

# VIII CONGRESO DE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

Hugo Ramos

Carina Giletta

Mariné Nicola

Natalia Vega

—

COMPILADORES



UNL • FACULTAD  
DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS

Universidad Nacional del Litoral

VIII Congreso de Historia e Historiografía / compilado por Hugo Ramos ... [et al].  
- 1a ed.- Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, 2020.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-692-229-6

1. Historia. 2. Historiografía. I. Ramos, Hugo, comp. II. Título.

CDD 907.2

# **VIII CONGRESO DE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA**

## **Autoridades**

Rector UNL  
Enrique Mammarella

Decana FHUC  
Laura Tarabella

Vicedecano FHUC  
Daniel Comba

Departamento de Historia

Director  
Hugo Daniel Ramos

Junta Departamental  
Carina Giletta  
Mariné Nicola  
Natalia Vega

Directora Carrera de Historia  
Carina Giletta

Comité Académico VIII Congreso Historia e Historiografía  
Carina Giletta  
Mariné Nicola  
Hugo Daniel Ramos  
Natalia Vega



# Índice

## Presentación

### **Historia y cultura: representaciones, imaginarios y memorias**

*Coordinadoras: Mariné Nicola y Cecilia Carril*

**1.** Ciudades universitarias y parques en Argentina, repensando espacios y paisajes urbanos

*María Elena Del Barco*

**2.** Enfoques historiográficos en las historias del rock en Argentina

*Lautaro Díaz Geromet*

**3.** En los museos también deberíamos decir “Ni una menos”. De museos, memorias y mujeres

*Rosa García*

**4.** Cine y peronismo: un acercamiento a las representaciones audiovisuales de la familia realizadas en los films de ficción argentinos entre 1946 y 1955

*Hernán Ariel Gerlo*

**5.** A contramano de la historia. La serie de televisión “Trotzky” en el contexto de redes digitales de difusión y consumo audiovisual

*Pablo Francisco Gullino*

**6.** Las utopías de control de la memoria cultural y su proyección actual

*Adriana Hurtado Jarandilla*

**7.** La fotografía y la resignificación de las memorias. El caso de la muestra Ausencias

*Lara Sofía Lasave*

**8.** Cuerpos periféricos: el “otro” a través de la cámara. Fundadores de discursividad en torno a La Forestal

*Paola Martínez*

**9.** Cine y televisión en los 60/70 desde una perspectiva regional (en las ciudades de La Paz, Gualeguay y Colón - Entre Ríos)

*Javier Miranda y Mariana Perticará*

**10.** Nuevas narrativas en la trama urbana: Intervenciones del feminismo en el espacio público de la ciudad de Santa Fe

*Elena Rivero*

**11.** Historia, cultura y alteridad: sobre la construcción discursiva de las figuras del “otro” en la descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina de Martín de Moussy

*Mario Sebastián Román y María Lidia de Biaggi*

**12.** La construcción discursiva de las representaciones sociales del habitante originario en Santa Fe

*Liliana Zimmermann*

**Historia intelectual: discursos y representaciones en tramas colectivas (desde el Antiguo Régimen a la sociedad de masas)**

*Coordinador: Juan Pablo Giordano*

**1.** Jugenbund: teoría y praxis de la fraternidad generacional en la constitución de la Joven Argentina

*Mercedes Betria*

**2.** Jacques Rancière: el problema de las palabras y el acontecimiento en la historia

*Juan Diego García*

**3.** Escenificación editorial y tradiciones historiográficas en la colección Polémica (CEAL)

*Juan Pablo Giordano*

**4.** El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: memorias, miradas y discursos en clave de derechos humanos

*Sabina Ximena Inetti Pino*

**5.** Notas para el abordaje metodológico de la categoría de virtud

*Claudia Marcela Lavié*

**6. Formas de la intelectualidad en la experiencia editorial de Pasado y Presente**  
(1963-1965/1973)

*Joel Sidler*

**Estudios de Género (s) y Feminismo (s): debates teóricos-  
metodológicos e investigaciones empíricas**

*Coordinadoras: María Gracia Tell y María José Leorza*

**1. Género y geografía en Argentina: principales aportes y limitaciones**

*Micaela Brasca*

**2. “Torrentes de rima y prosa”: una aproximación a los problemas metodológicos  
en historia de las mujeres**

*Claudia Marcela Lavié*

**3. La cárcel del Buen Pastor. Repensar la historia del castigo en clave de género.  
Córdoba, 1892-1912**

*Ornella Maritano y Melina Andrea Deangeli*

**Enseñar y aprender Historia: tensiones y desafíos**

*Coordinadores: Mariela Coudannes y Marcelo Andelique*

**1. Una aproximación a la enseñanza de la historia antigua en el aula hoy: las TIC y  
los manuales escolares**

*María Noel Balla*

**2. Un viaje en el tiempo: El uso de las fuentes históricas en la Escuela Primaria**

*Cynthia Elías*

**3. Deconstruyendo al etnocentrista que llevamos dentro: reflexiones sobre cómo  
desarrollar el pensamiento crítico en la diversidad**

*Ruth Anabel Frank*

**4. Las prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la Historia**

*Vanesa Gregorini y Virginia Cuesta*

5. La historia reciente como formadora de personas conocedoras y críticas de la realidad. Su estigmatización en Colombia en las últimas décadas

*Luis Danilo Ortega Yanguatin*

6. ¿Enseñar Historia o aprender de la Historia? Los vínculos entre la Historia, el saber y la emancipación en Rancière

*María Gabriela Pauli*

7. El Pensamiento Histórico como horizonte de lecturas y escrituras para la Formación Docente de Educación Primaria

*Nélida Beatriz Rodríguez*

8. Aportes de la concepción de conciencia histórica de Jörn Rüsen para promover prácticas innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de historia. Un análisis de una propuesta desde la perspectiva de la enseñanza para la comprensión

*María Clara Ruiz*

9. Los conceptos estructurantes en las propuestas didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales

*María Sonia Unrein y Melina Zamarripa*

### **Sociedad, cultura y poder en las sociedades antiguas greco-romanas**

*Coordinadoras: María Laura Sabas y María José Leorza*

1. La causa de la guerra en el Mundo Antiguo: Tres tesis historiográficas

*Diego Alexander Olivera*

2. Contacto cultural e historiografía sobre el Imperio Seléucida

*Ezequiel Martín Parra*

3. Crisis de la República: la inflexibilidad de la aristocracia senatorial en la desintegración del marco político-institucional republicano

*Francisco Nasi*

4. La mujer romana: una pieza clave para la propagación del cristianismo dentro de la familia durante el siglo III d.C.

*María Constanza Do Santos*

5. El ejército proletario romano y la clientela militar en la crisis de la República: potencia de combate y poder político

*Micaela Pilar Bangerter*

### **Historia social de Europa, de los siglos medievales a los tiempos contemporáneos**

*Coordinadoras: Elisa Caselli, María Cecilia Tonón y Julieta Citroni*

1. El Rey Arturo y Otón IV. Posibles relaciones en el *Otia Imperialia* de Gervasio de Tilbury

*Gustavo Giordano*

2. Las leyes antisocialistas y sus efectos en la estructura del movimiento obrero alemán (1878-1891)

*Robert Kranz*

3. Recursos forestales y cambio tecnológico: las presiones sobre los bosques de Inglaterra entre Isabel I y Carlos I

*Marcos Pascal*

4. Historia y memoria. Los linajes banderizos castellanos y la construcción de la memoria genealógica en la temprana modernidad

*Oswaldo Víctor Pereyra*

5. Memoria, auto representación femenina y relaciones de poder en la corte castellana bajomedieval. El caso de Leonor López de Córdoba (1369- 1430)

*Cecilia Laura Verino*

### **Argentina moderna: organizaciones partidarias, sistema político y culturas políticas /campo político y campo educativo**

*Coordinadores: Bernardo Carrizo y Juan Cruz Giménez*

1. Composición y condición de trabajo durante la cosecha del trigo. El caso de los trabajadores temporarios en el departamento Las Colonias (provincia de Santa Fe), durante el periodo 1900-1905

*Nicolas José Benitez*

**2.** El Estado en la Argentina Moderna desde las políticas en torno de la Muerte  
*Celeste Castiglione y Cristina Barile*

**3.** Anarquía en la escuela: repercusiones del atentado al colegio del Huerto de Paraná (1921)  
*Frías Rodrigo*

**Argentina moderna: sociabilidades, asociacionismo y cultura política**  
*Coordinadoras: Natacha Bacolla y María Laura Tornay*

**1.** Un camino hacia la distinción. El Club del Orden y la alta sociabilidad santafesina (1853-1903)  
*Nicolas Benassi*

**2.** Inmigración de masas y asociacionismo étnico: el caso de la Sociedad Italiana “Alfredo Cappellini” de Sunchales (1891-1950)  
*Fernando Calamari Brusco*

**3.** La revolución internacional: lecturas de la revolución en espacios de sociabilidad académica en la Santa Fe de entreguerras  
*Lucio Gallo*

**4.** Asociacionismo y mundo del trabajo. Un análisis comparativo entre el caso de la Asociación Suiza Helvetia de Santa Fe y la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario  
*Andrés Gustavo Mangold*

**5.** Puerto Nuevo de Paraná, su carácter fundante en la conformación del barrio  
*Mariana Melhem, Osvaldo Vartorelli y Salomé Vuarant*

**6.** Disputas por el sentido. Los acontecimientos de 1917-1921 en la mirada de la prensa entrerriana  
*Nicolás Motura*

**7.** Los intelectuales de partido y la nación en el socialismo argentino de entreguerras (1914-1921)  
*Francisco J. Reyes*

**8.** El sostén asociativo urbano de la política indígena en la frontera chaqueña de Santa Fe, segunda mitad del siglo XIX

*María Laura Tornay*

### **Historia Argentina reciente**

*Coordinadores: Fabiana Alonso, Marcelino Maina y Natalia Vega*

**1.** La dictadura en Entre Ríos y las estrategias de legitimación del régimen durante la guerra de Malvinas

*Lucas Ramón Avile*

**2.** Las memorias de la guerra de Malvinas en San Carlos

*Jorgelina Beltramone y María Virginia Pisarello*

**3.** Un acercamiento local a la memoria sobre la Guerra de Malvinas: Esperanza 1982-2012

*Nicolás José Benitez*

**4.** Episodios públicos de irrupción tensional, acciones del “Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo” en la localidad de Rafaela

*Silvia Dejon*

**5.** Conflictividad en la Universidad. La huelga del personal no docente en la Universidad Nacional del Litoral en agosto y septiembre de 1970

*Máximo Deshayes*

**6.** Presos políticos durante el autoritarismo: Coronda (1974-1979). Los diferentes grupos políticos en la cárcel y la formación de un colectivo desde la resistencia

*María Soledad Hernández*

**7.** El magisterio frente al poder público: Organización y formas de acción colectiva en Santa Fe, c. 1957

*Mauro Nicolás Herrera*

**8.** El Partido Socialista frente a la proscripción del peronismo: discusiones intrapartidarias en el contexto de la nueva izquierda argentina

*Katia Ingerman*

**9.** De un Sylvestrismo a otro: Aproximaciones y notas desde la historia política en torno a los años 60' en Santa Fe

*Marcelino Maina*

**10.** ¿Por qué, cómo y cuándo se avanza en una reforma electoral? El caso de la Ley de LEMAS (Santa Fe, 2004). Un aporte desde diversos enfoques teóricos

*Corina Marenoni*

**11.** El objetivo de modernización y desarrollo por vía autoritaria y sus articulaciones con la escuela primaria pública santafesina durante el onganato. (1966 -1970)

*María Laura Peretti*

**12.** El reutemanismo y la elección del senador nacional por Santa Fe. 1991-1992

*Mariano Rinaldi*

**13.** “... Y la justicia hizo historia”. El juicio a las juntas militares, como expresión de democracia. Las conmemoraciones y la memoria colectiva activa

*Raquel B. Rodríguez*

**14.** El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) en la ciudad de Rosario. Represión, solidaridad y defensa de los derechos humanos (1968-1984)

*Marianela Scocco*

**15.** Institucionalización de la política de hábitat en Santa Fe

*Milagros Sosa Sállico*

### **América latina: problemáticas sociohistóricas y políticas. Período Colonial y Siglo XIX y 1ra mitad del Siglo XX**

*Coordinadoras: Mariana Alberto y Silvina Vecari*

**1.** Matrimonio, Familia y patrimonio en la frontera rioplatense: la sociedad conyugal en la Santa Fe del siglo XVIII (1730-1780)

*Matias Rodolfo Llull*



**2.** Imágenes y sonidos de la sociedad tardocolonial. Partituras del Códice Truxillo del Perú (c.1785)

*Ariel Mamani*

**3.** Representaciones de la sociedad tardocolonial en el Códex Truxillo del Perú (Norte del Perú, Siglo XVIII)

*Patricia Siri y María Juliana Szczech*

**4.** “Que la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: Unión Latino-Americana”. Una aproximación desde la propuesta de José María Torres Caicedo

*Mariana Alberto*

**5.** Transformaciones socioculturales de los indios de Pasto frente a las guerras de independencia acaecidas a comienzos del Siglo XIX

*Deivi Jonathan Arteaga Prado*

**6.** El papel de la ley en la usurpación de territorios ancestrales durante la Regeneración en Colombia 1878-1898

*Robinson Danilo Salazar Quenoran*

**América latina: problemáticas sociohistóricas y políticas. Segunda mitad del Siglo XX y Problemáticas latinoamericanas actuales**

*Coordinadores: Hugo Ramos y Enzo Vicentin*

**1.** Estado y desarrollo en la racionalidad política del socialismo argentino en los años de la transición a la democracia

*Martín Carné y Marcos Valentinuz*

**2.** Formación de los estados nacionales y producción agraria en la Cuenca del Plata, primera mitad siglo XIX. Una revisita desde la Historia Ambiental

*Silvia Lilian Ferro*

**3.** Consolidación de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Una aproximación a sus conflictos y formas de resistencia

*Helwar Figueroa, Paula Carreño y Andrés Rey*

4. Los estudios socioestructurales y las desigualdades sociales en Cuba. Siglos XX y XXI. El sector privado individual y la recomposición de la estructura social cubana  
*Yasiel García Rojas*

5. China y los gobiernos progresistas latinoamericanos: los casos de Argentina y Venezuela  
*Gustavo Alfredo Gutscher*

6. Las estrategias de integración y cooperación del kirchnerismo frente al MERCOSUR (2003-2007)  
*Hugo Daniel Ramos*

7. Repertorios de acción colectiva ante el Estado de movimientos sociales de Argentina y Brasil: entre la integración y la autonomía. Los casos del MOCASE y del MST (2003/2009)  
*Mauricio Ezequiel Tibaldo*

### **Estudios sobre las sociedades asiáticas, africanas y sus diásporas**

*Coordinadores: José Larker y María Virginia Pisarello*

1. Reflexiones historiográficas sobre feminismo poscolonial africano  
*Eugenia Arduino*

2. Las contribuciones de Carlos N. Ceruti a la arqueología de la esclavitud. Sus estudios sobre los hallazgos producidos en parte del Litoral argentino  
*Ibis Ángeles Bondaz*

3. Ser africano: ¿identidad globalizada o simplificación historiográfica?  
*Luciana Contarino Sparta*

4. La Asociación japonesa como espacio de sociabilidad y pertenencia para los inmigrantes japoneses y sus descendientes  
*Ruth Anabel Frank*

5. El Museo Histórico y la herencia africana. Una relación creciente y posible  
*Eliana Fernanda Monti*

**6. Población africana en Paraná entre la Colonia y la Confederación**

*Walter Nelson Musich*

**7. Gandhi y el proceso independentista indio en la prensa santafesina**

*María Virginia Pisarello*

**8. La construcción del dominio colonial inglés en el sub-continente indio (1757 - 1818). Reflexiones a partir de las lecturas propuestas para su estudio**

*Cora Stefanía y José Larker*

**Panel: Abordajes y miradas plurales a 100 años de la creación de Universidad Nacional del Litoral**

*Coordinadora: Mariné Nicola*

**1. Demandas feministas y producción de conocimiento con perspectiva de género en las instituciones universitarias. Reflexiones en el Centenario de fundación de la Universidad Nacional del Litoral**

*Dra. Teresa Suárez*

**2. De gestar la Reforma a soñar la Revolución. Reflexiones en torno a la movilización y el protagonismo del estudiantado universitario santafesino en el pasado siglo**

*Dra. Natalia Vega*

**Conversatorio/Taller: ¿Historia para quién/es?**

*Coordinadores: Manuel Dayer, Lucio Gallo y Facundo Pres (Agrupación Kairós)*

**1. Historia para quién: notas sobre la divulgación y la historia pública**

*Mgter. Alejandra F. Rodríguez*

**Conferencia especial: A 50 años del Cordobazo**

*Coordinador: Luciano Alonso*

**1. "El Cordobazo y los `azos´. De cuando la Argentina estalló en las calles!"**

*Dra. Alicia Servetto*

## Presentación

Antes de comenzar a transitar un breve recorrido de lo que ha significado la VIII edición del Congreso Regional de Historia e Historiografía queremos agradecer a todos los y las expositores y asistentes que con su presencia nos alientan a continuar trabajando para multiplicar los espacios de encuentro y de debate como los que pretendemos crear con este Congreso. Al mismo tiempo, remarcar el continuo apoyo de toda la comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias y el trabajo contante de los miembros del Departamento de Historia, sin cuyo esfuerzo y compromiso mancomunado este Congreso habría sido impensable.

El presente libro reúne trabajos presentados en el marco del VIII Congreso Regional de Historia e Historiografía. Evento científico académico bianual que ha logrado continuidad y un notable crecimiento en sus diferentes ediciones. En esta octava edición contamos con la participación de más de 180 trabajos presentados por investigadores, docentes y estudiantes. Durante dos días nos hemos reunido por el interés en mantener la necesidad de dialogar, discutir e intercambiar cuestiones relacionadas a diversas problemáticas históricas organizadas en diferentes ejes que le han dado y le dan entidad al Congreso y, al mismo tiempo, a esta publicación. El libro contiene aquellos trabajos cuyos autores han deseado y autorizado que sus investigaciones trasciendan el espacio de discusión de las mesas temáticas y puedan difundirse por distintos espacios y tiempos.

El 1er Congreso se realizó en el año 2005, es decir hace ya catorce años. Probablemente para muchos y muchas de quienes estuvimos relacionados a la organización y concreción de esta edición, el Congreso del año 2005 haya sido una de las primeras experiencias de exposición ante pares de nuestros trabajos de investigación. Precisamente, uno de los objetivos originarios de este Congreso, que todavía se sostiene, es crear y ofrecer un espacio para que los y las estudiantes (o recientes graduados y graduadas) de nuestra región puedan dar sus primeros pasos en la exposición/difusión de sus investigaciones, en la socialización con pares, en el aprendizaje que implica que nuestro trabajo sea objeto de crítica, de reconocimiento o de origen a múltiples debates. La cantidad de estudiantes inscriptos e inscriptas como expositores y expositoras en esta edición del Congreso Regional dio cuenta de que se lo sigue percibiendo así, y eso, la verdad, resulta de suma satisfacción para todos aquellos que conformamos el Departamento de Historia.

Un segundo objetivo del Congreso, aunque no menos importante, ha sido y es la socialización académica de trabajos de investigación en el área de la historia y de las

ciencias sociales de nuestra región. La noción de región, lo sabemos, no es tan simple de definir, pero sí podemos asumir que toda región es una construcción socio-cultural, política, e histórica. La noción de región pensada en relación con nuestro Congreso hacía referencia en principio al origen de los y las investigadores e investigadoras (aunque también podría interpretarse en relación con los objetos concretos de investigación). En relación con los orígenes y las sedes de trabajo de los y las investigadores e investigadoras, el Congreso nació como un espacio orientado principalmente a Santa Fe y sus alrededores, como un ámbito para conocer qué se investiga en el espacio local-regional próximo. Sin embargo, ya desde hace varias ediciones, nuestro Congreso tiene el honor de recibir investigadores e investigadoras de diferentes lugares de nuestro país y de otros países -en particular pero no exclusivamente- de América Latina; he aquí entonces que a partir del crecimiento y desarrollo de los alcances de la convocatoria del Congreso, se ha modificado el objeto que designa la noción de “regional”. Hoy el Congreso no refiere sólo a Santa Fe y sus alrededores, sino que se ha resignificado incluyendo investigadores e investigadoras locales, de la región del litoral, del ámbito nacional, y de América Latina en general. Está entre nuestros propósitos que esta tendencia se amplíe y profundice en las próximas ediciones.

En relación con los objetos de investigación, cabe mencionar que dentro de la amplísima diversidad de trabajos que tuvimos la oportunidad de escuchar en los distintos espacios de intercambio podremos acceder a alguno de ellos en esta publicación, que esperamos de cuenta de la variedad, diversidad y riqueza de las investigaciones y discusiones que han circulado por los distintos espacios de la Facultad de Humanidades y Ciencias los días 30 y 31 de Mayo de 2019. El Congreso también se vio enriquecido por diferentes actividades como conferencias, paneles y talleres a cargo de reconocidos docentes-investigadores de nuestro país. En esta publicación contamos con la transcripción de algunas de estas intervenciones realizadas en las actividades especiales.

Debemos mencionar que, por primera vez, dispusimos de un espacio, un eje, destinado a abordar problemáticas de género y feminismos. También por primera vez pudimos crear un eje específico vinculado a la Historia social europea. La creación de estos nuevos ejes da cuenta del fortalecimiento y crecimiento del Congreso y de la diversidad de temas que se investigan en los ámbitos local, regional, nacional y latinoamericano. Junto a estos nuevos espacios de discusión, pudimos sostener los ejes ya tradicionales que formaban parte del Congreso en anteriores ediciones. A continuación, reseñamos las mesas y ejes temáticos, con una breve descripción de los temas e investigaciones que fueron objeto de debate:

Eje 1 “Historia y cultura: representaciones, imaginarios y memorias”. En este espacio se trabajaron las múltiples y complejas relaciones entre historia y cultura, pero no solamente desde una perspectiva de la historia cultural sino también en términos de enriquecer los estudios históricos de tiempos, procesos y causalidades múltiples a partir de análisis interdisciplinarios y multidisciplinares, con aportes de los estudios culturales, antropológicos, sociológicos, lingüísticos, semióticos e históricos. Encarar el análisis de la realidad sociohistórica desde esta perspectiva compleja facilitó debatir e intercambiar ideas sobre el dominio de lo imaginario, las representaciones sociales, artísticas, audiovisuales y las narrativas de las memorias, los derechos humanos y los procesos de construcción y clivajes de la memoria y el olvido. Asimismo, se trabajó en torno a las representaciones audiovisuales e imágenes como vehículos de la memoria, soportes de un imaginario social en el marco de nuestras sociedades contemporáneas.

Eje 2 “Historia intelectual: discursos y representaciones en tramas colectivas (desde el Antiguo Régimen a la sociedad de masas)”. Esta mesa partió de la perspectiva de considerar a la historia intelectual como un área de estudios que se interesa en el papel de las representaciones en la vida histórica, y cuyo objeto son ideas y lenguajes ideológicos, obras de pensamiento y producciones simbólicas inmersas en/ y trabajadas desde experiencias históricas colectivas. Desde este posicionamiento inicial, el eje aglutinó trabajos que contemplaron, como momentos inescindibles de un objeto híbrido la indagación crítica sobre discursos, conceptos y categorías del pensamiento histórico-social (trazando sus trayectorias, redefiniciones, tensiones internas y desplazamientos referenciales-conceptuales), atendiendo tanto al análisis intrínseco de sus significaciones y de los soportes materiales en que se han producido o circulado, cuanto a los abordajes socio-biográficos de redes y vínculos que entranan la vida intelectual (“formaciones intelectuales”, grupos generacionales, élites culturales, colectivos editoriales, redes intelectuales, constelaciones de afinidades electivas, etc.).

Eje 3 “Estudios de Género (s) y Feminismo (s): debates teóricos-metodológicos e investigaciones empíricas”. El objetivo de esta mesa fue posibilitar la construcción de un espacio y tiempo para pensar colectivamente producciones que busquen indagar, problematizar y teorizar desde los estudios de género y feministas, entendiendo a los mismos como un campo transdisciplinar que aporta a los saberes de las ciencias sociales la comprensión de los sujetos sexuados y de los cambios y continuidades en las relaciones de género desde un conocimiento situado. En un contexto atravesado por transformaciones sociales significativas con relación al género, la sexualidad y el deseo, se propuso analizar las articulaciones profundas que exis-

ten entre el género y la sexualidad con otros marcadores sociales de la diferencia como raza/etnia, clase, corporalidad y edad/generación, entendiéndolos como construcciones históricas y culturales. En síntesis, la mesa propició un encuentro en torno a problemáticas que habilitan pensar los estudios de género, siendo una apuesta para que tales escenarios puedan ser debatidos críticamente y deconstruidos.

Eje 4 “Enseñar y aprender Historia: tensiones y desafíos”. Esta mesa recibió trabajos sobre la enseñanza y el aprendizaje de la historia en los niveles medio y superior (formación de profesores). Las contribuciones dieron cuenta de investigaciones originales y de análisis de experiencias en relación con el tiempo histórico, las fuentes, el currículum, los materiales didácticos y la evaluación, entre otros temas. También se trabajaron temáticas vinculadas a la construcción de la conciencia histórica, la enseñanza del pasado reciente, la resignificación de efemérides y actos escolares, la educación para la ciudadanía y la incorporación de visiones de género, entre otras.

Eje 5 “Las sociedades antiguo-orientales: nuevos debates y perspectivas”. En este eje se recibieron ponencias centradas en abrir nuevas perspectivas de estudio sobre las sociedades del Cercano Oriente, recogiendo el resultado de proyectos de investigación, tesis en curso o trabajos de iniciación. La Mesa planteó una apertura temática sobre el Cercano Oriente (los espacios de Mesopotamia, Egipto, Siria, Palestina, Irán y Anatolia) en un arco temporal que abarcaba desde mediados del 3º milenio antes de Cristo hasta las conquistas persas. Las ponencias permitieron discutir sobre política, cultura, formas de producción, arte y sociedad en las sociedades del Cercano Oriente y sobre problemáticas ligadas al proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia antigua en el nivel superior

Eje 6 “Sociedad, cultura y poder en las sociedades antiguas greco-romanas”. La Mesa partió de la constatación de que el estudio de la Antigüedad Clásica ha superado ampliamente los enfoques tradicionales que concebían la Historia Antigua grecorromana como aquella parte de la Historia correspondiente al desarrollo inicial de Europa; espacio entendido como una entidad unitaria que a través de un desarrollo temporal lineal conducía a la expansión y desarrollo del mundo occidental. Por el contrario, se posicionó en que una mirada actual presupone una ampliación de horizontes temáticos y conceptuales, atendiendo a las cuestiones específicas que pueden pensarse dentro del campo propio así como en la comparación con otros campos. Entre ellos: la política en el marco de un modelo particular de comunidad, las condiciones de la producción agraria y las formas de organización del trabajo, esclavismo y esclavitud, la ciudad antigua, el universo simbólico de repre-

sentaciones filosóficas y religiosas, las expresiones y marcos culturales, la literatura y la historiografía. En esta línea, la mesa incluyó trabajos referidos al área de las sociedades de la antigüedad grecorromana, abarcando una temporalidad amplia y diversa, orientados al análisis de las discusiones teóricas, la problemática de las fuentes, las temáticas de reciente atención en la historiografía y los temas o problemas observados en perspectiva comparativa y de forma interdisciplinaria

Eje 7 “Historia social de Europa, de los siglos medievales a los tiempos contemporáneos”. En el convencimiento de que toda historia es historia social, la mesa incluyó trabajos que partieron de diversos enfoques y perspectivas metodológicas sobre la historia de Europa desde los siglos medievales hasta la contemporaneidad. Con el fin de dar cabida a un arco temporal amplio –y siguiendo una periodización clásica– la mesa se dividió en tres módulos: siglos medievales (Europa, S. IX-XV), modernos (Europa, S.XVI-XVIII) y contemporáneos (Europa, S.XIX-XX).

Eje 8 “Argentina moderna”. La mesa se planteó como una oportunidad para la discusión de trabajos que, desde una perspectiva regional, permitiesen enriquecer y dialogar con interpretaciones de alcance nacional desde los aportes de la historia política y de la historia social. El Eje se organizó en tres áreas principales: a) organizaciones partidarias, sistema político y culturas políticas, centrado en la articulación entre la política y lo político; b) campo político y campo educativo, destinada a abordar la constitución del campo político y del educativo y sus diálogos y tensiones permanentes y c) sociabilidades, asociacionismo y cultura política, orientada al análisis de las transformaciones en la cultura política y a las formas de vinculación y acción entre mediados del siglo XIX y del siglo XX (entre otras temáticas: prácticas asociativas, formas de sociabilidad, movilizaciones y protestas sociales)

Eje 9 “Historia Argentina reciente”. La mesa tuvo por objetivo establecer un ámbito de intercambio, reflexión y debate en torno a procesos, acontecimientos y actores del pasado reciente de nuestro país, así como también poner en discusión las potencialidades y límites de las fuentes utilizadas y los problemas teóricos y metodológicos involucrados en la reconstrucción del mismo. Atendiendo a ello se recibieron trabajos sobre asociaciones civiles y culturales, prácticas e identidades políticas, movimientos sociales y organizaciones armadas, Estado, sistema político, modalidades de control social, prácticas y efectos de la represión. Todo ello circunscrito al período que se inicia con el ciclo de radicalización en la segunda mitad del siglo XX, se prolonga hacia la transición democrática y se extiende hasta los años 80’s y 90’s. Asimismo se recibieron producciones que tematizaron las memorias y las luchas por el sentido, que consideraron los archivos y las fuentes orales y que



indagaron en torno a problemas conceptuales y metodológicos para la reconstrucción del pasado reciente.

Eje 10 “América latina: problemáticas sociohistóricas y políticas (período colonial hasta la actualidad)”. La mesa tuvo como objetivo desarrollar la comunicación, actualizar el estado de la cuestión, profundizar las investigaciones e impulsar los debates en torno a América Latina como objeto de estudio. Con este propósito los trabajos recibidos se articularon en torno a cuatro grandes áreas de discusión, definidas temporalmente, a los fines de facilitar el debate y la discusión académica: a) el período colonial, orientado a problemas específicos del periodo colonial así como a nuevos abordajes teórico-metodológicos vinculados con el mismo; b) siglo XIX y 1ra mitad del siglo XX, vinculado al análisis de la disolución del nexo colonial en América Latina y al complejo proceso dialéctico de continuidades y rupturas sociales que se produjeron durante el período considerado; c) 2da Mitad del Siglo XX, vinculado al análisis del período que se abre a partir de los años 50 del Siglo XX, a los fines de profundizar y reactualizar los saberes relacionados con los procesos económicos, políticos y sociales regionales y; d) problemáticas latinoamericanas actuales, destinado a debatir investigaciones orientadas al estudio de los nuevos movimientos sociales, los partidos políticos (nuevas izquierdas y nuevas derechas), los sindicatos y, en general, a las diversas formas de organización social y movilización política regional contemporánea.

Eje 11 “Estudios sobre las sociedades asiáticas, africanas y sus diásporas”. La mesa tuvo por objetivo constituirse en un espacio para la comunicación e intercambio de trabajos que se dedicasen al tratamiento de problemáticas sociohistóricas relativas a las sociedades asiáticas y africanas y al estudio de sus diásporas. Se trabajaron contribuciones que abordaron procesos, acontecimientos y actores, así como discusiones teóricas y problemáticas relativas a las fuentes que se utilizan para el estudio de las diversas sociedades que componen el mundo afroasiático. Esto permitió generar un espacio de reflexión y análisis sobre las emigraciones -forzadas o no- y sobre la construcción de identidades de los emigrantes africanos, asiáticos y sus descendientes en Argentina. La Mesa trabajó dentro de una temporalidad amplia, que comprendía desde los procesos de incorporación a la economía mundo capitalista hasta la actualidad.

A partir de estos Ejes y núcleos temáticos las páginas que ofrecemos a continuación pretenden ser una muestra de la diversidad de tiempos, espacios y problemas que se abordaron y discutieron en el marco del VIII Congreso. Como ya mencionamos, el libro no contiene la totalidad de las ponencias y actividades realizadas

en el Congreso, pero sí una muestra significativa de ellas que permite dar cuenta de la diversidad y complejidad de nuestro campo de estudios.

A modo de reflexión final nos ronda un interrogante: ¿Qué podemos decir de esta variedad y diversidad de trabajos y espacios de discusión? Tal vez podamos barajar una posible hipótesis como forma de pensar alternativas de respuesta a dicha pregunta: nuestro campo historiográfico, y en particular, el campo historiográfico extra-céntrico del cual formamos parte, cambia con el paso de los años; cambios que no son ajenos a las disputas sociopolíticas más amplias que le dan sentido. Hoy nosotros también trabajamos más claramente sobre la agenda feminista y de género, así como lo hacemos desde la historia reciente y las representaciones, teniendo como foco nuestro ámbito local-regional próximo. Gradual o más rápidamente, y nunca sin dejar de hacer frente a variadas resistencias, nuestras agendas historiográficas locales no dejan de incorporar nuevas perspectivas, nuevas fuentes, nuevos temas, nuevos debates, nuevos aportes que contribuyen a la disputa política y social en nuestro propio presente.

Hugo Daniel Ramos  
Director del Departamento de Historia

Carina Giletta  
Directora de la Carrera de Historia

Carina Giletta, Mariné Nicola y Natalia Vega  
Miembros Junta Departamento de Historia

# **Historia y cultura: representaciones, imaginarios y memorias**

# Ciudades universitarias y parques en Argentina, repensando espacios y paisajes urbanos

MARÍA ELENA DEL BARCO

maeledbi@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Resumen

El trabajo se propone indagar en las relaciones que se establecen entre el parque público y la ciudad universitaria en las ciudades modernas en Argentina, en tanto se los reconoce como referentes de la vida pública y del paisaje urbano. En el marco de un proyecto de investigación que tiene como objeto de estudio a la ciudad universitaria en su complejidad, se propone una interpretación de las relaciones entre universidad, ciudad y arquitectura. Para esa lectura relacional, se aborda la inserción de ciudades universitarias en parques públicos a partir del estudio de distintos casos en Argentina, desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, en las ciudades de La Plata, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Santa Fe. Se recurre a la noción de espacio público, así como a la idea de paisaje, en términos de apropiación y representación, de construcción social de sentidos. Interesa dilucidar cómo se relaciona la ciudad universitaria con el parque, cómo se proyectan en función de los modelos urbanos vigentes o de las ideas de ciudad vigentes en distintos momentos históricos, y cómo se constituyen en elementos significativos del paisaje urbano

*Palabras clave:* ciudad universitaria / parque / espacio público / paisaje

## Introducción

La preocupación de este trabajo se genera al observar que, repetidamente, las ciudades universitarias en Argentina se sitúan en parques urbanos, ya reconocidos como parte del sistema de espacios públicos consolidados en las ciudades modernas argentinas -sean metrópolis como Buenos Aires o ciudades provincianas como La Plata, Mendoza o Córdoba-.

Si bien interesa hacer un reconocimiento de las relaciones / tensiones que se establecen entre parque y ciudad universitaria en la mayoría de los casos trabajados por el proyecto de investigación sobre Ciudades Universitarias en Argentina<sup>1</sup> (La Plata, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Santa Fe), en esta presentación se trabajarán dos casos -Córdoba y Mendoza- a modo de muestra.

En ambos casos, a partir de parques generados a fines del siglo XIX diseñados por el paisajista francés Carlos Thays con un planteo general que responde a un modelo similar, se decide el emplazamiento de las ciudades universitarias, con composiciones diversas, entre las décadas de 1940 y 1960. Allí se abordarán los primeros planteos proyectuales en los actuales emplazamientos de estas ciudades universitarias para contrastar en un mismo momento histórico -fines de la década de 1940- las propuestas diversas que se generan.

Respecto al espacio público, se reconoce que los parques urbanos, generados en las ciudades argentinas desde finales del siglo XIX, se constituyeron como espacios públicos representativos de la sociedad moderna hacia 1910<sup>2</sup> y se transformaron en escenarios de la cultura popular hacia mediados del siglo XX. Con lo cual, la decisión de instalar conjuntos de instalaciones universitarias se realizó sobre espacios públicos ya reconocidos en las ciudades seleccionadas.

Para reconocer vínculos con las ideas de ciudad imperantes en cada momento histórico, se prestará atención a los trazados urbanos reconocibles en parques y ciudades universitarias que permitirán hacer una lectura de los modelos urbanos reconocibles, contrastándolos con las ideas dominantes en el campo de la arquitectura y el urbanismo así como en los discursos políticos estatales o sectoriales difundidos en cada circunstancia particular.

La construcción de las ciudades universitarias, en tanto complejos que concentran funciones administrativas, educativas, recreativas y de servicios en áreas de

---

1 Proyecto Especial "Ciudades universitarias en Argentina en el siglo XX. Una historia comparada de ideas, proyectos y concreciones (1905-1983)", dirigido por la Dra. Adriana Collado, FADU/ UNL, convocatoria 2016.

2 Berjman, Sonia. "Nuestros paseos públicos a través del tiempo", en Berjman, S., comp. (1992): *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano, FADU/ UBA.

reserva de la ciudad, se constituyen en espacios de laboratorio proyectual por su planteo de conjuntos edilicios de grandes superficies y su dilatada concreción en el tiempo.

### **Repensando nociones: “espacio público” y “paisaje”**

Al establecer el interés por entender al espacio público en su dimensión de representación social, para definir este punto de vista se combinarán perspectivas conceptuales de autores dentro del campo disciplinar con posiciones que incorporan aportes del marco cultural y social.

Desde el campo del urbanismo, se reconocen los aportes de Jordi Borja (2005) que plantea una articulación dialéctica entre las ideas de ciudad, espacio público y ciudadanía.<sup>3</sup> A partir de considerar a la ciudad “ante todo como un espacio público, un lugar abierto y significativo...”, y al espacio público, entre otras cosas como “...lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad”.<sup>4</sup> También más adelante Borja afirma que:

el espacio público cualificado culturalmente (sirve) para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significativa trascienda sus funciones aparentes... y (es) concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva.

A la vez identifica cómo se puede proyectar o pensar esos espacios y qué elementos los caracterizan, con lo cual será posible leer los modos en que las formas se organizan en los casos:

La ciudad se hace con ejes de continuidad que proporcionen perspectivas unificadoras, con elementos monumentales polisémicos, con rupturas que marquen territorios y diferencias, y con centralidades distribuidas en el territorio que iluminen cada zona de la ciudad<sup>5</sup>

---

3 En su libro *La ciudad conquistada* (Madrid, Alianza Editorial, 2005), Jordi Borja anticipa casi una redundancia en los alcances de los tres conceptos citados, entendiéndolo que “la ciudad es una realidad histórico-geográfica, sociocultural, incluso política, una concentración humana y diversa (urbs), dotada de identidad o de pautas comunes y con vocación de autogobierno (civitas, polis)” en su cap. 1: “La ciudad, aventura de libertad”, p. 21.

4 Borja, J. (2005). *La ciudad conquistada*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 21-22.

5 Borja, J. (2005). Op. Cit., pp. 28-29.

Desde la perspectiva de la historia cultural, resulta fundamental el aporte de Adrián Gorelik en su libro “La grilla y el parque” (1998) que propone para Buenos Aires una interpretación de esa dupla entre “la parrilla de manzanas que cuadriculan el territorio... y el verde urbano realizado en los parques públicos”, entendidos tanto como estructuras básicas del espacio público metropolitano en Buenos Aires, así como:

soportes (simbólicos y materiales) de intervenciones más abarcales sobre el espacio público o de representaciones de éste, como monumentos o instituciones; artefactos históricos en los que aparecen grabadas ideas en pugna sobre cómo debe ser la esfera pública ciudadana, precisos proyectos culturales y políticos; (...) al mismo tiempo, instrumentos de intervención urbanística; es decir, constituyentes pragmáticos de la urbanística en una ciudad sin tradición teórica en esa disciplina.<sup>6</sup>

Así este autor reflexiona también sobre los alcances de la noción de *espacio público*, reconociendo que trasciende la idea de espacio abierto en la ciudad que ha sido tradicional en la teoría urbana, para dotarla de “una radical ambigüedad: nombra lugares materiales y remite a las esferas de la acción humana en el mismo concepto; habla de la forma y habla de la política”; también ha sido revalorizada su dimensión política de la vida en sociedad.

En tanto que para llegar a apreciar los vínculos con el *paisaje*, se considera al mismo como resultante de una mirada intencionada sobre los rastros materiales / *huellas* / *marcas* que produce la acción humana sobre un territorio determinado. En ese sentido, las ciudades universitarias resultan excelentes exponentes de esta superposición de iniciativas por la magnitud y la escala de los proyectos así como por el dilatado proceso de construcción sobre los mismos emplazamientos.

## **El caso Córdoba<sup>7</sup>**

En la ciudad de Córdoba, el emplazamiento de la Ciudad Universitaria se decidió en continuidad al gran parque urbano hacia el sur del barrio Nueva Córdoba y

---

6 Gorelik, A. (2004). La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, p. 19.

7 Para el trabajo sobre el caso Córdoba, se toma como referencia el avance de investigación publicado por una colega del equipo sobre Ciudades Universitarias en Argentina. Ver: Rotman, S. (2015). Ciudad Universitaria de Córdoba. En: XIV Jornadas de Actualización en Investigación “Historia, Arquitectura y Ciudad”. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.

en cercanías del área fundacional de la ciudad; salvo en el primer proyecto de 1909, de Juan Kronfuss, los siguientes proyectos hasta la actualidad se ubicaron en el mismo sitio. El terreno pertenecía a la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de la Nación, institución modelo que se trasladó en 1927 a otra localidad.<sup>8</sup>

La identificación de la ciudad de Córdoba, fundada en 1573, con la actividad universitaria persiste desde la época colonial con la fundación de la universidad jesuita en 1613, se afirma luego del proceso revolucionario que desarrolló la Reforma Universitaria de 1918, e incluso es recuperada en el presente en el imaginario popular con la imagen de *ciudad docta*.<sup>9</sup>

La propuesta realizada en 1886 por el empresario inmobiliario Miguel Crisol muestra una de las primeras iniciativas de extensión urbana que combina la estrategia de asociar la extensión de la traza cuadrangular y el diseño de un parque.<sup>10</sup> El barrio Nueva Córdoba y el Parque Crisol, actual Parque Sarmiento, como proyecto conjunto constituyen una experiencia emblemática por reunir una operación de extensión del trazado colonial, el diseño de un parque -a partir del ideario higienista- y la generación de nuevos trazados -como las diagonales.

Aunque poco frecuente en las experiencias de modernización urbana en ciudades provincianas de Argentina, esta propuesta resulta un caso sobre el que se puede pensar la articulación conceptual entre *la grilla y el parque* propuesta por Adrián Gorelik. Así la respuesta a la expansión de la ciudad articula estos dos elementos básicos, partiendo de la idea de un inversor privado y pensando, a la vez, en generar nuevos espacios públicos en la ciudad.

Con variaciones en el diseño del manzanero, que prueban manzanas de mayores dimensiones al damero colonial y con diferentes orientaciones, la traza del actual barrio Nueva Córdoba se concreta en 1896 en continuidad con las dimensiones propuestas por el trazado colonial en calles y amanzanamiento.

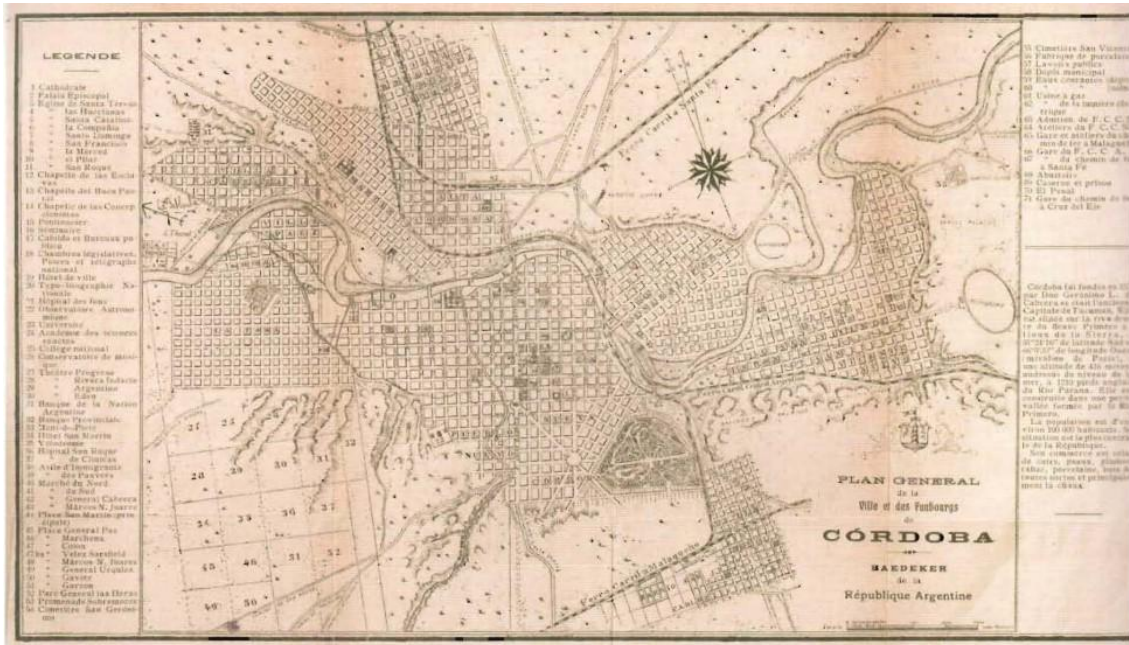
---

8 Page, Carlos (2001): "La ciudad universitaria de Córdoba. Antecedentes de su emplazamiento y el proyecto del arquitecto Jorge Sabaté (1949)" en *XI Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

9 Malecki, Sebastián (2014): "Espacios de mediación: la Ciudad Universitaria de Córdoba, 1949-1962", en *Registros*, Mar del Plata, año 10, n.11, julio 2014, p. 21.

10 Debat, Mariana (2015): "De las piezas aisladas a la idea de ciudad. El Barrio de Nueva Córdoba. Continuidad y Parque Urbano", en *Estudios del hábitat*, FAU/ UNLP, Vol. 13 (2), diciembre 2015, p. 49.

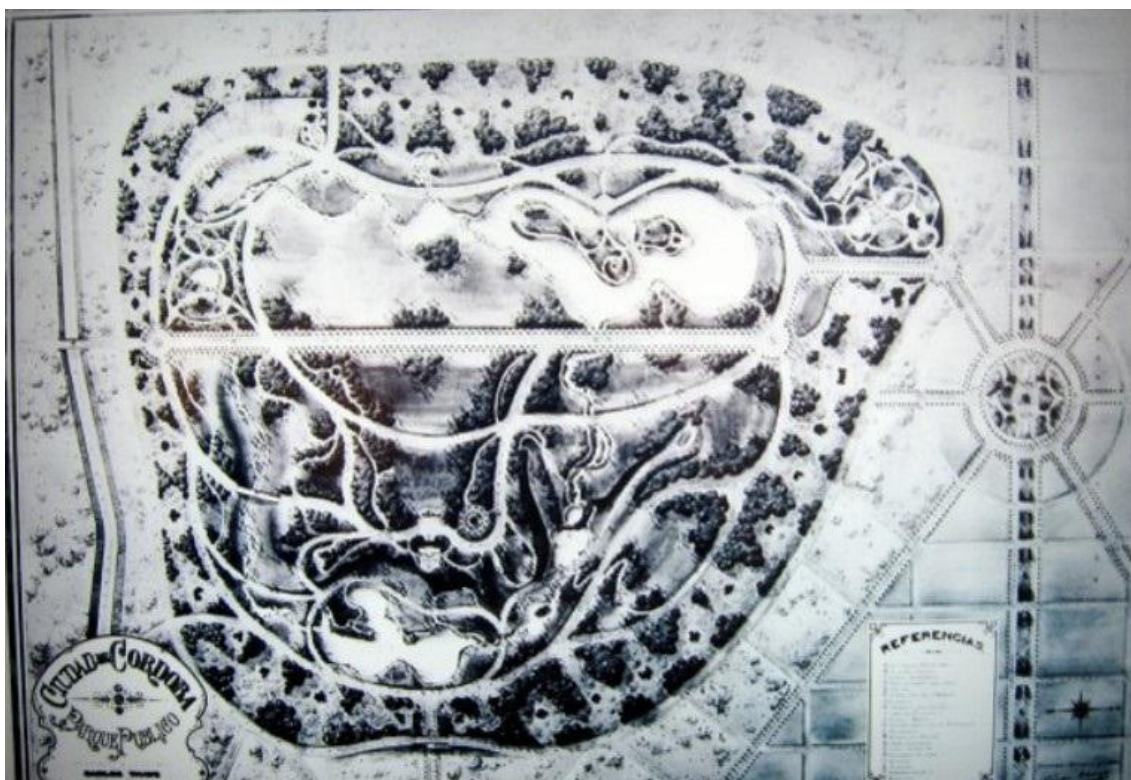




**Imagen 1:** Plano de Córdoba, firmado por Karl Baedeker y publicado en Barcelona 1914. Fuente: Page, 2009.

Por su parte, el parque presenta recorridos de líneas sinuosas tomando de referencia el diseño pintoresco del paisaje, integrando elementos como espejos de agua, ruinas y una multiplicidad de equipamientos deportivos. Thays, que llega a Argentina en 1889 contratado para el diseño del parque Crisol, "plasmó sus obras basadas en la premisa de buscar la estética, la higiene y la recreación, entendiendo ésta como igual para todos los ciudadanos."<sup>11</sup>

11 Berjman, Sonia (2009): *Carlos Thays. Un jardinero francés en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edición de la Embajada de Francia en la Argentina, p. 34.



**Imagen 2:** Plano del Parque Público para la ciudad de Córdoba, firmado por Carlos Thays. Fuente: Page, 2009.

Con el advenimiento del gobierno peronista se dispone la asunción del rector José Miguel Urrutia. Éste realiza iniciativas como la creación del Comedor Universitario y de otras facultades así como el proyecto “Ciudad Universitaria Presidente Perón” en 1948 . Dicho proyecto, dispuesto en proximidad al Parque Sarmiento en los mencionados terrenos de la antigua Escuela de Agricultura, fue llevado a cabo por el arquitecto cordobés Ángel Lo Celso, que al ser enviado como representante al Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos contacta a Marcello Piacentini; éste le recomienda enérgicamente a Ernesto La Padula para sumarlo a su equipo en la Oficina “Proyecto Ciudad Universitaria.”<sup>12</sup>

De este proyecto, del cual se conocen sólo bosquejos generales y croquis edilicios, una cuestión que llama la atención es el programa dedicado fundamentalmente a residencias. Esta preocupación por el tema de la vivienda era un problema central en la política pública del peronismo y, a la vez, era un emblema de la arquitectura moderna desde los años ´20 en Europa, sobre todo en el caso de la vivienda agrupada.

Otra cuestión llamativa es la continuidad que establece con la trama del barrio Nueva Córdoba, en un intento de articular la trama de la Ciudad Universitaria con la de

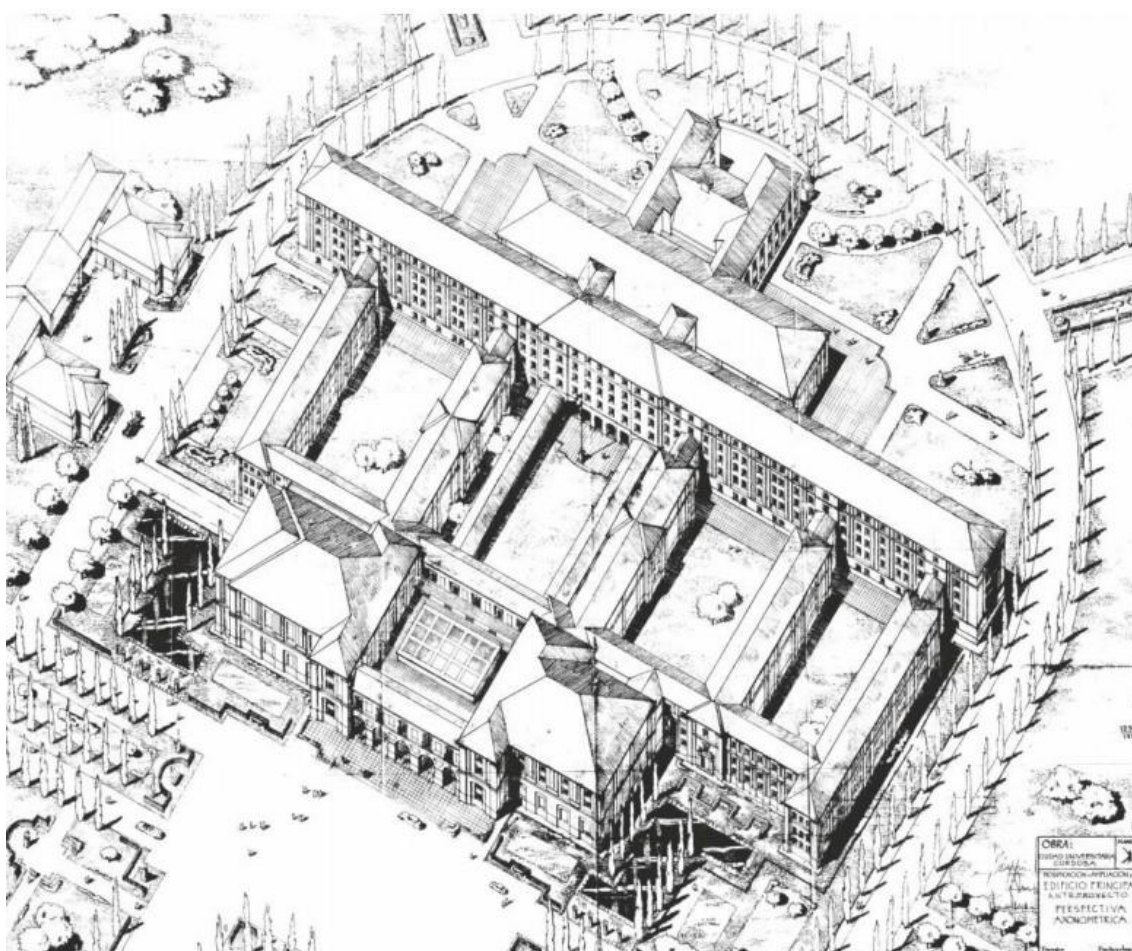
---

12 Malecki, Sebastián (2014): op. cit., p. 24.



la extensión anterior de la ciudad. Ambas cuestiones tienden a subrayar el interés por la cuestión pública, una desde la propuesta de nuevos edificios públicos dedicados a cubrir una demanda del creciente estudiantado y otra desde la vocación de construir ciudad fortaleciendo el sistema de espacios públicos.

La Ciudad Universitaria tiene una primera materialización entre 1949 y 1955 en un proyecto formulado a partir de la iniciativa de la Fundación Eva Perón. Si bien el proyecto no llega a completarse porque el golpe interrumpe la gestión peronista, interesa la propuesta de pabellones de residencia y servicios anexos, cuyo pabellón principal hoy constituye la sede del Rectorado.<sup>13</sup>



**Imagen 3:** Pabellón Principal de la Ciudad Universitaria en Córdoba, financiado por la Fundación Eva Perón. Fuente: Malecki, 2014.

Su proyectista Sabaté, con críticas del proyecto anterior, retoma en el Pabellón Argentina elementos del interesante programa basado en la residencia, aumentando la capacidad de 300 a 1000 camas y articulando todo a partir de un gran hall

13 Malecki, Sebastián (2014): op. cit., p. 25.

flanqueado por un salón de actos y otro de conferencias, seguidos por pabellones para residencias dispuestos en torno a patios. A esto se sumaban preocupaciones funcionalistas por organizar las circulaciones, el cuidado de la acústica, el uso de iluminación natural, así como el uso del tipo de pabellón en altura y la recurrencia a un lenguaje neocolonial -frecuente en algunas iniciativas del gobierno peronista-.

Estos dos proyectos, si bien próximos en el tiempo, manifiestan los cambios en las relaciones entre el campo disciplinar y las gestiones de la élite dirigente, al variar en los actores y ajustar los rasgos que mejor aluden a la representación social dentro del proyecto -programa funcional y lenguaje-.

### **El caso Mendoza<sup>14</sup>**

Sobre la Ciudad Universitaria de Mendoza, interesa considerar el proyecto ganador del llamado a “Concurso de ideas para la Composición Urbanística – Arquitectónica del ‘Grupo Universitario Mendoza’ de Construcciones destinadas a la Universidad Nacional de Cuyo” realizado por Jorge Vivanco en 1949 que se emplazaría en un área próxima al Parque General San Martín en el piedemonte.

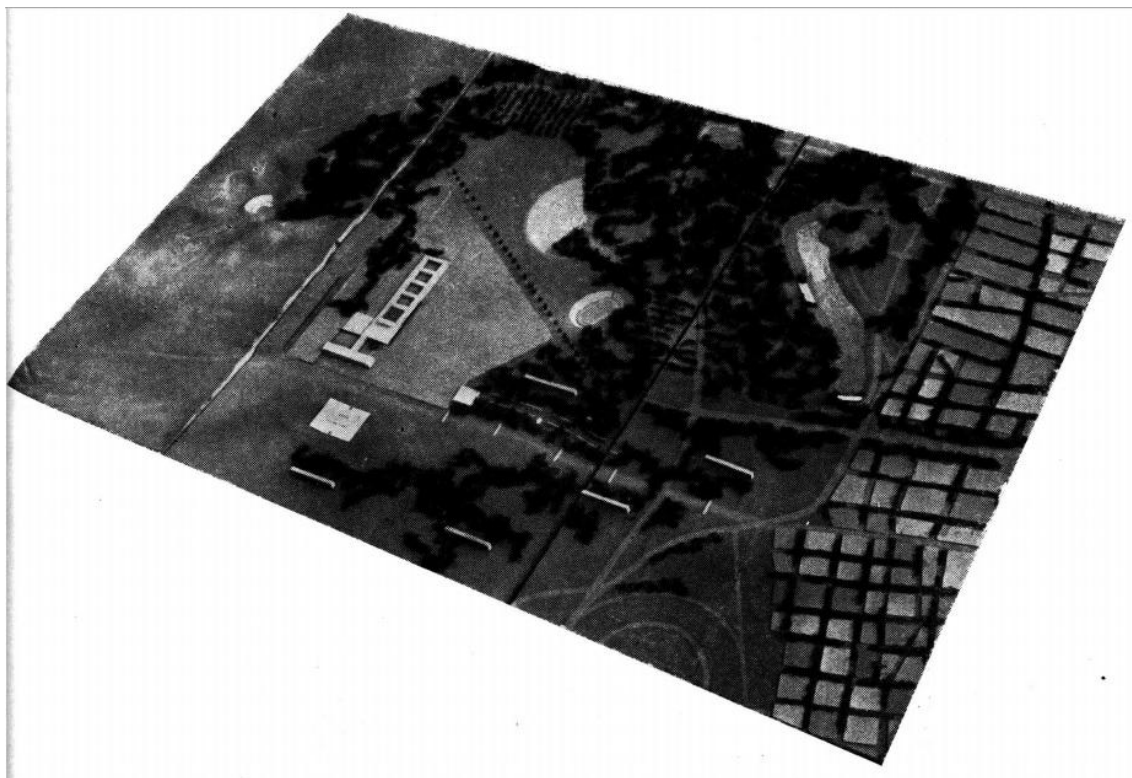
La figura de Vivanco constituye una referencia significativa en el campo profesional de la arquitectura moderna en Argentina por su participación en el grupo Austral desde 1938, su trabajo como profesor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, director del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, y su posterior experiencia en el campo de la planificación regional.<sup>15</sup>

A partir de superponer una nueva trama de directriz este-oeste, se desarrolla un complejo que abre el programa funcional a todas las funciones del quehacer universitario, desde las aulas a la administración, en una propuesta de clara adhesión al modelo urbano difundido por los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM). Organización funcional, jerarquía en circulaciones, neta diferenciación con el verde, clara definición volumétrica, lenguaje racionalista, caracterizan al proyecto.

---

14 Para el trabajo sobre el caso Mendoza, se agradecen especialmente los avances de investigación y el material compartido por Fabián Ramos, colega del equipo de investigación sobre Ciudades Universitarias en Argentina. Ver: Ramos, Fabián (2015): “Ciudad Universitaria de UNCuyo. Planificación, derroteros, concreción”, en: *XIV Jornadas de Actualización en Investigación “Historia, Arquitectura y Ciudad”*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.

15 Chiarello, Ana Lía. Voz “Vivanco, Jorge” en Liernur, J. F. y Aliata, F. (2004). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Tomo sz, Buenos Aires, Atea.



**Imagen 4:** Maqueta del proyecto de Jorge Vivanco para el Concurso de Ideas del "Grupo Universitario Mendoza" de la UNCuyo, 1948. Fuente: *Revista de Arquitectura*, Año XXXVI, n° 361, enero 1951, p. 18.

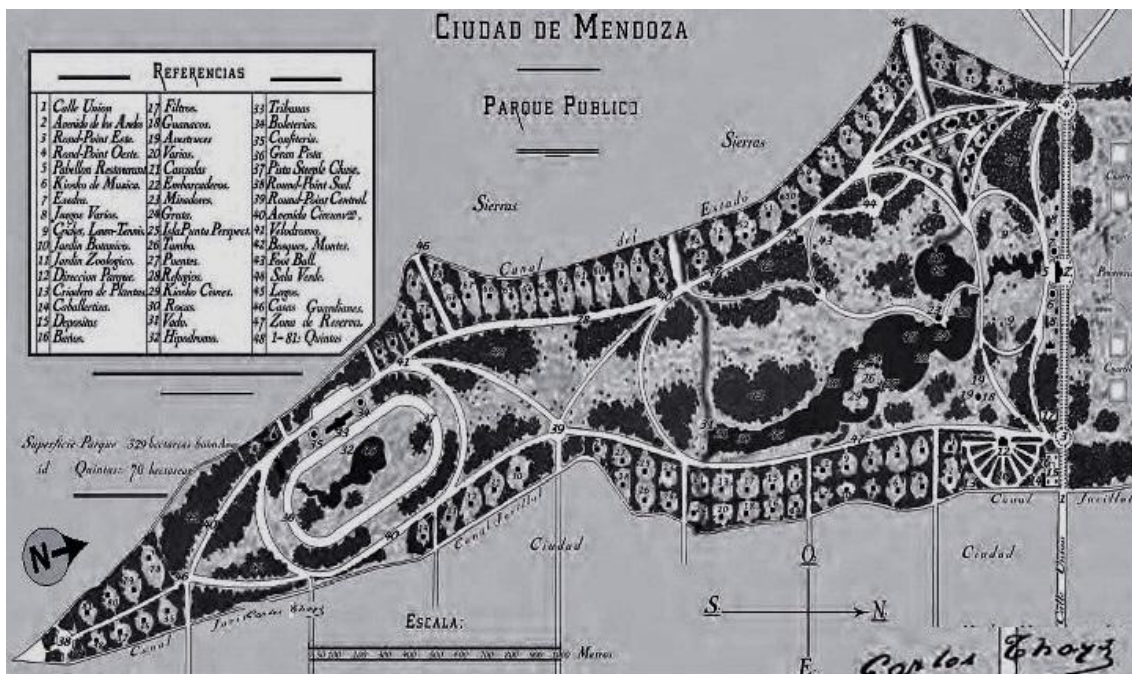
Un amplio desagregado de actividades constituye la base del programa funcional, incluyendo Rectorado, dos Facultades, tres Institutos, colegio y liceo, equipamientos deportivos y de servicios de salud, biblioteca, viviendas y servicios complementarios.<sup>16</sup>

Por estas características, se produce un contraste respecto al emplazamiento en un sector próximo al gran parque urbano de Mendoza, diseñado en 1896 según proyecto de Carlos Thays quien fuera para entonces Director de Paseos de la ciudad de Buenos Aires. El parque San Martín se desarrolla en un terreno de forma aproximada a un triángulo en la ladera de la montaña, dispuesto sobre el eje este-oeste de la Ciudad Nueva a unos dos kilómetros hacia el oeste, en busca de dotar a la ciudad de espacios verdes que responden a los principios higienistas dominantes en la urbanística decimonónica. El diseño del parque responde a principios de higiene, estética y recreación (Berjman, 1992: 30).

---

16 "Concurso de ideas para la Composición Urbanística-Arquitectónica del Grupo Universitario Mendoza de construcciones destinadas a la Universidad Nacional de Cuyo", en *Revista de Arquitectura*, Año XXXVI, n° 361, enero 1951, pp. 15-16.

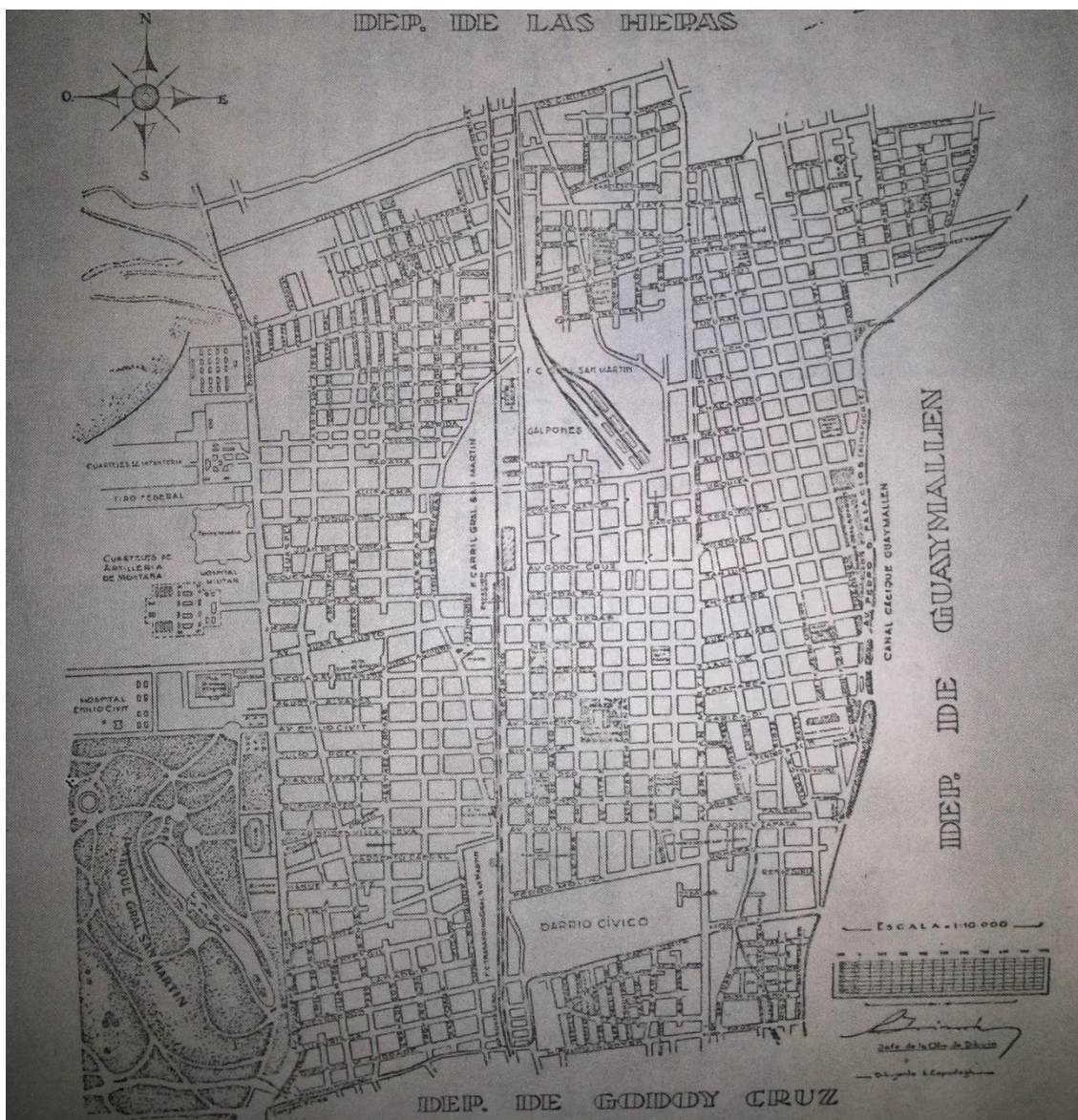
Para el trazado, Thays propone un diseño basado en el paisajismo pintoresquista inglés, con caminos de líneas curvas y sinuosas, planos de verde y arbolado dispuesto en grupos. Entre los elementos principales que combinan estética y recreación, la propuesta cuenta con lago y embarcaderos, grutas, miradores, cascadas, jardín botánico y zoológico, velódromo, hipódromo, y en el equipamiento se proponen restaurant, kioscos de música, zona de cricket y lawn tennis, zona para práctica de foot-ball, zonas de servicios (baños, criadero de plantas, caballerizas, fitros), casa de guardianes; es decir, se piensa una respuesta a todas las necesidades de la vida moderna, algunas de las cuales no llegan a concretarse.



**Imagen 5:** Plano del Parque Público para la Ciudad de Mendoza, publicado en 1909 (restauración digital). Fuente: *Álbum Argentino Glorandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso*, Mendoza, 1909 [http://jorgericardoporte.com.ar/new/?page\\_id=460](http://jorgericardoporte.com.ar/new/?page_id=460)

Cabe considerar que la ciudad de Mendoza, fundada con una traza regular de manzanas en torno a una plaza central, había sufrido un terremoto en 1861 que había destruido gran parte de la ciudad. Entonces se decide proyectar una “Ciudad Nueva”, cuyo trazado se va a desarrollar al este de la primera fundación organizado a partir de una amplia plaza central con un damero de por manzanas, que sintetiza la experiencia acumulada en un territorio desde la época colonial y las propuestas racionalizadas de cuadrícula ya vigentes en la urbanística del siglo XIX.





**Imagen 6:** Plano de la Ciudad de Mendoza en 1951. Fuente: Ponte, Jorge R. *Mendoza, aquella ciudad de barro*, cap. VII, Municipalidad de Mendoza, 1987.

En este contexto, la clase dirigente aspiraba a construir una nueva imagen de ciudad moderna, aportando todos los elementos que permiten desarrollar la vida moderna y en especial su sistema de espacios públicos. Investigaciones recientes reconstruyen para el caso de Mendoza el itinerario que lleva de la formulación del proyecto del parque público y su uso por la élite dirigente local, con especial manifestación en la Argentina del Centenario de la Revolución de Mayo (1910), a su

apropiación por los sectores populares desde 1920 con las gestiones municipales de extracción radical.<sup>17</sup>

El aporte de estas propuestas de parque y ciudad universitaria confluyen en la idea de fortalecer y de construir el espacio público de la ciudad moderna, aún cuando se registren diferencias significativas en la adhesión a formas y lenguajes que manifiestan los idearios de modernidad vigentes en cada momento particular.

### **Cierre tentativo**

Así a partir de la formulación proyectual y de la concreción de parques y de conjuntos universitarios, se produjo un avance en la búsqueda de una verdadera democratización de la ciudad a través del proyecto de espacios que hicieron partícipes a todas las clases sociales del uso del espacio público urbano.

Los trazados reconocidos presentan diferentes alternativas de solución porque responden a ideas o modelos de ciudad distintos. Los parques tienen trazados que combinan elementos orgánicos y racionales, naturales y culturales; y se organizan en función de modelos a veces más racionales, de tramas y líneas rectas, geométricas, otras más pintorescos y de formas curvas. En nuestro contexto, muchas veces se produce una combinación de modelos y una coexistencia temporal de diferentes modos de expresión y lenguajes que aluden al urbanismo y la arquitectura modernos.

En este punto, interesa especialmente volver sobre el abordaje del espacio público que plantea Gorelik “como el producto de una colisión, fugaz e inestable, entre forma y política”, donde la relación posible de establecer entre determinadas formas y procesos sociales más que una relación perseguida y estable, resulta de ese choque efímero. Entonces “la emergencia del espacio público podrá ser pensada como una *coyuntura*, en la doble acepción... como ocasión puntual en la historia y como contacto de esferas diferentes.”<sup>18</sup>

En este sentido, las experiencias de los proyectos recorridos en esta presentación son claros referentes de las coyunturas que les dieron origen y muestran respuestas diferenciadas a la construcción del espacio público, para el cual el problema

---

17 Raffa, Cecilia (2011): “El espacio público como lugar de legitimación política: sobre las disputas entre Emilio Cívot y José Lencinas, Mendoza 1910 y 1918”, *Prohistoria* [online], 2011, vol. 15.

18 Al tomar la idea de *coyuntura*, Gorelik referencia que su planteo se aproxima al *registro* que Hannah Arendt desarrolla en su libro “La condición humana” exponiendo sus posiciones sobre el espacio público.



de la ciudad universitaria resulta un laboratorio de indagaciones siempre vigente. En ambos casos, Córdoba y Mendoza, las concreciones de proyectos en la década de 1960 darán lugar a un marco de discusiones con criterios más unificados en relación a la difusión de un lenguaje y un modelo urbano en clave moderna, que será objeto de futuras indagaciones.

## Bibliografía

- Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso*, Mendoza, 1909. Disponible en: [http://jorgericardoponte.com.ar/new/?page\\_id=460](http://jorgericardoponte.com.ar/new/?page_id=460) (consultado 03/05/2019, 20:05)
- Berjman, Sonia** (comp.) (1992): *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano, FADU/ UBA.
- – – (2009): *Carlos Thays. Un jardinero francés en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edición de la Embajada de Francia en la Argentina.
- Borja, Jordi** (2005): *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial.
- Chiarello, Ana Lía** (2004): Voz “Vivanco, Jorge” en Liernur, J. F. y Aliata, F. (2004): *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Tomo sz, Buenos Aires, Agea.
- Debat, Mariana** (2015): “De las piezas aisladas a la idea de ciudad. El Barrio de Nueva Córdoba. Continuidad y Parque Urbano”, en *Estudios del hábitat*, FAU/ UNLP, Vol. 13 (2), diciembre 2015, pp. 42-60.
- Gorelik, Adrián** (2004): *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Malecki, Sebastián** (2014): “Espacios de mediación: la Ciudad Universitaria de Córdoba, 1949-1962”, en *Registros*, Mar del Plata, año 10, n.11, julio 2014, pp. 20-39.
- Page, Carlos** (2001): “La ciudad universitaria de Córdoba. Antecedentes de su emplazamiento y el proyecto del arquitecto Jorge Sabaté (1949)” en *XI Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- – – (2009): “Carlos Thays y el Parque Sarmiento de Córdoba” en Berjman, Sonia (ed.): *Carlos Thays. Un jardinero francés en Buenos Aires*. Buenos Aires, Centro Cultural Recoleta.
- Raffa, Cecilia** (2011): “El espacio público como lugar de legitimación política: sobre las disputas entre Emilio Civit y José Lencinas, Mendoza 1910 y 1918”, *Prohistoria* [online], 2011, vol. 15.

**Ramos, Fabián** (2015): “Ciudad Universitaria de UNCuyo. Planificación, derroteros, concreciones”, en *XIV Jornadas de Actualización en Investigación “Historia, Arquitectura y Ciudad”*, Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.

**Rotman, Sofía** (2015): “Ciudad Universitaria de Córdoba” en *XIV Jornadas de Actualización en Investigación “Historia, Arquitectura y Ciudad”*, Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe.

**Universidad Nacional de Cuyo** (1951): “Concurso de ideas para la Composición Urbanística-Arquitectónica del Grupo Universitario Mendoza de construcciones destinadas a la Universidad Nacional de Cuyo”, en *Revista de Arquitectura*, Año XXXVI, n° 361, enero 1951, pp. 15-24.

# Enfoques historiográficos en las historias del rock en Argentina

LAUTARO DÍAZ GEROMET

pablogullino@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Resumen

A partir de 1970 comienzan a publicarse en Argentina una serie de textos que registran el impacto del rock como género musical en la escena cultural porteña. Paulatinamente, esos textos van adoptando la forma de «historias del rock nacional».

A partir de diversas formas literarias, se articula un discurso que intenta dar cuenta de la totalidad del fenómeno: se ordenan los acontecimientos cronológicamente, se generan periodizaciones, se problematiza la memoria, se definen los acontecimientos y se realizan análisis a escalas macro y micro. El presente trabajo intenta realizar un análisis crítico no exhaustivo de los diversos enfoques historiográficos a partir de los cuales se construyeron las historias del rock en Argentina desde las primeras publicaciones hasta las más recientes.

*Palabras clave:* género musical / rock nacional / enfoques historiográficos

## Introducción

A finales de la década del 50 se verifica en Argentina, y en todo Latinoamérica, la recepción del rock como género musical. Según el musicólogo chileno Juan Pablo González, el primer registro del *rock and roll* producido por un músico argentino fue la versión de *Marcianita* realizada por Billy Cafaro en su primer disco *Bailando con Billy* (González, 2013:14). Esta composición fue lanzada al mercado por primera vez en Chile (115) e inmediatamente se replicó en Argentina y Brasil. A partir de ese momento, la industria discográfica de Buenos Aires, comienza producir una serie de discos que satisfacen la demanda de un público juvenil con artistas locales. La consecuente popularización y masificación del *rock and roll* fue instalándose como un campo particularizado dentro de la música popular argentina, proceso que se prolonga hasta nuestros días.

Pasado un tiempo, comienza a construirse un imaginario alrededor del rock y comienza a ser representado en los medios masivos y especializados por autores que provienen mayoritariamente del periodismo. Más adelante, el rock es percibido como un fenómeno sociocultural y logra suscitar el interés de especialistas de otras áreas. Es así como se suman al debate académicos del campo de las letras, la sociología, la historia, la musicología y la etnomusicología. Con la intención de dar cuenta del proceso, ya sea de manera parcial o total, los diversos autores hacen dialogar sus textos en una compleja red de representaciones que van construyendo «la historia del rock nacional».

Una de las características de estos agentes que historizaron el rock argentino, es que el número de aquellos que acreditan algún tipo de formación académica es en general muy bajo y en el área específica de la historia es casi inexistente. Aún así, creemos que en la manera en que los escritores abordan el rock como tópico y en las formas literarias que adoptan sus textos, se pueden rastrear los presupuestos historiográficos que se encuentran operando en cada caso. La idea principal de este trabajo es poder realizar una revisión crítica de algunos de esos textos para revisitarlos con la intención de problematizar algunas de las nociones propias de la teoría historiográfica.

Para esta ponencia centraremos nuestra visión en cuatro libros que creemos que se ajustan a las demandas de la exposición y que, al mismo tiempo son, una muestra representativa del trabajo realizado y del potencial trabajo que queda por realizar.

## Revisiones

El primero de los libros que nos interesa abordar es *Agarrate!!! Testimonio de la música joven en argentina* (Kreimer, 1970). En principio y como su nombre lo indica, se trata de una serie de escritos compilados por Juan Carlos Kreimer en colaboración con otros escritores y el equipo de la revista *Pelo*. El libro intenta trazar un panorama de «esa madeja de ritmos que le cambió el pulso a los argentinos más jóvenes» (Kreimer, 1970:118) sobre la base de testimonios, opiniones, notas periodísticas y fotografías. Si bien figura publicado en 1970, en la página 54, bajo el título «¿Vísperas de la destrucción?» puede leerse lo siguiente:

Hacia fin del año 1970, Almendra terminó como conjunto; allegados oficiosos a Manal aseguran que, tras haber cambiado de sello grabador, es probable que tampoco dure mucho más tiempo. El movimiento general parece haberse aplacado con la misma fuerza con la que tres años atrás se impulsó rabiosa y desenfrenadamente (Kreimer, 1970:54).

Estas afirmaciones en principio ponen en duda la fecha de la publicación que debió ser necesariamente posterior a la separación de Almendra. Más allá de esto, en la última frase se puede ver que se intenta hacer un análisis de un proceso que está en curso, de retratar una historia tan reciente como el presente. En esa descripción puede verse una curva que parece haberse detenido ante la extinción de dos grupos que son situados por los autores en la centralidad de un movimiento. Cuando se trata de registrar la actividad de Manal, se realiza una descripción de sus cambios estilísticos. El paso de un primer momento caótico a un segundo momento musicalmente integrado, se lo presenta como una evolución, es decir que se da cuenta de un proceso. La distancia temporal que separa este trabajo del proceso que intentan atestiguar es mínima. A los autores, esa realidad susceptible de ser descrita y explicada parece presentárseles de manera inteligible y se percibe que se trata de una experiencia vivida desde la contemporaneidad. Entendemos que en este caso particular, los testimonios y opiniones resultan estar igualados en el punto de vista dado que ambos describen una realidad en la que están inmersos.

El segundo de ellos es la primera edición de *Tanguito, la verdadera historia* del año 1993 que es a la única a la que pudimos acceder hasta el momento. Es, además, el primer libro que publicó Victor Pintos. Se trata de una reconstrucción biográfica de la vida de José Alberto Iglesias, también conocido como Tanguito. Se originó como una nota para la revista *Expreso Imaginario* de abril de 1982 y fue retomado

en 1987 cuando el director de cine Marcelo Piñeyro convocó a Pintos para que hiciera un informe periodístico que sirviera de base para escribir el guión de su ópera prima *Tango Feroz*. Además de aportar información para la construcción biográfica del personaje, Pintos fue el asesor musical de la película.

Según los datos que el mismo consigna en su página web, la expertiz de Pintos es la de ser periodista especializado. Entre sus antecedentes puede verse una estrecha vinculación con redacciones y programas de radios dedicados al rock. No hemos podido acreditar que tenga formación académica en el área de los estudios históricos.

El libro es un trabajo de 300 páginas cuya base documental son «casi 200» reportajes a «medio centenar de informantes», una «completa carpeta de recortes, material diverso de archivo» y algunos registros de instituciones públicas como escuelas, comisarías, hospitales y cárceles (Pintos, 1993:11). También menciona datos sobre «el Borda» que le facilitó uno de los médicos que dirigió el servicio de drogadictos que funcionó en ese hospital hasta 1974 (12).

Comienza con una introducción a modo de prefacio titulada «A los lectores». En ese apartado, Pintos cuenta que en los «tramos finales del trabajo surgieron los datos y los testimonios decisivos para rearmar fidedignamente la historia». De esta frase se desprende que Pintos entiende que los testimonios y los datos son insumos suficientes para contar una historia de manera inequívoca. Sin embargo, a la hora de justificar la manera en la que está escrito el libro, Pintos refiere lo siguiente:

Descarté la narración novelada porque creí no tener la autoridad suficiente: mal podía ser el relator de su vida sino lo conocí personalmente. Además, me resultaba llamativo como se contraponían algunos testimonios con otros, sencillamente porque la memoria no siempre registra de la misma forma lo vivido, y es lógico que cada cual tenga su propia versión de lo que pasó (Pintos, 1993:12).

En este punto vemos que Pintos registra en la imposibilidad de construir un relato homogéneo a partir de las contradicciones que se producen entre los testimonios recopilados. En función de este problema toma una resolución:

Debido a eso opté por la fórmula más sencilla y a la vez más heterogénea de contar la historia: encadenar los testimonios, conservarlos tal como figuran en las cintas, con su intensidad y su aspereza coloquial, y sus coincidencias y disensos (Pintos, 1993:12).

El libro se presenta entonces como un collage de citas, ordenadas por capítulos numerados y sin título. Aunque los capítulos no tengan títulos, cada uno de ellos gira en torno a una temática específica. Entre las voces que se despachan en disidencia se destaca la de Billy Bond (Giuliano Canterini) que, dentro del conjunto de los entrevistados, es el que tiene mayores diferencias con el resto (76). Aunque presente contradicciones, esta voz se integra al texto como una más entre todas las voces. Los entrevistados se suceden unos a otros a manera de diálogo como si estuvieran, al decir del mismo Pintos, «compartiendo una mesa de un bar» (12). Ese diálogo, es ocasionalmente interrumpido por aclaraciones del autor que aparecen en cursiva y con otra marginación. Otras interrupciones se presentan con forma de notas periodísticas transcriptas, canciones interpoladas, o transcripciones de los diálogos de una sesión de grabación. Cuando eso sucede, cada fuente incorporada al texto se distingue con una tipografía y/o marginación diferente.

En el prólogo, el autor también reflexiona acerca del problema de la transmisión oral: «Así también, creo que este libro se conecta con la esencia de esa leyenda que, como todas las leyendas, se transmitió oralmente, a través del tiempo, creciendo, variando, distorsionándose a veces en el camino» (13). En este párrafo, Pintos se encuentra con el problema de escribir una «verdadera historia» que fue «distorsionándose» a través de la transmisión oral, problema que resuelve contando un relato polifónico de fuentes orales. Por otra parte, a diferencia de muchos otros autores que se aventuraron a narrar una historia del rock en Argentina, este libro intenta respaldar algunas de las afirmaciones que realizan los entrevistados con la consignación de fuentes documentales. Sin ir más lejos, en el inicio del capítulo 7, en el que se aborda una polémica que se suscitó en torno al reconocimiento de la coautoría de Iglesias y Litto Nebbia en la canción *La Balsa*. En consecuencia, en las páginas centrales del libro se inserta un apéndice de fotos de registros documentales. En ellas se puede ver una versión manuscrita de la letra y la tapa del primer disco de Los Gatos en las que aparecen los nombres de Litto Nebbia y Ramses (52), uno de los varios seudónimos que usaba Iglesias. En este punto los testimonios aportan información de contexto y sobre la personalidad de Iglesias, sus hábitos de consumo y su relación con las asociaciones de gestión de derechos como SADAIC. Además, Mauricio Biravent y Javier Martínez justifican la autoría mixta a partir de analizar estilísticamente la canción. En base a ese análisis arriesgan una hipótesis que sostiene que la primera parte la compuso Iglesias y que a partir del estribillo, la música y la letra son de Nebbia (148).

Este es uno de los puntos en los que el trabajo de Pintos «se conecta con la esencia de esa leyenda» (12), leyenda que en el caso de *La Balsa*, excede la propia

biografía de Tanguito dado que está considerada como «el primer heat-beat en castellano» (Kreimer, 1970:12). Ésta es una idea que no aparece lo suficientemente cuestionada en este libro ni en el resto de las historias «generales» del rock.

Entendemos que la génesis del rock argentino se instaló a partir de que Miguel Grinberg se convierte en un referente de la crítica especializada. El primer capítulo del libro de Kreimer titulado «Cómo es la cosa» abre con una cita de una publicación de Grinberg referenciada como «Introducción a la música urbana» (Kreimer, 1970:3). Luego Grinberg publica *Como vino la mano. Orígenes del Rock Argentino* en 1977. Además, Grinberg es una de las voces que se integran al texto de Pintos, a veces de manera explícita y otras veces de manera velada. Un dato a tener en cuenta es que en el prólogo del libro, Pintos se refiere a este libro en los siguientes términos: «Su libro *Como vino la mano* de fines de los setenta nos contó por primera vez, a muchos de mi edad, la historia de los inicios del rocanrol argentino.» (14).

Este indicio, entre otros, nos da la pauta de que, al interior de la construcción histórica del rock en Argentina se reiteran una serie de nociones que se replican de manera acrítica, por ende, en muchos casos, y aunque parezca contradictorio, las historias del rock refuerzan el proceso de mitificación.

El libro de Pintos merece una serie de consideraciones formales. En primer lugar, los fragmentos de las entrevistas se citan sin las referencias de cuándo y dónde fueron publicados. No se distinguen cuáles son los testimonios que fueron relevados exclusivamente para el libro y cuales provienen de otros medios gráficos. El problema de la datación es crítico porque es importante saber si los testimonios fueron relevados antes o después de que comience a darse el proceso de difusión mediática del rock en general y de la vida de Iglesias en particular, por ende no podemos saber si estamos en presencia de una coincidencia de los testimonios o de una apropiación de la historia mediática que comenzó a circular y que se instala en la memoria de los testigos como parte de sus recuerdos. Tampoco queda claro en qué lugares fueron entrevistados los informantes ni con qué medios. Algunos de los que participan de ese multitudinario diálogo imaginario como «Vikingo» (278) o «Jorgito el Lindo» (14) solamente aparecen con sus sobrenombres, por ende, no es posible determinar su identidad.

En este punto, hacemos la salvedad que estos datos podrían estar incorporados a la reedición de 2013. Aun así, la edición de 1993 difícilmente pueda ser incorporada al canon académico dado que en apariencia se presenta como defectiva. De todas formas es necesario reconocer que el trabajo de recopilación y montaje de la escritura es altamente meritorio.



La tercera publicación que analizamos es *Silencio Marginal: Memorias del Rock Argentino* (2014). Está escrito por Eduardo Casali, Lautaro Castro y Maximiliano Cesi. El libro comienza con un prólogo del historiador Sergio Pujol en el que se explicitan muchas de las problemáticas que nos interesan abordar. El título del mismo es por si mismo elocuente: En busca de una historia coral.

Comienza comparando una primera historia del tango de los hermanos Bates que fue escrita con «el método de la entrevista» con el libro de Miguel Grinberg que también incluye «jugosas entrevistas» al final. Dice Pujol: «La entrevista emerge entonces como la herramienta favorita de la historiografía de la música popular, quizás porque toda historia empieza siendo periodismo, así como el buen periodismo se apropia, finalmente, de las formas de la historia» (7).

Según Pujol, la comparación entre este *Silencio Marginal* y los dos libros anteriores es válida porque se intenta rescatar un pasado no inmediato: «Se trata, en cierto modo, de un pasado pasado, y por lo tanto fue objeto de las mitificaciones con las que se modela todo relato canónico» (8). Siguiendo con el prólogo, Pujol destaca que el libro no fue escrito con espíritu revisionista, pero intenta darle la palabra a los «actores» que en el pasado fueron menos requeridos por el periodismo.

Al recorrer las entrevistas, entendemos que los actores a los que se le da la palabra son aquellos que pertenecieron las agrupaciones de los primeros dos ciclos delimitados por Grinberg. De los nueve entrevistados para *Silencio Marginal*, tres pertenecen al Ciclo I (Los Gatos, Almendra y Manal) y el resto del Ciclo II (Vox Dei, La Cofradía de la Flor Solar, Aquelarre, Pescado Ravioso y Pedro y Pablo). Creemos que lo que se pretende es darles una centralidad a los marginados por el periodismo, al mismo tiempo que se aportan relatos que no habían sido expresados anteriormente en otras publicaciones.

En cuanto a la forma en la que está escrito, podemos decir que, si bien el principal insumo son las entrevistas, los testimonios se ven integrados a una narración en la que los tres periodistas amplían la información referenciada en los dichos del entrevistado. La proporción de casos en los que aparece la pregunta seguida de la respuesta es muy baja. Al igual que en el ejemplo anterior, el texto se ve interpolado por fragmentos de canciones que intentan ilustrar de qué manera los autores de las letras expresaban lo que sentían o las situaciones que los aquejaban, es decir que se las incorpora como otra fuente oral.

El cuarto de los textos trabajados es *El rock en papel* publicado en el año 2010, que seguramente es el antecedente más importante en la revisión de textos académicos que abordan al rock como tópico. Fue llevado a cabo por un equipo de trabajo

dirigido por Miguel Ángel García. Se trata de una compilación de 52 reseñas de textos estrictamente académicos desestimando los trabajos periodísticos, a pesar que se reconoce que en algunos casos no fue sencillo distinguir unos de otros.

Además de las reseñas, cada uno de los ocho autores presenta un ensayo a modo de respuesta a los interrogantes que se plantearon a partir de tratar con el corpus seleccionado. En el prólogo del libro, García establece una prevalencia de los textos que provienen de áreas de los estudios culturales, la sociología y la etnomusicología, en detrimento de los que provienen de la musicología, la filosofía o la literatura. García también caracteriza tres estrategias narrativas en esos estudios sobre el rock: Afectivo/ideológica, Argumentativa/justificatoria y Descentrada/desnaturalizante (20).

Además de las reseñas, cada uno de los ocho autores presenta un ensayo a modo de respuesta a los interrogantes que se plantearon a partir de tratar con el corpus seleccionado. Dentro de estos autores, Juliana Guerrero realiza un análisis historiográfico de las periodizaciones que proponen algunos de los autores de los textos seleccionados. Guerrero concluye que, si bien coexisten diversos criterios, a la hora de organizar las periodizaciones, prevalecen los acontecimientos político-sociales por sobre los juicios estrictamente musicales (71).

Creemos que *El Rock en Papel* sigue manteniendo su vigencia a pesar del paso del tiempo y de la aparición de nuevas publicaciones en lo que a trabajos académicos se refiere.

Una tarea pendiente sería la de analizar los criterios que se usaron para las periodizaciones en esas otras incontables historias del rock no académicas, escritas por periodistas especializados, aficionados, fanáticos, músicos en primera persona y músicos entrevistadores, desde perspectivas mayormente personalísimas. Aún así cabe preguntarse ¿Cuántos de ellos recibieron el libro de Grinberg? Como bien señala Lisa Di Cione (2008):

Como vino la mano, es un libro cuya consulta velada por parte de diversos autores se hace patente con la lectura de muchos trabajos posteriores sobre el tema. Increíblemente aparecen citas textuales de algunas de las entrevistas mencionadas y paráfrasis de varias de las ideas germinales que aporta este trabajo fundacional de Miguel Grinberg al estudio histórico del género, sin consignar los créditos correspondientes (Di Cione, 2008:158).

Surgen entonces una serie de interrogantes que fueron los que motivaron esta presentación. El primero de ellos ¿Qué tratamiento académico merecen esos textos no académicos? Como bien señala Pujol, las entrevistas son la herramienta favorita

de la historiografía de la música popular pero no está claro que en esas entrevistas se haya interpelado a los entrevistados a los fines de construir una fuente que nos aporte una comprensión mas acabada del proceso social en cuestión, como lo plantea Pablo Pozzi (2008). En el mismo sentido, la intención de centralizar lo marginal resuena con la idea de aproximarse a los sectores sociales «sin historia» mediante la revalorización de las fuentes orales pero quizás los entrevistadores no hayan realizado una búsqueda guiada de recuerdos, provocando reflexiones y evaluaciones significativas como podría objetar Dora Schwarzstein (1991). Por ende estimamos que no sería pertinente afirmar que estos escritores estén haciendo historia oral.

El caso del libro de Kreimer, podría ser leído, también, como una historia reciente en términos de Julio Aróstegui (2004) o incluso como un tiempo presente como lo plantea François Bédarida (1998) dado que el proceso parece seguir abierto, existen testigos, la memoria sigue viva y se podría dilucidar el sentido que se le otorga a esa experiencia. Esto es apenas una propuesta acerca de las múltiples relecturas que se pueden hacer de lo que ya fue escrito por fuera de los circuitos académicos.

También es fácilmente comprobable que mucha de la información sobre el tema circula por medios no escritos. La manera en que los testimonios fueron montados en el texto de Pintos sobre Tanguito recuerdan a las formas del montaje audiovisual. En las piezas audiovisuales, los fragmentos que se disponen en sucesión provienen de archivos diversos, realizados para distintos medios, en diversos soportes, en distintos momentos y en distintos lugares, sin embargo se presentan con la coherencia interna que un relato audiovisual reclama: sin pausas, sin dudas y sin contradicciones. Dado que parte de la historia del rock nacional se mediatizó a partir de este lenguaje creemos que cabe una pregunta metodológica: ¿Pueden incorporarse las entrevistas de un documental audiovisual como fuentes de un trabajo académico? A esta pregunta le siguen otras ¿De qué otra manera podría escribirse una historia de un género de música popular? ¿Se puede prescindir de la entrevista personal para tratar estos temas? ¿Con qué documentos podemos reconstruir el proceso creativo de una canción? ¿Puede ser la escritura coral la más pertinente para contar esta historia? En definitiva ¿Cómo puede hacerse historia a partir de estas historias?

## Bibliografía

**Aróstegui, Julio** (2004): *La historia del presente ¿una cuestión de método?* Navajas Zubeldia, Carlos (ed.) Actas del IV Simposio de Historia Actual, 17-19 de octubre de 2002, Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos. Pp. 41-75.

- Bédarida, François** (1998): *Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente*. Cuadernos de Historia Contemporánea, N° 20. Pp. 19-27.
- Cesi, Maximiliano, Eduardo Casali, Lautaro Castro** (2014): *Silencio Marginal: Memorias del Rock Argentino*. La Plata. Praga ediciones.
- Di Cione, Lisa** (2008): Reseña de *Como vino la mano. Orígenes del Rock Argentino*. de Miguel Grinberg. Buenos Aires. El Gourmet Musical. 296 pp. Publicada en: *Revista Argentina de Musicología* (2008) Núm. 9 – Buenos Aires. Asociación Argentina de Musicología. pp.157-159.
- García, Miguel A.** (org.) (2010): *Rock en papel: bibliografía crítica de la producción académica sobre el rock en Argentina*. La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- González, Juan Pablo** (2013): *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires: Gourmet Musical, 252 páginas.
- Kreimer, Juan Carlos** (1970): *Agarrate!!! Testimonio de la música joven en argentina*. Buenos Aires, Galerna.
- Pintos, Víctor** (1993): *Tanguito, la verdadera historia*. Buenos Aires. Planeta.
- Pozzi, Pablo** (2008): *Historia oral: repensar la historia*, en Necochea Gracia, G. y Pozzi, Pablo (2008) «Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral». Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schwarzstein, Dora** (1991): *La historia Oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

## **En los museos también deberíamos decir “Ni una menos”. De museos, memorias y mujeres**

ROSA GARCÍA

rosarosahistoria@hotmail.com

Museo Etnográfico y Colonial (Santa Fe)

### **Resumen**

Las exhibiciones museográficas nos ponen “delante de los ojos” un conjunto de objetos entramados, resignificados, en una trama discursiva y en el marco de un montaje. De este modo, activan memorias, las reinscriben en el presente, las actualizan, pero también las soslayan, las silencian, las minimizan...

Desde el año 2011 vengo haciéndome (metafóricamente) la siguiente pregunta: ¿Hay mujeres detrás del “cristal de las vitrinas”? Es decir, ¿estamos representadas en los relatos museográficos? ¿Cómo? ¿Somos agentes de la historia y sus procesos, las mujeres? ¿A qué ámbitos y objetos se asocia la representación femenina? ¿Qué pasa cuando las mujeres estamos ausentes del relato museográfico? La respuesta es simple: sin las mujeres en sus relatos, los museos ofrecen a las/los visitantes una trama social y genéricamente incompleta. Este trabajo intenta recuperar las distintas acciones curatoriales realizadas en el Museo Etnográfico y Colonial y en el Museo Histórico Provincial vinculadas a la visibilización de las mujeres -desde la perspectiva de género- en los relatos museográficos. Se analizarán las distintas intervenciones en la muestra permanente, la curaduría de muestras temporarias en el Museo Etnográfico, las producciones realizadas para las redes sociales y la realización de visitas mediadas en el Museo Histórico Provincial, así como la realización del Proyecto “Mujeres de dos orillas”, actualmente en curso, junto al museo del Cabildo de la Ciudad de Montevideo.

*Palabras clave:* género/museos

*Las mujeres han emergido como sujeto político en la resignificación de los hechos, o en la significación de aquellos hechos silenciados. De significadas han pasado a ser significantes. Sólo es una contradicción aparente que las mujeres sean objeto precisamente en el momento en que se convierten en sujeto, cuando dejan de asumir su existencia como un dato y empiezan a interrogarse sobre las condiciones de la misma, en tanto que colectivo unido por una forma común de opresión. Ese ponerle palabras a la vida es sacarla del ámbito de la naturaleza y meterla en la sociedad*  
~ M. J. Izquierdo

## **Historia, género y patriarcado**

Aunque existentes desde los orígenes de la humanidad, las mujeres emergen tardíamente como objeto de la reflexión histórica, y al calor de los movimientos que desde fines de siglo XVIII logran ocupar el espacio público cuestionando la condición social y política de las mujeres y exigiendo un cambio. La escritura de la historia de las mujeres se inicia con la escritura de las biografías de las “buenas” y “malas” mujeres. Aquellas cuya conducta excepcional las desmarca de sus congéneres varones. Con el desarrollo de la Escuela Francesa de los Annales, emergieron nuevos métodos y nuevos objetos para la historia y las ciencias sociales. Los trabajos de Duby y Ariés indagan sobre la vida privada: los interiores de las casas, las actividades “domésticas” y la sexualidad, configuran ahora un espacio de conocimiento socialmente valorado que “redescubre” la presencia femenina. Si bien se percibe la marginación de las mujeres, no se pone en cuestión -todavía- el modelo androcéntrico de la historiografía. En el caso del desarrollo de la vida privada, al situar al espacio de lo privado, como separado, ajeno y dicotómico respecto de lo público, y asociar la sexualidad a la reproducción y la natalidad, no se rompen los cánones tradicionales de las representaciones de género, contribuyendo a la perpetuación de las mujeres dentro de un continuo de tiempo ahistórico marcado por los ritmos biológicos, más allá de la cultura y de la esfera de las acciones humanas (Gil Lozano, y otras: 2000). Luego de la Segunda Guerra Mundial, y tras la crisis de los estados de bienestar, el movimiento feminista radical irrumpe en la escena pública. Su emergencia genera en distintos países occidentales la apertura institucional y académica en universidades y organizaciones sociales de los denominados “Estudios de la Mujer” o “Estudios de las mujeres”. El salto teórico que se genera es de una enorme

trascendencia, pues el objeto de estudio ya no es vital, sino social. Se crean teórica e institucionalmente las condiciones para que la desigualdad sexual pueda ser pensada científicamente. El objeto ahora ha quedado desnaturalizado al vincularlo a factores de orden social. De Barbieri (1993) distingue dos líneas de pensamiento que orientaron las investigaciones; una que centró su mirada en las mujeres y otra que abordó la problemática desde una perspectiva intergenérica. La primera se dedicó a generar, acumular, revisar y producir información e hipótesis, sobre las condiciones de vida de las mujeres, rescató sus aportes a la historia y la cultura, las hizo visibles tanto en el campo de la historia humana, como dentro del espacio de la vida cotidiana. La segunda línea, amplió el campo señalando que la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y funcionamiento de las sociedades a lo largo de la historia, razón por la cual es necesario contextualizar los análisis y estudiar la dinámica de las relaciones intergéneros en las sociedades concretas, involucrando distintos ámbitos, niveles y tiempos donde éstas se construyen. El uso de la categoría género se impulsó para distinguir las construcciones sociales y culturales de las de la biología. Las feministas pretendían denunciar el carácter social de los atributos considerados "femeninos", señalando que eran objeto de una construcción compleja enmarcada dentro de un proceso simultáneamente social e individual, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. (...) Esto suponía mutar el "dato" en "suceso"; las esencias -aquello que forma parte de la naturaleza de las cosas-, en contingencias - aquello que puede ocurrir- sobre las que se puede intervenir. En el terreno de la producción científica, género brindaba mejores argumentos para combatir el determinismo biológico, y desde allí también aportar a la lucha por la emancipación de las mujeres (Lamas: 1999). En Argentina, estos estudios llegaron de la mano del feminismo de la "segunda ola", que defendía la diferencia sexual sin desechar la lucha por la igualdad "real" con los varones. En la búsqueda de una explicación y comprensión de la situación y el carácter de las mujeres, las feministas cuestionaron profundamente los contenidos, la organización, e incluso, la forma de conocimiento de los marcos teóricos vigentes, institucionales o no. La impugnación a los paradigmas científicos apunta tanto al sujeto/objeto de conocimiento como a la forma de conocer del sujeto que hace ciencia. No es casual que una de las primeras disciplinas 'revisadas' haya sido la Historia: la búsqueda del origen de la opresión no sólo permitiría comprender los mecanismos de control presente, sino que posibilitaría su desmantelamiento futuro. En un trabajo de imprescindible lectura para situar el estado del campo de los estudios de género en Argentina, Dora Barrancos (2009) señala la emergencia de una historiografía con enfoque de género o que aborda la condición femenina como resultante de la crisis

de la historia social y de la dinámica del movimiento feminista y su producción teórica entre 1970 y 1990, situaciones que abrieron dentro de la Historia un campo con nombre propio. Según esta autora, entre las características más significativas que presenta la historiografía de las mujeres en la Argentina, se pueden consignar: predominio de fines del siglo XIX y principios del XX, Buenos Aires es el lugar más estudiado, luego las grandes ciudades. Los análisis priorizan la acción del movimiento de mujeres/feminista, ya sea desde sus figuras destacadas, o de las adscripciones político-ideológicas. Entre los temas investigados se pueden citar: trabajo femenino, prostitución, salud, familia, educación y política. En el balance, la autora señala: "Es una historia incipiente que funge todavía como una colcha de retazos. (...) Estamos convencidas de que la historiografía que nos convoca sólo puede reconocerse dentro de las tareas de la historia, esto es, de un quehacer relacional y al que nada de lo humano le es ajeno, comenzando por el principio: la diferencia de los sexos".

### **Mujeres y museos: cartografía de un territorio difuso**

Si bien en el campo de las ciencias sociales y en muchos ámbitos de la producción científica, artística y cultural se ha consolidado un campo de investigaciones vinculadas a la historia de las mujeres y de las relaciones de género, en el ámbito de los museos ésta es todavía una reflexión y una práctica marginal. Aunque se proponen muestras y exposiciones sobre el rol de las mujeres y las relaciones de género a través de la historia, la perspectiva de género está lejos de instalarse como un espacio fecundo de investigación orientado al desarrollo de conocimientos que posibiliten incluir esta mirada al momento de renovar y replantear las muestras permanentes. Como otras instituciones de la cultura, los museos son espacios de producción y consumo cultural, y contribuyen a la conformación de identidades e imaginarios colectivos y diversos: étnicos, nacionales, y también genéricos. Entonces, si entendemos a los museos como instituciones productoras y difusoras del conocimiento, que además contribuyen en la construcción y la recreación de la memoria social a través del rescate, la preservación y la exposición del patrimonio, resulta sumamente importante analizar las representaciones femeninas y genéricas en la propuesta museográfica. Mirar las puestas museográficas desde una perspectiva que involucre al género, constituye una tarea que resulta marginal a las prácticas museográficas hegemónicas y al no ser objeto de reflexión en estos ámbitos supone trazar la cartografía de un territorio difuso. También cabe preguntarse por qué es necesario inter-



pelar a la puesta museográfica desde una perspectiva de género. En primer lugar, porque no existen museos neutrales ni formas asépticas e inocentes de representar el pasado y sus protagonistas. De modo que estas instituciones intervienen significativamente en la construcción, producción, difusión y apropiación del conocimiento social. Y esto es así porque el proceso de dar forma a las colecciones que se exponen en los museos es indisoluble del proceso a partir del cual se seleccionan ciertos objetos, se los sustrae del espacio de uso privado para transformarlos en objetos patrimoniales y públicos y éstos son atravesados por una lógica de representación que los descontextualiza y los recontextualiza revalorizándolos en un nuevo orden de significados construidos por los sujetos institucionales a lo largo del desarrollo histórico de la institución estudiada. Se conjugarán allí un orden no aleatorio, un modo de disponer los objetos en las vitrinas para transmitir (ideas, información, actitudes, y valores a los/ las visitantes), y una articulación particular que funda jerarquías, y relaciones (explícitas, omitidas, sugeridas, sesgadas y subyacentes). Todo en un contexto escenográfico y didáctico a la vez, pues están "ordenados" de acuerdo a una lógica que los sujeta a los fines, funciones y sentidos que el museo como institución se traza.

### **El relato museográfico: una trama social y genéricamente incompleta**

Las exhibiciones seleccionan temas, expresan valores y creencias, suponen un diseño y códigos particulares, así como la realización de ciertas actividades siempre en relación a la cultura a la que están dirigidas o se insertan. A través de los objetos y los modos en que la exposición los presenta se tejen historias, se evocan sujetos, se explican procesos materiales y significan procesos simbólicos, se pueden restituir sentidos. Analizando estrictamente las asociaciones /representaciones acerca de las mujeres a partir de los objetos expuestos en la propuesta museográfica podemos señalar distintas dificultades que sesgan la representación femenina. La ausencia de una problematización acerca de los/las usuarios/as de los objetos expuestos y su condición genérica y social -explícitamente abordada desde la exposición y el relato museográficos-, a la que se suma la inexistencia de cartelas y orientaciones al público visitante que interpelen sus visiones e imaginarios acerca de los ámbitos femeninos y/o la participación de las mujeres en las actividades cotidianas, hace que éstos desplieguen conocimientos, construyan sentidos e interpreten desde el sentido común generalizado de significaciones construidas en la propia experiencia social,

vital, sobre los roles y actividades femeninas, sin mediaciones críticas. Cuestión que nos pone delante de la permanencia de miradas sesgadas, estereotipadas y prejuicios acerca las relaciones de género. La representación de los ámbitos con presencia de mujeres, no necesariamente por esto "femeninos" o, en todo caso, la participación de las mujeres en los distintos espacios (de sociabilidad doméstica o pública) no aparecen problematizadas, y las dificultades para hacerlo tampoco se abordan. En ningún espacio de la muestra que se presenta a los visitantes, las mujeres están enunciadas como parte del relato histórico, menos aún como "agentes" dentro de una trama histórica; a lo sumo, se agrega en las visitas mediadas su carácter de propietarias y/o usuarias de los objetos. Tampoco se hace referencia a la enorme diversidad étnica, social, y etaria de las mujeres, a su carácter de solteras, casadas, viudas, concubinas, etc. Se soslaya toda esta rica información, ofreciendo al visitante un conjunto poblacional homogéneo, carente de diferencias y conflictos en su interior. De modo que todo este conjunto de significaciones que podría desglosarse queda trunco, y la representación de las mujeres -además de sesgada- se piensa ahistórica e intemporal. En paralelo, se ofrece una versión de la historia de las mujeres que no discutieron su destino "femenino", ni transgredieron mandatos.

Por otro lado, los objetos no son interpretados e interpelados contextual y críticamente, evidenciando los diferentes contextos que los atraviesan y cómo todos ellos se sesgan desde la perspectiva de género:

- a) histórico -de la producción, el uso, el consumo y el descarte;
- b) el arqueológico que aborda los problemas científicos, metodológicos, epistemológicos y disciplinares en general de las investigaciones;
- c) el antropológico-cultural respecto de los sentidos y contenidos desplegados en esos objetos por las distintas sociedades;
- d) el museográfico, que los resitua en un relato institucionalmente construido desde la contemporaneidad.

Consideramos que en la puesta museográfica vigente hasta el año 2018 estaba omitida la problematización acerca de las relaciones inter e intragenéricas, contribuyendo a la invisibilización de las mujeres y a su exclusión del ámbito de la representación museográfica y de la representación simbólica de los colectivos femeninos en la reconstrucción histórica que el museo propone a sus visitantes. En orden a construir explicaciones del porqué de estas ausencias, es necesario considerar también que en estas omisiones se imbrican y operan distintos factores: las limitaciones del registro arqueológico; la ausencia de la reflexión genérica en los espacios académicos tanto en la formación como en la construcción de un perfil profesional dentro de las disciplinas sociales; el estado del campo en relación a los trabajos de

arqueología de género y en su escaso desarrollo para la zona del Litoral; entre otros. Vinculado a esto, un párrafo aparte merece la relación existente entre el discurso y la representación museográfica y las investigaciones provenientes de las áreas científicas específicas de las ciencias sociales: historia, arqueología, antropología. Pues el relato que el museo propone al visitante se sustenta en los resultados de ellas, y pone en evidencia sus distancias y proximidades, sus entredichos y sus consensos. Si bien este aspecto merece una reflexión mucho más profunda, es posible señalar que, actuando conjuntamente con las limitaciones propias del registro arqueológico, existen sesgos y prejuicios antropocéntricos presentes en las diversas ciencias sociales que abordaron teórica y metodológicamente el problema. Estos silencios, ausencias y omisiones instituyen un obstáculo epistemológico para la reconstrucción de ese pasado lejano, pues al no ser objeto de la reflexión científica, las mujeres quedan al margen de esa historia. Sandra Harding sostiene que para incluir a las mujeres en la construcción de conocimiento es necesario construirlas primero como objeto de conocimiento, cuando esto no sucede se instala la ausencia. Izquierdo señala que (...) En la historia en general, y en la historia de la lucha contra la desigualdad sexual, así como en la historia del estudio de esa forma de desigualdad, hubo un primer período en que el capote ideológico tuvo la capacidad de distraer del verdadero objetivo". Es decir, la ausencia tan siquiera de la construcción de un objeto "la/las mujer/es" como motor de la reflexión científica de las ciencias sociales (historia, arqueología, etnografía, etc.) impide la construcción de un discurso, e instala una ausencia.

### **Interpelando las representaciones**

La propuesta museográfica del Museo Etnográfico y Colonial "Juan de Garay", presenta a los/las visitantes una trama social y genéricamente incompleta. En las decisiones teóricas y epistemológicas tomadas para construir el relato museográfico de los pueblos cazadores recolectores y de la historia colonial, las mujeres en particular, y las relaciones inter e intragenéricas en general no se han constituido en objeto de conocimiento, y por lo tanto éstas se invisibilizan en la representación de ese pasado. La ausencia de problematización de las diferencias sexuales socialmente constituidas como jerarquías, al no ser interpeladas por el análisis histórico, contribuyen a naturalizar lo social al legitimar biológicamente las desigualdades. Con ello se solapa toda una valoración sesgada teórica y políticamente que interpreta las diferencias sociales y genéricas como un correlato de las "asignaciones" biológica-

mente diferenciales de la "naturaleza". En el caso de los espacios analizados no sólo se omiten la presencia y la participación femenina en los procesos históricos, sino que además, no hay una lectura interpretativa del contexto, las prácticas y las relaciones étnicas, genéricas y sociales que constituían el espacio de uso e intercambio donde éstos adquirirían sentido y valor.

### **Acciones curatoriales**

Asistimos a un proceso de profundo cuestionamiento de las representaciones genéricas en general, de los mandatos femeninos en particular. En este marco, las condiciones concretas en las que la desigualdad e inequidad de los géneros se expresan, son profundamente interpeladas: los espacios museográficos no deberían estar ajenos a estas reflexiones que surcan nuestra contemporaneidad.

Actualmente, se han producido importantes fisuras en los paradigmas que legitimaban "científicamente" tales desigualdades. Esta deslegitimación de la desigualdad social - y no natural - de los géneros problematiza, toda la vida cotidiana, los marcos conceptuales y todos los espacios sociales que habitamos, donde se han pensado la feminidad y la masculinidad y consiguientemente las relaciones de poder entre géneros. Lo que antes era obvio, hoy ha dejado de serlo.

Las epistemologías tradicionales excluían sistemáticamente la posibilidad de que las mujeres y las identidades sexuales subalternizadas fueran sujetas o agentes del conocimiento. Estas lecturas y relecturas nos han permitido repensar el modo en que la ciencia se ha escrito desde el punto de vista heteropatriarcal y cómo es necesario seguir construyendo epistemologías alternativas que nos legitimaban como productores de conocimiento. La perspectiva de género se ha convertido en una pauta de organización tanto simbólica como material de las sociedades, y todos los campos del saber fueron puestos bajo la crítica feminista, elucidando así los sesgos androcéntricos presentes en la ciencia. Teórica y empíricamente, la perspectiva del género como un campo de relaciones de poder nos lleva a analizar el parentesco, la sexualidad, la reproducción, el matrimonio la filiación y la herencia; las solidaridades, sociabilidades, los conflictos y sus formas de resolución inter e intrafamiliares, tanto en los ámbitos domésticos como públicos. La división social y sexual del trabajo según los géneros, las relaciones de subordinación-dominación entre los géneros analizando cómo se estructura y se ejerce el poder en los distintos ámbitos. Hemos iniciado un proceso lento, pero sostenido en el tiempo y empeinado para repensar y deconstruir significados, prácticas, representaciones, símbolos y normas

socialmente contruidos sobre diferencia sexual interpretada en clave de desigualdad. En el marco de estas reflexiones fuimos desarrollando distintas intervenciones: cartelera, curaduría de muestras temporarias, visitas mediadas, generación de contenidos para las redes sociales. Nos propusimos compartir algunas interrogaciones y algunas búsquedas sobre la representación femenina y la construcción de la feminidad en términos históricos, recuperando -por ejemplo- el trabajo y las biografías de las primeras arqueólogas. Los materiales producidos han tratado de expresar nuestra convicción acerca del modo en que sobre las diferencias entre los géneros se han construido desigualdades, resultantes del orden social patriarcal. En la Muestra *(H)ay! Mujeres*, el objetivo -además de ofrecer una reconstrucción historiográfica de la presencia femenina desde la conquista hasta la formación de los estados nacionales, nos preocupaba dejar claro el modo en que la producción teórica se nutre y se "reinventa" en relación con los movimientos sociales y la militancia. También, como institución específica del campo de la cultura y la educación se publicó un material que permite a las escuelas trabajar pedagógicamente distintos contenidos de la muestra, que se puede descargar gratuitamente de nuestra página web. Participamos institucionalmente de la convocatoria internacional *Museum Week*, donde a lo largo de una semana los museos producen contenidos desde sus redes sociales, en nuestro caso, las temáticas fueron las mujeres y los estudios de género. Como trabajadoras del campo de la cultura, adherimos a los paros internacionales de mujeres, realizando actividades en nuestra sala de exposiciones. Realizamos visitas mediadas en Museo Histórico, para pensar las relaciones de género y étnicas en el marco de nuestra historia local, poniendo énfasis en la situación diferencial del colectivo de mujeres de la sociedad colonial intersectando género, etnia y clase social. En la realización de todas estas actividades tuvimos como objetivos presentar categorías para comprender la construcción histórica de la feminidad y la consecuente invisibilización femenina en la historia y las ciencias sociales, criticarla y trascenderla, contribuir al enorme proceso de movilización social del movimiento feminista aportando herramientas teóricas para fundar posiciones y debates que impulsen el cambio social, e Incorporar las perspectivas epistemológicas alternativas respecto de la decolonialidad, feminismo e interculturalidad en el trabajo crítico de las ciencias sociales y los museos. De conjunto todas estas actividades tuvieron por objetivo restituir distintos aspectos de la presencia, el accionar, la agencia femenina en nuestra historia local, contextualizar desde una perspectiva de género objetos y usuarios/as, poner en tensión los relatos museográficos señalando sus ausencias, indicando lo urgente y necesario que resulta abrir camino a estas reflexiones. El género constituye hoy un dispositivo teórico que nos permite decons-

truir significados, prácticas, representaciones, símbolos, instituciones y normas socialmente contruidos sobre diferencia sexual interpretada en clave de desigualdad. El último de los proyectos es Mujeres de dos orillas. Esta muestra irá acompañada de un dispositivo para el desarrollo de un recorrido autoguiado, propuestas de guiones para la elaboración de visitas guiadas y una publicación on line en los sitios de cada museo para el trabajo en el aula de las escuelas primarias y secundarias de ambas ciudades. Este proyecto propone la participación coordinada dos instituciones: el Museo Etnográfico y Colonial Juan de Garay, dependiente del Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe y el Museo del Cabildo de Montevideo, dependiente del Ministerio de Cultura de la ciudad de Montevideo.

Si deseamos comprender cabalmente la profundidad y extensión de las transformaciones que requiere un mundo diverso y plural, debemos reconocer la complejidad de articulaciones entre géneros, etnias y clases que producen sujetos y prácticas no homogéneos. Se trata de aspirar a la igualdad, respetando las diferencias, bregando por eliminar la parcialidad de las miradas androcéntricas y las distorsiones que el sexismo y el patriarcado producen.

## **Bibliografía**

- Alva Mendoza, Bessna Raquel** (2008): De mujeres, museos y monederos. Mujeres por el derecho al disfrute de las artes, Revista Decisiones, N° 20.
- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P.** (2009): Historia de las mujeres. Una historia propia, España: Editorial Crítica.
- Castilla, Américo** (2010): El museo en escena. Política y cultura en América Latina, México: Paidós.
- Cocco, Gabriel y Feuillet Terzaghi, Maria del Rosario** (Comps.) (2010): Arqueología de cazadores recolectores en la Cuenca del Plata, Centro de Estudios Hispanoamericanos, Santa Fe.
- Corcuera, Ruth** (2006): Mujeres de seda y tierra. Editorial Argentina.
- Cordero Reiman, Karen y Sáenz, Inda** (Comps.) Crítica feminista en la teoría de la historia y el arte, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Programa de Universidad y Género.
- Devoto, F. y Madero, Marta** (1999): Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina Plural. Taurus.
- De Barbieri, Teresita** (1993): Sobre la categoría género. Una introducción metodológica. Debates en Sociología. UNAM.

- Fernández Fraile, María Eugenia; Romo Avilés, Nuria; Bonaccorsi, Nélida y Cecilia** (comps.) (2009): Los estudios de las mujeres de España y de Argentina. Propuesta para el debate, Prometeo.
- Fox Keller, E.** (2001): Reflexiones sobre género y ciencia, En: [www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/155009](http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/155009) Fox Keller, E.
- García Blanco, Ángela** (1994) Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos, Ediciones de la Torre, (1º Edición, 1984), 1º Reimpresión.
- Gil Lozano, Pita, Valeria e Ini, María Gabriela** (2000): Historia de las mujeres en Argentina, tomos 1 y 2, Taurus.
- Giletta, Carina; Millia, María Leonor, Sacarafia, Inés y Vecari, Silvina** (2010): Historia Americana Colonial: Aportes para la discusión, Santa Fe: Ediciones UNL.
- Harding, Sandra** (1987): Feminismo y metodología. Trad. de Gloria Elena Bernal, En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0551>
- Heritier, Françoise** (2007): Masculino/femenino. Disolver la jerarquía. Fondo de Cultura Económica.
- Hirsch, Silvia** (Coord.) (2008): Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder, Biblos, Buenos Aires.
- Lagunas, Cecilia y Ramos, Mariano** (1997): Patrimonio y cultura de mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales y en institutos oficiales nacionales, Revista La Aljaba, Segunda Época, Volumen XI.
- Maceira Ochoa, Luz** (2008): Género y consumo cultural en museos. Análisis y perspectivas, en Revista, Revista la Ventana N° 27.
- Mc Pahil Fanger, Elsie** (2008): Mujeres (ad)miradas y mujeres que miran, en Revista La Ventana, N°28.
- Morant, Isabel** (Dir.) (2006): Historia de las mujeres en España y América Latina, tomo II, Cátedra.
- Muriel, Josefina** (1992): De la familia novohispana del siglo XVI a la mexicana del siglo XIX. Mapfre.
- Navarro, Marisa y Stimpson, Catharine** (Comp.) (2001): Nuevas direcciones. Los estudios de las mujeres, Fondo de Cultura Económica.
- Perrot, Michelle.** Mi Historia de las mujeres. Fondo de cultura Económica.
- Podgorny, Irina** (2009): El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la Prehistoria en la Argentina, 1850-1910, Prohistoria.
- Porro Girardi, Raquel y Barbero, Estela Rosa** (1994): Lo suntuario en la vida cotidiana del Buenos Aires virreinal. De lo material a lo espiritual, PRHISCO-CONICET.
- Ripodas Ardanaz, Daisy** (1977): El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.

- Rodríguez, Beatriz** (2005): La feminidad y sus metáforas. Sirenas y Amazonas. Buenos Aires.
- Rotker, Susana** (1999): Cautivas. Olvidos y memorias en la Argentina, Ariel.
- Sánchez Moreno, Margarita** (2008): Actividades de mantenimiento, espacio doméstico y relaciones de género en las sociedades de la prehistoria reciente, en Arqueología del género. I Jornadas internacionales de arqueología del género, Servicio de Publicaciones de la Universidad autónoma de Madrid.
- Seoane, María Isabel** (1995): Sentido espiritual del testamento indiano, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura.
- Scott, Joan Wallach** (2008): Género e Historia. Fondo de Cultura Económica: México.
- Suárez, Teresa** (2007): Las Hilanderas rebeldes de Santa Fe la Vieja. Trabajo, pobreza y notabilidad (1615-1621), en La Ventana N° 1, Santa Fe: UNL.
- Twinam, Ann** (2009): Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial, Fondo de Cultura Económica.
- Villar, Daniel; Di Liscia, María Herminia y Caviglia, María Jorgelina** (1999): Historia y género. Seis estudios sobre la condición femenina, Biblos.



# **Cine y peronismo: un acercamiento a las representaciones audiovisuales de la familia realizadas en los films de ficción argentinos entre 1946 y 1955**

HERNÁN ARIEL GERLO

hag-22@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## **Resumen**

El Primer Peronismo (1946-1955) significó para la Argentina un proceso de cambio en muchos aspectos. La industria cinematográfica no fue ajena a ello, alcanzando durante aquellos años un apogeo nunca experimentado hasta entonces. La gran cantidad de films producidos durante esta década (más de cuatrocientos) abordaron un sinnúmero de temáticas, utilizando para ello géneros tan diversos como la comedia, el drama, el terror o incluso la ciencia ficción. No obstante, en las representaciones audiovisuales de la familia construidas desde la mayoría de los films de ficción, pueden identificarse algunos elementos comunes que trascienden dicha diversidad, ya que tanto la composición del grupo familiar como la representación de sus diferentes miembros, los modos de presentar los vínculos entre estos y la división de roles establecida al interior de cada familia (por mencionar solo algunos aspectos) presentan al espectador un modelo de familia particular y cuidadosamente confeccionado por los diferentes agentes involucrados en la realización de estos largometrajes: la familia “tradicional”. En contraposición, las familias consideradas como “disfuncionales” para los parámetros vigentes en esta época se encontrarán escasamente representadas y, en muchos casos, solo serán utilizadas para resaltar las virtudes de los modelos familiares predominantes en el cine y deseados desde instituciones como la Iglesia y, fundamentalmente, el Estado, cuya influencia es un aspecto no menor al momento de analizar la producción audiovisual de la época.

*Palabras clave:* cine / peronismo / familia

## Introducción

¿Qué es el cine según los espíritus selectos y para las mentes cultivadas de principios del siglo XX? se pregunta el historiador francés Marc Ferro, y para responder a ello se vale de la opinión de su coterráneo, Georges Duhamel, quien consideraba a esta forma de entretenimiento como “una máquina embrutecedora y disolvente, un pasatiempo para analfabetos, para criaturas miserables esclavas de su trabajo”<sup>1</sup>. El cine a principios del siglo XX era considerado un “arte menor”: para la mayoría de los críticos e intelectuales no tenía punto de comparación con la vertiente aristocrática del arte, vinculada a la pintura y los museos. Sin embargo, el crecimiento de la industria cinematográfica, en el mundo en general y en la Argentina en particular corrió, en las primeras décadas del siglo XX, en paralelo con una progresiva revalorización y estima por parte de todos los sectores sociales: hacia la década del setenta la gran mayoría asistía regularmente a las salas de cine y lo consideraban como una forma de entretenimiento aceptable.

El primer peronismo<sup>2</sup> (1946-1955) significó en la Argentina un crecimiento para la industria cinematográfica en varios aspectos: no solamente en la cantidad de espectadores, los cuales asistían sin distinción de su poder adquisitivo, sino también en el número de films producidos, llegando a realizarse más de cuatrocientos largometrajes, como resultado, por un lado, del otorgamiento de subsidios estatales a aquellas producciones (y esto es más que significativo) cuyos argumentos se encontraran en concordancia con el discurso sostenido, en diferentes aspectos, desde el Estado; y por otra parte, debido a la obligatoriedad de exhibir películas nacionales en las salas, entre otras razones.

A la par de este crecimiento, se produjo progresivamente una diversificación en las preferencias de los espectadores, pudiendo hallarse en cartelera una gran variedad de argumentos y géneros fílmicos: la comedia (por ejemplo *Esposa Último Modelo*, Carlos Schliepper, 1950), el drama (*Guacho*, Lucas Demare, 1954) o la aventura (*Toscanito y los Detectives*, Antonio Momplet, 1950) tenían una acogida tan favorable entre el público como el terror (*El Vampiro Negro*, Román Viñoly Barreto, 1953) o el suspenso (*El Pendiente*, León Klimovsky, 1951).

---

1 Ferro, Marc (1995) *Historia contemporánea y cine*. Editorial Ariel, Barcelona. Pág. 35

2 A lo largo de esta investigación se utilizará el concepto de Primer Peronismo según es entendido por el sociólogo argentino Ricardo Sidicaro, quien utiliza este término para hacer alusión a los dos primeros gobiernos de Perón entre los años 1946-1955, distinguiéndolo de esa forma del Segundo Peronismo (1973-1976), que se extendería desde la asunción de Perón a su tercera presidencia hasta el derrocamiento de su esposa, María Estela Martínez de Perón y, por último, del Tercer Peronismo (1989-1999), que abarca las dos presidencias de Carlos Saúl Menem.

Este trabajo se propone indagar un aspecto poco explorado de las producciones cinematográficas del período antedicho: las representaciones de familia que se construyen en los films de ficción, examinando en particular las tensiones producidas entre dos modelos familiares contrapuestos: el modelo de familia tradicional y las familias que, a grandes rasgos, pueden considerarse como disfuncionales en tanto no cumplen o se alejan de un conjunto de normas de conducta preestablecido (a partir de la confluencia de las políticas estatales, las doctrinas y prácticas religiosas, las ideas de las élites e incluso el discurso médico). En la Argentina de las primeras décadas del siglo XX se consideraba que cada miembro de la familia debía respetar estas normas promovidas desde diversas instituciones (fundamentalmente Estado e Iglesia) para lograr la armonía y la felicidad del grupo familiar. Este conjunto normativo, que denominaremos como “ideal de domesticidad”, siguiendo los planteos de Isabella Cosse<sup>3</sup>, sería ratificado en gran medida –aunque otorgándole su impronta– por los gobiernos peronistas de 1946-1955.

Al trabajar con films, debe notarse en primer lugar su carácter de representación y señalar algunos aspectos referidos a cómo se producen y circulan en tanto discursos sociales y en tanto productos de una industria comercial. Valeria Manzano afirma que las películas no son “operaciones plenamente miméticas, sino modos de producción de significados en torno a hechos, eventos, procesos o sujetos sociales”<sup>4</sup>. Lo que muestra la pantalla no es un reflejo ni una semejanza del objeto real, sino una sustitución de éste, mediante el uso y la combinación de elementos característicos del lenguaje cinematográfico: la fotografía, los tipos de plano, la iluminación, el montaje, etc.<sup>5</sup>. Los realizadores, por su parte, no son completamente libres a la hora de tomar decisiones sobre sus films, sino que forman parte, y en cierto punto se encuentran condicionados, por un campo cinematográfico<sup>6</sup> con determinadas características y regido por reglas específicas, como por ejemplo la legislación estatal vigente en relación a la producción cinematográfica y a la circulación comercial

---

3 Cosse, Isabella (2006) *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Fondo de Cultura Económica-Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

4 Manzano, Valeria (2002) *Trabajadores en celuloide. Representaciones de los trabajadores urbanos en el cine argentino, 1933-1999*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Buenos Aires. Pág. 4

5 Carmona, Ramón (2000) *Cómo se comenta un texto fílmico*, Cátedra, Madrid.

6 El concepto de campo será abordado aquí desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, entendiéndolo como una red de relaciones objetivas entre posiciones. Los agentes o instituciones que ocupan dichas posiciones luchan por la distribución más ventajosa posible de las diferentes especies de poder (o de capital) presentes en cada campo. Esta perspectiva teórica, si bien pone el acento en las relaciones objetivas, permite escapar tanto del objetivismo de la acción, entendido como una “reacción mecánica carente de agente, como del subjetivismo, el cual describe la acción como la realización deliberada de una intención consciente, como libre propósito de una conciencia que establece sus propios fines y maximiza su utilidad mediante el cálculo racional” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 83).

de los films, o las tradiciones artísticas con las que se identifican los agentes (realizadores, guionistas, productores, actores), por mencionar sólo algunos elementos.

Desde mediados el siglo XX en el marco de una renovación dentro del campo de la historia académica -fundamentalmente a partir de los aportes de Marc Ferro desde *Annales*- el cine se ha abierto paso como fuente que permite pensar y reconstruir el pasado.<sup>7</sup> Las historias que se narran en los films y el modo en que se presentan a través del lenguaje audiovisual nos hablan de cómo se percibe y construye la realidad en determinado momento<sup>8</sup>. El cine en tanto medio masivo de comunicación posee la capacidad de dar cuenta y dejar testimonio de la coyuntura histórica en que se produce el film, desde aspectos de la vida material hasta detalles que hablan de la atmósfera cotidiana o el sentir de una época<sup>9</sup>. Veamos, entonces, la manera en que las familias fueron representadas desde el cine de ficción producido durante el primer peronismo tomando algunos ejes vertebradores que se detallan a continuación.

## **Representaciones audiovisuales de la familia en el cine de ficción argentino 1946-1955**

Al llevar a cabo el relevo de los films que formaron parte del corpus seleccionado, y con el objeto de realizar una descripción y análisis de las representaciones audiovisuales allí presentes, se optó por la división en cinco categorías analíticas diferentes, abarcando diversos aspectos tanto de la familia en general como de sus miembros en forma particular, así como de las relaciones que se establecen entre los integrantes del grupo familiar.

### **1. Estructuras familiares**

¿Qué puede apreciarse en cuanto a las estructuras familiares presentes en los largometrajes seleccionados? Si se observa cómo es la conformación de los grupos familiares al inicio de los films, puede percibirse que existe un mosaico muy variado de situaciones: familias tradicionales (esposo y esposa con hijos), así como hombres

---

7 Ello se da en coincidencia con el interés por la reconstrucción de hechos y procesos vinculados al Holocausto y la construcción de fuentes orales para el trabajo historiográfico.

8 Ferro, Marc (1995), *Op.cit.*

9 Sorlin, Pierre (1985): *Sociología del cine. La apertura para la historia de mañana*. Fondo de cultura económica, México D.F.

y mujeres que por diversos motivos no se han casado y que permanecen solteros, familias monoparentales, ya sea por abandono o por muerte de uno de los cónyuges (padre o madre más hijos) o también familias que se rompen debido al divorcio son algunas de las variables que pueden encontrarse en estos films.

No obstante, a pesar de que el punto de partida de los films nos revela una gran variedad de situaciones, es notable ver como esa heterogeneidad, a medida que la película avanza, casi en la totalidad de los casos observados se dirige hacia un mismo punto: la conformación de una familia tradicional. Ya sea porque el soltero finalmente encuentra el amor, porque el viudo o viuda decide rehacer su vida y pasar el resto de ella en compañía de otra persona o porque el divorciado finalmente vuelve a completar el círculo familiar (con su ex pareja o con una nueva), los finales casi siempre nos deparan la consolidación del grupo familiar en su forma tradicional, confiriéndole al “matrimonio un carácter todopoderoso y capaz de hacer frente a todas las vicisitudes que se presentan”<sup>10</sup>. Esta situación se encuentra extendida a lo largo de todo el corpus seleccionado en lo que respecta al género comedia y comedia dramática. ¿Difiere en algo esta situación en el género dramático? Si nos enfocamos específicamente en este género, podría realizarse una subdivisión en dos grupos de largometrajes: por un lado las películas que, al igual que en el género comedia, el ideal de domesticidad termina prevaleciendo y, por otra parte, aquellas en donde este ideal se rompe o nunca está presente. Dentro de este último grupo apenas dos largometrajes deben ser rescatados: **Armiño Negro** y **Guacho**, por lo que puede concluirse que en las películas dramáticas, se presenta una realidad más matizada si las comparamos con el género de comedia y comedia dramática ya que el ideal de domesticidad no siempre se materializa una vez finalizado el film. Sin embargo, en una gran proporción de éstos el ideal finalmente vence, con lo cual apenas en una parte ínfima del corpus total analizado se produce la ruptura de este en forma irreversible o nunca llega a estar del todo presente.

## 2. División del trabajo al interior de la familia

Si bien durante el peronismo la participación de la mujer en el mercado laboral creció en todos los rangos etarios, la mujer casada que, simultáneamente trabajaba, se encuentra escasamente representada en el cine del período. Los casos en lo que

---

10 Luján Acosta, Fernando Darío Ernesto y otros (2015): Construcción de las figuras femeninas en el cine nacional: Análisis de comedias filmadas entre 1938 y 1950. XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina. 25 y 26 de agosto, Córdoba, Argentina.

esto se hace presente son mínimos en proporción al corpus analizado y no están exentos de ciertas particularidades, imponiéndose ampliamente la figura del ama de casa. En cuanto a los pocos casos de mujeres trabajadoras, existen aquellas que trabajan por necesidad (para complementar los ingresos del esposo, pero nunca por ser el único sostén del hogar), así como largometrajes en el que la esposa trabaja meramente por placer. Por otra parte, si se observa el año en el que estos largometrajes que representan a mujeres trabajadoras fueron estrenados, es llamativo observar que todas aparecieron en las salas a partir del año 1951: **Cosas de mujer (1951)**, **Pasó en mi barrio (1951)**, **Honraras a tu madre (1951)** y **Mercado de Abasto (1955)**. Si bien excede los límites de esta investigación, es una posibilidad atribuir esto al hecho que exista una correlación con el contexto económico atravesado por la Argentina de aquel momento (claramente menos favorable que el de la segunda mitad de la década del 40), con lo cual una mujer casada que trabaja progresivamente dejaba de ser una anomalía, socialmente hablando, para convertirse en un hecho de aceptación cada vez mayor y que iría encontrando su lugar en el ideal de domesticidad a partir de la década del 50.

Por su parte, en lo que respecta a las representaciones que se llevan a cabo de los hombres adultos, el desempleo nunca se encuentra presente en aquellos que están casados, pero sí curiosamente en algunos personajes solteros, como en el caso de los protagonistas de los films **La calle grita** y **Una viuda casi alegre**. Sin embargo, la falta de trabajo aquí se debe más a la holgazanería de los personajes en cuestión que a una falta de oportunidades. No obstante, será precisamente la falta de apego hacia el trabajo lo que se irá modificando en estos personajes a lo largo de la película, produciéndose una progresiva “domesticación” de estos hombres. Dicha “domesticación”, motorizada por el sentimiento de amor que comienzan a sentir sobre la mujer que conocen durante la trama, será coronado, entonces, con la formalización de la tan deseada relación (con el inicio del noviazgo en **Una viuda casi alegre** y con el casamiento en el caso de **La calle grita**). De esta forma, entonces, cuando la pareja se consolida ya no queda ningún rastro del vago que conocimos al inicio de la película y estos personajes masculinos encuentran en esa domesticación no solo el medio para acceder al amor de sus vidas, sino el modo de vida “correcto”.

Tal y como afirma Manzano, entonces, en la Argentina del primer peronismo, el trabajo constituía una experiencia central y trabajar era a la vez una obligación y una bendición (para los hombres)<sup>11</sup>, y los films analizados no hacen más que ratifi-

---

11 Manzano, Valeria (2002), Op.cit.

car esta afirmación, dado que no solo el desempleo, sino también el subempleo se encuentran subrepresentados, omitiéndose por ejemplo referencias a despidos, descenso de salarios, quita de derechos a los trabajadores, etc., elementos que sí se encontrarán medio siglo después en el llamado Nuevo Cine Argentino, fuertemente influenciado por las reformas neoliberales que sacudirían a la Argentina durante la década del noventa. El empleo, desde la óptica de los films no solo dignifica sino que está siempre disponible para quien quiera tomarlo. Quienes son reacios a hacerlo pueden serlo por dos motivos: porque son holgazanes que prefieren la calle, pero finalmente optan por el camino considerado correcto, o porque son delincuentes para los que no hay remedio y su decisión de elegir el camino fácil los conducirá a la cárcel o incluso a la muerte.

### 3. Matrimonio e infidelidad

Isabella Cosse afirma que el doble estándar de moralidad marcaba a fuego las conductas de hombres y mujeres y que mientras ellas debían contener su deseo sexual para asegurar su virginidad hasta el matrimonio, se aceptaba que sus futuros maridos aliviase los suyos con otras mujeres<sup>12</sup>. Si bien es cierto que existía una doble vara para medir los comportamientos de hombres y de mujeres, ésta no desaparece una vez concretado el matrimonio, sino que continúa presente en otros aspectos, siendo la cuestión de la infidelidad uno de ellos.

La infidelidad no solo es un aspecto muy presente sino que, además, la forma en la que es representada permite extraer algunas conclusiones generales. Por una parte, la cantidad de hombres adúlteros supera ampliamente en número a las mujeres que incurrir en ésta práctica. Por otra parte, no solo varía la proporción de hombres adúlteros con respecto a las mujeres, sino también el impacto que, en uno y otro caso, produce este engaño en la relación. Veamos esto con mayor detenimiento.

Las consecuencias que produce la infidelidad masculina en la pareja son mucho más limitadas o “inofensivas” en comparación a cuando el acto es cometido por una mujer y la tendencia predominante que puede encontrarse en los films es que la mujer, ante el engaño del marido, adopte una actitud de tolerancia o de resignación, al punto tal que ello nunca es un motivo de disputa, confrontación o incluso de divorcio. En otros casos, la culpabilidad por el adulterio se desplaza del victimario a la

---

12 Cosse, Isabella (2006), Op.cit.

víctima, como en **Cosas de Mujer**, en donde el personaje de Zully Moreno, quien pide ser llamada Dr. Valdés es engañada por un marido al cual no le pudo dedicar el tiempo y la atención suficiente por encontrarse demasiado ocupada con su carrera. Si bien la acusación en principio es tomada con enojo por la mujer, finalmente termina aceptando que fue su estilo de vida el que “empujó” a su esposo hacia los brazos de otra mujer.

Las excepciones a este patrón de sumisión, si bien existen, son escasas, pudiendo identificarse dos casos puntuales. Por un lado, en el film **Mary tuvo la culpa** y por el otro en **Mi marido y mi novio**. En ambas comedias se muestran mujeres fuertes que no planean quedarse de brazos cruzados ante el engaño de sus cónyuges, sino que, por el contrario, deciden tomar cartas en el asunto. El primero de estos largometrajes nos muestra la historia de un matrimonio recién casado que se rompe cuando él menciona en sueños a una tal Mary. Su esposa, al escucharlo, lo echa de la casa sin darle explicación alguna e inicia los trámites de divorcio, suponiendo que la persona nombrada no es otra que la tercera en discordia. La infidelidad en cuestión nunca ocurre porque resulta que Mary resulta ser una potranca recientemente adquirida para hacerla competir en forma profesional. Enterada a tiempo del malentendido, Ester retira la demanda de divorcio y se disculpa con su marido por los problemas ocasionados. Paradójicamente, entonces, el perfil de mujer fuerte que se representa en este film, la imagen de una esposa enojada y decidida a disolver el vínculo conyugal emerge como consecuencia de un malentendido por parte de ella. El engaño nunca ocurre realmente, con lo cual, en solamente una de las películas aquí analizadas puede apreciarse a una esposa que toma acciones al encontrarse víctima de una verdadera infidelidad. El film en cuestión es el mencionado **Mi marido y mi novio** y cuenta la historia de Fabiana y Raúl, un matrimonio de mediana edad, con tres hijos y dueños de una excelente posición económica que, aparentan ser la familia perfecta. Esta imagen se rompe cuando ella descubre que su esposo la ha engañado con una de sus amigas, Julieta. Fabiana, quien representa la clásica imagen del ama de casa de aquellos tiempos, no tolerará la traición de su marido sino que, por el contrario, decide actuar, aunque de un modo poco convencional en esta clase de situación: los gritos, enojos y reproches son reemplazados por una actitud relajada, casi indiferente, informándole a su marido que continuarán conviviendo bajo el mismo techo pero como una mera formalidad para proteger a sus hijos, pero sin mantener ninguna obligación con el otro. El objetivo expreso de ella es recuperar la independencia que dejó de lado al casarse. Una vez establecidas las nuevas reglas de convivencia comienza a producirse en la (ex) pareja un progresivo desplazamiento de roles en lo que se refiere a lo socialmente esta-



blecido: ella comienza a salir por las noches a recibir los cumplidos de diferentes hombres, volviendo a su casa al amanecer, mientras que él, descontento por la nueva vida de Fabiana, comienza a pasar más tiempo en el hogar y a perder el interés en las mujeres que anteriormente habían sido sus amantes. Los intentos de reconciliación por parte de él son rechazados una y otra vez por Fabiana, quien no solo entabla una nueva relación sino que también disfruta de los celos de su marido. No obstante, la actitud de Fabiana obedece nada menos que a un plan llevado a cabo con el fin de generar en Raúl un sentimiento de culpa por la infidelidad cometida, logrando finalmente su objetivo: Raúl ha aprendido la lección y los acontecimientos producidos no hacen más que reforzar su relación y, en el caso de él, revalorizar a su esposa y a su familia. El film finaliza con una escena de la pareja, felices, bañando al más pequeño de sus hijos, tras lo cual ella le comunica a su esposo una gran noticia: serán padres por cuarta vez.

Ya sea que se trate de los casos en los que la infidelidad es tolerada o reprobada por la mujer, en todos los personajes masculinos que incurren al adulterio se evidencia una característica común: la ausencia de sentimientos de culpabilidad o la búsqueda de perdón por parte de sus respectivos cónyuges (ni siquiera en el caso de Raúl en **Mi marido y mi novio** se evidencia claramente alguno de estos sentimientos, minimizando constantemente su falta y considerando que su esposa exagera en su reacción), haciéndose presente entonces el doble estándar de moralidad anteriormente mencionado.

¿Qué es lo que ocurre, por su parte, con las infidelidades llevadas a cabo por las mujeres? La proporción de mujeres que lo llevan a cabo es, como ya se mencionó anteriormente, significativamente menor en comparación con los perpetrados por hombres. Apenas tres son los films que reflejan infidelidades femeninas: **Novio, marido y amante**, **Mujeres casadas** y **Mercado de Abasto**, aunque con ciertas diferencias que es necesario recuperar.

En el primero de ellos se encuentra lo que, tal vez, es el caso más particular de los aquí analizados y que ha de ser tratado detenidamente para determinar si lo ocurrido en el film puede enmarcarse dentro de la definición de infidelidad. Rosalía es una joven rebelde y amante de las fiestas cuyo padre, cansado de esa indisciplina, la persuade de sentar cabeza con un hombre serio, responsable y trabajador. Ella complace a su padre, casándose con Enrique, un hombre mayor, que conoce esa misma noche y por el cual no tiene ningún tipo de sentimiento. En el nudo de la trama aparecerá sorpresivamente Jorge, el hijo de Enrique, quien al volver a la ciudad descubre que su padre se ha casado con una mujer mucho menor, con la cual, en un principio, tendrá una relación tensa. Sin embargo, Jorge y Rosalía van descu-

briendo los sentimientos hacia el otro y terminan besándose. Tras este acto impulsivo, ambos deben enfrentarse con el hecho de que deben revelar lo que sienten a Enrique. El final de la película nos muestra precisamente esto y a Enrique aceptando la relación entre dos personas cuya felicidad no estaba completa hasta antes de conocerse. Lo particular de este largometraje es que Enrique y Rosalía, por decisión de ésta, nunca llegan a consumir la relación a pesar de haberse casado y haber vivido un tiempo bajo el mismo techo, con lo cual el matrimonio puede anularse. Será la confesión de este dato hacia Jorge lo que lo lleva a desechar cualquier sentimiento de culpa por sentirse atraído por la joven esposa de su padre, al punto de exclamar alegremente mientras abraza a Rosalía que su papá “está casado con una señorita”.

**Mujeres casadas**, por su parte, refleja dos situaciones diferentes en lo que al adulterio se refiere ya que, por un lado, se ha de tomar la historia de Beba, quien sí ha engañado a su esposo en reiteradas ocasiones con diferentes amantes ocasionales (llevándola al divorcio), y por el otro lado el caso de Victoria, que si bien no comete adulterio, la tentación de hacerlo y sus funestas consecuencias serán las que constituyen el nudo argumental del largometraje. ¿Qué se puede extraer de estos dos casos? Beba y Victoria constituyen dos clases de mujeres completamente diferentes entre sí, y esa diferencia no solo va a radicar en el hecho de que, mientras que una se entregó repetidamente a sus impulsos sexuales insatisfechos dentro del matrimonio, la otra, si bien sintió la tentación de hacerlo, finalmente decide cumplir con la promesa hecha en el altar el día de su boda. Beba rompe con los estereotipos femeninos que se imponen en la sociedad argentina de los tiempos peronistas: no solo es promiscua sino que, además, su estilo de vida le impide cumplir satisfactoriamente con su rol de madre, dejando constantemente a sus hijas al cuidado de amigos o familiares mientras ella vacaciona en compañía de diferentes hombres. Victoria, por otra parte, nunca estuvo con otro hombre que no fuera su marido, Hilario. No obstante, en un momento determinado antes de que ocurran los sucesos de la película, ella, en un momento de debilidad “acepta los galanteos” de George, el esposo de su amiga Matilde sin que ocurra nada más. Ahora no solo debe lidiar con los reiterados intentos de él para concretar físicamente la relación sino que, además, es invadida por un sentimiento de culpa por lo que considera que fue una traición hacia su esposo. Finalmente, todo se descubre y, en principio, Hilario no siente deseos de perdonar a su esposa. El perdón llegará tiempo después en la boda de la hermana menor de Victoria, en la cual Hilario le manifiesta que aún confía en ella y que ha logrado perdonarla por su desliz.

El personaje de Amanda, en **Mercado de Abasto** constituye el tercer y último ejemplo de infidelidad femenina en el corpus aquí analizado. Casada con el hermano de Paulina, interpretada por Tita Merello, Amanda mantiene una relación paralela con Jacinto (quien más tarde se convertiría en el nuevo esposo de Paulina) pero es descubierta por su cuñada y, como consecuencia de la pelea que se inicia entre ambas, terminan pasando la noche en una celda por alterar el orden público. Una vez allí, Amanda le explica lo sucedido a la aún colérica Paulina: no pudo contenerse ante los encantos de Jacinto y finalmente lo besó, pero a continuación agrega que ese beso que presenció su cuñada fue lo único que pasó entre ambos. Visiblemente avergonzada por sus actos, le promete a Paulina que nunca más repetirá una situación similar y que jamás volverá a traicionar a su esposo, cosa que efectivamente no vuelve a suceder. Este constituye, entonces, el único caso analizado en el que el cónyuge engañado nunca descubre la infidelidad de su mujer aunque, como en el caso de Victoria en la película anteriormente analizada, sí se produce un sentimiento de culpa y arrepentimiento por las acciones llevadas a cabo por cada una.

De lo mencionado anteriormente pueden establecerse algunas precisiones. En primer lugar, la escasa proporción de casos mostrados en los films en lo que a infidelidades femeninas se refiere se reducen aún más si no se toma en consideración el particular caso de **Novio, marido y amante**. La no consumación del matrimonio de Enrique y Rosalía, para el Código Civil vigente, constituía un motivo más que válido para la anulación del vínculo conyugal, con lo cual la infidelidad de Rosalía no sería tal por haberse producido en un matrimonio posteriormente anulado. Por otro lado, Victoria (**Mujeres Casadas**) y Amanda (**Mercado de Abasto**), si bien una de ellas no incurre a la infidelidad per se, son perseguidas por un enorme sentimiento de culpa ausente en cualquier personaje masculino que haya cometido adulterio y es tal vez por esta culpa y el dolor padecido que ambas son recompensadas con la salvación de sus matrimonios, cosa que no ocurrirá con Beba, para quien el repetido engaño hacia su esposo y la completa falta de remordimiento la llevarán a perder la custodia de sus hijas, quedando en soledad y pesando sobre ella una fuerte condena social por su estilo de vida promiscuo.

#### 4. Los hijos

Antes de comenzar, es necesario remarcar un aspecto no menor: la participación en los largometrajes del período analizado de aquellos personajes juveniles que simplificando podrían ubicarse en la categoría de hijos, es un tanto exigua. No obs-

tante, debe destacarse a dos actores infantiles de la época que protagonizarán varios films del período y algunos de los aquí analizados: Andrés “Toscanito” Poggio y “Adrianita” Bianco.

Como menciona Isabella Cosse<sup>13</sup>, las representaciones que desde el propio gobierno peronista se llevaban a cabo, desde los discursos y las políticas públicas implementadas, en cuanto a las familias tipo también incluían a los hijos, los cuales reflejaban la prosperidad y la armonía familiar mediante el cumplimiento de ciertas normas básicas como el aseo, la escolarización y el amor y respeto hacia sus padres. Los largometrajes de la época son fieles al respecto: los hijos representados poseen gran parte de las características que hacen a un “buen hijo”, y la escolaridad no es la excepción. Éstos jóvenes son educados, ya sea en establecimientos (públicos o privados) como también en forma particular en sus propios hogares (esto se produce solamente dentro de las familias con un alto poder adquisitivo). Sin embargo, la escolaridad no es una característica presente en la totalidad de los jóvenes sino que pueden identificarse algunos casos en los que por un motivo u otro no asisten a ningún establecimiento educativo. Tres ejemplos de ello pueden ser analizados:

En primer lugar puede mencionarse el caso del personaje de Nonó, interpretado por “Adrianita” Bianco en el film **La niña del gato**, quien no asiste a la escuela porque su padre considera que “no vale la pena”. El padre de Nonó es un delincuente de poca monta que no le ha inculcado a su hija los valores tradicionales y le ha enseñado que el robo es una manera digna de ganarse la vida, dado que no es más que “sacarle lo que al otro le sobra”, por lo cual no hay necesidad de sentir ningún tipo de remordimiento al hacerlo.

Así como Nonó nunca fue a la escuela, hay otros personajes que sí asistían pero por un motivo u otro han abandonado sus estudios. Entre ellos se encuentra, por un lado, Eduardito, el personaje interpretado por el actor juvenil Toscanito en la película **Pantalones Cortos**, y por el otro, el personaje de Carlitos, en el film **Los Pérez García**. Ambos han abandonado sus estudios pero cada uno por motivos diferentes: mientras que Eduardito lo hace para comenzar una nueva vida en la capital abocada exclusivamente al trabajo, Carlitos se ve obligado a hacerlo al enfermarse su madre, quien finalmente terminaría falleciendo. Estas historias ponen de relieve una problemática que, en la Argentina de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, estaba ampliamente extendida: la deserción y, en algunos casos, la ausencia de escolaridad por parte de una gran cantidad de jóvenes. Ahora bien, es

---

13 Cosse, Isabella (2006), Op.cit.

preciso preguntarse por el destino que, en cada caso, le toca vivir a cada uno de estos tres niños con respecto a su escolaridad:

Nonó, en primer lugar, como se menciona en un principio, proviene de una familia monoparental en la cual su padre no constituye una figura sólida en cuanto a la transmisión de un modelo ético apropiado para cualquier ser humano que atraviesa su etapa formativa: la línea que divide el bien del mal, así como el trabajo honrado del que no lo es, están completamente desdibujados en la enseñanza que el padre le ha transmitido a su hija. Esta ausente figura paterna es reemplazada, no obstante, por Samuel, un vendedor ambulante con el cual Nonó pasa la mayor parte de su tiempo. Sin estar al tanto de los delitos cometidos por ella, Samuel es la persona que no solo le enseña a leer y escribir, sino que además, a través del ejemplo, le muestra lo que es el trabajo honrado así como las reglas básicas de comportamiento y cortesía y los principales preceptos del cristianismo. Dándose cuenta que sus acciones no han sido las correctas, y tras el asesinato de su padre en un ajuste de cuentas, Nonó se refugia en una Iglesia durante el servicio religioso con intención de rezarle a Dios en busca de Su perdón, siendo encontrada allí por Samuel. Ambos regresan caminando hacia su casa, en la cual a partir de ahora vivirán los dos y cuando Nonó le pregunta por qué está llorando, él le responde que es la felicidad de haber encontrado una hija.

Eduardito, por su parte, toma la decisión de abandonar el colegio y partir hacia la capital en búsqueda de trabajo al descubrir que su padre viudo ha decidido contraer nuevas nupcias. Su estancia en la capital trabajando en lugares oscuros de la noche porteña y las personas de dudosa moral que allí conoce, son los que lo hacen recapacitar sobre la decisión tomada y sobre el error que fue abandonar su casa y a su familia, por lo cual decide regresar, pedirle disculpas a su abuela y a su padre por las tristezas ocasionadas, dándole a este su bendición para que vuelva a casarse.

Por último se encuentra Carlitos, cuya historia, a diferencia de las dos precedentes, no forma parte de la trama principal del film de Bolín y Napy, pero tiene injerencia en las vidas de la familia Pérez García, protagonistas del largometraje. Carlitos es hijo de Susana, una vieja conocida de Pedro, el padre de familia, a la que reencuentra cuando ésta se presenta en la compañía de seguros en la cual él trabaja. Susana atraviesa un momento económico difícil y lucha para percibir el seguro de su marido fallecido, al tiempo que batalla contra una dura enfermedad. Mientras Pedro se ocupa de acelerar los trámites necesarios para que pueda cobrar el dinero, su esposa Clara se encarga de cuidar a Susana durante su agonía y de Carlitos, quien ha debido abandonar sus estudios debido al delicado estado de salud de la madre. Finalmente, ésta muere, quedando su hijo sin ningún familiar directo que

pueda hacerse cargo de él. El tiempo transcurre y la última escena nos muestra a los cuatro miembros de la familia Pérez García sentados en su jardín disfrutando de un día soleado y de la resolución de los conflictos que a cada uno aquejó a lo largo del film. Todo parece indicar que el destino de Carlitos lo encuentra en un orfanato, hasta que la vecina de la familia, la chismosa Viuda de Morales los saluda desde la vereda, acompañada de su única hija pero también de Carlitos, a quien ha adoptado, cumpliendo así el sueño que repite constantemente a lo largo de la película: tener un hijo varón.

Estas tres historias poseen, entonces, un denominador común, y es que la vida de estos tres niños, atravesada por pérdidas, carencias y sufrimientos hacia el final se recomponen de una forma u otra. La escolaridad (o la falta de ella) es un factor que constituye una de esas carencias en sus vidas y si bien en ninguno de los tres relatos se hace una mención explícita a que estos niños retomarían sus estudios (o los comenzarán, en el caso de Nonó) es verosímil suponer que así será. A estos tres ejemplos hay que agregar, finalmente, el cuarto y último caso de deserción escolar: el de Mingo en **Pasó en mi barrio**, el cual constituye el único caso en el que no se produce la reanudación de los estudios. A diferencia de los otros personajes, Mingo ya no es un niño cuando abandona el colegio (secundario) y esta decisión lo lleva a perder el rumbo y a tener roces con la ley. Si bien su vida logra reencausarse, no será retomando sus estudios sino encontrando un empleo honesto que le permitirá realizarse como hombre de bien siendo, entonces, el único personaje de todo el corpus analizado que no prosigue su educación.

En lo que respecta a la representación realizada en torno a la relación que se establece entre padres e hijos, el amor y el respeto a los padres es el aspecto que más presente se encuentra en estos films. Este es el esquema contenido, fundamentalmente, en aquellos largometrajes en que los hijos, debido a su corta edad, poseen un rol pasivo dentro de la trama narrativa y su participación se limita a unas cuantas escenas. También existen hijos adolescentes y adultos que mantienen una relación ejemplar con sus padres sin producirse fricciones de ningún tipo. Este es el caso, por ejemplo, de José Carlos, el hijo menor de **Honraras a tu madre**, cuya devoción hacia sus padres se contrapone al desprecio que por ellos siente su hermano mayor Alfredo. También este tipo de vínculo afectivo prevalece en **Guacho** entre los dos hijos (uno ilegítimo y el otro no) del matrimonio conformado por María y Sebastián.

No obstante, el desafío al mandato paterno y la transgresión de los límites impuestos son elementos muy presentes, sobre todo en los hijos que ya han dejado atrás su niñez. En ocasiones esto es abordado cómicamente (especialmente cuando

el motivo de enfrentamiento gira en torno a romper cierto conservadurismo paterno, buscando *aggiornarlo* a los nuevos tiempos), pero en otros casos se llegará incluso a desatar fuertes enfrentamientos entre padres e hijos, con diferentes resultados.

El tipo de transgresión que podría catalogarse como leve abunda en el género comedia, resolviéndose el conflicto hacia el final del film con un acuerdo o entendimiento entre las partes. Ejemplos de esto abundan en los largometrajes pertenecientes a dicho género, siendo de utilidad rescatar los casos de **Miguitas en la cama** y **Los problemas de papá**, cuyas representaciones de los conflictos entre padres e hijos pueden extrapolarse a otras comedias pertenecientes al corpus analizado. Los dos films representan, a su manera, las tensiones que aparecen entre aquellos jóvenes que lentamente empiezan a adentrarse en la adultez temprana y sus padres. Tanto en uno como en otro film, entonces, se produce una confrontación entre padres/abuelos e hijos/nietos producto de la rigidez de las normas que se tratan de imponer a unos jóvenes que, inmersos en una etapa de rebeldía y de cuestionamiento hacia lo establecido, no están dispuestos a acatar. Lo que ha de destacarse es que en ambos largometrajes, como ya se mencionó, se termina produciendo finalmente el entendimiento entre las partes enfrentadas pero, curiosamente, la transigencia proviene en ambos films del lado de los adultos, quienes deciden adoptar una forma de vida más flexible y contemplativa hacia los nuevos tiempos y los cambios que este trae aparejados y que se hacen evidentes en las nuevas generaciones.

En lo que respecta a transgresiones más fuertes de los hijos con respecto a sus padres, estas se encuentran presentes principalmente en el género comedia dramática y drama y tres son los ejemplos que pueden retomarse para analizar el modo en que esto es representado desde el cine. Los largometrajes escogidos para ello son **Pantalones cortos**, **Pasó en mi barrio** y **Honraras a tu madre**. ¿Qué tipo de transgresiones se llevan a cabo en cada film? En primer lugar se produce la huida de un niño de 11 años del hogar que comparte con su padre y su abuela. Diversos motivos llevan a Eduardito a escapar de un hogar cálido y en donde no falta el amor, pero la intención de su padre viudo de casarse nuevamente es lo que termina de convencerlo de arribar a la capital y reemplazar el estudio por algo considerado por él como más útil: el trabajo. El segundo film presenta la historia de una madre que queda al cuidado de sus cuatro hijos cuando su esposo es encarcelado. Será uno de sus hijos, Mingo, el que elegirá el camino de la delincuencia y no el del trabajo honrado y el estudio como hicieron sus hermanos y esto lo llevará a un duro enfrentamiento con su madre, al punto tal que en medio de una fuerte discusión casi la

golpea. Finalmente, **Honraras a tu madre** presenta la metamorfosis de Alfredo, de un niño inocente que ayuda a su padre en sus duras labores, a un joven que con el esfuerzo de su familia se traslada a la ciudad a estudiar medicina y así darles una mejor vida a sus seres queridos y, finalmente, a un adulto que ha engañado a sus familiares, abandonado sus estudios apenas iniciados y viviendo del dinero que sus padres y hermano aún le enviaban. Cuando el engaño es descubierto, lejos de avergonzarse de su actitud, Alfredo (comprometido con una rica mujer) adopta una actitud aún más despreciable hacia su familia, al punto tal de no solo desconocer a su propia madre y hacerla pasar por una vieja empleada cuando aparece súbitamente en una reunión que Alfredo mantenía con su pudiente familia política, sino incluso de reprocharle su presencia allí, sin importar el hecho que hacía años que no se veían. No obstante, al igual que lo que ocurre con respecto a las transgresiones “leves”, aquí también se llega a una reconciliación. Pero, a diferencia de estos films en lo que son los padres quienes “darán el brazo a torcer” en pos de un entendimiento con los jóvenes con los cuales se entró en conflicto, son precisamente estos los que finalmente reconocen su error e imploran perdón, el cual siempre les es otorgado.

En lo que respecta a los padres, finalmente, a excepción del particular caso del padre de Nonó en **La niña del gato**, en todos estos films, ya sea que la relación entre padres e hijos sea ejemplar, así como aquellos en donde los hijos cometen faltas leves o fuertes, la representación que de los padres (y fundamentalmente de las madres) se realizan en relación con sus hijos es similar: son personas que, con sus aciertos y errores, siempre buscan lo mejor para estos, a los que aman por sobre todas las cosas. Sin importar el conflicto que los enfrente con sus hijos, los padres, si creen haberse equivocado, rectificarán su pensamiento en favor de la felicidad de sus hijos dejando el orgullo de lado y, lo más importante, siempre estarán dispuestos a perdonar las faltas de sus hijos para reentablar la relación y mantener a la familia unida pase lo que pase.

## 5. Violencia física y verbal al interior de la familia

La violencia producida entre los miembros de una misma familia, tanto física como verbal, se encuentra más que presente en el corpus filmico analizado. Si bien ninguna de las dos formas de violencia prevalece por sobre la otra, sí puede afirmarse sin temor a equivocarse que es en la relación entre cónyuges en donde éstas se encuentran con mayor frecuencia, teniendo escasa presencia la violencia llevada a cabo, por ejemplo, entre hermanos o entre padres e hijos.



En lo que se refiere a la violencia verbal, esta se encuentra representada fundamentalmente en discusiones de pareja, a veces en tono de comedia (principalmente en las discusiones establecidas entre matrimonios longevos que ya prácticamente no se toleran entre sí), pero en ocasiones la tensión va *in crescendo*, abandonando todo elemento cómico para finalizar en ciertos casos en violencia física.

Tanto en **Guacho** como en **Esposa Último Modelo** no solo se evidencia una forma de maltrato físico hacia la mujer sino que, además, esa relación tensa se interrumpe en ambos casos por causas similares. En **Guacho**, luego de recriminarle a su esposo por haberla arrojado violentamente hacia la cama, María le da a Sebastián la noticia que tanto habían estado esperando: ella está finalmente embarazada. Esta noticia es la que disipa la tensión presente hasta unos segundos antes y los siguientes meses son de felicidad plena para la pareja. Pero esta felicidad se terminará rompiendo cuando irrumpe en sus vidas el hijo que Sebastián concibió con otra mujer antes de conocer a María. En **Esposa Último Modelo**, por su parte, el maltrato y los reproches del hombre hacia la mujer se terminan cuando María Fernanda le comunica a Alfredo no solo que ha aprendido a hacer los quehaceres domésticos y así cumplir satisfactoriamente su rol de esposa, sino que también (al igual que María) está esperando un hijo. De este modo, entonces (y al igual que en el caso de las infidelidades por parte del hombre), no se evidencia en ninguno de los dos films una actitud de autocrítica o de remordimiento por parte de los respectivos esposos ante el maltrato cometido hacia sus mujeres. El mensaje, entonces, es claro: la violencia en ambos casos “está justificada” por el hecho que las mujeres no cumplen satisfactoriamente con su rol de amas de casa y reproductoras, y es por esta transgresión que sus esposos no tienen motivos para disculparse de sus respectivos comportamientos. Una vez que las mujeres logran la satisfacción plena de las necesidades de sus maridos, se alcanzará la armonía dentro de la pareja y la violencia será cosa del pasado.

Pero, como se mencionó anteriormente, la violencia entre cónyuges, a pesar de encontrarse presente con mayor asiduidad, no es el único tipo, pudiendo hallarse también violencia entre padres e hijos (**Pasó en mi barrio**) y entre hermanos (**Honraras a tu madre**). El primer caso, si bien no llega a perpetrarse como violencia física en sí, es necesario recuperar el ejemplo por ser el único caso en el que se insinúa una acción violenta que no llega a ocurrir, no del padre hacia el hijo (como podría esperarse en un intento por imponer disciplina) sino que se trata del hecho inverso, en el que un hijo está a punto de golpear a su madre. Esto se produce cuando Mingo, el descarriado hijo de Dominga ve frustrada la posibilidad de participar en su primer gran robo junto al grupo de delincuentes con los cuales pasa sus

noches en el bar. La intervención de Dominga no logra hacerlo entrar en razón sino que produce el abandono por parte de sus secuaces ante la humillación sufrida por el joven, decidiendo prescindir de él por considerarlo débil, continuando así con sus planes de robo. Mingo, visiblemente colérico ante la situación le levanta la mano a su madre, quien no se mueve de su lugar sino que mira en forma penetrante a su hijo, esperando a que actúe, pero éste desiste de la agresión.

Por otro lado, en **Honrarás a tu madre**, se produce el que es, por lejos, el hecho de violencia física más grande de los presentes en el corpus analizado. Este hecho constituye no solamente el climax del film, sino también el momento en el que toda la tensión acumulada entre Alfredo y su hermano menor José Carlos estalla ante la falta de humanidad de aquel, quien se ha aprovechado económicamente de su familia y le ha dado la espalda a la madre de ambos: una mujer que ha dedicado su vida entera a que no le falte nada a sus hijos y por los cuales hubiese dado la vida si era necesario. Los casi tres minutos de golpizas continuas entre los hermanos finalizan con la victoria de José Carlos, quien literalmente arrastra a su hermano mayor hacia su madre para que le pida perdón por todo el daño que les ha provocado. El arrepentimiento por parte del hijo parece sincero y como no podía ser de otra manera es aceptado inmediatamente por su madre, cuyo corazón nunca permitirá albergar rencor hacia su hijo. Ambos se abrazan y la película finaliza dando a entender al espectador que se abre una nueva etapa en la que la madre y sus dos hijos recompondrán el vínculo afectivo roto por Alfredo y volverán a ser una familia unida como lo fueron en el pasado.

En ambos films, entonces, se producen ciertos hechos que han de ser analizados. El personaje de Mingo en **Pasó en mi barrio** se da cuenta (posteriormente) del error cometido y se produce un legítimo arrepentimiento, no solo por el modo de vida criminal que estaba comenzando a transitar, sino también (y fundamentalmente) porque el hecho de haber perdido el rumbo lo lleva casi a agredir físicamente a su madre. El caso de la pelea entre hermanos en **Honraras a tu madre**, por su parte, es un tanto más complejo. Aquí la violencia física es aplicada mutuamente por dos personas, Alfredo y José Carlos. Éste le propina una brutal golpiza a su hermano mayor, pero en ningún momento se evidencia un arrepentimiento por lo que está haciendo. A lo largo del film el espectador mantiene una fuerte empatía con José Carlos, quien ha trabajado durante años sin descanso para poder costear la carrera de medicina de su hermano mayor y así ver cumplido el sueño de su madre de tener un hijo doctor. Una visita sorpresa de José Carlos a su hermano (supuestamente) próximo a recibirse revela toda la verdad: Alfredo no solo abandonó la carrera de medicina años atrás, sino que ha despilfarrado el dinero ganado con

tanto esfuerzo por su familia (de la cual se avergüenza por sus orígenes humildes). De esta forma, entonces, el bien y el mal están claramente representados en cada uno de los dos hermanos: la ausencia de culpa de José Carlos en el ejercicio de la violencia se puede deber entonces a que, desde la perspectiva de los realizadores (que decidieron marcar con claridad este antagonismo) este personaje solo se limita a “hacer lo correcto” y dicha golpiza será indispensable para hacer recapacitar a Alfredo y volver a unir a la familia.

## Conclusiones

De todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que en los films analizados se encuentra presente una tensión entre la familia tradicional y los diferentes tipos de familia disfuncional: divorcios, deserción escolar, violencia física y verbal, infidelidades, pobreza y desempleo son solo algunos de los aspectos que se encuentran presentes en estos largometrajes y que constituyen obstáculos para la conformación de una familia modelo que se apegue al ideal de domesticidad configurado durante el primer peronismo. Sin embargo, en la gran mayoría de las películas, estos aspectos que escapan al ideal son precisamente aquellas asperezas que se van limando a lo largo de cada uno de los films. Ya sea porque el soltero o viudo entablan una relación sentimental, que el niño que abandona sus estudios finalmente los retoma o que las dificultades económicas que aquejan a un individuo o a una familia quedan en el pasado, en la gran mayoría de los films analizados se encuentran presentes familias disfuncionales que, incluso en las comedias, se encuentran al borde de la destrucción. Las diferentes realidades que podían existir dentro de cada uno de los grupos familiares de la Argentina del primer peronismo son ampliamente representadas en el cine de ficción. No obstante, la familia tradicional y el ideal de domesticidad es el que vence en la gran mayoría de los largometrajes (las escasas excepciones son **Guacho** y **Armiño Negro**) y el hecho de representar dentro de un mismo film la tensión entre ambos modelos de familia no hace más que reforzar los valores deseados y fomentados desde el Estado y la Iglesia al prevalecer el modelo “correcto”. Si bien excede los límites de esta investigación, puede aventurarse sin temor a la equivocación que esto no se debió a la casualidad, sino que, por el contrario, está vinculado a la política crediticia del primer peronismo que, como se mencionó al principio, privilegió el otorgamiento de subsidios a aquellas producciones cuyos argumentos realzaran el mensaje y los modelos deseados desde el Estado. De esta manera, entonces, rigió entre los realizadores del período una suerte

de autocensura<sup>14</sup> por la cual, en el afán de conseguir la financiación estatal para sus producciones, estas se mantuvieron apegadas, en mayor o menor grado, a los lineamientos básicos en torno al modelo de familia deseado desde el Estado.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc** (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México.
- Carmona, Ramón** (2000): *Cómo se comenta un texto filmico*, Cátedra, Madrid.
- Cosse, Isabella** (2006): *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Fondo de Cultura Económica-Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- Ferro, Marc** (1995): *Historia contemporánea y cine*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Kruger, Clara** (2009): *Cine y peronismo. El estado en escena*. Siglo XXI ediciones, Buenos Aires.
- Luján Acosta, Fernando Darío Ernesto y otros** (2015): *Construcción de las figuras femeninas en el cine nacional: Análisis de comedias filmadas entre 1938 y 1950*. XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina. 25 y 26 de agosto, Córdoba, Argentina.
- Manzano, Valeria** (2002): *Trabajadores en celuloide. Representaciones de los trabajadores urbanos en el cine argentino, 1933-1999*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Buenos Aires.
- Sidicaro, Ricardo** (2002): *Los tres peronismos*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Sorlin, Pierre** (1985): *Sociología del cine. La apertura para la historia de mañana*. Fondo de cultura económica, México D.F.

### Relevo de films

- Navidad de los Pobres (Manuel Romero, 1947)
- La Calle Grita (Lucas Demare, 1948)
- Novio, Marido y Amante (Mario C. Lugones, 1948)
- Miguitas en la Cama (Mario C. Lugones, 1949)
- Pantalones Cortos (Leopoldo Torres Ríos, 1949)
- Los Pérez García (Fernando Bolin, 1950)
- Esposa Último Modelo (Carlos Schlieper, 1950)
- Mary Tuvo la Culpa (Carlos Torres Rios, 1950)

---

14 Kruger, Clara (2009): *Cine y peronismo. El estado en escena*. Siglo XXI ediciones, Buenos Aires.

- Una Viuda Casi Alegre (Román Viñoly Barreto, 1950)
- Cosas de Mujer (Carlos Schlieper, 1951)
- Pasó en mi Barrio (Mario Soffici, 1951)
- Armiño Negro (Carlos Hugo Christensen, 1953)
- Honraras a tu Madre (Alberto D'Alversa, 1953)
- La Niña del Gato (Román Viñoly Barreto, 1953)
- Guacho (Lucas Demare, 1954)
- Los Problemas de Papá (Kurt Land, 1954)
- Mujeres Casadas (Mario Soffici, 1954)
- Mi Marido y mi Novio (Carlos Schlieper, 1955)
- Mercado de Abasto (Lucas Demare, 1955)

# **A contramano de la historia. La serie de televisión "Trotzky" en el contexto de redes digitales de difusión y consumo audiovisual**

PABLO FRANCISCO GULLINO

pablogullino@gmail.com

Universidad Nacional de General Sarmiento

## **Resumen**

En este trabajo nos interesa analizar la serie rusa "Trotzky" (Alexander Kott, Konstantin Statsky; 2017) que en Argentina puede verse en la plataforma digital Netflix. Nuestro interés se encuentra en analizar las repercusiones de la serie biográfica sobre la figura de León Trotski en distintos sitios webs argentinos y en las redes sociales Twitter y YouTube. Nos enfocaremos en las repercusiones que los usuarios dejan en los medios periodísticos que realizan críticas artísticas/ históricas sobre la serie y en las redes sociales informáticas nombradas a fines de indagar las representaciones mediáticas de emisores y receptores. Avanzaremos sobre los siguientes interrogantes: ¿Qué discursividades generan las redes sociales? ¿Cómo se da la interacción entre el emisor y los internautas? ¿Qué tipo de materiales se generan específicamente desde los distintos roles de los "prosumidores"? ¿Qué elementos de las producciones audiovisuales biográficas de carácter histórico son puestas en juego por la crítica especializada y los usuarios de redes sociales? ¿Cuáles son los imaginarios sociales que vehiculiza la serie para estos agentes? Este trabajo forma parte de la investigación "Representaciones mediáticas en un contexto de transformaciones tecnológicas y políticas neoliberales" que dirige la Mgter Beatriz Alem en la Universidad Nacional de General Sarmiento para el periodo 2019 – 2021.

*Palabras clave:* León Trotzky / reconstrucción histórica audiovisual / nuevos medios de comunicación

## Introducción

Para el primer centenario de la Revolución de Octubre la televisión rusa estrenó una serie de ocho capítulos titulada *Trotsky*, dirigida por Alexander Kott y Konstantin Statsky. La serie está protagonizada por el reconocido actor ruso Konstantin Khabensky y elenco. Debutó en Channel One en Rusia el 6 de noviembre de 2017, para el centenario de la Revolución rusa.

Bill Nichols (1996) señala que el documental reemplaza la escopofilia (amor por la visión) del cine ficcional por una epsitefilia (amor por el conocimiento). León Trotsky es un personaje fundamental en la historia del siglo XX Su vida despierta siempre desde distintos lugares adhesiones y repudios a su influencia en el devenir histórico de la revolución. Jean Louis Comolli (2004) afirma que la televisión ha desplazado al cine del centro del sistema de medios contemporáneo y que, en consecuencia, las expresiones renovadoras del documental no se enfrentan tanto con el cine narrativo ficcional hegemónico como con las modalidades televisivas de representación de la realidad. Este análisis, nos lleva a pensar cómo es que las diferentes audiencias interpretan esta serie en particular con señas de biografía histórica. Gustavo Aprea retoma el concepto de Odin sobre el efecto documentalizante que permite dar cuenta de ciertos solapamientos entre formas clásicas del documental y narraciones ficcionales, que funcionan como un conjunto complejo centran su perspectiva en la determinación de las características que justifican la inscripción de un texto dentro de esta categoría lúbil y hacen posible ciertos usos de los textos audiovisuales de textos que no están colocados originariamente dentro de alguna de las formas canónicas de los géneros documentales. El efecto documentalizante posibilita que en el marco de un documental se utilicen dramatizaciones, fragmentos de filmes ficcionales o noticieros que son resignificados en función de la perspectiva que caracteriza al género documental. "Trotsky" a partir de sus licencias históricas se puede afirmar que no presentan unos contenidos verídicos puedan ser leídos fácilmente como biográficos<sup>1</sup>. Aunque cualquier lector/espectador carente de las competencias necesarias en el reconocimiento del referente que convoca, no dudará en considerarlos auténticos. Y es allí, a ese público al que apunta esta producción.

En consecuencia, vamos a comenzar identificando los momentos históricos a los cuales la serie hace mención así como a como los sucesos son referenciados por

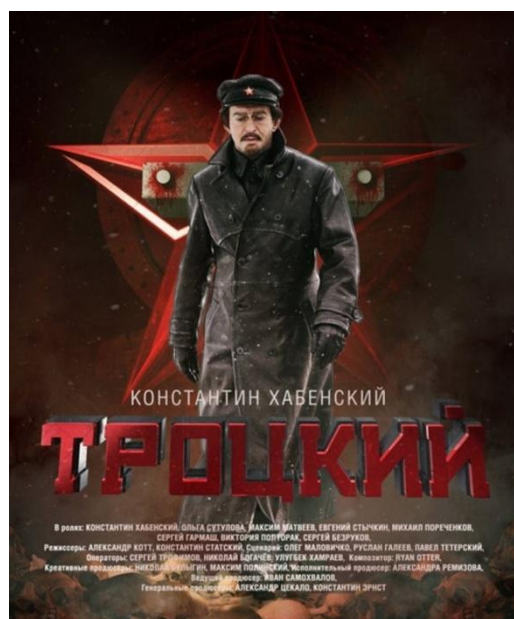
---

1 El efecto documentalizante permite, por un lado, que en textos ficcionales se adapten aspectos formales del documental (cámara en mano, movimientos bruscos, montaje visible, relevancia de los ruidos en la construcción de la escena sonora) para generar un tipo de verosimilitud que apela a la "realidad" de los hechos narrados.

los personajes históricos de la serie. En segunda instancia, vamos a analizar las críticas realizadas a la serie desde su manufactura audiovisual y como lectura política.

## El hombre y la historia

Como primer elemento a tener en cuenta, comenzamos con un elemento paratextual fundamental. La pieza gráfica que a modo de afiche identifica a la serie.



La paleta cromática donde preponderan los colores negros, el rojo (o la sangre) sumados al fuego de una ciudad en llamas nos presentan ya el punto de vista que asumirá la producción. León Trotzky como protagonista y hacedor de tiempos violentos. La estrella roja con una T enorme por delante es todo un símbolo del culto a la personalidad y de una revolución sangrienta. Para reafirmar esa idea, en otro afiche promocional podemos ver al protagonista principal caminando sobre un piso repleto de cadáveres humanos.

En esta misma línea, el estudio audiovisual Trehmer Film da cuenta de los diseños para la secuencia inicial de los episodios y la de cierre donde el revolucionario es visto como un personaje sangriento y despiadado<sup>2</sup>. La productora realizó toda

2 <https://www.behance.net/gallery/57840471/Trotzky> Los diseños presentados al cliente (el canal de televisión) involucran una cruz de fragmentos de armas con una calavera en el centro. Cada personaje, cuando es presentado, tiene junto a su nombre el tambor de un revolver o el gatillo de una pistola. A excepción de Jackson, que es identificado con una máquina de escribir.



una serie de isologotipos para identificar a cada personaje del relato al momento de aparecer en la historia. Dónde cada revolucionario es identificado con material bélico, con algunas excepciones. El asesino de Trotzky es identificado con una máquina de escribir.

Frank Jackson (Ramon Mercader) representa el punto de vista del espectador que se acerca a interrogar al personaje histórico<sup>3</sup>. En cada episodio, los progresos en la entrevista nos dan más pistas sobre la revolución de octubre y sus intérpretes. Pero, fundamentalmente, la serie gira alrededor personalidad del entrevistado. Sus valores negativos que se configuran como argumentaciones acerca de la validez de la Revolución y sus ideales. El relato a modo de biografía se presenta como *exemplum* sobre el que se sostiene la argumentación (Aprea, 2006) para desacreditar todo lo realizado por los bolcheviques.

La serie muestra a la revolución como un boicot, una dictadura militar donde los trabajadores como colectivo y motor de la revolución aparecen como sujetos padecientes del hambre que provoca la guerra. Solo hay un cambio de poder del zarismo a los soviets, a una forma de gobierno aún más cruel.

A nivel narratológico, es fundamental como se presentan los personajes, como aparecen en escena. En estos primeros momentos se define el tema de la serie en sus ocho episodios. el tema, es aquello que define el punto principal de la trama, el texto se organiza mediante él (Cassetti, Di Chio, 1990, p. 128)

Según Dyer, los personajes van vestidos conforme a su época, pero también pueden incluir algo que les diferencie de los demás y le otorgue una personalidad específica. (Dyer, 2001, p. 144). La ropa del protagonista principal es siempre diferente al resto del elenco que lo rodea. Esas primeras escenas con el protagonista en el tren dan cuenta de la búsqueda de poder a cualquier precio del revolucionario. El tren blindado que lo llevaría a recorrer el frente durante la guerra civil entre 1918 y 1921 es un espacio fundamental en la historia de la serie. En el tren suele vestir con una campera negra de cuero, con gorra, pantalón y botas haciendo juego. Ya grande y viejo en el exilio en México prefiere los colores pasteles. Contaba con sesenta años cuando fue asesinado, pero la caracterización de la serie parece indicar la de un hombre incluso mayor que se desplaza dificultosamente auxiliado por un bastón y que sufre de una enfermedad coronaria terminal.

---

3 Como explica el guionista Malovichko: "Jacson representa los ojos y oídos del espectador. Como entrevistador, nos ayuda a penetrar en los secretos de la personalidad de Trotsky. ... Queríamos hacerle preguntas incómodas a Trotsky, esas que evitó en sus memorias y escritos. ¿Por qué, por ejemplo, mató a tanta gente? Usando las entrevistas entre Jacson y Trotsky, podíamos hacer esas preguntas incómodas. Queríamos hacer de Jacson algo así como la voz interior de Trotsky, una voz que él siempre quiso reprimir".

Seger (1991, p. 163) destaca que para la descripción de un personaje es fundamental dar respuesta a la pregunta "¿por qué actúa el personaje?". Esa descripción va unida a los motivos son elementos que se van repitiendo durante todo el film y refuerzan al tema (Cassetti, Di Chio, 1990, p. 128).

Por ejemplo, la relación del protagonista con la búsqueda del poder *per se*. En el primer episodio toma de su carcelero el nombre, ya que este le enseña una lección trascendental, a las masas solo puede controlárselas mediante el miedo, etc. Y durante los episodios siguientes todas las acciones del protagonista van a continuar en este sentido, el triunfo de la revolución como triunfo personal. Se cuenta también con un elenco femenino amplio. Las mujeres en la trama están a merced de las pasiones físicas de Trotzky. Hay una sobreabundancia de escenas sexuales y de metáforas demasiado explícitas sobre el tren que penetra en la Rusia zarista. Como manifiesta Trotzky en uno de sus discursos en la serie "Las masas tienen una psicología femenina. Ustedes son pasivas por naturaleza. Esperan lo que les ofrece un hombre y eligen la mejor opción. El pueblo es igual... cuando ve a un hombre fuerte y seguro, se tiende debajo de él de inmediato".

### **Las críticas a la serie**

Decidimos en esta sección dar cuenta de un recorrido por las repercusiones de la serie en los espacios de medios que usualmente referencian materiales audiovisuales en Argentina, pero también realizamos un breve recorrido por sitios web internacionales. Las principales repercusiones en nuestro país fueron negativas. La mayoría de los medios se hicieron eco de la postura del Centro de Estudios Investigaciones y Publicaciones, León Trotzky que días después del estreno en la plataforma Netflix publicó<sup>4</sup> en su sitio web un comunicado firmado por muchas personalidades (Slavoj Žižek y Fredric Jameson, Robert Brenner, Nancy Fraser, Horacio González, Alejandro Horowicz, Elsa Drucaroff entre otros) en repudio a la serie, al gobierno ruso y a Netflix donde enumeran una serie de errores históricos de un drama histórico que en realidad no es más que un ataque político.

---

4 Como si todo fuera poco, al final, cuando muere, se lo ve en la misma imagen con la que comienza la serie, caminando con su traje claro acorde al clima mexicano, lentes y bastón, por algún sitio de la estepa rusa nevada; entonces, el tren blindado de su pasado lo atropella de frente, como esgrimiendo que su ambición fue la que lo mató" Fuente: <http://www.ceip.org.ar/Trotsky-en-Netflix-una-serie-infame-que-tergiversa-la-historia-del-lider-de-la-Revolucion-rusa>

El diario La Capital de la ciudad de Rosario retomó<sup>5</sup> algunos puntos de la nota de Esteban Volkov, nieto de Trotsky, y el CEIP León Trotsky por sus “falsificaciones” y en relación a los atributos negativos que tiene el revolucionario donde se resalta su origen judío. El Diario Perfil también recupera la nota del CEIP y resalta los aspectos más destacados en diez puntos que el Centro le realiza a la serie.



Los comentarios de los lectores en la noticia van de la mano con las interpretaciones de la serie sobre la revolución y sobre las ideologías de izquierda en particular. Hay un total de 46 comentarios. El comentario que generó más interacción obtuvo 28 reacciones “me gusta” y 14 comentarios entre usuarios. Y aquí las conversaciones son de cariz ideológico entre usuarios que se sienten interpelados por la figura de León Trotsky y lo que representa la revolución rusa para la lucha de clases, por un lado. Y por el otro, hay muchos comentarios de quienes cuestionan las ideologías de izquierda. La política contemporánea está atravesada por procesos de interacción con los medios masivos de comunicación y con los medios con base en Internet en esta sociedad contemporánea hipermediatizada (Carlón, 2004). Los comentarios entonces llevan a los lectores a hablar del mundo que los rodea. Se nombran a personajes de la política local (Nicolás del Caño, Cristina Kirchner, Myriam Bergman).

5 <https://www.lacapital.com.ar/escenario/afirman-que-la-serie-trotsky-netflix-se-contrapone-la-historia-n1738557.html>

Tiempo argentino<sup>6</sup> también retoma elementos del texto del CEIP. Lo mismo hace Página/12<sup>7</sup> y El Día<sup>8</sup>. La nota de Laura Camargo<sup>9</sup>, "Intelectuales de izquierda rechazan la serie sobre Trotsky en Netflix recupera en su escrito las repercusiones de estos medios. La Izquierda Diario realizó dos notas sobre la serie. La primera, de enero de 2019<sup>10</sup>, no tiene comentarios de los lectores. Para la autora, Lingüista, el riesgo de estas series es el de la masividad de lo televisivo. Es decir, que el público neófito, pueda llegar a tomar como referencia absoluta a la serie. En el mismo medio, a fines del mes de febrero, Gabriela Liszt<sup>11</sup> hace uso de las posibilidades transmediáticas<sup>12</sup> del diario digital. Propone videos de dirigentes del PTS, video críticas de la biografía de Trotsky, hipervínculos a otras notas del medio sobre la revolución rusa o sobre el importante papel de las mujeres. La nota cuenta con seis comentarios y cinco son favorables a los argumentos de Liszt.

Los partidos políticos y organizaciones de izquierda no fueron ajenos a la serie. La organización Lucha de clases<sup>13</sup> critica fuertemente la serie. La acusan de stalinista, de ariete comunicacional del gobierno de Vladimir Putin. Y desde la narración, hay una crítica muy fuerte a la reconstrucción de la muerte de Trotsky.

Sólo pudieron relevarse tres críticas positivas. La primera del sitio Narrametrages asegura que la serie permite conocer "lo humano" sus límites y posibilidades<sup>14</sup>. Colocar en la balanza al colectivo y al individuo, para preguntarnos por su relación y su tensión constante. Creo que uno de las grandes razones para ver esta serie, es poder volver a esos puntos ideológicos, que muchas veces vemos lejanos y que, por el contrario, tienen que ver mucho con lo que somos, animales que necesitamos de sentidos para vivir.

---

6 <https://www.tiempoar.com.ar/nota/llueven-las-criticar-sobre-trotsky-la-serie-de-netflix>

7 <https://www.pagina12.com.ar/176215-intelectuales-del-mundo-contra-netflix>

8 <https://www.eldia.com/nota/2019-2-24-5-26-33-netflix-politizado-la-izquierda-rechaza-la-serie-sobre-trotsky-espectaculos>

9 <https://indiehoj.com/series/intelectuales-izquierda-rechazan-la-serie-trotsky-netflix/>

10 <http://www.laizquierdadiario.com/Trotsky-en-Netflix-una-serie-infame-que-tergiversa-la-historia-del-lider-de-la-Revolucion-rusa>

11 <http://www.laizquierdadiario.com/La-verdadera-historia-de-Trotsky-para-entender-las-falsificaciones-de-la-serie-de-Putin-y-Netflix>

12 Para Henry Jenkins este concepto es utilizado para clasificar las diferentes formas con las que cuentan los emisores para integrar diversos lenguajes en la misma página web para promover el interés del público para participar activamente en la circulación del contenido de los medios a través de las redes sociales y, en el proceso, ampliar su valor económico y su valor cultural.

[http://henryjenkins.org/blog/2009/12/revenge\\_of\\_the\\_origami\\_unicorn.html](http://henryjenkins.org/blog/2009/12/revenge_of_the_origami_unicorn.html) Consultado el 30/04/2019

13 <http://www.luchadeclases.org/historia/37-leon-trotsky-y-la-cuarta-internacional/3023-mentiras-malditas-mentiras-y-netflix-el-asesinato-del-personaje-de-leon-trotsky.html>

14 <https://narrametrages.com/series/trotsky-la-idea-por-sobre-todo/>

Asimismo, La Nación en la pluma de Marcelo Stiletano<sup>15</sup> afirma que desde las abundantes críticas no se logra comprender que se trata de una serie de ficción, que actúa bajo la libertad de expresión y cuenta con varios recursos estilísticos y actora-les interesantes. Por último, Rusia Beyond, medio congraciado con el gobierno nacional actual de la Federación Rusa recomienda la serie por varios puntos (actores conocidos en su país de origen, tuvo buenos números su emisión en la pantalla local, instala el debate para historiadores y biógrafos). Hay dieciséis comentarios. 11 en contra de la serie que recomiendan leer fuentes bibliográficas (Isaac Deutscher) o autobiográficas sobre el revolucionario.

A nivel internacional, tomamos las siguientes críticas:

Desde España, la Liga Internacional de los Trabajadores<sup>16</sup> revela las diferencias entre los documentos históricos y la "fantasía" de la serie.

MailOnline pone su eje en la abundancia de escenas sexuales y realiza citas de autoridad a historiadores que afirman que muchos sucesos de la serie son falsos.

El World Socialist Web Site (wsws.org) republica una nota original de 2017 (año de estreno de la serie en Rusia) para reafirmar su posición con la llegada del audiovisual de 8 episodios a Netflix. Es un artículo muy interesante que acusa sin matices de mentira antisemita que concluye afirmando que "En esencia, los problemas con Trotsky fluyen uno tras otro: 1) menosprecio por el contexto histórico, 2) interpretación tendenciosa de los acontecimientos, y 3) distorsión generalizada de los hechos".

El texto de Alan Woods y Josh Holroyd cuenta con el testimonio de Esteban Volkov, nieto de Trotzky. Que acusa sin tapujos a Kott y Statsky como falsificadores y a Netflix como irresponsable por popularizar una serie sin un ápice de respaldo histórico y con reiteradas licencias argumentales para la misoginia y el antisemitismo de la serie.

## **A modo de conclusión**

Las lecturas en reconocimiento no parecen alejarse demasiado de las ideas de los productores. Un individuo que trabaja para su propio beneficio personal. La mayoría de las críticas tienen que ver con la imagen de un Trotzky como un líder megalomaniaco profundamente frívolo que lideró el ejército durante la Guerra Civil posterior a la revolución de 1917. Su poder de atracción sobre el género femenino es

---

15 <https://www.tiempoar.com.ar/nota/llueven-las-criticar-sobre-trotsky-la-serie-de-netflix>

16 <https://litci.org/es/menu/cultura/recuperando-la-verdad-la-serie-trotsky-exhibida-netflix/>

un tema recurrente y que permite licuar el papel de esas mujeres como artífices de la revolución. Trotzky es un James Bond, pero diabólico. Al igual que el personaje inglés de ficción, la serie de Aleksandr Kott tiene a un protagonista rodeado de mujeres hermosas y que cuenta también con "licencia para matar". En las críticas se da cuenta de la crueldad de Trotzky como comandante. Es el único responsable de los crímenes de la Revolución. Su miembro más determinante y sangriento. Desde lo visual hay una espectacularización de la revolución como un proceso violento consistente en la instalación de un sistema de gobierno con otros hombres, más injusto donde las masas ciudadanas solo cumplen un rol pasivo de víctimas. En el análisis de las repercusiones, podemos decir que la serie ha sido relevante solo para aquellos interesados de antemano en la vida política de León Trotzky. La serie ha pasado inadvertida por los lugares canónicos de la crítica de series de la plataforma Netflix. Y en la gran mayoría, son apreciaciones negativas sobre el bajo nivel de la serie como reconstrucción histórica ignorando incluso los hechos más básicos. Los "prosumidores" (Scolari, 2008) suelen enfocar sus argumentaciones en cuestiones ideológicas de izquierdas y derechas donde la discusión sobre las cualidades técnicas de la serie pasa a segundo plano. Pero la escasa repercusión de la serie se tradujo en escasos comentarios dentro del corpus seleccionado. En algunos comentarios incluso se afirma no haber visto la serie, pero confiar en los argumentos del periodista o medio donde fue leída la crítica. Sobre los comentarios de los usuarios, la serie contó con pocos comentarios en los medios analizados. Ana Slimovich afirma que las redes sociales "los internautas construyen argumentaciones breves, pildorizadas de sentido, que generan operaciones intermediáticas" (Slimovich, 2012). Estas argumentaciones se desarrollan en forma de discusiones entre los usuarios o como comentarios sobre la vida de Leon Trotzky en general. Son muy escasos los comentarios sobre la serie en sí misma.

Frente a todas estas críticas, el productor general de la serie insiste en que su obra es una narrativa ficticia en torno hechos biográficos básicos de la vida de Trotsky en lugar de hacer un documental<sup>17</sup>. En rigor de verdad, la serie es de una ideología profundamente anti revolucionaria. Pero no es eso lo que se cuestiona en las críticas relevadas en Internet en primera instancia. Sino su exceso de ficcionalización en los sucesos históricos narrados que influyen negativamente en la construcción narrativa de la serie y sus personajes, restándoles complejidad a un periodo histórico fundamental de la historia universal.

---

17 <https://www.rbth.com/arts/329730-trotsky-series-netflix>

## Bibliografía

- Aprea Gustavo y De Lazzari, Gastón** (2005): "Documentales biográficos para televisión: su estudio a partir de los conceptos de género y estilo". Disponible en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/steimberg/pdf/aprea05.pdf> (Consultado el 13/02/1982).
- Aprea, Gustavo** (2006): "Los documentales y la noción de dispositivo". Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/steimberg/pdf/aprea06.pdf> (Consultado el 21/03/2019).
- Carlón, Mario.** (2004): "Sobre lo televisivo. Dispositivos, discursos y sujetos" Buenos Aires, La Crujía.
- Casetti, Francesco y Di Chio, Federico** (1998). *Cómo analizar un film*. Barcelona, Paidós.
- Chion, Michel.** (1988). *Como se escribe un guión*. Madrid, Cátedra.
- Dyer, Richard** (2001). *Las estrellas cinematográficas*. Barcelona, Paidós
- Nichols, Bill** (1996): *La representación de la realidad*; Barcelona, Paidós.
- Seger, Linda** (1991). *Cómo convertir un buen guión en un guión excelente*. Madrid, Rialp.
- Scolari, Carlos** (2008): "Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva". Barcelona, Gedisa.
- Slimovich, Ana** (2012) "El Facebook de los gobernantes. El caso de Cristina Fernández de Kirchner y de Mauricio Macri". En M. Carlón y A. Fausto Neto (Comps.), *Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación* (pp. 137-154). Buenos Aires, La Crujía.

### Corpus de críticas a la serie "Trotzky"

- <https://www.laizquierdadiario.com/Trotsky-en-el-espejo-de-la-historia-segunda-edicion>
- <http://www.laizquierdadiario.com/La-verdadera-historia-de-Trotsky-para-entender-las-falsificaciones-de-la-serie-de-Putin-y-Netflix>
- <https://es.rbth.com/cultura/82315-ver-trotsky-serie-netflix>
- <https://www.tiempoar.com.ar/nota/llueven-las-criticar-sobre-trotsky-la-serie-de-netflix>
- <http://www.ceip.org.ar/Las-ideas-de-izquierda-en-un-mundo-en-crisis>
- <http://www.ceip.org.ar/Netflix-und-die-russische-Regierung-verbreiten-gemeinsam-Lugen-uber-Trotzki>
- <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/series-de-tv/netflix-el-debate-ideologico-desaprovecha-trotsky-imponente-nid2222323>

- <https://www.perfil.com/noticias/internacional/trotsky-netflix-desperto-ola-criticas-intelectuales-izquierda.phtml>
- <https://litci.org/es/menu/cultura/recuperando-la-verdad-la-serie-trotsky-exhibida-netflix/>
- <https://www.wsws.org/es/articles/2019/02/02/tele-fo2.html>
- <https://www.lacapital.com.ar/escenario/afirman-que-la-serie-trotsky-netflix-se-contrapone-la-historia-n1738557.html>



# Las utopías de control de la memoria cultural y su proyección actual

ADRIANA HURTADO JARANDILLA

100338338@alumnos.uc3m.es

Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)

## Resumen

La decimonónica visión enciclopedista hace que en aquel siglo prevalezca un interés en torno al inventario de la memoria y un anhelo por reunir todos los saberes en un “museo de museos”, algo que supone una vuelta al Mouseion de Alejandría. Aparecen, entonces, proyectos museísticos que pretenden ser contenedores de todo el conocimiento, como el Museo ideal de Durand.

Estos pensamientos utópicos proliferan también en el siglo XX, momento en que surgen propuestas que se sirven de la técnica –la fotografía– para conseguirlo: entre otros, el Atlas Mnemosyne de Warburg, la Boîte-en-valise de Duchamp o Le Musée Imaginaire de Malraux, con los que se empieza a intuir que la tecnología puede conformar una manera de registrar y catalogar exhaustivamente cualesquiera representaciones artísticas. En la medida en que la tecnología actualmente protagoniza un exponencial desarrollo, cabe que nos cuestionemos si aquellos primeros experimentos se han convertido hoy en proyectos que resuelven el histórico deseo de control de la memoria del mundo. El interrogante anterior constituye el objeto de la ponencia, en la que efectuaremos un recorrido por las ideas utópicas de control de la memoria artística de los siglos XIX y XX para, posteriormente, analizar si se proyectan y realizan en nuestros días, en el presente contexto de transformación digital. Un ejercicio éste que nos sugerirá, entre otras cuestiones, que las ideas antes expuestas no eran tan imposibles, sino que todavía no se habían desarrollado los medios para potenciar el dominio de y el acceso a la memoria cultural del mundo.

*Palabras clave:* memoria cultural / utopías / transformación digital

*Otra escuela declara que ha transcurrido ya todo el tiempo y que  
nuestra vida es apenas el recuerdo o reflejo crepuscular, y sin duda  
falseado y mutilado, de un proceso irrecuperable  
~ Jorge Luis Borges*

## Introducción

Si atendemos a la conceptualización hecha por Jan Assmann de la memoria cultural, diríamos que ésta es «un tipo de institución» que se encuentra «exteriorizada, objetivada y almacenada en diferentes formas simbólicas que [...] son estables y transcendentales: ellos pueden ser transferidos de una situación a otra y transmitidos de una generación a otra»<sup>1</sup>.

Para que esta transmisión de la que habla Assmann sea factible, resulta vital la existencia de entidades destinadas a tal fin: museos, bibliotecas, archivos. Instituciones que podríamos denominar de la *memoria* y cuyo origen se remonta a Alejandría, a la creación del *Mouseion*: un centro para la intelectualidad, el estudio y el saber que albergaría a su vez colecciones –de las formas simbólicas que comentara Assmann– con la idea “de poder reunir en un solo espacio todo el conocimiento universal”<sup>2</sup>.

En la experiencia del *Mouseion* se comprueba que el interés por la preservación de la memoria desde el punto de vista institucional es desde su concepción ambicioso, pues el Helenismo aspiraba ya al registro total de todos los saberes. Desde entonces, esta inquietud por registrar y catalogar la memoria cultural no desaparece, sino que, al contrario, es alimentada con la proliferación de proyectos que persiguen este objetivo.

En la presente ponencia, realizaremos un recorrido por algunas de las iniciativas de este tipo que se dan desde el siglo de las luces hasta el siglo XX. Como veremos, el denominador común de todas ellas será el fuerte componente utópico, el cual irá mitigándose a medida que se desarrolla la técnica. En efecto, algunos de los instrumentos en que ha derivado la evolución de la tecnología ha facilitado un exhaustivo registro y catalogación de las representaciones culturales –y, más concretamente, de las artísticas–; consecuentemente, el broche final de la ponencia lo

---

1 Jan Assmann, «Communicative and Cultural Memory», en *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*, ed. por Astrid Erll y Ansgar Nünning (Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2010), 110-111.

2 María Teresa Marín Torres, «Los Museos de Museos: Utopías para el control de la memoria artística», *Imafronte*, n.º 15 (2000-2001): 126, acceso 23 febrero 2018, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/306093.pdf>

constituye una explicación sobre de qué modo la tecnología fomenta el control de la memoria del mundo.

## **El control de la memoria: de la visión enciclopedista a las utopías del XX**

La decimonónica visión enciclopedista y su deseo de control de la memoria cultural implican que en este período histórico prevalezca un anhelo por reunir todos los saberes a través de la construcción de un *museo de museos*. En esta época, las instituciones museales querían ser, ante todo, enciclopedias de arte y, por consiguiente, reunir en su seno toda la Historia del Arte. Como nos indica María Teresa Marín Torres, «las grandes pinacotecas y museos abiertas a la contemplación del público perseguirían ese mismo objetivo, construir enciclopedias o atlas visuales lo más completos que mostrasen todo el desarrollo progresivo del arte, de forma evolutiva, a través de colecciones»<sup>3</sup>.

Para materializar este propósito, desde la arquitectura empieza a reflexionarse sobre la creación de museos modélicos, que permitan albergar y ordenar las colecciones. Se trata, en cualquier caso, de proyectos meramente teóricos que nunca serán realizados pero que contribuirán en gran medida al desarrollo institucional del museo.

Uno de los más destacables arquitectos que había empezado a trabajar en esta línea ya en el siglo de las luces fue Étienne-Louis Boullé (1728-1799), quien, a través del *Temple de la Renommée destiné à contenir les statues des grandes hommes*, propone en 1783 un museo imposible (un *museo dibujado*), entregado a las artes y a su contemplación. Estamos, para José Manuel Falcón Meraz, ante «el proyecto de características utópicas más célebre, [...] el museo de la megalomanía, de las sombras y la teatralidad»<sup>4</sup>.

El trabajo de Boullé como diseñador de modelos de edificios e instituciones fue continuado posteriormente por su principal discípulo, Jean Nicolas Louis Durand (1760-1830). Éste, en la obra *Précis des leçons d'architecture* (1802-1805)<sup>5</sup>, idearía

---

3 Marín Torres, «Los Museos de Museos: Utopías para el control de la memoria artística»: 126.

4 José Manuel Falcón Meraz, «La arquitectura del museo: testigo y evidencia de la época», *Arquitectura- revista*, vol. 8, n.º 2 (2012):137, acceso 29 marzo 2019, <https://www.redalyc.org/html/1936/193625014005/>

5 Se puede acceder a una versión inglesa de este libro gracias al programa de publicaciones de la institución The Getty Research Institute: Jean Nicolas Louis Durant, *Précis of the Lectures on Architecture with Graphic*

una serie de instituciones y espacios públicos, entre los que se situaba su *museo ideal*, el cual reuniría exposiciones temporales y permanentes, permitiría exhibir pinturas, esculturas y arquitectura, y contaría con estudios para artistas. Se trataba, pues, de un museo integral que, si bien nunca fue construido, sí ayudó a fijar “la motivación ideológica y el marco arquitectónico para la creación de un amplio rango de museos a lo largo de Europa”<sup>6</sup>.

La tendencia a diseñar modelos teóricos de museos sobrevive al nuevo cambio de siglo y, así, en los albores del XX, el arquitecto suizo Le Corbusier (1887-1965) se vería inmerso en una serie de proyectos que resistirían al paso del tiempo sólo sobre el papel. Los más reseñables fueron el *Mundaneum* (o museo del mundo) y el *Musée à croissance illimitée* de 1929 y 1939, respectivamente; el primero, a instancias de Paul Otlet y Henri La Fontaine y el segundo, por iniciativa propia tras diez años de reflexión y estudio. Ambas propuestas, basadas en la idea de la espiral, concebían un espacio capaz de aumentar sus dimensiones para conservar en su seno la memoria cultural del mundo.

Unos años más tarde, otro representante del Movimiento Moderno, Mies Van der Rohe (1886-1969), se ocuparía también en torno a la realización de un museo idealista y, en aplicación del que se convertiría en su aforismo más representativo – «menos es más»-, diseñaría entre 1942 y 1943 su *Museo para una pequeña ciudad*. Esta iniciativa pretendía el crecimiento hacia el interior del museo, pero también hacia el exterior del mismo, pretendiendo la conexión de ambas instancias.

La búsqueda en el siglo XX de un museo que podríamos tildar de *infinito*, pese a estos ejemplos, no se circunscribe al territorio de la arquitectura en el sentido de que surgirán propuestas desde otras disciplinas. De hecho, el ya citado Otlet (1868-1944), que colaboraría con Le Corbusier en la concepción del museo del mundo, preocupado por la gestión de la información, trabajó en esta línea durante toda su vida hasta el punto de ser considerado uno de los padres de la Ciencia de la Información. Es desde esta perspectiva desde la que se preocupa por la documentación y registro de la memoria cultural. Y lo hace, además, siendo consciente del valor que la técnica brinda a estos procesos; así, en su *Traité de Documentation* de 1934 se adelanta al futuro y dedica un espacio a expresar cómo cree él que los nuevos métodos favorecerán el registro total de la memoria del mundo y propiciarán “estar en

---

Portion of the Lectures on Architecture, trad. de David Pritt (Los Angeles: The Getty Research Institute, 2000), acceso 29 marzo 2019, <http://d2aohiyo3d3idm.cloudfront.net/publications/virtuallibrary/0892365803.pdf>  
 6 Michaela Giebelhausen, “La arquitectura del museo: testigo y evidencia de la época”, en *A Companion to Museum Studies*, ed. por Sharon Macdonald (Cornualles: Wiley-Blackwell, 2011), 226.

todas partes, ver todo, entender todo y conocer todo [...] a través de estos instrumentos de ubicuidad, universalidad y eternidad”<sup>7</sup>.

No fue, en cualquier caso, el único en percatarse de que, ante la imposibilidad material –arquitectónica- de reunir físicamente todos los objetos culturales de su interés, la técnica podía ser de ayuda. Habrá otros que, lejos de dibujar museos ideales, lo que harán será servirse de los nuevos instrumentos para dar respuesta a la preocupación histórica en torno a la memoria cultural.

En el mismo año en el que aparece la propuesta de Le Corbusier para el *Mundaneum*, la muerte sorprendía al historiador del arte alemán Aby Warburg dejando inconcluso un proyecto que le había mantenido ocupado durante los últimos años de su vida: *Mnemosyne*, un atlas visual con el que pretendía explicar el proceso histórico de la creación artística<sup>8</sup>. Para ello, Warburg manejó una gran cantidad de fotografías de obras de arte, así como otras imágenes, que fue organizando en diversos tableros con el objetivo último de lograr un estudio comparado y la construcción de relaciones –y relatos- eminentemente visuales. Esta empresa constituye un temprano ejemplo sobre cómo los nuevos avances de la técnica –y de la fotografía, en concreto- se ponen al servicio del estudio de la historia del arte<sup>9</sup>.

El recurso de la fotografía como oportunidad para apreciar –y documentar- las diversas representaciones culturales es abordado también por André Malraux en 1947 a través de su ensayo titulado *Le musée imaginaire*. En él, el intelectual francés reflexiona sobre la metamorfosis que experimenta la obra de arte al entrar en el museo y sobre cómo la fotografía, además de reforzar la memoria (que, por sí sola, olvidaría todas las obras de las que algún día disfrutamos<sup>10</sup>), posibilita la contemplación de todas las creaciones de la civilización simultáneamente y –lo que es más interesante- la confrontación entre ellas. Por ello, Malraux propone, gracias a las imágenes, a la reproducción de las obras, “un Museo Imaginario» que lleve «al extremo la incompleta confrontación impuesta por los museos físicos”<sup>11</sup>.

Un planteamiento similar es el que había en Marcel Duchamp, pero esta vez en clave de creación artística. Nos estamos refiriendo, en fin, a su *Boîte-en-valise*, una

---

7 Paul Otlet, *Traité de documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique* (Bruselas: Editions Mundaneum), 431.

8 Presentado por primera vez en lengua española en 2010 con la publicación de Aby Warburg, *Atlas Mnemosyne* (Madrid: Akal, 2010). Además, existe una página web que ofrece un interesante acercamiento a la obra de este autor (<http://www.abyywarburg.com/>).

9 Isidoro Reguera, “Aby Warburg, inventor del museo virtual”, *El País* (online), 1 mayo 2010, acceso 15 marzo 2017, [http://elpais.com/diario/2010/05/01/babelia/1272672757\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/05/01/babelia/1272672757_850215.html)

10 Pues, nos dice, «la memoria fotogénica no es infalible» (André Malraux, *Le musée imaginaire* (París: Gallimard, 1965), 15).

11 Malraux, *Le musée imaginaire*, 15.

serie de maletas que realizó entre 1935 y 1949 (una segunda tanda las haría en las décadas de los cincuenta y sesenta) y que contenían reproducciones de obras de arte. A diferencia de Malraux, quien busca solventar el problema de la limitación espacial del museo, Duchamp responderá con su iniciativa a la necesidad humana de posesión del objeto cultural.

En las reflexiones del XX, estas visiones positivas que vinimos relatando –cada una con sus lógicas particularidades- coinciden en considerar los instrumentos técnicos –más especialmente, la fotografía- un complemento –casi un auxilio- de la gestión de la memoria cultural. Sin embargo, no serán las únicas; al revés, convivirán con otras opiniones menos deferentes hacia la técnica. Así, las reproducciones de las obras artísticas que de tanta utilidad resultaron en Warburg, Malraux o Duchamp fueron, precisamente, objeto de crítica para algunos pensadores. Sirva por todos el caso del filósofo alemán Walter Benjamin, el cual, en 1936<sup>12</sup>, sostuvo que “incluso en la más perfecta de las reproducciones una cosa queda fuera de ella: el aquí y ahora de la obra de arte, su existencia única en el lugar donde se encuentra”, es decir, “su autenticidad”<sup>13</sup>. Estas palabras dejan entrever, no cabe duda, la mirada pesimista desde la que se analizan las nuevas herramientas técnicas. Y es que, para Benjamin, la reproductibilidad técnica conlleva una irremediable destrucción del aura del arte en tanto en cuanto la multitud de copias hacen perder originalidad a la obra –su carácter único-, despojándola de su función ritual y otorgándola un valor de exhibición. En consecuencia, la existencia de copias –el incremento de la difusión- viene a transformar la percepción del arte, “profecía” ésta que cobra vigencia “hoy, en pleno desarrollo de las redes telemáticas”<sup>14</sup>.

Esta consideración de la reproducción fotográfica, aun negativa, da cuenta del interés que despierta la técnica como testigo de la memoria cultural –y, particularmente, de la artística- y como mecanismo para su control. Toda vez que se ha demostrado la incapacidad para reunir físicamente los objetos culturales<sup>15</sup>, parece que sólo los adelantos tecnológicos que tímidamente empiezan a surgir en el siglo XX son el medio para hacer convivir en un mismo espacio a todos los bienes culturales.

---

12 Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (México: Itaca, 2003).

13 Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, 42.

14 Juan Luis Martín Prada, «El museo sin paredes. Los recursos de arte en Internet», *Educación y biblioteca*, año 12, n.º 115 (2000): 28-31, acc

15 Como nos dice María Teresa Marín Torres, “es imposible la erección de museos de museos, de la construcción de enciclopedias teleológicas para la historia del arte” porque el universo en que “habita la memoria artística es infinito, no se puede controlar” (Marín Torres, “Los Museos de Museos: Utopías para el control de la memoria artística”: 127).

Lo que resultaba imposible en un plano físico deja de serlo en uno virtual, y se articulará a partir de diferentes mecanismos digitales en constante progreso.

### **Los instrumentos tecnológicos del XXI y el registro de la memoria del mundo**

Como comentábamos, aquellos adelantos técnicos –como la tan apremiada fotografía- experimentarán en el siglo XXI un fuerte desarrollo, de forma que empiezan a surgir herramientas tecnológicas que resultan de enorme utilidad en la gestión de la información y, por ende, en la documentación de la memoria cultural. La lista es bastante amplia, pero nosotros, en esta investigación, quisimos acotar el objeto de estudio y abordar tan sólo tres de los instrumentos: los programas informáticos de gestión documental, la digitalización de los bienes culturales y el establecimiento de redes digitales entre las instituciones conservadoras de la memoria cultural.

El primer grupo de herramientas son los sistemas informáticos de gestión documental, cuya llegada ayudó a las instituciones culturales a mejorar la eficiencia de la organización, así como la administración, gestión y difusión de la información custodiada en ellas gracias a las múltiples utilidades que presentan estos equipos; entre otras:

- Permiten un acceso más ágil a la información, independientemente de la naturaleza del fondo y de la tipología de información que busquemos (contenida en el catálogo, en el inventario...).
- Hacen más sencilla la ordenación de datos.
- Facilitan la gestión de los trámites administrativos.
- Aportan una información más rica a los investigadores.
- Posibilitan agrupar datos de cualquier naturaleza (texto, foto, vídeo...).

Funcionalidades que, además, resultan no sólo idóneas sino también fundamentales en la actualidad habida cuenta de la mayor exigencia de información que se deriva de la sociedad de la información actual y del incremento desmesurado de los objetos culturales, es decir, de los fondos de cualesquiera institución cultural<sup>16</sup>. Frente a esto, los sistemas informatizados ofrecen una velocidad tal que posibilita “el acceso a esta información casi ilimitada en pocos segundos” y, al mismo tiempo,

---

16 Un aumento no sólo cuantitativo –del número de objetos- sino también cualitativo: cada vez hay información de naturaleza más diversa; esta situación ha generado un mayor volumen de información y un aumento del número de relaciones cruzadas entre los objetos

su naturaleza permite “clasificar todos y cada uno de los pormenores materiales, artísticos y de cualquier otra índole que afecta a cada objeto” relacionando “cada uno de estos registros con los correspondientes del archivo, fototeca o la bibliografía conocida y disponible sobre el tema”<sup>17</sup>. Con la incorporación de los equipos informáticos a las instituciones de la memoria, se logra superar la idea de documentación hermética –de fichas documentales referidas a cada pieza en particular- y se crea un sistema documental hipertextual, interconectado, con “marcos muy flexibles en que integrar y relacionar cualquier tipo de documentación, sea del nivel que sea”<sup>18</sup>. Objetivo éste que, como pudimos ver, perseguían encarecidamente los pensamientos utópicos mencionados.

Por lo que a la digitalización respecta, cabe mencionar, en primer lugar, que hacia el siglo XIX, la fotografía acude al auxilio de la documentación en las instituciones culturales, incorporándose con ello “un elemento más a lo que es la mera lista de objetos [...] que nos permite conocer detalles de la evolución del estado de conservación de la pieza”<sup>19</sup>. Estos documentos gráficos son, en efecto, cruciales para la identificación de los bienes culturales de las colecciones, y constituyen un elemento de apoyo para otros procesos como son la investigación, las publicaciones, la difusión o la conservación y restauración. Además, con el transcurso del tiempo, dichos instrumentos de gestión documental son susceptibles de ser considerados objetos con un interés genuino, dignos “de catalogación y estudio con valor en sí mismos, pasando a integrarse en las colecciones de los Fondos Documentales”<sup>20</sup>.

Aunque hablábamos de fotografías específicamente, igual función llevan a cabo filmaciones, dibujos, imágenes digitales, etc. Es más, las imágenes digitales –obtenidas a través de fotogrametría digital o escáner láser o procedentes de la transformación de las imágenes analógicas (de la fotografía convencional)- han ganado importancia en los últimos años como consecuencia de la funcionalidad que presentan para el investigador, la cual no se daba en la documentación tradicional de los objetos. Uno de los aspectos más aclamados es que permiten la modificación de la imagen (por ejemplo, se puede resaltar contornos, analizar la paleta de colores, corregir deformaciones o cambiar algunos colores) puesto que con ello se

---

17 José María Luzón Nogué, “La documentación en los museos”, Boletín de la ANABAD, n.º 3-4 (1991): 411, acceso 22 febrero 2018, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1341835.pdf>

18 Antonio Limón Delgado, “Documentación informatizada en los museos andaluces”, PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, n.º 4 (1993), 1, acceso 22 febrero 2018, <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/29/29#.Wo7KYRPOUWo>

19 Luzón Nogué, «La documentación en los museos»: 410.

20 Carretero Pérez et al., Normalización documental de los museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica (Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Cultura), 219.



“amplía de manera absolutamente inédita la posibilidad de trabajar con la información de que disponemos de cada uno de los objetos almacenados”<sup>21</sup>. Esta capacidad de control de la estructura y definición de la imagen, ligada a la elevada precisión de los instrumentos de captación actuales, hace que la imagen digital sea una imagen *auténtica* que, si bien es igual en calidad a la imagen perceptiva real, cuenta con una notable diferencia al ser manipulable y cubrir “más metódica y enriquecedora-mente las ambiciones del arte (manipular ilimitadamente formas y espacios de modo experimental)”<sup>22</sup>. La imagen digital es, en palabras del filósofo Bernard Deloche, “el primer paso hacia un aprendizaje del control de los espacios mediante la simulación”<sup>23</sup>.

Además, la digitalización –por cuanto permite la modificación de la imagen- ha permitido el desarrollo de otra aplicación: la reconstrucción o visualización digital y virtual del bien cultural a intervenir, facilitando con ello la comprensión de la obra y aportando “una idea aproximada de un estado cercano al “original” o de lo que pudo ser la obra antes de su deterioro”<sup>24</sup>. Esta aportación es de gran valor en la medida en que, al ser una simulación de la eventual intervención, ayuda a la toma de decisiones encaminadas a la restauración: entre otras, si será realizada, si ha de cambiarse el planteamiento o cuál será el impacto. El espectro de mecanismos para ello es muy amplio, y ha evolucionado con intensidad desde la aparición de los primeros métodos informáticos o programas (CAD) que permitían la creación de modelos tridimensionales para la reconstrucción –o la iluminación, inclusive- de obras de arte de carácter eminentemente monumental (arquitectónicas, monumentos).

Esta dimensión de la digitalización apoyaría el menor intervencionismo en el patrimonio cultural defendido desde las teorías de la conservación y restauración dado que la misma es capaz de mostrar el estado original de la pieza y recoger “las distintas fases de transformación de un determinado bien cultural” sin incurrir en “técnicas tradicionales más agresivas”<sup>25</sup>. Además, participan de la gran ventaja ya mencionada: permiten visualizar la intervención antes de ser realizada, lo que ayu-

---

21 Luzón Nogué, “La documentación en los museos”: 412.

22 Bernard Deloche, *El museo virtual* (Asturias: Trea, 2001), 182.

23 Deloche, *El museo virtual*, 182.

24 Ana María Macarrón Miguel y Ana González Moro, *La conservación y restauración en el siglo XX* (Madrid: Tecnos, 1998), 164.

25 Alba Rodríguez Silgo, “Digitalización y virtualización del patrimonio cultural”, *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, n.º 102 (2015-2016): 69, acceso 3 abril 2019,

<https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2015110316500003&idioma=es>

da a que los especialistas tomen decisiones antes de ejecutar dicha actuación o que incluso la decisión de restaurar sea sometida al juicio de la ciudadanía<sup>26</sup>.

El elevado grado de detalle de la representación de la pieza –de su documentación- y la posibilidad de su transformación no son, en cualquier caso, las únicas virtudes de las reproducciones digitales sino que su relevancia radica en la variedad de propósitos a los que sirve. Así, conviene señalar los siguientes:

- Sienta las bases que permiten acceder a todo el fondo de la colección, haciendo que el conocimiento de los usuarios no se constriña al discurso museográfico (a la pieza expuesta).
- Mejora la difusión de la colección ya que se puede acceder en remoto a toda ella.
- Amplía el número de recursos útiles para la educación y la formación continua.
- Ayuda a proteger los fondos originales de las diversas eventualidades que podrían implicar la desaparición de las piezas.
- Implica oportunidades de mejora de la infraestructura técnica y de desarrollo de la formación técnica del personal de la institución.
- Puede ayudar desde el punto de vista financiero en tanto que los procesos de digitalización son oportunidades para la inversión.
- Fomenta la cooperación internacional dado que las entidades culturales compartirán un interés común: el de crear colecciones digitales, lo que redundará en un mayor acceso a la colección a nivel internacional.
- El hecho de que todas las instituciones deseen digitalizar sus fondos genera un área de trabajo colaborativo entre ellas y, en consecuencia, impulsa un enfoque compartido del que extraer ventajas económicas.

El trabajo compartido, la cooperación, de que hablábamos en los dos últimos puntos es otro de los aspectos que la tecnología en su conjunto –y no sólo la digitalización- ha fomentado y, por ello, es el tercero de los mecanismos que abordamos en esta ponencia en los que entendemos que se proyectan las utopías de registro de la memoria cultural. Y es que la tecnología ha potenciado la evolución de la institución individual a la institución en red, conectada con el territorio, la comunidad y, en lo que aquí interesa, con el resto del ecosistema institucional.

Gracias al desarrollo tecnológico, han surgido una serie de redes digitales –o se han digitalizado las redes *analógicas* preexistentes- que vinculan las colecciones de

---

26 Con la digitalización, es posible realizar “pruebas previas que permitan determinar la mejor manera de realizar la restauración o, incluso, evitar intervenir sobre el original al poder proyectar o realizar una réplica virtual” (Rodríguez Silgo, “Digitalización y virtualización del patrimonio cultural”: 71).

diferentes instituciones, permitiendo que se interconecten y ofreciendo, por ende, una visión panorámica de las representaciones culturales. Es decir, se puede acceder a todo el conocimiento que había sido previamente fragmentado para su custodia en diferentes instituciones, fragmentos que ahora se interrelacionan y se ofrecen al usuario –sea de un perfil general, *amateur*, o investigador- de forma conjunta. Las personas con un interés genuino por un objeto cultural no sólo pueden acceder a la información concreta y exhaustiva sobre el mismo en remoto –por los sistemas informáticos de gestión documental- o a su reproducción digital –por las labores de digitalización- sino que, además, pueden descubrir otros objetos que guardan relación con él gracias a los sistemas documentales basados en el hipertexto de los que dispone una institución (que conectan los objetos de la colección entre sí) y gracias también a las redes digitales –a los vínculos de cooperación- que han conectado el patrimonio preservado por una institución con el patrimonio de otra. ¿Cómo? Eminentemente, a través de catálogos en línea globales que se han materializado a partir de que las instituciones tomaran la decisión de emplear sistemas comunes de gestión documental y de digitalizar sus colecciones. Sirva como ejemplo el caso de Europeana<sup>27</sup>, la biblioteca digital europea, o el de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, CER.es<sup>28</sup>.

Aunar virtualidad y red ha sido, por tanto, uno de los modos de respuesta a y traer al presente la necesidad que históricamente se había dado por agrupar y comprender la memoria del mundo. Esto lo comentaría muy acertadamente Luis Grau Lobo en 2006, cuando escribiera estas palabras: “Ya en tiempos modernos el espíritu enciclopedista ha protagonizado intentos libresco con mayor o menor fortuna, del "museo de papel" de Cassiano dal Pozzo, aún en el XVIII, a la Biblioteca de Babel borgiana. Pero hoy día cabe otro intento desde la virtualidad y la reticularidad. Ambas herramientas son compatibles y necesarias: la vertiente virtual pues requiere una actualización constante, y la reticular, pues necesita esa imagen hipotética que aglutine la dispersión de la realidad y sus proyecciones”<sup>29</sup>.

---

27 Europeana, acceso 3 abril 2019,

<https://www.google.com/search?q=europeana&oq=europeana&aqs=chrome..69i57j0j69i65l3j0.949j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

28 Red Digital de Colecciones de Museos de España, acceso 3 abril 2019,

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

29 Luis Grau Lobo, “Redes de Museos: ensayo de supervivencia”, Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España, n.º 11 (2006): 21, acceso 10 marzo 2019,

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2711883.pdf>

## Conclusiones

A lo largo de esta ponencia, hemos podido constatar el deseo histórico por reunir en un solo lugar la memoria del mundo, esto es, por generar un espacio donde coexistieran todas las representaciones culturales generadas por la humanidad a lo largo de los siglos. En un inicio, este interés pasaba por la construcción de un espacio físico capaz de contener en su seno todos los objetos culturales, y como muestra tenemos la experiencia de Boullé, Durand, Le Corbusier o Van der Rohe.

Sin embargo, en el siglo XX este anhelo arquitectónico por un museo de museos perdería relevancia a favor de otros proyectos que serían igualmente utópicos pero que, a diferencia de los anteriores, se servirían del progreso de la técnica para tratar de catalogar la historia cultural del mundo: nos referimos a las iniciativas de Warburg, Malraux y Duchamp. Todas ellas pioneras en el uso de la tecnología entonces desarrollada, la fotografía, con la finalidad de atestiguar las diversas representaciones culturales. Todas ellas anticipando las potencialidades de la tecnología que, entrados en el siglo XXI, permitiría abordar el objeto cultural de un modo hasta entonces nuevo.

En primer lugar, permitiendo el registro de toda la información –y de todo tipo de información (texto, imagen, sonido)- relativa a un objeto cultural gracias a los sistemas informáticos de gestión documental que, así como posibilitaban agrupar toda esta cantidad innumerable de datos, también la harían fácilmente –ágilmente- accesible para el usuario toda vez que tales catálogos se abrieran al público a través de Internet.

A continuación, podríamos aproximarnos visualmente al objeto y apreciar en el proceso todos sus detalles, siquiera minuciosamente, gracias a las técnicas de digitalización. Entre otras opciones, seríamos capaces de apreciar el objeto en todos sus rincones, manipularlo virtualmente y acercarlo al usuario cualesquiera que sea su ubicación gracias a la difusión digital –en Internet- de la imagen.

Por último, las herramientas digitales que han comunicado a las instituciones con el mundo y, a su vez, a las instituciones entre sí, han conllevado la creación de redes que, con la base de los sistemas de gestión documental y la ayuda de la digitalización, han puesto en conexión las colecciones que se encontraban físicamente dispersas. En otras palabras, han conectado a las entidades de la memoria y, con ello, han permitido el intercambio de recursos entre las mismas; simultáneamente, gracias a las colecciones en línea comunes, ha sido factible que los diversos fondos se interrelacionen de forma tal que los objetos culturales, independientemente de dónde se encuentren, puedan verse hermanados. El usuario, mediante estos proyec-

tos, accede a un universo donde todo está entrelazado, donde la consulta de un objeto cultural le puede llevar a descubrir una inmensidad de otros tantos.

Estos tres instrumentos comentados constatan que el deseo por el control de la memoria histórica no ha remitido, sino que sigue latente en nuestro presente. Y que, de hecho, aquellos pensamientos no eran tan imposibles. Como nos comenta Marín Torres, las ideas que se dan sucesivamente desde el siglo de las luces hasta el XX “no eran en realidad tan utópicas e irrealizables, el único problema era que tecnológicamente no se habían producido los adelantos necesarios”<sup>30</sup>.

Para que esto sea así, no obstante, lo cierto es que se torna necesario lidiar con ciertas controversias pues estas soluciones no quedan en ningún modo eximidas de la problemática; por ejemplo, la conciliación entre digitalización y propiedad intelectual, o la eventual pérdida de autonomía al verse las instituciones inmersas en redes. Se trata, en todo caso, de cuestiones que exceden la presente ponencia y que deben ser conjugadas en términos jurídicos, económicos y culturales para establecer pautas y soluciones, un trabajo que es vital si se quiere que las nuevas tecnologías verdaderamente contribuyan a las utopías sobre la memoria cultural.

## Bibliografía

- Alquézar Yáñez, Eva María** (1999): “Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su repercusión en los museos” en VV.AA. (1999): *Ax novas tecnoloxías ó servizo do usuario*, A Coruña: Xunta de Galicia, pp. 407-431.
- Assmann, Jan** (2010): “Communicative and Cultural Memory” en Erll, Astrid y Nünning, Ansgar (eds.) (2008): *Cultural Memory Studies. An International and interdisciplinary Handbook*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2010, pp. 109-118.
- Belda Navarro, Cristóbal y Marín Torres, María Teresa** (eds.) (2002): *Quince miradas sobre los museos*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Bellido Gant, María Luisa** (2001): *Arte, museos y nueva tecnología*, Asturias, Trea.
- Benjamin, Walter** (2003): *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México, Itaca.
- Carretero Pérez, Andrés; Chinchilla, Marina; Barraca, Pilar; Adellac M., Dolores; Pesquera, M. Isabel y Alquézar, Eva** (1998): *Normalización documental de los museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, Ma-

---

30 María Teresa Marín Torres, *Historia de la documentación museológica* (Asturias: Trea, 2002), 289.

drid, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Cultura.

**Comisión Europea** (2002): *The DigiCULT Report. Technological landscapes for tomorrow's cultural economy. Unlocking the value of cultural heritage*, Bélgica, Office for Official Publications of the European Communities.  
<<https://www.digicult.info/pages/download.php>>

**Deloche, Bernard** (2001): *El museo virtual*, Asturias, Trea.

**Falcón Meraz, José Manuel** (2012): "La arquitectura del museo: testigo y evidencia de la época", *Arquitecturarevista*, vol. 8, n.º 2, pp. 135-147.  
<<https://www.redalyc.org/html/1936/193625014005/>>

**Giebelhausen, Michaela** (2011): "La arquitectura del museo: testigo y evidencia de la época" en Macdonald, Sharon (ed.) (2011): *A Companion to Museum Studies*, Cornwall: Wiley-Blackwell, 2011, pp. 223-244.

**Gilabert González, Luz María** (2011): La gestión de museos: análisis de las políticas museísticas en la Península Ibérica, Tesis doctoral, Universidad de Murcia  
<<https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/26840/1/TLMGG.pdf>>

**Grau Lobo, Luis** (2006): "Redes de Museos: ensayo de supervivencia", *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, n.º 11, pp. 17-27.  
<<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2711883.pdf>>

**León, Aurora** (1978): *El museo. Teoría, praxis y utopía*, Madrid, Cátedra.

**Limón Delgado, Antonio** (1993): "Documentación informatizada en los museos andaluces", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 4.  
<<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/29/29#.W07KYRP0UWo>>

**Lorente Algora, María y Fabre Murillo, José** (coord.) (2009): *Gestión y planificación museística. Domus en Aragon*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.

**Louis Durant, Jean Nicolas** (2000): *Précis of the Lectures on Architecture with Graphic Portion of the Lectures on Architecture*, traducción de Davit Pritt, Los Angeles, The Getty Research Institute.  
<<http://d2aohiy03d3idm.cloudfront.net/publications/virtuallibrary/0892365803.pdf>>

**Luzón Nogué, José María** (1991): "La documentación en los museos", *Boletín de la ANABAD*, n.º 3-4, pp. 407-414.  
<<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1341835.pdf>>

**Macarrón Miguel, Ana María y González Moro, Ana** (1998): *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos.

**Malraux, André** (1965): *Le musée imaginaire*, París, Gallimard.

- Marín Torres, María Teresa** (1996-1997): “Reflexiones en torno a la información en el museo: rentabilidad, automatización y consultores de información”, *Imafronte*, n.º 12-13, pp. 179-186. <<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/233926.pdf>>
- — — (2000-2001): “Los Museos de Museos: Utopías para el control de la memoria artística”, *Imafronte*, n.º 15, pp. 123-144. <<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/306093.pdf>>
- — — (2002): *Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística*, Asturias, Trea.
- Martín Prada, Juan Luis** (2000): “El museo sin paredes. Los recursos de arte en Internet”, *Educación y biblioteca*, año 12, n.º 115, pp. 28-21. <[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/118663/1/EB12\\_N115\\_P28-31.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/118663/1/EB12_N115_P28-31.pdf)>
- Martínez Conde, María Luisa** (coord.) (2014): *Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivo*. <<http://travesia.mcu.es/portaInb/jspui/bitstream/10421/3342/1/PAUTASDIGIT13062014.pdf>>
- Otlet, Paul** (1934): *Traité de documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique*, Bruselas, Editions Mundaneum.
- Purday, Jonathan** (2008): “EuropeanaEU. Integración en línea de las bibliotecas, los museos y los archivos”, en Ministerio de Cultura (2008), *IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. BP Bibliotecas Plurales*, Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, pp. 83-93. <<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/iv-congreso-nacional-de-bibliotecas-publicas-bp-bibliotecas-plurales/bibliotecas/13292C>>
- Reguera, Isidoro** (2010): “Aby Warburg, inventor del museo virtual”, *El País* (online), 1 mayo. <[http://elpais.com/diario/2010/05/01/babelia/1272672757\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/05/01/babelia/1272672757_850215.html)>
- Roberts, Andrew** (1994): “Sistemas informáticos y normas sobre información en los museos”, *Museum Internacional*, vol. XLVI, n.º 1, pp. 4-6.
- Rodríguez Silgo, Alba** (2015-2016): “Digitalización y virtualización del patrimonio cultural. Hacia un nuevo horizonte en la conservación y restauración”, *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, n.º 102, pp. 67-76. <<https://telos.fundaciontelefonica.com/url-direct/pdf-generator?tipoContenido=articuloTelos&idContenido=2015110316500003&idioma=es>>
- Ruiz Torres, David** (2017): “Focus: El uso de tecnologías digitales en la conservación, análisis y difusión del patrimonio cultural” en Acción Cultural Española, *Anuario AC/E*

*de cultura digital 2017*, Madrid, Acción Cultural Española, pp. 130-227.  
<<https://www.accioncultural.es/es/anuario2017>>

**Sánchez Llorente, Margarita** (1996): “La digitalización de imágenes para la base de datos del Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XIV, pp. 201-204.

<<http://www.man.es/man/dms/man/estudio/publicaciones/boletin-man/MAN-Bol-1996/MAN-Bol-1996-Sanchez-Llorente.pdf>>

**Vives, Josep** (coord.) (2009): *La digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red*, Barcelona: Editorial UOC.

**Warburg, Aby** (2010): *Atlas Mnemosyne*, Madrid, Akal.



# La fotografía y la resignificación de las memorias. El caso de la muestra *Ausencias*

LARA SOFÍA LASAVE

lara.lasave@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral

## Resumen

Mi interés en este trabajo es recuperar la muestra fotográfica *Ausencias* y ver cómo los actores sociales resignifican las memorias. Dicha muestra, publicada en 2006, explicita la falta de personas detenidas-desaparecidas-asesinadas por la dictadura cívico militar argentina de 1976-83 a través de pares de fotografías. Aquí, amigos y familiares recrean escenas y testimonian cómo esta dictadura supuso una interrupción de la vida cotidiana. Ejemplifica entonces la memoria de un fragmento de aquella sociedad atravesada por la dictadura. Esa memoria, como cualquier otra, se resignifica en el presente histórico, por lo que no puede escindirse de los dilemas y conflictos del aquí y ahora.

Me propongo presentar la importancia de las fotografías en la sociedad actual y su relación con la construcción de la memoria individual y colectiva, entendiendo que las fotos suelen ser una fuente de emoción a la que las personas recurren para acercarse a los que ya no están. Dado que las memorias son cambiantes, vivas, y que los sujetos de las distintas generaciones las resignifican para encontrarle un sentido, es necesario analizar la forma en que los jóvenes se relacionan con el pasado reciente y lo reinterpretan, se apropian de éste. Esto debe entenderse en el marco de una problemática actual, que evidencia una balcanización de las grandes memorias nacionales en simultáneo con una fobia a olvidar, lo que nos da como resultado memorias arraigadas en grupos más pequeños y una incapacidad de procesar tantos archivos y construir una conciencia histórica.

Los sujetos sociales atribuimos sentido al pasado mediante las representaciones públicas y la memoria privada. *Ausencias* acerca ambas esferas y comprueba que el arte es una forma de hacer política, donde las representaciones, lo simbólico, dejan entrever una denuncia, un reclamo, un dolor que lleva décadas.

*Palabras clave:* fotografía / memorias / Ausencias

## Presentación de la muestra Ausencias

La serie fotográfica “Ausencias” fue presentada en 2006 por Gustavo Germano con la intención de hacer presente la ausencia de los 30.000 detenidos-desaparecidos-asesinados por el plan sistemático de la última dictadura cívico militar argentina entre 1976 y 1983<sup>1</sup>. Para cumplir con este objetivo, el fotógrafo –él mismo familiar de un desaparecido-, expone pares de fotografías con la intención de compararlas, de encontrar las diferencias, como si fuese un juego. Cada imagen es acompañada por los nombres de los fotografiados. En la primera fotografía, de los años 60 o inicios de los 70, aparece un grupo de familiares o amigos. En la segunda, ya de inicios del siglo XXI, el grupo se reúne e intenta recrear aquella primera, pero la foto no es igual. El tiempo ha pasado. No están todos los actores. Alguien falta. En ocasiones todos.

Esa primera foto incluía alguna(s) víctima(s) del terrorismo de Estado. Son fotos extraídas de álbumes familiares, de momentos cotidianos o de eventos importantes, conmemoraciones de las que habitualmente se quiere guardar recuerdos: casamientos, cumpleaños, vacaciones. Aquí la intención es simple, conservar para la posteridad ese instante.

La segunda fotografía de cada par fue tomada por Germano con la participación y el compromiso de los actores de aquellas primeras fotos. Éstos recrean la escena, revisitan el lugar, recuperan ropas y posan como hace treinta años. Sin embargo, la intencionalidad ya no es guardar ese recuerdo, sino reclamar, denunciar las ausencias, recordar a los que ya no están, demostrar cómo el tiempo ha pasado sin su(s) amigo(s) o familiar(es).

En esta segunda foto, donde se hace evidente el carácter de puesta en escena, se torna explícita también la presencia de Germano como enunciador. Como toda reproducción, es una reconfiguración nueva del sentido de las imágenes, abriéndolas a las interpretaciones de un público observador más amplio que el de la foto extraída del álbum familiar.

Según cuenta el propio Germano en una entrevista, al seleccionar las imágenes, buscó “...diversidad, tanto en el tipo de fotografías como en la naturaleza de los casos y las historias, de forma tal que el conjunto permitiera ver el amplio universo social, cultural y político de las personas que fueron víctimas de la dictadura.

---

1 El mismo fotógrafo realizó muestras semejantes para recuperar los desaparecidos de otras dictaduras de Latinoamérica como ser Uruguay (2016), Brasil (2012), Colombia (2015); pero también para dar cuenta de los bebés apropiados y en algunos casos adultos que recuperaron su identidad tanto de la dictadura argentina como de la franquista en España.

*Se trataba de mostrar en poco más de una docena de historias la magnitud de la tragedia..."*<sup>2</sup>. La intención era no repetir temáticas o historias similares para poder incluir, por medio de algunas particularidades, al total de las 30.000 ausencias.

Como se dijo anteriormente, Germano es familiar de un desaparecido. Su hermano fue secuestrado en Rosario en diciembre de 1976. De esta experiencia personal y familiar surge la motivación del autor, quien optó por compartir su historia, pudiendo a través de una construcción colectiva demostrar la masividad del plan sistemático de la última dictadura. Por otra parte, el trabajo se hizo con el apoyo y la colaboración del Registro Único de la Verdad de la provincia de Entre Ríos<sup>3</sup>, la Asociación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos de Entre Ríos (Afa-der) y la agrupación HIJOS Regional Paraná. Todas estas instituciones nuclean a distintos grupos de personas perjudicadas por la dictadura cívico militar.

Esta muestra fue exhibida en varios países no sólo de Latinoamérica sino del mundo entero. Lugares tan remotos como Corea del Sur, Dinamarca o Sudáfrica pudieron aproximarse a este periodo oscuro de nuestra historia. Museos, universidades, ferias de libros, escuelas, han dado marco para la reflexión. Así, el público que la apreció es infinitamente variado, tanto como las interpretaciones que pueden haberse hecho de la misma.

## **La fotografía**

Si bien sus orígenes se encuentran allá por el Siglo XIX, fue con el transcurso del XX que la fotografía se hizo progresivamente accesible para clases medias y bajas. En la actualidad, la fotografía se ha tornado una herramienta "al alcance de la mano", siendo posible capturar cualquier momento al instante gracias a los avances tecnológicos y la difusión de los teléfonos celulares. Anteriormente, se retrataban escenas fuera de lo común: cumpleaños, vacaciones, eventos religiosos como bautismos, primeras comuniones o casamientos. Esto era así por las imposibilidades físicas de las propias cámaras fotográficas y por los elevados costos de revelar las imágenes.

---

2 Entrevista disponible on-line en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-9118-2008-02-05.html> Fecha de última consulta: 2 de mayo de 2019

3 Organismo dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Entre Ríos creado en 2004 para concentrar, sistematizar y garantizar acceso a la información, antecedentes y documentación referida al accionar del Terrorismo de Estado en Entre Ríos o contra entrerrianos hasta el 10 de diciembre de 1983.

Según Bourdieu, lo fotografiable, lo digno de ser fotografiado, es una construcción social, por lo que varía de un lugar y un momento a otro. A esto, sería apropiado agregar las posibilidades que en la actualidad la tecnología nos brinda para fotografiar todo, sin necesidad de “cuidar el rollo”, como hace algunos años. En consecuencia, hoy tendríamos que replantearnos si existe esto de “lo fotografiable” cuando estamos fotografiando todo. Era preciso mencionar esta particularidad del momento presente, pero su abordaje desborda los intereses del presente trabajo.

Ahora, retomando la idea de pensar las fotografías en la segunda mitad del Siglo XX, más específicamente la década de 1970 que es la que nos interesa, afirmaremos que en aquel entonces la difusión de la práctica fotográfica, estaba condicionada por los costos que representaba. De esta manera, entenderemos que las fotografías que constituían los álbumes de los que se sirve Germano, son principalmente esas que cristalizan momentos claves, para compartir en el futuro, para conmemorar eventos, para poder contar sobre unas vacaciones, etcétera. Sin embargo, tampoco son poco frecuentes imágenes casuales, en lugares cotidianos, en fechas indistintas; de hecho, algunas de ellas fueron incluidas en la muestra.

Las fotos sirven para corporizar, para otorgar un rostro, una cara, para recuperar lo que el tiempo se llevó y establecer vínculos con lo que dejó. La posibilidad de revisitarlas en distintos momentos para recordar lugares, experiencias, personas, estados, es lo que nos hace conservarlas. Nos gusta y hasta nos tranquiliza, saber que allí, en aquel cajón o en ese álbum, hay algo palpable de nuestro pasado, que probablemente nos sobrevivirá, que nos perpetuará en el tiempo aún cuando ya no estemos, que guarda un testimonio de cómo fuimos, de que existimos.

Estos álbumes denotan el paso del tiempo en los niños y en los adultos, nos muestran de una manera que ya no somos y nos muestran personas que ya no están. En nuestra sociedad, las fotos de los muertos tienen gran peso simbólico. Nos acercan a esos seres queridos, pudiendo conversar con ellos, contarles novedades, recordar vivencias y hasta reprocharles su falta. En ocasiones esas fotos son sacadas de los álbumes para exponerlas en la casa, en un portarretrato, en una vitrina, en un cuadro. Se les colocan flores, se les prenden velas, se reza frente a ellas. Se las convierte en objeto de culto.

Para el caso de los desaparecidos, las fotos son una de las formas más usadas para recordarlos, tanto en el ámbito privado como en el público, como por ejemplo en las calles cuando se reclama o rememora. Son utilizadas como una respuesta al anonimato que el terrorismo de Estado intentó imponer. Devuelven una noción de persona arrebatada y muestran individualidades dentro de la categoría englobadora y homogeneizadora de “desaparecido”. En *Ausencias*, las imágenes fueron seleccio-

nadas por los familiares, con la intención de mostrar la normalidad de las vidas de los desaparecidos, truncadas injustamente. También se las eligió por su simplicidad, su cotidianeidad, siendo más fácil el vínculo con quien las observa, despertando en el receptor la empatía, la cercanía, la familiaridad. Hace notar que, en ese plan sistemático, le podría haber tocado a cualquiera.

Sin embargo, es importante reconocer también que, en algunos organismos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, existen disputas con respecto a la utilización de imágenes que individualicen a los desaparecidos. Por ejemplo, dentro de Madres, se produjo hace ya tiempo una escisión. El grupo liderado por Hebe de Bonafini, considera que al representar con imágenes y nombres individuales el reclamo pierde magnitud, ellas luchan “*por los 30 mil desaparecidos, todos son iguales*” (Página 12, marzo 1977, en Da Silva Catela, 2009:217)

### **La resignificación de las memorias**

Recuperando a investigadores de la memoria, como Elizabeth Jelin o Dora Schwarzstein, por nombrar sólo dos, entendemos que las memorias son construcciones socioculturales e históricas. Con esto queremos decir que varían en el tiempo y de un grupo a otro, siendo adaptadas a distintas necesidades. Son construidas por diversos sujetos sociales y, por ende, hay diversidad de memorias para cada período, nada garantiza que todos recordaremos lo mismo. Las memorias son procesos activos, vivos, cambiantes, donde los significados a los que se recurre para explicar un hecho van transformándose. Esto, es en parte por el carácter presente de la memoria: estas construcciones se realizan desde el presente mirando al pasado, buscando darle sentido, un sentido propio y acorde a ese presente.

En el caso de *Ausencias*, la pluralidad de espectadores permite una construcción de memorias particulares, dado que se reúnen allí distintas generaciones, otorgándoles sentidos específicos a las imágenes.

Podríamos decir que hay una memoria colectiva y una privada, aunque también es cierto que esta última se formula en base a la sociedad o al grupo de pertenencia de los sujetos que hacen memoria, que recuerdan. Así, desde lo más elemental para elaborar una memoria, como las palabras o las ideas, son tomadas por los sujetos del propio grupo social de pertenencia; y dan significado a los acontecimientos a partir de su propia cultura. Si bien utilizaremos la idea de memoria privada, no debemos olvidar que ésta es siempre colectiva (Schwarzstein; 2002)

El hecho de que existan tantas memorias como grupos, que cada fracción de la sociedad interprete los sucesos de una manera, da lugar a conflictos y luchas, haciendo que las memorias se conviertan en objetos de disputas. Como sostiene Jelin en *Exclusión, memorias y luchas políticas*, nunca encontraremos una única memoria e interpretación del pasado, compartidas por toda la sociedad, sino que siempre habrá otras historias, otras memorias e interpretaciones alternativas (Jelin, 2005:225)

Hay distintas interpretaciones del pasado, distintos intereses con los que acercarse a observarlo. Por ejemplo, férreos defensores de los derechos humanos lucharán por esclarecer los hechos, que los culpables paguen su condena, y que aparezcan los desaparecidos y bebés apropiados. También, en especial a inicios de los años 80, hubo quienes se preocuparon principalmente por proteger la democracia, aunque eso significase otorgar cierta amnistía. Por último, no es extraño escuchar aun hoy que “con los militares estábamos mejor”. Esta frase, repetida en ocasiones acriticamente, nos muestra que al menos una parte de la población argentina considera que el último golpe cívico militar trajo beneficios al país.

Así, podemos confirmar que existen diversas maneras de interpretar el pasado, de darle sentido, de hacer memoria. Como dice Regine Robin, “el pasado no es libre”. No debemos olvidar que todas las sociedades lo rigen, administran, conservan, explican, narran, conmemoran u odian. “*Ya sea que se lo celebre o se lo oculte, sigue siendo un desafío fundamental del presente*” (Robin, 2012:29). Jelin coincide con la centralidad que el pasado reciente ocupa en el presente.

De la existencia de diversas interpretaciones del pasado, se desprende que existan sujetos que se arrojan mayor legitimidad para hablar y dar a conocer su interpretación; siempre hay una memoria que prevalece, que se torna hegemónica. En el caso de la última dictadura, fue la de los familiares de víctimas, más precisamente las madres y abuelas por su incansable lucha para recuperar hijos y nietos. Pero en ese camino, muchas otras voces se mantuvieron silenciadas, o al menos hablaron más bajo. Es el caso de los propios sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, o de otros familiares, como hermanos, hijos, parejas. Estos grupos, por diversos motivos, no tuvieron tanto reconocimiento, su voz no fue tan escuchada. Los sobrevivientes, por la culpa o vergüenza que causa ser quien vuelve frente a los que no; por ser considerados “sospechosos” por haber logrado volver (“si se salvaron es por algo”); como consecuencia de la teoría de los dos demonios, tan extendida en el país, que hizo que su accionar político y militante previo al golpe fuese juzgado socialmente como el disparador de los actos terroríficos perpetrados por los militares.

El caso es que las víctimas no siempre están en condiciones de hablar y la sociedad no siempre está lista para escuchar. Eso, entre otros elementos, ha llevado a que algunas voces sean olvidadas. Por ejemplo, Da Silva Catela expone porcentajes relevados del informe *Nunca más*, que dan cuenta de una mayoría de desaparecidos trabajadores, obreros industriales (30%) y, sin embargo, el recuerdo colectivo nos hace pensar inmediatamente en estudiantes y/o intelectuales. Aquí se evidencia, muy simple y escuetamente, la forma en que una memoria se extendió por sobre las otras.

La muestra *Ausencias*, con la diversidad de los casos que abarca, nos invita a recapacitar sobre esas construcciones colectivas, y reconocer la pluralidad de perseguidos, secuestrados, desaparecidos y asesinados por el régimen dictatorial. Así, nuevamente, estamos frente a lo sistemático del plan de aniquilación de “subversivos”, amplia categoría que dejaba margen a las fuerzas militares para moverse, extorsionar, secuestrar, torturar, desaparecer y matar argentinos. Así también, las imágenes permiten construir distintos relatos, permiten que personas de distintas edades, grupos sociales, y hasta nacionalidades, reflexionen y elaboren sus propias ideas y conclusiones. A diferencia de un texto escrito, estas imágenes dejan un amplio margen para la deducción, la inferencia, la empatía, el dolor. Considero que esta muestra, invita a crear memorias, evitando la repetición acrítica, ritualizada y sin elaboración social, sin significado sincero y real para quienes la defienden.

Además, es cierto que el paso del tiempo habilita las palabras, facilita el decir y escuchar de otras voces, por lo que es entendible que los testimonios de otros actores, de otras víctimas, empiecen a formularse y circular.

La mayoría de los intelectuales que trabajan en relación a la construcción de la memoria, como ser Jelin, Robin o Schwarzstein, coinciden en que en la actualidad estamos ante un período particular, donde nos invade un miedo a olvidar y, en consecuencia, almacenamos y conservamos todo. Y para colmo de males, las posibilidades técnicas han avanzado tanto que nos permiten guardar todo en el archivo, dándonos el gusto.

Nos invade un exceso de memoria, una “saturación” dice Robin, una “manía de preservación” dice Schwarzstein, que podría no ser más que una figura del olvido. Esta acumulación de pasado, si es acrítica, sin reflexión, puede derivar en una indiferenciación de los pasados, en una igualación de períodos, en un equilibrio de acontecimientos, sin establecer jerarquía entre distintos males. (Robin; 2012)

Sin embargo, esto es contraproducente. Gran parte de esos archivos no serán revisitados; y la abundancia hará que su lectura (si existe) sea superficial. De esta manera, la obsesión por conservar nos impedirá recordar, romperá o alterará el

desarrollo propio de la memoria que incluye olvidos. Para Schwarzstein se trata de un pasado que la sociedad no puede analizar y entonces, lo archiva fríamente sin elaborar una conciencia histórica.

El sociólogo Joel Candéau, muestra al período actual como testigo de una balcanización de las memorias, grandes memorias que perdieron legitimidad –en parte- por la incapacidad de los Estados nacionales de crear y/o reforzar construcciones que representen a una mayoría de los sujetos que los habitan. No obstante, el mismo autor nos dice que creer que en un pasado había una memoria homogénea y única, también es una fantasía y que, la particularidad de nuestro tiempo es que habilita al surgimiento de memorias más arraigadas a grupos pequeños, que se autoproclaman guardianes de la memoria de su grupo, siendo estas memorias más copiosas y espesas, con mayores lazos de significación para los sujetos.

Aplicando todo este aparato conceptual a *Ausencias*, debemos pensar, por un lado, si la simplicidad de su propuesta ayuda a recuperar algunos de esos tantos archivos acumulados; y por otro, qué organismo, qué grupos promueven esta muestra.

Para el primer punto, es preciso aclarar que la palabra simplicidad es utilizada de manera positiva, reconociendo la capacidad que tiene cada dupla de fotos y la muestra en su conjunto para despertar interrogantes y sentimientos en un vasto y variado público, sin necesidad de que éstos sean expertos en arte ni en historia. Hecha esta aclaración, consideramos que recuperar algunas imágenes de los álbumes fotográficos y exhibirlas para habilitar la reflexión en torno a ellas, es un paso hacia una superación de esta saturación de la memoria en la que vivimos, dado que hay una selección crítica de ese archivo a la vez que se direcciona el foco de la mirada, al que atiende el observador. Tal vez, propuestas directas como *Ausencias* resulten más efectivas que otros recursos que abrumen con información a los espectadores.

En segundo lugar, como decíamos, es apropiado pensar desde qué organismos surge esta muestra, quienes respaldan e incentivan esta producción que pone a jugar sentimientos personales con representaciones colectivas. Así, pensemos que Gustavo Germano es un familiar de desaparecidos, que convoca a otros familiares, recibiendo el apoyo y la colaboración del Registro Único de la Verdad de la provincia de Entre Ríos, la Asociación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos de Entre Ríos (Afader) y la agrupación HIJOS Regional Paraná. En esta línea, aplicamos la propuesta teórica de Candéau al ver que son grupos reducidos (a diferencia de la magnitud del Estado nación), con cierta especificidad, los que construyen, reivindican e invitan a crear una memoria. Al mismo tiempo, son nuevos acto-



res en la escena de la memoria de la última dictadura militar, abriéndose de la hegemonía de Madres y Abuelas. Estos dos rasgos nos hablan de una necesidad de hacerse escuchar y también de un arraigo y un sentimiento de pertenencia propio, particular.

### **El caso *Ausencias***

Recuperando los aportes teóricos y las reflexiones hechas a lo largo del trabajo, podemos decir que *Ausencias* invita a la reflexión sobre los desaparecidos de la última dictadura cívico militar de la Argentina. Es una producción artística que empareja fotos de los años 70 con otras de inicios del Siglo XXI, haciendo presente las ausencias de esos desaparecidos. Las fotos antiguas de cada par son restos de otro tiempo, tomadas por manos no profesionales, sino amateurs, pero conocidas por los fotografiados, con intenciones familiares podríamos decir, para resguardar ciertos momentos del paso del tiempo. Son incorporadas ahora en un nuevo contexto para ser resignificadas, leídas con otros intereses. Las “nuevas” fotos evidencian el montaje. La similitud con las primeras en los gestos, la vestimenta y los lugares denotan la falta de espontaneidad, y llevan a pensar en las intenciones, en qué nos quieren mostrar con estas fotos.

A diferencia de otros “montajes” sobre los detenidos-desaparecidos, como pueden ser las propias fotos que portan las Madres en sus rondas, en la dupla *Ausencias* generalmente no se ve a los desaparecidos solos, sino como miembros de algún grupo de pertenencia, como sujetos sociales, con una vida plena. Además, no se incorpora información del desaparecido. No se hace mención a la fecha o al motivo del secuestro, a su edad, sus relaciones familiares, su ocupación. Solo a partir de lo que se deduce en cada imagen se pueden inferir algunos de esos datos. Entonces, si bien individualiza al mostrar la ausencia de una o dos personas determinadas, da lugar a que las imágenes representen al colectivo, al no entrar en detalles sobre su secuestro/desaparición. De esta manera, evade la disputa sobre la colectivización o individualización de los reclamos de familiares. Y abre puertas a las interpretaciones de los observadores.

Cada dupla que compone *Ausencias* se aleja de lo personal e íntimo, de la privacidad del álbum fotográfico familiar, para convertirse en parte de un dispositivo público y de construcción de significados colectivos. Las fotos, expuestas en gran tamaño, intimidan y permiten ser vistas por un gran número de personas en simultáneo, invitando así al diálogo, al intercambio de sensaciones, apreciaciones, historias, memorias.

Toda fecha o aniversario es una coyuntura de activación de la memoria. El trigésimo aniversario del último golpe militar habilitó diversas formas de memoria. Gustavo Germano puso en juego su arte para recordar y a la vez, para invitar a la reflexión, para exteriorizar un dolor personal pero también colectivo, una realidad que aún aqueja a la sociedad argentina. Expuso imágenes cargadas de sentido para que los visitantes a la muestra reconstruyan trayectorias de vida y construyan memorias. En la socialización de una muestra se ponen en tensión y se complementan memorias personales o memorias grupales de distintas generaciones, se encuentran voces nuevas con antiguos relatos; dialogan, se re-elaboran y re-significan. De esta forma, las memorias se mantienen vivas, se actualizan según las necesidades e interpretaciones del presente.

Y, a través de esta muestra, encontramos una manera de contrarrestar el miedo a olvidar que persigue a la sociedad actual. Se rescatan elementos de los archivos y se los torna valiosos, se los usa al tiempo que se los salva de la acumulación acrítica.

La riqueza de *Ausencias*, creemos, radica en que las fotos son y fueron una respuesta al anonimato y la negación que la última dictadura pretendió imponer. Esto, desde un juego de lo personal a lo grupal. Reclamando por los 30.000 desaparecidos, pero reconociendo al mismo tiempo el dolor de familiares y amigos, que parte de historias concretas y tiene rostros y nombres propios.

Los sujetos sociales atribuimos sentido al pasado mediante las representaciones públicas y la memoria privada. *Ausencias* acerca ambas esferas y comprueba que el arte es una forma de hacer política, donde las representaciones, lo simbólico, dejan entrever una denuncia, un reclamo, un dolor que lleva décadas.

## **Bibliografía**

**Candau, J.** (2001): *Memoria e identidad*. Buenos Aires. Del Sol.

**Da Silva Catela, L.** (2009). *No habrá flores en la tumba del pasado* (3° ed.). La Plata. Al Margen.

**García Canclini, N.** (1990): La sociología de Pierre Bourdieu. En: P. Bourdieu, *Sociología y Cultura*. México DF. Grijalbo.

**Jelin, E.** (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI.

**Jelin, E.** (2005): Exclusión, memorias y luchas políticas. En: D. Mato, *Cultura, política y sociedad*. Buenos Aires. CLACSO.

- Longoni, A.** (2010): Fotos y siluetas: dos estrategias contrastantes en la representación de los desaparecidos. En: E. Crenzel, *Los desaparecidos en la Argentina: memorias, representaciones e ideas: 1983-2008*. Buenos Aires. Biblos.
- Robin, R.** (2012): *La memoria saturada*. Buenos Aires. Waldhuter editores.
- Schwarzstein, D.** (2002): Memoria e historia. *Desarrollo Económico*, 42(167), 471-482.

## **Cuerpos periféricos: el “otro” a través de la cámara. Fundadores de discursividad en torno a La Forestal**

PAOLA MARTÍNEZ

paojh.mart@gmail.com

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)

### **Resumen**

Analizaremos a partir de dos cortos documentales: Quebracho colorado (1953) y Hachero nomás (1966), los diferentes modos de representación de la explotación del quebracho colorado en el norte santafesino. La explicitación de estos modos (Nichols, 1997) y la manera específica en que se combinan diversos elementos fílmicos (entrevistas, documentos, fotografías, etc.) nos permitirá delinear discursos y formas de presentar la problemática que dialogan intertextualmente con otras fuentes, delimitando y fundando discursividades (Foucault, 1999).

Esperando complejizar la lectura de los contenidos de los discursos de las memorias sobre La Forestal, atenderemos también a la variable centro-periferia, ya que nos permite establecer diferenciaciones entre aquellas políticas de memoria que, desde zonas centrales, hablan de unos “otros” periféricos y, a la vez, subalternos en su posición relacional de agentes productores de discursos y políticas de memoria. Los documentales presentados son parte del universo de “memoria cultural” sobre el objeto, una memoria que se apoya en una serie de repertorios de símbolos, imágenes y estereotipos, y que a la vez, funciona como “memoria de prótesis” (Landsberg, 2004), es decir, que sin “ser natural” logra convertirse en parte de ese cuerpo que recuerda. Nos interesa fundamentalmente indagar en la red de marcos sociales sobre los que se apoyan las memorias, entendiendo que a lo largo del tiempo se van complejizando y entramando con nuevos procesos sociohistóricos productores de discursos variados que responden a miradas e intereses que es necesario poder deconstruir a la hora de estudiar los contenidos y olvidos de las memorias colectivas (Halbwach, 2004).

*Palabras clave:* cine documental / memorias /La Forestal / alteridad / hacheros / noticiarios

## Introducción

El domingo 16 de febrero de 2003, Ramón Benítez, sentado a la sombra de su extensa galería va a contarme del perfecto césped inglés de los campos de golf, de las canchas de tenis, del maravilloso Surubí Club (Martinez, 2003), de un pueblo de casas perfectamente pintadas, donde cada detalle parece ser cuidado de manera obsesiva. Ramón y cualquiera a quien se le pregunte, concuerdan en que Villa Ana es "la que tenía alma".

Aquella tarde, entre mates y rememoraciones individuales, se iba desplegando todo un sistema de matrices, que hacían de la voz de Ramón un portador de representaciones mucho más generales que sus propios sistemas de valores, representaciones que han sido el marco en el que ha podido, a lo largo de los años, ir construyendo sentidos. Cuando nos disponemos a abordar los discursos que conforman la (s) memoria(s), debemos tener siempre presente que la construcción y la apropiación del pasado suponen una resignificación que tiene lugar a partir de un abanico de sentidos, de valores, tradiciones ideológicas, de identidades y esquemas preformados, capaces de establecer diferentes transacciones de continuidad y rupturas con ese pasado. De acuerdo con Yerushalmi, decir que un pueblo "recuerda" es decir que existe un pasado que fue activamente transmitido generacionalmente a través de lo que él denomina "los canales y receptáculos de la memoria" (Yerushalmi, 1989). Pero los pueblos juzgan generacionalmente, por motivos de diversa índole y de acuerdo al presente del que son parte y que los condiciona, qué retransmitir a la generación siguiente, qué lectura y qué conclusiones extraer de ese pasado. En tal sentido, nos encontramos frente a una construcción que es, en su constante reinterpretación, no sólo una selección sino también una deformación del pasado.

Ramón, suma algo más a sus recuerdos, dice "yo te voy a contar una anécdota, estaba Gori en Ocampo, en un colegio secundario de Villa Ocampo. Habló Gori, por supuesto todo en contra de La Forestal, pero estábamos nosotros -la gente de Villa Ana y Villa Guillermina- pero ¡hay que ver lo que tuvo que escucharse, todo lo que habló en contra!, ¿pero qué pasa? cuando hablamos todos los demás, ya se habían ido los chicos y ni Gastón Gori estaba para escuchar. Porque lo que hubiera sido interesante era escuchar la otra campana." La tensión y el desequilibrio entre estas "dos campanas" es el punto de inicio de este trabajo.

En los discursos que conforman la memoria de pobladores como Ramón podemos leer un cúmulo de representaciones cuya característica central es cierto "sentimiento de añoranza". Este sentimiento, que reivindica del accionar de "La Forestal" su capacidad de administradora de recursos forestales y humanos, y, su

impulso civilizador en el norte santafesino, tensiona con ciertos discursos construidos durante los años '60s. Las pretensiones de validez que sostiene esta "historia experiencial" se erigen en monumento de "otra historia" adjudicándose el rango de objetiva y verdadera, ¿cuáles no?

Intentaremos en este trabajo, iniciar un análisis sobre los que consideramos pueden ser leídos como esos canales de memoria de los que habla Yerushalmi, a disposición de quien lo desee podemos encontrar en internet un amplio abanico de material audiovisual que refiere al tema "La Forestal". La variedad en cuanto al origen de producción, la estética, el momento histórico en que fueron realizados, los testimonios que aportan, los que repiten, las imágenes que evocan, etc. es muy diversa. Tomados en forma general podemos definirlos como soportes de memoria, estableciendo que como tales no son neutros y que configuran relatos y lógicas de construcción que –en palabras de Feld- permean las interpretaciones del pasado y favorecen ciertas representaciones al tiempo que obstaculizan otras, dentro de un escenario memorial complejo dónde interactúan con otros soportes (Feld, 2010).

Siguiendo el análisis de Carmen Guarini (2010) sobre la narrativa documental de los films de tipo expositivo, entendemos que estos pueden enmascarar o disminuir su propia actividad de determinación de modo que parezca evidente que el mundo está hecho a imagen de lo que propone la película. Esta manera de representación, que sin dudas es una estratagema retórica, es también uno de los aspectos fundamentales del modo en que adoptamos puntos de vista sobre el mundo y son desde ese lugar, guías para acciones subsiguientes (Guarini, 2010). Entre estas, la de hilvanar recuerdos o crearlos.

Para Feld, algunos soportes posibilitan una memoria "viva" que se encarna en sujetos que la portan y en relatos que están abiertos y que generan nuevas interpretaciones. Otros dispositivos, tienden a producir una memoria "congelada", que amalgama sentidos y condensa la pluralidad de significados en frases hechas e imágenes cliché. Nunca son puramente una cosa o la otra, todos los soportes proponen algún tipo de conjunción entre diversos mecanismos de la memoria: la elaboración del pasado, la materialización, la recreación de los hechos y su condensación (Feld, 2010).

Entendemos, que el conjunto de estos soportes puede ser historizado y utilizado para analizar el conjunto de discursos de memorias que se han tejido, entrelazado y superpuesto sobre el objeto La Forestal, entendiendo que en el devenir de este proceso y a lo largo diferentes momentos espacio/temporales algunas memorias han sido oficiales, otras rebeldes y alternativas, algunas han sido silenciadas, otras subvaloradas e interpretadas desde lugares de poder, aún hoy se tejen disputas de sen-

tido y esfuerzos colectivos por hilvanar sentidos antiguos a agentes sociales de generaciones muy posteriores. En esa tarea estamos, comenzaremos aquí por dar cuenta de lo que consideramos las líneas fundantes de esas posiciones y que tienen lugar durante inicios de la década del '50 y durante los '60s., para ello nos valdremos de dos cortos documentales y estableceremos diálogos con un ensayo contemporáneo a los mismos.

### **Discursos polifónicos a propósito de La Forestal**

Los polifónicos discursos construidos sobre La Forestal poseen orígenes diversos y se sostienen desde múltiples dispositivos, los estudios desde el mundo académico, por ejemplo, aparecen vinculados fundamentalmente a describir la destrucción natural de los bosques chaqueños y el régimen forestal argentino. Desde mediados de la década del setenta se destacaron los aportes que tanto desde la historia y la geografía, desarrollaron los investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste acerca de la región señalada. Los temas de interés se enfocaron en el proceso de poblamiento y caracterización geográfica del NEA y en la interpretación geo-histórica de la realidad regional (Zarrili A. G., 2003). Otras líneas de entrada a la problemática fueron las estrategias empresariales y sectoriales de explotación productiva en la región Chaqueña, al igual que sobre las cuestiones vinculadas con la mano de obra en la región (Iñigo Carrera, 1983). Una de las líneas más fuertes, y sobre la que haremos foco, es sobre los discursos de denuncia frente al impacto de la explotación e industrialización maderera (Gori, 1988), sobre la caracterización antropológica del tipo de explotación y organización de la vida cotidiana (Brac, 2014) y sobre las huelgas (Perdía y Silva, 2017) y las luchas llevadas adelante en territorio de la empresa La Forestal (Jazinski, 2013).

En paralelo a esta producción desarrollada sobre el objeto La Forestal, han tenido lugar también una serie de trabajos audiovisuales que componen un corpus que nos interesa desagregar y estudiar en profundidad, en tanto, pueden ser leídos como la resultante de un extenso trabajo de memoria que diversos emprendedores desplegaron a lo largo del tiempo. En esta oportunidad, realizaremos un análisis de dos films documentales *Quebracho colorado* (1953)<sup>1</sup> y *Hachero nomás* (1966)<sup>2</sup> en-

---

1 <https://youtu.be/5zPTg4iSG-A> Noticiero de Sucesos Argentinos.

2 Cortometraje documental *...hachero nomás*, 1966, duración: 20 minutos. Ficha técnica: Dirección: Jorge Goldemberg, Hugo Luis Sonomo, Patricio Coll y Luis Zanger. Guión: Jorge Goldemberg, Hugo Luis Sonomo, Patricio Coll y Luis Zanger. <https://www.youtube.com/watch?v=ZCILWAZDqEA>

tendiendo que ambos y por motivos diferentes dan cuenta de la matriz discursiva que inicia un denso espiral de sentidos sobre el objeto "La Forestal". En los pliegues que estos discursos podemos hilvanar series de intertextualidades con algunas apreciaciones del libro de Gastón Gori estableciendo como hipótesis central que dicho ensayo actúa como fundador de discursividad (Foucault, 1999) con una marcada impronta de performatividad de toda una línea crítica de análisis sobre el objeto y frente a ciertas posiciones que sostienen las "voces" de ex trabajadores.

Los documentales en este sentido, se basan en diversas evidencias extraídas del mundo histórico pero poseen voz propia y perspectiva, no pueden ser leídos como documentos independientes de la arena ideológica en la que surgen (Nichols, 2013). En tal sentido, pueden ser analizados como un corpus de textos que una comunidad de profesionales lleva adelante dentro de un determinado marco institucional, conforman un tipo de discurso que se avoca al mundo histórico y que se emparenta con los "discursos de sobriedad", estimulando por ello la epistefilia y el deseo de saber (Nichols, 2013). En tanto el documental es una forma de discurso que se ocupa del mundo histórico, una de las cuestiones fundamentales en su abordaje será poder estudiar las implicancias éticas que se ponen en juego (Nichols, 1991) en cada uno de ellos, ya que la tarea de representar, hablar de otros, construir "otros" conlleva una carga "ético-política-ideológica" imposible de obviar.

En la retórica que cada uno de ellos despliega, podemos identificar una construcción de alteridad. En la mirada del "otro" que la modernidad europea construyó, se instalaron una serie de dualismos que persisten en la tradición occidental y que han servido como forma de ordenamiento político social para la dominación de todos los que fueron constituidos como «otros», y cuya tarea ha sido hacer de espejo del «yo». En tal sentido, la tendencia a leer el discurso sobre la alteridad, no tanto en función de su referencialidad, sino como un dispositivo de la constitución *propia* del sujeto europeo que lo produce, se ha acentuado dentro de las ciencias sociales producto de perspectivas como la de Edward Said con *Orientalismo* (1978) o la que se propone Tzvetan Todorov en su libro *La conquista de América* (1982) (Copes y Canteros, 2012). En el análisis semiótico del problema del "otro", planteado por Todorov, se describen el conjunto de operaciones discursivas a través de las cuales los cronistas españoles dan inicio a la construcción del dualismo Europa/Occidente y del indio como "lo otro" desde la posición privilegiada del lugar de enunciación asociado al poder de dominación imperial. De esta manera podemos articular una mirada que atienda a cómo desde el espacio de enunciación los procesos de significación articulan las representaciones que regulan la percepción del



«otro» desde la mirada excluyente del «yo», creando ineludiblemente una relación de asimétrica.

Los registros audiovisuales, entonces, son documentos que permiten lecturas a varios niveles. Por un lado, la de los universos culturales y espacios simbólicos a partir de la fisonomización de un arquetipo, recurriendo a un repertorio simbólico cuyas asociaciones internas son significativas y potencialmente analizables (Rebollo, 2005). El uso intencional de referentes simbólicos y su plasmación audiovisual se emplean como recurso estratégico para ubicar narrativamente a la audiencia e incidir en su opinión. La búsqueda del efecto de verosimilitud se consigue cuando reconocemos la fuente original a través de su refracción. La *realidad* de un filme siempre es mediada, ya que el texto fílmico *crea* realidad, no simplemente la refleja. Este es su atributo performativo. En palabras de Joly, “*siempre es útil recordar que las imágenes no son las cosas que representan, sino que se valen de ellas para hablar de otra*” (Joly, 1999 (1993)). Su valor documental puede ser establecido por un valor doble: por un lado, parten de un formato familiar para la audiencia, estudiable y analizable, y, por el otro, deforman ligeramente la cepa original mediante una mutación ideológica que nos sitúa ante una multidimensionalidad simbólica.

En este sentido, el registro audiovisual se erige, podríamos decir, como un recurso, entre otros, donde las miradas subjetivas de sus realizadores contribuyen a la formación de una mirada colectiva, construyen un “nosotros” que sustenta la visión del mundo que se presenta. Una mirada desde los bordes disciplinares nos permite utilizar las herramientas que diferentes disciplinas proponen y dar cuenta de los registros audiovisuales sobre el objeto “La Forestal” como un texto donde leer las representaciones que la época tuvo del acontecimiento y también analizar su funcionamiento como operador cultural, pudiendo a partir de ellos, estudiar la formación, gestión y expansión de constructos simbólicos, y el modo en que las representaciones sociales actúan como formas de percepción y traducción empírica de concepciones culturales (Rebollo, 2005). En términos de la socio-semiótica es posible poner en relación el objeto o “paquete” semiótico seleccionado con sus *condiciones de producción* (Verón, 2004). Estas condiciones de producción, se pueden diferenciar a partir de dos modos de existencia del sujeto: por un lado, el sujeto de la enunciación en cuanto construido en y por el texto, el *enunciador*, y por el otro, el *agente social* que produce el texto, en tanto que toda práctica social supone un sujeto (individual o colectivo) que la realiza. La reconstrucción del “*Lugar*” (o los sucesivos *Lugares*) desde el cual llevan a cabo su práctica discursiva los diferentes agentes sociales, desde Gori o los realizadores de *Hacheros nomás...*, es lo que nos permitirá pensarlos como “emprendedores de memoria”. En tal sentido, es funda-

menta poder explorar estos proyectos de rememoración atendiendo a identificar los posicionamientos y supuestos explícitos e implícitos que estos sostienen, y de qué forman se entretujan hoy antiguos rituales y nuevos significados (Jelin y Langland, 2003).

## **Una ventana abierta a la realidad, el noticiario *Sucesos Argentinos***

El soporte audiovisual más antiguo del que tenemos registro, es en términos de Clara Krieger un Frankenstein. En sus trabajos de investigación sobre el noticiario/noticiero documental argentino, la autora ubica el auge del género en las décadas del '30 y '40 impulsado tanto por la utilización propagandística de los totalitarismos europeos como por el desarrollo de la segunda guerra mundial. Mientras los regímenes dictatoriales ponen el acento en el control de la información que se emite en el cine, los gobiernos democráticos ejercen mayor o menor presión sobre las empresas productoras para lograr que expongan sus obras de gobierno a través de los noticieros semanales. Llegada la década de los '50, y a medida que se impongan las emisiones televisivas comenzará a decaer la importancia del género (Krieger, 2007). La autora utiliza la comparación con el famoso personaje de Mary Shelley por su interés de inmortalizar los eventos que capta, ya que además, la cámara se transformaba en un testigo privilegiado que permitía observar realidades distantes mientras convertía a la película en una prueba empírica que certificaba la existencia de las mismas (Krieger, 2007).

En nuestro país, en 1956, *Sucesos Argentinos* creada por Ángel Díaz en 1938, se exhibía en más de 700 cines. En virtud el decreto N° 18405 (1943) que disponía la obligatoriedad de la exhibición de noticieros argentinos en todas las funciones cinematográficas, *Sucesos Argentinos* obtuvo el 70% de las salas cinematográficas, en tanto el 30% restante quedó para *Noticiero Panamericano* (Luchetti, 2016). El Estado subsidiaba a las empresas productoras de estos documentales, pero no eran, al igual que las cinematográficas, empresas estatales cosa que sí sucedía con la prensa gráfica y radial. En el caso de *Sucesos...* y siguiendo el estudio exploratorio de Clara Kriger este se emitía con frecuencia semanal en las salas, aunque esto era variable y existían retrasos en las salas del interior de Buenos Aires y en las del resto del país.

Las medidas de protección del peronismo convirtieron a *Sucesos...* en dependiente del Estado, sin embargo, a la hora de enfrentarse con la censura, este noticie-

ro corría la misma suerte que todo el periodismo de la época. Desde 1949 la Subsecretaría debía ver y autorizar los noticieros previamente a la exhibición en las salas. Además, esa oficina estatal proponía las notas que Díaz debía realizar, fundamentalmente centradas en la obra de gobierno. Pero el gobierno peronista no era el único favorecido por la exhibición de los noticieros, también el empresario Díaz se vio muy beneficiado desde el punto de vista económico. A comienzos de 1946 el noticiero pasa de trabajar con 4 cámaras a hacerlo con 16 y de emplear a 35 personas, llega a tener 96 empleados en su plantel. Frente a esta realidad el empresario prefería moverse respetando la lógica industrial, es decir que se cuidaba de filmar notas que pudieran comprometer la continuidad del negocio y de ese modo nunca tuvo problemas de censura (Krieger, 2007).

El documental de Sucesos Argentinos "Quebracho colorado" es de 1953, y reconstruye el proceso completo de producción del tanino desde su inicio a manos de los hacheros en el monte hasta su envío fuera del país. El noticiero comienza su narración con la imagen en de dos hacheros talando un árbol que luego vemos derribarse, sobre la imagen aparece la inscripción del título del film: "Quebracho colorado" con una tipografía en mayúsculas construida a partir de diferentes troncos, que se vuelven curvos para definir las letras redondeadas, a continuación, la bajada del subtítulo "Film documental sobre la fuente primordial de la industria Tánica del país" y por último, se señala "Interpretación musical Quintín Irala". La construcción del film se realiza a partir de imágenes que parecen ser grabadas en tiempo real y luego montadas, en forma intermitente, con imágenes de tomas aéreas de extensos bosques. El conjunto de imágenes en blanco y negro -sin reproducción de sonido ambiental- muestra a hombres llevados en carretas, tiradas por bueyes y caminando con hachas y machetes al hombro, se los ve realizando diferentes trabajos: limpiando zonas de vegetación densa del monte y hachando árboles de quebracho. La cámara en general, realiza planos medios y tiende a ubicarse en contrapicado frente a los hacheros y en especial frente a los árboles de quebracho.

El noticiero de Sucesos... lleva adelante una representación del mundo histórico, del mundo productivo de la argentina, y para ello se vale de ciertos mecanismos propios del documental de tipo expositivo -en términos del análisis de los modos del documental desarrollado por Nichols (Nichols, 1991)-, y que al ser analizados nos permiten dar cuenta de la arena ideológica en que este se mueve. Una característica fundamental de los modos de representación de los films documentales como el que aquí presentamos, y la que establece el posicionamiento ético de sus realizadores, tiene que ver con el "hablar de otros" (Nichols, 2013), sobre ellos la

voz over<sup>3</sup> lleva adelante un relato que se extiende a lo largo de todo el documental mientras las imágenes ilustran lo que se narra, mientras observamos el trabajo de los hacheros escuchamos expresiones como: *"Este es un trabajo duro, para hombres duros."*; la descripción del trabajo de pelar de cortezas el tronco del quebracho, y subir los troncos a los carros se describe en términos de: *"los hombres, delgados y recios, infatigables y sobrios, todo voluntad y músculo, son como gajos del mismo quebracho milenario e imponen su ley."* O más adelante: *"(...) el ingenio criollo sabe dar soluciones en medio de la selva para todos los problemas. El hombre ha afinado el instinto de los bueyes y los grandes rollizos de varias toneladas de peso, se acomodan sobre los carros con suma facilidad."*

Cuando se aborda el trabajo dentro de la fábrica, la secuencia de planos muestra a hombres de torsos desnudos que cortan a mano un chorro de tanino oscuro que por los movimientos que realiza el obrero se puede inferir que se encuentra a altas temperaturas, la voz en off narra: *"Una vez más, el hombre supera a la máquina. Las manos encallecidas del diario laboral de estos criollos, cortan así a ojo el fluir constante del tanino, y cada corte tiene exacta, precisamente los 50 kg. que se requieren para llenar la bolsa que espera su carga."* En la poética de la narración vemos aparecer una vez tras otra, un abanico de valores que se ponen en juego, siguiendo a Nichols podemos decir que se pasa de una argumentación o declaración directa -unida a las ilustraciones- a una evocación indirecta de un modo de estar en el mundo, agrega hacia el final *"el quebracho ...que es como un símbolo de una raza viril y humilde, silenciosa y heroica, sobria y trabajadora, cuyo espíritu está consustanciado con la tierra generosa que nutrió sus raíces seculares. Y el virginal tesoro que la floresta encierra va prodigando frutos de paz en la extensión mientras funde en el grave silencio de la tierra la voz con que las gallas entonan su canción."*

En este sentido, consideramos importante subrayar la diferencia entre la descripción/ilustración del argumento y lo que se connota durante el discurso documental, ya que sobre las imágenes de hombres anónimos se construyen y entrelazan diferentes connotaciones que remiten al estereotipo del *ser nacional*. El recurso de la voz en off, con una marcada impronta del tipo "voz de dios" aparece como fuertemente objetiva y capaz de realizar juicios bien establecidos sobre esto (Nichols, 2013). Por otro lado, las formulaciones discursivas que se ponen en juego, coadyuvan a ciertos mecanismos de dominación y disciplinamiento, en términos de Fou-

---

3 La voz off, siguiendo el trabajo de Krieger, es una voz enfática, rápidamente reconocible: la de Eduardo Rudy y Enrique Alejandro Mancini, que describía de manera redundante las imágenes que presentaba y agregaba los comentarios sustanciosos que le otorgaban sentido. (Krieger, 2007)

cault podemos decir que en los documentales de carácter expositivo y, en especial, en estos de formatos de noticiarios/noticieros, el conocimiento toma un carácter de autoridad epistémica, es decir, se ponen en juego una serie de certezas interpersonales que están en conformidad con categorías y conceptos que se aceptan como reconocidos -y ciertos- o con una ideología dominante del sentido común como la que sostiene nuestros propios discursos de sobriedad (Nichols, 1991). En términos de Nichols, el valor de este modo de representación es el de instalar un marco de referencia, que no hace falta cuestionar, ni establecer, sino que, simplemente, se da por sentado.

En este sentido, realiza varias operaciones paralelas: establece un discurso civilizador de conquista y dominio sobre la naturaleza y, al mismo tiempo, sobre "la barbarie" de territorios sin desarrollo, por ejemplo, al sostener: "*De esta tierra ubérrima, incorporada al quehacer nacional por Perón*", se atribuye esa política al Estado Nacional, borrando –incluso contra factualmente porque las imágenes muestran– que esa "acción civilizatoria" se llevó adelante por empresas privadas como La Forestal, el discurso –sin embargo– asegura que en este tipo de desarrollos productivos existe un crecimiento de la Nación, podríamos decir hoy: un encadenamiento productivo que arrastra el crecimiento de otros sectores económicos. Otra cuestión interesante, es el enlace de Perón con el mundo forestal, esta puede ser una línea de investigación en sí misma, ya que este vínculo es marcado desde varios lugares y remitiendo a diferentes señalamientos según el origen político-ideológico desde el que se parta, algunos remiten a la presencia de Perón siendo teniente y reprimiendo las huelgas, otras favoreciendo desde la sanción de la Ley del peón la vida material de los obreros, hasta la que aquí se presenta desde el Noticiero.

Si comparamos el contenido particular de este noticiero, con el análisis general de toda la serie que lleva adelante Krieger, vemos aspectos que se repiten: las acciones del sujeto/protagonista de la noticia se vinculan directamente con los intereses de la Nación o la Patria, dejando de ser un sujeto individual para pasar a ser un sujeto colectivo, de esta manera el conflicto, problema o solución individual toma mayor estatuto y pasa a formar parte de la esfera pública; el discurso oral vincula todas las obras de gobierno a la voluntad del Presidente, es decir que más que obras de gobierno, se transformaban en obras que Perón le daba a la sociedad. El documental construye y colabora a reforzar la idea de una Argentina productiva e integrada al mundo, una nación de hombres viriles y humildes, silenciosos y heroicos, sobrios y trabajadores, ingeniosos para dominar la naturaleza, que son como gajos de ese gigante que es el quebracho colorado ¿o en verdad estamos en presencia de una

metáfora y de lo que en verdad se habla es de Perón y los trabajadores como parte de una misma cosa?

Pensado como soporte de memoria, podemos suponer que desde el Estado se apuesta a la construcción de un capital simbólico, que otorgue identidad política a la sociedad. En este ejemplo, el ejercicio del poder político pasa por consolidar ese capital que puede funcionar como eficaz dispositivo de control social. Sostenemos también, que en las representaciones que se sostiene pueden leerse valores asociados a la civilización y el progreso de vastas zonas del territorio argentino, ¿acaso la memoria de Ramón no está cargada de estas connotaciones? Los marcos de sentido sobre los que se apoyan las memorias individuales pueden aparecer ligadas a estos principios ordenadores del discurso político-económico de una época. El proceso de inserción de argentina al mercado mundial estuvo marcado por una impronta liberal de avanzada sobre la barbarie y atraso de zonas y personas.

### **Los '60s, de hachas y cámaras como fusiles**

Una primera cuestión central a señalar gira en torno a las periodizaciones en torno a los '60s, Fredric Jameson, sostendrá que el pulso internacional de aquellos está marcado a partir de ciertos acontecimientos políticos (pero también económicos) que inauguran la década del 60 en la de los 50 y la concluyen en la de los 70 (1959 hasta *circa* 1973 o 1976) (Jameson, 1997). Jameson sostiene que los sesenta serían un fenómeno que el Primer Mundo habría importado desde el tercero. Así entendido, el conglomerado de significaciones que, en términos políticos, estéticos, culturales y teóricos implica a los 60 sería un fenómeno emanado desde los movimientos de emancipación y descolonización acontecidos en los escenarios latinoamericanos y africanos. Este bloque entonces, está atravesado por una misma problemática: la valorización de la política y la expectativa revolucionaria. Claudia Gilman sostiene que ese proceso de radicalización es móvil a lo largo del período, tanto temporal como geográficamente, pero la diferencia es de intensidad (Gilman, 2003).

El punto de cierre del bloque temporal, se puede ubicar en aquellos sucesos represivos que operaron como retroceso y desvanecimiento de las posibilidades abiertas y las esperanzas que los sesenta habían despertado. En palabras de Gilman, si una época se define por el campo de los objetos que pueden ser dichos en un momento dado, la clausura de ese período está vinculada a una fuerte redistribución de los discursos y a una transformación del campo de los objetos de los que se puede o

no se puede hablar. Aunando la mirada política con la perspectiva económica, Jameson ubicará el final de los 60 en una serie de hechos entre 1973 y 1974, el momento del comienzo de una crisis económica mundial, cuya dinámica se prolonga en el tiempo, y que clausuró la prosperidad y la expansión económica características del período de post-guerra (Jameson, 1997).

Para el caso particular de nuestro país, Oscar Terán (2008) ofrece una periodización que diferencia dentro de este largo período, dos bloques operativos: uno que podría ser entendido como el de los tempranos o altos 60 y que iría desde mediados de la década del 50 –con el Golpe de 1955– hasta el año 68 y un segundo bloque que podría ser concebido como el de los tardíos o bajos 60 y que iría desde 1968 hasta 1976 –entendiendo 1976 como el inicio de un definitivo desmantelamiento de las fuerzas culturales y discursivas de los sesentistas (Mendoza, 2016)–.

En este contexto de producción aparecen dos registros que nos interesa poner en diálogo. Por un lado, el ensayo de Gastón Gori (1965) quien realiza una investigación que retoma las denuncias hechas a la empresa La Forestal, desde los primeros años de su instalación en territorio santafesino hasta el levantamiento de sus fábricas mediados los años '50s. En esta obra, se establecen las siguientes afirmaciones: la explotación de tanino en la Argentina, puntualmente en la Provincia de Santa Fe, estuvo en manos de una empresa de capitales ingleses, era ella quien controlaba todo el proceso extractivo, la producción en fábrica, el transporte y la exportación del tanino; la empresa La Forestal era la propietaria de la tierra, los obreros y los "pueblos" estaban dentro de su territorio y, de hecho, existían a los fines de proveer mano de obra cercana; los hacheros dentro del discurso de Gori son el sector más vulnerable en la cadena, son presentados como marginales y víctimas del imperialismo y de sectores locales que se enriquecieron gracias ellos; en el ensayo, el Estado Nacional y el Provincial son ineficaces a la hora de manejar la cosa pública en términos de beneficio del pueblo, y le han "regalado" a la empresa las tierras; las huelgas de los años 1921 aparecen . Sobre esta obra diremos, además, que se transforma en la fundadora de un discurso (Foucault, 1999) que encuentra eco en el ámbito sociopolítico que vive el país en ese momento. Esta corriente narrativa, en la que ancla el documental al que nos referiremos a continuación –y que se enlaza a Gastón Gori desde los agradecimientos iniciales-, mira e interpela la voz de muchos pobladores de la región, que se encuentran atravesando una situación crítica producto del traslado de la empresa a África. Hasta la dictadura, y luego de ella con mayor fuerza, estos discursos fueron posicionándose con marcadas críticas al accionar empresarial y al "dejar hacer" o avalar por parte del gobierno provincial y nacional.

En el marco institucional de producción de la Escuela de Cine de Santa Fe (IC, UNL) creada por Fernando Birri en 1956, el cine era concebido como una herramienta fundamental para investigar el campo social, en el desarrollo de la praxis artísticas de hacer cine podían ser abordados los problemas locales, y difundir las condiciones de (sub)desarrollo de las mayorías populares, deconstruyendo la imagen compacta, "falsa, reduccionista y reaccionaria", que a juicio de Birri existía sobre la realidad popular argentina (Carril, 2018) (Aimaretti, M., y Bordignon, L., 2009) (Neil, 2007)

"Hachero nomas" (1966) fue una producción documental realizada en el marco de la Escuela de Cine de Santa Fe por un grupo de realizadores Jorge Goldemberg, Hugo Luis Sonomo, Patricio Coll y Luis Zanger. El mismo, tiene lugar en el marco de los Campamentos Universitarios de Trabajo, una práctica impulsada por el sacerdote jesuita José M. Llorens (entre 1964 a 1972), donde jóvenes universitarios realizaban experiencias junto al pueblo a partir de trabajar durante el verano en distintas provincias como obreros rurales en las cosechas o construyendo viviendas en poblados precarios. En 1966 se hicieron en la Cuña Boscosa santafesina: 120 participantes en 2 campos, la Cortada (Reconquista) y Fortín Olmos (trabajo: cosecha de algodón, construcción de ranchos por enchorizado) (Marrone, Irene; Moyano Walker, Mercedes, 2011).

El film documental comienza con una serie de títulos en letras blancas sobre fondo negro que establecen su pertenencia institucional. En primer lugar: se refiere a los premios obtenidos en el Festival de Córdoba (Argentina) y en el de Viña del Mar de 1967 (Chile); su producción a cargo de Campamento Universitario de Trabajo; y el listado de agradecimientos: Inst. de Cine de la UNL, Ministerio de Salud Pública de Santa Fe, Cooperativa de Fortín Olmos, Colegio de la Inmaculada Concepción Sta. Fe, Producciones Solanas, Municipalidad de Santa Fe, Dpto. de Cine de la UNLP, Inst. Argentino de la Audición y el Lenguaje, entre el conjunto de personas con las que continua el listado de agradecimientos podemos leer también el nombre de Gastón Gori. En cuanto a la referencia del origen de los documentos que se utilizan en el film se especifica que corresponden al Archivo General de la Nación y al Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.

La retórica de la argumentación, como dominante textual, hará uso de diversos documentos escritos para ilustrar pruebas que se encuentran al servicio de su necesidad de persuadir sobre la veracidad de lo que se nos presenta. En este sentido, podemos decir, que el film posee un montaje probatorio, intenta fortalecer una idea de objetividad en el planteo argumental, estableciendo el origen de la empresa La Forestal S.A. Esta línea argumental, da cuenta del planteo realizado por Gastón Go-



ri según el cual las tierras santafesinas son adquiridas por la empresa gracias al rol fraudulento ejercido por Lucas Gonzales quien se desempeñaba simultáneamente como apoderado de la firma y representante del gobierno provincial. La economía de análisis del film, se posiciona argumentalmente en forma enfática desde el inicio, aunque lo hace de un modo muy sucinto y sin referencias al proceso por el cual se produce, organiza y regula el conocimiento, por ende -y como una de las características más concretas de los modos expositivos del documental analizados por Nichols- los espectadores no podemos reconstruir este proceso de construcción del conocimiento ni tampoco aproximarnos a él comprendiéndolo en su proceso histórico.

Tras el correr de los títulos, y teniendo como soporte sonoro la canción "Chaco Santafesino", se muestran diferentes registros fotográficos de cachapés trasladando troncos. La música se funde con el ruido de hachas contra árboles y el sonido de gemidos que son producto del esfuerzo físico que realizan dos hombres que trabajan juntos y en forma coordinada para hachar un quebracho colorado. El plano medio de la cámara muestra el trabajo de estos hombres y el de un grupo más numeroso que cargan troncos en un carro tirado por dos burros. En las diferentes tomas la cámara parece estar mezclada entre estos trabajadores, por momentos corta y retoma, desde una nueva ubicación, incluso desde arriba de la carreta, como si fuera ella misma quien la conduce.

El abordaje del film sobre el mundo del trabajo dentro de la explotación forestal, se complementa con la utilización del recurso de entrevistas. El documental tiene la característica central de "otorgarle voz" a cuatro hombres: los hermanos Monzón que trabajan como hacheros, un contratista de la Forestal en los obrajes y, por último, la voz de un poblador de la villa de quién nunca vemos su rostro.

Las formas de representación de los hacheros, que parecen hablar en nombre de los de su clase, son dos polos bien delimitados dentro de las representaciones políticas de la época. Entre ellos, podemos observar marcas diferenciales de politización -uno en forma resignada se define como pobre que no tiene nada, nada de nada- y otro que se autoreferencia como trabajador y reconoce su poder, sosteniendo que la solución a su situación de vulnerabilidad pasa por la posibilidad de acceder a una porción de tierra para trabajarla, habrá que recordar que los años '60 se encuentran transversalizados a lo largo de toda Latinoamérica por la consigna de la reforma agraria, de hecho el mismo Gori sostiene esta posibilidad de solución frente al final del ciclo de La Forestal.

Los hacheros expresan haber dedicado toda su vida al oficio, resaltando lo duro del trabajo, incluso afirmando que es algo que no le desean a nadie. Las herramien-

tas del trabajo son presentadas como la síntesis de toda su existencia. *"Este es el hacha, mire"*. La cámara hace un plano corto del hacha a los pies del hachero mostrando solo sus alpargatas oscuras y sus pantalones arremangados, permanece en ese plano lo que dura el pequeño diálogo, de fondo se oye el llanto de un/a niño/a: *"Este es el hacha con que corto todo, palo, todo lo que nazca corto con esto. Lo que he juntado es todo pa' los hijos, así que yo no tengo nada. Nada es lo que yo tengo. No tengo nada, acá está el rancho, y los hijos no más tengo. Así que no tengo nada"*. La imagen pasa del plano corto sobre el hachero a uno más amplio donde se observa a varios/as niños/as y adultos sentados a la sombra de un árbol comiendo lo que de a poco va trayendo una mujer que entra y sale de la escena. *"No tengo nada, nada tengo. Este es mi hacha de hachar, y con esto le doy de comer a mis diez hijos. Diez hijos y la mujer, porque la mujer no va a ir nunca a hachiar, el que hacheo soy yo."*

El segundo, en cambio, quien dice haber atravesado diferentes oficios dentro del sector, realiza señalamientos sobre las pésimas condiciones laborales, la falta de jubilación o pensión y sobre la posible salida de esa situación: *"lo que se necesita, podría ser tierra pa' el trabajador. Tierra pa' que pueda trabajar, con lo que el trabajador sabe"*. A diferencia de su hermano, este aparece además sosteniendo una visión clasista de su realidad, expresa claramente que: *"usted dice que el campo será suyo, pero usted no lo ha pagado. Si señor yo lo he pagado, me dice. No señor no lo ha pagado. Porque los que se los han pagado han sido los pobres trabajadores, le dije yo."* Y en otro fragmento, afirma que: *"A mire, yo creo que un rico no puede hacer nunca por un trabajador, yo creo así. Siempre va a tironear pa' el lado de él. No creo nunca, nunca, eso creo."*

En cuanto al planteo estético y de montaje con el que representa *Hacheros...* el cuerpo del trabajador, podemos resaltar el uso de planos de media distancia, para luego ser reducido y recortado a sus manos, sus pies, su hacha, ese recorte puede ser leído también como una presentación alegórica de como el poder disciplinario de la empresa lo ha entendido, en tanto, cuerpo productivo, en ese espejo económico él mismo se reconoce al pronunciarse como *hachero nomás...*

La presentación de estas voces directas hace necesarias algunas apreciaciones en función al abanico de tensiones presentes en el film. Además de las diferentes características entre los hacheros aparece el contrapunto entre éstos y los trabajadores de las plantas fabriles de los pueblos. Y de todos con el contratista, que además se posiciona separándose de la empresa La Forestal. Estas series de diferenciaciones son sustanciales y operan fuertemente en los discursos y en las repre-

sentaciones al momento de realización de estas producciones y aún hoy, se mantienen presentes en los diversos discursos de memoria.

La voz del poblador de los pueblos forestales, es un testimonio que escuchamos mientras observamos fotos de la época que ilustran la narración. El relato da cuenta de cómo eran estos pueblos, "*con sus calles amplias, bien regadas, su plaza, tenía sus clubes, su cine. Su campo de deporte, pude ser de golf, de futbol, de tenis. Y tenía una casa de visitas de corte aristocrático, dónde ahí La Forestal te invitaba inmediatamente a alojarte, de ahí salía esa gente entusiasmada pensando que acá se vivía en lo mejor de la patria. Pero no, eso diría no era nada más que un espejismo. La verdad era otra cosa.*" El relato de este testimonio sin rostro, se apoya en un recorrido visual sobre diferentes fotos de objetos de la vida cotidiana en los pueblos: monedas que funcionaron como vales de alimentos, fotografías de personas y de lugares: clubes, hospitales, etc., hasta pasar a recortes periodísticos sobre atropellos de La Forestal y de crímenes cometidos en Villa Guillermina y Villa Ana, el recorte periodístico informa de rumores que hablan de 100 muertos a manos de las tropas de la gendarmería volante.

De esta manera, y gracias al montaje que utiliza el film, se reafirma la idea del espejismo del que habla el testimonio. Por otro lado, diremos también, que este es similar al presentado por Ramón en el inicio de este trabajo. Sin embargo, el relato de los sesenta cierra con la afirmación "*no era nada más que un espejismo. La verdad era otra cosa*". Este sentido de la verdad, que clausura el relato, sienta una posición política frente a la vida cotidiana de los pueblos, y a la vez, invisibiliza al conjunto de los pobladores que sostienen desde sus discursos de memoria ideas contrapuestas. Los modos de representación de estos "otros" del film sirven a los fines argumentales que el documental establece y construyen, incluso en su polifonía y tensiones, una lógica textual que orquesta los matices y oposiciones (Nichols, 1991). Considero además que la modalidad de presentación de los testimonios frente a la cámara, genera un contacto muy cercano con el espectador, transformándose en una fuerte denuncia social y un llamado a la acción política. En palabras de Mariano Mestman: "la apuesta sesentista de 'dar la voz al pueblo' o de la 'toma de la palabra' (asociada al 68), encuentra su expresión más aparentemente genuina en este tipo de films donde escuchamos el testimonio de sus protagonistas emitido por ellos mismos y en los ambientes en que los conflictos se debaten o desarrollan (Mestman, 2010). Sobre una mirada crítica frente a este "dar la palabra", Jelin dirá que siempre se trata de una negociación, en la que quien presta testimonio, tiene al menos el poder del silencio (Jelin, 2017).

La figura del contratista es utilizada en el mismo sentido, para fortalecer por antagonismos la posición de los hacheros. Este testimonio reúne representaciones también estereotipadas sobre la pobreza, lo escuchamos decir *“La Forestal nos educaba en el trabajo, nos enseñó a trabajar”* y *“El pobre no quiere progresar. Algunos no podían, pero otros no quieren progresar, el pobre no hecha empeño. La vez que podían progresar, no querían, cuando tienen dinero no quieren trabajar más, hasta que no lo gastan. Así ha sido siempre.”*

Por último, el film, aparece dedicado a Juan, Mirta, Rubén, Ana María y Manuel *“que se fueron al monte, se quedaron allí y trabajan para que las cosas cambien”*. Para sus realizadores, el film aparece al servicio de una lucha que otros y otras dan lejos, en el monte, en las trincheras. Ambos pretenden accionar sobre la realidad social, dan una lucha, aunque con “armas” diferentes. Otro elemento a tener en cuenta en esta línea, en relación a la enunciación, es que la voz en off, que relata los datos históricos y describe la situación del Chaco santafesino y de La Forestal, se transforma -ella misma- en la voz de “aquellos sin voz” y pronuncia un comunicado que los trabajadores escribieron y firmaron comenzando por un sugestivo: *“Los abajo firmantes denunciarnos...”*. La película es contundente en su punto de vista de denuncia social y a la vez, compartimos la apreciación de que posee mucha poesía audiovisual y es movilizante para el observador, mediante el uso de los paneos de las instalaciones desmanteladas y los pueblos vaciados, la música folclórica y el grito acompasado de los hacheros que hilvana todo el corto, logra conmover (Aimaretti y Bordigon, 2009).

### **Prótesis que son memorias**

El análisis de los discursos audiovisuales y la delimitación de las representaciones que crean y sostienen, puestas en contexto con los discursos e ideologías en que son producidos, nos permiten pensar y traer al análisis aquella diferenciación establecida por Burke, entre “memorias primarias” sostenidas en los cuerpos de los pobladores/extrabajadores y las “memorias secundarias” (Burke, 2011) que aparecen como segunda instancia, y que se sostienen en diversas narrativas con orígenes múltiples pero que dan cuenta desde la historia, el cine, obras documentales, obras musicales, etc. de aquello que “ha acontecido” en el pasado. Desde la tradición de estudios alemanes, se entiende a esto como una “memoria cultural”, que se apoya en una serie de repertorios de símbolos, imágenes y estereotipos, y que a la vez, funcionan como “memoria de prótesis” (Landsberg, 2004), es decir, que sin “ser

naturales" han logrado convertirse en parte de ese cuerpo que recuerda". Entendemos que aquello que denominamos memoria, tiene siempre un carácter social, ya que "cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje, incluso con razonamientos e ideas, es decir, con la vida material y moral de las sociedades de las que hemos formado parte" (Halbwach, 2004, pág. 55). Esta memoria es, por tanto, el resultado de una articulación social, entendida en términos relacionales, a partir de establecer ciertos marcos como la familia, la religión, la clase social, y otros, más generales como son: el espacio, el tiempo y el lenguaje. Todos ellos, pensados como constructos sociales que actúan como representaciones, que permiten a los individuos articular su memoria en función de su pertenencia a *cierta familia, a cierta religión o una cierta clase social determinada*.

Si bien existen puntos de discusión sobre la obra de Halbwachs, en tanto se plantea el lugar que ocupan las individualidades en el campo de la memoria colectiva o, si incluso, es factible hablar de esta o si solo se trata de mitos y creencias colectivas, lo que nos resulta fundamental es la idea de que las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente (Jelin, 2002). Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores e incluyen también, la visión del mundo, y los valores puestos en juego, de una sociedad o un grupo, y son las matrices que dan sentido a las rememoraciones individuales.

En este sentido, entendemos que los films documentales generan un acervo de nuevas imágenes que crean y recrean la memoria, el investigador Gustavo Aprea señala que «la capacidad que tiene el dispositivo cinematográfico para mantener vivos y actualizar hechos ocurridos en otro momento potencia su relación con la memoria» (Aprea, 2006). Los audiovisuales se constituyen como uno de los recursos fundamentales en las sociedades contemporáneas para recordar o directamente conocer distintos acontecimientos del pasado, son una parte fundamental del conjunto de imágenes que evocamos como "memorias de prótesis" sobre acontecimientos pasados. Los vemos reaparecer en complejas intertextualidades: a ritmo acompasado dos hombres hachan un árbol, el movimiento del cuerpo se acompaña con un gemido, rápidamente la sensación de calor y demasiado esfuerzo físico acuden a nosotras, el diámetro del quebracho es mayor que el de sus cuerpos juntos. Los gemidos de esos hombres, son el hilo que aúna el corpus de textos que presentamos, con otros que quedan para posteriores análisis, y van desde la película *Quebracho de 1974* a *Crónicas para no olvidar de 1991*. Llevamos casi impresa como marca de agua esa imagen cada vez que evocamos La Forestal, ¿es posible pensar que la ima-

gen de los hacheros y sus gemidos son un "lugar de memoria" en términos de Pierre Nora? Creemos que sí, las representaciones que ellos suponen cumplen la función de vigilancia conmemorativa (Nora, 2008), conllevan disputas de sentido, son huellas que marcan sentidos en disputa, para algunos son la marca del desarrollo productivo nacional tensionando la relación de nuestro país con capitales extranjeros, para otros son la marca de la explotación capitalista y para otros, el mayor daño ambiental que sufrió la provincia.

De la Puente, sostiene que la memoria se puede homologar con las imágenes por su capacidad de traer al presente algo que no está. La imagen está en el lugar de lo representado, reemplazando algo que no está, y por eso el cine une estas dos posibilidades: trae imágenes y con ellas la posibilidad de generar recuerdos: de ahí su capacidad evocadora (De la Puente, 2013). Decimos además, que estas imágenes no son neutras sino que han sido construidas desde diversas arenas ideológicas, son postulaciones retóricas de una verdad que se alimenta de pruebas construidas en otros tiempos, y que arrastran con ellas un complejo entretrejerse de representaciones y aspiraciones que comparten estructuras de sentimientos con pasados que puede que hoy no signifiquen lo mismo.

Recordar, siguiendo a Pollack no es conservar, es reconstruir a partir del presente (Pollack, 2006). Por lo tanto, conlleva disputas de sentidos que diferentes agentes sociales ponen en juego a lo largo del tiempo. Asumir esto, implica aceptar que la memoria, además debe ser pensada siempre en plural (Burke, 2011), ya que existen siempre versiones que se yuxtaponen y compiten entre sí. Volviendo a Halbwach, podemos decir que a lo largo del tiempo, y en consecuencia de múltiples aportes, la red de marcos sociales sobre los que se apoyan las memorias, se va complejizando y entramando con nuevos procesos sociohistóricos productores de discursos variados que responden a miradas e intereses que es necesario poder deconstruir a la hora de estudiar los contenidos y olvidos de las memorias. Asumimos que cuando se recuerda, se recuerda por medio de claves específicas que se corresponden a los grupos en los que o sobre los que se esté recordando, pero también por medio de la aceptación implícita de marcos más amplios que prescriben determinadas configuraciones básicas. Las memorias sobre La Forestal, presentes en los textos que hemos analizado, nos sirven para estructurar las características centrales de ciertas representaciones que son fundantes. La obra de Gastón Gori (1965) en particular, es una de las piedras angulares sobre la que se apoya esto que llamamos "memoria de prótesis", ya que es ella quién da origen a toda una línea de "políticas de memoria" (Burke, 2011) que recorre y se enmarca en la década del sesenta, hilvanando en su recorrido, demandas, tradiciones de lucha, organización y derrotas,

hasta llegar a la actualidad. En este sentido, nos parece apropiado entenderla como fundadora de discursividad (Foucault, 1999), es decir, como quién ha sido capaz de estructurar modos de existencia, de circulación y de funcionamiento de diferentes discursos a lo largo del tiempo, y siendo a la vez quien se ha transformado en un contrapunto de la "memoria colectiva" de los pobladores-ex trabajadores de los "pueblos forestales". Esta corriente narrativa, es el centro desde el que se han ido desplegando a lo largo del tiempo diferentes discursos sobre el pasado que, en ocasiones, entran en tensión con las memorias de aquellos quienes se encuentran en zonas periféricas, y muchas veces en condiciones de subalternidad, con respecto a las posibilidades materiales y simbólicas de transformar sus relatos en discursos oficiales. Atender a estas negociaciones me parece fundamental a la hora de poder, por un lado, poner en contexto las voces que aparecen referenciadas en el discurso de Ramón, y por el otro, que los discursos que se han construido han subsumido el relato al cuerpo del trabajador forestal, invisibilizando otros lugares de identidad como son la indígena, o el rol de las mujeres dentro de estos territorios. Sobre la especificidad de presentar al hachero en una línea de continuidad con los pueblos originarios de la región hay poco dicho, pero mucho soslayado, para analizar la construcción de este invisible sirve como guía la lectura de Carolina Gandulfo, *Entiendo pero no hablo* (Gandulfo, 2007) ya que cuando la autora explora el concepto de ideología lingüística deja al descubierto la estructura de poder que define la construcción histórica de la prohibición del uso del guaraní, creando y silenciando otras maneras de conservación de la cultura. Para los años cincuenta, el heroico y viril ser nacional era criollo, no indígena, en todo caso podía ser "correntino" o "paraguayo" pero nunca aborígen, incluso no lo vemos aparecer ni en *Hacheros...*, el trabajo de Gandulfo en este sentido me parece de un alto valor interpretativo sobre las formas en que se ha construido el "ser nacional" –desde el poder pero también desde otros discursos que ponen el plus en el ser obrero, por ejemplo-. Sobre el rol de la mujer, diré que, luego de lo planteado en el análisis de estos materiales, que no aparece como invisibilizada, sino como fuertemente delimitada en la función que debe cumplir, habrá que profundizar en las representaciones y las determinaciones que recaen sobre el cuerpo femenino, a quien vemos aparecer como madre, cocinera, trabajadora sin salario, "nunca hachera" pero también como prostituta, cuerpo de disputa entre hombres "para ganarla".

Para finalizar, sostenemos junto a Jelin, la necesidad de reconocer que el "pasado" es una construcción cultural sujeta a los avatares de cada presente, la continuidad de imágenes, de representaciones y de sentidos o la posibilidad de nuevas interpretaciones, junto a su aceptación o rechazo sociales, producen efectos mate-

riales, simbólicos y políticos, e influyen en las luchas por el poder. Se trata, dice la autora, de trayectorias históricas en las expresiones de memoria, lo que se hace en un escenario y un momento dado depende de trayectorias previas, y esta condiciona sus desarrollos futuros, abriendo o cerrando posibilidades (Jelin, 2017). Queda pendiente, traer las márgenes al centro de la escena, "hablar con ellos, de nosotros" dirá Nichols (Nichols, 2013), tejer redes de sentido que puedan quedar abiertas, redes capaces de enlazar polifonías, evidenciando las disputas, no silenciándolas.

## Bibliografía

- Aimaretti, M., & Bordigon, L. y.** (2009). La Escuela Documental de Santa Fe: un ciempiés que camina. En A. L. Lusnich, *Una historia del cine político y social en Argentina. Formas, estilos y registros. Volumen I (1896-1969)* (págs. 359 - 394). Buenos Aires: Nueva Librería.
- Augé, M.** (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Bolsi, A., & Meichtry, N.** (2006). *Territorio y pobreza en el Norte Grande argentino*. Barcelona: Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. X, núm. 218.
- Brac, M.** (2011). "Trabajar el pasado". *Un estudio de caso sobre selección y usos sociales del recuerdo*. Buenos Aires: Revista THEOMAI n° 24.
- — — (2011). Patrimonio cultural y turismo emergente, Villa Guillermina, de pueblo obrero a nuevo destino turístico. Estudio de caso. *Cuadernos de antropología social N° 33. FFyL UBA*, 111-128.
- — — (Septiembre de 2014). *Filodigital*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de Tesis Doctoral: Trabajadores de la industria forestal, tiempos de trabajo y memoria: [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/2965/uba\\_ffyl\\_t\\_2015\\_se\\_brac.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/2965/uba_ffyl_t_2015_se_brac.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Burke, P.** (2011). *Historias y memorias: un enfoque comparativo*. ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política.
- Carril, C.** (2018). El cine: entre el relato histórico, el arte y la política. *Culturas 12 · Debates y perspectivas de un mundo en cambio.*, 197-217.
- Copes, A., & Canteros, G.** (2012). Políticas de la memoria y emergencia social en América Latina. *Culturas*. 6, 69.
- De la Puente, M.** (2013). Memoria y cine documental: el derrotero de las producciones de propaganda. *Culturas 7 · Debates y perspectivas de un mundo en cambio*, 13-27.



- Feld, C.** (2010). Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria. *Aletheia*, 1 ,  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf).
- Flores, S.** (2011). *Regionalismo e integración cinematográfica. Tesis doctoral.* . Buenos Aires: FiloDigital.
- Foucault, M.** (1996). *La vida de los hombres infames.* La Plata: Altamira.  
— — — (1999). *Qué es un autor? Entre filosofía y literatura. Obras esenciales I.* Barcelona: Paidós.
- Gilman, C.** (2003). *Entre el fusil y la pluma.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gori, G.** (1988). *La Forestal. La Tragedia del quebracho colorado.* Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones Argentina, S.A.
- Guarini, C.** (2010). Antropología visual argentina: apuntes sobre una bibliografía "imperfecta". *Revista Imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual.*
- Halbwach, M.** (2004). *Los marcos sociales de la memoria.* Antrophos.
- Iñigo Carrera, N.** (1983). *La colonización del chaco.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jameson, F.** (1997). *Periodizar los 60.* Córdoba: Alción.
- Jazinski, A.** (2013). *Revuelta obrera y masacre en La Forestal.* Buenos Aires: Biblos.
- Jelin, E.** (2002). *Los trabajos de la memoria.* Madrid/Bs.As.: Siglo Veintiuno editores.
- Jelin, E., & Langland, V.** (2003). Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En E. Jelin, & V. c. Langland, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales.* (págs. 1-16). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E.** (2017). *La lucha por el pasado, cómo construimos la memoria social.* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Krieger, C.** (2007). Una lectura de Sucesos Argentinos. *XI Jornada Interescuelas de Historia/Departamento de Historia.* Tucumán.
- Landsberg, A.** (2004). *Prosthetic Memory.* New York.
- Luchetti, M. F.** (2016). El noticiario cinematográfico en Argentina. Un estado de la cuestión. *Aniki vol. 3, n.º 2. Revista portuguesa de imagen en movimiento.*
- Marrone, Irene; Moyano Walker, Mercedes.** (2011). Subjetividad, cine y memoria (s). *Culturas 5 · Debates y perspectivas de un mundo en cambio,* 20-39.
- Martinez, P.** (2003). Cuando el pasado le susurra al futuro un presente que no existe. En Inédito (Ed.), *2º Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas* (pág. 170). Santa Fe: UNL.
- Mendoza, J. J.** (2016). Periodizar los 70. *Cuadernos Lírico 15.*
- Mestman, M.** (2010). Testimonios obreros, imágenes de protestas. *Cine Documental.*
- Mozejko, D., & Costa, R.** (2002). *Lugares del decir I.* Homo Sapiens.

- Neiburg, F. B.** (1988). *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.
- Neil, C. y Peralta, S.** (2007). 1956–1976. Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. En Beceyro, R. *et al.* 1956–1976. Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Nichols, B.** (1991). *La representación de la realidad*. Barcelona: Paídos.
- – – (2013). *Introducción al documental*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nora, P.** (2008). *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.
- Perdía, R., & Silva, H.** (2017). *Trienio en rojo y negro*. Buenos Aires: Planeta.
- Pollack, M.** (2006). *Memoria, olvido, silencio*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Rebollo, J. G.** (2005). *Antropología, cine y refracción. Los textos fílmicos como documentos*. Obtenido de Gazeta de Antropología: <http://hdl.handle.net/10481/7177>
- Tasso, A.** (2003). *Un caso de expansión agraria capitalista seguido de depresión. Santiago del estero, 1870-1940*. Buenos Aires: Población y Sociedad N° 10/11.
- Verón, E.** (2004). *Fragments de un tejido*. Buenos Aires: Gedisa.
- Yerushalmi, Y.** (1989). *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zarrilli, A.** (Primer Semestre de 2000). *Revista THEOMAI*. Recuperado el 11 de marzo de 2017, de Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco argentino 1890-1950.: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar>
- Zarrilli, A. G.** (1 de noviembre de 2003). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Recuperado el 11 de marzo de 2017, de Historia, Ambiente y Sociedad. La explotación forestal de los bosques chaqueños argentinos (1895-1948).: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
- – – (2008). *El oro rojo. La Industrial del tanino en la Argentina (1890-1950)*. Lisboa, Portugal.: Silva Lusitana 16 (2): 239-259. EFN.

## **Cine y televisión en los 60/70 desde una perspectiva regional (en las ciudades de La Paz, Gualeguay y Colón - Entre Ríos)**

JAVIER MIRANDA Y MARIANA PERTICARÁ

javierimiranda@yahoo.com - marianaperticara@gmail.com

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) - Universidad Nacional del Litoral (UNL)

### **Resumen**

Las historias del cine y la televisión a nivel mundial y en nuestro país, a menudo refieren a periodizaciones y caracterizaciones que se diferencian de lo efectivamente ocurrido en nuestras realidades locales y regionales.

El trabajo pretende dar cuenta de nuestro acercamiento al estudio de los consumos audiovisuales (cine y televisión) en tres localidades de Entre Ríos (La Paz, Gualeguay y Colón).

A través del relevamiento documental y entrevistas a personas mayores de 65/70 años indagamos acerca de los consumos audiovisuales de cine y televisión en las décadas del '60 y '70, como modo de aportar al conocimiento sobre la conformación histórica de los medios de comunicación social en nuestra región.

La indagación se sitúa en un nivel microsociológico, desde el marco de los estudios de recepción y audiencias que permiten pensar las relaciones y vínculos cotidianos con las tecnologías y los medios; investigando acerca de los modos en que se construye la memoria de los medios con relación a acontecimientos significativos del momento, así como vinculados a los contextos de recepción (relaciones e interacciones familiares, laborales y entre vecinos de las localidades estudiadas).

En el momento histórico abordado el cine es una instancia de la sociabilidad urbana: la salida al cine constituye parte de la rutina familiar y del espacio social de encuentro; el desarrollo regional de la televisión es incipiente.

Desde la historia regional indagamos en orden a encontrar algunas vinculaciones de los consumos audiovisuales de cine y televisión narrados con relación a los espacios regionales de los que forman parte.

*Palabras clave:* consumos audiovisuales / historia local / cine / televisión

## **Introducción**

La presente comunicación pretende compartir algunas reflexiones surgidas con el avance del desarrollo del proyecto de investigación denominado "Consumos audiovisuales en Entre Ríos. Cine y televisión en los 60-70" (FCEDU-UNER). En este marco estamos abocados al estudio de las prácticas y consumos audiovisuales en los años 60-70 en las ciudades de La Paz, Colón y Gualeguay.

De este modo daremos cuenta de los resultados en torno a algunas preguntas que han orientado nuestra investigación:

- ¿Qué hicieron las audiencias con el cine y la llegada de la televisión en estos lugares?
- ¿Cómo y con qué características se dio la recepción de estos medios?; ¿cómo se configuraron los modos de recepción en ese período?
- ¿Qué significaba en ese momento ir al cine?; ¿en qué momentos y con quiénes asistían?
- ¿Cómo vivieron la llegada del primer televisor a la localidad o a su hogar?
- ¿Qué veían, en qué horarios, en qué lugar de la casa?
- ¿Qué vínculos se establecían en el contexto de recepción de la televisión?
- Como parte del trabajo de campo hemos llevado a cabo entrevistas a públicos de las ciudades involucradas. Las personas entrevistadas poseen una edad mayor a los 70 años.

A partir de la recuperación de fragmentos de entrevistas articularemos algunas reflexiones desde la lectura de autores que ofrecen un marco teórico-metodológico sobre las prácticas de ir al cine (Kriger, 2018 – Rosas Mantecón, 2017 – Wortman, 2008), los estudios de recepción (Orozco, 2003), las comunidades interpretativas (Varela, 1999), así como los usos de la historia oral (Portelli).

## **Breve marco histórico: producción del cine nacional**

El desarrollo histórico del cine en Argentina supuso una etapa de auge en las décadas de 1930 y 1940 con relación a la producción nacional de películas y la conformación de un sistema que garantizara la circulación y distribución, así como de la existencia de salas de cine.

A continuación, apelaremos a una cierta caracterización de los estilos y temas de las producciones de cine nacional en el contexto histórico que atraviesa nuestra

investigación. Consideramos será de utilidad a la hora de contrastarlos con los recuerdos cinematográficos de nuestros entrevistados.

Getino (1998:18) señala que “el cine argentino creció, en sus momentos de auge, sobre dos líneas diferenciadas ... una, de inspiración burguesa, que influyó evidentemente en el grueso de la producción” y “otra, de inspiración popular, que tuvo a su vez importante presencia y fue uno de los factores fundamentales para el éxito de la producción nacional en los países de habla hispana”.

Dentro de la primera ubica “distintas variantes: un cine abiertamente burgués para consumo de las clases altas y medias, conformado por comedias almibaradas, ingenuas protagonistas y escenarios fastuosos” con films que recuperan las formas de vida de las familias porteñas, destacándose directores como Francisco Mugica (“*Así es la vida*”) o el llamado “cine de teléfonos blancos y de actrices ingenuas (como las *mellicitas* Legrand y María Duval) en *Los martes orquídeas*, también de Mugica”.

Getino (1998:18) incluye a su vez en esta línea de producción “burguesa” una variante de “cine esteticista, altamente influenciado por algunos filmes europeos”, expresada en la obra de Luis Saslavsky, “quien impresionó inicialmente a la crítica local y a ciertos sectores del público de la clase media con *La fuga*, realizada en 1937, a la que continuaron algunos melodramas “bellamente” filmados, como *Nace un amor* o *Puerta cerrada*”. Como tercera variante de este tipo de “cine burgués”, Getino (1998:18) agrega “un cine de mistificación popular, relacionado a veces con el de Francisco Mugica por ejemplo” relacionado con “la problemática de la pequeña burguesía urbana”, que “tuvo en los Mentasti sus productores más entusiastas, y en Luis César Amadori, el director por excelencia”, quien “entre 1936 y 1968 dirigió más de 60 largometrajes- cuyas primeras expresiones fueron *El canillita y la dama* (1938), *Caminito de gloria* (1939), *Napoleón*, *Hay que educar a Niní* (1940), y otras.

Según Getino (1998:18) “en el contexto de una corriente de inspiración popular, cabría recordar” como “Uno de sus exponentes más significativos” a “Manuel Romero, un realizador inspirado en la temática y en la cultura populares, pero sin mayor preocupación por expresarlas en términos rigurosos”, quien “urgido casi siempre por terminar en tiempo “récord” sus producciones -de lo cual alardeaba- inició el *cine turístico* argentino basado en comedias fáciles, ambientadas en distintos escenarios del país” a la vez que “introdujo ciertas críticas a los prejuicios de las familias finiseculares porteñas (*Los muchachos de antes no usaban gomina*). Por otra parte, “en una línea de resuelta búsqueda de la fisonomía nacional y desde un evidente respeto a los valores populares, surgieron algunos -aunque escasos- reali-

zadores y libretistas, herederos de aquella tentativa iniciada por Ferreyra y a la cual él mismo parecía estar renunciando. Dos nombres se inscriben abiertamente en esta opción: ellos son Mario Soffici y Leopoldo Torres Ríos, a los cuales cabe agregar un tercero, entusiasta y lúcido colaborador de algunas de las más interesantes producciones de la época: el poeta popular Homero Manzi.”

Getino (1998:30) completa la caracterización del panorama de producción del cine argentino en los '60 acotando que “el grueso de la producción nacional tradujo las influencias del medio televisivo incorporando a las figuras exitosas de aquel medio en sus filmes de propósitos netamente lucrativos” y citando en esta clave las producciones de Argentina Sono Film bajo la conducción en ese momento de Atilio Mentasti, Aries Cinematográfica de Ayala y Olivera, produciendo comedias ligeras y otra línea de producción de cine un cine serio y testimonial”. Getino (1998:30) consigna que con este estilo cinematográfico “se buscaba alcanzar ... a vastos sectores del público latinoamericano, particularmente los menos exigentes en materia de calidad cinematográfica” y que “Ello se logró en alguna medida, de tal modo que la Argentina es hoy conocida en buena parte del continente gracias al humor grueso de los Porcel y Olmedo, a los desnudos de Isabel Sarli y Libertad Leblanc, o a las producciones de algunas empresas que actúan vendiendo versiones para uso local, recortadas según la censura existente, y ofreciendo otras más “liberales” para Centroamérica o el mercado hispanohablante de los Estados Unidos.” En la línea de cine serio y testimonial se destacaron producciones enmarcadas “dentro de las circunstancias políticas coyunturalmente hegemónicas”, de modo que cierto “oportunismo empresarial sirvió al triunfo militar liberal de la década del '50 (El jefe, El candidato); o a la misma ideología en los años '60, encabezada ahora por nuevos generales como Lanusse y otros (Argentino hasta la muerte, Argentinísima)”. En estos años también se destaca como realizador “Leonardo Favio, iniciado en la realización bajo la influencia de Torre Nilsson, para quien trabajó en algunas de sus películas” con films como: *Crónica de un niño solo* (1965) con la que “logró introducirse líricamente en una línea casi autobiográfica, vinculada a las experiencias de la infancia marginal”; *Romance del Aniceto y la Francisca* y *El dependiente* (1967).

En la década '60, más precisamente la etapa final del gobierno de Illia y en el advenimiento de la dictadura de Onganía, “comenzó la realización de una de las películas más significativas de esta época: *La hora de los hornos*, dirigida por Fernando Solanas” en coautoría con Octavio Getino, film con el que “nació también el Grupo Cine Liberación, primer antecedente de otros grupos similares en las áreas del trabajo artístico o profesional de entonces”, que se propuso experimentar un modo de uso diferente en el cine, tomando como antecedente la obra de los realiza-

dores que habían sabido expresar a niveles más elevados la fisonomía del país”, incorporando “como como nuevo recurso distintas citas fílmicas”, como *Tire dié*, de Birri, *Faena* de Humberto Ríos o de realizadores de otros países” Getino (1998:30).

### **Contexto histórico del medio televisivo**

Con relación a la conformación del medio televisivo a nivel nacional, si bien la primera transmisión y conformación del canal estatal se dará a partir de 1951, será en la década del '60 cuando se creen los canales abiertos o de aire 13, 11 y 9 de Buenos Aires dentro de una etapa que Salaun denomina “televisión masiva” (Capparelli, 2000).

Terrero (1999) da cuenta que “En esa época, la televisión argentina poseía características próximas a la de otros países latinoamericanos que habían visto similar crecimiento: grandes cadenas asociadas a productoras, fuerte vinculación a capitales extranjeros ... Tres canales privados, ubicados en Buenos Aires, se repartían el grueso de la audiencia: el canal 13 junto con la productora PROARTEL, controlado por Goar Mestre, ex- propietario de la TV cubana y en estrecha vinculación con la Columbia Broadcasting System (CBS); el Canal 11 y la productora Telerama, de la Compañía de Jesús asociada a la American Broadcasting Co. (ABC) y el Canal 9, más la productora Telecenter, en el que participaban los empresarios Kurt Lowe y Julio Korn en sociedad con la National Broadcasting System (NBC). Margarita Graziano (1973) ha demostrado la existencia de un funcionamiento articulado entre los canales y las productoras televisivas mencionadas, lo que permitirá el acceso en condiciones ventajosas a producciones seriadas norteamericanas en un contexto de expansión de la televisión como fuente de entretenimiento.

Según Terrero (1999) “Bajo los gobiernos civiles que se sucedieron entre 1960 y 1966 la expansión fue permanente. Para 1969, se registraban 30 canales entre oficiales y privados.”

Pese a esta caracterización de la historia nacional de la televisión y en función de dimensionar el grado de desarrollo de este medio a nivel regional cabe consignar que “el primer canal abierto o por aire local de nuestra región fue el Canal 13 de Santa Fe, creado en 1966 por Marcos Bobbio. En ese momento estaba vinculado al Canal 13 de Buenos Aires y la productora televisiva PROARTEL de Buenos Aires.” Terrero (1999).

En la provincia de Entre Ríos, y en la costa del Paraná, “la historia de la televisión local es más reciente. El canal 9 surge en 1985, por iniciativa del gobernador

Montiel, como un canal público provincial. Transmitía la programación de ATC a través de 11 estaciones repetidoras ya instaladas en Entre Ríos en 1978, para la difusión del Mundial de Fútbol, y producía localmente entre 10 y 26 horas de programación”. Terrero (1999).

Según Terrero (1997) “La pantalla televisiva más allá de su uso tradicional como medio masivo de comunicación, tiende a ser instrumento privilegiado de las prácticas culturales, lúdicas y de relación con el mundo exterior”, ocupando un lugar privilegiado en el ámbito del hogar.

Con relación al contexto de recepción de la televisión en esta etapa Aguilar (2000:260) sostiene que “desde el punto de vista de los géneros, la programación se mimetizaba - a la vez que reforzaba- con los ritmos hogareños de una *familia tipo* ... A la mañana se transmitían algunos programas educativos; a la tarde, programas dedicados a la mujer y a los niños durante la cena se podía asistir a algún programa de tema familiar como *La Familia Falcón* o el *Show de Dick Van Dyke* y "en el último horario, alguna película o serie de acción: el día hogareño se alargaba y el televisor comenzaba a ocupar ese discreto, pero poderoso espacio de los adultos antes de irse a dormir”. En este sentido “la televisión también trataba de acompañar las tareas y las actividades domésticas”.

El lugar del aparato televisivo como una suerte de ventana al mundo, un espacio de conexión con el mundo exterior y lejano se corrobora en los recuerdos televisivos de ciertos acontecimientos históricos, como la llegada del hombre a la Luna en 1969. Plantea Aguilar (2000): “Transmitido en directo pasada la medianoche. el acontecimiento (que concretaba antiguas fantasías del imaginario colectivo) provocó el desplazamiento callejero de grandes contingentes de personas que buscaban un televisor para presenciar el evento. Sin darse cuenta, la gente asistía a otro hecho no menos importante: la conquista televisiva del espacio terrestre” Aguilar (2000:265).

### **Referencias al cine y la televisión en las localidades estudiadas.**

La ciudad de Colón se ubica en el este de la provincia de Entre Ríos, limitando al sur con la ciudad de Concepción del Uruguay y al este con la ciudad de Salto, perteneciente a la República Oriental del Uruguay. Ciudad con una actividad económica vinculada a lo agropecuario y al turismo, en las décadas bajo estudio se nutría de quienes desde otras ciudades llegaban para presenciar el cine en sus salas. La sala más importante fue el cine teatro Centenario, ubicado en la calle principal e inaugu-



rado en 1925. Si bien la ciudad no tuvo una actividad cinematográfica tan importante como otras ciudades entrerrianas como Gualeguay o Gualeguaychú, tuvo la particularidad de estar marcada por la visualización temprana de la televisión, de la mano de las propuestas de los canales de la vecina ciudad uruguaya Paysandú.

Gualeguay, ciudad cabecera del departamento, ubicada al sur de la provincia, fue en las décadas del 60 y 70 un polo cultural marcado por la presencia de escritores y artistas que se destacaron en la provincia de Entre Ríos y el país. Juan Laurentino Ortiz, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Carlos Mastronardi, Amaro Villanueva, entre otros, fueron impulsores de producciones artísticas que convirtieron a la ciudad en un polo cultural entre las décadas del 60 y 70.

El cine no fue la excepción, destacándose la ciudad por haber llegado a tener tres salas en la década del 60 con asistencia completa a las mismas, según cuentan las crónicas de la época. Los testimonios dan cuenta de cómo los distribuidores de Buenos Aires quedaban sorprendidos por la cantidad de boletos que se cortaban en Gualeguay. La televisión, en cambio, llegará por primera vez a finales de esta década a través de canales de televisión de Buenos Aires.

La Paz es una ciudad ubicada sobre la costa del Paraná, hacia el norte y próxima al límite con la provincia de Corrientes. En las décadas a las que hacemos referencia, tuvo una fuerte vinculación con el mundo rural, con características diferentes, desde el punto de vista del movimiento cultural, con relación a las dos ciudades antes descriptas. Sin embargo, en este período existieron dos cines que congregaban la atención y los momentos de ocio de los paceños. El primero fue el cine Mayo, en su antigua ubicación de la esquina donde se encuentra actualmente la Sala de la Cultura Municipal; y el cine Urquiza, denominado al principio Cine Ítalo Argentino; y que fuera impulsado por la Sociedad Italiana.

En ese momento se pasaban películas y series que continuaban a la semana siguiente, algunas con una duración total en la exhibición de hasta un año. El público asistía casi a diario, con horarios que se daban en general desde las 18 (al cual asistían niños o adolescentes) y a la noche para los adultos.

El cine en Entre Ríos estuvo marcado siempre por la disponibilidad de películas que llegaban para ser proyectadas. Si bien generalmente se podían ver algunas de carácter internacional que se proyectaban en Buenos Aires, no era fácil lograr la llegada de las mismas. Por lo tanto, cada película del *star system*, de cowboys, románticas o del cine nacional que llegaba, era vista por multitudes que agotaban las salas.

Las referencias vinculadas a los consumos televisivos son escasas entre los testimonios recogidos. Se vinculan a la poca llegada de este medio que verdaderamen-

te ampliará su alcance recién dos décadas más tarde, a diferencia de lo que ocurriría en otras ciudades y regiones del país.

### **Testimonios, relatos y recuerdos con relación al cine**

Intentaremos compartir a continuación algunos de los testimonios recuperados en las entrevistas. A partir de algunos fragmentos buscaremos dimensionar las prácticas con relación al cine y la televisión en el marco de la vida cotidiana en las ciudades estudiadas.

Como modo de recuperar la historia de los medios en las localidades seleccionadas, nos inscribimos en un enfoque de investigación con aportes de la historia oral. Al decir de Portelli (1991:44) "las fuentes orales pueden compensar la distancia cronológica con una participación personal mucho más próxima". De este modo los entrevistados formarán parte de "un proceso activo de construcción de significados", permitiéndonos a través de sus testimonios "darle un sentido al pasado y una forma a sus vidas", de modo que colocan a la entrevista y a la narración en su contexto histórico". (Portelli, 1991:45).

Consideramos que, a la hora de recuperar el vínculo cotidiano con las tecnologías y los medios, el valor de las fuentes orales reside en que "nos dicen no sólo lo que hizo la gente, sino lo que deseaba hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron" (Portelli, 1991:42).

Las películas eran vistas, sentidas, vividas y posteriormente comentadas a la salida, interpretadas por los asistentes, aunque también el carácter de ir -por el hecho de asistir- era para muchos lo más importante. Aún hoy, a `50 y` 60 años de aquel período, quedan recuerdos muy vivos:

"Todas las semanas daban una, terminaban después de un año. Flash Gordon era la iban al espacio" dando cuenta que aquí se refiere a una serie. "había siempre el que ganaba ese mes y después que iba a terminar se cortaba hasta la otra semana (...) Eran episodios para los más chicos ... Estoy hablando, yo tengo 76, teníamos 7 años...nací en el 42, 7 años más así que ahí... Pero cuando tenía 15 años, cuando éramos más adolescentes, era a las 18 horas, íbamos todos coquetos porque las chicas iban. Era otra cosa, y a la noche era para los viejos... (Mario, La Paz).

"Uno venía al cine y te ponías el traje, cuando veías una película de terror vos salías mirando para el costado...recuerdo que en el trayecto a mi casa había una estación de ser-

vicio, y pasaba por ahí, porque estaba el sereno...no agarraba por otra calle aledaña" (Raúl, Gualeguay).

Ana Wortman (2008) plantea que: "La relación entre cantidad de público y consumo de cine nacional, comienza a modificarse hacia mediados de los años cincuenta conjuntamente con la presencia hegemónica del cine norteamericano a nivel mundial, proceso que en la Argentina coincide con procesos locales de crisis de la industria cinematográfica argentina y paulatina transnacionalización de la economía" (Wortman 2008:104).

Dice la autora que "el cine argentino deja de ser relevante tanto en términos de producción como de público y sólo asume una cierta importancia en momentos de transformación de su estética, el surgimiento de la llamada Generación del 60".

De esta forma vemos cómo las películas que más se recuerdan están vinculadas a películas de origen hollywoodense que marcaron momentos en las vidas de los asistentes a las salas.

"*Yo no, películas no recuerdo los nombres*" es la primera respuesta que recibimos en La Paz con relación a las películas. Pero a continuación, comenzaban a aflorar algunos recuerdos:

"Bueno la temática de las series eran las series de cowboys" (Felipe, La Paz).

"La de Tarzán, Flash Gordon" (Mario, La Paz)

"Nosotros íbamos, a mí si (me gustaba), aparecía Paramount y aparecía el caballo que hacía así...El llanero solitario". (Osvaldo, Colón).

Otros recuerdos que también se hacen presentes están vinculados a actores argentinos de la década del 60:

"la actriz de Concordia...Isabel Sarli, esa siempre íbamos a verla, medio a escondidas, esa que se llamaba La Carne (risas)...muchas de Isabel Sarli. ¿Cómo se llamaba el marido?" (Osvaldo, Colón).

La autora Rosas Mantecón (2017:19-20) plantea cómo el cine fue clave la cuestión de la reunión de personas para ver un film. Al punto que hablamos de una práctica de acceso cultural a través de la que nos relacionamos con un filme pero también con otras personas y con el espacio circundante. La autora nos propone mirar a los públicos desde otro lugar, desnaturalizar las salas y los públicos (Rosas Mantecón 2017:32- 33) lo que nos abre la posibilidad de nuevas miradas sobre los

mismos en las ciudades de la provincia de Entre Ríos que nos encontramos investigando.

Los testimonios se inscriben en este sentido:

"Íbamos en bandada al cine ítalo con Pancho...que estaba en la comisión de la sociedad italiana de socorros mutuos, administraba el cine. Entonces íbamos por ahí cinco o seis y Pancho miraba así (señala) y nos cobraba la entrada al barrer digamos. Nunca pasaba de los dos pesos. Y bueno, era más comfortable el cine ítalo..., los domingos había matiné y después los días de semana había función de tarde y de noche. Todos los días." (Felipe, La Paz).

"Era muy común antes de ir a la confitería, que había una muy famosa acá en la esquina, donde está el edificio, que era la confitería El Águila, era muy tradicional de Gualeguay. Entonces se iba a hacer un poquito el tiempo, a tomar alguna copa o alguna cosa y después se iba al cine. Algunos esperan la salida del cine para ir a cenar..." (Jorge, Gualeguay).

El cine se transforma así en un acontecimiento que nuclea la vida de los distintos pueblos y ciudades visitadas. De este modo se da en las tres ciudades ciertas prácticas de vinculadas a la asistencia a las salas.

Siguiendo a Kriger (2018:25) "Los espectadores no acudían a las salas solamente a ver la modernización que emanaba de las películas hollywoodenses o las marcas identitarias reconocibles en las películas nacionales, muchas veces la cita se vinculaba con la sala misma, con los lazos afectivos que allí progresaban, o con la opción cercana de ocio o celebración".

Wortman (2008) plantea que "el éxito del cine en la sociedad argentina se sostuvo sobre la conformación de una sociedad relativamente nueva e igualitaria, al menos en relación al resto de América Latina hasta mediados de la década del setenta" (Wortman, 2008:106).

## **La llegada de la televisión desde los testimonios**

Sobre la llegada de la televisión a la ciudad de La Paz, por su parte, nos indican que entre las primeras televisaciones recordadas el alunizaje de 1969. Es a partir de allí que los aparatos se van haciendo realidad en la ciudad, aunque de un modo paulatino.

"En esa época no, yo creo que el cine tenía mucho poder para con la televisión...aparte no había tanta gente que tenía televisión en esa época. Yo me acuerdo que en casa tardamos un poquito en tener la tele, incluso me iba a la casa de unos parientes míos a mirar, por eso todavía en esa época el cine era muy fuerte para la televisión" (Raúl, Gualeguay).

La llegada de la televisión también se vivió como un gran acontecimiento, una novedad, un hecho excepcional. Se miraba desde la calle con el televisor en la ventana y se reunían los niños en una casa para ver a la tarde. Las novelas generaban altos índices de audiencia y los primeros programas ómnibus que se vieron desde Buenos Aires también siguen siendo recordados.

Con el surgimiento de este nuevo medio ya nada será lo mismo, cambiarán las prácticas, las costumbres, y tendrá su impacto en los pueblos y pequeñas ciudades en las que indagamos.

Aguilar (2000:265) destaca las implicancias de la televisación de ciertos acontecimientos históricos:

"La llegada del hombre a la Luna sólo podía verse por televisión. En nuestro país, ésta fue la primera transmisión por satélite a través de la flamante estación de Bahía Blanca fundada ese mismo año. Su consecuencia era obvia: la cámara podía llegar a partir de ese momento a cualquier lugar. La Luna, símbolo del misterio y de lo inalcanzable, develaba su imagen de territorio pedregoso y transitable en el mismo living del televidente"

Los testimonios dan cuenta de la importancia del modo en que la experiencia televisiva se asocia a acontecimientos históricos como éste:

"Yo televisión por ejemplo vi el aterrizaje, el alunizaje lo vi acá, en esta casa! Yo venía de Corrientes, pareé y estaban transmitiendo el alunizaje, obvio que era en blanco y negro. Uno llegaba a la Paz y era un solo antenerío por que se recibía solo por antena, eran puras antenas" (Felipe, La Paz).

La televisión irrumpirá en los hogares y los recuerdos de las primeras visualizaciones siguen aún muy presentes.

"Cuando yo era chico, tengo 65, cuando tenía 15 años, hace 50 años, teníamos un vecino e íbamos todos ahí, éramos chiquitos, íbamos a mirar esos televisores que la antena

la manejabas con la ruedita, era giratoria, se veía Canal 9 y un canal de Paysandú, de Uruguay. Era lo único que se veía y por ahí se cortaba también. Después cuando llegó el primer televisor a color, lo fue a comprar mi suegro a Brasil, y ahí podías ver un aparato a colores, me acuerdo la primera imagen era un campo, iba la pareja así...te asombraba que pasara de eso a esto...". (Osvaldo, Colón).

"Exactamente cuando nosotros el primer televisor debe haber sido, si, como en el setenta y pico, y blanco y negro, no había aparecido el color" (Edith, Colón).

Los recuerdos con relación a la llegada de la televisión, algunos programas y canales se hacen presentes en los testimonios:

"Teníamos un televisor a batería, se lo habíamos comprado a un señor que los fabricaba él, ¿Te acordás? (le dice a su esposa) y ahí veíamos el 9 de Buenos Aires". (Osvaldo, Colón).

Mientras que el recuerdo de Edith se vincula a otros canales:

"Y, se veía el de Paysandú. Y uno de Buenos Aires, esperáte, ¿era el canal 9 que se veía? porque no era mucho, lo que pasa es que, o sea yo vivía afuera, vivía en el campo, se podía ver con una antena común..." (Edith, Colón).

Y a continuación recuerda:

"Ahora que me acuerdo el 5 de Rosario, el 7 de Buenos Aires y el 3 de Paysandú eran los que se veían". (Edith, Colón).

En la ciudad de Gualaguay los recuerdos están vinculados a series clásicas norteamericanas, que se proyectaban en canales de Buenos Aires:

"Yo era chico y ya había en el barrio las primeras TV en la década del '60 incluso había gente que los armaba acá y capaz que había un TV por manzana, y se juntaban todos los chicos del barrio viste...Yo me acuerdo mi casa, por ejemplo, que fue uno de los primeros TV, iban los chicos del barrio muchísimo...no había ningún problema...chicos humildes, inclusive más lejanos y mirábamos El llanero Solitario, Rin Tin, todas esas series de esa época" (Raúl, Gualaguay).

En la ciudad de La Paz los recuerdos son similares. Si bien los entrevistados no pudieron mencionar específicamente canales, nos cuentan de programas como “Sábados Circulares” de Pipo Mancera, partidos de fútbol y novelas; más programas que se miraban a la noche y “Los grandes del buen humor”.

“En un momento eran puras antenas...y se veía desde la ventana, colocándose en la calle y el televisor adentro” (Mario, La Paz).

Las entrevistas dan cuenta del modo en que las prácticas de ir al cine y la llegada de la televisión se inscribieron en la vida cotidiana de las ciudades entrerrianas estudiadas.

Las referencias a películas, programas permiten reconocer cierta distancia con las caracterizaciones del desarrollo de la producción cinematográfica y del medio televisivo nacional.

En una etapa de aproximación a nuestro objeto de estudio, los testimonios y documentos recogidos, nos plantearán sin dudas varios interrogantes. La profundización de la indagación planteará sin dudas desafíos en términos de pensar desde la noción de comunidades interpretativas que trabajan tanto Varela (1999) como Orozco (2003). Surgen significados comunes a la hora de recordar; vivencias que se asocian con modos compartidos en comunidades territoriales y culturales no necesariamente demarcadas por límites políticos ni geográficos.

## **Bibliografía**

**Aguilar, Gonzalo** (2000): Televisión y vida privada. En Historia de la Vida Privada en la Argentina. Tomo 3: La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad. Bajo la dirección de Fernando Devoto y Marta Madero. Edit. Taurus, Buenos Aires.

**Capparelli, Sergio** (2000): La periodización de los estudios sobre televisión. En: Albornoz, Luis A (coord.). Al fin solos... La nueva televisión del Mercosur. Ed. CICCUS-La Crujía. Buenos Aires.

**Getino, Octavio** (1998): Cine argentino. Entre lo posible y lo deseable. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.

**Getino, Octavio** (1998): Cine y televisión en América Latina. Producción y mercados. Ed. Ciccus. Buenos Aires.

- Graziano, Margarita** (1973): Los dueños de la televisión argentina. En Revista Comunicación y Cultura.
- Kruger, Clara** (2018): Creación de fuentes y estudio de públicos de cine en la ciudad de Buenos Aires. VI CONGRESO Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual. ASAECA. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina.
- Orozco, Guillermo** (2003): Los estudios de Recepción: de un modo de investigar, a una moda, y de ahí a muchos modos. Intexto, Porto Alegre: UFRGS, v. 2, n 9, p. 1-13.
- Portelli, Aessandro** (1991): Lo que hace diferente a la historia oral. En: Moss, W. Portelli, A. y Fraser, R. La historia oral. Centro Editor de América Latina.
- Rosas Mantecón, Ana** (2007): Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas. Ed. Gedisa. México.
- Silverstone, Roger** (1990): De la sociología de la televisión a la sociología de la pantalla. Revista TELOS N° 22. Madrid.
- Terrero, Patricia** (1999): Culturas locales y cambios tecnológicos. Serie Cuadernos. Ed. UNER. Paraná. Segunda Parte: Nuevas tecnologías y cambios en el consumo y usos del cine.
- Terrero, Patricia** (1997): Ocio, prácticas y consumos culturales. Aproximación a su estudio en la sociedad mediatizada. Artículo publicado en Diálogos de la Comunicación, Nro. 49, FELAFACS (Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social).
- Varela, Mirta** (1999): De las culturas populares a las comunidades de interpretación. En Revista Diálogos de la Comunicación.
- Wortman, Ana** (2009): Consumo de cine en Argentina ¿es posible reinventar los imaginarios nacionales? En Indicadores culturales 2008. Cuadernos de Políticas culturales. EDUNTREF, Buenos Aires.

#### Entrevistas citadas

- a) Raúl. Comunicación personal. Julio 2016. Gualeguay.
- b) Jorge. Comunicación personal. Julio 2016. Gualeguay.
- c) Edith. Comunicación personal. Marzo 2017. Colón.
- d) Osvaldo. Comunicación personal. Marzo 2017. Colón.
- e) Mario. Comunicación personal. Marzo 2019. La Paz.
- f) Felipe. Comunicación personal. Abril 2019. La Paz.



# **Nuevas narrativas en la trama urbana: Intervenciones del feminismo en el espacio público de la ciudad de Santa Fe**

ELENA RIVERO

elenaluciarivero@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## **Resumen**

El siguiente trabajo forma parte de un proyecto de investigación en desarrollo que tiene como objetivo abordar la relación entre feminismo y espacio público en la ciudad de Santa Fe a partir de las diversas formas de apropiación, intervención y disputas de sentidos del feminismo en el espacio urbano. Entendemos la ciudad más allá de su plano urbanístico y al espacio público como una categoría que nos permite hacer presente y visible el conflicto, como el espacio de la acción política pero también como un espacio de representación. Consideramos que el uso de la fotografía para realizar registros como forma de documentación e investigación sobre las intervenciones del feminismo en el espacio público contemporáneo es una herramienta que nos permite captar y al mismo tiempo construir otra narrativa sobre la ciudad. El objetivo de los registros no es reducir la complejidad y diversidad del espacio, por el contrario, estos nos permiten apropiarnos de recortes y momentos que expresan la diversidad en su interacción cotidiana e histórica, permitiéndonos identificar y capturar pistas de los procesos en disputa, tensión y diálogo. A partir del análisis y de la observación atenta y dirigida en el andar por la ciudad logramos identificar y clasificar una variedad de intervenciones del feminismo. Entendemos que a través de las diversas formas de ocupar el espacio público el feminismo imprime su aparición en la trama urbana politizando el cotidiano de la ciudad y sus espacios.

*Palabras clave:* feminismo, fotografía, espacio público

## Introducción

Al abordar la relación entre feminismo y espacio público entendemos la ciudad más allá de su plano urbanístico y la consideramos como un espacio que es constantemente alimentado por actividades políticas, sociales y culturales. Como expresa Lefebvre (2001) la vida urbana presupone el encuentro y confrontar las diferencias, conocimientos y reconocimientos recíprocos de los modos de vivir y de los padrones que coexisten en la ciudad.

La categoría de espacio público es central en nuestro análisis y, como expresa Gorelik (2008), siendo ésta una categoría puente que pone en un mismo recipiente dimensiones de la sociedad, la política y la ciudad conectando esferas fuertemente diferenciadas, es importante deslindar el significado que asume en nuestra exposición.

Entendemos el concepto de espacio público como una categoría que nos permite hacer presente y visible el conflicto. En este sentido lo consideramos como espacio de la acción política pero también como un espacio de representación. Aquí nos parece pertinente introducir el concepto de *espacio de representación* elaborado por Henri Lefebvre (2013) considerado como el espacio vivido. Según el autor, el espacio de representación se constituye como una alternativa a las representaciones institucionalizadas de los espacios, proponiendo nuevas prácticas espaciales y se configura en una relación dialéctica con las representaciones dominantes.

Entendemos que la aparición de las mujeres en el espacio público para expresar sus demandas, no es reciente, como escribe Barrentos (2011):

Las mujeres ocuparon calles, plazas y recintos públicos en innúmeras oportunidades a lo largo del siglo XX, de modo que nada está más alejado de lo verdadero que el recogimiento femenino en el dominio hogareño, el plegamiento al mundo de los seres íntimos y de los enseres domésticos (BARRENTOS, p. 159).

Si bien la aparición de las mujeres en el espacio público no es reciente y la demandas o agendas del feminismo clásico siguen actuales, la denominada cuarta ola presenta nuevas características, se trata de nuevo lenguaje político de movilización marcado por una irrupción generacional y performática, que se construye negando todo tipo de liderazgo individual y apostando a la horizontalidad y transversalidad partidaria así como también por una fuerte presencia del debate en las calles y redes sociales.

La intervención de las mujeres en el espacio público en la ciudad de Santa Fe gana visibilidad principalmente, y de forma masiva, a partir de la campaña “Ni una menos” en el año 2015, como una forma de denunciar y hacer pública problemáticas como la violencia de género. Un segundo momento de gran movilización es el año 2018 a partir del envío al congreso de un proyecto de ley para garantizar el aborto legal, seguro y gratuito. Podemos destacar como principales demandas de esta cuarta ola: el cuestionamiento de las desigualdades entre varones y mujeres, la denuncia de la violencia de género y femicidios.

Como manifiesta Castro (2001) la aparición en la esfera de lo público lleva consigo la premisa de una comunicación necesaria; de lo contrario, quedaría relegada al espacio privado. La irrupción en el espacio público de una comunicación, cualquiera sea la forma que adquiriera, supone la primacía del hecho social sobre lo individual. En este sentido entendemos las calles y plazas como escenario para las manifestaciones donde expresarse públicamente es un derecho, así como una forma de instaurar un conjunto de derechos o de dar visibilidad a una serie de demandas y problemáticas. Identificar y registrar esas formas de comunicación nos permite analizar las características de la irrupción del feminismo en el espacio público. Entendemos que esas intervenciones forman parte del proceso de construcción de identidad del movimiento feminista que incluye la creación de una narrativa y al mismo tiempo de una memoria colectiva.

### **La fotografía como metodología de investigación y documentación**

Indagar y analizar sobre las formas de apropiación, intervención y disputas de sentido en torno del espacio público nos lleva a reflexionar sobre el tipo de metodología que vamos a utilizar para su abordaje. En este sentido, consideramos que el uso de la fotografía para realizar registros como formas de documentación e investigación sobre las intervenciones del feminismo es una herramienta con muchas potencialidades que nos permite captar y al mismo tiempo construir otra narrativa sobre la ciudad.

Desde su invención en la primera mitad del siglo XIX, la ciudad fue uno de sus objetos predilectos de los fotógrafos. Gracias a su naturaleza físico química de registrar aspectos (selecciones) de lo real, la fotografía fue utilizada para documentar las transformaciones urbanas ocurridas a lo largo del tiempo. Mas que un espejo de la realidad, las imágenes urbanas se configuran en vehículos propagadores de un

imaginario: propagandas oficiales, cartones postales pueden ser vistos como articulados de una visión particular de la ciudad. En este sentido, la fotografía tiene un papel esencial para problematizar lo que se entiende por ciudad, el espacio por excelencia del cambio social, del comercio de mercaderías y de intercambios simbólicos.

Buscando un distanciamiento de las imágenes homogéneas nos interesa registrar y analizar las formas de apropiación de los espacios públicos, cuáles son y por dónde circulan los discursos que remiten a los discursos feministas en el espacio público.

El objetivo de los registros no es reducir la complejidad y diversidad del espacio, por el contrario, estos nos permiten apropiarnos de recortes y momentos que expresan la diversidad en su interacción cotidiana e histórica, permitiéndonos identificar y capturar pistas de los procesos en disputa, tensión y diálogo en la construcción cotidiana de la ciudad. Es exactamente por permitirnos una mirada sobre el espacio como núcleo de las tensiones sociales que atraviesan la ciudad y por incorporar las diferentes temporalidades, contradicciones y signos del devenir histórico y social que condensan en el momento del registro.

### **Diversos lenguajes y formas de ocupar el espacio**

Nos parece importante comenzar por distinguir las diferentes formas de intervención del movimiento feminista en el espacio público en la ciudad de Santa Fe a partir de la utilización de diversos soportes y lenguajes. A partir de ello, dividimos el análisis en cuatro apartados.

En el apartado “Calendario Feminista”, reflexionamos en torno de la agenda de manifestaciones que fue estableciendo el movimiento feminista: las manifestaciones “Ni una menos”, el #8M y las movilizaciones a favor del aborto legal (“Pañuelazos”).

En “Monumentos” destacamos algunas intervenciones puntuales en espacios considerados simbólicamente como reductos o símbolos del machismo: los estadios de fútbol y el monumento del boxeador Carlos Monzón.

En “Escritas urbanas” destacamos las pintadas (graffitis, stencils) en las calles como consignas o diálogos que interpelan a las y los caminantes de la ciudad y que se constituyen en marcas de época, de la agenda y los discursos feministas que circulan en el espacio público de la ciudad.

Por último, en “Nuevas narrativas” abordamos las coberturas fotográficas colaborativas de las diferentes manifestaciones como acciones tendientes a la construcción una narrativa y de una memoria del movimiento elaborada por las propias protagonistas.

## **Calendario Feminista**

En la ciudad de Santa Fe la movilización de mujeres irrumpe de manera masiva en el espacio público en el año 2015 a partir de la marcha #niunamenos y el Paro Internacional de mujeres #8M. El año 2018 es también un momento de fuerte movilización debido a las campañas por la legalización del aborto, durante ese año fueron realizadas varias acciones o “Pañuelazos” en diversos puntos simbólicos de la ciudad. A partir de estas acciones se fue estableciendo un calendario de manifestaciones para acompañar la agenda del movimiento feminista a nivel nacional, pero también local.

Entendemos estas marchas como formas de expresión y apropiación del espacio público con características y performances específicas, con su forma de organización, dinámica y lógicas propias. Destacamos, por ejemplo, como los trayectos realizados por la ciudad durante las marchas son definidos y responden a la necesidad de interpelar o denunciar a los poderes del Estado. (Ejecutivo, Legislativo o Judicial). A diferencia de las movilizaciones que ya forman parte del calendario de gran parte de la sociedad civil y de las organizaciones de derechos humanos, las marchas o manifestaciones de expresión feminista proponen nuevos trayectos por la ciudad. Otra característica recurrente en estas manifestaciones son las intervenciones durante el trayecto - en la Imagen 1 vemos, por ejemplo, una *performance* realizada frente al Ministerio de Seguridad.



**Imagen 1:** Intervención frente al Ministerio de Seguridad.

Generalmente las marchas culminan con la realización de un acto que puede incluir números artísticos y la lectura del documento elaborado por la Mesa Ni una Menos Santa Fe.

En el contexto del envío de la ley por la legalización del aborto al Congreso en el año 2018, fueron realizadas varias acciones en distintos puntos de la ciudad denominadas "Pañuelazos". Uno de estos pañuelazos fue realizado en la costanera de la ciudad. Un enorme pañuelo verde, símbolo de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito, fue colgado en una de las principales postales de ciudad de Santa Fe, el puente colgante (IMAGEN 2).



**Imagen 2:** Pañuelazo por la legalización del aborto. Intervención en el Puente Colgante. Archivo personal. 8 abril 2018.

La elección del pañuelo como símbolo tiene una historia y un valor simbólico en la lucha de las mujeres en la argentina, como alusión a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Sobre la elección del color, Miranda Gonzalez Martin, antropóloga e integrante de la campaña, explico que: "El violeta es el color del feminismo y está muy extendido; el naranja lo suele usar la Iglesia; el rojo los partidos políticos de izquierda y el azul lo ha usado históricamente el justicialismo. En ese espectro de colores visibles, el verde era un color que no estaba usado".

El tránsito de autos fue interrumpido por las manifestantes. Observamos aquí, además una acción directa, una apropiación simbólica: la ocupación de un símbolo de la ciudad por los pañuelos verdes como una forma de mostrar un apoyo masivo a la aprobación de la ley.

## **Monumentos**

La intervención realizada en un estadio de fútbol y en el monumento al boxeador Carlos Monzón tienen en común interpelar dos iconos del mundo masculino



que operan casi como arquetipos del machismo. Entendemos que este tipo de manifestaciones públicas no se realizan en cualquier lugar, por el contrario, son realizadas en aquellos lugares y ocasiones que se presentan como las más adecuadas del punto de vista de los significados que encierran, donde la potencia del acto radica en el lugar donde se realizan. Como expresa Arantes (2000):

[...] as manifestações públicas de conflito social não eclodem em quaisquer ruas, em quaisquer praças, em qualquer dia e horário. Elas buscam, isto sim, lugares e ocasiões determinados: aqueles que se apresentam como sendo os adequados do ponto de vista das significações que encerram e da produção de novos significados (ARANTES (2000) apud LEITE, 2007, p. 279)

La intervención en la previa del clásico de fútbol de la ciudad de Santa Fe fue estratégica. Se trata de un evento deportivo de gran cobertura mediática e interés para los habitantes de la ciudad. En el marco de los actos por el paro internacional de mujeres #8M, “Las Martas”, un equipo de fútbol que se autodefine femenino y feminista, entro a la cancha con su bandera y con la consigna Ni una Menos (IMAGEN 3).



**Imagen 3:** Intervención en el clásico de fútbol de Santa Fe. Facebook Ni una Menos Santa Fe. 25 feb. 2018.



La intervención reveló dos aspectos de la agenda del feminismo, por un lado, la necesidad de deconstruir en el imaginario social la vinculación del fútbol como un deporte solo de hombres y, por otro lado, denunciar la violencia de género.

Otra forma de irrupción del feminismo en la trama urbana se da en la disputa por algunos símbolos como por ejemplo a través del cuestionamiento al emplazamiento de un monumento que homenajea la figura de Carlos Monzón. Como expresa Castro (2001) a diferencia de los emblemas que buscan por parte del estado identificarnos como pueblo y los cuales solo es posible preservarlos, restaurarlos y difundirlos, el monumento a la figura de Carlos Monzón remite a un ídolo del deporte que desde el movimiento de mujeres fue resignificado como símbolo de la cultura machista y de la violencia de género al cumplirse 30 años del femicidio de Alicia Muñoz (IMAGEN 4)



**Imagen 4:** "Femicida". Intervención en el Monumento a Carlos Monzón. MovilQuique. 14 feb. 2018.

Como observa Canclini (2013):

Mientras en los museos los objetos históricos son sustraídos de la historia, y su sentido intrínseco es congelado en una eternidad donde ya nunca pasará nada, los monumen-

tos abiertos a la dinámica urbana facilitan que la memoria interactúe con el cambio, que los próceres se revitalicen gracias a la propaganda o el tránsito: siguen luchando con los movimientos sociales que los sobreviven [...] Sin vitrinas ni guardianes que los protejan, los monumentos urbanos están felizmente expuestos a que un grafiti o una manifestación popular los inserten en la vida contemporánea” (Canclini, 2013, p.275).

## **Escritas urbanas**

Las escritas urbanas transgreden, invaden todo tipo de espacio, lo resignifican y se apropian para denunciar o dar visibilidad a determinadas demandas, problemáticas o deseos. Como expresa Caldeira (2006) estas funcionan como recordatorios y cambian el espacio público.

Distinguimos dos tipos de escritas, las que se realizan en *lugares simbólicos*, esto quiere decir que la potencia del mensaje radica también en el soporte donde se realizan, y aquellas escritas que se realizan en *lugares comunes*. Sobre las escritas realizadas en lugares simbólicos es común que estas sean posteriormente interpretadas como vandalismo y que recaiga sobre ellas una condena de la prensa y organismos públicos. Si bien estas escritas suelen ser rápidamente borradas son las que más perduran en el imaginario de la sociedad por su eficacia simbólica. Un ejemplo de este tipo de escrita fue realizada durante la manifestación Ni una menos en la Catedral de la ciudad de Santa Fe (IMAGEN 5)



**Imagen 5:** "Tiren sus rosarios de nuestros ovarios" Intervención en la Catedral. Diario La Capital. 4 jun. 2015.

Otra escrita de este tipo fue realizada en el Patio Catedral de la ciudad de Santa Fe (IMAGEN 6). Lo interesante de esta escrita es, además de estar realizada en un edificio de la Iglesia, la tensión que se establece con un mural realizado por la acción católica donde puede leerse: "Alégrate María, darás a luz un niño, Jesús, y será hijo de Dios"



**Imagen 6:** “Aborto Legal”. Intervención en el Patio Catedral de la ciudad de Santa Fe. Archivo personal. Marzo 2018.

Otro tipo de escritas es la realizada en lugares comunes. En esos contextos se establece un diálogo con otro tipo de mensaje político como vemos en la Imagen 7.

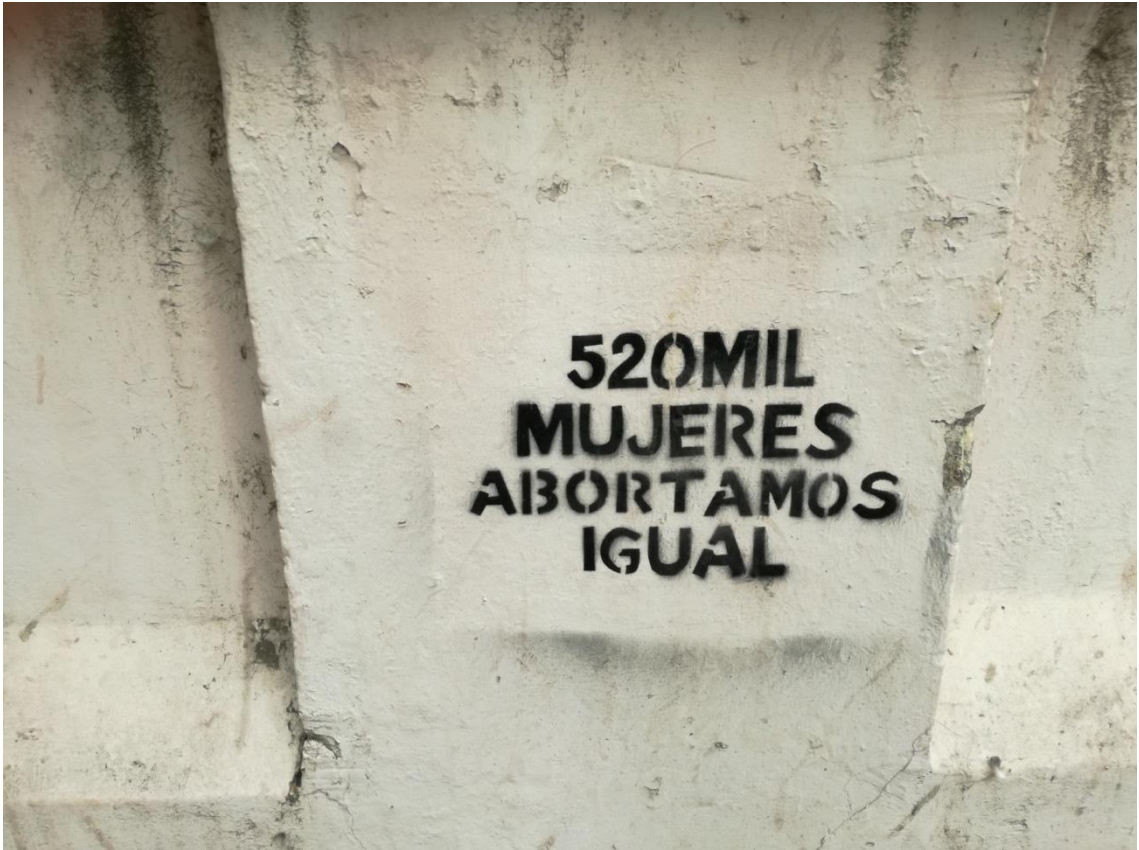




**Imagen 7:** "Aborto legal" Archivo personal. Abril 2018.

Además de las escritas con aerosol encontramos también reproducciones hechas a partir de la técnica de *stencil*. Este tipo de técnica ofrece la posibilidad de que el mensaje sea replicado varias veces con el mismo formato lo que posibilita de alguna manera que el mensaje se "viralice" por la ciudad.

Las pintadas remiten a una serie de problemáticas y demandas de la agenda del feminismo, podemos destacar como principales temas el aborto y la trata de personas. Los mensajes sobre el aborto tienen distintos objetivos, de un lado observamos algunos mensajes que tienen la función de divulgar información a favor de la legalización del aborto (IMAGEN 8).



**Imagen 8:** “520 mil mujeres abortamos igual”. Archivo personal. Abril 2018.

Por otro lado, la divulgación de un número de contacto de socorristas pone de manifiesto que la práctica del aborto existe así como también una red de mujeres que prestan ayuda a mujeres que se encuentra en esta situación (IMAGEN 9)



**Imagen 9:** “Las Nanas. Socorristas en red. (342) 164461911” Archivo personal. Abril 2018.

### **Nuevas narrativas**

La cobertura fotográfica colaborativa de las acciones del movimiento es promovida desde el colectivo Ni una Menos Santa Fe (Imagen 10).





**Imagen 10:** Cobertura Colaborativa - Facebook Ni una Menos Santa Fe

La convocatoria es acompañada por un mensaje:

Si estás en Santa Fe te invitamos a pensar herramientas para crear una memoria colectiva del segundo Paro Internacional de Mujeres. ¿Para qué? Para sumar miradas, multiplicar voces y narrarnos a nosotras mismas”. Esto genera una multiplicidad de imágenes desde diversas perspectivas y estéticas.

Las coberturas son almacenadas en “Coberturas Colaborativas - Mesa Ni una Menos Santa Fe” dentro de la plataforma Wikimedia Commons (un espacio de almacenamiento de imágenes libre de licencias). La plataforma sirve como un archivo dentro del cual fueron creadas sub-categorías que ordenan las intervenciones de



acuerdo al tipo de acción. Algunas de esas categorías son: Acampe, Festival, Intervención, Manifestación, Marcha y Pañuelazo. Entendemos que a partir de las coberturas y su almacenamiento hay una búsqueda por construir una narrativa del movimiento desde el lugar de las mismas protagonistas y activistas así como la preocupación por construir una memoria colectiva del propio movimiento.

### **Consideraciones finales**

A partir de identificar una variedad de intervenciones del feminismo en el espacio público entendemos que sus estrategias y lenguajes son formas de irrupción, apropiación y ocupación del espacio público a partir de las cuales el movimiento busca no solo marcar su aparición pública sino también imprimir su marca en los debates públicos como también en la trama urbana, politizando el cotidiano de la ciudad y sus espacios.

Observamos además la búsqueda por la construcción de una narrativa realizada por las mismas protagonistas así como también de una memoria colectiva que se construye a partir de las diversas acciones del movimiento.

Las marcas en el espacio público demuestran también que la ciudad cambia cuando cambia la sociedad en su conjunto, como expresa Lefebvre (2001), la ciudad tiene una historia y es obra de las personas y grupos bien determinados que realizan esa obra en condiciones históricas. El papel histórico de la ciudad es el de acelerar los procesos y el lugar de la revolución.

### **Bibliografía**

- Barrancos, Dora** (2011): “Mujeres movilizadas: protagonistas y espacios de actuación” en Zaida Lobato, Mirta. *Buenos Aires: manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires. Biblos.
- Caldeira, Teresa Pires do Rio** (2006): “Espacio, segregación y arte urbano en el Brasil. Barcelona”, CCCB.
- Castro, Victoria** (2001): “Memorias colectivas y espacios públicos. Una mirada comunicacional” en *Culturas. Debates y perspectivas de un mundo en cambio*. Año 3. No 3. Santa Fe.
- Ferreira, Victoria** .... [et al]. (2018): *La cuarta ola feminista*. Buenos Aires. Emilio Ulises Bossia.

- Garcia Canclini, Néstor (2013):** *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Buenos Aires. Paidós.
- Garcia, L. H. A; Rodrigues, R. L; Veiga, J. M; Rivero, E. L. (2015):** “Enquadramentos da apropriação do espaço urbano: Fotografia como ferramenta de documentação e pesquisa das temporalidades histórias do patrimônio e do urbanismo” en, Anais do 4º Seminário Ibero-americano de Arquitetura e Documentação.
- Gorelik, Adrián (2008):** *El romance del espacio público.* Alteridades, 36, 33-45. México, UAM.
- Harvey, David (compilador). (2012):** *Ocuppy: movimientos de protesto que tomaram as ruas.* São Paulo. Boitempo.
- Lefebvre, Henri (2013):** *La producción del espacio.* Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri (2001):** *O direito a cidade.* São Paulo: Centauro.
- Leite Rogério Proença (2007):** *Contra-usos da cidade.* Campinas, São Paulo: UNICAMP.

## **Historia, cultura y alteridad: sobre la construcción discursiva de las figuras del “otro” en la descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina de Martin de Moussy**

MARIO SEBASTIÁN ROMÁN Y MARÍA LIDIA DE BIAGGI

sromanreybet@yahoo.es - marilydebiaggi@hotmail.com

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

### **Resumen**

En este trabajo nos proponemos dar a conocer algunos resultados preliminares del PID: “Discursos de viajeros europeos en la Argentina del siglo XIX: comunicación transatlántica, na(rra)ción y alteridad”, recientemente iniciado.

Focalizaremos en la intervención del viajero francés Martin de Moussy, quien tuvo un rol histórico-cultural protagónico en el marco de las políticas del General Urquiza durante su desempeño como Presidente de la Confederación Argentina. Sus exploraciones, que abarcaron más de 20.000 kilómetros, realizadas a lo largo de cuatro años (entre 1855 y 1859), dieron lugar a la publicación de los tres tomos de su Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina. Algunos de los efectos de esta obra fueron la instalación de una imagen completa del espacio confederal, como respuesta política al proyecto autonomista porteño y la proyección al exterior del país de la idea de una nación próspera y apta para recibir colonos y capitales.

Pero el “geógrafo de la Confederación” también se detuvo en la descripción de los sujetos que habitaban el territorio, contorneando las diferentes figuras del “otro” en su narrativa. Al considerar a estas figuras del “otro” como el resultado del proceso de la construcción discursiva del (sobre el) “otro”, entendemos que aquéllas funcionarían como la resultante de cierto número de ‘efectos descriptivos’ diseminados en el enunciado, de aspectos físicos, morales, psicológicos, espirituales, donde se pone en juego el vínculo constitutivo (y constituyente) entre quien describe (el viajero) y quien es descripto (el “otro”).

*Palabras clave:* viaje decimonónico / narración / alteridad

## Martin de Moussy en la Confederación Argentina

En 1854 se proclamaba Presidente de la Confederación Argentina al entrerriano Justo José de Urquiza (tras el escrutinio del 22 de febrero de ese año), quien juraba ante el Congreso Constituyente en Santa Fe<sup>1</sup>, iniciando el 5 de marzo de aquel año el primer período presidencial que se extenderá hasta igual fecha de 1860. Entre Ríos se federalizó por ley del 22 de marzo de 1854, por lo que cesaba entonces el gobierno provincial. Dos días después, por decreto del Vicepresidente Salvador María del Carril, se designaba capital provisoria de la Confederación Argentina a la ciudad del Paraná. Entre Ríos quedaba sujeta a la jurisdicción inmediata de la legislatura nacional y del Presidente de la Confederación.

El proyecto político-económico y cultural de Urquiza en la Confederación, cuyos antecedentes podemos rastrear ya a lo largo de su anterior liderazgo como gobernador de Entre Ríos sucesivas veces entre 1842 y 1852 (Bosch, 2001), en gran medida se articuló a partir de la convocatoria y participación sustantiva de intelectuales y científicos locales, pero quizás, fundamentalmente, la de aquellos que viajaron por la Confederación Argentina y permanecieron en Entre Ríos. Estos viajeros, principalmente los científicos y naturalistas, no sólo realizaron un importante aporte al proceso de configuración/reconfiguración del campo científico e intelectual nacional<sup>2</sup>, sino que también contribuyeron significativamente a la institución y consolidación tanto de una “memoria histórica colectiva”, como de un “imaginario territorial”, ambas piezas clave para dar lugar a la “nación argentina”<sup>3</sup>.

Una mirada sobre las políticas de Justo José de Urquiza como Presidente de la Confederación Argentina (1854-1861), nos permite sostener que numerosos viajeros europeos realizaron una contribución significativa (Bosch, 1991), a través de su producción escrituraria, a la institución y consolidación tanto del campo científico como del imaginario territorial que daría lugar a la “nación argentina”.

En ese marco, el viajero francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy (a través de una verdadera “intervención cartográfica” –Román, 2012-) tuvo un rol protagó-

---

1 Véase: *Manifiesto que hace el General Urquiza al recibirse de la Presidencia de la Confederación Argentina al Congreso y a la Nación*. Paraná, Imprenta del Estado, marzo de 1854 (fuente ubicada y consultada en el Ibero-Amerikanisches Institut zu Berlin, Alemania).

2 No desconocemos aquí la contribución, en este sentido, de intelectuales argentinos. Nos referimos especialmente a los llamados “Hombres del Paraná”. En relación con éstos, puede consultarse: Mansilla, 1894, Rojas, 1927 y Bosch, 1963.

3 Este proceso se consolidará, reorientándose su clave político-ideológica, con el proyecto de la llamada Generación del '80, proceso en el cual tendrá incidencia capital el Normalismo, a través de la instalación y consolidación del sistema de instrucción pública. En relación con este tema, puede consultarse: de Miguel, 2002 y de Miguel, Román et al, 2015.

nico en el desarrollo del campo de producción de representaciones del espacio confederal. Analizamos cómo su *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*<sup>4</sup> constituyó una pieza sustantiva de la red textual necesaria para que el proyecto político-cultural liderado por Urquiza desarrollara su propio campo de producción de representaciones, en el intento por instalar una nueva hegemonía, antagónica a la que había organizado Buenos Aires, durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

El lugar de la obra de Martin de Moussy que estudiamos cobra sentido engarzada en una de las series posibles que hemos construido en el “orden de los libros” del siglo XIX que, si bien encontraría precedente durante el gobierno de Rosas, se reorganizará durante el período de la Confederación.

### **Martin de Moussy y su *Descripción Geográfica y Estadística de la Confederación Argentina***

Contemporáneamente al belga Alfred du Graty<sup>5</sup>, toma protagonismo en la escena confederal el médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy, miembro de la Academia de Ciencias y Medicina de París, quien se convertirá en el geógrafo de campo necesario para dar comienzo al registro cartográfico y topográfico que se necesitaba.

Víctor Martín de Moussy nació en Brissac, cerca de Angers, Francia, sobre el Loire, en 1810<sup>6</sup>, y luego de terminar sus estudios de bachillerato, inició la carrera de Medicina, y fue luego médico militar en Estrasburgo. A los 27 años, imbuido de los ideales románticos de un grupo literario, que estudiaba historia, geografía y política, renunció a su puesto, madurando la idea de viajar a América.

En 1841, de Moussy partió a Río de Janeiro, para trasladarse después de varios meses a Montevideo. En esa ciudad, se conecta con los emigrados argentinos que luchaban contra Rosas, participando activamente de tareas médicas durante el sitio de Montevideo, donde será director del Hospital de la Legión Francesa e instalará también un observatorio meteorológico. Los estudios sobre meteorología y topo-

---

4 Una Beca otorgada por el DAAD (*Deutscher Akademischer Austausch Dienst*) nos permitió consultar en la *Staatsbibliothek zu Berlin* y en el *Iberoamerikanisches Institut zu Berlin* la edición original (véanse los tres tomos: de Moussy, 1860, 1860a y 1864). Para este trabajo tomamos la edición argentina de la Academia Nacional de la Historia (véase: de Moussy, 2005, 2005a y 2005b).

5 Hemos estudiado el rol de este viajero belga en la Confederación Argentina en: Román, 2012 y 2016.

6 Perfiles biográficos de Martin de Moussy pueden encontrarse en: Quesada, 1866 y Leguizamón Pondal, 1970.

grafía física y médica realizados en Montevideo lo llevan a aspirar a un plan mayor: la exploración del territorio argentino, y gracias a la recomendación del encargado de negocios de Francia en Montevideo, M. de Maillefer, hace conocer sus proyectos al presidente Urquiza.

Beatriz Bosch precisa que Víctor Martín de Moussy parte a la capital de la Confederación Argentina el 3 de octubre de 1854 y:

“No bien llega a Paraná instala un consultorio médico. Pronto publica una nota en *El Nacional Argentino* sobre la ‘posibilidad de convertir a la ciudad de Paraná en centro de una nueva industria y en punto importante de comercio introduciendo el cultivo del algodón’. Muy luego, ‘cuadro general de la ciudad de Paraná y de sus alrededores, vegetación, cultivo, constitución geológica del suelo considerado agrícola e industrialmente’ [aclara Bosch: *El Nacional Argentino*, Paraná 28-XII-1854]. Avalado por tales producciones, Moussy presenta al gobierno ‘Bases por las cuales se encarga de hacer un trabajo descriptivo y estadístico general sobre la República Argentina’”. (Bosch, 2005: 15).

El 3 de mayo de 1855, a través de un decreto, el Presidente Urquiza y el Ministro del Interior, Santiago Derqui, aceptaban su propuesta para realizar un vasto plan de exploraciones en el territorio argentino. El 29 de febrero del año siguiente, el escribano Pedro Calderón registra el contrato correspondiente (Bosch, 2005). A cambio de una remuneración mensual de trescientos pesos fuertes, estaba obligado a adelantar memorias del trabajo geográfico, las que se publicarían en *El Nacional Argentino* y que luego iban a formar parte de una obra mayor, de varios volúmenes, acompañados de un atlas con treinta mapas, a publicar en París en el término de cuatro años.

La contratación por parte de Urquiza del médico-geógrafo francés constituyó una pieza clave en su estrategia político-discursiva de producción de representaciones y de todo un universo simbólico para el espacio confederal, que se vio materializada a nivel de producción textual en los famosos tres tomos y atlas de su autoría, en un doble sentido: corolando la versión “confederal” del pasado histórico y protagonizando lo que hemos dado en llamar una verdadera “intervención cartográfica” (Román, 2012).

Su trabajo consistió en lograr una descripción física de las provincias argentinas, a partir de viajes que desarrollaría por el territorio que abarcaron unos 22.000 kilómetros y que desarrollaría entre octubre de 1855 y abril de 1858. Se estipulaba además que de Moussy debía presentar cada dos meses una memoria de sus actividades.

A los 44 años Martín de Moussy comienza la tarea. Levantar coordenadas, delinear el territorio y cuantificar las potenciales riquezas era el más ambicioso programa para el poblamiento agrario con inmigración europea desde el final de la presidencia de Rivadavia. Este programa consistía en plasmar en el papel:

“[...] un cuadro exacto del país, de sus riquezas naturales y de los recursos inmensos que ofrece a la agricultura, la industria, el comercio, inmigración.” (de Moussy, 2005: 24)<sup>7</sup>.

Nuestro viajero se erige, entonces, como el traductor para Europa de las políticas del gobierno de la Confederación. En relación con esto último, en su Carta al General Urquiza que inaugura el primer tomo de la *Description...*, reconoce que aquél

“ha querido hacerla conocer al mundo, y sobre todo a Europa, que, siempre incompletamente informada, a menudo la juzgó mal” (Carta de V. Martín de Moussy al Justo José de Urquiza, fechada en París, el 1º de octubre de 1859, en: de Moussy 2005: 24).

Pretende que su conocimiento del territorio, producto de la experiencia vivida en las múltiples visitas que realiza, adquiera una fundamentación científico-social, construyendo la ideología necesaria para que el proyecto socio-económico y político de la Confederación adquiera un respaldo amplio y se exprese en la opinión pública.

### **Partida de la Confederación y publicación de la obra**

El 28 de marzo de 1859, de Moussy parte hacia París en el vapor Canova, después de dieciocho años en América. Allí se ocupará de la edición definitiva de la obra, cuyo primer tomo aparecerá en mayo de 1860, y el siguiente en octubre del mismo año, ambos en francés. Sobre esta particularidad, dirá:

“En ningún otro lugar, tal vez, el idioma francés, convertido en el de la diplomacia y la ciencia, tiene difusión más marcada que en las regiones platenses, donde su enseñanza es hoy la base de toda educación algo avanzada. Por eso siguiendo el pensamiento del gobierno argentino, escribimos esta obra en francés, seguros de que será perfectamente

---

<sup>7</sup> Carta de V. Martín de Moussy al Justo José de Urquiza, fechada en París, el 1º de octubre de 1859 en: de Moussy, 2005: 24.

comprendida en América y que encontrará en Europa un número mucho mayor de lectores que si hubiese sido escrita en español.” (de Moussy, 2005: 27).

Después de varios trastornos de salud y económicos que le impiden continuar con la edición de la obra, se suma también la situación política en Argentina. Concluido el mandato presidencial de Urquiza, su sucesor, Santiago Derqui, no tiene mayor interés en continuar con el contrato pactado oportunamente con de Moussy. Éste, luego de enviarle catorce notas a Derqui, y viendo que el plan de edición y su bienestar corren peligro, el 21 de febrero de 1861 se embarca hacia el Río de la Plata.

A su llegada, gracias a la influencia de Urquiza y de Juan Bautista Alberdi, consigue el apoyo para continuar su trabajo. En el interín, Derqui renuncia, y un decreto del vice Juan Esteban Pedernera, de diciembre de 1861, dispone costear el viaje de retorno a Francia y abonarle una suma de 8 mil pesos, a fin de concluir el tercer tomo faltante y el atlas. Cinco días después finalizaba el período de la Confederación.

En este sentido, la disolución de la Confederación Argentina no dejó inconclusa la publicación de su obra, ya que el nuevo escenario político le brindaría un nuevo rol para su eminente tarea de divulgación:

“Circunstancias independientes a nuestra voluntad produjeron una interrupción de dos años en esta publicación. Durante este intervalo debimos realizar un nuevo viaje al Plata; pero este incidente lejos de perjudicar nuestro trabajo, sirvió para completarlo, pues pudimos recorrer y estudiar las zonas de las provincias de Buenos Aires que no habíamos visitado, y reunir nuevos documentos” (de Moussy 2005b: 10)<sup>8</sup>.

El cambio de “mecenazgos” se constata en el orden textual de su tercer tomo de la *Description...*, de 1864, a pesar de que de Moussy en su “Advertencia” al mismo sostiene que:

“Los acontecimientos políticos sucedidos en 1861 no provocaron ninguna modificación en el orden y forma de nuestra obra [...]” (de Moussy 2005b: 10).

De hecho, al asumir Mitre la presidencia, convienen un nuevo contrato (González Bollo, 1999), donde también se indica la exploración de Buenos Aires. En ese

---

8 Corresponde a la “Advertencia” de Martín de Moussy, fechada en París, septiembre de 1863.



tercer tomo, Buenos Aires no sólo encabezará el orden de presentación de las provincias, sino que se ofrecerá, como consecuencia de esa nueva exploración, una descripción ampliada, como el mismo geógrafo señalaba, de su territorio.

No obstante, debemos aclarar que aquel convenio no tuvo buena acogida en el Congreso, donde con motivo de discutirse el presupuesto, el diputado Juan José Montes de Oca, sostuvo que el primer tomo de la *Description...* lo que hace es

“[...] denigrar a la provincia de Buenos Aires durante la separación de la República y rodear de una nube de incienso al general Urquiza.” (Bosch, 1967).

Finalmente, los gastos se aprueban, y en julio de 1863, de Moussy emprende el retorno Francia. Desde allí mantiene una permanente correspondencia con Mitre, hacia quien de Moussy trasladará ahora su “afinidad”:

“[...] en la nueva administración, tan notablemente dirigida por S. E. El Presidente don B. Mitre –notable historiador y distinguido literato, encontramos la misma simpatía y la misma protección que en general Urquiza, y aquí, desde el fondo de nuestro corazón, le testimoniamos nuestro vivo y sincero reconocimiento” (de Moussy 2005c:10)<sup>9</sup>.

Envía a Mitre el tercer tomo de la obra en septiembre de 1865. Comienza luego a preparar el Atlas, que será primero y único en su tipo. Abarca la geografía de todo el país, aportando mapas del imperio español, de América del Sur, de la Confederación y de las distintas provincias, incluyendo cartas de geología, hidrografía, climatológicas y topográficas. También presentaba gráficas astronómicas, orográficas, zoológicas y botánicas, así como un facsímil de la carta de los jesuitas de 1732 y el itinerario de su recorrido durante los 4 años. El Atlas se da a conocer en 1868.

La obra completa implicó un gran reconocimiento para de Moussy, siendo proclamado Oficial de la Legión de Honor francesa, y participando además como Comisario de la Argentina en la Exposición Universal de París de 1867 y miembro del Jury Internacional de la misma<sup>10</sup>.

Sin embargo, su salud se resiente nuevamente y sufre un ataque de apoplejía. Desde Argentina, la guerra del Paraguay dilata el envío de sus sueldos, lo que agra-

---

9 Corresponde a la “Advertencia” de Martín de Moussy, fechada en París, septiembre de 1863.

10 Nuestra estadía en el *Ibero-Amerikanisches Institut zu Berlin* nos permitió acceder a esta publicación, editada en París, en 1867, en la que describe los productos expuestos por los países hispanoamericanos. Incluye obras de arte, publicaciones impresas, muebles y objetos de la vida cotidiana, vestimentas, materias primas, alimentos y conservas y estadísticas generales (de Moussy, 1867: 8 y ss.).

va la situación. Es así que el 28 de marzo de 1869, Víctor Martín de Moussy muere, a raíz de las secuelas de su enfermedad.

En el marco de su macro-estrategia discursiva, la descripción de las figuras del “otro” resulta relevante toda vez que funciona reforzando, por un lado, el efecto de “objetividad” perseguido, al enfatizar su carácter de testigo, a la vez que abona a la imagen de la Confederación presentada como nación próspera, en proceso de modernización y atractiva para Europa, que se despliega a lo largo de toda la obra.

### **Sobre las figuras del “otro”**

Considerando que el *viajar* y el *narrar* son “dos acciones estrechamente relacionadas entre sí” (Colombi, 2006: 11), nos interesa detenernos en este trabajo, para su análisis, en una de las tópicas privilegiadas que aparecen recurrente y constitutivamente tematizadas en las narrativas de los viajeros europeos que itineraron por nuestras tierras durante el siglo XIX: nos referimos a las figuras del “otro” que se construyen en las mismas<sup>11</sup>.

A partir del “descubrimiento” de América por parte de Occidente aparece el problema del otro, exterior y lejano, que despierta una extrañeza radical. Uno de los intentos por analizar tal cuestión está constituida por la tipología de relaciones con el otro que diseña Tzvetan Todorov (Todorov, 2008)

Estamos frente al descubrimiento que el *yo* hace del *otro*. Así, podemos considerar al otro (a *ellos*, los *otros*) como un grupo social al que (*nosotros*) no pertenecemos. Aquel grupo, señala Todorov, puede estar al interior de la sociedad (las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los asalariados para los propietarios de los medios de producción, los estudiantes para los docentes) o ser exterior a ella, es decir, otra sociedad, que podrá ser cercana o lejana:

“[...] seres a los que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo de reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. Esta problemática del otro exterior y lejano es la que elijo, en forma un tanto arbitraria, porque no se puede hablar de todo a la vez, para empezar una investigación que nunca podrá acabarse.” (Todorov, 2008: 13).

---

11 En este sentido, Ricardo Cicerchia señala que los “*travel accounts*” actualmente se inscriben en un debate académico e intelectual que, además de las reconsideraciones sobre el imperialismo y la ciencia, se vincula con la cuestión de la *construcción de la alteridad* (véase: Cicerchia, 2005).

Este autor delinea tres ejes para situar la problemática de la alteridad: en primer lugar, un *plano axiológico* (ligado al juicio de valor, al “amar”, dirá Todorov) según el cual el otro será “bueno o malo”, “igual o inferior”.

El segundo plano es el *praxeológico* (acción de acercamiento o alejamiento en relación con el otro, plano del “conquistar” para el autor), según el cual se jugará la sumisión al otro (me identifico, adopto sus valores), la sumisión del otro (asimilo al otro a mí, le impongo mi imagen) o la neutralidad (indiferencia).

Finalmente, el *plano epistémico* (conozco o ignoro la identidad del otro, es el “conocer”), que admite una gradación infinita, señala Todorov.

En las producciones textuales de los viajeros europeos decimonónicos, que ocupó un lugar central en la cultura escrita de ese siglo, se nos presenta una historia narrada. En esa narración se despliega más o menos explícitamente un relato de cómo el viajero *se* escribe a sí mismo (la construcción discursiva de su “yo”)<sup>12</sup>, a la vez que, fundamentalmente, lo anterior conlleva una narrativa *sobre la alteridad*, es decir, un delineamiento -más o menos preciso, más o menos difuso- de las figuras del “otro”. Estamos así frente a un juego de construcción discursiva de las identidades narrativas, juego entendido como la narración que un sujeto hace de sí mismo y hace del otro<sup>13</sup>.

Este juego es, por supuesto -y siguiendo en la línea de análisis que para la cuestión de la alteridad propone Todorov, y que hacemos nuestra- un juego *semiótico*, de allí el epígrafe que inaugura este trabajo (véase: Todorov, 2008: 194).

Al hablar de *figuras* del “otro”, lo hacemos como el resultado del proceso de la construcción *discursiva* del (sobre el) otro. Como señala Roland Barthes, *discursus* es originalmente, “la acción de correr aquí y allá, son idas y venidas, ‘andanzas’, ‘intrigas’” (Barthes, 1993: 13), que este autor asigna al enamorado pero que nosotros adjudicaremos al viajero: similarmente a aquél, el viajero tampoco cesa de “emprender nuevas andanzas”, de verse envuelto en las “intrigas” que su itinerario le depara, de sortear peripecias –“catástrofes”- de las más variadas índoles, ni de crear *figuras* -que habitan el discurso amoroso, y que, decimos aquí, habitan los “*discursos de (en) viaje*” (Román, 2012 y 2016).

Es así que Barthes llama *figuras* a ciertos “retazos de discurso” y aclara que esta palabra debe entenderse

12 En relación con el discurso autobiográfico, como campo privilegiado de construcción discursiva de un “yo” que se narra, puede consultarse: Miraux, 2005.

13 Este aspecto ha sido analizado *in extenso*, focalizando en los viajeros europeos: John Beaumont, Hermann Burmeister y Paolo Mantegazza, por Sebastián Román, en un libro anterior (véase: Román, 2012).

“[...] más bien en sentido gimnástico o coreográfico; en suma, en el sentido griego: *σχήμα* no es el ‘esquema’; es, de una manera mucho más viva, el gesto del cuerpo sorprendido en acción, y no contemplado en reposo [...]” (Barthes, 1993: 13).

Si en *Fragmentos de un discurso amoroso* la *figura* es “el enamorado haciendo su trabajo” (Barthes, 1993: 13), para nosotros (concientes de nuestra “traición” al texto barthesiano), será ese “otro” puesto en discurso, narrado, por los viajeros: las *figuras de la alteridad*, que hablarán a la vez de ese “otro” y del viajero mismo, ya que sin este vínculo no podría entenderse ni a uno ni al otro (Todorov, 1984, 2003 y 2008). Un “otro” capturado en su discurso –aquél, el *otro*, capturado en el discurso de éste, el *viajero*-, cuyas *figuras* se recortarán, al decir de Barthes, “como puedan reconocerse, en el discurso que fluye, algo que ha sido leído, escuchado, experimentado” (Barthes, 1993: 13) y, agregaremos nosotros, luego narrado, escrito, por el viajero<sup>14</sup>. La *figura* aparece “circunscrita (como un signo) y es memorable (como una imagen o un cuento)” (Barthes, 1993: 13).

Al hablar de figuras del “otro”, en el sentido antes expuesto, entendemos que los discursos sobre la alteridad (que nos permiten delinear, contornear precariamente ciertas figuras del “otro” en la narrativa de nuestros viajeros), reposan sobre un supuesto más general (el de la historiografía –el de la relación entre historia y escritura-), y que de Certeau define como una paradoja y un oxímoron: la (im)posibilidad “[...] de la relación de dos términos antinómicos: lo real y el discurso ...” (de Certeau, 2006: 13), señalando a la vez que este es un problema político, y, apuntaremos nosotros, por lo tanto histórico, contingente (no necesario), esto es, *discursivo*.

Es decir, puede advertirse en la escritura de nuestros viajeros una pretensión de adecuación de sus discursos a lo real, no sólo ya en lo referente al mundo que describen (construcción discursiva de una espacialidad) sino que ahora se traslada a esos otros “descriptos”, narrados, esto es, la construcción discursiva de la alteridad.

Es por eso que entendemos que debemos avanzar en el análisis de las figuras del “otro” sin perder de vista, pues, que trabajaremos sobre configuraciones discursivas, sobre figuras del “otro” que más que re-presentarlo, es decir, antes que describirlo especularmente, más o menos distorsionada o fielmente, lo construirán discursivamente en el propio acto enunciativo-narrativo.

---

14 No perdamos de vista que *viaje, experiencia –la intensidad de las sensaciones- y escritura* han estado, desde Stendhal, inextricablemente relacionados (Véase: Colombi, 2003).

Serán entonces, al decir de Michel de Certeau (de Certeau, 2006) de estas “heterologías” (discursos sobre el otro), que se materializarán como prácticas simbólicas, significativas, en un gesto a la vez de mito y rito escriturario.

Dadas la complejidad de la cuestión, que amerita un tratamiento extenso, y las constricciones de la extensión estipulada, focalizaremos en la construcción discursiva de las figuras del otro que el viajero estudiado incluye en lo que denomina “*los mestizos*”, que aparecen en las “Notas fisiológicos y psicológicas sobre la población argentina”. En el apartado: “Argentinos propiamente dichos. Hombres hispanoamericanos” de Moussy incluye el espectro de lo que denomina “mestizos”

### **Martin de Moussy y las figuras del “otro mestizo”**

Al analizar el Tomo II de su *Descripción...* (de Moussy, 2005a), en el capítulo primero del Libro IX: “Población argentina”, de Moussy presenta al lector una “Clasificación de la población de la cuenca del Plata”:

“La cuenca del Plata está habitada actualmente por los representantes de tres grandes razas humanas: la *americana*, quizás sea una rama de la gran raza *mongólica*; la *caucásica* y la *africana*. Con el correr del tiempo, estas tres razas se han mezclado íntimamente y dado numerosos mestizos, base de la población argentina sobre todo fuera de las grandes ciudades. En éstas, gracias a la inmigración, predomina siempre el elemento europeo (...) No nos corresponde investigar en esta obra el origen de la raza indígena en América del Sur; este problema no ha tenido todavía solución y posiblemente no la tenga jamás.” (de Moussy, 2005a:139)

Como se observa, para de Moussy la “población argentina” equivale a la población mestiza. La descripción que realiza se condice con lo que Todorov define como un comportamiento racista, apoyado en un racialismo. Este autor explica que el racismo designa al comportamiento, mientras que racialismo se reserva para las doctrinas que lo justifican y que se pueden presentar “como un conjunto coherente de proposiciones” (Todorov, 2003: 116). Esta perspectiva racialista opera en la construcción discursiva que de Moussy realiza de las distintas figuras del “otro”.

La primera proposición, que aparece claramente en el modo en que de Moussy construirá discursivamente la figura de los *mestizos* (entendida como “la población argentina”) consiste en la afirmación de la real existencia de las razas:

“[...] agrupamientos humanos cuyos miembros poseen características físicas comunes; o más bien [...] la pertinencia y la importancia del concepto de raza. Aquí, a las razas se las asimila a las especies animales...” (Todorov, 2003: 116).

Basta para sostener la “existencia de razas”, la consideración de las propiedades inmediatamente visibles: el color de la piel, el sistema piloso, la configuración de la cara, la longitud de las extremidades.

Como dijéramos anteriormente, al asimilarse las razas a las especies animales, señala Todorov que el racismo supone que entre dos razas habría

“la misma distancia que entre el caballo y el asno: no la suficiente para impedir la fecundación mutua, pero sí la que hace falta para establecer una frontera que salta a la vista de todo el mundo [...] se identifica al mestizo precisamente porque en él se pueden reconocer los representantes típicos de cada raza.” (Todorov, 2003: 117).

de Moussy no duda sobre esta posibilidad de fecundación mutua:

“Los de sangre mezclada, provenientes del cruzamiento de las tres grandes razas del Plata: europeos, indios y negros, más especialmente de las dos primeras, forman la gran mayoría de la población de la campaña”. (de Moussy, 2005a: 272)

La segunda implicancia aparece menos explícita en el texto de de Moussy, a pesar de que, como veremos, de todas formas sostiene implícitamente la posibilidad de la identificación de rasgos típicos y particulares de las razas que se han “mezclado”, identificación que posibilita el borramiento “en la sucesión de las generaciones” de los rasgos típicos “de sangre india”:

“Los argentinos de pura sangre española – cuya ligera mezcla de sangre india proveniente de las primeras uniones con mujeres indígenas se borraron en la sucesión de las generaciones, tienen el aspecto de los españoles de Europa: talla mediana pero bien proporcionada, ojos y cabellos negros, tinte casi siempre claro, a veces ligeramente atezado. (de Moussy, 2005a: 272)

Como se observa, por un lado, de Moussy vincula casi exclusivamente a la figura del “mestizo” con la “población de la campaña”. Asimismo, establece toda una gradación en relación niveles de pureza:

“Los de sangre mezclada, provenientes del cruzamiento de las tres grandes razas del Plata: europeos, indios y negros, más especialmente de las dos primeras, forman la gran mayoría de la población de la campaña. Estos mestizos aparecen en todos los grados, desde el indio casi puro, de origen guaraní, de cara ancha y cobriza, poco menos que imberbe y ojos oblicuos, hasta el de la Cordillera, cuya pequeña talla, nariz aguileña, largos cabellos negros, atestiguan su origen quichua, y el mestizo de alta estatura de los campos del sur, en cuyas venas corre la sangre de las razas de la pampa. Unos son a tal extremo morochos que apenas se observa alguna diferencia entre ellos y los indios que vienen del Chaco, o del sur, a comerciar en la frontera o a mendigar subsidios del gobierno; otros, en su tinte oscurecido solamente por el pleno aire de la llanura o la montaña, no presentan sino ligeros signos de raza mezclada y son a veces tipos magníficos”. (de Moussy, 2005a: 272)

La descripción física de la figura del “mestizo” presentada por de Moussy se organiza en la ambivalencia entre la diferenciación de las diferentes “razas” aborígenes (las de origen guaraní y las de origen quichua) y la indiferenciación entre “las razas de la pampa” entre las que “apenas se observa alguna diferencia entre ellos y los indios que vienen del Chaco, o del sur.

Retomando el modelo de análisis que propone Todorov (Todorov, 2008), desde el plano epistémico (la gradación en el “conocer” o no al otro), el discurso de de Moussy evidencia un profundo grado de conocimiento del otro mestizo, evidenciado en la detallada descripción de rasgos tanto físicos como morales de las “razas”, así como un conocimiento de lo que al respecto otros científicos de la época sostenían.

Desde el plano praxeológico (acercamiento o alejamiento en relación con el otro), de Moussy mantiene una distancia extrema, sostenida en una estrategia discursiva basada en la distancia como garante de una descripción pretendidamente aséptica y objetiva, propia de la mirada del cientificismo de la segunda mitad del siglo XIX.

Desde el plano axiológico (ligado al juicio de valor sobre el otro), quizás el que aparece más desarrollado en el discurso de de Moussy, se observa en la descripción del viajero francés una valoración estética positiva de la figura del “mestizo” ligado a las “razas de las pampas”:

“Nada iguala la belleza de algunos hombres de la pampa: magnificencia en los cabellos y las barbas, talla alta y esbelta, nariz aguileña, ojos negros, aspecto viril y digno a la

vez; todo en ellos los hace verdaderos modelos y testimonia los efectos providenciales del cruzamiento.” (de Moussy, 2005a:272)

No obstante, al referirse a otros grupos, desde el mismo plano axiológico, de Moussy fluctúa en su discurso hacia una posición negativa desde lo estético, aunque positiva en los aspectos morales:

“El agricultor de las provincias andinas es menos hermoso que el pastor de la llanura, quien cuida perezosamente sus rebaños; pero es más laborioso y dócil, vale más en lo moral. Es asombrosa la fuerza física y la paciente energía desplegada en las profesiones más rudas, sea como muletero de la cordillera, sea como zanjador, cavando fosos en el contorno de los campos o acequias para irrigación de los valles de los Andes.” (de Moussy, 2005a: 272-273)

Si bien, como vemos de Moussy le reconoce como valores la laboriosidad y docilidad, en el mismo plano de análisis marca lo que considera deficiencias, que son directamente vinculadas a su componente de “indio”:

“Le falta capacidad de iniciativa, necesidad de mejorar su posición. No tiene bastante de aquello que el burgués argentino suele tener en demasía: ambición. Ha nacido bajo techo de ramas, se acuesta en un cuero al aire libre, se alimenta con un poco de maíz y carne, se regala en los días de fiesta con una empanada y un vaso de caña o de chicha, no sueña con una situación mejor, cuando le sería fácil, con menos negligencia, proporcionarse algún bienestar, mejorar su campo y su casa. Pero no piensa en ello, se diría que no tiene necesidad. Esto le viene sustancialmente del indio, quien figura entre sus antepasados, y cuya indiferencia e inercia son proverbiales en América del Sur.” (de Moussy, 2005a:273)

Este atributo negativo (“falta de capacidad de iniciativa”) es extendido en la estrategia discursiva de de Moussy a toda la “clase inferior argentina”. Desde el orden del discurso modernizador, el francés desliza como solución a la educación, en tanto general y obligatoria:

“Esta despreocupación nativa de la clase inferior argentina, este espíritu rutinario, enemigo de toda innovación práctica, son los principales obstáculos para el avance del país, obstáculos que no podrán superarse sino por medio de una mejor educación primaria, convertida en general y obligatoria.” (de Moussy, 2005a: 273)



El campo de las figuras del “otro” mestizo, se ve completado en el discurso del viajero por los descendientes “de la raza africana”, entre los que identifica a los “mulatos”.

En primer lugar, así como localizaba a los anteriores en el ambiente rural, éstos son localizados por de Moussy en el espacio urbano:

“Los descendientes de la raza africana y sus mestizos participan de todos los defectos y cualidades de la clase recién citada. Pero, concentrados en las ciudades y sus inmediaciones, se ocupan un poco en la agricultura; y, además del servicio doméstico, donde se emplea un buen número de ellos, ejercen sobre todo oficios manuales.” (de Moussy, 2005a: 273).

Como se observa, desde el plano axiológico, de Moussy se permite diferenciar entre “defectos y cualidades” que caracteriza como equivalentes a las de los “mestizos” con componentes “indígenas”. Asimismo, establece una valoración positiva de la figura de los mulatos en relación a los anteriores:

“Muchos negros y mulatos son artesanos, buenos artesanos. Tienen más gusto por el lujo y el bienestar que los mestizos de indios.” (de Moussy, 2005a:273)

Prosiguiendo con la comparación entre las figuras anteriores, asigna nuevamente atributos morales positivos a los “mulatos”, en contraste con una mirada valorativa negativa sobre los “mestizos de indios”:

“Su alegría instintiva [de los mulatos] los hace simpáticos, su espíritu de imitación los lleva naturalmente a aproximarse a las clases más elevadas, en tanto que el indio, sombrío y taciturno, se mantiene aparte o buscan en una brutal embriaguez solitaria unos momentos de goce.

Tal pasión por los licores fuertes es la plaga de las razas mezcladas; pero es sobre todo violenta en el indio de pura sangre, quien sacrifica todo por satisfacerla. El negro y el mestizo no se entregan a esa pasión sino accidente y ocasionalmente; el indio está siempre dispuesto a beber, como el vino es escaso y caro y la caña abundante y barata, es este licor, ardiente y pernicioso cuando se lo toma en exceso, que le sirve para calmar su sed y contribuye a su mayor embrutecimiento.” (de Moussy, 2005a:273)

Regresando en su escritura a la figura al “mestizo de indio”, lo asimila a la figura del “gaucho”:

“El indio semicivilizado se confunde con el argentino de la campaña y vive como él”.  
(de Moussy, 2005a:274)

A modo de conclusión, la construcción discursiva del “otro mestizo” en la obra analizada del viajero francés Martin de Moussy debe entenderse en el marco de una macro estrategia discursiva desplegada en su descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina, organizada a partir del orden discursivo que le ofrece la mirada científicista decimonónica, sustentada en el carácter de testigo directo del narrador, que refuerza el verosímil de objetividad logrado.

Ateniendo a lo anterior, la figura del “otro mestizo” se construirá en la tensión entre un profundo conocimiento de la alteridad (plano epistémico), un distanciamiento extremo en relación con la misma (plano praxeológico) y una detallada y exhaustiva valoración oscilantes de aspectos tanto físicos como morales (plano axiológico).

## **Bibliografía y fuentes**

- Barthes, Roland** (1993): *Fragments de un discurso amoroso*, México, Siglo XXI.
- Bosch, Beatriz** (1963): *Labor periodística de José Hernández*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Departamento de Extensión Universitaria.
- — — (1967): “Ciencia y Política”, en *La Prensa*, Buenos Aires (8 de octubre).
- — — (1991): *Historia de Entre Ríos (1520-1969)*, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.
- — — (2001): *Urquiza. Gobernador de Entre Ríos. 1842-1852*, Paraná, Editorial de Entre Ríos.
- — — (2005): “Estudio preliminar” en de Moussy, Victor Martín, *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia, Dunken.
- Cicerchia, Ricardo** (2005): *Viajeros. Ilustrados y Románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires, Troquel.
- Colombi, Beatriz** (2003): “Retóricas del viaje a España, 1800-1900”, en *Iberoamericana*, Berlín, Iberoamericana Editorial, Vervuert, Año III. Nº 9, Nueva Época.
- Colombi Nicolia, Beatriz** (2006): “El viaje y su relato”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, México, Universidad Autónoma de México.

**De Certeau, Michel**, (2006): *La escritura de la Historia*, México, Universidad Iberoamericana.

**De Miguel, Adriana** (2002): "Escenas de lectura escolar. La intervención normalista en la formación de la cultura letrada moderna", en CUCCUZA, R. (dir) y PINEAU, P., (codir.). *Para una Historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Del catecismo colonial al La Razón de mi Vida*. Tomo I, Buenos Aires, Miño y Dávila.

**De Miguel, A; Román, M. S.**, et al (2015): "La operación de nacionalización educativa: hegemonía normalista, canon escolar e intervención intelectual en la historia de la cultura escrita en la Argentina". En: *Ciencia, Docencia y Tecnología* - Suplemento (Año V, N°5). Publicación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Entre Ríos - Red de Editoriales de Universidades Nacionales - Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Paraná, Entre Ríos. pp. 105-120. Disponible en: <http://www.pcient.uner.edu.ar/index.php/Scdyt/article/view/169/103> (última visita: 30/04/19).

**De Moussy, Martín** (1860) : *Description phisique et statistique de la Confédération Argentine, Tome Premier*, París, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cia.

– – – (1860a): *Description phisique et statistique de la Confédération Argentine, Tome Deuxième*, París, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cia.

– – – (1864): *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine, Tome Troisième*, París, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cia.

– – – (1867): *Rapports du Jury International. L'Amérique Centrale et L'Amérique Méridionale a L'Exposition Universelle*, Paris, Imprimerie et Librairie Administratives de Paul Dupont.

--- (2005): *Descripción Geográfica y Estadística de la Confederación Argentina, Tomo I*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.

– – – (2005a): *Descripción Geográfica y Estadística de la Confederación Argentina, Tomo II*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.

– – – (2005b): *Descripción Geográfica y Estadística de la Confederación Argentina, Tomo III*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.

**Leguizamón Pondal, Martiniano** (1970): "Víctor Martín de Moussy, su vida y su obra" en *Primer Congreso Argentino de Historia de la Ciencia de 1969, Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, Córdoba, T. 48.

**Mansilla, Lucio V.** (1894): *Retratos y recuerdos*, Buenos Aires, Coni.

**Quesada, Vicente G.**, (1866): "El doctor V. Martin de Moussy" en *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, Tomo IX.

**Rojas, Ricardo** (1927) *Las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo.

**Román, Mario Sebastián** (2012): *Discursos en viaje. Contactos culturales y figuras del 'otro' en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

**Román, Mario Sebastián** (dirección) (2016): *La pluma y la lente. Viajeros europeos por Argentina durante el siglo XIX, entre el orden de la escritura y el orden de la mirada*, Paraná, EDUNER.

**Todorov, Tzvetan** (2003): *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México: Siglo XXI Editores.

– – – (2008), *La conquista de América. El problema del otro*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

# La construcción discursiva de las representaciones sociales del habitante originario en Santa Fe

LILIANA ZIMMERMANN

lilianazim@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Resumen

Frente a la problemática de la inclusión de la indianidad en la sociedad argentina y santafesina, en 2017 el Ministerio de Educación tomó medidas favorecedoras a las poblaciones originarias con la creación e implementación de un ciclo de formación complementaria para docentes aborígenes bilingües. Esta acción política se promulga mediante un discurso pertinente a la gestión administrativa, una resolución; se trata de un texto formalizado en su estructura, presentación y lenguaje, aceptado social y culturalmente, valioso como medio para tomar decisiones institucionales, difundirlas y efectivizarlas. Este trabajo se propone dismantelar el discurso de su poder arbitrario y de su voz monológica, presentes en recursos lingüísticos con función modalizadora que gestionan las complejas relaciones entre discurso, institución y política, y que construyen representaciones sociales en un contexto que reclama la convivencia equitativa con las culturas originarias. La metodología para el análisis es cualitativa, basada en la Lingüística Sistémico Funcional (LSF), que propone categorías para la descripción del lenguaje (recursos léxicos y gramaticales), y en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que aporta las etapas metodológicas de descripción, interpretación y explicación de textos en el contexto sociocultural.

*Palabras clave:* modalizadores del discurso / género discursivo institucional / representaciones sociales

## Presentación

Frente a la problemática del sostenimiento y propiciamiento de la inclusión de las poblaciones originarias que habitan en la sociedad argentina y santafesina, en 2017 el Ministerio de Educación tomó medidas favorecedoras a las poblaciones originarias con la creación e implementación de un ciclo de formación complementaria para docentes y hablantes originarios bilingües. Esta acción política se promulga mediante un discurso pertinente a la gestión administrativa, una resolución; se trata de un texto formalizado en su estructura, presentación y lenguaje, aceptado social y culturalmente, valioso como medio para tomar decisiones institucionales, difundirlas y efectivizarlas.

En estos textos el poder concedido al hablante enunciador es alto e incuestionable, y amerita el cumplimiento obligatorio de parte de los demás estamentos involucrados. Estas características incluyen a este texto en el género administrativo-institucional, categoría que Bajtin (1999:254) interpreta como correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia del lenguaje por lo cual aun en textos tan formalizados como los administrativos, podemos señalar elementos que construyen (y reconstruyen) representaciones sociales sobre el habitante originario a partir de lo que se dice y lo que se calla.

Este trabajo se propone dismantelar el discurso de su poder arbitrario y de su voz monológica, presentes en recursos lingüísticos y categorías léxico-gramaticales que gestionan las complejas relaciones entre discurso, institución y política, y que construyen representaciones sociales que según Raiter (2002) son imágenes mentales prototípicas de los miembros de una comunidad lingüística, que constituyen creencias. Estas representaciones accionan para nombrar institucionalmente la cultura y a los habitantes originarios involucrados en la decisión política en un contexto que reclama la convivencia equitativa con las culturas que conviven en la sociedad.

La metodología para el análisis es cualitativa, basada en la Lingüística Sistémico Funcional (LSF), que propone categorías para la descripción del lenguaje (recursos léxicos y gramaticales), y en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que aporta las etapas metodológicas de descripción, interpretación y explicación de textos en el contexto sociocultural.

El trabajo se inicia con la presentación del estado de situación en el ámbito educativo en relación con los habitantes originarios, destinatarios del accionar de la resolución política del ministerio de Educación; sigue con la descripción de recursos léxicos y discursivos que denotan representaciones sociales prototípicas, y cie-

rra con una conclusión que intenta explicar el significado discursivo que resalta mediante modalizaciones lingüísticas inmiscuidas en el uso del poder institucional, construidas en base a recursos y dispositivos puestos a cooperar.

### **Estado de situación en el ámbito educativo en relación con los habitantes originarios**

En Santa Fe convivimos con habitantes originarios mocovíes y qom que habitan el centro y norte de la provincia de Santa Fe cuya lengua y cultura tiene su raíz etnolingüística en los Guaycurúes. Como hablantes conocen dos lenguas, el español y su lengua materna indígena, típico caso de lenguas en contacto y de bilingüismo activo y comunitario o social: tienen dominio, conocimiento y empleo de ambas en diferentes situaciones sociales. El español es aprendido en la escuela, lo usan entre pares y familiares a veces, y necesariamente para su desempeño en la sociedad en general; la lengua materna indígena la hablan en espacios más íntimos y familiares, con amigos, docentes y compañeros en la escuela bilingüe, donde tienen clases especiales de su lengua materna. Según Lavandera (1984:59) el hablante bilingüe aprovecha sus conocimientos en situaciones multilingües y recurre a los códigos y estrategias lingüísticas de las lenguas que conoce. La cuestión que atraviesa este caso particular de bilingüismo es la función y uso de ambas lenguas en la sociedad donde el individuo convive, trabaja e interactúa para lo cual emplea el español en mayor medida. Su lengua originaria los representa y les da identidad, si bien no satisface todas sus necesidades comunicativas sociales e institucionales, por lo que el conocimiento léxico, gramatical y discursivo se está viendo reducido. Como contrapartida, decisiones políticas como la creación y sostenimiento de escuelas de educación bilingüe y esta propuesta de capacitación de los docentes y hablantes indígenas bilingües, intentan preservarla y destacar la jerarquía equitativa de ambas lenguas en diferentes espacios sociales y con funciones bien delimitadas.

### **Descripción y explicación de discursos administrativos: acerca del léxico y las representaciones sociales en una resolución ministerial**

El texto del corpus es un discurso institucional y administrativo, una resolución ministerial, por la cual un ministerio promulga una acción política. Este género dis-

cursivo da pautas de las implicancias y connotaciones del evento y de sus participantes dado que se trata de un texto formalizado en su estructura, presentación y lenguaje, aceptado social y culturalmente, valioso como medio para tomar decisiones institucionales y difundirlas (Sánchez Lobato, J. 2010). Entendemos que estos textos posibilitan la reflexión sobre el lenguaje en sociedad, la lectura de diferentes dimensiones del significado para explicar interpretaciones y sentidos socioculturales subyacentes (Olego, 2010). Esto se apoya en la afirmación de la LSF, referida al lenguaje como agente en la construcción de la realidad sociocultural, que evoluciona y configura nuestra conciencia, donde la automatización discursiva distancia a los interlocutores y mitiga en apariencia el alcance autoritario y el modo imperativo constitutivo de su disposición discursiva y gramatical. Otras estrategias colaboran en la denotación de imágenes prototípicas del destinatario de esta medida, conformando así, representaciones sociales anidadas en nuestra cultura.

Los textos son producto de la interacción de variables propias de los contextos de situación y de cultura en los que se juegan significados que implican negociaciones y acuerdos previos entre sus productores y lectores. Además, en los textos institucionales el poder concedido al hablante enunciador es alto e incuestionable, respaldado en medidas legales, con cumplimiento obligatorio de parte de los demás estamentos involucrados. La LSF entiende al lenguaje como agente en la construcción de la realidad, que evoluciona y configura nuestra conciencia pero que, al entenderlo automatizado, bloqueamos o mitigamos – y hasta naturalizamos- su verdadero alcance, empleando para ello recursos específicos en su disposición discursiva, léxica y gramatical. En este punto es pertinente la descripción del género, del contexto situacional (registro en términos de Halliday) y de la cohesión léxica y gramatical.

La categoría de género (Martin, J, 1997) se vuelve pertinente como categoría discursiva y abarca las condiciones discursivas pensadas como ordenadoras de las estrategias productoras del texto que según Halliday (Halliday, M y Matthiessen, Ch. 1997) aportan la idea de solidez, institucionalidad y rigor formal dado que cuenta con partes, vocabulario, contenido, enunciadores y localizadores obligatorios que ocultan o mitigan la subjetividad, la manifestación de emociones y de posturas ideológicas. En la organización en etapas del texto en género administrativo- institucional, resolución, encontramos la mención de la capacitación y su gestora, la Secretaría de educación, que con apoyo de argumentos políticos y culturales conduce directamente a la resolución de parte de la ministra: aprobar dicha capacitación, con los recaudos administrativos pertinentes, y otorgar competencia a quienes aprueben la capacitación, también delimitada en su alcance. En medio de esta cuestión se señalan consideraciones que detallan la



medida y la justifican: en los considerandos primero y segundo se menciona la autoría y gestión institucional del ministerio en colaboración con agrupaciones indígenas; en el tercero y cuarto se valora el alcance socio cultural que encubre la medida; del quinto al octavo se mencionan respaldos legales en los que se enmarca la capacitación; del décimo al doceavo se caracteriza la calidad institucional de la propuesta, su duración y competencia. En el final, en las consideraciones en orden décimo tercero y décimo cuarto se mencionan los avales legales creados para apoyar y promocionar dicha capacitación.

El contexto situacional impone el léxico administrativo riguroso, con fórmulas repetidas y esperables en tal texto donde la realidad o mundo (campo) desarrolla un tema apropiado para una decisión política en educación: la capacitación docente de educadores y artesanos aborígenes bilingües en ejercicio o postulantes, para cumplir funciones en el nivel primario y secundario provincial en escuelas de educación bilingüe. El hablante emisor es la autoridad máxima representativa del ministerio de educación provincial que comunica a las demás autoridades, funcionarios y miembros su decisión mediante un documento especial, en modo escrito para ser divulgado y archivado como medida administrativa e institucional. De allí que encontremos cláusulas en modos declarativo e imperativo dados por el carácter resolutivo del texto.

La cohesión textual se logra mediante procedimientos gramaticales como pronominalizaciones (uso de pronombres demostrativos y posesivos), conectores principalmente aditivos que vinculan los enunciados y párrafos del texto. Los casos de mitigación y ocultamiento del agente son frecuentemente gramaticales dado el género y el registro altamente formalizados al que responde el texto del corpus. Los procedimientos que se usan en este texto son empleo de verbos no finitos, usos del *se* pasivo en casos de pasivización sin inclusión del agente y construcciones con *se* impersonal.

En términos de una resolución ministerial los ocultamientos son débiles ya que en la jerarquización de la institución están designados estamentos que cumplen cada función requerida. Así, en el segundo argumento la expresión *Que se cuenta (proceso) con el aval de los integrantes del Instituto Provincial de Aborígenes Santafesinos, IPAS, y del Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas, CEAPI*, encontramos uso impersonal del *se* en tercera persona de número singular. Otro caso de ocultamiento del agente es en el empleo del *se*, como indicador de pasivización: *a su vez y en articulación con una segunda instancia se ofrecerá (proceso) un trayecto de formación docente inicial de acuerdo con el perfil requerido para desempeñarse como EIBI* (el sujeto sigue al proceso y oculta al actor del even-

to). Las cláusulas finales *hágase saber* y *archívese*, tienen valor imperativo, se presentan en tercera persona, en modo subjuntivo, tiempo presente, con lo cual ocultan al actor con la impersonalidad mediante *se*.

Por su parte, el texto logra cohesión léxica en base a tópicos recurrentes al estudiante indígena por un lado y a la educación y la capacitación por otro. Para referirse a los hablantes originarios elige adjetivos que los referencien: en el párrafo inicial: *maestros idóneos indígenas, educador intercultural bilingüe*; en el argumento 3: *educadores indígenas*; una metáfora explaya todo su alcance en el ítem 4: *docentes indígenas, pilares de una educación intercultural bilingüe*; también *pueblos indígenas, aborígenes santafesinos, comunidades aborígenes*. Además se los menciona por su desempeño en la capacitación como *futuros cursantes* (10, 12). En la aprobación se los menciona como *agentes, maestro aborígenes, idóneo aborígenes, maestros artesanos, hablantes bilingües*.

El recurso más empleado es la sinonimia y la metáfora con los que se reinserta el concepto renovado y expandido de educación y de la capacitación misma, refiriendo su calificación e impronta. En los argumentos 1, 4, 5, 8, 9, 10 se ofrecen sinónimos de la capacitación a aprobar (*dicha capacitación, esta iniciativa provincial, esta línea de profesionalización, la propuesta, propuesta formativa bajo análisis, iniciativa*). En la resolución del final adopta la forma *capacitación* seguida de su título. En el argumento 3 se usa una metáfora: *el programa en cuestión constituye una respuesta del Estado a los educadores indígenas*; en 4 se lo presenta como *una reivindicación sociohistórica, simbólica y formativa*. La educación se entiende como *igualadora en el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo, promotora de la cohesión social e impulsora del desarrollo humano* (argumento 9).

### **Representaciones sociales del habitante originario en Santa Fe en el corpus**

Los textos que circulan en nuestra sociedad dejan ver las creencias de los interlocutores en sus interacciones lingüísticas; a partir del análisis crítico de los discursos se puede señalar cuáles son y cómo están construidas algunas representaciones sociales con las que convivimos. Raiter (2002:11) ofrece una definición clara de este concepto cuando dice que una *representación* refiere a la imagen mental que tiene un individuo cualquiera de cualquier comunidad lingüística acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso que percibe de alguna manera. Esta representación se con-

forma como una creencia en tanto es conservada y será la base para significar los nuevos estímulos que comparta. Esta imagen construida en el cerebro es prototípica de modo que pueda clasificar los fenómenos nuevos que intercambia, en tanto como creencias previas colaboran en la construcción de nuevas representaciones individuales. Como los seres humanos por naturaleza son gregarios, estas representaciones devendrán sociales, gracias al lenguaje, poderosa herramienta cognitiva que ha permitido la formación y complejización de las representaciones, su transmisión e intercambio en la sociedad. Una vez que constituyen las creencias de un grupo social, estas representaciones interactúan entre sí y pueden dar origen a nuevas representaciones de carácter reflexivo, para conformar la concepción del mundo (no son el mundo) de un grupo social en un momento determinado. Los estímulos pueden ser los mismos, pero los sujetos los perciben de manera singular acorde a las representaciones y creencias preexistentes, generalmente y en gran medida compartidas por el grupo social en el que conviven.

Los deseos, ambiciones y necesidades pueden condicionar la construcción de las imágenes y su percepción como vemos en el texto del corpus donde predomina el adjetivo *indígena* para definir al hablante originario y su cultura, menciona sus funciones sociales diversas con adjetivos descriptivos y el valor denotado como *pirulares* en el marco de la educación intercultural indígena.

Los roles sociales de los hablantes de esta resolución avalan las representaciones y creencias por el prestigio del hablante enunciador, por el poder otorgado y la posibilidad de llevarlos a cabo. Las imágenes sociales como representaciones compartidas tienen prestigio y grados de verosimilitud para constituirse en creencias de la comunidad, y, aunque no todas coinciden ideológicamente, pueden convivir y respetarse mutuamente. Raiter cita a Gumperz (1962) quien afirma que en una comunidad lingüística la comunicación y la comprensión discursiva no pueden realizarse más que desde los propios sistemas de creencias y representaciones compartidas, por lo cual su contenido debe ser lo suficientemente compartido como para permitir la interacción, aunque no todas las representaciones individuales tengan igual posibilidad de circulación o de convertirse en sociales. Las escuelas interculturales bilingües existen en Santa Fe desde hace años y son avaladas y promocionadas política y socialmente pero con esta resolución se engrosa su valor y se potencia al otorgarle marco legal al docente indígena mediante una capacitación con titulación y alcances determinados, con intención de profundizar la equidad social y construir una representación social renovada de la misma.

Respecto de los contenidos de las representaciones sociales nunca son neutros porque a partir de ellas tomamos decisiones, las compartimos y planificamos nues-

tras vidas. En tanto los mecanismos de formación de las representaciones son permanentes, sus contenidos varían: la comunicación y la comprensión lingüística se basan en sistemas de creencias, en sus contenidos e imágenes compartidas y aceptadas en gran parte por todos. El texto analizado presenta la referencia reiterada de la propuesta de formación a ser aprobada y de los participantes involucrados en ésta. Su disposición textual se corresponde con las etapas del género: la propuesta educativa, su análisis y la posterior aprobación, que andamia la continuidad del discurso. El punto focal se concentra en el párrafo de la aprobación de la propuesta de capacitación, pero el flujo de la referencia a representaciones sociales del hablante originario en relación a su educación orienta al oyente lector, crea expectativas sobre la presencia y convivencia social, resaltada como central para la equidad social en la cuarta argumentación previa a la resolución, en un holgado ascenso a nivel informativo. Son momentos muy claros, significativos y coincidentes con las etapas del género al que corresponde este texto, en torno a una representación social compartida del hablante originario, de mucha formalidad y expectativas superadas para el lector previsto.

El lenguaje establece el alcance de los acuerdos del tema y particulariza a los sujetos indígenas favorecidos por la decisión política; el modo predominante en las cláusulas es declarativo, con presencia fuerte de cláusulas centrales imperativas propias de la parte resolutive, modalizadas para su efectiva comprensión y acatamiento, aunque mitigadas con el uso pasivo del se.

## **Conclusiones**

En nuestra sociedad santafesina los diferentes grupos sociales poseen creencias sobre el mundo; claramente notamos representaciones sociales volcadas en esta resolución que dan cuenta de concepciones sobre los habitantes originarios de parte del hablante funcionario, coincidentes con las de la institución desde donde se gestionan. El análisis discursivo muestra la versión de representaciones sociales del ministerio de educación respecto de algunos de sus afectados directos, los estudiantes provenientes de grupos de habitantes originarios que la configuran como institución. Las creencias y las representaciones son compartidas y potenciadas, base y destino a la vez de las decisiones de poder que el hablante emisor expide, decreta y solicita efectivizar. Si bien nunca está unificada la concepción del lenguaje, de la cultura, de la educación y de los habitantes originarios, el texto presenta un intento de homogeneizar una representación social al presentarla como compartida. El po-

der de circulación es extremo: la institución ministerio resuelve y ejecuta acciones que considera para el bienestar de toda la comunidad que se ve afectada directamente.

La resolución como texto se hamaca política y culturalmente entre la persuasión, la negociación previa de los intereses de los involucrados y la imposición institucional de la toma de decisión. A su vez, nos permite disparar mecanismos cognitivos como reflexionar sobre el contexto, sobre el rol del hablante y de los destinatarios de la medida aprobada, sobre el acto de producción de significado para interpretar las opciones léxicogramaticales del hablante y para pensarnos como miembros de una comunidad de prácticas. Textos institucionales como esta resolución aparecen como un conjunto abigarrado de prácticas heterogéneas que actúan desde y sobre el presente, que mediante el análisis de discurso pretende descifrar objetividad y rigidez institucional para provocar nuevas lecturas de las complejas relaciones entre discurso, institución y política.

## Bibliografía

- Assies, W.** (2003): Territorialidad, indianidad y desarrollo: las cuentas pendientes. (Ponencia) Colegio de Michoacán. Centro de estudios Rurales. En <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/assies.pdf>
- Bajtin, M.** (1999): *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Halliday, M y Matthiessen, Ch.** (1997): *Systemic Functional Linguistic*. En <http://minerva.ling.mq.edu.ar/resouce/virtuallLibrary/Publications/.htm>.
- Lavandera, B.** (1984): *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette
- Martin, J, Rose, D. 2007. *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London: Continuum.
- Olego, M.** (2017): Género administrativo: un acercamiento pedagógico a discursos producidos en la gestión de una universidad pública. En Mónaco, F y Mattioli, E (comp) *Contribuciones al estudio de las relaciones entre ideología, discurso y sociedad*. Santa Fe: ediciones UNL
- Raiter, A.** (2002): *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sánchez Lobato, J.** (2007): *Saber escribir*. Buenos Aires: Aguilar.

**Historia intelectual: discursos y representaciones  
en tramas colectivas (desde el Antiguo Régimen a la  
sociedad de masas)**

# Jugendbund: teoría y praxis de la fraternidad generacional en la constitución de la Joven Argentina

MERCEDES BETRIA

mercedesbetria@yahoo.com.ar

Consejo de Investigaciones - Universidad Nacional de Rosario (CIUNR)

## Resumen

Abordamos el concepto de fraternidad como modo de sociabilidad en la construcción de una Joven Argentina mazzinista en el litoral del Plata, lazo social y puesta en común de una labor de construcción de la nación a partir de la “Jugendbund” “fraternidad de la juventud” según Giuseppe Mazzini.

Profundizaremos en la importancia que tuvieron las lecturas que hiciera la Generación del 37 de los periódicos mazzinistas tales como *La Giovine Italia* y *L'Italiano*, de las cuales sus propios periódicos *La Moda* y *El Iniciador* son una muestra.

Asimismo, no sólo las lecturas contribuyeron a la formación de esta asociación juvenil sino también el encuentro con exilados de la península itálica miembros de la *Joven Italia* y de la *Joven Europa* y con quienes formarían una sociabilidad en las empresas compartidas.

Analizaremos las implicancias teórico- prácticas de ese concepto de fraternidad a partir de la lectura de textos mazzinistas y generacionales y fundamentaremos con correspondencias y material de archivo la inserción formal de la “Joven Argentina” a una red de jóvenes mazzinistas en el litoral del Plata: Buenos Aires, Montevideo y Río grande do Sul.

Se trata entonces de estudiar el concepto de Fraternidad en la Generación del 37, a partir de un enfoque que concibe la constitución de los “discursos” no sólo en torno a sus contenidos conceptuales sino, también, en base a sus posibilidades materiales de visibilidad: la red de sociabilidad que los constituye y les otorga un sentido.

*Palabras clave:* Fraternidad, juventud, mazzinismo

## Jugendbund o fraternidad de la juventud

El concepto de fraternidad está presente en los textos generacionales desde los primeros años. Es un concepto que lejos de ser teorizado en forma sistemática ha servido a este grupo para expresar una relación muy estrecha entre teoría y praxis, entre una forma de entender el mundo y una forma de asociarse para actuar en ese mundo. Para esta generación, la fraternidad más que explicarse debe ponerse en práctica. Y ese “debe” es importante porque marca un nexo entre la teoría y la práctica.

Nuestra tesis es que el concepto, tomado del mazzinismo, se nutre del eclecticismo de Théodore Jouffroy y su teoría del derecho natural. Mazzini mismo era un seguidor de Víctor Cousin –maestro de Jouffroy- y valoraba aspectos del eclecticismo, sobre todo, en su aspecto político, que se confundió en las décadas del 20 y principios del 30 con un liberalismo insurreccional. Tanto Cousin como Jouffroy habían puesto a la juventud en el centro de la insurrección como motor y protagonista de la “revolución de las ideas”<sup>1</sup>. En el primer artículo de *La Giovine Italia* periódico de la asociación homónima fundada en Marsella en 1831, Mazzini cita un epígrafe de Cousin “Los jóvenes de veinte a treinta y cinco años que han crecido bajo la revolución [...] son nuestra esperanza”<sup>2</sup> y le llama “padre de la doctrina que concede a la nueva generación la facultad de progreso”<sup>3</sup>.

Es la “juventud”, los hombres del siglo XIX, los hombres de la nueva generación, el sujeto colectivo protagonista del proceso de cambio, del progreso. Esos jóvenes dirá Mazzini se ven unidos a su siglo por ser parte de él, de forma casi simbiótica, por ser contemporáneos del siglo y es por eso que lo comprenden y deben dar cuenta de él. Los jóvenes de todo el mundo deben unirse en una “jugenbund” fraternidad de la juventud, una amistad no territorializada, superadora de las barreras nacionales incluso, una fraternidad/amistad/ lazo social simbólico que es una fraternidad generacional, y una generación fraternal, la “joven Italia” frente a la “vieja” Italia, un “sistema” querido por el siglo<sup>4</sup>, un modo de comprender la propia temporalidad, “ser” de su generación”:

La denominación joven y vieja Italia no es nuestra: no la creamos nosotros: la creó una potencia contra la cual no vale la alianza de los hombres que sienten esfumarse de la

1 Jouffroy, Théodore (1901): *Mélanges de philosophie*, Paris, Hachette, p. 7.

2 Mazzini, Giuseppe (1885): *Scritti editi ed inediti*, Roma, Daeli, Vol. VIII, Literatura II, p. 130. En francés en el original. Las traducciones en este y todos los casos son nuestras.

3 Ídem, p. 130, n 1.

4 Ídem, p. 139.



mano una influencia ya consumada de los hechos [...] Es la potencia de los hechos: -la potencia que cambiaba algunos años atrás en la Germania el Tugembund (fraternidad de la virtud) en Jugembund (fraternidad de juventud): - la potencia que concentraba en Polonia poco tiempo antes de la revolución muchas sociedades patrióticas en la gran asociación de la juventud conducida por Lelewel: - la potencia que encomendando a la joven Francia la empresa de Julio y los hechos europeos, arrancaba de la boca a Cousin las palabras que pusimos al frente del escrito [...]»<sup>5</sup>

Jugembund, alianza de la juventud, fraternidad generacional. Este escrito de Mazzini está inmerso del espíritu de los artículos fundantes de esta fraternidad generacional: *Comment finissent les dogmes* y *De la sorbonne et des philosophes* de Jouffroy.

### **Jouffroy: el derecho natural como teoría moral del deber**

Jouffroy tuvo la virtud de ser uno de los alumnos más cercanos de Cousin y también el más disruptivo y crítico de sus posturas políticas post 1830. Sus artículos publicados en *Le Globe* –Jouffroy era íntimo amigo de su fundador, Paul Dubois- tuvieron una resonancia profunda tal vez difícil de comprender hoy. Fueron la inauguración pública de la necesidad de una nueva fe laica, del dogma de la juventud, de la “fraternidad de la juventud”, donde Jouffroy conminaba a sus oyentes –en los cursos en su casa- tanto como a sus lectores- a salir de la apatía, a comprender “el sentimiento del presente”<sup>6</sup> y convencerlos que “todo hombre que comprende bien su época” tiene la obligación, el deber de escribir y publicar sus opiniones para darle inteligibilidad a su tiempo contemporáneo.

La generación del 37 amaba sus escritos, los leía y los traducía<sup>7</sup>. El Fragmento Preliminar es una muestra de ello como lo iba a ser también su prospecto del Curso a la filosofía Contemporánea en Montevideo: brevemente en el Fragmento Alberdi

---

5 Ídem, p. 142.

6 Jouffroy (1901): *Mélanges*, p 15.

7 “Querido amigo, me place hacerle llegar el libro Las Misceláneas filosóficas de Mr. Jouffroy. De cuantas maravillas, señor Félix, se ha regalado mi alma gracias a la lectura de este libro bello. [...] He realizado varios extractos que servirán para explicar y profundizar las otras doctrinas del autor en su obra Curso de derecho natural, que ya tenemos” Carta de Vicente Fidel López a Félix Frías, Buenos Aires, 1838, en Vermeren, Patrice (1997): “Les remords de l’éclecticisme, précurseur de la synthèse de la philosophie et de la révolution? Pierre Leroux, Proudhon et Ferrari lecteurs de Jouffroy” en *Corpus Revue de Philosophie*, N°33, 5. En efecto en el Salon Literario se discutió la teoría de Jouffroy. En *La Moda* lo llamaban “el filósofo poeta” “un hombre de nuestra época” (*La Moda*, “Espíritus positivos. Continuación” 14/4/ 1838).

cita de memoria un extracto entero de *Comment...* e, incluso, lo propone como “manual” de acción para la juventud. En la primera parte denominada “Teoría del derecho natural” desarrolla una concepción del derecho inspirada en su lectura del Curso de Derecho Natural de Jouffroy<sup>8</sup>.

El derecho natural era el fundamento de la teoría moral del deber según el eclecticismo de este joven profesor francés. El derecho natural era una moral, una praxis para la acción. El derecho natural era entendido en un sentido bien diferente al del contractualismo liberal, como un elemento individual del hombre, un atributo individual, de aquel antes de la sociedad política, derecho natural visible en un estado de naturaleza. Por el contrario, para el eclecticismo el derecho natural era un componente de la sociabilidad innata de los hombres lo que les permitía estar en sociedad, ser un elemento social de un organismo social. El derecho natural no era anterior al estado social, por el contrario, era “la regla moral de la conducta humana” una “moral aplicada”.<sup>9</sup>

Esta concepción permitía pensar lo social y lo político no solamente en términos modernos/negativos, de protección de los derechos de cada cual –la libertad de los modernos de Benjamín Constant- sino en un sentido positivo “conducir la sociedad a su destino; es decir, hacer concurrir lo más posible las fuerzas de todos al bien, [...] al cumplimiento del destino de cada uno”<sup>10</sup>. Hacer que cada uno incrementase su capacidad para llegar a conseguir su propia finalidad, esta era la base de la igualdad: todos poseen una finalidad propia que debe realizarse en la sociedad.

La ciencia del derecho natural era el estudio del destino del hombre en la tierra, el estudio de su bien y de su fin<sup>11</sup>. Su objeto de estudio era determinar cuáles eran los derechos y deberes de los individuos que viven en sociedad. Los hombres tienen derecho a hacer todo lo que sea indispensable para lograr su finalidad en la tierra. Esta es la fuente del derecho; es porque tenemos un cierto destino que cumplir que tenemos derecho a hacer ciertas cosas. El hombre tiene derechos porque tiene un destino en la tierra que su naturaleza le impone. Así, el derecho natural tiene por objetivo reglar las relaciones entre individuos es “moral social”. La sociedad es una individualidad colectiva. Todos los derechos se resumen en el de lograr el destino que cada naturaleza le impone. El deber es correlativo al derecho.

El Curso de derecho natural era una crítica al individualismo y al materialismo de las filosofías del siglo XVIII que trataban a los hombres solo en un aspecto: en la

8 Alberdi, Juan Bautista (1955): *Fragmento Preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Hachette, p. 120.

9 Jouffroy, Théodore (1843): *Cours de droit naturel*, tomo II, Paris, Hachette, p. 233.

10 Jouffroy (1901): *Mélanges...* p.352.

11 *Ídem.*, p. 324.

relación consigo mismos; ahora había que estudiar y propiciar la relación moral de los hombres con la comunidad en las que su vida tenía un sentido.

### **La Generación del 37 y la formación de una "sociabilidad mazzinista"<sup>12</sup>**

La Generación del 37 fue, en el siglo XIX argentino, la primera en enarbolar la bandera de la Fraternidad mucho antes que la primavera de los pueblos en 1848 difundiera esta divisa en múltiples panfletos y periódicos republicanos al calor de las jornadas revolucionarias europeas, sobre todo a partir de las barricadas urbanas en las calles de París.

Este concepto, fue concebido como vínculo de constitución de su denominada "Asociación de la Joven Generación Argentina" (1838), por un lado y, también, como postulado para el fin de la era rosista ya que la llamada "época de Rosas" calificada de tiranía y egoísmo debía ser reemplazada con la organización democrática, nacional y fraterna de la República Argentina: lazo invisible, moral, de asociación al interior de la Joven Argentina y, por analogía, al interior de la nación argentina. Sin embargo, como veremos, si en el primer caso serviría para hermanar y construir una oposición política a partir del derecho y deber de insurrección frente a la tiranía, en el segundo prevalecería la necesidad de orden y armonía social, la fraternidad como principio conservador de los excesos de la libertad y la igualdad, tema que sería teorizado por Echeverría en su *Manual de Enseñanza Moral* (1844) y en el texto *La Revolución de Febrero en Francia* (1848).

Este principio "eclipsado" por sus hermanas mayores, la igualdad y la libertad, vino a tener, sin embargo, varias "teorizaciones" y, sobre todo, aplicaciones prácticas, en el seno de esta generación que fue parte de una sociabilidad más amplia, una sociabilidad mazzinista. En efecto, estuvo vinculada estrechamente con los exi-

---

12 Como se sabe, la "sociabilidad" como objeto de estudio de la historia política sería inaugurada por Maurice Agulhon en el ámbito francés e introducida por Pilar González Bernaldo para los estudios del siglo XIX en el Río de la Plata. Abarca aspectos institucionales, lo que Agulhon llamaría "sociabilidad asociativa", así como también aspectos informales y relacionales. Como señala Bernaldo, el neologismo "sociabilidad" comenzaría a expandirse en el vocabulario del siglo XIX junto a "social", "sociedad", "civilidad" y "civilización" ya que las élites encontraban en su uso una referencia normativa, alcanzar en la nueva sociedad un desarrollo de sociabilidad que, primero en los "círculos burgueses", debía abarcar al conjunto de una sociedad "nacional" Peire, Jaime (2001): *Actores, representaciones e imaginarios*, Caseiros, EDUNTREF, p. 65. Siguiendo a Mazzini, la Generación del 37 utilizaría "sociabilidad" para indicar un valor social preeminente en la organización de la política: la síntesis del hombre y la comunidad que visibilizamos en redes de amistad política, correspondencias y empresas editoriales y de armas compartidas.

liados que entre 1827 y 1836, expulsados de la Península itálica por su participación en alzamientos frustrados contra el Imperio Austro Húngaro, llegaron, primero, a Río de Janeiro y, luego, a Montevideo. Allí, en ese espacio especial de resonancia que significó Montevideo, lograron construir lazos de amistad política que los hermanó en empresas colectivas, tanto por las armas como por las ideas, en lo que llamaron la “oposición a Rosas” y la posterior Defensa de Montevideo.

Esa sociabilidad puede observarse en correspondencias y periódicos concebidos como empresas de escritura colectiva y es allí donde proponemos investigar el modo en que se configuró “un discurso sobre la fraternidad” en América del Sur, especialmente, en el litoral del Plata: Buenos Aires, Montevideo y Río Grande do sul, ya que en esas ciudades en la década de 1830 se constituyeron al calor de la Joven Italia y la Joven Europa, la Joven Argentina, la Joven Oriental y la Joven Riograndense.

Ese discurso incluye lo conceptual y la praxis política ya que, para el mazzinismo, la fraternidad era un concepto para la acción política, un concepto que producía asociación entre los hombres afines en las ideas, un lazo social que no es contractual sino, como le llamaban “amoroso”<sup>13</sup>. Desde el punto de vista del mazzinismo, la fraternidad es un derecho pero, sobre todo, un deber: es un lazo de “unión” y amor entre hermanos. Es un pacto “místico”, el modo del lazo social, derecho del hombre social) y, además, un principio de acción que permite la “insurrección” contra la tiranía política y moral. Los medios para poner en acto esa fraternidad (la acción de las jóvenes asociaciones) eran la unión, las armas, la correspondencia y la unanimidad de principios propagados en el pueblo<sup>14</sup>.

### **Algunas notas sobre el mazzinismo: la Joven Italia y la Joven Europa**

El mazzinismo fue un movimiento político y cultural, de fuerte contenido juvenilista, que propugnó entre 1831 y 1872 la unificación del estado nación en la Península itálica, con un concepto de nación republicana, liberal y cosmopolita; las naciones en pacto fraterno conformaban la humanidad. Heredero, en este sentido, de las luces de la Ilustración y del cosmopolitismo de Kant, el mazzinismo fue un re-

---

13 Mazzini habla del “lazo de amor” en su periódico *Giovine Italia*.

14 Echeverría, Esteban (1940): *Dogma Socialista*. Edición Crítica, Alberto Palcos, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, p. 467.

publicanismo, pues proponía la república como forma de gobierno<sup>15</sup> y también una forma del liberalismo decimonónico que complementaba la idea de individuo y de derechos individuales con la idea de hombre social con deberes sociales<sup>16</sup>. Al mismo tiempo, el mazzinismo propugnó tempranamente en Europa la idea de “democracia” como concepto que refería a la fuente del poder político moderno en el pueblo y, en tanto sociedad, a la idea de “igualdad de clases” en base a las facultades naturales de los hombres<sup>17</sup>; esta idea de democracia, como en otros coetáneos, se moderaba en la capacidad política como ejercicio del gobierno: de allí que la propuesta fuera una república democrática *representativa*. Precisamente, así presentaron los jóvenes del 37 a Mazzini en el número 2 del semanario la *Moda*:

Nos es grato presentar, los primeros, al mundo americano, un nombre joven, brillante ya de gloria: Mazzini. Coloso de treinta años, jefe de la joven Europa, odio mortal de los Reyes, cuyas páginas son llamas sagradas, y cuyo espíritu es un soplo de vida, se ha hecho el objeto del anatema de los déspotas del viejo mundo, porque ha cometido el crimen de pedir por forma gubernamental de la Europa venidera, la República representativa que hoy gobierna el mundo de Colón. [...] Apóstol de la República Europea, debe contar con las simpatías de la República Americana<sup>18</sup>

Debemos tener en cuenta que debido al hecho que sus integrantes vivían exiliados de un país en otro u organizando actividades en forma secreta, las Jóvenes de Mazzini –la Joven Italia y la Joven Europa, estaban, por decirlo así, dispersas en los cuerpos de los exilados, es decir, que por la propia dinámica de sus miembros eran de institucionalidad difusa aunque de principios estrictos<sup>19</sup>. Brevemente, digamos unas palabras respecto de esa organización: la Joven Italia, fundada en Marsella en 1831, representaba a la nación italiana dentro de la Joven Europa fundada en Berna en 1834, ambas estaban encabezadas por Mazzini. Cada una tenía su “Congregación

---

15 Esto es el reconocimiento de la soberanía popular como fuente de gobierno y la soberanía de la razón como ejercicio de gobierno.

16 La base teórica de esta propuesta no fue solamente el contractualismo político, sino la concepción de derechos naturales del eclecticismo filosófico de Théodore Jouffroy.

17 Una vez más esta propuesta se sustenta en el concepto racional de Jouffroy para quien todos tenemos acceso a la razón, existiendo diferencias naturales en el grado de ejercicio de dicha razón desde el instinto hasta la abstracción. Todos los hombres, desde esta perspectiva, tienen facultades naturales; de lo que se trata es de desenvolverlas –educación mediante– en el mayor grado posible para acceder a lo que llamaban “capacidad política”.

18 “Novedad Inteligente” en La Moda, N° 2, 25/11/1837.

19 De allí que se materializara en periódicos vinculados a las asociaciones, como en el caso de la Joven Italia la Giovine Italia de Marsella, o en la Joven Argentina y la Joven Oriental, la Moda y el Iniciador, y el Nacional, o la Joven Riogrande en O Povo.

Central” que se comunicaba directamente con las “Congregaciones Secundarias” en otras ciudades. En algunas de ellas en América, se fundaron “Congregaciones Centrales”: es el caso de Montevideo y Nueva York, por lo que sabemos.

La jerarquía interna era la siguiente: estaban los *Iniciadores*, que habían sido iniciados por miembros de las Jóvenes y que podían iniciar a otros, simples *iniciados*, y esto implicaba que le podían transmitir los reglamentos y el estatuto de la Asociación; se establecía un *Organizador jefe* en ciudades donde se encontraban varios Iniciadores. El Iniciador era el intermediario entre la Congregación Central (tanto de la Joven Europa como de la Joven correspondiente) y los iniciados. El Organizador Jefe era la cabeza de la Congregación Central de la ciudad de su residencia y podía encomendar asociaciones secundarias. Mazzini se comunicaba con ellos y daba sus “órdenes” por medio de circulares y reglamentos que el Iniciador debía transmitir al resto de los asociados.

### **La Fraternidad en los instrumentos para la acción mazzinista**

En los “Antecedentes mazzinianos” de su edición crítica del *Dogma Socialista*, Alberto Palcos incluyó seis documentos mazzinistas muy importantes. Palcos no los analizó para pensar a la generación del 37 en el marco de esta sociabilidad, sin embargo, sabemos que parte de esos documentos llegaron a manos de la generación del 37. Hay que tener en cuenta que eran instrumentos para la acción y que eran secretos. Solo los Iniciadores podían obtenerlos. Miguel Cané (padre) residía en Montevideo desde 1835 y, en carta a su amigo Alberdi, dejaría un testimonio fundamental para deshilvanar esa sociabilidad:

Tengo el medio de ponernos en correspondencia con *los redactores de la Joven Italia*, con esa multitud brillante de jóvenes republicanos desterrados de la Italia, y que desde todos los puntos del mundo, escriben y defienden las doctrinas que convienen a nuestro país. Se me ha dado los reglamentos y el pacto de la asociación, pero estos no pueden llegar a Uds. hasta que yo vaya a esa. La Joven Alemania, Francia, España y Portugal figuran en la Liga, ellos quieren estar ligados con todos los jóvenes del mundo y para nosotros sería una inmensa ventaja por los libros y conocimientos que de ellos vendrían<sup>20</sup>.

---

20 Montevideo, s/f, citada en Mayer, Jorge (1963) *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, Eudeba, p. 156.

Los redactores de la “joven Italia” eran los mazzinistas que habían fundado una Joven en Rio de Janeiro y un periódico homónimo al de Mazzini, *Giovine Italia* y que, más tarde, pasarían a Montevideo donde los conocería Cané. No puedo detenerme en este punto, pero este miembro olvidado de la Generación de 1837 fue abogado de uno de los principales miembros de la Joven Italia, Stevan Paolo Antonini, por cuyo intermedio conoció a Cuneo. Cané le comenta también a Alberdi que está “rodeado de hombres expertos en la intriga”. Alberdi fue íntimo amigo de Cané al punto que parte de su herencia fue legada a uno de sus hijos. Alberdi estudió y vivió en Buenos Aires en casa de los Cané y su amigo fue quien promovió su exilio a Montevideo dándole un lugar en la redacción del periódico del gobierno oriental, *El Nacional*, periódico que llevaba en su portada el lema mazzinista Igualdad, Libertad, Humanidad.

En la *Instrucción general para los asociados de la joven Italia* la “Joven Italia” es definida por Mazzini como “la confraternidad de los italianos que creen en una ley de Progreso y de Deber [...] reunidos en Asociación, consagran el pensamiento y la acción a la gran tarea de reconstituir a Italia en Nación de libres e iguales Una, Independiente, Soberana”<sup>21</sup>. Y en su juramento: “asociación de hombres que creen en la misma fe”<sup>22</sup> Es decir: una creencia y una tarea común; pensamiento y acción, esto es lo que reúne o confraterniza en asociación a los hombres que se consagran a ellas en forma voluntaria. Y es, precisamente, lo que le da fuerza organizativa a una asociación:

“La fuerza de una asociación no reside en el número de los elementos que la componen, sino en la homogeneidad de los mismos, en la perfecta concordancia de los miembros acerca de la senda a seguir, en la certidumbre que el día de la acción los encontrará unidos y alineados en falange, llenos de fe recíproca y estrechados en unidad de voluntades alrededor de la bandera común”<sup>23</sup>.

---

21 “Instrucción general para los asociados de la joven Italia” en Echeverría (1940) *Dogma...*p. 459.

22 *Idem.*, p.466

23 *Ídem*, p. 460. Además señala que esta “dirigida ante todo hacia un fin de insurrección, pero esencialmente educadora hasta ese día y después de él, expone los principios por los cuales debe verificarse la educación nacional [...]” en *Ídem*, p, 460, 461. Es republicana y unitaria. Es republicana teóricamente porque la soberanía reside esencialmente en la nación y no en muchos poderes distintos repartido en el elemento monárquico y el elemento popular, esto llevaría a usurpaciones y a la aristocracia, origen de desigualdad y corrupción. Y prácticamente porque en Italia no hay elementos aristocráticos respetados que logren la simpatía de sus diversos Estados. Su tradición es republicana. (*Ídem*, p. 461, 462) la bandera popular domina todas las manifestaciones revolucionarias de Europa. 462. Y es unitaria porque “no existe Nación sin Unidad” 462 Y en un lenguaje hegeliano expresa que “el Federalismo al destruir la unidad de la gran familia italiana destruiría de raíz la misión que a la Idea le está destinada a cumplir en

La “Nación” es “la universalidad de los italianos, hermanados en un pacto y que viven bajo una misma ley”<sup>24</sup>. Aquí la fraternidad se da entre hermanos – espirituales- que además se hermanan por medio de la fraternidad materializada en un pacto y regidos por la ley. Es el pacto y la ley que los hermana y les otorga esa identidad: la de italianos. Mazzini los llamaba “hermanos de patria”<sup>25</sup>. En definitiva, la Joven Italia se dirigía a ellos.

Pero el documento más importante es *el “Acta de Fraternidad. Libertad. Igualdad. Humanidad”* que instituye la Joven Europa y es el “pacto de la asociación” al que se refiere Cané: allí se establecía la Fraternidad de los hombres y la Fraternidad de los pueblos<sup>26</sup>. En esa acta se establecía una futura “Declaración de Principios” que las “asociaciones republicanas” firmantes, La Joven Alemania, la Joven Polonia y la Joven Italia debían cumplir para todo lo que no fuera “nacional” de su interés. En el artículo VI se establecía que “Los individuos que forman parte de las tres asociaciones son hermanos entre sí. Cada cual cumplirá respecto a los demás con los deberes de la fraternidad”<sup>27</sup> y, finalmente, en el VIII se declaraba que “Los pueblos que quieran participar de los derechos y deberes establecidos entre los tres pueblos confederados por medio de esta Acta, se adherirán formalmente al Acta misma, por medio de su junta nacional”<sup>28</sup>.

Es, sin dudas, lo que hizo la Joven Argentina que adquirió, a través de Cané, el Acta y los “reglamentos” de la Joven Europa, es decir *“El estatuto de la Joven Europa. Libertad. Igualdad. Humanidad. Instrucciones generales para los iniciados”*. En este documento se establecía que la “Joven Europa es la asociación de quienes creyendo en un porvenir de libertad, de igualdad y de fraternidad para los hombres en general, quieren consagrar sus pensamientos y obras para labrar ese porvenir”<sup>29</sup>. La misma consta de 53 puntos y 8 apartados donde se detallan los “principios de creencia” (apartado II, del art 2 al 19); la “Organización definitiva” (apartado III); la “organización provisoria” (IV); los deberes de los “iniciados” (V), el de los Iniciadores (VI), el de los organizadores (VII) y las “disposiciones generales” (VIII) donde se especifica el juramento para integrar la asociación.

---

la Humanidad [...]” Ídem, p. 462, 463. Y aclara que la Unidad es política, no concentración y despotismo administrativo.” Ídem, p. 463.

24 *Ídem.*, p. 460.

25 *Ídem.*, p. 460.

26 *Ídem.*, p. 482.

27 *Ídem.*, p. 484.

28 *Ídem.*

29 *Ídem.* P., 485.



Muchos de los “principios de creencia” de este estatuto aparecerán en la *Creencia* de la Joven Argentina: la definición de fraternidad del artículo 12: “La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que lleva al hombre a hacer para los otros lo que quisiera que aquéllos hicieran por él”, el artículo 13: “todo acto de egoísmo es violación de la Fraternidad”<sup>30</sup> y el artículo 17 que contiene una definición de nación que impregnará los primeros escritos de Alberdi: “Cada pueblo tiene una misión especial que coopera al cumplimiento de la misión general de la Humanidad. Esa misión constituye su Nacionalidad. La Nacionalidad es sagrada”<sup>31</sup>.

### **La Joven Argentina y El Iniciador de Miguel Cané**

La Joven Argentina pertenecía a la Joven Europa; fue parte de la red que los mazzinistas extendieron en el Río de la Plata en Buenos Aires, Montevideo y Río Grande do Sul y también en América del Norte, en Nueva York. Desde el *Iniciador*, Miguel Cané saludaría la formación de la Joven Argentina como parte de la Joven Europa: “Gloria a los sacerdotes de la llama divina en que se inflama el corazón del siglo XIX! ¡Gloria mil veces a los que han unido, con pacto fraternal, la joven Buenos Ayres (sic) a la joven Europa, a la joven Humanidad!”<sup>32</sup>.

Debemos tener en cuenta que *El Iniciador* fue el principal periódico de la generación del 37, pues allí se publicaron sus Palabras Simbólicas y fue, al mismo tiempo, la muestra de esta convergencia en Montevideo de italianos y argentinos: su nombre indica su pertenencia a la jerarquía de la Joven Europa y sus principales redactores Cané y Gian Battista Cuneo<sup>33</sup> eran mazzinistas.

El *Iniciador* es un gran panfleto mazzinista. Su nombre alude a la condición de sus redactores; se extractaron artículos de *L'Italiano* de Mazzini<sup>34</sup> y su lema es *Bisogna riporsi in via*, tomado también de este papel. En el *Iniciador* aparecen todos los temas de Mazzini: la importancia de la Joven Europa frente a la vieja Europa, los jóvenes como los protagonistas de la historia<sup>35</sup>, la fraternidad de los pueblos y de los hombres, la armonía de la patria con la humanidad, la emancipación de la mujer, el amor como vínculo social no artificial, la Italia en ruinas y sojuzgada por el

---

30 *Ídem.*, p.486.

31 *Ídem.*, p. 487.

32 “La Moda” en *El iniciador*, Nº 2, 1/5/1838, Tomo I.

33 No podemos detenernos aquí en esta figura que fue central para la sociabilidad mazzinista ya que fue el *Organizador* en Montevideo e íntimo amigo de Cané, Alberdi y Gutiérrez.

34 Fundado en París en 1836, Palcos traduce su “Manifiesto” en Echeverría (1940): *Dogma... op. cit.*

35 “¿Qué es un periódico? *El Iniciador*, Nº4, p. 80.

poder papal<sup>36</sup>, la necesidad de un conocimiento sintético y no meramente analítico de lo social, el concepto de sociabilidad<sup>37</sup>, el de arte social<sup>38</sup>, la democracia, la capacidad<sup>39</sup>, la soberanía de los pueblos<sup>40</sup>, la libertad, las “revoluciones populares”<sup>41</sup>, los deberes del hombre republicano que “es más que un individuo solo, es maestro, padre, apóstol de sus conciudadanos”<sup>42</sup>. Además se presentan autores del romanticismo italiano, miembros de la Joven Italia: Alejandro Manzoni (artículo de Cané) y Silvio Pellico (artículo del vicepresidente de la Joven Argentina, Juan María Gutiérrez) de quien se traducen sus *Deberes del hombre*.

Esta traducción es muy importante porque ese libro fue considerado un “evangelio” y el propio Mazzini se inspiraría en él para escribir un libro homónimo en 1860. Es importante destacar que la idea de “los deberes” es el fundamento de la idea de fraternidad. Este es un punto central ya que existe el mazzinismo una “filosofía política de los deberes” como contraparte complementaria de la de los derechos de 1789. “Una filosofía política de los deberes” era una doctrina para la acción, el ejercicio de los deberes de un hombre republicano era, desde el punto de vista mazzinista, el modo de dar el ejemplo para atraer prosélitos.

Para la generación del 37, el saber, la filosofía debía ser práctica para pensar las cuestiones de organización política, tal como sostenía Alberdi en la presentación de su curso de filosofía<sup>43</sup>. Es, precisamente, porque hay una concepción del deber de los hombres que puede propugnarse la fraternidad como lazo social. Como señalaba el Estatuto de la Joven Europa “cualquier misión constituye un vínculo de Deber”<sup>44</sup>

La palabra Fraternidad aparece en varios artículos antes de llegar a su último número en la *Fe o Creencia* de la joven argentina; aparece como fraternidad entre los hombres –algo que el propio periódico quería reflejar– y como fraternidad entre los pueblos<sup>45</sup> –concepto, por otra parte que legitimaría toda la postura de alianza con Francia contra Rosas. En el artículo “¿Quiénes escriben el Iniciador? Diálogo sobre alguna cosa” la fraternidad se refiere a un lazo social en movimiento, es decir un concepto “moderno” que progresa: “porque Sr., los sentimientos santos, como el

---

36 “Cuasi” *El Iniciador*, N°2, p. 39.

37 “Del arte socialista”, *El Iniciador*, N°5, p. 97.

38 *Ídem*. p. 98.

39 “Justicia al mérito”, *El Iniciador*, N°6.

40 “El egoísmo”, *El Iniciador*, N°6, p. 124.

41 “Infortunio y libertad”, *El Iniciador*, N°8, p. 161.

42 “Oportunidad”, *El Iniciador*, N°9, p. 187.

43 Se publicó originalmente en el periódico *El Nacional*.

44 Echeverría (1940): *Dogma...op., cit.*, p. 485.

45 “Ellas se han unido con lazos fraternales y proclaman la cofraternidad de la inteligencia y el corazón de los pueblos” (“Infortunio y libertad”, *El Iniciador*, p. 162).

patriotismo, la generosidad, la aplicación, la fraternidad, se mueven también, y al ver ondear sus banderas ¿cómo es posible tomar el hacha para derribar el palo que las levanta?”<sup>46</sup>.

Asimismo, la fraternidad es un vínculo opuesto al tan criticado “individualismo” o “materialismo” del “yo” propio de las filosofías ilustradas: “-Allí vi un Pueblo que no alimentaba odios, antipatías nacionales [...] apóstoles de la *fraternidad universal*”<sup>47</sup>. En otros lugares aparece acompañando valores como “fraternidad y constancia”<sup>48</sup> “fraternidad y trabajo”<sup>49</sup>.

Como se sabe, la tercer palabra simbólica de la *Creencia* se denomina: “Fraternidad, Igualdad, Libertad” donde se cita una definición extraída de la Joven Europa: “La fraternidad humana es el amor mutuo, o aquella disposición generosa que inclina al hombre a hacer a los otros lo que quisiera que se hiciese con él” “Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoísmo es un atentado a la fraternidad humana”<sup>50</sup> contraponiendo el “egoísmo- yo” a la “fraternidad- hermanos” tal como aparecía en el Estatuto de la Joven Europa.<sup>51</sup>

### **Brevemente, la “Fraternidad” en los textos de Echeverría**

Pensamos que no es casualidad que la palabra fraternidad fuera definida más sistemáticamente por Echeverría en un “Manual”; en efecto, los manuales “guían” de modo práctico el aprendizaje de temas densos a través de descripciones cortas. El Manual de enseñanza moral establece que la Fraternidad es la síntesis de la libertad y la igualdad<sup>52</sup>.

Echeverría, en su afán de “gobernar la democracia” organizando un orden político moderno y estable en el Río de la Plata, presenta el concepto de fraternidad en la década del 40 como el momento de síntesis de lo que llama la “tríada democrática”<sup>53</sup> visión que retomará ante los sucesos de 1848 en Francia como un paliativo al sufragio “universal”. Esa tríada es la libertad, igualdad, la fraternidad. Síntesis y

---

46 El Iniciador, N°2, p. 33.

47 “Visiones de óptica”, El Iniciador.

48 “Del Drama”, El Iniciador, N°2.

49 “Aristocracia en América”, El Iniciador, N°3.

50 Echeverría (1940): *Dogma... op., cit.*, p 485.

51 *Ídem.*, p. 161.

52 Escrito en Montevideo en 1844 por encargo del gobierno, iba a ser destinado a la enseñanza de filosofía para niños.

53 Echeverría, Esteban (1873): *Obras Completas*, Tomo IV, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, p. 387.

medio, al mismo tiempo. Si la libertad es el punto de partida del orden político, y la igualdad (política) el punto de llegada, la fraternidad debía asegurar que esa llegada fuera “organizada”. Aparece como derecho negativo el de la libertad (recuperando a Benjamín Constant) y el de fraternidad como derecho positivo: el “principio santo de la fraternidad cristiana” porque genera lazos sociales. Dice Echeverría: “Y observad bien, que este último término de la trinidad democrática, contiene en sí, y explica los otros dos, o por mejor decir los engendra; y que sin él, la igualdad y la libertad serían quiméricas, y no podrían realizarse”<sup>54</sup> Aparece, de alguna manera, como el “nombre” moderno de la igualdad antigua (que genera los excesos de la polis) porque regula las pasiones, permite la autorregulación de lo social y asegura la instalación de una “democracia pacífica”: “Pero si la religión impone ese deber de fraternidad a todos los hombres en general, sea cual fuere el país donde hubieren nacido; de un modo más imperativo debe imponer a los hijos de una misma patria la obligación de fraternizar entre sí, de amarse y de trabajar unidos por la felicidad común” “Y desaparecerá la guerra civil y la tiranía, y extenderá y cimentará pacíficamente su imperio la Democracia de Mayo”<sup>55</sup> Porque como establece en el apartado “Fraternidad” de su Manual: “El egoísmo es la idolatría de sí propio” mientras que “La fraternidad es el amor que une y comunica benévolas simpatías”<sup>56</sup>

En el 48 dirá Echeverría:

“De aquí el principio de la Fraternidad (1. Cita. Ellos ya lo proclamaron hace once años en Buenos Aires , pero sin explicarlo “como sí lo hicimos posteriormente” [sin dudas se refiere a su Manual]) proclamado por la Francia republicana y aplicado por ella por la primera vez a la sociabilidad; principio destinado a complementar la síntesis del hombre individual y social y a engendrar la trinidad democrática de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad; principio sin el cual la libertad y la igualdad son quiméricas o desorganizadoras: trinidad regeneradora que a imitación de la Francia pondrán por divisa en su bandera todos los pueblos libres del mundo”<sup>57</sup>

En este texto observamos la voluntad de Echeverría de instituir la idea de humanidad a través de la fraternidad como comunión: A partir de Leroux y su “La Humanidad, su principio, y su porvenir” y el artículo “ley de continuidad que une el siglo XVIII al XVII” Echeverría dice que: “El hombre no es solamente un animal

---

54 *Ídem.*, p. 396.

55 *Ídem.*, p. 397.

56 *Ídem.* p. 398.

57 Echeverría, (1940): *Dogma...op., cit.*, p. 454.

sociable como lo definían los antiguos; el hombre vive en sociedad y no vive sino en sociedad; esta sociedad además es perfectible y el hombre se perfecciona en esa sociedad perfeccionada” “he aquí exclama [Leroux] el gran descubrimiento moderno y la suprema verdad de la filosofía”<sup>58</sup> “hay un modo natural y normal de promover y realizar esa perfección individual y social; hay una ley de solidaridad y participación mutua que debe presidir al trabajo común social, y determinar su objeto”<sup>59</sup> “hay entre todas las sociedades humanas obligación recíproca de concurrir cada una por su parte al progreso y perfectibilidad común; hay por consiguiente entre ellas solidaridad de destino y comunión necesaria con el fin de realizarlo”<sup>60</sup>

Es la fraternidad la que explica el lazo social, como lazo amoroso, no simplemente contractualista bajo la forma del *do ut des* –doy para que des- sino como obligación moral de los hombres en su ser ahí, seres de progreso en sociedad.

## Conclusión

La cuestión del mazzinismo ha sido un tópico señalado en la historiografía sobre la Generación de 1837 pero, sin embargo, no ha sido estudiado para complejizar las identidades que dieron sentido a este grupo y a sus decisiones de política práctica, no exentas de contradicciones, durante la década de 1840 cuando se exiliaron a Montevideo y decidieron construir una oposición política a Rosas a partir de dos constataciones: en primer lugar que el poder de Rosas era ilegítimo por deberse a una usurpación y, consiguientemente, que era legítimo oponerse a ese gobierno sosteniendo el derecho de rebelión de los pueblos ya que la soberanía residía no en el gobierno –ni en un hombre- sino en el pueblo.

De esta forma hemos sostenido que, respecto de “su introducción” en el discurso generacional, si bien la Fraternidad es una herencia de la divisa francesa “Liberté, égalité, fraternité” llegaría a ellos por el rodeo del mazzinismo italiano, heredero del liberalismo más insurreccional de aquella gesta.

En efecto, la Generación del 37 estuvo vinculada estrechamente con exiliados mazzinistas en el Río de la Plata, especialmente a través de la amistad entre Miguel Cané padre y Gian Battista Cuneo, Organizador mazzinista por cuyo intermedio Cané fue nombrado “iniciador” de la Joven Europa. Como ya lo señalara Grazia Dore esos intercambios no sólo fueron teóricos- textuales sino relacio-

---

58 *Ídem.*, p. 445.

59 *Ídem.*, p. 448.

60 *Ídem.*, p. 449.

nales, esto es, los saberes circularon a través del contacto, de la amistad entre ambos grupos.

Se trató entonces en este trabajo de proponer y de analizar el sentido fuertemente práctico que tuvo la fraternidad mazzinista, como lazo social, en las empresas compartidas de la generación del 37, tanto en sus periódicos como en las asociaciones juveniles que fundaron y que fueron parte de lo que llamamos ampliamente “sociabilidad mazzinista”.

El concepto, que se nutre de la teoría del derecho natural de Jouffroy, es un concepto teórico- práctico, que sólo puede entenderse en toda su dimensión en su puesta en práctica en tanto lazo de asociación, productor de asociación en las jóvenes, sus periódicos, y la acción política práctica de quienes se sentían interpelados por ella. En este sentido, hemos entendido que la generación del 37 no era un grupo de estudiantes vinculados por la Universidad de Buenos Aires solamente sino un grupo de militantes de la Joven Europa en el Río de la Plata, tema que presentamos pero en el que no podemos explayarnos demasiado aquí. Sólo en esta sociabilidad ampliada podemos comprender el uso de la fraternidad de la juventud, y de la juventud (o la generación) como una fraternidad.

Además, hemos sostenido a lo largo del texto una especie de “viraje” que acompaña no solo al concepto fraternidad sino al grupo en sí respecto de su posición política en general –que tampoco es un “viraje” realmente- En la década del 30 “fraternidad” estará más vinculada a su aspecto insurreccional – el levantamiento popular propugnado por Mazzini frente a los despotismos para reconocer “naciones oprimidas” que se sustenta en el derecho de rebelión de los pueblos. Así la fraternidad es un lazo para reunir en asociación a los opositores a Rosas y en Montevideo este lazo será conceptual y práctico. En la década del 40, no tan sorprendentemente, para Echeverría la fraternidad no tendrá un aspecto insurreccional /opositor a los despotismos sino un rol ordenador de los social. La síntesis entre dos polos extremos y en tensión: la libertad y la igualdad. No casualmente cuando Frías leía en París la Democracia Pacífica de Considerant, creía encontrar en ella las ideas anticipatorias de su grupo en Buenos Aires...

En realidad, la fraternidad encuentra en los textos del 48 en Echeverría un sentido que ya guardaba, oculto, en los del 30, el de ser un organizador de los extremos revolucionarios, el de garantizar una anhelada democracia representativa en el Plata.

## Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista** (2004): *Archivo Alberdi CD*, Centro de Investigaciones Filológicas “Jorge Furt”, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, catálogo 808.86, ISBN 987-96326-7-2 1.
- \_\_\_ (s/f): *Autobiografía*, Buenos Aires, Jackson.
- Alberdi, Juan Bautista** (1955): *Fragmento Preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Hachette.
- \_\_\_ (2002): *Escritos Póstumos*, Tomo XIII, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- Betria, Mercedes** (2013): "Para una nueva lectura sobre la Generación del '37. Mazzinismo y sociabilidades compartidas en la construcción de la identidad nacional argentina" en Amadori, Arrigo y Di Pascuale, Mariano (coords.) *Construcciones identitarias en el Río de la Plata, siglos XVIII- XIX*, Rosario, Prohistoria.
- Bayly, C.A; Biagini, E.F.** (Ed.) (2008): *Giuseppe Mazzini and the globalization of democratic nationalism 1830- 1920*, Londres, Proceedings of the British Academy 152.
- Cané, Miguel** (1930): “Mi padre” en *La prensa*, 6/9/1930.
- Cándido, Salvatore** (1968): *L'azione mazziniana in Brasile ed il giornale “La Giovane Italia” di Rio de Janeiro (1836) Attraverso documenti inediti o poco noti*, Estratto de il Bollettino della Domus Mazziniana, Año XIV, N°2.
- \_\_\_ (1973): *La rivoluzione riograndense nel carteggio inedito di due giornalisti mazziniani: Luigi Rossetti e G. B. Cuneo (1837- 1840)*, Firenze, Valmartina.
- Curia, Beatriz** (1993): *El Cané desconocido. Miguel Cané (padre): “Marcelina”*, Buenos Aires, Centro de Integración Cultural de la Sociedad Científica Argentina.
- \_\_\_ (2005): *Roma. Apuntes de Viaje de Miguel Cané*, Buenos Aires, Laurel del sur.
- \_\_\_ (2012): *El primer novelista argentino. Miguel Cané (Padre) 1812- 1863*, Buenos Aires: Teseo.
- Dotti, Jorge** (1990): *Las vetas del texto*, Buenos Aires, Puntosur.
- Dore, Grazia**, (1964): *La democrazia italiana e l'emigrazione in America*, Brescia, Morcelliana.
- Domenech, Antoni** (2004): *El eclipse de la fraternidad*, Barcelona, Barcelona.
- Echeverría, Esteban (1873) *Obras Completas*, Tomo IV, Buenos Aires, Imprenta y librería de Mayo.
- Echeverría, Esteban** (1940): *Dogma Socialista*. Edición Crítica, Alberto Palcos, La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- Furet, Francois, Ozouf, Mona** (2007): *Dictionnaire Critique de la Révolution Française*, Paris, Flammarion.
- Foucault, Michel** (2002): *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets.

- Jouffroy, Théodore** (1843): *Cours de droit naturel*, tomo II, Paris, Hachette, p. 233
- Jouffroy, Théodore** (1901): *Mélanges de philosophie*, Paris, Hachette.
- López, Vicente Fidel** (1929) *Evocaciones Históricas*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Mayer, Jorge** (1963): *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, Eudeba.
- Marani, Alma Novella** (1985): *El ideario Mazziniano en el Río de la Plata*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- Mazzini, Giuseppe** (1885): *Scritti editi ed inediti*, Roma, Daeli, Vol. VIII, Literatura II.
- Mujica Láinez, Manuel** (2000): *Miguel Cané (Padre) Un Romántico porteño*, Buenos Aires, Elefante Blanco.
- Morales, Ernesto** (1937): *Don Juan María Gutiérrez, el hombre de Mayo*, Buenos Aires, Ateneo.
- Panaccione, Antonio** (2010): *Luigi Rossetti. Biografía, Giornalismo e pensiero politico del primo mazziniano esule in america (1800- 1840)*, Edizioni Centro Studi ITA.L.I., Roma.
- Peire, Jaime** (2001): *Actores, representaciones e imaginarios*, Caseros, EDUNTREF.
- Weinberg, Félix** (1977): *El Salón Literario*, Buenos Aires, Hachette.
- Roldán, Darío**, “Guizot. El gobierno representativo y la teoría del ciudadano capacitario” en *Deus Mortalis. Cuadernos de Filosofía*, N° 6, Buenos Aires, 2007, pp. 329- 350.
- Rojas, Ricardo** (1948) *Historia de la literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Tomo 6 “Los proscriptos”*, Buenos Aires, Losada.
- Vermeren, Patrice** (1997) “Les remords de l’éclecticisme, précurseur de la synthèse de la philosophie et de la révolution? Pierre Leroux, Proudhon et Ferrari lecteurs de Jouffroy” en *Corpus Revue de Philosophie*, N°33, 5- 31

## Periódicos

- El Iniciador* (1941) edición facsimilar Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Kraft.
- La Moda* (1941) edición facsimilar Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Kraft.
- El Nacional. Libertad, Igualdad, Humanidad. Diario político, literario y comercial. Segunda época* (1839) Microfilmado. Ag-dic. Archivo General de la Nación Uruguay.
- L’Italiano* (1841), Montevideo. Biblioteca Colegio Nacional de Buenos Aires.
- Il legionario Italiano* (1844- 1846), Montevideo, digitalizado Universidad Nacional de La Plata.
- La Giovine Italia. Serie di Scritti intorno alla condizione politica morale, e letteraria della italia, tendenti alla sua rigenerazione* (18329, Marsella, digitalizado por Biblioteca Nacional de Austria.
- L’Italiano*, 1836, Paris (selección de artículos).



## Jacques Rancière: el problema de las palabras y el acontecimiento en la historia

JUAN DIEGO GARCÍA

jdgar.92@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral

### Resumen

En *Los nombres de la historia* Jacques Rancière explora la constitución de la ciencia histórica a partir de una perspectiva singular de análisis que denomina “poética del saber”. Se trata de ver los procedimientos literarios y poéticos puestos en juego en la escritura de ciertos historiadores, a fin de poder elucidar, en la escritura de la historia, la producción de un objeto del saber y de un régimen de verdad. Esta metodología de análisis le permite ponderar el problema de las palabras en la ciencia histórica y articularlo en sus dos niveles: la utilización de las palabras por los sujetos históricos (la palabra que trata la historia), y el uso que hace el historiador de la palabra para la construcción de su saber (las palabras en que la historia se escribe). ¿Cuál debe ser la relación entre el historiador y las palabras de los sujetos históricos? ¿Cómo debe tratar las voces del archivo? Estas preguntas se radicalizan en el planteo de Rancière a partir de lo denomina el “exceso de palabras”, que si bien está presente en el horizonte de toda historia humana, prolifera en el momento del acontecimiento. ¿Qué hacer con aquellas palabras y discursos, utilizados por agentes históricos, que no tienen ningún referente, que no ofrecen ninguna articulación clara y distinta entre las palabras y las cosas, pero resultan constitutivos de los acontecimientos? Para Rancière en la escritura de la historia se ponen en juego estas respuestas y resulta de interés porque introduce el problema de cómo narrar o pensar el acontecimiento histórico.

*Palabras clave:* poética del saber/ exceso de palabras/ historicidad/ Annales

## Introducción

En el presente trabajo proponemos abordar el problema de las palabras y la historia a partir de retomar algunas ideas del pensador francés contemporáneo, Jacques Rancière. Para ello nos guiaremos de algunas de sus reflexiones expuestas en su libro *Los nombres de la historia* y otros artículos, donde elabora sus ideas principales en relación al mismo. Este problema se presenta en dos niveles distintos pero articulados, por un lado, la utilización de las palabras por los sujetos históricos (la palabra que trata la historia), y por otro, el uso que hace el historiador de la palabra para la construcción de su saber (las palabras en que la historia se escribe). Se trata, como veremos, de una reflexión singular donde se trama una relación entre la historia, sus modos de escritura (poética) y su política. ¿Cuál debe ser la relación entre el historiador y las palabras de los sujetos históricos? ¿Cómo debe tratar las voces del archivo? ¿Cuáles son sus obligaciones para con esas palabras pronunciadas en el pasado? ¿Cuáles son las obligaciones del historiador con las palabras de los muertos? (White, 1994: vii)

La perspectiva crítica de Rancière hacia la figura del historiador moderno, hacia la relación saber/escritura/poder, nos interesa porque sus reflexiones apuntan a un problema actual y central de la filosofía política contemporánea y, también, de la historia, que es el problema del acontecimiento ¿Qué es un acontecimiento? ¿Cómo pensarlo/narrarlo? ¿Bajo qué esquemas o conceptos resulta posible (o imposible)? La sospecha de Rancière, como intentaremos mostrar, es que ciertos modelos historiográficos surgidos en el siglo XX borran o neutralizan el carácter “acontecial” de *les événements* a partir de cierto modo de entender y tratar la palabra de los sujetos históricos.

Para desarrollar nuestro objetivo proponemos dividir nuestro trabajo en cuatro apartados y una breve conclusión. En el primer de ellos, reconstruiremos el acercamiento de Rancière a la historia, destacando la importancia de la misma en su trayectoria intelectual. En el segundo, nos centraremos en *Los nombres de la historia* y la metodología de análisis que allí el autor propone bajo el nombre de una “poética del saber”, exponiendo fundamentalmente el problema del “exceso de palabras” en el corazón mismo de la ciencia histórica. En el tercer apartado, retomaremos y revisaremos la crítica de Rancière a dos modelos historiográficos, donde veremos dos estrategias distintas de tratar este “exceso de palabras” y el acontecimiento: su supresión (“modelo real-empirista”) o su neutralización (modelo de los *Annales* o la historia de las mentalidades). En cuarto lugar, nos detendremos en el modo en que el propio Rancière trata el “acontecimiento de palabra” de los obreros

franceses en *La noche de los proletarios*. Por último, concluiremos brevemente retomando algunas ideas en torno a su concepción de historia y el acontecimiento.

## **1 Rancière y la ciencia histórica: del archivo obrero hacia la poética del saber**

El lugar de la historia reviste de una importancia fundamental en el itinerario intelectual de Jacques Rancière, quizá no atendida lo suficientemente por la bibliografía secundaria. Consideremos que tanto sus investigaciones históricas, como sus reflexiones en torno a la ciencia histórica, se tornan centrales para poder comprender sus intervenciones más conocidas en torno a la política y la estética. Es posible sostener, a modo de esquema, que su acercamiento a la historia consta de dos “momentos” importantes.

En primer lugar, hacia 1970, tras su alejamiento del marxismo de Althusser, y repitiendo cierto giro foucaultiano, Rancière comienza un sigiloso y arduo trabajo con los archivos obreros franceses del siglo XIX, con el objetivo de realizar una genealogía del movimiento obrero en las vísperas del marxismo y la Comuna de París. Este acercamiento a los archivos obreros y el encuentro con ciertos historiadores y filósofos con los cuales fundará la revista *Revóltes Logiques*, le permitirá ir perfilando un proyecto de pensamiento ligado fuertemente a la reflexión histórica. En efecto, la propuesta general de *Revóltes Logiques* era revitalizar el campo historiográfico francés hacia los años 70, haciéndose eco de lo que el acontecimiento del '68 había implicado en el terreno práctico y teórico. A grandes rasgos, como se destaca en uno de los manifiestos originarios del grupo, el proyecto de la revista se interesaba por “la materialidad de las ideologías de la revuelta’: las formas de percepción de lo intolerable, la circulación de las palabras del orden y las ideas y prácticas de la revuelta, las formas de conocimiento—manual e intelectual— que transforman las herramientas en un arma y el lugar de la opresión en el lugar de la insurrección” (Collectif Révoltes logiques, 1975, la traducción es mía). La revista estará abocada a tres temáticas recurrentes: historia del feminismo y del movimiento obrero en el siglo XIX y la crítica política a las teorías sociales. Como señala Rancière en una entrevista, el intento era el de recuperar “la memoria de los enfrentamientos imperceptibles, las huellas de esos caminos, la marca de esas rupturas” (Rancière, 2011:31). En este sentido, para Mischa Suter el perfil de la revista se posicionaba en contra de la historia social moderna y la historia de las mentalidades, representada prominentemente por la revista *Annales*, que describía la vida de las masas a partir

de las regularidades en sus modos de vida y un concepto identitario de cultura, “relegando posibilidad de la transformación histórica a las fuerzas estructurales o a las élites”. (Suter, 2011:67) El gesto de *Révoltes*, por el contrario, era el de indagar en la autonomía y el papel activo de los movimientos democráticos y plebeyos, a partir de poner en juego la idea de discontinuidad en el tiempo histórico y enfatizar los momentos de ruptura. Algunos de los artículos allí publicados por Rancière irán anticipando los hilos centrales de *La noche de los proletarios*, obra publicada finalmente en 1981. En este texto, de vital importancia para su trayectoria posterior, el francés propone reconstruir los trayectos e itinerarios de una centena de proletarios que hacia 1830 habían decidido “dejar de soportar lo insoportable: no exactamente la miseria, los bajos salarios, los alojamientos nada confortables o el hambre siempre próximo, sino más fundamentalmente el dolor del tiempo robado cada día para trabajar la madera o el hierro, para coser trajes o para clavar zapatos, sin otro fin que el de conservar indefinidamente las fuerzas de la servidumbre junto a las de la dominación; el humillante absurdo de tener que mendigar, día tras día, ese trabajo donde la vida se pierde”. (Rancière, 2010:19) Como el propio autor recordará en entrevistas posteriores, en la misma escritura de *La noche* surgirá el problema de justamente cómo tratar la palabra de estos obreros no representativos. Volveremos sobre esta cuestión hacia el final. Pero vale anticipar que para Rancière la historia es claramente un problema del presente donde se trata de volver hacer resonar “el rugido de la batalla”, aquellos enfrentamientos de palabras imperceptibles, aquellas desviaciones y desacuerdos que hicieron historia [*faire histoire*] pero que las disciplinas invisibilizan. Hacer posible el acontecimiento.

El segundo “momento” importante de reflexiones en torno a la historia puede trazarse a partir de un seminario que Rancière brinda hacia 1987-1988 en el Collège international de philosophia, cuyo eje giraba en torno a las “políticas de las escrituras”. En el mismo, el autor, realizará una lectura de diversos historiadores: Jules Michelet y la escuela de los *Annales* (Lucien Febvre, Marc Bloch y Fernand Braudel), a partir de la cual ensayará una serie de ideas que luego serán publicadas bajo el título *Les mots de l'histoire* (1992) (obra que por una cuestión editorial aparecerá bajo el nombre de *Los nombres de la historia*). En su viaje por la ciencia histórica, Rancière encuentra cierto gesto familiar con la ciencia marxista de Althusser y la sociología de Bourdieu que años antes había criticado; hay en estos historiadores un modo de trabajar la materia histórica que configura, en la escritura misma de su saber, un orden jerárquico de posiciones y que no permite pensar las dinámicas disruptivas y la excepción propia del acontecimiento. Si bien durante la década del '90 el trabajo crítico de Rancière en torno a la historia se mantendrá activo, a partir

de la publicación de algunos artículos y una serie de entrevistas y conferencias especialmente dedicadas a defender y ampliar algunas de las ideas de *Los nombres de la historia*, no obstante, estas intervenciones no encontrarán demasiada resonancia. Por un lado, entre los círculos de historiadores, la repercusión de las ideas de Rancière parece más cercana al desencuentro, la indiferencia y el silencio, y por otra parte, dentro del campo filosófico pareciera que sus incursiones en la historia se ven opacadas por la difusión de sus libros más conocidos como *Los bordes de lo político* (1990), *El desacuerdo* (1996), y sin dudas, *El maestro ignorante* (1987).

Podemos sostener que *Los nombres de la historia* constituye más bien un punto de llegada, donde el francés re-elabora reflexiones previas y expone los desacuerdos con ciertos modelos historiográficos y sociológicos, que desde la época de *Revóltes Logiques* venía disputando. (2017:77). Pero también podemos pensarla como una obra puente o que media hacia sus producciones más conocidas. En este sentido, la importancia de la misma radica en que allí Rancière expone una perspectiva de análisis singular, que denomina “poética del saber”, que le permitirá, a partir de atender a los procedimientos de escritura, ver cómo en el saber se configura y anuda un orden del discurso con un orden de los cuerpos. El análisis poético hará posible también desarrollar la idea de “exceso de palabras” y de “historia herética” para pensar los momentos de disrupción y alteración en los mismos. Este camino le abrirá las puertas para pensar la política y la estética de otra manera.

## 2. Historia, poética del saber y exceso de palabras

En *Los nombres de la historia* Rancière analiza el surgimiento de la ciencia histórica teniendo como horizonte la revolución historiográfica que implicó la emergencia de la Escuela de los *Annales*. Como reseña en el primer capítulo del libro, “Una historia secular”, la revolución de la ciencia histórica, para constituirse como tal, debía revocar la primaria del relato de los acontecimientos y los grandes héroes, propios de la vieja historia, e interesarse “ya no en la superficie, sino en las profundidades, ya no en los acontecimientos, sino en las largas duraciones, ya no en los príncipes, sino en la vida de las masas, de los anónimos tomados en su cotidianidad”. (2017:27) Se trataba de un viraje donde la historia no solo se daba un nuevo objeto y precisaba un nuevo paradigma de abordaje, sino también en el cual debía mostrar sus credenciales como disciplina científica.

Rancière analiza la constitución de la ciencia histórica bajo la idea de un “triple contrato” entre ciencia, política y literatura. En efecto, la nueva historia debía res-

ponder a la exigencia de rigurosidad científica, objetividad y atención a los hechos, preocupación que se entremezcla con una cuestión política; establecer cómo es que las masas hacen historia una vez que se ha dado muerte al rey, y con un problema narrativo; cómo relatar la nueva historia para que sea ciencia y no literatura. Si bien, la historia positiva debía atender a la claridad y distinción de las cifras y las estadísticas y los aportes de otras disciplinas científicas, cuya objetividad contrastaba con el carácter dudoso de los relatos y las palabras de la vieja historia, un apego total al ideal positivista hacía correr el riesgo de reducir la historia al lenguaje de la matemática y convertirla en una sociología comparativa, perdiendo así su especificidad. La historia no podía reducirse a meras cifras y sus explicaciones, no podía abandonar el relato. La hipótesis de Rancière es que el viraje de la historia-crónica a la historia-ciencia “debía producirse en el seno del relato, con sus palabras y su uso de las palabras”. La historia solo podía constituirse como ciencia si “en la práctica de la lengua rechazaba la disyunción entre ciencia y literatura”. (Rancière, 1993:12,16) ¿Cómo hacer del relato histórico un relato científico? Fue la pregunta y respuesta que brindo para nuestro autor el paradigma de la revolución historiográfica.

Trazando una dudosa continuidad, Rancière sostiene que este paradigma tuvo su antecedente en el siglo XIX con la figura de Michelet, y que fue sistematizado en el siglo XX por la Escuela de lo *Annales*. Estos historiadores supieron mantener la difícil conjunción entre ciencia positiva e historia, creando una nueva modalidad del relato de los acontecimientos, que permita dar las palabras de la historia un lugar de verdad y responder así con la rigurosidad que la ciencia reclama. La historia se constituía armonizando en su escritura la tensión entre relato y discurso científico. En este sentido, Rancière sostiene que hay una elaboración poética del objeto y la lengua del saber histórico que es posible analizar. Esta es la tarea que la adjudica a la “poética del saber”. La misma es definida como el:

“Estudio del conjunto de procedimientos literarios por medio de los cuales un discurso se sustrae a la literatura y se da un estatuto de ciencia y lo significa. La poética del saber se interesa en las reglas en las cuales un saber se escribe y se lee, se constituye como un género de discurso específico” (Rancière, 1993:17).

A grandes rasgos, la hipótesis de Rancière en *Los nombres de la historia* es que en su constitución, la ciencia histórica, resolvió sus problemas epistemológicos (su objeto y verdad) a partir de una serie de procedimientos literarios o poéticos que configuran una determinada narratividad histórica. La poética del saber funciona a

partir de la premisa, de que existe “una construcción narrativa del saber y un discurso que se pregunta por esa construcción” (siendo este último el discurso del propio Rancière) (Rancière 2011:55). En este sentido, la poética del saber es propuesta como un ejercicio analítico-descriptivo de los procedimientos literarios a partir de los cuales los historiadores construyen una determinada intriga narrativa en sus relatos, haciendo una peculiar utilización de los tiempos verbales, los pronombres y las construcciones sintácticas. A Rancière le interesa especialmente la cuestión de la escritura de la historia, porque considera que allí se pone en juego no meramente la expresión de los resultados de la ciencia, sino que más bien su producción. Para la poética el “problema no es saber si el historiador debe hacer o no literatura, sino cual hace” (1993:123)

Lo que interesa en el fondo a este análisis, no es el estilo literario de los autores, sino más bien cómo las formas narrativas que estos utilizan constituyen la “firma de la ciencia”, la marca de una identidad de la historia que bajo su un nombre articula un orden de las palabras y las cosas, un régimen de saber y de verdad, que habitualmente queda impensado. Rancière sostiene que cierto modelo de narración recurrente de los historiadores no son formas retóricas, sino formas “poéticas”, que valiéndose de una serie de procedimientos literarios construyen un lugar de enunciación y una trama donde son situadas y dispuestas las voces de los archivos y los hechos mismos. Esta trama de sentido hace aparecer a los objetos del saber y da relevancia a las proposiciones de la ciencia, a la vez que configura un orden del discurso y de los cuerpos, utilizando los poderes de la lengua común. En este sentido, para nuestro autor cada acto de escritura –y de lectura– constituye cierta distribución y redistribución del sentido y lo sensible: un recorte de los espacios y de tiempos, de los lugares e identidades, del ruido y de palabra, de lo visible y lo invisible. Lo que años posteriores llamará un reparto de lo sensible [*partage du sensible*]. La poética del saber es la metodología que utiliza para analizarlos. No se trata de un ejercicio prescriptivo que busque fundar una forma “correcta” de narración, sino de volver a tensar la ciencia histórica con la literatura para hacer presente la “política de la escritura” propia de los historiadores. “La poética del saber estudia la manera en que la relación entre el reparto del discurso y el reparto de los estados se encuentra refigurado en los saberes según una u otra posición de verdad”. (Rancière, 2011:46) Rancière señala que este procedimiento puede aplicarse en general a las ciencias sociales y humanas, no únicamente a la historia. La metodología rancieriana, entonces, va a buscar en la escritura misma de la historia la producción del efecto de saber (verdad) y el orden jerárquico de los discursos y los cuerpos hablantes.

De manera más específica, la “poética del saber” permite hacer visible de otro modo, un problema central de la ciencia histórica, que es el problema de las palabras y sus formas de tratamiento en los diversos paradigmas historiográficos. En efecto, la historia en tanto ciencia que trata con sujetos hablantes no solo debe “encadenar los acontecimientos y estructurar hechos, sino que debe hacer cierto tejido de palabras con o a partir de otro *tejido de palabras*”. (Rancière, 2011:57) Este problema es articulado por el estudio poético en sus dos niveles, por un lado, la historia debe tratar con sujetos que son seres hablantes y con acontecimientos que son acontecimientos marcados por el habla, por las palabras, y por otro lado, la historia solo puede tratarlos a partir de cierta utilización de las palabras. En la conferencia, *Historia y relato*, Rancière retoma una metáfora de Marc Bloch de su *Apología para la historia* para ilustrar el problema de las palabras en la historia. Bloch aludiendo al rol del historiador brinda una metáfora significativa, “El buen historiador se parece al ogro de la leyenda. Ahí donde olfatea carne humana, ahí sabe que está su presa”. (Bloch, 2001, 15) El historiador aparece como un ogro hambriento de carne humana. Rancière señala que la “carne” es justamente lo contrario a la palabra, o en todo caso, lo que le da su lugar. La necesidad del historiador es de “carne”, de hechos, que expresaría no solo lo “otro” de la palabra, sino sobre todo, aquello que le da su verdad. Rancière ve en esta metáfora la paradoja constitutiva de la ciencia histórica. La ciencia que pretende buscar la “carne”, aquello que se opone a la palabra, se vale para decirlo justamente de una metáfora que introduce cierta intertextualidad con la literatura infantil. Pareciera ser que el problema radica en que la ciencia histórica “hambrienta” de carne no se deja de topar con palabras. ¿Cómo dar carne a estas palabras? ¿Cómo darles un cuerpo de verdad?

El problema de la palabra también se hace explícito en el segundo capítulo de *Los nombres de la historia*, “El rey muerto”, donde Rancière recupera el conocido relato de la muerte de Felipe II, que Braudel expone en *El mediterráneo*. Haciendo operar el análisis poético, el filósofo sostiene que este se trata de un relato significativo, ya que Braudel, a partir de cierta utilización de los tiempos verbales, combina relato y discurso<sup>1</sup>, la narración metafórica de los últimos días de Felipe y la explicación de su verdad. En su relato, Braudel, se sitúa así mismo en el despacho de Feli-

---

<sup>1</sup>Rancière retoma esta distinción entre discurso y relato de Emile Benveniste, quien en su texto ya clásico, *Problemas de la lingüística general*, expone una distinción entre el sistema del discurso y el sistema del relato a partir de dos criterios: la utilización de los tiempos verbales y las personas. Mientras en el sistema de discurso se admite cierta libertad de las personas, en el relato la persona predilecta es la tercera (que opera como una ausencia de persona). En relación a los tiempos, mientras que en el discurso se juega con varios tiempos verbales (presente, el perfecto y el futuro, a excepción del pasado, el relato se ordena en torno al aoristo.



pe (“como historiadores lo abordamos mal”), utilizando el tiempo presente del discurso en medio del relato, tradicionalmente, en pasado. En todo el relato, nos dirá Rancière, el historiador, apela a un recurso poético de indiscerbilidad entre lo real y lo figurado, donde nos es imposible distinguir cuales hechos son reales y cuales metafóricos.

Resulta evidente que, en general, este relato es una alegoría de la revolución histórica planteada por *Annales*: significa la muerte de los reyes y los diplomáticos como fuentes y objeto de la historia, a la vez que son sustituidos por el “mar” que figura la vida de los hombres anónimos, el privilegio de las largas duraciones y las regularidades de los fenómenos colectivos. Con este nuevo objeto la ciencia histórica puede elaborar su saber valiéndose de los datos de otras ciencias como la geografía, la economía y la demografía. Aquí se da un desplazamiento político de la era de los reyes a la era de las masas en el campo del saber. Sin embargo, hay un elemento más en la escena que aparece sin importancia pero resulta altamente significativo. En la descripción propuesta por el Braudel del despacho del casi moribundo Felipe II, la mirada figurada del historiador se detiene en el *papeleo de los pobres* (fórmula que remite a la existencia de escritos vinculados a las clases bajas, en la época de las revueltas campesinas en Europa). Braudel en el prefacio ya nos había advertido de estos.

“En el siglo XVI, después del verdadero Renacimiento, viene el Renacimiento de los pobres, de los humildes, encarnizados en escribir, en relatarse, en hablar de los otros. Toda ese precioso papaleo es hartamente deformante, invade abusivamente este tiempo perdido, ocupa en él un lugar fuera de la verdad. El lector que se dedicara a leer los papeles de Felipe II, como si estuviera sentado en el sitio de éste, se vería transportado a un mundo extraño, al que le faltaría una dimensión; a un mundo poblado, sin duda, de vivas pasiones: a un mundo ciego, como todo mundo vivo, como el nuestro, despreocupado de las historias de profundidad, de esas aguas vivas sobre las cuales boga nuestra barca, como un navío borracho, sin brújula.” (Braudel, 1987:18)

Aquí, señala Rancière, aparece el problema de la palabra fuera-de-lugar pronunciada por esos pobres “encarnizados en escribir, en relatarse, en hablar de los otros”. Como señala, llama la atención que Braudel ni si quiera se detenga a decirnos quienes son o qué es lo escriben. Por la palabra del historiador solo sabremos el no-lugar de verdad de estas palabras. Para Rancière estos “pobres” se oponen al buen objeto de la ciencia histórica. Son las masas, pero en tanto se deshacen, se descomponen en sujetos que hablan demasiado y, aparentemente, sin mucho senti-

do. Esta palabra fuera de lugar, que constata Braudel, no es otra cosa que lo que Rancière va a llamar “el exceso de palabras”; la existencia de palabras que proliferan, flotantes, homónimas, anacrónicas y aquellos discursos espectrales que no designan ninguna cosa, ninguna realidad palpable, ninguna carne.

Esta proliferación de palabras, utilizadas por sujetos que ignoran su carácter fantasmal, de nombres que no se corresponden con ninguna cosa, pero que inevitablemente aparece en el horizonte de toda historia humana, es un problema para el saber histórico, para la ciencia hambrienta de carne. ¿Cómo explicar este no-lugar? ¿Qué hacer con el exceso de palabras, con los sujetos demasiados charlatanes e ignorantes? ¿Cómo darles un buen silencio? Por otra parte, no casualmente esta proliferación de palabras sin cuerpo suele coincidir con periodos o momentos revolucionarios, con un desorden político. Este exceso, aparentemente inocuo, entraña una peligrosidad que la ciencia y la política deben atender. En efecto, entre las causas de desintegración del Estado que Hobbes había reseñado se encuentra la utilización errónea de palabras por sujetos que ignoran este mal empleo. Palabras como “tirano”, “igualdad” o “libertad” que salen de la boca de cualquiera, que significan más de lo que deberán, toman a los cuerpos y los movilizan. “La enfermedad de la política es en primer lugar la enfermedad de las palabras. Hay palabras en demasía, palabras que no designan nada más que, precisamente, blancos hacia los cuales los asesinos lanzan sus brazos”. (Rancière, 1993:29) Desorden político y desorden del saber. La historia y la sociología van a tener que tratar con este exceso de palabras, sobre las cuales pesa la sospecha de su no-verdad, su no lugar, su sin-parte.

### 3. Paradigmas historiográficos y exceso de palabras

En *Los nombres de la historia*, Rancière se detiene en dos modelos historiográficos que van a responder a este problema. Se trata de dos estrategias “poéticas”, de distintos historiadores, para tratar el exceso de palabras que delinearán también dos formas de entender el acontecimiento. Para Rancière ambos intentos de dar solución al problema del exceso de palabras conducirán al silenciamiento de aquellos sujetos hablantes cuya expresión desmorona el orden de los discursos y las identidades. El primer modelo es lo que el francés llama “paradigma real-empirista” o “nihilismo revisionista”, y es ilustrado por los escritos de Alfred Cobban (1901-1968) y François Furet (1927-1997) en torno a la Revolución Francesa (1). El segundo modelo, para Rancière, será inaugurado por Jules Michelet y heredado por la Escuela de los *Annales*, y específicamente, la historia de las mentalidades. Para

ilustrarlo el autor se detiene en los escritos de Febvre y Le Roy Ladurie en torno al problema de la herejía. (2)

(1) El enfoque que Rancière llama “real-empirista” en general, y el de Alfred Cobban en particular, proponen un singular rol del historiador. La tarea del historiador ya no consiste en relatar las revoluciones, sino más bien en interpretarlas, “para relacionar los eventos y discursos con lo que los funda y explica” (Rancière, 1993:32). Cobban sostiene esta idea en su libro *La interpretación social de la Revolución francesa* (1964), el trabajo del historiador consiste en interpretar y darle un sentido a los acontecimientos explicando sus causas, aquello que los funda. “Y naturalmente, aquello que la funda y explica es siempre un no-acontecimiento; lo que explica la palabra es siempre no-palabra”. (Rancière, 1993:44) Se trataría, en definitiva, de ver qué es lo que hay detrás de las palabras del acontecimiento, de poder en el discurso científico, articular las palabras de la historia con su verdad, con aquello que las explica, que expone su razón de ser. Para Rancière el modelo “real-empirista” funciona a partir de separar los estados de hecho y las cosas de las palabras y discursos con el objetivo de deshacerse de todas las palabras en exceso, que no designen ningún estado de cosas. Este sería el rol que cumple la categoría de lo “social” para Cobban; lo social no es únicamente un objeto de conocimiento sino que es más bien una modalidad. Opera como trasfondo del acontecimiento: “Lo social se convierte en esta base o fondo de los eventos y palabras que siempre deben extraerse de la falsedad de su apariencia”. (1993:46) Social designa aquella distancia entre las palabras y los hechos no-verbales. Para Cobban se hace necesaria una “interpretación social” de la Revolución capaz de articular las palabras y los hechos y cuyo primer problema es disipar la “espesa nube de palabras que no designan nada”. Para el historiador inglés, pero también para Furet el problema de explicar la Revolución radica en que se trata de un acontecimiento que está “ensordecido por una proliferación de palabras” que generan una “sobreinversión de sentido”, de las cuales es preciso que el historiador deba definir cuál es su verdad, a qué hecho social refieren. (Rancière, 1993:47, 50)

Rancière sostiene que el “revisionismo” de ambos historiadores busca deshacerse todas las palabras que están “fuera de lugar”. Para ello la metodología es simple: se trata de cuestionar y desechar aquellas palabras que no se correspondan con ningún hecho o realidad social. Sostiene la idea de que las palabras en exceso: anacrónicas (que vienen de otro tiempo), las flotantes y homónimas (cuyos sentidos son difusos) son vanas ilusiones, ya que al no corresponderse con ningún hecho, resultan falsas. Cobban toma, por ejemplo, las palabras “clérigo”, “nobleza” o “tercer estado” para demostrar “que hacia 1789 todas estas expresiones y designaciones

jurídicas no tenían ningún tipo de referente claro y preciso en la realidad” (Rancière, 2017:42).

El modelo real-empirista convierte la no-relación entre las palabras y las cosas en una práctica de sospecha, que bajo la necesidad de buscar detrás de las palabras una verdad oculta terminará negando el mismo acontecimiento de la historia. En efecto, esta revisión conduce a eliminar, poco a poco, las palabras utilizadas por los propios actores históricos que protagonizaron la revolución. Por ello, señala Rancière, el “real-empirismo” termina cayendo en una suerte de revisionismo cuya fórmula sería “no sucedió nada tal como lo que ha sido dicho” (1993:49). El ímpetu científicista de enlazar cada palabra con un sentido propio, al borrar el exceso de palabras, también termina borrando, las propias palabras de los sujetos revolucionarios y, con ellas, el propio acontecimiento. En sus textos, Cobban y Furet, por distintos caminos y con varios matices, concluyen demostrando que la revolución fue en realidad un “mito”: nunca tuvo lugar o los cambios fueron mínimos. Por esto Rancière propone llamar a este modelo también como un “revisionismo nihilista” y señala que “Uno podría preguntarse cómo esta gente llegó a hacer una revolución si el objeto no existía, si ella no tenía manera de hacerse o si ya estaba hecha”. (Rancière, 2017:42)

(2) El otro modo de tratar el exceso de palabras que Rancière analiza en *Los nombres de la historia* consiste, no en suprimir las palabras en exceso, sino en neutralizarlo a partir de territorializarlo, de asignarle a esa palabra que se pensaba sin lugar, un lugar. Este modelo de tratar la palabra de los sujetos históricos es el que Rancière adjudica a la escuela de lo *Annales* y específicamente a la “historia de las mentalidades”. Sin embargo, el francés retoma la figura de Jules Michelet, pues considera que es quien inaugura una forma peculiar de relato donde esta forma de tratar la palabra se hace presente y es esta la gran herencia que *Annales* hará propia. Para exponerlo, Rancière, retoma de la *Historia de la Revolución Francesa* la narración del acontecimiento emblemático de las fiestas de la Federación el 14 de marzo de 1790, donde para Michelet queda expuesto el sentido de la Revolución Francesa. Lo peculiar del relato de Michelet es que en su escritura conjuga relato y discurso suprimiendo la diferencia entre lo que sería un sistema de explicación y uno de narración. Michelet es quien inventa el principio del nuevo relato histórico que ya vimos en Braudel y que Rancière analizará también en otros historiadores como Febvre. La escritura del relato histórico, no meramente es un relato de hechos y sucesos, sino que a la vez expone su propio sentido. El régimen temporal del presente se impone sobre los otros tiempos verbales, marcando la inmanencia de la verdad de lo que nos está narrando. En efecto, Michelet recrea el relato de las Fies-

tas a partir del papeleo del pueblo que elogia y describe, pero del que nunca sabremos su contenido.

“La mayor parte de las federaciones han narrado su historia ellas mismas (...) He encontrado todo esto intacto, ardiente como ayer, sesenta años más tarde, cuando hace poco abrí estos papales que poca gente había leído (...) el detalle material los ha preocupado extraordinariamente, no hay letra más bella, no hay papel más magnífico, sin hablar de las suntuosas cintas tricolores para enlazar los cuadernos”. (Michelet, 1898:389)

El historiador se sitúa en el relato (como lo habíamos visto en Braudel), con el papeleo del pueblo en la mano, con el cual realiza un doble movimiento: lo muestra y lo silencia. Pasa, directamente, a decirnos su verdadero sentido, no lo que las cartas de los sabios u oradores del pueblo dicen, sino lo que expresan. Resulta en vano buscar en estas palabras de los pobres el sentido de su verdad, Michelet decide en cambio darnos una descripción exhaustiva, a partir de una serie de imágenes campestres, de los “hombres y mujeres del pueblo”: “Al sustituir la prolija escritura de los sabios del pueblo por este fresco de un silencioso, Michelet inventa una nueva solución para el exceso de las palabras. Inventa el arte de hacer hablar a los pobres haciéndolos callar” (Rancière, 1993:61). El historiador romántico sustituye las voces de los habitantes de las aldeas y de los oradores de la revolución para hacer hablar a las cosechas, a la naturaleza. “Los procesos verbales de estas comunas rurales son como flores salvajes que parecen haber crecido en el seno de las cosechas. Allí se respiran los fuertes y vivificantes olores del campo durante ese buen momento de fecundidad” (Michelet, 1898:393) El historiador a la vez que muestra al pueblo y lo hace visible, lo silencia, lo enmudece. La operación poética original de Michelet neutraliza la literariedad del actor histórico en el relato que exhibe sus letras su palabra, y las hace desaparecer en la pintura de lo que expresan, donde esta palabra encontraría su Verdad. De este modo configura un orden del discurso y el saber, donde es el historiador quien debe conducir el sentido de la palabra de los actores históricos, que hablan y actúan pero lo ignoran, hacia su verdad.

Para Rancière la escuela de los *Annales* y, específicamente, la historia de las mentalidades recupera este gesto micheletista de la territorialización del sentido de las palabras, no apelando a las “voces de la naturaleza”, sino a las prácticas cotidianas, las costumbres y a un concepto identitario de cultura. Estas serán las encargadas de dar “carne” o lugar a las palabras y discursos que se presentaban como fuera de lugar y tiempo. Rancière ve en distintos exponentes de la historia de las mentali-

dades la configuración de un relato-discurso que busca territorializar la palabra excesiva, darle lugar para que no haya palabra sin lugar. Este paradigma supone y opera a partir de un principio de expresividad generalizada: toda voz, pertenece a un cuerpo, que a su vez pertenece a un lugar y un tiempo que le hace posible y la explica. Toda palabra debe ser reconducida al *topos* del cual es expresión ya que allí es donde encuentra su razón de ser. El paradigma de las mentalidades reparte (*partage*) el exceso de palabras en un orden de los cuerpos y los discurso en función de una territorialización de las voces. Establece un acuerdo entre un modo de ser, hacer y decir que pone a cada cuerpo y palabra en su lugar y tiempo histórico.

Para Rancière esto explica porque la historia de las mentalidades se interesó tanto por el problema de la herejía y el intento de reubicarla un tiempo y un lugar para que pueda cobrar sentido. En efecto, la palabra del hereje presenta un desafío a este modelo ya que pareciera que se trata de un “exceso de palabra”: “Si la herejía desgarrar el cuerpo por razones de palabra, es que primero es la perturbación misma del sujeto hablante: la perturbación de una vida tomada por la escritura, de la vida que se separa de sí a causa de la escritura (1993:86). En efecto, la mudez del Libro que dice siempre demasiado, desgarrar y perturba el orden social, a partir de separar las voces de los cuerpos y los cuerpos de sus lugares respectivos. En la forma en que la historia de las mentalidades va a tratar el problema de la palabra hereje, se hace presente la herencia michetista, y el intento de neutralizar la perturbación de lugares y tiempos que produce la palabra en exceso.

En este punto Rancière retoma la tesis de Lucien Febvre sobre el ateísmo de Rabelais y el *Montaillou* de Le Roy Ladurie en, en torno a la herejía catarista. Mientras que el primero se trata de señalar el anacronismo que supone pensar que Rabeleis haya sido un no-creyente, a partir de demostrar la imposibilidad de tal condición en las condiciones de su época, de su tiempo, el segundo trata de explicar la palabra hereje como producto de un modo de ser arcaico y propio del campesinado de las montañas. En definitiva para Le Roy Ladurie, la palabra herética que encuentra en los archivos de la inquisición, no es sino la expresión de cierto escepticismo de la comunidad montañesa que rechazaba la idea de ciertos dogmas religiosos católicos. En ambos casos queda neutralizado el acontecimiento de la herejía como exceso, como palabra que logra separar a los cuerpos de una forma de ser. El historiador frente a la palabra del hereje busca situarla en la intimidad del pueblo para “darle al habla errante un aroma de terruño”. La palabra herética queda así arraigada a un determinado modo de ser, decir, y hacer que se correspondería con un lugar y tiempo específico. “Los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres” señala Bloch. Para Rancière en la historia de las mentali-

dades hay una producción poética del tiempo y el espacio histórico que se ha ocupado de arraigar la palabra herética y analizarla como producto de cierta potencia expresiva de un determinado *topos*.

#### 4. Igualdad poética e historia: *La noche de los proletarios*

El análisis de la poética del saber le permite a Rancière ver cómo en la escritura de la misma historia, bajo una serie de reglas y procedimientos literarios es configurado un *partage du sensible* (un orden jerárquico de los discursos y los cuerpos) donde el exceso de palabras es reglado por un régimen de lo sensible que otorga a la palabra un cuerpo y un lugar, ordenando los sujetos en sus lugares respectivos de acuerdo a lo son y hacen. Ahora bien, para Rancière, el análisis poético no es meramente deconstructivo de este tipo de operaciones, sino que lo importante del mismo es que revela el poder común de la lengua. En efecto, si la poética del saber pone en juego la literatura, intrínseca al discurso científico, es también porque “ella es de algún modo el otro del saber social, en tanto que des-especifica los saberes y sus positivities, reinscribiendo sus procedimientos mostrativos y demostrativos en el espacio común de la lengua”. (Rancière, 2011:37) El análisis de Rancière, al reducir el discurso científico al momento poético, lo reduce también a la igualdad de la lengua. Se trata de un discurso que crea un plano igualitario en tanto “reinscribe la fuerza de las descripciones y los argumentos de la ciencia en la igualdad de la lengua común y de la capacidad común de inventar objetos, historias y argumentos” (Rancière, 2015:42) En este sentido, el abordaje poético “tiene por principio desandar la condición privilegiada que la retórica intelectual reclama para sí misma y así descubrir la igualdad poética del discurso. Igualdad poética del discurso quiere decir que los efectos de conocimiento son el producto de decisiones narrativas y expresivas que tienen lugar en la lengua y el pensamiento común, es decir en un mismo plano compartido con aquellos cuyo discurso estudiamos.” (Rancière, 2010:8)

Este principio igualitario de la poética del saber, rompe con las jerarquías de los repartos disciplinares y habilita un modo distinto de tratar las palabras de la historia. Este “método de la igualdad” será el que Rancière se verá obligado a ensayar en la escritura de *La noche de los proletarios*, para dar cuenta del acontecimiento de palabra con el que se encontró en su trabajo con el archivo obrero parisino.

En efecto, el desafío que Rancière anuncia en *La noche de los proletarios* es el de tejer en forma de relato las miradas, las palabras y los sueños que aquellos prole-

tarios que hacia 1830 habían decidido dejar de soportar lo insoportable: el dolor del tiempo robado por la ocupación en el trabajo o la desesperación de su falta. (Rancière, 2010a:19) Se trataba de reconstruir, a partir de sus propios escritos y cartas, los itinerarios de aquellas figuras obreras que se apropiaban del tiempo de la noche, habitualmente destinado al reposo, para dedicarlo a ensoñaciones colectivas, reuniones de estudio, lecturas, la producción de revistas, periódicos, folletos y poesía, en definitiva, al acceso al mundo de la palabra literaria. Rancière experimenta la necesidad de otro tipo de escritura para lograr dar cuenta esta subversión de los tiempos y la palabra que encarnaban estas figuras obreras, de sus encuentros y desencuentros con los militantes sansimonianos y de las disputas por la identidad obrera que sus escritos testimoniaban. Para ello era necesario poner en juego otro modo de comprender la historia “de los de abajo” y su escritura, que implicaba tomar una decisión metodológica (y política) en torno a cómo entender y tratar la “palabra obrera”. (Rancière, 2011:45) ¿Qué estatuto había que otorgarle? ¿Cómo restituir, en la escritura, las voces encontradas en los textos que esta generación de proletarios había dejado y la historia olvidado? En la singular escritura de la obra el autor buscará dar estas respuestas.

En primer lugar, Rancière rechazará la idea de que “la [búsqueda de la] verdadera palabra obligue callar a tanta gente” y propone tratar a los textos obreros como *cualquier* texto, y no como expresión de una verdad más profunda, en acuerdo a un modo de ser obrero, que el historiador debe develar. (Rancière, 2010a:39) Con este gesto, restituye a la palabra obrera su condición de la palabra y no de síntoma, y pone en cuestión el modo habitual de la ciencia social para abordar “las voces de abajo”. Impugna así en la práctica, el paradigma de la historia de las mentalidades que comprende a la palabra obrera como expresión de un cuerpo territorializado en el trabajo y un modo de ser popular, a la vez que busca de borrar la jerarquía de los discursos entre las “voces del archivo” y la del investigador. La narrativa singular que propone Rancière le permite un tratamiento de la palabra que no busca desdoblada en dos mundos jerárquicamente relacionados: la palabra que debía ser explicada, ya que constituye expresión de un cuerpo situado, y la palabra hermenéutica del historiador situado en el orden de la disciplina.

En contrapunto, Rancière va tejiendo su texto en un horizonte de lo que llama “igualdad poética” donde tanto, las palabras y razones de los obreros, como la de los militantes sansimonianos, son tomadas como palabras y razones que van componiendo escenas y momentos argumentativos, que van deslizando y ramificando diferentes sentidos (Rancière, 2014:37). De este modo, su palabra interviene para que se vaya componiendo cierto entramado y cierta textura, para deslizar y enlazar los



fragmentos siempre lacunarios de los textos obreros, o restituir sus itinerarios y disputas, pero nunca como interpretación del sentido de éstos, sino que más bien, como señala y muestra Patiño, su escritura va abriendo la posibilidad de múltiples lecturas posibles en lo reconstruido. (Patiño, 2017:59)

El abordaje poético de Rancière rechaza trabajar con la idea de superficie y profundidad de las palabras o los discursos (que siempre remite a cierta jerarquía) y opera más bien en términos de tejido o textura topográfica; en el relato se van componiendo distintas escenas en un campo horizontal de la experiencia donde se producen deslizamientos del sentido y reconfiguraciones de lo percibido a partir de la irrupción de voces dislocas. En este sentido, el texto ofrece una *textura polifónica* que va tejiendo distintas escenas, donde distintas voces y palabras van dando lugar a disputas por las imágenes de qué es ser obrero, a cómo debe ser una asociación de iguales, cuál es el sentido de la huelga obrera, etc. Rancière en su escritura va hilvanando este campo de la experiencia donde emerge, poco a poco y en tensión, ese cuerpo colectivo, hecho de retazos, fragmentos y disputas, que será el movimiento obrero parisino.

Resulta importante destacar que este abordaje le permite restituir cierto poder de la palabra, neutralizado generalmente por la ciencia histórica o social. Como señalamos, el francés rechaza la idea de que la palabra obrera se debe enraizar en un cuerpo situado en su lugar social. El tratamiento de la palabra que propone, más bien invierte esta relación y parte de sus palabras y voces, de sus propias escrituras, para ver cómo una manera distinta de vivir buscaba organizarse y disputarse allí. Este modelo precisa de otra escritura, de otro modalidad del relato que no busca enraizar la palabra en los cuerpos sino que permite ver y evidenciar cómo las palabras tienen el poder de producir desviaciones, reagenciamientos y desterritorializar a los cuerpos. Rancière precisa que para la escritura de *La noche de los proletarios* tomo como modelos los escritos de Virginia Wolf, Flaubert o Joyce porque en ellos la “voz llega primero, hay algo que traspasa el silencio, el orden normal de las cosas y hay una experiencia sensible que se constituye a través de estas voces” (Rancière, 2017:66). La restitución de la voz de los archivos obreros tenía que hacerse cargo de este poder de la palabra. Para los obreros franceses, tomar la palabra era a la vez ser tomados y afectados por ella. La apropiación de una capacidad que supuestamente estaba vedada para ellos, de participar del mundo de las letras y las artes, de poder escribirse en la lengua de los otros, implicaba una manera de subjetivación que coincidía con el desmoronamiento de un orden simbólico que asigna algunos el trabajo manual y a otros el intelectual. Rancière en su escritura debía restituir también

esta efectividad de las palabras tiene el poder de abrir, indeterminar y alterar a los cuerpos y es por ello que comprende que debe valerse de otro paradigma literario.

### **A modo de conclusión. ¿Una historia herética?**

Este modo de escritura se corresponde con un modo de entender la historia que opera mayormente implícito en el pensamiento de Rancière. Decimos mayormente ya que en *Los nombres de la historia*, en su último capítulo sugiere la idea de una *historia herética* y elabora brevemente de que se trataría. Señalaremos brevemente a modo de cierre algunos aspectos de esta. En primer lugar, este ejercicio de la historia entiende que es fundamental dar cuenta del “exceso de palabras” y la “guerra de escrituras” que problematizan con un “reparto de lo sensible”. Esto implica prestar especial atención a la afección de las palabras, frases y las voces, que movilizan a los cuerpos a un trabajo de desidentificación y de ruptura con su rol y lugar social. Para Rancière hay historia (tanto experiencia como materia) porque justamente hay palabras en exceso, palabras, frases y discursos en exceso, que están disponibles para ser apropiadas por cualquiera y son capaces de hacer una incisión en sus vidas que las abran a las preguntas de qué pueden sus cuerpos. Palabras capaces de abrir desacuerdos en la comunidad, que pongan en disputa el *partage du sensible* de los cuerpos, las identidades y las capacidades “Lo que determina la vida de los sujetos hablantes, tanto o más, que el peso del trabajo y su remuneración, es el peso de los nombres o de su ausencia, los pesos de las palabras dichas, escritas, oídas un peso tan material como el otro (Rancière, 1993:118).

Para la historia, tal como es concebida por Rancière, las palabras y las representaciones tienen un poder performativo, material y sensible, de afectar de diversos modos a los sujetos y los colectivos sociales. Hay una efectividad de las palabras que la historia herética reclama como fundamental. En efecto, para Rancière “si hay historia en general es porque los seres hablantes se hallan tomados por estas palabras que están siempre en exceso y en desfase temporal respecto a lo que serían las funciones normales de los cuerpos productivos y reproductivos”. (2011:39) De este modo, la historia herética debe atender sobre todo a cuando los repartos entre los discursos, los nombres y los cuerpos se vuelven problemáticos por un tipo de experiencia que introduce una discontinuidad insalvable en la pertenencia a un tiempo histórico. La historicidad existe cuando los sujetos son diferentes a su tiempo, es decir que logran romper con la línea temporal y el orden de identidades y capacidades que les asignaban su lugar. Lo que “hace historia” son justamente las líneas de

fracturas que dividen a los mismos sujetos y, estas fracturas tienen especial relación con la apropiación de las palabras, cuyo poder solo radica en la recusación simbólica de un orden de lugares, sino en una verificación de la igualdad, la afirmación de una capacidad de habla y de pensamiento que es habitualmente negada por ese orden. Para la *historia herética* existe una pluralidad de líneas temporales y espaciales, que surgen a través del encuentro, la apropiación de lo extraño y el desplazamiento del propio de las identidades, tiempos y lugares que supuestamente le corresponden.

La historia herética rechaza tanto la vieja historia de los reyes y héroes como la nueva centrada en un concepto identitario de las masas o lo social, en favor de una *historicidad democrática*: donde “cualquiera es susceptible de ser sujeto de la historia”, es decir a ser afectado o apoderarse de las palabras de los otros y su eficacia. Esto es lo que Rancière ve sobre todo con el surgimiento del movimiento democrático y social hacia el siglo XIX: la era de democrática y social no es la era de las masas o los individuos, sino la era de una subjetivación azarosa engendrada por puesta en circulación del principio igualitario de la Declaración de los derechos del hombre y verificado por la circulación de palabras, frases y nominaciones que rompieron con cierto orden simbólico que inscribía a los cuerpos en un reparto de funciones e identidades. Para Rancière hacer historia es justamente de restituir esos momentos, estos “acontecimientos de la palabra”, como modo de rescatar una memoria de las luchas de la escritura, cuyas resonancias loren afectar nuestro presente.

## Bibliografía

- Collectif Révoltes logiques** (1975) “Le Centre de recherches sur les idéologies de la révolte (Définition des objectifs et projets de recherches pour l’année 1975)”. Disponible en [horlieu-editions.com/introuvables/les-revoltes-logiques/le-centre-de-recherche-sur-les-ideologies-de-la-revolte.pdf](http://horlieu-editions.com/introuvables/les-revoltes-logiques/le-centre-de-recherche-sur-les-ideologies-de-la-revolte.pdf)
- Bloch, Marc** (2001) Apología a la historia o el oficio del historiador. Trad. María Jiménez y Danielle Zaslavsky. FCE
- Braudel, Fernand** (1987) El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Trad. Mario Monteforte Toledo, Wenceslao Roces y Vicente Simón. FCE México.
- Michelet, Jules** (1898) Historia de la revolución francesa. Tomo I. Trad. Vicente Ibañez. Biblioteca Popular. Valencia.
- Rancière Jacques** (1993) *Los Nombres de la Historia. Una poética del saber*. Trad. Viviana Ackerman. Buenos Aires: Nueva Visión.

----- (2010a) *La noche de los proletarios*. Trad. Emilio Bermiñi y Enrique Biondini. Bs. As. Tinta de Limón.

----- (2011) *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Trad. Javier Vilas. Bs. As. Herder.

----- (2017) *Historia y relato*. Trad. Carlos Pérez López. Catálogo ediciones. Viña del Mar.

**Suter, Misha** (2012) “A Thorn in the Side of Social History: Jacques Rancière and Les Révoltes logiques” en *IRSH* 57 (2012), pp. 61–85

**White, Hayden** (1994) “Foreword: Ranciere's Revisionism” en Rancière, Jacques *The names of the history*. Traducción Hassan Melehy. University of Minnesota Press

## **Escenificación editorial y tradiciones historiográficas en la colección Polémica (CEAL)**

JUAN PABLO GIORDANO

el\_giord@yahoo.com.ar

Centro de Estudios de los Discursos Sociales (CEDiS) – Facultad de Humanidades y Ciencias,  
Universidad Nacional del Litoral

### **Resumen**

Trataremos con la producción de un discurso histórico en la colección “Polémica. Primera historia argentina integral” (1970-1972), publicada por el Centro Editor de América Latina (CEAL). Este discurso fue hecho por agentes con diferentes trayectorias (en espacios que disputan diversos criterios prácticos para “hacer la historia”) y es accesible como hecho de discurso (fijados en soportes materiales que sistematizan referencias).

Analizaremos los discursos históricos del CEAL dentro de una dinámica editorial particular que, a través de la producción de colecciones, construye la historia como género editorial, imbricando lógicas de los campos intelectual y político, en un mundo editorial que funcionaba como círculo de sociabilidad intelectual.

El título y plan de colección elaborado por la editorial concibe a la historia argentina como objeto de polémica. Asimismo, CEAL convoca los equipos de redacción y los directores de colección. La lucha por la clasificación no es patrimonio exclusivo de los autores y las tradiciones historiográficas que representan: CEAL provee el encuadre, y la colección funge como escenificación para un auditorio prefigurado como activo, masivo y moderno; sobre esa escenificación (llamémosle guion “polémico”) se constituye la performance de los historiadores involucrados.

*Palabras clave:* discurso histórico, escenificación, polémica

## Introducción

La operación historiográfica es la combinación de un espacio social y de una práctica científica que regulan la escritura de la historia. Por ello, la producción de discursos históricos en las colecciones historiográficas publicadas por el Centro Editor de América Latina (CEAL), deben ser analizadas dentro de una dinámica grupal e institucional particular. Partiremos de una hipótesis: *el discurso histórico es una comunidad discursiva*: una red de redes que agrupa *tradiciones discursivas* diferenciadas (memorias) y *redes sociales* heterogéneas en una misma *identidad* (decir/escribir/pensar acerca del pasado de una sociedad); sin embargo, entre estas redes y tradiciones hay conflictos y diferendos.

Trataremos con la construcción y difusión pública de discursos históricos que refieren al pasado nacional (hechos por agentes con diferentes trayectorias en espacios que reivindican y disputan diversos criterios para “hacer la historia”) en la colección “Polémica. Primera historia argentina integral” (publicada en 120 fascículos entre 1970 y 1972, y compilada en 12 tomos en 1974. Este discurso fue hecho por agentes con diferentes trayectorias (en espacios que disputan diversos criterios prácticos para “hacer la historia”) y es accesible como hecho de discurso (fijados en soportes materiales que sistematizan referencias).

Pretendemos imprimir a nuestro análisis un *enfoque estratégico*, que nos ofrezca la reconstrucción analítica de una práctica, en tanto plan de acción que un sujeto discursivo (constructo teórico-analítico conformado en el discurso) pone en funcionamiento cuando combina un conjunto de recursos de diferentes modos para obtener una finalidad interaccional específica (Menéndez, 2012: 65-66). En el nivel de la *enunciación* se pueden identificar las huellas del trabajo del sujeto discursivo en lo que respecta a la construcción de un mundo, a la construcción de un sujeto de la enunciación que asume el proceso en el texto, y a la construcción de un destinatario al cual el agente orienta la producción de un discurso que sea susceptible de influirlo (Costa y Mozejko, 2009).

## La editorial

En cuanto al CEAL como ámbito productor de los discursos históricos que analizamos, la bibliografía específica (Sorá, 2007; Maunás, 1996; Bueno y Taroncher, 2006; Gociol, 2007) señala varios aspectos pertinentes. Primero, el rol de los editores y de las políticas editoriales en la conformación material y simbólica de las cien-

cias sociales en el período abordado. En cuanto a la dinámica de trabajo que primaba en el CEAL, se conformaba a partir de una injerencia determinante, centralizada en la figura de su director Boris Spivacow, que se desplegaba en un trabajo de equipo con base en el personal permanente de la editorial, realzando objetivos comunes y decisiones colectivas, cruzadas y fluidas entre los departamentos de Redacción, Arte y Técnica (con fuerte injerencia del diseño), fusionando en su hacer conocimiento académico, política de intervención cultural y emprendimiento económico autogestionado. El *capital específico* acumulado por Spivacow en su trayectoria como editor, permitió al CEAL ocupar el centro del espacio de editoriales culturales de los '60-'70, creando un público lector para las ciencias sociales al reinventar la tradición de libros a precios módicos, con títulos clásicos y de vanguardia, para un público muy extenso. Se señala que, en contextos intelectuales como los dados en los años 1966-1973 (favorables para la industria editorial argentina y adversos para las instituciones académicas), este proyecto editorial colectivo funcionó como foco de integración entre diferentes historiadores, advirtiéndose la participación de autores y público en esferas comunes de prácticas intelectuales y/o políticas (docencia, formación universitaria, militancia política).

En este marco, reducir la escala de observación hacia una colección y sus reformulaciones puede servir para *escenificar*<sup>1</sup> las tensiones entre estas coordenadas y sus lógicas, el modo en que se observaron y se dieron a observar cambios más generales, consensos y divergencias en lo disciplinar y en lo macro-social, desde un objeto producido por agentes específicos, con perspectivas ancladas en la producción y divulgación del discurso histórico.

Consideramos que estudiar la materialidad de los objetos impresos lleva a unir un sistema de indicios sobre las formas de autoridad, poder e interés que recubren los actos de escribir sobre la historia, surgidas en la tensión entre conjuntos de especialistas e instituciones. En tanto *colección*, "Polémica" condensa un sistema de referencias y elecciones que -mediante la acción de los editores que imponen/crean posiciones y disposiciones- unifica autores, tradiciones y títulos en un soporte de divulgación y consagración. La colección analizada es *evidencia material* que permite extraer datos relacionales, al ubicar a los autores en sus sistemas y a los dis-

---

1 La insistencia en esta palabra nos permite observar, junto con Raphael Samuel (2008), los *teatros de la memoria* en los cuales la historia se hace y se mira "de soslayo": fotos, películas, ilustraciones, pinturas y esculturas, cuentos y novelas, obras teatrales, rimas y canciones, museos y monumentos, y un largo etcétera, por medio de los cuales una sociedad practica el arte de la memoria, creando, difundiendo, recibiendo e interpretando representaciones del pasado, configurando saberes extra-oficiales que disputan a los profesionales e instituciones académicas el monopolio sobre las formas de conocimiento y producción de la historia, para devolverle a ésta su carácter de actividad social.

cursos en sus soportes materiales, y es *unidad de significación* que permite comprender la génesis común de universos de sentido (historia y política) que sólo a posteriori naturalizarán su distanciamiento y/u oposición (cf. Sorá, 2002 y 2007).

### Los agentes responsables de la colección

Para comprender la configuración genética de coordenadas impuestas en la colección, quisiéramos modelar una somera trayectoria de los agentes intervinientes, tanto en la confección del marco general, como en la selección y el “dar a imprenta” de los textos particulares; ello nos ubicaría en las perspectivas desde las cuales se comprende el sistema de inclusiones y exclusiones que unifica los autores y temas publicados<sup>2</sup>.

El equipo de trabajo de la primera edición (1970) estaba conformado por Haydée Gorostegui de Torres (dirección), Ricardo Figueira (secretario de redacción y documentalista), Gregorio Weinberg y Sergio Bagú (asesoramiento). Respecto a *Haydée Gorostegui de Torres*, egresa en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y en 1957 forma parte de la cátedra “Historia Social” (hito fundacional de la nueva historia social) creada y dirigida por José Luis Romero. Integra la primer comisión directiva del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES, 1960) y a principios de los años '60 codirige (junto a Tulio Halperín Donghi y Roberto Cortés Conde) programas de investigación sobre inmigraciones e historia cuantitativa (exportaciones y evolución del PBI) en la Argentina del siglo XIX, financiados por la Asociación Marc Bloch. Se especializa en historia económica (de los precios) a partir de su viaje de estudios a París en 1964 (junto a J. L. Romero y Reyna Pastor), donde trabaja bajo la tutela de Ruggiero Romano. En su labor docente, además de la cátedra de “Historia Social”, colabora en la de “Historia social argentina” (FFyL-UBA) junto a Tulio Halperín Donghi, y viaja semanalmente a la Universidad Nacional de Rosario para dictar “Introducción a la Historia”. Tras el golpe de estado de 1966, pierde sus cargos académicos (a los que retorna fugazmente en 1971) y se somete a un exilio interno; en 1984, tras la recuperación democrática, gestiona la reapertura de la Universidad Nacional de Luján y la creación de su División de Historia (del que se convierte en su primera jefa) e influye en la organización del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Historia (iniciada en 1985) y en la composición del primer plantel docente que conformó dicha División. En cuanto a

---

<sup>2</sup> Sobre la pertinencia de las trayectorias sociales para comprender los discursos históricos, cf. Giordano (2017).



sus publicaciones, en 1968, tras un viaje a Italia, descubre la colección *I Protagonisti della Storia Universale* (Milán: Compagnia Edizioni Internazionali, 1966) y la lleva al CEAL, que gestiona los derechos de publicación y agrega otros títulos: así Gorostegui de Torres se convierte en directora de *Los Hombres de La Historia* (CEAL, 1968); en 1972, publica *La Organización Nacional*, cuarto tomo de la colección de alta divulgación *Historia Argentina* (dirigida por T. Halperín y publicada por editorial Paidós): esta obra reflejará los principales resultados de su investigación hasta esa fecha<sup>3</sup>.

Para el caso de *Sergio Bagú*, este intelectual socialista, militante antifascista y heredero de la Reforma Universitaria, orienta sus estudios hacia la historia económica con sus obras: *Economía de la sociedad colonial* (1949), *Estructura social de la colonia* (1952) -ambas con el subtítulo “Ensayo de historia comparada de América Latina”- y *La clase media argentina* (1950). Luego de trabajar como traductor de la ONU, retorna a Argentina en 1955 y un año después ingresa como profesor de “Historia económica general” y de “Sociología Económica” (Facultad de Ciencias Económicas-UBA); en 1959 coordina un proyecto sobre “Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina” (Instituto de Sociología-UBA, bajo la dirección de Gino Germani), en el que participan Ezequiel Gallo y Ernesto Laclau. Se encuentra entre los editores de la *Revista de Historia* (1957-58, impulsada por Enrique Barba) y entre los fundadores del IDES. Entre 1959 y 1966, ejerce la docencia en el Instituto Superior del Profesorado (Santa Fe, con la colaboración de Gallo y Laclau) y forma parte del Instituto de Investigaciones Históricas (Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Rosario), en el cual publica *El plan económico del grupo rivadaviano (1811-1827)* (1966): allí analizaba las políticas ejercidas por Rivadavia y quienes lo acompañaron en su acción de gobierno, entre las décadas de 1810 y 1820, como parte de un proyecto de modernización capitalista, rechazando explicaciones basadas en el reduccionismo de clase. Tras el golpe de estado de 1966 y la intervención a las universidades, renuncia a sus cargos, emigra y dicta cursos en universidades de Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, con frecuentes regresos a la Argentina. Desde 1970 y hasta el golpe de estado en 1973, forma parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago de Chile. Como resultado de su “docencia itinerante”, publica *Tiempo, realidad social y conocimiento* (1970) y *Marx-Engels: diez conceptos fundamentales* (1972). En 1974 se radica definitivamente en México, formando parte del Centro de Estudios Lati-

---

3 Sobre la trayectoria de Haydée Gorostegui y su obra historiográfica, cf. Devoto y Pagano (2009: 376-378, 389-390, 409-411, 430-431); Korol (1993: 128-132); Maunás (1995: 68); Gociol (2007: 103).

noamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), hasta su muerte en 2002<sup>4</sup>.

En la factura de los textos que Gorostegui de Torres y Bagú redactaron para la colección se evidencian las concepciones que aquilataron en sus trayectorias: la “Parte General”, una introducción panorámica dividida en dos planos (nacional e internacional) y guiada por un eje cronológico, escanciado en periodos que se distinguían por la apertura y conclusión de procesos analizables en sus dimensiones (el esquema tripartito de síntesis: economía, sociedad, política). La preocupación por los procesos de cambio en la sociedad argentina del siglo XIX (vistos desde las problemáticas de la modernización y el desarrollo), la estratificación social resultante del proceso (en particular, la emergencia de la sociedad de masas), la utilización de modelos provistos por las ciencias sociales (sociología, economía, demografía) para relevar sus dimensiones seriales, y la atención a la dimensión internacional como variable comprehensiva e inescindible de la historia nacional, configuran un horizonte de temas y enfoques deudores de aquella renovación disciplinar de la cual estos autores tomaron parte constitutiva. De igual modo, la actividad académica les ofrecerá una red de contactos para reclutar colaboraciones de historiadores, ya sean consagrados o noveles, que responden a estos lineamientos intelectuales (cf. Taroncher, 2007: 219).

La atención puesta en los directores y asesores no debe eclipsar a quienes, en tareas tal vez menos vinculadas a los lineamientos conceptuales de la colección, también tendrán una incidencia decisiva en la factura de la misma.

En cuanto a *Ricardo Figueira*, este profesor de Historia inicia su participación en el CEAL elaborando cinco biografías y dos artículos de historia urbana para la colección *Mi país, tu país* (1968). Como empleado, desempeña diversas funciones (documentación, archivo y fotografía) para la colección *Polémica*; asume la secretaría de redacción de esta colección y de *Los Hombres de la Historia* en reemplazo de la renunciante Margarita Pontieri. En 1972 crea y dirige *Documentos de Polémica* (entregas de documentos hilvanados por un relato, que continuaban la serie *Polémica*). Posteriormente co-dirige, junto a Elena Chiozza, *El país de los argentinos. Geografía regional argentina* (1974) y *Atlas Total de la República Argentina* (1981), obras de referencia que contaron con un equipo de autores destacados en la docencia, la investigación y la actividad profesional de la geografía de Argentina y América Latina. Entre 1978 y 1987, participa como articulista, prologuista y documentalista en varias colecciones dedicadas a literatura, pintura y fauna argentinas, e historia de la ciencia. En 1991, lanza y dirige *Los*

---

4 Sobre la trayectoria de Sergio Bagú y su obra historiográfica, cf. Giletta (2013); Acha (2009: 60-61); Devoto y Pagano (2009: 304-307, 390 y 409)

*fundamentos de las ciencias del hombre*, colección inicialmente pensada como reedición de textos clásicos, que adquiere fisonomía de alta divulgación al publicar producciones académicas e investigaciones de muchos científicos sociales argentinos. Actualmente, Figueira es profesor de la Universidad Nacional de Luján, donde es titular de la cátedra “Introducción a la Geografía” e iniciador en 2006 del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Paisaje, Espacio y Cultura (GIEPEC) (cf. Gociol, 2007: *passim*; Maunás, 1995: 224-228; Taroncher, 2006: 215).

Teniendo en cuenta las funciones desempeñadas por Figueira en diferentes colecciones del CEAL, podemos suponer (inspirados en el análisis de Sorá, 2002: 59 y 61) que los rasgos de estas trayectorias ocupacionales, al menos en sus inicios, revelan que los pasajes entre posturas o disciplinas dentro de la editorial eran la norma (al decir de Figueira, “soy de la carrera de Historia y me dediqué después a la Geografía”, en Maunás, 1995: 224). Pasajes que deben bastante al aprovechamiento de oportunidades laborales y de contingencias generadas por vacantes, e incluso a los desempeños de las colecciones en el mercado<sup>5</sup>. Con el correr del tiempo estos agentes conformaban el “elenco estable” de la editorial: es decir, estabilizaban sus trayectorias al incorporar aprendizajes sobre los elementos que jugaban en el oficio de la edición (cómo aprovechar los elementos materiales para su impresión, cómo venderla, cómo hacerla llegar al público, qué presencia física darle<sup>6</sup>), más allá de la concepción ideal de la colección que pudiera tener su director.

## Los paratextos

El discurso histórico es accesible como hechos de discurso: escrituras fijadas en soportes materiales. La manera en que un discurso histórico se inscribe en su me-

---

5 “Yo empecé escribiendo para el Centro. Me llamaron para hacer unos fascículos de la colección Mi País Tu País (...). Como también buscaba o sugería ilustraciones, en el momento de salir Polémica precisaron un documentalista y creyeron que yo sabía. Bueno, para salir del paso sabía. Empecé a ilustrar entonces Polémica y al mes o a los dos meses la secretaria de redacción se fue y me llamaron a mí para ocupar su lugar. Después fui secretario de Los Hombres. En esos dos proyectos trabajé con Haydée Torres. Cuando Haydée se fue quedé con Los Hombres y creé la colección de documentos de Polémica. Fue muy divertido cómo terminó: me llama Boris y me dice 'Mirá, chiquito, esto no da más. Estamos vendiendo tres mil ejemplares por semana, no puede seguir'. En ese momento, era pérdida.” (Ricardo Figueira, en Maunás, 1995: 224).

6 “Dirigir el **Atlas** era... como estar a cargo de la gerencia de una empresa. Impresión a seis colores -a veces, con la humedad, el papel tan grande estiraba y registraba en una punta y no registraba en la otra... y después había que mandar una copia del impreso al Instituto Geográfico Militar. Teníamos una persona que iba a las entradas en máquina y juntaba especialmente pliegos sueltos para estar seguros de que la muestra estaba bien.” (Ricardo Figueira, en Maunás, 1995: 224-5).

diatización material involucra la producción de índices que permiten a los lectores atribuir determinados textos a la historiografía (entendida como un espacio discursivo particular, que englobaría sus propios géneros discursivos en una relación funcional –no ontológica– con otros discursos sociales). El análisis de los paratextos (las marcas gráficas que dan cuerpo al texto y lo presentan a la vista, transformándolo en libro, fascículo u otro formato) permite observar un *encuadre discursivo estratégico* –al mismo tiempo constatativo y performativo de cierto imaginario– por el cual, desde la colección “Polémica”, se construyen ideas sobre la historia y se despliegan apelaciones a un lector modelo. El marco paratextual dirige nuestra atención hacia el *código compartido entre publicación y auditorio*, que se activa en el intercambio comunicativo mediante la selección de representaciones y conocimientos –disponibles en el sistema de creencias– que los productores realizaban con el objeto de persuadir a sus lectores posibles.

La construcción de inteligibilidad en el corpus se podría dividir en dos grandes grupos, según el predominio de *modos*: (a) pictórico/cromático y (b) verbal/escrito.

(a) Modo pictórico/cromático: el primer grupo comienza por establecer un sustrato de *saberes previos*, de representaciones compartidas entre publicación y lector, reproduciendo determinados bienes culturales como monumentos y obras de arte, disponibles en el espacio público (plazas, sitios históricos, museos) y a los cuales puede acceder el lector-destinatario (fig. 1 a 5)<sup>7</sup>. El modo de registrar estos bienes recurre a las reproducciones y a la fotografía por razones convergentes: la maximización de escasos recursos materiales, la voluntad de divulgación documentaria<sup>8</sup> y la valoración de nuevas prácticas y lenguajes artísticos audiovisuales (cf. Rocha Alonso, 2006; Taroncher, 2006). Reproducciones y –sobre todo– fotografías tienen el efecto de *presentificar la historia ante el lector*, en cuanto la complementación entre texto e imagen exhibe la posibilidad de “estar allí” por desplazamiento metonímico: la “educación”, el “capital” y la “universidad” (formas nominales que por su carácter explicativo funcionan como operadores de interpretación, denominando relaciones y procesos sociales abordados en el fascículo), son expresadas por las localizaciones físicas en donde se ubican y despliegan. En cuanto a las figs. 6 a 8, la textura periodística de la imagen genera dicha presentificación operando un efecto de lo “ya visto”, lo que ya se conoce por los medios de comunicación, y por ende resalta la contemporaneidad de lo histórico.

7 De aquí en más, todas las figuras citadas se remiten al Anexo Documental de este trabajo.

8 Este rasgo es cohesivo con otros indicios verbales hallados en las contratapas: “Además, la obra ofrecerá una variada y moderna documentación gráfica sobre cada uno de los temas, que constituye el ARCHIVO DOCUMENTAL ARGENTINO.” (fig. 16), compuesto de “más de 2000 ilustraciones a todo color y en blanco y negro” (fig. 18).

Además de la función referencial de fotografías y reproducciones en el tratamiento de las imágenes de tapa, otro de los recursos expresivos utilizados es la técnica de *foto pluma*: foto trabajada con mucho contraste y casi sin matices (figs. 9 y 10). Esta técnica, además de reutilizar fotos de baja calidad -para maximizar los escasos recursos económicos de la editorial-, genera imágenes de alto impacto, expresividad y relevancia (Rocha Alonso, 2006: 194), en las cuales priman funciones fáticas (del orden del contacto) y conativas (que apelan a la reacción del receptor). El reenvío ideológico entre imagen y texto presupone un lector activo: “clase” e “inmigración” encuentran anclaje en la contundencia expresiva de retratos llevados a sus líneas fundamentales; siguiendo las leyes de la percepción formal, aquí la experiencia previa del sujeto observador cooperaría en la constitución de formas en las cuales parecieran “encarnarse” convencionalmente dichos lexemas.

Otro procedimiento conceptual-expresivo relevado es el uso del *montaje*, es decir, de imágenes compuestas por otras imágenes o trozos de las mismas, con el objetivo de producir ciertos efectos argumentativos y connotativos: el retrato en foto pluma de Juan Facundo Quiroga sobreimpreso al “Asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco” (óleo de Carlos Lezica, tratado como monocromo), rematado con salpicaduras rojas que semejan sangre derramada, resaltando el crimen político como enigma y clave de interpretación del tema-personaje (fig. 11); el grabado en perspectiva de la basílica San Pedro -sede máxima del catolicismo- enfrentado a una locomotora a vapor -estereotipo del progreso decimonónico-, señalando los polos opositivos entre los cuales se desenvuelven las actitudes de la burguesía argentina moderna (fig. 12). El montaje emerge como un procedimiento de *cierre ideológico* en el seno del discurso-objeto, mediante el cual se excluyen ciertas formas de significación, y se fijan ciertos significantes en una posición dominante (Eagleton, 1997: 244).

Como corolario y condensación de estos procedimientos, en las tapas de los fascículos damos cuenta de un amplio uso de *íconos*, es decir, de signos cuyos significantes tienen una relación analógica -mediante imagen, diagrama o metáfora- con sus referentes. La *iconicidad* opera mediante la composición de distintos elementos materiales de las imágenes (líneas, colores, texturas, volúmenes, dimensiones, etc.), en vistas a producir un efecto en el espectador (Pomian, 1999: 92-93). En el corpus se observan, recuperados y amplificados, los recursos expresivos detallados más arriba, los cuales generan diversos grados de convencionalización simbólica: el puño en alto como metáfora de las luchas sociales encabezadas por partidos obreros (fig. 13); imágenes altamente estilizadas y codificadas -el escudo como ícono de las autonomías provinciales o “democracias bárbaras” frente a la disolución del poder

central (fig. 14)-; desplazamiento metonímico y cierre ideológico, refiriendo diferentes agrupamientos y procesos históricos mediante insignias y retratos relacionados -estrecha aunque no unívocamente- con aquéllos: “Los movimientos nacionales” comprendidos e identificados con la bandera argentina, símbolo por antonomasia de lo nacional (fig. 15).

Estos procedimientos visuales se enmarcan bajo el estilo de los mensajes publicitarios, identificables en las publicaciones del CEAL<sup>9</sup>: fuertes contrastes y colores, simplicidad en las líneas, anclaje entre texto e imagen, aprovechamiento máximo del espacio visual. Lo mismo se advierte en el uso de la tipografía de los títulos en su plena potencialidad visual, convertida en ícono que brinda una fuerte identidad visual a la colección, al igual que el logo de la editorial.

(b) Modo verbal/escrito: En el corpus abordado se observan distintas estrategias verbales<sup>10</sup> que apuntan a construir la cohesión de la colección en tanto tal (diseño que ya se encontraba presente desde la concepción editorial)<sup>11</sup>. Partiendo de la fragmentariedad inherente a las publicaciones fasciculares, estas se transmutan en un *saber* por una regularidad formal y periódica de las mismas: una estructura fija y subyacente que conforma una *colección* que trascienda la circulación efímera del fascículo, añadiendo los diversos artículos en una serie a medida que se editan y completan la misma.

Destacamos las *interpelaciones al lector supuesto*, por medio de las cuales el sujeto discursivo espera alcanzar ciertos *efectos ilocutivos* (evidenciar, expresar, solicitar aprobación o desaprobación), a través de la descripción de un estado de cosas o acciones, utilizando un vocabulario evaluativo/descriptivo, y aspirando así a lograr ciertos *efectos perlocutivos* en los lectores, tales como persuadir, incitar o convencer (Skinner, 2006: 254-255). En las figs. 17 a 19 predomina la apelación a un “Lector-Coleccionista” y sus modos de involucramiento con la colección. Los títulos y textos de contratapa *ponderan* al lector la importancia de las colecciones reiterando una serie de adjetivos (“original”, “primera [en el país]”, “única”, “seria”, “útil”, “accesible”, “distinta”, “moderna”, “ágil”, “científica”, “imprescindible”), e

9 Las características publicitarias del diseño, diagramación e ilustración de las colecciones del CEAL son atribuidas al diseñador de la editorial, Oscar “Negro” Díaz (cf. Rocha Alonso, 2006: 189-191).

10 El predominio de la palabra sobre la imagen en esta sección del análisis no oblitera el empleo de éstas en diversas modalidades, así como de otros recursos gráficos, tales como el realce de líneas y colores, que resaltan la voluntad de impacto y modernidad de la publicación.

11 “Lo que se vende es la colección [...] la fuerza de una colección”; “la división en fascículos tenía la ventaja de que semanalmente el público gastaba una suma menor e iba formando los tomos. Tenía para nosotros la ventaja de que la preparación era más rápida y no nos requería la inversión de grandes capitales” (Boris Spivacow, cit. en Maunás, 1995: 76 y 99-100).

intentan *evidenciar* una accesibilidad al conocimiento (“Polémica se completará en 90 semanas”-fig. 18-; “Con sólo 90 fascículos” -fig. 19) de la cual el lector no puede ni debe abdicar; mediante *interrogaciones* aisladas (“¿Conoce usted Polémica?”-fig. 17), orientan y/o clasifican al lector según valore la colección o no. El uso de *expresiones imperativas* (“usted debe leer”, “colecciona”, “compre”, “¡Incorpórese a Polémica!”), de *aserciones* (“Polémica es una obra importante”-fig. 18-; “para todo lector general interesado en conocer nuestro país, para el estudiante, el profesor, el especialista...” -fig. 21 y 19) y de *apelaciones* (“Es la historia que usted busca” -fig. 17-; “Centro Editor de América Latina se dirige a usted, que se ha incorporado a nuestra nueva colección. Como usted sabe...”-fig. 18), esbozan una intervención en las vivencias del lector, aludiendo a la participación de autores y público en esferas comunes de prácticas intelectuales y/o políticas (docencia, formación universitaria, militancia política).

El juego con la *anfibiología de la palabra Historia* (“¡No quede al margen de la historia!”-fig. 19) induce una complicidad ontológica con el lector, equiparando y fusionando la publicación de la colección con el proceso mismo del que pretende dar cuenta, y del cual el lector-coleccionista es ineludiblemente parte activa e interviniente. La inmersión del lector y la colección en el proceso social se refuerza con *operaciones verbales de tipo indicial* (del orden del contacto inmediato) que forjan una función ideativa experiencial conjugando procesos materiales (ocurrir, hacer), existenciales (existir) y mentales (pensar, sentir): “*Polémica es la historia viva del proceso total*” (fig. 19, cursivas nuestras); “Por primera vez, *la voz de los protagonistas llega a usted* entretejiendo una historia *nueva, viva y apasionante (...)* **Documentos de Polémica** no es una interpretación de la historia: ***es la historia argentina misma, que el lector podrá palpar, juzgar y elaborar directamente***” (fig. 22, negritas en original, cursivas nuestras); “DIEZ AÑOS QUE *CONMOVIERON AL PAÍS. Vivalos en Diez años de Polémica*” (fig. 23<sup>12</sup>, mayúsculas en original, cursivas nuestras); “A lo largo de los diferentes fascículos *aparecerán los protagonistas, sus amigos, sus enemigos, hablando ellos mismos en los testimonios de su época*” (fig. 24, subrayado en original, cursivas nuestras).

Por otra parte, la diseminación de anuncios en contratapa de colecciones presentes o futuras, tutorializan al lector hacia la *construcción y jerarquización de saberes*, caracterizando los rasgos esenciales de cada colección (temas e importancia de los mismos, plan de publicación de fascículos); al mismo tiempo, se brindan ins-

---

12 El efecto de “conmoción” y “vivencia” es connotado y realizado por el campo rojo de la página completa, ofreciendo un notable contraste a la tipografía (amarilla, blanca y negra) de las cláusulas analizadas.

trucciones para canjear los fascículos, directamente o a través de centros de distribución en el país, y transformarlos así en tomos, gracias a los servicios de encuadernación que ofrece la editorial (figs. 20 y 21). El saber histórico jerarquizado se torna patrimonio exigible por el lector, imaginado como ciudadano pleno y miembro de la comunidad nacional: “¡Usted tiene derecho a conocerla!” (fig. 22).

Otros anuncios de contratapa señalan las *ampliaciones documentales y temáticas* que sufren las colecciones, enunciando la construcción de un conocimiento histórico exhaustivo (“DOCUMENTOS DE POLÉMICA ofrecerá testimonios que abarcan todo el espectro del proceso histórico” -fig. 24, mayúsculas en original), accesible sin mediaciones y legible para el gran público<sup>13</sup>: “a través de éstos [testimonios], el lector interesado tendrá la posibilidad de obtener datos vivos de nuestra historia, de aprender a leer un documento” (fig. 24, subrayado original); “esta obra [...] ofrece [...] los documentos vivos de nuestro pasado, *seleccionados por temas y con explicaciones que permiten una lectura ágil y amena*” (fig. 22, cursivas nuestras). Se presenta un saber histórico en permanente revisión y transformación que incorpora los acontecimientos del presente dentro de la narrativa histórica (cf. Taroncher, 2006: 243), lo cual acerca la producción historiográfica a los géneros periodísticos:<sup>14</sup> “QUÉ HICIERON, QUÉ DIJERON los personajes más importantes del actual panorama político argentino” registrado en “UNA CRÓNICA EXTRAORDINARIA EN 20 FASCÍCULOS” (fig. 23, mayúsculas en original, cursivas nuestras), combina la tipografía de palo seco, propia de los titulares de diarios y revistas, con la textura periodística de la fotografía reproducida<sup>15</sup>. El compromiso de la editorial frente a sus lectores, respecto a la actualización de las colecciones, se ostenta en contratapa bajo la forma de cartas mecanografiadas y rubricadas por los responsables de cada colección (fig. 24), connotando así una comunicación íntima entre destinatario y destinatario, productor y lector, propia del género epistolar.

---

13 “Como *Polémica* fue una serie exitosa hubo que alargarla, entonces Boris me preguntó: ‘¿Qué harías vos?’, ‘Una colección de documentos’, le respondí. Sabíamos que hacía falta que maestros y profesores tuvieran acceso a documentos, que en general estaban reservados para los investigadores. La idea era que fuera la selección de esos documentos –realizada por especialistas– la que hablara y contara la Revolución de Mayo.” (Ricardo Figueira, encargado de colección, cit. en Gociol, 2007: 175).

14 “La idea [de *Diez años de Polémica*] era dejar registrado cómo habían sido los últimos diez años. De modo que lo que Boris me propuso hacer era un trabajo de carácter periodístico. Yo iba todos los días a la biblioteca de *La Prensa*, leía los diarios, hacía un resumen de los acontecimientos más importantes y luego armaba los textos”. (Oscar Troncoso, director de colección, cit. en Gociol, 2007: 172).

15 La fotografía, que registra la jura de ministros del presidente de facto Marcelo Levingston (18 de junio de 1970), funciona como índice de la contemporaneidad entre colección (publicada en 1972), lectores y proceso histórico abordado.



La idea de una colección completa, actualizada, recapitulada, se resume y consuma en la imagen de la *biblioteca* (fig. 25), objeto apetecible por ser compendio de saberes adquiridos, adecuados y prácticos<sup>16</sup>.

(b.1.) La presentación de propósitos: Del registro material de las contratapas que publicitaban el lanzamiento de 1970, emerge una formulación de los objetivos que se propone alcanzar la editorial con la publicación de los fascículos: un “Plan general de la obra” que reivindica la capacidad de desarrollar “toda la historia del proceso argentino”, a través de un “Método” o “concepción general” que se pretende renovadora respecto a los cánones de presentación postulados como tradicionales<sup>17</sup>: “cada gran etapa de la historia argentina no estará presentada como un conjunto de datos inconexos, predominantemente políticos, sino como el desarrollo de una vasta estructura, que tiene un origen y una evolución” (fig. 16). La polaridad entre “dato (político)” y “estructura” recrea en cierta manera una oposición entre *historia serial* e *historia acontecimental* vinculada a la recepción de *Annales* en la historiografía universitaria de los '60 (Korol, 1993: 129-130), lo cual acercaría la colección a las posiciones renovadoras de la historia social. Esta contraposición se refuerza en otra contratapa: “la historia del país no es sólo una lista de batallas y gobernantes”; más bien, esta se compone de “las fuerzas políticas y económicas que se mueven en cada período, sus problemas sociales y culturales, los intereses y posiciones que representan sus principales protagonistas” (fig. 19). Sin embargo, la editorial no desdeña presentar “por primera vez” la “historia argentina integral”, y su “concepción general” y “polémica”, reproduciendo la tradicional y consensuada imagen individual del prócer Manuel Belgrano en el anuncio de contratapa (fig. 16).

Ello permite pensar que la estrategia de presentación editorial abarca más que los esfuerzos de diferenciación/distinción de un colectivo historiográfico particular. Sobreimpuesto y permeando este propósito, se aprecia una idea de la historia como totalidad unitaria (a horcajas de la anfibología del término: entre la *res gestae* de la “historia viva del proceso total” y la *rerum gestarum* de la “imagen total de nuestro pasado”: cf. fig. 19), a la cual “el lector general, el estudiante, el profesor, el especia-

16 Además de ser presentada como objeto deseable de consumo, como se hace observar en la imagen de la fig. 17 (que reproduce el primer tomo de la colección) y se valora mediante expresiones como una colección “lujosamente presentada” (fig. 19), “encuadernada en 10 magníficos volúmenes de gran formato” (fig. 18), señalando que “usted podrá canjear sus fascículos por hermosos tomos encuadernados” (fig. 21).

17 En otro fragmento, la proclamada “concepción general” opera como efecto retórico, sobreformulando la diferenciación (por novedad y ruptura) de la colección respecto a otras textualidades antecedentes y contemporáneas: “Esta concepción general llevará a la presentación de nuevos temas y nuevos personajes, a diferencia de las historias tradicionales y de los textos en uso” (fig. 1).

lista”<sup>18</sup> (fig. 19) puede acceder mediante el libre examen de las interpretaciones disímiles, dispuestas por una colección señalada como diferente: “la única que presenta, en forma polémica, las diversas corrientes ideológicas que interpretan y plican nuestra historia”; dichas corrientes se inscriben en la producción y confrontación de artículos “en los que colaboran, junto a prestigiosos historiadores liberales, revisionistas y marxistas, muchos especialistas jóvenes”<sup>19</sup> (fig. 25). La peculiaridad de dichos artículos encuentra su anclaje por alusión a la realidad que dicen abordar: “los grandes problemas que desde hace decenas de años enfrentan a los argentinos [...] los temas más controvertidos” (fig. 16). La disposición de la lección en un formato particular no haría sino equiparar y fusionar la publicación con el proceso mismo del que pretende dar cuenta, y del cual el lector supuesto es tematizado como parte activa, que no puede ni debe eludir su participación en la publicación y en el proceso estudiado: “le ofrece todos los datos para que usted pueda interpretarlo y sentirse parte de él”; “*Polémica* es polémica: ¡le permite conocer las distintas posiciones para que usted se ubique y tome su posición!”; “¡No quede al margen de la historia!” (fig. 19). Dicha idea se reafirma con la imagen de la colección transformada en *biblioteca* (fig. 25, ver arriba), asociando la idea de la ciudadanía con la idea del público informado (“sin prejuicios” -fig. 2) en diferentes estilos de pensamiento y vivencia<sup>20</sup>. La relación de los enunciados con la imagen de

---

18 Nótese de paso que la gradualidad postulada por la enumeración (de menor a mayor experticia en la disciplina historiográfica) encuentra su igualación en la confluencia y el libre acceso postulado para todos los roles a través de la colección misma.

19 En la vena de postular corrientes ideológicas que, se suponen, informan las interpretaciones historiográficas, las “voces nativas” de la editorial brindan una imagen polarizada de las posiciones posibles, que no siempre es coincidente con la pluralidad de esquemas enumerados arriba: por ejemplo, Ricardo Figueira sostuvo que “la idea era que los textos que se incluyeran en cada fascículo polemizaran entre sí: *el mismo tema visto por un historiador progre y por un revisionista*, por ejemplo. Pero no siempre se pudo hacer y en muchos casos esa idea se perdió” (cit. en Gociol, 2007: 145, cursivas nuestras). En otro caso, Aníbal Ford (director de colecciones) alegó que “cuando [Boris Spivacow] hizo ***Polémica*** *quiso meter las dos visiones de la historia*” (cit. En Maunás, 1995: 183, cursivas nuestras, negritas en original).

20 Al decir de Judith Gociol (2007: 13): “la utopía iluminista que sostenía [...] cada una de las ediciones: 1. El mundo era pasible de ser asido, entendido y explicado. 2. Todo ese conocimiento podía caber en una colección de libros. 3. El libro –asido y entendido por el lector– podía volver a éste mejor persona. 4. Mejores personas podían transformar el mundo”. Carlos Altamirano, por su parte, señalará a Boris Spivacow como “uno de los grandes representantes de lo que podríamos llamar la tradición del progresismo laico en la cultura argentina. [...] Un constructor cultural, confiado en la reforma cultural a través de los libros” (en Maunás, 1995: 218). El mismo Spivacow dirá del oficio de editor: “Para mí ha sido siempre formar al público. [...] creo que ser editor es tratar de encaminar al público en cierta dirección, tratar de ampliar las cosas mejores que hay en su mente, en sus sentimientos -que halle en sus conocimientos las cosas que pueden ser útiles a la sociedad, que pueden ser útiles para él mismo. [...] era bueno que el público conociera distintas formas del pensamiento humano, distintas formas del sentimiento humano, distintas formas de la expresión humana.” (en ídem: 105-106).

la biblioteca refuerza la complementación e identificación entre historia y política, entre relato del pasado, posicionamiento ideológico y práctica social: “una *imagen viva* de nuestro pasado”; “la única que presenta, en forma polémica, las diversas corrientes ideológicas que interpretan y explican nuestra historia *para que Ud. las conozca y pueda decidir.*” (fig. 25, cursivas nuestras).

(b.2.) La sección “Polémica”: Otro indicio brindado por la editorial son los paratextos que delimitan gráficamente y presentan cada una de las polémicas publicadas en la colección original, promocionadas como la sección distintiva de la misma. Se tratan de recuadros que ocupan una o dos de las tres columnas en las que se dividía la página, con un texto en tipografía cursiva que manifestaba la posición del CEAL sobre el debate en cuestión. De las seis controversias compiladas en la edición 1970-1974<sup>21</sup>, nos interesan las dos primeras por las razones aclaradas más arriba.

Para el caso de la polémica sobre “Rivadavia, prócer o mito”, CEAL decía:

“La historia del país es una; varían sus intérpretes según sus posiciones, sus métodos de análisis y la época a la que pertenezcan. De ello surge necesariamente una polémica siempre fructífera para clarificar los procesos de nuestro pasado. En los trabajos que se publican a continuación, tres estudiosos de prestigio analizan la personalidad de Rivadavia y su obra como gobernante arribando a conclusiones encontradas, según el particular enfoque que cada uno realiza sobre la base de los datos proporcionados por la investigación. La confrontación es altamente positiva por cuanto proporciona al lector los instrumentos para formar su propio juicio, que podrá o no coincidir con el de estos autores pero que a partir de ellos podrá elaborarse con nuevos y fundados elementos.” (*Polémica*, 1974: T. 2, 6).

Se aprecian los refuerzos por reiteración de tópicos ya entrevistados arriba: un proceso histórico unitario que oscila por la pluralidad de posicionamientos ideológicos y contextuales; los beneficios de la polémica para la toma de decisiones de los lectores-ciudadanos; el foco en personajes históricos individuales consensuados como claves por la tradición; los expertos que basan su prestigio en el manejo documental de “datos” comunes a todos (investigadores y lectores) sobre los que pueden y deben operar desde sus “enfoques particulares”.

---

21 A las aquí citadas, agregamos: “Rosas, su figura, su actitud frente a los intereses británicos” (Enrique Barba y Julio Irazusta, T. 2); “Guerra con el Paraguay” (León Pomer y León Rebollo Paz, T. 3); “Civilización y barbarie” (Fermín Chávez y Américo Ghioldi, T. 3).

Un dato a tener en cuenta: en esta polémica participa Sergio Bagú, con un artículo que es una versión condensada de su trabajo de 1966 sobre el grupo rivadaviano. Esto cuestionaría la afirmación de Blanco, quien sostiene que la distinción entre el guion de la Parte General y las contribuciones específicas no encuentran un suelo común, lo cual provocaría que la “nueva historia social” no polemizara con otras corrientes: “el texto general, de una historia argentina integral, no es en sí mismo polémico, la polémica es de y entre *otros*” (2015: 8)<sup>22</sup>. No parece serlo si vemos que quien interviene en la Parte general se vuelve “juez y parte”, al involucrarse en una disputa con representantes de las vertientes liberales (José S. Campobassi) y revisionistas nacionalistas (Juan P. Oliver) por establecer una interpretación ni reduccionista ni hagiográfica, en un marco que tiende a ello desde el título (“prócer o mito”: ensalzar o denostar al personaje y lo que éste representa).

En tanto que, para la polémica sobre “Rosas, su figura, su actitud frente a los intereses británicos”, en la que se cruzaban Enrique Barba (representante de la Nueva Escuela Histórica, con fuertes vínculos entre los renovadores) y Julio Irazusta (autor fundacional del revisionismo histórico), el paratexto editorial rezaba:

“La imagen y la obra de Juan Manuel de Rosas constituyen elementos esenciales de la polémica contemporánea que, en materia histórica, apasiona a los argentinos. Desde las recopilaciones documentales hasta las obras seriamente pensadas y cuidadosamente elaboradas, sobre aspectos parciales o generales del período, pasando por los panegíricos y las diatribas, la bibliografía sobre este período se ha hecho asombrosamente copiosa. Con toda la vehemencia del debate sobre hechos registrados hace más de un siglo podrá parecer sorprendente; y así lo señalaron muchos extranjeros admirados por la pasión y la dialéctica puestas en las discusiones. Desde luego que esto parece más explicable cuando se advierte que lo que lleva implícito el debate es la admisión o el rechazo de ciertos 'modelos de desarrollo', para decirlo con la terminología actual, no sólo económicos sino también demográficos, políticos y sociales.

Como aportación a esta controversia se ha solicitado la opinión a dos estudiosos de mucho relieve, caracterizados ambos por la seriedad de sus aportes a la disciplina y conocedores excepcionales del período; sus argumentos y razones brindan elementos adi-

---

22 Esta percepción se refuerza en sus conclusiones: “Los renovadores parecían no poder encontrar el público reflexivo que añoraban. La colección parecía buscar atraerlo al menos contradictoriamente. [...] Podemos ver el perfilamiento de una figura de historiador entendido como sujeto colectivo al margen de las polémicas sobre el pasado -frente a otros historiadores que serían ajenos a este modo de hacer historia. Pero al mismo tiempo se presentaban esas polémicas previendo un lector interesado en tomar partido.” (Blanco, 2015: 13 y 15).

cionales para para que el mismo lector elabore su propio juicio y advierta en seguida el sentido de esta 'polémica'." (*Polémica*, 1974: T. 2, 149).

De nuevo, el segundo párrafo se muestra cohesivo con los tópicos precedentes, acerca de la competencia de los expertos en el registro de los hechos y del provecho que el lector activo extrae de la confrontación de su erudición y sus argumentos<sup>23</sup>. Mas el orden emotivo emerge como componente destacado de la historia: la “pasión” o “apasionamiento” y la “vehemencia” en torno a la figura de Rosas, que “sorprende” y “admira” a los observadores externos, mientras que la bibliografía en torno al tema se vuelve “asombrosamente copiosa”. Respecto a ésta, la proliferación de géneros reconocidos como pertinentes trazan un arco de actitudes sociales (desde el registro pasivo de las “recopilaciones documentales”, pasando por el quehacer científico de las “obras seriamente pensadas”, hasta la utilización partisana del “panegírico” y la “diatriba”) que exceden con mucho las reivindicadas como propias de un colectivo historiador singular. Y la editorial enuncia (esbozando una intervención en las vivencias del lector) lo que se halla “implícito” y hace “explicable” esta imbricación: los “modelos de desarrollo” en pugna, denominación contemporánea que alude al involucramiento de autores y público en un pasado y un litigio comunes, operantes “desde hace más de un siglo” y refractados en un período y una figura.

## Conclusiones

Podríamos cerrar este trabajo señalando un par de comprobaciones. En principio, los propósitos que inician el lanzamiento de colecciones obedecen a lógicas que exceden al mero interés disciplinar: aprovechar oportunidades de mercado, sostener la continuidad de publicaciones con éxito de ventas, ilustración del lectorado en torno a temáticas juzgadas de importancia y actualidad, etc. En consonancia con estos propósitos, desde el CEAL se convocaba los equipos de redacción y los directores de colección y éstos armaban sus equipos de trabajo; además, se solicitaban colaboraciones externas a quienes se consideraba autores con cierto prestigio

---

23 Es de notar la valoración, por parte de los historiadores renovadores de los '60 (e implícitamente de los actuales), de aquellos aspectos de Irazusta que conforman tanto el sustrato común de reconocimiento entre adversarios ideológicos cuanto el *ethos* deseado del buen historiador: la erudición, la compulsiva y crítica documental, el tono mesurado y empirista; cf. las apreciaciones de Fernando Devoto, en Devoto y Pagano (2004: 109-112). Respecto a la noción de *ethos* y su productividad para analizar discursos historiográficos, cf. Giordano (2015).

académico y/o reconocimiento en el gran público. Por ello sostenemos que, en la colección, la lucha por la clasificación no es patrimonio exclusivo de los historiadores: CEAL provee el *encuadre*, y la colección funge como *escenificación* para un *auditorio* prefigurado como activo, masivo y moderno; sobre esa escenificación, se constituye la performance del historiador. El *guion* “polémico” (sección específica de la colección) es patrimonio de CEAL; los autores performan en él y, a partir del mismo, entre ellos.

El abordaje de las tapas y contratapas nos permite observar cómo el CEAL construye una *idea “moderna” de la historia*, es decir, una historia dinámica, en permanente transformación, que *como proceso social* es unitaria y efectivamente operante en la vida y circunstancias de los lectores; por esto mismo, su comprensión es necesaria para la vida del hombre moderno, y los lectores tienen la posibilidad y el derecho de acceder por sus propios medios a interpretarla. *Como producto textual*, la historia es universalmente accesible mediante testimonios escritos y gráficos del pasado, y los distintos estilos narrativos-argumentativos que dan cuenta de la interpretación documental están modelados por la discusión abierta entre perspectivas ideológicas. Una historia pensada para ser consumida “al calor de los acontecimientos”, en el momento de su producción y distribución, vinculada fuertemente a la construcción de una colección exhaustiva, documentada y actualizada.

De los procedimientos descriptos, emerge una *fuerza icónica de la historia*, enmarcada en la topología de un repertorio no formalizado de imágenes, que irradia configuraciones ideales y desencadena procesos de adquisición y actualización cultural, al mismo tiempo que de disfrute “bovarístico”: nombrando y mostrando la historia, se produce y torna aprehensible el campo de lo públicamente decible e imaginable de/en un tiempo y lugar determinados (Angenot, 2010).

## Bibliografía

**Acha, O. (2009):** Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. I: las izquierdas en el siglo XX. Buenos Aires: Prometeo.

**Angenot, M. (2010):** El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y decible. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Blanco, M. J. (2015):** “Reflexiones sobre el campo intelectual e historiográfico de comienzos los setenta a partir de la colección de libros Polémica de Centro Editor de América Latina”, ponencia presentada en Primeras Jornadas Nacionales de Historio-

grafía. Río Cuarto: Departamento de Historia/Facultad de Ciencias Humanas, UNRC, 26 y 27 de noviembre.

**Bueno, M. y Taroncher, M. Á. (coords.) (2006):** Centro Editor de América Latina. Capítulos para una historia. Buenos Aires: Siglo XXI.

**Costa, R. y Mozejko, D. (2009):** Gestión de las prácticas: opciones discursivas. Rosario: Homo Sapiens.

**Devoto, F. (comp.) (2006):** La historiografía argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Editores de América Latina.

**Devoto, F. y Pagano, N. (eds.) (2004):** Historiografía académica e historiografía militante en Argentina y Uruguay. Buenos Aires: Biblos.

**Devoto, F. y Pagano, N. (2009):** Historia de la historiografía argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

**Eagleton, T. (1997):** Ideología. Una introducción. Barcelona: Paidós.

**Giletta, M. F. (2013):** Sergio Bagú. Historia y sociedad en América Latina. Una biografía intelectual. Buenos Aires: Imago Mundi.

**Giordano, J. P. (2015):** “Por una ‘historia de la historia’ en clave intelectual y discursiva: la construcción de un ethos historiográfico en ‘El marxismo olvidado en la Argentina’ de Horacio Tarcus”, en Escudero, E. y Harrington, C. (comps.): 1ras. Jornadas Nacionales de Historiografía. Actas. Río Cuarto: UniRío Editora (ISBN 978-987-688-146-3) [e-book].

**Giordano, J. P. (2017):** “La historiografía como discurso intelectual (apuntes de trabajo)”, en Giletta, C. y Carrizo, B. (comps.): VII Congreso Regional de Historia e Historiografía. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral (ISBN 978-987-692-151-0) [e-book].

**Gociol, J. (2007):** Más libros para más: colecciones del Centro Editor de América Latina. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

**Korol, J. C. (1993):** “La influencia de los Annales en la historiografía argentina de la década del 60”, en Clío n° 1. Buenos Aires: Comité Argentino de Ciencias Históricas.

**Maunás, D. (1995):** Boris Spivacow. Memorias de un sueño argentino. Buenos Aires: Colihue.

**Menéndez, S. M. (2012):** “Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico” en ALED. Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso, vol. 12 n° 1. Colombia.

**Neiburg, F. (1998):** Los Intelectuales y la invención del Peronismo. Estudio de antropología social y cultural. Buenos Aires: Alianza.

**Pomian, K. (1999):** “Historia cultural, historia de los semióforos” en Rioux, J.-P. y Sirinelli, J. F. (dirs.). Para una historia cultural. México: Taurus.

- Samuel, R. (2008):** Teatros de la memoria. Vol. I: Pasado y presente de la cultura contemporánea. Valencia: Universitat de València.
- Skinner, Q. (2007):** Lenguaje, política e historia. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sorá, G. (2002):** “Literatura y política. La Librería Schmidt y la génesis de una oposición elemental en la cultura brasileña (1930-1935)”, en *Prismas. Revista de historia intelectual* n° 6. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sorá, G. (2007):** “Editores y editoriales de ciencias sociales: un capital específico” en Neiburg, F. y Plotkin, M. (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Rocha Alonso, A. (2006):** “CEAL visual. El Centro Editor de América Latina y su aporte al diseño editorial” en Bueno y Taroncher (o. cit.).
- Taroncher, M. Á. (2006):** “Polémica: un enfoque pluralista de la historia argentina” en Bueno y Taroncher (o. cit.).



## Anexo documental

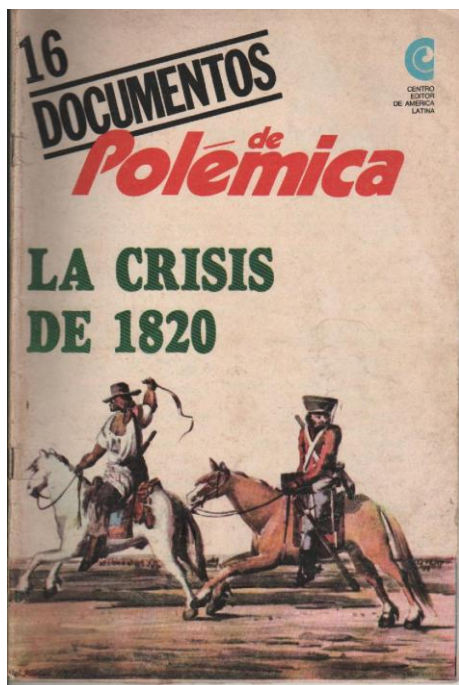
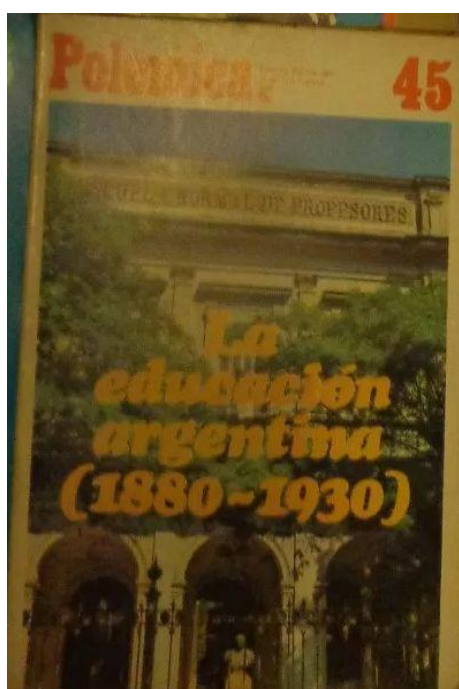


Figura 1



Figura 2



3

Fi  
gura

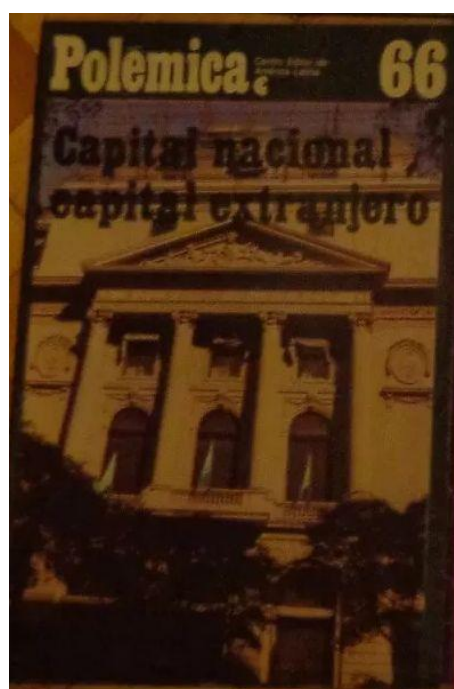


Figura 4

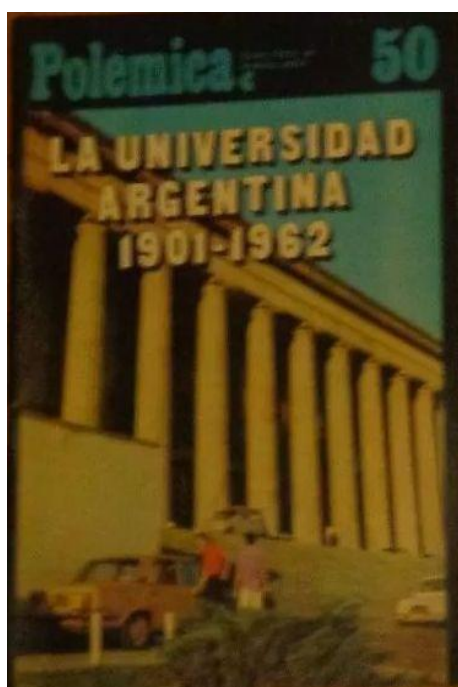


Figura 5

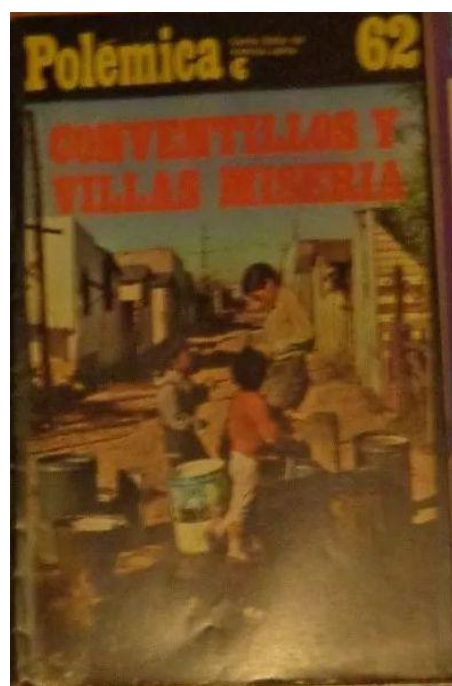


Figura 6

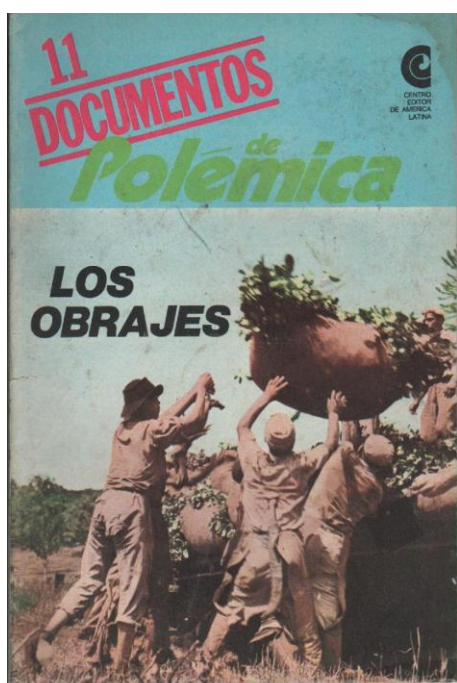


Figura 7

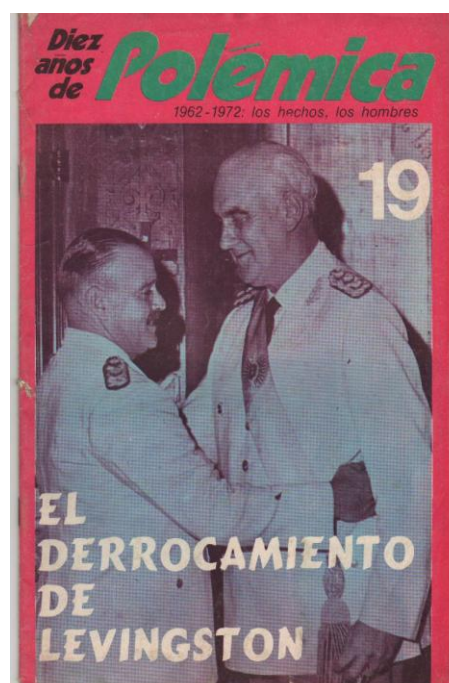
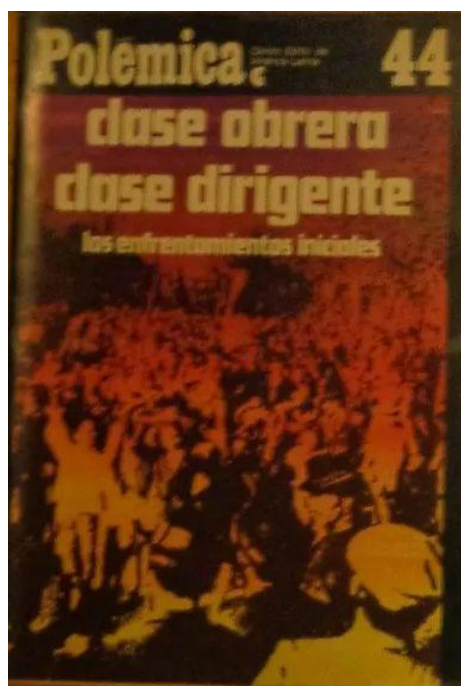
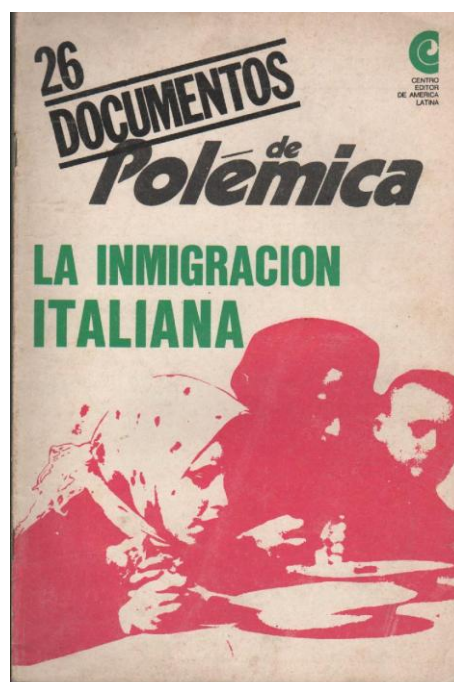


Figura 8





igura 9



F

Figura 10

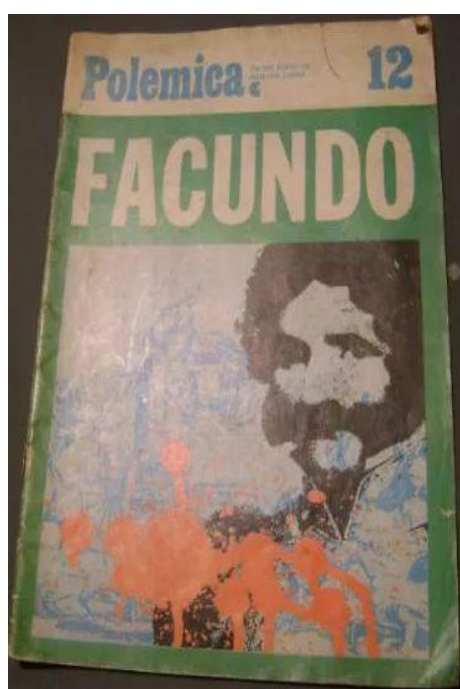


Figura 11

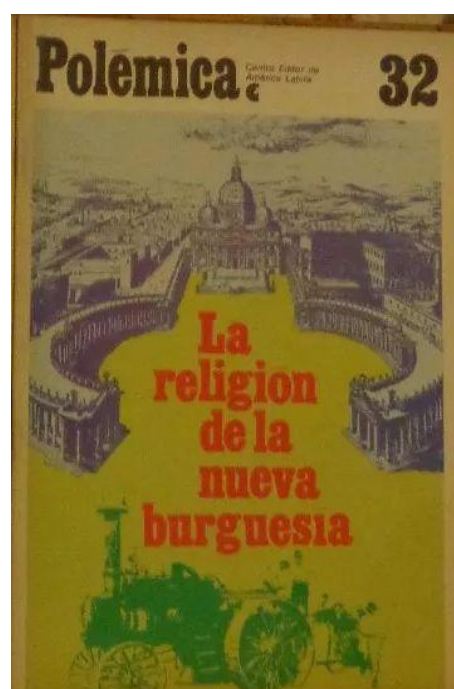


Figura 12

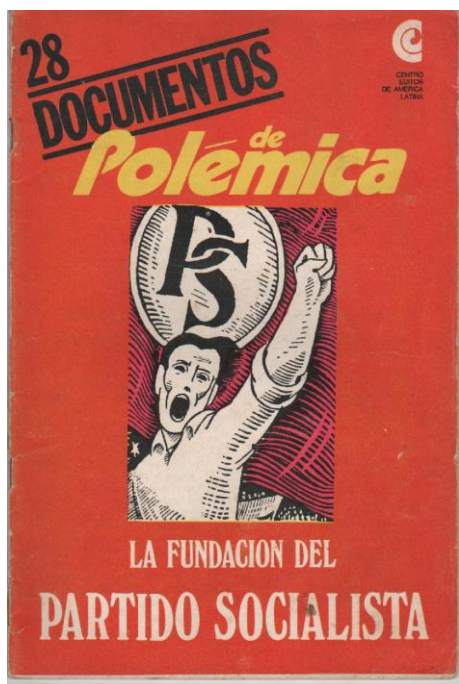


Figura 13

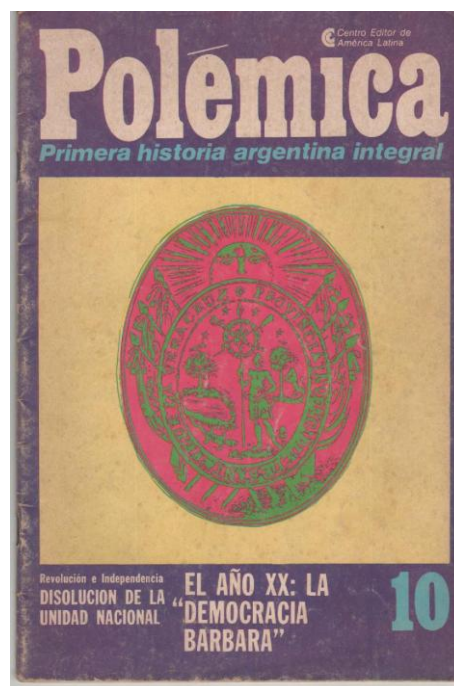


Figura 14

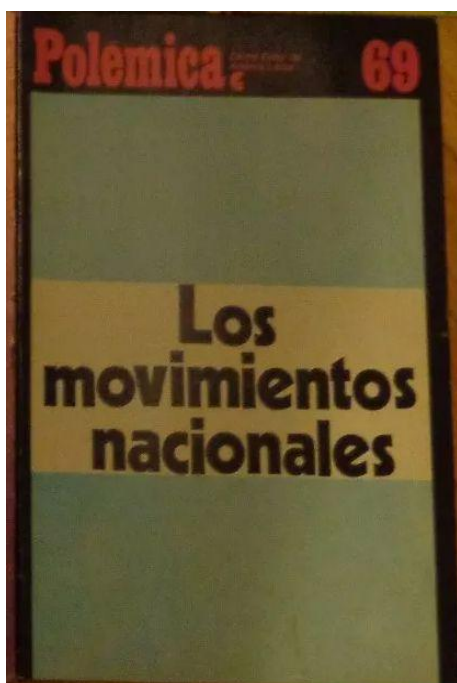


Figura 15

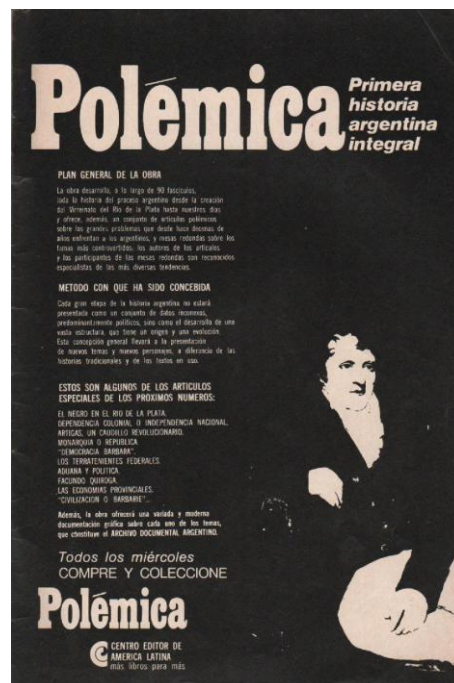


Figura 16



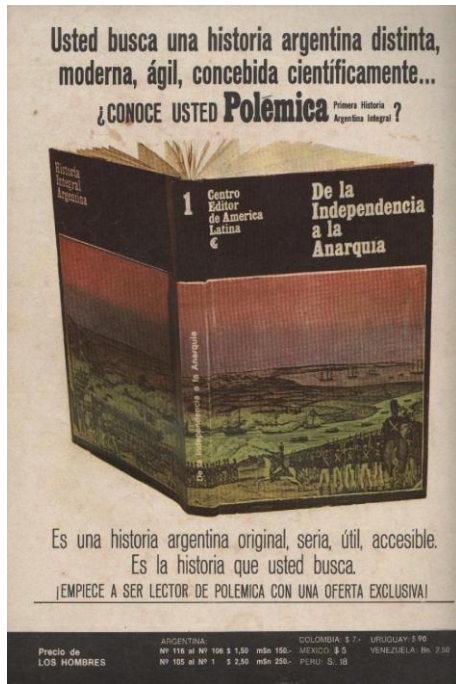


Figura 17

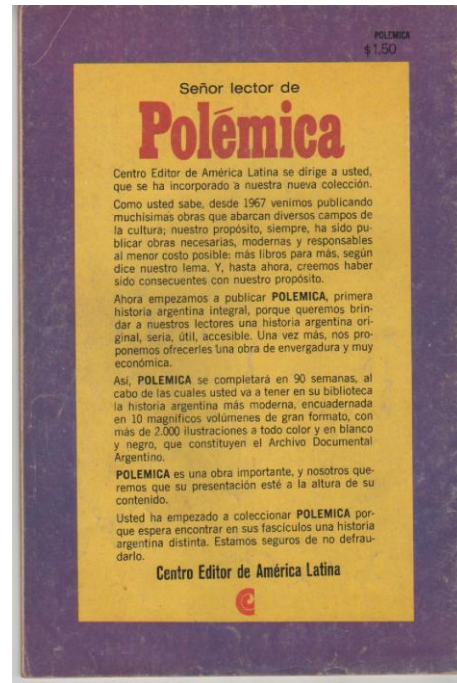


Figura 18

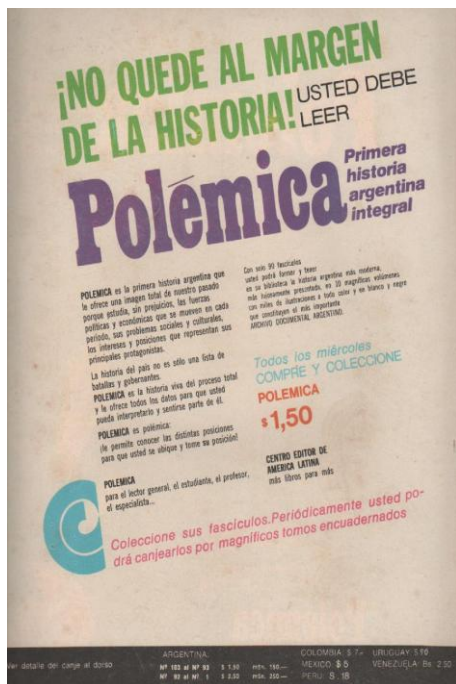


Figura 19



Figura 20

**¡ESTA ES LA OFERTA EXCLUSIVA QUE TENEMOS PARA USTED!**

Usted ya puede adquirir el primer tomo encuadernado de la **HISTORIA INTEGRAL ARGENTINA**

al precio oferta de \$ 21 al contado o \$ 25 en cuotas (1 cuota inicial de \$ 10 y 3 cuotas de \$ 5)

Adquiralo en Centro Editor de América Latina, Rincón 87, Capital, personalmente o solicitado por correo, enviando cheque o giro postal a la orden de Centro Editor de América Latina S.A.

Este primer volumen de la HISTORIA INTEGRAL ARGENTINA incluye los 10 primeros fascículos de POLEMICA, Primera Historia Argentina Integral. De esta manera, usted podrá adquirir el tomo y luego seguir la colección a partir del fascículo número 11.

Los fascículos de POLEMICA aparecen los miércoles y cuestan \$ 1,50. Más adelante, y periódicamente, usted podrá comprar sus fascículos por entregas semanales encuadernados semejantes al primero que ha adquirido.

**Estos son los 10 Estudios Especiales:**

- Los primeros economistas argentinos
- El negro en el Río de la Plata
- Jacobinismo y rosacismo en el Río de la Plata
- Independencia nacional o dependencia colonial
- Comercio colonial: expansión y crisis
- Artigas, un caudillo revolucionario
- Los comerciantes ingleses en el Río de la Plata
- Estructura social de la Iglesia penitente
- Monarquía o república
- El año XX: la "democracia bárbara"

**¡Es una oferta realmente excepcional!**  
Este magnífico volumen está lujosamente encuadernado, con carátulas plastificadas e impresas a todo color.  
Sus 286 páginas en papel ilustración, con centenas de grabados a todo color y en blanco y negro, a través de las cuales se desarrolla el período completo que va de la Independencia a la Restauración.  
El volumen ofrece, además, 10 Estudios Especiales escritos por reconocidos historiadores.

**¡NO DEJE PASAR ESTA OPORTUNIDAD!**  
¡INCORPORÉSE A POLEMICA, Primera Historia Argentina Integral!

Figura 21

**Por primera vez la voz de los protagonistas llega a usted entrelazando una historia nueva, viva y apasionante. ¡Usted tiene el derecho de conocerla!**

ESTA OBRA, QUE POR PRIMERA VEZ SE PUBLICA EN LA ARGENTINA, OFRECE AL LECTOR GENERAL, AL ESTUDIANTE, AL PROFESOR Y AL ESPECIALISTA LOS DOCUMENTOS VIVOS DE NUESTRO PASADO, SELECCIONADOS POR TEMAS Y CON EXPLICACIONES QUE PERMITEN UNA LECTURA AGIL Y AMENA.

DOCUMENTOS DE POLEMICA NO ES UNA INTERPRETACION DE LA HISTORIA. ES LA HISTORIA ARGENTINA MISMA, QUE EL LECTOR PODRA PALPAR, JUZGAR Y ELABORAR DIRECTAMENTE A TRAVES DE CORRESPONDENCIA PRIVADA, MEMORIAS, DOCUMENTOS PUBLICOS, PACTOS SECRETOS, MANIOBRAS DIPLOMATICAS.

LOS TEMAS QUE APARECERAN EN LA COLECCION SON AQUELLOS QUE, DE ALGUNA MANERA, SON CAUSA, ANTECEDENTE Y EXPLICACION DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE EL PAIS VIVE HOY. HE AQUI ALGUNOS DE ELLOS:

**Rivadavia y el empréstito Baring · Buenos Aires, colonia inglesa  
Rosas y la Revolución de los Restauradores · Monarquía o República  
Sarmiento y López Jordán · Los "pactos preexistentes"  
La libre navegación de los ríos · Los pioneros de la frontera norte...  
La revolución de 1890**

**¡cómprala!**  
aparece los miércoles.  
cada fascículo ilustrado  
cuesta **\$ 3,20**

**DOCUMENTOS de Polemica**

TRANSFORMACIONES  
Argentina \$ 3,20  
Uruguay \$ 3,80  
México \$ 6,00  
\$ 14,00 por \$ 6,00

Figura 22

**DIEZ AÑOS QUE CONMOVIERON AL PAIS**

Vivalos en **Diez años de Polemica**

1962-1972: los hechos, los hombres

**QUE HICIERON QUE DIJERON**  
los personajes más importantes del actual panorama político argentino.

FRONZONI / ARAMBURU / ULLA / El ejército  
ALZAGARAY / ROSAS / KRIEGER VASSINA  
LA UNIVERSIDAD / OGANIA / LEVINGSTON  
LA C.G.T. / PERON

**El 3 de mayo y todos los miércoles \$3,00 en su quiosco**

UNA CRONICA EXTRAORDINARIA EN 20 FASCICULOS ¡Cómprala!

Centro Editor de América Latina




Figura 23

**POLEMICA CENTRO**

Señor lector:

Con el próximo número (el nº 99) daremos por terminada la publicación de DIEZ AÑOS DE POLEMICA.  
A partir de la semana siguiente empezaremos a publicar una nueva obra:

**DOCUMENTOS DE POLEMICA.**

En esta obra, de características únicas en nuestro país, ofreceremos a los lectores un elemento fundamental para la comprensión de nuestra historia: los documentos.

En cada tomo los documentos no aparecen aislados unos de otros, sino que se entrelazan, se entrelazan de manera tal que forman una verdadera historia, apasionante. A lo largo de los diferentes fascículos aparecerán los protagonistas, sus ideas, sus opiniones, hablando ellos mismos en los testimonios de su época: correspondencia privada, memorias, documentos públicos, pactos secretos, maniobras diplomáticas. Así, la voz de los testigos muestra una historia diferente, viva.

Siguiendo la línea que habíamos comenzado con Polemica, DOCUMENTOS DE POLEMICA ofrecerá testimonios que abarcan todo el espectro del proceso histórico: no solo el aspecto político, sino también el económico, social, cultural...  
A través de éstos, el lector interesado tendrá la posibilidad de obtener datos vivos de nuestra historia, de saberlos a luz de documentos.

Para los profesores y especialistas, esta obra representa la oportunidad de contar con un valioso material de consulta.

Estos son algunos de los temas de DOCUMENTOS DE POLEMICA:

- El fastidio de Dorrego
- La revolución de los restauradores
- La crisis del '60
- Los "pactos preexistentes"
- Monarquía o república
- Sarmiento y la monarquía
- Buenos Aires, colonia inglesa
- La asamblea del año '13

Le aseguramos que esta nueva obra le resultará de extraordinario interés.

**POLEMICA**  
Nº 119 al Nº 110 \$ 3,20  
Nº 1 al Nº 108 \$ 4,00

Centro Editor de América Latina

Figura 24

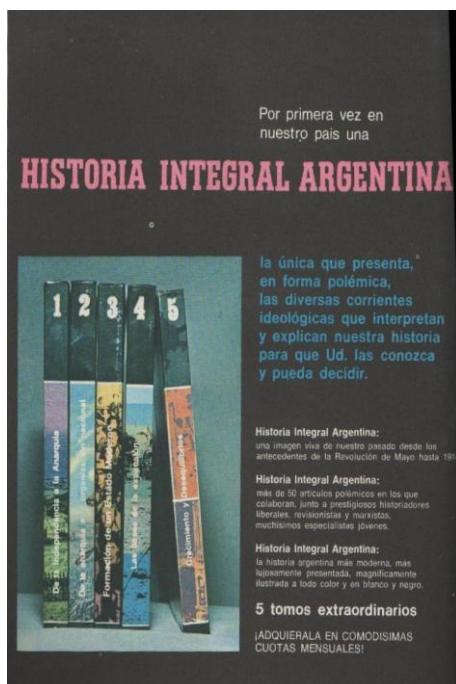


Figura 25



# El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: memorias, miradas y discursos en clave de derechos humanos

SABINA XIMENA INETTI PINO

sabinainettipino@gmail.com

Universidad de la República (UdelaR)

## Resumen

El movimiento estudiantil uruguayo en 1983, dentro período de transición hacia la democracia, tuvo un rol preponderante en hacer visible la posibilidad de la recuperación de la identidad política de los sujetos y de sus derechos humanos.

El análisis de las reivindicaciones, su capacidad organizativa y la praxis del presente movimiento estudiantil permiten observar su incidencia en el proceso de transición y la reconstrucción de la democracia en diversas dimensiones.

Durante todo el año 1983 se realizaron actividades a través de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) fundada en 1982, que nucleaba a estudiantes universitarios y de educación media. Se fundó con 51 socios y en mayo de 1983 llegó a los 3000.

Una de ellas fue la “Semana del Estudiante” (17 al 25 de setiembre) que permitió concentrar esfuerzos para reorganizar su estructura interna y las redes de solidaridad como por ejemplo con el movimiento sindical. Al finalizar la misma, se realizó una marcha desde la Universidad de la República hacia el estadio Luis Franzini acompañada por miles de personas en donde se leyó el “Manifiesto por una enseñanza democrática”, documento histórico de gran valor, pues expresaba claramente propuestas y medidas de emergencia para toda la Educación.

Para los estudiantes movilizados había comenzado una nueva etapa para elaborar propuestas, alternativas y soluciones con un nuevo respaldo social. Por lo tanto, todo ello nos permitirá analizar las trayectorias, discursos y tensiones propias como colectivo sociocultural y político, pues permitieron construir una nueva agenda de derechos en la transición hacia la Democracia.

*Palabras clave:* Movimiento estudiantil/ ASCEEP/ Derechos Humanos



## Introducción

El movimiento estudiantil uruguayo presenció el desmantelamiento de sus formas organizativas desde fines de 1973, las instituciones académicas como la Universidad de la República fueron intervenidas, se elimina su autonomía y cogobierno, pasando a depender del Ministerio de Educación.<sup>1</sup>

Todo ello implicó la reinstitucionalización de la comunidad académica por fuera de la Universidad para continuar con los espacios de intercambio y discusión mientras se realizaba progresivamente la reorganización del movimiento estudiantil uruguayo en un nuevo escenario en la transición hacia la democracia.

El año 1983 es un punto de inflexión en las diversas movilizaciones contra el autoritarismo, las violaciones a los Derechos Humanos como por la reconstrucción de la democracia a través de acciones llevadas adelante por los estudiantes entre otros actores.

## El movimiento estudiantil en la transición hacia la democracia

Según Alberto Melucci (1991) un movimiento social se debe al encuentro entre la existencia de un conflicto en la estructura de la sociedad y la situación coyuntural del sistema de dominio en el que se encuentra inmerso<sup>2</sup>. En este punto, el movimiento estudiantil, como actor colectivo con códigos culturales muy específicos, desafían determinadas prácticas y discursos en un contexto de transición hacia la democracia en donde los aparatos de control intervienen en las identidades individuales y colectivas como en las condiciones de integración simbólica de la sociedad.

La forma en que se organiza el movimiento estudiantil se encuentra sujeto continuamente a “una tensión consistente y permanente entre tendencias sociales, ideológicas, intereses económicos, proyectos culturales”<sup>3</sup> que según Delich (1983) definen a la “transición hacia la democracia”, pues no es un camino unidireccional. Estas tensiones se aprecian en las transformaciones realizadas en el Estado, las re-

---

1 Filgueiras, Carlos; Léméz, Ricardo (1989): “El caso Uruguayo” en *Educación en la transición hacia la democracia. Casos de Argentina, Brasil y Uruguay* (1989). Santiago de Chile, Editorial Andrómeda S.A.

2 Melucci, Alberto (1991): “La acción colectiva como construcción social” en *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 9(26), 357-364.

3 Delich, Francisco (1983): “La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia I” en *Democratización y movimientos sociales*, Revista “Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales Nro. 9” (1983), Buenos Aires, Editorial Crítica & Utopía, pág. 2.

lacionadas con el “despojamiento y recuperación de la ciudadanía” es decir en los mecanismos de exclusión de la “forma y el rol”.

Los ciudadanos son despojados de la forma:

“por una norma jurídica seguida de la amenaza de la represión y del montaje del aparato represivo mismo. Mientras que el despojo del rol es forzosamente un acto de represión física porque no pudiéndose eliminar el rol mismo, se imposibilitan el encuentro de un protagonista social con su rol, esto es la formación de un actor. En consecuencia, si el cercenamiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas conduce a un retraimiento de la política a otro ámbito, la represión del rol tiene otra consecuencia terrible y escasamente computada en los análisis: la generalización del miedo, la internalización en la subjetividad de actores individuales y colectivos en un convencimiento completo acerca la impunidad del poder de la dictadura, como situándose más allá de las fronteras de la democracia y la dictadura, en la raíz de un sistema perverso, omnipotente y desconocido”.<sup>4</sup>

Ahora el movimiento estudiantil se encuentra transversalizado por las tensiones mencionadas, pero desde su accionar configuran “la mediación institucional idónea capaz de transformar la exclusión y negación en inclusión y afirmación”.<sup>5</sup> Es decir, logran recuperar “la forma y el rol” del ciudadano para construir un nuevo espacio de sentido en la sociedad a través de la “democracia política”. Este espacio también es fortalecido por la construcción de la “identidad democrática” que acentúa la igualdad y la libertad lo que dinamiza la reconstrucción de la “Cultura política”.<sup>6</sup> A su vez, esto permite la resignificación simbólica para una nueva totalidad imaginaria que a través de la articulación del movimiento estudiantil, con otros movimientos como los sindicales y organizaciones de Derechos Humanos, para lograr una “verdadera confrontación con el sistema de dominio”.<sup>7</sup> Lo que repercutirá en los horizontes imaginarios que impulsan las lógicas de la acción del movimiento estudiantil que implique acciones de solidaridad incidiendo en integraciones políticas concretas para construir un nuevo sistema de acción histórica.<sup>8</sup>

---

4 Delich, Francisco (1983): Ob. Cit., pág. 3.

5 Acosta, Yamandú (2005): “Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina”, Montevideo, Editorial Nordan- Comunidad, pág. 145.

6 Acosta, Yamandú (2005): Ob. Cit., pág. 82.

7 Acosta, Yamandú (2005): Ob. Cit., pág. 194.

8 Calderón, Fernando y dos Santos, Mario (1987): “Movimientos sociales y gestación de cultura política.” en *Pautas de interrogación, Cultura política y Democratización*, Santiago de Chile, CLACSO, pág. 195.

## Construyendo una nueva agenda de Derechos

Es necesario destacar el rol articulador del movimiento estudiantil con diversas organizaciones sindicales, socioculturales y políticas durante todo el año 1983. Lo que permitió construir una red de solidaridades mucho más amplia que unificaron esfuerzos y potenciaron la “identidad democrática” que derivó en manifestaciones y reivindicaciones populares masivas para la consolidación de los procesos de “democracia política”. Para ello es imprescindible tener en cuenta la estrategia del movimiento estudiantil que apuntaba a los siguientes pasos:

“a) fortalecer espacios y estructuras generadas, b) dinamizar y ampliar los mismos, c) estimular la participación de las bases, d) levantar las banderas obtenibles a corto plazo (objetivo táctico) que tonifique al movimiento al fin de apuntar a objetivos de mediano o largo plazo (autonomía)”.<sup>9</sup>

De ello se derivan diversas acciones del movimiento estudiantil que permitieron crear nuevas condiciones de posibilidad que resignificaron la “identidad democrática” al conquistar nuevos espacios de lo público con pertenencias socioculturales y políticas que hicieron a la representatividad en la defensa de los Derechos Humanos. Además se crearon nuevas formas de convivencia social que construyeron cohesión social ante el individualismo impuesto por la dictadura que detenía los roles y las formas provocando tensión en el proceso de “transición hacia la democracia”.

Dichos pasos e interrelaciones posibilitaron otros procesos de transformación y consolidación interna de las estructuras dentro del propio movimiento estudiantil, ya que como colectivo e individuo trasciende a sí mismo para incidir de manera estratégica en la transición hacia la democracia considerando a esta última como un orden no acabado en donde el autoritarismo no se encuentre legitimado.

El movimiento estudiantil también hizo de puente institucional en la participación social de la población ya que permitió el regreso nuevamente a la “ciudadanía” con valores culturales democráticos que se contrapusieron a los pertenecientes al régimen autoritario.

Es necesario destacar que desde el 1ro. de mayo hasta la realización de la “Semana del Estudiante” en el mes de setiembre se realizaron varios paros estudianti-

---

9 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil. Resistencia y transición”; Montevideo: Centro Uruguay Independiente, pág. 89.

les. El realizado el 9 de agosto, en sus niveles universitario, secundario y de UTU, se caracterizó por la inasistencia y la retirada masiva para exigir “la libertad para los estudiantes presos y una enseñanza democrática”<sup>10</sup> con un agregado, pues fue una síntesis de los diez años de resistencia continuas tanto a la dictadura como a la intervención:

“Nuestra acción militante en la Huelga General de junio de 1973, el triunfo de las listas de FEUU en las elecciones universitarias; los cientos de cartas y acciones reivindicativas, la Huelga de Veterinaria en 1978, las jornadas por el NO al fascismo en el Plebiscito del 80, las batallas contra el examen de ingreso, nuestro aporte al voto por la democracia en la elecciones internas del 82, nuestra participación activa, junto a la Clase Obrera en las jornadas preparatorias del Primero de Mayo de este año, nuestro aporte en las jornadas callejeras y populares se encuentran en las raíces mismas de esta victoria estudiantil del 9 de agosto”.<sup>11</sup>

### **La Semana del Estudiante**

A comienzos de 1983 la ASCEEP junto a la “Coordinadora de Revistas Estudiantiles” habían comenzado a organizar la “Semana del Estudiante” que contaba con el apoyo de todas las fuerzas políticas y sociales, con apoyo internacional, por ejemplo la ONU, lo que implicó un “jalón superior de diez años de resistencia”<sup>12</sup>. Esto permitió la consolidación de:

“un período de continuidad y por sobre todo de la calidad de las movilizaciones; el crecimiento de los gremios y la incorporación de nuevos sectores, la comprensión por parte de compañeros inseguros de la necesidad del carácter de la ofensiva que debe asumir la conducción del movimiento popular y particularmente del estudiantado, y el enlazamiento de cada expresión de nuestra lucha con la de todos los sectores democráticos, en especial con la clase obrera con la cual hemos reforzado aún más la histórica alianza obrero-estudiantil”<sup>13</sup>.

---

10 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 89.

11 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 89.

12 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 122.

13 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 123.

Con ello se deja en claro la importancia de “ganar la calle, que permite ganar nuevos y mayores espacios de expresión y de acción para el pueblo, que nos acerca a la reconquista de la Democracia y que permite afirmar que la dictadura no tiene posibilidades de perpetuarse a mediano y largo plazo. Es en esta perspectiva que se debe dimensionar el Acto convocado para el 27/11 por los Partidos Políticos el que debe transformarse por la adhesión y la concurrencia masiva y organizada de todas las fuerzas sociales y sectores políticos democráticos en un nuevo e histórico plebiscito popular contra la Dictadura, por Libertad, Trabajo, Salario, Amnistía, sindicación de empleados públicos, Vivienda y Salud Popular y Enseñanza Democrática”.<sup>14</sup> Lo que implicaba nuevos objetivos de dinamización social en el corto plazo.

La “Semana del Estudiante” se realiza desde el 17 al 25 de setiembre con una gran convocatoria de estudiantes y de la ciudadanía en general. Dos días después, el lunes 19 de setiembre, “Últimas Noticias” publica un artículo con el titular “Semana del Estudiante: Éxito corona inicio de festejos” donde destaca la repercusión de las actividades:

“Con una asistencia que desbordó todas las expectativas y un lleno total en el Palacio Peñarol Cr. Gastón Güelfi se realizó un interesante espectáculo en el marco de la Semana del Estudiante, que organiza la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, ASCEEP. El evento estuvo integrado por conocidas figuras del canto popular, murgas y conjuntos estudiantiles que levantaron a la concurrencia con sus canciones y promovió una hermosa demostración de solidaridad entre los estudiantes, que en gran número y desbordantes de alegría juvenil se dieron cita en el Palacio Peñarol. Uno de los puntos más altos de emoción se alcanzó cuando se interpretó el Himno de la Semana del Estudiante, por parte de la murga de la Facultad de Derecho, el que fue coreado por todos los presentes”.<sup>15</sup>

En el mismo artículo se destaca la voz de un dirigente estudiantil Felipe Michelini quien destaca la importancia de la “Semana del Estudiante” y de la participación que “que debe canalizarse de manera organizada y democrática porque de la discusión surge la claridad y la riqueza del movimiento estudiantil”<sup>16</sup>. Agregando

---

14 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 123.

15 Últimas Noticias, 19 de setiembre de 1983, pág. 4.

16 Últimas Noticias, 19 de setiembre de 1983, pág. 4.

que “esta es una semana de compromiso por una enseñanza democrática, por el restablecimiento de la autonomía universitaria y libertad de cátedra”.<sup>17</sup>

Entre las actividades programadas para la referida Semana se destacaron diversos paneles artísticos en los que se trataron temas como la fotografía, las artes plásticas, el humor gráfico, la literatura, peñas de canto popular, un ciclo de teatro que contó con la participación de grupos de profesionales y aficionados. También se llevaron adelante mesas redondas entre el domingo 18 y el martes 24 sobre temas asociados a la problemática educativa universitaria como por ejemplo sobre su historia, estructura, extensión, investigación, autonomía y cogobierno.

Es necesario destacar tres actos multitudinarios en su programación. El primero fue un espectáculo de canto popular en el Palacio Peñarol el sábado 17 a las 19 horas en la que participaron diferentes figuras. El segundo en realizarse fue un baile estudiantil el sábado 24 en el Platense Patín Club. Y por último, el domingo 25, para cerrar las actividades programadas se realizó una marcha por las avenidas 18 de Julio y Bvar. Artigas desde las 13 horas con una concentración final en el estadio Luis Franzini a las 16 horas.<sup>18</sup> Para este último acto se realizó una grabación musical denominada “Marcha del Estudiante” hecha por integrantes de distintas murgas universitarias de la época como “Contra la fachada” (Arquitectura), “Criticanto” (Ciencias Económicas), “La entubada” (Química), “No hay derecho” (Derecho) y su letra fue creada en 1983 por el estudiante Juan Faroppa (Derecho) y la música por Manuel Espasandín (Arquitectura).

### **La Marcha del Estudiante**

La “Semana del Estudiante” finalizó con la multitudinaria “Marcha del estudiante” el domingo 25 de setiembre en la que participaron cerca de 80 mil personas, estudiantes y trabajadores.<sup>19</sup>

El lunes 26 de setiembre el diario “Últimas Noticias” presenta el titular “Estudiantes reclamaron Autonomía Universitaria” en donde se expresa:

---

17 Últimas Noticias, 19 de setiembre de 1983, pág. 4.

18 Últimas Noticias, 17 de setiembre de 1983, pág. 3.

19 Porrini, Rodolfo (2013): “Movimientos sociales” en *Nuestro Tiempo* (1994), Libro de los Bicentenarios Nro. 4, Montevideo, IMPO.

“La última jornada de la Semana marcó la realización de una concentración de jóvenes en 18 de Julio y Tristán Narvaja, la que trajo muchos más estudiantes que lo previsto. La multitud se organizó en un desfile por 18 hasta Bulevar Artigas, por ésta hasta T. Giribaldi, llegando hasta el Estadio “Luis Franzini”, donde tuvo lugar un acto de clausura, con números musicales y la lectura de un documento de la entidad.

Bajo el lema “Por una enseñanza democrática” y coreando himnos y consignas estudiantiles, los participantes llevaron a cabo lo programado en estricto orden. El público que no pudo ingresar al “Franzini” pudo escuchar el desarrollo del acto a través de parlantes que habían sido colocados en los alrededores del centro deportivo del Club Defensor. Dentro del mismo, se formó un estrado, que ocupó la tribuna, con representantes de los estudiantes, de sus centros y revistas, trabajadores y otros sectores de la actividad nacional. Desde la tribuna se leyeron telegramas y mensajes de adhesión, se efectuó un minuto de silencio y se pasó a la lectura del documento elaborado por los organizadores”.<sup>20</sup>

Otra es la mirada del “Memorándum reservado Nro 140/83 de la Policía de Montevideo” sobre la marcha en donde se obtiene la información sobre su organización ya que los estudiantes, obreros, representantes políticos y diversos participantes de la convocatoria:

“Utilizaban para su agrupación en la Universidad, la Avda. 18 de Julio hasta Tristán Narvaja, y Eduardo Acevedo desde Colonia hasta José Enrique Rodó; mientras que los obreros pertenecientes a tres agremiaciones y que responden al autodenominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores), lo hacían desde Tristán Narvaja hasta la Plaza Los 33 Orientales, por la Avda. 18 de Julio; además de otros grupos de obreros que se agrupaba por Bvar. Artigas frente al Hospital Italiano”<sup>21</sup>.

Lo que a su vez implicaba una secuencia de las pancartas utilizadas para hacer visible diversas reivindicaciones como por ejemplo: "Derecho presente, autonomía, co-gobierno, libertad, trabajo, salario y amnistía", "Obreros y estudiantes unidos adelante", "El pueblo unido jamás será vencido", "Que se vayan, que se vayan", "Por una Enseñanza Democrática. ASCEEP", "Legalización Gremios Estudiantiles", entre otros.

---

20 Últimas Noticias, 26 de setiembre de 1983, pág. 2.

21A.A.V.V. (1983): “Memorándum sobre la marcha del 25 de setiembre”, Memorándum reservado N° 140/83, Montevideo, Policía de Montevideo, pág. 5.

También realizaron un seguimiento de los invitados presentes como fueron:

Representantes de organizaciones sindicales y de Derechos Humanos,  
Padres, Madres y periodistas:

“1) - María Elena Antuña de GATTI. Madre de Uruguayos desaparecidos. 2) - Iris MARENQUE de WOLF. Madre de los Procesados por la Justicia Militar.- 3) - Luis PEREZ AGUIRRE. Coordinador Latinoamericano de SERPAJ.- (C/A).- 4) - Padre Ángel GALEANO.-5) Benedito CINTRA. Diputado del Estado de San Pablo, acompañando a una representación estudiantil de Río de Janeiro, San Pablo y Río Grande del Sur.- 6) - Gustavo González y Carlos SIERRA. De F.U.C.V.A.M. (C/A) 7) - José D'Elía. Por FUECI.- (C/A) 8) - Onorio LAIBNER. por A.D.E.O.M . 9) - Mitil FERREIRA y Ruben MARQUEZ. Por Central / Obrera Textil.- (C/A) 10) - Julio SPOSITO. En representación por Todos los Mártires Estudiantiles y por A.S.U. 11) - Representantes del Comité No Gubernamental de Actos Preparatorios para el Año Internacional de la Juventud.- (C/A) 12) – Periodistas de diversas Nacionalidades en el / acto”<sup>22</sup>.

Representantes de distintas facultades:

“13) - Dr. Américo PLA RODRIGUEZ. Fac. Derecho.- (C/A) 14) - Ing. Agr. Alvaro AZIARINI. Agronomía.- 15) - Ing. Julio RICALDONI (C/A). Fac. Ingeniería.- 16) - Ing. José Luis MASSERA. (C/A) – (que no puede acompañarlos en el estrado)– Fac. Ingeniería.- 17) - Arq. Mariano ARANA. (C/A) Fac. Arquitectura. - 18) - Alfredo CASTELLANO. Por IPA. (C/A).- 19) - Cdor. Danilo ASTORI. Por Fac. Ciencias Económicas. 20) - Representantes del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.— 21) – Dr. Carlos GOMEZ HAEDO. Fac. Medicina. (C/A)/- 22) - Prof. Ruben CASSINA. Fac. Medicina. 23) – Químico ARES PONS. Fac. Química.- 24) - Alción CHERONI. (C/A) Escuela de Bibliotecología. 25) – Dr. Julián GONZALEZ METHOL. (C/A) FAC. Odontología.— 26) – Dr Blanca PARIS de ODDONE. Fac. Humanidades (C/A) 27) - Dra. Elida TUANA. (C/A). Fac. de Psicología. - 28) - Adhesión por Educación Física , Profesor Julio César ORLANDO. (C/A).- 29) - César AGUIAR. (C/A) Por Sociología.- 30) - Prof. Germán D'Elia. (C/A) Por Secundaria. 31) - Prof. Alfredo TRAVERSONI. (C/A). por Secundaria.- 32) - Prof. Gregorio CARDOZO. (C/A) por Secundaria.- 33) - Prof. José RILA. Asociación de Docentes.— 34) – Dr. Julio GARCIA LAGOS. Asociación Médicos Veterinarios.- 35) - Representantes de las Revistas Universitarias. 36) - Richard Read BLANCO.

---

22 A.A.V.V. (1983): “Memorándum sobre la marcha...”, pág. 5.



(C/A). P.I.T. 37) - Juan Carlos PEREIRA PEREIRA. (C/A). P.I.T. 38 )- Andrés TORIANI FARALDO (C/A). P.I.T. 39) - Dejan simbólicamente dos sillas vacías que representan a: Samuel LIECHTEINTEIN (C/A) y a Juan José CROTOGINI (C/A)”<sup>23</sup>.-

Como más de 60 adhesiones de organizaciones nacionales e internacionales.

Para los estudiantes la semana representaba el momento de unificar todas las fuerzas coordinadas durante el año 1983 para consolidar sus esfuerzos en la visibilidad del marco de posibilidad hacia una agenda sociocultural, política y de derechos humanos para acelerar los procesos democráticos hacia la salida de la dictadura con la elaboración de propuestas, alternativas y soluciones para construir una nueva sociedad abierta y democrática.

A su vez, se destacó el avance en el campo programático, político en la lectura del “Manifiesto por una enseñanza democrática” elaborada por la ASCEEP que expresa el consenso de todas sus corrientes político-gremiales.



**IMAGEN 1:** Publicado por “Últimas Noticias” el 17 de setiembre de 1983; Fotografía en el Estadio “Luis Franzini” tomada por el fotógrafo Antonio García; pág. 2.

---

23 A.A.V.V. (1983): “Memorándum sobre la marcha...”, pág. 5.



**IMAGEN 2:** Publicado por "El País" el 27 de setiembre de 1983; No se menciona el autor de la fotografía; pág. 3.

### **"Manifiesto por una enseñanza democrática"**

El "Manifiesto por una enseñanza democrática" es un documento histórico de gran valor, pues expresa claramente el contexto de los últimos diez años en donde se reivindica el rol de los estudiantes en construcción de una enseñanza nueva y con la participación de toda la sociedad:

"Asumimos desde ya el histórico compromiso de levantar de las ruinas que ha dejado como saldo la Intervención, una enseñanza democrática, solidaria, pluralista y participativa. Sabemos, y que nadie se engañe, que sólo será posible luchando por la construcción de una sociedad abierta, con plena vigencia de la democracia como forma de convivencia política".<sup>24</sup>

Se analiza la influencia del pensamiento de los estudiantes de Córdoba de 1918 en el movimiento estudiantil uruguayo como los cambios en la enseñanza en los últimos diez años con el desmantelamiento de los cuadros docentes en todos los

---

24 A.A.V.V. (1986): "Movimiento estudiantil...", pág. 94.

niveles y la persecución a los estudiantes coartando su libertad de participación por ejemplo:

“Con la implantación del certificado de Fe Democrática, la obligación del uso de uniforme, el certificado del comportamiento estudiantil, hasta llegar a las formas concretas de represión que van desde suspensiones menores hasta el encarcelamiento y exilio voluntario de compañeros”.<sup>25</sup>

Las diversas formas de resistencia se hacen visibles como cartas, revistas, huelgas, creación de academias gratuitas, al modelo autoritario que “nunca pudo llegar a conquistar la enseñanza sino simplemente ocuparla”.<sup>26</sup>

En relación a la crisis de la enseñanza particularmente se destaca el papel de la “Ley de Educación General” de carácter regresivo e inconstitucional que modificó el funcionamiento interno en las instituciones educativas implicando la persecución ideológica de docentes, funcionarios y estudiantes.

Y por último el planteo de propuestas para “Construir una alternativa democrática” en donde la enseñanza sea viable con la consolidación en las aulas de una “personalidad que posea rasgos inherentes al ser humano como son la actitud crítica y el sentimiento solidario. Actitud crítica frente a la realidad que lo rodea, sentimiento solidario con aquellos que sufren, con aquellos postergados”.<sup>27</sup> Se desea una enseñanza media que supere la distinción entre la formación intelectual y la manual, que ajuste su metodología al contenido a las experiencias de los estudiantes con una real democratización de la matrícula. Mientras que en la enseñanza superior, se expresa que tiene una función educadora y creadora de cultura para lo cual es necesario de forma autónoma investigar, realizar docencia y extensión universitaria en un mutuo relacionamiento para construir un modelo alternativo nacional y popular.

Desde el diario “Últimas Noticias” se sintetiza claramente las reivindicaciones mencionadas en el Manifiesto:

“Dicho documento reseñaba la historia de la Universidad y el movimiento estudiantil, para luego efectuar un balance de los diez años de gestión de la actual administración universitaria, tanto desde el punto de vista docente como propiamente administrativo.

---

25 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 102.

26 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 89.

27 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 111.

Luego se realizaron una serie de planteos alternativos, en búsqueda de **“soluciones a los problemas de la enseñanza nacional”<sup>28</sup>**. También se planteó la necesidad de que la Universidad retorne al régimen de autonomía consagrado en 1958, insistiendo en que la mayor casa de estudios del país debe ser independiente del poder político para garantizar la fidelidad de su trabajo a los intereses nacionales. Asimismo se insistió en el **regreso al cogobierno** por parte de docentes, egresados y estudiantes, en la extensión universitaria, como forma de contacto entre diversos sectores sociales y culturales, y en la realización de **proyectos de investigación** serios **“que hagan frente a las limitaciones del subdesarrollo”**.

Además, se realizó una proclama contra el examen de ingreso y se expuso una plataforma de principios de ASCEEP, definida luego de sucesivas votaciones en los centros que la integran. Dicha plataforma también está integrada por puntos que conciernen a la enseñanza media, como libertad de agremiación para docentes y estudiantes, reimplantación de la asamblea de docentes, creación de nuevos locales y liceos nocturnos”.<sup>29</sup>

Para que todo sea posible se plantean varias medidas de emergencia para la toda la Educación:

“En enseñanza secundaria y UTU: 1) Derogación de la Ley de Enseñanza y reimplantación de la Ley Orgánica de 1935. 2) Libertad de agremiación de docentes, funcionarios y estudiantes. 3) Rehabilitación de todos los docentes destituidos por causas políticas y/o gremiales. 4) Reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores como órgano de opinión con derecho a iniciativa y función consultiva que emane como tarea inmediata la revisión profunda de los programas de estudio. 5) Derogación del examen de ingreso y todas las trabas antipopulares y antipedagógicas. 6) Creación de nuevos locales de estudio, dando prioridad a la implantación de liceos nocturnos, atendiendo al gran número de estudiantes trabajadores”.<sup>30</sup>

“En la Universidad: 1) Cese inmediato de la Intervención, renuncia del Rector y Decanos interventores. 2) Rehabilitación de docentes y rehabilitación de estudiantes. 3) Formación de un consejo interino integrado por docentes, estudiantes y egresados, que designarán decanos interinos en las Facultades, siendo responsables de conducir la Universidad hasta la asunción de autoridades legítimas, en un plazo no mayor de tres meses. 4) Libertad de agremiación de docentes y estudiantes. 5) Elecciones universita-

---

28 Las palabras resaltadas en negrita se encuentran en el artículo.

29 Últimas Noticias, 26 de setiembre de 1983, pág. 2.

30 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 115.

rias para la integración de los Claustros de Facultades y Asamblea General de Claustros, que de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de 1958, elegirán a las autoridades legítimas de la Universidad”.<sup>31</sup>

## Reflexiones finales

Durante el año 1983 el movimiento estudiantil concretó varios de sus objetivos a corto plazo como estimular la participación de las bases, fortalecer y construir nuevas redes de solidaridad con el movimiento sindical, organizaciones estudiantiles, políticas, socioculturales y de Derechos Humanos nacionales e internacionales que permitieron una mayor cohesión social ante el individualismo impuesto por la dictadura.

A través de sus diversas acciones crearon nuevas condiciones de posibilidad en el largo plazo al conquistar nuevos espacios de lo público y del ámbito interno estudiantil con pertenencias socioculturales y políticas que hicieron a la representatividad en la defensa de la Autonomía, Cogobierno, Libertad de Cátedra, Libertad de Agremiación, entre otros Derechos consagrados en la Educación desde muchas décadas atrás. Esto derivó en el pasaje de una profundización y potenciación participativa a otra representativa que implicó cambios en la simbología de lo cotidiano como en el campo intelectual con la producción y distribución de bienes culturales que han perdurado hasta nuestros días.

La mediación institucional lograda por el movimiento estudiantil también permitió construir una nueva agenda de Derechos con intereses sociales y valores culturales democráticos que se contrapusieron a los pertenecientes al régimen autoritario y que fueron incorporadas gradualmente por distintos actores. Esto también posibilitó otros procesos de transformación y consolidación interna de las orgánicas estudiantiles como en otras para incidir de manera estratégica en la “transición hacia la democracia” considerando a esta última como un orden no acabado en donde el autoritarismo no se encuentra legitimado.

## Bibliografía

**A.A.V.V** (1983): *Diario “El País”*, Montevideo, setiembre a diciembre de 1983.

---

31 A.A.V.V. (1986): “Movimiento estudiantil...”, pág. 116.

- A.A.V.V** (1983): *Diario “Últimas Noticias”*, Montevideo, setiembre a diciembre de 1983.
- A.A.V.V.** (1983): “Manifiesto por una enseñanza democrática”, Montevideo, ASCEEP.
- A.A.V.V.** (1983): “Memorándum sobre la marcha del 25 de septiembre”, Memorándum reservado N° 140/83, Montevideo, Policía de Montevideo.
- A.A.V.V.** (1986): “Movimiento estudiantil. Resistencia y transición”, Montevideo, Centro Uruguay Independiente.
- Acosta, Yamandú** (2005): “Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina”, Montevideo, Editorial Nordan- Comunidad.
- Calderón, Fernando y dos Santos, Mario** (1987): “Movimientos sociales y gestación de cultura política.” en *Pautas de interrogación, Cultura política y Democratización*, Santiago de Chile, CLACSO.
- Delich, Francisco** (1983): “La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia I” en *Democratización y movimientos sociales*, Revista “Crítica & Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales Nro. 9” (1983), Buenos Aires, Editorial Crítica & Utopía.
- Filgueiras, Carlos; Léméz, Ricardo** (1989): “El caso Uruguayo” en *Educación en la transición hacia la democracia. Casos de Argentina, Brasil y Uruguay* (1989). Santiago de Chile, Editorial Andrómeda S.A.
- Melucci, Alberto** (1991): “La acción colectiva como construcción social” en *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 9(26), 357-364.
- Porrini, Rodolfo** (2013): “Movimientos sociales” en *Nuestro Tiempo* (1994), Libro de los Bicentenarios Nro. 4, Montevideo, IMPO.

# Notas para el abordaje metodológico de la categoría de virtud

CLAUDIA MARCELA LAVIÉ

lavieclaudia100@gmail.com

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA)

## Resumen

En este trabajo nos centraremos en la noción de virtud de Jean Jacques Rousseau con la intención de destacar diferentes interpretaciones según las perspectivas metodológicas de análisis. Conjeturamos que el énfasis en el contexto ilocucionario en el que el ginebrino reelaboró esta noción republicana central, énfasis puesto por los estudiosos inspirados en la metodología de la Historia del Pensamiento Político propuesta por la Escuela de Cambridge, contribuye no sólo a la restitución de su sentido histórico sino también a su elucidación.

Comenzaremos evocando brevemente la centralidad y especialmente el rol articulador de los ámbitos moral y político de la virtud en Rousseau. Luego trazaremos un sucinto horizonte contrastivo recuperando una lectura del ginebrino en clave textualista apuntando más que a su interés analítico a su postulación de una base universalista.

A favor de nuestra suposición, a continuación sintetizaremos tres aportes que desde la perspectiva contextual – ilocucionaria convergen en considerar aspectos esenciales de los textos rousseauianos como participación en el debate en torno a la Constitución de Ginebra que en el Siglo XVIII enfrentó la idea democrática de los burgueses contra la de constitución mixta sostenida por el patriciado. Estos aportes mostrarán cómo Rousseau usa y redefine convenciones intelectuales y lingüísticas circulantes para defender su ideal participativo democrático de república.

Para concluir, resaltaremos en la concepción de la virtud de este autor su vínculo antitético con el comercio como noción y fenómeno histórico, aspecto que el *modus operandi* de Cambridge permite iluminar de manera privilegiada.

*Palabras clave:* virtud rousseauiana/historia intelectual/contexto ilocucionario

*Nadie en la historia del pensamiento político ha proclamado tan intensamente su conexión personal con una determinada república como Rousseau respecto a Ginebra. En el Discours sur les sciences et les arts oculta su identidad, firmando «un ciudadano de Ginebra»; en el Discours sur l'inégalité añade ese mismo «ciudadano de Ginebra» tras su nombre, como si fuera su título nobiliario, contrapuesto al de los aristócratas. Idéntica inscripción aparece en la cubierta del Contrat Social (...) Rousseau se proclamaba con orgullo «ciudadano de Ginebra» no sólo para distinguirse polémicamente de sus lectores franceses, que eran súbditos de un rey, sino también para confirmar su lealtad a los valores políticos de la pequeña república fundada por Calvino*  
~ Maurizio Virole

## **La recuperación para la historia intelectual**

La indagación crítica sobre las nociones atiende a las circunstancias materiales que las sostienen, así como a los debates que permiten iluminar los lenguajes ideológicos que ellas componen. En este trabajo -que se inscribe en un Proyecto<sup>1</sup> dedicado a analizar las posibilidades de aplicación de los paradigmas metodológicos en Historia Política en tradiciones intelectuales y categorías- nos centraremos en la noción rousseauiana de virtud con el objetivo de comparar los efectos teóricos de distintos abordajes metodológicos. Trabajaremos bajo la conjetura de que la especificación del contexto ilocucionario de la virtud en Rousseau, según proponen los autores inspirados en la metodología para la Historia del Pensamiento Político propuesta por la denominada Escuela de Cambridge, puede contribuir tanto a la restitución de su sentido histórico como a su intrínseca elucidación.

El paradigma metodológico de Cambridge fue impulsado a partir de los años 1970 por J.G.A.Pocock y Quentin Skinner para la Historia del Pensamiento Político y pone en primer plano la relación entre los procesos y los vocabularios. Esta perspectiva apunta a esclarecer el vocabulario político en base a la indagación sobre los problemas concretos a los que un determinado autor pretendía responder al escribir un texto y el examen de la finalidad que tenía dicho autor cuando se decidió a intervenir con su acción textual. Estas operaciones, en términos de los partidarios de la Escuela de Cambridge, permiten descubrir el significado de los textos. Según estos intérpretes, es necesario asumir que todo autor responde a otros autores cu-

---

1 Proyecto Filocyt presentado en la Facultad de Filosofía y Letras- UBA Perspectivas Metodológicas en la Historia del Pensamiento Político, dirigido por Claudia Lavié.



Los textos forman un entramado lingüístico en el cual cada uno de sus textos- entendidos como actos comunicativos- se inserta, presunción que habilita un doble y simultáneo proceso de interpretación. Por un lado, se debe captar la intención de determinado autor y esto se logra si se presta atención a la fuerza ilocucionaria del acto de habla, es decir, a la intención del autor al hacer determinada acción con su decir. Por otro, es necesario reconstruir el contexto lingüístico en el que dicho autor pretende intervenir, reconstrucción que apunta a reconocer el vocabulario político disponible, es decir, las convenciones vigentes compartidas en la situación particular en que se emite el texto para establecer en qué medida quien lo escribe, cuestiona o ignora las ideas dominantes en el debate de la época. En otras palabras, la tarea del historiador consistiría en describir la movida que el autor de un texto determinado ejecuta dentro de un juego de convenciones lingüísticas.

En este trabajo nos enfocamos en una categoría que ha sido vastamente analizada, por mucho tiempo y desde distintas disciplinas y enfoques. Por ello debemos recordar que la perspectiva contextual-ilocucionaria se plantea en contraposición con otra que se denomina tradicional o textualista. Esta modalidad de abordaje abarca los estudios sobre el pensamiento político que, desde un punto de vista u otro, suponen la existencia de problemas perennes en la historia del pensamiento y por ello se enfocan básicamente sobre el texto, que se considera emancipado de su época. Esta forma de investigación apunta a la elucidación de la congruencia lógica de un texto, a la definición de las categorías y conceptos que utiliza y a detectar similitudes y diferencias entre los autores. Como corolario, este enfoque propicia evaluaciones críticas y acercamientos a las preocupaciones históricas del presente u otros momentos con los que se desee establecer comparaciones en base a la confianza en un diálogo ininterrumpido con los autores del pasado. Debido a esta última característica, este enfoque presenta notables ventajas para el abordaje de textos consagrados así como resulta imprescindible a la hora de destacar la recurrencia histórica de las nociones.

La noción de virtud ha recorrido un larguísimo itinerario que si bien transitó especialmente ligada a regímenes democráticos, republicanos o revolucionarios, no excluye las más variadas conjunciones. El camino de la virtud en sentido político arranca en el mundo antiguo y atraviesa la Modernidad y en este trayecto sin duda la obra de Jean Jacques Rousseau contribuye a su configuración de manera privilegiada, según el razonable consenso que ha regido en la significación del *corpus* del ginebrino, a pesar de los importantes desacuerdos entre la inmensa cantidad de autores que lo han analizado. Pues si bien hay estudiosos que lo definen como un pensador republicano, ya que su objetivo era grabar las leyes en el corazón de los

hombres (Béjar, 2000); otros que prefieren caracterizarlo como anti-liberal, debido a su crítica a la idea del interés particular como guía de los individuos (Manent, 1990); o se lo considera democrático radical en vistas a su rechazo al principio de representación (O'Donnell, 1998); e incluso, de manera más matizada, se señala que Rousseau se nutrió de varias fuentes, ya sea el liberalismo iluminista y el republicanismo (Dotti, 1985); o el republicanismo y la democracia (Bloom, 1993); todos concuerdan en la centralidad de la virtud tanto en la articulación del pensar rousseauiano como en su legado para las prácticas y los discursos políticos. Así, el sentido de nuestra insistencia en prestarle atención a esta frecuentada categoría es mostrar que la bibliografía producida en los últimos veinte años bajo la inspiración de la renovación metodológica orientada por la Escuela de Cambridge en Historia Política que ha analizado el pensamiento rousseauiano poniendo el énfasis en su carácter de intervención específica en el debate ginebrino representa una auténtica contribución para su comprensión.

Para cumplir esta tarea comenzaremos recordando brevemente la centralidad de la virtud en Rousseau, enfocándonos en los aspectos de su pensamiento que ella articula. En segundo lugar trazaremos un horizonte contrastivo de lecturas a partir de un análisis tradicional, apuntando a dilucidar en qué medida presupone o postula una base universalista. Posteriormente presentaremos una síntesis de algunos aportes desde el abordaje contextualista –ilocucionario del autor referido. A partir de uno de ellos destacaremos -por último- uno de los aspectos que el *modus operandi* de Cambridge resalta en la concepción rousseauiana de la virtud: su vínculo antitético con el comercio como noción y fenómeno histórico.

### **La virtud en Rousseau: moral y política**

Resulta oportuno recordar los dos marcos más evidentes de inclusión de la virtud en el pensar de Rousseau: el moral y el político. En el primer sentido, la virtud se encuadra en una noción filosófica de bien: el célebre estado de naturaleza es una hipótesis metodológica que describe un estado que no existe, no ha existido ni existirá y del que pese a todo hace falta tener nociones justas para juzgar el estado presente. Como sentenciará Kant en su *Antropología*:

Rousseau no quería que el hombre retornase al estado de naturaleza sino que volviese la vista hacia él desde el estadio en que ahora se encuentra (...) Sus tres escritos acerca del daño que causaron la salida de la naturaleza y el ingreso de nuestra especie en la

cultura, la civilización y una presunta moralización, que representaron el estado de naturaleza como un estado de inocencia, sólo tenían el propósito de servir como hilo conductor para salir de los males en los que se envolvió, por su propia culpa, nuestra especie (Kant: 2010: 336).

El vehículo de tal salida comporta un temple específicamente moral del que se sabe que exige la distancia de sí, separación crítica del hombre empírico de su tiempo para apuntar a la naturaleza humana en general. De manera análoga cuando Rousseau reclama condiciones para la obediencia a la ley que emana de la voluntad general se pregunta por el hombre que pueda separarse de sí mismo y mirar a la especie. Esta perspectiva sugiere que la interrogación necesaria tiene como precio la abstracción de la sociedad. Así visto, el ámbito moral tiene una condición: la autenticidad como lo que se opone al artificio, del mismo modo que el muy natural amor de sí- que permite volver a entrar en el orden de la naturaleza y nos libra del yugo de la opinión- se contrapone al amor propio, pasión artificiosa que exalta el mundo. Por ello, el ámbito moral se dibuja en un juego que sería el del sí-otro, donde hay nítidamente un carácter de tensión y complementariedad: lo moral como íntimo tiene su sentido y expresión sólo en el vivir-con.

Consecuentemente, es en la obra política donde la virtud despliega su sentido. Pues además de constituir una dimensión de reencuentro con este sí-otro a la vez, y precisamente por eso, la virtud es en Rousseau el sostén político del republicanismo. Recordemos que para él la república es el gobierno de la ley y del bien público. En el *Contrato Social* denomina república a todo Estado regido por leyes, bajo la forma de administración que sea, en la que gobierna el interés público; pues podemos seguir hablando de esta forma política aun cuando el ejecutivo o el gobierno sea monárquico, si bien en este caso el rey debe convertirse en simple comisionado del pueblo soberano. De ahí, la célebre identificación entre gobierno legítimo y republicano.

Moral y política aparecen reunidas también en otro valor republicano tradicional: la libertad. Resulta conocido que, para Rousseau, libertad e igualdad son los dos principios esenciales del sistema legislativo: la libertad porque toda dependencia particular es otro tanto de fuerza que se quita al cuerpo del Estado y la igualdad, porque la libertad no puede subsistir sin ella. Frente a la libertad natural, que no tiene por límites más que las fuerzas del individuo, la libertad civil está limitada por la voluntad general. Rousseau añade que con el paso del estado natural al civil no sólo se alcanza la libertad civil sino también la libertad moral, la única que hace al hombre auténticamente dueño de sí. Por ello el deber se empareja con la libertad: el

virtuoso, el buen ciudadano, se somete libremente a la obligación o deber legal porque sabe que sólo la universal forma jurídica garantiza la protección de sus derechos. La clave del republicanismo se encuentra en el reconocimiento de que no hay ninguna contradicción entre el derecho y el deber, que éstos coinciden con las dos caras de la libertad. Obedecer las leyes republicanas, en tanto se ha participado en su deliberación y consentido su promulgación, no limita en ninguna circunstancia la autonomía. En esta clave kantiana se interpreta la postura de Rousseau sobre la necesidad de forzar a los ciudadanos a ser libres. La virtud sólo puede ser creada y conservada –independientemente de la coerción externa de la ley- por la convicción interior de que el derecho, cuyo contenido coincide con la voluntad general, se corresponde también con el interés particular. Para Rousseau, las leyes republicanas nada pueden hacer cuando las costumbres del pueblo o de la sociedad civil están corrompidas. O en otros términos, la solución republicana se desvanece cuando los ciudadanos no comprenden que los bienes en los que cada uno cifra su felicidad no pueden perseguirse a costa de los del semejante. Por tanto, si el ciudadano no encuentra ninguna razón ética para desear la libertad política, ninguna obligación legal podrá remediar los males de una ciudadanía pasiva. La virtud es el rasgo esencial de los auténticos soberanos.

### **Leer textualmente: la inevitable corrupción de la civilización**

Mientras sólo se aplicaron a obras que podía hacer uno solo y a artes que no necesitaban del concurso de varias manos, vivieron libres, sanos, buenos y felices tanto como podían serlo por su naturaleza y continuaron gozando entre ellos de las dulzuras de un trato independiente: pero desde el instante en que un hombre tuvo necesidad del socorro de otro, desde que se dio cuenta de que era útil para uno solo traer provisiones para dos, la igualdad desapareció (Rousseau: 1996: 258).

Como anticipamos, según la lectura textual de la que se diferencia críticamente la reconstrucción contextual-ilocucionaria quedan disueltos tanto el modo de recepción de una obra por sus lectores como el modo en que el autor pretendía que fuera leído su texto - es decir, la comprensión del texto como un acto deliberado de comunicación - en favor de un mensaje de mayor alcance.

Para trazar un contraste nítido con la perspectiva inspirada en los autores de Cambridge conviene recordar una lectura de Rousseau que representa un abordaje

textualista definido y que extrae los mejores beneficios teóricos de la suposición de continuidad categorial entre pasado y presente.

Claude Lévi- Strauss escribió “Jean Jacques Rousseau, padre de la etnografía” para un *Correo de la Unesco* de 1963 que celebraba los 200 años del *Contrato Social*. Completaría su aproximación al autor en “Jean-Jacques Rousseau, fundador de las ciencias del hombre” (1979), capítulo esencial de su *Antropología Estructural*, ambos textos según un enfoque que otorga al clásico originalidad radical y concede a la virtud rousseauiana una autonomía conceptual relativa que confiere carácter universalista a su pensamiento. Como veremos, la lectura textualista del célebre antropólogo encuentra en Rousseau la posibilidad de fundar sus propias evaluaciones críticas de su presente y como corolario, proyectar universalmente a Rousseau como enemigo de toda forma política en base a su singular interés por lo humano y su oposición a la Ilustración.

En ambos textos, Lévi-Strauss considera a Rousseau no ya un predecesor, sino el fundador de las ciencias del hombre. Sin duda no desconoce la gran cantidad de reflexiones sobre lo humano a lo largo de la historia, pero precisamente en función del sesgo que estas reflexiones adoptaron en occidente es que Lévi-Strauss no parece considerar que pueda tratarse como ciencia del hombre nada o casi nada de lo que se había hecho hasta Rousseau.

El mayor interés del francés del Siglo XX reside en que si bien los rasgos concordantes entre los pensadores de su tiempo y Rousseau podrían ser señalados con justeza y amplitud, considera decisivas las muy serias diferencias entre el paseante solitario y lo que es en conjunto la Ilustración, diferencias que a su entender derivan de un punto de partida singular. En el texto levistraussiano encontramos un esquematismo binario: por un lado está la Ilustración, que según su interpretación consiste en aplicar la razón a la sociedad y creer firmemente, además, en la capacidad de esta razón para dar soluciones a los problemas del hombre, sentir que tiene una concreción muy precisa: civilización. Y por el otro lado está Rousseau, de quien Lévi-Strauss sostiene que si bien es cierto que las críticas a la sociedad de su tiempo eran compartidas por la Ilustración se encuentra diametralmente opuesto a la mayoría de ilustrados. Consecuentemente, Lévi-Strauss caracteriza a Rousseau de manera explícita en función de una *actitud*. Una actitud que le enfrenta al espíritu ilustrado y a buena parte de la tradición occidental: frente a la razón, reivindica el sentimiento, frente a la civilización, la naturaleza, frente al hombre ilustrado, al buen salvaje, juego de contrastes que otorga al pecado original el carácter laico de pecado social, de degeneración no proveniente de las manos del Autor de las cosas sino de las manos del hombre.

Lo importante para nosotros es que no es arbitrario que Lévi-Strauss remarque en Rousseau esta actitud de rechazo a la tradición racionalista europea, pues él mismo se posiciona también en este rechazo, rechazo del que deriva el acta fundacional de las ciencias del hombre. Por ello, desde la coyuntura de los años sesenta, este intérprete destaca y subraya en los textos de Rousseau todo aquello que ha de reunir un moderno etnólogo: entusiasmo por la vida campesina, afición a los libros de viajes que describían pueblos exóticos, preocupación por el análisis y el origen de las costumbres y creencias. Varias veces evoca Lévi-Strauss la sonora invitación de Rousseau a dedicar diez años a hacer un viaje alrededor del mundo para estudiar, no como siempre, piedras y plantas, sino por una vez los hombres y las costumbres.

La gran ventaja que comporta para el enfoque levistraussiano el ver la virtud rousseauiana clave de lo universal es que ello permite remitirla al sentido de la otredad. O diríamos, como Foucault, permite pensar *autrement* al otro. Según Lévi-Strauss, entonces, Rousseau ya había manifestado su rechazo a la visión general que la época tenía sobre sí misma y su historia en el *Primer Discurso*. La sensibilidad - y con ella la piedad - habían sido dejadas de lado. Abandono que este intérprete conecta con que el ginebrino desconfió del mundo circunstancial, testimonió que la civilización que lo rodeaba impedía revelar el hombre verdadero y su política intentó recuperar este potencial real que ha sido corrompido. Lévi-Strauss destaca que esta operación que conecta lo moral con lo político se situó en coordenadas antropológicas tan excepcionales para su tiempo como atravesadas por profundas tensiones: la identificación con el otro se cruza con la soledad y el rechazo por las formas sociales establecidas. Lévi-Strauss considera que la obra de Rousseau está tensionada por los polos soledad- unión con el otro. El ciudadano debe identificarse con el grupo, en cambio, Rousseau, el solitario, evita ese límite de la libertad que es la vida en común.

Es claro el motivo del antropólogo para priorizar tal sensibilidad, que desembocará en la necesidad de conocimiento del otro, pero, unida a la desconfianza, no se tratará de cualquier otro, si no en primer lugar, precisamente el más lejano de los otros, anticipando justamente el programa de la etnología propuesto por Lévi-Strauss. Así, Rousseau le permite exponer su tesis: el mundo en que vivimos es angustioso porque el hombre, olvidando que es un ser vivo, ha separado la humanidad de la vida en general. El hombre ilustrado europeo -ora contemporáneo de Rousseau, ora de Lévi-Strauss- no es la gran conquista ni el fin de la creación, sino más bien alguien instalado en el olvido de sí. Según esta lectura del Siglo XX, Rousseau ha invertido la óptica desde la cual la sociedad y el hombre se veían a sí mismos y la virtud resulta esencialmente un encuentro del ser auténtico.

## Poner en contexto: Valores ginebrinos y nobleza

Hemos dicho que el enfoque ilocucionario de Cambridge en Historia del Pensamiento Político se caracteriza por reconocer las convenciones vigentes compartidas en una situación particular para comprender en qué medida el autor estudiado acepta, cuestiona o ignora las ideas dominantes en el debate de la época. Así los aportes para el abordaje intencional contextualista de Rousseau convergen en poner de relieve cómo usa y redefine las convenciones intelectuales y lingüísticas dominantes en la Ginebra del siglo XVIII, donde tuvo lugar un enfrentamiento entre patricios y burgueses en el que competieron la idea democrática *versus* la idea de constitución mixta. Este debate sobre el momento fundacional de la república se sirvió del lenguaje iusnaturalista, de la tradición calvinista y de las obras de Maquiavelo y el republicanismo florentino. En él, el patriciado defendió la alternativa de la constitución mixta como “aristodemocracia” mientras que, partidario del lado opuesto, Rousseau exhorta a sus conciudadanos a la defensa de un programa político más consonante con su interpretación de la tradición republicana, cercana a su ideal democrático participativo.

De esta manera, los autores que analizan a Rousseau bajo la inspiración de Skinner y Pocock sostienen que su pensamiento político debe considerarse como un conjunto de respuestas a los problemas específicos de tal debate político e intelectual. Un primer trabajo que merece considerarse es el de Helena Rosenblatt, *Rousseau and Geneva* (1997) en el que se examina la totalidad de la obra política del ginebrino, fiel a la premisa de Cambridge de restituir unidad a los *corpus* y diferenciar aspectos recurrentes y diferentes, tanto en ellos como en su entorno. Desde la reconstrucción del contexto, la obra de Rosemblatt destaca significativamente un aspecto de la formación del joven Rousseau: el período en que fue educado por el Pastor Jean-Jacques Lambercier. Este momento inicial de configuración de valores, según esta autora, otorgó carácter decisivo a la defensa rousseauiana de los intereses de la burguesía ginebrina contra el patriciado. Este estudio privilegia la tarea de inculcar valores al joven Jean-Jacques a cargo de Lambercier en los años 1722-1724 en Bossey. Como lo hará posteriormente la notable obra de Jennifer Powell McNutt *Calvin Meets Voltaire. The Clergy of Geneva in the Age of Enlightenment* (2013) en su estudio del papel de los sermones de los pastores protestantes en este momento político, Rosemblatt pone de manifiesto las coincidencias entre el vocabulario religioso y el político en las polémicas.

Rosemblatt analiza sermones hasta el momento desconocidos para mostrar que el tema fundamental de la predicación de Lambercier era la condena de la avaricia. Estos sermones predicaban que este vicio endurece los corazones y sofoca cualquier sentimiento natural de piedad, teniendo como consecuencia que la sociedad contemporánea fuera dominada por una difusa simulación que ha expulsado de su seno la amistad, la franqueza y la confianza entre las personas. Esta autora muestra que Lambercier insistía también en el hecho de que en Ginebra, a diferencia de otros Estados, gobiernan las leyes y no los hombres, y por tal razón los ciudadanos disfrutaban de una preciosa libertad. Como señala la intérprete, estas ideas pueden considerarse temas fundamentales del *Discours sur les sciences et les arts* y de todas las obras políticas que le siguen.

Rosemblatt- y como veremos en esto converge muy significativamente con otros autores inspirados por la orientación de la Escuela de Cambridge- demuestra que Rousseau obtiene también del ambiente ginebrino la crítica a la teoría del *doux comerce*, crítica que tiene en su obra el fin de promover un ideal a la vez republicano y ginebrino-calvinista. Recordemos que la teoría del *doux comerce* había sido propuesta por autores de gran prestigio intelectual como Bernard Mandeville, Montesquieu y David Hume y fue retomada luego por los críticos del *Discours sur les sciences et les arts*, en particular el rey Estanislao de Polonia, Joseph Gautier y Charles Bordes. Según estos autores, el desarrollo del comercio y de las manufacturas hace del hombre un ser más sociable y más humano, aleja de su corazón pasiones violentas e incontroladas y hace germinar en su lugar la tranquila y razonable búsqueda del propio interés, búsqueda que conllevaría efectos benéficos para toda la sociedad. Contra tal teoría, Rousseau sostuvo que el hecho de que los hombres se vuelvan más civiles por efecto de las artes y del comercio no quiere decir que se hagan también moralmente mejores. Y subraya que la causa fundamental de los males sociales es que los hombres aprecian las cosas equivocadas, como el lujo, la distinción y el *status* social. Frente a Mandeville, Rousseau no piensa que los vicios puedan anularse entre sí produciendo el bien de la sociedad. Cree, por el contrario, que la pasión fundamental del ser humano, que es la pasión de sí, puede ser dirigida hacia finalidades virtuosas.

En lo referente específicamente al *Contrato Social* Rosemblatt destaca dos elementos conceptuales esenciales de las discusiones e ideas ginebrinas presentes en él. El primero es la tesis de fondo de la obra, esto es, que la soberanía política pertenece a los ciudadanos y que no cabe delegación del poder soberano. El segundo es la propuesta de asambleas periódicas regulares como medio para prevenir la tendencia del gobierno a degenerar. Ambas ideas, como subraya la autora, eran soste-



nidas con empeño por la burguesía ginebrina contra el patriciado. Basada en esta y otras significativas convergencias conceptuales, Rosenblatt apunta que es el propio Rousseau quien sugiere leer el *Discurso sobre la Desigualdad* o el *Contrato Social* como obras escritas principalmente para Ginebra y que constituyen intentos de fijar su sentido histórico.

Otra estudiosa importante que adopta el método contextual-ilocucionario es Gabriella Silvestrini. En el mismo sentido que para la antes mencionada, para esta autora es imposible adentrarnos en el republicanismo de Rousseau sin atender seriamente a la importancia del contexto ginebrino para la comprensión de su origen, fuentes y contenido. Pero su interpretación se pretende más matizada que la de Rosenblatt. Si bien se propone aportar con nuevos argumentos al molino del contextualismo, también apunta a poner de relieve, con el objeto de trascender parcialmente la matriz ginebrina, un compromiso más general de Rousseau con el campo de la burguesía. Por ello destaca aspectos donde la proximidad cede lugar a la distancia y sin subestimar la formación temprana, la estudiosa italiana se interesa más por las relaciones que Rousseau mantenía con muchos ginebrinos y en particular con los emigrados en París y los jefes del partido popular previamente a la redacción del *Contrato Social*.

Silvestrini destaca tres grandes rasgos específicamente “ginebrinos” del republicanismo de Rousseau. En primer lugar la afirmación de la identidad del pueblo y del soberano. En segunda instancia, la distinción entre la soberanía y el gobierno. Por último, el análisis de sus relaciones mutuas en términos de oposición entre legislación y asuntos importantes, por un lado, y de administración de la justicia y la ejecución de las leyes, por otro.

Otro eje del pensamiento de Rousseau en contexto que analiza Silvestrini es el concepto de libertad, que reenvía a la vez a un concepto moral de autonomía, en el sentido de dominio de sí y por ende de virtud; y a un concepto político, negativo y positivo a la vez. En la primera acepción, lo presenta también sobre todo como evocación de los sermones de los pastores. La autora destaca que en los textos del partido burgués la palabra libertad recibe de entrada una significación negativa ligada a la seguridad de la vida y los bienes, pero lo que es más importante, a ese sentido negativo se agrega un sentido positivo, a saber la identificación de la libertad de un pueblo con su soberanía.

Pero el aspecto del análisis de Silvestrini que más nos interesa destacar es el carácter “modélico” de Ginebra para nuestro autor. Esta intérprete afirma que aunque hizo de Ginebra un modelo, Rousseau estimaba que su ciudad natal estaba en un momento crítico de su historia, donde era necesario preservarla de la decadencia

a través de un doble movimiento de conservación: conservación de las costumbres y conservación de la participación política de los ciudadanos. Silvestrini destaca la diversidad de las actitudes de los autores intervinientes en el debate que reconstruye frente al problema. Voltaire y en parte d'Alembert- apoyándose sobre la idea de la república democrática y virtuosa- querían realizar una universalización igual y contraria a la de Rousseau, a saber, someter la república misma a los valores de la sociedad comercial- la tolerancia, las Luces, el teatro –borrando así de ese punto de vista toda diferencia entre república y monarquía. A la luz de las explicaciones de la autora italiana no resulta sorprendente el encarnizamiento con el cual Voltaire y Rousseau se enfrentaron en la querrela del teatro, que era para los dos de la mayor importancia teórica y práctica en su concepción del modelo ginebrino. Para el primero significaba la posibilidad de transformar una república-convento en una república educada y esclarecida mientras que para el segundo el teatro representaba pérdida de las costumbres, de la identidad nacional y de la libertad.

Es fácil apreciar la cercanía o mejor aún el paralelismo entre la obra de Silvestrini y la obra de J.G.A. Pocock *El Momento Maquiavélico. El Pensamiento Político Florentino y la Tradición Republicana Atlántica* (1975). La autora italiana no sólo retoma de la obra señera de la orientación de Cambridge la atención con al vocabulario político, sino las categorías vertebradoras de su análisis. Estas categorías son la de retórica política republicana en Ginebra y la de republicanismo ginebrino en Rousseau. Ellas están construidas en continuidad con la tesis esencial pocockiana – tesis de la que dependen y cuyo alcance extienden- del largo aliento del republicanismo. Independientemente de una valoración histórica más global, podemos ver que esta adopción conceptual le permite a Silvestrini descartar la interpretación de la relación entre Rousseau y Ginebra como simple imagen idealizada y en consecuencia entender el pensamiento político rousseauiano como defensa a favor del programa político de la oposición burguesa.

### **Virtud y comercio**

De entre los trabajos que se atienen metodológicamente a la inspiración de la Escuela de Cambridge nos interesa mencionar por último al que a nuestro juicio representa el mayor aporte al esclarecimiento de la categoría de virtud. Se trata de la obra de Merja Kylmakoski *The Virtue of the Citizen. Jean Jacques Rousseau's Republicanism in the Eighteenth-Century French Context* (2000). Este texto enfatiza los vínculos entre el pensamiento de Rousseau y las nociones ilustradas circ-

lantes. En esta línea, Kylmakoski analiza la crítica rousseauiana al *doux commerce* e interpreta dicha crítica como el desarrollo de una teoría comprensiva de las contradicciones del sistema social versus alternativas de reconsideración de la productividad social poniendo el énfasis en la oposición de la virtud al comercio. Así, esta autora concibe la preferencia rousseauiana por el modelo antiguo y por la virtud consecuentemente entendida como una respuesta a cambios conceptuales.

Sabemos que Rousseau enfrenta las virtudes antiguas con la corrupción moderna en una fórmula tomada directamente de la presentación de Montesquieu del principio de las democracias y se queja de que mientras los políticos antiguos discutían costumbres y moral incesantemente, los de su tiempo hablan sólo de comercio y dinero. Como también sabemos, el ginebrino insiste en que el comercio promueve la tiranía y distrae a los ciudadanos de sus deberes públicos, provocándoles mayor amor por la paz y la estabilidad que por la libertad.

Kylmakoski señala que Rousseau, en su crítica al *doux commerce*, está inmerso en el problema ilustrado del desarrollo del sistema social según el progreso, pero sostiene una postura *versus* los Ilustrados al enfocarse en las contradicciones de dicho desarrollo. Rousseau considera que lo que aparece bajo la máscara de la tranquila paz comercial no es menos despiadado que un estado de guerra como el que pinta Hobbes y que en la sociedad comercial, la supuesta igualdad no es más que vil servidumbre y la peor sumisión. En efecto, para el ginebrino la congenialidad liberal es la exacerbación de las pasiones, los buenos modales son el arte de la decepción, la sociabilidad es envidia y el comercio y la civilización son el arma poderosa que garantiza la dependencia del pobre, así como las leyes constituyen el instrumento con el que el fuerte somete al débil. En suma, la sociedad moderna - obra maestra del arte de gobierno y el espíritu humano- es un sistema de secretos conflictos y competencias por el cual cada hombre inspira miedo a los otros y que preserva, en definitiva, las causas de la renuncia a la libertad.

Pero además de este marco general de la concepción de la teoría, Kylmakoski ilumina aspectos interlocutivos más específicos de los textos de Rousseau, especialmente del *Contrato Social*. En ese sentido, revela que al criticar el *doux commerce* Rousseau responde a un libro publicado en 1756 llamado *La noblesse commerçante et Militaire avec des reflexions sur le commerce*. Su autor era Gabriel-François Coyer (1707-1782) jesuita francés ilustrado, miembro de la Royal Society de Londres apoyado por Voltaire. Esta obra formó parte de una discusión de más de cincuenta años sobre el problema de la *dérogance* nobiliaria, esto es, a la cuestión de si la aristocracia podía comerciar sin derogar, o sea sin perder sus privilegios estamentarios. Para comprender la importancia de este largo debate debemos tener

en cuenta que la posibilidad de dedicarse a una actividad lucrativa significaba para la nobleza francesa -tradicionalmente sostenida por la explotación de la tierra pero en el Siglo XVIII frecuentemente escasa de recursos- ventajas en tres sentidos. En términos de régimen político, implicaba una emancipación equiparable con la de la tradición inglesa y por ende, una respuesta al absolutismo. En términos económicos, la *dérogéance* significaba una la posibilidad de independencia. Y en términos sociales, comportaba una justificación posible de su condición como parte productiva integrante del cuerpo social. Pero contra la posibilidad de comerciar sin derogar se alzaba no solo el marco legal del Antiguo Régimen sino también las posturas tradicionalistas que consideraban el comercio una actividad deshonrosa y por ende, ajena a las virtudes esperables del estamento privilegiado. En defensa de la nobleza, el Abate Coyer la invitaba a dejar atrás sus roles militares y hacerse comerciante, estableciendo una continuidad conceptual entre comercio y virtud militar. Según Coyer la nobleza, especialmente la que no posee las tierras buenas sino las escasamente cultivables, está condenada a la pobreza, pero sin embargo puede mantener su rango gracias al comercio si se libera del prejuicio y considera al comercio una ocupación honorable. El Abate usa precisamente las conexiones mercantilistas entre guerra y comercio y puntualiza las similitudes entre ambos, concluyendo que la era de las invasiones militares ha concluido y se abre ahora la era de la sociedad comercial. Kylmakoski señala la importante difusión de la obra de este autor y toma en cuenta otras procedencias de los argumentos. En la misma línea bibliográfica que el Abate Coyer, Philippe de la Foix, Caballero de Arcq, escribe en 1756 *La Noblesse militaire, ou le patriote français*, a la vez que el Parlamento de Grenoble presenta las *Observaciones sobre un proyecto de Edicto para otorgar a la nobleza del reino las facultades para comerciar sin derogar*, propuesta para que los nobles locales se dediquen a comercio sin perder sus privilegios. Kylmakoski analiza estos textos y muestra cómo ellos - al disociarse lujo de comercio y asociarse comercio a virtud y paz- rompen con la asociación tradicional entre virtud cívica y defensa militar y también con la condena republicana a la dedicación al enriquecimiento privado como corrupción. En estos escritos el comercio deviene un modelo positivo de sociedad que vehicularía las aspiraciones de la nobleza de crear una sociedad conforme a sus valores, por lo que se puede rechazar la idea de un reino basado en las armas y las virtudes de la guerra. En base a su exhaustiva reconstrucción de este contexto, Kylmakoski interpreta la doctrina rousseuniana de la virtud en parte como respuesta a Coyer y relea algunas de las más famosas tesis rousseunianas en esta clave. Señala que ambos autores del Siglo XVIII –en su desacuerdo - apuntan sin embargo de la misma forma al igualitarismo, aunque el abate se limita a pensar

en términos contrarios a los privilegios de nacimiento, mientras que Rousseau va más allá con su crítica a los estamentos y radicaliza la perspectiva de la igualdad. Así, Kylmakoski apunta al peso de la tradición maquiaveliana republicana en Rousseau y pone el énfasis en la participación política, el rol de las milicias cívicas y la natural complementariedad entre libertad y virtud.

### **Algunas conclusiones**

Es imposible soslayar que al mismo tiempo que sostuvo la unidad profunda de la comunidad humana al rechazar todo amor propio que haga incompatibles el yo y el otro, el ciudadano de Ginebra plantea la virtud en tal conjunción con la libertad y la autonomía que la adscribe a un marco político determinado. Y en ese sentido, el *modus operandi* de Cambridge nos hace notar que los conceptos de comunidad, representación e igualdad que manejaba estaban muy influidos por los avatares teológicos, políticos y sociales de la Europa de su tiempo, pero especialmente por los de la comunidad pura inspirada por Calvino y a cuya pertenencia tanto se reclamaba.

Hemos visto que Roseblatt ilumina la conexión con lo religioso de las tres categorías rousseauianas –libertad, virtud e igualdad– que desembocan en el elogio de la sumisión de todos a la ley –motivo también expandido y repetido por los pastores protestantes– y que apuntaba al ideal de armonía y de unidad de los magistrados y el pueblo, los cuales, unidos a ellos, eran considerados las tres partes fundamentales del Estado. Y si bien se puede cuestionar el peso de la herencia juvenil en Rousseau, aún el análisis más textualista de su consideración de la virtud ciudadana no puede soslayar la sacralidad que de ella se preconiza.

De manera igualmente significativa, Silvestrini muestra que se podría observar que la referencia a Ginebra no debe ser vista solamente o bien como una fuente del pensamiento de Rousseau o bien como una prueba de su compromiso práctico y de su realismo político. De manera más radical, la ciudadanía ginebrina y el modelo de Ginebra tienen también una segunda función estratégica en su pensamiento, función estratégica que esta autora aproxima acertadamente a aquella – idéntica pero inversa– que tuvo Ginebra en los pensamientos de Voltaire y de d’Alembert que, con Rousseau, han sido los inventores del mito de Ginebra en los tiempos de Las Luces. Los tres utilizaron a Ginebra para reactivar en el seno mismo de la modernidad la imagen de la república virtuosa y para relanzar un ideal de libertad que sirviera para criticar las instituciones religiosas y políticas de Francia. Pero –como también

señala Silvestrini-en el fondo había dos maneras antitéticas e inconciliables de insertar la imagen de la Roma de los protestantes en sus proyectos teóricos y políticos, pues más allá de ciertos puntos comunes concernientes notablemente a las cuestiones religiosas, sus visiones de la relación existentes entre libertad, modernidad y Luces eran tan radicalmente opuestas como para consagrar en términos igualmente irreconciliables interés y virtud.

Por último, es importante que Kylmakoski coincide con las otras autoras en definir la intención rousseauiana de intervenir en el debate ginebrino a favor de la burguesía *versus* el patriciado. Y lo que es más significativo para nosotros, enmarca el concepto de virtud en la crítica al comercio. Crítica que se dirige tanto a la posibilidad de operacionalizarla en la práctica social como a su significación. En el primer sentido, para Rousseau el valor de un hombre puede ser medido sólo por su dedicación al Estado y así la virtud no puede coincidir con un cálculo: evocando la tesis de Petty y Mellon -que dicen que la política es una aritmética que reduce a todo, incluso al hombre, a un común denominador- Rousseau afirma que podemos medir la diferencia entre *wealth* y *luxury*, pero no podemos medir, por ejemplo, el mérito militar. Y en el segundo sentido, coincidencia o inspiración, el ginebrino interviene a favor del partido burgués pues la virtud es el rasgo esencial y definitorio de aquellos que son auténticamente soberanos, condición cuya referencia los estudios inspirados en Cambridge identifican de manera privilegiada.

## Referencias

- Béjar Helena** (2014): “Rousseau: opinión pública y voluntad general”, en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 18, Madrid.
- (2000): *El Corazón de la República. Avatares de la virtud política*, Barcelona, Paidós.
- Dotti, Jorge** (1983): *El Mundo de Juan Jacobo Rousseau*, Buenos Aires, Eudeba.
- Kant, Immanuel** (2010): *Antropología*, ed. de Mario Caimi, Buenos Aires, Losada.
- Kylmaskovski, Merja** (2000): *The Virtue of the Citizen. Jean Jacques Rousseau’s Republicanism in the Eighteenth-Century French Context*, Oxford, Peter Lang.
- Lévy Strauss, Claude** (1970): “Jean Jacques Rousseau, padre de la Etnología” en *Correo de la Unesco*, marzo de 1963.
- (1979): “Jean-Jacques Rousseau, fundador de las ciencias del hombre” en *Antropología estructural II*, México, Siglo XXI.

- Pocock, John Greville Agard** (2008): *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos.
- (2001): “Historia intelectual: un estado del arte” en *Prismas, Revista de Historia intelectual*, N° 5, pp. 145-173.
- Powell McNutt, Jennifer** (2013) *Calvin Meets Voltaire The Clergy of Geneva in the Age of Enlightenment (1685-1789)* TJ International, Cornwall.
- Rousseau, Jean Jacques** (1996): *Discurso sobre el origen de la Desigualdad*, Madrid, Alba.
- (2012): *Del Contrato Social*, Madrid, Alianza.
- Rodríguez Aramayo, Roberto** (2005): “Las claves rousseauianas del concepto kantiano de Ilustración”, en *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. XXXI, 2, Buenos Aires, pp. 237-255.
- (2012): “Jean Jacques Rousseau: el ilustrado atípico y las encrucijadas de la modernidad” en *Devenires*, 25-26 9-2.
- Roseblatt, Helena:** (1997) *Rousseau and Geneva. From the First Discourse to the Social Contract*, Cambridge University Press, Cambridge (Mass.) .
- Silvestrini, Gabriella:** (2007) “Le republicanisme de Rousseau mis en contexte: le cas de Genève, P.U.F. Les études philosophiques /4 - n° 83pages 519 à 541.
- (1993) *Alle radici del pensiero di Rousseau. Istituzioni e dibattito politico a Ginevra nella prima metà del Settecento*, Milano, Angeli.
- Skinner Quentin** (1993): *Los Fundamentos del Pensamiento Político Moderno*, México FCE.
- (2000): “Significado y comprensión en la historia de las ideas” en *Prismas, Revista de historia intelectual*, n° 4, pp. 149-191.
- Viroli, Maurizio** (2015): “Rousseau y el derecho natural” *Revista de Libros*, segunda época.
- Wakesman Vera** (2004): “Jean Jacques Rousseau, Manuscrito de Ginebra, Primera Versión del Contrato Social (1755-1761)”, en *Deus Mortalis* n° 3, Buenos Aires.

## **Formas de la intelectualidad en la experiencia editorial de Pasado y Presente (1963-1965/1973)**

JOEL SIDLER

joelsidler@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL- FHUC)

### **Resumen**

La experiencia editorial desarrollada por Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura en sus dos etapas (1963-1965 y 1973) puede ser analizada como un ejemplo de los diversos vínculos que se pueden establecer entre el mundo del saber y el mundo de lo político. En particular, las características que adoptó la revista, es decir, sus principales interlocutores, las decisiones editoriales, los artículos y traducciones publicadas dan cuenta de una forma específica de entender la práctica intelectual.

En el presente trabajo, a partir de una metodología orientada por la nueva historia intelectual, pretendemos analizar el contenido de la revista para indagar en las intenciones manifiestas de sus integrantes de adoptar una forma de intelectualidad orgánica de la clase obrera (en términos gramscianos), para participar, desde su interior, en el proceso de construcción de un camino al socialismo en la Argentina de los años setenta.

*Palabras clave:* intelectualidad/editorial/Pasado y Presente



## Introducción

Dos etapas, doce números, alrededor de mil páginas, miles de ejemplares distribuidos, decenas de colaboradores. Rupturas partidarias, brecha generacional y búsqueda de renovación. Análisis político, traducciones inéditas, polémicas intelectuales. *Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura* (1963-1965/1973) constituye un elemento central de la cultura política argentina y regional de mediados del siglo XX. A partir de ello, cabe afirmar que, a lo largo de este trabajo, realizaremos un análisis de las relaciones establecidas entre los intelectuales y la política, entendida esta en sentido amplio, es decir, con sus múltiples aspectos y aristas que superan lo meramente partidario.

Sostenemos que la actividad editorial por parte de este grupo de personas, nucleadas en forma de *red* de trabajo intelectual, se encuentra en sintonía con una voluntad de intervención política sobre su ámbito circundante, que merece ser abordada. Vale decir, entonces, que entenderemos a la actividad editorial de esta red como una “apuesta política” en términos de Terán (1991).

Nos interesa identificar qué formas de intelectualidad emanan de la edición y publicación de *Pasado y Presente. Revista trimestral de Ideología y Cultura*. En este punto nos interesa indagar qué concepción del quehacer intelectual desarrolla la experiencia de *Pasado y Presente*, y cómo ella repercute en su forma de intervención política. Nos concentraremos, por ello, en lo que denominamos como “formas de intelectualidad” que emanan de sus páginas. Para abordar esta dimensión es que desarrollaremos de manera anticipada en la primer sección de nuestro trabajo las nociones teóricas necesarias en torno a las formas que pueden adoptar las relaciones entre la intelectualidad y el mundo de lo político.

Serán de gran utilidad las diversas formulaciones realizadas por autores tales como Antonio Gramsci y sus “intelectuales orgánicos”, o el “intelectual *engagé*” caracterizado por Jean Paul Sartre; y los “intelectuales críticos” a la manera de Enrique Dussel y sus aportes desde la Filosofía de la Liberación. Estas categorías, que abordaremos en el primer apartado serán la base clave sobre la cual emprendemos el análisis de la publicación.

Luego, para un adecuado abordaje de nuestro objeto daremos cuenta de los comienzos y orígenes de esta *red*. Como veremos, esta *red intelectual* (Collins, 2000), integrada, en principio, por un grupo de intelectuales-militantes del Partido Comunista Argentino comienza su actividad en las década de 1960, y ejerce un rol protagónico en la esfera política y cultural de nuestro país, a partir de la edición de la mencionada revista, la publicación de los *Cuadernos de Pasado y Presente* y el

desarrollo, en términos generales, de una forma de intervenir en la realidad que la coloca como una de las *redes intelectuales* más significativas de la izquierda argentina.

En el segundo apartado de este trabajo pretendemos demostrar cómo es que el caso de esta experiencia editorial puede ser asociado, de manera preponderante, con una pretensión de “intelectualidad orgánica”, en términos de Antonio Gramsci, con la clase obrera. Señalaremos cómo *Pasado y Presente* constituye una apuesta política que orienta su quehacer intelectual hacia lo que identifican como los intereses de las masas obreras, sintetizados en la revolución socialista en Argentina. En esta sección deseamos exponer qué elementos nos permiten afirmar lo anterior, y para ello extraeremos de su contenido las principales características que nos permitan delimitar qué formas de intelectualidad desarrolla esta experiencia editorial, durante los conflictivos años sesenta y setenta, en nuestro país.

### **Formas de la intelectualidad**

Hemos decidido comenzar por Antonio Gramsci (1891-1937), uno de los autores que ha desarrollado un abordaje indispensable para pensar a los intelectuales y su relación con el Estado y la sociedad civil durante el siglo XX. En sus investigaciones, el autor ubica a finales del siglo XIX el momento en el que comienza una nueva fase del Estado y de la política, la que supone modificaciones en el patrón de acumulación; sin embargo, el rasgo a destacar es el de la mayor complejidad de las funciones estatales, que se despliegan en una multiplicidad de prácticas, como organizaciones o como complejo de asociaciones en la vida civil, hasta construir una serie de “trincheras” institucionales que median la relación entre las masas y el Estado-gobierno.

En ese marco, Gramsci sostiene que, a diferencia de Oriente -es decir, Rusia-, el Estado en Occidente comienza a penetrar en la sociedad civil y en el interior de ésta. A su vez, las masas se organizan en grandes partidos y sindicatos. O, en palabras del propio autor:

en Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas (Gramsci, 2014a: 284)

A partir de estas ideas, logra superar el concepto monolítico de Estado para explicar el funcionamiento hegemónico a medida que el capitalismo se desarrolla como una trama organizacional mucho más compleja en comparación con Oriente. El Estado, así concebido por Gramsci, no es un instrumento, sino todo un complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales las clases dominantes no sólo ejercen su dominio, sino que también logran obtener el consenso de los dominados. Mediante esta argumentación, el autor arriba a su concepto de “hegemonía”; la cual, en síntesis, involucraría dirección política y dirección cultural, para lograr hacer pasar por universales los intereses de una clase (la burguesía), y de esta manera lograr ejercer una dominación, pero mediada también por el consenso.

Es a causa de esta idea de Estado y de este concepto de “hegemonía” que Gramsci considera insuficiente, e incluso perjudicial, la toma del poder de manera frontal, al estilo de la Revolución Rusa. En palabras del propio Gramsci, “toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas a través de agregados humanos” (2014b: 16). Es decir que, antes de cualquier tipo de intento revolucionario, es necesario un trabajo de posicionamiento frente al mundo, un trabajo de construcción de una hegemonía alternativa que ponga en discusión los principios sobre los que se erige una cultura.

Es a partir de tal posicionamiento frente al mundo –que el autor define como “cultura” - y de una comprensión de la sociedad civil como conjunto de trincheras, que Gramsci conceptualiza -de forma novedosa para ese momento- un tipo de función o práctica de los intelectuales. En efecto, el autor realiza una revolucionaria afirmación al sostener que “conviene destruir el muy difundido prejuicio de que la filosofía es una cosa muy difícil por el hecho de ser actividad intelectual propia de una determinada categoría de científicos especializados o de filósofos profesionales y sistemáticos” (Gramsci, 2014c: 364). Muy por el contrario, es necesario sostener, para Gramsci, que todas las personas son filósofas.

De esta manera, la clase obrera necesita, según el autor, generar sus propios “intelectuales orgánicos”, ya que éstos resultan fundamentales para librar la lucha al interior de las “trincheras” de la sociedad civil, y de esta manera generar una crítica que lleve a una contrahegemonía capaz de superar el sistema capitalista de opresión. En otras palabras, el marxista italiano sostiene la necesidad de la pertenencia de los intelectuales a las distintas clases sociales, y en particular la de los intelectuales salidos de la clase obrera. Esta necesidad tiene su fundamento político en el diseño del camino hacia la revolución socialista en Occidente.

Por ello, para Gramsci, los intelectuales ejercen un rol de suma importancia, ya que permiten la formación de una consciencia unitaria en cada clase, son, por decirle de alguna manera, organizadores de la cultura de una determinada clase social, elementos homogeneizadores de las ideas. De ahí que la clase obrera necesite intelectuales entre sus filas para alcanzar una consciencia de clase que le permita realizar un ejercicio de contrahegemonía en las trincheras de la sociedad civil, y, de esta manera, emprender el camino hacia un horizonte revolucionario que termine con la explotación de una clase sobre la otra.

Por otro lado, los aportes de Jean Paul Sartre (1905-1980) y su figura son más que conocidos, no sólo en los círculos académicos, sino también en el espectro cultural. Sartre se destaca por ser un intelectual que desarrolló una reflexión en torno al quehacer propio de la intelectualidad, sus propiedades y funciones en la sociedad. Entre sus voluminosos escritos pueden encontrarse novelas, obras de teatro, ensayos y textos filosóficos. Sin embargo, lo que más deseamos destacar en esta sección es la fundación de la revista *Les temps modernes*, en 1945, junto a Simone de Beauvoir y Maurice Merleau-Ponty. *Les Temps Modernes* se convirtió en la tribuna desde la cual Sartre, de Beauvoir y Merleau-Ponty, junto a otros intelectuales y personalidades del momento, intervinieron en la escena pública a partir del análisis de hechos políticos, o de la publicación de editoriales con un sórdido ataque hacia el imperialismo. La revista marca un hito en esta historia, ya que se convirtió en el modelo de “literatura comprometida” a seguir por quienes pretendían mirar el mundo desde el lugar de los desposeídos.

En el mismo sentido, se puede decir que la “Presentación” que escribió Sartre para la inauguración de *Les Temps Modernes* adquirió el valor de un manifiesto, ya que se presentó como una interpelación directa a quienes desempeñan el arte de la escritura: “no queremos avergonzarnos de escribir y no tenemos ganas de hablar para no decir nada” (Sartre, 1967: 9). De hecho, había mucho para decir, ya que el fin de la Segunda Guerra Mundial había dado inicio a una nueva etapa en la historia: el comienzo de la guerra fría, la URSS después de la muerte de Stalin, los procesos de descolonización, la Revolución Cultural China, la Revolución Cubana fueron las temáticas estrella de estos años. Así, una segunda mitad del siglo XX cargada de eventos políticos estimuló el ascenso de “intelectuales comprometidos” [*intellectuels engagés*] y dispuestos a dar su opinión en la escena pública. Sin embargo, a diferencia del “intelectual orgánico” de Gramsci, que podía ser miembro de un partido político, para Sartre, el “intelectual comprometido” no debe adherir totalmente a ningún partido, ya que esto puede nublar su análisis. Mucho menos debe estar asociado al poder del Estado, incluso cuando comparta sus posiciones políticas. De

manera que, como señala Uribe Merino, “el proyecto sartreano descartaba la pretensión de una literatura *pura*, no *responsable*, pero también excluía el compromiso con el poder y la adhesión a un partido cuya ortodoxia determinaría sus producciones” (2006: 37).

Como sostiene Uribe Merino (2006), el autor francés entiende que el intelectual se encuentra ante una potente contradicción por pertenecer a la ideología burguesa, por haberse formado en las universidades bajo el sistema analítico diseñado por la burguesía francesa y, por este motivo, “su contradicción consiste en que debe liberarse de esa ideología para desmitificarla. Por eso el único medio que tiene el intelectual para comprender la sociedad en la que vive es verla desde el punto de vista de los más desfavorecidos” (2006: 32). Esta posición, y una consecuente intervención a partir de ella, es lo que dará forma al “intelectual comprometido”.

Como figura fuerte del existencialismo humanista, Sartre pone un especial énfasis en la constitución del *sujeto* y en su responsabilidad histórica con el momento en que vive. Por ello, no se permite quedarse en un plano de abstracción, sino que utiliza su andamiaje filosófico con objetivos materiales. Abarcar el *sujeto* en su totalidad implica un abordaje que, si el “intelectual comprometido” rompe con su pertenencia a la burguesía, logrará actuar en favor de los oprimidos y orientar su tarea hacia ellos, hacia su *liberación*.

Por último, las elaboraciones –ya en tierras latinoamericanas– de la corriente denominada Filosofía de la Liberación, en general, pero de Enrique Dussel en particular, nos permiten acercarnos a una nueva forma de intelectualidad, la “intelectualidad crítica”. Entre fines de los años sesenta y principios de los setenta esta corriente se erigió como un estandarte de crítica para con toda la filosofía producida y estudiada hasta ese momento en América Latina, y como una apuesta por nuevas formas de hacer y pensar. Nacida oficialmente en la Argentina (*cf.* Scannone, 2009), persecución y exilio mediante, se expandió por el resto del país y América Latina hasta ser hoy una corriente filosófica de suma importancia.

El grupo originario, integrado por Osvaldo Ardiles, Horacio Cerruti Guldberg, Carlos Cullen, Arturo A. Roig, Rodolfo Kusch, Julio De Zan, Juan Carlos Scannone y Enrique Dussel, entre otros, se caracterizó por un trabajo sistemático de recepción y crítica de la filosofía europea; un ejercicio de crítica cuyo punto de partida era el reconocimiento de la situación en la que Latinoamericana se encontraba inserta en un sistema mundial caracterizado por la opresión y el dominio. Por ello, Dussel destaca que “el hecho de la ‘exclusión’ es el punto de partida de la Filosofía de la Liberación” (2018: 54). De este modo, la “exterioridad” de América Latina respecto del sistema-mundo es el *locus* enunciativo desde el cual comienza la reflexión filosófica

de esta corriente. Es una apuesta por el pensamiento enraizado, que asume de forma rebelde la situación de *otredad* a la que se la ha destinado, y que pretende liberarse.

En el proceso de inclusión de la otredad, es decir, en la liberación, según Enrique Dussel, se abre un debate complejo en torno a si es posible liberar América Latina de su opresión mediante el uso de herramientas filosóficas europeas, o si, por el contrario, es necesario abandonarlas del todo para desarrollar las propias. Este debate se encuentra presente en toda corriente que pretenda una emancipación latinoamericana y, por su parte, la Filosofía de la Liberación se posiciona a favor de la utilización y el estudio de las fuentes europeas, pero de una manera que, inevitablemente, debe ser crítica. Para Dussel, en efecto, es fundamental tener en cuenta que “no es la modernidad la que le impone al intelectual crítico sus instrumentos; es el intelectual crítico el que controla, maneja la elección de los instrumentos modernos que le serán útiles para la reconstrucción crítica de su propia tradición” (2005: 20). De esta manera, es posible comenzar una reflexión originaria sobre la propia cultura, sobre la propia situación, a partir de las herramientas que la modernidad provee, pero mediante una selección de aquellas que sean pertinentes, y una reelaboración crítica que pondere los elementos comunes y supere los que no tengan en cuenta la situación de exterioridad latinoamericana.

Para esta corriente, un intelectual sólo podrá desarrollar una ciencia crítica en la medida en que parta desde la negatividad y la materialidad, y además logre una fuerte empatía con los oprimidos. Sólo así el intelectual logrará poner su actividad al servicio de la liberación y la emancipación de los oprimidos. Dussel denomina a este tipo de intelectual como “intelectual crítico”; aquel que ha logrado, mediante la reflexión y la práctica, utilizar las herramientas que la modernidad le ha otorgado para criticar su propia formación y desarrollar luego un “programa de investigación científico crítico”. Estos aportes de la Filosofía de la Liberación, su vocación de recepción, utilización y crítica de las corrientes legadas por la modernidad europea, así como los aportes de Gramsci y de Sartre nos sirven de preámbulo para los temas que deseamos tratar a continuación.

### ***Pasado y Presente, lo cultural como apuesta política***

La voluntad de realizar una revista que reuniera discusiones teóricas para la formación de la izquierda latinoamericana, en un período de gran confusión y reacomodamiento político, como fueron los años sesenta en Argentina, llevó a Oscar

del Barco, José Aricó, Juan Carlos Portantiero -entre otros- a fundar *Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura*, también conocida como la revista de “los gramscianos argentinos” (Burgos, 2004). Con una presencia separada en dos etapas, la primera, entre los años 1963 y 1965, y la segunda, breve, en el año 1973, *Pasado y Presente* editó doce números, entre simples y dobles.

Sus integrantes, provenientes en su mayoría, de las filas del Partido Comunista Argentino, señalan que esta experiencia “se propuso ser la expresión de un centro de elaboración cultural relativamente autónomo de la estructura partidaria y un punto de convergencia de los intelectuales comunistas con aquellos que provenían de otros sectores de la izquierda argentina” (Aricó 2014a: 89).

Frente a la carencia, en su opinión, de sectores intelectuales preparados o dispuestos a llevar adelante una tarea de renovación en la izquierda argentina, este naciente grupo de jóvenes intelectuales deciden encararla por su cuenta. En el número 1, en la editorial con la que se presentan en sociedad, en la pluma de Aricó queda plasmado tal sentimiento generacional, al señalar que forman parte de:

Una generación que no reconoce maestros no por impulsos de simplista negatividad, sino por el hecho real de que en nuestro país las clases dominantes han perdido desde hace tiempo la capacidad de atraer culturalmente a sus jóvenes mientras el proletariado y su conciencia organizada no logran aún conquistar una hegemonía que se traduzca en una coherente dirección intelectual y moral (2014b: 48)

Con interpretación gramsciana, ese movimiento histórico en el cual las clases dominantes, las elites ilustradas, son incapaces de asegurar su hegemonía, pero en el que todavía el proletariado no logra alcanzar una “conciencia organizada”, el ejercicio intelectual es fundamental para contribuir al nacimiento de una nueva hegemonía. En ese momento, donde lo viejo no termina de morir, pero lo nuevo aún no acaba de nacer, *Pasado y Presente* busca presentarse como una herramienta al servicio de la clase obrera. Una herramienta que pueda proveerles, como lo dice el subtítulo de la revista, de *ideología y cultura*.

Podemos destacar la alta estima que esta *red* posee sobre las revistas culturales-intelectuales anteriores, o contemporáneas a la suya. En la misma editorial del número 1, luego de realizar un recorrido por las principales revistas de Argentina y la región, al estilo de una reconstrucción que les permitiera insertarse dentro de esa tradición, Aricó sostiene que “por su acción integradora de las funciones intelectuales, las revistas cumplen en la sociedad un papel semejante al del Estado o de los partidos políticos” (Aricó, 2014b: 55) aunque la diferencia de esos partidos la cons-

tante producción de “técnicas culturales”. En otras palabras, la capacidad de aglutinar las fuerzas intelectuales al interior de una revista que las exprese y canalice hacia la escena pública las ubica en una posición de relevancia. En este sentido, lo que las asemeja al Estado o a los partidos es esa función organizativa de la cultura y de la ideología, de un país en el caso del Estado, de militantes, en el caso de partido, y de lectores en el caso de las revistas. Sin embargo, Aricó sostiene que el desempeño de estos emprendimientos intelectuales –al menos hasta el momento en el que *Pasado y Presente* aparece– aún no les permite “afirmar que dichas revistas hayan logrado modificar sustancialmente el permanente divorcio entre los intelectuales y el pueblo nación” (Aricó, 2014b: 56).

Señalada esta distancia entre la intelectualidad y el pueblo nación, lo interesante es la plena convicción de que es posible superarla desde estas iniciativas editoriales. De esta manera, Aricó concluye que las revistas pueden alcanzar “esta verdadera acción de organización de la cultura sólo en cuanto devienen centros de elaboración y homogeneización de la ideología de un bloque histórico en el que la vinculación entre élite y masa sea orgánica y raigal” (2014b: 55). Vale decir, la intención de hacerse partícipe de la vida del pueblo lleva al ejercicio volitivo de realizar un trabajo editorial. Fundan una revista, no para tener un espacio propio de discusión inter-pares sobre los más actuales avances en el campo de las Ciencias Sociales, sino para problematizar el propio quehacer intelectual, y ponerlo al servicio de otros: los sectores obreros.

Con ello, *Pasado y Presente* como práctica intelectual apuesta a convertirse en la herramienta organizativa de la clase obrera, a proveer los recursos y análisis necesarios para un correcto diagnóstico de la realidad argentina, que sirva para la acción revolucionaria. Desde la perspectiva de esta *red*, el elemento cultural posee una gran importancia como elemento de “homogeneización” de un nuevo bloque histórico que sea capaz de eliminar ese histórico divorcio entre “élite y masa”, para que su relación pase a ser “orgánica y raigal”. Este nuevo nivel de organicidad puede alcanzarse mediante la labor “en dos planos hoy contrapuestos: el de la intelectualidad que proviene fundamentalmente de las capas medias de la población y el de la propia clase obrera” (Aricó, 2014b: 61), y es a ese trabajo al que se compromete *Pasado y Presente*.

No debe pasar desapercibido el hecho del reconocimiento de una intelectualidad de la “propia clase obrera”. En sintonía con los planteos gramscianos –que desarrollamos anteriormente– sobre la existencia de una labor intelectual por parte de los sectores trabajadores, estas posturas de *Pasado y Presente* habilitan una comprensión de la cultura más amplia que la que poseían los elitistas estratos dirigen-



tes. De lo que se trata, entonces, es de lograr niveles de organicidad entre las intelectualidades de las capas medias, profesionales, que sin embargo abrazan la causa de la revolución, con la intelectualidad generada en los espacios de trabajo. De la organización y homogeneización de ambas resulta posible la articulación de un bloque histórico capaz de realizar las acciones políticas necesarias para la superación del sistema de explotación. Si cada clase posee sus propios intelectuales, agentes de la ideología y organizadores de la cultura, en las páginas de *Pasado y Presente* encontramos una búsqueda de organicidad a la clase obrera. De manera similar, Terán sostiene que:

con *Pasado y Presente* se asiste a la emergencia de la figura del intelectual orgánico, que reconoce el valor insustituible de la cultura erudita pero que sólo considera consumada la legitimidad de la misma si en alguna instancia “produce” política al fusionarse con los núcleos transformadores de la cultura y la práctica obreras. (1991: 175)

Del convencimiento de que las exigencias de la vida sobrepasan los moldes teóricos que intentan encorsetarla, y que esta realidad es la que forma al “hombre nuevo” (Aricó, 2014b: 61), la propuesta de *Pasado y Presente* busca partir de ella “para elaborar una acción cultural que tienda a unir a la intelectualidad avanzada con el proletariado en cuanto agente histórico de una nueva civilización” (Aricó, 2014b: 61). Esta acción cultural reviste diversas formas, entre ellas, sostenemos, se encuentra el trabajo de traducción que ejerce la *red*. En efecto, podemos considerar que el hecho de incluir en su publicación textos que hasta ese momento no habían sido traducidos a nuestro idioma da cuenta de una vocación por ampliar la disponibilidad de elementos formativos para la izquierda argentina. Esta apertura incluye traducciones, entre otros, de Sartre, Marx, Debray, Depinay, Palmiro Togliatti y marxistas italianos como Cesare Luporini, Lucio Coletti, Nicola Badaloni, Galvano della Volpe, Alessandro Nata y Darío Lanzardo.

A partir de las características reseñadas hasta ahora, podemos observar cómo el elemento cultural que encarna *Pasado y Presente* es en sí mismo una apuesta política. En las mismas páginas de la revista encontramos una propensión a entender a la política “en el más amplio y elevado sentido de la palabra” (Aricó, 2014b: 54). De esta manera podemos comprender la inclusión de textos sobre temas tan diversos, psicoanálisis por ejemplo, como el de Oscar Massota, aparecido en el número 9, o también el de Enrique Revol sobre “Fausto y Hamlet, prototipos de la conciencia moderna”, o la “Propuesta para la descripción de un autor reaccionario”, de Noé Jitrik, por nombrar sólo tres. Sólo de considerar a la práctica política de una mane-

ra restringida es que podríamos no comprender a la diversidad contenida en la revista como una expresión de un conjunto de decisiones que atañen a lo político.

En los artículos que publican, en las traducciones que realizan, en la sección “Mundo contemporáneo” que inauguran en el número 2-3 de la primera época, podemos encontrar aportes que justifican su inclusión en términos de apuesta política. Por ejemplo, la última surge como un rechazo al “provincianismo” propio de sectores intelectuales que se rehúsan a la inclusión de temas que –en apariencia– no pertenecen a la vida cotidiana de nuestro país. Por ello, según Aricó, “hoy si se quiere eludir el provincianismo creciente de nuestra cultura es preciso suscribirse a las revistas extranjeras” (2014b: 55). En consecuencia, la inclusión de debates foráneos resulta para esta *red* de gran importancia. Además, una sección completa dedicada a la situación africana, titulada “Problemas del socialismo en *África negra*”, es incluida en el número 7-8. Tal sección incluye un conjunto de documentos de varios autores, organizados en una mesa redonda por el periódico francés *Democratie nouvelle*. En ella, los participantes se dedican a discutir el libro de René Dumont, agrónomo francés, titulado “África Negra ha partido mal”.

Tal voluntad de descubrimiento, de introducción de tomas novedosos, enfocándose en las múltiples experiencias de resistencia, se encuentra expresada desde el manifiesto que da comienzo al primero número de la revista, donde sintetizan que *Pasado y Presente*

en cuanto aspira a convertirse en una nueva expresión de la izquierda real argentina, parte de la aceptación del marxismo como la filosofía del mundo actual y asume los deberes que esa aceptación le plantea. Será por ella una revista ‘comprometida’, con todas las fuerzas que hoy se proponen la transformación revolucionaria de nuestra realidad (Aricó, 2014b: 54)

No resulta inocente la utilización del adjetivo “comprometida” para caracterizar el estilo o la misión de esta revista; la presencia de Sartre y su filosofía *engagé* es una realidad de la época, que se combina con el marxismo gramsciano adoptado por los integrantes de la revista. Aquellos intelectuales con posturas críticas a las liberales (que encuentran su lugar enunciativo en revista *Sur*, por ejemplo) hallan en el pensamiento de Sartre elementos de una vital utilidad para abocarse a la práctica político cultural. Son los años de *Les Temps Modernes*, y de la figura que destacábamos anteriormente, “el intelectual comprometido”, hijo y deudor de su tiempo.

El declarado compromiso de *Pasado y Presente* con “todas las fuerzas que hoy proponen la transformación revolucionaria” de la realidad nos permite comprender los cambios que se pueden apreciar en cuanto a las direcciones tomadas por la revista. Nos remite a una apuesta por el presente, por la coyuntura, y no a un proyecto meramente declarativo desde una posición de portadores de conocimiento, sino también político de transformación. En particular, nos permite comprender las disyuntivas en torno al sujeto de la revolución, un transitar presente la revista, que por cuestiones de espacio resumiremos en el trasladarse entre rescatar los elementos revolucionarios del campesinado y la guerrilla rural, por un lado, y la cuestión obrera de las grandes ciudades, por otro. Tal dualidad se encuentra de manera fundamental en la primera época de la revista, donde conviven expresiones teóricas de diverso cuño, que intentan confluir bajo el manto del marxismo. En la segunda época, aunque ya desde el número 9, encontramos una declarada dedicación a la cuestión obrera, a partir de los análisis sobre el conflicto en la fábrica FIAT y una sección entera dedicada *Problemas del movimiento obrero*, donde escriben José Nun, André Gorz, Pedro Aguirre, Antonio Carlo y la propia *Pasado y Presente*.

En esta segunda época encontramos definiciones categóricas por parte de la *red intelectual*. Con esto nos referimos, por ejemplo, a la “La ‘larga marcha’ al socialismo en la Argentina” y la “Declaración de apoyo al FREJULI” contenidas en el primer número de la segunda etapa, y a “La crisis de julio y sus consecuencias políticas”, publicado en el número 2-3, todos firmados por la *red de Pasado y Presente*. El número 1 comienza con un resumen de los temas contenidos en la revista, en el cual dan cuenta del cambio de época que atraviesan a partir de sucesos como el Cordobazo de 1969 y el triunfo de Héctor Cámpora en las elecciones de marzo de 1973; hechos que constituyen la clausura de una circunstancia histórica “abierta en 1966, en la que el capital monopolista extranjero, figura predominante en la estructura productiva de nuestra sociedad, despliega avasalladoramente una ofensiva para consolidar ese poder económico como poder político” (Pasado y Presente, 2014a: 9).

En “La ‘larga marcha’ al socialismo en la Argentina”, el grupo recupera la voz tras ocho años de silencio y declara, sin medias tintas, que “objetivamente, la sociedad argentina está madura para iniciar un proceso socialista y la clase obrera aparece como la única en condiciones de liderarlo” (Pasado y Presente, 2014a: 12). Frente a esta situación, *Pasado y Presente* y sus integrantes no pretenden ejercer el rol de la conducción política, que le corresponde al proletariado, sino que:

reivindica para sí, en cambio, un espacio que considera legítimo, aunque el mismo sea mucho más ideológico-político, que político a secas: el de la discusión, abierta a sus protagonistas activos, de las iniciativas socialistas en el movimiento de masas, de los problemas que, en la “larga marcha”, plantea cotidianamente la revolución. (*Pasado y Presente*, 2014a: 37).

Solicita, entonces, para sí, la posibilidad de ser una interlocutora válida para los protagonistas de la revolución, es decir, la clase obrera. Ese lugar, “más político-ideológico”, afirma lo que *Pasado y Presente* pretende ser desde el comienzo de su experiencia, con sus tránsitos incluidos, y la organicidad de su labor intelectual a la clase obrera. Afirma el deseo de ejercer el rol de organizadores de la cultura, agentes de ideología que puedan homogeneizar el naciente bloque histórico. Esta situación pone de relieve las discusiones teóricas en torno a la relación entre partido y masas, entre dirección política y clase, problema presente en la publicación desde su origen mismo, fruto del diagnóstico del pasado y el fracaso del PCA en unirse a la clase trabajadora, casi en su totalidad adherida al peronismo.

Para desarrollar las discusiones anteriores, los editores de *Pasado y Presente* ponen a disposición de los lectores una selección de textos de Gramsci. En ella, el tema de la relación entre “espontaneidad y dirección consciente” (Gramsci, 2014d: 145) posee una gran importancia para la comprensión de la situación de las fuerzas sociales, es decir, la capacidad del proletariado de comenzar la “larga marcha” hacia el socialismo, y qué rol deben ejercer los intelectuales, en general, y la *red* de *Pasado y Presente*, en particular, en dicho proceso. En la introducción que realiza Aricó a los escritos de Gramsci, el primero señala, parafraseando al italiano, que:

Sólo se puede llegar a ser dirigente *desde el interior* de la lucha de masas, puesto que es únicamente allí donde la fusión de espontaneidad social con la dirección consciente crean los puentes que permite el pasaje del “saber al comprender y sentir” y viceversa, y donde, con términos de Marx, el educador acaba también por ser educado. (Aricó 2014c: 108)

Con estas palabras, reafirman Aricó y la revista, la necesidad de pertenencia a la clase para no intentar ejercer una dirección desde el “exterior” de ella, ya que esa situación solo puede generar, y lo ha hecho, según Aricó, errores en interpretaciones partidarias, y en consecuencia la degeneración del partido en una “secta doctrinaria y políticamente ineficaz” (Aricó 2014c: 108). Para evitarlo, el “proceso de enclausamiento” de los intelectuales es fundamental. Desde su comienzo, la revista

expresa esta necesidad. En efecto, en la editorial inicial, diez años antes, Aricó sostiene que la revista nace para ser una

expresión de un grupo orgánico y hasta cierto punto homogéneo de intelectuales, conscientes del papel que deben jugar en el plano de la ideología y responsables del profundo sentido político en que hay que proyectar todo su trabajo de equipo. Que tienda a facilitar, tornándolo más claro y consciente, el proceso de “enclasmamiento” de la intelectualidad pequeñoburguesa en los marcos de la clase portadora del futuro. (2014b: 57)

Y en 1973, la clase obrera, la “clase portadora del futuro” es –en su mayoría– de filiación peronista. Este hecho conduce a una caracterización de este movimiento político en términos de apoyo explícito, que hasta el momento no se habían encontrado en la revista. En la “Declaración de apoyo al Frejuli”, los editores sostienen que la gran mayoría de la clase obrera “que acaudilló las pequeñas grandes luchas por la liberación es peronista. El peronismo, visto desde la clase obrera, es la forma política que asumió la clase en su lucha para transformar la sociedad” (Pasado y Presente, 2014a: 149). Vale decir, entonces, que la búsqueda de trabajar desde el “interior” del movimiento de masas los lleva, primero a reconocer la filiación peronista de ellas, y, en segundo lugar, a reconocer que el peronismo asumió la “forma política” de la clase obrera, algo que nunca pudo conseguir el PCA. Por ello argumentan que el peronismo es “un momento del proceso revolucionario argentino” (Pasado y Presente, 2014a: 149), y que quienes piensen que la clase obrera “debe dejar de ser peronista para ser revolucionaria se equivocan” (Pasado y Presente, 2014a: 149).

Este análisis y sus conclusiones nos ayudan a comprender los vínculos que la *red* teje con la agrupación Montoneros en 1973. Burgos señala que “Pasado y Presente establece una relación próxima con la más poderosa fuerza política de la izquierda peronista, Montoneros. La fase culminante de esta proximidad se dará explícitamente en 1973” (2004: 207) con la publicación del número 2-3 de la segunda época de la revista, en particular, a partir del artículo “La crisis de julio y sus consecuencias políticas”, firmado por *Pasado y Presente*. Allí se puede leer que “hoy la posibilidad del socialismo atraviesa al movimiento peronista y sobre las espaldas de los peronistas revolucionarios recae la responsabilidad de que esa posibilidad no se frustre” (Pasado y Presente, 2014a: 204). Es decir que, sobre las espaldas del peronismo de izquierda recae la tarea de alcanzar el socialismo en la Argentina.

Este acercamiento al peronismo es un acercamiento a las masas revolucionarias de la clase obrera, ya que en ellas se reconocen las posibilidades de futuro. En el último análisis que firma *Pasado y Presente*, titulado “El significado de las luchas obreras actuales”, esta *red* sostiene que “*la proliferación de los conflictos refleja la voluntad de los trabajadores de explotar las nuevas condiciones políticas abiertas por la victoria electoral*” (*Pasado y Presente*, 2014a: 285. *Cursivas en el original*) de Héctor Cámpora. Y luego pasan a reseñar las experiencias de luchas obreras en los Astilleros Argentinos Río de La Plata S.A (ASTARSA), en el Complejo vial Zárate-Brazo Largo, en la fábrica Molinos Río de la Plata, en General Motors y en Philips. De estas experiencias concluyen que lo que tienen en común es la lucha antiburocrática por la recuperación del control obrero de las condiciones de trabajo, reivindicación presente durante el primer gobierno peronista. La luz de la victoria de Cámpora, el retorno de Perón y el comienzo de un nuevo ciclo peronista les otorga a estas luchas “una connotación política que no tienen generalmente bajo el capitalismo” (*Pasado y Presente*, 2014a: 294).

La apertura del sistema democrático, sumado al retorno del líder de las masas proletarias, habilita, para la *red* de *Pasado y Presente*, un período que debe servir para hallar canales que conecten las experiencias de lucha obreras con un proceso revolucionario que las trascienda y las direcciona hacia la búsqueda de una sociedad mejor. La clásica problemática de la izquierda argentina no ligada al peronismo ha sido, según *Pasado y Presente*, “cómo ligar la propuesta de valores anticapitalistas con la experiencia de la clase obrera peronista” (2014b: 294). Y como tal, sostienen, puede comenzar a ser solucionada a partir de los procesos de lucha obrera reseñados en este artículo, en tanto constituyen un terreno firme para instaurar el diálogo, la discusión que permita “comenzar a construir el camino nacional al socialismo” (*Pasado y Presente*, 2014b: 294).

Esta construcción constituye la “apuesta política” de *Pasado y Presente*, que desarrolla un quehacer intelectual con la intención de fusionarse con las masas revolucionarias. Un camino para alcanzar la organicidad necesaria que logre la unidad de movimiento espontáneo y dirección consciente que requieren los procesos revolucionarios. Como consecuencia de su orientación política, el estudio de la realidad argentina y el análisis histórico, la *red* expresa “la certeza de que la revolución sólo puede ser pensada y ejecutada desde la experiencia interior de la propia clase” (*Pasado y Presente*, 2014a: 209). Esta conclusión lleva a la revista a adoptar una forma de intelectualidad con la intención de ser orgánica, ya que sólo de esa manera su labor puede ser fructífera.

Por lo expuesto en esta sección, sostenemos que *Pasado y Presente* exhibe en sus páginas una práctica intelectual que puede ser entendida como “orgánica” en términos gramscianos. De esta manera, pretende contribuir a las discusiones políticas, a la organización ideológica y la homogeneización de la clase obrera en tanto sujeto político protagonista de la revolución, desde un espacio de interioridad con respecto de la clase obrera. Como vimos, esta intención se encuentra presente de punta a punta en la experiencia de *Pasado y Presente*, desde la editorial con la que se lanzan a escena, hasta las últimas palabras que pronuncian sobre la firma que concluye su segunda y última época.

Una intelectualidad orgánica de la clase obrera, en términos gramscianos, hace referencia, como vimos, a una forma de intelectualidad contrapuesta a la tradicional. Una que desconoce la voluntad de dirigir los procesos políticos, porque no se posiciona por encima de la masa trabajadora, ya que considera que todas las personas son filósofas (o intelectuales), ya que en cada actividad se encuentra presente una dimensión de trabajo intelectual. Por ello, más que dirigir, la fórmula gramsciana que combina el movimiento espontáneo con la dirección consciente de los procesos revolucionarios abre paso a una intelectualidad útil al interior de una sociedad entendida como conjunto de trincheras. Y en las páginas de *Pasado y Presente* podemos encontrar rasgos que la acercan lo suficiente a esta forma de ejercer el quehacer intelectual.

## Conclusiones

Para identificar las formas de intelectualidad fue necesario, primero, realizar un breve recorrido por los principales aportes de autores como Gramsci, Sartre y Dussel. La selección de dichos teóricos no fue aleatoria, sino que sintetizan diversos aspectos que encontramos en *Pasado y Presente* y que nos permitieron abordar la publicación a partir de un enfoque analítico.

Luego del recorrido por algunos de los artículos y traducciones publicadas en la revista podemos señalar que la “apuesta política” de esta experiencia es la construcción del socialismo en Argentina. Para eso eligió convertirse en una “opción cultural” que otorgue elementos formativos, reflexiones sobre experiencias internacionales, junto a debates, polémicas y autores poco conocidos en nuestro país. Con la intención de ampliar el espectro discursivo de la izquierda argentina fue que estos intelectuales comenzaron la revista. Por ello, una búsqueda de renovación atraviesa el acto volitivo de su alumbramiento, amparado en los diagnósticos de una joven

generación de intelectuales, herederos de más derrotas que victorias. Estos elementos se vuelven inteligibles al escudriñar la “circunstancia histórica” de su formación, así como de su regreso diez años más tarde.

La “apuesta política” de *Pasado y Presente* es al mismo tiempo una apuesta intelectual y de acción política, encauzada con un fin claro: recorrer el camino al socialismo, pero desde el interior de la clase obrera. Buscan ser útiles a ella, presentar a las ideas como herramientas, instrumentos que habiliten un diagnóstico certero del presente, a partir de una mirada hacia el pasado, con el fin de facilitar el recorrido hacia un nuevo tipo de sociedad. Por estos motivos, entendemos, el concepto de “intelectuales orgánicos” de la clase obrera y de los oprimidos, se corresponde con el quehacer intelectual, que emana de sus páginas. También podemos señalar que posee rasgos de “intelectualidad comprometida” al estilo sartreano, en particular por su rechazo a las consecuencias que el encorsetamiento partidario posee sobre las investigaciones teóricas. Entendemos que esta situación se presenta como una reacción coyuntural a la experiencia vivida dentro del PCA. Encontramos, también, rasgos de lo que Dussel y los filósofos de la liberación llamarán más tarde, una intelectualidad “crítica”, es decir, aquella que se apropia de las producciones europeas de manera activa y que las utiliza para la liberación latinoamericana. Esta actitud se encuentra en *Pasado y Presente* de manera clara en la convicción con la que utilizan diversos marcos interpretativos que consideran adecuados para observar la realidad, y, en consecuencia, para intervenir sobre ella.

La experiencia de *Pasado y Presente* sintetiza un reconocimiento del rol de los intelectuales con respecto a la transformación y a los movimientos políticos en sentido de servicio, estímulo y organización del mundo de las ideas, pero deja el protagonismo revolucionario para la clase obrera. Algo que queda claro al momento de sentenciar que una acción revolucionaria de toma del poder “que fuera el resultado de la acción de minorías iluminadas, que actúan en nombre, por cuenta, y sustituyendo a las masas, no podría estar en condiciones de resolver ninguno de los problemas históricos que legitiman una revolución” (*Pasado y Presente* 2014b:11).

## Bibliografía

- Aricó, José María (2014a)** *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, [1988].
- **(2014b)** *Pasado y presente*. En *Pasado y Presente. Revista trimestral de ideología y cultura*, 1, abril-junio 1963. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.



- (2014c) Espontaneidad y dirección consciente en el pensamiento de Gramsci. En *Revista Pasado y Presente* Edición facsimilar / José Aricó y Juan Carlos Portantiero; con prólogo de Horacio L. González y Diego Sztulwark. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, t. II.
- Burgos, Raúl (2004).** *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente.* Siglo XXI de Argentina Editores.
- Collins, Randall (2000)** *The sociology of philosophies.* Harvard: Harvard University Press.
- Dussel, Enrique (2005)** “Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación)”. UAM-Iz., México City.
- Gramsci, Antonio (2014a)** El hombre individuo y el hombre masa. En *Antología.* Buenos Aires: Siglo XXI, t. II.
- (2014b) Socialismo y cultura. En *Antología.* Buenos Aires: Siglo XXI, t. I.
- (2014c) Concepto de ideología. En *Antología.* Buenos Aires: Siglo XXI, t. II.
- (2014d) “Espontaneidad y Dirección consciente” En *Revista Pasado y Presente* Edición facsimilar / José Aricó y Juan Carlos Portantiero; con prólogo de Horacio L. González y Diego Sztulwark. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, t. II.
- Pasado y Presente (2014a)** Edición facsimilar / José Aricó y Juan Carlos Portantiero; con prólogo de Horacio L. González y Diego Sztulwark. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, t. II.
- Sartre, Jean Paul (1967)** “Presentación” de *Les Temps Modernes.* En *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires: Editorial Losada.
- Scannone, Juan Carlos (2009)** La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual. *Teología y Vida*, 50 (1-2), p. 59-73.
- Terán, Oscar (1991)** *Nuestros años sesenta.* Buenos Aires: Puntosur.
- Uribe Merino, Carolina (2006)** Sartre y la figura del intelectual comprometido, *Ciencia Política*, 2 (1), p. 25-52.

# **Estudios de Género (s) y Feminismo (s): debates teóricos-metodológicos e investigaciones empíricas**

# Género y geografía en Argentina: principales aportes y limitaciones

MICAELA BRASCA

micabrasca@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias – Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Resumen

Con los giros cultural y espacial que se dieron en las Ciencias Sociales desde los años 80, la Geografía ha sido sometida a profundas revisiones. Por un lado, fue necesaria la elaboración o reformulación de cuerpos teóricos que permitieran pensar al espacio en diálogo con otras disciplinas. Por otro lado, se han incorporado nuevos debates que venían siendo dados en otras disciplinas o ámbitos no académicos. Como resultado, se incorpora a la Geografía el estudio de las diferencias de género y sus implicancias en la construcción del espacio.

Esta incorporación se ha dado de manera tardía en comparación con otras disciplinas y, actualmente, existen grandes diferencias según los diferentes países y regiones: mientras que la geografía anglosajona ha conseguido un importante desarrollo tanto teórica como metodológicamente, en los países latinos la puesta en práctica del enfoque de género es casi una asignatura pendiente, aunque en proceso de consolidación – especialmente en Brasil y Argentina-.

El propósito del presente trabajo es recuperar los principales aportes de los trabajos realizados en Argentina enmarcados dentro de la Geografía de género. Asimismo, nos interesa destacar las limitaciones que se presentan desde dos frentes: por un lado, las impuestas por la disciplina a este nuevo enfoque; por el otro, las que presentan los trabajos hasta aquí realizados a la hora de ampliar el análisis en relación a otras categorías de la diferencia como etnia, clase, edad, sexualidad.

*Palabras clave:* geografía, género, Argentina

## Introducción

Desde los años 80, pueden reconocerse dos giros de importancia dentro de las Ciencias Sociales: el giro cultural y el giro espacial, que implican la valorización de los elementos culturales y espaciales para explicar diversos procesos sociales, políticos y económicos. Para la Geografía, estos cambios significaron, por un lado, la necesidad de elaborar nuevos cuerpos teóricos que permitan pensar al espacio en diálogo con otras disciplinas; por otro, la incorporación de debates que ya venían siendo dados en otras disciplinas o en ámbitos no académicos. De esta manera, el campo de estudio se amplía con nuevos temas, perspectivas y metodologías que permiten analizar de otra forma las temáticas tradicionales de esta disciplina (Lindón, 2010). Una de las perspectivas destacadas que se introduce en la disciplina geográfica es la perspectiva de género (Lan, 2016).

En el presente trabajo nos proponemos recuperar los principales aportes de los trabajos realizados en Argentina enmarcados dentro de la geografía de género. Asimismo, nos interesa destacar las limitaciones que presentan en dos sentidos: por un lado, las impuestas al interior de la disciplina a este nuevo enfoque; por el otro, las que presentan los trabajos hasta aquí realizados a la hora de ampliar el análisis en relación a otras categorías de la diferencia como etnia, clase, edad, sexualidad.

Para ello, comenzaremos con un breve recorrido histórico sobre el desarrollo de la geografía de género en los países occidentales; seguidamente, introduciremos las principales referencias académicas en América Latina para, en tercer lugar, presentar los antecedentes de la geografía de género en Argentina. Una vez analizados los principales hitos y temas investigados en nuestro país, profundizaremos en los aportes que dicha perspectiva ha hecho a la Geografía y las principales limitaciones con las que se encuentra al momento de expandirse dentro de la disciplina y al momento de entrecruzarse con otras categorías de la diferencia (clase, edad, etnicidad, sexualidad, discapacidad, religión, etc.)

En este sentido, realizamos una revisión bibliográfica, por un lado, sobre el desarrollo de la geografía de género y, por el otro, de investigaciones geográficas con perspectiva de género. Por la extensión del trabajo, decidimos destacar únicamente algunos hitos relevantes en el desarrollo de la Geografía de género tanto a nivel nacional como internacional. La bibliografía a la que nos remitimos presenta otros antecedentes relevantes de manera pormenorizada, por lo que recomendamos su lectura en caso de querer profundizar en la temática.

Debido a las características del desarrollo de la geografía de género en Argentina, es admisible considerar trabajos provenientes de diferentes disciplinas y latitu-

des como antecedentes de relevancia en la construcción de la misma. Sin embargo, en esta ocasión hemos definido como criterio de selección que los artículos sean de autoría de geógrafos y/o geógrafas argentinas o, en su defecto, que aborden temáticas circunscriptas a nuestro país.

Es importante destacar que los textos recuperados en el apartado “La geografía de género en Argentina” han sido seleccionados a modo de ejemplo por considerarlos ilustrativos de lo planteado en el texto. Esto significa que no se ha realizado una sistematización exhaustiva de todos los trabajos realizados dentro de la geografía de género argentina, sino que se han seleccionado aquellos que puedan servir de referencia para los y las lectoras.

### **La geografía de género en occidente**

Los orígenes de la geografía de género pueden encontrarse en la geografía radical y los movimientos feministas de la década del 70, aunque, en comparación con otras disciplinas, la Geografía reconoció de manera tardía la necesidad de incorporar la variable de género como un componente de diferenciación social (Ibarra García & Escamilla Herrera, 2016) (Lan, 2016). Es más, existen grandes diferencias en el proceso de reconocimiento de estas temáticas según los diferentes países y regiones: mientras que la geografía anglosajona ha conseguido un importante desarrollo tanto teórica como metodológicamente, en los países latinos la puesta en práctica del enfoque de género es casi una asignatura pendiente, aunque en proceso de consolidación (García Ramón, 2008).

Entre las investigaciones realizadas desde esta perspectiva, García Ramón (2008) reconoce diferentes líneas de trabajo. La primera de ellas se relaciona con la geografía de la percepción, que posibilitó la entrada de las investigaciones sobre el comportamiento específico de las mujeres en el espacio, intentado visibilizar su acceso limitado al mismo. Sin embargo, se dejaba de lado el estudio de las relaciones de poder entre los géneros, estudio que comienza a desarrollarse a mediados de los años 70 de la mano de las geógrafas marxistas. Desde este punto de vista, se identificaron las relaciones capitalistas como un factor central en la desigualdad entre hombres y mujeres en relación con el espacio. La tercera línea identificada refiere a la geografía cultural-humanística que, para la misma época, puso énfasis en el papel que las experiencias, sentimientos y percepciones juegan en el análisis geográfico, con los conceptos de lugar e identidad como centrales para dicho análisis.

Para los años 90, la Geografía de género había permitido el ingreso de la propuesta posmoderna a la disciplina, ya que ambas “comparten una visión crítica del pensamiento racionalista y de sus pretensiones totalizadoras y universales”. (García Ramón, 2008: 31) En este sentido, podemos destacar algunos elementos en común que las caracterizan y que habilitan otras formas de hacer Geografía. En primer lugar, el rechazo a la aceptación de grandes teorías y de descripciones totalizantes, reorientó los planteamientos a condiciones más concretas. Es así que el concepto de *lugar* aparece como privilegiado ya que permite observar cómo los procesos y las relaciones socio-culturales crean determinadas espacialidades del género que refuerzan o alteran los roles de género establecidos. Además, los lugares, al cristalizar las horizontalidades y verticalidades que les dan forma, permiten analizar diversas escalas en interacción. Esto no significa desconocer las “escalas tradicionales”, sino poder observarlas a todas éstas en un lugar concreto y, además, incorporar al análisis a aquellas menos tradicionales para la Geografía, como lo es el cuerpo (Soto Villagrán, 2010).

En segundo lugar, otra de las novedades que trae consigo el debate posmoderno y, particularmente, la incorporación de la perspectiva de género a la Geografía, es la necesidad de desnaturalizar las dicotomías propias de la modernidad (público-privado, producción-reproducción, varón-mujer). En sintonía con lo expuesto anteriormente, García Ramón sostiene que para la Geografía de género “todas las categorías de análisis se han de ‘deconstruir’ y se han de contextualizar” (García Ramón, 2008). En palabras de Linda McDowell, esta forma de ver el mundo –binaria y jerárquica- crea una mujer inferior al hombre y una naturaleza subordinada a la racionalidad humana, produciendo espacialidades y regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quién queda por fuera de él (McDowell, 2000). Por ello, es necesario deconstruir las categorizaciones binarias que estructuran los estudios geográficos para construir nuevas categorías que permitan dar cuenta de la complejidad de las realidades de las mujeres y “combinar la dimensión de género con otras causas de la diferencia, como la etnicidad, la clase social, la nacionalidad o la sexualidad.” (García Ramón, 2008).

Asimismo, se comienza a reconocer que los atributos masculinos y femeninos son construcciones sociales que se le atribuyen históricamente a varones y mujeres –respectivamente- pero que varían según el lugar y a través del tiempo. Por lo tanto, las identidades no contienen esencia femenina ni masculina sino que adoptan determinadas formas de identidad de género que, en la investigación geográfica, es necesario relacionarlas con otras categorías analíticas –como decíamos-, que tam-

bién dejan sus marcas simbólicas y materiales en la identidad –de las personas y de los lugares (Soto Villagrán, 2010).

A partir de lo dicho, podemos definir a la Geografía de género como la que se interesa por las desigualdades socio-espaciales derivadas de los diferentes roles asignados a partir del género (Soto Villagrán, 2010). Su finalidad consiste en visibilizar la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales y descubrir cómo se constituyen unas a las otras para desmontar su aparente naturalidad (McDowell, 2000). Para ello, ha adoptado una perspectiva desde la cual se “asume el valor analítico y explicativo del concepto de género para comprender las formas en que las diferencias entre lo femenino y lo masculino se expresan en distintas escalas dentro de los procesos geográficos” (Soto Villagrán, 2010).

### **La geografía de género en América Latina**

En América Latina, a partir de los años setenta, los movimientos feministas hacen su llegada al ámbito académico, especialmente a las ciencias sociales y humanas que comienzan a absorber todo su contenido innovador. Sin embargo, en la geografía latinoamericana se comenzaron a incorporar aportes de género con retraso y de forma muy tímida. Se destacan Brasil y, luego, Argentina por dar los primeros y más sostenidos pasos en la construcción de un andamiaje teórico para abordar el género como una categoría de análisis dentro de la Geografía (Veleda Da Silva & Lan, 2007).

En su artículo “Geografía con perspectiva de género: estado de arte en América Latina”, Mónica Colombara analiza tres fuentes de información de relevancia para la disciplina geográfica en Latinoamérica: las memorias de los Encuentros de Geógrafos de América Latina (EGAL), las revistas digitales de geografía de distintos centros académicos y las memorias del Primer Congreso Internacional de Género y Espacio (México, 2015).

En relación a los EGAL, la autora destaca la escasa representación, aunque en aumento, de trabajos con perspectiva de género: 51 artículos sobre un total de 5700 entre los años 1987 y 2009 (0,89%) y 31 trabajos sobre 1792 para 2013-2015 (1,72%). Además de remarcar la creciente incorporación de la perspectiva de género, es notable la participación de autores y autoras argentinas en dichos encuentros. La máxima expresión de este hecho se encuentra en el VIII EGAL (2001) en el que las únicas cuatro ponencias de geografía de género presentadas, fueron realizadas por argentinas (Colombara, 2017).

Con respecto a las revistas digitales, la situación es considerablemente más desfavorable, ya que la cantidad de trabajos es mínima y, en ocasiones, nula. Un caso que amerita especial atención es la Revista Latinoamericana de Geografía y Género, creada en el año 2010 por el Grupo de Estudios Territoriales de la Universidad Estadual de Ponta Grossa, Brasil. De los 192 artículos analizados por la autora, la mayoría corresponden a geógrafos y geógrafas brasileras (138), seguidos por España (12), México (11), Portugal (8), Argentina (5) y Colombia (2). Entre los encuadres teóricos utilizados en los trabajos, encontramos el poscolonialismo, el posmodernismo, la teoría feminista, la teoría queer y los estudios culturales (Colombara, 2017).

Respecto al Primer Congreso Internacional de Género y Espacio, la autora destaca la participación de gran cantidad de geógrafos y geógrafas que no suelen participar en los EGAL. Otro valor agregado de dicho congreso es la recurrencia de la interseccionalidad entre género, etnia y pobreza en diferentes artículos presentados (Colombara, 2017). Cabe destacar que dicho congreso ha sido replicado durante los años 2017 y 2019, dando continuidad al espacio de encuentro y dando cuenta de la sostenida producción académica en esta área.

Otro hito importante en la Geografía de género latinoamericana es la realización del I Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades en 2011 bajo la consigna “Espaço, Gênero e Poder” en la Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro, Brasil. En 2014, también en Brasil, se llevó a cabo la segunda edición del encuentro y fue organizado por la Universidade Federal de Rondônia (UNIR), en la ciudad de Porto Velho bajo el tema “Interseccionalidade, Gênero e Sexualidades na Análise Espacial”. La tercera y última edición del seminario fue realizada en México (2017), juntamente con “II Congreso Internacional sobre Género y Espacio”, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

Las principales temáticas que abordan los trabajos con perspectiva de género en América Latina refieren a la violencia de género, la división sexual o de género del espacio urbano, la participación de las mujeres en las actividades rurales, prostitución, masculinidades, entre otras (Colombara, 2017). Varias autoras coinciden en la dispersión y atomización de estos trabajos, lo que dificulta la consolidación de un corpus de investigación sistemático (Veleda Da Silva & Lan, 2007) (García Ramón, 2012) (Lan, 2016). De los párrafos precedentes, observamos que Brasil, seguido por México y Argentina, son los países latinoamericanos que actualmente se destacan por su producción geográfica con perspectiva de género.



## La geografía de género en Argentina

Los movimientos feministas que habían impulsado la incorporación de estas temáticas en las Ciencias Sociales en los años 70 en los países europeos y latinoamericanos, también llegaron a nuestro país durante los mismos años. Sin embargo, en un contexto de radicalización de la lucha de clases y plena dictadura cívico-militar, estos debates dentro de la Geografía quedaron postergados hasta el retorno de la democracia, cuando el feminismo se sumó a las ideas de derechos humanos y democracia. Como consecuencia, la Geografía argentina comienza a incorporar este enfoque a fines de la década de los 80 y se consolida a mediados de la década de los 90 (Veleda Da Silva & Lan, 2007). Es así que se registra un boom de trabajos realizados entre los años 1995 y 2000, aunque con posterioridad ha disminuido la producción de investigaciones geográficas con perspectiva de género (Ramírez, Montañez, & Zusman, 2013).

Como consecuencia del boom de producciones y de la atención a esta perspectiva, en 1999 se produjeron dos hitos de relevancia: las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Género y Geografía en Lomas de Zamora y la publicación de un número especial de la Revista Huellas de la Universidad Nacional de La Pampa (Moreno, 2018). Las Jornadas de la UNLZ contó con dieciséis trabajos sobre diferentes temáticas pero que coincidían en la reflexión sobre el espacio desde una perspectiva de género. El número especial de la Revista Huellas cuenta con una introducción a cargo de Beatriz Dillon y un comentario de María Di Liscia, ambos sobre el desarrollo de la geografía de género. Además, se encuentran tres artículos sobre casos en estudio con perspectiva de género. En el primero de ellos, Irene Martínez de Errecalde aborda la relevancia de la mujer en la construcción de los lugares analizando el caso de una docente rural en la provincia de La Pampa; en el segundo, Norma Medús evalúa cómo forma opinión para sufragar la mujer en tres localidades diferentes de La Pampa; en el tercero, Leticia García identifica y explora las condiciones y experiencias cotidianas de mujeres y varones que se dan en el lugar de trabajo y en el hogar en la ciudad de Toay (La Pampa).

Posteriormente, se han realizado varias investigaciones presentadas en diferentes congresos de Geografía de universidades nacionales, aunque dispersas dentro de ejes temáticos generales como población o economía (Lan, 2016). Esto da cuenta de que la perspectiva de género en la Geografía argentina aún no es abordada como un espacio temático autónomo y transversal, con metodologías, conceptos y teorías propias.

Durante las III Jornadas de Investigación y docencia en Geografía Argentina (Tandil, 2014) se materializa un eje referido a “Cultura, Género y Poder”. Los trabajos presentados en las Jornadas, se publicaron en un libro titulado “Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión” compilado por Ana Fernández Equiza. La relevancia de esta instancia radica en que fue la primera vez que se identificó un eje de género dentro de una reunión académica de geografía en Argentina (Lan, 2016).

Una investigación interesante para dar cuenta de la marginalidad que reviste la perspectiva de género es la de Heder Leandro Rocha (2017). En la misma, el autor se propone ubicar los trabajos con perspectiva de género en la producción del discurso científico de la Geografía argentina teniendo en cuenta los artículos publicados en revistas científicas en el período de 2008 a 2016. A través de la utilización de herramientas informacionales, elabora una red gráfica de sentido que le permite observar la centralidad que adquieren temas como *territorio* y *ordenamiento territorial* y la marginalidad de los temas *género* y *sexualidades*. Por un lado, la palabra-clave *territorio* se repite 71 veces y *ordenamiento territorial*, 52 veces; por su parte, la palabra-clave *género* aparece 12 veces, mientras que *feminismo*, *perspectiva de género* y *trata de personas* surgen con 1 registro cada uno y *patriarcado*, *sexualidad* y *masculinidad* no presentan resultados (Rocha, 2017).

Entre las autoras que se destacan como pioneras y por su copiosa producción dentro de la geografía de género en Argentina, encontramos a Mónica Colombara, Nidia Tadeo, Leticia García y Diana Lan. Esta última, sostiene que los temas abordados por la Geografía con perspectiva de género en nuestro país se insertan, principalmente, en los siguientes campos temáticos:

- Geografía urbana: espacio público, movilidad y accesibilidad según género; ciudad y género; violencia de género en la ciudad. Por ejemplo: Colombara, 2009; Gonza, 2016.
- Geografía rural: movimientos sociales rurales; turismo rural; ambiente. Por ejemplo: Dillon, García & Cossio, 2003; Amherdt, Farioli & Visintini, 2013; García, 2014; Tort, 2015.
- Geografía social: trabajo; migraciones; participación política; violencia de género y femicidios; cultura y poder. Por ejemplo: López Pons, 2012; Lan, 2014.
- Teoría y enseñanza de la Geografía. Por ejemplo: López Pons, 2014; Varela, 2015; Guberman, 2016; Lan, 2016; Colombara, 2017.

Asimismo, en su análisis de las investigaciones realizadas dentro de la Geografía de género en Argentina, Lan devela que son las mujeres dentro del ámbito

académico quienes abordan esta problemática. Este hecho lo atribuye a una manera de reivindicar sus derechos ante la doble discriminación que enfrentan: por un lado, ante una academia regida por varones y, por otro, ante la ausencia de reconocimiento científico de los temas de género (Lan, 2016).

En lo que respecta a la producción de geografía de género en la Universidad Nacional del Litoral, encontramos un único antecedente de las autoras María Carolina Amherdt, María Florencia Farioli y María Laura Visintini (2013) en el que se proponen identificar y analizar la participación de las mujeres en el mundo productivo tambero, la (in)visibilidad de la participación en el mundo reproductivo o doméstico y, además, cómo se relacionan estos mundos.

A partir de lo expuesto hasta aquí, procederemos en los siguientes apartados a recuperar algunos de los aportes centrales que ha traído consigo la incorporación de la perspectiva de género a la Geografía argentina y, posteriormente, las limitaciones a las que se enfrenta.

### **Principales aportes de la perspectiva de género a la Geografía**

Entre los principales aportes que ha introducido la perspectiva de género a la Geografía, encontramos, en primer lugar, la incorporación de los debates posmodernos a la disciplina dando mayor atención a la diferencia. Esto ha habilitado la deconstrucción de múltiples conceptos neurálgicos de la Geografía para comenzar a cuestionar el supuesto valor neutral, objetivo y racional de los mismos. De esta forma, abrió paso al cuestionamiento sobre quiénes hacen geografía, qué temas son “dignos” de ser tratados y las formas en las que son abordados.

Otro de los aportes que podemos destacar es la renovación que ha significado para la disciplina la incorporación de nuevas problemáticas y temáticas a tratar, a pesar de que

La geografía feminista no es solamente una cuestión de qué temáticas se estudian o a qué personas se tiene en cuenta, ni tan solo de quién hace geografía, sino que supone actuar sobre la profunda visión androcéntrica de la concepción de la ciencia y del mundo; poner en evidencia la exclusión, la dominación y la reproducción de un sistema desigual. (Baylina, 2016:3)

Es decir, a pesar de que la Geografía de género no sólo implica la incorporación nuevos temas de investigación, ha sido de utilidad para ampliar la mirada de los y

las investigadoras geográficas, recuperando experiencias y casos que, hasta el momento, “no revestían de interés científico”. Asimismo, permitió la utilización de nuevas escalas y la revalorización de otras. En este punto, destacan la escala del cuerpo como primer lugar de ejercicio del poder y diferenciación. En palabras de Linda McDowell:

Un cuerpo, aunque no todos los estudiosos de la geografía lo crean, es un lugar. Se trata del espacio en el que se localiza el individuo, y sus límites resultan más o menos impermeables respecto a los restantes cuerpos. Aunque no cabe duda de que los cuerpos son materiales y poseen ciertas características como la forma y el tamaño, (...) lo cierto es que su forma de presentarse ante los demás y de ser percibido por ellos varía según el lugar que ocupan en cada momento. (McDowell, 200:59)

En la cita que precede podemos identificar dos particularidades en lo que respecta a la cuestión escalar redefinida por la geografía de género: primero, la importancia de los *cuerpos* a la hora de pensar las relaciones de poder y la diferencia; segundo, el retorno a la centralidad del concepto de *lugar* y sus dimensiones simbólicas en la disciplina. Recuperar el *lugar* como concepto y escala, permite a la Geografía centrar su análisis en casos únicos de manera profunda, con el fin de develar la interrelación que existe entre diferentes categorías de la diferenciación y opresión que configuran el territorio y se presentan como “naturales”. Esto implica atender a múltiples ejes de exclusión de manera interrelacional, como lo son clase, edad, etnicidad, sexualidad, discapacidad, religión, etc. De esta forma, no sólo es posible entender de manera más acabada a los lugares, sino también avanzar en la construcción de una perspectiva de género transversal a diversas problemáticas sociales.

En las investigaciones argentinas relevadas para la realización del presente trabajo, encontramos prevalencia de la interseccionalidad entre género y clase (García, 1999a, 1999b; Lan, 2001; Lucero, 2001). Son incipientes los trabajos en nuestro país que incorporan otras categorías de la diferencia, como son los casos de la sexualidad (Larreche, 2018a, 2018b) y la etnicidad (Comerci, 2013).

Además de reconocer y valorar los aportes de la perspectiva de género que han enriquecido a la Geografía, es preciso mencionar algunas de las dificultades más importantes que se presentan a la hora de consolidar dicha perspectiva dentro de la disciplina en nuestro país.

## **Principales limitaciones de la perspectiva de género a la Geografía**

A pesar de la pronunciada intención de las autoras y autores que se enmarcan dentro de la geografía de género por incorporar a los estudios a todas las diversidades sexuales, la mayor parte de los trabajos relevados se centran únicamente en las mujeres como sujetos de estudio. Encontramos unos pocos casos en los que se abordan estas temáticas desde la masculinidad o teniendo en cuenta a los varones (Lucero, 2000; Rocha, 2016, 2017a, 2017b). Asimismo, suele presentarse a las mujeres como una totalidad, es decir como un grupo homogéneo a su interior en relación a su sexualidad o a otras categorías de la diferenciación. Casos especiales en los que se consideran estas diferencias son los mencionados trabajos de José Ignacio Larreche (2018a, 2018b).

Otra de las limitaciones de los estudios de género en la Geografía argentina es el escaso desarrollo teórico que obstaculiza alcanzar cierto nivel académico y científico (Lan, 2016). La adopción de conceptos y teorías, así como la aceptación de temas y metodologías de estudio provenientes de la geografía anglosajona, dificulta el desarrollo teórico local, a pesar de la centralidad que revisten los lugares en los casos de estudio (García Ramón, 2012).

La mencionada atomización y dispersión de los trabajos geográficos con perspectiva de género refuerza la dificultad para desarrollar un corpus sistemático de investigación. Sin embargo, consideramos que dicha atomización puede contribuir a la potenciación de la interseccionalidad. Al encontrar trabajos dispersos en diversos ejes temáticos, con variedad de sujetos y espacios de estudio y diferentes problemáticas, se favorece la introducción de la perspectiva de género en todas las áreas de estudio de la Geografía a la vez que dicha perspectiva se enriquece con los aportes conceptuales, teóricos y metodológicos propios de esas áreas. De esta forma, la atomización de los trabajos con perspectiva de género dificulta la conformación de un corpus de investigación sistemático aunque amplía el “campo de acción” de la perspectiva.

En relación a las limitaciones al interior de la disciplina geográfica, podemos encontrar resistencias a la incorporación y consolidación de la categoría de género como eje central para comprender la diferenciación espacial. Ejemplo de esto es la ínfima participación de artículos con perspectiva de género en los diseños curriculares de las carreras de profesorado y licenciatura en Geografía (Falcón, 2013). Este hecho refleja la resistencia de la disciplina institucionalizada a la vez que la refuerza invisibilizando las problemáticas de género. Según Colombara (2017), esto se debe

a que el ámbito académico no escapa a la situación de subordinación de las mujeres ya que las estructuras de poder de las universidades y centros de investigación son aun fuertemente patriarcales.

## Reflexiones finales

En el presente trabajo nos propusimos realizar un repaso por los antecedentes de la geografía de género para identificar los principales aportes y limitaciones de la misma en nuestro país. Para ello, comenzamos observando la introducción de la perspectiva de género en la Geografía en los países occidentales, en América Latina y, finalmente, en Argentina. Prestamos especial atención a los hitos más relevantes en el desarrollo de esta perspectiva y observamos el crecimiento que ha tenido en las últimas décadas.

Una vez realizado este recorrido nos detuvimos en los aportes que ha hecho la perspectiva de género a la disciplina y que pueden potenciarse en el futuro. Asimismo, identificamos algunas de sus limitaciones que, consideramos, se corresponden con las limitaciones propias de un espacio aún en construcción. Sobre este punto, nos interesa destacar el doble carácter de limitante y facilitador que reviste la atomización de los trabajos y temas abordados desde esta perspectiva, para reflexionar sobre la potenciación de ésta dentro de la disciplina geográfica.

En este sentido, es necesario no perder de vista las estructuras de poder patriarcales que aún persisten en la Geografía argentina institucionalizada que se resisten a estas nuevas formas de hacer ciencias sociales. El desafío será apostar a la construcción de un cuerpo teórico, sustentado en la práctica, que permita roer estas estructuras y aporte a la superación de las desigualdades al interior de la disciplina.

## Bibliografía

- Amherdt, M., Farioli, M., & Visintini, M.** (2013): "Desde temprano": trayectorias de vida y calendarios cotidianos de las mujeres tamberas del distrito Esperanza (Pcia. Santa Fe), *IV Congreso de Geografía de Universidades Públicas. XI Jornadas Cuyanas de Geografía*, Mendoza.
- Baylina, M.** (2016): Evolución y aportaciones de la Geografía y Género. *Jornada "La perspectiva de género en Geografía"*. Las Palmas de Gran Canaria.

- Colombara, M.** (2009): La violencia urbana explorada desde la perspectiva de género. Experiencias en América Latina. *XII Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Montevideo.
- (2017): Geografía con perspectiva de género: estado de arte en América Latina. *XVI Encuentro de Geógrafos de América Latina*. La Paz.
- (2018): A 20 años de las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Género y Geografía. (M. Moreno, Entrevistador)
- Comerci, M. E.** (2013): Cartografías de lo Doméstico. Tejidos, territorialidades y subjetividades femeninas. *Estudios Rurales*, 46-69.
- Dillon, B., García, L., & Cossio, B.** (2003): Trabajos y espacios de mujeres: la unión de los procesos de producción y reproducción en las unidades familiares rurales del oeste de la provincia de La Pampa. *La Aljaba-Segunda Época*, 139-155.
- Falcón, V.** (2013): La perspectiva de género en la carrera de Geografía de la UNNE. Un esbozo de comparación con la incorporación del género a la ciencia geográfica. *Revista Geográfica Digital*.
- García Ramón, M.** (2008): ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales? Hacia una geografía del género. *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 25-51.
- (2012): Las diferencias que crea el lugar. Una mirada crítica a la hegemonía angloamericana en geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 307-319.
- García, L.** (1999a): Mujeres populares: entre el trabajo productivo y la organización doméstica. *Huellas*, 49-90.
- (1999b): Género y trabajo. Procesos globales y su incidencia local. *I Encuentro Internacional Humboldt*. Buenos Aires.
- (2014): ¿Otros territorios? Experiencias de participación de mujeres en organizaciones rurales del N-Oeste Pampeano . En A. M. Fernández Esquiza, *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión* (págs. 559-568). Tandil: UNCPBA.
- Gonza, C.** (2016): Geografía de género. Grafitis y mujeres anónimas en el espacio público. *Question*, 461-477.
- Guberman, D.** (2016): *Perspectivas de género en Geografía: aportes para la renovación de la enseñanza de la geografía escolar*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Buenos Aires: UBA.
- Ibarra García, M., & Escamilla Herrera, I.** (2016): Presentación. En M. V. Ibarra García, & I. Escamilla Herrera, *Geografías feministas de diversas latitudes: orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas* (págs. 9-19). México: UNAM.
- Lan, D.** (2001): Doble Jornada Laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso. *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.

- (2014): Género y Poder: los micromachismos y la violencia de género. En A. M. Fernández Esquiza, *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión* (págs. 569-576). Tandil: UNCPBA.
- (2016): Los estudios de género en la geografía argentina. En M. Ibarra García, & I. Escamilla Herrera, *Geografías feministas de diversas latitudes: orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas* (págs. 55-70). México: UNAM.
- Larreche, J. I.** (2018): Enclaves de socialización lesbiana en Bahía Blanca. Un aporte desde la Geografía de las Sexualidades. *Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste argentino y países limítrofes*. Resistencia.
- (2018): Las sexualidades y su capital espacial. Exploraciones teórico-situadas en la ciudad intermedia de Bahía Blanca, Argentina. *Cuaderno Urbano*, 163-183.
- Lindón, A.** (2010): Los giros teóricos: texto y contexto. En A. Lindón, & D. Hiernaux, *Giros de geografía humana: desafíos y horizontes* (págs. 23-42). Barcelona: Anthropos.
- López Pons, M.** (2012): *Violencia de género y Territorio. Análisis espacial de la violencia doméstica en la ciudad de Tandil a comienzos del siglo XXI. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales*. Tandil: UNCPBA.
- (2014): Género y territorio: aspectos metodológicos de una experiencia de investigación. En A. M. Fernández Esquiza, *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión* (págs. 577-586). Tandil: UNCPBA.
- Lucero, P.** (2001): Trabajo, educación y territorio desde la perspectiva de género, en una ciudad intermedia en los noventa. *VIII Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Santiago.
- Lucero, P., Riviere, I., Desiderio, M., & Mascaretti, S.** (2000): Lugar cotidiano y género. Un acercamiento al estudio de los movimientos territoriales de varones y mujeres según la condición social en Mar del Plata. *II Jornadas Platenses de Geografía*. La Plata: FaHCE-UNLP.
- McDowell, L.** (2000): *Género, Identidad y Lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ramírez, B., Montañez, G., & Zusman, P.** (2013): Geografías Críticas Latinoamericanas. En M. Chávez Torres, & M. Checa Artasu, *El espacio en las Ciencias Sociales. Geografía, interdisciplinariedad y compromiso* (págs. 103-127). México: El Colegio de Michoacán.
- Rocha, H.** (2016): Masculinidades, producción del espacio y el consumo de paco por varones adolescentes residentes en la periferia de Buenos Aires, Argentina. En D. Lan, *Geografías en diálogo: aportes para la reflexión* (págs. 421-428). Tandil: UNCPBA.



- (2017): Geografía y género. Producción del discurso geográfico argentino a través de las revistas científicas, 2008-2016. *Actas del VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas-República Argentina*. Resistencia: UNNE.
- . (2017): Masculinidades, espacialidades de violencia y muerte y el consumo de paco por jóvenes varones en el Gran Buenos Aires, Argentina. *XVI Encuentro de Geógrafos de América Latina*. La Paz: UMSA.
- Soto Villagrán, P.** (2010): Los giros de las geografías de género: repensando las diferencias. En A. Lindón, & D. Hiernaux, *Giros de geografía humana: desafíos y horizontes* (págs. 217-240). Barcelona: Anthropos.
- Tort, J.** (2015): El Trabajo en el Ámbito Doméstico y Público: El Caso de las Mujeres de los Movimientos Campesinos de Santiago del Estero (Mocase). *Revista Latinoamericana de Geografía y Género*, 105-113.
- Varela, B.** (2015): Agenda pendiente. Geografía de géneros: problemas y didáctica. En A. Bach, *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: UNSAM edita-Miño y Dávila Editores.
- Veleda Da Silva, S., & Lan, D.** (2007): Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 99-118.

## “Torrentes de rima y prosa”: una aproximación a los problemas metodológicos en historia de las mujeres

CLAUDIA MARCELA LAVIÉ

lavieclaudia100@gmail.com

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y Universidad de Buenos Aires- Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA)

### Resumen

El presente trabajo tiene como objeto aportar a la reflexión sobre los problemas metodológicos en historia de las mujeres a partir de la relectura de dos textos de Virginia Woolf sobre una autora del Siglo XVII, la literata y científica Margaret Cavendish (1623-1673) Duquesa de Newcastle y poner de manifiesto sus diferencias de apreciaciones sobre la autora y su obra en ambas aproximaciones.

Sostendremos que la recuperación woolfiana de la obra de Cavendish en *Una habitación propia* toma en cuenta fundamentalmente su encuadre contextual, en tanto que las circunstancias de producción y difusión de esta autora se vieron condicionadas por su género, a pesar de ser socialmente privilegiada, especialmente en el sentido de la ausencia de educación y el menosprecio de sus logros. Pero por otro lado, en un estudio dedicado a la Duquesa en *Las Mujeres y la literatura*, Woolf pone de manifiesto los logros de esta autora, logros que precisamente están vinculados con su contexto en la medida que ellos representan estrategias de autoría, apropiación y auto-legitimación intelectual, así como de apertura ética ante circunstancias análogas de ausencia de reconocimiento.

Tomando en cuenta el propósito actual de reescribir la historia intelectual integrando la cuestión de género, conjeturamos que resulta significativo defender el carácter fructífero de la duplicidad entre situación y estrategias que, según se desprende de sendas consideraciones de la pionera del feminismo, constituiría una importante base metodológica para los proyectos de recuperación de la obra de las mujeres.

*Palabras clave:* Historia de las mujeres/contexto/estrategias

*Pues para los hombres, de entre todas las criaturas, muy pocas piensan  
/como si Dios hubiera hecho criaturas para ser su carne /y les hubiera  
dado vida y sentido solo para que el hombre comiera  
~ Margaret Cavendish*

## **Historiar a las mujeres**

Cuando desde la historia intentamos abordar cualquier campo de investigación o experiencia de enseñanza tomando en cuenta la cuestión de género nos sentamos en hombros de gigantas como Celia Amorós, Amelia Valcárcel o Dora Barrancos, que han profundizado críticamente los lineamientos de las primeras olas del feminismo y han cumplido significativamente con los requerimientos metodológicos para poner en cuestión, para sí y sus continuadores, la historia tradicional.

Los enfoques actuales coinciden en asentar los orígenes de la renovación genérica en la disciplina en dos pilares: por un lado, la diversificación misma de la historia en historia de las minorías en tanto que ruptura de sus tradiciones hegemónicas y por otro el feminismo, que confluye con la anterior en desenmascarar el carácter masculino y patriarcal de lo antes “neutral”, universal y objetivo.

De manera general ni la ciencia ni la filosofía ni tampoco la historia son ámbitos asepticos e imparciales como durante tanto tiempo se ha pretendido afirmar. A partir del cuestionamiento de los seculares postulados patriarcales han proliferado cursos, talleres, seminarios, foros e institutos que reúnen a interesados en discutir la tradición masculina impregnada en todos los ámbitos del saber. A su vez, desde principios del siglo XXI, una cuarta ola del feminismo se encuentra en pleno desarrollo y reformulación de principios. El posfeminismo actual integra varias vertientes entre las que se destaca el feminismo *queer* cuya figura señera es Judith Butler y que confluyen en profundizar en un imaginario, un lenguaje y una genealogía propios, debatir en torno a la mujer como sujeto del saber y agente social y como objeto de violencia y discriminación, interrogar la utilización erótica del cuerpo, la identidad sexual, así como en sentar posiciones frente a los conceptos de género y raza, las tecnologías reproductivas, la imagen de los géneros en las diversas esferas de la cultura y en otras problemáticas abiertas. En palabras de Evelyn Fox Keller:

Se trata de ampliar nuestra comprensión de la historia, la filosofía y la sociología de la ciencia mediante la inclusión no sólo de mujeres y sus experiencias concretas sino tam-

bién de aquellos dominios de la experiencia humana que han sido relegados (Fox Keller, 1991: 17).

Dentro de este marco general de revisión se incluye la historia de las mujeres en tanto que reflexión sobre la recuperación de las mujeres, su pensamiento y obras para y desde la historia. En palabras de Joan W. Scott:

La historia de las mujeres implica realmente una modificación de la historia (...) ella critica la prioridad relativa concedida a la historia masculina (...) frente a la historia femenina (...) exponiendo la jerarquía implícita en muchos relatos históricos. Y lo que es aún más fundamental, pone en duda tanto la suficiencia de cualquier pretensión de la historia de contar la totalidad de lo sucedido, como la integridad y obviedad del sujeto de la historia: el Hombre universal (Scott, 1993: 72).

Así, se trata de cuestionar aquellas interpretaciones en investigación y en enseñanza del pasado que mantienen invisibilizadas a las mujeres y de criticar, al mismo tiempo, el sujeto de la historia aceptado durante tanto tiempo: el hombre universal, blanco y heterosexual. En cuanto a las categorías de análisis, la historia de las mujeres ha priorizado en general las de mujer, patriarcado y género aunque, como sabemos, se trata de conceptos que han ido cambiando su significado con el correr del tiempo. En este sentido resulta oportuno recordar la crítica de Sheila Rowbotham a cierto uso de la noción de patriarcado. Esta autora señala que tal concepto "hace pensar en una sumisión fatalista que no deja espacio para las complejidades de la oposición femenina" (Rowbotham, 1984: 250). Lo traemos a colación pues nos proponemos señalar cómo Virginia Woolf captó inicialmente tales complejidades, precisamente reflejadas en la duplicidad de su opinión sobre la vida y obra de una autora del Siglo XVII quien, privilegiada por la cuestión de clase, sin embargo por la de género fue obligada a la exclusión institucional y sometida a la crítica y la ridiculización personal.

Sostendremos que mientras que una de las apreciaciones woolfianas sobre esta autora consigna su fracaso y lo refiere a las circunstancias de producción y difusión de su obra, que se vieron condicionadas por su género- en el sentido de la ausencia de educación y menosprecio por su trabajo- el otro juicio de la pionera del feminismo pone de manifiesto los logros de la escritora estudiada, también vinculados con su contexto histórico en tanto estrategias de autoría, apropiación y auto-legitimación intelectual, a la vez que subraya su apertura ética ante circunstancias análogas de ausencia de reconocimiento.

## Lo aristócrata no quita lo mujer

Margaret Cavendish (1623-1673) Duquesa de Newcastle fue filósofa, dramaturga, poetisa, novelista, científica y pionera de la divulgación científica. Alternativamente cuestionada y omitida en su época, actualmente se reconoce su importancia como cosmógrafa y novelista de ficción pero sobre todo como precursora en materia de género<sup>1</sup>. Toda la escritura de esta prolífica aristócrata está atravesada por la cuestión de la mujer y muy especialmente por la ausencia de reconocimiento a su producción intelectual en virtud de serlo. Sus dramas y comedias, muy representativos de los tiempos de la Restauración en Inglaterra y frecuentemente centrados en lo femenino, gozaron de un discreto éxito. Pero la inquieta Duquesa se dedicó muy especialmente a la ciencia, interés infrecuente en las mujeres de su tiempo, publicando más de veinte libros sobre el tema. Todas estas obras fueron heterodoxas en su estilo y contenidos y la autora las firmó con su propio nombre, lo que era aún más inusual. Entre ellas se destacan *The Atomic Poems (1652)* y *Philosophical and Physical Opinions (1655)*, dedicados a la circulación de la sangre de Harvey, la física de Aristóteles y la teoría atómica desde una perspectiva crítica del mecanicismo imperante. Su pensamiento en problemas de física, astronomía y los más diversos temas en biología, si bien se inscribe en el nascente interés por la ciencia experimental a la manera moderna, propone novedosas reflexiones sobre los métodos y alcances de las observaciones. Y aunque sus aportes no fueron apreciados, Cavendish insistió en la importancia del estudio de la naturaleza para las mujeres en oca-

---

1 La obra de Cavendish y los estudios más importantes sobre su obra están disponible mayormente en lengua original, pero existen recientemente dos traducciones: *Un Mundo resplandeciente* (2017) y *Una mente propia* (2017), que reúne las *Female Orations* y algunas *Sociable Letters*. Sería imposible por razones de extensión citar a la tradición inglesa de estudios sobre esta autora. Ya poco después de su muerte, sus obras literarias fueron asiduamente comentadas. Sin embargo el valor de sus aportes científicos fue más tardíamente reconocido. En esta línea fue comentada e incluida en casi todas las historias de las mujeres y especialmente las científicas, considerada un caso excepcional. Pero hubo que esperar hasta mediados del Siglo XX para que se le dedicaran libros específicos íntegros, entre los que se destacan el A. Battagelli (1998), *Margaret Cavendish and the Exiles of the Mind*, Kentucky, Kentucky University Press, L. Schiebinger (2006), *Women of Natural Knowledge*, Cambridge, Cambridge University Press; la “Edición y Estudio Introductorio” a las *Observations upon Experimental Philosophy*, de E. O’Neill (2001) en también en CUP. En habla hispana, Monroy Nasr (2014) aborda la obra de Cavendish y en especial a *The Blazing World* como filosofía de la naturaleza y P. Rodríguez (2015) subraya versatilidad de la obra de Cavendish, mientras que E. Rubio Herráez (2001) establece importantes comparaciones entre su obra y otras contemporáneas, como Anne Conway.

sión de reflexionar sobre aptitudes y carencias femeninas, notablemente en sus escritos agrupados en *Female Orations* (1661)<sup>2</sup>.

Por estas circunstancias no resulta llamativo que Virginia Woolf se refiera a esta curiosa polígrafa en dos ocasiones, contándola entre los más significativos precedentes de escritura femenina y de explícita reflexión sobre la mujer. Encontramos una de esas referencias, breve y más bien lapidaria, en *Una habitación propia*. En esta célebre colección de ensayos desarrollada en 1928 la pionera del feminismo describe a la Duquesa de Newcastle enfatizando el perjuicio de su falta de instrucción, la reprobación social que sus inquietudes merecieron y el consecuente desmedro de sus posibilidades. La noble del Siglo XVII es presentada como paradigma de víctima del apartamiento de las mujeres del saber.

En nuestros tiempos toda aquella actividad (la de Margaret Cavendish) hubiera hecho girar una rueda de alguna clase. En los suyos, ¿qué hubiera podido constreñir, amaestrar o civilizar para uso humano aquella inteligencia indómita, generosa, sin guía? Brotó desordenadamente en torrentes de rima y prosa, de poesía y filosofía, hoy congelados en cuartillas y folios que nadie lee. Le hubieran tenido que poner un microscopio en la mano. Le hubieran tenido que enseñar a mirar las estrellas y razonar científicamente (...) Nadie la instruyó (Woolf: 2008: 46).

La mirada de Woolf se centra en el fracaso de la inteligencia de la Duquesa para encontrar su expresión y cauce. El más superficial recorrido por las circunstancias vitales de esta autora confirma este juicio. En la época de la consagración de la razón Cavendish fue “una razón sin guía” (Woolf: 2008:48). Nació como Margaret Lucas en una familia acomodada pero recibió la escasa instrucción que se concedía a las hijas mujeres en su tiempo. Siendo los Lucas partidarios de la monarquía durante la primera Guerra Civil se refugió con su madre en Oxford, donde conoció a la consorte del primero encarcelado y luego ejecutado Rey Carlos I y entró voluntariamente a su servicio como dama de la corte, acompañándola al exilio en Francia. Allí su vida social fue reticente pero sensible al clima cultural, donde tanto la literatura como la naciente costumbre de los Salones Literarios –generalmente animados por las damas- abrían nuevas perspectivas para la vida intelectual de las mujeres<sup>3</sup>.

---

2 Recientemente ha aparecido una selección y traducción en castellano: *Una Mente Propia*, Mar Dulce, Buenos Aires, 2017

3 En la calle St. Thomas de Louvre, no lejos de donde vivía Margaret, tenía su Salón la Marquesa de Rambouillet, notable *salonière*, y también eran famosos los de Madame de La Fayette y Madelaine de Scudery, cuyas obras incluyen el tema de la educación de las mujeres. Verena von der Heyden-Rynsch (1998) sostiene que los salones eran espacios de libertad en tres sentidos: de pensamiento, más allá de

También allí conoció a Sir William Cavendish, primero Conde y posteriormente Duque de Newcastle, viudo veinte años mayor que ella y por mutua elección y sin dote se convirtió en su segunda esposa. Sir William era miembro de una familia también pro monárquica y extremadamente influyente que posteriormente, aunque no sin dificultades, recuperaría su posición durante el Protectorado y la Restauración. Junto con su hermano Charles, a partir del período del exilio de los monárquicos y también a su retorno, impulsó un famoso Círculo de filósofos y científicos conservadores en lo político y mecanicistas en ciencia natural. Este incluía a Walter Charleton, Kenelm Digby y Thomas Hobbes, cercano a la familia, a su vez en estrecho contacto con los franceses Pierre Gassendi, Marin Mersenne y René Descartes. Pero aunque una vez casada y con apoyo de su marido Margaret pudo consagrarse a compensar la ausencia de formación estudiando a los antiguos- especialmente los presocráticos y Lucrecio- y a sus contemporáneos Descartes, Hobbes y Van Helmont, no participó de manera directa en el Círculo de Cavendish. Aunque su esposo la alentaba a publicar y difundir sus obras científicas sobre composición molecular, astronomía y biología, socialmente sólo le eran permitidas las incursiones en la fantasía. Un episodio significativo ocurrió cuando en 1660 fue fundada en Londres la *Royal Society for Improving Natural Knowledge*, donde tenían acceso a la ciencia, descubrimientos e inventos exclusivamente varones nobles y burgueses. Margaret ansiaba el reconocimiento de su obra en filosofía natural y presentar allí sus teorías. Pero los miembros de la *Royal* discutieron y finalmente – instados por su influyente familia (su hermano John Lucas, su esposo William y su cuñado estaban entre los fundadores)- la invitaron a visitar, pero no a pertenecer, a la prestigiada institución. Fue la primera mujer en hacerlo y presenció, en mayo de 1667, experimentos realizados por Boyle y Hooke, a condición de no emitir opinión. La prohibición del ingreso de mujeres a la *Royal Society* duró hasta 1945.

La condena social alcanzó no sólo a la obra sino a la persona de la Duquesa. Además de su renuencia a cumplir sus deberes sociales, a vestir y comportarse según los cánones vigentes, sus doctrinas contribuyeron a darle fama de extravagante y sus contemporáneos la apodaron *Mad Madge* [la loca Madge], estigmatización que de la que se hicieron eco varias de sus congéneres.

---

las doctrinas impuestas por el Estado; de intercambio a pesar de las diferencias estamentales entre asistentes; y de emancipación femenina, a la vez que la tarea de la *salonière* era crear una atmósfera de cierto erotismo, diversión y agitación intelectual. Además, entre los exilados ingleses se discute la aún no traducida *Gallerie des Femmes fortes* de Pierre Le Moyne (1647) en un contexto en que la guerra civil había impulsado a las mujeres a acciones inéditas.

¡Qué espectáculo de soledad y rebelión ofrece el pensamiento de Margaret Cavendish! Parece como si un pepino gigante hubiera invadido las rosas y los claveles del jardín y los hubiera ahogado. Es una lástima que la mujer que escribió: ‘las mujeres mejor educadas son aquellas cuya mente es más refinada’ perdiera el tiempo (...) hundiéndose cada vez más en la oscuridad y la locura (...) Se convirtió en un cuco para asustar a las chicas inteligentes (Woolf: 2008: 46).

### **Las tretas del (a) débil**

Como dijimos, el muy negativo juicio de sus contemporáneos no desalentó a Cavendish, quien prosiguió sus creaciones literarias e indagaciones científicas, siendo una que se incluye en ambas la que le permitió una elegante venganza contra los modos de circulación del saber vigentes. Reivindicada en las últimas décadas, su obra más conocida es una novela que se considera actualmente nada menos que la primera de ciencia ficción: *The Description of a New World, called The Blazing World* [El Mundo resplandeciente] (1666). Se trata de una fantasía y a la vez una utopía política de gobierno femenino, originalmente editada como complemento imaginativo “para instruir y entretener” (Cavendish:2017b:21) de una obra científica, *Observations upon Experimental Philosophy*, en la que Cavendish polemizaba de forma relativamente canónica con las teorías más reputadas en Filosofía Natural. *The Blazing World* describe un mundo fantástico, el resplandeciente, unido al nuestro por los polos pero invisible porque el brillo de los soles de ambos nos impide distinguirlo y cuya deslumbrante geografía está habitada por unos encantadores híbridos de animal y humano. La heroína de la novela es una virtuosa joven raptada y conducida por sus captores en una nave que naufraga en el Polo Norte y pasa al otro mundo. Allí, muertos de frío todos los tripulantes menos ella, preservada por el calor de su belleza y su virtud, es rescatada por los hombres oso quienes apiadados de su inadaptación al clima la conducen a la capital de su mundo, llamada Paraíso. En esa circunstancia conoce al Emperador, quien creyéndola una diosa, se dispone a adorarla y advertido de su humanidad, la desposa y concede poder absoluto. Cavendish narra el perfecto e ilustrado gobierno de la sabia Emperatriz con el sólo auxilio humano del espíritu convocado de su buena amiga, escriba, consejera y amante platónica, la Duquesa de Newcastle, la autora misma convertida en personaje. Independientemente de la riqueza de este recurso de apropiación, resalta el hecho de que la colaboración femenina tiene como objeto el ejercicio intelectual, pero también el del poder. Una de las dificultades de la interpretación de la novela



de Cavendish residió en que en el aspecto político, en tanto que el mundo de ficción propone el gobierno absoluto y Cavendish ofrece numerosos argumentos a favor de este sistema, se ha dicho que es una obra conservadora. Pero cabe señalar al respecto que aunque esta utopía retoma motivos de la literatura pro monárquica de los precedentes tiempos de la Guerra Civil y cronwellianos, debe más bien interpretarse como una fábula de la independencia femenina y las posibilidades liberadoras del pensamiento.

La heroína, una vez monarca, se consagra a su máxima aspiración: conocer la ciencia y la filosofía. Para averiguar el grado de civilización y estado de conocimientos del mundo resplandeciente se entrevista con representantes de diferentes ciencias y oficios y así reúne sacerdotes, astrónomos, filósofos experimentales, químicos, médicos, políticos, matemáticos, oradores y arquitectos acudiendo a las aptitudes morales y saberes de las fabulosas especies del reino. Su Majestad discute política con hombres zorro, ciencia natural con hombres oso, mineralogía y cuestiones de la tierra con hombres gusano y arquitectura con hombres araña. El corazón doctrinal de la novela son estas charlas de la corte de la emperatriz entre químicos, galenos, matemáticos, oradores, lógicos, todos animales parlantes o espíritus incorpóreos. Y en las explicaciones de los aborígenes resuenan ecos de Hobbes, Boyle, Galileo o Gassendi, a los que la ficcional erudita se permite no sólo replicar e interrogar desde su propia perspectiva sino incluso arbitrar en materia de circulación de teorías según su discreción.

La historia de las pensadoras y filósofas es en parte la de las circunstancias que las limitaron pero también la de las estrategias para sobrellevar estos límites. Así como en *Una habitación propia* hace constar el fracaso y la exclusión de la Duquesa de Newcastle, Virginia Woolf le dedica otro texto, uno de los primeros ensayos en *Las mujeres y la literatura*, culminado en 1934. En esta oportunidad enfoca los “defectos” de la escritura de Cavendish y la dureza de sus circunstancias desde otra perspectiva. *Paradiástole* es la figura retórica mediante la cual los vicios pueden entenderse como virtudes, recurso que proporcionó a Woolf la base estructural, tal vez necesaria, del proyecto feminista de recuperación del trabajo intelectual de las mujeres. En este acercamiento, más empático con la rareza del personaje, la gran iniciadora conecta el su logro racional con el temperamento de la escritora del S XVII, lo que llama “suficiente ingenio”:

Su inteligencia era tan activa, su simpatía con las hadas y los animales tan verdadera y tierna. Ella tiene la rareza de un elfo, la irresponsabilidad de una criatura no humana, su crueldad y su encanto (...) A pesar del desdén de sus críticos (...) tenía suficiente in-

genio para preocuparse por la naturaleza del universo o por los sufrimientos de la liebre cazada (Woolf: 2017: 54).

Esta diferente consideración woolfiana sobre nuestra autora resalta en primera instancia por dos razones. La primera es que para trazar la semblanza intelectual de la excéntrica Duquesa no toma en cuenta las obras de Cavendish en las que las reflexiones sobre la condición de la mujer son vertebradoras y centrales. Por el contrario, a la hora de elogiar los frutos del interés de la Duquesa Woolf se refiere de manera general a la ciencia y específicamente a un poema inadvertido hasta entonces por la crítica, "The Haunting of the Hare" [La caza de la liebre] incluido en los *Poems and Fancies* (1653). En esta poesía Cavendish personifica a la liebre perseguida dándole emociones y un nombre -se llama Wat- y describe su sufrimiento y dignidad ante la injusta perturbación de su sosegado retiro, la persecución y la muerte, mientras que muestra a los cazadores humanos como bestias orgullosas que se creen con derecho a matar porque ignoran que la criatura cazada siente y piensa. Precisamente por ello la segunda razón por la que nos interesa el comentario de Woolf es que atribuye un rasgo intelectual -el ingenio- a partir de la preocupación por el sufrimiento de una criatura no humana, consideración que desafía los cánones de su tiempo sobre la dignidad de la vida al vincular tal dignidad con la capacidad de sufrir.

Aunque "The Hunting of the Hare" carece de cualquier referencia directa a la cuestión femenina, permite a Virginia Woolf subrayar la comprensión de Cavendish del sufrimiento que merece consideración, piedad y respeto. La celebración feminista del ingenio de la Duquesa se basa en que condena la matanza de la liebre en base al sentir del perseguido pues otorga a quien lo experimenta rango ético y ontológico. Cavendish reprocha en la poesía a los hombres, que dan por sentado su derecho sobre las demás criaturas, a quienes consideran creadas sólo para beneficio de ellos y conecta tal arrogancia con el desconocimiento de la naturaleza de los otros seres. Pues en consonancia con una cosmografía no circunscripta ni a los cánones creacionistas ni al mecanicismo, esta aristócrata pone en juego a lo largo de su poesía pero también en sus incursiones científicas la existencia de sensibilidades e inteligencias distintivas carentes de jerarquía. Más allá de las posibles filias filosóficas de este supuesto, sin duda estaba muy distante de la norma imperante en su tiempo, que atribuía la portación de la sensibilidad y también la razón de manera homogénea y única a una clase exclusiva de seres, los humanos varones. De manera heterodoxa, Cavendish piensa la subjetividad en estrecho vínculo con la posibilidad de ser vulnerable o más bien vulnerado, de modo similar a la apertura

crítica que promueve actualmente la teoría de género para considerar las categorías de lo humano. Lo subjetivo es ante todo lo sensible a las otras y a los otros de forma previa a la individuación, por lo que es posible valorar aquello que desafía los límites de la inteligibilidad convencional de lo socialmente aceptable. En este sentido, la poesía sobre la caza de la liebre sorprende por el detalle en la descripción del sentir y pensar de un sujeto habitualmente considerado incapaz de estas facultades, un animal, situación tal vez no tan distinta de la de las mujeres en tiempos de Cavendish y que la autora está lejos de desconocer.

En la obra traducida como *Una mente propia* se manifiesta la complejidad de la reflexión de la Duquesa de Newcastle *vis à vis* la condición, la moralidad y el pensamiento femeninos, sobre todo cuando se enfoca en las dificultades ante la tarea intelectual. Se trata de cartas a una hipotética destinataria y discursos ficticiamente pronunciados que defienden alternativamente distintos puntos de vista, muchos de los cuales se hacen eco de opiniones y prejuicios circulantes. Y aquí, cuando Cavendish lamenta la condición de vida de las mujeres, la equipara explícitamente con la de los animales: “las mujeres vivimos como murciélagos o búhos, trabajamos como bestias y morimos como gusanos” (Cavendish: 2017a: 29).

El “suficiente ingenio para preocuparse por los sufrimientos de la liebre cazada” niega la exclusividad del privilegio de los dones divinos para con el hombre. Así, la empatía de Cavendish hacia el sujeto desconsiderado cuestiona el individualismo y el narcisismo de los que ocupan el lugar privilegiado en la definición del sujeto de la norma, pero sobre todo, el ingenio es requerido para comprender el sufrir y transitar la senda ética de pensar un mundo habitable así como para abordar esta cuestión a partir de los modos de acción posibles para que las normas no produzcan un diferencial hostil en lo humano.

### **Un escritor racional**

Vemos así que en una ocasión, Woolf se refiere a lo que impidió a la excéntrica Duquesa expresarse mientras que en otra señala cómo esos mismos impedimentos con la creación devinieron obstáculos a superar e hicieron posibles para la Duquesa una ética y una política de la palabra. En un caso se trata de registrar un contexto hostil de producción y recepción, pero en otro el propósito es dar cuenta de las estrategias para superarlo y ponderar la apertura intelectual habilitada precisamente por la comprensión de la propia situación. Podemos afirmar que justamente por esta apertura la Duquesa fue capaz de vindicar la portación femenina del rasgo de-

finitorio de lo humano por excelencia en su época: la racionalidad. Uno de los escasos *leit motiv* de su extensa y variada obra es que la razón no es un privilegio masculino y presenta no sólo ejemplos ficcionales sino argumentaciones al respecto, cuya imparcialidad no soslaya la implicación personal.

Hemos dicho que sus contemporáneos consideraron a Cavendish loca y ella asume su explícita defensa con su mejor arma: su pluma. Es verdad que *Mad Madge* era extravagante en su vestuario, conducta y opiniones, renuente a las apariciones públicas correspondientes a su posición, famosa por su reclusión y a la vez deseosa de participar en reuniones científicas, actitud incompatible con el rol de una mujer en sus tiempos, así como persistente en pensar a contramano la naturaleza del universo y la composición de las sustancias y de transgredir las normas de estilo al escribir poemas sobre los átomos y novelas sobre ciencia. Pero el estigma se basaba sobre todo en que en tiempos de limitación femenina a géneros literarios específicos y uso de seudónimos masculinos aspiró a ser reconocida como autora y en especial, como una muy racional. En *The Blazing World* se presenta a sí misma a partir de ese rasgo. Cuando la heroína de la novela -la Emperatriz ansiosa de saber- requiere un escriba, debe considerar y evaluar posibles candidatos cuyo número es muy amplio, dado que serán convocados “en espíritu”. Pero descarta los escritores antiguos a los que considera demasiado rebuscados y los modernos “por ser tan soberbios que despreciarían ser escribas a una mujer” (Cavendish, 2017b: 53). La Emperatriz encontrará su aliada y auxiliar, la persona justa para acompañarla en su trayecto creativo a merced de la portación de la razón:

Hay una señora, la duquesa de Newcastle; que aunque no es una de las más eruditas, elocuentes e ingeniosas, sin embargo es un escritor sencillo y racional; siendo el principio de sus Escritos, Sentido y Razón (...) -Esa Señora -dijo la Emperatriz- haré por mi Escriba (Cavendish, 2017b: 53).

El papel de su *alter ego* en la novela es crucial pues no sólo le permite autodefinirse en contra de la opinión común, sino que allí encuentra cause -ficcionalizada- su propuesta educativa para las mujeres: instruirse entre ellas. En el Prólogo a *The Blazing World* leemos que su objetivo era que esta obra de fantasía incitara a “las dignas damas de distintas posiciones a acompañarla en el interés por la ciencia” (Cavendish: 2017 b: 18). Años atrás, había escrito en las *Female Orations* que las mujeres “deben reunirse entre sí en base a la necesidad de encauzar la energía femenina para conseguir una libertad que de cauce a nuestras potencias” (Cavendish: 2017a: 52) y que “el medio privilegiado para ser libres es recurrir a la sociedad fe-

menina" (Cavendish: 2017a: 8). Cavendish cree firmemente en el recurso de las mujeres de colaborar intelectualmente y en su resplandeciente mundo inventado ejerce la guía y el consejo de la joven Emperatriz.

Pero la importancia de la amistad femenina no fue solo ficción para nuestra autora. Un dato significativo es que la editora de *The Blazing World*, tanto en 1666 como en la reedición de 1668, fue Anne Maxwell, una de las más destacadas mujeres en el negocio de la imprenta. A partir de 1640 había en Inglaterra aproximadamente 300 mujeres identificadas como relacionadas con esa actividad y se multiplicaron a finales de la década de 1660, aumentando su visibilidad y poder para influir en la opinión popular. Y resulta notable la implicación de Cavendish en los procesos de publicación a lo largo de su carrera, pues numerosos textos suyos señalan por un lado las quejas y renuencias de la Duquesa con otros impresores y por otro, en contraste, su conformidad y alegría con la fructífera compañía de Maxwell.

### **La significación del pequeño rasgo**

*Una habitación propia* constituye un análisis socio-político desde una perspectiva de género del estatus que tiene la mujer en la sociedad patriarcal así como de las consecuencias de la subordinación femenina al mundo masculino tanto en lo político como en lo económico y social. A partir de su tesis central del requerimiento de privacidad e independencia económica para escribir, Woolf incursiona lúcidamente en los condicionamientos y la limitación de la falta de aprobación social para la actividad intelectual de las mujeres. Es el momento de lamentar el aislamiento y la locura de Cavendish, la falta de instrucción que derivó su razón hacia los confines de la locura. El propósito de este famoso ensayo explica la brevedad de la referencia a Cavendish y a otras autoras previas al siglo XVIII, porque aquí Woolf batalla con el prejuicio de la supuesta falta de talento femenino, por lo que debe centrarse en las escritoras que pudieron publicar y efectivamente alcanzaron el reconocimiento, lo cual requería circunstancias distintas de las de los tiempos de la Duquesa de Newcastle. *Una habitación propia* traza una progresión histórica desde el fracaso de la "hermana de Shakespeare" hasta el advenimiento en el Siglo XVIII y especialmente el XIX de mejores posibilidades para la profesionalización de las escritoras y la circulación de sus obras. Encuadradas en este esquematismo, la vida y la obra de Cavendish se valoran necesariamente desde su componente de fracaso y frustración.

Pero a pesar de la conocida acritud de este ensayo dedicado a denunciar el androcentrismo de nuestra cultura, donde el orden simbólico es masculino como uno universal y las mujeres constituimos la alteridad, la diferencia, lo subordinado, Woolf vislumbra, entre tanta circunstancia adversa, un margen de maniobra para transformar los significados constituidos, para interpelar y discutir los discursos hegemónicos. Señala que la discriminación y marginación que sufrimos las mujeres nos hacen sentirnos tanto extranjeras... como críticas.

La relación entre la específica dificultad femenina para crear y la capacidad de interpelar y discutir ocupa un lugar central en *Las Mujeres y la Literatura*. Woolf, en esta oportunidad, dedica todo un ensayo a la Duquesa de Newcastle y libre ya de los requerimientos del esquematismo de la otra obra, ahora puntualiza la lucidez de la autora del Siglo XVII para interpretar su falta de instrucción y transformarla, en virtud de su ingenio, en capacidad para cuestionar la perspectiva hegemónica de lo subjetivo. Los dos textos de Woolf sobre Newcastle no son sucesivos en el tiempo ni representan el uno la corrección del otro, sino que constituyen un juicio intrínsecamente doble y compatible, pues contexto y reacción discursiva se corresponden.

Pero además de considerar esta dualidad, queremos retomar brevemente para concluir un aspecto metodológico. La pionera del feminismo rescata la sensibilidad y perspicacia de la Duquesa a partir de una obra inadvertida por la crítica, que vista superficialmente presenta poca conexión con las doctrinas centrales de la autora de referencia y ni siquiera alude explícitamente a la cuestión de género. Prestarle atención a la poesía sobre la caza de la liebre es proceder a partir de un rasgo aparentemente insignificante, dicho en otras palabras, de un indicio.

En “Indicios y Fragmentos para una historia de las mujeres” la filósofa española Fina Birulés destaca lo crucial de prestar atención a elementos hegemónicamente poco advertidos (Cfr. Birulés: 2017). En este texto consagrado a plantear la especificidad de la disciplina histórica para recuperar el protagonismo de mujeres en la historia y especialmente de escritoras y filósofas, Birulés reconoce inicialmente que por un lado la tarea ha de ser deconstructiva de los modelos históricos que constituyeron las disciplinas a partir de determinadas relaciones de poder, autoridad, trabas y silenciamientos de ciertos protagonistas. Pero esta analista insiste en que por otro lado la labor en historia de las mujeres debe ser reconstructiva en el sentido del intento de sentar bases para una genealogía de mujeres en las ideas que las devuelva del olvido. La cuestión es que tal operación representa tremendas dificultades derivadas de la falta o desconocimiento de textos en los cuales apoyarse para llevar a cabo esta obra de reconstrucción. Por ello, siguiendo el método microhistórico de Carlo Ginzburg, Birulés sugiere una apuesta por el fragmento y el indicio e

incluso la posibilidad de asumir los textos de mujeres como signos de lo no pensado, de lo secundario, de lo desechado por la tradición del pensamiento occidental (Birulés: 2017:27-28).

La coincidencia de las apreciaciones de Birulés- bien asentadas en una tradición de estudios sobre historia cultural y filosofía de género así como en reflexiones metodológicas- con las de la pionera del feminismo en torno a la Duquesa extravagante y polígrafa contra viento y marea resulta aleccionadora. A la hora de historiar desde el género, convergen en que siempre hay una instancia necesaria de desplegar un situacionismo, una perspectiva que necesariamente integre el contexto social y discursivo de la producción. Pero también convergen en que la conciencia contextual no excluye sino que favorece una instancia dedicada a explorar las posibilidades de quien se sitúa y habla desde un lugar distante de la hegemonía, lo cual requiere una mirada otra sobre detalles inadvertidos aún.

## Referencias

- Birulés, Fina** (2017): *Entreactos. En torno a la política, el feminismo y el pensamiento*. Buenos Aires, Argentina, Katz Editores.
- Cavendish, Margaret** (1653): *Poems, and fancies written by the Right Honourable, the Lady Margaret Newcastle*. London: Printed by T.R. for J. Martin, and J. Allestrye.  
URL <http://name.umdl.umich.edu/A53061.0001.001>. Consultado en diciembre 2016
- (2017a) *Una mente propia*. Buenos Aires, Argentina, Mar Dulce.
- (2017b) *Un mundo resplandeciente*, Madrid, España, Siruela.
- Fox Keller, Evelyn** (1991): *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnanim.
- Lagunas, Cecilia**: "Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista" en *La Aljaba*, 4, Vol. 1, 1996 pp. 27-33
- Rowbotham, Sheila** (1984): "Lo malo del 'Patriarcado'". Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica: 248-256.
- Scott, Joan Wallach** (1999): "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Woolf, Virginia** (2008): *Una Habitación propia*, Barcelona: España, Seix Barral.
- (2017): *Las mujeres y la literatura*, Madrid, España, Miguel Gómez Ediciones.

## **La cárcel del Buen Pastor. Repensar la historia del castigo en clave de género. Córdoba, 1892-1912**

ORNELLA MARITANO Y MELINA ANDREA DEANGELI

ornellamaritano@gmail.com - melideangeli@hotmail.com

CEA, FCS, UNC. Becaria doctoral CIECS-CONICET - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC

### **Resumen**

El proceso de construcción del Estado nación argentino implicó la monopolización por parte del Estado de tareas que se encontraban, tradicionalmente, en manos de la Iglesia. En ese contexto de expropiación de funciones (Oszlak, 2012), se delegó la administración del castigo femenino en manos de una congregación religiosa, las Hermanas del Buen Pastor de Angers, que tuvieron a su cargo la administración de las cárceles de mujeres en varios países de Latinoamérica. Pretendemos reflexionar sobre ciertas dinámicas que asumió la consolidación del Estado y repensarlas desde una lectura en clave feminista, incorporando la perspectiva de género como herramienta analítica en las indagaciones sobre dicho proceso. La ponencia analiza ese proceso en el interior nacional, la ciudad de Córdoba, e indaga en la dinámica que presentó la gestión de esa institución de castigo. Recuperamos, en nuestro análisis, los aportes de David Garland (1999) y su propuesta que invita a pensar en el castigo como artefacto cultural que comunica y construye sentidos y representaciones sociales, atravesadas por la dimensión de género, que operó y opera como dispositivo fundamental en la producción de individuos generizados. Para ello nos centramos en el estudio de la lógica institucional (Garland, 1999) que estructuraba la vida cotidiana en la cárcel, el universo social que era recluido en esa institución y para el cual estaban diseñados las rutinas y actividades y los modelos de castigo aplicados a las mujeres y niñas que la habitaban, entre los que el ideal de domesticidad (Nash, 1994) asumía un rol preponderante.

*Palabras clave:* castigo / proyecto correccional / género



## A modo de introducción

El 15 de diciembre de 1892 mediante un decreto del gobierno provincial, el Poder Ejecutivo de Córdoba otorgaba la administración de la casa correccional a la orden del Buen Pastor. La congregación asumía, de este modo, la dirección de la institución dirigida a la *corrección* femenina, que hasta ese entonces había estado en manos de la Sociedad de Beneficencia pieza clave en el *proyecto correccional femenino* que se trazaba en Córdoba<sup>1</sup>.

La construcción del proyecto de *corrección* en Córdoba se inscribió en el marco de consolidación del Estado Nación. A partir de la década de 1860 es posible advertir, en el territorio que comprendía nuestro país, un proceso de modernización institucional que significó -entre otras cosas-, un verdadero proceso de expropiación social de funciones ejercidas por otros actores de la sociedad civil por parte del Estado (Oszlak, 2012). Esto implicó una delimitación estatal de nuevos ámbitos operativos que ningún otro sector de la sociedad podía atender, fuera por la naturaleza de la actividad o la magnitud de los recursos que requerían. De esta manera, “la existencia del Estado Nacional exigía replantear los arreglos institucionales preexistentes, desplazando el marco de referencia de la actividad social de un ámbito local-privado a un ámbito nacional-público” (Oszlak 2012:98). La consolidación estatal tuvo su correlato en la provincia de Córdoba. Retomando a Viel Moreira (2005) podemos señalar que el rol de las provincias en este marco estuvo centrado en asegurar las relaciones sociales en el plano de la producción y del intercambio así como el orden interno, constituyendo la reforma constitucional de 1870 el verdadero puntapié para la modernización institucional de la provincia -proceso que demandó toda la década del 70-.

En el plano político, Viel Moreira afirma que la preponderancia de la Iglesia como un actor de gran incidencia en la Córdoba del siglo XIX se vio morigerada a partir del ascenso al gobierno de la provincia del grupo liberal que representaba Antonio del Viso. Ello significó el inicio de un largo período de control político ejercido por una fracción de la clase dominante. El grupo liberal que representó a la

---

1 La primera cárcel para mujeres -que data de 1862- fue producto de las gestiones de la Sociedad de Beneficencia ante el gobierno municipal que, entonces, administraba la cárcel capitular. En el año 1876 las cárceles de la ciudad de Córdoba fueron colocadas bajo la órbita del Estado provincial. La reforma incluyó a la Cárcel Correccional de Mujeres, que a partir de ese momento dependió del ministerio de gobierno, no obstante la administración inmediata siguió en manos de la Sociedad de Beneficencia hasta el año 1892; año en que como hemos señalado, el Gobernador Manuel Pizarro -que había llegado al ejecutivo producto de las conciliaciones entre clericales y liberales- concedió su gestión a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers.

generación del 80 en Córdoba se adelantó a las disputas con la Iglesia, y de esta manera llevó a cabo una serie de reformas que permiten hablar -al menos en algunos ámbitos- de un proceso de secularización (Viel Moreira; 2005), cuya principal expresión fueron la Ordenanza municipal sobre Registro Civil -que data del mes de agosto de 1880-. El alcance de este proceso de secularización en Córdoba es matizado por otros autores (Moyano, 2010; Chaves, 1996). En este sentido, Roitenburd (2010) ha señalado que, en respuesta a las políticas del gobierno nacional que implicaron la expropiación de resortes de poder a la iglesia y su concentración en manos del Estado -tales como la ley nacional 1420 de educación común sancionada en 1884 o la ley de matrimonio civil del año 1889-, se profundizó en la provincia una contraofensiva de matriz clerical, que se fue constituyendo como una fracción local que logra instalarse en el escenario nacional durante la segunda mitad del siglo XIX.

En esta ponencia proponemos una aproximación a la cárcel y asilo a través del estudio de dimensiones que configuraron su vida interna, desde un enfoque que aborde al establecimiento en contexto, y que interprete a la institución en un exterior que lejos de serle ajeno, la moldea y le da forma. Así, en el desarrollo de las próximas páginas, indagaremos esta etapa particular del proceso de construcción de un *proyecto correccional*, forjada en el marco del reformismo penitenciario, a fin de problematizar los alcances de las reformas en dicho establecimiento, centrándonos fundamentalmente en las líneas de continuidades que la administración del Buen Pastor exhibe en relación a la anterior gestión de la Cárcel -en manos de la Sociedad de Beneficencia- y en el modo en que la lógica institucional de la casa correccional intervino en la consolidación de ideales modélicos de género, mediante la prescripción de rutinas y tareas establecidas .

### **Proyectos basados en la diferenciación por género: penitenciarías y correccionales**

En su trabajo sobre las prisiones en Latinoamérica, Salvatore y Aguirre (1996) han señalado que el surgimiento de la penitenciaría en estas latitudes se vinculó a los impulsos modernizadores de las élites, implicando respuestas estatales en las que la reforma penitenciaria podría coexistir con los proyectos políticos que reclamaban la incorporación en el cuerpo político de sectores excluidos de la sociedad. En Argentina el modelo se materializó en la Penitenciaría Nacional (Aguirre, 2009). Primera edificación del proyecto de reformismo penitenciario, su construcción

puede leerse a la luz del amplio proceso de consolidación estatal y transformación de las instituciones en el que la pena penitenciaria era “un aspecto más de la reforma desde arriba de la sociedad, una reforma que (...) extendía sus instrumentos modeladores hacia las clases bajas que formarían el grueso de la población carcelaria” (Caimari, 2004:48). La institución fue concebida como un engranaje fundamental para modernizar el castigo, cuyo régimen consistente en aislamiento nocturno, disciplina, trabajos diurnos en talleres e instrucción estaban destinados a acercar al transgresor a un modelo de ciudadano industrioso. Situada en esa transición, la penitenciaría recuperaba algunos elementos tributarios de la escuela clásica, tales como el mandato laboral y las potencialidades de la instrucción religiosa (Caimari, 2004).

Córdoba no permaneció ajena a estos impulsos reformadores. La cárcel de San Martín, habilitada en 1895, fue la “primer institución cordobesa que intentó seguir los lineamientos del reformismo penitenciario clásico” (Luciano; 2015:1). La institución de la Penitenciaría implicó la transformación de la antigua cárcel -espacio donde los procesados esperaban su condena-, en un establecimiento diseñado para la *reinserción* del delincuente. La historia del castigo femenino en la Córdoba de entresiglos presenta notas diferentes<sup>2</sup>. La decisión mediante la cual el Gobernador Pizarro había resuelto otorgar la administración de la Cárcel a la orden religiosa no había implicado ningún tipo de delegación de facultad o potestad alguna que el Estado estuviera ejerciendo por sí mismo, sino que se circunscribía al traspaso de mando de la Sociedad de Beneficencia a la Congregación religiosa. La cesión de la gestión correccional representó un elemento compartido por numerosas administraciones estatales en diferentes latitudes de Argentina y América Latina que, a la vez que encaraban una reforma en el ámbito penal masculino, delegaban la gestión de las instituciones de encierro femenino en la congregación mencionada.

En Córdoba, la cesión de la gestión de la Cárcel de Mujeres a la Congregación del Buen Pastor inauguró una etapa en el *proyecto correccional* femenino que se

---

2 La información recopilada en el Censo Carcelario de 1906 muestra que, de los 46 establecimientos en los que se detalla información, 25 de ellos eran establecimientos de castigo para varones (adultos, menores o adultos y menores juntos), 15 eran instituciones mixtas (en lo que se encerraba a varones y mujeres) y solo 6 eran instituciones de encierro específicamente femenina (sea para adultas o menores). Ballvé y Desplats, Resultados generales del primer Censo carcelario de la República Argentina, 1909. Olaeta y Canavesi (s/f) al reconstruir la historia de las estadísticas penales indican que en el año 1906 se lleva adelante el primer Censo de estas características impulsado por Antonio Ballvé -Director de la Penitenciaría Nacional- y Miguel Desplats -Director de División en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública- y apoyado fuertemente por el Presidente Figueroa Alcorta con el objeto sanear la ausencia de datos estadísticos sobre la delincuencia en el país. Los autores destacan que el mismo tenía formularios diferenciados para mujeres y varones así como para procesados/as y penados/as. Al mismo respondieron 65 establecimientos.

desarrollaba en simultáneo con el proyecto penitenciario masculino. Sin perjuicio de las notas comunes entre ambos -tales como su participación en el mismo ideal rehabilitador/moralizador y los criterios compartidos en la regulación del encierro: separación de presos/presas; disciplina, trabajo, religión e instrucción-, el proyecto femenino presentó elementos específicos que nos permiten afirmar su carácter de correccional<sup>3</sup>. Estrechamente ligado al modelo de corrección, la construcción de la mujer como sujeto penal articulada a las nociones de pecado, debilidad constitutiva e inferioridad evolutiva -nociones que servían de fundamento explicativo para el delito femenino- imprimieron al modelo correccional su matiz particular, impregnando la labor de corrección de un fuerte contenido moralizador. Referirnos a este dispositivo como *proyecto correccional femenino* nos permite poner el eje y el punto de partida del análisis en las regulaciones diseñadas especialmente para la administración del castigo a las mujeres. El proyecto remite, entre otras cosas, a la especificidad de una estructura de castigo que definió expresamente dentro de los márgenes de su campo de acción a una población de mujeres y niñas -que no necesariamente habían cometido delito y/o contravención alguna- destinadas a pasar sus días en el encierro. Al respecto, Garland señala que “las mujeres son castigadas dentro de los marcos de la “feminidad” (2010: 238) reparando de esta manera en los modos en que las convenciones culturales moldearon la política penal respecto de las mujeres.

### **Líneas de continuidad en el proyecto correccional: autoridad, regeneración moral y cuerpos productivos**

La comprensión del castigo como artefacto cultural que propone Garland invita a problematizar los múltiples modos en que el fenómeno de la penalidad encarna y expresa las formas culturales de la sociedad. Penalidad y cultura se imbrican en una

---

3 En contraposición, el proyecto penitenciario que se estaba diseñando y ejecutando en materia de administración del castigo masculino -de acuerdo a las investigaciones de Luciano, para el caso de Córdoba (2015), Caimari para Buenos Aires (2004), González Alvo para Tucumán (2013) y Navas en Santa Cruz (2011)- en base a preceptos modernizadores y al calor de las nuevas ideas penales, contaba asimismo con partidas importantes del erario público -ello sin desconocer las dificultades que este aspecto implicó-. Si bien no intentamos con esta caracterización matizar los alcances -limitados y circunscriptos a algunos centros urbanos en particular (Aguirre, 2003; Caimari, 2007)- de la reforma penitenciaria, sostenemos que es posible identificar para el mismo momento un proyecto de corrección específicamente diseñado para mujeres, una de cuyas características principales reside en su administración por parte de una congregación religiosa, lo que evidencia la decisión por parte del Estado de no intervenir directamente en su gestión -desentendiéndose de la creación de una burocracia estatal para la administración del establecimiento-.

relación de auto constitución recíproca, puesto que el castigo genera sus propios significados y sensibilidades que se insertan en las tramas culturales. Así,

el castigo es una demostración práctica y concreta de las verdades oficiales. Es una representación dramática y escenificada de cómo son y deben ser las cosas desde la perspectiva oficial (...) el castigo interviene en la construcción de un régimen social en el que se establecen las formas de autoridad, persona y comunidad (Garland; 2010:308).

Recuperando estas nociones, es posible enmarcar la decisión gubernamental de otorgar la administración de la casa correccional a agentes tales como la Sociedad de Beneficencia y la Orden del Buen Pastor en un efecto de producción de sentidos acerca de los agentes legítimos para la tarea de regeneración de las mujeres en la Córdoba del siglo XIX, decisión que a su vez constituyó un entramado que se interrelacionaba con los sentidos otorgados a la institución durante ambas gestiones. La designación de las religiosas del Buen Pastor como administradoras de la institución las reconoció como autoridad legítima en la tarea de corrección femenina, pasando a ocupar en Córdoba el lugar que antes le había sido conferido a la Sociedad de Beneficencia, por el gobierno municipal. Las palabras empleadas por el Gobernador Manuel Pizarro para referir a tal decisión son claras en este sentido cuando, en su mensaje de apertura del período ordinario de sesiones ante la Asamblea Legislativa -a tan sólo unos pocos meses de haber sido transferida la administración de la Cárcel de mujeres a la congregación-, señaló:

El Poder Ejecutivo ha puesto la cárcel correccional de mujeres a cargo de las religiosas del Buen Pastor, tanto por consideración al *mejor régimen del establecimiento*, cuanto por motivos de *mejora en la asistencia y cuidado personal de las detenidas* (...) Por lo pronto *el Gobierno puede descansar tranquilo*<sup>4</sup>.

Las implicancias de estas palabras y la afirmación que el gobierno “*puede descansar tranquilo*” al haber encomendado la administración correccional a las religiosas las instituye, de esta manera, como autoridades legítimas en la materia. Las religiosas, a quienes el gobierno había entregado la gestión de la cárcel, continuadoras así de la labor emprendida por las *damas* de la Beneficencia y también de su legitimidad en la materia, eran reconocidas como autoridad social -articulada a funciones estatales- en la empresa de corrección femenina. Las integrantes de la

---

<sup>4</sup> AL, CLyD, Mensaje del Gobernador de la Provincia al abrirse las sesiones legislativas de 1893, p. 132. El destacado es nuestro.

Sociedad de Beneficencia, creada en Córdoba del mismo modo que en Buenos Aires -esto es mediante un decreto del Gobernador- desarrollaban sus actividades en otras instituciones tales como las escuelas de educación de niñas y el hospital de mujeres. Pertenecían a los sectores sociales encumbrados de la sociedad cordobesa y a familias cuyos integrantes varones ocupaban cargos institucionales en las estructuras del Estado. Similar pertenencia social poseían las religiosas que integraban la cúpula de la orden del Buen Pastor<sup>5</sup>. Por consiguiente, mujeres de la élite cordobesa, ejecutoras de una extensa tarea vinculada a “la corrección y moralidad de la mujer descarriada”<sup>6</sup>, con fluida comunicación con el gobierno, operaron como actores fundamentales y jugaron un papel clave en el reconocimiento de otras mujeres -religiosas- de similar posición social, para la tarea de regeneración moral de las “que por desgracia se extravían en el camino de la vida”<sup>7</sup>. Variables de género y clase social se conjugaban en la construcción de sentidos sobre las autoridades legítimas para el castigo femenino. Las mujeres de las clases altas eran, en la Córdoba de la segunda mitad del siglo XIX, los agentes idóneos para la obra de corrección; reconocidas así por el discurso gubernamental pero también, desde las afirmaciones sostenidas por ambos actores en las que se evidenciaba el reconocimiento mutuo y recíproco.

Otra de las dimensiones que habilitan una lectura de continuidad entre la administración de la casa correccional llevada adelante por la Sociedad de Beneficencia y la gestión de la orden del Buen Pastor reside en el modo en que ambos actores concibieron y definieron su tarea en la institución: la religión. Tanto las integrantes de la Sociedad de Beneficencia como las religiosas del Buen Pastor compartían el rasgo común de profesar la fe católica. En relación a las primeras, cabe destacar lo afirmado por Manuel Río (1967:163-164), quién indica:

la Sociedad de Beneficencia (...) a la vez que satisfacía en la mejor forma posible múltiples e imperiosas necesidades sociales, proporcionaba un objeto digno a los sentimientos conservados por la savia del Evangelio en el seno de nuestros hogares cultos.

---

5 Al respecto, Aguirre (2003) ha señalado que la mayoría de las religiosas del Buen Pastor bajo cuya dirección estaba la Casa Correccional de Lima, pertenecían a una “clase alta”. Por su parte, Isern (1923) ha indicado que Sor María San Agustín de Jesús, provinciala de la Orden y redactora del reglamento de la cárcel de Córdoba de 1900, era miembro de una “distinguidísima familia”.

6 AL, CLyD, *Creando una Sociedad de Beneficencia*, 1856, p. 235.

7 Sesión 23 de mayo de 1893 de la Sociedad de Beneficencia en la que se refieren de ese modo a las mujeres presas y encerradas en la Casa Correccional, entonces ya bajo la administración de la orden, en: Río (1968:209).

La religión católica, entonces, habría constituido un elemento fundamental en las múltiples aristas de la vida social en las que se desarrolló la acción benéfica, no permaneciendo ajena a dicha impregnación religiosa la casa correccional gestionada por las *damas*. De igual manera, la labor de la Orden estuvo atravesada por una dinámica de carácter fuertemente religioso. Así, otra de las grandes continuidades entre una y otra gestión es la dimensión estructurante de la religión en el modo en que concibieron y definieron su acción, lo que cristalizó en la prescripción de determinadas rutinas vinculadas al ejercicio de la fe católica.

Las fuentes consultadas habilitan una interpretación del modo en que se concebía a la criminalidad femenina en clave de paralelismo entre delito y pecado - núcleo desde el que se comprendía a la mujer como sujeto penal-. La obra emprendida por las religiosas podría, asimismo, caracterizarse como una tarea de conversión de las *mujeres corrompidas por el vicio*. En sintonía con estos preceptos, las destinatarias de la acción moralizadora eran caracterizadas como *pobres delincuentes*<sup>8</sup> a quienes la cárcel se les presentaba como “una ventaja que les ofrece regeneración, instrucción, enseñanza de oficios propios de su condición”<sup>9</sup>. Asimismo, las religiosas destacaban la eficacia que la tarea correccional basada en la religión y la virtud presentaba, afirmando: “las costumbres de estas descarriadas cambian en algunos casos radicalmente”<sup>10</sup>.

“Pobres delincuentes” y “descarriadas”, eran algunas de las categorías que permitían a las religiosas caracterizar a las destinatarias de aquel proyecto, mujeres que habiéndose alejado de la virtud, eran sometidas a la tarea moralizadora mediante la cual, a partir de la instrucción religiosa, tomarían conciencia del “horror del vicio”<sup>11</sup>. El modelo católico estructuraba las definiciones sobre la acción a realizar y el modo en que se definía a sus destinatarias. De igual manera había acontecido décadas antes, cuando bajo la administración de la Sociedad de Beneficencia se caracterizaba a las mujeres presas como aquellas “descarriadas”<sup>12</sup> que desgraciadamente “se extravían” en el camino de la vida. De este modo, se configuraba así un espacio correccional basado “en el ideal femenino de mujer cuidadora, honrada, madre, esposa y hermana, tejida para sostener la caída de la condición de la mujer.” (Gómez Bravo, 2003:361)

El lugar que consagró el Reglamento sancionado en 1900 al trabajo constituye otra de las líneas de continuidad respecto de la administración anterior. El texto

8 AH, Sección Gobierno, Serie Varias Reparticiones, Tomo 9, 1908, f. 350. El destacado es nuestro.

9 AH, Sección Gobierno, Serie Varias Reparticiones, Tomo 9, 1908, f. 350.

10 AH, Serie Gobierno, Sección Cárcel, Tomo 2, 1909, f. 291.

11 AH, Serie Gobierno, Sección Cárcel, Tomo 2, 1909, f. 291.

12 AL, CLyD, Creando una Sociedad de Beneficencia, 1856, p. 236.

redactado por Sor María de San Agustín contenía disposiciones claras en relación a las actividades que las presas debían realizar dentro de la institución. De una lectura atenta del mismo, es posible observar que la formación que se impartía a presas y asiladas en la casa correccional pretendía aportar los conocimientos e inculcar las inclinaciones necesarias para el desempeño laboral de esas mujeres<sup>13</sup>. Los talleres ofrecidos a las presas y asiladas, consistían en “lavado, planchado, cocina, costura, bordado”<sup>14</sup> y dan cuenta de que la formación en labores domésticas a la vez que se presenta como una nota distintiva del proyecto correccional, constituye una continuidad entre ambas administraciones. La gestión de la cárcel bajo la Sociedad de Beneficencia establecía entre las obligaciones de la alcaidesa la distribución de los trabajos y tareas a las presas, “como también corregir a las que no hubieren querido trabajar”. Mientras el reglamento de 1862 prescribía que la alcaidesa debía llevar una “cuenta prolija” en esta materia, “descontándoles la mitad por la casa y comida; y dándoles la otra mitad cuando concluida su condena saliere”, el régimen elaborado por la Congregación establecía, de una manera más detallada que una tercera parte del producto del trabajo las menores le sería entregada a cada una, a su salida del establecimiento, o cuando alcanzaran la mayoría de edad; mientras que la distribución en el caso de las presas y detenidas sería de la mitad de lo conseguido con su trabajo .

Siguiendo a Foucault podemos afirmar que mediante el trabajo remunerado, la mayor precisión de las tareas que involucraba y el mayor detalle de la distribución de su producto, operó en la cárcel del Buen Pastor una nueva configuración del lugar de la disciplina. El trabajo remunerado operó como elemento de corrección convirtiendo a presas y asiladas en *cuerpos productivos*, ya que “aquí es donde interviene la utilidad de una retribución por el trabajo penal; impone al detenido la forma ‘moral’ del salario como condición de su existencia. El salario hace adquirir ‘el amor y el hábito’ del trabajo” (Foucault, 2010:280). Mediatizada por el género, la nueva disciplina de la casa correccional, en tanto “arte del cuerpo humano (...) que lo hace más útil cuanto más obediente” (Foucault, 2010:160) operó, a partir del trabajo remunerado, como tecnología política del cuerpo de las mujeres, interviniendo en el dominio de sus fuerzas y el control de sus disposiciones.

---

13 AL, CLyD, Reglamento de la Cárcel correccional de mujeres y asilo de menores, 1900, p.103. El destacado es nuestro.

14 AG, Sección Gobierno, Serie Solicitudes Diversas, Tomo 18, 1907, f. 229.



## La construcción de subjetividades generizadas: el ideal de domesticidad

La rutina dentro de la institución estaba ordenada detalladamente. Una parte importante de las dinámicas internas la constituían la realización de trabajos en talleres y la instrucción impartida por las propias religiosas. En referencia al primer aspecto, el trabajo se realizaba en talleres instalados en la misma institución y consistían, principalmente en la enseñanza de trabajos domésticos -cocina, panadería, lavado, planchado, costura, bordado<sup>15</sup>. Dicho elemento constituye un aspecto de significativa importancia ya que un número importante de mujeres que ingresaban en la cárcel declaraban como oficios aquellos en los que, una vez en la institución, se las formaba -como cocinera, lavandera, planchadora, sirvienta, mucama, etc.-

Entendiendo al castigo como un agente cultural, que recoge, en el diseño de sus formas, aspectos culturales que, a su vez, por medio de la acción de castigar, refuerza y reconstruye; es posible identificar el vínculo entre este *proyecto correccional femenino* y el *discurso de la domesticidad*. Siguiendo a Nash (1994), este discurso, establece los confines de la actuación femenina al hogar, uniendo, inextricablemente, la noción de mujer al papel de madre. Esta dinámica de *corrección* impregnaba la rutina institucional incluso antes de la sanción del reglamento de 1900. En este sentido, el informe relevado para inspección de las cárceles de la provincia, en año 1894, relataba: “El trabajo de las mujeres consiste en preparar la comida para ellas y para los presos, lavado y planchado de sus propias ropas, costura de ropas y aparientes de botines, bordados y *otros oficios propios de su sexo*”<sup>16</sup>.

La institución correccional del Buen Pastor, mediante las estrategias y rutinas que prescribía para la *regeneración* de las reclusas, comunicaba nociones y significados generizados sobre el individuo<sup>17</sup>. Concretamente, las tareas asignadas a las reclusas expresaban sentidos acerca del deber ser de la *mujer*; imponiendo un ideal modélico, una “subjetividad estándar” femenina que abrevaba en los preceptos de la *ideología de la domesticidad*. Mediante diferentes estrategias, la empresa correccional pretendía amoldar la multiplicidad presente a la norma. El reglamento del año 1900 se encargó de fijar esta práctica en la letra de la normativa, pues establec-

---

15 AG, Sección Gobierno, Serie Asuntos Diversos, Tomo 11, 1905, f. 133.

16 AH, Sección Gobierno, Serie Asuntos Diversos, 1894, f. 104. El destacado es nuestro. Una vez trasladada la Cárcel al Pueblo de San Martín, las reclusas seguían realizando la comida para los presos siendo estos últimos los encargados del traslado hasta la Penitenciaría, haciendo un recorrido de más de 4 kilómetros (Luciano, 2015).

17 En este sentido señala Garland que “las políticas penales, los discursos y las instituciones sostienen conceptos específicos de subjetividad y autorizan formas de identidad del individuo” (2010:331).

ía en su artículo 10<sup>o</sup> inciso 4 (citado con anterioridad) la obligación asumida por las religiosas de inculcar amor al trabajo propio de la “condición” de las presas y asiladas<sup>18</sup>, mientras que el inciso 5 estipulaba: “Es deber de la Congregación el hacer preparar diariamente, con las condenadas o procesadas mayores de edad, la comida para ellas mismas y para la Cárcel de detenidos”<sup>19</sup>.

Reconociendo entonces que “las distinciones sustentadas en diferencias de género también desempeñaron un papel preponderante en la estructuración de la política penal” (Garland, 2010:237) podemos afirmar que el *discurso de la domesticidad* asumió un rol estructurante de la práctica diseñada por las religiosas para la *corrección* de las mujeres y niñas, en la Cárcel y Asilo. En este sentido merece interpretarse la disposición conforme la cual la Congregación debía instruir, entre otras materias, a las presas y detenidas, en economía doméstica<sup>20</sup>. La enseñanza de esta asignatura, que siguiendo a Nari “comprendía conocimientos y valores, considerados básicos para una 'buena' ama de casa: limpieza, preparación de alimentos, lavado, planchado y plegado de ropa (...) contabilidad casera, presupuestos y ahorro” (2004:74), manifiesta que los aprendizajes exigidos guardan estrecha relación con el ideal de *mujer* que la institución correccional reproducía<sup>21</sup>.

---

18 Asimismo, lo destacaba el gobernador, en el año 1908, en el mensaje de apertura de la sesión legislativa, que se refería de esa manera a las actividades que hacían las mujeres y niñas dentro de la Cárcel y Asilo. AL, CLyD, Mensaje del gobernador, 1908.

19 AL, CLyD, Reglamento de la Cárcel correccional de mujeres y asilo de menores, 1900, p. 103. En 1897 tuvo lugar una disputa, respecto a la calidad y cantidad del alimento que la cárcel correccional debía preparar para la cárcel de detenidos. La misma, entre la Superiora y el Jefe de Policía se inició con una queja formulada por este último. En carta al Ministro, la Superiora de la institución afirmaba: “el Señor jefe actual dirige una nota de reproche que no podemos aceptar porque no son ciertos sus fundamentos, diciendo que la comida que se suministra a la cárcel de detenidos es insuficiente, afirmación inexacta en cuanto nos atañe porque frecuentemente la dejan sin llevar en su totalidad, sin razón, y otras veces no cabe en las vasijas en que la llevan; de cualquier modo que esto suceda no es culpa nuestra y decidimos, pues, en este caso no continuar haciendo este servicio”. Ante las manifestaciones vertidas por la Superiora, el jefe de policía respondía: “en cuanto a la mala calidad y escasez del alimento que preparan con el trabajo de las detenidas para alimentación de los presos de la cárcel de detenidos, es notorio no sólo por las diferentes quejas recibidas en esta jefatura, lo que ha dado motivo hasta para investigaciones sumarias sino también por las quejas hechas públicas (...) por los mismos presos y detenidos (...) en cuanto a la renuncia de hacer la comida para los presos (...) pueden ser reemplazadas con ventajas por cualquier cocinera necesitando sólo para esto los días necesarios para organizar nueva cocina”. AH, Sección Gobierno, Serie Solicitudes Diversas, Tomo 14, 1897, fs. 34-38.

20 AL, CLyD, Reglamento de la Cárcel correccional de mujeres y asilo de menores, 1900, p. 103.

21 Merece destacarse que, tal como indica Nari, a pesar de una ideología universalista de la femineidad, el imperativo doméstico constitutivo de *la mujer* estaba atravesado por diferencias de clase. De esta manera, la enseñanza de economía doméstica asumía una mayor importancia en los sectores populares ya que: “en las unidades domésticas obreras las mujeres tenían mayores posibilidades de administrar el dinero (...) se suponía que, dada su naturaleza altruista, estas gastarían el dinero más en provecho de su familia que en el propio y, consecuentemente los defenderían de la naturaleza egoísta de sus maridos” (2004:74).

Heynen (2016) postula una relación entre el surgimiento del ideal doméstico y el auge del capitalismo industrial. Al respecto, la autora indica que el individuo privado hace su aparición en la escena de la historia a inicios del siglo XIX, cuando su hogar se convierte en lo opuesto a su lugar de trabajo. Antes de ello, la casa era mucho menos parte de la dicotomía privado/público y no tenía las implicaciones claras de género que sugieren que pertenece antes que nadie a la madre. Si bien esta suerte de genealogía de la domesticidad puede presentar otras temporalidades en nuestro país, es posible postular la contemporaneidad entre el proceso de consolidación del Estado y el reforzamiento de relaciones de producción de tipo capitalista (Oszlak, 2012), en el mismo momento en que se diseña esta fase del *proyecto correccional femenino*.

Con domesticidad, según Heynen (2016), debe entenderse un conjunto de ideas que se desarrollaron como reacción a la división entre trabajo y hogar. Estas ideas acentuaron la creciente separación entre las esferas masculina y femenina, que se justificó por las suposiciones acerca de las diferencias presentes en la “naturaleza” entre los géneros. Siguiendo esta definición, es posible observar la imbricación entre las estrategias correctivas y la *ideología de la domesticidad*. Sostenemos que este discurso operó en la institución, moldeando las prácticas correctivas dirigidas hacia las mujeres; y, a través de su reiteración en la institución, reforzando el ideal doméstico de mujer. Discurso que se articuló no solo en términos de género, sino también de espacio, trabajo y poder (Heynen, 2016). Esto permite comprender cómo, incluso para aquellas mujeres que, una vez afuera de la institución, debían ingresar al mercado laboral; la formación que la cárcel ofrecía como alternativa, era para el servicio doméstico y nuevamente, el espacio del hogar. Estructurante de las rutinas diseñadas para la *corrección*, la domesticidad intervino en el diseño del horizonte laboral de las reclusas -pensado para la vida de las mujeres una vez que cumplieran su etapa en la institución- como un principio subyacente conforme al cual sólo el retorno al ámbito privado, al hogar, garantizaría la efectiva *corrección* de aquellas mujeres y el éxito de la obra de *regeneración moral* desarrollada<sup>22</sup>.

---

22 En esta línea, Nari ha postulado, en su análisis sobre el trabajo doméstico en la Argentina finisecular, que de acuerdo a la división sexual del trabajo que asignaba exclusivamente a las mujeres el ámbito y los trabajos domésticos, la preocupación por la reproducción de su fuerza de trabajo se vinculaba más a sus “capacidades reproductivas biológicas” que a su consideración como “trabajadora”. De este modo, el trabajo extra doméstico femenino era concebido como un “peligro para la reproducción de la especie”, ya que el trabajo fabril, realizado en locales mal ventilados, cargados de impurezas y venenos, “impedía la oxigenación de la sangre que debía de nutrir al hijo” (Nari, 1994:4)

## A modo de cierre

A lo largo de esta ponencia hemos analizado los sentidos que sobre el individuo y la autoridad comunicaba la Cárcel y Asilo del Buen Pastor, a modo de indagar en los múltiples mecanismos mediante los cuales esta institución, como artefacto cultural, encarnó y expresó los “marcos de significado en los que sucede la acción social” (Garland, 2010:228). A partir del análisis del reglamento que estipulaba una determinada lógica institucional y de los informes en los que las religiosas daban cuenta del éxito y las vicisitudes a las que se enfrentaba la empresa correccional, sostuvimos que la Cárcel del Buen Pastor exhibió fuertes continuidades en sus rutinas y estrategias -prescriptas para la regeneración de las reclusas- con la gestión correccional anterior, en manos de la Sociedad de Beneficencia. La pertenencia a una determinada clase social y la adscripción a la fe católica -elementos compartidos tanto por las damas de la entidad benéfica y por las religiosas- convergían instituyendo a ambos agentes como los actores de corrección moral por antonomasia en aquella sociedad, cuya expertise y trayectoria en la labor correccional las estableció, en diferentes etapas del proyecto correccional- como autoridades avezadas en la materia y legítimas para la tarea encomendada. El Buen Pastor se convertía de esta manera en el espacio diseñado por algunas mujeres -católicas, pertenecientes a los sectores encumbrados de la sociedad- para la corrección de otras mujeres -que en su mayoría provenían de los sectores subalternos-.

Las rutinas, hábitos, instrucciones y estrategias diseñadas y desplegadas por cada administración se estructuraron en torno al ideal de la domesticidad, consolidando los imperativos modélicos como cimiento de la identidad femenina y recurso imprescindible para la corrección de aquellas *descarriadas*. La taxonomía en la distribución espacial de la población, que evitaba que las mujeres que habían conocido los *horrores del vicio* entraran en contacto con aquellas que ingresaban a fin de preservarlas de la corrupción

## Bibliografía

**Aguirre, Carlos** (2003): “Mujeres delincuentes, prácticas penales y servidumbre doméstica en Lima (1862-1930)”, en O’Phelan Godoy Scarlett et. Al (edits.) (2003): *Familia y Vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX*, Institut Francais d’études andines, instituto Riva- Agüero, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú Ed.

- Aguirre, Carlos** (2009): “Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940”, en *Historia social urbana. Espacios y flujos*, Quito, Ed. Eduardo Kingman Garcés.
- Birgin, Haydée (2000): “Introducción” en: Birgin, Haydée (Comp.) (2000): *El género en el derecho y el derecho en el género*, Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Caimari, Lila** (2004): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- (2007): “Entre la celda y el hogar. Dilemas estatales del castigo femenino, Buenos Aires (1890-1914)” en *Nueva Doctrina Penal*, 2.
- (1997): “Who’s criminals are these? Church, estate and patronato and the reabilitation of female convicts (Buenos Aires 1890-1940)” en *The America’s*, 54 (2).
- Chaves, Liliana** (1996): *La élite política cordobesa y su participación en la articulación del sistema de dominación nacional*. Tesis presentada para acceder al grado de Lic. en Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC.
- Foucault, Michel** (2010): *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Argentina, Ed. Siglo XXI.
- Garland, David** (2010): *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, Madrid, Gedisa.
- Gómez Bravo, Gutmaro** (2003): “Las prisiones de Eva. Mujer y cárcel en el siglo XIX” en *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, tomo 56.
- Heyne, Hilde** (2016): “Modernidad y domesticidad: tensiones y contradicciones”, en *Bitácora arquitectura*, n.º 34.
- Luciano, Milena** (2015): *La modernización penitenciaria en Córdoba. Una mirada al interior de la Cárcel de San Martín (1887 – 1916)*, Tesis presentada para acceder al grado de Lic. en Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC.
- Maritano, Ornella y Deangeli, Melina** (2015): “Un proyecto correccional femenino: universo social y lógica institucional de la Cárcel del Buen Pastor” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, año 6, n.º 7.
- Moyano, Javier** (2010): “El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia” en Tcach, Cesar (Coord.) (2010): *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Editorial UNC.
- (2010) “Los gobernadores del Partido Autonomista Nacional y del Partido Demócrata entre la revolución de 1890 y el triunfo radical de 1928” en Tcach, Cesar (Coord.) (2010): *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Editorial UNC.

- Nash, Mary** (1994): “Identidad de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX” en Perrot, Michelle y Duby, George (Dir.) (1994): *Historia de las mujeres*. Tomo IV, Madrid, Editorial Taurus.
- Oszlak, Oscar** (2012): *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Editorial Ariel.
- Roitemburd, Silvia** (2010): “Católicos sin partido. Consideraciones sobre el clericalismo de Córdoba. (1880-1919)” en Teach, Cesar (Coord.) (2010): *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba, Editorial UNC.
- Salvatore, Ricardo y Aguirre, Carlos** (1996): *The birds of the penitentiary in Latin America. Essays on Criminology. Prison reform, social control (1830-1914)*, Texas, University of Texas press.
- Viel Moreyra, Luiz Felipe** (2005): *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares en el interior argentino. Córdoba, 1861-1914*, Córdoba, Ed. Centro de estudios históricos “Profesor Carlos S.A. Segretti”.

# **Enseñar y aprender Historia: tensiones y desafíos**

# Una aproximación a la enseñanza de la historia antigua en el aula hoy: las TIC y los manuales escolares.

MARÍA NOEL BALLA

noelballa@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos – UADER

## Resumen

La enseñanza de la historia antigua plantea muchos desafíos a los docentes entrerrianos, ya que se encuentra dentro del Diseño Curricular en el 1º año del ciclo básico. Esta situación invita a desplegar la creatividad en los docentes para captar la atención de los estudiantes en un mundo donde todo sucede con milenios de diferencia de nuestra era. A esto se le suma, el hecho de la dificultad para aprehender uno de los ejes más importantes de nuestra materia: el tiempo.

El uso de diversos recursos es parte del portafolio de todos los docentes, pero en primer año, ese portafolio cuenta con muchas actividades que reflejan el puente necesario para recuperar los saberes previos adquiridos durante la primaria.

El uso de los manuales escolares y de los distintos recursos como las infografías, las líneas de tiempo y actividades como las Webquest o cazas del tesoro nos invita a replantear la construcción aprendizaje en el aula y fuera de ella.

*Palabras clave:* historia antigua / enseñanza / TIC



## **Introducción**

Elegí este tema porque es mi especialidad, trabajo la historia antigua en una cátedra del Profesorado y la Licenciatura en Historia en FHAYCS-UADER, es por ello que me interesa el tema los recursos didácticos que utilizamos en el aula hoy, las TIC y los manuales.

Me pregunto si en mi escuela ha perdido influencia el manual y ganado terreno las TIC en la enseñanza de la historia antigua como forma de aproximación a un nuevo tema y para facilitar la comprensión de un eje fundamental como es el tiempo.

En la primera parte haré una aproximación al rol del docente en la actualidad, en la segunda una breve referencia a la importancia de las TIC para la enseñanza de la historia y en tercer lugar la vigencia del manual en estos tiempos de hiperconectividad.

La escuela donde desarrollo mis actividades es la Escuela Secundaria N° 22 “Raúl Scalabrini Ortiz” de la ciudad de Paraná, la misma se encuentra en el centro de la ciudad en un edificio con problemas (funciona en el primer y tercer piso) la biblioteca funciona en planta baja y desde el mes de junio el único ascensor está funcionando en ocasiones generando los consabidos trastornos.

La población estudiantil es de barrios periféricos de la ciudad con situación de vulnerabilidad y clase media baja. Pese a ello, la escuela es un lugar muy respetado y valorado tanto por los padres como así también por los mismos estudiantes.

La historia antigua como mencionamos anteriormente se enseña en primer año, por lo tanto los recursos didácticos son fundamentales para comprender las sociedades antiguas y sus cosmovisiones.

El uso del manual para aprender historia antigua en el aula les da una cierta sensación de seguridad a los alumnos ya que es un elemento muy conocido por su uso en la primaria, sin embargo, muestran cierta reticencia a los sitios web con recursos multimediales como películas, cortos, documentales, infografías, líneas de tiempo, con el devenir de las clases le empiezan a perder la confianza y empiezan a disfrutar de otra forma de aprender.

Problema pregunta: ¿Qué recursos didácticos utilizamos para la enseñanza de la historia antigua en el aula en la escuela secundaria Raúl Scalabrini Ortiz de la ciudad de Paraná?

Objetivo: analizar el uso del manual escolar y los recursos TIC para la enseñanza de la historia antigua en el aula hoy.

Trabajar los recursos didácticos es algo que me parece muy importante porque considero que es la parte más creativa de nuestro trabajo ya que empoderando a los estudiantes se pueden lograr cosas maravillosas.

Marco Teórico. El tema que vamos a abordar debemos analizarlo desde distintas aristas por un lado dentro del marco de la resignificación de la escuela secundaria que dio un vuelco a los ejes más importantes en el diseño curricular entrerriano, siendo sus aspectos más relevantes según la resolución 3322/08 del CGE el estudiante que queremos formar, un ciudadano crítico que esté preparado tanto para el mundo laboral como para la educación superior como explicita el mencionado documento: “Con esta propuesta nuestra gestión educativa intenta, junto con la capacitación y las asistencias técnicas, recrear una escuela secundaria que forme adolescentes y jóvenes para la inserción a estudios superiores, la participación en procesos productivos que se desarrollan y proyectan en la provincia y para la consolidación de la ciudadanía.(CGE, 2010).

Este marco jurídico nos permite utilizar todos los recursos disponibles entre ellos el programa Conectar Igualdad para enmarcar nuestra tarea cotidiana en las aulas, teniendo en cuenta el estudiante que ya no es una tabula rasa sino que es un sujeto que aprende en un aula aumentada a través del aprendizaje ubicuo como nos señala Inés Dussel y Cecilia Sagol.

A lo mencionado, podemos agregar la importancia de los entornos personales de aprendizaje, que ciertamente implican que ya no es el aula el lugar por excelencia donde el estudiante tiene contacto con el conocimiento, sino que a través de todos los dispositivos digitales con conexión a Internet, la televisión y otros medios permiten al estudiante fuera del horario escolar seguir aprendiendo, se genera una nueva forma de circulación de saberes con un tráfico de contenidos digitales que pueden ser enriquecidos y apropiados por los alumnos (Sagol, 2013).

Es en este contexto, que me interesa hacer una aproximación a la enseñanza de la historia antigua; en la escuela Scalabrini Ortiz de la ciudad de Paraná, sabiendo que hay políticas de estado que posibilitan e intentan que la brecha digital no sea tan grande, voy a partir de los enfoques de enseñanza:

Según Feldman (1999), existen dos grandes enfoques sobre la enseñanza. El primero la concibe como un proceso interactivo, cara a cara. Desde esta perspectiva, el docente resulta un artesano individual que elabora resoluciones en la interacción directa con los alumnos a su cargo. El segundo, en cambio, define a la enseñanza como un sistema institucional, como una gran organización (Dussel, 2010).

Estudiar la antigüedad conlleva acercarse y valorar el conocimiento de sociedades que llevaron adelante un largo proceso a través del cual enfrentaron sus necesidades y dificultades y les dieron respuestas, creando aportes importantes para la humanidad. Estos aportes aún están presentes en el patrimonio cultural que hemos heredado. Estudiar las sociedades antiguas nos brinda la posibilidad de descubrir el pasado, de comprender tiempos y espacios que son muy lejanos.

Esto nos invita a reflexionar la validez de su estudio en las escuelas secundarias para lo cual, apelando a las autoras Linda Torp y Sara Sage, destacan la importancia de ciertas directrices a la hora de seleccionar los contenidos para enseñar:

- Significatividad social: responde a la pregunta por qué estudiar Grecia o Egipto hoy. Esto nos permite remontarnos a las raíces de nuestra cultura occidental, ya que justamente seguimos utilizando términos, instituciones y mitos que tienen su origen en el Cercano Oriente Antiguo o en el mundo griego como por ejemplo para mencionar sólo uno: el origen de la democracia.
- La validez científica: debemos recurrir a la variedad de ciencias que estudian la antigüedad como la arqueología, la paleobotánica, la lingüística, la geografía, la antropología por mencionar algunas cuyos métodos de investigación y estructuras conceptuales que siguen reformulando nuestro conocimiento sobre el mundo antiguo a través de los distintos congresos, simposios, blogs, grupos de estudios internacionales que publican sus resultados en lugares accesibles a todos a través de internet como Academia.edu.
- Otro tópico que señalan las autoras es la articulación entre ciencias hecho omnipresente en el estudio de la antigüedad ya que un mismo artefacto puede estudiarse desde distintas ciencias.
- La integración de los saberes es otro de los puntos que nos permiten analizar la vigencia de la necesidad de enseñar la antigüedad si queremos entender los procesos sociales y políticos que se vivieron en la Europa del siglo V por ejemplo.
- Con respecto a la transferibilidad cada situación donde se presenta la tiranía o alguna revuelta política podemos extrapolarla desde la actualidad a situaciones de la antigüedad. (Torp, Linda y Sage, Sara, 1999).

A lo mencionado debemos sumar la selección de los recursos didácticos, ya que esto nos permite inferir varios puntos importantes.

El uso de imágenes, el uso de material visual es muy importante para los alumnos ya que podemos hacer un análisis muy enriquecedor teniendo en cuenta que

son polisémicas es decir tienen más de un significado, la posibilidad de generar emociones con el famoso poder de las imágenes que tanto se ha hablado, como así también la posibilidad de educar la mirada de nuestros estudiantes con otras estéticas distintas a las que acostumbran ver en los medios masivos de comunicación (Abramovski, 2006).

Otro recurso que permite ser una fuente de innovación en el aula y generar una brisa de aire fresco son las infografías, los cortos de sitios como Academiaplay que permiten con un lenguaje muy didáctico, hacer una aproximación a un tema en quince minutos con dibujos trazados por un ilustrador que realmente genera mucho interés en los estudiantes, por ejemplo el que usé al principio como síntesis del tema Grecia.

El uso de los recursos audiovisuales permite generar espacios de reflexión y debate en el aula, el uso de documentales, películas y cortos es muchas veces una manera de acercar a los alumnos a la comprensión de épocas que de esta manera pueden aprehender la cosmovisión del hombre antiguo.

Con respecto al manual, contiene los conocimientos de una determinada disciplina y hace referencia a un programa conforme a los modelos pedagógicos reconocidos por las autoridades escolares de una época y espacio preciso. Pérez Campos, A y otros (2014).

Las actividades que más utilizamos del manual son la confección de mapas, ejes cronológicos, dibujos, análisis de textos, infografías, análisis de fuentes y cuestionarios, en general la mayoría de estos ejercicios son el esquema de pregunta – respuesta, centrado casi exclusivamente en lo que el texto dice. Todas estas actividades se realizan generalmente con la misma página del libro, y persiguen la repetición de la información, en algunos casos completando palabras faltantes, con la técnica del subrayado, con la creación de un glosario, sin plantear la resolución creativa de un problema planteado. Uno de los recursos utilizados para trabajar con los manuales en las clases de historia, son los cuestionarios que buscan reproducir exactamente la información brindada por el libro, acentuando el conocimiento repetitivo y memorístico, que implica una mecanización de la enseñanza. (Pérez Campos, A. y otros, 2014 p. 4.).

Es por ello que considero fundamental apelar al uso de otros recursos, especialmente los TIC que fomentan el uso de los saberes previos y la construcción del conocimiento colectivo de una forma más colaborativa.

El rol del docente es interpelado en la escuela contemporánea, donde ya no es la figura de autoridad de la cual emana el saber. La escuela ya no es la primera fuente

que acerca el conocimiento a los estudiantes, existen otros espacios que generan saberes pero sigue siendo la escuela el lugar que legitima el conocimiento.

La escuela es hija de su tiempo, nace en la modernidad junto con el deseo del Estado de controlar a sus ciudadanos, a través del desarrollo de las capacidades intelectuales como así también del disciplinamiento tanto del cuerpo como de la conducta. Nuestro país no fue ajeno a esta realidad y la creación de la escuela pública bajo el amparo de la ley 1420 tiene una doble esfera de dimensión por un lado una escuela de acceso universal, gratuito, democrático y por otro con fuertes rasgos coercitivos y homogeneizadores (Área de Ciencias Sociales, INFD, 2016).

En pleno siglo XXI, aún quedan reminiscencias de la escuela tradicional por ejemplo en el mobiliario y la configuración del espacio áulico con la asimetría entre el docente (la autoridad del saber) y el alumnado en el otro extremo, si bien es cierto que los pupitres de las escuelas normales – los que todos recordamos de madera y hierro forjado adheridos al piso- actualmente no tenemos los pupitres adheridos al piso pero si el escritorio del profesor sigue estando frente al alumnado. El docente es ahora quien elige la disposición del aula, en círculo, en forma tradicional, etc.

Lo edilicio muchas veces es imposible de cambiar pero no así las relaciones entre los dos sujetos más importantes en el aula, docente- alumnos. Desde la descripción de Michel Foucault del concepto de anatomopolítica, es decir el control del gesto y la posición corporal en relación con la función que un cuerpo debe cumplir en determinado tiempo lugar (Martínez M. A., 2014). Ha pasado mucha agua debajo del puente.

La escuela como institución que ordena, organiza, dociliza y establece las pautas de comportamiento de los estudiantes en muchos casos siguen siendo así. Ahora bien, volviendo al rol del docente me parece sumamente importante compartir un párrafo de una autora que hemos leído en el módulo *Cómo vivir juntos*:

El devenir existencial en la escuela expresa la transformación que registran las relaciones entre los jóvenes y adultos, el alejamiento de estos vínculos respecto del modo disciplinario. Las relaciones escolares están cada vez menos encuadradas en la transmisión exclusiva de contenidos curriculares y cada vez más atravesadas por los acontecimientos de la vida misma de las personas que se cruzan en la escuela. Relaciones en las que los roles de maestro y alumno ingresan en una zona de indiscernibilidad, de bordes borrosos. Por ello el devenir existencial piensa relaciones, no la sumatoria de problemas personales. Lo que caracteriza al devenir existencial es la intersección, el “entre”, aquello que se compone en los vínculos sin estar exclusivamente mediado por una currícula escolar. (Martínez, M. 2014, p.14)

## Conclusión

A modo de cierre este trabajo en un primer avance a una investigación que pretendo continuar ya que me han surgido nuevos interrogantes que intentaré responder en un próximo trabajo.

Me parece muy interesante el análisis de Marcela Martínez que plantea rescatar los lazos entre los docentes y los alumnos como así también entre los propios alumnos. Poner en el centro de atención en lo humano, potenciar las habilidades de los alumnos, el trabajo colaborativo y el incentivarlos a superarse a sí mismos todo ello puede hacerse utilizando los recursos TIC para trabajar la historia antigua, que permite que los estudiantes se apropien del conocimiento, lo compartan y lo modifiquen, pero sobre todo que en muchos casos trascienda el aula para convertirse sus producciones en conocimiento colectivo.

## Bibliografía

- Abramoski, A.** (2006): *El lenguaje de las imágenes y la escuela. ¿Es posible educar la mirada?* Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de [www.me.gov.ar/monitor/](http://www.me.gov.ar/monitor/): <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm>
- Área de Ciencias Sociales INFD** (2016): *¿Cómo vivir juntos? La construcción de la comunidad en la escuela. Clase 02: Cuerpos prácticas y saberes.* Buenos Aires, Argentina.
- CGE** (2010): Resolución 3322/10. *Resignificación de la escuela secundaria*. Paraná, Entre Ríos, Argentina: Imprenta de la Provincia de Entre Ríos.
- Dussel, I.** (2010): *Aprender y enseñar en la cultura digital. VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Entornos colaborativos para la enseñanza y aprendizaje en las ciencias sociales. Clase 04: *La inmigración masiva una aproximación desde la historia.* (2016). Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, M.** (2014): *¿Cómo vivir juntos? La pregunta de la escuela contemporánea.* Villa María: EDUVIM.
- Martínez, M. A.** (2014): Clase 01: *El cuerpo como objeto y sujeto de la política moderna. Las industrias corporales: el dominio de la imagen, la cultura juvenil e intervención técnica.* Buenos Aires, Argentina.

- Pérez Campos, A. y otros** (2014): "*Los libros escolares de historia antigua: análisis de las actividades propuestas*" en e-book *XV Jornadas Nacionales y IV Internacionales De Enseñanza De La Historia*, 2014. ISBN 978-87-692-040-7. Disponible en [http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales\\_congresos/CD\\_ensenanza\\_historia\\_2014/pdf/nucleo\\_2/perez\\_campo\\_alvarez\\_balla.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/CD_ensenanza_historia_2014/pdf/nucleo_2/perez_campo_alvarez_balla.pdf)
- Sagol, C.** (2013): *Aulas aumentadas lo mejor de los dos mundos*. Recuperado el trece de noviembre de 2017, de [www.educ.ar](http://www.educ.ar): <https://www.educ.ar/recursos/116227/aulas-aumentadas-lo-mejor-de-los-dos-mundos>
- Torp, L. y Sage, S.** (1999): *El aprendizaje basado en problemas*. Buenos Aires, Amorrortu.

# Un viaje en el tiempo: el uso de las fuentes históricas en la Escuela Primaria

CYNTHIA ELÍAS

eliascynthia44@gmail.com

Instituto de Enseñanza Superior N°1 Dra. Alicia Moreau de Justo

Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Pte. Roque Sáenz Peña”

## Resumen

El presente trabajo tiene por finalidad acercar a los docentes al uso de fuentes históricas en su tarea cotidiana. Propone una aproximación a un conocimiento más vivencial. El uso de testimonios es una herramienta pedagógica que permite incorporar los contenidos de historia de un modo crítico, ameno y participativo. Al trabajar con fuentes en la clase, la historia es vivida como una construcción que permite el enriquecimiento cultural y el desarrollo de la reflexión crítica.

Se presenta la experiencia realizada por los alumnos y alumnas de sexto grado de educación primaria, de la Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Pte. Roque Sáenz Peña”, establecimiento público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La docente propuso al grupo conocer las formas en que los historiadores obtienen información para reconstruir el pasado, qué es una fuente histórica, los diversos tipos de fuentes y cómo analizarlas.

La finalidad de la propuesta fue abordar la sociedad como una realidad compleja, atravesada por múltiples dimensiones, intentando precisar aspectos de continuidad y cambio, atendiendo tanto a procesos estructurales como a las vivencias de los sujetos particulares. Es un desafío captar la importancia de este tipo de trabajo como una herramienta pedagógica valiosa, que permitirá a los alumnos incorporar los contenidos de historia de un modo crítico y participativo.

*Palabras clave:* fuentes secundarias / proceso histórico / enseñanza



## Fundamentación

La propuesta de trabajar con fuentes históricas en la Escuela Primaria surge de la necesidad de encarar la enseñanza de la historia alejándola del cuento o la anécdota.

Si se deja de tomar el pasado como el mero recuerdo o conmemoración de un personaje o hecho destacado, se obliga a los sujetos que estudian a ubicarse en un lugar diferente, que mediante el uso de indicios y fuentes “reconstruye” el pasado

En el siglo XIX, al constituirse la historia como un saber profesional, su principal objeto de estudio fue el acontecimiento político. Al surgir el movimiento de Annales por iniciativa de Marc Bloch y Lucien Febvre, comenzó a desarrollarse un camino que llevó a la historia a ocuparse en todas las manifestaciones de la actividad humana. Dejó de narrar acontecimientos para dedicarse al análisis de las estructuras. Cambio su visión desde arriba para poner el foco en la gente común, en la que no puede hablar, en los sectores oprimidos y marginales, y en aspectos que no habían sido investigados previamente. Así surgió la historia de las mujeres, de la niñez, de la locura, del cuerpo, de la muerte, de la lectura (Burke, 1993).

La historia siguió basándose en documentos escritos, y en el caso de las sociedades antiguas, en los aportes de la arqueología, también renovada en sus enfoques, pero incorporó los testimonios orales y visuales, (pintura, escultura, fotografía, cine) y las herramientas de otras ciencias, como la antropología, la sociología, la filosofía, la psicología; es decir, empezó a trabajar interdisciplinariamente. Su centro se alejó de las hazañas de los grandes personajes. Desde la segunda mitad del siglo XX, la historia incluye indicios de todo rastro de la actividad de los hombres en sociedad desde su aparición sobre la Tierra (Burke, 1996).

No se puede dejar de tener en cuenta que recordar el pasado y escribir sobre él no constituye una práctica inocente. Como argumentaba Halbwachs, los grupos sociales construyen sus recuerdos, y la memoria nos atañe profundamente como fenómeno histórico y social (Burke, 2000, pp. 65- 85).

La perspectiva histórica adoptada actualmente en la enseñanza concibe, en líneas generales, a la Historia como un campo de conocimiento que se ocupa de estudiar el conjunto de las manifestaciones y realizaciones del hombre en sociedad a través del tiempo.

El campo de análisis se extiende a las más variadas expresiones de la experiencia humana en sociedad. Los particulares modos en que los hombres y las mujeres resuelven su subsistencia y su reproducción material; las formas en que organizan la sociedad, en que definen sus intereses, dirimen sus conflictos, crean y recrean las

instituciones jurídicas y políticas; el modo en que luchan por el poder, explican el mundo y la sociedad: estos diversos aspectos o planos de la realidad social son considerados de interés y relevantes para el conocimiento histórico.

Las sociedades son dinámicas y complejas, existen sintonías y ajustes así como desajustes y rupturas entre sus distintos planos: se combina lo que permanece con lo que cambia, las transformaciones son continuas y cualquier situación revela estados de estructuración y desestructuración.

El conocimiento histórico es provisorio y está en permanente construcción y reconstrucción: las preguntas, los debates y las hipótesis dependen de la época en que se formulan y se legitiman según el conocimiento considerado socialmente válido en cada momento histórico (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Nap, 2007).

Las propuestas tienen el propósito de abordar la sociedad como una realidad compleja, atravesada por múltiples dimensiones, intentando precisar aspectos de continuidad y cambio, atendiendo tanto a procesos estructurales como a las vivencias de los sujetos particulares y considerando las características actuales de las situaciones aludidas y los procesos que las antecedieron. Para ello creemos oportuno que, además de la referencia a temas en los que se han centrado la Historia y la Geografía, se incorporen por ejemplo las Ciencias Naturales.

Con una buena selección de fuentes, se puede lograr que perciban la historia como algo más que una sucesión de acontecimientos para conmemorar en un acto. Que los estudiantes puedan ubicar la fuente en tiempo y espacio, su intencionalidad, cual es el origen de la misma y luego poder organizarlas en una cronología. De esta forma los alumnos podrán lograr una idea de proceso.

## **Desarrollo**

La finalidad de esta forma de trabajo es mostrar que es posible que los alumnos de sexto grado adquieran aprendizajes significativos mediante el uso de fuentes históricas secundarias, permitiéndole a los estudiantes incorporar una visión de conjunto, alejando a la historia del mero recuerdo de un personaje destacado, de la anécdota o del cuento. La experiencia fue realizada por los alumnos y alumnas de sexto grado de la educación primaria, de jornada completa, de la Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Pte. Roque Sáenz Peña”, establecimiento público de la C.A.B.A.

En primer término se realizó una exploración de las ideas previas de los estudiantes, a partir de una serie de preguntas como por ejemplo: ¿Para qué sirve conocer el pasado? ¿Quiénes hacen historia? ¿Qué necesita un historiador para reconstruir el pasado? (Anexo I)

Los estudiantes comenzaron a investigar lo que los historiadores denominan *fuentes*, e intentaron definir qué es una *fuentes* y se cuestionaron qué tipos de fuentes se utilizan.

Las fuentes primarias son todos aquellos testimonios producidos en la misma época que el hecho histórico que se investiga. Los restos materiales (edificios, utensilios, monedas, máquinas, herramientas y monumentos), los documentos escritos (cartas, tratados comerciales, biografías y todos los papeles que producen los gobiernos para su actividad), documentos gráficos (pinturas, fotografías, dibujos, en la actualidad se agrega el cine) y los testimonios orales (los relatos de testigos del hecho histórico estudiado). En cambio las fuentes secundarias son todas las investigaciones que han realizado otros investigadores sobre el tema que se estudia, generalmente recopiladas en libros, artículos, revistas y conferencias<sup>1</sup>.

Los alumnos armaron una **hoja de ruta** con los procedimientos para analizar las fuentes:

Lectura atenta del texto para conocer su contenido u observación de la imagen y re-lectura grupal para comprender los conceptos desconocidos.

Subrayado de ideas principales.

Clasificación del documento teniendo en cuenta: ¿Qué tipo de fuente es? ¿Quién es el o los autores? (funcionarios estatales o particulares)

¿Cuál es la intencionalidad de la fuente?

Ubicación temporal y espacial.

Comenzaron con el análisis de fuentes sencillas y breves con la finalidad de trabajar la importancia de la cronología, los documentos y qué pasaba con los pueblos que no tenían escritura en cuanto a la transmisión de sus conocimientos. Para ello debatieron un fragmento de Carlo Ginzburg, historiador de la Tercera Generación de Annales y precursor de la Microhistoria. (Anexo II)

(...) Durante milenios el hombre fue cazador. La acumulación de innumerables actos de persecución de la presa le permitió aprender a reconstruir las formas y los movimientos

---

1 Arzeno, Mariana y otros. "Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas", Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006.

de piezas de caza no visibles, por medio de huellas en el barro, ramas quebradas, estiércol, mechones de pelo, plumas, concentraciones de olores. Aprendió a olfatear, registrar, interpretar y clasificar rastros tan infinitesimales como, por ejemplo, hilos de baba (...) Lo que caracteriza este tipo de saber es su capacidad de remontarse desde datos experimentales aparentemente secundarios a una realidad compleja no experimentada en forma directa (...)

También trabajaron con un fragmento de Lucien Febvre, creador de la Escuela de Annales, para ampliar el concepto de fuente: (Anexo II)

(...) Indudablemente, la Historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen (...) ¿No consiste toda una parte, y sin duda, la más apasionante de nuestro trabajo como historiadores en un constante esfuerzo para hacer hablar las cosas mudas, para hacerlas decir lo que no dicen por sí mismas sobre los hombres, sobre las sociedades que las han producido (...).<sup>2</sup>

Para reflexionar sobre la importancia de la cronología, se trabajó un fragmento de Jacques Le Goff, también historiador de la Tercera Generación de Annales y medievalista.

(...) El material de la Historia es el tiempo, y la Cronología cumple una función esencial como hilo conductor y ciencia auxiliar de la Historia. El instrumento principal de la Cronología es el calendario (...) Siendo ante todo el marco temporal fundamental del funcionamiento de las sociedades (...) El Calendario es producto y expresión de la Historia: ésta vinculado con los orígenes míticos y religiosos de la humanidad (...).<sup>3</sup>

Los fragmentos trabajados anteriormente fueron seleccionados por la importancia que tuvieron los autores de los mismos en las formas de hacer historia, a partir del planteo de un problema y el tomar todos los aspectos de la vida humana desde el momento que surgió sobre el planeta.

Los estudiantes trabajaron con relatos de creación de distintos pueblos para establecer comparaciones. Los casos elegidos corresponden a los babilonios, egipcios, Aristóteles y Darwin:

---

2 Febvre, Lucien. " *Combates por la Historia*", España, Planeta - Agostini, 1993.

3 Le Goff, Jacques. " *Pensar la Historia*", España, Paidós, 1991.

(...) Un Dios, el más capaz y sabio de todos, Marduk, fue engendrado en el seno del Ap-su nació Marduk (...). Fue Ea su padre quien lo engendró, su madre Damkina que lo dio a luz le hizo mamar el seno de las diosas (...). Marduk, al oír el llamado de los dioses, resolvió crear una gran obra. Tomando las palabras se lo hizo saber a Ea (...): Quiero hacer una red de sangre, formar una osamenta, para producir un ser cuyo nombre será hombre. Quiero crear una especie de ser, el hombre sobre el que descansa el servicio de los dioses para su alivio (...).<sup>4</sup>

(...) Hace unos 5.000 años, los egipcios pensaban que lo primero que había aparecido en la Tierra había sido el agua. Cuando el nivel de agua bajó (como descienden las aguas del Nilo) quedó descubierta la primera tierra. Sobre esta estaba el dios Atum, que creó a todos los seres y causaba todo lo que ocurría en el universo (...).<sup>5</sup>

(...) Aristóteles (384 – 322 a. C.) propuso la teoría de la generación espontánea, que los seres vivos se habían originado a partir de materia inorgánica. Propuso, por ejemplo que las moscas, se originaban a partir de la carne podrida, ya que observaba que al dejar un trozo de carne fresca expuesta al aire, al poco tiempo aparecían huevos de moscas, luego gusanos y más tarde moscas adultas (...).<sup>6</sup>

(...) En cuanto algún miembro de la gran serie de primates se hizo menos arborícola (...) su modo de locomoción habitual se modificaría de este modo, se habría vuelto más estrictamente cuadrúpedo o bípedo (...) sus manos difícilmente podrían haberse perfeccionado lo bastante como para fabricar armas o arrojado piedras o lanzas mientras se utilizaba habitualmente la locomoción y para soportar todo el peso del cuerpo (...).<sup>7</sup>

De las cuatro fuentes trabajadas por los estudiantes, las cuatro primeras plantean la creación a partir de concepciones religiosas, en cambio la fuente de Darwin y la de Aristóteles tienden a una explicación más “científica”.

A partir de aquí se van a ir complejizando las fuentes a trabajar: fuentes iconográficas y fuentes documentales de diferentes civilizaciones.

Se parte de una Pintura Rupestre para luego continuar con un Friso Súmer.

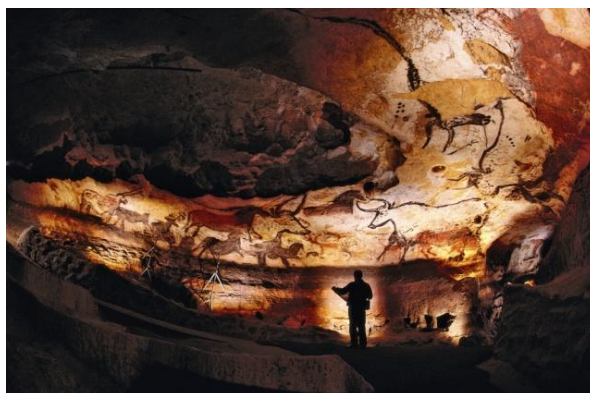
---

4 Garelli, P y Leibovici, M. *"La creación del mundo según los acadios"*, OpFyL, UBA, 1972

5 Arzeno, Mariana y otros. *"Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas"*, Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006.

6 Arzeno, Mariana y otros. *"Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas"*, Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006.

7 Korey, K., *"Ch. Darwin. Textos fundamentales"*, Buenos Aires, Paidós, 1987.



**Figura 1.** Gruta de Lascaux.



**Figura 2.** Friso Súmerico de Ur, "La Lechería", Templo de la diosa de la vida Ninhursag (Ver anexo III)

Para comprender la relación con los antepasados y cómo se consideraba al rey en la antigua Mesopotamia trabajamos con el **Código de Hammurabi:** (Ver Anexo IV)

(...) Yo, Hammurabi, rey inteligente, ha fijado y con las cuales ha dado al país salud firme y buen gobierno.

Yo Hammurabi, he sido un rey perfecto para los hombres que me entregó el dios Enlil, de los que el dios Marduk me hizo pastor, no he sido descuidado no me he echado a dormir, les he procurado comarcas saludables, he resuelto las graves dificultades, he dado la luz a los hombres.

Con las armas potentes que me dieron los dioses, con la prudencia que el dios Enki, dios de las aguas, me inspiró, con la inteligencia que Marduk me dio, he exterminado a los enemigos, los combates cesaron. He dado bienestar a los habitantes. Hice que todos duerman en habitaciones seguras. Los libré de perturbadores y puse fin a toda discordia ocurrida entre las gentes. Los grandes dioses me eligieron y soy el pastor que trae la salud, mi sombra benefactora se extendió sobre la ciudad, he tomado bajo mi protec-

ción paternal a las gentes de Sumer y Akkad, con mis cuidados los hice vivir en paz, con mi prudencia los protegí, para que el fuerte no oprima al débil, para hacer justicia al huérfano y a la viuda.

He inscripto mis preciosas palabras sobre mi estela, para juzgar los procesos del país, para hacer justicia al oprimido (...) Que el oprimido que tenga un litigio, vaya ante mi imagen de rey del Derecho y se haga leer las inscripciones de mi estela, que respire aliviado su corazón y proclame:

¡Hammurabi es un Señor! ¡Es para la gente como un padre para sus hijos!

Que luego ore por mi ante Marduk, mi Señor. ¡En el futuro, por siempre jamás, que todo rey de este país guarde las sentencias de justicia, que no modifique la ley que di al país (...).<sup>8</sup>

Se comenzará a trabajar la civilización egipcia, con la **Paleta de Narmer** que es de esquisto o pizarra con las dos caras esculpidas en bajorrelieves, conmemora la victoria del faraón Narmer, de principios de la Dinastía I, sobre un enemigo del norte. Lleva las coronas del Alto y Bajo Egipto y, en una de las caras se halla frente a una figura del dios Horus. Toda la decoración sigue el canon artístico del Egipto Faraónico en las representaciones de Narmer muestra alguno de los rasgos distintivos fundamentales de los reyes y contiene pequeños grupos de jeroglíficos.

La paleta encierra algunos de los elementos esenciales de la cultura faraónica en el inicio mismo de la secuencia dinástica.



**Figura 3.** Paleta de Narmer.

---

8 Arseno, Mariana y otros. "Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas", Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006.

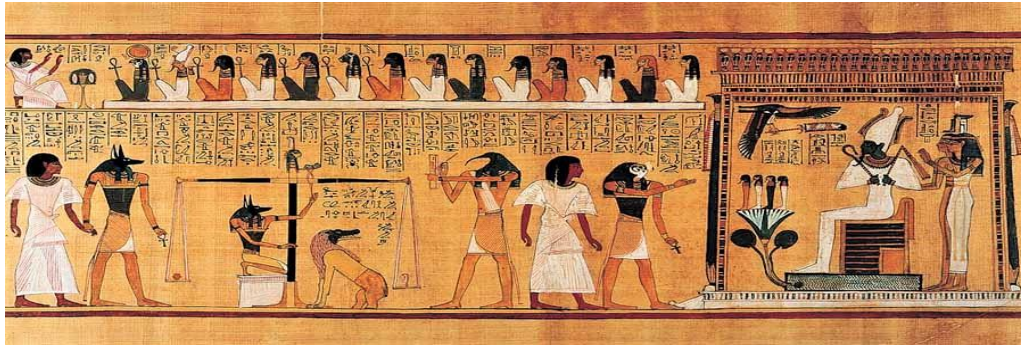
Mide 63 cm de altura, es una lámina de pizarra esculpida por sus dos caras con escenas que conmemoran el reinado de un faraón cuya personificación de Horus era Narmer (escrito arriba de todo, en los rectángulos de la << fachada del palacio >>), quien debió haber vivido justo antes del inicio de la Dinastía I y es muy posible que fuese el último y más grandes de los reyes de la Dinastía o de Hieracópolis. A la izquierda Narmer, que lleva la corona blanca del Alto Egipto y otras insignias de la monarquía antigua, empuña en alto una maza y está y está a punto de golpear a un prisionero arrodillado. Junto a la cabeza del cautivo, un grupo de jeroglíficos informa de que se llamaba Uash. El dibujo de encima transmite probablemente el mensaje adicional de que el rey Horus (el halcón) ha obtenido una victoria sobre el enemigo del delta, de quién probablemente Uash era el gobernador. Detrás de Narmer hay un personaje de alto rango que sostiene las sandalias del faraón. A la derecha, las imágenes de conquista de los registros superior e inferior quedan contrastadas por el motivo central que, por medio de dos animales fabulosos con los cuellos entrelazados y cautivos, expresa la armonía.

En el registro superior, Narmer, quien ahora ciñe la corona del Bajo Egipto y está acompañado por dos hombres de rango elevado, si bien con una categoría distinta pero revista a dos filas de enemigos atados y degollados. El grupo va precedido por cuatro portaestandartes, cada uno de los cuales tiene una forma peculiar. Más tarde a estos estandartes se les dio el nombre de los << seguidores de Horus >> o << los dioses que siguen a Horus >>. Sea cual fuere el origen no cabe duda de que en los tiempos de Narmer formaban parte de una serie de símbolos que contribuían a crear una atmósfera única de la monarquía. No se puede interpretar de modo fiable los símbolos que aparecen encima de los enemigos decapitados. En el registro inferior, el poder conquistador del faraón, simbolizado con un toro, arremete contra una ciudad amurallada y fortificada. (Ver Anexo III)

También los estudiantes indagaron acerca de las creencias referidas al más allá en el caso egipcio y para ello analizaron el **Papiro de Hunefer**, que representa el juicio de los muertos ante el tribunal de Osiris. (Ver Anexo III).

Se procuró extraer de la imagen toda la información posible (Ver Anexo III)





**Figura 4.** Papiro de Hunefer.

[www.britishmuseum.org/explore/highlights/highlight\\_objects/aes/p/page\\_from\\_the\\_book\\_of\\_the\\_dead.aspx](http://www.britishmuseum.org/explore/highlights/highlight_objects/aes/p/page_from_the_book_of_the_dead.aspx)

Otra fuente trabajada es la Enseñanza de Amenemhat o Amenemes, un texto egipcio del Reino Medio. Está escrito como un monólogo, en el que el espíritu del asesinado rey Amenemhat I se dirige a su hijo. Describe la conspiración que acabó con su vida e insta a su hijo a no confiar en nadie. Es una apología del reinado del viejo faraón y termina exhortando a Sesostris a gobernar sabiamente siguiendo sus pasos. El relato tenía por finalidad legitimar a Sesostris como heredero, según la voluntad del fallecido. Quiere enseñar a su hijo a mantener la corona, la prosperidad, entregarle bendiciones y consejos para gobernar. Seguramente la escribió el propio Sesostris, para mostrar a la facción que asesinó a su padre, y que él sabía bien lo que había ocurrido. (Ver Anexo IV)

### **Instrucciones del Rey Amenemes I al rey Sesostris I**

Tú que has sido elevado a la dignidad de dios, escucha lo que te digo: ¡gobierna la tierra, gobierna las riberas, acrecienta tu bienestar! Guárdate de los súbditos que no son nadie, aquellos de cuyas intrigas uno no es consciente. No confíes en el hermano, no sepas lo que es un amigo, no tengas intimidad con nadie, es algo indigno. Cuando te acuestes, guarda tu corazón para ti mismo, pues nadie tiene partidarios en el día del dolor. Di limosna al mendigo, crié al huérfano, traje dicha tanto al pobre como al rico; pero aquel que comía mi comida se levantó contra mí, aquel en quien deposité mi confianza la utilizó para conspirar. Los que llevaban el lino fino que yo les diera me miraban como si fueran menesterosos, aquellos que se perfumaban con mi mirra, derramaban (o pasaban) agua mientras la llevaban (significado incierto). ¡Vosotros, mis iguales en vida, mis socios entre los hombres, llevad por mí un luto como no se ha tenido noticia de otro semejante, pues todavía no se ha visto un combate grande! Si uno lucha en la arena olvidándose del pasado, la victoria eludirá a aquel que ignora lo que debería

saber. Era después de cenar, ya había llegado la noche. Llevaba yo una hora de reposo, acostado en mi lecho, pues estaba preocupado. Cuando mi corazón empezaba a seguir los pasos del sueño, las armas que debían protegerme se volvieron contra mí, mientras que yo era como una serpiente del desierto. Me desperté en medio de una lucha, alerta, y vi que era un combate de la guardia. Si hubiera echado mano rápidamente a mis armas, habría obligado a los cobardes a retirarse de inmediato. Pero nadie es fuerte por la noche, nadie puede combatir solo, ninguna victoria se consigue sin ayuda. Así pues, el derramamiento de sangre se produjo mientras yo estaba sin ti, antes de que los cortesanos escucharan que te cedía el puesto, antes de sentarme contigo para aconsejarte. Pues no estaba preparado para esto, no lo esperaba, no había previsto la falta de mis servidores (Griffith, 1896; ARE, I, 474 – 483; ANET, 418 -419; Lichtheim, 1973 -1980 [01], I, pp.135-139; Parkinson, 1991, n° 9).<sup>9</sup>

Para tratar algunos aspectos de la sociedad romana, se incorporó una descripción de Coliseo y las actividades que allí se realizaban: “Los anfiteatros: la muerte como diversión”. (Ver Anexo IV)

De todos los anfiteatros construidos por los romanos, el Coliseo d Roma, o Anfiteatro Flavio, fue el más espectacular. Emplazado entre los montes Palatino y Esquilino fue encargado por el emperador Vespasiano en el 70 d. C. e inaugurado diez años después con una fiesta que duró tres meses, en la que asistieron alrededor de 50.000 espectadores diarios y murieron dos mil gladiadores y nueve mil animales.

(...) Al Coliseo lo sostenían gran número de arcos y bóvedas. El público de entradas numeradas, entraba en él por uno de los ochenta arcos a nivel de la calle y luego accedía a sus localidades por pasillos y escaleras.

Construido en el lugar donde antes se ubicaba el lago artificial del emperador Nerón, el Coliseo podía inundarse con agua para reproducir en él las batallas navales simuladas (*naumaquias*), donde los gladiadores peleaban desde naves enanas.

Desde todo el Imperio Romano se mandaban fieras para que luchasen en el circo. En los juegos celebrados bajo el emperador Trajano para celebrar su victoria en la Dacia perecieron 11.00 animales. Bajo el suelo del anfiteatro había una red de pasadizos, celdas y maquinarias. Aquí se mantenía a las fieras en sus jaulas. Al llegar la hora de luchar, se izaban las jaulas y los animales accedían a la pista por una rampa.

Los juegos duraban todo el día, pero la emoción aumentaba al llegar la tarde. Era cuando luchaban los gladiadores. ¡Los que van a morir, te saludan! Le gritaban al emperador y empezaba la lucha.

---

9 Citado en Kuhrt, A., El Oriente Próximo en la Antigüedad, Barcelona, Crítica, 2000, p. 194.

Los gladiadores solían ser esclavos, prisioneros o delincuentes. Había muchos tipos de gladiadores. El retiarius llevaba red y tridente, y solía pelear contra un mumillo que llevaba un yelmo en forma de pez. Los tracios llevaban escudos redondeos, dagas curvas y a veces yelmos. Si resultaba herido, el gladiador podía suplicar misericordia al público. Los pulgares hacia arriba significaban la vida, hacia abajo, la muerte. Los gladiadores victoriosos se convertían en estrellas. Las victorias les daban fama, fortuna y libertad. Los gladiadores liberados ponían sus propias escuelas de gladiadores.<sup>10</sup>

Se continúa trabajando con fuentes americanas, relacionadas con el Virreinato del Río de la Plata. (Ver Anexo V)

La primera **“Una casa colonial por dentro”**. Con estas palabras recuerda Mariquita Sánchez la vida de las familias “decentes” de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII.

“Volvemos a las comodidades de aquel tiempo. Las salas de las casas ricas estaban con sillas de jacarandá, damascos, ricas alfombras venidas de España, por encargo. Pero estas salas se usaban en ciertos días, todo el año se recibía en el aposento o en una salita que había en el patio, enfrente de la calle, para vigilar la casa mejor. En estas salitas: el duro suelo, una mesa con un nicho con alguna imagen, jaulas de pájaros y loros, una mesa de costura, un porrón de agua y un vaso pronto para si se pedía, unas sillas de paja muy ordinarias; era todo. En algunas había, en la mitad de una de esas alfombras. Una copa de tiempo de invierno era lo más confortable. Lo más gracioso era que las gentes parecían no sentir frío. En los comedores, una gran mesa según la familia, otra como aparador y las alacenas con vidrios, para que se vieran los objetos que había en ellas. Había mucha escasez de muebles, que eran muy ordinarios. Es cierto que había mucha plata labrada, pero ésta era indispensable. La loza era muy cara y muy escasa, de modo que era una economía tener una docena de platos, unas fuentes y lo demás no con gran profusión. No se mudaba cubierto a cada plata y algunas veces, comían dos cosas en un mismo plato. Y para beber agua había un jarro de plata, que circulaba en la mesa. Los más pobres tenían peltre en lugar de plata. No había sino una fonda: de los Tres Reyes, en la calle que es ahora el 25 de Mayo, había tan pocos transeúntes que no había necesidad. Había también, una confitería francesa en la calle San Francisco, que tenía fama para el buen café y las tostadas y los pastelitos, de muchas casas mandaban allí. Había otros cafés, pero poca cosa, era más para jugar billar y conversar. Una de las

---

10 Mc Mckeever, Susan, *“El imperio romano”*, Barcelona. Editorial Molino, 1989 en Arzeno, Mariana y otros. *“Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas”*, Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006

diversiones más general era el reñidero de gallos. La vida era muy triste y monótona” Mariquita Sánchez de Mendeville, Recuerdos del Buenos Aires virreinal.

La segunda: “**¿Qué hace un español en América**”. Este texto de un clérigo del siglo VII muestra cuáles eran las actividades de los españoles en América, qué tareas se consideraban honorables y qué tareas, deshonrosas. Se subraya la aspiración general del “indiano de volver rico a España”:

“En las Indias hay dos Repúblicas que gobiernan, la una muy contraria a la otra. La primera la de los españoles, los cuales usan del gobierno político de España y se ocultan en la administración y beneficio de sus haciendas crianzas y labranzas, valiéndose del trabajo de los naturales, porque los españoles en las Indias no aran y cavan como en España, antes tienen por presunción no servir en las Indias, donde se tratan como caballeros o hidalgos y apenas se hallará un lacayo con paje español. Aplícanse a mercaderes y a tener tiendas de cosas de comer y de ropa de Castilla y de la tierra y a tratar y contratar entre los naturales, y a ser mayordomos de haciendas y estancias, y en las minas de oro, plata e ingenios, y la razón de esto pienso que es que, como su propensión e inclinación los lleva a enriquecer y volver a España con haciendas, aplícanse a los oficios y ministerios que más comodidad tienen para ganarla”. Torre Revello, “Sociedad Colonia”, en Historia de la Nación Argentina.

Luego del análisis y contextualización de las fuentes se retoman los dichos de Jacques Le Goff que introduce los estudiantes en el tiempo y en la cronología. Los estudiantes investigaron como tomaban el tiempo los historiadores.

(...) Para medir el tiempo nuestra civilización toma como punto de partida el nacimiento de Cristo, hace más de 2.000 años. Este acontecimiento marca el punto o de la Historia. Los hechos históricos se ubican antes de Cristo o después de Cristo. Por ejemplo, se dice que la escritura apareció en el tercer milenio antes de Cristo (3.000 a. C.), se está hablando que surgió 3.000 años antes del nacimiento de Cristo y aproximadamente un poco más de 5.000 años antes del presente. No todos los pueblos y civilizaciones midieron el tiempo de la misma manera. Los antiguos griegos adoptaron como punto de partida de su cronología los primeros juegos olímpicos y los romanos, la fundación de Roma<sup>11</sup>.

---

11 Arseno, Mariana y otros. “*Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas*”, Buenos Aires, Editorial Santillana, 2006.

Los estudiantes trabajaron en conjunto se plantearon los beneficios e inconvenientes de trabajar utilizando fuentes secundarias (Ver Anexo VI)

Para finalizar los estudiantes investigaron como datar cada una de las fuentes para luego proceder a ubicarlas en una línea cronológica.

Con la guía del docente confeccionaron una línea de tiempo que interrelaciona Ciencias Naturales con Ciencias Sociales partiendo del Big Bang hasta nuestros días. A partir de esta se confeccionó otra en la que se investigó la evolución del hombre y por último la que incluye las fuentes analizadas (Ver Anexo VII).

## Conclusiones

Este tipo de análisis promueve el desarrollo del pensamiento crítico. Propone una aproximación a un conocimiento más vivencial. El uso de fuentes es una herramienta pedagógica que permite incorporar los contenidos de la historia de un modo crítico, ameno y participativo.

Con fuentes la historia es vivida como una construcción que permite el enriquecimiento cultural y el desarrollo de la reflexión crítica.

Los alumnos de la escuela primaria en conjunto con el docente, logran adquirir aprendizajes significativos, la posibilidad de buscar diferencias y semejanzas, descubrir que existen diversos tipos de fuentes y ver la historia como una construcción.

Esto logró acercar a los estudiantes a un material bibliográfico variado, referido a las sociedades antiguas y americanas. Resta una ardua tarea, lograr que los alumnos puedan seleccionar en forma individual fuentes históricas para su posterior análisis.

Propuestas de esta naturaleza siembran en el estudiante la inquietud de resolver un enigma despertando a temprana edad el entusiasmo por la historia.

Es un desafío para docentes y alumnos captar la importancia de este tipo de trabajo como una herramienta pedagógica valiosa que permitiría incorporar los contenidos de Historia de un modo más crítico, ameno y participativo.

El uso de fuentes representa un elemento útil, y didáctico. Colabora con el desarrollo imaginativo e interpretativo de los alumnos.

## Bibliografía

**Arzeno, Mariana y otros** (2006): *Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Santillana.

- Barros, C. y otros** (1996): *El libro de la Sociedad en el tiempo y el espacio*, Buenos Aires, Editorial Estrada.
- Burke, P. (1993)**: *La revolución historiográfica francesa*, Barcelona, España, Gedisa.
- Burke, P.** (1996): *Obertura: La nueva historia, su pasado y su futuro*, en Burke, P., *Formas de hacer historia*, Madrid, España, Alianza.
- Burke, P.** (2000): *La historia como memoria colectiva*, Madrid, España, Alianza.
- Burke, P.** (2000): *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza.
- Febvre, L.** (1993): *Combates por la Historia*”, España, Planeta - Agostini.
- Garelli, P y Leibovici, M.** (1972): *La creación del mundo según los acadios*, Buenos Aires, Argentina, OpFyL, UBA.
- Ginzburg, C.** (1989): *Mitos, emblemas, indicios: morfología e historia*”, Barcelona, España, Gedisa.
- Kuhrt, A.** (2000): *El Oriente Próximo en la Antigüedad*, Barcelona, España, Crítica.
- Le Goff, J.** (1991): *Pensar la Historia*”, España, Paidós.
- Popol Vuh, 1560 en **Arzeno, Mariana y otros** (2006): *Ciencias Sociales 7. Todos Protagonistas*”, Buenos Aires, Argentina, Editorial Santillana, 2006.

## **Anexo I**

¿Para qué sirve conocer el pasado?

Para reconocer los cambios que estuvieron pasando en estos años. (Kiara – Mora). Para saber lo que pasó antes (Sol – Milagros). Para saber los mejores momentos de la historia. (Juan – Tiziana). Para no cometer errores en el futuro. (Romina – Milena). Para recordar momentos, lugares, cosas y personas. (Juan – Regina – Zoe). Para conocer lo que pasó y también conocer personas que marcaron un lugar o una fecha importante en la historia. (Alma – Rocío). Para no cometer los mismos errores de antes que sucedieron en nuestro país, para aprender lo que hace años pasó y saber cómo fuimos. (Camila – Aldana). El pasado no solo sirve para no cometer el mismo error en el futuro, sino que también tener una mente viva. (Catherine – Sofía – Azul – Joaquín Sennes). Para conocer y recordar los recuerdos que pasé. (Agustina). Para acordarte de las cosas buenas y malas. (Azul). Para recordar momentos importantes. (Gastón). Para recordar momentos tristes y felices. (Ara). Para que el recuerdo no se muera y de que vivo entre las personas. (Luca Romanelli). Para saber el origen de las cosas y que ha pasado. (Mara Calcurian). Para saber qué cosas pasaron en la antigüedad (José). Para saber cómo

pensaba el hombre hace mucho tiempo, como vivía. Como era nuestro mundo (Álvaro). Para saber lo que pasó en otras partes del mundo. (Renata)

¿Qué necesita el historiador para reconstruir el pasado?

Pistas, ramas, huellas. (Milagros – Sol – Joaquín). Documentos, pelos, restos fósiles, huellas. (Danna). Videos viejos para recordar la vieja edición, viejos documentos, con los que podría recordar la información que ponían en otros años (Juan - Tiziana). Restos materiales, documentos escritos, gráficos, testimonios orales. (Regina – Axel – Aiel). Fósiles, cartas, objetos. (Renata). Huellas, ramas quebradas, estiércol, fósiles. (Mora – Sofía – Kiara). Necesita un hecho físico que ha dejado el pasado. (Joaquín Sennes). Monumentos, viviendas, escritura, videos, cuadros. (María). Monumentos, cuadros, fotos. (Fausto)

¿Quiénes hacen historia?

Las personas que hicieron algo importante en nuestro país y se siguen recordando en la actualidad. Todo el mundo hace historia. (Mora – Danna - Sol). Nosotros hacemos historia, los seres humanos. (Joaquín Sennes – Regina). Todos hacemos historia.

## **Anexo II**

Fragmento de Carlo Ginzburg (historiador italiano)

El historiador como el hombre primitivo uso su capacidad de observación, el registro, la interpretación y clasificación de huellas y rastros. El hombre utilizó estas herramientas para sobrevivir, en cambio el historiador las usa para investigar y reconstruir lo que pasó antes. Los puntos de contacto entre los cazadores y los historiadores son el registro, la interpretación y la clasificación de rastros. (Magalí).

Fragmento de Jacques Le Goff (Medievalista de la Tercera Generación de Annales)

El fragmento habla del tiempo que es muy difícil de entender, de la cronología que ordena lo que pasa y el calendario me hace acordar el almanaque de mi abuela. (Álvaro)  
Habla del tiempo y de la cronología, que me hace acordar a las líneas de tiempo (Tomás).

### Fragmento de Lucien Febvre (creador de la Escuela de Annales)

Yo entiendo que habla de los pueblos que no tienen escritura y que se puede saber que les ocurrió igual (Luciana). No sabía que se podía saber que paso con los pueblos que no tenían escritura. (Milagros).

## **Anexo III**

### Figura 1. Gruta de Lascaux

Pintura de una cueva (pintura rupestre), hecha por hombres prehistóricos, muestra hombres pelando por sus animales. Se puede suponer que estos hombres pintaron en las paredes de las cuevas para que otros hombres sepan que paso. (Micaela y Mora)

### Figura 2. Friso Súmerico de Ur, "La Lechería", Templo de la diosa de la vida Ninhursag

Observando la imagen tallada en piedra (Friso de Piedra Caliza), podemos suponer que es una imagen de la vida cotidiana, de la vida rural (se ve que ordeñan vacas o hacen queso). Esto lo podemos imaginar si leemos el nombre de la fuente. Es una fuente iconografía y debe ser un monumento o debe estar tallado en la puerta de algún lugar importante. Es en la Mesopotamia (Elian). Observando la imagen se puede pensar que son personas que ordeñan vacas para obtener leche. Entran con tarros para poner la leche" (Sofía).

"Se pueden ver figuras de animales y personas que están trabajando en el campo "(Anibal).

### Figura 3. Paleta de Narmer

"Se ve un Faraón sometiendo a otro, es la guerra entre el Alto y el Bajo Egipto (unificación 3.000 a. de C. aproximadamente). Se puede ver al Dios Horus (Halcón) sometiendo a una divinidad con papiros (el Delta del Nilo) quien muestra cómo se somete, lo pueden ver también con sus diferentes coronaciones. Se muestra la típica actitud de poder con el garrote, el Faraón gigante (Dios). El Faraón tiene un sirviente que le sostiene sus sandalias. Animales unidos que muestran la unificación. Cuerpos decapitados



en formación y bien puestos con sus cabezas entre las piernas” (Hugo, Alejandro y Agustín).

“Se ve en la figura egipcia como un Faraón nuevo somete a un Faraón viejo y todo se da sobre los muertos, como si el sometido irá a parar allí. El águila está presente porque es un animal sagrado y mira todo desde arriba. El toro como signo de fertilidad, está haciendo un ritual de fertilidad, por eso los sacrificios y la demostración de las especies” (Cristian Ángel, Merlina, Juan y Daiana).

#### Figura 4. Papiro de Hunefer

Están acompañando a la víctima ante el que manda, hay una balanza y en ella le ponen el corazón y una pluma. Si el corazón pesa más que la pluma, un monstruo se come al muerto, sino, le dan la vida eterna. Hay un dios sentado en un trono con dos sirvientes. (Nahir).

Los egipcios creían que había una vida después de la muerte, convertían los cuerpos en momias, la momia se colocaba en un sarcófago junto con rollos de papiro (Milagros C.) “Los dibujos son en dos dimensiones. Es un papiro. Es un ritual funerario porque creían en la vida después de la muerte. El Faraón está en el trono. En la balanza de un lado el corazón y del otro una pluma” (Lautaro, Sofia E).

## Anexo IV

### El Código de Hammurabi

El código que Hammurabi mando servía para unificar la legislación de toda la Mesopotamia. Diferenciaba de que manera y como iban a ser las multas según su escala social. Los estudiantes investigaron que Hammurabi fue un rey Amorreo, el más destacado de su época (1792 – 1750 a. C) y fundador del Primer Imperio Babilónico. Proclama como Dios a Marduk. El código se puede observar mediante fotos del Museo Británico y es lo que se denomina Estela (un monolito de 1,80 mts). Sería un monumento la fuente. Lo que le llamó más la atención a los estudiantes fue que se proclama como un Rey Perfecto. (Lara y Maia)

En este caso los estudiantes trabajaron con la imagen de tenía de sí mismo Hammurabi y sus virtudes: “La imagen que representa de sí mismo es “Yo, Hammurabi he sido un rey perfecto para los hombres” (Ara). “Para la gente es, como un padre para sus hijos” .(Mili). “Los grandes dioses me eligieron como pastor por mi gran prudencia, inteligencia, ser buen pastor, y posibilidad de hacer justicia” (Renata). “La imagen que represen-

ta de sí mismo es “Yo, Hammurabi he sido un rey perfecto para los hombres” (Ianella). “Ser perfecto para los hombres, ser inteligente, llevar un buen gobierno”(Mora, 11). “Es para la gente como un padre para sus hijos. “(Mili). “Él dice que es un rey perfecto y que con las tierras de que Marduk lo hizo pastor, no he sido descuidado, no se ha inclinado a dormir “(Ciro).

“Prudencia, inteligencia, ser buen pastor, y posibilidad de hacer justicia” (Gianna) “Las virtudes que le proporcionaron son la prudencia que le dio el dios Enki, el dios de las aguas lo inspiró, la inteligencia que Marduk me dio, he exterminado a los enemigos, los combates cesaron” (Lucas).

### Instrucciones del Rey Amenemes I al rey Sesostris I

Es una fuente documental (escrita) egipcia de aproximadamente el 1900 a. C. Los estudiantes buscaron información sobre la creencia de la vida después de la muerte, aclarando sus dudas de por qué cuando abren las tumbas los cuerpos estaban con sus pertenencias. Amenemes muerto se acerca a su hijo para aconsejarlo. Muy interesante! (Junior, Álvaro).

“Son los consejos que le da el monarca a su hijo, luego de haber sido asesinado por sus hombres de confianza”. (Agustina). “El Faraón le dice al hijo que tenga cuidado y que no confíe en nadie”. (Celeste). “Lo que entendimos fue que como ellos creían en la vida después de la muerte, el Faraón fue a la habitación de su hijo a darle unos consejos para cuando él sea Faraón: que no tenga amistades, que no confíe en sus súbditos ni en sus funcionarios. Le contó su muerte. Las pirámides eran donde enterraban a los Faraones, adentro dejaban comida, joyas”. (Fiama, Ariel). “Un Faraón muerto revivía todas las noches para contarle a su hijo los peligros”. (Dhannar y Sofía M). “Nos parecía interesante que el padre no lo deje tener relaciones. Que al faraón lo mataron y luego le da consejos a su hijo y le cuenta como lo asesinaron”. (Ciro y Leandro).

“Entendimos que los egipcios creían en la vida después de la muerte. Y el Faraón revivía todas las noches para disfrutar de sus riquezas y posesiones que tenía en su mastaba. Habla sobre un faraón difunto que una noche fue a visitar a su hijo mientras dormía para advertirle de la manera que murió para evitar que se repita”. (Lautaro, Pablo y Franco).

“La Fuente es egipcia. Creían en la vida después de la muerte. El faraón difunto advierte a su hijo y sucesor que no confíe en nadie: No confíes en el hermano, no sepas lo que es un amigo, no tengas intimidad con nadie. Cuando te acuestes guarda tu corazón para ti mismo. Di limosna al mendigo, crié al huérfano, traje dicha tanto al pobre como al rico, pero aquel que comía de mi mano se levantó contra mí. Era después de cenar,

cuando mi corazón empezaba a seguir los pasos del sueño, las armas que debían protegerme me atacaron, así mi sangre se derramo sin ti”. (Sol, Pili, Romy y Danna).

### Los anfiteatros: la muerte como diversión

Es una fuente documental porque está escrita. El Coliseo fue construido por Vespaciano en el 70 d. C. entre los montes Palatino y Esquilino, en Roma. Los alumnos investigando descubrieron que en ese momento el pueblo estaba muy empobrecido.

Tomás cuenta que el relato le hace acordar a la película Gladiador.

Entre todos los alumnos de sexto encontraron en la fuente que el Coliseo se inundaba para recrear las batallas náuticas, que como espectáculo había lucha con animales, luchas de esclavos y de gladiadores que también eran esclavos.

Los esclavos y los gladiadores, es decir, la escala más baja de la sociedad divertía a los ricos y a la parte del pueblo que no era rica pero que sí era libre.

## Anexo V

### Fuentes americanas

**¿Qué hace un español en América?** Es una fuente escrita por un clérigo del siglo XVII, es un funcionario de la metrópoli. La fuente cuenta cual era la finalidad de su estadía en América que era volver a España ricos por el trabajo de la población de la colonia. Es una fuente secundaria porque está publicada en un libro de José Luis Romero.

**Una casa colonial por dentro.** La dueña de la casa es Mariquita Sánchez de Medeville, una ciudadana de alcurnia de Buenos Aires. Ella cuenta en su relato como era su casa, como eran las fiestas que se realizaban en ella para los ciudadanos de la élite. Es del siglo XVIII, es una fuente secundaria.

# Deconstruyendo al etnocentrismo que llevamos dentro: reflexiones sobre cómo desarrollar el pensamiento crítico en la diversidad

RUTH ANABEL FRANK

Universidad Nacional del Litoral – EAGG / UNL

rafrank@hotmail.com.ar

## Resumen

Uno de los objetivos de las materias de Historia y Formación Ética y Ciudadana es que los estudiantes puedan adquirir las herramientas necesarias para desarrollar un pensamiento ético y crítico-constructivo del mundo en el que viven. Detrás de este objetivo se esconde el deber de formar ciudadanos, dándoles un marco a partir del cual reconocerse y pensarse. Sin embargo ¿qué tipo de ciudadanos pensamos? ¿para qué sociedad los pensamos? ¿Qué sucede cuando nos encontramos dentro de las aulas con diversas formas de interpretar el mundo, en ocasiones opuestas? ¿Qué sucede cuando las tensiones y problemáticas sociales nos interpelan éticamente? ¿Cómo fomentar el pensamiento crítico sin imponer(nos)? ¿Cómo validamos la voz de “los otros” con quienes convivimos?

El desarrollo de un pensamiento crítico por parte de los estudiantes y de los docentes implica la voluntad de repensar las prácticas, los vínculos y cosmovisiones que llevamos dentro. Implica ser capaces de combatir al etnocentrismo que llevamos dentro y que piensa que su verdad es absoluta. Es un desafío, pero también una necesidad.

Este trabajo pretende rescatar experiencias del vínculo docente-alumno en la construcción de espacios de reflexión en las aulas de 1º Año entre los años 2015-2018.

*Palabras clave:* educación ciudadana / etnocentrismo / pensamiento crítico-constructivo

## **Ingreso a las aulas**

Las aulas son pequeños universos donde todo es posible, si estamos dispuestos a que sea posible.

Quienes trabajamos con estudiantes de primer año de secundaria debemos ser conscientes de que ellos están iniciando un camino nuevo, no sólo en lo que refiere al tránsito institucional sino a su formación como personas. Nuestros alumnos ingresan a la adolescencia, inician un proceso de formación y diferenciación identitaria, comienzan a pensar y cuestionar la sociedad, el mundo, su vida y sus emociones. Empiezan a descubrir las diferencias entre la realidad y la idealidad, comienzan a descubrir los matices del mundo y a formarse en base a sus experiencias.

Pero, aunque todos coincidan en la misma aula, sabemos que sus tránsitos y experiencias de vida (tanto dentro como fuera del aula) son diferentes. ¿Cómo afectan estas diferencias dentro del aula? ¿Cómo nos afectan esas diferencias a los docentes a la hora de enseñar y de potenciar un pensamiento crítico? ¿Cómo fomentamos un respeto por la diversidad dentro de las aulas en sociedades que buscan imponer verdades absolutas?

Pero no sólo los estudiantes ingresan a las aulas con sus cargas, sueños e historias. Los docentes también ingresamos a las aulas con nuestras propias mochilas: nuestras realidades, ideologías, supuestos y proyectos. Nuestras cosmovisiones, opiniones y saberes forman parte de lo que somos, de cómo vivimos y de cómo enseñamos. La forma en la cual nos presentamos e interactuamos con los diferentes grupos de estudiantes, las propuestas y las recepciones de las mismas también afectan en la valoración y validación que hacemos de la realidad, de los contenidos y de nuestros estudiantes.

Por su parte, desde las materias de Historia y Formación Ética y Ciudadana se postula que los estudiantes puedan adquirir las herramientas necesarias para desarrollar un pensamiento ético y crítico-constructivo del mundo en el que viven. Detrás de este objetivo se esconde el deber de formar ciudadanos, dándoles un marco a partir del cual reconocerse y pensarse.

Creemos que el desarrollo de un pensamiento crítico por parte de los estudiantes y de los docentes implica la voluntad de repensar las prácticas, los vínculos y cosmovisiones que llevamos dentro. Implica ser capaces de combatir al etnocentrista que llevamos dentro y que piensa que su verdad es absoluta. Es un desafío, pero también una necesidad. Pero para lograrlo es necesario preguntarnos: ¿qué tipo de ciudadanos pensamos al momento de educar? ¿para qué sociedad los pensamos?

¿Qué sucede cuándo nos encontramos dentro de las aulas con diversas formas de interpretar el mundo, en ocasiones opuestas? ¿Qué sucede cuándo las tensiones y problemáticas sociales nos interpelan éticamente? ¿Cómo fomentar el pensamiento crítico sin imponer(nos)? ¿Cómo validamos la voz de “los otros” con quienes convivimos?

## **Características de la escuela**

Cada escuela es un universo, con sus particularidades tanto en los aspectos institucionales y curriculares como en las características de sus estudiantes y docentes. La Escuela de Agricultura Ganadería y Granja dependiente de la Universidad Nacional del Litoral es una escuela que tiene 53 años de existencia, que se encuentra emplazada en la ciudad de Esperanza (provincia de Santa Fe) y que surgió como una necesidad de la región: una formación técnico profesional orientada a la agricultura, la ganadería y la granja. Los destinatarios iniciales de la propuesta educativa fueron los habitantes del campo.

Es una escuela que recibe alumnos de diferentes pueblos y ciudades de la región, alumnos provenientes de escuelas primarias urbanas y rurales, de gestión privada y estatal, estudiantes provenientes de familias con poder adquisitivo alto y provenientes de familias muy humildes, estudiantes hijos de padres profesionales y de padres analfabetos, hijos de dueños de establecimientos y de peones. Esto hace que el estudiantado sea sumamente heterogéneo en características, intereses y experiencias, y que su paso por la escuela posea diferentes significados y valoraciones.

Otra particularidad de la institución es que posee dos categorías de alumnos: internos<sup>1</sup> y externos, siendo una escuela mixta de jornada completa<sup>2</sup>. A raíz de esto, los alumnos pasan mucho más tiempo en la escuela que en sus hogares, volviéndose los temas de convivencia, valores, respeto y diversidad esenciales para el desarrollo de vínculos saludables.

Dentro del plan de estudios están estipulados dos años de Formación Ética y Ciudadana, cuatro años de Historia, cuatro años de Geografía, un año de Sociología y un año de Economía. Como ya mencionamos en este trabajo nos basaremos en

---

<sup>1</sup> El internado de varones es una opción para los estudiantes que no son de la ciudad de Esperanza. Ingresando los lunes a las 7:45 y retirándose los viernes a las 12:15.

<sup>2</sup> De lunes a jueves ingresan a la escuela a las 7:45 y se retiran a las 17:45, mientras que los días viernes cursan hasta las 12:15

las experiencias de Formación Ética y Ciudadana e Historia en 1º año entre los años 2015 y 2018

## **Descubriendo al etnocentrista**

Muchas veces escuchamos que en las ciencias sociales “debemos enseñar a pensar” a nuestros estudiantes. Esa noción de “enseñar a pensar”, para nosotros, es etnocentrista: ¿a caso nuestros estudiantes antes de cursar nuestras materias no pensaban? ¿A caso si no interpretan y reflexionan sobre el mundo de la misma manera que lo hace su docente, no saben pensar? ¿Qué tipo de ideas y cosmovisiones validamos cuando idealizamos el pensamiento crítico de nuestros estudiantes? ¿Estamos dispuestos a validar y respetar una diversidad de pensamiento al interior del aula o de la escuela?

Respecto a la última pregunta, idealmente responderíamos: sí, que estamos dispuestos a validar, respetar, defender y promover el respeto y defensa de la diversidad. Pero en la realidad del aula, en las prácticas cotidianas, ese ideal se diluye. No significa que no lo intentemos, pero debemos asumir que somos etnocentristas: creemos que nuestras verdades, nuestras cosmovisiones, nuestras ideologías son las válidas y las correctas. Mientras nos rodeamos de personas con las cuales comparamos parcial o totalmente una misma forma de ser, no hay muchos inconvenientes. El problema aparece cuando nos topamos con formas de ser y pensar diferentes a las nuestras ¿cómo reaccionamos?: ¿buscamos imponernos convenciendo al otro?, ¿intentamos colonizar al otro?, ¿toleramos que el otro sea diferente?, ¿respetamos esa diferencia?

Veamos un ejemplo presentado en clases por los estudiantes al abordar la diferencia entre una educación para la tolerancia de la diversidad y una para el respeto de la diversidad:

Mateo<sup>3</sup>: tolerar que él piense diferente podría ser, por ejemplo, aceptar que él piense que un feto es una persona y que esté en contra del aborto.

Luka: y respetar sería no sólo aceptar que él piense así, diferente a mí, tampoco tendría que hacerle burlas sobre sus creencias.

María: porque sería valorar su opinión y no crearme superior.

---

3 En el trabajo se utilizarán seudónimos al mencionar a los estudiantes

Mateo: porque respetar a la otra persona es valorar a la otra persona de la misma manera que me valoro a mí mismo.

Docente: ¿creen que lograr eso es sencillo?

Lucía: no, es difícil aceptar una opinión contraria. Y me pone mal que la otra persona no me entienda o no valore lo que a mí me gusta.

Pedro: yo siempre tengo que tener la razón, sino me siento mal...

Marco: la razón la tiene que tener la profe, sino no aprobas.

(risas en el aula)”

De este relato se deprenden dos cuestiones: la primera es que los estudiantes comprender el valor del respeto de la diversidad y también comprender la dificultad que significa llevar esto a la práctica. La segunda cuestión, se vincula al temor, aún presente en las aulas, de expresar una opinión contraria al docente. Esto último nos parece importante para pensar nuestro rol dentro del aula como docentes, creemos tal como menciona Isabelino Siede (2012: 2): “Enseñar en y para la ciudadanía significa habilitar al sujeto político que cada estudiante ya es para que tome posición frente al mundo y proyecte los modos de transformarlo y transformarse en él.”

Pero para habilitar es necesario respetar al sujeto que tenemos frente a nosotros. No hay habilitación real si no respeto su voz, su experiencia, su historia de vida. No hay habilitación real si no respeto y valoro la diferencia. No podemos pensar en la educación de ciudadanos democráticos, si no les enseñamos a vivir en aulas plurales, diversa y democráticas.

Ahora bien, el respeto por la diversidad no debería hacernos caer en una neutralidad o en un relativismo, en lo cual todo es lo mismo y cualquier expresión es válida. En nuestras sociedades actuales, donde la discriminación, el capacitismo, el clasismo, el racismo, el anti teísmo, los fanatismos, la xenofobia, la burla y el odio están a la orden del día en las redes sociales y en los medios de comunicación, no podemos permitir su reproducción o validación dentro de las aulas. Si pensamos una educación que permita a nuestros estudiantes vivir en y para la diversidad, no podemos hacer oídos sordos a esos discursos, no podemos dejar pasar comentarios que posean cargas negativas para grupos. Debemos intentar no reproducir discursos que hieran a sectores oprimidos, vulnerados.

Sabemos que no es una tarea sencilla, porque formamos parte de sociedades opresoras, desiguales, discriminatorias. Crecimos y nos formamos en estas sociedades, en nuestra cotidianidad formamos parte de grupos privilegiados y también de sectores oprimidos. Ser conscientes de nuestros privilegios y de nuestras opresiones, es una necesidad. Pero no basta con ser conscientes, no basta con señalar los



privilegios y opresiones, ¿qué hacemos en nuestras aulas cuando aparecen estos temas?, ¿damos un discurso?, ¿fomentamos el debate y el análisis?

¿Y después? La formación para una sociedad plural y democrática, diversa y respetuosa, no puede quedarse en la teoría. ¿Qué hacemos como docentes en la práctica?, ¿qué expresiones utilizamos en el aula?, ¿cómo reaccionamos frente a una situación problemática? ¿Cómo llevamos a la práctica nuestros discursos? ¿Somos coherentes entre los que pregonamos y lo que practicamos? ¿Somos capaces de reconocer cuando nos equivocamos?

### **La sociedad en el aula**

Como ya mencionamos los estudiantes y docentes no son ajenos a la realidad social que les toca vivir. Las noticias locales, nacionales e internacionales también nos marcan agenda dentro del aula. Y si deseamos fomentar el pensamiento crítico debemos dar lugar a ellas: a las guerras, a la pena de muerte, a los migrantes en las caravanas por centro América y en las barcazas en el mediterráneo, a la inseguridad y los linchamientos, a el acoso y las violaciones, a el narcotráfico y la trata de personas, a el mundial y los estereotipos de belleza, a las elecciones en Argentina y en el mundo, a Trump, Bolsonaro, a los dichos de Macri, Carrio y Cristina, al debate por la IVE, a Maldonado, la discriminación, a los nazis y a ISIS. Tantos temas, muchos de ellos se tratan en Formación Ética y en Historia, ya sea porque las temáticas abordadas dan lugar o porque los estudiantes traen los temas.

Las problemáticas sociales son de interés para nuestros estudiantes. Ellos son conscientes de que viven en un mundo cambiante y conflictivo, no solo por la violencia sino porque el conflicto nace de la incomprensión de la realidad y de las demás personas que habitan el mundo. Y ellos desean comprender. Cuando traen un tema, traen sus dudas, sus posturas, sus inseguridades y buscan en los docentes respuestas. El peligro es creer que tenemos las respuestas verdaderas y absolutas; el peligro es creer que somos inmunes a las ideologías y que nuestras escalas de valores no influyen en la forma en la que percibimos el mundo y la realidad.

Como docentes podemos explicar parte de la realidad, podemos animar a los estudiantes a que analicen su realidad inmediata y que tomen posiciones respecto a diferentes temas. Pero no debemos obligarlos a pensar como nosotros. Enseñarles a argumentar, ponerlos a prueba en situaciones de debate, brindarles herramientas para que ellos puedan pensarse, para que puedan empoderarse y considerarse a sí mismos sujetos políticos.

Durante los años 2015 y 2016 era muy común que surgiera en clases la temática sobre las ayudas sociales brindadas por el estado. Algunos estudiantes estaban de acuerdo, otros no, pero la mayoría no comprendía por qué las personas se enojaban tanto sobre ese tema. Así que se propusieron dos situaciones referidas a la temática de justicia social, impuestos y distribución de la riqueza, intereses sectoriales:

1- Docente: Imaginen que estas dos filas desayunaron, almorzaron y cenaron; imaginen que estas otras dos filas almorzaron y cenaron; imaginen que estas dos últimas filas solo cenaron. Llego y doy un alfajor a cada uno de ustedes ¿cómo se sentirían?

Esteban: contentos (risas de todo el grupo)

Docente: ahora imaginen que a los del primer grupo les doy un alfajor, a los del segundo grupo les doy un alfajor y una manzana, y a los chicos del tercer grupo les doy un alfajor, una manzana y tres empanadas. ¿Cómo se sentirían?

Marianela: A los que recibimos sólo un alfajor nos parecería injusto

Lucía: pero ellos necesitaban comer más

Telmo: ¿y por qué no habían comido?

Marcelo: Porque no teníamos la misma comida que ustedes

Paolo: ¿Por qué ustedes recibieron un alfajor si podían comer en sus casas?

(...)

Docente: bueno, ahora transformemos los alfajores, las manzanas y las empanadas en subsidios, becas y asignaciones familiares.

Silencio en el aula

Docente: ¿por qué creen que las personas discuten si esas propuestas estatales son privilegios o derechos?, ¿qué piensan ustedes?

2- Docente: esta fila gana al mes \$1, esta \$10, esta \$100, esta \$ 1000, esta \$ 10000 y esta última \$ 100000. Ahora imaginen que hago una ley por la cual todas las personas que trabajen deben pagar mensualmente \$10. ¿Es una ley igualitaria?

Lautaro: sí, todos pagaríamos lo mismo

Marta: pero no sería justo, ellos no podrían pagar y nosotros nos quedaríamos sin dinero

Teo: no es justa, pero es igual para todos

Docente: ¿entonces las leyes pueden ser injustas?

Estudiantes: sí

Docente: ¿conocen alguna ley injusta?

Lucía: Los gobiernos injustos hacen leyes injustas, por ejemplo las leyes de segregación racial

Pablo: las leyes que prohibían a las personas homosexuales casarse  
Karen: o el impuesto a las ganancias, que aplicaría para este caso.  
Docente: ¿cómo podríamos hacer esta ley justa?  
Sonia: ¿por porcentaje?  
Docente: bueno, hagamos que en lugar de pagar \$10 pesos, tengan que pagar el 10% de lo que gana. ¿Cuánto debería pagar cada grupo?  
Raúl: \$0, 1, \$1, \$10, \$100, \$1000 y \$10000  
Docente: ¿es justa?  
Gabriel: No, algunos pagan más que otros  
Oliver: Cada uno paga de acuerdo a lo que gana. Pero todos pagan lo mismo: el 10%  
Hernán: Pero no es justo que algunos aporten más que otros  
Yael: ¿y es justo que ganen más que otros?  
Karen: Si se esfuerzan más, merecen más  
Docente: ¿qué están teniendo en cuenta a la hora de valorar?  
Raúl: las necesidades de cada uno, no se puede exigir más allá de lo que se puede dar  
Karen: mi bolsillo (risas)  
Pablo: también depende el impuesto y del uso que se le daría: si va a educación y salud estaría mejor.

En ambos casos el debate entre los estudiantes siguió fuera del aula, afloraron diferentes miradas y diferentes puntos de vista. Cada uno de ellos proveniente de la realidad de cada uno de los estudiantes. No se llegó a un acuerdo, pero pudieron comprender mejor los conflictos de intereses que se esconden, porque con el ejemplo los sintieron propios.

Situaciones similares aparecen con cada una de las problemáticas mencionadas anteriormente. Creemos importante poder presentarles a los estudiantes los diferentes actores, intereses, ideologías y objetivos que forman parte del entramado complejo de estas problemáticas. Enseñarles la complejidad de la sociedad y el mundo, no sólo los ayuda a posicionarse frente a las problemáticas que nos atraviesan; sino que desterrar la dualidad “bueno-malo”/“héroe - villano” a la que suelen estar acostumbrados, también les ayuda a poder comprender mejor su realidad, a poder observar de manera crítica los discursos que circulan por la sociedad y a poder respetar a quienes tienen posturas diferentes a las suyas. Es brindarles herramientas para que puedan ser sujetos críticos, responsables y libres.

Este tipo de prácticas colabora a que los estudiantes comprendan que no existen posturas neutrales en lo que respecta al abordaje, análisis o propuestas de resolución de estas problemáticas sociales. Y permite prepararlos para que asuman sus

propias convicciones, pero que ellas no los determinen. Creemos importante enseñar a dudar y a criticar las propias ideas, que sus argumentos se basen en datos y hechos no en juicios de valor u opiniones. Para ello ejercitarlos en la participación en debates, donde se deban argumentar y derribar los prejuicios es fundamental, no sólo para que puedan debatir con otros y conocer sus opiniones sino para que salgan enriquecidos de esas experiencias pudiendo repensar sus experiencias.

Y viendo las formas de convivir con otros que tienen nuestras sociedades, es imprescindible que el cambio arranque por nosotros: por cuestionar nuestras prácticas y discursos, para poder ayudar a nuestros estudiantes a ser mejores ciudadanos que nosotros.

### **Deconstruir para construir**

¿Por qué nos cuesta educar en y para la diversidad? ¿por qué, aunque deseamos sociedades democráticas, en las aulas y las escuelas no siempre se respiran “aires democráticos”?

Creemos que parte de la respuesta a estas preguntas se encuentran en nuestras trayectorias, ¿en qué sociedades crecimos? ¿Quiénes nos educaron en qué sociedades y bajo qué preceptos fueron educados? Nuestros docentes, quienes nos formaron, en muchos casos no nacieron o crecieron en democracia, ni fueron formados por personas nacidas en democracia. En estos años estamos llegando a las aulas docentes nacidos y educados en sociedades con democracia política, pero no en una sociedad democrática y respetuosa de la pluralidad. Los adultos que habitamos las aulas y la sociedad no sabemos vivir plenamente en democracia, aún se confunde miedo con respeto, autoridad con autoritarismo, pluralidad de voces con descontrol, diversidad y libertad se ser con modas y libertinaje. Pero no sólo sucede en las aulas, la violencia, la desigualdad, la injusticia y la discriminación están a la orden del día, el odio y la intolerancia hacen difícil debatir entre adultos, pero pretendemos que los estudiantes lo aprendan. ¿De dónde lo aprenderán, si no hay ejemplos a seguir?

Sabemos que no podemos enseñar aquello que no hemos aprendido, pero creemos que sí es posible aprender juntos. Para eso es importante asumir que los docentes no tenemos las verdades absolutas, y no tenemos por qué temer al hecho de no tenerlas. Lo que sí es necesario es estar dispuestos a aprender, a repensarnos, a revisar las prácticas y experiencias adquiridas.

En este punto nos interesaría recuperar dos citas de Siede: “Enseñar ciudadanía implica, entre otras cosas, animarse a formular preguntas y pensar en el aula, sin tener todas las respuestas. Eso permite confrontar posiciones y marcos explicativos frente a los hechos”. (Siede, 2012: 2)

Una escuela respetuosa de la pluralidad no disuelve el diálogo en certezas inmovibles, sino que mantiene siempre abierta la posibilidad de recrear argumentativamente los fundamentos de la vida social, pues allí radica la autonomía que pretendemos lograr en los sujetos. Esto implica recuperar la noción de responsabilidad como correlato indispensable de la libertad. (Siede, 2007: 111)

Ambas citas nos parecen relevantes, porque consideramos que formar sujetos capaces de pensar el mundo que los rodea y así mismos, sujetos capaces de analizar la realidad y de buscar explicación aún sin la certeza de hallar respuestas, es una forma de transitar las aulas y la enseñanza. Pero sólo será posible si respetamos la pluralidad de voces sólo será posible si nos corremos del lugar de docente todopoderoso, sólo será posible si permitimos el desarrollo de la libertad de nuestros alumnos: libertad la libertad de ser, la libertad de pensar, la libertad de vivir con responsabilidad.

No hay posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico del mundo y de la realidad sin libertad y sin responsabilidad. Consideramos que estos dos valores: libertad y responsabilidad, son fundamentales para el desarrollo de nuestras sociedades. Necesitamos que nuestros alumnos desarrollen y defiendan la idea de libertad, pero no sólo para vivir, sino una libertad que le permita equivocarse, que les permita repensar sus vidas y sus sueños, una libertad que les permita aprender. Y la responsabilidad para asumirse responsables de su vida, de sus elecciones, de sus equivocaciones.

Pero para que ellos lo desarrollen, debemos desarrollarla nosotros. Es un camino a la par, porque de cada grupo, de cada estudiante, de cada situación podemos aprender y reaprender. No es una tarea fácil, pero será más difícil si no lo intentamos.

### **Quien no está dispuesto a dudar, no puede aprender. Quien no está dispuesto a aprender, no puede enseñar**

Este trabajo se proponía esbozar algunas reflexiones sobre la práctica docente, específicamente sobre la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico dentro del aula y en los estudiantes.

Muchas de las preguntas planteadas en el trabajo no tienen una respuesta. Poseen infinitas respuestas como experiencias de docentes y estudiantes existan.

Quizás la única certeza que tengamos es que para poder posibilitar el desarrollo de un pensamiento crítico en nuestros estudiantes, antes debemos posibilitar el pensamiento crítico en nosotros. Analizando y desmontando nuestras prácticas, nuestras cosmovisiones, interpelando nuestros prejuicios y nuestros temores. Asumiendo que nos podemos equivocar y que podemos aprender de nuestros errores.

No es una tarea sencilla, y cuando menos nos lo esperamos nuestros prejuicios y limitaciones aparecen. No podemos evitar que surjan, pero sí podemos trabajar a partir de ellos para poder deconstruir nuestras prácticas y discursos en el aula. Dejar ir al ideal de docente y al ideal de estudiante nos ayudarán a acercarnos a la realidad de nuestras aulas.

Sólo así podremos llevar a cabo una educación pluralista, que celebre y defienda la diversidad en todos sus aspectos. Logrando de esta manera una formación de ciudadanos democráticos, capaces de convivir con personas diferentes a ellos sin caer en la violencia, celebrando y respetando las diferentes concepciones éticas, culturales e ideológicas que conforman nuestras sociedades.

## Bibliografía

- Finocchio, Silvia:** “Cuadernillo La enseñanza de las Ciencias Sociales. Pensar hoy los nuevos sentidos”, sin otros datos.
- López Facal, Ramón y Santidrián, Víctor Manuel** (2011): “Los «conflictos sociales candentes» en el aula” en *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 69, 8-20.
- Pagès Blanch, Joan** (2016): “Enseñar ciencias sociales, geografía e historia desde la perspectiva de la ciudadanía democrática” en *Cuaderno de Educación*, 72.
- Pagès Blanch, Joan y Santisteban, Antoni** (2006): “La Educación para la Ciudadanía hoy” Este documento forma parte de la investigación *¿Qué saben y qué deberían saber de política los alumnos al finalizar la enseñanza obligatoria? Una investigación sobre Educación Cívica y formación democrática de la ciudadanía*. SEJ2004-02046/EDUC.
- Siede, Isabelino A.** (2007): “Ciudadanía y Felicidad” en *La educación política: ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*.- 1a ed.- Buenos Aires, Paidós.
- Siede, Isabelino A.** (2012): “Aportes para educar ciudadanos del siglo XXI” en Foro Educativo Nacional de Colombia *La formación en ciudadanía, dentro de un marco de*

*corresponsabilidad* - Panel N° 2: “*El quehacer del Sector Educativo frente a la Formación Ciudadana.*”

# Las prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la Historia

VANESA GREGORINI Y VIRGINIA CUESTA

vanegregorini@yahoo.com.ar - virginia.cuesta@gmail.com

CONICET-CIEP/ Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de La Plata

## Resumen

Desde el campo de la Didáctica de la Historia, esta presentación busca explorar las variables que se entretajan en las prácticas de lectura y escritura en el cotidiano de las aulas de Historia en el nivel medio. Algunos de los interrogantes que guían el trabajo son los siguientes: ¿Cuáles son las prácticas de lectura y escritura que los docentes de Historia propician con la intención de que los alumnos aprendan? ¿Qué sentidos, criterios y percepciones anidan detrás de tales prácticas? Esta investigación articula los aportes de la historia de la lectura y de los estudios culturales, que han colocado al accionar de los sujetos como motor de cambio de las culturas escolares, y de la etnografía como enfoque privilegiado que permite acceder a las prácticas cotidianas.

En esta inmersión en las prácticas escolares, el foco se ubica en los docentes, considerados los sujetos propicios para dar cuenta de los cambios en la enseñanza así como de los desafíos que convergen en la conformación de las prácticas escolares hoy. A partir de la adopción del enfoque etnográfico, se constata la existencia de prácticas frecuentes que los docentes de Historia despliegan cotidianamente y cuya esencia es el desarrollo de explicaciones dialogadas. En general, son motorizadas por la realización de interrogantes que buscan estimular la lectura y escritura por parte de los alumnos. Proponer líneas de análisis sobre los sentidos y significaciones que sustentan tales prácticas es uno de los propósitos de esta presentación.

*Palabras clave:* enseñanza de la historia / prácticas docentes / lectura / escritura



## I. A modo de presentación

En las últimas décadas, en el campo de producción de conocimientos sobre Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales, se vienen desarrollando estudios e investigaciones sobre prácticas de lectura y escritura en la enseñanza y el aprendizaje de dichas disciplinas escolares. En el marco del proyecto “Prácticas de la escritura escolar y estado de arte de las investigaciones en enseñanza de la historia”<sup>1</sup> como investigadoras externas desarrollamos tareas de recopilación de bibliografía especializada en el tema. Esta misma tarea nos planteó la necesidad de distinguir cuáles son las líneas teórico-metodológicas desarrolladas en esos estudios y qué aportes podrían realizarse desde nuevas investigaciones que desplieguen un enfoque etnográfico.

Históricamente, el fortalecimiento de la idea de la lectura y la escritura como prácticas autónomas en relación al contexto de producción y desarrollo de las disciplinas es una concepción basada en el modelo letrado (Kleiman, 2003) presente también en la historia escolar desde el siglo XIX. De este modo, existe, se extiende y perpetúa una idea de transparencia de la lengua. Karina Benchimol (2010) registra cómo todavía los profesores de historia sostienen que el aprendizaje de la lectura es una tarea de la educación primaria y que sólo habría que aprender a leer (decodificar) para leer un texto de historia. Asimismo, la escuela, como ámbito de socialización, perpetúa el discurso que establece la relación directa entre saber leer y saber escribir para la formación de la ciudadanía en sus múltiples sentidos y promueve la asociación conceptual entre lectura y comportamientos socialmente responsables.

Sin embargo, desde principios de este siglo, algunos investigadores comenzaron a desarrollar, por un lado, una línea de indagación centrada en los aportes de la psicolingüística, especialmente la teoría transaccional (Goodman, 1982) que supera la creencia de que la lectura y la escritura de los niños y jóvenes en las clases de historia apenas es un vehículo de información (Lerner, Larramendy y Cohen, 2012; Aisenberg, 2005, 2012; Aisenberg y Lerner, 2008). Y, por otro, también se han desarrollado estudios inscriptos en un enfoque sociocultural que toma las producciones escritas de los estudiantes como narrativa histórica suscrita en un proceso intersubjetivo que acontece en el aula, ambiente complejo, fuertemente marcado por

---

1 Proyecto financiado con recursos de Edital UFMS PIBIC/PIBIC-AF/PIBITI Nº 61/2017 e edital PROPP/UFMS Nº 101/2018. El proyecto posee tres etapas: en la primera realiza una búsqueda bibliográfica de artículos publicados en revistas brasileñas y argentinas especializadas en Historia y Educación. En la segunda, se incorporarán las tesis de maestría y doctorado. En la tercera y última etapa, la búsqueda bibliográfica será ampliada incluyendo revistas internacionales.

aspectos de la cultura escolar y atravesado por determinaciones socio-históricas y culturales (Cuesta, 2008, 2012, 2015; Pappier, 2005; González, 2014 y 2018).

Recapitulando, los trabajos sobre prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la historia en Argentina, escasos de por sí, parten de tres supuestos que podrían parecer simples pero no por ello carecen de complejidad y densidad. Estos son: 1) para aprender historia como disciplina es fundamental leer y escribir; 2) lo que sucede en las situaciones de lectura y escritura de la historia en las aulas no es simple, ni mecánico, ni transparente, sino implica un juego de intermediaciones intersubjetivas que decantan en unos modos de vinculación variables con el texto escrito; 3) estos interjuegos y variaciones son mejor descriptas y analizadas en estudios de corte cualitativo.

Sin embargo, los enfoques metodológicos y teóricos presentan diferencias. En un trabajo anterior (Cuesta, 2019) hemos descripto tres líneas de investigación con algunos puntos en común. En primer lugar, las investigaciones realizadas por el equipo dirigido por Delia Lerner y Beatriz Aisenberg toman como referencial teórico la teoría transaccional y el constructivismo piagetiano para explicar las relaciones que los estudiantes establecen con el lenguaje y los contenidos de la disciplina histórica. Las resistencias frente a las prácticas de escritura o las resoluciones vehiculizadas por estrategias de reposición se interpretan como situaciones de incompreensión de la tarea (Aisenbeg y Lerner, 2008, p. 40 y 41). Desde el punto de vista metodológico se privilegia la investigación – acción, el conocimiento desarrollado es situacional y no puede universalizarse ni generalizarse.

En segundo lugar, nuestras investigaciones (Cuesta, 2007, 2008, 2012, 2015) también toman el mismo camino metodológico, la investigación-acción, pero desde un referencial teórico diferente, principalmente la historia de la lectura y sus entronques con otras disciplinas como la sociología, la etnografía, la teoría y crítica literaria y la psicología cultural perspectivas que nos permiten explicar múltiples apropiaciones y resistencias frente al texto escrito que dependen de lógicas intersubjetivas permeadas por la cultura en un amplio sentido. En tercer lugar, podríamos incluir a los trabajos que han colocado la lupa en el cotidiano escolar y cuyo referente empírico lo constituyen las situaciones áulicas de enseñanza de la Historia, por lo que han recurrido a la etnografía como método de investigación. Es en esta última línea en la que nos interesa inscribir este trabajo.

## II. La perspectiva etnográfica en educación

El antropólogo estadounidense Clifford Geertz (1987) ha definido la etnografía como el estudio de una jerarquía estratificada de símbolos y significados a partir de los cuales se vuelven legibles los entramados culturales. De este modo, el rol del investigador consiste en interpretar los símbolos y desmenuzar las estructuras de significación a fin de analizarlas, determinando su campo social y su alcance. Así, la etnografía se configura como una *descripción densa* en la cual se interpretan datos con el fin de encontrar un sentido a las prácticas observadas, el cual aparece mediado por las construcciones del investigador.

¿En qué sentido el enfoque etnográfico ha enriquecido las indagaciones educativas? Fundamentalmente, inaugura la posibilidad de estar más cerca de lo que sucede, de las circunstancias y situaciones particulares que forman parte de universos más amplios y de estructuras de significación complejas. Además, la etnografía posibilita la investigación sobre las prácticas cotidianas, estudio cardinal para alentar su conocimiento, diagnóstico y orientaciones de cambio a futuro. Asimismo, es un enfoque que propicia la acción de los sujetos y los coloca en el centro de la escena, destacando su carácter activo.

De este modo, la perspectiva etnográfica en educación se vuelve relevante al dar cuenta de las prácticas escolares, de la interacción entre los actores educativos y de los significados que en ella se tejen. A partir de la observación participante, el registro de campo y las entrevistas, el investigador no pretende realizar grandes generalizaciones sino describir la situación y comprenderla, develando los encuentros y desencuentros que permean día a día la práctica escolar (André, 2012). Por ello, dicho enfoque permite complejizar y encontrar matices a las explicaciones totalizantes que abundan en el campo educativo y en el académico, dando la posibilidad de acceder al presente y a la historia no-documentada de la escuela (Rockwell, 2009, p. 21).

Pese a la reconocida necesidad de estudiar lo que sucede en las aulas de Historia, en nuestro país son escasas las investigaciones que han logrado adentrarse en el cotidiano escolar para analizar los aspectos que conforman las culturas escolares. Al respecto, vale destacar el trabajo pionero de Hilda Lanza y Silvia Finocchio, situado en la Ciudad de Buenos Aires en 1992. A partir de la indagación de la propuesta oficial y editorial vigente para el nivel medio, las autoras delimitan las variables que se conjugan en el desarrollo de la práctica. Asimismo, mediante la realización de observaciones áulicas, identificaron diversas modalidades de *saber hacer* docente que pueden clasificarse como tradicionales, innovadoras e ilusorias.

Por su parte, María Paula González ha profundizado en los saberes y prácticas docentes a partir de triangular la documentación oficial, los materiales didácticos y las entrevistas a docentes del nivel medio de Ciudad y Provincia de Buenos Aires (González 2005, 2008). Además, cabe destacar su análisis sobre los manuscritos escolares, específicamente carpetas de historia, desde un enfoque de corte etnográfico, el cual le permite analizar y tomar conocimiento sobre las formas que adopta la escritura en las clases de historia, recuperando sentidos, lecturas y propuestas de enseñanza subyacentes en dichas prácticas (González 2014 y 2018).

En este intento por arrojar luz sobre los haceres cotidianos, encontramos también las indagaciones de Marisa Massone (2012, 2014) centradas en las prácticas de lectura y escritura dentro de las mutaciones de la cultura digital. Además, dentro de las investigaciones preocupadas por el impacto de la cultura digital en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la Historia, se destacan los estudios realizados en instituciones educativas de la Nord Patagonia Argentina (Funes [el. al.] 2016; Jara, Muñoz, Salto, 2017). Asimismo, vale mencionar el trabajo de Viviana Pappier (2016) que estudia las prácticas áulicas en torno de la Historia Reciente argentina. La mirada etnográfica le permite a la autora adentrarse en la mirada de los actores y en el cotidiano escolar de una escuela secundaria pública de la ciudad de La Plata. Desde distintas perspectivas y con objetivos variados, los estudios mencionados han colocado la lupa en los haceres, discursos y materialidades que conforman la historia enseñada, evidenciando los entrecruzamientos entre los marcos normativos y los derroteros desplegados por las prácticas de los actores escolares.

### **III. Presentación de los casos**

¿Cuáles son las prácticas de lectura y escritura que los docentes de Historia propician con la intención de que los alumnos aprendan? ¿Qué sentidos, criterios y percepciones anidan detrás de tales prácticas? Para aproximarnos a estas cuestiones, tomaremos algunos ejemplos de “prácticas frecuentes” que los docentes desarrollan en sus clases. Las escenas del cotidiano escolar pertenecen al trabajo de campo desarrollado por la profesora Vanesa Gregorini durante los años 2012 y 2013, en el marco de la realización de su tesis doctoral<sup>2</sup>. La investigación en cuestión buscaba acceder a las prácticas escolares asociadas a la enseñanza de la Histo-

---

<sup>2</sup> Ver Gregorini (2017). La investigación contó con la financiación de una beca Tipo I y Tipo II de CONICET (2011-2016).

ria en la ciudad de Tandil<sup>3</sup>. Para esto, se adoptó el enfoque etnográfico y se observaron un conjunto de clases de Historia de 3° año de la Educación Secundaria, que incluyó el registro en audio de los discursos orales y notas de campo en cuatro instituciones de nivel secundario: tres de gestión pública (dos provinciales: una periférica y otra céntrica y una nacional dependiente de la Universidad) y un colegio de gestión privada. Para la presente ponencia seleccionamos tres situaciones en las que se desarrollan “explicaciones dialogadas” que incluyen prácticas de lectura y escritura.

Antes de presentar los casos, es importante señalar que los marcos institucionales representan un factor que adquiere particular relevancia al momento de explorar los *haceres* docentes. Con base en una vasta experiencia en investigaciones etnográficas en las escuelas primarias de México, Rockwell (1995) asevera que, a la hora de analizar las prácticas docentes, es esencial tener en cuenta el contexto social e institucional en el que los profesores se desempeñan. Es decir, en las escuelas convergen tradiciones y concepciones alternativas al curriculum oficial, conformando así la cultura escolar de cada institución. Estos usos y tradiciones tienen un efecto formativo y orientador para el docente, ya que incitan el despliegue de ciertas prácticas y desalientan otras, afectando el funcionamiento general de la escuela.

El trabajo de campo realizado, sustentado en los diálogos con los docentes así como en la permanencia dentro de diferentes salones de clases, invita a pensar en la necesidad de reconocer la existencia de diferentes culturas escolares, plurales y diversas. Si bien los casos analizados están atravesados por las características propias de la educación formal, obligatoria y graduada, dentro de cada uno de los cursos observados existen diferencias en lo concerniente a los vínculos entre los actores escolares, la forma de habitar el espacio, la utilización del tiempo, las prácticas reconocidas como válidas y aquellas que generan confrontación.

Cabe señalar que los fragmentos que seleccionamos para analizar forman parte de registros de campo mucho más amplios. Para esta presentación, elegimos pequeños intercambios que contienen prácticas de lectura y escritura. La selección también responde a la necesidad de reflejar tres contextos escolares bien diferenciados en los que se trabajan con distintos materiales de lectura.

Para facilitar la lectura, vale aclarar que en los fragmentos textuales utilizamos la letra P para indicar que habla la Profesora y la A hace referencia a los alumnos/as, los cuales se van enumerando en orden de intervención. En los casos en que se menciona el nombre de un/a alumno/a, se coloca sólo la inicial para conservar la

---

<sup>3</sup> Ciudad situada al sureste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Posee alrededor de 120000 habitantes (censo 2010) y una superficie de 52,34 km<sup>2</sup>.

identidad de los actores. Las descripciones de las acciones áulicas que no implican diálogos son colocadas entre paréntesis.

### **Fragmento 1**

Esta escena áulica se desarrolla en una escuela pública nacional creada en 2004 que recibe alumnos de distintos puntos de la ciudad. Las materias se dividen por cuatrimestres, los alumnos tienen exámenes integradores al finalizar cada uno de ellos y, si les quedan materias previas, quedan afuera de la institución. En el turno mañana se desarrollan las materias del tronco común, mientras que, luego del mediodía, los alumnos concurren a los talleres optativos.

En el curso observado, los alumnos se sientan en grupos, de forma distendida, sin filas y la profesora circula por el aula de forma continua. Para ver videos, algunos se sientan en sillas, otros se acuestan en el piso, adoptando posturas desestructuradas. Asimismo, los alumnos hacen uso del espacio del aula libremente, pueden trabajar en los pasillos (en voz baja), reunirse en grupo en el patio, salir a dirección, ir a la biblioteca, a la fotocopiadora o a la preceptoría, conservando la libertad para salir del aula cuando lo desean. Se trata de un grupo muy participativo, que mantiene diferentes diálogos en paralelo, hablan a la vez sobre cuestiones ligadas a la materia y otras ajenas, convirtiendo a la clase en un encuentro rítmico, de múltiples voces.

En la clase de la que extrajimos el fragmento, la docente solicita a los alumnos el resumen que tenían que hacer para el día de la fecha a partir de la lectura del Capítulo 3 “La época de las Revoluciones Burguesas (1780-1848)” del libro de Susana Bianchi “Historia social del mundo occidental”<sup>4</sup>. Los estudiantes expresan no haber entendido el capítulo y le piden a la profesora que lo explique. Como resultado de no haber cumplido con la tarea, la docente agrega dos consignas que se suman al resumen previamente solicitado. La primera de las consignas indica: “Diferenciar las etapas de la Revolución Industrial”, mientras la segunda pregunta: “¿Cuáles son las diferencias culturales entre la burguesía y el proletariado?”

Antes de comenzar la explicación, la docente escribe en el pizarrón la expresión de Bianchi: “doble revolución: Revolución Industrial (1750) y Revolución Francesa (1789)”. Luego, inicia el relato, destacando algunas ideas del texto, entrecruzando

---

4 Bianchi, S. (2013) Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

lecturas textuales del capítulo, explicaciones parafraseadas y aportes de los alumnos.

P: La Revolución Industrial se inicia más o menos para 1750 y la Revolución Francesa en 1789, ¿sí? Ustedes tienen el texto de Bianchi para leer. Vamos a ver cómo empieza el capítulo. ¿Alguien tiene los textos a mano?

(Los alumnos comienzan a buscar el texto fotocopiado en sus carpetas, mochilas, bancos).

(...)

P: El capítulo empieza así: “En este capítulo analizaremos el proceso que culminó con el triunfo de la sociedad burguesa y capitalista” (Lee textual). Entonces, la Revolución Industrial tiene como consecuencia la construcción de una sociedad burguesa y capitalista.

(Escribe en el pizarrón: Revolución Industrial ---->consecuencia----->la sociedad burguesa y capitalista).

P: “Para evaluar la magnitud del cambio podemos considerar algunos de los elementos que durante estos años fueron inventados o adquirieron su significado contemporáneo: industria, fábrica, clase media, proletariado, liberal, conservador, ingeniero, nacionalista y muchos otros más. Imaginar un mundo sin estos términos y sin los conceptos y realidades a los que hace referencia, nos permite medir las transformaciones...” (La docente sigue leyendo textual y, en partes, parafrasea a la autora al tiempo que camina por el aula con el libro en la mano). Imagínense chicos que todas estas palabras que acabamos de leer las usamos en el cotidiano: fábrica, industria, clase media, obreros, eran palabras que no existían. No existían porque no existía lo que significaban esas palabras. (La profesora relee lo que está escrito en el pizarrón) ¿Qué es capitalista?

A: Capitalismo...

A1: Mirá, yo tengo un resumen sobre capitalismo. (Dice el alumno mientras saca de la mochila unas hojas).

P: A ver...

A2: Queremos saber qué es, no qué resumen tenés vos...

A3: Pero en el resumen te vas a dar cuenta lo que es.

P: ¿Qué es capitalismo?

A4: Es una organización de la producción (expresa una alumna mientras lee los apuntes de otra materia, al parecer, Geografía).

P: Bien, ¿qué más?

A5: ¿Se basa en el consumo?

P: Tiene que ver con consumo, bien.

A6: Que se usa una moneda.

P: No tanto...

A6: Un comercio...

P: Tiene que ver con el comercio. Bien, ¿De dónde viene la palabra capitalismo?

A5: De capital.

P: ¿Y qué es capital?

Varios: plata, capital, dinero.

A: Cash.

P: ¿Qué más es el capital además de la plata?

A2: Poder

A7: Mano de obra.

A6: La producción...

P: Más que la producción ¿qué es?

A5: Estado.

P: No, Estado no. Tener tierras, tener propiedades, eso también es capital.

A1: “Intercambio de bienes y de servicios de forma libre dentro de la división del trabajo” (El alumno lee textual el resumen de Geografía que encontró).

P: Bueno, esa es una definición muy global. Vamos a ver... ¿Cuál es el gran cambio de la producción capitalista? La forma de producción dominante ya no es la agrícola, sino la industria. La industria en todas sus manifestaciones. La sociedad capitalista hoy no es la misma que la de 1750.

A1: Y no...

P: Claro, eso es obvio. Entonces, nosotros vamos a arrancar desde el principio, cómo llega el capitalismo, ustedes ahí tienen la definición de Geografía. Esa es la definición actual. Vamos a tratar de entender cómo llegamos a esa definición del siglo XXI, pero vamos a arrancar desde el principio. ¿Cómo se crea el capitalismo? Nosotros vimos la transición del feudalismo al capitalismo cómo se llegó de un modelo a otro. Ahora vamos a ver cómo se llega a la Revolución Industrial. (...)

## **Fragmento 2**

El siguiente pasaje se desarrolla en un colegio de gestión privada sin subvención estatal, que está emplazado a pocas cuadras del centro de la ciudad. Funciona únicamente durante el turno mañana con jornada extendida porque los alumnos cursan la materia Inglés todos los días. La gran mayoría de los estudiantes que concurren pertenecen a sectores acomodados. Por lo general, los alumnos han transi-



tado toda su formación (desde el nivel inicial) en el mismo lugar, por lo que existe una notoria identificación con la escuela.

Cabe señalar que, en el salón observado, son frecuentes las prácticas individuales, la lectura en voz baja, la realización de trabajos de a uno o de a dos. Este tipo de dinámica áulica está acompañada por la distribución de los bancos que se hallan acomodados en filas individuales, aspecto que promueve prácticas en solitario, disminuyendo notablemente los intercambios entre los estudiantes.

En el momento de la observación, los alumnos de 3° llevan tres clases trabajando con la profesora de Historia el tema “Revolución Francesa” con base en el libro de texto de Kapelusz *Una Historia para pensar. Moderna y Contemporánea*<sup>5</sup>. En esta actividad tenían que leer la información en clase para responder tres preguntas: 1) ¿Cómo y por qué llega a su fin la República Francesa en 1794? 2) ¿Cómo y por qué se inicia el Directorio? 3) ¿Cómo y por qué se inicia la guerra exterior contra Francia?

(La profesora copia las preguntas en el pizarrón).

P: Son simples, es sólo para que nos quede sintetizada la información.

A: ¿Alcanzan 5 renglones para responder?

P: No, tampoco a la pavada...

A2: Son todas cómo y por qué...

A3: Porque es un proceso y hay que explicarlo (bromea).

(La docente empieza a explicar las consignas).

P: Fíjense todas cómo empiezan... “cómo” lo subrayan en la carpeta... El enunciado dice “cómo...” En el caso del “cómo” voy a responder...

A: El modo, la descripción.

A2: De qué forma fue...

A3: de qué manera pasó...

P: De qué manera... es decir, voy a describir el tema. Y después voy a explicar por qué sucedió eso. Planteo el tema, lo ubico en el tiempo, hago una breve descripción, las características que tuvo. Y después explico por qué sucedió... En este caso lo puede hacer al revés, si quieren empezar por el por qué...

A4: Mientras esté...

P: Si tienen una línea de continuidad en cada pregunta, les quedará un resumen hecho...

A5: Pero acá pongo inestabilidad política...

---

5 Rizzi, A. Historia 2. Buenos Aires: Kapelusz, 2008. Capítulo 8 “La Revolución Francesa” (página 200 a 228).

P: La palabra inestabilidad política hay que explicarla, sola no dice nada, hay que explicarla.

A4: ¿El cómo es por la inestabilidad política?

P: Hay que explicar la inestabilidad... Atrévase a contestar, incorporando lo que estuvimos hablando, y luego las corregimos. Esa es la idea.

A5: ¿Hacemos todas las preguntas o hacemos una y la corregimos, otra y la corregimos?

P: Hacemos todas y después las corregimos.

(Timbre. Salen al recreo. Vuelven a entrar).

P: Si van a poner inestabilidad política me explican a qué se están refiriendo con inestabilidad política. No quiero palabras vacías. Quiero palabras que tengan contenido. Si yo respondo que es por la inestabilidad política tengo que especificar a qué me estoy refiriendo.

(Los alumnos comienzan a consultar entre ellos cómo van a responder).

P: Traten de no estar escuchando cómo lo va a poner el otro, que está poniendo y que no, concéntrense en la respuesta de cada uno y cómo cada uno se siente seguro y cómo cada uno lo puede explicar. Porque yo ya veo que como uno mencionó la inestabilidad política, todo el mundo quiere poner lo mismo.

(...)

(Los alumnos se encuentran realizando las consignas. Se van parando y van al frente para hacer consultas a la docente. Cuando ya son varios los que se acercan con la misma consulta, la profesora decide explicar para todos).

P: Para pensar en por qué se da este golpe de Estado, lo primero que tienen que pensar es en las medidas que tomó la República y hay algo que casi nadie mencionó, excepto P. Hay un hecho trascendental en la República que está tiñendo de alguna manera de negro o de rojo la República que es esto de que si no estás conmigo, estás en mi contra. Eso va a crear, y lo dice en el libro, lo tienen con el título de “El terror Revolucionario”, que es el peligro de la República, que va a llegar a un punto en que se van a realizar ejecuciones privadas. En momentos tan terribles evidentemente hay que hacer algo. Entonces ahí ya tengo una entrada para decir cómo y por qué terminó la República, es una situación caótica ya.

(Varios van a consultar si su respuesta es correcta).

P: Tienen que incluir lo del terror revolucionario entre las medidas de la República... ¿no mencionamos que se formaron juntas y comités para llevar adelante el terror revolucionario? En la medida en que no completen eso no van a entender por qué termina la República.

(La docente ayuda a los alumnos que se van acercando, lee junto con ellos, remarca partes importantes del texto, se las vuelve a explicar una y otra vez). (...)

### **Fragmento 3**

La siguiente escena escolar se desarrolla en una escuela secundaria pública periférica donde se dictan clases durante el turno mañana y vespertino. En general, concurren a la institución jóvenes del barrio, muchos de ellos poseen un trabajo a tiempo parcial y la asistencia a la escuela es intermitente, aspecto que se agrava los días de lluvia por el difícil acceso al establecimiento.

Las clases suelen estar muy interrumpidas por alumnos de otros cursos que entran y salen del aula, por las llegadas tarde o porque los jóvenes se retiran del salón. Además, las entradas y salidas son frecuentes dado que al mediodía funciona un comedor que puede ser utilizado por quienes manifiestan necesitarlo. Se dedican quince minutos diarios al almuerzo, mientras que los alumnos que no comen allí se quedan en clase con la docente a cargo. Una vez que vuelven del comedor, los alumnos se muestran más dispersos y poco predispuestos a las actividades planteadas por la docente. En este contexto, las prácticas de lectura y escritura suelen ser breves y requerir de la constante guía e insistencia de la profesora para que puedan llevarse a cabo. En cuanto a la materialidad, la profesora se encarga de llevar las fotocopias cada clase, las trabajan y se las vuelve a llevar a su casa “para que nos las pierdan ni olviden”. Se observa que sólo unos pocos alumnos poseen carpeta y dejan registro escrito de lo trabajado. Los restantes optan por no escribir o por hacerlo en una hoja suelta. En cuanto a la participación oral, debe ser fomentada de forma continua para lograr la intervención de algunos alumnos, mientras la mayoría permanece concentrado en otras actividades o manteniendo charlas en paralelo.

En la clase que precede a esta escena, comenzaron a trabajar una página del libro de texto *Historia 1 Polimodal Puerto de Palos* (p. 184)<sup>6</sup>, donde se caracteriza a la burguesía y su época de esplendor a fines del siglo XIX europeo. En la clase que presenciamos, continúan trabajando con el mismo material, recuperando las ideas del encuentro anterior, mientras se intenta un mayor acercamiento al concepto de burguesía a partir de la participación oral y la realización de breves consignas.

---

6 Historia Argentina y Latinoamericana siglo XIX. Buenos Aires: Puerto de Palos, 2005.

P: Con el material que les di, dice “La Bella Época: el apogeo de la burguesía”. ¿A qué se refiere el apogeo?

Varios: Ni idea, no sé...

P: A ver si leyendo lo entienden y se dan cuenta a qué se refiere. La palabra apogeo habla de la época de mayor esplendor.

(La docente copia una consigna en el pizarrón: “caracterizar cuáles eran las ideas económicas y políticas de los burgueses”).

A: Las ideas políticas era que eran capitalistas y liberales.

P: A ver chicos, vamos a identificar cuáles eran las ideas políticas y económicas de los burgueses.

A3: Lo del capitalismo...

A: “Habían recibido buena educación y podían vivir de su profesión” (lee la fotocopia en voz alta) “Estaban viviendo la Belle Époque...”

P: ¿Por qué está escrito en francés?

A: Porque eran franceses...

P: Porque la capital de Francia, París, era la ciudad más importante de la época donde se expresaban todos los elementos culturales de la época.

(La docente insiste en que lean y puedan responder a la consigna. Varios siguen dispersos.)

P: ¿Cuáles eran esas ideas?

A: Capitalista y liberal.

P: ¿Qué significaba capitalismo? Vayan leyendo (insiste).

(...)

P: Burgueses viene de burgo, que significa ciudad. Los primeros burgos eran asentamientos urbanos que tenían un castillo. A ver chicos, vayan sacando las ideas políticas y las económicas.

A: Profe, que uno lea en voz alta y que cada uno dé su opinión.

P: ¿Vos querés que alguien lea en voz alta? Yo quiero que primero lo lean en voz baja y luego lo leemos en voz alta. Vayan buscando las ideas políticas y las económicas.

A: Querían el liberalismo y querían tener mucha plata.

(...)

(Comienza a leer F. en voz alta. Mientras lee, algunas alumnas se ríen.)

A: Ya escuchó Señora, anote eso también, que se ríen de mí cuando yo leo. (Me dice F.)

P: ¿Ustedes chicas ya leyeron? ¿Todavía no pudieron leerlo? Lo voy a leer yo y después pregunto para que alguien lo comente. (La docente comienza a leer el fragmento). “De esta manera, si algo caracterizaba a la burguesía como clase eran sus actitudes, comportamientos e ideas, confiaban en el liberalismo aunque, como veremos, cada vez con

mayores límites, en el desarrollo del capitalismo, en empresas privadas y competitivas, en la venta y en la posibilidad del progreso indefinido”. De eso que leí, ¿cuáles serían las ideas de los burgueses?

A: La privatización.

P: ¿Y eso qué sería?

A: La propiedad privada, como hay acá.

P: ¿Y eso lo relacionarías con qué? Con sus ideas económicas, políticas, ¿con qué?

A: Políticas.

P: Políticas y económicas. ¿Por qué dijiste “como hay acá”?

A: Acá también hay propiedad privada.

A2: Acá también hay liberalismo.

A3: Cada uno tiene sus cosas.

P: Y en ese sistema ¿cómo se llamaba? Ese sistema económico-político ¿cómo se llamaba?

A: ¿Liberalismo?

A3: ¿Capitalismo?

P: Bien. (La docente sigue leyendo el fragmento) “Confiaban en un mundo abierto al talento y al emprendimiento, esperaban influir sobre otros hombres en el terreno de la política y aspiraron a sistemas representativos que garantizasen los derechos y las libertades bajo el imperio de un orden que mantuviese a los pobres en su lugar. Era una clase segura y orgullosa de sus logros.” Lo que yo quisiera es que ustedes puedan determinar cuáles serían las ideas económicas y políticas que defendían.

A: El liberalismo, la privatización.

P: ¿Y qué más?

A: Querían que los pobres estuvieran del otro lado.

P: Claro, que el Estado garantizara el orden, que no hubiese conflictos. Ustedes ahora tienen que copiar cuáles términos definen entonces a un burgués, que palabras anotarían, cuáles eran las ideas políticas y económicas que ellos defendían.

(Los alumnos están dispersos, la docente busca que empiecen a escribir algunas ideas).

P: Vos N. ¿qué ideas vas a escribir?

(No responde).

P: A ver si las podemos diferenciar entre políticas y económicas.

A4: ¿Puedo ir al baño?

P: Escribís dos ideas y vas. Pueden poner varias ideas.

(Los alumnos siguen muy dispersos y no consiguen concluir la actividad).

#### **IV. Descripción e interpretación de prácticas de lectura: una mirada posible**

Los trabajos pioneros de Elsie Rockwell (1995, 2005) han evidenciado que, en las prácticas de lectura y escritura, resulta central considerar el modo en que los docentes median el texto escrito, advirtiendo si se producen conexiones con otras narrativas y analizando también si la práctica de lectura es considerada como acto social colectivo o como una práctica individual. En consonancia con las ideas de la autora, procuramos analizar las prácticas de lectura y escritura que las docentes propician, la interacción con las y los estudiantes interactúan y los tipos de textos que son puestos en juego en las escenas presentadas. Es decir, nos concentraremos en las prácticas docentes, en cómo las profesoras gestionan la lectura de los textos, los supuestos que parecen subyacer a dichas prácticas, así como las actividades que se desarrollan para mediar los contenidos de la disciplina escolar histórica.

Como se especificó en el apartado III, los casos presentados tienen lugar en contextos escolares bien diferenciados y se desarrollan con base en diferentes textos escritos, ofreciendo un abanico de escenas que evidencian la complejidad que asumen las prácticas de lectura y escritura en la enseñanza de la historia y la importancia de su estudio y análisis. Existen pues, diferencias y similitudes en la presentación de los temas, en la mediación de los textos y en la gestión y desarrollo de las actividades que buscan generar escritos vinculados a los temas y lecturas trabajados en clase y desde la disciplina escolar. Uno de los puntos en común de las escenas áulicas es que el eje vertebral del intercambio parece estar conformado por las explicaciones de las docentes, en continuo diálogo con los aportes de los alumnos, con base en los textos leídos y trabajados durante la clase.

Si miramos los silencios de las escenas seleccionadas, notamos que están ausentes repertorios de lectura posibles como las comparaciones con el presente, con la historia y situación familiar y/o personal o referencias a discursos mediáticos. Si bien las relaciones pasado-presente no son fomentadas por las actividades y consignas propuestas, en el ejemplo 3 se puede apreciar que, al hablar de la burguesía y la propiedad privada, los alumnos establecen paralelismos con la situación actual, encontrando similitudes entre el capitalismo de fines del siglo XIX y su realidad cotidiana.

Entre los materiales que circulan en las aulas se observa que, en el caso 1, a la hora de significar contenidos y conceptos tales como capitalismo y organización de la producción, las y los estudiantes recurren a sus trabajos escolares de Geografía y retoman sus producciones para organizar las explicaciones. Así, vemos cómo en el

primer ejemplo, la carpeta o cuaderno reviste gran importancia como material que condensa las *prácticas de escritura* realizadas durante la clase y en el hogar, siendo consultada en repetidas ocasiones. Mientras en el fragmento 2 la carpeta también constituye el dispositivo principal de trabajo, en el ejemplo 3 esto no es tan claro dado que su uso aparece fragmentado o prácticamente ausente en varios casos. De ahí la frecuente insistencia de la docente a los alumnos para que intenten escribir “algunas ideas en la carpeta”, procurando dejar por escrito parte del contenido de los intercambios orales.

En cuanto a los materiales de lectura, presentan grandes diferencias ya que en el caso 1 se trata de la fotocopia de un capítulo de un libro de Susana Bianchi, en el 2 se trabaja con un capítulo de un libro de texto (los alumnos poseen el libro original o fotocopiado completo) y en el 3 una página seleccionada de un libro de texto de la que la docente realizó copias para todos los estudiantes. Se puede observar que la materialidad guarda relación con los contextos socioculturales y económicos que representa cada escena escolar. Esto es, como ya se expresó, en el ejemplo 1 se trata de una escuela universitaria en la que se fomenta la lectura de autores, el caso 2 es una escuela privada en la que todos los alumnos cuentan con su propio material, mientras que en el último caso la fragilidad material se hace eco de un contexto escolar reclamado por demandas más urgentes.

Asimismo, es importante destacar que las diferentes materialidades se entrelazan con el despliegue de prácticas diversas. De tal forma, en los diferentes fragmentos se aprecia que las docentes presentan los temas y textos de distintas maneras. En el caso 1 la profesora tiene el libro de Susana Bianchi en mano y pide que busquen el capítulo que van a trabajar ese día sobre el tema la Doble Revolución. Se pasea con el libro en mano y va leyendo en voz alta las primeras líneas y luego anota en el pizarrón el tema: la revolución industrial como consecuencia del desarrollo de la sociedad burguesa y capitalista. Para marcar un contraste, en el caso 3 la materialidad del texto queda más desdibujada: la docente nunca menciona la editorial, se habla de la “fotocopia” y del “material que les dí” y menciona el subtítulo del texto. De tal modo, se trabaja con fotocopias que pierden su autoría. La docente presenta el tema colocando una consigna en el pizarrón: “caracterizar cuáles eran las ideas económicas y políticas de los burgueses”. Luego de un breve intercambio se evidencia que no todos los estudiantes habían leído el texto (recordemos que es la profesora quién se ocupa de la disponibilidad del mismo, llevando materiales para todos sus estudiantes). Al notar la falta de comprensión del tema, comienza a leer en voz alta el texto. Este tipo de práctica también se observa en el caso 1. En tanto, en el segundo fragmento vemos que los alumnos trabajan en solitario con su libro y

su carpeta, realizando consultas a la docente, quien colectiviza algunas de ellas cuando percibe la reiteración de dudas y preguntas. En tales momentos, se acude a la lectura textual de alguna parte del libro o a resaltar ciertos contenidos, parafraseando, a la vez que traduciendo, las explicaciones brindadas por el material.

De tal modo, se evidencia un esfuerzo por parte de las docentes de “traducir el texto”, interpretarlo y buscar sinónimos. Como sostiene Pierre Bourdieu: “La metáfora de lo cifrado es de manera típica una metáfora de lector” (citado en Silva, 2003, p. 164), muy extendida por el sistema escolar en un amplio sentido que se ocupa de establecer las lecturas correctas, de enseñar a descifrar textos analizando palabras, ideas, expresiones, por ende, se buscan maneras de interpretar el texto como única práctica de lectura posible. Como sostiene Roger Chartier (Citado en Silva, 2003):

Entre esas leyes sociales que modelan la necesidad o la capacidad de lectura, las de la escuela se encuentran entre las más importantes, lo que plantea el problema –a la vez histórico y contemporáneo- del lugar del aprendizaje escolar en el aprendizaje de la lectura, en los dos sentidos de la palabra, es decir el aprendizaje del desciframiento del saber leer en su nivel elemental, y de otra parte, esa otra cosa de la que hablamos, es decir la capacidad de una lectura más virtuosa, que puede apropiarse de textos diferentes. (p.169).

Y esta lectura plural que nosotros identificamos como realidad y como instrumento de análisis ¿nosotros mismos no la negamos, desde cierto punto de vista, estableciendo cuál debe ser la lectura justa de los textos (...) (p. 170).

De hecho, la lectura aparece en estas tres escenas del cotidiano escolar mediadas por las explicaciones docentes, aún en los casos en los que los que se optó por la actividad de los estudiantes en solitario en el hogar. Durante la clase, esas prácticas de lectura y escritura son retomadas teniendo a la docente como guía para su revisión y discusión. Así, las *explicaciones dialogadas* tienen especial relevancia en las prácticas de enseñanza de la Historia y en estos intercambios se explican conceptos y vocabulario específico. Sin embargo, las explicaciones “no quedan en el aire”, se busca generar algún tipo de escritura por parte de los alumnos (a partir del pizarrón, dictado o consignas breves). En este punto vale destacar la relevancia que la pizarra reviste como dispositivo material en el que se plasman las ideas o conceptos centrales que constituyen el eje de las clases. En los intercambios se advierte que es una práctica habitual que los alumnos copien en sus carpetas casi de forma automática lo que figura en el pizarrón. Por tanto, podemos afirmar que constituye uno de



los elementos perennes de las prácticas de enseñanza ya que, a través de su uso colectivo, ordena y sistematiza las clases de Historia, principalmente los conceptos abordados y las consignas de trabajo.

Cabe señalar que varias de las actividades desarrolladas en el aula implican a la lectura y la escritura como actividades básicas que apuntan a una lectura atenta y cuidadosa del texto, a fomentar la unión de ideas y a trascender la simple sucesión o repetición de hechos o datos. Por ejemplo en el caso 2 la docente despliega una gran variedad de estrategias en relación a los usos escolares de la lengua escrita. Primero invita a comenzar la actividad de análisis indicando que las preguntas son simples y que servirán para confeccionar una síntesis, pero luego negocia con sus estudiantes varias características que deben tener sus respuestas: la extensión, los temas principales, los conceptos que no deben faltar. Además, señala que las respuestas apuntan a explicar el cómo y el porqué del proceso que están estudiando por lo que la resolución de la consigna tendrá como resultado un resumen del contenido abordado. Asimismo, la docente intenta trabajar la densidad del lenguaje, indicando “no quiero palabras vacías”, señalando que si utilizan vocabulario específico deben explicarlo en otras palabras, dar cuenta de que conocen a qué se refiere la expresión y el concepto desde la disciplina escolar histórica.

De este modo, en la mediación que la docente realiza sobre las prácticas de lectura y escritura del texto escolar para que los alumnos puedan responder las preguntas (que organizan el resumen del tema trabajado), se evidencian tensiones, entre el aprendizaje individual y colectivo, entre la enseñanza disciplinar que funciona como autoridad y la posibilidad de una lectura que supere el desciframiento del lenguaje como código y aporte sentidos. Pues, la profesora dice:

Traten de no estar escuchando cómo lo va a poner el otro, que está poniendo y que no, concéntrense en la respuesta de cada uno y cómo cada uno se siente seguro y cómo cada uno lo puede explicar. Porque yo ya veo que como uno mencionó la *inestabilidad política*, todo el mundo quiere poner lo mismo.

Este tipo de escena nos lleva a preguntar: ¿Cuáles son los sentidos que subyacen al hecho de solicitar como tarea la escritura de un texto original, luego de realizar una lectura colectiva de un único texto escolar, mediando la explicación e interpretación de la docente? Asistimos a la presencia de una práctica habitual, la de “resumir el texto”, que también se hace presente en los ejemplos 1 y 2. Como se ha señalado en otros trabajos (Aisenberg, 2005; Aisenberg y Lerner, 2008; Cuesta, 2012) los y las docentes suelen solicitar la escritura de resúmenes sin previa indicación sobre las características de estos textos o como escribirlos, aunque muchas veces, como se observa en los casos presentados, son prácticas que permiten res-

ponder a preguntas globales (Aisenberg, 2005), dando lugar al ingreso de lecturas que se articulan sobre el texto leído y que no aparecen de forma explícita en el mismo (Cuesta, 2012).

Para finalizar, diremos que las acciones que prevalecen en los cursos observados son la lectura de textos, las relecturas y la elaboración de respuestas a preguntas realizadas por los docentes, las cuales van guiando la lectura e interpretación de los temas. Tales actividades se realizan de forma grupal o individual con base en la lectura del capítulo o libro de texto, de aspectos sistematizados en el pizarrón o dialogados durante la clase. Del análisis de las escenas presentadas, asumimos que el objetivo de tales propuestas de trabajo es que los alumnos se acerquen a los temas históricos, sistematicen algunas cuestiones preestablecidas por la docente para realizar luego intercambios sobre lo elaborado, procurando dejar por escrito los temas y conceptos centrales abordados durante la clase.

## **V. A manera de cierre**

En este artículo procuramos aproximarnos a las prácticas de lectura y escritura que los docentes de Historia propician con la intención de que los alumnos aprendan. En tal búsqueda encontramos que las explicaciones dialogadas, la mediación del texto, las preguntas sobre el cómo y el por qué para poder ingresar a la focalización de los procesos históricos, la escritura de resúmenes como acción que colabora a la apropiación del texto, son las prácticas que parecen dominar el cotidiano escolar de las clases de historia.

Si bien entendemos que la intención detrás de las prácticas docentes se relaciona con acercar el conocimiento histórico a los alumnos, generar instancias de apropiación y comprensión de los temas y conceptos, es evidente la relación entre la enseñanza y el aprendizaje nunca es directa y unilateral. Es decir, las acciones de los docentes tienen como norte que los alumnos comprendan los problemas históricos, sin embargo, “no es válido suponer una equivalencia entre lo que transmite la escuela y lo que aprenden los alumnos” ya que “la relación entre enseñanza y aprendizaje es bastante más compleja de lo que implica el guion que suele unirlos. (...) Cada sujeto selecciona, interpreta e integra, a su manera, los elementos que se presentan en el aula; incluso puede construir conocimientos que superan o contradicen los contenidos transmitidos por la escuela” (Rockwell, 1995, p.16).

Como bien señala Rockwell (1995) el entramado escolar está sujeto a fuerzas históricas, a tradiciones, que convierten el paso por la escuela en una experiencia

formativa no sólo para los alumnos sino también para los docentes. Así pues, la experiencia escolar deja huellas, principalmente por las formas de transmitir el conocimiento, la organización de las actividades de enseñanza y las relaciones entre los sujetos escolares. Para aproximarnos a las prácticas escolares el foco se ubicó en los docentes, considerados los sujetos propicios para dar cuenta de los cambios en la enseñanza así como de los desafíos que convergen en la conformación de las prácticas escolares hoy. Como se pudo ver, las prácticas que se motorizan en la enseñanza están relacionadas no sólo con el contenido disciplinar a enseñar, con las características de los grupos, con los modos y formas de ser docente, sino también con la materialidad disponible, dentro de un contexto áulico determinado. Las escenas presentadas en este artículo reflejan que las características de la cultura escolar varían de escuela en escuela, según las aulas y los actores que las integran. Por tanto, las *prácticas frecuentes* que describimos y analizamos en este trabajo no pretenden conformar un universo cerrado o un modelo acabado del cotidiano escolar, sino que buscan ampliar los matices de la ya compleja trama de colores y formas que adquiere la historia enseñada en la escuela contemporánea.

## Bibliografía

- Aisenberg, B.** (2005): “La lectura en la enseñanza de la Historia: las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos”. En *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 26, 21-31.
- Aisenberg, B.** (2012): “Usos de la escritura en la enseñanza de la historia”. En *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, 16, 99-105.
- Aisenberg, B. y Lerner, D.** (2008): “Escribir para aprender historia”. En: *Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 29(3), 24-43.
- André, M.** (2012): *Etnografía da prática escolar*. Campinas, SP: Papirus.
- Benchimol, K.** (2010): “Los profesores de Historia y el papel de la lectura en las clases”. En: *Clío & Asociados. La Historia enseñada*. Santa Fe, 14, 57-71.
- Benchimol, K., Carabajal, A. y Larramendy, A.** (2008): “La lectura de textos históricos en la escuela”. En: *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 29, 21-30.
- Cuesta, V.** (2007): *Prácticas literarias y narrativa en la enseñanza de la historia*. Tesis de Licenciatura (FAHCE - UNLP). Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.241/te.241.pdf>. Acceso: 15/05/18.

- Cuesta, V.** (2008): “Una mirada a las prácticas de enseñanza de la Historia desde el enfoque narrativo”. En *Praxis Educativa*, 3(2), 169-181.
- Cuesta, V.** (2012): *Historia, narrativa y enseñanza. Cinco estudios de caso*. Saarbrücken, Alemania, EAE.
- Cuesta, V.** (2015): “Enseñanza de la Historia y enfoque narrativo”. En: *Revista História Hoje*, 4 (8), 152-173.
- Cuesta, V.** (2019): “Aportes para pensar las prácticas de escritura en la historia escolar”. En: *El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*, 10(18), 65-78.
- Funes, G.** [et. al.] (2016): La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la Historia en la cultura digital. *Revista História Hoje*, 5, 309-430.
- Geertz, C.** (1987): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. (1º ed. 1973)
- González, M. P.** (2005): Los profesores y la transmisión de la historia reciente: entre el currículum y el contexto. *Trabajos y comunicaciones*, 30, 34-54.
- González, M. P.** (2008): Los profesores y la transmisión de la historia argentina reciente. *Práxis Educativa*, 3, 17-28.
- González, M. P.** (2014): “Enseñanza de la historia en el nivel secundario en Argentina: herencias, rupturas, invenciones e inercias”. En: *Espaço Pedagógico*, 21 (2), 251-273.
- González, M. P.** (2018): *La enseñanza de la historia en el siglo XXI. Saberes y prácticas*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Goodman, K.** (1982): “El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo”, en Ferreiro, E. y M. Gómez Palacio (comps.) *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Siglo XXI.
- Gregorini, V.** (2017): Pluralidades y tensiones en las prácticas de la enseñanza de la Historia. Un estudio de caso en el nivel medio de la ciudad de Tandil (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1362/te.1362.pdf>
- Jara, V., Muñoz, M. y Salto, V.** (2017): ¿Cómo aprende Ciencias Sociales e Historia el estudiantado en contextos de la cultura digital? En Martínez Medina, R., García-Morís, R. y García Ruiz, C. (coord.) *Investigación en didáctica de las Ciencias Sociales: retos, preguntas y líneas de investigación*. España: Universidad de Córdoba.
- Kleiman, A.** (org) (2003): *Os significados do letramento*. Campinas: Mercado das Letras, 2003.
- Lerner, D., Larramendy, A. y Cohen, L.** (2012): “La escritura en la enseñanza y el aprendizaje de la historia.” En: *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, 16, 106- 113.

- Massone, M.** (2012): La nueva generación de libros de texto de Historia: cambios en las fuentes de creación del conocimiento. Aportes para la formación docente. Ponencia presentada en Jornadas de Jóvenes Investigadores en educación, Buenos Aires, FLACSO. Recuperado de:  
<http://educacion.flacso.org.ar/files/webform/eventos/Ponencia%20Marisa%20Massone.pdf>
- Massone, M.** (2014): Transformaciones en las fuentes de creación del conocimiento histórico: entre los nuevos libros de texto y los materiales digitales. En Zamboni, E., Sabino Dias, M. y Finocchio, S. (org.) Peabiru. Um caminho, muitas trilhas. Ensino de História e Cultura Contemporânea. Florianópolis. Letras Contemporâneas. Pp 33-60.
- Pappier, V.** (2005): "Reescritura de la Historia en el Aula Luego de la Reforma Educativa. Una Mirada a las Carpetas de Ciencias Sociales de 7mo Año". En: *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, 9/10, 84-102.
- Pappier, V.** (2016): La historia reciente en las aulas de nivel secundario. Prácticas escolares en torno a la última dictadura argentina (Tesis de posgrado). -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Historia y Memoria. Disponible en:  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1389/te.1389.pdf>
- Rockwell, E.** (coord.) (1995): *La escuela cotidiana*. México, FCE.
- Rockwell, E.** (2009): *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

# **La historia reciente como formadora de personas conocedoras y críticas de la realidad. Su estigmatización en Colombia en las últimas décadas**

LUIS DANILO ORTEGA YANGUATIN

yanguatin2182@hotmail.com

Universidad de Nariño - UDENAR, Colombia

## **Resumen**

Los gobiernos de Colombia en las últimas décadas del país se han caracterizado por ser de “derecha” los cuales han implementado políticas que juegan a favor de intereses particulares y de los grandes monopolios extranjeros, dichas políticas han penetrado el campo de la educación, siendo la enseñanza de la historia reciente una de las más afectadas, sin reconocer explícitamente que al enseñar dicha historia esta adquiere un carácter de análisis crítico de la realidad, se afianza la verdad y la justicia, las cuales juegan un rol significativo en el esclarecimiento, comprensión y análisis de los acontecimientos que afectan positiva y negativamente al país. Esto no se observa con claridad en los currículos manejados en los establecimientos educativos oficiales de Colombia, imponiéndose desde los gobiernos de turno modificaciones dichos currículos en donde los profesores se ven limitados a la hora de formar críticamente a sus estudiantes, de la misma manera se oculta o se modifica esencialmente la realidad del país, la cual requiere su análisis crítico desde la historia.

Con la presente ponencia se pretende responder a la pregunta problematizadora: ¿Cuál es el manejo político que se le ha dado a la enseñanza de la historia reciente en los gobiernos de las últimas tres décadas en Colombia?, haciendo un análisis a políticas y documentos sobre educación de autores como Cabezado (2012); Ortega, Merchán & Vélez (2014); Padilla & Bermúdez (2016); Herrera & Merchán (2012); los cuales aportan elementos fundamentales al desarrollo de la ponencia.

*Palabras clave:* Historia reciente / estigmatización / educación / políticas

## Introducción

En el transcurso de las últimas décadas de Colombia, se han presentado reformas e intentos de reforma a la educación por parte de gobiernos de turno, sufriendo cambios considerables en la estructura y enseñanza de los componentes académicos de todas las áreas, la historia no se queda atrás, dentro de las ciencias sociales se vio afectada de cierta manera en todos sus contenidos que son transmitidos generación tras generación.

A lo largo de los años todos los cambios que se dieron en la educación han repercutido en la enseñanza de la historia reciente y con esta, la formación de personas críticas en las aulas de los distintos establecimientos educativos también se ha visto afectada, de aquí que surja la problemática y preocupación sobre el por qué la enseñanza de la historia se ha convertido en una actividad de aprendizaje mecánico, repetitivo y memorístico. Para buscar una solución a esta problemática es necesario recurrir a las reformas que se le han hecho a la educación y especialmente a las que afectaron la enseñanza de la historia reciente, comenzando por la integración de las ciencias sociales, la nueva constitución de 1991, la ley 115 de 1994 y en adelante las políticas educativas que se han intentado materializar en el país. Posteriormente a esto se encuentra en el contexto colombiano los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC-EP, con lo cual la enseñanza de la historia reciente juega un papel fundamental en la comprensión de dicho proceso así como en el análisis de la conformación de este grupo guerrillero al igual que otros y todo el periodo de la violencia que afectó considerablemente el desarrollo político, económico, social y cultural de Colombia en los últimos años. Con el estudio minucioso crítico y reflexivo de las distintas dinámicas locales, nacionales, internacionales y mundiales se forman estudiantes con un pensamiento crítico y reflexivo ante la sociedad y los distintos hechos que influyen en el desarrollo del país.

En el desarrollo de la ponencia se trabajaran aspectos importantes los cuales afectaron los contenidos de historia en las aulas de clase y de la misma manera su enseñanza, tales aspectos como las políticas implementadas a la educación, principalmente primaria, secundaria y media que se realiza a lo largo de las últimas décadas y con estas la influencia en la formación de estudiantes críticos que hace muchos años atrás se ha convertido en un punto débil en la educación, de igual manera esto es de preocupación para la historia y las ciencias sociales porque son las áreas principales que introducen y desarrollan el pensamiento crítico en la sociedad a través de la formación educativa.

## Reformas que afectaron la enseñanza de la historia

Desde las últimas décadas del siglo XX se han realizado reformas a la educación colombiana que han incidido en la enseñanza de la historia reciente; un primer aspecto es la integración de las ciencias sociales en donde están abarcadas la geografía e historia principalmente. Esta integración se realiza “con la intención de ingresar al nuevo orden mundial, -que- adoptó diferentes modelos en el campo económico, político y en el educativo.”<sup>1</sup>. Lo anterior se ve reflejado por las políticas manejadas por parte de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO; el Banco Interamericano de Desarrollo BID; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y el Banco Mundial, quienes invirtieron capital financiero en países subdesarrollados como Colombia para que tuvieran un crecimiento económico con equidad social, pero no solo eso, las políticas materializadas en la reforma a la educación oficial tienen un carácter más de fondo con cambios en el diseño curricular principalmente, teniendo en cuenta que desde el final de la segunda guerra mundial se comienza a dar prioridad a estudios locales, con el fin de desviar la atención de los temas tratados en la educación sobre las grandes problemáticas sociales a las que se enfrentaba el mundo. Con esto la enseñanza de las ciencias sociales se ve guiada a “orientar el comportamiento de los habitantes del mundo, bajo el dominio y el adiestramiento en valores y normas que redundaran en la aceptación del nuevo orden mundial”<sup>2</sup>. La integración de las ciencias sociales “buscaba propiciar la posibilidad de comprender la vida tanto en las dinámicas locales cercanas -que rodeaban a los estudiantes-, como en las lejanas –nacionales y mundiales-”<sup>3</sup>. Dentro de la comprensión de dichas dinámicas cercanas y lejanas se incluyen temas como la cívica, la economía, las relaciones jurídico-políticas, los saberes y expresiones colectivas, entre otros, los cuales deben tener una fuerte interdisciplinariedad con la historia ya que con el estudio histórico se logra una mejor comprensión, análisis y crítica de las circunstancias y

---

1 Guerrero, Carolina, A. (2011). *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973 – 2007*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. pág. 63

2 Guerrero, Carolina, A. (2011). *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973 – 2007*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. pág. 76

3 Guerrero, Carolina, A. (2011). *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973 – 2007*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. pág. 63-64



contextos que han surgido en los últimos años y de la misma manera han influenciado la realidad actual.

Al inicio de la integración de las ciencias sociales no se tenía claro como el docente debía desempeñar su papel en el aula manejando una interdisciplinariedad que aporte a la comprensión de las dinámicas sociales, lo que produjo que se siguiera con un carácter anecdótico y tradicional sobre todo en historia lo cual no existía una interdisciplinariedad como la anteriormente nombrada, por lo tanto “el manejo lineal de los contenidos, limitó la información sobre el país y reforzaba metodologías memorísticas que no permitían un acercamiento real a las situaciones históricas, políticas y sociales”<sup>4</sup> lo que conllevó a un mal manejo de la información trabajada en las aulas, dicha información que es de vital importancia para la comprensión del presente y que desafortunadamente desde sus inicios no se estaba logrando un buen estudio histórico que aporte a la construcción comprensiva y crítica de los estudiantes.

A partir de la ley general de educación de 1994, la educación colombiana toma un rumbo hacia las dinámicas del mercado mundial como se señala anteriormente, aplicando transformaciones a la educación de carácter político y económico, propiciando una educación que sirva a los intereses del mercado; así, a partir de esta ley se continúa con la poca atención puesta en temas y problemáticas globales las cuales afectan a la sociedad y por lo tanto las clases dominantes propenden para que se invisibilicen estos temas ya que ellos son los causantes de muchos problemas sociales a nivel mundial, por ende, desde los organismos internacionales se propone una enseñanza de la historia y las ciencias sociales en general enfocadas a la paz, la conciliación y la comprensión del otro, en aras de construir una identidad colectiva y una sociedad sin fronteras, pero se deja a un lado problemáticas históricas que tienen gran relevancia y por lo tanto nos ayudan a comprender las razones de fondo que llegaron a marcar las fronteras políticas, económicas y sociales que hoy en día conocemos y de la mano con esto, aumenta la carencia de un carácter crítico de la sociedad y del estudio del pasado reciente y su análisis para la comprensión crítica de la realidad que estamos viviendo en la actualidad, por ejemplo, se deja de lado temas principales como las luchas de clases y transformaciones sociales las cuales son fundamentales en el estudio histórico del siglo XX sus procesos y dinámicas políticas propias de este siglo y que deberían tratarse minuciosamente en las insti-

---

4 Guerrero, Carolina, A. (2011). *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973 – 2007*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. pág. 70

tuciones educativas y no de una manera superficial y simplemente descriptiva como muchas veces se hace.

Teniendo en cuenta lo anterior no es de extrañarse que los organismos internacionales conformados por las grandes potencias que manejan el mercado mundial y gran parte de las políticas mundiales quieran una educación que no les critique, que por el contrario les sirva y eduque a toda la población para que el mercado nacional e internacional siga fortaleciéndose conjuntamente con las dinámicas capitalistas, esto se lograría haciéndole una transformación a la educación y sus contenidos, principalmente a las ciencias sociales y la historia, ya que estas son principalmente las encargadas del estudio de los distintos hechos en el pasado los cuales nos han llevado a contextos económicos, políticos y sociales presentes.

La ley 115 de 1994 decretó la enseñanza obligatoria de las ciencias sociales bajo el nombre de “Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia” haciendo un “compilado desarticulado de materias sin norte ni jerarquía alguna, haciendo que no sólo desaparecieran los postulados disciplinares, en aras de una supuesta interdisciplinariedad”<sup>5</sup> además de conformar un solo bloque de enseñanza disminuyéndole las horas educativas a 3 o 4 y abriendo paso a la confusión de temas a tratar en el aula sin que el docente tenga una interdisciplinariedad clara respecto a los temas que deben ser abordados en clase.

También con dicha ley se establecieron ciertos lineamientos curriculares ante la deficiencia en las ciencias sociales que se estaba presentando, desafortunadamente con esto los docentes solo esperaban a que les dijeran desde el Ministerio de Educación Nacional MEN o la Secretaria de Educación que debían hacer y cómo hacerlo, lo cual no generaba un diseño curricular dentro de la institución que se adapte cien por ciento al contexto de la institución educativa y al contexto propio de sus estudiantes, ya que por una mala implementación en la integración de las ciencias sociales se presentaba una mala enseñanza de estas y de sus áreas incluidas, principalmente la historia reciente; por ende no se producía un estudio analítico ni un pensamiento crítico que lleve a los estudiantes a reflexionar correcta y completamente sobre su contexto local, regional, nacional e internacional conjuntamente con las políticas materializadas en estos y sus dinámicas. Dichos lineamientos estaban suscitados por temas como la violencia y la expedición de la constitución de 1991 buscando el reconocimiento de la nueva constitución y de uno de los fenómenos sociales más fuertes por los cuales está pasando el país.

---

5 Arias, Diego. (2015). *La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber*. Revista de Estudios Sociales [En línea], (52). Disponible en <http://journals.openedition.org/> pág. 139

Otro aspecto que influye en la enseñanza de la historia reciente es el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES con las pruebas Saber 11, pues esta prueba con sus lineamientos evaluativos hace que, los contenidos manejados en las instituciones educativas sean enfocados a trabajar temas específicos que propendan a obtener unos buenos resultados en las pruebas y se descuiden otros temas de gran relevancia en todos los contenidos temáticos manejados en las instituciones educativas. Desafortunadamente para la historia reciente una gran parte de contenidos que se manejan en las pruebas del ICFES tienden a ser de carácter memorístico o no presentan una problematización que incentive a un análisis crítico de la realidad, enfocada a los distintos hechos histórico políticos que han marcado considerablemente al país y por lo tanto han sido los principales causantes de la realidad a la cual se enfrentan millones de colombianos.

De las condiciones a las que está sometida la enseñanza de la historia reciente expuestas anteriormente, se han presentado diversas críticas y sugerencias por parte de historiadores, y académicos, una de estas críticas es que la enseñanza de la historia se dé por separado de las ciencias sociales o que tenga un contenido más disciplinar con un carácter mucho más crítico, la cual abarcaría a la historia monumental y a la historia anticuaria las cuales prevalecen actualmente en el sistema educativo colombiano. Las críticas a la enseñanza de la historia reciente dentro de las ciencias sociales también se ven enmarcadas por los resultados arrojados en una encuesta realizada en varios países, entre ellos Colombia, por parte del canal de televisión internacional *History channel* en donde se destacaba a un personaje nacional, lo cual dio como resultado a Álvaro Uribe Vélez<sup>6</sup>, expresidente de Colombia. Teniendo en cuenta el pasado inmediatamente histórico antes y durante su presidencia, los resultados no son los mejores. Si existiera una historia que desde la primaria hasta la educación media incentive el pensamiento crítico, en donde todos los hechos sean estudiados profundamente, entendiendo la realidad económica, social, política y cultural desde distintos puntos de vista, los resultados de dicha encuesta hubiesen sido muy diferentes. Esta debilidad también propende para que la población colombiana sea fácil de manejar política e ideológicamente ante politiqueros de turno que solo quieren estar en el poder bajo intereses propios sin velar por intereses colectivos o populares, esto conlleva a la implementación de políticas que pueden llevar a la nación a una crisis social y en donde las manifestaciones populares son estigmatizadas y reprimidas con la mayor brutalidad de la fuerza pública, manejando la información de tal forma por parte de los que están en el poder que

---

6 Abogado y político colombiano; fue presidente de la república de Colombia durante los periodos de 2002-2006, 2006-2010. Actual senador de la república.

hacen que estas acciones se legitimen por parte del estado atentando contra la integridad de la población civil, haciendo que el pueblo se manifieste en contra del mismo pueblo, presentándose rupturas sociales dentro del país.

La escuela es la principal formadora de las personas que en un futuro forjarán el camino del país con un entramado de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales adecuadas, por eso es la importancia que se le da a la enseñanza de la historia sus contenidos y el rumbo que esta debe tener en las escuelas ya que de esta educación depende que las clases dominantes digan dominando al país con engaños o que de lo contrario accedan al poder políticos alternativos que tengan poco y nada que ver con los partidos políticos tradicionales que siempre han estado en el poder teniendo en cuenta esto y los lineamientos curriculares que deben manejarse en historia se encuentra que “los textos escolares tienen una estructura cronológica lineal, vertebrada por la secuencia de los periodos presidenciales y las políticas y acciones de los gobiernos”<sup>7</sup> de la misma manera Padilla y Bermúdez señalan que en los textos escolares manejados “se describen las políticas y acciones de cada gobierno en distintos ámbitos, como el desarrollo económico, la vida política electoral, la gestión administrativa e institucional, o la política social e internacional.”<sup>8</sup> Sin tener en cuenta los puntos de vista de los actores del conflicto, los cuales que se deben tener en cuenta para una educación que se complementa y forma críticamente abarcando todos los puntos de vista del conflicto armado. Teniendo solo en cuenta las acciones realizadas por los gobiernos de turno y con una mirada unilineal abordan los contenidos manejados “relatando el surgimiento y accionar de distintos grupos al margen de la ley, y las consiguientes acciones emprendidas por los gobiernos para contenerlos, combatirlos o propiciar la paz”<sup>9</sup> teniendo un enfoque descriptivo sin profundizar en las causas que llevaron al surgimiento de los grupos guerrilleros y tampoco tienen en cuenta las consecuencias locales y nacionales que afectaron a la sociedad las cuales surgieron a partir del accionar de las distintas políticas nacionales implementadas para combatir a estos grupos insurgentes; de esta manera no se realiza un estudio profundo el cual tenga en cuenta las distintas expresiones de todos los actores del conflicto con el que se permita el análisis crítico

---

7 Padilla, Angélica; Bermúdez, Ángela. (2016). Normalizar el conflicto y de-normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista colombiana de educación* (71). Pág. 229

8 Padilla, Angélica; Bermúdez, Ángela. (2016). Normalizar el conflicto y de-normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista colombiana de educación* (71). Pág. 230

9 Padilla, Angélica; Bermúdez, Ángela. (2016). Normalizar el conflicto y de-normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista colombiana de educación* (71). Pág. 230

de los distintos acontecimientos a lo largo de la historia de la violencia y la historia reciente como tal, llevando a que en estudiantes tengan una comprensión demasiado leve sobre las causas que permitieron que en la actualidad se tenga un contexto político, social, económico y cultural determinado, realizando solo una descripción de los hechos y no una crítica que nos permita pensarnos un mejor mundo, un mejor país, una mejor región y que ese mejor contexto que nos soñamos desde el pensamiento crítico sean todas y cada una de los ciudadanos quienes sean los constructores para lograr ese gran cambio (principalmente político) que se requiere.

En el 2017 la senadora Viviane Morales<sup>10</sup> lanzó una propuesta de ley en la que se proponía que la enseñanza de la historia fuera de manera obligatoria e independiente, la cual al pasar por la revisión en la cámara de representantes sufrió un principal y gran cambio haciendo que la ley quede de la siguiente manera: “La presente ley tiene por objeto restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media”<sup>11</sup> al fin de cuentas todo no es tan malo, ya que con esta ley se pretende

En primer lugar, contribuir a la formación de una identidad nacional que reconozca la diversidad étnica - cultural de la Nación colombiana; en segundo lugar, desarrollar el pensamiento crítico a través de la comprensión de los procesos históricos y sociales en los ámbitos, universal, latinoamericano y nacional; y por último, promover la formación de una memoria histórica que contribuya a la reconciliación y la paz en Colombia.<sup>12</sup>

Lo cual puede entenderse como un intento de cambio estructural en la enseñanza de la historia que se da en las instituciones educativas del país, impulsado por la carencia evidente de crítica y comprensión histórica en la población colombiana, ya que según estudios los jóvenes que se gradúan de los colegios tienen un conocimiento histórico netamente memorístico, de fechas, personajes, lugares importantes y diferentes acontecimientos, que de alguna manera tienen importancia pero no ayudan mucho en la construcción crítica de los estudiantes ya que no se da un estudio y análisis profundo de esos hechos y con estos la comprensión del con-

---

10 Abogada y política colombiana, actual embajadora de Colombia ante el gobierno de Francia.

11 Ley N° 1874. (2017) *Por la cual se modifica parcialmente la ley general de educación, ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones.* pág. 1

12 Amador, Juan, C. (2018). *¿Restablecer la enseñanza de la historia en Colombia?* Semanario virtual caja de herramientas. Recuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0576/articulo12.html>

texto histórico, político, económico y social - cultural por el que está atravesando el país en la actualidad.

### **La enseñanza de la historia para la paz**

Con el proceso de paz llevado a cabo desde el 2012 en Colombia y con la firma de dichos acuerdos en el 2016, la enseñanza de la historia ha debido tomar un enfoque en el cual adentre a los estudiantes a una transformación del país para la paz después de largos años de conflicto armado interno, de esta manera se debe entender la paz no simplemente como la ausencia de enfrentamientos armados, sino también como la “equidad y justicia, dignidad y solidaridad, respeto a los derechos de los pueblos y a la diversidad cultural.”<sup>13</sup> A la construcción de una educación para a paz el tema debe ser abordado desde una perspectiva multidisciplinaria, donde el papel de la historia reciente es fundamental para el estudio crítico del pasado y el presente en el que nos encontramos, de esta manera las ciencias sociales como una disciplina que abarca a la historia y a otras áreas que son fundamentales para el análisis crítico de la realidad, debe tener muy en cuenta que “los problemas presentados se resuelven en forma interdisciplinaria, a través de una perspectiva histórica y por medio de un aprendizaje basado en actividades reflexivas, críticas y creativas.”<sup>14</sup> Teniendo en cuenta esto las ciencias sociales y la enseñanza de la historia reciente son las principales encargadas de formar y hacer un análisis crítico de las realidades sociales que se presentan en la reestructuración de un país que acaba de pasar por más de 50 años de guerra interna.

Desafortunadamente durante el periodo de guerra varios gobiernos de turno buscaron y encontraron la manera de sobresaltar sus propios intereses a través de la corrupción, el narcotráfico, políticas que afectaban considerablemente a la sociedad, además buscaron beneficios a grandes monopolios nacionales y extranjeros, los cuales en el gobierno de Juan Manuel Santos y la firma de los acuerdos de paz estuvieron en contra de todo el proceso y sus instituciones como la Justicia Especial para la Paz JEP<sup>15</sup> porque se desarmaba todo un entramado político que se había

---

13 Cabezudo, Alicia. (2012). Educación para la paz, una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. Ciencias Sociales Unisinos. 48 (2). Pág. 141

14 Cabezudo, Alicia. (2012). Educación para la paz, una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. Ciencias Sociales Unisinos. 48 (2). Pág. 144

15 Creado mediante el acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP, es un componente de la justicia del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.

construido durante años y de la misma manera la complicidad de políticos con grupos al margen de la ley los cuales fueron causantes de desplazamientos, violaciones, masacres, etc. junto con las fuerzas militares estatales. Estos y muchos puntos más son analizados a fondo por las ciencias sociales y la historia, y no solo eso, sino que también “anima procesos sociales para revelar nuevas formas de enseñanza y dialogar con las tradiciones de una historia que ha invisibilizado acontecimientos, sujetos y contextos.”<sup>16</sup> con lo cual se ha tratado de estigmatizar la enseñanza de la historia intentando cambiar su estructura en los currículos escolares, haciendo que el estudio solo sea repetitivo y superficial y no con un enfoque histórico – hermenéutico idóneo para la comprensión de todo el proceso de la violencia con sus distintos actores armados y desarmados y de la misma manera la comprensión crítica de la realidad en la cual está inmersa toda la población colombiana, dándole un lugar individual y colectivo al sujeto, en este caso al estudiante en donde se resaltan sus capacidades para la interpretación y resignificación del pasado conjuntamente con sus relaciones con el presente.

Por eso al hablar de la enseñanza de la historia reciente no es solo un simple hecho de analizar los acontecimientos que marcaron al país y la sociedad, sino que debe remitirse a la memoria sensible y crítica del dolor y los daños causados, porque ante todo para lograr un estudio exhaustivo de lo que fue la violencia se deben acudir a fuentes primarias, tratando con personas las cuales fueron extorsionadas, desplazadas, deshumanizadas en sus territorios, por ende

La enseñanza de la historia reciente implica un diálogo disciplinar, la caracterización de los contextos, el reconocimiento de los sujetos y la convergencia de distintas formas de enseñanza en torno al abordaje del pasado y sus vestigios en la piel: heridas físicas, emocionales, simbólicas y políticas. Heridas de las cuales no escapa quien investiga, enseña o aprende.<sup>17</sup>

De la misma manera Herrera y Merchán nos exponen que

La pedagogía de la memoria debe nutrir evocando el reconocimiento de las huellas de esperanza en la historia, a través de un proceso de reflexión acerca del sentido humano, es decir, orientando su quehacer a rescatar y explicitar los olvidos para recordar aquello

---

16 Ortega, Piedad; Merchán, Jeritza; Vélez, Gerardo. (2014). *Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario*. Pedagogía y Saberes (40). Pág. 60

17 Ortega, Piedad; Merchán, Jeritza; Vélez, Gerardo. (2014). *Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario*. Pedagogía y Saberes (40). Pág. 61

que se ha sumergido pero que está latente en la historia, y sin obviar el rigor investigativo, poder desde una crítica de la memoria, escuchar la voz y otorgarle la palabra a los silenciados y hacerlos palabra evocada en un tiempo, el tiempo de los testigos, de los que cuentan, de los que testimonian, de los que narran y también de los que callan, para visibilizarlos y hacerlos públicos, a ellos, a sus vivencias, a sus historias, a sus contextos, para recuperarlos del olvido impuesto.<sup>18</sup>

De esta manera la pedagogía de la memoria y la enseñanza de la historia reciente son complementarias en toda la educación para la formación de personas críticas en la sociedad, así se lograra una transformación social en el país desde la educación, pero esa transformación será adecuada e ira por la construcción de una Colombia diferente siempre y cuando la educación critica tome cada vez más fuerza en las aulas de clase, y esta sea una de las banderas de la educación, sin dejar de lado todas las causas y posturas que se han tomado desde el gobierno, los distintos grupos al margen de la ley y la población para que se den las consecuencias que muchas veces son comprendidas inadecuadamente entre las personas, y aquí es donde los distintos medios de comunicación juegan un papel importante, ya que a través de estos medios los distintos dirigentes políticos tergiversan toda la información que es presentada a toda la población, haciendo que sea aceptada sin una crítica fundamental ante todos estos actos y dando paso a la desinformación.

## Bibliografía

- Amador, Juan, C.** (2018): ¿Restablecer la enseñanza de la historia en Colombia? .Semnario virtual caja de herramientas. Recuperado de:  
<http://viva.org.co/cajavirtual/svc0576/articulo12.html>
- Arias, Diego** (2015): La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. *Revista de Estudios Sociales [En línea]*, (52). Disponible en <http://journals.openedition.org/>
- Cabezudo, Alicia** (2012): Educación para la paz, una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. *Ciencias Sociales Unisinos*. 48 (2), 139-145.

---

18 Herrera, Martha y Merchán, Jeritza. (2012). *Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente*. DOI: 10.13140/RG.2.1.1095.7528 pág. 6



**Guerrero, Carolina A.** (2011): *La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973 – 2007*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia

**Herrera, Martha y Merchán, Jeritza** (2012): Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente. DOI: 10.13140/RG.2.1.1095.7528

**Ley N° 1874** (2017): Por la cual se modifica parcialmente la ley general de educación, ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

**Ortega, Piedad; Merchán, Jeritza; Vélez, Gerardo** (2014): Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes*, 40, 59-70.

**Padilla, Angélica; Bermúdez, Ángela** (2016): Normalizar el conflicto y de-normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista colombiana de educación*, 71, 219-251.

# ¿Enseñar Historia o aprender de la Historia? Los vínculos entre la Historia, el saber y la emancipación en Rancière

MARÍA GABRIELA PAULI

gabrielapaulidegarcia@gmail.com

Universidad Católica de Santa Fe -Instituto Superior de Profesorado N° 8 “Almirante Brown” -

Instituto Superior Particular Incorporado N° 4031 “Fray Francisco de Paula Castañeda”

## Resumen

Jacques Rancière apela a la Historia para proponer su tesis de la emancipación de las inteligencias que parte de considerar la igualdad de las mismas. En este trabajo nos proponemos recuperar ese planteo del filósofo francés y pensar en de qué modo la enseñanza de la Historia, en un marco político e institucional fuertemente atravesado por la idea de la desigualdad, puede provocar la emancipación de las inteligencias.

Para ello, será necesario considerar el sentido de la igualdad en Rancière para poder establecer un diálogo entre el autor y un contexto de políticas educativas que se plantea entre sus objetivos centrales el reconocimiento y el respeto por la diversidad personal de los sujetos; y que, a la vez, definen la igualdad de oportunidades en términos de inclusión y trayectorias escolares continuas, completas y significativas.

*Palabras clave:* enseñar Historia / emancipación de las inteligencias / igualdad

## Algunas consideraciones preliminares

Que la enseñanza de la Historia en la escuela secundaria debe orientarse al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, es un discurso generalizado y ampliamente aceptado entre especialistas y profesores.

Ahora bien, el problema principal radica en que ese discurso tome forma en las prácticas y en el aula. Entendemos que para que esto sea posible es necesario que la práctica docente se convierta en praxis reflexiva, es decir, que los profesores nos ocupemos de pensar y fundamentar teóricamente nuestras decisiones pedagógicas y los procesos que, a partir de ellas devienen en las aulas.

En esta oportunidad nos interesa proponer como elemento para la reflexión el planteo de Jacques Rancière acerca de la igualdad de las inteligencias y su potencial emancipador. En vistas de ello, seleccionamos dos textos de la vasta obra del pensador francés: *El maestro ignorante* y *La noche de los proletarios*.

En estas obras, Rancière apela a la Historia para proponer su tesis, y esta circunstancia, nos posibilita además, reflexionar acerca del *uso* que el filósofo hace del pasado y de la vigencia del mismo. Estos dos serán los ejes de la presente ponencia.

## El planteo de Rancière

### 1- Rancière y el *uso* de la Historia

Los dos trabajos que hemos seleccionado toman de la Historia la materia prima para la reflexión filosófico-política, y eso los hace particularmente interesantes, ya que nos interrogan acerca de las potencialidades del conocimiento histórico para generar pensamiento y para comprender no sólo el pasado, sino desde él el presente, o al menos algunas tensiones del presente.

A la hora de pensar el estatus de la Historia como disciplina escolar, es un dato interesante considerar el *uso* que de ella hacen pensadores y científicos sociales, tanto para explicar fenómenos como para sustentar sus teorías.<sup>1</sup> En este caso, el *uso* que hace Rancière de la Historia francesa del siglo XIX.

---

1 Desde la teoría de las revoluciones científicas de Thomas Kuhn, a sociólogos como Giddens, Bourdieu o Bauman que afirman la necesidad de contextualizar los fenómenos sociales, pasando por el movimiento de los estudios decoloniales (que apelan a la Historia de un modo sistemático, aun cuando no hay historiadores entre ellos) existe una vasta producción en Ciencias Sociales que da cuenta de la necesidad de recurrir a la Historia en busca de claves explicativas.

*El maestro ignorante* es una serie de reflexiones a partir de sucesos en la vida de Joseph Jacotot, un “extravagante pedagogo de comienzos de siglo XIX”<sup>2</sup>, al decir de su autor. ¿En qué consistió la extravagancia del pedagogo? En enseñar lo que no sabía, o en todo caso, en poner de manifiesto su ignorancia en el mismo acto de enseñar.

Rancière nos cuenta algunos detalles de la vida de este intelectual. Contaba, dice, con 19 años en Francia en 1789 y se sumó a las huestes revolucionarias con soldado, funcionario en el Ministerio de Guerra, director de la Escuela Politécnica y en 1815 era diputado. La derrota de Napoleón le obligó a huir y así fue como recaló en Lovaina, donde dirá Rancière, “Joseph Jacotot tuvo una aventura intelectual”.<sup>3</sup>

En vistas de que muchos de los que asistían a sus cursos no sabían francés, - y de que el maestro desconocía por completo el holandés – apeló a una edición bilingüe de Telémaco, publicada por editores de Bruselas.

Hizo enviar el libro a los estudiantes a través de un intérprete y les pidió que aprendieran el texto francés ayudándose de la traducción. A medida que fueron llegando a la mitad del primer libro, les hizo repetir una y otra vez lo que habían aprendido y les dijo que se contentasen con leer el resto al menos para poderlo contar. Había ahí una solución afortunada, pero también, a pequeña escala, una experiencia filosófica al estilo de las que se apreciaban en el siglo de la Ilustración. Y Joseph Jacotot, en 1818, era todavía un hombre del siglo pasado.

La experiencia sobrepasó sus expectativas. Pidió a los estudiantes así preparados que escribiesen en francés lo que pensaban de todo lo que habían leído.<sup>4</sup>

Rancière completa el relato de la experiencia afirmando que “Cuál no fue su sorpresa al descubrir que sus alumnos, entregados a sí mismos, habían realizado este difícil paso tan bien como lo habrían hecho muchos franceses”.<sup>5</sup>

A lo largo de la obra, va poniendo en tensión la escuela moderna y los métodos que ella emplea. Claro que el concepto de *método* en Rancière no se agota en lo que pensamos como estrategias didácticas sino que atraviesa la lógica y la estructura de la escuela. Esto hace de su planteo un recurso muy valioso para pensar la enseñanza, porque la escuela secundaria argentina, con algunas reformas que no han hecho más que emparcharla, sigue siendo una estructura moderna. Describe a partir de

---

2 **Rancière, Jacques.** (2007) *El maestro ignorante*. Buenos Aires, Ediciones del Zorzal. P.7.

3 *Ídem*, p. 15.

4 *Ídem*, p. 16.

5 *Ídem*.

esto, lo que denomina el razonamiento de todos los profesores concienzudos: “[...] la gran tarea del maestro es transmitir sus conocimientos a sus discípulos para elevarlos gradualmente hacia su propia ciencia”.<sup>6</sup>

Veamos el *uso* de la Historia del filósofo francés en “La noche de los proletarios”, para luego detenernos en la tesis rancieriana que nos interesa: la emancipación de las inteligencias. El subtítulo de este texto, “Archivos del sueño obrero”, da indicio del material que constituyó las fuentes de la reflexión de Rancière: [...] textos obreros que constituían ellos mismos un acontecimiento: la entrada en la escritura de personas que se suponía vivían en el mundo ‘popular’ de la oralidad.<sup>7</sup>”

¿Quiénes son los personajes del libro? El mismo autor los describe así:

Algunas decenas, algunas centenas de proletarios que tenían 20 años alrededor de 1830 y que habían decidido, en ese tiempo, cada uno por su cuenta, no soportar más lo insoportable: no exactamente la miseria, los bajos salarios, los alojamientos nada confortables o el hambre siempre próximo, sino fundamentalmente el dolor del tiempo robado cada día para trabajar la madera o el hierro, para coser trajes o para clavar zapatos, sin otro fin que el de conservar indefinidamente las fuerzas de la servidumbre junto a las de la dominación [...]<sup>8</sup>

Y explica que:

La materia prima de este libro es, en primer lugar, la historia de esas noches arrancadas a la sucesión del trabajo y del reposo: interrupción imperceptible, inofensiva, se diría, del curso normal de la ancestral jerarquía que subordina a quienes se dedican a trabajar con sus manos a aquellos que han recibido el privilegio del pensamiento.<sup>9</sup>

Detengámonos en los fragmentos que hemos citado y son elocuentes. El autor señala que los obreros en cuestión, están decididos a *no soportar más lo insoportable*, y ello no está dado por las condiciones materiales de vida y de trabajo, sino por

---

6 Ídem, p. 17.

7 **Rancière, Jacques.** (2010) *La noche de los proletarios*. Entrevista a Jacques Rancière por el Colectivo Situaciones: “Desarrollar la temporalidad de los momentos de igualdad”. Buenos Aires, Tinta Limón, p. 7.

8 **Rancière, Jacques.** (2010) *La noche de los proletarios*. Introducción. Buenos Aires, Tinta Limón. p. 19.

9 Ídem, p. 20. Rancière ha podido rescatar publicaciones tales como *La ruche populaire* (La colmena popular) de 1839, *L’Atelier* (El Taller) de 1840 y otras que han sido las voces oficiales del incipiente movimiento socialista que se conformó en Francia entre las revoluciones de 1830 y 1848.

el desigual reparto de la producción y el control de la palabra, con todo lo que ésta implica. La revolución que estos obreros provocan es imperceptible para sus contemporáneos y consiste en apropiarse de aquello que las *jerarquías* asociadas a la *dominación* les han negado: la posibilidad de pensar por sí mismos y de decir su propia palabra en un plano de igualdad con otras palabras. Esta es la posibilidad de emancipación, en tanto pudieron apropiarse de un lugar que les era negado.

Comentando *La noche de los proletarios*, Juan Diego García sostiene que si bien

[...] Rancière se dispone a bucear en los archivos obreros (periódicos, folletos, correspondencia, manuscritos etc.) a fin de reconstruir “la verdadera palabra” y las “verdaderas” prácticas del movimiento obrero previas a la revolución de 1848 [...] será la singularidad de los textos obreros encontrados en los archivos, los que tuerzan la búsqueda y el propósito inicial rancieriano. Estos escritos, testimoniaban seres que buscaban negar cierta imagen del obrero, que rechazaban identificarse con sus oficios y las prácticas supuestamente propias de la “cultura popular”. Estas figuras pretendían más bien mostrarse como seres pertenecientes y co-participantes del mundo de las letras, las artes y el pensamiento. Obreros ambiguos y desclasados, literatos y artistas que intentaban y querían ser otra cosa que meros obreros, pero, que no obstante, serán quienes reivindicuen y encabecen las luchas por la dignidad obrera en las revueltas de estos años.<sup>10</sup>

He aquí otro proceso que ocurre en la indagación rancieriana: las fuentes terminan por condicionar el curso de la investigación que se pretende, ellas imponen la consideración de otras variables de análisis que no estaban pensadas en el diseño original, y modifican la hipótesis inicial. Los límites entre lo *popular* y lo *culto* se vuelven difusos en tanto unos hombres que no pertenecen al mundo de las letras se apropian de las palabras para decir *su* palabra: he aquí la emancipación de las inteligencias.

## 2- La igualdad de las inteligencias y la emancipación en Rancière

Así como en *La noche de los proletarios* nos advierte el autor acerca de esta estrategia verdaderamente revolucionaria de los obreros parisinos que se apropian de

---

10 **García, Juan Diego.** (2018) *Palabra y subjetivación política en La noche de los proletarios*, ponencia presentada en las XIV Jornadas de Comunicación de Investigación en Filosofía. FHyC – UNL, 13 al 15 de octubre de 2018. (inédito)

las palabras, que se animan a decir sus palabras y en ellas volcar sus sueños, incluso dando rodeos en torno a los discursos intelectuales que se adjudicaban la representación de sus voces; en *El maestro ignorante*, describe una experiencia poco ortodoxa de enseñanza que pone en cuestión los roles tradicionales de maestro y alumno y posibilita desarrollar el concepto de igualdad de las inteligencias.

En los dos casos, Rancière apela a la Historia para problematizar acerca de un orden de jerarquías vinculado al pensamiento y al saber, ambos instrumentados a través de la palabra. La distinción entre los que producen objetos con el trabajo de sus manos y los que producen ideas, entre los que poseen el saber y los que no, constituye así, el eje central de su reflexión en torno a la igualdad de las inteligencias y la emancipación intelectual. Dada la complejidad del planteo del filósofo francés, y el carácter disruptivo de sus afirmaciones, por un lado, y la imposibilidad de explicar el pensamiento de Rancière en unas pocas páginas, hemos de limitar nuestro análisis a la propuesta de lo que el autor denomina el *método de la igualdad*.

La premisa es que, si se parte de la desigualdad, no es posible lograr la igualdad: “Quien plantea la igualdad como *objetivo* a alcanzar a partir de la situación no igualitaria la aplaza de hecho al infinito”.<sup>11</sup>

El acto de enseñar, dirá Rancière, puede significar dos cosas opuestas:

[...] confirmar una incapacidad en el acto mismo que pretende reducirla o, a la inversa, forzar una capacidad que se ignora o se niega, a reconocerse y a desarrollar todas las consecuencias de este reconocimiento. El primer acto se llama embrutecimiento, el segundo emancipación<sup>12</sup>.

La escuela y las prácticas sociales que esta institución intenta consolidar, parten de la premisa de que existe una desigualdad, una desigualdad entre el que sabe y el que no sabe, entre el que enseña y el que aprende. Ahora bien, partiendo de la desigualdad como objetivo a superar, es imposible lograr la igualdad, es imposible romper la relación asimétrica de conocimiento y de poder. Dirá Rancière que el alumno necesita siempre de un *orden explicador*, es decir, una serie de referencias, de esquemas interpretativos, conceptos o categorías que le son proporcionados por otros. Este orden explicador no es nunca neutro, sino que está cargado de sentido. De hecho, en relación al conocimiento científico, el ámbito de lo académico funcio-

---

11 **Rancière, Jacques.** (2007) *El maestro ignorante*. Buenos Aires, Ediciones del Zorzal. P. 9.

12 Ídem, pp. 9 – 10-

na como un organismo de contralor en la circulación del saber, que instala la agenda y legitima la producción de conocimientos.<sup>13</sup>

Por todo ello, si la escuela pretende -consciente o inconscientemente para sus actores- *verificar una desigualdad* la consagra y hace imposible su superación. Si por el contrario ha de *forzar una capacidad que se niega o se ignora a reconocerse*, se ha posicionado desde la lógica de la igualdad.

Podríamos preguntarnos en tal caso cual es esa igualdad a la que apela el pensador francés como punto de partida de una experiencia educativa emancipadora. Y diremos con él, que se trata de la igualdad de las inteligencias; del hecho de que todos pensamos, de que todos sabemos cosas y podemos aprender.

Dice Rancière que “[...] las *palabras* que el niño aprende mejor, cuyo sentido capta mejor, aquellas de las que mejor se apropia para su uso personal, son las que aprende sin maestro explicador, antes de cualquier maestro explicador.”<sup>14</sup> Se trata del aprendizaje de la lengua materna, que no es enseñada sistemáticamente en la escuela, sino que se aprende en la vida y por necesidad. Entonces, sostiene el autor:

La explicación no es necesaria para remediar la incapacidad de comprender. Por el contrario, justamente esa incapacidad es la ficción estructurante de la concepción explicadora del mundo. Es el explicador quien necesita del incapaz y no a la inversa; es él quien constituye al incapaz como tal. Explicar algo a alguien es, en primer lugar, demostrarle que no puede comprenderlo por sí mismo. Antes de ser el acto del pedagogo, la explicación es el mito de la pedagogía, la parábola de un mundo dividido en espíritus sabios y espíritus ignorantes, maduros e inmaduros, capaces e incapaces, inteligentes o estúpidos<sup>15</sup>.

Y agrega, cuanto más sabio, más iluminado el maestro, más notoria es la distancia que lo separa de la ignorancia de sus alumnos. Y el *pequeño explicado*<sup>16</sup> aboca su inteligencia a comprender, requiriendo siempre de un maestro explicador; porque en Rancière, la comprensión “[...] nunca es sino traducir, es decir, ofrecer un equivalente de un texto, no su razón.”<sup>17</sup> Y en definitiva, de lo que se trata el

---

13 Remitimos en este sentido al clásico trabajo de **Khun, Thomas**. (2006) *La estructura de las revoluciones científicas*. 1º ed.1962. Buenos Aires, FCE; y al artículo de **De Certeau, Michel**. (1993) *La escritura de la Historia*. México, Universidad Iberoamericana, Cap. 3. La operación histórica, que da cuenta del papel de la comunidad científica en la producción y validación de conocimiento para el caso de la Historia. **De Certeau, Michel**.

14 Ídem, p. 20.

15 Ídem, p. 21.

16 Ídem. La expresión refiere al alumno que recibe la explicación.

17 Ídem, p. 24.



aprendizaje, no es de repetir lo que otro dice, sino de decir lo que uno piensa en palabras de otro, de usar palabras de los otros para decir la propia palabra.

Propone entonces un método pedagógico, *el método de la igualdad*. Éste nos permite problematizar sobre nuestras prácticas educativas. Comentando la experiencia de Joseph Jacotot, afirma: “Aquel método de la igualdad era antes que nada un método de la *voluntad*. Se podía aprender, cuando así se lo quería, solo y sin maestro explicador mediante la tensión del deseo propio o la exigencia de una situación.”<sup>18</sup>

En este punto se imponen dos consideraciones: por un lado, el rol del estudiante en esta concepción rancieriana, y por el otro, el impacto de una afirmación semejante en un sistema educativo que por definición está estructurado sobre los intereses, deseos y necesidades de otros que no son los estudiantes. Veamos la primera cuestión y dejemos la segunda para el apartado siguiente.

Nos interesa destacar cómo, esta enseñanza que propone el francés es emancipadora. Corre al estudiante de un lugar pasivo; éste debe asumir el protagonismo de su proceso de aprendizaje; y no lo hace cuando sigue con docilidad una secuencia de acciones o resuelve ejercicios propuestos por el docente, sino cuando *decide aprender*. Es que en este decidir aprender o no aprender, hay un sujeto libre que elige conociendo las consecuencias de su decisión.

Nos parece central esta idea porque supone reconocerles a los estudiantes la posibilidad de decidir y de ese modo ser protagonistas de sus aprendizajes y de sus vidas; en este decidir y hacerse cargo de lo elegido y de sus consecuencias, se ejercita la libertad. Entonces, el sujeto que aprende aquello que quiere aprender toma las riendas de su vida y de su proceso escolar.

A veces, hemos pensado la centralidad de los estudiantes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como el desarrollo entusiasta de las actividades y propuestas pedagógicas del profesor. No decimos que ellas no deban existir, sino que, a la vez que el docente propone, debe ejercitar el respeto por la decisión de su estudiante de aprender o no, de aprender algo y no todo, de aprender otras cosas que no eran las que nos propusimos enseñar.

Dejar este margen de autonomía a los estudiantes conlleva un desafío y provoca ciertos efectos. El desafío es el de dejarles efectivamente elegir, respetando sus decisiones y sus consecuencias; pero eso sí, proporcionándoles las explicaciones en torno a ese acto de voluntad y lo que trae consigo. En cuanto a los efectos, creemos que uno de los más importantes es la posibilidad de formar a los estudiantes en el

---

18 Ídem, p. 27

ejercicio de su libertad responsable. Aprender a tomar decisiones y a hacernos cargo de sus consecuencias es un ejercicio emancipador, y que exige ponderar las opciones, es decir, pensar y analizar para elegir realmente. De este modo, la emancipación viene de la mano del conocimiento y del ejercicio de una actitud desnaturalizadora<sup>19</sup> y crítica.

Por todo esto es que el *método de la igualdad* de Rancière, nos parece apropiado para formar jóvenes autónomos, en tanto parte de considerar esa igualdad esencial que es la de las inteligencias y se propone constatarla en el acto educativo. Igualdad que está contenida en la afirmación de que todos podemos aprender y no existe la jerarquía de quienes saben más que otros. En todo caso, cada uno de nosotros sabe más de algo y menos de alguna otra cosa.

Ahora bien, ¿cómo ponemos en diálogo el planteo que hemos sintetizado con la educación en nuestro país?

### 3- La idea de igualdad en el discurso pedagógico del Consejo Federal de Educación

Bien sabido es que el sistema educativo argentino se conformó a fines del siglo XIX con dos objetivos fundamentales para la escuela primaria: instruir en las primeras letras a los futuros ciudadanos y homogeneizar un país que en algunas regiones – el litoral y la pampa húmeda- estaba poblado por más extranjeros que nativos. A lo largo de más de un siglo, diversos han sido los modelos dominantes en educación<sup>20</sup>.

La sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006 dio un nuevo giro a las políticas educativas y se propuso como objetivo principal la ampliación de la escolaridad obligatoria y la incorporación de todos al sistema educativo. Son sus prioridades -al menos discursivamente- la garantía de trayectorias escolares completas que aseguren la inclusión de niños, adolescentes y jóvenes en el sistema formal, sin descuidar una educación de calidad.

Si nos centramos en la escuela secundaria<sup>21</sup> observamos con Myriam Shouthwell, que la LEN vino acompañada de

---

19 En el sentido en que lo usa **Edgardo Lander** (2003) Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos, en Lander. Edgardo (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO. Pp. 11-40.

20 **Tedesco, Juan Carlos** (2012). *Educación y justicia social en América Latina*. Bs. As. FCE-USAM.

21 La opción por recortar el análisis a este nivel de la escolaridad obligatoria se explica en parte debido a que buena parte de nuestro recorrido profesional estuvo vinculado al nivel, y eso proporciona un cono-

[...] una tendencia de retorno a la vieja escuela secundaria allí donde se habían implementado los polimodales; esta tendencia fue cuestionada por los académicos del campo de la educación pero impulsada con cierta convicción por parte de las gestiones jurisdiccionales<sup>22</sup>.

Y sigue diciendo la autora que “Ello fue vivenciado muchas veces como una ‘recuperación de la secundaria’ debido al fuerte cuestionamiento experimentado por los polimodales<sup>23</sup>”.

De este modo, a las nuevas demandas asociadas a la inclusión y a la garantía de trayectorias escolares completas para los estudiantes, no se las acompañó con una nueva estructura del sistema, sino en todo caso, con un retorno a las anteriores matizadas con algunas variaciones que pretendían *aggiornar* la estructura existente. Así aparecen formatos como el Laboratorio de Ciencias Naturales o el Seminario de Ciencias Sociales en los primeros años de la secundaria en nuestra provincia.

La inclusión como exigencia del sistema educativo, está pensada con un criterio que garantice la igualdad de los estudiantes en cuanto a sus oportunidades de ingreso, tránsito y egreso del sistema educativo. En razón de la extensión del trabajo, analizaremos tan sólo algunos aspectos de dos resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE), las N° 84 y 93 que pautan la educación secundaria en el marco de la LEN.

La Resolución 84/09 aprueba los “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria”, y su Anexo I es una muy buena síntesis del discurso del CFE sobre la escuela media; discurso que revela en sus supuestos, la concepción imperante en el ámbito en el que se diseñan y gestionan las políticas públicas para el nivel secundario de la educación obligatoria. El documento establece que: “La obligatoriedad pone en el centro de las preocupaciones a las trayectorias escolares de todos los adolescentes, jóvenes y adultos.”<sup>24</sup> Y que las políticas educativas deben garantizar:

---

cimiento del mismo que no se obtiene por otras fuentes; y además, porque ha sido el nivel más afectado por la Ley de Educación vigente, en tanto lo ha convertido en parte de la enseñanza obligatoria.

22 **Southwell, Myriam.** (2012). La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato, en **Tiramonti, Guillermina** (dir). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario, Homo Sapiens. p. 55

23 Ídem.

24 **Consejo Federal de Educación.** (2009) *Resolución N° 84/09. Anexo I. Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria*. P. 4.

El derecho a la educación de todos [...], la inclusión de todas y todos, a partir del *efectivo acceso, la continuidad escolar y el egreso*, convirtiendo a la escuela secundaria en una experiencia vital y significativa [...] condiciones pedagógicas y materiales para *hacer efectivo el tránsito por el nivel obligatorio*, con prioridad en aquellos sectores más desfavorecidos, una formación relevante para que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, [...] *trayectorias escolares continuas y completas*, entendidas como el recorrido a través del cual se adquieren *aprendizajes equivalentes* a partir de un conjunto común de saberes, para todos y cada uno de las/os adolescentes y jóvenes de nuestro país y condiciones para que las instituciones de educación secundaria establezcan vinculaciones con el nivel primario *para posibilitar el ingreso, permanencia y egreso*, y articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de educación superior, [...] para la continuidad de los estudios, la vinculación con el mundo del trabajo y la aproximación y comprensión de las problemáticas del mundo global<sup>25</sup>.

Como podemos apreciar en la formulación se insiste en el acceso, la continuidad –permanencia o tránsito– y el egreso del nivel, para hacer posible *trayectorias escolares continuas y completas*.

Si bien estas últimas se definen como *el recorrido a través del cual se adquieren aprendizajes equivalentes a partir de un conjunto común de saberes, para todos y cada uno de las/os adolescentes y jóvenes de nuestro país*, no resulta evidente el interés en garantizar esos aprendizajes, al menos no con la misma intensidad con que se afirma la necesidad del acceso, tránsito y finalización de la escolaridad obligatoria. Este es un elemento sustancial a la hora de pensar los criterios para redefinir el rol de la escuela secundaria. Podríamos preguntarnos qué significan *aprendizajes equivalentes* para las autoridades educativas; cuáles son los criterios para determinar la *equivalencia* de los mismos, y cuáles para definir el conjunto común de saberes.<sup>26</sup>

El énfasis puesto en las trayectorias escolares, en garantizar a todos los estudiantes las posibilidades de “el ingreso, reingreso, la permanencia, la promoción y el egreso del nivel secundario”<sup>27</sup> no sólo no se condice con igual interés en garantizar el aprendizaje; sino que, asume -en términos rancierianos- la imposibilidad de los estudiantes en hacerse cargo de sus trayectorias. Son las acciones de los ministe-

---

25 Ídem, p. 5

26 Sobre estos últimos entendemos que los Núcleos de Aprendizaje Priorizados, aprobados entre 2011 y 2015 constituyen ese núcleo común.

27 Ídem, p. 6

rios de educación nacional y provinciales, las que han de *garantizar el ingreso, re-ingreso, la permanencia, la promoción y el egreso del nivel secundario*. Bajo este discurso inclusivo e igualitario subyace la presunción de la incapacidad de los estudiantes para hacerse cargo de sus trayectorias y gestionar sus aprendizajes<sup>28</sup>.

La Resolución 93/09 en su Anexo I, establece “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria”. Entre los “sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica” que el documento contiene, leemos:

Resulta relevante renovar el compromiso de los docentes y de los alumnos con el conocimiento y con los *respectivos deberes y responsabilidades de enseñar y aprender* para cumplir con la función *de transmisión crítica de la herencia cultural* y la recreación de los saberes comunes, en el marco de la construcción de una ciudadanía plena.<sup>29</sup>

Esta afirmación es contundente a la hora de establecer a la enseñanza y el aprendizaje como *deberes y responsabilidades de docentes y alumnos*; y definir como función de la escuela *la transmisión crítica de la herencia cultural*, vinculando esta transmisión crítica a la recreación de saberes comunes y a la construcción de ciudadanía. Se define entonces la finalidad de la escuela en orden a la formación integral de las personas.<sup>30</sup> La enseñanza y el aprendizaje se plantean como tareas centrales de la escuela secundaria.

En la pág. 4 de la Res. 93/09 se afirma que

[...] todas las escuelas secundarias del país se abocarán a la tarea de construir progresivamente propuestas escolares que sostengan la presencia de los siguientes rasgos organizativos: Ampliar la concepción de escolarización vigente, contemplando las diversas situaciones de vida y los bagajes sociales y culturales de los diferentes estudiantes [...] Proponer *diversas formas de estar y aprender en las escuelas* [...] Garantizar una base común de saberes [...] Sostener y orientar las *trayectorias escolares de los estudiantes*

---

28 No nos referimos a las condiciones socioeconómicas que puedan limitar las posibilidades de aprender o de *transitar* la escuela, que sí deben ser atendidas por el Estado, sino a las condiciones pedagógicas que priorizan el tránsito por sobre los aprendizajes, y que se expresan por ejemplo, en las adecuaciones curriculares: si los contenidos que se enseñan son relevantes, no se entiende por qué después se les pide a los docentes que hagan adecuaciones que en la práctica suelen ser enseñar menos contenidos, o simplificar contenidos complejos.

29 **Consejo Federal de Educación.** (2009) *Resolución N° 84/09. Anexo I "Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria"*. p. 3

30 Remitimos al concepto de persona porque es el modo en que se define a los sujetos de la educación en la LEN, N°26206/06.

[...] Promover el trabajo colectivo de los educadores [ y ] Resignificar el vínculo de la escuela con el contexto, entendiendo al mismo como ámbito educativo<sup>31</sup>.

El programa de transformación de la escuela secundaria así enunciado es amplio y profundo. Implica pensar la escuela y la educación con lógicas distintas, como procesos sociales que se dan dentro y fuera de la escuela, que requieren de otros formatos institucionales -formación de equipos de trabajo; tiempos de trabajo entre docentes; distintos tiempos y espacios de aprendizaje- y desde luego modos diferentes de pensar el conocimiento, de seleccionar los saberes que se consideran relevantes, y las metodologías de la enseñanza.

El documento insiste con frecuencia en la centralidad *de los aprendizajes y las trayectorias reales de los alumnos*<sup>32</sup> y vincula esto a la necesidad de pensar en una diversidad de ofertas en orden a espacios, tiempos y estrategias, para que cada estudiante pueda aprender y a la vez *transitar exitosamente* la escolaridad. Sobre esta cuestión, si bien no es del todo explícito, el Anexo I de la Res. 93/09 deja claro que un tránsito exitoso excluye la repitencia; por lo que asumimos que hay un imperativo temporal: debe concretarse en los 5 o 6 años de la escuela secundaria

A la hora de proponer criterios para la organización institucional de la enseñanza, la Resolución ofrece diversas propuestas, pero que están dirigidas a grupos de estudiantes organizados en una sección o división, con lo cual no se contempla la posibilidad de tiempos y espacios diferentes y flexibles, adecuados a las trayectorias de los estudiantes de modo que cada uno pueda hacer su propio recorrido por la escolaridad secundaria. Las variaciones en torno al formato escolar que el documento sugiere, no modifican la homogeneidad del grupo y del tiempo de cursado: sólo se piensan para el conjunto de estudiantes de un curso sin atender a las particularidades de cada uno.

Igualdad es sinónimo, en este discurso, de homogeneidad: todos tienen que lograr los mismos resultados con similares trayectos y en los mismos tiempos. Tampoco en este caso, la igualdad aparece como un presupuesto antropológico, sino como un imperativo que remite al modelo escolar del siglo XIX, donde la función igualadora/ homogeneizadora de la escuela estaba vinculada a imponer modelos sociales definidos.

Si retomamos el planteo sobre la igualdad de Jacques Rancière, observamos que, a pesar de la pretensión de renovar la escuela, la Resolución 93/09 también parte de la desigualdad y la igualdad constituye una meta a lograr.

---

31 Ídem, p. 2.

32 Ídem, p. 5.

La propuesta, es adecuar el sistema de modo de que todas las personas puedan *transitar* su escolaridad secundaria *exitosamente*. En los dos documentos, aunque menos explícito en la Res. 93, los estudiantes son sujetos pasivos, a quienes hay que proponer formatos, modalidades y prácticas flexibles, pero dentro de una estructura rígida como es el sistema educativo graduado. No hemos podido observar en los documentos alusiones a las responsabilidades de los estudiantes, a su protagonismo en sus procesos de aprendizaje, y ello nos convence de la presencia de una lógica discursiva que se encuadra en la lógica del maestro explicador. Tampoco se proponen alternativas al modelo escolar, sino que se asume que son las jurisdicciones con sus organismos técnicos, las escuelas y los profesores, quienes deben hacer el esfuerzo de adecuar algunos aspectos de un sistema rígido y creado en el siglo XIX con otra finalidad a las necesidades de estos nuevos actores que no son sujetos de sus propios aprendizajes sino receptores pasivos de las políticas empeñadas en asegurarles *trayectorias escolares exitosas*.

Atendiendo a estas lógicas tan distintas en torno a la idea de la igualdad, y a modo de cierre de esta ponencia, proponemos algunas reflexiones en torno al vínculo entre Historia y enseñanza, tomando los textos de Rancière que citamos al comienzo.

#### 4- Los vínculos entre Historia y Pedagogía ¿enseñar Historia o aprender de la Historia?

La lectura de los textos de Rancière citados, nos permite reflexionar en orden a la pregunta del subtítulo, y así, pensamos los aportes de las tesis rancerianas en dos sentidos. Uno, asociado a la idea de la igualdad de las inteligencias y a la emancipación de los sujetos. Reconocer este punto de partida implica revisar la lógica misma de la escuela secundaria y del sistema educativo formal; construidos ambos sobre la premisa de la desigualdad entre el que sabe -el maestro explicador de Rancière- y el que no sabe y debe aprender.

Si bien en las últimas décadas, muchos trabajos han puesto en tensión este esquema, revisando críticamente la figura del docente magistral<sup>33</sup> y del estudiante -

---

33 Reemplazado en estas últimas décadas por la imagen de un docente omnipotente, que debe hacerse cargo de todo: los problemas familiares o afectivos, las dificultades socioeconómicas y todo tipo de patologías personales y sociales, sin más conocimiento sobre estos asuntos que su sentido común y alguna preparación muy superficial. Estos docentes tienen que lograr que todos aprendan, cada uno a su ritmo pero todos a la vez, como establece la Res. 93 y exige el currículum graduado de la escolaridad obligatoria.

alumno- tábula rasa; la lógica de la construcción del sistema sigue presente. Y cuando se alude a la función transmisora y reproductiva de la escuela,<sup>34</sup> en definitiva se acentúa este aspecto, sumado a otra dinámica que también está en el origen del sistema educativo argentino, y es la función política de la escuela, vinculada a fines del siglo XIX y también hoy a la educación del ciudadano y a la homogeneización social.

Entonces, la cuestión es ¿en qué sentido esta afirmación de Rancière es una ruptura con los enfoques sobre la escuela y el sistema educativo argentino? ¿qué nos aporta para pensar la escuela secundaria del siglo XXI?

Entendemos que el *método de la igualdad* permite renovar la mirada sobre las concepciones pedagógicas, resignificando conceptos como el de saberes previos de los estudiantes, capital cultural, entre otros, potenciando las subjetividades de los estudiantes que hacen a sus trayectorias únicas e irrepetibles; pero por sobre todo, esta concepción del pensador francés nos permite situar al estudiante como protagonista de su proceso de aprendizaje, acentuando un rasgo que ha sido bastante descuidado en el discurso pedagógico: el hecho de que aprende quien quiere aprender. Rancière plantea el querer aprender no en términos de deseo sino de *voluntad*. Quien se esfuerza y se interesa, quien se decide a aprender, sea o no por necesidad, puede aprender.

Desde una perspectiva pedagógica, este reconocimiento de la centralidad de la voluntad y la decisión de los estudiantes en orden a sus procesos de aprendizaje, y por lo tanto de sus trayectorias escolares, permite a su vez, situar el rol de los docentes y el de la escuela; que ya no tendrán que hacerse cargo de trayectorias y de aprendizajes, sino tan solo -y nada menos- proporcionar las oportunidades y explicitar el sentido y la importancia de lo que se enseña.

Esta idea motivó nuestro interés en el trabajo de Rancière, pero avanzando en la lectura de “La noche de los proletarios” y “El maestro ignorante”, nos apareció la otra cuestión: el uso que se hace de la Historia en estas obras. Relatos de las noches de estos obreros que quitan horas al reposo para *no ser* obreros, para escribir y leer poesía como otros de sus contemporáneos; o la extraordinaria experiencia de Jacotot, que enseñaba desde su *no saber* a estudiantes que a partir de sus saberes aprendían los del maestro; nos ha interpelado en torno a la otra cuestión: ¿se puede

---

34 Dice la Resolución 93/09 del CFE: “Resulta relevante renovar el compromiso de los docentes y de los alumnos con el conocimiento y con los respectivos deberes y responsabilidades de enseñar y aprender para cumplir con la función *de transmisión crítica de la herencia cultural* y la recreación de los saberes comunes, en el marco de la construcción de una ciudadanía plena” (p. 3)



aprender de la Historia? ¿cuál es esa función pedagógica del pasado que claramente no se encuadra en la antigua lógica de la Historia Magistra Vitae?

Desde luego, este *uso* de la Historia por parte de Rancière permitiría escribir otro artículo, pero esbozemos algunas ideas que sirvan a modo de disparador.

En primer lugar, la centralidad de la Historia para contextualizar prácticas de toda índole, y la necesidad de los científicos sociales, analistas del presente, filósofos, escritores, y otros de apelar a ella. El contexto explica y posibilita comprender (no en el sentido ranceriano de reproducir la palabra de otro, sino en un sentido historiográfico en la línea de la hermenéutica diltheana), de ahí su importancia y la necesidad de distinguir las particularidades de cada proceso.

En segundo lugar, la Historia es un saber disruptivo; en tanto no resiste las generalizaciones. A diferencia de otras disciplinas del campo de lo social, no es posible abarcar en un concepto, en una categoría, la complejidad de los acontecimientos y procesos particulares. Cada uno de ellos, justamente, nos desafía por su especificidad. En diversas circunstancias espacio-temporales y aún en las mismas, obreros, burgueses, campesinos, actúan y piensan de modos diversos. Lo mismo podemos decir de ciudadanos, habitantes, migrantes, niños, adultos, jóvenes, etc.

Incluso, los sistemas económicos, las ideologías, las formas políticas son adecuadas por grupos sociales de acuerdo a particularidades que tienen que ver con su pasado, su acervo cultural, su entorno.

La Historia enseña, y enseña entonces que no hay recetas; que nada es inevitable ni definitivo, que todo es posible. Los sistemas de ideas, las estructuras socioeconómicas, las formas políticas y los modelos pedagógicos son contingentes, hasta los modos en que las sociedades definen sus valores lo son. Todos estos sistemas, estructuras y formas tienen fisuras que los desgastan y ello los hace imprevisibles en un cierto punto.

Esta es una lección que todos los que enseñamos Historia deberíamos enfatizar, porque entendida de este modo, la Historia es siempre revolucionaria y capaz de renovar estructuras a partir de ponerlas en tensión y de desnaturalizar concepciones, procesos socioeconómicos, formas culturales, sistemas políticos y representaciones que se asumen como necesarias, ahistóricas e inevitables.

## **Bibliografía y fuentes**

**Consejo Federal de Educación** (2009): Resolución N° 84/09. Anexo I. Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria.

- De Certeau, Michel** (1993): La escritura de la Historia. México, Universidad Iberoamericana, Cap. 3, 1993.
- Kuhn, Thomas** (2006): La estructura de las revoluciones científicas. 1º ed.1962. Buenos Aires, FCE.
- García, Juan Diego** (2018): Palabra y subjetivación política en La noche de los proletarios, ponencia presentada en las XIV Jornadas de Comunicación de Investigación en Filosofía. FHyC – UNL, 13 al 15 de octubre de 2018. (inédito)
- Lander, Edgardo** (2003): Ciencias sociales. Saberes coloniales y eurocéntricos, en Lander, Edgardo (comp). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires, CLACSO. Pp. 11-40.
- Rancière, Jacques** (2007): El maestro ignorante. Buenos Aires, Ediciones del Zorzal.
- Rancière, Jacques** (2010): La noche de los proletarios. Introducción. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Tedesco, Juan Carlos** (2012): Educación y justicia social en América Latina. Bs. As. FCE-USAM.
- Southwell, Myriam** (2012): La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato, en Tiramonti, Guillermina (dir). Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Rosario, Homo Sapiens.

# **El Pensamiento Histórico como horizonte de lecturas y escrituras para la Formación Docente de Educación Primaria**

NÉLIDA BEATRIZ RODRÍGUEZ

nrinv@yahoo.com.ar

I.S.P. N° 16 “Dr. Bernardo Houssay”, Rosario.

## **Resumen**

El trabajo recupera un proceso de reflexión sobre la relación entre enseñanza de la historia y las prácticas de lectura y escritura de los estudiantes de Formación Docente para la Educación Primaria en el ISP N° 16 de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Se propone analizar la potencialidad del estudio de esa relación en el marco de la alfabetización académica, considera las implicancias de esa relación para favorecer la construcción del pensamiento histórico y aborda el alcance de éste para la formación inicial de los futuros docentes.

El proceso que se expone contribuyó a la elaboración de la tesis de Maestría en Didácticas Específicas “El pensamiento histórico de los estudiantes que ingresan a la formación docente de Educación Primaria: una aproximación a su estudio desde un enfoque epistémico de la escritura” (en proceso de evaluación) UNL.

*Palabras clave:* formación docente / pensamiento histórico / alfabetización académica

## **A modo de introducción**

La reflexión es un proceso, en sentido amplio una disposición, que permite volver a lo realizado, en nuestro caso a la práctica de enseñar historia. En ese proceso de reflexión, algo de lo puesto a actuar en la práctica deja ver su potencialidad para otros escenarios o por el contrario la interpela y en “voz baja dice” que merece ser “recalculada” en términos de nuestro tiempo.

Quienes habitamos las instituciones educativas sabemos de esta tarea reflexiva. Cotidianamente somos protagonistas de diálogos informales, proyectos diversos, desánimos compartidos y preocupación y ocupación sostenidas.

La formación docente no escapa a esa situación y de ello propongo hablar y pensar en las líneas que siguen.

La enseñanza de la Historia está ligada fuertemente a la lectura de textos con diferentes niveles de complejidad en relación al nivel educativo del que se trate. Estas tareas son acompañadas por el análisis de testimonios, el registro de materiales audiovisuales, la resolución de diferentes consignas, la exposición de los profesores, el intercambio con los/las estudiantes. Indefectiblemente, este conjunto de acciones conduce a una instancia en la que los/las estudiantes dan cuenta de sus aprendizajes, son evaluados los conocimientos logrados y por ello reciben una calificación.

Desde los primeros años de desempeño como profesora de Historia me ganó el interés por la expresión oral y escrita empleada por la mayoría de los/as estudiantes para testimoniar lo aprendido. Me preguntaba si habían dedicado tiempo suficiente al estudio cuando los resultados no eran buenos, si no les interesaba la historia, si la propuesta no había logrado involucrarlos en la construcción del conocimiento, si “el universo no me acompañaba”. También me intrigaba saber cuánto incidía el hábito de memorizar textos en los buenos desempeños de algunos de los estudiantes. Y si esas correctas expresiones orales y escritas, calificadas con notas satisfactorias, daban cuenta de comprensión o por contrapartida era memorización.

Es un hecho que la mayoría de los casos, en los que escuchamos y leemos a los estudiantes, están fuertemente condicionados por la coyuntura de una evaluación. En consecuencia, debemos admitir, que los indicios que surgen en su desarrollo, aquellas expresiones que merecerían volver a analizarse, ofrecen al menos dos alternativas. Una implica la asignación de una nota en consonancia con tiempos administrativos y la clausura del proceso de aprendizaje. Si bien es factible recuperar aquellos indicios en las siguientes clases, no siempre contamos con el tiempo para hacerlo. Esto es evidente en el nivel superior, particularmente en las unidades

curriculares cuatrimestrales. Otra alternativa, es habilitar la reflexión sobre lo producido, levantar la clausura e inaugurar nuevos caminos, generar buenas preguntas sobre esos indicios. Invitar a los estudiantes a ese proceso y animarnos a mirar nuestra práctica desde sus voces.

Un mercader de alfombras vio que su alfombra más bella tenía un bulto en el centro. Se plantó en el bulto para achatarlo y lo consiguió. Pero el bulto apareció por otra parte. Saltó de nuevo sobre él y desapareció momentáneamente, para aparecer en otra. El mercader saltó una y otra vez, restregando y estropeando la alfombra en su frustración; hasta que al final alzó una esquina de la alfombra y vio salir una malhumorada serpiente (en Perlo; 2014, 112).

Convengamos que la imagen de un mercader, no es la mejor para reflexionar sobre la enseñanza. No obstante, la cita brinda aristas interesantes para la tarea. Refiere a una trama elaborada con una multiplicidad de hilos de diversos colores e intensidad, a un objeto bello y valioso. Por otra parte, la trama deja ver un dibujo que, solo es tal, en la medida que es sostenido por ella. También hace pensar sobre la incidencia de las buenas búsquedas, de las buenas preguntas respecto de aquello que molesta. La enseñanza, la clase escolar, la evaluación, conforman también una trama, son objetos bellos y valiosos para cada uno de nosotros. Sistemas complejos y por ello requieren de una reflexión que comprenda tanto a nuestra práctica de enseñanza como a la experiencia que condujo a desplegar la misma. Pero también es fundamental recuperar la perspectiva de quienes han “tejido” con nosotros, desde sus experiencias, el diseño que propusimos inicialmente. A todo ello es imprescindible incorporar potentes interrogantes.

La reflexión es una acción que vuelve sobre sí misma “un hacer que implica un decir de un individuo a otro, o a sí mismo. Y en este decir/hacer, quien dice se compromete a explorar sus experiencias para obtener nuevas comprensiones y apreciaciones” (Anijovich, 2009: 42). La autora en cuestión recupera a Dewey como precursor de la idea de práctica reflexiva en la educación.

El pensamiento reflexivo “nos capacita para actuar deliberada e intencionalmente para conseguir objetivos futuros o lograr el dominio de lo ausente y alejado del presente” (Dewey, 1989: 33). Siguiendo a este autor, es posible afirmar que, gracias al pensamiento el hombre ha desarrollado signos artificiales y los emplea para indicar por adelantado determinadas consecuencias, asegurarlas o evitarlas. También gracias al pensamiento es posible asignar significados a los objetos y producir de forma ilimitada otros en la vida humana. Tal como lo hacemos con cada una de nuestras clases escolares.

Para Dewey la reflexión es un

proceso cognitivo activo y deliberativo que incluye creencias y conocimientos de los profesores. Estas creencias constituyen una certidumbre aceptada en la cual los profesores confían. Las mismas se ponen en movimiento ante la necesidad de resolver un problema y la reflexión comienza ante la aparición de una duda, al formularnos preguntas (Anijovich, 2009:43).

### **Dudas y preguntas (levantando la alfombra)**

Las expresiones de nuestros estudiantes, sus interrogantes y saberes previos, las estrategias que emplean para leer y escribir en la disciplina y las perspectivas que adoptan para analizar el conocimiento histórico son datos que los profesores de los institutos de formación docente recogemos cotidianamente. Esos datos interpe-lan nuestras posibilidades de tramitar con éxito la construcción de un conocimiento en armonía con la nueva agenda del campo. Siembran dudas, generan preguntas y conducen a diseñar diferentes estrategias.

En el nivel terciario todos esos datos o indicios adquieren fuerte visibilidad en las diversas formas que asume la instancia de evaluación, especialmente cuando ésta implica el empleo de la escritura. Frecuentemente monografías, informes, trabajos prácticos, exámenes parciales, muestran, en muchos casos, las distancias entre las expectativas de los docentes y los aprendizajes logrados por los estudiantes del nivel.

El reconocimiento de esta tensión deriva recurrentemente en un proceso de enjuiciamiento a los niveles educativos anteriores. También se responsabiliza a los medios de comunicación y más recientemente al uso masivo de diferentes dispositivos que, en un primer análisis, no contribuirían al desarrollo de las macrohabilidades lingüísticas.

Planteada así la situación es muy difícil avizorar una salida. Parece que el bulto que molestó tanto al mercader, también nos fastidia y aún no hemos advertido que es necesario levantar la alfombra para observar qué se oculta allí.

Vale entonces, preguntarnos si es pertinente esperar de los estudiantes un desempeño satisfactorio en la escritura académica cuando en realidad son recién llegados a ese campo. Y dado que esa es la situación cabe preguntar también qué rol corresponde a los Institutos de Formación Docente respecto de la alfabetización académica de sus estudiantes.

En nuestro país los debates educativos respecto de la escritura en el nivel superior, refieren que

“los estudiantes escriben mal”; “es necesario darles un documento con las normas... APA”; o “mandarlos a un taller de escritura formal fuera del horario de cursada”; “la culpa es de la escuela secundaria”; “escriben mal porque escriben desde sus ganas de aprobar y no desde sus saberes reales”; “se copian todo de internet porque les faltan incentivos para actuar honestamente” (Brailovsky D; A Menchón, 2014:19-20).

Las investigaciones que han abordado la cuestión de la escritura como es el caso de los trabajos de Brailovsky y Menchón, 2014; Carlino, 2013; Carlino, P; S Martínez, 2009; Carlino, 2003; Bertoni, 2001, ofrecen un panorama de la situación. Con matices coinciden en señalar que es imperioso hacerse cargo de otorgar a las prácticas de escritura una mayor presencia en la formación superior y revisar los sentidos que se asigna a ella en esa instancia.

Plá, que ha indagado en la relación que nos convoca, sostiene que “*los estudiantes no podrán conocer las características del conocimiento histórico y mucho menos escribir explicaciones históricas si no leen textos de historiadores*” (Plá; 2005: 42), esto porque la forma particular del conocimiento histórico se representa a través de una forma escriturística propia.

En esa línea, Carlino, (2013) afirma que la lectura y la escritura son aprendizaje inacabados. Por ello el ingreso a los institutos de formación docente, supone continuar ese aprendizaje desde mediaciones docentes que asuman, en este caso, el abordaje del texto historiográfico para favorecer la producción de otro texto que como *obra* (Bruner, 1997) sea evidencia de aprendizajes en armonía con la rigurosidad de la disciplina.

La misma autora reconoce que estas condiciones son escasas en los IFD y solo es posible mencionar un reducido número de trabajos que en el país han asumido la indagación de la escritura con esa intencionalidad para este nivel educativo.

De manera tal que el eje del debate se corre del déficit atribuido a los/las estudiantes y se direcciona a la formación docente, a los sentidos que nutren el acercamiento a la cultura académica y a las prácticas concretas de lectura y escritura que los IFD están en condiciones de ofrecer.

Mattozzi (2004, 1999) afirma que el texto historiográfico no ha tenido en el campo de investigación de la enseñanza de la Historia, un lugar como objeto de interés. Es, según este autor, un elemento naturalizado y por ello propone detenernos en su estructura para desarmarla y exponerla, hacer evidentes así los rasgos epis-

temológicos, metodológicos que les son propios y también visibilizar las decisiones del historiador al producir cada texto.

La alfabetización académica y la construcción de conocimiento histórico son entonces las dos caras de un mismo proceso, como lo planteó hace unas décadas, el movimiento escribir desde el curriculum.

La escritura, tangible a partir de las producciones de los estudiantes, –*obrahabilita* una vía de indagación al amparo de la noción de *externalización*. La misma refiere a uno de los postulados formulados por Bruner (1997) desde los cuales formuló la perspectiva psico-cultural de la educación: “la externalización produce un registro de nuestros esfuerzos mentales”. Es decir, un testimonio de los pensamientos que los hace más accesibles a la reflexión. (Bruner, 1997: 41)

Scardamalia y Bereiter (1992) distinguen para la composición escrita dos modelos: el modelo “decir el conocimiento” y el modelo “transformar el conocimiento”. La composición, en el segundo de los modelos supone resolver problemas de contenidos y de retórica. Si el caso es por ejemplo sostener una afirmación, seguramente se producirán cambios locales en el texto que guardan relación con los cambios que se producen en la organización del conocimiento de quién escribir. En esta interacción dialéctica se fundamenta la decisión de volver sobre las escrituras de los estudiantes en busca de indicios sobre los conocimientos construidos

En este enfoque la escritura de los estudiantes asume posibilidades que van más allá de su función *certificante* (Brailovsky y Menchón, 2014) y deja ver horizontes propicios para mejores preguntas acerca de su presencia y su carácter epistémico en la formación docente inicial.

Si la escritura es una herramienta que materializa nuestros pensamientos, y “el pensamiento no se expresa con palabras, sino que más bien se realiza en ellas” (Vygotsky, en Plá, 2005: 76), la escritura no puede circunscribirse a la evaluación por el contrario correspondería potenciarla para producir pensamiento, es decir conocimiento.

Entonces, como ya se ha señalado, la mirada se transforma profundamente. El déficit es desplazado junto a su carácter autoevidente para dar lugar a una reflexión de mayor profundidad que pone el foco en la posibilidad de favorecer el pensamiento antes que clausurarlo con correcciones que no tendrán posibilidad de ser revisadas por los estudiantes.

Aisenberg (2012) sostiene que los usos de la escritura en las clases responden a diferentes racionalidades que no siempre son concurrentes a la construcción de un conocimiento disciplinar en armonía, en nuestro caso, con la historia investigada o historia académica (Maestro González, 1997). La escritura entendida como herra-



mienta epistémica posibilita “un distanciamiento del propio discurso, que da lugar a sucesivas reorganizaciones de lo que se va plasmando en el papel. El lazo entre elaboración del conocimiento y escritura es entonces indisociable y recíproco” (Lerner y otros, 2012) como ya se ha mencionado en líneas anteriores. Por ello además de ser relevante la indagación de las producciones escritas de los estudiantes, ya concluidas, es también fundamental estudiar las condiciones desde las cuales la escritura se genera. Es decir volver la mirada sobre los intercambios que se dan en las instancias de escritura, así como sobre la bibliografía sugerida, las consignas planteadas, el contexto institucional, el escenario histórico social, entre otros factores.

Allen, D (2000) ha propuesto regresar a los trabajos de nuestros estudiantes en busca cambiar el destino final de los mismos. Entendemos que ese cambio es viable al amparo de las consideraciones anteriores. Reconocemos la necesidad de respetar tiempos administrativos pero nos resistimos a agotar allí procesos cuando, como afirmamos arriba, el destino de las producciones de los estudiantes puede transformarse en la oportunidad de nuevos y mejores aprendizajes.

Así se asigna otro sentido a las tareas que habitualmente se realizan, tales como el intercambio que se desarrolla cuando el proceso de escritura de los estudiantes se acompaña con señalamientos, sugerencias, correcciones, comentarios sobre los avances de lo que será la versión final del trabajo, como lo plantea Becker (2011).

Es decir el trabajo que antecede a la evaluación final de las producciones de los estudiantes, tarea que los profesores realizamos frecuentemente para ajustar la escritura tanto a las normas lingüísticas pertinentes como a los requisitos que impone el discurso historiográfico. En esa instancia es posible distinguir una multiplicidad de matices que ponen en evidencia competencias de lectura y escritura, sentido común (Bauman, 2007) empleado para explicar procesos históricos, causalidad simple para dar cuenta del estudio de lo social, copias textuales de fragmentos de páginas de internet, enumeración de sucesos como simple cronología, dificultades para construir un recorte, afirmaciones vinculadas al deber ser o con rasgos moralistas. Sobre esos matices es interesante intervenir, indagar, cuestionar, revisar lecturas realizadas y reflexionar a modo de construir teoría acerca de la práctica y avanzar en su transformación desde los aportes que la investigación educativa ofrece.

En este punto, es importante considerar dos aspectos, uno referido a las condiciones laborales que contribuyen escasamente a contar con tiempos y espacios institucionales para asir práctica y reflexión, al menos esa es la situación en nuestra jurisdicción. Otro, ligado fuertemente a la anterior, se refiere a la relación entre la

enseñanza y la investigación educativa que se ilustra con inmejorable precisión en la siguiente cita de Santisteban, A (2006):

“la investigación en didáctica de la historia debe ayudar a mejorar la enseñanza de la historia, ya que debe partir de los problemas que existen en las aulas y, en consecuencia, se debe dirigir a la elaboración de propuestas didácticas para la transformación de la enseñanza de la historia.” (Santisteban, 2006: 14)

Stenhouse sostuvo que “serán los profesores quienes, (...) cambiarán el mundo de la escuela, entendiéndola (Stenhouse, 1987: 4). En nuestra región, Paulo Freire afirmó “las cosas no son así, las cosas están así, y podemos cambiarlas” (en Perlo, 2014:105). En estos enunciados se sustentan buenas razones para regresar con disposición reflexiva a las obras que elaboramos con los estudiantes, relevar rastros, someterlos a análisis, mirar nuestra práctica desde esa labor y alimentar siempre esta búsqueda de “alguna certeza” frente a las dudas e incertidumbres que acompañan nuestro quehacer.

Por ello la relevancia de la función de investigación en los institutos de formación docente y en el perfil de los futuros egresados.

### **Pensamiento histórico como horizonte de enseñanza**

Cuando en una clase de Historia se leen y analizan los textos de los historiadores, en la línea que Contreras (1994: 68) denomina curriculum “enact”, surgen numerosas cuestiones vinculadas a los fundamentos epistemológicos de la Historia. Ante la lectura de distintas interpretaciones sobre un hecho histórico surge el interrogante ¿pero entonces, qué pasó?; cuando se analiza, desde obras específicas, la situación de Argentina en el siglo XX, particularmente la económica, suelen manifestarse frases como: ¡pero al final es siempre lo mismo! “Argentina es así”; si se sugiere articular diferentes textos para comprender una situación problemática o responder una pregunta, la respuesta suele ser “pero dónde empieza y dónde termina el tema”. Es decir que los estudiantes están en condiciones de plantear cuestiones fuertemente epistemológicas solapadas en comentarios y preguntas cotidianos: se interrogan sobre la noción de verdad para la ciencia histórica, interpelan el concepto de cambio como proceso propio de lo social, hacen consideraciones de sentido común acerca de las características del conocimiento histórico.

Estos y otros indicios de sus conocimientos impregnan con matices sus trabajos escritos. Nos referimos a: el tratamiento que ellos dan en sus producciones escritas a los actores sociales, el modo que emplean para abordar los cambios que estudia la historia, el rol que asumen como autores de sus textos y responsables por ello de las decisiones que han tomado para escribirlos, las citas de autoridad que usan, el empleo que logran de las nociones que conforman el tiempo histórico, entre otros elementos propios del quehacer de los historiadores pero que en muchos casos quedan asidos a la lógica del sentido común cuando los estudiantes escriben. Algo de esto ya se ha mencionado en líneas anteriores.

Entonces ¿qué puede aportar la enseñanza de la Historia a estos jóvenes estudiantes para poner en tensión ese conjunto de afirmaciones y gestar un conocimiento histórico y por ello crítico de lo social?

Sabemos que este colectivo de estudiantes ha transitado el sistema educativo en un promedio de 14 o 15 años. En ese proceso ha fraguado un modo de pensar sobre lo social, ya sea por la influencia de las familias a las que pertenecen, por otras experiencias personales y colectivas, por el impacto de los medios de comunicación y también por la modalidad que asumió la enseñanza de la Historia en su escolaridad.

Kruger y Carretero (2010: 99) han estudiado la relación entre la enseñanza de la Historia y la formación político-ciudadana. Su objetivo fue analizar las representaciones sobre el pasado, el presente y el futuro de la nación en el contexto de un mundo atravesado por transformaciones sociales que tensan identidades e imaginarios universales y particulares. En sus conclusiones sostienen que la enseñanza de la Historia sigue regida por objetivos románticos y por ello interviene negativamente en el desarrollo del PH.

En la misma línea de reflexión Kruger al analizar el vínculo entre formación histórica y comprensión política, concluye que en la Argentina post crítica:

(...), la comprensión histórica de los jóvenes no parece estar a la altura de sus propios deseos y necesidades de «hacer» un proyecto común, y su estrategia más inmediata para resolver esa falta es compensarla con identidad nacional, un recurso altamente disponible tras doce años de escolarización. (Kruger, 2010: 215)

Dussel y Pereyra en un estudio respecto de la transmisión escolar del pasado reciente, confirman que:

pese a la renovación de la enseñanza de la historia a lo largo del siglo XX y a los cambios en los programas y en los libros de texto después de la dictadura, (...) el recorrido

por las narraciones de los adolescentes confirma que parte de esa reverencia hacia una nación unívoca y homogénea sigue teniendo peso. (Dussel y Pereyra, 2006: 271)

Los estudiantes portan conocimientos que, como plantea Litwin; (1997: 105), pueden ser abordados como teorías implícitas, ideas previas y alternativas que han sido construidas a lo largo de sus vidas, un marco asimilador desde el que transitan, en este caso la formación docente.

En el caso de la enseñanza de la historia argentina esos conocimientos interpe- lan fuertemente al saber disciplinar. Aprovechando la porosidad de las aulas, se instalan en el diálogo docente – estudiante, poniendo en cuestión a la Historia y las Ciencias Sociales, y otorgando un lugar conocimiento de sentido común (Bauman y May, 2007:16) en las situaciones de enseñanza.

Santisteban cita algunos trabajos que han indagado sobre las perspectivas de los estudiantes del magisterio respecto de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Esos trabajos refieren que un obstáculo fundamental para conseguir cambios en esas perspectivas es la “visión negativa de sus experiencias escolares en referencia a las ciencias sociales y, como consecuencia de esto, la falta de interés por la enseñan- za de las ciencias sociales” (Santisteban, 2008: 86-87).

Feliu y Sallés (2011) al relevar las respuestas de estudiantes del magisterio con relación a la importancia de la enseñanza de la historia, sostienen que los estudian- tes reafirman la importancia sin poder ofrecer buenos argumentos al respecto, co- mo si no pudieran avanzar más allá de respuestas a modo de slogans.

La historia en cuanto disciplina es un artefacto cultural que satisface la dimen- sión semiótica de lo propiamente humano (Eco, en Lozano,1994)). En nuestro tiempo su producción académica y su enseñanza se constituyen en instrumentos privilegiados para contribuir a desnaturalizar el sentido de procesos sociales, visibi- lizar la dimensión política como herramienta de construcción de ciudadanía y fi- nalmente para arriesgarnos a comprender los múltiples sentidos de lo propiamente humano desde una posición ética. Cobra sentido ocuparse de la enseñanza de la historia en la formación docente, de la consideración del PH como horizonte para esa tarea y del conocimiento de las ideas de quienes, transitando la formación ini- cial contribuirán en el futuro a gestar pensamiento histórico en la escolaridad pri- maria. Al respecto la siguiente cita recupera la propuesta del Manifiesto Historia a Debate y contribuye a ilustrar la relevancia de esa tarea.

Nunca fue tan crucial continuar explicando la historia con enfoques avanzados – tam- bién por su autocrítica –desde la enseñanza primaria y secundaria hasta los cursos de

posgrado. La historia futura estará condicionada por la educación que reciben aquí y ahora los historiadores del futuro: nuestros alumnos. (Ansaldi, 2006: 63).

Cuando enseñamos Historia preocupa particularmente favorecer la comprensión histórica antes que la memorización de fechas y nombres. Pero qué es la comprensión histórica y cómo se entiende hoy en el campo de la didáctica específica es una cuestión, siempre en debate. Por ello es insoslayable la tarea de interrogarse acerca de qué se pretende enseñar, por qué y para qué se desea hacerlo, considerando en el horizonte de aquellas preguntas a los/as jóvenes a quienes se dirigen los esfuerzos.

La expresión *pensar históricamente* refiere “de qué manera la historia ejerce su labor intelectual y por ello ha sido tomado por los educadores interesados en la enseñanza de la historia para ver cómo es posible trasladar dichos rasgos epistémicos a la educación” (Carretero, 2009:76).

Para P. Vilar “pensar históricamente es aprender a relacionar las diferentes variables que componen el conocimiento histórico –sociedad, economía, política- es aprender a descubrir las causas de los cambios sociales; en definitiva, es aprender a construir conocimiento histórico” (Tribó, 2005: 11). Existe un consenso extendido en el ámbito de la educación acerca de la relevancia que asume el desarrollo del PH en general y especialmente en quienes tendrán la tarea de formar a niños y jóvenes. (Éthier, Demérs, y Lefrançois, 2010; Santisteban, 2010; Santisteban, González y Pagès, 2010; Plá, 2005).

Si bien no hay acuerdo respecto de la definición de la noción de PH, que por sí es polisémica, la mayoría de los especialistas lo asocian a un conjunto de procedimientos metodológicos que competen específicamente a la historia, a la combinación de actitudes con dimensiones morales e identitarias, incluyan o no una dimensión argumentativa propios del oficio de historiador. Precisamente porque resulta de un proceso de construcción el PH debe ser objeto de enseñanza para que, valga la obviedad, se den las posibilidades de ser aprendido (Ethier y otros, 2010:62-63).

Se ha señalado que el PH resulta de una construcción. Al respecto Plá (2005) sostiene que

pensar históricamente [es] la acción de significar el pasado a través del uso deliberado de estrategias creadas por los historiadores como son el tiempo histórico, la causalidad, la objetividad, la intertextualidad, y se representa en una forma escriturística particular. Esta acción de pensar el pasado se ha construido histórica y culturalmente en Occidente desde principios del siglo XIX y tiene como finalidad la producción normada de

significaciones sobre el pasado. Asimismo el pensar históricamente no es un proceso estructurado en el que se requiere ir estableciendo estadios de desarrollo para avanzar progresivamente hacia una forma de pensamiento profesional, sino que se desarrolla desorganizadamente, determinado por el uso de las estrategias en prácticas específicas. (Plá, 2005: 16)

## **La reflexión sobre la enseñanza**

Hannah Arendt decía *“lo que propongo es muy sencillo: nada más que pensar en lo que hacemos”* (Bárcena; 2005:143). Pensar, en este caso, acerca de la relación Historia – Escritura como un modo de reflexionar respecto de la construcción del conocimiento en general y de la función que la escritura asume en esa construcción, es decir pensar en las estrategias que ponemos a disposición de nuestros estudiantes, como lo propone la cita anterior.

En las primeras líneas planteamos la potencialidad de una mirada compleja sobre la trama que se produce en el desarrollo de la enseñanza de la Historia, en una clase de historia, en los diferentes hipotextos (Zavala, 2014) que se gestan en ese proceso.

Jorge Larrosa propone pensar la escritura en términos de una experiencia de formación en la que no interesa tanto el texto –como lectura o como escritura – sino el tipo de relación que se establece con él. Se trata de una experiencia construida fuera de los esquemas de un experimento controlado y previsible, fuera del formato de un espacio y un tiempo “productivos”; se trata de un espacio y un tiempo en los que el sujeto pueda habilitar su voz (en: Brito, A. 2010). Esta habilitación inaugura una instancia nueva en cuyo desarrollo los/las estudiantes se apropian de la palabra, dialogan con los/as autores/as, se arriesgan a la hoja en blanco y dejan entrever sus ideas, sus conocimientos previos, sus habilidades para la escritura, entre otros indicios.

En un sentido poner por escrito ideas permite objetivar el pensamiento aprovechando la potencialidad del lenguaje escrito. De manera que los significados representados mediante la escritura ganan en explicitación y en extensión ya que el lenguaje escrito representa al mundo desde una perspectiva propia. En otro sentido la actividad cognitivo – lingüística de escribir un texto específico, en un contexto retórico particular, desencadena un complejo proceso de selección y verificación de recursos lingüísticos para representar ideas: elección de términos, evaluación de sus significados precisos y de las relaciones gramaticales entre ellos. De manera que

el texto y sus ideas se convierten en *objeto para el pensamiento*. (Rosales y Vázquez; 2006: 50)

Esta doble objetivación origina la característica de recursividad que rige la relación entre pensamiento y escritura. El origen de esa doble objetivación ha sido descrita por Scardamalia y Bereiter, ya citados. En su modelo de composición por transformación del conocimiento sostienen que se produce una nueva organización local en un texto y también una posible reorganización en la estructura conceptual del escritor (Rosales y Vázquez; 2006: 50)

La relación PH – escritura se conforma entonces en un objeto complejo que requiere de un pensamiento complejo para su estudio.

A primera vista la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados. Presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad, es efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. (Morin, 1990:32)

Navegando en la incertidumbre de escribir y proponer a los estudiantes hacerlo, recurrimos a interrogantes que, a modo de remos, hagan posible un buen derrotero. Sabemos ya de la potencialidad que asume el estudio de la relación PH – escritura en la formación docente en tanto la pensemos al amparo de la alfabetización académica. Ahora bien ¿qué indicios lograremos recoger en esa indagación del proceso de escritura, si la propuesta se funda en el carácter epistémico de la misma?, ¿cómo contribuiría el conocimiento de esos indicios para diseñar mejores estrategias en pos de construir PH? ¿qué posibilidades tenemos de concretar esta indagación al tiempo que desarrollamos nuestras clases, es decir en la doble oficio de enseñar y de investigar?

El propósito de la ponencia fue recuperar un proceso de reflexión que condujo a la elaboración de un proyecto y el informe final de una tesis de maestría. Ese proceso, inaugurado en los inicios de mi carrera docente, fue ganando sistematicidad y direccionalidad en la medida que lograba despejar creencias y reformularlas desde los aportes de la investigación educativa y en dialogo constante con mis colegas. El proceso se potenció, cuando logré mensurar la función epistémica de la escritura y desde esa certeza focalicé la mirada en la relación: construcción de conocimiento – escritura. Al arribar a ese primer recorte logré desplazar la mirada del déficit, siem-

pre asignado a los/as estudiantes y la escolaridad que hubieran transitado, para considerar el abordaje de los textos historiográficos como objetos nuevos que merecen estrategias específicas para su lectura y análisis, particularmente en la formación docente.

La tesis en cuestión planteó los siguientes interrogantes:

¿Qué indicios se logrará recoger sobre el PH y los conocimientos que portan los estudiantes, si se indagan sus trabajos escritos y el proceso que los produce? ¿Qué rasgos del PH de los estudiantes se evidenciarán en sus trabajos producidos desde el enfoque epistémico de la escritura? ¿Cómo se relacionan esos rasgos del PH con los conocimientos que los estudiantes traen cuando ingresan a la carrera? ¿Qué reflexiones realizarán los estudiantes respecto de la relación entre algunos rasgos del PH y los conocimientos que ellos portan al ingresar a la carrera? ¿Qué incidencia tienen esas reflexiones sobre la concepción de enseñanza de la Historia para su futuro desempeño docente?

Los resultados alcanzados en la elaboración de la tesis, exceden los límites de este trabajo, que sí se propuso dar cuenta del proceso de construcción teórica que condujo a formular esas preguntas de investigación. Es decir materializar en la aventura y desafío de la escritura la experiencia reflexiva transitada como profesora de Historia.

## **Bibliografía**

- Aisenberg, B.** (2005): Para qué y cómo trabajar en el aula con los conocimientos previos de los alumnos: un aporte de la psicología genética a la didáctica de estudios sociales para la escuela primaria. En Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comp.). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires. Paidós Educador. 137-162.
- Allen, D.** (2000): Aprender del trabajo con los alumnos. En: *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes*. Editorial Paidós.
- Anijovich, A.** (2009): Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires. Paidós.
- Ansaldi, W.** (2006): La construcción de nuevos paradigmas en Ciencias Sociales: Los desafíos del siglo XXI. En: *Lo social: inquieto (e inquietante) objeto. Aportes para pensar e intervenir*. Buenos Aires. Argentina. Miño y Dávila. 43-68.
- Bárcena, F.** (2005): La experiencia reflexiva en educación. Buenos Aires. Paidós
- Bauman, S. y May, T.** (2007): *Pensando sociológicamente*. Nueva edición revisada y ampliada. Buenos Aires. Nueva Visión.



- Becker, H.** (2011): *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro, un artículo*. Buenos Aires. Siglo XXI. Editores.
- Bertoni, A.** (2001): *La lectura y la escritura en la universidad: la contextualización del problema*. Universidad Nacional de Luján. Departamento de Educación. Pedagogía Universitaria. Luján. Buenos Aires. Argentina.
- Brailovsky, D. y Menchón, A.** (2014): *Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo*. Buenos Aires. Argentina. Noveduc.
- Brito, A.** (dir) (2010): *Lectura, Escritura y Educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- Bruner, J.** (1997): *La educación puerta de la cultura*. Madrid. Visor.
- Carlino, P.** (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, P.** (2013): *Leer y escribir para aprender en las diversas carreras y asignaturas de los IFD que forman profesores de enseñanza media. Concepciones y prácticas declaradas de los formadores de docentes*. Informe final – Agosto de 2013. 08. Serie Estudios Nacionales. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Accesible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109895/Leer%20y%20escribir%20lospara%20aprender%20en%20las%20diversas%20carreras%20y%20asignaturas%20de%20IFD%20que%20forman%20a%20prof%20de%20ense%C3%B1anza%20media.pdf?sequence=2>
- Carlino, P.** (2003): *Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva*. *Uni-Pluri/versidad*, 3 (2).
- Carretero, M y Rodríguez, L.** (2009): *Estudios cognitivos sobre el conocimiento histórico: aportaciones para la enseñanza y alfabetización histórica*. *Enseñanza de las Ciencias sociales. Revista de investigación*, 8, 75-90.
- Cerri, L. F. y de Amézola, G.** (2010): *El estudio empírico de la conciencia histórica en Jóvenes de Brasil, Argentina y Uruguay*. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 24, 3-23.
- Contreras, D.** (1994): *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Madrid. Akal.
- Dewey, J.** (1989): *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*. Buenos Aires. Paidós.
- Dussel, I. y Pereyra, A.** (2006): *Notas sobre la transmisión del pasado reciente en Argentina*. En Carretero, Rosa, y González (comp). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires, Paidós. 253-275.
- Ethier, M A; Demers, S, Lefrancois, D.** (2010): *Las investigaciones en Didáctica sobre el desarrollo del pensamiento histórico en la enseñanza primaria. Una panorámica de la literatura publicada en francés e inglés desde el año 1990*. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. 9, 61-73.

- Feliu, M. y Sallés, N.** (2011): “*El método científico para enseñar Historia: una experiencia en la formación de maestros*”, *Clío*, 37, accesible en <http://clio.rediris.es/n37/articulos/FeliuySalles2011.pdf>
- Kruger, M. y Carretero, M.** (2010): Historia, identidad y proyecto. Narración de los jóvenes sobre la independencia de su nación. En Carretero y Castorina. *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires. Paidós. 81-98.
- Kruger, M.** (2010): Juventudes en la Argentina y América Latina. Caicyt. Conicet. 2012.
- Lerner, D., Larramendy, A., y Cohen, L.** (2012): La escritura en la enseñanza y el aprendizaje de la historia: Aproximaciones desde una investigación didáctica. *Clío & Asociados. La historia enseñada*, 16, 106-113.
- Litwin, E.** (1997): Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Paidós.
- Lozano, J.** (1994): *El discurso histórico*. Madrid. España. Alianza Editorial.
- Maestro González, P.** (1997): Historiografía, didáctica y enseñanza de la historia. (La concepción de la historia enseñada). *Clío & Asociados. La historia enseñada*, 2, 9-21.
- Mattozi, I.** (2004): Enseñar a escribir sobre la Historia. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 3, 39-48.
- Mattozi, I.** (1999): La transposición del texto historiográfico: un problema crucial de la didáctica de la Historia. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 4, 27-56.
- Morin, E.** (2007): Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. España. Gedisa.
- Perlo, C.** (2014): Hacer ciencia en el siglo XXI. Despertar del sueño de la razón. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Pla, S.** (2005): *Aprender a pensar históricamente*. México. Plaza y Valdés.
- Rosales P. y Vásquez, A.** (2006): Escribir y aprender en la universidad. Análisis de textos académicos de los estudiantes y de su relación con el cambio cognitivo. *Signo&seña*, 16, 47-69.
- Santisteban, A. (2006):** Futuros posibles de la investigación en didáctica de la historia: aportaciones al debate. *Reseñas de enseñanza de la Historia*, 4, 101-122.
- Santisteban, A. (2008):** La formación inicial del profesorado de educación primaria para enseñar ciencias sociales: futuro presente. *Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado* [Recurso electrónico]: la didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudio. Ávila Ruiz, Alcázar Cruz Rodríguez. págs. 79-100.
- Santisteban, A.** (2010): La formación en competencias de pensamiento histórico. *Clío & Asociados. La historia enseñada*, 14, 1-23.

- Santisteban, A., González, N. y Pagès, J.** (2010): Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico. *XXI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. Parte I. Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Pp. 105-173.
- Scardamalia, M., y Bereiter, C.** (1992): Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43-64.
- Stenhouse, L.** (1987): *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid. Ediciones Morata.
- Suárez Suárez, M. A.** (2012): Concepciones sobre la Historia en Primaria: La epistemología como asunto clave en la formación inicial de maestros<sup>1</sup> Universidad de Oviedo. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 26, 73-93.
- Tribó, G.** (2005): *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Barcelona. Horsori.
- Woods, P.** (1987): *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.
- Zavala, A.** (2014): Y entonces, ¿la Historia enseñada qué es? Reflexiones en torno a las relaciones entre lo que sabemos y lo que enseñamos. *Clío & Asociados*, 18/19, 11-40.

# **Aportes de la concepción de conciencia histórica de Jörn Rüsen para promover prácticas innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de historia. Un análisis de una propuesta desde la perspectiva de la enseñanza para la comprensión.**

MARÍA CLARA RUIZ

Universidad Nacional del Litoral – UNL

ruizmariaclara@gmail.com

## **Resumen**

La propuesta de este trabajo consiste en indagar acerca de los aportes de Jörn Rüsen – su concepción del desarrollo de la conciencia histórica en el aprendizaje y enseñanza de la historia – para la perspectiva de la enseñanza para la comprensión.

Para esto, realizaremos un breve recorrido teórico y conceptual de ambas perspectivas, buscando profundizar en aquellos puntos de encuentro que se tornan aportes significativos y catalizadores para pensar instancias de aprendizaje de la historia.

En este transcurso, analizaremos una propuesta de trabajo multidisciplinar llevada a cabo con alumnos de primer año de la Escuela Secundaria de la UNL, cuya propuesta académica se basa en su totalidad en la enseñanza para la comprensión, con formato de trabajo en asignatura, seminario y taller, siendo los dos primeros disciplinares, y el último multidisciplinar.

Finalmente, esta indagación se encuadra en los intercambios e investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto CAI+D “Prácticas de enseñanza innovadoras en Geografía e Historia que promueven el pensamiento crítico”, que se desarrolla en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, desde el año 2016.

*Palabras clave:* conciencia histórica / enseñanza para la comprensión / aprendizaje y enseñanza de la Historia

## Introducción

Este trabajo es producto de parte de las investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto CAI+D “Prácticas de enseñanza innovadoras en Geografía e Historia que promueven el pensamiento crítico”, que tiene espacio en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Entre otros temas e inquietudes, nuestro interés se ha centrado en el desarrollo de la conciencia histórica en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la historia. De este modo nos proponemos indagar acerca de las contribuciones de Jörn Rüsen<sup>1</sup> – incluyendo a otros autores que trabajan en esta misma línea de pensamiento – a la temática, y en esta instancia poner la mirada particularmente en los aportes para prácticas basadas en la perspectiva de la enseñanza para la comprensión. La propuesta se enfoca en relevar aquellos supuestos y categorías centrales de ambas líneas de pensamiento e identificar puntos de convergencia que supongan posibilidades recíprocas de potenciar la comprensión y desarrollo de conciencia histórica. Para esto, analizaremos una propuesta de trabajo de taller multidisciplinario, llevada a cabo en una escuela secundaria de la ciudad de Santa Fe, que estructura toda su propuesta curricular en los supuestos de la enseñanza para la comprensión<sup>2</sup>.

Para contextualizar lo que aquí proponemos creemos importante mencionar que las formulaciones teóricas de este autor que tomamos como referencia han servido de sustento para investigaciones muy fructíferas en el campo de la enseñanza de la historia. Tenemos conocimiento de proyectos realizados en Europa, y en países de América Latina, que incluyen investigaciones realizadas en Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. Algunas referencias en este tipo de trabajos son los realizados por el equipo de investigación de Luis Cerri (Cerri, 2014, Cerri y otros, 2010), “Jovens e História no MERCOSUL”, y “Jovens diante a História”, bien como las experiencias anteriores desde la Universidad Federal de Paraná en el ámbito del proyecto “Recriando Histórias”, iniciado en 1996, coordinado por las investigadoras María Auxiliadora Schmidt y Tania Braga García. Ya en Portugal, lo desarrollado por Isabel Barca (Barca, 2013) sobre las narrativas construidas sobre la historia de ese país

---

1 Jörn Rüsen, historiador y filósofo alemán, es profesor de Historia y Cultura Histórica en la Universidad de Witten/Herdecke. Ha sido profesor en diversas universidades de Alemania, y presidido el Instituto de Ciencias de la Cultura, uno de los centros más destacados de investigación en ciencias humanas de Alemania, según releva Rezende Martins (2011).

2 Cabe añadir que escapa a los objetivos y posibilidades de esta ponencia problematizar en cuestiones muy propias de ambos campos, por lo tanto nos ceñiremos al análisis de estos puntos de convergencia y compartir las reflexiones de una experiencia. Del mismo modo, no profundizaremos en los detalles de la propuesta curricular de la escuela, ni en las implicancias teóricas y metodológicas del trabajo multidisciplinario, más allá de lo podamos enunciar en el trabajo.

y del mundo contemporáneo, las relaciones entre comprensión del pasado y formación de identidades a nivel nacional y global, en conexión con las concepciones acerca de cambio histórico y orientación temporal.

Como ponemos en evidencia, los aportes teóricos de Rüsen no son necesariamente ‘nuevos’, pero continúan mostrándose novedosos en tanto se configuran como una mirada renovadora para las prácticas de enseñanza de la historia y como fuente que despierta inquietudes de investigación en el dominio.

Frente a las representaciones instaladas y manifiestas que en la escuela se “desperdicia” el conocimiento adquirido en la universidad y que “no se enseña nada”; y a la creencia de que lo prioritario es lo disciplinar (histórico) y que lo pedagógico es superficial e innecesario (Coudannes, 2014) consideramos que es de suma importancia abordar el estudio de la enseñanza de la historia en el ámbito de lo escolar. En nuestro caso, centrado en la educación secundaria. Si bien no es el único espacio de aprendizaje de conocimiento histórico y de posible formación de conciencia histórica, la escuela – sobre la que pesan y se imprimen tantos debates – continúa configurándose como el lugar central de lo que la sociedad interpreta políticamente, “para quienes la componen, los saberes que tendrían que saberse en cada tiempo y geografía”. (Frigerio, 2010, p18) Pensar entonces qué historia enseñada circula en este espacio y propuestas superadoras no son, sin duda, indagaciones menores.

### **Enseñar y comprender, más allá de los enunciados**

Seguramente, si se interroga a docentes de diversos niveles y campos disciplinares, acerca de sus objetivos al enseñar, la mayoría responderá - en éstos u otros términos - que enseña para que sus alumnos comprendan algo. Ahora bien, la concepción que cada uno porta (y comporta) acerca de la comprensión no es un tema menor. Es importante referenciarlos en este planteo, dado que como indica Paula Pogré (2001), si bien se han realizado avances muy importantes en el campo de la educación - intentando dar cuenta del proceso de aprendizaje y de las variables que intervienen en la comprensión para mejorar la enseñanza – en la práctica parece prevalecer una contradicción, en tanto que los proyectos educativos escolares plantean la formación de personas capaces de interactuar con la realidad en una relación crítica y constructiva, pero se sigue trabajando en las aulas como si pensáramos que aprender es “memorizar y repetir”, y enseñar es “dar clase”.

Contribuciones importantes a estos debates han surgido del grupo de investigación del “Proyecto Zero” de la Universidad de Harvard<sup>3</sup>, en el cual se desarrolló el marco conceptual de *enseñanza para la comprensión*, que es el que tomamos como referencia aquí.

Partiendo de esta concepción, “comprender es ser capaz de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que uno sabe” (Perkins, 1999, p 70). Para esto, conocimientos y habilidades son necesarios. Según Perkins, el conocimiento es información “a mano”, las habilidades son desempeños de rutina “a mano”. Pero la comprensión es más sutil, implica ‘*hacer algo*’ que ponga la comprensión en juego, mediante el desarrollo de diferentes desempeños. Los mismos implican actividades y habilidades que van más allá de la memorización o la rutina. Necesariamente el conocimiento y las habilidades han de estar presentes, pero la comprensión exige algo más. Ésta permite resignificar la realidad a partir de una reconstrucción propia y singular. Es decir, la comprensión “no se tiene” como posesión acabada. Al mismo tiempo, cada sujeto realiza este proceso de un modo propio y singular. Esto supone desenvolver y accionar desempeños que se ponen en juego para actuar flexiblemente con el saber, lo que equivale a resolver situaciones nuevas, crear productos, reorganizar informaciones y establecer vinculaciones con las nuevas. Significa, como expresa Pogré, conocimiento disponible y fértil (Pogré, 2001).

Por otra parte, la comprensión vinculada a desempeños, favorece el aprendizaje gradual y no rígido, no ‘homogéneo’, justamente para la diversidad que supone la puesta en juego de cada estudiante al comprender.

En este marco el rol de los docentes supone un gran desafío, no apenas en la performance del “dar clases”, sino en la planificación que la comprensión requiere. Esta postura ubica a los docentes menos en el papel de informadores y examinadores y más en el de ‘facilitadores’ o ‘entrenadores’. El desafío es también proponer un conjunto de experiencias de desempeño que constantemente amplíen los repertorios de desempeños de comprensión de los alumnos y, por lo tanto, su comprensión; conscientes de que cada aprendizaje reconfigura los aprendizajes y comprensiones alcanzadas hasta ese momento. Su apropiación es mucho más que una simple adición, es una reorganización que permite darle nuevos sentidos, expandiendo las comprensiones anteriores, dándoles nuevos sentidos y alcances, aplicándolo, poniéndolo en juego y a prueba en situaciones nuevas. (Pogré 2001)

---

3 El trabajo es fruto de un proyecto colaborativo de investigadores y docentes que tiene como bases teóricas las producciones de David Perkins, Howard Gardner, Vito Perrone, entre otros autores.

## La enseñanza de la historia y la conciencia histórica

Del mismo modo que reflexionar acerca de qué entendemos por comprensión, preguntas básicas como “¿por qué aprender historia? ¿Para qué, cómo y qué enseñar en historia?” no pueden ser dejadas de lado. Partimos de la base de que todo saber es una alteración, y que “todo saber altera al sujeto, proporcionándole algo que afecta su modo de ver, de entender, decodificar y hacer.” (Frigerio, 2010, p 19). Entonces las preguntas iniciales, al parecer tan básicas y simples, se complejizan y cobran nuevos sentidos: ¿qué alteraciones, en términos de comprensión, el saber histórico provoca?, ¿cuáles esperamos que produzca y cómo las propiciamos? Entre otras tantas que podrían derivar de las primeras.

La investigación en el dominio de la educación histórica presupone que el aprendizaje histórico sea considerado por los jóvenes como significativo en términos personales, de modo que les proporcione una comprensión más profunda de la vida humana. Sin embargo Schmidt (2017) apunta la relevancia de estas reflexiones de cara a los resultados de investigaciones que evidencian desinterés de niños y jóvenes por el conocimiento histórico escolar, bien como indicadores de fracaso escolar en lo que respecta a los aprendizajes históricos significativos para la construcción de la conciencia histórica. ¿Dónde encontrar respuesta a estas cuestiones? De acuerdo al planteo que venimos desarrollando, el núcleo se encontraría en desenvolver desempeños de comprensión que habiliten la capacidad de pensar históricamente y posibiliten la construcción de la conciencia histórica. En esta ecuación las formulaciones de Rüsen nos parecen esclarecedoras.

Para este autor la conciencia histórica es la habilidad de la conciencia humana para llevar a cabo procedimientos que dan sentido al pasado, haciendo efectiva una orientación temporal en la vida práctica presente, por medio del recuerdo de la realidad pasada. Entiende, de modo general, que la historia no es una ‘perspectiva de lo que fue’, sino un nexo significativo entre pasado, presente y futuro, “una traducción del pasado al presente, una interpretación de la realidad pasada vía una concepción del cambio temporal que abarca el pasado, el presente y la expectativa de acontecimientos futuros” (Rüsen, 1992, p 29). La conciencia histórica tiene así una función práctica, que es la de conferir a la realidad una dirección temporal, una orientación que puede guiar la acción intencionalmente, a través de la mediación de la memoria histórica.

Esta concepción nos ofrece una propuesta superadora de aquella supuesta ‘utilidad’ adjudicada al conocimiento del pasado, de la historia como “maestra de la vida”, que nos serviría para ‘no volver a cometer errores’; dado que supone y plan-



tea la posibilidad de orientarnos temporalmente, y orientar la vida práctica, lo que implica (vía el desarrollo de esta conciencia histórica) que el sujeto se haga parte del todo temporal – más extenso que su vida temporal – revelando el tejido temporal en el cual están atrapadas nuestras vidas, y las perspectivas futuras hacia las cuales se dirige el cambio.

Las propuestas innovadoras para la enseñanza de la historia en la escuela secundaria luchan en gran medida con una serie de obstáculos, que abarcan desde problemáticas propias de lo social y lo escolar, y externas a lo puramente disciplinar – y que escapa a las posibilidades de este trabajo de abordar – hasta las propias de la disciplina, como lo instalado en las tradiciones escolares en el modelo de ir “de lo más antiguo a lo más reciente”, reforzando una idea determinista de la historia, lo que sumado a los extensos diseños curriculares, hacen que el pasado se presente en clase como un compendio de hechos, en una evolución lógica y unilineal, con poco espacio para la problematización y donde no se establecen relaciones temporales significativas. ¿Hay espacio en este marco para la comprensión? y ¿para la utilización del conocimiento y la conciencia histórica en términos de orientación temporal? ¿Qué usos hacen del conocimiento histórico quienes aprenden y quienes enseñan?

Estas preguntas adquieren relevancia cuando retomamos lo enunciado antes. En términos de Frigerio, “cada sujeto está concernido por los saberes (sobre sí, sobre el mundo, sobre los otros, y sus relaciones con ellos). Cada saber (...) afecta y altera al sujeto, que por su parte altera al mundo cuando sobre él pone sus palabras, teje sus hipótesis” (Frigerio, 2010 p. 18). La misma autora plantea que educar es un acto político que se vincula fuertemente a la preocupación acerca de lo que lo humano necesita para “seguir siendo”. Estamos seguros de que el desarrollo de la conciencia histórica es central en lo que este “seguir siendo” significa e implica.

En esta línea de pensamiento no cabrían muchas dudas acerca de que la conciencia histórica y la comprensión de la historia sólo se desenvolverá en los jóvenes cuando la información inerte – o sea, el puro “contenido” en términos de la enseñanza para la comprensión – progresivamente interiorizada, se vuelva una herramienta mental del sujeto y sea utilizada, con alguna consistencia, como orientación en su cotidiano, y en su vida práctica. De este modo, se espera que el conocimiento histórico habilite a los jóvenes a desenvolver sus interpretaciones sobre el mundo humano y social permitiéndoles situarse mejor en el tiempo, y en su tiempo. (Schmidt, M.A., Barca, I; Braga García, T. 2011)

Para Rüsen, la conciencia histórica es un fenómeno que emerge, a través del aprendizaje histórico, del encuentro del pensamiento histórico científico con un

pensamiento histórico general que las personas aplican a su vida cotidiana, un conjunto de operaciones cognitivas y emocionales que utilizan el conocimiento del pasado. Este autor entiende al aprendizaje histórico como la conciencia relacionada con el tiempo, la experiencia del tiempo significativo, y el desarrollo de habilidades vinculadas. En este sentido, las tres dimensiones del tiempo son centrales para el desarrollo de la conciencia histórica, dado que, según sostiene el autor

a través de la memoria, el pasado se convierte en presente, para la comprensión del presente mismo y elaborar perspectivas para el futuro. Desde luego, prevalece la perspectiva del pasado, puesto que la conciencia histórica funciona a través de la memoria. Sin embargo, dicha conciencia es determinada en gran medida por el hecho de que la memoria está íntimamente ligada a expectativas de futuro, se contempla e interpreta el presente individual como un proceso continuo de la memoria en estrecha relación con la expectativa de futuro. (Rüsen, 2013, p 201).

Por otra parte, el autor entiende que mediante el aprendizaje histórico, podemos desarrollar diferentes formas de conciencia histórica, para las cuales establece una tipología que denomina de tipo tradicional, ejemplar, crítica y genética.

En la primera forma, las experiencias temporales serán procesadas en tradiciones posibilitadoras y conductoras de acciones. Se hacen visibles y son aceptadas y reconstruidas como orientaciones estabilizadoras de la vida práctica. Estas experiencias presentan la totalidad temporal que hace significativa el pasado como una continuidad de modelos de vida y prescriptos más allá del tiempo. Si la vida práctica se orienta en términos de tradiciones, predominan las permanencias de la historia en cuanto a modelos culturales y de vida. En el segundo tipo, el *ejemplar*, la experiencia temporal va más allá del horizonte de las tradiciones, y se procesa en términos de reglas conductoras de acciones, mediante casos que representan y personifican reglas generales del cambio temporal y la conducta humana. Desde esta concepción se ve la historia como un recuerdo del pasado, que se torna mensaje o 'lección' para el presente. Aquí la historia "nos enseña" las normas, su derivación de casos específicos, y su aplicación. Prevalece en esta forma la idea de '*historia vitae magistra*'. Ya en el tipo *crítico* de construcción de sentido sobre las experiencias temporales, el aprendizaje histórico establece la ruptura temporal, la capacidad de negar la identidad personal y social del modelo histórico afirmado. Aquí la conciencia histórica moviliza la evidencia de "contra narraciones" que instalen una ruptura de la totalidad temporal y las orientaciones temporales predeterminadas. Finalmente, el tipo *genético*, implica reconocer el legado del pasado, pero al mismo

tiempo comprender que ha habido cambios profundos y que es posible orientar las circunstancias actuales. La conciencia histórica permite de esta manera percibir que las sociedades se transforman, e involucra la capacidad de pensar históricamente frente a las nociones del sentido común, como por ejemplo, que todo es lineal y determinado, o que “la historia siempre se repite”. Este tipo de conciencia histórica establece un punto de cruce, una superficie de contacto de tiempo y hechos, permanentemente en transición, y mediante el aprendizaje como adquisición productiva de experiencia histórica, considerar la propia existencia como dinámica y temporal.

De acuerdo a investigaciones basadas en experiencias de enseñanza de historia en las escuelas, Rüsen afirma que las formas tradicionales y ejemplares del pensamiento histórico son más fáciles de aprender y dominan la mayor parte de las propuestas de enseñanza de historia. Las competencias críticas y genéticas requieren un gran esfuerzo por parte tanto de alumnos como de docentes. (Rüsen, 1992)

### **Algunas convergencias potentes**

Para pasar al análisis de la experiencia llevada a cabo en la escuela, daremos destaque a las convergencias entre las formulaciones de la enseñanza para la comprensión y los aportes de Rüsen para el desarrollo de la conciencia histórica. Encontramos algunas centrales que nos interesa destacar aquí. En primer lugar, la que evidencia que la comprensión no es “acúmulo de conocimiento”, así como no se desarrolla la conciencia histórica por la simple adquisición de conocimiento sobre el pasado. Al mismo tiempo, ambas teorizaciones otorgan un lugar central a la apropiación y puesta en práctica de los conocimientos para la resolución de situaciones de la vida práctica, o la resolución de problemas reales. En el caso de la historia, radicaría en dar sentido al pasado y orientarse temporalmente, comprender el presente y sentirse parte de la trama temporal de la historia.

Por otra parte, la enseñanza para la comprensión propone la necesidad de desenvolver desempeños de comprensión graduales, encadenados y progresivos, de los más simples a los más complejos, que fomentan y se ponen en juego para la comprensión. (Stone Wiske, M.1999) En consonancia, para el aprendizaje histórico y desarrollo de la conciencia histórica, Rüsen explica que las cuatro formas de desarrollo de la conciencia histórica pueden entenderse también como niveles de aprendizaje, y que cada nivel se configura en un supuesto para el próximo. De este modo, la secuencia lógica y gradual de desarrollo se ordena desde tradicional a ejemplar, crítica y finalmente genética. En palabras del autor,

la disposición de las formas de aprendizaje en su orden lógico de desarrollo se entiende como secuencia estructural de un aumento de experiencia cualitativo y duradero, un aumento cualitativo correspondiente a la subjetividad (individuación) en el trabajo de interpretación del recuerdo histórico, y un aumento cualitativo circundante a ambos, garantizador de consenso e intersubjetividad histórica en la orientación de la existencia. (Rüsen, 2011a, p 47)<sup>4</sup>

Finalmente, ambas teorizaciones otorgan un lugar destacado al interés y subjetividad de quienes aprenden, evidenciando la necesidad de que lo que se enseña en clase debe vincularse a preocupaciones y experiencias que ocupan a los alumnos en su vida cotidiana. La idea de una propuesta para el curriculum diseñado para la comprensión es que no sólo ofrezca información. Más bien, la propuesta debe involucrar a los alumnos en constantes espirales de indagación (Stone Wiske, 1999). En proximidad a esta formulación que Martha Stone Wiske denomina “tópicos generativos”<sup>5</sup>, Rüsen sostiene que el aprendizaje histórico y desarrollo de la conciencia histórica es posible cuando hay una necesidad de orientación de los individuos, “cuando se les presentan experiencias temporales desconcertantes. El aprendizaje histórico puede ser puesto en marcha, por lo tanto, solamente a partir de experiencias de acciones relevantes del presente”. (Rüsen, 2011 a, p 44).

### **Análisis de la experiencia. Una propuesta para alumnos de primer año**

La propuesta fue desarrollada en el año 2018 en la Escuela Secundaria de la UNL, en primer año. La misma se enmarcó en la modalidad de trabajo de taller multidisciplinario<sup>6</sup>, que fue compuesto por las disciplinas historia, geografía y eco-

---

4 Las citas textuales de los textos en idioma portugués son traducciones libres de las autoras al español.

5 Un tópico es generativo cuando es central para el dominio o la disciplina, es accesible e interesante para los alumnos, excita las pasiones intelectuales del docente y se conecta fácilmente con otros tópicos tanto dentro como fuera del dominio o disciplina particular (STONE WISKE, 1999).

6 El diseño curricular de la escuela se estructura en los supuestos de la enseñanza para la comprensión y se organiza desde el abordaje de saberes integrados, planificados, secuenciados y articulados ya que se propone abordar el conocimiento de la realidad a través de situaciones problemas que involucren saberes provenientes de distintas disciplinas a los fines de encontrar modelos explicativos de la misma. Los núcleos temáticos centrales, en el formato de taller, se abordan de manera *multidisciplinar* y parten de la formulación conjunta de un problema/propuesta que genere un desequilibrio cognitivo. Previamente, cada disciplina en los formatos de asignatura y seminario, trabaja los contenidos y desempeños necesarios para poder desarrollar el trabajo de taller.

nomía. El mismo se denominó “Diario de viajero” y consistió en la producción grupal de un diario de viaje, elaborado a mano, en el cual se debían describir, narrar y contextualizar las experiencias vividas en un viaje imaginario por América Latina. El diario debía contener además de sus impresiones y observaciones como viajeros, elementos paratextuales como mapas, fotografías, referencias y noticias actuales de los lugares visitados, conversaciones, y demás elementos que contribuyan a dar cuenta de la experiencia realizada imaginariamente. Previamente, en los formatos de asignatura y seminario<sup>7</sup>, cada docente trabajó aquellos contenidos y desempeños que consideraba necesarios para poder resolver la situación-problema que planteaba el taller. De manera conjunta, los contenidos combinados y planificados por los docentes para la propuesta multidisciplinar fueron: Criterio socioeconómico, histórico y cultural de América: La América Latina; Relaciones sociales en el contexto de las actividades económicas en el pasado y en el presente; Organización social, política, económica y territorial de Aztecas e Incas; Conquista de América y el impacto sobre los pueblos conquistados; Realidad de los pueblos originarios en el presente.

La meta de comprensión planificada implicó la comprensión e interpretación del pasado y el presente de América Latina, con foco en los pueblos originarios que habitaron y habitan el espacio geográfico; mediante la narración, descripción y contextualización de los hechos observados a lo largo del viaje y supuestamente vividos, estableciendo vinculaciones temporales pasado-presente.

Las actividades desarrolladas en el taller incluyeron los desempeños vinculados a desarrollar la empatía para posicionarse como actores sociales en un determinado tiempo y lugar, para comprender la realidad en un contexto histórico; identificar actores sociales, sus diferentes intereses y accionar, en el pasado y en el presente; identificar causas y consecuencias de la conquista, estableciendo vinculaciones temporales significativas entre pasado y presente. Como actividades que propicien el desarrollo de estos desempeños, la propuesta consistió en la búsqueda, selección, análisis e interpretación de información; lectura, interpretación y síntesis del material bibliográfico de asignaturas y seminarios; descripción y análisis de procesos espaciales y temporales de índole social, económica, cultural, política y territorial;

---

<sup>7</sup> Las Asignaturas son los espacios curriculares estructurales del plan de estudio, que responden a sectores o componentes de las áreas de conocimiento, fundadas en un criterio científico-pedagógico, con objetivos y contenidos particulares a cumplir y a desarrollar en un determinado tiempo. Los Seminarios corresponden a un espacio de profundización de núcleos conceptuales centrales a la disciplina. A través de su cursado se favorecerá la comprensión de manera más acabada y compleja de la problemática seleccionada, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones. Su metodología permitirá profundizar abordajes teóricos centrándose en problemas acotados. Se espera una producción específica que refleje los aprendizajes realizados. (Definiciones extraídas del diseño curricular de la Escuela Secundaria UNL).

observación, análisis e interpretación de fotografías, imágenes satelitales, cuadros estadísticos, gráficos, fuentes históricas primarias y secundarias, textos literarios, canciones, documentales, películas; trabajadas tanto en el transcurso de las disciplinas y seminarios, como puntualmente en algunas clases del taller.

Las producciones de los grupos, conformados por 6 estudiantes, pusieron de manifiesto el desarrollo de estos desempeños, en mayor o menor medida, y su utilización a fin de resolver la propuesta de trabajo logrando la comprensión, en los términos aquí planteados. No es nuestro objetivo hacer un balance comparativo de las diferentes producciones grupales, o un análisis completo y denso de los resultados de la experiencia, y sí compartir la propuesta – que podemos considerar innovadora y superadora – mediante el relevo de algunos fragmentos de las producciones de los estudiantes.

Algunos grupos evidenciaron no alcanzar un desarrollo profundo de los desempeños de comprensión, dado que los diarios han sido mayormente descriptivos, y centrados en relatos de experiencias poco analíticas, estableciendo escasas vinculaciones temporales que les permitan explicar contextos actuales de América Latina, tanto en términos económicos, como sociales, políticos o culturales. Se orientaron más a descripción de lugares, tradiciones, o al volcado más o menos literal de los contenidos disciplinarios en los diarios, mediante la narración de lo imaginariamente observado. Otros han podido aproximarse más a la meta planificada y al desarrollo de desempeños propuestos en el taller. Compartimos aquí apenas algunos fragmentos que evidencian cuestiones que consideramos relevantes traer en relación a lo que planteamos en este artículo.

En uno de los diarios, los alumnos imaginaron tener dos guías para visitar Perú y México. De este modo, mientras estos los acompañaban en sus visitas a lugares “turísticos” como Machu Picchu y Cholula, iban también respondiendo preguntas de los viajeros. Entre las observaciones que dejaron plasmadas podemos destacar:

mientras estábamos yendo al aeropuerto en autobús vimos al parar en el semáforo que un grupo de indígenas se veían muy pobres y enojados. Como nos preguntamos qué pasaba, Sandra dijo que eran descendientes de pueblos originarios que están aislados en grupos rurales y que reciben poca atención del gobierno local, aunque haya leyes que los protejan (ley 28.736 en Perú), y cómo recientemente el Congreso en Perú había sancionado la ley 30.723 que permitía la construcción de carreteras en la amazonia peruana afectando directamente a 3 reservas indígenas... era por eso que estaban allí.

Anexan al relato un recorte periodístico. De modo similar, narran sobre el caso mexicano:

En el hotel y antes de despedirnos de Mike quisimos que nos contara, como lo hizo antes Sandra en Perú, si allí había pueblos indígenas viviendo en la actualidad, leyes de protección a estas comunidades y si se cumplían. Nos dijo que había 7 etnias (...) y que mantenían entre ellas un intercambio constante. Y que la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla los protegía, resaltando que por ejemplo hay programas completos de asistencia a profesores que dan clases en las escuelas ubicadas en las comunidades indígenas y de alta marginación. Nos contó también que a nivel nacional, diputados reclaman la postulación a cargos políticos de más candidatos indígenas.

Aquí también anexan un recorte periodístico, supuestamente leído en contexto del viaje. En las reflexiones finales, agregan:

Hoy vivenciamos y vimos como los descendientes de esos pueblos que aún resisten y viven en estas tierras, con tantos avances tecnológicos, cambio climático, y avance del capitalismo mantienen aún sus creencias, costumbres y lenguaje, marginados y olvidados por los gobiernos a pesar de que existan leyes que los protejan.

Otros de los diarios, narrado en primera persona, al visitar un museo y lugares que referenciaban a la conquista y al derrumbe demográfico de pueblos originarios - contenido abordado en clase - describe:

¿Qué sucedió con todas estas personas? Estuve buscando información en internet. Comunidades sobrevivientes, restos de las culturas, leyes que los protejan... la conquista cambió para siempre la vida de los pueblos originarios. Leí que la constitución nacional de Ecuador proclama que Ecuador es un estado multiétnico y establece dentro de las lenguas oficiales el quechua (...) Ante esto los pueblos originarios son iguales al resto de los ciudadanos. Pero ¿es realmente así? (...) Podríamos decir que eso<sup>8</sup> es cosa del pasado, que ya pasó, que no tiene relevancia en el presente. Pero en la actualidad, los pueblos originarios están totalmente marginados del resto de la sociedad. (...) Es conocido el caso de un niño *qom* en la provincia de Chaco de Argentina que murió por desnutrición gracias a la pobreza y falta de recursos (...)

---

8 Referenciando la conquista.

En otro diario, aunque con algunas inconsistencias históricas, se imaginan “viendo” directamente el pasado y así describen la situación de los pueblos originarios luego de la conquista: “Su trabajo no era nada digno, eran esclavos y toda su cultura había sido trastocada violentamente por los españoles.” Agregan al diario dibujos hechos a mano, similares a los grabados trabajados en clase de Huaman Poma. Más adelante, ya posicionados en lo que ven en el presente, continúan, “Ya en los últimos tramos de nuestra travesía (...) decidí concentrarme en la cultura Azteca, en lo que queda. En los primeros días me acerqué a la biblioteca y ya a mediados del viaje tomé contacto con comunidades que habitan la región. Viven en amplias zonas de México, manteniendo vivo el náhuatl y conservando aún imposiciones como el idioma castellano y la religión europea. Claro está que conservan algunas prácticas e instituciones del pasado precolonial que continúan plasmadas en la sociedad actual.” Narran también la visita al museo e identifican cifras del derrumbe demográfico de los pueblos originarios luego de la conquista, que anexan como un dato de interés al diario, junto a fotografías del museo “visitado”, en el que acceden a esta información.

El último ejemplo, con inconsistencias también y de modo un tanto más ingenuo, describen: “En la actualidad la religión oficial de México es el cristianismo, pero la sociedad Azteca conserva rituales propios de su religión, aspectos de su cultura y su lengua. Ya no utilizan el trueque como forma de intercambio, sino que tienen que usar la moneda.” Este diario se presentó bastante más superficial en su análisis y observaciones, se basó más en la descripción de impresiones de los lugares visitados, fotos de los aeropuertos, combinando con información histórica (forma de organización social de Incas y Aztecas, descripción de los sitios arqueológicos) y en la recolección de “datos curiosos”, como algunas expresiones en quechua aprendidas conversando con personas que conocieron.

Los diarios fueron producciones de entre 10 y 15 páginas, narrando situaciones y aspectos diversos del viaje, tal como solicitado en la propuesta del taller, integrando los conocimientos y habilidades trabajados en las 3 disciplinas que componían el taller. No relevamos aquí más que algunos fragmentos que nos parecieron importantes como ejemplo de lo elaborado por los estudiantes, dando cuenta, de algún modo, de la puesta en ejercicio de habilidades y desempeños que les permitieron, luego de un análisis documental, de fuentes, imágenes, e informaciones diversas, “ponerse en situación” y resignificar contenidos trabajados para realizar la producción demandada. En cuanto al aprendizaje histórico, relevamos aquellos fragmentos en los cuales evidenciamos la búsqueda de establecer vinculaciones



temporales significativas, identificación de cambios y continuidades y sus causas, que les permitirían aproximarse al desarrollo de la conciencia histórica y desempeños propios del “pensar históricamente”, que implican el ejercicio de la imaginación histórica mediante la empatía y la contextualización; la descripción y narración mediante la identificación de múltiples causas; la interpretación de diversas fuentes; y el desarrollo de los desempeños que les permitan comprender cambios y continuidades en la historia y conciencia de la temporalidad humana, cargada de sentido. De este modo, la conciencia histórica se vincula directamente con desempeños puestos en práctica para el pensar históricamente, aludiendo directamente a la cognición, expresada en los desempeños de narrar e interpretar, como un proceso mental de interpretación de la experiencia humana. (Santisteban y Anguera Ceraols, 2014)

Finalmente, reconocemos que esta experiencia es deudora del establecimiento de vinculaciones temporales que incluyan la narración explícita de expectativas de futuro<sup>9</sup>, presentes en la formulación teórica de la conciencia histórica en términos de nuestro autor de referencia. Por tratarse de un trabajo multidisciplinario y por ser la primera experiencia de taller en alumnos de primer año, decidimos no complejizar demasiado la propuesta cuando diseñábamos los objetivos y meta del taller, bien como dar espacio equivalente a las tres disciplinas.

El reto se instala en mantener lo que propone el diseño curricular en cuanto al desarrollo de desempeños de forma espiralada, suponiendo entonces continuar desafiando a los estudiantes con situaciones que generen desequilibrios cognitivos acordes a sus capacidades y cada vez más complejos, y podamos continuar mediante ésta u otra propuesta, requiriendo desempeños de comprensión y producciones más profundos y complejos.

### **A modo de cierre**

Para Rüsen, a través de la conciencia histórica es posible una experiencia del pasado como historia. La conciencia histórica no es meramente conocimiento del pasado, sino que provee una estructura como medio de entender el tiempo presente y anticipar el futuro. Es una combinación compleja que contiene el aprehender el pasado regulada por la necesidad de entender el presente y presumir el futuro. En esta línea creemos que la historia escolar es un medio de gran importancia para que

---

9 Acerca de la perspectiva de futuro para la enseñanza de la historia ver SANTISTEBAN, 2010, 2014, 2017.

niños y jóvenes experimenten y expresen sus comprensiones del pasado histórico y tornen consciente, progresivamente, su orientación temporal históricamente fundamentada, resignificando tradiciones y memorias, y propiciando su comprensión del mundo desde una conciencia reflexiva y crítica.

Compartimos una experiencia, seguramente perfectible, no con la finalidad de hacer un balance sobre la “eficacia” del taller, o un análisis minucioso de todos los trabajos en términos de lo logrado o no logrado de acuerdo a la meta y objetivos establecidos. El objetivo fue más bien generar reflexiones sobre las posibilidades de proponer actividades diferentes y superadoras de las tradicionales evaluaciones de conocimiento histórico, que tengan como objetivos propiciar la comprensión y el desarrollo de desempeños propios del pensar históricamente y de la conciencia histórica. Por otra parte, el trabajo multidisciplinario potenció en gran medida los logros de los grupos, y generó también un espacio significativo de reflexión e intercambio entre los docentes, necesarios para el trabajo conjunto; y que supone también proyectar nuevas propuestas, nuevos abordajes, búsquedas para resignificar lo disciplinar y ampliar fronteras para propiciar la comprensión.

Deudora de una demanda explícita de proyecciones de futuro, esta propuesta ciertamente ha tenido sus fallas, y puede repensarse y rediseñarse, pero de todos modos consideramos que fue significativa en términos de la comprensión de los alumnos, en tanto configuró una necesidad de puesta en práctica de conocimientos y desempeños para la resolución de una propuesta-problema compleja, que requirió de la imaginación, empatía, y análisis e interpretación de la realidad presente, en forma crítica y reflexiva, poniéndose como actores centrales de la realidad mediante la construcción de su narración.

## Bibliografía

- Barca, I.** (2013): “Conciencia Histórica: pasado y presente en la perspectiva de jóvenes en Portugal”. En Clío y Asociados, La historia enseñada, N° 17, UNL, Santa Fe.
- Cataño Balseiro, C. L.** (2011): “Jörn Rüsen y la conciencia histórica”, en Historia y sociedad, N° 21, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- Cerri, L. y otros** (2010): Dossier. Los jóvenes frente a la Historia. En Clío & Asociados, n. 14, 2010. UNL-UNLP. Santa Fe- La Plata.
- Cerri, L.; Oliveira Molar, J.; Cuesta, V.** (2014): “Conciencia histórica y representaciones de identidad política de jóvenes en el MERCOSUR”. En Enseñanza de las Ciencias Sociales, n° 13, 3-15.

- Coudannes Aguirre, M.** (2014): “Construir la conciencia histórica. Un estudio de caso sobre la formación inicial y primeras experiencias de profesores en Argentina”. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. N° 13, UB/UAB.
- Coudannes Aguirre, M.** (2014b): “Estudios educativos sobre la conciencia histórica: temas y problemas”, en *Revista Internacional de Humanidades*, Vol. 3, N° 2.
- Frigerio, G.** (2010): “Curioseando (saberes e ignorancias)”. En **FRIGERIO, G. y DIKER, G.** (2010): *Educación: saberes alterados*. Ed. La Hendija, Paraná.
- Frigerio, G.; Diker, G.** (2010): “Epílogo. Acerca de la educación, los saberes alterados, dos cierres sin ningún final y un amuleto imperecedero”. En **Frigerio, G. y Diker, G.** (2010): *Educación: saberes alterados*. Ed. La Hendija, Paraná.
- Pantoja Suárez, P.** (2012): “Clío y sus discípulos transitan entre el pasado y el futuro: relaciones entre la conciencia histórica y la formación de profesores de historia”. III Jornadas Internacionales y XIV nacionales de Enseñanza de la Historia.
- Perkins, D.** (1999): “¿Qué es la comprensión?” En **Stone Wiske** (comp.) *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica* (1999). Paidós, Buenos Aires.
- Progré, P.** (2001): “Enseñanza para la comprensión. Un marco para innovar en la intervención didáctica”. En **Aguerrondo, I.** (2001), *Escuelas del futuro II. Cómo planifican las escuelas que innovan*, Editorial Papers, Argentina.
- Rezende Martins, E.** (2011): “Historicidade e consciência histórica”. En Schmidt, M.A., Barca, I; De Rezende, E. (orgs.) (2011): *Jörn Rüsen e o ensino de História*. Ed. UFPR, Curitiba.
- Rüsen, J.** (1992): “El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral”. Trad. Silvia Finocchio. *Propuesta Educativa*, Argentina, n.7, p. 27-37.
- \_\_\_\_\_. (2003): “¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en la historia”. En **Leyva, G.** (coord.) *Política, identidad y narración*, México, UAM-Iztapalapa.
- \_\_\_\_\_. (2010): *História viva. Teoria da história: formas e funções do conhecimento histórico*. Editora Universidade de Brasília, Brasília.
- \_\_\_\_\_. (2011a): “Aprendizado histórico”. En **Schmidt, M.A., Barca, I; De Rezende, E.** (orgs.) *Jörn Rüsen e o ensino de História*. Ed. UFPR, Curitiba.
- \_\_\_\_\_. (2011b): “Didática da história: passado, presente e perspectivas a partir do caso alemão”. Em **Schmidt, M.A., Barca, I; De Rezende, E.** (orgs.). *Jörn Rüsen e o ensino de História*. Ed. UFPR, Curitiba.
- \_\_\_\_\_. (2011c): “Aprendizado histórico”. En **Schmidt, M.A., Barca, I; De Rezende, E.** (orgs.). *Jörn Rüsen e o ensino de História*. Ed. UFPR, Curitiba.

- \_\_\_\_\_. (2013): *Tiempo en ruptura*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Santisteban, A.** (2010): “La formación en competencias de pensamiento histórico”, en Clío & Asociados. La historia enseñada, n° 14, UNL/UNLP, Santa Fe, La Plata.
- \_\_\_\_\_. (2017). “Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la historia en los últimos 25 años”. En *Diálogo Andino*, n°52, páginas 87-99.
- Santisteban, A. Y Anguera Cerarols, C.** (2014): “La enseñanza y el pasado, presente, futuro de las sociedades: Formación de la conciencia histórica y educación para el futuro”. En Clío & Asociados. La historia enseñada, N° 19. UNL/UNLP.
- Schmidt, M. A.** (2017): “¿Qué hacen los historiadores cuando enseñan la Historia? Contribuciones de la teoría de Jörn Rüsen para el aprendizaje y el método de enseñanza de la Historia”. En *Clio & Asociados: la historia enseñada*, (24), 26-37. UNL/UNLP, Santa Fe, La Plata.
- Schmidt, M.A., Barca, I; Braga García, T.** (2011): “Significados do pensamento de Jörn Rüsen para investigações na área de educação histórica”. En: **Schmidt, M.A., Barca, I; De Rezende, E. (Orgs.)** (2011): *Jörn Rüsen e o ensino de História*. Ed. UFPR, Curitiba.
- Stone Wiske, M.** (1999): “¿Qué es la enseñanza para la comprensión?” En: **Stone Wiske** (comp.) (1999): *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Paidós, Buenos Aires.

# Los conceptos estructurantes en las propuestas didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales

MARÍA SONIA UNREIN Y MELINA ZAMARRIPA

soniau.34@hotmail.com, melinazamarripa@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos – UADER

## Resumen

Desde la cátedra Didáctica de las Ciencias Sociales I, trabajamos los conceptos estructurantes como organizadores claves para la enseñanza de las Ciencias Sociales, a partir de autores como España, Siede, Varela y otros; quienes brindan herramientas teóricas desde un enfoque renovado. Desde esta perspectiva, estudiar Ciencias Sociales en la escuela es tratar de acercarse a la realidad social para comprenderla y poder intervenir en ella, con la idea de que estos aprendizajes perduren más allá de la etapa escolar; poniendo de relieve la función de los conceptos en el abordaje de los contenidos, ya que al incorporarlos en la elaboración de propuestas didácticas favorecen procesos comprensivos en los cuales los niños pueden aprender superando las nociones del sentido común a través de pensamientos complejos.

Por otro lado, los conceptos estructurantes posibilitan a los futuros docentes la selección y organización de los contenidos curriculares y la problematización de su enseñanza, ya que actúan como mediadores entre los datos, la información y el contenido social. Así, en el momento de planificar secuencias de enseñanza en los trayectos de la formación docente, surgen algunos interrogantes: ¿de qué manera es conveniente incorporar los conceptos estructurantes en las propuestas didácticas?, ¿cómo seleccionar estos dispositivos conceptuales para la enseñanza de las disciplinas sociales?, ¿cuáles son las dificultades que se plantean al momento de pensar estas categorías constitutivas de la realidad social como marco de referencia en las secuencias didácticas? Éstas son algunas de las cuestiones sobre las que indagamos y desarrollamos en nuestra ponencia.

*Palabras clave:* conceptos estructurantes / selección y organización de contenidos / problematización de la enseñanza / construcciones sociales situadas

## **El sentido didáctico de los conceptos estructurantes. Representaciones y tensiones entre concepciones de enseñanza**

Esta investigación se ocupa de analizar las experiencias llevadas a cabo por estudiantes universitarios que transitan la formación docente, vinculadas al momento de planificar propuestas didácticas para el aula multigrado. Para esta presentación desarrollaremos primeramente algunos conceptos en el marco de un enfoque renovado de la enseñanza de las Ciencias Sociales, luego describiremos cada una de las propuestas didácticas, para presentar posteriormente nuestra interpretación de cómo se plantean en ellas los conceptos estructurantes.

La metodología que utilizamos consiste en analizar la manera en que los estudiantes pueden replantear sus representaciones sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales dentro de un contexto de renovación epistemológica y metodológica; deviniendo en procesos de reformulación y resignificación de los contenidos, como así también de las propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales, en tanto logran construir herramientas conceptuales para replantear rutinas de enseñanza tradicionales.

Esta ponencia se encuadra dentro de un trabajo de adscripción docente realizado durante los ciclos académicos 2017 y 2018 en la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales, programada en el segundo año de la carrera del Profesorado de Educación Primaria con Orientación Rural que se dicta en la Subsección de Alberdi, perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER.

Cabe aclarar que la mencionada casa de altos estudios cuenta con una larga trayectoria en la formación docente en educación primaria rural y continúa haciéndolo, en tanto posibilita el ingreso de estudiantes oriundos de distintos lugares de la provincia de Entre Ríos<sup>1</sup>.

Los estudiantes de dicha carrera llegan a ella con variadas trayectorias educativas, ya que provienen de escuelas secundarias con orientaciones distintas y modalidades diferentes, en su mayoría de pueblos cercanos a Oro Verde pero también de localidades distantes de la provincia.

---

1 La Escuela Alberdi -tal como se la denomina habitualmente-, fue el primer establecimiento en la provincia de Entre Ríos con mayor trascendencia educativa. Se fundó en la localidad de Oro Verde hacia el año 1904 con el propósito de formar maestros normales rurales para las escuelas de la campaña. La creación de esta institución cobró un papel relevante en las familias rurales entrerrianas, ya que muchos jóvenes tuvieron la oportunidad de cursar el nivel secundario al disponer de residencia estudiantil. Con la creación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en 2001, dejó de depender del Consejo General de Educación para hacerlo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales correspondiente a la mencionada Universidad.

Habitualmente las representaciones de los/las estudiantes en relación a la enseñanza de las Ciencias Sociales están relacionadas a abordajes lineales, cronológicos y fácticos respecto a la categoría *tiempo*, y a descripciones físicas y cartográficas en relación al *espacio geográfico*, evidenciándose una notoria carencia de abordajes complejos y problematizaciones, como así también ausencia de conflictos, reconocimiento de múltiples causalidades y relaciones de sujetos sociales<sup>2</sup>.

En este contexto, las concepciones de enseñanza arraigadas por los/las estudiantes en sus trayectorias formativas, se diferencian de los nuevos enfoques de las Ciencias Sociales en la escuela primaria que se sostienen en las cátedras de Didáctica de las Ciencias Sociales I y II; es por ello que desde el equipo se plantea desnaturalizar estas representaciones a partir de un abordaje interdisciplinario y multidimensional de los hechos sociales, buscando reflexionar sobre la complejidad, diversidad y dinámica de la realidad social a partir de conceptos estructurantes, posibilitando poner en evidencia los conflictos y las diversas lógicas e intereses que se ponen en juego en el accionar de los sujetos sociales.

De esta manera acordamos que el sentido didáctico de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación primaria es promover el análisis, la comprensión y la explicación de la realidad social. Según Siede, citando a la Unesco (1997), “la realidad social es todo aquello que está constituido por los grupos humanos y que testimonia la manera en que se organizaron y funcionaron para satisfacer sus necesidades” (2010. Citado en Alderoqui y otras, 1995: 21). Para dicho autor, la realidad social hace referencia al pasado y a la actualidad, a los espacios cercanos y lejanos, a las diferentes dimensiones de la complejidad social, y a la multicausalidad de los procesos y fenómenos (Siede, 2010).

Definido el objeto de estudio de las Ciencias Sociales, podemos afirmar que como sugieren las autoras Pipkin, Varela y Zenobi (2001) los *conceptos estructurantes* permiten organizarla, reconstruirla y comprenderla, posibilitando nuevas experiencias cognitivas significativas.

Por todo lo anteriormente referido, se sostiene que el propósito central de su enseñanza en las escuelas primarias es que los alumnos construyan nociones básicas complejas en el espacio del aula, siendo *tiempo histórico*, *espacio geográfico*, *actores sociales* algunos de los *conceptos estructurantes* que les posibilitará acercarse al conocimiento de los múltiples problemas y desafíos que atraviesa la sociedad actual (Siede, 2014). Su enseñanza es clave ya que son categorías constitutivas

---

2 Según información obtenida en una encuesta realizada a estudiantes ingresantes en el año 2017 por el equipo de investigación de la cátedra a la cual pertenecemos y de acuerdo a lo que observamos en el desarrollo de las clases.

en la vida de los sujetos, “por lo tanto son conceptos organizadores tanto en la vida cotidiana como en los contenidos escolares de las Ciencias Sociales” (España, 2014: 109).

Desde esta perspectiva, se acuerda con diferentes autores que estudiar Ciencias Sociales en la escuela no sólo es tratar de acercarse a la realidad social para comprenderla sino además para poder intervenir en ella, a partir de dispositivos conceptuales que posibiliten el reconocimiento de los problemas y desafíos del mundo social del que forman parte los sujetos de aprendizajes y, además, con la idea de construir otros significados en las representaciones particulares de los mismos (Siede, 2010). En tanto, el desafío ético y político de la enseñanza del área en la escuela es contribuir a desnaturalizar la experiencia social de los estudiantes desde una mirada crítica a partir de la construcción de conceptos que perduren más allá de la etapa escolar.

### **La enseñanza a partir de un enfoque renovado. Conexiones entre cambio conceptual, selección de los contenidos y organización de la enseñanza**

Como explicamos anteriormente, en el marco de esta investigación exploramos algunas secuencias didácticas para observar de qué manera se piensan, se plantean y se implementan los *conceptos estructurantes* en la secuenciación de los contenidos para el abordaje de la realidad social, desde la problematización de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el multigrado. El propósito es analizar las decisiones metodológicas llevadas a cabo por los/las estudiantes de la formación docente y evidenciar las diferentes diagramaciones en relación al planteamiento de los *conceptos estructurantes* en sus propuestas. De esta manera, pretendemos ampliar el análisis del enfoque renovado para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el multigrado.

Cabe aclarar que el aula multigrado en la enseñanza primaria rural se encuadra dentro del modelo pedagógico de aula no graduada, es decir, los estudiantes en la formación docente se preparan para desarrollar contenidos en condiciones de enseñanza simultánea “...en el contexto organizacional de las secciones múltiples de las escuelas primarias rurales...” (Terigi, 2009: 13). Desde esta perspectiva, la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales II, se propone introducir a los estudiantes en las complejidades epistemológicas, disciplinares y didáctico - pedagógicas de las Ciencias Sociales con la finalidad de contribuir en la formación docente rural para



la Educación Primaria desde una perspectiva que atienda a la complejidad del área y su enseñanza (Zatti, 2016).

En este marco y desde los aportes de Ausubel (citado en Sanjurjo, 2014), los contenidos deben enseñarse de manera progresiva y teniendo en cuenta las características de los sujetos que aprenden, es decir, al organizar la elaboración de las secuencias didácticas se pretende que los niños logren alcanzar paulatinamente un cambio conceptual. Al respecto Aisenberg argumenta que “los niños, para conocer los objetos del mundo social, realizan construcciones propias y originales (...) se plantean interrogantes y formulan hipótesis originales acerca de los objetos con los cuales interactúan” (en Cordero y Svarzman, 2009: 27), por lo que es conveniente que las propuestas de enseñanza hagan hincapié en generar aprendizajes significativos desde la interacción entre los saberes previos y los nuevos, a partir de un proceso creciente de conocimiento para la comprensión de un nuevo contenido.

Desde estos lineamientos se pone de relieve la función de los conceptos, en tanto se constituyen en ejes articuladores o estructurantes que contribuyen a darle significado a la información. De esta manera, al incorporarlos en la elaboración de propuestas didácticas favorecen procesos comprensivos de la realidad social, en los cuales los niños puedan aprender en contra de sus propias opiniones, a veces ingenuas y espontáneas, con el propósito de facilitar la búsqueda de respuestas que les permitan construir nuevos saberes, enriqueciendo sus ideas previas. Desde esta perspectiva los *conceptos estructurantes* operan como herramientas analíticas que buscan superar las nociones del sentido común a través de procesos de pensamientos complejos.

Por otro lado, los *conceptos estructurantes* posibilitan a los futuros docentes la selección de los contenidos curriculares y la problematización de su enseñanza, ya que actúan como mediadores entre los datos, la información y el contenido social.

### **Perfil de las propuestas didácticas para la enseñanza primaria en el aula multigrado**

En este marco de investigación observamos, analizamos y conceptualizamos dos secuencias didácticas elaboradas por los estudiantes que cursaron la cátedra de Didáctica de la Ciencias Sociales II. Las propuestas fueron realizadas en grupos de dos y tres integrantes respectivamente y diseñadas para concretarlas a futuro en sus prácticas educativas, en tres o cuatro clases aproximadamente.

La primera fue realizada por María y Ana (la indicaremos como secuencia N° 1), y la segunda por Silvia, Marcelo y Carina (la indicaremos como secuencia N° 2)<sup>3</sup>. De estas secuencias nos propusimos observar tanto las particularidades como las generalidades, atendiendo a la manera en que se incorporan los *conceptos estructurantes*, cómo transcurre el proceso de selección de estos dispositivos conceptuales y cuáles son las dificultades que se presentan en el contexto del multigrado.

Desde diferentes recortes de contenidos, ambas propuestas se centraron en una “alfabetización” del área, cuyo propósito era “problematizar las miradas personalistas y moralizantes” de la realidad social de los niños. Desde el punto de vista formativo de la enseñanza de las Ciencias Sociales, las secuencias se propusieron el cambio conceptual de las ideas previas bajo condiciones didácticas que estuvieron orientadas a un proceso reflexivo de los alumnos, posibilitando el cuestionamiento “de los juicios que naturalizan el orden social” (Siede, 2014: 7) y promoviendo la criticidad de las argumentaciones egocéntricas propias del pensamiento infantil.

Esta forma de abordaje de la enseñanza se plantea porque la construcción de ideas sobre el mundo social que los niños logran realizar en los primeros años de escolaridad es fundamentalmente en términos morales, es decir, el conjunto de ideas básicas que estructuran sus ideas previas está constituido por relaciones personales e individuales, en tanto los conflictos en el mundo social son admitidos solamente entre los adultos y no entre intereses colectivos, así en esta etapa de desarrollo lo social está naturalizado, porque los fenómenos suceden independientemente de la intención humana (Castorina, 2018).

En la secuencia N° 1 el recorte de contenidos refiere a “El circuito productivo de la leche”<sup>4</sup> donde la realidad social se contextualiza a partir de los conceptos: *circuito productivo*, *tiempo histórico* y *actores sociales*. En cuanto a las situaciones de enseñanza se hizo énfasis en la identificación de las etapas productivas, los actores sociales intervinientes en cada una de ellas, sus voces y sus relaciones en esta trama de actividades económicas y sociales. Para ello, se propuso una secuenciación de actividades a partir de una serie de dispositivos: un video explicativo, algunas imágenes y una visita a los sectores productivos de la “Escuela Alberdi”, con la finalidad de potenciar la complejización de la enseñanza.

---

3 María, Ana, Silvia, Marcelo y Carina son nombres falsos que se confeccionaron para preservar la identidad de los estudiantes, quienes facilitaron sus secuencias didácticas para ser analizadas en este proyecto de investigación.

4 La secuencia fue diseñada por este grupo de estudiantes en la primera parte del trayecto de la cátedra.

En este caso la incorporación de los *conceptos estructurantes* en la secuencia didáctica tuvo que ver con contenidos que se plantearon desde la contextualización temporal y un abordaje testimonial;

a partir de un vídeo que explique cómo es el circuito productivo de la leche para luego enfocarnos en su realidad más cercana. En este caso estamos pensando en el trabajo del tiempo en simultáneo, es decir, como es el circuito productivo según el vídeo y como es el circuito productivo de la leche desde la realidad concreta que conocerán y según el relato de los propios protagonistas a los que podrán preguntarles cómo funciona el mismo. (Fundamentación secuencia didáctica N° 1)

Desde el punto de vista epistemológico la noción *circuito productivo* favoreció la selección del recorte de los contenidos con la finalidad de hacer comprensible los procesos sociales y económicos de la realidad social. Asimismo, se plantearon los conceptos *tiempo histórico* y *actores sociales* como categorías conceptuales, no para enseñarlas como un contenido estrictamente sino más bien “como base conceptual a considerar para seleccionar y organizar la enseñanza de procesos sociales” (España, 2014: 115).

Desde el punto de vista didáctico, la categoría *tiempo* desde la dimensión simultánea fue planteada para realizar una lectura de situaciones sociales acontecidas en el mismo momento en diferentes espacios y la noción de *actores sociales* se presentó para dotar de sentido a la realidad social desde las experiencias de los propios protagonistas (Augustowsky, 2000).

En tanto la salida al medio, en este caso al predio de la mencionada Escuela Alberdi, se la planificó como herramienta para la enseñanza (Augustowsky, Edelstein y Tabakman, 2000), es decir como un dispositivo para favorecer el abordaje contextualizado para luego complementarlo con el análisis de otros recursos: imágenes y materiales multimediales. Así se buscó la reflexión de los saberes conceptuales, con la finalidad de abordar de manera crítica la realidad social.

Se puede decir que a partir de la secuenciación de actividades, las propuestas didácticas promovieron diversos intereses cognoscitivos “colaborando en la construcción de un conocimiento más profundo” (Siede, 2014: 17). Los *conceptos estructurantes* que se pusieron en juego lograron articular datos e información de la realidad social, promoviendo la criticidad en las argumentaciones de los niños, tal como se había planificado.

Entonces también podemos analizar las problemáticas que se generan entre los actores de cada sector, lo que puede ayudarnos a analizar asuntos que influyen en la vida cotidiana de los trabajadores, de los consumidores y hasta de toda la economía nacional (fundamentación secuencia didáctica N° 1).

La problematización de los contenidos sociales se vio reflejada a partir de la incorporación de los conflictos que atraviesan a una trama social concreta, así los niños se ven interpelados a pensar, buscar razones, conjeturar. Después se continuó el abordaje con preguntas de búsqueda para recopilar datos y preguntas factográficas que apuntaron a la descripción del hecho social (Svarzman, 2000), “¿Qué nos brinda el video? ¿Qué información nos brinda sobre el circuito productivo?” (Primera actividad secuencia didáctica N° 1)”, planteando recuperar la información referida al circuito productivo de la leche para luego continuar con la interpretación de imágenes, con la finalidad de identificar las etapas productivas que lo conforman.

Posteriormente se buscó que los niños sumen sus aportes y se identifiquen en el fenómeno social, contribuyendo a problematizar los contenidos sociales y favoreciendo el diálogo con sus propias representaciones, a partir de las significaciones activadas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje que promovieron las primeras conceptualizaciones: “se les pedirá que identifiquen la etapa en la que creen que se encuentran ellos dentro de esta cadena” (segunda actividad).

Estas construcciones se ampliaron a partir de preguntas problematizadoras, las cuales figuran a continuación, con el objetivo de analizar desde la voz de los actores sociales a partir de entrevistas que realizaron durante la visita a los sectores productivos en las instalaciones de la “Escuela Alberdi”.

Primera etapa: la obtención de la materia prima. ¿Quiénes son los encargados de los lotes para el pastoreo? ¿Qué implica el mantenimiento de los ganados? ¿Cuáles son los cuidados que se tienen con las vacas? ¿Por qué? ¿Quiénes son los encargados de ordeñar a las vacas? ¿Cuál es el método que utilizan aquí?

Segunda etapa: la Industrial. ¿Qué es la pasteurización? ¿Cómo se llama el proceso al que se somete la leche? ¿Para qué se realiza? ¿Dónde es guardada la leche? ¿Cuáles son los productos derivados que se fabrican aquí?

Tercera etapa: la comercialización. ¿Todos los productos que producen se venden aquí? ¿Transportan a otros lugares? ¿Qué productos se venden más? ¿Cuál es el de menor costo? ¿Cuál el de mayor costo?

Resulta significativo ver cómo durante el proceso de secuenciación de actividades se trató de enmarcar la información en los conceptos, tratando de poner en juego la memoria comprensiva de los niños y posibilitando dar sentido a la información interpretando datos, circunstancias, acciones, relaciones sociales y problemas cotidianos que forman parte de una sociedad. Asimismo, a lo largo de la propuesta se fueron promoviendo procesos de construcción conceptual que posibilitaron la elaboración de nociones sociales de manera situada, tratando de comprender un contexto social específico.

En la secuencia N° 2 se propuso abordar el recorte de contenido referido a “Las diferentes clases de herramientas de trabajos agrícolas” desde los conceptos estructurantes *vida cotidiana* y *tiempo histórico*. Estos conceptos organizadores se plantearon como categorías para contextualizar los contenidos escolares, tomando como referencia los cambios y continuidades que implica la cotidianeidad “en el uso diario de la tecnología” (Svarzman, 2000: 25).

A partir del eje temático “Las diferentes clases de herramientas de trabajos agrícolas” se formuló una tarea de indagación comenzando con el uso de imágenes y objetos, y también una visita al Museo - Archivo Nuestra Memoria (de la Escuela Alberdi), atendiendo a proponer la complejización de la enseñanza.

Este proyecto, tendrá una salida al museo (...) por ende es importante las imágenes y los objetos que podemos encontrar en el museo, interesantes para una mayor variedad e indagación de su origen y su historia (...) se trabajará atendiendo a las necesidades de procurar desarrollar en nuestros alumnos actitudes científicas (fundamentación secuencia didáctica N° 2).

Tanto la visita escolar al museo como el trabajo con fotografías constituyen dispositivos potentes para la enseñanza (Augustowsky, Edelstein y Tabakman, 2000), en tanto posibilitan actividades mediante las cuales los alumnos pueden acceder a formas de representación alternativas.

Desde este enfoque epistemológico, el abordaje de lo social se planteó a partir del marco explicativo *vida cotidiana* atendiendo a una contextualización temporal para dar cuenta de los cambios y continuidades de aquellos pequeños hechos de todos los días que configuran la vida diaria de la gente (Svarzman, 2000).

Este planteo organizó la enseñanza de la realidad social a partir del abordaje de *vida cotidiana* como contenido a desarrollar durante las clases y de *tiempo histórico* como “guía para la gestión de diálogos y actividades en el aula” (España, 2014: 115).

En el sentido didáctico, la salida al museo genera experiencias significativas para los alumnos, en tanto los pone en contacto con datos de diversos testimonios, los que se han de constituir en mediadores para su acercamiento a aquello que se propone conocer, develar y reconstruir desde la enseñanza. Además, permiten recoger información de una época y reflexionar sobre diferentes condiciones de vida (Svarzman, 2000). Por otra parte, el uso de imágenes facilita un acceso particular al tema apelando a los sentidos y emociones de los niños, en tanto el acto de mirar es una práctica subjetiva porque en dicha acción se activan nuevos significados.

A partir de estos recursos didácticos se formularon actividades de aproximación y comprensión de la vida social, no sólo actual y cercana, también de lugares remotos y de otras épocas con la finalidad de examinar y hacer visibles relaciones espaciales y temporales. En tal sentido Soletic (2018) afirma que la ventaja de utilizar estas múltiples formas de representación es posibilitar la transmisión de diversas significaciones, pudiéndose reflejar situaciones complejas.

En el inicio de la propuesta se diseñaron algunas preguntas con la idea de explorar los saberes previos de los niños, tomando en consideración sus representaciones en torno al contenido a enseñar, por ejemplo:

¿Conocen qué es un museo? ¿Fueron alguna vez a uno? Quienes respondan afirmativamente se les preguntará ¿A cuál? ¿Qué podemos encontrar en un museo? ¿Se podrán tocar las cosas del museo? ¿Por qué? ¿Qué pasa si todos tocaríamos los objetos en los museos? ¿Conocen el museo de la escuela Alberdi? ¿Quieren conocerlo? ¿Quieren que realicemos una visita para ver qué objetos se encuentran? (primer momento de la primera clase, secuencia didáctica N° 2).

En este apartado se observan algunas dificultades al momento de planificar las preguntas, las mismas fueron diseñadas con la finalidad de indagar las ideas previas, sin embargo como se puede apreciar no refieren específicamente al recorte conceptual definido en la propuesta de enseñanza. Al respecto, Aisenberg sugiere tener en claro qué vamos a enseñar para saber qué ideas previas indagar, es decir poner en juego los saberes e ideas que los estudiantes ya tienen del contenido que queremos enseñar (en Cordero y Svarzman, 2009), por eso desde las Ciencias Sociales se trabaja con conceptos que se van redefiniendo permanentemente. En tal caso las preguntas más indicadas para la instancia inicial de la propuesta hubiesen tenido que apuntar a problematizar los contenidos conceptuales a enseñar sin perder de vista qué mundo social se busca interrogar. Las estrategias de indagación se

plantean para realizar conceptualizaciones parciales de la temática de estudio, de lo contrario el objeto de conocimiento se pierde, se confunde.

Cabe advertir que si bien para realizar la visita al museo es relevante poner a tono a los alumnos sobre lo que van a encontrar o pueden observar en ese lugar, el momento de enseñanza donde se programaron las preguntas referidas a la salida al medio no corresponde al proceso de indagación de las ideas previas, ya que el mismo tiene que estar orientado al recorte de la realidad social seleccionado en la propuesta para su enseñanza. En esta etapa el propósito de las preguntas es indagar las representaciones propias y al mismo tiempo ampliar la experiencia social de los alumnos desde la construcción conceptual, en este caso para poder comprender aquellos aspectos del pasado - presente vinculados a las condiciones tecnológicas en las cuales se desenvuelve la vida de las personas.

Así, “se aspira a que la enseñanza genere condiciones necesarias para que los procesos cognitivos sean paulatinamente más ricos, críticos e intersubjetivos” (Sie-de, 2014: 8), atendiendo a la construcción de conocimientos desde los *conceptos estructurantes* seleccionados para hacer comprensibles los contenidos sociales referidos a las diferentes clases de herramientas agrícolas.

De todas maneras, al transcurrir la secuencia se evidenció la búsqueda por establecer relaciones en torno a la selección de contenidos que organizaron la enseñanza. Así, se continuó la siguiente etapa de la clase con el abordaje a partir de imágenes.

La instancia de lectura de imágenes es valiosa porque permite establecer una vía de acceso a la información promoviendo la comprensión desde marcos interpretativos distintos. En las imágenes se muestran cuestiones puntuales sobre los usos y características de algunas herramientas agrícolas, de esta manera se planteó reflexionar sobre la vida cotidiana en diferentes épocas, proponiendo observar los cambios que se fueron produciendo en la forma en que las sociedades se organizaron con el uso de la tecnología para el trabajo agrario.

Las imágenes mencionadas se presentaron acompañadas con algunas preguntas para guiar el trabajo de conceptualización de la noción *vida cotidiana* que había sido formulado en la propuesta didáctica.

¿Qué podemos observar en las imágenes? ¿De qué objetos se trata? ¿Han visto alguno de estos objetos? ¿Saben para que se pueden usar? ¿Qué estarán haciendo en cada imagen las personas? ¿Qué imágenes les parecen más antiguas? ¿Por qué? ¿Cuáles son más recientes? ¿Por qué? ¿Para qué se están usando las diferentes herramientas? ¿Cómo realizan el trabajo las personas? ¿Tendrá ventaja alguna de las distintas formas de tra-

bajar la tarea? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Cómo es el esfuerzo de cada persona en las diferentes situaciones? ¿Hay otras formas de trabajar la tierra? ¿Cómo cuál? (segundo momento de la primera clase, secuencia didáctica N° 2)

Esta decisión sobre el uso de materiales visuales es importante para el Primer ciclo, en tanto promueve una aproximación reflexiva y crítica de la realidad social, sobre todo porque busca favorecer una captación profunda e instantánea mediante la apelación a los sentidos. Para Soletic (2018) las imágenes nos permiten captar y comprender rápidamente, muchas veces con el mínimo esfuerzo, aspectos nuevos e insospechados de la realidad. Esta capacidad de proveernos de un conocimiento que no se apoya exclusivamente en “lo razonado”, es una de las principales fortalezas de esta herramienta.

Para la segunda clase se planteó la salida al museo con el objetivo de que los niños puedan acercarse a los contenidos desde otra modalidad, para lo cual se planificaron consignas de trabajo procurando otros acercamientos al conocimiento de lo cotidiano: “Identifica las distintas herramientas de trabajo de tipo agrario. Hacer un listado de los distintos tipos de herramientas. Dar cuenta de cómo son los elementos” (Secuencia didáctica N° 2).

Con la visita al museo los niños tienen la posibilidad de revalorizar todos esos objetos que hablan de la vida cotidiana al observarlos en forma real, obtener información de una época, reconocer cómo eran los materiales con los que se trabajaba y qué tecnologías se utilizaban. En este caso, estos objetos sirven como fuentes de información, por eso desde las consignas se sugiere observar básicamente qué herramientas agrícolas se encuentran en la sala de exhibición y cómo son, procurando dar cuenta de sus principales características. Se trata de reconocer la información que aportan estos objetos con la finalidad de promover conceptualizaciones más amplias que los datos proporcionados por éstos (Svarzman, 2000).

Desde la secuenciación de actividades se plantea la problematización de los contenidos sociales, recuperando las imágenes analizadas en la primera clase se buscó ponerlas en diálogo con la información obtenida durante la visita al museo. Como actividad de aprendizaje es trascendental porque posibilita la contextualización de la información, interpretando y comparando los datos que aportan las imágenes y los objetos analizados anteriormente.

¿Qué diferentes herramientas de trabajo agrario encontraron en el museo? Describan cada una. ¿Con qué imagen las podemos relacionar? ¿Qué herramientas de trabajo,



según las imágenes no están en el museo? ¿Por qué? (Secuencia didáctica N° 2, tercera clase).

Este trabajo de interpretación resulta favorable para el análisis y la comprensión de los cambios y continuidades de la realidad social desde la noción *vida cotidiana* a través de diversas puertas de entrada al conocimiento. En síntesis, desde esta propuesta los conceptos estructurantes *vida cotidiana* y *tiempo histórico* constituyeron un marco referencial que favorecieron la selección del recorte y la comprensión de un fenómeno social. Sin embargo, en el despliegue de la secuencia de contenidos se puso de relieve las dificultades operativas para articular estas nociones. En tal sentido, se requiere no sólo un manejo profundo de los contenidos sino también claridad acerca de los criterios metodológicos/didácticos a considerar al momento de elegir y relacionar las actividades posibles durante el recorrido de enseñanza.

### **Logros y dificultades**

Organizando las primeras apreciaciones en torno a las significaciones que se van tejiendo durante el proceso de planificación y secuenciación de contenidos en las propuestas didácticas, resulta necesario visualizar las diferentes maneras de proponer los *conceptos estructurantes* para el abordaje de los contenidos desde la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Primer ciclo del multigrado.

En términos generales consideramos que ambas propuestas pudieron sistematizar ideas en torno a la incorporación de los *conceptos estructurantes* para definir el “qué” enseñar de las Ciencias Sociales (España, 2014). Además la dinámica que guió el proceso de selección de estos dispositivos conceptuales fue coherente a los presupuestos teóricos y metodológicos que se vienen sosteniendo desde un enfoque renovado de enseñanza caracterizado a lo largo de este trabajo, al cual adhiere este espacio curricular de formación docente.

Las propuestas que analizamos dan cuenta que se han tomado estas nociones como marco de referencia para la selección de los contenidos y la organización de la enseñanza, además como categorías analíticas para la comprensión de la realidad social. En este contexto, se puede decir que el momento de establecer claramente el recorte de los contenidos para la enseñanza de las Ciencias Sociales es un gran desafío (Siede, 2010). Esta situación se evidencia en los estudiantes de formación docente, y especialmente en el área que analizamos, cuando deben decidir de qué ma-

nera organizar la secuenciación de actividades tomando los *conceptos estructurantes* como perspectiva epistemológica para hacer comprensibles los contenidos sociales.

En tanto consideramos que las dificultades que se sucedieron, son particularidades (a veces propias) de las instancias de aprendizaje que transitan los estudiantes en la formación docente. En este sentido, el problema tuvo que ver con identificar cómo se ponen en juego esos conceptos seleccionados en los cuales la realidad social cobraba vida durante el recorrido de la enseñanza, estos desmanes son el resultado de la falta de claridad de las dinámicas metodológicas que se requieren para hacer comprensibles los contenidos sociales.

Las apreciaciones teóricas y didácticas que postulamos en el análisis de las propuestas, lejos de tomarse como receta a seguir, tienen el propósito de reconocer las cuestiones centrales a tener en cuenta para encarar la realización de las secuencias didácticas. Sin embargo, abordar los contenidos desde *conceptos estructurantes* como organizadores claves que faciliten la enseñanza de las Ciencias Sociales desde un sentido didáctico no tradicional no es tarea fácil de lograr.

## **Aportes y reflexiones**

Retomando las enunciaciones de Siede (2010) acordamos que el valor de posicionarnos desde los *conceptos estructurantes* radica en politizar la enseñanza, es decir posibilitar la comprensión apuntando a cuestionar y desnaturalizar el sentido común y favoreciendo el análisis crítico de la realidad social.

En tal sentido adherimos a la idea de que para la enseñanza de Ciencias Sociales los *conceptos son instrumentos intelectuales* que posibilitan correrse de un tratamiento descriptivo y episódico de los contenidos para abordarlos desde “ejes articuladores o estructurantes en los procesos de selección y organización de los contenidos sociales” (España, 2014: 104).

En síntesis, los *conceptos estructurantes* sirven para contextualizar los contenidos en una propuesta de enseñanza, por ejemplo para comprender el circuito productivo de la leche, identificando sus etapas productivas, los actores sociales intervinientes en cada una de ellas, los conflictos que acontecen en la trama de actividades económicas y sociales. Es decir, estas categorías analíticas contribuyen a favorecer procesos de construcción conceptual de manera situada.

De la misma manera, los *conceptos estructurantes* sirven para establecer una trama conceptual para el abordaje de lo social, precisando el contenido que vamos a

enseñar y un marco referencial en el cual la realidad social cobra vida. Por ejemplo, precisando los cambios y continuidades acontecidos en la vida cotidiana, abriendo el camino hacia la indagación sobre las diferentes clases de herramientas agrícolas utilizadas para el trabajo agrario.

Como puede verse, desde este trabajo de investigación hemos querido contribuir con una discusión más amplia acerca de los aportes que los renovados enfoques metodológicos plantean para la enseñanza de las Ciencias Sociales, evidenciados en algunas secuencias didácticas de los estudiantes del Profesorado en Enseñanza Primaria con Orientación Rural con la finalidad de revisar las alternativas de enseñanza y reconocer las potencialidades que los *conceptos estructurantes* presentan para la enseñanza del área.

## **Bibliografía**

- Achilli, Elena** (2005): Investigar en la antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio, Rosario, Laborde editor.
- Achilli, Elena** (2000): Investigación y formación docente, Colección: UNIVERSITAS, Rosario, Laborde editor.
- Aisenberg, Beatriz** (2010): “Enseñar Historia en la lectura compartida. Relaciones entre consignas, contenidos y aprendizaje”. En Siede, (2010): Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza, Buenos Aires, Aique.
- Augustowsky, Gabriela; Edelstein, Oscar y Tabakman, Silvia** (2000): Tras las huellas urbanas. Enseñar historia a partir de la ciudad, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Castorina, José Antonio** (2018): Adquisición de conocimientos sociales en un programa constructivista. Clase 6. FLACSO Virtual. Disponible en <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=433651>
- Cordero, Silvia y Svarzman, José** (2009): Reflexiones y aportes para un trabajo en el aula, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- España, Ana** (2014): El valor didáctico de los conceptos en la selección y organización de los contenidos de enseñanza de las Ciencias Sociales. En Sanjurjo, Liliana (comp.). La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos, Rosario, Homo Sapiens.
- Gil Flores, Rodrigo y otros** (1999): Metodologías de la Investigación Cualitativa, México, Ed. Aljibe.

- Gojman, Silvia y Segal, Analía** (1998): “Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la ‘trastienda’ de una propuesta”, en Aisenberg, Beatriz y Alderoghi, Silvia. Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas, Buenos Aires, Paidós.
- Sanjurjo, Liliana** (2014): La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Media. El trabajo en el aula y sus fundamentos. La planificación de la enseñanza como decisión profesional del docente, Rosario, Homo Sapiens.
- Siede, Isabelino** (2010): Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza, Buenos Aires, Aique.
- Siede, Isabelino** (2014): Enseñar ciencias sociales en el Primer ciclo en la escuela primaria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santillana.
- Soletic, Ángeles** (2018): Las fuentes de información como recurso para analizar la realidad social. Clase 12. FLACSO Virtual. Disponible en <http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=433971>
- Svarzman, José** (2000): Beber en las fuentes. La enseñanza de la historia través de la vida cotidiana, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Taylor, Steven J. y Bogdan, Robert** (1987): Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Buenos Aires, Paidós.
- Terigi, Flavia** (2008): Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Argentina. FLACSO. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1266/1/TFLACSO-2009FZT.pdf>. Fecha de ingreso: 07/02/2018.
- Zatti, Marcela; Zárate, Georgina y Unrein, Sonia** (2017): Las representaciones de los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria en Ciencias Sociales sobre los conceptos de tiempo y espacio. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos De Historia. Facultad de Humanidades/Universidad Nacional de Mar del Plata.

## **Sociedad, cultura y poder en las sociedades antiguas greco-romanas**

# La causa de la guerra en el Mundo Antiguo: Tres tesis historiográficas

DIEGO ALEXANDER OLIVERA

diego\_alexander\_olivera@yahoo.com.ar

CONICET-IHUCSO Litoral/Universidad Autónoma de Entre Ríos

## Resumen

Este trabajo pretende analizar cómo la propuesta de Tucídides sobre la causa de la guerra en Grecia ha sido recepcionada de diversas formas por la historiografía del siglo XX, obteniendo resultados a veces hasta contradictorios. En especial, abordaré las tesis de tres de los más importantes historiadores del pasado siglo, el italiano Arnaldo Momigliano, y los norteamericanos Sir Moses Finley y Donald Kagan. Lo que pretendo demostrar es que son las diferentes posiciones teóricas-metodológicas, y hasta epistemológicas, las que explican el alto grado de divergencias que existe entre una tesis y otra. Más aun, si Kagan, Momigliano y Finley llegan a conclusiones tan disímiles es porque parten de premisas epistemológicas diferentes. El trasfondo es la pregunta sobre qué tipo de conocimiento genera el historiador.

*Palabras clave:* Tucídides / Guerra/ Antigüedad

## Introducción<sup>1</sup>

Uno de los pasajes más conocidos y comentados de *La Historia de la Guerra del Peloponeso* del historiador ateniense Tucídides, hijo de Oloro, es sin duda el que le dedica a las causas de la guerra entre Atenas y Esparta. Allí, el historiador griego diferencia entre “causas inmediatas” (*aitías*) y “causa verdadera” (*Alethestáte próphasis*)<sup>2</sup>. Las primeras refieren a los “agravios” y “querellas” que se esgrimen como motivos declarados para iniciar las hostilidades. La segunda, atiende a lo que el historiador considera es la verdadera razón de por qué se inició el conflicto, esto es, el miedo que suscitó en los espartanos el poderío ateniense expresado en su control militar sobre el Egeo<sup>3</sup>.

La asociación que hace Tucídides entre el miedo espartano y el origen de la guerra del Peloponeso es un tanto problemática, ya que remite al universo de las emociones, algo poco esperable en el padre de la historiografía racional<sup>4</sup>. Sin embargo, en otra parte vuelve a insistir en el miedo como causa principal de la guerra, esta vez junto con el honor y el interés (*timês kai déous kai ophélias*)<sup>5</sup>. Esa insistencia de Tucídides en atribuirle a la guerra causas profundas que responden a un orden diferente a lo contingente tendrá consecuencias importantes en la historiografía moderna sobre el mundo antiguo.

En efecto, Tucídides es sin duda la gran vedette de la historiografía antigua. En parte gracias a que su obra supuestamente representa aquel anhelo de los historiadores decimonónicos, encarnado en la célebre frase de Leopold von Ranke, de reconstruir la historia tal y como sucedió (*Wie es eigentlich gewesen*). Fue, pues, la historiografía del XIX la que hizo del historiador ateniense un antecedente y modelo a seguir por el historiador actual. Ese status de Tucídides, casi un colega de sus homónimos modernos, ha contribuido a considerar su obra como una ruptura absoluta con todo lo anterior, en especial la historiografía jonia<sup>6</sup>. La profesionalización de la disciplina histórica acaecida durante el siglo XX no supuso para nada un

---

1 Agradezco al Dr. Álvaro Moreno Leoni por los comentarios y observaciones hechas a este trabajo.

2 Th. I.23. 5-6. Sobre este tema en particular Cf. Rodhes (1984:154-165), Sierra Martín (2013:183-199), Sierra Martín (2017:53-54), Buis (2012:357-383) Bravo (1994:269-270)

3 Polibio le cambia el sentido a *próphasis* y agrega un tercer elemento, las *arkhaí* (orígenes).

4 Poco esperable desde la perspectiva moderna, donde el “desencanto del mundo” supuso confinar las emociones a la esfera de lo irracional. Para los griegos, en cambio, la emoción puede tener racionalidad. Por otro lado, la cultura griega puede ser definida como una “cultura del miedo”, en tanto que su preeminencia entre las emociones humanas es reconocida, y porque será con el objetivo de paliar sus efectos que se configurara una “ideología del valor”. Cf. Etcheverría Rey (2014: 1-24)

5 Th. I.76.

6 Cf. Sierra Martín (2017)

retroceso en el magnetismo que el historiador ático generara en los modernos. En esa coyuntura, los historiadores de aquel siglo apelaron a Tucídides, y a su sapiencia, para lograr explicar las causas de la guerra en la Grecia Clásica en particular, y en el Mundo Antiguo, en general.

Aquí pretendo analizar precisamente cómo la propuesta de Tucídides ha sido recepcionada de diversas formas por la historiografía del siglo XX, obteniendo resultados a veces hasta contradictorios. En especial, abordaré las tesis de tres de los más importantes historiadores del pasado siglo, el italiano Arnaldo Momigliano, y los norteamericanos Sir Moses Finley y Donald Kagan. Lo que pretendo demostrar es que son las diferentes posiciones teóricas-metodológicas, y hasta epistemológicas, las que explican el alto grado de divergencias que existe entre una tesis y otra. Más aun, si Kagan, Momigliano y Finley llegan a conclusiones tan disímiles es porque parten de premisas epistemológicas diferentes. El trasfondo es la pregunta sobre qué tipo de conocimiento genera el historiador.

### **La tesis de Momigliano**

Arnaldo Momigliano, historiador italiano de origen judío nacido a principios del siglo XX, discípulo de Gaetano de Sanctis, y profesor de la Universidad de Turín desde 1936 hasta que, dos años más tarde, se vio obligado a exiliarse a causa de las leyes raciales promulgadas por el gobierno fascista. En Inglaterra, donde se exilió, tuvo un breve paso por la Universidad de Bristol, luego por Oxford, hasta recalar finalmente en la University College of London. Siendo ya docente de esta última es que asiste al II Congreso Internacional de Estudios Clásicos en la Universidad de Copenhague, donde pronuncia una conferencia titulada *Algunas Observaciones sobre las causas de guerra en la historiografía antigua*<sup>7</sup>.

El título no es casual, Momigliano establece una diferencia entre *la causa de guerra y las causas de guerras*. En otras palabras, entre la causa general que explica la guerra en su conjunto, y las causas particulares que explican esta o aquella guerra. Según él los griegos prestaban más atención a las causas de los cambios constitucionales que a las causas de la guerra. Es decir, la causa de la guerra era un tema marginal y no un tema central en el pensamiento político griego. La razón de esto la explica en el siguiente párrafo:

---

7 El congreso se realizó en 1954 y el artículo fue publicado más tarde en Momigliano (1984:151-167)



La razón, yo creo, es que los griegos llegaron a aceptar la guerra como un hecho natural, como el nacimiento y la muerte, con los que nada hay que hacer. Se interesaban por las causas de las *guerras*, no por las causas de *guerra* como tal. Es verdad, la edad de oro había sido inmune a la guerra, pero aquella era la edad de oro. En la vida ordinaria se puede remitir a una guerra, pero no se puede evitar la guerra. Viceversa las constituciones eran obra humana y podían ser modificadas por los hombres; el estudio de los cambios constitucionales era considerado útil y era cultivado por ella. Las guerras quedaban en el centro de la historiografía porque las guerras no se pueden evitar, pero las constituciones pasaron al centro de la filosofía política porque en cierto sentido se puede evitar una constitución mala cambiándola por una mejor y más estable.

A modo de ejemplo, Momigliano señala las virtudes de Tucídides, Polibio, Jenofonte y el escritor de las *Helénicas de Oxirrinco*, para describir constituciones políticas y la carencia de una técnica descriptiva competente en materia de causa de la guerra. Todo eso implica, en la lectura de Momigliano, situar a la guerra en un plano no-político, ajeno a la experiencia vital griega que era la vida en la polis. En esa línea, los conflictos interestatales griegos no podrían ser regulados por leyes humanas, y se entiende que su razón de ser se encuentre en aspectos de marcada emotividad como son el honor, el miedo y el interés personal. La guerra, en tanto “hecho natural”, ubica la misma bajo la esfera de *phýsis* (naturaleza) y no de *nómos* (ley), una idea coherente con lo que el propio Tucídides expresa en el diálogo entre melios y atenienses<sup>8</sup>.

A mi juicio la perspectiva de Momigliano puede ser definida como *historicista*, es decir, al historiador italiano le interesa rescatar cómo los griegos percibían la guerra dentro de su propio contexto socio-histórico. El fin que persigue es el propio de un historiador erudito, reconstruir fehacientemente el mundo antiguo con sus especificidades socio-históricas. De hecho, Momigliano apunta a estudiar las causas que los historiadores griegos y romanos le atribuían a las guerras de la antigüedad con el objetivo de “clasificar” e “interpretar” qué pensaban los antiguos de sus conflictos bélicos e “intentar establecer una conexión entre las guerras combatidas por ellos y su pensamiento sobre la guerra”<sup>9</sup>.

En definitiva, Momigliano afirma algo difícil de aceptar por sus contemporáneos, quienes llevaban años siendo formados en el mito de la clarividencia de Tucídides, que la “causa más verdadera” de la guerra del Peloponeso no deja de ser una

---

8 Th. V.85-113. Al contrario de Momigliano, Payen (2012:198) considera que el carácter defensivo que se le asigna a la guerra en el pensamiento griego demuestra que esta no es ni natural ni necesaria.

9 Momigliano (1984:165)

causa inmediata para explicar una guerra determinada. Además, insiste en el carácter natural, no racional, de la guerra para los antiguos. Es decir, no podemos explicar la causa de la guerra en la antigüedad, menos, en un sentido general, en la historia universal. A lo sumo podemos reconstruir causas particulares para explicar y analizar un conflicto bélico determinado.

Como era de esperar, la tesis defendida por Arnaldo Momigliano lo terminó por enfrentar con otro historiador exiliado en Inglaterra, el estadounidense Sir Moses Finley.

### **La Tesis de Finley**

La obra de Sir Moses Finley constituye una de las empresas fundamentales de la historiografía moderna sobre el mundo antiguo. Su lectura es hoy ineludible para cualquiera que se inicia en los estudios clásicos, tanto por la vastedad de temas abordados como por la profundidad de sus análisis. Nacido en Nueva York en 1912 en el seno de una familia judía. Su biografía intelectual suele dividirse en dos grandes períodos; la etapa americana, que va desde su graduación en la Universidad de Siracusa, en 1927, hasta 1954, y la etapa británica, que se prolonga hasta su muerte en 1986. A ésta última corresponde la mayor parte de su producción historiográfica sobre el mundo antiguo.

En cuanto a la cuestión de la causa de la guerra en el mundo antiguo, Finley aborda el tema a propósito de sus estudios sobre el imperialismo<sup>10</sup>. En uno de los artículos dedicados a esa temática, titulado *Guerra e imperio*, publicado originalmente en alemán e incluido luego en su libro *Historia Antigua. Problemas metodológicos*, Finley buscará asociar la explicación causal del imperialismo con la de la propia guerra.

Así pues, en el mencionado artículo, Finley arremete contra la tesis de su colega italiano Arnaldo Momigliano respecto de las causas de la guerra en el mundo antiguo. Como vimos, para Momigliano los antiguos no se plantearon con seriedad la cuestión de las causas de la guerra, como sí lo hicieron con los cambios constitucionales, porque la guerra resultaba ajena a las acciones humanas, era un fenómeno natural. Por el contrario, Finley creía que la búsqueda y adquisición de bienes materiales resultaban la motivación principal para la guerra y la conquista imperial. Por beneficios materiales entendía, la fuerza de trabajo esclava, el metálico y la tierra.

---

10 Finley (1978), Finley (2000), Finley (1986), sobre el concepto de imperio en la obra de Finley Cf. Olivera (2018)

Así pues, de las tres causas que Tucídides identifica como motivos para ir a la guerra; honor, miedo e interés, Finley se inclina por esta última:

El punto de partida podrían ser los beneficios en sentido estricto, el botín (del que los prisioneros eran generalmente lo más valioso), las indemnizaciones y la tierra confiscada. Algunos de estos beneficios eran inmediatos, como cuando una ciudad era saqueada, pero otros, a veces en cantidades mucho mayores, eran adquiridos con posteridad dependiendo la magnitud de la victoria, la fuerza y la estructura social del vencedor y sus objetivos a largo plazo. Aún se debe establecer otra diferenciación según la distribución de los beneficios, tanto si iban a parar a los soldados, a los mandos o al propio Estado.<sup>11</sup>

Una arqueología conceptual nos lleva inevitablemente a Marx y Weber. Marx observa que en las sociedades capitalistas la acaparación del excedente económico se da a través de la apropiación de plus valor en el proceso de producción. En las sociedades precapitalistas, en cambio, la apropiación de plusvalía se da a partir de mecanismos extraeconómicos. Weber, por su parte, entendía que esos mecanismos extraeconómicos eran la guerra y la política<sup>12</sup>. Dicho de otro modo, al entender la guerra como un elemento extraeconómico necesario para la extracción de excedente en las sociedades antiguas, Finley reduce la causa de la guerra al interés material.

En efecto, la tesis de Momigliano sobre la imposibilidad de encontrar una explicación a la causa de la guerra en el mundo antiguo le resulta cara a Finley porque implica que la disciplina histórica deba renunciar a la posibilidad de hacer teoría. En ese sentido, Finley sostendrá lo siguiente; dado que la economía antigua es fundamentalmente agrícola, y que el desarrollo de la técnica fue siempre nulo, estaba sujeta a crisis periódicas, que en muchos casos coincidían con crisis sociales. Para solucionarlas se recurría a 1) la colonización, 2) la redistribución de tierras, 3) la incorporación de nuevas tierras y mano de obra dependiente. Es este último punto el que Finley concibe como imperialismo en el mundo antiguo y como causa de la guerra<sup>13</sup>. En otras palabras, la expansión y la guerra son una respuesta a las contradicciones propias de la ciudad-estado en la Antigüedad.

Por tanto, la tesis de Sir Moses Finley responde a una perspectiva *explicativa/comprendida* de tipo sociológica que busca ofrecer respuesta a problemáticas del pasado con herramientas de la teoría social moderna. Es la posibilidad de com-

---

11 Finley (1986: 125)

12 Cf. Mac Gaw (2008: 263-264)

13 Martínez Lacy (2014:298)

preensión de los modernos lo que preocupa a Finley, no tanto lo que griegos y romanos entendían de sus conflictos bélicos, sino la capacidad del historiador moderno para explicar esos fenómenos. En síntesis, para Momigliano la utilidad de las fuentes es clara, de ellas se puede extraer un tipo particular de conocimiento que contribuye a explicar una sociedad histórica. Para Finley ese conocimiento debe, además, servir para explicar fenómenos sociales.

### **La tesis de Kagan**

El tercer historiador que estudiaremos, el también estadounidense Donald Kagan, en cambio, insistirá en el carácter aleccionador de la historia. En otras palabras, en la capacidad del conocimiento histórico para servir de aprendizaje a los modernos a la hora de actuar en determinadas circunstancias. Kagan nació en Lituania en 1932 en una familia judía que emigró a América después de la guerra. Estudió en el Brooklyn College, en Brown y en la Universidad de Ohio donde obtuvo su doctorado. Luego dio clases en la Universidad de Yale.

Su fama dentro de la intelectualidad norteamericana, en especial la cercana al realismo político, se cimentó a partir del éxito de su libro *La Guerra del Peloponeso*. Tucídides es para el realismo político el maestro por excelencia, y el papel de Kagan como el historiador contemporáneo que mejor conoce su obra lo catapultó a la primera plana dentro de las diferentes corrientes del realismo político. Como la mayoría de los realistas políticos Kagan hace uso del pasado griego como aleccionador del presente. De tal forma que, en el mencionado libro, publicado en cuatro tomos entre 1965 y 1987, la guerra ático-lacedemónica es presentada como análoga de la guerra fría. Una democracia social y económicamente abierta frente a una oligarquía militarista cerrada tanto en lo social como en su economía<sup>14</sup>.

Desde la década del setenta Kagan se convirtió en un activo miembro dentro de los círculos neoconservadores y en 1997 fue uno de los signatarios originales del Proyecto Para el Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC), desde donde los neoconservadores buscaron influir en la política americana<sup>15</sup>. Su hijo Robert Kagan, ensayista político y neoconservador como su padre, fue asesor de George Bush y del candidato presidencial republicano John McCain.

---

<sup>14</sup> Kagan (2009:8) Cf. Cagni (2012:62-64) sobre la influencia de Kagan en el realismo político.

<sup>15</sup> Entre los miembros que firman el PNAC se encuentran Jeb Bush, gobernador de Florida y hermano del Presidente George Bush, Dick Cheney, el multimillonario Steve Forbes y el historiador Francis Fukuyama.

Ya encumbrado como intelectual de renombre Kagan publica en 1995, bajo el sello editorial Doubleday, su libro *On the Origins of War and the Preservation of the Peace*. Se trata de una obra dividida en cinco capítulos en que se abordan diferentes conflictos bélicos; la guerra del Peloponeso, la primera y segunda guerra mundial, la guerra púnica y la crisis de misiles en Cuba. El objetivo es encontrar una teoría general sobre la causa de la guerra, lo que lleva a Kagan a volver la mirada una vez más hacia Tucídides. Allí escribe:

Thucydides found that people go to war out of “honor, fear, and interest”.

I have found that trio of motives most illuminating in understanding the origins of war throughout history and will refer to them frequently in this work. [...] Power and honor have a reciprocal relationship [...] The reader may be surprised by how small a role in the instances studied here, and, I believe, in many other cases, consideration of practical utility and material gain, and even ambition for power itself, play in bringing on wars and how often some aspect of honor is decisive.<sup>16</sup>

Si bien Kagan señala primero los tres motivos expresados por Tucídides, rápidamente desecha el miedo y el interés y se concentra en el honor como causa, no solo de la guerra del Peloponeso, sino de las guerras en general. En el fondo, Kagan impone una jerarquización de los tres factores, que en Tucídides estaban en un plano de igualdad<sup>17</sup>.

La lectura en si no es novedosa, Kagan está siguiendo a su pupilo dentro de los círculos neoconservadores, el clasicista Víctor Davis Hanson, considerado el mayor especialista sobre la guerra antigua en el mundo. Autor de un modelo teórico conocido como *the Western Way of War*, Hanson sostiene que los griegos inventaron una forma de combatir que minimizaba los riesgos porque la guerra se resolvía en un combate decisivo. Además, los griegos combatían por la libertad, o lo que es lo mismo, por su honor de hombres libres. Esos dos factores, el táctico y el moral, hacían a los griegos más efectivos en la guerra que sus oponentes, en especial, los persas. No contento con eso, Hanson extiende a toda la civilización de “Occidente” la superioridad bélica resultado de su modelo teórico<sup>18</sup>.

Así pues, Kagan encuentra en el honor la causa de la guerra. El objetivo de colocar el énfasis en el honor como móvil de los conflictos bélicos es dotar a la guerra de

---

16 Kagan (1995:8)

17 López Barja (2015:202) La misma idea del honor como causa de la guerra en Grecia la encontramos en Van Wess (2002:98)

18 Hanson (2004)

cierto aire de épica, de una valoración moral que infunda a los americanos de espíritu bélico. La lección que dan los clásicos apunta a que una Nación debe luchar para no debilitarse<sup>19</sup>. Cuestión no menor tras la caída del muro de Berlín, y el fin de la guerra fría en que Kagan percibe cierto relajamiento de parte de los EE.UU.

En síntesis, la perspectiva de Kagan puede ser definida como *universalista*, en la medida que su objetivo es encontrar una respuesta universal a la problemática sobre la causa de la guerra. Ni pretende circunscribir la información de las fuentes a una determinada coyuntura histórica, ni busca atribuirle a la teoría social moderna una capacidad de ofrecer herramientas que faciliten la comprensión del fenómeno. Por el contrario, la perspectiva de Kagan parte de la convicción de que los hechos del pasado guardan cierta sabiduría universal. En esa dirección podría denominarse también como una perspectiva *ejemplarizante*, en tanto, insiste en el valor ejemplar de la historia. Así pues, no son las herramientas teóricas desarrolladas por las Ciencias Sociales modernas la que permiten una mejor comprensión del pasado grecolatino, sino que es el pasado el que tiene las herramientas necesarias para ayudar a comprender y explicar el presente. Ello significa que no es Grecia lo que Kagan busca en las fuentes, menos la explicación a determinados fenómenos sociales, lo que él busca es un *ethos* universal que le permita dar forma material a esa abstracción que es la Civilización Occidental.

## Conclusión

He intentado aquí dar cuenta de tres tesis historiográficas sobre la causa de la guerra en el mundo antiguo que responden a posiciones teóricas-metodológicas y hasta epistemológicas diferentes. El historicismo de Momigliano, la sociología de Finley y el universalismo de Kagan, constituyen formas disímiles de abordar un problema histórico común. No parece un camino correcto el de jerarquizar estas posiciones, más bien se trata de reflexionar sobre la complejidad del quehacer historiográfico. Es evidente que van a depender de cómo nos paremos frente a las fuentes, las preguntas que le hagamos, y de la información que pretendamos extraer, las estructuras teóricas, conceptuales y metodológicas que necesitemos.

En favor del enfoque historicista se podría alegar que aleja al siempre peligroso fantasma del anacronismo, pero también que se corre el riesgo de convertir el conocimiento histórico en simple erudición, en un cúmulo de saberes que no tiene capa-

---

19 Cagni (2012:59)

cidad explicativa. Los demás, los enfoques sociológicos y universalista, tienden a moverse siempre en la delgada línea que separa la historia del anacronismo. Pero lo hacen por razones diferentes, pues la perspectiva sociológica tiende a utilizar herramientas conceptuales casi siempre ajenas a la etapa histórica que se estudia y las más de las veces desarrolladas para dar cuenta de otras realidades. La perspectiva universalista, en cambio, coquetea con el anacronismo toda vez que las lecciones extraídas de las fuentes no responden obligatoriamente a la necesidad de comprender la sociedad estudiada, sino la contemporánea. Sin embargo, ambas perspectivas tienen el mérito de atribuirle al conocimiento histórico una utilidad explicativa.

Así pues, a la causa verdadera de la guerra en el mundo antiguo, Finley cree verla en el interés, y Kagan, en el honor. En tanto, Momigliano, se contenta con identificar causas inmediatas. El historiador de la guerra del Peloponeso está siempre en el horizonte de análisis, pero las interrogantes que los historiadores modernos formulan, así como sus objetivos, modifican la información extraída de la fuente. De hecho, es posible que la causa de la guerra como problemática sea relevante al análisis historiográfico por el modo en que Tucídides la formuló, al distinguir entre lo contingente y lo profundo. En eso también la obra del historiador griego resulta “una adquisición para siempre” (*ktêmá te es aiei*)<sup>20</sup>.

## Bibliografía

- Bravo, Gonzalo.** (1994) *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*. Madrid: Alianza.
- Buis, Emiliano.** (2012), Las lágrimas de Zeus, la prudencia de Atenea: Normas humanitarias, fuentes históricas y el reconocimiento de un “derecho internacional” en el mundo griego antiguo. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 357-383.
- Cagni, Horacio.** (2012) La influencia de la historia clásica y la guerra antigua en el realismo político estadounidense. *Revista enfoque*, Vol. 10, n°16. pp. 47-70.
- Finley, Moses.** (1978) “Empire in the Greco-Roman World”. *Greece and Rome*, vol. 25, n° 1, pp. 1-15.
- Finley, Moses.** (1986), *Historia Antigua. Problemas Metodológicos*, Crítica. Barcelona.
- Finley, Moses.** (2000), *La Grecia antigua*, Crítica. Barcelona.
- Hanson, Víctor Davis.** (2004) *Matanza y cultura. Batallas decisivas en el auge de la civilización occidental*. Madrid: Turner.

---

20 Th. I.22.

- Iglesias-Zoido, José. C.** (2015) Tucídides visto desde el siglo XX. En da Rocha Cunha, S. & Baptista Martins, M. A. (Eds.) *Política de poder, paz e guerra nas relações internacionais*. Riberão: Ediciones Humus. Pp. 91-116.
- Kagan, Donald.** (1995) *On the Origins of War and the Preservation of Peace*. New York: Doubleday.
- Kagan, Donald.** (2009) *La guerra del Peloponeso*. Barcelona: Edhasa.
- López Barja, Pedro.** (2015) Leo Strauss y la antigüedad neocon. En Sancho Rocher, L. (Coord.) *La antigüedad como paradigma. Espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*. Zaragoza: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza. Pp. 187-210.
- Mac Gaw, Carlos.** (2008), “La Ciudad Antigua: Aspectos económicos e historiográficos”, *Studia Historica, Historia Antigua*, nº 26. pp. 237-269.
- Martínez Lacy, Ricardo.** (2014), *Historiadores e historiografía de la Antigüedad Clásica*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Momigliano, Arnaldo.** (1984) *La historiografía griega*, Barcelona, Crítica.
- Olivera, Diego Alexander.** (2018) Historia y comparativismo: Sir Moses Finley y el concepto de imperio en el mundo antiguo. En Moreno Leoni, A. & Moreno, A. (Ed.) *Historiografía moderna y mundo antiguo*. Córdoba: Tinta Libre.
- Rhodes, Peter.** (1987) Thucydides on the Causes of the Peloponnesian War. *Hermes*, 115. pp. 154-165.
- Tucídides** (2000) *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Madrid: Alianza.
- Sierra Martín, César.** (2013) La liga de Delos en la “Alta Pentecontecia”: primer repaso a la tendenciosidad de Tucídides. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*. 25. pp. 131-162.
- Sierra Martín, César.** (2017) *Tucídides archaiologikós. Grecia antes de la Guerra del Peloponeso*. Zaragoza: Pórtico.
- Van Wees, Hans.** (2002) La ciudad en Guerra. En Osborne, R. (Comps). *La Grecia Clásica*. Barcelona: Crítica.



# Contacto cultural e historiografía sobre el Imperio Seléucida

EZEQUIEL MARTIN PARRA

eze.marp@gmail.com

Escuela de Historia – FFYH– Universidad Nacional de Córdoba

## Resumen

Los estudios sobre el Imperio Seléucida han cobrado en los últimos años una fuerza creciente, pero uno de los tópicos más frecuentes en los estudios referidos al mismo es el del contacto cultural. Este trabajo pretende realizar un balance del estado de la cuestión, analizando las diferentes propuestas que se realizaron sobre el tema desde inicios del siglo XX hasta la actualidad.

Proponemos agrupar dichas propuestas en tres paradigmas o momentos historiográficos sucesivos, basados en los puntos teóricos y supuestos que los autores de cada uno comparten: uno, de colonialismo (1900–1970), que hizo hincapié en la conquista helena y la aculturación (helenización); un momento de poscolonialismo (1970–2000), donde se favoreció los conceptos de resistencia nativa y de coexistencia casi independientes de culturas separadas; y finalmente, el momento de interculturalidad (2000–presente), donde se presencia una complejización de la naturaleza de las relaciones, y el término de contacto cultural adquiere su sentido pleno.

*Palabras clave:* imperio seléucida / contacto cultural / historiografía

## Introducción

Los estudios sobre el Imperio Seléucida han cobrado en los últimos años una fuerza creciente, como bien lo demuestran las recientes y numerosas publicaciones que analizan diferentes aspectos del mismo.<sup>1</sup> Pero este interés no resulta un fenómeno del todo nuevo, ya que el análisis y la reflexión sobre los sucesores de Seleuco y sus dominios es un tema central entre los estudiosos del Helenismo desde los mismos inicios del siglo XX. Diversos problemas han sido considerados con un interés variado a lo largo del tiempo: economía, expresiones artísticas, organización espacial y política... Aquí nos centraremos en uno que ha sido estudiado durante todo el siglo XX y que hoy, ya bien entrado el XXI, constituye uno de los tópicos más frecuentes: nos referimos al contacto cultural.<sup>2</sup>

Bajo la etiqueta de contacto cultural pretendemos abarcar todas aquellas consideraciones que se han realizado respecto a las relaciones entre griegos y macedonios y los nativos orientales del imperio. La idea que plantea Kosmin (2014a: 3) de que “los reyes seléucidas estuvieron a la cabeza de un imperio continental y expansivo con una increíble diversidad lingüística, religiosa y social” no es nueva, sino que se basa en constataciones realizadas desde los primeros momentos en que el Imperio Seléucida fue tenido en cuenta. La forma en que los conquistadores greco-macedónicos y los nativos conquistados (que, desde ya sea dicho, incluyen a numerosas etnias) interactuaron entre sí fue desde siempre un problema considerable. No deberíamos olvidar que Droysen, quien de hecho acuñó el término de “helenismo”, tenía en mente una etapa caracterizada por la síntesis de ideas orientales y griegas (Momigliano: 143). Entonces, la idea de un contacto entre dos formas de vivir y de pensar el mundo está en la raíz de la cuestión misma.

Si bien la idea de que hubo un contacto no fue puesta en duda, sí fue objeto de debate la naturaleza y el alcance de ese contacto. Nuestro presente trabajo pretende, pues, analizar las diferentes perspectivas que se han ofrecido para este problema respecto al Imperio Seléucida. Abarcaremos las principales propuestas historiográficas que se realizaron desde el siglo XX y hasta nuestros días. Se trata de un análisis bibliográfico de tipo diacrónico y comparativo.

---

1 Véase la obra de Capdetrey, L. (2007) *Le pouvoir séleucide : Territoire, administration, finances d'un royaume hellénistique*; Kosmin, J. P. (2014). *The Land of the Elephant Kings* y (2018) *Time and its Adversaries in the Seleucid Empire*; Ogden, D. (2017). *The Legend of Seleucus*.

2 Hemos tomado el término porque nos parece el más amplio para comenzar la discusión. Lo utilizamos en su sentido de dos o más grupos culturalmente distintos entrando en relación.

Por otra parte, creemos que es conveniente para la exposición agrupar las teorías que se presentarán temporalmente en tres etapas o momentos historiográficos:<sup>3</sup> uno, de colonialismo (1900–1970), que hizo hincapié en la conquista helena y la aculturación (helenización); un momento de poscolonialismo (1970–2000), donde se favoreció los conceptos de resistencia nativa y de coexistencia casi independientes de culturas separadas; y finalmente, el momento de interculturalidad (2000–presente), donde se presencia una complejización de la naturaleza de las relaciones, y el término de contacto cultural adquiere su sentido pleno.

Será necesario atender a varios niveles en nuestro análisis. Es preciso en primer lugar entender el contexto de escritura de quien escribe, contexto que aquí se refiere a las reflexiones y a los paradigmas teóricos sobre los conceptos de cultura e identidad; los mismos se encuentran ligados al contexto social y político del momento. De este modo, seremos capaces de comprender de forma más acabada la definición de la naturaleza de las relaciones culturales que cada autor propone, puesto que ambos términos, identidad y cultura, son básicos para definir tales relaciones.

Contacto cultural, para el tema aquí estudiado, va de la mano de la noción general de helenismo. Así, donde nos sea posible, determinaremos la definición que los autores proponen de este. Solo entonces pasaremos a considerar el caso seléucida en particular, y veremos que nos ofrecen los académicos al respecto.

Finalmente consideraremos con qué términos precisos se definen las relaciones entre griegos y “bárbaros”. ¿Dominación? ¿Hibridismo? ¿Biculturalismo?

Se trata de un largo recorrido historiográfico que nos permitirá comprender mejor nuestra situación actual en la materia y nos dará pautas para saber desde dónde debemos partir para continuar la discusión.

## **I- Colonialismo: cuando Grecia se arrojó sobre Oriente (y fracasó)**

Podría parecer precipitado agrupar a un enorme grupo de autores, nacidos en momentos tan dispares y tan lejanos en el tiempo, bajo una misma categoría. Y es que en setenta años (aproximadamente), y sobre todo considerando que se tratan de los primeros setenta años del siglo XX, mucho cambió, no sólo en términos de la información disponible sobre el Imperio Seléucida que manejaban los estudiosos,

---

<sup>3</sup> Agradecemos al Dr. A. Moreno Leoni el permiso para la utilización de estas categorías de clasificación que él mismo propuso y continúa desarrollando. Esperamos que, de hecho, el uso que aquí le damos permita ponerlas a prueba y contribuya a su definición conceptual.

sino también en cuanto a sus teorías y hasta su modo de trabajo. Entonces, ¿por qué tratarlos como un grupo particular? Creemos que es posible determinar detrás de los escritos de estos autores una raíz común en su forma de considerar y pensar la identidad y la cultura, que los llevaron a proponer ciertas conclusiones sobre el encuentro de greco-macedónicos y orientales en el seno del Imperio Seléucida. Y es que los tres autores que aquí vamos a considerar -Bevan, Tarn, Rostovtzeff- se movieron dentro de un paradigma discursivo colonialista, consciente o inconscientemente, y tendieron a replicar los preceptos del mismo en sus consideraciones sobre el mundo helenístico.

En primer lugar, es evidente que la primera mitad del siglo XX se caracterizó primero por la expansión de las potencias imperialistas y más tarde por la consolidación de grandes imperios coloniales en África y en Asia. Occidente dominaba el mundo política y económicamente, y dotó de sentido a esa dominación a través de un discurso específico.

Según H. K. Bhabha (1983:23), el discurso colonial es fundamentalmente un aparato de poder basado en el reconocimiento y la explotación de diferencias raciales, culturales e históricas. Su objetivo es crear pueblos sometidos mediante la producción de conocimientos que permitirían el monitoreo y vigilancia de aquellos. En otras palabras, el objetivo del discurso colonial es construir al colonizado como una población de caracteres degenerados debido a su origen racial o cultural, de este modo justificando la conquista y estableciendo sistemas de administración e instrucción. En términos más específicos, el discurso colonial contribuye a ubicar a occidentales y no-occidentales en posiciones desiguales, lo que, a su vez, es la razón de la supuesta superioridad del estudioso occidental para estudiar al pueblo sometido, una superioridad psicológica e intelectual (Lewis:1973); y, cerrando el ciclo, son ellos quienes producen el conocimiento necesario para la dominación efectiva. Se trata, pues, de justificar la imposición de Occidente.

Este discurso aparece, algo transformado, en la introducción de *The House of Seleucus* (1902), donde Bevan da cuenta de la expansión en Asia del espíritu griego, del helenismo, que encarna los valores occidentales, vivos hasta sus días. En sus palabras encontramos un paralelismo: la conquista de Alejandro y sus sucesores de Asia es asimilable a aquello que el discurso colonial aseguraba del imperialismo europeo en África. Ciertamente, Bevan (5-6) entiende que, en el mundo antiguo, hacia la época en que vivió Alejandro, había dado dos tipos de pueblos: aquellos caracterizados por la rudeza tribal y aquellos que vivían en un despotismo culto (carácter atribuido a los imperios y civilizaciones orientales). Los griegos, raza que logró unir la libertad bárbara y la cultura e intelectualidad de los orientales, dieron

origen a un carácter propio, el helenismo, que se originó y formó en la *pólis*, fue propagado por Alejandro y sus sucesores, y mantenido por Roma. Ese helenismo, no es otra cosa, dice Bevan (17), que el espíritu occidental de su presente: la superioridad y la supremacía material de la civilización europea trasladada a la interpretación de la Antigüedad.

Esta concepción dicotómica de lo que es el mundo (pueblos superiores y pueblos inferiores), base, como vimos, del discurso colonial, implica una concepción de la cultura y la identidad que siguiendo a Grimson (2011) podríamos identificar con ciertos tipos de esencialismo. En efecto, las teorías para explicar la alteridad durante los primeros años del siglo XX se expresaban en el racismo científico (Bevan de hecho utiliza categorías propias de este pensamiento), pero desde los años veinte, sobre todo de la mano de Boas, la noción de cultura vino a suplir a la de raza; de hecho, luego del Holocausto, las concepciones racialistas quedaron desacreditadas (Grimson, 2011:56-57). Sin embargo, raza y cultura se basan en una lógica común, por más que se presenten como opuestos. Mientras la idea de raza clasificaba a los seres humanos desde la biología, la inmutabilidad y la jerarquía, el concepto de cultura pasaba a clasificarlos desde la vida social y la historicidad. Y, sin embargo, en tanto concebida como una realidad objetiva, cerrada, dada y coherente, la cultura pasó simplemente a desempeñar la función de categoría clasificatoria que la raza ya no podía cumplir (62). La cultura fue cosificada y hasta desproblematizada. El culturalismo devino incluso en un fundamentalismo cultural, que, en lugar de ordenar los grupos sociales jerárquicamente, de modo vertical y bajo términos de superioridad/inferioridad como lo hizo el racismo, los ordenaba espacial y horizontalmente, reforzando en muchos casos las separaciones. La idea de «pureza racial» es fácilmente reemplazada (o en ciertos casos, complementada) con la de «pureza cultural».

Estas ideas sobre lo que es la cultura (y la raza) determinan obviamente la forma en que las relaciones entre diversos grupos humanos son concebidas. Imposición y choque podrían ser dos etiquetas que respondan bien a los conceptos.

Ahora bien, racismo y culturalismo son dos corrientes que ciertamente están presentes en nuestro primer momento historiográfico. No obstante, la fuerza del culturalismo comenzará a manifestarse sobre todo en el siguiente periodo, siendo apreciables sus efectos más importantes tan solo hacia finales de la etapa aquí delimitada. Pero veamos cómo se manifiesta esto en los autores estudiados.

Tomemos en primer lugar a Bevan y a Tarn. Como ya hemos mencionado, *The House of Seleucus* fue publicada en 1902, *Hellenistic Civilisation* en 1927 y *The Greeks in Bactria and India* en 1938. La distancia temporal que separa a la obra de

ambos autores es considerable, y, sin embargo, hemos podido detectar algunos lugares comunes a ambos.

Como ya hemos hecho notar, Bevan se inscribe claramente en una corriente de pensamiento racista, en la que la superioridad de los griegos está dada naturalmente, y no hay mayor explicación para ella que la de ser los creadores de ese “espíritu occidental”, aparente motor de la historia. El mismo es identificado como helenismo, que, en un momento de su historia, cual «elixir largamente mantenido en secreto» fue finalmente «vertido sobre las naciones» mediante la expansión militar de Macedonia (Bevan, 1902:15). En otras palabras, helenización, es decir, el intento de transferir los valores griegos al mundo oriental se identifica aquí con conquista. Se trató de una empresa que a los ojos del autor aparece claramente como positiva y que vale la pena, y la compara con los intentos que realizan las naciones europeas de su tiempo, especialmente Inglaterra, de llevar la cultura racional al resto del mundo (Bevan, 1902:19). Como vemos, y en palabras más simples, se habla del remplazo de cierto modo de ser por otro mejor

Resulta interesante resaltar que este proceso de helenización se dio solamente cuando «lo griego» aceptó en su seno un componente que hasta entonces había sido propio de Asia, la monarquía absoluta. Fue esta la que le dio la coherencia y el impulso necesario para poder establecerse (temporalmente) fuera de sus límites originales. En breve veremos cómo se expresa esta idea en concreto, con el rol de los reyes seléucidas. Antes, un comentario sobre la obra de Tarn.

Tarn, a diferencia de Bevan, tiene una concepción de helenismo que se aleja un poco a poco de aquello que Droysen habría tenido en mente, es decir, una síntesis de culturas. «¿Qué significa helenismo?» se pregunta en la introducción a *Hellenistic Civilization*, y da varias definiciones muy ligadas entre sí. Conservemos aquí una: «extensión de la cultura griega a los orientales» (Tarn, 1927:1). Nos aproximamos a la helenización como conquista o imposición.

En el caso Seléucida, ambos autores concuerdan en que esa helenización por imposición vino de la mano de otro fenómeno, la política real de establecimiento de ciudades a lo largo de todo el territorio. Tarn lo resalta en sus dos obras (1927:126; 1938:5), y Bevan (p. 209) señala una y otra vez la gran actividad colonizadora de los seléucidas. Ahora bien, el sentido que para uno y otro el establecimiento de población griega a lo largo de Asia adquiere significados diferentes para uno y otro. Bevan lo interpreta como una actividad helenizadora (1902:207), pero Tarn (1938:5) se resiste a creer que lo que tenían en mente los reyes era convertir a los asiáticos en griegos, en cambio, habría sido un esfuerzo para reforzar su Estado: gobernar bien requería el apoyo de su propio pueblo, mientras que el bárbaro debía ser mantenido

en su lugar y contentarse con ser objeto de dominación.<sup>4</sup> Tarn no niega que haya habido helenización, pero la entiende como un proceso inintencionado. Como fue, tanto para uno como para otro, conquista-colonización-monarquía-helenización conforman un conjunto de elementos interdependientes.

En concordancia con esto, Bevan se centra en los efectos de los contactos producidos en las ciudades. Plantea que la mayor parte de la población urbana era griega, pero quizás las capas inferiores eran bárbaras (1902:209). Las ciudades tenían una estructura puramente griega, al igual que la organización social. Sobre si los griegos recibieron influencias externas, permanece escéptico por la falta de fuentes. Pareciera que en el único aspecto en que los conquistadores cedieron fue en la adopción de cultos locales (226). Así, comprueba que el helenismo se habría desarrollado vigorosamente en las ciudades de Siria y Cilicia, con el establecimiento de costumbres propiamente griegas, como el gimnasio. Babilonia sería un caso especial: «mientras los babilonios eran atraídos a la luz del helenismo, los griegos, por su parte, eran sensibles a aquella fascinación que la oscuridad del antiguo Oriente a menudo ha ejercido sobre los hijos de la luz» (256). Y aún así, Bevan se muestra poco dispuesto a considerar la posible influencia extranjera sobre los colonos griegos. Al final, las nuevas fundaciones se asemejan a reductos cuyo objetivo era «proteger la civilización» en aquellas tierras extrañas (264).

Para Tarn, la punta de lanza del colonialismo seléucida no era la ciudad (*pólis*) griega, sino la colonia militar griega (1927:145) que eventualmente podía convertirse en una ciudad si adquiría una serie de atributos que no quedan muy bien definidos, entre ellos la organización por tribus, leyes y un sistema de finanzas.<sup>5</sup> Con el tiempo, pues, los asentamientos cambiaban, y en casos como Seleucia, el cuerpo de nativos creció, y eventualmente algunos de ellos obtuvieron la ciudadanía. Entonces sí, para Tarn la ciudad es un medio de encuentro. Recordémoslo, para él no hubo una intencionalidad en la helenización, pero la mera proximidad tuvo sus efectos sobre los nativos gracias a dos fuerzas transformadoras, la lengua y el derecho (159-160). Así, no sorprende la aparición de lo que él llama *culture-Greek* (griego por cultura traduciríamos nosotros), es decir, un asiático de raza que se hizo griego, que se denomina griego y que se comporta como griego (161). Un punto presente en ambas obras de este autor es el de los matrimonios mixtos y la mezcla de sangre: no habrían sido un factor considerable, ya que «los griegos podían tomar tanta sangre extranjera como quisieran, y permanecer griegos» (161). Lograban evitar la pérdida de su «grecidad» (*greekhood*) porque su civilización y lenguaje eran dominantes;

4 En cierta forma, el griego gobernaba, mientras que el bárbaro tenía el rol pasivo de gobernado.

5 El rol que tiene en la perspectiva de Tarn la colonia militar refuerza la idea de conquista e imposición.

porque les preocupaba mantener esa grecidad intacta, y porque se esforzaban por mantener la distinción entre griegos y bárbaros tajantemente (39). Parece, pues, que la helenización fue un proceso unilateral, en el que los nativos recibieron mucho, y los griegos se quedaron con poco.

Su siguiente proposición rompe un poco con el hilo hasta aquí desarrollado: los efectos de la helenización fueron superficiales, y el núcleo cultural asiático permaneció inalterado. De esta forma, Tarn relativiza el alcance verdadero de la helenización de Asia. Esta idea será llevada incluso más lejos, cuando indique que el mayor fracaso de Grecia fue el de no haber producido ningún efecto sobre la civilización asiática. «Los griegos dieron una buena pelea, pero el final sobrevino cuando un lugar tras otro fue engullido por la inundación asiática» (1927:1063); «lo que los asiáticos tomaron de los griegos fue usualmente externalidades solamente, cuestiones de forma; rara vez tomaron la substancia, y nunca el espíritu» (1938:67). Mucho más para Tarn que para Bevan, la conquista griega de lo asiático fue sucedida por la resistencia (aunque, ciertamente, no lo exprese con este término), y la conquista terminó por fallar. Lo griego no alcanzó para aniquilar a lo nativo.

Rostovtzeff llega a conclusiones muy similares a través de razonamientos también análogos. La idea de conquista sigue muy presente, y la helenización se figura como un proceso surgido de imposiciones. El helenismo es una expansión del mundo griego: «los nuevos reyes son reyes griegos y siguen políticas griegas; gobiernan sobre griegos y están rodeados de griegos, y están preparados para ofrecer excelentes oportunidades a otros griegos que desearan y estuvieran listos para emigrar al nuevo mundo» (Rostovtzeff:1035). El mundo helenístico es para el autor un mundo unido y homogéneo en términos de civilización y modos de vida, pero no de unidad política ni de raza.

Es decir, la helenización sobre nativos (y macedonios) se dio, ¿pero en qué términos? Rostovtzeff contrapone, y muy especialmente para el caso de los territorios heredados por los Seléucidas, por un lado, el sueño de Alejandro y por el otro, la realidad que vivieron sus sucesores. Alejandro habría contemplado la fusión orgánica de los mejores elementos de su recientemente conquistado imperio, creando una clase dominante carente de prejuicios nacionales. Según nuestro autor, esto es lo que Alejandro pretendía por helenización (473). Pero para Seleuco y sus herederos, la realidad se presentó más compleja, y ante un vastísimo imperio multiétnico y multilingüe, necesitaban una alternativa política que les permitiría adquirir una base poblacional estable y leal sobre la que su gobierno se estableciera. Y esa base eran los griegos/macedonios. He aquí, pues, nuevamente, la idea de que, para gobernar, los Seléucidas llevaron a cabo una política concienzuda y continua de



«sobreimposición de un estrato greco-macedónico sobre la población nativa mediante la fundación de asentamientos de griegos y macedonios, en la forma de ciudades y aldeas» (472). El objetivo de los Seléucidas, de acuerdo con el autor, habría sido el de transformar su imperio en una nueva Grecia/Macedonia, en términos administrativos y políticos. La helenización no fue de ninguna manera voluntaria o planeada. Rostovtzeff afirma que el concepto de helenización es moderno, y que los griegos jamás intentaron helenizar a nadie (502). Tal proceso fue natural, independiente de los deseos de los colonizadores griegos en países extranjeros.

Pero es aquí donde el autor introduce una idea que ya hemos visto antes, pero la considera con mucha más seriedad como una posibilidad efectiva: la orientalización de los griegos (Rostovtzeff:502). Rostovtzeff, pues, invierte la ecuación respecto a sus antecesores, ya que los que debieron resistir las influencias externas habrían sido, ante todo, los griegos, y no los orientales. Aún así, ciertas características políticas, educacionales, sociales, religiosas y legales que «ayudaron a los griegos a mantener su vida nacional y a resistir con éxito el natural proceso de orientalización» (1070), como posicionamiento de los griegos en general como una elite política y social dominante, resultado directo de la colonización favorecida por los monarcas.

Pero volviendo a la persistencia helena fue, pues, triunfante. «Las islas de cultura griega en Oriente nunca perdieron su carácter griego» (Rostovtzeff:1097), y habla a favor de la estabilidad del helenismo en general. Así pues, las monarquías helenísticas habrían continuado resistiendo y, hasta cierto punto, helenizando sus componentes orientales hasta su desaparición. No obstante, Rostovtzeff se niega a dar por ganada esta batalla al helenismo, e insiste en relativizar tal triunfo: las páginas siguientes están destinadas a mostrar cómo el helenismo «nunca penetró muy profundamente» en la población nativa y cómo la dicotomía «entre Occidente y Oriente fue atenuada pero no eliminada por los esfuerzos de sus sucesores [de Alejandro]» (1098). Para el caso Seléucida, afirma que tal antagonismo entre colonizadores griegos y la población local se expresó fundamentalmente en un enfrentamiento entre las ciudades, griegas en carácter, y las aldeas y el campo, que permanecieron fuera de la influencia helena. La gran masa de nativos nunca fue absorbida por la civilización griega y nunca fue helenizada (1106).

Más que en los otros autores que hemos analizado, Rostovtzeff se encuentra dispuesto a admitir los límites de la helenización, sin por eso dejar de reconocer sus avances. La idea de resistencia, todavía no definida como tal, cobra en él un sentido mucho más profundo y acabado que en sus predecesores, y será ese concepto el que marcará el siguiente momento historiográfico. Pero consideramos de provecho

transcribir una última cita del autor, en perspectiva del siguiente momento historiográfico: «externamente, el mundo helenístico era una unidad, internamente, estaba dividido en dos partes desiguales, una griega, otra nativa, una centrada en las ciudades y asentamientos urbanos, la otra dispersa a lo largo del campo, en sus aldeas, caseríos y templos» (1107).

## II. Coexistencia y bi-culturalismo: la vuelta de tuerca

Una aproximación al espíritu de este nuevo paradigma, surgido a partir de los años 70, nos la da Claire Préaux en su *El Mundo Helenístico*. Escribiendo en 1978, da cuenta de una tajante separación entre griegos y orientales, entre las ciudades, que siguen siendo netamente griegas, y un mundo rural de persistencia nativa. Habría una tendencia al aislamiento y a la protección de lo propio. La difusión de instituciones de origen heleno en las ciudades, tales como el gimnasio, refleja más que una helenización de orientales, un intento de preservar la identidad griega. Cuando se producían encuentros efectivos entre ambas partes, surgían enfrentamientos.

Consideramos, sin embargo, que hay, otra obra paradigmática que servirá mejor a nuestros objetivos de análisis del segundo momento historiográfico, marcado por la descolonización de África y Asia y la formulación de un pensamiento post-colonialista: *From Samarkhand to Sardis: a new approach to the Seleucid Empire* (1993), de Susan Sherwin-White y Amélie Kuhrt.

En su momento, el enfoque del que las autoras fueron abanderadas (pero que no fue creado por ellas ni estuvieron solas en su defensa)<sup>6</sup> fue considerado como una renovación a los estudios del cercano Oriente helenístico, lo que afectaba especialmente al Imperio Seléucida. Una renovación ante todo metodológica, paralela al desarrollo de la Asiriología como disciplina específica: es un llamado a los historiadores del mundo greco-romano a «percibir correctamente las limitaciones geopolíticas de sus fuentes» (Sherwin-White y Kuhrt:x), a extender la vista más allá de Grecia y Roma, a considerar los demás pueblos de la Antigüedad en sí mismos y desde ellos mismos. Esto implica, para el periodo helenístico, dejar de lado el helenocentrismo: «ha sido costumbre buscar a escala microscópica evidencia de algo griego en el Oriente medio» (141).

---

6 De hecho, las autoras deben muchísimo a obras anteriores, como los escritos de P. Briant, que cambiaron el modo en que comprendemos el Imperio Aqueménida. En este sentido, lo propuesto por las autoras es aquí considerado como una cristalización de aquellas propuestas anteriores.

La concepción de helenismo que tienen las autoras se construye como una respuesta a la tradición historiográfica previa, particularmente a la obra de Tarn. Parten del supuesto de que los contactos entre griegos y no griegos fueron complejos, y desde el mismo momento en que encapsulamos bajo el título de «no griego» a todo un conjunto de culturas muy dispares entre sí, estamos vendándonos los ojos, sugieren las autoras (141-142). La idea de que la helenización fue objetivo del imperialismo y no una consecuencia secundaria, un agregado, también debe ser puesta en duda. Así, ha surgido una nueva ortodoxia, a la que las autoras tildan de «más segura», que es la de «ver el patrón general de contacto entre griegos y no griegos como la yuxtaposición o coexistencia de cultura griega y culturas no griegas con poco intercambio excepto hasta cierto punto en el caso de las élites no griegas locales» (144).

Como vemos, el discurso recién expuesto es una contestación directa al discurso colonialista. La idea de raza ha sido reemplazada ya por la de cultura, que, sin embargo, como hemos señalado, es igual de rígida y esquemática. Quizás sea el más destacable de todos los nuevos planteos el de que para comprender una cultura es necesario comprender a los otros en sus propios términos, sin proyectar nuestras propias categorías de modo etnocéntrico, a la vez que tomamos distancia de nuestra propia sociedad (o, en este caso, aquellas que consideramos más cercanas a las nuestras) (Grimson:57). Esto se tradujo, en nuestra segunda etapa, en el interés creciente por el estudio de las sociedades orientales y la historia desde sus perspectivas. De todas formas, la esencialización de la cultura sigue siendo el trasfondo del asunto; en todo caso, lo que cambió fueron los términos para definir los encuentros entre culturas: ya no imposición y conquista, sino convivencia, resistencia a los cambios y perdurabilidad de las culturas (sobre todo, la de los sometidos, base del discurso de descolonización).

Pero pasemos ahora a considerar al Imperio Seléucida. También hubo aquí un giro en su comprensión global. Las autoras hablan de un imperio oriental, cuyo centro era Mesopotamia. La etiqueta de «imperio oriental» ya nos indica que la imagen de aquellos reyes esforzados en introducir una población griega en su territorio sea para diseminar la superior cultura helena, sea para gobernar mejor, queda totalmente descartada. De hecho, un objetivo explícito del libro es distinguir lo imperial de lo griego/macedónico en el Estado seléucida. Así, y contra Tarn, los reyes no necesitaban buscar su apoyo en griegos únicamente, sino que mantuvieron una mirada “global” de los mismos de forma que no subestimaron la importancia de sus súbditos no griegos (19). Todo esto se relaciona con la construcción del poder e ideología real, y en este sentido los seléucidas fueron herederos de una larga tradi-

ción imperial en Oriente (neoasiria, neobabilónica), y particularmente de instituciones aqueménidas (38-39).

En cuanto a la colonización, se deja bien en claro que esta y helenización son dos procesos diferentes: la evidencia de intercambios apuntaría sobre todo a cambios fundamentalmente superficiales (145). Hay varios puntos con los que refuerzan este argumento. En primer lugar, helenización supondría la adopción de la cultura, lengua, religión y costumbres políticas de los griegos, pero, los ejemplos de sociedades enteras helenizándose son escasos en el periodo helenístico, siendo más común encontrar grupos bien reducidos respondiendo a tales cambios, y en tales casos más que una adopción sin más, lo que aparece es una dualidad cultural que respondería a necesidades políticas (147). En segundo lugar, respecto a las fundaciones de carácter griego, no hay ninguna evidencia que avale la supuesta preferencia de los reyes por esas ciudades a aquellas nativas, ni en términos de exenciones de impuestos o de servicio militar, ni en gobernanza (166). En tercer lugar y en lo referido a las poblaciones urbanas y sus estados civiles, no se puede hablar de una segregación en guetos u otro tipo de organización de las poblaciones no griegas, y no se atestigua un acceso diferenciado a privilegios (169). La idea de que el verdadero cuerpo ciudadano era el griego, y que la población nativa era meramente anexada a la ciudad, como sostenía Tarn, queda descartada. Ciertamente, y este es el cuarto argumento, los reyes seléucidas colonizaban usando poblaciones no griegas también (170). El énfasis se pone en el carácter colonial y explotador del gobierno macedónico, en su creación de súbditos, no de griegos (186).

La helenización, desde esta perspectiva, no pudo más que haber sido superficial en términos generales: cierto gusto por el arte griego, por algún motivo mítico, por algún artefacto... Ningún cambio fue, sin embargo, profundo o duradero (184). Nos encontramos de nuevo con el motivo del fracaso del helenismo en el Este, pero por diferentes causas y modos. Ya no se entendía como un intento de imponer una cultura superior, una conquista cultural. Las autoras, en cambio, presentan cierto encuentro de culturas, irreductibles entre sí, que más que nada permanecen estables, cerradas en sí mismas. Más que resistencia, hubo separación y coexistencia, biculturalidad. El fracaso entonces no puede ser entendido nunca como el de un intento de imponerse, porque, de hecho, nunca existió tal propósito entre los griegos. No se trata de la negación de etnocentrismo, común a todas las culturas (142) y que sin dudas existió entre los griegos. Pero de allí a afirmar que hubo un propósito de convertir a los orientales a esa supuesta cultura superior, hay una distancia grande. De hecho, en varios lugares las autoras se refieren a la tendencia al aislacionismo griego (por ejemplo: 5-6).

En términos generales, podemos decir que en ambas obras la pregunta ya no está dirigida al éxito de la helenización sino a su existencia misma, y que los autores estaban más dispuestos a señalar sus límites que sus triunfos: una población nativa decidida a no ser helenizada proviniese esa helenización de un plan sistemático, como plantearon algunos autores del primer momento, o una helenización como proceso natural, propuesta por Rostovtzeff.

### **III. Luego del constructivismo: interculturalidad**

Se nos podría criticar duramente los cortes temporales que hemos elegido para el límite entre el segundo y el tercer momento: considerar que no hubo rupturas desde los años sesenta hasta el inicio del nuevo milenio es, ciertamente, arriesgado, sobre todo teniendo en cuenta todos los cambios por los que pasó la teoría social en ese periodo. En los estudios sobre cultura y alteridad, la transformación más obvia fue la de comienzos de los ochenta, aproximadamente, es decir, el auge del constructivismo como nuevo paradigma teórico posmoderno. El rechazo a aquellos esencialismos que proponían la cultura -y antes que eso, la raza- como algo objetivo y cerrado en sí mismo, fueron afortunadamente cuestionados. Esas perspectivas rígidas y teleológicas produjeron «una sensación de asfixia intelectual» y en ese sentido las nuevas propuestas desde finales de los setenta fueron una bocanada de aire fresco (Grimson:21). Aportaron conceptos tales como la historicidad, el individuo (contrastado con estructura/marco), el poder, la subjetividad, y, sobre todo, la construcción y la deconstrucción, abriendo nuevos horizontes y posibilitando programas renovados de investigación.

Resultaron muy fecundos los cuestionamientos a los preceptos básicos incluidos en la definición de cultura, como la de sistema integrado y coherente con base territorial definida. Las investigaciones de Turner, Barth e incluso Geertz constituyen los pilares de esta crítica (Grimson:60). La cultura se volvió mucho más flexible, heterogénea en su interior, y por fin fue considerada en su dimensión histórica. Y esto solo por nombrar algunos de los cambios que se experimentó durante los últimos decenios del siglo XX.

Entonces, si de hecho fue una transformación tan radical como hemos planteado, ¿por qué no considerarla aquí como una línea de quiebre? ¿Acaso estas ideas no penetraron en los análisis de la Antigüedad? Esa última premisa puede ser de lleno descartada, considerando por ejemplo la obra de Hartog (1980), *El espejo de Heródoto*, donde se plantea ideas fundamentales de la construcción del “otro”, y, para el

caso del Egipto ptolemaico, la obra de Goudriaan (1988), *Ethnicity in Ptolemaic Egypt*. Y, sin embargo, pareciera ser que, como dijeron Sherwin-White y Kuhrt, la ortodoxia en los estudios sobre el Oriente helenístico a la que aludían continuaría pasando por otro lado hasta finales de siglo.<sup>7</sup> Será sobre todo en los primeros años del nuevo milenio cuando se produzcan trabajos de claro corte constructivista, como los que mencionaremos más abajo referidos al problema de la identidad.

Si las ideas constructivistas llegaron a la cuestión de contactos entre griegos y no griegos en el seno del Imperio Seléucida, estas no se hicieron oír tan fuertemente como lo hizo el paradigma de coexistencia y permanencia que acabamos de presentar. Sin duda encontramos presentes algunos de sus principios, como la lucha contra el etnocentrismo y la idea de superioridad occidental y la necesidad de analizar el mismo fenómeno desde diferentes perspectivas (griegas y orientales).

Dicho esto, resulta imposible marcar una ruptura en el seno del segundo momento, en referencia al tema específico que nos ocupa aquí. Realmente una renovación de aires llega a la historiografía desde finales de los noventa, pero sobre todo a inicios de los dos mil. Si ubicamos esta renovación en su contexto teórico mayor, es el momento en que el constructivismo mismo se mostraba en crisis, estancado, mejor dicho. Grimson (21) lo expresa así: «el problema teórico y político actual puede sintetizarse diciendo que las modalidades dominantes en la crítica al objetivismo nos han llevado a un callejón sin salida debido a su unilateralismo, su banalización y su superficialidad», y más adelante señala que «la metáfora de la construcción social se ha agotado porque todo lo humano ha sido construido» (25). Es decir que hoy nos encontramos en un momento de post-constructivismo, pero en el que no se acepta volver a caer en los errores de aquel objetivismo (culturalismo) al que el constructivismo combatió en su momento. Justamente, el esfuerzo que se lleva a cabo hoy en día es el de la búsqueda de perspectivas que no descuiden ni lo dado (objetivo) ni lo construido (subjetivo), ni a la estructura ni al individuo. La consecuencia inmediata ha sido la complejización de los conceptos de cultura y de las consideraciones sobre los contactos producidos entre culturas.

Avanzando sobre el terreno que nos compete, en los últimos años nos encontramos con una profusión de publicaciones sobre el contacto cultural en el Imperio Seléucida. Nos vemos aquí obligados a variar nuestra modalidad de análisis, considerando un mayor número de autores. La ventaja será la posibilidad de contemplar la multiplicidad de caminos que los nuevos paradigmas abren a los autores.

---

7 Nos referimos a una fuerte pervivencia de las teorías de corte culturalistas.

Para comenzar, es conveniente nombrar dos artículos que abordan desde diferentes perspectivas la identidad griega en el mundo helenístico.

Los autores de “The joint participation of Greeks and “Barbarians” in athletic activities during the Hellenistic and Roman times” (2006) tienen una visión de la identidad (y por tanto de la cultura) que debe ser enmarcada en tendencias constructivistas. La identidad griega en el periodo helenístico se habría definido no por criterios étnicos y de sangre, sino culturales y políticos, lo cual es un punto de partida para decir que no se trata de esencialismo. De hecho, el artículo sostiene que la participación de no griegos en instituciones tradicionalmente griegas como lo eran el gimnasio, la *ephebía* y las competencias deportivas, fue un aspecto central de la helenización, para ser más precisos, de la helenización de aquellos que quisieran tomar parte de esa nueva cultura global, ecuménica, que era lo griego. Esta era la forma de llegar a ser griego. Los autores no mencionan un proceso opuesto, es decir una barbarización u orientalización. Podríamos estar tentados, pues, a afirmar que se retoman supuestos de aquel ya lejano primer momento historiográfico, tales como la visión del proceso de helenización como un fenómeno unilateral. Pero lo que distancia a este trabajo enormemente de aquellos de la primera mitad del siglo XX es su concepción del concepto identidad. En el fondo los autores nos están proponiendo una identidad que varía diacrónicamente, distinguiendo una identidad griega clásica de una helenística: qué significa ser griego se redefine constantemente, adquiriendo nuevos significados, ligados a las necesidades sociales del momento mismo. Es una identidad abierta y ubicada en coordenadas temporales precisas, circunstancial. Por ende, lo griego, es decir, la cultura griega, también se redefine en el sentido de ser una realidad permeable, que se abre para nuevos individuos. Y el individuo también cobra importancia, y resalta la idea de voluntariedad de la «conversión» al helenismo. Son todas ideas, como dijimos, propias de finales del siglo pasado. Por otro lado, todo rastro de una imposición cultural está ausente, y lo mismo para la idea de una resistencia, de los no griegos a perder lo suyo o de los griegos mismos a conservar lo propio.

El segundo artículo es “Greek identity in the Hellenistic Period”, de S. Burstein (2008). Lo más destacable de su estudio es que considera que la cultura griega de época helenística es una versión simplificada de la de tiempos anteriores, y que se conservaron solo los elementos que eran comunes en el vasto territorio asiático (seléucida), es decir, que aseguraban la referencia a una identidad común (Burstein, 2008:69). Y, aun así, las raíces que echó esa cultura fueron profundas, pero se expresaron de diversos modos en los diferentes lugares, desde Asia Menor hasta la India. Sin embargo, parece que el autor quiere dar mayor importancia a la identi-

dad que a la cultura, pues, a pesar de que esos elementos comunes fueron decayendo con los siglos, o bien, eran simplemente de diferente envergadura en tal lugar respecto a los demás, siempre se conservaba un sentido de ser griego, una identificación diríamos. Y eso sería lo importante: que muchos hombres del vasto Imperio Seléucida pudieran remitirse a una identidad común, que no tenía por qué coincidir con una cultura griega, que era en realidad heterogénea y difusa.

Por otro lado, Michel Austin publicó un artículo sobre el Imperio Seléucida en *A companion to the Hellenistic world* (2005) que apoya la visión de que el dominio de estos reyes en Asia debe ser comprendido como imposición, y que se trataba indudablemente de un gobierno de extranjeros a los ojos de sus súbditos, incluso los más leales (2005: 123). Una idea novedosa asoma: la retórica del bárbaro opuesto al griego/macedónico carecía de uso práctico para los gobernantes de un imperio en el que la mayor parte de los súbditos era, de hecho, no griega (126). Como consecuencia, el discurso imperial no pudo haber sido heleno, sino algo más neutro que permitiese al monarca moverse entre diversos códigos (un planteamiento similar al de la ideología imperial de Sherwin-White). Sin embargo, se aleja de la idea de los Seléucidas como fieles herederos del legado persa, proponiendo que se sentían mucho más cercanos al mundo griego. Esto, sin embargo, no significó que el dominio seléucida estuviera sostenido por las minorías griegas del Imperio: por ejemplo, está muy bien atestiguada la participación enorme de diversas poblaciones de Asia en el ejército, uno de los pilares de la dominación (129). Mucho más interesantes resultan unas afirmaciones que el autor realiza hacia el final del artículo. Primero, que el sentimiento de pertenencia de los monarcas a un mundo griego mucho más grande que su imperio no conllevó necesariamente una “misión cultural” de helenización. La intención nunca fue la de suplantarse la diversidad cultural y étnica del imperio, la cual, de hecho, los monarcas daban por garantizada. En segundo lugar, y en consonancia con lo anterior, cualquier helenización que haya tenido lugar no resultó de una política real, sino de decisiones de individuos no griegos de adoptar ciertas características del estilo de vida griego, por una variedad de razones.

Más recientemente, las diversas propuestas fueron decantando, y los nuevos conceptos quedaron más definidos. Como explica F. Muccioli (2017), muchos de estos pueden ser enmarcados en el paradigma de los *transferts* culturales, un concepto desarrollado en los años ochenta y que atiende sobre todo a la interpenetración, la hibridación y la mezcla cultural. Este nuevo paradigma debe mucho a las propuestas de Sherwin-White, pero es una superación de las mismas en el sentido de que van más allá de las nociones de resistencia y permanencia. Muccioli menciona como ejemplo de trabajos que se valen de la idea de *transferts* a “Seeing Double



in Seleucid Babylonia: Rereading the Borsippa Cylinder of Antiochus I” de P. Kosmin. Se trata de un análisis del nivel simbólico y discursivo de la monarquía seléucida, y de como se dan las interacciones entre el mundo macedónico y el babilónico en ese nivel. Para definir tales interacciones, Kosmin (2014b:175) usa la palabra copresencia, que no es de acuñación propia, sino de S. Stephens.<sup>8</sup> Detrás de la misma se encuentra la idea de interculturalidad (Muccioli, 2017:130). No nos detendremos a explicar todos los argumentos de Kosmin. Limitémonos a decir que al rever (releer) el célebre cilindro de Borsippa, el autor lo que encuentra no es un vestigio tradicional y conservador de una vieja costumbre babilónica, como plantearon Sherwin-White y Kuhrt en su momento, sino un ejemplo de esa interacción cultural, esa copresencia, que se manifiesta en el solape de dos discursos en uno, el del discurso del cilindro, que es el discurso de la realeza seléucida. Hay elementos griegos y no griegos, no mezclados, sino entrelazados íntimamente, y no por azar. Se trata de un diálogo entre dos culturas, que ofrece diversos puntos de vista según quién lo lea.

Según lo entendemos, Kosmin nos remite al rechazo del esencialismo cultural, para establecer la cultura como una realidad permeable, lo que supone, por supuesto, una superación de las ideas colonialistas del primer momento historiográfico, que remitían a la premisa de conquista, en lugar de dialogo o intercambio, pero también a las nociones de resistencia y continuidad que surgieron durante el segundo.

Antes de terminar esta sección es necesario hacer la aclaración siguiente: varias ideas propias de los paradigmas de los momentos anteriores, sobre todo del segundo, siguen siendo defendidas por algunos autores, incluso a pesar de las nuevas evidencias y avances que se han realizado. Como ejemplo, mencionaremos a van der Spek (2009), que insiste en la existencia de una especie de apartheid entre griegos y orientales en el seno de las ciudades babilónicas.

#### **IV. Conclusiones**

El recorrido historiográfico que hemos realizado aquí ha servido fundamentalmente para comprender el estado actual de la cuestión. Podemos afirmar que se

---

<sup>8</sup> En *Seeing Double*, un estudio dedicado a la literatura del Egipto ptolemaico, la autora habla de momentos de copresencia cuando en el espacio de encuentro, en el contacto, se da una zona de interacción y significados y prácticas entrelazadas (2003, 195-196). En otro momento se refiere a la copresencia como el “entretreído” cultural

trata de un proceso en el cual la transformación de los paradigmas sobre la cultura se produjo como una cadena de reacciones: racismo-culturalismo-constructivismo-postconstructivismo. Esta evolución de la teoría tuvo sus expresiones también en la historiografía del imperio seléucida, que se expresó en los conceptos de conquista-coexistencia-interculturalidad, si mencionamos los más importantes, a modo de una transformación lineal. Pero de ninguna forma fue una marcha recta ni fatídica, eso hay que tenerlo presente. Como hemos visto, hoy perviven ideas de aquellos paradigmas que se podrían considerar ya superados, y lo hacen sin disimulo (no es que lo debieran tener, después de todo) y con gran fuerza. Es muy cierto esto en lo referido al segundo momento, cuando se vio la necesidad de ver el Imperio Seléucida desde una perspectiva más global, con sus rasgos imperiales más generales y no tanto sus particularidades griegas.

Por otro lado, se comprobó la existencia de ciertas «líneas de fuerza», una serie de cuestiones y lugares comunes que perviven hasta el día de hoy y conducen el desarrollo de las investigaciones. Una es que el estudio de los contactos culturales sigue íntimamente ligado al de la realeza seléucida. El vínculo entre monarquía y alteridad pervivió, pues no debemos olvidar que, después de todo, se trató de reyes con un origen dinástico que se proclamaba extranjero, y que dominaban una mayoría poblacional no griega. La cuestión de cómo fue posible que asentaran su autoridad en tales condiciones, si lo hicieron mediante el apoyo de cierto grupo o mediante un amplio aparato propagandístico o ideológico, es causa de numerosos debates hasta el presente (como se ve en Muccioli, 2017).

Otra cuestión legada por el primer momento y que todavía da de que hablar es la de las ciudades. Enmarcadas en un proceso de colonización que por unanimidad se considera ya como una política real, la ciudad ha sido desde el principio el espacio para hablar de contactos culturales. Su carácter griego o nativo, su propósito, su estructura, etc. son algunos de los apartados específicos que se discuten al respecto.<sup>9</sup> Sin embargo, varios nuevos estudios, gracias al crecimiento del número de fuentes, han avanzado en el tema del área rural, su composición étnica y sus jerarquías étnicas, pudiendo mencionar a Fischer-Bovet (2014) para el caso ptolemaico, aunque no trate los problemas de alteridad en sí mismos.

Como vemos, la cuestión de los contactos culturales articula una gran parte de los estudios seléucidas (y también de otros reinos y estados helenísticos), siendo obligada su revisión una y otra vez, por más ajeno que pueda resultar el área de estudio.

---

9 Ver, por ejemplo, Ma, J. (1999), *Antiochos III and the Cities of Western Asia Minor*.

Por último, cabe remarcar que todas estas transformaciones en la historiografía, consideradas en su conjunto, fueron posibles solo gracias a la constante auto-reflexión que aquella realiza. Si los críticos de mitad del siglo no se hubieran vuelto hacia el discurso colonialista, dudosamente se lo habría superado. Lo mismo ocurre hoy cuando vemos el modelo constructivista. El avance en esta área específica, como en cualquier otra, ocurre mediante y solo por la autocrítica y el conocimiento del pasado de la disciplina por la propia disciplina.

## Bibliografía

- Albanidis, E., García Romero, F., y Pavlogiannis, O.** (2006). "The Joint Participation of Greeks and " Barbarians" in Athletic Activities during the Hellenistic and Roman Times." *Nikephoros: Zeitschrift für Sport und Kultur im Altertum* 19 (2006), 187-226.
- Austin, M.** (2005). "The Seleukids and Asia" en Erskine, A., *A companion to the Hellenistic world*, Blackwell Publishing Ltd.
- Bhabha, H. K.** (2013). "The other question: difference, discrimination and the discourse of colonialism" en *Literature Politics & Theory* (pp. 168-192). Routledge.
- Bevan, E. R.** (1902). *The house of Seleucus*, Barnes & Noble, Inc.
- Capdetrey, L.** (2007). *Le pouvoir séleucide. Territoire, administration, finances d'un royaume hellénistique (312-129 av. J.-C.)*, Presses universitaires de Rennes.
- Burstein, S.** (2008). "Greek identity in the Hellenistic period" en Zacharia, K. (Edt.). *Hellenisms: Culture, Identity, and Ethnicity from Antiquity to Modernity*, Ashgate Publishing.
- Erich, S. G.** (2005). "Jews and Greeks" en Erskine, A., *A companion to the Hellenistic world*, Blackwell Publishing Ltd.
- Grimson, A.** (2011) *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo veintiuno editores.
- Kosmin, P. J.** (2014). "Seeing Double in Seleucid Babylonia: Rereading the Borsippa Cylinder of Antiochus I" en Moreno, Alfonso y Thomas, Rosalind (Edts.), *Patterns of the Past: Epitēdeumata in the Greek Tradition*, Oxford University Press.
- (2014), *The land of the elephant kings. Space, Territory, and Ideology in the Seleucid Empire*, Harvard University Press
- Lewis, D.** (1973). "Anthropology and colonialism" en *Current Anthropology*, 14(5), 581-602.
- Mairs, R.** (2016). *The Hellenistic Far East. Archaeology, Language, and Identity in Greek Central Asia*, University of California Press.

- Muccioli, F.** (2017). “*Transferts culturali e cultuali nell’oriente ellenistico. A proposito di alcuni recenti modelli interpretativi*”. *Sileno*, año XLIII, Agorà & Co.
- Préaux, C.** (1984[1978]). *El Mundo Helenístico. Grecia y Oriente desde la muerte de Alejandro hasta la conquista de Grecia por Roma (323-146 a.C.)*, Editorial Labor.
- Rostovtzeff, M.** (1941). *The social and economic history of the Hellenistic world*, Oxford University press.
- Sherwin-White, S. y Kuhrt, A.** (1993). *From Samarkhand to Sardis. A new approach to the Seleucid empire*. University of California Press.
- Sherwin-White, S.** (1987). “Seleucid Babylonia: a case study for the installation and development of Greek rule” en Sherwin-White, S. y Kuhrt, A. (Edts.), *Hellenism in the east. The interaction of Greek and non-Greek civilizations from Syria to Central Asia after Alexander*, University of California Press.
- Strootman, R.** (2011) “Kings and cities in the Hellenistic age” en van Nijf, O. y Alston, R (Edts.), *Political Culture in the Greek City After the Classical Age*
- Tarn, W. W.**, (1927). *Hellenistic Civilisation*, Meridian Books.
- (1938). *The Greeks in Bactria and India*. Cambridge University Press.
- van der Spek, B.** (1987). “The Babylonian city”, en Kuhrt, Amélie y Sherwin-White, Susan (Edts.) *Hellenism in the east. The interaction of Greek and non-Greek civilizations from Syria to Central Asia after Alexander*, University of California Press
- (2009). “Multi-ethnicity and ethnic segregation in Hellenistic Babylon” en Derks, T. y Roymans, N. (Edts.), *Ethnic Constructs in Antiquity. The role of power and tradition*, Amsterdam University Press.

# **Crisis de la República: la inflexibilidad de la aristocracia senatorial en la desintegración del marco político-institucional republicano**

FRANCISCO NASI

francisco.nasi.eis@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## **Resumen**

Tras la Segunda Guerra Púnica (218 a.C.-201 a.C.) se opera en Roma un profundo cambio de estructura por el cual la ciudad-estado se transforma en un “Imperio territorial” (Mann, 1991: 359). Junto con ello, la sociedad atraviesa por un período de aceleradas transformaciones sociales, políticas y económicas que afectan de manera transversal al cuerpo ciudadano en su conjunto. Este trastocamiento del ordenamiento social romano provoca nuevas tensiones en múltiples niveles, incluso en el seno mismo del cuerpo ciudadano.

Se pretende analizar este último tipo de conflictos que, en principio, tienen un contenido primordialmente social, al menos en apariencia, pero que luego será relegado para dar primacía a la lucha por el poder político. Estos conflictos tomarán la forma de guerras civiles facciosas entre dos sectores de los “estratos superiores” (Alföldy, 1987: 68): optimates y populares (96).

En estrecha relación con este objetivo de trabajo se considera, como hipótesis, que la aristocracia senatorial mantiene una postura inflexible a la hora de admitir cambios en los órdenes político e institucional y que este accionar actúa como factor decisivo para la desintegración de la república como marco político (135 a.C.- 30 a.C.).

Mediante el tratamiento de las obras *De re publica* (Sobre la república) de Marco Tulio Cicerón y *De Catilinae coniuratione* (La conjuración de Catilina) de Cayo Salustio Crispo se pretende dar cuenta de la lectura que dos miembros de los “estratos superiores”, contemporáneos al proceso de crisis, hacen del convulso momento que atraviesa Roma.

*Palabras clave:* Crisis/República/Aristocracia/Orden senatorial

## Introducción

La Crisis de la República (135 a.C.- 30 a.C.) se inscribe en el marco de una serie de condiciones particulares, que aparecen como resultado del profundo cambio de estructura que se opera con la finalización de la Segunda Guerra Púnica. Como consecuencia del conflicto bélico, Roma entra en un período de aceleradas transformaciones sociales, políticas y económicas, que afectan a la masa ciudadana en su totalidad.

Es de primera importancia señalar que es a partir de este proceso que se produce la decadencia y proletarización del campesinado romano el cual, perdiendo sus tierras, ya sea por la destrucción de las mismas a raíz de la guerra o producto del endeudamiento, se ve obligado a migrar a las ciudades en busca de sustento.

Por otro lado, es de gran relevancia la cimentación de la aristocracia senatorial, gracias a la validación de su status social como tal y a los beneficios económicos obtenidos como resultado de las victorias militares, beneficios estos últimos que invertirán en bienes raíces y en la adquisición de esclavos que utilizarán como mano de obra. La acaparación de tierras definirá el carácter terrateniente de este sector social.

De este modo, aquellos campesinos desposeídos, que pasarán a conformar entonces el proletariado urbano, se ven obligados a ponerse bajo la protección de los “estratos superiores” (Alföldy, 1987: 68). Esta protección se manifiesta en forma de relaciones clientelares, es decir, “relaciones asimétricas” (Sagrastani, 2006: 102) que tienen como base una “ética de reciprocidad” (101). Esto provoca que la aristocracia acapare aún más poder, al obtener la lealtad política del proletariado a cambio de su manutención. Este tipo de institución no formalizada (104) socavará poco a poco la legitimidad de las instituciones romanas, ya que, en palabras de García McGaw, en este período “la lealtad que de un modo u otro se dirigía hacia el estado (...) comenzó a desvanecerse” (2006: 17) y pasó a apoyarse en aquellos individuos capaces de ofrecer otro tipo de instancias para dirimir conflictos. De este modo, se plantea una vía paralela de resolución de disparidades, lo cual tiene una incidencia directa en la crisis del sistema político vigente. A su vez, este mecanismo impide el desarrollo de conflictos sociales de tipo vertical, en particular entre ricos y pobres, al eliminar la posibilidad de desarrollo de la plebe urbana como sujeto político autónomo.

Será también a partir de este momento que el orden senatorial buscará alejarse aún más de la masa ciudadana y de los nuevos ricos, aquellos individuos del orden ecuestre que buscan el acceso al poder político.

De este modo, se generan nuevas tensiones en el seno de la ciudadanía romana, que para este momento, ya había perdido aquellos vínculos que anteriormente la habían mantenido cohesionada.

Amenaza también con desintegrarse “la costumbre de los antepasados”, aquella serie de normas éticas y morales propias de la tradición nobiliaria que conocemos con el nombre de *mos maiorum*.

Salta a la vista lo anacrónico del régimen político republicano, el cual no solo no se adecuaba al novedoso y precipitado cambio de estructura, sino que, concebido como sistema de dominación para una ciudad-estado, debía ahora mantener unido a un imperio territorial de carácter mundial (Mann, 1991: 359).

Los conflictos de este periodo son diversos, pero aquí se pretenden analizar aquellos que, a nuestro entender son los más relevantes para que la desintegración de la República y la posterior instauración de la monarquía se concreten, es decir, aquellos conflictos al interior del cuerpo ciudadano<sup>1</sup>, que en primera instancia tendrán un contenido primordialmente social (al menos en apariencia) que será relegado para dar primacía a la lucha por el poder político, apareciendo en forma de luchas facciosas entre dos sectores de los estratos superiores: por un lado los *optimates* (aquel sector que dice defender los valores republicanos) y por otro los *populares* (quienes nos aparecen como el sector que busca realizar reformas en pos de una mejora social de los estratos más bajos) (Alföldy, 1987: 96). Estos conflictos tendrán como gran actor social al ejército que, luego de las reformas de Cayo Mario<sup>2</sup>, seguirá con total fidelidad a sus generales, quienes son los únicos que pueden asegurarles su paga regular y la entrega de tierras al final de su servicio.

Todo esto llevará a la disolución de la República y al recurso de la monarquía imperial como nuevo marco político.

En estrecha relación con este objetivo de trabajo se considera, como hipótesis, que la aristocracia senatorial mantiene una postura inflexible a la hora de admitir cambios en los órdenes político e institucional y que este accionar actúa como factor decisivo para la desintegración de la república como marco político.

Mediante el tratamiento de las obras *Sobre la república* de Marco Tulio Cicerón y *La conjuración de Catilina* de Cayo Salustio Crispo se pretende dar cuenta de la

---

1 Alföldy (1987) desarrolla otros tres tipos de conflictos: las Guerras Serviles, las resistencias provinciales a la dominación romana y la Guerra de los Itálicos. Sin ignorar su relevancia histórica, prescindimos de analizarlas a fin de centrarnos en los objetivos planteados en este trabajo

2 Cayo Mario realizó una serie de reformas en el ejército entre las cuales destacan la posibilidad de ingreso de las masas proletarias que serán armadas por el Estado y la promesa de entrega de tierras a los veteranos.

lectura que dos miembros de los “estratos superiores”, contemporáneos al proceso de crisis, hacen del convulso momento que atraviesa Roma.

### **Análisis de las fuentes seleccionadas**

El marco contextual desarrollado anteriormente, en el que se inscriben las obras elegidas para el análisis, permitirá un mejor acercamiento a las mismas, a fin de dejar en evidencia la visión que tanto Cicerón como Salustio, en tanto que protagonistas políticos del proceso, tienen sobre la crisis de la República.

La selección de las obras se realizó en base a la directa conexión que se puede encontrar entre ellas y el momento romano que nos ocupa, además de proporcionarnos diferentes puntos de vista sobre la misma problemática.

En primer instancia trabajaremos el texto *Sobre la república* de Marco Tulio Cicerón, quien, en términos de Francisco Pina Polo, representa “un excelente retrato de [la] ideología *optimata*” (1998: 116) a la cual suscribe, haciendo referencia tanto a sus obras literarias como a su vida política. En *Sobre la república*, Cicerón plantea una teoría política sobre el Estado que busca defender los valores tradicionales del *mos maiorum*, valores que él mismo ve en peligro. Así, utilizando un modelo que nos recuerda al diálogo platónico, el autor ubica su obra alrededor del año 129 a.C., utilizando personajes de gran fama, como por ejemplo Escipión el Africano, acaso como forma de legitimar su discurso al ponerlo en boca de figuras de gran prestigio.

Cicerón, que a través de la boca de Escipión expondrá su teoría política, sigue el modelo polibiano de los tres tipos de gobierno (monarquía, aristocracia y democracia):

“...Puede atribuirse este gobierno a una sola persona o a unas pocas escogidas o puede dejarse a la muchedumbre de todos. Así, cuando tiene uno solo el gobierno de todas las cosas, llamamos rey a esa persona única y reino a la forma de tal república; cuando lo tienen unos pocos selectos, se dice que tal ciudad se rige por el arbitrio de los nobles; y, por último, es ciudad popular (...) aquella en que todo lo puede el pueblo.” (*De re publica*, I, 26.42)

A su vez, alega que cada una de estas “formas puras” tiene sus ventajas y desventajas, pero que cualquiera de ellas puede tender “...A una mala forma próxima por una pendiente resbaladiza” (*De re publica*, I, 28.44).



Tomando nuevamente a Polibio, Cicerón ve que la solución se halla en una hibridación de los tres tipos, en una forma de gobierno mixta, siendo que “no apruebo ninguna de ellas por separado, y doy preferencia a otra en la que se refunden todas” (*De re publica*, I, 35,54).

Está claro que para Cicerón, la República romana es fiel reflejo de esta forma mixta, la más adecuada, estableciendo un claro paralelismo entre los cónsules, el senado y las asambleas, por un lado, y la monarquía, el gobierno de los nobles y la democracia por el otro.

Así busca defender al modelo político vigente que se le aparece trastocado, reduciendo acaso el marco de la crisis a una mera cuestión de valores y moral pervertidas, siendo que, como más adelante afirma al inicio del Libro V, “La república romana se funda en la moralidad tradicional de sus hombres” (*De re publica*, V), pensamiento común del sector al que suscribe, el cual no quería ver truncados sus beneficios obtenidos gracias a la nueva situación surgida a partir del cambio estructural producido tras la Segunda Guerra Púnica, oponiéndose, por ejemplo, a la serie de proyectos reformistas, como es el caso de las reformas Gracanas<sup>3</sup>, que limitaban la posesión de tierras para dárselas a campesinos pobres, cuestión ésta última que afectaba tanto a la riqueza de los terratenientes como también a sus relaciones clientelares.

Sin embargo, cabe señalar la cuanto menos curiosa posición de Escipión en el diálogo, quien, llegado el momento dice que si tuviera que elegir alguno de los modos de gobierno en su forma simple “preferiría el reino...” (*De re publica*, I, 35,54) y por otro lado llama también la atención el tema central del Libro II del volumen de Cicerón, en el cual el autor da un panorama del desarrollo histórico de la constitución romana, en el que colma de elogios a los reyes primigenios, de tiempos ancestrales.

Teniendo en cuenta el contexto de producción de la obra, a mediados del siglo I a.C, tiempo para el cual ya había ocurrido la primer Guerra Civil en la que se habían enfrentado los caudillos Mario y Sila, terminando con la victoria de este último y su investimento de la dictadura, dándose “...el primer paso decidido en el camino del estado romano hacia la monarquía” (Alfoldy, 1987: 112), queda por preguntarse si acaso Cicerón, a pesar de su insistente defensa de la República, no ve ya de qué manera se va perfilando la resolución de los conflictos.

---

3 Tiberio Sempronio Graco y su hermano Cayo Sempronio oficiaron como tribunos de la plebe entre los años 134-133 a.C y 123-122 a.C respectivamente. Con la promulgación de éstas reformas se granjearon el odio de la aristocracia senatorial, la cual no dudó a la hora de eliminar a sus adversarios. Con el asesinato de Tiberio, se mancha de sangre la Asamblea plebeya por primera vez en la historia de Roma.

Por otro lado en *Conjuración de Catilina*, Salustio se ocupa de narrarnos los hechos acaecidos en torno a los años 63-62 a.C, durante el consulado de Cicerón<sup>4</sup>, desde una perspectiva histórica.

La obra de Salustio, quien acompañará a César en la segunda Guerra Civil, ubicándolo en el círculo de los *populares*, también aparece como un claro ejemplo de la defensa de los valores republicanos. El autor se centrará en la debilidad y corrupción que parecen aquejar a la República. Aquí, como en la obra ciceroniana, se produce una constante comparación con un pasado idealizado en el que todo era mejor:

“Las circunstancias nos han traído al recuerdo las costumbres de la ciudad, a buscar atrás y exponer brevemente las instituciones de los antepasados, (...) de qué manera manejaron el Estado y cuán grande lo dejaron, como de hermosísimo y óptimo cambió y se hizo el peor y el más vergonzoso.” (*Cat*, 5.9).

El estado de las cosas se debe, según Salustio, a las consecuencias de la guerra contra Cartago, momento de inflexión en el que se produce un abandono de las antiguas costumbres y valores:

“...Cartago, rival del imperio romano, pereció de raíz, y quedaban libres todos los mares y tierras, la Fortuna empezó a mostrarse cruel y a trastocarlo todo. Para los hombres que habían soportado fácilmente fatigas, riesgos (...) el no hacer nada y las riquezas, deseables en otro momento, resultaron una carga y una calamidad. Así que primero creció el ansia de riquezas, luego, de poder; ello fue el pasto, por así decirlo, de todos los males. Pues la avaricia minó la lealtad, la probidad y las restantes buenas cualidades; en su lugar, enseñó la arrogancia, la crueldad, enseñó a despreciar a los dioses...” (*Cat*, 10.1-5)

A su vez, en este pasaje se evoca la creciente tendencia al acaparamiento de riquezas y el ansia por el crecimiento del poder personal, que podemos ver manifestados, por ejemplo, en la acumulación de tierras por parte del orden senatorial mencionado con anterioridad. Además, se menciona el establecimiento de las relaciones clientelares, cuestión que el autor retoma más adelante al afirmar que:

---

4 La obra hace referencia a la conjura política fraguada por el senador Lucio Sergio Catilina quien, viendo impedido su ascenso a las más altas magistraturas, tiene la intención de hacerse con el poder de la República por medio de la fuerza. Claro está, el caso particular de Catilina no es un hecho aislado, sino más bien uno de los tantos episodios violentos que se hallan enmarcados en la profunda inquietud social que sacude a Roma durante el período al que daría inicio el asesinato de Tiberio Graco.

“...Los jóvenes que habían capeado su miseria en los campos con el trabajo de sus manos, espoleados por la generosidad de particulares y del Estado, habían preferido el ocio de la ciudad al trabajo ingrato. Estos y todos los demás vivían de la calamidad pública. Por lo cual no hay que extrañarse de que hombres sin oficio ni beneficio, de malos hábitos y enormes pretensiones, no se hubiesen preocupado por la cosa pública más que por sí mismos.” (*Cat*, 37.7-9)

Así, la amenaza que asedia a la República no es otra cosa que el ataque de aquellos ciudadanos que no solo han abandonado las antiguas costumbres, sino que abandonan toda preocupación por la cosa pública, volcándose sin más a provocar la ruina del Estado:

“En aquella ocasión más que en otra alguna me pareció a mí el imperio del pueblo romano extraordinariamente miserable. Porque, siendo que todo el mundo (...), dominado por sus armas, le obedecía y abundaban en casa la paz y las riquezas, que los mortales consideran primero, hubo ciudadanos (...) que se lanzaron obstinadamente a destruir el Estado y a sí mismos.” (*Cat*, 36.4)

Podría considerarse que a pesar de que en la obra de Salustio se hace mención de manera explícita de algunas problemáticas económicas y políticas que serían parte del conflicto tardorrepblicano, ambas aparecen como derivadas del supuesto problema verdadero: el abandono del *mos maiorum*.

Saltan a la vista las semejanzas entre las posturas de ambos autores que, ante las mismas interrogantes plantean respuestas similares. Parece conveniente aludir a lo dicho por Francisco Pina Polo, quien afirma al hablar de Cicerón, aunque podría extrapolarse a Salustio, que:

“...Cicerón no ve en ningún momento la crisis republicana como una crisis estructural de la sociedad y del sistema político. De hecho, el orador parece ignorar la realidad socioeconómica de su época o, en cualquier caso, prescinde de analizarla. En consecuencia, ni siquiera se plantea la solución de sus problemas.” (Pina Polo, 1998: 4)

## A modo de conclusión

La aristocracia senatorial se nos aparece como el estamento más beneficiado tras la victoria de Roma sobre Cartago, obteniendo, en detrimento de otros estamentos, la monopolización de la tierra, la lealtad casi infalible de un grupo humano con potencial político como lo es el proletariado urbano y, lo más importante y a raíz de esto último, la reafirmación y aumento de su poder político.

Consideramos que a fin de cuentas, la imposibilidad del orden senatorial de observar y atacar directamente a las tensiones surgidas desde el final de la Segunda Guerra Púnica podría ser una de las causas de mayor peso a la hora de pensar el derrumbamiento del régimen político republicano. Esto quedaría en evidencia al ver las supuestas causas que los autores analizados plantean, a saber, la degeneración moral, el abandono de las antiguas costumbres, esquivando la mirada a las verdaderas problemáticas, ya sea por la muestra de una franca “miopía política” (Pina Polo, 1998: 10) a la hora de observar los problemas sociales, políticos y económicos que se presentan en el seno del régimen republicano, o por una ignorancia oportunista, a fin de no ver coartados sus beneficios económicos y políticos.

La serie de conflictos armados que se inauguraron con la contienda entre Mario y Sila, y que seguiría con Pompeyo y César, finalizará con la tercer Guerra Civil, entre Marco Antonio y Octaviano, con la victoria de este último y su posterior investimiento como *princeps*, dando lugar a la instauración definitiva de la monarquía imperial.

La crisis de la República, no obstante, posee una multiplicidad de aristas y se puede juzgar que es en la correcta articulación de todas ellas donde reside la posibilidad de lograr un abordaje englobador del proceso. El presente trabajo ha buscado profundizar en uno de estos múltiples puntos, al considerar el obrar del orden senatorial como uno de los factores de mayor influencia para que el marco político republicano se desmembre. Claro está, el asunto aquí tratado se halla lejos de estar agotado, más bien abre la puerta a la producción de futuros trabajos que indaguen las numerosas fuentes que han sido pasadas por alto en este escrito.

## Fuente

**Cicerón, M. T.**, (2016) *Sobre la República*. Editorial Gredos, Madrid. Biblioteca Clásica de Gredos. Introducción, traducción y notas de Álvaro D’ors.

**Salustio, C.**, (2016) *Conjuración de Catilina*. Editorial Gredos, Madrid. Biblioteca Clásica Gredos. Introducción, traducción y notas de Bartolomé Segura Ramos.

## **Bibliografía**

**Alföldy, G.**, (1986) *Historia social de Roma*. Alianza, Madrid.

**Gallego, J., García Mac Gaw, C.**, (2006) “Entre la República y la Monarquía. Julio César y la crisis de su tiempo”. En: Cayo Julio César, *Guerra Civil*, Buenos Aires, Editorial Malke.

**García Mac Gaw, C.**, (2009) “Patrones y clientes en la república romana y el principado”. Pp. 1-21. En: Marcelo Campagno (ed.), *Parentesco, patronazgo y Estado en las sociedades antiguas*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

**Lizárraga, C.**, (2009) “Orden y Justicia en el pensamiento político tardo-republicano en Roma: Salustio y Cicerón”. Pp. 93-103. En: Silvia Calosso (comp.), *Junio Clásico 07/08. Lógoi/orationes, sobre el Mundo Antiguo*, Santa Fe, Ediciones UNL.

**Mann, M.**, (1991) *Las fuentes del poder social*. Alianza, Madrid, Tomo 1, Capítulo 9 “El imperio territorial romano”.

**Pina Polo, F.**, (1998) "De República a Principado: claves políticas de la crisis de la república romana". Pp. 113-131. En: Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades, ISSN 1133-6110, N<sup>o</sup>. 15 (AGO).

**Sagrستاني, M.**, (2016) *La clientela romana. Función y trascendencia en la crisis de la República*. Ferreira Editor, Córdoba.

# La mujer romana: una pieza clave para la propagación del cristianismo dentro de la familia durante el siglo III d.C.

MARÍA CONSTANZA DO SANTOS

mconstanzadosantos@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

En el marco del proceso de propagación del cristianismo dentro del vasto territorio imperial romano (s. III d.C.), este trabajo propone reflexionar sobre las vías que sirvieron para dicha difusión. En particular, se analizará el rol que tiene la mujer en los mecanismos utilizados para su penetración dentro de la unidad familiar. De manera que, en función de estos objetivos, se propone como hipótesis de trabajo que la mujer de la antigüedad latina constituye un nexo entre la difusión de la “ideología cristiana” (Mann,1991:442) y su aceptación dentro del seno familiar romano. Santero y Gascó (1990) establecen que el cristianismo, a través de sus medios de evangelización y conversión, pudo dar una respuesta y solución a las contradicciones imperiales que se desarrollan a fines del siglo II d.C. y durante el siglo III d.C. Durante este periodo de inestabilidad política, económica y social, se desarrollará la progresiva entrada de ideas cristianas en el territorio imperial romano y a nivel privado, en la familia. Por último, para este trabajo se han utilizado los aportes teóricos de Michael Mann (1991), José María Santero y Fernando Gascó (1990), Jack Goody (1986), Georges Duby (1987) y Elena López Abelaira (2015), entre otros.

*Palabras clave:* Mujer / cristianismo/ ecúmene/ familia romana

## **Marco Histórico**

Para dar inicio con esta ponencia es fundamental establecer que la misma tiene como objetivo poder imbricar dentro del estudio historiográfico de la Antigüedad ciertos aportes y concepciones que en los últimos años se han obtenido con el desarrollo del análisis histórico desde la perspectiva de género. A partir de esto, se busca dar a conocer ciertas interpretaciones que se pueden vivenciar desde los aportes e investigaciones que historiadores han realizado en torno al cristianismo y a la familia romana durante el siglo III d.C. Atendiendo a estos elementos, es menester en consecuencia, retomar el hecho de que el surgimiento e institucionalización del cristianismo como religión oficial del Imperio se da en un largo proceso que se inicia con el desarrollo de corrientes salvacionistas en el transcurso del siglo II a.C. y que se extiende hasta el siglo IV d.C, siendo la religión cristiana el único elemento que se mantiene hasta el final del Imperio Romano de Occidente.

## **Marco teórico-historiográfico**

Gracias a los aportes de Michael Mann (1991) en su libro *Las fuentes del poder social*, sabemos que el mensaje cristiano a medida que se iba propagando en un principio por la región de la Palestina rural y hasta su llegada e instalación en el interior de las ciudades romanas, va sufriendo modificaciones parciales que responden a la necesidad de poder llegar al conjunto de todos los habitantes del Imperio. Sin embargo, a pesar de estas modificaciones, la idea central del mensaje de salvación cristiana continúa siendo reconocible por sus seguidores. El temprano desarrollo de corrientes salvacionistas durante el siglo II a.C, que venían a dar una respuesta a las diversas falencias o contradicciones en el que se encontraba inmerso el Imperio Romano, permitieron que el mensaje cristiano pueda propagarse con mayor facilidad dentro de este conjunto imperial. Principalmente las problemáticas que existían para este entonces se encontraban relacionadas con la propia expansión romana y con la organización que debía llevar a cabo el marco político de la república frente a una situación de expansión mayor. Este contexto de transformaciones y de nuevos formatos políticos y económicos, posibilitaron que el conjunto de individuos que habitaban el extenso territorio del Imperio Romano, se encuentre ante una necesidad de obtener una explicación simbólica e ideológica que dé cuenta del porqué de este contexto de modificaciones y expansión. Michael Mann (1991), al respecto, enumera el conjunto de contradicciones imperiales que se pueden enmarcar dentro

del Imperio y que además para este autor, las propias visiones *mos maiorum* no lograron hallar respuesta. Estas son:

En primer lugar, cuanto más centralizado y territorial se iba haciendo un imperio más fomentaba vínculos universalistas de pertenencia y adhesión a él. Sin embargo, el universalismo en Roma se encuentra socavado debido a la existencia de un Estado aristocrático hereditario que reproduce una solidaridad particularista de parentesco que niega la idea de una pertenencia universal.

Esta misma idea universalista, genera la concepción de una participación política e igualdad social dentro de los habitantes del imperio, pero en el caso del Imperio Romano esto no fue así ya que la propia sociedad cumple, de acuerdo al estrato al que pertenece, diferentes funciones.

Por otro lado, la constitución formal de los imperios trae consigo el desarrollo de tendencias despóticas y centralizadoras de poder, aunque en la realidad romana el poder infraestructural era mucho más débil y no se logra generar el control que representa un imperio centralizado.

Además, el tamaño de los imperios hace incrementar el carácter cosmopolita a medida que va absorbiendo una mezcla más variada de idiomas, culturas y religiones. Pero es imposible sustituir estas identidades por una uniformidad oficial ya que el Imperio Romano excluye a las masas de sus comunidades culturales oficiales.

Por último, la expansión territorial fue realizada mediante la dominación imperial que aportó grados civilizatorios a los forasteros y bárbaros. Es por ello que, para evitar la decadencia en el Imperio Romano, se debía mantener el grado de civilización, pero a costa de la presión militar para así no sufrir una barbarización de la misma.

Este conjunto de contradicciones son las que el cristianismo, luego de la muerte de su profeta Jesús, buscará dar respuesta ya que logra presentarse como una comunidad universalista, igualitaria, descentralizada y civilizadora, lo que el autor define como una *ecúmene*. Sin embargo, si bien viene dar una respuesta a esta situación, autores como Santero y Gasco (1990) en el libro titulado *El cristianismo primitivo*, establecen que el mismo también buscará presentarse como el único elemento capaz de generar una salvación al conjunto de sufrimientos terrenales que atraviesan los romanos, dando, en consecuencia, una nueva mirada al conjunto de situaciones de inestabilidad social que atraviesa el Imperio. Ante este hecho, los mensajes cristianos impartidos por el accionar de la peregrinación de los apóstoles, diáconos y presbíteros, pudieron propagar sin grandes problemas sus mecanismos de evangelización y conversión cristiana. Sin embargo, gracias a lo establecido por autores como Peter Brown (1991), podemos establecer que el momento de mayor difusión de las ideas cristianas dentro del Imperio, se da durante los siglos II y III



d.C, momento en el que la historiografía vivencia una cierta inestabilidad en todas las esferas que componen el Imperio. Y, a nuestro parecer, podría establecerse que esta situación permite que el cristianismo pueda propagarse con mayor facilidad. Se debe aclarar que el tema de esta ponencia no es realizar, a partir de este momento, un análisis de lo que fue la crisis del siglo III sino que al contrario se busca generar ciertas relaciones con este hito de inestabilidad y el propio cristianismo. Una de las relaciones más importantes es la que expone Geza Alföldy (1987), cuando establece que el cristianismo viene a llenar el vaciamiento moral e ideológico producido por la pérdida de valor de las antiguas creencias del *mos maiorum*, que afectan a todos los órdenes sociales. Es por ello que para este momento, el tradicionalismo, la ética política y el culto al emperador ya no bastan para infundir ánimo y orientación moral en la sociedad dando paso al desarrollo de una búsqueda de nuevas creencias. Sin embargo, frente a esta situación, será el propio estado imperial romano el que buscará generar una reutilización de las viejas tradiciones pero estas ya no pueden ser introducidas al nuevo contexto de transformación debido a que corresponden a una situación completamente diferente, siendo su mayor exponente en el pasado, la República romana. Pero, ¿cómo es que llega el cristianismo a imbricarse dentro del extenso territorio imperial romano? Michael Mann (1991), establece que el cristianismo utiliza cuatro conductos que son propios del control imperial para poder propagarse por el territorio, teniendo así un mayor control. Particularmente nos detendremos en los no oficiales ya que son en estos en donde el cristianismo pudo realizar un mayor contacto con el común de la sociedad. Se entiende como no oficiales, según esta mirada autoral, a aquellos conductos que podían ser dislocantes de la situación que reinaba dentro del Imperio y que además eran para el propio Estado imperial los canales que mayor dificultad generaban a la hora de controlarlos. Los mismos son:

el ejército: ya que era el medio por el cual el común salía de la prisión cultural de su localidad y entraba en contacto con el mundo más amplio y muchas veces el cristianismo podría impregnarse en el mismo logrando que surjan nuevos elementos culturales en estos.

las redes de comercio: que generaban un contacto con los comerciantes y artesanos en donde se entablan a su vez relaciones íntimas que también permiten la propagación de las ideas cristianas al tratarse de un contacto privado. En este medio también se generaba una relación con los sectores más bajos de la sociedad que mediante las redes monetarias podía penetrar en el comercio.

Como se observa, para poder propagarse esta ideología utiliza los propios elementos del Imperio, depende de las propias calzadas y de la comunicación romana

que ya existía, reutilizándolos para sus fines de evangelización y conversión. Podría decirse que la clave de la propagación de las ideas cristianas dentro del Imperio Romano, se encuentra en la capacidad por parte del mismo de lograr expandirse por todo el extenso territorio utilizando sus propios medios y a su vez, en poder dirigirse a las diversas capas sociales de igual manera, exceptuando el contacto en el campo que ocurrirá de manera más paulatina y con la institucionalización de la Iglesia ya como ortodoxia. Sin embargo, atendiendo a lo expresado anteriormente, la duda que se presenta, siguiendo estas interpretaciones e investigaciones de los historiadores mencionados, es ¿cómo llega esta religión a adentrarse en el interior de las familias romanas?

### **El cristianismo dentro del seno familiar romano**

Para abordar esta última cuestión se ha decidido trabajar con lo postulado por Jack Goody en su libro “La evolución de la familia y del matrimonio en Europa” en conjunto con las ideas de Georges Duby en “La historia de la vida privada” tomo I. Aunque también se retoman las ideas de Santero y Grasco en la selección sobre el cristianismo después de Pablo. Jack Goody (1986) y Georges Duby (1987) realizan una investigación que se encuentra estrechamente relacionada a la cuestión de los roles que cumplen los miembros de las familias romanas, y en como con la propagación del cristianismo, estas sufren modificaciones que alarman y entran en recelo con el resto de las familias que todavía no han entrado en un contacto directo con esta nueva concepción. Gracias a estos aportes, se vislumbra el hecho de que los miembros de las primeras sectas cristianas mantienen entre sí lazos de hermandad que chocan con lo establecido para este entonces dentro de la familia tradicional y el rol que cada uno cumple en está. Podría afirmarse que los cristianos ampliaron los lazos familiares a todos los fieles, manteniendo relaciones de reciprocidad y solidaridad mutua, mientras se alejaban de aquellos miembros que aún mantenían las antiguas costumbres y tradiciones. Aquí se puede ver como la difusión del cristianismo trajo consigo una modificación en la propia concepción de la familia. Santero y Gascó (1990) en su análisis establecen que la propagación de las ideas cristianas comienza con los apóstoles, quienes a la par de ellos, se forma un grupo de ancianos que se posicionarán como diáconos y presbíteros. Sin embargo, es importante recalcar y presentar a la mujer romana como uno de los elementos importantes que sirvieron para generar el primer contacto de la religión cristiana con la familia romana. Por lo cual, se debe aclarar que no se busca desacreditar lo postulado por Santero y Gascó (1990) sino que al contrario, se pretende generar un análi-

sis más complejo que tenga por objeto incorporar y tener presente el papel que desarrolla la mujer como evangelizadora dentro su propia familia. Peter Brown y Veyne en el libro de George Duby (1987) presentan a la mujer como un elemento más dentro de la composición de la familia romana, que debe respeto a su esposo y cuya tarea principal es el cuidado de los hijos y el sostenimiento del hogar. Por su parte, también recalcan que la misma mantiene un papel íntimamente secundario no solo dentro del ámbito político, al que se encuentran excluidas, sino también en su propia religión romana ya que no podía participar de los sacrificios a los dioses ni de los ritos romanos más importantes debido a la concepción de disponer de una debilidad física y moral en comparación con el hombre. Este último hecho presenta relación con la hipótesis que presenta Elena López Abelaira (2015) en su tesis doctoral de la Universidad de Málaga en donde hace hincapié a la mujer pagana y mujer cristiana. La autora establece que debido a la propia exclusión que tienen las mujeres en la religión pagana y en la política, las mismas empiezan a verse interesadas en iniciar un contacto con otras religiones o creencias en donde tengan y puedan disponer de una mayor participación. Esto es lo que ocurre con las sectas cristianas, quienes atendiendo a la situación en la que se encuentra inmersa la mujer logran presentarse como una religión de iguales, en donde las mujeres y los hombres pueden participar en conjunto en la ecúmene cristiana. En consecuencia, el cristianismo logra penetrar de manera directa al seno familiar romano ya que gracias a la enseñanza del mensaje cristiano, las mujeres romanas logran incorporar lo postulado por el cristianismo dentro de su propio seno familiar, inundando de estos elementos a una familia de índole tradicional, en donde las viejas costumbres y creencias se encuentran atravesando un estado de inestabilidad. Esta idea está presente también en los postulados por Peter Brown (1990) quien establece que dentro de las primeras sectas cristianas las mujeres romanas se convertían en los principales centros de atención para los apóstoles ya que estos con su mensaje de igualdad y solidaridad entre hombres, podían generar una conversión que llevaría a que la mujer pueda modificar paulatinamente su hogar con la incorporación y divulgación de los principios cristianos.

## **Conclusión**

A modo de conclusión, es importante pensar y analizar esta ponencia como un punto de partida para futuros trabajos que tengan como objetivo una nueva imagen e interpretación sobre la mujer romana dentro del conjunto de procesos que engloban la historia de la Antigüedad, por lo cual, la misma no pretende ser una investi-

gación acabada sino que, por el contrario, el comienzo de futuros análisis que enmarcan esta cuestión. Por ello, teniendo en cuenta cómo y por qué surge el cristianismo, observamos que el mismo no se da de forma aislada, sin relación de lo que venía ocurriendo dentro del propio Imperio Romano, sino que logra constituirse como un factor importante para las diversas transformaciones que ocurren debido a la expansión territorial generada. Ante esta situación de transformaciones y modificaciones se podría establecer que las ideas cristianas logran generar un sentimiento de esperanza frente a esta disyuntiva que no solo afecta al imperio en su visión macro sino también a las propias familias romanas y en especial a la mujer, quien se podría enmarcar, según lo presentado, como la principal evangelizadora dentro del ámbito privado.

## **Bibliografía**

**Alfoldy, Geza (1987):** Historia social de Roma, Madrid, Alianza.

**Brown, Peter (1991):** “La antigüedad tardía” en Brown, Peter Thebert, Ivon; Veyne, Paul, Imperio romano y Antigüedad tardía, en Ariès, Philippe; Duby, Georges, Historia de la vida privada, Buenos Aires, Taurus, T. 1, 2.

**López Abelaira, Elena (2015):** Tesis doctoral sobre Mujer pagana y mujer cristiana de la Universidad de Málaga.

**Goody, Jack (1986):** La evolución de la familia y el matrimonio en Europa, Herder, Barcelona.

**Mann, M., (1991):** Las fuentes del poder social, Alianza, Madrid, capítulo 10 “La trascendencia de la ideología: la ecúmene cristiana”.

**Santero, J. M. y Gascó, F., (1990):** El cristianismo primitivo, Akal, Madrid, en Roma, colección Akal, “Historia del mundo antiguo” No 57, Capítulo II “El cristianismo después de Pablo” y Capítulo III “Instituciones y controversias cristianas”.

# El ejército proletario romano y la clientela militar en la crisis de la República: potencia de combate y poder político

MICAELA PILAR BANGERTER

bangerter.mica@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral

## Resumen

En la historia de la Roma republicana las Guerras Púnicas se presentaron como un punto de inflexión a partir de las cuales, y junto con ellas, dicha ciudad-Estado se transformará en un “Imperio territorial” (Mann, 1991:359). Sin embargo, no hubo una correspondiente adaptación de su andamiaje político institucional al nuevo escenario. Las exigencias bélicas y sus consecuencias repercutieron, esencialmente, en dos aspectos: por un lado, en la estructura del ejército hoplita, pilar fundamental en la construcción de dicho Imperio y, por otro lado, en la estructura social romana.

La guerra y la expansión originaron cambios esta estructura social, a raíz de los cuales, se desarrollaron diferentes tipos de estallidos sociales. Desde la perspectiva de Geza Alföldy (1987), los conflictos que tuvieron lugar dentro de la ciudadanía romana, es decir, los enfrentamientos entre los grupos de interés político, repercutieron de forma directa a la crisis de la República.

En este sentido, se analizará el devenir de procesos y circunstancias críticas que hicieron del “Ejército proletario profesional” (Roldán, 1990:52) un arma política para las individualidades que se perfilaron en el transcurso de las últimas décadas del sistema republicano. De esta manera, los poderes unipersonales y la formación de lazos clientelares militares, actuaron de forma decisiva en la crisis republicana debido a que los conflictos ya no se dirimieron por medio de los mecanismos políticos correspondientes al régimen republicano.

*Palabras clave:* Guerras Púnicas / Imperio territorial / clientela militar

En el marco de la historia republicana romana las Guerras Púnicas se nos presentan, en la revisión del estado de la cuestión, como un punto de inflexión. Ciertamente como caracteriza Gonzalo Bravo (1998), a partir de la segunda mitad del siglo III a.C. y producto de dicho conflicto bélico, Roma pasó de ser un “Estado terrénico” a una “potencia del mundo antiguo”. Para el autor se podría referenciar al mencionado proceso como un “imperialismo incipiente” ya que la ciudad-Estado demuestra interés en el control político y comercial del Mar Mediterráneo, entendiéndose por imperialismo “... la ocupación consciente, anexión posterior y posible integración de un territorio ajeno con vistas a la explotación de sus recursos humanos y materiales ...” (Bravo 1998:44)<sup>1</sup>

En rigor, desde la perspectiva de Geza Alföldy (1987) es precisamente la segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) aquella que nos permite visualizar el comienzo del proceso de transformación que, de forma rápida, produjo cambios en la estructura del Estado y en la sociedad a raíz de que Roma, propiamente en términos de Michael Mann (1991), se había convertido en un “Imperio territorial”. Para este último, Roma fue uno de los Estados conquistadores con más éxito y el que con más éxito sostuvo sus conquistas gracias al mantenimiento de una alta intensidad de control territorial. A raíz de ello, propone entender al poder romano a través de un mecanismo de base dual: por un lado, un poder organizado de cooperación obligatoria, al cual denomina como “economía legionaria” puesto que comprende que la economía del “Imperio territorial” se encontraba dirigida por el ejército romano; por otro lado, un poder autoritario de la cultura de clase capaz de integrar dentro de la clase gobernante romana a las elites conquistadas.

Sin embargo, a pesar de las transformaciones ocurridas, el andamiaje político-institucional del Estado romano aún se ordenaba como una ciudad-Estado y se encontraba dirigido bajo un ejército hoplita no profesional.

Ahora bien, la crisis que se apoderó de la sociedad romana producto del cambio de estructura veloz a partir de mediados del siglo II a.C., desencadenó diferentes tipos de conflictos sociales. De ellos, nos centraremos en aquel tipo de conflicto que “... estaba representado por aquellos enfrentamientos y luchas que tenían lugar, básicamente en el seno de la ciudadanía romana, entre los distintos grupos de interés.” (Alföldy 1987:96). Esta precisión metodológica nos permitirá comprender cómo la lucha por el poder político gana lugar de tal manera que, lo que comenzó siendo una disputa por dar solución a los problemas sociales de las masas proleta-

---

1 Gonzalo Bravo aclara que la ocupación no siempre implica anexión y/o integración del territorio.

rias de Roma, termino siendo “... una pugna por dilucidar qué facción política y, sobre todo, qué líder se alzaría con el poder.” (Alföldy 1987:96).

### **Las consecuencias del “imperialismo” romano en la milicia**

El ejército hoplita romano fue el actor clave en el proceso de expansión y conquista, llevando a cabo diferentes funciones que le permiten reconocer a Mann (1991), dos fases entre los años 100 a.C. - 200 d.C. Una primera, denominada “Imperio de hegemonía y dominación”, que al no existir límites claros del imperio y al no encontrarse la mayoría de las legiones situadas en las fronteras, la función legionaria consistía en la pacificación interna por medio de la conquista de la zona de control directo, para abrir camino hacia los grandes centros de población y capitales políticas. Una segunda fase territorial con la difusión de la penetración lograda por la legión sin perder su ventaja militar, la potencia de combate. Conforme a ello, se ejecutaba la estrategia del campamento en marcha que permitía a la legión seguir avanzando, pero a un ritmo lento, mientras construía sus propias fortificaciones y vías de comunicación.<sup>2</sup>

El ejército romano partícipe de las Guerras Púnicas, se caracterizaba por estar compuesto de ciudadanos romanos quienes, a su vez, eran campesinos propietarios y soldados. Estos tres elementos que conforman el ideal ciudadano dan cuenta que, en palabras de José Manuel Roldan “... el sistema militar romano está unido al político y por ello el disfrute de los derechos inherentes a la condición de ciudadano está ligado a la obligación del servicio militar.” (1990:46). En efecto, existe un vínculo entre la participación militar y la participación cívica ya que ambas tienen su origen en el ordenamiento por centurias que da lugar a la formación de un ejército de tipo hoplítico. En este tipo de ejército el reclutamiento militar al basarse en un principio timocrático, trae como consecuencia que el pueblo romano quede dividido en cinco clases de ciudadanos fundada cada una de ellas en la capacidad que poseen sus integrantes de financiar su propio armamento. De aquí que no todos los ciudadanos con derechos y deberes militares estén igualmente armados porque el principio timocrático descarga, sobre los más ricos, las más pesadas obligaciones militares. Por tal motivo, los *adsidui*<sup>3</sup> que conforman la *classis armata*<sup>4</sup> se encuentran

2 La construcción de infraestructura y vías de comunicación tenían por objetivo mejorar la velocidad de desplazamiento y penetración de la legión, habilidad puesta en marcha a partir de la Reforma de Mario.

3 Se denomina *adsidui* a todos aquellos ciudadanos romanos capaces de financiar su propio armamento e integrar el ejército.

4 Grupo formado por las cinco clases censitarias.

socialmente diferenciados de una *infraclaseem*, compuesta por los *proletarii*<sup>5</sup>, los cuales cuentan con derechos políticos reducidos.

Las necesidades militares propias del contexto bélico de expansión, obligaron a la ciudad-Estado romana a recurrir a un mayor número de ciudadanos mientras que, los privilegios políticos de la elite justificados por su superior contribución, no fueron extendidos a los nuevos grupos llamados a servir. A causa de ello, se fue forjando la fractura entre el grupo de ricos oligarcas y la masa creciente de ciudadanos empobrecidos. Esta situación evidenció las contradicciones que se estaban gestando en la estructura del ejército: la ruptura del equilibrio entre exigencias militares y contrapartidas político-sociales para la mayoría de los ciudadanos reclutados, y la falta de un adecuado ejército con respecto a las nuevas necesidades bélicas.

Si en un principio las campañas bélicas coincidían generalmente con el período de reposo en la agricultura, lo que le permitía al soldado articular el trabajo como campesino con los deberes militares; ahora la expansión llevaba cada vez más lejos los frentes de batalla y la duración de las mismas demandaba cada vez más tiempo. Como consecuencia, las principales causas de empobrecimiento de los soldados se relacionaron con la destrucción y pérdida de sus tierras, el no poder cultivarlas, el endeudamiento de los mismos y su transformación a proletario, entre otros factores.

De forma paralela, especialmente con la segunda Guerra Púnica, el conflicto militar ejerce mucha más presión sobre todos los recursos del Estado que lo obligan a emplear, ahora sí, cualquier fuerza disponible (incluso los *proletarii*). Conforme a ello, el *stipendium*<sup>6</sup> se presentaba como la compensación económica para aquellos individuos que pasaban a engrosar las filas de la legión. Además de ello, en caso de victoria los soldados tenían la posibilidad de que el jefe del ejército repartiera el botín conseguido. Es así que para Roldan (1996) es importante otorgarle atención a la alternativa que el servicio militar continuado con el *stipendium* y el probable botín significaban ante una actividad agraria que se encontraba en condiciones desfavorables.

En este marco imperialista, la Reforma Militar de Mario en el año 107 a.C. permitió convertir a la milicia ciudadana en un ejército profesional. Ante las dificultades que generaba el reclutamiento, tomó la decisión de enrolar a los soldados que se presentaran voluntariamente, dentro de los cuales los *proletarii* fueron mayoría

---

5 Se denomina *proletarii* a aquellos ciudadanos romanos que, por carencia de medios económicos, sólo contribuyen al Estado romano con su prole. Es decir, son censados por su propia persona y no por sus bienes. De tal manera, no forman parte del ejército hoplita.

6 La introducción del *stipendium* tuvo como propósito indemnizar a los ciudadanos que soportan el servicio de las armas.



gracias al estímulo económico; y justamente dichos *proletarii* consideraban al ejército como una profesión y promoción social dentro del Estado. De esta manera, irán desapareciendo los propietarios al ser sustituidos por los proletarios.

### **Los conflictos que llevaron a la crisis de la República tardía**

Desde el punto de vista social, la cimentación del “Imperio territorial” dio lugar a la configuración de un nuevo sistema hacia mediados del siglo II a.C. Se manifiesta dentro de la sociedad romana una importante polarización que ubica en la cúspide a la aristocracia enriquecida gracias a los frutos de la conquista, afirmando su posición dirigente y económica al hacerse de grandes propiedades de tierra. A la par, en el seno de la misma comenzaron a destacarse ciertas personalidades que no se identificaban con los intereses del grupo. En el otro extremo, se encuentra el campesinado romano empobrecido, devenidos en *proletarii* al emigrar hacia la ciudad de Roma para vivir de donativos y trabajo ocasional. Este proletariado urbano comienza a tener relevancia para la aristocracia por su fuerza política gracias a la posesión de la ciudadanía romana que les permite participar activamente en la asamblea popular.

Como explica Alföldy (1987) la rapidez del cambio social no impidió el estallido de conflictos sociales y políticos, los cuales no tenían como objetivo transformar el orden social, sino que fueron movimientos heterogéneos que, desde la perspectiva del autor, le resultan apropiados para determinar que la República romana se encontraba atravesada por una crisis política y social.

De los distintos tipos de conflictos que emergen en el período, el autor considera de carácter primordial a los enfrentamientos entre los distintos grupos de interés políticos, porque comprende que son aquellos conflictos los que influyen de forma directa en la crisis de la República al estallar en el seno de la ciudadanía romana. Se trata de fricciones entre los distintos grupos políticos de la *nobilitas* dirigentes y entre la nobleza senatorial y el orden ecuestre a raíz de sus intereses opuestos, apoyado cada uno por sus respectivas redes clientelares.

Hacia los años 30 del siglo II a.C. las tensiones que se estaban viviendo entre los ciudadanos generaron una rigidez tan preocupante que provocaron que uno de los grupos políticos de la aristocracia produzca reformas en busca de crear soluciones a los problemas de las masas proletarias romanas. En el año 133 a.C. Tiberio Graco presentó una propuesta de ley con base en las leyes Licinio-Sextas del año 367, una reforma que en términos de, Geza Alföldy se presenta con carácter agrario,

y desde la visión de Roldán, predominaría un objetivo militar. Dicha ley procuraba recrear la clase de pequeños campesinos propietarios con una readquisición de su independencia económica, puesto que se preocupaba por la decadencia de la capacidad militar romana en pos de la disminución del campesinado y el mantenimiento de la expansión externa.

La propuesta agraria-militar del tribuno de la plebe se enfrentó a una gran oposición por parte del grupo de interés contrario, que entendía que esta reforma afectaría su monopolio sobre la fuente de su poder. El asesinato de Tiberio Graco da cuenta de las grietas que atravesaban a la aristocracia romana, hecho que desde el punto de vista de Francisco Pina Polo (1998), podríamos identificar como “el inicio de la crisis de la república”.

Si bien como explica Roldan, la cancelación de la reforma agraria simboliza de-ajar de lado la posibilidad de solucionar el desfase entre milicia y cuerpo cívico propietario, esta no podría haber servido a las exigencias de la política imperial romana porque el alejamiento de los frentes de guerra era incompatible con la existencia de una libertad económica del ciudadano, impedido de reintegrarse a su rutina campesina. Por ello la única solución posible fue a través de la Reforma de Mario con la profesionalización del ejército y el quiebre de los lazos que ligaban el servicio militar a la propiedad.

La segunda etapa del conflicto hacia el año 123 a.C. fue protagonizada por Cayo Graco. Sus propuestas ofrecían sucintamente sanear la sociedad y dar un mayor protagonismo político a los caballeros y elites autóctonas. Sin embargo, Cayo Graco no tuvo éxito y en el año 121 a.C. él y sus seguidores fueron asesinados.

Por lo consiguiente, los intentos de reformas de los Graco por un lado reafirman el poder de la oligarquía senatorial, pero por otro rompen con la cohesión aristocrática. Este último hecho, da lugar al perfilamiento de dos facciones: los populares y los optimates.

En este contexto tensionado por los enfrentamientos entre las facciones aristocráticas, cabe añadir que dentro del ejército tuvieron lugar relaciones muy estrechas entre los generales y sus soldados unidos por medio de lazos de fidelidad. Es evidente que estos vínculos adquieren suma importancia porque durante el siglo I a.C., el ejército fue constituyéndose en una fuerza social autónoma con sus propios intereses, que no solo posibilitaba el sometimiento de territorios conquistados, sino también arbitrar las disputas internas de las facciones políticas en el seno de la ciudadanía romana.

Como consecuencia, el clientelismo se reconoce como una pieza determinante durante la República Tardía ya que, en palabras de Marta Sagristani (2006), el con-

flicto social operaba en espacios donde el peso de la clientela era importante para los dirigentes políticos que buscaban aumentar su poder. A causa de que la clientela militar tenía su continuación en la sociedad civil y, si bien se asentaba sobre una base económica, maniobraba en el ámbito político lo que significa que sus efectos se trasladan de la esfera privada al ámbito público. En este sentido, la clientela militar refuerza el poder de los aristócratas en su competencia contra sus pares.

Las relaciones clientelares son entendidas por Sagristani como vínculos verticales, asimétricos y recíprocos entre el patrón y su/sus clientes. Es por ello que en estas relaciones predomina la necesidad de uno hacia el otro. A propósito de ello, nos explica que la clientela es un vínculo basado en la lealtad y voluntariedad, lo que refleja que la subordinación de los clientes no trae consigo la inferioridad de su estatus jurídico, sino que estos se sujetan a las relaciones clientelares por razones de propia conveniencia. Es decir que gozaban de la libertad que les proporcionaba la ciudadanía, en especial su derecho a voto.

En estas circunstancias, los clientes a través del ejercicio de su ciudadanía se ven obligados a votar por los intereses de su patrono en las asambleas populares. Este accionar rompe con la ciudadanía participativa porque los clientes ya no votan en las asambleas populares de acuerdo a sus intereses y necesidades, sino que toman partido por sus patronos prevaleciendo los intereses de las facciones. Por tal motivo se reconoce un cambio de lealtad: se pasa de una lealtad hacia el Estado a una lealtad hacia la codicia, lo que abre el camino hacia la personificación del poder y la organización de poderes más centralizados.

Considerando lo expuesto hasta aquí, podemos decir que la expresión de máxima violencia desencadenada dentro de la ciudadanía romana fueron las tres guerras civiles del siglo I a.C., en las cuales participaron ejércitos regulares detrás de determinadas individualidades. La primera de ellas enfrentó a Mario y Sila en los años 80 a.C., de la cual salió victorioso Sila, autonombrándose como dictador con el objetivo de reestablecer el dominio senatorial.

La segunda guerra civil a mediados del siglo I a.C. tuvo como protagonistas a dos políticos populares, portadores de prestigio y poder proveniente de sus respectivos ejércitos: Pompeyo y Cayo Julio Cesar. El contenido social se delega a un segundo plano en el momento en que la lucha por el poder político adquiere protagonismo y así, dicha guerra civil consistió en definir quien tomaría el mando del Estado, con ayuda del poder del ejército convertido ahora en una herramienta de la política romana. Con la victoria de César, éste mismo se convirtió en dictador perpetuo.

Ahora bien, ante la cuestión de quien iba a tomar el lugar de César, se destacaron dos candidatos: Marco Antonio y Octaviano. Con la batalla de Actium en el año 31 a.C., Octaviano se convierte en vencedor y gobernante único. De esta manera, si la autocracia era un problema que la República debía afrontar, a la vez que una persona se convierte en el patrono principal pondría fin a las luchas por el poder.

### **Consideraciones finales**

En definitiva y de acuerdo a lo desarrollado, se podrían delimitar dos puntos de inflexión para lograr comprender el poder político que adquirió el poder militar.

En una primera reflexión, podríamos decir que el elemento catalizador fueron las Guerras Púnicas a partir de las cuales Roma se encamina hacia un período de expansión y conquista que le permite construirse como un “Imperio territorial”. Por el contrario, no tuvo lugar un proceso paralelo de adaptación de la República como andamiaje político a este nuevo contexto, lo que la transforma en un sistema anacrónico porque seguía siendo un sistema de gobierno propio de una ciudad-Estado y no de un Imperio. Sumado a ello, las necesidades bélicas interfieren por un lado en la composición del ejército hoplita, lo que las Reformas de Mario solucionan con el reclutamiento voluntario, ocupado por los proletarii. Por otro lado, el alejamiento de los frentes de batalla da lugar a la formación de lazos de fidelidad entre los generales y sus soldados.

En una segunda instancia de reflexión, podríamos identificar que a partir de las políticas reformistas de los Graco las cuales, al romper con la cohesión de la aristocracia que se agrupa en dos facciones, dan inicio a la crisis de la República; crisis en la cual los conflictos ya no se canalizan a través de las magistraturas y asambleas populares, sino que se ejecutan por medio de guerras civiles que enfrentan a ejércitos regulares, afianzados en sus redes clientelares.

En efecto, en palabras de Alföldy (1987), a partir de las Reformas de Mario las diferentes personalidades que se destacaron dispusieron de un nuevo instrumento de poder: el ejército de proletarios ligados a ellos, como arma de lucha. Así, las personalidades que se elevaron pasaron a ser los protagonistas en el escenario de la crisis de la República, abriendo el camino hacia el establecimiento de un nuevo orden político centralizado en una persona.

## Bibliografía

- Alföldy, Geza** (1987): “El cambio de estructura en el siglo II a.C.”. En *Historia social de Roma*, Alianza, Madrid, Capítulo 3.
- (1987): “La crisis de la República y la sociedad romana”. En *Historia social de Roma*, Alianza, Madrid, Capítulo 4.
- Bravo, Gonzalo** (1998): “La Roma republicana”. En *Historia de la Roma antigua*, Alianza, Madrid, Capítulo 2.
- Mann, Michael** (1991): “El imperio territorial romano”. En *Las fuentes del poder social*, Alianza, Madrid, Tomo 1, Capítulo 9.
- Pina Polo, Francisco** (1998): “De República a Principado: claves políticas de la crisis de la República romana”. En *Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades*, ISSN 1133-6110, N° 15 (AGO), páginas 113-131.
- Roldán, José Manuel** (1990): *Instituciones políticas de la República Romana*, Akal, Madrid.
- (1996): *El ejército de la República romana*, Arco Libros, Madrid.
- Sagrístani, Marta** (2006): “La clientela originaria”. En *La clientela romana. Función y trascendencia en la crisis de la República*, Ferreira Editor, Córdoba, Segunda parte, apartados “La clientela romana: una relación asimétrica” y “Conclusiones”.

# **Historia social de Europa, de los siglos medievales a los tiempos contemporáneos**

## **El Rey Arturo y Otón IV. Posibles relaciones en el Otia Imperialia de Gervasio de Tilbury**

GUSTAVO GIORDANO

gustgiordano@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia.

### **Resumen**

Para la segunda mitad del siglo XII, es posible identificar en varios lugares de Europa referencias, más o menos detalladas, sobre la Mesnada Hellequin. Si bien, en las primeras menciones es identificada como una especie de “purgatorio ambulante”, rápidamente la citada aparición cobrará rasgos demoníacos. No obstante, Gervasio de Tilbury, en su Otia Imperialia, operará un cambio novedoso en la manera en que es presentada y caracterizada la Mesnada. Hellequin dejará de ser su líder para ser reemplazado por el legendario Rey Arturo. En efecto, este cambio que opera Gervasio de Tilbury será el objeto de estudio en la presente ponencia. En ella, se buscará establecer las razones de dicho cambio y, a la vez, determinar los posibles usos políticos que se presentan en el mencionado cambio de liderazgo de la Mesnada, en particular aquellas posibles vinculaciones con los sucesos relacionados al reinado de Otón IV.

*Palabras clave:* Ejército de los muertos / Gervasio de Tilbury / Rey Arturo

## Introducción

El *exercitum mortuorum*, en tanto aparición de tipo grupal, ha recibido según las zonas y tradiciones diferentes nombres y significaciones: Mesnada Hellequin, Cacería Salvaje, Uest Antigua, Estantigua o Familia Artúrica. Es, precisamente, esta última denominación, la Familia Artúrica, la que constituirá el objeto de estudio para el presente artículo, a partir del *Otia Imperialia* de Gervasio de Tilbury. A partir de dicha obra buscaremos establecer el o los objetivos que persigue el autor en cuestión al introducir, novedosamente, al legendario Rey Arturo como jefe de esta aparición grupal. De igual manera, y en función de los objetivos identificados, trataremos de determinar los mecanismos que utiliza el erudito de Tilbury para construir tanto a Arturo como a la Familia Artúrica, con el fin de establecer hasta qué punto es válido o, si se quiere, hasta dónde llega lo novedoso de dicha construcción.

## Algunas consideraciones sobre el autor y la obra

Gervasio de Tilbury o Gervasius Tilberiensis nace alrededor del año 1150, en Tilbury, condado de Essex –en el seno de una familia aristocrática que entroncaba su linaje con el primer Conde de Salisbury– y muere alrededor del 1220.

Nuestro autor, durante sus primeras décadas de vida se traslada a Italia, donde estudia y, a su tiempo, imparte clases de Derecho en Boloña<sup>1</sup>. Hacia 1177 deja esta ciudad para asistir a Venecia y presenciar la reconciliación entre el papa Alejandro III y el emperador Federico I Barbarroja. De allí, partirá nuevamente hacia Inglaterra, donde estará al servicio de Enrique II y su hijo, Enrique el Joven. Es, precisamente, para este último, que Gervasio escribe el *Liber facetiarum*<sup>2</sup>, una obra hoy perdida y que estaba destinada a entretener al futuro monarca. También, en este mismo período sirvió al Arzobispo de Reims Guillermo quien, a su vez, era padrino del joven Enrique. Durante esta estancia en Reims se produjo, según Radulfo de Coggeshall, el conocido intento de seducción, por parte de Gervasio, a una joven<sup>3</sup>.

---

1 *Otia Imperialia, Scriptores rerum Brunsvicensium*. Gottfried LEIBNITZ (ed.), Hannover, 1710, Vol. I, p. 964.

2 A esta obra, se le suman otras dos más –también perdidas y mencionadas en el *Otia*– que completan, junto al *Otia*, la obra total de Gervasio: *Vita abbreviata et miracula beatissimi Antonii* y *Liber de transitu Beatae Virginis et gestis discipulorum*.

3 Según lo narrado por Radulfo, el propio Gervasio le relató como una joven, a fin de evitar sus intentos de seducción, lo rechazó argumentando que lo hacía por ser cátera. En ese preciso momento, la entrada del arzobispo Guillermo interrumpe el diálogo entre ambos y Gervasio le cuenta sus sospechas sobre la mencionada joven. Ante tales planteos, Guillermo condena a la joven a arder en la hoguera por hereje.



No obstante, la prematura muerte de Enrique el Joven –en el verano de 1183– impactaría fuertemente en Gervasio, haciendo que este nuevamente se traslade hacia Italia, esta vez a Sicilia, a la corte del rey normando Guillermo II. Allí permanecerá unos seis años, entre 1183 y 1189 y gozará del favor real, al punto que el mencionado monarca le obsequiará una villa en Nola (Campania) para su establecimiento.

Nuevamente, la muerte del rey se Sicilia, en 1189, hace que Gervasio se desplace hacia Arlés. Allí trabará relaciones con el futuro Emperador Otón IV quien, en 1198 lo nombrará Mariscal del Reino de Arlés. Así, para 1209, Gervasio acompañará a Roma a Otón para su coronación. Es, en virtud de esta relación, que Gervasio se verá envuelto en un nuevo capítulo del conflicto entre el Papado y el Imperio, en particular, a partir de la excomunión del Emperador por parte del papa Inocencio III, el 18 de noviembre de 1210. No obstante, será en este período cuando comience a dar forma definitiva a su obra, el *Otia Imperialia*, y que, dada las mencionadas circunstancias, explicarían la dedicatoria al mencionado Otón.

Respecto de sus últimos años, es poco lo que se sabe y ello ha dado lugar a debates, en particular sobre la confección del Mapamundi de Ebstorf. Por una parte, se ha argumentado que tras la derrota de su protector Otón –y su aliado, el rey inglés Juan I– en la batalla de Bouvines, nuestro autor se vio forzado a trasladarse al ducado de Brunswick, en la Baja Sajonia. Dicho traslado se sustentaría en la existencia de un Gervasio, preboste de la abadía benedictina de Ebstorf, y que, a la postre, sería el autor del mencionado mapamundi. Sin embargo, como afirma Late-lla<sup>4</sup>, es difícil atribuir la autoría de dicho mapamundi a nuestro autor. Si bien es cierto que, para esos tiempos, el nombre Gervasio es muy poco común en la zona norte de Alemania y que existen claras similitudes entre lo descrito en el *Otia* y lo materializado en el mapamundi de Ebstorf, ello se debería, según la mencionada autora, a que, quien confeccionó el desaparecido mapamundi<sup>5</sup>, estaba familiarizado con la obra de Gervasio de Tilbury. Más aún, como sostienen Banks y Binns<sup>6</sup>, argumentar que ambos “Gervasios” se traten de una misma persona es una posibilidad muy atractiva pero que reposa sobre una gran cantidad de especulaciones altamen-

---

*Radulphi de Coggeshall, Chronicon Anglicanum*, Joseph STEVENSON (ed.), London, Longman & Co., 1875, pp. 122-124.

4 Fortunata LATELLA (ed.), *Gervasio di Tilbury. Otia imperialia. Libro III. Le meraviglie del mondo*, Roma, Carocci, 2010.

5 Para un estado de la cuestión sobre la polémica acerca de la datación y confección del Mapamundi de Ebstorf, véase Armin WOLF, “The Ebstorf *Mappamundi* and Gervase of Tilbury: The Controversy Revisited”, *Imago Mundi*, (2011), 64:1, pp. 1-27.

6 S. E. BANKS y J. W. BINNS (Eds.), *Gervase of Tilbury. Otia imperialia: Recreation for an emperor*, Oxford, Clarendon Press, 2002, pp. 35-36.

te improbables. Así, para los mencionados autores, Gervasio pasaría los últimos años de su vida, convertido ya en clérigo, en la sede premonstratense de Beleigh, en la región de Essex y próxima a la abadía de Coggeshall, donde residía Radulfo. En consecuencia, es esta proximidad geográfica, lo que haría verosímil el relato en primera persona –de Gervasio al mencionado Radulfo– sobre el episodio del intento de seducción a una joven, más arriba mencionado.

Ahora bien, como hemos mencionado, el *Otia Imperialia*<sup>7</sup> es la obra principal que ha elaborado Gervasio de Tilbury y que, a su vez, se constituirá como el corpus documental central del presente trabajo. En términos generales, la obra en cuestión se encuentra organizada en tres secciones (*decisio*) de extensión completamente desigual. La primera de ellas, compuestas por 24 capítulos, y titulada *De origine mundi et dispositione et ornatu*, describe la creación del mundo, su composición y su historia hasta el Diluvio, de acuerdo al Génesis. La segunda, conformada por 23 capítulos, y denominada *Loca specialia per certas regiones, ciuitates et montes, maria et flumina describere nostri propositi est*, combina en su narración una primera parte que hace centro en el tópico geográfico mientras que, en la siguiente, agrega un relato histórico de determinados reinos –que incluye un breve detalle de las sucesiones reales y sus principales hechos–. Esta segunda *decisio*, concluye con una serie de “capítulos diversos” que incluyen la descripción de Tierra Santa, una enumeración de las diferentes regiones del mundo y de las Seis Edades del mundo<sup>8</sup>. Finalmente, en la tercera sección, compuesta por 129 capítulos, y bajo el nombre de *Cum aliqua mirabilia cuilibet terre locoue assignabuntur, facilis habeatur locorum et ipsorum gestorum noticia*, Gervasio elabora, desde una perspectiva histórica-geográfica, una extensa enumeración de *mirabilias* que se desarrollan en varios lugares del mundo. Así, en dicha enumeración, se podrá encontrar, entre otras, las propiedades maravillosas de ciertas hierbas, piedras, animales, relatos de milagros de santos, historias de apariciones y de criaturas sobrenaturales, como la referida al hombre lobo<sup>9</sup>.

Respecto de las fuentes utilizadas por nuestro autor para la elaboración del *Otia*, Banks y Binns<sup>10</sup> han determinado un extenso uso, en la *Primera Decisio*, de la

7 En el presente trabajo utilizaré las ediciones de *Monumenta Germaniae Historica*, Leipzig, 1925, Tomo XXVII, en adelante MGH; y Felix LIEBRETCH (ed.), *Gervasius von Tilbury. Otia Imperialia*, Hannover, Karl Rümpler, 1856, en adelante OI.

8 S. E. BANKS y J. W. BINNS (Eds.), *op. cit.*, p. XLI, citado en Fortunata LATELLA, “Come lavora un intellettuale laico del medioevo. Gli *Otia Imperialia* di Gervasio de Tilbury tra *inventio* e *compilatio*”, *Revista de Literatura Medieval*, XXV (2013), p. 103.

9 *De hominibus, qui fuerunt lupi*. OI, p. 51.

10 S. E. BANKS y J. W. BINNS (Eds.), *op. cit.*, p. XLII y sig., citado en Fortunata LATELLA, *op. cit.*, pp. 108-109.

*Historia Scholastica* de Pedro Comestor y *De imagine mundi* de Honorio de Autun para lo cosmográfico y bíblico. En lo que respecta a la *Segunda Decisio*, además de la citada obra de Pedro Comestor, se suman en el tópico histórico el Libro VII de la *Historiarum adversum paganos* de Paulo Orosio, una traducción de la *Chronica* de Eusebio de Cesarea, la *Historia gentis Langobardorum* de Pablo Diacono, el *Chronicon* de Fredeagrio, el *Chronicon Moissiacense* y la *Historia Regum Britanniae* de Geoffrey de Monmouth. Mientras que, para el tópico geográfico, además de la mencionada obra de Paulo Orosio, utiliza también las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla. Finalmente, en lo que atañe a la *Tercera Decisio*, como sostiene Latella<sup>11</sup>, la lista de fuentes literarias utilizadas se reduce significativamente en comparación con las anteriores *decisio*, al punto que es prácticamente imposible determinar o identificar su uso. Ello, agrega la mencionada autora, no debe sorprendernos ya que está relacionado con la importancia que le asigna Gervasio a la experiencia, tanto personal como de terceros de confianza, a la hora de establecer un criterio probatorio respecto de los diferentes fenómenos. En consecuencia, para el erudito de Tilbury, el peso del testimonio, y en especial el oral, cobra mayor importancia y trascendencia que el de la escritura<sup>12</sup>.

Si damos por válido lo expresado hasta aquí, es posible inferir que el *Otia Imperialia* aparece como una importante obra cuya riqueza radica en la heterogeneidad y novedad de los temas abordados. Es, precisamente esta cuestión, como afirma Latella<sup>13</sup>, sumada la tipología de la escritura ubican a esta obra en un punto de encuentro de diferentes géneros en boga durante los siglos XII y XIII: la colección de *exempla* y el de *mirabilia*, el compendio histórico y el *silloge* de cuentos populares y, especialmente, la enciclopedia y el Espejo de Príncipes. No obstante, continúa la citada autora, buscar establecer una clasificación extremadamente precisa dentro de un género dado –por cierto, más moderna que medieval–, haría perder de vista cuestiones centrales, tales como la posibilidad de comprender su propia lógica compositiva. En efecto, la identificación de dicha lógica utilizada por Gervasio en el *Otia* permite clarificar su adhesión o distanciamiento a modelos y cánones establecidos por una tradición específica –en particular desde el siglo XII– que combina

---

11 Fortunata LATELLA, *op cit.*, pp.109-110.

12 Sobre esta cuestión, y en particular como Gervasio realiza la adaptación al latín de los fenómenos relatados en otros idiomas, véase Martina DI FEBBO, "Traduzione e Tradizione. Le traduzioni degli *Otia Imperialia* di Gervasio de Tilbury", *Quaderni del Circolo Filologico Linguistico Padovano*, 28 (2014), pp. 145-158.

13 Fortunata LATELLA, "Storia della trasmissione e storia del testo: riflessioni in margine alla tradizione manoscritta degli *Otia Imperialia* di Gervasio di Tilbury", *Rivista di Studi testuali*, VIII-IX (2006-2007), p. 127.

formas tradicionales –reproducción e imitación de las *autoritactes*– con otras innovadoras –apertura formas y temas contemporáneos–. Así, y dado que la enciclopedia medieval se apoya fundamentalmente en la compilación, ya sea por la tipología de su estructura como así también del contenido, sería totalmente válido, a la hora de abordar el *Otia*, tomar como punto de partida los diferentes modelos utilizados por Gervasio, en la confección de su obra, para poder establecer el grado de dependencia o de distanciamiento de ellos, según sea el caso<sup>14</sup>.

Como hemos mencionado anteriormente, Gervasio de Tilbury dedicó el *Otia* al emperador Otón IV, hecho que ha permitido datar la conclusión de la mencionada obra en torno al año 1215, dado que en esa fecha sería cuando Otón la habría recibido. No obstante, como sostienen Banks y Binks<sup>15</sup>, esta situación no impidió a Gervasio continuar buscando y agregando relatos a su obra, algunos de ellos claramente posteriores a 1215 –como sería el relato de los hechos sucedidos entre Raimundo IV, Conde de Toulouse e Inocencio III, en el marco de la cruzada contra los albigenses<sup>16</sup>–, como así también otros muy posteriores a la batalla de Bouvines –que marcó el fin de la aventura imperial de Otón–. Frente a esta posición, Latella<sup>17</sup> argumenta que asumir sin cuestionamientos esta hipótesis es más que difícil ya que, el erudito de Tilbury, se dirige a Otón, en toda la obra, como un monarca y designando a Arlés como “tu reino”. Así, tales apelativos entrarían en contradicción con la fecha propuesta por los editores ingleses, salvo que se considere la improbable hipótesis que Gervasio estaría burlándose del derrocado emperador. Más aún, agrega la autora italiana, la carta que aparece al final del *Otia*, dirigida por Gervasio a Juan Marcos de Hildesheim, quien poseía el título, absurdo ahora, de Secretario Imperial, para que facilitara la recepción de su obra y proponiéndole a cambio una parte de los posibles beneficios que obtendría de un emperador que ya había sido depuesto. Dadas estas inconsistencias, llevarían, según Latella, a dos posibles conclusiones. La primera, que Otón nunca recibió la obra de regalo, pero no hay evidencia que apoye que esto haya sucedido. La segunda, que si bien lo recibió, no fue antes de julio de 1214 y por, lo tanto, ello explicaría, por un lado, la utilización de los apelativos arriba mencionados y, por el otro, la inexistencia de las partes que parecen haber sido escritas y agregadas de manera posterior.

---

14 Fortunata LATELLA, *op. cit.*, pp. 108-109.

15 S. E. BANKS y J. W. BINNS (Eds.), *op. cit.*, pp. XXXIX-XL., citado en *ibidem*, pp. 108-109.

16 Sobre la refutación de esta cuestión véase Fortunata LATELLA, *op. cit.*, pp. 129-130.

17 *Ibidem*, pp. 128-131.

## El Rey Arturo, nuevo líder de la Cacería Salvaje

Como dijimos en las primeras páginas de la presente ponencia, al promediar la segunda década del siglo XIII, Gervasio de Tilbury, presenta a Otón IV su obra, el *Otia Imperialia*, en la cual es posible identificar dentro de las varias referencias a apariciones grupales, dos referencias que aluden específicamente al *exercitum mortuorum*. En la primera de ellas –*Tertia Descisio*, LVIII, *De militibus, qui apparent*–, el erudito de Tilbury, nos relata que en Cataluña, en la cima de un peñasco, existe una planicie en la que, al mediodía, aparece una multitud de caballeros que combaten entre sí. Pero, si alguna persona se aproxima a dicho lugar ninguna cosa aparece<sup>18</sup>. Como podemos observar, sin lugar a dudas, se trata de una aparición de tipo colectivo que, posiblemente, puede ser asociada a la Mesnada Hellequin, ya que su composición es exclusivamente de caballeros. Ahora, tal asociación podría ser puesta en entredicho porque, si bien es cierto lo de su composición, no son llamados bajo ningún nombre, sólo son una turba de anónimos caballeros. Además, en la narración, no se menciona función alguna de la aparición –sólo luchan entre si– y, también, el momento de su manifestación entraría en contradicción con lo establecido por los otros relatos, es decir, cambia la noche por el mediodía. Podríamos argumentar que es una novedosa forma de aludir a la Mesnada, pero un análisis y una comparación más detenida nos mostrarán que, en realidad, tales planteos no son novedosos. En efecto, todo parece indicar que Gervasio se haría eco de lo narrado por Helinando de Froidmont, en particular, en lo referido a su segundo relato<sup>19</sup> –el protagonizado por su tío Helebaudo–. Las posibles semejanzas posibles de identificar son evidentes: el momento de la aparición –el mediodía–, su conformación –una anónima turba de caballeros– y la particular forma de desaparecer, es decir, la

18 "...In Catalonia est rupes in aliquantam planitiem extensa, in cujus summitate circa meridianam horam conspiciuntur milites arma gestantes seseque more militum hastis impellentes. Si vero ad locum quis accesserit, nihil prorsus hujusce rei apparet...". OI, p. 26.

19 Helinando, afirma haberlo escuchado de su tío paterno Helebaudo, antiguo camarero del ya fallecido arzobispo de Reims, Enrique. Así, cuando el mencionado Helebaudo y su servidor cabalgaban hacia Arrás –bajo las órdenes del arzobispo Enrique– cuando, al mediodía, llegando a un bosque, escuchan fuertes ruidos de caballos, armas y gritos de guerra que son proferidos por una multitud de almas de difuntos y demonios. Entre esos ruidos y gritos, Helebaudo y su acompañante, logran escuchar que el preboste de Arques va a unírseles y que, en muy poco tiempo, también lo hará el arzobispo de Reims. Ambos, Helebaudo y su sirviente, persignándose, deciden acercarse al bosque pero, a media que avanzan, los espectros van desapareciendo, al igual que sus palabras, oyéndose solamente confusos ruidos de armas y caballos. Luego de este suceso, reemprenden su regreso a Reims, donde encuentran al arzobispo muy enfermo, al punto que muere a los quince días y su alma es llevada por un grupo de malos espíritus. Dicho grupo es descripto como las almas de difuntos que montan demonios que han tomado la forma de caballos y que, las armas que portan, son tan pesadas como la gravedad de sus pecados. HELINANDI FRIGIDI MONTIS MONACHI, De cognitione sui, Patrología Latina.

proximidad de una persona. De igual forma, no es menos cierto, que existen, al menos, tres grandes diferencias entre ambos autores, Helinando establece explícitamente la función de esta aparición, su carácter móvil –derivado de la anterior– y su carácter demoníaco, mientras que Gervasio no lo hace así. No obstante, es posible inferir que, dado que esta anónima tropa de caballeros está obligada a combatir constantemente, estaríamos en presencia de algún tipo de condena por los pecados cometidos, tal vez, en ese lugar. Cosa que, por otra parte, explicaría así la pérdida del carácter ambulatorio o móvil de la aparición.

Entonces, si damos por válido lo expresado, podríamos concluir que, a primera vista, Gervasio utilizaría varios de los argumentos de Helinando para afirmar el fin de la Mesnada. Por el contrario, y como veremos a continuación, el erudito de Tilbury, resignificará tales cuestiones para diferenciar a otras apariciones de tipo grupal de la Mesnada que, dicho sea ya, nuestro autor en cuestión la llamará Familia Artúrica –*familia arturi*–.

En efecto, este cambio en el nombre de la Mesnada, como así también de su líder, es desarrollada en la *Segunda Decisio*, Capítulo XII, titulado *De insulis Mediterranei mari. Sicilia*. Allí, nos relata Gervasio, que en Sicilia se encuentra el monte Etna, vulgarmente conocido como monte Mongibel, y en cuyo erial, según narran los habitantes locales –*indigenae*–, en su tiempo –*nostris temporibus*– apareció Arturo el Grande. Un determinado día, un joven palafrenero al servicio del obispo de Catania fue enviado a perseguir, entre precipicios y senderos escarpados, a un caballo fugitivo. A medida que el joven avanza en su búsqueda, descubre una amplia y hermosa meseta en la cual se levanta un palacio en el que reside, sentado en su trono, el Rey Arturo. Una vez que dicho rey recibe al joven, lo indaga por las razones de su visita y, a continuación, le regresa el caballo junto a una gran cantidad de presentes para el obispo. Finalmente Arturo le relata al joven que él reside en ese palacio subterráneo para curar las heridas infligidas por su sobrino Mordred y el duque de los Sajones Childerico, heridas que, por otra parte, se vuelven a abrir todos los años. La narración continúa, ahora, desplazándose a la “Grande” y “Pequeña” Bretaña, donde según los guardabosques es muy frecuente observar y escuchar, al mediodía o al inicio de la noche, si hay luna llena, a una multitud de caballeros, junto a sus perros y cuernos de caza. De acuerdo a lo que afirman los testigos, estos caballeros se autodenominan la sociedad o familia artúrica –*societate et familia Arturi*–<sup>20</sup>. Tal como podemos observar, el relato tiene su centro en el legendario Rey Arturo y su mesnada, pero en dos espacios geográficos diferentes.

---

20 “...In Sicilia est mons Aetna [...] Hunc autem montem vulgares Mongibel appellant. In hujus deserto narrant indigenae Arturum magnum nostris temporibus apparuisse. Cum enim uno aliquo die custos

Examinemos, a continuación, los diferentes elementos que componen la primera parte del relato, ubicado en Sicilia. Para comenzar, digamos que la elección de este espacio, en principio respondería a que allí se daría, para el siglo XIII, la consolidación de, al menos, dos tradiciones. La primera, identificada con la leyenda artúrica<sup>21</sup>, comienza a difundirse, desde el siglo XII, por el sur de la Península Itálica – incluida Sicilia– gracias a la influencia de la caballería normanda. Da cuenta de ello, por ejemplo, como afirma Schmitt<sup>22</sup>, la figura del Rey Arturo que se encuentra en los mosaicos de la catedral de Otranto, datada en torno al 1165. Y, la segunda de estas tradiciones –mucho más antigua– consiste en ubicar en el monte Etna el ingreso al Averno. No obstante, esta tradición, con la aparición del Purgatorio, sufre una modificación. Como sostiene Watkins<sup>23</sup>, examinar los diferentes textos que aluden a la ubicación específica de dicho lugar, se presenta un conjunto variado y complejo de posiciones, situación que se complejiza aún más cuando se trata del destino en el Más Allá de los difuntos. Así, continúa el citado autor, algunos escritores ubican al Purgatorio en los límites exteriores o superiores del Infierno mientras que otros autores medievales afirman que, aquellos que están destinados a las llamas eternas, sufren un castigo temporal en una zona intermedia totalmente sulfurosa. Finalmente, concluye Watkins, otros escritores afirman que el purgatorio se ubicaría en el interior de la tierra, en profundas cavernas debajo de la superficie o, tal vez, en las temibles grietas del monte Etna. En este sentido, digamos que Gervasio mantiene claramente esta idea de proximidad con este espacio y, más aún, con,

---

palafredi episcopi Catanensis commissum sibi equum depulveraret, subito impetu lascivae pinguedinis equus exiliens ac in propriam se recipiens libertatem, fugit. Ab insequente ministro per montis ardua praecipitiaeque quaesitus nec inventus, timore pedissequo succrescente, circa montis opaca perquiritur. Quid plura? arctissima semita sed plana est inventa; puer in spatiosissimam planitiem jucundam omnibusque deliciis plenam venit, ibique in palatio miro opere constructo reperit Arturum in strato regii apparatus recubantem. Cumque ab advena et peregrino causam sui adventus percontaretur, agnita causa itineris, statim palafridum episcopi facit adduci, ipsumque praesuli reddendum ministro commendat, adjiciens, se illic antiquitus in bello, cum Modredo, nepote suo, et Childerico, duce Saxonum, pridem commisso, vulneribus quotannis recrudescens, saucium diu mansisse. Quinimo, ut ab indigenis accipi, exenia sua ad antistitem illum destinavit, quae a multis visa et a pluribus fabulosa novitate admirata fuerunt. Sed et in sylvis Britanniae majoris aut minoris consimilia contigisse referuntur, narrantibus nemorum custodibus, quos forestarios, quasi indaginum ac vivariorum ferinorum aut regionum nemorum custodes, vulgus nominat, se alternis diebus circa horam meridianam et in primo noctium conticinio, sub plenilunio luna lucente, saepissime videre militum copiam venantium et canum et cornuum strepitum, qui sciscitantibus se de societate et familia Arturi esse affirmant...". OI, pp. 12-13.

21 Sobre la difusión de esta leyenda véase, por ejemplo, Derek PEARSALL, *Arthurian Romance: a short introduction*, Blackwell, Oxford, 2005; Christopher CANNON, *The Grounds of English Literature*, Oxford, Oxford University Press, 2004; Carlos GARCÍA GUAL, *Historia del rey Arturo y de los nobles y errantes caballeros de la Tabla Redonda: análisis de un mito literario*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

22 Jean-Claude SCHMITT, *op. cit.*, p. 140.

23 Carl WATKINS, *op. cit.*, pp. 172 – 173.

al menos, algún tipo de difuntos, tal y como él mismo lo expresa: “...mientras las almas están en lugares de castigo que son, a la vez, borde y frontera en nuestro mundo, por dispensa divina se aparecen a sus familiares y amigos...”<sup>24</sup>. Es, precisamente, esta idea la que define el contexto de aparición del segundo elemento a analizar, esto es el Rey Arturo. Como es sabido, Geoffrey de Monmouth, en su *Historia Regum Britanniae*, relata que, en la batalla frente a Mordred, Arturo es herido mortalmente y trasladado, desde el lugar de batalla, a la isla de Avalón a fin de curar tales heridas<sup>25</sup>. Luego, en relatos posteriores –que conforman la llamada *Vulgata*<sup>26</sup>– se establecerá que el antes mencionado Mordred no es su sobrino si no que, en realidad, es su hijo fruto de una relación incestuosa, aunque ignorada por él, con su hermana Morgana. Como consecuencia de ello, Arturo deberá permanecer en el Purgatorio hasta que ese pecado sea expurgado. Así pues, y si damos por válidos los argumentos aquí planteados, la combinación de todos estos elementos, más la manipulación de las tradiciones, le permitirían a Gervasio ubicar al legendario Arturo en el monte Etna.

Para concluir el análisis de esta sección de la narración, nos resta un tercer elemento, esto es el intercambio que realiza Arturo con el joven palafrenero. Tal como hemos observado, aquel colma de regalos a este, con lo cual, todo parecería indicar que se estaría estableciendo una relación de don y contra don. Pero como podemos observar, tal relación se está planteando entre vivos y muertos, situación que, por otra parte, parece recordarnos la relación efectuada entre Herla y el Rey de los Pigmeos<sup>27</sup> y que daría por resultado la condenación del primero. En efecto, como diji-

---

24 MGH, p. 391; OI, p. 38.

25 “...Sed et inclitus ille Arturus rex letaliter vulneratus est, qui illinc ad sananda vulnera sua in insulam Avallonis advectus...”. GOTTFRIED VON MONMOUTH, *Historia Regum Britanniae*, BRUT TYSYLIO (Ed.), Halle, Eduard Anton, 1854, p. 157.

26 La conforman cinco relatos, a saber: la *Estoire del Saint Graal* –trata sobre la llegada del Santo Grial a Inglaterra a manos de José de Arimatea y su hijo Josefo–; la *Estoire de Merlin* –cuenta el nacimiento y los prodigios del mago Merlín, como así también los primeros días de Arturo. A ello se le añade la *Suite du Merlin*, que narra, entre otras cosas, la muerte del mago a manos de su pupila Nimue–; *Lancelot propre* –relata aventuras de Lancelot y otros caballeros de la Mesa Redonda, finalizando con el amorío entre este y la reina Ginebra–; la *Queste del Saint Graal* –describe búsqueda del Santo Grial y su hallazgo por parte de Galahad–; y la *Mort Artu* –trata sobre cómo el Hada Morgana le contó a Arturo la infidelidad de Ginebra, la muerte de Arturo a manos de Mordred, la caída del reino y su traslado a Ávalon cuidado por Morgana–.

27 Walter Map remite el nombre y origen de este *exercitum mortuorum* a Herla, un antiquísimo rey de los Bretones. Dicho rey, según el relato de nuestro autor, había sellado un pacto con el Rey de los Pigmeos, semejante al dios Pan. Así, Herla invita a éste a su boda con la hija del rey de los Francos, a la vez que le otorga inmensos presentes a su huésped. Transcurrido un año, Herla es invitado por el Rey de los Pigmeos a su boda. Para ello, el rey de los Bretones se dirige a los dominios del mencionado rey de los pigmeos, a los cuales sólo se pueden acceder a través de una caverna. Una vez allí, Herla descubre el suntuoso palacio en la que habita su anfitrión a la vez que una fastuosa fiesta de bodas. Conclui-



mos anteriormente, además del desequilibrio en el intercambio de los regalos, la condena de Herla estaría dada, principalmente, por el vínculo establecido entre el mundo de los muertos y de los vivos, sin la intermediación de la Iglesia. Si bien, el desequilibrio en el intercambio existe en el relato, puesto que el joven no le retribuye cosa alguna a Arturo, no es lo clave para sortear el problema, puesto que el destinatario final de los regalos es el obispo de Catania, miembro de la Iglesia y, por tanto, mediador válido entre ambos mundos.

Respecto del restante espacio que se nombra en la narración, esto es la “Grande” y “Pequeña” Britania, es el lugar donde el erudito de Tilbury ubica la aparición de la Familia Artúrica. En efecto, esta aparece tanto cerca del mediodía como en las noches donde hay luna llena, situación que la diferencia de todas las otras apariciones que menciona Gervasio, ya que ellas lo hacen en uno u otro momento del día, como el caso analizado de los caballeros combatientes en Cataluña. Pero, más importante aún, a la hora de establecer una clara diferenciación de esta familia con el resto de las apariciones, lo constituyen su denominación y composición. Son sus miembros quienes, no sólo se nombran a sí mismos como parte de la tropa del Rey Arturo sino que lo hacen, también, para que se los identifique como tal. Es decir, ellos no son una turba anónima de caballeros, por el contrario, son la tropa claramente identificable, son los caballeros de un rey legendario como lo es Arturo. En este sentido, dicho proceso de diferenciación se potencia aún más cuando observamos composición ya que, si bien son todos caballeros, no están armados para la guerra. Están preparados, de manera inequívoca, para la caza, pues aparecen con perros y los cuernos. Respecto de este último objeto, afirma Guerreau<sup>28</sup>, es el que le confiere su apariencia de cazador, tal como se puede observar tanto en la iconografía

---

das estas, Herla emprende su regreso, no antes que su anfitrión lo colme de presentes, tales como caballos, perros, halcones y todos los elementos necesarios para la caza y la cetrería. También, entre los innumerables regalos, el rey de los enanos le entrega a Herla un pequeño sabueso – *canem modicum sanguinarium* o *bloodhound*– que deberá llevarlo en su caballo y poniendo especial cuidado de que él y los suyos no desciendan de sus montas antes que el mencionado sabueso, bajo pena de ser reducidos a polvo. Así pues, emprendida la marcha y llegado Herla y su comitiva a la superficie descubre que han pasado dos siglos desde su partida, cuando él creía que no habían transcurrido más de tres días. Más aún, el viejo pastor que le relata esta situación le informa también que los Bretones ya no ocupan ese territorio sino que ahora lo hace un nuevo pueblo, los Sajones. Ante esto, algunos de su comitiva, desoyendo la advertencia del Rey de los Pigmeos, descienden de sus montas antes que el pequeño sabueso, por lo cual, al tocar el suelo, son convertidos inmediatamente en polvo. De esta forma Herla, se da cuenta de que ha sido engañado por el Rey de los Pigmeos y que, ahora, está condenado a errar permanentemente, puesto que el pequeño sabueso no descenderá nunca de su caballo. ...”. James MONTAGUE RHODES (ed.), *Walter Map. De Nugis Curialium*, Oxford, Clarendon Press, 1914.

<sup>28</sup> Alain GUERREAU, “La caza” en Jacques LE GOFF y Jean-Claude SCHMITT (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, p. 141.

ía como en los manuales de caza, en los que se desarrollan largas explicaciones sobre el arte de hacer sonar dicho objeto.

Así y todo, la verdadera innovación que introduce Gervasio es identificar a esta tropa de caballeros cazadores con su líder, el Rey Arturo, estableciendo, de manera más o menos intencional, las bases para la futura equiparación con la Cacería Salvaje. No obstante, el erudito de Tilbury no avanza en ese proceso porque la característica central de la Cacería Salvaje –es decir, su carácter manifiestamente diabólico– parecería no estar presente o, al menos, no de manera explícita. En efecto, de acuerdo a la narración, su líder Arturo, si bien culpable de un pecado, no se halla condenado eternamente sino que está cumpliendo su penitencia en el Purgatorio y, de acuerdo a como Gervasio define el funcionamiento de este, puede Arturo aparecerse a sus familiares y amigos. Para concluir, digamos que el paso definitivo a la diabolización de la Familia Artúrica, o lo que es lo mismo, su equiparación a la Cacería Salvaje, lo dará, de manera indudable, un contemporáneo al erudito de Tilbury, Esteban de Borbón.

Ahora bien, si damos por válido todo lo desarrollado hasta aquí, es válido preguntarnos por qué ese cuidado en diferenciar a Arturo y a la Familia Artúrica del resto de las apariciones grupales, readaptando y resignificando las tradiciones acerca de la Mesnada Hellequin. Una posible respuesta a dicha pregunta puede ser asociada con el destinatario del *Otia Imperialia*, el emperador Otón IV. En este sentido, recordemos que luego de ser coronado emperador en Roma, el 21 de octubre de 1209, por Inocencio III toma una serie de acciones<sup>29</sup>, entre ellas la anulación del Concordato de Worms, que hacen que el mencionado papa lo excomulgue el 10 de noviembre de 1210. Por otra parte, esta situación será aprovechada por los príncipes alemanes rivales para, con la complicidad tanto de Inocencio III y como de Felipe II de Francia, elegir, en la Dieta de Núremberg de 1211, a Federico II Hohensaufen como emperador<sup>30</sup>. Gervasio, conocedor de todos hechos, podría haber encontrado en la figura que construye de Arturo un perfecto personaje para trazar un paralelismo con Otón IV. Así, ambos personajes están bajo una pena –uno en el Purgatorio y el otro excomulgado– pero dicha pena no es definitiva, puede ser re-

---

29 Luego de los disturbios que se produjeron durante su coronación, abandonó Roma para dirigirse a Pisa, arribando el 20 de noviembre y, por consejo de sus colaboradores más cercanos, decidió incumplir las promesas dadas al papa –en especial, la que dejaba en manos del papado la elección de los obispos alemanes y la entrega de todas las rentas de las sedes vacantes– e intentar restaurar el poder imperial en Italia. Así, expulsó a las tropas papales de Ancona y Spoleto, al tiempo que los declaraba feudos imperiales y reclamaba a Federico Hohenstaufen, ahora protegido del papa, un homenaje como vasallo suyo por las posesiones de este en Calabria y Apulia. Como el mencionado Federico se rehusó prestar homenaje a Otón, este declaró los feudos de aquel como requisados.

30 La disputa entre ambos se resolverá, en 1214, como es sabido en la ya conocida batalla de Bouvines.

vertida mediante la penitencia –de allí, una vez más, la renuencia de Gervasio a caracterizar como demoníaca a la Familia Artúrica–. También, esta lógica le permitiría, al erudito de Tilbury, mostrar y recordar al emperador los límites de su autoridad, en particular el respeto que le debería al poder espiritual en general y a su máxima autoridad, en particular, el papa. De igual forma, esta advertencia y recordatorio sobre el respeto y la fidelidad, quizás, llegaría también a los príncipes que se levantaron contra Otón quienes, como hacen los caballeros de la Familia Artúrica que se reconocen y definen como hombres de su rey, deberían hacerlo con su verdadero emperador.

En fin, en la presente ponencia hemos tratado de demostrar como la construcción de una aparición grupal específica, la Familia Artúrica, se constituye en una importante herramienta de observación y enseñanza respecto del comportamiento que se espera de un monarca. Si bien, esta mecánica no era algo novedoso, Gervasio de Tilbury innovó en la elección del personaje central, el Rey Arturo, quien, llamativamente, en muy poco después sería colocado al frente de una tropa de caballeros condenados, acompañados por demonios: la Cacería Salvaje. Así, una vez más, esta curiosa estructura que, por tanto, trasciende la esfera de lo meramente literario demuestra el carácter complejo que tuvo la sociedad medieval, sociedad que, por otra parte, fue capaz de elaborar modelos discursivos con una profunda incidencia en algunos de sus aspectos más relevantes.

## Bibliografía

- Block Friedman, John** (1981): *The Monstrous Races in Medieval Art and Thought*, Cambridge – London, Harvard University Press.
- Di Febo, Martina** (2014): “Traduzione e Tradizione. Le traduzioni degli *Otia Imperialia* di Gervasio de Tilbury”, *Quaderni del Circolo Filologico Linguistico Padovano*, 28.
- Duggan, Joseph** (1992): “El juicio de Ganelón y el mito del pecado de Carlomagno en la versión de Oxford de la *Chanson de Roland*”, en Resina Joan Ramón (ed.) (1992): *Mythopoesis: Literatura, totalidad, ideología*, Barcelona, Anthropos.
- Guerreau, Alain** (2003): “La caza” en Le Goff, Jacques y Schmitt, Jean-Claude (eds.) (2003): *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal.
- Kappler, Claude** (1986): *Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid, Akal.

- Latella, Fortunata** (2006 – 2007): “Storia della trasmissione e storia del testo: riflessioni in margine alla tradizione manoscritta degli *Otia Imperialia* di Gervasio di Tilbury”, *Rivista di Studi testuali*, VIII-IX.
- (ed.) (2010), *Gervasio di Tilbury. Otia imperialia. Libro III. Le meraviglie del mondo*, Roma, Carocci.
- Le Goff, Jacques** (2008): *Héros et merveilles du Moyen Âge*, París, Éditions du Seuil.
- Lecouteux, Claude** (2013): *Phantom Armies of the Night. The Wild Hunt and Ghostly Processions of the Undead*, Rochester, Inner Traditions.
- Lisón Tolosana, Carmelo** (1997): *La Santa Compañía. Fantasías reales. Realidades fantásticas*, Madrid, Akal.
- Schmitt, Jean-Claude** (1994): *Les revenants. Les vivants et les morts dans la société médiévale*, París, Gallimard, 1994
- Watkins, Carl** (2007): *History and Supernatural in Medieval England*, Cambridge, Cambridge University Press.

#### Fuentes

- Banks, S. E. y Binns, J. W.** (Eds.) (2002): *Gervase of Tilbury. Otia imperialia: Recreation for an emperor*, Oxford, Clarendon Pres.
- Helinandi Frigidi Montis Monachi:** *De congnitione sui*, Patrología Latina.
- Leibnitz, Gottfried** (ed.) (1710): *Otia Imperialia, Scriptores rerum Brunsvicensium*, Vol I, Hannover.
- Liebretch, Felix** (ed.) (1856): *Gervasius von Tilbury. Otia Imperialia*, Hannover, Karl Rümpler.
- Montague Rhodes, James** (ed.) (1914): *Walter Map. De Nugis Curialium*, Oxford, Clarendon Press.
- Monumenta Germaniae Historica** (1925): Tomo XXVII, Leipzig.
- von Monmouth, Gottfried** (1925): *Historia Regum Britanniae*, Brut Tysylio (Ed.), Halle, Eduard Anton.

## Las leyes antisocialistas y sus efectos en la estructura del movimiento obrero alemán (1878-1891)

ROBERT KRANZ

r.j.kranz@gmx.de

Universidad Nacional del Litoral, UNL

### Resumen

Luego de las guerras de unificación de 1864, 1866 y 1870/71, y la resultante fundación del Imperio Alemán como Estado-nación en 1871, el gobierno bajo las riendas del canciller Otto von Bismarck, se enfocó en diferentes procesos internos, principalmente la industrialización de la joven nación unida que, en comparación con Francia y principalmente Gran Bretaña, se encontraba económicamente atrasada. En la visión del “canciller de hierro”, dicho proceso de industrialización requería el forjamiento de una alianza entre los terratenientes agrarios y los sectores industriales, a la vez que implicaba el alineamiento de los segmentos subalternos detrás del estado.

En ese contexto, en 1875 se celebró la fusión de las dos principales agrupaciones socialistas, el Allgemeiner Deutscher Arbeiterverein (ADAV) fundado en 1863 por Ferdinand Lassalle y el Sozialdemokratische Arbeiterpartei (SDAP) de 1869, que dio lugar al Sozialistische Arbeiterpartei Deutschlands (SAP), a partir de 1890, y hasta el presente, conocido como Sozialdemokratische Partei Deutschland (SPD). El congreso de Gotha (célebre por la crítica de Karl Marx hacia el Programa aprobado allí) inició la consolidación de la organización del movimiento obrero, con el partido como punto de referencia de la estructura del trabajo organizado. Su rápido crecimiento como también el afán de vincular a los trabajadores directamente con el estado, según las autoridades imperiales, lo convirtió en una amenaza para la unidad del Reich. Así dos fallidos atentados (desvinculados del socialismo) al Kaiser Guillermo I, prestaron el pretexto para las, así llamadas, leyes antisocialistas, vigentes desde 1878, prolongadas periódicamente hasta 1890.

Dicha legislación represiva prohibió cualquier asociación socialista, como también a las actividades sindicales, la prensa y otras actividades. La legislación social, impulsada por Bismarck luego de la prohibición de partido y sindicatos, apuntaba a la adhesión de los trabajadores al estado, para evitar una organización autónoma, considerada corrosiva para el constructo imperial. La represión, sin embargo, dio lugar a un fenómeno

contrario a los efectos esperados por las autoridades, ya que la clandestinidad aumentó la cohesión del movimiento obrero, a la vez que afirmó al partido en su liderazgo y antípoda del gobierno imperial.

En la presente ponencia, y en clave a la relación entre el movimiento obrero y el estado alemán, se hará énfasis en diferentes aspectos de las leyes antisocialistas, el resultante aislamiento social y sus efectos en la organización y jerarquización estructural del movimiento obrero alemán. Con ese fin, se abordará de manera breve la fundación del Reich y su consolidación socioeconómica hasta fines de la década de 1870, como también la relacionada unificación socialista. A su vez se hará énfasis en las leyes represivas, sus causas y consecuencias, y la contra sociedad obrera establecida en Alemania durante los años de prohibición socialista.

*Palabras clave:* socialdemocracia / movimiento obrero / Imperio Alemán

## **La Fundación del Imperio, la socialdemocracia y otros actores políticos**

La fundación del Reich Alemán, cuya existencia se extendió entre los primeros días de 1871 y las últimas semanas de 1918, cumplió un antiguo anhelo de diferentes sectores sociales. Así ya durante las guerras napoleónicas hubo batallones de estudiantes cuyo fin, una vez derrotado el emperador francés, era una nación unificada en tierras alemanas. Otra ocasión de fuertes expresiones a favor de la nación alemana fue el festival de Hambach en 1832, donde otra vez letrados pertenecientes a los sectores medios se manifestaron en contra de la restauración y pedían por una Alemania moderna. A su vez los sucesos en los meses revolucionarios de 1848/49 fueron las expresiones más acentuadas del pedido liberal democrático-burgués por un país unido bajo una constitución común que asegurase los derechos básicos para todos sus ciudadanos. El rechazo de la corona imperial, ofrecida por los representantes de la asamblea nacional al rey Federico Guillermo IV de Prusia, y la posterior derrota militar sin embargo apagaron la resistencia hacia las autoridades y las aspiraciones liberales de una nación alemana “moderna”. Finalmente fueron las ambiciones de Otto von Bismarck, presidente del gobierno prusiano desde 1862, y su señor, el rey Guillermo de Prusia (desde 1871 káiser Guillermo I) que iniciaron y realizaron el proceso unificador de Alemania.

Las tres guerras batalladas entre 1864 (conocidas en su conjunto como Guerras de Unificación), cuando Prusia y Austria, los estados dominantes de la Confederación Germánica, derrotaron al reino de Dinamarca por una disputa territorial, 1866 cuando se definió la hegemonía intra-alemana con la derrota austriaca y el posterior retiro de la monarquía del Danubio de los asuntos alemanes y la disolución de la confederación, y, finalmente, la Guerra Franco-Prusiana de 1870/71, dieron forma a la nueva entidad nacional, fundada el 18/01/1871 en Versalles<sup>1</sup>.

La guerra contra Francia también fue el principal tema de debate en los segmentos subalternos, la inicial posición hacia la guerra puede ser descrita como positiva, ya que el ataque de Napoleón III convirtió al conflicto en una guerra defensiva, así una asamblea de trabajadores de Augsburgo afirmó en una resolución que “alemanes atacados por el asesino de todas las libertades populares [...] Louis-

---

1 Para más información sobre los procesos sociopolíticos del siglo XIX alemán, que no son abordados en el presente trabajo véase Schieder (1979), Born (1979), Mommsen (1998), Kuhn (2004), Hoffrogge (2011), et. al.

Napoleón, tienen el deber de defender el suelo patrio con todas sus fuerzas”<sup>2</sup> (en: Deuterlein, 1977: 47)<sup>3</sup>. El comité central del SDAP a su vez enunció que se esperaba que, debido a la inminente creación del Estado Nacional, el socialismo pueda contribuir de manera determinante en la misma, y de esa manera “no cobrase vida el dinástico, si no el estado popular socialdemócrata” (en: Schulz, 1976: 169). La guerra, en las visiones de los dirigentes socialistas, por lo tanto, albergaba la oportunidad no solo de una unificación si no también del derrumbe del sistema monárquico autoritario.

La lucha de la Confederación Alemana del Norte (sucesora de la Confederación Alemana luego de la derrota austriaca en 1866) y sus cuatro aliados del sur de Alemania, por lo tanto, fue interpretada como un acto de defensa popular. La misma asamblea sin embargo también afirmó que “la lucha contra los antojos homicidas de libertades de Bismarck y el rey prusiano no ha sido abandonada, pero en primera línea los alemanes deben sacarse de encima al tirano extranjero” (Óp. Cit.). Por lo tanto, los trabajadores solamente posponían sus empeños de liberación del autoritarismo monárquico.

El 15/08/1870, aproximadamente un mes después de su estallido, Friedrich Engels se expresó de la siguiente manera en relación con el desarrollo del conflicto y la inminente fundación del Estado-nación “si vence Alemania, entonces el bonapartismo francés está acabado, el jaleo eterno del establecimiento de la unificación alemana finalmente superado y los trabajadores alemanes podrán organizarse en un escala muy diferente a la actual” (en Deuterlein, 1977: 78), lo cual, por la importante posición de influencia que tanto Engels como su compañero Karl Marx ya ocupaban en el socialismo internacional en esa época, y el constante intercambio entre los exiliados y los dirigentes alemanes, son fuertes indicios de las posturas mayoritarias de los obreros alemanes durante los primeros meses de la contienda bélica. El agitador e histórico líder del socialismo alemán, August Bebel, apuntó en la misma dirección cuando en su función de miembro del *Reichstag*, el 5/12/1870, enunció que luego de la unificación “el objetivo final del pueblo alemán puede y debe ser únicamente la supresión de la monarquía y la fundación de la república”. El, según Karl Kautsky, “primer proletario socialista que penetró un parlamento” debido a sus feroces declaraciones y su acentuado anti-prusianismo, al igual que el otro líder histórico de la época, Wilhelm Liebknecht y la directiva del SDAP, vivie-

2 Todas las traducciones del alemán son propias.

3 En el caso de los citados Deuterlein y Schulz se trata de antologías de testimonios de la época, que reproducen discursos, escritos, folletos y notas de prensa en su forma directa. Deuterlein y Schulz oficiaron de compiladores en las respectivas ediciones, por lo tanto, aquí se citan las expresiones de los actores históricos.



ron la fundación del Reich desde la cárcel, donde habían sido enviados por las acusaciones de alta traición (en: Schulz, 1976: 144).

La inicial conformidad obrera con la guerra se convirtió en rechazo, cuando, luego de la derrota de Napoleón III en septiembre de 1870, las tropas alemanas avanzaron contra la refundada república y especialmente la Comuna de París en 1871. La comisión general del SDAP emitió un “hurra a la República Francesa”, y el mismo Karl Marx, quién ya había anticipado los planes de Bismarck de convertir a la guerra defensiva en una de anexión, afirmó que:

Fueron los obreros industriales alemanes quienes junto a los trabajadores rurales entregaron tendones y músculos en ejércitos, mientras debieron dejar atrás a sus familias hambrientas. Diezmados por las batallas en el extranjero, serán diezmados otra vez por la miseria en casa (en: Deuerlein, 1977:109).

Esas expresiones a favor de la república traerían una secuela importante para los socialdemócratas. Más acentuado aún se percibe esa actitud en el discurso que August Bebel dio frente al parlamento imperial en mayo de 1871, donde expresó que “el proletariado europeo mira hacia París [...] la lucha de París es solamente una pequeña escaramuza inicial, lo principal en Europa se aproxima”, comprendiendo a la lucha de la comuna como una lucha conjunta del proletariado europeo (En: Deuerlein, 1977: 366).

La guerra en las consideraciones de los líderes obreros se había tornado de un deber patriótico contra un “tirano extranjero” hacia un combate de ocupación territorial, batallada contra un adversario considerado más benevolente para los intereses de las clases subalternas que el mismo gobierno autoritario que enviaba a los trabajadores a luchar contra su par francés. De esa forma, la anexión de Alsacia y Lorena fue repudiada por los representantes de los dos grandes partidos socialistas. Así el SDAP el 05/09, luego de que la derrota de Napoleón III en Sedan no significase el fin de la guerra, “en nombre de los trabajadores alemanes” se manifestó en contra de la continuación y la resultante anexión “los trabajadores alemanes, en interés de Francia y Alemania, no toleraremos la anexión de Alsacia y Lorena” (en: Deuerlein, 1977: 353).

En el contexto de las Guerras de Unificación también se volvía a discutir sobre la forma en la cual se debía llevar a cabo la fundación del Estado Nacional. Ahí se enfrentaban dos modelos, la “solución grande” que incluía a Austria y la “solución

pequeña” que preveía un estado con Prusia como hegemonía, que también dividían al movimiento obrero alemán de los años 60. El ADAV, en el espíritu de su fundador Ferdinand Lassalle, en su mayoría prefería la “solución pequeña”, debido a la cercanía lassalleana con las formas autoritarias y la ubicación geográfica del partido (la mayoría de sus asociados se encontraban en territorio prusiano). Los lassalleanos además “no advertían otra opción realista” (Kuhn, 2004: 82) que la solución prusiana para la cuestión alemana. Los líderes del SDAP sin embargo se mostraban reacios hacia una nación de “sangre y hierro” bajo el comando prusiano, con la mayoría de sus seguidores concentrada en o al sur de la confederación, optaron por la inclusión de la monarquía de los Habsburgos para la Nación por fundarse. Eso porque “Prusia fue considerada autoritaria e irreformable”, de una “solución grande” con dos polos de poder se esperaba más federalismo y democracia y contención del autoritarismo prusiano (Hoffrogge, 2011: 70). La derrota y expulsión austriaca de la Confederación en 1866 no modificó la posición anti-prusiana de los representantes del SDAP, así August Bebel durante el debate parlamentario relacionado con la constitución de la sucesora Confederación Alemana del Norte, el 10/04/1867, declara que: “La fundación de esta Confederación se realiza por intereses específicamente prusianos [...] esta confederación es Gran Prusia, rodeada de un número de estados vasallos, cuyos gobiernos no representan otra cosa que gobernadores generales de la corona prusiana” (en: Schulz, 1976: 147). A la vez que el líder socialista consideraba que el parlamento no representase a la nación, ya que “dieciocho millones de alemanes” habrían sido segregados por la no inclusión de los estados del sur alemán y los ciudadanos austriacos a quienes se les habría “quitado el derecho de llamarse alemanes” (en: Schulz, 1976: 149). Otra muestra del rechazo de los sectores sureños de la socialdemocracia alemana hacia la nación bajo dominio prusiano y a la vez un claro indicio de la mencionada división de los socialistas, representan las abstenciones de Bebel y Liebknecht durante las votaciones por los créditos de guerra que el *Reichstag* norteño debía aprobar (un antecedente nada menor para la historia de la socialdemocracia alemana) en julio de 1870, donde Bebel incluso “impidió que Liebknecht votase con No” (Kuhn, 2004: 839). Los representantes del ADAV sin embargo se expresaron a favor de los créditos, para realizar la “tarea patriótica”.

Las diferencias entre ambos partidos yacían también en sus orígenes. El ADAV fue fundado en 1863 por el mencionado Ferdinand Lassalle, quien irrumpió los primeros intentos de sectores liberales de la burguesía, de lograr una adhesión obrera acorde a sus intereses económicos y una introducción en los principios del

liberalismo para asegurar el voto obrero. Lassalle, quién fue un fuerte competidor de Marx en cuanto a la dirección que el movimiento obrero alemán debía tomar, estaba convencido de la utilidad que los aparatos estatales deparaban para el movimiento, el cual luego de una reforma electoral podría tomar el poder debido a su mayoría numérica, y así reformar la sociedad hasta lograr la implementación del socialismo. A la vez insistió en la preferencia de la organización obrera en partidos políticos, mientras que “era escéptico en cuanto a la acción sindical” (Kuhn, 2004: 77). En su fundación el ADAV declaró objetivo principal “actuar por la vía pacífica y legal, especialmente por el convencimiento público, para el establecimiento del sufragio universal, igualitario y directo” (en: Schulz, 1976: 124).

El SDAP fue fundado en 1869 en la ciudad de Eisenach por lo cual los miembros del partido comúnmente fueron llamados los *Eisenacher*. La fundación relativamente tardía del partido implicó diferentes cuestiones, así por ejemplo August Bebel en sus primeros años en el parlamento confederativo fue representante del Sächsische Volkspartei, un partido liberal de izquierda con rasgos socialistas, que luego se uniría a otras agrupaciones para la fundación del SDAP. Otra característica que distinguió al SDAP del ADAV, fue la cercanía ideológica de sus dirigentes más destacados con Marx (Wilhelm Liebknecht fue compañero de Marx y Engels en el exilio londinense), en conjunto con la ausencia del culto a Lassalle y el autoritarismo practicado en el partido fundado por este.

Las discrepancias entre ambas agrupaciones sin embargo no fueron abismales, una vez definida la forma de la unificación alemana, la principal diferencia entre ambos partidos socialdemócratas comenzó a desvanecerse y la idea de unir fuerzas llegó a los primeros planos de las consideraciones directivas. Así durante las elecciones al *Reichstag* de 1874, ambos partidos acordaron un pacto de abstención en las correspondientes circunscripciones para evitar la división de los votos socialistas. Finalmente, en mayo de 1875 se celebró el congreso unificador en la ciudad de Gotham donde ADAV y SDAP se unieron bajo el nombre Sozialistische Arbeiterpartei Deutschlands (SAP). Un panfleto firmado por Wilhelm Liebknecht, Ignaz Auer y Eduard Bernstein<sup>4</sup>, entre otros, invitaba de la siguiente manera a los afiliados al congreso:

¡Camaradas! Cada vez más urgente se acerca a los obreros alemanes el menester de fusionar a la socialdemocracia alemana entera en un partido. Más aún es el caso, ya que

---

4 Estos últimos a partir de 1890 ocuparían posiciones muy destacadas en el partido y el socialismo internacional.

las diferencias, que impidieron la fusión de todos los socialdemócratas alemanes, fueron equilibradas y superadas por la impetuosa persecución por parte de sus enemigos a la cual la socialdemocracia se vio expuesta (en: Schulz, 1976: 198).

Se puede deducir de esa invitación, que la unificación fue también pensada en términos de fortalecimiento de la socialdemocracia ante los primeros ataques del estado imperial, el cual en aquel entonces aún mantenía el foco principal en el catolicísimo, el cual fue considerado un peligro para la unidad interior y reprimido en la denominada “combate cultural”. Los socialistas por lo tanto se anticipaban a la severa persecución estatal, una paradoja, ya que la socialdemocracia dividida no representaba un peligro inminente para Bismarck y recién “luego de la disminución del combate cultural, la lucha contra el movimiento obrero se trasladó al foco” de la atención del “canciller de hierro” (Kuhn, 2004, 90). Es decir que la unificación partidaria parece haber acelerado las sospechas hacia el movimiento obrero y el SAP, el cual en las elecciones de 1877 con las fuerzas unidas “obtuvo cuatro millones y medio de votos y se estableció como cuarto partido más grande” del Reich (Schulz, 1976: 213). El mismo Bismarck sin embargo enunció que ya en mayo de 1871, cuando Bebel dio su discurso a favor de la comuna, “percibí a los elementos socialdemócratas como enemigos, contra los cuales el estado y la sociedad se encontraban en estado de defensa” (en: Schulz, 1876: 222).

El congreso de Gotha dejó como saldo un partido socialdemócrata unido, el cual según Ingaz Auer representaba a “la parte políticamente pensativa de los trabajadores” (en: Schulz, 1976: 235). El programa de Gotha, compuesto por una parte teórica y una práctica, se convirtió en centro de numerosos debates relacionados con las funciones y metas que un “partido socialdemócrata” debía cumplir<sup>5</sup>. Entre los contenidos más destacables se puede nombrar la acentuada noción clasistas, el párrafo de apertura del programa indica que “la liberación del trabajo debe ser obra de la clase trabajadora, en cuya oposición las demás clases solamente representan una masa reaccionaria” (Programa de Gotha, 1875), esa noción deriva de los conceptos de Lassalle, quien rechazaba cualquier alianza estratégica con partidos burgueses. Aquí se puede observar, la influencia, que la enseñanza lassalleana aún poseía en las filas del movimiento obrero, hecho, que luego, de cierta forma, se vería reflejado en la posición que los sindicatos ocuparían dentro del mismo. El programa de Gotha además incluye la ambición de que la SAP logrará “la anulación de la explotación de todo tipo, la eliminación de todas desigualdades sociales, mediante todos

---

5 Aquí se destaca la crítica de Marx, celebre a partir de su publicación por Engels en 1891.

los medios legales” (Op. Cit.). El término medios legales en 1880 sería eliminado del programa, ya que a consecuencia de la prohibición que anulaba cualquier desempeño legal del partido. A su vez el programa exigía el establecimiento de cooperativas de producción, las cuales, con ayuda del estado, con organización democrática y apoyadas por el estado y acentuaba la conciencia en relación con la internacionalidad del movimiento obrero. La segunda parte consiste en demandas más específicas, y puede ser comprendido como un programa mínimo con exigencias a corto plazo. Incluye la exigencia del sufragio universal sin restricciones de género, la abolición del ejército, la educación estatal igualitaria en conjunto con el ejercicio confesional como asunto privado, leyes de seguridad laboral y la abolición del trabajo infantil. La composición del programa permite deducir también, que, a pesar de la unificación, el nuevo partido aún requería un proceso de consolidación y dilución de las diferencias que habían separadas a las agrupaciones fundadoras

La fundación del Reich se consumó en enero de 1871 con la firma del acuerdo que unía a los estados de Hesse-Darmstadt, Baviera, Wurtemberg y Baden a la Confederación Alemana del Norte y culminó en la proclamación y coronación del rey prusiano quien se convirtió en Wilhelm I (Guillermo I). La creación del nuevo Estado-Nación también implicaba la implementación de una nueva constitución, esa incluyó el voto secreto universal masculino a nivel nacional, un hecho que habría “velado la naturaleza absolutista del Imperio”, ya que ese según la constitución de ninguna forma representaba una república parlamentaria sino “un estado federal feudal compuesto por monarquías pequeñas” (Hoffrogge, 2011: 78).

En relación con la estructura estatal del Reich, se puede afirmar, que la ingeniería bismarckiana (a propósito) implicó considerables obstáculos para el desempeño de un juego democrático genuino. De esa forma la socialdemocracia, con el aumento de la producción industrial, logró establecer un dominio sobre el ambiente obrero mientras que se tuvo que adaptar al ambiente político-parlamentario, en el cual el socialismo a lo largo de la existencia del parlamento imperial nunca pudo ocupar una posición de poder acorde a los votos obtenidos en las elecciones federales a consecuencia de “la impotencia del parlamento” imperial que Max Weber indicó de manera acertada (Weber, 2010: 1076). Debido a la configuración de poder establecida en la Constitución imperial el káiser disponía de la facultad de nombrar y disolver el *Reichstag*, ante cualquier desagrado monárquico.

La estructura del sistema político imperial, tal como se ha mencionado más arriba, a su vez no comprendía la división republicana en tres poderes y le concedía

un peso decisivo a Prusia<sup>6</sup>, cuyo monarca también ocupaba el cargo del káiser. El parlamento de esa manera vio limitado a su margen de incidencia en las decisiones políticas y las funciones asignadas constitucionalmente se recortaban a los proyectos de ley, la aprobación de leyes y el otorgamiento del presupuesto al gobierno imperial.

El *Reichstag* a la vez estaba a cargo de la supervisión del canciller, cabeza del gobierno, función que, debido a la cercanía de éste con el káiser, quien generalmente nombraba allegados para ese cargo, se tradujo en un nulo control parlamentario del jefe de gobierno. Ese también encabezaba el consejo federal (*Bundesrat*), el órgano constitucional supremo y la instancia de aprobación de las leyes votadas en el *Reichstag*. A esta facultad se sumaba el control del Poder Ejecutivo, compuesto por ministros y secretarios estatales.

El espectro partidario en el Imperio, -siguiendo al politólogo italiano Giovanni Sartori<sup>7</sup>- se puede describir como “pluralismo polarizado”, ya que los partidos acтуantes se ubicaban entre los socialdemócratas a la izquierda y los partidos antisemitas a la extrema derecha<sup>8</sup>. En el medio de esos polos se encontraba el Zentrum católico, aparte de la socialdemocracia, el único partido opositor. El Zentrum también perseguía mejoras sociales, en el espíritu del obispo de Mainz, Wilhelm von Ketteler, quien en la década de 1860 se distinguía por ser “el teórico social católico más relevante” (Kuhn, 2004: 76). Ketteler no consideraba posible que el imperante sistema de acumulación capitalista sea reemplazado por el sistema de estamentos que la Iglesia prefería. En cambio, apuntaba a su reforma desde adentro, para transformarlo mediante una política social incluyente. Un discurso de Ketteler realizado frente a trabajadores católicos en 1869, según el historiador Axel Kuhn “se convirtió en programa del movimiento obrero cristiano”, en el mismo el obispo reclamaba aumentos salariales, disminución de las jornadas de trabajo, descanso dominical y la abolición del trabajo infantil y femenino (Kuhn, 2004: 75). Aquí se puede distinguir cierta cercanía programática entre el movimiento obrero católico y

---

6 La construcción bismarckiana del sistema político establecía a Prusia como Poder de Veto en el Consejo Federal, ya que ocupaba 17 bancas de manera permanente mientras que el número necesario para vetar una ley consistía en 14 votos.

7 Véase Sartori (1980).

8 Los dos partidos antisemitas más importantes, el Partido Reformista Alemán y el Partido Social Alemán, formaban fracciones conjuntas en el *Reichstag*. Aparte de su origen protestante y su declarado antisemitismo, sin embargo, diferían considerablemente en sus contenidos programáticos. Mientras que el primero abogaba por las mejoras de las condiciones de las clases subalternas contra “judíos y junkers”, el segundo surgió del seno de los *Junker* prusianos, y se consideraba representante de los intereses de latifundistas y aristocracia.

el movimiento socialista. Las concordancias sin embargo no llevaron a un acercamiento, así el católico rechazaba la noción clasista que brindaba la base de la lucha socialdemócrata y los partidos, como expresiones políticas de los movimientos se encontraron en una situación de competencia abierta por la adhesión obrera. Tal como se indica más arriba, el Zentrum fue el primer blanco de las represiones estatales que el canciller Bismarck aplicó a diferentes sectores ponderados hostiles para la unión interna y sus planes de forjar una alianza entre “centeno y acero”, latifundismo e industria pesada. Así Bismarck “concentró sus esfuerzos en el Zentrum y los jesuitas, a quienes consideró un peligro para el Reich”, los socialistas sin embargo aún no aparecían como “amenaza” importante en los planes del canciller. La persecución, no fue exitosa desde el punto de vista gubernamental, debido que el activismo católico no pudo ser quebrantando y la represión se convirtió en intentos de atracción de los sectores confesionales (Schulz, 1976: 178). El *Kulturkampf* sin embargo tuvo un efecto retardante en el desarrollo organizativo del movimiento obrero católico, según Kuhn “recién a partir de 1884 comenzaron a trascender los clubes de obreros católicos”, algo que debido a la gran presencia socialdemócrata no tuvo impacto en el trabajo organizado alemán (Kuhn, 2004: 76). Aquí es posible identificar uno de los factores que incidieron en la poca influencia que el catolicismo organizado tuvo en los obreros alemanes y el predominio socialista sobre los mismos, es decir la ausencia de competencia considerable para estos últimos dentro de los segmentos subalternos.

El otro partido de peso (relativo), fuera del bloque que sustentaba las medidas del canciller de turno de manera permanente, fue el partido liberal, Fortschrittspartei, el representante de los sectores progresistas liberales, quienes aumentaron su influencia durante el proceso de industrialización del Reich. El partido representaba la primera agrupación partidaria liberal, en el espíritu de la burguesía revolucionaria del 48, luego de que “los años 50 llevarán el sello de la reacción triunfante” (Kuhn, 2004: 72). Surgido en 1861 en el contexto de la tardía revolución industrial, el Fortschrittspartei buscaba la adhesión de la creciente y novedosa clase obrera industrial, la cual se encontraba sin representante hasta la aparición de Lassalle y el ADAV. Fue entre las filas de los electores liberales, donde el futuro ideólogo en jefe de la socialdemocracia, Karl Kautsky, ubicó a un potencial electorado socialista. Así Kautsky en una carta a Engels expresó que “para las elecciones no son los conservadores, sino los progresistas nuestro adversario. Solamente a cuenta de ellos podemos ganar bancas nuevas” (Schulz, 1976: 245).

El bloque conservador a su vez consistía principalmente de tres partidos, denominados *Kartellparteien* (partidos cártel), el Partido Nacional Liberal, el Partido Conservador Libre y el Partido Conservador Alemán. Ese bloque apoyaba a la monarquía y aseguraba su posición favorable en el *Reichstag*<sup>9</sup>. Además de los partidos enumerados se encontraban representantes de partidos regionales y minoritarios, sin influencia considerable en el Parlamento nacional. Los partidos cártel también ocuparon un rol estratégico en los planes de Bismarck de forjar la unión entre “centeno y hierro”, pensando a los partidos como expresiones políticas de los trabajadores atados al estado, algo que nunca sucedió. La alianza entre los sectores latifundistas y “barones” industriales y la consecuente cristalización de una nueva elite social se llevó a cabo sin la cooptación de los segmentos subalternos por parte del estado y los partidos cercanos a ese. El considerable poder institucional que ese nuevo concordato económico ejercía además se tradujo en la desestimación de los sectores subalternos como actor político de peso, por lo cual no se realizaron intentos serios de lograr una adhesión política importante a los intereses de la elite agroindustrial.

Un obstáculo considerable para la “acción política”<sup>10</sup> fue el hecho que la socialdemocracia, se encontraba en una posición de “oposición no-participante”, un paria de la sociedad política imperial que sin embargo estaba presente en el parlamento como “opositor irreconciliable” (Nettl, 1965: 67). Máxima expresión de esta adversidad entre movimiento obrero y estado imperial representan las leyes antisocialistas cuyas razones, implementación y consecuencias serán tratadas a continuación.

## Las leyes antisocialistas

El crecimiento de la socialdemocracia unida rápidamente la ubicó en el foco del canciller, quién identificaba al trabajo organizado como obstáculo para la unión de la nación y el poder estatal cuyo paladín principal se consideraba. Dos atentados hacia el káiser en mayo y junio de 1878 sentenciaron la sanción de las leyes antisocialistas, ya que Bismarck “estaba convencido, que los atentados era la señal para un inminente estallido revolucionario” (Schulz, 1976: 213). A pesar de que ninguno de los atentados pudo ser vinculado a la socialdemocracia, la prensa legitimista difundía que el autor del atentado habría “aclamado a tendencias socialistas” y asisti-

---

9 Véase Walter (2002: 18, 26, 28).

10 Aquí nos referimos a la acción política-parlamentaria como método de acción en relación con el reformismo como procedimiento indicado para la transformación social.



do “en diferentes ocasiones a asambleas socialistas” (en: Schulz, 1976: 217). A consecuencia de los ataques, el 11/06 fue disuelto el *Reichstag*, y mientras que la socialdemocracia publicaba repudios hacia los atentados, diferentes sectores mostraban hostilidad abierta hacia ella. Así en un concurso público de construcción en la Berlín, una condición para obtener el contrato se indicó de la siguiente manera “No se deben emplear artesanos, trabajadores etc. que pertenecen a o apoyan abiertamente al empeño de la socialdemocracia, quienes difunden sus publicaciones o actúan de alguna forma para sus fines” (en: Schulz, 1976: 225). Se afirma por lo tanto lo dicho por Bebel en el debate sobre el proyecto de las leyes excepcionales<sup>11</sup>, que se tratase de “leyes de clase”, ya que la legislación propuesta ubicaba a los trabajadores organizados en una situación socioeconómica marginal. Finalmente, la “ley contra los empeños socialdemócratas de peligro público” se puso en vigor el 21/10/1878, la misma comprendía la prohibición de todos los clubes y cooperativas (y la membresía en los mismos), las publicaciones (y su difusión) y actividades de agitación y asambleas socialistas. La denominación “leyes antisocialistas” hace referencia al conjunto de legislaciones represivas, ya que la ley inicial fue modificada y prolongada en cuatro ocasiones hasta 1890. Exento quedaban las cajas de ayuda mutua y la postulación individual en las elecciones, lo cual permitía la presencia de los políticos socialdemócratas en el *Reichstag* sin el sello partidario. La prohibición de la prensa socialista “en aquel entonces con aproximadamente 160.000 suscripciones”, y los “95 sindicatos, 23 clubes de apoyo, 106 clubes políticos como también 108 clubes de placer” disueltos durante la legislación represiva dificultaron el trabajo socialista de manera considerable (Hoffrogge, 2011: 80). También en cuanto a las congregaciones, las cuales se celebraron en su totalidad en el extranjero durante la vigencia de las leyes antisocialistas, y que representaban eventos claves en la celebración de la “fe” socialista y la unión del movimiento. La afectada repartición de los órganos de prensa, principalmente el periódico *Der Sozialdemokrat*, se resolvió mediante el contrabando. Las publicaciones, que cruzaron la frontera pegados al cuerpo de los mensajeros también representaron un factor esencial para la adhesión obrera a la socialdemocracia. Testigo de ello son las declaraciones del periodista Franz Rehbein, quien indiciaba que “un día un zapatero me mostró el *Sozialdemokrat* [...] ahí se presentaba a gobierno e instituciones estatales de otra forma, de lo que uno había leído hasta el momento. ¡Y lo cálido que se escribía de los obreros!” (En: Schulz, 1976: 254). La cercanía entre la realidad diaria de los obreros y lo

---

11 Una de tantas paradojas en la relación entre SAP y las leyes, la participación y votación en contra, por parte de los representantes socialdemócratas, con relación a una ley que efectivamente recortaba las actividades partidarias a unas pocas tareas permitidas.

escrito en las páginas era tanta, que la prensa representaba uno de los principales medios de reclutamiento, tal como lo expresó Rehbein, una gran cantidad de obreros opinaban que “era imposible que gente que escriba semejante cosa sea malvada” (Op. Cit.). La lectura aumentó la adhesión al socialismo a la vez que la propaganda estatal fue contrarrestada por la clandestina agitación escrita.

Como veremos en adelante, las leyes antisocialistas no causaron el efecto deseado por las autoridades y el pronóstico de Bebel, quien en septiembre de 1878 había enunciado que la socialdemocracia “en pocos años será más fuerte que nunca” y que “ni siquiera nuestra agitación de los últimos quince años generó tanto odio contra el estado como lo hará esta ley” (en Schulz, 1976: 221) era cierto. Los obreros alemanes a partir de las leyes, y a diferencia de la intención bismarckiana, se convertirían en socialistas y suspicaz del estado.

En 1881 se celebraban las primeras elecciones nacionales desde la puesta en vigor de la ley, y el socialismo, a pesar de la represión, obtuvo doce bancas. En ese contexto el gobierno de Bismarck comenzó a impulsar una serie de legislaciones sociales, que apuntaban al alejamiento de obreros y socialdemocracia. En el contexto de un debate parlamentario relacionado con la implementación de un seguro general para cubrir los accidentes laborales, Bismarck describía su política social como “mano adyuvante donde hay miseria” y que “aquel que reúne más dinero, el estado, debe encargarse. No en forma de limosnas, sino como derecho aprovisionamiento”, a su vez el “canciller de hierro” indicó que “muchas de nuestras medidas fueron socialistas y el estado se deberá acostumbrar a un poco más de socialismo” (en: Schulz, 1976: 238, 240). Bismarck por lo tanto comprendía que los trabajadores podrían ser acercados al estado mediante el cumplimiento de ciertas reformas reclamadas desde el movimiento obrero, sin que esté intervenga y de esa forma refuerce el vínculo entre movimiento e individuo asalariado. Así se pretendía evitar las tensiones sociales causadas por la lucha de clase, comprendida como destructiva para la unión del constructo nacional, de por sí escindido en territorios culturalmente heterogéneos. Sin embargo, aquí tampoco se logró lo deseado, la socialdemocracia se mostró a favor de las reformas, aparte del seguro de accidentes, en la década de 1880 también se implementaron el seguro de enfermedades estatal y los seguros de vejez e invalidez. Así Bebel durante el debate sobre el seguro de accidentes expresó que “queremos ayudarles, con todas nuestras fuerzas, a fomentar los empeños positivos para combatir la socialdemocracia, que se quieren lograr con este proyecto de ley” a su vez el representante socialista exclamaba que “espero que aquellos, que coinciden con el gobierno en el combate positivo contra la socialde-

mocracia, también apoyen nuestros empeños de agudizar esa arma” (en: Schulz, 1976: 237). Se aceptaban y se apoyaban las mejoras sociales, a pesar de que su origen yacía en la aversión estatal contra la socialdemocracia, el bien común en aquel momento tenía la prioridad por sobre los intereses institucionales particulares, un hecho nada menor considerando los sucesos organizativos del siglo XX. El mismo Bismarck admitió, que por la vía reformista se esperaba “restringir el reclutamiento para los planes revolucionarios, cuando le damos al trabajador lo que proponemos. Denle el derecho a trabajar mientras goce de buena salud, asegúrenle cuidado en caso de enfermedad, y asegúrenle manutención cuando sea anciano” a la vez que advertía a los sectores conservadores que “no griten socialismo estatal cuando el estado demuestra cuidado cristiano hacia los trabajadores” (en: Schulz, 1976: 247).

Otra paradoja de la situación bajo las leyes excepcionales representa el hecho de que en enero de 1883 los parlamentarios socialdemócratas presentaron un proyecto de ley al *Reichstag* que solicitaba la derogación de las leyes, es decir que, debido al carácter particular de la legislación, los mismos afectados pudieron abogar por la abolición de normas que los reprimía. Las reformas no aliviaban el antagonismo entre movimiento y estado, e incluso con el correr de los años 80 se distingue una agudización de la relación conflictiva. Las mismas autoridades advertían que a pesar de la ampliación de la legislación social hubo una enajenación entre la sociedad en general y los segmentos subalternos. Un año antes de que las leyes excepcionales no fuesen prolongadas un reporte secreto realizado por la policía de Berlín indicaba que “hubo un ensanche considerable de la fisura entre el proletariado y las demás clases sociales. El descontento con sus situaciones políticas y económicas también se hace presente entre aquellos obreros que no pertenecen al partido socialdemócrata” (en: Schulz, 1976: 260). La agudización del antagonismo social también fue percibida por el mismo canciller, quien se encontraba en la última etapa de su gobierno debido a los conflictos con el joven Guillermo II, quién en 1888 llegó al trono alemán, luego del fallecimiento de su abuelo y su padre en el mismo año (denominado *Dreikaiserjahr*). Bismarck se refería al trato con la socialdemocracia como diferenciado a aquel con los partidos comunes ya que aquella “está en guerra con nosotros y golpeará cuando se sienta lo suficientemente fuerte”, las leyes habían profundizado el abismo que separaba estado monárquico y movimiento obrero (en: Schulz, 1976: 258).

Guillermo II al principio de su regencia mostraba destellos de un acercamiento al trabajo organizado, así recibió una delegación de los mineros en huelga del Ruhr y proclamaba la ampliación de las leyes sociales y una mejora de las condiciones de trabajo. A su vez consideraba la institucionalización de representantes de los traba-

jadores, quienes en nombre de los asalariados negociarían con los patrones y el estado, es decir sindicalistas oficiales. Sin embargo, separaba detenidamente a esos conceptos de una relación normalizada con la socialdemocracia, ya que consideraba que “todo socialdemócrata es un traidor de la patria y del Reich” (en: Schulz, 1976: 258). La prensa socialista hacía énfasis en la gran influencia que el movimiento obrero tuviera sobre las decisiones del káiser, con el cual se encontraba en una relación de desequilibrio de poder, pero igualmente “contra este partido el monarca no sabe poner otra cosa en la balanza que el cumplimiento de una cantidad de sus demandas laborales. Estas concesiones son la confirmación pública de la victoria moral contra los poderes enfrentados” (en: Schulz, 1976: 267).

En ese contexto de crecimiento constante de la socialdemocracia y la sociedad paralela a cuya cabeza se encontraba, que probaba la ineficacia de la “doble estrategia de prohibición y ventajas para sofocar al movimiento socialista”, y el intento del nuevo káiser de pacificar las relaciones, en enero de 1890 las leyes excepcionales finalmente no fueron prolongadas por el *Reichstag*. La burguesía estaba dividida entre los sectores más conservadores, cercanos a Bismarck, quienes demandaban un endurecimiento de las leyes y los demás sectores, convencidos de la mencionada ineficacia de las leyes para suprimir el crecimiento socialdemócrata. La preferencia de estos sectores yacía en el control mediante la inclusión en el escenario político. Esa disensión entre los sectores dirigentes en combinación con el fracaso de la represión y los desacuerdos entre las visiones políticas del káiser y el canciller, finalmente llevaron a la dimisión de Bismarck. El movimiento obrero se había impuesto ante el potente adversario. Lo cual también se vio traducido en las elecciones nacionales celebradas en febrero de 1890, donde el SAP pudo conseguir el 19,8 % de los votos emitidos, debido a la desproporcional repartición de las circunscripciones sin embargo solamente envió 35 representantes al *Reichstag*.

### **El *milieu* obrero**

El mencionado desinterés de los sectores económicos conservadores en la cooptación de los sectores subalternos dejó una importante y creciente fracción social a la deriva del resto de la sociedad y con una única opción para la representación política de sus intereses.

La dirección socialista del movimiento obrero, que resultaba de la indiferencia conservadora en combinación con la segregación a consecuencia de las leyes antisocialistas y la “socialdemocratización” del proletariado alemán, se tradujo en biblio-

tecas populares, en escuelas obreras, en clubes de todo tipo, desde el canto y el excursionismo hasta las competencias deportivas en las cuales se medían exclusivamente proletarios etc., en su conjunto conocido como *milieu* obrero. Dicho *milieu* se puede pensar como una contra-sociedad, una construcción emprendida por parte de los estratos bajos bajo el liderazgo socialista, a consecuencia de la marginación. El *milieu* jugó un rol clave en la construcción del célebre “Estado dentro del Estado”<sup>12</sup>, cuyos “ciudadanos” desarrollaban su vida social dentro de los límites de este. A su vez fue un pilar fundamental del “modelo alemán”, basado en el enraizamiento total del partido, como *Sozialgehettpartei*<sup>13</sup>, en el *milieu* (aunque también, y sin equivocación, se podría afirmar el enraizamiento del *milieu* en el partido) y la simultánea conducción política y social del mismo, una característica que le aseguraba una importante y creciente adhesión electoral, tanto en los años de la prohibición como en los venideros.

Eso se logró mediante la constante presencia del partido en la vida cotidiana del obrero alemán promedio de la época. “Clase” no fue solamente un término sociológico para describir al *milieu*, sino una realidad diaria para los proletarios quienes sufrían un “acceso restringido a la participación plena en la sociedad guillermiana” (Hoffrogge, 2011: 82). Durante la década de 1880, en el movimiento obrero alemán se desarrolló un fuerte sentido de antagonismo en la relación con los demás sectores sociales a base de una noción de “lucha de clase irreconciliable”, que luego se convirtió en un tema central como demuestran las discusiones que en la década de 1890 giraban en torno a las alianzas con otras agrupaciones (Steinberg, 1967: 91).

Un caso especial dentro del *milieu* obrero representa la relación entre el SAP y los sindicatos. A partir de 1868 comenzaron a fundarse diferentes expresiones de “acción económica”, la mayoría con patrocinio partidario, de forma regional y poco persistente, lo cual llevó a una gran fluctuación de fundaciones y cierres de las asociaciones de trabajo. En esa fase se cristalizaron cuatro corrientes importantes de trabajo organizado, los clubes obreros Hirsch-Dunckersche, denominados así por sus fundadores liberales, de orientación economicista, antisocialista y antihuelguista que se mostraban a favor de la organización del trabajo con el fin de la autoayuda obrera. Otra corriente representa las así llamados “asociaciones amarillas”, funda-

---

12 Tal como lo denominó Robert Michels (Michels, 1979, II: 182).

13 Lipset y Rokkan explican que, debido a las barreras sociales rígidas, el estatus del obrero aparecía como “condición vitalicia”, sin “posibilidades de promoción” de clases, es decir el ascenso social y que la consecuente marginación habría llevado a los obreros a “aislarse de la cultura nacional y a formar *Sozialgehettparteien*; movimientos fuertemente ideológicos que pretendían aislar a sus miembros y simpatizantes de las influencias de la atmósfera social del entorno” (Lipset y Rokkan, 1992: 254).

dos por empresarios con la intención de “armonizar los intereses de trabajo y capital”, siempre a beneficio del segundo. A su vez se intentaba desviar los esfuerzos obreros de la lucha de clases. Las otras dos corrientes son las de mayor interés para esta ponencia, ya que se trata de la Asociación de Trabajo (Allgemeiner Deutscher Arbeiterverband), fundada por el ADAV, subordinado al partido lassalleano. En el espíritu de su fundador, los afiliados además tenían la obligación de comprometerse con los principios partidarios. La otra corriente sindical socialista representaba la Cofradía Obrera Internacional, apoyada por el SDAP, que actuaba acorde al espíritu de la Primera Internacional. Las dos corrientes sindicales socialistas, luego de la unificación partidaria, en 1875 se unieron bajo el nombre Freie Gewerkschaften (Sindicatos Libres, FG).

Los FG inicialmente fueron considerados como una mera herramienta para la lucha de clase, emprendida bajo el comando del partido. A consecuencia se encontraban en una posición subordinada, y actuaba como un medio para fortalecer la acción del SAP, en función de “escuela de lucha de clases” (Hoffrogge, 2011: 120). Allí, según las ideas de los dirigentes socialistas, se formarían los trabajadores conscientes de la relación de explotación. Esta formación política, mediante la instrucción económica, se desarrollaba a través de la promesa de mejoras materiales y la instrucción en el conflicto entre trabajo y capital. De esa manera, según el principal funcionario sindicalista Karl Legien, el socialismo “llegaría mejor a las capas de obreros indiferenciados” y por lo tanto representaría “una escuela mucho mejor que la organización política, para la formación de trabajadores de carácter fuerte, dispuestos al sacrificio” (en: Schulz, 1976: 290).

Un factor de la relativa debilidad de los FG, aparte de las enormes dificultades impuestas por la prohibición de sus actividades, hasta mediados de la década de 1890 yacía en la estructura misma del trabajo organizado en la Alemania imperial, donde cada profesión contaba con su propia asociación de interés autónoma, y a consecuencia existía la situación común de varios sindicatos operando, negociando y compitiendo en paralelo, incluso en un mismo lugar de trabajo.

La división de trabajo socialista jerarquizada, con las metas de mejoras socioeconómicas perseguidas por los sindicatos subordinadas a los fines del partido, se profundizó durante las leyes antisocialistas. En esa etapa el brazo político del movimiento obrero, en forma de los parlamentarios, pudo operar a diferencia de los sindicatos cuya acción había sido prohibida por completo. De esa forma la “acción política”, enfocada en el trabajo parlamentario se impuso como forma principal de los métodos del movimiento obrero, relegando a la “acción económica” practicada por los sindicatos a un segundo lugar en las consideraciones directivas.

Esta relación de poder entre el partido y los FG cambió con la culminación del proceso de consolidación del liderazgo de Legien, quien, en los procesos de refundación y reorganización posteriores a 1890 logró aumentar la centralización de la organización sindical mediante la creación de un órgano de coordinación, la Comisión general. Esa centralización a su vez incrementó la combatividad en la lucha económica y de esa manera fortaleció la posición de los FG dentro del movimiento obrero alemán.

Antes de terminar la presente ponencia, se realiza un breve énfasis en la estructura que permitió el intercambio entre los dirigentes socialistas y la base del movimiento, una tarea dificultada por las restricciones legales, que prohibieron una organización institucional apropiada. La estructura se basaba en un sistema flexible, fundamentado en los Hombres de Confianza (Vertrauensmänner, VM) quienes formaron el nexo entre la base y la cúpula partidaria exiliada. Los VM estaban encargados de informar a los seguidores sobre las actividades dirigenciales y mantener la identidad socialista entre sus simpatizantes. Entre sus tareas se encontraban diferentes asuntos organizativos, como las reuniones periódicas y también la moderación de las elecciones de los representantes enviados a los congresos en representación de cada distrito. Los estatutos partidarios aprobados en 1890 Halle a.d. Saale, que fijaron la estructura forjada durante la clandestinidad establecieron la elección de los VM de forma anual por parte de los seguidores pertenecientes a cada distrito electoral nacional (uno o más según la decisión de los socialistas de cada distrito).

## **Conclusiones**

A modo de cierre se puede afirmar, que la relación conflictiva entre la socialdemocracia alemana y el estado monárquico, cuya cúspide fue alcanzada con la aprobación de las leyes antisocialistas, tuvo un desenlace inesperado para las autoridades. La adversidad culminó con el partido socialdemócrata a la cabeza del movimiento obrero alemán, con un monopolio virtual de la dirección del movimiento en el poder de los dirigentes partidarios. Las leyes, en vez de alejar a los trabajadores de los socialistas, los empujaron hacia sus filas, a la vez que causaron una noción de “nosotros contra ellos” en los obreros, que se expresó en una sociedad paralela, separada de las interacciones sociales del resto de los segmentos de la sociedad imperial. A su vez, la clandestinidad fortaleció las estructuras y sentidos de pertenencia y el antagonismo al estado generó un respeto general hacia los representantes del partido quienes “hacían frente” al enemigo poderoso. Otra conse-

cuencia favorable para el partido, que resultó de la legislación represiva, fue la imposición de la “acción política” con su noción reformista como principal método de acción del movimiento obrero, durante la represión legal pero también durante los años venideros, incluso hasta fines de los años 50 del siglo XX, luego de haber pasado por cuatro formas de estado diferente (Reich, República de Weimar, Tercer Reich, República Federal). En relación con esto también se debe mencionar la relativamente poca influencia que tuvieron los sindicatos en el movimiento obrero alemán hasta la primera década del siglo XX, por la comprensión de las funciones que se le otorgaba a la “escuela de lucha de clases”. La prohibición de cualquier actividad sindical en conjunto con el permiso de la representación parlamentaria, relegaron a la “acción económica” a un segundo lugar.

Otro efecto del fallo de la legislación antisocialista fue la erosión del poder del canciller Bismarck, la incapacidad del canciller de combatir a la socialdemocracia de manera exitosa, a pesar de la vigencia de doce años de las leyes represivas, fue uno de los factores que determinaron su fin como jefe de gobierno, luego de la ascensión de Guillermo II. El temor de Bismarck hacia una revolución socialista también tuvo efectos positivos para los segmentos subalternos, ya que la represión fue acompañada por una serie de leyes sociales, paradigmáticas para la legislación social en otros países del mundo en la posterioridad. Sin embargo, aquí también fracasaron los intentos “canciller de hierro” de separar al proletariado de la socialdemocracia, la cual se mostró coadyuvante en el parlamento imperial.

En la presente ponencia hemos intentado remarcar esos procesos con fuerte énfasis en las voces de sus protagonistas, repasando las circunstancias de la fundación del Reich de los Hohenzollern, el surgimiento del movimiento obrero en Alemania y especialmente sus expresiones políticas. Además, se ha abordado la unificación de las corrientes socialdemócratas y las consecuencias en las consideraciones y preocupaciones estatales, culminadas en las leyes antisocialistas, que el partido unificado generó. También se ha hecho énfasis en el *milieu* obrero que se formó a consecuencia del aislamiento de los sectores subalternos reforzado por la legislación. Se puede afirmar, por lo tanto, que la socialdemocracia, y junto a ella el movimiento obrero, salió reforzada de la época de prohibición.

## **Bibliografía**

Constitución del Reich Alemán, 1871.



- Born, Karl Erich (1979): *Von der Reichsgründung bis zum Ersten Weltkrieg*, München, DTV.
- Deuerlein, Ernst (comp.) (1977): *Die Gründung des Deutschen Reiches 1870/71 in Augenzeugenberichten*, München, DTV.
- Hoffrogge, Ralf (2011), *Sozialismus und Arbeiterbewegung in Deutschland: Von den Anfängen bis 1914*, Stuttgart, Schmetterling Verlag.
- Kuhn, Axel (2004): *Die deutsche Arbeiterbewegung*, Stuttgart, Reclam.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein (1992): “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en: AA.VV. *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel.
- Michels, Robert (1979): *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu
- Mommsen, Wolfgang (1998): *1848, die ungewollte Revolution*, Frankfurt a. M, S. Fischer.
- Nettl, Peter (1965): “The German Social Democratic Party as a political model (1890-1914)”, en: *Past & Present*, n° 30, April 1965, Oxford University Press.
- Sartori, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza Universidad.
- Schieder, Theodor (1979): *Vom Deutschen Bund zum Deutschen Reich*, München, DTV.
- Programa Partidario de Gotha, SAP, 1875.
- Schulz, Ursula (comp.) (1976): *Die Deutsche Arbeiterbewegung 1848-1919 in Augenzeugenberichten*, München, DTV.
- Steinberg, Hans-Josef (1967): *Sozialismus und deutsche Sozialdemokratie*, Hannover, Verlag für Literatur und Zeitgeschehen.
- Walter, Franz (2002): *Die SPD – Vom Proletariat zur Neuen Mitte*, Berlín, Alexander Fest.
- Weber, Max (2010): *Wirtschaft und Gesellschaft*, Frankfurt a.M., Zweitausendeins.

# Recursos forestales y cambio tecnológico: las presiones sobre los bosques de Inglaterra entre Isabel I y Carlos I

MARCOS PASCAL

marcospascal9@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Resumen

A mediados del siglo XVI, Inglaterra experimenta un incremento del consumo de madera. El comercio (mediante la construcción de barcos mercantes), las necesidades militares (buques de guerra y cañones de hierro fundido), la industria (barras de hierro) y el aumento poblacional generan diferentes presiones sobre los bosques. Los reyes van a responder con políticas forestales poco coherentes, desde la limitación de las actividades que generaban deforestación a la venta generalizada de derechos de tala. Para finales del siglo XVII, la mayor parte del consumo de madera como combustible es reemplazada por el carbón mineral, excepto en un sector: la producción de hierro. Junto a la fabricación de buques de guerra, las herrerías continuaron abasteciéndose de los bosques.

A partir de la consideración de un edicto real, promulgado por Isabel I en 1563, según el cual se prohíben los bloomeries (un tipo específico de horno para obtener hierro) en Furness, Lancashire, se busca analizar las consecuencias ecológicas y también tecnológicas del reemplazo de los bloomeries por los altos hornos en este país, (visible en el crecimiento del número de estos últimos y de su producción desde mediados del siglo XVI) sosteniendo como premisa que el cambio tecnológico no implicó necesariamente una mejora.

*Palabras clave:* bosques / hierro / cambio tecnológico / Inglaterra / siglos XVI y XVII

*La escasez de roble nunca debe lamentarse, ya que es una prueba cierta de mejora nacional, y para la Marina Real, los países bárbaros aún son los viveros adecuados, y los únicos adecuados. Compra roble, como compras abeto para construir tus casas.*  
~ Thomas Preston, 1791

## **Introducción**

La historiografía tradicional consideró al período entre 1550 y 1635 como la primera etapa de auge de la producción de hierro en Inglaterra. Este período de tiempo iniciaba con el aumento de los altos hornos y de su producción, y finalizaba con una supuesta crisis, atribuida a los altos costos del combustible (carbón vegetal) a causa del agotamiento de los bosques. El paso al carbón mineral (convertido en coque para eliminar sus impurezas) era visto como la salida del gran letargo de esta industria, y como la transición hacia una nueva etapa. Era una explicación centrada en el cambio de tecnología.

Desde la segunda mitad del siglo XX, ciertos historiadores británicos retomaron el tema, pero alejándose de las explicaciones que ponían el acento en la tecnología. Recurrieron a suposiciones sobre el funcionamiento de los hornos o de la falsa impresión de parte de los contemporáneos (como la mala fama de la industria del hierro en períodos de escasez), suposiciones que demostrarían la existencia de la madera suficiente para poder operar<sup>1</sup>, o bien emplearon escritos de época para demostrar que el uso del carbón mineral ya se había descubierto antes que Darby, pero que sin embargo no se utilizó porque realmente no era necesario<sup>2</sup> (y por lo tanto que no existía ninguna crisis de abastecimiento de maderas). El declive de la fabricación de hierro era explicado por las mejores condiciones sociales que los fabricantes de los países rivales disponían: Suecia por ejemplo, tenía maderas, mano de obra y transporte baratos, al igual que un mineral de gran calidad, que le daban una mayor ventaja sobre la producción inglesa.<sup>3</sup> La competencia extranjera, por sus condiciones socioeconómicas más favorables, habría puesto en jaque al hierro inglés.

Por último, consciente o inconscientemente, minimizaron la importancia del método directo (el proceso de fabricación anterior al alto horno) en el mercado del

---

1 Cleere, Henry y Crossley, David (1995): *The Iron Industry of the Weald*, Cardiff, Merton Priory Press.

2 Hammersley, George (1973): "The Charcoal Iron Industry and Its Fuel, 1540-1750" en *The Economic History Review* 4 (26): 593-613.

3 *Ibíd.*

hierro inglés. Por ejemplo, Cleere y Crossley mencionan que una cifra de la fabricación inglesa de hierro en 1548 no sería totalmente indicadora de la producción de los altos hornos porque todavía puede contener a algunos *bloomeries*<sup>4</sup> sobrevivientes.<sup>5</sup> Hammersley, por su parte, habla de la escasa importación del hierro especial para fabricar anclas y aceros especiales, y que incluso era sólo ligeramente superior al hierro inglés.<sup>6</sup> Este último factor no es irrelevante, ya que el origen de ese hierro especial no era otro que España, un país que no adoptó el alto horno para la fabricación de barras de hierro hasta el siglo XIX, y que siguió utilizando métodos tradicionales (el denominado método directo). Atenuar la diferencia entre el hierro español y el hierro inglés (o dentro de Inglaterra entre *bloomeries* y altos hornos) antes del uso del carbón mineral es, en última instancia, atenuar el impacto del cambio tecnológico (según esta visión no habría gran diferencia entre el hierro producido en el alto horno con carbón vegetal o con carbón de coque).

En cambio, si leemos trabajos de historiadores más recientes, como el artículo publicado en 1997 por los historiadores suecos Anders Florén y Göran Rydén,<sup>7</sup> tendremos una visión diferente. Estos autores buscaban revalorizar un abordaje perteneciente al cambio tecnológico, pero desde una perspectiva ampliada. A la tradicional historia de la tecnología enfrentan la historia del cambio tecnológico, en la que se inscriben, y que entienden como una “historia social de la tecnología”.<sup>8</sup> Para estos estudiosos, el precio del carbón sí tuvo un papel preponderante en la sucesión de los principales exportadores de hierro europeos entre el siglo XVII y el siglo XVIII (Suecia-Rusia-Inglaterra).

El siguiente trabajo se basa, como el título lo indica, en una combinación de la historia ecológica y el cambio tecnológico: respecto a la historia ecológica, se busca dar un anclaje social más amplio a la historia del hierro tradicional, y al mismo tiempo, se intenta ver ese paisaje a través del cambio tecnológico, para sanear la

---

4 *Bloomery*: era un tipo de horno para fabricar hierro. A diferencia del alto horno, este hierro no fundía el mineral, sino que lo que lo llevaba a un estado pastoso (previo al estado líquido) y que se denominaba floración o *bloom* en inglés. La obtención del hierro propiamente dicho era manual: los operarios debían eliminar las impurezas (o escorias, identificables por su color negro) del hierro (de color rojo) mediante pinzas y martillazos. El resultado era un hierro de gran pureza, pero que requería minerales de alta ley (es decir, de alto porcentaje de hierro), ya que al extraer las impurezas se perdía una parte del hierro (de hecho, en España, las impurezas se agregaban nuevamente al horno para aprovechar el hierro contenido en ellas).

5 Cleere, Henry y Crossley, David... *Op. Cit.* p.131.

6 Hammersley, George... *Op. Cit.* p. 602.

7 Florén, Anders y Rydén, Göran (1997) “Convergencia tecnológica y diversidad social. Mercados, centros de producción y cambio tecnológico en la industria del hierro europea, 1600-1850” en *Revista de Historia Industrial* 12: 75-110.

8 *Ibíd.* p. 79.

elusión presente en gran parte de la historia del hierro (y de la historiografía en general que aborda la cuestión de la Revolución Industrial). El principal aporte al tema provendrá de una visión particular del cambio tecnológico.<sup>9</sup> Los historiadores que intentaron eliminar el factor tecnológico de sus análisis se guiaban por la misma concepción de aquellos a los que quisieron superar: una idea de la tecnología como una serie de etapas que se suceden, cada una mejor que la anterior, nada digno de ser estudiado, ya que lo realmente importante son los cambios sociales que permitieron la utilización de dicha tecnología.

Pero en realidad, las tecnologías, al igual que las estructuras sociales, posibilitan y a la vez constriñen las acciones de los actores, pero en un grado extremadamente más alto. Por lo tanto, este enfoque pretende desprenderse de una historia de la tecnología meramente descriptiva; la descripción de la tecnología sólo se utilizará en aquellos aspectos socialmente relevantes, aquellos que afecten la actividad de los actores. Para lograrlo, se adoptará un punto de vista más alejado a los enfoques precedentes: sostendremos, como premisa, que el cambio tecnológico no necesariamente implicó una mejora.<sup>10</sup> Desde la visión tradicional, sabemos que el alto horno reemplaza al *bloomery*, es decir, conocemos (o creemos conocer) las ventajas del alto horno; ahora nos centraremos en todo lo que una visión evolucionista no tiene en cuenta: las desventajas de esa tecnología. Por último, para abordar la cues-

---

9 La noción de cambio tecnológico que se sostiene aquí busca escindirse de las concepciones de tipo evolucionistas acerca de la tecnología, es decir aquellas que entienden el cambio de tecnología como una sucesión de etapas, cada una mejor que la otra. El paso de una tecnología a otra por sí mismo no puede ser considerado como una explicación histórica, no porque la tecnología no sea importante, sino porque aparece totalmente al margen de los actores sociales. A nuestro entender, la tecnología no cambia el curso de los acontecimientos, pero sí impone límites y posibilidades a los actores sociales afectados por dicha tecnología. De esto se desprenden dos afirmaciones: por un lado, al condicionar el accionar de los actores, toda historia del cambio tecnológico es social por derecho propio. Por otro lado, el cambio de tecnología no implica necesariamente que los actores sociales la adopten al instante; éstos pueden moverse entre una tecnología y otra de acuerdo a las decisiones que adopten. Sin embargo, una vez que eligen o adoptan determinada tecnología, hay ciertos límites o condicionantes que no pueden eludir (por ejemplo, el impacto del alto horno respecto al *bloomery* en los bosques ingleses). Por lo tanto, se entenderá como cambio tecnológico el paso de un tipo de tecnología a otra distinta (en este caso son dos tipos de hornos, pero si pensamos en el producto de estos hornos hablaríamos de dos tipos de materiales) que abre una nueva gama de límites y posibilidades a los actores que las implementen, condicionando las estrategias desarrolladas por dichos actores (ya sean económicas, ecológicas, políticas, etc.).

10 Entre las mejoras que posibilitaba el alto horno se cuentan una mayor productividad, es decir un mayor rendimiento del metal obtenido, que permitía aprovechar yacimientos de hierro de baja ley (es decir permitía usar piedras que contuvieran poco hierro) y mayor volumen de producción. Sin embargo, la productividad es un tanto relativa, ya que en el peor de los casos se requerían dos toneladas de fundición (el producto del alto horno) para obtener una tonelada de hierro (aquel material que utilizaban como materia prima los herreros).

ción del cambio tecnológico se recurrirá a un área del conocimiento algo ajena a la historiografía, pero que puede resultar muy valiosa: la arqueometalurgia.

La arqueometría es una rama de la arqueología que aborda estudios arqueológicos desde análisis físicos y químicos. Dentro de ella, la arqueometalurgia los estudios físico-químicos de materiales arqueológicos.<sup>11</sup> Los estudios físico-químicos de las piezas arqueológicas son fundamentales, pues nos permiten confrontar hipótesis o supuestos con la certeza y la objetividad propias de las ciencias naturales. El caso del hierro es aún más interesante: mediante el análisis de sus piezas podemos “predecir” su comportamiento, es decir, podemos saber cuál era la posibilidad de utilizar la pieza de acuerdo con los objetivos previstos. Analizar el hierro es, a fin de cuentas, analizar la tecnología del país y el horno que lo fabricaron. Además, la certeza es un recurso muy importante considerando el tema de la fabricación del hierro en la historiografía: existe una gran cantidad de estudios que abordan la cuestión o que la mencionan en un contexto más general. Sin embargo, suelen aparecer lagunas respecto al cambio tecnológico en muchos de estos escritos; la afirmación más extendida, y la más problemática es aquella que afirma que desde el siglo XVI el alto horno reemplaza al método directo en la producción de hierro en el continente europeo (tal como sucede con los argumentos de los autores británicos Cleere, Crossley y Hammersley que afirman ese cambio de tecnología para el caso particular de Inglaterra). En ese sentido, la objetividad y la certeza de la arqueometalurgia nos pueden ayudar a iluminar la cuestión, determinando las posibilidades del alto horno para cumplir el rol que normalmente se le adjudica.

## **El siglo XVI y el aumento del consumo de madera**

Desde la segunda mitad del siglo XVI, los recursos naturales de Inglaterra empezaron a explotarse con mayor intensidad.<sup>12</sup> Aparentemente, la población de Inglaterra y Gales aumentó de dos millones a mediados del siglo XV a más de nueve millones hacia finales del siglo XVIII; a este aumento de la población nativa se le sumaron los emigrados de los Países Bajos.<sup>13</sup> Muchos de ellos eran artesanos y se

---

11 Véase al respecto la página web de la Fundación para el Conocimiento madri+d:

<http://www.madrimasd.org/cultura-cientifica/ciencia-cultura/ensayo/manual-arqueometalurgia>.

12 Hammersley, George (1960): “The revival of the forest laws under Charles I” en *History* 154 (45): 85-102, p. 88.

13 Colson, Michael (2011) *Natural resource scarcity and adaptive states: the desire for individual freedom versus the need for governmental control*. Tesis. School of Advanced Air and Space studies. Air University. Maxwell Air Force Base, Alabama, p. 37.

dedicaron a actividades industriales.<sup>14</sup> La inmigración francesa, finalizada hacia mediados del siglo XVI, es reconocida como la responsable de introducir el alto horno en Inglaterra.<sup>15</sup> Entre mediados de ese siglo y mediados de la tercera década del siglo XVII, estaría el primer auge de la fabricación de hierro inglés, visible en el crecimiento del número de los altos hornos y de su producción desde mediados del siglo XVI. El alto horno, a diferencia del *bloomery*, permitió procesar minerales de hierro de menor calidad, y permitió que la producción de hierro se expandiera más allá de su núcleo original (Sussex y Kent): ahora se empezaban a explotar fuentes de mineral previamente inutilizables, aumentando la productividad del proceso.<sup>16</sup> Las industrias del hierro, el plomo, el estaño y el cobre consumieron extensas cantidades de bosques: en un año cada horno quemaba el equivalente a cuatro kilómetros cuadrados de bosque.<sup>17</sup>

El mencionado aumento poblacional, junto con el crecimiento de la industria, del comercio (mediante la construcción de barcos mercantes) y las necesidades militares (buques de guerra y cañones de hierro fundido) generaron diferentes presiones sobre los bosques. Reemplazar la madera por el carbón mineral tenía sus complicaciones: al quemar el carbón mineral se libera azufre, y esto arruinaba el pan, la cerveza, y otros productos (como el hierro) cuando entraban en contacto con el gas. Además el olor del azufre es desagradable, y se prefería la madera como calefacción en hogares y edificios. Los fabricantes de vidrio fueron los primeros artesanos en utilizar el carbón en reemplazo de la madera a principios del siglo XVII. Al finalizar esa centuria, la gran mayoría de la madera usada como combustible (casas e industrias) había sido reemplazada por el carbón mineral; excepto en la producción de hierro.<sup>18</sup> Junto a la fabricación de buques de guerra, las herrerías continuaron abasteciéndose de los bosques.

Con el aumento de los precios, la corona se encontró en una encrucijada: aumentar sus ingresos o apoyar la defensa nacional. Lo más rentable hubiera sido deforestar los bosques y convertirlos en tierras de cultivo arrendables, pero eso iba en contra de los intereses de los agricultores, los industriales y la Marina.<sup>19</sup> En los hechos, los reyes oscilaron entre la defensa nacional (mediante la protección de la

---

14 *Ibíd.*

15 Cleere, Henry y Crossley, David... *Op. Cit.* p. 139.

16 Pluymers, Keith (2016): "Atlantic Iron: Wood Scarcity and the Political Ecology of Early English Expansion" en *The William and Mary Quarterly* 3 (73): 389-426, p. 397.

17 Colson, Michael, *Op. Cit.* pp. 36-37.

18 Colson, Michael, *Op. Cit.* p. 39.

19 Hammersley, George, *The Charcoal Iron Industry...* *Op. Cit.* p. 88.

madera para barcos) y un pragmatismo en pos de liquidez (vendiendo derechos de tala).

Según Robert Albion, el inicio del consumo intensivo de madera se dio en 1535, con la confiscación de las propiedades de la Iglesia católica, durante el reinado de Enrique VIII.<sup>20</sup> Estos terrenos incluían bosques, muchos de los cuales eran talados por los nuevos compradores para recuperar la inversión.<sup>21</sup> Durante el reinado de Eduardo VI hubo intentos por proteger la madera destinada a la construcción de barcos para la Marina Real.<sup>22</sup> Al inicio de su reinado, Isabel mostró un gran interés en la protección de los bosques, que más tarde compensó con generosos derechos de corte. Las primeras alarmas por la escasez de madera aparecieron bajo su reinado. <sup>23</sup>Si Isabel había vendido licencias para cortar maderas en los bosques reales, Jacobo I y su hijo extendieron esa modalidad.<sup>24</sup> En los hechos, las decisiones políticas de estos reyes oscilaron entre la defensa de los bosques a la venta indiscriminada de los derechos de tala. Esta falta de coherencia debe entenderse en un contexto en el cual el bosque era considerado como un recurso económico por los diferentes actores sociales, incluida la corona, y donde esta última terminó apoyando a determinado sector (o lo que es lo mismo: siguiendo o no abiertamente sus propios intereses) de acuerdo con la situación.

El reinado de Isabel I es particularmente importante puesto que en “En 1563 se promulgó un decreto real que abolía los ‘bloomeries’ o ‘herrerías de hierro’ en Furness en Lancashire, en cumplimiento de una petición de los habitantes, ‘porque consumían todos los trocitos y las cosechas, la única comida de invierno de su ganado’ ”.<sup>25</sup> Más allá del alcance de este decreto, su importancia radica en aquello que podría indicar: sea real o no, este fragmento nos muestra a los habitantes del lugar enfrentados con los *bloomeries*. Al mismo tiempo abre un gran interrogante: si Isabel prohibió los *bloomeries* pero no los altos hornos, ¿existió alguna diferencia en el impacto de éstos en los bosques?, o mejor dicho, ¿había diferencia entre las maderas que cada uno utilizaba? Si bien sabemos que Isabel también prohibió el asentamiento de herrerías dentro del bosque de Dean (y que Jacobo levantaría esta prohibición)<sup>26</sup> y que la mención del ganado en la prohibición de los *bloomeries* es

---

20 Colson, *Op. Cit.* p. 37.

21 Albion, *Op. Cit.* p. 122.

22 *Ibíd.*, p. 123.

23 *Ibíd.*, p. 124.

24 *Ibíd.*

25 Swank, James (1892) *History of the manufacture of the iron in all ages, and particularly in the United States from colonial times to 1891*, Filadelfia, The American Iron and Steel Association, p. 50.

26 Pluymmers, *Op. Cit.* p. 404.



síntoma de cercamiento<sup>27</sup>; el edicto es, sin embargo, un buen punto de entrada al problema, y una fuente que retomaremos más adelante.

Lo que nos muestra el edicto es al *bloomery* consumiendo los mismos recursos que los habitantes cercanos a los bosques. Sin importar si los afectaba más o menos que el alto horno, sostendremos que los *bloomeries* utilizaban leña pero no madera. Esta es una diferenciación categórica: no significa que sólo se hubiera podido usar leña en los *bloomeries* (tranquilamente podemos talar grandes árboles para obtener fragmentos más pequeños), lo que sí implica es que en tiempos de escasez se podría haber producido hierro con ramas y no con madera. Por lo tanto, la principal hipótesis de este trabajo es que la utilización del *bloomery* en la producción de hierro hubiera posibilitado (si los actores así lo hubieran querido) un menor impacto sobre los bosques de Inglaterra, liberando la presión sobre las maderas de mayores dimensiones, o lo que es lo mismo, liberando la presión sobre la madera destinada a fines navales (y por lo tanto, liberando la presión sobre el abastecimiento de la Marina Real y de la flota mercante, y derivado de esto, disminuyendo los límites del poder naval, la defensa nacional y el desenvolvimiento del capitalismo mercantil).

Lo que se propone a continuación es una forma diferente de considerar el problema de la posible escasez inglesa de madera para la producción de hierro a partir de mediados de la década de 1630: los autores clásicos mencionan que después de esta fecha las ferrerías (establecimientos dedicados a la producción de hierro) tuvieron el acceso suficiente a la madera para poder operar sin problemas durante los próximos 150 años. Pero si dejamos de ver cantidades de madera y pensamos en clases de madera podremos tener un panorama más amplio de esa realidad. Es decir, la justificación de la hipótesis se basa en la identificación dos grupos de actores compitiendo por los recursos forestales: aquellos que consumían leña y los que consumían maderas de mayores dimensiones, siendo estas últimas las de mayores implicancias sociales. Ya identificamos un hipotético primer grupo de actores que recurrían a un tipo específico de madera: el común de la población y los hornos *bloomeries* como consumidores de leña. Por oposición, el alto horno<sup>28</sup> debería per-

---

27 Cercamiento: cercar una propiedad implicaba rodearla con un límite que extinguiera los derechos comunales sobre la propiedad individual, impidiendo el ingreso de la comunidad en los terrenos cercados sin el permiso del propietario. No eran un fenómeno desconocido en la Europa Occidental de la Edad Moderna, ya que aparecen desde el siglo XIII. El aumento poblacional, y con él, el crecimiento en el consumo de combustible y madera llevó a los señores a delimitar con exactitud las tierras de la reserva respecto de las comunales. Véase al respecto Campagne, Fabián (2005): Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XIV-XVIII), Buenos Aires, Prometeo.

28 Alto horno: actualmente es el principal medio de fabricación de hierro. Quizá sea por esta razón que muchas veces se consideró la producción de hierro con alto horno como un símbolo de avance tecnológi-

tenecer a otra categoría. El principal problema del alto horno que usaba carbón vegetal era la madera: el aumento de altura en estos hornos limitó el tipo de madera que se podía emplear para hacer carbón. Ahora bien, los historiadores que intentaron limitar el factor tecnológico sostuvieron todo lo contrario, como en el caso de Henry Cleere y David Crossley:

Las “maderas pequeñas” utilizadas para el carbón vegetal fueron cortadas de coppice<sup>29</sup> jóvenes después de 7 a 12 años, o “top and lop”<sup>30</sup>, ramas cortadas de árboles más grandes. En el alto horno era una clara desventaja el suministro de carbón vegetal fabricado con madera de más de unos 5 a 6 cm de diámetro, ya que cuanto mayor es el tamaño, más probable es que el carbón se reduzca a polvo, ya sea durante el tránsito o sujeto a la carga en el horno.<sup>31</sup>

A continuación de este fragmento los autores sostenían que las maderas más grandes podían utilizarse para otros fines, como la leña, carpintería, construcción o en los astilleros.<sup>32</sup> Justificaban el bajo impacto ambiental reduciendo el tipo de leña que podía usarse para el alto horno. Sin embargo, su argumento podría contrarrestarse con las siguientes afirmaciones: primero, si se busca que el carbón no se rompa, ya sea por transporte o por el peso de la carga en el horno, no se recurrirá a maderas pequeñas, sino a maderas que sean lo más grande posible, y que de todas formas se dividirán en fragmentos más pequeños por el uso. Segundo, y más importante, el alto horno requiere llegar a una temperatura de trabajo extremadamente elevada, lo suficiente para fundir el hierro (el punto de fusión de este material es de 1538 °C), y para lograrlo se requerían dos condiciones: largas horas de “cocción” y muchísimo aire (mientras más aire más temperatura se puede alcanzar). Las made-

---

co. Sin embargo, hay muchas diferencias entre el alto horno del siglo XVI y el actual o incluso entre el primero (que utilizaba carbón vegetal) y el que aparecía en Inglaterra hacia fines del siglo XVIII (que en base al invento de Darby, emplea carbón mineral refinado –coque- para funcionar). A diferencia del *bloomery* (o método directo), el alto horno (método indirecto) no producía hierro sino fundición; para obtener hierro era necesario un segundo horno que convirtiera la fundición en hierro forjable (es decir, que quemara el exceso de carbón presente en la función). Otra diferencia con el *bloomery* es su altura: el alto horno era mucho más alto que el *bloomery*, y por lo tanto, permitía un volumen de producción mucho mayor.

29 Coppice: era una técnica según la cual algunos árboles se talaban y otros se dejaban crecer. En la tala se dejaba un tocón para que surgieran nuevos brotes, y pudiera talarse dentro de una determinada cantidad de años. Implicaba el cercamiento del área para evitar que el ganado se comiera los brotes que surgían del tocón.

30 *Top and lop*: en la terminología forestal inglesa corresponde a la copa y las ramas de un árbol, diferenciándolas de la madera del tallo principal.

31 Cleere y Crossley, *Op. Cit.* p. 133.

32 *Ibíd.*

ras de menor tamaño, es decir, el carbón más chico, siempre se consumirá más rápido que uno de mayor tamaño (es decir “dará” calor menos tiempo). Respecto a la circulación del aire, el carbón más chico no permite una buena circulación de aire, es más lo obstruye. Si este análisis no es suficiente, es posible complementarlo con las menciones a las decisiones de los reyes al respecto:

Durante los reinados de Elizabeth y James I, y aún más bajo Charles I, hubo una alarma creciente sobre la situación, por lo que la industria del hierro se redujo en interés de la Marina. En los primeros años del reinado de Elizabeth, a los trabajadores del hierro se les prohibió cortar árboles de más de un pie de diámetro a menos de veinte millas del mar, pero esto hizo poco para controlar “la gran pérdida de madera de roble del condado de Sussex apta para la construcción de barcos”.<sup>33</sup>

Veinte millas era la distancia máxima que se estimaba rentable para el transporte terrestre de madera, más allá de esta distancia se volvía extremadamente costoso. Pero lo más interesante radica en el tipo de limitaciones que se imponían a los productores de hierro: no podían cortar árboles mayores a un pie de diámetro (es decir más de 30 cm) sólo en las áreas de los bosques cercanas a la costa, más allá de esa distancia eran libres de deforestar todo lo que hubieran necesitado. Creo que estas razones ameritan colocar al alto horno dentro de los consumidores de maderas grandes, y como se desprende de la cita anterior, eran una amenaza para los astilleros reales, situación que se describirá a continuación.

### **Los problemas de la Royal Navy en torno a la madera de barco**

Como Robert Albion argumenta, los ingleses creían que cuando los bosques de Inglaterra ya no pudieran suministrar madera de barco, su poder marítimo se vería amenazado.<sup>34</sup> Por esta razón, los barcos de la Marina Real debían construirse con árboles ingleses, específicamente con el roble inglés. Sin embargo, este es un árbol de lento crecimiento, alcanzando el período de madurez entre los 80 y los 100 años de edad, cuando el tronco del árbol alcanza un diámetro de 15 a 18 pulgadas (o de 38 a 48 cm). Más allá de ese período de tiempo, la planta corría riesgos de deteriorarse.<sup>35</sup> Era un problema fundamental para la fabricación de barcos de línea, donde

---

33 Albion, *Op. Cit.* p. 117.

34 *Ibíd.*, p. 95.

35 *Ibíd.*, p. 99.

muchas de sus piezas tenían que realizarse a partir de robles de más de 20 pulgadas de diámetro (50 cm), con al menos 150 años de edad.<sup>36</sup> Más allá de los requerimientos de árboles grandes, la fabricación de barcos implicaba el uso de maderas curvadas específicas para la realización de las diferentes piezas (*compass wood*). Ambos requisitos (árboles grandes y maderas torcidas) demandaban un uso extensivo de los bosques.

De acuerdo con este autor, los bosques reales sólo proporcionaron una pequeña parte de la madera necesaria para fabricar y reparar los barcos, como consecuencia de una mala política forestal (venta de concesiones a ferrerías y corrupción por parte de los oficiales forestales). La mayoría de la madera provenía de fincas privadas. Es cierto que muchas de ellas pueden haber estado dentro de los límites de las leyes forestales, ya que:

En la terminología legal inglesa, un bosque no era ni más ni menos que un pedazo de tierra precisamente delimitado [...] y designado como bosque por la corona. Era la forma de reserva real más privilegiada, una franquicia legal donde la ley forestal tenía prioridad sobre la ley común y la excluía en parte. No era necesario que la corona poseyera tierras en un bosque ni que contuviera un solo árbol [...] Se requería permiso para cercar o arar tierras abiertas y talar árboles o arbustos incluso en tierras de propiedad privada.<sup>37</sup>

En compensación, los derechos comunales eran interpretados generosamente, y cuando no afectaban los objetivos del coto de caza,

[..] en el bosque se pastoreaban grandes manadas de ganado y caballos y se criaba una gran cantidad de cerdos, dentro de límites muy amplios, suministraba madera gratis para edificios, herramientas y reparaciones, y combustible gratis para todas las casas y hogares antiguos.<sup>38</sup>

Pero también es cierto que hacia el siglo XVI las leyes forestales eran relativamente leves y muy raramente se aplicaban, en comparación con los demás países de Europa, o la misma Inglaterra del siglo XIX.<sup>39</sup> Si bien las leyes se conocían, su objetivo había cambiado: ahora servían para regular el uso de los privilegios forestales

---

36 *Ibíd.*

37 Hammersley, *The revival...Op. Cit.* pp. 85-86.

38 *Ibíd.*, p. 86.

39 *Ibíd.*

tradicionales, prevenir excesos y excluir a los forasteros.<sup>40</sup> Bajo Carlos I, las leyes forestales protagonizaron un despertar. La toma de conciencia frente a la deforestación decantó en una solución conservadora: el reforzamiento de las leyes forestales permitiría realizar multas más grandes, y efectuadas con más regularidad, aliviando las presiones sobre los bosques y generando ingresos extraparlamentarios adicionales.<sup>41</sup> Como resultado, entre 1632 y 1640 la ley forestal se aplicó a un área mayor de los límites establecidos (justificados con la aparición de dudosos documentos sin fechar que ampliaban la extensión del bosque y que muchas veces abarcaban fincas privadas) y sus multas se impusieron con más dureza.<sup>42</sup> La ley y los bosques se sacrificaron por el éxito fiscal.<sup>43</sup>

Más allá de las implicancias de este resurgimiento de las leyes forestales respecto al aumento de la extensión geográfica de los bosques, la mayor parte de la madera de barco provenía, como dijimos, de las plantaciones privadas. Y si la corona no podía deforestar libremente para arrendar las tierras, los propietarios privados sí estaban en condiciones de hacerlo. En gran parte, los bosques de Inglaterra estaban formados por árboles replantados; en el caso de las fincas privadas esto implicaba que era el nieto o el bisnieto del que el plantaba el árbol quién cosecharía los beneficios, que según Albion equivaldrían al 5% de la renta de la tierra por año.<sup>44</sup> Se requería un gran autocontrol, sentido de pertenencia nacional y patriotismo para esperar 100 o 150 años para talar un árbol. Vender antes de tiempo a un productor de hierro podía resultar tentador. Pero muchas veces se daba el caso contrario: el roble también se cultivaba con fines ornamentales, y un patio de robles viejos era símbolo de continuidad familiar.<sup>45</sup> Respecto a la tala prematura, varios motivos intervenían: en primer lugar, vender los robles podía cubrir la compra de una propiedad; segundo, las épocas de escasez de alimentos las arboledas se veían amenazadas ante la subsistencia de la población (la cita al principio del texto es una opinión a favor de la tala para convertir los bosques en tierras de cultivo); tercero, la edad de un árbol no garantizaba que la Marina Real lo comprara, si la madera estaba podrida o con desperfectos no servía para los fines navales; y cuarto, arrendar la tierra siempre era más rentable que esperar 100 años sin recibir ingresos.

Respecto a los principales competidores por las maderas grandes, tanto en las propiedades privadas como en los bosques reales, entre ellos se encontraban la

---

40 *Ibíd.*, p. 87.

41 *Ibíd.*, p. 88.

42 *Ibíd.*, p. 101.

43 *Ibíd.*

44 Albion, *Op. Cit.* p. 113.

45 *Ibíd.*, p. 112.

producción de hierro y la fabricación de barcos mercantes. Si bien las maderas de estas embarcaciones eran de escaso escantillón (es decir que las medidas de las maderas que se necesitaban eran más chicas) fomentaban por esa razón el corte prematuro de los robles, y requerían un elevado suministro a causa de la cantidad de naves en circulación; en 1790, por ejemplo, cuando la Marina tenía cerca de 300 barcos con un tonelaje total de 391.450, en el registro británico figuraban 15.111 barcos con un tonelaje de 1.460.823.<sup>46</sup> Aunque sobre los constructores de barcos mercantes también pesaba el prestigio del roble inglés, por razones de economía recurrieron mucho antes que la Marina a la madera extranjera.<sup>47</sup> Un sector que llegó a competir directamente por los robles de antigüedad fue la Compañía de las Indias Orientales:

“[...] eran verdaderos buques de guerra, muy sólidos, y con frecuencia iguales en tamaño a una pequeña nave de línea. El gasto no fue una consideración importante en su construcción, y los constructores a menudo superaban la oferta de la Marina por la madera más selecta. En varias ocasiones, se ordenó a la Compañía de las Indias Orientales que redujera el tamaño de la madera utilizada en sus barcos, y en 1771 se le ordenó suspender la construcción hasta que su tonelaje se redujera a un nivel específico; sin embargo, la oferta naval sufrió constantemente esa rivalidad.<sup>48</sup>

Como podemos ver, las presiones sobre las maderas grandes, reivindicadas como propias por la Marina Real, eran muchas, e incluso provenían del propio Estado: las fortificaciones del Ejército o la construcción de puentes y muelles implicaban también actividades de tala.<sup>49</sup> Mediante una perspectiva más amplia de los bosques, una que incluyera a los actores interesados por su explotación, pudimos desmentir ese uso equilibrado de los recursos que otros historiadores quisieron creer. Ahora queda por ver qué hubiera pasado si no se hubiera implementado el cambio tecnológico, o dicho de otra forma, estimar las consecuencias del cambio tecnológico efectuado con el paso del *bloomery* al alto horno.

---

46 *Ibíd.*, p. 115.

47 *Ibíd.*, p. 116.

48 *Ibíd.*

49 *Ibíd.*, p. 120.

## Las consecuencias ambientales y tecnológicas del cambio tecnológico: Una mirada desde la arqueometalurgia

El *bloomery* es un tipo de horno que produce hierro mediante lo que se denomina método directo, ya que el producto que sale de este horno es efectivamente el hierro. En contraposición, el alto horno no produce hierro, sino un material diferente llamado fundición (una mezcla del hierro con el carbón vegetal). El problema de la fundición es que no se puede forjar (calentar el metal para darle forma con un martillo), y para obtener las piezas deseadas se debe verter en moldes (como en el caso de los cañones o los calderos).

Para convertirse en hierro, la fundición debe “refinarse”; durante el período en cuestión, y hasta fines del siglo XVIII, esto se traducía en quemar el exceso de carbón del hierro para poder así obtener un hierro que los herreros pudieran trabajar. Aquí aparecen dos diferencias más: a diferencia del método directo (*bloomery*), en el método indirecto (alto horno) el hierro se derretía, necesitando para ello más temperatura (y más madera). Además requería dos hornos para producir hierro; el alto horno propiamente dicho y la forja para convertir la fundición en hierro.

A simple vista diríamos que el alto horno duplica la cantidad de madera implicada en la fabricación de hierro. Pero lo que queda por ver es qué tipo de madera utilizaba el *bloomery*. Una buena fuente de información es un estudio minero metalúrgico sobre el horno de reducción directa (método directo) encontrado en Aliseda, España.<sup>50</sup> Mediante análisis de la cerámica circundante este horno se fechó entre el siglo VII y el siglo V antes de nuestra era. Pero lo que resulta relevante para los fines de este trabajo son los resultados que arrojó el análisis de las muestras de carbón alrededor del horno:

[...] parece reiterarse en La Pastora el predominio del grupo de fragmentos indeterminables (37,79%), seguido del uso mayoritario de la madera de brezo (*Erica sp.*) (27,91%) y, en menor medida, del olivo/acebuche (*Olea europea*) (14,53%) [...].<sup>51</sup>

Las principales especies utilizadas (brezo y acebuche/ olivo) apoyan la idea del proceso selectivo. Los estudios etnográficos y las fuentes históricas indican reiteradamente que ambas especies fueron algunas de las más estimadas y utilizadas en la fabricación de

50 Pavón Soldevila, Ignacio, Duque Espino, David, Renzi, Martina, Rovira Lloréns, Salvador y Rodríguez Díaz, Alonso (2017) “El horno protohistórico de reducción directa de La Pastora (Aliseda, Cáceres)” en *Trabajos de Prehistoria* 2 (72): 335-354.

51 *Ibid.*, p. 345.

carbón con un destino siderúrgico tradicional hasta el siglo XIX en el territorio peninsular [...].<sup>52</sup>

La mayoría de los restos de carbón correspondían al brezo y al olivo. Respecto al primero, no es un árbol sino un arbusto, y como tal no puede considerarse que su uso afectara el suministro de grandes maderas (pero sí la provisión de combustible). En cuanto al olivo, es poco probable la tala de un árbol frutal para ser utilizada como combustible, más aún si lo situamos en las regiones poco aptas para la agricultura de Vizcaya y Guipúzcoa, las principales regiones dedicadas a la siderurgia. La producción española de hierro contemporánea al alto horno de carbón vegetal (es decir entre mediados del siglo XVI y finales del siglo XVIII) era fabricada mediante la farga catalana, una variante del *bloomery*; que estos hornos pudieran emplear sólo leña (ramas de arbustos y olivos) no equivale a negar la existencia de una crisis de combustible, pero sí puede corresponder a un menor impacto de la siderurgia en la región, una región (el País Vasco), que fue exportadora de hierro producido con carbón vegetal hasta fines del siglo XVIII.

En definitiva, lo que muestra el estudio arqueometalúrgico es la posibilidad de utilizar madera de menores dimensiones que permitía el *bloomery*. Pero si nos centramos en un caso concreto podremos entender su importancia social. Para el ámbito del Bajo Deva, en Guipúzcoa, Gema Florido Trujillo afirma que el término trasmochos<sup>53</sup> (lo que podríamos describir como el equivalente español al *coppice* inglés) aparece en la documentación en fechas bastante recientes; de hecho, los árboles trasmochos, específicamente destinados a la producción de carbón vegetal, se extendieron en Guipúzcoa recién en el siglo XVII.<sup>54</sup> Por lo tanto, esta tecnología no implicaba necesariamente un uso más “ecológico” de los bosques, pero sí permitía que este uso fuera posible, principalmente en contextos de escasez.

Estas conclusiones para el caso español adquieren más relevancia para entender el *bloomery* inglés si volvemos sobre el decreto de Isabel. Un artículo de H.S. Cowper ofrece mayor información al respecto: el año parece ser 1564 (el séptimo año de reinado de Isabel) y da la ubicación de donde pudo leer una transcripción

---

52 *Ibíd.*, p. 347.

53 Trasmochos: Estos árboles se cortaban bajos y tardaban entre 12 y 15 años en volver a crecer. Se aprovechaban exclusivamente para producir carbón vegetal.

54 Florido Trujillo, Gema (2004): “Uso social y evolución del bosque atlántico. Pasado y presente en ámbito del Bajo Deba Guipuzcoano” en *Papeles de Geografía* 39: 59-80, p. 68.



completa del documento.<sup>55</sup> La prohibición era consecuencia de la destrucción de los bosques, requeridos por los rebaños de High Furness.<sup>56</sup> Sin embargo se le permitió a los habitantes la fabricación de hierro por su propia cuenta, siempre y cuando utilizaran “sólo los ‘shreadings’, ‘tops’, ‘lops’, ‘underwood’, ‘pero no la madera’ [...]”. Específicamente, top and lops indicaba el corte de las ramas de un árbol pero no su tronco, y underwood son los arbustos; de esta manera, el edicto demuestra que los *bloomeries* ingleses podían funcionar con ramas y arbustos, y no requerían necesariamente maderas grandes. El menor impacto en los bosques estuvo determinado, al final, por la autoridad real.

Con relación a la calidad del hierro del alto horno, algunos autores lo creyeron que su calidad sólo era levemente inferior a la del hierro especial, importado para la fabricación de anclas y aceros especiales.<sup>57</sup> Incluso si no se enfatiza este aspecto, se menciona que las importaciones de hierro especial son mínimas en el conjunto de las exportaciones, rebajando la importancia y la función que pudieran cumplir. La visión de los contemporáneos respecto a las anclas españolas muestra algo distinto:

son muy suaves, [lo que permite que] les echen larga el asta, con lo qual hacen buena presa; y no la haze el ancla de Flandes, que por ser el fierro muy agro con peligro de romper por el asta, al hazer fuerza el cabrestante para lebarla, le hazen el asta muy gruesa y corta, y también la Cruz, porque assi no rompa y tenga peso para hazer presa.<sup>58</sup>

En la cita anterior aparece una gran diferencia entre el hierro español y el de Flandes (realizado con una tecnología equiparable a la inglesa).<sup>59</sup> Si consultamos estudios arqueometalúrgicos comprobaremos que el hierro español<sup>60</sup> (es decir obtenido mediante el método directo) presenta grandes diferencias respecto al del alto

---

55 Cowper, Henry Swainson (1898): “Excavations at Springs Bloomery (Iron Smelting Hearth) Near Coniston Hall, Lancashire, with Notes on the Probable Age of the Furness Bloomeries” en *Archaeological Journal* 55 (1): 88-105, p. 96.

56 *Ibíd.*

57 Hammersley, The Charcoal... *Op. Cit.*, p. 602.

58 Carrión Arregui, Ignacio María (1995) “Tecnología tradicional y desarrollo de una industria pesada: la fabricación de anclas en Guipúzcoa (siglos XVI-XVIII)” en *Revista de Historia Industrial* 7: 199-214, p. 200.

59 Respecto al hierro de los altos hornos, las principales diferencias se debían a la forma de convertir la fundición en hierro: esta tenía múltiples variantes; y la falta de uniformidad puede significar una constante búsqueda de mejora; por esta razón aquí no se menciona ningún método en particular.

60 Auladell Marquès, Jordi y Simon Arias, Júlia (2015): “Metalurgia medieval aplicada a la construcción: Las rejas góticas de la Catedral de Barcelona” en *Arqueología de la Arquitectura* 12: 1-15.

horno, confirmando la afirmación de la cita. La razón era que se trataba de materiales diferentes; el método directo se acerca bastante al hierro puro, caracterizado por su ductilidad (la capacidad de resistir presiones al deformarse sin romperse); en cambio, el hierro del alto horno era una aleación: al fundirse, las cualidades del metal son afectadas por los demás componentes presentes en la mezcla. El carbón utilizado para derretir el hierro volvía más duro pero también más quebradizo al material resultante. Lo mismo pasaba con el fósforo, presente muchas veces en los yacimientos ingleses: al mezclarse con el hierro, lo volvía frágil.<sup>61</sup> Por ejemplo, durante el siglo XVIII, el almirantazgo inglés exigió que las anclas de los barcos de la Marina Real se fabricaran con hierro sueco o preferiblemente español.<sup>62</sup> En resumen, además de la altura, la principal diferencia entre el *bloomery* y el alto horno era la temperatura que utilizaban: la mayor temperatura del alto horno hacía necesaria maderas más grandes (que ardieran por más tiempo y permitieran una buena circulación de aire) y también modificaba la ductilidad del hierro, al mezclarlo con otros materiales que estaban presentes en el horno. Además, al agregarle carbón al hierro fundido hacía necesario un segundo horno que quemara al menos una parte del carbón para que sea posible utilizarlo. De esta manera, la importación de hierro especial no tenía que ver con una mentalidad medieval atenta a la calidad del producto como pensaban Romano y Tenenti.<sup>63</sup> Era una necesidad, una condición de vital importancia a la hora de fabricar determinados artefactos sometidos a grandes esfuerzos (son conocidos los ejemplos de las anclas y las espadas, pero podrían extrapolarse estas conclusiones para otros casos, como los martinets, las hachas o las sierras por ejemplo).

## Conclusión

Desde mediados del siglo XVI el aumento del comercio, de la producción, las necesidades militares y el crecimiento poblacional incrementaron la presión sobre los bosques ingleses. Para finales del siglo XVII gran parte del consumo de madera

---

61 Otro elemento nocivo para el hierro era el azufre, presente en el carbón mineral; por esta razón no se utilizó para fundir hierro hasta que Darby depuró el carbón mineral transformándolo en coque.

62 Ciarlo, Nicolás, De la Rosa, Horacio, Elkin, Dolores, Svoboda, Hernán, Vainstub, Damián y Díaz Perdigero, Lorena (2011): "Tecnología constructiva de anclas del siglo XVIII. Análisis de una pieza hallada en cercanías del naufragio Swift (1770), Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz" en Bertolino, Silvana, Cattaneo, Roxana y Izeta, Andrés (eds.): *La arqueometría en Argentina y Latinoamérica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, p. 269.

63 Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto (1978): *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, Madrid, Siglo XXI, p. 282.

como combustible había sido reemplazado por el carbón mineral, excepto en la producción de hierro. Mediante la consideración de un edicto real de Isabel donde se prohibieron los *bloomeries* en Furness, Lancashire, se buscó indagar las consecuencias ecológicas y tecnológicas del cambio tecnológico que significó el paso de estos *bloomeries* a los altos hornos. Se estableció una categorización de acuerdo con el tipo de madera que podrían haber consumido, colocando a los *bloomeries* dentro del consumo de leña y en competencia con el común de la población (una competencia aliviada por el uso del carbón mineral como combustible de uso hogareño), y a los altos hornos en competencia con las grandes maderas, principalmente con la Marina Real.

La corona, como un actor más dentro de la competencia por los recursos, y en un contexto de aumento de precios y de los gastos estatales, buscó sacar el mejor provecho a sus bosques. La opción más rentable hubiera sido desmontar gran parte de los bosques reales para convertirlos en tierras arrendables; sin embargo esto atentaba contra los intereses de la población y la defensa nacional (y la particular fusión de ambos en el desarrollo del capitalismo mercantil inglés). Dentro de esta última, los productores de hierro (donde una parte de la producción eran cañones y municiones para la corona) y la Armada Real tenían una gran dependencia de los recursos forestales. En los hechos, los reyes oscilaron entre la defensa de la madera naval y la venta de los derechos de tala. Esta tendencia iniciada por Isabel fue acentuada por Jacobo y Carlos I; este último, entre 1632 y 1640 revivió la aplicación de las leyes forestales como una fuente extraparlamentaria de ingresos.

Finalmente, recurrir a estudios arqueometalúrgicos, en combinación con escritos de la época, permitió establecer diferencias ecológicas y tecnológicas entre el *bloomery* y el alto horno: el *bloomery*, por su menor tamaño y la temperatura más baja con la que trabajaba, podía utilizar maderas pequeñas, específicamente ramas y arbustos, provenientes de árboles seleccionados para tal fin (*coppice*) y dejaba abierta la posibilidad de usar los árboles de mayor edad para otros fines, principalmente para aquellos considerados de vital importancia, esto es, la fabricación de barcos de la Marina Real, seguido de la flota mercante y la construcción de edificios (por supuesto, que estos hornos quemaran maderas de menores dimensiones siempre dependió, en última instancia, de los productores de hierro que utilizaban esos hornos, tal como lo demuestra la utilización tardía de los árboles trasmochos para hacer carbón en el Bajo Deba). En el edicto de 1563 (o 1564) se prohibieron los *bloomeries* porque los cercados que requería el *coppice* limitaban la disponibilidad de pastos para el ganado (el conflicto no evidencia un conflicto por la madera pero sí por la explotación del bosque). El *bloomery* también producía un hierro de ma-

por calidad que el alto horno, por lo cual era necesario la importación de ciertas cantidades de hierro especial para solucionar los límites tecnológicos impuestos por el uso del alto horno, límites que, lejos de obedecer a una mentalidad medieval, respondían al estado de desarrollo de la tecnología en cuestión. Al ignorar la mala calidad del hierro y el problema del abastecimiento de madera, algunos historiadores terminaron “trasplantando” en el siglo XVI una tecnología que sólo llegó a ser tal en el transcurso de los dos siglos siguientes. Un mayor impacto forestal y hierros deficientes demuestran, a fin de cuentas, que el cambio tecnológico no implicó necesariamente una mejora.

## Bibliografía

**Albion, Robert Greenhalgh** (1925): *Forest and sea power: The timber problem of the Royal Navy 1652-1862*, Cambridge, Harvard University Press.

**Auladell Marquès, Jordi y Simon Arias, Júlia** (2015): “Metalurgia medieval aplicada a la construcción: Las rejas góticas de la Catedral de Barcelona” en *Arqueología de la Arquitectura* 12: 1-15.

**Campagne, Fabián** (2005): *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (siglos XIV-XVIII)*, Buenos Aires, Prometeo.

**Carrión Arregui, Ignacio María** (1995): “Tecnología tradicional y desarrollo de una industria pesada: la fabricación de anclas en Guipúzcoa (siglos XVI-XVIII)” en *Revista de Historia Industrial* 7: 199-214.

**Ciarlo, Nicolás, De la Rosa, Horacio, Elkin, Dolores, Svoboda, Hernán, Vainstub, Damián y Diaz Perdigero, Lorena** (2011): “Tecnología constructiva de anclas del siglo XVIII. Análisis de una pieza hallada en cercanías del naufragio Swift (1770), Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz” en Bertolino, Silvana, Cattaneo, Roxana y Izeta, Andrés (eds.): *La arqueometría en Argentina y Latinoamérica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

**Cleere, Henry y Crossley, David** (1995): *The Iron Industry of the Weald*, Cardiff, Merton Priory Press.

**Colson, Michael** (2011): *Natural resource scarcity and adaptive states: the desire for individual freedom versus the need for governmental control*. Tesis. School of Advanced Air and Space studies. Air University. Maxwell Air Force Base, Alabama.

**Cowper, Henry Swainson** (1898): “Excavations at Springs Bloomery (Iron Smelting Hearth) Near Coniston Hall, Lancashire, with Notes on the Probable Age of the

Furness Bloomeries” en *Archaeological Journal* 55 (1): 88-105.

**Florén, Anders y Rydén, Göran** (1997): “Convergencia tecnológica y diversidad social. Mercados, centros de producción y cambio tecnológico en la industria del hierro europea, 1600-1850” en *Revista de Historia Industrial* 12: 75-110.

**Florido Trujillo, Gema** (2004): “Uso social y evolución del bosque atlántico. Pasado y presente en ámbito del Bajo Deba Guipuzcoano” en *Papeles de Geografía* 39: 59-80.

**Hammersley, George** (1960): “The revival of the forest laws under Charles I” en *History* 154 (45): 85-102.

\_\_\_ (1973): “The Charcoal Iron Industry and Its Fuel, 1540-1750” en *The Economic History Review* 4 (26): 593-613.

**Pavón Soldevila, Ignacio, Duque Espino, David, Renzi, Martina, Rovira**

**Lloréns, Salvador y Rodríguez Díaz, Alonso** (2017): “El horno protohistórico de reducción directa de La Pastora (Aliseda, Cáceres)” en *Trabajos de Prehistoria* 2 (72): 335-354.

**Pluymers, Keith** (2016): “Atlantic Iron: Wood Scarcity and the Political Ecology of Early English Expansion” en *The William and Mary Quarterly*, 3 (73): 389-426.

**Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto** (1978): *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, Madrid, Siglo XXI.

**Swank, James** (1892): *History of the manufacture of the iron in all ages, and particularly in the United States from colonial times to 1891*, Filadelfia, The American Iron Steel Association.

# **Historia y memoria. Los linajes banderizos castellanos y la construcción de la memoria genealógica en la temprana modernidad**

OSVALDO VÍCTOR PEREYRA

vopereyra@gmail.com

Centro de Historia Argentina y Americana, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Universidad Nacional de La Plata

## **Resumen**

Historia, memoria, linaje, genealogía son la serie de vectores que queremos desarrollar en este trabajo que tiene como centro la construcción de la memoria genealógica identitaria de la pequeña nobleza local castellana en la temprana modernidad. Como fuente se utilizará la llamada crónica banderiza de Lope García de Salazar, las Bienandanzas e Fortunas, escritas por este Pariente mayor vizcaíno que nos permitirá trabajar la conformación de un discurso político propio de estos sectores tendiente a legitimar la posición privilegiada de los mismos al interior de sus espacios locales de poder.

*Palabras clave:* linaje, mito, genealogía, historia, memoria genealógica

## Introducción

Historia y memoria son ciertamente dos registros de las acciones humanas en el tiempo que, si bien tienen el mismo punto genético, el pasado, o si se prefiere una particular reconstrucción de este, operan y se fundamentan de manera distinta. La primera, una ciencia social y humana, profundamente inductiva, que tiende a rastrear en los hechos y acciones pasadas conexiones -más o menos intensas- que permitan al investigador establecer explicaciones plausibles dentro de una matriz teórica de los fenómenos históricos profusamente documentados. La segunda, y en el caso de nuestro trabajo, la memoria genealógica, también entiende la construcción de un relato cuyo objetivo es la instauración de una legitimidad, de origen inmemorial, que destaque las virtudes de un linaje y su superioridad sobre otros. Para ello se vale de leyendas y mitos que sirven de soporte legitimador y con una clara finalidad propagandística.<sup>1</sup>

En términos generales podemos decir que como objeto de investigación la genealogía medieval por su doble forma -tanto fuente como técnica historiográfica- ha sido cuando menos desatendida por la historia académica tradicional, argumentando, justamente, la posición fuertemente ideológica de este tipo de relato -cuya función es la legitimación de la nobleza y su superioridad moral y social- así como el uso de elementos “fantásticos” o “imaginarios” para la reconstrucción de este. Dicha “situación de opacidad” se revierte en otros campos disciplinares anexos a la historia, como la antropología o la sociología de la familia -sobre todo en el mundo francófono- que nos ha permitido otorgar una mirada más amplia sobre los agrupamientos parentales, el rol de la memoria, el lugar de los ancestros, la transmisión de valores y pautas de conducta, las formas de transmisión de la cultura,<sup>2</sup> etc., así como nuevas problematizaciones sobre los propios grupos intelectuales encargados de desarrollar las prácticas narrativas y la construcción de memoria, y cómo ellas reflejan ciertamente, más allá de sus particularidades locales, elementos comunes en distintos espacios europeos.<sup>3</sup>

---

1 Iglesia Duarte, J. I. de la, (ed.) (2003) *Memoria, mito y realidad en la historia medieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003. Para el ámbito del reino de Castilla Fernández de Larrea, J. A. y Díaz de Durana, J. R. (eds.) (2010) *Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, Madrid, Silex; y Dacosta, A.; Prieto Lasa, J. R. y Díaz de Durana, J. R. (eds.) (2014) *La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, Madrid, Marcial Pons Historia.

2Harvey, F. (2005) “La généalogie et la transmission de la culture: une approche sociologique”, *Cahier des dix*, núm. 59, pp. 285-305.

3Para el caso de Inglaterra y Francia véase Radulescu, R. L. y Kennedy, E. D. (eds.) (2008) *Broken Lines. Genealogical Literature in Medieval Britain and France*, Turnhout, Brepols publishers.

De la misma manera, es importante establecer aquí las importantes contribuciones tanto de los estudios heráldicos como de la “ciencia genealógica”<sup>4</sup>, que impactan decididamente en nuestros replanteamientos sobre las configuraciones de estos grupos de poder, su desarrollo y caracterización a través del tiempo.

En definitiva, la ruptura de los antiguos paradigmas y la constitución de nuevos marcos interpretativos que ha retornado a la historia centrada en el sujeto y sus vínculos como elementos centrales en la comprensión de la sociabilidad y la cultura del poder social, tiene también como reflejo una nueva mirada por parte del investigador sobre esta literatura genealógica tan extendida en el continente europeo durante la Baja Edad Media y la temprana modernidad.

En este trabajo me centraré exclusivamente en un cronista- representante de la extensa literatura genealógica, especialmente significativa para el espacio septentrional del reino de Castilla en este período, como son las llamadas crónicas banderizas, cuyo autor, un pariente mayor vizcaíno, Lope García de Salazar (1399-1476) tituló *Libro de las bienandanzas e fortunas* (escrito durante su cautiverio, presumiblemente entre los años 1471-1476).

### **La Literatura genealógica y el lugar de las *Bienandanzas e Fortunas***

Como se ha señalado, el gran arco de lo que definimos como literatura genealógica se desarrolla en el occidente europeo desde tiempos muy tempranos. Desde el siglo XI, en Francia podemos encontrar ejemplos de representación de las aspiraciones de la nobleza por legitimar su lugar y sus aspiraciones políticas a través de los llamados nobiliarios.<sup>5</sup> En comparación, sus homólogos peninsulares son mucho más tardíos -profundamente influenciados por los modelos provenientes de la corte francesa- y sus primeras expresiones fueron introducidas por la propia monarquía, nos referimos así a la “*Chronica Naiarensis*”, antecedente inmediato al “*De rebus Hispaniae*” de Jiménez de Rada (1243) o el “*Chronicon mundi*”, de León Lucas de

---

4 Véase, como ejemplo, Pardo de Guevara y Valdés (1992) “¿Hacia una nueva ciencia genealógica? Reflexiones para una renovación en sus métodos y objetivos”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, núm. 2, 1992, pp. 171-183.

5 Sirva como ejemplos los trabajos clásicos de Duby, G. (1980) *Hombres y estructuras de la Edad Media*, Madrid, Siglo XXI de España editores, especialmente los capítulos 8 y 9; la obra colectiva dirigida por Nora, Pierre (dir.) (1984-1993) *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 4 tomos; y el trabajo de Ruiz Doménech, J. E. (1984) *La memoria de los feudales*, Argot, Barcelona. Ambos libros tratan de la aparición de la genealogía, hasta entonces propia de los reyes, en la nobleza.



Tuy (aprox.1238), o bien, para el reino de Aragón, el “*Chronicon Villarense*” o “*Liber Regnum*”, obra intermedia entre la genealogía regia y la crónica universal redactado entre 1194 y 1209. Dicha lista no pretende ser exhaustiva, pero marca la difusión general que va adquiriendo este tipo de literatura genealógica. Hacia el siglo XIV, aparece aquel que conforma el ejemplo prototípico que el “*Livro de linhagens do Conde Don Pedro*”, que se encuentra en el *Portugaliae Monumenta Histórica*, elaborado por Pedro Alfonso, Conde de Barcelos, entre 1340 y 1344, y que no sólo incorpora las principales genealogías portuguesas, sino también de familias nobles peninsulares y europeas, así como los relatos fantásticos y mitos que se cuentan sobre ellas.

Siguiendo la periodización trazada por I. Beceiro Pita<sup>6</sup>, hace ya algunos años, se puede afirmar que entre la segunda mitad del siglo XIV y mediados del siglo XVI, con la consolidación paulatina del sistema del linaje -basado en la primacía de la primogenitura masculina en la transmisión de la herencia que devendrá finalmente en su formalización jurídica a través del mayorazgo<sup>7</sup>- tenemos también el florecimiento de este tipo de narrativa en el espacio peninsular al calor del fortalecimiento de la nobleza y el incremento paulatino de sus derechos.<sup>8</sup>

En términos generales, podemos afirmar, que en la dinámica de constitución de esta literatura genealógica, como es lógico, son la familia real y las familias de la alta aristocracia del reino las que configuran los primeros modelos que, posteriormente, serán asimiladas por otros grupos nobiliarios menores en búsqueda de su identificación con la nobleza. Por lo tanto, estamos hablando también de una literatura genealógica que acompaña los avatares propios del proceso de redefinición y consolidación de la nobleza castellana como grupo de poder.<sup>9</sup>

La peculiaridad que ofrece el presente trabajo es que tiende a observar el problema desde los márgenes, desde los sectores más bajos de la nobleza y de considerar la importancia que tiene esta literatura genealógica dirigida a los llamados hijosdalgo nortehijos.

---

6 Beceiro Pita, I. (2010) “La legitimación del linaje a través de los ancestros”, en Fernández de Larrea, J. A. y Díaz de Durana, J. R., (eds.), *Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla a fines de la Edad Media*, Madrid, Sílex, pp. 77-100.

7 Véase Clavero, B. (1989) *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Madrid, Siglo XXI.

8 Véase Quintanilla Raso, M. C. (2006) “El engrandecimiento nobiliario en la Corona de Castilla. Las claves del proceso a fines de la Edad Media”, en Quintanilla Raso, M. C., (Dir.), *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, Madrid, Sílex, pp. 46-68.

9 Véase el trabajo de Pascua Echegaray, E. (2017) *Nobleza y caballería en la Europa Medieval. Guerra, linaje y virtud*, Madrid, Síntesis.

## La hidalguía como problema en el espacio septentrional

Como aseguran J. R. Díaz de Durana, C. J. Pérez-Alfaro y A. Dacosta, en un libro de reciente publicación sobre la temática:<sup>10</sup>

“Resulta arduo superar la imagen que el genial Cervantes nos traslado de la hidalguía a través de la figura de don Quijote. Homogeneizó de tal modo el concepto que hoy tenemos sobre la hidalguía que bien pudiera parecer que no existen diferencias entre los hidalgos. Sin embargo, los hidalgos peninsulares mantenían notables disimilitudes. En el propio texto cervantino se encuentran... (Opiniones) como la que se pone en boca de doña Rodríguez, dueña de la Duquesa, que resulta particularmente significativa al concretar la condición de su marido que era <<hidalgo como el rey, porque era montañés>>”

En efecto, los hidalgos norteños (cántabros / vizcaínos) que enfocaremos en nuestro trabajo compartían la *condición jurídico social de hidalgo*, pero exhibían profundas diferencias en cuanto a su posición social, económica, rol político en sus comunidades, etc. Es que el panorama es realmente complejo, pues hidalguía y riqueza no se asocian. Hay *hidalgos pobres*, algunos que viven del acostamiento (*hidalgos acostados*, al servicio de la nobleza poderosa) otros, que viven de los suyos (son *hidalgos libres*, aludiendo a la libertad de no pechar) pero que viven de su tierra y se diferencian poco de los campesinos acomodados,<sup>11</sup> asimismo, debemos tener en cuenta que la mayoría de los hidalgos norteños sostenían sus ingresos en función de la estructura económica diferenciada que presenta el área de estudio, enmarcados en una agricultura tradicionalmente deficitaria, los complementos pasaban por la explotación diversificada de algunos recursos tales como la madera, las explotaciones férricas, la pesca, el comercio o el artesanado, como zapateros, cordeles, toneleros, fabricantes de velas, escabecheros, saladores de pescado, molineros, armadores, etc. Sólo los cabezas de linajes principales *-parientes mayores-* podían ofrecer un conjunto de rentas que los colocaba en un lugar diferencial donde podían mantener extensas clientelas militares, sostener el patronato de iglesias familiares y gozar de los favores propios de la gracia real formando parte de la corte regia.

---

10 Dacosta, A.; Jular Pérez Alfaro, C. y Díaz de Durana, J. R. (2018) *Hidalgos e Hidalguía en la Península Ibérica (siglos XII-XV)*. Madrid: Marcial Pons Historia, cita p.12.

11 Véase Díaz de Durana, J., R. (2004) *La otra nobleza. Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco a final de la Edad Media (1250-1525)*. Bilbao, Universidad de País Vasco.

Al mismo tiempo, es necesario remarcar el hecho de que a su interior esta sociedad septentrional se encontraba sometida a intensos cambios producto de la pugna distributiva de la renta feudal entre los principales linajes hidalgos agrupados en formas amplias de asociación denominadas Bandos linajes y parcialidades.<sup>12</sup> La “violencia generalizada” causada por estos enfrentamientos tiene un alcance global que permean la vida cotidiana de estas poblaciones sujetas a la lucha fratricida, impulsados por las relaciones de fidelidad y obediencia hacia los dictados políticos impuestos por los llamados parientes mayores<sup>13</sup> a quienes, según García de Salazar, se los “catavan todos por mayor”.<sup>14</sup> Esta expresión significa que más allá de que un personaje determinado ocupara el lugar de pariente mayor, lo era realmente aquél al que todos miraban como tal.

En este contexto, en forma general, podemos decir que los grupos más prósperos e influyentes de la sociedad feudal cántabra vizcaína se encontraban organizados en linajes, es decir, una estructura básica de organización familiar que les dotaba de coherencia y organización interna.<sup>15</sup> Consistentes en un conjunto de

---

12 La llamada “lucha de bandos” no debe asumirse como un simple enfrentamiento bilateral entre bandos nobiliarios rivales, sino como un catalizador de un conjunto más amplio de conflictos sociales, con diferentes niveles de expresión. Según J. A. García de Cortázar, la misma debe ser analizada como un agregado de grupos sociales en pugna así como una amplia tipología de conflictos. En su estudio el autor nos muestra concretamente tres tensiones generales que recorren espacio de las poblaciones septentrionales y se encuentran inscritas en la violencia generalizada de las luchas banderizas. Por un lado, la que mantiene la nobleza rural con sus propios labradores (enmarcada en el espacio de la presión señorial producida por las dificultades rentísticas derivadas de la crisis del siglo XIV), por otro lado, la que enfrenta esta nobleza rural con la consolidación de los espacios urbanos y las nuevas realidades socioeconómicas que presentan las villas marítimas y, finalmente, la que termina siendo configurada por los propios linajes rurales en pugna entre sí. Es decir, tres marcos tipológicos diferenciales de violencia que se sustentan en una misma denominación al interior de un conflicto generalizado. Véase García de Cortázar, J., Á. (1975) “El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente de la sociedad vascongada a lo largo de la crisis de los siglos XIV y XV” en *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV*, II Simposio del Señorío de Vizcaya, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya, pp. 283-312. Justamente porque el conflicto –no la guerra– es generalizado– la protección se halla en la dependencia de algún linaje y la cohesión es necesaria, porque la derrota del linaje llevaba a la destrucción de los bienes del mismo a todo nivel.

13 Véase Achón Insausti, J. A. (1995) “A voz del concejo”. *Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Guipúzcoa: los Bañez y los Mondragón, siglos XIII al XVI*, Diputación Foral de Guipúzcoa; Arocena Echeverría, I. (1978) “Los parientes mayores y la guerra de bandos en País Vasco”, en *Historia del Pueblo Vasco I*, San Sebastián, Erein, pp. 151-172; Díaz de Durana, J., R. (edit.) (1998) *La lucha de bandos en País Vasco. Guipúzcoa: de los Parientes Mayores a la Provincia (siglos XIV al XVI)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad de País Vasco.

14 Lope García de Salazar (1492 [1999]) *Edición de las Bienandanzas y Fortunas de García de Salazar*. Edición realizada por Marín Sánchez, A. M. Memorabilia: boletín de literatura Sapiencial, n° 3, versión electrónica <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas>, Libro XXV, p. 1018.

15 Véase Solórzano Telechea, J. A. (2004) “Sociedad y violencia de bandos en la Merindad de Trasmiera durante la Baja Edad Media”, en *Estudios Trasmieranos*, n 2, Cantabria, Exmo. Ayuntamiento de Noja.

descendencia patrilineal, unido por fuertes lazos de parentesco y de fidelidad entre sus miembros, el linaje integraba en su seno tanto a padres, hijos y parientes cercanos, como también a los distintos grupos familiares que conformaban sus extensas clientelas estructuradas, a partir de un entramado fuertemente jerarquizado que permitía incorporar los distintos segmentos de la compleja sociedad feudal. La estabilidad de dichas configuraciones asociativas de poder primarias deviene del hecho de que las mismas reproducían valores de solidaridad y cohesión entre sus miembros que se encontraban así unidos a un patronímico común que les permitía distinguirse del resto de la población.<sup>16</sup>

En este punto, surge la pregunta: ¿qué tipo de linajes nos presenta Lope García de Salazar en *Bienandanzas e Fortunas*? ¿Cómo nos perfila estos linajes de hidalgos menores norteños? Bien, la respuesta a este punto asume varias aristas. Por un lado, este texto consolida una imagen anterior a la forma evolucionada de linaje -en el sentido patrilineal del término sujeto a la primogenitura- hablamos aquí de *topo-linajes*,<sup>17</sup> según la conceptualización compuesta, ya hace algunos años, por A. Guerreau-Jalabert y retomada, posteriormente por J. Morsel. Dicha conceptualización permite, a nuestro juicio, reflejar la mixtura feudal entre el espacio y el parentesco lo que determinará, como principio la conformación de la síntesis entre, *tierra y familia: el solar*. Tan intensa es la identificación entre dicho espacio y el linaje que en muchas ocasiones es imposible distinguir si el nombre del lugar deviene del apellido o, inversamente, es el locativo el que se define a partir del mismo. Estamos así en presencia de un elemento bastante plástico y maleable que determina el sentido polifuncional que adquiere la narrativa y la construcción de la memoria genealógica, no sólo un simple “registro” parental, sino una necesaria apropiación hereditaria de los honores, con la voluntad de fijar los límites a posibles concurrentes estableciendo, a partir de la memoria, la legitimación del poder. El desafío consiste en establecer un relato genealógico como las *Bienandanzas e fortunas* como un punto de llegada en la evolución de la noción de linaje, ubicándonos así en la propia definición amplia que les otorga García de Salazar: “de dónde sucedieron e suceden de

---

16 Véase Marín Paredes, J. A. (1998) “Semejante pariente mayor”: Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: Los señores del solar de Oñaz y Loyola (Siglos XIV-XVI), San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ikerlanak/Estudios.

17 Guerreau-Jalabert, A. (1990) “El sistema de parentesco medieval: sus formas (real/espiritual) y su dependencia con respecto a la organización del espacio”, en Pastor, R., (comp.), Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio, CSIC, Madrid, p. 85-105. En el mismo sentido Morsel, J. (2004) *L’aristocratie médiévale. La domination sociale en Occident (Ve-XVe siècle)*, París, Armand Colin, pp. 103-109.

unos en otros...”<sup>18</sup> De esta manera, estamos en presencia de la utilidad con la que fue diseñado este tipo de narrativa genealógica, tendiente a legitimar la definición de un sistema particular de filiación descendente preferentemente agnaticio -frente al cognaticio que imperaba en los primeros siglos medievales- donde sobresale la masculinidad pero también tiene un lugar fundamental la primogenitura.<sup>19</sup>

Por otro lado, el investigador debe rescatar el *sentido de materialidad* presente en este tipo de literatura. Debemos partir del hecho de que todo discurso genealógico presenta, como núcleo, una *construcción tópica* en la que se crea y recrea el origen. El principio del solar originario es un elemento central en la configuración de estos relatos. Para ilustrarlo solamente tomaremos un ejemplo, que forma parte de las *Bienandanzas e Fortunas* y es el tratamiento que L. García de Salazar dispensa a uno de los linajes principales aliados en la villa vizcaína de Portugalete (uno de los espacios centrales del poder señorial ejercido por el linaje de los Salazar) en este caso, los Pedriza.

“El linaje de la Pedriza fueron levantados de una casa d' éste, que llamaban La Pedriza por una pared de piedra seca que fue fecha allí. E del que la fizo primero su mantenimiento fue de vender çeniça a la villa de Bilbao, (de) que fazía de leña d'ençina, que avía mucha, e ganó muchos dineros. E d' éste sucedió Sancho Martínez de la Pedriza, que fue buen mareante, que, andando en Levante, díxole un adivino que fallaría mucho oro sobre una huesa de San Vicente; e venido, fallólo allí donde le dixo e fizo naos e multiplicó con el mucho algo su generación.”<sup>20</sup>

¿Qué tenemos aquí? Hacia mediados del siglo XV -momento en el cual se escriben las *Bienandanzas e fortunas*- los Pedriza de Portugalete constituían un linaje descendiente de comerciantes y armadores enriquecidos en la villa y formaban parte del Bando linaje que encabezaba como pariente mayor al propio García de Salazar. Eran “vistos o mirados” como principales por el resto de sus convecinos, pero sus orígenes genealógicos dejaban mucho que desear para las pretensiones de sus descendientes. Procedían de un “carbonero” próspero con la producción de carbón de encina. Su solar originario, donde levantó la casa, se caracteriza por una pared

---

18 Lope García de Salazar, Edición de las *Bienandanzas y Fortunas* de García de Salazar. Libro XX, p. 806.

19 Para una síntesis de esta evolución véase el trabajo de Beceiro Pita, I., y Córdoba de la Llave, R. (1990) *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana siglos XII al XV*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

20 Libro de las *Bienandanzas e Fortunas*, Libro XXI, Título de los linajes de la tierra de Somorrostro e dónde suçedieron e suçeden, p. 842

de piedra -elemento central en el relato- que señala el lugar (solar fundacional) de donde procedía un tal Sancho Martínez de la Pedriza, que era comerciante y que en sus viajes por el Mediterráneo -tierras lejanas y mágicas para nuestros pequeños hidalgos norteños- encuentra un “adivino” que le augura riquezas encontrando una “huesa” (= tumba, o posiblemente un osario de santos) que le garantizaría su buena fortuna y riqueza. Tenemos aquí que los elementos mágicos / sacros se unen en un relato que tiene como intención “*mistificar*” un origen ciertamente oscuro que, a todas luces, nos muestra el ascenso social de una familia de comerciantes. He aquí la construcción genealógica operando sobre el principio de materialidad. Para la fecha en la cual escribe nuestro cronista banderizo (mediados del siglo XV) la *memoria colectiva del lugar* aún comprendía los orígenes ciertamente prosaicos (sin nobleza alguna) de los descendientes de los Pedriza, era una memoria de tipo oral, transmitida de padres a hijos, por las generaciones, a través de la oralidad. La acción de la literatura genealógica viene en este caso a mistificar -operar sobre esa memoria colectiva- a través de la generación de un relato mítico-sacro más a tono con el lugar de prevalencia social que tenía este linaje, otorgando así lustre y prosapia a la raíz del solar. Proporcionándole cierto misterio y destino en el sentido de señal de elección por la fortuna o por la divinidad.

Tomaremos otro caso, de los cientos de linajes menores a los que hace referencia L. García de Salazar, en este caso de los Yarça de Leikeitio (en la zona marítima vasco oriental). Según nuestro cronista:

“El linaje de Yarça de Liquitio es linaje antiguo e de buenos escuderos e su fundamento fue en la villa de Liquitio, de una torre que fue allí fundada ribera de la mar, que llaman Yarça. E el primero que allí pobló fue natural de (...) e d' éste sucedieron siempre los probostes de aquella villa; e de allí poblaron en Çubieta, que es fuera de la dicha villa. E d' éstos del que ay más memoria fue Adán de Yarça el Viejo”<sup>21</sup>

En este caso, L. García de Salazar no nos precisa el origen del linaje de los Yarça, aunque vincula la presencia temprana de los miembros del linaje en la villa, su rasgo material de su posición dominante es la presencia de la *casa-torre* por ellos fundada, a la que llaman -o los propios de la comunidad conocen como de los Yarça- de la cual toman su apellido. Al mismo tiempo, son considerados principales de la villa, pues hereditariamente ejercieron “siempre” el oficio de “proboste” de la misma. Es decir, eran miembros del concejo de la villa, pero se diferenciaban del

---

21 *Ibíd.* Libro XXI, Título de los linajes de Larralus e de Urquiçe e de Galdaçano e de Ayangis, p. 815.

resto ya que su elección no era anual, sino que ostentaban el único cargo permanente en el organigrama municipal. A pesar de no conocerse el “origen mítico” del fundador del linaje tenemos un primer personaje del mismo en un antepasado común, del cual “ay más memoria...”: Adán de Yarça el Viejo. No parece casual la utilización del nombre Adán, el mismo remite a una antigüedad bíblica más allá de los tiempos. Con este sentido de legitimación, dicho *cognomen* acompañará y pasará a los hijos legítimos de la rama principal del linaje. Estamos frente a un recurso narrativo, un nombre que remite a algo mucho más antiguo y primitivo que el poblamiento originario de la villa. Ello nos marca otro recurso que conforma el discurso del relato genealógico banderizo, el *providencialismo*. Toda la historia es entendida dentro de éste parámetro de *sacralidad* dando así una imagen constante que otorga sentido a la existencia inmemorial del linaje, como principio y fin de la historia. Un ejemplo claro de ello es la reconstrucción que hace de la poderosa familia vizcaína de los Butrón:

“El fijo segundo del señor de Ayangis vino a poblar Villela mucho tiempo antes de que la villa de Mungía fuese poblada (...) E ganó eredamientos en aquellas tierras que poblaron y mucho (...)”<sup>22</sup>

El recurso aquí puede resumirse simplemente en que los linajes son anteriores a la fundación de las villas -el momento del otorgamiento de sus fueros- y se pierde en la nebulosa de los tiempos. La memoria genealógica actúa así sobre la historia, como recurso de mistificación, es por ello que en las *Bienandanzas e Fortunas*, encontramos precisiones temporales cuando el autor refiere a los sucesos acaecidos en las villas y los lugares (como si ellas se movieran en un tiempo ontológicamente distintos) mientras que sus referencias a los linajes son mucho más abiertas y generales. Dentro de una composición que podemos decir, se centra en el principio de lo inmemorial de su existencia, y que podríamos resumir en que, para L. García de Salazar: *linajes han habido, hay y habrán*, en todo tiempo y lugar.

Otra forma en la que se presenta este *providencialismo*, que es importante marcar dentro del encadenamiento de problemas que estamos desarrollando pues refuerza en gran medida los postulados que sostenemos, es el lugar destacado que tienen los linajes principales (parientes mayores) en el *plan salvífico de Dios*. Según L. García de Salazar:

---

22 *Ibid.* Libro XXI, Título del solar y linaje de Butrón e de Ibargen e donde sucedieron e suceden, p. 1029

“Contado a la historia de la destrucción de España cómo en el reinado de los Reyes de León e de Navarra e Condes de Castilla estas tierras fueron pobladas de gentes advenedizas e fueron echados de sus heredamientos por los moros, según se contiene en la dicha su persecución, e otrosí de gentes de otros señoríos que en ella vinieron a poblar... e vivían derramadas e *no ayuntadas* las pueblas... y por falta de iglesias cataron entre sí personas tenedores e diligentes que en ciertos logares edificasen iglesias y monasterios porque en ellas se cantasen misas y se rezasen las horas y se diesen los sacramentos, según la Madre Santa Iglesia, y hubiesen sus enterramientos”<sup>23</sup>

Dicho relato contiene varios elementos, propios de esta matriz salvífica. Todos los elementos señalados aparecen aquí reunidos en la misma argumentación utilizada sobre los principios originarios del poder de los parientes mayores: una *población en peligro* ante el avance musulmán en la península que, estableciéndose en estos espacios septentrionales, se encontraba aún no ayuntada es decir, *desperdigada*, no reunida ni organizada en comunidad, por lo que en un acto voluntario eligen entre sí a sus *mayores*, aquellos que serán los linajes rectores y principales para que al servicio de Dios edificasen iglesias y monasterios, componiéndolos así bajo su patronato y conformándolos en sedes de sus enterramientos. De esta manera *comunidad / iglesia / linaje* comportan una misma unidad de sentido originario, todos son erigidos por un mismo acto de creación voluntario y centrado en la selección de aquellos considerados como sus principales. En este sentido toda la tradición medieval entendía este derecho como parte del *ius gentium*, en tanto todo pueblo libre puede instituir por encima suyo un superior. Por lo tanto el origen de estos mayores -de donde emanaba su legitimación- reside en el derecho divino y natural, ya que todo señorío es entendido también como sumisión voluntaria y contractual de la comunidad gobernada: *pactum subiectionis*.<sup>24</sup> Tal origen humano no excluía per se la voluntad divina, pues Dios se sirve del pueblo como su instrumento. Todo cuerpo natural que es en sí mismo *corpus morale et politicum*<sup>25</sup>, ordenado y jerarquizado. Por supuesto este acto, *voluntario y libre*, también conforma la legi-

---

23 *Ibíd.* p. 1012.

24 Todo poder emana de la voluntad libre como «*subiectio inferiorum*» y surge «*per viam voluntariae subiectionis et concensus*» (por medio de la sumisión voluntaria al consenso), según lo expone el propio Nicolás de Cusa, fórmula propia de la tradición jurídica medieval estudiada por Gierke, O. Von (1995) *Teorías políticas de la Edad Media*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, p. 154.

25 Santo Tomás de Aquino en su *Summa Theologiae* desarrolla el problema entendiendo que entre el cuerpo místico y el hombre hay analogía pero no identidad, en tanto el primero remite a todos los hombres los pasados, los presentes y los futuros unidos todos en Cristo y que conforman entre sí también cuerpos independientes organizados en múltiples miembros que poseen así sus propias cabezas, «*caput capitis*».



timación de un conjunto plural de derechos señoriales que pesan sobre estas comunidades y que serían así transmitidos hereditariamente al interior del propio linaje.<sup>26</sup>

## Conclusiones

Los ejemplos de los Pedriza de Portugalete y de los Yarsa de Leikeito - provenientes de familias de pequeños hidalgos norteños asentados en los espacios de las villas marítimas vizcaínas- sirven para ilustrar un fenómeno extendido de promoción en el área septentrional peninsular. Una sociedad que presenta profundos cambios, pero también ofrece importantes oportunidades para estas familias locales poderosas. Hacia los siglos XIV y XV estos sectores -principales a nivel local- se hallan en la necesidad de legitimar su posición, es decir, establecer su valor social a través de una cuidada simbología. Su marco de desenvolvimiento, es el linaje, “de dónde sucedieron e suceden de unos en otros...” y es allí donde adquieren todo su sentido las leyendas, los mitos originarios, así como los recursos simbólicos que permiten sus identificaciones externas, un *apellido*, un *blasón*. Como sintetiza A. Dacosta, una “simbología etiológica”<sup>27</sup> que otorga sentido y legitimidad a su posición diferenciada, a su “valer más” dentro de sus comunidades de origen. Los vínculos del linaje eran una forma sólida de organización e identificación, los *escudos de armas* y toda la *heráldica* asociada se convertían en el lenguaje simbólico que aglutinaba a estos conjuntos parentales. Los mitos y leyendas de los orígenes insignes enmarcaban el nacimiento en una “*buena cuna*”, y constituían la raíz de una descendencia frondosa. La capacidad de crear *casas-fuertes* y *torres* se convertía en signos exteriores de su predominio a nivel local, reconocido por sus mismos vecinos.

Finalmente, creo que hemos puesto énfasis, dentro de un encuadre propositivo hasta aquí desarrollado, en que la utilización de la literatura genealógica conforma,

---

26 La importancia de ello no es menor, pues según cálculos realizados por el historiador vizcaíno Díaz de Durana, J. R. (2000) “Parientes mayores y señores de la guerra guipuzcoana”, en Lema Pueyo, J. A.; Fernández de Larrea, J. A. y otros: *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 45-73. Los ingresos anuales a las arcas de los parientes mayores en conceptos de sus derechos a los diezmos representaba, en algunos casos, el 50% total de los mismos. Aunque, en este sentido, es necesario también señalar que el propio reparto de bienes decimales no responde a una forma única y general sino que presenta singularidades propias de la organización que adquiere cada una de las iglesias privadas, en particular, asumiendo así el problema una extrema variabilidad según los distintos casos que sean analizados.

27 Dacosta, Arsenio (2010) “De la conciencia del linaje a la defensa estamental. Acerca de algunas narrativas nobiliarias vascas”, *Medievalista on-line*, n 8, 34 páginas, p. 2.

desde el punto de vista del historiador del poder social, una documentación de enorme utilidad, que debe ser analizada y revalorizada despojándonos de los pruritos que hasta ahora la historia, como disciplina, ha tenido con la *memoria* y la *literatura genealógica*. En esta revalorización la Antropología y la Sociología tienen mucho que ofrecernos.

## Bibliografía

- Achón Insausti, J. A.** (1995) “A voz del concejo”. Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Guipúzcoa: los Bañez y los Mondragón, siglos XIII al XVI, Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Arocena Echeverría, I.** (1978) “Los parientes mayores y la guerra de bandos en País Vasco”, en Historia del Pueblo Vasco I, San Sebastián, Erein, pp. 151-172.
- Beceiro Pita, I., y Córdoba de la Llave, R.** (1990) Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana siglos XII al XV, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Beceiro Pita, I.** (2010) “La legitimación del linaje a través de los ancestros”, en Fernández de Larrea, J. A. y Díaz de Durana, J. R., (eds.) Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla a fines de la Edad Media, Madrid, Sílex, pp. 77-100.
- Clavero, B.** (1989) Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla (1369-1836), Madrid, Siglo XXI.
- Dacosta, A.** (2010) “De la conciencia del linaje a la defensa estamental. Acerca de algunas narrativas nobiliarias vascas”, Medievalista on-line, n 8, 34 página.
- Dacosta, A.; Prieto Lasa, J. R. y Díaz de Durana, J. R. (eds.)** (2014) La conciencia de los antepasados. La construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media, Madrid, Marcial Pons Historia.
- Dacosta, A.; Jular Pérez Alfaro, C. y Díaz de Durana, J. R.** (2018) Hidalgos en la Península e Hidalguía Ibérica (siglos XII-XV). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Díaz de Durana, J., R.** (edit.) (1998) La lucha de bandos en País Vasco. Guipúzcoa: de los Parientes Mayores a la Provincia (siglos XIV al XVI), Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad de País Vasco.
- Díaz de Durana, J. R.** (2000) “Parientes mayores y señores de la guerra guipuzcoana”, en Lema Pueyo, J. A.; Fernández de Larrea, J. A. y otros: Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548), San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 45-73.

- Díaz de Durana, J., R.** (2004) La otra nobleza. Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco a final de la Edad Media (1250-1525). Bilbao, Universidad de País Vasco.
- Duby, George** (1980) Hombres y estructuras de la Edad Media, Madrid, Siglo XXI de España editores.
- Fernández de Larrea, J. A. y Díaz de Durana, J. R.** (eds.) (2010) Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media, Madrid, Silex.
- García de Cortázar, J., Á.** (1975) “El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente de la sociedad vascongada a lo largo de la crisis de los siglos XIV y XV” en La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV, II Simposio del Señorío de Vizcaya, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya, pp. 283-312.
- Gierke, O. Von** (1995) Teorías políticas de la Edad Media, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Guerreau-Jalabert, A.** (1990) “El sistema de parentesco medieval: sus formas (real/espiritual) y su dependencia con respecto a las organización del espacio”, en Pastor, R., (comp.) Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna. Aproximación a su estudio, CSIC, Madrid, p. 85-105.
- Harvey, F.** (2005) “La généalogie et la transmission de la culture: une approche sociologique”, Cahier des dix, núm. 59, pp. 285-305.
- Iglesia Duarte, J. I. de la** (ed.) (2003) Memoria, mito y realidad en la historia medieval, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Lope García de Salazar** (1492 [1999]) Edición de las Bienandanzas y Fortunas de García de Salazar. Edición realizada por Marín Sánchez, A. M. Memorabilia: boletín de literatura Sapiencial, n° 3, versión electrónica <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/binandanzas>
- Marín Paredes, J. A.** (1998) “Semejante pariente mayor”: Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: Los señores del solar de Oñaz y Loyola (Siglos XIV-XVI), San Sebastián, Departamento de Cultura y Euskera, Diputación Foral de Gipuzkoa, Ikerlanak/Estudios.
- Morsel, Joseph** (2004) L'aristocratie médiévale. La domination sociale en Occident (Ve-XVe siècle), París, Armand Colin, pp. 103-109.
- Nora, Pierre** (dir.) (1984-1993) Les lieux de mémoire, París, Gallimard, 4 tomos.
- Pardo de Guevara y Valdés** (1992) “¿Hacia una nueva ciencia genealógica? Reflexiones para una renovación en sus métodos y objetivos”, Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales, núm. 2, 1992, pp. 171-183.
- Pascua Echegaray, E.** (2017) Nobleza y caballería en la Europa Medieval. Guerra, linaje y virtud, Madrid, Síntesis.

- Quintanilla Raso, M. C.** (2006) “El engrandecimiento nobiliario en la Corona de Castilla. Las claves del proceso a fines de la Edad Media”, en Quintanilla Raso, M. C. (Dir.), *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, Madrid, Sílex, pp. 46-68.
- Ruiz Doménech, J. E.** (1984) *La memoria de los feudales*, Barcelona, Argot.
- Radulescu, R. L. y Kennedy, E. D.** (eds.) (2008) *Broken Lines. Genealogical Literature in Medieval Britain and France*, Turnhout, Brepols publishers.
- Solórzano Telechea, J. A.** (2004) “Sociedad y violencia de bandos en la Merindad de Trasmiera durante la Baja Edad Media”, en *Estudios Trasmieranos*, n 2, Cantabria, Exmo. Ayuntamiento de Noja.

# **Memoria, auto representación femenina y relaciones de poder en la corte castellana bajomedieval. El caso de Leonor López de Córdoba (1369- 1430)**

CECILIA LAURA VERINO

cecilialaura@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario

## **Resumen**

Este trabajo se propone sentar las bases para el comienzo de una investigación centrada en las Memorias de Leonor López de Córdoba. Este escrito se enmarca en la corte castellana entre fines del siglo XIV y principios del XV y narra el conflicto dinástico Pe-trista- Trastámara desde el punto de vista de su autora. Teniendo en consideración esta pugna así como el papel que la noble juega en el mismo, su rol como privada de Catalina de Lancaster (durante la regencia de Juan II) sus avatares en el séquito real y sus estrategias de auto legitimación propia y del linaje que integra. Además se proyecta la consulta de fuentes oficiales, judiciales, literarias y epistolares a los fines de ponerlas en diálogo con aquella.

Este punto de partida está motivado por las posibilidades de examinar de los aspectos anteriormente descritos. El eje de nuestra producción es el convencimiento de que en el análisis de un texto es fundamental dilucidar tanto las circunstancias de composición del mismo como su destinatario.

Finalmente, cabe aclarar que esta presentación es producto de las primeras aproximaciones realizadas para una tesina de Licenciatura en Historia.

*Palabras clave:* Memorias / Reginalidad / Leonor López de Córdoba

## Las Memorias

El presente trabajo es producto de un proyecto de tesina a los fines de finalizar la Licenciatura en Historia y se propone dar cuenta de sus primeros pasos en lo que atañe al estado de la cuestión, reflexiones teóricas, proceder metodológico y problematizaciones. Aborda las *Memorias* de Leonor López de Córdoba a la luz del conflicto dinástico que narra (Petrista- Trastámara) también conocido como Primera Guerra Civil Castellana y considerando el papel que ella juega en el mismo, su rol como valida de la reina Catalina de Lancaster (1406-1412), sus avatares en la corte de la regente al igual que sus tácticas de auto legitimación propia y de su familia desde el uso de la Memoria. El recorte se centrará en Castilla entre la segunda mitad del siglo XIV y la primera del siglo XV, tomando como punto de partida el año en el cual comienza esa contienda en vista de que en ella podremos comenzar a sondear las cuestiones que detallaremos más adelante.

Este relato consta de apenas nueve páginas. En general, se considera que posiblemente fueron apuntadas en 1412 -es decir- casi inmediatamente después de que Leonor fuera expulsada de la corte, tras haber permanecido en ella como privada de la mencionada regente. Se ha perdido el manuscrito original, por lo que sólo contamos con una copia de principios del siglo XVIII conservado en la Biblioteca Colombina, y cuatro ediciones de finales del siglo XIX y principios del XX de otra copia de 1773, y cuyos respectivos paraderos es desconocidos. La última edición fue realizada en 1977 por Reynaldo Ayerbe-Chaux, basándose en la copia de la mencionada biblioteca.<sup>1</sup>

Las *Memorias* fueron dictadas a un notario, haciendo énfasis en las dificultades que marcaron los primeros cuarenta años de vida de su protagonista. En ese sentido, se ha subrayado su carácter de documento legal y fue reivindicado para ellas el título de *Escriptura*, en el sentido jurídico del término, es decir, firmado delante de testigos y validado por un escribano. Pero cabe preguntarse el motivo de la elección de este tipo de profesional para que tome nota del dictado y no otro tipo de letrado y dilucidar el carácter de voz autobiográfica por parte de Leonor que podría percibirse estas líneas y por ende determinar si estamos ante un ejercicio de autorepresentación propia y de su estirpe.

Puesto que describe las diferentes etapas de la confrontación entre los partidarios de Pedro I y Enrique II de Castilla: la formación de ambos bandos durante el reinado de aquel y la guerra civil que ocasionó la superposición de dos monarcas

---

1 Calderón, Piedad. (1993) "El género autobiográfico en las memorias de Leonor López de Córdoba" V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Granada.

durante casi tres años y culminó con la muerte de Pedro en manos de su hermanastro Enrique, y la persistencia de focos petristas durante el reinado de este último. Es por ello que nos proponemos escrutarla en tanto discurso complementario y, en ocasiones, alternativo al que es plasmado en otras fuentes, algunas de las cuales serán consultadas a los fines de ser puestas en diálogo con las *Memorias*.

No queremos dejar de mencionar que nuestra primera lectura de las *Memorias* estuvo motivada por el interés en torno al aspecto literario de este texto –vale decir, nuestra primera aproximación se orientaba a analizar la producción letrada femenina en la Castilla bajomedieval- y los pasos que hemos seguido en la búsqueda bibliográfica y la compulsión documental, nos ha guiado a enfoques que atañen a la Historia Política. En este sentido, consideramos este testimonio como un punto de partida adecuado para poner en cuestión varias aristas: el margen que la auto representación femenina encuentra en escritos como la autobiografía o los testamentos, el grado de posibilidades de expresión y su habilidad de maniobra para conseguir legitimidad y prestigio para ellas y sus antepasados. Por otro lado, nos interrogamos si sus acciones son desarrolladas en tanto individuos con capacidad de decisión autónoma o solamente desde su situación de encontrarse inserta en una estructura mental colectiva donde sus decisiones la afectarían a ella misma y también a los círculos sociales donde estuviera inserta.

### **Un racconto historiográfico**

En este punto nos proponemos reflexionar acerca de un conjunto de trabajos que den cuenta de corrientes historiográficas y perspectivas teóricas que puedan aportar a nuestra investigación. Antes de comenzar, adelantamos que para la Historia de Género, además de reseñar su devenir en nuestro país, también recordamos su desarrollo en España, ya que de ahí proceden la mayoría de los autores consultados para esta tesis.

En principio, Dora Barrancos<sup>2</sup> afirma que podemos hablar de la presencia de Historia de las Mujeres en Argentina, a partir de la instalación de la Historia Social en los ámbitos universitarios. Es decir, desde mediados de los años 1950 y con un apogeo en la siguiente década, siendo esta tendencia detenida por la última dictadura militar.

---

2 Barrancos, Dora (2005) "Historia, historiografía y género: Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina" Aljaba, Vol. IX. Universidades de La Pampa, Luján y Comahue.

En el caso de España, Clara Segura Graiño pone el punto de inicio de la Historia de las Mujeres hacia los años setenta, en plena lucha feminista, la cual habría estimulado estos nuevos objetos de estudio. Lo cual estaría motivado por el fin del franquismo y la consiguiente liberación cultural. Graiño asegura que hasta ese momento la mayor parte de la producción de conocimiento histórico había sido de carácter significativamente positivista, por lo que *rara vez se hacía referencia a hechos en los que las mujeres hubieran intervenido*.<sup>3</sup> Esta tendencia historiográfica se centraba en los espacios públicos, mientras que lo doméstico -escenario de la vida de las mujeres- no era de interés académico.

Por todo ello, continúa la autora, la Historia de las Mujeres tenía como principal objetivo demostrar la presencia de las mujeres en los acontecimientos y los procesos históricos aunque no se haya producido con la misma frecuencia que los hombres<sup>4</sup>. Esta inicial producción histórica fue producto de incipientes investigaciones realizadas en las universidades españolas e influenciada por las teorías feministas que fueron introduciéndose en las discusiones intelectuales desarrolladas en dichos claustros. En los setenta también se produjeron aportes en el campo de la sociología y de la antropología feminista, en los cuales el concepto de género fue ganando consideración e introducido de modo precursor a la luz de la lectura de los trabajos de Natalie Zemon Davies y de Joan Kelly<sup>5</sup>

Hacia los ochenta en España surgieron diversos Institutos dedicados a esta temática en sendas universidades, donde se intentaba incorporar los estudios de Género a la docencia. El más importante fue el Centro de Investigación de la Mujer, Duoda, de la Universidad de Barcelona. Actualmente sigue en funciones y es un exponente institucional en producción académica de dicha temática, especializada en la Edad Media.

Por su parte, Argentina vivió su propia liberación cultural con el fin de la dictadura en 1983, y los Estudios de Género retornaron a las altas casa de estudio, de la mano de la Historia Social.

Por otro lado, Dora Barrancos<sup>6</sup> rememora la difusión de la compilación titulada “Historia de las Mujeres dirigida por Michelle Perrot y de Georges Duby en 1993, la cual resultó estimulante para la historiografía argentina porque, aunque hacía foco en la experiencia europea, dio lugar a contribuciones de origen latinoamericano. En

---

3 Segura Graiño, Clara (2006) “Recepción y evolución de la historia de las mujeres Introducción y desarrollo en relación con la Historia de España” *Vasconia*, Nº 35, Donostia-San Sebastián.

4 Íbidem.

5 Íbidem.

6 Barrancos, Dora (2005) “Historia, historiografía y género...”



esta década el feminismo, se incorporó en el ámbito académico, aunque no de manera generalizada, y se formaron nuevos profesionales así como surgieron nuevos espacios de producción académica, entre ellos, la revista *La Aljaba* y las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, organizada por la Universidad de Luján en 1991.

A finales del siglo XX, en España surgieron o fueron renovados algunos interrogantes, categorías de análisis y perspectivas, de los cuales solo mencionaremos un ejemplo que estimamos de suma importancia para el presente trabajo. Durante el decenio final del siglo pasado y el primero del presente irrumpió un concepto que, acuñado en el mundo anglosajón, tuvo luego un enorme éxito entre los autores españoles y otros países europeos y proporciona una nueva categoría en la definición del ejercicio, ámbitos y formas del poder femenino en la Baja Edad Media y primera Edad Moderna: *Queenship* o –su acepción en la historiografía hispana- *Reginalidad*. Este término surge a raíz de la renovación de la Historia Política, entendida ahora como una cultura del poder. Aunque –como su nombre indica- fue formulado ponderando lo comprendido sobre la autoridad de las reinas, ha sido retomado para ser aplicado para otros miembros femeninos de las cortes de la Península Ibérica.

Esta innovadora perspectiva articula, según Yolanda Guerrero Navarrete<sup>7</sup>, la reflexión acerca del poder femenino gira en torno a los siguientes ejes: la tipificación del poder, tanto en su vertiente más tradicional (matrimonios, alianzas, alcurnia, etc), como en otros rescatados más recientemente (redes clientelares, influencias) Por otro lado, emprende el examen de los aspectos que podríamos considerar como “poder formal” como, por ejemplo, las “casas” de las reinas, de la misma manera que su capacidad de gestión y administración de sus bienes propios. Por último, la importancia, el significado, el simbolismo y la función que adquiere la aristócrata en el juego político bajomedieval.

Pasando a la autobiografía y la memoria, José Lino Barrio Valencia<sup>8</sup> realiza una distinción entre ambos conceptos. En la primera, el eje es la propia vida del autor-narrador-personaje, haciendo énfasis en el desarrollo de la propia personalidad. En la memoria, los temas pueden ser variados y esta triple personalidad romperse, el autor y el narrador son uno mismo, pero el personaje puede ser otro, con la que el autor tuvo una relación más o menos próxima.

---

7 Guerrero Navarrete, Yolanda. (2016) “Testamentos de mujeres. Una fuente para el análisis de las estrategias familiares y de las redes de poder formal e informal en la nobleza castellana” *Studia historica. Historia medieval*, Nº 34, Universidad de Salamanca.

8 Barrio Valencia, José Lino. (1983) “Memorias y autobiografías españolas” Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid.

Según María Milagros Rivera Garreta<sup>9</sup> la autobiografía ha sido tradicionalmente considerada un género literario masculino el cual tiene precedentes en las vidas ejemplares del mundo clásico grecorromano, mientras que los ejemplos femeninos se han centrado en el relato de lo cotidiano, de lo personal y doméstico; los cuales han sido percibidos como triviales, pues no darían cuenta de triunfos o sucesos destacables para la perspectiva patriarcal y la historia decimonónica. Y, cuando los hay, en apariencia siguen sin marcar el rumbo político que sólo sabrían trazar los hombres públicos. Entonces -concluye Garreta- si la vida de las mujeres está condicionada por la subordinación a los hombres, las crónicas sobre sus existencias difícilmente podrían invertir las relaciones de poder de carácter patriarcal, propio de la sociedad medieval.

Para el caso de los testimonios escritos en general, García Fernández<sup>10</sup> parte de un interrogante: *¿Se nos ha conservado la voz femenina medieval? ¿Cómo ha llegado hasta nosotros?*<sup>11</sup> El autor insiste en el androcentrismo de las fuentes medievales, el cual podría deberse a la predominancia pública de los hombres y su estrecha relación con los espacios de poder y de la cultura letrada. Aun así, el historiador repara en la existencia de testimonios propiamente femeninos, como las cartas y los documentos públicos en lo que se procede a escriturar -hacer constar con escritura pública y en forma legal un otorgamiento, contrato, acuerdo, etc- la voz femenina.<sup>12</sup>

En cuanto a la memoria y sus usos, en los años setenta, nos encontramos ante la tercera generación de Annales; sus representantes inauguran lo que ha sido denominado “Nueva Historia” primando dentro de esta la Historia de las Mentalidades, la cual tenía por objeto de estudio las representaciones colectivas y de las estructuras mentales de las sociedades.

Un ejemplo de esta producción y que toca entre sus temas el ejercicio de la memoria en la Edad Media es el libro *El Tiempo de la Historia* de Philippe Ariès, publicado en 1954, adelantándose en esta orientación.<sup>13</sup> Por otro lado, en 1977 Jacques Le Goff,<sup>14</sup> exponente de la mencionada corriente historiográfica, publica *El Orden de la Memoria*. Ambos libros realizan un recorrido sobre la manera en que eran percibidos el pasado y el tiempo, el uso de la memoria en aquel período, las

---

9 Rivera Garretas, María Milagros. (1990) *Textos y espacios de mujeres*. Icaria. Barcelona.

10 García-Fernández, Miguel. (2017) “¿Voces de mujeres en escrituras de hombres? De la escritura y la escrituración de la voz autobiográfica femenina en la Edad Media” En, Andrea Santamaría Villarroya (Edit.) (2017) *Personajes femeninos y canon*. Benilde Ediciones. Sevilla,

11 *Ibidem*.

12 *Ibidem*.

13 Ariès, Phillipe (1988) *El tiempo de la Historia* Buenos Aires, Paidós.

14 Le Goff, Jacques. (1991) *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Ed Paidós.

convergencias entre memoria oral y escrita en rastros dejados por los señores medievales como los archivos notariales y las genealogías.

En este sentido, cabe recordar sobre lo que Beatriz Sarlo ha denominado el giro subjetivo, el cual se produjo hacia la década del ochenta; el cual implica que la mirada de muchos científicos sociales esté influenciada por la etnografía y preste atención a prácticas culturales como, por ejemplo, la fiesta, la literatura popular, la vida material cotidiana, la brujería, etc. Prácticas ausentes en las fuentes oficiales y, por ende, ignoradas por los historiadores tradicionales, así como invisibles para los letrados que repararon solo en los grandes movimientos colectivos y a veces tan solos en sus gobernantes. Con este nuevo enfoque se trata de distinguir la excepción, la subjetividad, el aspecto cultural inherente a todo acto cotidiano; lo cual plantea nuevos interrogantes, nuevos modos de aproximarse a las fuentes, además de nuevos tipos de registros, otrora no considerados como tal.<sup>15</sup>

A partir de 1989 se considera que Annales entró en su cuarta generación, la cual experimentó el denominado giro crítico. Esto supone un cuestionamiento a la utilidad del análisis de las mentalidades para explicar los problemas históricos, lo que llevó a los representantes de los Annales a buscar nuevas vías historiográficas. Frente a la Historia de las Mentalidades de la tercera generación, la cuarta promovió una Historia Social de las prácticas culturales con fundamentos antropológicos, que recuperó no sólo los temas y los problemas clásicos de la Antropología desde la misma Historia sino -sobre todo- los procedimientos analíticos, los conceptos y los modos de intervención de esta ciencia social. Esta vertiente a pasaría luego a ser conocida como Nueva Historia Cultural, siendo Roger Chartier su principal exponente al trabajar la inserción de lo periférico, de lo inarticulado, de la cultura entendida como las condiciones de vida material y las experiencias cotidianas, resultando esto en la importancia de historizar al lector, en el sentido de entender su actividad en el modo propio que se desarrollaba en esa época.<sup>16</sup> Chartier además prestó atención a la cuestión de la relación entre la Literatura y la mujer al traer a colación que tradicionalmente en la cultura occidental, la mujer debía saber leer pero no tener la capacidad de escribir. Muchos letrados de la época consideraban, según el historiador, que *el texto transmite en su lectura un orden, una disciplina, una forma de coacción*; mientras que la escritura procura la posibilidad de una li-

---

<sup>15</sup> Sarlo, Beatriz (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI. Editores, Buenos Aires.

<sup>16</sup> Chartier, Roger (1993) "De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social" *Historia Social*, Nº 17, UNED, Madrid.

bertad para comunicarse, intercambiar y transmitir ideas, posibilidad de escapar del orden patriarcal, matrimonial o familiar.<sup>17</sup>

En el año 2000, el filósofo Paul Ricoeur publicó *La memoria, la historia, el olvido*, donde se enfoca en la fenomenología de la memoria y de los actos mnemónicos (es decir, de la memorización) desde un encuadre histórico en lo que atañe a la representación del pasado. En la doble perspectiva —cognitiva y práctica— de *hacer memoria* aparece la posibilidad del abuso, ya sea patológico (memoria impedida), práctico (memoria manipulada) o ético-político.<sup>18</sup>

Pasando a las sucesivas lecturas realizadas en torno a las *Memorias* de Leonor López de Córdoba, las mismas tienen un cariz acorde al clima de ideas del momento en que el escrito era releído y repensado. El mismo fue editado por primera vez por José María Montoto en 1875, cuyo interés radicaba en la posibilidad de una puesta en diálogo con el relato de Pedro López de Ayala titulado *Crónica del Rey Don Pedro*. El trabajo de Montoto tiene como eje un intento de reivindicación de la maltratada figura de Pedro I, por lo que fue el contenido histórico del relato lo que llamó su atención porque permitió analizar cómo se produjo este conflicto nobiliario<sup>19</sup>.

En 1902 Alfredo Castro volvió a editar el documento en su compilación titulada *La España Moderna* y es el primero en hacer una valoración desde una perspectiva literaria. Los parámetros que utilizó para describir el contenido y el estilo de las *Memorias* fueron típicamente románticos: sublimidad, sentimiento, melancolía, conmoción, religiosidad y sencillez estilística.

Durante los setenta y en pleno auge de las corrientes formalistas y estructuralistas, sería Alan Deyermond<sup>20</sup> quien más contribuiría a la revalorización de la figura de Leonor López de Córdoba al incluirla en su libro *Historia de la literatura española* publicado en 1971. Él percibió el estilo sencillo de Leonor como desaliñado y ajeno a una habilidad literaria largamente practicada; aunque consideraba que esto lograría que sus palabras llegaran de manera más directa al lector.

Reinaldo Ayerbe-Chaux<sup>21</sup> publicó una edición de *Las Memorias* en 1977 dándole este título, mientras que en 1984 presenta *Un ejemplo de autobiografía*

---

17 Chartier, Roger (1999) *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier* Fondo de Cultura Económica, México.

18 Ricoeur, Paul. (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta, Madrid.

19 Navas Ocaña, Isabel. (2012) "Las Memorias de Leonor López de Córdoba: de la historiografía a la literatura" En, Aviva Garriba y Patrizia Botta. *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH. 2: Medieval*. Roma, Officina ispanica.

20 Deyermond, Alan. (1989) "La voz personal en la prosa medieval hispánica" X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Barcelona.

21 Ayerbe-Chaux, Reinaldo. (1977) "Las Memorias de Doña Leonor López de Córdoba" *Journal of Hispanic Filology*. Nº 2, Florida State University.

*medieval: las Memorias de Leonor López de Córdoba (1400)* Arturo Roberto Firpo, por su parte, las aborda desde los estudios teóricos sobre la autobiografía, y se manifestó sobre el orgullo del linaje como elemento fundamental de la narración.<sup>22</sup>

En relación a la autora, el artículo de Louise Mirrer *Leonor López de Córdoba and the Poetics of Women's Autobiography* Mester publicado en 1991, comienza con casi dos páginas dedicadas a defender a Leonor López como autora, hecho que Alan Deyermond en su *racconto* historiográfico señaló que nadie ha negado y que la autora *parece confundir la composición de una obra con el acto físico de escribirla, y la intervención de un notario en las primeras frases con una refundición de la obra entera*<sup>23</sup>. Comparó las fórmulas notariales del comienzo de las Memorias con otros ejemplos de dicho estilo, y encuentra que aquéllas son más frecuentes. Concluyó fue que López imitó el estilo de estos profesionales. Louise Mirrer pensó que Deyermond estaba poniendo en duda la autoría de Leonor López de Córdoba y se embarcó en una apasionada defensa de su figura en tanto mujer culta, con la suficiente formación como para conocer el estilo, la fraseología legal de la época, y utilizarla como estrategia para dar autoridad al relato. Además, según Mirrer, el hecho de que las *Memorias* describieran un mundo en el que los hombres brillan por su ausencia y que estén llenas de tópicos asociados con el estilo femenino (visiones místicas, expresiones de humildad, etc.) vendría a refrendar la autoría de Leonor López de Córdoba y a echar por tierra la intervención de un escribano.<sup>24</sup>

Finalmente, cabe aclarar que se ha subrayado su carácter de documento legal y se ha reivindicado para ellas el título de *Esriptura*, en el sentido jurídico del término, es decir, firmado delante de testigos y ratificado por un fedatario. Por otra parte, María Jesús Lacarra<sup>25</sup> ha indicado el parentesco de las Memorias con dos géneros: la carta de presentación y el memorial.

---

22 Firpo, Arturo Roberto. (1980) "Un ejemplo de autobiografía medieval. Las memorias de Leonor López de Córdoba" *Zagadnienia Rodzajów Literackich*, Vol XXIII. Nº 1, Universidad de Lodz, Polonia.

23 Deyemord, Alan (1993) "Las autoras medievales castellanas a la luz de las últimas investigaciones" V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Granada.

24 Mirrer, Louise. (1991) "Leonor López de Córdoba and the Poetics of Women's Autobiography." *Mester*, Vol XX, Nº 2, University of California.

25 Lacarra, María Jesús. (2009) "La última etapa en la vida de Leonor López de Córdoba: de las memorias a sus disposiciones testamentarias" *RLM*. Vol. XXI. Alcalá de Henares, Madrid.

## Consideraciones teórico- metodológicas

En cuanto a las consideraciones teóricas, el presente trabajo se enfoca en la perspectiva de la Historia de Género, a los fines de brindar a las mujeres la visibilidad que les ha sido negado durante la preeminencia de la historia tradicional decimonónica y la producida durante gran parte del siglo XX. Consideramos pertinente retomar el planteo que Gisela Bock realiza sobre el género como “categoría”, en tanto herramienta analítica que nos oriente en nuestra exploración de áreas de la experiencia de mujeres que han sido pasadas por alto, en este caso, ciertas estratagemas en el poder político en el marco de la corte castellana bajomedieval.<sup>26</sup>

Es decir, creemos necesario rescatar la experiencia histórica de las mujeres vividas y teniendo en cuenta los matices y perspectivas percibidos exclusivamente por su pertenencia a su género, el cual (al contrario de la idea generalmente extendida por los letrados del patriarcado medieval) no es un hecho dado por naturaleza y causas biológicas sino una construcción social, pasible de ser analizado históricamente, ya que el mismo concepto varía según el contexto histórico y la pertenencia social del grupo femenino.

García Fernández<sup>27</sup> nos advierte sobre la presencia de condicionantes de género que afectaban a hombres y a mujeres y para profundizar en el papel, las actuaciones y la posición social de las mujeres en la Edad Media es necesaria una aproximación a múltiples fuentes de diferente naturaleza, tanto aquellas que dejaron ellas de sí mismas, como las formuladas por hombres. El propósito es sondear lo que las mujeres piensan sobre ellas mismas, el grado de interiorización personal de los modelos y su accionar ya sea para acatar o para rechazar los roles y modelos impuestos a ellas por parte de una sociedad medieval que presentaba fuerte rasgos patriarcales

Al centrarse esta tesis en los estratos sociales superiores, quisiéramos volver a rescatar el concepto que historiadoras como Diana Pelaz Flores y María Isabel Del Val Valdivieso<sup>28</sup> han dado en llamar *Queenship* o Reginalidad, y en este sentido consideramos necesario prestar atención a las relaciones que la aristócrata teje al-

---

26 Bock, Gisela. (1991) “La historia de las mujeres e la historia de género. Aspectos de un debate internacional” *Historia Social*, Nº 9, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, España.

27 García-Fernández, Miguel. (2017) “Las últimas voluntades como expresión de la voz femenina en la Edad Media. Dos nuevas aportaciones al “Corpus testamentario de la Galicia medieval” *IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*. 1. Disponible en: [https://www.revistacodice.es/publi\\_virtuales/ix\\_congreso\\_mujeres/comunicaciones/ix\\_congreso\\_mujer.htm](https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/ix_congreso_mujeres/comunicaciones/ix_congreso_mujer.htm). [Consulta: 15/12/2018]

28 Pelaz Flores, Diana y Del Val Valdivieso, María Isabel (2015) “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval” *Revista de Historiografía* Nº 22, Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja. Universidad Carlos III de Madrid.

rededor de sí misma, así como examinar todos los espacios que transita, el gobierno, pero también la familia, las complejas redes del clientelismo, las élites, la cultura y la religión. Se ha de escudriñar si está posibilitada para para ejercer como trocinadora de un linaje y su margen de acción y decisión dentro del entramado de la corte. Este enfoque ha permitido visualizar que el ejercicio del poder no se reduce simplemente a participar en el gobierno de manera pública, sino que constituye un acto mucho más complejo que equivale a poseer influencia sobre diferentes actos de gobierno y supone disfrutar de una posición que permite influir en otros. Con el fin de profundizar en el estudio del funcionamiento y la simbología del ceremonial y los rituales palaciegos, Pelaz Flores y Del Val Valdivieso<sup>29</sup> consideran que es indispensable, en todo caso, conectar esa demostración de la condición reginal o nobiliaria con la interiorización personal que debieron hacer de estos patrones de comportamiento.<sup>30</sup>

Por otro lado, nos proponemos explorar estas cuestiones en la autobiografía, siempre teniendo en cuenta su modo y lugar de producción, su autor intelectual (el que la concibe) y el material (quien lo redacta) y procurando discernir si se percibe en estas creaciones una conciencia nobiliaria (y sus respectivas tácticas, negociaciones, intereses y ambiciones) de parte de estas mujeres y si ellas dejan entrever condicionantes de género propios del entorno social en el cual se desenvuelven.

Ahora bien y en los que toca a la posibilidad de hablar de presencia de género autobiográfico en el recorte cronológico que nos compete, Bellido Bello afirma que este tipo de producción escrita no puede ser producida en un medio cultural donde no existe la “conciencia de sí”. De hecho, afirma el autor, el término autobiografía aparece aparecer en las principales lenguas europeas al comenzar el siglo XIX. Esto obliga –concluye Bellido Bello– a leer a esta obra con otros parámetros.<sup>31</sup>

Por ello y porque queremos indagar si estamos ante una noble que da su versión sobre un acontecimiento histórico, nos serviremos del concepto de uso político y abuso de la memoria expresado por Ricoeur, entendido como ciertos acontecimientos que para unos significan gloria y para otros humillación, que implica una imprecación de un rival y que pueden habilitar a revindicar una realidad, tanto personal como colectiva.<sup>32</sup>

La elección de las *Memorias* de Leonor López de Córdoba responde a que nos brinda posibilidades de examinar de los aspectos anteriormente descritos. En todo

---

29 *Ibidem*.

30 *Ibidem*.

31 *Idem*, p. 217.

32 Ricoeur, Paul (2003) “La memoria, la historia...” *Op. Cit*, p. 111.

análisis de un texto es fundamental dilucidar tanto las circunstancias de composición del mismo como su destinatario.

En cuanto a la perspectiva que presenta sobre el conflicto Petrista- Tratámara, nos proponemos abordar la versión que brinda de este acontecimiento en tanto discurso complementario y, en ocasiones, alternativo al que es plasmado en otras fuentes. Por ende, será cotejado en el presente trabajo con otros registros documentales considerados oficiales como la *Crónica de los Reyes de Castilla*, la *Crónica de Juan II* (este en particular narra la regencia de Catalina de Lancaster, durante la minoría de edad de Juan II, su hijo) para una aproximación más completa del mencionado conflicto de sucesión dinástica; y los *Anales Eclesiásticos Seculares de la ciudad de Sevilla (1246-1671)* a los fines de inquirir en ellos la reclusión vivida por ella y su familia del mismo modo que la ejecución del padre de Leonor, en 1371. Aclaremos que estas últimas podrían ser consideradas oficiales al ser realizadas por encargo de un rey, mientras que las *Memorias* surgen sólo ante el deseo de relatar su historia y la de su parentela. De lo anterior deben tenerse en cuenta que estaban dirigidas a distintos públicos, aunque en ambos casos se presupone que serían leídas por miembros de su propio estamento. En la misma clave, nos proponemos rastrear la imagen que Leonor ha dejado en la corte castellana en el Cancionero de Baena, un ejemplo de compilación de poemas muy frecuentes en este período, realizado por el homónimo poeta como regalo para Juan II.

La postura de Leonor en cuanto a esa pugna dinástica también será contrastada con la visión de un adversario político suyo: las *Crónicas (1332-1407)* de Pero López de Ayala canciller de la monarquía castellana y defensor de la causa Trastámara y también una carta enviada a este magistrado por parte de Catalina de Lancaster.

Por otro lado, para lograr una observación más completa de la relación validareina, entre Leonor y Catalina Lancaster, se procederá en el estudio de una carta enviada por la monarca a su consejera y otra escrita por la monarca a Pero López de Ayala, a los fines de rastrear discursos y enunciados desplegados en este tipo de vínculo. En tanto que para la situación jurídica de la mujer en la Castilla bajomedieval se consultará las Partidas de Alfonso X, cuerpo normativo en la corona de Castilla durante el reinado de Alfonso X (1252-1284) y vigente durante la vida de Leonor.

Además, sabemos que ella es testigo de la Peste Negra acaecida a fines del siglo XIV y por ello se consultará el libro *Sevillana Medicina*, cuyo autor fue Juan de Aviñón (1381? -1418) y que da cuenta del desarrollo de la peste en la locación donde se encontraba Leonor, por lo que consideramos que nos brindaría un buen panorama médico sobre cómo era tratada y experimentada dicho mal. Además es posible



rastrear la presencia de la dama en creaciones literarias producidas en la corte, lo cual nos aportaría una nueva arista a nuestro trabajo. Nos referimos al Cancionero de Juan Alfonso de Baena y el Rimado de Palacio de Pero López de Ayala. Al igual que como propusimos para las fuentes oficiales, también consideramos que podrían ofrecernos pistas sobre la imagen que Leonor dejó en el círculo nobiliario, donde fueron producidas estas obras.

En lo que toca a la parte final de su vida, contamos con su testamento, dictado en 1428. El mismo fue obtenido gracias al aporte de María Jesús Lacarra<sup>33</sup> quién lo ha incluido en un artículo suyo usando como guía una copia del siglo XVIII y ha escrito sobre la dama en base al mismo, relacionando la disposición testamentaria con la trayectoria personal de quien la suscribe. La historiadora sostiene que su lectura, confrontada con la de las *Memorias*, se convierte en un estimulante ejercicio proporciona un nuevo ángulo desde el que investigar este documento y sobre el cual nos proponemos incursionar en este trabajo a los fines de indagar sobre la voz autobiográfica femenina por parte de hombres (escribanos y notarios) en el marco de escrituras realizadas en la Castilla de la Baja Edad Media. Se propone enriquecer el enfoque con el examen de una donación realizada por Leonor al convento de San Pablo en Córdoba, sitio donde luego fue enterrada además de registros póstumos que nos brindan pistas sobre su familia luego de su muerte como una confirmación a su hijo Luis de Henestrosa de bienes del mayorazgo del mayorazgo instaurado por ella como una confirmación a Pedro de Guzmán – un descendiente suyo- de la merced –es decir, una aprobación- de instalar una tienda de jabón en Córdoba. Estas fuentes nos permiten vislumbrar su faceta piadosa en tanto cristiana, la cual también podemos percibir en sus *Memorias*.

## Conclusiones

Finalmente, a modo de reflexión, ha de subrayarse que en las sucesivas lecturas de las *Memorias* no se ha prestado suficiente atención a las estrategias de poder desplegadas por Leonor López de Córdoba. Algunos autores dan por sentado que es la primera autobiografía de habla hispana o le dan importancia en cuanto obra literaria, pero consideramos necesario elucubrar sobre el contexto de producción escrita propio de su época. Teniendo en cuenta lo que hemos expuesto sobre el término de *Reginaldad*, sostenemos que una relectura de las fuentes producidas por ella o

---

33 Lacarra, María Jesús (2009) "La última etapa en la vida..."

Catalina de Lancaster a la luz de este concepto, permitiría conocer mejor las tácticas políticas de las nobles y reinas bajomedievales castellanas y cómo esto se refleja en las producciones encargadas o escritas por ellas mismas y en otras de otro carácter (como, por ejemplo, las fuentes oficiales)

Considerando que se trata del papel político y gubernamental que puede una mujer ocupar en la corte retomaremos conceptos de la Nueva Historia Política así como la Historia Cultural, las cuales nos permitirán aproximarnos al contexto a partir de las producciones letradas realizadas en el mismo. Consideramos que estas perspectivas nos permitirían realizar una indagación para determinar si nos encontramos ante un ejemplo de manipulación política de la memoria, en este caso, a los fines de favorecer el bando al cual pertenece.

Esperamos que nuestro trabajo pueda aportar una amplia perspectiva en cuanto a los modos de vida, autorepresentaciones y maniobras de poder de las nobles castellanas bajo medievales; la diversidad de perspectivas teóricas e historiográficas implicadas así como la variedad de fuentes escritas que nos proponemos consultar fueron seleccionados para orientarnos hacia ese objetivo.

## **Bibliografía**

- Ariès, Phillipe** (1988) *El tiempo de la Historia*. Buenos Aires, Paidós.
- Ayerbe-Chaux, Reinaldo.** (1977) “Las Memorias de Doña Leonor López de Córdoba” *Journal of Hispanic Filology*. N° 2, Florida State University.
- Barrancos, Dora** (2005) “Historia, historiografía y género: Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina” *Aljaba*, Vol. IX,, Universidades de La Pampa, Luján y Comahue.
- Barrio Valencia, José Lino.** (1983) “Memorias y autobiografías españolas” Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid.
- Bellido Bedo, José Félix.** (2006) *La primera autobiografía en castellano. Las memorias de Leonor López de Córdoba*. Tesis Doctoral. Facultad de Filología. Universidad de Sevilla.
- Bock, Gisela.** (1991) “La historia de las mujeres e la historia de género. Aspectos de un debate internacional” *Historia Social*, N° 9, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, España.
- Calderón, Piedad.** (1993) “El género autobiográfico en las memorias de Leonor López de Córdoba” V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Granada.

- Chartier, Roger** (1999) *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Chartier, Roger** (1993) “De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social” *Historia Social*, Nº 17, UNED, Madrid.
- De Castro, Aldolfo. (1902)** *La España Moderna*. Nº 163, Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno, Madrid.
- Deyemord, Alan (1993)** “Las autoras medievales castellanas a la luz de las últimas investigaciones” V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Granada.
- Deyermond, Alan.** (1989) “La voz personal en la prosa medieval hispánica” X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Barcelona.
- Firpo, Arturo Roberto.** (1980) “Un ejemplo de autobiografía medieval. Las memorias de Leonor López de Córdoba” *Zagadnienia Rodzajów Literackich*, Vol XXIII. Nº 1, Universidad de Lodz, Polonia.
- García-Fernández, Miguel.** (2017) “Las últimas voluntades como expresión de la voz femenina en la Edad Media. Dos nuevas aportaciones al “Corpus testamentario de la Galicia medieval” IX Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres. 1. Disponible en: [https://www.revistacodice.es/publi\\_virtuales/ix\\_congreso\\_mujeres/comunicaciones/ix\\_congreso\\_mujer.htm](https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/ix_congreso_mujeres/comunicaciones/ix_congreso_mujer.htm). [Consulta: 15/12/2018]
- García-Fernández, Miguel.** (2017) “¿Voces de mujeres en escrituras de hombres? De la escritura y la escrituración de la voz autobiográfica femenina en la Edad Media” En, Andrea Santamaría Villarroja (Ed.) (2017) *Personajes femeninos y canon*. Benilde Ediciones. Sevilla,
- Guerrero Navarrete, Yolanda.** (2016) “Testamentos de mujeres. Una fuente para el análisis de las estrategias familiares y de las redes de poder formal e informal en la nobleza castellana” *Studia historica. Historia medieval*, Nº 34,. Universidad de Salamanca.
- Lacarra, María Jesús.** (2009) “La última etapa en la vida de Leonor López de Córdoba: de las memorias a sus disposiciones testamentarias” *RLM*. Vol. XXI. Alcalá de Henares, Madrid.
- Le Goff, Jacques.** (1991) *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Ed Paidós.
- Mirrer, Louise.** (1991) “Leonor López de Córdoba and the Poetics of Women's Autobiography.” *Mester*, Vol XX, Nº 2, University of California.
- Navas Ocaña, Isabel.** (2012) “Las Memorias de Leonor López de Córdoba: de la historiografía a la literatura” En, Aviva Garriba y Patrizia Botta (Eds.) *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH*. Medieval. Roma, Officina ispanica.

- Pelaz Flores, Diana y Del Val Valdivieso, María Isabel.** (2015) “La Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad medieval”. Revista de Historiografía N° 22, Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja" Universidad Carlos III de Madrid.
- Ricoeur, Paul.** (2003) *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- Rivera Garretas, María Milagros.** (1990) *Textos y espacios de mujeres*. Icaria. Barcelona.
- Sarlo, Beatriz** (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI. Editores, Buenos Aires.
- Segura Graiño, Clara** (2006) “Recepción y evolución de la historia de las mujeres Introducción y desarrollo en relación con la Historia de España” *Vasconia*, N° 35, Donostia-San Sebastián.
- Scott, Joan.** (1990) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” En Mary Nash James y Amelang (Compiladores) *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.

**Argentina moderna:  
Organizaciones partidarias, sistema político y  
culturas políticas/campo político y campo  
educativo**

# **Composición y condición de trabajo durante la cosecha del trigo. El caso de los trabajadores temporarios en el departamento Las Colonias (provincia de Santa Fe), durante el periodo 1900-1905**

NICOLAS JOSÉ BENITEZ

nico\_benitez2@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

## **Resumen**

Al abordar el crecimiento económico argentino de fines del siglo XIX y principios del siglo XX debemos ser cautos. Ciertamente, diversos autores reconocen este crecimiento, sostenido principalmente en el aumento exponencial de las exportaciones agrícolas y ganaderas. No obstante, los beneficios no fueron iguales para todas las regiones del territorio argentino y tampoco para todos los sectores sociales.

Una de las zonas que se vio favorecida fue la provincia de Santa Fe, a partir del incremento de sus producciones agrícolas y ganaderas. Especialmente, la expansión del área sembrada con trigo. En lo cual, tuvieron un papel importante las colonias agrícolas ubicadas en el Departamento Las Colonias.

En la producción de trigo podemos identificar dos etapas importantes en cuanto al empleo de mano de obra, la siembra y la cosecha. La primera, la realizaba generalmente el agricultor y su familia. En cambio, para la segunda no alcanzaba con el trabajo familiar, de manera que precisaban mano de obra extra. Esta era provista por trabajadores contratados de forma temporal para llevar a cabo dichas faenas.

Estos actores eran un componente importante del mercado de trabajo que se desarrollaba en la zona rural del departamento Las Colonias. Sin embargo, su aparición temporal contribuyó a su olvido. Frente a esto, nos interesa visibilizar a estos actores sociales y destacar las condiciones en las que debieron vivir el desarrollo de la Argentina Agroexportadora.

*Palabras clave:* colonias agrícolas / trabajadores temporarios / cosecha de trigo

## Introducción

Nuestro país fue testigo de un importante crecimiento económico en el periodo abarcado entre 1880 y 1914. Si bien este periodo no estuvo exento de momentos de crisis, como el de 1890, varios autores afirman que el crecimiento fue evidente.<sup>1</sup> La economía argentina se multiplicó nueve veces a lo largo de esos años.

Este crecimiento sin parangón en la historia de la Argentina le dio el nombre de “Argentina agroexportadora”<sup>2</sup> o de “crecimiento hacia afuera”.<sup>3</sup> Dicho crecimiento económico se debió principalmente a las exportaciones agropecuarias. Estas no solo crecieron exponencialmente, también se diversificaron.

El principal rubro de exportación hasta 1880 había sido la lana. Tal es así que entre 1840 y 1880 se dio lo que algunos autores llamaron la “fiebre del lanar”.<sup>4</sup> Sin embargo, a fines de ese periodo comenzó un proceso de diversificación que, si bien no tuvo como resultado una gran variedad de productos, hizo que las exportaciones argentinas dejaran de depender de la lana. Las producciones que comenzaron a ganar importancia fueron la de ganado vacuno y especialmente la de los cereales.

Si en 1880 el 95% de las exportaciones eran ganaderas, para 1914 las ventas de cereales al exterior superaban el 50% del total de las exportaciones. Esto no se debió a un retraso de las ventas de la ganadería, la cual creció tres veces a lo largo de esos años, sino que se debió a una multiplicación de las ventas de cereales. Especialmente de trigo.

No obstante, el crecimiento económico generado por este aumento de las exportaciones agropecuarias, no se dio de la misma manera en todo el país. Los efectos de este crecimiento variaron de provincia en provincia. Y dentro de estas, de región en región.

La provincia de Santa Fe ocupó un lugar importante en el crecimiento que se dio en el periodo estudiado. La producción de la misma se multiplicó. Hasta 1880 la producción ovina era la principal actividad productiva que se desarrollaba en el territorio santafesino. Esto comenzó a cambiar paulatinamente. La cría del ganado vacuno y la producción cerealera (especialmente trigo) comenzaron a desbancar a

---

1 Hora, Roy. (2010): *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores S.A.

2 Lobato, Mirta (Dir.) (2000): *Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial sudamericana, Pág. 11.

3 Lobato, Mirta (Dir.) (2000): *Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial sudamericana, Pág. 11.

4 Rocchi, Fernando. (2000): “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916”, en Mirta Lobato (Dir.) (2000): *Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial sudamericana, Pág. 20.

la producción ovina de su lugar privilegiado. Específicamente fue disminuyendo numéricamente el ganado ovino. Si para 1875 había unas 4.500.000 cabezas, para 1908 había 969.406. En cambio, el ganado vacuno aumentó. Si hacia 1875 había unas 1.100.000 cabezas para 1908 había 3.413.446. No obstante, el mayor crecimiento de la producción se dio en el área sembrada con cereales. Especialmente el trigo que pasó de 35.857 hectáreas en 1875 a unas 1.169.877 hectáreas en 1908.<sup>5</sup>

En este crecimiento, las colonias agrícolas ubicadas en el departamento Las Colonias tuvieron un papel importante, donde la producción triguera fue muy relevante entre 1880 y 1914. Hacia el año 1895 la superficie sembrada con trigo era de 131.000 has y para 1908 alcanzaba las 162.000 has.<sup>6</sup>

En la producción de trigo, que se desarrollaba en el departamento Las Colonias, podemos identificar dos etapas importantes en cuanto al empleo de mano de obra, la siembra y luego la cosecha. La primera se realizaba entre fines de mayo e inicios de junio. La siembra la realizaba generalmente el agricultor y su familia. Una vez que el trigo se encontraba maduro se procedía a la cosecha. Para realizar esto generalmente no alcanzaba con la mano de obra que podía aportar el agricultor y su familia, de manera que precisaban mano de obra extra familiar. Esta era provista por trabajadores contratados de forma temporal para llevar a cabo dichas faenas.

Estos actores eran un componente importante del mercado de trabajo que se desarrollaba en la zona rural del departamento Las Colonias. Sin embargo, su aparición temporal (durante la cosecha) contribuyó a su olvido. En palabras de Gastón Gori “a pesar de que son trabajadores del campo, viven como marginados de él”<sup>7</sup>, eran los “sin historia de la prosperidad nacional”.<sup>8</sup>

Con el objeto de contribuir a la visibilización de estos sujetos nos parece relevante abordar algunos rasgos que están relacionados con ellos. Con ese propósito tomaremos el periodo que va de 1900 a 1905. Y examinaremos específicamente el proceso de trabajo en el que se integraban y las condiciones en que desempeñaban sus labores. Además nos interesa dilucidar quiénes eran estos trabajadores tempo-

---

5 Alcaraz, Williams Nelso. (2005): La provincia de Santa Fe, 1850-1915. Aspectos de la población, inmigración, colonización agrícola y ferrocarriles en el desarrollo provincial, Ponencia en el IV Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe, Esperanza.

6 Ascolani, Adrián. (1993): Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928), en Ascolani Adrián (comp.) (1993): Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930), Rosario, Ediciones Platino.

7 Gori, Gastón (1987): El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas, Santa Fe, Ediciones Lux, Pág. 39.

8 Gori, Gastón (1987): El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas, Santa Fe, Ediciones Lux, Pág. 40.



rarios, cuáles eran las normas a las que se debían ajustar y cómo se desarrollaba la relación social de producción entre el patrón y este tipo de trabajador.<sup>9</sup>

## **2. Proceso y condición de trabajo en la cosecha del trigo en el departamento Las Colonias a inicios del siglo XX**

### 2.1. Los trabajadores temporarios en el proceso de trabajo<sup>10</sup>

Como hemos señalado en la introducción a inicios del siglo XX, el proceso de trabajo<sup>11</sup> de la producción de trigo constaba de dos etapas importantes en cuanto al empleo de mano de obra. Primero la siembra y luego la cosecha. La etapa de la siembra la llevaban a cabo los agricultores junto con sus familias. Esto se realizaba entre mediados de mayo y mediados de julio. En esta etapa la regla general no era sembrar bien, sino mucho.<sup>12</sup> Esto daba como resultado grandes extensiones de tierras sembradas por cada familia.

Una vez maduro el trigo debía ser segado inmediatamente sino se lo perdía. Terminado esto se debía proceder rápidamente a la trilla para evitar que las tormentas (tan comunes en época de cosecha) afectaran la producción. Ambas etapas necesitaban de un importante número de personas para accionar las máquinas uti-

---

9 Para dar respuesta a los interrogantes que nos hemos planteado, trabajamos con las siguientes fuentes: Periódico La Unión, Esperanza. Los meses de octubre a marzo de los años 1900-1905; Código Rural de Santa Fe. 1901; Biale Massé, Juan. (2010): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas, Volumen 1, La Plata, Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires; Edicto Policial del departamento Las Colonias. (1903) extraído de La Unión, Esperanza, 22 de noviembre de 1903, Museo de la Colonización.

10 Definimos como Trabajador temporario a aquellos sujetos que Ansaldi entiende como Trabajador rural. "Trabajador rural es quien, a cambio de un salario percibido en dinero y generalmente complementado en especie (alimentación y vivienda), vende su fuerza de trabajo a un productor rural –en la mayoría de los casos un chacarero-, un contratista de maquinaria agrícola, un acopiador-comercializador de granos, cereales o ganado y/o un propietario de carros, quienes se apropian del plusvalor por el generado. La venta de la fuerza del trabajo tiene un carácter temporario, transitorio o estacional, tiempo durante el cual suele realizarse de manera itinerante" Ansaldi, Waldo. (1995): "El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven" en Bjerg, María Mónica y Reguera, Andrea (comp.) (1995): Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación, Tandil, IEHS ediciones.

11 Por medio del proceso laboral en el que participa el trabajador temporario como fuerza de trabajo se produce un producto (el trigo) que tiene valor de cambio, un producto pensado para ser vendido en el mercado, una mercancía. Marx, Karl. (2010): El capital. Crítica de la economía política, Tomo 1: El proceso de producción del capital, Volumen 1, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A, Pág. 223

12 Biale Massé, Juan. (2010): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen 1, La Plata: Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Pág. 115.

lizadas. Ante esta situación si su familia no era muy numerosa, el agricultor, se veía ante la necesidad de contratar mano de obra extra familiar durante el periodo de cosechas.<sup>13</sup>

La siega comenzaba en la segunda mitad del mes de noviembre. Hacia inicios del siglo XX, en el departamento Las Colonias, esta se realizaba principalmente por medio de dos máquinas, la segadora-atadora y la espigadora.

La segadora-atadora contaba con una cuchilla de 2,10 metros de largo y un artefacto que ataba gavillas a las que iba dejando caer al suelo. Estas gavillas en el suelo iban formando líneas paralelas. A las gavillas luego se las amontonaba de 10 a 13 unidades y se las dejaba una semana aproximadamente para que el trigo completara la desecación. Luego se procedía a emparvar las gavillas. Las parvas que se formaban tenían entre cinco y seis metros de frente, unos veinte a veinticinco metros de largo y unos cinco o seis metros de altura. La disposición de estas parvas era de norte a sur para lograr disminuir los posibles efectos provocados por tormentas.

El personal necesario para este sistema de siega variaba entre 7 y 9 personas. Estos eran 1 maquinista, 1 parvero, 1 o 2 ayudantes del parvero, de 2 a 3 conductores de vagón, 1 o 2 cargadores y 1 cuarteador. Además, este sistema era movido por animales. Específicamente eran necesarios 16 bueyes y dos caballos. Los animales a su vez eran cuidados por 2 o 3 personas.

En el caso de la espigadora, empleaba una cuchilla de 3,65 metros y un mecanismo que elevaba el trigo cortado y lo depositaba en un vagón que marchaba a la par de la espigadora. Una vez que el vagón estaba cargado se lo depositaba en las parvas. Las parvas solían ser más pequeñas que las que se constituían con las gavillas formadas por la segadora-atadora.

En el caso de la espigadora se necesitaban entre 6 y 9 trabajadores. Estos eran 1 maquinista, 1 parvero, 1 o 2 ayudantes del parvero, 2 o 3 conductores de vagón y 1 o 2 cargadores. La tracción de la maquina también se hacía a través de animales y eran necesarios de 24 a 32 bueyes o de 28 a 32 caballos. Y los animales eran cuidados por 3 o 4 personas.

Generalmente la conducción de las maquinarias era realizada por el mismo agricultor mientras que las otras actividades eran llevadas adelante por los peones. Eran estas labores de la siega las que solían realizar los trabajadores temporarios. Para estos trabajos no era necesaria calificación alguna, a excepción del parvero.

---

13 Scobie, James R. (1968): *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette.

Este debía contar con ciertos conocimientos a la hora de realizar el emparve para favorecer la conservación del cereal.<sup>14</sup>

Luego de la siega y el emparve se procedía inmediatamente a la trilla del trigo, para evitar las inclemencias del tiempo que continuamente afectaban a los cereales que estaban depositados a la intemperie. La trilla comenzaba a mediados de diciembre aproximadamente y podía llegar a durar hasta dos meses.

A inicios del siglo XX estaba ya difundido el uso de máquinas trilladoras en el departamento Las Colonias. Estas constaban de un motor a vapor que, a través de unas poleas accionaban el cilindro que trillaba el cereal. Algunas se movilizaban por medio de una locomotora, mientras que otras necesitaban una tropilla de caballos o bueyes para moverlas de un lugar a otro. Estas máquinas eran bastante costosas, por lo que muchas veces los agricultores no contaban con ellas sino que contrataban los servicios de terceros.<sup>15</sup>

Las trilladoras necesitaban una importante cantidad de mano de obra para ponerlas en funcionamiento. En primer lugar, estaban quienes se encargaban de atender el motor. Estos eran el maquinista, un foguista, un aguatero y un engrasador. A su vez eran necesarios de 8 a 12 horquilleros que se encargaban de colocar el trigo en un acarreador. Este lo lleva hasta la boca de la maquina donde de dos a cuatro embocadores ayudaban manualmente a introducir el cereal al interior.

Una vez trillado el trigo iba saliendo y era recogido por uno o dos bolseros. Estos pasaban las bolsas a un costurero que se encargaba de cerrar las bolsas. Además, había otros dos peones para mover las bolsas y acomodarlas para su posterior transporte. Así también había dos peones que se encargaban de ir limpiando la paja que se iba acumulando alrededor de la trilladora. A su vez no debemos olvidarnos del cocinero. Y en el caso de que la trilladora fuera movida a sangre necesitaba de unos 4 peones para cuidar los bueyes o caballos.

---

14 Los datos técnicos los extrajimos de Ascolani, Adrián. (1993): "Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)" en Ascolani Adrián (comp.) (1993): Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930), Rosario, Ediciones Platino y de Gori, Gastón (1987): El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas, Santa Fe, Ediciones Lux.

15 Había surgido una suerte de sector empresarial que se dedicaba a alquilar los servicios de trilladoras a los agricultores. Un ejemplo de ello estaba presente en el periódico La Unión del 12 de enero de 1905. Allí se hacía referencia a una trilladora que pertenecía a Juan Sona y Cía. La Unión, Esperanza, 12 de enero de 1905, Museo de la Colonización.

A excepción del maquinista, el foguista y el cocinero la mano de obra necesaria para accionar las trilladoras generalmente era cubierta por los trabajadores temporarios.<sup>16</sup>

## 2.2. Condiciones de trabajo en la que se desempeñaban los trabajadores temporarios

Por lo que pudimos reconocer, en ambas etapas de la cosecha se requería un gran número de trabajadores temporarios. En este sentido, nos interesa no solo identificar la presencia de los mismos, sino también preguntarnos sobre las condiciones en las que estos actores llevaban adelante las labores.

Vamos a centrarnos en cinco aspectos que caracterizaban las condiciones en las que los trabajadores temporarios realizaban las faenas de la cosecha: la jornada de trabajo, los factores climáticos, comida, alojamiento y los accidentes laborales.

Bialet Massé, en su informe del 1904, dejaba en claro que la jornada de trabajo a la que estaban sometidos los trabajadores de la cosecha (entre ellos los trabajadores temporarios) era muy dura. No era de sol a sol, como solía decirse, puesto que también se aprovechaba la luz de la luna. Se comenzaba a trabajar a las 3:30 o 4:00 a.m. Y luego de 4 horas de trabajo se paraba un momento para tomar mates. Después se retomaba el trabajo hasta el mediodía donde se paraba una hora o dos para comer y luego se continuaba. Se paraba una vez más para tomar mates y luego se continuaba hasta concluir a las 8:00 p.m. Dicha jornada dejaba al trabajador agotado, especialmente a los horquilleros y a quienes estibaban las bolsas de trigo trillado.<sup>17</sup>

Por otro lado, esas jornadas de trabajo se hacían más pesadas debido al segundo elemento que es necesario considerar, el factor climático. Durante los meses que duraban la siega y la trilla (de noviembre a febrero), la regla general eran las altas temperaturas en el departamento Las Colonias. En el periódico *La Unión* año a año se leían fragmentos como el siguiente “Hemos respirado en estos días una atmósfera de fuego”.<sup>18</sup>

---

16 Datos extraídos de Ascolani, Adrián. (1993): “Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)” en Ascolani Adrián (comp.) (1993): *Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930)*, Rosario, Ediciones Platino y de Gori, Gastón (1987): *El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas*, Santa Fe, Ediciones Lux.

17 Bialet Massé, Juan. (2010): *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen 1*, La Plata: Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Pág. 127.

18 *La Unión*, Esperanza, 06 de febrero de 1902, Museo de la Colonización.

Otra cuestión climática que padecían los trabajadores, durante la cosecha, era el viento. Este hacía más tedioso el calor, puesto que en los días secos levantaba el polvo de los campos y las pajas que quedaban de la siega y la trilla del trigo.<sup>19</sup> De esta forma, los trabajadores vivían sus días dentro de una nube de polvo. También eran propias de esos meses las fuertes tormentas.<sup>20</sup> Las lluvias y el granizo se hacían presentes en esas épocas.

Por otro lado, no podemos considerar que la condición de trabajo era mejorada con la comida y el alojamiento.<sup>21</sup> La mayoría de los contratos, a trabajadores temporarios para la cosecha, incluían la alimentación. Aquellos que eran contratados para la siega solían recibir mejor comida que los contratados para la trilla. Estos últimos, recibían como alimentación mate a la mañana y a la media tarde, acompañados de galletas de pan. El almuerzo y la cena eran generalmente puchero o guiso. Estos alimentos se veían sometidos a las nubes de polvo y paja, ya que se comía a la par de la trilladora. A su vez, se veían abordados por las moscas que se presentaban en gran número.

En cuanto al alojamiento no se observaba un interés por brindar buenas condiciones para los trabajadores temporarios. Estos debían dormir a la intemperie, al reparo de las parvas, sobre la paja del trigo que habían estado trabajando. En los días de lluvia, estos solían resguardarse bajo la trilladora, teniendo que soportar el suelo húmedo.<sup>22</sup>

Por último, no se deben olvidar los accidentes de trabajo a los que estaban sometidos constantemente los trabajadores temporarios. Estos accidentes se debían a diversas causas. Pero eran moneda corriente los accidentes generados por la impericia e improvisación en el uso de las trilladoras.

Las explosiones de los motores de vapor ocurrían año a año.<sup>23</sup> Esto se debía a la falta de control de las condiciones de los motores. Cuando esto ocurría, ponía en peligro la vida de todas las personas que trabajaban alrededor de la trilladora.

---

19 En una noticia publicada en La Unión el 1 de noviembre de 1903 se hacía referencia a la presencia de días de vientos que generaban nubes de tierra en Esperanza. La Unión, Esperanza, 01 de noviembre de 1902, Museo de la Colonización.

20 La Unión, Esperanza, 27 de diciembre de 1903, Museo de la Colonización.

21 Ya en 1898 Max Weber rescataba algunas de las malas condiciones en las que se desempeñaban estos trabajadores contratados para las faenas de las cosechas. Weber, Max. (2010): Empresas rurales de colonos argentinos, Trabajo y Sociedad, Numero 14, Volumen XIII, Santiago del Estero.

22 Ascolani, Adrián. (1993): "Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)" en Ascolani Adrián (comp.) (1993): Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930), Rosario, Ediciones Platino

23 Biale Massé, Juan. (2010): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen 1, La Plata: Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. También presente en La Unión, Esperanza, 01 de enero de 1905, Museo de la Colonización.

También eran comunes otros tipos de accidentes en las trilladoras. Especialmente quienes estaban expuestos eran los embocadores. Es decir, aquellos que se dedicaban manualmente a ayudar a que el trigo ingrese a la máquina. Esto se volvía peligroso ya que en ocasiones el cilindro podía tragar alguna extremidad del trabajador. En 1901 en La Unión se publicaba lo siguiente

“El joven Juan Schneider que trabajaba como embocador en la trilladora de su tío señor Antonio Schneider, tuvo la desgracia de resbalar en momentos que quería ocupar su puesto, cayendo en la abertura del cilindro cuyo movimiento rápido le arranco por completo la pierna derecha”.<sup>24</sup>

### 3. Composición de los trabajadores temporarios

Como vimos, a principios del siglo XX la cosecha del trigo que se realizaba en el departamento Las Colonias necesitaba de un importante caudal de mano de obra temporal. Esta mano de obra temporal era provista por tres grupos: los inmigrantes externos, los migrantes internos, y en tercer lugar la gente que vivía en los poblados.<sup>25</sup>

Los diarios y periódicos de inicios del siglo XX solían dar información sobre los inmigrantes extranjeros. Los mismos llegaban durante la época de cosecha a nuestro país<sup>26</sup>. Era muy común que, en octubre y noviembre, la corriente de inmigrantes hacia Argentina aumentara. En cambio, cuando finalizaban las épocas de cosecha lo que aumentaba era el flujo de personas que se iban.

Esto daba cuenta de un fenómeno que se había extendido a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los inmigrantes que solo venían para la época de cosechas eran conocidos como “inmigrantes golondrinas”<sup>27</sup> o “langostas voladoras”.<sup>28</sup> Puesto que venían a trabajar durante la cosecha y una vez concluida, volvían a Europa.

Los informes sobre la inmigración y otras fuentes de inicios del siglo XX nos permiten pensar algunas características sobre estos inmigrantes golondrinas. En

24 La Unión, Esperanza, 20 de enero de 1901, Museo de la Colonización.

25 Un interesante trabajo que se dedica a observar cómo se da este proceso de migraciones en busca de trabajo lo encontramos en Ascolani, Adrián. (1997): Hacia la formación de un mercado de trabajo rural “nacional”. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930), RES GESTA, Número 36, Rosario.

26 La Unión, Esperanza, 22 de noviembre de 1903, Museo de la Colonización.

27 Biale Massé, Juan. (2010): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen 1, La Plata: Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Pág. 118

28 La Unión, Esperanza, 17 de noviembre de 1904, Museo de la Colonización.

primer lugar, en cuanto a su nacionalidad podemos afirmar, retomando los informes de Biale Massé, que quienes mayormente integraban esa corriente eran italianos, en primer lugar, y españoles en segundo lugar. No obstante, también había algunos franceses.

Por otro lado, podemos decir que estos inmigrantes eran en su mayoría hombres que dejaban casi todo en sus países de origen y que venían a buscar algunas ganancias para luego volver con ellas. En cuanto a la edad que tenían se observa que componían una amplia franja etaria, no obstante, en su mayoría tenían entre 20 y 40 años. A su vez no había gran diferencia entre casados y solteros. Tanto unos como otros solían integrar estas corrientes de inmigrantes golondrinas que arribaban al país y que llegaban al departamento Las Colonias. No obstante, era común que viajasen solos, ya que aquellos que tenían familias no venían con ellas.<sup>29</sup>

La inmigración golondrina de inicios del siglo XX no era un hecho azaroso, sino que se constituía como un fenómeno bastante común. Tanto en sus países como al llegar a la Argentina, los inmigrantes contaban con algunas particularidades que hacían posible este movimiento. En primer lugar, recibían en sus países de origen la información del estado de las cosechas en Argentina. Esta información era transmitida por los propagandistas del gobierno argentino que buscaban impulsar la inmigración. También la recibían de los periódicos y de los órganos de gobiernos de sus países de origen. Cabe aclarar que estas informaciones muchas veces estaban atadas a intereses y por lo tanto muchas veces no se ajustaban a la realidad. Por lo tanto no era raro que los inmigrantes no vieran cumplidas sus expectativas al llegar.<sup>30</sup>

Una vez que llegaban a Argentina, muchos de estos inmigrantes golondrinas ya tenían destino. Esto se debía en gran medida a las redes de contactos que tenían. Estas eran integradas por familiares o amigos que habían llegado y se habían asentado anteriormente. En caso de que no contaran con estas redes, tanto la Dirección de Inmigración como la Oficina Nacional del Trabajo se encargaban de colocar a los recién llegados. En el periódico *La Unión* se publicaba cómo los colonos debían pedir peones a la Dirección de Inmigración establecida en Rosario. Se indicaba, “Es necesario que en la solicitud de pedidos se estipule la clase de trabajo que se ofrece al inmigrante, su duración, el salario que se paga y si es con casa y comida”.<sup>31</sup>

---

29 Esto puede pensarse en base a los informes de inmigración que publicaba el periódico *La Unión*. En ellos se identificaba a una gran mayoría de inmigrantes que venían sin familia. Un ejemplo de esto lo hallamos en *La Unión*, Esperanza, 10 de marzo de 1901, Museo de la Colonización.

30 Ascolani, Adrián. (1997): *Hacia la formación de un mercado de trabajo rural “nacional”. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930)*, RES GESTA, Número 36, Rosario.

31 *La Unión*, Esperanza, 25 de octubre de 1903, Museo de la Colonización.

Por otro lado, la mano de obra necesaria durante las cosechas en el departamento Las Colonias era aportada por los migrantes internos. Estos provenían de diferentes provincias de nuestro país. Entre ellos podíamos encontrar que venían de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Catamarca, Jujuy, La Rioja.<sup>32</sup> No obstante, según Biale Massé, en la zona del departamento Las Colonias la mayoría eran correntinos y entrerrianos. A su vez también podemos incluir dentro de este grupo a los trabajadores que llegaban desde otros departamentos de la provincia de Santa Fe. Era muy común que desde los departamentos del norte santafesino llegaran a los del centro y sur en época de cosecha. También llegaban a Las Colonias personas que vivían en la ciudad de Santa Fe.

A fin de pensar ese movimiento interno de mano de obra podemos proponer cuatro factores que lo favorecían durante la época de cosechas. Por un lado, muy importante eran las informaciones que los periódicos difundían. Estos daban cuenta del estado de las sementeras en los distintos lugares. En segundo lugar, existían agentes que salían a buscar peones desocupados. Así también otra cuestión que impulsaba las migraciones internas era la difusión espontánea, el boca en boca de los migrantes. Estos se comentaban sobre experiencias pasadas e informaciones actuales. Y, por último, era también importante la propaganda oficial. Los mismos órganos de gobierno hacían propaganda para la movilización de las personas en el interior del país. Esto iba de la mano con las iniciativas de buscar acuerdos con las empresas ferroviarias para que hicieran descuentos en los pasajes de los peones que migraban a buscar trabajo.<sup>33</sup>

Sobre estos migrantes internos, al igual que los inmigrantes extranjeros podemos decir que en su mayoría eran hombres. Los cuales, a su vez, podían ser solteros o estar casados. En cuanto a la franja etaria podemos indicar que se trataban de personas que contaban con una edad que iba de los 20 a los 40 en general. Con respecto a su nacionalidad podemos indicar que podían ser personas nacidas en Argentina o en otros países.

Por último, la mano de obra necesaria durante las cosechas era provista por la gente de los pueblos de las mismas colonias. Esta gente que el resto del año se empleaba en otras actividades, en la época de cosechas iba a trabajar a los campos en busca de hacer un dinero extra. Los periódicos e informes de inicios del siglo XX indicaban que comparativamente los salarios que se conseguían en las labores de cosecha eran mejores que los que se obtenían en las labores realizadas en los pueblos.

---

32 La Unión, Esperanza, 25 de octubre de 1903, Museo de la Colonización.

33 La Unión, Esperanza, 20 de noviembre de 1902, Museo de la Colonización.



Dentro de este grupo de trabajadores temporales podemos indicar que también la mayoría eran hombres, no obstante, muchas mujeres se contrataban para las labores de la cosecha. Específicamente para la siega del trigo. Así también ocurría con la franja etaria, en este grupo se daba una mayor variedad de edades. A diferencia de los otros casos se daba una mayor presencia de personas mayores a los 40 años y también de menores a veinte. Especialmente, los niños tenían una importante participación en estas labores.<sup>34</sup>

#### 4. El trabajador temporal en las normativas

En este momento nos interesa observar algunas normativas que, a inicios del siglo XX, incluían o planteaban diferentes cuestiones relacionadas con aquellos que se desempeñaban como trabajadores temporarios durante la cosecha de trigo en Las Colonias. Específicamente el Código Rural de la provincia de Santa Fe dictado en 1901 y un Edicto Policial de 1903, aplicado en el departamento Las Colonias.

De la lectura de ambas fuentes se podían destacar dos objetivos. Uno de estos era asegurar el orden en la campaña, el otro era establecer el marco en el que se debían establecer las relaciones entre el patrón y los trabajadores. Sobre esto último nos interesan las disposiciones que establecían algunos elementos tocantes a la relación patrón y trabajador temporal.

En cuanto al primer objetivo, ambas normativas se proponían expresamente el mantenimiento del orden. Por un lado, el artículo nº 7 del Código Rural decía, “Este código tiene por objeto: asegurar la tranquilidad de la campaña, hacer respetar la propiedad y el orden”.<sup>35</sup> Por otro lado, el edicto policial sostenía que:

“Con motivo de las actuales faenas agrícolas, concurre al departamento mucha gente desconocida, entre ellas sujetos de malos antecedentes y en el interés de garantizar el orden público y la tranquilidad de los gremios trabajadores”.<sup>36</sup>

En base a las citas de cada normativa podemos observar una cuestión interesante. Para la época de las cosechas la intención de mantenimiento del orden dentro de la campaña del departamento Las Colonias se reforzaba. En el Edicto Poli-

34 Gori, Gastón (1987): El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas, Santa Fe, Ediciones Lux.

35 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 7.

36 Edicto Policial del departamento Las Colonias. 1903 extraído de La Unión, Esperanza, 22 de noviembre de 1903, Museo de la Colonización.

cial se hacía referencia explícita a una búsqueda de una mayor vigilancia en la campaña durante las cosechas.

A inicio del siglo XX en el departamento Las Colonias existía la idea de que durante la época de las cosechas el orden se veía amenazado por la llegada de personas que no eran del lugar. Por esta razón, el edicto policial de 1903 retomaba diversos delitos y contravenciones que prohibía el Código Rural. En este sentido, se proponía que la Policía Rural debía aumentar el control sobre las siguientes prácticas:

- “1º El uso de armas en las poblaciones y reuniones públicas. -Cód. Rural Art 6
- 2º La venta de bebidas alcohólicas fuera de las casas de negocios. -Cód. Rural Art 5
- 3º Los juegos de azar en las pulperías y en toda casa pública. -Cód. Rural Art 7
- 4º Toda reunión o baile público, en fondas o despacho de bebidas”.<sup>37</sup>

En relación con lo indicado, nos parece que un tema interesante para abordar es hasta qué punto era cierta esa imagen que propone que durante la época de cosechas aumentaban los delitos. Y si efectivamente aumentaban, observar si los causantes de esto eran las personas que llegaban a las colonias en época de cosecha.

En base a las fuentes trabajadas no podemos dar una respuesta a estas preguntas. Solo podemos, por el momento, indicar que efectivamente se producían “hechos de sangre” en la época y específicamente durante las labores de la cosecha. En 1904 La Unión informaba que en Humboldt un trabajador de una trilladora había herido a otro de seis puñaladas.<sup>38</sup>

Además del mantenimiento del orden en las normativas también encontramos otro aspecto relacionado con aquellos que se contrataban como trabajadores temporales. El Código Rural contaba con una sección que se denominaba Patrones y Peones. En esta se establecía una serie de disposiciones que buscaban regular la relación entre un patrón y un peón. Específicamente retomamos algunas cuestiones que podían tocar a los peones contratados temporalmente durante las cosechas.

Primero se establecía quien era un patrón y quien era un peón. Al respecto, el documento decía que “Es patrón rural quien contrata los servicios de una persona en beneficio de sus bienes rurales; y es peón rural, quien los presta, mediante cierto precio o salario”.<sup>39</sup>

---

37Edicto Policial del departamento Las Colonias. 1903 extraído de La Unión, Esperanza, 22 de noviembre de 1903, Museo de la Colonización.

38 La Unión, Esperanza, 17 de enero de 1904, Museo de la Colonización.

39 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 90.

En el código además se especificaba que los peones podían ser contratados por trabajos por día, por quincena, por un número estimado de meses o por un año. Así también los peones podían ser contratados para llevar adelante una tarea en un plazo dado, es decir a destajo. De esta manera, el código permitía los contratos de trabajadores temporarios.

Es interesante recuperar el texto del artículo 92 del código, el cual decía:

“Cuando el conchabo de los peones se hiciere con contrata escrita, se expresará claramente en la misma, la clase de servicio que deba prestarse, la duración del conchabo, el salario o precio que se pagará y todo lo concerniente a las horas que, según la clase de las faenas y las estaciones, haya de durar diariamente el trabajo”.<sup>40</sup>

Es evidente que no todos los contratos eran escritos. Por lo que no siempre quedaban constancias de las diversas cuestiones que se pactaban entre peón y patrón temporario. Es decir, el tipo de labor a realizar, la duración del contrato, duración de las jornadas de trabajo y el salario a cobrar.

Por otro lado, en el artículo 93, se especificaba una cuestión interesante para pensar la relación patrón y trabajador temporario. “A excepción de las épocas de esquila y cosecha, el peón tiene derecho al descanso en los días festivos, siempre que esto sea conciliable con la clase de servicios para que se haya contratado”.<sup>41</sup> De esta manera quedaba claro que durante las épocas de cosechas, aquellos que eran contratados como trabajadores temporarios no tenían derecho a descansar en los días festivos.

Así también el código establecía que, si el contrato era de un salario por día, el patrón solo pagaría los días que se trabajaron. “Si el conchabo es día a día y el trabajo fuese interrumpido, a causa de mal tiempo u otra de fuerza mayor, el patrón sólo estará obligado a pagar lo correspondiente a las horas del trabajo practicado”.<sup>42</sup>

Además, en el código se aludía a posibles desacuerdos o problemas entre patrones y peones. En este caso dejaba en claro que la autoridad encargada de intervenir era el Juez de Paz. Ambas partes en caso de sentirse afectadas por la otra, debían presentar reclamos ante esta autoridad. En relación con esto el código establecía que el patrón no podía echar a un peón sin ninguna causa. En caso de infringirlo debía pagar una multa del doble de lo que tendría que pagar al peón hasta la finalización de su contrato. No obstante, se establecía en el artículo 100 que “Durante el

---

40 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 92.

41 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 93.

42 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 95.

tiempo de la contrata, el patrón puede despedir al peón desobediente, haragán o vicioso”.<sup>43</sup> Esto podía flexibilizar la posibilidad de echar a un peón. Es evidente, si reconocemos la vaguedad de los motivos que permitían despedir a un peón.

Por otro lado, según se especificaba en el código, el peón no podía abandonar al patrón, especialmente durante la cosecha Y ante esa falta el peón no solo no recibía el resto del dinero acordado, sino que era penado y tenía que pagar el doble de lo que recibiría de salario hasta el final del contrato.

## **5. Relación social de producción que se daba entre el patrón y el trabajador temporario**

El análisis del Código Rural de 1901 nos permitió pensar que había algunas disposiciones que podían regular la relación patrón-trabajador temporario. No obstante, podemos afirmar que esta relación se regulaba más por la costumbre. Por ello nos interesa analizar de qué manera se desarrollaba esta relación social de producción efectivamente.<sup>44</sup>

Hacia fines del siglo XIX estaba ampliamente difundida la paga de un salario en dinero como retribución a la mano de obra que se empleaba en la producción cerealera.<sup>45</sup> En este sentido, a inicios del siglo XX, el peón temporario se insertaba al mercado del trabajo<sup>46</sup> vendiendo su fuerza de trabajo durante las cosechas de trigo, a cambio de un salario en dinero, pagado por el patrón.

Durante las labores de la siega y trilla del trigo, en el departamento Las Colonias, el trabajador temporario vendía su fuerza de trabajo a dos actores principalmente. Durante los trabajos de siega el que solía contratar al trabajador temporario era el agricultor. Durante la trilla la situación era distinta. Si bien no faltaban los

---

43 Código Rural de Santa Fe (1901) Art. Nº 100.

44 Las relaciones sociales de producción son las relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado, relación que depende del tipo de relación de propiedad, posesión, disposición o usufructo que ellos establezcan con los medios de producción. Duek, Celia e Inda, Graciela. (2007): *Lectura de Marx: tras el concepto de clases sociales* en Revista Confluencia, Año 3, Número 6, Mendoza, Pág. 245.

45 Bonaudo, Marta y otros. (1986-1987): *Conformación del Mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900) Algunas aproximaciones*, Anuario escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, Rosario.

46 Con mercado de trabajo en un ámbito donde van adquiriendo predominio las relaciones capitalistas, se está haciendo referencia, fundamentalmente, a aquella situación en la que el trabajador “vende libremente” su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Bonaudo, Marta y otros. (1986-1987): *Conformación del Mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900) Algunas aproximaciones*, Anuario escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, Rosario, Pág. 271.

agricultores que tenían una trilladora, la mayoría no contaba con ellas. Lo que hacía el agricultor en estos casos era contratar los servicios de los dueños de trilladoras. Eran estos últimos, los que contrataban a los trabajadores temporarios para las faenas de la trilla.

Este contrato, tanto con el agricultor como con el dueño de la trilladora, muy raramente se establecía de forma escrita. La mayoría de las veces el acuerdo entre un peón temporario y su patrón se hacía de forma oral. Se acordaba la tarea por la que se contrataba al peón temporario, así como la jornada laboral. También se dejaba en claro el jornal que cobraría y la comida que recibiría durante los días laborales, lo cual generalmente corría por parte del patrón. Por último, también se solía tratar la cuestión del lugar en el que se alojaría el trabajador durante las faenas.

El hecho de que el contrato se realizara oralmente no contribuía a que se siguieran las pautas que se habían acordado en un primer momento. Razón por lo cual no eran raras las situaciones en que no se respetaba lo pactado por ambas partes. Por el lado de los peones eran muy comunes los abandonos de los trabajos. Y por el lado de los patrones era muy común que no respetaran las jornadas de trabajo, la comida o el alojamiento. Incluso había ocasiones que intentaban pagar menos de lo pactado. En 1905 en el periódico *La Unión* apareció una *Solicitada* en la que un trabajador temporario, que se había contratado con un agricultor de colonia Sarmiento, denunciaba que su patrón le pagó \$81 en cambio de los \$110 pesos que habían acordado como paga por las labores de siega.<sup>47</sup>

No falta aclarar que detrás de esta negociación oral estaban los intereses de cada una de las partes. Ambos buscaban hacer dinero y de esta manera era entendida la relación. Las fuentes del momento, año a año indicaban que el costo más caro de la producción del trigo eran los salarios pagados temporalmente durante la cosecha. Razón por la que los patrones trataban de disminuirlos al máximo. Los peones en cambio buscaban mejorar las retribuciones obtenidas por la venta de su fuerza de trabajo. Y si bien estos tenían menos capacidad que los patrones a la hora de establecer las condiciones del contrato, tanto unos como otros pugnaban por obtener mayores beneficios.

Dentro de las acciones que seguían cada una de las partes para mejorar las condiciones del contrato podemos indicar, en primer lugar, que muchas veces los patrones hacían circular noticias sobre escases de brazos para levantar las cosechas.<sup>48</sup> Esto tenía como efecto la llegada de aquellos que buscaban trabajo. Una vez que

---

47 *La Unión*, Esperanza, 05 de enero de 1905, Museo de la Colonización.

48 Bialek Massé, Juan. (2010): Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen 1, La Plata: Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Pág. 127.

llegaban al lugar, se encontraban con un amontonamiento de potenciales peones temporarios. Ante esa masa de trabajadores el patrón podía conseguir peones baratos, debido a que la mayoría de las veces estos no tenían dinero para volver, o seguir viaje, o no querían perder el dinero invertido en el pasaje.

En esa circulación de noticias tenían un gran papel los periódicos de la época. Si bien generalmente informaban al peón sobre el lugar en el que podían conseguir trabajo, muchas veces se hacían eco de los intereses de los patrones y difundían estas noticias de faltante de brazos. En el caso del periódico *La Unión* podemos encontrar que año a año se hacían presentes esas noticias de falta de brazos. Complementariamente a esto también transmitían informaciones acerca de los “buenos salarios” que pagaban. Lo que también atraía peones.<sup>49</sup>

Pero como dijimos, no solo los patrones buscaban mejorar sus beneficios, los peones también llevaban a cabo algunas prácticas buscando mejorar sus salarios. En este sentido el mejor aliado del peón era el proceso de trabajo del trigo. Una vez maduro el trigo debía ser recogido rápidamente por lo que el agricultor debía asegurarse rápidamente la mano de obra para realizar las labores de cosecha. Ante esto podía ocurrir que se pagase más, para evitar perder la cosecha.

Más allá de ese factor que favorecía al trabajador temporario otra cuestión que podía aumentar su capacidad de negociación era su unión. La mayoría de las veces el contrato era individual y el peón se veía limitado en imponer sus condiciones. Sin embargo, es posible que cuando los contrataban como un grupo o como una cuadrilla ya formada tuvieran más posibilidad de negociación con el patrón.

Por último, si bien con ciertas limitaciones, no faltaron acciones colectivas para obtener mayores salarios. En el periódico *La Unión*, se hacía referencia a dos casos en los que los peones se reunieron para presionar a que se pagaran mejores salarios.

El 16 de noviembre de 1902 se podía leer lo siguiente:

“Hemos visto, en una fuerte casa de comercio de esta plaza, reunidos varios peones de esos que se ocupan en las faenas agrícolas discutiendo el jornal sin querer aceptar el de seis pesos diarios.

Ni un centavo menos de ocho pesos querían aceptar”.<sup>50</sup>

Otro caso de unión de los trabajadores temporarios pugnando por mejores salarios podía observarse en el periódico *La Unión* del 12 de noviembre de 1903. Se in-

---

49 *La Unión*, Esperanza, 19 de noviembre de 1900, Museo de la Colonización.

50 *La Unión*, Esperanza, 16 de noviembre de 1902, Museo de la Colonización.

formaba que quienes se contrataban como trabajadores temporarios habían constituido “un trust con el objeto de hacer subir los salarios hasta el precio de ocho pesos por jornal”<sup>51</sup>

## 6. A modo de cierre

Al trabajar el crecimiento económico que se produjo en la Argentina durante el desarrollo del denominado Modelo Agroexportador debemos ser cautos. No podemos entender al mismo como un fenómeno homogéneo, no todas las regiones que constituían el país en ese momento se beneficiaron de la misma forma y en la misma magnitud. A su vez, este crecimiento económico no se vio reflejado en todos los sectores sociales. Por ello, es interesante si abordamos la problemática desde una mirada regional. Partir desde la misma nos permitió, no solo trabajar sobre una región en particular, sino también abordar a distintos actores sociales. Especialmente a quienes se contrataban temporalmente durante la cosecha del trigo.

Gracias a esto podemos reconocer que la provincia de Santa Fe fue una región que tuvo un importante crecimiento económico durante el periodo analizado. No obstante, no fue el mismo en distintos puntos de la misma. Dentro de los diversos caminos por los que transitaban las regiones de Santa Fe, el Departamento Las Colonias obtuvo importantes beneficios.

Sin embargo, al igual que en todo el país, en este Departamento las ganancias obtenidas no fueron similares para los distintos sectores sociales. Estas no solo referían a lo monetario, los trabajadores temporales que se contrataban durante la cosecha no solo quedaron marginados de los beneficios económicos, sino que también debieron soportar condiciones de vida y laborales extremadamente difíciles.

Durante el periodo en que estas personas se contrataban para realizar las faenas de la cosecha del trigo estaban sujetas a una jornada de trabajo agotadora. Esto, no solo por las pesadas labores que debían desarrollar, sino especialmente por lo extenso de la misma. A lo que se sumaban las condiciones climáticas que se presentaban durante los meses que duraban la siega y la trilla. El calor, el viento y las fuertes tormentas eran la regla en esa época.

Quienes recibían comida y alojamiento como parte del contrato no veían mejoradas sus condiciones laborales. Alimentos malos y precarias condiciones de alojamiento se sumaban a lo ya indicado. Y esto no era todo, quienes trabajaban en la

---

51 La Unión, Esperanza, 12 de noviembre de 1903, Museo de la Colonización.

cosecha del trigo estaban sujetos a los numerosos accidentes que ocurrían año a año a causa de la impericia en el uso de las maquinas, especialmente las trilladoras.

Junto con esta realidad, que marcaba la vida de quienes se desempeñaban como trabajadores temporarios, se sumaban distintas normativas. Las cuales en más de una ocasión iban en detrimento de los intereses de los trabajadores y buscaban asegurar los de los patrones. Intereses que, a su vez estaban defendidos desde la prensa de la época.

No obstante, estos trabajadores no solo debieron soportar estas realidades, sino que además fueron presa del olvido, la memoria no los recuerda. Un lugar que nos permite reconocerlo es el Museo de la Colonización, ubicado en la localidad de Esperanza, capital del Departamento Las Colonias. El cual cuenta con un guion museológico que está dedicado al periodo que abordamos en la presente ponencia. Si recorremos la muestra del espacio no podemos encontrar a estos trabajadores, no están, desaparecieron. Este hecho es muy paradójico, siendo que es en el archivo documental que conserva dicha institución en donde pudimos relevar una parte importante de las fuentes que empleamos para abordar la temática planteada. No obstante, estos actores sociales están ocultos, no están visibilizados en el recorrido que se le presenta al visitante del Museo de la Colonización.

Dejando de lado el hecho de que el trabajo realizado por esos trabajadores temporarios fue la base donde se asentaron los importantes beneficios de algunas grandes familias de Las Colonias. Nada se dice sobre estos hombres, mujeres, niños y niñas que trabajaban en las faenas de las cosechas. Inmigrantes europeos, migrantes de otras provincias o regiones de Santa Fe o personas de los pueblos de las distintas colonias que llevaban adelante la siega y la trilla del trigo.

Pero ellos estaban presentes, existieron, no solo en el proceso de trabajo sino también en otras acciones, si bien no contamos con muchos registros. Sin embargo, en la actualidad los reconocemos en algunos artículos de los periódicos de la época. Se evidencia su presencia en solicitadas incluidas en el periódico La Unión. Así también quedaron registros de algunas de las acciones colectivas que llevaban adelante para presionar por mejores sueldos.

Si esto es evidente, si su presencia se reconoce en estas iniciativas colectivas, así como también en otros artículos de los periódicos de la época queremos cerrar esta ponencia dejando abierto un cuestionamiento para reflexionar acerca de esta realidad. ¿Por qué fueron y son invisibilizados estos actores sociales en la historia que se presenta sobre ese periodo?



## 7. Bibliografía

- Alcaraz, Williams Nelso.** (2005): La provincia de Santa Fe, 1850-1915. Aspectos de la población, inmigración, colonización agrícola y ferrocarriles en el desarrollo provincial, Ponencia en el IV Congreso de historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe, Esperanza.
- Ansaldi, Waldo.** (1995): “El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven” en Bjerg, María Mónica y Reguera, Andrea (comp.) (1995): Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación, Tandil, IEHS ediciones.
- Ascolani, Adrián.** (1997): Hacia la formación de un mercado de trabajo rural “nacional”. Las migraciones laborales en la región cerealera (1890-1930), RES GESTA, Número 36, Rosario.
- (1993): “Labores agrarias y sindicalismo en las villas y ciudades del interior santafesino (1900-1928)” en Ascolani Adrián (comp.) (1993): Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930), Rosario, Ediciones Platino.
- Bonaudo, Marta y otros.** (1986-1987): Conformación del Mercado de trabajo en la provincia de Santa Fe (1870-1900) Algunas aproximaciones, Anuario escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, Rosario.
- Duek, Celia e Inda, Graciela.** (2007): Lectura de Marx: tras el concepto de clases sociales, Revista Confluencia, Año 3, Número 6, Mendoza.
- Gori, Gastón** (1987): El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas Argentinas, Santa Fe, Ediciones Lux.
- Hora, Roy.** (2010): Historia económica de la Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires, Siglo XXI Editores S.A.
- Lobato, Mirta** (Dir.) (2000): Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Editorial sudamericana.
- Marx, Karl.** (2010): El capital. Crítica de la economía política, Tomo 1: El proceso de producción del capital, Volumen 1, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A.
- Rocchi Fernando.** (2000): “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916” en Lobato, Mirta (Dir.) (2000): Nueva Historia Argentina El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Buenos Aires, Editorial sudamericana.
- Scobie, James R.** (1968): Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910, Buenos Aires, Ediciones Solar/Hachette.
- Weber, Max.** (2010): Empresas rurales de colonos argentinos, Trabajo y Sociedad, Número 14, Volumen XIII, Santiago del Estero.

# El Estado en la Argentina Moderna desde las políticas en torno de la Muerte

CELESTE CASTIGLIONE Y CRISTINA BARILE

castiglioneceleste@yahoo.com.ar - nbarile@gmail.com

CONICET - Instituto de Investigaciones en Contextos de Desigualdades, Universidad Nacional de José C. Paz / Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (FHCS-UNPSJB)

## Resumen

El lugar destinado para enterrar a los muertos estuvo siempre presente en todas las sociedades, así como los espacios de conmemoración en función de las representaciones que se construyen en torno a ella y su misterio.

El período que vamos a trabajar aquí es el que se inicia a partir del siglo XVIII cuando la muerte, más allá de sus aspectos religiosos, es una cuestión que afecta a las sociedades de creciente complejidad y sus transformaciones en los S.XIX y XX donde deben gestionarse políticas públicas específicas que emergen con el Estado Nacional.

Los cambios en la forma de despedir y conmemorar al fallecido dieron lugar a reflexiones desde las disciplinas antropológicas y arqueológicas y más recientemente desde la sociología y la historia como ciencias que en este caso, queremos entrelazar para enriquecer la discusión sobre los estudios de la muerte en la modernidad y de los cementerios como principal escenario performativo, para representarla.

El corpus documental proveniente de nuestras investigaciones posibilita un recorrido histórico y sociológico en cuanto a las formas de conceptualizar y representar la muerte en cada período y, además, da cuenta de la revisión historiográfica con la que se abordaron los estudios sobre la muerte.

*Palabras clave:* muerte/cementerios/ Estado/ Argentina

## **Introducción**

El lugar destinado para enterrar a los muertos estuvo siempre presente en todas las sociedades, así como los espacios de conmemoración en función de las representaciones que se construyen en torno a ella y su misterio.

El período que vamos a trabajar aquí es el que se inicia a partir del siglo XVIII cuando la muerte, más allá de sus aspectos religiosos, es una cuestión que afecta a las sociedades de creciente complejidad y sus transformaciones en los S.XIX y XX donde deben gestionarse políticas públicas específicas que emergen con el Estado Nacional.

Los cambios en la forma de despedir y conmemorar al fallecido dieron lugar a reflexiones desde las disciplinas antropológicas y arqueológicas y más recientemente desde la sociología y la historia como ciencias que en este caso, queremos entrelazar para enriquecer la discusión sobre los estudios de la muerte en la modernidad y de los cementerios como principal escenario performativo, para representarla.

El corpus documental, el trabajo de campo en los cementerios proveniente de nuestras investigaciones posibilita un recorrido histórico y sociológico en cuanto a las formas de conceptualizar y representar la muerte en cada período y, además, da cuenta de la revisión historiográfica con la que se abordaron los estudios sobre la muerte.

## **Si la muerte pisa mi huerto, no lo hará de cualquier forma**

Considerar los estudios sobre la muerte y el morir supone disponerse a ver la transformación del concepto y las prácticas que de él se desprenden en un largo período de tiempo.

La condición de lentitud supone tiempo, pero no quietud. Esto es lo que se evidencia en el modo de entender la muerte en América y especialmente Argentina que es nuestro espacio de estudio.

Como hemos señalado, los estudios desde la antropología (Thomas, 2017, Duché Pérez, 2012) y la arqueología (Lull y Picazzo, 1999), han dominado, junto con el arte en toda su amplia diversificación, las representaciones de la muerte y las formas de hacerla visible, transitable y superable.

La perspectiva historiográfica nos permite revisar estos procesos respecto del modo en que se produjeron las investigaciones desde lo sociológico (Durkheim,

[1897] (1989) y de la muerte en sus aspectos específicos (Elías, [1905] (1987), Frazer, [1890] (1944)

La mirada histórica del tema que nos ocupa remite a Phillippe Ariés (1984) y Michel Vovelle (1973) como parte de la generación que en los años de 1960 y 1970 que junto Pierre Chaunu desde la escuela de los *Annales* interpretaron la muerte desde la historia de las mentalidades, la historia social y el arte para Europa tardo medieval y la modernidad.

Estos enfoques resultaron novedosos en esos años, pero no alcanzaban a explicar del todo los modos de comprender la muerte en América y Argentina en el período colonial tardío e independentista y aún más allá, al menos desde sus peculiaridades en tan extendido territorio y aun cuando pudiera ser percibido como una extensión de la modernidad de Europa central.

En este sentido, Claudio Lomnitz (2006) nos invita a pensar en aquello que resulta ausente desde las investigaciones que responden a la tradición francesa, al menos, para el mundo americano, si tenemos en cuenta que

la representación de la muerte como igualadora, pudo haber ocultado los efectos altamente diferenciados de las plagas y la peste en las distintas clases sociales de Europa, pero también ayudó a generar un sentido de comunidad espiritual y política de la que se eliminaba o mantenía al margen a los enemigos” (Lomnitz, 2016:18)

Al señalar la ausencia de los sectores marginales en la historiografía de la muerte, nuestro autor nos mueve a la reflexión y con ello se abren nuevos interrogantes en la búsqueda de una caracterización del modo de percibir la muerte desde las diferencias, más aún si se considera a América como el lugar de la diversidad que surge como resultado del modelo imperial español hasta principios del S.XIX, el mestizaje, las particularidades de la organización de los Estados y los procesos migratorios externos e internos a cada país.

Algunas investigaciones recientes comienzan a dar cuenta de la trama de interpretaciones posibles para este espacio teniendo en consideración a sectores desfavorecidos de la sociedad colonial tardía.

A fines del S.XVIII asistimos al deterioro del Imperio español en América que afecta, además, al Río de la Plata. Se trata de una sociedad altamente ritualizada, donde el mestizaje dio múltiples categorías de diferenciación social, a veces imposibles de seguir y detectar en un linaje.

Esta sociedad resguarda a sus muertos en las múltiples iglesias y parroquias que se encuentran en Buenos Aires, su hinterland, las ciudades y centros nodales

del antiguo virreinato, al menos a sus muertos más o menos notables que pueden pagar la tarifa para su entierro en esos lugares. El inicio del S.XIX encuentra a la región inmersa en las guerras de independencia y, posteriormente, las luchas civiles se debaten entre el respeto a las autonomías provinciales que propone el federalismo y un modelo de gobierno unitario centralizado que se refleja en las reformas rivadavianas.

Ahora bien, las prácticas funerarias remiten a experiencia pasadas virreinales respecto de la organización del servicio fúnebre y ello ha sido recuperado desde el interior del país por la tarea de Gabriela Caretta e Isabel Zacca (2007, 2010, 2011) en la provincia de Salta y más recientemente por Facundo Roca (2019) al referirse al entierro de los sectores más pobres del período de cuya muerte y entierro se ocupan a las cofradías. Además, también se avanzó en el sentido de la muerte en el S.XIX desde la perspectiva de las facciones políticas y cómo estas presentaban el concepto en virtud de las conveniencias políticas desde la literatura y los publicistas de la época (Barile y Olivares, 2010).

Sin embargo, esta no era la única manera de establecer espacios funerarios ya que el comercio anglosajón comenzaba a tejer las relaciones económicas de las migraciones tempranas dejando a sus comunidades, si bien no demasiado cuantiosa pero de creciente influencia, la posibilidad de comprar terrenos a fin de construir sus propios cementerios.

De manera que el credo protestante hizo uso de las reformas rivadavianas y le solicitó al Gobernador Rodríguez que autorizara a la “Corporación del Cementerio Inglés” la adquisición de un espacio que compraron a partir de las suscripciones (Castiglione, 2019)

Un hecho profundamente significativo marcó la historia de los cementerios a partir de la emergencia sanitaria que constituyó la fiebre amarilla de 1871. La preocupación por el estudio de la muerte se extiende hasta los cementerios y sus problemáticas que van desde el lugar específico designado como lugar de entierro, camposanto y cementerios.

En este sentido, el Estado nacional argentino diseñó políticas sanitarias a partir de los efectos de la fiebre amarilla y el cólera en las ciudades centrales a fines del S.XIX. Las políticas higienistas involucraron la construcción de cementerios bajo ciertas normas de construcción que con escasas transformaciones han llegado hasta nuestro S.XXI.

En 1867 se menciona una epidemia, y se manifiesta dentro de las asociaciones de socorros mutuos, religiosas y mutualistas la necesidad de alquilar casas que pudieran servir de hospitales. Esta inquietud del peligro de una enfermedad y dónde

poder cuidar a los enfermos es constante obligando al Estado a intervenir de manera activa.

A medida que se fundaban los pueblos y la migración comenzaba a adentrarse en el interior del país, la formalización de los terrenos y el entramado tuvo que paupar los lugares destinados para las viviendas, las Iglesias, las escuelas, la pulpería, los comercios de ramos generales, las boticarias, el correo y también el cementerio (Paiva, 2015).

Las necrópolis que se construyen a partir de estos años debían tener una vía central y otra transversal (para el cruce de vientos y la dispersión de miasmas), arbolado, con un acceso peatonal, red de agua corriente, drenaje de aguas pluviales y zonificación interna (Viera, 2009:16). También debían tener un gran pórtico que evidencie el acceso a otro plano (se buscaba diferenciar la ciudad de los vivos de la de los muertos) y un perímetro que sirva de frontera (simbólica y material).

Asimismo, revoluciona la estructura urbana de pueblos y ciudades, a partir de la necesidad de crear cementerios en lugares en donde, hasta el momento, no eran necesarios. Como estudia Carbonetti (2015), estas precauciones no fueron en vano, y Rosario (a diferencia de Córdoba) tuvo una importante acción, a través de políticas públicas, que disminuyeron las consecuencias de la enfermedad, a diferencia de otras provincias. Como bien dice este autor, las epidemias son grandes catalizadoras de los problemas preexistentes, de manera que la muerte, la organización urbana y la modernización (Megías, 1996) son factores sobre los que las asociaciones étnicas comienzan reflexionar (Ciafardo, 1990)<sup>1</sup>.

## **El caso de Rosario**

Podemos citar el caso de Rosario, a modo de ejemplo ya que como gran parte del país se encuentra atravesado por las migraciones masivas de 1880 a 1914.

El origen de la organización de los cementerios en la Argentina hasta el siglo XX, tiene tres principales momentos: el primero en la época colonial; el segundo un período transicional a partir de que se conoce la Real Cédula del rey Carlos III de España que prohibía la inhumación de los cuerpos en las iglesias destinándose un lugar específico a sus efectos (que llega de manera despareja a los pueblos y ciuda-

---

1 A medida que la asociación crecía en su plantel de socios, podía pensar en diversificar y ampliar las tareas –fiestas, periódicos, capacitación-, entrega de carnets, diplomas y fichado. Esta tenía una contracara puesto que ejercían también un “control” sobre los asociados que son recompensados por su participación y comportamientos acordes al espíritu de la asociación.

des del interior), y un tercer momento, cuando la fiebre amarilla de 1871 obliga a planificar de una forma más salubre e higienista, el destino de los cuerpos fallecidos.

Rosario atraviesa las tres etapas mencionadas. Siguiendo a González Day (2010), este autor estudia los diversos emplazamientos y enterratorios de la ciudad. El primer cementerio se registra en 1731, donde se inscribe un fallecido, inaugurando el libro de entierros. Allí se explicitaba que se “dediquen los dos lanzes (que eran hileras (filas) de sepulturas), primeros inmediatos a la puerta principal para el enterramiento de españoles pobres de solemnidad”.

Este cementerio se clausura en 1810 por orden del Obispo de Buenos Aires, abriéndose el segundo camposanto cerca de la estación de ferrocarril, Rosario Central, aunque de este no hay muchos datos. Este espacio se clausura el día que es bendecido el Cementerio Del Salvador que abre sus puertas el 7 de julio de 1856, en el lugar en donde permanece hasta hoy día.

En el otro extremo de la ciudad se inauguró el Cementerio de La Piedad en 1886, finalizando su construcción en 1897, debido en gran parte, al crecimiento demográfico y urbano de esta ciudad.

En el Cementerio de El Salvador también construye su panteón la Asociación italiana “Unione e Benevolenza”. En el Cementerio de La Piedad, lo harán la Asociación Italiana de Socorros Mutuos, la Sociedad Francesa y la Asociación Japonesa de Rosario.

## **Vivir y Morir**

De manera que el panorama de los estudios sobre la muerte y el morir se abrió de modo tal de posibilitar una revisión del análisis en varios aspectos de nuestra historiografía.

Las sociedades, los individuos y los grupos que la constituyen operan sobre la vida cotidiana, laboral, social y cultural transformándola para vivir y morir. Vida y muerte, entonces, se configuran en marcos referenciales que, pudiendo ser individual, responde a persistencias y transformaciones conceptuales que la sociedad y cada grupo en ella consideran como propio o representativo.

De forma tal que, los rituales y los modos de evocar la muerte del otro, manifiestan parte del bagaje histórico, social y cultural que, por ejemplo, los migrantes poseen de acuerdo a su lugar de origen pero que a la vez supone el drama de morir

en tierra extraña, y ello implica articular renunciaciones, negociaciones, creatividad y rupturas, en donde la idea de la muerte está siempre presente.

El deseo de retorno está explicitado en no pocos relatos de los emigrantes, generalmente en términos de frustración que solo queda reparada por un rito funerario o por el retorno de un descendiente al lugar de origen del protagonista de los relatos (Dacosta y Blanco, 2012).

Como hemos señalado, la importancia de la muerte como parte de lo que nos define como humanos, se ha estudiado, además, desde diversos campos disciplinares, filosofía, antropología, arte y literatura (Ariés, 2000).

La perspectiva en la que queremos profundizar se encuadra anclada en la modernidad, en el manejo de la muerte por parte de los Estados y en los planos que lo atraviesan, especialmente los vinculados a ciudades con determinados nichos económicos, la intervención de las migraciones y la síntesis que se establece operacionalizándose y abriéndose en múltiples aspectos, en la línea de Eva Reimers (1999) que toma el cementerio de Kviberg en Gotemburgo y cómo desde allí los funerales funcionan como prácticas simbólicas comunicativas que construyen identidades étnicas individuales y colectivas.

Asimismo, el trabajo de Guibord (2013) que explora las prácticas racistas en Canadá con la comunidad china explotada en la construcción del ferrocarril a través del análisis del sector marginado, originalmente conocido como “Mongolia”, en donde las familias “no blancas” enterraban a sus parientes.

Desde Francia, nos interesa ahondar en la perspectiva morfológica, el registro mediante la recolección de datos y el estudio de la documentación escrita y fotográfica, que permite dar cuenta de las capas de y etapas históricas que atraviesan los cementerios, como realiza Bertrand (2010).

En función de los grupos y atendiendo a lo reciente de ambas ciudades, en coincidencia con considerar a la muerte como parte de las políticas públicas que deben considerar y tener en agenda, serán de suma importancia la perspectiva de Bellanger y Tartakowsky (2011) en “*Enterrer les morts et les honorer*”.

Esta línea también se relaciona con los trabajos Lull y Picazo (1999) que evidencian que existe una ideología detrás de los procesos funerarios que no es sólo un eco de la sociedad de los vivos, sino que pone de manifiesto el esfuerzo del imaginario colectivo local para elaborar una aculturación de la muerte siguiendo una estrategia o conjunto de reglas propias para afirmar sus rasgos específicos, sus estructuras y orientaciones. Esta situación siempre tiene un costo para el migrante que sufre necesariamente de una hibridación, (con conflicto, negociación o renuncia), de determinados aspectos propios de su sociedad de origen.



La relación con la muerte y migraciones, hemos profundizado en los estudios de Tarrés, Solé, Jávega y Moreras (2012) sobre el caso de los cementerios musulmanes en España, que nos proporcionan elementos importantes para el análisis. Asimismo, contamos con los aportes de Françoise Lestage (2012-2013), con quien ya tenemos un intercambio de trabajos y artículos.

### **Argentina: estudiar la muerte y los cementerios**

Volviendo a la Argentina y al siglo XX, desde una perspectiva histórica, son liminares los trabajos del grupo Sempé y Baldini (2009, 2011) desde hace casi dos décadas.<sup>2</sup> Recientemente las perspectivas que aúnan estos estudios se relacionan con las muertes “descuidadas” por las víctimas del golpe cívico militar que va a tener en la compilación de Cecilia Hidalgo (2011), una piedra fundamental, junto a los trabajos de Panizo (2011), toman en gran medida las muertes recientes, como también siguen Kessler y Gayol (2018), que como bien expresa en su título se ancla en cuestiones vinculadas a las muertes violentas como problema público, su impacto político y en los medios o viceversa.

Asimismo, Cesar Iván Bondar (2012<sup>a</sup> y 2012b) estudia la ritualización de los angelitos en Corrientes, ex votos y elementos que se posicionan en los espacios funerarios y el grupo de la Universidad Nacional de Salta ya mencionada dirigido por Caretta y Zacca.

A lo largo del S.XX, los estudios sobre los entierros y funerales notables encuentran caracterización desde los escritos de Sandra Gayol (2008 y 2015), al mismo tiempo que se revisan los casos de funerales de estado en localidades del interior (Barile, 2018).

También, nos interesa recuperar los aportes de Feld y Stites Mor (2009) en torno al análisis de las imágenes como constructores de memoria. Partimos de que las mismas involucran actores, agentes, reglas y lógicas propias, contextos sociales y culturales precisos, soportes concretos, elecciones y estrategias. A su vez, las imágenes fílmicas, fotografías y televisivas se convierten en vehículos privilegiados a la hora de construir e interpretar el pasado, darle sentidos y reflexionar sobre la

---

<sup>2</sup> Es importante destacar que en esta línea de los estudios de la muerte fue fundamental nuestra inserción en el Proyecto sobre el campo funerario matriz fundado en la Universidad Nacional de La Plata, a cargo de Carlota Sempé (Investigadora CONICET), pionera en estos estudios, del que formo parte desde 2014; y del nuevo Proyecto: “*El campo funerario. Prácticas, arquitectura, entorno cultural e identidad en diferentes formaciones socio-históricas*”. Programa de Incentivos a Docentes -Investigadores de la UNLP. Código11- N757, directora Carlota Sempé y co- directora Marta Baldini.

transmisión hacia las nuevas generaciones; también nos permiten atender a los ‘emprendedores de memoria’ y la importancia de éstos en las pervivencias sociales, todas dimensiones que buscaremos recuperar el proyecto.

Además, procuraremos recuperar los nuevos espacios en los que se rememora, tal como denota Jiménez Barret (2013), como las redes sociales con el propósito de denotar las resignificaciones conmemorativas en las comunidades migrantes.

Con todo esto llegamos, como parte fundamental del acervo que nutre el campo de los estudios de la muerte.

### **A modo de conclusión**

Mucho falta en este recorrido que hemos empezado desde la sociología histórica, que atraviesa la historiografía de la que hemos hecho este breve camino y que comenzamos hace unos años (Barile y Castiglione, 2018)

El largo recorrido con que ya cuentan los estudios sobre el morir y ser enterrado revela que su vínculo con el estado no siempre fue preciso y se encuentra afectado a la suerte de los Estados y la importancia que le van a dar a los muertos.

Durante el período colonial se percibe con claridad la asociación entre Estado Imperial e Iglesia y por lo mismo, el control social fue responsabilidad de ambos, pero reservando las cosas del alma a la Iglesia.

En este sentido, los rituales mortuorios de los sectores mejor ubicados social y económicamente incluían la reserva de un lugar de privilegio para el cuerpo muerto en las iglesias, catedrales o capillas previa donación a modo de pago. Resulta claro, por el trabajo de Facundo Roca, que los muertos de los sectores desposeídos quedaban librados a su propia suerte o la beneficencia de las cofradías que se ocupaban de su sepultura.

La llegada del Estado organizador planteó la discusión sobre las competencias de las instituciones y de la Iglesia. De este modo y atendiendo a pautas de los médicos higienistas que se alzaban como los nuevos legitimadores de las políticas de los nuevos gobiernos de fines del S.XIX y principios del S.XX, el estado legisló sobre la salud, la enfermedad y la muerte de los cuerpos, su registro, los modos y lugares más convenientes para el entierro.

Los conjuntos de las normativas de Cementerios en este período definieron la separación de las funciones de la Iglesia y el Estado liberal en cuanto a su administración. En esto radica lo que se ha denominado proceso de laicidad de las prácticas, pero no de las creencias en torno a la muerte. Esto último sigue siendo el lugar

de las religiones que permea a la sociedad con distintos grados de intensidad y convicción a medida que nos aproximamos a este S.XXI.

Sobre este camino seguiremos.

## Bibliografía

- Aries, Phillipe** (1984) *El hombre ante la muerte*, Ed. Taurus, Madrid.
- (2000) *Historia de la muerte en occidente*, Barcelona, El Acantilado.
- Barile, Cristina y Olivares M.L.** (2010) “Y la muerte no tendrá dominio: Miedo y muerte en el Facundo de Sarmiento” en *Anais do IV Congresso Latino - Americano de Ciências Sociais e Humanidades Imagens da Morte*, Niteroi, Brasil, julio.
- Barile, Cristina** (2018) “Funeral de María Eva Duarte de Perón en Comodoro Rivadavia 1952: espacio de articulación política, ritual y prensa periódica”. En *Morir no es poco. Estudio sobre la muerte y los cementerios*, Comps. C. Barile, C. Castiglione, CABA, Ed. Continente.
- Barile, Cristina y Castiglione, Celeste** (2018) *Morir no es poco. Estudio sobre la muerte y los cementerios*, Comps. C. Barile, C. Castiglione, CABA, Ed. Continente.
- Bellanger, Emmanuel y Tartakowsky, Danielle** (2011) “Enterrer les morts et les honorer”. En *Le Mouvement Social*, octubre-diciembre.
- Bertrand, Régis** (2010) *Estudio de los cementerios franceses contemporáneos. Los problemas de método*. México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Bondar, César** (2012a). “Muerte, performance y memoria. Imágenes sobre la (re) memoración de los angelitos”. Corrientes. Argentina. *Corpus. Archivos Virtuales De La Alteridad Americana*, 2(1). Consultado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1005>
- (2012b) “Tanatosemiosis: comunicación con los niños difuntos. Tumbas, colores, epitafios, exvotos y memoria(s)”. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 33(2), 193-214. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/347>
- Carbonetti, Alejandro** (2015) “Políticas estatales, medicina e iglesia frente a la epidemia de cólera de 1867-1868 en Córdoba y Rosario”. *Pol-his*, Buenos Aires, 2015. p. 1-15
- Caretta, Gabriela y Zacca, Isabel** (2007) “Lugares para la muerte en el espacio meridional andino. Salta en el siglo XVIII”. *Memoria Americana*. Cuadernos de Etnohistoria, Buenos Aires, 15, pp. 135-156.

- (2011) “*Benditos ancestros: comunidad y cofradía en Humahuaca en el S.XVIII*”, en Boletín Americanista, año LXV, N° 62, Publicaciones Universidad de Barcelona, Barcelona.
- (2010) “*Deambulando entre las eusapias: Lugares de entierro y sociedad tras la ruptura independentista en Salta*”, en Cynthia Folquer y Sara Amenta (eds), Sociedad, Cristianismo y Política, CEPHIA-UNSA, pgs. 253 a 280.
- Castiglione, Celeste** (2019) Verde y gris. Un recorrido por los Cementerios de Disidentes (1833-1914). (En prensa) Dossier Muerte FHCS-UNPSJB
- Ciafardo, Cristina** (1990) “Las Damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920”. *Anuario del IEHS*. Tandil, V, pp.26-36
- Dacosta, Arsenio y Blanco, Juan Andrés** (2012) “La construcción de luna memoria común”. En Memoria de la migración castellana y leonesa. Zamora: Ed. Junta de Castilla y León.
- Duché Pérez, Alexandre** (2012) “La Antropología de la muerte: autores, enfoques y períodos” en Revista Sociedad y Religión, N°37, Vol. XXII, pp. 206-215
- Durkheim, Emile** [1897] (1989). *El Suicidio*, Buenos Aires, AKAL.
- Elías, Norbert** [1905] (1987). *La soledad de los moribundos*, México, FCE.
- Frazer, James** [1890] (1944) *La Rama Dorada*, México-Madrid-Buenos Aires, FCE.
- Feld, Claudia y Stites Mor, Jessica** (2009) *El pasado que Miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. CABA, Paidós
- Jiménez Barret, Nuria** (2013) ¿Estás ahí? Duelo y luto por un joven muerto a través de Facebook. CABA, Mimeo.  
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/19801/6/njimenezbTFCo113memoria.pdf>
- Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel** (2018) *Muertes que importan: una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la historia reciente*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2008): *Honor y Duelo en la Argentina Moderna*, CABA, Ed. S.XXI
- (2015): *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Edhasa.
- González Day, Horacio** (2010) *El cementerio Del salvador: nuevos datos para completar su historia*. Santa Fe, El autor,
- Guibord, Maurice** (2013). “The Evolution of Chinese Graves at Burnaby's Ocean View Cemetery: From Stigmatized Purlieu to Political Adaptations and Cultural Identity, Thesis Submitted in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Master of Arts in the Department of History Faculty of Arts and Social Sciences, Simon Fraser University, Canadá.
- Hidalgo, Cecilia** (2011) *Etnografías de la muerte*, Buenos Aires: CLACSO-CICCUS

- Lestage, Françoise** (2012-2013). “La mort en migration”. *Revue européenne des migrations internationales*, Vol. 28, N°3.
- Lomnitz, Claudio** (2006). Prefacio. Hacia una nueva historia de la muerte, en *Idea de la Muerte en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lull, Vicente y Picazo, Marina** (1999) “Arqueología de la muerte y estructura social”. *AEspA*, 62, pp. 5-20
- Megíaz, Alicia** (1996) *La formación de una élite de notables-dirigentes, Rosario 1860-1890*. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Paiva, Verónica** (2015) “Teorías médicas y estrategias urbanas. Buenos Aires 1850-1920” *Estudios del hábitat*. Vol II, N°7, pp.5-19.
- Panizo, Laura** (2011) “Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida”. En *Etnografías de la muerte*. Comp. Cecilia Hidalgo, Buenos Aires, CLACSO-CICCUS.
- Sempé, Carlota** (2009) *Arquitectura, urbanismo y simbología masónica en cementerios urbanos*, Buenos Aires, el autor.
- Sempé, Carlota y Baldini, Marta** (2011) “La Plata y su etapa fundacional”. En *El cementerio de La Plata y su contexto histórico*. Comp. Sempé, C y Flores, O. La Plata-Ringuelet, el autor
- Tarrés, Sol, Solé, A. Jávega, N. y Moreras, J.** (2012) “Migrar, morir ¿retornar? Un programa de investigación sobre la muerte en contexto migratorio.” *VII Congreso de Migraciones Internacionales en España*, Bilbao
- Thomas, Louis Vincent** (2017) *Antropologías de la muerte*. Ciudad de México: FCE
- Viera, Lidia Mabel** (2009) “Los cementerios urbanos”. En *Arquitectura, urbanismo y simbología masónica en cementerios urbanos*, Buenos Aires, el autor
- Reimers, Eva** (1999) “Death an identity: graves and funerals as cultural communication”. *Mortality*, Vol.4 N°2, pp.147-166.
- Roca, Facundo** (2019): Un lugar para los pobres: algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (S.XVIII), en prensa Dossier Muerte FHCS-UNPSJB
- Vovelle, Michel** (1973). *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIII<sup>e</sup> siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses de testaments*. París: Seuil.

# Anarquía en la escuela: repercusiones del atentado al colegio del Huerto de Paraná (1921)

RODRIGO FRÍAS

rfrias109@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos - F.H.A y C.S

## Resumen

Durante la mañana del 8 de octubre de 1921, estallaba un artefacto explosivo contra un ventanal del edificio del Colegio de Niñas de las Hermanas del Huerto en la ciudad de Paraná. No hubo muertos ni heridos pero a partir de allí se inició una campaña de persecución y difamación donde una cuantiosa cantidad de personas resultaron inculpadas, detenidas, procesadas y encarceladas, por ser señaladas como “sindicados” o “anarquistas”.

El gobernador le concedió mayor poder y autonomía a las fuerzas policiales, que acorde a las tendencias racistas y clasistas de su tiempo, insistían en detener siempre frente a cualquier acto delictivo anónimo, a miembros de las clases menesterosas.

Así se generó un ambiente de paranoia masiva. Los ciudadanos temían estar en contacto con anarquistas “terroristas” en sus puestos de trabajo.

Mediante un sondeo de la cobertura de “prensa comercial”, propongo un análisis que puede pensarse a nivel regional como indicio del ocaso del accionar anarquista en la Capital de Entre Ríos. Los periódicos locales “El Diario”, “La Mañana” o “El Entre Ríos”, donde los periodistas realizan todo tipo de difamaciones y falsas conjeturas, revelan importantes declaraciones de los acusados.

Desde la década del '60 hasta la actualidad, la prensa como fuente histórica, por su recurrente falta de objetividad, ha sido cuestionada por muchos historiadores. Sin embargo, no debe ser desmerecida como abundante fuente de información ya que se destaca por una función: registra sucesos mediante crónicas y noticias para ser rescatadas del olvido.

*Palabras clave:* anarquismo / sindicalismo / prensa comercial / propaganda por el hecho / cuestión social

## 1. Reflexiones sobre el anarquismo: a modo de introducción

En el siguiente artículo se propone exponer un caso que se le atribuye a la acción anarquista en la Capital de Entre Ríos, transcurrido el período de entreguerras y ni bien iniciada la segunda década del siglo XX.

Las organizaciones anarquistas en esta zona, se verán debilitadas como consecuencia directa de la cruda represión estatal, ejercida en complicidad con el grupo paramilitar proselitista denominado “Liga Patriótica Argentina”.

Si pensamos en el origen etimológico de la palabra anarquía, refiere a un régimen político que carece de gobierno, sin embargo en el lenguaje político sigue siendo sinónimo de desorden<sup>1</sup>.

Es decir que pese a cualquier intento de caracterización del anarquismo en nuestra región, en el imaginario social todavía esta palabra se encuentra ligada a una connotación negativa que tiene raíces históricas en prejuicios.

Tal vez la principal causa de la mala reputación atribuida a los anarquistas, surge de las alianzas creadas por Mijail Bakunin, quien se codeó con un grupo de gente extravagante para lograr la unidad obrera. Cobijaba a los excluidos de la Primera Internacional, provocadores, profesionales al servicio de la policía, desclasados y agentes bonapartistas. Lo que Marx denominaba lumpenproletariado.

Estas personas por lo general eran señaladas en calidad de anarquistas como sinónimo de terroristas, criminales, agitadores, herejes, apátridas:

El anarquismo ha sido calumniado y mal interpretado por tanto tiempo que probablemente lo primero que haya que hacer es dar una explicación de lo que es y no es.

Quizás el estereotipo más difundido del anarquista es aquél de un hombre de aspecto malvado escondiendo una bomba encendida bajo su capa negra, dispuesto a destruir o a asesinar a cualquiera que se le atraviese.

Esta imagen genera temor y repulsión en la mayoría independientemente de sus ideas políticas (Kornegger, 1975, p. 4).

Los primeros círculos anarquistas promovían un anarquismo individual, pero rápidamente se impondrán los orgánicos, es decir quienes se inclinaban por la organización sindical, para defender los derechos de los obreros. Estos serán más conocidos como anarcosindicalistas (Aragón, 2009).

---

<sup>1</sup> Basta remontarse al origen etimológico del término, que deriva del griego “*anarkhia*”, y designa a la carencia de gobierno, no así de orden.

El anarcoindividualismo o anarquismo “narcisista”, tal como suele ser señalado peyorativamente por sus detractores, podría identificarse como una expresión de corte filosófico dentro del anarquismo, donde el individuo recupera su libertad al no reconocer ninguna clase de obligación moral ni contrato social<sup>2</sup>.

Los defensores de esta rama ponían al individuo ante todo, es decir cada uno de nosotros, como seres únicos e irrepetibles. Todo lo demás eran construcciones ficticias: Dios, Estado, Pueblo y Patria.

Se produce una paradoja; el atentado será una manera de ejercer la violencia contra el Estado, una maniobra para reclamar el derecho a la individualidad y a la vez la forma más rápida para la disolución estatal, afirmando mediante actos de rebeldía violenta que la convivencia en contextos de desigualdad era imposible.

Más que atentados terroristas, dichos actos deben ser comprendidos como casos aislados, producto del accionar de facciones anarco-individualistas.

Muchos de estos personajes actuaban impulsivamente, y eran desconocidos en los círculos anarquistas, por lo que la historiografía ha puesto en duda su filiación a dicha corriente.

Cabe aclarar sin embargo, que tales acciones fueron parte de una facción minoritaria dentro del anarquismo de fines del siglo XIX, que propugnaba la teoría de la propaganda por el hecho de forma violenta y que alentaba a los atentados, magnificadas o “tiranicidios”.

Para comenzar a hablar del anarquismo entonces, es preciso antes que nada definir las particularidades que adquirió este movimiento en nuestro país, tarea que exige pensar en sus orígenes y su llegada a Latinoamérica.

En nuestra región surgió también desde un componente primitivo, promoviendo el terror como estrategia de protesta social individual del mismo modo y tal como sucedió en Europa<sup>3</sup>.

Aunque en un momento dado se produjo un debate bastante violento entre los anarquistas partidarios de la organización por un lado y los enemigos de la misma por otro, la disputa se refería más bien al tipo de organización deseable y a la participación de los anarquistas en los sindicatos. Nadie o casi nadie ha desconocido la necesidad de una

---

2 Max Stirner (pseudónimo de Johann Kaspar Schmidt), fundador de esta corriente se manifiesta “contra toda fórmula tal como Estado cristiano, cristianismo de Estado, etc [que] no se cansan de repetir que la moralidad es 'la base de la vida social y del Estado'. ¡Como si el reinado de la moralidad no fuese la dominación absoluta de lo sagrado, una jerarquía!” (Stirner, 2003, p. 55).

3 Se cree que un grupo de anarquistas individualistas fueron los responsables de arrojar piedras contra Sarmiento en 1873 y contra Julio Roca a la entrada del teatro Colón en 1886.



organización; todos los anarquistas, sin excepción, se han pronunciado contra cualquier organización artificiosa, impuesta y, sobre todo, vertical.

“Anarquismo” no quiere decir, tampoco, negación de todo poder y de toda autoridad: quiere decir únicamente negación del poder permanente y de la autoridad instituída o, en otras palabras, negación del Estado (Capeletti, 2008, p. 11).

Pronto la expresión primitiva del anarquismo tendrá una evolución o decantación a través de su variante “organizacional”, lo que comúnmente se conoce como anarquismo organizado, es decir la experiencia colectivista. Esta última resultará de gran influencia para la conformación del movimiento obrero de la República Argentina, dando inicio a la experiencia sindical más grande de Latinoamérica<sup>4</sup> (Capeletti y Rama, 1990).

No hay que perder de vista la acción individual que tenían las células anarquistas, es decir, la posición de aquellos militantes que se resistían a una visión colectivista del anarquismo. Aunque la elección de uno u otro camino no fue un debate que se dio formalmente en la conducción de la primera federación obrera, se refleja en la propaganda de los intelectuales que escribían desde los periódicos obreros oficiales<sup>5</sup>.

En la transición hacia un organismo de rasgos antipolíticos y antiestatales, coexistieron ambas ideas entre los agremiados, hasta que finalmente prevaleció una sobre la otra.

Más allá de estas dos grandes vertientes y de la heterogeneidad de corrientes que albergaba en su seno el anarquismo en sus primeras organizaciones, a través de sus primeros postulados ambas denunciaban el rol del Estado como instrumento primordial de la opresión que los hombres sufrían, planteando la necesidad de volver a asumir formas de vida más solidarias y libres.

Es justamente con el surgimiento del movimiento obrero cuando los sindicalistas sabrán aprovechar mejor el impulso del país, y nacen así federaciones de alcance nacional.

Para comprender los conflictos sociales de la década del veinte hay que entender la pulseada de dos grupos antagónicos en un escenario social de grandes transformaciones. Un sector, era defensor de las ideas conservadoras y del statu quo y

---

4 La F.O.R.A (Federación Obrera Regional Argentina), integrada por intelectuales anarquistas, se constituyó como el órgano más combativo de su época.

5 Para quién le interese ampliar esta temática se recomienda la lectura de Anapios, Luciana "Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)", que explica los debates de entre los partidarios de "La Antorcha" y "La Protesta", periódicos oficiales de la Fedeción Obrera Regional Argentina.

otro, reivindicaba las ideas más radicalizadas: la lucha obrera, la sexualidad, la emancipación de la mujer, la educación, el antipatriotismo, el antimilitarismo y sobre todo el anticlericalismo.

Es por esto que no debe pensarse al anarquismo tan solo como un movimiento político, sino como un agente colectivo que apunta a un proceso de transformación social. También cabe definirlo como un movimiento de una marcada tendencia cultural, ya que en los diversos procesos históricos que ha participado se propusieron transformaciones socio-culturales.

## **2. La influencia anarquista en el Litoral**

Entre 1840 y 1850 se produjo un crecimiento considerable de la densidad poblacional en la zona de influencia rioplatense, a causa de la caída de Rosas y la restauración de las libertades políticas. Aunque en los decenios siguientes decayó por la guerra con el Paraguay, continuó un aumento notable entre los períodos (1869-1875) y especialmente entre los años (1880-1889), coincidiendo con la colonización de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Para 1895, en esta última los 292.049 habitantes se duplicaron durante las dos décadas posteriores. Así pasó a tener 425.373 habitantes en 1914, registrando un aumento total de 133.324 personas, índice promedio aproximado del 17% a causa de la tercera oleada de inmigrantes<sup>6</sup>.

Así es que en las puertas del siglo XX, Entre Ríos muestra una amplia dinámica de expansión y desarrollo económico. Después de Buenos Aires, es la segunda provincia más próspera del país. Pero su área de producción está dirigida más que nada al mercado interno. Los habitantes de las colonias producen harinas, fideos, quesos, vinos, licores, cervezas, aceites de maní y pescado, lanas, sedas, cigarrillos (Robles, 2005).

En la mesopotamia se curten cueros y manufacturan productos de paja, se fabrican también en la zona muebles y carruajes de las maderas más nobles, pero la región se destaca por exportar el total de sus productos procedentes de la industria alimenticia y vitivinicultura al exterior<sup>7</sup>.

---

6 Censo Nacional 1914, tomo II. P. 248

7 La vitivinicultura entrerriana alcanzó el cuarto lugar en el país en producción con 4.900 hectáreas, según el Censo Nacional de Viñas de 1907.

En el departamento Gualeguaychú tenemos los saladeros 'Amistad' de Devoto Hnos y 'Gualeguaychú' de Domingo Garbino; en Uruguay el 'Concepción' de JJ Riera; en Concordia, 'El Concordia' de Lesca, Saburu y Cía, fundado en 1878; 'El naranjal' de O'Connor, el 'Yaquerí' y la fábrica de lenguas conservadas de Stuart Caley, que envía todos sus productos a Inglaterra (Bosch, 1979, p. 265).

A partir del año 1903, la economía argentina se verá fortalecida por las condiciones internacionales favorables. Pese al ámbito de crisis y recesión económica que se había iniciado en 1890, empieza un próspero ámbito de desarrollo, marcado por un aumento en la producción circunscripto al período (1900-1913).

En un clima de crecientes transformaciones políticas, determinado por la iniciativa represiva estatal y paraestatal, las leyes que se habían promulgado a partir de la conmemoración del Centenario de la Nación<sup>8</sup> y las fisuras que se dan dentro del radicalismo, se destacan por su relación con el gobierno de turno dos F.O.R.A., una que negociaba con sus políticas, y la otra que las rechazaba.

En esta experiencia sobresale el grupo de los llamados “anarquistas de segunda generación”, es decir, militantes nacidos de inmigrantes europeos en la lucha por la reivindicación de sus derechos laborales.

Hasta la primera década del siglo XX, el anarquismo se hizo eco en la clase obrera urbana por alojar en su seno a la heterogeneidad ideológica y a integrantes de diversos sectores de la producción. Esta diversificación de las tareas a las que se volcaron los obreros anarquistas, también resulta una de las principales características del movimiento en la zona.

El movimiento anarquista en su conjunto, bajo la impronta organizativa, iniciaría un camino ascendente hasta fines de la primera década del siglo.

Y esto fue así porque la propuesta organizadora generó adhesión de los trabajadores locales en tanto les permitiera nuclearse en sociedades de resistencia y satisfacer sus necesidades reivindicativas, mientras la interpelación del individualismo antiorganizador no parecía atractiva para quienes necesitaban resolver cuestiones más inmediatas como los bajos salarios, las malas condiciones de trabajo o la desocupación (Suriano, 2008, p.58).

El crecimiento de la población acompañó este proceso. Sin embargo el proletariado industrial, entendido como aquellos trabajadores empleados en fábricas

---

8 Ley de Residencia y Ley de Defensa Social

grandes y mecanizadas, acababa de aparecer en número significativo a principios del siglo XX y en ninguna región de Latinoamérica ocuparía un lugar central en las economías nacionales antes de 1930.

El primer germen anarquista llega a nuestro país junto con los inmigrantes de procedencia rusa e italiana, pero por sobre todo española.

Mientras en el resto del país los “anarquistas puros” rechazaban todo tipo de organización para dejar libre la voluntad del individuo y los orgánicos, partidarios del anarco-sindicalismo, adherían a los principios del “comunismo libertario” de Bakunin, la Capital entrerriana se mantuvo al margen de estas rupturas. En la zona de influencia del litoral, el movimiento anarquista adoptó las características del modelo español.

Los primeros contactos con seguidores de Bakunin en Argentina deben rastrearse a fines del año 1870 en la correspondencia que mantienen algunos miembros de la Sociedad Tipográfica Bonaerense con el Consejo Federal de la Región Española vinculada a la Asociación Internacional de Trabajadores (Dominguez Rubio, 2017, p. 23)

Es que en Entre Ríos, el anarquismo fue un movimiento disperso al que adhirieron tanto intelectuales como obreros y aunque muchos sindicatos no dependían directamente de la F.O.R.A, la influencia de esta central de trabajadores se hizo notar.

Un ejemplo que sirve para comprender la magnitud que tendrá la presencia de estos intelectuales orgánicos, dicho en clave gramsciana, es el caso de alguien que escribía para la revista *Germinal*, de Paraná bajo el pseudónimo de “Señor de Phocas”. Este escritor fue acusado por Rafael Barret (gran poeta, intelectual y periodista anarquista exiliado de España) de plagio en su obra más célebre. Una serie de ensayos conocida como “Moralidades Actuales”<sup>9</sup>:

He visto que se dedica usted a firmar mis Moralidades, empresa poco difícil, y sin embargo superior a las fuerzas de una persona decente; pero, ¿tienen razón las personas decentes? ¿No contribuyen también las demás, y tal vez mejor, a hacer justicia?. Ya que las Moralidades actuales son tan de su gusto, permítame, elegante señor de Phocas, que

---

9 Más allá de estas acusaciones es importante distinguir también que Barret en su “carta abierta al Señor de Phocas” no realiza un descargo por la propiedad intelectual de sus escritos, sino que por el contrario, fiel a los principios de la propaganda anarquista, se jacta de que aquella empresa que propaga su mensaje “¿qué importa la firma?. A usted le gustan mis ideas, las reproduce y las propaga” (p. 21).

le consagre y dirija la que estoy escribiendo en el instante, la más actual de todas, sin disputa.

(...) Mi impresión primera fue de rabia. Si la musculatura física de usted es por el estilo de su musculatura moral, y hubiera usted estado a mano cuando abrí la revista y contemplé mi artículo prisionero, inerme y huérfano, quizás no lo hubiera usted pasado bien. Al cabo de unos minutos me serené y sonreí (...) Más usted conoce ya mis opiniones. La moralidad titulada "El Robo", y publicada no hace mucho, ha sido de seguro leída por usted y me atrevo a esperar que la habrá usted hallado digna de su firma y de ser estampada en Germinal.

Pues bien, no sólo me consolé; le quedo profundamente agradecido.

Me ha proporcionado usted la sensación exquisita de la gloria, del naciente rayo de la gloria.

Se inicia aquí una nueva oleada de expansión del anarquismo en todo el territorio americano<sup>10</sup>, pero será España la abanderada internacional del "anarcosindicalismo", en donde la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) llegó a reunir un millón de afiliados.

Existía una fluida comunicación entre los anarquistas españoles y argentinos. Pero la relación entre la experiencia sindical española y argentina se unificó en una intensa búsqueda para lograr un movimiento revolucionario y obrero de alcance internacional, en el marco de diversos congresos internacionales en los que los militantes europeos y americanos se influenciaban mutuamente en las discusiones por la cuestión obrera.

Entre tanto, las patrullas civiles de la Liga Patriótica, de Norte a Sur del país ejecutaban un plan para combatir a socialistas y anarquistas, mientras que la prensa celebraba su "acción civilizadora" en defensa de la tradición y la propiedad.

La campaña represiva recién alcanzaría su máxima altitud durante la "semana trágica" entre el 6 y 13 de enero de 1919. Dejará como saldo 700 muertos y más de 4.000 heridos (Bilsky, 2011).

---

10 Durante el mes de marzo de 1921 en Rusia, se produjo la insurrección de la isla de Kronstadt, en la que el pueblo se levantó para exigir soviets libres y participación popular. Como represalia, Trotsky envió a reprimir a todos los protestantes, militantes, en su mayoría marineros. Se estima que 21.000 personas fueron asesinadas y los sobrevivientes, apresados y encerrados en un campo de concentración. Los líderes anarquistas sobrevivientes, fueron expulsados o se exiliaron en otros países, los más reconocidos serán Emma Goldman y Alejandro Berkman, de quienes la historia volverá a hablar muy pronto durante su estadía en Estados Unidos.

La clase terrateniente veía en la organización de los trabajadores rurales una amenaza contra su propiedad, lo que explicaría por qué Entre Ríos se ubicaba entre las cinco provincias con más brigadas liguistas en su territorio.

La difusión de la Liga por el interior del país fue de amplia convocatoria, ya que su estrategia lograba integrar diversas organizaciones menos numerosas, que al igual que esta, debían su existencia al terror de la subversión social (Carraza, 1987).

La brigada local de la Liga Patriótica se había fundado en 1919, por hacendados nucleados en la Sociedad Rural de Gualeguaychú, conformada por una extracción de empresarios, grandes comerciantes, sacerdotes y radicales conservadores, disidentes del gobierno radical provincial y opositores del gobernador Celestino Marcó.

La liga estaba en general en todo el país formada en torno a propietarios, estancieros y latifundistas (...) pero además nucleaba a empleados públicos, militares, marinos y policías (Carraza, 1987, p.13).

Para los liguistas, socialistas y anarquistas atacaban los valores de nuestra madre patria, ya que la organización de todos los trabajadores priorizaba la defensa de sus intereses, fomentando “la falta de conciencia nacional”. Estos grupos se enfrentaban ahora al ocaso de su organización. Numerosos operativos, allanamientos, procesos judiciales, encarcelamientos y persecuciones contra sus militantes, terminarán con casi veinte años de lucha revolucionaria.

Más allá de todas estas estrategias, el ejército de reaccionarios y conservadores de la Liga no pudo evitar el estado de huelga general. Sus actos fueron contraproducentes, ya que en lugar de sembrar el pánico entre los trabajadores surgió un sentido de apoyo mutuo ante una alianza de todos los gremios.

Los obreros intentarán manifestarse en diferentes departamentos entrerrianos, pero en todos regirá el estado de alerta emitido por las autoridades del gobierno y un llamado a las fuerzas policiales para que rompan todos aquellos mitines donde se congregan distintos sindicatos en solidaridad con los obreros de la F.O.R.A Regional Gualeguaychú.

Los hechos de violencia generan otros de resistencia, se pone en marcha la huelga general revolucionaria, como forma de rechazo a las reprimendas recibidas por orden del gobierno radical de Celestino Marcó. En cada departamento se llama a los agentes policiales a negar cualquier permiso de manifestación e incluso se les indica restablecer el orden mediante la fuerza, de ser necesario<sup>11</sup>.

---

11 “El Diario” del 10 de mayo de 1921 advertía: “El gobierno ha autorizado al señor jefe de policía para que niegue permiso a los obreros realizar proyectando mitín protesta sucesos Gualeguaychú. Dicha ma-

Así en el año 1921 se inaugura el período más crudo en cuanto al ejercicio represivo a escala nacional. El presidente determinó que había que acabar con el peligro de los movimientos huelguísticos anárquicos. Es claro que el gobierno de Irigoyen tuvo que soportar la oposición interna en su propio partido y la crítica de los conservadores, sumado a las tensiones surgidas por la “cuestión social”, debate de la época que indicaba la conflictividad social resultante de los ciclos de crisis económicas y los reclamos o problemas que la clase obrera presentaba en sus condiciones de vida y de trabajo en los años '20.

En el mismo año que ocurrieron la masacre de los peones rurales patagónicos<sup>12</sup>, la de los hacheros de la Forestal en el Chaco santafesino y la masacre de Jacinto Arauz<sup>13</sup>, la provincia de Entre Ríos no fue la excepción en este escenario de numerosas disputas violentas.

En la ciudad de Villaguay, durante los festejos de carnaval, chocaron miembros del gremio de estibadores y de la Liga Patriótica, cerrando aquella violenta jornada con muertos de ambos bandos<sup>14</sup>. A partir de estos hechos acontecidos en febrero, la Liga Patriótica Argentina, que en el resto del país ya se había encargado de someter a los obreros bajo su fuerza bruta, señaló como un peligro la presencia del anarquismo en nuestra región escasamente industrializada, sustentada más bien por la riqueza de la tierra.

Otra manifestación violenta en la ciudad de Gualaguaychú, involucró a la Liga Patriótica y obreros sindicados de la F.O.R.A<sup>15</sup>, acto que pasará a la historia como “la masacre de plaza independencia”.

nifestación hubiera provocado fatalmente choque con elementos guardias blancas excitadas por una proclama llena de agravios autoridades. Policía estaba dispuesta garantizar orden, pero ante irritación pública y posibles choques consultó actitud asumir. La prohibición mitín restituyó orden”.

12 Comúnmente conocida como “La Patagonia Rebelde”.

13 Todos estos sucesos permanecieron enterrados en la historia hasta que fueron revelados por Osvaldo Bayer en dos de sus obras más importantes, “La patagonia rebelde” (1980) y “Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos” (1986).

14 Durante la calurosa siesta del Domingo 11 de febrero se celebraron dos reuniones que convocaron, por un lado a las clases más conservadoras y acomodadas de la sociedad, simpatizantes de la Liga Patriótica y por el otro, a la gente común del pueblo, en su mayoría empleados de la pequeña industria y de las actividades regionales relacionadas con el traslado de los productos agrícolas. Durante esta tarde comenzaron corridas que terminaron en riña y finalmente con un saldo de dos muertes. Uno de los fallecidos era Héctor Montiel, hijo un Senador y jefe de la guardia local de la Liga. El otro, un niño, hijo de uno de los manifestantes que figura entre la lista de los que participaban de aquel mitín.

15 En los días previos a la celebración del primero de mayo el diario “La Acción” de Paraná, anunciaba los preparativos de la Liga Patriótica Argentina para los festejos del pronunciamiento de Urquiza durante 1921. Según la nota de portada del 23 de Abril de 1921 “la ciudad de Gualaguaychú será escenario de la mayor gala en toda la provincia y sede del mayor festejo”.

Para “El Diario” de Paraná, la presión del gobierno no era suficientemente rigurosa e incluso se inclinaba por señalar la blandeza del gobierno radical, a nivel nacional y provincial, frente a los mitines y manifestaciones obreras.

Todas las medidas de acción de los obreros fueron organizadas por los delegados y acompañadas por los peones rurales. En todas fueron asesinados trabajadores de marcada sindicalización.

A partir del trágico primero de mayo en Gualeguaychú, “El Diario” comenzó a publicar, día tras día, diferentes noticias en relación a la escalada de violencia en la que se veían implicados sindicalistas que respondían a la F.O.R.A.

Hasta aquí vemos como la represión sistemática se irá expandiendo por toda la República y como los anarcosindicalistas se convertirán en presa del aparato represivo del Estado.

Hablar de los sucesos que se desencadenaron a partir de octubre es reflexionar sobre la historia local, que hasta no hace mucho seguía siendo de corte tradicional, es decir enfocada en la alta política, los grandes personajes, las actividades institucionales y la diplomacia. También la época en la que se produce este atentado coincide con una etapa poco abordada, por lo que uno de los objetivos de esta presentación es contribuir a reconstruir las particularidades de la cultura y la sociedad paranaense en el escenario de aquel conflicto. En este sentido, el enfoque de mi investigación se enmarcaría en la llamada historia cultural.

Como ya se ha dicho, la provincia de Entre Ríos contó con la presencia de intelectuales anarquistas, oradores, militantes y propagandistas tanto de procedencia argentina como extranjera, que ingresaban desde los grandes centros urbanos y se contactaban con los delegados gremiales locales. Todos los visitantes eran enviados por las respectivas federaciones para realizar mitines y conferencias, formando así parte activa en la organización de los primeros sindicatos, sociedades de apoyo mutuo y sociedades de resistencia de las ciudades del interior, pero más que nada su tarea militante estaba destinada a aconsejar a las masas centralizadas de obreros para que definieran su orientación política por la causa libertaria.

Mediante este mecanismo, el movimiento libertario de principios de siglo XX, se reduce a obreros de una marcada conciencia de clase, influenciados por las ideas de algunos intelectuales vanguardistas procedentes de las capitales.

La fértil organización de gremios y sociedades de resistencia y sus reivindicaciones sostenidas a través de la huelga, hacen del primer lustro del siglo XX un período de intensa dinámica propagandística y gremial. Muestra de ello es el temprano intento de organización.



En 1901, anarquistas y socialistas confluyeron en la formación de la Federación Obrera Argentina (F.O.A), primera central obrera argentina. De aquellos años datan las primeras huelgas, entre las que pueden destacarse la huelga de panaderos en 1901, la primera gran huelga general y la de la Federación Obrera Marítima en 1902. Junto a la Federación Obrera Ferrocarrilera de 1912 fueron las más importantes, porque se solidarizaron con otros gremios, pero colaboraron también en su proceso de organización.

Para 1904, la F.O.A se había transformado en F.O.R.A (Federación Obrera Regional Argentina). Integrada por intelectuales anarquistas, se constituye como el órgano más combativo de su época.

En la provincia de Entre Ríos el proceso concreto de agremiación quedará a cargo exclusivo de la F.O.M, la fortaleza de este sector estaba dado por el lugar que ocupaba esta rama en la economía agro-exportadora, en un espacio geográfico con un ambiente fluvial amplió.

De esta forma, en la primera década del siglo XX, la prédica de la alternativa anarquista se irá masificando hacia la práctica organizada, el sindicalismo.

El “V Congreso de la F.O.R.A”, celebrado en agosto de 1905, aseguró el pleno triunfo de la orientación anarco-comunista en el interior de aquella organización obrera y la preparó para una nueva fase de expansión y consolidación dentro del “universo proletario” hasta 1910.

Paraná era el departamento más poblado de la provincia, le seguían Gualeguaychú, Concordia y Concepción del Uruguay. Por ello el 4 de junio de 1904 surgirá en la capital entrerriana la primer “Federación Obrera Entrerriana” (FOE). Su sede se ubicaba en el local de la “Società Italiani Unita”, cuyo edificio se encuentra en nuestros días en la dirección de calle Monte Caseros 182.

La organización mediante sindicatos implicaba un reconocimiento como sujetos de derecho, aptos para desarrollar un carácter de auto tutela y ejercer el derecho laboral para que se produzca la igualdad de las partes en la relación de trabajo.

Una organización capaz de definir las necesidades de quienes lo integran y establecerse como grupo de presión, a través de sus medidas combativas y contestatarias, a pesar de las disidencias entre las posturas ideológicas que lo conformaban, era una gran herramienta de cambio.

En el plano económico, durante la década de 1920, Buenos Aires era el epicentro industrial de Sudamérica, superando incluso a Brasil, pero los productores industriales se volcarán al mercado interno debido a que la exportación se encontraba en baja por la primera Guerra Mundial, por lo que en las provincias del Litoral se producirá una gran expansión cerealera acompañada por la difusión del ferrocarril,

hecho que permitió la comunicación de gran parte del país con el Área Metropolitana. Esta integración entre las provincias propició también la expansión del movimiento anarquista, que en Paraná tuvo una gran presencia en sus inicios, dentro del gremio de los ferroviarios.

### 3. El atentado, ¿una conspiración anarquista?

Durante la mañana del sábado 8 de Octubre de 1921, la ciudad se escandaliza con un acto de vandalismo. Un artefacto de fabricación casera estalla en el frente de la sede del colegio del Huerto de Paraná, situado sobre calle Urquiza y la unión de Monte Caseros y Corrientes, haciendo cruz con la escuela Normal. Según las crónicas de los diarios, pese a haber sido un día soleado, por el centro de la ciudad transitaban pocas personas.

“Como a las diez y diez minutos más o menos de la mañana de ayer las personas circulaban en los alrededores de la Plaza 1º de mayo y del Colegio, se sintieron alarmadas por un fuerte estampido, que puso también en movimiento a los empleados municipales y a los profesores y alumnos en la Escuela Normal.

Inmediatamente la gente fue atraída al lugar del suceso, comprobándose que el estampido había sido una bomba puesta en la 2a ventana del Colegio de las hermanas del Huerto”<sup>16</sup>.

La bomba rompe la calma en el epicentro de la capital provincial, frente a la Plaza principal 1º de Mayo y del edificio de la Municipalidad, en horario pico, en una esquina donde convergían el tráfico de los tranvías, los coches a caballo y los automóviles. Sobre la vereda de enfrente había entonces una parada de carruajes.

El estallido se sintió apenas se ponía en movimiento un coche tranvía de la línea “A”, que realizaba el recorrido del Puerto Nuevo al Parque Urquiza, transitando por calle Corrientes. Sucedió todo tan rápido que nadie advirtió el hecho, y mucho menos se pudo ver quién colocó la bomba. En la vereda de enfrente, "un momento antes, el cochero del Intendente Municipal había pedido que le cuidara el coche mientras el entraba al edificio"<sup>17</sup>.

La carga explosiva ocasionó una reacción en cadena, espantando al caballo que huyó descarriado en dirección Norte, causando daños de consideración. Sucede que al oír el estallido, la cabalgadura del coche del Intendente se espantó y se echó a correr mientras el cochero intentaba detenerlo, “pero no había salido al paseante, lo

---

16 "La Mañana", 9 de Octubre de 1921. Portada

17 Op. Cít.

que consiguió con dificultad pues el caballo presenta herida en el lomo, producida por alguno de los proyectiles, lo que hacía difícil calmarlo”<sup>18</sup>.

El edificio de la Escuela Normal también resultó dañado. Sufrió la rotura de los vidrios de la ventana de un aula, en la parte alta que da a la esquina de las calles Urquiza y Corrientes. Al explotar, la bomba deshizo completamente la celosía, la ventana y la reja del edificio del Huerto, tanto que saltó hasta la vereda de enfrente, rompiendo vidrios y las ventanas de los pisos bajo y en lo alto de la Municipalidad y las de una claraboya de una bohardilla del mismo edificio<sup>19</sup>.

Cerca del mediodía el vicegobernador Mihura, junto a Ricardo Poietevin, ministro de Gobierno, llegaron para inspeccionar los restos e ingresaron al establecimiento educativo para hablar con las hermanas. En el interior de la sala donde impactó la bomba, se encontraba la hermana María de las Nieves, acompañada de la señorita Carmen Crespo Zaballa. Ambas retiraban cortinas y adornos utilizados durante una fiesta celebrada el día anterior, mientras que las niñas pupilas del establecimiento ya se habían retirado al recreo tras el sonar de la campana, lo que resultó un “milagro” que evitó una grave tragedia.

La bomba impactó sobre una ventana de la sólida construcción que hoy forma parte del casco histórico de la ciudad y se conserva sin ninguna modificación desde el momento en que la verja fue reparada. No hubo muertos ni heridos. Los daños materiales no han sido de consideración. Sin embargo, la prensa afirma que el atentado “no tiene precedentes”. Según el periódico “La Mañana”, no hay heridos que lamentar porque ese día no había clases.

Como resultado del seguimiento de las crónicas, el primer acusado será Carlos Bootz, prontuariado como “anarquista peligroso”, aunque horas más tarde resultó ser un humilde trabajador que venía del Paraguay y que negó ser militante de la causa anarquista<sup>20</sup>.

Todavía no hay testigos oculares, pero antes del Domingo las autoridades policiales ya tendrán una lista de sospechosos.

La bomba presentaba las mismas características que los explosivos detonados en Catalunya y Petrogrado: soporte de caño galvanizado, cerrado por sus dos extremos por tapas atornilladas. Todo parece indicar, de acuerdo a su morfología, que se trata de una vulgarmente conocida como “bomba Orsini”, las cuales estaban formadas por dos semiesferas de hierro galvanizado, unidas mediante un eje que se

---

18 Idem.

19 Según indica el periódico “El Entre Ríos”, la ventana del Colegio donde hizo impacto la bomba estaba cerrada, pero el impacto hizo saltar los pasadores, uno de los cuales llegó a incrustarse en la pared del frente contrario del mismo salón.

20 “La Mañana”, 9 de Octubre de 1921. Portada

atornillaba por sus extremos, y podían tener un diámetro de entre nueve y diez centímetros y medio. La cubierta metálica podía tener hasta un centímetro de grosor. En su interior, se alojaba un compartimento relleno con fulmiato de mercurio que se utilizaba para hacer estallar la bomba. El peso podía variar entre tres y cinco kilos.

Gabriel González, testigo ocular que en aquel momento se encontraba al cuidado del coche del intendente, contó en una conversación con el cronista de “La Mañana” cómo tuvo que hacer frente al caballo “encabritado” que casi lo atropella en una estampida. Había declarado a la policía que notó la presencia de varias personas en los alrededores del colegio en el momento del atentado, pero mientras el tranvía daba la vuelta por calle Corrientes, no advirtió quiénes bajaban de él, aunque aseguraba que en la vereda de enfrente no había nadie. Al momento de la explosión, vale señalar como dato curioso, no se encontraba ningún vigilante policial, al contrario de lo que era habitual en dicha esquina.

También se le tomó declaración a un menor que cuidaba de otro coche y se encontraba junto a González, aguardando al cochero del intendente quien le habría solicitado el cuidado de su carruaje. Estaba a metros de los hechos, sobre la vereda de la Municipalidad.

A partir de allí se abrió una investigación policial que interpeló a toda la sociedad paranaense, que seguía atenta y alerta a todas las primicias del hecho que comenzaron a publicarse a través de tres de los periódicos más populares de aquel entonces. La sorpresa fue contundente porque para las autoridades locales se trató de un “atentado anarquista”.

Sin embargo, la prensa local afirmaba en las puertas del siglo XX que en esta ciudad el ideario anarquista sería incapaz de despertar curiosidad en la ciudadanía, porque predominaban en nuestro consciente colectivo ideas muy conservadoras:

“No hay aquí un propicio ambiente [donde] menos violentas y radicales son las doctrinas socialistas y sin embargo, el centro aquí se constituye con el propósito de echar bases de un partido, creemos que ha desaparecido por falta de elementos que crean factible, hoy por hoy, todas esas cosas. Por aquí somos muy conservadores, y por ende poco afectos a evoluciones o transformaciones sociales”<sup>21</sup>.

El periódico liberal “El Entre Ríos”, fundado en Paraná el 2 de marzo de 1895, se enfocó en la defensa de los principios del P.A.N (Partido Autonomista Nacional), y será uno de los primeros medios que alertará de los peligros del anarquismo a la sociedad, que asolaba desde el programa del comité de pro escuelas racionalistas y

---

21 “El Entre Ríos”, 25 de Abril de 1906.

aplicaba el modelo de la escuela Moderna<sup>22</sup>. En estas tierras, "...como todo organismo, el socialismo tiene su parásito: la anarquía (...). Es el borde áspero de la nueva escuela"<sup>23</sup>.

Durante el 3 de octubre de 1909, se produjo la última manifestación pública de grandes dimensiones por parte de militantes anarquistas en la capital de esta provincia, y casi como una clausura de la década, se organiza un mitín en reacción al fusilamiento del pedagogo español Francisco Ferrer Guardia, asesinado en el foso de Santa Amalia, en la prisión del castillo de Montjuïc, un 13 de octubre de 1909.

Cuando el artefacto explosivo que estalló contra los ventanales del colegio del Huerto sembró el pánico en el microcentro de la Capital entrerriana, comenzó una brutal campaña de desprestigio que recayó sobre una numerosa cantidad de personas. Aún siendo ajenas al delito, resultaron detenidas, procesadas y encarceladas. Eran aquellas señaladas como "sindicados" o "anarquistas".

En esta época la prensa sensacionalista de la ciudad explota al máximo las historias con fines comerciales. La noticia se trata de un ejercicio retórico en el que los relatos de los diarios, historietas y caricaturas retratan el juego habitual de asaltos, fugas, y atentados.

La primicia es el mejor negocio para esta flamante empresa, ya que las informaciones locales, que no suelen engordar mucho las páginas de los matutinos, hacen que el diario tenga una gran demanda. A las autoridades policiales les molesta el éxito periodístico, los diarios se venden como pan caliente. Las pesquisas son la lectura obligada de cada día. Los periódicos locales "El Diario", "La Mañana" o "El Entre Ríos" dedican varias páginas a las declaraciones de los agentes policiales y hacen todo tipo de falsas conjeturas. Como resultado se genera una paranoia masiva.

"No es con espíritu jactoso, sino con el solo objeto de poner de relieve el favor que La Mañana ha merecido del público, que hacemos constar que nuestra edición del domingo se agotó apenas lanzada a la circulación, habiendo sido muchas las solicitudes que hemos tenido después. (...) al parecer, el señor jefe de policía, le ha molestado el éxito periodístico que nuestro diario ha tenido con la copiosa información publicada"<sup>24</sup>.

---

22 Ideada por el pedagogo español Francisco Ferrer Guardia, la "Escuela moderna" fue una experiencia pedagógica fundamentada en los principios de la educación racional y la enseñanza científica. Este pedagogo sostenía basado en la creencia utópica, que a través de la educación "salvarían a la infancia del error, darían a los hombres bondad necesaria y reorganizaría la sociedad en conformidad a la justicia" (Ferrer Guardia, 1976, p. 29).

23 "El Entre Ríos", 10 de mayo de 1906. Portada

24 "La Mañana", 11 de octubre de 1921. Pág 4

Las noticias amarillistas se transformaron en un negocio rentable para todos los periódicos, funcionales a diversos sectores, pero principalmente a los opositores del gobierno radical, cercanos a la elite conservadora representada por la derecha ultracatólica y los grandes terratenientes.

Han ocupado un rol central para la conformación de la esfera pública burguesa en el contexto del sistema capitalista, la producción y circulación de noticias que responde a las leyes del mercado. Los periódicos pasaron de meros lugares de publicación de noticias a ser también portadores y guías de opinión pública, y a la vez medios de lucha de la política partidista (Habermas, 1986).

Como ya se ha mencionado, consecuentemente a los enfrentamientos violentos de la policía con militantes de la clase obrera entre los meses de febrero y mayo de 1921, el gobierno “moralista” de Celestino Marcó comienza por decreto a dar mayor poder y autonomía a las fuerzas policiales.

El explosivo arrojado en el colegio del Huerto de Paraná, no parece haber sido diseñado con intenciones de herir. Más bien su objetivo era llamar la atención, increpar a la sociedad, mientras que para las clases más influyentes es un perfecto “chivo expiatorio”. El culpable del atentado tenía que ser anarquista, como no podía ser de otra manera, y tal como sucedía en las convulsionadas calles de grandes ciudades como Rosario y Buenos Aires.

“(…) mientras los intelectuales anarquistas siguen discutiendo entre sí la forma en que se desarrollará la vida cuando no haya más gobiernos, los anarco-individualistas aplican la acción directa y queman tranvías o hacen saltar panaderías por el aire” (Bayer, 2011, p. 6).

Hasta aquí hay que señalar el rol de otro grupo que intervendrá como un importante actor social y que podría estar estrechamente vinculado a los sucesos. Llama la atención el rol del partido de la “Juventud Liberal”, del que poco sabemos acerca de su conformación. La prensa aporta escasos datos cuando se refiere a la plataforma política y a la extracción social de sus simpatizantes. Días antes, los mismos se congregaban en la plaza 1º de Mayo, para protestar contra la cesión del viejo edificio del Congreso que seguía siendo ocupado por el colegio de las hermanas del Huerto<sup>25</sup>. La ausencia de este grupo en las manifestaciones de repudio di-

---

25 La comisión administrativa de las Hermanas del Huerto tomó posesión del edificio el 28 de mayo de 1864. Durante la gobernación de Entre Ríos, Urquiza dictó un decreto que acordaba un aporte mensual en el que otorgaba a la fundación un subsidio de 150 pesos mensuales desde el día en que el establecimiento comenzara a funcionar, la escuela comenzó con su tarea educativa el 12 de Octubre de aquel

fundidas por los medios, hacen sospechar de su implicancia en la explosión. “El Diario”, señalaba que el comité de la Juventud Liberal propició la celebración del mitín, pero no se atrevía a condenarlo, aunque reconocía el peligro y “la inconveniencia de excitar las pasiones en una sociedad como la nuestra”.

Queda así descartada completamente la relación de este atentado con el accionar de militantes anarquistas. En las crónicas policiales de los medios locales se habla de un centro anarquista, donde pudo recuperarse un catálogo de las asociaciones de resistencia y de sus afiliados, pero también se deja en claro el contraste con la “falta absoluta de expertos policiales para la investigación”<sup>26</sup>.

Acorde a las tendencias racistas y clasistas de su tiempo, la policía insistirá en detener siempre, frente a cualquier acto delictivo de autor desconocido, a miembros de las clases menos influyentes. En muchos relatos policiales de la época, los “pobres” y “pordioseros” serán buscados para declarar como testimonios de los hechos. Antonio Costa, por ejemplo, otro de los nueve detenidos con motivo del atentado, será uno de los primeros sobreseídos de esta causa, y luego de ser recibido en las oficinas del periódico local “La Mañana”, presta su declaración desmintiendo ser “anarquista”. El hombre señala que simplemente pasaba por el lugar de los hechos cuando fue reducido por los agentes de la policía para tomar declaración.

"Nos dice Costa que su detención ha sido arbitraria y motivada solamente por una mala voluntad del comisario Lontero. Agrega que el no es ni ha sido nunca anarquista, como se pretende hacerle aparecer y que fue detenido apenas se le vió aparecer en el lugar del suceso, resaltando la arbitrariedad de su detención porque a la mañana siguiente fue puesto en libertad"<sup>27</sup>.

También recuperarán la libertad el cochero, y conductor de oficio Gabriel González, uno de los tres testigos oculares del suceso, que también insiste ante la prensa en que no es un militante anarquista. Repasando la larga lista de inculcados en esta causa, podemos señalar a Humberto Bucci, a quien los periódicos locales se ensañan en condenar, pero sin embargo reconocen:

"Hasta ahora solo se ha comprobado que Humberto Bucci fue visto en ese momento en el lugar del hecho"<sup>28</sup>. Este trabajador supuestamente había sido visto en el momento y el lugar del hecho, fue encarcelado por sus antecedentes, ya que habría estado detenido anteriormente con motivo de otra explosión en una parada ferroviaria.

---

año. En el año 1921, este colegio incorporó su sección secundaria y en el mismo año el gobierno radical volvió a ceder el edificio a las hermanas del Huerto.

26 "La Mañana", 15 de Octubre de 1921. Pág 4

27 "La Mañana", 11 de Octubre de 1921. Pág 4

28 Ibidem, 9 de Octubre de 1921. Portada

Hacia algún tiempo atrás se había producido una explosión en los baldíos de la estación del tren:

"Se trata precisamente de una bomba construida semejantemente a otra que fue colocada hace tiempo en un paraje próximo a la Estación del Ferrocarril.

A juzgar por los residuos recogidos, ha sido fabricada en un caño de hierro galvanizado de cinco a seis centímetros de diámetro, tapado por sus dos extremos con gruesas tuercas de bronce.

Ha sido cargada con balas, balines y pedazos de hierro y bronce, que se han incrustado en las paredes y se encuentran también en los restos recogidos"<sup>29</sup>.

La bomba no parece hecha para estallar a tiempo determinado y los restos no presentan el punto donde pudo haber sido introducida la mecha. Esta fuente revela que existen antecedentes de ataques con estas características en Paraná. Tal dato indicaría que el explosivo no es producto de las mentes hábiles de grandes terroristas.

Ante la clara acción de un grupo secreto de conspiradores (así lo advierte el mismo periódico en su portada), es probable que este atentado se haya pensado para irrumpir en la celebración de un acto organizado por las Hermanas del Colegio. Esta es la gran pista: en el diario "La Mañana", se indicaba que "la policía ha empezado a detener a los elementos sospechosos o sindicados por sus ideas ácratas".

El comisario a cargo, Francisco Churruarín, intuye que el cerebro de todo esto ha sido Humberto Bucci, ya que según sus antecedentes habría estado detenido con motivo de una anterior explosión en la parada ferroviaria. Las fuerzas policiales locales actúan rápidamente. Se apresura también a los empleados ferroviarios Aurelio y Robustiano Frias (señalados erróneamente por la prensa como "trabajadores ferroviarios" y "hermanos") y a otras dos personas, Antonio Costa y José Milo. La investigación policial emplea todos sus contactos. La condena social actúa más rápido que el proceso judicial y dicta la sentencia: son todos acusados por quienes los conocen, se afirma que lo mismos son anarquistas, y que el primero es muy amigo de uno de los empleados del ferrocarril.

Hasta las 16 horas de aquel día la investigación policial no avanza mucho. El Juez Parera, acompañado por su secretario, de apellido Torné, llega al lugar para iniciar un trabajo de sumario con todos los antecedentes recabados por la policía, para tratar de esclarecer los hechos. Durante aquella tarde se trabajó en el sumario y se dio a la policía severas instrucciones. Como primera medida se designaron los

---

29 "La Mañana", 10 de Octubre de 1921. Portada



peritos para reconstruir el suceso, quedando a cargo el Doctor Santiago Moritán y el profesor Francisco Arce Lopidana. Se dictó a la oficina de química el pedido para un estudio de los restos de la bomba encontrados en inmediaciones del hecho. También se decidió encargar a un perito mecánico para que definiera a que materiales respondía la construcción de la bomba.

Aunque los peritos en la materia afirmaran que la explosión había sido generada por ácidos colocados en el interior de la bomba, se corrobora que el autor no hubiera podido demorarse en prender la mecha<sup>30</sup>.

Humberto Bucci, trabajador ferroviario, denunciará más adelante ante los periodistas la existencia de un calabozo apodado “el chico”. Junto a otro encarcelado de nombre Juan Antonini, aseguran haber sido víctimas de torturas y hacinamiento<sup>31</sup>. Luego de que se abriera una causa contra Aurelio y Robustiano Frias, estos serán demorados junto a Antonio Costa, quién reclamará también días más tarde ante el diario “La Mañana” que su detención había sido arbitraria.

La edición del Domingo 9 de octubre de “La Acción” sostenía que los detenidos Aurelio y Robustiano Frias, eran ambos hermanos y ferroviarios. Pero en medio del proceso por esta causa se publica la fe de erratas. Como se revelará más tarde, se trata de falsas conjeturas de los reporteros.

"No es exacto que estas personas sean hermanas. Aurelio Frias pertenece a una familia conocida y es hijo de don Pablo Frías, antiguo y meritorio empleado de la Estación del Ferro Carril"<sup>32</sup>.

Se sumarán a la lista Domingo Pinzón, Jacinto Gómez, Florentino Abreu, Gabriel González, Florentino Conde, Cristóbal Gil y José Milo (o Milós), este último detenido en su lugar de trabajo, la confitería “Polo Norte”, durante el mediodía del sábado 8 de octubre.

Pedro Castro, junto a su hermano menor, fueron sorprendidos durante la noche del Domingo 9 de octubre en su domicilio y llevados contra su voluntad a la central policial.

Todos los testigos mencionados siempre destacaron que el operativo de la policía se realizó sin un expendio de orden de allanamiento. Doña Crescencia F. de Soleño

---

30 "La Mañana", 9 de Octubre de 1921. Portada

31 Según afirmaba "La Mañana" del 25 de Octubre de 1921 "Hay una coincidencia sugestiva en las informaciones que nos llegan respecto a la existencia de 'el chico'. Los detenidos que recobran su libertad lo designan así, en forma sintética, como una cosa cuya existencia ya es conocida por todos. 'El chico', es un calabozo que está según se informa, junto con otros dos que sirven para obligar a los detenidos a meditar sobre el hecho que se les imputa. Para este objeto se le enfrían los pies y se les calienta la cabeza" (pp. 4-5).

32 "La Mañana", 11 de Octubre de 1921. Pág 4

se quejaba ante “La Mañana” de la forma en que habían sido detenidos y tratados su esposo y un hijo suyo junto a otras personas.

José Milós, dependiente de la Confitería “Polo Norte”, fue detenido en la misma casa donde trabajaba, durante las 12 del sábado 8 de octubre. Fue llevado de su domicilio en calle Monte Caseros. Al parecer a él también la policía lo habría encarcelado sin dar ninguna explicación.

Tras meses de investigaciones nunca se pudo dar con los autores del hecho, por lo que queda así en evidencia la mala praxis policial. La explicación que se ha buscado a estos sucesos fue que los autores estaban relacionados al grupo de personas vinculadas a la F.O.R.A que ya habían protagonizado desórdenes el 1º de mayo en Gualeguaychú. Más allá de toda conjetura, cualquier indicio, la investigación iba llegando a su fase final. El único rastro que dejan los restos de la bomba son conjeturas muy pobres. Nadie puede asegurar que se trata de un atentado anarquista, ni siquiera pudieron conocerse las razones del mismo. El tiempo se agota y la lista de sospechosos se va reduciendo.

“Por fin ayer ha terminado la ardua labor de la policía de la capital, pasando el sumario a Juzgado del crimen, a cargo del doctor Parera. La investigación va al tribunal como el primer día que se inició, y el cúmulo de detenciones y diligencias solo ha servido para que la policía construya hipótesis, dignas de la imaginación de Búfalo Bill. Dos son las conclusiones formuladas a que llegan los expertos detectives paranaenses: la bomba ha sido puesta en la ventana, desde adentro o desde afuera. Si resulta lo primero, el propósito no fue otro que despertar un sentimiento favorable para las víctimas, y los autores, aunque no puedan individualizarse, son perfectamente conocidos por la policía.

Si, por el contrario, el petardo hubiera sido colocado desde afuera, habría habido un propósito maligno, que solo puede atribuirse a los elementos ácratas, que también conoce la policía. De cualquier modo el éxito ha coronado la pesquisa, porque lo que interesa no es individualizar al autor, sino saber de donde procede el atentado. Y eso lo sabe bien la policía, porque no habrá procedimiento de inducción o deducción capaz de destruir su hipótesis. Pero el proceso entra ahora a la faz seria, y esperamos fundadamente que el doctor Parera pondrá las cosas en su lugar. El juzgado del crimen no podrá subsanar las deficiencias de la policía ni hacer lo que esta debió realizar en el primer momento; pero, al menos, hará las cosas en forma que no se sigan prestando al comentario jocoso, en que ha degenerado un asunto de la gravedad y la trascendencia de este, que ha provocado la indignación general. A esta altura, difícilmente se descubran los autores del atentado, pues ya no puede recuperarse el tiempo perdido. Le queda, entonces, al juez del crimen na-

da más que apreciar los hechos a través de los elementos que la investigación proporciona; pero su resolución, cuanto más rápida, será más favorable para la sociedad, porque demostrará a los poderes públicos la necesidad de preocuparse seriamente en la reorganización de los servicios policiales, a fin de asegurar la defensa social y de traer la tranquilidad a este pueblo alarmado y nervioso”<sup>33</sup>.

La investigación policial continuó sin avances durante toda la semana, hasta que de pronto el día jueves todo parece dar un sorpresivo vuelco:

"Del allanamiento efectuado en la casa de Armando Medina, empleado del correo, se han obtenido algunos antecedentes que pueden ser de utilidad, apesar (sic) de que Medina y unos compañeros se apresuraron a destruir papeles y documentos que se encontraban en su poder. Al practicar esta diligencia, según nuestros informes, se secuestraron, fórmulas químicas, impresos subversivos, una clave para correspondencia telegráfica y algunas cartas del Correo por algún encargado de su distribución”<sup>34</sup>.

En el diario el “Entre Ríos” se afirma también que la investigación había tomado un nuevo rumbo. Todo se va encausando hacia el primer sospechoso. Hasta ahora todos los detenidos habían recuperado la libertad por ser declarados inocentes.

Se espera por los resultados de nuevas pericias sobre la bomba casera. Se analiza la pólvora y todos aquellos proyectiles que volaron con la explosión, tales como municiones y clavos:

“Como complemento de las averiguaciones han sido detenidas varias personas y allanándose varios domicilios. Por no haber méritos, fueron puestos en libertad, varios detenidos sobre los que nada pesa. Se dice que está hecho el análisis de la sustancia, que componía la parte esencial de la bomba”<sup>35</sup>.

Mientras tanto, la comunidad cristiana y la élite conservadora de la Capital, la Unión Católica, organiza actos de protesta contra las “acciones criminales”. La Unión Popular Católica planifica una misa proyectada para el Domingo 16 de octubre a las 10:30 de la mañana. Este día se espera una sagrada forma, oficiada por el obispo Monseñor Bazán y Bustos en la Catedral. Tras su finalización la Liga Patriótica y el Centro de estudiantes Católicos, que adhirió a la manifestación, planearon la presencia de diferentes oradores que se dieron cita para condenar a los

---

33 “La Mañana”, 18 de Octubre de 1921. Pág 4

34 Op, Cít.

35 “El Entre Ríos”. 13 de Octubre de 1921. Portada

responsables de aquel “cobarde acto terrorista contra la sociedad paranaense”, la visita más esperada para aquella jornada era la de Manuel Carlés<sup>36</sup>.

Todas las investigaciones llevadas a cabo por la departamental policial coincidieron en señalar al periódico anarquista paranaense "La voz del explotado", fueron encarcelados su impresor, de apellido Florenza y otro tal Colomá. Se iniciará un proceso judicial contra estas personas. Y posiblemente, como ya había sucedido en la década anterior, se comenzarán a cerrar periódicos anarquistas.

Durante la década del '20, la policía comenzaba a emplear tácticas de tortura física y psicológica. Surge así un sector de militantes ácratas que vengaba los asesinatos y torturas policiales con acciones violentas. Las detenciones policiales arbitrarias recrudecieron, incluso muchos reclusos salieron sin vida o murieron. Estos hechos son el resultado de un momento de exaltación y odio totalmente irracional sobre la clase trabajadora. Lo que asustaba a las clases dominantes no eran tanto las ideas de los anarquistas, ni sus acciones, sino sus ideas.

A la sombra de estos hechos, la prensa comercial tendrá una doble función: silenciar los actos criminales de este grupo parapolicial, y crear consenso para su libre acción en un clima de psicosis social. La caza de brujas de “rojos” y “ácratas” y “judíos”, se extenderá hasta el gobierno de facto de Félix Uriburu. El golpe de Estado que dará inicio a la “década infame” el 6 de septiembre de 1930 pondrá en marcha una dura reprimenda contra toda oposición, focalizada especialmente en los anarquistas, señalados como el peligro más grande contra la sociedad argentina. Una vez más se abrirá una etapa de persecuciones, cárcel, fusilamientos, torturas y deportaciones.

Pero la desaparición del anarquismo en el plano político también dependió de sus problemas para resolver las internas entre las claras divisiones que surgieron de las cuestiones programáticas: organizarse o hacer la revolución.

Los obreros anarquistas en Entre Ríos eran en su mayoría estibadores, empleados portuarios y panaderos, afiliados a sindicatos que tenían una gran influencia. Serán los encargados de organizar grandes boicots en cada región de la provincia, generando el odio de la clase conservadora y mala prensa entre los medios gráficos.

Los anarquistas siempre fueron retratados como personas rebeldes y problemáticas. La mejor forma de combatir al anarquismo era tildar a sus militantes de criminales. Queda claro que tanto en Villaguay como en Gualeguaychú, la Liga Patriótica Argentina tenía intenciones de aplastar el accionar sindical atacando a sus

---

36 El Jefe vitalicio de La Liga Patriótica no pudo viajar, pero envió un cable reproducido por "La mañana" el 16 de Octubre de 1921. Un telegrama enviado a los miembros de la brigada paranaense de la Liga, se disculpaba "por no poder asistir a los actos, prometiendo una visita en cuanto ellos lo dispongan" (p. 4).

líderes, tal como lo hizo en el chaco santafesino y en la Patagonia. Después de aquellos sucesos, la F.O.R.A levantaba un llamado desde “La Antorcha”, para destacar lo que parecía ser un llamado organizado contra la violencia de la derecha.

La modalidad represiva que asumirá la Liga Patriótica Argentina como una fuerza militar unificada y distribuida territorialmente para prevenir y sofocar rebeliones en el ámbito nacional, tendrá como estrategia “la aplicación de la violencia física o amenaza de coerción de quien la ejerce y a suprimir toda eventual resistencia a su autoridad” (Ozlack, 1997. p 98). Quedará pendiente hallar respuestas a algunas de las preguntas que quedaron sin resolver, y enriquecer esta investigación con el aporte de nuevas fuentes.

## Bibliografía

- Anapios, Luciana.** "Una promesa de folletos: El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)". A contracorriente. Revista de la historia social y literatura de America Latina. Vol 8. N° 2 (2011).
- Aragón, Hernán** (2009). "Historia Crítica del Sindicalismo: desde los orígenes hasta el partido laborista". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IPS Ediciones
- Baigorriá, Osvaldo** (2008). "Anarquismo trashumante". La Plata: Terramar
- Barret, Rafael** (1910). "Moralidades Actuales. Tomo I". Montevideo: Bertani Editor
- Bayer, Osvaldo** (2011). "Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos". KCL: Ed digital<sup>37</sup>
- Bilsky, Edgardo** (2011). "La semana trágica". Buenos Aires: R y R Ediciones
- Bosch, Beatriz** (1979). "Historia de Entre Ríos (1520-1969)". Buenos Aires: Plus Ultra
- Cappeletti, Miguel Ángel** (2008). "La ideología anarquista". Rosario: Ed El libertario
- Cappeletti, Miguel Ángel y Rama, Carlos** (1990). "El anarquismo en América Latina: prólogo, edición y cronología". Caracas: Biblioteca Ayacucho
- Carraza, Darío** (1987). "Gualeguaychú 1921: apuntes sobre la cuestión social". Concepción del Uruguay: Universidad Tecnológica Nacional
- Dominguez Rubio, Lucas.** "Un itinerario por los proyectos editoriales del anarquismo en Argentina: cambios, maniobras y permanencias". Izquierdas, 33, mayo 2017, pp. 21-41. CONICET
- Ferrer Guardia, Francisco** (1976). "La Escuela Moderna". Madrid: Jucar

---

37 Recuperado de <https://kcl.edicionesanarquistas.net/lpdf/l144.pdf>

- Gilbert, Jorge Orlando y Balsechi, Elisa Dolores** (2008). "Voces del sindicalismo entrerriano: memorias de la unión obrera departamental de Concepción del Uruguay, (1918-1943)". Buenos Aires: Ed del Zorrito
- Jasinski, Alejandro** (2013). "Revuelta obrera y masacre en La Forestal". Buenos Aires: Biblos
- Joll, James** (1968). "Los anarquistas". México: Editorial Grijalbo
- Kornegger, Peggy** (1975). "Anarquismo: la conexión feminista". En revista feminista "Second Wave". Biblioteca anarquista Anti-Copyright
- Oszlak, Oscar** (1997). "La formación del estado argentino". Buenos Aires: Emecé
- Robles, Javier** (2005). "Utopía libertaria: apuntes para una historia del Anarquismo en Paraná. Entre Ríos (1900-1910)". S/D
- Romero, José Luis** (1986). "Situaciones e ideologías en Latinoamérica". Buenos Aires: Sudamericana
- Stirner, Max** (2003). "El único y su propiedad". Buenos Aires: Libros de Anarres
- Suriano, Juan Carlos** (2008). "Anarquistas: Cultura y política libertaria en Buenos Aires, (1890-1910)". Buenos Aires: Manantial

**Diarios:**

"El Diario"

"El Entre Ríos"

"La Mañana"

**Documentos estatales:**

Censo Nacional de Viñas (1907)

Censo Nacional (1914)

**Argentina moderna:  
Sociabilidades, asociacionismo y cultura política**

## **Un camino hacia la distinción. El Club del Orden y la alta sociabilidad santafesina (1853-1903)**

NICOLÁS BENASSI

nicobenassio87@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

### **Resumen**

Es común suponer que la aristocratización y la europeización de prácticas y gustos asociadas a las elites de la belle époque argentina fueron el resultado directo de la prosperidad económica que comenzó a fines del siglo XIX. Sin embargo, historiadores como Leandro Losada sostienen que, si bien fue esta prosperidad una condición necesaria, la verdadera motivación de dicho “refinamiento” fue la necesidad de una mayor diferenciación social por parte de las elites, resultado directo de la presión ejercida en las fronteras sociales por fenómenos tales como la inmigración sistemática y la movilidad social ascendente. En esa búsqueda de una mayor diferenciación, los clubes de elite - como ámbito privado de sociabilidad y como plataformas de exteriorización social- resultaron ser una instancia clave. (Losada, 2007).

En ese sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar los cambios que, con el avance de la modernización, se registraron en las modalidades de sociabilidad en uno de los ámbitos claves de la alta sociabilidad santafesina de la época: el Club del Orden. La hipótesis trabajada es que, como resultado de las presiones que el contexto de la modernización imponía, se vieron modificadas las modalidades de sociabilidad dentro del Club del Orden en un sentido que apuntaba a crear una mayor diferenciación social. Las fuentes consultadas para la verificación de esta hipótesis fueron las actas de las comisiones directivas del club entre 1853 y 1903 y una serie de artículos compilados por la comisión directiva encargada de los festejos de sus bodas de oro.

*Palabras clave:* alta sociabilidad / distinción / modernización



## 1. El Club del Orden y los modelos de sociabilidad

El Club del Orden es un club social que, desde sus inicios, supo nuclear a vastos sectores de las elites santafesinas. Estuvo conformado principalmente por familias de la capital -muchas de las cuales podían remontar sus orígenes hasta la época de la colonia- que tenían múltiples conexiones con el poder político (Fernández, 2006; Cervera, 2011). Entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, podemos encontrar entre sus filas a: propietarios de tierras, empresarios del negocio exportador y de abastecimiento del mercado interno, inversores del ferrocarril, grandes comerciantes, abastecedores y contratistas del Estado provincial, funcionarios provinciales y municipales de diversas jerarquías, profesionales y militares. (Tornay, 2017).

El club fue fundado el 27 de febrero de 1853 en el contexto de la denominada “organización nacional”, más precisamente, cuando en la ciudad de Santa Fe estaba sesionando la Convención Constituyente que redactaría la Constitución Nacional de 1853. Pero este dato es mucho más que una cuestión anecdótica, si bien ya en su acta de fundación el club postula como una de sus finalidades a las actividades de ocio y esparcimiento, sus principales objetivos estaban estrechamente relacionados con el contexto socio-político abierto luego de la batalla de Caseros. En una época de unificación política, de recomposición de vínculos rotos en el pasado cercano, de comienzos de la consolidación del Estado, los hombres<sup>1</sup> asociados en el Club del Orden -todos ellos directa o indirectamente relacionados con la elite política- no podían simplemente supeditar la sociabilidad del club a las actividades de ocio y esparcimiento. Por el contrario, casi todos sus principios fundantes, plasmados en su acta de fundación, remiten al ámbito público y están basados en los ideales republicanos y liberales tan caros a la elite letrada de la época, tal como lo sugiere el mismo nombre de la asociación. Es así como entre sus principales objetivos el club se propone: “brindar el apoyo moral del ejemplo en respetar sus determinaciones políticas (las del gobierno)<sup>2</sup>”; estrechar los vínculos entre sus miembros y los compatriotas en general “uniformando y fomentando los intereses de todos”; contribuir al fomento del comercio y la industria; “recomendar la sociedad santafesina a los ojos del extranjero”, ya que estaban convencidos de que “los países situados en el litoral de la República, no crecerán en población ni en riqueza sin el concurso de los

---

1 El Club del Orden, como la mayoría de las asociaciones de la época, estaba conformado exclusivamente por hombres.

2 Las cursivas son nuestras.

hombres honrados y laboriosos de la Europa”<sup>3</sup>; apoyar toda idea que propenda al progreso o al bien del país; entre otros.

Sin embargo, el peso de lo público no recae únicamente en sus principios fundantes, sino que atraviesa a todo un modelo de sociabilidad que el Club del Orden de mediados del siglo XIX vendría a representar. Este concepto, tomado del historiador Leandro Losada (2006), incluye a los criterios que definen a estos clubes de elite, y a las conductas y perfiles sociales que alientan<sup>4</sup>, y en relación con esto, a las modalidades por medio de las cuales la elite social expresa su condición de tal ante el conjunto de la sociedad<sup>5</sup>. El modelo de sociabilidad que el Club del Orden representa en sus primeros años de vida es el mismo que Losada plantea para el caso de los inicios<sup>6</sup> del Club del Progreso de la ciudad de Buenos Aires, primer club social de elite del país<sup>7</sup>. Se trataba de un modelo que, si bien no dejaba de reconocer una importancia creciente al ocio y la recreación, su propósito y criterio central era la civilidad, en el sentido de una pedagogía cívica. Esta prioridad es evidente no sólo en los propósitos fundacionales de ambos clubes (como favorecer el espíritu de asociación, uniformar las opiniones políticas, o mancomunar esfuerzos para lograr el progreso material y moral del país) sino que también en sus eventos sociales con un fuerte sentido cívico-político y en la decoración de sus sedes, donde no faltaban bustos o retratos de grandes figuras políticas.

Según Losada, el alto grado de gravitación de la dimensión pública que se evidencia en un modelo de sociabilidad basado en lo cívico sólo puede comprenderse remitiéndose al contexto pos-rosista: si bien la vida social era un ámbito adecuado

---

3 Las citas son del Acta de Fundación del Club del Orden del 27 de febrero de 1853, disponible en: Comisión Directiva del Club del Orden. (1903). *Club del Orden. Datos históricos sobre su origen y desenvolvimiento*. Santa Fe: El Progreso.

4 Haciendo propia una observación del mismo Losada, es pertinente no confundir a las modalidades de sociabilidad, que se desprenden de los perfiles institucionales diseñados por las cúpulas directivas de los clubes de elite, con la puesta en práctica de esas modalidades, cuestión no tratada en el presente trabajo.

5 Para Losada los clubes de elite no sólo se trataban de “espacios privados de sociabilidad a través de los que los miembros de un determinado círculo social se reconocen y participan de usos y costumbres comunes” sino que también constituyen plataformas de exteriorización social, “pues las prácticas y conductas que buscan arraigar en sus socios aspiran a subrayar su posición encumbrada frente al conjunto de la sociedad” (Losada, 2006: 548).

6 Como lo ha demostrado Losada en sus trabajos para el caso del Club del Progreso, y como se pretende demostrar para el caso del Club del Orden, el modelo de sociabilidad basado en la civilidad sólo estuvo presente en los primeros años de estos clubes.

7 El Club del Progreso, fundado el 1º de mayo de 1852, contaba entre sus miembros fundadores con la presencia de José María Cullen, quién habría tenido la idea de formar un club de similares características en la ciudad de Santa Fe, dando inicios de esta manera al Club del Orden, segundo de su tipo en la República.

para dejar atrás los antagonismos propios de años anteriores, en una época en que el Estado nacional (y los estados provinciales) estaba recién iniciando su camino hacia su consolidación, también era un ámbito propicio para dar forma a una elite apta para conducir el diseño político e institucional de la República. En ese sentido, a pesar de que el Club del Progreso y el Club del Orden, como emergentes de una cultura asociativa que se difunde después de la batalla de Caseros, son síntomas del progresivo proceso de conformación de una sociedad civil más densa y más autónoma, por lo inconcluso de ese proceso, expresan también el significativo peso de la dimensión pública por sobre la privada (Di Stefano, 2002). En definitiva, era muy difícil que esos hombres nucleados en clubes de elite, pertenecientes o en estrecha vinculación con la elite política que tenía en sus manos el proceso de organización político-institucional del país o de su provincia, pudieran sustraer su sociabilidad por completo al ámbito privado.

Con el correr del tiempo, el contexto que le había dado vida a este tipo de asociaciones, y que era tributario de un determinado modelo de sociabilidad, fue cambiando drásticamente ante los avances de la modernización. Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX la Argentina sobrelleva una transformación estructural que no sólo significó la estabilización del orden político y la consolidación del Estado Nacional (y de los estados provinciales), sino que también incluyó a fenómenos como la incorporación definitiva de la región a la economía capitalista, el crecimiento demográfico, la inmigración extranjera sistemática y la urbanización. Sin embargo, la modernización no tuvo el mismo alcance en todos los rincones del país, sino que tuvo como escenario privilegiado a la región pampeana, la cual a través de la producción de ciertas materias primas pudo insertarse mejor que otras regiones en el mercado mundial.

Como parte de esas regiones privilegiadas, tanto la provincia como la ciudad de Santa Fe estuvieron sometidas a profundos cambios. Si bien los fenómenos que conformaban al proceso modernizador no tuvieron el mismo impacto en la vieja capital santafesina que en la ciudad de Rosario<sup>8</sup>, lo cierto es que la Santa Fe de principios del siglo XX es una ciudad totalmente transformada en relación con la de mediados del siglo XIX. De esta manera, la ciudad comenzó a cambiar al ritmo del desarrollo capitalista que se dio a través del comercio de exportación y de sus actividades relacionadas, como la expansión del ferrocarril, el puerto, los molinos

---

8 Diego Roldán (2006) describe a Santa Fe como una ciudad antigua que, por su misma historia, "no conseguía deshacerse de las trazas y hábitos coloniales que formaban parte integral de su pasaje cotidiano", en cambio, sobre la ciudad de Rosario dice que "era la ciudad moderna por excelencia, hija del capitalismo comercial triunfante".

harineros, las fábricas de alimentos, entre muchas otras actividades. De la mano con el desarrollo capitalista y el crecimiento económico del periodo, pero también impulsada por los sectores dirigentes del país y de la provincia, la inmigración sistemática de extranjeros pobló de italianos, francés, españoles, suizos y alemanes a una ciudad hasta entonces conformada mayoritariamente por habitantes de origen hispano-indígena-africano, siendo a su vez una de las principales causas del crecimiento demográfico y urbano de la ciudad. Por último, cabe mencionar también el aumento de las actividades administrativas que supuso la consolidación del Estado provincial, sobre todo teniendo en cuenta la condición de la ciudad de Santa Fe de asiento de las autoridades políticas de la provincia. (Tornay, 2017)

Según Analía García (2006), en un marco de bonanza económica, pero también de reformulación de las jerarquías y fronteras sociales al compás de los cambios estructurales generados por la inmigración masiva y la movilidad social, se impone en las elites la tarea de fortalecer, construir y redimensionar las distancias sociales. En ese sentido, la autora afirma que la distancia social ya existía en la permanencia de aquella identificación del blanco con la gente decente; pero en ese momento, cuando todo era más complejo, se la reformulaba, se la ampliaba, se la hacía más visible exteriormente. En primer término, apareció una autoidentificación de cada grupo con ciertos referentes que les permitían distinguirse; luego, afloró la incorporación de todos en una jerarquía según parámetros de belleza, prestigio y elegancia. (García, 2006)

A esta necesidad de una mayor diferenciación social respondían las pretensiones de distinción y de ostentación de las elites en absolutamente todos los aspectos de su vida, ya sea en los lugares que habitaban, como en los productos que consumían o en los hábitos y prácticas que emergían como símbolo del comportamiento distinguido. De esta manera, las distancias sociales se advertían tanto en sus majestuosas casas urbanas que ostentaban diseños importados de Europa, como en los más mínimos gestos de refinamiento que una persona de elite tenía que tener en cuenta, por ejemplo, a la hora de la comida, ya que hasta las maneras de actuar en la mesa se convertían en prácticas simbólicas de diferenciación social. (Caldo, 2006; Diodati, 2006)

Ahora bien, es de suponer que si todos estos cambios, sintetizados en el proceso modernizador, influenciaron en la reformulación de las distancias sociales hasta en los más mínimos aspectos de la vida de los sectores encumbrados de la sociedad santafesina, repercutieron también en la alta sociabilidad, particularmente en el que siguió siendo por ese entonces uno de sus ámbitos más representativos: el Club del Orden. En ese sentido, la pregunta-problema de la presente investigación puede

ser planteada en los siguientes términos: teniendo en cuenta que el modelo de sociabilidad basado en la civilidad era tributario de un contexto histórico en concreto, ante el cambio rotundo de ese contexto que supone el avance de la modernización, ¿qué transformaciones se registraron en el modelo de sociabilidad de un espacio clave de la alta sociabilidad santafesina de la época como lo era el Club del Orden? La hipótesis trabajada es que, como resultado de las presiones que el contexto de la modernización imponía sobre las elites, se vio modificado el modelo de sociabilidad del Club del Orden en un sentido que apuntaba a crear una mayor diferenciación social. El sentido de esa modificación puede ser conceptualizado, también siguiendo las categorías analíticas de Leandro Losada (2006), como un tránsito de un modelo de sociabilidad basado en la civilidad a otro basado en la distinción. Para una mejor comprensión de este proceso, se desarrollará brevemente el planteo del autor.

Losada entiende que la sociabilidad resultó ser una instancia clave dentro de las elites para responder a las necesidades impuestas por un contexto social más poroso que, como se ha mencionado, hizo más apremiante la construcción simbólica de diferenciaciones sociales. Según el autor, la importancia de los clubes de elite en la tarea de reforzar las distancias sociales radicó en que estos constituyeron, además de espacios privados de sociabilidad, plataformas de exteriorización social, ya que las prácticas y conductas que buscan promover en sus socios aspiraban a subrayar su posición encumbrada frente al conjunto de la sociedad. Ello resultó evidente cuando, respondiendo a las nuevas demandas de diferenciación social, los propósitos y criterios estructurantes de los clubes de elite “pasaron de la reafirmación del compromiso cívico de sus miembros a la (...) construcción de una clase y un estilo de vida distinguidos” (Losada: 569), es decir, de un modelo de sociabilidad basado en la civilidad a otro basado en la distinción.

En un sentido cercano al definido por Pierre Bourdieu, el autor entiende a la distinción “como un conjunto de prácticas, consumos y conductas, sociales y culturales, que expresan en una dimensión simbólica los atributos de una determinada posición social”. (553). En ese sentido, el propósito y criterio central de este modelo de sociabilidad estuvo más cerca de una pedagogía estética y cultural que de una cívica, es decir, que en vez de proponerse la formación de una elite republicana apta para conducir los destinos de la república, se proponía la formación de una verdadera aristocracia, en otras palabras, una clase distinguida por su capital cultural, por sus pasatiempos y por sus prácticas sociales.

El sentido concreto que tomaba ese conjunto de prácticas, de gustos y consumos era el de la aristocratización y europeización, mecanismos mediante los cuales, según Losada, se desplegó en la alta sociedad un proceso civilizatorio<sup>9</sup>:

(...) esto es, como un cambio de sensibilidad dictado por una lectura preeminente en la segunda mitad del siglo XIX, según la cual lo europeo era el eje, al mismo tiempo, de la superación del pasado “bárbaro” o “criollo” y de la separación cultural dentro de la sociedad (...). En otras palabras, se trataba de hacer del ocio, en el sentido de consumo ostensible de tiempo y de dinero, convertido en una característica distintiva, el soporte de prácticas simbólicas de diferenciación social.

Gracias a los cambios estructurales de la modernización, la sociabilidad, y los clubes de elite en particular, se estructuran en torno a demandas que provienen mucho más del ámbito privado que del público (aunque como se verá más adelante estas últimas no desaparecen sino que se reformulan). De esta manera, los cambios que se dan en el modelo de sociabilidad pueden ser vistos como parte de un proceso de privatización de la alta sociabilidad:

Los clubes, cómo ámbitos privados de sociabilidad (volcados hacia el interior de un grupo social) pasan de sostenerse en ejes vinculados con lo público (lo republicano, la civilidad en tanto pedagogía cívica) a criterios más propiamente privados, es decir, desmarcados de lo público y que se pretenden exclusivos y definatorios de una determinada posición social (la distinción, la alta cultura, lo aristocrático, la vida de ocio). (Losada, 2006:559)

Una última observación que hace el autor sobre el tránsito de un modelo de sociabilidad a otro, es que este no debe dejar de pensarse en términos de proceso histórico. Si bien el modelo de sociabilidad basado en la distinción se consolidó en momentos en que las consecuencias de la modernización hicieron más urgente la necesidad de ratificar las distinciones sociales, el paso de un modelo a otro es parte de un movimiento más amplio. Se trata de un fenómeno que se va advirtiendo paulatinamente a lo largo del siglo XIX, que está signado por la atracción de las elites locales por adaptar las costumbres europeas -a causa de considerarlas como formas civilizadas-, pero que se profundizó y se aceleró cuando los fenómenos de la modernización volvieron más urgentes las demandas de diferenciación social.

---

9 Utiliza este concepto en el sentido planteado por Norbert Elías.

Una vez conceptualizadas las transformaciones en el modelo de sociabilidad del Club del Orden planteadas por la hipótesis del presente trabajo, es hora de pasar al trabajo empírico y al análisis de fuentes primarias que nos permitan su verificación.

## 2. Análisis de fuentes primarias

Se han analizado una serie de fuentes primarias con el fin de encontrar algunos indicios de las transformaciones en el modelo de sociabilidad del Club del Orden. Se trata principalmente de dos tipos de fuentes: por un lado, las actas correspondientes a las sesiones de las distintas comisiones directivas que dirigieron los destinos del club durante sus primeros cincuenta años (1853 y 1903), y por el otro, una serie de artículos compilados por la comisión directiva del club de 1903 con motivo de conmemorar su quincuagésimo aniversario. Comenzaremos por el análisis de algunos de estos artículos para después concentrarnos en las actas.

El 27 de febrero de 1903 el Club del Orden cumplía sus primeros cincuenta años y, en consonancia con el transcurrir de la *belle époque* de la alta sociedad argentina, se disponía a festejarlos con toda la pompa que le era posible costear a las elites provinciales de la pampa húmeda. En ese contexto festivo, la comisión directiva del club encarga la edición de una serie de artículos referidos tanto a su historia como a la celebración de su quincuagésimo aniversario. Dentro de la compilación, que se denomina Club del Orden, datos históricos sobre su origen y desenvolvimiento, se pueden observar los siguientes artículos: las actas de fundación y de instalación del club; la nómina de socios fundadores; una serie de actas “curiosas” de 1853; una comparación entre las tertulias de 1853 y las de 1903; una crónica del baile realizado con motivo del aniversario; una lista cronológica de todos los presidentes y sus respectivas comisiones directivas; los discursos del presidente y de algunos de los socios fundadores sobrevivientes con motivo del aniversario; y finalmente, los juicios de la prensa, sobre los festejos del aniversario y el desenvolvimiento histórico del club. De toda esa serie de artículos han sido seleccionados para el análisis los discursos del presidente y socios fundadores, la crónica del baile, y los juicios de la prensa, todos ellos escritos en 1903. Los motivos de esta selección tienen que ver con la necesidad de delimitar las unidades de observación de manera acorde a la extensión del trabajo, y con la pertinencia de los artículos seleccionados a la hora de

buscar indicios de las transformaciones en la sociabilidad del club<sup>10</sup>. Antes del análisis de estos artículos, procederemos a una breve descripción de cada uno de ellos.

En primer lugar, los discursos del presidente y dos de los socios fundadores fueron pronunciados en el banquete celebrado en conmemoración de las Bodas de Oro del club. En general, se trata de discursos relativamente breves, que por sus características genéricas fueron preparados de antemano, con un significativo grado de formalidad -es decir, que no son espontáneos- y de sentimentalismo. Algunas de las temáticas en común de los discursos son la historia del club, incluyendo la comparación de su pasado con su presente, y su influencia en la sociedad santafesina e incluso en el país. En segundo lugar, la crónica del baile brindado el 28 de febrero de 1903 con motivo de los festejos del aniversario. Fue realizada por Mercedes Pujato Crespo (escritora santafesina perteneciente a la alta sociedad y ligada a la asociación) por encargo de la comisión directiva del club. Se trata de una descripción del baile de poco más de dos páginas donde se pone continuo énfasis en su esplendor, el de los salones del club, y sobre todo, el de sus participantes. Por último, los juicios de la prensa (así son presentados los artículos), están conformados por cuatro notas periodísticas que se refieren al cincuentenario del club y a su historia. A pesar de que presentan diferentes extensiones, todas ellas poseen una gran cantidad de coincidencias a la hora de describir al club, su historia, sus miembros, sus motivaciones e ideales, su funcionamiento, etc. A modo de ejemplo, son constantes las descripciones del club o sus miembros en términos de aristocracia o la apelación al progreso, tanto como ideal del club o como realidad material a la cual este contribuyo de sobremanera.

## **2.1. Crónicas del baile del cincuentenario (1903)**

Ante un análisis de las crónicas del baile efectuado en los salones del Club del Orden en mayo de 1903, nos encontramos con una exhaustiva descripción, cargada de una gran cantidad de juicios de valor, del evento en general, del salón del club donde se llevó a cabo, y de las personas que concurrieron al mismo (principalmente la vestimenta de las mujeres<sup>11</sup>). De esta manera, Mercedes Pujato Crespo se refiere

---

10 Vale aclarar que tanto las actas "curiosas" de 1853, como las actas de fundación y de instalación, o la comparación entre tertulias de 1853 y 1903 (descripción basada en actas de las correspondientes comisiones directivas) son analizadas con el conjunto de las actas del periodo 1853-1903.

11 A pesar de no tener acceso a la condición de socias, las mujeres eran parte activa, e indispensable, de la sociabilidad desplegada en el Club del Orden a través de su participación en tertulias, fiestas, bailes, y bazares de caridad.



al evento como un “suntuoso baile dado en los salones recientemente inaugurados de aquel aristocrático centro” (Cd del Club del Orden, 1903:49). En cuanto a la preparación del local del club, nos dice que:

El cuadro que ofrecía a nuestra vista el local del Club en la noche del 28 del corriente, era realmente mágico y deslumbrador. En todos los adornos resaltaban la más refinada elegancia y el gusto más exquisito; y, con cambiantes de iris, la luz irradiaba de las arañas y de las lamparillas eléctricas entremezcladas con ramos y guirnalda de flores de tonos delicados que armonizaban con las tintas suaves del artístico decorado, debido a la habilidad pictórica del señor Ragazzini.

Una claridad diáfana inundaba el espacioso hall donde se había dispuesto el ambigú, atendido con la corrección y esmero que los preparativos llevados a cabo hacían presumir (...) llamó justamente la atención su ornato primoso que rivalizaba con el de la sala de baile: elegantísimas palmeras, grandes lunas de Venecia y perfumados bouquets formaban marco a la mesa espléndidamente servida. Burbujeaba el espumoso champagne en cristales de *cristofle*, y, cargada de dulces, de bombones y variadas confituras, resplandecía la vajilla de fina porcelana. Juventud, música, aromas, rostros de peregrina belleza, exterioridades de buen tono y embelesos de ensueño y de luz en un ambiente de extensiones amables (...). (Cd del Club del Orden, 1903:49)

A su vez, además de describir la presencia de una orquesta de treinta profesores, nos cuenta que las mujeres que participaron en el evento “circulaban por los salones luciendo vaporosas y magníficas toilettes y realzando con su presencia el festival en que se había dado cita la alta sociedad santafesina”. (Cd del Club del Orden, 1903:50)

Son sumamente claros en esta crónica los indicios del modelo de sociabilidad basado en la distinción. No solamente por el lujo y el refinamiento de los salones del club, de sus pinturas encargadas por un artista italiano, de la elaborada comida y la vajilla de porcelana, de la orquesta con más de treinta profesores, o de los elegantes vestidos con diseños europeos, sino que incluso es evidente en los juicios de valor que la misma autora utiliza para la descripción del evento. Es así como Mercedes Pujato Crespo describe al baile enfatizando en la elegancia, la distinción, la belleza y la finura de los salones del club y de los participantes del evento en tanto miembros de la alta sociedad. Estos juicios ponen en evidencia todo un sistema de valores presentes en las elites de ese momento<sup>12</sup> (que incluyen a la distinción, la elegancia, el buen vestir y el buen decir, el “pertenecer” a la alta sociedad) que están claramen-

---

12 No hay que olvidar que Mercedes Pujato Crespo formaba parte de la elite local y escribió la crónica como participante del evento.

te relacionados con un modelo de sociabilidad estructurado en la distinción, es decir, en el refinamiento de prácticas, consumos y costumbres que expresan en una dimensión simbólica los atributos de una determinada posición social.

## 2.2. Discursos del presidente y de los socios fundadores

El discurso del presidente del Club del Orden, José María Pérez, y de dos de sus socios fundadores que todavía se mantenían con vida para la fecha, Ignacio Crespo y Benito Freyre, se caracterizan, como se ha mencionado, por hacer alusión a la historia del club en sus primeros cincuenta años de vida. Si la crónica de Mercedes Pujato Crespo está repleta de descripciones valorativas sobre el baile, los salones del club, y sus concurrentes, aquí priman las referidas al Club del Orden, a sus fundadores y demás socios con actuaciones destacadas dentro del mismo, y a los principios fundantes de dicha asociación. Es así como José María Pérez<sup>13</sup> comienza su discurso diciendo que ha tenido el honor de ser el presidente de la institución “en un período de prosperidad y cuando ya nuestro Club, pasado los peligros de la infancia, está cargado de glorias en la conquista de la cultura de Santa Fe” (Cd del Club del Orden, 1903:99). Pero no sólo reconoce la importancia del club en la cultura santafesina, sino que también sostiene que “ha llevado la civilización, el progreso, y la cultura social a todas las jerarquías de esta capital” (100), e incluso destaca el papel de la institución en la unificación política del país:

Y tanto más grande es la obra, si se considera que en el acta de su fundación se establece que tendrá nombre de “Club del Orden” para expresar con estas palabras el espíritu de orden, de paz y de unión que guiaba a sus fundadores, en horas luctuosas para la patria, en que la paz era el anhelo de todos los pensadores argentinos. (Cd del Club del Orden, 1903:100)

Sobre los socios fundadores, el presidente se refiere a ellos como “entusiastas e ilustres ciudadanos” que echaron las bases del Club del Orden en una época todavía “embrionaria” para la sociedad argentina, y como símbolos de las “glorias pasadas” de ese centro social.

A diferencia de la crónica del baile donde abundan adjetivos referidos a la sofisticación, la elegancia, la belleza y la finura, aquí abundan adjetivos que engrandecen la actuación cívica de los socios del Club, y de este en general. Es por ello que se hace referencia constantemente a los socios como “ciudadanos”, ya sea ilustres, dis-

---

13 Por una cuestión de extensión del trabajo se ha decidido trabajar como ejemplo únicamente el discurso del presidente.

tinguidos, o beneméritos, y a la actuación del club como una “obra benefactora”, que llevó la civilización, el progreso y la cultura social a toda la ciudad, y que unió a la “familia santafesina” iniciándola en la sociabilidad. A primera vista puede decirse que este tipo de valores estaban reservados para el universo masculino, para quienes estaba destinada la actuación en la esfera pública, mientras que valores referidos al refinamiento, la belleza o la finura estaban más bien reservados al universo femenino. Pero principalmente la presencia de este tipo de valores ligados a lo público y a lo cívico da lugar a pensar que la civilidad, como criterio estructurante del club, seguía teniendo a principios de siglo XX una impronta muy fuerte y hasta dominante. Sin embargo, si prestamos un poco más de atención a algunos de los enunciados, encontramos algunos indicios que matizan esta afirmación, y que de hecho dan prueba de que la civilidad ya no era el criterio central dentro del club.

En los discursos del presidente y de los socios fundadores, la actuación cívica del club y de sus socios la gran mayoría de las veces está supeditada a un pasado ya lejano, cercano al momento de su fundación, ya sea en términos de unir a las elites, o de lograr el tan mentado “progreso” del país. Es por ello que se presenta a los socios fundadores como una “generación de fuertes”, guiados por el “espíritu de orden, de paz y de unión” en una “época embrionaria” para la civilización argentina, y es por eso también que “simbolizan las glorias pasadas del club”. Si bien la apelación al pasado es una característica común en un discurso conmemorativo de un aniversario, no es casualidad que se retrotraiga a épocas anteriores para referenciar a una importante actuación del Club en los asuntos públicos. Muy por el contrario, cuadra perfectamente con el modelo de sociabilidad basado en la civilidad emergente del contexto pos-rosista que mencionábamos más arriba, donde las demandas de lo público, en una época de consolidación institucional y de reparación de vínculos rotos dentro de las elites en el pasado reciente, tuvieron como correlato la puesta en práctica de una pedagogía cívica dentro de clubes como el Progreso o el Club del Orden.

### **2.3. “Juicios de la prensa”**

Entonces, a raíz de estas primeras observaciones se puede decir que la civilidad como principal eje estructurante de la asociación ya era cosa del pasado. Esta apreciación es aún más evidente en el caso de las notas periodísticas. En estas notas, al igual que en los discursos, abundan los juicios positivos con respecto al compromiso del club, y de sus primeros miembros, con los problemas públicos. Pero la refe-

rencia a los primeros años de vida de la asociación para hablar de estos compromisos es mucho más evidente aquí, llegando incluso a compararse con un presente (recordemos, principios del siglo XX) de menor participación en los asuntos públicos. En ese mismo sentido, en la nota que el diario Unión Provincial escribe con motivo de la celebración del aniversario del club se puede leer que:

No se ocupaba el Club tan solo de lo que se refiere al esparcimiento del ánimo dando sus tertulias mensuales: los intereses públicos le merecían muy grave atención, máxime en el periodo de organización nacional, en el cual todo era nuevo y faltaban al pueblo términos de comparación en materia de administración pública. (Cd del Club del Orden, 1903:113)

A su vez, reafirmando el involucramiento inicial de esta asociación en los asuntos públicos, este diario afirmaba que, en ocasión de la visita del Ministro de Hacienda de la Confederación Argentina al Club del Orden en 1853, y con motivo de debatir sobre un proyecto de impuestos territoriales, el club hizo “valientemente el papel de Congreso”. Del mismo modo describía los principios fundantes del club, los cuales los consideraba influidos por los principios políticos de Alberdi: “no es el programa de un centro social destinado a proporcionar momentos de solaz y agradable esparcimiento a sus asociados: es un programa de gobierno sólidamente construido” (Cd del Club del Orden, 1903:108). En este caso, es harto evidente el contraste entre dos programas que responden a dos modelos de sociabilidad diferentes. Pero mediante este contraste no sólo se delimitan dos programas distintos, sino que también podemos argüir que hay una clara intención de revalorizar ese programa político en tiempos donde se percibe que la actuación pública del club ha decaído, quedando las funciones de este supeditadas al ocio y el esparcimiento. Así también lo entiende el diario Las Provincias, quién destaca la “actuación en el pasado y el confort que ofrecen hoy sus instalaciones” (117).

De manera complementaria, la transición de un modelo de sociabilidad basado en el civismo a uno basado en la distinción se observa en la descripción de las transformaciones de los usos y costumbres de la elite en general y del Club del Orden en particular, donde se compara un pasado de sencillez y austeridad con un presente de confort, refinamiento y aristocratización. Claro ejemplo de ello es la nota que con motivo del cincuentenario del club escribe el diario Nueva Época, donde dice que:

Medio siglo de vida ha bastado para colocar a gran altura a aquel centro social, que distinguidos ciudadanos, pero de vida sencilla, casi patriarcal, fundaran, transformándose hoy en el centro más aristocrático de esta capital, y, quizás, en uno de los mejores de la república. (Cd del Club del Orden, 1903:115)

En cuanto a la sede del club, es caracterizada por el mismo diario como una mansión, con trabajos de pintura de “delicado y fino gusto”, con muebles lujosos, y con un servicio “esmerado, aristocrático”. Por su parte, la sencillez y la austeridad del pasado son presentadas con cierta nostalgia: al hablar de una resolución de la comisión directiva de 1853 donde se les pedía a las señoras que concurren a los bailes con “la mayor sencillez posible”, se sostiene que “en estas resoluciones cándidas, pero impregnadas de la moral más pura, puede ir tomando nota la presente generación” (Cd del Club del Orden, 1903:115). Sin embargo, de la misma manera que la prensa –y también el presidente y los socios fundadores en sus discursos- comprende el accionar público del club en sus inicios contextualizándolo en el periodo de organización político-institucional, entiende también al refinamiento y la sofisticación de prácticas y consumos como resultados directos del progreso; pero lo que no es justificado de ninguna manera es el decaimiento en la ayuda benéfica del club. Con respecto a esto, el diario se expide de la siguiente manera:

Las transformaciones por las que ha pasado el Club están bien. Son hijas legítimas del progreso alcanzado durante este medio siglo. Pero es innegable que esta constante preocupación de ayudar a los menesterosos, en un centro de cultura, ha decaído notablemente (116).

Como se ha observado, sobran los indicios –algunos de ellos más explícitos que otros- del cambio de modelo de sociabilidad operado en el Club del Orden de la ciudad de Santa Fe. Sin embargo, al considerar el tránsito de un modelo de sociabilidad a otro como un proceso histórico, en el que paulatinamente el énfasis en lo cívico va perdiendo terreno ante el avance de la distinción como eje estructurante de la sociabilidad, consideramos pertinente el análisis de las actas de sesiones de las comisiones directivas del club entre sus inicios y principios de siglo XX.

#### **2.4. Actas de las comisiones directivas (1853-1903)**

Para el análisis de las actas, por razones de extensión, y a fin de comprender como es que se fue produciendo la transición entre los modelos de sociabilidad, se decidió tomar tres sub-periodos. El primero de ellos, entre 1858 y 1862, cuando el país estaba en pleno proceso de organización político-institucional; el segundo, entre 1879 y 1880, cuando ese proceso estaba llegando a su fin pero el proceso modernizador era aún incipiente; y el último, entre 1899 y 1903, cuando ya eran palpables las múltiples influencias de la modernización.

Antes de comenzar por las actas incluidas en estos sub-periodos, realizaremos una breve observación sobre la primera acta del Club, la de su fundación. Se han mencionado toda una serie de principios rectores presentes en esta acta donde la gravitación de los asuntos públicos es muy significativa, como estrechar vínculos entre los ciudadanos “uniformando y fomentando los intereses de todos”, apoyar toda idea que resulte beneficiosa para el “progreso” del país, o realizar obras de beneficencia mediante la intermediación de las mujeres ligadas al club. Estos fines o propósitos le dan a la asociación un perfil claramente cívico, volcado hacia los asuntos públicos. Sin embargo -aunque de manera muy sutil- los socios fundadores no dejaban de reservarle un lugar al ocio entre los objetivos del club: “para realizar los objetos de la asociación, el Club del Orden tendrá un local espacioso y decente para sus reuniones diarias y extraordinarias, con varios medios de distracción honesta, de instrucción y de utilidad mercantil” (Cd del Club del Orden, 1903:7). Esta apreciación es reforzada si tenemos en cuenta que en su primer Reglamento Orgánico (también de 1853) el club establece la obligatoriedad de la realización de tertulias quincenales. En definitiva, si bien el perfil cívico del club era indiscutible, ya desde sus inicios las actividades del ámbito privado relacionadas al ocio estaban presentes.

En el caso de las actas comprendidas entre 1858 y 1862, se advierte la gravitación de los asuntos públicos y el perfil cívico del club en las siguientes cuestiones: la organización de cinco rifas de beneficencia con la finalidad de distribuir su producto entre los pobres de la ciudad; el nombramiento de socio honorario al Coronel Rosendo Fraga, por entonces gobernador de la provincia; el nombramiento de socios honorarios a los constituyentes nacionales presentes en la ciudad con motivo de la Reforma de la Constitución; colocación de un retrato del presidente de la República Santiago Derqui; declaración de socios honorarios a los vencedores de la batalla de Pavón, Bartolomé Mitre y Venancio Flores. Estas son algunas de las cuestiones ejemplificadoras de un modelo de sociabilidad cuyo eje principal estaba atravesado por la civilidad. Sin embargo, a modo de comparación, se puede decir que la importancia de lo público y la civilidad habían perdido algo de terreno en estos años si se los compara tan solo con el primer año de vida del club. En 1853 el club recibió la visita del Ministro de Hacienda para tratar temas relacionados a impuestos territoriales, se realizaron tres rifas de beneficencia (contra 5 en un periodo de igual cantidad de años), se presentaron proyectos para estrechar lazos con las otras asociaciones del país, y varios de los discursos de los directivos tenían un tono fuertemente republicano, llegando al punto de comparar al club con el Congreso. Paralelamente a la pérdida de importancia de los asuntos públicos, las demandas de lo

privado ligadas al ocio paulatinamente van ganando terreno, como se puede evidenciar no solo en la realización de tertulias, sino que también en el empeño que se pone en arreglar y amoblar todo el club, incluida una sala de lectura y un billar al que se le contrata una persona para que lo atienda. Vale decir que este empeño está condicionado por las posibilidades materiales del club, ya que por ejemplo algunos de los muebles son usados, comprados en un remate del Club Socialista Argentino de Paraná.

El análisis de las actas comprendidas en el periodo 1879-1883 revela un ya avanzado cambio en la modalidad de sociabilidad, cada vez más atravesada por la dimensión privada y por la necesidad de reforzar las distancias sociales. Por un lado, el decaimiento de la importancia que se le otorga a los asuntos públicos es notable en el hecho de que el club ya ni siquiera se encargaba de organizar rifas de beneficencia para distribuir sus ganancias entre los pobres, sino que simplemente se concedían los salones para que la Sociedad de Beneficencia se encargara de esta tarea. Por otro lado, no solo hay claros indicios de una ampliación de las actividades de ocio y esparcimiento, sino que también de la búsqueda de un mayor confort y lujo en esas actividades. Como ejemplo de ello podemos mencionar las siguientes cuestiones: la instalación de un café en la casa del club, con dos mesas de dominó y de otros entretenimientos; la realización, con regularidad<sup>14</sup>, de los bailes de carnaval (además de la continuación de las tertulias mensuales o de días especiales); la organización de conciertos en el salón del club; la constante búsqueda de medios para reformar y amoblar al club “de la manera más decorosa posible”; el préstamo de sus salones para que un profesor de piano enseñe a las hijas de los socios; la contratación de una orquesta para los bailes; la instalación de un teléfono; entre otras. Estos ejemplos dan cuenta de que las demandas de lo privado definitivamente habían ganado peso sobre las públicas, no sólo en cuanto a la cantidad de actividades ligadas al ocio, sino que también en cuanto a su “calidad”.

Finalmente, el análisis de las actas del periodo 1899-1903 muestra una definitiva consolidación del modelo de sociabilidad basado en la distinción. Aquí los problemas públicos casi no son tratados, llegando al punto de responder negativamente, por primera vez en la historia del club, ante el pedido de concesión de los salones por parte de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. Por su parte, la construcción de distinción social es evidente en: la compra de muebles, arañas, todos ellos siguiendo un mismo género; la instalación de luz eléctrica, de ventiladores y de inodoros; los gastos de orquesta, peluquería, obsequios, ramilletes y am-

---

14 El primer baile de carnaval organizado por el club data de la década de 1860, sin embargo empiezan a realizarse con regularidad a partir de 1880.

bigú en las tertulias; la organización de veladas literario-musicales, con contratación de modista incluida; la construcción de palcos en los carnavales para la tencia de las familias del club; la contratación de un mandadero para el servicio de los socios; etcétera. Esta afirmación es reforzada si prestamos atención a algunas de las condiciones que la comisión directiva le pone al licitante del café del club, como por ejemplo: la calidad del mobiliario, que no solamente debía ser nuevo sino que también debía estar acorde a las exigencias y al estilo del centro social, la correcta vestimenta de los mozos, y la exigencia de que los licores y todas las especies que se vendían en el club debían ser de primera calidad. En síntesis, el tránsito de la civilidad a la distinción como modelos de sociabilidad, y por ende, el proceso de privatización de la alta sociabilidad, estaba consumado.

### **3. Consideraciones finales**

A través de este breve trabajo de análisis de fuentes se puede concluir que son más que evidentes las transformaciones operadas en las formas de sociabilidad del Club del Orden: de una sociabilidad con eje en lo cívico, que tenía como objetivo la conformación de una elite dirigente republicana con un alto compromiso con los problemas públicos, a una sociabilidad con eje en la distinción, que se proponía la conformación de una aristocracia, lo cual se evidencia en la merma de la actuación pública del club y en el aumento de las prácticas, usos y consumos en un sentido de refinamiento y aristocratización. Ambos modelos de sociabilidad hijos de su contexto: pos-Caseros, con la consolidación del estado nacional y provincial aún inconclusa; principios de siglo XX, con crecimiento económico, movilidad social ascendente, inmigración masiva y con un estado nacional y provincial ya consolidados. Entre un contexto y el otro, el proceso privatizador, es decir, el cambio de las demandas a las que respondía la alta sociabilidad, de públicas a privadas.

Sin embargo, es necesario realizar algunas matizaciones sobre estas transformaciones, en un sentido similar a las que plantea Leandro Losada para el caso del Club del Progreso. Al igual que el Progreso, el Club del Orden desde su fundación estuvo atravesado por una tensión entre la civilidad y la distinción, tensión en la que en un principio predominaba el eje de lo cívico, y luego paulatinamente fue ganando peso el de la distinción. Esto es así porque, como señalaba Losada, la privatización se trata de un proceso que se da a lo largo de todo el siglo XIX, y que esta signado por la atracción de la elite local por adaptar las costumbres europeas, a causa de la asociación con las formas civilizadas, pero que se profundiza y acelera



con la mayor integración del país a la economía internacional y los años prósperos de la belle époque de preguerra, en los que a su vez se volvió más urgente la necesidad de ratificar distinciones sociales.

Pero, por otro lado, si bien las demandas privadas a las que debía responder la alta sociabilidad se acentúan en el cambio de siglo -al mismo tiempo que disminuyen las relacionadas a la civilidad una vez consolidado el Estado Nación- el compromiso con lo público no desaparece del todo, sino que se mantiene mediante otras modalidades. En palabras de Losada, el lugar que empieza a ocupar lo público a fines del siglo XIX en la alta sociabilidad es el de otorgar legitimidad a las propias prácticas privadas que servían a la distinción, presentándolas como agentes activos del progreso y de la sociedad en su conjunto<sup>15</sup>. Es la persistencia de ese compromiso la que explicaría, por ejemplo, que muchas de las festividades más importantes del Club se siguieron festejando en fechas patrias, como el 9 de julio o el 25 de mayo. Pero es sobre todo esa persistencia la que nos da una pauta para comprender que, en algunas de las fuentes seleccionadas, son justificadas la mayoría de las transformaciones operadas en el Club presentándolas como “hijas legítimas del progreso”.

## Bibliografía

- Caldo, P.** (2006): “Cocinar y comer”, en Fernández, S. (coord.): *Identidad y vida cotidiana (1860-1930)*, Nueva Historia de Santa Fe, Rosario: Prohistoria, Tomo 8, Cap. 5, pp. 115-156.
- Cervera, F. J.** (2011): *La modernidad en la ciudad de Santa Fe, 1886-1930*, Santa Fe: Impresos S.A.
- Comisión directiva del Club del Orden** (1903): *Club del Orden, datos históricos sobre su origen y desenvolvimiento*, Santa Fe: El Progreso.
- De Diego, B.** (s/f). *Anales, 1853-1990. Contribución a la historia de Santa Fe*. Santa Fe: Macagno.
- Di Stefano, R.** (2002): “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”, en R. Di Stefano, H. Sábato, L.A. Romero y J. L. Moreno (Coords.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Argentina: Edilab, pp. 23-97.

---

15 Según Losada, la legitimidad era indispensable por la naturaleza de la sociedad, republicana y móvil, en donde se inscribían las prácticas de las elites, y por su autodefinición como elite dirigente republicana.

- Diodati, L.** (2006): “Vestir la cotidianeidad: cuerpos, modas y lugares”, en Fernández, S. (coord.) *Identidad y vida cotidiana (1860-1930)*, Nueva Historia de Santa Fe, Rosario: Prohistoria, Tomo 8, pp. 77-114.
- Fernández, S.** (2006): “Las figuras institucionalizadas de asociación”, en Fernández, S. (coord.) *Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*, Nueva Historia de Santa Fe, Rosario: Prohistoria, Tomo 7, pp. 27-44.
- García, A.** (2006): “Lo íntimo y lo público. Sociabilidad y familia”, en Fernández, S. (coord.) *Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)* Nueva Historia de Santa Fe, Rosario: Prohistoria, Tomo 7, pp. 79-100.
- Losada, L.** (2006): “Sociabilidad, distinción, y alta sociabilidad en Buenos Aires: los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930)”, *Desarrollo Económico*, 45 (180), 547-572.
- Tornay, M. L.** (2017): “Una (temprana) sociedad en movimiento. Mutualistas, masones y otros públicos en el ciclo asociativo de entresiglos, 1860-1930”, en N. Vega y L. Alonso (Cooomp.), *Lugares de lo colectivo en la historia local, Asociaciones, trabajadores y estudiantes de la zona santafesina*, Santa Fe: María Muratore ediciones, pp.19-57.
- Roldán, D.** (2006): “Del centenario a la Gran Guerra”, en Roldán, D. *La sociedad en movimiento. Expresiones culturales, sociales y deportivas (siglo XX)*, Nueva Historia de Santa Fe, Rosario: Prohistoria, Tomo 10, pp. 11-34.

## **Inmigración de masas y asociacionismo étnico: el caso de la Sociedad Italiana “Alfredo Cappellini” de Sunchales (1891-1950)**

FERNANDO CALAMARI BRUSCO

fernando.calamari10@gmail.com

Universidad del Salvador

### **Resumen**

La pesquisa alude al estudio de la Sociedad Italiana “Alfredo Cappellini” de Sunchales e intenta responder al interrogante de cuál fue su respuesta institucional durante la inmigración de masas y su finalización, a la vez de establecer cómo estos hechos influyeron en su organización interna. Igualmente, es una aproximación a la comprensión de este fenómeno demográfico en Sunchales.

La delimitación espacial y temporal se circunscribe a la asociación sunchalense, desde la fecha de su fundación -ocurrida en 1891- hasta 1950, momento en que la Dirección de Mutualidades de la Nación aprobó las modificaciones estatutarias de 1935 y 1947, en función del nuevo rol que asumió en el mencionado proceso poblacional. Esta organización fue la única que representó étnicamente a los inmigrantes italianos en dicha localidad.

La hipótesis que orientó la investigación sostiene que dentro del arribo masivo de inmigrantes italianos en Sunchales, la entidad pudo surgir para convertirse en un espacio de sociabilidad y prestación de servicios sociales. La apertura total se dio cuando el fin del flujo migratorio repercutió negativamente en la estructura societaria, ya que no se incorporaron nuevos socios peninsulares; ante esta situación, se llevaron a cabo modificaciones estatutarias con el fin de admitir como socios a hombres y mujeres de cualquier grupo étnico.

Las fuentes consisten principalmente en el censo demográfico de la Provincia de Santa Fe de 1887 y Nacional de 1895; Estatuto Social, Libro de Actas, Registro de Socios, Libro Contable y Revista del Centenario de la Asociación Italiana.

*Palabras clave:* Sociedad Italiana / inmigración / asociacionismo

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación se concentra en el estudio de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini” de Sunchales e intenta responder al interrogante de cuál fue su respuesta institucional durante la inmigración de masas y su finalización, a la vez que establecer como estos hechos influyeron en su organización interna. Además, la pesquisa es una aproximación al análisis del arribo masivo de inmigrantes en dicha localidad.

La delimitación espacial y temporal se circunscribe a la mencionada organización, desde la fecha de su fundación -ocurrida en 1891- hasta 1950, momento en que la Dirección de Mutualidades de la Nación aprobó las modificaciones estatutarias de 1935 y 1947, en función del nuevo rol que asumió en el referido proceso demográfico. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini” de Sunchales fue la única institución étnica que representó a los inmigrantes italianos, razón por la cual este trabajo trata de comprender su desenvolvimiento interno en el período referido.

La hipótesis que orientó la investigación sostiene que dentro del arribo masivo de inmigrantes italianos en la localidad, la entidad pudo surgir para convertirse en un espacio étnico que tenía como fin fortalecer los sentimientos patrióticos, conservar sus tradiciones y prestar servicios sociales entre los asociados. La apertura total se dio cuando el fin del flujo migratorio repercutió negativamente en su estructura societaria porque disminuyó drásticamente la incorporación de nuevos miembros peninsulares. Ante esta situación, se llevaron a cabo modificaciones estatutarias con el fin de admitir como asociados a hombres y mujeres argentinos, incluso a los hijos de segunda y tercera generación de los pioneros italianos. Avanzado el período considerado en este trabajo, el recambio generacional de socios provocó una política institucional de mayor apertura.

### **1. Los inicios**

Sunchales pertenece a la jurisdicción del departamento Castellanos y está situado en el centro oeste de la provincia de Santa Fe. Su colonización oficial se dio el 19 de octubre de 1886 cuando el Poder Ejecutivo a cargo del gobernador Gálvez aprobó los planos del trazado de la colonia, cuyas tierras pertenecían al empresario

colonizador alemán Carlos Christiani.<sup>1</sup> La inmigración de masas fue fundamental para la constitución del distrito porque aportó a su poblamiento, el cual se expone a continuación:

Composición de la población por sexo y nacionalidad. Sunchales, 1887.

País de origen	Varones	Mujeres	Total	%
Italia	157	12	169	59,51
Argentina	64	28	92	32,41
Alemania	8	2	10	3,52
España	6	-	6	2,11
Austria	2	-	2	0,70
Rusia	1	1	2	0,70
Suiza	1	-	1	0,35
Inglaterra	1	-	1	0,35
Uruguay	1	-	1	0,35
Total	241	43	284	100

**Cuadro N° 1:** Fuente: Archivo Histórico Municipal de Rafaela, Cédulas censales correspondientes al Primer Censo de la Provincia de Santa Fe de 1887.

En la estructura demográfica se destaca la fuerte presencia de italianos (169) sobre las demás nacionalidades; la argentina (92) era la segunda en proporción y, en forma mucho más alejada, estaban las demás. Si bien se refleja el cosmopolitismo, los dos grupos numerosos en comparación con los restantes indican que la base poblacional no era significativamente heterogénea. Igualmente, la gran superioridad de hombres (84,86%) frente a las mujeres (15,14%) manifiesta que la colonización sunchalense era más atractiva para los primeros debido a la incertidumbre de la empresa colonizadora que recién se iniciaba.<sup>2</sup>

El poblamiento se consolidó en los años posteriores porque Sunchales pudo desarrollarse como colonia agrícola basada en el cultivo del trigo y con actividades complementarias, por ejemplo la ganadería vacuna, el comercio y la industria harinera. Además, la disponibilidad de tierras en el espacio rural y urbano fue otro factor de

1 Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, Libro n. 82, Exp. n. 22, Leg. n. 28, 19 de octubre de 1886, p. 3, Carrasco, Gabriel (1893): *La colonización agrícola en la Provincia de Santa Fe. Cuadro general*, Santa Fe, Ministerio de Agricultura e Instrucción Pública, El Progreso, p. 13.

2 En el censo no se aclaró el domicilio rural y urbano. Archivo Histórico Municipal de Rafaela (en adelante A.H.M.R.), Cédulas censales correspondientes al Primer Censo de la Provincia de Santa Fe de 1887.

atracción de los habitantes. La población aumentó algo más de cinco veces y media (5,64 aproximadamente) en ocho años, porque pasó de 284 personas en 1887 a 1.888 en 1895. Estas cifras revelan que las condiciones económicas de la colonia eran favorables para el progreso de quienes recalaban en ella. Las características demográficas de los pobladores de Sunchales en materia de género y país de origen para 1895 se detallan de la siguiente manera:

Distribución de la población por sexo y nacionalidad. Sunchales, 1895.

País de origen	Varones	Mujeres	Total	%
Italia	544	340	884	46,82
Argentina	379	416	795	42,11
España	49	24	73	3,86
Suiza	14	11	25	1,32
Alemania	13	10	23	1,22
Francia	13	4	17	0,90
Rusia	9	5	14	0,74
Uruguay	4	10	14	0,74
Austria	4	5	9	0,48
Suecia	2	2	4	0,21
Dinamarca	2	-	2	0,11
Estados Unidos	1	1	2	0,11
Polonia	1	1	2	0,11
Brasil	-	1	1	0,05
Paraguay	-	1	1	0,05
S/I	12	10	22	1,17
Total	1.047	841	1.888	100

**Cuadro N° 2:** Fuente: Archivo General de la Nación, Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional de 1895.

Los italianos continuaron siendo el componente étnico mayoritario (884), pero a diferencia de 1887, fueron seguidos muy de cerca por los argentinos (795). Otras nacionalidades estaban presentes aunque muy alejadas cuantitativamente de las dos aludidas. Otra diferencia entre 1887 y 1895 fue que en este último año aparecieron nuevas procedencias, como la francesa, la sueca, la dinamarquesa, la estadounidense, la polaca, la brasilera y la paraguaya.

Los nuevos orígenes, sumados a los existentes, dieron a Sunchales un mayor grado de cosmopolitismo y diversidad étnica.<sup>3</sup> En 1895, la ascendencia italiana también estaba presente en diferentes nacionalidades porque muchas personas eran hijas de italianos. Tal era en el caso argentino, donde se contabilizaron muchos individuos con apellidos italianos (397), que habían nacido en distintas provincias argentinas, entre las cuales Santa Fe (362) era la que mayor cantidad aportaba.<sup>4</sup> El origen itálico además se encontraba en otras naciones, sudamericanas y europeas.<sup>5</sup> Por otra parte, entre las personas nacidas en el suelo santafesino se evidenciaba la ascendencia de otros grupos nacionales.<sup>6</sup> De acuerdo al sexo, si bien los varones eran mayoría (55,45%), la cantidad de mujeres también fue muy importante (44,55%). Esto infiere la radicación de familias, lo cual manifiesta que Sunchales era un lugar de poblamiento estable y se estaba desarrollando como colonia agrícola. En este sentido, la distribución espacial de los pobladores se caracterizó por una superioridad numérica levemente favorable a los residentes en la zona rural (53,33%) con respecto al espacio urbano (46,67%). Así, el proceso derivado del aluvión inmigratorio hizo que en sus primeros 25 años de vida Sunchales multiplicara casi 12 veces la cantidad de habitantes. (1.139,44%).<sup>7</sup>

En el contexto de la inmigración de masas, las Sociedades de Socorros Mutuos fueron estrategias institucionales asociativas de los inmigrantes radicados en Argentina para constituirse como un espacio de sociabilidad étnica y asistencia de servicios sociales para los asociados.

---

3 La única nacionalidad que estaba presente en 1887 y no continuó en 1895 fue la inglesa.

4 Individuos con apellido de origen italiano: Santa Fe 236 mujeres y 126 hombres, total 362; Buenos Aires 11 mujeres y 10 hombres, total 21; Córdoba 7 mujeres y 2 hombres, total 9; Entre Ríos y Santiago del Estero 2 hombres cada una y Catamarca 1 hombre. S/I 18 mujeres y 15 hombres. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional de 1895.

5 Individuos con apellido de origen italiano: uruguayos: 3 mujeres y 2 hombres, total 5; suizos: 2 hombres y 1 mujer, total 3; alemanes: 1 mujer y 1 hombre, total 2; norteamericanos: 1 mujer y 1 hombre, total 2; austríaco: 1 hombre; brasilero: 1 hombre. AGN, Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional...

6 Individuos con apellido de origen español: 18 hombres y 13 mujeres, total 31; con apellido de origen suizo alemán: 8 mujeres y 5 hombres, total 13; con apellido de origen suizo: 7 mujeres y 4 hombres, total 11; con apellido alemán: 3 mujeres y 2 hombres, total 5; con apellido ruso: 5 mujeres; con apellido austríaco: 1 mujer y S/I con apellido alemán: 4 hombres y 3 mujeres, total 7. AGN, Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional...

7 Cantidad de población por año: 1887: 284, 1895: 1.888, 1914: 3.520. A.H.M.R., Cédulas censales correspondientes al Primer Censo de la Provincia de Santa Fe..., AGN, Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional..., Biblioteca Municipal de Rafaela, Tercer Censo Nacional de 1914.

En este marco asociativo, los italianos crearon las Sociedades Italianas de Socorros Mutuos.<sup>8</sup> En Sunchales, el 27 de setiembre de 1891, un grupo de veinticinco pioneros de dicha nacionalidad se reunió en la fonda de Ángel Gamba para redactar los principios y fines de una entidad mutual que nucleaba a todos los inmigrantes del mismo origen que habitaban la colonia y sus alrededores. Por tal motivo, el 4 de octubre de 1891 fundaron la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini”, cuyo nombre fue en memoria de un almirante que combatió en la guerra que Italia libró contra Austria por su unificación.<sup>9</sup> De esta manera, surgió la primera organización de carácter mutual y recreativo de la colonia. Su objetivo era otorgar a sus asociados servicios de índole social y estaba prohibido discutir sobre temas políticos o religiosos.<sup>10</sup> El sesgo étnico era absoluto debido a que también se establecía que el símbolo era la bandera itálica y la lengua fue la italiana. En dicho idioma se redactaban los documentos.<sup>11</sup>

Se necesitaba prontamente la tenencia de un espacio físico que sirviera de sede social, ya que las primeras reuniones se realizaron en distintas fondas y en 1892 se alquilaron diferentes galpones para utilizarlos como lugar de encuentro. Por tal motivo, en 1894 se recibió una donación de un terreno cedido por el empresario colonizador Rodolfo Bruhl, a quien se nombró socio benemérito por su gesto. Mediante una colecta realizada con aportes de los socios del pueblo y del campo se recaudó dinero y materiales de construcción para el ansiado edificio social propio,<sup>12</sup> a la vez que como mano de obra se ofrecieron varios socios albañiles que recibieron como pago futuras cuotas sociales. A través de esta ayuda mancomunada en agosto de 1895 pudieron trasladarse a la “casa nuova sociale.”<sup>13</sup>

En referencia a la composición societaria, la entidad permitía el ingreso de cualquier individuo de origen italiano y sus hijos, estableciendo su reglamento que podían formar parte de la misma aquellos que tuvieran entre 15 y 55 años de edad.

---

8 Prislei, Leticia (1991): *Inmigrantes y mutualismo. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción de Belgrano. (1879-1910)*, en: Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, a 2, n. 5, Abril, pp. 30-34.

9 Asociación Italiana Alfredo Cappellini de Sunchales (en adelante A.I.A.C.S.) (1991): *Asociación Italiana “Alfredo Capellini”. Año del Centenario. 1891-1991*, Sunchales, p. 9.

10 A.I.A.C.S., Estatuto Social, Artículo 2, p. 1.

11 A.I.A.C.S., Estatuto Social, Artículo 3, pp. 1-2.

12 Se hicieron acuñar 500 medallas que decían en la primera cara “Societa Italiana di Mutuo Soccorso Alfredo Cappellini” y en la segunda “Collocazione della pietra fondamentale dell edifizio sociale, 20 de settembre de 1894”. A.I.A.C.S., Libro de Actas n. II ,10 de agosto de 1894, p. 68.

13 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. II, 27 de julio de 1895, p. 136.



Por lo tanto, se preservó el carácter étnico de la institución y se evitó cualquier diferencia de regionalismo porque para ser socio se requería ser súbdito o hijo de italianos.<sup>14</sup>

Como parte de los requisitos para ingresar a la organización se estableció que la persona que aspiraba a asociarse debía ejercer una profesión honrada y gozar de buena reputación y salud. Desde el punto de vista económico, los asociados tenían que abonar una cuota de entrada, según la edad del interesado, a saber: desde 15 hasta 35 años se pagaba \$ 5 m n (peso moneda nacional) y desde 35 a 55 \$ 8 m n, mientras que la cuota mensual era de \$ 1 m n para todos. Las limitaciones a las atribuciones de los socios se aplicaban cuando éstos realizaban actos reprochables y deshonorados, tratamiento de cuestiones o discusiones políticas y religiosas como así también aquellos que poseían enfermedades venéreas o crónicas, mientras que los que no abonaban las cuotas en el lapso de tres meses no percibían los subsidios y en seis meses se los excluía de su condición de socio.

Del análisis del libro de registro de socios entre 1891 y 1935 se pudo establecer el origen regional de los mutualistas. La abrumadora mayoría (306) provenía del norte -principalmente del Piamonte-, mientras que muy rezagados estaban los del centro (21) y sur de Italia (11).<sup>15</sup> Esta preponderancia regional infiere el carácter esencialmente norteño de los inmigrantes italianos que se radicaron en Sunchales,<sup>16</sup> dentro del cual los piamonteses sobresalían cuantitativamente.<sup>17</sup>

Desde el punto de vista laboral, las profesiones ejercidas por los socios eran variadas; las ocupaciones manuales calificadas (160) y las no manuales bajas (158) tenían preponderancia sobre el resto y, teniendo en cuenta que los agricultores vivían en el campo, la presencia reducida (127) de éstos evidenció que la entidad no extendía en la misma medida su área de influencia en el espacio rural que en el urbano.<sup>18</sup>

---

14 A.I.A.C.S., Estatuto Social, Artículo 44, p. 5.

15 A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1891-1935.

16 En los censos demográficos no se aclaró la región de los inmigrantes italianos.

17 Región Norte: Piamonte (154), Lombardía (60), Friuli-Venecia-Giulia (47), Véneto (30), Emilia Romagna (8) y Trentino (7), total: 306. Región Centro: Toscana (16), Marche (3) y Molise (2), total: 21. Región Sur: Calabria (6), Basilicata (2), Campania (2) y Sicilia (1), total: 11. A.I.A.C.S., Registro de Socios. 1891-1935.

18 Trabajadores manuales calificados: albañil (42), mecánico (23), zapatero (21), herrero (14), carpintero (9), sastre (9), panadero (7), maquinista (5), pintor (4), licorista (3), barbero (2), carnicero (2), ferroviario (2), telegrafista (2), molinero (2), confitero (2), electricista (2), químico (2), fabricante de fideos (2), fabricante de colchones (2), fotógrafo (2), lonero (1), total: 160; Trabajadores no manuales bajos (servicios): empleado (110), comerciante (48), total: 158; Trabajadores manuales no calificados: braceros (50), jornaleros (45), total: 95; Trabajadores manuales semicalificados: amansador de caballos (1), operario (23), cochero (11), foguista (3), sepulturero (1), total: 39; Trabajadores no manuales

La distancia que separaba el pueblo de los colonos no fue contemplada por la entidad e influyó en la tarifa del médico de la institución, ya que ésta fijaba que la visita del profesional fuera del radio urbano la tenía que abonar el socio, lo que encarecía la atención médica en detrimento del asociado rural y le restaba atracción para asociarse. De esta manera, la supremacía de los italianos urbanos fue muy amplia, porque abarcó 80,49% del total de la masa societaria, mientras que la presencia de agricultores correspondió 19,51%.<sup>19</sup> Este último porcentaje adquiere significatividad ya que si bien los servicios médico-asistenciales se encarecían para la campaña, los factores de sociabilidad debieron ser atractivos, al menos para cierta cantidad de agricultores que se asociaron a la mutual. Entre dichos factores, cabe destacar el contacto entre connacionales en la entidad y el valor simbólico de estar asociado a la “casa” italiana, tal vez para mitigar la nostalgia de la madre patria lejana y de la villa dejada atrás.

Esto no significaba que el resto de los colonos no sintieran lo mismo por no estar asociados, debido a que podían también asistir a los eventos sociales que brindaba la entidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las personas radicadas en la campaña presentaban una sociabilidad especial, restringida por la distancia geográfica hacia el centro urbano.<sup>20</sup>

Los servicios asistenciales ofrecidos a los asociados fueron mejorando paulatinamente. Consistían en asistencia médica suministrada por el facultativo de la entidad, medicamentos, operaciones quirúrgicas, gastos de internación en centros asistenciales de Rafaela, Rosario y Santa Fe (en estos dos últimos se los llevaba al Hospital Italiano) y el viaje al acompañante del enfermo cuando éste era operado.

Además se brindaron subsidios por enfermedades, accidentes de trabajo y paratos para las esposas de los socios. El beneficiario debía rendir cuentas ante la asamblea presentando los recibos de pago correspondientes cuando la sociedad debía reintegrar el monto erogado por el socio; otras veces, la organización pagaba directamente las erogaciones correspondientes.

---

altos: industriales (6); Profesionales bajos: maestro (11), farmacéutico (6), contador (3), profesor (3), total: 23; Profesionales altos: doctor en medicina (2), escribano (2), dentista (1), total: 5; Agricultores: 127; Diversos: propietarios (4); Desempleados: 34. S/I: 38. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1891-1935. 19 Este porcentaje se calculó entre el total de 651 socios registrados y los 127 asociados agricultores. Como en el registro de socios no se especificó el domicilio de cada integrante, ya que solamente se hacía referencia a si vivía en Sunchales u otra localidad, no se pudo establecer fehacientemente si cada asociado estaba radicado en el ámbito urbano o rural; por lo tanto, las profesiones ejercidas establecieron una aproximación al lugar de residencia de los miembros de la entidad mutual. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1891-1935.

20 Ferrero, Roberto (1976): “La condición de los colonos”, en Revista *Todo es Historia*, Buenos Aires, n. 115, Diciembre, p. 23.

En 1893 se incorporó como servicio a los socios la posibilidad de que sus hijos asistieran a la Escuela Particular “Instituto Italo-Argentino”, creada en 1891 por el maestro italiano Santiago Bonaudi, que brindaba educación elemental en idioma italiano. La entidad vio en este servicio educativo una manera de mejorar sus prestaciones sociales y, a la vez, atraer nuevos socios, principalmente para mantener los rasgos culturales italianos en los hijos de los inmigrantes asociados. Pero en Sunchales ya funcionaba desde 1888 la escuela pública de instrucción primaria N° 379 “Florentino Ameghino”, a la cual podían asistir gratuitamente los niños sunchalenses sin distinción de origen étnico.<sup>21</sup> Los efectos de la Ley 1420 se hicieron sentir en el emprendimiento educativo de la colectividad, debido a que fotos de la escuela ítalo-argentina reflejan una reducida cantidad de alumnos, los cuales no excedían de grupos de 30 integrantes. A los servicios ya citados se agregaban los gastos de sepelios y la utilización, a partir de 1940, del Panteón Social para morada final de los asociados, que contaba con 72 nichos disponibles gratuitamente para los socios mayores de 15 años.

En el aspecto administrativo, la organización era regida por una Comisión Directiva elegida anualmente por los asociados a través de una asamblea extraordinaria en el mes de octubre. La comisión estaba integrada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, prosecretario, tesorero y doce vocales (seis titulares y seis suplentes). Las condiciones para ocupar estos cargos consistían en estar al día con el pago de la cuota social y ser residentes en la localidad; los ocupantes de los puestos podían ser reelectos en sucesivas elecciones. En cuanto a las profesiones ejercidas por el grupo dirigente, se observa una preponderancia de trabajadores manuales calificados (40). En segundo lugar y más alejados se ubicaban los trabajadores no manuales bajos (22).

Más rezagados estaban los profesionales bajos (9), trabajadores manuales no calificados (8), agricultores (7) y trabajadores manuales semicalificados (4).

En último lugar figuraban los profesionales altos (1).<sup>22</sup> La evolución en el tiempo de los miembros directivos en cuanto a las ocupaciones ejercidas se caracterizó por la continua combinación de esas dos primeras categorías laborales, pertene-

21 Municipalidad de Sunchales (1986): *1886-1986. Libro del Centenario*, Sunchales, p. 82.

22 Trabajadores manuales calificados: albañil (7), mecánico (6), carpintero (4), herrero (4), panadero (4), licorista (3), sastre (3), curtidor (2), mosaiquero (2), zapatero (2), escultor (1), talabartero (1), relojero (1), total: 40; Trabajadores no manuales bajos (servicios): empleado (13), comerciante (9), total: 22; Profesionales bajos: farmacéutico (5), maestro (3), profesor (1), total: 9; Trabajadores manuales no calificados: jornalero (5), bracero (3); total: 8; Agricultores: (7); Trabajadores manuales semicalificados: peluquero (2), abastecedor (1), chofer (1), total: 4; Profesionales altos: escribano (1), S/I: 14. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1891-1950.

cientes a los estratos medios urbanos, con una pequeña preponderancia de trabajadores manuales calificados, reflejándose la presencia de una ascendente clase media.

Como resultado de un seguimiento nomitativo de los integrantes de las comisiones directivas teniendo en cuenta sus profesiones, se constató que el predominio del sector ocupacional correspondiente al trabajo manual calificado (40) fue permanente mientras que las personas que desarrollaban trabajos manuales no calificados (8) y los agricultores (7) tuvieron escasa presencia cuantitativa en las comisiones directivas y ninguna de ellas alcanzó algún cargo jerárquico, evidenciándose que la conducción de la entidad siempre estuvo en manos de hombres con ocupaciones de mayor calificación.

Pese a que el estatuto reflejaba una concepción igualitaria y participativa mediante la soberanía de las asambleas, solamente un grupo reducido de personas ocupó los cargos administrativos. Teniendo en cuenta los puestos más importantes -presidencia, vicepresidencia, secretario, prosecretario y tesorero-, se constata que para los dos primeros hubo cierta rotación de personas que los ejercieron, incluso alternaron ambos puestos, aunque en ciertos períodos se dio una continuidad de los mismos dirigentes en ellos y algunos reaparecieron en años sucesivos. Para las otras tres funciones directivas se evidencia una menor rotación y, por ende, una mayor permanencia en ellas; muy pocas veces hubo una carrera jerárquica desde tesorero a secretario, sino que se formaron bloques casi monolíticos de personas que permanecían mucho tiempo en ellos.<sup>23</sup>

Una de las causas de esta continuidad en los cargos pudo ser el desinterés de los socios por integrar la estructura directiva, porque solamente estaban interesados en los servicios asistenciales, por lo cual la participación en las asambleas era muy baja, a tal punto que en reiteradas ocasiones no había *quorum* para sesionar. Esto hacía peligrar el funcionamiento de la institución, debido a que el estatuto requería la presencia de veinte socios como mínimo para llevar adelante cada sesión. Esta situación era contrarrestada por una interpretación laxa del estatuto y el permiso de obtener *quorum* con cualquier cantidad de miembros presentes, que siempre eran

---

23 Entre 1891 y 1950 solamente noventa y cuatro socios ejercieron dichos cargos. Miguel Actis comenzó como vicepresidente en 1893, al año siguiente fue tesorero, en 1893, 1899 y 1900 estuvo nuevamente en la vicepresidencia. En 1897, 1898, 1902, 1911, 1912, 1913, 1914, 1918, 1934 y 1935 fue presidente. José Molinari estuvo dieciocho veces como tesorero y Ermindo Maggio fue veinte veces secretario. Pairola, Cecilia y Zenklusen, Rodolfo (1991): *La Sociedad Italiana Alfredo Cappellini de Sunchales, 1891-1939*, Seminario de Historia, Universidad Católica de Santa Fe, p. 21, A.I.A.C.S., Libros de Actas n. VI, VII, VIII, 1935-1950.

algunos de los integrantes de las comisiones directivas, contándose mayoritariamente con la presencia del presidente, tesorero, secretario y algún vocal.

La asistencia de socios solamente aumentaba -aunque no sensiblemente- en los actos eleccionarios o en la aprobación de las rendiciones de cuentas trimestrales y la modificación de los estatutos, lo cual demuestra el interés y compromiso de unos pocos sobre la vida institucional.<sup>24</sup> Esta escasa presencia de asociados en las asambleas disminuyó la posibilidad de conflictos internos y facilitó el control ejercido en la asociación por la elite directiva aunque también debilitó la representatividad de los dirigentes y sus decisiones.

Las principales fuentes de financiamiento de la institución eran el cobro de la cuota social y otras actividades complementarias que organizaba la propia entidad, porque los importes obtenidos por las cuotas eran exiguos. Dichas actividades eran los bailes populares -de los cuales se destacaban los conmemorativos del XX de Septiembre (recordación de la unificación de Italia en 1870), 25 de Mayo, 4 de Noviembre (fecha de celebración del patrono del pueblo, San Carlos Borromeo), Navidad y Año Nuevo-, buffet de los encuentros bailables, venta de rifas, locación del salón social a otras instituciones, demostración de magia y funciones teatrales, entre otras.<sup>25</sup> Los festejos relacionados con los hechos históricos italianos y argentinos, sumados los religiosos y recreativos, manifiestan el accionar integrador de la entidad con la sociedad sunchalense.

Una pequeña parte de los fondos obtenidos se guardaba en la caja fuerte de la entidad para disponer de efectivo y el resto se depositaba en el Banco de la Nación Argentina, con destino a cubrir los balances de caja cuando presentaban saldos negativos. La señalada diversidad de actividades le permitió a la mutual solventar su accionar institucional.<sup>26</sup>

## 2. Tiempos de cambios

El dinero proveniente del cobro de la cuota social era uno de los principales recursos económicos, por eso la necesidad de contar con una masa societaria impor-

---

24 Cantidad de asistentes a las asambleas: Año 1905: cantidad de socios: 75, promedio de concurrencia: 15, votantes: 33; 1895: 155, 7, S/I; 1900: 244, 6, S/I; 1905: 125, 8, 18; 1914: 126,7, 23; 1921: 233, 15, 81; 1936: 194, 14, 105; 1944: 298, 8, 43; 1950: 350, 9, 32. A.I.A.C.S., Libros de Actas n. I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.

25 Molaro, Renato (1991): *Reseña sintética de la vida institucional de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Sunchales*, Sunchales, p. 7.

26 A.I.A.C.S., Libro Contable, 1891-1935.

tante. En los primeros años, ésta fue creciendo hasta llegar en 1895 a 155 socios, cifra que abarcaba 28,49% de la población masculina italiana en el pueblo, demostrándose que el objetivo de aglutinar a sus connacionales no estaba cumplido.

A partir de ese año, la cantidad de socios comenzó a disminuir como resultado de la salida de asociados de la entidad. Si bien no se explicitan las causas, hay una relación entre la disminución de socios y el aumento de testimonios en las actas sobre la morosidad en el pago de las cuotas. Precisamente, el incumplimiento del abono de las cuotas era un motivo de expulsión. Sin embargo, el monto reducido de las cuotas hacía que el dinero recaudado con ellas fuera insuficiente para solventar los subsidios, gastos de internaciones, intervenciones quirúrgicas, etc. A modo de ejemplo, el exiguo valor de la cuota era de \$ 1 m n, mientras que los costos de los servicios de salud ascendían a \$ 90 m n por el sueldo mensual del médico de la institución, \$ 50 m n por subsidios para asistencia médica y \$ 150 m n en concepto de intervenciones quirúrgicas.<sup>27</sup>

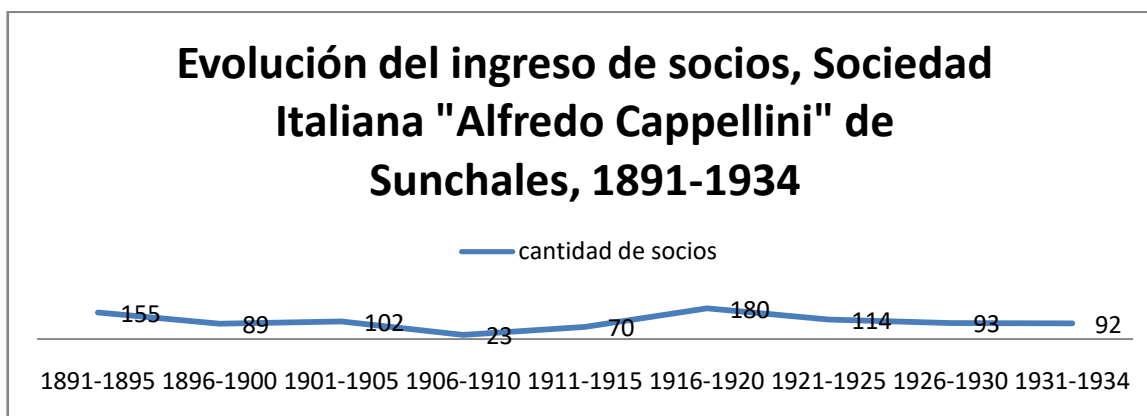
Pese a que entre los censos demográficos de 1895 y 1914 se evidenció una paridad en la cantidad de extranjeros en Sunchales,<sup>28</sup> la disminución de la masa societaria reflejaba que la entidad continuaba no siendo un ente aglutinador de la comunidad italiana.

Entonces, para revertir aquella situación, la organización dispuso en 1916 que todos aquellos italianos y sus hijos no pagaran cuota de ingreso. Esta medida fue muy exitosa, porque se incorporaron 131 socios, por lo cual se logró ampliar la base societaria de 126 socios en 1914 a 237 en 1916. Sin embargo, al año siguiente, el flujo de nuevos asociados cayó estrepitosamente como consecuencia de aquella medida extraordinaria y en los años posteriores se produjeron altibajos -sin aparentes causas- en el ingreso de nuevos socios, evidenciado en el gráfico N° 1, aunque se mantuvo el capital societario.

---

27 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VI, Acta n. 531, 17 de Octubre de 1935, p. 264.; Acta n. 549, 3 de Mayo de 1936, p. 306; Acta n. 596, 16 de Noviembre de 1937, p. 392.

28 Cantidad de extranjeros: 1895: 1.071, 1914: 1.111 (no se aclara la nacionalidad). A.G.N., Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional..., Biblioteca Municipal de Rafaela, Tercer Censo Nacional...



**Gráfico N° 1:** Fuente: Asociación Italiana "Alfredo Cappellini" de Sunchales, Registro de Socios.

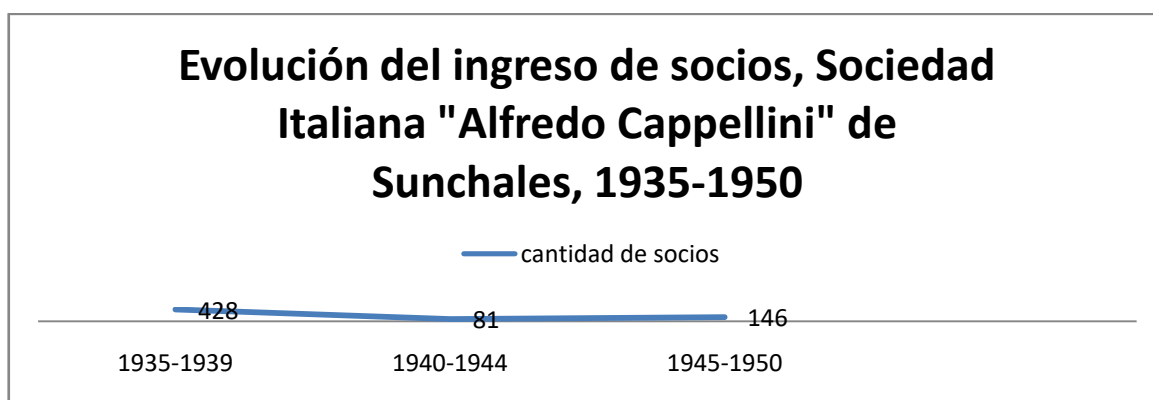
El 20 de mayo de 1935 se aprobó la modificación del Estatuto Reglamentario para dar mayor posibilidad de ingreso a nuevos socios, estableciéndose como edad mínima 6 años y 50 como máximo, siendo admitidos los descendientes de italianos de la segunda y tercera generación de ambos sexos y también los italianos naturalizados argentinos. Esta actitud blanqueó un proceso que lenta pero irreversiblemente se estaba dando en Sunchales, que afectaba directamente su capital societario y que fijaría las directrices del accionar institucional: la inmigración italiana disminuía considerablemente y los primeros socios estaban envejeciendo, con lo cual el recambio generacional de asociados se hacía dificultoso. De esta manera, se evidenció el fin de la inmigración de masas en el país a partir de la Primera Guerra Mundial.<sup>29</sup> La única forma de lograr dicho recambio era con la admisión de los hijos de segunda y tercera generación nacidos en tierra argentina.

A partir de ese momento, el papel desempeñado por la mutual en su integración se profundizó, debido a que la renovación generacional de socios permitió que las estructuras societarias fueran conformadas por personas de origen y descendencia argentina: ya no eran sus padres los italianos sino sus abuelos. La convergencia de distintas generaciones provocó que la entidad pasara de estar conformada por italianos o hijos de padres italianos a estarlo por nietos de abuelos italianos. Además, constituyendo un hecho inédito, se admitió a las esposas de los socios italianos, aunque no podía continuar como socia la viuda que contrajera matrimonio con un hombre de origen no italiano.<sup>30</sup> Las mujeres participaban en la vida interna de la entidad integrando las comisiones femeninas que colaboraban en los eventos sociales que realizaba la organización. De todas maneras, el carácter masculino subsistió,

<sup>29</sup> Devoto, Fernando (2003): *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 353.

<sup>30</sup> A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VI, Acta n. 516, 20 de Mayo de 1935, pp. 196-212.

porque se estableció que las nuevas ingresantes no podían ejercer cargos directivos. Como resultado de la ampliación del margen de edad para ingresar como socio y la apertura hacia las mujeres hubo un considerable aumento de la afluencia de asociados, registrándose 655 nuevos socios entre 1935 y 1950, si bien con mayor intensidad en los primeros años de la modificación estatutaria.<sup>31</sup> Los varones abarcaban 61% de la masa societaria y las mujeres 39%, mientras que los mayores de 15 años (83%) superaban a los menores de dicha edad (17%).



**Gráfico N° 2:** Fuente: Asociación Italiana "Alfredo Cappellini" de Sunchales, Registro de Socios.

Además de la previsible mayor cantidad de socios argentinos de Sunchales (388),<sup>32</sup> esta alta proporción evidencia el resultado positivo de la reforma estatutaria porque permitió la aceptación de personas de nacionalidad argentina en el cuerpo societario. Otro punto que se destacó fue el muy reducido número de individuos italianos (31),<sup>33</sup> manifestándose la interrupción casi definitiva de la radicación de inmigrantes de esa nacionalidad en Sunchales. Como consecuencia de la admisión de generaciones de nativos, se comenzó a dar lectura a las actas en idioma castellano para su mejor comprensión.<sup>34</sup> De esta manera, se diluía la herencia cultural entre los antepasados italianos y sus descendientes argentinos y también muestra el grado de integración de estos últimos, debido a que para ellos "el" idioma -era un elemento muy importante de pertenencia cultural- fue el castellano, no el de sus

31 Ingreso de socios por año: 1935: 12, 1936: 144, 1937: 125, 1938: 71, 1939: 76, 1940: 12, 1941: 21, 1942: 4, 1943: 14, 1944: 30, 1945: 12, 1946: 10, 1947: 48, 1948: 38, 1949: 30, 1950: 8.

A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1935-1950.

32 Lugar de nacimiento de los socios argentinos: resto de la provincia de Santa Fe (183), provincia de Córdoba (13), provincia de Buenos Aires (3), Provincia de La Pampa (1), S/I nacionalidad: 37.

A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1935-1950.

33 Se registraron 18 socios oriundos del norte de Italia y 13 S/I región. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1935-1950.

34 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VII, Acta n. 627, 26 de marzo de 1939, pp. 112-113.



ancestros. Ante esta nueva situación, la entidad no ofreció resistencia sino que se adaptó a la situación cambiante propia de la integración que se estaba realizando. En relación a las ocupaciones laborales de la masa societaria<sup>35</sup> hubo una preponderancia a lo largo del tiempo de trabajadores manuales calificados y semicalificados, debido a la vigencia de la clase media surgida de estas clasificaciones laborales que se venía dando anteriormente a las modificaciones estatutarias. La gran cantidad de amas de casa (63) se debe a que esa categoría correspondía en su gran mayoría a las esposas de los socios.

Se destaca igualmente una gran presencia de mecánicos (46), porque en Sunchales existían dos empresas que se dedicaban a producir maquinaria agrícola y los dueños de una de ellas eran socios de la entidad.

Asimismo, formaban parte de su cuerpo directivo, siendo seguramente esto último una de las causas de la afiliación del gran número de mecánicos a la entidad, la cual les brindaba, entre otras cosas, una cobertura por accidentes de trabajo.

Los sectores medios que realizaban actividades urbanas adhirieron en mayor cantidad (66,66%), mientras que se registra una escasa proporción de trabajadores no calificados (6,97%). Esta presencia de personas de trabajo inestable y con menos ingresos se debía a que hasta 1932 la comuna brindaba un exiguo servicio médico asistencial a través de un dispensario en el cual trabajaba un médico y una partera. A su vez, otorgaba medicamentos a los enfermos que carecían de recursos para adquirirlos por sus propios medios y destinaba una suma de dinero para solventar la atención médica de aquellos ciudadanos con menores recursos que se hacían atender en el Hospital de Caridad de Rafaela. De igual manera, resalta el bajo porcentaje de agricultores (8,78%), debido a que se continuaba contemplando que fuera del radio urbano la visita del médico la debía abonar el socio rural. Esto demuestra el marcado carácter urbano constatado en el artículo 60 del nuevo estatuto, que señalaba que solamente dentro del pueblo los asociados podrían fijar su domicilio para la obtención de los beneficios.<sup>36</sup> Esta reglamentación hizo que a la gente del campo le conviniera hacerse atender en el dispensario -en 1944 se convirtió en hospital

---

35 Trabajadores manuales calificados: mecánico (46), albañil (20), carpintero (7), modista (7), sastre (7), panadero (6), herrero (5), tipógrafo (5), tornero (4), colchonero (3), electricista (3), pintor (3), artista (2), bordadora (2), carnicero (2), maquinista (2), mosaiquero (2), bibliotecario (1), dactilógrafa (1), ferroviario (1), telegrafista (1), peluquero (1), soldador (1), verdulero (1). Total: 133; Trabajadores manuales semicalificados: ama de casa (63), abastecedor (2), planchadora (2), barbero (1), cocinero (1), obrero (1), total: 70; Estudiantes: 57; Trabajadores no manuales bajos (servicios): empleado (47), comerciante (8), total: 55; Agricultores: 34; Trabajadores manuales no calificados: bracero (16), jornalero (11), total: 27; Profesionales bajos: maestros (4), tenedor de libros (3), total: 7, Profesionales altos: doctor en medicina (4). S/I: 218. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1935-1950.

36 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VIII, Acta n. 845, 15 de Junio de 1947, p. 220.

público- o la clínica privada,<sup>37</sup> ya que -aunque tenían que abonar la consulta-, se ahorraban el pago de la cuota social. Este criterio era extensivo para toda la comunidad, por lo cual la entidad mutual tenía competidores en el ofrecimiento de servicios médicos. Seguramente, también la variable simbólica de pertenencia étnica fue más débil en los hijos y nietos de los inmigrantes agricultores, que percibirían a la mutual como una institución de sus ascendientes y no propia. Si bien el lugar de nacimiento de los asociados correspondió más de la mitad a Sunchales (55,18%), se destacó la presencia de personas nacidas en pueblos vecinos (40,24%) y, en menor medida, oriundas de otras provincias.<sup>38</sup> Esto refleja cómo Sunchales, por su dinamismo económico, era centro de atracción para hombres y mujeres que buscaban trabajo.

Coincidiendo con esta apertura societaria, la Dirección de Mutuales de la Nación proponía a las entidades mutuales étnicas una reforma estatutaria para que pudieran federarse bajo su amparo y funcionar como una asociación mutual según lo establecía la ley 24-499/45. Por tal motivo, el presidente de la entidad, Ángel Volpe, propuso modificar el Estatuto en 1947, solicitando para tal fin ejemplares de sociedades co-hermanas. Por las normas establecidas por la Dirección de Mutualidades según dicha ley, la Comisión Directiva aprobó el 19 de setiembre de 1947 la reforma estatutaria del Reglamento Interno, que luego fue aprobada por la Dirección de Mutualidades y la Inspección General de Justicia. A partir de ese momento la sociedad se denominó “Asociación Italiana de Socorros Mutuos Alfredo Capellini de Sunchales”, cuyos objetivos eran facilitar la difusión de los idiomas castellano e italiano y de la cultura argentina e italiana, a la vez que cooperar para mantener viva entre los asociados las glorias y tradiciones argentinas e italianas e infundir el respeto a las leyes del país, fomentando los vínculos que unían a Argentina e Italia.<sup>39</sup> De esta manera, la integración de la entidad al resto de la comunidad pasó a ser un objetivo explícito, reconociendo la concreción de la unidad entre las personas de origen italiano y el resto de la comunidad. En coincidencia con el antiguo Estatuto, se declararon igualmente como objetivos el mantenimiento de relaciones armónicas con otras sociedades, la asistencia e instrucción de los socios y la preservación

---

37 SAMCo Sunchales Hospital “Almícar Gorosito” (1994): *Revista del cincuentenario. 1944-1994*, Sunchales, p. 38, Semanario Informativo La Lucha (1936): *Álbum del cincuentenario de Sunchales*, Sunchales, p. 32.

38 De un total de 569 socios que tenían identificado su lugar de nacimiento, 314 nacieron en Sunchales y 229 en otras localidades. Había también oriundos de otros países: 22 italianos, 3 uruguayos y 1 norteamericano. (estos dos últimos grupos, por sus apellidos, eran de origen italiano). No se aclara el nombre de las demás provincias. A.I.A.C.S., Registro de Socios, 1935-1950.

39 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VIII, Acta n. 866, 19 de Septiembre de 1947, p. 226.

de las buenas costumbres, excluyéndose el tratamiento de cuestiones políticas y religiosas.

En cuanto a la admisión de socios, se estableció que podían asociarse solamente los argentinos nativos o naturalizados. En esta reglamentación se evidencia la contundente exigencia del organismo mutual nacional para poder formar parte de él: se debían admitir argentinos, independientemente de sus lazos de italianidad. Aquí se manifiesta la acción del Estado, más allá del objetivo mutualístico de la Dirección de Mutualidades de la Nación. Este organismo era también un instrumento para integrar a las instituciones étnicas.

La sociedad obró en consecuencia, pero le agregó el elemento étnico al referirse puntualmente a los socios de origen italiano o su descendencia, porque podían ser también socios los italianos de origen o de naturalización y los extranjeros de otra nacionalidad que fueran hijos de italianos. El idioma oficial de la sociedad pasó a ser el castellano. Los socios debían ser mayores de 18 años y menores de 50, poseer buena reputación y salud y podían ocupar cargos directivos con mandatos de dos años.<sup>40</sup> Así, se diluyó el carácter étnico y se produjo una mayor integración con la población argentina en general y sunchalense en particular. En cambio, se mantuvo el sesgo masculino, porque continuó la exclusión de las mujeres de la vida administrativa.<sup>41</sup> El nuevo estatuto entró en vigencia cuando fue aprobado por el Poder Ejecutivo provincial y por la Dirección de Mutualidades de la Nación el 23 de marzo de 1950.

## Conclusiones

Dentro del contexto de inmigración de masas que pobló Sunchales, los italianos fueron mayoría. Gracias al flujo masivo de inmigrantes de dicho origen, miembros de la colectividad italiana radicados en el pueblo formaron una institución de ayuda mutua. Ésta sirvió como lugar de encuentro para la práctica de socialización étnica que conservaba sus tradiciones culturales y brindó servicios sociales, principalmente relacionados con la salud. Estos elementos se constituyeron en factores de construcción y consolidación de la entidad. Si bien tenía una masa societaria policlasista, los trabajadores manuales calificados y los no manuales bajos tuvieron preponderancia sobre los demás, destacándose una cantidad minoritaria de agricultores. Esto indica que la mutual representaba mayoritariamente a los italianos resi-

---

40 Molaro, Renato (1991): Renato, *Reseña sintética...*, p. 24.

41 A.I.A.C.S., Libro de Actas n. VII, Acta n. 832, 2 de Diciembre de 1946, p. 211.

dentos en el pueblo, pero la presencia de agricultores en la masa societaria refleja que la entidad no estaba de espaldas a la campaña.

A pesar de que la institución mutualista disponía de mecanismos democráticos para ocupar sus cargos directivos, existió una elite dirigente, debido al escaso interés por participar en la estructura directiva, provocada por el interés por los beneficios materiales y sociales que brindaba la organización, pero desinteresados de su parte política y administrativa. La disminución del ingreso de socios peninsulares a partir de sus primeros cuarenta años de vida ocasionó la implementación de medidas para hacer frente a factores de disolución que hacían peligrar su existencia. Éstos fueron la escasa cantidad de socios italianos, que con el debilitamiento de la inmigración a Sunchales fue erosionando la base societaria, la prestación médico-asistencial de servicios de la comuna y privados, y la obsolescencia de los estatutos, que impedían un recambio de asociados basado en otros grupos étnicos. Debido a esto, se produjo una apertura en la admisión de socios, pero todavía basada en el carácter étnico, ya que solamente se incorporaba a descendientes de italianos, incluyendo a las mujeres. La apertura definitiva sin discriminación étnica con posterioridad a su cincuentenario se realizó como una exigencia que impuso la Dirección de Mutualidades de la Nación para que la organización pudiera formar parte de ella. Fue una necesidad extrema derivada de un nuevo contexto demográfico ocasionada por el fin de la inmigración de masas y la ampliación de la oferta de los servicios médico-sanitarios por parte del gobierno provincial con la inauguración del hospital público.

## Bibliografía

- Devoto, Fernando** (2003): *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ferrero, Roberto** (1976): “La condición de los colonos”, en Revista *Todo es Historia*, Buenos Aires, n. 115, Diciembre.
- Municipalidad de Sunchales** (1986): *1886-1986. Libro del Centenario*, Sunchales.
- Pairola, Cecilia y Zenklusen, Rodolfo** (1991): *La Sociedad Italiana Alfredo Cappellini de Sunchales, 1891-1939*, Seminario de Historia, Universidad Católica de Santa Fe.
- Prislei, Leticia** (1991): *Inmigrantes y mutualismo. La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción de Belgrano. (1879-1910)*, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, a 2, n. 5, Abril.

## Fuentes

### Inéditas

**Asociación Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini” de Sunchales,**

Libros de Actas; Registro Contable; Registro de Socios; Estatuto Social, 1891-1950.

**Archivo General de la Nación,** Cédulas censales correspondientes al Segundo Censo Nacional de 1895.

**Archivo General de la Provincia de Santa Fe,** Archivo de Gobierno, Libro n. 82, Exp. n. 22, Leg. n. 28, 19 de octubre de 1886.

**Archivo Histórico Municipal de Rafaela,** Cédulas censales correspondientes al Primer Censo de la Provincia de Santa Fe de 1887.

### Éditas

**Asociación Italiana de Socorros Mutuos “Alfredo Cappellini” de Sunchales** (1991): *“Asociación Italiana “Alfredo Cappellini”. Año del Centenario. 1891-1991,* Sunchales.

**Biblioteca Municipal de Rafaela,** Tercer Censo Nacional de 1914.

**Carrasco, Gabriel** (1893): *La colonización agrícola en la Provincia de Santa Fe. Cuadro general,* Santa Fe, Ministerio de Agricultura e Instrucción Pública, El Progreso.

**La Lucha,** Semanario Informativo (1936): *Álbum del cincuentenario de Sunchales,* Sunchales.

**Molaro, Renato** (1991): *Reseña sintética de la vida institucional de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Sunchales,* Sunchales.

**SAMCo Sunchales Hospital “Almícar Gorosito”** (1994): *Revista del cincuentenario. 1944-1994,* Sunchales.

# **La revolución internacional: lecturas de la revolución en espacios de sociabilidad académica en la Santa Fe de entreguerras**

LUCIO ESTEBAN GALLO

lucio47\_g@outlook.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## **Resumen**

El objetivo del trabajo consiste en revisar las diversas lecturas que la revolución rusa como acontecimiento político tuvo en el mundo intelectual santafesino, en particular, a través de las publicaciones realizadas en diferentes instituciones que conforman el mundo heterogéneo de la UNL en el periodo de entreguerras. Esta heterogeneidad identitaria e ideológica será puesta en foco para indagar los usos e imágenes de la experiencia soviética en el ámbito universitario local y su cultura política, en un momento particular atravesado por los inicios de la institución, las consecuencias de la reforma universitaria y un vasto cambio en la sensibilidad de época.

*Palabras clave:* Revolución/ Rusia / Argentina/ Santa Fe/ Reforma Universitaria/ Entreguerras/ Representaciones / UNL/ Instituto Social/ Revista Universidad

## Introducción

No resulta una novedad si traemos algunas reflexiones sobre el porqué la revolución rusa y su desenvolvimiento revolucionario se convirtió en uno de los hitos más importantes en la historia de la humanidad. Desde ser uno de los desafíos (y realidad) más importantes para el sistema capitalista y su permanente desarrollo y esplendor hasta la Gran Guerra, a la cristalización política y estructural de la construcción teórica de un nunca más vigente Marx y Engels, de un materialismo o marxismo que si bien, había pensado muy poco en las estructuras particulares de Europa del Este y su posible “adaptación” a la teoría, será Lenin quien logre construir las bases políticas y sociales que serán, a lo largo del siglo XX, los elementos revolucionarios que dotaron a la teoría, sus bases sólidas de acción y desarrollo. Como menciona Perry Anderson en su libro *Consideraciones sobre el marxismo occidental*<sup>1</sup>, en las primeras décadas del siglo XX, todo teórico importante daba por sentado el importante aporte de la teoría marxista para entender las realidades económicas y estructurales de un capitalismo floreciente y en clara consolidación hacia varias décadas, siendo aún más importante que por primera vez, se está presente ante un importantísimo esfuerzo en la construcción de una teoría política marxista. El autor insiste que mientras los estudios económicos marxistas se centran en las relecturas de *El Capital*, comenzaban a escribirse un cuerpo conceptual que focalizaba en encontrar y construir aquellas tácticas y estrategias políticas para la revolución proletaria. Sin duda, la construcción sistémica de una teoría política marxista en donde se cristalicen los aspectos estructurales y estratégicos para la lucha de clases en su aspecto organizativo y práctico, va a ser obra de Lenin. Es en el desarrollo del proceso revolucionario en donde construirá los métodos y conceptos necesarios para llevar adelante la lucha del proletariado en la conquista del poder en Rusia, dirigido por un partido de los trabajadores hábil y convencido se ser los sujetos del cambio. Las formas de llevar adelante la propaganda y los reclamos, las huelgas y manifestaciones, la construcción de alianzas entre las clases, la organización de un partido de corte “moderno”, la utilización de las instituciones liberales para su transformación y la construcción de una identidad nacional auto determinada, van a transformarse paulatinamente en aquellas bases prácticas del materialismo histórico.

Ahora bien, resulta sumamente importante para nosotros focalizar en una de las características del proceso revolucionario ruso, sobre todo a la hora de pensar

---

1 Perry Anderson (1979). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid. Siglo XXI España.

cómo pueden haber llegado estos constructos teóricos y políticos a nuestro país y, sobre todo, a nuestra ciudad. No podemos negar la importancia del carácter “internacionalista” que la revolución tomó luego de 1917. Y no fue una circunstancia dada del mismo proceso, sino un objetivo planteado por el nuevo régimen construido en Rusia luego de la nueva revolución. Es imposible no traer uno de los objetivos centrales de la Internacional Comunista (*Komintern*) o del mismísimo partido comunista ruso y sus principales líderes. Aquellos no veían una posibilidad de triunfo de la clase trabajadora en una región, sin que esta sea una conquista que se de en simultáneo en otras partes del mundo. La revolución tiene que ser necesariamente de carácter internacional, con la unión de todos los proletarios, y que si bien, cada región podía estar dotada de sus particularidades, todas aquellas debían ser superadas por una causa común mayor. La internacionalización de la revolución se vuelve un objetivo central para los líderes revolucionarios rusos, ya que, sin la unión del proletariado, el capitalismo podía fagocitarlos sin esfuerzo. Y más allá de que podamos evaluar si cumplieron o no con dicha empresa, es indudable que, a lo largo del globo, los postulados políticos y prácticos que se convirtieron en los hitos del proceso revolucionario ruso, encontraron respuestas o asimilaciones a lo largo de todo el mundo. Si hacemos extensivo algunos planteos que nos dan Figes y Kolonitskii en su libro *Interpretar la revolución rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*<sup>2</sup> podemos decir que la utilización y la lucha por definir un lenguaje político que construya identidades, objetivos, diferencias, opiniones, valoraciones, etc.; no fue solo una particularidad del proceso revolucionario, sino que también, se extendió en todo el globo. Como mencionan los autores, estos mecanismos de significado y sus usos, definieron y separaron a los bloques que competían o se reconocían en un bando o en otro. Y mencionamos bloques haciendo referencia a un sentimiento de época, en donde la llegada de la Gran Guerra y las nuevas experiencias revolucionarias, marcaban el término de la brillante y hegemónica identidad liberal y todo lo que representaba, abriendo así la posibilidad de pensar una nueva sociedad totalmente distinta, alejada del republicanismo democrático, y las estructuras capitalistas que se habían desarrollado y cristalizado hacia la segunda mitad del siglo XIX. Todas las palabras y símbolos que surgían de este internacionalismo revolucionario podían tener significados diferentes, o sugerían estrategias o formas de pensar muy distintitas, además de actuar como códigos de comunicación cuyos significados servían para legitimar las acciones personales o conjuntas en búsqueda de un fin común, para sostener principios o perfilar posturas ideológicas, sin olvidar, que

---

2 Figes, O y Kolonitskii, B. (2001). *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*, Biblioteca Nueva- Universitat de València, Madrid.



estas recepciones o usos del lenguaje pueden variar o ser disimiles, dependiendo del espacio o los actores que los utilizan.

Y teniendo estas consideraciones previas es que llegamos a lo que me preocupa. ¿Cuáles son las representaciones o el impacto que tuvo los conceptos o estrategias del nuevo mundo revolucionario que se origina con la revolución rusa de 1917? ¿Cuáles son estas apreciaciones, distinciones o representaciones que hacen los intelectuales santafesinos en estos contextos de pugna identitaria e ideológica tan característica del periodo de entreguerras en nuestro país? Creo (a primera vista) que las posiciones o representaciones que se tienen sobre los constructos conceptuales e identitaria de la cultura revolucionaria marcan dos cosas indisociables: la primera, que cada escrito o texto elaborado o publicado en determinado lugar, marca la construcción de una identidad ideológica determinada, siendo importante separarse de aquello que no me representa también como una forma de construcción de identidad propia. Y lo segundo, las percepciones y representaciones que aparecen en las publicaciones editadas por la Universidad Nacional del Litoral, anterior y posterior a la década de 1930, no solo deslizan las posturas que tienen los intelectuales con respecto a este contexto de época, sino que están directamente permeadas por las posturas ideológicas, tanto de las personas que lo escriben, así como también, de la mirada institucional para las que escriben. La decisión en publicar tal o cual cosa, tampoco escapa a esta lógica de construcción identitaria mencionada anteriormente.

Para emprender esta tarea es esencial traer tres consideraciones finales. Primero que nada, la selección de investigar a los “intelectuales” va de la mano de ver aquellos sectores que han tenido mayor acceso a esos constructos teóricos o problemáticas sociales a nivel internacional como nacional. Como menciona Oscar Terán en el libro *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*<sup>3</sup>, el campo de la cultura de los intelectuales es aquel que tienen acceso a un conjunto de posiciones, prácticas y destrezas letradas que nos pueden acercar a reflexiones o respuestas que tienen estas problemáticas sociales y nacionales en las distintas etapas de la argentina entre los años antes marcados. Con esto no quiero decir que solo estos sectores letrados accedieron o produjeron consideraciones sobre los vientos de época de entreguerras, sino que son aquellos de los que he encontrado mayor fuente documental para un análisis un poco más desarrollado.

En segundo lugar, desde una metodología cualitativa, me apoyo en el análisis de textos producidos por intelectuales que me dejen ver la perspectiva de los actores

---

<sup>3</sup> Terán Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires. Siglo XXI.

involucrados en esta realidad cambiante. Si mi intención es ver cuáles son las percepciones que tienen los intelectuales, como se apropian o se separan de ciertas identidades políticas e ideológicas a través de sus escritos y los recursos que usan, así como también, a donde deciden hacer públicos sus escritos, es indispensable aceptar la propuesta que nos hace Ruth Sautu en su texto *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*:

“Metodología Cualitativa: la investigación cualitativa, cuyos modelos son el método etnográfico y el análisis de textos, se apoya sobre: la idea de la unidad de la realidad de ahí que sea holística y en la fidelidad a la perspectiva de los actores involucrados en esa realidad ¿Qué temas no demandan la búsqueda de una respuesta holística que respete la perspectiva de los propios actores? Aquellos estudios que traten con colectivos (como es el aula, la escuela) y en los que sea necesario conocer cómo funciona el conjunto; los estudios en los cuales se intenta describir o explicar un proceso, donde la generación, emergencia y cambio sean aspectos centrales para la comprensión del tema investigar; los estudios en los cuales “el lenguaje” sea una aporte constitutiva central del objetivo, y los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forma parte del tema investigar...” (Sautu.2003: 56)<sup>4</sup>.

Por último (y no menos importante), si insistimos en que la escritura y publicación de determinados trabajos no solo nos puede demostrar cual es la postura ideológica o política de quienes son sus autores, sino también, el perfil de la institución académica el cual publica el escrito, se vuelve indispensable comparar dos instituciones del mismo órgano educativo, que me permita ver o apreciar la apropiación de cierto lenguaje dispar o contrapuesto. Partiendo de esta matriz, analizar la revista “Universidad” (revista oficial de la UNL publicada en 1931) y compararla con las publicaciones hechas por el Instituto Social nos permite ver objetivos y realidades disímiles. Ambas publicaciones presentan diferencias sustanciales, no solo en aspectos temáticos, sino en aquellos profesionales que publican, así como también, en los objetivos que se plantean en dichas circulaciones. Ambas construcciones nos permiten ver el abordaje de temáticas muy distintas, así como también la reivindicación y el uso de ciertas ideas o palabras que nos ayudan a comprender las diferencias ideológicas y políticas que atraviesan estas instituciones en este periodo o la complejidad y heterogeneidad del mundo intelectual santafesino, particularmente dentro la Universidad Nacional del Litoral, como en un mismo espacio pueden con-

---

<sup>4</sup> Sautu, R. (2003). *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires. Editorial Lumiere.

vivir diferentes formas de ver la realidad y proyectar un mundo académico hacia el interior o exterior o como se están definiendo mutuamente, ya sea en coincidencia o en clara contradicción.

### **El mundo académico y su contexto en el periodo de entreguerras**

Si nuestra intención es ver la apropiación de cierto vocabulario rupturista o revolucionario dentro de las publicaciones que hizo la Universidad Nacional del Litoral en el periodo de entreguerras, resulta sumamente importante hacer un breve repaso de la situación contextual y de debate, en donde tanto las ideas liberales decimonónicas o aquellas “disidentes” y revolucionarias (legado de la experiencia soviética) circulaban, así como también, ciertos acontecimientos claves que nos permiten ver, como ya a principios de la década del 30, la posibilidad de una nueva sociedad que rompa con las estructuras de una sociedad “clásica” y liberal, comenzaba a ser una posibilidad.

Es ineludible hacer referencia a lo que José Aricó nos demuestra en su texto *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*<sup>5</sup>, en el cual deja claro que los debates en pos de saber cuál era la sociedad que debía emular la sociedad latinoamericana, era un eco de los proyectos que se discutían en Europa. Si las corrientes liberales y democráticas proponían la conquista de la civilización, del progreso, de la libertad, de la conquista del republicanismo y sus instituciones, así como también, de aquellas estructuras económicas y políticas que se alejaban del materialismo histórico, está última, promulgaban un nuevo tipo de sociedad que rompía con aquellas estructuras liberales, focalizando el combate frente a la desigualdad social, la organización de los trabajadores y la lucha por sus derechos laborales, la proletarización de las masas, la solidaridad social y la revolución. Sin duda, para los primeros, los horizontes marcados por la revolución francesa eran los objetivos a seguir, mientras que, para los segundos, la crisis de la sociedad liberal desatada por la Gran Guerra, así como las nuevas posibilidades que les abriría el proceso revolucionario ruso (especialmente octubre de 1917), marcaba un panorama totalmente distinto.

Cabe aclarar que la discusión entre estas dos posturas antagónicas va a dominar el escenario de debate posterior al siglo XX argentino, (con la ya mencionada crisis del liberalismo) aunque la posibilidad concreta del triunfo de la revolución socialis-

---

5 Aricó, J. (1999). *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires. Sudamericana.

ta y su internacionalismo, renovará estos debates a principios del siglo XX, sobre todo, atendiendo a ciertos acontecimientos particulares que van a aparecer en el escenario nacional y que van a hacer eco de estas discusiones identitaria e ideológicas ya mencionadas.

Oscar Terán también nos ayuda a pensar cuales son los acontecimientos que marcan la crisis del liberalismo a nivel global (la Gran Guerra y la revolución rusa de 1917, termina de cristalizar la crisis del ideario liberal, las limitaciones de sus instituciones y de sus construcciones identitaria e ideológicas). Pero lo que resulta todavía más importante, son los acontecimientos nacionales que rastrea el autor, y que nos ayudan a pensar, como se intensifican estos debates en nuestro propio territorio. Como menciona el autor, el triunfo del Irigoyenismo significó el fin de una etapa política. Marcando la retirada de una clase dirigente que había monopolizado el poder del estado bajo las banderas liberales, posibilitando el ascenso a otro sector, que no solo tenía otra representación social, sino que también tenía otro tipo de relación “gobernantes-gobernados”, muy distinto a los anteriores. Bajo ningún concepto podemos identificar al Irigoyenismo como una experiencia no liberal de gobierno, pero lo que si podemos afirmar es que sus bases políticas, así como la forma de concebir un electorado y sus votantes, poseen otras características distintas a las del orden político anterior.

Y resulta todavía más importante (sobre todo para ver en qué contexto estaba imbuido el mundo intelectual santafesino en estos años) el estallido, en 1918, de la llamada Reforma Universitaria, marcando un periodo de radicalización en la concreción de las libertades y el acceso, no solo a la formación académica y científica, sino también, una nueva forma de concebir la organización y la estructura de gobierno de las instituciones educativas a nivel superior. Aquella experiencia reformadora que estalla en la universidad de Córdoba, van a extenderse a lo largo y ancho de nuestro país, una experiencia que resultara prácticamente fundacional para la vida de nuestra Universidad Nacional del Litoral. Como menciona Natacha Bacolla e Ignacio Martínez en su compilación titulada *Universidad, elites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918*, los movimientos reformistas iniciado durante los conflictos en Córdoba ya mencionados, puso en el centro del debate la relación que existía entre la vida universitaria y la sociedad en la cual se encontraba. Bajo ningún concepto las universidades estuvieron lejos de ser sujetos pasivos de las marchas y las contramarchas de las identidades e ideologías a nivel global, sobre todo, porque desde sus aulas salieron muchos de los hombres y mujeres que ocuparon lugares de poder en el territorio actual de la Argentina en estos años o aparecen como los representantes centrales de una u otra corriente de pen-

samiento. Los autores dejan en claro que, si bien las ideas eran recibidas por las personas que pertenecían a este mundo, la transformación y adaptación a las realidades cercanas estaban sometidas a este periodo de cambio e incertidumbre, exacerbada por la época reformista.

Los autores nos permiten ver que los principios “reformistas” estaban resumidos en la democratización a través de los cogobiernos de los estamentos que componen los claustros universitarios (docentes, profesores y graduados); la modernización y laicidad de la enseñanza; la asistencia y la docencia libre, así como la importancia de establecer un vínculo con la sociedad en la que está inmersa esa universidad, la posterior llamada “extensión universitaria”. Y sobre todo que:

“...aquello que sensibilizo una particular lectura del movimiento en los claustros cordobeses fue la singularidad del clima de época atravesado por las hendiduras abiertas en la superficie eufórica de la década del centenario, particularmente por la reacción anti-positivista- consolidando una “nueva sensibilidad”-, la conmoción de la Gran Guerra- que mostraba el ocaso indiscutible de la civilización europea y sus principales instituciones-, y el ambiguo impacto de la aun enigmática Revolución Rusa. Experiencias que, antes de encontrar una expresión política, afirmaron la confrontación de una identidad generacional, una “clase de edad”, que condensaba la autopercepción de la juventud como agente de cambio.” (Bacolla, Martínez.2018:18)<sup>6</sup>.

Sin olvidar que, si bien estas percepciones pueden generar empatía o aversión, son las propias dinámicas y preocupaciones regionales lo que van a determinar y transformar su percepción.

### **La Universidad Nacional del Litoral frente al legado de la revolución. Comparación entre la revista Universidad y las publicaciones del Instituto Social**

Como venimos mencionando hasta ahora, este contexto de transformación que posibilitan los acontecimientos mencionados, no es ajeno a la consolidación y fundación de la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe. Si bien desde 1912 comienza a perfilarse un proyecto de validez nacional para los títulos que expiden las instituciones de enseñanza superior provincial, es con los impulsos de los ya men-

---

<sup>6</sup> Bacolla Natacha y Ignacio Martínez (2018). Universidad, elites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918. Rosario. HyA Ediciones.

cionados acontecimientos de 1918, la que cristalizara un proyecto firme de creación de una universidad nacional en nuestra ciudad. La combinación de un movimiento estudiantil ampliamente representado por muchas asociaciones (la Federación de Estudiantes, la Unión Universitaria, los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, etc.) con autoridades y docentes del ámbito local (destacar profesionales reformistas que participan activamente de las manifestaciones como Saúl Taborda o Rafael Araya y que luego se harán visible sus textos en las ubicaciones universitarias), llevara que hacía 1919 se vaya profundizando un programa de reforma, en donde los cambios en el alcance y la validación de los títulos no sea suficiente, siendo un objetivo mayor, la transformación, no solo de las estructuras de administración y gobierno de la universidad, sino la ampliación y democratización de los mismos y su acceso.

Esto solo van a tener la participación de personas vinculadas a los ámbitos educativos, sino que también, en los momentos más álgidos de pelea, la lucha se plegó a la calle, obteniendo la participación del sindicalismo local, así como sectores liberales, con un amplio espectro político que iba desde facciones radicales, a partidos demócratas progresistas o socialistas. Finalmente, es en este año, luego de idas y vueltas (teniendo en cuenta que el proyecto de creación de una universidad nacional en la ciudad de Santa Fe, había sido enviado años anteriores al congreso de la nación) el congreso de la nación aprueba el proyecto que funda la Universidad Nacional del Litoral en nuestra ciudad. Ahora bien, resulta importante rastrear, como señala Bacolla y Martínez, que los años posteriores a 1919 mostraran los resultados de esos múltiples reformismos ensayados en los años anteriores, siendo, por lo menos discutibles, sus resultados sustanciales. Luego de muchas idas y vueltas, en un clima de conflicto político internos y externos de los primeros gobiernos radicales a nivel nacional, la universidad (y sus intervenciones hacia 1927 y 1928) lejos está de su normalización. Es con la llegada de Josué Gollan como rector en 1934 y la sanción de los nuevos estatutos (un año después) que la Universidad Nacional del Litoral lograra un periodo de estabilidad y cristalización institucional, superando los conflictos que venían llegados desde los años de la reforma.

Igual de interesante resulta rastrear la institucionalización del Instituto social, el cual representaba esos deseos reformistas referidos a la extensión y a la construcción de un nexo entre la universidad y la investigación. La creación del instituto también estará atravesada por las marchas y contramarchas reformistas, por eso, es que hacía 1927 consigue su institucionalización durante el breve rectorado de Rafael Araya, como una forma de dar respuesta a los reclamos que le hacían a la univer-

sidad, referidas a su carácter de clase y su asilamiento respecto al mundo en el cual estaba inmersa. Como bien lo marca Bacolla:

“Aunque el instituto tomaba referentes de un extensionismo activo (...) fundaba su idea, más que en la organización de puentes hacia el movimiento asociativo y obrero de la región, a instalar la acción universitaria como fuente de experticias, exponiendo concepciones más cercanas al liberalismo reformistas de inicios de siglo respecto a la relación entre saberes académicos, reforma social y acción política.” (Bacolla.2018: 261)<sup>7</sup>.

Claramente muchos de los trabajos que serán publicados por el instituto, van a tener unas preocupaciones y un claro sesgo ideológico diferente a las publicaciones realizadas por la Universidad Nacional del Litoral durante el gobierno del rector Josué Gollan, no solo por las personas que aparecen en dichas publicaciones y sus implicancias en el proceso revolucionario, sino también, por los públicos y objetivos a los cuales están destinados. De analizar estas cuestiones, nos vamos a encargar a continuación.

Desde un primer momento, veamos cuales son las “preocupaciones”, divulgaciones y personas que están presente en ambas publicaciones, para así, pasar a los objetivos que busca cada revista (según sus propios editores). Si miramos los títulos de los diferentes textos, vemos una disparidad en las preocupaciones, en donde la revista Universidad, parece estar más preocupada por conflictos internacionales, asociado a la crisis de la identidad nacional o de encauzar a la juventud en estos tiempos turbulentos (de paz latinoamericana, la reivindicación de la democracia o la búsqueda o restauración de la identidad nacional, etc.), mientras que las del instituto social, están más propensas a pensar y debatir “temas obreros” (hay una apartado de publicaciones que estrictamente lleva este nombre) o de identidades colectivas que están en pugna en estos periodos. Si vamos a los títulos de la primera, vemos que *Hacia la afirmación de la paz*<sup>8</sup> escrita por Augusto Morisot, la *Conferencia Interamericana de consolidación de la paz*<sup>9</sup> y *los problemas de la nacionalidad* de Dana Montaña, *La universidad y los deberes de la juventud*<sup>10</sup> de David Staffieri o *El concepto sociológico de nación*<sup>11</sup> de Francisco Ayala, nos sugieren que las preocupaciones de la identidad nacional (que tanto tiempo le llevo construir al

---

7 Bacolla Natacha y Ignacio Martínez (2018). Universidad, elites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918. Rosario. HyA Ediciones.

8 Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 4.1938

9 Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 4. 1938

10 Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 8. 1941

11 Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 10. 1941

liberalismo en nuestro país), y la importancia de encontrar la paz en momentos de conflictos globales que afectan a las identidades colectivas, resulta muy alta. Del otro lado, y desde una mirada simplista de sus títulos, las publicaciones del Instituto Social nos sugieren el desarrollo de temas que son de preocupación con respecto a la clase trabajadora, publicaciones que hacen foco en construir un fundamento profesional e intelectual, en donde el servicio de los científicos tenga conexión con las demandas sociales que ayuden al conjunto de la población, y no que quede en discusiones entre pares (en clara relación con la ya mencionada “extensión universitaria”). De por sí es llamativo que las publicaciones del Instituto Social tengan un apartado específico titulado “Temas Obreros”, en donde podemos encontrar textos como *Alcances y protecciones del Instituto Social*<sup>12</sup> de Rafael Araya, *La crisis espiritual y el ideario Argentino*<sup>13</sup> de Saúl Taborda (hombre impórtate y militante en las mareas reformistas de 1918), *Razón fisiológica de la jornada de ocho horas*<sup>14</sup> de Cayetano Viale, *El seguro social* y *La lucha en favor de la vivienda social*<sup>15</sup> de Carlos A. Nikilson o *Cooperación*<sup>16</sup> escrita por Francisco Bendicenti, pero sobre todo por la particularidad de apropiarse de un vocabulario relacionado al mundo del trabajo, y poner el foco en el bienestar y en consolidar unas buenas y justas condiciones, además de pensar en la importancia de la asociación de estos sectores por la lucha de sus derechos. Desde un pantallazo general en el repertorio de ambas publicaciones, no solo vemos preocupaciones distintas (según la composición de alguno de sus títulos) sino la apropiación de cierto lenguaje que puede asimilarse a una u otra identidad política e ideológica, sobre todo por la expropiación de las nociones de “Nación” por un lado, y de “Cooperación” del otro. Vamos un poco más en detalles.

En ambas revistas se plantean objetivos diferentes. La revista “Universidad”, deja en claro los suyos al principio y al final de cada edición. En ella se menciona “*Universidad comenta la labor especulativa de la Universidad Nacional del Litoral en materia de humanidades y ciencias, refleja su posicionamiento sobre el movimiento cultural, científico y universitario, hace crítica de libros y registra la producción bibliográfica...*”<sup>17</sup>. Está claro que esta revista no solo se concentrara en discutir y analizar cuáles son las producciones académicas que circulen en el ámbito de esta universidad, sino también que estos análisis, críticas y valoraciones de los

---

12 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1932

13 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo 1934.

14 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1930

15 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1935

16 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1936

17 Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 4. 1938



mismos, refleja su posicionamiento sobre el movimiento cultural, científico y universitario, con todo lo que esto conlleva a nivel político e ideológico. Del otro lado, los objetivos del Instituto Social y sus publicaciones, encuentran un lenguaje más abarcador, en donde el reconocimiento de lo “popular” se hace más evidente: *“El instituto social es un organismo creado por la Universidad Nacional del Litoral con el propósito de establecer fuertes vínculos de unión entre ese centro de cultura y el medio en que actúa. Tiene a su cargo, no solamente la divulgación de conocimientos útiles entre las masas populares, sino también, la intervención directa en aquellos problemas de índole cultural, económica o social que afectan al país, y en particular al litoral. La universidad procura actuar, así como un elemento de orientación útil de los esfuerzos a mejorar las condiciones generales de vida. A las tareas de investigación y docencia, propias de todo establecimiento de enseñanza, agrega una acción inmediata, que le permite hacer sentir en forma claramente perceptible su influencia como instrumento de bienestar social.”*<sup>18</sup> Reconocer dos cuestiones se vuelve central: en clara deferencia con los objetivos de la revista *Universidad*, las publicaciones del Instituto Social proponen un lenguaje más “social” en donde el reconocimiento de los grupos subalternos y la búsqueda de su bienestar se vuelven elementos centrales. Y aún más relevante, no se queda en el análisis y producciones del mundo cultural universitario, sino que propone el cambio a través de la acción (en clara relación con el materialismo histórico), siendo la “intervención directa” para el mejoramiento o el bienestar social, un objetivo central de esta institución.

Antes de profundizar aún más, vemos que a simple vista la ocupación y la apropiación de ciertos lenguajes denota una diferencia, no solo en las preocupaciones y objetivos que tienen ambas revistas, sino la asimilación de cierto contenido político e ideológico de aquellos que escriben en estos lugares. El uso de la idea de “Nación” por un lado, y la importancia de la “Cooperación” del otro, nos está indicando la adscripción a ciertos constructos conceptuales que nos posibilitan pensar la aceptación de un tipo de discurso liberal de un lado o la implicancia con un discurso revolucionario y rupturista por otro. Para que quede aún más claro, vayamos aún más profundo.

Veamos con más detalle algunas de las publicaciones que podemos encontrar en las recopilaciones de la revista *Universidad*. Principalmente centrémonos en los discursos de apertura de los cursos universitarios de 1935, 1936 y 1938. En 1935 ya encontramos guiños a ciertos sectores de poder e intelectuales, que denotan un or-

---

18 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo 1934.

denamamiento elitista marcando el “progreso”: *“Por primera vez en la Universidad Nacional del Litoral celebramos en acto público, la tarea anual iniciada en sus aulas y laboratorios, y lo hace con el auspicio de las autoridades Nacionales y Provinciales y la significativa adhesión de del presidente de la Universidad de la Plata, a quien me honro en saludar formulando votos por el progreso de toda la Universidades del país, unidas en el ideal de elevar y extender la cultura superior entre los argentinos; aspiración esta que pronto ha de convertirse en realidad...”*<sup>19</sup>. Y aún más marcada es el problema que al rector le significa los posicionamientos o la participación de los docentes en actividades políticas o sociales, sobre todo porque significan un “desorden” en el “normal funcionamiento”: *“A estas palabras que son de bienvenida y de concisa información sobre acontecimientos y problemas nuestros, he de agregar mis anhelos exportados una vez más, a profesores y alumnos, a intensificar la dedicación al estudio, encareciéndoles el mayor empeño para evitar que nuestra Universidad sufra transformaciones en su carácter o perturbaciones en su normal funcionamiento. Toda actividad que no sea crear y difundir saber le es absolutamente extraña y perjudicial.”*<sup>20</sup>.

Otro dato no menor que aparece en la apertura de los cursos de 1936, en donde (a ojos de Josué Gollan) la “conquista estudiantil” de la asistencia libre, no solo es puesta en duda, sino que es denostada marcando una clara contracara en las consecuencias que trae la misma: *“Ante todo he de llamar la atención sobre algo que se ha dado en considerar como una conquista estudiantil; me refiero a la asistencia libre, que tiende a convertirse, cada vez más, en una reiterada o permanente inasistencia a las clases teóricas, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza práctica, cuya finalidad no se cumple realizando de cualquier modo el mínimo de trabajos exigidos para la presentación a exámenes, sino adquiriendo una hábil y consciente técnica que ilustre y fortalezca los principios, las teorías o las doctrinas científicas”*<sup>21</sup>. Si bien puede parecer un dato relativo, que el rector le dé un lugar especial en su discurso, demuestra no solo la preocupación que trae esta nueva coyuntura, sino que, de alguna manera, expresa su desacuerdo tanto con el “movimiento estudiantil”, como con la toma de decisiones organizativas o estructurales que no provengan de las esferas de gobierno institucionales y legítimas electas por la universidad.

---

19 Inauguración de los cursos de 1935 en la Universidad Nacional del Litoral. Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 2. 1935:185.

20 Inauguración de los cursos de 1935 en la Universidad Nacional del Litoral. Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 2. 1935:187.

21 Inauguración de los cursos de 1936 en la Universidad Nacional del Litoral. Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 3. 1936:164.

Por último, un claro ejemplo de las discusiones ideológicas propias de la época y la importancia que le da Gollan a la noción de “patria”, a la idea de ideas “importadas” que proponen un nuevo orden distinto, la influencia de la “moral cristiana” y su participación en la construcción de una buena identidad nacional y lo inquebrantable que debe ser el “imperio de la constitución” para la vida: *“Felizmente hay en la Argentina un gran predominio de sensatez que lucha por oponerse a los extremismos, consciente de que bajo el imperio de la Constitución que nos rige, es posible vivir en las mejores condiciones, y que la cuestión no radica en el cambio de sistema sino en resolver el problema moral, mejorando el factor humano (...) Notase también en el país de la agitación de un vivo sentimiento patriótico que es necesario encauzar y vigorizar. Para ello, favorezcamos ante todo la formación de una elite espiritual, privado de agresividad y hosquedad, que permita una obra constructiva. La acción argentina ha de ser una acción coordinadora y no disgregante. No se trata de edificar sobre bases nuevas, importadas, sino sobre cimientos propios que significan el respeto a la personalidad humana y culto a los grandes sentimientos de bondad, a las generosas ideas humanitarias que la moral cristiana ha inculcado en nuestras almas (...) El sentimiento de patria no se improvisa, es el resultado de una tradición que vincula el suelo y las instituciones, y no puede despertarse tan noble sentimiento con héroes ni con doctrinas extranjeras. El nacionalismo argentino no debe surgir, como otros, del caos a que conducen las luchas enconadas de tendencias e intereses extremos”*<sup>22</sup>. Este último fragmento nos marca una preocupación clave, que no solo nos permite ver la postura liberal (por las ideas y conceptos que utiliza y adhiere) a la que adhiere Gollan, sino la preocupación por aquellas ideas “extremas” y “extranjeras” que están presentes en el escenario argentino, y que dificultan la difícil tarea de la construcción de la identidad nacional.

Ahora bien, hasta el momento pudimos identificar cuál es la postura que tiene la autoridad máxima de la Universidad Nacional del Litoral, expresada en aquello que se ha publicado en la revista oficial de dicha institución, la antes mencionada revista “Universidad”. Sin embargo, y como mencionamos anteriormente, encontramos una serie de publicaciones que pertenecen al Instituto Social (aproximadamente desde 1930 hasta 1936) y que se encuentran en distinta sintonía. Como se remarcó anteriormente, los títulos que allí encontramos y los objetivos que se plantea la revista, nos lleva a pensar la apropiación y el uso de un lenguaje que puede asimilarse a otra forma de concebir la realidad. En estas publicaciones no solo hay

---

22 Inauguración de los cursos de 1938 en la Universidad Nacional del Litoral. Compilación de la revista “Universidad” realizada por UNL ediciones. Tomo 4. 1938:126-127.

una preocupación por las condiciones de trabajo, la ampliación de derechos de los trabajadores, la lucha por la desigualdad, la organización o “cooperación” como una herramienta de lucha, sino que también, los que escriben allí, nos proponen pensar que el objetivo de los intelectuales no queda en el mero análisis de la coyuntura científica en la cual están inmersos, sino que ser sujetos de cambio, poniendo sus conocimientos como una herramienta para ello, se vuelve de suma importancia. Esta última idea puede servir como una primera razón de por qué encontramos esos textos en las compilaciones de la revista del Instituto Social, en donde los aportes de estos intelectuales giran en torno a dar razones científicas que fundamenten o justifiquen la adquisición diferentes derechos laborales o la lucha por el bienestar social.

Veamos primero el escrito titulado *La crisis espiritual y el identitario argentino* escrito por el mismísimo Saúl Taborda, hombre que como mencione más arriba, es uno de los participantes directos en la oleada reformadora de 1918, y que su aparición en las publicaciones del Instituto Social y no en la revista Universidad, también nos está diciendo algo. En un primer momento, encontramos que el autor tiene una apreciación mala sobre las consecuencias y transformaciones que ha tenido el estado dentro de una lógica capitalista liberal: *“De aquí su insuficiencia para conservar el sentido de totalidad de la vida occidental. De aquí su impotencia para ser el mismo un principio coordinador y unificador de las fuerzas que lo trabajan. El ímpetu de estas fuerzas ha salvado las débiles vallas de la conciencia social y la revolución material se ha apoderado de la democracia política y parlamentaria. El estado que, en algún momento mereció ser llamado el dios mortal en la tierra, es hoy un esclavo de los intereses económicos de los grupos y de los partidos.”*<sup>23</sup>. Y en relación a las limitaciones y transformaciones que ha tenido el Estado (producto de esta corrupción por parte de los grupos económicos y los partidos políticos) ve en el caso ruso, una respuesta “autoritaria”, causante de este estado roto: *“No hay testimonio más evidente de su muerte que el extraordinario incremento que va tomando la dictadura en todas las latitudes de la tierra. La dictadura responde psicológicamente, a un estado de desesperación nacida de la propia impotencia para reducir las fuerzas insumisas y sin norte que se mueven en la anarquía cati-ca de la hora presente. Por eso comienza siendo un decreto de caducidad del ordenamiento jurídico vigente, un avasallamiento alocado de todos los derechos y garantías individuales, y por eso mismo, ahí donde la voluntad creadora ensarta, con mayor o menor energía, una actitud de rectificación, se acusa, o como una*

---

23 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo 1934:12.

*fuga hacia el pasado, que es el caso de Italia, o como una fuga hacia el futuro, que es el caso de Rusia.*"<sup>24</sup>. Debemos aclarar que el periodo revolucionario ruso hacia la década del 1930 (y todos los debates historiográficos que discuten alrededor de si sigue o no el proceso revolucionario para estos años) es muy disímil con respecto a lo acontecido a principio de siglo. El liderazgo stalinista ha hecho repensar a los intelectuales en todo el globo, sobre los alcances y objetivos de la revolución socialista, y como el objetivo final impulsado por los revolucionarios rusos de 1917, había sido transformado en una dictadura que complicaba la credibilidad de la revolución. Ahora bien, como puede verse en las palabras del autor, si bien hace mención a esta deformación del caso ruso, sigue planteando que puede leerse como una experiencia de ruptura con respecto al estado liberal, en donde (y como se mencionó antes) se presentan como una alternativa posible a este estado corrompido por las corporaciones capitalistas y los partidos políticos. Y aún más significativo es el reconocimiento que hace Taborda a las "antiguas" e insuficientes respuestas que ha dado este estado a las demandas sociales que han aparecido en estos años: "*¿Qué soluciones ha dado a la crisis sus decretos económicos y financieros apoyados en doctrinas periclitadas, sus medidas fiscales expropiativas, sus represiones violentas de la agitación proletaria ejercida en nombre de la libertad de trabajo, su avasallamiento de los institutos educacionales en nombre de los principios autoritarios retrógrados y anacrónicos, y su rencorosa ceguera frente a las aspiraciones y a los reclamos de la juventud universitaria? Todos sus actos fueron motivados por las ideas que presidieron el orden de nuestros abuelos y no hay prueba más inmediata y fehaciente de que muy pocos o nadie tiene que hacer con nosotros el orden de nuestro abuelo que la revocación lisa y llana de aquellos actos con la que el nuevo presidente constitucional se está procurando el prestigio más fácil y varado que se puede procurar una gestión gubernativa.*"<sup>25</sup>. Claramente el autor nos muestra que el estado liberal capitalista resulta un obstáculo para la conquista de demandas sociales, tanto de la clase trabajadora como de la juventud universitaria, y que si bien el caso ruso ha mutado hacia formas autoritarias de gobierno, sigue siendo una respuesta a ese estado capitalista corrompido por los centros de poder económico y político, que dificultan la realización de demandas producidas por los grupos sociales más vulnerables.

Pero no nos quedemos solo en los escritos de este hombre de la reforma y exploremos en que sintonía van otras publicaciones que aparecen en la revista del Instituto Social. Y principalmente vayamos a una sección de publicaciones que el

---

24 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo 1934:13.

25 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo 1934:17.

mismo instituto titula “Temas Obreros”. En estos, la apropiación de cierto vocabulario social y obrero es ineludible, sobre todo (y como mencione más arriba) como la apropiación de cierto conocimiento científico sirve solo si es aplicable para justificar porque los trabajadores deben gozar del bienestar social, porque deben acceder a diferentes derechos que les pertenecen, o por que deben organizarse para sus quehaceres laborales. Vayamos estrictamente al escrito titulado *Cooperación* por Francisco Bendicenti, quien intenta justificar por qué la organización laboral en conjunto es un derecho y una obligación: “*Nuestra adhesión a este pensamiento surge de la circunstancia de haber vivido alrededor de veinte años en el movimiento obrero: palpado sus necesidades y sus anhelos; compartido sus luchas y sido testigo de sus días felices de las victorias parciales, como de sus horas dolorosas de decaimiento y de derrotas. Entonces, pudimos conocer personalmente y comprender a sus líderes y a sus otros hombres vanguardias que, sin ser líderes, han mantenido vivo el movimiento obrero día a día a costa de los mayores sacrificios, sufriendo la maledicencia y las persecuciones. Así vimos a los que defecionaron asando por alguna de las terribles crisis: económicas, moral o ideológica; y a los que se obstinaron en mantenerse dentro de la misma corriente ideológica como si los años y la experiencia no tuvieran ninguna importancia.*”<sup>26</sup>. Y aún más clave resulta el siguiente apartado: “*Los cooperatistas no pueden creer, como lo creen los economistas liberales, en la existencia de un orden natural y de una organización natural que haga innecesario buscar una más racional. No pueden creer que la ley de la oferta y de la demanda sea suficiente para asegurar el justo precio, ni que la competencia, aun suponiéndola libre, pueda mantener los provechos a una tasa normal, ni que las condiciones tienden por si misma a la igualdad. Los cooperatistas, en tanto observan lo que pasa en el mundo y ven más a menudo el conflicto que la armonía, no creen que el remedio pueda hallarse en la competencia, que no es más que una forma de la lucha, sino en la solidaridad. La gran virtud de la cooperación, consiste en asociar y confundir el interés individual con el interés general, ya que, por su estructura, ella reúna las dos cualidades, generalmente distintas, de productor y de consumidor.*”<sup>27</sup>.

Veamos también lo señalado más arriba, en los textos titulados *El seguro social* y *La lucha social en favor de la vivienda popular* por Carlos A Nikilson. En el primero encontramos una justificación científica y sistémica del porque los trabajado-

---

26 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1936:5.

27 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1936:16-17.

res deben estar contemplados en caso de contingencias laborales que no permitan el normal desarrollo de su actividad, y las consecuencias que puede traer esto al medio: *“Hemos planteado así el encadenamiento de los hechos. Por ellos vemos que la sociedad constituye un mecanismo de gran sensibilidad, es decir que en efecto cualquiera que afecte a una de las partes, afecta también, con intensidad variable, a todo el mecanismo. Si, como dejamos dicho, el hombre que trabaja resulta ser el centro sobre el cual gravita toda la actividad de ese pequeño universo que llamamos hogar, no cabe duda que, si ese centro falta o pierde su actividad propia, la del hogar se desintegra, creado un desequilibrio más o menos hondo, en ese universo más amplio que llamamos sociedad. Resulta así evidente que, para asegurar el equilibrio del conjunto, es indispensable asegurar el equilibrio de las partes. Por esto, en toda sociedad bien organizada, puesto que el dinamismo de la familia se funda sobre el salario, es de imperiosa necesidad, no solamente afirmar el monto de un salario de progresiva capacidad adquisitiva, sino también y muy especialmente, su permanencia.”*<sup>28</sup>. En el segundo, encontramos la importancia de la lucha social en favor del equilibrio social, los derechos de los trabajadores y la importancia de una vida digna para el correcto desarrollo laboral. En una breve presentación ya se expresa sus intenciones: *“Con esta publicación, iniciamos una nueva serie que ha de comprender temas relativos al trabajo y a todas aquellas formas de la actividad social que, como la previsión y la asistencia, la organización del trabajo, la vivienda popular, etc; constituyen preocupaciones esenciales, en las actuales tendencias hacia el equilibrio social.”*<sup>29</sup>. Aunque es más representativo las siguientes palabras: *“Hay en este problema de la vivienda, dos aspectos fundamentales de la misma cuestión higiénica: uno individual y otro colectivo. De ninguno de ellos puede el estado desentenderse en manera alguna. El primero se vincula a la recuperación de energías que debe necesariamente seguir al trabajo y el otro a la proyección social de ese mismo hecho, considerando como problema de conjunto. Aun en los medios menos evolucionados y donde ambas cuestiones no ofrecen la misma gravedad que en los países industrializados, el Estado ha contemplado los dos aspectos de la cuestión, bien sea con leyes reglamentarias del trabajo, del descanso semanal, etc; o bien con sus disposiciones relacionadas con la salubridad y asistencia pública. Este entramado legal constituye sin duda un gran paso en el sentido de contribuir a la conservación del individuo, pero es me-*

---

28 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1933:5.

29 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1936:1.

*nester convenir que en dicha conservación no puede lograrse totalmente, sin que medie un buen vestido, una buena alimentación y un buen alojamiento. (...) La verdad es que no es fácil imaginar plenamente recuperado a quien, luego de la agotada faena de un día de intensa actividad, ha debido, para su descanso, alojarse, con toda su familia, en una habitación carente del aire, la luz y el aislamiento estrictamente necesario, para construir ambientes medianamente higiénicos.*<sup>30</sup>. La preocupación por el bienestar de los trabajadores y de sus condiciones de vida, es algo que aparece con mucha frecuencia en las demás publicaciones de la revista del Instituto Social, marcando una gran diferencia en las preocupaciones que la revista oficial de la Universidad Nacional del Litoral publica, y que hemos mencionado anteriormente.

### **Algunas conclusiones finales**

Es indispensable volver a las preguntas que me había formulado al principio de este escrito: ¿Cuáles son las representaciones o el impacto que tuvo los conceptos o estrategias del nuevo mundo revolucionario que se origina con la revolución rusa de 1917? ¿Cuáles son estas apreciaciones, distinciones o representaciones que hacen los intelectuales santafesinos en estos contextos de puga identitaria e ideológica tan característica del periodo de entreguerras en nuestro país? No puedo afirmar que haya una mención directa sobre el proceso revolucionario ruso de 1917 en las publicaciones que hemos revisado del mundo intelectual santafesino. Sin embargo, no por esto podemos dejar de rastrear en sus discursos algunas referencias asimilables con posturas ideológicas revolucionarias, con respecto a conceptos o estrategias a la hora de pensar el mundo del trabajo, la asociación entre obreros, o los cambios de los marcos institucionales o de gobierno. Como mencionamos, Figes y Kolonitskii nos aportan a pensar que dentro del contexto de incertidumbre que abre el periodo de entreguerras y el proceso revolucionario ruso, la disputa y utilización de cierto lenguaje político e ideológico, va a marcar las identidades de aquellos que se la apropian. No solo por la apropiación de ciertas ideas sobre otras, sino la discriminación o distanciamiento que hacen los grupos con ellas. El modo en que cada uno de los bloques ideológicos se apropia o menosprecia ciertas ideas o conceptos, nos está marcando una postura identitaria con respecto a la otra. Y es aquí en donde la comparación entre dos revistas que provienen de la misma institución universitaria

---

30 Compilación de publicaciones del Instituto Social realizada por la UNL. Tomo "Temas Obreros". 1936:8 y 16.



nos resulta más útil. No solo nos están demostrando la puja de ideas hacia el interior de una casa de altos estudios, sino que nos está replicando este contexto de incertidumbre ideológica, a una escala mayor. La heterogeneidad en la postura de las autoridades o de los diferentes intelectuales, los temas que trata, a que hacen referencia, el vocabulario que usan, etc.; se hace visible en cada una de las publicaciones que marcamos más arriba.

Es así que podemos reconocer dos legados distintos del proceso revolucionario ruso en el mundo santafesino intelectual visible en estas publicaciones. Por un lado, con un sesgo claramente negativo que viene de la mano de los escritos de Josué Gollan publicados en la revista Universidad. En reiteradas oportunidades vemos a un liberalista en pos de recuperar la nación, el bienestar y el equilibrio que supone el mundo de la ley y la constitución, siendo cualquier expresión de alternativa a este orden un error. Expresiones “extranjeras” que suponen un desequilibrio del mundo capitalista y sus instituciones de representación, que representan el caos y el desinterés por la unión patriótica de los ciudadanos. Y no queda solamente allí, sino que cualquier demanda o intensión de cambio que provenga de sectores organizados (como el movimiento estudiantil) que no provienen de los organismos estatales institucionales, presentan un problema, no solo por lo que solicitan, sino porque las decisiones que toman terminan teniendo resultados negativos en el “normal” desarrollo de la vida (en este caso académica). Claramente el rector de la Universidad Nacional del litoral en estos años, ve con malos ojos cualquier expresión de organización social que provenga desde abajo y promueva cambios institucionales (ideas que son rastreables como aprendizaje del proceso revolucionario ruso iniciado en 1917).

Por otro lado, el legado revolucionario que podemos observar en las publicaciones del Instituto Social, es más amigable. En las publicaciones que mencionamos vemos un especial interés en encontrar las herramientas necesarias para poner a la ciencia y a los intelectuales al servicio de la sociedad, como una especie de “vanguardia” que la guía a un destino de mayor igualdad, es decir, intelectuales al servicio de la sociedad. La adopción de un vocabulario más “obrero” en donde la persecución por la estabilidad social, la búsqueda de leyes que amparen a los trabajadores, la justificación racional en la lucha de derechos laborales y estructurales para una clase trabajadora, parecen un claro resabio de discursos vinculados a ideologías políticas que emanan del proceso revolucionario ruso. Y todavía más significativo se vuelve la búsqueda y la apropiación de la idea de la solidaridad grupal, la cooperación de los trabajadores, y no solo por la posibilidad que le permite a la hora de luchar por sus derechos frente a un estado opresor, sino también, por la

importancia que esto tiene a la hora de pensarse como sujetos del cambio y como a través de esta cooperación y solidaridad es posible pelear y transformar las instituciones que los oprimen y explotan. La lucha y el equilibrio por el bienestar social en conjunto, encuentra clara referencias en las publicaciones que se hacen presente en la revista del instituto. En fin, los intelectuales y la tradición a la que adscriben se hacen presente en estas publicaciones, proponiendo una apropiación de ciertos conceptos o estrategias de organización que vienen en una clara sintonía con postulados ideológicos y políticos que son legados del proceso revolucionario ruso, que se cuelean y entran en discusión con las posturas ideológicas de quienes conducen los poderes políticos de la Argentina y la Santa Fe de entreguerras.

## **Bibliografía**

- Anderson, P.** (1979). Consideraciones sobre el marxismo occidental. Madrid. Siglo XXI España.
- Aricó, J.** (1999). La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bacolla, N y Martínez, I.** (2018). Universidad, elites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918. Rosario. HyA Ediciones.
- Figs, O y Kolonitskii, B.** (2001). Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917, Biblioteca Nueva- Universitat de Valencia, Madrid.
- Sautu, R.** (2003). Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires. Editorial Lumiere.
- Terán, O.** (2008). Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires. Siglo XXI.

## **Fuentes**

- Compilación de la revista “Universidad”, UNL ediciones. Tomo 2. 1935.
- Compilación de la revista “Universidad”, UNL ediciones. Tomo 3. 1936.
- Compilación de la revista “Universidad”, UNL ediciones. Tomo 4. 1938
- Compilación de la revista “Universidad”, UNL ediciones. Tomo 8. 1941
- Compilación de la revista “Universidad”, UNL ediciones. Tomo 10. 1941
- Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1931.
- Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1932.
- Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1933.

Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo 1934.

Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1935.

Compilación de publicaciones del Instituto Social, UNL. Tomo “Temas Obreros”. 1936.

# **Asociacionismo y mundo del trabajo. Un análisis comparativo entre el caso de la Asociación Suiza Helvetia de Santa Fe y la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario**

ANDRÉS GUSTAVO MANGOLD

andresm\_rb@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

## **Resumen**

Hacia fines del siglo XIX, la provincia de Santa Fe, experimentaba grandes transformaciones en diversos aspectos, uno de ellos, por ejemplo, en relación a la recomposición de su dinámica social con la llegada masiva de inmigrantes al ámbito urbano. Por supuesto, el arribo de miles de extranjeros significó también y a su vez, el crecimiento y la dinamización de ciertos rubros dentro del “mundo del trabajo”, en particular en relación al Ferrocarril, ámbito que cobijó a gran parte de esa nueva mano de obra que llegaba al territorio santafesino, pero también y en gran medida en el dinámico sector del comercio.

En este contexto también, los suizos como colectividad se hicieron eco de la creciente dinámica asociacionista/mutualista e intentaron construir alternativas institucionales efectivas para sus compatriotas en este nuevo escenario.

En relación a estas dos cuestiones anteriormente mencionadas, que esta ponencia intenta un ejercicio analítico comparativo, centrándose en las instituciones suizas fundamentales para la colectividad durante aquel período: la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos “Helvetia” de Santa Fe, y la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario. Ambas, sedes institucionales emblemáticas para la colectividad en los susodichos espacios urbanos: las pujantes ciudades de Santa Fe capital y la ciudad de Rosario.

En concreto, es sobre ellas que este trabajo analizará tanto sus Comisiones Directivas así como también el importante corpus societario, con el objetivo de conocer las profesiones o labores que realizaban, y así poder establecer la adscripción socioeconómica de los mismos, proponiendo un mejor entendimiento de las características de la colectividad en general, pero sobre todo de los rasgos propios del mundo del trabajo en el escenario santafesino para estos actores.

*Palabras clave:* asociacionismo/mundo del trabajo/suizos/inmigrantes

## Introducción

El presente trabajo representa una profundización a un objeto que he venido estudiando anteriormente<sup>1</sup>, y respecto al cual aparecen aún distintos interrogantes, complejos de franquear, debido en general al faltante de fuentes y documentación específica, como también a los pocos trabajos exclusivamente centrados en el análisis de la colectividad suiza y su relación con el movimiento asociacionista y su lugar en la esfera productiva de la ciudad.

Sobre la base de esta aclaración, la línea de análisis trazada aquí refiere a dos aspectos centrales para el entendimiento de la colectividad suiza, que habitó y dio forma también al escenario santafesino y sus características. Estos son, por un lado, la iniciativa asociacionista y su función mutualista en un contexto de incertidumbre para los actores que comenzaban a insertarse en este espacio, y por el otro, la relación que estos actores, a través de la actividad económico/profesional que desempeñaban, comienzan a tejer con el espacio productivo de las ciudades, haciendo posible indagar respecto al papel que desempeñaron dentro del *mundo del trabajo*<sup>2</sup>.

El ámbito de las instituciones de socorro mutuo supone una clave interesante para poder lograr un acercamiento más detallado de la colectividad suiza en los espacios urbanos, ya que, por sus mecanismos de asistencia y solidaridad, nuclean a gran parte de estos actores bajo la adscripción de la nacionalidad, sea de origen o heredada. En este sentido, tanto la Sociedad Suiza *Helvetia* de socorros mutuos para Santa Fe, como la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario, se erigen como testigos de las características de estos actores y, particularmente, permiten vislumbrar algunos elementos concretos relativos a las actividades económicas que desempeñaban.

Anclados al análisis de estos elementos, se intentará pensar la adscripción socioeconómica de esta colectividad, tanto para el espacio santafesino como para el rosarino, durante el segmento temporal que va desde 1888 hasta 1914. Los límites de la temporalidad elegida respondan, por un lado, al momento donde ambas instituciones comienzan a funcionar en el espacio de las ciudades del espacio santafesino (siendo el caso de que la Filantrópica suiza de Rosario ya abre sus puertas en

---

1 Mangold, A – Asociacionismo y mundo del trabajo en la ciudad de Santa Fe a fines del XIX: el caso de la Sociedad Suiza Helvetia de Socorros Mutuos. Ponencia presentada para el VIº Congreso regional de Historia e Historiografía. Santa Fe. 2015.

2 Macor, D y Piazzesi, S – Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana. En Müller, L y Collado, A – Arquitectura, sociedades y territorio. El ferrocarril Santa Fe a las colonias. Serie Polis Científica nº 2. Ediciones UNL. Santa Fe. Argentina. 2000.

1868), y por el otro lado, a una etapa específica del aluvión inmigratorio, caracterizada por la llegada de extranjeros ya con cierto nivel capacitación profesional, prefiriendo las ciudades al campo en su arribo.

## **I. La colectividad suiza en el espacio santafesino**

Desde la segunda mitad del XIX, como es bien conocido, el espacio santafesino fue objeto de profundas transformaciones en diversos escenarios, principalmente atravesando cambios en su estructura productiva, cuestión que influirá, de manera central, en las características y en las mutaciones que la sociedad de Santa Fe (de ahora en más Santa Fe capital) y de Rosario comenzarán a desarrollar.

En gran medida, el proceso de inmigración comienza hacia 1860, es factible sostener que desde 1880 los contingentes de inmigrantes arribaban ya al país de manera espontánea, de manera que el estímulo gubernamental<sup>3</sup> fue cada vez menos necesario, y en líneas generales el caudal inmigratorio hacia la Argentina y en particular hacia Santa Fe, comenzó a llegar espontáneamente.<sup>4</sup> Si bien sabemos que el mayor aporte humano de migrantes provino de la regiones del sur de Italia y de España, es posible sostener también que los contingentes de las restantes colectividades, quedaron muy por detrás, tienen su peso específico, siendo en proporción las más cercanas las de Francia, Alemania y las de Suiza.

El lugar del extranjero en la provincia marca la cristalización de los cambios que se estaban produciendo paralelamente en diversas regiones del país, por supuesto centradas en general en la zona del litoral argentino. Así, por ejemplo, hacia 1869, eran 13.939 los extranjeros en la provincia, y constituían sólo el 15,6% de la población provincial; para 1887 la cifra se había elevado a 84.215, lo que representaba ya un 38,3% de la población total, y finalmente, en 1895, los 166.487 extranjeros residentes en Santa Fe constituían el 41,9% de la población (E. Gallo, 2004).<sup>5</sup> El siguiente cuadro muestra la cantidad extranjeros residentes en la provincia de Santa Fe al año de 1895, y permite dimensionar la proporción del colectivo suizo en relación a los restantes colectivos que acompañaron este proceso:

---

3 Sumado por supuesto, a factores como el estancamiento en las posibilidades de ascenso socioeconómico en el país de origen o los constantes conflictos político-militares, entre otros.

4 Gallo Ezequiel, *La Pampa Gringa*, Buenos Aires, Argentina, Edhasa, Ed. 2004, pp 204.

5 Idem.

<b>País de Origen</b>	<b>Habitantes</b>
Italia	109.634
España	21.163
Francia	10.272
Suiza	5.622
Alemania	4.475
Reino Unido	2.944
Austria	2.896
Otros europeos	3.240
No europeos	5.692
<b>Total</b>	<b>166.487</b>

Fuente: E. Gallo (2004:204)

Para el caso de la ciudad de Rosario, esta tendencia es aún más clara, con base en censo municipal de 1906<sup>6</sup>, La población total de Rosario alcanzaba a 150.686 personas, y respecto a la población extranjera, se cuentan en la ciudad 33.731 italianos, 15.057 españoles, 2455 franceses, 1441 ingleses, 1327 alemanes y 520 suizos (entre otros). Aquí, La colectividad suiza se componía mayoritariamente de adultos: 358 eran mayores de 14 años, 110 mayores de 50 años, y solo se contabilizan 12 miembros menores de 12 años. A excepción de los menores, la totalidad de los suizos, según el censo, sabían leer y presentaban, además, actividad profesional u oficio.

Ahora, si contraponemos esta información con el caso de la ciudad de Santa Fe, apoyados en el censo municipal de la ciudad de 1907<sup>7</sup>, tenemos un total de 44.257 habitantes, y en este sentido, respecto a la población extranjera, tenemos un total de 6.999 italianos, 2.522 españoles, 1.046 franceses, 87 ingleses, 243 alemanes y apenas 150 suizos (entre otros). Aquí gran parte de los suizos sabían leer y presentaban además actividad profesional u oficio.

El flujo de inmigración de la colectividad suiza hacia el espacio santafesino, si bien muestra un marcado incremento de mediados hacia fines de siglo, no supuso un proceso continuo e inalterable. A partir de 1890, y sobre todo de 1891, la inmigración suiza disminuye notablemente, debido sobre todo a las crisis de que es presa la República Argentina durante aquel año y los subsiguientes<sup>8</sup>.

Pero es fundamental el quiebre que, en este contexto, comienza a percibirse en relación a las características de las familias suizas que llegaban al país y al espacio

6 Censo municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé 19 de octubre de 1906.

7 Censo municipal de la ciudad Santa Fe. 22 setiembre de 1907.

8Schobinger, Juan – *Inmigración y colonización suizas en la República Argentina en el siglo XIX*. Instituto de Cultura Suizo Argentina. Publicación nº 1. Buenos Aires. 1957. Página 161.

santafesino. Es durante la década de 1890 que entramos en el período de migración calificada (Schobinger, 1957) formada en gran medida por comerciantes, industriales, banqueros, arquitectos, hoteleros e intelectuales. Es una inmigración, por supuesto naturalmente urbana<sup>9</sup>, y va a marcar en gran medida las características de los actores que comienzan a acoplarse en la capital provincial como así también en la industriosa ciudad de Rosario. En algunos casos, el migrante poseía en general una idea relativamente precisa de sus objetivos en el nuevo país, caso de aquellos que llegaron con capital para comprar campos, o quienes llegaban ya previamente contratados por el ferrocarril o las cervecerías, pero en otros muchos casos, incluso para aquellos que poseían una profesión, el viaje implicó probar suerte, sin siquiera un lugar específico.

Ahora bien, respecto al perfil que estos inmigrantes suizos poseían, en general en esta segunda etapa del proceso inmigratorio, podemos sostener que se trata de jóvenes en su mayoría solteros, de humilde condición, que en términos generales poseían conocimientos de oficios y que muestran un notable nivel de escolaridad primaria si se lo compara con otros grupos inmigrantes<sup>10</sup>. En este sentido, la figura del migrante suizo resaltarán positivamente en las consideraciones de la opinión pública y de diversos sectores, en particular reforzada por la situación de poseer algún arte u oficio. Para el caso de Rosario, es A. Prietto quien explica que “en una ciudad en la que no había quien conociera los rudimentos mínimos de muchos de los oficios necesarios para construir una urbe moderna, hacer funcionar sus industrias, vestir y alimentar a sus habitantes, las posibilidades eran muchas, sobre todo para los que contaran con algún capital en dinero o en herramientas”. En este sentido, es significativo que los avisos clasificados de la prensa indicaran no sólo el oficio sino también la nacionalidad requerida (del tipo “se requiere mucama inglesa o alemana”, o “joven italiano para la cosecha”)<sup>11</sup>. Esto refuerzo lo planteado por J. Schobinger quien explica justamente que buen número de empleados y trabajado-

---

9 G. Micheletti (citada en *Historia de los suizos en Rosario*, 2010) ya se encarga de matizar esta apreciación, cuando expone que es a partir de 1870 que ya comienza a apreciarse una preferencia del migrante suizo hacia los espacios urbanos, argumentando que hacia 1871 se alojaron en el Asilo de Rosario 1851 inmigrantes, entre los cuales se contaban 153 de origen suizo. De este contingente, el 30,45% se ocupó en los trabajos del FCC Tucumán, un 29% quedó en Rosario, un 15% fue a Santa Fe, y finalmente un 5.37% se trasladó a Cañada de Gómez. Esto muestra que el grueso de los viajeros no se dirigen a las zonas agrícolas sino que se detienen en los centros urbanos, y en un alto porcentaje se ocupan en el ferrocarril.

10 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 68.

11 Prietto, A - “*Los trabajadores*” en *Historia de Rosario*, Homo Sapiens ediciones. Rosario. Argentina. 2001.



res manuales ayudan a mantener en alto el nombre helvético como sinónimo de laboriosidad, honradez y responsabilidad (Schobinger, 1957), consideración que refuerzan Galuppo y Moreira cuando explicitan que nacionalidades como la inglesa, la alemana o la suiza gozaron de estima entre las clases acomodadas de Rosario, como “fuente de trabajadores honrados, disciplinados y eficientes”<sup>12</sup>.

## **II. Asociacionismo y espacios de sociabilidad étnica: mecanismos de integración y solidaridad en el caso de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos *Helvetia* de Santa Fe y la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario**

El arribo a una tierra nueva representaba en gran medida un serio desafío<sup>13</sup> para aquellos actores que no manejaban, siquiera, el mismo idioma que los locales hablaban. En este sentido, un rasgo compartido por casi la totalidad de las colectividades más numerosas llegadas al espacio santafesino, refiere a la importancia vertida en la inserción al tejido social y a la vida cultural de aquellas ciudades en constante transformación. Sobre estas preocupaciones es que los espacios de asistencia y sociabilidad étnica van a erigirse con gran amplitud y creciente éxito durante la segunda mitad del siglo XIX, y aún con más vigor durante los primeros decenios del XX.

Tanto en el caso de la capital santafesina como en el de la ciudad de Rosario, las instituciones fundamentales para la colectividad suiza aparecen en el transcurso del XIX, y nacen bajo el signo del mutualismo y la solidaridad. G. Micheletti explica que:

“las sociedades étnicas fueron en general fundadas con la finalidad primordial de crear espacios de sociabilidad entre miembros de una misma colectividad extranjera, a la vez que también de conservar los rasgos culturales e identitarios de la nacionalidad de origen. En este sentido, estas instituciones, que ayudaron a mantener a los grupos extran-

---

12 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 69.

13 Hilda Sabato, en el capítulo II del libro “*De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil*”, explica que dado que los inmigrantes carecían a menudo de vínculos primarios suficientemente sólidos, tendieron a reforzar los lazos con personas del mismo origen, con el objeto de conservar su identidad cultural, satisfacer necesidades y defender sus intereses en la tierra que habían elegido vivir.

jeros unidos entre sí, también sirvieron, en definitiva, para vincularlos a la sociedad argentina.”<sup>14</sup>

Si bien la denominación adoptada para cada una de las instituciones aquí trabajadas no es exactamente la misma, el carácter de ambas nace bajo la misma idea. Sea la filantropía o el socorro mutuo, se buscaba ofrecer protección frente a los avatares de la enfermedad, tanto como a la vez un espacio de sociabilidad étnico familiar para aquellos que recién se insertaban en estos nuevos espacios. Como explica Pilar González Bernardo de Quirós,

“A cambio de la cotización mensual —que representa más o menos el pago de un jornal de un obrero no calificado—, estos buscan tener acceso a la atención médica, al consumo de fármacos, y secundariamente a disponer de un pequeño subsidio en caso de interrupción de actividad laboral. Esta protección parece ser particularmente vital para los inmigrantes, puesto que en su caso la enfermedad no implica únicamente la pérdida temporal del salario. Sin densas redes familiares en el país de acogida, la enfermedad pone en peligro el proyecto migratorio que puede implicar a la familia que ha quedado en el país de origen”<sup>15</sup>.

En este sentido, y como explica S. Fernández<sup>16</sup> es factible sostener que la dinámica asociativa en general, funcionaba en tanto intentaba satisfacer necesidades concretas surgidas de las nuevas relaciones económicas y sociales: construir lazos de pertenencia y solidaridad; representar y defender intereses sectoriales; desarrollar actividades recreativas, festivas y culturales; actuar colectivamente en el espacio público.

Para el espacio provincial santafesino, la creación de asociaciones étnicas muestra cierta variedad en sus fines (por ejemplo de socorros mutuos, educativas, recreativas, culturales, de beneficencia, entre otras), sin embargo, para los últimos decenios del XIX, hay una preponderancia singular de aquellas sociedades creadas estrictamente para el socorro mutuo (Micheletti, 2005).

---

14 Micheletti, G - *Asociacionismo y Espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX*, Ponencia para Xº Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe, 2005.

15 González Bernaldo de Quirós, P - *El «momento mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX*. En *Revista de Indias*, 2013, vol. LXXIII, nº 257 Página 167.

16 Fernández, S (comp) - *Nueva historia de Santa Fe*, Tomo 7 “Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)”, Prohistoria - Diario La Capital, Rosario, 2006.

En este sentido, es ilustrativo para el caso de la ciudad de Rosario que, hacia el 1900, existían 60 asociaciones étnicas en toda la provincia. La ciudad concentraba el 39% de este tipo de sociedades fundadas en todo el territorio provincial, mientras que en la ciudad de Santa Fe, por su lado, se encontraba el 13%, en Esperanza el 5,8%, entre otros porcentajes. El resto, se distribuía en localidades que contaba con sólo 1 o 2 asociaciones étnicas<sup>17</sup>.

Como se mencionó antes, las instituciones que aquí se analizarán poseen grandes similitudes entre sí, pero es claro también, que existen diferencias que dotan de singularidad a cada caso, en relación principalmente a los disímiles contextos de transformación del espacio de la capital santafesina y de espacio rosarino. De esta manera, la primera institución en aparecer entre ambas es la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario, el 9 de febrero del año 1868. Al momento de su fundación La filantrópica de Rosario contaba con 39 miembros, los que aumentaron a 176 en 1891, una cifra significativa si se tiene en cuenta que para 1887 habitaban la ciudad 467 suizos<sup>18</sup>. El número mermó hacia fines de siglo y para 1908 la sociedad contaba con 141 socios.

Como muchas otras asociaciones, la Sociedad Filantrópica copió sus estatutos de la Sociedad Suiza de Buenos Aires, creada algunos años antes. Esta práctica se repite en numerosas ocasiones, y de hecho la misma Sociedad Suiza de Socorros Mutuos de Santa Fe, obra del mismo modo.

Haciendo honor al carácter filantrópico en su nombre, esta institución suiza de la ciudad de Rosario se ocupó de socorrer a los ciudadanos suizos en condición de desamparo. Pero, paralelamente la asociación comenzó una larga tarea de beneficencia y de ayuda para situaciones de catástrofe, tanto en el país como en el extranjero. Por ejemplo, hacia 1871 se realiza una colecta para las víctimas de la fiebre amarilla en la Argentina, y en 1876 se levanta una suscripción en favor de las víctimas del incendio que destruyera el pueblo de Airolo en el cantón del Tesino (del cual proviene la inmensa mayoría de los suizos que llegaron al núcleo rosarino). En 1907 por ejemplo también, se decide cooperar de manera regular con la Liga Argentina contra la Tuberculosis, con una suscripción mensual de \$10.

Un dato interesante de esta institución reside en el hecho de que hacia el año 1870 la misma se convirtió en mutual. Como mencionan Galuppo y Moreira en su

---

17 Micheletti, G - *Asociacionismo y Espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX*, Ponencia para Xº Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe, 2005. Página 4.

18 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 207.

libro (R. Galuppo y A. Moreira, 2010) es hacia el año 1870 que agregó un artículo en los estatutos de la institución, que expresaba que “cada socio enfermo tendrá derecho a exigir a la Sociedad, médico y medicamentos”, dando así el primer paso hacia la constitución de una mutual. Las actas de la jornada dan cuenta de acaloradas discusiones sobre la índole de las enfermedades a cubrir, quedando excluidas tanto las venéreas como las crónicas. En última instancia las posiciones parecieron acercarse se aprobó por unanimidad un agregado que laxamente afirmaba “Si alguno de los socios tuviere la desgracia de ser víctima de una enfermedad incurable y estuviere privado de medios, la Comisión, podría considera cada caso y tomar aquellas medidas que fueren convenientes”<sup>19</sup>.

Hecho curioso este último, porque resulta una diferencia notable con su par en la ciudad de Santa Fe. La Sociedad Suiza de Socorros Mutuos Helvetia de Santa Fe, se organiza hacia el año 1888, y obtiene su personería jurídica en el año 1889. Hacia entonces y en base al primer libro de actas de la asociación, podemos saber que al menos unas cinco personas dispusieron reunirse y organizar una sociedad pensada para los suizos habitantes en la ciudad y alrededores. Luego de algunas reuniones preliminares, se presentó una C.D provisoria y se adoptó un modelo estatutario basado, al igual que lo obrado por su par rosarina, en la Sociedad Suiza de Buenos Aires. Al momento de su creación, los estatutos de la Sociedad expresaban que “fue creada para reunir en su seno a todos los suizos residentes en esta ciudad y las colonias de esta provincia, efectuando así una hermandad recíproca, socorrer a los socios enfermos, promover la cordialidad y el bienestar”<sup>20</sup>.

En relación al perfil societario de ambas instituciones, podemos decir que ambas comparten criterios específicos, establecidos en sendos reglamentos. La Sociedad *Helvetia* de Santa Fe establece que pueden formar parte de la institución no sólo los residentes en la ciudad de Santa Fe, sino también aquellos que pertenezcan a las colonias aledañas. A su vez, aparece establecido en el artículo n°5 de los Estatutos de 1898<sup>21</sup>, que pueden ser socios los suizos o hijos de suizos nacidos en territorio extranjero, pero así también aquellos extranjeros presentados por otros suizos (aunque no tendrán voto). Esto resulta significativo en tanto evidencia que no existe una restricción al ingreso de individuos de otra nacionalidad, por ejemplo italianos, alemanes o franceses. Idéntica lógica se establece en los estatutos de la Filantrópica de Rosario. La similitud en esta determinación (condiciones de nacionalidad), no es

---

19 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 207.

20 Estatutos de la Sociedad Suiza *Helvetia* de Socorros Mutuos de Santa Fe del año 1888.

21 Estatutos modificados de la Sociedad Suiza *Helvetia* de Socorros Mutuos de Santa Fe del año 1898.

un rasgo específico de las instituciones suizas, sino que era compartido por las diversas instituciones étnicas. En general se extremaba esta exigencia para los aspirantes a formar parte de las comisiones o consejos directivos. En esta eventualidad, diversas sociedades italianas por ejemplo, excluían de los mismos a los hijos de italianos, en especial para cargos de presidente y vice-presidente.

A partir de la lectura de los libros de actas, centrados ya en el ejercicio de los primeros años del siglo XX, ambas instituciones muestran una enorme similitud en sus temas y en las problemáticas con las que deben lidiar. Por ejemplo, según el libro de actas de la Filantrópica de Rosario para el período 1899-1900<sup>22</sup>, aparecen en general, discusiones respecto a pedidos del cuerpo societario para la asistencia monetaria por causas de enfermedad, operaciones o tratamientos, dispensando, según el criterio de la duración del período de recuperación y la gravedad de la enfermedad, fondos que van desde los 30 pesos hasta los 150. En este sentido y por el lado de la Sociedad Suiza de Santa Fe, según el libro de actas que va del período comprendido entre 1914 a 1920<sup>23</sup>, los temas a tratar responden a la organización de las fiestas de protocolo para la fiesta federal suiza del 1º de Agosto, el tratamiento y discusión de casos particulares de socios en necesidad de asistencia de los servicios de la institución, y como este período coincide con el del estallido de la “Gran Guerra”, se discute y decide el apoyo monetario en forma de colecta de fondos para enviar a la Madre Patria, bajo el peligro que representaba el sostenimiento de neutralidad en tal contexto. Como puntos resaltantes, aparecen preocupaciones de índole política en relación la ocupación de cargos como el de Vice-Cónsul y la puja para que este sea ocupado por un representante de Santa Fe, o también la relación y el fluido intercambio que existe entre la institución y el Encargado de Negocios de Suiza en Buenos Aires, dando cuenta de la existencia de un vínculo aún fuerte entre la institución y el país europeo.

En concreto, y respecto al análisis de la cuestión asociativa/institucional para los casos de las Sociedades de la capital provincial y de la ciudad de Rosario, es posible destacar que ambas instituciones, a pesar de nacer en diferentes momentos de la coyuntura socio política el espacio santafesino, cuentan con una gran similitud en sus tareas, en sus reglamentos y en sus preocupaciones según consta en los documentos públicos. Esto no es de sorprender, ya que por ejemplo, el mismo estatuto de la Sociedad Helvetia de Santa Fe para 1888 sostiene que la misma prescinde para sus tareas del tratamiento de cualquier asunto político. Ahora, si bien comparten

---

22 Libro de actas de la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario (período de 1899 al 1901)

23 Libro de actas de la Sociedad Suiza de socorros mutuos Helvetia de Santa Fe (período de 1914 a 1920)

la tarea de asistencia propia de la naturaleza del socorro mutuo, una notable diferencia aparece con la institución del carácter de mutual para la Sociedad Filantrópica de Rosario, carácter este que no es sino hasta bien entrado el siglo XX que su par de Santa Fe adopta.

### **III. Actividades laborales y mundo del trabajo: el cuerpo societario de las instituciones suizas en la ciudad capital y en Rosario**

Como antes se mencionó, estas Sociedades de socorro mutuo fueron forjando de alguna manera el *espacio público* santafesino, a la vez que nucleando a su interior a gran parte de la colectividad suiza presente en las grandes ciudades y las zonas aledañas. De esta manera, es a través de las mismas desde donde se analizarán las actividades laborales que estos desempeñaban, las áreas productivas donde destacaban y las condiciones de vida y de trabajo, intentando poner en perspectiva las potenciales diferencias entre el caso de la colectividad en la capital santafesina y en la ciudad de Rosario.

El desarrollo de la región productiva de la provincia de Santa Fe y por tanto de su mercado interno, va consolidando a las ciudades Rosario y en menor medida a la de Santa Fe capital como ciudades que articulan cual ejes el mercado interno y el externo, transformadas por el desarrollo de los espacios del puerto y principalmente del ferrocarril. Ahora bien, ligado a estas transformaciones urbanas Galuppo y Moreira<sup>24</sup> aportan que en este contexto comienzan a aparecer representantes de profesiones y oficios que una década atrás eran irrelevantes o inexistentes: abogados, médicos, ingenieros, tipógrafos, albañiles y toda una larga serie de oficios y comercios ligados a las transformaciones urbanas, la edificación y la extensión de un sector de servicios. Este postulado, que tiene coherencia tanto para el caso rosarino como para el de la capital<sup>25</sup>, muestra de alguna forma que el lugar de las profesiones liberales donde aún tendrá preponderancia la franja poblacional “argentina” (que ya incluye a los hijos de inmigrantes), no será monopolio exclusivo del trabajador natural de allí.

---

24 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 75.

25 Censos municipales de la ciudad de Rosario de 1906 y de la ciudad de Santa Fe de 1907.

Es tanto la expansión de la ciudad y las demandas generadas por esta dinámica, como también (y a su vez) la fuerte influencia y transformación producidas por el puerto y la llegada del Ferrocarril que las iniciativas comerciales e industriales crecerán sólidamente.

Según sostienen Pons y Ruiz<sup>26</sup>, la ciudad de Rosario se ve fuertemente impactada por la crisis de 1890, lo que supone un momento de transformación, y en tanto, producto de ella, comienzan a instalarse un conjunto de emprendimientos industriales que salvo excepciones muy puntuales, no sobrepasaban el carácter manufacturero o de simples talleres artesanales. Es en esta coyuntura que una fracción de los suizos llegados al espacio santafesino en general, comenzarán a invertir y a ocupar las posibilidades que el dinámico mercado productivo interno proponía, desde diversas ramas coexistiendo de grandes unidades fabriles con emprendimientos pequeños y medianos.

El mundo que arrastra la estructura productiva del ferrocarril cumple un papel central en la conformación de un mercado de trabajo. Esto se da por distintas razones, por un lado es por este medio que se agiliza el traslado de los trabajadores extranjeros así como también de los trabajadores migrantes internos que van siguiendo los tiempos del ciclo agrícola. A su vez también, es a través del ferrocarril que hacia el período comprendido entre 1870 y 1890 hay un paulatino desplazamiento de la mano de obra desde la región del centro-norte hacia el sur de la provincia<sup>27</sup>.

A este debe añadirse una consideración fundamental, y es la estrecha relación que se forja y se profundiza entre la cuestión étnica y el mundo del trabajo del ferrocarril. Como sostienen Macor y Piazzesi<sup>28</sup> para el caso de la ciudad de Santa Fe, la empresa ferrocarrilera convoca por ejemplo a un número significativo de trabajadores. En 1887, el total de personal empleado en ella asciende a 545, repartidos de la siguiente manera: 45 en administración principal y estación, 186 en vías y obras, 165 en talleres y tracción, y 149 en movimiento y tráfico. Y en este sentido, actividades centrales relativas al ferrocarril eran en gran medida ejercidas<sup>29</sup> por extranje-

---

26 Pons. A y Ruiz. R – *Tras el velo del comercio, la materia prima se transforma*. Una aproximación al perfil industrial-manufacturero de Rosario (1873-1914). En Bonaudo. M – *Imaginario y prácticas de un orden burgués, Rosario, 1850-1930*. Tomo I: Los actores entre las palabras y las cosas. Ediciones Prohistoria. Rosario. Argentina. 2005.

27 Galuppo, R y Moreira, A - *Historia de los suizos en Rosario*. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010. Página 91.

28 Macor. D y Piazzesi. S – *Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana*, en Müller. M (editor) – *Arquitectura, sociedad y territorio. El ferrocarril de Santa fe a Las Colonias*, Colección Polis Científica, UNL, Santa Fe, 2001.

29 Población activa según censo municipal de la ciudad de Santa Fe del año 1907.

ros: de 89 herradores/herreros, 40 eran extranjeros; de 317 maquinistas/foguistas, 264 eran extranjeros; de 220 mecánicos/ajustadores, 166 eran extranjeros, de 72 empleados del FFCC, 49 eran extranjeros.

Es a través de diversas fuentes que aparece la impronta de la colectividad suiza en franca conexión con el ferrocarril, tanto en el espacio capitalino como en el de la ciudad de Rosario con diversidad de tareas dentro de las distintas secciones de esa estructura. El personal se distribuye en cuatro grandes secciones, Dirección y Administración, Vías, Obras y Telégrafos, Tracción y Talleres, y por último Tráfico. Respecto a estas secciones, aquellas tareas que requerían cierta calificación eran ocupadas mayoritariamente por extranjeros. Según aseveran Galuppo y Moreira, para el caso de Rosario, el grueso de los trabajadores se ubicó en la sección Talleres, que reclutaba a caldereros, fundidores, torneros, herreros, mecánicos, carpinteros – oficios característicos de la inmigración helvética-.

Estas profundas transformaciones del mercado interno, con base en el dinamismo de los polos productivos que significan el puerto y ferrocarril, tanto como en las posibilidades para la industria y el comercio que aparecen hacia finales del XIX y principios del XX, dan cuenta de los rasgos particulares de una época. Como gran parte de otras colectividades, los suizos fueron parte de estas transformaciones, y a través del análisis del cuerpo societario de las instituciones fundamentales de las dos ciudades, veremos qué tareas cumplieron.

Para el caso del cuerpo societario de la Sociedad Suiza de socorros mutuos *Helvetia* de Santa Fe, y del período que va 1889 a 1929, formaron parte de la institución 193 personas según los libros de socios<sup>30</sup>. Del total, existe una marcada variabilidad respecto a la cantidad de años en los cuales estos sujetos permanecen como socios de la institución. Hay un conjunto de por lo menos 30 socios que, ingresando en los últimos años del XIX o los primeros años del nuevo siglo, permanecen hasta el umbral de 1920. El resto, la inmensa mayoría, oscila entre los 5 a 10 años como socios de la casa suiza en la ciudad. Si bien en el libro de seguimiento de socios<sup>31</sup>, se requería establecer un trabajo o profesión, no todos esclarecían esta condición. En una primera instancia de relevamiento documental fue posible construir una tendencia parcial, desde donde era claro el predominio cuantitativo de asociados que declaraba trabajar para el Ferrocarril Francés, o como entonces aparecía Ferrocarril de Santa Fe. A su vez, Una cantidad considerable de socios figuraban como dueños

---

30 El número responde a la constatación sobre la documentación y los libros de socios que existen y sobre los cuales pueden respaldarse los mismos. Del período que va de 1888 a 1890 hay un faltante de documentación.

31 Libro de Seguimiento de Socios de la Sociedad Suiza desde el año 1896.



de comercios o establecimientos de servicio a terceros indicados dentro de diferentes rubros.

Para este caso, el siguiente cuadro permite visualizar la desagregación según profesión u oficio:

<b>Socios y actividades laborales ejercidas (Soc. Suiza Helvetia de Santa Fe)</b>		
<b>PROFESIÓN</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Agricultor/Labrador	Fassler, J; Kohler, H; Kunz, A; Meier, J; Pellegrini, J; Roh, E	6
Albañil/Constructor	Christinet A y Christinet E, Valleyé	3
Bar/Café (Dueño/Empleado)	Germanier, Haefliger, Henquin, Meiers, Stucky, Vermouth	6
Carnicero	-	-
Carpintero	Waldmeyer, M	1
Carrero	Sutter, J	1
Cervecería	Bauer, Duttweiler, Hitz, Weber	4
Chofer	Baudret, Marion	2
Cochería	Bourquin	1
Comerciante	Berraz, I; Bieder, A; Bieder, E; Challandes, J; Denner, C; Eichenberger, E; Frey, T; Kung, S; Perret, E; Strahm, T, Wanner, A	11
Comisionista	Challandes	1
Contador	Aufranc, A; Berger, L; Droz, A	3
Corredor comercio	-	-
Defensoría Agrícola	Defagot	1
Despachante	Helbling, S	1
Dibujante	-	-
Drogueria/Boticario	Rossi	1
Dueño de Bazar	Leumann	1
Empleado de Comercio/Dependiente	-	-
Empleado del FFCC	Amstein, Amstutz. S, Amstutz. A, Bangerter. F, Bailat. P, Bailat. J, Berger. L, Berthoud, Burgi, Calame. C, Christen, Christinet. A, Clement, Derendinger, Doppler; Eichenberger, Elmiger. A, Eschannen, Fatti, Favre, Frehner, Frey, Germanier. E, Grimeisen, Hartenfels, Helbling, Keller. J, Kleiber. H, Kung, Martignoni, Meyer. R, Mutazzi. J, Paquet. M, Risler, Rolaz, Sommers. E, Steiner, Vicent. L, Waldmeyer, Weber, Winkler	42

Empleado del Municipio	-	-
Escultor	Ferri, D	1
Estanciero	Aufranc, J	1
Fábrica de velas y jabones	Domenicone, A	1
Fotógrafo	Kindweiller, F	1
Herrero	Bürgi, S; Duttweiler, R	2
Hotelero (Dueño/Empleado)	Bernat, Berraz	2
Ingeniero	Lagier, E	1
Industrial	-	-
La Forestal/Empleado	Schaffner	1
Maestro/Profesor	Jeannot, G; Mottet, A	2
Mecánico	-	-
Mercado	Chuard	1
Molino (empleados)	Denner, S. Droz, E	2
Panadero/Confitero	Christen, G	1
Peón/Jornalero	Adler; Spuler j;	2
Pintor/Atelier	Mario, E., Berthoud C.	2
Preceptor	Kleiber, A	1
Procurador	Aufranc. J, Meyer. C	2
Relojero	Bieder, Perret C.	2
Rentista	Hauser, J	1
Sastre	Strasser, J	1
Seguros	Bertochinger	1
Sombrero	Schumacher	1
Telegrafista	Schbvab, Derendinger A, Derendinger E, Derendinger J	4
Tenedor de libros	-	-
Usina Eléctrica (empleado)	Müller, J	1
Zapatero	Magistechi, Brugger, C., Frey, T, Zollinger, E	4
	<b>TOTAL</b>	<b>123</b>

Cuadro de elaboración propio en base al libro de seguimiento de socios, el libro de seguimiento del personal del FFCC Santa Fe y los censos de 1887 y 1895.

Desagregado esta información según una lógica de rubros basada en el censo municipal de Santa Fe para 1907, quedaría de esta manera:

### **Ordenamiento de profesiones según rubros de parte del corpus de asociados de la Sociedad Suiza Helvetia de SANTA FE**

<b>Profesión</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Condición</b>
<b>Productores de mat. prima</b>		
Abastecedor	-	-
Agricultor	1	Empleado
Estancieros	1	-
<i>Total parcial</i>	<b>2</b>	

<b>Industria</b>		
Albañil/Constructor	3	Empleados
Artesano velas/jabones	1	Dueño/empleado
Calderero		
Carpintero	1	-
Escultor	1	-
Fotógrafo	1	-
Herrero/herrador	2	-
Maquinista/foguista	3	Empleado
Mecánico/ajustador	1	Empleado
Panadero/Confitero	1	-
Pintor/Atelier	2	Dueño/Empleados
Relojero	2	Empleados
Sastre	-	-
Talabartero	1	Dueño/empleado
Tipógrafo	1	Empleados
Zapatero	4	Dueño (1)/empleado(3)
<i>Total parcial</i>	<b>24</b>	
<b>Comercio</b>		
Comerciante	11	Empleados (8)/Dueños(3)
Rentista	1	Dueño
Comisionista	1	-
Almacenero	-	-
Tenedor de libros	-	-
<i>Total parcial</i>	<b>13</b>	
<b>Personal Empleado / Encargado Servicio</b>		
La forestal	1	Empleados
Hotel	2	Empleados (1)/Dueños (1)
Bar/Café	6	Empleados(4) /Dueños (2)
Telefonista/telegrafista	4	Empleados
Cervecería	4	Empleados
Molino	2	Empleados
Usina eléctrica	1	Empleados
<i>Total parcial</i>	<b>20</b>	
<b>Transporte</b>		
Cochero	3	Empleados
Carrero	1	-
Empleado del F.C.S.F	45	Empleados
<i>Total parcial</i>	<b>49</b>	
<b>Jurisprudencia / Profesiones liberales</b>		
Ingeniero	1	Empleado
Procurador	2	-
Abogado (Defensoría Agrícola)	1	-

Contador	3	Empleados del FFCC
<i>Total parcial</i>	<b>7</b>	
<b>Profesiones diversas</b>		
Profesor	2	-
Preceptor	1	-
<i>Total parcial</i>	<b>3</b>	
<b>Otro/Agro</b>		
Jornalero/Peón	5	Empleado
<i>Total parcial</i>	<b>5</b>	

Cuadro de elaboración propio en base al libro de seguimiento de socios, el libro de seguimiento del personal del FFCC Santa Fe, Guías comerciales y los censos de 1887 y 1895.

Ahora, respecto al caso de Rosario y los asociados a la Sociedad Filantrópica Suiza, es necesario realizar dos salvedades fundamentales: por un lado, la imposibilidad de analizar los libros de seguimiento de socios para los períodos que van de 1868 a 1900, y en segundo lugar, que en el período donde sí fue posible analizar estas fuentes, no consta en la estructura de este documento institucional la declaración de actividad laboral o profesión, por lo tanto fue necesario recurrir al padrón nominal de los censos nacionales y las guías comerciales de la ciudad de Rosario para lograr establecer este parámetro. En el trabajo de análisis de los mismos, estos son los resultados:

<b>Socios y actividades laborales ejercidas (Soc. Filantrópica Suiza de Rosario)</b>		
Agricultor/Labrador	Fassler, J; Kohler, H; Kunz, A; Meier, J; Pellegrini, J; Roh, E	6
Albañil/Constructor	Ferrazzini, A; Livio, P; Pangelli, D; Pangelli P; Fantoni, C	5
Boticario/Droguería	Bianchi, Giuseppe	1
Carpintero	Lepori, J; Máspoli, F; Mordasini, P; Moser, F; Gobbi, B;	6
Carrero	Andreoni, L	1
Comerciante	Andreani, L; Chiesa, A; Ortelli, F; Polari, J; Remonda, F; Remonda, G; Remonda, J; Remonda, P; Valsangiácomo, J, Torriani, C; Perret, C; Riva, F; Vegezzi, C; Demarchi, j; Delménico, P; Righetti, P; Croci J; Ferrari, J	18
Corredor comercio	Torriani, F; Saltzman C	2

Despachante	Helbling, S	1
Dibujante	Strasser, C	1
Empleado de Comercio/Dependiente	Antonietti, S	1
Empleado del FFCC	Polari, Gerónimo; Gaffner, E; Schaeppi, E; Isler, R; Bognard, V; Franzer, A; Gachnang, J; Hanser, C; Hermann, W; Lepori, P; Pfeuti, A; Schuster, A; Scwank, E; Wey, N	14
Empleado del Municipio	Candelario, J	1
Escultor	Artari, E	1
Herrero	Bernasconi, E; Frey, S; Premoli, A; Righetti, S	4
Joyero	Bossert, C; Caccia, S; Perret, C	3
Industrial	Rezzónico, A; Righetti, F	2
Maestro	Briggen, G; Schuster, F	2
Mecánico	Beguelin, E; Borrelli, C; Koepp	3
Panadero	Maeder, A	1
Peón	Bachmann, J	1
Pintor/Atelier	Beggia, P; Morisoli, J; Passardi, J; Vegezzi, L	4
Relojero	Bossert, C; Caccia, S; Kohler, H; Perret, C	4
Rentista	Daneri, M	1
Sastre	Strasser, J	1
Tenedor de libros	Calderari, F; Saltzmann, C; Schildknecht, J	3
Empresa Constructora	Máspoli	1
Hotelería	Righetti, M	1
Aserradero	Lehmann,	1
Mueblería	Monti; Bachmann; Lurá, P	3
Corralón de maderas	Erb, R; Canova, L	2
Cochería	Rossi	1
	<b>TOTAL</b>	<b>96</b>

Cuadro de elaboración propio en base al libro de seguimiento de socios, Guías comerciales y los censos de 1887 y 1895.

Desagregado esta información según una lógica de rubros basada en el censo municipal de Rosario para 1906, quedaría de esta manera:

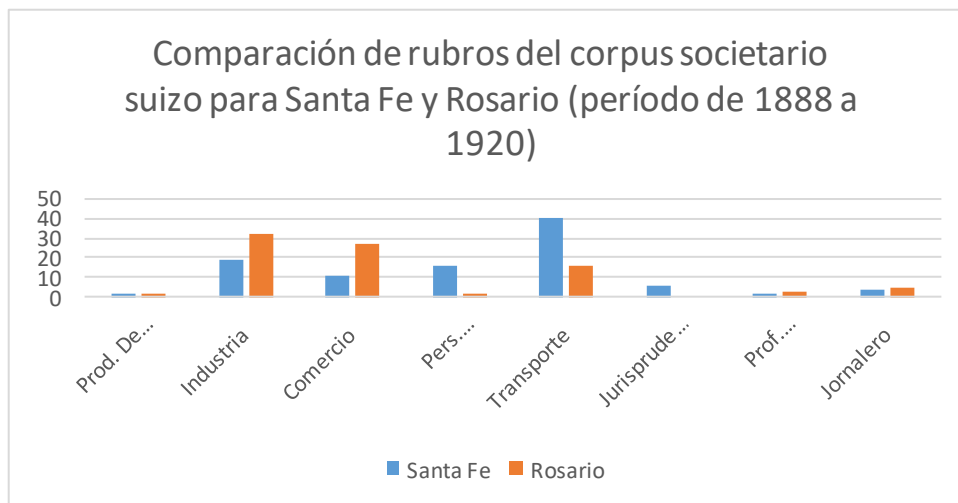
**Ordenamiento de profesiones según rubros de parte del corpus de asociados de la Sociedad Filantrópica Suiza de ROSARIO**

<b>Profesión</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Condición</b>
<b>Productores de mat. Prima</b>		
Abastecedor	1	Dueño
Agricultor	1	Empleado
Propietario-Estanciero	-	-
<i>Total parcial</i>	<b>2</b>	
<b>Industria</b>		
Albañil/Constructor	5	Empleados
Escultor	1	-
Carpintero	6	Dueño (2)/empleado
Zapatero	-	-
Talabartero	-	-
Tipógrafo	-	-
Relojero	4	Dueño(2) y Empleado
Joyero	3	Dueño(2) y Empleado
Pintor/Atelier	4	Dueño/Empleados
Maquinista/foguista	-	-
Mecánico/ajustador	3	Dueño/Empleado
Artesano velas/jabones	-	-
Herrero/herrador	4	Dueño (1)
Panadero/Confitero	1	-
Boticario	1	-
<i>Total parcial</i>	<b>31</b>	
<b>Comercio</b>		
Comerciante	12	Dueño
Rentista	1	Dueño
Empleado de comercio	6	Empleado
Industrial/Emprendedor	2	Dueño
Comisionista	1	Independiente
Tenedor de Libros	3	-
Despachante	1	-
<i>Total parcial</i>	<b>26</b>	
<b>Personal Empleado / Encargado Servicio</b>		
Hotel	1	Dueño
Bar/Café	-	-
Telefonista/telegrafista	-	-
Cervecería	-	-
Molino	-	-
Municipio	1	Empleados
<i>Total parcial</i>	<b>2</b>	
<b>Transporte</b>		
Cochero	-	-

Carrero	1	-
Empleado del FFCC	14	Empleado
<i>Total parcial</i>	<b>15</b>	
<b>Jurisprudencia/Profesiones liberales</b>		
Ingeniero	-	-
Procurador	-	-
Abogado	-	-
Contador	-	-
<i>Total parcial</i>	0	
<b>Profesiones diversas</b>		
Profesor	2	-
Preceptor	-	-
Dibujante	1	-
<i>Total parcial</i>	<b>3</b>	
<b>Otro/Agro</b>		
Jornalero/Peón	5	Empleado
<i>Total parcial</i>	<b>5</b>	

Distintivo es el caso de aquellos suizos, socios de la Sociedad Filantrópica, que lograron prosperar de sobremanera en el ámbito del comercio, forjando grandes casas en general dedicadas a la importación y fabricación de manufacturas para rubros centrales del área productiva como el de la industria y la construcción. Algunos ejemplos ilustrativos es la de los Hermanos Chiesa (Aguiles, Pedro, Antonio y sus hijos), quienes para la década del '20 aparecen ya como acumuladores de productos agropecuarios e implementos para agricultura, signados también en la tarea de colonización, y ofreciendo productos derivados del aserradero tanto como también, por fuera de estas ramas, importando piezas de automóvil. Otro caso similar es el de los Hermanos Monti, quienes destacan en los rubros de la carpintería, la herrería o implementos específicamente de imprenta, tanto como venta y servicio propio de talleres mecánicos. El caso de los Remonda (Remonda, Monserrat y Cia) resulta otro ejemplo ilustrativo en tanto destacan en la importación y venta de accesorios para automóviles, galvanización, chapas, almacenes de hierro, entre otros.

En concreto, y cristalizando los datos obtenidos luego del relevamiento de los oficios y actividades laborales del colectivo suizo presente en cada asociación, es posible establecer una primera comparación:



### Algunas conclusiones

Para el período analizado en este trabajo, siendo los últimos años del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, tanto la ciudad de Santa Fe como la ciudad de Rosario atestiguan inmensas y profundas transformaciones en su traza urbana, en la cultura y la sociabilidad, pero principalmente en la configuración del mercado de trabajo en relación a la dinamización de la esfera productiva de la provincia en general.

Antes de ahondar es necesario señalar que las conclusiones construidas en el ejercicio comparativo tiene fundamento en un relevamiento documental parcial, en tanto, para el caso del análisis del corpus societario de Santa Fe, fue posible el acceso a diversos documentos y fuentes que permitieron una clarificación casi completa del padrón de socios, no así siendo posible aplicar la misma metodología y obtener resultados similares para el caso de Rosario, en tanto sólo para una parte del total del padrón existe de socios en el período trabajado, se pudo lograr una clarificación precisa de sus oficios u actividades laborales. Es por tanto que la comparación entre ambas realidades se verá como tendencias generales y relativas.

De esta manera, podemos marcar para el caso santafesino un abrumante predominio de socios que forman parte de la estructura productiva del FFCC, enalteciendo el rubro de transporte, y cumpliendo allí diversas tareas (personal administrativo-contable y personal encargado de tareas de carga, depósito, mantenimiento y obras). Esta tendencia, relativamente menor para el caso de Rosario, debe matizarse bajo la faltante de documentación, ejemplo un libro de seguimiento del personal del FFCC propio para la ciudad sureña, dejando el interrogante de una gran



cantidad de socios que vivían en adyacencias del Ferrocarril (potencialmente trabajadores relacionados a este).

Ahora bien, es notable el predominio para el caso de Rosario por sobre el de Santa Fe en los rubros de industria, y aún más de comercio. Esto podría pensarse en consonancia a aquellos factores que se fueron desglosando durante este trabajo, y que refieren a por un lado, a la llegada, luego de la década del `90 a una inmigración con un mayor nivel de calificación (especialmente en ciertos rubros y oficios, destacando la carpintería y la relojería, entre otros) que comienza a llegar al país ya buscando decididamente instalarse en los espacios urbanos, incluso a veces también portadores de cierto capital para invertir; por otro lado también a las nuevas posibilidades que aparecieron con la crisis de 1890, luego de la cual comienzan a instalarse una serie de emprendimientos industriales aún rudimentarios, más bien talleres artesanales (que crecerán también acoplados a las necesidades y transformaciones que arrastra la llegada de la estructura productiva del Ferrocarril), pero algunos de los cuales lograrán prosperar decididamente durante el siglo XX.

En relación a los tipos de oficios que estos colectivos presentaban, es posible marcar una tendencia general para la mayoría en torno a trabajos manuales o de servicio, en calidad de empleados y, por el otro lado, un gran número de comerciantes, la gran mayoría dueños de sus negocios donde existe a su vez gran diversidad respecto al alcance y las posibilidades de crecimiento de esos enclaves.

Es por esto que podríamos decir que del análisis de estos corpus societarios, la gran mayoría se acerca más bien a estratos de trabajadores en labores con un nivel de calificación medio/alto, centrados, en gran parte, en el esfuerzo físico, y una fracción menor, factible de pensarse más cercana a una incipiente clase media<sup>32</sup>. Estas franjas del corpus societario para ambos casos, son las que necesiten invariablemente de la ayuda provista por las sociedades en su carácter de socorro mutuo/mutual, más allá de sus funciones como espacio cultural y como espacio de sociabilidad.

Ahora bien, esta diferenciación socioeconómica del corpus societario se establece en relación a factores como la propiedad de una casa (información presente en el relevamiento con censos), la propiedad de un negocio propio, y el tipo de oficio declarado.

La mejora de la situación personal, la posibilidad de concretar prácticas de ahorro y el esfuerzo son factores que contribuyeron al ascenso socioeconómico de gran parte de estos suizos, especialmente detectable para el caso de Rosario. Ilustrativo

---

32 No sólo favorecidas por variables de cualificación o capital, sino también por consideraciones culturales de la opinión pública en relación a la figura del suizo, como esforzado y confiable.

de esta lógica es el caso de quienes lograron forjar grandes casas comerciales/industriales y que gozaban de un capital y de posibilidades que permiten pensarlos como parte de la incipiente burguesía urbana, caso de los hermanos Chiesa, Monti y Remonda para Rosario, o (en medida mucho más modesta) el de Aufranc y Frey para Santa Fe.

## Bibliografía

- Águila, Verónica, Caldo, Paula, Galassi, Gisela, García, Analía** (2005): Vivir la cultura como en España, pero en Rosario. Notas sobre el proceso de construcción y consagración del Club Español de la ciudad de Rosario. (1882-1840), ponencia para congreso argentino de inmigración-IV Congreso de historia de los pueblos de la provincia de santa fe, Inédito, Rosario, Argentina.
- Cervera, Felipe** (2011): La modernidad en la ciudad de Santa Fe: historia de un desarrollo incompleto, Colección Santa Fe Siglo XXI, N° 2, Santa fe.
- Devoto, Fernando** (2004): Historia de la Inmigración en la Argentina, Editorial Sudamericana, Argentina.
- Di Stéfano, Roberto, Sábado, Hilda, Romero, Luis Alberto** (2002): De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776 – 1990, Editorial Gadis, Argentina.
- Falcón, Ricardo** (1986): El mundo del trabajo urbano (1890-1914), Buenos Aires, CEAL.
- Fernández, Sandra (comp.)** (2006): Nueva historia de Santa Fe, Tomo 7 “Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)”, Prohistoria – Diario La Capital, Rosario.
- Gallo, Ezequiel** (2007): Colonos en Armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893), Colección historia y cultural, Siglo Veintiuno Editores.
- Gallo, Ezequiel** (2004): La Pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895), Editorial Edhasa, Santa Fe.
- Galuppo, R y Moreira, A** (2005): Historia de los suizos en Rosario. Desde las primeras colonias a las grandes empresas suizas en el país y la ciudad. Editado por Casa Suiza de Rosario. Rosario. Argentina. 2010.
- S/A**: Libro por los 105 años de la Alianza Francesa de Santa Fe, Edición privada, Argentina.
- Macor, Dario y Piazzesi, Susana** (1999): “Entre barcos y trenes: la formación de la clase obrera en una ciudad aldeana”, en Polis Científica N° 2, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
- Micheletti, Gabriela** (2005): Asociacionismo y Espíritu étnico en Santa Fe a finales del siglo XIX, Ponencia para X° Jornadas Interescuelas de Historia, Santa Fe.

- Montserrat, Alejandra** (2006): “Otros actores buscan apropiarse del espacio público”, en Barriera, Dario (dir), Nueva Historia de Santa Fe, tomo VI – La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912), Rosario, Prohistoria ed./La capital.
- Pons, Adriana y Ruiz, Rosalyn** (2005): “Tras el velo del comercio, la materia prima se transforma. Una aproximación al perfil industrial-manufacturero de Rosario (1873-1914)”, en Bonaudo, Marta, Los actores entre las palabras y las cosas, Tomo I, Prohistoria Ediciones, Rosario, Argentina.
- Remonda, Carla** (2013): Inmigración suiza en Bahía Blanca: sociedad de socorros mutuos “helvetia” (1890- 1914), Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interesecuelas de Historia, Bahía Blanca, Argentina.
- Schobinger, Juan** (1961): Inmigración y colonización suiza en Argentina en el siglo XIX, Instituto de Cultura Suizo-Argentina, Publicación n° 1, Buenos Aires.

## Fuentes

- Base de datos del Archivo histórico de la provincia de Santa Fe.
- Carta al Fiscal de Estado al 1 de Agosto de 1888.
- Censo municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé. 19 de octubre de 1906.
- Censo municipal de la ciudad Santa Fe. 22 setiembre de 1907.
- Copia de asamblea extraordinaria acaecida el 13 de Noviembre de 1897.
- Copia de Asamblea General donde se decide reformar la Sociedad, del 8 de Agosto de 1896.
- Estatutos de la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario. Febrero de 1868.
- Estatutos de la Sociedad Suiza al día 30 de Mayo de 1888.
- Guía Civil y Comercial de la ciudad del Rosario y su municipio. Por J. G. Carrasco. 1876. Argentina.
- Guía Comercial Boni de Santa Fe. Años 1895-96.
- Guía Oficial de la provincia de Santa Fe. Segunda edición. 1933.
- Libro contable del Ferrocarril francés de Santa Fe del año 1905.
- Libro de Actas de asamblea de la Sociedad Filantrópica Suiza de Rosario (período de 1899 a 1901). Archivo privado.
- Libro de Asamblea de la Sociedad Suiza desde el año 1914.
- Libro de seguimiento de personal del Ferrocarril francés de Santa Fe del año 1916. Archivo privado.
- Libro de Seguimiento de Socios de la Sociedad Suiza desde el año 1896.
- Otorgamiento de personería jurídica a la Sociedad Suiza al 1 de Octubre de 1888.
- Primer Censo de la Provincia de Santa Fe de 1887.

Revista por el 75º aniversario de la Asociación Suiza. Edición propia (de aquí se extraen las menciones sobre el libro de asambleas de los primeros años de la asociación).

Segundo Censo de la República Argentina de 1895.

Tercer Censo de la República Argentina de 1914.

## **Puerto Nuevo de Paraná, su carácter fundante en la conformación del barrio**

MARIANA MELHEM, OSVALDO VARTORELLI Y SALOMÉ VUARANT

mariana.melhem@gmail.com - osvaldovartorelli@hotmail.com - salomevuarant@hotmail.com

Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y de Bienes Históricos – Facultad de Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral (FADU/UNL) / Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) / Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER-INES-CONICET)

### **Resumen**

El presente trabajo se propone dar cuenta del entramado de relaciones que construyeron los vecinos y trabajadores portuarios, y que configuraron el barrio del Puerto Nuevo de la ciudad de Paraná durante la primera mitad del siglo XX. En este sentido, analizaremos las diversas capas que conforman la estructura barrial dando lugar a la construcción de un paisaje cultural definido por: el entorno natural, el trazado a partir de la instalación del puerto, el tejido residencial, los servicios urbanos, así como también las rutinas diarias y la sociabilidad que fueron delineando ese particular espacio de vida y trabajo. Nuestra ponencia tendrá como fuentes primarias fundamentalmente testimonios de vecinos recabados mediante entrevistas semiestructuradas, materiales fotográficos y fílmicos de archivo, en diálogo con el patrimonio construido aún en pie.

*Palabras clave:* Barrio Portuario / Paisaje cultural ribereño / entorno construido / Mundo del trabajo

## 1. Introducción

La presente ponencia resulta de las primeras aproximaciones a una de las dos líneas de trabajo que presenta la investigación enmarcada dentro del PID 5115 “Mundo del trabajo y sociabilidad en torno al Puerto Nuevo de Paraná en el Siglo XX”, de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Dicha línea de trabajo se aboca a reconstruir el proceso de configuración/reconfiguración del entorno portuario en tanto espacio de condensación de singulares relaciones sociales, culturales, laborales, institucionales y de poder, relaciones que al estirarse temporalmente se materializan en el espacio físico, constituyendo así un particular espacio social: el barrio del Puerto Nuevo de Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Encontramos antecedentes académicos que han indagado en: la inauguración de obras del Puerto Nuevo de Paraná en 1904 (Musich W., 2015), en la presencia material del Estado Nacional argentino en la construcción del Puerto Nuevo (Musich, W.; Vega N., 2016) y (Musich, W.; Larker, J.; Vega, N., 2018); la construcción del puerto a partir del paradigma especular de la fotografía (Musich W.; Spahn K., 2018), en una problematización acerca del lugar central de los trabajadores y trabajos en el Puerto Nuevo de Paraná, y su vínculo con los procesos inmigratorios regionales (Musich W.; Larker J.; Franco J., 2018), y un antecedente más reciente que empieza a allanar el campo del paisaje cultural a partir de la construcción del ente portuario (Musich W.; Larker J.; Vega N., 2018). En el presente artículo buscaremos profundizar la dimensión cultural y social en torno a la historia del Puerto Nuevo de Paraná enfatizando en los aspectos que definen la capa social y física del entorno del barrio portuario.

Con el fin de avanzar en la reconstrucción de este proceso de configuración/reconfiguración del barrio portuario, así como de una primera identificación de los actores involucrados en el mismo, se han relevado y construido diversas fuentes de información, a partir de trabajo tanto de archivo, como de campo. Al respecto, en primer lugar, cabe destacar la utilización de un corpus documental preexistente, que fue conformado en una etapa previa de investigación, en el marco de proyectos anteriores. Del corpus referido, se toma fundamentalmente el fondo fotográfico de la entidad portuaria, y especialmente, un grupo de cuatro álbumes compuestos de fotos impresas en papel, rotuladas, y correctamente identificadas que referencian el avance de obras del complejo portuario en el período 1908- 1914, y a la vez, de la construcción de la Avenida Costanera durante el año 1934. Dichas imágenes constituyen un acervo de información de gran valor acerca el proceso de

urbanización y ocupación del espacio en torno al puerto nuevo de Paraná y la zona circundante.

Al mismo tiempo, resultan de inestimable valor los testimonios orales de personas que vivieron y/o trabajaron en el barrio del Puerto. A partir de tales relatos, hemos podido reconstruir algunos procesos sociales que se condensan espacialmente en la zona del Puerto, entre mediados de la década del cuarenta y mediados de los años cincuenta. Por el momento, se han realizado cinco entrevistas focalizadas, semi-estructuradas a vecinos del barrio portuario. Cuatro de ellas se realizaron individualmente a entrevistados varones, y solo una se realizó en forma colectiva a un grupo de tres mujeres. Cabe mencionar que las entrevistas han sido registradas, contándose con los audios de todas y, en algunos casos, con fotografías e incluso breves fragmentos de filmación.

El primer entrevistado, RV, hijo de un trabajador del Ministerio de Obras Públicas y de una maestra de la Escuela Estrada del barrio, recuerda cálidamente, los momentos que tuvieron lugar en su infancia en el almacén de su abuela de origen sirio libanesa, espacio físico, en el que circulaban a diario una gran cantidad de obreros portuarios, para tomar un trago al paso, o abastecerse de productos de primera necesidad como harinas o carnes. Al mismo tiempo, a partir de distintas anécdotas en las que reconstruye momentos de ocio y juego, y en los que relata partidos de fútbol con los muchachos del barrio; da la posibilidad de configurar una imagen visual de distintos espacios físicos del barrio ceñidos a la zona del Puerto Nuevo y alrededores.

El segundo entrevistado, CY, hijo de un estibador del Puerto, cuya familia paterna de procedencia italiana se radicó primero en ciudad de La Paz, e hijo de madre criolla, de ocupación ama de casa; cuenta como en la etapa de su adolescencia, logró acceder a la escuela de aprendices del Ministerio, titularse, incorporarse como obrero a esa repartición, y más adelante, desempeñarse como navegante. En edad más avanzada, relata cómo deja su trabajo de tripulante fluvial, para asociarse con su cuñado y atender un almacén de la ciudad, en la propia zona del Puerto Nuevo.

El tercer entrevistado AA, relata cómo era el mundo del trabajo en el Puerto Nuevo de Paraná, a partir de su desempeño laboral en agencias marítimas privadas, y luego en una arenera, también ubicada en la zona del Puerto Nuevo.

La cuarta entrevista de carácter grupal (FC) es a una familia, constituida por tres mujeres (dos hermanas y una sobrina). Esta familia se radicó en una parte de la zona portuaria que sería un punto de encuentro entre las barriadas de Puerto Nuevo y el Morro así como también un espacio de confluencia de fieles católicos al estar ubicada allí, muy tempranamente, una pequeña capilla.

El interrogante que orienta esta ponencia es: ¿cómo se fue configurando el Paisaje Cultural de Puerto Nuevo de Paraná desde los inicios de la actividad portuaria hasta mediados del siglo XX? En vistas de producir unas primeras aproximaciones que aporten a responder a dicho interrogante, la estructura del trabajo propone: una primera revisión conceptual de las categorías de *espacio/espacialidad*, *Área/Barrio*, *Trazado*, *Elemento Primario*, *Tejido urbano*; *paisaje cultural*, *entorno construido*; un segundo momento, en el que se realiza una descripción y explicación de los primeros años de conformación del Puerto, enfatizando en el hecho construido (tanto de las componentes de la infraestructura del Puerto, como del área residencial y de servicios que integra la estructura barrial), aproximadamente desde 1903 a 1910; y un tercer momento, dónde se reconstruyen los distintos modos de relacionamiento social, y formas de habitar el territorio portuario, observando los flujos de circulación y vida cotidiana durante las décadas de 1940 y 1950; por último, se arriba a una presentación de consideraciones finales.

## 2. Aspectos conceptuales

Al estudiar la espacialización de las relaciones sociales producidas/reproducidas en el barrio del Puerto Nuevo de Paraná, se entrecruzan distintos enfoques disciplinares, pues, entendemos que no solo es tarea de los historiadores atender exclusivamente a una dimensión de lo temporal, como tampoco es tarea exclusiva de geógrafos y/o urbanistas, limitarse a la dimensión de lo espacial. Además, se podría agregar que no es exclusivo de sociólogos centrarse en la producción de teoría sobre lo social (Giddens, 1998). De allí que, este escrito, intenta generar miradas plurales sobre el espacio social que no se reduzcan al campo de una única disciplina.

Respecto al *núcleo espacio/ espacialización*, se retoman los aportes teóricos del campo de los estudios regionales (Sandra Fernández, Daniel Hiernaux y Alicia Lindon, entre otros), entendiéndose al espacio como densidad social y cultural, como interrelación dinámica de redes, circuitos, centros, periferias y fronteras, ámbito de prácticas, de consensos y conflictos entre actores diversos. Barrio, localidad y región como unidades analíticas, no restringidas en el estudio a simples escenarios o soportes físicos de los procesos históricos. En cuanto a la noción de espacialización se recupera lo planteado por Milton Santos:



[...] el tiempo nos ofrece posibilidades que son virtuales en cuanto permanecen en la esfera de lo posible [...] Con la acción, las posibilidades virtuales se tornan realidades prácticas. La temporalización transporta, por la vía del trabajo, las posibilidades del Mundo a un Lugar. Es el proceso de espacialización [...] No es el espacio, sino solamente la forma con que la temporalización práctica se da sobre un espacio ya constituido, para convertirlo en otro espacio. (1994: 23).

En segundo lugar, y en conexión con la noción de espacio/espacialización, se profundiza en torno al *paisaje cultural*, entendido como una unidad del territorio más o menos definido, pero que varía según quién lo mire, y desde donde esté puesto el foco de la observación, y por sobre todo, en función de los imaginarios que dichos sujetos y actores comparten con los miembros de la cultura a la que pertenecen. El paisaje cultural es un modo de interpretación del territorio, de ese medio socio físico en el que vive la gente, como fondo escénico en el que se desarrolla la vida de las personas, y el cual se va moldeando y modificando, con el propio accionar de relaciones sociales, junto a las actividades asociadas al mundo del trabajo y al ocio/descanso.

“[...] Desde un punto de vista subjetivo un paisaje no solamente se ve y se contempla, sino que se siente, se asimila con todos los sentidos y penetra en nuestro cuerpo y nuestra mente produciendo ricos y variados sentimientos. [...]” (Alvaréz Muñárriz: 2011: 4)

Por otro lado, otra categoría analítica que podemos vincular a las nociones de espacio/espacialización y paisaje cultural, es la de Sewell (2006), quien plantea la noción de *entorno construido* como una metáfora epistémica, es decir como un modo de no pensar simplemente en carreteras o alcantarillas, puertos o fábricas, sino como un modo de concebir al mundo social en general. En otras palabras, es un término que da cuenta de cualquier construcción social dada, pero que enfatiza en la estructura social material universalmente construida.

“[...] Los seres humanos literalmente construyen y reconstruyen su entorno físico. La construcción del entorno interviene poderosamente en nuestra existencia social. Nuestra rutina diaria, aquellos con quienes interactuamos, cómo nos ganamos la vida, nuestro sentido de los límites del mundo manipulable, los medios para lograr la acción coordinada de las personas, todo ello está constantemente mediado (haciéndolo posible y a la vez constriñéndolo) por el entorno construido [...]”. (Sewell: 2006: 69).

Como forma de establecer un diálogo interdisciplinar que permita diversificar las miradas, se detallan a continuación algunas categorías conceptuales utilizadas para interpretar los aspectos físicos de la ciudad desde la mirada de urbanistas.

Aldo Rossi en su clásico libro “La arquitectura de la ciudad”, propone la lectura de la ciudad por partes y define:

#### Área Estudio:

La ciudad está vista como una gran obra, destacable en la forma y en el espacio, pero esta obra puede ser captada a través de sus fragmentos, sus momentos diversos (...). La unidad de estas partes está dada fundamentalmente por la historia, por la memoria que la ciudad tiene de sí misma.

Estas áreas originales pueden ser individualizadas como unidades del conjunto urbano que ha emergido mediante una operación de diferentes momentos de crecimiento y diferenciación o bien como barrios o partes de la ciudad que han adquirido carácter propio.

#### Área y Barrio:

El barrio se convierte, en un momento, un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculado a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen.

Para la morfología social, el barrio es una ciudad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; de donde un cambio de uno de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio desde el punto de vista formal e histórico, constituyendo hechos urbanos complejos; puesto que en un barrio la parte residencial es preeminente, y esta, con sus aspectos ambientales, cambia notablemente en el tiempo caracterizando el área sobre la cual persiste, más bien que las construcciones, se ha propuesto usar el término área-residencia.”

Otra componente fundamental en este autor son los Elementos Primarios:

“(…) las áreas y las áreas-residencia... no son suficientes para caracterizar la formación y la evolución de la ciudad; el concepto de área debe acompañarse del de un conjunto de elementos determinados que han funcionado como núcleos de agregación.

Estos elementos urbanos de naturaleza preeminente los hemos señalado como elementos primarios en cuanto participan de la evolución de la ciudad en el tiempo de manera permanente, identificándose a menudo con los hechos que constituyen la ciudad (...).”

Siguiendo esta definición el conjunto de infraestructuras portuarias puede encuadrarse bajo el concepto de Elemento Primario, en tanto es el elemento determinante para la configuración que estamos analizando.

Por último resulta interesante repasar dos términos que utiliza el urbanismo para definir la forma urbana, por una parte

“El Trazado: matriz de origen de la apropiación que la sociedad realiza del medio natural. Las calles -que definen el trazado básico de la subdivisión separando el dominio público (vías de conexión) del dominio privado al que dan acceso (lotes o parcelas)- más las manzanas delimitadas por ellas y las parcelas contenidas en las manzanas configuran lo que denominamos habitualmente “el trazado de la ciudad”. (Glosario de Cátedra Urbanismo II Soijet, Mirta, FADU, UNL)<sup>1</sup>

y por la otra

Tejido urbano: la organización de los componentes perceptibles que conforman una ciudad... su particular manera de agrupar y las relaciones de dependencia que caracterizan el comportamiento de sus elementos constitutivos... Las componentes de un tejido urbano, los espacios públicos y las actividades que determinan el orden y la expresión a través de una morfología en particular, que refiere a la imagen y la estructura de la ciudad. (Glosario de Cátedra Urbanismo II Soijet, Mirta, FADU, UNL)

En síntesis es lo que Noguera (1998) establece como:

“la peculiar morfología de un área de la ciudad que resulta de la manera en que están dispuestos entre sí los espacios públicos (‘las calles’) y los espacios parcelados o edificados (‘las casas’)”.

En este sentido, las nociones de espacio/espacialización, paisaje cultural, entorno construido y las categorías urbanísticas, de Área-Estudio, Área Barrio, Elementos Primarios, Trazado y Tejido Urbano, nos permiten aproximarnos a la indagación de la configuración del espacio portuario en la zona del Puerto Nuevo de Paraná, poniendo en juego elementos analíticos que enfatizan en las relaciones so-

---

<sup>1</sup> Fuente consultada el 1º/5/19, y disponible en:  
<https://www.google.com/url?q=http://arqueoarquitectural.blogspot.com/2016/02/serie-notas-docentes-tejido-urbano.html&sa=D&ust=1556821324824000&usg=AFQjCNEw6FJeXdbvKg1gZOu1TulQ2yUp1w>

ciales, en las significaciones del mundo social, en el hecho construido, englobando una interpretación dinámica del espacio, territorio y de su historia.

### **3. Panorámica de la zona portuaria**

El Puerto Nuevo fue construido sobre el tramo final de la cuenca del arroyo La Santiagueña. El 10 de septiembre de 1903 fue aprobado por el ejecutivo nacional el Proyecto del Puerto de Paraná y preparado por la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas. La zona estaba comprendida en el ejido municipal establecido en 1873, dentro de la zona de quintas al norte. Por entonces los Bv. Salta y Bv. Moreno definían el vértice NE de la planta urbana. Es decir, se trataba de una zona aún agreste, costera, de actividades extractivas, incluida la pesca tradicional.

En sus orígenes la zona tenía arenales naturales, por lo que los paranaenses iban allí a darse sus baños estivales. Uno de los testimonios más interesantes y reveladores es el de Moises G. Velasco, quien se refiere al “puerto de la Santiagueña” a finales del siglo XIX cuando el proyecto del Puerto Nuevo estaba lejos de planificarse:

“Entonces no había agua corriente, no había casas de baños. Las familias, el pueblo todo, iba a tomarlos en el paraje conocido por “el Puerto de la Santiagueña”, hoy todo lo que comprende la extensión del nuevo puerto. No había anchas calles, sino reducidas y estrechas sendas; todo era montuoso y cruzado por enormes zanjones que impedían el tránsito; no había más que un solo camino hacia la parte este de la población, que partiendo de la casa del General Ferré, pasaba por el Seminario hasta llegar al río” (2018: 35)

En 1888 la calle Salta fue ensanchada y los terrenos con frente a la misma, hasta entonces quintas y monte, fueron loteados y vendidos. Algo más tarde se construyeron con las mismas características la bajada hasta el río (hoy calle Güemes) Esta operatoria del municipio recibió gran aceptación y la zona pronto se transformó en un atractivo paseo y un creciente corredor habitacional. El llamado “Gran Boulevard Salta” adquirió aún más dinámica y prestigio a partir de 1904, cuando se inauguró el nuevo puerto de ultramar en “La Santiagueña” y esta arteria se convirtió en el nexo obligado con la ciudad.

En este sentido, sobre la línea del tranvía al Puerto Nuevo, Ofelia Sors sostiene:

“Con motivo de haberse inaugurado en abril de 1904 las obras del Puerto Nuevo, se dicta una ordenanza del 28 de diciembre de ese año autorizando a la empresa “La Constructora” a instalar una línea de tramway que una la plaza 1º de Mayo con el nuevo puerto. (El Tribuno, 30-01-05). Este servicio se inaugura el 1 de febrero de 1906, del cual se solicita un ramal hasta la ribera donde se encuentra el puerto llamado de Izaquirre, como asimismo, de la colocación de un pontón de embarque que facilite sus actividades (El Entre Ríos, 31-01-1906). Posteriormente, el gobierno nacional, autoriza a esa empresa para entrar con una de sus líneas de tranvías en los terrenos donde se construyen las obras del puerto”. (1981: 307)

El tranvía también era objeto de la atención de la prensa. El día de inauguración del Puerto Nuevo sucedió que:

“Desde las 12 p.m. comenzaron a circular tranways y vapores gratis para el pueblo. Todos iban atestados de gentes, de todas clases sociales. La calle Salta habíase convertido desde temprano en una verdadera romería. Una interminable hilera de carruajes, iba y venía del puerto conduciendo damas y señoritas de nuestra sociedad. una hora antes de la llegada de la comitiva, el lugar designado para el acto estaba repleto de concurrencia, que la formaban elementos de esta sociedad y de la santafesina”. [ EL ENTRE RÍOS. Paraná, lunes 18 de abril de 1904, Las fiestas De las obras del puerto. Inauguración de las obras del puerto]



Panorama de la barranca y camino al puerto nuevo. — Paraná

Fotografía de BARCON OLESA, J. El Estado de Entre Ríos. Álbum gráfico y exposición sintética de sus elementos de progreso, Paraná, Publicación oficial 1912. Se aprecia último tramo de calle Salta, ya en el bajo (actual Güemes).

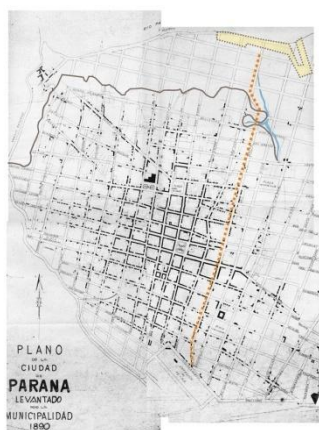


La siguiente fotografía es representativa del entorno portuario y nos permite reconstruir algunos elementos primarios: en primer lugar, la interacción con el resto de la ciudad de Paraná; las chimeneas que se pueden apreciar en el fondo izquierdo pertenecían a la Fábrica de Fósforos, el principal emprendimiento industrial de ese momento. En el extremo derecho del fondo estaba ubicada la Usina de Gas de la ciudad. Visualmente, entre ambas chimeneas, se pueden observar dos edificaciones de importancia, muy próximas, el templo de San Miguel con frente al sur y el Colegio Nacional con frente al norte; detrás de éste, la torre reloj de la Casa de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

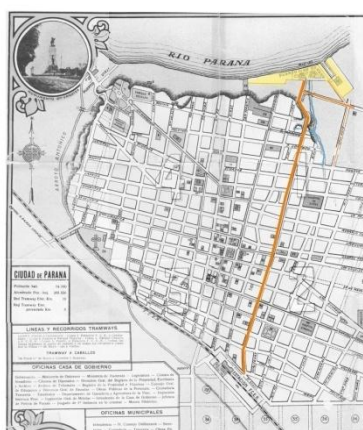
En este sentido, a comienzos del siglo XX, la ciudad de Paraná ofrecía un contraste evidente en su territorio: las edificaciones de la zona céntrica -el núcleo administrativo, político y religioso- eran mucho más densas que el incipiente Puerto Nuevo y sus zonas aledañas, que en los primeros años del siglo XX podríamos caracterizar, parafraseando a Alain Corbin, como “un territorio del vacío” (1993: 15)). Sin embargo, la situación fue cambiando a medida que en el área portuaria se iban instalando instituciones y dependencias, principalmente públicas, como la Aduana, la Prefectura y el Ministerio de Obras Públicas, aunque también privadas, como las diferentes agencias marítimas y las empresas del transporte de mercaderías. En esta dinámica económica, fue surgiendo un espacio social, alimentado con la llegada de inmigrantes de diversa procedencia; así lo expresan los apellidos de las diferentes familias ligadas al comercio de esas primeras décadas: Mussi, Abichain, Jozami, Ressett. Las primeras residencias portuarias se mezclaban en el paisaje

barrial con los bares y almacenes, destacados por abastecer de bebidas y alimentos a los trabajadores portuarios. En la década del veinte el Ministerio de Obras Públicas fue consolidándose, estableciendo lazos sociales y culturales con el barrio, como lo demuestra la fundación del “Club Atlético Talleres Ministerio de Obras Públicas” por parte de los trabajadores del puerto. Este club no sólo se limitaría a ofrecer una oferta deportiva -en la cual el fútbol era la más popular (Frydenberg: 2011)- sino que se convertiría en un lugar destacado y de reconocimiento que organizaría la mayoría de los eventos vecinales (fiestas, bailes, carnavales, ec). Podríamos afirmar que el Club Ministerio sería una institución clave en la sociabilidad barrial, especialmente para las personas más jóvenes, y un facilitador de los vínculos (además del mencionado comercio) entre los trabajadores y los vecinos del barrio.

Al tomar, por una parte, los conceptos de Galindo González y Sabaté Bel (2009), referidos a paisaje y territorio como una realidad en continua evolución al igual que la sociedad que los crea, y por otra, la propuesta de Marina Waisman (1985) de descubrir las relaciones que se dan entre el medio social y los elementos que conducen a la construcción del entorno; se utiliza como metodología de análisis, el trazado de un mapa arqueológico del entorno construido organizado en una sucesión de capas que permitan identificar las componentes del soporte natural y las diferentes configuraciones que se imprimen sobre el territorio a partir de la actividad humana.



1890  
plano de la ciudad levantado por la Municipalidad



1924  
plano de la ciudad levantado por Alfeo Zanini



1950  
foto aérea

Esta secuencia de mapas de la ciudad nos permite reconocer el área del Puerto Nuevo, sus elementos naturales y su construcción en el tiempo a través de las instalaciones de la infraestructura Portuaria, el trazado de las calles estructurantes y el

tejido residencial. Así, el plano de 1890 evidencia un escaso conocimiento del área, marcando tres componentes naturales fundamentales: el río, el arroyo La Santiagueña y el borde de barranca, con alguna pretensión de extender la cuadrícula sobre el territorio ribereño al tiempo que se presenta el trazado del Bulevar Salta dentro del área central de la ciudad. El plano de 1924, demuestra que las instalaciones del área, es decir el Elemento Primario que da origen a la conformación del barrio (Rossi, 1995) ya estaba consolidado, mientras aparece materializado el Boulevard Salta ya ensanchado, un fragmento incipiente de calle de acceso (actual Laurenceña) y una segunda conexión norte sur (calle San Luis, actual Bolívar). La foto aérea de 1950 permite visualizar la costanera y la configuración de la estructura residencial del área que abarca los actuales barrios Maccarone, Puerto Nuevo y el Morro.

#### **4. El barrio portuario durante las décadas de 1940 y 1950**

Los testimonios orales de cada entrevistado/a contribuyen -además de las fotografías y secuencia de mapas- a formar una noción espacial del ente portuario y sus alrededores: ubicar las primeras instituciones que hubo en el lugar, recordar los apellidos de los primeros vecinos y familias, caracterizar las primeras redes de transporte, y describir cómo va tomando cuerpo el paisaje cultural, en relación a los procesos de poblamiento y urbanización. Las pocas edificaciones que muestran las primeras imágenes del barrio portuario entre las décadas de 1910 y 1930, tienen correlato con las palabras de los entrevistados/as, que aún para los años cuarenta y cincuenta, recuerdan: “para este lado no había nada” o para aquí “era todo campo”.

En relación a las entrevistas realizadas, observamos, formas de actuar, vivir, habitar, trabajar, transitar el espacio que aparecen como repeticiones en el ámbito del mundo portuario, y que son configuradoras y re-configuradoras del espacio, a partir de las prácticas que se observan en las rutinas diarias y en el transcurrir de la vida cotidiana. No obstante, también pueden observarse variaciones en función de cómo cada entrevistado/a vivió y habitó en ese ámbito de sociabilidad y mundo del trabajo. Además, pueden enumerarse como singulares, acontecimientos estacionales que muestran cierta periodicidad, como ser, los bailes de carnaval de cada verano, festejos de año nuevo, o fiestas patronales y religiosas que ocurren de modo anual. A su vez, en los testimonios también se desprenden narrativas que contrastan la situación actual del barrio con un pasado “mejor”, una suerte de “edad de oro” (Williams, 2001).



En adelante, presentaremos distintos fragmentos que son representativos de rutinas diarias, y de los modos de hacer, pensar, sentir, vivir el espacio portuario, para cada entrevistado/a. RV, enumera como primeros momentos, imágenes de la vida cotidiana que tenían lugar en el almacén de su abuela:

“Mi abuela abría [el almacén] a las cuatro de la mañana para recibir al lechero que venía, con los tambores y le ayudaba, de muy chico”.

“Ella abastecía a los barcos, a los remolcadores que le llevaban el alimento a las dragas (...) antes se fiaba tres meses. Hacían unos libretones a tres meses como se daba en la proveeduría, y era llevar la harina, de todo”.

“[los obreros] tenían preferencia por el almacén de mi abuela”.



Fotografía del almacén “El Progreso”. Archivo privado de la familia de RV.

En la misma se puede ver una de las primeras viviendas construidas en el barrio del Puerto Nuevo. El almacén, que fue fundado por una familia de origen sirio-libanés a comienzos del siglo XX funcionaba en la esquina y abastecía a los trabajadores y vecinos del barrio. Seguidamente RV, recuerda el trabajo de su padre como empleado del Ministerio de Obras Públicas:

“Mi papá trabajó casi hasta los cuarenta y ochos en el Ministerio, yo lo iba a visitar a eso de los ocho o nueve años, entonces conozco el movimiento que había adentro”.

“Era un ejército [de gente], cuando tocaba el pito de las dos, que mi papá a veces salía a las dos y a veces un poco más tarde, tenía la ventaja que él se levantaba temprano igual, se levantaba cinco menos cuarto y entraba a las seis”.

“Había talleres dónde reparaban los barcos. Mi papá trabajaba en un sector que se llamaba caldelería, un calor impresionante”.

Por último, valora muchos momentos y a personas con quien sociabilizaba a partir de la práctica deportiva del fútbol. La misma era una actividad popular en el barrio que reunía la mayoría de los jóvenes:

“Nuestro vicio era jugar al fútbol”.

En este sentido, una de las entrevistadas de la FC, relata el movimiento y horarios de trabajo que había en el Ministerio de Obras Públicas a partir de sus recuerdos de la infancia:

“(…) ellos entraban a la mañana y salían al mediodía. Y como a las dos de la tarde volvían otra vez al Ministerio, así era en dos turnos. Ahora no, no hay nada. Tenían un hermoso edificio, pero divino. El ministerio era precioso, la entrada y todo”

En los testimonios de la FC se puede apreciar las expectativas que tenían las familias ligadas al comercio por la llegada de los barcos al puerto:

“Ella sabían que venían los barcos y ya le traían la leña, las cosas, todo. Y mi mamá la primera pieza la levantó así (...) tenía un cuaderno y los domingos venían todas las familias que iban a llevar empanadas.”

Por otro lado, CY, describe a partir del trabajo de su padre siendo estibador en el Puerto cómo la ciudad de Paraná, se abastecía mediante mercaderías que ingresaban a la ciudad vía transporte fluvial:

“Cuando [el padre] era estibador el comercio se mantenía con los barquitos que venían de Santa Fe cargado de harina, aceite, todo lo que era comestible”.

Diferentes episodios emergen como repetición en las distintas narrativas de los/as entrevistados/as, que dan cuenta de las rutinas diarias y de la circulación de la vida cotidiana y que son configuradoras del espacio social portuario.

RV:

“Venían los obreros del Ministerio a tomar su copita antes de entrar. Pero venían tipo a las cinco de la mañana, cinco y cuarto. Entraban a las seis. Te imaginas las tertulias que se armaban ahí, era mucha gente, mucha gente la que iba”.

“Era un ejército los que entraban al Ministerio cuando tocaba, primero seis menos cuarto y después a las seis, tocaba la sirena”.

CY:

“Otro de los principales trabajos que había era el Ministerio. Mucha gente trabajaba ahí. Le daba vida al Puerto, Personal Nacional, los estibadores y todo eso, navegantes”.

“Los estibadores (...) era gente, muy tomadora, se la pasaban en los despachos de bebidas. Había acá en la esquina, uno, dos, tres, cuatro, en forma de triángulo”.

“Había vida. En ese tiempo en el Puerto, había vida”.

FC:

“Sí, mucha gente trabajaba. Venían los barcos y los changarines pasaban, bajaban las bolsas de los barcos”.

Los tres relatos coinciden en que la zona portuaria de la ciudad de Paraná, era un ámbito en el que circulaban una gran cantidad de personas, y eran numerosos los obreros que trabajaban en distintos rubros tanto para el Ministerio de Obras Públicas, como en trabajos vinculados a la demanda del mundo de trabajo portuario (servicios de transportes, almacenes, etc.). Una de las entrevistadas de la FC enfatiza, por su parte, en el movimiento y en los horarios de trabajo. A los dichos anteriores, se suman las palabras de un cuarto entrevistado:

AA:

“Cuando tocaba el pito en el Ministerio, usted veía la cantidad de gente que venía, impresionante, de todos lados”.

“Todo el mundo trabajaba”.

“Acá siempre había mucho trabajo. Todo venía por el Puerto, así que trabajo había permanente. Venía mucha harina, azúcar, tubos de oxígeno, la nafta, canto rodado, todo venía por el Puerto, ósea que trabajo había permanente”.

“Había mucha gente en el Puerto antes, ya le digo, era una cosa impresionante”.

En otro orden de temas, se manifiesta como repetición la función principal del Ministerio de Obras Públicas de la ciudad de Paraná, y su importancia en la formación técnica de obreros a cargo de la Escuela de Aprendices.

CY:

“El Ministerio hacía dragado y balizamiento”.

“Acá llegaban embarcaciones que se decían navegación de cabotaje menor, las de cabotaje mayor, llegaban a Santa Fe entraban por los elevadores para cargar granos, en Diamante se supo hacer, Rosario, y después en todos los puertos que están para abajo”. En la escuela de aprendices, se estudiaba “para ser navegante (...) se estudiaba para maquinista, foguistas (...) cuando me recibí me mandaron como foguista al remolcador a vapor”.

FC:

“Primero fue a la escuela de aprendices y estudió carpintería, en la escuela de aprendices del Ministerio. ¡Y hacía cada cosa! Alcanías, repisas, bancos, costurero...”.

RV:

“En la escuela de aprendices (...) salían torneros, soldadores, capitanes que aprendían navegación, muchas cosas importantes que con el tiempo se perdieron”.

Por otro lado, además de la evocación a una gran cantidad de personas, habiendo y trabajando en el espacio portuario, aparecen evocaciones a los sonidos que se escuchaban, de modo constante en el horario habitual de una jornada de trabajo.

RV:

“No había actividad en el taller por la noche, te imaginas por el ruido, era un escándalo el ruido”.

“Se escuchaba clarito, se escuchaban claritos los sonidos, el golpeteo famoso de golpear acero, de golpear chapas, te imaginas que ahí reparaban los buques, pum pum, clarito el sonido, por eso de noche no se podía”.

En relación a narrativas, que son parte de la vida cotidiana, centrales para comprender los vínculos sociales, barriales, culturales, y marcan cierta rutinización, pero que ocurren de modo periódico o estacional, podemos nombrar las siguientes situaciones: bailes, bailes de carnaval, fiesta de año nuevo en el barrio del Puerto, celebraciones patronales, y llegada de barcos holandeses.

AA:

“En el club Ministerio se hacían bailes, en un pedazo de la cancha ponían mesas y sillas, y los gurises íbamos a acomodar las sillas y a ver si encontrábamos monedas”.

RV:

“Los bailes de carnaval se habían puesto lindos (...) en el club Ministerio y en el Club Alumni, porque el club Alumni tenían la pista en la cancha de básquet que nunca la

usaron para básquet (...) eran bailes con discos la gran mayoría, cada tanto tocaba alguna orquesta”.

“La sirena del Ministerio, que después me enteré que era de la época de los alemanes, le llamamos el pito, que tocaba en fin de año (...) como una hora de continúa, más los barcos que estaban ahí anclados, la balsa. Todos tocaban el pito en fin de año. Era un estruendo de una hora, más los cohetes y demás. Me trae lindos recuerdos”.

AA:

“El 1º de noviembre, el día de los muertos, era impresionante cómo se movilizaba la gente para ir al cementerio. Era una romería. El tranvía salía de acá del Puerto, a medida que iba marchando, cargaba gente”.

FC:

“El club Alumni traía cada orquesta! Traía a Los Príncipes, pero a Los Príncipes viejos no a los de ahora”.

Asimismo, recuerdan con cierta periodicidad, la llegada de barcos holandeses:

RV:

“He visto barcos holandeses”

AA:

“De afuera sólo venían los holandeses, que pasaban por acá, pero no descargaban, que yo recuerde”.

## **5. Consideraciones finales**

Los avances presentados en esta ponencia tienen un carácter exploratorio, y son parte de uno de los primeros escritos del subgrupo de trabajo de análisis cualitativo, dentro del PID 5115 FTS-UNER. Estas primeras aproximaciones reconstruidas a partir de un valioso material fotográfico, planos comparados y de un primer núcleo de entrevistas realizadas; permiten caracterizar la configuración del espacio portuario en torno al Puerto Nuevo de Paraná, desde sus inicios en los primeros tiempos del S.XX y en sus décadas posteriores. Y posibilitan a su vez, dar cuenta de tres aspectos centrales que señala Rossi (1995) como constitutivas del espacio urbano: la residencia, las actividades fijas y la circulación. A su vez, quedan por explorarlos acervos documentales de instituciones claves en la sociabilidad del espacio portuario, como el club deportivo que se desprendería del Ministerio de Obras Públicas en la década del

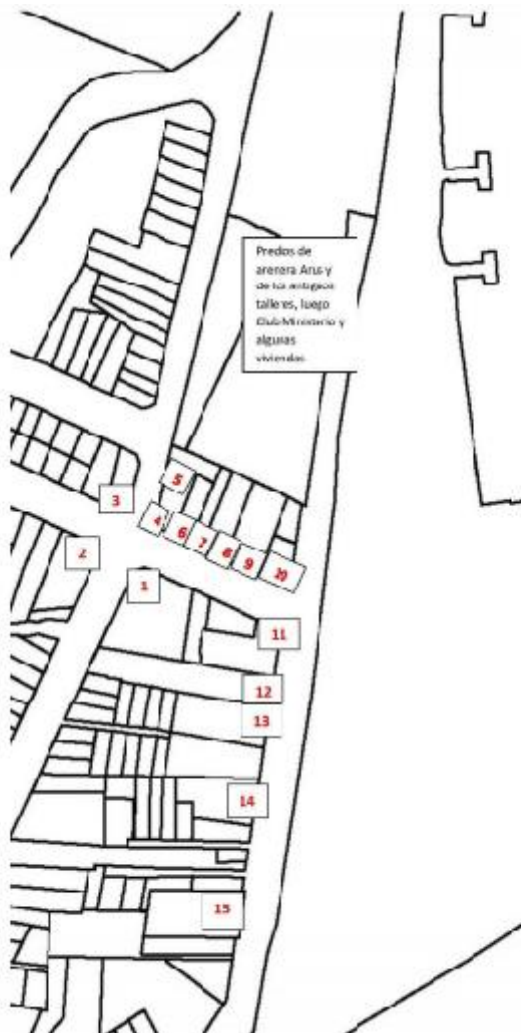
veinte: “Club Atlético Talleres Ministerio de Obras Públicas”. Consideramos que es una línea posible de investigación<sup>2</sup>.

Encontramos como modo de síntesis para condensar analíticamente el recorrido de esta ponencia, presentar la confección de un plano con referencias realizadas por parte del equipo de investigación, a partir de la información proporcionada por parte de un entrevistado. En este plano, confluye la descripción de cómo se fue configurando el Barrio del Puerto Nuevo de Paraná en las primeras décadas del S. XX, observándose la dimensión del espacio/espacialización, del trazado, del Área/Barrio, del Tejido Urbano; y también en las referencias que brinda, permite apreciar la dimensión del paisaje cultural y del entorno construido como cristalizadores de relaciones sociales y humanas, que se expresa a través de testimonios que resaltan, “había vida” o “era un ejército de gente circulando”, lo cual nos devuelve una imagen móvil y dinámica del Puerto Nuevo y de su entorno, que estaba fuertemente atravesado por el “mundo del trabajo”.

---

<sup>2</sup>Sobre esta cuestión, agradecemos los comentarios y sugerencias de Mariana Tettamanti.

## Recorrido por el Barrio del Puerto Nuevo con el Sr, Ali Amied, ex empleado de la agencia Aruz (14-04-18)



### Referencias Reconocimiento de lo existente hacia el año 45

- 1 - Almacén de ABICHAÍN (esquina Güemes y Laurencena -N-E) detrás era todo baldío y el arroyo.
- 2 - Casa del Sr. LORDI (Esquina Güemes y Laurencena S-E) – dueño y patrón de una lancha a Santa Fe "La Hortensia" . (Actualmente funciona un kiosko) más arriba subiendo por Güemes casa del Sr. SAUCEDO.
- 3 - Almacén Sra. MUSSI (Esquina Güemes y Laurencena S-O) Casa antigua conservada. Detrás era todo baldío, donde llegaban los circos, como el de los Hnos. Medina.
- 4 - Bar del Sr. PEDRO VARELA (Esquina Güemes y Laurencena N-O) actual casa de te.
- 5 - Casa del Sr. Pedro Varela (Laurencena) actual casa azul Calle Güemes, siempre adoquinada.
- 6 - Local donde llegaron a fabricarse los tubulares Olbar (Del ciclista Varisco) hacia los años 70. (Güemes 1315, acera oeste)
- 7 - Agencia marítima y despachante de aduanas Sr. AQUILES ARUZ (Güemes..., acera oeste) al lado de casa del Sr. Pedro Varela.
- 8 - casa donde nació ALÍ AMIED – luego carnicería del Sr. Ledesma (Güemes 1343, acera oeste) actual fábrica de Winkel – portón negro. De la acera este de Güemes había baldíos y el arroyo.

- 9 – Agencia marítima de los hermanos EDUARDO ARUZ y GUILLERMO ARUZ (Güemes... Acera oeste) hoy funcionan los boliches “Puerto” y “Alter”.
- 10 – Almacén de ABRAHAM JOZAMI (Güemes y Liniers, esq. S.O.) Actual boliche “Camelot”.
- 11 – Bar de JOSÉ PETRUCCI (Güemes y Liniers, esp. S.E.) Actual boliche “Limbo”.
- 12 – Agencia de pasajeros de Cosme de Felice, propietario de los barcos: Gral. Artigas y Gral. Alvear – los primeros a paleta, más grandes - ; Berna y Bruselas – a paleta, más chicos - ; luego Ciudad de Formosa, Ciudad de Paraná y Ciudad de Mar del Plata. También se despachaban encomiendas en vapores de carrera (diferentes a las lanchas) calle Liniers, acera sur.
- 13 – Hospedaje del Sr. Caminos (Actual Hotel Arenas) calle Liniers, acera sur.
- 14 – Hospedaje Sr. Salvia (Actual Hospedaje Romero) calle Liniers, acera sur.
- 15 – Agencia del Sr. Italo Ghilino (casa antigua con retiro hermosa) calle Liniers, acera sur En la cuadra también se hallaba la Agencia del Sr. Antonio Parera (no puede precisar la ubicación).
- 16 – Arenera Aruz (actual plazoleta con monumento al policía).
- 17 – Cancha del Club Ministerio (actual plazoleta con juegos) 18 – Sede del club Ministerio (antes talleres ¿?) (Actual conventillo).

## Bibliografía

- Álvarez Muñárriz, Luis** (2011): “La categoría de paisaje cultural”, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 6, núm. 1, Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid, Organismo Internacional.
- Corbin, Alain** (1993): *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1850)*. Madrid: Mondadori.
- Galindo González, Julián y Sabaté Bel, Joaquín** (2009): *El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio*. APUNTES, vol. 22, núm. 1.
- Giddens, Anthony** (1998): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guereña, Jean-Louis** (2001a): “Un ensayo empírico que se convierte en un proyecto razonado. Notas sobre la historiografía de la sociabilidad” en Valín, Alberto (dir.). *La sociabilidad en la historia contemporánea. Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis*. Ourense: Editorial Duen de Bux (Serie Historia estudios).
- Guereña, Jean-Louis** (2001b): “El ‘espíritu de asociación’. Nuevos espacios y formas de sociabilidad en la España decimonónica” en Fuentes, Juan Francisco y Roura.
- Frydenberg, Julio** (2011): *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Hiernaux, Daniel y Lindon, Alicia** (1993): “El concepto de espacio y el análisis regional” en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*.
- Musich, Walter** (2015): “Inauguración de las obras del Puerto Nuevo de Paraná en 1904. Recuperando el acontecimiento desde la historia cultural urbana”, en *Actas Digitales del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional*, pp. 615-621.



- Musich, Walter y Vega, Natalia** (2016): “Gravitación de la presencia material del estado nacional Argentino a comienzo del siglo XX: El caso de la construcción del puerto de Paraná”, en Revista *El topo*, No.6.
- Musich, Walter y Spahn, Karen** (2018): “El registro de la obra portuaria en Paraná bajo el paradigma especular de la fotografía. Una aproximación a su doble dimensión documental y estética”, en: *XXII Jornadas de Investigación en artes*, CePIA (Centro de investigación y Producción en Artes), Córdoba.
- Musich, Walter; Larker José; Vega, Natalia** (2018): “Intervención estatal y consolidación de una jurisdicción nacional en el marco de la construcción del Puerto Nuevo de Paraná (1904-1910), en *IX Jornadas sobre Identidad Cultural y Política Exterior en la Historia Argentina y Americana*, Universidad del Salvador, Buenos Aires.
- Musich, Walter., Larker, José; Franco, Julián** (2018): “Trabajadores y Trabajos en relación con la comisión de estudios previos y las obras de construcción del Puerto Nuevo de Paraná”, en *II Jornadas de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Buenos Aires.
- Musich, Walter; Vega Natalia; Larke, José** (2018): “Configuración y Estado actual de un paisaje cultural portuario en la ciudad de Paraná”, en *III Coloquio Internacional Franco Argentino sobre Patrimonio Portuario*, Rosario, Argentina.
- Musich, Walter; Vega, Natalia** (2019): “Archivo del personal de la D.N.V.N. Distrito Paraná Medio INFORME”, Facultad de Trabajo Social, UNER. Inédito.
- Noguera, Juli Esteban** (1998): *Elementos de ordenación urbana*. Ediciones UPC. Barcelona
- Portelli, Alessandro** (1978): “Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teorías”, Conferencia traducida por Bonanno Antonio.
- Rossi, Aldo** (1995): *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Santos, Milton** (1995): “Los Nuevos Mundos de la Geografía” (discurso de aceptación de investidura Doctor «Honoris Causa» Universidad Complutense de Madrid, 8-11-94)», en *Discursos correspondientes a las Investiduras de Doctor «Honoris Causa»*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 15-25.
- Sors, Ofelia** (1981): *Paraná. Dos siglos y cuarto de evolución urbana. 1730-1955*. Paraná.
- Sewell, William Jr.** (2006): “Por una reformulación de lo social”, en Revista *Ayer*, Nro. 68, pp. 51-72.
- Thompson, Paul** (2004) “Historia y contemporaneidad”, en *Historia, memoria y pasado reciente*, Anuario N°20, Homo Sapiens ediciones.
- Velasco, Moisés** (2018): *Recuerdo de mi niñez en la ciudad de Paraná, 1877-1889*. Paraná: Eduner,

**Waisman, Marina** (1985): *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Williams, Raymond** (2001): *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.

# Disputas por el sentido. Los acontecimientos de 1917-1921 en la mirada de la prensa entrerriana

NICOLÁS MOTURA

nicomotura@gmail.com

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Litoral

## Resumen

El presente trabajo se propone abordar a la prensa entrerriana en la tumultuosa coyuntura de los años 1917 y 1921. La misma estuvo atravesada por una serie de acontecimientos, locales e internacionales, que implicaron importantes cambios políticos y sociales. La finalización de la Primera Guerra Mundial fue interpretada como el inicio de nuevos tiempos; la Revolución Rusa de 1917 puso en el horizonte la posibilidad de una revolución mundial; en el plano local, la Reforma Universitaria y la sucesión de huelgas de 1919 pusieron en escena el cuestionamiento al orden, activando la Contrarrevolución como respuesta política. Conceptos de fines del siglo XIX, como la “Higiene” y la “Decadencia”, fueron resignificados por la prensa católica, combinándose con nuevas expresiones del nacionalismo. La prensa radical hizo lo suyo con la “Democracia” y la “Reforma”. Para dar cuenta de esta dinámica, hemos seleccionado los dos diarios entrerrianos de mayor tirada del periodo (El Diario y La Acción) lo cual nos permitirá tener una visión representativa del conjunto.

*Palabras clave:* prensa entrerriana/ discursos sociales/ reforma/ revolución

## Introducción<sup>1</sup>

A comienzos del siglo XX la ciudad de Paraná, capital de Entre Ríos, se encontraba en un proceso de crecimiento y modernización cultural. La expansión de los medios de comunicación y, fundamentalmente, de la prensa escrita avizoraban la formación de una prominente “comunidad de lectores” (Fritzsche, 2008).

El avance de las “masas”, la creciente democratización, el surgimiento de los partidos políticos y la conflictividad social eran traducidos como síntomas de “regeneración” o “degeneración” por algunos intelectuales y la prensa. Medios como *El Diario* y *La Acción* interpelaban a una sociedad en transformación, con posiciones políticas y perfiles ideológicos definidos. En sus páginas, se daba cuenta de las disputas por el sentido que se estaban librando en el plano nacional e internacional, y que tenían un anclaje con la realidad política provincial y sus efectos en la ciudad de Paraná.

A continuación, y a la luz de las otras investigaciones,<sup>2</sup> en la presente ponencia ofreceremos una mirada exploratoria de las tensiones ideológicas y políticas, en el período 1917-1921 en la provincia de Entre Ríos. El mismo coincide con el auge de la cuestión obrera, a la luz de acontecimientos nacionales e internacionales de relevancia, como la Revolución Rusa (1917), el final de la Primera Guerra Mundial (1918) y la Semana Trágica (1919). Todas ellas, repercutieron en el ámbito local, mezclándose con problemáticas vernáculas y alimentando acalorados debates de ideas.

Para ello, recurriremos a la mirada de la prensa periódica, como lente para acceder a los fragmentos del discurso social presentes en publicaciones como *La Acción* y *El Diario*.

Si bien en la época existieron otros periódicos locales, los que hemos seleccionado se encuentran casi completos para el período analizado mientras que en el resto de los casos solo quedan unos pocos números. Sus particulares miradas de los acontecimientos a través de los editoriales, junto con las intencionalidades manifiestas de cada publicación, son un vehículo privilegiado para visualizar las disputas por las interpretaciones del período.

---

1 Agradezco enormemente los comentarios del profesor Osvaldo Vartorelli quien corrigió y sugirió cambios al escrito original. Los contenidos de estas páginas son de mi exclusiva responsabilidad.

2 Entre las obras que trabajan la recepción de la Revolución Rusa y la Gran Guerra mencionaremos a: Roberto Pittaluga (2015) *Soviets en Buenos Aires*, Hernán Camarero (2017) *Tiempos Rojos*, María Inés Tato (2017) *La trinchera austral*, Hernán Otero (2009) *La guerra en la sangre*, entre otros.

## 1. Paraná, una modernización periférica

Producto del avance de la frontera agrícola, la provincia de Entre Ríos fue escenario de una fenomenal transformación de su estructura económica y social a principios del siglo XX. Este proceso, significó un crecimiento demográfico inusitado y una complejización de su estructura social, producto de las oleadas inmigratorias de finales del siglo XIX y del aumento de la natalidad. Entre Ríos pasó de tener 116.136 habitantes en 1895 a 425.373 en 1914, siendo el cuarto distrito más poblado del país.<sup>3</sup>

Ya desde 1883, la ciudad de Paraná era sede de las autoridades provinciales, situación que la catapultó a cabecera de provincia, contribuyendo a elevar su estatus frente a otras localidades. El vertiginoso crecimiento de la ciudad, concitó ciertos temores entre quienes habitaban la ciudad, y la prensa es un lente privilegiado para dar cuenta del clima de época.

De poco tiempo a esta parte notamos diariamente, en nuestras calles gente desconocida, cuya procedencia no conocemos, ni mucho menos sus condiciones –Suponemos al verlos que son hombres de trabajo, que alagados por las noticias que han tenido del progreso comercial e industrial de nuestra ciudad, vienen a ofrecernos la cooperación de sus brazos. En esta avalancha de inmigración, viene mucho de bueno, pero no es aventurado suponer, que también haya algo malo. En esta suposición, que tiene muchas probabilidades de verdad, hay pues, un constante peligro, que es necesario ponerse en guardia para evitarlo.<sup>4</sup>

Sede de la Escuela Normal de Maestros desde 1871 y, en la década de 1920, de la facultad de Ciencias Económicas y Educativas de la Universidad Nacional del Litoral, la ciudad contó con una vida intelectual y social a la altura de otras capitales de provincia. La cantidad de diarios existentes a principios de siglo,<sup>5</sup> daban cuenta de la creciente demanda cultural en una sociedad en formación.

Sin embargo, ciertos rasgos tradicionales persistían con fuerza en un espacio dominado por el culto católico. La ciudad, también era sede del Seminario de la Arquidiócesis local y de una vasta red de instituciones educativas de nivel medio y

---

3 Extraído de <https://cutt.ly/hwlnkIE>

4 "El servicio de policía", *El Demócrata*, Paraná, 31/08/1883.

5 Cf. Vázquez Aníbal (1970). *Periódicos y Periodistas de Entre Ríos*, Paraná, Imprenta de Entre Ríos.

Andreeto, Miguel Ángel (2009). *El periodismo de Entre Ríos*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo.

básico religiosas<sup>6</sup> de donde salen personalidades con una fuerte influencia intelectual en el medio.

Paraná, con el crecimiento de su comunidad de lectores, la aparición de un mercado editorial de importancia, al igual que la transformación de su tejido urbano (con nuevas edificaciones y el surgimiento del Puerto Nuevo) que hacía variar las lecturas del espacio de sus propios habitantes, experimentaba una “modernización periférica”.

En palabras de Beatriz Sarlo (1988), la modernidad periférica era una característica insoslayable para describir aquellas ciudades que se conformaban al calor de una modernización, que tenía su eje en los principales países industriales pero que impactaba en las periferias del globo. Recuperando el caso de Buenos Aires, señalaba que las transformaciones tenían un impacto directo en las subjetividades y percepciones de los habitantes que los orientaba a realizar una lectura del pasado, una separación entre la “experiencia vivida” y el recuerdo nostálgico de “lo que alguna vez fue”. En palabras de la autora, “el pasado biográfico subraya lo que se ha perdido (o lo que se ha ganado) en el presente de la ciudad moderna” (1988: 17).<sup>7</sup>

La prensa, vehículo privilegiado para movilizar ideas a principios del siglo XX, se constituirá en el campo de batalla por el monopolio de la opinión. Liberales, reformistas y anti-reformistas, se ocuparán de defender y responder a las posiciones de sus adversarios, fijando posiciones e intentando influir con sus opiniones. Surgirán entonces publicaciones que buscarán satisfacer a las comunidades de lectores, con los que establecerán contratos de lectura (Verón, 1984). Esto se ve claramente en los diarios *La Acción* y *El Diario*, que, ante los mismos acontecimientos, ofrecerán diferentes valoraciones para diferentes públicos.

*La Acción* (LA) fue una publicación de extracción católica fundado por Juan Ramón Álvarez Prado en 1913. Al igual que otras publicaciones similares, fue un “arma de combate” contra el liberalismo y la modernidad. Una herramienta que, supuestamente, les permitiría enfrentarlos en su propio terreno (Mauro, 2008, p. 93). Reaccionario desde sus inicios, se opuso terminantemente a las reformas que venían implementando desde 1912 en el país y la provincia. Sus diagnósticos,

6 Cf. Segura, Juan José (1964). *Historia Eclesiástica de Entre Ríos*, Nogoyá, s/e.

7 Este ejercicio señalado por Sarlo lo podemos encontrar en las memorias de algunos escritores entrerrianos como Moisés G. Velasco y Julián Monzón quienes expresaban el contraste entre un pasado ideal y el presente moderno: “Las transacciones sobre bienes y obligaciones en general, que comúnmente se hacían de palabra, se basaban en esa moral típica y se cumplían honradamente y con exactitud. ¡Qué lejos estamos de aquellos tiempos! Entonces todo era elemental y pobre, pero giraba dentro de la franqueza y de la lealtad. Hoy vivimos dentro de la civilización, del progreso y de la riqueza, pero acechados por la doblez y por la falsedad.” En Monzón, Julián (1929). *Recuerdos del pasado. Vida y costumbres de Entre Ríos en los tiempos viejos*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos. p.30.

sombríos y pesimistas, reflejaron las sensaciones de un sector de la intelectualidad local que observaba, estupefacta, los cambios impulsados en el país y los avatares internacionales, como parte de un mismo complot de decadencia y degradación moral.

*El Diario* (ED) era básicamente una publicación de opinión, más que de información. Promotor de candidaturas, crítico de los opositores y defensor de las propias iniciativas, durante muchos años (desde 1914) se convirtió en la publicación oficial del radicalismo. Desde su surgimiento, se sostuvo por el aporte generoso de sus militantes/redactores y por un sistema de suscripción, tendiente a llegar al público exclusivamente radical o afín a sus ideas. La inviabilidad económica de una publicación llevó a que en 1919 se constituyera una sociedad empresaria con recursos privados. En la década de 1920, *El Diario* adoptó un tono más comercial y reemplazó a una parte de sus redactores “militantes” por otros más afines a la nueva situación que comenzaba a transitar la empresa, adaptando sus contenidos al gusto de una ciudadanía cada vez más demandante, consecuencia de la ampliación de los consumos culturales y los mayores niveles de alfabetización (Saítta, 2013). A pesar de ese viraje, en su plantilla de columnistas, se mantuvo a aquellos de extracción radical, dándole al matutino una impronta ideológica particular.

Los periódicos entonces, serán los lugares donde se materializarán los discursos sociales.<sup>8</sup> En ellos podemos identificar un pro destinatario, o fortalecedor de una creencia compartida; un para destinatario, al que se busca influir con las ideas y; un anti destinatario, que será el blanco de las críticas y ataques (Verón, 1987).

## 2. El impacto de la democratización

Esta disputa por los sentidos e interpretaciones encuentra, tanto en los acontecimientos locales como internacionales, una excusa para confrontar dos visiones diferentes sobre el proceso en marcha. Producto de la ley electoral Sáenz Peña, en la provincia de Entre Ríos, la UCR con la fórmula Laurencena- Etchevehere accede a la gobernación en 1914, dando inicio al ciclo de gobiernos radicales.

*El Diario* asumía en sus páginas que el radicalismo era la representación de la “verdadera democracia”. Si la historia argentina había sido una sucesión de vicios,

---

<sup>8</sup> Entendemos al discurso social “como todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos. Todo lo que se narra y argumenta, si se considera que narrar y argumentar son los dos grandes modos de puesta en discurso” (Angenot, 2010:.21)

entre el “partido único” y los “regímenes de vasallaje”, el radicalismo había proclamado una república con principios saludables en la vida política.<sup>9</sup> Además, tomaba como principal bandera la postulación de determinados “valores morales” que debían primar:

En toda sociedad bien organizada, existen con caracteres definidos agrupaciones que condensan la talla moral de sus componentes. Así pues, encuéntrense quienes se deben en absoluto a la verdad y a los principios nobles que de ella emergen, por ejemplo, la nobleza, la sinceridad, el altruismo, la honestidad y todo lo que contribuye a la elevación moral y material del individuo que forma parte de la Sociedad.<sup>10</sup>

La posibilidad de que actores ajenos a la oligarquía gobernante accedieran a cargos públicos, no siempre fue vista de la mejor manera. Tempranamente, *La Acción* fustigó a los radicales acusándolos de ser continuadores de los vicios del *Anti-guo Régimen*.

Uno de los partidos que en estos últimos tiempos más se ha distinguido por la resistencia a las leyes y autoridades, dentro de una airada abstención y a veces heroico menosprecio a ambas, ha sido precisamente el partido radical. De modo que el menos indicado para estar enrostrando a sus adversarios, reales o aparentes, supuestos “alzamientos” contra las leyes y autoridades constituidas, es ese mismo partido, eminentemente revolucionario por su historia y sus tendencias. Quienes no enseñaron a respetar las leyes y autoridades, no pueden exigir a otros esas mismas cualidades de que ellos carecieron (...) sembraron esas doctrinas, justo es que recojan el fruto consiguiente.<sup>11</sup>

Al discurso de tinte regeneracionista del radicalismo,<sup>12</sup> el diario católico le antepuso uno de impronta decadentista, al percibir cómo las instituciones y la moral caían en el abismo del vulgo en el poder.<sup>13</sup> Si bien, dentro del radicalismo entrerri-

---

9 “El límite de los derechos”, *El Diario*, Paraná, 23/01/1917

10 “Factores morales”, *El Diario*, Paraná, 24/01/1917

11 “Los alzamientos contra las leyes y autoridades”, *La Acción*, Paraná, 22/01/1915

12 Entendemos a la “regeneración” como “la promesa patriótica de una política moralizada” que se encuentra presente en los discursos de los primeros radicales y que aparece ligada a la idea de revolución y recambio. Cf. Reyes, Francisco (2015). “*La Revolución como mito, la Regeneración como promesa. Ideas-fuerza en los orígenes de la Unión Cívica Radical*” en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, nº 4. Disponible en: <https://cutt.ly/ewlnicB>

13 Al respecto las ideas de Max Nordau, autor de la obra cumbre de esta lectura de época, *Degeneración*, fueron recibidas y divulgadas en muchos medios académicos nacionales, pero también provinciales.



no había elementos de la oligarquía desplazada, su temprano enfrentamiento con la curia, le valió la enemistad de la publicación de Álvarez Prado.<sup>14</sup>

Con la elección a la presidencia de Yrigoyen en 1916, el diagnóstico comenzó a agravarse. Cada elección era una confirmación de las “bondades” del voto calificado. Desde su tribuna, *La Acción* hacía un llamamiento a la racionalidad y el temple político que debían primar por sobre el “instinto” de las multitudes. La razón, la moderación y la justicia debían ser los elementos constitutivos de la política, dejando de lado la pasión “irracional” e “infantil” de las masas:

Pretender que cuantos más iletrados y gentes apasionadas o irreflexivas se refinan, más luz se desprenderá, es una locura. Lo que brota de una multitud es un instinto o una pasión (...) Las masas son la materia de la democracia; pero la forma, esto es, las leyes que expresan la razón, la justicia y la utilidad general, es producida por el talento, que, en manera alguna, es una propiedad universal.<sup>15</sup>

Para *La Acción*, la “democracia” como concepto no era repudiable sino todo lo contrario. Sin embargo, debía separarse de la “oleada materialista” que representaban el comunismo y el socialismo. Además, el respeto por las jerarquías era un ingrediente necesario en su consumación:

La democracia, si ha de resultar buena y sana, debe siempre preocuparse del bien general y no entrañar nunca un renunciamiento a una superioridad cualquiera. El reconocimiento y el respeto de las superioridades son condiciones indispensables para la felicidad de un país, y son de estricta justicia.<sup>16</sup>

La Reforma Universitaria fue otro de los puntos donde la tensión se hizo evidente. Alabada por radicales, como conato de la democratización iniciada en 1912, fue duramente criticada por los católicos por su temprana inspiración laica. No obs-

---

A pesar de la postura anti religiosa y liberal del autor, sus ideas serían muy bien recibidas en el diario católico *La Acción* de Entre Ríos.

14 Los roces entre el gobierno radical y la curia encabezada por Abel Bazán y Bustos, comenzaron el mismo año de la asunción del gobernador radical, cuando Laurencena les quita el monopolio del control de los casamientos y nacimientos. A su vez, la negativa de prestar las instalaciones eclesíásticas para las elecciones, contribuyó a crispar los ánimos, que fue *in crescendo* ante las posturas antagónicas en materia de educación y gobierno. Cf. “De la Escuela sin Dios a la Escuela sin Amo”, *La Acción*, Paraná, 18/06/1915.

15 “La razón frente a la multitud. Una reflexión de actualidad”, *La Acción*, Paraná, 06/12/1917

16 “Lo que significa democracia”, *La Acción*, Paraná, 19/10/1921

tante, y a medida que la conflictividad social fue en aumento, los posicionamientos fueron encontrando caminos de encuentro.<sup>17</sup>

### **3. El final de la Gran Guerra, la Revolución Rusa y el terror maximalista**

Al igual que en otras ciudades del país, el estallido de la Gran Guerra no pasó desapercibido, sino que fue parte esencial de los debates de ideas de las primeras décadas del siglo.<sup>18</sup> La posición de *El Diario* fue decididamente aliadófila o rupturista, mientras que *La Acción* mantuvo una posición más cercana a los neutralistas. El primero celebraba la caída de los imperios centrales a los cuales calificaba de “autoritarios” y “militaristas”.<sup>19</sup> Hacía referencia a la labor fundamental del presidente norteamericano Woodrow Wilson en la pacificación del continente europeo,<sup>20</sup> contrastándola con la “cobardía” e “hipocresía” del Vaticano.<sup>21</sup>

Si bien la llegada del gobierno provisional ruso fue bien recibida por ambos diarios, por tratarse de un gobierno moderado, desde finales de 1917 la irrupción del socialismo soviético fue interpretada como una perversión al orden, una confrontación directa a las tradiciones e ideales defendidos por el catolicismo (en el caso de *La Acción*) o bien por la democracia (en el caso de *El Diario*). En este sentido, el discurso que atravesaba el momento maximalista estaba imbuido de una inminente sensación de final, pero también contenía un tópico propio del *fin de siècle*: la degeneración o decadencia.<sup>22</sup> La percepción de estar en los albores del final de una civilización era la lectura desarrollada por *La Acción*:

---

17 Este punto fue trabajado en “Entre el optimismo y el desencanto. La Reforma Universitaria y su recepción en la prensa de Entre Ríos (1918-1921)” publicada en *De Signos y Sentidos*, n° 19, 2018. En <https://cutt.ly/rwlnhW8>

18 Esta situación es visible en otros espacios locales. Ver: Gómez, Analía (2017). “Un lugar en el mundo. El impacto de la Gran Guerra en Luján (Buenos Aires- Argentina). Un análisis a través de la prensa periódica” y; Pascual, Cecilia y Roldán, Diego (2015). “La Gran Guerra y sus impactos locales. Rosario, Argentina 1914-1920”. Para un abordaje general del impacto de la Primera Guerra Mundial en la prensa de Argentina, véase Tato (2018).

19 “Revolución en Alemania. El principio del fin”, *El Diario*, Paraná, 27/03/1917 y “Los reyes caídos al paso de la Democracia”, *El Diario*, Paraná, 16/11/1918

20 “¿Humanización de la guerra?”, *El Diario*, Paraná, 22/09/1918

21 “Que solo se quedan los muertos!”, *El Diario*, Paraná, 9/11/1918

22 Como ha demostrado Reinhart Koselleck (2012), el concepto de “decadencia” no está separado de su pareja conceptual, el concepto de “progreso”, sino que ambos mantienen una relación de complementariedad. Por su parte, Mariela Rubinzal (2017) ha llamado la atención sobre la construcción y circulación de discursos decadentistas en los tiempos del maximalismo.

Entre tanto y mientras la humanidad está pasando por uno de los momentos más difíciles y angustiosos porque ha pasado jamás, ante el peligro de perderse lo conseguido en veinte siglos de civilización cristiana, las grandes potencias siguen discutiendo sobre las imposiciones que han de pesar sobre los vencidos, sin tener en cuenta que la ola roja no se detiene (...) <sup>23</sup>

Consecuentemente, se informaban de los fracasos y los abusos de la Revolución Rusa, resaltando el carácter bestial del bolchevismo. Si con la caída del zarismo en febrero de 1917, *La Acción* veía una oportunidad histórica para el pueblo ruso de integrarse a la civilización occidental con un gobierno provisional, su caída en octubre del mismo año, cambió esa perspectiva:

Es ya un hecho indiscutible que la aplicación de las teorías socialistas a la realidad social, ha provocado en Rusia una desorganización moral e industrial tan acentuada, que de este país puede decirse sin exagerar en lo mínimo, hallase en plena bancarrota. <sup>24</sup>

Más adelante, en el transcurso de la guerra civil, la lectura de la Revolución Rusa se haría mucho más virulenta:

Sin religión, sin patria, sin propiedad ni hogar, sin vínculos familiares, sin instituciones; sin más bandera que la roja, sin más ley que la voluntad de sus dictadores, sin más constitución que la del soviét, el pueblo ruso se debate hace años en la agonía, con estertores de muerte. <sup>25</sup>

Los sucesos revolucionarios en Rusia tuvieron un eco pronunciado en la prensa entrerriana al ligarse a las huelgas obreras y al conflicto social que tuvo su inicio en 1919. La “infiltración” de ideas maximalistas y “doctrinas disolventes” en la sociedad era una materia común de denuncia en *La Acción* <sup>26</sup>. Su posicionamiento era claro: debía procederse a una represión de los grupos que lideraban las huelgas en el país y tomarse medidas tendientes a aliviar la situación económica de los trabajadores.

Al respecto, se atacaba al gobierno de Hipólito Yrigoyen por la falta de respuesta y acción frente a los elementos foráneos. <sup>27</sup> Se lo culpaba de no aplicar con con-

---

23 “La ola roja en el continente amarillo”, *La Acción*, Paraná, 16/01/1920

24 “El paraíso ruso”, *La Acción*, Paraná, 21/11/1920

25 “Moscú en llamas”, *La Acción*, Paraná, 31/08/1921

26 “El peligro maximalista. Insistiendo”, *La Acción*, Paraná, 19/01/1920

27 “Deber unánime”, *La Acción*, Paraná, 22/01/1920

tendencia la Ley de Residencia sancionada en 1902 y de tener una convivencia política con “socialistas” y “anarquistas”.

(...) ¿a quién comprende esa ley en sus sanciones? A los anarquistas que hacen alar de sus ideas, a los órganos de publicidad que atentan contra el orden, preconizando la violencia, el atropello, la revolución social, a los que injurian la placida majestad de la patria, despreciando su bandera y enarbolando el trapo rojo del internacionalismo disolvente; a los miserables que explotan el asqueroso mercado de la esclavitud blanca, a los que tratan ahora, de convertir la Argentina en una Rusia del soviet o en una Hungría comunista.<sup>28</sup>

*La Acción* identificaba al enemigo como un “agitador” que actuaba en las sombras y se escudaba en la ley, la cual manipulaba para su propio beneficio. El mismo era el principal adversario del “orden social”. En sus editoriales denunciaba su llegada a Entre Ríos, siendo el causante de la sucesión de huelgas que afectaban a la provincia.<sup>29</sup>

De todos modos, la condena al “socialismo” no le impedía realizar su propio diagnóstico y proponer algún tipo de solución en el plano de las ideas. Lejos de reivindicar al “capitalismo”, *La Acción* lo consideraba uno de los extremos que había conducido a la crisis social. A propósito, podría afirmarse que *La Acción* era un interlocutor efectivo de la preocupación de los sectores católicos locales frente a la “cuestión social”, como lo demuestran sus reiterados llamamientos a la doctrina social de la Iglesia<sup>30</sup>. Tanto “obrerismo” como el “capitalismo” constituían extremos que estaban dañando el tejido social. El darwinismo social, con su concepción de la “lucha de lo más fuertes” había degenerado el principio “saludable y armonioso” del capital y el trabajo. Ante esta problemática, se postulaba la necesidad de relanzar al “catolicismo social”, de modo que el patrón y el obrero volvieran a asociarse armoniosamente:

Llegar a esa solución es el imperativo categórico de la situación actual. Para ello el catolicismo social, vienen a tender con su acción el puente de plata que reconcilie a los hoy llamados enemigos<sup>31</sup>

---

28 “La ley social”, *La Acción*, Paraná, 30/01/1920

29 “El enemigo”, *La Acción*, Paraná, 18/03/1920

30 Sobre este tema, véase el estudio de Thomas Gerdes (2018)

31 “Capitalismo y obrerismo”, *La Acción*, Paraná, 31/01/1920

“El capital, la cabeza y el brazo, en armonioso conjunto, son, o deben ser, factores de nuestro progreso general.”<sup>32</sup>

La preocupación por la “degeneración” era muy evidente en sus páginas. Se calificaba de “degenerados” a los huelguistas y a todos aquellos que los apoyaban. El propio maximalismo era explicado como un síntoma de una época atravesada por la descomposición y la degeneración en todas las facetas políticas, sociales o culturales. Para *La Acción* una de las mayores evidencias era el estado de la juventud, con su “desorientación” y su falta de estado físico para prestar el servicio militar:

La cruda verdad es que el debilitamiento creciente de la raza proviene en primer término del aumento también creciente del vicio; y que solo combatiendo este con eficacia podrá lograrse amenguar aquel reduciéndolo a límites más tolerables si no fuera posible detenerlo en absoluto de inmediato<sup>33</sup>

Similar denuncia pesaba sobre el “liberalismo”, principal fuente de la disolución social. Las rutas ideológicas del “anarquismo” o del “bolchevismo” estaban en las bases liberales establecidas en el siglo XVIII y XIX:

(...) las clases proletarias y obreras han sacado las últimas y más avanzadas y demoleadoras consecuencias en el terreno práctico, trastornando el mundo, agitando el ambiente y socavando los seculares fundamentos sociales, políticos, morales, económicos e institucionales de la humanidad.”<sup>34</sup>

Para *La Acción* la crisis del liberalismo que atravesaban las diferentes naciones había posibilitado el avance del socialismo por el mundo. En este sentido, sostenía que en el combate de las ideas solo quedarían dos antagonistas, naturales por excelencia, que definirían los destinos de la humanidad: el catolicismo y el socialismo:

Eliminados del campo de lucha de las ideas, y de las obras, el liberalismo y demás doctrinas congéneres, nos encontramos, tan solo, con las dos fuerzas extremas, la visera levantada, lanza en ristre, dispuesta a no ceder el campo al adversario.<sup>35</sup>

---

32 “Desequilibrio social”, *La Acción*, Paraná, 11/05/1920

33 “Degeneración”, *La Acción*, Paraná, 17/04/1920

34 “Del liberalismo al anarquismo”, *La Acción*, Paraná, 16/04/1920

35 “Frente a frente”, *La Acción*, Paraná, 29/05/1920

La posibilidad latente de un levantamiento revolucionario llevó a *La Acción* a discutir en su tribuna la legitimidad histórica de este instrumento. Esta discusión también era motivada por el hecho de oponerse al gobierno de Yrigoyen, al cual caracterizaba como una “tiranía política”. A pesar de los tiempos maximalistas, no debía pasarse por alto que la revolución también había sido utilizada en la historia argentina como un instrumento contra las tiranías y que había sido propuesta por autores como Hobbes o Tomas de Aquino. A pesar de esto, concluía que la revolución no era la mejor opción para sacar del poder al gobierno radical. Ante todo, debía primar la “moderación” y la “prudencia”. El ejemplo de lo que había pasado en Rusia era más que obvio. El problema central lo representaban las despreciadas “masas”, que de seguro interpretarían la revolución según las conveniencias de sus agitadores:

La experiencia nos enseña que el pueblo traduce con criterio simplista las formulas doctrinarias lanzadas desde las tribunas por sus conductores máxime si, cual es dable observarlo en los enunciados que ocasionan este ligero estudio, esas fórmulas no son precisamente abstractas...y si muy elocuentes, muy concretas, muy decisivas para los cerebros de rudimentaria cultura, que son muchedumbre.<sup>36</sup>

#### **4. Puntos y contrapuntos en la prensa entrerriana**

Los estudios sobre la prensa escrita y la cultura intelectual de finales del siglo XIX y principios del XX han dado lugar a diversas perspectivas sobre la modernización cultural (Schorske, Berman, Fritzsche). A finales del siglo XIX se produjo lo que Jean-Yves Mollier denomina una “revolución cultural silenciosa” con la expansión de las escuelas primarias y la instrucción elemental y la multiplicación y expansión de “las estructuras de difusión masiva” como los diarios (2013: 217-219).

Nuevos conceptos, metáforas e imágenes circulaban y conformaban los discursos sociales de esta época (Caimari, 2012:13). En este sentido, cuando hablamos de los comienzos del siglo, debemos tener cuenta la multiplicidad de discursos sociales que lo atravesaban. No se trata de discursos uniformes o monolíticos, sino de capas discursivas que se intercalan, muchas veces con tensiones y contradicciones.

Paraná, a pesar de ser una ciudad del interior profundo del país, no era la excepción a la sensibilidad o “estructura de sentimiento” (Williams, 2009) de una

---

36 “¿Es lícita la revolución?”, *La Acción*, Paraná, 16/12/1921

época; los años previos al estallido de la Primera Guerra Mundial estuvieron marcados por el *Fin de Siècle*. Positivista en cuanto al avance de la ciencia y el progreso de la sociedad, en su interior aparecieron discursos que impugnaban ese diagnóstico optimista que realizaban las elites culturales y políticas.

A modo de ejemplo, *El Diario* realizaría esta lectura del pasado en su editorial “La ciudad estudiosa”, refiriéndose a la prolífica vida intelectual del Paraná del siglo XIX y su marcado antagonismo con un presente decadente.

Tuvo Paraná, en épocas mejores, el prestigio de una ciudad intelectual (...) Es que había una razón. En Paraná se estudiaba y no solo en seis colegios, sino en sus bibliotecas y en todos los lugares que estimularan la ejercitación espiritual de la gente (...) Era aquella una vida intelectual intensa, alta y noble. Los tiempos han cambiado.

Las excursiones científicas se han convertidos en fiestas de marcada fruición gastronómica; las sociedades de estudio, en centros de rebelión; las revistas en virulentos periódicos y toda aquella vida plácida de tan hondos placeres morales y espirituales, en una lucha en la que juega su parte la aversión, el odio y el rencor.<sup>37</sup>

Es importante señalar que mientras *La Acción* hace hincapié en diversas situaciones a las que enlaza como parte de un mismo tejido discursivo de tinte decadentista, *El Diario* como órgano propagandístico del radicalismo, debía matizar todo el tiempo las aseveraciones de su contrincante, tratando de exaltar los aspectos regeneradores de la gestión de turno.

La responsabilidad de ser gobierno, hizo que la pluma de los redactores del matutino radical omitiera deliberadamente opiniones al respecto de determinados temas. Esto es patente en el tratamiento que hace el diario de las sucesivas manifestaciones obreras del periodo 1918-1921, donde apenas son mencionadas.<sup>38</sup> Tanto lo que se dice como lo que no se dice, dan cuenta de una estrategia discursiva que cumple con el contrato de lectura establecido de antemano. En la prensa las identidades políticas se refuerzan, tanto para los oficialistas como para los opositores. No obstante, para 1921, la valoración del matutino radical no distaba mucho de su contrincante.

---

37 “La ciudad estudiosa”, *El Diario*, Paraná, 28/05/1920

38 La mayoría de las huelgas son tratadas de manera descriptiva, evitando opinar mucho al respecto. La excepción son los episodios ocurrido en la Semana Trágica de 1919 y otro acontecido en la ciudad de Villaguay en febrero de 1921, donde un obrero muere producto de la represión policial y patronal, apoyados por la Liga Patriótica. Para mayor detalle ver: Ansaldi, Waldo y Sartelli, Eduardo (1993). “Una conflictividad débil. Los conflictos obreros rurales entrerrianos, 1918-1921”.

La sana razón y el espíritu patriótico deben imponerse para acabar con tamañas anomalías y poner fin a esa enfermedad de las huelgas, que va tomando carácter crónico y que amenaza con la total desorbitación [sic] económica y social del país, que, como ningún otro, ofrece campo de actividades remunerándolas con largueza.

(...) los obreros han mejorado su situación considerablemente, colocándose en situación tan desahogada, que para sí quisieran muchos empleados que trabajan algunas horas más que aquellos. (...) Una vez por todas debe hacerse justicia, cortando el camino a esos verdaderos enemigos de la patria y de la humanidad.<sup>39</sup>

## 5. Algunas conclusiones preliminares

En las ciudades del interior del país, los sucesos nacionales e internacionales generaron opiniones encontradas que dan cuenta del clima de época. A una etapa de optimismo y efervescencia, le sucede otra de desencanto y frustración.

La avanzada comunista en Europa y la crisis de posguerra, junto al aumento de la conflictividad obrera desde 1919 y las disputas dentro del partido gobernante, hicieron que poco a poco algunos radicales confluyeran con la mirada de los conservadores. El peligro de la revolución era inminente siendo necesario extirparlo de raíz; y los sectores que promueven la protesta eran parte de ese “complot maximalista” en ciernes.

El tratamiento de los acontecimientos del período 1917-1921 da cuenta de esas tensiones. Mientras que para unos eran síntomas de regeneración<sup>40</sup> y ampliación de derechos, para otros eran indicadores de la decadencia a la que estaba sujeta la civilización occidental. Como bien ha sostenido David Harvey (2014: 336), la nostalgia por una “edad de oro” no es una postura inocente, sino un arma política muy poderosa.

Mientras los radicales cargaban con el lastre de ser gobierno y de encauzar el proceso político de la Argentina y de la provincia, en un contexto donde la democracia estaba siendo duramente cuestionada, los católicos que hablaban desde *La Acción* eran férreos críticos de las transformaciones en marcha, y las encadenaban bajo el paraguas de la “degeneración”.

---

39“Las huelgas”, *El Diario*, Paraná, 4/01/1921.

40 Cabe señalar que la idea de regeneración después del Centenario, no estaba emparentada con la revolución y a un retorno idílico de un pasado “incontaminado”, si no que conserva la idea de moralización y cambio que el radicalismo encarnaba con sus reformas desde 1916.



La construcción de un enemigo,<sup>41</sup> ocupó muchos editoriales de *La Acción* en el período estudiado. Su prédica constante acerca de los peligros de la democratización y su ligazón con acontecimientos foráneos, contribuyó a crear un clima de pesimismo y apatía que se reforzará en la década de 1920, llegando a influir en sectores ajenos a la Iglesia. Poco a poco la mirada más optimista de *El Diario*, irá virando hacia el mismo lugar.

Este proceso no fue diferente a otros casos locales,<sup>42</sup> pero sí demuestra el poder de la prensa periódica de instalar una idea que se materialice en hechos concretos, independientemente del lugar que se trate. Queda pendiente estudiar los impactos reales de esta “batalla de las ideas” y de los sentidos, en el momento, y con posterioridad al tiempo tratando en esta presentación.

## Bibliografía

- Andreeto, Miguel Ángel** (2009): *El periodismo de Entre Ríos*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo.
- Angenot, Marc** (2010): *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ansaldi, Waldo y Sartelli, Eduardo** (1993): “Una conflictividad débil. Los conflictos obreros rurales entrerrianos, 1918-1921” en **Ansaldi, Waldo** (Comp.): *Conflictos obreros rurales pampeanos, 1900-1937*, Buenos Aires, CEAL.
- Berman, Marshall** (1991): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Caimari, Lila** (2013): *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periódicos en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Fritzsche, Peter** (2008): *Berlín 1900: Prensa, lectores y vida moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- García Gómez, Patricia y Brunetti, Paulina** (2016): “La construcción de un enemigo: la retórica de la prensa católica en la década de 1920” en *Revista Questión*, nº 51, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en <https://cutt.ly/6wlmsNe>

---

41 Cf. García Gómez, Patricia y Brunetti, Paulina (2016). “La construcción de un enemigo: la retórica de la prensa católica en la década de 1920”.

42Cf. TATO, María Inés (2004) *Viento de fronda: liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Gerdes, Thomas** (2018): *La semana trágica y la perspectiva del catolicismo social en el Río de la Plata*, Córdoba, Eduvim.
- Gómez, Analía** (2017): “Un lugar en el mundo. El impacto de la Gran Guerra en Luján. Un análisis a través de la prensa periódica” en *Polhis*, n° 21, Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en <https://cutt.ly/Wwlnaj3>
- Harvey, David** (2014): *Paris, capital de la modernidad*, Madrid, Akal.
- Horowitz, Joel** (2015): *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*, Buenos Aires, Edhasa.
- Leyes, Rodolfo** (2009): “Conflictos obreros en la etapa de toma de conciencia corporativa de clase: El caso de la huelga del frigorífico Liebig´s Colón en 1918”. En *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Mollier, Jean-Yves** (2013): *La lectura y sus públicos en la Edad Contemporánea: ensayos de historia cultural en Francia*, Buenos Aires, Ampersand.
- Monzón, Julián** (1929): *Recuerdos del pasado. Vida y costumbres de Entre Ríos en los tiempos viejos*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos.
- Pascual, Cecilia María y Roldán, Diego Pablo** (2015): “La Gran Guerra y sus impactos locales. Rosario, Argentina 1914-1920”; Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia; *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*; 42; 7-2. pp. 75-101.
- Reula, Filiberto** (1971): *Historia de Entre Ríos*, Santa Fe, Castellví, 1971.
- Reyes, Francisco** (2015): “La Revolución como mito, la Regeneración como promesa. Ideas-fuerza en los orígenes de la Unión Cívica Radical” en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, n° 4. Disponible en: <https://cutt.ly/ewlnicB>
- Rubinzal, Mariela** (2017): “Contra la Revolución. Circulación cultural y discursos decadentistas en la Argentina (1917-1922)” en *Prismas*, n° 21, UNQ, pp. 241-246.
- Saítta, Sylvia** (2013): *Regueros de tinta: el diario "Crítica" en la década de 1920*, Buenos Aires, Siglo XXI. [1ra. 1998]
- Sarlo, Beatriz** (1989): *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schorske, Carl** (2011): *La Viena de Fin de Siglo. Política y cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Segura, Juan José** (1964): *Historia Eclesiástica de Entre Ríos*, Nogoyá, s/e.
- Tato, María Inés** (2004): *Viento de fronda: liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI.

----- (2018): *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria.

**Vázquez, Aníbal** (1970): *Periódicos y Periodistas de Entre Ríos*, Paraná, Imprenta de Entre Ríos, 1970.

**Velasco, Moisés** (2018): *Recuerdo de mi niñez en la ciudad de Paraná, 1877-1889*, Paraná, EDUNER.

**Verón, Eliseo** (2004): “*Cuando leer es hacer: la enunciación en el discurso de la prensa gráfica*” en *Fragmentos de un tejido*, Buenos Aires, Gedisa.

**Williams, Raymond** (2009): *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Las Cuarenta.

## **Fuentes**

Periódico *El Demócrata*, Paraná, 31/08/1883.

Periódico *La Acción*, Paraná, 1915-1920

Periódico *El Diario*, Paraná, 1915-1921

# Los intelectuales de partido y la nación en el socialismo argentino de entreguerras (1914-1921)

FRANCISCO J. REYES

reyesfranciscoj@live.com

IHUCSO Litoral/CONICET-UNL

## Resumen

La cuestión de la nación fue formulada como problema en el socialismo de la Segunda Internacional y, en particular, en la Argentina finisecular, hasta provocar una inflexión en la identidad del Partido Socialista (PS) hacia el Centenario. En estas formulaciones jugaron un papel fundamental una serie de figuras que se aparecen como “intelectuales de partido”, en tanto productores de doctrina, intérpretes de las coyunturas y configuradores de los contornos de la comunidad política deseable para el PS. En el microclima constituido por la Gran Guerra, la Revolución Rusa y los conatos que la siguieron, con el marco local de la democratización política, se operaron una serie de cambios fundamentales que nuevamente ubicaron a la nación, al nacionalismo y a un revitalizado internacionalismo en el centro de la escena política argentina y mundial. En este trabajo se exploran las intervenciones (en prensa periódica, revistas, conferencias y discursos públicos) y las motivaciones disímiles de algunos de los intelectuales de partido más representativos del PS en la temprana entreguerras. Entre la consolidación del perfil partidario como fuerza electoral y el compromiso con las nuevas causas emergentes en ese contexto (pacifismo, revolución mundial, democracia integral), se analizan ciertas líneas de tensión que permiten repensar problemas medulares del socialismo de inicios del siglo XX, abordados de forma disímil por estos actores, tanto desde las ideas y como de la práctica política, lo que muestra un panorama ideológico e identitario menos homogéneo de lo que se ha postulado hasta ahora.

*Palabras clave:* intelectuales / nación / Partido Socialista

## I. Introducción: la nación de nuevo como problema

Pocos momentos y coyunturas se erigieron en instancias de inflexión tan singulares para socialismo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX como el que constituyeron la Gran Guerra de 1914-1918 y el proceso revolucionario iniciado en el Imperio Ruso en 1917. Entre las consecuencias generadas por este microclima de la década de 1910, las reflexiones sobre la nación, lo nacional y el nacionalismo ocuparon un lugar clave que, en términos estrictos, se remontaba a los mismos fundamentos de la Segunda Internacional. Supuestos ahora puestos en crisis por las tomas de posición de los partidos socialistas europeos en apoyo del esfuerzo de guerra de sus respectivos Estados, así como por las disidencias pacifistas y luego revolucionarias que, mediante la reivindicación de un más puro internacionalismo, terminaron resquebrajando y reconstruyendo a las formaciones partidarias.

Por supuesto, existe una amplia bibliografía sobre el impacto de la guerra y la revolución en el socialismo internacional y en los socialismos nacionales<sup>1</sup>, pero se ha prestado menos atención a la forma en que esa coyuntura que se extiende entre los inicios de la guerra y la ola de movilización y violencia que le siguió –en la estela de las revoluciones del centro-este de Europa– se conjugó con los procesos políticos locales. En el caso argentino, ello tiene que ver fundamentalmente con la más amplia democratización y progresiva masificación de la política, así como con un nacionalismo que, con diversas variantes, operó como un denominador común transversal a partidos y culturas políticas en esas primeras décadas del siglo XX.<sup>2</sup> Para el socialismo, en particular, a la crisis de su referencia internacional por la guerra y al surgimiento de los Partidos Comunistas por la adhesión de fracciones partidarias a los postulados de la Tercera Internacional, como ocurrió también en Argentina.

Si se parte de la idea de que ninguna identidad política permanece en su devenir histórico como un compartimento estanco, indemne a inflexiones, reformulaciones o incluso a su desaparición, el socialismo reivindicaba como singularidad – más allá de su efectiva comprobación empírica– el hecho de que esa identidad se apoyaba en sólidos y por momentos rígidos fundamentos doctrinarios. Siendo tam-

---

1 Por ejemplo, el clásico trabajo sobre la Segunda Internacional de HAUPT (1980), en un relato más ambicioso de los derroteros de las izquierdas europeas, ELEY (2003).

2 Sobre el impacto de la Gran Guerra en la opinión pública, la política y los posicionamientos ideológicos en Argentina, ver SÁNCHEZ (2014), GELI (2017) y TATO (2017); sobre esos aspectos en cuanto a la Revolución Rusa, el mismo Geli y en especial CAMARERO (2017). Al respecto, los trabajos de Geli y Camarero han puesto especial atención en la situación del Partido Socialista argentino, aunque sin prestar mayor atención a su interacción con los otros partidos políticos del país o a la pluralidad de culturas políticas propias del citado proceso de democratización.

bién ellos dinámicos –aunque se hablara en su seno de “ortodoxos” y “revisionistas”, “revolucionarios” y “reformistas”, etcétera, como categorías que fijaban posiciones internas–, los mismos requerían de un tipo particular de argumentación to hacia adentro como hacia el exterior de la formación partidaria. El orgullo de formar parte de un autoproclamado “partido de ideas” que representaba, en primer lugar pero no únicamente, a la clase trabajadora. En Argentina, en general, ello conllevaba denostar al resto de las fuerzas políticas como “inorgánicas”, pero incubaba sin embargo un carácter problemático en el momento en que esos fundamentos se vieran interpelados o cuestionados por determinados acontecimientos. Al partir de una construcción identitaria en la década de 1890 –que reconocía antecedentes más o menos significativos en cada país– que extraía sus motivos de una cultura política internacionalista, el socialismo argentino experimentó sucesivos ajustes, ampliaciones y amputaciones en el cambio de siglo, pese a que su núcleo dirigente intentaba resolver esas crisis como problemas “prácticos” y no como querellas teórico-doctrinarias.

Primero, ante el avance de un nacionalismo estatal y un patriotismo militante en importantes sectores de la sociedad, por la consolidación de un calendario de celebraciones patrias y por las exigencias de la defensa nacional ante posibles hipótesis de conflicto limítrofes, algunos referentes del PS escasamente “ortodoxos” en sus concepciones, en especial uno de los fundadores del partido, Juan B. Justo, ya habían reivindicado hacia 1900 la existencia de un “buen nacionalismo” socialista. Éste se consideraba progresivo, orientado hacia el futuro en el horizonte de consolidación de una nación joven, respecto de las europeas, particularmente mediante la integración cívica y política de una vasta población inmigrante de orígenes culturales en extremo heterogéneos; opuesto, por tanto, a lo que se denostaba como un nacionalismo regresivo y belicoso que buscaba en el pasado las fuentes de una pretendida homogeneidad identificada con lo criollo. Un segundo momento en que afloró el problema nacional dentro del PS fue al surgir una corriente que luego se denominaría “sindicalista revolucionaria”, crítica del reformismo legalista que comenzó a primar en el partido y que apoyada en los rudimentos de un marxismo clasista se declaraba intransigentemente antipatriótica, lo cual le permitió confrontar por tanto con los socialistas que sí aceptaban cierto grado de identificación con los valores nacionales, hasta su expulsión del partido.

No obstante, hacia la segunda década del siglo XX un motivo específicamente local como la cercanía del Centenario de la Revolución de Mayo dio lugar al debate intrapartidario más rico en los matices de las posiciones encontradas. Promovido esta vez por el órgano oficial de prensa y por la publicación teórica más importante

del PS, *La Vanguardia* y la *Revista Socialista Internacional*, dirigida por el abogado Enrique Del Valle Iberlucea, se conformó un amplio arco. El mismo se extendía desde un relativamente minoritario internacionalismo sin fisuras, donde se destacaba la juventud partidaria, a un no más numeroso sector de socialistas explícitamente patriotas, con figuras como el ex-diputado Alfredo Palacios o el joven Antonio de Tomaso, con un grueso de la dirigencia filiado en una posición intermedia que reconocía la validez de esas otras posturas pero que abogaba por una conjunción práctica cuando no desapasionada de aquellas.<sup>3</sup>

La actitud ante un nacionalismo ascendente entre los Centenarios de 1910 y 1916, ahora en el marco político de una democratización que requería una adaptación de las distintas fuerzas políticas para organizar a un electorado ampliado por la obligatoriedad del voto, también tuvo que ver con los menos doctrinariamente relevantes pero más ruidosos *affaires* Ugarte y Palacios. En efecto, las causas que motivaron la salida del intelectual modernista Manuel Ugarte, que había actuado como delegado del PS ante la Segunda Internacional y luego emprendiera su conocida gira latinoamericana, radicaron más bien en las tensiones que provocaba una personalidad de su autonomía y ambición respecto de los cánones partidarios. Así, si desde el PS se hablaba de su “obsesión latinoamericanista y su excesivo apego al atavismo patriótico”, Ugarte se refirió en su Manifiesto de salida a la sensible cuestión de los símbolos identificatorios –ya aludida en el debate de la *Revista Socialista Internacional*–, al entender que “lo que el partido socialista disminuye con su actitud no es solamente la envoltura vistosa (...) al difundir la indiferencia y el renunciamiento alrededor de la bandera, pone en peligro los futuros destinos de la nación”.<sup>4</sup> En el caso de Palacios, su ascendiente como líder político y su estilo independiente, al haber sido reelecto como diputado en 1912, se conjugaron con su identificación con el sector “patriota” dentro del PS para que en dos congresos partidarios consecutivos se discutieran sus posturas y se generara finalmente su expulsión, formando el Partido Socialista Argentino en 1915.<sup>5</sup>

Este *excursus* ilustra el estado de las discusiones intrapartidarias al momento de iniciarse la Gran Guerra y comenzar a recepcionarse no sólo los posicionamientos de los socialismos europeos, sino asimismo las actitudes asumidas por los propios actores sociales, culturales y políticos que dieron su tónica a la democracia ar-

---

3 Para un desarrollo pormenorizado de estos sucesivos momentos de debate sobre la cuestión de la nación en el PS, se remite a REYES (2018a).

4 Los argumentos de la dirección partidaria, el intercambio con Ugarte en las páginas de *La Vanguardia* y el Manifiesto de aquel, en: UGARTE (1914).

5 Acerca del intento de Palacios de construir un socialismo de fundamentos nacionales y, al mismo tiempo, de aportar un componente de izquierda al nacionalismo argentino, ver HERRERA (2018).

gentina en las décadas de 1910 y 1920, que se movilizaron ante la conflagración desde distintas concepciones de la identidad nacional argentina. Lo particular de la situación del socialismo argentino en este contexto puede auscultarse desde el supuesto de que el componente nacional de su identidad como formación política y como espacio de ideas resultaba particularmente inestable y permeable a sucesivas reinterpretaciones. Ello se debía a que, pese a una temprana incorporación de aquel en las diferentes “culturas socialistas nacionales”<sup>6</sup>, nunca se abandonará del todo en el horizonte de realización de este movimiento el componente internacionalista, el cual aportaba una historia en común y un relato de emancipación del proletariado en particular y de la humanidad en general que permitía conciliar realidades profundamente disímiles (ELEY, 2003: 117-119).

Ese cemento de la cultura política socialista estaba una vez más en cuestión y las respuestas locales provinieron de aquellos que pueden ser concebidos como los “intelectuales de partido”. En el caso del socialismo, como bien ha destacado Marc Angenot, la posición de estos actores –diferente a la de los intelectuales en sentido lato– devenía de su lugar en el aparato partidario y del reconocimiento por las bases de su representatividad (transformada por la consolidación del sufragio universal), en tanto su función de propagandistas y teóricos era producto de un “trabajo de conciliación, de racionalización y sincretismo de doctrinas heterogéneas” a los efectos de legitimar la ideología, la visión del mundo y las esperanzas del socialismo (ANGENOT, 1993: 355 y 368)<sup>7</sup>. Un papel clave en el doble contexto de evolución de la democracia interna y avance del conflicto internacional, en tanto actores activos que con sus tomas de posición podían producir efectos en el seno de la formación partidaria al ser al mismo tiempo, en los ejemplos analizados, referentes políticos.

A partir de las intervenciones de Juan B. Justo, Augusto Bunge y Enrique Del Valle Iberlucea en ese microclima particularmente agitado, de constantes novedades y de drásticos cambios políticos, es posible advertir la forma en que la cuestión de la nación, el nacionalismo y el internacionalismo operaron una nueva inflexión en la identidad socialista. Esos intelectuales de partido intentaron decodificar y traducir los dilemas de la coyuntura con las herramientas provistas por la cultura política en que se habían formado y, al hacerlo, inevitablemente le aportaron su impronta particular, evidenciando variaciones y énfasis diferenciales, cuando no rasgos de acusada autonomía de pensamiento. Polifacéticos como eran, las diferentes modalidades de intervención que adoptaron demuestran la riqueza y dinámica

---

6 La noción pertenece a GELI (2017).

7 Para un análisis en clave sociológica de los “intelectuales de partido” dentro de una tipología general, ver (SAPIRO, 2011: 143).



de la cultura socialista: desde la prensa y revistas partidarias (en especial *La Vanguardia*, pero también la *Revista Socialista Internacional*) o de espacios intelectuales más amplios (*Nosotros*), hasta los libros y folletos que compilaban a su vez esos escritos junto al más popular género de las conferencias (una práctica cultural transversal a formaciones partidarias e ideologías) o los discursos parlamentarios.

Este último ámbito se constituye en un punto en común de Bunge, Justo y Del Valle Iberlucea, figuras destacadas del célebre “grupo parlamentario” del PS. Si el primero actuó de forma permanente en el Parlamento desde 1912, Bunge fue diputado nacional de forma ininterrumpida hasta la década de 1930 incluso con la escisión del Partido Socialista Independiente en 1927, mientras que el tercero fue el primer senador socialista del país, encabezó el sector “tercerista” en el congreso extraordinario de 1921 y ese mismo año fue desaforado por la Cámara alta y falleció repentinamente. Además, los tres eran destacados universitarios (médicos los dos primeros, Del Valle abogado), colaboraron en iniciativas gubernamentales o se desempeñaron como funcionarios estatales (Del Valle y Bunge) y en diferentes momentos los tres dirigieron el órgano partidario (un cargo relevante que era designado en los congresos del PS). No obstante, sus inclinaciones teóricas y doctrinarias los llevaron a modular las expresiones de su pensamiento: para Justo, toda resolución o debate debía considerar su dimensión “práctica”, aplicable de forma realista a las posibilidades del socialismo en el país; Bunge, en cambio, se prestaría mucho más a especulaciones intelectuales sobre los antecedentes y el porvenir del movimiento; y en Del Valle el fundamento marxista del pensamiento socialista siempre jugó un papel mucho más central, lo que no obstó para que en sus últimos años rectificara opiniones precedentes o le imprimiera a aquel un sentido utópico y voluntarista.

De todos modos, debe subrayarse hasta qué punto el estallido de la Gran Guerra actuó como catalizador para los replanteos del problema de la nación por parte de los intelectuales socialistas. Si lo que a nivel local se experimentaba como una optimista evolución de la democracia aportaba un plafón político para la acción del PS, las noticias de Europa y luego las repercusiones locales se presentaron para estas tres figuras como la “crisis del siglo”, una “fatalidad histórica” que conllevaba una “metamorfosis de la humanidad” y una “nueva civilización”, tal como expresara Bunge en 1915 ante una de las célebres encuestas propuesta por la revista *Nosotros*, publicación dirigida por el recientemente afiliado Roberto Giusti<sup>8</sup>; el “torbellino de

---

8 Augusto Bunge, “La Guerra y sus consecuencias”, *Nosotros*, nº 70, 1915. Esta publicación, de contornos plurales en su convocatoria a hombres de ideas de diferentes posiciones político-ideológicas, conten-

la guerra” que sacudía a la “civilización moderna”, en palabras de Del Valle como director de *La Vanguardia* en 1917<sup>9</sup>; finalmente, para un Justo que observaba el ocaso de la guerra en su conferencia del 1º de Mayo de 1918, “el caos en que se debate el mundo” generaba inexorablemente “una de las grandes crisis del sentimiento” (JUSTO, 1933 [1918]: 155), lo cual requería apelar a aquellas certezas en que se basaba el socialismo.

Pero esas certezas no podían sino transformarse en el mismo proceso de su instrumentación. A efectos analíticos, se profundizará a continuación en los argumentos que estos intelectuales de partido esgrimieron en el marco de disputas que, en unos casos, remitían a los clivajes locales definidos por la marcha de la democracia y la generalización de distintas formas de nacionalismo en la década de los Centenarios; y, en otros, a los alineamientos que comenzaron a decantar con la evolución de la Gran Guerra y la situación de los países neutrales como Argentina, hasta la eclosión de la Revolución Rusa y la revitalización de un internacionalismo socialista que nunca había sido abandonado del todo.

## II. La nación de los socialistas en el debate político doméstico

Como se ha planteado en otro lugar, desde los mismos inicios de la república democrática, producto de los cambios de la reforma electoral de 1912, desde el Parlamento hasta la prensa partidaria y las movilizaciones públicas, los socialistas fueron objeto de invectivas no sólo de representantes del conservadurismo sino sobre todo del ascendente radicalismo en relación sobre todo a su identificación como un agente antinacional que operaba en una comunidad política a la que se demandaba homogeneidad ideológica. Los motivos postulados por los voceros de la fuerza que llegaría al gobierno nacional en las decisivas elecciones de 1916, en cierta medida, reformulaban la vieja idea del socialismo como una “planta exótica” en suelo argentino. En otras palabras, el PS era concebido ahora por sus adversarios como un rígido partido teórico –la contracara negativa del “partido de ideas”– que actuaba a contramano del “espíritu” y los valores propios de ese momento de los Centenarios, de acuerdo con supuestos modelos europeos importados.<sup>10</sup>

---

ía a un destacado grupo de socialistas como sus directores Giusti y Alfredo Bianchi, Bunge, Antonio de Tomaso y Ricardo Sáenz Hayes (PRISLEI, 2015).

<sup>9</sup> Enrique Del Valle Iberlucea, “Los neutrales y la guerra”, *La Vanguardia*, 04/02/1917.

<sup>10</sup> Sobre el nacionalismo de los exponentes del radicalismo y su articulación en el debate político en la coyuntura de 1916, se remite a REYES (2019).

Este contexto del debate político doméstico es una de las claves para comprender las formulaciones de los intelectuales de partido sobre el lugar de la nación en la identidad socialista, la posibilidad de una interpretación particular del nacionalismo y la expresión de sentimientos patrióticos. Resulta paradigmática al respecto la intervención de Justo en la Cámara de Diputados en 1915, en nombre del grupo parlamentario del PS, ante la conmemoración del Centenario de la Declaración de Independencia. En la presentación de un proyecto de ley que pretendía diferenciarse de los proyectados festejos oficiales, que en la opinión socialista resultaban un gasto superfluo, la principal espada del partido se propuso responder al hecho de que “en las recientes sesiones hemos sido llamados a explicar nuestro punto de vista en cuestiones atinentes con la independencia nacional, como el concepto que nosotros tenemos del patriotismo” (JUSTO, 1933 [1915]: 79). Allí Justo reiteró que el gran aporte del socialismo al engrandecimiento nacional radicaba en la ambiciosa reforma material, intelectual y moral que redundaría en la elevación del pueblo argentino y de aquellos extranjeros que pretendían realizarse en el país, por eso antes que actos fastuosos o desfiles militares lo que se proponía era la construcción de mil escuelas en la Capital Federal, los territorios nacionales y las provincias para ser inauguradas en la fecha simbólica del 9 de julio.

Con esta presentación del “concepto” socialista del “patriotismo más sano e inteligente, patriotismo que concuerda perfectamente con nuestras ideas internacionalistas”, Justo volvía sobre su leitmotiv según el cual las diferentes ideologías no se expresaban antes que nada en declamaciones doctrinarias o en la devoción por ciertos símbolos –lo que podía ser, por lo demás, un gesto genuino–, sino en los aspectos prácticos de las iniciativas propuestas y las políticas implementadas. Por otro lado, en un típico gesto conciliatorio, aseguraba que la “solidaridad nacional” formaba parte del ideario socialista en tanto constituía una forma de la más amplia “solidaridad social” sostenida por aquel (JUSTO, 1933 [1915]: 82). De esta manera, haciendo uso de un lenguaje llano y lejos de los grandes conceptos teóricos, el principal dirigente del PS actuaba como una suerte de traductor de la cultura política a la que pertenecía frente a quienes planteaban la ajenidad de la misma para la realidad argentina.

Esta concepción, verdadero bajo continuo de los posicionamientos del PS más allá de las resoluciones de los congresos partidarios que tenían objetivos puntuales sobre temas de la coyuntura, fue cobrando fuerza al afianzarse el liderazgo de Justo y mediante el parafraseo y las citas de sus intervenciones y escritos, a cargo de quienes devinieron su grupo de colaboradores más cercanos. Así, en el mismo año del Centenario de la Independencia, el también médico y diputado de la provincia

de Buenos Aires Adolfo Dickmann publicaba su ensayo “El socialismo y el principio de la nacionalidad”. El texto, que se presenta en tanto homenaje a la fecha patria, se instala primeramente en el clima de la Gran Guerra europea, la cual según el autor había removido “sentimientos contradictorios que permanecían latentes en las masas populares” (DICKMANN, 1933 [1916]: 13), un subterfugio para referir implícitamente al apoyo de los partidos socialistas a los respectivos esfuerzos de guerra de sus Estados. Pero para lo que aquí interesa, y pese a lo que el título permitiría suponer, la fuente fundamental de la reflexión no era por ejemplo la obra del austromarxista Otto Bauer sobre la “cuestión de las nacionalidades”, prestigioso intelectual socialdemócrata que generara con su libro de 1907 un debate con Karl Kautsky y Lenin.<sup>11</sup> Para Dickmann se trata de compilar las opiniones de aquellos a los que considera como los principales exponentes del PS, como Antonio de Tomaso, Del Valle Iberlucea, Bunge, su hermano Enrique Dickmann, pero sobre todo elabora un compendio de los escritos y los discursos parlamentarios de Justo que trataban la cuestión de la nación, partiendo del temprano “La teoría científica de la historia y la política argentina” (1898) hasta el más sintomático “El socialismo argentino” (1910).

La importancia de la obra radica en que la concepción de Justo sobre las relaciones entre socialismo, nacionalismo, internacionalismo y cosmopolitismo –por cierto, cambiantes e incluso contradictorias, según el momento y se tratase de discursos políticos de ocasión, debates parlamentarios o escritos más elaborados, como bien ha demostrado María Liliana Da Orden, aunque sin establecer una comparación con otros referentes partidarios (DA ORDEN, 1994)– aparece perfectamente confluyente con la de los otros referentes mencionados, en donde se excluye expresamente al disidente Palacios y su Partido Socialista Argentino pero se incluye a un “patriota” como de Tomaso. La noción que permitía a Dickmann articular esta síntesis era la conocida como “buen nacionalismo socialista” y el pensamiento de Justo era presentado como la contracara de los dogmas que pretendían homogeneizar las opiniones: por un lado, el nacionalismo considerado retrógrado o conservador y, por otro, el internacionalismo puro, juzgado utópico, idealista e incluso reaccionario, en donde se ubica a los ya disminuidos anarquistas pero asimismo implícitamente a los jóvenes de la que se conocerá como el “ala izquierda” del PS.<sup>12</sup> Mediante su reproducción, la figura intelectual de Justo era presentada como justo

11 Al respecto, ver AAVV (1978: 172-185).

12 Este grupo, que en la década de 1910 creó el periódico *Palabra Socialista*, crítico de la dirigencia partidaria, cobraría protagonismo en sus opiniones disidentes desde el Comité de Propaganda Gremial y luego acabaría confluyendo en la creación del Partido Socialista Internacional en 1918, para dar orígenes al Partido Comunista de Argentina (DÍAZ, 2015).

medio de los debates intrasocialistas y como canon partidario hacia afuera del PS también en lo concerniente al candente problema nacional, aunque esto era mucho más complejo que lo exhibido por Dickmann.

El tenor y los contenidos de los artículos y discursos que Del Valle Iberlucea reunió en *La cuestión Internacional y el Partido Socialista* en 1917 dan cuenta de otro tipo de inflexión. Aquel que promoviera la encuesta en las páginas de la *Revista Socialista Internacional* haciendo profesión de fe internacionalista en 1909 también debió hacer frente –como Justo– a una interpelación ideológica de parte de sus colegas parlamentarios. En su ingreso a la Cámara de Senadores en 1913, fue el radical José Crotto quien recordara la notoria filiación del intelectual socialista referenciado en el marxismo y sospechara de su apego nacional debido a su nacimiento en España, ante lo cual Del Valle replicaría, una vez más, en las coordenadas del “buen nacionalismo”. A su entender, el que respondía a la máxima *Ubi bene, ibi patria*, pero a ello sumó su adhesión a la obra “liberal y progresista”, “democrática y nacional” de los principios de la Constitución Nacional de 1853, los aportes a ese ideario del *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría, el *Facundo* de Domingo Sarmiento y las *Bases* de Juan Bautista Alberdi, para culminar apelando a su propia obra histórica sobre las Cortes de Cádiz y la Revolución de Mayo (DEL VALLE IBERLUCEA, s/f). En este caso, fue el propio Del Valle quien fundó su posición a través de argumentos explícitamente intelectuales: su conocimiento de los debates teóricos del socialismo internacional, la familiaridad con los textos claves de una tradición nacional de pensamiento prestigiosa y que gozaba de buena salud entre las elites político-culturales, en fin, la posesión combinada del saber de la ciencia histórica con el del Derecho. Un primer contrapunto con Justo.

Basta pensar en uno de sus estudios históricos de la década de 1910 –la conferencia en el Centro Republicano español de 1912, con un impacto más allá de los círculos partidarios del socialismo– para comprender que su planteo era consecuencia de reflexiones de más largo plazo sobre el fenómeno nacional. Con el motivo de analizar el devenir de la nación española en un sentido progresivo, Del Valle siguió expresamente a la célebre formulación de Ernest Renan en *¿Qué es una nación?* con relación a dicha entidad entendida como una “conciencia colectiva” e incluso “un alma” y comunidad de destino, para pasar a otorgar una función clave precisamente a los intelectuales (letrados, juristas, publicistas, educadores):

“Esta evolución de la nación hispana, lenta y gradual, intermitente a veces, constituye una verdadera incubación moral (...) La génesis y el desenvolvimiento de un nuevo estado social de una honda transformación política, de una profunda modificación

económica, aparte de factores primordiales que constituyen la estructura material de un pueblo, necesita un momento previo de preparación intelectual, que realizan por la enseñanza y la propaganda cotidiana los hombres entregados en cuerpo y alma a esa noble causa, formando la conciencia de un pueblo y dándole la aptitud para regir sus propios destinos” (DEL VALLE IBERLUCEA, 1912: 11).

Ahora bien, ya durante el año 1916 y en su faceta de dirigente partidario, en uno de los mítines que cerraba en la Capital Federal una campaña electoral en donde los motivos nacionales habían sido esgrimidos nuevamente por sus adversarios al acusar al PS de ser una avanzada antiargentina, el profesor de la Universidad de La Plata destacó que el movimiento socialista no era otra cosa que “la continuación progresiva de los hombres de la revolución de Mayo y de los constituyentes del 53”<sup>13</sup>, en clara alusión a aquella tradición de la cual se reclamaba legítimo heredero. Esta vez, el intelectual de partido demostraba ante los militantes compañeros de causa de qué manera podían rebatirse las críticas de radicales y conservadores sin con ello contradecir los pilares doctrinarios de la cultura política emanada de la Segunda Internacional.

Ahora bien, una vez que la guerra europea se convirtió en tema de debate en la opinión pública y la clase política nacional, la primera actitud de Del Valle fue mostrarse consecuente con el pacifismo de aquella, pese al involucramiento de los partidos que la componían. En una conferencia en la ciudad de Rosario organizada por el Ateneo Popular, del que formaba parte, reivindicó la responsabilidad de las elites de todo tipo en la “pedagogía de la paz” y el cultivo del “espíritu internacional” en la “conciencia de las naciones”<sup>14</sup>, rescatando nuevamente a la figura de Alberdi y su obra *El crimen de la guerra*, que ya había sido exhumada por de Tomaso para diferenciarse del nacionalismo belicista del Centenario de 1910. Lo que pretendía en realidad Del Valle era demostrar el equívoco de aquellos lugares comunes que asociaban al socialismo a un enemigo de la nacionalidad al reiterarse la consigna del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels: “el proletariado no tiene patria”. Por eso proponía una lectura integral del célebre escrito, ya que a continuación de esa frase los padres del socialismo científico alentaban a los trabajadores a luchar para convertirse en “clase nacional”, en nación soberana, de modo que no podían sino breagar por la defensa, la independencia y el destino de toda nacionalidad. Tomando en

13 Transcripto en: “El grandioso mitin de anoche”, *La Vanguardia*, 01/04/1916.

14 Se refiere allí a “obra continua de la propaganda, de la enseñanza diaria en todas partes, en el libro, en las tribunas populares, en la cátedra universitaria, en las columnas de la prensa, en el hogar, en todas partes donde encontremos ciudadanos que no estén convencidos de que la guerra no es más que una calamidad para los pueblos” (DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 47).

cuenta que el proceso de emancipación del proletariado debía necesariamente recorrer una serie de fases, este supuesto historicista planteaba a la nación como el marco más adecuado para la unión y organización de los trabajadores (DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 52-53).<sup>15</sup>

En relación a la Argentina, su desarrollo como “país nuevo” y el aprendizaje de los errores europeos (la “paz armada” como prolegómeno de la guerra) enseñaban que la democracia como forma de gobierno y el mantenimiento de la paz de acuerdo a la “tradición diplomática” de los Estados americanos (el arbitraje, representado por el tratado del ABC de 1915 entre Argentina con Brasil y Chile) actuaban como condición del progreso general. Reaparece aquí el anterior entronque con el imaginario liberal de la llamada “organización nacional”, en tanto el objetivo colectivo era “el engrandecimiento económico y social de nuestra nación”. Pero el fin de la disertación, a la hora de un análisis de más amplio espectro, no abandona las bases de su particular marxismo conjugado con el saber del Derecho Internacional: el progreso democrático de las naciones redundaría en un fortalecimiento del “espíritu internacional”, “una sociedad jurídica de las naciones de América” que permita cumplir el “destino manifiesto de los pueblos” y la evolución progresiva de la civilización (DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 58-61). Este sentido francamente optimista de la situación y el destino nacionales pronto se vio puesto en cuestión por la implicación de los países neutrales en la guerra ante las acciones submarinas alemanas, que en Argentina se detonó en 1917 con el hundimiento de buques de bandera nacional por la marina alemana.

En este marco, en donde ya se advierten la adhesión tanto a la propuesta del presidente norteamericano Wilson como a la recién producida revolución de febrero en Rusia, Del Valle Iberlucea publicó como director de *La Vanguardia* una serie de artículos justificando por qué Argentina debía tomar acciones como país neutral agredido. La progresión de los acontecimientos involucraría en esta posición primero al grupo parlamentario socialista y luego al Comité Ejecutivo del PS en nombre de los “intereses de la nación”, en particular el comercio internacional, ante el rechazo de una parte de las bases partidarias. El argumento de Del Valle seguirá una línea que nunca dejará de apelar, en consonancia con su saber específico, al “derecho de gentes” y a los valores universales, ya que la afectación de la economía nacional se transmitía a la vida cotidiana de la población, en particular el “bienestar de la clase obrera” argentina.

---

15 La conjunción de materialismo e historicismo en la concepción de la historia de Del Valle Iberlucea, lo que en esta reflexión en clave secuencial ubica en un lugar protagónico a la instancia nacional, ha sido destacada por BECERRA (2009) y TARCUS (2013: 448-459).

En los sucesivos textos cobra forma la idea de que, como representantes del pueblo, los dirigentes partidarios tenían la responsabilidad de velar por la “vida de la nación” y sus “intereses fundamentales”. En las coordenadas de lo que denomina “nuevo derecho internacional”, el “derecho de las naciones” se derivaba del más elemental “derecho a la vida”, convirtiéndose en una necesidad de “orden superior” (DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 118). Amparado en publicaciones especializadas, sobre todo del ámbito francés (como la *Revue générale de droit international public*) así como en antecedentes históricos, Del Valle Iberlucea propuso como medida para evitar la declaración de guerra la aplicación del derecho de angaria, que permitía embargar bienes de las naciones agresoras, pero no descartó el argumento que Jean Jaurès explicitara en *L'Armée Nouvelle* y en sus conferencias en Buenos Aires en 1911 centrado en la *ultima ratio* de la “defensa nacional” por las armas. Y una vez desatado un debate intrapartidario que no terminaría hasta la concreción de dos congresos y la escisión de una fracción del PS (el “ala izquierda”), el senador socialista volvió sobre el tópico jauresiano, también desarrollado por Justo, de la no incompatibilidad de las formas de solidaridad<sup>16</sup>:

“La solidaridad reviste formas y grados diversos, pero reposa siempre sobre la comunidad de intereses y la homogeneidad de sentimientos; es a la vez material y moral. Nadie puede negar que no obstante la diferencia de clases y de sus antagonismos económicos y sociales, existen entre los habitantes de una misma región geográfica y miembros de una misma sociedad política, intereses comunes y aspiraciones análogas (...) Y en algunas ocasiones la solidaridad nacional ha sido más fuerte que la solidaridad de clase, por la gravitación natural de los intereses legítimos”.<sup>17</sup>

La evolución de los acontecimientos condujo así a la fundamentación de lo que uno de los referentes partidarios más estrechamente identificados con la teoría marxista entendía como una decisión signada por la fatalidad, pero por eso mismo inevitable, en función de aquellos “intereses nacionales” de “orden superior”. Sin resignarse a que la democracia socialista renunciase a la búsqueda de la “paz universal”, Del Valle Iberlucea se refirió desde el Senado, en coincidencia con su mentor académico Joaquín V. González, y desde *La Vanguardia*, como parte del grupo parlamentario del PS, a “la obligación de poseer un sexto sentido, el sentido de la

16 Acerca de la coincidencia de los postulados de Jean Jaurès al momento de publicar su última gran obra, con la inflexión nacionalista del socialismo argentino a fines de la década de 1900, en donde se destaca la afinidad e incluso la francofilia de Del Valle Iberlucea, ver REYES (2018a).

17 Enrique Del Valle Iberlucea, “Hablemos claro”, *La Vanguardia*, 25/04/1917, en: DEL VALLE IBERLUCEA (1917: 121, destacado propio).



realidad”. Esta vez, su saber como jurista y su sentido de la responsabilidad como dirigente partidario, al adoptar la posición de los llamados aliadófilos<sup>18</sup>, se dirigieron contra los argumentos de los neutralistas y los pacifistas hasta las últimas consecuencias, ante:

“(…) la necesidad de evitar divagaciones inútiles y de adoptar una regla de conducta clara y precisa que nos permita defender los intereses nacionales y, por lo tanto, los intereses de la clase obrera. Una fraseología más o menos grandilocuente podrá seducir y engañar a los incautos; pero sería de resultados estériles o inconvenientes para *la causa del socialismo y del proletariado, que en esta hora histórica se identifica con la causa de la nación*”.<sup>19</sup>

Como se verá, este no fue el giro definitivo para Del Valle Iberlucea, pero distingue su posición del “justo medio” de Justo. Sin embargo, todavía para 1915 el que podía considerarse ya un ex-socialista, como Manuel Ugarte, podía expresar en una carta publicada en el diario *La Nación* que tanto el PS como el socialismo pretendidamente más patriótico del Partido Socialista Argentino de Alfredo Palacios postulaban la primacía del “problema social” sobre el “problema nacional”, cuestiones que antes de su salida del partido Ugarte asociara como parte de una misma causa. Para este intelectual siempre en búsqueda de un público que reconociera la sensibilidad del artista para captar los grandes cambios del espíritu<sup>20</sup> –en su opinión, la irrefrenable “transmutación de valores” operada por la Gran Guerra que renovarían las ideas éticas y morales de todo el mundo– el “lirismo humanitario” de los socialistas de toda laya había puesto en cuestión instituciones que ahora reaparecían con toda su fuerza (las “energías concentradas” de la patria: la propiedad, la religión, el hogar, el Ejército), demostrando así la inadecuación de la doctrina “colectivista”.<sup>21</sup> Para quien se definiera como neutralista, como luego para el aliadófilo Del Valle Iberlucea, se trataba en la perspectiva de las “naciones débiles” de aplicar una suerte de realismo estratégico, alejarse de las ideologías que consideraba importadas de

---

18 Para los argumentos y la movilización de aliadófilos y germanófilos en la opinión pública argentina, ver TATO (2017).

19 Enrique Del Valle Iberlucea, “Hablemos claro”, *La Vanguardia*, 25/04/1917, en: DEL VALLE IBERLUCEA (1917: 122, destacado propio).

20 Según la caracterización que de él se hiciera en la constelación de intelectuales de la república democrática (HALPERIN DONGHI, 2007 [1999]: 137-138).

21 Manuel Ugarte, “La guerra y el patriotismo”, carta al director de *La Nación* (1915), en: UGARTE (1924: 124-125).

Europa (v.g. el socialismo), y “tener la concepción clara de las realidades presentes, futuras y pasadas, para ser prácticos y atenernos a lo posible”.<sup>22</sup>

No obstante, la decidida intervención de Augusto Bunge aportando una reflexión sistemática y mejor fundamentada que la de sus compañeros del PS a la hora de reivindicar un “nacionalismo socialista” en los años de la guerra ilustra, a la vez, cuán avanzada estaba la reflexión sobre el tema al interior de las filas partidarias y cuánto de intento de diferenciación de sus posiciones precedentes tenía la invectiva pública de Ugarte. Por otro lado, también llama a matizar la búsqueda de acusadas diferencias ideológicas entre el PS y el por entonces nuevo partido de Palacios, en otras palabras, a calibrar el dinamismo de la cultura política socialista y los instrumentos que la misma aportaba a los intelectuales de partido para justificar o promover cambios de posturas ante determinadas coyunturas.

La disquisición del médico funcionario del departamento Nacional de Higiene, docente universitario y colaborador de la *Revista de Filosofía* de José Ingenieros y de la mencionada *Nosotros* tuvo como base, no casualmente, una obra mayor, que luego fue desagregando en distintas conferencias y publicaciones. En *El culto de la vida*, de 1915, algunos de los problemas analizados fueron el Estado moderno y el nacionalismo, comprendiendo al primero como la única institución que podía lograr los procesos de unidad nacional tan patentes en las últimas décadas del siglo XIX y reavivados con otras implicancias por el estallido de la guerra. Más importante aún, para Bunge toda nación terminaba por ser una “comunidad espiritual” que de forma casi inevitable daba lugar legítimamente al patriotismo, entendido como sentimiento que respondía a una “comunidad de intereses” concretos. Pero como en ese proceso de la modernidad actuaban fuerzas de distinto signo, el patriotismo podía adquirir dos sentidos: uno regresivo, declamatorio y violento; otro progresivo, práctico y pacífico (Bunge, 1915: 94-96). Aunque el libro estuviera pensado para la generalidad del mundo occidental, Argentina no escapaba a esta lógica en la reflexión de Bunge.

Pese a lo que habían ideado los “grandes forjadores de nuestra nacionalidad”, como Rivadavia, Alberdi, Sarmiento y Mitre, para el que se convertiría en diputado socialista la Argentina de los Centenarios no estaba verdaderamente abierta a la humanidad, por ejemplo, por el desigual acceso a la tierra, las disparidades en la educación y las trabas para la inclusión de los extranjeros a la vida política (BUNGE, 1915: 344). A sus ojos, el patriotismo que primaba por entonces era el “excluyente y agresivo” que combinaba la exaltación de la riqueza con medidas de Estado policial

---

22 Manuel Ugarte, “La guerra, el socialismo y las naciones débiles” (1916), en: UGARTE (1924: 152).

y, sobre todo, lo que denominaba “particularismo incultural”, a causa del énfasis puesto por las elites político-culturales en una latinidad basada en las tradiciones y la raza. Ante ese diagnóstico, Bunge consideraba que en una nación de inmigración antes que a esa “restauración nacionalista” –en alusión al libro del escritor Ricardo Rojas que, pese a rescatarlo, habría aportado una consigna malinterpretada por otros– que miraba al pasado, lo que debía buscarse era más bien una “síntesis nacionalista” que integrara en una perspectiva de futuro los “elementos progresivos” de la humanidad a la nacionalidad argentina (BUNGE, 1915: 347). En consonancia con la perspectiva partidaria que consideraba a conservadores y socialistas como exponentes de una misma “política criolla”, agentes regresivos en la consolidación de una nación democrática, en una conferencia organizada para conmemorar la Revolución de Mayo poco después de las elecciones que consagrarían presidente a Hipólito Yrigoyen, Bunge aseguró que el PS tenía una “misión nacional”. Instalándose en una tradición política que ubicaba al socialismo como heredero de la obra de figuras como Rivadavia y de los citados próceres de la “organización nacional” (rescatando siempre su faceta de gobernantes civiles y no las gestas militares), el radicalismo en ascenso continuaba el “falso nacionalismo cerrado, agresivo y retrógrado” de la oligarquía en retirada, pero agravado por el “culto fanático de un caudillo”, que filiaba a su vez a los grandes adversarios del socialismo en el marco democrático con actores del siglo XIX previos a la consolidación nacional.<sup>23</sup>

Fue en *El ideal argentino y el socialismo*, folleto editado en 1916 por la Librería de La Vanguardia, y por lo tanto una publicación oficial del PS, donde Bunge profundizó en esa autoasignada misión del socialismo para el país, para ofrecer una interpretación mucho más acabada del compromiso con la nación. Como prologaba en las primeras páginas, la obra se presentó como un homenaje al Centenario de la Independencia o “el punto de vista nacional de un socialista”, por lo que el intelectual de partido lo que pretendía era clarificar los argumentos históricos y doctrinarios de un vínculo siempre tensionado dentro del horizonte de ideas del socialismo segundo internacionalista y puesto en cuestión por los adversarios del PS en Argentina. En este sentido, lo más significativo de todo el planteo, que debe tanto al propio Justo como a su amigo y referente intelectual José Ingenieros, es la búsqueda de los precursores de la “idea socialista” en Argentina entre los pensadores progresistas del siglo XIX, una labor genealógica que hasta entonces había sido más bien fragmentada. La operación de Bunge no deja de resultar osada:

---

23 La conferencia se transcribe en “La Revolución de Mayo”, *La Vanguardia*, 26/05/1916.

“Aun de los estadistas dignos de tal nombre que ni la menor idea tuvieron del socialismo, o que sólo se han ocupado de él para condenarlo a priori, puede decirse que las aspiraciones nacionales se actualizan en la realidad política argentina, como parte de los ideales de la democracia social: sólo en la clase trabajadora organizada que lucha por forjarse ella misma su destino, vemos hoy en acción la voluntad constructiva y la visión superior de los grandes forjadores de nuestra nacionalidad” (BUNGE, 1916: 9).

Aquí el autor de *El culto de la vida* apela a la filosofía de la historia que subyace a esta concepción para explicar aquello para lo que en principio estaba incapacitada la doctrina o la retórica vulgar de la vida partidaria. Presentaba así al socialismo menos como una teoría que como un movimiento histórico, de forma que entre esos pensadores y la acción práctica del PS –entendido como la clase obrera argentina organizada–, existía un hilo conductor representado por la “voluntad inmanente de mejoramiento indefinido”. El “ideal nacional argentino” conectaba con el “ideal humano socialista”<sup>24</sup> en la “organización progresiva de la nacionalidad” a través de las clásicas figuras de Rivadavia, Echeverría, Sarmiento y Alberdi. Del primer presidente rescata su “acción práctica” y modernizadora, calificando anacrónicamente como “colectivista” al sistema de enfiteusis, incluso por sobre las formulaciones que juzga cabalmente socialistas pero utópicas de los jóvenes de la Asociación de Mayo –donde sigue nuevamente a un texto de Ingenieros sobre los saintsimonianos argentinos, de 1915–, en una lectura materialista de la historia argentina como paso del feudalismo al capitalismo que no se alejaba de “El socialismo argentino” de Justo. En esta secuencia, pensada como un desarrollo que sólo puede darse gradualmente, iba cobrando forma el “concepto argentino del bien común” (BUNGE, 1916: 34) en donde, por ejemplo, la obra y el método “positivo” de Alberdi supera incluso a la empresa educativa popular y laica de Sarmiento. Pero tan importante como el Alberdi de las *Bases*, condensado en el espíritu del Preámbulo de la Constitución como motor de la inmigración y apertura de la nación al mundo, es el de *El crimen de la guerra*, una clásica cita del pacifismo socialista, que Bunge enaltece como fundador de la política internacional del país y de los mecanismos de resolución de conflictos mediante el arbitraje. No obstante, para la década de 1910 el gran desafío nacional y la misión histórica del socialismo tiene que ver con el resultado de ese

---

24 La noción de “ideal” constituye una de las claves intelectuales de toda la obra de Bunge, en especial desde *El culto de la vida*, y demuestra la afinidad –con rectificaciones y diferencias de énfasis– que sustentaba con el pensamiento de su amigo Ingenieros, quien en *El hombre mediocre* consagrara un nuevo idealismo como respuesta ante un mundo que parecía estancado. Esa afinidad se concretaba en espacios de sociabilidad e intercambio como la mencionada *Revista de Filosofía* dirigida por Ingenieros, donde Bunge publicó regularmente en esos años de la década de 1910.

gran proceso de transformación decimonónico en donde se articula la historia con el momento de la política: dotar de una dirección a la nación.

Por lo tanto, son los dos nacionalismos, el regresivo y el progresivo, los que se enfrentan, y si el primero enfatiza en las ideas de tradición y de raza, para Bunge la nación argentina es ante todo una “comunidad de aspiraciones”, el *ubi bene, ibi patria* al que también apelaría Del Valle Iberlucea, sentenciando que en un país de inmigración como Argentina importaba menos la raza que habitar un suelo común. A diferencia de las naciones beligerantes europeas que se expandieron hacia fuera de sus fronteras con sentido imperialista, el crecimiento nacional argentino era hacia adentro, de allí que la obra verdaderamente progresiva de los socialistas sería fundir culturalmente la heterogeneidad del conglomerado poblacional en un “conjunto orgánico genuinamente nacional” (BUNGE, 1916: 46). Bunge rechaza en este aspecto la idea de raza de Ingenieros<sup>25</sup>, o al menos traslada las implicancias de la “síntesis nacionalista” del socialismo hacia la política y las reformas posibles desde el Estado (piensa fundamentalmente en los servicios públicos, como los ferrocarriles), un rasgo propio de las novedades ideológicas de esas primeras décadas del siglo XX que distinguía a Bunge de una concepción más societalista del cambio más extendida dentro del PS.

Ese nacionalismo socialista, ya encaminado en Argentina, se vislumbraría en la Gran Guerra y el involucramiento de los trabajadores y los propios socialistas de cada país “con el objetivo de defender los valores representados por la organización nacional, puesta en peligro” (BUNGE, 1916: 78). Si bien rechaza en este sentido la actitud chauvinista de las “derechas socialistas” de Alemania o Francia, un país democrático como Argentina estaría en la senda de la “evolución colectivista” –otro punto de coincidencia con Del Valle Iberlucea<sup>26</sup>– y las reformas previstas en su Programa Mínimo se terminarían concretando como un Programa Máximo de “socialización y nacionalización”. Inspirado en el socialismo fabiano británico y en sus propias investigaciones como funcionario del Departamento Nacional de Higiene, Bunge sostiene en el último capítulo que “socializar es nacionalizar”, esto es, que las

---

25 En su conferencia “La formación de una raza argentina” de 1915, compilada en su Sociología argentina, Ingenieros afirmaba también con sentido de realización futura: “Así como sería inexacto afirmar que todos los habitantes de nuestro territorio político presentan ya la homogeneidad de ideas de ideas, de sentimientos y de ideales que constituyen una nacionalidad, lo sería también el pretender que existe, definitivamente homogeneizada, una raza argentina. Está en formación” (INGENIEROS, 2013 [1915]: 494).

26 Ese mismo año en el Senado, y antes de volcarse decididamente a la causa aliada, Del Valle Iberlucea también advertía que la humanidad atravesaba un momento histórico de transición, “forjándose una sociedad nueva. La misma guerra orienta el desarrollo en un sentido colectivista” (“Los derechos de las naciones”, 26/01/1916, en: DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 10).

reformas colectivistas operarán la mentada síntesis al “hacer de la nación un bloque compacto, en vez de los actuales conglomerados heterogéneos y contradictorios” (BUNGE, 1916: 82-83). El intelectual no actúa aquí sólo como intérprete doctrinario de los acontecimientos presentes y de la historia, sino casi como profeta: ya que el ideal argentino sería dinámico y no estático, el nacionalismo socialista se impondría finalmente sobre el regresivo por entonces predominante y mediante la suma de caminos signados por las “peculiaridades nacionales” se llegaría al “desarrollo progresivo de una federación internacional” propugnada por el ideal de la solidaridad socialista.

### **III. Coda: la nación en el nuevo escenario internacional**

No sorprende entonces que, fieles a estos diagnósticos sobre la nación en el debate interno, Justo se mostrara rápidamente escéptico sobre la Revolución Rusa que estallaba en esos años, en especial respecto de su imitación modélica como camino al socialismo por parte de otras naciones, y en cambio Bunge y Del Valle Iberlucea se entusiasmaran con lo que comprendían como un fenómeno de escala mundial. Sin embargo, el paso hacia un direccionamiento de la acción del PS en este sentido diferenció fuertemente a estos dos, no obstante la muerte de Del Valle en 1921, luego de que éste bregara por la adhesión a los postulados de la Tercera Internacional. Un breve recorrido por las formas en que la guerra y la revolución llevaron a que estos intelectuales socialistas repensaran el fenómeno y el posible dualismo entre nacionalismo e internacionalismo permite evidenciar las tensiones inherentes al nacionalismo socialista así como a la doctrina socialista misma tal como había sido concebida hasta entonces.

De hecho, en este último punto insistieron el principal dirigente partidario y quien sería la figura más importante de los llamados “terceristas”, pero con sentidos opuestos. Para Justo, siempre insistente en la practicidad de las soluciones políticas, la doctrina socialista se rehacía y se adaptaba a las nuevas circunstancias, manteniendo el núcleo de valores de la causa del proletariado. En la conferencia del 1º de Mayo de 1918 ante el auditorio partidario, frente a las irreversibles transformaciones que había traído la guerra, el diputado reafirmó que la “convicción internacional” del socialismo se concretaba siempre en el “carácter nacional” de su acción. Como consideraba evidente para todos, mientras la lucha de clases se había convertido en una “verdad relativa” –demostrado en las actitudes de los partidos socialis-

tas europeos—, el sentimiento nacional expresaba una innegable solidaridad dentro de los límites de las unidades políticas (JUSTO, 1933 [1918]).

Sólo dos años después, en una conferencia esta vez organizada por un centro partidario de la Capital Federal, Justo volcó su experiencia de primera mano sobre la Europa de posguerra recorrida por revoluciones todavía en pleno desarrollo como la rusa, pero también por las fracasadas en la Alemania y la Austria republicanas o en el intento soviético en Hungría, temas abordados en las conferencias socialistas internacionales de Amsterdam y Berna de 1919, donde representó al PS argentino junto a de Tomaso. Como nunca antes, ubicó en “El aspecto internacional del socialismo” a la nación como marco primordial del movimiento con el que se identificaba:

“El socialismo como movimiento de resistencia a la dominación capitalista, de organización de la clase obrera, de educación societaria, de capacitación económica y política de las masas productoras, de alta cultura general del pueblo, *es originariamente y ante todo un movimiento nacional*” (JUSTO, 1933 [1918]: 171, destacado propio).

Justo llegó incluso a explicar la crisis de la Segunda Internacional, en su argumentación poco más que la reunión periódica de partidos socialistas nacionales, por la formulación impotente de “principios generales y abstractos” (lucha de clases, antimilitarismo, etc.); mientras que en países como Estados Unidos un socialismo fundado en “doctrinas y fórmulas europeas” sumado a su división en secciones internas diferenciadas por criterios de raza, nacionalidad y lengua estaría condenado al fracaso. Pero el mismo argumento le sirvió para considerar una cuestión menor la adhesión o no a la Tercera Internacional demandada por parte de la militancia partidaria, y aquí introduce el principio nacional como clave explicativa. El internacionalismo se construiría por los adelantos técnicos, por el avance del librecambio o por los acuerdos de políticas de aplicación realistas, como las suscriptas por la Internacional de sindicatos y cooperativas, y no por lo que eran relaciones de los partidos socialistas nacionales con el gobierno revolucionario de la nueva Rusia. En este sentido, la experiencia bolchevique de ese país debía tener un reconocimiento diplomático de los Estados soberanos del mundo, pero no podía constituir un faro del movimiento socialista, ya que las condiciones en que se había operado la revolución tenían que ver a su entender con las circunstancias específicas de las relaciones de clase y políticas que se habían desarrollado en el imperio zarista. Este conjunto de textos, que por momentos demuestra la perplejidad pero también el realismo y la mesura de la visión de Justo ante las novedades de la coyuntura de posguerra,

dieron la tónica a la segunda parte de su libro *Internacionalismo y patria*, editado por La Vanguardia en 1925.

Como se adelantó, el derrotero que conduce al compromiso tercerista de Del Valle Iberlucea estuvo exento de una serie de giros. La progresión que lleva del pacifismo a la crítica al neutralismo de los gobiernos argentinos (conservador primero, radical luego) frente a la guerra, la centralidad del estatuto autónomo de las naciones, la necesidad de una “sociedad” u “organización colectivista” de las mismas— que tomara como precedentes al Derecho Internacional expresado por las conferencias de La Haya y la Corte Permanente de Arbitraje—, se prolongó en un apoyo entusiasta del senador a la propuesta del presidente norteamericano Woodrow Wilson en defensa de la democracia y la “confraternidad humana” a cargo de una “poderosa nación” (DEL VALLE IBERLUCEA, 1917: 11 y 68).<sup>27</sup> Pero, una vez finalizada la guerra y firmada la Paz de Versalles, la pasión internacionalista representada por la “nueva era de la humanidad” abierta por la Revolución Rusa adquirirá una centralidad casi exclusiva en detrimento de la impronta wilsoniana. Como expuso en su discurso en el mitin del 1º de Mayo, la lucha proletaria debía adaptarse a las circunstancias históricas de cada país —algo que Del Valle siempre había defendido como el camino hacia el socialismo—, pero lo que vislumbraba como una evolución histórica inexorable debía acelerarse en el caso argentino aún si la privilegiada era la vía parlamentaria, como expuso en el Senado mediante su proyecto de ley para crear un Consejo Económico del Trabajo.<sup>28</sup>

El internacionalismo de 1920 no era ya entonces el de la “sociedad de naciones” sino el de la revolución mundial y la “redención social” del proletariado. Por eso en la conferencia organizada por el Ateneo Popular y el centro socialista de la circunscripción 15º, publicado luego como folleto, —“La doctrina socialista y los consejos obreros”—, Del Valle Iberlucea criticó a una de las principales figuras de la socialdemocracia de posguerra, teórico marxista y hombre de Estado de la nueva República de Austria, Otto Bauer, a quien juzgó como un “teórico reformista” que proponía en su reciente libro *La marcha al socialismo* (1919) la “colaboración de clases”. Frente a los experimentos socialdemócratas de Europa central, la alternati-

---

27 De acuerdo a Patricio Geli, este posicionamiento dentro del socialismo argentino se basaba en una acentuación de las afinidades que fueron decantando antes de la guerra fundamentalmente con el socialismo francés en donde se privilegiaba el tríptico libertad/democracia/derecho internacional frente a autoritarismo y al imperialismo alemán, concibiendo luego a la intervención de Wilson como una iniciativa superadora de la crisis civilizatoria desatada con aquella, que además se originaba en naciones nuevas como la norteamericana (y que para Del Valle Iberlucea los socialistas en particular y Argentina debían secundar). GELI (2017: 228-229)

28 Transcrito en: “La celebración del 1º de Mayo”, *La Vanguardia*, 02-03/05/1920.



va que respondía a su entender a la verdadera doctrina socialista era la de la “república internacional de los comunistas” (en: DEL VALLE IBERLUCEA, 1934: 84 y 91). En el debate del PS por la adhesión a la Tercera Internacional, el intelectual experto en derecho trocó ese saber específico, que había jugado un papel significativo en sus intervenciones durante la guerra, por la de teórico marxista, y si para Justo la Segunda Internacional había pecado de impotente, para Del Valle Iberlucea lo fue de traición. Ya no hay intereses superiores a los de la causa del proletariado fundada en la ciencia, ni tampoco conciliación de solidaridades:

“El socialismo revolucionario es una doctrina científica (...) Como ya lo expliqué en mi última conferencia, *el socialismo es internacional* (...) la lucha por la emancipación de los esclavos modernos dominados por la sociedad capitalista *no podía ser una lucha nacional*, local; debía ser una lucha internacional (...) Esto es lo que se propone la Internacional Comunista” (en: DEL VALLE IBERLUCEA, 1934: 130-132, destacados propios).

Por su parte, Bunge ya había entrevisto en *El culto de la vida* que uno de los derivados del nacionalismo y el fortalecimiento de los Estados en la preguerra era el imperialismo, proyectándose desde las naciones más poderosas hacia el resto del mundo, con el resultado de múltiples “particularismos nacionalistas” expresados como “guerras culturales”. El gran problema, de acuerdo a esta concepción, era el de la no-colaboración entre naciones, mientras que la solidaridad internacional socialista debía respetar siempre el “espíritu de enjambre de cada nacionalidad” (BUNGE, 1915: 94-105). Pero a diferencia de Del Valle Iberlucea, por ejemplo, en sus discursos del 1º de Mayo de 1917 y 1920 la defensa de la Revolución Rusa como inicio de una nueva era para la “democracia obrera internacional” no obstará para que el marco político a partir del cual pensaba la concreción de esa causa seguía siendo el nacional. La primera tarea era la “elevación integral del pueblo trabajador de la República Argentina”, para luego pasar a la “solidaridad fraternal” de los trabajadores del mundo.<sup>29</sup>

Sin adherir a la Tercera Internacional, Bunge se mostró menos escéptico que Justo respecto del régimen bolchevique, pero no tan entusiasta como para postularse como campeón doctrinario de un nuevo internacionalismo dentro del socialismo argentino. En su crítica del orden internacional de posguerra, *El socialismo y los problemas de la paz*, el intelectual que desarrollara de forma más acabada los principios de un nacionalismo socialista filiado en las tradiciones progresistas argenti-

---

29 Sus intervenciones se transcriben en: “La fiesta del trabajo” y “1º Mayo. Discurso del diputado Bunge”, *La Vanguardia*, 02-03/05/1917 y 04/05/1920.

nas analizó un nuevo “imperialismo capitalista” que amenazaba tanto a las repúblicas socialdemócratas alemana y austríaca como a la Rusia bolchevique, todos menos producto de sendos procesos revolucionarios. Sintomáticamente, su planteo de que cada experiencia socialista debía recorrer su propio camino autónomo se apoyaba en la defensa del “principio de las nacionalidades”, que el citado Bauer defendiera en su célebre libro de principios de siglo, y el “derecho de las naciones” (BUNGE, 1919: 31) que Del Valle Iberlucea esgrimiera antes de sus posiciones terceristas. Como reformulación del pensamiento de la Segunda Internacional en un nuevo contexto mundial, Bunge aseguraba que la proyectada Liga de las Naciones emergente luego de Versailles sólo podía triunfar si a la clásica bandera del desarme universal se sumaba ahora la constitución de una federación supranacional que regulara los conflictos entre Estados (BUNGE, 1919: 51). De esa manera, los socialismos nacionales podrían madurar con sus características diferenciales.

En una coyuntura particularmente crítica para el socialismo internacional, esos socialismos nacionales, democráticos o revolucionarios, en el poder o desde el llano, debieron efectuar rápidos ajustes a una cultura política que había cobrado forma en el mundo de preguerra pero que se vio sometida a tensiones y contradicciones expuestas primero por la *unionsacrée* y luego por la llamada del nuevo internacionalismo emanado desde Moscú. Lejos del principal escenario de los acontecimientos, el PS argentino no salió indemne de estas interpelaciones, sobre todo luego de una primera década del siglo XX en que se consolidó en casi el conjunto de sus tendencias internas un nacionalismo socialista. De todas maneras, en un auto-declarado “partido de ideas” y más allá de las tomas de posición individuales, los intelectuales del PS intervinieron en el debate intra y extrapartidario con el objeto de tamizar doctrinariamente un conjunto de experiencias políticas que afectaban directamente el núcleo de sus creencias políticas en la causa del proletariado y del progreso civilizatorio. En las figuras de Justo, Del Valle Iberlucea y Bunge, la cuestión de la nación y sus múltiples implicancias (históricas, teórico-doctrinarias y políticas) atravesó las diversas modalidades en que interpretaron lo que se experimentó como una verdadera crisis general de sus convicciones precedentes. Cabe aclarar, por lo demás, que los componentes y las expresiones de la cultura política de los socialistas debieron dialogar inevitablemente con aquellas otras que confluieron en la experiencia democrática inaugurada en Argentina por esos años.

Este segundo marco obligó a los intelectuales de partido a una argumentación mucho más matizada y compleja, por momentos cambiante, para adecuarse y responder en un amplio debate de ideas que se expresaba en diversos formatos e instancias de sociabilidad. No sólo ante las críticas de sus adversarios conservadores y

radicales, sino también a disidencias y fracturas internas en las cuales la centralidad del fenómeno nacionalista parece difícil de subestimarse, así fuera como en el caso de Del Valle Iberlucea para adherir a un nuevo internacionalismo. Finalmente, todo esto demuestra que resulta necesario repensar las múltiples facetas del nacionalismo en tiempos de la república democrática e incluir las formulaciones intelectuales provenientes de la cultura política socialista, en vista de la polisemia, transversalidad y cargas valorativas diferenciales que anidaron en el conjunto de las fuerzas políticas actuantes en la Argentina de los Centenarios y de la inmediata posguerra.<sup>30</sup>

## Bibliografía

- AAVV** (1978): La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial (segunda parte), México, Cuadernos de Pasado y Presente.
- Angenot, Marc** (1993): L'utopie collectiviste. Le grand récit socialiste sous la Deuxième Internationale, París, PUF.
- Becerra, Marina** (2009): Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique Del Valle Iberlucea, Rosario, Prohistoria.
- Bunge, Augusto** (1915): El culto de la vida, Buenos Aires, Juan Perroti Editor.
- Bunge, Augusto** (1916): El ideal argentino y el socialismo, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Bunge, Augusto** (1919): El socialismo y los problemas de la paz, Buenos Aires, s/d.
- Camarero, Hernán** (2017): Tiempos rojos. El impacto de la Revolución Rusa en la Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.
- Cattaruzza, Alejandro** (2007): Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945, Buenos Aires, Sudamericana.
- Da Orden, María Liliana** (1994): "Entre internacionalismo y nacionalismo: el enfoque de la nación en Juan B. Justo", en Estudios Sociales, n° 6.
- Del Valle Iberlucea, Enrique** (s/f): Discursos parlamentarios, Valencia, Sempere y Cía. Editores.
- Del Valle Iberlucea, Enrique** (1912): La Cortes de Cádiz. La revolución de España. La democracia de América, Buenos Aires, Martín García Editor.
- Del Valle Iberlucea, Enrique** (1917): El Partido Socialista y la cuestión internacional, Buenos Aires, Martín García Editor.
- Del Valle Iberlucea, Enrique** (1934): La Revolución Rusa, Buenos Aires, Claridad.

---

30 Una interpretación general en este sentido, aunque sin profundizar en las fuentes intelectuales del socialismo, en CATTARUZZA (2007).

- Díaz, Hernán** (2015): “El periódico Palabra Socialista y los comienzos de la disidencia marxista en el PS” en Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, n° 6, pp. 95-114.
- Dickmann, Adolfo** (1933): Nacionalismo y socialismo, Buenos Aires, Anagonda.
- Eley, Geoff**(2003), Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000, Barcelona, Crítica.
- Geli, Patricio** (2017): “Revolución en la Gran Guerra: el Partido Socialista de la Argentina ante la anomalía rusa de 1917. Tres breves consideraciones sobre una mirada temprana”, en Prismas, UNQ, n° 21, pp. 225-232.
- Graciano, Osvaldo** (2010): “El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX”, en A Contracorriente, vol. 7, n° 3, pp- 1-37.
- Halperin Donghi, Tulio** ([1999] 2007): Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930), Buenos Aires, Emecé.
- Haupt, Georges** (1980): “Guerre ourévolution? L’Internationale et l’Unionsacrée en août 1914”, en L’historien et le mouvement social, París, Maspero, pp. 199-235.
- Herrera, Carlos** (2018): “La construcción de un socialismo argentino en torno a Alfredo Palacios”, en Estudios Sociales, UNL, n° 55, pp. 91-120.
- Ingenieros, José** (2013 [1915]): “La formación de una raza argentina”, en Sociología argentina, Buenos Aires, Losada, pp. 463-501.
- Justo, Juan B.** (1933 [1915]): “Commemoración de la Independencia argentina. Proyecto de ley”, en: Internacionalismo y patria, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Justo, Juan B.** (1933 [1918]): “1° de Mayo de 1918”, en: Internacionalismo y patria, Buenos Aires, La Vanguardia.
- Prislei, Leticia** (2015): “La primera década de Nosotros: interrogaciones acerca d ellos intelectuales, Latinoamérica y la política”, en Prislei, Leticia (dir.), Polémicas intelectuales, debates políticos. Las revistas culturales en el siglo XX, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 27-47.
- Reyes, Francisco** (2018a): “La patria es el otro, pero no para siempre. La cuestión de la nación en el socialismo de la Argentina finisecular (1890-1912)”, en Historia y Política, CEPyC, n° 39, pp. 203-234.
- Reyes, Francisco** (2018b): “El Jano socialista. Juan B. Justo y el lugar de los símbolos en la política moderna”, en Estudios Sociales, UNL, n° 55, pp. 65-90.
- Reyes, Francisco** (2019): “¿Durmiendo con el enemigo? Radicalismo y nacionalismo en la coyuntura de 1916”, en PolHis, n° 23 (en prensa).

**Sánchez, Emiliano** (2014): “La prensa de Buenos Aires ante el ‘suicidio de Europa’. El estallido de la Gran Guerra como una crisis civilizatoria y el resurgimiento del interrogante sobre la identidad nacional”, en *Memoria y Sociedad*, n° 37, pp. 132-146.

**Sapiro, Gisèle**(2011): “Modelos de intervención política de los intelectuales. El caso francés”, en *Prismas*, UNQ, vol. 15, n° 2, pp. 129-153.

**Tarcus, Horario** (2013): *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

**Tato, María Inés** (2017): *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria.

**Ugarte, Manuel** (1914): *Manuel Ugarte y el Partido Socialista*, Buenos Aires, Unión Editorial Hispano-Americana.

**Ugarte, Manuel** (1924): *La Patria Grande*, Buenos Aires, Editora Internacional.

# El sostén asociativo urbano de la política indígena en la frontera chaqueña de Santa Fe, segunda mitad del siglo XIX

MARÍA LAURA TORNAY

mltornay@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

## Resumen

Entre las décadas de 1860 y 1890 tuvo impulso desde distintas agencias estatales, religiosas y privadas, la expansión de la frontera política, agropecuaria y cultural hacia el norte de Santa Fe. Se inició de esta forma la ocupación y colonización del Chaco santafesino, que requirió de la participación de diversos actores. Actuaron en ese espacio distintas agencias estatales: destacamentos militares, autoridades judiciales y jefaturas políticas y policiales; también participó la orden de sacerdotes franciscanos; asimismo, los colonos protagonizaron incursiones para emprendimientos privados.

Pero si bien estas agencias tuvieron sus estructuras institucionales y materiales propias, crecientemente instaladas en ese espacio de guerra y colonización, así como sus finanzas específicas, el “mundo asociativo” de la ciudad capital provincial osciló entre dar la espalda a la problemática del espacio social del Chaco Austral y promover acciones de sostenimiento de su ocupación. Esto último se advertiría atendiendo que en la ciudad residían actores que también elaboraron concepciones respecto de las políticas hacia los indígenas del Chaco santafesino. Las órdenes religiosas, los colegios públicos y de las congregaciones, las asociaciones católicas, las asociaciones de educadores, los profesionales de instituciones como la Cruz Roja, el Hospital de Caridad y sus Damas de Beneficencia habrían incluido entre sus preocupaciones o temáticas la actividad expansiva y la política indígena en el norte provincial.

En este trabajo se hipotetiza acerca de la atención que hubo desde grupos y entidades radicadas en la ciudad, vinculadas al mundo de la educación, la caridad, la salud pública y la difusión de la fe católica, hacia el espacio fronterizo indígena, sobre el cual se proyectaron intervenciones e imaginarios.

*Palabras clave:* frontera indígena / guerra expansiva / ciudad / asociaciones / Santa Fe

## **La atención de la frontera chaqueña: distintos actores**

Entre las décadas de 1860 y 1890 tuvo impulso desde distintas agencias estatales, religiosas y privadas, la expansión de la frontera política, agropecuaria y cultural hacia el norte de Santa Fe (corrimiento de límites, nuevos departamentos, impacto institucional ejecutivo y legislativo, comunas y municipios, expansión agropecuaria, venta de tierras, tendido ferroviario, cambios demográficos y paisajísticos).

Se inició de esta forma la ocupación y colonización del Chaco santafesino, que requirió de la participación de diversos actores. Actuaron en ese espacio distintas agencias estatales: destacamentos militares, autoridades judiciales y jefaturas políticas y policiales; también participó la orden de sacerdotes franciscanos a través de misioneros, reducciones y colonias indígenas; y junto a ellos, los colonos protagonizaron incursiones hacia las tierras controladas por poblaciones indígenas para emprendimientos privados. Esos actores intervinieron en el espacio de la frontera chaqueña y definieron a ese espacio como un escenario de guerra, conquista y colonización.

Estas agencias tuvieron sus estructuras institucionales y materiales propias, crecientemente instaladas en ese espacio de guerra y colonización: fuertes, cantones o fortines, reducciones, batallones con su oficialidad, relevamiento y producción de informes (Ministerio de Guerra y Marina Nac., de la Guardia Nacional provincial), iglesias, caminos y postas, colonias agrícolas, jefaturas políticas y juzgados de paz, estancias y obrajes. También tuvieron sus finanzas específicas: las asignadas por los presupuestos provincial y nacional, las contribuciones o aportes privados de los colonos (armas, caballos), las donaciones gestionadas por los frailes franciscanos.

Hasta allí parecería esa “frontera” (territorio indígena, espacio de guerra) un mundo distante de la ciudad, con agencias públicas y privadas distintas a la de ésta y completamente desvinculada de los habitantes de la ciudad. Pero esa enorme transformación del espacio provincial, ¿era registrada por los hombres y mujeres de la ciudad, en el sentido de pensada como un asunto propio sobre el cual se proyectaran intervenciones?

Entonces me propuse pensar sobre los posibles puntos de unión entre entidades que componían el variado espacio asociativo de la ciudad (que eran ámbitos de participación de esa población urbana) y la política de frontera sobre el norte santafesino.

La cuestión que quiero indagar es si el “mundo asociativo” de la ciudad capital provincial atendió la temática de esa incorporación del espacio productivo y social

del Chaco Austral (si promovió acciones de sostenimiento de su ocupación) o si fue indiferente a ella.

El trabajo es exploratorio (y aún conjetural), porque está en una etapa inicial y la documentación es variada, dispersa y no siempre accesible, e intenta poner en relación el conocimiento sobre distintas entidades laicas y religiosas de Santa Fe.

La hipótesis del trabajo es entonces que la ciudad (en el sentido de su población civil y especialmente la fracción de ésta que participaba directa e indirectamente de las asociaciones) no fue ajena al proceso de conquista del territorio y población chaqueña.

Cierto es que si miramos la documentación gubernamental para la época y el tema (los mensajes anuales del Poder Ejecutivo provincial a la Legislatura<sup>1</sup> de las 15 gobernaciones que se sucedieron en Santa Fe desde 1852 hasta el final del siglo XIX<sup>2</sup>), o también memorias militares (Benjamín Victorica 1884<sup>3</sup>, Ignacio Fotheringham 1908<sup>4</sup>, Manuel Obligado 1870<sup>5</sup>) así como informes de expedicionarios privados (el norteamericano Guillermo Moore 1875<sup>6</sup>), ellas solo hablan de militares (por ejemplo, los regimientos de caballería y piquetes de artillería del Ejército de Línea y las Guardias Nacionales de la Provincia), de franciscanos (organizados desde el Convento de San Lorenzo para el área de Santa Fe y enviados por las autoridades provinciales para atender la transformación de los indígenas en productores sedentarios y moradores pacíficos: las autoridades los reconocían como encargados

---

1 *Documentos Correspondientes al Tomo I, Mensajes del Poder Ejecutivo*, Primera y Segunda Parte, Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, Imprenta Oficial de la Provincia, Santa Fe, 1970.

2 Fueron gobernadores de Santa Fe en el período estudiado: Domingo Crespo (1851-1854), José María Cullen (1854-1856), Juan Pablo López (1856-1858), Rosendo María Fraga (1858-1860), Pascual Rosas (1860-1862), Patricio Cullen (1862-1865), Nicasio Oroño (1865-1868), Mariano Cabal (1868-1871), Simón de Iriondo (1871-1874), Servando Bayo (1874-1878), Simón de Iriondo (1878-1882), Manuel María Zavalla (1882-1886), José Gálvez (1886-1890), Juan Manuel Cafferata (1890-1894) y Luciano Leiva (1894-1898).

3 *Campaña del chaco. Expediciones llevadas a cabo por el Comando inmediato del Exmo Sr. Ministro de Guerra y Marina Gral Dr. D. Benjamín Victorica en el año 1884, para la exploración, ocupación y dominio de todo el Chaco argentino.*

4 Gral. Ignacio H. Fotheringham. *La vida de un soldado. O reminiscencias de las fronteras*, Buenos Aires, 1909, Kraft. Con dedicatoria al Teniente Gral. Don J. A. Roca en diciembre de 1908.

5 La correspondencia de Manuel Obligado, presente en el Archivo Histórico del Ejército Argentino, ha sido parcialmente recopilada por Edith Gallagher en *De puño y letra. Cartas y documentos del General Manuel Obligado, 1876-1881. Decodificación paleográfica*, Reconquista, Imprenta Ruvi (Santa Fe), 2007.

6 Ministerio de Gobierno (Min. Gob.), Documentos relativos a dos expediciones hechas al interior del Chaco por Guillermo Moore, Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF), Tomo (T.) 42, 1875, Expediente (Exp.) 25, Extracto (Extr.) 77, fs. 1336-1366. El informe diario consta de 50 páginas. En ellas dejó un vivo testimonio de las incursiones contra indígenas chaqueños en las dos expediciones al Chaco que realizó con un contingente de voluntarios de las Colonias California, Eloisa, Alejandra y Romang a mediados de 1875.



de dar “*hábitos de civilización y trabajo*” a la población indígena, o del “*sometimiento y conversión de todo el norte de la provincia*”) y de colonos (inmigrantes europeos encargados de la producción cerealera para la exportación; también empresarios de tierras).

Pero ¿hubo otros actores que, radicados en la ciudad, proyectaran intervenciones sobre la población del Chaco santafesino y las llevaran a cabo? Actores que, por invisibilización general, no fueran notorios para los mensajes de gobernadores pero sí para la vida social urbana y las tensiones o competencias ideológicas que aquí se desplegaban.

No fue el caso aparentemente de las asociaciones de inmigrantes europeos, los clubes sociales, las agrupaciones culturales y musicales o las logias masónicas de la ciudad de Santa Fe (varios aparecidos luego de 1880), que no incluyeron consideraciones ni organizaron acciones relativas a la política indígena. (Algunos de ellos pude trabajar antes)

Pero sí existieron actores sociales que se definieron respecto de las políticas hacia los indígenas del Chaco santafesino: grupos y entidades vinculadas al mundo de la educación, la caridad, la salud pública y la difusión de la fe católica. Las órdenes religiosas, los colegios de las congregaciones, las asociaciones católicas como cofradías o conferencias, los profesionales de instituciones como la Cruz Roja, el Hospital de Caridad y sus Damas de Beneficencia en distinto grado incluyeron entre sus preocupaciones o temáticas de trabajo la política indígena en el norte provincial.

Señalo algunos indicios sobre esta presencia.

### **Las órdenes religiosas**

He señalado ya la actividad de los frailes franciscanos, analizada también por otra historiografía.<sup>7</sup> Éstos tomaron a su cargo en 1854 las reducciones indígenas del Norte de Santa Fe por pedido de las autoridades civiles, se encargaron de tareas congruentes y complementarias al avance sobre las llamadas “fronteras interiores” del espacio pretendidamente provincial y nacional. Constituyeron unos de los primeros y pocos agentes de avanzada sobre la frontera chaqueña. Actuaron dirigidos

---

7 La temática de la actividad de los misioneros franciscanos en el espacio Chaqueño viene teniendo excelentes exploraciones: Dalla-Corte Caballero, Gabriela. *Mocovíes, franciscanos y colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011)*. *El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2012. Ratto, Silvia. “Visiones del Chaco y de su población en el siglo XIX”, *Revista de ciencias sociales*, segunda época, N° 26, 2014, pp. 49-66.

por su Prefectura desde el Convento de San Carlos en San Lorenzo, al sur de Santa Fe (que fue uno de los varios conventos de la Orden Franciscana: San Lorenzo en Santa Fe, San Diego en Salta, el Colegio Apostólico en Río Cuarto y La Merced en Corrientes rigieron el trabajo misional en los pueblos indígenas del Chaco). Pero también contaron con el aval de gobernadores de la provincia, a quienes dedicaron sus informes. Produjeron memorias, informes, cartas y solicitudes donde registraron la labor misional, poblacional, productiva, educativa y disciplinadora. El Prefecto de Misiones Fray Vicente Caloni (dirigió las misiones dependientes del Colegio de San Carlos por dos períodos entre 1879 y fin de siglo) escribió dos importantísimos libros (1884 y 1897) descriptivos de las misiones del Chaco santafesino –San Martín, Reconquista, San Antonio de Obligado, San Javier, Santa Rosa y colonia Avellaneda, todas de la jurisdicción de su prefectura-. (¿Para quiénes escribieron: la orden, otros públicos?) En el que relató su 2ª prefectura (1892-1897) expresaba la vinculación de las reducciones con “asociaciones piadosas” que desarrollaran allí su labor, fomentaran “*la religión y la moral en el hogar y en la sociedad*” y ayudaran a “*contrarrestar el espíritu del liberalismo en las reducciones*”.<sup>8</sup> Algunos frailes a cargo de reducciones fundaron en ellas cofradías: “de San Antonio, del Sagrado Corazón de Jesús y de San José, con numerosos afiliados de todas las edades, sexos y condiciones”.<sup>9</sup>

### Los colegios de las congregaciones

La llegada de órdenes religiosas y nuevas congregaciones extranjeras al país fue un fenómeno que redimensionó la presencia católica en muchas ciudades, aceptada por el clero por la necesidad de repoblar el territorio de agentes eclesiásticos. Ellas se dedicaron a atender la educación, los hospitales, las obras de caridad, las cárceles, las misiones, el mutualismo y otros tantos ámbitos.<sup>10</sup> En Santa Fe los jesuitas

---

8 Caloni, Fray Vicente. *Bosquejo histórico de las Misiones Franciscanas al norte de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Imprenta J. Benaprés, 1897, p. 10. Expresaba: “En mi corta excursión pude persuadirme de la buena disposición de los padres misioneros para trabajar con ahínco por la gloria de Dios y progreso espiritual y material de las misiones. Para secundar este buen deseo, insinué la formación de asociaciones piadosas que, a la vez que son un auxiliar poderoso para el misionero, fomentan la religión y la moral en el hogar y en la sociedad; contrarrestan el espíritu del liberalismo en las reducciones, pues está comprobado que a medida que progresan nuestros pueblos los invade el liberalismo...”.

9 Caloni, Fray Vicente. *Bosquejo histórico...*, op.cit., p. 12. Ellos eran fray Fermín Crovellas en San Martín, fray Antonio Duró en la Purísima Concepción de Reconquista, fray Celso Ghio en Colonia Avellaneda y fray Ambrosio Pighin en San Javier.

10 Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris: *Historia de la Iglesia argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo, 2000, pp. 328-332.

llegaron por solicitud del Presidente Derqui en 1861 y contaron con la temprana aceptación de la dirigencia provincial, recuperando su antiguo edificio frente a la plaza central. El jesuita Guillermo Furlong describe que los jóvenes estudiantes del colegio de la Inmaculada y sus padres se sumaban, como podían hacerlo otros miembros de la elite urbana, en distintas acciones contributivas a la guerra con los indios, como las habituales rifas que se hacían para rescatar cautivos de las incursiones indígenas en las colonias del Norte.<sup>11</sup>

Por promoción de los jesuitas, llegaron desde entonces diferentes congregaciones religiosas que construyeron sus propios colegios de educación primaria y secundaria, y posteriormente formaron maestras católicas. Entre las más tempranas estuvieron las Hijas de María con su Colegio Nuestra Señora del Huerto (1863), las Adoratrices con su Colegio San José (1887).<sup>12</sup> Las del Huerto, además de su colegio sumaron la tarea de atender el Hospital de la Caridad, por lo que estuvo prontamente ligada al accionar de la “Sociedad de Beneficencia”, existente en la ciudad desde 1860.

### **Las entidades católicas en torno a parroquias, colegios y terceras órdenes**

La Compañía de Jesús promovió la formación de la “Congregación de Nuestra Señora de los Milagros” en sus ramas masculina y femenina, que existió desde 1870 y fue presidida por laicos influyentes pertenecientes a la elite política, judicial y letrada, y sus esposas.<sup>13</sup> A su vez, aparecieron Conferencias en torno a parroquias como Nuestra Señora del Carmen o las Vicentinas de la Sagrada Familia y de San José, sociedades protectoras de la niñez y las jóvenes madres, hogares de ancianos como el San Vicente de Paul, sociedades pías nucleadoras de ex alumnos y ex alumnas como el Colegio Inmaculada y las Hijas de María. Ellas organizaban colectas de útiles escolares, administraban escuelas y hospitales, actuaban en los hogares de los

---

11 Furlong, Guillermo: Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales, 1610-1963, Buenos Aires, Asociación de ex alumnos de la Cía. De Jesús, 1963, Tomo 2 (1862-1884), p.280, rifa del año 1872.

12 Stoffel, Edgar “Los aportes de la Iglesia”, Serie Los que hicieron Santa Fe, Segunda parte, fascículo 7, Diario El Litoral, Santa Fe, 2004. Además de las Hijas de María y las Adoratrices, se instalaron: las Esclavas del Sagrado Corazón con su escuela en el límite oeste y más pobre de la ciudad, el Colegio Jobson de Artes y Oficios dirigido por los Hermanos de La Salle a encargo de Monseñor Boneo (1904), las Terciarias Franciscanas de la Caridad en su Conservatorio Santa Isabel para niñas huérfanas, las Hermanas del Calvario con su colegio (1914) y las Hermanas Dominicas con su Asilo de la Sagrada Familia.

13 Furlong, Guillermo: Historia del Colegio de la Inmaculada..., op.cit., Tomo 2, pp.175-177.

necesitados, daban cobijo a “huérfanos, enfermos, abandonados y maltratados”, organizaban bazares, repartían ropas, organizaban entregas de premios por conductas y virtudes acordes a la religión.

Vincular estas actividades con la avanzada sobre el espacio chaqueño no se desprende automáticamente, por cierto, pero algunos indicios muestran una integración de acciones. El Museo Histórico Provincial de la ciudad de Santa Fe guarda una fotografía de la colección Clementino Paredes<sup>14</sup> que muestra a más de un centenar de indígenas –donde abundan mujeres y niños–, todos concentrados en un patio, fechada en 1872 con la inscripción “Indios traídos del Chaco por el Comandante Uriburu, alojados en la casa titulada del Carmen, situada en calle San Jerónimo entre Moreno y Buenos Aires” (a una cuadra de Plaza de Mayo y el Cabildo) y en la que detrás Paredes escribió “Toda esta indiada que figura en la fotografía, viejos, jóvenes y chicos, se repartieron entre las familias decentes de Santa Fe para su servicio domestico.” En la casa del Carmen habitaron durante un período hermanas franciscanas. Las indias cautivas, obtenidas con las incursiones militares que hacían los colonos y mercenarios organizados en cuadrillas, eran llevadas a los conventos donde permanecían concentradas hasta su distribución en familias de elite y estancias para el servicio doméstico.<sup>15</sup> En Santa Fe las congregaciones femeninas se integraron perfectamente en la vida de las elites tradicionales, de los inmigrantes, de los trabajadores criollos y de los indígenas tobas y mocovíes del norte, sobre quienes constituyeron otra instancia de dominio.

En esa foto, a continuación de la referencia sobre el destino para servicio doméstico de las indias, también señalaba “...El Cacique Mariano que recorría las tolderías de San Javier y de San Martín Norte, de vez en cuando venía a Santa Fe, a pedir auxilio al Gobierno para sus compatriotas, y durante su estadía en Santa Fe pasaba rodeo, como dicen los criollos, y hacia que la indiada radicada en esta ciudad, concurriera a cierta hora de la tarde al lugar denominado ‘El Campito’, terrenos baldíos desde la calle General López y Rivadavia, al este hasta el río, lleno de árboles frutales, y allí les hablaba en su lengua y escuchaba las quejas de sus hues-tes.” Esta última parte de la descripción muestra una imagen también más integra-

---

14 El Dr. Clementino Paredes (1871-1950) fue un coleccionista devenido en relator o historiador urbano, miembro de diversas instituciones vinculadas a la preservación de la historia, integrando también la primera comisión organizadora del Museo Histórico, en 1943. Un importante número de fotos cuenta con su explicación o comentario en el reverso. La anotación en el reverso de la foto mencionada está fechada en septiembre de 1947.

15 En digital: Banco de Imágenes Florián Paucke, AGPSF: [http://gobierno.santafe.gov.ar/archivo\\_general/florian\\_paucke/ficha.php?id=11813](http://gobierno.santafe.gov.ar/archivo_general/florian_paucke/ficha.php?id=11813).

da de la ciudad con el espacio indígena que va conquistando: el cacique de la reducción visita a los indígenas traídos a la ciudad.

A su vez, a partir de la *romanización*, la Iglesia aumentó y ramificó su presencia a través de nuevas parroquias. La ciudad de Santa Fe contaba hasta comienzos del siglo XX con unas cuantas: algunas de épocas anteriores: de Todos los Santos (1794), Nuestra Sra. de Guadalupe (1822); otras del fin de siglo: del Carmen (1862), Sagrado Corazón de Jesús (1897), Nuestra Sra. del Tránsito (1900). Desde 1898 existió una “Inspectoría de Parroquias”. Del obispado dependió un “Centro de Propagación de la Fe” (1899-1902).<sup>16</sup> Varias “*escuelitas*” había en los extremos de la Parroquia del Carmen, visitadas cada comienzo de año por los padres jesuitas.<sup>17</sup> Las cofradías las tuvieron como sede: la Cofradía del Santísimo Sacramento, la de Nuestra Sra. del Carmen y la de Ánimas y del Sagrado Corazón, por ejemplo, dependían de la Parroquia de Todos los Santos. Sería interesante poder indagar acerca de relaciones entre cofradías de la ciudad y de las reducciones, así como la composición de ellas (seguramente distinta...) y sus propias actividades, tanto antes como después del avance del gobierno de la diócesis sobre ellas.

El Convento Franciscano de San Carlos tuvo una estrecha relación con la Orden Terciaria Franciscana, compuesta de una rama masculina y otra femenina, que aglutinaba a una buena parte de la dirigencia y elite santafesina. Algunos de estos Hermanos Terciarios actuaron como Síndicos del Convento o la Reducción: persona elegida por una comunidad o corporación para cuidar de sus intereses, entre ellos el dinero de las limosnas para los religiosos mendicantes<sup>18</sup>. Es interesante porque los síndicos pondrían en vinculación el mundo reduccional (y sus necesidades de abastecimiento alimentario y material) con las familias de elite o notables de la ciudad, así como con el gobierno provincial para conseguir subsidios.<sup>19</sup>

---

16 Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz (AHA), Catálogo. El tratamiento de estas fuentes es una tarea de investigación pendiente.

17 Furlong, Guillermo: *Historia del Colegio de la Inmaculada...*, op.cit., Tomo 3, p.121.

18 23ª edición del Diccionario de la Lengua Española de la RAE: <https://dle.rae.es/?id=XxphX21>

19 En 1875 el Prefecto Fr. Antonio Rossi solicita un subsidio al gobierno provincial para iniciar la iglesia de la Colonia Indígena de San Javier, obra para la cual dice contar ya con 150.000 ladrillos, 400 fanegas de cal, puertas y ventanas, pero habiendo agotado los recursos de la misión en ello, pide una donación, de monto a determinar por el gobierno. Manifiesta su confianza en que “el ilustrado y progresista gobierno... contribuirá poderosamente”, señalando para la entrega de la misma a su Síndico, Don Julio Busaniche. AGPSF, Min.Gob., T. 42, 1875, Exp. 24, Extr. 15, f. 1084, 12/3/1875.

## Los espacios de la laicidad: científicos y profesionales

Fuera del espacio de las congregaciones, cofradías y parroquias, otros sujetos también escribieron y dieron conferencias sobre la situación del Chaco y los indígenas reducidos. Algunos en calidad de funcionarios –que no es el eje que se trata aquí– como el censista Gabriel Carrasco, quien realizó cuatro viajes de reconocimiento de la frontera entre 1886 y 1892.<sup>20</sup> Otros sí desde el marco de instituciones médicas y asistenciales como la Cruz Roja inspeccionaron la frontera norte e informaron en la prensa la situación de los indios en las reducciones del Chaco. Esto hizo el médico Víctor Pongratz en el diario *La Nación* del 22 de marzo de 1887, siendo enviado por la Cruz Roja al Chaco ante la expansión del cólera, que produjo sublevaciones en San Antonio de Obligado. Denunció la miseria, desnudez y explotación que sufrían los indígenas por parte de dueños de obrajes y de los administradores franciscanos. Pero no mantuvieron estos personajes una continuidad de trato ni un seguimiento prolongado de la problemática indígena, con lo cual los vínculos fueron otros, de menos “construcción” del espacio o llegada.

## Conclusiones provisorias

Estas instituciones mencionadas estarían señalando que el proceso de transformación del espacio chaqueño impactó en actores diversos de la ciudad de Santa Fe, quienes también actuaron e intervinieron en el mismo.

Una reflexión de cierre del planteo. La contraposición discursiva civilización-barbarie, expresada en la oposición ciudad-campo o ciudad-territorio indígena, ha sido suficientemente revisada y criticada por la jerarquía que impone y los prejuicios que contiene. Esa revisión debe trasladarse también a las sociedades concretas cuyos discursos dominantes incluyeron esa contraposición como categoría ordenadora, para reevaluar las relaciones entre los espacios de la ciudad y la frontera, relaciones construidas por actores reales que desde el espacio asociativo conectaron

---

20 Gabriel Carrasco realizó cuatro viajes de reconocimiento de la frontera en 1886, 1887 (preparativo del censo provincial de ese año), 1888 y 1892. Publicó un álbum de 27 fotografías sobre la población y ocupación del Chaco luego del segundo viaje. En: Díaz Molano, Elías. “Los viajes de Carrasco al ‘Chaco Santafesino’. Primer geógrafo de Santa Fe”, *Separata del Boletín del Archivo General de la Provincia de Santa Fe*, Año VI, Nº 6. El álbum: Gabriel Carrasco. *Viaje del comisario general del censo, Dr. Gabriel Carrasco, para instalar las comisiones censales, hacer observaciones y tomar datos para la obra del censo, en marzo y abril de 1887*, Buenos Aires, taller de Samuel Boote.

conectaron estos mundos por debajo de las grandes instituciones políticas y militares que tendieron a gobernarlos por separado.

De modo más general, el trabajo pretende ponderar la importancia y diversidad de los espacios públicos en los que actúan grupos y clases sociales, y se vincula con la revisión historiográfica que propone una reconsideración de los conceptos *liberalismo*, *catolicismo*, *laicismo* y *religión*, así como también *secularización*, alentando estudios históricos que adviertan sus posibles fronteras difusas y desestructuren visiones monolíticas carentes de matices<sup>21</sup>, es decir que desarmen visiones de procesos lineales para ver más procesos multidimensionales <sup>22</sup>.

## Bibliografía

- Dalla-Corte Caballero**, Gabriela (2012): *Mocovíes, franciscanos y colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850-2011). El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores*, Prohistoria ediciones, Rosario.
- Di Stefano, Roberto** (2011): "El pacto laico argentino (1880-1920)", Dossier "Catolicismo, sociedad y política: nuevos desafíos historiográficos", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Año 4, N° 8, pp.80-89.
- Di Stefano, Roberto** (2012): "¿De qué hablamos cuando decimos 'Iglesia'? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico", *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, N° 1, Universidad del País Vasco.
- Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris** (2000): *Historia de la Iglesia argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo.
- Díaz Molano, Elías**: "Los viajes de Carrasco al 'Chaco Santafesino'. Primer geógrafo de Santa Fe", *Separata del Boletín del Archivo General de la Provincia de Santa Fe*, Año VI, N° 6.
- Furlong, Guillermo** (1963): *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales, 1610-1963*, Buenos Aires, Asociación de ex alumnos de la Cía. De Jesús, Tomo 2 (1862-1884).
- Gallagher, Edith** (2007): *De puño y letra. Cartas y documentos del General Manuel Obligado, 1876-1881. Decodificación paleográfica*, Reconquista, Santa Fe, Imprenta Ruvi.

---

21 Di Stefano, Roberto: "El pacto laico argentino (1880-1920)", Dossier "Catolicismo, sociedad y política: nuevos desafíos historiográficos", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Año 4, N° 8, 2011, pp.80-89.

22 Di Stefano, Roberto: "¿De qué hablamos cuando decimos 'Iglesia'? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico", *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, N° 1, Universidad del País Vasco, 2012.

**Ratto, Silvia** (2014): “Visiones del Chaco y de su población en el siglo XIX”, Revista de ciencias sociales, segunda época, N° 26, pp. 49-66.

**Stoffel, Edgar** (2004): “Los aportes de la Iglesia”, Serie Los que hicieron Santa Fe, Segunda parte, fascículo 7, Diario El Litoral, Santa Fe.

## Fuentes

**Archivo General de la Provincia de Santa Fe:** Banco de Imágenes Florian Paucke:  
[http://gobierno.santafe.gov.ar/archivo\\_general/florian\\_paucke/ficha.php?id=11813](http://gobierno.santafe.gov.ar/archivo_general/florian_paucke/ficha.php?id=11813).

**Archivo General de la Provincia de Santa Fe:** Ministerio de Gobierno, Tomo 42, 1875, Expediente 24, Extracto 15, f. 1084.

**Archivo General de la Provincia de Santa Fe:** Ministerio de Gobierno, Tomo 42, 1875, Expediente 25, Extracto 77, fs. 1336-1366.

**Archivo Histórico del Arzobispado de Santa Fe de la Vera Cruz:** Catálogo.

**Caloni, Fray Vicente** (1897): Bosquejo histórico de las Misiones Franciscanas al norte de la provincia de Santa Fe, Santa Fe, Imprenta J. Benaprés.

**Carrasco, Gabriel** (1887): Viaje del comisario general del censo, Dr. Gabriel Carrasco, para instalar las comisiones censales, hacer observaciones y tomar datos para la obra del censo, en marzo y abril de 1887, Buenos Aires, taller de Samuel Boote.

**Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe** (1970): Mensajes del Poder Ejecutivo, Primera y Segunda Parte, Documentos Correspondientes al Tomo I, Imprenta Oficial de la Provincia, Santa Fe.

**Fotheringham, Ignacio H.** (1909): La vida de un soldado. O reminiscencias de las fronteras, Buenos Aires, Kraft.

**Victorica, Benjamín** (1885): Campaña del chaco. Expediciones llevadas a cabo por el Comando inmediato del Exmo Sr. Ministro de Guerra y Marina Gral Dr. D. Benjamín Victorica en el año 1884, para la exploración, ocupación y dominio de todo el Chaco argentino.



# **Historia Argentina reciente**

# La dictadura en Entre Ríos y las estrategias de legitimación del régimen durante la guerra de Malvinas

LUCAS RAMÓN AVILE

lucas\_ra16@hotmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos

## Resumen

La guerra de Malvinas fue un conflicto bélico que enfrentó a las tropas argentinas y británicas, teniendo como escenario exclusivo el Atlántico Sur. Sin embargo, más allá del foco bélico, el conjunto de las provincias argentinas vivenciaron estos sucesos a través de las acciones oficiales que se empeñaron en difundir una versión de la misma y/o por medio de diferentes actores sociales que tomaron una posición pública frente a ella.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos sobre los agentes específicos que contribuyeron a la construcción de los sentidos atribuidos a la guerra de Malvinas, y que de alguna manera legitimaron el accionar de las fuerzas armadas, y la dictadura en sí.

Atendiendo a uno de los capítulos de nuestra tesis de licenciatura, para tal jornada se razonaran las estrategias de legitimación desplegadas por actores estatales en la provincia de Entre Ríos, durante la guerra de Malvinas en 1982 y en la inmediata post guerra. Lo que resulta fundamental para conocer la forma en que actores políticos y militares de la provincia se manifestaron en referencia a un hecho que ocurría a miles de kilómetros de distancia, para comprender la interpretación que hicieron sobre el conflicto y los objetivos que perseguían en función de él. Para ello se trabajarán diversos documentos como; la prensa escrita de alcance provincial y nacional, los decretos emitidos por el gobierno de Entre Ríos entre los meses de abril y julio de 1982, etc.

*Palabras clave:* estrategias de legitimación / dictadura / guerra de Malvinas

## 1. Crisis del régimen e inicio de la guerra del Atlántico Sur

La guerra de Malvinas fue un plan lanzado por la junta militar que era presidida en ese entonces por Leopoldo Fortunato Galtieri, quien había asumido en 1981 al remplazar a Roberto Eduardo Viola en el mando de un proceso que se había iniciado en 1976.

Con relación al golpe militar del 76, debemos destacar que la injerencia de las instituciones militares en la política argentina puede rastrearse desde la revolución radical de 1890 (Romero, 2009:119), ya que algunos de los protagonistas de este partido contaron con el apoyo de grupos militares para dicho levantamiento<sup>1</sup>. Según otros autores (Potash, 1981) la implicancia de las Fuerzas Armadas en la Argentina tiene su inicio en simultaneo con el proceso de independencia, el cual fue llevado adelante por sus generales quienes lideraron las tropas en las diferentes guerras de liberación colonial, y desde allí ha sido el mismo Ejército el que ha suministrado a la sociedad los diversos valores y símbolos nacionales.

Si bien es debatible el origen de la implicancia de las Fuerzas Armadas en la política argentina, su final deja menos dudas y tiene como hechos emblemáticos los fallidos levantamientos “caras pintadas” a fines de la década del 80 y comienzos de la década del 90, en estos se evidencian los últimos intentos de presión de ciertos integrantes de las Fuerzas Armadas hacia el gobierno argentino (Rouquié, Alain y Suffern, Stephen, 1997; Bonnet, 2007)<sup>2</sup>. Luego de esto, sumado a la abolición del servicio militar obligatorio, comenzó un proceso de desmantelamiento de las fuerzas que incluye bajos presupuestos destinados al equipamiento militar, reducción de efectivos, venta de terrenos del ejército, etc.

A pesar de que, como hemos mencionado, la última muestra de poder del ejército fue en los años 90, el desprestigio social inaugural mayoritario hacia las instituciones militares tiene como principal evento la derrota de Malvinas, en la cual el Ejército “invicto” argentino había fracasado, y con ello cobraba amplitud en la sociedad argentina una fuerte sensación de estafa (Lorenz, 2006:141). Es necesario hacer la aclaración que no todas las Fuerzas Armadas generaron desprestigio con respecto a su accionar en la guerra, ya que por ejemplo los integrantes de la fuerza

---

1 Incluso algunos historiadores como Rouquié (1994) afirman que Yrigoyen (uno de los principales protagonistas de esta revuelta) tendría familiares miembros de las Fuerzas Armadas que estuvieron cercanos a él durante la “revolución”.

2 Los levantamientos “cara pintadas” fueron acuartelamientos de grupos del ejército en repudio a los juicios que castigaban a algunos militares por sus actos cometidos durante la dictadura militar. Sus principales protagonistas fueron: Aldo Rico y Mohamed Seineldín, ambos militares, también son destacados por su labor en Malvinas.

aérea fueron destacados a nivel mundial por su accionar y por la valentía que mostraron sus pilotos (Lorenz, 2009).

Enfocándonos particularmente en la junta militar que generó el último golpe de Estado del país, debemos decir que fue dirigida por Jorge Rafael Videla, tras la destitución de María Estela Martínez de Perón, en medio de un contexto de creciente violencia política que involucraba a fuerzas paramilitares y organizaciones políticas que seguían la vía armada. Novaro y Palermo (2003) afirman que el golpe del 76 se debió al desequilibrio económico debido al “rodrigazo”, la violencia política y al dubitativo peronismo ante las decisiones a tomar. Bajo estas condiciones el 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas ocuparon la casa de gobierno y desplazaron a la presidenta haciéndose cargo del poder, “sin oposición y hasta con el aliviado consentimiento de la mayoría de la población” (Romero, 2009:187).

En algún sentido, esto le dio cierta legitimidad al golpe de Estado, y a la Junta que se haría del poder, que sin embargo debió, con el correr del tiempo, implementar herramientas para consolidar este mismo. Así, la legitimidad entendida como fundamento de estabilidad, para lo cual las dictaduras no cuentan con la legalidad constitucional, debía construirse apelando a cuestiones que se arraigan en construcciones simbólicas, así se tiende forzosamente a interpelar personas que captan el mensaje estatal y de esta forma se sientan ligadas a él (Delich, 1983). Se debe tener en cuenta que esa legitimidad adquirida bajo la interpretación del Estado de fuerza que asegurara el orden bastó para alcanzar el poder, pero era necesario implementar medidas de consenso con la ciudadanía que generaran estabilidad.

Con respecto a la Junta militar que derrocó al gobierno de María Estela Martínez, se constituía por el jefe de cada una de las tres fuerzas armadas y tenía un presidente designado que en primera instancia fue Jorge Rafael Videla. Este nuevo régimen declaraba perseguir diferentes objetivos: restablecer el orden, reorganizar las instituciones, crear las condiciones para una auténtica democracia, reivindicar la tradición, relacionar el Estado con los grandes capitales, velar por el recupero de la ley y la moral (Novaro y Palermo, 2003). Bajo estos objetivos expresos la Junta buscaba reforzar su legítima situación de poder, que al fomentarlas en un marco de desconcierto social interpela a los ciudadanos a creer y apoyarse en sus nuevos dirigentes. Pero con el correr de los años, la pérdida del apoyo general, y ante el cambio de necesidades sociales (las cuales determinan en gran parte la actitud y las decisiones dirigenciales), la Junta apelaría a otras estrategias que renovar su legitimidad de poder y la obediencia popular, intentando mantener la estabilidad en el gobierno.

Este proceso culmina en el año 1983, cuando el desprestigio alcanzado por la derrota en la guerra, sumado a los reclamos por las violaciones a los derechos humanos y la crisis económica, desestabilizan a un gobierno que se encontraba ya en declive, producto de las decisiones tomadas durante todo el período, lo que hizo inevitable el llamado a nuevas elecciones, que darían como victorioso a Raúl Alfonsín comenzando una etapa de gobiernos democráticos que hasta el día de hoy continúa ininterrumpidamente. Cabe destacar que el cambio de gobierno no generaría rupturas coyunturales inmediatas, sino que es difícil retrospectivamente determinar qué cuestiones comenzaban y cuáles terminaban en 1983 con la recuperación de la democracia política (Feld y Franco, 2015).

La Junta desde su asunción se propuso como objetivo controlar todas las facetas de la sociedad argentina, incluyendo la vida cotidiana de las personas, que se vio disciplinada por el control del Estado. Las expresiones culturales también se adaptaron a las consignas de la dictadura, la cual conformó con respecto a estas “listas negras” condenando al exilio a artistas disidentes del proceso y desapareciendo obras<sup>3</sup>. La domesticación de la sociedad por parte de la junta, incluyó la inserción de diferentes mecanismos de control en la educación, vigilando sus contenidos a través del currículum en el cual se debía detectar y eliminar aquellos cuyo simbolismo aludía a lo “subversivo” (Novaro y Palermo, 2003)<sup>4</sup>. El aparato dictatorial controló las instituciones nacionales y provinciales, así como también se abocó a disciplinar las organizaciones sindicales y estudiantiles. De esta manera, evitaban la propagación de postulaciones de disconformidad con las acciones y decisiones tomadas por la cúspide del poder nacional durante el proceso militar.

Desde la irrupción de los militares en el poder en el año 76, la vida cotidiana de las personas cambió; pasaron de ser simples ciudadanos a posibles subversivos o a víctimas de atentados. Estos ante el clima de violencia adoptaron una actitud pasiva y en buena medida fueron cómplices de la dictadura, ya sea por acción u omisión (Vilar, 2008). La junta, y las concepciones de sus jefes, decidieron que para restau-

---

3 Ver: Señalización centro clandestino de detención Batallón de comunicaciones Paraná, E.R. 19 de abril de 2007. Material de trabajo para Escuelas medias de la ciudad de Paraná, E. R.

4 El sector educativo era detectado como un lugar paradójico dentro las concepciones de la junta, puesto que se consideraba un espacio donde la “infiltración subversiva” podía hacerse efectiva, pero a su vez era visto como un pilar en la lucha contra el enemigo. De esta manera, existen diversos decretos y resoluciones que limitan el currículum prohibiendo textos, autores y contenidos específicos Ver: Secretaria de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos 2010. Memoria y dictadura. Buenos Aires: APDH, Instituto para la Memoria, Primera Parte: El sistema educativo en la mira. Videla mismo expresaba que: “no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de las bombas sino también aquel que en el plano de las ideas genere cambiar nuestro sistema de vida a través de las ideas”. Ver: Diario La Prensa: 18 de diciembre de 1977. Con ello se devela la centralidad del sistema educativo en la lucha contra la “subversión”, por lo que fue una institución muy controlada por la junta.

rar el orden se debía eliminar los conflictos que habían sacudido a la sociedad y con ello a sus protagonistas (Romero, 2009:187). Con esta premisa la ciudadanía en general pasó a ser sospechosa y para su control se articuló una serie de elementos que aseguró la perpetuación de los militares en el poder y evitó la confrontación contra ellos.

Malvinas, como parte de este proceso militar, representa un hito en la historia reciente argentina, y su recuerdo conlleva a diferentes opiniones y disputas políticas y sociales. Un elemento que genera este debate es la asociación existente entre la guerra del atlántico sur y la dictadura cívico-militar que gobernaba al país durante el conflicto. Por esta asociación que existe, el gobierno de Alfonsín (quien sería el presidente electo luego del fin de la dictadura militar) intentó “desmalvinizar”.

Este concepto es originado y extendido a la discusión política de la transición a partir del reportaje del escritor Osvaldo Soriano al sociólogo Alain Rouquié, aparecido en marzo de 1983 en Humor. Allí el francés señalaba que la derrota de Malvinas y el descredito por las violaciones a los derechos humanos tenían que tener un efecto decisivo; “desacralizar a las fuerzas armadas” (Lorenz, 2006:190)

Por medio de la desmalvinización se intentaba la desmilitarización de la política de la época, teniendo en cuenta que los militares se constituyeron en importantes actores políticos durante todo el siglo XX. Asimismo, desde la historiografía es imposible obviar la relación entre Malvinas y el gobierno militar, porque si bien el reclamo sobre la soberanía de las islas data de fines del siglo XIX, es en el año 1982, y bajo órdenes de un gobierno dirigido por personal de las Fuerzas Armadas, cuando se emprende una guerra en vista de su recuperación ante la negativa de los británicos para negociar, y en perspectivas de objetivos fundantes para la propia junta, como lo era lograr la legitimidad deseada para conservar el poder.

## **2. Los años del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” en Entre Ríos**

Desde el golpe militar del 76 hasta la recuperación de la democracia en 1983, el poder político en Entre Ríos fue ejercido por gobernadores interventores designados por la Junta Militar nacional. El 24 de marzo de 1976 la capital entrerriana fue ocupada por militares, ante cierto alboroto en la plaza principal 1º de Mayo. El golpe de Estado que se había perpetrado a nivel nacional, implicaría el cambio de au-

toridades en la provincia<sup>5</sup>. Una vez consumado el golpe, la junta designaría autoridades para las diversas instituciones Estatales, provinciales, municipales y de carácter “privado”, como lo fue el caso de *El Diario*, que era el principal medio de comunicación impresa de Entre Ríos.

El segundo gobernador interventor luego de un período acotado del General Juan Carlos Trimarco, fue Rubén Di Bello (1976-1978), quien con el cargo de Brigadier ejerció la gobernación de la provincia e inauguró dos obras muy importantes para la región, principalmente para la comunicación de la misma con el resto del país y con la República Oriental del Uruguay: el puente Libertador General San Martín, que une Gualeguaychú con Fray Bentos, y el complejo ferroviario Zarate Brazo Largo<sup>6</sup>. En este periodo se avanzó en la construcción de una represa hidroeléctrica y se tuvo que mover a la población de Federación porque fue cubierta por las aguas.

Di Bello renunció y su lugar fue ocupado por el General de Brigada Carlos Aguirre (1978-1981) quien tendría una preocupación mayor por el turismo en Entre Ríos y lanzaría el proyecto “el gran momento entrerriano” para incentivarlo. Sin embargo este fue desalentado por el gobierno nacional que decidió desestimar esta medida no enviando fondos económicos que costearan la inversión necesaria para poder llevar adelante tal programa. En 1979 bajo este mandato se inauguró la represa Salto Grande, y para tal evento concurrirían el presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, y el de Uruguay, Aparicio Méndez, ambos gobernantes *de facto* de sus respectivas naciones.

En 1981 ya sin Videla en el mando del gobierno nacional, asume Jorge Washington Ferreira a la gobernación de Entre Ríos (1981-1983)<sup>7</sup>. Este último interventor impulsaría el establecimiento de empresas eléctricas provinciales, y reforzaría el sistema televisivo entrerriano. También emitiría proyectos que revitalizarían la economía regional como el desarrollo del parque industrial de Concordia, el frigorífico de Santa Elena, y los préstamos a pequeños productores agropecuarios. Jorge Ferreira fue el gobernador vigente durante la guerra de Malvinas, declarando el 2 de abril de 1982, día del desembarco, como “día de júbilo”, iniciando a partir de ello

---

5 Previo a este día, Paraná ya evidenciaba un fuerte movimiento de las tropas del ejército, que en conjunción con la prensa lanzaban comunicados alertando a la ciudadanía de los “subversivos”.

6 Debe hacerse la aclaración que la construcción de este complejo ferroviario se inició en 1975 pero es recién en el 1977 cuando se finalizan sus obras y se habilita para el tránsito. En 1995 fue rebautizado y pasó a llamarse “Complejo Unión Nacional”.

7 Este rompe con la seguidilla de interventores militares, ya que era abogado y profesor en la UNL. Antes de ser nombrado gobernador fue embajador en España, y luego del proceso ejerció cargos públicos, y también siguió desarrollándose en su profesión como abogado.

un fuerte operativo de concientización sobre lo que significaba Malvinas como territorio irredento para los argentinos, el cual estaba a cargo principalmente de las escuelas, aunque también tuvo la participación de otras instituciones (Bourlot, 1991).

Luego de un intermedio en el cual la provincia fue dirigida por Mario Bertozzi se confieren elecciones, en las que al igual que a nivel nacional el triunfo es para el radicalismo, cuyo candidato a gobernador había sido Sergio Montiel, quien en asociación con el alfonsinismo local asume las riendas de la provincia de Entre Ríos, siendo el primero de los gobernadores en el nuevo proceso democrático<sup>8</sup>. En simultáneo afloran un gran número de denuncias por acciones ilegales por parte del gobierno *de facto* en la provincia. Los presos políticos son liberados, los militares que participaron en Entre Ríos durante el “Proceso” son destinados a otras provincias, y la mayoría de las autoridades dispuestas por la dictadura son retiradas de sus puestos siendo suplantadas por nuevas autoridades.

Más allá de las diferentes obras públicas que se llevaron adelante durante los gobiernos interventores, y que hemos denotado anteriormente, es necesario exponer que Entre Ríos no escapó de las acciones represivas del gobierno dictatorial. La provincia tuvo centros clandestinos de detenciones y grupos de tareas organizados, pero a su vez, al igual que a nivel nacional, hubo quienes se enriquecieron producto de su alianza con los militares a cargo (Enz, 1995). La nómina de listas de desaparecidos confirma el accionar militar especialmente en los principales centros urbanos de la provincia: Paraná, Gualeguaychú y Concordia.

Como mencionamos, el gobernador provincial de Entre Ríos durante el conflicto bélico entre Argentina e Inglaterra fue Washington Ferreira, quien se expuso de diferentes formas con respecto a la guerra de Malvinas. Ante la lejanía espacial, el gobierno interventor realizó diversas acciones en relación a lo que acontecía en el Atlántico Sur, y en función de ello informó a la ciudadanía las cuestiones que desde la cúpula gubernamental consideraron importantes remarcar.

Ferreira ante la recuperación de las islas Malvinas no hizo esperar su felicitación pública y privada, para con los líderes nacionales encargados de llevar adelante tal acción. Autoasumiendo el rol de vocero entrerriano manifestó que: “En nombre

---

<sup>8</sup> Sergio Montiel fue un político radical que luego del proceso militar llegaría a ser gobernador de la provincia de Entre Ríos. Montiel fue un abogado y profesor universitario, integrante de la logia masónica Asilo del Litoral 18 N° 484, que desde su juventud simpatizaría y militaría en el partido radical. Se desempeñó en diversas funciones públicas, entre ellas: subsecretario de Justicia del gobierno de facto provincial (1956), y ministro de Acción Social. En la década del 70 planteó su candidatura como gobernador aunque no lograría acceder a tal cargo hasta la década del 80. Tendría dos periodos como gobernador de la provincia de Entre Ríos, tras cuyo segundo periodo se retiraría de la política (como figura pública al menos). En el año 2011 fallece.



del gobierno y del pueblo entrerriano, la más plenaria solidaridad por la histórica decisión asumida de recuperar el ejercicio de los derechos soberanos en las islas del Atlántico Sur”<sup>9</sup>.

En relación al impacto público que tuvo la acción militar sobre las Islas definida por el gobierno *de facto*, Guber ha señalado que:

La noticia de la «recuperación» fue suficiente para revertir el antagonismo [de la sociedad hacia la Junta] dominante en la Argentina. Este cambio fue, sin embargo, el producto de una conjunción de actores que, en variada escala y desde distintos registros, se sumaron al entusiasmo, que significaron por canales y modos diversos, en medio de un consenso general que proclamaba la justicia de una causa pendiente ahora hecha realidad (2012:28).

Al asumirse Ferreira como vocero entrerriano no sólo pasaba por alto que su cargo de interventor no gozaba de una legitimidad representativa, sino que además proyectaba a todo el “pueblo entrerriano” las expectativas de la Junta militar de obtener mayor consenso. Con todo, dados los masivos eventos de apoyo a las tropas nacionales que tuvieron lugar durante el conflicto, no cabe dudar del éxito inicial de la estrategia bélica que aparecía ante el público como medidas necesarias para efectivizar un reclamo postergado.

Oficialmente el Estado provincial declara “día de júbilo” a la jornada en la cual se recuperan las islas. En función de ello, pone a consideración del Estado nacional cualquier tipo de colaboración que desde la provincia se requiera, manifestando así el apoyo incondicional de la región con respecto a la coyuntura bélica. Conjuntamente decreta una serie de medidas para que los sucesos de Malvinas no pasen desapercibidos en la cotidianeidad entrerriana, como por ejemplo:

Embanderar los edificios públicos provinciales, invitando a los habitantes a hacer lo propio con sus locales y viviendas particulares, paralizar la labor en casa de gobierno y en todas las municipalidades, con el objeto de entonar el Himno nacional, invitar a representantes de partidos políticos a concurrir a esta gobernación a fin de informar de la situación planteada, indicar al consejo general de educación que en todos los establecimientos educacionales de su jurisdicción se dicten clases informativas sobre el acontecimiento y sus antecedentes<sup>10</sup>.

---

9 *El Diario* 4 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

10 Decreto N° 424. 2 de abril de 1982. Poder ejecutivo de Entre Ríos. Archivo Histórico de Entre Ríos.

Así, el Estado interpela a la sociedad para que se comprometa con la contienda desde la cotidianeidad<sup>11</sup>.

En relación con las participaciones públicas del gobernador Ferreira, podemos decir que fue orador principal en diversos actos públicos, en los cuales se revitaliza el apoyo a la soberanía de las islas Malvinas. En uno de estos actos Ferreira anuncia que al hablar de Malvinas no lo hace como mandatario, sino como ciudadano argentino jubiloso por la reconquista de las islas. Desde esta posición enuncia, en un acto público: “Las Malvinas se han constituido en el gran emblema patrio, al igual que la bandera y el escudo nacional”<sup>12</sup>.

Con respecto a ello podemos inferir cómo intenta aludir que el apoyo a la recuperación de Malvinas escapa a su cargo de gobernador dado que este también atiende a su faceta personal, a su “ser nacional”, para denotar de esta forma el sentimentalismo, y despertar con ello el apoyo de la ciudadanía. En su discurso, al apuntar a Malvinas como símbolo nacional demuestra que estas islas tienen un valor que escapa a su materialidad, es decir, Malvinas no es importante por su riqueza natural o la de sus industrias, sino que su valor reside en cuestiones simbólicas, en este caso como territorio irredento que completa el territorio soberano argentino. Destefani (1982) plantea la riqueza natural que ofrece Malvinas, particularmente en la época de la guerra, la cual consistía principalmente de recursos pesqueros. Entendemos que Argentina como país no ha generado una gran industria de esa área, por lo cual afirmamos que la importancia de Malvinas reside en cuestiones más simbólicas que materiales.

Equiparar Malvinas con el escudo nacional y la bandera como símbolo de la patria es aludir, comprender y divulgar que lo que está en juego no es una isla del Atlántico Sur, sino que lo está uno de los elementos de “argentinidad”, que produce sentimientos de unidad y de nacionalidad, por ello la recuperación debe ser respaldada por la ciudadanía. El nacionalismo como cuestión creada apela a cuestiones simbólicas ahistóricas para volver natural e inmemorable sentimientos y afectos, los cuales van adaptándose a las estrategias planteadas por una clase particular. Al remarcar estas cuestiones se intenta lograr el compromiso social y ciudadano, apelando al nacionalismo como forma de atraer a la comunidad para con el accionar emprendido (Anderson, 1993).

---

11 Se hizo popular la propaganda estatal que pregonaba que cada una de los argentinos debía desde su lugar ciudadano comprometerse con la “causa”.

12 *El Diario* 11 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

En esta línea nacionalista el gobernador afirma que: “Las Malvinas representan sacrificio, que esta ocasión está transitada por la sangre derramada por nuestros soldados, por los hijos de este pueblo”<sup>13</sup>.

Con este mensaje se enuncia que la recuperación de Malvinas no es sencilla, ni instantánea sino que para efectivizar la recuperación definitiva, el pueblo nacional debe poner a disposición incluso sus propios miembros, aludiendo que los defensores de las islas no son ajenos a nuestra sociedad, y con ello se interpela a la comunidad, que no participa bélicamente del conflicto, que aun así se comprometa con la “causa”. En consonancia, efectivamente existió el apoyo civil, el cual se dio a través de diferentes actores y formas de actuación.

El Estado fragua las islas como un símbolo nacional, así a través de su “portavoz” entrerriano tal mensaje se vuelve explícito, ya que el gobernador enuncia: “que Malvinas representa la unidad del pueblo...y ella debe manifestarse todos los días”<sup>14</sup>. En este mensaje se vislumbra como Ferreira expresa de forma explícita cómo Malvinas es un símbolo de unidad para la nación argentina, con lo cual no puede existir heterogéneas voces sobre lo que representa llevar adelante su efectiva recuperación. Asimismo en dicho mensaje podemos inferir que el gobernador entrerriano no percibe a la ciudadanía argentina como una sociedad unida y homogénea, reconociendo las diferencias políticas y sociales que pudieran existir, atendiendo en parte al contexto político de la época, dado que en la propia cúspide del poder militar también se mostraban asperezas internas y dirigenciales<sup>15</sup>.

Durante la coyuntura que significó la guerra de Malvinas, el gobernador Ferreira se reunió con un grupo de profesionales (dirigentes) de diferentes sectores, los cuales comunican al mandatario provincial, que los reclamos que sus secciones pudiesen tener, serán presentados luego del conflicto, ya que la situación del país así lo requiere. Ante esto Ferreira “agradece como gobernante la actitud de los profesionales...y los felicita porque evidenciaba la firme y empinada conciencia nacional”<sup>16</sup>.

A partir de estas reuniones, podemos inferir, cómo el gobernador acredita que la ciudadanía responde positivamente al mensaje de unidad y compromiso al que él hacía mención en diversos discursos. Al posponerse los reclamos sectoriales para otros momentos, Ferreira devela como estas entidades entienden que el foco de

---

13 Ídem.

14 *El Diario* 11 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos

15 Potash (1994) afirma que desde la irrupción de las fuerzas armadas en el poder político argentino existieron diversos conflictos dentro de las propias fuerzas que muchas veces desequilibraron el poder que ejercían nacionalmente.

16 *El Diario* 13 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

atención social, gubernamental e incluso económico debe estar puesto en lo que ocurría en Malvinas, entendiendo que la promulgación de planteos sectoriales en ese momento, de alguna forma alteraría la unidad nacional<sup>17</sup>.

Más allá de las reuniones de debates que el gobernador Ferreira sostuvo durante el conflicto, también tuvieron lugar encuentros informativos con los intendentes de la provincia. En ella el gobernador presentó informes sobre lo que sucedía en Malvinas a los encargados de los diversos municipios de Entre Ríos<sup>18</sup>. Conjeturamos que este documento informativo era una construcción estatal sobre lo que ocurría en el Atlántico Sur para así consensuar información y evitar la divulgación de información que podría afectar el apoyo popular, y perder el valor al que fue subscripto la guerra de Malvinas. No sólo los intendentes son informados desde el oficialismo sobre lo que acontece en las islas del Atlántico Sur, sino que grupos profesionales y culturales de la provincia también son notificados por el propio gobernador. De esta manera desde el gobierno se consolida y divulga un discurso elaborado con determinadas intenciones para homogeneizar las voces sobre lo que ocurría en las islas, dado que en el curso de unos pocos días el gobernador se reunió con diversos sectores de la comunidad entrerriana y emitió un informe sobre Malvinas<sup>19</sup>.

El gobernador entrerriano también forma parte de determinados eventos solidarios. Como es el caso de la jornada de 34 horas denominado “Encuentro de Entrerrianos por la Patria”<sup>20</sup>. En estos eventos, en los cuales la sociedad donaba diferentes bienes muebles e inmuebles para colaborar con los soldados en el Atlántico Sur, se denota la homogeneidad en ciertos sentimientos e intenciones sociales, por lo cual el gobernador aprecia este consenso, para plantearse y auto proponerse como líder político participe, colaborador y organizador de tal unidad. Por ello en cada foco público masivo Ferreira aprovecha para disertar sobre lo que acontece en

---

17 Al igual que el sector de los profesionales, los políticos y gremialistas también tuvieron reuniones con el gobernador, en las cuales el tema de Malvinas se anticipó a cualquier otro debate. En esta el gobernante provincial destaca la unidad del momento, la cual se explica desde la comprensión social sobre el significado de Malvinas como símbolo. De esta manera, y a pesar de que la reunión es entre grupos políticos partidarios, y gremios de diversas áreas, los cuales se han manifestado públicamente (y permitidos por la apertura a reclamos) críticos del gobierno vigente, es tal la adhesión a la “causa” que el ambiente no es hostil entre los reunidos, sino que el deseo y el compromiso asumido relega las discusiones para otro momento. Ante estas reuniones Ferreira se encarga de destacar públicamente: “el clima de cordialidad, el ambiente de adhesión y fervoroso apoyo”. *El Diario* 21 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

18 *El Diario* 22 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

19 *El Diario* 23 y 24 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

20 *El Diario* 30 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

Malvinas, no solo con fines informativos sino para configurar y exponer una imagen política de sí mismo en vista del orden presente y de las pretensiones públicas.

Luego de que Argentina declarase el cese del fuego y la rendición, el Estado entrerriano emite un decreto que establece la ayuda psicológica y sanitaria a los combatientes en las islas<sup>21</sup>. Así el Estado provincial reconoce al veterano como un actor al que hay que asistir debido a los ultrajes de la guerra, evidenciando la presencia estatal en lo que respecta a la atención de los soldados post conflicto. Asimismo reconoce la situación caótica que el combatiente tuvo que afrontar, con lo cual es apropiado preguntarse si la guerra ha sido coherente más allá del resultado de la misma, y atendiendo a los efectos en las personas que en ella combatieron. El gobernador pone a disposición de los combatientes los diferentes ministerios provinciales, por lo que nuevamente y al igual que durante la guerra se articulan diferentes actores para así ser útil a la contienda de Malvinas aun después de haber culminado<sup>22</sup>.

El decreto emitido por el gobierno interventor también promueve el reconocimiento simbólico de los combatientes, en tanto propone que en las plazas de los diferentes municipios de la provincia se inscriba en placas conmemorativas los nombres de los soldados oriundos de tales regiones que hayan fallecido en la guerra. Con ello se proclama el valor de las personas que estuvieron y perdieron la vida en Malvinas, moldeando simbólicamente una imagen heroica del veterano, algo que en diferentes espacios sociales se pondría en discusión, teniendo en cuenta que la representación social de los soldados sufriría mutaciones a lo largo del tiempo<sup>23</sup>. Al respecto Guber reflexiona sobre los cambios sufridos en las representaciones sociales de los veteranos que “después de la rendición los jóvenes de 19-20 años dejaron de ser «la avanzada patriótica» para convertirse en los «pobres chicos», la carne de cañón de un régimen que mato a otros argentinos” (2012:118)<sup>24</sup>.

---

21 Decreto 1150 01/07/1982. Poder ejecutivo de Entre Ríos. Archivo histórico de Entre Ríos.

22 Es importante destacar a qué actor la provincia reconoce como veterano, ya que lo define expresamente en el decreto, afirmando que: “se considera ex combatiente a los nacidos y domiciliados en la provincia al 2 de abril de 1982 que acrediten dicha calidad con la certificación expedida por el comando de la fuerza respectiva” (Decreto 1150 01/07/1982. Poder ejecutivo de Entre Ríos. Archivo histórico de Entre Ríos). De esta forma legalmente se reconoce quienes deben ser considerados veteranos, algo que con el paso de los años, y en vista de la obtención de diversos beneficios, generaría controversias.

23 Cabe destacar que este decreto pone en evidencia que el Estado no omitió completamente las necesidades de los soldados a los cuales durante el conflicto caracterizo como héroes, demostrando su presencia más allá del resultado de la contienda y de la finalización de la misma.

24 En otra obra de Guber (2009), *De chicos a veteranos. Nación y memorias de la guerra de Malvinas*, la autora expone de forma amplia las transformaciones tanto en la representación de los veteranos, como en la organización de estos como actor social, estructurados en centros de ex combatientes.

### **3. Los eventos “solidarios” en Paraná y la necesidad de la dictadura de ampliar los márgenes de aceptación social al régimen**

Si bien durante la guerra de Malvinas ya no ocupaba el puesto de gobernador, Juan Carlos Trimarco fue la personalidad política de mayor influencia durante la intervención militar en Entre Ríos en el “Proceso de Reorganización Nacional”<sup>25</sup>. Sin ocupar el puesto más importante del Estado provincial, continuó influyendo en el mismo y operando desde diversas funciones e instituciones, y por ello no es menor lo que este actor podría manifestar en relación a la guerra que estaba teniendo lugar en el Atlántico Sur<sup>26</sup>.

A mediados del conflicto, el por entonces Comandante del Segundo Cuerpo del Ejército, General Trimarco, vislumbró a través de la prensa su posicionamiento con respecto a la guerra, y cómo entendía a la población entrerriana, de la cual fue gobernador, en correlación a lo que acontece en las islas Malvinas. Trimarco afirma que: “los momentos que está viviendo la república son realmente intensos...y nos estamos aprestando para lo que puede ser una solución definitiva”<sup>27</sup>.

De esa manera, el General entiende que son momentos cruciales del conflicto y que la nación está en vela por ello<sup>28</sup>. Por lo mencionado, no es casual que Trimarco utilice la expresión “intensa”, denotando que son momentos claves del conflicto, que, atendiendo al resto de su comentario, es el medio por el cual se definirá el futuro de las islas Malvinas, descartando otros medios para la obtención eficaz y legal del territorio en disputa<sup>29</sup>.

---

25 Juan Carlos Ricardo Trimarco nació en Buenos Aires el 27 de marzo de 1925, y egreso del Colegio Militar de la Nación en 1947. Fue destinado a varias ciudades hasta desembarcar en 1975 en Paraná. El 24 de marzo de 1976 juró como interventor de la provincia. Si bien en el cargo de gobernador solo estuvo unas pocas semanas, su injerencia en el poder político de la provincia es absoluta. En diciembre de 1976 pasó a ser comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada; entre el 9 de diciembre de 1980 y el 2 de julio de 1982 fue jefe del Segundo Cuerpo de Ejército; y lideró el Primer Cuerpo de Ejército hasta el final de la dictadura. Finalmente pasó a retiro el 7 de diciembre de 1983 con el grado de General de División. Si bien fue juzgado por crímenes de lesa humanidad, no fue acusado en vista de sus condiciones físicas. Murió en 2015 en Capital Federal.

26 Entrevista al ex gobernador Rubén Di Bello en; *Análisis Digital* 8/4/2010.

27 *El Diario* 13 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

28 Se debe tener en cuenta que el comentario es en plena guerra de Malvinas, en momentos donde la contienda era feroz en aire y en tierra, mientras que en agua ya se había hundido el ARA General Belgrano, y comenzaban a llegar sobrevivientes y los primeros prisioneros de guerra a Uruguay.

29 Guber (2012:82-107) argumenta cómo luego de la usurpación de las islas por parte de los ingleses, el Estado argentino se ha manifestado en diversos foros sobre el tema de manera diplomática. Sin embargo, esto ha sido rechazado por el gobierno inglés quien ha omitido cualquier tipo de respuesta a tales reclamos. Esto mismo fue amplificando el símbolo de Malvinas como territorio irredento, y ante el fracaso

Continuando con la entrevista, el ex Interventor de Entre Ríos destaca: “la gran colaboración del pueblo entrerriano que permite que su ejército se encuentre en las mejores condiciones para el caso que sea necesario su utilización”<sup>30</sup>. En este fragmento podemos vislumbrar cómo el oficial del ejército une a la esfera civil con la militar, aludiendo que las condiciones de una dependen de la articulación con la otra, destacando que el compromiso provincial permite tener un ejército mejor acondicionado. Si bien a priori pareciera ser un comentario puramente político, existe cierta materialidad que puede llegar a constatar lo que Trimarco dice, ya que el ejército podría estar en mejores condiciones gracias al aporte civil en torno a las donaciones materiales (pensando, por ejemplo, en las dotaciones de comidas y abrigo que los soldados pudiesen recibir para afrontar la lucha)<sup>31</sup>. Aun así entendemos que la frase de Trimarco está más asociada con una intensión estatal que con un dato puramente informativo, la cual principalmente es la de alentar el compromiso ciudadano con la “causa” interpretándola asimismo como el apoyo al gobierno y a su acto emprendido<sup>32</sup>.

Juan Carlos Trimarco, más allá de afirmar que Entre Ríos demuestra con el correr de la guerra su compromiso con las tropas argentinas, también reconoce que esto no sólo ocurre en la provincia de la que fue gobernador sino que destacó: “el esfuerzo de magnitud que realizan el resto de las provincias consustanciadas con la causa de la recuperación de las islas Malvinas”<sup>33</sup>. De esta forma, si bien remarca el compromiso de los entrerrianos en función de la guerra, reconoce que no es algo propio y único de los ciudadanos de Entre Ríos, sino que todos los habitantes de Argentina han develado su compromiso con la lid entendiéndola clave para la recuperación de las islas Malvinas.

Finalmente, y de forma tal que vuelve explícito los mensajes que hemos interpretado, Trimarco concluye que: “es necesario continuar perseverando y aportando la mayor de nuestros músculos para lograr, mediante el esfuerzo y la dedicación, el triunfo de la república y de las armas argentinas”<sup>34</sup>. Con ello el ex gobernador alien-

---

so de la diplomacia, las armas se plantearon como herramienta factible para la recuperación de este territorio.

30 *El Diario* 13 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

31 Aunque con el fin de la guerra, y al salir a la luz diversos datos sobre el destino de lo recolectado, se comprobó que mucho de lo donado jamás llegó a los soldados en el frente de batalla (Lorenz, 2006:157-161).

32 Esto último mencionado tiene una asociación innegable con la propaganda nacional: “Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro”. Con lo que al pregonar que el ejército está en mejores condiciones gracias al apoyo social-material, se está estimulando a que las personas continúen con ese compromiso nacional en el cual está en juego parte del territorio argentino.

33 *El Diario* 13 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

34 Ídem.

ta a las personas a continuar apoyando a las Fuerzas Armadas, no solo con donativos materiales, sino que al exclamar que se debe aportar “lo mejor de nuestros músculos” también revela la necesidad de corporizar el compromiso con las tropas, entendiendo por ello que desde la lejanía espacial las personas deben compenetrarse físicamente (efectivamente hubo personas que se juntaban a coser para mandar abrigo a los combatientes) con la “causa”, y aquellos que así lo dispongan (o fueran obligados) a entregar sus cuerpos al combate contra los ingleses.

Es llamativo cómo si bien Trimarco deja en claro la necesidad de unir las fuerzas armadas con la sociedad civil, en su última frase, apunta la separación entre el triunfo de la república y de las armas argentinas, con ello expone que en relación a la guerra los objetivos para la sociedad civil y para las fuerzas armadas no son los mismos. Para la sociedad argentina en general recuperar Malvinas significaba lograr la complitud territorial, anexionar ese territorio irredento a la nación argentina, y configurar la unidad que había sido postergada desde su usurpación. Mientras que para las fuerzas armadas, en especial para la junta militar, recuperar Malvinas significa reivindicar la imagen política que se veía en desgaste debido a diversos reclamos que venían produciéndose principalmente vinculados a los derechos humanos (Guber: 2012:26-28).

También esta figura emblemática de la política y de las fuerzas armadas entrerrianas, participó y fue uno de los oradores principales de la despedida de contingente de soldados de la provincia que combatirían en las islas Malvinas. En ella Trimarco arengó: “el éxito de ustedes es el éxito de toda la patria”<sup>35</sup>. Cargando con ello de una fuerte responsabilidad a los combatientes que marchaban hacia el sur argentino.

En lo que respecta a Paraná, puede ser interpretada como caja de resonancia por lo que ocurrió en el resto de la región, por lo que es interesante el análisis de la municipalidad como entidad de gobierno. En un mensaje que alienta a las personas, desde el municipio, a acompañar la “causa” con ofrendas se destaca que: “ya se han recibido gran cantidad de donativos consistentes en alimentos, golosinas, revistas, ropas, etc.”<sup>36</sup>. De esta manera, atendiendo al mensaje, podemos vislumbrar cómo la municipalidad de Paraná recibe donaciones de diferentes materiales, convirtiéndose en uno de los centros principales a donde las personas podían acercarse, y de esa

---

35 *El Diario* 17 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

36 *El Diario* 21 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.



forma colaborar materialmente con la guerra que se está librando a miles de kilómetros<sup>37</sup>.

Otra de las acciones que llevó adelante el presidente municipal Carlos Francisco Quintero<sup>38</sup> fue reunirse con el gobernador de Entre Ríos, Washington Ferreira. En cuya reunión este último informaría a sus intendentes la situación de la contienda entre Argentina y Gran Bretaña<sup>39</sup>. Tal como hemos expresado anteriormente, entendemos que estas reuniones informativas tienen como objetivo homogeneizar el discurso entre los dirigentes municipales, para que así sea trasladado a los ciudadanos<sup>40</sup>. La intencionalidad de unificar el mensaje a la sociedad es no generar dudas en la ciudadanía en lo que respecta al accionar que se desarrolla en Malvinas y en las actitudes de la junta, para así no perder o debilitar el compromiso social, y mantener el vínculo y el apoyo de las personas hacia la “causa”.

A medida que corren los días del conflicto la municipalidad se encarga a través de *El Diario* de publicar: “que ha recaudado la suma de \$113.910.806, proveniente de la contribución voluntaria de un día de sueldo por parte del personal municipal”<sup>41</sup>. Al destacar como esta acción ha sido de carácter voluntario por parte de aquellos que operan en la Municipalidad de Paraná, se intenta presumir el compromiso de los trabajadores de este sector con lo que acontece en las islas del Atlán-

---

37 Una oficina en particular se encargó de recibir tales donaciones: “la oficina de notificaciones”, desde la cual se emite un comunicado insistiendo a las personas que ayuden materialmente a los soldados, porque aquello que sea recaudado será destinado para los: “defensores de la soberanía en el sur” (*El Diario* 21 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos). Asimismo, la municipalidad recuerda que pueden hacerse donaciones en dinero en efectivo y que ello se sumara al fondo patriótico. Con esto podemos vislumbrar que el margen de los aportes a recibir es amplio, de manera tal que las personas podían escoger diversas formas de ayuda a los soldados. Atendiendo a esto último, es interesante analizar la forma en que el comunicado municipal menciona a los soldados que combaten en las islas, aludiéndolos como “los defensores de la soberanía en el sur”. Ya antes hemos destacado cómo a lo largo de la guerra de Malvinas y en particular luego de ella, las representaciones sociales de los combatientes han ido mutando. De esta forma Guber (2012) presenta las diferentes características con las que la sociedad vinculó al veterano luego de la guerra, y cómo éste pasó de ser un “héroe” a un “chico incapaz”.

38 Quintero era oriundo de Urduyruy. Graduado como escribano en la UNL, antes de ocupar cargos públicos durante la intervención provincial, había militado en las filas de la UCRI. Fue intendente en el periodo 1981-1983. Siguiendo una línea de intendentes interventores iniciada por Arnaldo Antonio Pagotto (1976), y Carlos María Aguilar (1976-1981).

39 *El Diario* 22 de abril de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

40 Dada las condiciones contextuales sostenemos que este informe y la forma en cómo debía ser tratado el asunto de Malvinas, no corresponde solamente a las dirigencias provinciales sino que presuponemos que desde la junta militar nacional se extendía la información para que esta fuera captada y distribuida por los dirigentes regionales.

41 Decreto 51 6/5/1982. Municipalidad de Paraná. Archivo histórico de Paraná.

tico Sur<sup>42</sup>. El apoyo brindado remite a trabajar un día entero en pos de que la suma de dinero correspondiente a ese día de trabajo sea derivado a los soldados que combaten, con lo cual las personas que colaboran no sólo lo hace materialmente sino que pone su cuerpo, físico, para así comprometerse y ayudar a los soldados de Malvinas, lo que corresponde con el pedido de Trimarco. Aclarar la suma de dinero que es recaudado puede percibirse como una forma de dilucidar lo donado para no generar controversias, de forma tal que si no hay cuestiones que oscurezcan las acciones solidarias, las personas se sentirán más atraídas para colaborar<sup>43</sup>.

En algunas oportunidades el intendente Carlos F. Quintero fue quien en persona recibió donaciones para luego ser enviadas al sur<sup>44</sup>. Se destaca en relación a ello un evento en el cual se le entregó al mandatario municipal materiales comestibles y de abrigo, destinados a las tropas argentinas acantonadas en el sur<sup>45</sup>. De esta forma el intendente de Paraná se involucra personalmente, desde su puesto público, para solidarizarse con Malvinas, en cuyo evento expresa agradecimientos y destaca las instituciones que han recolectado el material donado. Podemos inferir que, más allá de su intención nacionalista, al acudir públicamente a ciertos eventos que tienen por finalidad la solidaridad hacia las islas, este actor gubernativo pone en vigencia su figura y revitaliza su imagen en pos de intencionalidades puramente políticas. Con lo cual al mostrarse allegado y comprometido con los soldados, plantea una unidad con todos aquellos que se muestran a favor de la “causa”, que durante la guerra fue el general de la población, y al coincidir con ellos promueve una imagen política positiva y de agrado para los paranaenses.

#### 4. Consideraciones finales

En el primer apartado se analizó la incidencia de los militares en la política argentina, la cual comenzó a cesar luego de la derrota en Malvinas. De hecho la acción de la recuperación de las islas fue pensada por la junta como forma de encontrar la legitimidad a su poder que venía en decadencia. A partir de la búsqueda de equilibrio y la estabilidad en el poder, durante los años que duró el proceso militar existió

---

42 Además dentro de la municipalidad en pos de ese compromiso y volverlo público a tal cuestión, reparte calcomanías a sus funcionarios para que ellos evidencien el apoyo a la “causa” (Decreto 333 29/4/1982. Municipalidad de Paraná. Archivo histórico de Paraná).

43 *El Diario* 1 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

44 También manifestó el apoyo a diferentes eventos en las plazas públicas como forma de adherirse a eventos solidarios (Decreto 31 9/4/1982 Municipalidad de Paraná. Archivo histórico de Paraná).

45 *El Diario* 5 de mayo de 1982. Archivo Histórico de Entre Ríos.

una reorganización social, política, administrativa, y económica que irrumpió fuertemente en la vida cotidiana de las personas.

El segundo apartado expuso los diversos actores militares y civiles, vinculados al sector castrense, que ocuparon los puestos más relevantes del Estado provincial, destacando las diferentes medidas tomadas en diversos ámbitos como así también, la represión contra la ciudadanía. En este marco, un actor principal en la guerra de Malvinas desde la lejanía espacial fue Washington Ferreira, quien sería el gobernador de la provincia durante el enfrentamiento, estrechando los vínculos con la junta, ofreciendo cualquier recurso provincial, vislumbrando el compromiso estatal ante una “causa” nacional.

Finalmente en el tercer apartado destacamos la acción de la propaganda militar, incitando a la “solidaridad”, la proliferación de este mensaje por parte del Estado municipal y su repercusión en la comunidad de la ciudad de Paraná. Un actor analizado en este apartado fue el oficial del ejército Trimarco, quien supo ejercer una fuerte influencia no solo en las fuerzas armadas provinciales sino también en la política local. En el mismo apartado al estudiar la municipalidad de Paraná y su relación con la guerra de Malvinas, pudimos conocer cómo ésta se erigió como centro receptivo de donaciones, incentivando a las personas a que se solidarizaran con los soldados que combatían en el Atlántico Sur.

Al analizar la provincia de Entre Ríos en el marco del “Proceso de Reorganización Nacional” debemos destacar en términos políticos, que las fuerzas castrenses adquirieron un fuerte desprestigio luego de la derrota en Malvinas, que les costó la salida del poder. Además pudimos denotar por medio de este proyecto cómo existieron actores que se erigieron como representantes del clamor popular, pero que sin embargo tenían objetivos particulares. En este aspecto el gobernador Ferreira no solo brinda comentarios en su rol personal, sino que se asume como vocero del pueblo entrerriano, al cual constantemente interpela para que participe de la contienda. Con ello no sólo persigue objetivos a fines a la junta, sino que también aprovecha el consenso popular de la contienda, por lo que significaba Malvinas como territorio irredento, para configurar y exponer una imagen positiva de sí mismo.

Por medio de este trabajo pudimos percibir cómo miembros del ejército vinculan la sociedad civil con las fuerzas armadas en función de la guerra, y entendiendo que Malvinas es un punto clave para el ejercicio del poder castrense, emparentan las instituciones civiles y militares para congeniar así con la opinión pública. Aun así, destacan que el supuesto triunfo en la guerra representaría cuestiones diferentes para unos y otros, con lo cual, de alguna manera, reconoce que las fuerzas armadas (o al menos su cúpula) perseguía objetivos diferentes más allá de los nacio-

nalistas y patrióticos, que principalmente atienden a alcanzar la legitimidad en el poder, que venía siendo cuestionada.

En lo que respecta a la municipalidad tal como hemos aclarado, su accionar no se destaca por ser el de mayor énfasis en la región, sino por tratarse de la capital de la provincia por lo que puede ser percibida como caja de resonancia de lo que ocurría en el resto de Entre Ríos. Con su estudio pudimos comprender cómo parte de la sociedad (su mayoría) se hizo eco de las consignas propuestas por la junta, y por medio de acciones solidarias esencialmente, actuaron en consonancia con la dictadura militar.

Este trabajo nos permitió conocer las diferentes formas en que el “Proceso de Reorganización Nacional” postuló herramientas, en torno guerra de Malvinas, para legitimar su poder, mediante agentes pertenecientes al propio núcleo del poder interventor estatal. Para esto destacamos actores que se erigieron como beneficiarios del poder en la provincia de Entre Ríos, o al menos influyentes en la misma. Estos desde su lugar dirigencial propusieron e instalaron consensos, estrechando el vínculo con la sociedad civil por medio del “nacionalismo” y la “unidad” que generaba la recuperación de las islas Malvinas, teniendo como objetivo central consolidarse y legitimar el poder que ejercían provincialmente, y el poder que otros ejercían nacionalmente.

## Fuentes bibliográficas

- Anderson, Benedict** (1993): *Comunidades imaginadas*, México DF, Fondo de Cultura económica.
- Bonnet, Alberto** (2007): *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bourlot, Rubén** (1991): *Historia elemental de Entre Ríos*, Paraná, Mc ediciones.
- Delich, Francisco** (1983): “La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia”, en *Democratización y movimientos sociales*, Crítica y utopía N° 9, Buenos Aires, Clacso.
- Destefani, Laurio** (1982): *Malvinas, Georgias y Sándwich del sur ante el conflicto con Gran Bretaña*, Buenos Aires, Edipress.
- Enz, Daniel** (1995): *Rebeldes y ejecutores. Historia, violencia y represión durante la década del 70 en Entre Ríos*, Entre Ríos.
- Feld, Claudia y Franco, Marina** (2015): *Democracia hora cero*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Franco, Marina y Levin, Florencia** (2007): *Historia reciente*, Buenos Aires, Paidós.
- Guber, Rosana** (2009): *De chicos a veteranos. Nación y memorias de la guerra de Malvinas*, La Plata, Al Margen.
- (2012): *¿Por qué Malvinas?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lorenz, Federico** (2006): *Las guerras por Malvinas*, Buenos Aires, Edhasa.
- (2009): *Malvinas. Una guerra Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (2013): *Unas islas demasiado famosas*, Buenos Aires, Capital intelectual.
- (2014): *Todo lo que necesitas saber sobre Malvinas*, Buenos Aires, Paidós.
- (Comp.) (2015): *Guerras de la Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente** (2003): *La dictadura militar 1976/1983*, Buenos Aires, Paidós.
- Potash, Robert** (1981): *El ejército y la política en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1994) *El ejército y la política en Argentina 1962-1973*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Romero Jose L.** (2009): *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rouquie, Alain** (1994): *Poder militar y sociedad política en la Argentina hasta 1943*, Buenos Aires, Emece editores.
- ROUQUIÉ, Alain y SUFFERN, Stephen** (1997): “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”. En: BETHELL, Leslie (ed.). *Historia de América Latina. Política y sociedad desde 1930*. Tomo 12. Barcelona: Crítica.
- Vilar, Juan A.** (2008): *Contribución al conocimiento de la realidad*, Entre Ríos, FCE, UNER.

## **Diarios y revistas**

*UNO*

*Clarín*

*La Nación*

*El Diario*

*La Prensa*

*Análisis Digital*

## **Informes particulares y estatales**

*Señalización centro clandestino de detención Batallón de comunicaciones Paraná, E.R. 19 de abril de 2007. Material de trabajo para Escuelas medias de la ciudad de Paraná, E. R.*

*Secretaría de Educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos 2010.  
Memoria y dictadura. Buenos Aires: APDH, Instituto para la Memoria, Primera Parte: El sistema educativo en la mira.*

*Informe Rattenbach*

### **Documentos Estatales**

*Decretos de Poder ejecutivo de Entre Ríos. Archivo Histórico de Entre Ríos.*

*Decretos de la Municipalidad de Paraná. Archivo histórico de Paraná.*

# Las memorias de la guerra de Malvinas en San Carlos

JORGELINA BELTRAMONE Y VIRGINIA PISARELLO

jorgibeltramone\_06@hotmail.com - mvpisarello@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral / Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL – Universidad Autónoma de Entre Ríos

## Resumen

En esta ponencia analizamos los modos en los cuales se tramitaron las memorias sociales de la guerra de Malvinas en la ciudad de San Carlos. Esta localidad se encuentra enclavada en la llamada “pampa gringa” santafesina, donde predominan ciertos posicionamientos conservadores en el campo político. Aquí existe una memoria social hegemónica que plantea que durante la última dictadura cívico -militar los sancarlinos vivieron con normalidad. No obstante, esta máxima según la cual “aquí no pasó nada” se desvanece cuando reconstruimos el listado de detenidos- desaparecidos, presos políticos y exiliados de la región.

En este mismo contexto el conflicto de Malvinas gravita con particular intensidad dentro de la opinión pública local. La guerra es vista como un acontecimiento de carácter nacional, que se encuentra desanclado de las políticas implementadas por la última dictadura cívico- militar. Además, el colectivo de sobrevivientes de Malvinas ocupa un lugar simbólico de relevancia frente a la estigmatización (y la consiguiente invisibilización) que sufre el resto de los sobrevivientes de la dictadura.

Atento a ello, en este texto trabajamos desde una perspectiva cualitativa. Reconstruimos la experiencia colectiva de organización de los excombatientes oriundos de la ciudad y estudiamos cómo se vivió la guerra por parte de los ciudadanos que no tomaron parte activa en el conflicto. Caracterizamos los medios de comunicación a través de los cuales se informaban (y se siguen informando) los sancarlinos y abordamos las publicaciones que se realizaron en la localidad en ocasión del 2 de abril, desde 1983 en adelante, en el marco de la conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Para ello, consultamos diversos repositorios documentales y realizamos entrevistas orales a los ex combatientes de San Carlos y a otros informantes clave de la localidad.

*Palabras clave:* Malvinas / San Carlos Centro / Memorias

## 1. Introducción

*María Laura, que es docente y es la hija de José Luis Peralta [ex combatiente], dice “tenemos héroes que caminan todos los días como fantasmas entre nosotros”, “pasan totalmente desapercibidos, pero después vienen el 2 de abril y los aplaudimos” ... Y es cierto, y esa es la impotencia que te da, que te caga, te parte al medio...<sup>1</sup>*

En esta ponencia estudiamos modos en los cuales se tramitaron las memorias sociales de la guerra de Malvinas en la ciudad de San Carlos, para lo cual trabajamos en una temporalidad amplia que se recorta entre 1976 y la actualidad. En efecto, la guerra se desarrolló durante la última dictadura cívico- militar argentina (1976-1983) y por ende su estudio se inscribe dentro de los estudios sobre el terrorismo de Estado en la región. De esta manera, continuamos y ampliamos las indagaciones que venimos realizando sobre las memorias de la dictadura en la Pampa gringa<sup>2</sup>, en un terreno donde confluyen historias y memorias en disputa, que involucran problemas de las generaciones vivas (Arostegui, 2004).

El 2 abril de 1982 el país amaneció con la noticia del desembarco argentino en las islas “Malvinas”<sup>3</sup> que se encontraban ocupadas por los ingleses desde 1833. La guerra<sup>4</sup> en el Atlántico Sur se extendió durante poco más de dos meses, desde el 1ro de abril de 1982 hasta el 14 de junio del mismo año, momento en el cual las tropas inglesas controlaron completamente las islas, y derrotaron a las fuerzas argentinas. El conflicto tuvo lugar en el marco de un creciente descontento social

---

1 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

2 Este trabajo, constituye un avance de la investigación realizada por Beltramone Jorgelina, en el marco de una adscripción en investigación dirigida por María Virginia Pisarello, la cual continua en el marco del proyecto de Cientibeca “Las memorias sobre la vida cotidiana y la represión durante la última dictadura cívico-militar. El caso de San Carlos”, que cuenta con la misma dirección, y la codirección de la Dra. María Cecilia Tonon, conforme a la resolución 278/07 TO. 332/10 del consejo superior y al Reglamento del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado de la UNL. Ambas instancias se inscriben en el CAID- Historia, memorias y representaciones del pasado reciente: gubernamentalidades, violencia política y derechos humanos dirigido por el Dr Luciano Alonso en la Facultad de Humanidades y Ciencias, de la Universidad Nacional del Litoral.

3 Desde el conflicto bélico en adelante el término “Malvinas” además de nombrar el espacio geográfico de las islas es usada para nombrar la guerra (Lorenz, 2006:4).

4 Con respecto al uso conceptual, apelaremos al término “guerra”, para referirnos al conflicto. Pero teniendo en cuenta que el nombre oficial que se suele usar desde la cancillería argentina, es el de “Conflicto del Atlántico Sur”, ya que la palabra “guerra” para el derecho internacional tiene connotaciones específicas, además de que el conflicto no solo se desarrolló en Malvinas, sino también en Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y en los espacios marítimos circundantes.



frente a la dictadura que en ese momento llevaba 6 años en el gobierno, de modo que fue acompañado de un enorme despliegue mediático a través del cual las autoridades militares procuraron retomar los resortes del poder<sup>5</sup>. En ese contexto fallecieron 649 argentinos, resultaron heridos otros 1082<sup>6</sup> compatriotas y hubo más de diez mil sobrevivientes que fueron tomados como prisioneros de guerra. Ellos eran en su enorme mayoría jóvenes conscriptos<sup>7</sup> de entre 18 y 20 años, que fueron ignorados a su regreso al continente. Para ellos las políticas reparatorias demoraron años en hacerse efectivas, y desde entonces hubo -y sigue habiendo- altísimas tasas de suicidios dentro de este colectivo, al punto que se estima que son más los ex combatientes que se suicidaron que los muertos en combate<sup>8</sup>.

Atento a ello, analizamos desde una perspectiva cualitativa los modos en los cuales se tramitaron las memorias sociales de la guerra de Malvinas en la ciudad de San Carlos, que se encuentra inserta dentro de la Pampa gringa. Nos posicionamos a escala regional y local para abordar un fenómeno de envergadura nacional y utilizamos fuentes orales, en especial entrevistas realizadas a excombatientes de la región y a otros actores clave de la comunidad. También recuperamos fuentes gráficas y describimos los “sitios de memoria” vinculados a Malvinas con los que hoy cuenta la localidad de San Carlos. Con este fin, la ponencia se estructura en dos partes. En la primera presentamos las voces de los excombatientes sancarlinos y nos preguntamos sobre el modo en el cual concatenan las nociones de historia, memoria e identidad en sus vidas. En la segunda, en cambio, nos concentramos sobre Malvinas como un acontecimiento que se encuentra vivo en la memoria e indagamos sobre la sociedad sancarlina.

---

5 De este modo, Argentina rompió la relativa estabilidad en las relaciones exteriores que había mantenido desde la Guerra contra Paraguay (1865-1870).

6 En los 73 días que duró la guerra de las Malvinas, fallecieron en el conflicto 649 argentinos: 194 del Ejército (16 oficiales, 35 suboficiales y 143 soldados conscriptos), 55 de la Fuerza Aérea (en su mayoría tripulantes de vuelo, 36 oficiales, 14 suboficiales y 5 soldados; más 47 heridos); 375 de la Armada. La Prefectura Naval 2 hombres/De la Gendarmería Nacional Argentina murieron 7 hombres/ Marina Mercante, murieron 16 hombres. Mientras que 1082 resultaron heridos; lo que suman 1731 bajas del lado argentino. <https://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFi.pdf>

7 Conscriptos, que en ese momento estaban realizando “la colimba”, en el marco del servicio militar obligatorio. En el caso del frente de Malvinas, fueron jóvenes de la clase 62 y 63, quienes se constituyeron en la fuerza principal de los movilizados en el frente, por lo que la juventud protagonizó simbólicamente la guerra, por lo que luego fueron conocidos como “los chicos de la guerra”.

8 Se calcula que son más de 500 los excombatientes que se quitaron la vida desde el final de la guerra hasta la actualidad. La cifra, muestra como el estrés postraumático de la guerra, la indiferencia social, y las consecuencias psicológicas de la guerra se hacen sentir hasta el día de hoy, a 36 años.

## 2. Los sobrevivientes de Malvinas

*Pero nadie sabía lo que venía... y por ahí te dicen ¿y vos que sentiste? Y es difícil explicar lo que sentías, porque ponele a mí se me cruzo que íbamos a estar-como estamos- en los libros de historia, pero sin saber que iba a pasar con mi familia que estaba de este lado, este... y como todo, es una mezcla de coraje, de patriotismo, miedo, una sensación de angustia... Bueno, pero cuando lo dijeron, ya estabas ahí, ¿A dónde te ibas a ir? O sea no te podías tirar al mar, asique bueno había que agarrar y darle para adelante.<sup>9</sup>*

Malvinas sigue siendo una herida abierta en la sociedad argentina. Los ex-combatientes se niegan a ser catalogados como víctimas pasivas. Cada testimonio o relato sobre las experiencias de la guerra, como el epígrafe con el que elegimos comenzar, da cuenta de cierto posicionamiento respecto al relato que desean apuntalar. Este acuerdo narrativo se fisura cuando se refieren a su relación con los mandos militares. En el caso de San Carlos encontramos una clara propensión a valorizar la relación entre los ex combatientes y sus superiores. Los entrevistados de esta localidad delinean un mosaico complejo donde la culpa y la responsabilidad cobran un sentido particular. Esto se advierte en los fragmentos que siguen:

### Testimonio 1:

yo hablando de Malvinas no hago apología de la dictadura, porque nosotros tuvimos muy buenos militares al frente nuestro, es más si los tengo que defender los voy a defender.... Hubo malos, pero es parte de la sociedad, o sea vos tenés dentro de la comunidad, gente buena gente mala, gente católica, gente no católica, gente sana y gente enferma, gente que le gusta lo ajeno y gente que no quiere que le saquen lo de uno...(MD)<sup>10</sup>

### Testimonio 2:

partamos de la base, la armada tiene una forma de estructurarse piramidal igual que el ejército y la fuerza aérea, con la diferencia de que vos en la armada estas en un buque, es una unidad de combate, entonces en el crucero había 1093 tripulantes en ese momento, la dotación normal eran 700 una cosa así, entonces vos tenes que convivir con

---

9 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

10 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

esa gente, y yo -conscripto colimba-, tengo que convivir con mi comandante, mi capitán de navío, capitán del buque, como tengo que convivir con otros colimbas o otros superiores, entonces yo lo puedo salvar a él, él me puede salvar a mí, entonces lo que yo hago lo puedo salvar a él, y lo que él hace me puede salvar a mí, eso en la armada se respeta y mucho, la jerarquía se respeta, pero tenés un trato de igual a igual, puedes hablar con un superior (SC) <sup>11</sup>

Los dos entrevistados de San Carlos son hombres de entre 50 y 60 años de edad, que pertenecen a los sectores populares y actualmente se encuentran asentados con sus respectivas familias en la misma ciudad que los acogió al regreso de la guerra. A lo largo de sus testimonios, los entrevistados dan cuenta de trayectorias difíciles durante sus infancias. Referencian los frecuentes traslados de sus núcleos familiares de origen en busca de trabajo, que tuvieron como corolario el establecimiento definitivo en San Carlos o zonas aledañas. Habitualmente recuerdan que durante su niñez estaban muy condicionados por una difícil situación económica o por relaciones familiares tensas, que hicieron que la conscripción fuera percibida como salida, o una oportunidad laboral y formativa, que además gozaba de alta estima social. Al ser consultado por su paso por las fuerzas armadas se expresan con solemnidad:

Toda mi vida yo de chico quise ir a la escuela militar de Córdoba, después bueno, cuando se empezó a dar todo tan torcido, opte porque era un sueño que no tenía fin, y la vida me llevo a subirme a un barco y trabajar con los aviones, y por ahí vos te pones a pensar y es una cosa loca,... Bueno eh, me ponen ahí al combustible, el sub-cargo era combustible y a la vez tenía seis sub-cargos más, que eran combustibles, catapultas, frenado, ascensores, compresores, o sea todo lo que necesitaban para que se ponga en marcha al avión y poder sacarlo, para mí era la gloria eso, comía mejor que en casa, me trataban mejor que en casa, y hacia lo que me gustaba, viste eso era (...).<sup>12</sup>

En los testimonios recogidos emerge una y otra vez una valoración positiva de lo que implicaba la realización del servicio militar, más allá de que todos ellos recuerdan que al momento de viajar hacia los destinos asignados tenían sentimientos de miedo e impotencia ante lo desconocido. Estas memorias siguen dominando sus

---

11 SC, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 8 de Febrero de 2019 (Ara Gral Belgrano)

12 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

construcciones, al punto que los ex combatientes sancarlinos sostienen una memoria que contradice los discursos historiográficos referenciados. No se auto-perciben como: “víctimas del terrorismo de estado”, sino que predomina entre ellos una perspectiva que exalta los valores castrenses. Se sienten parte de una gesta patriótica, y orgullosos de haber participado en ella de la mano de las fuerzas armadas. Para ellos han sido muy significativas las pensiones del estado, que les permitieron dedicar parte de su tiempo a participar activamente de diversas actividades de difusión de la causa “Malvinas” en las escuelas de la zona, y militar dentro de la federación santafesina de ex combatientes.

## 2.1 Las autopercepciones: ¿ex combatientes o veteranos de guerra?

*Primero nos ligaban con la dictadura “que éramos de la dictadura” ... Nosotros no teníamos nada que ver, o sea, nos había tocado el proceso ese del gobierno de facto, pero nosotros éramos soldados haciendo el servicio militar... Pero la gente después nos empezó a entender, y te digo todavía hoy, cuesta un montón (...)*

*Yo creo que fue un hecho necesario por una parte, y lo recuerdo con orgullo y me da orgullo de haber estado, (...) es un hecho doloroso, pero a la vez tenemos que concientizarnos que es un territorio nuestro, que nos corresponde, y que esta usurpado por esta fuerza de piratas <sup>13</sup> (EH)*

El fuerte sentimiento nacionalista que profesan los ex combatientes sancarlinos entrevistados les permite reivindicarse como veteranos de guerra y conservar un lugar honorífico como miembros del aparato militar. No obstante, en esta operatoria sistemáticamente se desvinculan de la dictadura cívico- militar que persiguió, torturó y desapareció a miles de argentinos. Esta construcción narrativa va a contrapelo de otras posturas que existen al interior del colectivo de sobrevivientes de Malvinas, las cuales también exaltan un profundo sentimiento patriótico, pero lo hacen para “(...) dar sentido a su experiencia en Malvinas y desvincularse de la dirigencia militar que había tomado la decisión del 2 de abril de 1982” (Lorenz; 2006: 35). Sobre esta base, nosotros nos referimos a los ex combatientes para aludir a los conscriptos desmovilizados, y al hacerlo reconocemos las luchas por la memoria

---

13 EH, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 7 de Febrero de 2019. (Ara 25 de mayo)

que este colectivo libró para distinguirse de los militares profesionales, oficiales y suboficiales que son “veteranos” debido a que formaron parte del cuerpo regular de las fuerzas armadas. Desde esta perspectiva se exalta que los jóvenes conscriptos que habían combatido por la soberanía argentina eran al mismo tiempo “víctimas de Estado” argentino (Lorenz; 2006: 17).

Pero la memoria no es unívoca. Estos argumentos no hacen mella en la construcción identitaria de los sancarlinos entrevistados, quienes se reconocen como parte de un grupo social que continúa la tradición militar de proteger la nación e insisten en utilizar la denominación de veteranos de guerra. Para comprender las raíces de estas memorias en disputa cabe concentrarnos en las características propias de San Carlos.

### 3. Las memorias de la dictadura en la Pampa Gringa

San Carlos se encuentra en la llamada “Pampa Gringa”<sup>14</sup>, que es la amplia franja que se extiende por el centro-sur de la Provincia de Santa Fe donde se establecieron -entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX- inmigrantes italianos, alemanes, suizos y franceses que arribaron animados por las “empresas colonizadoras” o como resultado de las migraciones “en cadena” (Devoto, 2004: 122)<sup>15</sup>. En este contexto, la impronta italiana fue decisiva, puesto que “ya en la última década del siglo XIX los italianos conformaron un grupo inmigrante que, si bien regional y ocupacionalmente heterogéneo, alcanzó una significativa estabilidad y un apreciable predominio numérico en particular en las tierras del centro oeste santafesino y en sus tres ciudades nucleares: Santa Fe, Rosario y Rafaela”<sup>16</sup>.

Entre las ciudades de Santa Fe y Rafaela, en el centro de la provincia, se fundaron una multiplicidad de pueblos -algunos de ellos devenidos en ciudades peque-

---

14 Gallo Ezequiel ha trabajado en su conocido libro “La Pampa Gringa”, los diferentes lineamientos históricos del área provincial santafesina situada en lo que se conoce como “pampa húmeda” por sus características geográficas. Lo que le interesa remarcar son las buenas posibilidades para el desarrollo económico agropecuario, en la vastedad de tales pampas y en tales circunstancias, la bastedad de inmigrantes que se establecieron en la región, serian resultado de la colonización agrícola emprendida por el gobierno provincial.

15 Las cadenas migratorias que caracterizaron a la inmigración en la argentina, tienen que ver con la circulación de información entre los futuros migrantes de oportunidades en un lugar, y de las relaciones sociales con migrantes anteriores, que hace a la mayor circulación de población. En este sentido, hay dos “formas” más conocidas para la migración en cadena, y son por un lado las cadenas familiares, y por otro cadenas más amplias sobre la base lugareña en común.

16 Portal de la Memoria Gringa, Italia- Argentina. UNL-FHUC.  
<http://www.fhuc.unl.edu.ar/portalgringo/crear/gringa/index.html>

ñas- que conservan una fuerte impronta “gringa”, al punto que el “ethos” de estos pueblos difiere significativamente del “ethos” de la capital provincial. Allí la herencia gringa se trasunta en una infinidad de aspectos que atraviesan la vida cotidiana de los habitantes de la región mencionada. Esto se revela en los usos del lenguaje – que reconocen modismos, acentos particulares, y vocablos de otras lenguas-, en la cultura culinaria local y en una forma de ser y de habitar el mundo que presenta los valores del esfuerzo, el ahorro y el sacrificio como estandartes. En estos espacios la educación superior es un bien preciado, que requiere usualmente el traslado a la cabecera provincial o a otras ciudades para su desarrollo, puesto que la oferta universitaria y terciaria de la zona es reciente y limitada. Se trata de un espacio conservador en lo político y aventurero en el campo económico-comercial, que habitualmente se encuentra ligado al agro. En este contexto se inscriben las ciudades de San Carlos Centro y Esperanza<sup>17</sup>, y también un amplio rosario de pueblos que están anclados en el departamento provincial que lleva el nombre “Las Colonias” en alusión a los asentamientos gringos de la zona. San Carlos Centro, se encuentra a 45km al suroeste de la capital provincial, y cuenta en este momento con una población de aproximadamente 11.000 habitantes, siendo que hacia la década del setenta apenas alcanzaba los 5.000 habitantes<sup>18</sup>.

Durante la última dictadura cívico-militar la vida cotidiana en Las Colonias aparentemente no se vio alterada, sino que -muy por el contrario- la memoria colectiva plantea que hubo una suerte de continuidad con el período precedente. Este recuerdo se refuerza por el hecho de que las autoridades comunales habitualmente prorrogaron sus funciones, puesto que tras ser cesadas en sus cargos por decreto el 24 de marzo, fueron nombradas nuevamente, pero esta vez en calidad de delegadas del gobierno de facto y no como autoridades democráticamente electas. No obstante, la imagen heredada de “la pampa gringa” como un espacio próspero y al margen de las disputas políticas de los años sesenta y setenta tambalea cuando identificamos las acciones armadas que se desarrollaron en la región en esa época<sup>19</sup>. Y adquiere una significación particular cuando nos adentramos en los albores de los

---

17 El estudio del caso esperancino fue realizado por Benítez N. (2018). Malvinas en la memoria. Un estudio local. Tesina presentada en UNL-FHUC

18 Datos de los '70: <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/Censo1970.pdf>

Datos actuales: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Censos/Poblacion/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-2010/Distritos/Poblacion/Poblacion-segun-Censo-Nacional-de-Poblacion-2010.-Provincia-Santa-Fe>

19 Pisarello y Beltramone (2018) La invisibilización de las memorias de los desaparecidos en la “Pampa gringa”

ochenta y analizamos la guerra en perspectiva. En efecto, luego de varios decenios los argentinos hemos comprendido que los sobrevivientes de Malvinas fueron víctimas del terrorismo de estado<sup>20</sup>, pese a que ellos denunciaron tempranamente las durísimas condiciones que transitaron durante el combate, como también los malos tratos sufridos a manos de sus superiores. Carece de sentido la difundida y confundida idea de vincular los colimbas con la dictadura militar<sup>21</sup>. A contrapelo del discurso oficial, los ex combatientes no tardaron en reagruparse y luchar por sus derechos y reivindicaciones.

### 3.1 Las memorias de Malvinas en clave local

*se consiguieron en Santa Fe un montón de leyes [por Malvinas], pero ninguna se le cayó de la cabeza a ningún político, todo se consiguió a fuerza de ir, presentar los proyectos, [conseguir que] se traten en la cámara y salgan de ahí. Qué sé yo... tenemos salud, tenemos cobertura médica, tenemos el reconocimiento, tuvimos la posibilidad de seguir estudiando...<sup>22</sup>*

Las palabras del epígrafe nos permiten enfocar algunos mojoneros clave de la construcción de la memoria social sobre Malvinas. Los ex combatientes no fueron bien recibidos y sus relatos tardaron años en permear la esfera pública. Para comprender las razones de ello es necesario retrotraernos brevemente al escenario del conflicto.

A lo largo del conflicto se reprodujeron insistentemente en diarios y revistas una serie de imágenes relativas a la movilización de tropas, con el objeto de estimular la solidaridad del pueblo argentino con los soldados y, por consiguiente, con una causa presentada como “nacional”. Desde los medios de comunicación se enfatizó la

---

20 Se trata de una cuestión delicada, y que aún hoy suscita posiciones contradictorias, ya que hay quienes piensan que se trató de un acto más del terrorismo de estado, y quienes piensan que independientemente del gobierno militar fue una estrategia contra un enemigo histórico (esto es lo que resurge en muchas de las entrevistas realizadas). Estas contradicciones se ven en el ámbito académico como en el amplio espectro ideológico de los partidos políticos.

21 Se trata de una cuestión delicada, y que aún hoy suscita posiciones contradictorias, ya que hay quienes piensan que se trató de un acto más del terrorismo de estado, y quienes piensan que independientemente de gobierno militar fue una estrategia contra un enemigo histórico. Estas contradicciones se ven en el ámbito académico como en el amplio espectro ideológico de los partidos políticos.

22 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

imagen de una argentina unida<sup>23</sup> y se difundieron diferentes acciones de apoyo por parte de la población, destinadas a recaudar fondos para sustentar el conflicto. Entre ellas se destacaron los programas de TV, los festivales de música que se articulaban con masivas colectas de alimentos y de abrigos para los “jóvenes soldados que defendían nuestra soberanía en el archipiélago austral”<sup>24</sup>. En las escuelas la causa de Malvinas fue sostenida y levantada como un estandarte y era habitual que los niños escribieran cartas de aliento a los soldados. En este contexto, la sociedad santafecina –y sancarlina- del año 1982, se informaba sobre el hecho a través de los medios de difusión nacionales como “Clarín”, “La Nación”, y la entonces popular revista “Gente”. Los diarios locales y las radios de la zona habitualmente recuperaban la información de estos medios y utilizaban los cables de la Agencia Nacional TELAM, alineada con el gobierno nacional, que compartimentaba la información. Dentro de este espectro, el diario “El Litoral” ocupó un rol destacado, dado que se trataba del medio hegemónico en la ciudad capital y del centro-norte provincial. Dichos medios se atenían a las pautas informativas de la dictadura, y durante todo el mes de abril se concentraron en la reproducción de imágenes que aludían a la patria, a la nación y al futuro.

Al finalizar el conflicto los medios santafecinos no se concentraron en los relatos de los sobrevivientes sobre las penurias atravesadas, sino que reprodujeron las voces oficiales. Desde el gobierno se agradecía a los países latinoamericanos por el apoyo brindado durante el transcurso de la guerra<sup>25</sup> y se replicaban las declaraciones del presidente Bignone, que atendían a la reivindicación de nuestros derechos sobre las islas<sup>26</sup>. Pese a ello, los ex-combatientes emprendieron una lucha por la memoria que llega hasta el presente. En el caso de la ciudad de San Carlos, y especialmente en el periodo de posguerra, los diarios locales proyectaron una mirada nostálgica hacia la derrota en la guerra, que construyeron a partir de notas de opinión y reflexiones que se concentraron en el modo de honrar a los héroes de Malvinas. Cinco años después del conflicto fue publicada en el diario La Voz de San Carlos una nota elocuente al respecto, donde se planteaba:

---

23 En una nota alusiva a las concentraciones y movilizaciones masivas en la ciudad, El Litoral planteaba: “Hoy salvadas las distancias, todos los pueblos de la República, unidos en un mismo sentimiento, concurrieron a las concentraciones convocadas. Y ahí- magnífico ejemplo de unidad nacional!- peronistas y radicales, socialistas y demócratas, profesionales y obreros, jóvenes y viejos, sin distinción de partidos o creencias, banderías o sectarismos, se identificaron en una sola voz, al conjunto de una sola emoción”. (10/04/82)

24 El Litoral- Santa Fe, 22/07/82

25 “Jamás olvidara el pueblo argentino el gesto latinoamericano de solidaridad”, El Litoral- Santa Fe , 23-07-82

26 “Nuestro país defenderá sus derechos sobre las Malvinas”, El Litoral- Santa Fe , 22-07-82



No nos podemos permitir, y menos aún, no debemos permitir, que nadie, absolutamente nadie, desgrane la tremenda y límpida unión que tuvimos los argentinos mientras se luchaba. La conciencia de patria que nos embargaba en aquellos momentos <sup>27</sup>

La reiterada alusión a la necesidad de venerar y honrar a “Nuestros soldados”, que “no se merecen que nadie baje los brazos (...)”<sup>28</sup> atravesó las intervenciones realizadas desde la Voz de San Carlos durante el decenio posterior a Malvinas<sup>29</sup>. No obstante, la nota referenciada del año 1987 es de singular importancia porque de allí el medio informaba que se había llevado a cabo por primera vez “un acto de recordación y homenaje a tan magna gesta y en memoria de los caídos en combate” en la plaza central de la ciudad. El mismo fue organizado por un grupo de excombatientes, y participaron en él la intendenta, el cura párroco, las escuelas, delegaciones de la policía y de bomberos. Treinta y un años más tarde, en 2018, el gobierno de la provincia de Santa Fe realizó un homenaje a José Luis Peralta<sup>30</sup>, sancarlino caído en Malvinas que nuevamente suscitó adhesiones de diverso tipo<sup>31</sup>. Ese mismo año se incorporó la vigilia<sup>32</sup> para recibir el 2 de abril, y la misma fue titulada “Malvinas...Siempre Argentinas”. En este marco se desarrolló un conjunto de actividades: se expuso una muestra del Museo Itinerante de Malvinas, se proyectó un video alusivo referido a los “veteranos” de guerra de la zona, y ellos ofrecieron una charla

---

27 La voz de San Carlos-2da quincena de abril 1987-

28 Ibidem

29 Es de destacar que el 3 de abril de 1992 se publicó en “Noticias de San Carlos” una nota titulada “A diez años de un sacrificio inútil” donde se hacía mención a los “piratas” ingleses, y la “gesta que se llevó a cabo con ejemplar prolijidad y el máximo respeto por las vidas humanas, a fin de no derramar sangre y reducir al mínimo los daños materiales”. En esa nota se hacía foco en el esfuerzo y el honor que habían demostrado las FFAA en el campo de batalla.

30 José Luis Peralta, 21 años, nacido en San Carlos, pcia de Santa Fe. Cabo Primero Post Mortem de la Fuerza Aérea Argentina. Desde chico fue muy estudioso y respetuoso. Siempre les decía a sus padres que cuando fuera grande iba a recuperar las Islas Malvinas. Cuando tenía 14 años decidió cambiarse a la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea en Córdoba y cuando egresó lo destinaron a la III Brigada Aérea de Reconquista, con el grado de cabo en la especialidad de mecánico armero Casado con Patricia Gamba. Tuvo dos hijas, María Laura, y María José, -a quien no llegó a conocer ya que nació en diciembre de 1982- Dio la vida por su Patria durante el ataque inglés del 1 de mayo en Pradera del Ganso. Pilotos y auxiliares trataron de hacer despegar los aviones nacionales para defenderse, pero fueron bombardeados por aviones “Sea Harrier”. Descansa para siempre en el cementerio de Darwin Todos estos años desde 1982, su mujer y sus hijas han querido dar a conocer su historia, principalmente en las escuelas, con el propósito de que la gesta de Malvinas y sus héroes no queden en el olvido. Del libro “Malvinas 82 Historias de una guerra”, Santiago Capurro Robles, Editorial Dunken

31 <https://www.lavozdelaregionweb.com.ar/reconocen-al-heroe-jose-luis-peralta/>

32 <https://elurbanodesancarlos.com/noticia/1041/vigilia-por-malvinas-siempre-argentinas>

a la que siguió una procesión con antorchas hasta el monumento a Malvinas, y la realización del acto central.

Como vemos, en San Carlos se han realizado actos conmemorativos de Malvinas durante 32 años en forma sistemática y organizada, mientras que las conmemoraciones del 24 de Marzo han comenzado en el último quinquenio y no han conincidido la participación de las autoridades cívicas y religiosas.

### 3.1.1 Los lugares de memoria

En la provincia de Santa Fe ha sido importante el desarrollo de los centros de excombatientes en diferentes pueblos y localidades, nucleados en su mayoría en la Federación de Veteranos de Guerra de la Provincia de Santa Fe<sup>33</sup>. Esta última, además de congregar a los excombatientes, ha generado y sostenido un espacio de memoria: un museo<sup>34</sup> en el que se conservan y exponen fotografías, documentos y objetos, que se vinculan todos con las experiencias de la guerra, y que es fruto de la colaboración de excombatientes nucleados en la federación como de la comunidad santafecina.



Museo Malvinas- Centro de Ex combatientes de Malvinas de la ciudad de Santa Fe.

33 <https://federacionveteranosstafe.wordpress.com/>

34 El museo se ubica en Pedro Vittori 4282- Santa Fe, 3000, y es reconocido dentro de la trama de museos de la ciudad de Santa Fe. Allí se exponen y conservan fotografías, elementos de la guerra, testimonios, una biblioteca con diversos materiales que fue siendo armada mediante las donaciones y contribuciones diversas.



Vista del cenotafío dedicado a los esperancinos caídos en el conflicto de Malvinas. Imagen extraída de Benítez Nicolás (2018), *Malvinas en la memoria. Un estudio local*. Tesina en Historia presentada en UNL-FHUC



Monumento a los Heroes de la Guerra de Malvinas en San Carlos Norte, Provincia de Santa Fe. Zona del parque San Cayetano- Artista, Juan Carlos Nausneriz. Inaugurado el 14 de junio de 2017

Uno de los lugares de memoria<sup>35</sup> en la ciudad de San Carlos es un monumento a Malvinas acompañado por un mástil que luce una enseña patria, ubicado en el Paseo Parque de la ciudad, espacio muy concurrido por la ciudadanía para diversas actividades. El mismo fue dispuesto el 2 de abril de 2002, con la inscripción “ni de aquellos horizontes nuestra enseña han de arrancar, pues su blanco esta en los montes y en su azul se tiene el mar”, y en la misma se hace referencia a que es fruto de un homenaje de la ciudad de San Carlos en el vigésimo aniversario del inicio de la gesta de Malvinas. Es significativo que desde el poder se impugne por reivindicar mediante sitios de memoria, la conmemoración de la gesta, y de alguna manera da cuenta de la significatividad y relevancia social que tiene ya en este comienzo del siglo, como parte de un movimiento a nivel nacional.

Asimismo, recientemente se ha inaugurado el Monumento a los Héroes de la Guerra de Malvinas en la localidad de San Carlos Norte, que es fruto del trabajo del artista local Juan Carlos Nausneriz. En este sitio de memoria hay una composición escultórica que involucra cuatro soldados argentinos, tres de ellos se encuentran armados y listos para la batalla, mientras que otro porta la bandera argentina. La obra fue finalizada con la adhesión del avión de combate Súper Etendard a escala, realizado por el artista plástico local German Eberhardt.

Los ex-combatientes siguen luchando por encontrar un lugar en la historia y en la memoria de nuestro país<sup>36</sup>, lo cual interpela a los historiadores que en las últimas décadas se han interesado por comprender las experiencias, las identidades y memorias de los sobrevivientes y por el modo en el cual se plasmaron estas cuestiones en la sociedad (Lorenz y Rodriguez: 2015). Las fotos precedentes recuperan esta dinámica, puesto que aluden a los memoriales y museos instalados en la cabecera provincial y en dos localidades emblemáticas de la Pampa gringa: Esperanza y San Carlos. Estos memoriales adquieren un sentido distinto en cada ciudad, puesto que conflicto no fue el mismo a lo largo y ancho del país, sino que hubo “muchas gue-

---

35 Jelin Elizabeth, Langland Victoria (2003) Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Pág. 1.

36 El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), donde sus miembros actualmente se encuentran trabajando, con la ayuda de los familiares de excombatientes, que aún no saben dónde están enterrados sus hijos. Muchas familias prestaron su consentimiento, aportaron datos físicos de sus seres queridos y dieron muestras de ADN para el proceso de identificación. Luego de las negociaciones diplomáticas, en noviembre de 2016, se firma el proyecto entre Argentina y Reino Unido que determinó que la Cruz Roja Internacional iba a coordinar el equipo de trabajo. El año 2017, 90 cuerpos fueron identificados que hasta el momento permanecían como cuerpos anónimos, y las tumbas de esos soldados ya cuentan con su lápida de granito negra con la inscripción de su nombre y apellido ( <https://www.cultura.gob.ar/> )

rras de Malvinas” (Lorenz, 2014: 149) en función de la cercanía o lejanía del escenario bélico.

#### 4. Conclusiones

*26 años después de la guerra, tuve la posibilidad de pasar a Malvinas y no fui, no, no quiero, con pasaporte argentino no, es más ya di la orden de que me muero, me creman y alguien que me tire allá, pero yo entro sin pasaporte allá, es una manera de hacerle un “fuck you” a los ingleses (...)<sup>37</sup>(MD)*

El conflicto de Malvinas fue vivido de diferentes maneras por parte de una sociedad que en general entendió que se trataba de una “causa nacional”. En las provincias de la Patagonia, que quedaron dentro de lo que se denominó TOAS (Teatro de Operaciones del Atlántico Sur), los argentinos vivieron de cerca los combates y la cotidianeidad del bombardeo. En cambio, en las provincias del centro y norte del país, los ciudadanos “vieron la guerra por la tele” o la siguieron a través de la radio y de los diarios. En la provincia de Santa Fe, y particularmente en el escenario que nos ocupa los argentinos tomaron conocimiento del conflicto a través de unos medios de comunicación restringidos, “cuando no acostumbrados” a las pautas informativas de la dictadura militar (Lorenz y Rodríguez, 2015: 7).

Desde entonces han pasado 37 años a lo largo de los cuales se han multiplicado las marcas de memoria<sup>38</sup> que han resignificado Malvinas exaltando los anclajes locales del conflicto. Esto ocurre en San Carlos, y también en otras localidades de la Pampa gringa, donde las voces de los sobrevivientes de lucha del Atlántico Sur han alcanzado cierta gravitación. Malvinas emerge aquí como un lugar de Memoria inobjetable, que despierta solidaridades de diverso tipo. En contraposición a ello, los sobrevivientes de las cárceles y centros clandestinos de detención de la última dictadura cívico-militar no encuentran un espacio de escucha, lo cual se traduce en la escasez de memoriales que aboguen por el “Nunca más”. En el caso de San Carlos esta situación es particularmente significativa por el grado de invisibilización que han sufrido los desaparecidos de la zona<sup>39</sup>. Este contrapunto exhibe un punto ciego

---

37 MD, Excombatiente sancarlino. Entrevistado en San Carlos el día 5 de Febrero de 2019 (portaaviones)

38 Jelin Elizabeth, Langland Victoria (2003) Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Pág. 1.

39 El estudio de la dictadura y las concepciones en torno a ella, son fenómenos muchas veces ambiguos, ya que implican dimensiones propias del estudio de la historia reciente. En este sentido, la complejidad

de las memorias locales, que se resisten a inscribir Malvinas dentro de la trama del terrorismo de estado, y en consecuencia recuperan distintos asertos castrenses.

## 5. Bibliografía

**Beltramone, J. y Pisarello, M. V.** (2018): *La invisibilización de las memorias de los desaparecidos en la "Pampa gringa"*. Presentado en 1er Encuentro Nacional "Derechos Humanos y Educación Superior: Políticas, Prácticas y Discursos a 100 años de la Reforma" UADER, Paraná, 13 y 14 de septiembre de 2018.

**Benítez N.** (2018): *Malvinas en la memoria. Un estudio local*. Tesina presentada en UNL-FHUC

**Lvovich, D. y Bisquert, J.** (2008): *La cambiante memoria de la dictadura, discursos sociales y legitimidad democrática*. En *Clio & Asociados; (14)*. Recuperado en <http://hdl.handle.net/10915/30854>

**Lorenz F.** (2006): *Testigos de la derrota. Malvinas: los soldados y la guerra durante la transición democrática argentina, 1982-1987*, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina* [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)

**Lorenz F.** (2006): *La guerra por Malvinas 1982-2012*. Buenos Aires: Edhasa

**Lorenz F.** (2014): *Todo lo que necesitas saber sobre Malvinas*. Buenos Aires: Paidós.

**Lorenz F. y Rodríguez A.B.** (2015): *La Guerra de Malvinas: experiencias, historia y memoria* Presentación dossier en *Paginas*. Año 7 – n° 13 [En línea] Consultado el el 01 de Marzo de 2019 en <http://paginas.rosario-conicet.gob.ar/ojs/index.php/RevPaginas>

**Levin, F.** (2016): *El problema del sentido en la historia argentina reciente Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de los procesos sociales de subjetivación de la experiencia del terrorismo de Estado*. En *PAPELES DE TRABAJO 10* (17): 146-158. [En línea] Recuperado el 21 de abril de 2019 en <file:///C:/Users/Jorgi/Downloads/25-28-PB.pdf>

### Archivo consultado:

**Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe-** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Secretaría de Derechos Humanos- Ubicado en ciudad de Santa Fe- Mendoza 3443.

---

reside en que intervienen procesos subterráneos y silenciosos de elaboración personal y social de ese evento, que sigue transcurriendo en un tiempo atascado entre nuestro presente y en ese pasado acontecido que no termina de pasar y produce lo que Paul Ricoeur ha denominado "memoria herida" ([1999:31] en Levin, 2016:149)

**Hemeroteca Digital** "Fray Francisco de Paula Castañeda" es la realización del proyecto de microfilmación, digitalización, base de datos y conservación de los fondos de los diarios que posee la hemeroteca de la provincia de Santa Fe, esta ubicado en Francia 2351 (Ciudad de Santa Fe). Forma parte del archivo General de la Provincia de Santa Fe. <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/articulo/institucional/>

**Museo Histórico de la Colonia San Carlos**, ubicado en San Martín 550, S3013 San Carlos Centro, Santa Fe

Entrevistas realizadas a excombatientes de San Carlos y de Santa Fe, en el curso de fin de 2018 y comienzos de 2019.

# Un acercamiento local a la memoria sobre la Guerra de Malvinas: Esperanza 1982-2012

NICOLAS JOSÉ BENITEZ

nico\_benitez2@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

## Resumen

Desde el 2 de abril de 1982 y a lo largo de 74 días se desarrolla el conflicto bélico que enfrenta a argentinos y británicos, la comúnmente llamada “Guerra de Malvinas”. Esta, no solo tiene un impacto en la cotidianeidad de ese momento, sino que proyecta sus consecuencias hasta la actualidad.

Analizar la guerra en sí misma es el objeto de investigación de diversos trabajos. No obstante, nuestro interés se encamina tras esa línea de trabajo que se pregunta por el mundo de las representaciones sobre las islas y su conflicto. Es decir, aquellos trabajos que se preocupan menos por observar lo que ocurre, que por capturar la dimensión simbólica de los sucesos del conflicto y su contextualización.

Los intentos de construcción de representaciones sobre el conflicto de Malvinas están atravesados por un constante diálogo entre lo nacional y lo local. Algunas de ellas trascienden los límites de lo local para activarse en el espacio nacional, entrelazando así territorios, campos de representación y producciones de lo simbólico. No obstante, muchas representaciones circulan por un espacio más acotado y solo pueden ser analizadas si trabajamos a partir de una mirada local. Partiendo desde esta perspectiva nos preguntamos por la memoria que se elabora sobre la guerra entre 1982 y 2012 en la localidad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Esto nos permite visibilizar y profundizar algunos rasgos que la caracterizan.

*Palabras clave:* Memoria / guerra de Malvinas / Esperanza



## Introducción

El 2 de abril de 1982, tropas argentinas toman por la fuerza las Islas Malvinas. Esto desencadena el enfrentamiento bélico entre argentinos y británicos que dura hasta el 14 de junio de 1982, momento de la rendición argentina. Lo que ocurre durante los 74 días comprendidos entre la toma y la rendición, no solo tiene un impacto en la cotidianeidad de ese momento, sino que proyecta sus consecuencias hasta hoy. Marca el colapso de la última dictadura militar y deja un legado y una persistente trama de conflictividades en clave de la invención democrática en Argentina.

El conflicto de Malvinas es un fenómeno y un proceso complejo, que impacta y que nos interpela. Como tal, debe ser analizado, pensado y criticado. Es parte de lo que, desde las ciencias sociales, se denomina como pasado reciente.<sup>1</sup> Lo cual, según Marina Franco y Florencia Levín, “se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. De un pasado que irrumpe imponiendo preguntas, grietas, duelos”.<sup>2</sup> En este sentido, y en concordancia con lo que las autoras proponen, el conflicto de Malvinas mantiene su condición de fenómeno presente.<sup>3</sup>

Dicha presencia, se relaciona directamente con una forma de representar el pasado, la memoria.<sup>4</sup> A la que entendemos como una “práctica colectiva de rememoración, intervención política y construcción de una narrativa impulsada por diversas agrupaciones e instituciones surgidas tanto de la sociedad civil como del

---

1 Para profundizar sobre el pasado reciente ver Franco, M y Levín, F. (comp.) (2007): Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Paidós. Este libro tiene la particularidad de haber sido un pionero en abordar algunos aspectos sobre la práctica llevada adelante en nuestro país a la hora de indagar el pasado reciente. Además, tiene la particularidad de dar los primeros pasos para dar forma a un debate sobre cómo definir la práctica historiográfica que se dedica a abordar lo que se denomina pasado reciente.

2 Franco, M y Levín, F. (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, M. y Levín, F. (comp.) (2007): Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Paidós, Pág. 1.

3 El conflicto de Malvinas ha tomado una gran centralidad hoy en día. No solo hablamos de libros de historia, estamos refiriéndonos a museos, novelas históricas, calles, monumentos, comparsas, murgas, entre otras. Esta heterogeneidad es demostrativa de la importancia que tiene la guerra.

4 La cual, no obstante, emplea un método distinto al de la historia. Esta es una idea que atraviesa los artículos del libro Franco, M y Levín, F. (comp.) (2007): Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Paidós.

Estado”.<sup>5</sup> En este sentido, cuando hablamos de memoria, como forma de recuperar el pasado, estamos haciendo referencia a la construcción de un relato, de una representación, que se realiza de forma colectiva. Toda memoria se construye socialmente, se elabora en relación con otras personas, nadie recuerda solo.<sup>6</sup>

Los procesos de rememoración sobre la guerra y su contextualización son trabajados desde la historiografía hace tiempo.<sup>7</sup> Dichas investigaciones se inscriben dentro de lo que se denomina como Historia Reciente<sup>8</sup>, lo cual se refiere a “un campo académico que se autodenomina de esa manera, y que organiza sus saberes de modo amplio y variado en torno al presupuesto de que existe algo específico de ese pasado que lo hace distinto al resto de los pasados abordados por la historiografía y que por tanto legitima unas peculiaridades disciplinares vinculadas con las implicancias metodológicas, éticas y políticas de su abordaje”.<sup>9</sup> Teniendo en cuenta esto, debemos preguntarnos qué hace que el pasado reciente sea distinto a otros pasados, por qué se propone a la Historia Reciente como un campo académico aparte. Levin y Franco, en su libro *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, proponen una interesante postura para responder a esto, ellas sostienen que “tal vez la especificidad de esta historia no se defina exclusivamente según reglas o consideraciones temporales, epistemológicas o metodológicas sino, fundamentalmente, a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente. En ese caso, tal vez haya que aceptar que la historia reciente, en tanto disciplina, posee este núcleo de indeterminación como rasgo propio y constitutivo”.<sup>10</sup>

---

5 Franco, M y Levín, F. (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, M. y Levín, F. (comp.) (2007): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, Pág. 1.

6 Schwarzstein, D. (2002): *Memoria e Historia, Desarrollo Económico*, Volumen 42, Número 167, pp. 471-482.

7 Estos trabajos, a su vez, retoman los aportes de otras disciplinas. Cuando pensamos en los trabajos sobre la memoria, no debemos pensar en la clásica división disciplinar, sino que debemos partir desde un enfoque transdisciplinar.

8 En la Argentina está difundida y aceptada especialmente la denominación de Historia Reciente. Extraído de: Franco, M y Levín, F. (comp.) (2007): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

9 Levín, F. (2015): “Esbozos para una epistemología de la historia reciente” en Flier, P, (coord.) (2015): *Actas de las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

10 Franco, M y Levín, F. (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, M. y Levín, F. (comp.) (2007): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, Pág. 3.

Si aceptamos la incorporación de la memoria que se elabora sobre la guerra de Malvinas en lo que se denomina Historia reciente, debemos remarcar que es este nuestro objeto de estudio, relacionándonos con aquellos abordajes que no se preocupan tanto por buscar cómo han ocurrido los hechos de la guerra, sino que se preocupan más por la dimensión simbólica de los mismos. Es decir, buscan contextualizar históricamente las memorias que se construyen, identificando sus causas y sus consecuencias, así como también sus cambios y continuidades.

Desde esta perspectiva reconocemos un aspecto clave al trabajar las memorias sobre la guerra de Malvinas: cómo se reproducen los procesos de rememoración en distintos lugares del país. Ciertamente podemos identificar discursos, representaciones, imágenes que se difunden por el ámbito nacional, teniendo mayor o menor recepción. No obstante, las memorias sobre el conflicto son muy diversas en distintas regiones. Estas se generan desde distintos espacios y son elaboradas en un constante diálogo entre las representaciones que circulan por el ámbito nacional y aquellas que se generan desde los distintos espacios locales. Esta línea de trabajo es fundamental para complejizar el conocimiento del impacto del conflicto de Malvinas en nuestro país. En este sentido, retomando la línea dejada por las propuestas académicas que buscan complejizar los conocimientos a partir de una mirada local/regional, nuestra intención es analizar la construcción de la memoria sobre el conflicto de Malvinas en la localidad de Esperanza.<sup>11</sup>

No buscamos desarrollar un abordaje histórico desde una clásica historia militar. Nos proponemos reconocer a la Guerra de Malvinas como un fenómeno social y cultural en sí mismo, que tiene “lógicas propias y diferentes a cualquier otro ámbito de la vida humana”.<sup>12</sup> De esta forma, retomamos los aportes conceptuales y metodológicos de la historia social y cultural.<sup>13</sup> Lo que nos permite indagar sobre cómo los esperancinos rememoran socialmente el conflicto bélico, a lo largo del periodo 1982-2012.

Específicamente nos preguntamos por esas memorias que se reproducen en el espacio público. Es decir, allí donde las imágenes y los relatos de las personas se

---

11 Esta localidad se halla en el centro este de la provincia de Santa Fe y es la cabecera del departamento Las Colonias. Actualmente cuenta con aproximadamente 42000 habitantes. La misma fue proyectada en 1853 y fundada efectivamente en 1856. Por ello es reconocida como la primera colonia agrícola organizada del país. Debido a esto la localidad cuenta con una fuerte impronta inmigratoria. La cual se ve enriquecida por posteriores migraciones de otros países, así como también de otras provincias argentinas.

12 Lorenz, Federico G y Rodríguez, A. (2015): La guerra de Malvinas: experiencias, historia y memoria, Páginas, Número 13, pp. 3-10. Pág. 6.

13 Con esto no debemos entender que nos desentenderemos de la historia política, sino que buscaremos superar aquella mirada que busca entender la Guerra de Malvinas solo desde la historia política.

difunden y llegan a un público amplio. Donde se debaten y entran en conflicto.<sup>14</sup> En este sentido, nos valemos de dos categorías, lugares de memoria y prácticas de memorialización.

El primero, lo recuperamos desde los aportes de Pierre Nora.<sup>15</sup> Este no es aporoblemático, debemos reconocer que fue elaborado para analizar otro contexto, no obstante, nos brinda elementos significativos para analizar nuestra realidad. Además, es un concepto que ha ido mutando con el paso del tiempo, por lo tanto, nos parece imprescindible expresar, que entendemos como lugar de la memoria un lugar perdurable desde donde se expresa la memoria colectiva. En este sentido, es su intención de conmemorar lo que lo sostiene. Un lugar de la memoria que queda en el olvido, deja de serlo.

Por otro lado, con prácticas de memorialización buscamos resaltar que, no solo a través de los lugares perdurables se inscribe la memoria en el espacio público. Frente a ello, el concepto, busca reconocer las instancias de reproducción de la memoria que son más bien efímeras. Entre estas, podemos reconocer a los actos u otras prácticas. Este concepto lo recuperamos de los aportes de Estela Shindel.<sup>16</sup>

Ambas categorías nos permiten identificar distintas instancias desde las cuales se elabora la memoria sobre la guerra en el espacio público esperancino. Desde ellas podemos analizar espacios que perduren, como ser una plaza o un monumento. Así como también prácticas más efímeras como en el caso de un acto.

Partiendo de estas diversas iniciativas que dan vida a la memoria sobre la guerra es necesario preguntarnos ¿Qué es lo que caracteriza a la memoria que se elabora en Esperanza sobre Malvinas entre 1982 y 2012? Este interrogante nos permite indagar una serie de aspectos presentes en los procesos de rememoración que se reproducen en la localidad a lo largo de esos 30 años. Si actualmente asistimos a un acto relacionado con la guerra de Malvinas, en Esperanza, podemos identificar diversos elementos que son constitutivos de la memoria que se ha elaborado y se elabora sobre este conflicto bélico. Hoy vemos como natural, la presencia de excombatientes y de familiares de caídos, el papel de la iglesia católica y las innegables referencias a los jóvenes esperancinos caídos. No obstante, esto no es natural, es producto de una construcción social, de un proceso de rememoración por el cual distintos actores sociales seleccionan los elementos que dan vida a esa memoria

---

14 Jelin trabaja la cuestión, proponiendo que no se puede hablar de memoria, sino que debe hablarse de memorias. Jelin, E. (2002): Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A.

15 Allier Montaño, E. (2008): Los Lieux de memoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria, Historia y Grafía, Número 31, pp. 165-192.

16 Schindel, E. (2009): Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano, Política y Cultura, Número 31, pp. 65-87.

sobre la guerra en la localidad de Esperanza. Dejando esto en claro, queremos presentar a grandes rasgos algunas líneas para pensar que significan algunos de estos elementos y cómo se van incorporando a este proceso de rememoración.

### **Los caídos están presentes**

Una de las singularidades más notorias, en las distintas manifestaciones que buscan recordar la guerra de Malvinas en el espacio público esperancino, es la presencia de referencias a los esperancinos caídos en el conflicto. Rene Müller y Oscar Colombo, dos jóvenes de 18 años, nacidos en Esperanza realizan el servicio militar obligatorio al momento del comienzo de la guerra. Ambos están en la Marina y como tal zarpan con el Crucero ARA Gral. Belgrano. El 2 de mayo de 1982 ambos fallecen en el hundimiento del barco.

Este es un hecho que cala hondo en la localidad, si bien en un principio impacta a los familiares de los jóvenes, con el paso del tiempo se convierte en un suceso muy significativo para un importante número de esperancinos. Para comprender esto, es útil el concepto de Marcas de la guerra. Con él, hacemos referencia a las huellas físicas y psicológicas que deja la Guerra de Malvinas a quienes participan en ella y a sus familiares. Son esos hitos, que se relacionan directamente con la experiencia traumática que atraviesan unos y otros durante la guerra.<sup>17</sup>

Desde esta perspectiva podemos afirmar que la muerte de Müller y Colombo son marcas que la guerra deja a sus familiares. Las cuales, con el tiempo se vuelven un hecho importante en la memoria que se elabora en el espacio público esperancino. Pero para que esto ocurra, hace falta un proceso de socialización de dichas marcas. Es decir, un proceso por el cual personas que no son familiares de los caídos las incorporen como parte de sus memorias sobre la guerra. Esto es posible gracias a diversas iniciativas que se desarrollan a lo largo de los 30 años que analizamos. Personas que no conocían sus nombres, con el paso de los años, no solamente los conocen, sino que contribuyen a sostener el papel que estos jóvenes tienen en la memoria sobre la guerra de Malvinas en Esperanza.

---

17 Este concepto lo elaboramos a partir de los aportes de los siguientes trabajos: Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa, Panizo, Laura M. (2013): *El cuerpo del héroe: el descubrimiento del busto de un Soldado caído en la Guerra de Malvinas*, *Revista del Museo de Antropología*, Número 6, pp. 145-154 y Arias, Alejandra I. (2013): *Las marcas de la memoria en el cuerpo de los veteranos de Malvinas*, VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Podemos rastrear una primera práctica de memorialización que incorpora a los jóvenes caídos como parte central. Esta se lleva adelante en el marco del primer aniversario de la muerte de los conscriptos. La práctica es organizada por ADOSE (Asociación de Obras Sociales de Esperanza), y cuenta con una importante concurrencia. Si bien no es realizada dentro del espacio físico comprendido por la localidad esperancina, es llevada adelante por esperancinos. Ocurre en el puente carretero sobre el río Salado, en la ruta provincial número 70 (a pocos kilómetros de Esperanza).<sup>18</sup>

El emplazamiento elegido para el acto de rememoración es altamente significativo y nos indica claramente que dicha práctica está definida por los jóvenes caídos. No solo porque su objetivo es recordarlos, sino por su carga simbólica. Una vez presentes en el lugar, la concurrencia escucha un discurso del interventor de ADOSE y luego se procede a arrojar coronas de flores a las aguas del río Salado. La acción de arrojar las flores al agua, en recuerdo a los jóvenes, está atravesada por la forma en que estos fallecen, ahogados en el mar. Imposibilitados de llevar flores a las tumbas deciden hacérselas llegar por el agua. El río Salado simbólicamente se une al mar donde el Crucero ARA Gral. Belgrano es hundido y donde fallecen Colombo y Müller. Con este acto simbólico la distancia entre el lugar del hundimiento y el de la práctica de rememoración queda en segundo plano.

En ese mismo año, otra iniciativa impacta en el espacio público esperancino, y contribuye a la elaboración de la memoria sobre la guerra. Esta se diferencia de la práctica del río en dos aspectos. Por un lado, se lleva adelante en el espacio físico comprendido por la localidad. Y por otro, no se trata de un acto efímero, sino que deja una marca que perdura en el espacio público. Nos referimos a la construcción del “Cenotafio a los Caídos Oscar Colombo y Rene Müller”. Este lugar de la memoria se construye en la calle central del Cementerio Municipal. Cabe aclarar que a un visitante que no conozca de antemano su intencionalidad le costara relacionarlo con los caídos Oscar Colombo y Rene Müller. No obstante, en el espacio hay una gran cantidad de placas que se colocan a lo largo de los años que indican claramente a quienes se dirige el cenotafio. Las cuales a su vez nos permiten reconocer a este espacio como un lugar de la memoria que se mantiene vigente en el periodo analizado.

Las distintas iniciativas que incorporan referencias a Colombo y Müller continúan entre 1982 y 2012. En septiembre de 1987, una escuela creada hace solo unos meses, es nombrada “Soldados de la Patria Colombo-Müller”. Según la Directora

---

18 Imágenes de un homenaje (11 de mayo de 1983) El Colono del Oeste. Pág. 3. **Archivo Museo de la Colonización.**

del establecimiento, el nombre surge en una reunión de cooperadora de la escuela. La cual, cabe aclarar, no está integrada por ningún familiar de los caídos. No obstante, el nombre “se aceptó por unanimidad con el apoyo del resto del personal de la institución”.<sup>19</sup> Esto nos permite reconocer, hasta qué punto, el nombre de esos esperancinos se vuelve una parte innegable de la memoria que se elabora sobre el conflicto. Pero, además, nos brinda elementos para identificar el reconocimiento póstumo que reciben por parte quienes no son familiares de los mismos.

Este reconocimiento se ve reforzado en el acto de nominación de la escuela en dos sentidos. Por un lado, por la colocación de una placa recordatoria con sus nombres en el edificio donde funciona la escuela de Enseñanza Media n°371 Soldados de la Patria Colombo-Müller en ese momento. De esta forma, el nombre de los caídos se inscribe de forma permanente en el espacio físico ocupado por el establecimiento. Desde ese momento, el edificio que ocupa la escuela se constituye como un lugar de la memoria sobre la guerra. Lo cual se mantiene a lo largo de los años, sostenido por las continuas prácticas de memorialización que se llevan adelante en la escuela.<sup>20</sup>

Por otro lado, se lee un poema cuya autora es Rosa Mayo. La cual, a través de su texto, busca identificar claramente a Oscar Colombo y Rene Müller con la localidad de Esperanza. En el poema se lee, “Soldados de la Patria, defendieron su suelo, partieron de Esperanza, cuna del trigo bueno”.<sup>21</sup> Y continua, “En el confín del mar sin faros ni luceros el <<General Belgrano>> recibió ataque artero. Lloró Esperanza toda, se colmaron los templos de plegarias y cantos, ascendiendo a los cielos”.<sup>22</sup> Es sugerente cómo la autora presenta el hecho del hundimiento del Belgrano. A 5 años del acontecimiento, indica que cuando se hunde el buque “lloró Esperanza toda”. Podemos poner en duda que el 2 de mayo de 1982 la muerte de estos jóvenes tenga el impacto que refiere la autora, no obstante, a 5 años de aquellas muertes podemos afirmar que Colombo y Müller ya son una realidad innegable de la guerra de Malvi-

---

19 Gentina, G. Entrevista realizada el 30 de agosto de 2017 en Esperanza (Provincia de Santa Fe) Entrevistador: Benitez, N.

20 Como indicábamos anteriormente lo que define a un lugar de la memoria es su importancia como espacio desde donde se conmemora. Un espacio olvidado no es un lugar de la memoria. Allier Montaño, E. (2008): *Los Lieux de memoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria*, Historia y Grafía, Número 31, pp. 165-192, Pág. 167.

21 Gentina, G. (coord.) (2002): 15 Aniversario 1987-2002. Escuela de Enseñanza Media n°371 “Soldados de la Patria” Colombo-Müller, Esperanza, Pág. 34.

22 Gentina, G. (coord.) (2002): 15 Aniversario 1987-2002. Escuela de Enseñanza Media n°371 “Soldados de la Patria” Colombo-Müller, Esperanza. Pág. 34.

nas para gran parte de la localidad. Esto nos hace recordar un aspecto clave sobre la memoria, si bien trata sobre el pasado, es realizada desde el presente.<sup>23</sup>

La centralidad que tienen esos nombres no desaparece a lo largo de los 30 años que analizamos, es más, podemos afirmar que se sostienen y se suceden las iniciativas que contribuyen a reforzarla. Hacia 2012 podemos reconocer claramente esta presencia no solo en las actividades o discursos que se desarrollan en los actos del 2 de abril, sino también en los distintos medios de comunicación que se producen y circulan por Esperanza.

Pero, a su vez, hay otro elemento más a remarcar que ayudara a comprender el papel que se les otorga a Colombo y Müller. Si bien en un principio, se suceden actos en el marco del 2 de abril, podemos afirmar que desde mediados de la década del 90 cobran más centralidad los actos realizados el día 2 de mayo. Esto se entiende, por lo que reconocíamos anteriormente, Colombo y Müller fallecen el 2 de mayo en el hundimiento del Crucero ARA Gral. Belgrano.<sup>24</sup> Esta singularidad esperancina, no es algo que no ocurra en otras regiones de nuestro país. Como nos indica Lorenz, en su libro *Las Guerras por Malvinas*, podemos reconocer una gran diversidad de monumentos y prácticas conmemorativas a lo largo del territorio argentino las cuales en la mayoría de los casos se deben a iniciativas comunales.<sup>25</sup>

### **El papel de los excombatientes y los familiares de caídos**

A la par de lo dicho, podemos reconocer otro fenómeno que también es parte de la memoria sobre el conflicto de Malvinas en la localidad de Esperanza. Se trata de la centralidad que cobran los familiares de los caídos, así como también, los excombatientes.

Los familiares de caídos, especialmente sus padres, desde muy temprano tienen un lugar importante. Este se basa en las experiencias que les toca atravesar durante el conflicto, y se debe principalmente al reconocimiento de las muertes de sus hijos. De esta forma, los padres de Oscar Colombo y Rene Müller adquieren un rol social

---

23 Schwarzstein, D. (2002): *Memoria e Historia, Desarrollo Económico*, Volumen 42, Número 167, pp. 471-482.

24 La primera práctica de memorialización que se lleva adelante en el marco de esta fecha, es el acto que se lleva a cabo en el puente sobre el río Salado. No obstante, hay que esperar hasta 1995 para que los excombatientes esperancinos organicen una práctica de memorialización en el Cenotafio en el marco del 2 de mayo. Desde ese momento se repiten todos los años cobrando una gran importancia.

25 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa, Pág. 263.



particular.<sup>26</sup> Son reconocidos en el espacio público esperancino como los padres de los caídos. En este sentido, representan la realidad más nefasta de la guerra, la pérdida del ser querido.

Como reconocimos antes, en 1983 se llevan adelante dos iniciativas que son claves para comprender la memoria que se elabora en la localidad sobre la guerra. Nos referimos al acto recordatorio de los caídos desarrollado en el río Salado y la construcción del cenotafio. En ambas prácticas, los padres de Oscar Colombo y Rene Müller están presentes. Esta presencia se mantiene en el espacio público esperancino a lo largo de los 30 años analizados. No solo en los actos, sino también en la instalación de nuevos lugares de la memoria. Entre ellos podemos reconocer la nominación de la plaza Soldados de Malvinas en 1995<sup>27</sup>, así como también la inauguración del local del Centro de Excombatientes en 1997.<sup>28</sup>

Pero el lugar, que detentan los padres de los caídos, no se sostiene solamente en su presencia física en los actos. Además, participan activamente de los mismos. El 2 de mayo de 1995, en el acto que se desarrolla en el cenotafio se escucha la voz de Aldo Colombo (padre de Oscar). De sus palabras, podemos identificar que el recuerdo de los jóvenes es una parte vital de esa memoria colectiva que año a año se construye. Este dice, “podemos ver que siempre recuerdan a nuestros hijos. Gracias a toda la comunidad por esa memoria que nos conmueve”.<sup>29</sup> Pero además, este acto nos demuestra la centralidad que tienen en dicha práctica los padres de Oscar Colombo y Rene Müller.

Por último, es preciso que remarquemos que desde los medios de comunicación esperancinos se contribuye a sostener este papel de los padres de los caídos. Cuando los medios informan sobre las prácticas de la memorialización no solo los nombran, sino que cuando el artículo periodístico es acompañado de imágenes suelen poner en primera plana a estos actores sociales, destacando la importancia que tienen.

Por otro lado, los excombatientes también adquieren una destacada centralidad. No obstante, esto lleva más tiempo y se debe principalmente a su propia iniciativa.<sup>30</sup> Irrumpen en el espacio público esperancino y se ganan un lugar en el mismo.

---

26 Panizo, Laura M. (2013): El cuerpo del héroe: el descubrimiento del busto de un Soldado caído en la Guerra de Malvinas, Revista del Museo de Antropología, Número 6, pp. 145-154.

27 Esto se lleva adelante por medio de la Ordenanza Municipal N°3078, que sanciona el Consejo Municipal de Esperanza.

28 Para los veteranos de Malvinas (7 de abril de 1997) El Colono del Oeste. Pág. 3. **Archivo de El Colono del Oeste.**

29 Esperanza recordó a sus mártires (3 de mayo de 1995) El Colono del Oeste. Pág. 7. **Archivo de El Colono del Oeste.**

30 Lorenz, Federico G. (2012): Las Guerras por Malvinas (1982-2012), Buenos Aires, Edhasa.

Desde mediados de la década del 90 podemos reconocer su presencia en las prácticas de memorialización analizadas. Lo cual, está directamente relacionado con la creación del Centro de Excombatientes.

A nivel nacional, los excombatientes tempranamente toman la iniciativa para que se escuchen sus voces, en el momento de transición de la Dictadura a la democracia. Este contexto es adverso para ello, no cuentan con mucho espacio para hacer oír sus voces. No obstante, su iniciativa se mantiene y da forma a distintas agrupaciones de excombatientes que comparten la experiencia bélica. Esto se multiplica a lo largo de todo el país, con el paso de los años.<sup>31</sup> Dicho proceso no es ajeno a Esperanza. Los excombatientes que habitan en la localidad comienzan a reunirse por iniciativa propia, a partir de 1994. El lugar de los primeros encuentros es un espacio en el edificio Municipal. Después las reuniones continúan en un salón del APM (Asociación del Personal Municipal del Departamento Las Colonias).

Dichas reuniones nacen de la necesidad de juntarse entre ellos. De la necesidad de hablar, de contar sus experiencias. Lo que está relacionado con una imposibilidad de poder transmitirlos. El excombatiente, Sergio Oggioni nos ilustra desde el presente esa realidad

Entonces volviendo cuando vos volvés, a la familia no le contas nada, excepto cosa menores, que se yo... como lavabas la ropa, pero no le contas los momentos duros... que comías, pero esas cosas te las reservas. Entonces imagínate, no le podés contar. Tus amigos, o los conocidos, los compañeros de salida, que te decían que habías madurado, que parecía que tenías 20 años más. Ellos muchos, la gran mayoría te decía, pero si vos no estuviste en ningún lado, si está bien, mira si estas entero.<sup>32</sup>

Y más adelante Oggioni continua,

entonces como algunos políticos dijeron para un veterano no había mejor que otro veterano. Algunos políticos dicen entre ellos. Porque no nos tenemos que explicar, no importa en qué lugar habíamos estado no nos teníamos que explicar. Entonces empezaron a unirse los veteranos, en todo el país.<sup>33</sup>

---

31 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa.

32 Oggioni Catena, S.M. Entrevista realizada el 31 de agosto de 2017 en Esperanza (Provincia de Santa Fe). Entrevistador: Benitez, N.

33 Oggioni Catena, S.M. Entrevista realizada el 31 de agosto de 2017 en Esperanza (Provincia de Santa Fe). Entrevistador: Benitez, N.

En este sentido, podemos entender estas reuniones como el lugar donde los excombatientes se pueden relacionar y exteriorizar sus experiencias.<sup>34</sup> No obstante, a este objetivo se le suma otro. Hacerse públicos, ganar un lugar en el espacio público esperancino. Asumen un papel de agentes activos en la elaboración de la memoria sobre la guerra y en la construcción de su propia identidad como grupo.<sup>35</sup> Si hasta ese momento, los caídos son la principal puerta de entrada al conflicto, a partir de mediados de la década del '90 los excombatientes irrumpen como grupo con una destacada visibilidad en Esperanza. El 8 de junio de 1994, aparece en el Colono del Oeste un artículo por el que se llama a concurso para la elaboración de un logo que represente a la agrupación. Esta iniciativa es uno de los primeros intentos, que los excombatientes llevan adelante para tender puentes con la comunidad esperancina. De esta forma se superan los límites de las reuniones que favorecen las relaciones entre excombatientes. El llamado a concurso posibilita un acercamiento con aquellos que no están relacionados directamente con el conflicto.<sup>36</sup>

El año 1997, es clave para los excombatientes esperancinos. Es el momento en que su visibilidad se condensa con la obtención de un espacio propio para el funcionamiento de su sede. A principios de abril, el Intendente les otorga la llave de un local ubicado en la terminal de ómnibus. Las marcas que comparten los excombatientes, son reconocidas desde el Gobierno Municipal. Eso se hace explícito en el discurso del Intendente Rafael De Pace

el Departamento Ejecutivo, en reconocimiento a quienes han participado de forma activa en la justa y valiente decisión de recuperar las Islas Malvinas, resolvió acceder a lo requerido por el Centro de Veteranos.<sup>37</sup>

El 10 de junio de 1997, se inaugura la sede del Centro de Excombatientes de Malvinas Colombo-Müller.<sup>38</sup> Se realiza en el marco del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas. En ese acto, se escucha el discurso de un excombatiente, Omar Vogt. El cual, pone en evidencia el papel que se autopropo-

---

34 Esto se hace a la par del trabajo de selección de los hitos que conforman su memoria sobre el conflicto. Jelin, E. (2002): Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A.

35 Lorenz, Federico G. (2012): Las Guerras por Malvinas (1982-2012), Buenos Aires, Edhasa.

36 Lorenz trabaja como en otras localidades, los centros de Excombatientes llevan adelante iniciativas como esta para lograr relacionarse con sus comunidades. Lorenz, Federico G. (2012): Las Guerras por Malvinas (1982-2012), Buenos Aires, Edhasa.

37 Para los veteranos de Malvinas (7 de abril de 1997) El Colono del Oeste. Pág. 3. **Archivo de El Colono del Oeste.**

38 Para los veteranos de Malvinas (7 de abril de 1997) El Colono del Oeste. Pág. 3. **Archivo de El Colono del Oeste.**

nen, desde el Centro, como difusores de la memoria sobre el conflicto de Malvinas.<sup>39</sup> En este sentido, el nuevo edificio se vuelve “un lugar para trabajar en función de la difusión de la gesta de Malvinas”.<sup>40</sup>

Si dijimos que los padres de los caídos adquieren un rol social particular, lo mismo ocurre con los excombatientes. Quienes son reconocidos como los testigos vivos de la guerra. Sus voces y testimonios son entendidos como una puerta de entrada privilegiada al acontecimiento. Por su parte, los excombatientes esperancinos, construyen una conciencia de ser agentes activos en la elaboración de la memoria sobre el conflicto de Malvinas. En este sentido, puede entenderse su interés por agruparse, así como también sus iniciativas para organizar prácticas de memorialización. En las cuales tienen un papel importante sus propias voces. En las distintas ocasiones, las voces representan a toda la agrupación. Y en relación con esto podemos decir que los excombatientes forjan una identidad grupal que se sostiene sobre las mismas experiencias compartidas.<sup>41</sup>

## **Cómo entender las muertes de los caídos: nacionalismo y religión**

Anteriormente indicamos que una de las singularidades que pudimos reconocer acerca de la memoria que se elabora sobre la guerra en el espacio público esperancino, es la fuerte presencia de referencias a los jóvenes esperancinos que fallecen en el hundimiento del crucero ARA Gral. Belgrano. Esto es una marca de la guerra, un hito. La cual, en un principio es recibida por los familiares de los caídos, pero con el paso del tiempo se socializa. No obstante, si solo indicamos esto, estamos dejando sin respuesta un cuestionamiento clave. ¿Dentro de qué discurso se socializa? O mejor dicho ¿Cómo son entendidas estas muertes en el espacio público esperancino?<sup>42</sup>

---

39 Jelin, E. (2002): Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A.

40 Quedo inaugurado el Centro de Excombatientes (13 de junio de 1997) Edición Uno. Pág. 7. **Archivo Museo de la Colonización.**

41 Arias, Alejandra I. (2013) Las marcas de la memoria en el cuerpo de los veteranos de Malvinas, VII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

42 Esta arista la recuperamos de una serie de trabajos que realiza la Antropóloga social Laura Panizo. Particularmente retomamos dos: Panizo, Laura M. (2013): El cuerpo del héroe: el descubrimiento del busto de un Soldado caído en la Guerra de Malvinas, Revista del Museo de Antropología, Número 6, pp. 145-154 y Panizo, Laura M. (2011): Conflicto de interpretaciones: Diferentes formas de dar sentido a la muerte en la Guerra de Malvinas, Ámbitos Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, Número 26.

Para responder a esto recuperamos algunos elementos de cómo se resignifican sus muertes en algunas prácticas de la memorialización y en algunos lugares de la memoria. Por razones de espacio no podemos trabajar todos los que se dan a lo largo de los 30 años analizados, no obstante, vamos a retomar prácticas y lugares que son significativas en la memoria local. Donde las muertes de Colombo y Müller son incorporadas y presentadas de una forma en particular. Donde se busca darles un sentido a las mismas, sostenido principalmente sobre dos bases: el nacionalismo y la religión.

Ya en 1983, en el artículo n° 5 del decreto por el cual se llama a concurso para la presentación de proyectos para la construcción del cenotafio, encontramos claras referencias sobre el marco simbólico que debe caracterizar dicho espacio. Se indica que todas las obras presentadas deben “expresar el ideal de soberanía del pueblo argentino”.<sup>43</sup> De esta forma, desde el Gobierno Municipal, se determina la lectura que debe hacerse de la muerte de los esperancinos en el conflicto. La forma de recordarlos, de darles un lugar en la memoria, es dentro de un discurso que entiende sus muertes como parte de una lucha por la defensa de la soberanía argentina. Por medio de esta iniciativa, el Gobierno Municipal interviene en eso que Dora Schwarzstein, reconoce como el teatro público de la historia.<sup>44</sup>

La obra que constituye el cenotafio es una representación de un hombre que camina y lleva en sus manos una bandera. La cual, le envuelve la parte superior izquierda del cuerpo. Sobre lo que podemos remarcar diversos aspectos. Por un lado, podemos plantear que el hombre es un civil, no hay referencias militares en este. Es más, está desnudo y su única vestimenta es la bandera. Esto puede relacionarse con que el cenotafio recuerda a dos jóvenes conscriptos. Pero así también es interesante proponer, que por medio de la obra se busca destacar su rol de civiles, antes que su rol como integrantes las Fuerzas Armadas. Esto se relaciona con el proceso que se da a nivel nacional. Durante la década de los 80, se busca separar a los conscriptos del personal de cuadros combatientes en Malvinas. Los propios militares buscan destacar un supuesto profesionalismo de los militares de carrera sobre los conscriptos. Y, a su vez, desde otros lugares se intenta separar a los conscriptos, a los que se los entiende como víctimas de la Dictadura.<sup>45</sup> Si prestamos atención a la obra esperancina, se repite esa división, la cual busca identificar como conscriptos a Colombo y Müller. Pero no desde las lógicas a las que referimos antes. A diferencia de la re-

---

43 Decreto Municipal n° 2546 (1 de febrero de 1983) Esperanza, Santa Fe.

44 Schwarzstein, D. (2002): *Memoria e Historia*, Desarrollo Económico, Volumen 42, Número 167, pp. 471-482.

45 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa.

presentación de los Chicos de la guerra que, propone a los conscriptos como víctimas<sup>46</sup>, en el cenotafio se les adjudica un papel de agentes activos.

Esto, se enmarca en un relato particular. Si lo relacionamos con otra parte de la escultura, la bandera, que es su única vestidura, podemos interpretar que se busca destacar a los caídos como civiles que luchan por su bandera, la cual se presume es la argentina. Esto no es trivial, ya que construye una forma de entender las muertes de los jóvenes esperancinos. Atravesada por el ideal de soberanía que está presente en el llamado a concurso. De esta manera, se propone que los jóvenes caídos (civiles que se encuentran cumpliendo con el servicio militar obligatorio), mueren en post de la defensa de la soberanía argentina.

Si en el cenotafio podemos reconocer estos distintos elementos que relacionan la muerte de los jóvenes con un discurso nacionalista, en el acto de inauguración de dicho espacio podemos identificar algunos aspectos que nos marcan la importancia que tiene la religión, en la forma en que son presentadas las muertes de los jóvenes caídos. En primer lugar, en dicho acto podemos reconocer la presencia de un cura representante de la iglesia católica. Pero no solo está presente, sino que además tiene voz en dicha inauguración. Y es a través de su discurso que incluye las muertes de Colombo y Müller dentro del registro de la religión católica. A su vez, es posible reconocer otro elemento. En las placas, donde se inscriben los nombres de los caídos, se puede identificar la presencia de la cruz empleada por el catolicismo. De esta forma, podemos afirmar que, ya desde 1983, la religión católica tiene un lugar destacado en la memoria que se elabora sobre la guerra de Malvinas en el espacio público de la localidad de Esperanza y junto con el nacionalismo contribuyen a dar forma a un relato que resignifica la muerte de los conscriptos esperancinos.

Esto se sostiene con el paso de los años. El 2 de mayo de 1999, en el marco de la conmemoración del 17º aniversario de la muerte de los jóvenes esperancinos en la guerra de Malvinas, se lleva a cabo un desfile cívico-militar en la plaza “San Martín”, plaza central de la localidad. El mismo, tiene una destacada relevancia ya que su trascendencia supera las fronteras de la ciudad y cuenta con la asistencia de diversas autoridades e instituciones de la región. En este acontecimiento se sostiene la fuerte presencia del nacionalismo y del registro religioso en el relato que busca resignificar las muertes de Colombo y Müller. En primer lugar, es posible preguntarnos ¿Un desfile cívico militar? ¿Por qué? La elección de llevar adelante esta acción es tomada por las autoridades del Ejecutivo Municipal, por personal militar y por integrantes del Centro de Excombatientes de Esperanza. Realizar este desfile,

---

46 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa.

demuestra claramente cómo la memoria sobre la guerra está marcada por el registro militar. Se busca destacar esta arista. Pero además hay otro elemento importante, en el Desfile participan militares de carrera y ex conscriptos por igual. A los que se suman otros participantes, representantes de otras instituciones como los Bomberos Voluntarios o distintas escuelas de la localidad. Acá podemos reconocer una diferencia con la representación del cenotafio donde se busca destacar a los caídos como conscriptos separados de los militares de carrera. No obstante, esta nueva imagen se encuentra a tono con lo que se sostiene desde comienzo de los 90 a nivel nacional. Con la llegada de Menem a la presidencia se inicia un proceso por el cual se busca homogeneizar a personal de cuadros y conscriptos dentro de un mismo colectivo.<sup>47</sup> Esto está explícito en las palabras pronunciadas por el Intendente en el desfile:

este desfile cívico-militar de alguna manera está buscando esa integración de nuestro pueblo, no hay que discriminar entre civiles y militares entre los distintos partidos políticos, instituciones, clubes de fútbol. La Argentina es una sola y eso quedó demostrado cuando nuestros soldados, en aquella época, fueron a defender los colores patrios en Malvinas y el pueblo los acompañó.<sup>48</sup>

Este fragmento no solo nos permite reconocer que la propuesta del Intendente es dejar de lado las diferenciaciones entre cuadros y conscriptos, sino que también nos brinda elementos sobre el porqué de esta homogeneización. “La Argentina es una sola” afirma, dejando en claro que la nacionalidad está por sobre cualquier tipo de división. En la memoria, Malvinas se propone como ese momento en el que todo el “pueblo argentino” está del mismo lado. Esto no solo es desconocer las divisiones, sino que además es irreal. Solo hace falta contextualizar la guerra de Malvinas para poner en crítica esto. No obstante, es desde ese discurso, cargado de nacionalismo, que se ponen en escena a los jóvenes esperancinos caídos en Malvinas. Se los presenta como aquellos que dieron su vida por la patria, por el bien común. Se los reconoce como un gesto a imitar por su patriotismo. Lo cual es sostenido por el discurso del Intendente y alimentado por la numerosa presencia de símbolos patrios que fueron parte del desfile. Nos referimos al himno nacional, la gran cantidad de banderas y de escarapelas presentes.

---

47 Lorenz, Federico G. (2012) *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*. Buenos Aires: Edhasa.

48 Histórico y emotivo desfile cívico-militar (3 de mayo de 1999) El Colono del Oeste. Pág. 3. **Archivo Museo de la Colonización.**

Si el nacionalismo está presente en estos distintos aspectos, el catolicismo también es parte de este acto en diversos elementos. Por un lado, debemos reconocer nuevamente la presencia de representante de esta iglesia. Los cuales además tienen participación activa en el acto. El padre, Gabriel Oggier, lleva adelante una invocación religiosa en memoria de los jóvenes caídos.<sup>49</sup> Pero a su vez, hay otra cuestión interesante sobre el desfile cívico militar que lo relaciona con la religión católica. Nos referimos al lugar que se designa como escenario del mismo. Dijimos que este se desarrolla en la plaza central, pero específicamente frente a la iglesia católica. Esto es llamativo y nos lleva a proponer el siguiente cuestionamiento ¿Por qué ahí? Podía elegirse otro sector de la plaza, por ejemplo, frente a la iglesia evangélica del río de la plata, o frente a instituciones laicas. No obstante, se realiza frente a la iglesia católica. No podemos afirmar que la designación de este lugar se deba indiscutiblemente a la presencia de dicha institución, no obstante, es un elemento que llama la atención sobre el papel que esta tiene en la memoria sobre la guerra de Malvinas en Esperanza. Lo cual se refuerza si lo relacionamos con los aspectos antes reconocidos.

La fuerte presencia del nacionalismo y de la iglesia católica se sostienen a lo largo de los 30 años analizados. Hacia 2012 encontramos claras referencias de esto. El 2 de abril de ese año, en la plaza “Soldados de Malvinas”, se lleva adelante el acto oficial por los 30 años del conflicto. En él se repiten varios de los aspectos que ya reconocimos en las otras prácticas analizadas y que contribuyen a dar forma a esa imagen de las muertes de los jóvenes conscriptos como una entrega por el bien de la patria e incorporada dentro del registro religioso. Pero a su vez es reforzado por algunos elementos presentes en el espacio donde se desarrolla dicho acto. Por un lado, este lugar cuenta con un mástil colocado un año antes. El cual porta un símbolo patrio, la bandera argentina. A esto, se suma otro objeto que es inaugurado en el acto de 2012, un cañón antiaéreo donado por el CAS.<sup>50</sup> Este, se relaciona con el desfile cívico-militar de 1999 y podemos reconocer una continuidad de la presencia del registro militar en la memoria que se elabora sobre la guerra.

La religión católica también está presente en este espacio por medio de una imagen de la Virgen del Valle, la cual se encuentra en dicho espacio desde 1997, dos años después de que la plaza reciba su nombre actual. De esta forma en dicho espacio, la presencia de la iglesia católica no se resume solo a las prácticas que se realizan año a año en memoria de la guerra, sino que se mantiene a lo largo del tiempo

---

49 Histórico y emotivo desfile cívico-militar (3 de mayo de 1999) El Colono del Oeste. Tapa y Pág. 12.

**Archivo Museo de la Colonización.**

50 Club Argentino de Servicio de Esperanza.



por medio de esta imagen. La importancia que la iglesia católica sostiene a lo largo de los 30 años en la memoria sobre Malvinas no es casual. Podemos reconocer que en Esperanza esta iglesia tiene una gran influencia desde el origen mismo de la localidad. No obstante, es posible dejar abierto un cuestionamiento ¿Por qué las otras iglesias históricamente presentes en Esperanza no tienen la misma relevancia en la memoria sobre Malvinas?

### **A modo de cierre....**

En nuestro país, luego de 1982, las alusiones a Malvinas están mayormente relacionadas con la guerra, dejando de lado la multiplicidad de sucesos anteriores y posteriores a esta, que nos vinculan con el archipiélago.<sup>51</sup> Este conflicto queda fuertemente grabado en la memoria de los argentinos. No obstante, el mismo no tiene el mismo significado a lo largo de nuestro territorio. Podemos encontrar diversas memorias sobre 1982 y reconocer un conjunto de representaciones y relatos que circulan por el ámbito nacional. No obstante, a la par, existen otros que tienen un impacto más localizado. Este aspecto no debe ser obviado si queremos adentrarnos en la complejidad que reviste el impacto de la guerra. Fuera de los grandes relatos sostenidos y reproducidos desde el Estado nacional o los medios de comunicación, Malvinas se encarna en la memoria de diversas localidades. Como nos advierte Lorenz,

De diversos modos, Malvinas es una presencia con fuerza creciente cuando nos acercamos a las zonas más próximas al escenario de la batalla, o a las ciudades de las que buena parte de sus jóvenes marcharon a combatir con los regimientos junto a los que habían crecido como poblaciones, o tan pequeñas que su lazo con una determinada *communitas* nacional pasa por un caído, o por un sobreviviente.<sup>52</sup>

Del análisis previo, en esperanza podríamos reconocer estos últimos dos aspectos que marca Lorenz. Por un lado, son numerosos los jóvenes esperancinos que participan en ese conflicto. Y por otro, esta localidad, que se autorreconoce como pueblo, construye un puente muy fuerte con la guerra sostenido sobre los dos caídos y reforzado por la presencia de los excombatientes. Esto último, es una respuesta a un interrogante que nos surge del primer aspecto que marca Lorenz. ¿Por qué

---

51 Lorenz, Federico G. (2014): *Todo lo que necesitas saber sobre Malvinas*, Buenos Aires, Paidós.

52 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa, Pág.263.

la guerra de Malvinas tiene una presencia tan fuerte en Esperanza si es una localidad que está a una gran distancia del escenario de batalla? Para responderlo recurriremos la práctica realizada en 1983 en el río Salado, donde se arrojan coronas de flores recordando a los caídos. Esta práctica no tendría sentido si no reconocemos el trabajo de memoria que realizan sus participantes. Por medio de este, la práctica de memorialización queda íntimamente relacionada con la guerra, pero sobre todo con la muerte de Colombo y Müller. Este hecho es clave para la memoria que se elabora sobre la guerra de Malvinas en el espacio público esperancino a lo largo de los 30 años analizados. Y es sobre el que se asienta el relato que resignifica dicho conflicto. La búsqueda de un significado a las muertes de los jóvenes está íntimamente relacionada con las representaciones y el relato que se elabora sobre la guerra.

Afirmamos que el relato que busca dar significado a las muertes de Colombo y Müller está asentado sobre el nacionalismo y la religión católica. Los presenta como jóvenes que entregaron su vida por la patria y sus muertes son recordadas a partir de los rituales y el registro católico. Este relato, busca encontrar un por qué de sus muertes, para que las mismas no hayan sido en vano. Nuevamente Lorenz es esclarecedor en este sentido retomando los aportes de Antoine Prost, diciendo que, si eliminamos la referencia a la patria, muchos monumentos funerarios tomarían un significado distinto y caeríamos en la posibilidad de que el sacrificio no hubiera sido legítimo.<sup>53</sup> Lo cual, abriría la posibilidad de que muchos excombatientes y familiares de caídos no puedan procesar el dolor de aquellas pérdidas y experiencias que debieron atravesar. Por lo tanto, nos enfrentamos a un cuestionamiento clave, ¿se puede dar significado a este conflicto de otra forma que no sea a partir de un relato nacionalista, pero que a su vez no presente a las muertes de los jóvenes como un sinsentido?

Este es un desafío con el que nos topamos en el análisis que llevamos adelante. No podemos dar una respuesta completa y concreta. No obstante, afirmamos que una memoria que se desentienda del contexto en el que ocurre la guerra, es un relato ficticio. No podemos aspirar a construir una imagen de este suceso sustrayéndonos de la Dictadura Cívico-Militar que lo lleva adelante. Si sostenemos una memoria ajena a esto, es una memoria que fracasa, que busca presentar un relato acabado. Donde, en cambio, deberían abundar las preguntas. En este sentido, al menos provisoriamente, reconocemos que la mejor forma de darle sentido a las muertes de estos jóvenes es cuestionar. Que los lugares de la memoria y las prácti-

---

53 Lorenz, Federico G. (2012): *Las Guerras por Malvinas (1982-2012)*, Buenos Aires, Edhasa.

cas de memorialización sean espacios y momentos de preguntas, de reflexión crítica sobre lo que ocurre en 1982 y los por qué de estas muertes.

## **Bibliografía**

- Allier Montaño, E.** (2008): Los Lieux de memoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria, *Historia y Grafía*, Número 31, pp. 165-192.
- Arias, Alejandra I.** (2013): Las marcas de la memoria en el cuerpo de los veteranos de Malvinas, VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Franco, M y Levín, F.** (comp.) (2007): Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Paidós.
- Gentina, G.** (coord.) (2002): 15 Aniversario 1987-2002, Escuela de Enseñanza Media n°371 “Soldados de la Patria” Colombo-Müller, Esperanza.
- Jelin, E.** (2002): Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A.
- Levín, F.** (2015): “Esbozos para una epistemología de la historia reciente” en Flier, P. (coord.) (2015): Actas de las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Lorenz, Federico G.** (2012): Las Guerras por Malvinas (1982-2012), Buenos Aires, Edhasa.
- Lorenz, Federico G y Rodríguez, A.** (2015): La guerra de Malvinas: experiencias, historia y memoria, *Páginas*, Número 13, pp. 3-10.
- Panizo, Laura M.** (2011): Conflicto de interpretaciones: Diferentes formas de dar sentido a la muerte en la Guerra de Malvinas, *Ámbitos Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, Número 26.
- Panizo, Laura M.** (2013): El cuerpo del héroe: el descubrimiento del busto de un Soldado caído en la Guerra de Malvinas, *Revista del Museo de Antropología*, Número 6, pp. 145-154.
- Schindel, E.** (2009): Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano, *Política y Cultura*, Número 31, pp. 65-87.
- Schwarzstein, D.** (2002): Memoria e Historia, *Desarrollo Económico*, Volumen 42, Número 167, pp. 471-482.

## **Episodios públicos de irrupción tensional, acciones del "Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo" en la localidad de Rafaela**

SILVIA DEJON

tatidejon@hotmail.com

CESIL – Universidad Nacional del Litoral – UNL/ Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf)

### **Resumen**

Proponemos una aproximación al actor colectivo - Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo- que logró su organización, movilización y sostenimiento en el tiempo, a partir de un reclamo centrado en la forma de tratamiento de la justicia frente al caso de asesinato de Silvia Suppo. Ex militante secuestrada durante la última dictadura, cuyas declaraciones como testigo permitieron el encarcelamiento del ex Juez Federal Víctor Hermes Brusa, acusado de complicidad en crímenes de Lesa Humanidad durante el último periodo dictatorial en la Provincia de Santa Fe.

Tomamos el lapso que media entre el 29 de marzo de 2010, fecha del asesinato de Silvia Suppo, y la señalización de la ex jefatura el 10 de diciembre del año 2014 por iniciativa y organización del "EVJSS".

El concepto de Drama Social nos orienta en el análisis, considerándolo como un conjunto de "episodios públicos de irrupción tensional", donde se dan acciones colectivas que evidencian el conflicto social en el espacio público a partir de acontecimientos específicos que lo desencadenan. La propuesta es presentar los momentos principales del drama social – crisis, desagravio y reintegración - profundizando en los términos expresivos y performativos del mismo como una forma de hacer inteligible el objeto de estudio desde la indagación de la relación entre el orden estructural y el expresivo de la vida social.

*Palabras clave:* acción colectiva / drama social / movimiento social

## I

*Acá en esta cuadra viven mil  
Clavamos el tiempo en un cartel  
Somos como brujos del reloj  
Ninguno parece envejecer  
(Fernando Cabrera, La casa de al lado)*

El 29 de marzo de 2010, en su negocio de la calle Sargento Cabral al 1200 de la localidad de Rafaela<sup>1</sup>, en la Provincia de Santa Fe, es asesinada Silvia Suppo, una de las testigos clave en el juicio llevado adelante contra el ex Juez Federal Víctor Hermes Brusa, acusado de complicidad en crímenes de Lesa Humanidad durante el último periodo dictatorial argentino<sup>2</sup>. A partir de dicho acontecimiento, hijos y familiares de la víctima comenzaron a movilizarse instando a participar a distintas marchas y reclamos a integrantes de diversas organizaciones vinculadas a la defensa de los Derechos Humanos, como a la sociedad rafaelina en su conjunto, generando la colectivización de un drama que en su inicio fue particular a partir de acciones colectivas de un conjunto de personas y organizaciones que comenzaron a identificarse como "Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo"<sup>3</sup> en las semanas posteriores al acontecimiento.

A partir de estas movilizaciones podemos observar otra Rafaela en la que parte de su ciudadanía luchaba, andaba, deseaba y resistía en ese tesón por la memoria, verdad

---

1 La ciudad de Rafaela es la capital del departamento Castellanos, ubicado en el centro-oeste de la provincia de Santa Fe, Argentina, Cecilia Tonon la describe como una localidad que "*posee índices relativamente bajos de desocupación, subocupación y pobreza con respecto a los niveles provinciales y nacionales, con un alto porcentaje de pobladores propietarios de sus viviendas, alto nivel de alfabetización y cobertura médica. Para dar cuenta de este fenómeno sobresaliente, exclusivo, ejemplar de Rafaela se utiliza el apelativo de "isla". No resulta desatinada esta designación si se tiene en cuenta que el término es asociable con la idea de "aislar", es decir separar, distinguir (la localidad aparece diferenciada del resto del país por su distintivo modelo socioeconómico, que remite a su tratamiento como ejemplo, como caso). En este último sentido puede observarse, asimismo, que la isla es una de las tantas representaciones del paraíso, donde reina la felicidad y la tranquilidad.*" Dando cuenta de una localidad supuestamente tranquila, donde nunca pasa nada que altere el orden instituido, donde la tónica del orden y progreso se plasma aún hoy en los inicios del siglo XX. En: Tonon, Cecilia (2011) Estudio de los nuevos marcos políticos en ciudades con perfiles productivos. Análisis del caso Rafaela (1991 -1999), Tesis de doctorado en Ciencia Política - inédita-, UNR, p. 13. Agradecemos a Cecilia Tonon el haber compartido tan generosamente su tesis doctoral para los fines de contextualizar esta indagación.

2Al momento de la elaboración de este trabajo, el ex Juez Brusa fue condenado a 21 años de cárcel al ser demostrada su complicidad con la represión ilegal desplegada durante el período comprendido entre los años 1976 - 1983.

3 A partir de ahora los nominaremos al Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo como "EVJSS".

y justicia. Una ciudad que aparentaba ser tan pulcra y clara, tan blanqueada, tan clase media con aspiraciones de alta que parecía no tener agujeros, no tener resistencia, no tener pobres, no tener nada más que orden y progreso. De golpe era desbordada en Boulevard Santa Fe<sup>4</sup> por marchas que reclamaban con una foto<sup>5</sup>. Una a uno, con otros que andaban en silencio la primera, luego con cantos, con murgas, con cierres plagados de arte conformando un nosotros que viene a imprimir nuevas huellas de la disrupción en lo local. Una calle céntrica que golpe era transitada por otros con otras formas. El reclamo por el asesinato por una mujer que había luchado, que había sido secuestrada (una de las "chicas de la GIR" dirían sus ex compañeras de celda), torturada, violada, embarazada y a la que le practicaron un aborto durante su secuestro en un centro clandestino de detención en Santa Fe durante la última dictadura en Argentina.

Esa misma mujer es la que más de 25 años después va al juicio y declara como testigo en la denominada causa Brusa<sup>6</sup>. Esa una de las testigos clave en el juicio llevado adelante en la Provincia de Santa Fe contra el ex juez federal Víctor Hermes Brusa<sup>7</sup> por crímenes de Lesa Humanidad, acaecidos en la última dictadura Argentina, condenado finalmente a 21 años de cárcel por su actuación y complicidad con la represión ilegal. La importancia de este juicio radica en que fue el primer juicio por delitos de lesa

---

4 Las primeras marchas convocaron en la plaza central y recorrieron hacia el Este la avenida principal Boulevard Santa Fe hasta el cine de la localidad – en las primeras marchas no llegaban a la ex Jefatura de policía que está a escasos 100 metros hacia el Este. Para la ubicación espacial de la localidad dirigirse a: <https://www.google.com.ar/maps/place/Rafaela,+Santa+Fe/@-31.2542386,-61.4867322,17z/data=!4m2!3m1!1s0x95caae460db27c0f:0x8be1b926d473c17b?hl=es-419>

5 Uno de los distintivos de este colectivo es una imagen que evoca una foto de la cara de Silvia Suppo (al final de este escrito en el anexo insertamos imágenes).

6 El 31 de agosto de 2003 fue sancionada la ley 25.779 que declara nulas las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. En junio de 2005 la Corte Suprema de Justicia declara la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, momento a partir del cual comenzaron a formularse los pedidos de elevación a juicio de las diferentes causas a nivel nacional. Ver: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4431/ev.4431.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4431/ev.4431.pdf)

7 El juicio fue caratulado: Juicio Oral contra Brusa, Ramos, Facino y Cía. El mismo, concluyó con la condena al ex juez Víctor Hermes Brusa. Sus victimarios, la ex carcelera policial María Eva Aebi, el ex jefe de Drogas peligrosas Héctor Colombini, el ex Jefe de la GIR Juan Perizotti, el ex Jefe de la comisaría cuarta Mario Facino y el policía Eduardo Ramos, fueron procesados por delitos de lesa humanidad en 2010 y Silvia Suppo fue una de las principales testigos en su contra y tenía pendiente como querellante "el juicio a los acusadores de su novio el Alemán Reinaldo Hattemer": Miriam Lewin y Olga Wornat (2014). «Silvia Suppo: ¿un crimen perfecto?». En: *Putas y guerrilleras, crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención*. Buenos Aires: Planeta, pág. 286. Vale la aclaración que a partir de la declaración de Silvia Suppo se los juzga por el delito de crímenes sexuales. Cabe destacar que el ex Juez Brusa fue condenado a 21 años de cárcel al ser demostrada su complicidad con la represión ilegal desplegada durante el período comprendido entre los años 1976 – 1983. Causa caratulada judicialmente como: "BRUSA, Víctor Hermes – COLOMBINI, Héctor Romeo – RAMOS CAMPAGNOLO, Eduardo Alberto - PERIZOTTI, Juan Calixto - AEBI, María Eva - FACINO, Mario José S/ Inf. art. 144 ter, 1er. párrafo de la Ley N° 14.616; arts. 144 bis incs. 1° y 2° y 142 inc. 1° último párrafo de la Ley N° 23.077 y art. 55 del C. P", (Expte. N° 03/08).

humanidad realizado en la ciudad de Santa Fe en el que se condena a un ex Juez Federal. Silvia Suppo declara en octubre del año 2009 y a menos de cuatro meses de la condena – diciembre de 2009 - fue asesinada en su local, cuando estaba pendiente su declaración como víctima en otra de las causas donde se juzgaría a partícipes en la desaparición de su compañero Reinaldo Hattemer<sup>8</sup>. Es así que uno de los aspectos que también podemos observar es la historia biográfica de Silvia Suppo, en la que se recupera una historia que continúa y se enlaza en su declaración en los juicios marcando un arco de militancia.

Sin embargo corremos el análisis, porque lo que observamos es la acción colectiva puesta en acto de un grupo conformado por la siguiente generación, que es "heredera" de estas luchas, en términos de sentidos compartidos que se retoman, se reapropian y se disputan en lo local. Este cambio generacional, es muy importante en lo que respecta a las formas y solidaridades que se establecen que hacen a una mirada y reclamo diferente, no mirando a una militancia anclada en los 70s - más allá de que esté reactualizada o no -. Sino que la disputa es sobre un crimen actual, que va y viene en esa época, pero para justificar y darle el sentido al asesinato, anclado en el marco de luchas presentes - como son las luchas por lugares de memoria como la señalización de la ex jefatura en el año 2014<sup>9</sup>. Esta cuestión generacional también da cuenta en las ampliaciones de las agendas y las articulaciones con otros actores colectivos militantes del EVJSS como con el grupo por el asesinato de Luciano Arruga<sup>10</sup>.

---

8 "El 22 de diciembre de ese año (2009) se leyó la sentencia de la causa n° 03/08 que terminó con las condenas de Víctor Hermes Brusa, Héctor Romeo Colombini, Juan Calixto Perizzotti, María Eva Aebi y Mario José Facino. Las penas fueron entre 19 y 23 años y no solo fue una causa importante por ser la primera de ese tipo que se realizaba en la capital santafesina, sino que Brusa es un ex juez federal. En el juicio y gracias al testimonio de Silvia Suppo, entre otros, se probó que siendo juez presenció sesiones de tortura, tomó declaraciones en centros clandestinos de detención y obligó a los detenidos a firmar testimonios obtenidos bajo tortura." Para más información al respecto consultar en: <http://infojusnoticias.gov.ar/nacionales/a-cuatro-anos-del-asesinato-de-silvia-suppo-testigo-de-lesa-humanidad-3610.html> Fecha de consulta: 27/02/2016.

9 "En la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en el Día Internacional de los Derechos Humanos se señaló a la Jefatura de Policía como un sitio que formó parte del circuito represivo del Terrorismo de Estado. Fue una acción impulsada por el Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo." Nota completa disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2014/12/869867.php> (Fecha de consulta 31/05/2018)

10 Luciano Arruga era un adolescente argentino que estuvo desaparecido desde el 31 de enero de 2009, tras ser detenido por la policía bonaerense en Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, hasta el 17 de octubre de 2014, cuando apareció muerto enterrado como NN, luego de ser atropellado por un automóvil. Al momento de su desaparición Luciano tenía 16 años de edad. En 2015 la justicia condenó a diez años de prisión al policía Diego Torales, por torturas contra Luciano Arruga, cometidas en el destacamento policial de Lomas del Mirador cuatro meses antes de su desaparición. Para más información ver:

Este señalamiento da lugar a un proceso de territorialización de las memorias<sup>11</sup> por parte del EVJSS, en tanto sujetos activos en un escenario político, que ligan en su accionar al pasado y al presente, al primero respecto de señalar el lugar como espacio que formó parte del circuito represivo en el ámbito local, y al segundo en el proceso de transmisión de mensajes a las generaciones posteriores al proceso represivo. Esta implantación de la memoria se puede considerar como un vector que da cuenta de que las acciones del espacio lograron un resultado parcial posicionándose como emprendedores de memoria<sup>12</sup> en un contexto más amplio de acción colectiva, aún vigente pero que exceden los márgenes propuestos para esta investigación.

De alguna manera también es poder ver en la estructura las acciones colectivas que en Rafaela puede verse como "retrasadas" o con otro tiempo en torno a las acciones colectivas por memoria, verdad y justicia que aparecen desplegadas en diversos formatos a partir del año 2010 por este agrupamiento.

En este sentido el generar conocimiento organizado sobre esta temática construyendo este objeto de estudio es de alguna manera articular reflexividad como "posicionamiento" o "carácter situado de todas las pretensiones de conocimiento"<sup>13</sup> con deber de memoria, en tanto justifica el por qué escribir y para quiénes es la escritura y producción de conocimiento.

---

<http://cosecharoja.org/luciano-arruga-la-historia-de-una-desaparicion-forzada/> (fecha de consulta 06/11/2017)

11 "...marcas físicas y territorios en espacios vividos y transitados cotidianamente – un edificio, una placa, un memorial o un monumento -. Y el objeto de la lucha y la memoria está ligado a un pasado reciente doloroso y vergonzoso, más que a los intentos monumentalistas heroicos de los períodos históricos de construcción de la nación moderna o de la <historia oficial>". Jelin, Elizabeth/Langland, Victoria (Comps.), (2003) "Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente", Monumentos, Memoriales y Marcas Territoriales, Madrid, Siglo XXI, págs. 1 y 2.

12 Respecto a los grupos que muchas veces están involucrados en la implantación de marcas de memoria como espacios a demarcar en lugares, monumentos u obras de arte es posible nombrar al menos tres grupos: "los emprendedores de los proyectos (por lo general, víctimas, sobrevivientes y actores del movimiento de derechos humanos), los expertos (curadores, artistas, museólogos, etc.) y la acción gubernamental". Jelin, Elizabeth/Langland, Victoria (Comps.), (2003) "Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente", Monumentos, Memoriales y Marcas Territoriales, Madrid, Siglo XXI, p. 10.

13 Guber, Rosana (comp.) (2014) Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo. Buenos Aires, IDES/Ed. Miño y Dávila. Introducción. p. 20. En esta introducción la autora hace una especie de genealogía y recorre las diferentes construcciones acerca de la reflexividad, citamos el fragmento en el que recupera lo planteado por Donna Haraway porque consideramos que es cercano a nuestra posición epistemológica para la construcción del objeto de conocimiento y se entrecruza con las justificaciones de porqué elegirlo. Más adelante en este trabajo seguiremos brevemente con el planteo de Guber en torno a otros aspectos de la reflexividad.



## II

*Deja no me lo repitas más  
Nosotros y ellos vos y yo  
Que nadie se ponga en mi lugar  
Que nadie me mida el corazón  
(Fernando Cabrera, La casa de al lado)*

En este escrito proponemos una aproximación al actor colectivo - *Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo*- que logró su organización, movilización y sostenimiento en el tiempo, a partir de un reclamo centrado en la forma de tratamiento de la justicia frente a un caso de asesinato de una testigo clave en juicios de Lesa Humanidad en la Provincia de Santa Fe. Para ello, propongo describir las formas de acción colectiva de un conjunto de personas y organizaciones que comenzaron a identificarse como "Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo" en las semanas posteriores al acontecimiento.

Es relevante la indagación sobre las formas en que este grupo logró, por diferentes repertorios y formatos de acción, llevar el juicio por el asesinato del fuero local al federal en reclamo de que sea investigado con los protocolos de un crimen de Lesa Humanidad. Lo que según el pedido del agrupamiento y los abogados que llevaban la causa posibilitaría que se pueda "...investigar con la policía aeroportuaria, con la gente de gendarmería, con otros informes más importantes, con la gente del Programa Verdad y Justicia de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación."<sup>14</sup>, pues había sospechas del accionar en la investigación de los agentes policiales encargados de la misma en primera instancia.

Para este trabajo tomamos el lapso que media entre el 29 de marzo de 2010, la fecha del asesinato de Silvia Suppo y la señalización de la ex jefatura el 10 de diciembre del año 2014<sup>15</sup> por iniciativa y organización del "EVJSS". Sin embargo es el primer año el que se constituye como el período de conformación del espacio y de una alta movilización en la localidad.

---

14 Entrevista realizada el 11/04/2016 a integrante de H.I.J.O.S. Regional Santa Fe, abogada del Caso por el asesinato de Silvia Suppo.

15 "En la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en el Día Internacional de los Derechos Humanos se señaló a la Jefatura de Policía como un sitio que formó parte del circuito represivo del Terrorismo de Estado. Fue una acción impulsada por el Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo." Nota completa disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2014/12/869867.php> (Fecha de consulta 31/05/2018)

Las fuentes escritas trabajadas son notas aparecidas en los periódicos locales de Rafaela, "La Opinión" y "Castellanos", volantes, partes de prensa y notas varias reunidas en el "Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo". También realicé entrevistas orales no a agentes individuales en orden a su participación en el espacio como integrantes del núcleo primigenio y a los abogados<sup>16</sup> que llevaron adelante la representación de los hijos de Silvia Suppo durante el juicio. Para esa selección tuvimos en cuenta tanto la pertenencia grupal o institucional de los mismos, como las posibilidades por derivación de testimonios.

Al considerar que se trata de un análisis que recupera las voces de los agentes, se tienen en cuenta aquellos aspectos discursivos que median entre entrevistador y entrevistado. Es así que es posible ubicarla como una evocación de los hechos, entendiendo que la memoria actúa en el presente representando el pasado (Schwarzstein, 2001:51), y al recuerdo como una interpretación de lo vivido, en tanto son actos de memoria que dan sentido al pasado:

...la memoria como operación de dar sentido al pasado. ¿Quiénes deben darle sentido? ¿Qué pasado? Son individuos y grupos en interacción con otros, agentes activos que recuerdan, y a menudo intentan transmitir y aun imponer sentidos del pasado a otros. Esta caracterización debe acompañarse con un reconocimiento de la pluralidad de "otros" y de la compleja dinámica de relación entre el sujeto y la alteridad<sup>17</sup>.

Es en este producto social discursivo en el cual es posible retomar nuevamente la noción de reflexividad "que refiere a la situación de campo como un proceso de comunicación en el cual es posible "captar el sentido que los agentes le atribuyen a la vida social", de manera que para conocer es necesario destacar "la implicación en la situación de campo que los agentes bajo estudios imponen al investigador: son ellos los que establecen el eje de la acción comunicativa con él, y es lo dicho y actuado en el contexto de campo que el investigador deberá analizar"<sup>18</sup> Esto es que se puede lograr reponer en la entrevista. La dotación de sentido que se realiza respecto de la significación de la ocupación de la calle y de las acciones colectivas, ya que con las fuentes periodísticas escritas no es posible dar cuenta de ello.

Ahora bien, en este proceso lo que se recupera es la experiencia de los entrevistados, recurriendo a que: "El testimonio oral se sustenta en la experiencia personal

---

16 Integrantes de H.I.J.O.S. Regional Santa Fe.

17 Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la Memoria*, Ed. S. XXI, p. 33.

18 Guber, Rosana (comp.), *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*. Buenos Aires, IDES/Ed. Miño y Dávila. Año 2014. Introducción. pp. 19 - 20.

y situarse allí es centrarse en el sujeto en tanto agente y narrador"<sup>19</sup>, y por tanto desde aquí es donde parto en la indagación de los entrevistados, desde una mirada experiencial nativa que se hace presente en el momento de realización de la entrevista. En tanto quien investiga y quienes son entrevistados son partes distintas de una relación de construcción de conocimiento no despojada de cierto sesgo de implicancia recupero el planteo de Guber cuando afirma:

sin embargo no es posible el conocimiento social desde la absoluta des implicación; sostener la exterioridad del investigador sería creer que el sentido proviene de las cosas mismas y no de las situaciones sociales en que esas "cosas" son dichas, invocadas y puestas en escena por actores concretos"<sup>20</sup>.

### III

*La calle se empieza a incomodar*  
*El baile del año terminó*  
*Los carros se encargan de cargar*  
*Los restos del roto corazón*  
(Fernando Cabrera, *La casa de al lado*)

El concepto de *Drama Social* orienta en el análisis, considerándolo como un conjunto de "episodios públicos de irrupción tensional", donde se dan acciones colectivas que evidencian el conflicto social en el espacio público a partir de acontecimientos específicos que lo desencadenan. Estos episodios se despliegan en la calle, ámbito por excelencia del espacio público, espacio de interconexión de personas y vehículos, senderos que marcan posibilidades de encuentros pero que también marcan en la traza urbana quienes son los que lo usan y cómo lo hacen en las diferentes actividades sociales que en ella se despliegan, ya sea procesiones, rituales, manifestaciones, etc. En una localidad como lo es Rafaela (tal como la describimos en las primeras páginas), donde

---

19 Alejandra Oberti (2006) Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político - militares de los '70, en: Historia, Memoria y Fuentes Orales, Buenos Aires, Ed. Memoria Abierta y CeDInCI, p. 37.

20 Guber, Rosana, Op. Cit., p. 23.

el espacio céntrico tiene un fuerte control – tiene guardia urbana desde el año 2006<sup>21</sup> - y es objeto de cuidado minucioso, por decir de alguna manera, vale de ejemplo uno de los aspectos estéticos que recuerdan el siglo pasado en el ejido urbano como es el adoquinado<sup>22</sup>, quienes están habilitados en el habitar y transitar por el espacio céntrico para actividades que no sean sólo en términos de consumo no son todos los habitantes y no lo son para cualquier actividad. Por lo que las marchas en la avenida principal de la localidad tuvieron un impacto fuertemente disruptivo, reforzada esa disrupción cuando luego de la primera se continuaron realizando todos los meses<sup>23</sup>.

En este sentido el EVJSS es una muestra de cómo en el conflicto hay aspectos de la sociedad que cotidianamente están velados por los hábitos y las costumbres, y que a partir de los dramas sociales posiciona a la ciudadanía en condiciones de agencia en tanto “la gente tiene que tomar partido en términos de imperativos morales y constricciones profundamente arraigadas, a menudo en contra de sus propias preferencias personales. La elección es subyugada por el deber”<sup>24</sup>.

Los dramas sociales, por lo tanto, son unidades de procesos inarmónicos o armónicos, que surgen en situaciones de conflicto. Típicamente poseen cuatro fases de acción pública accesibles a la observación. Primeramente

una quiebra de las relaciones sociales regulares y gobernadas por normas entre personas o grupos en el interior de un mismo sistema de relaciones sociales (... ..) La señal de esta quiebra es una fractura pública y notoria, o una deliberada falta de cumplimiento de alguna norma esencial que regula la interacción entre las partes.<sup>25</sup>

---

21 A partir del Decreto 26281 del 10 de octubre de 2006 en la Ciudad de Rafaela se crea la guardia urbana <http://www.rafaela.gov.ar/nuevo/BibliotecaBoletin-detalle.aspx?bol=11&index=300&txt=actas&i=758&v=buscar> (Fecha de consulta 06/082018)

22 En estas dos notas del mismo periódico, mediando un lapso de seis años y meses, se da cuenta de la preocupación del gobierno municipal por el adoquinado. Si bien no es objeto de este análisis la administración y la distribución de los usos del espacio en la traza urbana, es relevante a los fines del planteo que venimos haciendo en tanto da cuenta de lo argumentado. Diario La Opinión, <https://diariolaopinion.com.ar/noticia/106807/el-adoquinado-un-puente-que-une-pasado-y-presente-de-la-ciudad> 24/10/2011 (Fecha de consulta 13/07/2018) y <https://diariolaopinion.com.ar/noticia/211211/el-municipio-avanza-en-la-restauracion-del-adoquinado> 17/02/2018 (Fecha de consulta 13/07/2018)

23 Las fechas registradas en el año 2010 de las marchas fueron: 1º viernes 02 de abril, a 4 días del asesinato; 2º viernes 30 de abril de 2010; 3º domingo 06 de junio; 4º domingo 04 de julio. 5º domingo 22 de agosto; 6º domingo 26 de septiembre; 7º domingo 07 de noviembre; 8º domingo 12 de diciembre. Volantes archivados en Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011- 2012.

24 Turner, Víctor (1974) *Dramas sociales y metáforas rituales*. Traducción de (Dramas, Field, and Metaphors, Ithaca, Cornell University Press, p. 12.

25 Turner, Víctor, Op. Cit. p. 14.

En este sentido es que se puede tomar como un drama al asesinato, que se torna drama social con las acciones realizadas, ya que al otro día de ocurrido el hecho, uno de los periódicos locales con el título "¿HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO O CRIMEN POR VENGANZA?"<sup>26</sup>, planteaba en el copete de la nota poniendo en duda el motivo del asesinato:

El episodio conmocionó a la ciudad y trascendió rápidamente, ya que la víctima había sido testigo en la causa por la represión que condenó al ex juez Brusa y otros represores de Santa Fe. Ocurrió cercana la hora 10 en Sargento Cabral 260. Derivada al Hospital en estado de shock fue intervenida quirúrgicamente, y antes de la hora 13 se conoció su deceso. La Policía investiga un homicidio en ocasión de robo, y no se descarta un hecho ligado a lo que se comenta anteriormente, todo ello en el marco de la forma cruel en la que fue ejecutada, con verdadera saña.

En tanto el otro periódico local al otro día en primera plana titulaba "EFECTIVO ACCIONAR POLICIAL", con la foto de los dos agentes policiales, diciendo: "El personal de la Unidad Regional V al mando del jefe Juan José Mondino y el sub jefe Leandro lograron esclarecer el brutal asesinato de Silvia Suppo. El matador sería un lavacoche que realizaba su actividad en la esquina de Necochea y Saavedra, que responde al apellido Sosa y cuenta con frondosos antecedentes delictivos", en la continuación de la nota en el interior del diario se expresa: "Como lo adelantó CASTELLANOS en su edición de ayer todas las pistas indican que se trata de un robo con un desenlace brutal, y no un hecho violento con vinculaciones de tipo político."<sup>27</sup>

El día miércoles 31 de marzo los familiares sacan un comunicado de prensa en el que explícitamente consideran al crimen como un asesinato político.<sup>28</sup> El mismo

---

26 Diario La Opinión, martes 30/03/2010. Sección Policiales, págs. 4 y 5. Para ver nota completa: <http://laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2010/03/30/i033001.php> (Fecha de consulta 15/06/2015)

27 Diario Castellanos, miércoles 31 de marzo de 2010, primera plana y p. 11.

28 "*Como familiares directos de Silvia Suppo en primer lugar hacemos un pedido de justicia para que este caso se esclarezca lo antes posible. Creemos que NO se trata de un robo violento sino que, dato el grado de precisión del ataque sufrido por nuestra madre y la fecha del suceso (muy cercana al 24 de marzo) esto se trata de un ASESINATO POLÍTICO estrechamente vinculado a la posición de querellante de Silvia en las causas contra los delitos de lesa humanidad. Por lo tanto y hasta el momento consideramos que esto es un HOMICIDIO POLÍTICO hasta que se nos demuestre lo contrario. Agradecemos a todos los familiares, amigos y a las organizaciones como MADRES, ABUELAS, LIGA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE y también a las autoridades que se han solidarizado. Especialmente agradecemos a H.I.J.O.S. delegación Santa Fe por su valiosa colaboración y continuo compromiso. Nuestro mayor deseo es que se realice una investigación exhaustiva que aclare lo sucedido y que nos garantice VERDAD Y*

día de dicho comunicado, también como familiares se Silvia Suppo se convocaba a una "MARCHA JUSTICIA Y VERDAD POR SILVIA SUPPO" con las consignas VERDAD Y JUSTICIA ¿ROBO O ASESINATO POLÍTICO? ¡ESCLARECIMIENTO YA!<sup>29</sup>, para el viernes 02 de abril, a 4 días del asesinato. La movilización partió desde la plaza central de la localidad dirigiéndose por la Av. Santa Fe (la avenida céntrica principal) hacia el cine, ubicado a 450 metros de la plaza y a media cuadra de la jefatura policial. La misma tuvo la participación de un número importante de personas<sup>30</sup>, teniendo en cuenta lo que un entrevistado expresó:

Surgió la primera marcha la del 2 de abril de 2010. Que fue una marcha recontra grande, no sé, se viene no sé como dos mil personas que para Rafaela es una bestialidad, una bestialidad... nosotros en ese momento lo único que teníamos eran sospechas viste, porque nosotros trabajamos con tres consignas ese día, que intentamos que sean consignas amplias porque lo que intentábamos era sumar la mayor cantidad de gente en esa marcha, que una era: esclarecimiento ya!, verdad y justicia por Silvia Suppo y una que era una pregunta digamos, que era lo que pensábamos, porque todo el mundo quería cerrarlo como que era un robo, ya estaba, ya lo habían atrapado, antes de atraparlos ya los habían identificado, quienes eran, estaba cerrado con Sosa y Coceres y todo, entonces, como pregunta, como interpelando: ¿robo o asesinato político? Como pregunta, como interpelando, como mover ese sentido que ya los medios ya habían cerrado, entonces hicimos esa marcha, que fue una marcha de silencio, que no hubo consignas, no hubo cantos, también por desconocer cómo se hacen las marchas no?<sup>31</sup>

---

*JUSTICIA. GRACIAS A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.*" Parte de prensa archivado en Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011- 2012. Agradecemos especialmente a integrantes del espacio por haber sido tan generosas en brindar el archivo para nuestra consulta.

29 Volante archivado en Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011- 2012.

30 Según el diario Castellanos: *Marcha: "Como lo había anunciado en la mañana de ayer, familiares de la mujer asesinada realizaron una marcha en la que fueron acompañados amigos y vecinos que llegaron al número de mil según estimaciones del Control Público. La concentración se efectuó en la plaza 25 de Mayo en su intersección con Boulevard Santa Fe. Los manifestantes recorrieron todo el perímetro del principal paseo público para finalizar en el viejo edificio de la Recova Ripamonti donde remarcaron las consignas de la convocatoria: "Verdad y justicia. Esclarecimiento ya." Con la pregunta "¿Robo o asesinato político?"*", Sábado 03 de abril de 2010, página 8. Esta nota es un fragmento pequeño dentro de otra nota mayor que ocupaba tres cuarto de página y que llevaba como título "*Uno de los detenidos confesó la autoría del crimen de Silvia Suppo*", lo que da cuenta de la posición del periódico respecto de la significación del crimen y a su vez que el número de personas que dan como asistentes a la marcha seguramente fue mayor al que consigan en la nota.

31 Entrevista realizada el 04/08/2015 a integrante del EVJSS.

Es relevante no sólo la capacidad de movilización del agrupamiento organizado ad hoc, en tanto para esta localidad de 92.945 habitantes<sup>32</sup> fue muy importante, pues más allá de los apoyos de diferentes organizaciones sociales que pudieron movilizar gente desde otras localidades – en su mayoría de Santa Fe Capital –<sup>33</sup>, hubo un encuentro la noche anterior en la plaza local “tras una convocatoria realizada vía facebook, familiares y amigos junto a representantes de organizaciones sociales, se congregaron para organizar el desarrollo de la marcha...”<sup>34</sup>.

La fase subsiguiente que sobreviene en la quiebra de la normativa regular de las relaciones sociales es la de

crisis creciente, durante la cual, a menos que la quiebra pueda ser aislada en el interior de un área limitada de interacción social, existe una tendencia a que la quiebra se extienda hasta que llega a ser coextensiva con alguna hendidura dominante en el conjunto mayor de relaciones sociales relevantes al que pertenecen las partes en conflicto.<sup>35</sup>

---

32 Según los datos del Censo del año 2010 la localidad de Rafaela contaba con 92.945 habitantes. Dato extraído de: <https://www.rafaela.gov.ar/nuevo/Seccion.aspx?s=152> o <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/174990/860336/file/IPoblacion.pdf> (Fecha de consulta Noviembre de 2015).

33 En la Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011-2012. Se encuentran volantes de organizaciones como: Partido Obrero y CeProDH (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos), así como en el diario La Opinión un fragmento de nota del jueves 01 de abril de 2010, pág. 11, expresa: “*Los familiares agradecieron el respaldo brindado por Madres, Abuelas, Liga de Derechos del Hombre y, especialmente, a H.I.J.O.S. delegación Santa Fe 'por su valiosa colaboración y continuo compromiso'.*”

34 Diario La Opinión, Op. Cit. Respecto de la convocatoria una entrevistada relató: “*...Y ese día que no fue el velatorio porque fue la autopsia de por medio, por respecto a la familia, había muchísima gente en la casa de Marina, abogados de DD.HH., compañeros, gente que vino de otros lugares, como por respeto a eso nos quedamos en la vereda sentados, y ahí en esa situación éramos los mismos que estábamos en aquel grupo: Lucas, Poli, María Acosta y yo que éramos de Arveja Negra. Estoy hablando de 5 años atrás. Y empezaron a acercarse organizaciones sociales de Rafaela, preocupadas por el tema porque veían claramente que no era una cuestión de un robo. Conocían la figura de Silvia y planteaban que algo había que hacer, y obviamente que nosotros estábamos convencidos de que algo había que hacer. El problema era como iniciar o como comenzar. Así que después que volvieron de la autopsia, de que fue el velatorio, en realidad no fue un velatorio, fue algo muy rápido porque los chicos no querían, nos juntamos todos sin ellos, sin Marina y sin Andrés<sup>34</sup> en la casa de uno de los chicos. Y ahí empezamos a charlar, a ver qué hacemos porque quedarse ahí de brazos cruzados, realmente que hay algo extraño. Nosotros siempre convencidos de que no se trataba de un robo, pero sí sabíamos que iba a ser muy difícil demostrarlo, porque había muchas cosas que coincidían y había en Rafaela todo un sector social que iba a preferir mil veces la idea del robo que la del asesinato político. Había como muchos frentes, así y todo el objetivo de ese momento era mantener en boga el tema, porque iban a pasar 15 días e iba a quedar en la nada. Entonces dijimos, armemos un grupo y empezamos a trabajar, y lo primero que se nos ocurrió fue convocar una asamblea abierta o una cosa así en la plaza, a través de conocidos y gente que estaba interesada en participar, de juntarnos como espacio y ver como encaramos la actividad de búsqueda de justicia para Silvia.*” Entrevista realizada el 25/08/2015 a integrante del EVJSS.

35 Turner, Víctor, Op. Cit. P. 14.

Es esta fase de crisis la que se apertura con la primera marcha que tiene cierta movilización y que se sostiene en el tiempo con diferentes agentes locales que van conformando el EVJSS. Esta etapa es el pasaje de acciones reactivas a proactivas que hacen a la conformación del colectivo. En una dinámica sinérgica entre las acciones que se realizan que necesitan de organización y de la conformación del mismo espacio a medida que la tarea lo va requiriendo.

En esa dinámica de las acciones colectivas que en una especie de cinta de moebius va coayudando a la conformación del colectivo EVJSS, es donde podemos ubicar la tercera fase, la acción de desagravio:

Para limitar la extensión de la crisis, los miembros conductores o estructuralmente representativos del sistema ponen prontamente en operación ciertos "mecanismos" de ajuste y reparación (y aquí utilizo alegremente una metáfora tomada de la física). El tipo y la complejidad de estos mecanismos varían a acuerdo con factores tales como la profundidad y la significación social compartida por la quiebra, la abarcatividad social de la crisis, la naturaleza del grupo social dentro del cual tuvo lugar la quiebra y el grado de su autonomía con referencia a los sistemas más amplios de relaciones sociales. Estos mecanismos abarcan desde la amonestación personal, la mediación informal o el arbitraje, hasta la maquinaria jurídica y legal formal, o, para resolver ciertas clases de crisis o legitimar otros modos de resolución, la ejecución de rituales públicos. La noción de "escalada" se puede aplicar también a esta fase: en una sociedad industrial compleja, por ejemplo, los antagonistas pueden llevar una disputa desde una corte de jurisdicción menor hasta la suprema corte, pasando por las etapas judiciales intermedias.<sup>36</sup>

Respecto de la "*significación social compartida por la quiebra*" reiteramos lo planteado en páginas anteriores, la capacidad del colectivo de hacer extensivo un drama que en su inicio fue particular como el asesinato de una persona. Uno de los logros destacable de la movilización que gestó el EVJSS es interpelar a un grupo más amplio dentro del entorno social como para que se movilice. Este es uno de los recursos con lo que va contando el EVJSS a medida que se va construyendo, la capacidad de agencia del colectivo y movilización al establecer y activar redes sociales y relacionales para las diferentes actividades, este fue uno de los aspectos constitutivos como activo estructural organizativo. Otro dato que muestra la fase de *acción*

---

36 Turner, Víctor, Op. Cit. P. 15.



*de desagravio* es una de las aristas del accionar colectivo y a lucha que la organización tiene como posición en la acción colectiva llevada adelante es la lucha por la dotación del sentido del crimen en dos aristas, una era la judicial (reclamando por el pasaje de un fuero a otro) y la otra la de la movilización social, a través de las marchas. La segunda era en pos de visibilizar el caso, tratando de lograr una condena social, como efecto de la disputa por la significación del crimen.

Es preciso tener en cuenta que la lucha por la dotación del sentido<sup>37</sup> del crimen tiene un doble propósito, ya que si bien se reclamaba por la interpretación sobre que el asesinato de Silvia Suppo era un crimen político – como consignamos anteriormente- esto también implicaba desplazar la significación de que sea tratado como un dato de "inseguridad"<sup>38</sup> en la localidad, impidiendo que se tratara a los jóvenes, supuestamente implicados, como chivos expiatorios.

Todas estas aristas se entrecruzan en esta primera etapa estudiada y enlazan en la acción desplegada por el colectivo, ya que la presión social de las movilizaciones mensuales accionó sobre el pasaje del juicio de un fuero a otro, y al mismo tiempo instalaron el sentido del crimen como asesinato político. Por supuesto que no desconocemos que esta significación no es homogénea<sup>39</sup>, pero entendemos que se lograra, en este breve lapso de tiempo, poner en duda una postura que cerraba el cri-

---

37 Esta disputa por la dotación de sentido es lo que refiere Delgado cuando en una cita expresa: "Melucci sostiene que movimientos sociales y la acción colectiva son procesos por medio de los cuales los actores producen significado que ponen en tela de juicio y desafían los códigos dominantes de la vida cotidiana", Delgado, Op. Cit. p. 63.

38 Al respecto es significativo cómo muchas de las fuerzas políticas encarnadas en el gobierno local rápidamente se movilizaron ante esta visión. En este trabajo no es objeto ahondar en estas representaciones periodísticas respecto del caso, pero algunos titulares de notas de los periódicos locales exhiben de lo afirmado respecto a la construcción del hecho. En el diario Castellanos se publicaron notas con titulares como: "Uno de los asesinos es un "lavacoches", pág. 11 31/03/2010; "Quieren que no se permita la actividad de los "lavacoches", pp., "Trapitos' Para el PRO se les debe dar 'ya mismo un corte' a su actividad", pág. 5 01/04/2010; "Hace un año atrás. El CCIRR habría advertido sobre la peligrosidad de los 'trapitos' al municipio", pp., "Lavacoches y cuidacoches: debatir sin confusiones ni demagogia", pág. 5 03/04/2010. En el otro periódico local podemos encontrar notas tituladas: "Lavacoches apoyan la creación de un registro municipal", pp. 06/04/2010; "Opiniones divididas sobre la actividad de los 'lavacoches. Según una encuesta, al 46.9% de la población no les molesta su accionar. Pero a un 43.8% sí. De este último grupo, la cuarta parte cree que causan 'temor, desconfianza e inseguridad'. El 49% quiere que se los regule. Por otro parte, una amplia mayoría cree que 'hubo algo más' en el crimen de Silvia Suppo.", pp. 26/04/2010; "Los lavacoches" Editorial 07/05/2010; "El 84% de los rafaelininos cree que se elevó la inseguridad", p. 11 17/08/2010.

39 De esto da cuenta un mensaje aparecido en un periódico local donde en el apartado Opifón – donde se publican los mensajes telefónicos dejados por los lectores - se expresa: "**Caso Suppo: Soy Alejandro, del barrio 9 de Julio, y a mí, como a muchos, no me sacan de la cabeza que los abogados santafesinos que están con la querrela en la causa de la muerte de la señora Suppo, lo único que buscan es gaita. Sino, no hubieran intentado que un Juzgado Federal logre sacarle la causa al juez rafaelino que ya procesó a 'Sosita' y a su primo**", Diario La Opinión, miércoles 15 de septiembre de 2010.

men hacia "asesinato en ocasión de robo" fue de una importancia no menor. De manera que las marchas y movilizaciones del EVJSS lograron visibilizar el caso a nivel nacional.

En esta etapa que ubicamos como dentro del drama social se van tomando decisiones y opciones políticas que refieren al formato de acción por excelencia desplegado: las marchas, realizadas una al mes durante el primer año, donde al igual que las marchas de las Madres de Plaza de Mayo, la primera fue silenciosa. Aquí podemos observar algunos elementos tomados de los organismos denominados tradicionales<sup>40</sup> de derechos humanos así como el reclamo por "Verdad y Justicia"<sup>41</sup>.

Parte central de los repertorios de acción<sup>42</sup> fueron estas marchas realizadas mensualmente, que tenían participaciones artísticas al cierre, como lo proyecciones de audiovisuales<sup>43</sup>, obras de teatro<sup>44</sup> y participaciones de músicos invitados<sup>45</sup>.

La acción colectiva "...se refiere especialmente al desafío sostenido a la autoridad constituida en nombre de las poblaciones empeoradas, desafíos apoyados por demostraciones públicas del merecimiento, la unidad, el número y el compromiso

---

40 Cuando aludo a organismos "tradicionales" de derechos humanos, refiero a los planteado por Luciano Alonso en la definición de "un espacio discursivo compartido, que buscaba diferenciar a unos agentes colectivos de otros en pro de su legitimación en algo más básico y trascendente que la lucha política, que se identificó prontamente con la lucha por la vigencia de los derechos humanos fundamentales". Alonso, Luciano, (2014) El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social, en: Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. Patricia Flier (compiladora), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, p. 62.

41 En alusión a los enunciados de los reclamos verdad y justicia Ludmila Da Silva Catela expresa: "Justicia y verdad. Categorías que a medida que el problema de los desaparecidos fue modificándose, adquiriendo diferentes relieves, marcando fronteras y trazando su propia historia, se mantuvieron como faros, como nexos entre el pasado y el presente". Da Silva Catela, Ludmila, (2002) No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos. La Plata, Ediciones Al Margen, p. 221.

42 "Los repertorios de acción colectiva se asemejan a convenciones lingüísticas que enlazan entre sí grupos concretos de interlocutores: mucho más que por las capacidades técnicas de los actores o por los intereses en juego, los repertorios se forman y cambian por medio de la mutua interacción de las propias reivindicaciones. (...) En resumen, los repertorios son productos culturales que aunque evolucionan históricamente tienden a ser fuertemente restrictivos a los cambios." Tilly, Charles (1998) Conflicto Político y cambio social, en: Ibarra, Pedro y Tejerina, Pedro (comp.), "Los Movimientos sociales", Ed. Trotta, Madrid, pp. 36 – 37.

43 En un volante del año 2010 decía: "Concentración y proyección de audiovisual por el esclarecimiento del asesinato de Silvia Suppo, en Recova Ripamonti, viernes 30 de abril, 20 hs", en Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011- 2012.

44 Listado de organización de la llegada de la marcha del domingo 04/07/2010, donde en el punto 3 se registra la presentación de una obra de teatro del grupo Teatro por la identidad. Documento ubicado en Carpeta Archivo Social y Colectivo Espacio Verdad y Justicia por Silvia Suppo 2010 – 2011- 2012.

45 Diario La Opinión, Sección Policiales, Lunes 07/06/2010, p. 29.

de los activistas"<sup>46</sup>. Tal manifestación contenciosa sostenida se recrea en el espacio público, como fue el caso de las movilizaciones en las calles de Rafaela, que pusieron en evidencia tanto la capacidad de movilización del EVJSS – como parte de una población empeorada – como el mantenimiento en el tiempo periódicamente de dicha ocupación del espacio público. Este dato se amplifica en la dimensión de una localidad que no tenía como práctica política habitual las manifestaciones colectivas en la calle.

Esa modificación de la práctica política en la calle es lo que nos da la pauta de la cuarta fase o la fase final del drama social, la cual

consiste ya sea en una reintegración del grupo social perturbado o del reconocimiento social y la legitimación de un cisma irreparable entre las partes en disputa. (...). Nuevas reglas y normas se habrán generado en los intentos por reprimir el conflicto; viejas reglas habrán caído en desgracia y serán abolidas. Las bases de sustentación políticas serán alteradas."<sup>47</sup>

Respecto de la pugna por la significación una entrevistada expresó:

...no solo por lo que era Silvia Suppo sino por lo imaginario social de haber puesto a los lavacoches como protagonistas del hecho. Sabíamos que era parte de este pensamiento único que tiene Rafaela "que los pibes son los enemigos, que la inseguridad pasa por ese lado", era como que cerraba todo en el imaginario social. "Dos lavacoches amigos de Silvia que entraron, que le robaron...", estaba todo como muy armado, muy desprolijo todo. Y ahí empezamos a reunirnos y ver cómo romper este pensamiento que estaba tan instalado; y era por el lado del arte, para nosotros era la cuestión artística, que tenía que ver con una estética, con un mensaje, con la alegría; "nos pueden robar todo menos la alegría", el tema de la vida. <sup>48</sup>

A estas afirmaciones las podemos conectar con lo planteado por Ángel Calle cuando expresa: "...los movimientos también crean valores, representaciones, conflictos y por tanto construyen realidad social y condicionan el propio por qué desde el que se articulan; los movimientos también pueden construir sus propias oportunidades políticas"<sup>49</sup>. Si bien el análisis que hace el autor es sobre los nuevos movi-

---

46 Tilly, Charles (2000) "Acción colectiva", en Apuntes de Investigación del CECYP N° 6, Buenos Aires, p. 18.

47 Turner, Víctor, Op. Cit. pp. 17-18.

48 Entrevista realizada el 16/04/2016 a integrante del EVJSS.

49 Calle, Ángel (2003) "Los nuevos movimientos globales", en Papeles del CEIC N° 7, p. 4.

mientos globales, considero que este planteo es pertinente para el caso indagado en tanto da cuenta de cómo las acciones de este colectivo posibilitaron poner en debate otras miradas y representaciones sociales sobre ciertos grupos subalternos en lo local.

Siguiendo la propuesta de Tejerina que ve a los movimientos sociales "como una acción colectiva continuada, encaminada a promover o resistir un cambio en la sociedad o grupo del cual forma parte"<sup>50</sup>, observo que el canal de expresión al que denominamos pacífico es el que predominó en las acciones sostenidas por el EVJSS. Dicha acción pacífica, si bien fue disruptiva, no incluyó una acción específicamente agresiva que atente contra los sujetos o los bienes materiales, sin embargo fue un parte aguas en los formatos de acción colectivas en Rafaela, promoviendo un cambio en la escena pública de los formatos de reclamos acontecidos en la historia reciente local, ampliando la esfera de las posibilidades de las acciones de protestas en lo local.

Esta disrupción da un puntapié inicial para una generación en lo que respecta a las movilizaciones urbanas, la misma es evocada por un entrevistado de esta manera:

...el Espacio Verdad y Justicia como acción colectiva deja eso: la movilización y la toma del espacio público como algo de todos. Rafaela no era de nadie, o si, sabemos de quienes. Pero nadie lo copaba así para reclamar algo.<sup>51</sup>

Respecto de las *nuevas reglas y normas que se habrán generado*, hubo una la alteración - además del pasaje de un fuero al otro en el tratamiento del juicio por el crimen - en la posibilidad de sostener y de que algo novedoso en la ocupación del espacio público cambió, en la ocupación de la calle, en el de quién es la calle, en las disputas por la calle. ¿Las calles, qué calles, para quiénes? Esta pregunta de alguna manera recorre como un lecho de un río todo el trabajo, el significante calle (que no es objeto de este escrito es también un indicador para ahondar en las futuras indagaciones), da cuenta de la elección de los lugares donde se despliegan las acciones colectivas, de por qué se eligen ciertos recorridos dentro de la traza urbana y cómo estos también están determinados por las condiciones de posibilidad.

Siguiendo a quienes plantean el concepto de "*oportunidades para la movilización*"<sup>52</sup> podemos observar que esta era una coyuntura favorable a escala provincial

---

50 Tejerina, Benjamín (1998) Los movimientos sociales. Transformaciones Políticas y Cambio Cultural, Ed. Trotta, Madrid, p. 117.

51 Entrevista realizada el 04/08/2015 a integrante del EVJSS.

y nacional<sup>53</sup> en tanto se estaban efectivizando los juicios de lesa humanidad y la discusión sobre los derechos humanos estaba legitimada en el espacio público, pero no necesariamente esto era así a escala local, en tanto la localidad no tenía instancias de trabajo de organismos de DDHH y actividades de movilización social importantes. A estas diferentes oportunidades para la movilización en la escala local, provincial y nacional las podemos enlazar con Juan David Delgado cuando plantea las “dos importantes discusiones y críticas sobre los alcances conceptuales y metodológicos de la oportunidad política<sup>54</sup>. La primera busca establecer con mayor claridad y precisión las variables que hacen parte de la oportunidad política, es decir, en qué características concretas de la estructura política puede evaluarse la estructura de oportunidades” lo que da cuenta de la escala nacional y provincial, favorable al reclamo del EVJSS. Pero también agrega “La segunda apunta hacia la especificación de las variables dependientes de esta estructura; en otras palabras, equivale a preguntarse: ¿Da la oportunidad política límites para qué?” Estos límites a la acción, dentro del marco de lo posible de realizar, fueron los que en la escala local estaban más acotados y constreñidos.

A ambos planos los relacionamos con la alusión del autor a que “los sujetos actúan en una realidad que es objeto de percepciones diferentes y que, por ende, los problemas sociales no son circunstancias objetivas que se imponen de igual manera para todos, sino que son el resultado de los procesos de definiciones colectivas de la situación”<sup>55</sup>. Lo que también se reafirma en el siguiente fragmento de entrevista:

---

52 Denominamos oportunidades para la movilización a los condicionantes externos que alientan u obstaculizan el inicio o la expansión de las protestas y movilizaciones, y que vienen determinados por elites, imaginarios sociales, cultura política y por el sistema formal (canales institucionales) e informal (estrategias y vínculos de apoyo o rechazo a reivindicaciones) de relaciones políticas que se establecen entre grupos o espacios de la sociedad civil. Calle, Ángel, Op. Cit., p. 9.

53 El 21 de agosto de 2003 el Senado argentino convertía en la ley la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, conocidas como las leyes de la impunidad o del perdón, que impedían que los responsables de delitos de lesa humanidad fueran juzgados. La ley que anuló las “leyes del perdón y de la impunidad” fue promulgada por el entonces presidente Néstor Kirchner el 2 de septiembre de 2003. Dos años después, el 14 de junio de 2005, en una decisión histórica, la Corte Suprema declaró inconstitucionales estas leyes, lo que permitió que cientos de represores, civiles y militares, cuyos enjuiciamientos se interrumpieron en 1986, sean juzgados.

54 “Al hablar de estructura de las oportunidades políticas nos referimos a dimensiones consistentes - aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales - del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidad política pone énfasis en los recursos exteriores al grupo - al contrario del dinero o el poder -, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados (Tarrow: 1997, p. 49).” En: Delgado, Juan David, “Perspectivas clásicas y contemporáneas en el estudio de los movimientos sociales: análisis multidimensional del giro hacia la relacionalidad”, Revista Colombiana de Sociología, Nº 28, año 2007, pp. 47 -71, p. 57.

55 En: Delgado, Juan David, Op. Cit. p. 63.

Era siempre cuidado no por miedo, sino por una cuestión de intentar estar siempre vinculados con la historia de Rafaela, con lo que es Rafaela. Uno puede venir con un montón de cosas revolucionarias pero si te marcan o te sacan tarjeta roja los que nosotros apelábamos a que nos apoyen era políticamente poco constructivo. La marcha ya no fue políticamente correcta, pero la idea era tratar de moderarse porque cuando uno sale a pelear esas cosas tenés ganas de la masividad. No había agrupaciones que quisieran llevarlo para otro lado. Siempre fuimos muy respetuosos del contexto. Si bien todos participábamos y éramos un grupo muy horizontal había gente que participaba con un historial muy fuerte que posiblemente si no nos plantábamos tanto se podría haber ido para otro lado de discutir o que alguien nos llame cagones no se dio. Siempre se le tuvo mucho respeto a la opinión de los hijos de Silvia. Eso ayudó a equilibrar mucho. Porque si, suponiendo la historia de algunos de los que formamos el espacio, a lo mejor a alguno le pintaba ir para otro lado, y a lo mejor salía bien, pero las cosas se dieron así. Pero aparte más radicalidad que ésta para Rafaela... era lo suficientemente radical para Rafaela. Puede ser que para los de afuera no, pero para nosotros sí (...) En eso fuimos cautos, no hicimos escraches ni nada. Estamos en Rafaela, no estamos en Buenos Aires. La gente de Rafaela es así. Tenés que ser muy vivo para convencer a la gente de Rafaela.<sup>56</sup>

En este fragmento se evidencia lo antes dicho en términos de lo que el agrupamiento consideraba "acciones" dentro de lo posible para ese marco local en tanto, otro ejemplo de esto lo citado en las primeras páginas de este trabajo, donde las marchas del primer año no llegan a la jefatura de policía, que a su vez muestra lo planteado por Ángel Calle cuando ejemplifica diciendo "los movimientos 'crean' valores, representaciones, conflictos, y por tanto, construyen realidad social y condicionan el propio porqué desde el que se articulan; los movimientos también pueden construir sus propias oportunidades políticas"<sup>57</sup>. Es decir que es el mismo movimiento que va generando y modificando las oportunidades políticas, en tanto es en el despliegue de las acciones en la lucha donde se van ampliando y generando condiciones de posibilidad para otras acciones.

Es el mismo EVJSS que en el devenir de la acción colectiva dentro del despliegue de lo que nominamos como drama social pudo ir generando otras nuevas oportunidades políticas para la acción y estas se fueron ampliando los marcos de lo posible, algo que se evidencia en que en la primera marcha el recorrido fue desde la plaza central hasta el cine local, que está ubicado a media cuadra de la jefatura. Luego a medida que se fueron avanzando en las marchas se llegó a la jefatura. Así

---

56 Entrevista realizada el 20/10/2015 a integrante del EVJSS.

57 Calle, Ángel, Op. Cit., p. 4.

como desde la modernidad hay una mensurabilidad del tiempo y el espacio en términos que se podrían nominar como de mayor exactitud. En este ejemplo de la amplitud de los marcos de acción es posible ver cómo la subjetividad de estas dos variables se ponen en juego en determinados momentos de las acciones, media cuadra, cincuenta metros, 500 centímetros, 5000 milímetros pueden ser muy pocos en términos de una medida estándar, pero en ese momento coyuntural de las representaciones simbólicas de lo local es como si en esa distancia estuvieran ataviados con trajes de caracoles, caracoles que se van metamorfoseando en una inversión de la figura kafkiana de Samsa a medida que el EVJSS pudo ir andando en las sucesivas marchas.

A este agrupamiento podemos entenderlo como un organismo de derechos humanos que forma parte del movimiento de derechos humanos, en tanto forma parte de este arco que podemos nominar como un *movimiento social*<sup>58</sup>, en la medida en que actuó como un agente movilizador que se constituyó desafiando, demandando y reclamando a las agencias estatales - en el cuestionamiento de cómo era juzgado el hecho-, compartió un lazo simbólico – la verdad y justicia por el asesinato de una persona-, una estructura básica de representación –como agente colectivo que se denominó EVJSS – y un sentido – el aglutinante de marcos compartidos de que el crimen de Silvia Suppo era un crimen político. En términos de Ludger Mees, los movimientos sociales modernos podrían ser definidos como

...un actor colectivo movilizador que pretende fomentar, impedir o anular determinadas consecuencias profundas del cambio social. La movilización debe realizarse con una cierta continuidad. El movimiento se caracteriza por un alto nivel de integración simbólica, una escasa especificación de los roles y por la adopción de medios de acción y organización variables<sup>59</sup>

Por último, no queremos dar por cerrado este escrito sin destacar que estos formatos de acción colectiva dan cuenta de lo innovador de las nuevas generaciones en reclamos de verdad y justicia, pues se llevaron adelante prácticas performativas

---

58 Alonso, Luciano (2014); El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social, en: Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente. Patricia Flier (compiladora), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Pp.60 – 61.

59 Mees, Ludger, (1998); "¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales", en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, eds., Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Ed. Trotta, Madrid. P. 304.

similares a agrupaciones como el espacio de H.I.J.O.S.<sup>60</sup>. En las mismas se realizan acciones artísticas como forma de resistencia y memoria. Dichos repertorios pasaron de una acción reactiva a la proactiva en poco tiempo, pues a partir del primer encuentro nombrado en las primeras páginas para la convocatoria de la primera marcha se organizó y sostuvo la movilización sobre los ejes que nombramos anteriormente.

En este sentido es destacable la relación preexistente entre los hijos de Silvia Suppo con diferentes miembros de los organismos de derechos humanos de la Ciudad de Santa Fe, al haber sido la misma testigo y querellante como lo expresamos en las primeras páginas. Esta constatación da cuenta de pasajes de recursos que tuvieron los integrantes del EVJSS, en tanto poseían capital relacional. Estos recursos en términos de las relaciones sociales preexistentes que pudieron utilizarse en la coyuntura excepcional<sup>61</sup>, pero con el que se contaba para el auxilio. Al respecto en una entrevista se refiere:

...digamos, y después el de la...cuando pasa eso, bueno yo ahí empiezo a llamar gente...para activar! A compañeros...tenía números de teléfonos que por mis viejos ya me habían dejado números de teléfonos "si me pasa algo llama acá", bueno empezamos a llamar gente, a compañeros y bueno ahí empezaron a venir de...<sup>62</sup>

Esta cita evoca recursos previos a la conformación del EVJSS que se activaron en el momento del asesinato. En consonancia con esto, como apelaciones relacionales ubicables dentro de la categoría de recursos podemos dividir a dos grupos, uno que forma parte de las relaciones de Silvia Suppo y su compañero. Que se evidencia también en la apelación a la red de amigos y/o conocidos a la cual recurrieron en tanto "hijos de" en términos de relaciones de militancia previa y por los juicios. Lo que da cuenta de un recurso como un activo que se reorienta.

El otro es el capital relacional que es el específico de los hijos de Silvia que se activó en el momento del asesinato, que reorientó una militancia y relaciones pre-

---

60 "En ese espacio, crearon una nueva posición colectiva, reinterpretando las categorías y esquemas de acción recibidos y armando nuevos códigos hasta moldear un lenguaje y perfil generacional" Da Silva Catela, Ludmila, Op. Cit., p. 263.

61 Hablamos de coyuntura excepcional al asesinato en este marco. Sin embargo, no es algo que se desconocía al considerar a la represión como un elemento que persiste aún en democracia en tanto no se han terminado de juzgar a todos los partícipes de los crímenes de lesa humanidad y continuaban diferentes formas de acoso a quienes participaban en los juicios, donde el más extremo fue la desaparición de Jorge Julio López, el 18 de septiembre de 2006, testigo clave en el juicio a Miguel Etchecolatz.

62 Entrevista realizada 23/06/2015 a integrante del EVJSS familiar directa de Silvia Suppo.



vias a partir de este reclamo específico. Lo que también le da un cariz diferente al agrupamiento en términos generacionales<sup>63</sup>.

---

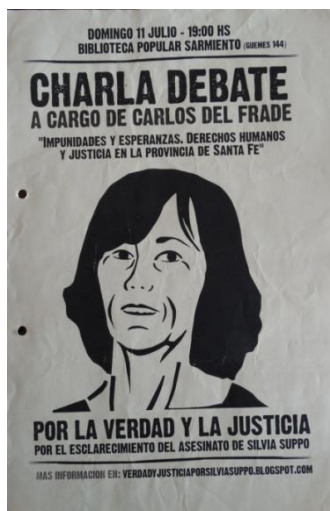
63 En la página 8 de este trabajo ahondamos al respecto de las relaciones previas de quienes integraban el EVJSS.

## Anexo

Modelos de imágenes de Silvia Suppo utilizado por el colectivo:



**Imagen1.** Imagen utilizada por el EVJSS en diferentes formatos: carteles en marchas, publicaciones, en confección de pines y remeras



**Imagen 2.** Modelo de cartelería convocando a una de las actividades realizadas en julio de 2010 en la localidad.



**Imagen 3.** Nota periodística en la que se muestra la imagen de una marcha donde se utiliza la imagen de Silvia Suppo. Diario "La Opinión", pág. 10, 13 de diciembre de 2010. (No es el objeto de este trabajo, pero aquí también se puede observar un repertorio de acción clásico de los organismos de DDHH en los reclamos por desapariciones y asesinatos en la última dictadura argentina).

# **Conflictividad en la Universidad. La huelga del personal no docente en la Universidad Nacional del Litoral en agosto y septiembre de 1970**

MÁXIMO DESHAYES

maxidesq@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral

## **Resumen**

Este trabajo consiste en un primer acercamiento a la huelga del personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral llevada a cabo entre los meses de agosto y septiembre de 1970. Por lo tanto, a partir del acceso a dos diarios del período “El Litoral” y “Nuevo Diario” se pretende reconstruir el accionar de los trabajadores no docentes de la UNL durante el conflicto, las estrategias de lucha por parte de dichos trabajadores, las vinculaciones del gremio no docente con otros sectores de la sociedad santafesina, y la interrelación entre el contexto y el accionar sindical.

*Palabras clave:* huelga / no docentes / UNL

## Introducción

El presente trabajo consiste en un primer acercamiento a la práctica sindical de los trabajadores no docentes de la Universidad Nacional del Litoral, a partir de un conflicto desarrollado durante los meses de agosto y septiembre de 1970. El mismo es un intento por examinar la problemática de un sector del conjunto del movimiento obrero escasamente abordado historiográficamente: los trabajadores no docentes de las universidades nacionales. En este aspecto, es posible afirmar que los trabajadores no docentes de las universidades nacionales no han merecido la consideración de los análisis. Para el caso específico de la UNL, dentro del marco temporal a indagar, han primado los estudios institucionales, o aquellos que tienen como principal objeto de estudio el movimiento estudiantil. Con respecto a los estudios institucionales, es posible rescatar la obra de Natacha Bacolla y Susana Piazzesi<sup>1</sup>, en la cual se analizan principalmente las políticas universitarias, el clima de ideas, la trayectoria de los elencos de gobierno, la relación estado-universidad, las principales producciones intelectuales y en menor medida el accionar de los docentes universitarios y el movimiento estudiantil. En relación a esto último cabe destacar que para el análisis del movimiento estudiantil santafesino, se tomará como referencia las investigaciones de Natalia Vega<sup>2</sup>. A partir del análisis del repertorio discursivo que realiza la autora, es posible observar vínculos de solidaridad del movimiento estudiantil con ciertas luchas populares. Por lo cual, los aportes de Vega serán tenidos en cuenta para analizar la relación entre los trabajadores no docentes de la UNL y el movimiento estudiantil santafesino.

Por otro lado, existen múltiples trabajos que analizan la trayectoria y el accionar del movimiento obrero, dentro del marco temporal aludido. En este aspecto, se toma como principal referencia el trabajo de Alejandro Schneider y Pablo Pozzi<sup>3</sup>, quienes señalan que a partir del Cordobazo en 1969 se inició un período de auge de masas, es decir una fase de intensificación de la conflictividad y de la movilización social, particularmente de la clase trabajadora, el movimiento estudiantil y los sectores medios, proceso el cual se ve interrumpido por el golpe militar de 1976. En este marco, las luchas sociales de fines de los sesenta y principios de los setenta del

---

1 Piazzesi, Susana y Bacolla, Natacha, *El reformismo entre dos siglos. Historias de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe, Ediciones UNL. 2015.

2 Vega, Natalia, El movimiento estudiantil santafesino durante el Onganiato, en *Contenciosa*. Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana Año II, Nº5, Santa Fe, segundo semestre, 2015.

3 Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro, *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires, Eudeba. 2000.

siglo XX permiten visualizar un crecimiento del sindicalismo combativo ante la tendencia vandorista, más proclive a la negociación. Acerca del vandorismo, Daniel James señala que dicha corriente “se convirtió en sinónimo de negociación, pragmatismo y aceptación de la Realpolitik que gobernó la sociedad y la política argentina luego de 1955<sup>4</sup>”. La huelga de la UOM en el año 1956, permitió consolidar la figura de Vandor como figura fuerte dentro del gremio de los metalúrgicos, y posteriormente como dirigente del conjunto del movimiento sindical argentino. En este aspecto, la tendencia vandorista se había convertido en una de las principales vías de expresión del peronismo, en el marco de un escenario caracterizado por un régimen semidemocrático de gobierno (1955-1973), en el cual se alternaron gobiernos tanto civiles como militares pero con la característica de que el Partido Justicialista se encontraba proscripto. Progresivamente, esta corriente del sindicalismo pasó a ser cuestionada por las bases debido al carácter verticalista y burocrático del mismo. En cambio, las corrientes clasistas presentaban un carácter más combativo, una mayor horizontalidad (“democracia obrera”) y en muchos casos postulaban la ruptura con el sistema capitalista. Por tales motivos, este trabajo también se propone indagar acerca de la relación que mantenía el sindicato de los trabajadores no docentes de la UNL con otros sectores de la sociedad santafesina durante el conflicto.

Para la aproximación propuesta, se destaca el empleo de fuentes primarias, a partir del acceso a dos diarios locales de la época (El Litoral y Nuevo Diario). Desde el punto de vista metodológico, atendiendo a los aportes de Águila, quien menciona que: “las escalas de análisis no son neutras (...) sino que las mismas constituyen una elección del investigador/a, vinculada con sus preguntas, su objeto de estudio, las dimensiones que pretende indagar, las fuentes con las que cuenta, etc. En tal sentido, la escala es una opción metodológica (...)”<sup>5</sup>, se priorizará una escala de análisis local en diálogo con la escala nacional, que contribuirá a complejizar la temática abordada, ya que si bien el conflicto a analizar posee especificidades propias de la situación local de la provincia de Santa Fe, también se inscribe en una coyuntura nacional, influenciada por ésta, en la cual se desarrollaron experiencias similares. De este modo y adoptando la tipología propuesta por Aróstegui<sup>6</sup> respecto de las técnicas historiográficas se empleará el análisis de contenido (una lectura en profundidad de los documentos para inferir codificaciones internas, no aparentes en

4 James, Daniel, Resistencia e integración: *El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2010.

5 Águila, Gabriela, Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción, en *Avances del Cesor*, Año XII, V. XII, Nº 12, Primer semestre, 2015.

6 Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001.

una lectura superficial). Finalmente, cabe señalar que el objeto de estudio se va abordar principalmente desde el marco teórico propuesto por Sidney Tarrow<sup>7</sup> y de Charles Tilly<sup>8</sup> principalmente a partir de las categorías de movimiento social y de acción colectiva.

## Desarrollo

El tema de investigación se problematizará y abordará desde la perspectiva teórica desarrollada por Sidney Tarrow para el análisis de los movimientos sociales. El autor define a los movimientos sociales “como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”<sup>9</sup>. Dicha definición presenta cuatro dimensiones empíricas que pueden ponerse en diálogo con el objeto de estudio: en primer lugar, el movimiento social es un desafío colectivo (hay interacción permanente entre personas y grupos, no se trata de acciones individuales); en segundo lugar, los integrantes del movimiento comparten objetivos comunes (en este caso, la defensa y promoción de los intereses laborales de los trabajadores del personal no docente de la universidad); en tercer lugar, es necesaria la existencia de lazos de solidaridad para conformarse como colectivo (lo que implica la construcción de una identidad y un proceso de auto-reconocimiento por parte de los integrantes del movimiento social, es decir reconocerse como parte de un colectivo y diferenciarse de un “otro”) y, en último lugar, la acción colectiva debe ser una interacción mantenida en el tiempo (esta propiedad es fundamental, ya que un movimiento social existe cuando hay persistencia en la acción colectiva; por lo tanto un movimiento social debe poseer cierta coordinación, organización y ciertas redes y vínculos para el mantenimiento de la acción).

Además, la base del movimiento social se encuentra en una forma particular de acción colectiva: “el acto irreductible que subyace a todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa”<sup>10</sup>. En este sentido, la acción colectiva contenciosa supone siempre conflicto y una disputa política (en tanto hay una interpelación a la autoridad política, al poder). Como se observará posteriormente,

---

7 Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Ed., Madrid, 1997.

8 Tilly, Charles, *Acción colectiva*, en *Apuntes de Investigación del CECYP N° 6*, Buenos Aires, 2000.

9 Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Ed., Madrid, 1997.

10 Tilly, Charles, *Acción colectiva*, en *Apuntes de Investigación del CECYP N° 6*, Buenos Aires, 2000.

ciertas modalidades de acción empleadas por los trabajadores no docentes de la UNL en la huelga a analizar, no solo presentaron un carácter contencioso, si no que, además, en las mismas se pueden observar elementos de discontinuidad y de ruptura sobre actividades cotidianas. Por ejemplo, tanto las continuas movilizaciones en espacios públicos encabezadas por la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Litoral, como la ocupación del Rectorado, fueron acciones colectivas que no se edificaron sobre rutinas diarias, y cuyo interlocutor característico de dicho accionar fue el Estado nacional.

A propósito, es pertinente señalar que APUL se constituyó el 2 de abril de 1962. Dos años después, logra la Personería Gremial a partir de la Resolución 557/64 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Previamente a la organización formal de dicho sindicato, los trabajadores no docentes de la UNL, estaban afiliados a distintos gremios, entre ellos SOEME, ATE y UPCN. En este aspecto, el reclamo de especificidad del trabajador universitario será el camino que lleve a la creación de un gremio que atendiera las demandas propias de los no docentes: APUL. A partir de las fuentes relevadas, se estima que al momento del conflicto, había aproximadamente entre 1500 y 2000 trabajadores no docentes de la UNL<sup>11</sup>, desconociendo el grado de afiliación de los mismos. Por otra parte, teniendo en cuenta la coyuntura en la cual se inscribe el trabajo, hay que señalar que la entidad sindical FATUN (federación que agrupa a aquellas entidades sindicales de primer grado representativas de cada universidad nacional), en el marco de la fractura de la CGT<sup>12</sup> en 1968, adhiere a la fracción de la CGT Azopardo, liderada por Vandor. Mientras que la CGT de los Argentinos, logró articular amplios lazos de solidaridad con distintos sectores de la sociedad, en oposición a la dictadura de la denominada Revolución Argentina, la CGT Azopardo adoptó una estrategia más pragmática, manteniendo ciertos canales de diálogo con el gobierno.

Sobre estos aspectos, Tilly señala que existen ciertas estructuras de las oportunidades políticas que fomentan la acción colectiva: “los cambios más destacados en la estructura de oportunidades surgen de la apertura del acceso al poder, de los cambios en los alineamientos gubernamentales, de la disponibilidad de aliados in-

---

11 Del Boletín Informativo de la UNL de 1958, se desprende que para dicho año, había 1785 trabajadores no docentes. Si bien es probable que tras el paso de los años, haya aumentado la cantidad de personal, también hay que tener en cuenta las creaciones de universidades nacionales a partir de los desprendimientos de la UNL. Para el período que aborda el trabajo, la creación de la Universidad Nacional de Rosario en 1968 puede haber implicado una disminución de la cantidad de trabajadores no docentes de la UNL en esa coyuntura.

12 Más allá de las diferencias, tanto la CGT de los Argentinos como la CGT Azopardo tenían una orientación reformista en contraposición al sindicalismo clasista



fluyentes y de las divisiones dentro de las élites y entre ellas mismas”<sup>13</sup>. Precisamente, la huelga del personal no docente de la UNL, puede enmarcarse en una coyuntura particular: “el <proceso de modernización y radicalización> de la segunda guerra”<sup>14</sup>. En este sentido, distintos procesos a nivel mundial contribuyeron a la politización y radicalización de ciertos sectores de la sociedad. Al respecto, es posible señalar la coyuntura mundial de la Guerra Fría a partir de 1945, el Mayo Francés (1968), la Primavera de Praga (1968), el movimiento estudiantil de Tlatelolco (México, 1968), las luchas por la liberación nacional de las colonias en Asia y África, el avance del comunismo principalmente expresado en la Revolución Cubana (1959), los cambios provocados en la Iglesia católica a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), la conferencia de Medellín y también el desarrollo del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, entre otros procesos históricos. En el ámbito nacional, Cavarozzi<sup>15</sup> plantea que el gobierno de la Revolución Argentina (iniciado en 1966 y que es el marco político del conflicto que se pretende estudiar) dio comienzo al período de los “gobiernos fuertes o fundacionales”, a diferencia de la etapa 1955-1966, en la que predominaron los “gobiernos débiles”. La denominación “gobiernos fuertes o fundacionales”, responde al hecho de que, al menos en el momento de asunción, se autodefinieron como tales y, a diferencia de los “débiles”, propusieron transformaciones radicales de la política e incluso de la sociedad argentina.

El golpe militar del 28 de junio de 1966 tuvo la particularidad que las Fuerzas Armadas, como institución, tomaron el control del poder político: una junta militar revolucionaria constituida por los jefes de las tres armas asumió el gobierno. Dicha junta militar designó como presidente a Juan Carlos Onganía, transfiriéndole el poder político. Como principales medidas de la denominada Revolución Argentina se destacan: la disolución del Congreso Nacional, las legislaturas provinciales, y de los partidos políticos (“el reemplazo de la política por la mera administración”) y la implementación del Estatuto de la Revolución Argentina, con preeminencia sobre la Constitución Nacional Argentina. En lo que se refiere específicamente a la universidad, la dictadura intervino las universidades nacionales, cerrando un proceso de modernización científica que se había iniciado una década atrás. En este aspecto, distintos sectores pertenecientes al régimen militar coincidieron en identificar a la universidad pública como una de las “ciudadelas de la indisciplina y la subver-

---

13 Tilly, Charles, *Acción colectiva*, en *Apuntes de Investigación del CECYP N° 6*, Buenos Aires, 2000.

14 Terán Oscar, *Historia de las ideas en la Argentina, Diez lecciones iniciales, 1810- 1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

15 Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires, Ariel, 2006.

sión”<sup>16</sup>. Por lo tanto, el ámbito universitario fue uno de los principales espacios donde el gobierno militar intentó restaurar el “orden” y despolitizar toda actividad. En relación a esta cuestión, las universidades nacionales fueron intervenidas. En 1967 el gobierno intentó reestructurar las universidades a través de la promulgación de la ley 17.245. Respecto al gobierno de las mismas, la ley eliminaba totalmente la representación de los graduados y reducía la de los estudiantes a un delegado – que tendría voz, pero no voto - en el Consejo Académico de cada facultad<sup>17</sup>. Además, en dicha norma, se reflejaba el intento por parte de la dictadura de despolitizar la vida universitaria:

Art. 10. - Prohíbese en los recintos universitarios, toda actividad que asuma formas de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento de carácter político. Los conflictos sociales y los problemas ideológicos y políticos, podrán ser, sin embargo, objeto de estudio y análisis científicos en los cursos y tareas de investigación correspondientes<sup>18</sup>.

La UNL no fue ajena a este proceso: las autoridades interventoras designadas por el Poder Ejecutivo Nacional durante el período de la denominada Revolución Argentina fueron: Manuel Joaquín Pedro de Juano (1966-1967); José Luis Valentín Cantini (1967-1968); Eduardo Nicanor Álvarez (1968-1971); Jorge Braulio Mullor (1971-1972) y Esteban Homet (1972-1973). En esta particular coyuntura se inscribe la temática a analizar.

La huelga a analizar forma parte de una larga lucha por parte de los no docentes del conjunto de las universidades nacionales para obtener la sanción del segundo escalafón<sup>19</sup>, con el objeto de lograr aumentos salariales y para que se reanuden los concursos de ingreso y de ascenso en lo correspondiente a la carrera administrativa. La duración de dicho conflicto inicia en 1967, finalizando a fines de 1972, a partir de la sanción del mismo.

---

16 Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2000.

17 La normativa previa a la sanción de la ley orgánica de las Universidades Nacionales implementada por la Revolución Argentina, era el decreto 6.403 vigente desde 1955. Éste, concedía a las distintas autoridades universitarias la potestad para darse su propia estructura, a partir del principio de cogobierno como forma de organización política de las universidades. Dicho principio alude a la participación de los docentes, egresados y estudiantes en los distintos órganos de gobierno de las universidades (Asamblea Universitaria, Consejo Superior, y los Consejos Académicos de cada facultad).

18 Ley Orgánica de Universidades Nacionales. Boletín Oficial, Buenos Aires, 1967.

19 El escalafón es una de las principales normas a partir de las cuales se reglamenta la actividad de los trabajadores no docentes. Ésta normativa, la cual debe ser aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional, determina las funciones, las características generales y la escala de remuneraciones del conjunto de trabajadores anteriormente mencionado.

Durante esos años, se exigía la firma de un nuevo Escalafón. Se realizaron diversos paros y medidas de fuerza por ese reclamo (...) En la última parte de 1970, los paros fueron numerosos y masivos (...) La pelea por este Escalafón será recordada por distintos protagonistas del gremio, por las idas y vueltas que tuvo, la deliberación permanente, las medidas de fuerza y la difícil negociación con un gobierno militar que, aunque agónico y dispuesto a una obligada apertura, no quería ceder<sup>20</sup>.

En este marco, el artículo se centra en un recorte de dicho conflicto, en los meses de agosto y septiembre de 1970, en donde la lucha llevada adelante por la Asociación del Personal No Docente de la UNL en el marco del plan de lucha aprobado por la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales adquiere características particulares a partir de la represión por parte del estado en Santa Fe, superando las acciones dispuestas por la federación a nivel nacional.

Con respecto al desarrollo del conflicto, el 15, 16 y 17 de agosto de 1970, en el local del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe, sesionó el congreso de FATUN, en el cual se dispuso un paro de 72 horas a partir del miércoles 26 de agosto. El 23 de dicho mes “en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizó una asamblea general extraordinaria del personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral” (*EL LITORAL*, 24/08/1970), en la cual, APUL se pliega a lo decretado por FATUN. Por otro lado, la noticia también refleja el motivo del plan de lucha: “la actitud gremial es en señal de protesta por la demora de las autoridades en aprobar el escalafón único que satisfaga los intereses de sus miembros en todo el país” (*EL LITORAL*, 24/08/1970).

En el primer día de la medida de fuerza,

La jornada del paro se desarrolló en esa ciudad normalmente, con un acatamiento de prácticamente el cien por ciento de los trabajadores. Alrededor de las 11, se concentraron trabajadores y estudiantes en el octógono de la Facultad de Ingeniería Química, realizando un pequeño acto, durante el cual varias personas hablaron refiriéndose a la situación imperante en el país. Algunos de los presentes arrojaron petardos y volantes. Luego se encolumnaron en un grupo de alrededor doscientas personas, marchando hacia la universidad, coreando estribillos: ‘Obreros y estudiantes unidos y adelante’, ‘Acción, acción, por la liberación’. Llegado el grupo a la explanada de bulevar Pellegrini se detuvo, desplegó carteles y nuevamente pronunciaron palabras oradores en repre-

---

20 Pozzi, Pablo (Comp.), *APUBA 1958/2008: una historia*, Buenos Aires, EUDEBA, 2010.

sentación de APUL y distintas agrupaciones estudiantiles. Se izó una bandera y se entonó el himno nacional. Momentos después un jeep del Comando de Operaciones, cado en las inmediaciones arrojó una granada de humo que cayó lejos de los manifestantes, quienes siguieron coreando estribillos. En la esquina de San Jerónimo autoridades policiales se acercaron al grupo y dialogaron con los presentes consignando que si no se alteraba el orden la policía no reprimiría a los manifestantes. Los estudiantes y gremialistas se comprometieron a respetar la sugerencia (*NUEVO DIARIO*, 27/08/1970)

Por otro lado, a diferencia del primer día de conflicto, “el segundo día de huelga, culminó ante la sorpresiva y espectacular intervención policial, en escenas de corridas y en disturbios” (*NUEVO DIARIO*, 28/08/1970). Mientras se realizaba un nuevo acto por 9 de Julio y 1º de Mayo, efectivos policiales reprimieron con gases lacrimógenos a los manifestantes, y destrozaron carteles pertenecientes a los huelguistas. Tras el hecho, APUL emite un comunicado en el cual expresa que la reunión fue interrumpida por efectivos policiales “que -con mucho fundamento se supone- fueron llamados por las autoridades de la casa” (*NUEVO DIARIO*, 28/08/1970). Además, en la declaración del gremio que nuclea a los no docentes de la UNL, se manifiesta que varios trabajadores sufrieron lesiones producto de la represión.

Con respecto al 28 de agosto, a raíz de la represión del día anterior y en el marco del plan de lucha, se realiza una asamblea en la Sala del Consejo Superior, en la cual los no docentes deciden tomar la sede de la Universidad. El Nuevo Diario detalla ciertas inscripciones que realizaron los trabajadores en la pared del Paraninfo: “Sabía UD. que Álvarez y su séquito llamó a la policía?” “Escalafón si, contratos no” y “No pedimos, exigimos” (*NUEVO DIARIO*, 29/08/1970). La toma de Rectorado duró tres horas y una vez que finaliza la misma, se inicia nuevamente un acto represivo:

Las fuerzas de choque descendieron y se apostaron contra la cerca oeste con sus escudos y bastones. Otros representantes policiales uniformados se ubicaron en la puerta misma de la radio. No pudimos establecer la causa de esta actitud a pesar de haberla requerido (...) Eran las 10 50 cuando algunos policías se trasladaron hacia Cándido Pujato. Nuestros cronistas también se hicieron presentes en el lugar y vimos que en la explanada de la Facultad de Ciencias Jurídicas estaban 7 empleados entre ellos una joven custodiados por agentes uniformados. Se los hizo subir en dos jeep comandos y en el

automóvil rambler N.º 118 y se los trasladó a la seccional tercera (*NUEVO DIARIO*, 29/08/1970)

En el marco de estos episodios, quedaron detenidos Juan Zanon (secretario general), y los miembros de la Comisión Administrativa (Manuel Ciuffo, Ángel de los Reyes, Norma García de Torres, Juan de Dios Franco y Ángel Alcides), y también un periodista del Nuevo Diario (Tomás Ángel Rodríguez). En relación a esta última persona, el diario local emite un comunicado, repudiando los hechos:

No es esta la primera vez que sucede. Aquí y en cualquier parte sobre todo cuando no se tiene conciencia de la función que cumple la prensa y determinados señores se convierten en censores de la información, arrojando sombras sobre la misma institución policial. Lo señalamos como funesto antecedente. (...) Y lo hacemos público y lo vamos a hacer siempre, en tanto y en cuanto no podamos cumplir con nuestro deber inexcusable de mantener informado al pueblo (*NUEVO DIARIO*, 31/08/1970)

Los días posteriores al conflicto, se realizan varios comunicados tanto por parte de APUL, como por parte del Rectorado de la Universidad, en los cuales hay un entrecruzamiento de versiones acerca de lo ocurrido. Mientras que el gremio del personal no docente, responsabiliza al Rector y a las autoridades policiales por el conflicto, por otro lado, el Rectorado culpa a los trabajadores por lo ocurrido:

El día 27 distintos grupos provocaron el estallido de petardos, dañaron paredes con inscripciones y generaron así el consiguiente desorden. El Rectorado lamenta la reiteración de actitudes de violencia por grupos de personas que con motivo del paro de actividades procedieron a tomar esta mañana (por ayer) el edificio de la Universidad, agregando nuevos actos de quema de papeles y colocación de material explosivo en sus dependencias. (*EL LITORAL*, 28/08/1970)

El 30 de agosto, APUL lanza un nuevo comunicado, en el cual señala que fueron puestos en libertad todos los detenidos, exceptuando a los integrantes sindicales Manuel Ciuffo y Ángel de los Reyes a quienes se los acusa de estar incurso en la ley 17.401 (Ley de Seguridad Nacional). En relación a este último aspecto, la modificación de la Ley de Seguridad Nacional en 1966, estuvo influenciada por la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional, con el fin de combatir aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que, dentro de cada país, pudieran favorecer o apo-

yar al comunismo. Besso Pianneto<sup>21</sup> señala que la misma fue producto de una estrategia por parte de EEUU para América Latina en el contexto de la Guerra Fría para evitar el avance del comunismo. Dicha doctrina de origen francés adquirió un perfil particular en cada país latinoamericano.

Continuando con el comunicado, en el mismo se destaca que una nueva asamblea de APUL decidió extender el plan de lucha, sin concurrencia a los lugares de trabajo hasta el lunes 31. Finalmente, el 2 de septiembre, se realiza una nueva asamblea, en la cual se decide continuar la huelga hasta que sean puestos en libertad los detenidos. Posteriormente a la misma, Nuevo Diario informa que

algunas personas que habían ido al Juzgado Federal, para interesarse por sus compañeros, regresaron con la noticia de que se estaba realizando el acta de libertad. Todos, sin excepción, se volcaron a la explanada de la Universidad que da a Bulevar Pellegrini, para recibirlos. Eran unas 500 personas. De inmediato se hizo presente un grupo de agentes del orden de la seccional tercera. A las 12 5 se detuvo el auto en que habían ido a buscarlos y de él bajaron Manuel Ciuffo y Ángel de los Reyes cubiertos por un caluroso aplauso. Sus compañeros pugnaban por saludarlos, abrazarlos, incluso fueron levantados en andas. Nadie disimulaba su emoción. (*NUEVO DIARIO*, 03/09/1970).

Por lo cual, tras la absolución por la justicia federal de Manuel Ciuffo y Ángel de los Reyes, APUL levanta la huelga que llevaba a cabo.

Tras desarrollar brevemente el conflicto, es posible señalar lo que Charles Tilly denomina el repertorio de acción (es decir, el conjunto de acciones disponibles empleadas). En dicho conflicto, el repertorio de acción se caracterizó principalmente por: declaraciones y comunicados, petitorios, movilizaciones urbanas, intervenciones en lugares públicos, asambleas, huelgas, pintadas a edificios públicos, toma de distintos espacios de la universidad (como el Rectorado) etc. Las implicaciones de este accionar colectivo dan lugar a cierta conflictividad social: “las acciones colectivas discontinuas y contenciosas siempre involucran una tercera parte, generalmente plantea amenazas a la distribución existente de poder, y frecuentemente incita a la vigilancia, la intervención y/o represión por parte de la autoridad política”<sup>22</sup>.

Por otra parte, examinando los lazos de solidaridad que APUL generó con otros sectores de la sociedad santafesina durante el conflicto se destacan agrupaciones estudiantiles, y algunos sectores de la clase trabajadora. En relación al segundo

21 Besso Pianetto, María Elena, Una 'Doble estrategia' en versiones diversas. La doctrina de la Seguridad Nacional en Brasil, Chile y Perú, en *Revista e-I@tina*, Vol 4, N° 16, Buenos Aires, 2006 Julio-Septiembre.

22 Tilly, Charles, Acción colectiva, en *Apuntes de Investigación del CECYP N° 6*, Buenos Aires, 2000.

elemento, es posible mencionar comunicados de adhesión por parte de trabajadores de LT10, del sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe, el sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe y la delegación local de Sanidad. Es posible inferir esta cuestión, a partir de distintos comunicados por parte de estos sectores solidarizándose con la lucha del personal no docente de la UNL y repudiando la represión del día 28 de agosto. Más allá de los comunicados emitidos, se desconoce si hubo alguna otra medida de apoyo a la lucha (por ejemplo, acompañando algunas medidas de lo resuelto en las asambleas de APUL, donaciones al fondo de huelga, etc), exceptuado, los trabajadores de LT10, quienes el día 31 de agosto, realizan un paro de dos horas en apoyo a la lucha de los no docentes, cuestión que se ve reflejado en el diario El Litoral.

Asimismo, atendiendo a los vínculos que se tejieron entre los trabajadores no docentes y el movimiento estudiantil santafesino, cabe señalar primariamente la heterogeneidad del estudiantado santafesino en dicho momento (existiendo por un lado agrupaciones estudiantiles que se adjudicaban ser “reformistas”, y por otro lado, tendencias estudiantiles que compartían el horizonte de que el cambio social debía obtenerse por vía revolucionaria) y también su cambio de orientación a partir de la intervención autoritaria en las universidades en 1966: Natalia Vega señala que hay una modificación en el repertorio discursivo de los estudiantes santafesinos, destacándose como principales ejes, el repudio a la supresión de la autonomía universitaria, a la pérdida de cogobierno de profesores, estudiantes y graduados, y críticas a la situación nacional. En este sentido, se observa que el movimiento estudiantil orienta sus reivindicaciones hacia la lucha contra la dictadura de Onganía. Esta última cuestión, es interesante señalar ya que mientras en los comunicados de APUL, el principal eje está puesto en lograr la sanción del escalafón, con críticas al Rectorado y a las fuerzas de seguridad, primando una cuestión corporativa de dicho sector; por otro lado en los comunicados, de ciertas agrupaciones estudiantiles (principalmente aquellas entidades estudiantiles más identificadas con la “izquierda” y las vinculadas al peronismo), más allá de luchar por reivindicaciones corporativas del propio estudiantado, y de apoyar la lucha de los no docentes, hay fuertes referencias y críticas a la política nacional, ausentes en los comunicados del gremio no docente de la UNL. Por ejemplo, la agrupación estudiantil TAR<sup>23</sup>, ligada al PRT – El Combatiente señala en un comunicado:

---

23 A partir de la década de 1960 en Argentina surgen varias organizaciones revolucionarias de izquierda. Uno de esos agrupamientos, fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En 1968, se produce una ruptura al interior de la organización, dando lugar por un lado a PRT – El Combatiente (liderado por Roberto Santucho), que luego derivó en el PRT-ERP y, por otro lado, el PRT – La Verdad (bajo el liderazgo de Nahuel Moreno). Uno de los principales motivos que precipitó la ruptura en dos estructuras distintas fue el debate en torno a la estrategia de la lucha armada para la toma del poder.

Los estudiantes de la Tendencia Antiimperialista Revolucionaria han dado a conocer un comunicado en el que expresan 1º) Que consideran la lucha del personal no docente de las universidades como justa ante los salarios indignos que reciben y la indiferencia de las autoridades; 2º) Que es una más de las tantas que libran y que librarán los trabajadores y el pueblo argentino mientras se mantenga esta situación de explotación y miseria, la cual no variará con un 'simple cambio real de estructuras'; 3ª) Que la violencia 'que surge de la clase explotada en estas situaciones sólo es la reacción ante la violencia (exteriorizada o no) que utiliza el gobierno para mantener situaciones de privilegios para minorías nacionales y extranjeras (...)' (*NUEVO DIARIO*, 28/08/1970).

Como se puede observar en la nota emitida, la TAR fue un claro ejemplo de expresión del proceso de radicalización ideológica experimentado por ciertos sectores del estudiantado en dicha coyuntura. Además de comunicados de adhesión por parte de los estudiantes, también se destaca la presencia a las movilizaciones al Rectorado votadas por las asambleas de APUL y la realización de una Olla Popular en solidaridad con los no docentes por parte de algunas entidades estudiantiles:

El Movimiento Estudiantil de Santa Fe en permanente solidaridad con las luchas del personal no docente de la Universidad organiza una Olla Estudiantil. Funciona en el Sindicato de Panaderos, 9 de Julio 2768, quien gentilmente ha cedido su local. Lo hacemos para apoyar incondicionalmente y en los hechos el paro de APUL y solucionar el problema de comida a los estudiantes de escasos recursos. Hacemos extensiva la invitación al personal en huelga. (*EL LITORAL*, 01/09/1970)

## **Conclusión**

En el trabajo se logró evidenciar un proceso histórico particular con un carácter de interacción contenciosa, protagonizado principalmente por la organización gremial de los trabajadores no docentes de la UNL. Mientras se desenvolvían algunas acciones colectivas por vías institucionales (como peticiones al rector de la UNL y a funcionarios del Estado nacional), también proliferaron un conjunto de acciones colectivas contenciosas producto de que las demandas de los no docentes, en un primer momento no se vieron resueltas ni interpeladas por vías institucionales. En función de lo anteriormente expuesto, se reconoce la existencia de una organización previa que impulsa y dirige la lucha en la coyuntura a analizar. En este sentido, el



conjunto de acciones colectivas estuvieron mediadas por la estructura sindical de APUL

Por otro lado, el trabajo intentó ser una primera aproximación a la dinámica sindical de los trabajadores no docentes de la UNL. En este sentido, son primeros sondeos que deben ser profundizados. En el futuro, se podrá complejizar el objeto de estudio y trabajar otras cuestiones no abordadas en este escrito, como por ejemplo la política interna dentro del sindicato APUL y la interrelación entre FATUN Y APUL. Otro aspecto pendiente, fue la producción de fuentes orales a testigos del conflicto. Teniendo en cuenta que las fuentes orales posibilitan interrogar por la subjetividad desplegada en el discurso, la producción de testimonios a partir de entrevistas puede permitir evidenciar aspectos ausentes en las fuentes escritas. La diversidad de fuentes a futuro posibilitará la construcción de un objeto de investigación con múltiples variables, ausentes en este primer acercamiento.

## Bibliografía

- Águila, Gabriela** (2015): Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción, en *Avances del Cesor*, Año XII, V. XII, N° 12, Primer semestre.
- Altamirano, Carlos** (2000): *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.
- Aróstegui, Julio** (2001): *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica.
- Besso Pianetto, María Elena** (2006): Una 'Doble estrategia' en versiones diversas. La doctrina de la Seguridad Nacional en Brasil, Chile y Perú, en *Revista e-l@tina*, Vol 4, N° 16, Buenos Aires, Julio- Septiembre.
- Buchbinder, Pablo** (2010): *Historia de las Universidades argentinas*, Buenos Aires Sudamericana.
- Buchbinder, Pablo, Califa, Juan Sebastián y Millán Mariano** (Comps.) (2010): *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires, Final Abierto.
- Cavarozzi, Marcelo** (2006): *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires, Ariel.
- James, Daniel** (2010): *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan** (2003): *La protesta social en la Argentina*. FCE, Buenos Aires.
- Nueva Historia Argentina** (2000): Buenos Aires, Sudamericana, (director general Juan Suriano): Tomo 9 “Violencia, proscripción y autoritarismo” (dir Daniel James)

- Nueva Historia de Santa Fe** (2006): Rosario, Prohistoria Ediciones - Diario la Capital, (director general Darío Barrera): Tomo 9 “El siglo veinte: problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912-1976) (dir Oscar R. Videla).
- Piazzesi, Susana y Bacolla, Natacha** (2015): *El reformismo entre dos siglos. Historias de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe, Ediciones UNL.
- Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro** (2000): *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires, Eudeba. Pozzi, Pablo (Comp.), *APUBA 1958/2008: una historia*, Buenos Aires, EUDEBA, 2010.
- Sarlo, Beatriz** (2001): *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.
- Schwarzstein, Dora** (comp.) (1991): *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.
- Tarrow, Sidney** (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Ed., Madrid.
- Terán, Oscar** (2015): *Historia de las ideas en la Argentina, Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Tilly, Charles** (2000): Acción colectiva, en *Apuntes de Investigación del CECYP N° 6*, Buenos Aires.
- Vega, Natalia** (2015): El movimiento estudiantil santafesino durante el Onganiato, en *Contenciosa*. Revista sobre violencia política, represiones y resistencias en la historia iberoamericana Año III, N°5, Santa Fe, segundo semestre.

### **Fuentes consultadas**

Boletín Informativo de la UNL: 1958.

Diario “El Litoral”: julio, agosto y septiembre de 1970.

Diario “Nuevo Diario”: julio, agosto y septiembre de 1970.

Ley Orgánica de Universidades Nacionales. Boletín Oficial, Buenos Aires, 1967.

# **Presos políticos durante el autoritarismo: Coronda (1974-1979). Los diferentes grupos políticos en la cárcel y la formación de un colectivo desde la resistencia**

MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ

Soleher69@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias –U.N.L.

## **Resumen**

El tema central que aborda la ponencia, gira en torno a los presos políticos, específicamente en la Cárcel de Coronda, provincia de Santa Fe, como actores principales durante el periodo comprendido entre 1974 y 1979. Son protagonistas porque conformaron un colectivo per se. Hablamos de un grupo aparentemente fusionado, como un conjunto de personas que comparten una circunstancia específica en el trayecto de sus historias personales. Ahora bien, ¿es posible encontrar diferencias dentro del mismo? Y las mismas, ¿pueden enmarcar de todas maneras, dicho colectivo? (Pertot –Garaño, 2007); (Calveiro, 2004)

Ciertamente, las diferencias existían. Remiten a distinciones teóricas y políticas que existían al interior de cada organización que nucleaba a los militantes; remiten también al nivel de compromiso de cada uno de ellos; también refieren a diferencias de género, entre otras diferencias. El tema central del trabajo, es descubrir en dicho colectivo, subjetividades diversas que –si bien resistieron desde lo grupal-, no necesariamente perdieron sus marcas identitarias.

Las fechas no son aleatorias: 1974 representa -a partir de una serie de incidentes- la profundización del autoritarismo y la reestructuración deliberada del sistema carcelario y represivo a nivel nacional. Por otra parte, 1979 marcaría el fin de la dimensión “represiva” (Garretón, 1983) para dar lugar a un periodo más laxo, menos autoritario, en el cual los presos políticos decididamente ocuparon otro lugar, otra mirada, tanto desde la perspectiva del gobierno de facto, como de la sociedad argentina de fines de la década del '70.

*Palabras clave:* autoritarismo/presos políticos/colectivo/diferencias

## Elección del marco temporal

Esta ponencia gira en torno a un contexto socio histórico no sólo delimitado por los años propuestos de manera azarosa, sino que los mismos constituyen un periodo en el cual el autoritarismo se yergue como concepto clave y estructural de la vida argentina.

Se toma el año 1974 por considerarlo un año clave en la profundización de las medidas represivas y autoritarias que, si bien se desarrollan en un periodo constitucional, cambian totalmente lo propuesto durante la corta presidencia de Cámpora en 1973. Justamente, dichas medidas pueden efectuarse porque ya existía un sistema carcelario moderno, reajustado a las necesidades de un Estado cada vez más restrictivo y totalitario (se puede plantear dicho comienzo desde el establecimiento del Onganiato en 1966, siguiendo a O'Donnell (1982), la dictadura de Onganía formula el llamado “Estado Burocrático Autoritario”, caracterizado por el restablecimiento de un orden social alterado por el incremento de acciones militantes, revolucionarias y guerrilleras de diferentes grupos o sectores de la población), que buscaba terminar con la “subversión” y el comunismo. Después de Cámpora, asumió Perón su tercer mandato, culminando con 18 años de exilio y proscripción. (O'Donnell en James, 2003)

¿Por qué entonces 1974? Una serie de incidentes demuestran el giro a la derecha que propugna Perón y que terminarán con la promulgación de la Ley 20.840 de Seguridad Nacional (conocida como Ley Antisubversiva) y el decreto que autoriza el Estado de Sitio en noviembre del mismo año. Los incidentes –la modificación del Código Penal que prohíbe la toma de las fábricas por los obreros; la destitución del gobernador de Córdoba, Dr. Obregón, y la intervención de la provincia; la expulsión de los militantes montoneros de la plaza el 1º de mayo y su pase a la clandestinidad; el surgimiento y accionar de la Triple A- profundizan el despliegue del autoritarismo, la represión desmedida y la fortaleza del sistema penal, tanto legal como clandestino, encuadrando y concretando dicho régimen, aunque hubiera comenzado muchos años antes .

Por supuesto, existen numerosos elementos que ponen de manifiesto que dicho despliegue estaba presente desde años antes. La transformación del sistema carcelario puede examinarse ya durante el Onganiato, teniendo en cuenta que el golpe de 1966 trajo aparejado una clara intención de las Fuerzas Armadas de reestructurar el Estado y la sociedad, buscando construir un nuevo sistema de dominación de tinte claramente autoritario. EL politólogo argentino O'Donnell desarrolló un concepto para dicho sistema: lo llamó Estado Burocrático Autoritario, el cual aparece justa-

mente cuando entran en crisis las bases mismas de la estructura fundamental de representación social y política de la República. Dentro de las nuevas transformaciones estarían justamente la reforma, modernización y reorganización del sistema represivo que buscaría suspender gradualmente la actividad política de los partidos y militante de los trabajadores y estudiantes.

En definitiva, para este caso que me compete solo me interesa marcar la importancia del periodo marcado desde 1974, analizado desde la intensificación del autoritarismo, a pesar y a partir de la presidencia de Cámpora, como momento que –equivocadamente– se consideró premonitorio de futuros cambios (Svampa, en James, 2003). La perfilación del periodo tiene varias aristas: la crisis social, económica y política; la vacancia de poder en la figura de Isabelita; la violencia desmedida cristalizada en los enfrentamientos desde los sectores radicalizados al interior del peronismo (desde la Triple A que inicia una cadena de asesinatos políticos que alternarían con resonantes crímenes de Montoneros y ERP). Todos estos sucesos re conectan claramente con la etapa que me interesa señalar en esta ponencia: la acentuación, crecimiento y reestructuración del autoritarismo, desde el avance de las Fuerzas Armadas, cada vez más presentes en la cotidianeidad, religitimadas por la búsqueda constante de un “enemigo interno”, intensificando la represión y la violencia que ya no se detendrían.

EL año 1979 cerraría para este trabajo el recorte. Si tenemos en cuenta el trabajo de análisis de M. Garretón, dicho recorte estaría establecido por lo que llama la “dimensión represiva o defensiva” de los regímenes (el trabajo se realiza para el proceso dictatorial chileno) autoritarios del cono Sur, a partir del '70. Tiene que ver con el periodo de tiempo primero, con la “profundidad, extensión y duración de la represión” (Garretón, 1983) que los regímenes autoritarios dictatoriales del cono sur aplicaron en una primer instancia. Una vez consolidada esta fase, se desarrollaría la llamada “Dimensión Fundacional” que implicaría la emergencia de un proyecto histórico que normalizaría los vínculos económicos y sociales, buscando reinsertar al país dentro del sistema capitalista mundial.

Este proceso de cambio de una dimensión a otra podemos situarlo hacia el año 1979. En noviembre de dicho año –y después de 4 años de gobierno militar– el régimen castrense no pretendía lo mismo, no tenía los mismos objetivos: el Estado autoritario y represivo ha triunfado y encontramos a un Videla saliente y a Viola como presidente de facto, enfocándose en una transferencia del poder, gradual, consensuada, que plantea aquella dimensión fundacional desde una “apertura” progresiva.

Podemos entonces considerar el recorte que desarrollo: la maquinaria represiva modernizada, reconstruida, apuntando a un nuevo preso, comenzando ya a finales de la década de 1960, pero que se profundiza a partir de 1974 con varios incidentes coyunturales que expresan la imbricada articulación de un sistema represivo legal y clandestino que se concreta a partir de dichos acontecimientos. Que inaugura una “dimensión represiva” antes del golpe de 1976, justamente porque no sólo lo articula sino que sobre todo, lo sostiene.

Hasta 1979: año donde se manifiestan intenciones claras de una “liberalización” o –una vez concretado el objetivo de desmovilizar, reprimir, contener, quebrar las acciones populares/sindicales/estudiantiles/guerrilleras-, se comienza a intentar dar forma a un proyecto “fundacional” de un nuevo estado, en el cual las formas políticas adquieran una nueva estructura, específicamente, cívico –militar.

### **Contexto socio histórico**

Este trabajo está enteramente atravesado por varios conceptos, de los cuales VIOLENCIA, POLITICA Y MEMORIA son posiblemente los más importantes. Demás está explicar la omnipresencia de la violencia como fundamento necesario de los años estudiados, inseparable de los modos de hacer política de la época. Hacia fines de los años ‘60 y toda la década del ’70, justamente con la implementación del EBA -Estado Burocrático Autoritario (O’Donell, 1975)- la nueva organización política planteaba el uso indiscriminado de mecanismos de coacción, control y represión estatales, específicamente violentos.

Historizar esta época lleva claramente a trabajar sobre la Memoria como práctica evocativa y ejercicio sostenido en el tiempo, haciendo y deshaciendo desde perspectivas contextuales diferentes, dependiendo del sentido que se evoque en el presente desde el que se mira el periodo (Calveiro, 2005). Por lo tanto, se trata de entender que todo acto de memoria conlleva el doble juego de descubrirlo en su planteo original y volver a leerlo a la luz de los desafíos del presente del sujeto lector. Y esto teniendo en cuenta que los acontecimientos y sus protagonistas pertenecen a un mundo relativamente actual, hace unos 40 años. En términos históricos es realmente muy poco tiempo.

Es interesante hacer notar entonces que, a medida que se profundizaban los mecanismos represivos y coercitivos propios de la reestructuración del Estado, se modernizaba el universo carcelario: se reorganizaban y redistribuían los espacios penitenciarios, se ahondaba en nuevas y mejores experiencias represivas y de con-

trol. En resumen, se buscaba aplicar deliberadamente toda una sistematización de la doctrina represiva autoritaria propia del nuevo Estado. A nivel nacional, debe tenerse en cuenta que durante todo el siglo XX, la sociedad argentina se comportó mayoritariamente con un cierto “pretorianismo”, propio de la falta de legitimidad de los valores democráticos que costaron (y cuestan) ser asimilados por aquella (Quiroga, 1994).

El golpe de estado de 1966 que inaugura el llamado “Onganiato”, propone justamente la inserción de las FF.AA. en la vida política, social, económica y cultural de la Argentina. Se reestructura profundamente el Estado y con él, la sociedad toda, profundizándose a lo largo de la década del '70 con el llamado Proceso de Reorganización Nacional. Durante todo este periodo, pierden protagonismo y legitimidad aquellos elementos propios de la democracia: los partidos políticos no son representativos como clase dirigente y tampoco suponen para el común de la población una salida honesta o idónea. Han perdido poder y legitimidad, en un contexto en el cual los militares ganan fuerza y protagonismo edificando un sistema de dominio cada vez más represivo y autoritario.

Este sistema además, conllevaba una visión eficaz y tecnicista de la modernización. Por ello, los “técnicos” fueron considerados protagonistas fundamentales de la reestructuración y parte primordial del autoritarismo en marcha. Económicamente, los mismos encarnaban la bisagra entre el capital y el Estado desde una perspectiva claramente capitalista, en contraposición absoluta a las reivindicaciones salariales o sindicalistas. De hecho, a este respecto el nuevo gobierno –y en aras del nuevo orden propugnado- actuó con violencia represiva, desde la aplicación de políticas económicas que anulaban las conquistas sociales que habían conseguido hasta ese momento los trabajadores, sobre todo industriales.

Mientras estas medidas reestructuraban el Estado, volviéndolo cada vez más autoritario, la ciudadanía que había apoyado la intervención militar, buscaba recuperarse económicamente. En mayo de 1969 explota el Cordobazo, no sólo como una movilización de obreros, estudiantes y clase media, sino como expresión de una “izquierdización” de la violencia, que se volvía revolucionaria y “libertadora” de la explotación capitalista y liberal del Onganiato (Quiroga, en James, 2003). Esto se ve reflejado claramente en el nacimiento al año siguiente, del ERP –Ejército Revolucionario del Pueblo-, en el vertiginoso impulso que cobraron las organizaciones armadas (ya fueran peronistas o no) y, básicamente, en la frenética violencia que se percibirá en las calles y se volverá cada vez más intensa.

En la medida en que estas políticas intensifican el autoritarismo y lo convierten en parte fundamental del nuevo Estado, se replican a lo largo de todo el territorio

nacional y específicamente, en cada provincia. En el caso santafesino, el desarrollo planteado durante la década del '60, se vio plasmado en obras de gran envergadura que ponían de manifiesto la relación entre el crecimiento de la industria y el consecuente desarrollo de infraestructura vial y de comunicación, que aseguraría el pleno movimiento de capitales, mano de obra y manufactura. En Santa Fe, dos proyectos se llevarían a cabo en esta época: la creación del Túnel Subfluvial que uniría las ciudades de Paraná y la ya citada y la autopista Santa Fe –Rosario que también conectaría esos dos polos y además, mantendría conectada y relacionada la zona conocida como el *cordón industrial Gran Rosario*.

El hecho de explicitar ambos proyectos y su realización, pone de manifiesto el dinamismo industrial del periodo que propugnaba una demanda constante de mano de obra de la región y, consecuentemente, transformaciones de todo tipo: la fisonomía del lugar, el crecimiento de las ciudades y la región en sí, obligada por el rápido incremento socio económico de la zona. De hecho, el movimiento obrero cobra un auge importante y la política sindical aumenta en conquistas salariales, luchas y demandas que responden a dicho auge.

Esto significa que las políticas industrializadoras que se desarrollaron en la región propugnaron protestas, huelgas y demandas consecuentes con la política dictatorial de un Estado cada vez más autoritario, que defendía las nuevas medidas económicas de absoluto corte liberal. En este contexto, y ante una cada vez más grave desarticulación del equilibrio institucional y republicano, las actividades obreras, estudiantiles, populares fueron marco del disciplinamiento encarnizado que buscaba llevarse a cabo. El año 1969 fue un verdadero “parteaguas” tanto a nivel nacional como en el caso santafesino.

Conocido como el “Rosariazo”, entre mayo y septiembre de ese año, las protestas obreras y estudiantiles se cristalizaron en una serie de acontecimientos en el sur de la provincia de Santa Fe, específicamente en Rosario. Aquel nuevo orden estatal y sus políticas de ajuste y disciplinamiento a partir de duros decretos, afectaron profundamente la cotidianeidad de los ciudadanos. Más allá de la magnitud de los sucesos, engarzados con los acontecimientos nacionales, si relacionamos el autoritarismo estatal con una sociedad en permanente conflicto y reclamo, la lógica casi aritmética nos devuelve como resultado un crecimiento indudable de presos políticos, los cuales fueron remitidos a la cárcel de Coronda que volvía a retomar –en el marco de la modernización y reestructuración del sistema penitenciario nacional– el papel de receptora de detenidos políticos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.



Durante los años que siguieron, la movilización constante de obreros y delegados del llamado “Cordón industrial” –que abarcaba toda la zona aledaña a las márgenes del río, desde Sauce Viejo hasta Villa Constitución-, provocaron que en 1975 se diera lugar a un operativo en esta última localidad, llevado a cabo por el gobierno nacional. Conocido como el “Villazo”, se ubica ya en un contexto de violencia armada, de conflictividad permanente, de movilización y lucha, teniendo en cuenta que el Estado argentino, si bien no atraviesa aun una dictadura, sigue reestructurando, modernizando y reformando todos los elementos de control, ya sean cárceles y penitenciarías, como ideologías y estructuras militares, en aras de una sistemática organización represiva.

En el caso que me compete, lo interesante como clave de mi trabajo de investigación, es resaltar que a partir del “Villazo”, los detenidos (casi 300) fueron derivados al penal de Coronda. Para este año, la cárcel cumplía ya una marcada función como centro de presos políticos dependientes del PEN. Había sido reformada, reestructurada para que alojara la cantidad de “indisciplinados”, provenientes de todos los operativos que se profundizaban, acorde se intensificaba el modelo represivo.

El contexto entonces, denota un periodo de tiempo –desde la instauración del Estado Burocrático Autoritario, a fines de los ’60 hasta la llegada de la última dictadura militar, en 1976- de profundas reformas a nivel penitenciario, como dispositivos destinados a concretar el disciplinamiento social, desde el autoritarismo exacerbado y la represión. Dichas reformas formaron parte de un proceso de modernización y reestructuración del aparato estatal que, sistemáticamente, buscaba “...controlar, con precisión y orden cuartelario, los tiempos y los espacios de una sociedad en constante fuga...” (Calveiro, 2005) Ese control respondía deliberadamente, a la llamada Doctrina de Seguridad Nacional<sup>1</sup>, que bregaba por aniquilar al enemigo interno (comunista, ateo y antipatriota).

---

1 La Doctrina de Seguridad Nacional como doctrina militar que había surgido en el contexto del conflicto entre EE.UU. y la Unión Soviética, aplicada a los países del Tercer Mundo, propugnando que los mismos formaran parte del bloque capitalista con la obligación de evitar el “peligro comunista” o, específicamente, que la “subversión” ganara terreno en los respectivos territorios. Desde 1965, a partir de una reunión en West Point, el Ejército argentino manifestó su adhesión a dicha doctrina: “...las Fuerzas Armadas, apartadas de la competencia estrictamente política, eran sin embargo, la garantía de los valores supremos de la nacionalidad, y debían obrar cuando estos se vieran amenazados, particularmente por la subversión comunista (...) En este renovado discurso de las FF.AA., la democracia empezaba a aparecer como un lastre para la seguridad” (Romero, 1998, 205)

## ¿Diferencias o colectivos?

Durante la década del '70, el sistema carcelario argentino logró avanzar en una línea “modernizadora” del mismo, persiguiendo una actualización o reajuste de la/s estrategia/s represivas del Estado. Dentro de la lógica acorde al contexto histórico de la época, el objetivo principal de aquella modernización era profundizar “la represión estatal de la protesta obrera, estudiantil y popular, de la actividad de la izquierda y de las organizaciones político –militares...” (D’Antonio – Eidelman, 2010).

Justamente, como ya mencioné anteriormente, las principales transformaciones se dieron dentro del Sistema Penitenciario, buscando siempre reorganizar la institución, focalizando en una mayor y más eficaz represión y un ordenamiento que iba desde lo jurídico hasta lo edilicio, teniendo en cuenta los tiempos que corrían y los requerimientos propios de una sistematización del control social.

Entonces, los cambios se lograron gradualmente en varios aspectos y determinados ámbitos. Uno de ellos fue justamente –y tomando el concepto de **diferenciación** (no desde el sentido común del término, sino pudiéndolo aplicar a las situaciones y a los distintos grupos políticos y militantes dentro de los diferentes penales, específicamente en Coronda<sup>2</sup>) que nos compete- el buscar segregar, diferenciar, separar los presos políticos de los presos comunes; los presos políticos hombres de las presas políticas mujeres; descentralizar el sistema penitenciario, volviéndolo federal, pudiendo así lograr mayor control y alcance a la hora de buscar al “enemigo interno de la patria”. Para esto se habilitaron nuevos pabellones, se construyeron nuevos edificios y se reubicaron presos comunes para facilitar el ingreso de convictos detenidos por “subversión”. También se actualizaron los planes de estudio del personal penitenciario conforme a la radicalización de la época: de a poco pero sistemáticamente, van surgiendo elementos que relacionan la modernización propuesta con la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional”. Es evidente que se esperaba que una gran parte de la población de las cárceles del país se colmara de presos por subversión, acorde a lo que el término significó para la misma.

---

2 Para diferenciación por género:( Tello Weiss, M.; 2010), (Guglielmucci, 2003), (Merenson, 2003); (AA.VV. “Nosotras presas políticas, 2006); (D’Antonio –Eidelman, 2010). Para diferenciación por militancia: (AA.VV.; “Del otro lado de la mirilla; 2003); (Merenson –Garaño; 2010); (Calveiro, 2007); (Pertot –Garaño, 2007); (D’Antonio –Eidelman, 2010). Para diferenciación entre presos comunes y presos políticos: (D’Antonio –Eidelman, 2010); (Pertot –Garaño, 2007); (AA.VV. “Detrás de la mirilla; 2003). Con el objetivo de segregar cada vez a los presos políticos de los comunes, a partir de 1970 se habilitaron nuevos establecimientos, se agregaron varios pabellones a los ya existentes y se reorganizaron los mismos (D’Antonio, 2010). Para diferenciación entre presos políticos por posibilidades de recuperación: (Garaño, 2010); (Garaño –Pertot; 2007); (O’Donnell; 1996)

Si bien dicho proceso comienza hacia 1966 con la dictadura de Onganía, se profundiza durante los primeros años de la década del '70. Teniendo en cuenta que – por una cuestión meramente metodológica y de enfoque– mi trabajo se centrará en el colectivo de los presos políticos en la cárcel de la localidad de Coronda, es que el marco temporal se desplazaría entre los años 1974 y 1979. Durante estos años, dicho proceso conforma el objeto de estudio de esta investigación. Justamente, en el ensayo testimonial “Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda” (AA.VV.; 2003) el período analizado es el mismo. Por lo tanto y teniendo en cuenta que es a partir y sobre este grupo de reclusos que se desarrolla la investigación, concuerdo en los años de análisis.

Por otro lado, me interesa destacar que, si bien la última dictadura comienza en marzo de 1976, el proceso de modernización y reestructuración del sistema carcelario, represivo y autoritario comenzó mucho antes. “...El año 1976, momento en que el Estado despliega al máximo su capacidad represiva, constituye un punto de inflexión, pero no un punto de inicio...” (D’Antonio- Eidelman; 2010).

Si hablamos de un **colectivo**, de un grupo aparentemente fusionado, que tienen cuestiones afines o intereses en común, ¿es posible encontrar diferencias dentro del mismo? Y éstas, ¿a partir de que elemento o componente se pronuncian? La diversidad ¿puede enmarcar de todas formas, ese colectivo?

Colectivo que es utilizado en este trabajo como sinónimo de un grupo de personas que comparten o experimentan una circunstancia específica en el trayecto de sus historias particulares, desde una conciencia de pertenencia, no solo a dicha circunstancia sino a un transitar en común que los identifica desde ese lugar. Esto es, comprenderse como un “nos” por sobre el “yo”.

Por supuesto, el término, si bien es trabajado en este planteo, se sostiene desde el reconocimiento de los mismos actores: son los presos políticos quienes se consideran –para el período 1974-1979- como conformadores de un colectivo. ¿Dónde se manifiesta? En primer lugar, en la diferenciación absoluta dentro del penal, entre presos comunes y aquellos que cumplían condena por cuestiones específicamente políticas. Estos estaban alojados en los pabellones 3, 5 y 6. Si bien existió una diferenciación entre ellos respecto a la posibilidad de “recuperación” de los sujetos<sup>3</sup>, la misma era pretendida desde la Dirección de la cárcel, de ninguna manera produci-

---

3 “El pabellón 5 quedó como el pabellón de ‘irrecuperables’; el 6 como régimen intermedio y de observación (...) En el 3 se montó el pabellón de ‘recuperables” (AA.VV.; “Del otro lado de la mirilla”; 2003) En el mismo tenor, Santiago Garaño (2010) realiza una investigación durante aproximadamente el mismo periodo en el penal de Rawson, haciendo hincapié en distinciones similares entre los reclusos

da por los mismos reclusos. De hecho, separar, segregar, individualizar fueron los objetivos buscados por los militares al interior del penal.

En segundo lugar, teniendo en cuenta lo analizado, la mayoría de los reclusos buscaba organizarse desde la unidad, la solidaridad, como un modo de ganarle al enemigo común, a la autoridad de los militares que justamente, intentaba quebrarlos desde ese lugar. En el caso de Coronda, ellos mismos y de manera consciente, articularon un colectivo que trascendiera las diferencias: “...Yo, dentro del tema solidaridad incluiría el aspecto unidad. (...) A nosotros en cambio en Coronda, nos pusieron todos mezclados” (AA.VV.; 2003). De hecho, en dicho penal los presos formaron “la tripa”, una gestión entre tres organizaciones (las más poderosas al interior de Coronda: PRT, Montoneros y Poder Obrero). Era unificada y estaba encargada de consensuar los diferentes criterios políticos y después, los trasladaba al resto de los reclusos, incluso los de otros partidos u organizaciones. Intentaban articular medidas de resistencia, de acompañamiento, de fortalecimiento frente a la autoridad militar

A diferencia de lo que sucedió en otras cárceles –como en La Plata-, en Coronda apostaron a mezclarlos sin distinguir por identidad política, con el fin de impedir la organización y el funcionamiento de las orgas. Sin embargo, esa mezcla de identidades y trayectorias políticas se convirtió en un elemento de fortalecimiento... (Garaño –Pertot; 2007)

Estas preguntas son la clave del tema propuesto.

Anteriormente se menciona el concepto de Diferenciación que forma parte ineludible del tema. Ciertamente, dentro de dicho colectivo las diferencias existían, sobrada bibliografía y testimonios hay sobre el hecho<sup>4</sup>. Y es porque dicha diferenciación se tomará como elemento que enmarque las grandes distinciones teóricas y políticas que existían al interior de cada organización (en Coronda: PRT, Montoneros, Poder Obrero, ERP, Partido Socialista de los Trabajadores, Política Obrera, Grupo Obrero Revolucionario, Partido Comunista Revolucionario, Partido Revolucionario Trostkista de Rosario, Partido Comunista, el Peronismo en todas sus tendencias, tanto partidarias como revolucionarias; delegados, estudiantes nucleados en la UES o independientes), a pesar del espíritu común que los unía, no sólo una

---

4 Garaño y Pertot (2007); Garaño (2010); Calveiro (2004); Calveiro (2007); Pertot (2010) recuperando el colectivo desde trabajar la ficción; Tello Weiss (2010); Merenson (2003) y AA.VV. “Nosotras presas políticas” (2006) desde la diferenciación en cárceles de mujeres: EL Buen Pastor en Córdoba y Devoto, en Buenos Aires; Garaño (2008); Garaño –Pertot (2007)

vez presos, sino desde el momento de aspirar-todas ellas- a transformar la cosmovisión de la lucha del levantamiento armado popular de los años '60.

¿Dónde juega lo colectivo en este intrincado planteo de supervivencias y memorias? Justamente, porque implica un complejo entramado de prácticas de resistencia ante el poder dictatorial, ante el avasallamiento del poder del Estado, represor, autoritario, terrorista. El poder represivo del mismo buscaba quebrar política, psicológica, moral y –en algunos casos- físicamente a los detenidos. Según Calveiro (2004) se buscaba “quebrar al individuo, romper al militante”, buscando hacer de los presos políticos “un cuerpo sumiso que se dejaría incorporar a la maquinaria”. Desde esta perspectiva, puede entenderse perfectamente que se constituya un grupo específico de presos políticos, que se conforme como colectivo. Son actores que han resistido a ser destruidos, reformados, “recuperados”. Han vivido el horror –si bien no en un centro clandestino-, sí lo hicieron desde espacios transformados y modernizados por el mismo aparato de Estado para ser “reeducados”, específicamente, reinsertados en una sociedad diferente de la que dejaron cuando fueron capturados.

¿Por qué digo que es una sociedad diferente? En realidad, el contexto socio histórico nos invita a ver, por un lado, aspectos distintos y por otro, ciertas permanencias, continuidades. La década del '70 –que engloba el periodo trabajado- constituyó la etapa más conflictiva y violenta del siglo XX, tomando los inicios de la misma como el momento de “radicalización de las tendencias revolucionarias” (Terán, 2015) y 1980 como el parteaguas entre aquella y una nueva dinámica social más democrática y alejada del espíritu combativo de los años precedentes. Es un periodo justamente convulsionado, cuyos conceptos relevantes o característicos incluyen una intensa violencia política, acompañada de represión, persecución y autoritarismo.

Para los presos políticos que ingresaron al penal en plena efervescencia del estado terrorista, volver a la vida hacia fines de la década, significó reencontrarse con una sociedad disciplinada, o más bien, reestructurada u organizada desde un supuesto consenso propio de la clase media argentina, que buscó, apoyó y avaló el Golpe de 1976. Hugo Quiroga (2004) llama “conductas pretorianas” a las maneras que tiene la ciudadanía civil argentina de avalar la participación militar en la política, deslegitimando los valores democráticos. Por lo tanto, si bien esta sociedad estaba presente, los actores que formaron parte de la movilización y lucha de principios de la década (autoridades militares o civiles, los dirigentes sindicales o partidarios, los sectores movilizados del movimiento obrero, la Juventud politizada,

los grupos armados de izquierda y derecha del peronismo) encontraron una sociedad en la cual aquella violencia había desaparecido o mermado.

Sebastián Carassai (2003) en su análisis sobre “Los años setenta de la gente común”, explicita justamente como la clase media (como categoría de análisis del sector medio de la sociedad argentina) no formó parte necesariamente de aquel grupo. No significa esto que no haya mostrado interés por la política: no fueron espectadores pasivos. Pero lo que nos interesa aquí es mostrar –siguiendo la idea del autor- que socioeconómicamente esta sociedad se parecía mucho a la de diez años atrás, porque los grandes cambios provocados por el ingreso a un modelo económico neoliberal, recién comenzarían a sentirse en la década del '80.

Volviendo al tema que nos compete, lo interesante es descubrir en ese colectivo, diferencias... subjetividades diversas que si bien resistieron desde lo grupal (la obiedad indica que se lucha y se resiste con más ímpetu en conjunto), no necesariamente perdieron identidades. Diferencias tomando el concepto como aquello que propone falta de acuerdo, de unidad, como una oposición de ideas, imposibles de ser consensuadas. En este caso, el término nos lleva a replantear esa imposibilidad de lograr una unidad, ya que se puede lograr a partir de estímulos externos, como en este caso, un enemigo en común. ¿Cuáles serían estas identidades?

En primer lugar, desde el género. En el proceso de modernización del aparato represor, llevado a cabo desde 1966, la reestructuración de las cárceles y pabellones implicó la separación de las presas políticas mujeres. Históricamente, en comparación con los hombres, las mujeres representan un porcentaje muy bajo a la hora de constituirse en presas, ya sean políticas o “comunes”. Sin embargo, a fines de la década del '60, como consecuencia de la participación cada vez más abrumadora y activa de las mismas en la vida política del país, estos números aumentaron, pero siempre constituyeron porcentajes menores respecto al grupo masculino. Este es un sub grupo dentro de un colectivo mayor de presos políticos.

Lo relevante del caso que nos compete es dejar en claro que los cambios dentro del sistema carcelario de la Argentina a partir del '70 incluyeron (acompañando las políticas represivas del momento) disponer, trasladar y concentrar a las mujeres en penales específicamente para ellas, conformando un subgrupo diferenciado dentro del colectivo de presos políticos. El hecho de aglutinarlas –además de la cuestión genérica- implicaba feminizarlas, entendiéndolo por ello una recuperación del aspecto doméstico evidentemente específico de su organicidad, quebrando así el aspecto “subversivo”, peligroso y “poco sano” de la militancia política.

Para entender la diferenciación desde un segundo lugar, es necesario aclarar (aunque suene a obviedad) que la idea esencial del sistema represivo y militar fue aniquilar y quebrar política, social, psicológicamente a los actores sociales militantes. Sin embargo, no todos poseían el mismo compromiso, lealtad, tiempo, dedicación o perspectiva ideológica. Y no todos militaban en los mismos movimientos o grupos: los mismos podían ser desde grupos armados hasta centros de estudiantes o delegados gremiales<sup>5</sup>. Santiago Garaño (2010) plantea la necesidad de una organización interna al interior de las cárceles de los llamados “delincuentes subversivos”. La lógica del aparato represor era unirse contra un “enemigo común”, percibiendo a la mayoría de los presos políticos (varones) con una cantidad de características propias de un “enemigo de la patria” (inestables emocionalmente, ateos, de baja intelectualidad), agrupando en un todo, sin que presenten “antagonismos ideológicos esenciales” (Garaño, 2010).

Es decir, nuevamente se subraya la conformación de un colectivo único que actúa desde la resistencia. Pero al interior del mismo, subyacen diferencias fundamentales de ideología, compromiso, metodología, pensamiento, filosofía, etc. Esto es, no todos los militantes suponían una lucha armada, no todos tampoco le dedicaban a la misma igual cantidad de tiempo o energía, no todos el mismo compromiso: “...el punto de partida para la instauración del estado de excepción generalizado es la declaración de un estado de guerra difuso, desatado contra otro construido como terrorista feroz y, por lo tanto, una amenaza peligrosísima contra la que vale cualquier recurso de fuerza por parte del Estado” (Calveiro, 2007).

Es el mismo Garaño quien menciona otra diferenciación, un tipo de clasificación de subversivos, esta vez teniendo en cuenta una campaña llevada a cabo al interior de los espacios carcelarios, a partir de tres fases que tenía como objetivos principales: la primera, llamada “Ablandamiento y selección” (buscaba desalentar la militancia de los detenidos); la segunda, “Diferenciación y articulación” (inquiría el desestímulo ideológico y el desprendimiento de la cohesión grupal); y la tercera, “Reorientación y consolidación” (que buscaba reducir al mínimo los elementos irrecuperables).

¿Por qué son importantes estas fases? Porque generaron grupos de “delincuentes subversivos”, diversos entre sí, más allá de lo planteado anteriormente. Se los clasificó en: Grupo I: Resistentes; Grupo II: Indefinidos; Grupo III: Dúctiles. Estas

---

5 Hacia fines de la década del '60 la movilización, protesta y conflictividad cobró cada vez mayor virulencia. Los diferentes partícipes se aglutinaban alrededor de varias agrupaciones político militares, obreras, estudiantiles y de izquierda. Probablemente, y sirviendo solo de ejemplo clarificador, las más importantes hayan sido Montoneros, ERP, FAL-FAP, PRT. (D'Antonio, D.; Eidelman, A.; 2010)

clasificaciones no sólo eran de tipo administrativas, también implicaban una metodología que conllevaba distintas prerrogativas o castigos, depende cual fuera el caso. Pero desde nuestro análisis, también conformó una diferenciación que no necesariamente coincidía con el grupo primigenio que primeramente llevó al sujeto a ser capturado.

## Conclusión

En síntesis, la necesidad de conformar un único colectivo los motivó a resistir las prácticas destructivas de la política represora del momento. Pero, además –y creo que es base de este trabajo de investigación- dicho colectivo se funda siguiendo las prácticas de la memoria social, a medida que la historia reciente se construye y se sociabilizan espacios que permiten recuperar, configurar y definir la/s dimensión/es históricas propiamente atravesadas. Es un colectivo absolutamente enmarcado en la resistencia, en la lucha de aquellos individuos que legítimamente se establecieron como parte de la dinámica de prácticas de recuperación de la historia vivida, contada en primera persona. Son representantes vivos y genuinos de los “castigados”, de los reprimidos, de los avasallados. Son el símbolo de una parte importante de la historia, y están vivos.

A este tenor, Pilar Calveiro (Garaño - Pertot, 2007) plantea que el recorrido de las vivencias de los detenidos “aparecidos” (los presos políticos que volvieron, que no conforman las listas de desaparecidos), tienen diferente tinte pero que son “fenómenos de un mismo dispositivo desaparecedor<sup>6</sup>”. Es un elemento no menor de este seminario: qué lugar ocupan los presos políticos que están vivos, que han sobrevivido a los campos, a las cárceles, al mismo Terrorismo de Estado. En un primer momento, con la recuperación de la Democracia, ocuparon un lugar justificado, desde la Memoria y la reivindicación socio política, los desaparecidos y los muertos, como resultado de las prácticas aberrantes que salieron a la luz para aquella época. Quienes habían estado presos –más allá de las condiciones y de los múltiples aspectos que conllevó la máquina penitenciaria, que de todas maneras formaba parte de la trama represiva de la dictadura- no ocuparon el mismo espacio ni asumieron las mismas reivindicaciones.

---

6 “Los presos políticos se definieron como detenidos –aparecidos porque, de hecho, los detenidos – desaparecidos también fueron presos políticos. ¿Quién puede negar el carácter político de las desapariciones como forma sistemática de eliminación del disidente?” Entonces, ¿cómo podemos llamar a quienes estuvieron en las cárceles de la dictadura? Son detenidos –aparecidos.” (Garaño y Pertot; 2007; p.21)



Por lo tanto, uno de los desafíos a plantear dentro del tema será volver a complejizar la construcción de historias del grupo de presos políticos desde una mirada más completa, más profunda y, definitivamente, más representativa del colectivo propuesto, con el fin de cristalizar las inquietudes que se dinamizaban al interior del mismo, desde los diferentes subgrupos, pero siempre conformando un mismo campo.

## **Bibliografía**

- AA.VV.** (2003): Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979). Obra colectiva testimonial, Asociación Civil “El Periscopio”.
- AA.VV.** (2006): Nosotras, presas políticas (1974-1983). Obra Colectiva Testimonial, Nuestra América.
- Bourdieu, Pierre** (1966): Campo de poder, campo intelectual: Itinerario de un concepto, Montessor.
- Calveiro, Pilar** (1998): Poder y desaparición: los campos de concentración en la Argentina, B.A., Colihue.
- (2005) Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70, B.A., Norma Editorial.
- Carassai, Sebastián** (2013): Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia, B.A., Siglo XXI Editores.
- D’Antonio, Débora** (2011): “Transformaciones y experiencias carcelarias. Prisión política y sistema penitenciario en la Argentina entre 1974 y 1983”, Tesis de Doctorado, inédita.
- D’antonio, Débora y Eidelman, Ariel** (2010): “El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)”, Madrid, Iberoamericana, Año X, N°40.
- Foucault, Michael** (2002): Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, B.A., Siglo XXI.
- Garaño, Santiago** (2010): “El tratamiento penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)”, en Clío y Asociados, Iberoamericana; N°40.
- Garaño, Santiago y Merenson, Silvina** (2010): “La prisión política en la Argentina, entre la historia y la memoria (1966-1983)”, en Clío y Asociados, Iberoamericana, N°40.
- Garaño, Santiago y Pertot, Werner** (2007): Detenidos – Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura, B. A., Biblos.
- Garretón, Manuel** (1983): El proceso político chileno, FLACSO, Santiago de Chile.

- Guglielmucci, Ana** (2003): “Memorias desveladas: una aproximación a la militancia revolucionaria a través de los recuerdos de un grupo de militantes y ex prisioneras políticas durante la década del 70 en Argentina”, tesis de licenciatura, carrera de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, B.A.
- Jaume, Fernando** (2010): “Margarita Belén: las herramientas de la memoria. Investigar, conmemorar, comunicar, exigir justicia”, en Clío y Asociados, Iberoamericana, N° 40.
- Jelin, Elizabet** (2002): Los trabajos de la memoria, Madrid, Siglo XXI.
- Longoni, Ana** (2005): “Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión”, en Elizabeth Jelin y Ana Longoni (comps.) Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión, Madrid, Siglo XXI.
- LO Prete, G** (2006): Memorias de una presa política (1975 -1979), B.A., Norma.
- Merenson, Silvina** (2003): “Y hasta el silencio en tus labios... Memorias de las ex presas políticas del Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina”, disertación de Maestría; Instituto de Desarrollo Social –Instituto de Altos Estudios Sociales, B.A., Universidad de San Martín.
- O'Donnell, Guillermo** (1982): El Estado Burocrático Autoritario, B.A., Belgrano.  
----- (1996): Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, B.A., Paidós.
- Perriau, Jaime** (1970): Las generaciones argentinas, B.A., Eudeba.
- Pertot, Werner** (2010): “Palabras punibles. La ficción en la resistencia de los presos políticos”, en Clío y Asociados, Iberoamericana, N°40.
- Quiroga, Hugo** (2005): “EL tiempo del proceso”; en Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976 -2001), con Juan Suriano (Coord.), B.A., Sudamericana.  
----- (2004): El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983, B.A., Homo Sapiens.
- Romero, Luis A.** (1994): Breve Historia Contemporánea de la Argentina, B.A., Fondo de Cultura Económica de la Argentina.
- Svampa, Maristella** (2003): “El populismo imposible y sus actores, 1973 -1976”; en Nueva Historia Argentina. Violencia, Proscripción y autoritarismo (1955-1976), con Daniel James (Coord.), B.A., Sudamericana.
- Tcach, César** (2003): “Golpes, proscripciones y partidos políticos”; en Nueva Historia Argentina. Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976), con Daniel James (coord.), B.A., Sudamericana.
- Terán, Oscar** (2008): Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980, B.A., Siglo XXI.

## **El magisterio frente al poder público: Organización y formas de acción colectiva en Santa Fe, c. 1957**

MAURO NICOLÁS HERRERA

mauro\_herrera@live.com.ar

Universidad Nacional del Litoral

### **Resumen**

Esta ponencia pretende lograr un acercamiento a la huelga del magisterio santafesino realizada entre marzo y abril de 1957. Se trata, en líneas generales, de una de las huelgas de mayor impacto en la ciudad de Santa Fe en ese período. No solo por su duración en términos cronológicos, sino también por un grado de solidaridad ostensible para con esta forma de acción colectiva que atestigua un fuerte respaldo tanto por parte de partidos políticos así como de otras entidades sindicales que apoyan la lucha docente. Cabe destacar, a su vez, que la aproximación a este trabajo se realizará mediante el aporte de distintas fuentes primarias. Entre estas, particular importancia reviste para nuestro análisis la documentación hemerográfica. De este modo podemos mencionar la alusión a distintos medios periodísticos tales como el diario El Litoral o La Gaceta de Santo Tome que indican distintas cuestiones vinculadas con el conflicto docente. Otra de las fuentes de la historia consultadas para este trabajo son los Boletines de Educación que brindan distintos registros empíricos que conciernen tanto a la desperonización como así también al conflicto docente en la ciudad de Santa Fe. Adicionalmente, no es una banalidad mencionar que la escala de análisis a utilizar es de carácter local y que, no obstante, se articula en un entramado provincial en el cual se registran naturalmente como veremos, adhesiones y oposiciones con respecto a la huelga docente así como también el diálogo sostenido con las autoridades nacionales sobre el avance del conflicto. Vale destacar en último lugar, que utilizaremos la obra El poder en movimiento de Sidney Tarrow a modo de marco teórico para nuestra exposición de los hechos de nuestra investigación. Por razones de espacio, omitiremos la presentación de las categorías que pretendemos utilizar en función de nuestro objeto de estudio, pero considero pertinente aclarar que nos ceñiremos puntualmente a la categoría de acción colectiva contenciosa mencionada en este trabajo, así como también a una tipología de formas de acción colectiva que formula la distinción entre violencia, interrupción y convención presente en la ya mentada obra de Sidney Tarrow.

*Palabras clave:* acción colectiva/ magisterio/ huelga/ poder público

## **La Revolución Libertadora: entre el consenso político y la convulsión social**

En su discurso de asunción como nuevo presidente provisional, pronunciado el 23 de septiembre de 1955, el general Eduardo Lonardi anunciaba que en la Argentina posperonista no habría “ni vencedores ni vencidos”. Aseguró, así mismo, según el Plan de Gobierno que las conquistas sociales adquiridas por los trabajadores durante el primer peronismo serían mantenidas y superadas y habría libertad sindical<sup>1</sup>.

Sin embargo, la solución de establecer una política conciliatoria con el movimiento sindical peronista fracasaría y en el mes de noviembre el primer mandatario fue remplazado por su vicepresidente, el general Pedro Eugenio Aramburu quien asumió el cargo desde el 13 de noviembre y permaneció en ejercicio de sus facultades hasta 1958.

Uno de los principales pilares de la política de de Aramburu fue su ofensiva antiperonista, con la proscripción de dirigentes, designación de intervenciones militares en entidades sindicales y la represión del sindicalismo.

Una batería de disposiciones jurídicas, traducen el esfuerzo gubernamental por “desperonizar la sociedad”. Entre estas podemos destacar decretos tales como el 3855 (declara la disolución del partido peronista en sus ramas masculina y femenina); el decreto 4161 (prohíbe el uso de imágenes, símbolos o hasta el uso del nombre de Perón o Evita); otra disposición que recorta la libertad sindical aludida por Lonardi, es el decreto 7071 (inhabilitación para ejercer cargos gremiales a los que hayan ocupado un puesto entre el 1º de febrero de 1952 y el 16 de septiembre de 1955); decreto 2739/56 (los aumentos salariales se sujetan a criterios de productividad laboral y se prorrogaron sólo las cláusulas de los convenios colectivos que no interferían con los objetivos de incremento productivo)<sup>2</sup>.

Adicionalmente, en el Boletín de Educación figuran decretos que también permiten delinear esta pretensión de desperonizar la sociedad. Por ejemplo<sup>3</sup>, el decreto N° 04943 en el cual se declara disuelta la Asociación de Profesores y Docentes de Educación Física de la Provincia de Santa Fe, ex Sindicato de Profesores y Docentes de la Provincia de Santa Fe. La iniciativa pretendía desarticular lo que se considera-

---

1 El Litoral, 23 de Noviembre de 1955, pág. 1.

2 Esta documentación fue consultada del Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto 3855 (12/12/1955); Decreto 4161 (09/03/1956); Decreto 7071 (01/02/1956); Decreto 2739/56 (21/03/1956). La exposición detallada de cada uno de estos decretos puede verse aquí: <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

3 Boletín de Educación. Santa Fe, 12 de abril de 1956. Decreto N° 04943. Vol. I, N°6.

ba como un “(...) un vehículo de eficiente colaboración para con los fines perseguidos por la tiranía derrocada (...)”<sup>4</sup>

Como es sabido, el corolario que se desprende de todo esto es el desarrollo de formas de resistencia que incluyeron en ese período desde insurrecciones cívico-militares organizadas por fuerzas leales a Perón, pasando por numerosas huelgas y manifestaciones hasta el sabotaje industrial y de transportes o la colocación de bombas.

### **Gobierno y trabajadores docentes de Santa Fe: Génesis de la conflictividad social**

Si bien la huelga decretada por el gremio docente data del mes de marzo de 1957, es pertinente aclarar que la situación conflictiva que afronta el gremialismo docente se retrotrae, por lo menos, hasta principios de 1956. Daniel James, plantea que “La política de ingresos del gobierno de Aramburu se basó inicialmente en el supuesto de que la inflación resultante de la devaluación del peso, lo cual formó parte de la estrategia del nuevo régimen, no superaría el 10 por ciento. El aumento salarial concedido en febrero de 1956, se fundó en ese supuesto. Pero la devaluación, combinada con la relajación de los controles gubernamentales sobre los precios, llevaron la inflación muy por encima de esa cifra.”<sup>5</sup> Sin embargo, lo realmente interesante del caso es que ese incremento salarial propiciado a los trabajadores industriales, no abarcaba justamente a trabajadores como los del magisterio. Un ejemplo de este hecho se constata en el XX Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio:

Considerando: Que ante el necesario proceso de recuperación cultural, político y social, donde al magisterio le corresponde desempeñar una actuación de trascendental importancia y alcance, resulta lesivo para la sociedad y alarmante y deprimente para el magisterio, que los educadores noten disminuir, ostensiblemente, sus posibilidades económicas frente a la exagerada elevación del costo de la vida <sup>6</sup>

---

4 Boletín de Educación..., op. cit., p. 29.

5 Daniel James. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Bs As, Sudamericana, 2006, p. 100.

6 El Litoral, 19 de Febrero de 1956, pág.2

En pocas palabras, se consideraba que los docentes eran los trabajadores peor remunerados, así como también se planteaba allí la disconformidad entre los agentes educadores a raíz del otorgamiento de una bonificación discriminatoria por el mayor costo de vida de \$200, \$175 y \$150, por residencia del agente en municipios de primera, segunda o tercera categoría respectivamente<sup>7</sup>.

No obstante, la situación del magisterio de Santa Fe no había mejorado de manera elocuente para finales de 1956. Esto es así a tal punto que el presupuesto fiscal para 1957 no contemplaba aumentos salariales para los docentes. En efecto, en el marco de una entrevista pactada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio y el Ministro de Educación y Cultura de la provincia, expresó que el presupuesto que se estaba elaborando no incluía partidas para tal finalidad, y que las únicas modificaciones serían las de "(...) convertir en sueldo las bonificaciones que por diversos conceptos se vienen cobrando en la actualidad."<sup>8</sup>

La situación a finales de ese año era ciertamente irrisoria. Otro periódico expresa su preocupación por la situación del magisterio diciendo que:

Una delegación del magisterio santafesino ha llevado recientemente su inquietud ante las autoridades nacionales, luego de llamar infructuosamente a las puertas del gobierno provincial (...) Con resignación casi extra humana, los maestros han venido sorteando todas las dificultades económicas desde hace largos años. Porque ni aún en el período de la mentada justicia social, este gremio mereció siquiera un poco de atención.<sup>9</sup>

Estas consideraciones nos permiten comprender que la situación económica por la que pasaba el magisterio no es ciertamente un episodio que se gesta semanas previas a la declaración de huelga, sino que se trataría a mi entender, de un conjunto de negociaciones frustradas con el poder público que terminaría por estallar en un conflicto de una proporción sin precedentes<sup>10</sup>.

---

7 "Como resultado de esta deliberación el congreso resuelve los siguientes puntos: 1) Reiteración de una remuneración actualizada y racional, a través de la vigencia del sueldo mínimo, vital y móvil 2) Encomendar a la Junta Ejecutiva la constitución de una comisión de estudio para que en un máximo de 60 días, presente a las autoridades las escalas de sueldos de las diferentes especialidades (básico, régimen de bonificaciones, salario familiar, etc.) a que tiene derecho la docencia santafesina 3) Gestionar de inmediato la materialización de: a) Uniformidad de beneficio de las bonificaciones por el mayor costo de vida estableciéndolas en todos los casos en \$200; b) un aumento de emergencia mínimo del cincuenta por ciento (50%) de los sueldos actuales (básicos y bonificaciones) a regir desde el primero de enero ppdo." En El Litoral, 19 de Febrero de 1956, pág. 2.

8 El Litoral, 12 de Diciembre de 1956, pág. 4.

9 La Gaceta de Santo Tomé, 29 de Diciembre de 1956.

10 Uno de los documentos que si bien no es contemporáneo de nuestra época de estudio, es la revista de AMSAFE La Capital, la cual nos brinda una crónica de los primeros episodios de conflicto docente en la

Otra declaración interesante que a su vez expresa la falta de preocupación por parte de las autoridades a los reclamos docentes indica que: “Las respuestas, eran, primitivamente, que se buscaban los medios, pero rechazando el pedido de formar una Comisión de estudio de sueldos, agregando en una oportunidad que se darían aumentos a toda la administración pública sin preferencia.”<sup>11</sup>

Por supuesto que el reclamo no se circunscribía únicamente a la Asociación del Magisterio de Santa Fe. También, vale aclararlo, el magisterio santafesino contaba con el respaldo de la Asociación del Magisterio Católico y la Federación Provincial del Magisterio, quienes realizaron una reunión conjunta el 13 de febrero expresando su preocupación ante la falta de un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades públicas. Adicionalmente, expresaban que no deberían dar comienzo a la labor escolar con motivo del inicio del curso lectivo en caso de que no sean otorgadas las mejoras<sup>12</sup>.

Por otra parte, el 18 de febrero se convocó a una reunión de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio en la que se trata la situación de los maestros provinciales frente a la iniciación de las clases y la falta de novedades concretas sobre las reivindicaciones económicas que se están gestionando. La asamblea fue celebrada el 20 de febrero a las 21.15 en el local de calle San Martín 1621, sede de la Asociación del Magisterio Católico.

La acción colectiva utilizada por el magisterio resulta converger con la modalidad de acción discontinua y contenciosa, dado que, si bien está articulada sobre rutinas diarias, particularmente a través de asambleas y comunicados, presenta implicaciones negativas mediante el manto de la cooperación. Si bien podríamos argumentar que existe una interacción mantenida con las autoridades o los oponentes, no existe, al menos hasta este momento, una interrupción violenta o una forma de disrupción capaz de amenazar la distribución del poder existente. Sin embargo, lo que esta huelga permite poner de manifiesto es que allí, se opera el pasaje desde una cooperación hacia una dinámica de confrontación con las autoridades públicas.

---

Argentina. Durante la presidencia de Roca, en 1881, se produce la primera huelga docente en Argentina. Especialmente destaca las luchas del '21: “A fines de la década del 10 y principios del 20, se desarrolló en la provincia un fuerte proceso sindical con la creación de centros obreros y la realización de acciones de resistencia. De manera especial impresionaron a la sociedad santafesina los paros en los dominios de La Forestal, con epicentro en Villa Guillermina, Villa Ana y la Gallareta. Para 1921, después de dos años de lucha, el dramatismo alcanzó su mayor nivel enfrentando los obreros a brigadas policiales y a tropas del régimen 12 de Infantería. La represión fue alevosa y violenta. Al inicio de 1921 la asociación gremial de maestros reclamó 1) Sanción del presupuesto escolar 2) Escalafón para el magisterio 3) Pago de 18 meses de sueldo que se adeudaban.” En AMSAFE La Capital, 2012, pág. 14-15.

11 La Gaceta de Santo Tomé, 14 de Enero de 1957.

12 El Litoral, 13 de Febrero de 1957, pág. 2.

Varios aspectos podemos considerar con respecto a la asamblea celebrada en la Asociación del Magisterio Católico. A la reunión asistieron tanto los inspectores seccionales, maestros, directores de escuela y el vocal del Consejo de Educación en representación del magisterio Sr. Mangiaterra, quienes colmaron el salón de actos y los pasillos de la Asociación del Magisterio Católico. De la misma manera, se hizo notar la presencia de delegaciones de San Justo, Rafaela, Esperanza, Rosario, Coronda, Helvecia y otras localidades de la provincia.

Una vez inaugurada la asamblea, la presidenta de turno de la Comisión Pro Mejoras, Sra. Rosa Fischer de Goldín, que se hallaba acompañada en la dirección de la asamblea por el vicepresidente monseñor Samuel Santa Cruz y demás miembros de la comisión, hizo una amplia reseña de la labor cumplida por la comisión desde su constitución indicando la posición de la misma ante el desinterés oficial por la situación del magisterio y se presentó ante la asamblea del gremio para que esta decidiera si ésta ha actuado de manera acertada y cuáles serían las medidas a seguir. Resulta sombrío destacar que después de meses del sostenimiento de un reclamo considerado justo, los poderes públicos brillaran por su ausencia no en cuanto a la percepción del conflicto sino en cuanto a la búsqueda de una solución factible para la lucha docente.

Más allá de esto, nos interesa subrayar dos cuestiones. Por un lado, la presidenta de la Comisión hizo notar que

(...) no hemos agitado una bandera de disconformidad sin fundamentos; que nadie puede afirmar que nuestro movimiento reivindicativo obedece a un móvil político que puede tener como fin trabar la acción del gobierno, porque acorde con los antecedentes honrosos de nuestra larga lucha gremial, venimos colaborando con el Ministerio de Educación y Cultura en la solución de todos los problemas de interés escolar, por los derechos del maestro y el mejoramiento de la escuela.<sup>13</sup>

Una puntualización debería ser mencionada con respecto a esta cita. Queda en evidencia que, al menos, la declaración del estado de huelga, no tenía ninguna coloración política. Y esto no me parece un dato menor, dado que estamos analizando un ejemplo de acción colectiva contenciosa en el contexto de un régimen militar, cuyas políticas sindicales tal y como vimos, desencadenan una cultura política de resistencia identificada con el peronismo. Este caso permite constatar que no se puede hablar, al menos con los maestros, de una suerte de refuerzo de la identidad

---

13 El Litoral, 21 de Febrero de 1957, pág. 2.



política de los trabajadores para con el ideario peronista. Tal vez, este sea un ejemplo de la idea de una impugnación social generalizada de la llamada “Resistencia Peronista” planteada por Alejandro Schneider, dado que permite poner sobre el tapete, que no todos los trabajadores se identificaban autorreferencialmente como agentes de una misma y única extracción ideológica.

Otro elemento explicativo que no debería ser desdeñado con respecto a la cita precedente, es que la lucha desencadenada por el gremio docente, era desde un principio, insisto, no una lucha entre el trabajo y el capital como sucede en otros casos, sino que el clivaje o principal eje de confrontación es el de los trabajadores contra los poderes públicos, cuyos reclamos hacia el presidente provisional o el Ministerio de Cultura ya fueron evocados con anterioridad.

Finalmente, la resolución aprobada por unanimidad de la asamblea dictaminaba lo siguiente:

- 1) Declarar el estado de huelga del magisterio santafesino a partir del día de la fecha. 2) Encomendar a la Comisión Pro Mejoras Económicas que continúe las gestiones y tratativas con las autoridades. 3) De no efectivarse los aumentos antes de la iniciación de las clases, la huelga se concretará a partir del 11 de marzo. 4) Los delegados y representantes gremiales ante los diversos organismos y comisiones oficiales, deberán plegarse al movimiento de huelga sin renunciar a los cargos que desempeñan. 5) Encomendara la Comisión Pro Mejoras una declaración explicando estas resoluciones y pidiendo solidaridad general, en base a las intenciones de los asambleístas.<sup>14</sup>

En la ciudad de Santa Fe, se realizó paralelamente una asamblea organizada por el Consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Dpto. La Capital para considerar justamente la resolución sobre el estado de huelga<sup>15</sup>. Es pertinente aclarar que a partir de dicha declaración las adhesiones con respecto a la huelga se vuelven visibles. Tenemos, por ejemplo, el caso de la localidad de Tostado en el Departamento 9 de Julio, quienes el 22 de febrero decidieron en asamblea expresar su adhesión al estado de huelga decretado el día anterior<sup>16</sup>.

---

14 El Litoral, 21 de Febrero de 1957, pág. 2.

15 El Litoral..., op. cit., pág. 2.

16 En el mismo artículo se menciona por ejemplo, el apoyo por parte de un partido político: “El Comité Departamental de la UCR Comité Nacional, de San Justo, ha adoptado una resolución en que expresa que “ante el estado de huelga declarado por el magisterio santafesino, ha resuelto enviar su apoyo y firme adhesión a la Comisión Pro Mejoras Económicas, pues entiende que son justas las reivindicaciones que solicitan, y que en esta lucha los maestros deben contar con el apoyo de todo el pueblo y que es necesario que de una vez por todas, el gobierno considere las mejoras económicas de quienes cumplen en la sociedad tan noble y sagrada tarea.” en El Litoral, 25 de Febrero de 1957, pág. 2. También el Co-

Las declaraciones del magisterio santafesino en el marco de esa asamblea tuvieron a nuestro modo de ver una repercusión significativa e inmediata. Surgen en ese contexto numerosas manifestaciones por parte de partidos políticos que expresan su preocupación por la postergación social que desde un tiempo prolongado sufre el magisterio de Santa Fe. Podemos mencionar algunas de esas posturas. Por ejemplo, el Partido Demócrata “(...) no puede dejar pasar por alto, el problema creado a raíz de la situación económica del magisterio local, que ha declarado el estado de huelga aún sin solución, en demanda de un justo aumento de sueldos.”<sup>17</sup>

Del mismo modo, el “(...) conservadorismo santafesino, adhiere a sus justas reclamaciones, y solicita de las autoridades provinciales, una adecuada solución al problema, para que las próximas clases puedan iniciarse sin ningún inconveniente.”<sup>18</sup>

Otra declaración de apoyo es la sostenida por la Juventud Socialista “José Ingenieros”, cuya respuesta sostiene que “(...) al reafirmar su solidaridad para con el magisterio local, lamenta la situación a que se ha llegado por la incomprensión de las autoridades provinciales.”<sup>19</sup>

Sería pertinente destacar que la actividad del magisterio santafesino fue cobrando impulso o vigor particularmente desde la celebración de la asamblea del 20 de febrero. En efecto, en los primeros días de marzo se fue estructurando una organización provincial con el objetivo de descongestionar las tareas y facilitar la coordinación del conjunto de las acciones de la campaña de la Comisión Pro Mejoras a través de los organismos siguientes:

- 1) Una comisión Central, con asiento en la ciudad de Santa Fe, San Martín 1621. De ella dependerán directamente: a) la Comisión de la 2ª Circunscripción Judicial; b) las Comisiones Departamentales de la primera circunscripción judicial. 2) Comisión de la 2ª Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Rosario. Tendrá bajo su directa dependencia las comisiones departamentales de la 2ª circunscripción judicial. 3) Comisiones Departamentales, con asiento en las localidades cabecera de departamento. De estas dependerán: a) la Comisión Auxiliar de Departamento, cuando la hubiere; b) las Comisiones de ciudad y de pueblo. 4) Comisiones Auxiliares de Departamento, con asiento en la localidad que fije la Comisión Departamental respectiva. Sólo se constituirán cuando dificultades de distancia o de medios de comunicación lo hagan neces-

---

mité Departamental de la UCR de La Capital expresó su solidaridad y adhesión para con el magisterio santafesino.

17 El Litoral, 26 de Febrero de 1957, pág. 4.

18 El Litoral..., op. cit., pág. 4.

19 El Litoral..., op. cit., pág. 4.

rio. 5) Comisión de Ciudad o de Pueblo, con asiento en cada centro poblado. De éstas dependerán directamente: a) en Santa Fe y Rosario, las Comisiones Auxiliares de Ciudad; b) en el resto de la provincia todos los delegados escolares del respectivo distrito comunal. 6) Comisiones Auxiliares de Ciudad, solo para Santa Fe y Rosario. Se constituirán tantas como lo estime conveniente la respectiva Comisión de Ciudad, tomando como base para delimitarlas las comisaría seccionales agrupadas según convenga. 7) Delegados Escolares: En cada establecimiento escolar de cualquier tipo, habrá uno o más delegados, según convenga, dependientes de la respectiva Comisión de Pueblo o Auxiliar de la Ciudad, que tendrán por misión transmitir a todo el personal las instrucciones recibidas.<sup>20</sup>

Esta estructura organizativa en distintos niveles permite constatar que en cierto modo el eje de coordinación sindical de la ulterior huelga era la ciudad de Santa Fe, así como también se identifica a Rosario como la segunda cabecera y a partir de allí las comisiones departamentales articuladas alrededor de toda la provincia de Santa Fe.

Hasta este momento, el registro empírico a nuestra disposición nos permitió constatar que no se trataba de una forma de acción colectiva destartada, ni mucho menos aislada del tejido social. Las manifestaciones de apoyo son demasiadas como para ser citadas, pero podemos constatar que se registraron una adhesión variopinta que aglutinaba a “(...) asociaciones cooperadoras, clubes de madres, centros de ex alumnos, maestros jubilados, partidos políticos, entidades estudiantiles, clubes deportivos, sindicatos obreros y agrupaciones gremiales de maestros.”<sup>21</sup>

Tan solo unos días después, el magisterio santafesino emitió un comunicado al pueblo elucidando cuales eran las razones sobre las cuales se asentaba la declaración de estado de huelga por parte de los maestros. Esta resolución fue adoptada como sabemos por la Comisión Pro Mejoras Económicas y postulaba varias cuestiones. Solo destacaremos algunas de ellas:

1) Que hace más de un año los organismos gremiales denunciaron públicamente la insuficiencia de los sueldos del personal escolar. 2) Que el 1º de junio de 1956 se constituyó el organismo intergremial denominado Comisión Pro Mejoras Económicas para que en nombre y en representación del magisterio todo de la provincia, planteara ante las autoridades la situación precaria que vivían los maestros y ofreciera su colaboración

---

20 El Litoral, 3 de Marzo de 1957, pág. 2.

21 El Litoral..., op. cit., pág. 2.

para que se arbitraran con urgencia las medidas necesarias (...) 4) Que el magisterio (...) ha debido sufrir con estoicismo el alza del costo de vida.<sup>22</sup>

Las declaraciones en ese comunicado nos conducen a inferir que, por un lado, el reclamo del magisterio santafesino no es un conflicto reciente, sino más bien una situación de precariedad económica que se extiende desde un tiempo prolongado y que, por otro lado, ciertamente, se han realizado gestiones con autoridades públicas pero el resultado de las mismas ha sido cuanto menos infructuoso y no ha mejorado la situación los maestros<sup>23</sup>.

Más allá de los diversos canales a partir de los cuales el magisterio santafesino articulaba sus demandas, básicamente a través de la celebración de asambleas o de comunicados, el horizonte de posibilidades para que se elaborara una respuesta contundente a esa reivindicación parecía haberse truncado. Sobre todo porque un incremento del subsidio al magisterio estaba supeditado formalmente al plan económico en estudio del gobierno militar. Se presume, en ese contexto, que la mayoría de los docentes no se presentaría a dar clases ante el inicio del curso lectivo el 11 de marzo.

Es en ese marco que la Intervención Nacional redactó otro comunicado en el cual puede destacarse la tentativa de disuadir la medida de fuerza. Esgrimen argumentos de muy diversa índole, tales como la moralidad o los intereses materiales, así como también realizaron un llamado a los padres para que envíen a sus hijos a las escuelas<sup>24</sup>.

Un día antes del comienzo de la huelga, el gobierno militar adoptó por intermedio del Ministerio de Educación una serie de medidas preventivas con la intención

---

22 El Litoral, 6 de Marzo de 1957, pág. 4.

23 Sería pertinente mencionar que el interventor nacional, Vicealmirante Carlos Garzoni, había iniciado las gestiones correspondientes para obtener los fondos con el objetivo de resolver esta situación, ya sea por intermedio de la coparticipación federal, como del aumento que le corresponde a Santa Fe en la participación de la ley 2737 de fomento nacional a la educación primaria. Estas gestiones no tuvieron, sin embargo, ningún resultado positivo en cuanto a la resolución del conflicto docente, y con respecto a la última mencionada, el aumento del subsidio para la instrucción primaria (a Santa Fe le corresponde alrededor de 73.000.000 de pesos y solo recibe 1.400.000), todo está supeditado a la aprobación previa del plan económico que está a estudio del gobierno provisional y que demandará todavía un tiempo. En El Litoral, 8 de Marzo de 1957, pág. 3.

24 Una actitud incapaz de alcanzar una solución de avenencia y sumamente hostil puede verse en otro comunicado publicado en el diario El Litoral el 27 de Febrero de 1957. El cual a su vez fue respondido al día siguiente por la Comisión Pro Mejoras. Allí se puede constar que hasta se le niega el ejercicio del derecho de huelga a los docentes dado que "(...) no puede ser reconocido a los funcionarios públicos, de acuerdo con la opinión unánime de todos los tratadistas de Derecho Administrativo, por cuanto las condiciones de trabajo de los agentes del Estado están determinadas, no por contrato, sino por ley." en El Litoral, 27 de Febrero de 1957, pág. 2.

de garantizar el normal comienzo de las clases. De este modo, se dictó una resolución cuyo objetivo era establecer un control minucioso sobre el personal de las instituciones escolares, con la particularidad de que en los casos que se registre una ausencia total de docentes y directivos, la policía actuaría como un brazo político ejecutor de las directrices gubernamentales. Todo esto quiere decir que "(...) mañana a primera hora, se hará efectiva una estricta vigilancia policial en todos los establecimientos para garantizar el comienzo del primer día de clase y asegurar así mismo el orden general."<sup>25</sup>

Otras medidas adicionales del poder público, consistieron en la clausura de la Casa del Maestro<sup>26</sup> perteneciente a la Asociación del Magisterio de Santa Fe así como también la suspensión de una asamblea de la Federación de Asociaciones Cooperadoras en la Escuela Belgrano para definir la posición ante el conflicto. Cabe destacar que, en ambos casos, la intervención de la policía desempeña un rol protagónico en la interrupción de las actividades del magisterio, dado que sostenían que no podían realizarse reuniones con esa finalidad. La presencia de custodios policiales a los alrededores de esos establecimientos educativos tenía justamente esa deliberada intención<sup>27</sup>.

### **¿Una huelga por tiempo indeterminado?: entre el apoyo social y la prescindencia política del poder público**

El 11 de marzo se inicia la huelga, anticipada previamente por negociaciones infructuosas con el gobierno militar. Así lo expresa el diario El Litoral cuyo titular es *Con total adhesión del gremio se inició esta mañana la huelga dispuesta por el magisterio de la provincia*. Por la mañana, los pasillos de los establecimientos edu-

---

25 El Litoral, 10 de Marzo de 1957, pág. 4.

26 Un comunicado policial publicado en el periódico del 12 de marzo de 1957 alude retrospectivamente a este hecho señalando que era inexacto que se hubiera clausurado al Casa del Maestro: "Señala que no se permiten las reuniones y asambleas sin la autorización que disponen las disposiciones en vigor, y que el 9 se notificó a la Comisión Pro Mejoras del Magisterio que no estaba autorizada para reunirse, y como pretendieran hacerlo, no se permitió el acceso al personal." Se trata, básicamente, de un comunicado cuya función no era otra que desmentir la clausura de la Casa del Maestro.

27 En referencia a la presencia policial en las escuelas, la Comisión Pro Mejoras expresaba lo siguiente: "- Que no existe en la provincia de Santa Fe ningún antecedente de que se hayan delegado en la policía funciones propias del Ministerio de Educación, y solo se encuentra en los momentos más oscuros de la historia. - Que el magisterio, en defensa de su dignidad lesionada, expresa su enérgica repulsa a la autorización para que la policía use de apremios frente a los miembros del personal escolar depositarios de las llaves de los establecimientos, con tal de conseguir las mismas, y de no reparar en medios para abrir sus puertas." en El Litoral, 10 de Marzo de 1957, pág. 4.

cativos no ofrecían un aspecto alegre y bullicioso sino más bien un espacio completamente desolado, a la “(...) ausencia del personal directivo, se unió la de los maestros, como así también la de los porteros y demás auxiliares de la educación.”<sup>28</sup>

Como era de esperar de manera acorde con la resolución del Ministerio de Educación los establecimientos educativos estuvieron a cargo de autoridades que actuaron en calidad de delegados de ese departamento de Estado. La Comisión Pro Mejoras expresó en forma efusiva su agradecimiento tanto a los padres de los alumnos que colaboraron, así como a los maestros sin puesto que se negaron a ocupar los cargos docentes como reemplazantes y denotando el reconocimiento del gremialismo docente a los comercios por haber cerrado sus puertas como señal de solidaridad para con la huelga de los maestros.

Para el 12 de marzo, no se registran novedades sobre la huelga. En la ciudad de Santa Fe, “(...) no han funcionado los establecimientos escolares provinciales de orden primario ni especialidades, manteniéndose el personal totalmente adherido al movimiento.”<sup>29</sup> No obstante, la situación varía al interior de la provincia de Santa Fe pero en su mayoría el funcionamiento de las escuelas es nulo o al menos irregular según los casos.<sup>30</sup>

Cabe destacar, que no solo planteaban las autoridades como el interventor Carlos Garzoni de la imposibilidad de una solución al menos en el corto plazo, sino que además se tomaron otras medidas como la ya mencionada de custodios policiales y otra disposición de carácter punitivo como el caso de la suspensión del personal escolar que no asistió al inicio del curso lectivo el 11 de marzo<sup>31</sup>. Lo cierto es que estas medidas no lograron actuar como un bloque de contención para que los maestros volvieran a las aulas. Muy al contrario, la huelga se expandió: las adhesiones son múltiples, desde Rafaela, Rosario, San Justo o hasta Laguna Paiva, con un alto grado de acatamiento del personal escolar y tal como nos permiten constatar las fuentes a nuestra disposición.

---

28 El Litoral, 11 de Marzo de 1957, pág. 4.

29 El Litoral, 12 de Marzo de 1957, pág. 4.

30 Una información detallada que no hemos incluido por razones de espacio con respecto al funcionamiento de establecimientos escolares al interior de la provincia de Santa Fe, se encuentra en un informe especial publicado en el diario El Litoral del 12 de marzo de 1957.

31 Con respecto a esto, el Ministro de Salud Pública, Octavio Rossi, a cargo de la cartera de Educación, anunció que se aplicarían sanciones disciplinarias a los docentes que no asistieron por causa justificada. La resolución dice lo siguiente: “1º Suspender preventivamente sin goce de haberes y por tiempo indeterminado al personal escolar que el 11 del mes en curso no asistió a sus tareas sin causa justificada. 2º La intervención en el Consejo General de Educación confeccionará la nómina del personal afectado.” En El Litoral, 12 de Marzo de 1957, pág. 4.

Pocos días después de iniciada la huelga, el Interventor Nacional, vicealmirante Carlos Garzoni presenta su renuncia indeclinable, quien poco antes había reconocido la justicia del reclamo de los docentes<sup>32</sup>. En cuanto al estado de huelga la adhesión a la misma sigue siendo total, no registrándose novedades significativas con respecto a la misma.

Para el 16 de marzo, tenemos novedades respecto a la designación de Pablo Carlos Espinosa, quien por aquel entonces se desempeña en la subsecretaría del Ministerio de Justicia de la Nación, y a quien se le habría hecho el ofrecimiento el día anterior<sup>33</sup>. Por su parte, la Comisión Pro Mejoras ha informado que se han recibido nuevas denuncias del Dpto. San Javier relacionadas con la presión policial<sup>34</sup>. Se denunciaba que “(...) el jefe de policía está emplazando por cédula a los directores, maestros y cooperadores, y que el profesor de la escuela-Fábrica Sr. Lorenzo Bause-ro está detenido e incomunicado desde hace varios días: la Comisión Pro Mejoras ha encomendado a uno de sus asesores letrados que interponga los recursos legales pertinentes.”<sup>35</sup>

Posteriormente, el 18 de marzo el Dr. Espinosa aceptó recibir el cargo de interventor federal en la provincia de Santa Fe. Este cambio de autoridades abrió entonces una perspectiva de posible diálogo y resolución del conflicto del magisterio. Cabe destacar que a lo largo de esa semana proliferaron voces claramente disonantes con respecto a la percepción de la huelga de “servidores del Estado”, para utilizar los términos de la prensa, sobre su legalidad o ilegalidad, pero lo cierto es que la mayoría de esas posturas reflejan la solidaridad con el reclamo de los docentes. Esa locución performativa es enunciada en un artículo publicado en el diario El Litoral, el cual simboliza la visión de uno de los detractores de la huelga del magisterio santafesino: “La huelga, es un derecho reconocido en todos los países civilizados y es

---

32 La situación se agravó aún más como resultado del otorgamiento de un aumento de \$500 concedidos por el Consejo Nacional de Educación a los maestros nacionales.

33 “También ha trascendido que habrían presentado las renuncias a sus cargos todos los ministros de la Intervención Nacional, subsecretarios ministeriales, jefe de policía de la Capital, intendente municipal, director general de Prensa y otros funcionarios de la administración provincial.” En El Litoral, 16 de Marzo de 1957, pág. 4.

34 El 16 de Marzo ya se habían materializado denuncias desde San Javier: “Personal de la escuela 438, no obstante la presión policial ejercida mediante amenazas de inmediata cesantía, informaciones falsas sobre el estado de la huelga, citaciones a la comisaría, etc. etc., cumplida según instrucciones de la jefatura de policía de San Javier, se ha plegado totalmente a la huelga y se mantiene en tal actitud con toda firmeza (...) La policía mediante altavoces y comunicaciones personales, ha presionado a los padres para que envíen a sus hijos a la escuela, no obstante no haberse presentado a la misma más personal que el portero, quien lo hizo contra su voluntad por temor a la acción policíaca.” En El Litoral, 16 de Marzo de 1957, pág. 4.

35 El Litoral, 17 de Marzo de 1957, pág. 4.

como lo dice Carnelutti en algunos de sus artículos, una especie de duelo por el cual dirimen sus contiendas el patrón y el servidor; pero lógicamente no puede admitirse ese duelo entre el servidor y el Estado.”<sup>36</sup>

Tan solo unos días después, la Comisión Pro Mejoras desvirtúa mensajes periodísticos, en los que se expresa que “(...) los maestros santafesinos estarían dispuestos a levantar la huelga de solo mediar una promesa de solución al problema que la motiva.”<sup>37</sup> Al respecto se declara que solo deberán ser recibidos los comunicados de la Comisión Central.

Ulteriormente, una propuesta fue transmitida a partir de las gestiones realizadas en La Capital Federal entre el nuevo interventor y la Comisión Pro Mejoras<sup>38</sup>. El propósito de la comisión en este sentido era realizar una concentración de docentes en la plaza de Mayo el día que este llegara la ciudad de Santa Fe. Por otra parte, el resultado de las entrevistas con Espinosa fue acogedor, dado que presagiaba la constitución de una comisión de estudios de escalas salariales con participación sindical de los maestros sobre las escalas de Buenos Aires, lo cual era todo un logro, dado que tras 9 meses de negociaciones ineficaces se accedió a la petición. Otros aspectos a destacar es la seguridad transmitida por el interventor, de que no se aplicarán sanciones disciplinarias “(...) de ninguna índole al personal en huelga, concepto que el Dr. Espinosa expresó de “motu proprio”, así como su consentimiento a dejar sin efecto el decreto de suspensión y la iniciación de las clases el 1º de abril (...)”<sup>39</sup>

Finalmente, la asamblea citada para el 27 de marzo adoptó formalmente como resolución de una concurrida reunión, que expresaba que el levantamiento de la huelga se produciría solo con posterioridad a la sanción del decreto de sueldos a partir del 1º de abril. Sin embargo, las negociaciones entre el régimen militar y el magisterio se interrumpen bruscamente como resultado de la prematura renuncia del interventor Espinosa sin haber llegado a asumir el cargo. La solución del conflicto del magisterio llegaría con posterioridad a la designación del nuevo interventor en la provincia, el Dr. Clodomiro Carranza el 14 de abril de 1957, momento en

---

36 El Litoral, 13 de Marzo de 1957, Pág. 4 y 5.

37 El Litoral, 22 de Marzo de 1957, pág. 4.

38 “De acuerdo con el comunicado que se hizo conocer antes de medianoche, el interventor nacional informó a la delegación que se otorgarán aumentos al personal escolar, y que nuevos sueldos y bonificaciones oscilarán en torno a las escalas que actualmente rigen en la provincia de Buenos Aires, y que dichos aumentos serán incorporados definitivamente al presupuesto provincial.” En El Litoral, 23 de Marzo de 1957, pág. 2.

39 El Litoral, 25 de Marzo de 1957, pág. 4.



que realizaron varias declaraciones en el marco de esa ceremonia adelantando varios aspectos sobre su gestión como interventor<sup>40</sup>.

En resumidas cuentas, de las deliberaciones concertadas entre el titular de la cartera de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro y los delegados de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, se desprenden varios puntos entre los cuales interesa destacar un aumento salarial, con la fijación de un sueldo básico de \$1300 a partir del 1º del corriente mes<sup>41</sup>.

Una nueva asamblea del magisterio santafesino tuvo lugar el 18 de abril con motivo de considerar las deliberaciones con el poder público. Con respecto al inicio de las clases, en la reunión se constató qué:

Una vez que se resolvió la aprobación del convenio y el levantamiento de la huelga, el secretario de la Comisión Central, adelantó a la asamblea que la inauguración del curso lectivo se realizará el 22 del corriente a las 9, y que el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, pronunciará con tal motivo un discurso que será transmitido por LT9, LT10 y LT3 de Rosario.<sup>42</sup>

Para finalizar con nuestra exposición sobre el conflicto del magisterio, considero pertinente añadir, algunas consideraciones esbozadas en un informe de la Intervención Nacional denominado *Sueldos y Bonificaciones del Magisterio*<sup>43</sup>. El 20 de agosto de 1957 a través de un mensaje radiofónico, el Ministro de Educación y Cul-

---

40 Ese mismo día, el nuevo interventor expresó un comentario con respecto a la huelga de los maestros: "Sintetizo mis propósitos en torno a este problema en los siguientes puntos: 1) Declarar inaugurado el año lectivo el primer día hábil que sigue a Semana Santa, cumpliendo con la obligación constitucional que ordena proporcionar al pueblo el servicio educativo. 2) Dejar sin efecto las sanciones que pesan sobre el magisterio, como consecuencia de la declaración del estado de huelga, sin excepciones de ninguna naturaleza. 3) Designar una comisión de funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura, presidida por el propio ministerio, para que inicie sin pérdida de tiempo el estudio de las demandas del magisterio. 4) Invitar a las entidades gremiales del cuerpo de educadores a designar delegados para integrar la comisión mencionada en el punto anterior." en *El Litoral*, 14 de Abril de 1957, pág. 2.

41 Un comunicado oficial expresa varios de los puntos tratados en esas reuniones: "2) Que se constituirá de inmediato una comisión integrada por funcionarios del gobierno y representantes de la Comisión Pro Mejoras Económicas, que, en el término aproximado de sesenta días, aconsejará las escalas de bonificaciones a establecerse (...) 3) Que los sueldos y bonificaciones que se establezcan en definitiva serán incorporados al presupuesto. 4) Que se dejará sin efecto el decreto de suspensión del personal en huelga, lo que traerá aparejado el inmediato pago de los haberes retenidos." en *El Litoral*, 16 de Abril de 1957, pág. 4.

42 *El Litoral*, 18 de Abril de 1957, pág. 4.

43 *Sueldos y Bonificaciones del Magisterio*. Decreto-Ley N°04794- Decreto-Ley N° 10128. Los aumentos acordados en 1957. Esta documentación fue extraída del Archivo Histórico de la Provincia presente en el SIPAR (Sistema Provincial de Archivos), en el marco de la Base de Datos de Biblioteca: <http://www2.santafe-conicet.gov.ar/sipar/>

tura, Adelmo Montenegro, describió el cuadro que presentaba la provincia al arribo de la Intervención Nacional, como resultado de la parálisis educativa y los esfuerzos del gobierno para solucionar el problema a raíz de las reivindicaciones del magisterio santafesino. Cabe subrayar que en ese informe se puede destacar dos resoluciones que reflejan la derivación favorable del conflicto para el magisterio santafesino. El decreto-ley 04794 sostiene lo siguiente:

Artículo 1<sup>a</sup>- Acuérdase a todo el personal escolar que revista en el Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura (...), en cargos individuales, a partir del 1<sup>a</sup> de abril de 1957, una mejora en concepto de “aumento de sueldo”, equivalente a los siguientes importes: m\$n. 200 mensuales para todo el personal que revista en el Item 9 “Personal docente”; m\$n. 175 mensuales para el personal que revista el Item 3 “Personal administrativo” y m\$n. 150 mensuales para agentes que revistan en el Item 6 “Personal de servicio”. Estos aumentos se considerarán como modificatorios de los actuales sueldos básicos del Presupuesto (...) 4) Dentro de un plazo de treinta días a partir de la fecha del presente decreto, los Ministerios de Educación y Cultura y de Hacienda, Economía e Industrias, elevarán a consideración del Poder Ejecutivo el proyecto de modificación del Presupuesto General de la Administración por el que se establezcan los nuevos sueldos básicos que consoliden los aumentos otorgados, y se prevea el incremento requerido en las partidas para la atención del sueldo anual complementario proporcional y el mayor aporte patronal con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, estableciendo por otra parte las modificaciones que requiera su correcta financiación.<sup>44</sup>

Otra de las disposiciones acordadas y decretadas el 10 de septiembre de 1957, está estrechamente relacionada con las discusiones entre el poder público y los trabajadores aludidas anteriormente. Se dispuso, en ese sentido, la concesión de bonificaciones especiales por función, a abonar en razón de la antigüedad, y se aumentan sensiblemente también las retribuciones de los cargos directivos entre otras asignaciones y beneficios. En función de esto, el decreto-ley 10128 establece: “Artículo 1<sup>o</sup>- Acuérdase a todo el personal escolar que revista en el Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura (...) una bonificación especial por función, que se abonará en razón de los años de servicio cumplidos por cada agente en el cargo respectivo (...)”<sup>45</sup>

---

44 Ídem, pág. 12

45 Ídem, págs. 13-14

El listado de bonificaciones a los respectivos es amplio como para incluirlo aquí. No obstante, amerita destacar, que tales beneficios al personal escolar oscilan entre los \$32 y los \$10 según las distintas categorías, comenzando desde los maestros de grado primario hasta llegar a las bonificaciones mínimas otorgadas tanto a cocineras y ayudantes de cocina, jardineros, peones y porteras entre otros cargos sumamente variados.

Una última disposición jurídica que podríamos citar para dar cuenta de la satisfacción de los reclamos del magisterio santafesino tras el levantamiento de huelga, tiene que ver con aquella medida de carácter punitivo que mencionamos y que establecía la suspensión preventiva sin goce de haberes por tiempo indeterminado al personal escolar que no justificara debidamente su falta después del 11 de marzo. Con respecto a esta cuestión, en el Boletín de Educación, la resolución N° 6791 establece que: “1ª- Dejar sin efecto en todas sus partes la Resolución Ministerial N° 6777, del 12 de marzo del corriente año. 2ª Ordenar que por intermedio del Consejo Federal de Educación se haga efectivo de inmediato el pago de los haberes retenidos (...)”<sup>46</sup>

## Conclusiones

Si bien la huelga de los maestros comenzó puntualmente el 11 de marzo, la asamblea que tuvo lugar el 20 de febrero nos permite conjurar en cierta forma que aunque los trabajadores del magisterio santafesino trataron de articular sus demandas de una forma pacífica, sea a través de repertorios de confrontación tales como las asambleas y comunicados que eran las formas más habituales de confrontación, al menos en sus comienzos, su accionar desplegado posteriormente en el territorio alcanzó su punto de ebullición en el inicio del ciclo lectivo donde finalmente la huelga invade no solo a la ciudad de Santa Fe, sino que el temblor sacude a todo el espacio geográfico de la provincia, afectando a localidades sumamente dispares. Constatamos ejemplos de adhesiones en Tostado o San Justo pasando por Rafaela o San Javier.

Sin embargo, es pertinente aclarar que el impacto de la huelga del magisterio no es susceptible de ser acotada meramente a su extensión espacial. Una dimensión solidaria sumamente importante se ha observado desde antes del inicio de la huelga misma y resulta evidente mediante las expresiones de respaldo por parte de parti-

---

46 Boletín de Educación. Santa Fe, 18 de abril de 1957. Resolución N° 6791. Vol. II, N°5,6 y7, p. 22.

dos políticos, asociaciones cooperadoras, sindicatos obreros o agrupaciones gremiales de maestros, clubes deportivos, clubes de madres, centros de ex alumnos y entidades estudiantiles.

Una constatación central, desde una perspectiva teórica, reside en que el análisis de una forma de acción colectiva como la huelga del magisterio se identifica específicamente en la tipología desarrollada por Sidney Tarrow, con la *disrupción*. Esto es así, en primer lugar, porque como toda modalidad de acción colectiva contenciosa supone ser una expresión de confrontación pública entre los descontentos y las autoridades o los oponentes. En segundo lugar, consideramos que es acción colectiva *disruptiva* porque rompe con las rutinas diarias, sorprende a los observadores y genera incertidumbre. La rotura se aprecia en la medida que la declaración de huelga no es ni tolerada ni aceptada por las autoridades públicas, supone la interrupción abrupta de rutinas diarias al afectar el inicio de las clases. En tercer lugar, la característica distintiva de esta movilización en pos de una reivindicación de larga data, es tal y como indica Sidney Tarrow que amplía el círculo del conflicto. Al bloquear el tráfico o interrumpir actividades públicas, los docentes incomodan a los ciudadanos y conducen a un enfrentamiento con el poder público.

En definitiva, la huelga del magisterio santafesino es un buen ejemplo de una acción colectiva contenciosa con un carácter particularmente disruptivo ¿Por qué sería una acción colectiva contenciosa? Porque, como señala Tarrow “Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros.” (Tarrow, 1997: 19)

Es de este modo, una acción colectiva contenciosa porque se proyecta a partir de reivindicaciones que no son nuevas, pero que no son tratadas o aceptadas de manera convincente por las autoridades. Justamente esto pone de manifiesto el carácter disruptivo de esta práctica, dado que la acción convencional evidencia una pauta socialmente aceptada que no representa una transgresión en el espacio público. A su vez, el poder de una acción colectiva se define por el desafío, la solidaridad y la capacidad de crear incertidumbre. Estos tres componentes han quedado más que claros en nuestra exposición, dado que el desafío se manifiesta sobre todo tras la asamblea del 20 de febrero con la declaración del estado de huelga. La solidaridad ha quedado más que clara con las adhesiones múltiples citadas por parte de organismos y entidades de muy diversa procedencia. Y en cuanto a la incertidumbre, Tarrow dice que “(...) es el resultado no sólo de la desconocida duración de una protesta (...) sino de lo indeterminado de su coste.” Este dato es interesante, dado

que con el tiempo comenzaron a proliferar comunicados tanto del Partido Demócrata Cristiano, así como de colegios católicos del norte de la ciudad, que expresaban su preocupación por la extensión indefinida de la medida de fuerza del magisterio<sup>47</sup>.

Una última observación que deberíamos añadir, es que el conflicto del magisterio santafesino es, a mi entender, un nítido ejemplar de la importancia de la especificidad local en el análisis histórico. Podríamos preguntarnos por qué. Y es que la historiografía construye, básicamente, una perspectiva según la cual las políticas sostenidas por los gobiernos militares desencadenan, en líneas generales, la formación de una resistencia cuya extracción ideológica sería el peronismo. Lo que un análisis de caso nos permite constatar, es que no necesariamente los trabajadores y trabajadoras se identificaban con una corriente político-gremial determinada. En efecto, es tanto en las asambleas así como tras la finalización de la huelga que la prensa escrita nos permite documentar que no se trató de una “huelga de dirigentes” y que esta huelga “(...) no ha estado al servicio de causa política, social, o religiosa.”<sup>48</sup> Sin embargo, lo cierto es que nuestro trabajo solo permite poner de manifiesto que en el gremialismo docente algunas organizaciones no formaban parte del mismo dada su filiación política con el peronismo<sup>49</sup>. Lo cierto es que el tratamiento de la huelga del magisterio santafesino denota que el centro de gravedad de la misma es una reivindicación salarial, y no una acción colectiva suscitada a raíz de la proscripción del peronismo.

## Bibliografía

**Tarrow, Sidney** (1997): El poder en movimiento, Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza Editorial.

**Tilly, Charles** (2000): “Acción colectiva”, en Apuntes de Investigación del CECYP N°6, Buenos Aires.

**Schneider, Alejandro** (2007): Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973, Bs As, Imago Mundi.

---

47 Véase el diario El Litoral correspondiente al 1º de abril de 1957.

48 El Litoral, 20 de Abril de 1957.

49 Entre las organizaciones sindicales que tenían una identidad política peronista cabe destacar al Sindicato de Maestros de la Provincia, la Asociación de Docentes de la Provincia de Santa Fe, la Asociación de Profesores y Docentes de Educación Física de Santa Fe y la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de la Provincia.

- James, Daniel** (2006): Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976, Bs As, Sudamericana.
- Pirro Melon, Julio Cesar** (2009): El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55, Bs As, Siglo XXI Editores.
- Amaral, Samuel** (1993): “El avión negro: retórica y práctica de la violencia”, en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin (Eds.) Perón del exilio al poder, Bs As, Cantaro Editores.
- Vogelmann, Verónica** (2014): “Conflictividad laboral en épocas de “resistencia”. Los trabajadores de los frigoríficos rosarinos tras el Golpe de Estado de 1955”, en VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Jornadas llevadas a cabo en Ensenada, 3 a 5 de diciembre.
- James Daniel** (2003): “Sindicatos, burócratas y movilización”, en Daniel James (ed.) Violencia, proscripción y autoritarismo, Volúmen 9. Bs As, Sudamericana.
- Gordillo Mónica** (2003): “Protesta rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955,1973”, en Daniel James (ed.) Violencia, proscripción y autoritarismo, Volúmen 9. Bs As, Sudamericana.

# **El Partido Socialista frente a la proscripción del peronismo: discusiones intrapartidarias en el contexto de la nueva izquierda argentina**

KATIA INGERMAN

kati.ingerman@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

## **Resumen**

La proscripción del peronismo luego del golpe de Estado de 1955 produjo una disyunción entre los comportamientos sociales y las modalidades institucionales de hacer política (Cavarozzi, 2006). Con diversas estrategias, los partidos políticos intentaron absorber a los sectores peronistas que, en un sistema político dual, se vieron relegados a mecanismos extrainstitucionales de hacer política. Por otra parte, la cuestión de qué hacer con el peronismo fue un catalizador fundamental de los conflictos presentes al interior de los partidos (Filiberti y Armida, 2000).

En un contexto internacional marcado por el surgimiento de nuevas ideas y por una creciente combatividad de los trabajadores (Tortti, 2014), el Partido Socialista sufrió profundos debates internos que llevaron, entre 1957 y 1958, a una ruptura entre los renovadores y el ghioldismo (Tortti, 2009). En este sentido, el presente trabajo intentará aproximarse al análisis de la incidencia que este contexto tuvo en el Partido Socialista en Santa Fe, teniendo en cuenta la postura tomada por las nuevas generaciones de las izquierdas santafesinas frente al peronismo. Para ello, se trabajará con la cobertura que hizo el diario El Litoral del 44º Congreso del Partido Socialista, realizado en julio de 1958 en la ciudad de Rosario.

*Palabras clave:* Partido Socialista/ nueva izquierda argentina/ proscripción del peronismo

## Introducción

En septiembre de 1955, un nuevo golpe cívico-militar derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón. Quienes intervinieron en esta insurrección se propusieron derribar el modelo de gobierno peronista de estrecha relación entre el líder y las masas (Cavarozzi, 2006:17).

Cuando Aramburu asumió la presidencia, se dedicó abiertamente a desarmar el aparato peronista: disolvió el Partido Peronista e intervino la CGT y los sindicatos, los cuales fueron puestos a cargo de oficiales de las Fuerzas Armadas. Muchos peronistas fueron echados de distintos organismos de la administración pública, así como también de las universidades, y se controló fuertemente a todos los medios de comunicación. Incluso la mera mención de Perón fue prohibida. A su vez, a través de un decreto se derogó la Constitución de 1949 (Romero, 2001).

Esta situación produjo un deterioro de la autoridad y la legitimidad del Estado y corrompió los mecanismos institucionales de hacer política. En este sentido, la proscripción del peronismo favoreció el desarrollo de lo que Cavarozzi (2006) denomina un *sistema político dual*, en el cual coexistieron mecanismos institucionales –principalmente parlamentarios– y otras modalidades *extra-institucionales*, a las cuales recurrieron los sectores populares que quedaron privados de toda representación. Por ello, apelaron a distintos mecanismos de presión popular y al voto en blanco para impugnar las elecciones (Filiberti y Armida, 2000).

En este contexto, la burguesía agraria intentó retornar a la situación anterior a 1943, en la que tenían las riendas de la economía, y los partidos políticos que habían apoyado el golpe y buscaban la *democracia prometida* (Filiberti y Armida, 2000) se integraron a la Junta Consultiva que intentó legitimar el gobierno militar y la proscripción.

Por otra parte, la cuestión de qué hacer con el peronismo fue un catalizador fundamental de los conflictos presentes al interior de los partidos (Filiberti y Armida, 2000). En este sentido, Altamirano señala que no resulta sorprendente que, después de 1955, “*se generara una situación revisionista dentro del ámbito político e intelectual de la izquierda argentina* (2011:67). Las juventudes de los sectores de izquierda que habían apoyado el golpe a Perón comienzan a discutir con la visión de que el peronismo era un *fenómeno accidental y pasajero* y dan inicio a una relectura del mismo (Terán, 2004:70). Esto se vincula con la conformación de lo que Tortti denomina *nueva izquierda argentina*, entendida como aquellas fuerzas sociales y políticas que protagonizaron la movilización y radicalización de las dos décadas comprendidas entre 1955 y 1976. Este conjunto no sólo incluye a las organizaciones armadas, sino también a movimientos urbanos de renovación cultural,



expresiones de protesta social y organizaciones políticas revolucionarias que no adoptaron a la lucha armada como método (2014:17).

En un contexto internacional marcado por el surgimiento de nuevas ideas y por una creciente combatividad de los trabajadores, las juventudes de la *izquierda tradicional* (Altamirano, 2011:68) advirtieron que sus expectativas de un *rápido regreso de los trabajadores a sus “partidos de clase”* no iban a prosperar (Tortti, 2014:21). Sin embargo, este proceso también fue visto por algunos sectores de dichos partidos como una *nueva oportunidad para reconquistar a la masa trabajadora, “disponible”* luego de la caída de Perón. En este sentido, tanto el Partido Socialista como el Partido Comunista fueron muy criticados. Ambos partidos tenían poca relevancia en el sistema político-institucional, pero eran muy prestigiosos entre las capas medias e intelectuales (Tortti, 2014:21).

Centrándonos en el más antiguo de ambos partidos, es importante decir que la mayor parte de la juventud del Partido Socialista inauguró un *proceso de redefinición de las ideas y prácticas políticas socialistas*, acompañada por algunos dirigentes de la generación de mayores (Blanco, 2006:61). Esta situación llevó a que, entre 1957 y 1958, y luego de profundos debates internos, se produjera una ruptura entre los *renovadores* y el *ghioldismo*<sup>1</sup>(Tortti, 2009).

En este sentido, el presente trabajo intentará aproximarse al análisis de la incidencia que este contexto tuvo en el Partido Socialista en Santa Fe, teniendo en cuenta la postura tomada por las nuevas generaciones de las izquierdas santafesinas frente al peronismo. Para ello, se trabajará con la cobertura que hizo el diario *El Litoral* del 44º Congreso del Partido Socialista, realizado en julio de 1958 en la ciudad de Rosario<sup>2</sup>.

## El Partido Socialista frente al peronismo

Durante los años de gobierno de Perón, el Partido Socialista caracterizó al peronismo como “*nazi – totalitarismo*” y se articuló con otras fuerzas políticas anti-

---

1Si bien en un comienzo el socialismo adhirió a la Revolución Libertadora (e incluso tuvo representantes políticos tanto en la Junta Consultiva como en el Estado), ya en los primeros meses de 1956 comenzaban a evidenciarse las disidencias entre los principales referentes del partido: mientras que Américo Ghioldi y Nicolás Repetto apoyaban fervientemente a la Libertadora, Alfredo Palacios, Alicia Moreau y Ramón Muñiz – apoyados por la juventud– intentaron *separar el antiperonismo político – “antitotalitario”– del antiperonismo social o “revanchismo”* (Tortti, 2009:52).

2 Es importante destacar que este trabajo representa sólo un primer acercamiento al tema, el cual será profundizado durante el desarrollo de la beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN (convocatoria 2018) y en la instancia de Trabajo Final de Carrera (del cual me encuentro en el proceso de elaboración del Proyecto).

fascistas en la “*lucha por la libertad*” (Blanco, 2006: 64). En palabras de la propia Alicia Moreau de Justo:

No es necesario recurrir al ejemplo de Rusia para demostrar el antagonismo irreducible que existe entre el socialismo y los sistemas totalitarios. Nosotros estamos viviendo aquí una situación parecida al caso ruso. No tiene aún aquellas proporciones, pero amenaza adquirirlas con el tiempo (*Nuevas Bases*, N° 7, 31 de agosto de 1950, recuperado de Martínez Mazzola, 2011).

Es por esto que Revolución Libertadora fue recibida con entusiasmo por el Partido Socialista, quienes vieron en el derrocamiento de Perón *la clausura de un período considerado oprobioso de la historia argentina y la inauguración de una época que habilitaría la restitución de principios políticos y morales* (Blanco, 2005: 367). A su vez, la vieron como la oportunidad para retomar la participación política activa que tenían antes del peronismo. Su apoyo al golpe también significó la participación de varios de sus miembros en cargos gubernamentales.

Sin embargo, poco tiempo después del golpe, se hicieron evidentes fuertes tensiones al interior del partido, ya que comenzó a ser evidente que no habría “desperonización” de los trabajadores, sino que éstos resolvieron su identidad partidaria a través del peronismo y desarrollando una creciente combatividad (Blanco, 2000; Tortti, 2002b). En estas discusiones, jugó un papel fundamental la juventud del partido, poniendo en cuestión los liderazgos tradicionales y planteando la necesidad de encontrar una nueva forma de vinculación entre el partido y los sectores populares<sup>3</sup>. Algunos de los líderes “históricos” del partido – Nicolás Repetto, Juan Antonio Solari, Jacinto Oddone y Américo Ghioldi, entre otros – fueron vistos por ciertos sectores del mismo socialismo *como la representación de una casta política burocratizada cada vez más alejada de la realidad social y más cerca de los sectores de poder* (Blanco, 2000: 117).

De esta forma, las discusiones ya existentes en torno a la definición del “*hecho peronista*” (Altamirano, 2013: 66) se profundizaron y dieron lugar a debates intrapartidarios que, en 1958, determinaron la primera escisión del partido (Blanco, 2005).

---

<sup>3</sup> La tradicional estrategia socialista centrada en la vía electoral y parlamentaria, aunque en un principio no cuestionada de plano, comenzó a ser vista como insuficiente frente a las mutaciones que se gestaban en los distintos planos de la sociedad (Blanco, 2000: 114).

## El 44º Congreso Nacional

Desde 1956, el Partido Socialista debió gestionar los conflictos que venía padeciendo. Es posible identificar dos sectores opuestos al interior del partido: por un lado, el *ghioldismo* – en ese momento mayoría en el Comité Ejecutivo Nacional y en la Comisión de Prensa –, y, por otro, los *renovadores* – un sector minoritario del Comité Ejecutivo Nacional, pero que contaba con algunas figuras importantes como Alfredo Palacios, Carlos Sánchez Viamonte, José Luis Romero y Alicia Moreau de Justo, además de la fuerte presencia de la Juventud del partido -. Sin embargo, las elecciones internas de noviembre de ese año produjeron una renovación en los 17 miembros de su Comité Ejecutivo Nacional: 10 lugares para los *renovadores* y 7 para el *ghioldismo*. Este cambio produjo aún más tensiones entre ambos sectores, las cuales se fueron profundizando hasta llegar al punto culmine en 1958 (Tortti, 2009).

En esta situación crítica, el 10 de julio de 1958 inició, en la ciudad de Rosario, el 44º Congreso del Partido Socialista. Con la presencia de 262 delegados, el mismo tenía como objetivo central debatir un proyecto de reforma de la carta orgánica del Partido<sup>4</sup>. Además, algunos sectores se encontraban preocupados por la concentración de poder en la cúpula partidaria (Blanco, 2000; Tortti, 2009).

El diario *El Litoral*<sup>5</sup> realizó una cobertura bastante detallada del Congreso, señalando que *ocuparon sitios de preferencia los Dres. Alfredo Palacios, Emilio Carrreira y Alicia Moreau de Justo y los Sres. Iñigo Carreras, Teodoro Bronzini, David Tieffenberg, Américo Ghioldi, Ramón Muñiz y Antonio Besasso (El Litoral, 11/07/58)*. Quien inició las deliberaciones, el Dr. Ramón Muñiz – en su carácter de secretario general –, señaló *la necesidad de fortalecer la organización, destacando que es necesario promover el crecimiento del partido a la condición de expresión política mayoritaria de la República (El Litoral, 11/07/58)*. Como presidente del 44º Congreso Nacional del Partido Socialista fue elegido el Dr. Darío Miró, de Chaco. Los restantes miembros de la mesa fueron: vicepresidente, Sr. José Rosa (Buenos Aires); vicepresidente 2º, Sr. Miguel Avila (Córdoba); secretarios, Sr. Odillón Díaz (Tucumán) y Sr. Bernardo Movsichoff (San Luis).

Una de las cuestiones que demandó largo tiempo de debate fue la situación del periódico *La Vanguardia*. Tras 12 horas de debate, *se aprobó por 133 votos contra*

<sup>4</sup> Esta reforma apuntaba a conformar una efectiva dirección nacional del PS al modificar la integración del Comité Nacional para dar participación en el gobierno del Partido a todas las federaciones socialistas (Blanco, 2000: 118).

<sup>5</sup> *El Litoral* fue consultado en el Archivo de la Memoria – Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe

130, la actuación de su directora, Dra. Alicia Moreau de Justo (*El Litoral*, 12/07/58). Frente a esto, *El Litoral* señala que el Sr. Luis Pan solicitó un informe completo a la Dra. Moreau de Justo, quien respondió afirmando que *La Vanguardia no era de ella ni de nadie, sino un patrimonio del partido, en el cual todos tenían el deber de colaborar por ser, precisamente, el órgano oficial del Partido Socialista que siempre había brindado su apoyo al movimiento obrero argentino* (*El Litoral*, 12/07/58). En este punto, resultan evidentes las rispideces existentes entre los dos sectores del partido, ya que, al ser consultada sobre el motivo por el que se separó al administrador del periódico, la Dra. Moreau de Justo informó que, en el 43º Congreso del Partido Socialista – realizado en la ciudad de Córdoba –, en el momento en que se retiró la fracción de Ghioldi, dicho administrador *había hablado telefónicamente a los depositarios de las bobinas de papel para que “La Vanguardia” no saliera* (*El Litoral*, 12/07/58). Luego de una intervención de dos horas y media de la Dra. Moreau de Justo, el Sr. Luis Pan tomó la palabra *criticando la falta de sentido nacional y orientación que se había dado al periódico* (*El Litoral*, 12/07/58). Este debate duró doce horas, con opiniones expresadas por 58 delegados.

Finalmente, en la madrugada del domingo 13 de julio de 1958, finalizó la sesión del Congreso con *serios tumultos*, de acuerdo a *El Litoral*. *Se trataba el despacho de la primera comisión, referente al informe del comité ejecutivo y consejo nacional, informando el mismo el Sr. Celiani, quien aconsejó al congreso la terminación del viejo pleito partidario* (*El Litoral*, 13/07/58). En un clima tenso, el Sr. Ravina se refirió a la última fórmula presidencial socialista (Palacios – Sánchez Viamonte) y fue interrumpido violentamente por el delegado Latendorf, dando comienzo al tumulto – que implicó incluso el uso de violencia física.

La clausura del congreso se produjo poco después del mediodía del 13 de julio. El presidente de la asamblea, el Dr. Darío Miró, leyó la resolución de clausura del congreso y se produjeron nuevos incidentes. Hubo gritos, se arrojaron sillas a la platea – donde estaban ubicados los delegados – desde los palcos altos laterales y se originaron riñas y discusiones violentas. *Durante varios minutos el tumulto fue de tal proporción que impidió escuchar a la presidencia cuando, según pudo confirmar posteriormente, puso término a las sesiones del congreso* (*El Litoral*, 13/07/58). Hubo un herido, y debió intervenir la policía para desalojar el lugar.

Algunos días después de estos hechos, *El Litoral* publicó una nota titulada *Excluyeron a directivos del P. Socialista*, donde señaló que *el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista resolvió excluir de su seno a siete destacados miembros del mismo. Son ellos el Dr. Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Arturo Ravina, Manuel Besasso,*

*Jacinto Oddone, Enrique Corona Martínez y Juan Antonio Solari (16/07/58)*. Esta decisión, tomada en una reunión en la casa del Dr. Palacios, *se funda en la gravedad de los hechos ocurridos durante las deliberaciones del 44º congreso partidario (El Litoral, 16/07/58)*, a los que denomina “batalla campal”. Se señaló también que el consejo ejecutivo responsabilizó por estos hechos a la “minoría” del comité, quienes, a través de un *plan preconcebido* buscaban evitar el conocimiento público de irregularidades en la administración de *La Vanguardia* y en la Federación Bonaerense, al mismo tiempo que evitar la reforma de la carta orgánica partidaria.

En respuesta a esto, los dirigentes excluidos del comité ejecutivo emitieron una declaración donde afirmaron haber resuelto *permanecer en la agrupación para mantener su orientación e imponerla en la conducción de la entidad (El Litoral, 18/07/58)*. Sin embargo, tres días después dieron a conocer otra declaración a través de la cual *se constituyen en órgano ejecutivo de la agrupación en el orden nacional, y anuncian su intención de reclamar la representación del partido para el nuevo organismo (El Litoral, 21/07/58)*. Las declaraciones de los dirigentes excluidos también fueron recogidas en *El Litoral* en las notas *Hizo declaraciones el Prof. Américo Ghioldi (21/07/58)* y *Sobre problemas del socialismo habló N. Repetto (04/08/58)*.

Frente a esta situación, en el nivel local, la Federación Socialista Santafesina dispuso *la disolución de todos los centros provinciales a fin de proceder a la reestructura partidaria (El Litoral, 11/08/58)*. Para esa tarea, en nuestra ciudad fueron designados *los compañeros Colon, Acosta, Vallejos, Piconi y Geller, recomendándose además a todos los afiliados mantenerse unidos alrededor de la concepción clasista y revolucionaria del socialismo que es fielmente interpretada por el comité ejecutivo que preside el Dr. Ramón Muñiz (El Litoral, 11/08/58)*. Sin embargo, el 25 de agosto de 1958, un grupo de afiliados al centro socialista local emitió un comunicado señalando que, de acuerdo con una resolución de la asamblea, se había acordado la circulación del voto general para elegir autoridades; no obstante esto, la federación intervino y designó una comisión de afiliados para su reorganización. En este sentido, *expresan su repudio por las medidas de fuerza adoptadas por el “Comité Muñiz” [...y...] destacan finalmente que reconocen como organismo directivo al comité ejecutivo que preside el señor Oddone y reorganizarán el centro local (El Litoral, 25/08/58)*.

Los caminos divergentes de cada sector fueron institucionalizados un año después, el 20 de noviembre de 1959, cuando la Justicia Electoral reconoció la existencia de dos partidos: el Partido Socialista Democrático (PSD) y el Partido Socialista Argentino (PSA) (Tortti, 2009).

## A modo de conclusión

Luego del derrocamiento de Perón, el Partido Socialista fue atravesado por contradicciones profundas que erosionaron la unidad partidaria y, poco tiempo después, produjeron la ruptura. Una de las causas más importantes de este hecho fue la *ruptura del consenso antiperonista al interior del PS* (Blanco, 2005: 372), de la cual la juventud del partido fue partícipe fundamental.

La divergencia de posturas al interior del partido frente al golpe y a la proscripción del peronismo fue lo que inició las rupturas de fines de la década del cincuenta, pero los conflictos intrapartidarios ya existían desde antes. Como señala Tortti (2005), ya a mediados de los años treinta se vislumbraban dos líneas de pensamiento al interior del partido: por un lado, una corriente de izquierda, que *reclamaba mayor vinculación del Partido con la clase obrera y su movimiento gremial y proponía una reorientación “revolucionaria” de la táctica partidaria* (2005: 394); por otro lado, una línea más tradicional, que buscaba que el partido *tendiera a “incorporar” a las masas –a través de sus organizaciones “autónomas”- a los organismos de planificación y gestión estatal, tal como ya estaba ocurriendo en algunos países europeos* (2005: 394). La primera corriente es la que, dos décadas después, fue el “nexo” que favoreció el ingreso de una importante cantidad de jóvenes al Partido Socialista, y éstos fueron el motor principal de los debates y revisiones sobre la línea partidaria.

En cuanto al nivel local, es importante señalar que el 44<sup>o</sup> Congreso Nacional del Partido Socialista fue ampliamente cubierto por el diario *El Litoral*, al igual que las declaraciones públicas que los dos sectores emitieron en los meses que siguieron al congreso. No se evidencia una toma de posición por parte del medio, ya que se reproducen los discursos de ambos sectores de igual modo.

De todos modos, este trabajo fue sólo un primer acercamiento al tema y quedan aún muchas aristas por analizar para lograr un análisis más profundo sobre el Partido Socialista en Santa Fe en el período 1955 – 1966. Sería interesante contrastar la información presente en *El Litoral* con otros diarios de la zona.

## Bibliografía

**Altamirano, Carlos** (2013): *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Armida, Marisa y Filiberti, Beatriz** (2006): “Política y sociedad entre 1955 y 1966”, en Videla, Oscar (dir.): *El siglo XX. Problemas sociales, políticas de Estado y economías regionales (1912 – 1976)*, Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 9, Diario La Capital y Prohistoria, Rosario.
- Blanco, María Cecilia** (2000): “El Partido Socialista en los ’60: Enfrentamientos, reagrupamientos y rupturas”, en *Sociohistórica* (Nro. 7; pp. 109 – 143), disponible en [<https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn07a04>].
- (2005): “La erosión de la unidad partidaria en el Partido Socialista, 1955 – 1958”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (editores) (2005): *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- (2006): “Los jóvenes del Partido Socialista: Crisis de identidad y debate de ideas en el escenario posperonista (1955-1956)”, en *Cuestiones de Sociología* (Nro. 3; pp. 59-87), disponible en [<https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn03a03>]
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel** (editores) (2005): *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Cavarozzi, Marcelo** (2006): *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires, Ariel.
- Filiberti, Beatriz y Armida, Marisa** (2000): “Entre la proscripción y el desarrollo (1955 – 1966)”, en PLA, Alberto (coordinador): *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, Tomo I, Rosario, UNR Editora.
- Martínez Mazzola, Ricardo** (2011): “Nacionalismo, peronismo, comunismo. Los usos del totalitarismo en el discurso del Partido Socialista Argentino (1946-1953)”, en *Prismas - Revista de Historia Intelectual* [en línea], N° 15, disponible en [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387036812006>].
- Novaro, Marcos** (2010): *Historia de la Argentina (1955-2010)*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Romero, Luis Alberto** (2001): *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Terán, Oscar** (1991): *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur.
- (coordinador) (2008): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina** (2002a): “La nueva izquierda a principios de los ’60. Socialistas y comunistas en la Revista ‘Che’”, en *Estudios Sociales* N° 22/23, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

- (2002b): “Debates y rupturas en los partidos Comunista y Socialista durante el frondismo”, en *Prismas - Revista de Historia Intelectual* [en línea], N° 6, disponible en [<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/Prismas/06/Prismas06-19.pdf>].
- (2005): “Las divisiones del Partido Socialista y los orígenes de la nueva izquierda argentina”, en Camarero, Hernán y Herrera, Carlos Miguel (editores) (2005): *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- (2009): *El “viejo” partido socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- (directora) (2014): *La nueva izquierda argentina (1955 – 1976). Socialismo, peronismo y revolución*, Rosario, Prohistoria Ediciones.



## **De un Sylvestrismo a otro: Aproximaciones y notas desde la historia política en torno a los años 60' en Santa Fe**

MARCELINO MAINA

marcelinomaina@hotmail.com

Facultad de humanidades y Ciencias, UNL

### **Resumen**

Carlos Sylvestre Begnis accede a la gobernación de la provincia de Santa Fe en dos ocasiones, que enmarcan los límites que éste trabajo se propone trabajar: entre mayo de 1958 y abril de 1973. De alguna manera la literatura especializada se ha arriesgado a pensar en ese período como en los “largos años sesenta” de la historia argentina y, pretendemos, establecer esta referencia como parámetro para pensar la historia santafesina en diálogo con la nacional.

Sin ubicarnos en recorridos que se definan por pensar exclusivamente el derrotero personal de Sylvestre Begnis, la ponencia buscará revelar: primero: el estado de la cuestión al interior del debate historiográfico sobre el período mencionado especialmente pensando el caso Santa Fe y segundo: por otro lado, remarcar hitos significativos de la etapa que contribuyen a iluminar desde los parámetros teóricos de la historia política y en especial de las culturas políticas las metamorfosis de los clivajes políticos que recorren esos 15 años y las batallas de las ideas que en ellos queda plasmada.

No quedarán exentas en éste recorrido las diferentes convocatorias electorales – convalidadas o impugnadas); las interrupciones de facto y sus alcances y las reconfiguraciones del campo de los partidos pero en especial de sus tramas identitarias y sus matrices culturales.

La mixtura de documentos de época, prensa y trabajos provenientes del campo político, sociológico e historiográfico justificarán un abordaje metodológicamente cualitativo.

*Palabras clave:* años sesenta / culturas políticas / partidos / elecciones / Santa Fe

## Tópicos y nudos históricos: la larga década del sesenta

A partir de 1955 un fenómeno particular y evidente recorre el amplio espectro en donde la política –instituciones y normas vinculadas al poder y su ejercicio– y lo político –lo que anima a los sujetos a desplegar sus prácticas y que guarda relación con los conflictos por la hegemonía– atraviesan las prácticas de los autoritarismos y las democracias como experiencias históricas promoviendo una crisis de legitimidad que se transforma en global y que marca claramente la ilegitimación de las construcciones de poder gubernativo por parte de la/s oposición/es y al mismo tiempo un profundo proceso de crisis de tradiciones, que claramente se desplegará sintomatológicamente en el ambiente complejísimo de la segunda posguerra.

Entre aquel hito marcado por el golpe de estado de septiembre del 55' y la coyuntura crítica de los años 73' – 76' emergerán, se posicionarán en el campo político social y en algunos casos caerán diluidas, diferentes miradas antagónicas sobre los *futuros posibles* para Argentina que definirán, en el escenario del país, un verdadero *empate social* (Romero, 2006).

El campo de las representaciones sobre esos *largos años sesenta* define entre otros temas, un arco de miradas sobre la democracia que van desde experiencias *tuteladas* a partir de 1958 a experiencias *fundacionales* (Cavarozzi, 2006) luego de 1966; arco que se enriquece y dinamiza al plegarse con la *recepción* progresiva de procesos contextuales propios de la segunda posguerra y que influirán en el mundo de ideas y en las acciones sociales y políticas del período 1955 – 1976.

Si nos situamos en 1955, el escenario o *ambiente* (Panebianco, 1998) político – institucional y cultural queda dividido entre un amplio espectro que podría enmarcarse, por un lado, dentro del ideario peronista y por otro en una zona compuesta por variadas experiencias institucionales, actores políticos y partidos que podría ubicarse bajo la denominación de antiperonismo.

Las claves interpretativas de este *ambiente* son varias: las posiciones políticas frente al peronismo y las pautas organizativas y de comportamiento del *peronismo después del peronismo* (Melón Pirro, 2009) el cual asiste a su vez a una complejización o *metamorfosis* dada la recepción progresiva de los elementos propios de la *nueva izquierda*, un *nuevo formato de nacionalismo* y un *catolicismo* también en proceso de cambio.

El *hecho peronista* divide a partidos, intelectuales y fuerzas sociales incluyendo a las mismas FFAA. De este modo, éstas se constituyen en rectores de una verdadera *democracia tutelada*.

Por ese motivo la etapa posperonista genera la constitución de un verdadero *empate hegemónico* que se prolongará al menos hasta el golpe de estado de 1976 y que de algún modo es el factor central, *dovela*, de la política y lo político en la argentina de los largos años 60's.<sup>1</sup>

La impronta pendular de estos años entre autoritarismos y formas restringidas de democracia puede analizarse, entre otras líneas de trabajo, con el relevamiento de las culturas políticas que participan de su constitución. Al analizar las culturas políticas, (Berstein, 1999) podemos recuperar dos aspectos interrelacionados: la importancia del papel de las representaciones y el inherente carácter plural de las mismas.

Por lo tanto, esta temporalidad densa de los 60's nos provoca la búsqueda de nudos políticos y culturales que permitirían avalar la perspectiva que podemos denominar como la *vida política* (Romero, 1978) en el decurso de la experiencia humana de los *largos años sesenta*, tanto en el ámbito nacional como en la perspectiva provincial que en el formato del presente trabajo aparecen estrechamente vinculadas.

Acciones revolucionarias, reformas constitucionales y políticas, irrupciones militares, experiencias gubernamentales fundacionales son algunas de esas instancias fácticas en donde se han concentrado ciertas ideas o ilusiones de parteaguas entre períodos, exponiendo que una nueva época se inicia al calor de, lo que los propios

---

1 Para el período, Marcelo Cavarozzi señala la existencia de una comunidad política desarticulada con las siguientes características:

-disyunción entre sociedad y política que se tradujo en el surgimiento de un sistema político dual por el que circulan intereses socioeconómicos y bloques políticos por canales diferentes (institucionales y extra-institucionales)

-disyunción en la disyunción en el bloque antiperonista respecto de qué hacer con el peronismo y con respecto al modelo socioeconómico.

Y presentando los siguientes trayectos políticos-económicos:

-populismo reformista: no cuestionó las premisas básicas del modelo peronista y una política nacionalista moderada; critica del peronismo su desaliento a la producción agropecuaria y su fracaso en la promoción de la industria pesada y en el desarrollo de la infraestructura económica, y la expansión desproporcionada de los gastos del Estado

-desarrollistas: estancamiento del crecimiento se debía al retardo en el crecimiento de las industrias de base; la ampliación del proceso de industrialización indujo un cambio en la correlación de fuerzas a favor de la burguesía urbana

-liberales: los problemas nacionales residían en el progresivo deterioro de la disciplina de los trabajadores y la ineficacia de amplias franjas de la burguesía industrial; el mercado pasó a constituir la imagen central de la economía en cuanto a la reintegración a la economía internacional y a la reducción de la intervención estatal. Debido a los posicionamientos de desarrollistas y populistas reformistas, los liberales asumieron una actitud políticamente pendular que terminaría derivando finalmente en una estrategia antidemocrática.

protagonistas de los acontecimientos, perciben como hitos fundacionales que dan forma a un *orden simbólico* (Lefort, 1990).

Entendemos que como emergente progresivo del período de entreguerras se pueden revelar fenómenos propios de una cultura política pretoriana en articulación con sedimentos del nacionalismo, de un catolicismo integrista más la crisis de la cultura política democrática.

Pensar y activar los procesos históricos encapsulados en la etapa que ambicionamos reconocer como los *largos años sesenta* (Terán, 2003) nos permite marcar una posible agenda que reúna las dinámicas de intervención cívico militares y su propio *orden* simbólico; los recursos, actitudes, normas y creencias en torno del parlamento, los partidos políticos, la intervención en el espacio público de actores proscriptos desde 1955, por un lado y de los que participaron electoralmente en los años de la *democracia restringida* (1958-1966) por otro, los alcances del espiral de militarización de la política y los avatares propios de la compleja coyuntura crítica del segundo peronismo.

De este modo, en este *ambiente* propio del posperonismo y de los *largos años sesenta*, podemos reconocer un conjunto de nudos político-culturales que relevaremos a continuación.

### **1955: entre el golpe y el peronismo después del peronismo**

El primero estaría representado por el golpe de estado que en 1955 autodenominado Revolución Libertadora, donde se abrió un período caracterizado por la inestabilidad o un *equilibrio dinámico* donde el eje de resolución del campo político era la búsqueda de una nueva fórmula en la que el peronismo estaría excluido y que configuró nuevos modos de hacer política que “implicaron una profunda definición de los patrones de procesamiento de los conflictos y relaciones socioeconómicas”. (Cavarozzi, 2006, p. 18). A partir de ese momento se generan una serie de experiencias políticas que pueden denominarse *gobiernos débiles* y que claramente con la proscripción del peronismo provocan la interrupción de prácticas inherentes a dicho movimiento: un fuerte liderazgo; la verticalidad de una dirigencia sindical; consenso plebiscitario por la vía electoral; la omnipresente propaganda oficialista. El golpe de estado coloca a los peronistas en la antítesis de su situación durante su etapa de gobierno ya sin el manejo del Estado, sin la presencia de Perón y con cambios al interior de las estructuras sindicales.

En esta Argentina posperonista se comienzan a definir con mayor visibilidad la combinación de la violencia y la política que matizarán los años subsiguientes.

### **1958: la búsqueda de una fórmula imposible y el primer sylvestrismo**

En simultaneidad y especialmente luego de 1958 emerge una fórmula política dual (parlamento y sistema de partidos; y sistema de negociaciones extraparlamentarias y extrapartidarias) que contribuyó a generar un equilibrio político en el que cada gobierno se transformó en un compromiso de resolución ante dos posibles escenarios en los comienzos de los *largos años sesenta*: el primero caracterizado por la búsqueda de una fórmula que permitiese reincorporar al electorado peronista al sistema institucional, aunque dicha fórmula no ambicionaba ser democrática, bastaba que fuese estable y consiguiera consenso. El fracaso de este objetivo obedece a la indefinición de los mecanismos de la integración como a las características de la probable solución a alcanzar. (Smulovitz, 1991)

Como conclusión: durante el período no hubo un único juego y para los actores ese juego no era *a priori* imposible debido a las diferentes alternativas que se ensayaron.

El segundo condicionado por la lógica de un, ya mencionado, *empate hegemónico* entre fuerzas capaces de vetar los proyectos de las otras pero sin los recursos suficientes para imponer de manera perdurable, los propios; situación que da lugar a la presencia de un Estado progresivamente aislado de la sociedad (Portantiero, 1989).

Entonces a partir de la caída del peronismo,

ninguna experiencia gubernamental logró satisfacer los requisitos mínimos necesarios para sostener un Orden estable. Faltó desde entonces...una ecuación política capaz de articular a la Sociedad con el Estado, de establecer mecanismos claros de exclusión y de recompensa, de fundar...una legitimidad reproductora del sistema, basada en la fuerza y también en consenso. (Portantiero, 1989, 302)

Si con la Revolución Libertadora se buscó la proscripción del peronismo principalmente a partir de políticas de *desperonización* que se verán acompañadas por una consolidación *relativa y breve* del radicalismo; esto demostró ser una empresa demasiado ambiciosa puesto que aspiraba a destruir una sólida identidad política en permanente metamorfosis. Éste es el fenómeno que provocó la escisión del radicalismo -la denominada *cuestión peronista*- y al mismo tiempo actuó como factor

de centrifugación del escenario de los partidos políticos hacia las elecciones de 1958 tanto en clave nacional como provincial.

Con las elecciones de 1958 y luego de atravesar la compleja reforma constitucional de 1957, el segundo intento de definición de una respuesta al fenómeno posperonista es la elección de apertura que conduce a Arturo Frondizi a la presidencia<sup>2</sup>. Los elementos que se definen en éste proceso podrían enumerarse de la siguiente manera: intento de integración a partir de la construcción de un *orden simbólico* de reemplazo progresivo, incorporar a los peronistas pero no al peronismo, evitar la autonomía del peronismo y de Perón, pugnar por el fortalecimiento de la oposición de la UCRP ante su desplazamiento, la imposibilidad de consolidación de una coalición electoral antiperonista poderosa, el reforzamiento de la desconfianza militar, las dificultades de acuerdo y negociación con los sindicatos (James, 2005).

En Santa Fe, inicialmente la convocatoria a elección de convencionales constituyentes da como resultado una distribución del 14,81% de los votos para la UCRI de Frondizi; el 21,28 % de la UCRP; el 14,94% del PDP y el 31,35% del voto en blanco; revelando así dos factores recurrentes de la política santafesina y de su tradición electoral: por un lado el importante porcentaje de votos en blanco y por otro lado, en el territorio de las tradiciones y culturas políticas, la presencia del demoprogresismo.

Luego con las elecciones de 1958, donde Frondizi alcanza la presidencia de la Nación, observamos (en la línea de análisis del presente trabajo) un 41,26% de los votos para el candidato a gobernador de la UCRI Carlos Sylvestre Begnis, el 22,96% para la UCRP, el 17,36% para el PDP y un 7,83% en blanco. Vemos así replicar en el escenario provincial el consumado pacto a nivel nacional entre Frigerio y Cooke o más precisamente entre Frondizi y Perón. Sylvestre Begnis pasa a ser así gobernador provincial a constituirse en una referencia nacional que progresivamente escalará posiciones de poder en la coalición dominante ucrista.<sup>3</sup>

### **1962: una *nueva* fórmula perdida y el recrudescimiento del empate hegemónico**

La magnitud de la tensión centrífuga en términos partidarios se expresa en los intentos de salidas de diferente envergadura, en este caso las elecciones de 1962

---

2 En particular para el caso de la presente ponencia se omitirá el trabajo con los resultados electorales nacionales con el propósito de -en estas páginas de trabajo introductorio- jerarquizar la mirada sobre el caso santafesino.

3 Diario El Litoral, 23al 26/02/1958

donde el frondizismo, y quizás todo el *sistema de partidos*, busca enfrentar al peronismo en elecciones democráticas lo que solucionaría el problema de la legitimidad. Esa ambiciosa apuesta se vio impugnada por la presión de los partidos y de las fuerzas armadas que desbarataron la solución impulsada por la UCRI.

De ahí la definición de otra fórmula *perdida* para pensar el posperonismo que se radica en el período pos-frondicista, luego del golpe de estado y con el estratégico Plan Martínez durante la compleja presidencia de José M. Guido. Dicho plan que buscaba la conformación de un frente electoral en el que peronismo tuviera su lugar preestablecido que habilitara la posibilidad de ir integrar gradualmente (elecciones mediante) al peronismo, evidenciaba que las soluciones comenzaban a validar la necesidad de reconocer al peronismo; pero la no inclusión (ni el deseo de participar) de la UCRP y el deseo de Perón de participar en la designación de la fórmula presidencial terminaron con el intento.

En Santa Fe, la significativa apuesta posterior a la interrupción del mandato constitucional de Frondizi en la Nación y de Sylvestre Begnis en la provincia; abre las puertas de una nueva convocatoria electoral de apertura en donde para el cargo de gobernador se registra la siguiente distribución: un 29,40 % para la UCRI, un 23,81% para el novedoso partido laborista que expresa la intentona aperturista que rápidamente será abortada, un 13,60% para el radicalismo del pueblo, un 13,40 % para el demoprogresismo y un bajísimo porcentaje de votos en blanco que redoblan la lectura positiva de la brevísima apertura electoral.<sup>4</sup>

Santa Fe a su vez se embarcará en un fenómeno originalísimo, y que escapa a los límites de este trabajo, que es el impulso de una reforma electoral que se promulgará en los límites mismos de la intervención militar.

### **1963: la política en jaque y el final de las experiencias de democracias restringidas**

La llegada del gobierno de la UCRP de la mano de Arturo H. Illia marca un intento que puede ser definido como *estrategia de integración silenciosa* (Tcach, 2001) donde se buscaría: cooptar a peronistas para cargos electivos secundarios a cambio de renunciar al liderazgo de Perón; aprovechar el fracaso de la operación retorno de 1964 y el surgimiento del sindicalismo vandorista y de los políticos neo-peronistas. En ese clima las disputas entre los peronistas terminó por colocar a

---

4 Diario El Litoral, 17al 21/12/1961

Perón en el lugar de árbitro y decisor, lo que derivará en que Perón termina actuando como el impugnador de la estrategia.

En Santa Fe, la elección mostrará nuevamente un escenario de extrema paridad donde la UCRI obtendrá el 19,12% de los votos; la UCRP ganará de la mano de Aldo Tessio la gobernación provincial con un 24,15%, el PDP obtendrá 19,13%, la novísima UDELPA (Unión del Pueblo Argentino) logrará el 9,02% y los votos en blanco alcanzarán la notable y significativa cifra replicada casi por igual en Nación- del 18,34%.<sup>5</sup>

### **1966: la política en suspenso y la primera experiencia burocrático autoritaria**

El golpe de estado que destituya a Illia marca el inicio a partir de 1966 del predominio de *gobiernos fuertes* que se propusieron transformaciones radicales no sólo en la política; y un predominio de enfoques *quirúrgicos* con respecto a aspectos de la sociedad o de la sociedad en su conjunto. Prevalece entonces "...la imagen de la necesidad del 'tratamiento shock' como única receta viable para superar los problemas argentinos no fue simplemente el producto de una imaginación política febril y bárbara. Fue también realimentada eficazmente por una sociedad que, crecientemente, se concibió a sí misma como incapaz de generar autónomamente soluciones consensuales a través del juego de intereses y orientaciones contrapuestos. Esta renuncia colectiva de la sociedad civil argentina estuvo a menudo vinculada a ilusiones casi mágicas en el sentido de que las soluciones a los problemas se lograrían simplemente mediante el despliegue de la voluntad política de algún actor o actores providenciales".(Cavarozzi, 2006, p. 14)

En el clima de finales de la década del '60 tres cuestiones aparecían, para los sectores golpistas, de alguna manera vinculadas: la cuestión del peronismo y la imperiosa necesidad de resolución de la proscripción; la cuestión del socialismo y su reflejo persistente en la experiencia de la revolución cubana; la necesidad de proscripción de la actividad política por un plazo no determinado: el *reemplazo de la política por la administración*.

La disputa por un *orden simbólico* que también ambicionaba presentarse desde el sector militar como revolucionario marcaba la visibilización de las dos almas de la Revolución Argentina: liberal y nacionalista. Por un lado nacionalista con su

---

5 Diario El Litoral, 06 al 09/07/1963



crítica al individualismo, a la partidocracia, la apología de la autoridad, del orden y la unidad del cuerpo nacional, y una novedosa veneración por la modernización y el industrialismo. Por otro lado liberal, con la acuñación de una alianza entre sectores afines a un reordenamiento económico, el apoyo de altos oficiales del ejército, y de los dueños del poder económico, más el soporte ideológico de la derecha liberal.

Así

La Revolución Argentina...entremezcló la elucubración nacionalista acerca de un orden político orgánico, preservado del comunismo y de orientación antiliberal, con el paréntesis antidemocrático reclamado por los liberales –paréntesis que sacrificaría momentáneamente la libertad mientras se saneaba la economía y el pueblo se reponía de las perturbaciones de la demagogia-. La doctrina de la seguridad y el desarrollo, a su vez, actuaría como un operador de la miscelánea. (Altamirano, 1999, 87)

Pero simultáneamente el emergente social y político de los fenómenos de suspensión de la política y de represión social se evidenciaron en el arco de movilizaciones que tiene su apogeo con el “Cordobazo”, más el inicio de la movilización política y surgimiento de un nuevo actor: el *partido armado*.

A partir del '69 nuevas contestaciones se van delineando: sectores postergados por las políticas desarrollistas, sectores que reclaman una plena democratización, sectores que proponen la insurrección popular armada.

Podemos proponer que hacia finales de 1969 el clima nacional de movilización social imprime un rápido deterioro a la experiencia dictatorial inaugurada en 1966 y cuya principal referencia había sido Juan Carlos Onganía y un tipo de intervención de orden burocrático autoritario marcado por la plena participación de las fuerzas armadas en clave institucional.

En ese registro, es imprescindible reconocer que, dentro del amplio campo de las ciencias sociales, la literatura especializada reconoce casi sin disidencias a las experiencias autoritarias y dictatoriales de nuevo cuño emergentes en Latinoamérica hacia los años 60's no sólo como cualitativamente novedosas respecto de los viejos autoritarismos sino como los umbrales de paso a los más trágicos y disruptivos regímenes encabezados por los sectores militares en la historia del siglo XX americano. Estos nuevos autoritarismos, en este caso para el análisis del Cono Sur americano, el golpe de estado y la posterior intervención militar en Brasil hacia 1964 es la referencia liminar obligada, en algunos de los abordajes más reconocidos se han conceptualizado como *estados burocrático autoritarios* (O'Donnell, 1980) que,

para el caso argentino, se identifican con la dictadura del Gral. Juan Carlos Onganía y la prolongación del gobierno de facto autodenominado “Revolución Argentina”.

### **1973: Perón ¿institucionalización de la política? y el último sylvestrismo**

Entre 1972 y 1973, se redefinen al menos dos escenarios: primero aquel que remite a la experiencia dictatorial inaugurada en 1966, puesto que su crisis marca la emergencia de fenómenos de contestación social, de lucha armada y -simultáneamente- de reconstitución de las organizaciones partidarias que marcarán el tiempo político y obligarán a la búsqueda de una salida electoral aparentemente definida por el actor militar pero en realidad potenciada por la agenda vertiginosa de los tempranos 70's.

En segundo lugar, al interior del peronismo, en donde el lugar privilegiado de Perón no podrá -no obstante- aquietar definitivamente las tensiones organizacionales propias de una experiencia desrutinizada y movimientista, que entre los años 50's y 70's fue sedimentando nuevas prácticas, recepcionando nuevos enfoques políticos, cargando de lecturas y relecturas su proceso liminar y heterogeneizando su, ya originalmente amplio, espectro de adhesiones.

En el caso de la provincia de Santa Fe, para 1970 -luego del golpe de estado que destituye al radical Arturo H. Illia y en la provincia al gobernador Aldo Tessio- se suceden en el poder de facto provincial el interventor Gral. Eleodoro Sánchez, el designado como gobernador Contralmirante Eladio M. Vásquez, una nueva intervención a partir del Gral. Roberto A. Fonseca y, finalmente antes de las elecciones de 1973, el gobierno del General Guillermo Sánchez Almeira que conducirá el proceso electoral.

Con una pseudo reforma constitucional y un cambio en el régimen electoral y de partidos, se arriba a las elecciones de apertura de 1973, donde el viejo juego del pactismo argentino, núcleo de varias de las premisas propias de su cultura política, abre las puertas de la participación del peronismo y el levantamiento previo de la proscripción.

En Santa Fe, el resultado electoral es reflejo de la previa constitución del escenario del peronismo local que en un movimiento centrípeto reúne el conjunto de tensiones que marca el ambiente del período.

Así las elecciones de apertura del 11 de marzo de 1973 en Santa Fe, dieron como resultado un triunfo de la fórmula encabezada por Sylvestre Begnis (MID – FRE-

JULI) por el 38% de los votos; frente a la lista de la Alianza Federalista con un 29,1%; la UCR con un 15,4% y el PJ con un 13,3%.

Dada las características de la legislación electoral vigente, que marcadamente era excepcional, el resultado condujo a la formalización de una segunda vuelta electoral para el día 15 de abril de ese año (al igual que ocurriría en otras 13 provincias).

Finalmente en la segunda vuelta el MID-FREJULI (unificando apoyos de parte de la lista n° 9 del PJ, del Partido Conservador Popular, del Partido Popular Cristiano y otros sectores menores del socialismo y el neoperonismo) alcanza el 63,5% de los votos mientras que la Alianza Popular Federalista logra el 36,5%. Así se define el triunfo de la fórmula impulsada por Juan Domingo Perón y organizada a partir de las definiciones nacionales. La distribución de Senadores Nacionales fue dos para el FREJULI: Afrio Pennisi (sindicatos Santa Fe) y Yamila Barbora de Nasif (Rosario), mientras que el PDP, logra la banca restante para Camilo Muniagurria luego sucedido por Luis Culasso Mattei.

Recordemos que para el 11 de marzo en la convocatoria nacional, el FreJuLi con la candidatura de Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima para el poder Ejecutivo Nacional, encabezaba ambas boletas: la n° 9 y la n° 11. Así, en el distrito santafesino, alcanzó el 49,2% de los votos acercándose a la media lograda a nivel nacional que se aproximó al 49,5% de los votos.<sup>6</sup>

## **Los largos años sesenta**

En conclusión más allá de lo arbitrario que resulta datar una respuesta tan compleja, la carga simbólica que concentran fechas como 1955 y 1966 es deudora de las novedades impuestas al desarrollo político por los golpes militares producidos en esos dos años. A partir de 1955 la exclusión del peronismo vaciará de legitimidad al sistema político construido sobre esa base y terminará por poner entre paréntesis a la misma democracia política; paralelamente, la externalidad impuesta al peronismo lo liberaría de toda inhibición para desplegar su accionar político, transformándolo en un actor más poderoso aún por su capacidad para bloquear y poner en jaque a los sucesivos gobiernos hermanados en su debilidad. Pero es en la dictadura de Onganía, iniciada con el golpe militar de 1966, cuando estas marcas que se han acumulado en el período inmediato anterior se potenciarán especialmente,

---

6 Diario El Litoral, marzo – abril 1973

configurando un campo de representación política que no tenía entre sus atributos a la democracia política.

Es, entonces, en las características que asume el poder militar inaugurado en 1966 donde hay que ajustar la mira para detectar el proceso de incubación de la serpiente. La fuerte intervención del *Estado burocrático autoritario*, para alterar el equilibrio inestable de fuerzas que caracterizaba a esa Argentina estadocéntrica -para terminar con el «empate» del posperonismo-, constituyó un punto de fuga de la tradicional conflictividad interna que, recién entonces, ingresará en ese territorio en el que la violencia somete a la política a sus dictados. La formidable concentración de fuerzas producida por la clausura política y las modalidades fundacionales de la intervención militar, al transformar cualitativamente la conflictividad política, constituirá una verdadera coyuntura crítica alrededor del año 73, cuyo desenlace sería decisivo para el futuro inmediato.” (Macor; 2000, 4)

Santa Fe, se verá en el espejo de la Nación a partir de las sucesivas convocatorias electorales que como mojones o hitos hemos instalado en este trabajo. Trabajo que busca ser la introducción a un estado de reflexión sobre lo que definimos como los *largos años sesenta*, parafraseando a Oscar Terán y pensando que la vida política y las culturas políticas de esas casi dos décadas que se extienden entre 1958 y 1976 iluminan de un modo complejo y por momentos tenebroso el débil rostro de la invención democrática y, en su contracara, el abismal autorretrato del autoritarismo y la represión.

## Bibliografía

- Macor, Darío** (2000): «Estado, democracia y ciudadanía. Una perspectiva histórica», en: D. Macor (ed.): Estado, democracia y ciudadanía, Red de Editoriales de Universidades Nacionales y diario Página 12, edición especial del diario Página 12, Editorial La Página, Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos** (1989): “Economía y política en la crisis argentina (1958-1973)”, en: W. Ansaldi, y J.L. Moreno, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Cántaro.
- Cavarozzi, Marcelo** (2006): *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Buenos Aires, Ariel.

- Smulovitz, Catalina** (1991): “En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IDES, N°121.
- O’Donnell, Guillermo** (1982): *El Estado burocrático autoritario (1966-1973)*, Buenos Aires, Belgrano.
- Altamirano, Carlos** (2001): *Bajo el signo de las masas (1943 – 1973)*. Buenos Aires, Ariel
- O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe** (2010): *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires, Prometeo.
- Ollier, María Matilde** (2009): *De la revolución a la democracia*. Buenos Aires, Siglo XXI
- Pucciarelli, Alfredo** (editor) (1999): *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Sábato, Hilda; Ternavasio, Marcela; De Privitello, Luciano; Persello, Ana Virginia** (2011): *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805 – 2011*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo.
- Servetto, Alicia** (1999): “El derrumbe temprano de la democracia en Córdoba: Obregón Cano y el golpe policial” en *Revista Estudios Sociales 17*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Sidicaro, Ricardo** (2002): *Los tres peronismos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Svampa, Maristella** (2007): “El populismo imposible y sus actores, 1973 – 1976” en James, Daniel (2007): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955 – 1976)* Tomo IX, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.
- Terán, Oscar** (2007): *Historia de las ideas en la Argentina Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Vezzetti, Hugo** (2009): *Pasado y presente, guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- James, Daniel** (2003) (dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Romero, Luis Alberto** (2001): *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Smulovitz, Catalina (1991) «En búsqueda de la fórmula perdida. Argentina 1955-1966», en: *Desarrollo Económico*, N° 121, Buenos Aires, IDES.
- Terán, Oscar** (1993): *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur.
- De Riz, Liliana** (2000): *La política en suspenso (1966-1976)*, Buenos Aires, Paidós.

## **¿Por qué, cómo y cuándo se avanza en una reforma electoral? El caso de la Ley de LEMAS (Santa Fe, 2004). Un aporte desde diversos enfoques teóricos.**

CORINA MARENONI

corina\_marenoni\_2811@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

### **Resumen**

En general el estudio de los sistemas electorales en las ciencias sociales tiende a dividirse en dos grandes enfoques: aquellos que lo analizan como una variable independiente y los que lo abordan como variable dependiente. Sin embargo, en la lectura de los múltiples trabajos existentes sobre el tema hay una cierta inclinación de la balanza en favor de pensar el sistema electoral como una variable que explica y, en algunos casos determina, el sistema de partidos. Sin embargo, aún son escasos los estudios que ponen el foco en explicar el sistema electoral como una variable dependiente, es decir, partiendo de las preguntas sobre cómo, cuándo y por qué se lleva a cabo una reforma electoral y en cómo explicar los motivos de la acción de los actores políticos.

Para estudiar los cambios en las reglas electorales en 2004 en la Provincia de Santa Fe, es decir, el abandono de la ley de lemas y la implementación de la ley PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) parto del siguiente interrogante, en tanto clave para pensar la representación ¿A partir de qué enfoques teóricos se pueden explicar los motivos de la acción de los actores políticos al momento de elegir las reglas del juego electoral?

Me propongo, realizar un recorrido por los algunos enfoques teóricos con el fin de arrojar luz acerca de algunos interrogantes que desde las ciencias sociales debemos realizar para poder analizar con mayor profundidad una reforma electoral. Puntualmente los aportes de Habermas (1999) desde su teoría de la democracia deliberativa, los aportes teóricos desarrollados por Gabriel Negretto (2013) y Matthew Shugart (2008) y la teoría de Bernard Lahire (1998).

*Palabras clave:* régimen electoral / partidos políticos / Santa Fe

## Introducción

El año 2004 fue testigo de la derogación de la Ley de Lemas y su reemplazo por un régimen electoral de Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en la Provincia de Santa Fe que vendría a ser un factor clave –no por ello el único– que posibilitaría la apertura de un ciclo de alternancia en la joven democracia santafesina. Creer que estas reformas electorales no poseen ningún impacto en el escenario político santafesino sería subestimar demasiado los sistemas electorales y, por otro lado, creer que las reformas electorales determinan en tanto variable independiente, entre otras cosas, el mismo sistema político sería desconocer la multiplicidad de factores que intervienen en los procesos políticos.

En general, el estudio de los sistemas electorales en las ciencias sociales tiende a dividirse en dos grandes enfoques: aquellos que lo analizan como una variable independiente y los que lo abordan como variable dependiente. Sin embargo, en la lectura de los múltiples trabajos existentes sobre el tema hay una cierta inclinación de la balanza en favor de pensar el sistema electoral como una variable que explica y, en algunos casos determina, el sistema de partidos. Sin embargo, aún son escasos los estudios que ponen el foco en explicar el sistema electoral como una variable dependiente, es decir, partiendo de las preguntas sobre cómo, cuándo y por qué se lleva a cabo una reforma electoral y en cómo explicar los motivos de la acción de los actores políticos. Para estudiar los cambios en las reglas electorales en 2004 en la Provincia de Santa Fe, es decir, el abandono de la ley de lemas y la implementación de la ley PASO parto del siguiente interrogante, en tanto clave para pensar la representación ¿A partir de qué enfoques teóricos se pueden explicar los factores que conducen a una reforma del régimen electoral?

Me propongo, realizar un recorrido por los algunos enfoques teóricos con el fin de arrojar luz acerca de algunos interrogantes que desde las ciencias sociales debemos realizar para poder analizar con mayor profundidad una reforma electoral y, en nuestro caso, el reemplazo de la Ley de Lemas por la ley de Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias en Santa Fe. Puntualmente tomaremos los aportes teóricos desarrollados por Gabriel Negretto (2013); Matthew Shugart (2008) y enfoque de Habermas (1999) desde su teoría de la democracia deliberativa. No se trata de un trabajo comparativo sino de observar un fenómeno a la luz de diversas lentes teóricas.

Al recorrer la bibliografía de los últimos veinte años, podemos sostener que comienzan a vislumbrarse nuevas perspectivas teóricas respecto a cómo estudiar los sistemas electorales. Como sostiene García Fátima (2005:5) “el análisis de los sis-

temas electorales puede llevarse a cabo tomando éste como variable independiente o explicativa y como variable dependiente o a explicar. La respuesta a cuándo, cómo y por qué se reforman los sistemas electorales es todavía una asignatura pendiente”.

Para tratar de explicar el origen o los motivos de una reforma electoral, tomando el caso santafesino del año 2004 se torna necesario al menos tener presente cuatro elementos y la relación que se establece entre ellos. En primer lugar, cómo operaba la ley de lemas en las elecciones santafesinas y los efectos y representaciones que producía no sólo sobre el sistema de partidos sino también en la misma concepción de democracia. En segundo lugar, los actores sociales involucrados y su rol en el proceso previo a la reforma electoral; en tercer lugar cómo opera el contexto político nacional y provincial y, por último, el rol que jugaron los actores políticos frente a los tres factores previos. No es nuestra intención puntualizar en ellos sino tenerlos presentes al momento de presentar los marcos teóricos posibles que ayuden a comprender y explicar el fenómeno de la reforma electoral.

### **El doble nivel de análisis para Gabriel Negretto**

Gabriel Negretto, quién se dedica al estudio de las reformas constitucionales, posee un enfoque teórico basado en un doble nivel. El objetivo del autor en su trabajo *Making Constitutions: Presidents, Parties, and Institutional Choice in Latin American (2013)* es explicar las diversas posibilidades existentes al momento de construir diseños constitucionales desde una mirada comparativa. Más allá de que se aboque a las reformas y diseños constitucionales, lo cierto es que su enfoque puede ser tomado en cuenta también para pensar las reformas electorales.

Para Negretto, solo habría posibilidad de una reforma constitucional y, en nuestro caso, electoral, en tanto y en cuanto se tenga en cuenta la lógica dual que se establece entre lo que el autor denomina principios cooperativos y principios distributivos. Por lo tanto, la posibilidad de que exista una reforma se torna real en tanto y en cuanto en un primer nivel prevalezcan los *objetivos cooperativos*, esto es un consenso entre los diversos actores respecto a la disfuncionalidad de las reglas vigentes. Como expone Scherlis:

los actores políticos acuerdan darse instituciones capaces de generar objetivos generales cooperativos, tales como la inclusión ciudadana, la toma efectiva de decisiones, etc (...) la propuesta y los lineamientos generales de la reforma se fundan en una percep-



ción relativamente compartida por los actores políticos acerca de una disfuncionalidad en los resultados generados por las instituciones vigentes. (2014: 302)

Para Negretto, una vez establecidos los parámetros generales y el acuerdo de cooperación entre los actores políticos, entraría a jugar el segundo nivel de análisis que propone y que está vinculado al *principio distributivo*. Por tal concepto, el autor entiende el conflicto que emerge al calor de los intereses partidarios que estará determinada por los recursos con los que cada partido cuente. Este esquema teórico, hasta aquí no explicaría los motivos por los cuáles se da origen a una reforma electoral, por lo que Negretto propone dos variables posibles. La primera sería aquella que explicaría una reforma como resultado de una crisis de legitimidad política proveniente de la sociedad donde el margen de acción de los actores políticos se torna reducido, independientemente de los recursos distributivos con los que cada uno cuente. La segunda variable, aunque no explica el origen de una reforma directamente, está relacionada con el nivel de incertidumbre en el que operan los actores políticos al momento de llevar a cabo un determinado diseño constitucional o, reiteramos, que en nuestro caso hablamos de una reforma electoral.

Ahora pensemos en la reforma de la Ley Lemas en la provincia de Santa Fe en el año 2004. Podríamos explicar, desde la teoría de Negretto con su doble nivel de análisis, el proceso de reforma electoral. En dicho caso, podríamos sostener la existencia de un consenso o del principio cooperativo entre las elites políticas santafesinas en torno a la disfuncionalidad del régimen electoral vigente. Sin embargo, cuando vamos a las fuentes observamos lo siguiente: sólo la oposición está de acuerdo en la necesidad de modificar el régimen electoral de doble voto simultáneo mientras que el partido gobernante (Partido Justicialista) intenta por todos los medios sostener el régimen que le permitió desde 1991 hasta el 2004 sostenerse en el poder. Tal vez, sea necesario comenzar por comprender los motivos que originan la reforma electoral para luego entrar en el nivel de análisis vinculado al principio cooperativo.

Curiosamente cuando recorremos las expresiones de las personalidades políticas, durante la campaña del año 2003, observamos que son sólo algunos de los dirigentes del PJ quienes alzan la voz a favor de este sistema electoral. Por su parte, la oposición en conjunto condena el sistema electoral por no expresar fielmente la voluntad popular en la elección de los gobernantes. En este sentido, nos interesa recuperar algunas voces del momento. Carlos Reutemann, en un esfuerzo por justificar las “bondades” del sistema, sostiene:

Mi objetivo es que el justicialismo siga siendo gobierno en santa fe. Por eso, cuando me vienen a plantear que tienen interés en ser candidatos, los aliento y les doy aire porque el sistema electoral, tan criticado y vapuleado, ha permitido la apertura para aquel que quiera participar<sup>1</sup>.

Por su parte, Jorge Obeid minimizando el impacto de la Ley en las elecciones 2003 señalaba que:

Si bien es verdad que no hay ningún sistema electoral químicamente puro y siempre, dentro de los márgenes, se orientan a buscar beneficios políticos, también es verdad que cuando a uno la gente lo apoya, con el sistema que sea gana. Y si la gente no lo quiere, por más artilugios que emplee y por más ingeniería que haga, no gana. Por eso a mí no me preocupa el sistema que se utilice (...)²

En el caso de la oposición, como ya mencionamos, encontramos que todo el arco político se manifiesta en contra de la Ley de lemas, el principal candidato opositor, Hermes Binner sostuvo:

Desde Rosario, el intendente y candidato a gobernador Hermes Binner dobló la jugada, reclamándole que la derogación del régimen no sólo se defina, sino que se haga operativa antes de las elecciones del 7 de septiembre (...)³

El Partido Demócrata Progresista (PDP) consideraba más que urgente derogar la ley de Lemas y la lista sábana y propiciar la reforma constitucional. Finalmente el Partido Comunista Revolucionario (PCR), que no se presentó a las elecciones expresaba:

Arribistas sin principios ni programas, centenares de lemas y sublemas y más de 40.000 candidatos han dividido al pueblo (...)⁴

Y, en ello, hay que tener presente el clima político social que trajo consigo la crisis de legitimidad política del año 2001 a nivel nacional y que, como tal, no necesariamente impactó en la provincia de la misma forma ni en el mismo tiempo. Lo

---

1 Diario El Litoral, 23/06/2003. Santa Fe.

2 Diario El Litoral, 08/07/2003. Santa Fe

3 Diario El Litoral, 22/07/2003. Santa Fe.

4 Diario El Litoral, 02/09/2003. Santa Fe.

cierto es que dicha crisis, abrió a la ciudadanía y posibilitó múltiples formas de expresión e involucramiento en la política. No es menor este dato contextual puesto que cuando recurrimos al análisis de la prensa del año 2003, esto es, en plena campaña electoral en la provincia de Santa Fe, hay un sector social clave, que involucra a universidades y profesionales, que construye un posicionamiento y a partir de él, demanda a los actores políticos la reforma de la ley.

Un grupo de organizaciones de la sociedad civil y de académicos de la provincia, comenzaron el lunes a juntar firmas entre los candidatos a gobernador en favor de la derogación de la ley de Lemas (...) [Este grupo de académicos y organizaciones de la sociedad civil] se comprometen a bregar por la derogación del actual sistema electoral provincial que daña la representación política y ahonda el descreimiento del conjunto de la ciudadanía (...)<sup>5</sup>

Es la presión social la que acorrala al partido gobernante y lleva a comprometerlo en la reforma de la ley. Recién ahí comienzan a emerger los principios cooperativos y distributivos propuestos por Negretto.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que el objetivo de la propuesta teórica de Negretto se enfoca más en los diseños constitucionales que en los motivos que los originan, esta teoría no ayuda a explicar del todo el proceso santafesino al otorgarle mayor preeminencia a los actores políticos que a los actores sociales. No por ello, no deja de ser un gran aporte para abordar fenómenos de reforma. Por lo tanto, la teoría construida en *Making Constitutions* nos puede arrojar más luz sobre el momento en el que inicia la reforma electoral *per se* antes que en la coyuntura previa que le da origen.

### **Los motivos de una reforma para Shugart Matthew**

Matthew Shugart es un especialista norteamericano que dedica su vida al estudio de sistemas electorales y constitucionales. Además, comparte con Negretto la perspectiva del doble nivel de análisis. Sin embargo, Shugart va a colocar las lentes en los motivos que conducen a una reforma electoral y, no tanto en el diseño y su resultado.

El primer nivel o *principio cooperativo* que nos proporcionaba la teoría de Negretto guarda una estrecha relación con la teoría expuesta por Shugart. Lo que para el primero sería el principio cooperativo, para el segundo son los *factores inheren-*

---

5 Diario El Litoral, 05/09/2003. Santa Fe

tes que implica “una percepción compartida por los actores relevantes del sistema político sobre los defectos de funcionamiento del sistema electoral” (Scherlis: 307). Ahora bien, tanto para Shugart como para Negretto existe un segundo nivel de análisis para pensar el origen de una reforma electoral. Para el primero, serían los llamados *factores contingentes* que serían, precisamente, aquellas condiciones que desencadenan el proceso que hace posible y real la reforma misma. Los factores contingentes se pueden comprender mejor como el interés de los actores políticos de querer implementar la reforma. A su vez, distingue entre factores contingentes de resultado y de acto. Los de resultado son entendidos como aquella materialización posible de las iniciativas a partir de la creencia en el poder que guardan los actores al momento de establecer nuevas reglas, y con ellas obtener mejores resultados. Los factores contingentes de acto son aquellas decisiones que se toman en función de los costos a pagar (imagen pública, fundamentalmente).

Nos interesa aquí analizar la reforma electoral no en tanto variable independiente sino más bien dependiente, en términos más bien de cambio y no de estructura estable. Por lo tanto, analizaremos cómo puede explicarse el origen de la reforma en la provincia de Santa Fe en materia electoral en 2004.

Frente a una temática como la propuesta, no podemos no mencionar a uno de los más importantes teóricos en materia de sistema electorales. Según Nohlen (1994:34), “*Los sistemas electorales contienen, desde el punto de vista técnico, el modo según el cual el elector manifiesta a través del voto el partido o el candidato de su preferencia, y según el cual esos votos se convierten en escaños*”. Más allá de la definición técnica del sistema electoral, no podemos desconocer las intenciones políticas que subyacen a la adopción de un sistema por sobre cualquier otro. De este modo, los criterios políticos para la definición de un sistema sobre otro deben comprenderse en relación a los intereses concretos que tienen los partidos políticos, calculando ventajas y desventajas de su aplicación. Pero como sugerían Negretto y Shugart, la acción de reformar solo pensando en la maximización de los beneficios no es elemento suficiente para explicar el origen de una reforma electoral aunque no por ello deja de ser importante.

Para Shugart, la clave para comprender por qué se da una reforma electoral se halla en la “intersección de las críticas normativas de las reglas existentes y del interés racional de los actores políticos”. Se trata de una combinación entre los factores inherentes y contingentes que deben darse al mismo tiempo y, en ello se diferencia de Negretto quien propone que primero deben darse los principios cooperativos y, luego, entrarían a operar los distributivos.

Expliquemos mejor la propuesta de Shugart. Para este autor, puede haber un consenso generalizado de los actores políticos y percibirse múltiples defectos acerca del funcionamiento de sistema electoral pero ello no necesariamente conduce a una reforma del mismo. Deben emerger los factores contingentes, esto es que los actores políticos estén en condiciones y quieran acceder a una reforma electoral ya sea porque dicha reforma mejora su performance y hasta les puede permitir acceder al poder como también pueden acceder a la reforma porque el costo de no hacerlo sería mayor. Aquí cobra importancia lo que Shugart denomina factores contingentes de acto o de resultado. Para el oficialismo gobernante podríamos pensar que operaría la idea de un factor de acto, puesto que no reformar la ley le traería mayores costos en términos de legitimidad mientras que para la oposición una reforma electoral la beneficiaría, sobre todo luego de los resultados electorales del año 2003.

Ahora volvamos a nuestro caso. La Ley de Lemas estuvo vigente por más de una década, a lo largo de la cual, la oposición se manifestaba en contra de la misma mientras el partido de gobierno (con mayoría parlamentaria) se beneficiaba del régimen electoral vigente. Es decir, que la existencia de un descontento más o menos generalizado no es suficiente, como plantea Shugart, para que se lleve a cabo una reforma de la ley electoral.

El resultado más paradójico en la implementación de la Ley de Lemas se visualiza en su última aplicación electoral que arroja como resultado una amplia diferencia entre el principal candidato opositor, Hermes Binner (PS), y el candidato oficial, Jorge Obeid (PJ), de más de 250.000 votos. El candidato por el socialismo, Hermes Binner, concentra en su figura una representación electoral que se ubica en el orden del 37,82%, mientras que el gobernador electo Jorge Obeid capta una voluntad del electorado del 20,45%; es decir, una diferencia del 17,37% a favor del candidato derrotado, toda una paradoja. En este sentido y como sostienen Rulli, M. y Lapas, F. (2006:9) “La Ley de Lemas (...) viola el principio representativo ya que la acumulación de los votos puede dar como resultado representantes que no han logrado el apoyo de la mayor parte de los ciudadanos, es decir, que su implementación permite que no se respete la voluntad popular expresada en términos mayoritarios en la elección de determinadas opciones electorales y en el rechazo de otras.”

En este sentido, la reforma electoral que da sentencia de muerte a la ley de lemas fue motorizada fuertemente por una crisis de legitimidad manifestada en una falla del sistema electoral vigente que violaba el principio de representatividad (Rulli, M. y Lapas, F: 2006). La presión social y los resultados electorales del año 2003 se convirtieron en elementos claves para acelerar una reforma electoral al arrojar luz acerca de la disfuncionalidad del sistema vigente hasta ese entonces y buscando

la generación de un consenso para apuntalar el cambio. Los factores contingentes comenzaron a operar en primera instancia al interior de los partidos de la oposición, quienes se ven perjudicados con la aplicación de la ley de lemas en tres de cuatro elecciones que se efectuaron bajo este sistema. Sin embargo, se requería que el partido de gobierno, en este caso el Justicialismo, decidiera que está en su interés hacer una reforma. La pregunta que surge es porqué el Partido Justicialista decide llevar a cabo la reforma o al menos comprometerse a hacerlo. Podríamos sostener que mientras para la oposición los factores contingentes eran de resultado, esto es modificando la ley obtendrían mejores resultados, para el PJ los factores contingentes fueron de acto porque el costo político de no reformar sería más alto.

Por lo tanto, debemos dejar de mirar a las reformas electorales únicamente como una acción racional que llevan a cabo los actores involucrados para maximizar sus ganancias electorales. La racionalidad existente en los actores políticos debe ser explicada en términos más amplios ya que la legitimidad siempre es un tema presente para los actores involucrados, es decir, acceden a una reforma en tanto y en cuanto tenga menos costo político que no hacerlo. En este sentido, la mirada de la sociedad en una democracia puede jugar al punto tal de ejercer presión y convertirse en el motivo principal de incentivo de una reforma que coloca a los actores políticos en un lugar distinto.

La teoría expuesta por Shugart puede ser una útil herramienta para comprender el proceso previo que abre la posibilidad a una reforma electoral en la provincia de Santa Fe. Sin embargo, queremos resaltar algunas limitaciones que puede tener este instrumental teórico. Con ello, intentamos remarcar que puede llevarse a cabo una reforma electoral por parte de las elites políticas mayoritarias aún enfrentándose a la opinión pública y asumiendo dichos costos. En dicho caso, la reforma puede llevarse a cabo sin contemplar lo que opinen las minorías con representación parlamentaria. De hecho, podríamos pensar si no hay algo de esto no en el momento de la derogación de la Ley de Lemas sino cuando la misma es implementada en 1991.

### **La teoría de la democracia deliberativa de Habermas**

A diferencia de los autores abordados previamente, Habermas no se dedica en exclusivo a tratar de comprender las reformas electorales. Sin embargo, la teoría de la democracia deliberativa, que resulta un poco más vieja que las expuestas previamente, también es una herramienta teórica de valor para mirar el proceso de reforma electoral santafesino desde una mirada más amplia y, también, más comple-

ja. Puede, hasta incluso, resultar un tanto irrisorio para los científicos sociales abordar tres autores donde, el último –Habermas–, poco tendría para poder ser comparado con Shugart y Negretto. Pero nuestro interés, no es tanto la comparación como sí poder comprender que hay múltiples marcos teóricos existentes que pueden servirnos para explicar fenómenos políticos. Claro está, que uno no puede perder de vista en qué contexto escribe cada autor, qué es aquello que está observando al momento de construir un determinado marco teórico y, por último que los marcos teóricos no son más que instrumentos que pueden alterarse, modificarse y transformarse para ser adaptados en la explicación de algún proceso o fenómeno siempre bajo criterios claros y precisos. Después de todo, los historiadores somos bastante eclécticos aunque lo ocultemos bastante bien.

Hasta aquí venimos sosteniendo la idea de dejar de mirar a las reformas electorales únicamente como una acción racional que llevan a cabo las elites políticas para maximizar sus ganancias electorales. La racionalidad existente en los actores políticos debe ser explicada en términos más amplios ya que la legitimidad no es un tema menor en las democracias. En este sentido, la mirada de la sociedad en democracia puede jugar un rol importante al punto tal de ejercer presión y convertirse en el motivo principal de incentivo de una reforma.

Me propongo en este punto observar la reforma electoral santafesina de 2004 en el marco del concepto *democracia deliberativa* que expone Habermas, H (1999). Este concepto se sustenta en el estudio de las condiciones comunicativas en la cuales los procesos políticos cobran significado. Para ello, es central tener en cuenta la multiplicidad de formas de la comunicación donde se va configurando aquella idea de voluntad común. Dicha voluntad no sólo se configura “por medio de la autocomprensión ética, sino también mediante acuerdos de intereses y compromisos, mediante la elección racional de medios para un fin” (239). Habermas nos propone un modelo teórico que agrega el condimento de la intersubjetividad de orden superior que contempla tanto los procesos deliberativos que se llevan a cabo en las cámaras parlamentarias como así también las formas que adquiere la comunicación en la esfera de la opinión pública. Estas últimas, pueden configurar escenarios “donde pueden tener lugar una formación más o menos racional de la opinión y de la voluntad común sobre temas relevantes para el conjunto de la sociedad y sobre materias que requieren una regulación (...) y pueden desembocar en resoluciones de carácter legislativas” (239).

Bajo el paraguas de la propuesta teórica habermasiana, podríamos comprender el rol que jugó la movilización por parte de algunos actores de la sociedad civil y que, como tal, puso en jaque a las elites políticas dirigentes y se transformó en fac-

tor clave para explicar por qué se llegó al reemplazo de la Ley de Lemas por las PASO.

Este tipo de actuaciones que realizaron en concreto algunos actores claves dentro de los que se destacan asociaciones civiles pero también las universidades nacionales de Rosario y Santa Fe fue posible en tanto y en cuanto se vivía en la provincia algunos efectos que trajo consigo la crisis de representación política que agitó al país en el año 2001 y que posibilitó el mayor involucramiento por parte de la sociedad civil pero también habilitó el surgimiento de nuevas demandas de tipo horizontal. Estas demandas, de las cuales sólo abordaré la vinculada a la idea de una necesidad de reforma electoral en Santa Fe, surgieron en el ámbito de informalidad, de la comunicación producida en la esfera pública, como expone Habermas.

La Ley de Lemas que funcionó por más de diez años, constituyó siempre un conflicto entre el oficialismo (Partido Justicialista) y los partidos de la oposición. Sin embargo, ello no fue suficiente para que el partido de gobierno tomara la decisión de modificar el régimen electoral. Esto muy bien lo expresaba la teoría de Shugart, expuesta anteriormente. Hubo que esperar hasta el año 2003 para que el conflicto se ampliara e incorpore a sectores de la sociedad civil y aquellos conflictos de intereses, que expone Habermas, requirieron de la necesidad de llegar a un acuerdo o compromiso que no se alcanzó mediante discursos éticos.

Para Habermas hay dos elementos que son importantes tener presente al momento de pensar en la democracia deliberativa y las múltiples formas sobre las que se despliega la comunicación. El primero se aboca al análisis del contexto que hace posible la existencia de determinadas condiciones para la emergencia de demandas de tipo horizontal. Una segunda instancia donde hay que trabajar para comprender el rol que jugaron algunos actores de la sociedad civil en el proceso de la democracia deliberativa que plantea Habermas, es decir, de aquel tipo de comunicación que emerge en la informalidad del sistema político pero que posee un poder legitimador lo suficientemente interesante como para explicar por qué las elites políticas santafesinas se vieron envueltas en procesos de cooperación y negociación con el objetivo de modificar el régimen electoral en el seno de la legislatura.

En Santa Fe, en plena campaña electoral del año 2003, algunos hicieron sentir su voz sobre la disfuncionalidad del régimen electoral y colocaron al partido gobernante en una compleja situación. Y, es aquí en donde, emergen aquellas condiciones necesarias que plantea Habermas y que abren múltiples formas de comunicación, tanto formales al interior de la misma elite política y las cámaras legislativas como aquellas informales que dan forma a la opinión pública y donde la prensa cobró un rol clave. Por lo tanto, la crisis de representación política del 2001 a nivel



nacional, abrió una importante puerta para posibilitar la participación de diversos actores de la sociedad civil en defensa de la democracia. De esto modo, la crisis del 2001 tuvo algunos efectos colaterales en la política santafesina, entre las que se manifiesta el surgimiento de demandas de tipo horizontal con el objetivo de cambiar algo que, al menos, algunos actores de la sociedad civil consideraban no solo injusto sino ilegítimo y antidemocrático.

Retomando el planteo teórico de Habermas, podríamos pensar la existencia de un conflicto en la política santafesina donde estaban surgiendo determinadas demandas por parte de la sociedad civil y de las condiciones que hacen posible que esas demandas se transformen en un conflicto que al menos provoque la necesidad de buscar algún tipo de acuerdo o negociación o sino el compromiso por parte de algunos actores políticos de cambiar el régimen electoral vigente. Estos acuerdos o compromisos sobre intereses puntuales se lleva a cabo, según Habermas, como una formación de compromisos entre distintas partes que sustentan en potenciales de poder y potenciales de sanción. Ante ello, la presión social que se ejerce sobre el partido gobernante en el contexto de las elecciones no es un dato menor puesto que logra obtener, al menos, el compromiso y una cierta disposición a colaborar por parte de las elites políticas (puntualmente sobre los candidatos de las distintas expresiones políticas partidarias) con el fin de obtener resultados que pueden finalizar en un cambio del sistema electoral.

Como sostiene Manin:

Los representantes han de someterse a una reelección, son conscientes de que tendrán que rendir cuentas y que, cuando llegue el momento, ya no bastarán las palabras. Saben que sus posiciones serán enjuiciadas cuando, llegado el día de las elecciones, el electorado dicte su veredicto sobre sus acciones pasadas. (2006:159)

En Santa Fe, en plena campaña electoral del año 2003, algunos hicieron sentir su voz. Los resultados electorales del año 2003 –expuestos más arriba- terminaron por consolidar la demanda por parte de la sociedad civil respecto al mal funcionamiento del régimen electoral. El proceso de la democracia deliberativa que propone Habermas encuentra en el proceso de la formación democrática de la opinión un factor clave para comprender lo sucedido en el caso que estamos analizando. La multiplicidad de formas que adquiere la comunicación está relacionada con la idea habermasiana de la intersubjetividad de orden superior, esto es, los procesos de entendimiento y las pretensiones de validez que adquieren los discursos de tipo deliberativos. Los planteos que llevan a cabo diversos actores de la sociedad civil

está conectada con la formación informal de la opinión y la elección racional de medios por parte de dichos actores para lograr su fin. Como expresara Habermas, la opinión pública transformada en poder comunicativo mediante procedimientos democráticos no puede mandar ella misma, sino sólo dirigir el uso del poder administrativo hacia determinados canales.

Con ello, entramos a un momento de la democracia deliberativa donde el gobernador electo, tras haber firmado la carta compromiso que lo obliga a reformar el régimen electoral, envía a las cámaras el proyecto que propone la derogación de la ley de lemas y su reemplazo por las PASO. El proceso deliberativo continúa por los canales informales pero ahora se suma el debate al interior de la Cámara de Diputados y de Senadores. Mientras en la oposición política y en la sociedad civil se encontraba el convencimiento de derogar la Ley de Lemas, en el Justicialismo santafesino (y a pesar de sus esfuerzos por defender el régimen) el margen de maniobra para el cálculo electoral racional fue escaso y dividió las aguas. No es intención en este punto del presente escrito realizar un análisis de los discursos que se expresaron al interior de la legislatura provincial sino solo marcar los acuerdos y desacuerdos expresos en torno a la modificación del régimen electoral, así como los compromisos asumidos a pesar de la divergencia de intereses que se ponían en juego.

Como expone Habermas, al abordar el proceso deliberativo de la democracia, frente a las condiciones de pluralismo social sería errado no ver que detrás de los objetivos que pueden considerarse políticamente relevantes para una comunidad, se encuentran intereses y orientaciones valorativas que no forman parte de los discursos éticos que plantea el republicanismo. Cuando dichos intereses entran en tensión y/o en conflicto y se torna imposible la posibilidad de lograr un consenso, surgen los llamados acuerdos o compromisos que forman parte o son el resultado de negociaciones entre los diversos actores presentes en el proceso. En este trabajo, podemos vislumbrar al menos tres tipos de tensiones o de conflictos en función de los actores que intervienen: a) el que se desenvuelve entre la sociedad civil y las elites políticas; b) el que contiene a la misma elite política pero enfrentando al oficialismo y a la oposición y, por último c) el que surge al interior del propio oficialismo. Los potenciales de poder y los potenciales de sanción operarían de diversas formas en relación a los actores identificados. Veamos, cómo operó en el seno de las elites y de la legislatura el debate de la derogación de la Ley de Lemas.

El proceso mismo de reforma electoral al interior del poder legislativo comienza en el año 2004, momento que podríamos pensar como una segunda instancia donde los recursos de poder de los diversos partidos políticos pero también de la sociedad civil continúan operando. A pocos días de iniciada su gestión el Gobernador

Jorge Obeid, envió el Mensaje N° 2713 a la Cámara de Diputados que “establece la derogación de la ley de lemas y su sustitución por un sistema de elecciones internas, abiertas, obligatorias y simultáneas” [8].

El tratamiento en la Cámara de Diputados se hizo esperar hasta el 19 de agosto, sesión en la que todos los diputados parecían estar de acuerdo en ponerle fin a la ley de lemas aunque existieron diferencias respecto de cuál sería el sistema electoral que la reemplazaría. Nohlen (1992:15) cuando analiza los objetivos de una reforma electoral distingue entre dos orientaciones finalistas: “una, que acentúa la mayor participación; la otra, que se preocupa más por la capacidad funcional del sistema político. Las reformas deben concebirse como vehículo para que los electores puedan expresar lo que quieren: qué candidatos, qué partido, qué política; su objetivo debe ser, por lo demás, hacer posible la política y no impedirla”. Si bien no es nuestra intención discutir aquí la finalidad de la reforma electoral, sino los motivos que la hicieron posible, lo cierto es que hay una percepción relativamente compartida por todos los diputados no sólo en relación a que la Ley de Lemas no da para más, sino que también es necesario establecer objetivos cooperativos para dotar de una nueva legitimidad al sistema político.

El bloque del Partido Socialista, la Unión Cívica Radical y el Partido Afirmación para una República Igualitaria apoyaron la derogación de la Ley de Lemas pero presentaron sus reparos respecto a la implementación de las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias –PASO- plasmadas en el mensaje del gobernador. Con modificaciones al proyecto original, pero sin afectar el espíritu que lo anima, se dio media sanción al Mensaje N° 2713 con un total de 48 votos afirmativos, una abstención y una ausencia, pasando al Senado para su tratamiento.

Es en la Cámara de Senadores donde se evidencian más fuertemente las diferencias hacia el interior del Partido Justicialista, donde ocupan 15 bancas de las 19. La estrategia del justicialismo santafesino era sin dudas dilatar la mayor cantidad de tiempo posible el tratamiento hasta lograr un acuerdo interno. El senado realizó modificaciones al proyecto del ejecutivo donde un sector del bloque justicialista propuso sostener el sistema de Lemas en municipios y comunas de segunda categoría -las excepciones son Santa fe y Rosario- e instalar el sistema de PASO para cargos provinciales -Gobernador y Vice, Senadores y Diputados. El proyecto vuelve a Cámara de Diputados, con un sin fin de críticas por parte de todo el arco opositor, hasta presentaciones en la justicia acerca de la ilegitimidad de la votación puesto que en la misma 11 de 19 Senadores se abstuvieron, dando como resultado 8 votos positivos de la bancada oficial.

Nuevamente en la Cámara de Diputados el 21 de octubre de 2004, el bloque de la Unión Cívica Radical en palabras de su presidente, Santiago Mascheroni, manifestó la irregularidad cometida en la Cámara de Senadores e insistió en que se viola el principio de igualdad ante la ley de la ciudadanía al elegir candidato con dos sistemas electorales distintos -por un lado el provincial, por otro el local-. Es así que la Cámara de origen resuelve no tomar en consideración las modificaciones efectuadas por la Cámara Alta e insistir con el proyecto que tiene media sanción de la sesión del 19 de agosto, todo esto a propuesta del Bloque del Partido Justicialista. En definitiva, insistir con el proyecto que deroga en todas las categorías electorales -provinciales y locales- la Ley de Lemas, para ser suplantado por el de las PASO. Este proyecto es ratificado por la abrumadora mayoría que le había dado media sanción: 48 votos afirmativos, 1 abstención y 1 ausencia.

Finalmente, los Senadores, en la Sesión del 30 de noviembre del 2004, firman el certificado de defunción de la Ley de Lemas. La resistencia de la mitad, aproximadamente, del bloque oficialista en la Cámara de Senadores a la derogación del sistema de lemas, responde al fuerte arraigo local de los “caudillos” de los departamentos provinciales, por un lado; y, por el otro, la convicción de no derogar aquella Ley que le permitió durante 21 años -al momento del reemplazo por las PASO- al Partido Justicialista permanecer en el poder.

Tras este breve relato de hechos, el concepto de política deliberativa, tal como sostiene Habermas, “sólo cobra una referencia empírica cuando tenemos en cuenta la pluralidad de formas de comunicación en las que se configura una voluntad común, a saber: no sólo por medio de la autocomprensión ética, sino también mediante acuerdos de intereses y compromisos, mediante la elección racional de medios en relación a un fin, las fundamentaciones morales y la comprobación de lo coherente jurídicamente” (239). El gobernador cumplió con aquella carta compromiso que firmó en campaña electoral de enviar al poder legislativo un mensaje para derogar la ley lemas pero a partir de allí, no logró el acuerdo de todo el partido justicialista representado sobre todo en la Cámara Alta. La presión social, a través de la prensa, siguió manifestándose mientras duró el tratamiento en las cámaras y redujo el margen de maniobra de muchos.

La política deliberativa tiene una estrecha conexión con lo que Habermas llama el mundo de la vida puesto que las múltiples formas que adquiere la comunicación en la política dependen de los recursos con los que cada actor cuenta, de la cultura política, de la posibilidad de existencia de redes de socialización y de cómo y dónde se forme la opinión para transformarse en poder, es decir, del mundo de la vida. Los debates que se llevaron a cabo a lo largo de todo el tratamiento al mensaje que

envió el ejecutivo, dejan ver tras de sí las múltiples formas de comunicación, pero también las negociaciones, los recursos de poder que cada uno ponía en juego, hasta incluso la misma noción de justicia y de lo que es jurídicamente coherente.

Como ya mencionamos, no es intención aquí explicar cómo se dio el debate puesto que aún está en proceso de estudio. Sin embargo, al centrarnos en los motivos que llevaron a la reforma electoral, la teoría de la democracia deliberativa habermasiana es una herramienta interesante a tener en cuenta, sobre todo poniendo el foco en la formación de la voluntad y la opinión públicas que cobraron expresión en boca de la sociedad civil durante la campaña electoral del año 2003.

### **Reflexiones finales**

En esta ponencia, el propósito era mostrar tres enfoques teóricos y tres autores -con sus semejanzas y diferencias- desde los cuales podemos acercarnos al estudio de la reforma electoral santafesina del año 2004.

Como se hizo mención en la introducción, los estudios sobre el estudio sobre cómo, cuándo y por qué se llevan a cabo reformas electorales es aún bastante reciente y es bastante lo que resta por hacer.

Algunos pondrán el acento en los actores políticos, otros en los actores sociales, otros en una conjunción entre las relaciones que se establecen entre ambos en el marco de las reformas institucionales sin perder de vista en contexto y el clima de ideas en el que se despliegan.

Los tres autores sustentan empíricamente sus postulados teóricos pero es necesario pensarlos al calor de nuestro caso de estudio. Lo cierto es que las tres teorías expuestas tienen algo en común que no es menor: el rechazo a tender a explicar las reformas o la acción de los actores políticos en términos de una acción racional, en el sentido de que las reformas o los debates se pueden producir por parte de las elites políticas cuando quieran con el único fin de mejorar su performance en el campo político. Los límites a la teoría de la acción racional se hayan por un lado en el rol que pueden jugar los actores de la sociedad civil y la prensa en la conformación de la opinión pública y por otro lado, en la propia legitimidad de la democracia.

La intención que guarda implícitamente este trabajo tiene que ver con un interés particular que busca explicar los motivos de la acción de los actores políticos y sociales en el proceso que dio sentencia de muerte a la Ley de Lemas en Santa Fe.

Claro está que para ello, habrá que profundizar el estudio con la abundante bibliografía existente en torno a las teorías de la acción y los arduos debates que exis-

ten al calor de semejante propósito. De aquí el interés de incorporar a Habermas al esquema.

Es un esfuerzo por trabajar de forma interdisciplinaria entre la Ciencia Política, la Sociología y la Historia puesto que en el cruce entre ellas cualquier estudio sobre reformas electorales cobrará mayor complejidad.

## Bibliografía

- Buchrucker, Cristián y otros** (2010): Glosario para el estudio de la historia contemporánea. Una aproximación analítica y comparativa, Mendoza, EDIUNC.
- Cheresky, Isidoro y Blanquer, Jean-Michel** (comp) (2004): ¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Cruz, Fernando** (2015): “Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2011”. Tesis de Maestría, Buenos Aires, UNSAM.
- García, Fátima** (2005): “Sistemas electorales”, en:  
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/4.4.sistemaselectorales.pdf>
- Habermas, Jürgen** (1999): La inclusión del otro, Barcelona, Paidós.
- Macor, Darío** (dir.) (2011): Signos santafesinos en el Bicentenario, Santa Fe, Espacio Santafesino Ediciones.
- Manin, Bernard** (2006): Los principios del gobierno representativo, Madrid, Alianza.
- Nohlen, Dieter** (1999): Sistema de Gobierno, Sistema Electoral y Sistema de Partidos Políticos: opciones institucionales a la luz del enfoque histórico-empírico, México, FCE.
- (1992): Sistemas electorales y gobernabilidad, Universität Heidelberg.
- Ovejero, Félix** (2008): Incluso un pueblo de demonios: Democracia, Liberalismo, Republicanismo, Buenos Aires, Katz.
- Reynoso, Diego** (2004): “«Las desventajas del “doble voto simultáneo». Argentina en perspectiva comparada”, en Perfiles Latinoamericanos N° 24, México.
- Rulli, M y Centeno Lappas, F.** (2006): “Procesos de reforma política: la derogación de la Ley de Lemas en Santa Fe”, en Temas y Debates N°12, Rosario, UNR.
- Scherlis, Gerardo** (2014): “La teoría de la reforma electoral: una discusión sobre la literatura reciente a partir del Making constitutions de Gabriel Negretto”, en Revista SAAP Vol. 8, N° 1.

## **El objetivo de modernización y desarrollo por vía autoritaria y sus articulaciones con la escuela primaria pública santafesina durante el onganato. (1966 -1970)**

MARÍA LAURA PERETTI

mlaura.peretti@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias – UNL

### **Resumen**

El interés por la Revolución Argentina - específicamente por el período en el que fue presidente Juan Carlos Onganía - radica en las características novedosas de este gobierno autoritario respecto a golpes precedentes. En este caso, no se trató de una intervención impulsada con el objeto controlar la situación y luego de esto retornar al orden democrático, sino que los actores que llevaron adelante la irrupción militar manifestaron la irreversibilidad del proceso y la voluntad de transformar la Nación.

Considerando estas particularidades, en el presente trabajo se propone un estudio de caso centrado en la provincia de Santa Fe en el período 1966-1970. En él se indaga cuáles son las articulaciones que se establecieron entre el objetivo político de modernización autoritaria y desarrollo económico concebido por los actores de la Revolución Argentina en sus inicios con los contenidos abordados en libros de texto y efemérides celebradas en la escuela primaria pública santafesina.

Este estudio pretende examinar las transformaciones y novedades que proponía instalar el onganato a través de un objetivo político en particular que distingue al gobierno autoritario iniciado en 1966 de otras experiencias autoritarias e identificar de qué modo se plasmaron éstas en el campo educativo.

*Palabras clave:* onganato/educación primaria/modernización/desarrollo económico

El 28 de junio de 1966 Arturo Illia fue destituido de su cargo presidencial y ocupó esta investidura el general retirado del Ejército Juan Carlos Onganía, quien resultó designado por la Junta Militar, iniciándose de esta manera el período auto-denominado Revolución Argentina.

El interés de esta ponencia por el período de la Revolución Argentina reside en las características novedosas que posee esta experiencia autoritaria respecto a golpes anteriores. Respecto a esto, la autora Liliana De Riz (2000) expresa que lo distintivo de esta dictadura militar consistió en que el poder del Estado se convirtió en un objetivo militar, es decir, en un instrumento para salir del atraso e insertar al país en el mundo. Las Fuerzas Armadas a través de sus comandantes en jefe, asumieron la representación del pueblo y se dotaron de un estatuto que reservó a la Junta Revolucionaria el derecho de designar al presidente y depositar en él todos los poderes políticos del Estado. La Corte Suprema de Justicia fue removida y los nuevos miembros juraron con la fórmula revolucionaria. El presidente reunió las funciones legislativas y ejecutivas en sus manos. La centralización del poder, disolvió la estructura federal del Estado. Los poderes políticos provinciales pasaron a ser una prolongación natural de la función presidencial (De Riz, 2000: 42).

Esta nueva forma de gobierno autoritario dio lugar al concepto de Estado Burocrático Autoritario (EBA) desarrollado por el autor para explicar este tipo de casos que emergían en Latinoamérica (O'Donnell, 2009: 58-59). Las funciones que tenía este tipo de Estado consistían en reimplantar el orden y normalizar la economía.

En cuanto a los plazos de gobierno, O'Donnell (2009) destaca que “la Revolución Argentina se inició con el anuncio de que se extendería por tiempo indeterminado, el lapso necesario para que el país fuera 'modernizado' y 'recontrado con su destino' y para que los males del período 1955-1966 (...) fueran definitivamente erradicados” (O'Donnell, 2009: 88). Para ello era necesario realizar una tarea de ordenamiento de la sociedad, así se definió una política que constaría de tres tiempos aunque sin plazos estimados respecto a su duración; el primer tiempo sería de carácter ‘económico’, el segundo ‘social’ y finalmente acontecería un ‘tiempo político’<sup>1</sup>.

---

1 El primer tiempo, priorizaría el crecimiento económico y el ordenamiento de la sociedad y las instituciones, luego sobrevendría el tiempo social, que apuntaría a distribuir con mayor equidad los bienes y oportunidades que traería el crecimiento económico y finalmente arribaría el tiempo político, articulado por un nuevo Estado y por las ‘organizaciones auténticamente representativas de la comunidad’: grandes cuerpos de trabajadores, empresarios y profesionales que se ensamblan con los niveles decisorios del gobierno y también se hacen parte de él. (O'Donnell: 2009).



Es así que este gobierno autoritario, al menos en sus inicios con la primera presidencia a cargo de Onganía, se caracterizó por su impronta de fundar una nueva Nación y la convicción de que debía generarse una gran transformación económica, social y política. Estos rasgos distintivos se evidencian en la amplitud de los objetivos políticos que fijaron los actores de la Revolución y en el esquema de tres tiempos mediante el cual ordenaron y jerarquizaron sus prioridades. Así, la Revolución Argentina comenzó sin un plazo de tiempo concreto que la limite, con objetivos políticos vastos y con la intención de construir un modo alternativo de hacer política en la que no estaban contemplados los partidos políticos.

Sobre esto último, Marcelo Cavarozzi (2002) explica que para el nuevo gobierno militar, la política debía dejar lugar a la administración para que sea posible proponer soluciones eficientes y óptimas por encima de los intereses sectoriales en los que incurrieron los partidos políticos (Cavarozzi, 2002: 39).

Recuperando la premisa novedosa de un gobierno autoritario en clave fundacional, este trabajo pretende explorar de qué manera se plasmaron esas ideas de vocación transformadora en la sociedad. Sin embargo, debido a lo inconmensurable de dicha tarea se ha decidido acotar la investigación en un estudio de caso para garantizar la factibilidad de la misma.

Por esta razón, la siguiente ponencia parte de la especificidad de la Revolución Argentina y el corte fundacional que pretendió instaurar en la política y la sociedad argentina y se encuentra impulsada bajo el supuesto de que existió un intento de trasladar los objetivos políticos de gobierno a diversos espacios de la sociedad, entre ellos el campo cultural<sup>2</sup>; cabe profundizar en este sentido el enfoque de Bourdieu (1977) y su concepto de arbitrariedad cultural con el cual sostiene que no existe una cultura legítima derivada de principios universales, biológicos, físicos o espirituales sino que es producto de una definición social que sirve a los intereses materiales o simbólicos de los grupos dominantes. (Bourdieu, 1977: 48).

Es posible pensar que ese intento de trasladar los objetivos políticos a diversos espacios de la sociedad estuvo fundado en la necesidad de generar consensos y producir legitimidad por parte del gobierno respecto a las transformaciones que se proponía alcanzar.

En este sentido, la educación primaria en Argentina, desde sus inicios fue promovida por el Estado nacional. Oscar Oszlak (1997) expresa que la educación cons-

---

2 El campo cultural es entendido, en términos de Bourdieu (1977), como mercado de los bienes simbólicos o los mensajes culturales. Al interior del campo cultural, la escuela es la principal instancia legítima de legitimización de lo arbitrario cultural – selección de significados que expresan los intereses materiales y simbólicos de los grupos dominantes-, que contribuye a la reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases y a la reproducción de las relaciones de clase existentes.

tituyó un vehículo privilegiado en el marco de la estrategia de penetración ideológica del Estado, a través de la capacidad de creación y difusión de valores, conocimientos y símbolos reforzadores de sentimientos de nacionalidad que tendían a legitimar el sistema de dominación establecido. (Oszlak, 1997: 151-152).

Para reflexionar sobre esto se ha identificado y seleccionado a uno de los objetivos políticos plasmados en los documentos oficiales emanados al inicio de la Revolución Argentina; el objetivo de desarrollo económico y modernización con el fin de indagar cuáles fueron articulaciones que se establecieron entre dicho objetivo y la escuela durante los años 1966 a 1970 que corresponden al primer gobierno de la Revolución Argentina en la figura de Onganía.

En cuanto al sistema educativo de la época, la subordinación provincial en materia educativa no fue una excepción. Las provincias se encontraban subordinadas a la Nación debido a la concentración de poder que tenía el gobierno nacional bajo la forma de dominación autoritaria que adoptó. Los gobernadores, tratados como interventores federales por el presidente, no eran hombres representativos del lugar (De Riz, 2000).

De este modo, aunque el problema de investigación se encuentra planteado a nivel provincial, continúa siendo útil para observar lo que sucede a nivel nacional debido a que la mayoría de las escuelas primarias en el período 1966-1970 continuaban perteneciendo a jurisdicción nacional y por otra parte, debido a que el margen de autonomía de las provincias durante el golpe se encontraba desdibujado, prevaleciendo las directivas del gobierno nacional ante las particularidades regionales. Es así que la coyuntura de la época posibilita que los vínculos y directivas de la Nación sean visibles.

Una perspectiva valiosa para interpretar las articulaciones entre los objetivos políticos del onganato y el campo cultural es el estudio de Beatriz Sarlo (2007), en él la autora revisa los debates culturales que alcanzaron significación política durante los años 1943 a 1973 a través de una masa de discursos sobre la política y la sociedad y sostiene que en el transcurso de treinta años se da una disputa por la dirección del campo intelectual entre miembros de las élites culturales.

También desde una perspectiva cultural, Oscar Terán (2008) expresa que a partir del año 1966 se promovió la implantación de valores nacionalistas, tradicionalistas y familiaristas, para lo cual se apeló al acervo antimodernista de la Iglesia y la influencia del Ejército. El golpe de estado liderado por Onganía representó “un shock autoritario” en el ámbito cultural. Durante esos años puede observarse una compleja relación triangular entre modernismo, radicalismo y tradicionalismo (Terán, 2008: 284).

Al retomar lo expresado por los dos últimos autores resulta evidente la existencia de una disputa por la dirección del campo cultural en los años posteriores al derrocamiento del peronismo. En este contexto la irrupción de un gobierno autoritario con amplios objetivos de transformación nacional supone una irrupción en esa batalla de ideas, si se considera que el gobierno militar representa un actor con una posición estratégica para imponer su visión en la disputa cultural, por su característica forma de dominación autoritaria. Es esto lo que se pretende observar en el ámbito educativo.

Para identificar las articulaciones se analizaron los contenidos desarrollados en libros de texto escolares de alcance nacional utilizados en las escuelas de la provincia, y por otro lado, se realizó un seguimiento a la celebración de efemérides dispuestas por el Calendario Escolar del Consejo Nacional de Educación en el nivel de educación primaria pública en la provincia de Santa Fe durante el período 1966-1970.

En estos contenidos escolares y mediante un análisis documental se buscaron indicios que reflejen la presencia del objetivo político de desarrollo económico y modernización atendiendo a si existieron modificaciones en los temas escolares dictados, en la disposición y organización de los contenidos, incorporación de efemérides y la naturaleza de los discursos proferidos por autoridades educativas que pudieran vincularse a los planes del gobierno. Estos elementos contribuyen a reflexionar en qué medida se pretendía instalar un proyecto cultural novedoso y consistente y también sobre la importancia que se asignaba a la cultura y la educación para alcanzar la transformación nacional. También se examinaron libros de texto escolares<sup>3</sup> de diferentes editoriales y niveles que fueron utilizados en ese lapso de tiempo en la escuela primaria pública santafesina.

## **Modernización y desarrollo económico por vía autoritaria**

Es posible identificar los intereses más importantes para el régimen, en documentos de la época emanados por la Junta Revolucionaria - integrada por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas- como el *Mensaje de la Junta Revolu-*

---

3 Se trabajó con libros de texto que comprenden los niveles escolares, desde segundo grado a séptimo grado, de tirada nacional, y aprobados por los Consejos Nacional y General de Educación de la época. Por otra parte, se adoptó el estilo de análisis implementado por Luis Alberto Romero (2004) considerándolos a éstos como un bloque: "señalando las diferencias cuando son muy significativas, pero además observando aquellos contenidos a tal punto incuestionados y naturalizados que han llegado a convertirse en un sentido común sobre la Argentina y la identidad nacional". (Romero, 2004: 33-34).

*cionaria al Pueblo Argentino* (28/06/1966) y específicamente en el análisis de los *Objetivos Políticos* anexados en el *Acta de la Revolución Argentina* (28/06/1966).

A través de ellos se puede reconstruir e ilustrar la naturaleza del objetivo político de modernización y desarrollo económico considerando estos fragmentos:

“Establecer bases y condiciones que hagan factible una gran expansión económica y un auténtico y autosostenido desarrollo mediante la utilización plena, al más elevado nivel de rendimiento posible, de los recursos humanos y naturales con que cuenta el país.

Asegurar el acceso a la disponibilidad de mayores bienes y servicios de todos aquellos que estén dispuestos a realizar un sostenido esfuerzo para obtenerlos; con la finalidad última de procurar a los habitantes de la República la mayor libertad, prosperidad y seguridad compatibles con el orden, la disciplina social y las posibilidades reales del país”. (*Objetivos Políticos*, 28/06/1966)

El objetivo emerge ante la percepción y el diagnóstico de una crisis económica de parte de los militares. El binomio “modernización y desarrollo” se presenta como la fórmula esencial para solucionar los problemas de la Nación y el camino indiscutible para que Argentina ocupe el postergado lugar que merece en el contexto mundial. Para esto se destaca en el último ítem de esta cita el llamado a la colaboración y esfuerzo sostenido de todos los habitantes, quienes serían merecedores de disfrutar de las ventajas obtenidas siempre que esto fuera compatible con el orden, la disciplina social y las posibilidades reales del país. La seguridad, como se puede observar, estaba estrechamente vinculada a estas ideas y era una condición concomitante para alcanzar el desarrollo y la modernización.

El interés de los militares por el desarrollo se vislumbró tempranamente en la disertación del general Onganía ante la V Conferencia de los Ejércitos Americanos, celebrada en West Point en agosto de 1964. Allí brindó un discurso en el que agregó a las funciones clásicas de las instituciones armadas - en el marco de la democracia representativa -, la misión de colaborar “en el desarrollo económico y social del país” y asimismo reclamó de los gobernantes la obligación correlativa de posibilitar la cooperación de las Fuerzas Armadas “en la gran acción de gobierno”. (Altamirano, 2001: 79-80).

Por otro lado, la Revolución Argentina se inició con la convicción de que el país debía ser modernizado. La sociedad debía ser integrada y ensamblada con un Estado que sería transformado en un eficiente conjunto de instituciones. Lo primordial era realizar una tarea de ordenamiento de la sociedad, despolitizando a las clases y sectores más conflictivos y por otra parte, apuntalar el crecimiento económico para

poder distribuir de manera más equitativa bienes y oportunidades (O'Donnell, 2009: 88). Existía, en palabras de Altamirano (2001), una veneración por la modernización y el industrialismo, un culto a la planificación y los organigramas.

Así, la idea de desarrollo acompañado de modernización fue uno de los principales objetivos del gobierno militar y permitió aglutinar por un breve lapso a diversas corrientes en torno a Onganía. O'Donnell (2009) diferencia estos grupos en paternalistas<sup>4</sup>, nacionalistas<sup>5</sup> y liberales<sup>6</sup> los cuales planificaban el camino al desarrollo de diferentes maneras. La política desarrollista durante el golpe militar de 1966, esta experiencia se intentó llevar adelante por vía autoritaria.

El desarrollo económico resultaba vital para el gobierno de facto: “la visión militar sobre el desarrollo –aún considerando la heterogeneidad del pensamiento al interior de la institución- contenía fuertes coincidencias con el desarrollismo. Al igual que lo que planteaban Frondizi y Frigerio, los militares pensaban que no habría paz social sin un progreso material previo” (De San Román, 2011: 7)

El punto que tenían en común todas las tesis y recomendaciones asociadas con la de economía del desarrollo era que Argentina debía abandonar el rango de país especializado en la producción de bienes primarios, un rol que ocupaba en la división internacional del trabajo, con la certeza de que ese cambio no sobrevendría por una evolución espontánea de la economía; sino que todo este cambio debía ser promovido por el Estado. El criterio convergente era que la economía argentina sólo podría embarcarse en el movimiento del desarrollo económico mediante la participación activa del poder público. (Altamirano, 2001: 56).

La profundización del rol del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) es otro punto útil para comprender los planes que proyectaba el gobierno de 1966 so-

---

4 Los paternalistas se enmarcaban en la corriente tradicionalista de la Iglesia. Su visión corporativista está surcada por imágenes organicistas, pero queda lejos de una ideología fascista gracias a un conservadorismo impregnado de paternalismo, hostil a toda movilización política e ilusionado en recuperar la integración social de un mítico pasado patriarcal. Partidarios del orden, la autoridad y la despolitización, tienen una veta moderna en su fascinación con los técnicos, que parecen portadores de una racionalidad que les permite negar la politicidad y conflictualidad intrínsecas a cualquier cuestión social. (O'Donnell, 2009: 83-84)

5 La corriente nacionalista era autoritaria y corporativista pero en contraste con la opción desmovilizante y apolítica de la anterior, mantenía la ilusión de generar y manipular movimientos de masas que apoyen sus consignas. Apuntaba a un aparato estatal fuerte, más activo económicamente que el de los paternalistas. Hostil al big bussines, por grande y por extranjero, quiere descubrir en el empresariado nacional la base de sustento político y económico. (O'Donnell, 2009: 84).

6 Los liberales provenían de la alta clase urbana. Sus amistades y conexiones estaban orientadas hacia el mundo de la gran burguesía y el circuito de abogados, economistas, publicistas e intelectuales que lo circundaba. Se consideran verdaderos demócratas, la imposición de un sistema autoritario era una lamentable necesidad. Entendidos del funcionamiento de la economía capitalista, no les molesta el big bussines. (O'Donnell, 2009: 85).

bre el desarrollo. El CONADE, era un organismo planificado con el objeto de colaborar en la concreción del desarrollo nacional. Es interesante destacar que a partir de la ley de reestructuración de este organismo, se disponía la división del territorio nacional en regiones de desarrollo, en cada región se debían formular las políticas y estrategias regionales de desarrollo, e individualmente, de la ejecución en sus jurisdicciones, de los planes y los programas de desarrollo. Las oficinas regionales de desarrollo dependían del Presidente de la Nación.

El desarrollo, además, se encontraba ligado al concepto de seguridad para el gobierno de Onganía, considerándose a la seguridad una condición para el desarrollo. Ilustra esto Osiris Villegas, miembro del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE):

El CONASE debe lograr y mantener la seguridad nacional necesaria para mantener el desarrollo del país en consecución de sus objetivos nacionales (...) el sistema nacional de planeamiento comprende dos grandes aspectos: el sistema nacional de planeamiento y la acción para el desarrollo contemplado en la ley de desarrollo; y el sistema de planeamiento y acción, contemplado en la ley de defensa. Estos dos sistemas ensamblan las exigencias de desarrollo con las de seguridad. Ambos efectúan sus actividades en forma coordinada. Y ello es así por cuanto no puede existir desarrollo sin seguridad, ni tampoco pretender que exista seguridad sin las bases del desarrollo correspondiente". (Osiris Villegas citado en *El Litoral*, 19/04/1967)

Vinculando los objetivos políticos al concepto de Estado Burocrático Autoritario (O'Donnell: 2009) y a las dos grandes funciones que contempla el mismo: la reimplantación del orden en la sociedad y la normalización de la economía; el objetivo de desarrollo y modernización responde a esta función de normalizar la economía. Sin embargo, para cumplir con esta función, el EBA en primer lugar debe mantener el orden y el principio de autoridad, por lo que otros objetivos políticos sobre los que no se profundizan aquí pero se mencionan en los documentos fundacionales como la preservación del estilo de vida occidental y cristiano y la defensa del nacionalismo en clave patriótica tendrán un rol importante también en esta empresa.

Como se afirmó antes, el énfasis en el desarrollo y la modernización corresponde a un primer intento de cumplir con la función de normalización económica del Estado Burocrático Autoritario, aunque esto entra en conflicto con la experiencia paternalista del onganiato debido a su reticencia frente al capitalismo, el lucro y la gran empresa. Cabe aclarar que quién mejor interpretará la función normalizadora será la corriente liberal representada por Lanusse y Alsogaray la cual estaba mucho

más familiarizada con la gran burguesía y entendía mucho mejor el funcionamiento de una economía capitalista (O'Donnell, 2009: 85).

Si bien el EBA representa una forma de dominación autoritaria, no es posible gobernar sostenidamente en el tiempo exclusivamente con coerción sino que también se debe trabajar generando algún tipo de acuerdos y consensos. Por esto interesa ver como los objetivos políticos de gobierno -que contribuyen a garantizar las funciones del EBA- se trasladan al ámbito cultural, concretamente en el campo educativo.

### **Articulaciones entre los contenidos escolares y el objetivo de desarrollo económico y modernización**

Al poner en juego el objetivo político de modernización y desarrollo con la evidencia empírica en los contenidos escolares se obtuvieron cuatro puntos relevantes para destacar y comprender cómo se plasmó la impronta desarrollista del gobierno autoritario: en primer lugar se caracterizó a Argentina como una Nación próspera que ofrecía múltiples oportunidades gracias a las ventajas y la diversidad de su geografía. Así, la geografía se explicaba a través de regiones en las que las provincias eran agrupadas por su cercanía y por compartir un grupo de recursos naturales en particular. En segundo lugar, se revalorizaron los recursos naturales y la soberanía sobre los mismos a través de nuevas efemérides como el Día de la Minería, la Semana del Mar y la Semana de la Antártida e Islas Malvinas. En tercer lugar, se realizaron constantes referencias a experiencias de industrialización en el país, destacando lo beneficioso que resultaba adoptar ese carril para la economía. En cuarto lugar, se aludió al trabajo y a las profesiones con un tono patriótico y moral debido a que en los tiempos de paz, los soldados son los obreros que hacen patria y contribuyen al destino de grandeza nacional.

#### **1. Argentina, una tierra de oportunidades**

En los contenidos fue recurrente la presentación de Argentina como un país bendecido por todos los climas y variados recursos naturales.

Romero (2004) expresa que el territorio determina las características de la sociedad y del Estado. El destino de grandeza de la Argentina se fundamenta en una sólida base territorial: el país tiene todos los climas, y consecuentemente todas las

posibilidades; posee además una inmensa riqueza agropecuaria, que parece la garantía incuestionable de sus potencialidades.

El país, con todos esos elementos a favor, contaba con todas las condiciones para cumplir con su destino de grandeza y ocupar un espacio protagónico en el contexto mundial.

Por otra parte, continuando con la premisa de la riqueza de la Nación, la geografía escolar se presentaba enfocada en el territorio del país, dividido en regiones productivas exponiendo los recursos naturales y potencialidades que ofrecían. Esto estaba en consonancia a la idea del CONADE de dividir al país en regiones como estrategia para fomentar el desarrollo.

Respecto al abordaje de la geografía a partir de las regiones, de acuerdo a Romero (2004), sus orígenes se encuentran en la tradición de la geografía regional francesa.

Esta corriente de la geografía no habla de la sociedad, sino de un elemento que se encuentra fuera de ella, con el cual entabla una interacción duradera: la naturaleza o el medio físico. El territorio se presenta como un soporte físico de atributos que la naturaleza ofrece y se va transformando a lo largo del tiempo por la acción del grupo humano que lo habita (Romero, 2004: 87).

A modo de ejemplo, la región del sur, se destacaba por sus rebaños y cultivos, pero también resultaba clave como zona pesquera abastecedora de industrias alimenticias y por el petróleo, denominado como el “oro negro” que garantizaría el progreso nacional:

...viajamos hacia la provincia de Chubut (...) Durante el viaje íbamos observando las vastas mesetas chubutenses, donde se multiplican los rebaños de ovejas, de suave y blanquísima lana, muy apreciada para la fabricación de finísimas telas. A lo lejos, alcanzamos a ver la inmensidad azul del océano, bañando las costas, donde desemboca el río que da nombre a la provincia. Ahí abundan los peces y mariscos que abastecen a las fábricas de conservas, instaladas en esa rica zona pesquera del Mar Argentino.

Antes de aterrizar en Comodoro Rivadavia contemplamos las torres de la producción petrolífera que se alzan junto al mar, donde Yacimientos Petrolíferos Fiscales, día a día, obtiene nuevas conquistas en la explotación del oro negro, necesario para el progreso nacional... (*Ruta Gloriosa*, 1967: 36-37)



Otro de los fragmentos reconocía la importancia de los cultivos frutales en la economía regional pero asimismo incorporaba las riquezas minerales como un novedoso factor que el sur ofrecía al país. Esta cita además es relevante debido a que en ella se aludía al proyecto de la represa hidroeléctrica “El Chocón”, reconociendo el impacto favorable que tendría para la región. No es un dato menor tener presente que esta obra se impulsó y construyó durante el gobierno de Onganía, considerándose como uno de los estandartes de la Revolución Argentina<sup>7</sup>.

-Soy rionegrino (...)

-Lo único que yo conozco de allá son las manzanas deliciosas... (...)

-Así es. Pero yo, que recién llego de Río Negro, les puedo asegurar que poco a poco se están explotando nuevas riquezas en nuestro territorio. Mi padre, que es geólogo, recorrió toda la provincia, y me ha contado que en Sierras Grandes hay mucho mineral de hierro donde se ha comenzado a explotar en gran escala. Además siempre me habla del gran proyecto para levantar una represa gigantesca, El Chocón, que abastecerá de agua y proveerá de energía eléctrica a toda esta vasta región. (*Amanecer*, 1967: 151-153).

Las referencias respecto a las provincias de la región del Litoral son otra demostración del tipo de geografía estudiada en los libros de lectura escolares. Santa Fe era distinguida por su tierra fértil para los cultivos, su floreciente industria y la ubicación estratégica de sus dos ciudades más grandes: Santa Fe y Rosario, frente al río Paraná, con puertos claves para el desarrollo y la comercialización.

Visitemos las tierras santafesinas, donde se extienden las verdes y alegres planicies de la llanura del litoral. (...) Más, no todo son colonias agrícolas y tierras de pastoreo. El trabajo argentino ha levantado allí la obra de su industria y su progreso. Por doquier, hacia los cuatro puntos cardinales de su extensión, se multiplican las fábricas de productos alimenticios, los establecimientos metalúrgicos, las fundiciones, los molinos harineros, los tambos, cremerías y queserías, los frigoríficos, las destilerías, las fábricas de papel y cerveza y todas las industrias donde el obrero y la máquina transforman los frutos que el santafesino cosecha y recoge de su tierra después de un trabajo útil y constante.

Dos ciudades espléndidas, entre muchas otras, se destacan en esta provincia por su tradición y laboriosidad: Santa Fe, su capital, y Rosario, ambas opulentas y activas, situadas junto a la orilla derecha del río Paraná ancho y caudaloso, por donde vienen y

---

<sup>7</sup> En el año 1967 comienza la búsqueda de fondos para la obra y en 1968 comienza la construcción de El Chocón – Cerros Colorados. (Bra, 1985).

van los buques que navegan llevando a nuestras poblaciones fluviales y marítimas y a todos los puertos del mundo, el mensaje del creciente progreso industrial argentino”. (*Ruta Gloriosa*, 1967: 74-75).

Tomando estos dos casos de regiones argentinas - el sur y el litoral -, se observa cómo se destacaron los recursos naturales que ofrecía el territorio por encima de las características de la sociedad que lo habitaba y como se exaltaron las posibilidades de desarrollo que ofrecía cada región a la Nación.

## **2. Día de la Minería, Semana del Mar y Semana de las Islas Malvinas y Antártida Argentina.**

Sobre estas tres efemérides puede afirmarse que adoptaron un rol estratégico en el campo simbólico -parafraseando a Macor y Piazzesi (1998)<sup>8</sup>- y fueron abordadas desde la historia de la Nación, actualizando ese registro en función a los intereses del gobierno de tal modo que fueron agrupadas en una galería en común en función a la importancia que se le otorgaba a los recursos naturales para el crecimiento económico y la soberanía argentina en el onganato.

El Día de la Minería, recordado el 7 de mayo, se instituyó con el objetivo de divulgar el conocimiento de las grandes riquezas en yacimientos minerales que poseía el país y crear conciencia acerca de lo que significaba para el desarrollo de la Nación su extracción y aprovechamiento. Las instituciones escolares debían dictar clases alusivas al tema en aquella fecha. (*El Litoral*, 03/05/1968: 3).

Sin embargo, fue con el discurso del Gral. Onganía -pronunciado especialmente en alusión a la fecha, por radio y televisión, desde la Secretaría de Minería- que se pudo advertir la importancia que aquel día representaba para los intereses y objetivos del gobierno:

Al celebrar el Día de la Minería (...) la oportunidad es propicia para definir los lineamientos de la acción que pensamos desarrollar en este campo, con el fin de que Argen-

---

8 Darío Macor y Susana Piazzesi (1998) reconstruyen un calendario de las principales fechas celebradas por el peronismo y a partir de allí los autores establecen que “el peronismo ejerce su derecho al pasado apropiándose de las celebraciones patrias, haciéndose cargo de la historia de la nación, pero actualizándola, a la vez, de acuerdo a su registro. Así, fechas como el 25 de mayo y el 9 de julio, mantienen en el período estudiado su lugar tradicional en el calendario de las festividades patrias, pero son resignificadas por ese mecanismo de apropiación que las incluye en una galería común con aquellas otras fechas, como el 17 de octubre, con las que el peronismo se festeja a sí mismo” (Macor y Piazzesi: 2008, 15-16).

tina, hoy importadora de cantidades substanciales de minerales o productos derivados de ellos, pase a hacer un uso racional de los recursos que la naturaleza le ha brindado. La disponibilidad de los recursos naturales en condiciones de utilización adecuada para servir a las necesidades del país es un elemento indispensable para asegurar su autonomía de decisión y la soberanía nacional. Ello implica avanzar en el cambio de estructura de nuestra economía. Cambio que tiene por objeto principal, posibilitar el desarrollo integral de la Nación y garantizar su seguridad y defensa. (Juan Carlos Onganía citado en *El Litoral*, 08/05/1970, Edición Matutina).

El mensaje consistió en presentar a la minería como una oportunidad para modificar la estructura económica y de este modo con la meta del desarrollo integral de la Nación, favorecer la seguridad y la defensa de la misma. Aquí también se repite la visión enfocada en aprovechar los beneficios y recursos de la geografía regional como camino hacia el desarrollo. Por otro lado, la minería representaba un medio para que las regiones más postergadas dentro de la Argentina puedan progresar y equipararse con las otras provincias más pujantes.

La extracción racional de los minerales y su transformación en el lugar cuando las condiciones lo hagan posible, pueden ser las bases económicas más interesantes a mediano y largo plazo para crear condiciones compatibles con el progreso alcanzado por zonas más evolucionadas del país, y para promover una equitativa distribución de las oportunidades en todo el territorio de la Nación. (*Ibidem*)

En el mismo sentido, la Semana del Mar, celebrada la primera semana de noviembre, se incorporó al Calendario Escolar en el año 1966: “el Consejo Nacional de Educación decidió incluir en el Calendario Escolar la celebración de la Semana del Mar en las escuelas, la cual tendrá lugar del 6 al 13 de noviembre, se anotará en la cartelera de efemérides y el 10 se dictarán clases alusivas a cargo de los maestros de grado”. (*El Litoral*, 03/11/1966: 2).

La razón de la incorporación de esta celebración en el Calendario Escolar radicaba en concientizar sobre la riqueza que contenían los mares y ríos del país y la necesidad patriótica y material de transformarse en una potencia marítima. Las palabras del gobernador de la provincia de Santa Fe durante los primeros festejos en 1966 arengaron en pos de esta toma de conciencia y la revalorización de los recursos marítimos:

El principal objetivo de la celebración es el despertar y el afianzar de la conciencia marítima en su concepto de legítimo orgullo nacional por nuestra gesta naval y como comprensión de los factores de riqueza (...) que significan nuestros mares y nuestros ríos ya que la Argentina por su ubicación geográfica es por las vías de esos mares y esos ríos que se conecta con los grandes centros de producción y consumo del mundo. Tiene evidentemente nuestro país el deber y el destino de ser una gran potencia marítima. Y esa toma de conciencia es de necesidad impostergable que arraigue en el ser nacional para transformarse en acción y en instrumento eficiente de desarrollo para este nuevo país reestructurado por la Revolución Argentina... (*El Litoral*, 06/11/1966).

En el diario *El Litoral* además se remarcaba el rol de la Marina de Guerra, clave al custodiar los recursos que provee la plataforma marítima y para preservar la soberanía nacional. En consonancia con la perspectiva económica del onganiato se hace visible aquí el nexo entre seguridad y desarrollo:

Nuestro país cuenta con una de las plataformas marítimas más ricas del mundo, que despierta la codicia de otras naciones que han desarrollado al máximo su propia industria pesquera. Es necesario, entonces, crear conciencia de que deben ser los argentinos quienes aprovechen racionalmente la riqueza que la naturaleza les ha deparado en su extensa plataforma marina, destacando que no sólo la tierra firme es un valioso patrimonio del país.

En otros órdenes, debe destacarse la importancia que reviste contar con una flota mercante a tono con las necesidades del país y lo que ello significa como recurso económico, y la importante función que cumple por su parte nuestra Marina de Guerra como custodia de nuestras cosas marítimas y defensa de la soberanía nacional". (*El Litoral*, 03/11/1967: 3).

A este subgrupo de efemérides novedosas se agregó la Semana por las Islas Malvinas y la Antártida Argentina, iniciada el 10 de junio en recordatorio de su primer gobernador, Luis Vernet. Esta fecha se propuso bajo la consigna de reafirmar que "las Malvinas son argentinas". Los maestros de grado debían dictar clases alusivas en las aulas. (*El Litoral*, 06/06/1968, 3)

En los manuales, la reivindicación de la soberanía por los territorios de las Islas Malvinas también estuvo presente:

¡Islas Malvinas! ¡Orcadas del Sur! ¡Sector Antártico!, son hoy nombres de islas y tierra firme argentinas muy adentrados en nuestros corazones, pese a ser desconocidos por la

mayor parte de la población (...) Razones de origen geográfico, histórico y jurídico, son la base inmovible de la soberanía que tiene la Argentina en nuestra 'Patria blanca'. (*Fuentes de vida*, 1967: 14-15).

En los tres casos presentados se destacó la importancia de los recursos que ofrecía la geografía del lugar como posibilidad de desarrollo económico y de posicionamiento de la Nación en el contexto mundial. Estas ideas también fueron plasmadas en los discursos que ofrecían las autoridades políticas y educativas y los contenidos que debían trabajarse en el aula. Esto se encontraba vinculado al objetivo político de desarrollo que se proponía la Revolución Argentina en los comienzos del golpe el cual además estaba asociado a la seguridad nacional, visibles en el binomio CONADE – CONASE.

### **3. El anhelo de un país industrializado**

Las menciones a la industrialización en los libros de texto de la época fueron numerosas y a partir de ellas se vislumbraba en qué consistía el modelo de desarrollo económico pretendido.

Por aquellos años, se pretendía dar un salto de la industria liviana a la industria pesada. En una de las citas de un libro de quinto grado, se planteaba una situación en el aula en la que los escolares realizaban un relevo de todas las industrias locales, varias de ellas alimenticias. Allí se observaba el cambio que se pretendía alcanzar al comparar estas industrias alimenticias con la construcción de vagones o cosechadoras, consideradas éstas últimas tareas como referentes de industrias de mayor magnitud que traerían sustanciales beneficios al país.

Ahora nos ocupamos en hacer un registro de industrias locales. Empezamos con las del barrio (...) 1º) Fábrica de mosaicos. 2º) Molino harinero. 4º) Fábrica de cristales. (...)

Cuando Rogelio leyó mi trabajo, dijo:

-Pero aquí se fabrican “cositas” y nada más. En mi pueblo sí que hay industrias.

-¿Qué hacen?

-Se construyen vagones ferroviarios. ¿Oíste? ¡Va- go - nes!

-Pero, ¿vagones grandes?

-Los mismos que ves deslizarse todos los días sobre las vías férreas. Figúrate que esta fábrica ocupa un espacio de veintidós manzanas de terreno. ¿Qué te parece?

-Me causa asombro. Entonces será verdad lo que me contó Perico. Según él, no muy lejos de aquí se fabrican cosechadoras que son tan grandes, tan altas, que no caben en esta habitación.

-No dudes de que así sea. Papá dice que vamos camino a la industria pesada.

(*Tierra Litoral*, 1968: 101-102).

Por otra parte, ciudades como San Lorenzo y Córdoba fueron presentadas como sedes de grandes fábricas que eran un ejemplo a imitar en otros territorios.

¿Han oído hablar de San Lorenzo? (...) Allí funciona una de las grandes destilerías de petróleo que contribuye a asegurar nuestra independencia económica. De sus instalaciones salen el kerosén, el gasoil, la nafta y otros productos que van a mover los tractores, los ómnibus, los aviones, los buques, las fábricas.

¡San Lorenzo es dos veces gloriosa!

Por su ayer, cuando los soldados con sus sables defendieron la libertad del suelo patrio.

Por su presente, cuando los trabajadores, en lucha pacífica, procuran día a día el progreso del pueblo. (*Tierra Litoral*, 1968: 58)

En Córdoba, el complejo industrial contaba con el agregado de que la Fábrica Militar de Aviones estaba administrada por los militares. Así, desarrollo y seguridad una vez más se encuentran entrelazados. La ciudad de Córdoba también se destacaba por tener fábricas de diversos medios de transporte: automotores, tractores, motocicletas y bicicletas.

[Córdoba] es uno de los centros industriales más importantes del país.

La Fábrica Militar de Aviones es orgullo nacional, pues constituye uno de los pilares donde se asienta la evolución de la industria argentina, al mismo tiempo que ofrece al hombre cordobés la posibilidad de capacitarse técnicamente; es decir, hay allí una gran fábrica donde se trabaja y aprende para beneficio propio y del país.

El Instituto Aerotécnico es otra gran empresa industrial donde se construyen automotores, tractores, motocicletas y bicicletas.

La industria de automóviles está representada por grandes fábricas, de cuyas amplias plantas de montaje salen en serie vehículos de distintos tipos, adaptados a los caminos de nuestro vasto territorio.

Todo este movimiento fabril concentra riqueza en Córdoba, expande el comercio y activa otras industrias, adelanta la edificación y lo que es más importante, facilita trabajo y bienestar a miles de familias argentinas. (*Amanecer*, 1967: 99-100)

#### 4. Los obreros como soldados de la paz

Lo interesante a destacar en este punto es la carga simbólica que se otorgaba al trabajo dentro de las fuentes analizadas. El relato que refería a la consigna “Haga Chaco” es útil para comprender que en esos años trabajar, implicaba hacer patria y contribuir al progreso material y la modernización del país:

Hace menos de medio siglo surgieron en el norte chaqueño, ciudades que se desarrollaron vertiginosamente.

Todo hubo que hacerlo en medio de una naturaleza rica, pero también salvaje y dura. Sin embargo, con rapidez increíble se construyeron caminos y viviendas, se labraron chacras, se levantaron fábricas, se abrieron comercios, hospitales, escuelas.

En medio de ese constante quehacer se difundió la consigna: 'Haga Chaco'.

El hombre que ponía todo su empeño y su trabajo en aumentar las obras de progreso, era digno de llevar sobre su pecho aquella leyenda (...) Así fue posible transformar, en poco tiempo, una tierra salvaje y desierta en un emporio de trabajo y riqueza.

¡Qué no podríamos conseguir si todos nos propusiéramos cumplir con una consigna que dijera: 'Haga Patria!' (*Tierra Litoral*, 1968: 68).

Quién trabajaba duramente, humildemente y con objetivos nobles en miras al interés general, era merecedor de respeto y admiración y esto era una condición necesaria para ser considerado buena persona y buen ciudadano.

En las citas que siguen, fue posible observar que cada ciudadano debía cumplir con sus deberes desde el lugar que ocupaba en la sociedad y de ese modo contribuiría a la Nación.

En relación a esto, O`Donnell (2009) explica que el gobierno militar pretendía instaurar un orden de integración social, unidad espiritual y supresión de toda causa auténtica de conflicto. Estado y sociedad eran pensados como una comunidad orgánica, en la que cada miembro, y los sectores en los que se integra, deben cumplir funciones que concurren armónicamente al bien del todo. Cada uno debe aceptar el lugar que le toca para mantener la cohesión espiritual. (O`Donnell, 2009: 90). Al respecto, el siguiente fragmento ilustra a la comunidad como una gran colmena humana en la que cada abeja debía cumplir con su deber:

Niño, observa la ciudad en un día de trabajo. ¿No es verdad que parece una colmena?

Cada habitante es como una abeja que cumple su labor. Los obreros, en fábricas y talleres. Los comerciantes, en la venta de variados artículos. Los maestros, en la educación de la niñez.

Conductores de vehículos, empleados, hombres que gobiernan, todos son abejas en esta gran colmena humana.

Tú, niño, también lo eres. Tu deber está en estudiar, en prepararte para ser útil a los demás. (*Sol*, 1967: 25)

Particularmente, entre los roles a ocupar al interior de la comunidad, el de los obreros en especial resultaba clave por aquella época. En los libros de lectura, eran considerados soldados de la paz; ciudadanos encargados de custodiar las riquezas de la patria y hacerlas prosperar con su esfuerzo.

Los obreros trabajan en varios turnos. Cuando salen de la fábrica parecen un ejército en marcha apresurada.

-Sí- me dijo mi tío, el otro día-, es un ejército; un ejército de la paz. Cada obrero es un soldado que con su esfuerzo contribuye al bienestar de todos.

¿Y que sería sin el trabajo de los obreros?, pensé yo. Todo cuanto veo o toco ha salido de manos de alguno de ellos (...) Si ellos enriquecen la patria, ¿cómo no voy a estar orgulloso de mi papá?. (*Tierra Litoral*, 1968: 10)

Podemos reflexionar a través de estas articulaciones sobre el rol importante que asigna a la educación un gobierno con pretensiones fundacionales como el de la Revolución Argentina en sus inicios, aunque luego esas pretensiones se fueran diluyendo ante la diversidad de intereses de los sectores que la componían aglutinados en distintas corrientes. Estos puntos que se obtienen luego del análisis de los contenidos escolares dan cuenta de la presencia de una arbitrariedad cultural que es producto de una definición social que expresa los intereses materiales y simbólicos de las clases dominantes e invita al ejercicio de continuar profundizando y reflexionando sobre la temática analizando las articulaciones entre otros objetivos políticos de gobierno con el campo cultural.

## **Bibliografía utilizada**

**Altamirano, Carlos** (2001): *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel.



- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude** (1977): [Trabajo original publicado en 1970] *La Reproducción*, Barcelona, Laia.
- Bra, Gerardo** (1985): *El gobierno de Onganía. Crónica*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Cavarozi, Marcelo** (2002): *Autoritarismo y Democracia*. Buenos Aires, Eudeba.
- Colombo, A. Edling, P. y otros** (Mayo 2014): “Al rescate de la grandeza de la Nación: sistema de valores de la elite gobernante e intento de reestructuración estatal durante el Onganiato (1966 - 1970)”. Presentado en las *2º Jornadas de Ciencia Política del Litoral*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- (Septiembre 2014). “La experiencia corporativista en Argentina. Estado y sistema de valores durante el Onganiato”. Presentado en el *XVIII Encuentro de Jóvenes Investigadores*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Colombo, Andreina y Peretti, María Laura** (Septiembre 2014): “Al rescate de la grandeza de la Nación: sistema de valores e idearios políticos del Onganiato (1966 - 1970)”. Presentado en *XI Congreso Nacional y IV Congreso Internacional sobre Democracia*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- De Riz, Liliana** (2000): *La política en suspenso: 1966-1976*, Buenos Aires, Paidós.
- De San Román, Pablo** (2011): *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971.)* Madrid, Instituto de Estudios Latinoamericanos. Disponible en: [www.ielat.es](http://www.ielat.es).
- Macor, Darío y Piazzesi, Susana** (1998): “Fiestas provincianas en el calendario simbólico peronista. Santa Fe 1946-1955”, en *Documento de Trabajo N°11*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- O’Donnell, Guillermo** (2009): *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Oszlak, Oscar** (1997): *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Planeta.
- Peretti, María Laura** (2016): *La misión de transformar la Nación: la presidencia de Onganía y la educación primaria en Santa Fe. 1966 -1970*. [Trabajo Final de Carrera de Lic. en Ciencia Política]. FHUC – UNL, Santa Fe.
- Romero, Luis Alberto (Coord.)** (2004): *La Argentina en la escuela. La idea de Nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- Terán, Oscar** (2008): *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales (1810-1980)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

## Fuentes

*Acta de la Revolución Argentina. Anexos: Estatuto de la Revolución Argentina, Mensaje de la Junta Revolucionaria al Pueblo Argentino, Objetivos Políticos.* (28/06/1966). Buenos Aires, Boletín Oficial de la República Argentina.

*Ley N° 16964: Sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo.* (04/10/1966). Buenos Aires, Boletín Oficial de la República Argentina. N°: 21039. Pág. 1.

## Manuales escolares

**Arancibia Rodríguez, Rosa y Albisu de Rial, N. E.** (Décima Edición: diciembre de 1967): *Sol*. Libro de lectura para 2º grado, Buenos Aires, Luis Laserre Editores.

**Guy de Vigo, Haydée** (Segunda Edición, septiembre de 1968): [Primera edición: 1961]. *Tierra Litoral*, Libro de lectura para 4º grado, Buenos Aires, Editorial Kapelusz.

**Pogliano, Alberto** (Octubre de 1967): *Amanecer*, Libro de lectura para 5º grado, Buenos Aires, Editorial Kapelusz.

**Capdevilla, Arturo y García Velloso, Julián** (Séptima edición: octubre de 1967): [Primera edición: octubre de 1957] *Ruta Gloriosa*, Libro de lectura para 5º grado, Buenos Aires, Editorial Kapelusz.

**Braña, Blanca y Iacobucci, Guillermo** (Decimonovena edición: octubre de 1967): [Primera edición: marzo de 1937] *Fuentes de vida*, Libro de lectura para 7º grado, Buenos Aires, Editorial Kapelusz.

## Diario *El Litoral*

“*Calendario Escolar*”. Consultado los viernes en el período 1966 - 1970.

“*Se celebrará en las escuelas la semana del mar*”, (03/11/1966), pág. 2.

“*Iniciarónse los actos de la semana del mar*”, (06/11/1966).

“*Declaración del Gral. O. Villegas*”. (19/04/1967) .Disponible en:

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/28524/?page=1&zl=4&xp=-1089&yp=-1903>.

“*Expuso el Presidente planes sobre minería*”, (08/05/1970, edición matutina), tapa.

## Bibliografía consultada

**Alonso, Fabiana** (2009): *El combate ideológico en la educación pública santafesina: 1976 – 1983*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

**Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J. D.** (1995): *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

**Gutiérrez, Alicia** (2014): “A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Bourdieu, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores [Trabajo original publicado en 1999, titulado *Creencia artística y bienes simbólicos*].

**Portantiero, Juan Carlos** (1977): “Economía y política en la crisis argentina: 1958 – 1973”, México, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, Nro. 2, pp. 531 – 565.

**Roth, Roberto** (1981): [1º Edición: 1980] *Los años de Onganía*, Buenos Aires, Ediciones La Campana.

# El reutemanismo y la elección del senador nacional por Santa Fe. 1991-1992

MARIANO RINALDI

rinaldimariano22@gmail.com

Universidad de San Andrés-Universidad del Litoral

## Resumen

El estudio del partido justicialista santafesino para la década del noventa, en particular las elecciones de 1991 y el ascenso de C. A. Reutemann a la gobernación provincial, nos lleva a preguntarnos sobre las características de esta tercera administración justicialista consecutiva, desde 1983, en Santa Fe y las tensiones organizacionales del justicialismo provincial en la década de los años noventa. La investigación se basa en el análisis de documentos de prensa, audiovisuales y actas partidarias oficiales.

El enfoque del trabajo estará dado por el funcionamiento del partido, sus dirigentes y las prácticas políticas que se generaron en torno a la organización del justicialismo santafesino, en los tempranos años noventa, alrededor a la elección del candidato a senador nacional. Teniendo en cuenta el impacto de un liderazgo provincial como el de Reutemann, sobre el comportamiento partidario provincial y las condiciones que hicieron posible su surgimiento, el objetivo de este trabajo será observar la manera en que el líder organizó las relaciones que se despliegan al interior del justicialismo santafesino, en un escenario político de marcada incertidumbre que tiene como corolario las elecciones nacionales de 1993.

*Palabras clave:* Democracia/ partidos políticos/ peronismo santafesino

## Introducción

El 11 de diciembre de 1991, tras imponerse en las elecciones provinciales, Carlos Alberto Reutemann asume la gobernación de la provincia de Santa Fe. El justicialismo santafesino obtiene de esta manera su tercer mandato al frente del gobierno provincial desde la recuperación democrática en 1983.

Dentro de este lapso podemos establecer, sin embargo, dos grandes periodos; el primero, entre 1983 hasta 1991 con los gobiernos de José Vernet (1983-1987) y Víctor Reviglio (1987-1991). En este primer periodo, es decir, desde la recuperación democrática en 1983 hasta comienzos de los años noventa, el justicialismo provincial estaba inmerso en una continua tensión entre los distintos sectores y corrientes que lo integran. En donde ninguna de las agrupaciones, lideradas por los distintos referentes provinciales, logro imponerse por sobre las demás y conseguir, así, hacerse del control partidario. (Maina, 2012)

Esta situación no impidió que el PJ santafesino llegase a la gobernación en 1983 y revalidara su triunfo en 1987, como también lograr celebrar elecciones en el ámbito partidario para elegir a sus respectivas autoridades. Esto nos habla de una rutinización que, si bien es baja e informal en sus prácticas, no puede ser descripta como inmovilidad partidaria, más allá de la atomización que reinaba en el partido a manera de “empate técnico”.

El segundo período, plantea los interrogantes iniciales que guían la presente ponencia. Es decir, el arribo de Reutemann a comienzos de los años noventa ¿representaría una ruptura con respecto de aquel “empate técnico” que atravesaba a la situación partidaria provincial desde 1983?; ¿es posible hablar del “reutemanismo” como una expresión que remita al centro de una organización de fuerzas internas del partido?; ¿podemos ratificar una consolidación de dicha fuerza a la hora de rivalizar con otros sectores del justicialismo santafesino durante la década de los noventa y años posteriores?

Por último, vale decir, que el estudio del peronismo en los espacios provinciales ofreció lecturas diferenciadas respecto de los relatos tradicionales centrados en los sucesos ocurridos en Bs. As. Sin embargo, lo local nos es “autosuficiente” ni tampoco se explica por sí solo. Es decir, las provincias puedan ser espacios de producción de lo político en el marco de un proceso nacional. En esta dirección, el planteo de O'Donnell (1993, 2007) sobre las variaciones territoriales del Estado y el consecuente cuestionamiento del sesgo nacional de los estudios sobre la democracia, apuntan con su crítica al “sesgo nacional” del abordaje de los sistemas de partidos,

la competencia electoral, la formación de coaliciones y la organización interna de los partidos.

La conflictiva relación entre el Congreso Nacional y el Consejo Provincial justicialista en decisiones que atañen a la política provincial y en especial las candidaturas, se caracteriza por una compleja trama de alianzas y disputas entre distintas corrientes internas representadas por diversos referentes provinciales del peronismo santafesino y sectores mayoritarios del menemismo nacional, como veremos rojo punzo y celestes. Los primeros apoyaron a Menem desde los tiempos de la interna del PJ a fines de la década de los ochenta y fueron los más activos durante su campaña electoral, se enarbolaban dentro del entorno del presidente autodenominándose “doce apóstoles”. Desde este espacio intentaban frenar las propuestas políticas partidarias opuestas al programa económico del presidente. Para ellos el horizonte programático estaba puesto en superar el escenario que presentaban los partidos tradicionales, apostando a la crisis de la UCR y disolución de los renovadores justicialistas, fundamentando el poder político y la construcción de su legitimidad en un nuevo movimiento social superador de la política que encarnaba el presidente Menem.

Por otro lado, estaban los celestes, quienes habían formado parte de la renovación justicialista de la mano de Antonio Cafiero, y que en la gestión del presidente Menem ocupaban cargos ministeriales estratégicos, como el ministerio del interior, además de ser muchos de ellos altos funcionarios nacionales. Trataban de neutralizar la predica anti-partidaria de los rojos punzó, creyendo que el único modo de recuperar la gobernabilidad era reconstruyendo el desprestigiado régimen representativo, basando su legitimidad en el predominio institucional y poder electoral de los partidos. Celestes y ex renovadores, confluencia conocida como grupo aspen, confluían seguidamente en el denominado grupo bauen, también conocidos como Blancos.

### **Allanando el camino para la normalización del PJ santafesino**

A comienzos de 1992 el Consejo Provincial justicialista santafesino sigue intervenido.<sup>1</sup> Los deseos y las expectativas puestas al calor de su futura normalización,

---

1 Rinaldi, Mariano (2017). “La intervención al PJ santafesino. 1990-1991”, en *VII Congreso Regional de Historia e Historiografía*, FHUC-UNL. En publicaciones FHUC. Disponible en : [http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/HISTORIA/ebook\\_HISTORIA%20E%20HISTORIOGRAFIA\\_VII.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/HISTORIA/ebook_HISTORIA%20E%20HISTORIOGRAFIA_VII.pdf)

hicieron de la interna partidaria el centro de una escena en la trama política justicialista. Sin embargo, en este proceso político, no existió un único camino, ni tampoco una única estrategia. Es así como surge en este contexto, la posibilidad de elegir internamente el candidato a senador nacional.

Liliana Gurdulich, senadora nacional por Santa Fe, oriunda de la ciudad de Rosario, concluía para fines de 1992 su mandato y buscaba su reelección con el apoyo, no menor, del presidente Menem, pero sobre todo del grupo menemista denominado los Celestes. Estos impulsaban la idea de que la senadora debía ser elegida por los legisladores santafesinos, antes de una futura normalización partidaria. Diputados y senadores provinciales, reunidos en sesión conjunta en ambas cámaras, por medio de una elección indirecta, elegían el senador nacional con quórum por separado, teniendo un carácter no vinculante con respecto al candidato elegido por elecciones internas partidarias.

Por otro lado, los denominados Celestes, tenían que enfrentar las aspiraciones del rojo-punzo y ex ministro de desarrollo social de la Nación, Kohan a ser el candidato a senador por Santa Fe. Que además propiciaba elecciones internas en el PJ santafesino para todos los cargos, incluyendo el de senador nacional.

La senadora Gurdulich, afirmaba en torno a su reelección:

(...) seguir estas cosas por encima de las cuestiones internas que a veces han hecho que nuestro partido tenga dificultades en resolverlas”.<sup>2</sup> Para más adelante decir: “Estoy de acuerdo con que se celebren internas en septiembre, octubre, para autoridades partidarias. En cuanto a comicios para definir el senador nacional, eso lo dispondrá el Consejo Nacional.”<sup>3</sup>

Luego del encuentro, en la ciudad de la costa atlántica de Chapadmanal, entre Menem y Reutemann, este último remarco, junto a legisladores e intendentes provinciales, la necesidad de que el próximo senador nacional sea del norte de Santa Fe.<sup>4</sup>

Sin embargo, dentro del sublema “Creo en Santa Fe” que acompañó a Reutemann en las elecciones de 1991, existían distintas opiniones y posturas con respecto a la necesidad de normalizar el partido y, sobre todo, como llevar adelante este proceso.<sup>5</sup>

---

2El Litoral 13/12/1991, Pág. 16

3El Litoral 13/04/1992, Pág. 4

4El Litoral 30/12/1991, Pág. 14

5 Las elecciones de 1991 se llevaron adelante bajo ley provincial 10.524 de doble voto simultáneo o ley de Lemas, donde el elector vota al mismo tiempo por un lema y una línea interna de aquél, llamada

A manera de dos caminos, por un lado, un sector exige un inmediato proceso de normalizar el partido y celebración de comicios internos para la elección de candidatos y autoridades partidarias. Por otro lado, otro sector más allegado al gobernador Reutemann, cree que todavía no era momento de normalizar el partido y que la elección a senador nacional es materia de los legisladores provinciales. Pero a diferencia del Consejo Nacional Justicialista, dominado por los Celestes, este grupo sostiene que el senador debía representar el norte de la provincia.<sup>6</sup>

Así se expresó el senador provincial Georgetti:

Existe presiones desde el Consejo Nacional para el carro delante del caballo (...) de la consolidación del proyecto que encabeza Reutemann depende nuestra representación en el Senado nacional. La interna del PJ no tiene nada que ver con esta cuestión, la elección del senador es materia de la legislatura, además en términos de interna la cuestión ya fue resuelta el 8 de septiembre (...) nuestra tarea en este momento es aunar las voluntades de lo que se denominó Creo en Santa Fe y desde ahí buscar una fórmula que nos represente.<sup>7</sup>

El tiempo apremiaba para el Consejo Nacional Justicialista. Es decir, de demorarse la sesión conjunta en la legislatura provincial para reelegir a Gurdulich, los legisladores provinciales podrían generar un consenso alrededor de un candidato alternativo. Se fue generando, de esta manera, un clima de incertidumbre. De modo que ninguna de las alternativas tenía el peso necesario para conseguir canalizar los apoyos y concretase como viables, aunque si lograr demorar la reelección de Gurdulich, la sesión conjunta de la legislatura provincial, para elegir el senador nacional,

---

sublema. No existe límite alguno para la presentación de sublemas. Una característica sugestiva de la ley es la referente a la posibilidad de alianzas y concertación de frentes de los sublemas con lemas o con sublemas del mismo o distinto lema a fin de concurrir a los comicios con una misma nómina de candidatos.

La ley también habilita la posibilidad de constituir un lema que sea una alianza entre partidos, que desprenda sublemas, nomine distintos candidatos y acumule igual dentro del lema y, por otra parte, también permitía constituir alianzas entre lemas y sublemas que requieren llevar la misma lista de candidatos.

La oferta electoral se constituía, entonces, a partir de las múltiples combinaciones posibles entre lemas, sublemas y candidaturas a los diferentes cargos, a lo que hay que agregar que la legislación permitía el corte de boleta por parte del elector y daba validez como voto al lema a aquellos votos emitidos combinando varios sublemas de distintos candidatos de un mismo lema.

<sup>6</sup>Se mencionaba al empresario aceitero, Visentín, con quien Reutemann tenía una deuda personal al no concretarse su candidatura como diputado nacional en 1991.

<sup>7</sup>El Litoral 16/03/1992, Pág. 6



era una opción que había perdido la fuerza y la gravitación necesaria para concretarse en el corto plazo.

Como expresa Maina (2007) la incertidumbre es consustancial a los procesos de cambio y a la democracia misma, impidiendo la definición de un camino concreto de acción política, convirtiendo a las acciones de los actores políticos en oscilantes e indeterminables. Siguiendo a O'Donnell (1997) esto puede denominarse como “el juego de lo posible”, es decir, aquello que consiste en saber que puede hacerse y decirse para convocar a otros a un espacio en común como también a un juego no determinado de antemano. Los márgenes en donde se juega la política se van ampliando con cada nueva posibilidad (ganar espacios, lograr reivindicaciones) que ensancha los límites, aquí radica la incertidumbre de la democracia, donde nada está establecido por anticipado.

Para para fines de abril de 1992, el interventor González proclama un futuro calendario electoral que fija fecha de comicios internos para noviembre de ese mismo año, dando por sentado que la elección del candidato a senador nacional no será contemplada en las urnas partidarias.

Es en este momento en que se produce un giro copernicano totalmente inesperado, cuando el presidente.

Menem afirma:

Gurdulich era mi candidata. Ahora aparecieron otros amigos que podrían ocupar ese lugar, incluso que el peronismo este intervenido no quiere decir que sea un obstáculo para que se celebren elecciones internas en ese distrito.<sup>8</sup>

Las palabras del presidente Menem fomentaban la posibilidad de que las elecciones internas para llevar adelante la normalización del PJ santafesino y contemplaban también la elección de un candidato a senador nacional que enfrente a la actual senadora Gurdulich. De esta manera, por un lado, el sector de Creo en Santa Fe que proponía elecciones internas para todos los cargos, incluyendo la de senador nacional, se vio fortalecido en sus posiciones. Por otro lado, el gobernador Reutemann deberá tener en cuenta esta instancia electoral a la hora de apoyar un candidato a senador nacional y también de organizar un espacio propio que compita en el proceso electoral interno.

---

8 La Capital 30/04/1992, Pág. 20

## La elección del senador nacional

En las dos cámaras legislativas provinciales, los bloques oficialistas, transitaban conflictos para ratificar sus respectivas autoridades. Disidencias dentro de Creo en Santa Fe, pero también con el resto de los legisladores justicialistas que llegaron con otros sublemas, hacían que fuera difícil ratificar las autoridades de presidente de la Cámara de diputados y del propio bloque justicialista. Situación que daba ventaja a la estrategia del sector nacional denominados menemistas celestes, que bregaban por la reelección de Gurdulich, a pesar de las palabras del presidente Menem que auspiciaban una elección interna en el PJ santafesino y la competencia por la senaduría nacional.

Los diputados y senadores justicialistas debían afrontar la organización de sus esquemas internos en la legislatura santafesina, en donde hay quienes están dispuestos a acompañar y otros a intercambiar con el gobernador Reutemann.

En una entrevista al gobernador, en la que deja en claro su concepción sobre el poder, Reutemann respondió:

Creo que lo mío es una cuestión atípica, la gente me pregunta ¿dónde está el oficialismo? Creo que el oficialismo que yo tengo es relativo debido a que se ganó con varios sublemas”.<sup>9</sup> Para más adelante ratificar: “Yo no puedo decir si hay problemas personales o de interna de vieja data. Si hay problemas que vienen de 4 o 5 años atrás, no se lo puedo decir. Yo he llegado a la política hace poco tiempo.”<sup>10</sup>

El gobernador insistía en su carácter independiente, buscaba diferenciarse del resto de los sectores justicialistas, puntualizando sobre todo por su entrada reciente en la política santafesina. Sin embargo, acepta que su llegada a la gobernación no es solamente un resultado de un sublema, sino por el contrario de la sumatoria del resto de los sublemas justicialistas. Admitiendo públicamente, la existencia de una estructura partidaria a la cual debe tener en cuenta a la hora de desarrollar una estrategia desde su sector Creo en Santa Fe.

Siguiendo a Panebianco (1982) los principales recursos del poder, su control a la hora del intercambio está en manos de grupos reducidos. Pero incluso cuando un solo líder parece disponer de un poder casi absoluto sobre la organización, la observación muestra a menudo una conformación más compleja de esa estructura del

---

9 El Litoral 08/04/1992, Pág. 16

10 Entrevista callejera de un programa de TV. Cable y Video. 02/05/1992

poder. El líder debe negociar con otros actores organizativos ya que en realidad él es el centro de una organización de fuerzas internas del partido.

Mientras tanto, lo inminente, se materializa. En el senado provincial se formaliza la separación del bloque oficialista. Uno presidido por Georgetti, denominado bloque justicialista de 8 senadores y el bloque Solidarista, presidido por Antonietti compuesto de 7 senadores.<sup>11</sup>

Por otro lado, en diputados el bloque permanece unido, pero los conflictos son más que evidentes. El diputado rosarino Bermúdez y el galvence Del Bianco ratificados en sus cargos, van a ser los protagonistas del disenso dentro de Creo en Santa Fe, alejándose de la órbita de los legisladores allegados a Reutemann, por ser catalogados como los “operadores celestes” en la legislatura provincial.<sup>12</sup>

El alcance de la teoría de las organizaciones tiene como cimiento el hecho de que al captar el poder de ellas (en este caso aplicable a partidos políticos) este es entendido como un tipo de relación asimétrica, pero recíproca, que se manifiesta en una negociación desequilibrada, en un intercambio desigual en el que un actor gana más que el otro, y que al ser una relación de intercambio da a conocer que el poder no es absoluto, que sus límites están implícitos en la misma naturaleza de la interacción: “el poder sólo puede ejercerse satisfaciendo al menos en parte la exigencias y expectativas de los otros y por tanto, paradójicamente, aceptando sufrir su poder”. (Panebianco, 2009: 64)

Como dijimos más arriba, el Consejo Nacional de la mano del interventor González proponía que el proceso normalizador comience en noviembre de 1992, o sea, no incluía la elección del candidato a senador nacional ya que esta se debía resolver en mayo en sesión conjunta. El vicegobernador Robles, encargado de llamar a realizarla, se reunió con el Consejo Nacional justicialista donde los integrantes del sector denominado celeste: Carlos Corach, Eduardo Bauza y Eduardo Menem le solicitaban la pronta convocatoria para reelegir a Gurdulich. En este encuentro Robles se negó a tomar una decisión sin consensuarlo con el resto de los legisladores provinciales y transmitió la nota de pedido de los legisladores de Creo en Santa Fe que pedían la pronta normalización y la elección del candidato a senador por medio de internas partidarias. En esa misma reunión también asistieron el presidente de

---

11 Dos senadores de Creo en Santa Fe, Gramajo -9 de julio- y Genovese -San Cristóbal- “saltaron el cerco” de Creo en Santa Fe y se unieron al bloque Solidarista orientado por integrantes de los subtemas Nuevo Rumbo y Primero Santa Fe.

12 El Litoral 02/05/1992, Pág. 8

la Cámara de diputados, Bermúdez y el presidente del bloque justicialista, Del Bianco, ambos propulsores de la reelección de Gurdulich en sesión conjunta.<sup>13</sup>

De esta manera, las cartas están sobre la mesa. Es decir, si la idea del gobernador Reutemann era buscar un candidato alternativo y elegirlo mediante la sesión conjunta, mientras que otros legisladores de Creo en Santa Fe y el mismo vicegobernador Robles, pedían por la normalización partidaria y elecciones internas para todos los cargos en el menor tiempo posible, o sea antes de la fecha propuesta por el órgano interventor del Consejo Nacional Justicialista.

En palabras del vicegobernador Robles:

Nadie me apuro, ni me apuran, puedo hacerla mañana como el 30 de octubre, no termine mi ronda de consultas con los legisladores, no llamare a sesión hasta que las condiciones no estén dadas y garantice un éxito.<sup>14</sup>

Sin embargo, el Consejo Nacional Justicialista resolvió nuevamente proponer una tregua al justicialismo provincial. En noviembre elecciones internas a cambio de la reelección de Gurdulich fue la propuesta esgrimida desde Bs. As.

A lo que Reutemann responde:

Una cosa es hablar sobre la política interna de PJ y otra muy distinta es decir que no votar por la senadora es ir en contra de Menem.<sup>15</sup>

La sesión conjunta estaba fijada para el 4 de junio y mientras el tiempo pasaba el candidato alternativo a Gurdulich no aparecía; sumado a que el gobernador Reutemann se calificaba como prescindente y les adjudicaba a los legisladores el rol preponderante a la hora de definirse por el sí o por el no a la reelección de Gurdulich.

Los legisladores de Creo en Santa Fe pensaban que el gobernador debía guiar y presentar públicamente el candidato alternativo a Gurdulich. Sin embargo, el silencio de parte del gobernador y como consecuencia de esto la adjudicación a la legislatura provincial para que resuelva en ese recinto la elección del senador, pintaba un paisaje de incertidumbre para el cual se esperaba ese candidato alternativo que

---

13Sus nombres figuraban en la nota de pedido de internas que Robles les entrego al Consejo Nacional, por lo que se les pidió explicación. A lo que Del Bianco respondió: "Nadie puede estar en contra de elecciones internas, lo que sucede es que este caso es particular". El Litoral 07/05/1992, Pág. 4

14El Litoral 11/05/1992, Pág. 7

15El Litoral 20/05/1992, Pág. 5

sea menemista y que concertara las voluntades necesarias para lograr el quórum en la sesión conjunta de legisladores provinciales.

Esa decisión de “no inmiscuirse” en la interna del justicialismo, le sirvió a la hora de resolver las vicisitudes de la política, representadas por la interna del partido que lo llevo a la gobernación. Al admitir públicamente que había llegado a la gobernación con la sumatoria de todos los sublemas provinciales, el gobernador visibilizo una estructura partidaria que debe tener en cuenta a la hora de desarrollar su estrategia para enfrentar los desafíos que se le presenten.

Es así como Reutemann, dándole punto final a su silencio, propuso al intendente de Villa Ocampo, Jorge Massat como candidato para disputar la banca nacional.<sup>16</sup> Sin embargo, Menem reunido con algunos legisladores de Santa Fe junto a Gurdulich, insistieron en que el cargo sea elegido por sesión conjunta y que Gurdulich sea la elegida por los legisladores santafesinos.

Frente a las declaraciones del presidente Menem, desde Santa Fe las respuestas de todos los sectores del justicialismo provincial se hicieron escuchar.

Los legisladores que no pertenecían a Creo en Santa Fe y que retransmitían el mensaje de los “menemistas celestes”, como el diputado Galotto, decía:

Menem despejó dudas con respecto a la reelección y dejó bien claro que no deseaba internas para elegir este cargo”. Por otro lado, representando al sector de Creo en Santa Fe, el diputado Baltuzzi esgrimía: “Fue un operativo desde Bs As, uno más de los tantos para la reelección de Gurdulich, la reunión fue llevada a cabo con legisladores con poca representatividad en la provincia. Nosotros seguimos pidiendo internas, si no las hay no podemos permitir que se resuelva desde Bs As, debemos apoyar al gobernador Reutemann.<sup>17</sup>

De esta manera, la elección a senador nacional marca las dos estrategias del justicialismo santafesino: por un lado, la representada por el sector que se encuentra a favor de la reelección de Gurdulich y por otro lado aquellos que apoyan al candidato propuesto por Reutemann. Dentro de Creo en Santa Fe, están por un lado los allegados al gobernador que se inclinan que esta elección se lleve adelante en sesión conjunta y por otro lado los que piden la normalización partidaria y así la celebración de internas para todos los cargos, incluso para el de senador nacional. Estos

---

16Aunque todavía no era firme su candidatura dentro de Creo en Santa Fe ya que este integraba una terna de candidatos junto a Rodríguez Sañudo y Funes, todos ellos potables candidatos por este sector y en la búsqueda del beneplácito de Menem.

17El Litoral 03/09/1992, Pág. 7

últimos, luego de que Reutemann proponga un candidato a senador nacional y enfrente así la influencia de los menemistas celestes en la provincia, encontraran en esta definición la certeza necesaria para seguir juntos en el camino que marca Creo en Santa Fe. Aunque sin olvidar que el gobernador se mostraba propenso a que sea la sesión conjunta, en la Cámara Legislativa provincial, la que elija el próximo senador nacional por Santa Fe.

### **A modo de cierre**

La falta de reglas ampliamente consensuadas y la inexistencia de una autoridad central que hace a una burocracia eficaz no tienen como consecuencia directa una inoperancia organizativa partidaria dentro del PJ. La “fluidez interna” que caracteriza al justicialismo no hace de este una instancia ausente y como consecuencia de ello un poder personalista en manos de sus dirigentes con un efecto desinstitucionalizador sobre el partido.<sup>18</sup>

Los fenómenos que se asocian a un bajo nivel de institucionalización en el PJ, como una jerarquía de conducción fluida, estructuras de autoridad formales débiles y la falta de acatamiento de reglas internas, han sido característica del peronismo durante mucho tiempo y no exclusivamente del menemismo.<sup>19</sup> Siguiendo a esta “organización desorganizada”, como afirma Levitsky (2003) observaremos que difiere de modo considerable de los estatutos de su carta orgánica, haciendo que muchas organizaciones dentro del partido operen al margen de la burocracia partidaria y que la selección de candidatos, dirigentes sea mediante reglas fluidas.

Si pensamos que las estructuras partidarias median las reacciones de los dirigentes ante los desafíos externos, alentando ciertas estrategias y desestimando otras, esta “organización desorganizada” posee una estructura y una dinámica interna determinada que está muy lejos de ser ausente, débil o inoperante. De esta manera un enfoque centrado en la organización presupone que los dirigentes procuran incrementar su capital político sin por ello dejar de responder a los cambios

---

<sup>18</sup>Como si lo proponen Novaro (1994), Palermo (1996) quienes afirman que la conducción personalista de Menem tuvo un efecto desinstitucionalizador en el PJ de la década del noventa.

<sup>19</sup>El proceso de renovación justicialista de 1984 a 1989, inició un proceso de institucionalización estableciendo una estructura territorial según la cual los dirigentes y candidatos serían elegidos mediante elección directa. Como también que los órganos partidarios, como el Consejo Nacional, mantenían reuniones con mayor frecuencia haciendo que la burocracia del partido llevara registros internos. No obstante, el nivel de rutinización promovido por los renovadores no debe sobrestimarse, en la práctica la organización del PJ no se asimiló a la estructura burocrática delineada en los nuevos estatutos.

operados en el entorno. Las estrategias que eligen para tal cometido están mediadas por la estructura organizativa de su partido y los juegos de poder que se dan dentro de estos.

A comienzos de la década del noventa la falta de consenso en torno a reglas para la selección de dirigentes y candidatos produjo un cisma dentro del justicialismo santafesino, cuando las autoridades partidarias no lograron solucionar los problemas de manera de satisfacer a todas las partes, el enfrentamiento entre ellos se hacía irremediable. El candidato a la gobernación, representando el “desembarco” del menemismo en la provincia, C. A. Reutemann, en calidad de extrapartidario, se encontraba por fuera de la interna partidaria provincial, en el sentido de no tener representación en el Consejo provincial justicialista.

De esta manera, el estudio del PJ santafesino a comienzos de la década de los noventa, nos lleva a preguntarnos sobre el ascenso a la gobernación de Reutemann y las tensiones partidarias internas del justicialismo provincial entre la década del ochenta y los primeros años noventa. El partido justicialista se compone de múltiples actores con objetivos diversos, que rivalizan entre sí, donde la dinámica intrapartidaria limita la capacidad de ejecutar estrategias. De esta manera, un enfoque donde el cambio partidario<sup>20</sup> está centrado en la organización presupone que, si bien los dirigentes procuran incrementar su poder político, a la vez deben responder a los cambios impuestos desde el entorno exterior, por lo que las estrategias que elijan para lograrlo y su capacidad para ejecutarlas estarán mediadas por las estructuras organizativas de sus respectivos partidos.

## Bibliografía

**Aboy Carlés, G.** (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Buenos Aires, Homo Sapiens.

**Baeza Belda, J.** (2010): “La Renovación Peronista: el caso de la provincia de Santa Fe (1983-1988)”, en XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Santiago de Compostela, España, 15 al 18 de septiembre.

**Borello, R. Y Mutti, G.** (2003): “La ley de lemas en la provincia de Santa Fe”, en *Actas del VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP*, Rosario, Santa Fe.

---

<sup>20</sup>Los cambios pueden venir del entorno electoral -electorado o la competencia con otros partidos- o el entorno económico -medidas neoliberales-. Aunque los análisis centrados en esos contextos dan resultados muchas veces específicos y tiene dificultades en explicar desenlaces divergentes de entornos similares.

- Calvo, E. Y Escobar, M.** (2005): La nueva política de partidos en la argentina, Buenos Aires, Prometeo.
- Cheresky, I.** (2006): “La política después de los partidos”, en Cheresky, Isidoro, La política después de los partidos, Buenos Aires, Prometeo.
- Ferrari, M.** (2008): “El peronismo en la historia reciente. Algunas interpretaciones”, en Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas 9 (10): 63–83.
- Levitsky, S.** (2005): La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Maina, M.** (2007): "El partido justicialista santafesino en la transición política argentina 1982-1987", en II Congreso Regional de Historia e Historiografía, celebrado en la UNL, ciudad de Santa Fe, 3 y 4 de mayo.
- (2012): “Nación y provincia: la ¿renovación? peronista en Santa Fe 1983 – 1989”, en Actas de las I Jornadas de Ciencia Política del Litoral, Universidad Nacional del Litoral, ciudad de Santa Fe, 10 y 11 de mayo.
- (2014): “Santa Fe hacia las elecciones de 1983. Partidos, identidades y elecciones en la construcción de la democracia”, en Papeles del Centro de Investigaciones, N° 15.
- Mustapic, A. M.** (2002): “Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”, en M. Cavarozzi y J. M. Abal Medina (eds.), El asedio a la política, Rosario, Homo Sapiens.
- Novaro, M.** (1994): Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina- 1989-1993, Buenos Aires, Letra Buena.
- Palermo, V. Y Novaro, M.** (1996): Política y poder en el gobierno de Menem, Buenos Aires, Tesis-Norma.
- Panebianco, A.** (2009): Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos, Buenos Aires, Alianza.
- Pucciarelli, A.** (2011): Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Robin, S.** (2007): “Régimen electoral y sistema de partidos. La influencia de la ley de lemas sobre el sistema de partidos en la provincia de Santa Fe”, Tesis de Maestría, UNL.
- Soprano, G.** (2009): “Recorriendo el espínel de la política. Identidades, redes y escenarios políticos nacionales, provinciales y municipales en el peronismo”, en Frederic, S. y Soprano, G. (comp.): Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina, Buenos Aires: UNGS-Prometeo.



## **“... Y la justicia hizo historia”. El juicio a las juntas militares, como expresión de democracia. Las conmemoraciones y la memoria colectiva activa**

RAQUEL B. RODRÍGUEZ

rbrodrizo8@gmail.com

Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo-Mendoza

### **Resumen**

Somos consciente de que la Historia reciente hoy por hoy se filtra en la vida de todas las personas, permitiéndole tener una mirada del pasado, dándole a la sociedad la oportunidad de reflexionar sobre su historia reciente para evitar cometer los mismos errores del pasado.

Partiendo de esta visión es que surgió la idea al conmemorar los 35 años del regreso de la Democracia en el 2018 evocando todos los hechos y sucesos que han marcado, desde 1983, la historia del regreso de la Democracia

En esta oportunidad se evocaran los 34 años del juicio a las Juntas Militares, no se significa nada más que de RECORDAR, de dejarlo en el plano de la conmemoración, ya que el mismo forma parte del pasado colectivo; y toda sociedad debe revisar; pensar, reflexionar ese pasado, siendo esto no solo un deber ético de la historia, sino además un imperativo legal a los clamores numerosos de justicia.

Rescatarlo de las garras del olvido, quien suele ser una amenaza a las más laboriosas construcciones del pasado, que no nos permite reconocer el valor de la historia y el juicio a las juntas como puntapié inicial de una nueva moral pública en nuestro país y es la memoria la que nos devuelve las razones para seguir construyendo un país cada día más democrático.

*Palabras clave:* democracia / justicia / conmemoraciones

Si ...y un día la justicia hizo historia..., no solo por enjuiciar a los miembros de la junta militar, sino por cómo se construyó este juicio, el cual debería estar en la memoria colectiva de los argentinos...

Hace 34 años se llevó a cabo la mayor hazaña civil de la Nación Argentina y escribió un capítulo interesante en la Historia reciente del país: el Juicio de las Juntas Militares.

Para 1983 la sociedad argentina comprendió que los responsables del poder ejecutivo nacional desde 1976 hasta la fecha, habían llegado muy lejos en cuanto a la degradación moral, es por ello que toda la ciudadanía abrazó la causa de la recuperación de la democracia.

Por norma general en el país, todo el autoritarismo, la violencia y la arbitrariedad, ejercida en dictaduras, siempre habían quedado impunes, esta era la oportunidad de terminar definitivamente con estas prácticas.

Por ello es bueno reflexionar sobre lo que ocurrió hace 34 años, rescatarlo de las garras del olvido, quien suele ser una amenaza a las más laboriosas construcciones del pasado, que no permite reconocer el valor de la historia y del juicio a las juntas como puntapié inicial de una nueva moral pública en la Argentina. Siendo solo la memoria la que nos devuelve las razones para seguir construyendo un país cada día más democrático.

Es importante observar como un hecho trascendental en la Historia nacional, nos referimos al golpe de 24 de marzo de 1976, empieza burlando y violando los principios de la justicia y concluye la justicia siendo la gran protagonista, enjuiciando a quienes durante siete largos y oscuros años, la sometieron a la justicia a su propia idea, el juicio iniciado el 22 de abril de 1985, cerró una etapa signada por el dolor, el miedo y el terror.

El juicio a las juntas militares forma parte del pasado colectivo; y toda la sociedad debe revisar; pensar ese pasado, siendo esto no solo un deber ético de la historia, sino además un imperativo legal a los numerosos clamores de justicia.

Al cumplirse, en su momento, los 30 años del juicio de las Juntas surgió una simple y real, pregunta: ¿por qué dejar, este acontecimiento histórico, en el simple plano de la conmemoración? las respuestas a esta pregunta fueron variadas, entre ellas se destacan:

- Reconocer, que fue un gran paso que dio la justicia, quien de ser un simple actor de reparto, durante 1976-1983, pasó a tener un rol protagónico en el escenario del poder. Y ese gran paso lo dio por añadidura la sociedad argentina.

- Fue inédito y sin precedente, dicho juicio, no solo en la Argentina, que en otras oportunidades hubiera sido impensable; sino en el resto de los países de América Latina, quienes también atravesaron por el camino de la dictadura, pero no se atrevieron a llegar tan lejos como el caso de Argentina en el proceso de investigación y búsqueda de la verdad.
- Trascendente porque los grandes jerarcas del régimen militar quedaron, tantos ellos como sus sistemas políticos, deslegitimizados, además de inspirar, este juicio, el respeto por la ley y la verdad.
- Permitió lograr dos cosas: confianza en la Justicia, descreída en ella hasta 1983, y a enarbolar este hecho como un logro colectivo. El histórico fallo dictado por seis jueces, quienes fueron convocados para llevar adelante esta proeza, fue y seguirá siendo ejemplar, a pesar de las decisiones políticas después tomadas.
- Porque consagró el Estado de Derecho y constituyó un punto de partida importante en la justicia, la misma que sentó en el banquillo de los acusados a un conjunto de hombres que durante algún tiempo dispusieron no solo sobre la vida de las personas; sino también lo hicieron sobre niños por nacer, sus bienes y familias.
- El juicio no solo logro desvanecer el poder de esos hombres, sino que además permitió que saliera a la luz los delitos cometidos, conociéndose la verdad de los hechos; aunque dolorosa, punzante y dura, sobre los atroces hechos ocurridos, demostrando que fue un plan sistemático y que había responsables, no todos con el mismo grado, pero responsables al fin.
- Cerro, el juicio, un ciclo que se abrió en 1930, en donde las FF.AA se arrojaban la autoridad y fuerza para imponer su poder y voluntad. Cultivando largamente la idea de que las FF.AA eran la "instancia última", los depositario y garantes de los supremos valores de la Nación.
- El juicio permitió demostrar que es posible reunir dos ciencias: la HISTORIA y el DERECHO, ambas colaboraron e hicieron, cada una, su aporte desde su lugar específico: la Historia revisando y recordando ese pasado espurio, realizando aportes para reforzar, traer a la luz: causas, hechos, actores relegados que no quiso dejar nada en el olvido, como tantos acontecimientos históricos, contextualizar el momento, si bien reciente, pero necesario para poder entender lo ocurrido.

La Justicia que, ayudada por ese recuerdo y la memoria histórica, no quiso dejar impune las atrocidades ocurridas. La justicia hizo historia y la historia hizo justicia en este caso en particular. Dos caminos se unieron.

- Subrayar las notables diferencia entre los Juicios de Núremberg, con el Juicio a las Juntas militares en la Argentina que si bien tienen algunos puntos en común, tienen muchos otros que le dan a cada juicio su propia identidad.

El presente trabajo surgió como consecuencia de una iniciativa central: la de conmemorar los 30 años del Juicio a las Juntas Militares, en el año 2015 y surgió la idea de no solo de conmemorar, sino también la de reconstruir una parte de Historia, como un aporte histórico, a la Historia Reciente, como una manera de cuidar la memoria histórica, para entender y reflexionar que la vida está por encima de todo, que cualquiera sea la pasión, la ideología, nada se soluciona con violencia, que la vida de las personas son las que cuentan y que solo se justifica la existencia de la humanidad si contribuimos a mejorar la de quienes nos rodean.

### **Y... un día volvió la democracia**

El domingo 30 de diciembre de 1983, no fue un domingo cualquiera, ni uno más en el calendario común, fue un domingo particular, especial; fue el domingo en donde regresaría la DEMOCRACIA.

Era un día de calor, se respiraban aires de primavera, que lentamente le irían dando paso a un verano tórrido, quizás, aires que se mezclaban con aromas de esperanza, entusiasmo, libertad, temor, ansiedad y expectativas que emanaba de la gente que se encontraba realizando largas colas para acceder al cuarto oscuro.

En los patios de las escuelas, como hacía mucho que no se veía, había un colorido de ropas, cabelleras, ideologías, tallas, edades y de intereses, pero a todos los unía la misma finalidad: participar y colaborar en el regreso de la democracia.

Toda la ciudadanía estaba expectante a lo que ese domingo ocurriría; muchos concurrían a las urnas. En muchos resonaban y notaban que se cumplían aquellas palabras que pronunciara el presidente Roque Sáenz Peña en 1912, en ocasión de haber sido sancionada la ley de voto, la cual hoy lleva su nombre: “quiera el pueblo votar”<sup>1</sup> y el pueblo esta vez, quería votar, volver a vivir esa experiencia de ser parti-

---

1. Sáenz, Jimena: *Entre dos centenarios 1910-1916*, Buenos Aires, La Bastilla.

cipe, de hacer oír su voz nuevamente; después de tanto tiempo que estuvo enmudecida y, en muchos casos, amordazada.

Del acto eleccionario participó el 85% del electorado; 85% que tomo conciencia que a partir de ese 30 de octubre, tendría una activa intervención en el espacio público

No era la primera vez que el pueblo votaba, ya varias veces se dieron cita la DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA otras tantas, fracasó, por falta de confianza, de compromiso, por desinterés e inmadurez política, entre otras tantas razones, pero ahora era el momento de tomar en cuenta y emerger del horror que se había vivido.

Ese 30 de octubre se abrió la puerta no solo a la democracia, sino también al RESPETO; a la LIBERTAD; a la JUSTICIA.

Se tomó conciencia de que se puso fin: - a una etapa de zigzagueos en el sistema político argentino: Democracia-Golpes de Estado -Democracia, que funcionaba como si fuera un péndulo de reloj. Esos golpes de Estado se fueron fortaleciendo y consolidando en cada estado de hecho.

1983, punto de inflexión de la historia argentina, en su memoria reciente, a partir de esta fecha determinados conceptos, como: PLURALIDAD; DIALOGO; HISTORIA; MEMORIA; ESTADO DE DERECHO E INSTITUCIONES REPUBLICANAS; comenzaron a ser resignificados.

Muchas veces el Dr. Alfonsín apelo a estos conceptos en sus discursos, de esta manera convoco y a la vez comprometió, a toda la ciudadanía a construir el orden institucional que allá, por 1976, se había destruido.

### **El gran paso: de la noche al amanecer esperanzador**

Surgen dudas manifiestas en preguntas retóricas tales como: ¿Cómo se llegó a dar este GRAN PASO?, ¿cómo se pudo despertar de aquella temible y escalofriante pesadilla? ¿Qué hechos permitieron salir de aquella terrorífica noche?

Algunas respuestas alternativas y quizás no del todo conformistas señalan que fue posible lograrlo por una conjunción de factores que se fusionaron y que poco a poco fueron conduciendo al principio del fin del Proceso de Reorganización Nacional.

Solo basta mirar hacia atrás para poder entender cómo se logra volver a los caminos democráticos recordar que, por el año 1981 comenzaron a salir a la luz; algunos malestares; roces y crisis interna entre las mismas Fuerzas Armadas, que condujeron a diferencias irreconciliables entre ellos mismos, que impactaron en su poder y mimaron su gobierno.

A esto no se puede dejar de sumar: la crisis económica por la cual atravesaba el país; algunos reclamos sociales, como consecuencias de esas crisis y del ahogamiento que sufría la sociedad, que, venciendo el temor propio que se imponía en la época, "...fueron incrementando, haciéndose sentir de manera significativa..."<sup>2</sup> según señala Ansaldi.

Fue así como se llegó a una crisis que obligó a las FFAA abrir el juego político hacia la Institucionalidad y el Estado de Derecho. Si bien intentaron retrasar un poco su salida, tratando de negociar de la mejor manera la entrega de poder, pretendiendo que se borrara con el codo aquello que, ellos mismos, habían escrito con la mano, procurando buscar alguna manera de evitar cuestionamientos de su proceder, por parte del futuro gobierno.

Los intentos por hacer "borrón y cuenta nueva", si bien el partido peronista estaba dispuesto a "olvidar" lo ocurrido, fueron en vano los intentos por hacer caer en las garras del olvido lo ocurrido, ya que la Unión Cívica Radical, no estaba dispuesta a esconder los males que se habían cometido

Por ello, el Dr. Alfonsín denunció en su campaña política, un pacto militar-sindical y que otro partido estaba dispuesto hacer cómplice de olvidar estas vejaciones, escondiendo el pasado, hecho que fue negado categóricamente por las partes involucradas, igualmente dejó un saldo positivo para el candidato de la U.C.R, quien de esta manera puso de manifiesto su compromiso con la sociedad, la historia y la justicia, además de sembrar la duda si era verdad o no. Esta denuncia terminó de inclinar la balanza a favor de su partido y su candidatura.

El binomio Alfonsín- Martínez logró el 51,74% de los votos del electorado, fue uno de los pocos políticos argentinos que tuvo en claro que era lo que quería hacer, sabía que había muchas cosas por hacer de manera urgente y otras de manera importante entre las urgentes se puede mencionar: democratizar las instituciones y en especial los sindicatos; reactivar la economía; mucho le preocupaba el tema de educación y el de alimentación; pero sobre todo investigar y juzgar los crímenes del terrorismo de Estado. Esa era la importante y la que por cierto gozaría de prioridad.

## **Manos a la obra**

Pasada la alegría, el entusiasmo, la euforia; asumido el mando por el Dr. Alfonsín el 10 de diciembre, en un día cálido, soleado, donde el clima y la democracia

---

<sup>2</sup> Ansaldi, Waldo (2002): *América Latina la construcción del orden*, Buenos Aires, Ariel, 2012, Tomo II, p. 352.

parecían haberse puesto de acuerdo, para que toda la ciudadanía pudiera concurrir a la fiesta de la república.

Desde los históricos balcones del Cabildo, edificio que fuera testigo de los primeros esfuerzos de los argentinos para lograr el autogobierno en 1810, pronunció, el nuevo mandatario, un discurso efusivo y de invitación a todos los habitantes de la Nación Argentina, tal como lo expresa el Preámbulo de la Constitución Nacional Argentina y que fue la bandera y carta de lucha de Alfonsín, a trabajar para construir el país, para afianzar la justicia y consolidar la paz interior

No fue aleatorio que el nuevo mandatario asumiera ese 10 de diciembre, ya que ese día se conmemora el día de los derechos humanos, al respecto decía el Dr. Alfonsín:

una feliz circunstancia ha querido que este día en que los argentinos comenzamos una etapa de 100 años de libertad, de paz, y de democracia sea el Día de los Derechos Humanos. Y queremos, en consecuencia, comprometernos una vez más: vamos a trabajar categóricamente y decididamente por la dignidad del hombre, al que sabemos que hay que darle libertad, pero también justicia, porque la defensa de los Derechos Humanos no se agota con la preservación de la vida, sino también en el combate que estamos absolutamente decididos a liberar contra la miseria y la pobreza de nuestra sociedad..."<sup>3</sup>

Sabía y entendía, el nuevo mandatario, que se lanzaba a una batalla dura, como difícil, la cual hasta podía poner en peligro su flamante cargo, pero igual dio un paso firme para muchos y poco creíble de lograr, para otros; este nuevo camino, que se emprendía.

Tres días después de haber asumido la Primera Magistratura, el presidente dirigió al país un anuncio de enviar al Congreso del proyecto derogatorio de la Ley de Amnistía, dictada por el gobierno de facto, de esta manera y con un fuerte impulso derribaba el primer obstáculo que impedía iniciar el proceso de revisión de la represión ilegal.

Fue así entonces como le dio comienzo a una tarea ardua como el de iniciar el juicio a las juntas, proyecto que contó con un amplio apoyo e ilusión de gran parte de la ciudadanía argentina.

Un proyecto en el que no estuvo solo y que no se gestó de un día para otro, ya que había tenido previas conversaciones en el exterior (enero – febrero 1982) con intelectuales destacados, como Carlos Nino y Malamud Gotti.

---

<sup>3</sup> Alfonsín, Raúl: *Memoria política. Transición a la Democracia y a los Derechos Humanos*, Buenos Aires, F.C.E.

El nuevo gobierno y su mandatario entendieron que no se podía emprender ninguna tarea solo y menos la cruzada judicial. Por ello decidió rodearse, el Presidente Alfonsín, desde el principio por un importante grupo de intelectuales, quienes aceptaron la invitación, pero sobre todo el desafío de aconsejar y acompañar, con sus opiniones, ideas, propuestas y críticas constructivas a la nueva política delineada por quienes tenían a su cargo la administración del país. Fue tomada esta invitación como un gesto de humildad por parte del nuevo mandatario.

Dos fueron estos grupos que colaboraron con la nueva propuesta y que ambos desde sus convicciones políticas le hicieron al presidente sus aportes ideológicos, según señala María Cristina Basombrio

...fueron dos los grupos intelectuales que aceptaron dicha invitación ... uno fue el Grupo de Carlos Nino, liderado por el destacado jurista Carlos Nino y el otro grupo fue Esmeralda liderado por Meyer Goodbar un empresario que había estudiado Sociología... el primero brindó colaboración desde el liberalismo y el segundo desde el socialismo...<sup>4</sup>

A estos grupos, con los cuales se rodeaba el presidente se los conocía con el nombre de los "filósofos", Cabe destacar que quien más cerca estuvo de Alfonsín de estos dos grupos fue el de Carlos Nino, el mismo fue quien colaboró en todo momento con la propuesta del Presidente concibiendo ajustes y arreglos acompañándolo, especialmente, en el tema del enjuiciamiento, que tanto desvelaba al Alfonsín.

Había un punto clave en este tema y era el de la AUTO AMNISTIA, es válido recordar que el 23 de septiembre de 1983, mientras se abría el juego político por parte de las Fuerzas Armadas, y a cinco semanas de las elecciones democráticas, el general Bignone, entonces presidente en ejercicio, promulgó la ley 22.924, a través de la cual la Junta Militar impuso una amnistía general destinada a cubrir todas las acciones subversivas y antisubversivas cometidas entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982.

De esta manera no solo se amparaba a todos los que hubieran ayudado o incitado a tales acciones, sino que también protegía a quienes pudieran ser imputados por delitos militares comunes realizados en aquellos años.

Las implicaciones de la ley de auto amnistía resultaban excesivas: ella venía a hacer simplemente imposible el juzgamiento de los gravísimos abusos cometidos

---

4 Basombrio, María Cristina (2014): "Intelectuales y poder: la confluencia socialismo – liberalismo durante la presidencia de Alfonsín", en *Revista Internacional de Historia Política y Cultura Jurídica*, Vol 6, N° 2, Rio de Janeiro Mayo-Agosto, p.8.



por los militares. Primer gran obstáculo que había que sortear y la duda era acompañada de una pregunta ¿cómo hacerlo, sin caer en la inconstitucionalidad y violación de la ley? Pues no se quería ser como ellos, que acomodaban la ley a su antojo.

El artículo 2 del Código Penal argentino dice que los imputados deben ser juzgados a partir de "la ley penal más benigna" esto significaba que ninguna ley dictada por el nuevo gobierno democrático podría hacer posible ningún juzgamiento, de acuerdo a esto: los militares ya habían sido perdonados.

La gran incógnita fue como encuadrar este JUICIO dentro de la estructura de respeto por el Estado de Derecho y la Institucionalidad, según Hugo Vezzetti "...muchos de

estos intelectuales proponían un juicio civil..."<sup>5</sup> pero Borrás fue quien le dio fuerza a la idea de: "dejar el tema en manos del consejo supremo de las FFAA"<sup>6</sup>.

Fue entonces cuando el nuevo gobierno puso manos a la obra, por ello se acercó a ese grupo de filósofos, que ya estaba trabajando en otros temas, para tratar de buscar una forma de poder saltar este obstáculo.

La tarea no fue fácil, hubo disenso, mutuos reproches, dudas acerca de cómo vincular los principios jurídicos con la política. No había ningún antecedente, Núremberg, no cuadraba en lo que se buscaba, pero todo podía subsanarse, solo había que buscar la mejor manera para lograr que de una vez por todas que la justicia alcanzara a los responsables.

Ante este tema varias propuestas salieron a la luz, pero es menester, en este caso, subrayar dos que se fusionaron, hecho que sirvió de aporte para lograr el enjuiciamiento. Las dos propuestas en forma con juntas, pudieron más, que cada una por separado...

- Una de las propuestas sería la de Genaro Carrió, quien sostenía que el artículo 29 de la Constitución prohibía el otorgamiento de facultades extraordinarias al Ejecutivo, y lo que ha hecho Bignone, al dictar la ley de auto amnistía, es violar ese fulminante mandato de la Constitución.

Es decir que, al dictar la autoamnistía, el Ejecutivo se ha auto arrogado funciones propias del Legislativo, a la vez que, en ejercicio de ellas, le ha impedido al Poder Judicial toda intervención en la materia. Era, por lo tanto, claramente inconstitucional: la impermissible suma del poder público.

---

5 Vezzetti, Hugo (2002): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, p. 129.

6 Ídem, p. 135.

- La segunda propuesta llegó de la mano de Carlos Nino, quien sostuvo que una ley, como la de auto amnistía estuviera vigente, no es lo mismo que decir que la ley de auto amnistía era una ley válida. Una ley, por tanto, puede tener la fuerza de la coacción pero a la vez tratarse de una norma moralmente inválida, y como tal, de una norma que, como ciudadanos, no tenía ninguna razón para ser obedecida.

Luego de varios debates e intercambio de ideas, finalmente a principios de diciembre de 1983, el electo presidente Raúl Alfonsín se dirigió al pueblo para anunciar una serie de medidas fundacionales, entre las que figuraba la anulación de la ley de auto amnistía.

Las razones que citó Alfonsín fueron dos principales:

- la auto amnistía implicaba la violación del artículo 29 de la Constitución (el argumento de Carrió)
  - carecía de toda presunción de validez, por ser una ley de facto y, como tal, moralmente inaceptable (el argumento de Nino).

Esto permitiría encuadrar el tema de la mejor manera constitucional, ya que la idea era el refundar una República y por añadidura la Democracia respetando el pluralismo, el disenso y sobre todo la LEY

La contribución fue decisiva, permitió derogar la ley de auto amnistía e hizo posible la inauguración de los históricos juicios por los Derechos Humanos, que hasta hoy perduran

Su aporte no sólo ayudó a derribar la auto amnistía, sino que confrontó el nefasto legado creado, además permitió que el derecho democrático argentino recuperara su dignidad como tal, después de décadas de sigiloso compromiso con los gobiernos militares.

De esta manera se comienzan a dar los primeros, lentos, muy lentos, pero seguros pasos de Justicia la cual finalmente alcanzaría a los responsables dentro del marco de respeto de las instituciones, sin violentarlas, ni acomodarlas como en su momento ellos hicieron.

Algo quedaba claro ya no era el país de los militares y la nueva conducción no era como ellos, sino mejor que ellos: respetuosos de la ley y de la norma.

### **Los tímidos pero seguros pasos hacia la justicia**

Se comenzó a pensar, diagramar, estructurar el juicio, de manera tal que siguiera el camino republicano, institucional y democrático que había emprendido el país,

con respecto a esto opina Vezzetti que "...la decisión de enjuiciar a las juntas se inscribía en una línea de continuidad y profundización de la acción por los Derechos Humanos..."<sup>7</sup>.

Se dieron los primeros pasos en cuanto al tema, lo primero que se hizo desde el Gobierno fue sancionar, el 13 de diciembre 1983, dos decretos:

- El decreto 157: en donde le da instrucciones al procurador general de la Nación para que impulse a través del Ministerio público la persecución penal de los máximos responsables de las organizaciones guerrilleras.

El decreto 158: apuntó a perseguir o juzgar a quienes, tras el golpe del 24 de marzo de 1976 concibieron e instrumentaron un plan de operaciones contra la actividad subversiva y terrorista en otras palabras se ordena a enjuiciar a los miembros de la Junta Militar por medio del Consejo Supremo de las FF.AA.

El 15 de diciembre de 1983 se llevó a cabo la creación de la CONADEP (COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS).

Lentamente se iniciaba la marcha hacia los juicios, juicios en los cuales muchos no creían, otros no tenían la certeza de que llegaran a ser exitosos, la gran mayoría pensaban que quedarían como una simple amenaza. Aunque otros, muchos más optimistas y entusiasta, siempre creyeron que algún día habría justicia.

Cabe destacar que ni si quiera las propias Fuerzas Armadas estaban convencidas de que iba a prosperar este tema y se consolaban pensando que solo sería un impulso, del momento, un arrebató y que el nuevo gobierno democrático debía atender tantos problemas en diversos frentes, que la idea de enjuiciarlos moriría en el intento.

Mientras pensaban así, tranquilizando sus conciencias, varios pasos, lentos, pero con seguridad, marchaba camino al juicio; uno de ellos fue:

- 22 de diciembre del año 1983 el Congreso aprobó por unanimidad la sanción de la Ley 23.040, la misma derogaba la ley de AUTOAMNISTIA, por considerársela inconstitucional. y sostiene además que "...declárese insanablemente nula la ley de facto 22.924."<sup>8</sup>
- 9 de febrero de 1984 será sancionada y promulgada el 13 de febrero de 1984 y publicada en el Boletín Oficial el 15 de febrero de 1984, tanto el Senado como la Cámara de Diputados reunidos en Congreso sancionan la Ley: 23.049 de Reforma del Código de Justicia Militar. Dicha Ley 23.049 establece que el Consejo Supremo de las FFAA se encargaría de juzgar a los tres primeros miembros de las juntas militares.

---

7 Ídem, p. 140.

8 Eliashev, José (2012): *Los hombres del Juicio*, Buenos Aires. Sudamericana, p. 299.

Es decir que el procedimiento sería de acuerdo al Código de Justicia Militar, pero, a su vez, establecía que TODO FALLO IBA A SER REVISADO POR LA CÁMARA FEDERAL. El juzgamiento duraría un plazo de 6 meses y si la CÁMARA advertía una falla en el avance o negligencia se procedería a la AVOCACIÓN.

Llego el momento en que el Consejo Supremo debió dar su primer informe a los 60 días, en el sostenía haber tomado declaración indagatoria a los integrantes de la junta militar, algunos de ellos, que se dictó la prisión preventiva correspondiente y que algunos se encontraban presos.

Pero no habían elaborado ningún expediente con las violaciones, las privaciones ilegales de libertad, cometida por los responsables.

El 11 de julio de 1984 la Cámara Federal le ordena al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas que investigue si hubo violación de los DDHH y la responsabilidad que le cabía en ello a los miembros de la junta y la elaboración de expedientes que<sup>9</sup> demostraran lo sucedido; a lo cual el Consejo Supremo le pide una prórroga de 30 días para poder informar, la misma le fue concedida.

Pasado los 30 días se le vuelve a solicitar al Consejo Supremo que rinda cuenta de lo que ha hecho hasta el momento, para lo cual solicita que se le extienda el plazo por otros 30 días más para poder elevar el informe solicitado, prórroga que fue concedida

Finalmente, el 25 de setiembre de 1984 se conoció el fallo definitivo del Consejo Supremo, el mismo declara:

...los decretos, directivas y órdenes de operaciones contra el accionar militar, contra la subversión terrorista fueron inobjectables. No se podía cuestionar, ni condenar, además sino se determinaban los autores de mano, mal se podía llegar a condenar a los autores por orden...<sup>10</sup>

Los resultados finales a los que llego este informe, más la falta de buena voluntad; la poca o nula predisposición del Consejo Supremo y la evidente lentitud de la Justicia castrense para dilatar el tema fue lo que, finalmente, decidió a la Cámara Federal el 4 de octubre de 1984 a desplazar al tribunal militar y a proceder, como ya lo habían advertido, a la avocación. Es decir, la Cámara Federal decide desplazar al tribunal militar que, indirectamente o no, se negaba a enjuiciar a las juntas.

Pero para poder entender el procedimiento de la Cámara civil, es importante aclarar que significa el término avocación. Es la "facultad excepcional que le permi-

---

10 Ídem, p. 305.

te a un superior hacerse cargo del examen y decisión de una causa en manos de un inferior" definición explicativa brindada por el Dr. Valerga Araoz, uno de los seis jueces que participo en el juicio.

La avocación fue unánime y empezó la tarea del juzgamiento, y aquello que parecía imposible ya no lo era y sin duda se cumplía el sueño de que "...algún día de estos va a llegar la justicia..." (Graciela F M en la entrevista) y esta finalmente llegó y se concretó, ante los ojos de incrédulos y de crédulos que aún tenían la esperanza que la democracia no dejaría impune las atrocidades cometidas durante aquellos años difíciles del país.

En octubre de 1984 el juicio ya estaba en manos de los jueces civiles, si bien la cúpula militar no se quedó quieta ante la avocación y decidieron interponer un recurso extraordinario ante la Corte Suprema el cual cuestionaba el tema de la inconstitucionalidad del avocamiento.

Se les permitió a los acusados que cuestionaran dicha inconstitucionalidad porque estaban en todo su derecho y porque de esa manera se ponía en evidencia que se transitaba por el camino de la legitimidad, del respeto por las leyes y sobre todo de la democracia. Representando esto los pasos del debido proceso, marcando una diferencia importante con los demás juicios, por ejemplo, el de Núremberg.

Quienes tendrían a su cargo la difícil tarea de llevar adelante el juicio serían seis jueces, seis hombres seguros de sus conocimientos y apuntalados por la valentía y el coraje emprendieron una proeza que fue y seguirá siendo ejemplar, para algunos y no tanto para otros, teniendo en cuenta las decisiones políticas tomadas tiempo después.

Mientras la Corte tomaba una decisión sobre el recurso recibido, los Sres. Jueces comenzaron a diseñar de qué manera se llevaría a cabo el mismo, había que trabajar contra reloj en el diseño del juicio.

Poco tiempo después recibieron la noticia tanto los militares como los jueces civiles que la Corte había dispuesto: por decisión unánime rechazar el recurso de los militares. Fue así como se desvanecían las esperanzas de los grandes mandos militares de no ser juzgados.

Se estableció la fecha del 22 de abril para el inicio del juicio el mismo estuvo a cargo de los siguientes Camaristas: Arslanian; Gil Lavedra; Ledesma; Torlasco; Valerga Araoz; D Alessio (fallecido), y el Fiscal de Estado Julio Strasera y Luis Moreno Ocampo, Adjunto de Strassera (uno de ellos peronista, Arslanian, y dos radicales).

Por lo tanto, el juicio de las juntas comenzaba a transitar por el camino de lo inédito y se convertía en el depositario de toda esperanza para un nuevo escenario en el cual la obtención de la justicia parecía ser posible.

El 22 de abril de 1985 en horas de la tarde se le dio inicio al juicio, en donde hubo una movilización masiva de personas, que de alguna manera querían hacerse presente en el lugar, a pesar de la rigurosa seguridad impuesta desde el Ministerio del Interior.

Inmediatamente se lanzaron a la ciclópea tarea de iniciar el juicio, ellos mismos, en diversos reportajes, entrevistas, documentos escritos, memorias, reconocen que muchas veces se sentían solos; abrumados, aun frente a sus propios pares, que no creían posible este juicio y muchos tenían miedo.

Reconocieron que más de una vez los vieron murmurar en los pasillos de tribunales, que muchos los tildaban de "locos" ante semejante hazaña, pero igualmente siguieron embarcados en esta empresa.

Había mucho por hacer, había muchas causas, la cantidad de delitos superaba los mil, el Fiscal Julio Strassera ante tal magnitud de los hechos recurrió a un mecanismo utilizado por el Consejo de la Unión Europea de los DDHH, sobre la base de casos paradigmáticos, es decir la fiscalía presentó 709 casos de los cuales el tribunal decidió analizar solo 280; esos casos estuvieron adecuadamente probados, en donde cada parte tuvo la oportunidad de ser oída.

### **Juicio a las Juntas: hecho inédito en la Historia y en la Justicia**

Inédito cuyo significado es: algo nuevo, desconocido y ese término va justo con este Juicio a las Juntas, fue INÉDITO, nuevo en el país y en América Latina, no así en Europa que ya habían vivido el emblemático Juicio de Núremberg, pero que atrajo a muchos, sobre todo a la prensa extranjera.

Pero en los países de América del Sur fue único y todas las miradas se centraron en el país más austral del continente americano. Sin duda era una proeza lo que estaba haciendo el nuevo mandatario.

A simple vista pareciera que este juicio a las juntas fue, más allá de los protagonistas, un simple hecho, un arrojo de valentía y de coraje de un mandatario comprometido con los Derechos Humanos y con la sociedad argentina, que inicia su lucha contra la impunidad.

Al alejar un poco la mirada se puede observar que en realidad existen varios elementos que permiten observar lo inédito del mismo por varias razones que a continuación será debidamente detallada:

En principio es importante señalar que el juicio a las juntas constituyó la marca de un cambio histórico y el símbolo mayor de la transición democrática en la Argentina

Fue un juicio magnánimo ya que Argentina se atrevió mirar el pasado; los hechos acontecidos y no dejarlos en el olvido, o esconderlo, como se esconde la tierra debajo de una alfombra. Opina al respecto Gil Lavedra que "...se hecho un baño de luz y justicia sobre los horrores cometidos..."<sup>11</sup>

Abrió una nueva etapa la de enjuiciar a los responsables de las atrocidades ocurridas, y se dice a los responsables ya que se entendió que no todos eran culpables o que al menos tenían responsabilidad, pero en distintos grados. Comprender esto dio la muestra de una madurez única en el país, a pesar que hubo otras voces que pedían juicio y castigo por igual, aun para aquellos que habían cumplido órdenes; finalmente se decidió por castigar más a quienes conformaban la cúpula militar

Se decide llevar a cabo un juicio acusatorio y oral, cuyo significado es que la acusación la hizo la fiscalía, hasta ese momento la llevaba adelante el juez de instrucción, este principio acusatorio por parte de la fiscalía le permitía a los jueces replegarse adoptando una actitud más imparcial y le dio al juicio más bilateralidad de ambas partes: el fiscal con sus testigos, la defensa de los acusados con los suyos.

Como la acusación debía ser hecha por la fiscalía, se estudió minuciosamente cada caso y así que se detectaron varios casos falsos que habían sido fraguados, además era necesario probar algunos homicidios, para no forzar a los jueces a inferir que esos "desaparecidos" habían sido asesinados, si no existían pruebas contundentes

Otro elemento que hace inédito este Juicio es que el mismo se realizó sobre la base de una Justicia independiente, reconocido esto por los propios jueces quienes en todo tiempo se sintieron completamente libre de actuar y accionar todos los mecanismos necesarios de justicia. Sin una presencia directiva del Poder ejecutivo, ni una mirada del Presidente, quien confió en ellos y los dejó actuar.

Esta Independencia fue lo que le dio legalidad; vigor; fuerza a la propia justicia, la cual será el eje central en todo estado de derecho, hubo un total y absoluto respeto por los procedimientos judiciales. No solo mantuvo la imparcialidad, sino que no

---

11 Gallo, Alejandra: "Algunos empecinados decíamos: 'Un día esto va a llegar a la Justicia'"

<http://www.udesa.edu.ar/noticias>

se les negó el principio fundamental, que se había planteado ya con la Revolución Francesa y pilar trascendental, de la igualdad ante la ley

Otro elemento que lo hace original fue que se hace oral y público lo cual le dio más transparencia, agilidad y objetividad al Juicio, esto además permitió observar que se les otorgaron a los responsables todas las garantías legales del debido proceso; es decir se les respeto aquel conjunto de garantías procesales que tienen por objeto asistir a los individuos durante el desarrollo del proceso, protegiéndolos así de los abusos de las autoridades y permitirles la defensa de sus derechos.

Por qué más allá de la crueldad de sus actos, su esencia de ser humano no la habían perdido, por lo tanto, eran poseedores de derechos, razón por la cual había que respetárselos, cosa que ocurrió a raja tabla, consolidando más aún la idea de la Democracias y el respeto por las instituciones y la ley.

Además de respetar a las FFAA, sobre todo cuando señala que: de acuerdo con lo establecido en el art. 122 inciso 1 del código de justicia militar le corresponde intervenir en el juzgamiento al consejo supremo FFAA prosigue señalando que: corresponde respetar la competencia de ese tribunal en atención a la prohibición del art. 18 de la constitucional nacional de sacar al imputado del juez designado por la ley con antelación al hecho.

No hubo una teatralización de la justicia, no se montó un escenario en donde las víctimas eran santificadas y los responsables los verdaderos demonios, todos tuvieron la posibilidad de exponer sus argumentos, todos fueron escuchados, todos tuvieron derecho a una legítima defensa. Acusados y acusadores; víctimas y victimarios, se reclamó y aplicó justicia, pero no la del talión o con sentido de revancha o de venganza.

Hasta la sociedad fue respetuosa de los juicios, ya que busco informarse, conocer, sacar a la luz aquel pasado doloroso, punzante, pensando en reconstruir la democracia sobre las bases de verdad- justicia e historia.

Una singularidad de este juicio fue darle un protagonismo especial al fiscal, figura jurídica existente, pero poco conocida y revalorizada su labor, será el Dr. Julio Strassera quien le muestra a la sociedad la importancia de la labor de la fiscalía y como puede trabajar la fiscalía.

Otra particularidad que tiene es, tomando en cuenta la opinión del Dr. Gil Lavedra

...Muchas de las cuestiones que el Juicio trató luego pasaron al Derecho Internacional. El juicio inauguró la Justicia Transnacional, que era desconocida hasta ese momento.



Todos los estudios sobre la Justicia retroactiva, la Justicia de la transición, eran ignoradas hasta el Juicio..."<sup>12</sup>

El aporte a nivel internacional fue incuestionable.

Deja una marca y una continuidad dentro de la historia gracias a estos juicios hoy se siguen llevando a cabo otros del mismo tinte, al respecto dice Graciela Fernández Meijide

"...Ninguno de los juicios que se están llevando a cabo ahora se podía hacer legalmente si no se hubiera incluido en la sentencia definitiva del Juicio a las Juntas el punto que refiere que todos los delitos atroces y aberrantes tienen que seguir siendo juzgados..."<sup>13</sup>

Juicios impecables, inobjectables, incuestionables por donde se los quiera mirar, nadie puede decir que no hubo un respeto humano, para los enjuiciados y para los testigos, nadie pudo decir que no habían respetados sus derechos, nadie puedo decir que se pasó por encima de la ley, nadie pudo levantar el dedo índice acusador de que estaban fuera de la norma y de la ley.

Inédito en la Justicia: por que siguió y respeto la ley, la cual se dejó sentir no con venganza, odio y resentimiento, males tan dañinos y que no logran nada bueno.

Se los juzgo buscando una justicia restaurativa, con castigos ejemplares, devolviendo al otro lo vivido para que, antes de criticar, supiera por lo que había pasado y realizara un acto de empatía, aunque difícil para aquellos que tenían familiares desaparecidos, pero al menos hubo un intento y quizás algunos, los menos, lo lograron

Inédito para la Historia: que pudo conocer los testimonios de las dos partes, que pudo rearmar este enorme rompecabezas, cuyas piezas, todas desparramadas, parecía imposible poder encontrar en donde encajaba cada una, pero se logró con la ayuda de la CONADEP, las agrupaciones de DDHH, el testimonio de las víctimas y de los responsables de los hechos ocurridos.

Se armó la historia de una etapa, que aunque oscura y delicada, reconstruyó parte de su memoria que debía ser de ahora en más una memoria colectiva; no una historia de unos sino, de todos, para que estos hechos, no se repitan *Nunca Más*, frase que les pertenece a todos los argentinos dese ahora y para siempre.

---

12 Ídem.

13 Ídem.

## Bibliografía

- Ansaldi, Waldo** (2012): *América Latina la construcción del orden*, Buenos Aires, Ariel, tomo II.
- Bejar, María Dolores** (2011): *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Basombrio, María Cristina** (2014): "Intelectuales y poder: la confluencia socialismo – liberalismo durante la presidencia de Alfonsín", en *Revista Internacional de Historia Política y Cultura Jurídica*, Vol. 6, N°2, Rio de Janeiro Mayo-Agosto 2014.
- Discursos presidenciales**, Secretaria de Información Pública. Dirección General de Información.
- Eliashev, Jose** (2012): *Los hombres del Juicio*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ferranti, María Victoria** (2006): "Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia", en Hugo Quiroga y César Tcach (comp.), Universidad Nacional del Litoral – Homo Sapiens, Rosario.
- Gallo, Alejandra**: "Algunos empecinados decíamos: 'Un día esto va a llegar a la Justicia'" <http://www.udesa.edu.ar/noticias/>
- Hobswam, Eric** (2007): *Historia del siglo XX*, Crítica.
- Lettieri, Alberto** (2013): *La historia argentina. En clave nacional, federalista y popular*, Bs. As. Kapeluz Norma.
- Lorenz, Federico** (2007): *Combates por la memoria. Huellas de la dictadura en la Historia*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Montes de Oca, Ignacio** (2014): *Historia de la Argentina olvidada*. Tomo II: "De la Revolución Libertadora al Kirchnerismo (1955-2013)", Buenos Aires, Edhasa.
- Moreno Ocampo, Luis** (2014): *Cuando el poder perdió el juicio*, Bs. As, Capital Intelectual.
- Muchnik, Daniel** (2007): *Los últimos cuarenta años. Argentina a la deriva*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Nino, Carlos** (2006): *Juicio al mal absoluto*, Buenos Aires, Ariel.
- Novaro, Marcos** (2010): *Historia de la Argentina 1955-2010*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente** (2014): *La Historia reciente. Argentina en Democracia*, Buenos Aires, Edhasa.
- Quiroz, Hugo** (2005): *La Argentina en la emergencia permanente*, Buenos Aires, Edhasa.
- Romero, Luis Alberto** (2012-nueva edición revisada y aumentada): *Breve historia contemporánea Argentina 1916- 2010*. Buenos Aires, F.C.E.

------(2013): *La crisis argentina. Del siglo XX al siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI.

**Sáenz, Jimena** (1988): "Entre dos centenarios 1910-1916", en *Memorial de la patria*, Buenos Aires, La Bastilla.

**Terán, Oscar** (2008): *Historia de las ideas en la argentina. Diez lecciones iniciales 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI.

**Vezzetti, Hugo** (2012): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

**Zanatta, Loris** (2012): *Historia de América Latina. De la colonia al siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI.

# **El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) en la ciudad de Rosario. Represión, solidaridad y defensa de los derechos humanos (1968-1984)**

MARIANELA SCOCCO

maria\_nob4@hotmail.com; mariascocco@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario-ISHIR/Conicet

## **Resumen**

El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) tuvo su punto de partida en el “Mensaje de los 18 obispos para el Tercer Mundo”, que fue lanzado el 15 de agosto de 1967. En Argentina, 270 sacerdotes que adhirieron al mensaje realizaron su primer encuentro en Córdoba en mayo de 1968, acontecimiento que marca el nacimiento del tercermundismo en el país.

En la diócesis de Rosario la jerarquía llevó adelante una dura política de disciplinamiento para con los sectores renovadores, que se puso de manifiesto en la gran cantidad de sacerdotes que emigraron de ella. El enfrentamiento con el arzobispo, Guillermo Bolatti, se produjo con sacerdotes y grupos laicales que exigían la implementación de los cambios promovidos por el Concilio Vaticano II y una mayor participación en los asuntos de la diócesis. Se los llamaba sacerdotes “renunciantes”, pues se posicionaron en las antípodas del arzobispado rosarino, razón por la cual fueron excluidos de la diócesis local en 1969.

Nuestro objeto de análisis es el derrotero del MSTM en la ciudad de Rosario, las situaciones en que sufrieron detenciones y/o sus manifestaciones que fueron reprimidas y su relación en distintos momentos con la solidaridad con los presos políticos y la defensa de los derechos humanos.

*Palabras clave:* Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) / Rosario / represión / solidaridad / derechos humanos

## 1. Introducción

El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) tuvo su punto de partida en el “Mensaje de los 18 obispos para el Tercer Mundo”, que fue lanzado el 15 de agosto de 1967. Como sostiene Soledad Catoggio:

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo fue el primer movimiento sacerdotal en América Latina. Este movimiento nació en la Argentina y tuvo una presencia pública que se mantuvo durante casi una década, entre 1967 y 1976. En cuanto a sus rasgos sociológicos, su forma organizativa se caracterizó por carecer de formalidades de ingreso y de titularidad de pertenencia. Esto dio cierta flexibilidad a su composición, es decir, no existió una lista de integrantes centralizada y estable, sino listas regionales móviles. (2008: 172)

No obstante, es posible hacer una primera aproximación al movimiento a partir del listado de los sacerdotes que, entre 1967 y 1968, adhirieron al “Manifiesto de 18 Obispos del Tercer Mundo”. Posteriormente, el movimiento se redefinió en torno al grupo de sacerdotes que empezó a reunirse para luego expresarse públicamente a través de comunicados y llevar a cabo acciones públicas. En Argentina, 270 sacerdotes que adhirieron al mensaje realizaron su primer encuentro en Córdoba en mayo de 1968, acontecimiento que marca el nacimiento del tercermundismo en el país. En términos cuantitativos, José Pablo Martín (1992) estima que un 8,90% del clero argentino (524 sacerdotes sobre un total de 5.249) llegó a integrar el MSTM. Esto incluía el 14,6% del clero diocesano (404 sobre un total de 2.469) y el 3,83 % del clero regular (120 sobre 2.795).

Por su parte, Domingo Bresci, integrante del MSTM, manifiesta que:

En el MSTM había distintos círculos: los militantes, los adherentes y los simpatizantes. (...) Los militantes éramos unos 200 que firmábamos todo, proponíamos acciones, nos juntábamos en manifestaciones, nos manteníamos comunicados y públicamente nos definíamos como curas para el tercer Mundo. Los adherentes se reunían con nosotros, a veces firmaban, a veces no, a veces participaban en alguna demostración. En los simpatizantes ubico a una gran cantidad de gente que siguió con interés el proceso del MSTM, sin involucrarse directamente con nosotros (Diana, 2013: 58).

El objeto de análisis de esta ponencia es el derrotero del MSTM en la ciudad de Rosario y su relación en distintos momentos con la solidaridad con los presos polí-

ticos y la defensa de los derechos humanos. Para ello se analizan diversas fuentes, entre las que se destacan los testimonios orales, aunque gran parte de ellos no fueron tomados por la autora sino extraídos de un libro que recopila más de cien testimonios de religiosos y religiosas vinculados con el MSTM (Diana, 2013). Para analizar cómo los sacerdotes tercermundistas y otros pasaron a engrosar el catálogo de lo que Soledad Catoggio (2008) denomina como “enemigos sociales”, examinamos un informe elaborado por la ex Dirección General del Informaciones de la Provincia de Santa Fe (DGI), denominado *Tercer Mundo*.

## 2. Inicios del MSTM

El 25 de enero de 1959, el papa Juan XXIII anunció a dieciocho obispos su decisión de realizar un Concilio para renovar la Iglesia Católica. El 3 de junio de 1963, murió Juan XXIII y su sucesor eligió el nombre de Pablo VI. A él le tocó llevar adelante el Concilio, proceso en el cual retiró de la agenda los temas más controversiales: el celibato clerical, el control de la natalidad y la reforma de la Curia romana. Sin embargo, el Concilio fue muy importante e introdujo temas como “la opción por los pobres”. Terminó el 8 de diciembre de 1965 pero aquellas cuestiones continuaron debatiéndose hasta producir algunos textos notables. El que más nos interesa es el “Manifiesto de los 18 obispos del Tercer Mundo”,<sup>1</sup> surgido de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, realizada en Medellín en 1967, conocida como la adaptación del Concilio Vaticano II para América Latina.

En Argentina, tres sacerdotes (Miguel Ramondetti, Rodolfo Ricciardelli y André Lanson) iniciaron el proceso de convocar la adhesión al “Manifiesto de los 18 obispos del Tercer Mundo”. Previa traducción, mimeografiaron el texto del documento y la frase de adhesión, enviándolo a una lista de sacerdotes en todo el país. El 31 de diciembre de 1967 enviaron la carta de adhesión al obispo Hélder Cámara, con 270 firmas de sacerdotes.<sup>2</sup> La masiva respuesta de adhesión y la sugerencia de muchos de encontrarse para tratar el documento recibido, son interpretados por

---

1 Los adherentes de Rosario fueron: Lorenzo Alegría, Florentino Andreu, Juan Carlos Arroyo, Rinaldo Bredice, Agustín Campmajo, Néstor García, Santiago Mac Guirre, Eduardo Mure, José Oldani, Juan José Palomino, Francisco Parenti, Hilario Parolo, Julio Pecci Salido, Tomás Santidrián, Isidoro Toledano. Lista publicada en diferentes números del Boletín *Enlace* y recopilada por el padre Domingo Bresci (1993). Citado en Mangione, 2001.

2 Diana (2013) sostiene que luego se agregaron 22, sumando un total de 292 firmas. Catoggio (2008) en cambio afirma que eran 267 firmas originales y que, a principios de 1968, el número de sacerdotes adherentes ascendió a 400.

algunos como le momento fundante del MSTM (Gordillo, 2003). La propuesta se concretó los días 1 y 2 de mayo de 1968 en la ciudad de Córdoba. En esa reunión surgió la estructura inicial del movimiento (Diana, 2013).

Entre 1957 y 1961 en Argentina se habían creado 25 nuevas diócesis, duplicando el número de las existentes, lo que provocó un fuerte recambio generacional. Fue en estas diócesis de reciente creación, como Avellaneda, Goya, Neuquén o Rafaela, donde un puñado de jóvenes obispos que no superaban los 45 años, se mostraron muy activos al momento de llevar a la práctica las conclusiones del Concilio Vaticano II. Entre los ejemplos representativos se encuentra el caso de monseñor Vicente Zazpe que se convirtió en obispo de Rafaela con 41 años. En el otro extremo, de los once obispos que componían la comisión permanente del episcopado en 1962, ocho tenían más de 65 años (Obregón, 2005). En algunas de las arquidiócesis, como la de Rosario, la jerarquía llevó adelante una dura política de disciplinamiento para con los sectores renovadores, que se pusieron de manifiesto en la gran cantidad de sacerdotes que emigraron de ellas, como veremos para el caso rosarino más adelante.

Juan José Palomino del Álamo era uno de los cinco curas españoles que habían llegado a Rosario en enero de 1964 y que, por pedido propio, realizaron un importante trabajo en barrios humildes de la ciudad. Palomino recuerda que:

En 1965 tomamos contacto con los Sacerdotes del Tercer Mundo y formamos parte del grupo de Rosario, que eran los más comprometidos de la ciudad. Fuimos descubriendo –desde el mismo trabajo manual– la necesidad de vivir “encarnados” con los más pobres y comprometidos con la defensa de la justicia social (Diana, 2013: 184).

Por su parte, Oscar Lupori,<sup>3</sup> representante de este movimiento en Rosario comentaba que “(...) en 1968 empezamos en el movimiento en Rosario alrededor de 40 sacerdotes. Éramos un grupo que ya venía intentando que nuestro trabajo pastoral pudiera ser volcado hacia los barrios y hacia los obreros. También teníamos en cuenta al movimiento estudiantil” (Sagen Gil: 71).

Los principales referentes en esta ciudad eran: Juan Carlos Arroyo, Armando Amirati, Néstor Ciarnello, José María Ferrari, Antonio Ángel Ferian, Ricardo Gia-

---

<sup>3</sup> Oscar Lupori fue uno de los fundadores del MSTM en Rosario. También fue parte del grupo de sacerdotes renunciantes que fueron excluidos de la diócesis local por iniciativa del arzobispo Guillermo Bolatti de 1969. Por último, fue además uno de los referentes religiosos de distintas iglesias cristianas que conforman el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH).

cone, Néstor García, Oscar Lupori, Francisco Parenti, Luis Parenti, Juan José Palomino, Ángel Persello, Natalio Torresi, Marcelo Maurizi y Santiago Mac Guire.<sup>4</sup>

En 1969, el movimiento produjo el record de su producción de documentos, unas 87 publicaciones, las que -entre otros temas- contenían las posturas de denuncia y toma de posición frente a los acontecimientos político-religiosos (Catoggio, 2008). Entre las más importantes para nuestro ámbito podemos mencionar aquellas que se refirieron al apoyo a la protesta de Villa Ocampo, Santa Fe, donde se demandaban 40 millones de pesos adeudados a los obreros del ingenio azucarero de Arno y el apoyo del movimiento a los sacerdotes renunciando en conflicto con Monseñor Bolatti en Rosario, del que nos referimos a continuación.

### 3. Sacerdotes “renunciando”

En 1969 se produjo el enfrentamiento del arzobispo de Rosario, Monseñor Guillermo Bolatti,<sup>5</sup> con alrededor de treinta sacerdotes y grupos laicales de su diócesis que exigían la implementación de los cambios promovidos por el Concilio y una mayor participación en los asuntos de la diócesis. Estos sacerdotes habían adherido a los postulados del Concilio Vaticano II y al Manifiesto de los 18 obispos del Tercer Mundo, con lo que se posicionaron en las antípodas del arzobispado rosarino, que se oponía a la aplicación de esa línea de acción dentro del territorio bajo su autoridad. Los curas reclamaban “diálogo” y la respuesta de Bolatti fue siempre el silencio (Stojacovich, 2015).<sup>6</sup>

José María Ferrari, integrante del MSTM y uno de los curas renunciando, sostiene que:

---

4 Con excepción de Mac Guire, en 1970 todos ellos dieron a conocer un comunicado que se refería a los principios que inspiraban al movimiento. “Un Grupo de Sacerdotes de Rosario se Refiere a los Principios que Inspiran el Tercer Mundo”, diario *La Tribuna*, 6 de agosto de 1970. Varios de ellos (Néstor Ciarnello, José María Ferrari, Néstor García, Juan José Palomino) prestaron su testimonio para el libro de Diana (2013).

5 Guillermo Bolatti fue el tercer Obispo y primer Arzobispo de Rosario (entre 1963 y 1982, fecha de su muerte). Creada como diócesis el 20 de abril de 1934 por el papa Pío XII y elevada a arquidiócesis el 12 de agosto de 1963 por el papa Pablo VI, esta jurisdicción comprende en la provincia de Santa Fe los departamentos de Belgrano, Iriondo, Rosario y San Lorenzo completos y los de Caseros (menos las parroquias de Beravebú, Chañar Ladeado, Godeken y Quirquinchos) y Constitución (menos las parroquias de Bombal, Alcorta y Máximo Paz) (Stojacovich, 2015: 12).

6 Para mayor información sobre los motivos que desencadenaron el conflicto y su desenlace ver Casapiccola, 2014.



Cuando el conflicto empezó, éramos un grupo manso, que trataba de empezar por algo, pero el obispo no nos dejaba espacio para ninguna innovación. Esa situación de rechazo duró unos dos años hasta que, cansados de tanta lucha, treinta sacerdotes presentamos la renuncia a nuestros cargos. No dijimos que dejábamos el sacerdocio, lo que no queríamos era seguir trabajando con Bolatti (Diana, 2013: 146).

El conflicto comenzó cuando el 16 de marzo de 1969 alrededor de treinta sacerdotes presentaron su renuncia.<sup>7</sup> La respuesta del Obispo llegó inmediatamente, cuando al otro día envió una carta al diario *La Capital* exhortándolos “a reflexionar, serenamente sobre esta decisión”.<sup>8</sup> El 21 de marzo se conoció otra carta de Bolatti donde solicitaba que cada uno ratifique o rectifique en forma individual la renuncia.<sup>9</sup> Si bien hubo algunos casos en los que los sacerdotes volvieron a los cargos, la inmensa mayoría optó por ratificar la renuncia y abandonar el ministerio. Sin embargo, la situación no se resolvió y con el correr de los días se fueron sucediendo distintos mensajes de apoyo y muestras de solidaridad a los curas. Finalmente, fueron excluidos de la diócesis local por iniciativa del arzobispo Bolatti que aceptó las renunciaciones de 28 sacerdotes,<sup>10</sup> por este motivo se los conocía como los “sacerdotes renunciantes”.

En los meses posteriores, otro grupo de curas se refirió públicamente al conflicto sin tomar posición por ninguno de los grupos enfrentados pero intentando poner la responsabilidad en Bolatti pidió por la “vuelta a la unidad, en la persona del obispo” tras afirmar que dentro de la Iglesia existían dos tipos de comunidades que luchan entre sí; una, en torno a los sacerdotes renunciantes, que están convencidos de buscar la aplicación del espíritu del Concilio Vaticano II; y otra, que quiere formar un cerco en torno al obispo, también convencidos que defienden el principio de autoridad por encima de todos.<sup>11</sup>

Ferrari los recuerda de la siguiente manera:

Hubo un grupo de 20 sacerdotes del clero de Rosario, que eran muy buenos amigos de los renunciantes y que decían compartir nuestras inquietudes. Ellos querían interme-

---

7 “Veintisiete sacerdotes elevaron sus renunciaciones a Monseñor Bolatti. Fundamentan la decisión adoptada ante la negativa al diálogo asumida por el arzobispo rosarino”, diario *La Capital*, 16 de marzo de 1969. Si bien *La Capital* señala el número de veintisiete, otros medios y fuentes posteriores señalan que fueron alrededor de treinta finalmente los renunciantes.

8 Diario *La Capital*, 17 de marzo de 1969.

9 Diario *La Capital*, 21 de marzo de 1969.

10 Diario *La Capital*, 29 de junio de 1969. Para una crónica detallada del conflicto ver Stojacovich, 2015.

11 “Veintiocho Sacerdotes Aluden al Conflicto en la Arquidiócesis”, diario *La Tribuna*, 20 de noviembre de 1969. Entre ellos se encontraba el padre Tomás Santidrián, a quien nos referiremos más adelante.

diar entre el obispo y nosotros para solucionar el conflicto. Nosotros los llamábamos adherentes, porque no estábamos distanciados de ellos. En los años siguientes, entre el 69 y el 71, las posturas fueron cada vez más distantes (entre Bolatti y nosotros) y nosotros (los 30) fuimos alejándonos también de estos adherentes, porque no admitíamos la postura de aplacar la cuestión (Diana, 2013: 147).

Por otra parte, en el tercer encuentro del MSTM realizado en la ciudad de Santa Fe, los días 1 y 2 de mayo de 1970, el movimiento se manifestaba al respecto, expresando:

El Movimiento aprovecha la ocasión para declarar públicamente que los conflictos intraeclesiales vividos este año por algunos de éstos miembros, como ha sido el caso de Corrientes y Rosario, son consecuencia lógica de la irritación y fricciones que necesariamente se han de producir cuando no se ven llevadas a la práctica, y con la urgencia y en la medida necesaria los compromisos asumidos públicamente en Medellín.<sup>12</sup>

En agosto de 1971, Santiago Mac Guire<sup>13</sup> fue encarcelado junto a Juan Carlos Arroyo, José María Ferrari y Néstor García, todos integrantes del MSTM y del movimiento de sacerdotes renunciando de 1969. Fueron detenidos de madrugada en un violento operativo del servicio de Inteligencia del Ejército. Horacio Verbitsky (2013) afirma que: “El abogado defensor de los sacerdotes dijo que las detenciones se produjeron por datos suministrados por las autoridades eclesiásticas. Un diario rosarino afirmó que curas tercermundistas y sindicalistas ‘habían realizado una reunión con fines subversivos’”. Cuando el Movimiento lo querelló ante la justicia, el diario respondió que la información provenía del Arzobispado y de la SIDE.

En respuesta a las detenciones, los sacerdotes comenzaron acciones de protesta. La primera fue una huelga de hambre, que levantaron a los pocos días. Ferrari recuerda que Mac Guire, Arroyo, García y él decidieron: “hacer una huelga de hambre, para exigir que el juez se definiera sobre nuestra situación y dijera por qué estábamos presos. Afuera, mientras tanto, había un hervidero de comunidades cristianas manifestando en contra de nuestra detención” (Diana, 2013: 147-148). Néstor García lo relata de la siguiente manera:

---

12 Transcripción del texto de la declaración aprobado en el tercer encuentro del MSTM realizado en Santa Fe, los días 1 y 2 de mayo de 1970. Informe *Tercer Mundo*, APM, Caja 409B, Legajo 15.

13 Santiago Mac Guire fue teólogo y filósofo, estudió lenguas clásicas y además fue una personalidad destacada en Rosario. Fue integrante del MSTM y uno de los curas renunciando en 1969. Fue el primer coordinador de la Regional Rosario del MEDH y también participó en actividades de APDH Delegación Rosario. Falleció el 5 de julio de 2001. Ver: Lezcano, 2015.

Aprovechando los momentos en que nos dejaban ir al baño y comunicándonos por gestos, decidimos una huelga de hambre con los compañeros, en señal de protesta. La huelga duró una semana y fue muy estricta. El médico venía y me exhortaba a comer, pero seguí adelante hasta que llegó un momento en que solamente podía estar tirado en el camastro (Diana, 2013: 153).

También realizaron tareas conjuntas con la CGT regional, que convocó a un plenario general de gremios “a efectos de determinar un paro de actividades por la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles, entre los que se encuentran cuatro sacerdotes-obreros de Rosario”.<sup>14</sup>

El 25 de septiembre varios sacerdotes del movimiento realizaron una manifestación frente a la Iglesia Catedral. Ante esta situación, la policía los reprimió y detuvo a 47 de ellos. Luis Farinello, integrante del MSTM y participante de aquella jornada, conmemora:

Un grupo numeroso de sacerdotes del movimiento fuimos a Rosario para protestar frente a la Catedral por los presos políticos –entre los que había cuatro sacerdotes del MSTM- y fuimos detenidos por la policía, que nos llevó a un cuartel de bomberos. Estuvimos pocos días y resultó una experiencia notable por la solidaridad que recibimos de parte de las organizaciones populares de Rosario (Diana, 2013: 135).

Por su parte, Ferrari sostiene: “Mientras estábamos presos, curas del MSTM que vinieron desde distintos puntos del país, manifestaron frente a la Catedral por nuestra libertad. Eran muchos, creo que unos 40. El párroco de la Catedral (...) llamó a la policía, y terminaron todos presos” (Diana, 2013: 148). Finalmente, a los pocos días fueron liberados con excepción de Mac Guire, porque “ya no era cura” afirma Ferrari, quien agrega que las autoridades religiosas no sintieron que debían protegerlo. García recuerda: “a los 33 días nos liberaron y a mí me llevaron al barrio donde vivía, donde la gente me recibió con pancartas” (Diana, 2013: 153).

Desde su aparición y consolidación el MSTM fue investigado por parte de los servicios de inteligencia. En este sentido, Soledad Catoggio (2008) analiza los documentos elaborados por la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y el Comando de Operaciones Navales *Base Naval Puerto General Belgrano* en el periodo 1969-1970. Para analizar cómo los sacerdotes tercermundistas y otros pasaron a engrosar el catálogo de lo que Catoggio denomina como “ene-

---

14 “Rosario: El Grupo de Sacerdotes y Laicos Levantó la Huelga de Hambre”, diario *Clarín*, 20 de agosto de 1971.

migos sociales” en esta coyuntura, examinamos un informe elaborado por la ex Dirección General del Informaciones de la Provincia de Santa Fe (DGI)<sup>15</sup> en ocasión de las mencionadas detenciones.

La DGI demuestra que los sacerdotes tercermundistas y sus acciones fueron un problema para los servicios de inteligencia que comenzaron a prestarle atención en este periodo. Ello lo muestra la confección por parte de la DGI de un informe denominado *Tercer Mundo*. Abarcaba desde enero de 1969 hasta octubre de 1971. Reunía información sobre las reuniones realizadas; posicionamientos sobre diferentes temas, como por ejemplo sobre los curas renunciantes; detenciones; etcétera, que era adquirida de volantes y proclamas, recortes periodísticos<sup>16</sup> y partes de inteligencia de la delegación Rosario de la DGI y distintas dependencias policiales.

Uno de ellos era el parte que produjo la delegación Rosario y envió al director de la DGI,<sup>17</sup> en ocasión de las detenciones del 25 de septiembre de 1971. Allí se encontraban, entre otra documentación, las fotos de los 47 sacerdotes detenidos. Las mismas habían sido tomadas al momento de la detención y en ellas puede verse a los curas sosteniendo un cartel con un número correspondiente, ascendiendo hasta el 47. El memorándum agrega por debajo los nombres de los detenidos. De esto se desprende que existió una voluntad de identificar a quiénes eran los individuos que podían agruparse bajo el título “Sacerdotes del Tercer Mundo”, aunque no todos necesariamente estaban orgánicamente vinculados al MSTM.

El parte también contiene copias de los volantes y carteles preparados por el MSTM para ese día. Sobre los carteles, José Piguillem recuerda:

Nosotros habíamos preparado durante la noche, el gesto –que incluía mostrar un cartel que Carlitos Mujica llevaba enrollado en el saco- eligiendo una lectura bíblica y un salmo para cantar. Apenas llegamos, el lugar se llenó de policías porque el párroco los llamó, pensando que íbamos a tomar la Catedral. Creo que Carlitos no alcanzó a sacar el cartel, porque la policía se nos tiró encima (Diana, 2013: 192).

---

15 La DGI dependía del gobierno provincial de Santa Fe. Era una agencia gubernamental no policial que se encargaba de recibir y remitir información a otras entidades. Para mayor información sobre la DGI ver Águila, 2013. Actualmente su fondo documental se encuentra en el Archivo Provincial de la Memoria de la provincia de Santa Fe (APMSF).

16 Predominan los diarios de Rosario (*La Capital, La Tribuna*) y Santa Fe (*El Litoral, Nuevo Diario*) y algunos de tirada nacional (*Crónica, La Razón, La Nación, El Mundo, La Prensa, Clarín, El Federal*). Informe *Tercer Mundo*, APM, Caja 409B, Legajo 15. APMSF.

17 Memorandum de la delegación “Rosario” al director de la DGI, 4 de octubre de 1971. Informe *Tercer Mundo*, APM, Caja 409B, Legajo 15. APMSF.

A los volantes del MSTM, el informe agrega un volante firmado por “Gendarmes de la Fe”, quienes sostienen:

Los elementos rituales para meditar, reflexionar y orar, empleados por el tercermundismo que desde diversos puntos del país convergieron en Rosario el sábado 25 de setiembre, son los que más arriba se pueden visualizar.

Las “letanías” de los volantes y los profundos “pensamientos espirituales” de los cartelones, revelan sin duda el verdadero sentido político y subversivo de esa “pacífica jornada de reflexión”.

Obsérvese que se pide la libertad de todos los presos... ¿Es que se puede ser tan ingenuo para creer que ninguno merezca estar preso?

Obsérvese que se pide por el “padre” Mac Guire... Los sacerdotes manifestantes, ¿no conocen acaso que “el padre” colgó los hábitos y abandonó sus deberes ministeriales hace rato, para casarse con su prima, la ex directora del colegio parroquial?

El volante hacía énfasis en los curas renunciantes, intentando desprestigiar el reclamo.

El informe finalizaba con los “Antecedentes de sacerdotes para el tercer mundo Zona Norte”, donde se informaba por dieciséis curas, algunos detenidos en esa ocasión y otros no, como José María Serra y Rafael Yacuzzi respectivamente, por mencionar dos de los más conocidos.

De esta forma, en la coyuntura de la detención a 47 sacerdotes que se manifestaban por sus compañeros detenidos anteriormente, para los servicios de inteligencia santafesinos los sacerdotes tercermundistas pasaron a engrosar el catálogo de “enemigos sociales” y al confeccionar el informe rastrearon sus actividades hasta enero de 1969, lo que demuestra que venían realizando un seguimiento al grupo con anterioridad. Esto señala la existencia de “un *continuum* de espionaje, fichaje y clasificación”, como sostiene Catoggio (2008, p. 177).

Por otra parte, se produjo una importante campaña en la opinión pública a través de una multitud de artículos de prensa e intervenciones en la radio y la televisión que confluían en la intención de deslegitimar al movimiento sacerdotal. En este contexto, también se postuló la vinculación del MSTM con las organizaciones político-militares de la época (Catoggio, 2008).

#### 4. Las primeras actividades de solidaridad

El MSTM, entre otras actividades, realizó tareas en solidaridad con los presos políticos, junto a otras organizaciones, ya que, debido al significativo aumento de la represión y al crecimiento numérico de los presos políticos, estudiantiles, gremiales y sociales, desde el año 1970 comenzaron a surgir distintas agrupaciones de defensa, solidaridad y apoyo a los presos políticos que tenían reconocidos vínculos con algunas organizaciones políticas y político-militares. Denominadas “comisiones de presos”, “comisiones de familiares” o “comisiones de solidaridad” por sus contemporáneos, denunciaban el uso de la cárcel como principal estrategia represiva y sus derivaciones: persecuciones, inhumanas condiciones de encierro, torturas y traslados disciplinarios.

Una de ellas fue la Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (OSPPEG), que en octubre de 1971 expresó a través de un comunicado el repudio a las detenciones cometidas contra los sacerdotes del Tercer Mundo de Rosario.<sup>18</sup>

Otro agrupamiento fue la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (CoFaPPEG). En Rosario, pese a reuniones incipientes desde finales de 1970, la CoFaPPEG no hizo su presentación como tal hasta diciembre de 1971, año en que participaron de la huelga de hambre impulsada por los sacerdotes tercermundistas. El 20 de diciembre de 1971, la CoFaPPEG realizó una conferencia de prensa en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) para dar a conocer la situación en que se encontraban los presos políticos y anunció el inicio de una huelga de hambre en las cárceles de todo el país, denunciando que a raíz de esta medida “(...) se reprimió a los detenidos cortándosele el suministro de agua”.<sup>19</sup> La conferencia contó, entre otras, con la adhesión del MSTM, que a partir de entonces adhirió y organizó muchas de estas actividades, incluyendo huelgas de hambre que realizaban los presos y sus familiares, dentro y fuera del penal.

El ejemplo más acabado es la mencionada huelga, que comenzó el 21 de diciembre de 1971, cuando un grupo que inicialmente integraron diez personas -padres y familiares de detenidos políticos, juntamente con sacerdotes tercermundistas- inició la huelga de hambre por tiempo indeterminado en solidaridad con los presos políticos, en concordancia con la que cumplían presos de distintas cárceles, según lo informaron al diario *La Capital*. Los reclamos eran por la libertad de todos los presos políticos a disposición del Poder Ejecutivo, con o sin proceso, o de los que

---

18 “Nuevas detenciones repudia la OSPPEG”, diario *El Litoral*, 1 de octubre de 1971.

19 “Solicítase apoyo solidario a los presos políticos”, diario *Crónica*, 21 de diciembre de 1971.

estuvieron en condiciones de gozar de libertad individual y en repudio a las torturas y a la acción de los organismos policiales y militares, parapoliciales y paramilitares. Para llevar a cabo esta actividad, los huelguistas solicitaron el local del Arzobispado de Rosario, “dado que la iglesia se destacó durante siglos en la lucha con medios pacíficos por la defensa de los derechos humanos”, según se informó, más al serles negada la sede arzobispal, la huelga de hambre se cumple en el local de la cortada Ferrán 866.<sup>20</sup>

Aun así, la mayor huelga de hambre se dio como respuesta al reglamento para detenidos de máxima peligrosidad, sancionado el 3 de octubre de 1972, mediante la Ley 19.863.<sup>21</sup> Iniciada entre el 19 y el 20 de diciembre por los presos políticos de todo el país, la huelga de hambre comenzó bajo el lema “Por una Navidad y Año Nuevo sin presos políticos” y se realizó a nivel nacional, cumplida por familiares en la parroquia Cristo Obrero, de Villa Comunicaciones, en algunas unidades básicas peronistas de la Capital Federal y por los presos políticos en Rawson, Resistencia, los penales de Córdoba, Villa Devoto y en el buque Granadero (Eidelman, 2010). La huelga recibió el apoyo externo de los organismos defensores, así como numerosas adhesiones, que se multiplicaron en todo el país, entre ellas la del MSTM.<sup>22</sup> El jueves 30 de diciembre de 1972, catorce simpatizantes de la Juventud Peronista Regional II iniciaron una huelga de hambre en la iglesia de los Milagros de la ciudad de Santa Fe en apoyo a la que realizaban los presos políticos. A esta medida se sumaron al día siguiente, integrantes de la Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales y familiares de los detenidos. En Rosario, la huelga tuvo diversos apoyos, entre ellos del grupo de sacerdotes del MSTM, con la reunión de familiares y compañeros en determinados lugares para manifestar su solidaridad. Es recordada como la “huelga de hambre de los curas tercermundistas”, al tiempo que uno de los lugares de congregación más rememorados es el local del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (Sinter).

---

20 “Huelga de hambre en solidaridad con presos políticos”, diario *La Capital*, 22 de diciembre de 1971. La cortada Ferrán 866 se encuentra en la zona sur de la ciudad, no hemos podido determinar a quién pertenecía ese local.

21 Este reglamento era una de las consecuencias de la fuga del penal de Rawson del 16 de agosto de 1972. Su pretensión era centralizar disposiciones, leyes, reglamentos y resoluciones, elaborando un régimen único y diferente del de los procesados y presos comunes. El mismo se aplicó en Rawson, Villa Devoto, el buque Granadero y el penal de Villa Urquiza, ubicado en la provincia de Tucumán. A esto se le sumó la decisión del 20 de diciembre de sancionar la Ley 20.032 que facultaba al Poder Ejecutivo a emplear a las FFAA en el territorio argentino para prevenir y combatir la subversión interna, el terrorismo y demás hechos conexos (Eidelman, 2010 y Eliashev, 2011).

22 Solicitada: “Los presos políticos llevan 15 días de huelga de hambre”, enero de 1973. Referencia 15718, folio 235. DIPBA

Según un informe de la DIPBA, el MSTM integró la Coordinadora Peronista para la Libertad de los Presos Políticos,<sup>23</sup> la cual dictó una conferencia de prensa denunciando el mal trato a los detenidos políticos recrudecido a partir del 11 de marzo de 1973.<sup>24</sup>

## 5. Desintegración del MSTM

Una de las diferencias que comenzaron a surgir al interior del MSTM tenía relación con la posición a tomar frente al hecho de que un grupo de sacerdotes se declaraba en contra del celibato, incluso habían renunciado a sus ministerios y habían contraído matrimonio, por los que se los denominaba como “curas casados”.<sup>25</sup> Uno de sus impulsores era Jerónimo Podestá.<sup>26</sup> Un grupo importante no adhería al reclamo de los “curas casados” sino que consideraba que esta reivindicación hacia el interior de la Iglesia desviaba el objetivo político y social de la lucha.<sup>27</sup>

Sin embargo, la mayoría de sus protagonistas coincide en afirmar<sup>28</sup> que ese no fue el motivo de la disgregación del grupo sino que el principal punto de confrontación provenía de sus posturas políticas partidarias. Para 1970, el MSTM sostenía el principio de libertad de adhesiones políticas de parte de sus miembros, lo que entendían resguardaba al movimiento de ser asimilado a un “partido político” o una “organización armada”. Así lo manifestaba en el “Comunicado del Tercer Encuentro Nacional”, realizado en Santa Fe, en mayo de 1970:

---

23 Estaba integrada además por Familiares de Presos Peronistas; Partido Justicialista; Juventud Peronista; Coordinadora Universitaria Peronista; Movimiento de Acción Secundaria; Coordinadora de Profesionales; Rama Femenina; Agrupación de Artistas Peronistas “Blanca Podestá”; Grupo Cine y Liberación; Asociación Gremial de Abogados; la LADH; la CoFaPPEG y gremios peronistas, entre otras entidades similares. Informe Revista “Liberación”, mayo de 1973. Mesa A, Referencia 7880, legajo 334, pp. 5 y 6. DIPBA.

24 Según el informe la conferencia fue publicada en el segundo número de la Revista *Liberación*, en abril de 1973.

25 Precisamente por el conflicto con Bolatti de 1969 muchos de los renunciantes, al no tener ya la obligación del celibato, habían contraído matrimonio, por eso los sacerdotes rosarinos eran importantes dentro de este grupo.

26 A fines de 1967, Jerónimo Podestá, obispo de Avellaneda, protagonizó uno de los primeros conflictos intraeclesiales, cuando su oposición pública al gobierno de Onganía generó preocupación no solo en la Iglesia argentina sino también en círculos del Vaticano. El conflicto finalizó con la renuncia de Podestá, lo que permitió que luego se casara.

27 Para mayor información sobre la relación entre el MSTM y el grupo de curas casados ver: Conde, y González, 2000.

28 Para consultar las versiones de sus propios miembros ver Diana, 2013.



El movimiento se ha definido por el socialismo (...) por considerarlo más acorde con el Evangelio (...) Sin embargo por múltiples razones el “Movimiento” no es, ni quiere, ni puede constituirse en “partido político”. Rechaza asimismo y por las mismas razones, convertirse en un grupo revolucionario para la toma del poder político.<sup>29</sup>

Cuando el padre Alberto Carbone, integrante del MSTM, fue detenido el 8 de julio de 1970, acusado por las autoridades de que de su máquina de escribir habían salido los comunicados de Montoneros por el secuestro del general Pedro Eugenio Aramburu,<sup>30</sup> sus compañeros dieron a conocer una declaración afirmando que “los cargos que se le imputan son legalmente insostenibles” y, por tanto, que “se trata de un preso políticos más entre los cientos que llenan las cárceles argentinas”, al tiempo que sostenían que se veían en la obligación de: “recordar lo que dijimos en nuestro ‘Comunicado de Santa Fe 1970’ a propósito del respeto que el movimiento se ha impuesto en orden de la libertad de opción de sus miembros”.<sup>31</sup>

En agosto del mismo año, un grupo de curas de Rosario que denunciaban una “campaña difamatoria” desde dentro y fuera de la Iglesia contra el movimiento, aclaraba que el MSTM no es un movimiento de inspiración marxista sino cristiana ni constituye una agrupación política de ningún tipo ni un grupo revolucionario que actúa para la toma del poder sino un movimiento de Iglesia que ha comprendido la dimensión política del amor y que quiere asumir ese compromiso evangélico.<sup>32</sup>

No obstante, esta situación cambió con el desmoronamiento de la dictadura y el advenimiento de las elecciones de 1973. Por entonces, un sector importante que se identificaba con el peronismo revolucionario, comenzó a mostrar la necesidad de que el MSTM se manifestara públicamente a favor de este movimiento. En su mayoría eran oriundos de Buenos Aires y su máxima expresión era Carlos Mujica. Otro sector, sin embargo, sostenía que era necesario continuar con el principio de libertad de adhesiones políticas. Víctor Arroyo, integrante del movimiento, sostiene:

A mi entender, el MSTM entra en crisis a partir de 1973, cuando los curas porteños pretendieron que el movimiento se presentara explícitamente como peronista. Esta postu-

---

29 Transcripción del texto de la declaración aprobado en el tercer encuentro del MSTM realizado en Santa Fe, los días 1 y 2 de mayo de 1970. Informe *Tercer Mundo*, APM, Caja 409B, Legajo 15.

30 Mediante el secuestro seguido de muerte de Aramburu, la organización armada Montoneros se presentó ante la sociedad el 1 de junio de 1970 (el 16 de julio de 1970 fue hallado su cadáver).

31 “Los sacerdotes para el Tercer Mundo han dado una declaración”, recorte de diario sin especificar, Informe *Tercer Mundo*, APM, Caja 409B, Legajo 15.

32 “Un Grupo de Sacerdotes de Rosario se Refiere a los Principios que Inspiran el Tercer Mundo”, diario *La Tribuna*, 6 de agosto de 1970.

ra se contradecía con el cuidado extremo, claramente manifiesto, de no embarrarnos con ninguna corriente política partidaria. (...) otra cuestión importante para los porteros (...) era la negativa a participar en asambleas nacionales a las que vinieran “curas casados”. Lo que nos parecía absurdo, además de anticristiano. Hubo un grupo de compañeros rosarinos cuyo obispo, Guillermo Bolatti, los suspende y les quita la autorización para trabajar en los barrios donde vivían. Con el tiempo, algunos de ellos formaron parejas sin renunciar a su trabajo y compromiso. Luego la dictadura termina por disolver al movimiento (Diana, 2013: p. 39).

Lamentablemente no fue posible conciliar esta diferencia y la mayoría de sus protagonistas coincide que este fue el tema de la ruptura, que en realidad no se produjo como tal sino que, al no poder ponerse de acuerdo, simplemente dejaron de reunirse. Algunos de sus miembros ubican el momento de la ruptura en el sexto encuentro en Córdoba,<sup>33</sup> donde se discutieron las adhesiones políticas. Como sostiene Rolando Camozzi, miembro del MSTM:

En el VI Encuentro Nacional de San Antonio de Arredondo, en agosto de 1973, se produjo el resquebrajamiento interno del MSTM. La razón decisiva: la opción por el peronismo por parte de un amplio porcentaje de integrantes que lo fracturó en dos tendencias irreconciliables. (...) En ese encuentro, se eligió nuevo “secretario general” a Osvaldo Catena, encomendándole la tarea de intentar “coincidencias de aproximación”, cosa que no logró realizarse, por lo cual el MSTM se disgregó como unidad nacional y se prolongó fragmentado, en diversas diócesis, manifestándose en actividades y declaraciones exclusivamente regionales (Diana, 2013: 63-64).

Los intentos posteriores para reunificar el movimiento y retomar su actividad no dieron resultados. Por eso algunos autores ubican el fin del movimiento para el año 1973, momento de esta discusión, y otros para 1976, momento en que una nueva dictadura incrementó la represión sobre sus miembros, obligándolos a dispersarse.

---

33 Los encuentros del MSTM fueron seis: 1) Córdoba, 1 y 2 de mayo de 1968. 2) Colonia Caroya, Córdoba, 1 y 2 de mayo de 1969. 3) Santa Fe, 1 y 2 de mayo de 1970. 4) San Antonio de Arredondo, Córdoba, 8 y 9 de julio de 1971. 5) San Antonio de Arredondo, Córdoba, 18 de agosto de 1972. 6) San Antonio de Arredondo, Córdoba, 15 al 17 de agosto de 1973. Diana, 2013: p. 29.

## **6. Defensa de los DDHH en la última dictadura militar (1976-1983)**

A pesar de la desintegración del MSTM en los años previos, muchos de los sacerdotes que habían integrado el movimiento fueron represaliados (asesinados, detenidos-desaparecidos, detenidos, expulsados y exiliados) en la última dictadura militar (1976-1983) y otros llevaron a cabo acciones de resistencia comprometidos desde diferentes lugares.

En algunos casos, sobre todo en aquellos religiosos que habían tenido un rol de liderazgo sacerdotal, Catoggio (2016a) estima que esa característica les permitió asumir en dictadura roles de liderazgo en otros ámbitos. De ellos distingue dos grupos. Un primer grupo de esos actores abandonó el servicio clerical y se profesionalizó en organismos de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, ámbitos académicos y espacios de memoria. Algunos de ellos incluso habían elegido este camino antes de la última dictadura militar. El otro grupo se volcó al campo de los derechos humanos desde su vinculación institucional, incluyó sacerdotes, religiosas y obispos. Sus exponentes más claros son los obispos Jorge Novak, Miguel Hesayne y Jaime de Nevares con su participación en organismos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y el MEDH. Por su parte, Emilio Mignone (1986) distingue tres tipos las actitudes de los obispos con respecto a las violaciones a los derechos humanos. En primer lugar, los que defendieron la actuación militar. Segundo, los que mantuvieron silencio en público aunque suscribieron algunos documentos críticos a la situación represiva. Algunos intercedieron por casos particulares o “dejaban hacer” a otros sacerdotes que respondían a ellos. Por último, hubo unos pocos obispos que se destacaron por su labor en la búsqueda y denuncia por los desaparecidos y en la defensa por los derechos humanos. Fueron los más solicitados por los familiares, que acudieron a ellos más en forma de denuncia pero con la esperanza siempre intacta de hallar una respuesta. Estos fueron los casos del segundo grupo que distingue Catoggio.

En Rosario, algunos religiosos de distintas vertientes colaboraron activamente en la formación de los organismos de derechos humanos y en las actividades de resistencia. En particular, desde la APDH a partir de finales de 1976 hubo varios intentos por formar una filial local que continuaron hasta su efectiva formalización a finales de 1979 (Scocco, 2016). Si bien desde el metodismo y por tanto no había sido integrante del MSTM, uno de los promotores de esas reuniones era un religio-

so, el pastor metodista Néstor Míguez,<sup>34</sup> hijo del pastor José Míguez Bonino,<sup>35</sup> integrante de la APDH nacional y muy cercano a Carlos Gattinoni<sup>36</sup> que fue el que lo consagró al ministerio. Míguez fue pastor de algunas congregaciones de la Iglesia Metodista rosarina desde de marzo de 1975 hasta marzo de 1982.<sup>37</sup>

Ahora bien, precisamente por los vínculos religiosos que tenían algunos integrantes de este grupo promotor, interesa resaltar que también mantenían relaciones con curas católicos, consiguiendo cierto apoyo de éstos para actividades, además del aliento que daban a algunos familiares y cierta información que pudieran conseguir. Uno de ellos era Santiago Mac Guire, uno de los sacerdotes renunciantes y detenido en 1971, muy comprometido con la defensa de los derechos humanos y por entonces en constante vínculo con estos incipientes grupos. Según Míguez, el secuestro de Mac Guire<sup>38</sup> en 1978 fue otro factor importante en la demora de la constitución de la filial de la APDH local, al tiempo que demuestra la persecución que sufrían estos religiosos: “El encarcelamiento de Santiago Mac Guire nos afectó, porque yo sé que en la tortura a Santiago le preguntaban acerca mío y qué actividades hacía yo y demás”.<sup>39</sup>

En relación a las tareas que realizaban en este momento inicial, este grupo vinculado con el pastor Míguez intentó utilizar sus influencias como personalidades destacadas para la gestión de algunos casos y, sobre todo, para buscar refugio y una salida segura del país a aquellos que estaban siendo perseguidos. Esto fue una característica común de las filiales de la APDH, crear mecanismos de asistencia para personas perseguidas o facilitarles el exilio. En ese sentido, siguiendo a Catoggio

---

34 Néstor Míguez actualmente es pastor de la Iglesia Evangélica Metodista de Villa Sarmiento (Morón, provincia de Buenos Aires), Profesor de Teología en el Instituto Universitario ISEDET y cuenta con una extensa carrera ecuménica en distintos organismos continentales y mundiales. En el año 2012 fue nombrado presidente de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas.

35 Pastor de la Iglesia Metodista y miembro fundador de la APDH. Falleció el 1 de julio de 2012.

36 Carlos Tomás Gattinoni (Junín, 1907-1989) fue obispo de la Iglesia Metodista Argentina, el primero elegido desde que ésta última declaró su autonomía, fuertemente involucrado en movimientos de derechos humanos, miembro fundador de la APDH e integró la Conadep.

37 En ese momento fue enviado a Buenos Aires. Si bien el pastorado rosarino era compartido por cuatro personas, podemos decir que en su lugar llegó el Pastor Hugo Urcola, quien lo reemplazó no sólo en la Iglesia sino también en su rol dentro de los organismos de derechos humanos. Éste había participado de la formación de la APDH en la ciudad de La Plata. Entrevista a Hugo Urcola, pastor metodista, MEDH, Rosario, 24 de marzo de 2015.

38 El 18 de abril de 1978, Mac Guire fue secuestrado y llevado a un centro clandestino de detención en la localidad de Funes, luego de un tiempo fue trasladado al Batallón 121 de Rosario, donde estuvo dos meses y le hicieron un consejo de guerra. Una vez “legalizado”, Mac Guire pasó por cuatro cárceles: Coronda, La Plata, Caseros y Rawson, desde dónde fue liberado pocos días antes del retorno de la democracia en diciembre de 1983.

39 Entrevista a Néstor Míguez, pastor metodista, APDH, Rosario, 15 de abril de 2016.

(2016b), las redes para la asistencia a emigrados y refugiados no eran una novedad de los años sesenta, sino que recuperaban viejas estrategias y experiencias de solidaridad propias del mundo religioso.

Por otra parte, el MEDH fue establecido por varias Iglesias Evangélicas y una diócesis católica en febrero de 1976 en Buenos Aires (Veiga, 1985). La creación de este organismo fue promovida por las iglesias vinculadas al Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Según Federico Pagura,<sup>40</sup> las iglesias del CMI le propusieron a la Iglesia Católica la creación de una Vicaría de Solidaridad al estilo de la Iglesia chilena pero en ese momento las autoridades de la Iglesia Católica se opusieron a la iniciativa (Jelin, 2017). Durante los obispados de Carlos Gattinoni (1969-1977), Federico Pagura (1977-1989) y posteriormente Aldo Etchegoyen (1989-2001),<sup>41</sup> la Iglesia Metodista desarrolló una tarea muy comprometida en relación a la denuncia nacional e internacional de las violaciones a los derechos humanos ejercidas por la dictadura militar, así como en la atención pastoral a los represaliados y sus familiares. También los templos metodistas en varias ciudades del país estuvieron abiertos para que los grupos de familiares se pudieran reunir y organizar.

En Rosario, si bien no se ha podido establecer una fecha exacta de la fundación de la Regional del MEDH, el pastor Hugo Urcola sostiene que fue entre los años 1982 y 1983 porque fue posterior a su llegada a la ciudad, que se produjo en 1982. Participaron de la misma el propio Urcola, Carlos Duarte -de la Iglesia Evangélica del Río de la Plaza (IERP)-, Santiago Mac Guire y Oscar Lupori, los dos últimos del movimiento de los sacerdotes renunciantes. Lupori y Mac Guire añadieron al MEDH el componente católico, aunque ya no formaran parte de la Iglesia. Se los puede ubicar dentro del primer grupo que Catoggio (2016b) señala como líderes católicos que habían sido perseguidos o detenidos y que abandonaron el servicio clerical, en estos casos antes de la última dictadura.

---

40 Federico Pagura nació el 9 de febrero de 1923 en Arroyo Seco, Santa Fe. Se recibió de maestro y luego de obtener la licenciatura en teología, fue ordenado pastor de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA) en 1950. Fue un ejemplo de las prácticas de solidaridad destinadas a integrar migrantes, dando ayuda a refugiados de la persecución política en Chile, después del golpe de 1973 que llevó a Pinochet al poder, cuando se instaló como pastor en la ciudad de Mendoza. Luego ejerció el obispado en Costa Rica y Panamá y fue elegido obispo, la máxima autoridad de la IEMA, en 1977. También participó activamente en el MEDH.

Como obispo ejerció durante doce años. Ya emérito se radicó en Rosario, donde el Concejo Deliberante lo declaró ciudadano ilustre. Falleció el 6 de junio de 2016.

41 Aldo Etchegoyen, obispo de la Iglesia Metodista, fue uno de los fundadores de la APDH y mantuvo su constante participación hasta el día de su fallecimiento, el 1 de noviembre de 2015.

Otro reconocido cura que contribuyó de alguna manera con los familiares de los represaliados en la región fue monseñor Vicente Zazpe.<sup>42</sup> Como sostiene Alonso (2014) y según la clasificación de Mignone (1986), éste es uno de los casos en los que la jerarquía católica asumió una actitud ambigua, ya que no se pronunció abiertamente en defensa de los derechos fundamentales hasta muy avanzada la dictadura y sin embargo “dejó hacer” a algunos de los sacerdotes que respondían a su autoridad episcopal, brindando apoyo y acompañamiento a víctimas y familiares de la represión.

Por último, el cura Tomás Santidrián,<sup>43</sup> adherente del MSTM, también se destacó por su colaboración con los familiares de los represaliados. Por esta tarea, en 1984 fue invitado por Manuel Blando, presidente de la delegación local de la Conadep, a participar de ésta pero el Obispado no le permitió integrarse.

## **7. A modo de cierre**

Esta ponencia es una primera aproximación al derrotero del MSTM en la ciudad de Rosario. Pese a lo inicial de la investigación, el repaso por su conformación, el conflicto de los curas renunciantes, las situaciones en que sufrieron detenciones y/o sus manifestaciones que fueron reprimidas, los motivos de su disgregación y su relación en distintos momentos con la solidaridad con los presos políticos y la defensa de los derechos humanos, presenta un panorama considerable del accionar de este movimiento a escala local.

Surgido en 1968, el MSTM tuvo su desarrollo en la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), al calor de las luchas populares y otras organizaciones que se formaron y desplegaron en aquel momento. En este sentido, acompañó los reclamos por la libertad de los presos políticos y por mejores condiciones de detención, siendo en ocasiones sus propios miembros afectados por la cárcel.

La coyuntura de apertura electoral de 1973 plateó en el movimiento dos tendencias irreconciliables en relación a las adhesiones políticas, provocando la fractura del grupo que, pese a los intentos posteriores, no se volvió a unir.

---

42 Vicente Zazpe fue arzobispo de la Iglesia Católica de Argentina, desde 1969 se hizo cargo de la Arquidiócesis de Santa Fe de la Vera Cruz, la cual dirigió hasta su muerte en 1984.

43 En sus últimos años Tomás Santidrián se destacó también por trabajar con chicos en situación de calle. Falleció el 1 de diciembre de 2013. En el año 1969 frente al conflicto de los curas renunciantes, Santidrián formó parte de un grupo que pidió públicamente por la “vuelta a la unidad”, como vimos más arriba.

Sin embargo, durante la última dictadura militar (1976-1983) la adscripción al MSTM siguió funcionando como un motivo de persecución y muchos de sus ex miembros siguieron enmarcados en la categoría de “enemigos sociales” siendo duramente represaliados. Ante esta situación particular y ante la intensificación de la represión en general, muchos ex integrantes del movimiento se volcaron a tareas de solidaridad y defensa de los derechos humanos, integrando los organismos que se fueron conformando; manteniendo relaciones con pastores metodistas y de otras congregaciones; brindando información y apoyo a los familiares de detenidos y desaparecidos; denunciando la represión o facilitando refugio o una salida segura del país a los perseguidos.

Esta tarea de denuncia y solidaridad del MSTM con los represaliados es una característica que se mantuvo a lo largo de todo el periodo analizado (1968-1984) y que la escala local nos permite observar con mayor atención. Poner el foco en esta característica, desmerece otras que sin duda tuvo el movimiento, no obstante aporta un aspecto poco estudiado en el recorrido del MSTM e, incluso, en las trayectorias de algunos de sus miembros.

## **Bibliografía**

- Águila, Gabriela** (2013): “Las tramas represivas: continuidades y discontinuidades en un estudio de caso. La Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe, 1966-1991”, en *Sociohistórica*, 31, 1-26.
- Alonso, Luciano** (2014, septiembre): “La conciencia de los buenos cristianos. Tradiciones religiosas y movilización pro derechos humanos en Argentina durante el período de terror estatal de 1974-1983”, en *XII Congreso de Historia Contemporánea*, organizado por Universidad Complutense de Madrid.
- Bresci, Domingo** (1993): *Documentos del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*, Buenos Aires, Centro Nazaret – Cehila.
- Casapiccola, Darío** (2014): *La crisis de Rosario de 1969: Fase aguda de los conflictos intraeclesiales en la Argentina postconciliar*. (Tesis de Maestría en Historia). Universidad de San Andrés.
- Catoggio, María Soledad** (2016a): *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la Iglesia*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Catoggio, María Soledad** (2016b): Política contra el Estado autoritario, religión y derechos humanos. La impronta regional de un activismo transnacional. *Papeles de Trabajo*, 10 (17), 184-207.

- Catoggio, María Soledad** (2008): “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y Servicios de Inteligencia: 1969-1970”, en *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, XX, (30-31), 171-189.
- Conde, Luis y Gonzalez, Lidia** (2000): *Monseñor Jerónimo Podestá. La revolución en la Iglesia*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Diana, Marta** (2013): *Buscando el Reino. La opción por los pobres de los argentinos que siguieron al Concilio Vaticano II*, Buenos Aires, Planeta.
- Eidelman, Ariel** (2010, diciembre): “El buque-cárcel Granadero y los presos políticos, 1972-1973”, presentado en las *VI Jornadas de Sociología*, organizadas por Universidad Nacional de La Plata.
- Eliashev, Pepe** (2011): *Los hombres del juicio*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Gordillo, Mónica** (2003): “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada”, en James, D. (coord.) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Nueva Historia Argentina. Tomo IX*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Jelin, Elizabeth** (2017): “Certezas, incertidumbres y búsquedas. El movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”, en *Las luchas por el pasado*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lezcano, Erika** (2015): *Testigos, protagonistas y redes sociales en el proceso de surgimiento y consolidación de la Regional Rosario del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH). Primera mitad de los años '80*. (Seminario Regional para obtener el título de Profesora en Historia). Universidad Nacional de Rosario.
- Mangione, Mónica** (2001): *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*. Extraído de <http://190.186.233.212/filebiblioteca/Ciencias%20Sociales/Monica%20Mangione%20-%20El%20Movimiento%20de%20Sacerdotes%20para%2>
- Martín, José Pablo** (1992): *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*, Buenos Aires, Editorial Guadalupe.
- Mignone, Emilio** (1986): *Iglesia y Dictadura*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Obregón, Martín** (2005): *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*, Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sagen Gil, Guillermo** (2005): *La CGT de los Argentinos en Rosario, 1968-1969*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Scocco, Marianela** (2016): “Búsqueda, denuncia y organización. Los comienzos de los organismos de derechos humanos en Rosario (1976-1982)”, en *Revista de Historia*, 17, 224-246.



**Stojacovich, Agustín** (2015): *De silencios y agitadores: apuntes sobre la construcción del otro negativo en el discurso y en la prensa gráfica: Monseñor Guillermo Bolatti y los curas renunciantes. Rosario, 1969.* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Rosario.

**Veiga, Raúl** (1985): *Los organismos de Derechos Humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

**Verbitsky, Horacio** (2013, 1 de diciembre): “Un Silencio atronador”, en *Página 12*.

# Institucionalización de la política de hábitat en Santa Fe

MILAGROS SOSA SÁLICO

milasosa@hotmail.com

Departamento de Ciencia Política – FHUC-UNL

## Resumen

El trabajo se inscribe en el Proyecto CAI+D 2016: “Política, políticas públicas y estilo de gobierno en la provincia de Santa Fe (1995-2015) realizado en el marco de la carrera de Ciencia Política de FHUC-UNL.

El objetivo del proyecto es realizar un recorrido comparativo por estilos de gobierno y de gestión llevados adelante durante las gobernaciones justicialistas y frentistas abordando las transformaciones de los partidos políticos en la provincia, su relación con los cambios electorales, la situación nacional y las condiciones de posibilidad de creación del FPCyS en tanto coalición de partidos. Como eje para dar cuenta de las transformaciones en la gestión pública, se analizan dos políticas públicas socialmente sensibles al impacto social: la política de hábitat y la política de salud pública.

En este caso, presentamos avances del eje de política de hábitat durante el período 2011 a 2015 (FPCyS) en el que percibimos cambios en la estructura organizativa del Estado provincial/municipal, modificaciones en la gestión integral del hábitat, políticas de acceso al suelo, titularización de las viviendas y la conceptualización política del hábitat.

*Palabras clave:* política de hábitat / gestión pública / Santa Fe

## Introducción

En cada comienzo de una (nueva) escritura que aborda en su eje central el asunto del hábitat es ineludible hacer referencia al territorio (inundable) de la ciudad de Santa Fe y sus consecuencias para las políticas del habitacionales en un marco general de las políticas públicas del área.

Que la ciudad de Santa Fe se inundó en el año 2003 y en el 2007, que siempre ha estado a merced del agua y que, como consecuencia de ello hay efectos sobre el ordenamiento territorial, quizás ya no resulte un tema que invite a la novedad. Sin embargo, nos parece prudente reconocer algunas características que el hábitat, como política pública a nivel Subnacional y municipal santafesino, tiene a lo largo de estos últimos años en el gobierno socialista y en el del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS).

Anunciamos en el resumen de este trabajo dos cuestiones relevantes, por un lado que el recorte temporal del análisis estaría situado entre los años 2011 a 2015 y por otro que se inscribe en el marco del Proyecto de investigación CAI+D 2016, denominado “*Política, políticas públicas y estilo de gobierno en la provincia de Santa Fe (1995-2015)*”. Ante este contexto, indicamos que la escritura da cuenta de puntos específicos de la problemática del hábitat para el período 2003 a 2011. El análisis de la política del hábitat es inicial y su profundización incipiente.

Desde nuestra perspectiva, para comprender la política de hábitat de la provincia de Santa Fe debemos profundizar en la dinámica que se conjuga a partir del conocimiento de un conjunto de dimensiones del Estado como son: su estructura organizacional, el modelo de gestión, la racionalidad de los actores y las tradiciones sobre la que se construye de política habitacional en Santa Fe. Este análisis requiere prestar atención a la relación entre los niveles de gobierno en la provincia y el gobierno de la ciudad de Santa Fe para abordar algunas de las particularidades de la trama de relaciones intergubernamentales en el escenario político. Para ello, el enfoque institucional es marco conceptual, dado que presenta las cuestiones del cambio y de la persistencia de las instituciones (en este caso las gubernamentales), e indaga las relaciones entre las instituciones y el comportamiento colectivo. Entenderemos como institución las reglas de juego, formales e informales (lo que incluye convenciones) y los procedimientos estándar operantes que estructuran los comportamientos sociales, políticos y económicos (Peter: 2003).

El extenso período en el que se centra la investigación del proyecto enmarca experiencias político – partidarias diferentes que no sólo transforman la política pública y el contexto de su aplicación, sino que también repercuten en los marcos

conceptuales con los que se analizan. En este sentido el recurso a múltiples herramientas teórico conceptuales provenientes del *Análisis de las Políticas Públicas* nos permiten amalgamar la tarea que nos proponemos: un análisis que centra su atención en la política de hábitat y de vivienda desde la densidad de las tensiones entre los actores políticos que intervinieren en el territorio.

En este caso, tomamos como ejes vertebradores tres cuestiones acaecidas durante: la conceptualización sobre la vivienda social y algunas de las características de su desarrollo histórico; el lugar que ocupa la noción de hábitat en la planificación y política urbana - con especial referencia a la ciudad de Santa Fe- y el diseño institucional que cada nivel de gobierno propone para abordar lo habitacional y/o el hábitat.

### **Conceptualización acerca de la vivienda social**

La vivienda social y las políticas habitacionales o del hábitat, como parte de las políticas urbanas, configuran distintos modos de pensar la ciudad y territorio. Expresan las acciones u omisiones de los actores (gubernamentales y sociales) en los procesos de política pública:

Desde los procesos o modelos urbanos que configura la vivienda social, se reconocen búsquedas que evidencian este inescindible vínculo entre la construcción física y social de ciudad que se expresa con notoria evidencia en la resolución de la vivienda popular (Yujnovsky, 1984).

El proceso de producción de la vivienda implica un sentido de lo social que trasciende la noción de unidad física individual e incluye el conjunto de los servicios, la calidad de éstos y la manera en que se apropian de ello los actores que tienen intereses diversos, en ocasiones conflictivos. Por esta razón la vivienda social y las políticas habitacionales constituyen una dimensión central de la construcción colectiva de la ciudad y del territorio. Este enfoque que sostenemos relaciona el concepto o definición de vivienda al de desarrollo urbano.

Compartimos con Oscar Yuvnosky la concepción de vivienda como hábitat en tanto que constituye una configuración de servicios que satisfacen necesidades humanas de albergue, refugio, seguridad y accesibilidad física, entre otros (Yuvnosky: 1984). Para el autor, la vivienda es una configuración de servicios (los servicios habitacionales) que deben dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales,

pero estas necesidades varían en cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico. De esta manera, la producción de servicios habitacionales, así como la política de vivienda, tienen lugar en una sociedad determinada, con una cierta organización social y relaciones de poder:

La adopción del concepto mismo de vivienda depende de una determinada posición que condiciona los enfoques de investigación, sus resultados, las propuestas de política y las acciones emprendidas por los sectores privados o por el Estado en el campo de la vivienda (Yuvnosky, 1984:17).

Esta postura contrarresta posiciones que restringen la vivienda a la unidad física individual o a la unidad edificio-lote de terreno, haciendo desaparecer la concepción de la vivienda como hábitat o medio ambiente y las relaciones sociales que se construyen a su alrededor, incluso su relación con la política de vivienda. Nuestro posicionamiento permite pensar no sólo la habitabilidad física de la vivienda, lo mensurable, sino también la habitabilidad socio- cultural, biológica y psicológica (Villagrán García, 1988:19).

La vivienda constituye, entonces, parte de un todo más amplio e integra no sólo a los aspectos materiales de su construcción (cantidad, tipo de materiales, entre otros) necesarios pero no únicos, sino que además incorpora la compleja dimensión de lo social y lo histórico. Este elemento social está compuesto por el sentido y la significancia que los seres humanos desarrollan en el hogar, la casa, el barrio y la ciudad.

En este sentido Oscar Yuvnosky (1984) plantea que uno de los principales rasgos del enfoque vivendista es que desliga a la vivienda de la estructura urbana dado que la misma es concebida como una unidad individual edificación-lote aislada de su inserción en la ciudad. Al respecto Del Río y Duarte (2011) amplían esta idea al sostener que la vivienda es divorciada de los aspectos sociales y territoriales que la constituyen como producto histórico y la relaciona funcionalmente con el resto de los objetos y servicios urbanos.

En términos de vivienda, ciudad y política, la vivienda social es impulsada avanzado el siglo XX en Argentina, tanto por el Estado en sus diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) cuanto por la promoción desde las acciones de organizaciones de la sociedad civil como pueden ser las cooperativas, los gremios o sindicatos, iglesias, entre otros que forman parte de los procesos de las políticas habitacionales. Estas políticas se consolidan en el espacio urbano y en la

ciudad, por eso vivienda, ordenamiento urbano y planificación urbana van congregándose como dimensiones de la ciudad.

Nora Clichevsky señala que la “cuestión de la vivienda” fue objeto de estudio desde fines del siglo XIX manifestando que:

La condición de mercancía de la vivienda en las relaciones capitalistas de producción y su relación con la propiedad privada territorial y la “vivienda social” como objeto de protección del Estado de las relaciones de libre mercado fue lo que permitió organizar un sistema público de provisión habitacional en las primeras décadas del siglo pasado, especialmente en Alemania. Luego, el Estado de Bienestar consagraría la vivienda como un derecho del trabajador, el cual se incorpora en muchas constituciones nacional a partir de allí (Clichevsky, 2011:13).

En relación con lo acontecido en Argentina, la autora entiende que ha habido fragilidad y debilidad de las políticas estatales para con la vivienda, extendiendo esta fragilidad a la totalidad del ambiente urbano. Esta situación fue aumentando en el siglo XXI por la implementación de las políticas neoliberales que se sostuvieron desde los años setenta del siglo XX:

Y si bien en Argentina, como en el resto de América Latina, la política habitacional y la cuestión de la vivienda social han constituido un eje importante de los distintos gobiernos y se implementaron Programas y Planes que incluían distintas formas de gestión de la política habitacional, los mismos no han llegado a solucionar la situación urbano ambiental y habitacional para una importante magnitud de la población de más bajos ingresos (Clichevsky, 2011:15).

La gestión de esa política habitacional impactó de diferente modo en Argentina dependiendo del período analizado y ello tuvo repercusiones en los diferentes modos de construir ciudad y de pensar el hábitat.

En esta investigación, la noción de vivienda social y de la política que la sustenta se integra también con la de hábitat como perspectiva superadora de una visión fiscalista de la vivienda y simplificadora de las políticas habitacionales:

[...] el concepto “vivienda” conlleva el de pertenencia a una cierta estructura de asentamiento, con un grado de infraestructura y equipamiento, una condición de “urbanidad” y una cierta tradición habitativa histórico cultural local o regional (Fernández y Allén, 1997).

Preferimos alejarnos de los posicionamientos que instalan las líneas de la política habitacional desmembrada de los sentidos que imprimen los actores gubernamentales y los de la sociedad civil, es decir de quienes las diseñan y habitan durante el proceso de construcción de lo habitable en relación con el territorio que las aloja. El territorio, en cuanto construcción social, condensa acciones y comportamientos acumulados en el tiempo que tienen capacidad de influir en el desarrollo de la política, que se alimenta de forma dialéctica (Rodríguez y Di Virgilio, 2011:17).

Para las autoras los aspectos territoriales son referentes fundamentales de las políticas públicas y por ello resulta valioso definir la especificidad de lo urbano:

Antes de avanzar en la definición de la especificidad de lo “urbano”, una de las cuestiones que vale recordar es que toda política – y las políticas urbanas no parecen ser una excepción –se define como un *proceso político* que involucra a un conjunto de actores que buscan realizar sus intereses por medio de diferentes estrategias (Castells 1974:294). En el caso de las políticas urbanas, este *proceso urbano reconoce un anclaje territorial*. El calificativo *urbano* refiere, en ese marco, a unidades espaciales (territoriales) en las que se realizan y especifican procesos de producción, consumo, intercambio y gestión (Castells, 1992:65) (Rodríguez y Di Virgilio, 2011:19).

La política habitacional es entendida como un conjunto de tomas de posición – acciones u omisiones que, para Oszlak y O'Donnell (1976), no son ni unívocas, ni homogéneas ni permanentes. Más bien son un conjunto de decisiones formales e informales resultantes de las mediaciones y la correlación de fuerzas en el entramado político, en la cuales el Estado interviene directa o indirectamente en la cuestión (Del Río, 2011).

### **Planificación y política urbana del hábitat de los gobiernos provincial y municipal santafesinos**

El abordaje y discusión acerca de la planificación y la política urbana es extenso y variado en matices y excede los límites de esta presentación, sin embargo acercamos, los aportes de Jéscica Viand y Silvia González quienes entienden que el abordaje conceptual de la planificación urbana permite caracterizar al menos dos grandes vertientes que son opuestas. La primera vertiente se asienta en el aspecto técnico, que se apoya en la ciencia la cual garantiza la “verdad” y la objetividad. La segunda

vertiente comprende a la planificación como un aspecto político e ideológico que expresa la estrategia dominante que está, generalmente, asociada al capital privado (Baxendale, 2000) (Viand y González, 2012: 2).

Las autoras sostienen un abordaje que intenta rescatar elementos de ambas vertientes, tanto aquellos que hacen a los aspectos técnicos, cuantos a los que están relacionados con la instancia política de resolución de conflictos y que se conectan con las ideas acerca de lo que debe ser la ciudad en un contexto democrático. Este abordaje de los procesos de planificación urbana, con el cual acordamos, tiene en cuenta los intereses que se ponen en juego en la gestión e indican en la construcción del territorio urbano. Así: “[...] la variable política define a la planificación como una actividad basada en alianzas entre profesionales, técnicos y la sociedad en general (Roitman, 2008)”. En concordancia con esta visión, Nora Clichevsky sostiene que, dado que la planificación guarda relación con diferentes sesgos que adquieren los procesos generales de la gestión urbana, para realizar un análisis de la misma es preciso tener presente los contextos socioeconómicos y políticos en los cuales se inserta así como también las alianzas que existen entre diversos actores, el grado de organización social existente y los paradigmas que la sostienen (Clichevsky, 1996).

En relación con la planificación urbana en las ciudades argentinas, Viand y González indican que los paradigmas que se sostuvieron han seguido las líneas “dominantes” a nivel mundial. De esta manera identifican tres posicionamientos que se vinculan a diferentes ideales de época: el higienismo, la corriente racionalista y la planificación estratégica. Algunas características generales de los posicionamientos indican que:

“Los primeros intentos de intervención sobre el territorio urbano corresponden a los ideales del higienismo y son previos al surgimiento de la planificación tal como se la conoció en el siglo XX: se trataba de intervenir la ciudad a fin de lograr el triple objetivo del saneamiento, el orden y el ornato. La etapa siguiente se caracterizó por la elaboración de los planes maestros o directores como los marcos generales de los códigos de urbanismo, rígidos, tal etapa correspondió a la corriente racionalista de principios a mediados del siglo pasado que buscaba, ante todo, volver predecibles a las ciudades. El círculo se completa con el auge alcanzado por la planificación estratégica hacia finales del siglo XX, surgida como respuesta al escaso –o ningún– éxito alcanzado por planes y códigos, en un contexto caracterizado por sociedades urbanas cada vez más complejas y de futuro incierto en una economía acelerada y global (Parraguez Sánchez et al., 2006; Greene, 2005); en este caso, la tríada que guía las intervenciones son la competitividad,



la sustentabilidad y la gobernabilidad, privilegiándose la intervención por fragmentos (Viand y González, 2012).

En Santa Fe, la planificación para el ordenamiento del territorio (por ende, de lo urbano, el hábitat y la vivienda) está presente en la gestión del gobierno municipal y provincial en distintos momentos históricos. En el caso del gobierno municipal la metodología de trabajo asociada a la elaboración de planes para el ordenamiento del territorio encuentra sus antecedentes a fines de la década del cuarenta del siglo XX. Nuevamente nos valemos de los aportes de Jéscica Viand quien indaga en fuentes históricas enriquecedoras acerca de las propuestas ideológicas de los planes urbanos en la ciudad.

De esta manera, *El Plan Regulador de la Ciudad* del año 1947 es presentado en el marco de una visión higienista asentado en fundamentos científicos para garantizar el confort y el bienestar de los ciudadanos. Uno de los puntos centrales del plan es la orientación del ordenamiento del espacio público para evitar la ocupación improvisada llevada a cabo hasta la época: “Esta nueva orientación se daría a través de infraestructura vial para conectar la ciudad con el resto del país, trazando por primera vez la idea de la Avenida Circunvalación sobre un terraplén de defensa frente a inundaciones (defensa Irigoyen). Se proponía incorporar nuevas áreas a la zonificación de la ciudad a través del relleno y saneamiento de terrenos ganados a los bañados del río Salado” (Viand, 2014:4). Este Plan considera a las tierras anegables como inútiles y por lo tanto pueden ser utilizadas, mediante el relleno o la construcción de infraestructura para prevenir inundaciones.

En el año 1981 se aprueba un nuevo plan urbano llamado *Plan Director* con una visión funcionalista de la ciudad. En este plan se dará prioridad a las vías de comunicación con el resto del país; a las terminales de transporte; la definición de usos del suelo; los reglamentos ordenadores (urbanización, subdivisión y edificación) y la expansión urbana hacia el sector norte de la ciudad e islas de La Costa. Dado que en la década del setenta se establecieron diversas ordenanzas para comenzar a trabajar respecto al ordenamiento del municipio, el Plan Director, ofrece un abordaje particular al incorporar la definición de usos suelos que se plasma en años posteriores en el reglamento de Zonificación del año 1986 con la ordenanza N° 8813.

El siglo XXI encuentra a la ciudad con la puesta en marcha del *Plan Estratégico Siglo XXI* del año 2002 que presentó un carácter diagnóstico pero no propositivo aunque su elaboración fue realizada en el marco de instancias participativas comunitarias mediante consultas públicas y talleres barriales:

Un aspecto especialmente cubierto por este plan fueron las cuestiones económicas que impactaron en la ciudad luego del proceso de descentralización estatal de los '90. Se identificaron además, los aspectos débiles y fuertes del territorio a escala regional y local. Así como también las amenazas y las oportunidades para planificar estratégicamente la ciudad. En este plan tampoco se contempló la problemática de inundaciones y de planificación en áreas inundables (Viand, 2014: 5).

Luego de la inundación del año 2003, del cambio de gestión gubernamental municipal y de las tareas de diagnóstico y asistencia técnica del ProCIFE 2005-2006 (Programa de Cooperación Institucional Frente a la Emergencia), el gobierno municipal elabora el *Plan Santa Fe 2010-Visión de la Ciudad y Plan Urbano*:

En él se diagnostica la condición de vulnerabilidad social y territorial (inundaciones y anegamientos urbanos), la desigualdad socio económica y la relación entre el crecimiento poblacional y las áreas de expansión posible. Se proponen líneas de acción de reordenamiento en los usos del suelo en diferentes áreas de la ciudad, especialmente en la zona oeste y sus áreas anegables con zonas de ocupación prohibida (Viand, 2014:5).

Las nuevas inundaciones del año 2007 en la ciudad replantean el manejo de las defensas y estaciones de bombeo por lo que se plantean otras líneas de trabajo en lo que se denominó *Plan Urbano en el Plan de Desarrollo Santa Fe 2008-2009* y que profundiza cuestiones vinculadas al ordenamiento del territorio, al ordenamiento dominial y a las reformas en las reglamentaciones que dan lugar a la propuesta de un Código Urbano – Ambiental.

En relación con el gobierno provincial, es a partir del año 2007, durante la gestión de Hermes Binner, que se inicia el proceso de regionalización cuyo objetivo central es descentralizar el Estado provincial para generar una mayor proximidad con la ciudadanía y establecer una relación institucional con los gobiernos locales sustentando la coordinación y el fortalecimiento de las autonomías locales:

Dicho proceso establece una nueva forma de gobernar; es un proyecto global que incorpora la planificación estratégica como herramienta de análisis y toma colectiva de decisiones, fortalece la construcción participativa de políticas públicas y promueve el desarrollo del trabajo en red para consolidar una provincia integrada y solidaria (Plan Estratégico Provincial. Visión 2030, 54).

Durante el primer año de gestión el gobierno socialista presenta el documento *Plan Estratégico Provincial, Cinco Regiones, una sola provincia* que luego fue reformulado en 2012 como *Plan Estratégico Provincial: Visión 2030 (PEP)*. El mismo se estructura en torno a tres líneas estratégicas que organizan la planificación y orientan la acción del gobierno: Territorio integrado, Calidad Social y Economía del Desarrollo. Estas líneas reúnen programas que contienen proyectos provinciales y/o regionales.<sup>1</sup> La reorganización del territorio provincial se define una estrategia de regionalización del territorio en cinco regiones identificadas como Nodos que son núcleos de articulación, concentración y distribución de capacidades<sup>2</sup> (Plan Estratégico Provincial, Santa Fe, Cinco regiones, una sola provincia, 2009).

La propuesta se centra en la tarea de transformar el Estado y hacer de esa transformación el modo de administrar lo público. Los pilares principales de esta transformación se sostienen en la planificación estratégica, la regionalización del territorio provincial, la descentralización, la participación ciudadana, el fortalecimiento de los gobiernos locales, el logro de mayores niveles de transparencia y control del Estado, y la modernización del sector público (Vassallo, 2016).

Se concibe a la descentralización como una “herramienta clave para hacer posible un Estado próximo con un objetivo democratizador, transparente y de creación de nuevas o diferentes formas de gestionar las políticas públicas” (Plan Estratégico Provincial. Visión 2030: 79). Es descentralización administrativa y de funciones, cuanto descentralización política de las decisiones y los recursos y para eso se propone la creación de Centros Cívicos en cada región los que canalizan los trámites descentralizados o semi descentralizados. El proceso implicó la creación de *Asambleas Ciudadanas* para reconocer las demandas y fortalecer los espacios de interacción ciudadana que se acoplan a otros espacios de participación de escala menor como las Reuniones Micro regionales, y de participación sectorial. La idea de concertación entre actores se plasma en los Consejos Regionales de Planificación Estratégica y en la promoción de diferentes instancias de coordinación intra gubernamentales como las Jornadas Interministeriales, la Comisión Interministerial de Seguimiento y el Gabinete Social.

Ligada a la idea de la modernización del Estado la descentralización es una herramienta central del gobierno socialista que entiende las políticas públicas de

---

1 En el año 2015 el gobierno provincial socialista de Antonio Bonfatti presentó el documento: “Plan Provincial Estratégico Santa Fe. Visión 2030. Avances 2008/2015”.

2 La Región 1 tiene su nodo en la ciudad de Reconquista; la Región 2, en Rafaela; la Región 3, en la ciudad de Santa Fe; la Región 4, en Rosario y la Región 5, en Venado Tuerto. El objetivo de esta política es desarrollar las regiones superando las asimetrías existentes y lograr una mayor proximidad del Estado con la ciudadanía

manera integral. Al respecto el gobernador de la provincia en el documento del PEP indica:

A ocho años de gestión, el gobierno de la provincia de Santa Fe continúa liderando un proceso de innovación, modernización y reforma del Estado, con una nueva mirada y una nueva intervención sobre lo público y sus espacios; una desafiante tarea que interpela no sólo al modelo tradicional de implementación de las políticas públicas, sino que cuestiona en su raíz, el modo de hacer política. (Plan Estratégico Provincial, 2015:19).

La integralidad de los proyectos se traducirá en el diseño e implementación del Plan Abre en el territorio de la provincia de Santa Fe junto con los municipios y comunas para la puesta en marcha de los proyectos concretos de las líneas de acción. La ciudad de Santa Fe tendrá una activa participación durante la gestión municipal del período 2011-2015.

En lo que respecta al tema de hábitat el PEP lo incorpora como un concepto central en la planificación de las políticas de vivienda junto a la diversificación de la matriz energética. Da cuenta de ello la creación de las Secretarías de Estado del Hábitat y de Energía. Éstas forman parte de una política multidimensional que está comprometida con el desarrollo humano y se basa en la corresponsabilidad, la equidad y la participación de todos los ciudadanos. Nuevamente, el gobernador sostiene que:

[...] bajo esta perspectiva, comenzamos a construir hogares en lugar de viviendas y barrios en lugar de urbanizaciones; en los que cada familia se involucra desde el principio en la construcción de su casa y de su comunidad” (Plan Estratégico Provincial. Visión 2030, 2015:15).

El plan pondrá especial atención en la normalización de la situación de dominio y en el acceso al suelo en términos de posesión segura. Se trabaja el hábitat y la vivienda como idea de “construcción” de varias dimensiones como son la solidaridad, equidad, inclusión, integralidad, sostenibilidad, participación ciudadana, cooperación y corresponsabilidad en armonía con el espacio en tanto entorno natural cultural.

Respecto del tratamiento que recibe la vivienda en la Constitución de la provincia de Santa Fe, sólo se consideran dos artículos centrales que indican en la Sección Primera, Capítulo único: Principios, Derechos, Garantías y Deberes:

Art. 21: El Estado crea las condiciones necesarias para procurar a sus habitantes un nivel de vida que asegure su bienestar y el de sus familias, especialmente por la alimentación, el vestido, la vivienda, los cuidados médicos y los servicios sociales necesarios y el Art. 27: La Provincia estimula y protege el ahorro popular en todas sus formas y lo orienta hacia la propiedad de la vivienda urbana y del predio para el trabajo rural e inversiones en actividades productivas dentro del territorio de la Provincia.

No se mencionan ni se desarrollan aspectos vinculados a la configuración de la prestación de la política de vivienda en el territorio. Sospechamos que puede estar ligado a la implementación tardía en la provincia del proceso de reforma del Estado o del impulso de algunas reformas que giran en ese sentido. A tal efecto podemos comentar que en la plataforma electoral del Frente Progresista, Cívico y Social (FPCS) del año 2007 se plantea la reforma del Estado “para descentralizarlo y generar nuevas formas de gestión ligadas al modelo de gobernanza” y la jerarquización de lo público no estatal (Programa FPCS, 2007).

Continuando con lo específico del PEP y vinculado a las políticas habitacionales, la Línea Estratégica 2 – Calidad Social - propone en su eje de trabajo “*Hábitat para la inclusión*” un Programa de Vivienda y la Intervención Integral en barrios. Respecto al Programa de Vivienda en el mismo

se prevé la ejecución de planes de viviendas capaces de responder a diferentes necesidades habitacionales y a las diversas realidades regionales; bajo las modalidades y operatorias ya contempladas por la (DPVyU), incorporando nuevos conceptos, tipologías innovadoras y modelos alternativos con mayor flexibilidad para el acceso a la vivienda, y profundizando aquellas líneas programáticas que complementan el acceso a suelo urbano. También se promueve un Régimen de Titularización de Viviendas Sociales (Plan Estratégico Provincial. Visión 2030: 356).

El proyecto de Intervención Integral en barrios<sup>3</sup> (que trabaja fuertemente a partir del Plan Abre) busca que se puedan desarrollar estrategias dirigidas a jóvenes de entre 12 a 24 años y sus familias para que se puedan mejorar las condiciones de vida y adquirir habilidades para la integración a redes sociales. Las acciones más importantes están destinadas a la construcción de obras y la mejora de la infraestructura en los barrios (apertura de calles, relocalización de familias, limpieza de reservorios, mejoramiento de veredas, plazas, iluminación y senderos seguros para

---

3 Los barrios donde se desarrolla esta Línea Estratégica son: En el Noroeste: Coronel Dorrego, Santa Rosa de Lima, Barranquitas, Acería, Los Troncos y sobre la costa este: Alto Verde.

ir y volver de la escuela). Para las oportunidades de trabajo se proponen capacitaciones en oficios, gestión, cooperativismo y formación en el armado de proyectos productivos o laborales y se brinda financiamiento para compra de insumos, máquinas y herramientas laborales.

De esta manera, tanto en la gestión provincial cuanto municipal se desarrollaron herramientas de gestión vinculadas a la planificación estratégica y al ordenamiento del territorio reservando dentro de los instrumentos de política pública espacios para el abordaje del hábitat y el uso del suelo urbano.

### **Diseño institucional de la política habitacional. Referencias por niveles de gobierno centrales de gobierno**

El marco de referencia institucional en el que se describen responsabilidades, funciones y competencias de los organismos que tienen injerencia en lo habitacional es el establecido en lo normativo (Leyes, Decretos, Ordenanzas). En los instrumentos legales la definición de la vivienda y/o el hábitat está sujeta a los términos del “derecho a” y la obligación del Estado para garantizar ese derecho. Los documentos que dan cuenta de la vivienda y/o el hábitat desde una perspectiva del enfoque de gobierno se desarrollan en documentos oficiales de la provincia (como Hábitat para la Inclusión (2009) y el Plan Estratégico Santa Fe. Visión 2030) y los Planes Urbanos en el caso del nivel municipal.

En el ámbito de los poderes legislativos de la provincia y del municipio (Concejo Deliberante) no se producen modificaciones de la estructura institucional durante el período 2003-2011. En el caso de la Legislatura provincial, la Cámara de Senadores organiza el trabajo en las comisiones permanentes de: Hábitat y en la de Obras, servicios públicos y vivienda y en la Comisión especial que se constituye con el objeto de darle seguimiento a la Ley 12953 vinculada a la titularización de Viviendas de la DPVyU. La Cámara de Diputados conforma las comisiones de Vivienda y Urbanismo; Obras y servicios Públicos y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el ámbito municipal de gobierno, el Concejo Deliberante se organiza en torno a la comisión interna permanente de Planeamiento Urbano, Hábitat, Obras Públicas y Gestión de Riesgos, que entre sus tareas principales dedica su labor al ordenamiento de la dimensión física espacial de la ciudad, el perfil regional, crecimiento, desarrollo y planeamiento urbano; descentralización, reglamento de zonificación, edificación,

urbanizaciones y catastro desde la perspectiva del mejoramiento integral del hábitat y en lo que respecta al riesgo hídrico.

La injerencia de la política nacional es predominantemente más fuerte durante el período presidencia de Néstor Kirchner. Respecto a esta particularidad Carla Rodríguez, Mercedes Di Virgilio y Marcela Vio indican que:

En el marco del proceso de recuperación de la crisis económica y política en el que asume, el Gobierno del Presidente Kirchner generó un giro re-centralizador de la política habitacional (Rodríguez, Di Virgilio y Vio, 2007:85).

Amplia esta idea lo expuesto por María Beatriz Rodulfo y Teresa Boselli al señalar que:

Así, la *centralización nacional* de los inicios, fue reemplazada por la *descentralización federal* vigente, aunque subordinada a partir del 2003, a los nuevos recursos que suma la Política Federal de Vivienda (PFV) *re centralizando* los atributos decisorios en el Poder Ejecutivo Nacional. La instrumentación de la respuesta habitacional se apoyó en una doble estrategia de actuación, de carácter interinstitucional (Nación-Provincias) e intersectorial (intra organismos del PEN). Así por una parte, la convocatoria al Sistema Federal de Vivienda y su órgano consultivo: Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), generó el ámbito de legitimación necesario a la asociación de recursos y voluntades entre gobierno nacional y provinciales poniendo en valor las capacidades de gestión (Rodulfo y Boselli, 2015:31-32).

De esta manera podemos indicar que durante el período 2003-2007 (Gobierno Justicialista –Presidencia: Néstor Kirchner- Daniel Scioli) los organismos relevantes del PEN en el territorio santafesino fueron el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Secretaría de Obras Públicas y las Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social. También es importante destacar el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) que funcionó como órgano asesor del Estado Nacional, las provincias y los municipios en cuestiones de la vivienda. Durante el período nacional 2007-2011 (Gobierno Justicialista – Presidencia: Cristina Fernández- Julio Cobos) se producen modificaciones orgánicas en las funciones de los ministerios y la órbita de responsabilidades quedará inserta en el Ministerio del Interior, Obras públicas y Vivienda y en la Secretaría de Vivienda y Hábitat de las que dependerán la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano.

En la órbita del gobierno provincial, tanto las gestiones del gobierno justicialista de 2003-2007 (Jorge Obeid - Ma. Eugenia Bielsa) cuanto las del gobierno socialista del período 2007-2011 (Hermes Binner – Griselda Tessio), se manejaron con la organización establecida en la Ley de Ministerios. Durante el primer período la Ley 12257/03 establece directrices sobre hábitat y vivienda en el ámbito del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda. Durante el segundo período la Ley 12817/07 realizará modificaciones y pondrá en funcionamiento el Ministerio de Obras Públicas. En ambos períodos la DPVyU, como persona jurídica pública, tendrá a su cargo, entre otras funciones las de aplicación y control de la ejecución de toda la legislación provincial sobre viviendas y urbanismo, programar y ejecutar planes de construcción de viviendas y disponer y ejecutar lo necesario para lograr las condiciones que aseguren a los habitantes y sus familiares el bienestar por medio de la urbanización racional del suelo y de la vivienda en mejores condiciones higiénicas, técnicas, de seguridad, económicas y sociales (Ley 6690/71).

La modificación más sustancial a nivel provincial se produce a fin de la gestión 2007-2011 cuando mediante la Ley 13240/11 se crea la Secretaría del Estado del Hábitat (Modifica la Ley 12817 de Ministerios, Artículos 29, 30, 31 y 32), dependiente de forma directa del PEP. Su tarea central es la de asesorar al gobernador en temas relativos al hábitat, con eje en la gestión del suelo y la vivienda y entender en la promoción, estudio y solución de los problemas del hábitat en todo el territorio provincial y en coordinación con los Ministerios que conforman el Poder Ejecutivo de la Provincia y los organismos descentralizados. A su cargo queda la elaboración y supervisión de programas integrales que den solución a los mismos, priorizando a los sectores sociales con mayores dificultades para el acceso a la vivienda (art. 33 bis, Ley 13240/11).

De acuerdo con los lineamientos de política pública de la Secretaría, el gobierno provincial se propone, en materia de política habitacional, “cambiar el paradigma tradicional vigente en el Estado y normalmente asociado a la entrega de vivienda “llave en mano”, por un concepto en el que se amplía el abanico de soluciones, se integra y participa al ciudadano en su definición y se promueve el esfuerzo compartido de todos los actores sociales (públicos y privados) en el abordaje del problema”<sup>4</sup> (Hábitat y Vivienda, gobierno de la provincia de Santa Fe).

Para finalizar con este apartado y en lo que respecta al espacio del gobierno municipal de la ciudad de Santa Fe, tanto durante el período 2003-2007 (Gobierno Justicialista –Intendencia: Martín Balbarrey) cuanto en el período 2007-2011 (Go-

---

4 <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/173957>



bierno Frente Progresista Cívico y Social–Intendencia: Mario Barletta), habrá una combinación de espacios institucionales para trabajar la política habitacional, por un lado el Instituto Municipal de la Vivienda (IMV creado por Ordenanza 10382/98) y por otro la Secretaría de Planeamiento Urbano que constituye un centro neurálgico de las definiciones sobre el ordenamiento urbano y el diseño de los Planes Urbanos.

En el año 1998 se dispuso la creación, como organismo autárquico de la municipalidad, del Instituto Municipal de la Vivienda (IMV). De acuerdo con el artículo 1º de la Ordenanza 1038 el IMV tiene como objetivo central el diseño, la definición e implementación de políticas y estrategias tendientes al mejoramiento de la situación habitacional de la ciudad siendo responsable de la promoción y ejecución de programas de tierras e infraestructura, de planes de vivienda para sectores de ingresos bajos o medios, del ordenamiento de asentamientos irregulares, de programas de ahorro para la adquisición de materiales, de la celebración de acuerdos y convenios con instituciones y organismos responsables del medio.

La ordenanza da cuenta, también, de una extensa lista de temáticas que componen la misión del organismo (17 “misiones específicas”) entre las cuales podemos destacar la misión “b” que indica que el IMV entiende en el “diseño, desarrollo y ejecución de políticas, programas y planes de vivienda, priorizando como beneficiarios a aquellos sectores que no puedan acceder a la vivienda por sus propios medios” (Art. 2, inc. b), la misión “c” en la que se manifiesta que el IMV podrá “Disponer de programas de vivienda flexibles, diversos e *ingeniosos*, que permitan adaptarse a las oportunidades y a la diversidad de realidades posibles, subordinados a las directrices que establezca el Plan Director de la Ciudad” (Art. 2, inc. c) y la misión “d” que da cuenta que para llevar a cabo la política de vivienda el IMV podrá “Gestionar programas ante organismos provinciales, nacionales e internacionales que permitan obtener financiación legítima para la implementación de políticas de suelo y vivienda” (Art. 2, inc. d).

Para su funcionamiento el IMV disponía de los recursos del aporte de rentas generales efectuado por la Municipalidad, según su presupuesto general, así como de otros recursos que provengan de la gestión de fondos ante organismos de financiación internacionales o del cobro de las cuotas de ventas de terrenos y casas, hipotecas por saldo de precio, alquileres, servicios, como también aportes provenientes de convenios nacionales, provinciales, privadas, subvenciones, legados (Art. 6). Para la administración del IMV la ordenanza da cuenta de una compleja composición de autoridades que acompañan la gestión del mismo: un Consejo Directivo cuyo presidente es el intendente y cuatro Directores designados por el intendente muni-

cial, uno en representación del Honorable Concejo Municipal y tres a propuesta del Departamento Ejecutivo Municipal. Este Consejo cumple dos funciones centrales: la primera es la de constituir la “Comisión Asesora”, compuesta por representantes de entidades públicas, privadas y no gubernamentales que participen directa o indirectamente en la problemática de la vivienda en la Ciudad y en la Región con funciones de asesoramiento al Directorio (Arts. 11 y 12) y la segunda está vinculada a la posibilidad de nombrar, a propuesta del presidente, un Director Ejecutivo para la gestión ordinaria y el gerenciamiento del Instituto Municipal de la Vivienda, quién es el responsable de implementar las políticas habitacionales y llevar adelante los programas y las obras, así como referenciar ante los organismos vinculados con las políticas del Instituto (Art.13). Se prevé, además, la posibilidad de nombrar un Sub-Director (Art.14).

Continuando con las explicaciones sobre funcionamiento municipal, durante el período de gobierno 2003-2007, la Ordenanza 11013/03, define la estructura orgánica del gobierno e indica que del Departamento Ejecutivo Municipal dependerá la Secretaría de Planeamiento Urbano bajo cuya responsabilidad queda el Plan Estratégico Santa Fe Siglo XXI. La gestión municipal del período 2007-2011, introducirá modificaciones orgánicas a partir de la Ordenanza 11437 que re-estructuran la Secretaría de Planeamiento Urbano creando las siguientes Subsecretarías: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, Subsecretaría de Transporte y Subsecretaría de Hábitat y la Vivienda. También se destaca la creación, mediante Ordenanza 11748/10 del Reglamento de Ordenamiento Urbano (OU).

Sin embargo, será al final de la gestión del intendente Mario Barletta (en concordancia con el fin de la gestión del gobierno provincial de Hermes Binner) que se aprueba la Ordenanza 11836/11 de creación de la Agencia Santa Fe Hábitat que da por finalizadas las funciones del Instituto Municipal de la Vivienda.

De esta forma, durante el período 2007-2011, de las gestiones de gobierno provincial y municipal de signo partidario a fin (UCR – Alianza FPCyS), se propone re direccionar las políticas habitacionales dando mayor significancia a la política de hábitat. La tradición de Rosario Hábitat y la modificación de la Secretaría de Planeamiento Urbano municipal de Santa Fe plantean esquemas de coordinación diversificadas entre políticas provinciales y municipales con efectos en la ciudad, que van adquirir relevancia hacia el final de la gestiones del segundo período al crear la Secretaría del Estado del Hábitat (ámbito provincial), la Agencia Santa Fe Hábitat (ámbito municipal) y la institucionalización del Reglamento de Ordenamiento Urbano Municipal como espacios de trabajo coordinados.

Las transformaciones institucionales operan en los niveles nacionales y municipales en el ámbito de los poderes ejecutivos. El nivel provincial no realizará transformaciones sustanciales en sus organismos encargados de la política habitacional, situación que se repite en los poderes legislativos provinciales del período.

## **Conclusiones preliminares**

Presentamos este trabajo recorriendo un conjunto de materiales de autores que, provenientes de diversas disciplinas, han reflexionado en los últimos años acerca de los temas de la vivienda social, las políticas habitacionales y su diseño institucional.

Este recorrido requirió hacernos eco de nuestro posicionamiento acerca de lo que implican la vivienda y las políticas habitacionales, sosteniéndonos en lo territorial y en un enfoque superador de la visión vivierendista. Por este motivo, la vivienda social y las políticas habitacionales como parte de las políticas urbanas, configuran distintos modos de pensar lo habitable y expresan las acciones u omisiones de los actores gubernamentales y sociales en los procesos de política pública.

Como el tratamiento de la política centra su interés en la vivienda social nos detuvimos en la ciudad de Santa Fe presentado un recorrido histórico por momentos claves del siglo XX y XXI que dan cuenta del abordaje respecto a la problemática y la manera en que se fue configurando en el territorio. Al respecto observamos que en los inicios del siglo XX la ubicación de la vivienda social priorizaba sectores céntricos o residenciales de la ciudad pero, avanzado el siglo XX esta situación fue modificándose implantando grandes enclaves urbanos en la periferia urbana. A comienzos del siglo XXI las políticas neoliberales manifiestan su correlato en el ordenamiento del territorio dando cuenta del aumento del crecimiento de asentamientos precarios en el borde noroeste de la ciudad y en áreas sensibles al riesgo hídrico. Esta situación visualiza el involucramiento de un amplio espinel de organizaciones de la sociedad civil en las cuestiones del hábitat y/o de las políticas habitacionales.

Una de las transformaciones sobre la gestión se visualizó en la aparición de los postulados de la nueva gerencia pública y en virtud de ello nos detuvimos en algunas particularidades de la planificación como herramienta de gestión de política pública en el municipio y la provincia durante el período 2003 a 2011 haciendo referencias al Plan Estratégico Provincial. Visión 2030 y a los Planes Urbanos municipales implementados desde fines de la década del cuarenta.

Continuamos luego con las políticas habitacionales realizando para ello un recorrido sobre el diseño institucional nacional que tuvieron en los últimos años y teniendo en cuenta las etapas que describen características de las políticas habitacionales centralizadas, luego la descentralización y finalmente la Política Federal de Vivienda. Algunas consideraciones sobre la política nacional de vivienda durante el período advierten que las mismas se caracterizaron por ser parciales, fragmentarias y sostenidas en enfoques voluntaristas e inorgánicos (Ejemplo de ello es el FONAVI como política nacional dado que representó, por más de veinte años, el modelo “único” de provisión de vivienda pública y de política estatal).

Finalmente presentamos diversos marcos institucionales que dan cuenta de la importancia de los organismos dependientes de los poderes ejecutivos para el diseño e implementación de la política habitacional, reservando un espacio más tenue a los poderes legislativos.

## Bibliografía

- Clichevsky, Nora** (2011): *La cuestión urbana interrogada: transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*, en Di Virgilio, María Mercedes [et.al]. – 1a ed. – Buenos aires: Café de las Ciudades.
- (1996): *Política social urbana. Normativa y configuración de la ciudad*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Del Río, Juan Pablo y Duarte, Juan Ignacio** (2011): "Las modalidades de gestión del suelo y la localización de la vivienda social en el marco de los Programas Federales de Vivienda 2003-2009 en el Conurbano Bonaerense", en Di Virgilio, Herzer, Merlinsky y Rodríguez (comps.) *La cuestión urbana interrogada*, Buenos Aires, Editorial Café de las Ciudades.
- Fernández Roberto y Allén Adriana.** (1997): “Desarrollo sustentable y hábitat”, Maestría de Hábitat y Vivienda, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rodríguez, María Carla, Di Virgilio, Mercedes y Vio Marcela** (2011): *Caleidoscopio de las políticas territoriales: un rompecabezas para armar*, Buenos Aires, Prometeo.
- Rodulfo, María Beatriz y Boselli, Teresa** (2014): “Dilemas y desafíos de la política habitacional argentina desde un enfoque de derechos”, en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7(14), Bogotá, Colombia, Universidad Javeriana. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-14.ddph>>.

- (2014): “¿Quo Vadis Fonavi? Una Perspectiva De La Política Habitacional en Argentina”, en *Observatorio de la Política Habitacional de Argentina. Red de Estudios sobre Política Habitacional Argentina (EPHA)* (ed.), Buenos Aires, Café de las Ciudades, (en prensa).
- (2015): “Política habitacional en Argentina y desigualdades territoriales”, en *Revista VIVIENDA & CIUDAD*, N°2, Córdoba, Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Vassallo, Fiorela** (2016): “La implementación del Plan Abre entre 2014 y 2015 en la Ciudad de Santa Fe: los desafíos de la coordinación intersectorial e interjurisdiccional”, Trabajo Final de Carrera de la Lic. en Ciencia Política, Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Viand, Jéssica** (2014): “El desafío del ordenamiento urbano con enfoque en reducción de riesgos de desastres. Una revisión del caso de la ciudad de Santa Fe (Argentina)”, trabajo presentado en el *XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)*, La Plata.
- Viand, Jéssica y González, Silvia** (2012): “Crear riesgo, ocultar riesgo: gestión de inundaciones y política urbana en dos ciudades argentinas”, presentado en el *1er Encuentro de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos*, Buenos Aires, Argentina.
- Villagrán García, José** (1988): *Teoría de la Arquitectura*, México D. F, UNAM.
- Yuvnosky, Oscar** (1984): *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955/1981*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

### **Fuentes documentales oficiales**

- Hábitat para la Inclusión. Coordinado por Hermes Binner y Antonio Bonfatti. – 1a ed. – Santa Fe: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, 2011.
- Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030 / Antonio Bonfatti y Rubén Galassi. - 1a ed. - Santa Fe: Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, 2012.
- Plan Estratégico de la Provincia de Santa Fe Siglo XXI
- Plan Urbano Santa Fe (2005-2006).
- Plan de Desarrollo Santa Fe 2008-2009
- Plan Urbano Santa Fe Ciudad. Lineamientos. Municipalidad de Santa Fe. 2008

Programa de Gobierno 2011 / 2015. Proyectos y metas prioritarios. Santa Fe Ciudad. Diciembre 2011.

Programa del Frente Progresista Cívico y Social Binner-Tessio Buenos tiempos de junio de 2007.

Reglamento de ordenamiento Urbano, Banco de Tierras y Plan de Regularización dominial.

# **América latina: problemáticas sociohistóricas y políticas**

## **Período colonial**

## **Siglo XIX y 1ra mitad del Siglo XX**

# **Matrimonio, Familia y patrimonio en la frontera rioplatense: la sociedad conyugal en la Santa Fe del siglo XVIII (1730-1780)**

MATÍAS RODOLFO LLULL

matiasllull.upo@gmail.com

Universidad Pablo de Olavide (UPO)

## **Resumen**

La presente obra indaga respecto a la lógica particular que las familias de elite como unidad corporativa imprimieron sobre los enlaces matrimoniales de sus integrantes, más precisamente sobre el de sus mujeres. La investigación se inserta en un marco temporo/espacial que corresponde a la Santa Fe del siglo XVIII, entre 1730 y 1780. Es bajo esta premisa que posamos el lente sobre el mercado matrimonial de las elites santafesinas, intentando develar su forma a través del análisis de diferentes factores, ya que entendemos que el mencionado enlace resultaba crucial para el futuro del patrimonio familiar. Para ello se recurrió a la lectura de fuentes parroquiales pertenecientes a la Iglesia matriz de la ciudad, articulando a dicha lectura el impacto que coyunturas particulares como el conflicto indígena, el arribo de pretendientes foráneos al orden local, la concesión de puerto preciso y las reformas borbónicas, tuvieron sobre la ciudad y su trama social. Todo esto, a su vez, nos pone tras la pista de las condiciones materiales de los principales vecinos de la ciudad. Es desde allí, y desde las actas del Cabildo, que pretendemos acercarnos a la composición y evolución de sus frágiles y fluctuantes patrimonios, y a las estrategias a las que estas familias recurrieron para protegerlo y reproducirlo. Para concluir en una misma línea, intentando develar los aspectos más significativos del contexto económico de una ciudad de tintes rurales y de carácter fronterizo.

*Palabras clave:* Sociedad conyugal / exogamia leve / exogamia pura / capital relacional / patrimonios frágiles



## La sociedad conyugal: las elites coloniales y el matrimonio

Los vínculos personales en el Antiguo Régimen han sido de un interés recurrente en diversas investigaciones desde diversas parcelas del campo disciplinar. A través de ellos hombres y mujeres se conectaban estableciendo diferentes lazos personales, de amistad y de paisanaje, de señorío y de clientela. Sin embargo, de entre ellos, es el parentesco el que destaca como vía de acceso privilegiada a las estrategias de reproducción social<sup>1</sup> que las elites han urdido. La construcción de una compleja red de relaciones familiares con el matrimonio como piedra angular resulta una de las características más notorias de las elites coloniales americanas. En la mayoría de las sociedades, el matrimonio es un medio por el cual dos individuos se comprometen en una unión socialmente reconocida, en tanto que institución mediante la cual se forman las familias legítimas. En todas las épocas se ha considerado al matrimonio como una institución sólida, dotada de entidad jurídica y espacio privado propio; las religiones le han otorgado un carácter sagrado al celebrarlo con ceremonias rituales.<sup>2</sup> Por costumbre y tradición, el acto matrimonial en la Argentina colonial, así como en el resto de la América española, se dividía en cuatro pasos. El primero consistía en el compromiso o "palabra de casamiento", mediante la cual un joven prometía desposar a una muchacha, declaración que podía estipular un período de tiempo para su concreción, o no. El siguiente paso consistía en la visita a la parroquia de la localidad, donde se reunía, en el llamado "expediente matrimonial", la información del estado civil de los novios. Si la "palabra de casamiento" no era seguida por el segundo paso en un tiempo prudencial, la prometida podía iniciar acciones legales por rompimiento del compromiso (esponsales) ante las autoridades eclesiásticas. Una vez completada la solicitud de matrimonio, y no habiendo impedimentos canónicos al casamiento, se leían desde el púlpito bandos que anunciaban públicamente, generalmente durante tres domingos sucesivos, la decisión de los novios. Lo esencial para la ley católica-romana fue la creencia en que el matrimonio podía tener lugar solamente entre dos personas que libremente consintieran en compartir ese sacramento. De hecho, el Concilio de Trento dispuso que las parejas tenían el derecho de casarse por propia voluntad, y que podían hacerlo aún sin el con-

---

1 Entendemos aquí como reproducción social a todas las acciones orientadas a la conservación del estatus social, el mantenimiento del honor familiar, el desarrollo del patrimonio y la ocupación de espacios de poder institucional. En DEL VALLE, L., 2014. *Los hijos del poder. De la elite capitular a la Revolución de Mayo: Buenos Aires 1776-1810*, p. 33

2 CHACON GIMENEZ, F., 2007. Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII, p.62

sentimiento de sus padres<sup>3</sup>. No obstante, cuando de elites se trata, de fondo otras variables entran en juego. El matrimonio en el Antiguo Régimen significaba un cambio de estatus y el paso del “no ser” al “ser”. Suponía un salto de categoría, pasabas de ser el hijo, que debía acatar las normas de su padre, a constituir el cabeza de familia y liderar la patria potestad de tu hogar. De ahí que fuera el acontecimiento más importante en la vida de las personas<sup>4</sup>. En este sentido las elites coloniales tendieron a funcionar de manera corporativa, tanto estratégica como operativamente. Esto quiere decir, que la familia como estructura siempre recibió orden de prioridad, fundamentalmente por sobre los deseos y aspiraciones individuales de sus miembros. Y es que, matrimonio y patrimonio, es decir, familia y propiedad son dos realidades estrechamente relacionadas. El bien del todo, a costa del “sacrificio” de las partes, era una máxima esencial, casi inquebrantable en el ordenamiento colectivo de las familias de elite. Es bajo el paraguas de esta lógica de grupo, que la institución matrimonial adquiere una sustancia histórica particular, y pone en tensión la normativa conciliar<sup>5</sup>, o al menos, nos obliga a pensar al matrimonio como una entidad compleja, de formas maleables. Entonces ¿Cómo definir al matrimonio desde el microcosmos de las elites coloniales? En principio resulta apropiado inferir que el matrimonio como entidad histórica fue una construcción vertebrada a partir de diferentes lógicas institucionales. Fue regulado por la liturgia católica, por ende, asunto de la Iglesia; fue entendido como una de las claves del orden social, por tal, cuestión de Estado; y fue uno de los principales mecanismos de reproducción social, en consecuencia, de vital importancia familiar. Desde esta última lógica institucionales que partimos para definir al matrimonio desde el concepto de sociedad conyugal, acuñado por Jorge Luengo, con el objeto de abordar la complejidad que revestía a la entidad matrimonial desde la órbita de las familias de elite en tiempos coloniales.

Si bien el autor esgrime el concepto para estudiar a las elites españolas nacidas de la revolución liberal en la segunda mitad del siglo XIX, consideramos que es válido para su aplicación en el estudio de las elites tardocoloniales santafesinas en territorio virreinal. En efecto, Luengo nos dice que el término de sociedad conyugal era utilizado para definir la unión matrimonial en el ámbito de lo jurídico y administrativo. Sin embargo,

---

3 SOCOLOW, S., 1990. Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la argentina colonial 1778-1810, p. 134

4 PRIETO GARCIA, A., 2018. Matrimonio, endogamia y movilidad social en la Alta Extremadura (1750-1850), p.21

5 En 1543, comenzó el debate sobre el matrimonio en torno a los siguientes puntos: el sacramento, la indisolubilidad, la solemnidad del intercambio en el consentimiento, y el papel de los padres en el matrimonio. El resultado final fue el decreto de Tametsi, que rigió a la Europa católica hasta fines del Antiguo Régimen. En el tema clave del consentimiento paterno, se limitó a expresar su “repulsa y sanción” de los matrimonios incontrolados al tiempo que mantenía su validez. En HENAREJOS LOPEZ, J., 2015. Matrimonio y consanguinidad en España. Discursos y prácticas en los siglos XVIII y XIX, p.31

el autor destaca otra faceta del concepto que refiere a un complejo andamiaje de estrategias fraguadas desde la sociedad matrimonial en un sentido ramificado<sup>6</sup>. Este sentido ramificado se expresa en la presencia e inferencia decisiva de terceros conectados a través del parentesco con los contrayentes. Proponemos entender el matrimonio de las elites como un acuerdo de beneficios mutuos, que termina por desplazar a un segundo plano las máximas de Tametsi de mutua y libre elección, en donde los contrayentes aportan una suma de recursos que en principio uno de los dos no posee, o de poseerlos lo hace en menor medida. En las sociedades de antiguo régimen las familias de elite tenían un patrimonio, un prestigio que proteger y reproducir. Los enlaces matrimoniales significaban eventuales fugas o anexionas a ese patrimonio, debido entre otras razones a la legítima, ley de herencia castellana operativa, al menos en teoría, para el espacio rioplatense. Esta ley contemplaba un reparto equitativo entre descendientes sin distinción de género, de allí el minucioso cuidado y celosa intervención del cabeza de familia a la hora de otorgar su bendición al futuro matrimonio. En la misma línea, el carácter simbólico tendiente a mantener firmes las fronteras del estrato social, la pureza de sangre, y la grandeza del honorable linaje familiar, establecía restricciones tangibles para una elección libre basada en razones tan personales como la atracción sexual, la amistad, o el deseo de seguridad y protección. En otros términos, hablamos de asegurar la mejora social, consolidar el grupo familiar y el patrimonio, en lo que Giovanni Levi ha denominado como control sobre el medio social/natural y control del porvenir<sup>7</sup>. Huelga decir que este control no era ni omnipresente ni inquebrantable. Como en líneas anteriores se mencionó, entendemos al matrimonio como una entidad histórica compleja de múltiples aristas. Este grupo no estuvo exento de desviaciones a la norma, ciertamente, el poder de la norma direccionaba comportamientos y ejercía influencias altamente efectivas en la cotidianidad de los sujetos. Pero como oportunamente señala Moutoukias, las relaciones sociales son una construcción cambiante y hay que tener en cuenta los márgenes de libertad e incertidumbre dentro de los cuales los actores pueden manipular las reglas reactualizándolas<sup>8</sup>. Pero eso es harina de otro costal, por el momento la elección y puesta de foco sobre una variante del matrimonio en particular, como sociedad conyugal, responde a una decisión teórica aquí tomada para abordar a las elites como grupo. En lo que a este estudio compete, nuestro interés se posa en las elites santafesinas del siglo XVIII, con el objeto de develar la forma característica del mercado matrimonial desde la perspectiva de las señoras locales y

---

6 LUENGO, J., 2016. Las elites liberales: la sociedad conyugal, p. 92

7 LEVI, G., 1990. *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piemontés del s. XVII.*

8 MOUTOUKIAS, Z., 1995. Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la Historia social y económica

sus familias respecto a la elección de prometidos. Dicho esto ¿Qué observamos del objeto de estudio seleccionado para el análisis? Al iniciar nuestra búsqueda en los registros parroquiales las fuentes nos brindan indicios de como las familias de vecinos tendieron a casar a sus mujeres con agentes foráneos al orden local. O en un sentido menos estricto, como las Doñas santafesinas prefirieron a pretendientes forasteros por sobre los locales.

De una muestra inicial de 250 matrimonios de señoras de la elite, recogidos de la Catedral de Todos los Santos de la ciudad de Santa Fe (en adelante CTS) entre los años 1730 y 1780, en 139 casos los prometidos elegidos son agentes foráneos al orden local. Los otros 111 casos corresponden a personalidades de la elite local. En casi un 56% se expresa la predilección por prometidos forasteros. Esta muestra devela tenues avances respecto a las características del mercado matrimonial de las elites en la ciudad. Sin embargo, como puntapié inicial es llamativo el hecho de que más de la mitad de la muestra indique la predilección de las doñas santafesinas por los prometidos foráneos. Cuestión cuanto menos destacable para una ciudad pequeña, de no más de 4000 habitantes hacia el último tercio del siglo XVIII<sup>9</sup>.

### **El mercado matrimonial y la elección de prometidos: ¿dentro o fuera?**

Un vistazo estructural a las estrategias matrimoniales de las sociedades iberoamericanas de antiguo régimen se nos presenta útil para acceder a la lógica detrás de la pauta que expresa la muestra. Generalmente el mercado matrimonial se conforma al calor de diversos factores, cristalizándose en la combinación de factores sociales (posición en la trama social y recursos), económicos (régimen de propiedad y de tenencia de la tierra, patrimonio, mercado, formas de trabajo, etc.), culturales (sistemas de residencia y filiación, sistemas de sucesión y herencia, fortaleza de la autoridad paterna, etc.), y demográficos (estructura de edades, tamaño y composición de la familia, sexo de los hijos, etc.)<sup>10</sup>. La presencia de uno o más de estos factores, y el juego de combinaciones posibles entre los mismos en un espacio determinado, nos puede ayudar a entender la forma característica del mercado

---

9 Datos extraídos del censo realizado por el agrimensor real Félix de Azara en 1797 para las poblaciones del gobierno de Bs. As. En DE AZARA, F., 1847. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*, pp. 344-346

10 FERNANDEZ CORTIZO, C., 2004. *Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia occidental en el siglo XVIII*, p. 82

matrimonial en dicho territorio<sup>11</sup>. La elección del cónyuge, por ejemplo, podía depender de manera esencial de variables geográficas y demográficas. El relativo aislamiento de poblados ubicados en zonas geográficamente hostiles, debido a factores tales como la altitud, el clima, la lejanía respecto a redes fluviales, la falta o mal estado de caminos, y la distancia de otros poblados, podía decantar la balanza a favor de la elección de prometidos locales. Esta tendencia podía ser más pronunciada si de un territorio con alta población se trataba, ya que la oferta se mantendría alta y rara vez se padecería la escasez de potenciales prometidos que obligaría a buscarlos lejos de casa. Si a esto sumamos el interés por evitar la dispersión de recursos y fortalecer las solidaridades, los prometidos locales serían candidatos más fiables, ya que de ellos se tiene información fidedigna por ser gente “del lugar”. En muchos casos las familias de larga tradición local se conocen o han entroncado con anterioridad, este grado de conocimiento permitiría volver más efectiva una red de solidaridades en caso de potenciales contratiempos. Por caso, padres e hijos compartiendo vivienda, familias acoplando tierras a la unidad productiva, o padres teniendo cerca a sus hijos para la futura asistencia en su condición de vejez. Culturalmente, la aspiración ideal podría apuntar a desposarse en la vecindad con un contrayente de la misma feligresía y, de ser posible, de la misma condición social. Estos elementos catalogados son propios de un mercado matrimonial de carácter endogámico, en esta forma de parentesco los matrimonios entre parientes permiten la consolidación de las familias al reducir los ascendientes y los colaterales; su práctica no crea nuevos parientes, cerrando el campo de parentesco. Este efecto de compactación es tenido como positivo en el contexto de determinadas estrategias, generando redes densas de parentesco con alto grado de solidaridad<sup>12</sup>.

Retomando los datos recogidos de la muestra, si nos ceñimos a los números para el tiempo comprendido, las familias de vecinos santafesinos y sus Doñas parecieron repartir sus aspiraciones matrimoniales sin expresar favoritismo por los pretendientes de la parroquia local. Como se aludió, el 56% de los casos reflejan la elección de forasteros nacidos a grandes distancias de la ciudad. Cuando nos sumergimos en profundidad en los casos endogámicos vemos que incluso en la va-

---

11 Para evitar un uso vago de la variante espacial utilizamos el concepto de territorio desde la óptica de D. Barrera, siendo el territorio una realidad geográfica y humana, en donde existe una vinculación entre un suelo, los hombres que lo habitan y una o varias autoridades que asumen funciones del cuerpo político en el cual dicha comunidad o sociedad se reconoce. En BARRIERA, D., 2014. Al territorio, por el camino de la memoria: dos jueces rurales evocan y listan a los habitantes de su jurisdicción y sus actividades económicas (Pago de los Arroyos, Santa Fe del Río de la Plata, 1738), p.10

12 BESTARD CAMPS, J., 1992. La estrechez del lugar. Reflexiones en torno a las estrategias matrimoniales cercanas

riante consanguínea solo encontramos 5 casos de las 111 bodas concretadas entre 1730-1780, apenas el 6% de la muestra. Estos fueron los casos de Pedro Florentino de Urizar y María de Vera Mujica en 1756, Gabriel Francisco Lassaga y Francisca Xaviera Echague y Andia en 1760, Lucas Echague y Andia y María Josefa Vera Mujica en 1766, Joseph Vera Mujica y María Antonia López Pintado en 1771, y por último, Domingo Maciel y María Antonia Maciel en 1774<sup>13</sup>. En cuanto a los enlaces que involucran a prometidos pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad pero no a la ciudad propiamente, lo que se considera como endogamia geográfica, encontramos solo 2 casos. El de Ventura arias, vecino del pago de los Arroyos, y María Josefa Moreira en 1749, y el de Joseph Aldara asimismo del pago de los arroyos, y Francisca Alzugaray en 1774<sup>14</sup>, menos del 2% de la muestra. Mientras que 104 de 111 matrimonios endogámicos, el 94% de la muestra, corresponden a la variante endogámica parroquial, es decir, vecinos de la misma ciudad que contraen matrimonio entre sí.

En sintonía con lo antes expuesto, si hacemos el ejercicio de trasplantar el modelo de condiciones arquetípicas de un mercado matrimonial endogámico a la Santa Fe del siglo XVIII, nos acercaremos con más precisión a la tendencia alcista de la variante exogámica en tiempo y forma. Comencemos por el factor geográfico. Santa Fe no era precisamente una ciudad signada por condiciones geográficas hostiles; su fundación y desarrollo fue un proyecto en la agenda de diferentes grupos de poder en territorio indiano. La explotación de la cuenca minera del Potosí había generado un efecto expansivo creador que alcanzo al Rio de la Plata, y colateralmente, de arrastre direccionando el norte productivo de las diferentes ciudades hacia el núcleo alto peruano. La instalación de la ciudad no solo crearía una alternativa a la hostil ruta del Bermejo, sino que además, crearía una plaza estratégica de cara a una definitiva salida atlántica al sur del subcontinente. En síntesis, Santa Fe era instalada como un punto de inflexión en el que podrían articularse las conexiones con las tierras del oeste y del noroeste, camino de Cuyo o del Alto Perú en un terreno conocido<sup>15</sup>.

En lo que refiere a la ciudad y su jurisdicción, las tierras de pan llevar estaban localizadas sobre el albardón costero del área aluvial paranaense provista de terre-

---

13 Domingo viudo de 37 años contrae matrimonio con su sobrina María Antonia de 16, hija de su hermano Joaquín, quien fue teniente de gobernador. Para el Río de la Plata Socolow sugiere que los varones solían contraer matrimonio después de los 30 años, y las mujeres entre los 14 y los 23. SOCOLOW. Op. cit. p.137

14 CTS, Matrimonios, registros varios

15 BARRIERA, D., 1998. Derechos, ganados, pleitos, tierras. Acceso a la propiedad de las tierras y prácticas sociales en una sociedad de frontera Santa Fe, 1620-1640. p. 7

nos altos y fértiles aptos para el cultivo. Las estancias se extendieron sobre los terrenos bajos, anegadizos, con riachos y lagunas, con aguas saladas y pastos duros, útiles sólo para la cría de ganado. Las estancias asentadas sobre los campos entrerrianos con montes bajos, espinosos y con cobertura herbácea, aprovecharon las condiciones de una llanura ondulada con buen drenaje<sup>16</sup>. La clave más importante del poblamiento santafesino estuvo en la existencia de caudalosos sistemas fluviales, tanto las estancias, como los pueblos, postas, fuertes y otras formas de establecimiento humano están localizadas siguiendo los cursos de los ríos. La otra clave del poblamiento es la vegetación; el bosque es la forma más común, la riqueza natural y el clima benigno facilitaron el sustento con base proveniente de cacería o de ganado cimarrón. Al oeste del Paraná, los pastos son la formación más corriente, en tanto al norte del Salado, predominan el bosque y el monte bajo de espinillos<sup>17</sup>.

Hablamos a grandes rasgos de una llanura de climas cálidos y templados, con un suelo fértil alimentado por los múltiples cursos fluviales que rodean la ciudad, cuyas principales ramas hacen propicia la navegación. Ante este contexto, difícilmente podemos hablar de aislamiento, al menos no en lo que al factor geográfico refiere. De hecho, Santa Fe se inserta de manera fluida en una estructura regional, económica y comercial, que propició una constante afluencia y circulación de personas por la ciudad. Esta franja surcada de norte a sur por una caudalosa vía fluvial se caracterizaba por los movimientos de personas, ganado, mercancías y transportes.

Por lo que al aspecto demográfico refiere, este enclave rioplatense era pequeño y de población modesta, cuestión que se agravó al calor de determinadas coyunturas. A finales del siglo XVII y principios del XVIII la ciudad y su jurisdicción se vieron literalmente arrinconados por el asedio indígena. En 1677 según el informe del Cabildo al gobernador de Buenos Aires, la amenaza de los fronterizos calchaquíes, entre otras naciones, y la falta de pertrechos de guerra para la defensa de la ciudad obligó a despoblar las estancias situadas sobre el río Salado. Los vecinos no contaban con armamentos al carecer de recursos suficientes para adquirirlos por estar suspendidos el comercio y las vaquerías<sup>18</sup>. La falta de recursos, tanto humanos como materiales, dificultó en gran medida la defensa de la jurisdicción, las unidades productivas, y la ciudad misma; incluso reunir una guarnición de 150 a 200 hombres era imposible para los funcionarios de la ciudad, aun habiendo insistido de

---

16 ARECES, N., 2002. Milicias y faccionalismo en Santa Fe, 1660-1730, p. 587

17 SUAREZ, T. & TORNAY, M. L., 2003. Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del siglo XVIII, p. 525

18 Actas del Cabildo de Santa Fe, Tomo IV, folios varios

manera vehemente al gobernador de Bs. As. y al mismísimo Rey. Esto hizo disminuir la población hasta cotas alarmantes, 300 habitantes en 1716 según un informe del Cabildo elevado a Felipe V<sup>19</sup>; lo cual en gran medida se debió al asedio y destrucción provocados por las naciones de mocovíes, aquilotes y abipones, que dejaron a Santa Fe sin más extensión que el recinto de la ciudad. Para 1720, las invasiones no habían dejado estancia ni chacra en pie, matando y cautivando a sus pobladores los que se replegaron dentro de los límites de la ciudad o se dirigieron a Mendoza y a las dilatadas jurisdicciones de los ríos de Córdoba. Las fronteras con el indio llegaban a puertas de la ciudad; para hacernos una idea, en el primer tercio del siglo XVIII la ciudad perdió el control de la parte norte y este de su jurisdicción, despoblándose los pagos de Ascochingas, Rincón, Saladillo y Salado. En el proceso, unidades productivas y caminos quedaron inutilizables y paulatinamente la ciudad quedó aislada. El único bastión de la jurisdicción en pie era Coronda al sur, unida a la ciudad por camino de tierra; desde allí se filtraban unos pocos pertrechos que apenas alcanzaban para abastecer a la ciudad y cubrir las necesidades básicas de los habitantes. Pero este pequeño poblado no tardó en ser desbordado por el oeste al punto tal de ser reducido en 1724 a unos once defensores de los principales vecinos<sup>20</sup>. El mismo año el Cabildo decide amurar la ciudad de Santa Fe con paredes y tapias, para luego abrir un foso con el objeto de proteger lo que quedaba de sus dominios. Las actas del Cabildo (en adelante ACSF) nos muestran como los funcionarios locales expresan su preocupación en los reiterados pedidos de auxilio a instancias superiores, aduciendo que los hombres fuertes se han retirado, cuando no han perecido en batalla, y solo quedan mujeres y niños<sup>21</sup>. El despoblamiento era tan notorio que el gobernador de Buenos Aires Bruno Mauricio de Zabala terminó disponiendo, en 1733, que ninguno de sus habitantes obtendría licencia de ese gobierno para ausentarse de esa vecindad<sup>22</sup>. Es lógico pensar que ante semejantes problemas -la merma poblacional, el abandono y la huida de muchas familias de pobladores- el

---

19 Memorial transcrito por Marta Frutos De Prieto, "Santa Fe 1716: corte histórico revelado en un memorial capitular", *III Congreso de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe*.

20 CERVERA, M., 1908. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe 1573-1853*, p. 460

21 En un lapso de 30 años (1700-1730) las actas del cabildo revelan algunos datos peculiares respecto a la despoblación. Las cárceles estaban regularmente vacías, y las mujeres y niñas de la elite pedían largos permisos para salir de romerías. El cabildo ante la amenaza de no retorno imponía altas garantías a los solicitantes. Este fue el caso de Petrona Álvarez a cuyos hijos, José Mendieta y Bartolomé de Andino se les pidió fianza por \$1.000 cada uno, para asegurar su regreso. ACSF, Tomo X A, X f 33 a 34v

22 De allí en adelante se elevaron diferentes autos de similar índole. 1739 el gobernador Miguel de Salcedo dispone librar circulares a los Tenientes de Gobernador y Alcaldes de Santa Fe y Corrientes para que los dueños de embarcaciones no saquen personas sin licencias, pena de \$ 500 y destierro a Montevideo, y deportación de sus empleos a los funcionarios que consientan o encubran la deserción. ACSF, Tomo X B, X f 459 a f 461 v



mercado matrimonial local se haya visto sensiblemente restringido. En efecto, de 1733 a 1740 solo se registran 31 bodas de vecinos, una media de casi 4 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> bodas por año. De ese total solo 12 corresponden a prometidos locales, menos de 2 matrimonios de carácter endogámico al año.

Nos encontramos entonces ante un espacio con una geografía y un clima propicio para las comunicaciones, un espacio que estaba articulado a la región de diferentes maneras a partir del río y su puerto, su “ancho de espadas”, pero que poseía una población numéricamente modesta cuya reproducción se vio afectada de manera negativa por la coyuntura que en líneas anteriores describimos. Ante este panorama, y a partir de los datos de la muestra, podemos inferir que el mercado matrimonial de la ciudad en gran parte del siglo XVIII no destacó por su carácter endogámico. La crítica merma de población ante el asedio indígena es un buen canal de entrada para comprender la preponderancia de la variante exogámica. Si desglosamos los datos de su totalidad en arcos temporales específicos, veremos que de los 50 años comprendidos, la porción que cubre 1730-1750 es la que más matrimonios con prometidos foráneos devuelve. De 67 bodas, en 42 se ven implicados forasteros. Incluso por encima de otra coyuntura aparentemente favorable como la de 1776-1780, en la que bajo el despotismo ilustrado borbón, se promovió un arribo considerable de agentes peninsulares a territorio colonial. En este periodo de 23 matrimonios 17 implicaron a forasteros.

Cuadro 1: desglose temporal del mercado matrimonial santafesino 1730 – 1780

<b>Arco Temporal</b>	<b>Prometidos locales</b>	<b>Prometidos foráneos</b>	<b>Diferencia exogámica</b>	<b>Total de matrimonios</b>
<b>1730 – 1750</b>	<b>25</b>	<b>45</b>	<b>+17</b>	<b>67</b>
<b>1750 – 1764</b>	53	56	+ 3	109
<b>1764 – 1776</b>	27	24	-3	51
<b>1776 – 1780</b>	6	17	+11	23
				<b>250</b>

Hasta este punto hemos sumado algunos argumentos para adentrarnos en esta tendencia y complejizar respecto a la misma. Estudios clásicos han sostenido que la Santa Fe del siglo XVII se caracterizó por ser una sociedad abierta a la incorpora-

ción de agentes foráneos al orden local, aun ante la negativa del orden monárquico. Son varias las órdenes de expulsión y vigilancia sobre los lusitanos llegados al Río de la Plata, arribados sin la debida licencia oficial. La Real Cédula del 7 de enero de 1641, dictada contra los portugueses habitantes de estos pueblos de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, fue una de ellas. Empero, haciendo un promedio aproximado entre la cantidad de pobladores de 1621 y 1675, los portugueses según el registro de 1643 representarían un 26% de la población<sup>23</sup>. Ya en 1738 *Luis y Manuel Ribero Rapozo, hermanos y vecinos lusitanos, solicitan certificación de estar casados con señoras principales vecinas de esta ciudad, y de estar sirviendo a la defensa de la ciudad, a fin de dirigirse al Rey para obtener carta de naturaleza*<sup>24</sup>. Para la segunda mitad del siglo XVIII, como se ha demostrado en parte, esta tendencia en la ciudad no solo parece haberse mantenido, sino que también, haber adquirido matices nuevos en el proceso.

Tal y como la variante endogámica, la exogámica posee su complejidad la cual necesita ser desentramada. Al desarmar la muestra nos encontramos con 8 grandes espacios de procedencia, 3 dentro del continente y 6 al otro lado del atlántico, en la península ibérica. Las procedencias continentales apuntan concretamente a Paraguay, Corrientes y Buenos Aires<sup>25</sup>, cuestión no menor, ya que si apelamos a variables históricas determinadas veremos una clara relación entre estos espacios y Santa Fe, siendo estos primeros una suerte de comunidad extendida respecto al último. El circuito Asunción, Corrientes, Santa Fe, se ensamblaba con el río Paraná como hilo conductor, principal vía de circulación humana y comercial. Durante las cuatro décadas en que Santa Fe gozo del beneficio de puerto preciso en la navegación del Paraná, los productos provenientes del Paraguay se vieron obligados por disposición real a recalar en este puerto y pagar impuestos para continuar en carretas hacia otros destinos, especialmente a Buenos Aires<sup>26</sup>. Estos espacios también fueron lugar de asiento privilegiado para la compañía de Jesús, con sus unidades productivas y su rol fundamental en la reducción de indígenas<sup>27</sup>. Con Corrientes se compartió también la problemática de la hostilidad indígena con el gran Chaco como frontera. Por otra parte, con Buenos Aires no solo se mantenían relaciones co-

23 ARECES, N. Y TARRAGÓ, G., 1997. La élite santafesina en el siglo XVII. Familia y poder.

24 ACSF, Tomo X B, X f 428 v y f 429

25 Aunque menores numéricamente destacan presencias continentales como las de México, Perú, Chile y varios espacios de Córdoba del Tucumán

26 SUAREZ, T. & TORNAY, M. L., 2003. Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del siglo XVIII, p. 522

27 Halperin sugiere que la ciudad en realidad debía su importancia a la presencia de las estructuras jesuíticas y que al momento de la reorientación económica la ciudad no contaba con artesanado y producción agrícola. DONGHI, T., 2002. *Revolución y guerra*, p. 40

merciales que mediaban efectos de castilla a través de la vía atlántica, sino que también, se establecía una dependencia administrativa<sup>28</sup>. Estos elementos históricos que conectan esta región desde la expedición asunceña de fundación nos obligan a pensar en una distinción o gradualidad en la variante exogámica observada. Los prometidos paraguayos, correntinos y porteños no eran completamente ajenos al espacio santafesino, aunque tampoco eran parte de la parroquia. Su inserción en el espacio local no era desde el completo llano, lo que entendemos como *exogamia leve*, debido a que la inserción de los prometidos en el espacio local se apoyaba en conexiones sociales y en elementos de influencia histórica determinantes. Los prometidos del otro lado del atlántico<sup>29</sup>, en cambio, tenían una relación superficial con el espacio en materia histórica – al menos en comparación con los provenientes del continente -.Estos se agrupan en lo que denominamos como *exogamia de primer orden, o pura*. Su llegada a la ciudad dependió muchas veces del azar y su espíritu aventurero. Cabe aclarar algo respecto a este postulado, ninguna inserción de prometidos foráneos al territorio santafesino fue casual. Si bien es cierto que muchos peninsulares se embarcaron en Cádiz rumbo a Buenos Aires, y de allí se dispersaron por el Río de la Plata, muchos lo hicieron teniendo una conexión a cuyo llamado recurrieron<sup>30</sup>. Dicho nudo conector ya tenía una base de relaciones establecidas en la región, ya sea a nivel social, profesional o comercial; dicha base sirvió muchas veces de canal privilegiado para la llegada de un peninsular a determinado territorio, Santa Fe en este caso. En este tipo de situaciones se hace visible *la fortaleza de los lazos débiles* en una red social. Por ejemplo, que para contraer matrimonio en determinado lugar se necesite permiso, hace necesario el testimonio de allegados al pretendiente que puedan dar cuenta de la libertad y soltura de este. En el caso de los pretendientes propios de la *exogamia leve*, el testimonio de paisanos con una conexión personal sólida fue recurrente. Francisco Xavier Solís y Francisco Claudio de Vega eran correntinos ambos. Preguntándole al segundo sobre su relación con el solicitante, Vega declaró *que lo conocía por haberse criado juntos y que era muy*

---

28 Desde 1617 y durante todo el período colonial la ciudad debió aceptar autoridades designadas en Buenos Aires, como los Tenientes de Gobernador y Oficiales de Real Hacienda. El curato santafesino también estaba bajo los designios del obispado de Buenos Aires. En TEDESCHI, S., 2005. La villa del Paraná y la ciudad de Santa Fe: vínculos, interacciones e influencias en un área fronteriza (etapa colonial hasta 1824), p. 5

29 Los seis grandes espacios de procedencia peninsular son, Portugal, Galicia, País Vasco, Navarra, burgos y Andalucía. El resto de las procedencias extracontinentales son variadas pero menores en número, llegando a destacar una presencia genovesa, otra francesa y varias catalanas

30 Estella Maris Caula nos muestra como este fenómeno operó en el Bs As. Del siglo XVIII. En CAULA, E., 2000. Parentesco, amistad y paisanaje: los vascos en el Río de la Plata.

*vecino de su casa en las corrientes*<sup>31</sup>. Por otro lado, los pretendientes de la variante exogámica pura muchas veces recurrieron al testimonio de paisanos con una conexión no tan personal. Como en el caso de los gallegos Joseph Rodríguez de Aguiar y Francisco Aparicio, que en el momento de ser interrogado respecto a la soltería del primero dijo *haberlo conocido en el puerto de Cádiz antes de embarcar como mozo soltero y que este conocimiento tubo por haberle tratado amistoso y amigablemente, y que embarcaron juntos en el navío llamado la concepción*<sup>32</sup>. Escapa a los límites de esta ponencia un análisis más profundo respecto al paisanaje en sus diversas variantes, baste decir que la conexión entre paisanos se expresaba en diferentes niveles. En los más íntimos, se comparten orígenes del pago, el solar, la villa, lugares en donde las partes han nacido y residido durante sus años tiernos. En otros niveles, las conexiones no eran tan esenciales desde lo personal, pero no dejaban de tener su carga simbólica, como lo fue compartir “patria”. Con todo, se recurrió a estos ejemplos de manera ilustrativa para sostener que una de las características fundamentales de la exogamia de carácter puro es la importancia de los denominados lazos débiles de una red social<sup>33</sup>, a saber, la influencia determinante de aquellos contactos que no forman parte del círculo íntimo del pretendiente. En contrapartida, otros pretendientes con bases más sólidas embarcaron a indias con intereses más claros y sin tantas incertidumbres. Este pareció ser el caso de los portugueses ligados al comercio en el circuito Rio de Janeiro, Rio Grande y Colonia del Sacramento. Así lo expresa el expediente de Manuel Ferreira Braga de Couto, quien en 1747 contrae matrimonio en la ciudad con Doña Feliciano Morales. El testimonio de Antonio Pereira, lusitano este, da cuenta de la condición de mercader tratante de su paisano al cual conoce *de ocho años a esta parte en el Rio Geneiro como mercader tratante*<sup>34</sup>.

### **Futuros patrimoniales inciertos y “buenos socios”**

Para comprender la forma que adquiere el mercado matrimonial de la elite santafesina, y la predilección de prometidos de una u otra procedencia, es necesario

---

31 Arquidiócesis de la ciudad de Santa Fe (en adelante ARQSF) Información Matrimonial 1750-1754, img. 23

32 ARQSF, Información Matrimonial 1750-1754, img. 191

33 Para un acercamiento ejemplar de estas cuestiones, además de la obra clásica de Granovetter, recomendamos consultar MOUTOUKIAS, Z., 2002. Lazos débiles/ lazos fuertes y la organización espacial de los negocios en Hispanoamérica colonial (segunda mitad del siglo XVIII)

34 ARQSF, Información matrimonial 1739 – 1749, img. 256

analizar las actitudes del cabeza de familia en el manejo de los recursos y en la práctica de la reproducción social. Los negocios y el comercio fueron engranajes fundamentales en la maquinaria de reproducción social que las elites montaron. En las sociedades coloniales son conocidos los riesgos de emprender negocios, negocios a grandes distancias y sin garantías contractuales tales y como las conocemos hoy día para las sociedades modernas. Negocios en donde la única certeza era el riesgo subyacente, en donde los frutos de lo invertido podían tardar meses en llegar a manos del emprendedor, no teniendo todos la elasticidad o el margen para soportar los efectos de la moratoria. El estudio de Milano sobre un pleito entre vecinos de la ciudad en la segunda mitad del siglo XVII nos brinda un ejemplo más que pertinente respecto a la lógica de los negocios antes mencionada. La autora nos presenta información acerca de la diferencia que enfrentó a Juan de Ávila de Salazar y Juan de Mitre y Mota mediante una declaración de abril de 1666. En ella Mitre y Mota reconoció adeudarle a Ávila de Salazar la cantidad de quinientos pesos de plata corriente, por la entrega que este le hiciera de dos partidas de cabezas de ganado vacuno. El deudor se comprometía a cancelar la mitad de la suma en el momento y, el saldo, a los cuatro meses; al momento de su regreso de un viaje de negocios a Córdoba<sup>35</sup>. Por otra parte, a la actividad comercial propiamente dicha se sumaban elementos suplementarios de vital importancia cuyo mal manejo podía significar el fracaso de la empresa y la consiguiente ruina de la familia. Un hábil manejo del crédito y el fiado, estar al corriente del comportamiento de la naturaleza y estudiar la coyuntura de precios locales, eran cualidades de las cuales se preciaba todo buen emprendedor. Cuando la actividad superaba las fronteras del menudeo, se depositaba capital en manos ajenas camino a territorios distantes, esto requería que la relación entre los implicados sea cuanto menos estrecha. Al margen de los talentos individuales del comerciante, los implicados apelaron a diversos tipos de filiación para llevar a cabo sus negocios. La estrechez del vínculo se consideraba el más valioso recibo de garantía a la hora de sortear la incertidumbre. Para tal objetivo los cabezas de familia apelaron a diferentes tipos de estrategias de “enganche”. A través de este mecanismo se incorporaban yernos, sobrinos o recomendados, a quienes se tutelaba y preparaba como hombres de confianza para la casa familiar. Es dentro de este marco que el matrimonio adquiere cabal importancia, y al ser considerado un engranaje importante del aparato de reproducción social, los cabezas de familia intervinieron sustancialmente en los enlaces de sus hijas. Los matrimonios de las Doñas santafesinas se caracterizaron por ser un acuerdo no tanto de carácter indi-

---

35 MILANO, A., 2011. *La elite santafesina en la segunda mitad del siglo XVII y la puja por la redefinición del poder a nivel local*, p. 147

vidual y de libre elección, sino más bien, un acuerdo que transgrede a los contratantes y afecta de manera directa a terceros relacionados en diferentes niveles con los susodichos. Hablamos entonces de sociedades conyugales, acuerdos de orden corporativo, consensuados por otras partes además de los contratantes. El contrato pretendía proteger el patrimonio, pero fundamentalmente, intentaba establecer “buenos negocios” con potenciales “buenos socios”. Atendiendo a este tipo de detalles, consideramos que resulta apropiado pensar el matrimonio en clave de capitales, como conjunto de recursos o poderes efectivamente utilizables por sus poseedores, capaces de ejercer una influencia en determinadas situaciones y campos de acción<sup>36</sup>. ¿Cuál es el capital que cada contratante ofrece como carta de presentación, como garantía de posible fructífero beneficio? Los “buenos socios” ofrecerían como carta de presentación capital económico y social en forma de relaciones e información. Dentro de esta ecuación, el capital aportado por las familias locales sería del orden simbólico, con una carga contextual. Transferirían notabilidad al recién llegado y una sólida base para echar raíces en la ciudad.

Analicemos en dicha dirección el caso del mercader Gallego Gabriel Quiroga, que en 1746 contrae matrimonio con Doña María Thomasa Umeres vecina de la ciudad<sup>37</sup>; con el tiempo, tras su anclaje en el orden local, este forastero fue ganando influencia en la ciudad. En 1749 pide al Cabildo en atención *a la cordial devoción que tiene con su esposa y familia por el Patrón San Jerónimo, se le conceda autorización por toda su vida, para hacerse cargo de las fiestas de la víspera y el día, a costa de su propio peculio*<sup>38</sup>. En consecuencia, en 1750 se inserta en los espacios de responsabilidad institucional desempeñando el oficio de mayordomo del Santo, y en 1756 el de tesorero de la Santa Bula<sup>39</sup>, tareas con un alto grado de compromiso con la “cosa pública” de la ciudad. En 1759 el Cabildo ante su pedido *de Certificación de sus méritos, y los de los antepasados de su esposa, María Tomasa de Umeres, para gestionar la merced de 2 leguas en el paraje de Santa Fe que llaman la vieja, para allá, desde la esquina del cañaverl hasta el monte de Mocoreta, frente al río, ubicadas a más de 16 leguas de la ciudad*<sup>40</sup>, le concede dicha merced. Y en

---

36 BOURDIEU, P., y WACQUANT, L., 2008. *Una invitación a la sociología reflexiva*, p. 136

37 CTS, Matrimonios 1735-1764, img. 15

38 ACSF, Tomo XII A, XII f 80 a f 81

39 Las Bulas de la Santa Cruzada eran indulgencias (perdón de pecados y concesión de varios privilegios espirituales) que se vendían con la finalidad de obtener fondos para la guerra contra los infieles. HERNADEZ MENDEZ, R., 1998. *Acercamiento Histórico a las Bulas de la Santa Cruzada en el Reino de Guatemala*

40 ACSF, Tomo XIII, XIII f128v. a 130

1760 es electo como alcalde de segundo voto y Juez de menores, accediendo al control de uno de los resortes del poder capitular.

Al poner como ejemplo la trayectoria de Quiroga vemos cómo operan y se articulan los capitales de uno y otro contrayente, generando los beneficios mutuos mencionados. Por un lado, intuimos que Quiroga como comerciante presenta al mercado matrimonial santafesino su capital económico y relacional como sus cualidades más atractivas. Por el otro, su esposa, hija del capitán Lázaro de Umeres y Doña María Rosa de Rivarola y Sanabria, en su calidad de vecina benemérita ofrece al pretendiente una considerable carga simbólica que emana de su linaje, factible de facilitar el anclaje del pretendiente en un orden local que le es ajeno. En base a su patrimonio el ya vecino de la ciudad Quiroga a través de un “desinteresado” donativo procura hacerse notar entre los notables de la ciudad. Tiempo después vemos como logra ocupar los espacios del poder, asimismo, apelando a su ya ganada buena reputación, y a la carga simbólica que le concede el apellido de su esposa, solicita mercedes al poder local quien se las concede. Desde la perspectiva de Doña María, por lo que respecta a su patrimonio familiar, este al incorporar al “buen socio” parece haberse potenciado evitando las fluctuaciones que lo vuelven frágil. Más aun al saber que Doña María solo tuvo un hermano, Don Francisco Xavier, cuestión que haría que la dispersión del patrimonio por gracia de la herencia no fuera factor de fragilidad. En continuidad, una de sus hijas, Bonifacia Quiroga en 1769 contrajo matrimonio con el guipuzcoano Salvador Ignacio Amenavar, quien en 1784 ante el Cabildo solicita se verifiquen ciertos puntos, *que hace 21 años que reside en la ciudad, ocupado en ejercer el comercio “con buena versación” en la casa [del] que fue luego su suegro; que está casado con Bonifacia Quiroga, hijo de Gabriel de Quiroga; que su esposa “es familia noble por ambas líneas” y sus ascendientes ocuparon honoríficos*<sup>41</sup>. Don Gabriel se encargó de propiciar el matrimonio de su hija con su socio de negocios Don Salvador, reproduciendo así la lógica de incorporar al “buen socio” con el objeto de cubrir los riesgos de emprender y de proteger el patrimonio. Pero esta estrategia no siempre garantizó el éxito en base a la lealtad de estos “buenos socios”. El caso de Bartolomé Diez de Andino se nos presenta como ejemplo oportuno; al momento de su inesperada defunción, la deslealtad de Francisco de Barúa y Manuel Ferreyra Braga de Couto parientes y socios, quienes virtualmente desaparecen en Potosí con una carga de yerba de 30.000 pesos, arrastrará a la viuda, a otros parientes y finalmente a su propio hijo a un largo conflicto de más de 20

---

41 ACSF, Tomo XV A, XV f 136 v a 138

años que traerá a la familia pérdidas materiales e inmateriales<sup>42</sup>. Si tomamos como referencia este ejemplo, es factible pensar que incorporar yernos de lejanas procedencias añade un doble filo a la estrategia primigenia del “buen socio”. Pues como versa el proverbio, *es necesario edificar con piedras del propio terreno pues quien se casa lejos o engaña o es engañado*<sup>43</sup>. ¿Por qué entonces observamos esta preferencia de las familias de la elite local a casar sus mujeres con prometidos ajenos al orden local? Si tomamos como elemento de peso el hecho de que una estrategia endogámica mediante la compactación permitiría densificar la red y evitar la dispersión del patrimonio - asumiendo una posición moderada y de cobertura ante los posibles riesgos - la elección de una estrategia exogámica podría indicar que dicho patrimonio en determinado punto no es, o suficientemente valioso, o suficientemente cuantioso. O simplemente, que los beneficios a largo plazo que con la exogamia se pueden conseguir, son más “suculentos” que los obtenibles a partir de una estrategia endogámica. Como explicación de carácter general postulamos que esta preferencia se debió a una estrategia de familias de elite local destinada a catapultar sus patrimonios en un contexto de incertidumbre y fluctuación, derivado del rudimentario y pobre marco económico de la ciudad que dificultaba la reproducción social. Quienes optaron por esta estrategia se posicionaron ante el riesgo subyacente con mayor osadía especulativa. Ciertamente, que el pico estadístico más alto de exogamia en el mercado matrimonial de las elites se exprese en el repunte de la coyuntura crítica de 1675-1730, expresa no solo una necesidad ante lo inevitable -la merma de población y la escasez de prometidos locales- sino que también, una estrategia osada en donde el atractivo de las posibles ganancias se impone al temor de las pérdidas propias del riesgo subyacente. Si volvemos a observar los números en el desglose temporal, resulta sugerente que en tiempos de “bonanza”, 1750-1776, cuando la ciudad goza del beneficio de puerto preciso el mercado matrimonial volvió a equilibrarse celebrándose 160 bodas, de las cuales 80 incluyeron a prometidos locales y 80 a prometidos forasteros. Es posible que ante el repunte de las condiciones económicas generales de la ciudad, y el repunte demográfico, las familias de la elite local asumieran una actitud de repliegue, más conservadora, tendiente a proteger sus patrimonios, los cuales ante el rigor de la experiencia consideran en constante amenaza, optando por casar a sus hijas con pretendientes que conocen de primera mano. De todas formas, y más allá de la aparente normalización del con-

---

42 TARRAGÓ, G., 2004. *Fundar el linaje, asegurar la descendencia, construir la casa. La historia de una familia en Indias: Los Diez de Andino entre Asunción del Paraguay y Santa Fe de la Vera Cruz (1660-1822)*, p.22

43 FLANDRIN, J. L., *Amoricontadini*, pp. 115-118.



texto económico de la ciudad, no todos los vecinos de la elite local tuvieron el mismo éxito.

En 1758 Mediante memorial, *Manuel Neto solicita un sitio de merced. Por ser "persona de conveniencia", tener casa en que vivir, y habersele hecho una merced a su suegra, Antonia de Toledo, no se hace lugar al pedido, ya que los sitios realengos están destinados "a los pobres vecinos beneméritos"*<sup>44</sup>. En 1769 fallece el Alguacil Mayor Manuel Troncoso cuyas exequias fueron realizadas de limosna ya que el susodicho se había declarado pobre por solemnidad<sup>45</sup>. Los recursos invertidos en las ceremonias post mortem tenían la misma o mayor importancia que las indulgencias compradas en vida; asegurar una "parcela en el paraíso" hacía que los vecinos más agraciados inviertan hasta 90 pesos en ostentosas ceremonias y capellanías. En 1770 ante el fallecimiento de Don Narciso de Echague y Andia se gastaron en sus exequias 92 pesos, destinados a misa de cuerpo presente, vigilia y novenario rezado, y entierro mayor cantado en el lance segundo de la Catedral de Todos los Santos<sup>46</sup>. Para hacernos una idea del valor de esta inversión, el sueldo anual del escribano público eran 30 pesos<sup>47</sup>. En perspectiva respecto a dos de los productos más importantes del comercio local, esos 92 pesos equivalían a 37 mulas y 37 arrobas de yerba<sup>48</sup>. Por estas razones, entre otras, es que lo invertido en las exequias es un indicador privilegiado del poder económico, o la falta de este, de los vecinos de la ciudad. Que don Manuel haya sido enterrado por limosna, carente de los recursos materiales necesarios para cumplir la función social que de alguien de su linaje se espera, es una clara muestra de la fragilidad de los patrimonios de la elite santafesina. Estos ejemplos son pertinentes para volver nuestra atención sobre las condiciones materiales de la ciudad y su fluctuante contexto económico. Este, de rudimentarias condiciones y bajo el efecto de determinadas coyunturas, ponía en jaque a los patrimonios de las principales familias de la vecindad. Para afrontar esta realidad, los cabezas de familia recurrieron a diversas estrategias para asegurar la reproduc-

---

44 ACSF Tomo XIII A, XIII f 93v a f 94v

45 Los "pobres solemnnes" son los vecinos de la ciudad con dificultades económicas para desenvolverse en los roles sociales que corresponden a su grupo de vecinos de la República. El componente más importante de su "solemnidad", radica en que se mantienen incluidos en las redes familiares estamentales consanguíneas y de parentesco ficticio, o cuentan con la simple solidaridad entre pares. CRUZ, E., 2007. *Pobreza, pobres y política social en el Río de la Plata*, pp. 106-109

46 CTS, Defunciones 1764-1787, img. 105

47 ACSF Tomo X A, X f 54 v a f 56

48 Según el relevamiento hecho por los fiscales de la junta municipal de temporalidades, la mula por cabeza valía 20 reales (\$ 2.50 pesos) y la yerba mate por arroba (11.33 kg) 20 reales (\$ 2.50 pesos) CORI, G., 2006. *El Teniente de Gobernador Joaquín Maciel y la administración de las Temporalidades. Santa Fe, 1766 - 1771*, pp. 138-139

ción social, destacando en este periodo la incorporación de los “buenos socios” desde un mercado matrimonial exogámico.

### **Comentarios finales**

Llegados a este punto, y a partir de lo expuesto, podemos aventurar algunas afirmaciones parciales. El mercado matrimonial de las elites santafesinas del siglo XVIII fue paulatinamente virando hacia formas exogámicas relegando a un segundo plano a las formas endogámicas. Creemos que el disparador de esta tendencia fue la crítica coyuntura abierta por el asedio indígena en el último tercio del siglo XVII, que en la primera mitad del siglo XVIII llevo a la ciudad y a su jurisdicción a una notable disminución de la población y a un complejo deterioro de sus condiciones materiales. Ante este panorama, además de la reducida oferta de prometidos locales, lo que también se redujo o se vio perjudicado fue el patrimonio de los principales vecinos de la ciudad. Entendemos que estos dos factores ayudan a explicar la elección de prometidos provenientes de lejanas tierras a partir de un interés estratégico. Este interés radica en la incorporación de potenciales buenos socios que al contar con un bagaje de capitales, y al contraer matrimonio con una Doña local abonarían a proteger, pero por sobre todo, a catapultar unos amenazados y fluctuantes patrimonios en condiciones de fragilidad. Es así, que el matrimonio en esta ciudad, para esta época y por estos grupos, adquiere una forma particular. Hablamos entonces del matrimonio como una sociedad conyugal, en donde el enlace es un acuerdo de beneficios mutuos que involucra a terceros además de a los propios contrayentes, teniendo los primeros una gran influencia en la decisión final de los últimos. En este tipo de matrimonio los deseos individuales son eclipsados por lógicas corporativas en donde la familia como todo, es más que la suma de las partes, y en donde el matrimonio de las hijas es una inversión vital para el futuro de la familia.

Respecto a los límites, a golpe de vista se pueden identificar las grietas de la estructura explicativa que sostiene a esta obra. Por una cuestión de márgenes de formato establecidos han quedado fuera muchos ejemplos empíricos y ejercicios cuantitativos que reforzaban las hipótesis de trabajo. Por otro lado, al ser esta ponencia parte de un proyecto de investigación de mayor envergadura han quedado pendientes la consulta de muchos documentos que consideramos útiles para responder a nuestras preguntas. Información valiosa contenida en archivos notariales, expedientes civiles que contienen inventarios y testamentos. Escrituras públicas que

contienen recibos dotales, poderes, contratos y escrituras de compraventa de propiedades inmuebles; documentos todos estos imprescindibles para un acercamiento a las condiciones materiales de la ciudad y a los patrimonios de sus vecinos.

En torno a un abordaje más cualitativo, que incorpore comportamientos contingentes de los actores involucrados, adeudamos la consideración de los imaginarios y prácticas que estos tenían respecto al matrimonio, el amor, la moral, la sexualidad y los gustos. Somos conscientes que muchos matrimonios respondieron lisa y llanamente a libres elecciones desatadas del control corporativo familiar. Es posible acceder a este tipo de matrimonios considerando factores como la edad, el estado civil, cantidad de hermanos, la denominación del prometido y el oficio de este. Muchos prometidos no eran considerados Dones al momento de ser registrados, otros solo habían sido soldados de rangos menores en la cadena de mando, y otras muchas simplemente eran viudas de avanzada edad que podían “darse el lujo” de contraer matrimonio por simple gusto. Los discursos institucionales al señalar las faltas ante la norma también son propicios para observar actitudes contingentes, y por supuesto que los discursos de los propios actores involucrados suman en dicho sentido. Desafíos todos, que dejan abierta la puerta para la continuidad de la investigación bajo el paraguas temático de la familia, el matrimonio y las condiciones materiales en torno a nuestro objeto de estudio.

## Fuentes

Archivo de la sociedad genealógica de Utah (Archivo del Arzobispado de Santa Fe)

Colección: Argentina, Santa Fe, registros parroquiales, 1634-1975

Catedral de Todos los Santos (CTS) Matrimonios 1733-1735, 1735-1764, 1764-1804

[En línea] [Consulta 19/03/2019] Disponible en: <https://www.familysearch.org>

Catedral de Todos los Santos (CTS) Defunciones 1764-1787

[En línea] [Consulta 19/03/2019] Disponible en: <https://www.familysearch.org>

Arquidiócesis de Santa Fe (ARQSF) Información matrimonial 1725-1734, 1734-1736, 1737-1749, 1750-1754, 1754-1756, 1756-1761, 1762-1764, 1764-1769, 1770-1781

[En línea] [Consulta 19/03/2019] Disponible en: <https://www.familysearch.org>

Archivo General de la Provincia de Santa Fe

Actas del Cabildo (ACSF)

[En línea] [Consulta 19/03/2019] Disponible en:

<https://www.santafe.gob.ar/actascabildo/default/index>

## Bibliografía

- Areces, N. y Tarragó, G.**, 1997. La élite santafesina en el siglo XVII. En: *49 Congreso Internacional de Americanistas (ICA 49)* [En línea] Quito [Consulta: 07/08/2018]. Disponible en: <http://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/49CAI/Areces.htm>
- Areces, N.**, 2002. Milicias y faccionalismo en Santa Fe, 1660-1730. *Revista de Indias*, vol. 62, no. 226, pp. 585-614. ISSN 0034-8341.
- Barriera, D.**, 1998. Derechos, ganados, pleitos, tierras. Acceso a la propiedad de las tierras y prácticas sociales en una sociedad de frontera Santa Fe, 1620-1640. *Varia historia*, no. 19, pp. 5-37. ISSN 0104-8775.
- Barriera, D.**, 2014. Al territorio, por el camino de la memoria: dos jueces rurales evocan y listan a los habitantes de su jurisdicción y sus actividades económicas (Pago de los Arroyos, Santa Fe del Río de la Plata, 1738). *Mundo agrario*, vol.15, no. 30, pp. 1-31. ISSN 1515-5994.
- Bestard Camps, J.**, 1992. La estrechez del lugar. Reflexiones en torno a las estrategias matrimoniales cercanas. *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*, pp. 107-156, ISBN 84-7658-338-9.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L.**, 2005. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. ISBN 987-1220-34-0.
- Caula, E.**, 2000. Parentesco, amistad y paisanaje: los vascos en el Río de la Plata. *Sancho el sabio*, no. 12, pp. 131-154.
- Cervera, M.**, 1908. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe 1573-1853*. Santa Fe: La unión, T 1.
- Chacon Gimenez, F.**, 2007. Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, pp. 61-85. ISSN 0214-4018.
- Cori, G.**, 2006. El Teniente de Gobernador Joaquín Maciel y la administración de las Temporalidades. Santa Fe, 1766 – 1771. *Historia Regional*, no. 24, pp. 133-150.
- Cruz, E.**, 2007. Pobreza, pobres y política social en el Río de la Plata. *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani*, no. 30, pp.101-117. ISSN 0524-9767.
- De Azara, F.**, 2002. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. [En línea] Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Consulta: 19/03/2019] Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/descripcion-e-historia-del-paraguay-y-del-rio-de-la-plata--0/html/ff6cca86-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_6.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/descripcion-e-historia-del-paraguay-y-del-rio-de-la-plata--0/html/ff6cca86-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html)
- Del Valle, L.**, 2014. *Los hijos del poder. De la elite capitular a la Revolución de Mayo: Buenos Aires 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Donghi, T.**, 2002. *Revolución y guerra: formación de una elite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI. ISBN 978-987-629-379.
- Fernandez Cortizo, C.**, 2004. Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia occidental en el siglo XVIII. *Revista de Demografía Histórica*, no. 32, pp. 77-119.
- Henarejos Lopez, J.**, 2015. *Matrimonio y consanguinidad en España. Discursos y prácticas en los siglos XVIII y XIX*. [En línea] Tesis doctoral. Universidad de Murcia. [Consulta: 19/03/2019] Disponible en:  
<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/373920/TJFHL.pdf?sequence=1>
- Hernandez Mendez, R.**, 1998. Acercamiento Histórico a las Bulas de la Santa Cruzada en el Reino de Guatemala. *Boletín AFEHC*[En línea] no. 16 [Consulta: 19/03/2019]. ISSN 1954-3891. Disponible en: [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id;=355](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id;=355)
- Levi, G.**, 1990. *La herencia inmateral. La historia de un exorcista piamontés del s. XVII*. Madrid: Nerea. ISBN 84-86763-46-0
- Luengo, J.**, 2016. Las elites liberales: la sociedad conyugal. *Historial social*, no. 86, pp. 91-108.
- Milano, A.**, 2011. La elite santafesina en la segunda mitad del siglo XVII y la puja por la redefinición del poder a nivel local. *Cuadernos de Historia*, no. 12, pp. 143-171.
- Moutoukias, Z.**, 1995. Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la Historia social y económica. En: BEJERG, M. y OTERO, H.(comp.), *Imaginación y redes sociales en la Argentina moderna*. Tandil: CEMLA-IEHS.
- Prieto Garcia, A.**, 2018. *Matrimonio, endogamia y movilidad social en la Alta Extremadura (1750-1850)*. [En línea]Tesis doctoral. Universidad de Extremadura. [Consulta: 19/03/2019] Disponible en:  
[http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/8572/TDUEX\\_2018\\_Prieto\\_Garcia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/8572/TDUEX_2018_Prieto_Garcia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Socolow, S.**, 1990. Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la argentina colonial, 1778-1810. *ANUARIO del JEHS*, no. 5
- Suarez, T. & Tornay, M. L.**, 2003. Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del siglo XVIII. *Anuario de estudios americanos*, vol.60, no. 2, pp. 521-555.
- Tarragó, G.**, 2004. Fundar el linaje, asegurar la descendencia, construir la casa. La historia de una familia en Indias: Los Diez de Andino entre Asunción del Paraguay y Santa Fe de la Vera Cruz (1660-1822). En: IMÍZCOZ, J. M. *Casa, Familia y Sociedad. (España, País Vasco y América, siglos XV-XIX)* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 239-270. ISBN 84-8373-619-5.

**Tedeschi, S.**, 2005. La villa del Paraná y la ciudad de Santa Fe: vínculos, interacciones e influencias en un área fronteriza (etapa colonial hasta 1824). En: *II Jornadas de Historia Regional Comparada y I Jornadas de Economía Regional Comparada*. Porto Alegre: ACTAS, pp. 1-24. ISBN 85-7430-544-8.

## **Imágenes y sonidos de la sociedad tardocolonial. Partituras del Códice Truxillo del Perú (c.1785)**

ARIEL MAMANI

mamaniariel@yahoo.com.ar

Centro de Estudios de la Historia Social y de la Justicia (CEHISO), Universidad Nacional de Rosario (UNR), Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)

### **Resumen**

Hacia finales del siglo XVIII, el obispo Baltasar Martínez Compañón, de la diócesis de Trujillo en el Virreinato del Perú, realizó una Visita pastoral sobre dicha jurisdicción diocesana. Durante el viaje Martínez Compañón fue tomando nota y dejando registro de lo encontrado a su paso. El producto de esas observaciones fue un conjunto de ilustraciones que hoy se conocen como Códice Truxillo del Perú. Este corpus resulta una fuente de extraordinaria riqueza para poder estudiar y comprender importantes aspectos del mundo tardocolonial hispanoamericano.

Este trabajo pretende abordar una breve sección del voluminoso corpus documental, aquella donde se refiere a la música de tradición oral a través de 20 obras musicales recogidas por Martínez Compañón y que son una muestra única de la música tardocolonial hispanoamericana.

En este sentido, el Códice Truxillo del Perú, constituye uno de los más importantes testimonios para la historia de la música de América Latina, ya que las partituras que lo integran pueden ser consideradas como las primeras expresiones musicales de carácter popular documentadas de manera orgánica. El análisis de las danzas, de los textos musicalizados y de los instrumentos utilizados permitirá tener una significativa imagen de la gran diversidad de grupos humanos presentes en el espacio hispanoamericano colonial y de sus interacciones en ámbitos generalmente poco transitados.

*Palabras clave:* Música / Martínez Compañón / Colonial / Tupac Katari / Inca

## La música hispanoamericana del período colonial

La música del período colonial hispanoamericano posee dos tópicos fundamentales para ser abordada, cada uno de ellos con su problemática particular. Por un lado, el estudio histórico de las manifestaciones musicales y su contexto de producción; por el otro, el problema de la interpretación de aquello que se denomina música antigua. Dentro del primer punto es posible destacar la importancia del estudio de las características particulares de cada región, las influencias culturales de los pueblos originarios, las modalidades de conquista y asentamiento europeo y el accionar de las órdenes religiosas, este último aspecto, de suma importancia para el ámbito musical.

Toda la historia de la empresa colonial europea en el Nuevo Mundo y de sus expresiones musicales oscila sin cesar entre dos extremos: de un lado, la barbarie de los conquistadores [...]; del otro, la tentativa de los franciscanos y de los jesuitas de promover en el suelo americano el nacimiento de una cristiandad regenerada [...] Tal fue el marco complejo en el que nació el barroco musical latinoamericano.<sup>1</sup>

El segundo punto, por su parte, es una problemática inserta en un aspecto muy complejo de los estudios musicales: los criterios a utilizar para la interpretación musical de la música antigua, entre los que se destaca la *Historically informed performance*.<sup>2</sup>

En la primera mitad del siglo XX algunos estudios y artículos especializados tomaron total o parcialmente como tema a las prácticas y ejemplos musicales de la Hispanoamérica colonial. Sin embargo, la investigación sistemática de la música colonial americana floreció de la mano de Robert Murrell Stevenson, quien desde comienzos de la década del '50 había realizado viajes a los archivos de las catedrales y bibliotecas de América del Sud. Por otro lado, el insigne musicólogo Curt Lange fue el principal impulsor de la publicación del Boletín Latinoamericano de Música y

---

1 Pacquier, Alain "Les chemins du baroque dans le Nouveau Monde", París: Fayard, 1996, p.14.

2 *Historically informed performance* (Interpretación Históricamente Informada o Interpretación historicista) Paradigma interpretativo que deriva del estudio del contexto histórico y de los valores y prácticas presentes en una época, con el fin de tratar de reconstruir las formas de composición e interpretación, de estilo y de gusto presentes en un período determinado.



de la Revista de Estudios Musicales, inaugurando así la tradición de publicaciones de carácter musicológico en América Latina.<sup>3</sup>

Sin embargo, y a pesar del surgimiento de importantes agrupaciones dedicadas al estudio y la interpretación de la música antigua (como el New York Pro Musica Antiqua, Hespèrion XX o el Conjunto ProMusica de Rosario), las obras del período colonial no parecían estar entre las opciones más abordadas en sus repertorios. Hubo que esperar hasta bien avanzados los años 80, cuando el cercano Quinto Centenario impuso una agenda que obligó a revisitar los temas relacionados con América prehispánica y colonial. Como era de esperar, cual efecto de una moda, el entusiasmo por la música colonial americana fue decayendo poco a poco. No obstante, hoy podemos encontrar festivales, conjuntos musicales, estudios y grabaciones sobre este importante patrimonio cultural de nuestro continente. A pesar de ello la música de la colonia sigue siendo un terreno que exhibe todavía demasiados puntos oscuros.

Estas lagunas se presentan especialmente en lo relativo a la música popular, o bien que incorpora fuertes elementos ligados a ella. Asimismo, a pesar de los múltiples aspectos compartidos con la tradición española, el repertorio y las prácticas performativas de la música hispanoamericana colonial deben ser afrontados desde una configuración diferente a la música europea, ya que en numerosos aspectos esta música alcanzó un importante grado de autonomía en relación a las prácticas europeas. Quizás uno de los casos más patente sea el aspecto organológico, donde resulta evidente la cantidad y variedad de instrumentos, algunos de los cuales, como los de la familia de las cuerdas pulsadas, alcanzaron un desarrollo autónomo.

De manera que aún falta mucho por investigar y comprender sobre interpretación y registro de la música colonial hispanoamericana. Además, hay que tener en cuenta que la relación entre los historiadores y los músicos fue durante mucho tiempo muy acotada, aunque como señalan González y Rolle, “En los últimos decenios, los historiadores han descubierto las ricas posibilidades que ofrecen las fuentes musicales para la mejor comprensión de la historia [...]”.<sup>4</sup> En este sentido, la posibilidad de estrechar una relación entre ambas disciplinas se debe mucho a los avances que la propia musicología ha experimentado en su conformación como campo autónomo.

---

3 Bermúdez, Egberto “¿Cómo realmente sonaba?: reflexiones personales sobre la interpretación histórica de la música del pasado en América Latina y Colombia, 1990 – 2000”, 2004  
<http://www.ebermudezcurios.unal.edu.co/histint.pdf>

4 González, Juan Pablo y Rolle, Claudio “Escuchando el pasado: hacia una historia social de la música popular”, *Revista de História. Universidade de São Paulo*, núm. 157 (Terceira Série), 2007, p. 34.

A pesar de que la música de raíz latinoamericana había tenido un claro tratamiento eurocéntrico, ya que se la consideraba en su conjunto como un anexo de la música española, con el tiempo el abordaje latinoamericano de la musicología se ha presentado de diferentes formas. Todo este proceso, sin embargo, no ha contado con un único enfoque ya que en muchos casos las miradas han mutado en conformidad con los diversos paradigmas que se han ido edificando acerca de lo latinoamericano desde el ámbito político, económico y cultural.<sup>5</sup>

En las siguientes líneas analizaremos aquí un importante acervo musical del período tardocolonial peruano, el *Códice Trujillo del Perú*, excepcional manifestación de canciones y danzas de raíz popular recopiladas por el obispo Baltasar Martínez Compañón a fines del siglo XVIII.

### **Visita pastoral y reformismo ilustrado**

En 1779, Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda, fue nombrado como obispo de Trujillo, en el norte del Virreinato del Perú. Con la finalidad de conocer la diócesis a su cargo el prelado realizó un largo viaje pastoral por dicha jurisdicción. Entre 1782 y 1785 se extendió la marcha y estadía por la región norte del Perú, dentro de los límites de la extensa diócesis. Durante el trayecto la comitiva obispal encontró múltiples dificultades a partir de la inexistencia de vías de comunicación y de lo disperso de la población, todo ello en un espacio de enormes dimensiones.

“[...] creo haber handado tantas o mas tierras –señalaba en 1785 el propio Martínez Compañón– como las que hay desde el Rin en Alsacia hasta Belgrado en Ungría entrando en este espacio el Palatinado, la Boemia la Baviera y el Austria con el Tirolo; porque en el discurso de dos años, ocho meses y diez y ocho días 1166uelta he cesado día y noche de dar 1166ueltas como loco.”<sup>6</sup>

Como muchos hombres de su época, Martínez Compañón poseía una educación integral, gran curiosidad y un fino sentido de la observación. Nacido en 1738 en Cabredo, una pequeña población de Navarra, realizó estudios en las universidades de Salamanca y Oñate, donde adquirió una formación erudita basada en la Filosofía

---

5 GONZÁLEZ, Juan Pablo *Pensar la música desde América Latina*, Buenos Aires: Gourmet ediciones, 2013.

6 Carta del Obispo Martínez Compañón al Virrey, 25 de julio de 1785, en MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jaime *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Edición facsimilar, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ediciones Cultura Hispánica, 1994, Apéndice II, lámina 210.

y el Derecho.<sup>7</sup> En el año 1767 recibió su primer destino americano al ser nombrado Chantre del Cabildo Catedralicio de Lima, en el Virreinato del Perú.

A poco de llegar a tierras americanas se ganó la confianza del arzobispo Diego de Parada, lo que le permitió escalar posiciones dentro de la estructura eclesiástica y con el tiempo pudo consolidar una interesante carrera americana. A partir de la Real Cédula del 25 de febrero de 1778 fue nombrado obispo de Trujillo en reemplazo del fallecido Francisco Javier de Luna Victoria, cargo que ocupó hasta 1788 cuando fue designado Arzobispo de Santa Fe de Bogotá. Martínez Compañón murió el día 17 de agosto del año 1797 ejerciendo esta última dignidad.

La tarea al frente de la diócesis de Trujillo dejó una profunda marca en toda la región norte del Virreinato del Perú. Allí Martínez Compañón desplegó una intensa actividad de gobierno, no solo en el ámbito eclesiástico, sino que también en el secular. A fines del siglo XVIII el obispado trujillano era un imponente espacio de grandes dimensiones que se componía de 12 provincias. Hacia 1780, plantea Restrepo, el obispado contaba con 150.000 km<sup>2</sup>, lo que representaba algo menos que la tercera parte de los territorios del Virreinato del Perú.<sup>8</sup>

Martínez Compañón fue recorriendo varios pueblos de la diócesis, lo que le permitió de esa manera controlar de forma minuciosa el desempeño de los religiosos, reordenar los curatos, edificar escuelas y seminarios, construir caminos y acequias. Además, fundó cerca de 20 pueblos y trasladó otros, reorganizando en buena medida las antiguas disposiciones toledanas.<sup>9</sup>

El uso de un formato basado en las antiguas visitas de funcionarios coloniales, aunque delineado en una escala mucho más ambiciosa que todas sus predecesoras, representa una marca epocal, donde las influencias del pensamiento ilustrado y el reformismo dieciocheco no serían menores.

“[...] he procurado observar –escribía el obispo al Virrey en 1785– quanto me ha parecido importante para la Geografía, Metalurgia, Mineralogía y Botanica, no por servir a una vana curiosidad, sino en quanto puedan ser materia de industria y comercio [...].

---

7 RESTREPO MANRIQUE, Daniel “Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, en ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁIN, Carlos (eds.) *El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2012, pp. 77-161.

8 RESTREPO MANRIQUE, Daniel “Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, op. cit.

9 GUTIÉRREZ, Ramón; VALLIN, Rodolfo y MUÑOZ, Mireya “Los seminarios del obispo Martínez Compañón en el norte peruano”, *Histórica*, VIII, núm. 2, diciembre 1984, pp.111-129.

También he procurado acoger quantas producciones de naturaleza, o curiosidades del Arte dela Gentilidad he podido [...]”.<sup>10</sup>

### **El Códice Trujillo del Perú**

Junto a los informes burocráticos y a los escritos personales, una vez finalizada la Visita Martínez Compañón mandó realizar una serie de estampas que ilustraban la información recopilada. Ese conjunto de más de mil cuatrocientas ilustraciones hoy se conoce como el *Códice Trujillo del Perú* o *Codex Martínez Compañón*. “El trabajo de Compañón, original por su hechura, no resulta un género de fácil catalogación y ha permanecido prácticamente desconocido hasta ahora para el gran público”.<sup>11</sup>

Las estampas, que contenían mapas, censos, gráficos, partituras e imágenes, fueron enviadas a la corona española por el propio obispo Martínez Compañón para ser alojadas en el Real Gabinete de Historia Natural del Madrid, hoy Real Biblioteca del Palacio de Madrid, donde se encuentran actualmente agrupadas en 9 volúmenes.<sup>12</sup>

El objetivo de este conjunto de ilustraciones parece haber sido componer una especie de Historia Natural de la diócesis, revelando el carácter ilustrado del prelado. Sin embargo, las líneas de esa Historia nunca llegaron a ser escritas por el obispo o bien se encuentran extraviadas.

“Tengo hechos algunos apuntalamientos –escribía Compañón– para formar una Historia General de este Obispado [...]. Pero esta obra para ordenarla como yo deseo y la tengo delineada, pide salud más robusta que la que de un tiempo a esta parte disfruto y menos ocupaciones y cuidados de los que es necesario traiga consigo un Obispado que de Norte a Sur se extiende 475 leguas de camino.”<sup>13</sup>

---

10 Carta del Obispo Martínez Compañón al Virrey, 25 de julio de 1785, en MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jayme *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Apéndice II, op. cit., lámina 210.

11 GOICOETXEA MARCAIDA, Ángel y MARTÍNEZ SIGÜENZA, María Nieves “La Botánica y la Medicina en la iconografía de Martínez Compañón”, *Príncipe de Viana*, Año LII, núm. 193, 1991, p. 181.

12 BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel “Un manuscrito colonial del siglo XVIII, su interés etnográfico”, *Journal de la Société des Américanistes*, XXVII, Vol. 1, 1935, pp. 145-174.

13 VARGAS UGARTE, Rubén (SJ) *Don Baltazar Jaime Martínez de Compañón, obispo de Trujillo*, Lima: s/e, p. 19

Según la documentación accesible hasta hoy, Martínez Compañón nunca pudo terminar de ordenar sus notas y borradores para concluir la redacción de esa Historia Natural de la región, legando solo las estampas que configurarían la parte gráfica de toda la obra.<sup>14</sup>

Mucha de la información recopilada por el obispo resulta de suma importancia, esencialmente el registro plasmado en los diferentes volúmenes de ilustraciones que suministran no solamente una completa imagen panorámica del Obispado de Trujillo, sino que también proveen de una síntesis de importantes aspectos de la labor pastoral y de gobierno de Martínez Compañón en toda la región.

“La investigación sistemática de la realidad social y religiosa, de su obispado, –indica José Marzal– que incluía todo el norte del Perú, la división de curatos y la creación de nuevos pueblos, el programa de promoción de la población indígena, la composición de la historia social más completa de fines del virreinato y las demás medidas de gobierno pastoral, son partes de un todo”.<sup>15</sup>

Primer y segundo volumen de la colección resultan los más interesantes para los estudios históricos de la región norte del Perú tardocolonial. El primer volumen contiene imágenes relacionadas al gobierno civil y eclesiástico de la diócesis que incluye mapas, cartas topográficas, censos poblacionales, ilustraciones de diferentes funcionarios y planos de iglesias y algunos asentamientos urbanos.

El segundo volumen contiene una nutrida información etnográfica que permite obtener una imagen bastante completa del panorama étnico y social de la región. A partir de las ilustraciones, podemos observar a los diferentes grupos étnicos con sus vestimentas, llevando adelante tareas cotidianas, así como también representaciones musicales, coreográficas y festivas.

Los volúmenes III, IV y V contienen estampas relacionadas a la botánica de la región, mientras que el sexto volumen está dedicado a la fauna de la región. El volumen VII también se relaciona con este último tema, pero específicamente a las aves, que aparecen cuidadosamente representadas en más de 150 láminas. El tomo VIII, con casi 180 estampas, se refiere a los peces y a las modalidades de pesca utilizados en la región. Diversas especies ictícolas, tanto de mar como de agua dulce,

---

14 VARGAS UGARTE, Rubén (SJ), *Don Baltazar Jaime Martínez Compañón, obispo de Trujillo*, op. cit.; Manuel Ballesteros Gaibrois analiza con detenimiento el tema en MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jayme, *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Apéndice III, op. cit., pp. 17 y ss.

15 MARZAL, Manuel María *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*, Barcelona: Anthropos, p. 341.

aparecen reproducidas con un detallismo difícil de encontrar en la literatura científica de la Monarquía Hispánica de fines del siglo XVIII.<sup>16</sup>

Por último, el noveno volumen está dedicado a ruinas y restos arqueológicos de las culturas indígenas de la época prehispánica (especialmente Moche y Chimú), algunas de cuyas piezas representadas eran parte de lo recopilado por el obispo, quien años más tarde envió una colección de objetos a España.<sup>17</sup>

Si bien el conjunto de ilustraciones elaboradas a instancias del obispo y enviadas a la corte nunca se perdieron, en el siglo XIX fueron cayendo en el olvido. Las estampas, sin estar desaparecidas, eran desconocidas para el mundo académico. “[...] la obra de Martínez Compañón –señala Manuel Ballesteros Gaibrois– quedó sin eco, desconocida por todo el mundo e, incluso, por la época en que fue enviada a España, sin repercusión en los medios oficiales [...]”.<sup>18</sup>

Una presentación de Marcos Jiménez de la Espada en el IV Congreso Internacional de Americanistas de 1881 dio cuenta de las acuarelas del *Códice Truxillo*. Sin embargo, Jiménez de la Espada no realizó mención sobre las características de las estampas ni de su ubicación, sino que apenas se refirió a algunas de las partituras contenidas en el tomo II. “[...] aires propios del Perú, criollos en su mayor parte, aunque algunos con nombre indio, copiados de las ilustraciones, aún inéditas, a la Historia (cuyo texto se ha perdido) del obispado de Trujillo en el Perú, mandada componer por su erudito y celoso prelado Sr. D. Baltazar Jaime Martínez Compañón, después arzobispo de Santa Fe”.<sup>19</sup>

La totalidad de las acuarelas realizadas bajo la dirección del obispo fueron concluidas hacia 1789, cuando el prelado fue nombrado en el arzobispado de la capital neogranadina.

No queda clara aún la autoría material de las ilustraciones, aunque al parecer fueron múltiples manos las que confeccionaron las más de 1400 estampas, siempre bajo la supervisión de Martínez Compañón.<sup>20</sup> Un análisis de las ilustraciones parece dejar firme la idea de que pudieron ser varios los realizadores de las acuarelas. La

16 GOICOETXEA MARCAIDA, Ángel y MARTÍNEZ SIGÜENZA, María Nieves “La Botánica y la Medicina en la iconografía de Martínez Compañón”, op. cit.

17 BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel “Un manuscrito colonial del siglo XVIII, su interés etnográfico”, op. cit.

18 BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel “Estudio introductorio” MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jayme *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Apéndice II, op. cit., p. 12.

19 AAVV, *Actas IV Congreso Internacional de Americanistas de 1881*, Tomo II, Madrid: Imprenta de Fontanet, 1883, pp. 162-163.

20 Según Domínguez Bordona intervinieron dibujantes anónimos de España, Perú, Colombia y Ecuador. DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús (ed.) *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón*, Madrid: Patrimonio de la República, 1936, p. 3, nota.

disparidad en las formas de representación y el cuidado en el uso de colores y trazos dejan entrever que podría haber habido una combinación de manos expertas con otras menos avezadas en el dibujo. Ello quedaría de manifiesto de especial forma en la pericia plasmada en las ilustraciones referidas a planos y mapas, en contraposición con muchas de las estampas de estilo casi naif de algunos tomos.

Pocos datos aparecen en las fuentes acerca de los participantes en la confección de las ilustraciones. Martínez Compañón detalló que al iniciar la Visita por las provincias del obispado lo acompañaron un secretario, un amanuense, un capellán y un misionero. También integraron la comitiva un fiscal y un notario, además de varios esclavos negros para el servicio del grupo.<sup>21</sup> Es probable que entre ellos estuvieran algunos de los posibles dibujantes, y como señala Vargas Ugarte, no habría que descartar que fueran indígenas.<sup>22</sup>

No todas las estampas fueron confeccionadas durante la Visita, sino que muchas de ellas se realizaron posteriormente a partir de apuntes o esbozos previos. Restrepo Manrique conjetura que las acuarelas podrían haber sido producidas por un grupo de no más de tres personas, cuya supervisión habría corrido por cuenta del propio prelado. Sin embargo, tampoco descarta el asesoramiento de peritos especializados tales como José Clemente del Castillo o Miguel de Espinach.<sup>23</sup>

La participación de estos expertos se puede comprobar en el caso de los planos arquitectónicos y mapas, de una muy cuidada factura, algunos de los cuales serían obra del cartógrafo José Clemente del Castillo.<sup>24</sup> Esto es muy probable teniendo en cuenta que algunos mapas, claramente vinculados a las estampas del *Códice Trujillo*, se encuentran dispersos y no forman parte del corpus señalado.

Uno de ellos, con el título de “Mapa Topográfico del obispado de Trujillo del Perú”, se halla en el Archivo General de Indias, sin autor ni fecha, aunque un rápido análisis revela que lo confeccionó la misma mano que trazó los planos del *Trujillo del Perú*.<sup>25</sup> Otro mapa de características similares, cuya confección fue ordenada por Martínez Compañón en 1786, se encuentra en la British Library, y cuenta con el

---

21 *Prevención circular del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón a los curas de las diócesis de Trujillo. Trujillo, abril 14 de 1782*, en “Documentos de la Visita Pastoral y catálogo Documentado del Trujillo del Perú”, op. cit., p. 115.

22 VARGAS UGARTE (SJ), Rubén *Tres Figuras Señeras del Episcopado Americano*, Lima: Carlos Milla Batres editor, 1966.

23 RESTREPO MANRIQUE, Daniel “Vida y hechos de Martínez Compañón en Trujillo del Perú, a fines del S. XVIII”, en MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar *Jayme Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Apéndice II, op. cit.

24 DE ARBEIZA, Teófilo “D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, obispo de Trujillo (Perú)”, en *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos Buenos Aires*, XXVI, Año 26, núm. 100, enero-marzo 1975, 65-75.

25 Archivo General de Indias, Sevilla, sección Mapas y Planos, Perú-Chile 140.

dato preciso sobre la autoría de José Clemente del Castillo, lo que aporta un alto grado de certeza acerca de quién confeccionó al menos los mapas y planos.<sup>26</sup>

### Las obras musicales en el *Códice Truxillo*

Por su parte, los ejemplos musicales en escritura pentagramática fueron durante mucho tiempo atribuidos al propio obispo. El musicólogo argentino Carlos Vega, un pionero en el estudio de las estampas del *Truxillo del Perú*, sostenía que Martínez Compañón poseía conocimientos musicales, lo que sería un indicio fuerte para señalar su autoría en la notación musical de las 20 piezas musicales que contiene el tomo II.<sup>27</sup> Si bien Vega y otros autores, como Stevenson, remarcan un dato presente en las fuentes donde se describe la tarea de enseñanza musical llevada adelante por Martínez Compañón a los seminaristas, no hay muchos otros datos que abonen la hipótesis de su autoría.<sup>28</sup>

Por otro lado, señalar, como lo hacen Carlos Vega y Samuel Claro Valdés,<sup>29</sup> que la formación musical le permitió a Martínez Compañón acceder a la Chancría de Lima es un error. Para ese entonces, fines del siglo XVIII, ese cargo no cumplía funciones musicales efectivas, sino que se trataba de una dignidad eclesiástica con otro tipo de funciones. Ello no significa que Martínez Compañón no pudiera haber tenido algún conocimiento de lectoescritura musical. No obstante, hay una distancia importante entre poseer rudimentos de lectura y escritura musical, por otro lado algo muy propio de los sectores letrados, y la capacidad de plasmar en pentagramas las melodías recopiladas en la Visita.

Con todo, lo más probable es que las piezas musicales presentes en el *Códice Truxillo* sean obra de un músico profesional que transcribió, in situ o por vía de terceros, las obras.<sup>30</sup> En este sentido Stevenson creía que el autor de la notación

---

26 "Mapa topográfico del obispado de Trujillo, del Perú, construido por su actual obispo en la visita general personal que acaba de hacer de dicho obispado... delineado por Don José Clemente del Castillo", 1 Oct. 1786, British Library, Londres, Additional MS. 17,672. b.

27 VEGA, Carlos "La obra del Obispo Martínez Compañón", *Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega*, UCA, Año II, núm. 2, 1978, pp. 7-17.

28 Stevenson cita las Actas Capitulares de la Catedral de Trujillo, donde se hace referencia a que el obispo impartía "[...] diariamente las lecciones de Canto llano a sus seminaristas". STEVENSON, Robert *The music of Peru. Aboriginal and Viceroyal Epochs*, Pan American Union, Washington, 1959, p. 154, nota 58.

29 CLARO VALDÉS, Samuel "Contribución musical del obispo Martínez Compañón en Trujillo, Perú, hacia fines del siglo XVIII", *Revista Musical Chilena*, XXXIV, Núm. 149-150, 1980, pp. 18-33.

30 Más sobre la música presente en *Truxillo del Perú* en FERNÁNDEZ CALVO, Diana "La música en el códice del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón", en ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁIN, Carlos



musical podría ser Pedro José Solís, maestro de capilla de la Catedral de Trujillo entre 1781 y 1823.<sup>31</sup>

Dentro de lo interesante que es este documento se destacan las 38 láminas que se refieren en forma directa o indirecta a la música de tradición oral que se ejecutaba en aquella época en el norte del Virreinato. Muchas de las acuarelas son una muestra de los distintos instrumentos presentes en el espacio americano tardocolonial, como por ejemplo los diferentes tipos de cuerda pulsada, como guitarras de diverso tipo y especies similares a la bandurria. Del mismo modo se evidencia la presencia del violín y del arpa, todos los nombrados hasta aquí, instrumentos de origen europeo. Aparecen tambores, lo que deja entrever cierta presencia africana, y también zampoñas y flautas indígenas.

El análisis de las danzas, de los textos musicalizados y de los instrumentos utilizados, permite tener una significativa imagen de la gran diversidad de grupos humanos presente en el espacio hispanoamericano colonial y de sus interacciones en ámbitos generalmente poco transitados.

“Desde el punto de vista metodológico –señala Tiziana Palmiero–, el análisis de los diferentes mensajes transmitidos por las láminas musicales del código Martínez Compañón precisa del estudio de tres soportes o códigos: las partituras, los dibujos y los textos. Estos signos no tienen relación directa entre sí, o sea, no son uno la traducción del otro. Son de alguna manera signos complementarios, capaces de significar por sí solos que pueden iluminar de un nuevo sentido los signos vecinos. Podrían ser considerados uno como el interpretante del otro, o también como signos referidos a las mismas unidades culturales operantes en un mismo universo semántico de referencia.”<sup>32</sup>

Es por eso que la investigación de las prácticas musicales puede revelar aspectos importantes de la vida social, en tanto y en cuanto, presenta ejemplos que nos permiten observar, como ejemplos destacados, el nivel de mestizaje producido, así también como las relaciones establecidas entre los diferentes grupos presentes en el área colonial.

---

(eds.) *El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América*, op. cit.; RODRÍGUEZ VAN DER SPOEL, Adrián *Bailes, tonadas & cachuas. La música del Códice Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Amsterdam: Deuss Music, 2013.

31 STEVENSON, Robert *The music of Peru. Aboriginal and Viceroyal Epochs*, op.cit.

32 PALMIERO, Tiziana “Tupamaro de Caxamarca: tonadas sobre la muerte del Inca Atahualpa contenidas en el código Martínez Compañón (1782-85)”, *Revista Musical Chilena*, LXV, Julio-Diciembre 2011, núm. 216, p.11.

Dieciocho de las imágenes contienen específicamente 20 obras musicales en escritura pentagramática.<sup>33</sup> El musicólogo norteamericano Robert Stevenson advertía, a inicios de la década del '60, sobre el escaso interés que este corpus documental había despertado en los músicos, quienes no advertían lo rico e inusual del material.<sup>34</sup>

Antiguamente, no todas las expresiones musicales eran consideradas como susceptibles de ser asentadas en un soporte gráfico. En general sólo la música religiosa y la música considerada erudita o "cultura" gozaban de dicho tratamiento, mientras que la música de origen popular era transmitida en forma oral. Sin embargo, durante la Visita pastoral de Martínez Compañón a la diócesis, la comitiva fue recopilando y anotando a lo largo de su extenso recorrido ejemplos musicales de carácter popular que se ejecutaban en los poblados. Esto confiere a dichas partituras un carácter excepcional, transformándose en un documento de inestimable valor, tal vez uno de los únicos en su tipo, tanto para la etnomusicología como para la historia y la antropología.

Si bien se trata de ejemplos musicales de raíz popular, el obispo (o algunos de sus amanuenses) transcribió estas obras según la notación musical europea, ya sea desde el punto de vista de la instrumentación como así también por la utilización del sistema de bajo continuo como modo de acompañamiento. Aun así, el *Códice Truxillo* permite visibilizar elementos musicales que provienen de las distintas expresiones culturales presentes en el espacio hispanoamericano colonial, ya que podemos decir que sobre la base de la estructura musical de orden europeo, hay importantes aportes de elementos tanto indígenas como afro.

La recopilación musical efectuada por Martínez Compañón está organizada teniendo en cuenta el origen geográfico de cada una de las músicas (Trujillo, Huamachuco, Lambayeque, Chachapoyas, Cajamarca). Además, se indican nombres genéricos del ritmo o de la variedad musical a la que pertenecería cada ejemplo (cachua, tonada, *bayle*), lo que representa un importante aporte para comprender el origen de muchos de los ritmos y danzas actuales de Latinoamérica.

Casi todos los ejemplos musicales indican si son para cantar o para bailar: de las 20 obras, 17 tienen letra para cantar y solo 3 son instrumentales. 14 de ellas tienen indicación expresa de ir acompañadas con baile, mientras que otras 4 no tienen

---

33 Son las estampas que van de la n° 176 a la n° 193 del tomo II. *Truxillo del Perú*, Acuarelas, Madrid: Biblioteca del Palacio Real (en adelante *Truxillo del Perú*).

34 STEVENSON, Robert *The Music of Peru. Aboriginal and Viceroyal Epochs*, Washington: Pan American, 1960.

una indicación expresa, pero por el ritmo que presentan, probablemente también se bailarían. Según esta deducción, 2 piezas eran sólo de carácter auditivo.

Entre otras piezas musicales aparecen, en un comienzo, dos cachuas<sup>35</sup> con temas navideños, que señalan una fuerte presencia indígena, al menos desde lo musical. De todas formas, como todos los ejemplos transcritos por el obispo, no se trata de una muestra musical puramente indígena ya que advierten evidentes signos de fusión con elementos europeos, como son el idioma, (castellano misturado con vocablos quechuas) la temática religiosa (tema navideño) y la instrumentación (violines y bajo continuo).

Así y todo, estas dos cachuas marcan una importante presencia de lo indígena, como por ejemplo un marcado compás de 2/4 que remite ineludiblemente a la marcación rítmica del wayño, forma precolombina de danza grupal ampliamente difundido. Su audición es un tanto perturbadora debido a la “actualidad” que transmite la pieza, cuya familiaridad con ejemplos musicales contemporáneos de la música andina es asombrosa.

La presencia hispánica, obvia desde ya, puede encontrarse claramente en la *Cachuita de la montaña*. Según Samuel Claro Valdés, esta pieza, por su ornamentación melódica, tiene reminiscencias del cante jondo andaluz.<sup>36</sup> Algo similar puede decirse de la Cachua serranita donde “(...) influencias arábigo-andaluzas también pueden encontrarse en el estilo cadencial (...)”.<sup>37</sup> Asimismo las *Lanchas para bailar*, obra instrumental que posee la mayor riqueza rítmica y melódica de todo el corpus, es caracterizada por Claro Valdés como de una fuerte influencia mozárabe.<sup>38</sup>

Sin embargo, estas “lanchas” operan como punto de concentración, especialmente en el aspecto rítmico, de todas las tradiciones que portan cada uno de los grupos que están presentes en el espacio colonial del norte peruano a fines del siglo XVIII. En este conjunto de danzas aparece la ya descrita influencia hispánica, pero la amalgama entre compás binario y ternario, hoy día elemento esencial de la música de raíz folklórica de América Latina.

Desde el punto de vista de los textos, y las temáticas que abordan, el elemento religioso es bastante importante dentro de los ejemplos transcritos en el Códice. Aparecen representados, como ya se mencionó, los motivos navideños, y cantos a la Virgen, aunque no solamente desde la pureza de la ortodoxia cristiana ya que se

35 Cachua a duo y a cuatro, Al nacimiento de Christo Nuestro Señor y Cachua a voz y Bajo al nacimiento de christo Nuestro Señor. *Truxillo del Perú*, Estampas 176 y 177 respectivamente.

36 CLARO VALDÉS, Samuel “Contribución musical del obispo Martínez Compañón”, op. cit.

37 CLARO VALDÉS, Samuel “Contribución musical del obispo Martínez Compañón”, op. cit., p.29.

38 CLARO VALDÉS, Samuel “Contribución musical del obispo Martínez Compañón”, op. cit.

notan rasgos de sincretismo y de permisividad hacia las prácticas indígenas. Quizás el caso en que esto se vislumbra con mayor elocuencia puede ser en la ya citada *Cachua al Nacimiento de Cristo*, donde el texto parece indicar que los emisores son indígenas y las autoridades coloniales sus interlocutores. Allí se expresa la necesidad de festejar la Navidad, pero solicitando el permiso para realizarlo al uso y costumbre antiguo: “Denos lecenia señores/ supuesto que es nochebuena/ para cantar y baylar/ al uso de nuestra tierra [...]”. Pero también aparecen variedad de temáticas profanas, algunas donde inclusive el texto aborda temas amorosos (con referencias carnales como la tonada *LaLata* o la tonada *La Selosa*), de la realidad social, como el caso de la tonada *El Congo*, o la *Tonada el conejo*.

Es posible que muchas de las piezas musicales presentes en las láminas del segundo tomo del *Truxillo del Perú* hayan sido parte de representaciones escénicas observadas por la comitiva del obispo Martínez Compañón. Algunos indicios pueden observarse en la similitud de algunas de las piezas musicales recopiladas con aquella especie muy difundida en el siglo XVIII, la tonadilla escénica. Como sostiene Tiziana Palmiero un grupo pequeño aunque significativo de canciones populares, entre las que se destacan las Tonadas del *Tuppamaro*, podrían estar haciendo referencia a la captura y ejecución del Inca Atahualpa por parte de los invasores españoles.<sup>39</sup>

No sería este el caso de una recuperación de la memoria colectiva en un sentido estricto sino tangencial, por vía de una representación escénica donde el relato, puesto en un orden diferente y sin pretensiones “históricas” incorpora algo de la esencia mítica del acontecimiento. Dichas canciones, entonces, podrían formar parte de una representación con un fuerte componente ritual, que fueron emergiendo en los Andes configurando prácticas altamente sincréticas donde puede observarse la pervivencia de elementos indígenas y la irrupción de componentes europeo. En este caso, al contrario de lo que sostenían Claro Valdés y Carlos Vega, dichas canciones no estarían relacionadas con los levantamientos de José Gabriel Condorcanqui (quien había tomado el nombre incaico de Tupac Amaru II), sino que como hipótesis se puede postular la idea de que la figura del *Tuppamaro* operaría más como patronímico dentro de un relato mítico y no como manifestación de un personaje histórico en particular.

---

39 PALMIERO, Tiziana *Las láminas musicales del Códice Martínez Compañón. Trujillo del Perú. 1782-1785. Espacios de mediación entre ideas ilustradas de un obispo y las teorías y prácticas de los habitantes de su diócesis*, Tesis doctoral inédita, 2 Tomos, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2014.

## Palabras finales

Al concluir es menester realizar algunas consideraciones desde lo metodológico que son importantes para el análisis de este tipo de material musicológico. Por un lado, no está claro cuál fue el criterio de registro utilizado por Martínez Compañón y los realizadores de las acuarelas. Específicamente en el caso de las partituras no se conoce la mecánica para la recopilación de las piezas musicales. No se tiene datos que permitan saber si el material fue recopilado *in situ*, es decir si el obispo o sus amanuenses tomaban nota mientras se ejecutaban las obras musicales; o si bien todo es fruto de un registro posterior, producto de la memoria. Esto último puede parecer inverosímil pero no se puede descartar de plano.

Tampoco se está en condiciones de afirmar si estas anotaciones fueron a partir de una única audición, o si se tuvo posibilidad de presenciar las interpretaciones repetidas veces. Si tomamos como posible la hipótesis de Stevenson acerca de la participación de Pedro José Solís, quien era un músico profesional, encontraremos que no hay registro en los documentos que señale su participación en la Visita pastoral, lo que llevaría a pensar en que de alguna forma debió tener acceso a los ejemplos musicales, bien por apuntes recopilados en la travesía o a partir de la oralidad.

Es muy probable que todas estas opciones (y algunas más) puedan ser tenidas en cuenta como válidas si recordamos la cantidad de tiempo y de espacios que recorrió el obispo. La diversidad de situaciones donde puede haber accedido al fenómeno musical pueden haber sido grandes, y las hipótesis de trabajo deben ser múltiples.

Por otra parte, el propio sistema de notación musical utilizado por Baltazar Martínez Compañón, con bajo cifrado y solo especificando una variable pequeña de instrumentos (básicamente de origen europeo) es un tópico que presenta controversias. El obispo, dentro de la notación musical, realizó una indicación muy escueta de aquellos instrumentos participantes: solo nombra al violín, al flautín y al bajo, haciendo referencia al bajo continuo, sin especificar más. Es obvio que esa es la manera que se encontró para poder dejar plasmado cada uno de los ejemplos, pero la variedad de instrumentos debe haber sido mucho mayor en cada uno de los casos, como lo demuestra la diversidad presente en las estampas que representan momentos musicales dentro del tomo II del Truxillo del Perú. Pero es justamente en este aspecto donde la recopilación de Martínez Compañón representa una ruptura sustancial con los demás documentos similares ya que deja en evidencia la ex-

trema diversidad cultural de un mundo colonial, que desde el aspecto musicológico y musical, siempre se presenta dicotómico.

Mucho queda aún por dilucidar sobre las obras musicales que contiene *Truxillo del Perú*. Este corpus musical constituye uno de los más importantes testimonios para la historia de la música colonial hispanoamericana, ya que las partituras que lo integran pueden ser consideradas como las primeras expresiones musicales de carácter popular documentadas de manera orgánica y lejos se está aún de agotar sus posibilidades, no solo en torno a la investigación musicológica, histórica y antropológica, sino también a la interpretación musical.

## Bibliografía

- AAVV**, Actas IV Congreso Internacional de Americanistas de 1881, Tomo II, Madrid: Imprenta de Fontanet, 1883.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel** “Un manuscrito colonial del siglo XVIII, su interés etnográfico”, *Journal de la Société des Américanistes*, XXVII, Vol. 1, 1935, pp. 145-174.
- Bermúdez, Egberto** “¿Cómo realmente sonaba?: reflexiones personales sobre la interpretación histórica de la música del pasado en América Latina y Colombia, 1990 – 2000”, 2004 <http://www.ebermudezcursos.unal.edu.co/histint.pdf>
- Claro Valdés, Samuel “Contribución musical del obispo Martínez Compañón en Trujillo, Perú, hacia fines del siglo XVIII”, *Revista Musical Chilena*, XXXIV, Núm. 149-150, 1980, pp. 18-33.
- De Arbeiza, Teófilo** “D. Baltasar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, obispo de Trujillo (Perú)”, en *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos Buenos Aires*, XXVI, Año 26, núm. 100, enero-marzo 1975, 65-75.
- Domínguez Bordona, Jesús** (ed.) *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII*. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el obispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón, Madrid: Patrimonio de la República, 1936.
- Fernández Calvo, Diana** “La música en el código del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón”, en **ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁIN, Carlos** (eds.) *El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2012.
- Goicoetxea Marcaida, Ángel y Martínez Sigüenza, María Nieves** “La Botánica y la Medicina en la iconografía de Martínez Compañón”, *Príncipe de Viana*, Año LII, núm. 193, 1991, pp. 181-186.

- González, Juan Pablo** Pensar la música desde América Latina, Buenos Aires:Gourmet ediciones, 2013.
- González, Juan Pablo y Rolle, Claudio** “Escuchando el pasado: hacia una historia social de la música popular”, Revista de História. Universidade de São Paulo, núm. 157 (Terceira Série), 2007, pp. 31-54.
- Gutiérrez, Ramón; Vallin, Rodolfo y Muñoz, Mireya** “Los seminarios del obispo Martínez Compañón en el norte peruano”, Histórica, VIII, núm. 2, Diciembre 1984, pp.111-129.
- Martínez Compañón, Baltasar Jayme** Trujillo del Perú en el siglo XVIII, Edición facsimilar, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ediciones Cultura Hispánica, 1994.
- Marzal, Manuel María** Historia de la antropología indigenista: México y Perú, Barcelona: Anthropos, 1981.
- Pacquier, Alain** “Les chemins du baroquedans le Nouveau Monde”, París: Fayard, 1996.
- Palmiero, Tiziana** “Tupamaro de Caxamarca: tonadas sobre la muerte del Inca Atahualpa contenidas en el códice Martínez Compañón (1782-85)”, Revista Musical Chilena, LXV, Julio-Diciembre 2011, núm. 216, pp.8-33.
- Palmiero, Tiziana** Las láminas musicales del Códice Martínez Compañón. Trujillo del Perú. 1782-1785. Espacios de mediación entre ideas ilustradas de un obispo y las teorías y prácticas de los habitantes de su diócesis, Tesis doctoral inédita, 2 Tomos, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2014.
- Restrepo Manrique, Daniel** “Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, en **ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁIN, Carlos** (eds.) El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2012, pp. 77-161.
- Rodríguez Van der Spoel, Adrián** Bailes, tonadas & cachuas. La música del Códice Trujillo del Perú en el siglo XVIII, Amsterdam: Deuss Music, 2013.
- Stevenson, Robert** The music of Peru. Aboriginal and Viceroyal Epochs, Washington: Pan American Union, 1959.
- Vargas Ugarte, Rubén** (SJ) Don Baltazar Jaime Martínez de Compañón, obispo de Trujillo, Lima: s/e, 1942.
- Vargas Ugarte, Rubén** (SJ) Tres Figuras Señeras del Episcopado Americano, Lima: Carlos Milla Batres editor, 1966.
- Vega, Carlos** “La obra del Obispo Martínez Compañón”, Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega, UCA, Año II, núm. 2, 1978, pp. 7-17.

## **Representaciones de la sociedad tardocolonial en el Códex Truxillo del Perú (Norte del Perú, Siglo XVIII)**

PATRICIA SIRI Y MARÍA JULIANA SZCZECH

patriciasiri11@gmail.com, traduccionesmjs@hotmail.com

UADER, Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Sede Paraná

### **Resumen**

En este trabajo nos proponemos realizar una aproximación analítica al tomo II del Códex Truxillo del Perú, que fue elaborado por el obispo Baltazar Jaime Martínez Compañón durante la Visita Pastoral realizada en la diócesis de Trujillo, en el norte del Perú, a fines del siglo XVIII.

El Códex Truxillo del Perú está conformado por 9 tomos que agrupan más de 1.400 estampas a color, que actualmente se aloja en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Nuestro interés en analizar el tomo II, en particular, se debe a que la mayoría de sus acuarelas representan aspectos sociales, económicos y culturales de la sociedad tardocolonial.

El análisis cuantitativo y cualitativo del corpus, nos permite hipotetizar lo siguiente: que la disposición de las estampas del código responderían a un determinado criterio de ordenamiento, y que el mismo podría dar cuenta tanto del recorrido realizado por el obispo en dicha diócesis, como así también, de las representaciones de la sociedad colonial que circulaban en el norte del Perú en el siglo XVIII.

*Palabras clave:* Representaciones –Obispado de Trujillo – Martínez Compañón – Códex Truxillo del Perú – Siglo XVIII



## Introducción<sup>1</sup>

El obispo Baltazar Jaime Martínez Compañón (Cabredo, 1738- Santa Fe de Bogotá, 1797), se desempeñó como Chantre del Cabildo Catedralicio de Lima, Juez de Diezmo, Rector del Seminario de Santo Toribio y Secretario del VI Concilio Limense, antes de asumir el cargo de Obispo de la Diócesis de Trujillo, mediante Real Cédula del 25 de febrero de 1778. A poco tiempo de ocupar la dignidad, emprendió una Visita Pastoral que lo llevó a recorrer dicha diócesis, para conocerla y relevar su funcionamiento (1782-1785). Esta tarea se inscribió en un escenario particularmente complejo de gran inestabilidad político-social, para lo cual resulta necesario mencionar algunas cuestiones de relevancia. Por un lado el impacto de la implementación de las reformas borbónicas generó condiciones de descontento social que hicieron posible el estallido de las rebeliones antifiscales en el norte del Virreinato, un ejemplo de ello se encuentra en los sucesos de Otusco<sup>2</sup>. Por otro lado, a lo ya mencionado debe sumarse la orden que el Virrey Manuel de Guirior dio al prelado, incitándolo a no abandonar la capital de la diócesis, ante la presencia de navíos ingleses asediando las costas del Virreinato en el marco de la guerra entre la corona hispana e Inglaterra.

Como resultado de la Visita Pastoral, Martínez Compañón dejó registros de su itinerario, a saber: un extenso expediente de la Visita, colecciones de objetos, y un códice de más de 1400 ilustraciones, organizadas en nueve tomos, conocido como *Trujillo del Perú*. En este trabajo se analizan las 210 láminas que conforman el Tomo II, las cuales contienen la mayor cantidad de representaciones de carácter etnográfico, lo que permite obtener una imagen precisa de los grupos étnicos, sus vestimentas, las actividades cotidianas que desempeñaron, como también, la música y danzas de la época.

En relación con lo señalado anteriormente Álvaro Molina sostiene que la Corona Hispana durante el reinado borbón, se valió de la propaganda visual como soporte para construir una imagen de sus dominios, poniendo en marcha una política de rescate de grandeza de la nación, mostrándose simultáneamente como motor de

---

1 El presente se inscribe en el marco del Proyecto "Gobierno, cultura y sociedad en el Perú tardocolonial. El Codex Martínez Compañón (Trujillo, Perú 1782-1785) Propuestas para la investigación", radicado en el CEHISO/ISHIR de la UNR, dirigido por el Mg. Ariel Mamani.

2 Nos referimos al levantamiento de Otusco durante 1780, en el cual el Obispo Martínez Compañón intervino activamente para su desarticulación. Para un estudio exhaustivo sobre ése y otros sucesos vinculados ver: O' PHELAN GODOY, Scarlett, "El norte y los movimientos antifiscales del siglo XVIII", en Bonilla, Heraclio -editor- *Comunidades Indígenas: cambios y permanencias*, Centro de Estudios Solidaridad, Chiclayo, 1987, pp. 95-114.

la reforma política, económica, y de gobierno.<sup>3</sup> En este sentido la elaboración de una imagen del Virreinato, a través del *Códex Trujillo* pudo de alguna manera acortar la distancia entre el rey y sus súbditos, en un momento en el que se buscaba tomar exacto conocimiento del potencial económico y social de tan amplios territorios, así como afianzar el control político sobre los mismos.

En otro sentido, Daniela Bleichmar señala que en el Imperio español lo visual no sólo funcionaba como historia natural, sino como parte del aparato imperial que tenía a las imágenes como documentos y testimonios con finalidades administrativas. Se lograra o no que las mismas fueran vistas o consideradas útiles, adquirirían un gran valor epistémico y cultural.<sup>4</sup>

Este objetivo, claramente enunciado o de manera implícita, puede notarse en la labor realizada por los funcionarios ilustrados que arribaron a los territorios coloniales hispanos, lo cual permite pensar el interés del obispo Martínez Compañón por retratar los principales aspectos de la sociedad del norte del Perú hacia fines del siglo XVIII, mientras recorría la diócesis de Trujillo.

Resulta oportuno señalar que en este trabajo se intenta elaborar un relato de la historia de una sociedad por medio de la imagen, sin desconocer las advertencias que Peter Burke señala al describir a las imágenes como esos *testigos mudos* en los que resulta difícil traducir palabras el testimonio que ofrecen<sup>5</sup>. Por ello la labor historiográfica se entiende como una tarea en la que las ilustraciones, en tanto fuentes, aportan información propia de acuerdo con sus características, y son analizadas en paralelo a los textos escritos que también conforman el corpus documental seleccionado.

La hipótesis que orienta este abordaje, cuantitativo y cualitativo del corpus, es la siguiente: que la disposición de las estampas en el códice podrían indicar un determinado criterio de ordenamiento, y que el mismo daría cuenta tanto del recorrido realizado por el obispo en dicha diócesis, como también, de las representaciones de la sociedad colonial que circulaban en el norte del Perú en el siglo XVIII.

En el índice del tomo aparecen indicaciones sobre el contenido de cada estampa, sin embargo, ello poco revela sobre lo que se pretende representar cuando se comienza a cotejarlas. No obstante, el análisis minucioso de los datos podría dar cuenta de algunos elementos que nos permitiesen inscribir las representaciones

---

3 MOLINA, Álvaro "La misión de la historia en el dieciocho español. Arte y cultura visual en la imagen de América", en *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 235, Madrid, 2005, pp. 651-682.

4 BLEICHMAR, Daniela, *El imperio visible, expediciones botánicas y cultura visual en la Ilustración hispánica*, 2016, Méjico: FCE.

5 BURKE, Peter *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Traducción de Teófilo de Loyola, Cultura Libre, Barcelona, 2005.

visuales en una narrativa más amplia. Lo que se observa en las láminas podría indicar “algo más” que la brevísima descripción presente en el índice. Ante esto, surgieron interrogantes para los cuales intentamos elaborar algunas respuestas, aunque provisionarias y parciales, en este trabajo.

### **Indicios sobre criterios de ordenamiento**

La elaboración de los *criterios* que seguidamente desarrollaremos, pretende por un lado, dar cuenta de un interés por indagar la información histórica presente en el Tomo II del Códex *Truxillo del Perú*; y por otro, convertirlos en una herramienta conceptual que permita abordar las representaciones que conforman las láminas analizadas, a partir de la observación comparada de las imágenes existentes en el Códex con el índice del libro.

A partir de dicho análisis, se observa que las 210 imágenes brindan información sobre las formas de representación de múltiples aspectos de la sociedad colonial nor-peruana, al menos, en esta primera instancia, en el sentido de: casta, género, tipos de vestimentas, actividades que se realizaban (danzas, música, labores), así como también referencias a localizaciones espaciales específicas (villas, pueblos, ciudades), y otras más amplias (sierras, valles, montañas).

Es pertinente señalar aquí algunos inconvenientes encontrados en el corpus analizado, en primer lugar, las ilustraciones de personas que componen el Tomo II no poseen nombres propios que nos den algún indicio respecto de quiénes fueron representados en las imágenes. En segundo lugar, los nombres propios que sí se mencionan, refieren a pueblos, ciudades, curatos y localizaciones de sierra, valle o montaña. Tercero, a simple vista la información del *Códex* se presenta yuxtapuesta, esto es, las estampas contienen datos sobre género, localización, casta, vestimenta y actividades, aunque respetando un ordenamiento que estaría atravesado por una lógica de verticalidad que estructuró la sociedad colonial en las Indias.

Seguidamente se desarrollarán los criterios de ordenamiento que construimos para el análisis del corpus, a saber: *el de doble localización, el de casta, el de género y el de actividad*. Los tres primeros son objeto de esta producción, mientras que el último sólo es mencionado debido a lo complejo de su carácter y a la extensión de esta ponencia.

## El criterio de doble localización

### La diócesis de Trujillo

Para el abordaje del doble criterio de localización resulta necesario hacer un recorrido, aunque breve, por el territorio a través del cual se desplazó el obispo Compañón durante la Visita Pastoral (1782-1785). Desde su creación en 1577 la diócesis de Trujillo del Perú abarcó una extensión de 150.000 km<sup>2</sup>, distinguiéndose de otras regiones por la presencia de un heterogéneo relieve y clima. En dirección oeste-este la *costa* se caracterizó por su marcada aridez; la *sierra*, por cerros que variaron entre los 2000 y 4000 m. de altura sobre el nivel del mar, y la *selva* (denominada en la época como *montaña*), se extendía hacia el espacio amazónico. Esta diversidad, además de manifestarse en los caracteres geográficos, tuvo eco en “*la extrema multiplicidad de los grupos humanos que habitaban dichos espacios.*”<sup>6</sup>

Simultáneamente, el territorio fue organizado desde la lógica virreinal en doce provincias y zonas misionales; así como administrado por la Iglesia a través de 96 curatos. Respecto de la población, su número ascendía a 241.740 habitantes al momento en que Martínez Compañón realizó la Visita Pastoral. Al analizar ese periplo, historiadores como Daniel Restrepo Manrique y José Manuel Pérez Ayala, difieren respecto de las fechas de llegada, el asiento, o paso de Compañón por cada pueblo, doctrina o villa; así como también en la secuencia del recorrido del obispo por la diócesis.<sup>7</sup>

Según Restrepo, el obispo recorrió, en orden cronológico entre los años de 1782 y 1785, los siguientes lugares: Chicama, Contumaza, Cajamarca, Trinidad, Gusman-go Celendín, Balzas, Los Lamas, Tarapoto, Moyobamba, Corobamba, Llambras-

6 MAMANI, ARIEL “Fuentes para una historia regional del norte peruano tardocolonial. La Visita pastoral de Martínez Compañón (1782-1785)”, en FERNÁNDEZ, Sandra y POLIMENE, M. Paula (coord.) *Historia regional. Agenda y resultados recientes*, 1ª ed., Prohistoria Ediciones, Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2017, pp. 27-49, pág. 29

7 El trabajo de Restrepo es más exhaustivo que el de Pérez Ayala, ya que el primero se propuso describir el recorrido del prelado recurriendo a documentos oficiales tales como decretos, comunicaciones entre el Obispo y el Virrey, circulares, y demás, ubicados en el Archivo Nacional de Colombia; y en menor número, en el Archivo Arzobispal de Trujillo. Por su parte, Pérez Ayala reconstruyó la visita pastoral desde la perspectiva de contemporáneos a Compañón, como Don Tomás de Jáuregui (heredero y albacea de Don Agustín de Jáuregui y Aldecoa), Don Fernández Caicedo y Flórez, Fray Fermín Ibáñez. Además se apoyó en las palabras del historiador jesuita Rubén Martínez Vargas Ugarte para mostrar el itinerario del Obispo. Ver, RESTREPO MANRIQUE, Daniel “Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, en ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁN, Carlos (ed.) *El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2012, PÉREZ AYALA, José Manuel *Baltasar Martínez Compañón y Bujanda. Prelado español en Colombia y el Perú*, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Bogotá, 1955.

bamba, Llapa, Chirta, Luya, Jaen de Bracamoros, Guancabamba, Huarmaca, Chalaco, Frías, Amotape, Tumbes, Paita Piura, Sechura, Monsefú, Reque, Lambayeque, Hualgayoc, Pácora, Cajamarca, Ichocan, Cajabamba, Huamachuco, Otusco, Santiago del Cao, Trujillo. Ese recorrido no habría sido el primero que el obispo diseñó para llevar adelante la Visita Pastoral, de hecho *“promulga un decreto aplazando su salida y cambiando su itinerario por...pasar en derechura a la provincia de los Motilones de Lamas...por urgentes razones...”* Las urgentes razones que alegaba este Obispo se referían a un antiguo pleito entre la ciudad de Los Lamas y el pueblo de Tarapoto, ambos en la provincia selvática de los Motilones de Lamas<sup>8</sup>. El mencionado pleito tuvo como motivo la demanda de los vecinos para solucionar las condiciones de inhabilitación de los pueblos, debido a profundas zanjas que inundaban la zona y bloqueaban el acceso a ella. Ante ese panorama acudió Martínez Compañón, reorientando su camino hacia la *montaña*, es decir internándose en la selva amazónica.

#### Elaboración de criterio de doble localización

A partir de la observación de las estampas se desprenden los primeros interrogantes respecto del porqué de algunas de ellas aluden a un lugar específico, mientras que otras no poseen ninguna referencia explícita a localización. Ello permite pensar en primer lugar que, al analizar las imágenes y su título, la información resulta incompleta, o al menos, confusa respecto del contenido de las representaciones. En segundo lugar, la carencia de referencia explícita en algunas láminas, que dé cuenta del lugar representado, si bien puede entenderse como un límite, se superaría a través del análisis iconológico pormenorizado de cada imagen.

Posteriormente a la luz de los interrogantes mencionados, se optó por diferenciar las representaciones con referencias de localización de las que no la tienen de modo explícito, lo cual permitió detectar que en los títulos de aquellas, aparecían referencias a la “sierra”, los “valles”, la “montaña” y la “montaña ynfiel”; mientras que otras referían a Colam, Lamas o Motilones de Lamas, Hivitos y Cholones, Moioyamba, Huairona, Chachapoyas, Amotape. Por esta razón, resultó pertinente agrupar la totalidad de las ilustraciones bajo un doble criterio de localización, que

---

8RESTREPO MANRIQUE, Daniel “Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, en ARELLANO, Ignacio y MATA INDURÁN, Carlos (ed.) El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2012, pág. 59.

diera cuenta de los elementos que esas láminas tenían en común, entendido como referencia explícita del lugar al que remite la representación de una estampa.

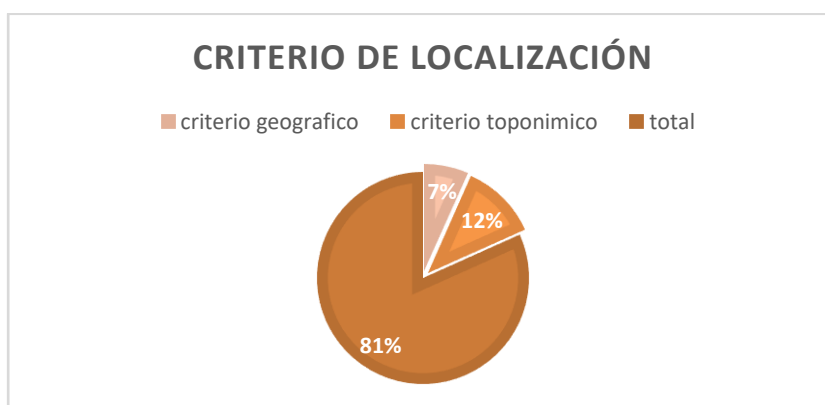
Asimismo, fue necesario dividir el doble criterio de localización en dos ítems diferenciados: *geográfico* y *toponímico*. El **criterio geográfico** pretende dar cuenta de la localización de una representación *en* la sierra, el valle o la montaña. El segundo, remite a estampas situadas en un pueblo, ciudad o curato particular. En el proceso de elaboración de esa conceptualización, una cuestión problemática merece especial atención: la noción de “*montaña ynfiel*”. El carácter “*ynfiel*” no remitiría a un criterio geográfico o toponímico, sino más bien a una *condición* del indígena (fiel/infiel), vinculada a la representación de las poblaciones no dominadas por la cultura occidental. Por esta cuestión se optó por mantener la diferenciación entre ambas montañas, al menos en esta primera etapa del trabajo.

Si bien este criterio permite la diferenciación entre sierra, valle y montaña, la geografía convencional sobre el obispado organiza el espacio en costa, valle y selva. En tanto, la costa no se encuentra nombrada en el Tomo II, aunque algunas láminas remiten a ella a juzgar por los escenarios costeros que han sido representados. Asimismo el Tomo VIII ha sido dedicado íntegramente a la representación minuciosa de la fauna ictícola y las herramientas vinculadas a su recolección.

Por otro lado, existe otro problema: el criterio geográfico - sierra/valle/montaña- en el códex podría no hacer alusión solamente a características de relieve y clima, sino también a formas sociales específicas de cada zona. En estas últimas se articularían relaciones sociales, prácticas de intercambio comercial, así como pautas culturales propias de cada comunidad.

De otro modo el **criterio toponímico** hace referencia a las representaciones que provienen de un lugar específico, sea villa, pueblo o ciudad de la diócesis trujillana. En tanto, una vez agrupadas las estampas que poseen alguna referencia al lugar de procedencia de la imagen, notamos que la cantidad de ilustraciones de este tipo superaban a las de carácter geográfico. Volveremos sobre este punto más adelante.

Al analizar las estampas de este contenido, el criterio de tipo geográfico contiene 17 láminas (7%), mientras que el de carácter toponímico contabiliza 31 (12%), sobre un total de 210 estampas del Tomo II; esto ha sido graficado de la siguiente manera:



Este análisis permite hacer una serie de preguntas, ¿Por qué solamente el 19 % de las láminas poseen referencias al lugar representado, cuando el 81 % de ellas no expresa ninguna? ¿Por qué las representaciones *localizables* remiten a lugares específicos como ciudades, pueblos, curatos; mientras que otras refieren a sierras, valles, montañas? Es posible que el obispo haya realizado algunas elecciones a la hora de resaltar las representaciones que conformarían el códice con el objetivo de diferenciar las características de las poblaciones propias de lugares específicos respecto de generalidades presenten en áreas más extensas. En esa línea interpretativa, y cotejando el recorrido que realizó el obispo por la diócesis, queda claro que algunos pueblos fueron elegidos por sobre otros para ser representados.

Para ilustrar este punto, seleccionamos algunas estampas que se agrupan en el criterio de localización de tipo geográfico:



De izq. a derecha: Fol. 19, "Yndio de Valles a Cavallo"; Fol. 21, "Yndia de sierra ydem [con traje ordinario]"; Fol. 25, "Yndio de las Montañas de Lamas con traje ordinario"; Fol. 202, "Yndio de Montaña Ynfíel".

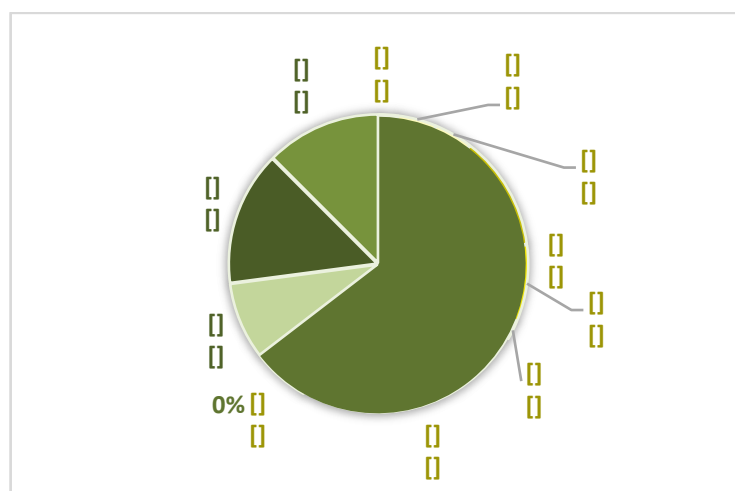
En las ilustraciones pueden observarse cuatro tipos de representaciones en las cuales existe referencia a valles, sierra, montaña y montaña *ynfiel* respectivamente. Al respecto, es importante señalar que 11 de las 17 láminas, refieren además a las vestimentas o *trages* de los representados. Retomando la condición de yuxtaposi-

ción de criterios, también aparece información de género: luego de cada hombre hay una mujer, siempre secundando al hombre. En tanto, las ilustraciones que agrupamos bajo el criterio de localización de tipo toponímico comparten con las anteriores el señalamiento sobre las vestimentas, aunque incorpora referencias a actividades que los representados estaban realizando:



De izq. a derecha: Fol. 30, "Yndio de Hivitos y Cholones con traje ordinario"; Fol. 35, "Yndia de Ydem [Hivitos y Cholones] con carga y su hijo alas espaldas"; Fol. 53 "Padrón de los Domingos en Huairona"; Fol. 54, "Padrón de los sabados de las Yndias Viudas".

Por otro lado, como ya mencionamos, las estampas de tipo toponímico, que contienen alguna indicación explícita de localización, exceden en cantidad a las de carácter geográfico como podemos observar en el siguiente gráfico:



El tipo de estampas con referencias geográficas componen el 36 % del total que conforman el criterio de localización, mientras que las toponímicas doblan en cantidad a las anteriores alcanzando el 64%. De este último dato llama la atención que las ilustraciones de Lamas comprenden el 25 % de ellas, entonces ¿qué podemos inferir de esa cantidad de representaciones? Esta cuestión podría indicar que por



un lado el obispo intentó destacar ese lugar por sobre los otros; y que por otro lado, tal decisión se vinculó con la localización de Lamas en *la montaña*, es decir, en un territorio desconocido por las autoridades, o al menos poco conocido.

Al respecto, en un informe elevado al Virrey, el obispo manifestó lo siguiente: “(...) *por ser aquella una Provincia, que por la grande distancia, y retiro, en que esta situada, no mantiene comercio alguno con las de los Valles, y de la que quando más llega cada año un Propio á la capital de Trujillo, (...)*”<sup>9</sup>. De este modo Lamas ha sido reconocida por el prelado, como un lugar alejado tanto de la ciudad capital de la diócesis, como del centro comercial en los Valles, cuestiones que debieron repercutir tanto en el intercambio productivo como en las comunicaciones entre las localidades.

Otro elemento debe considerarse, en el mismo documento Compañón expresó: “*Yaunque tanto ala ida, como ala vuelta, preocure informarme, y reconocer por menor los dichos dos Citios de Sarangapata, y Julao, y sus proporciones, no lo pude conseguir, como lo deceaba por la espesura de la Montaña, y los barrizales, y atolladeros de dicho terreno*”<sup>10</sup>, dando cuenta de la inaccesibilidad de la zona generada por condiciones físicas propias de la selva. Lo mencionado hasta aquí nos permite inferir que las condiciones físicas jugaron un papel preponderante en las comunicaciones, los intercambios comerciales, la accesibilidad a la localidad, pero también podría dar cuenta de la imposibilidad de la corona de llegar con la esfera de gobierno a ese territorio, obstaculizando el control sobre el mismo.

### **El criterio de casta**

En las sociedades coloniales se construyeron categorías o clasificaciones para establecer claras diferencias entre las personas, muchas se basaron en criterios raciales y étnicos que otorgaban cierto status social. Como sostiene Ana María Presta, “(...) *ello redundó en un sistema jerárquico organizador de las relaciones sociales, en el que las variables de raza, etnicidad, clase y género interactuaron para determinar el lugar de cada cual en la estructura social*”<sup>11</sup>. Teniendo en cuenta lo antes mencionado, si tomamos la clasificación realizada por el obispo cuando llevó

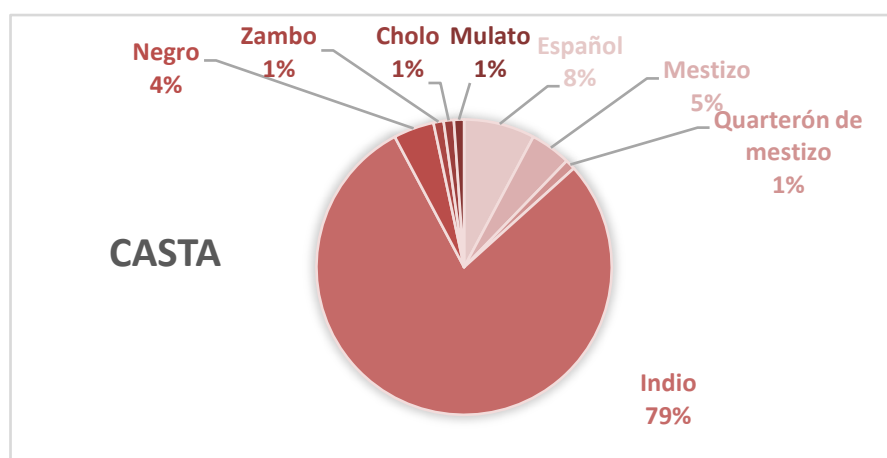
9 Archivo General de la Nación de Colombia, SC.39,30,D.3, Visitas pastorales, traslado iglesia, estipendios, *Ynforme al Sr. Virrey*. Chachapoyas, noviembre 25 de 1782, s/f.

10 AGNC, *Ynforme al Sr. Virrey...*s/f

11 PRESTA, Ana María “La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género”, en TANDETER, Enrique (Dir.) *La sociedad colonial*, Buenos Aires: Sudamericana, 2000, p. 83.

a cabo el censo de población de la diócesis trujillana en 1786, observamos que los agrupa en españoles, indios, mixtos, pardos y negros.<sup>12</sup>

Asimismo, las estampas del Tomo II representan otras categorías o clasificaciones que no se observan en el censo antes citado, tales como: mestizo, cuarterón de mestizo, cholo, mulato y zambo. Ahora bien, si atendemos a la cantidad de estampas asignadas a cada una de estas “divisiones” o “agrupaciones”, encontramos que del total de láminas que representan personas, el 79% representa a indios, el 8% a españoles, el 5% a mestizos, el 4% a negros, y el resto a mulatos, zambos, cuarterones de mestizos y cholos.



Para ilustrar mejor este criterio, seleccionamos algunas estampas representativas:



De izq. a derecha: Fol. 6 “Español con capa”, fol. 14 “Yndio de Valles con trage ordinario”, fol. 41 “Mestizo”, fol. 40 “Quarterona de Ydem [mestizo]”, fol. 43 “Negro”.

Según nuestra interpretación, estos números podrían indicar dos cosas. Por un lado, la incidencia de la agencia indígena y, probablemente mestiza, en la mayor parte de

12 Estampa III, “Estado que demuestra el número de Abitantes del Obpdo. De Trujillo del Perú con definicion de castas formado pr su actual Obpo.”, Tomo II, *Codex Trujillo del Perú*.

las actividades laborales y sociales de la comunidad; no sólo porque eran mayoría, sino porque está demostrado que la gran parte del trabajo recaía sobre esta porción de la población. Según Gómez Cumpa, “(...) *la escasez de mano de obra fue una de las preocupaciones de los intelectuales de la época, que no veían una salida clara al problema de la crisis de la economía terrateniente*”<sup>13</sup>. Por otro lado, que la mayor parte de estampas retraten actividades de los indios podría estar indicando el carácter etnográfico de la labor del obispo, que guardaría relación con la mentalidad ilustrada de la época<sup>14</sup>. Como le manifestaba Compañón al rey luego de la Visita Pastoral,

“(...) Nadie mejor que V.M. comprehende quanto importe para el buen gobierno de los Pueblos en lo Espiritual y Temporal, un perfecto, y caval conocimiento de su Geografia, y de su historia natural, y moral en quien los gobierna. Esta consideracion unida al ardiente amor que me inflama de la maior prosperidad de los Estados de V.M. en general, y de las Provincias de este Obispado de mi cargo en particular, y al vivo deseo de informar radicalmente a V.M. en cumplimiento de mi obligacion con documentos verdaderos, y ciertos del estado actual de la diciplina civil, Christiana, y Ecclesiastica, y costumbres de esta dicha Diocesis, y de los medios mas oportunos, y propios para mejorarlas en la parte que lo necesiten”<sup>15</sup>.

## El criterio de género

Parte de los interrogantes que se plantean al comienzo de este trabajo son los siguientes, ¿qué lugar es asignado a la mujer y al hombre según la visión del obispo en las estampas? ¿Qué roles desempeñan las mujeres y los hombres en las representaciones? Asimismo, se busca analizar en qué espacios aparecen, con qué elementos y si se presentan haciendo actividades, trabajos o en espacios compartidos.

Si consideramos la visión moderna eurocéntrica más habitual que postula dos esferas diferenciadas, una para lo femenino y otra para lo masculino, en la que el primero ocuparía principalmente la esfera privada o doméstica, generalmente rela-

---

13GÓMEZ CUMPA, José W. *Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú (siglos XVI-XVIII)*, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú, 2006, p. 29.

14En este contexto se comprende el afán exploratorio de destacados ilustrados como Feyjóo, Lequanda y Martínez Compañón. Cf. GÓMEZ CUMPA, op. cit.

15Esta cita forma parte del texto que acompaña el mapa topográfico de la diócesis de Trujillo, “*Mapa topográfico del obispado de Trujillo, del Perú, construido por su actual obispo en la visita general personal que acaba de hacer de dicho obispado... delineado por don José Clemente del Castillo*”, 01/10/1786, The British Library.

cionada al cuidado de la familia y del hogar; y donde lo masculino estaría asociado a la esfera pública y laboral; entonces, nos preguntamos si esta visión guardaría algún tipo de relación con lo que se puede observar en las representaciones retratadas por Martínez Compañón.

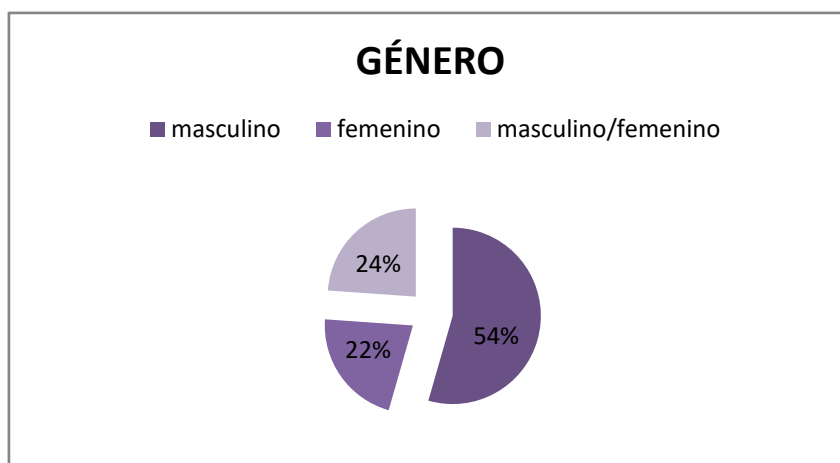
En tanto que, si atendemos a una visión más *descolonizada*, en la que las esferas de lo público y lo privado no son privativas de uno u otro sexo, en las que ambos ocuparían diferentes espacios con un sentido de complementariedad, esto es, lo masculino no suplantaría a lo femenino, ni viceversa, donde se requiere la presencia de ambos. Esto guardaría mayor relación con las costumbres de los pueblos andinos, para analizar la presencia de esta cosmovisión y tipo de prácticas en las representaciones del códex.

Siguiendo la línea de Rita Segato, para quien el proceso colonial moderno generó esquemas binarios de pensar la identidad y el género, -femenino=privado/masculino=público-, que para el mundo “pre-intrusión” no era conocido, mucho menos aplicable. Se ha sostenido que en la cosmovisión indígena la relación entre hombres y mujeres se da en términos de dualidad, donde lo uno no es posible sin la presencia del otro, y que en toda actividad hay una cabeza femenina y otra masculina, según Segato “(...)no existe el monopolio de la política por el espacio público (...) y el espacio doméstico es dotado de politicidad, por ser de consulta obligatoria porque en él se articula del grupo corporativo de las mujeres como frente político”<sup>16</sup>. Para salir de ese “enyesamiento” la autora propone pensar nuevas categorías *descoloniales* para comprender otro tipo de intercambio y relaciones, y, para este caso, reemplazar la categoría de binarismo por el de dualismo.

Si observamos las estampas según el siguiente gráfico, lo que surge es que del total de láminas que contienen representaciones humanas, el 54% de las mismas contienen sólo figuras masculinas y el 22% sólo figuras femeninas, sin embargo, el 24% representa figuras tanto femeninas como masculinas.

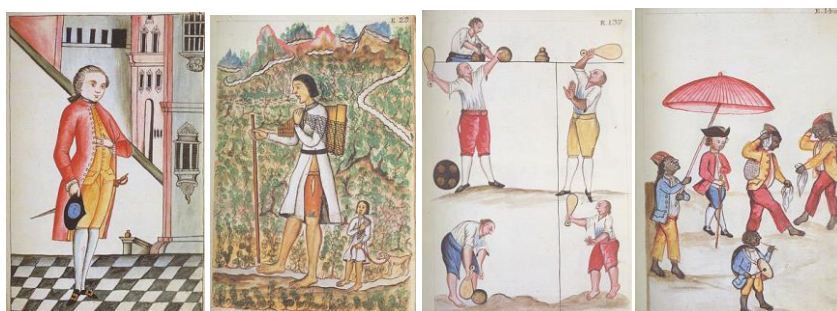
---

16SEGATO, Rita (2010) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”, en Quijano, Aníbal y Mejía Navarrete Julio, *La cuestión descolonial*, Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder, p. 20, en línea: [http://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero\\_y\\_colonialidad\\_en\\_busca\\_de\\_claves\\_de\\_lectura\\_y\\_de\\_un\\_vocabulario\\_estrategico\\_descolonial\\_\\_ritasegato.pdf](http://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero_y_colonialidad_en_busca_de_claves_de_lectura_y_de_un_vocabulario_estrategico_descolonial__ritasegato.pdf). Consultado el 11/04/2019.



Además, respecto a qué tipo de actividades se están desarrollando en cada sector, se observa que en las estampas con representaciones masculinas los hombres están mostrando la vestimenta, realizando algún trabajo o divirtiéndose, esto es, bailando, cantando o jugando. Mientras que en las que muestran a las mujeres, están mostrando vestimenta, realizando algún trabajo o en actividad religiosa. En cuanto a aquellas estampas donde se representan tanto hombres como mujeres juntos, observamos que en la mayoría están divirtiéndose, luego realizado algún trabajo y en algunas una actividad religiosa, como padrón de los sábados y domingos o casamientos.

## Masculino



De izq. a derecha: Fol. 4 "Español a lo militar", fol. 29 "Yndio de Lamas carguero", fol. 137 "Mestizos de Lamas jugando a la pelota", fol. 140 "Danza de bailanegritos".

## Femenino



De izq. a derecha: Fol. 2, "Española con mantilla y bolador", fol.40 "Quarterona de Ydem [mestizo]", fol. 100 "Yndia de Ydem [Valles] texiendo", fol. 103 "Mestiza de valles texiendo trensilla"

## Masculino y femenino



De izq. a derecha: Fol. 135 "Yndios jugando a naipes", fol. 145 "Danza de los Diablicos", fol. 84 "Yndios esquilando ovejas", fol. 57 "Bodas de Ydem [yndios]".

Al volver sobre las agrupaciones, resulta llamativo que en muchas de las actividades laborales, las tareas eran compartidas por hombres y mujeres. Como así también, en los momentos de diversión, observamos que había juegos, danzas y ceremonias algunas para hombres, otras para mujeres y mayormente para ambos. Lo mismo ocurre en las ceremonias religiosas y padrones, en los que si bien las mujeres tienen preeminencia, está presente también la figura masculina.

Sin embargo, advertimos que algunas representaciones generan contradicciones, o al menos, permiten plantear algunos interrogantes sobre la presencia de la mujer que no es explícita. Tomamos para ello tres ejemplos: el primero, es la representación de la degollación del inca, estampa N° 172, en la que se observa que el inca tiene en sus atributos el sol en una mano y la luna en su corona, que representan, para la cultura andina, la dualidad de lo femenino y masculino.





De izq. a derecha: fol. 172, "Ydem [danza] de la degollacion del Ynga", fol. 150, "Ydem [danza] de hombres vestidos de muger", fol. 105, "Mestiza de Moioyamba trabajando en su herreria".

El segundo ejemplo, es la estampa 150, que ilustra el baile de los hombres vestidos de mujer, en la que se puede observar a un grupo de indios bailando con ropas y calzados femeninos, lo representado nos lleva a preguntarnos si esa danza típica respondería a algún tipo de parodia que se le hace a la mujer o quizás, a un reconocimiento de su participación e importancia para la comunidad.

El tercer ejemplo, lo observamos en la estampa N° 105, que representa a una mestiza trabajando en su herrería. Esto indicaría que las mujeres pudieron ser cabeza de una actividad laboral, o tener propiedad, junto al varón o solas. Leslie Bethell asegura que,

"(...) las fuentes documentales recién descubiertas o reinterpretadas apuntan hacia una participación mayor de la que se ha venido suponiendo de la mujer (...) estamos obligados a replantearnos la noción que teníamos de lo que era considerado una conducta femenina aceptable para las mujeres de diversos grupos socioétnicos, en distintos períodos y en diferentes etapas de la vida de la mujer".<sup>17</sup>

## Palabras finales

A modo de cierre, para recuperar los criterios antes analizados, nos parece importante señalar los aspectos más relevantes. En efecto, las estampas fueron la representación de la sociedad colonial que el obispo pretendió mostrar a las autoridades virreinales, y no resultan, probablemente, un reflejo fiel de aquellas

---

<sup>17</sup>BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina: 4. América Latina Colonial: población, sociedad y cultura*, Cambridge University Press Editorial Crítica, p. 136.

comunidades. Por ello, en la elaboración del códex el obispo Compañón pudo intervenir seleccionando, en alguna medida, qué representar y qué dejar fuera del libro.

En ese sentido, el prelado se interesó en retratar aspectos variados de la diócesis trujillana, entre ellos, y dentro de los sociales, el geográfico y toponímico se destacan. Muchas de las estampas si bien no tienen localización explícita, dentro de las que sí contienen referencia, se evidencian la sierra, los valles y la montaña - distinguiendo la montaña ynfiel-; y por otro lado, se destacan aquellas que indican un lugar específico, esto es, el nombre de una ciudad, pueblo o curato. Respecto a lo geográfico, inferimos que Martínez Compañón intentó mostrar la generalidad, sin embargo, en el toponímico, la intencionalidad pudo haber sido otra, ya que en ese tipo de estampas, abunda la referencia a lugares específicos y sus habitantes. Ejemplo de ello es Lamas, localidad que además de haber sido un territorio de difícil acceso debido a las características físicas propias de la selva, pudo evidenciar ciertos obstáculos de la corona hispana por lograr un control efectivo sobre el área de *Montaña*.

Por otro lado, si atendemos a la cuestión de casta, se evidencia el interés del prelado en dejar registro de la composición étnica de la sociedad colonial y dentro de ella, mostrar la jerarquía entre españoles, indios, mestizos y negros. No obstante, del total de este tipo de ilustraciones, se destacan aquellas que retratan la vida cotidiana de los indios, tanto en el aspecto laboral como en el de tiempo libre. Asimismo, si nos detenemos en el criterio de género, si bien la mayoría de las estampas refieren a lo masculino, en muchas de ellas, se observa el componente de lo masculino y femenino en las tareas compartidas, lo que nos daría indicios de la presencia de una cosmovisión indígena vinculada a la dualidad-complementariedad de géneros. Esta cuestión puede dar indicios respecto de que la autoría de las estampas pudo haber estado a cargo de manos indígenas, aunque sus identidades permanezcan aún en el anonimato.

Por otro lado, esta aproximación para la cual elaboramos algunos criterios que nos permitieran un modo de abordaje del corpus documental no lineal, fue el resultado de la carencia de estudios que trabajaran el Códice desde una perspectiva similar. En relación a ello, en este trabajo se procuró elaborar un relato de la historia de la sociedad trujillana tardocolonial por medio de las representaciones que conforman el Tomo II del *Códex Trujillo del Perú*, para lo cual cada imagen, en tanto fuente, ha sido analizada complementariamente a los textos escritos que también conforman el corpus seleccionado, a modo de diálogo entre los diferentes soportes documentales.



Por último, siguen quedando cuestiones abiertas, si hubo láminas que quedaron fuera de la compilación, si hubo otras réplicas y su paradero, y lo que sigue aún pendiente, si existe un texto escrito que acompañe las imágenes del códice, entre otras cuestiones.

## **Bibliografía**

- Bethell, Leslie (ed.)**,(1990)Historia de América Latina: 4. América Latina Colonial: población, sociedad y cultura,Barcelona:Editorial Crítica.
- Bleichmar, Daniela**,(2016)El imperio visible, expediciones botánicas y cultura visual en la Ilustración hispánica,Méjico:FCE.
- Gómez Cumpa, José W.** (2006)Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú (siglos XVI-XVIII), Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Mamani, Ariel**,(2017)“Fuentes para una historia regional del norte peruano tardocolonial. La Visita pastoral de Martínez Compañón (1782-1785)”, en Fernández, Sandra y Polimene, M. Paula (coord.) Historia regional.Agenda y resultados recientes, 1ª ed.,Rosario: Prohistoria Ediciones, Universidad Nacional de Rosario.
- Molina, Álvaro** “La misión de la historia en el dieciocho español. Arte y cultura visual en la imagen de América”, en Revista de Indias, vol. LXV, núm. 235, Madrid, 2005, pp. 651-682.
- Pérez Ayala, José Manuel**, (1955)Baltasar Martínez Compañón y Bujanda. Prelado español en Colombia y el Perú, Bogotá:Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Presta, Ana María** (2000) “La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género”, en Tándeter, Enrique (Dir.) La sociedad colonial, Buenos Aires:Sudamericana.
- Restrepo Manrique, Daniel** (2012)“Baltasar Martínez Compañón y su obra en la diócesis de Trujillo (Perú)”, en Arellano, Ignacio y Mata Indurán, Carlos (ed.) El obispo Martínez Compañón: vida y obra de un navarro ilustrado en América, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- Sánchez Victoria, Lujan** (2013)“Representaciones del vestir en la pintura de castas: el indumento como indicador en el marco de un modelo social estamentario”, en línea: <https://www.researchgate.net/publication/303786006> consultado el 13/04/2019.
- Segato, Rita** (2010) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”, en Quijano, Aníbal y Mejía Navarrete Julio, La cuestión descolonial, Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder [http://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero\\_y\\_colonialidad\\_en\\_busca\\_de\\_claves\\_de\\_le](http://nigs.ufsc.br/files/2012/09/genero_y_colonialidad_en_busca_de_claves_de_le)

ctura y de un vocabulario estrategico descolonial ritasegato.pdf. Consultado el 11/04/2019.

### **Fuentes**

**Martínez Compañón, Baltasar**, Trujillo del Perú, 9 tomos de ilustraciones, Biblioteca Real de Madrid, s/f.

Visita pastoral de la diócesis de Trujillo, Archivo General de Indias, ESTADO, 75, s/f.

Archivo General de la Nación de Colombia, SC.39, 30, D.3, Visitas pastorales, traslado iglesia, estipendios, Ynforme al Sr. Virrey. Chachapoyas, noviembre 25 de 1782,s/f.

“Mapa topográfico del obispado de Trujillo, del Perú, construido por su actual obispo en la visita general personal que acaba de hacer de dicho obispado... delineado por don José Clemente del Castillo”,01/10/1786, The British Library, consultado en sala, febrero de 2019.

## **“Que la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: Unión Latino-Americana”. Una aproximación desde la propuesta de José María Torres Caicedo**

MARIANA ALBERTO

mariana.b.alberto@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

### **Resumen**

Los dirigentes de las ex colonias españolas en América, con la independencia asumieron, entre otras, la tarea de construir el Estado y la nación, conforme - salvo contadas excepciones - el modelo europeo o el norteamericano. Esta es, una cuestión hoy objeto de nuevas investigaciones, a menudo como tema, otras, menos, como problema. La mayoría de los trabajos que abordan tal cuestión lo hace abordando los casos “nacionales”. La ponencia, en cambio, elige otra perspectiva, tributaria de la propuesta de Max Weber -que, recordémoslo, antes de ser uno de los padres de la sociología fue un notable historiador- de investigar lo que, pudiendo haber ocurrido, no sucedió. El ejercicio analiza el proyecto de José María Torres Caicedo a mediados del siglo XIX de una “Unión Latino-Americana”, expresión mejor que Estado supranacional, en tanto las naciones aún no existían o sólo estaban en ciernes. Fue uno más de las tantas propuestas de unidad elaboradas desde Francisco Miranda hasta Justo Arosemena, necesarias de recuperar en un contexto de reconfiguración de la integración regional, preguntándole al pasado desde las apremiantes situaciones del presente y su proyección al futuro, modo típico del quehacer de la sociología histórica.

*Palabras clave:* América Latina / proyectos de unidad / sociología histórica

## 1. A modo de presentación

En un trabajo de reflexión filosófica sobre América Latina y la cuestión identitaria, Adriana Arpini (2013) formula, como punto de partida de su análisis, una constatación interesante, que no es un detalle menor. Dice la autora: «Los nombres “América Latina” y “Latinoamérica” no figuran en el *Diccionario* de la Real Academia Española (vigésimo segunda edición)». Sí figura el adjetivo “latinoamericano/na” con la siguiente descripción: “dícese del conjunto de los países de América colonizados por naciones latinas: España, Portugal o Francia”. «Como puede apreciarse el significado es delimitado mediante una escueta referencia histórico-geográfica que denota un punto de vista colonial en la construcción del conocimiento.» (Arpini, 2013: 144)

Esta cuestión resulta difícil de soslayar siguiendo a la autora, pues como investigadores que tenemos por objeto de estudio a las sociedades latinoamericanas, advertimos incluso que el uso de estos términos y categorías nominales, tanto en sus formas adjetivas como sustantivas, son el resultado de complejos y contradictorios procesos históricos (Arpini, 2013). Más aún cuando, como en mi caso, centramos la atención en procesos vinculados con la construcción y la formación de los estados y de las naciones en la América Latina poscolonial intentando presentar a la cuestión del orden estatal y de la nación como problemas susceptibles de ser investigados y sobre todo explicados. En este sentido, la mayoría de los trabajos que indagan estos procesos complejos, como la construcción de unos y de otras, lo hace desde una perspectiva particular que consiste esencialmente en centrarse en los casos nacionales. Sin desconocer que ella implica tener en cuenta múltiples aristas, esta ponencia pretende focalizar su análisis en una perspectiva diferente: la del proceso de formación (o su intento infructuoso) de lo que hoy llamaríamos una organización supraestatal. De las varias que se presentaron, aquí tomaremos sólo la formulada en 1861 por uno de los llamados padres del latinoamericanismo, el intelectual colombiano José María Torres Caicedo.

En la coyuntura actual asistimos a una crisis del Estado bajo la forma nacional tal como se la conoció históricamente. Al mismo tiempo y con una rápida mirada de los diferentes momentos de la historia de “Nuestra América”, podemos afirmar que hoy también asistimos a un momento de reconfiguración de la integración regional. Dos claras evidencias de la pertinente necesidad de reflexionar sobre estas cuestiones, incitándonos a preguntarle al pasado desde las apremiantes situaciones del presente y su proyección al futuro, modo típico del quehacer de la sociología histórica y de la historiografía tal como la concebía Marc Bloch.

Es sabido que desde las independencias hasta hoy, en América Latina hubo no pocos intentos de promover la idea de unidad continental, con diferentes grados de realización. Dichas propuestas deben ser tenidas en cuenta como antecedentes que abonan una tradición, por cierto frecuentemente olvidada en las discusiones sobre la integración latinoamericana, y que comprueban, en esos repetidos intentos, el empeño de construir desde la solidaridad y la unificación. Hay, entonces, una continuidad histórica de un proyecto, no exenta de rupturas y discontinuidades, que, como afirma el panameño Ricaurte Soler, demuestra una "terquedad" extraordinaria para sobrevivir, situación que amerita, sin duda, alguna explicación. En este sentido, permítasenos citar al autor con cierta extensión: No hay una nación latinoamericana desaparecida en el pretérito que es preciso restaurar en el presente. La continuidad histórica no excluye por cierto las fracturas y las discontinuidades. Pero la nación latinoamericana, como proyecto empeñosamente reiterado desde la emancipación hasta nuestros días, solo podría encontrar su posibilidad real y su racionalidad histórica, en cada uno de los recortados fragmentos del continente que, constituidos ya como naciones, no podrían dejar de aportar a la comunidad latinoamericana el caudal de cada irrenunciable memoria colectiva. (Soler, 1980: 29).

Durante el siglo XIX hubo varias propuestas o proyectos unificadores elaborados por no pocos políticos e intelectuales de varios países latinoamericanos. En ese contexto, podemos mencionar, las de Francisco Miranda, Simón Bolívar, José Cecilio de Valle, Bernardo Monteagudo, Juan Bautista Alberdi, Francisco Bilbao, José María Torres Caicedo y Justo Arosemena. Más allá de observar varias coincidencias fundamentales y algunas diferencias notables, es interesante constatar que todos estos pensadores decimonónicos de la unidad latinoamericana tuvieron no solo explícitas y precisas formulaciones de políticas, y de instrumentos legales sino, más aún, claras proposiciones programáticas para hacer efectivas sus propuestas. Sin poder analizarlos a todos aquí y ahora, este trabajo pretende reflexionar sobre uno de los "recortados fragmentos del continente", al decir de Soler, respecto de la idea de unidad latinoamericana: la propuesta formulada por el colombiano José María Torres Caicedo.

Hay toda una saga desde el periodo de la ruptura del nexo colonial (y con Francisco de Miranda incluso antes) que da cuenta de una diversidad de intentos de promover la unidad regional, con resultados disímiles pero, a la postre, todos infructuosos, fallidos. En este sentido, era más frecuente que excepcional la consideración de una patria continental concebida como una unidad totalizadora (Soler, 1980: 37). «Para nosotros la patria es América», afirmaba Simón Bolívar ya en

1814, como un claro ejemplo de esta concepción. Las intenciones unificadoras de los países surgidos de la desintegración del colonialismo español fueron notables: reuniones, conferencias, propuestas de congresos varios, tratados y acuerdos de diferentes jerarquías, son solo algunos ejemplos de los que podemos mencionar. Y si bien el proyecto de Bolívar en los años 1820 es el más conocido, no fue el único ni el más elaborado, como lo prueba la simple lectura de los de Alberdi, Bilbao, Torres Caicedo y los "congresos americanos" de las décadas de 1840, 1850 y 1860. Más allá de cualquier disquisición, es evidente que todas dichas iniciativas resultaron intentos fallidos. La pregunta es obvia: ¿por qué fracasaron una y otra vez los proyectos de unidad latinoamericana? Una posible respuesta a este interrogante requiere la indagación y el análisis de las distintas iniciativas intentando encontrar las claves explicativas de dicha frustración. Justamente, ese es nuestro objetivo de máxima, el que pretendemos alcanzar comenzando por focalizar nuestra atención en una propuesta particular, la de las "Bases para la formación Liga Latino-Americana", formulada por José María Torres Caicedo en París en 1861 y publicada en varios diarios y revistas, por considerarla una clave de bóveda a la hora de desandar el camino de la explicación de los fallidos intentos de unidad latinoamericana del siglo XIX. La suya es la primera incorporación formal de la naciente idea de América Latina a la idea clásica de la Unión continental. Cabe aclarar que varios de estos textos fueron incluidos posteriormente (en 1865) en la publicación de su decisivo libro *Unión - Latinoamericana*, donde recopila diferentes estudios latinoamericanistas (según la propia definición del autor) escritos con anterioridad. Dicho libro fue reeditado en 1875 por el propio Torres Caicedo bajo el título *Mis ideas y mis principios*, una recopilación de sus escritos, en cuyo volumen 11 figuran las "Bases" de 1861. Si bien ambas obras son parte del trabajo de mi investigación en curso, y sin desconocer su importancia, por razones de espacio y extensión, no lo son para este ejercicio centrado en el texto de 1861.

En suma, los dirigentes de las ex colonias españolas en América, con la independencia asumieron, entre otras, la tarea de construir el Estado y la nación, conforme -salvo alguna rara excepción, como la de Simón Rodríguez- el modelo europeo o el norteamericano. Es una cuestión hoy objeto de nuevas investigaciones, a menudo como tema, otras, menos, como problema. La mayoría de los trabajos aborda tal cuestión desde la perspectiva de cada caso "nacional" como unidad de análisis. Esta ponencia, en cambio, elige otra perspectiva, tributaria de la propuesta de Max Weber -no olvidemos, historiador de fuste antes de devenir uno de los padres de la sociología- de investigar lo que, pudiendo haber ocurrido, no sucedió. El ejercicio analiza el proyecto de José María Torres Caicedo (1861) de una "Liga Lati-

no-Americana” (de repúblicas), expresión quizás mejor que Estado supranacional, en tanto las naciones aún no existían, o sólo estaban en ciernes. Ésta fue una más de las tantas propuestas de unidad elaboradas desde Francisco Miranda hasta Justo Arosemena, necesarias de recuperar en un contexto de reconfiguración de la integración regional, preguntándole al pasado pero, como afirmáramos al inicio, aunque no está demás insistir, desde las apremiantes situaciones del presente y su proyección al futuro.

## **2. José María Torres Caicedo, un hombre de su tiempo**

Para hablar de la historia, los hombres y el tiempo en su célebre *Introducción a la Historia*, Marc Bloch evoca un viejo proverbio árabe: «Los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres». Torres Caicedo es un claro ejemplo de ello, pues su pensamiento y su perspectiva se hacen más inteligibles analizadas a través de un prisma que es un clima de época muy amplio que incluye desde ciertas vicisitudes de su vida, pasando por sus viajes y derroteros inescindiblemente ligados a la influencia de diversas corrientes de ideas del viejo continente, pero con una impronta original muy propia de los intelectuales americanos del siglo XIX. Escritor prolífico y polifacético, poeta, periodista político, diplomático, abogado y ensayista, José María de los Dolores Torres Caicedo nació en Bogotá en 1830, hijo de un jurisperito, matemático y literato, del que quedó huérfano muy niño. Entonces pasó bajo la protección de monseñor Manuel José Mosquera. Cursó estudios de Derecho en el Colegio San Bartolomé y la carrera literaria en la Universidad del Primer Distrito. Allí inició su temprana vocación periodística en el diario manuscrito *El Eco de la Universidad*, que continuaría en 1847, como redactor del periódico *El Progreso*. Todas estas primeras participaciones en la vida pública y en la actividad periodística tenían una tónica clerical y conservadora (aspecto que luego, en su estancia en Europa, mutaría hacia posiciones más liberales). En este contexto y junto con el poeta José Eusebio Caro desde el diario *El Día*, periódico de oposición conservadora en el que llegó a ser redactor principal, sostuvo fuertes enfrentamientos con varios referentes del partido liberal por ese entonces en el poder, algunos con riesgo para su propia vida, como bien narra Antonio Pabón Cadavid:

Sus incisivos escritos contra el régimen liberal y la agitada polarización partidista en la política habían provocado incidentes desagradables a Torres Caicedo, que se agudizaron al punto de recibir una herida que puso en peligro su vida. “Torrecitos”, así llamado por su baja estatura y cuerpo delgado, insinuó que Germán

Gutiérrez de Piñeres, uno de los editores del afamado periódico satírico *El Alacrán*, había participado en el hurto cometido en la tienda del señor Vicente Azcuénaga. Luego de un rifirrafe el asunto terminó en un desafío a duelo, en el cual Torres Caicedo salió herido.» (Pabón Cadavid, 2012: 25).

Esta situación de salud de la que no se logró recuperar completamente, sumado a la situación de incertidumbre en el país provocada por la polarización política, lo llevó a tomar la decisión de partir para Francia en busca de tratamiento médico, pensando en ese entonces, en radicarse en Estados Unidos o Europa hasta que la situación política le fuera más favorable. En diciembre de 1850 Torres Caicedo y Caro salieron juntos, desde Cartagena, rumbo a Nueva York, a bordo del vapor inglés “El Jay” y luego de una corta estancia en esa ciudad embarcaron con destino a la capital francesa en los primeros meses de 1851, si bien su itinerario lo llevará por varias ciudades, su residencia en Europa será definitiva, pues no regresará a su Colombia natal.

Durante todo ese tiempo combinó su labor periodística con su actividad diplomática, y su oficio de literato, pero en todas ellas se observa una constante preocupación en favor de la integración latinoamericana (por supuesto en clave decimonónica) parafraseando a Carlos Marichal, para quien puede considerarse el verdadero padre de la expresión América Latina por varias razones, siendo la más importante su labor proselitista a favor de la unidad de los países latinoamericanos y su uso constante del término en revistas, libros y debates en París entre fines del decenio de 1850 y principios de 1880 (Marichal, 2015).

Siguiendo la línea de análisis propuesta por el autor, si bien el “bautismo” de la expresión lo podemos encontrar en la publicación del poema *Las dos Américas*, en 1856, debemos señalar al mismo tiempo el uso y difusión del término en dos obras contemporáneas de Torres Caicedo: su folleto “Bases para la formación Liga Latino-Americana”, de 1861, que es el objeto de nuestro análisis, y su libro *Unión- Latinoamericana*, de 1865.

Considerado por muchos como el padre del latinoamericanismo ejerció, quizás como ningún otro en ninguna época, un verdadero apostolado de los valores e intereses latinoamericanos en el viejo continente. Es más, en cierto momento llegó a ser la más conocida y representativa figura de la intelectualidad hispanoamericana residente en Europa. Apartado de toda actividad en sus últimos años por razones de salud, murió en Auteuil, cerca de París, el 24 de setiembre de 1889. Permítasenos aquí una breve digresión para hablar de los últimos años de Torres Caicedo. Falleció en una casa de alienados, olvidado, enteramente lejos de la patria, y sus restos reposan en el cementerio del padre Lachaise. Siglo y medio después, es decir hoy en



día, la repatriación de sus restos a Bogotá sigue siendo una cuestión pendiente de la que nadie muestra interés en ocuparse, todo un símbolo de la "débil memoria" de los países de nuestra región y de la desidia de algún sector de la dirigencia política.

En suma, como afirma Mónica Quijada (1998) y nosotros con ella, Torres Caicedo no sólo ejerció una influencia muy considerable en los círculos sudamericanos y europeos de su tiempo, sino que además fue una de las personas más activas en favor de la unidad de las repúblicas latinoamericanas. Pero a pesar de la importancia que el paso dado por José María Torres Caicedo tiene para la integración del continente, se ha cometido una gran injusticia histórica con él, porque no se reconoce lo que hizo en la historia de nuestra integración. Otro olvidado más, al decir de Pedro Henríquez Ureña, de aquellos hombres que en la América del siglo XIX cumplían un rol clave: el papel de agentes integradores del continente, que no concebían "patrias chicas" que no estuvieran integradas en "patrias grandes" (Arpini, 2014: 190).

### **3. José María Torres Caicedo y sus "Bases para la formación Liga Latino-Americana"**

Es Arturo Ardao (1980) quien esclarece ciertas confusiones semánticas respecto de la génesis tanto del nombre como de la idea de América Latina, argumentando que si bien la latinidad como adjetivo surge vinculada a la pluma del francés Michel Chevalier, su sustantividad emana de la pluma del pensamiento de un latinoamericano: José María Torres Caicedo, a quien considera el entronizador del nombre América Latina como denominación continental (Ardao, 1980: 49-50). Más aun, avanza afirmando que el nombre y la idea de América Latina comienzan a gestarse con fuerza en la década de los cincuenta del siglo XIX debido al avance de Norteamérica sobre Hispanoamérica refutando la interpretación clásica que vincula esta génesis al expansionismo francés decimonónico. De esta manera América Latina como expresión colectiva no resulta una denominación impuesta en función de intereses ajenos sino una expresión acuñada por los propios americanos y a partir de sus propias reivindicaciones. Por lo tanto para comprender su significancia es necesario tener en cuenta sobre todo el contexto americano de la época más que el francés, aunque sin desconocerlo (Quijada, 1998: 603).

Entonces, la "reaparición" de las tendencias y preocupaciones que abogaban por la unidad de los países de la América española debe contextualizarse como respuestas a las agresiones territoriales norteamericanas, clara muestra de los prime-

ros avances de su política imperialista (pensemos por ejemplo en Centroamérica y las diferentes intervenciones de toda índole: desde sutilezas diplomáticas hasta el apoyo a las incursiones filibusteras de Walker).

Ahora bien, la sustantividad de la idea de América Latina surge siguiendo un proceso histórico en el que Ardao diferencia tres momentos particulares:

El primero corresponde a la etapa la Independencia, desde sus inicios en el siglo XVIII hasta el segundo tercio del siglo XIX. El segundo momento, entre los años '30 y '50 del siglo XIX, aparece y crece en la pluma de escritores franceses la idea de la latinidad. Durante esta etapa se desarrolla la idea pero no aparece todavía la forma sustantiva América Latina. En la tercera etapa, a partir de la década del '50 del siglo XIX, por obra de publicistas hispanoamericanos radicados en Europa, principalmente en París, el uso frecuente de la adjetivación termina por sustantivarse, resultando el término compuesto América Latina, utilizado como denominación de la totalidad de la América de lengua española, portuguesa y francesa. (Ardao, 1980: 25-26).

Es justamente el colombiano Torres Caicedo -en la tercera etapa del autor uruguayo- el "padre del invento", pues, parafraseando a Adriana Arpini, es en sus escritos donde se verifica el pasaje de la mera adjetivación a la sustanciación gentilicia "América Latina", como paradigma de la identidad anticolonial, a la vez que antiimperialista.

Sin duda, en consonancia con Arturo Ardao podemos decir que este advenimiento de la idea y el nombre de América Latina a mediados de los '50, repercutió en las concepciones y los movimientos de unión continental que venían operando en el seno de los intelectuales americanos decimonónicos, entre los cuales el colombiano Torres Caicedo tendría un protagonismo insoslayable. En sus propias palabras:

Se produjo entonces una verdadera síntesis de la vieja idea unionista y la nueva idea latinoamericanista. El gran promotor de esta última, José María Torres Caicedo, iba a ser, a la vez, el personal autor de esa síntesis, convirtiéndose en el también gran promotor de la misma. (Ardao, 1980: 99).

En este marco de una novedosa síntesis de la vieja idea unionista continental, pensada ahora en clave latinoamericana, y en consonancia con la mayoría de los pensadores decimonónicos de la unidad latinoamericana que tuvieron no sólo explícitas y precisas formulaciones de políticas y de instrumentos legales, sino, más aún, claras proposiciones programáticas para hacer efectivas sus propuestas, es que pretendemos analizar la formulada en las *Bases para la formación Liga Latino-Americana* por nuestro autor en 1861, pues resulta ser ésta la primera incorpora-

ción formal de la naciente idea de América Latina, a la idea clásica de la Unión continental.

Cuando en 1861 Torres Caicedo escribió en Francia las bases de la unión latinoamericana y abogó explícitamente por la creación de una confederación de acuerdo con las ideas de Simón Bolívar, su punto de partida es claro: los infructuosos intentos de unión que, desde del mismo Bolívar en adelante, no habían logrado el objetivo de la unificación. A esta preocupación por tales intentos, Torres Caicedo le sumó una nueva inquietud: su percepción y alarma frente al expansionismo norteamericano. En sus propias palabras: Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran: la idea de la Unión será un hecho histórico; pero esos congresos deben reunirse en territorio latinoamericano, para buscar los medios de preservarse, de unirse y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarnos. (Torres Caicedo, 1882, en Ardao, 1980: 152).

Siguiendo la línea de análisis propuesta por Álvaro García de San Martín (2013), quien, sin desconocer usos anteriores, afirma que sería Torres Caicedo el que, frente a la amenaza de la presencia norteamericana en ese mismo momento, creyó encontrar en las tradiciones de latinidad un horizonte histórico de cohesión para "nuestra América". Podemos decir, en otros términos, que se forjó, en ese contexto, una nueva identidad, ya no sólo desde un paradigma anticolonial, sino también antiimperialista. Una vez más, Ardao lo explica con gran claridad, permítaseme citarlo con cierta extensión:

Se estaba en vísperas de una sacudida profunda de la conciencia continental por la expansión alarmante de los Estados Unidos. Hacia el primer tercio del siglo XIX, dicha expansión apenas comenzaba con la aventura de Tejas. A principios de la segunda mitad, cumplida la guerra de México y completado el desmembramiento de éste, las expediciones filibusteras de Walker patentizaban que el objetivo próximo era el Istmo. Y después del Istmo, ¿qué? Es entonces cuando aquella sacudida conceptual a la vez que emocional tiene lugar, precipitando la dramática necesidad de levantar frente a la otra América, una imagen unificante, tanto como incitante, de la América propia. (1980: 67).

Ahora bien, frente a esta situación acuciante que combinaba diversos intentos fallidos de unidad desde la independencia con distintas formas de avances del expansionismo norteamericano (y también europeo) -uno y otro en camino a convertirse en imperialismo- se presentaba un interrogante: ¿Qué hacer? Para Torres Caicedo la respuesta era contundente: libertad y unión bajo el ideal bolivariano, y lo expresaba tempranamente en 1856 en *El Correo de Ultramar*: «Jamás se había sentido con más imperio que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento

de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española.» Y un poco más tarde, en 1859, lo reiterará enfáticamente: «La unión [...] transformará la faz política y social de las Repúblicas de la América Latina».

En este sentido, no es casualidad que en el primer lustro de los años 50 del siglo XIX se retomaran preocupaciones por la "libertad" de América y se recuperaran tradiciones unionistas que si bien no eran novedosas revestían un espíritu nuevo: la unión ahora era para defenderse no solo del "peligro" europeo sino también del norteamericano. En su poema *Las dos Américas* nuestro autor tiene reiteradas apelaciones a la necesidad (y la obligación) de la Unión. Particularmente significativa es la estrofa inicial de su parte IX:

Más aislados se encuentran, desunidos,  
Esos pueblos nacidos para aliarse:  
La unión es su deber, su ley amarse:  
Igual origen tienen y misión;  
La raza de la América Latina,  
Al frente tiene la sajona raza,  
Enemiga mortal que ya amenaza  
Su libertad destruir y su pendón.  
La América del Sur está llamada  
A defender la libertad genuina,  
La nueva idea, la moral divina,  
La santa ley de amor y caridad.  
El mundo yace entre tinieblas hondas:  
En Europa domina el despotismo.  
De América en el Norte, el egoísmo,  
Sed de oro e hipócrita piedad. (Torres Caicedo, 1856: 23)

En síntesis, si el principio básico es la unión, la estrategia para lograrlo era la libertad, es decir, una Confederación de Repúblicas. En su propuesta, la construcción de una confederación constituía la principal herramienta para superar las "debilidades" de nuestra región, enfrentando a las distintas formas del surgente imperalismo, tanto europeo como norteamericano. Esta perspectiva está claramente expuesta cuando en el discurso inicial de la fundación de la Sociedad de la Unión Latinoamericana en París, Torres Caicedo expresaba: «La América del Norte es fuerte, porque está unida; la América Latina es débil porque se halla dividida». ¿Cómo remediar este último y enojoso estado de cosas? «Hacer resueltamente una

realidad del hermoso ideal de Bolívar: la Unión latino-americana. *La unión política? No; la cuestión política pertenece al porvenir: la hora le llegará*». Y un poco más adelante en el mismo mensaje decía:

Lo que hoy importa es hacer que desaparezca la inferioridad que el aislamiento engendra en cada uno de los Estados latino-americanos en punto a diplomacia, tratados de comercio y relaciones internacionales, por medio de la creación de una Confederación, Unión o Liga que reúna en un haz único y robusto todas las fuerzas dispersas de la América central y meridional, para formar de todas ellas una gran entidad, cuyos Estados conserven, cada uno en particular, su autonomía propia, aunque unidos por ciertos grandes principios debatidos en común. (Torres Caicedo, 1879: 13).

Esta proposición es clave porque muestra la clara posición de nuestro autor: unidad, sí, pero no cualquier tipo de unidad ni a cualquier precio, descartándola que implicara la centralización, la monarquía, la conquista, evitando el despotismo de unas respecto de otras, conservando su autonomía y principalmente las formas republicanas (situación que por el momento excluía al Brasil monárquico). En sus propias palabras:

Unión, liga, confederación, para consolidar las relaciones existentes, para sostener la soberanía e independencia de cada República (...) que esa América latina sea una sin dejar de ser varia; que se busque la unión, no la unificación en todo lo que se refiera a los intereses permanentes, dejando a cada uno su manera de ser actual; pero echando las bases de una vasta Confederación para sostener su vida propia y el triunfo pacífico de la razón. (Torres Caicedo, 1865: 92).

Ahora bien, a mediados siglo XIX, la idea y tradición unionista estaba destinada a cumplir un objetivo clave: agregar a la independencia, la asociación de los pueblos. En este marco y en consonancia con la mayoría de los pensadores decimonónicos de la unidad latinoamericana que tuvieron explícitas y precisas proposiciones programáticas para hacer efectivas sus propuestas, Torres Caicedo, formuló una serie de propuestas concretas para la formación de la Liga Latino-Americana en 1861.

Parafraseando a Arpini (2014), para estos pensadores, Torres Caicedo incluido, la América libre implicaba necesariamente también un programa que incluyera una serie de proposiciones concretas. La primera merece una mención especial porque define claramente los alcances de la unión. Tomando como punto de partida el reconocimiento de la unión como necesidad, establece la concepción de ciudadanía universal, de modo tal que todo republicano debería ser considerado ciudadano en cualquier república que habitara: Hoy más que nunca necesitan las Repúblicas latino-americanas: Realizar una gran Confederación para unir sus fuerzas y recursos, y

presentarse ante el mundo bajo una forma más respetable. Para llevar a cabo esa idea, preciso sería fijar entre otros puntos: El de nacionalidad de los hijos de todos esos Estados, que deberían considerarse como ciudadanos de una patria común, y gozar en todas esas Repúblicas de los mismos derechos civiles y políticos; (Torres Caicedo, 1865: 88-89).

Si le sumamos su propuesta concreta incluida más adelante de "la abolición de pasaportes" podemos decir sin dudar, que abogó explícitamente por la creación de una confederación de acuerdo con las ideas de Simón Bolívar, planteando una sola nacionalidad y una sola patria para todos los habitantes de las repúblicas de habla hispana en América. En sus propios términos: «Para mí, colombiano, que amo con entusiasmo mi noble patria, existe una patria más grande: la América Latina.»

[ ... ].« Hay hombres que califican de utopía el pensamiento fecundo de Bolívar de formar una confederación latino-americana. Los que así hablan olvidan la historia de estos países». (Torres Caicedo, 1886: 390). En clave más contemporánea podemos decir, parafraseando otra vez a Arpini, que el intelectual colombiano, en consonancia con otros pensadores decimonónicos, no concebía una "patria chica" que no estuviera integrada en una "patria grande" (Arpini, 2014: 190).

La segunda propuesta de carácter más operativo, se articula con dicho principio de ciudadanía universal y refiere a la forma de organización política y su posible funcionamiento. En este sentido, Torres Caicedo, proponía la creación de un poder legislativo que denomina "Dieta" -tal como mucho antes había propuesto Miranda-, una asamblea política de deliberación y debate entre los estados miembros, pero cuyas resoluciones tengan fuerza de ley. Postulaba, además, que esa reunión debía ser anual y rotativa por las diferentes ciudades de la Confederación: «Creación de una Dieta latino-americana, la cual se reuniría cada año en un punto cualquiera del territorio confederado, con el fin de estudiar las grandes cuestiones de interés general, y dar a sus decisiones fuerza de ley»; (Torres Caicedo, 1865: 90).

Además, de ser coherente con su persistente y consecuente republicanismo, la proposición de dotar de fuerza de ley a las decisiones de la Dieta tampoco es trivial, puesto que no menciona para lograr la adhesión y la construcción de consensos la necesidad de aprobación particular de los Estados, signo que distingue claramente la visión republicana que poseía Torres Caicedo de la organización del poder político, pero también una clara visión de que lo que para él había sido hasta entonces, uno de los factores recurrentes en los obstáculos en los varios fallidos intentos de la construcción de la unidad latinoamericana: los reiterados fracasos en las instancias "nacionales" encargadas de revisar y aprobar los tratados y acuerdos logrados en el

marco de congresos supranacionales, evidenciando una clara contradicción entre la búsqueda de consolidación de los nuevos Estados y la creación de organizaciones más amplias de alcance regional o continental. Sin duda, una dicotomía difícil de resolver, y compleja de explicar: la creciente divergencia entre la idea de unidad latinoamericana y la combinación de intereses que privilegiaron las organizaciones nacionales.

De la veintena puntos que debían devenir en bases para la formación de la Liga Latino-Americana de 1861, uno de ellos merece una mención especial: el de los aspectos económicos de la Unión, en razón de que el autor (a diferencia de otros pensadores coetáneos) le otorgaba en su propuesta un centralidad notable.

En este marco, su postulación de la creación de «un *Zollverein* americano, más liberal que el alemán» (Torres Caicedo, 1865: 89), si bien, no es la única nota económica en las "Bases", sí, es la más elocuente, pues está planteando la idea de una potencial unión aduanera que, si la pensamos en correlación con su par alemán de 1834 (o, con más precisión, la Confederación Germánica) como él mismo lo indicaba, consistiría en una organización de aduanas por medio de la cual se suprimirían los aranceles entre los miembros. Este aspecto del pensamiento unionista de Torres Caicedo, es clave por dos razones, primero, porque si bien se irá acentuando en las etapas posteriores, lo podemos rastrear en sus escritos muy tempranamente, casi desde sus orígenes. La segunda razón es que si bien el unionismo continental había venido tomando en cuenta de alguna manera los aspectos económicos durante todo el siglo XIX, fue Torres Caicedo quien más insistió en la materia, a través del expreso señalamiento de la importancia de complementar la independencia política y cultural de la América Latina, con su independencia económica. (Ardao, 1980: 107).

Es más, esta preocupación fue reconocida y valorada por varios de sus coetáneos, tanto por aquellos con quienes compartía su condición de americano, como por europeos. Muy ilustrativas -por una claridad que nos exime de mayores comentarios- son las expresiones de un alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública de Francia, Charles Wiener, quien en 1879 escribía con respecto a Torres Caicedo:

El fin que los Bolívar, los San Martín, los Sucre, han perseguido del punto de vista militar, él [por Torres Caicedo] lo ha buscado siempre del punto de vista financiero. Él ha comprendido que la independencia económica es la prenda de honor y la libertad de las naciones modernas. (*apud*, Ardao, 1980: 113).

Existe otra serie de propuestas referidas a varios aspectos que no podemos soslayar, porque, como afirma Rojas Mix (1986), constituyen una serie de proposicio-

nes que concretizan el latinoamericanismo de José María Torres Caicedo. Algunas muy interesantes se refieren cuestiones vinculadas con el Derecho, y la organización de la justicia, tales como: la adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales que toma como punto de partida el *uti possidetis* de 1810; el establecimiento de un tribunal supremo, que decidiría “amigablemente” acerca de las cuestiones que se suscitaran entre las Repúblicas Confederadas pero con la atribución de ejecutar sus decisiones, llegado el caso, por la fuerza; la adopción de los mismos principios para legislar en materia de convenciones consulares y de comercio que se celebren con las naciones extranjeras, y de la nacionalidad de los hijos que los extranjeros tengan en esos países; y por último la fijación del modo y de los términos cómo se debe declarar que ha llegado el *casus foederis*, detalle no menor para el objetivo de promover la creación de organizaciones más amplias de alcance regional o continental durante el siglo xix, en tanto y en cuanto los estados (y las naciones) aún no existían o sólo estaban en ciernes.

Otras medidas que también “concretizan” el latinoamericanismo del colombiano pero en áreas más diversas sugieren: la unificación del sistema de pesos y medidas, la implementación de un sistema de educación universal estableciendo la obligatoriedad y la gratuidad de la instrucción primaria, la formación de fuerzas armadas comunes a la vez que la fijación de recursos para la defensa común, y, finalmente también debemos incluir la nada trivial decisión de imponer con carácter obligatorio en un contexto de políticas expansionistas de las potencias mundiales (europeas o norteamericanas), «que ningún Estado latino-americano puede ceder parte alguna de su territorio, ni apelar al Protectorado de ninguna Potencia» (Torres Caicedo, 1865: 90-91).

Para finalizar este apartado sobre las formulaciones programáticas, cabe mencionar una serie de propuestas que resultan significativas en el contexto en que se expresaron. Tales, el reconocimiento de la soberanía de los pueblos, la separación absoluta de la Iglesia y del Estado y la supresión de todas las barreras que se “oponen” al comercio internacional; la eliminación de todo impuesto o tasa a la importación de «hojas diarias o periódicas, folletos y libros», en una clara promoción de la libertad de expresión y publicación; la consagración del «fecundo principio de la libertad de conciencia y de tolerancia de cultos» (Torres Caicedo, 1865: 89-90) en un reconocimiento y apoyo explícito al respeto por las libertades individuales, particularmente la religiosa. Todas ellas, muestras muy cabales de un liberalismo decimonónico propio del clima de ideas de la época, pero que para nuestro autor constituían toda una conversión de sus primeras participaciones en la vida pública y en la



actividad periodística en su Colombia natal, caracterizadas no solo por una tónica clerical y conservadora, sino por una fuerte oposición antiliberal.

En suma, y para recapitular, al analizar las explícitas y precisas proposiciones programáticas formuladas por Torres Caicedo para la formación de la Liga Latino-Americana de 1861 debemos centrar la atención en sus pasos a la acción concreta, porque sus iniciativas están siempre destinadas a impulsar en el terreno práctico las concepciones unionistas expuestas en sus escritos.

Esta perspectiva resulta una clave explicativa pues, más allá de matices, posibles lecturas y resignificaciones, lo ubica en consonancia otros pensadores decimonónicos de la unidad latinoamericana como José Cecilio de Valle, Bernardo Monteagudo, Juan Bautista Alberdi, Francisco Bilbao, y Justo Arosemena, entre muchos otros que podemos mencionar, para quienes pensar dicha unidad significaba pensar no solo formulaciones de políticas y de instrumentos legales sino, más aún, claras proposiciones programáticas para hacer efectivas sus propuestas. En sus propias palabras:

No queremos ocuparnos aquí de cuestiones teóricas o filosóficas, ni menos traer tan sólo estériles miras humanitarias. Es nuestro intento formar una asociación práctica, que tenga un objeto netamente definido y medios de acción leales y enérgicos; queremos que aquellos países, divididos hoy por los acontecimientos recientes de su historia, y que pertenecen, sin embargo, al mismo tronco, se asocien y se entiendan; (...) queremos, en una palabra, que, desde las orillas del Orinoco hasta las riberas del Plata, la América Latina no tenga en breve sino un pabellón sobre el cual se escriba esta divisa: UNION LATINO-AMERICANA». (T. Caicedo, 1879: 11)

#### **4. A modo de cierre**

Señalamos, al comienzo, la existencia de una tradición que, desde los finales de la dominación colonial, postulaba la necesidad de la unidad regional, proyectos todos con derivas disímiles, pero compartiendo el mismo final de la frustración. El caso de la formación Liga Latino-Americana formulada por José María Torres Caicedo, no fue la excepción. A pesar, incluso, de su firme convencimiento de la existencia de tan solo una dificultad para la concreción del proyecto que era menor: la tarea de propagar la idea, porque si se realiza

el llamamiento a la “unión”, ¿Cuáles serían las dificultades? todos aceptarán porque ya “todos habéis correspondido a nuestro llamamiento en otras ocasiones” ¿Quiénes podrían oponerse? Ninguno, pues ya El ilustre Bolívar, al propagar la luz

y la libertad desde las márgenes del majestuoso Orinoco hasta las orillas del Rímac demostró que la Unión latino-americana es una idea natural, una ley histórica, cuya realización pertenece a un porvenir cercano». (Torres Caicedo, 1879: 8-9).

Un poco más adelante es aún más contundente:

Creemos que puede hacerse en América lo que se ha hecho en todos los países europeos. Acordémonos de la Francia bajo los grandes vasallos, la Suecia bajo los Jarls, la Rusia bajo los Gnazr.[sic] Todos esos países han logrado unificarse. ¿Por qué, pues, la América no lograría también hacerlo, ya que no aspira a tanto, y que no ha menester de otra cosa que de su unificación? (Torres Caicedo, 1879: 11)

Mirada desde el presente, la pregunta por el fracaso de tantas propuestas es obvia: ¿por qué fracasaron una y otra vez los proyectos unionistas? Engarzando este interrogante con la proposición weberiana respecto de lo que pudo haber sido y no fue, debemos esforzarnos en indagar posibles respuestas. Sabiendo, entonces, que la idea de unidad latinoamericana tiene ya más de dos siglos, debemos preguntarnos ¿Por qué no cuajó, incluso a veces con condiciones que parecían favorables para hacerlo?

En nuestro caso, indagar las razones que explican por qué tanto éste como los otros proyectos de unidad latinoamericana formulados en el siglo XIX no se concretaron, nos remite a una dicotomía difícil de resolver, y compleja de explicar: la creciente divergencia entre la idea de unidad latinoamericana y la combinación de intereses que privilegiaron las organizaciones nacionales. Este es uno de los objetivos de la investigación que está en curso y del que este trabajo forma parte. Ahora bien, y aunque tal vez su resolución exceda los límites propuestos para este ejercicio, podemos encontrar algunas pistas de las razones de ello en el propio Torres Caicedo cuando muy tempranamente, en 1865 formulaba un acertado diagnóstico:

Al pretender dar forma a la idea boliviana, casi siempre se ha andado por mal camino; y esa es una de las causas que ha retardado la realización de la Unión y Liga americanas. Los gobiernos, desde los primeros Tratados celebrados entre Colombia y México, hasta el Tratado que se llamó continental, entre el Perú, Chile y el Ecuador (Tratado que las demás Repúblicas no aceptaron); desde el Congreso de Panamá hasta el de Lima, en 1847: los gobiernos americanos, decimos, han tenido en mira las relaciones entre ellos más bien que las relaciones entre los pueblos; han querido estatuir sobre puntos de menor importancia, olvidando los grandes intereses continentales (Torres Caicedo, 1865: 24-25).

Diagnóstico temprano, acertado y obviado durante más de doscientos años donde América Latina tuvo mucho de yerros. Tal vez hoy sea el momento de cam-

biar de estrategia y tenerlo bien presente a la hora de pensar cómo construir la unidad latinoamericana.

En suma y para finalizar, hoy, que asistimos a un momento de reconfiguración de la integración regional tan complejo para las sociedades latinoamericanas, es imperioso que nos preguntemos, como lo hace Ansaldi en un artículo sobre la unidad latinoamericana: ¿Desde dónde construir la unidad y la integración latinoamericana? ¿Desde los gobiernos y los Estados o desde los pueblos? ¿O desde unos y otros? Los resultados serán distintos si el camino es una u otra de las opciones. Toda construcción desde arriba puede que sea más rápida, pero sus bases serán débiles. Construir la desde abajo es más lento, complejo y, por ende más largo. Pero es la única forma de dotarla de basamento sólido. (Ansaldi, 2103: 53).

Más allá de ritmos y complejidades como latinoamericanos y latinoamericanistas creemos que la integración de los pueblos latinoamericanos es un proyecto y una tarea irrenunciables. Este programa requiere un examen del pasado y del presente en vistas de su transformación, exige una lectura crítica y, como afirma Adriana Arpini, «tensar al máximo la cuerda de la creatividad» puesto que de lo que se trata no es de dar la espalda al mundo sino de «revisar el mundo y devolverlo latinoamericano como creación» (Rojas Mix, 1991: 374).

## Bibliografía

- Ansaldi, W. (2013):** Por patria entendemos la vasta extensión de ambas Américas. El proyecto de unidad latinoamericana en perspectiva histórica. *América del Sur, una región II, Boletín de la BCN*, n° 127, 19- 56.
- Ardao, A. (1980):** *Génesis de la idea y el nombre América Latina*. Caracas: Centro de 170 Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos – Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela.
- Arpini, A. (2013):** América Latina / Nuestra América. El quehacer filosófico entre nosotros. *LETRAS* 84 (119), 143-172.
- Arpini, A. (2014):** Nuestra América: la lucha por la significación. Francisco Bilbao y José Martí. *La Cañada* N° 5, 182- 190.
- García de San Martín, A. (2013):** Francisco Bilbao: entre el proyecto latinoamericano y el gran molusco. *Latinoamérica* 56, México, 2013(1), 141-162.
- Marichal, C. (2015):** El nacimiento de los estudios internacionales sobre América Latina: comentarios a las obras de José María Torres Caicedo y Carlos Calvo a mediados del siglo XIX. *Foro internacional*, México, 55(3), 707-736, septiembre 2015. Recuperado

de: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2015000300707&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000300707&lng=es&nrm=iso)>

**Pabón Cadavid, J. (2012):** José María Torres Caicedo: el nacimiento de la identidad latinoamericana, las construcciones nacionales y el derecho de autor. *Revista la propiedad inmaterial* n° 16, 21–55.

**Quijada, M. (1998):** Sobre el origen del nombre “América Latina” (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad). *Revista de Indias*, vol. LVIII, (214), 595-615.

**Rojas Mix, M. (1991):** *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*. Barcelona, Lumen.

**Soler, Ricaurte (1980):** *Idea y cuestión nacional latinoamericanas, de la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo XXI

**Torres Caicedo, J. M (1856):** *Las dos Américas*.

**Torres Caicedo, J. M (1861):** *Bases para la formación de una Liga latino –americana*.

**Torres Caicedo, J. M (1865):** *Unión Latinoamericana*.

**Torres Caicedo, J. M (1875):** *Mis ideas y mis principios*

**Torres Caicedo, J. M. (1879a):** “Llamamiento” a realizar la Unión Latino- americana.

**Torres Caicedo, J. M. (1879b):** *Sociedad de la Unión Latino-Americana. Sus Principios Generales*.

**Torres Caicedo, J. M. (1886):** *América Latina, patria grande*.

# **Transformaciones socioculturales de los indios de pasto frente a las guerras de independencia acaecidas a comienzos del siglo XIX**

DEIVI JONATHAN ARTEAGA PRADO

djarteagap4@udenar.edu.co

Universidad de Nariño, Colombia

## **Resumen**

Este trabajo tiene como objetivo analizar las transformaciones socioculturales de los indios de Pasto frente a las guerras de independencia acontecidas a comienzos del siglo XIX en el suroccidente de la Nueva Granada contra el modelo republicano. Se pretende estudiar las rebeliones antirrepublicanas de Pasto desde las miradas de Grosfoguel, Dussel y Tzvetan Todorov, procurando enfocarlas desde las perspectivas, los intereses y reivindicaciones de los indios, con todos los riesgos que ello implica por la escasez de testimonios directos. El recorrido histórico permitirá dar cuenta del complejo proceso de desarticulación de las comunidades andinas de esta región, luego que fueron forzadas a adaptarse a modelos paradigmáticos occidentales; impuestos y extraños a sus formas de concebir e interpretar su mundo. Los indios de Pasto forjaron una parte de su vasta cultura a partir de las imposiciones y el dominio de occidente, fue un grupo social muy vulnerable; por eso muchos individuos tenían más simpatía social con España; este último ejerció poder sobre ellos, dominando sus cuerpos y sus mentes. Rechazaron el ideal de estado-nación de los patriotas, lo que les generó procesos complejos de exclusión social. Gracias al largo proceso de adaptación y resistencia, estas comunidades sobrevivieron a las acometidas militares, políticas y sociales del liberalismo republicano. Las transformaciones socioculturales, según lo que describe uno de los autores citados Jairo Gutiérrez Ramos en “Los Indios de Pasto Contra la Republica (1809 - 1824)”, afectaron sus realidades, tanto económicas, sociales, religiosas y políticas construidas desde sus particularidades y conservadas por relevo generacional

*Palabras clave:* indios de pasto / liberalismo republicano / rebeliones

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Las respuestas aquí planteadas, desarrolladas y estudiadas son un primer avance de resultados de investigación de trabajo de grado, cabe aclarar que este fragmento de historia se ha estudiado bastante pero no desde una mirada sociológica e histórica y no se pretende con este primer esbozo caer en absolutismos ni determinismos en cuanto a las proposiciones y disertaciones que aquí se hallan, es todo lo contrario es necesario hacer más estudios sobre este fragmento histórico. El objetivo del presente escrito es abordar y analizar las transformaciones socioculturales de los indios de Pasto frente a las guerras de independencia acaecidas en sus territorios a principios del siglo XIX, tiempo que se hallaban inmersos en contextos de batallas y luchas con las guardias armadas patriotas que traían consigo ideales de hegemonía política republicana. El centro de investigación de esta ponencia es dar una nueva respuesta del porqué de las expresiones identitarias y de autonomía espacial de los indios puesto que se unieron, se dotaron y se enfrentaron primero a los ejércitos republicanos y luego a las propias élites locales, esa respuesta se realizará a partir de las miradas de teóricos como Ramón Grosfoguel, Enrique Dussel y Tzvetan Todorov, desde sus postulados de la invención, dominio y control del Otro acudiendo a un modelo reflexivo que da cuenta de los motivos que indujeron a las masas indígenas a oponerse al establecimiento del régimen republicano en sus territorios. Las transformaciones sociales y culturales de la población realista de la zona suroccidental de la Nueva Granada son explicadas con una metodología que lleva por paradigma el cualitativo orientado a la interpretación y reflexión de los sucesos y como enfoque el histórico, hermenéutico y crítico que hace que haya una apropiada interpretación de los hechos de dicha época y con el método de investigación analítico-sintético con razonamientos que van desde lo general a lo particular, a partir de análisis heurísticos y con síntesis realizadas a partir de la hermenéutica. Las limitaciones que se enfrenta este escrito encontradas a la hora de abordar el tema es la escasez de testimonios directos de los actores de estos sucesos con las perspectiva, los intereses y pretensiones del grupo de estudio, pero esto no hace que sea un impedimento investigativo por el contrario hace que haya una labor de búsqueda ardua a la hora de explicar desde otra perspectiva paradigmática el fenómeno realista de los indios de Pasto; todo ello se describirá en los próximos 3 capítulos en los que se divide este trabajo.

---

1 Lo presentado es un avance de investigación en curso y se desprende del trabajo de grado denominado Reconstrucción de la Etnohistoria Andina asociada a la fundación del Resguardo Indígena de Ipiales

## 2. Cuando el Yo hace al Otro

Ramón Grosfoguel relata en su texto “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas”<sup>2</sup>, que Europa y su proyecto expansionista, ejecutó cuatro genocidios y epistemicidios en el largo siglo XVI entre los que se encuentran contra la población de origen judío y musulmán en la conquista de Al-Andalus, contra los pueblos indígenas en la conquista del continente americano, contra los africanos raptados y esclavizados en el continente americano y contra las mujeres quemadas vivas bajo acusaciones de brujería en Europa <sup>3</sup>. Dussel y Grosfoguel, desenvuelven su teoría de dominio de masas para el provecho y beneficio de un tercero, con invención del Otro que trajo Europa “yo pienso, luego existo” según lo plantea Dussel el “ego cógito” (pensamiento René Descartes, S. XVII), pasa a ser, según el mismo autor, “yo conquisto, luego existo” denominado como el “ego conquiro” y finalmente “yo extermino, luego existo” o el “ego extermino”<sup>4</sup>. Con la apertura del sistema mundo en la que nombraron desde Europa como América, destruyeron conocimientos y se base desde el viejo continente, según lo que describe Grosfoguel, bajo preceptos de una pequeña porción de países como lo es Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Los Estados Unidos, donde el conocimiento que producen es considerado superior y privilegiado, disfrazados de “universalismos” y el trabajo de los demás continentes “no-Occidentales” ha sido reducido a aprender para “llegar a ser” por su involucionada capacidad de avance, inhábiles de producir nuevos cánones de pensamiento.

Con la llegada de los europeos a territorios actualmente denominados como América se toparon con innumerables poblaciones con costumbres y niveles de desarrollo distintos, con visiones de sistemas diferentes en gran medida a los que traían de occidente. Las poblaciones se encontraban a lo largo y ancho del continente, a pesar de sus divergencias culturales, coincidían en rasgos comunes y dogmas similares. Las sociedades precolombinas dejaron como herencia formas de vida que aún están presentes en la actualidad; el nudo de los pastos, la zona del pie de monte

---

2 Grosfoguel, Ramón (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/ epistemicidios del largo siglo XVI. Pág(s), 31-58.

3En Dussel, Enrique (2008). El encubrimiento del otro hacia el origen del mito de la modernidad. Biblioteca Indígena, colección: Pensamiento crítico. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección de participación Ciudadana. Pág, 15-217, Grosfoguel, Ramón (2013) *ídem.* y en Todorov, T. (1987). La conquista de América: el problema del otro. Siglo XXI Editores, s.a. de c.v. ISBN 968-23-1217-5. Traducido por Flora Botton Burlá. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Udenar.

4 Como lo son el genocidio y epistemicidio, según Enrique Dussel referenciado en el texto de: Grosfoguel, Ramón (2013). *Ídem.*

costero y las franjas andino-amazónicas en un principio fueron zonas de tránsito por ser una región geográfica estratégica que resulta ser un sitio de conexión geográfica importante<sup>5</sup>.

Este lugar es una zona geoestratégica tanto para las poblaciones precolombinas, lo que hace que las particularidades condiciones hagan de este territorio un lugar adecuado donde los grupos sociales interactúen interétnicamente en espacios de acción con sistemas culturales, económicos, de producción, distribución, consumo y demás factores que hacen que una sociedad crezca y se desarrolle desde sus particularidades y visiones de mundo<sup>6</sup>, en palabras de Arévalo describe que «Para poder realizar sus sueños, los españoles tuvieron que destruir los sueños de cientos de hombres en América, en lo que se llama Conquista»<sup>7</sup>, hechos que hacen que dos países europeos de la península ibérica como España y Portugal, y con ello toda Europa durante el siglo XV, inicien con el proceso de transición para poder así avanzar al fenómeno histórico denominado como modernidad<sup>8</sup>, la conquista y el paradigma teocéntrico cristiano fueron factores que influyeron en el cambio.

Dos países europeos empiezan a construir al Otro, Dussel describe «Dominado bajo el control del conquistador, del dominio del centro sobre una periferia. Europa se construye como «Centro» del Mundo (en su sentido planetario). ¡Es el nacimiento de la Modernidad y el origen de su «mito»!<sup>9</sup>, es de ese momento que la hoy denominada América Latina como menciona Dussel empieza a encontrar su sitio en la historia de la Modernidad.

En el texto “El encubrimiento del Otro hacia el origen del mito de la modernidad” de Enrique Dussel, el autor refiere que para llevar a cabo los procesos de modernidad en el actual territorio americano existieron unos antecedentes en cuanto a dos personajes históricos que tenían características como

---

5 Ortíz Bolaños, Cielo Liliana y Rosales Arteaga, Germán Rodrigo (1997). Estudios Históricos de Gualmatán. Monografía de pregrado Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño. Pág. 49. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero (autores nariñenses). San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

6Verdugo Moreno, Pedro Carlos (2010). Contexto, Historia y Pensamiento Histórico. Los Pastos También Pensaron la Historia: la complementariedad de los ancianos que representan el futuro. Pág., 25. San Juan de Pasto, Dep. Nariño, Colombia. Editorial Universidad de Nariño. ISBN: 978-598-8609-07-2. Academia Nariñense de Historia: Biblioteca Eduardo Santos.

7 Arévalo, R. O. (2014). Sociedad, Espacio y Territorio: Proceso de ocupación de territorio en el Departamento de Nariño, siglos XVI-XX. Capítulo I - Espacio y Territorio, Capítulo II Conquista y Colonia: Descubrimiento y poblamiento del territorio, Capítulo III: Proceso de Ocupación del Territorio y Poblamiento del departamento de Nariño. (Primera ed., pág. 74). Editorial Universidad de Nariño. San Juan de Pasto. Recuperado en Enero de 2019.

8 Dussel, Enrique (2008). El encubrimiento del otro. *Op. Cit.* Pág, 17 y 18.

9 *Ibidem.* Pág. 13.



(...) la habilidad política del Rey Fernando de Aragón y a la osadía de Colón, intentó formal y públicamente, con los derechos otorgados correspondientes (y en franca competencia con Portugal), lanzarse hacia el Atlántico para llegar a la India. Este proceso no es anecdótico o simplemente histórico; es, además, el proceso originario de la constitución de la subjetividad moderna.<sup>10</sup>

Los procesos de modernidad que se fueron manejando, han sido desde la visión de Occidente contándola como absoluta, con paradigmas de desarrollo que deben ser seguidos unilinealmente por otra cultura, para poder salir o sobrellevar los estados de “inmadurez” y llegar así a la mayoría de edad, salir de los estados de pereza y cobardía lo que menciona Immanuel Kant<sup>11</sup>, Estos fenómenos continuaron durante los procesos de invasión-conquista, la colonia, de mirar al otro o a lo otro como distinto, atrasado o con niveles de desarrollo debajo de los normales, esto generó que en muchos territorios se mantenga esas visiones de mundo “eurocentradas”, donde los grupos sociales de las américas (Anglosajona y Franca Boreal, América latina Central y austral) se miraron como descartadas muchas veces en su totalidad, sin ser reconocidas como parte de zonas geográficas o en el construcción de los estados nación. Son los procesos de superioridad cultural: eurocentrismo, xenofobia, racismo, machismo, clasismo, sexismo, homofobia y otras clases de segregación social hacen que sociedades enteras no se sientan identificadas como ciudadanos o individuos de determinados colectivos culturales y sociales, esto hace que por estos medios los “centros de desarrollo” crezcan apresuradamente y las periferias las saquen de la historia, los aíslen como en el siglo XV lo realizó España y Portugal sobre territorios actuales americanos<sup>12</sup>. Según lo que describe Dussel para poder dominar una población las sociedades o grupos con ideales de homogenización “superiores” deben tratar al Otro como un distinto, un no igual.

El otro, en su distinción, es negado como otro y es obligado, subsumido, alienado a incorporarse a la Totalidad dominadora como cosa, como instrumento, como oprimido, como «encomendado», como "asalariado" (en las futuras haciendas), o como africano esclavo (en los ingenios de azúcar u otros productos tropicales).<sup>13</sup>

---

10 *Ibidem*. Pág. 13.

11 *Ibidem*. Pág. 15.

12 *Ibid*. Pág. 23.

13 *Ibid*. Pág. 41.

Dos ejemplos fundamentales son cuando Cortés que realizó la invasión contra los aztecas y Pizarro contra incas con los dominios de los cuerpos, con los dominios culturales, por los nuevos tipos de trabajos y también por las nuevas instituciones políticas y administrativas creadas por la burguesía de Europa<sup>14</sup>; Dussel a esto lo denomina como imposición cultural y/o violencias epistémicas, donde los pueblos indígenas los enajenaron y colocaron una identidad distinta, una máscara, unos patrones de conducta y de vida a la que no estaban acostumbrados, pero terminaron por adaptarse a esos paradigmas o cánones culturales establecidos por medio del adoctrinamiento secular, la educación, evangelización, cristianización: “Dios”, “vírgenes”, “santos y santas”, etc., fueron elementos que ayudados de los sentimientos y temores humanos como lo es el miedo, el temor, el dolor, la amargura, el sufrimiento, la enfermedad además del castigo divino, el infierno y entre otros instrumentos subjetivos. Desde las mentalidades ibéricas, se hizo creer a mujeres y hombres que existían sociedades que carecían de conocimientos y otras no, todo ello para conducir a los primeros a la llamada “civilización” y de poder así llegar al cielo cristiano<sup>15</sup>.

A partir de 1492 en adelante entrarán con fuerza epistémica (ideológica y dogmática) y diferentes tipos violencias físicas, el paradigma, como menciona Ramón Grosfoguel, “Occidentalocéntrico” (eurocentrismo) en la gran mayoría de estructuras de poder y conocimiento, “dominando” así a agrestes relieves topográficos, como también mentes y cuerpos de seres humanos, del que denominaron, ‘Nuevo Mundo’<sup>16</sup>. Para el académico Tzvetan Todorov considera, que la violencia es epistemológica en primera instancia, porque borra cualquier antecedente histórico de las comunidades en este caso el la hoy conocida como América.

En la zona suroccidental del Virreinato de la Nueva Granada en los asentamientos poblacionales andinos de las provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas; la conquista y la colonia fueron hechos que marcaron y que hicieron que estas poblaciones fueran marcadas culturalmente por medio de métodos drásticos como lo es la tortura, los golpes, la esclavización y demás factores, terminando así por acostumbrarse a esas imposiciones haciendo que las gentes de esas comarcas no desee cambiar esas formas de vivir puesto que se habían arraigado ya a sus epistemes y tenían miedo de volver a pasar por eso. La ins-

---

14 *Ibíd.* Pág. 67, 68.

15 *Ibíd.* Pág. 51.

16 En Dussel, Enrique (2008). El encubrimiento del otro. *Op. Cit.*, Pág, 7-254 y en Grosfoguel, Ramón (2013) Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas. *Op. Cit.*, Pág, 31-58.

tauración de la república como nuevo suceso occidental como proyecto de instauración de los estados-nación que surgían en Europa, se iniciaron con la revolución francesa, que fue producto por un lado de líderes de la ilustración, suceso que motivó dichas revueltas en aquel país sino también tierras americanas. Inferiorizar y dominar a los realistas no fue una tarea fácil porque necesitaban suprimir ese deseo del Otro de ser como son, lo consiguieron por medio de las guerras, de los homicidios, los epistemicidios: el borrar la política, sus estructuras y el pensamiento, porque como se conoce, en las guerras y en las conquistas no se consiguen las victorias conociendo, reconociendo y respetando la diferencia, al Otro, tratando a ese Otro como un igual o un semejante.<sup>17</sup>

Con el desarrollo de los postulados de Grosfoguel, Dussel y Todorov se explica el fenómeno realista de los indios de Pasto, las ofensivas de los ejércitos y el régimen libertario republicano además como este último estaba deseoso de controlar el territorio y a las poblaciones, que muchas de ellas estaban ideológicamente de lado de la corona española.

La resistencia pastusa que se da a comienzos del siglo XIX en los territorios de la Nueva Granada no se produjo por hechos aislados y sin linealidad, sino que hubo demasiados acontecimientos para que el suroccidente de la Nueva Granada no se cohesionara con las ideas republicanas que venían del centro del Virreinato, este asentamiento poblacional fue en un principio, antes de la llegada de Colón, una zona donde se vinculó demasiadas culturas, como se miró en anteriores capítulos y que dieron forma a los modos vivenciales y de cosmovisión de los Pastos, luego aparece el paradigma de occidente, el europeo que desquebraja esa miradas de los pobladores, que recibieron mediante procesos de relevo generacional y a los cuales tuvieron que adaptarse y tomar esa cultura nueva como propia; esto hizo que los indios de Pasto se juntaran, se dotaran armamentísticamente y combatieran primero a los ejércitos republicanos y luego a las elites locales ya que eligieron aliarse a los “patriotas”<sup>18</sup>.

---

17 Todorov, T. (1987). *La conquista de América: el problema del otro*. Siglo XXI Editores, s.a. de c.v. ISBN 968-23-1217-5. Traducido por Flora Botton Burlá. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño.

18 Ramos, Jairo Gutiérrez (2007). *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

### 3. Enfrentamiento Realista De Los Indios De Pasto Y El Proyecto Revolucionario Libertador Republicano

En el siglo XIX los territorios realistas estaban constituidos por las provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas, los distritos mencionados geográficamente se delimitaban, según lo que narra Guillermo Sosa así:

Al sur del río Mayo y al oriente del río Guáitara la provincia de Pasto; al norte del río Rumichaca y al Occidente del Guáitara la provincia de Túquerres; del piedemonte occidental de los Andes, hasta la costa Pacífica la provincia de Barbacoas.<sup>19</sup>

En el siglo XIX durante comienzos y avanzando el siglo, se evidenció en estas provincias un crecimiento en los seguidores del realismo, según la hipótesis de Jairo Gutiérrez Ramos, deseaban mantener el *statu quo* español, conservar los usos y costumbres ibérico-europeos, entre ellos se destacan la adquisición epistémica de normas sociales, morales, dogmas religiosos etc., por arbitrarias y opresoras que éstas puedan llegar a ser, donde la comodidad de la realidad en la que estaban inmersamente vinculados, hace que no haya una resistencia por parte de la población indígena, provincial, pastusa y demás estos defendían a como de lugar esos modelos paradigmáticos, asimilados como propios en su mentes<sup>20</sup>.

Los sectores sociales en mención vivían en constantes inestabilidades sociales desde siglos anteriores como es la expansión incaica, la violenta conquista europea, violencia institucional políticas coloniales y normas religiosas cristianas, las reformas borbónicas; los atropellos a lo que se vieron expuestos en cada una de estas etapas, agregándole los abusos y opresiones que recibieron por parte de los patriotas, eso hizo que las tropas libertadoras fueron vistas como enemigas y dominadoras<sup>21</sup>, esos acontecimientos generaron que haya pugnas y combates con las guardias armadas republicanas entre los años de 1809 y 1824, concurrieron guerras entre élites, por territorio, por castas, por clases, por diferencias étnicas y de clanes familiares<sup>22</sup> lo que generará agudas crisis políticas, propiciará problemas y se dé paso así a la anomía o anarquía social. Mientras transcurría procesos de independencia americana acaecieron en América las insurrecciones andinas (por las reformas

---

19 Sosa, Guillermo. (2003) Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia, siglo XIX. Historia Crítica, no 26. Pág. 99. En: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit26.2003.06>

20 Ramos, Jairo Gutiérrez (2007). Los indios de Pasto contra la República: *Op. Cit.*

21 *Ídem.*

22 *Ídem.*

borbónicas en las colonias españolas en América) y en Europa, la revolución francesa.<sup>23</sup>

La corona Española aumentó excesivamente los impuestos, disminuyó los poderes de gobiernos locales ante las élites administradoras, intentos de modificación de normatividades y dictámenes políticos por parte de súbditos coloniales y el reino de España, en sí intentó de quebrantar el pacto colonial tradicional<sup>24</sup>. En el suroccidente de la Nueva Granada acaecieron diversas asonadas, levantamientos y disturbios en los distritos de Pasto, Barbacoas, y Patía desatando desordenes fiscales y políticos.

Uno de los fenómenos históricos que cambiaron el transcurso de Europa y en que dio coletazos en América fue la Revolución industrial con efectos, que menciona Jairo G. Ramos, como demoleedores e inmediatos y recordando que al mismo tiempo o antes de la revolución ya se estaba gestando en Norte América, la independencia de los Estados Unidos, fenómenos que dieron estímulos positivos y negativos tanto en Europa como en el resto de América<sup>25</sup>. La Nación Española vecina directa de los Estados Unidos se miró afectada directamente por los acontecimientos políticos que vivían en ese territorio.<sup>26</sup>

Los hechos ocurridos en Francia, tuvieron unos acontecimientos imprevistos en el imperio español, inesperados por la expansión peninsular ibérica por parte del Imperio de Napoleón, lo que produjo que los pensamientos de la revolución que ocurría en Francia en aquel entonces, llegaran a territorio español y dividiera políticamente a liberales y “afrancesados” españoles (anti-monarquía) y exista enfrentamientos con la sociedad conservadora y a favor de los monarcas por su derecho legítimo de gobierno dado por dios y la santa fe católica; acontecimientos que llegaron a las colonias de España en América rápidamente, con los efectos que se esperaban, los de organización militar con la intención de obtener la autonomía política de la región tan esperada, y así lograr efectivamente sus independencias posteriormente, esto en casi la mayoría de los protectorados europeos.

Surgen entonces, predecesores de libertad americana a grandes escalas, en todas las colonias de la jefatura real española, eso enciende la chispa de la revolución en cada una de ellas y que finalmente conquistarán tras largos años de lucha, poniendo como garantía sus bienes, libertad y hasta sus propias vidas, para así obtener ese obsequio tan anhelado por esas contiendas, la libertad.

---

23 *Ídem.*

24 *Ídem.*

25 *Ídem.*

26 *Ídem* y en Guerrero Vinuesa, Gerardo León (1994). Pasto en la guerra de independencia, 1809-1824. Pág, 1-195. Colombia, Departamento de Cundinamarca, Bogotá D.C., Tecnoimpresores.

Los años de 1809 y 1824 (S. XIX) fueron años donde se desarrolló disputas de ideales políticos entre leales a la monarquía Española e insurgentes dogmáticos de lealtad de la misma, finalmente es conocido que los denominados “realistas” fueron definitivamente derrocados del mando político-administrativo de los dominios ibéricos españoles en el continente americano.

Estas regiones aisladas geográficamente<sup>27</sup>, las cuales por tanto no podían llegar fácilmente las últimas noticias de la península y paradójicamente ni siquiera del propio Virreinato, eran unas tierras de abandono estatal lo que ayudó al florecimiento de esa absoluta fidelidad al soberano, basado eso sí, en la tradición hispana de obediencia y lealtad a Dios y al Rey<sup>28</sup>. Gerardo León Guerrero en su texto *Pasto en la Guerra de Independencia, 1809 – 1824* examina detalladamente que las actitudes y conductas del pueblo pastuso fueron políticas y militares puesto que estos defendían con empeño, firmeza y terquedad a España, o la ‘Madre Patria’, los ‘indios realistas’ cuando fueron condenados, siempre, la sociedad externa a esas comarcas, les condenó enfáticamente su ceguera ante la realidad que los cobijaba puesto que estos eran instrumentos, eran alfiles y peones de un ajedrez que jugaba a no perder España y así mantener el control de sus territorios y el poder que ello acarrea.

Los motivos que condujeron a los distritos de la Nueva Granada; como lo es la jurisdicción del Virreinato, la provincia de Pasto, al oponerse por la vía de los instrumentos castrenses a la instauración y adherencia de un modelo hegemónico republicano en sus territorios, fueron entre muchos aspectos, su fidelidad incansable al rey Fernando VII, así lo describe Gerardo León, que desde 1809:

(...) los pastusos reafirman su fe en la religión, se aferran al estandarte español, declaran su fidelidad al Rey, al “Amado Fernando VII” y empuñaban las armas con fervor y bravura para combatir a los “herejes” y “fracmasones” (patriotas), a quienes identificaban con los franceses que al mando del “enemigo más abominable que ha abortado la tierra”, Napoleón (...) habían invadido España exaltando en el trono a José Bonaparte.<sup>29</sup>

---

27 «Pero el aislamiento geográfico de la ciudad continúa en el siglo XIX y hasta avanzar el siglo XX. Sólo como consecuencia de las necesidades de Colombia para enfrentar la guerra con el Perú, en 1933 se abre la carretera de Pasto a Popayán, que comienza a debilitar el enclaustramiento de Pasto.» en Martínez Sierra, Luis Alberto (2019) *El Realismo Pastuso En Las Guerras De Independencia, Una Mirada Desde El Aislamiento Y Las Condiciones Geográficas*. Pág. 32. Ponencia presentada en el XIX Congreso Colombiano de Historia: Colombia 200 años de vida republicana – Armenia 130 años de gesta colonizadora. Armenia 1 al 4 de Octubre.

28A partir de Ramos, J. G. (2007) *Ídem* y Guerrero V. G. L (1994) *Ídem*.

29 Guerrero V. G. L (1994) *Ibidem*. Pág 9.

Según lo que relata el autor en mención, estas eran palabras que pronunciaban en discursos y escritos en variados lugares, entre ellos estaba el Cabildo de Pasto; cabe destacar que como hecho de notabilidad, es que cuando aparentemente habían finalizado las guerras de independencia y que con ello con el triunfo y la gloria para los ejércitos patriotas, los indios de Pasto se indignaron y con ira reaccionaron de formas imprevistas y atacaron al régimen establecido por los republicanos que hace poco se habían instituido. Así lo describe Jairo Gutiérrez en su texto:

Así, apenas dos meses después de la batalla de Pichincha, el 8 de junio de 1824, un improvisado ejército de indígenas y campesinos pastusos se levantó contra el Gobierno militar del coronel Juan José Flores; y todavía a mediados de 1825 la guerrilla de José Benavides se mantenía en actividad, hostigando al ejército republicano y asaltando en los caminos que unían a Pasto y Popayán con Quito.<sup>30</sup>

Hechos que hacen notar que la causa los indios de Pastos era defender actos políticos, religiosos, y sociales de la real corona española. Otra de las características que muchos autores mencionan que hicieron que las provincias suroccidentales del Virreinato hayan seguido fehacientemente con sus ideales de adhesión a Europa, es que ese realismo crecía desmesuradamente a medida que transcurría el tiempo, todo eso por los discursos que manejaban, tanto en el púlpito de los templos como en la colectividad cotidiana de los curia, sacerdotes y obispos Católicos puesto que ejercían poder y control sobre las masas; un ejemplo de ello era el Obispo Jiménez de Enciso.

La actitud que tomó el pueblo pastuso no se formó por hechos aislados, sino que tiene su origen en el accionar ideológico que vertieron sobre ellos, puesto que sobre ellos cayó represión, ultrajes, señalamientos, amenazas, devastación de los campos, robos, incendios, y el más relevante de todos, el maltrato que fueron objeto por parte de los republicanos hasta el año de 1822, por ello les formó un carácter de resentimiento y odio hacia esa línea libertaria y se radicalizaron a favor de la causa realista<sup>31</sup>.

Jairo Gutierrez Ramos en Los Indios de Pasto contra la república reza que El rey y la corona española, para un sector de la población, fueron excusa, un símbolo motivacional a los procesos de descuido que se venía presentando por parte de los dirigentes de la nación que gobernada en aquel momento, lo que les ayudó a tener

---

30Ramos, J. G. (2007). *Op. Cit.* Pág, 21.

31 Guerrero V. G. L (1994). *Op. Cit.* Pág 9,10, 11.

beneficios por parte de la gubernatura del monarca Rey Fernando VII como la impartición de justicia, el beneplácito trato de transgresiones a la vida, división de tierras y protección de las mismas por temor a la usurpación por parte de diferentes grupos existentes en el territorio de la Nueva Granada y el pago a destiempo de contribuciones tributarias, entre las más destacadas.

#### **4. Transformaciones Socioculturales de los indios Pasto Frente a las Guerras de Independencia del Siglo Decimonónico**

Como se conoce, en las guerras de independencia salieron victoriosos los ‘patriotas’, lo que implicó que las poblaciones debían someterse a esos dictámenes normativos que se empezaría a aplicar en todo el territorio del que hasta ese entonces era conocido como Virreinato de la Nueva Granada y que a comienzos del siglo en mención, estaba gobernado por los Virreyes Pedro Mendinueta y Muzquiz (1797-1803), Antonio José Amar Y Borbón (1803-1810), Francisco Javier Venegas (1810), Benito Pérez Brito (1812-1813), Francisco José De Montalvo (1813-1818), Juan Samano (1818-1819) y Juan De La Cruz Mourgeon, este último «A comienzos de 1822 escribió a Bolívar una carta en que consigna el fracaso de la empresa militar española para reconquistar sus antiguas colonias.»<sup>32</sup>, hechos que evidencian que hay una retirada por parte del gobierno español sobre los que eran hasta ese año sus colonias, pero evidentemente existirán más enfrentamientos con las campañas de Agustín Agualongo por su empeño de defender aún la causa de España<sup>33</sup>.

Esos cambios produjeron sobre la población pastusa, unos quebrantamientos vivenciales, que hasta ese momento fueron cotidianos. Esas vicisitudes se instauraron procedimentalmente, extendiéndose así hasta la llegada de la “república”, transición del Nuevo Reino de Granada a lo que más adelante sería conocida con nombres como La Gran Colombia, Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Nueva Granada, Estados Unidos de Colombia y finalmente como República de Colombia; luego de finalizadas las movilizaciones independientitas, donde las contrarrevolucionarios indígenas del suroccidente de la Nueva Granada, (siendo una de las tantas regiones de aquel entonces, que eran marginadas), inte-

---

32 Bancorepcultural (2017). Virreyes de la Nueva Granada. Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Véase en: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-20/virreyes-de-la-nueva-granada>

33 Guerrero V. G. L (1994). *Op. Cit.* y en: Restrepo Piedrahíta, Carlos (2017). El nombre "Colombia". Bancorepcultural: Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Véase en: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-26/el-nombre-colombia>



grados tanto por indios, campesinos y los realistas, reinaba dos pensamientos, el primero era la defensa de la santa fe católica, del gobierno imperante del Rey y el segundo que una segmento de la gente estaba del lado del realismo por conveniencias particulares y otros estaban por esto una alternativa de escape para no poder hacer efectiva las políticas de instauración de la “república” por parte de los seguidores de ideas patriotas.

Además hay que destacar que no todos los distritos o gubernaturas de las zonas del actual Nariño estaban del lado de la monarquía española, así lo rezan en su monografía Cielo Ortíz y German Rosales.

Los Pastos de la margen derecha del río Guáitara como Funes y Puerres pertenecieron a los ejércitos realistas puesto que en Ipiales y Túquerres (margen Izquierdo) estaban del lado de los ejércitos patriotas quiteños.<sup>34</sup>

Así hace suponer que muchas regiones no estaban del realismo, como el municipio de Gualmatán y otros, ya que se encontraban a la izquierda de dicho río y estaban vinculados dichos municipios a los ejércitos ecuatorianos patriotas, no obstante en el mismo libro de *Estudios históricos de Gualmatán* mencionan según entrevistas a pobladores longevos, que sí existía focos poblacionales, realistas, puesto que según entrevistas a algunas personas respondían «lobo sangriento que vino atropellar la ley del salvador»<sup>35</sup> todo ello luego del paso por Gualmatán de Simón Bolívar, dando una idea que parte de los ciudadanos fueron anti-independentistas y antipatriotas, estos acontecimientos les generaron durante el siglo decimonónico complicadas consecuencias socioeconómicas.

Además de las problemáticas en la economía, produjo también que finalizadas las rebeliones antirrepublicanas por parte de la sociedad pastusa, represión, castigos a partir de ultrajes, ofensas, maltratos. Según palabras de Guerrero Vinuesa cuán más represión ejercían sobre el pueblo pastuso, con más valor respondían, entregando así hasta sus vidas, «fueron los primeros en Hispanoamérica en defender al Rey y los últimos en abandonarlo.»<sup>36</sup>

Todo lo que hacían y decían lo expresaban en nombre del Rey Fernando VII. La urbe era un universo cerrado sobre sí mismo, en la que recaían órdenes, discursos y

---

34Cita textual de Cortez y Burbano (1996: 110) en el texto de Ortíz Bolaños, Cielo Lilibana y Rosales Arteaga, Germán Rodrigo (1997). *Estudios Históricos de Gualmatán: Op. Cit.* Pág., 104.

35 *Ídem.*

36 Guerrero V. G. L (1994). *Op. Cit.* Pág. 11.

tradiciones ortodoxas, que arribaban desde muy lejanas geografías y que envolvían toda su área jurisdiccional.

Las barreras geográficas habían sido un obstáculo no sólo para la circulación de mercancías sino de las nuevas ideas. (...) no se conocieron los Derechos del Hombre y escasamente se tenía noticia de la revolución francesa. El principio democrático según el cual el poder residía en el pueblo apenas se escuchó al iniciarse la gesta emancipadora. La idea provino de Quito y aquí fue considerada un sacrilegio (...) En una sociedad cerrada, de escaso desarrollo comercial, sin una clase dirigente ilustrada en la filosofía revolucionaria, era materialmente imposible esperar una acogida favorable a ideas que, vistas en perspectiva, contravenían sus principios (...).<sup>37</sup>

Otras transformaciones de los pastos fueron sin duda el papel que jugó e importante en la construcción de la representación sacralizada del rey fue el clero, el fanatismo religioso que siempre se les atribuyó a los comuneros manera de resistir a ese liberalismo que los acusaba de pecadores. Las pérdidas son muchas, miles de hombres jóvenes fueron víctimas de la guerra y fueron desterrados, ocasionando de este modo un daño irreparable a la economía y la vida comunitarias. Lo que poseían fueron como los animales fueron sacrificados o robados o expropiados como también sus pertenencias durante las guerras. La existencia de las poblaciones fue puesta en peligro por las pérdidas humanas, económicas que padecieron por políticas liberales, dispuestas en concluir con la organización corporativa de su construcción como nación de ciudadanos como proyecto autónomo.

Las normas legales de la concepción de la sociedad y del Estado implicaban la desintegración de las tierras comunales, de los cacicazgos, de las cofradías, de los conventos menores, en fin, de la sustancia material y cultural de las comunidades campesinas indígenas por ello su feroz reacción contra ellas y las relativas pero duraderas ganancias que obtuvieron, aun en medio de la derrota militar la permanencia de los resguardos, los conventos, las cofradías, las cajas de comunidad, los pequeños cabildos y, además, la supresión del tributo. Los campesinos e indígenas, en medio de sus miserias, lograron preservar los fundamentos de su supervivencia y de su identidad comunitaria. La percepción que tenían del rey Fernando VII era también un defensor, puesto que los protegía y fue utilizado como elemento de defensa, frente a los ultrajes, fue para muchos un símbolo de justicia y equidad que se en-

---

37 Zúñiga Erazo. E. (2002). Nariño, Cultura e Ideología. Pág. 66. Pasto: Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, Oficina Municipal de Cultura, Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Nariño, Milciades Chaves Chamorro. Graficolor.

frentaba a los abusos cotidianos de los patriotas los cuales se enfrentaban a encomenderos, corregidores, curas y burócratas. El *paternalismo* de la justicia real solucionó casos en favor de los pastos y de condescendencia con que fueron tratados por hechos complejos como la muerte del gobernador Peredo en Pasto, y los hermanos Rodríguez Clavijo en Túquerres<sup>38</sup>. Las tierras de los resguardo de las comunidades y de familias indígenas, generalmente fueron protegidas por la justicia real de terratenientes, además los retrasos en el pago del tributo, siempre difícil de recaudar entre los indios pastusos, fueron permisibles por corregidores de indios y los recaudadores de impuestos<sup>39</sup>.

Los obispos realistas fueron fervorosos partidarios de Fernando VII y de su monarquía, así lo demostraban sin ninguna culpa o temor, solamente dos prelados apoyaron la independencia americana, en pequeña o gran medida José Cuero y Caicedo obispo de la ciudad de Quito, nacido en la urbe de Cali y Narciso Coll y Prat obispo de Caracas, Venezuela, ciudadano nacido en España. La región suroccidental de la Nueva Granada era una zona de olvido geográfico dada sus particulares condiciones orográficas lo que generó que no se tuviera acceso fácil de las últimas noticias de Europa y tampoco del centro y capitales del Virreinato de la Nueva Granada, fueron tierras donde germinara demasiado la fidelidad, obediencia y tradición a las costumbres hispanas de lealtad a Dios y al Rey, estos hechos hicieron que la población suroccidental de la Nueva Granada sufriera más por presentarse la libertad americana de forma muy violenta, de amenazas de guerra, de homicidios, de invasiones territoriales y provinciales, por eso según lo que desarrolla Roberto M. Tisnes estos grupos actuaron en legítima defensa además por sus particulares condiciones geográficas, que además de ser cabecera que cumplía oficios de una localidad, de región colonial por ser un paso necesario en el camino Popayán a Quito y viceversa, estuvo abandonada políticamente y administrativamente aislada del resto de las regiones por las complicadas condiciones de la geografía de la región lo que influyó, en una medida importante, a consolidar en muchas descendencias un manifiesto realismo<sup>40</sup>.

Murieron miles de hombres jóvenes en las guerras al enfrentarse con los patriotas, fueron sacrificados soldados en la guerra, fueron desterrados de sus tierras las comunidades indígenas, el daño es irreparable, se afectó gravemente a la economía de la región, se afectó la vida comunitaria de los indios en estas zonas de conflicto

---

38 Montenegro, A. (2002). Una historia en contravía: Pasto y Colombia. La larga resistencia de Pasto. Malpensante. Pág. 99-161.

39 *Ídem*.

40 Tisnes M. Roberto J.C.M.F. (s.f) El Obispo Jiménez de Enciso y el Realismo de los Pastusos. Pág. 85-137. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Udenar.

por las pugnas entre realistas y patriotas. La ganadería de las comunidades que poseían en las zonas de conflicto fueron sacrificados, muchos también fueron robados o sino fueron expropiados cuando ocurrían las guerras. La sociedad realista fue puesta en gravísimo riesgo, hubo demasiadas pérdidas humanas y graves crisis y pérdidas económicas por las políticas liberales republicanas, que tenían la intención y el empeño de acabar con toda organización social corporativa que poseían estas poblaciones<sup>41</sup>.

Las normas legales que se causaron en este proyecto de sociedad y estado desplegaron y ejecutaron la desintegración de las tierras comunales, de los cacicazgos, de las cofradías, de los conventos menores, desaparición material y cultural de las comunidades campesinas indígenas. La feroz reacción contra los republicanos fue muy fuerte, esos sucesos les generó muchos sentimientos encontrados como la rabia, frustración y fracaso. Las guerras generaron ganancias por las derrotas militares; los que permanecieron fueron de los resguardos, los conventos, las cofradías, las cajas de comunidad, los pequeños cabildos etc., también hubo la eliminación de tributos a España y la corona. Lamentablemente comuneros, campesinos, indígenas quedaron en medio de la miseria económica y territorial además de ya no poseer ciertos privilegios que les concedían desde la península ibérica para mantener la cohesión política y administrativa con la nobleza española; lograron preservar algunos compendios de su supervivencia como lo es su identidad comunitaria y claramente una basta y enriquecida cultura que se mantuvo por procesos de relevo generacional. Sus luchas continuaron y se mantuvieron firmes todo ello para dejar un legado importante a futuras generaciones para que así se mantengan hasta la posteridad y no volver a repetir este episodio que marcó la historia y sus vidas<sup>42</sup>.

Para conocer lo que pensaban los realistas de esta región del suroccidente de la Nueva Granda como lado opuesto de la historia oficial, debemos conocer que los hechos que estas poblaciones vivieron no fueron sucesos aislados, debemos reconocer la incapacidad de los patriotas de aceptar la diferencia o de comprender o de convencer al otro, tiene consecuencias catastróficas como por ejemplo la navidad negra la navidad negra de 1822, cuando el 24 de diciembre en nochebuena pastusa se transfigura en consternación y pánico ya que el General Sucre con muchedumbres patriotas perpetrar crímenes; un auténtico genocidio, la violencia, la matanza, la tortura y la crueldad de las guerras acaecidas en este lugar hacia los indios, justificaba para los patriotas sus ansias de libertad para todo el territorio neogranadino y no solo en esta región (sino en casi todo el continente americano) eso produjo

---

41 Ramos, J. G. (2007). *Op. Cit.*

42 *Ídem.*

como consecuencias que muchos de los habitantes de la ciudad se radicalizan por completo.

Los patriotas buscaban legitimar las guerras y humillaciones a los indios de pasto en nombre de la libertad, la república, la patria unida todo ello en contra de la rebeldía y la desobediencia de los pastusos mirándolos como enemigos, hostiles a sabiendas que hay más de una explicación sobre su realismo y todos en mayor o menor medida son válidos<sup>43</sup>.

La liberación e independencia de los pueblos se dio por acabar a los supuestos enemigos connacionales y no de aceptarlos, comprenderlos o inclinarlos con métodos no violentos hacia sus ideales, los indígenas eran personas iguales a los patriotas pero en las guerras no se mira eso sino que se mira el fin o el objetivo a cumplir y los medios para conseguir la victoria<sup>44</sup>.

El proceso de desarticulación de las comunidades andinas primigenias fue muy complicado, luego que fueron forzadas a adaptarse a nuevas organizaciones socio-administrativas y políticas. Los pueblos de indios tenían formas de producción, cooperación, reciprocidad y redistribución atávicas, que fueron reemplazadas por extracciones y explotación de riquezas y de energía humana, así como de modalidades administrativas y económicas. Las estructuras y manifestaciones culturales tradicionales eran devastadas y substituidas por los republicanos. Hubo derrotas realistas en la cuchilla del Tambo, enfrentamientos en Genoy, batallas en Bomboná con pérdidas humanas, luchas domésticas (internas) la muerte de Agustín Agualongo (último realista, caudillo pastuso) siendo este un

(...) afamado guerrero pastuso por su astucia y valor en los combates, por su realismo intransigente y por su fervoroso catolicismo, retome la ciudad y cobre con venganza contra los republicanos los vejámenes y atropellos de que hicieron víctima a la población civil.<sup>45</sup>

Además la región entra en un resquebrajamiento económico, en sí un alto costo social, que más adelante se evidencia en atraso y subdesarrollo, Pasto estuvo ausente de los sectores económicos, sociales, políticos, administrativos del resto de la nación, que iba de la mano con el 'progreso' y el 'avance', sin embargo no lograron

---

43 Todorov, T. (1987). *Op. Cit.*

44 *Ídem.*

45 Martínez Sierra, Luis Alberto (2019) *El Realismo Pastuso. Ibídem.* Pág. 31.

destruir totalmente su esencia propia ya que esta se mantuvo gracias al mestizaje, al sincretismo y al paso de conocimientos genealógicamente<sup>46</sup>. Gracias a un largo proceso de adaptación y resistencia, estas comunidades no solo sobrevivieron al régimen colonial hispánico, sino que les sobraron fuerzas para resistir la acometida militar y política del liberalismo republicano.<sup>47</sup>

Según lo que describe Grosfoguel en los privilegios epistémicos estaría los republicanos y en la inferioridad epistémica estarían los indios de pasto, caras de una misma moneda donde la superior es quien domina o somete y la inferior es quien es dominada o subyugada.

## 5. A modo de conclusión

La presente ha sido un primer avance de resultados de investigación, un ejercicio de aproximación de resolución de problemáticas descritas en la introducción y de un intento de llenar un vacío epistemológico desde una mirada histórica y sociológica del realismo de los indios de pasto en las dos primeras décadas del s. XIX, es necesario conocer que este fenómeno social se ha trabajado desde muchas otras visiones, pues cabe recordar que es un hecho (como en las ciencias sociales y humanas) multiparadigmático y que es posible estudiar de múltiples maneras y desde muchas disciplinas y ciencias. En la hoy denominada América Latina han acaecido a lo largo de la historia, múltiples procesos de transición de paradigmas culturales, modos vivenciales que las sociedades de esos territorios han tenido que afrontar; muchas veces entraron en crisis por la multiplicidad de transiciones socioculturales a los que se vieron expuestos dinámicas precolombinas, invasión, colonia, independencias, forjamiento de los estados nacionales y de más. Para un grupo social no desaparecer se defiende o se adapta a nuevos paradigmas, es lo que desarrolla en el texto de estudio de este trabajo de Jairo Gutiérrez Ramos y es el caso directo de los indios de pasto. Según lo que desarrollan Tzvetan Todorov, Enrique Dussel y Ramón Grosfoguel, en sus libros trabajados, la construcción de una identidad social se da mancomunadamente y también se desarrolla por medio de procesos endógenos y exógenos culturales de cada asentamiento poblacional, se centra en la interrelación, la intercomunicación, el intercambio y la correlación de los diferentes sujetos poblacionales que se hallan en entornos con características compartidas. Para poder construir cultura debe transcurrir demasiado tiempo, por-

---

46Guerrero V. G. L (1994): *Op. Cit.*

47 Montenegro, A. (2002). Una historia en contravía. *Op. Cit.* Pág. 99-161.

que cada integrante de los múltiples colectivos humanos debe aportar desde sus mismidades un fragmento de identidad individual y así ese segmento pueda formar parte de una gran red identitaria común que da características propias a los grupos sociales.

Durante las guerras de independencia existieron variadas disparidades o conflictos sociales entre dos bandos, unos que deseaban asignar un pensamiento libertario y otros por ende anhelaban que se mantenga un modo de vida a la que ya se habían acostumbrado. La conocida resistencia patusa no solo se dio por un rechazo de la población hacia los procesos de cohesión republicana, sino que hay un trasfondo que hoy por hoy aún sigue siendo desconocido, que va más allá de una rebeldía política, militar o el olvido que siempre ha estado presente ya sea en menor o mayor medida sobre la población del actual asentamiento geográfico del nudo de los pastos ya sea por las distancias o el difícil acceso a las provincias en la época etc.

La homogenización que utilizó España fue a partir del engaño, la manipulación todo ello para mantener a los pueblos como objetos útiles, los misioneros y gobernantes les favoreció en sus intereses y ambiciones expansionistas, guerreristas y colonialistas tanto de tierras como de grupos humanos, para lo cual tuvieron que valerse de elementos religiosos y sincréticos, lo que hizo que los indios de pasto estuvieran siempre de su parte, para que así no se haga efectiva las ideas democráticas y republicanas de Bolívar y demás número de personas que lo apoyaban y seguían, todo por la defensa de ese ideal, pero que desde las posturas de la sociedad pasto, perdieron en gran medida toda su construcción cultural, que la habían desarrollado en largas y complicadas etapas históricas, y el temor que ellos poseían era la llegada e imposición de un nuevo modelo paradigma de organización socio-dinámica que afecte su modus operandi cotidiano, y el que se impuso era un modelo que conllevaba revoluciones y guerras, y se denominaba 'república'. Los procesos culturales indígenas Pasto no desaparecieron, sino que se mantuvieron como en el mestizaje, el sincretismo, vocablos del lenguaje, formas de actuar, interactuar e interpretar, modos de vivir, concepciones sociales y de mundo, en sí una variada y enriquecida cultura. Las problemáticas y acercamientos de respuesta aquí planteados y estudiados son un primer avance de resultados de investigación pero igual manera se alude, en gran medida, a que este tema se debe continuar investigando además de que se puede explorar desde muchas perspectivas disciplinares y que se debe profundizar más y no cerrar este capítulo de la historia en la Historia.

## Bibliografía

- Arévalo, R. O. (2014)** Sociedad, Espacio y Territorio Proceso de ocupación de territorio en el Departamento de Nariño, siglos XVI-XX. Capítulo I - Espacio y Territorio, Capítulo II Conquista y Colonia Descubrimiento y poblamiento del territorio, Capítulo III Proceso de Ocupación del Territorio y Poblamiento del departamento de Nariño. Editorial Universidad de Nariño. San Juan de Pasto.
- Bancorepcultural (2017):** Virreyes de la Nueva Granada. Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Véase en <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-20/virreyes-de-la-nueva-granada>
- Caibe, C. RA & Burbano Hernández, M. (2013):** La dualidad andina del pueblo Pasto, principio filosófico ancestral inmerso en el tejido en guanga y la espiritualidad. Universidad de Manizales. Plumilla Educativa. En [https://www.researchgate.net/publication/270274675\\_La\\_dualidad\\_andina\\_del\\_pueblo\\_Pasto\\_principio\\_filosofico\\_ancestral\\_inmerso\\_en\\_el\\_tejido\\_en\\_guanga\\_y\\_la\\_espiritualidad](https://www.researchgate.net/publication/270274675_La_dualidad_andina_del_pueblo_Pasto_principio_filosofico_ancestral_inmerso_en_el_tejido_en_guanga_y_la_espiritualidad)
- Dussel, Enrique (2008):** El encubrimiento del otro hacia el origen del mito de la modernidad. Biblioteca Indígena, colección: Pensamiento crítico. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección de participación Ciudadana. ISBN: 978-99954-0-547-2. Depósito Legal: 4-1-55-09 P.O. La Paz, Bolivia. Véase en: [https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/dussel\\_.pdf](https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/dussel_.pdf)
- Fuel Rosado, L. K., & Mera Castillo, A. D. (2016):** La falta de Acuerdos Binacionales para la Cooperación Transfronteriza en el Manejo del Recurso Agua de la Cuenca Hidrográfica del Río Carchi en Ecuador y Río Guáitara en Colombia. Facultad De Jurisprudencia, Ciencias Políticas Y Sociales Carrera De Derecho. Universidad Central del Ecuador. (Bachelor's thesis, Quito UCE). En <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6691/3/T-UCE-0013-Ab-264.pdf>
- Grosfoguel, Ramón (2013):** Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/ epistemicidios del largo siglo XVI. Tabula Rasa (virtual). Fecha de consulta 28 de Enero de 2019. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39630036002>>. ISSN 1794-2489
- Guerrero Vinuesa, Gerardo León (1994):** Pasto en la guerra de independencia, 1809-1824. Colombia, Departamento de Cundinamarca, Bogotá D.C., Tecnoimpresores.
- Martínez Sierra, Luis Alberto (2019):** El Realismo Pastuso En Las Guerras De Independencia, Una Mirada Desde El Aislamiento Y Las Condiciones Geográficas. Ponencia presentada en el XIX Congreso Colombiano de Historia: Colombia 200 años de vida republicana – Armenia 130 años de gesta colonizadora. Armenia 1 al 4 de Octubre.



- Montenegro, A. (2002):** Una historia en contravía Pasto y Colombia. La larga resistencia de Pasto. Malpensante.
- Ortíz Bolaños, Cielo Liliana y Rosales Arteaga, Germán Rodrigo (1997).** Estudios Históricos de Gualmatán. Monografía de pregrado Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero (autores nariñenses). San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
- Ramos, Jairo Gutiérrez (2007):** Los indios de Pasto contra la República (1809-1824). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Restrepo Piedrahíta, Carlos (2017):** El nombre "Colombia". Bancorepcultural Red Cultural del Banco de la República en Colombia. Véase en <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-26/el-nombre-colombia>
- Sosa, Guillermo. (2003):** Redes comerciales en las provincias suroccidentales de Colombia, siglo XIX. Historia Crítica, No 26. En <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit26.2003.06>
- Tisnes M. Roberto J.C.M.F. (s.f):** El Obispo Jiménez de Enciso y el Realismo de los Pastusos. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Udenar.
- Todorov, T. (1987):** La conquista de América: el problema del otro. Siglo XXI Editores, s.a. de c.v. ISBN 968-23-1217-5. Traducido por Flora Botton Burlá. Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, UDENAR.
- Verdugo Moreno, Pedro Carlos (2010):** Contexto, Historia y Pensamiento Histórico. Los Pastos También Pensaron la Historia la complementariedad de los ancianos que representan el futuro. San Juan de Pasto, Dep. Nariño, Colombia. Editorial Universidad de Nariño. ISBN 978-598-8609-07-2. Academia Nariñense de Historia.
- Zúñiga Erazo. Eduardo (2002):** Nariño, Cultura e Ideología. Pasto: Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, Oficina Municipal de Cultura, Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Nariño, Milciades Chaves Chamorro (FINMIL). Graficolor.

# El papel de la ley en la usurpación de territorios ancestrales durante la Regeneración en Colombia 1878-1898

ROBINSON DANILO SALAZAR QUENORAN

danilo.salazarquenoran@gmail.com

Universidad de Nariño, Colombia

## Resumen

Durante la época colonial la corona española reconoció la legalidad de las tierras indígenas, como una medida para mantenerlos centralizados y tener el control sobre sus tierras. En el siglo XIX, con el surgimiento de la república cambiaría el panorama, mediante una medida de homogenización, sustentada en la Ley 89 de 1890 se legitimó un proceso de aculturación, que intervino como un freno emancipatorio, para mitigar la pérdida de los terrenos usurpados, promoviendo una política anti-indigenista que daba a la iglesia el poder legislativo y judicial para educar y “culturizar” indígenas, pretendiendo encaminar hacia la eliminación, a los resguardos y la cultura, consiguiendo una homogeneidad nacional mediante la pérdida identitaria.

En este trabajo se pretende analizar el uso de la justicia, empleada por las elites como estrategia para usurpar las tierras de las comunidades indígenas, enfocándonos en el periodo conocido como la Regeneración. En este contexto como en muchos otros la ley fue utilizada como un instrumento de poder, implantado en la sociedad, con el fin de lograr beneficios particulares a sectores sociales que conformaban las esferas de poder. En este caso los bienes materiales adquiridos a través de la legitimación de abusos, más claramente usurpación de territorios ancestrales, proceso que logró concluirse, cautelosamente por parte de la iglesia católica, mediante la instauración de medidas civilizatorias, que facilitaron la desarticulación de los resguardos por medio de misiones.

*Palabras clave:* Justicia / Usurpación / Leyes / Territorios Ancestrales / Aculturación

## 1. Introducción

La intención de analizar la función que desempeñó la ley en la usurpación de los territorios ancestrales surge de las implicaciones que tuvo esta en la mitigación de la lucha por la emancipación de las comunidades indígenas, como esta ley frenó e invisibilizó su ideología y su cultura, mediante una política anti-indigenista, la cual buscaba una homogeneidad nacional, que implicaba una pérdida identitaria y posteriormente de sus propiedades colectivas, mediante la promulgación de leyes por parte de la república, las cuales buscaban debilitar su sistema de resguardos, poniéndolos así en riesgo de exterminio.

Para llevar a cabo el estudio de esta problemática, nos enfocaremos en la ley 89 de 1890, dada en el periodo de la Regeneración, la cual legitimó la apropiación de los resguardos por parte de las clases dominantes de la época, entre ellos empresarios, avalados por el poder público; bajo el derecho positivo<sup>1</sup> establecieron una premisa que nominaba como baldíos, a gran parte de los territorios indígenas, y por lo tanto podían ser adquiridos, con el fin de aumentar la exportación agraria del país y contribuir al auge de progreso que se gestaba en el momento.

En este proceso de apropiación de las tierras comunales por parte de los empresarios colombianos, la iglesia católica se consolidó como pieza clave, debido a que fue ésta la encargada de desarticular los resguardos a través de principios universalistas, que promulgaban medidas civilizatorias encaminadas a la castellanización, sedentarización y cristianización. Por tales funciones la iglesia católica fue protegida por parte de los poderes públicos que la hicieron respetar como un factor primordial dentro del orden social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38<sup>2</sup>; su participación en el exterminio de los resguardos fue a través de las misiones, mecanismo por el cual los encaminaban a la vida civil, abandonando su propiedad colectiva y su cultura.

Este trabajo pretende demostrar como las representaciones de justicia, los derechos y deberes se convirtieron en una estrategia de usurpación legitimada mediante la promulgación de leyes por parte de la república, enfáticamente la Ley 89 de 1890, con la que los indígenas no culturizados serían regidos por los misioneros lo cual hacía parte de la estrategia para exterminar los resguardos, someter a los indígenas al trabajo, y de paso solucionar las demandas de exportación del país.

---

1 Se llama "Derecho activo" al conjunto de normas que presentan una vigencia ligada a un determinado espacio temporal y geográfico.

2 Constitución política de 1886, Artículo 38 "La religión Católica, Apostólica y Romana, es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento de orden social".

Para llevar a cabo el estudio, este trabajo se ha estructurado en tres capítulos, en el capítulo I “Territorios ancestrales, legalidad y usurpación” se hará una contextualización de la problemática mediante la usurpación y el posterior abuso de poder materializado a través de la justificada evangelización efectuada antes del surgimiento de la república. En el capítulo II “La autoridad y las leyes como fundamento de la injusticia”, en un primer momento se analizará la influencia del legado político europeo en las constituciones surgidas, durante la conformación de la naciente república y la construcción de sus políticas de estado, así como también sus respectivas modificaciones. En este apartado se analizará la utilización de las leyes como mecanismo autoritario indispensable para legitimar los abusos cometidos contra las comunidades indígenas en el periodo de la regeneración, para lo cual se tomara la ley 89 de 1890 y el concepto de legitimidad en la autoridad, los cuales aportan los elementos necesarios para dicho análisis. Y por último en el capítulo III “Construyendo ciudadanía sobre la identidad ajena” nos enfocaremos en la función que desempeño la iglesia católica abanderada por el poder público, donde se le otorgo el poder legislativo y judicial para educar y culturizar a los indígenas, o más exactamente fue un proceso de aculturación legitimada, que los llevo a la perdida identitaria y de su propiedad colectiva, esto se llevó a cabo mediante las misiones, las cuales constituyeron el principal elemento civilizador y el mecanismo para conseguir exterminar los resguardos o al menos debilitarlos.

## **2. Territorios ancestrales, legalidad y usurpación**

A principios de la época de la conquista, los indígenas, no eran reconocidos ni siquiera como humanos, idea que abrió paso a la dominación, efectuada por medio de dinámicas de inferiorización, llegando a considerar incluso que no tenían alma, para fines de sometimiento esta tesis no fue sostenida por mucho tiempo, dado que para la necesaria labor evangelizadora que pretendía la monarquía, era debido reconocer que los indígenas pertenecían a la especie humana y por tanto tenían alma, esto a fin de poder desarrollar y justificar los procesos de cristianización, algo que fue utilizado como un instrumento de conquista por parte de la corona, esto se emitió en la bula papal de Pablo III

“Nos, que aunque indignos, ejercemos en la tierra el poder de Nuestro Señor... consideramos sin embargo que los indios son verdaderos hombres y que no solo son capaces

de entender la fe católica, sino que, de acuerdo con nuestras informaciones, se hallan deseosos de recibirla” (Botero, 1987)

Esta declaración llegó a justificar y posibilitar abusos tanto materiales como inmateriales, que atentaron contra la identidad, integridad y cultura de los pueblos indígenas, dichos abusos fueron posibles gracias a la justificación abanderada por la evangelización civilizatoria, lo cual era su principal mecanismo y “justa causa” para incursionar en esta población, y a través de esto empezar a ejercer poder y control, basado en la subordinación del indígena americano, debido a la condición de “inferioridad” e “incapacidad” que se le atribuyó, junto con otras connotaciones despectivas que justificaban su sometimiento al dominio colonial, para esto era imprescindible recurrir a la evangelización, dado que para la monarquía en su afán colonizador, este proceso tenía vital importancia, ya que mediante este se promulgaba una religión que predicaba la resignación y el sometimiento.

Durante esta época la corona española desarrolló un sinnúmero de formas, mecanismos, alternativas y estrategias para justificar, y para perpetuar su poderío y dominación, la mayoría de estas se encuentran presentes en el discurso colonial, que como hemos venido desarrollando, se ha utilizado para legitimar abusos de todo tipo. Para acercarnos un poco más a la problemática de los territorios indígenas, y sin dejar de hablar sobre mecanismos de sometimiento colonial, es necesario remitirnos a la instauración de la figura del resguardo y sus orígenes.

El resguardo se instauro como una medida de administración colonial, que tiene como propósito centralizar las comunidades indígenas, por medio de la delimitación de territorios, los cuales tenían una forma particular de tenencia, dado que tenían vedada su venta. Este mecanismo de administración colonial no estaba pensado para las comunidades indígenas, más que el reconocimiento de un derecho, era una estrategia colonial basada en la dominación, así como también en lógicas raciales y económicas, pretendiendo crear un cerco que impedía la mezcla de españoles con indios, como una política demográfica, reflejo del concepto de inferioridad que se le asignó al indígena, como condición natural desde la conquista. Por otro lado, es preciso destacar que la figura colonial del resguardo, permitió obtener como resultado una mejor organización del trabajo, cosa que se veía reflejada en el sistema de tributación colonial, propiciando mejores contribuciones, lo cual corrobora que esta medida de administración colonial y reconocimiento territorial no fue pensada como un derecho, sino como una necesidad coyuntural de la corona.

Las comunidades indígenas después del dominio monárquico, se enfrentaron a una nueva realidad, aunque no más favorable, debido a que las políticas de estado

fomentaban una hegemonía cultural que mantenía a los indígenas en la condición que los españoles les atribuyeron desde la conquista, en base a eso se generaron categorizaciones y representaciones de lo indígena, situándolo como inferior o incapaz de liderar o gobernar siquiera su tribu

“El indio es de un carácter tan apacible, que sólo desea el reposo y la soledad: no aspira ni aun a acaudillar su tribu, mucho menos a dominar a los extraños; felizmente esta especie de hombres es la que menos reclama la preponderancia; aunque su número excede a la suma de los otros habitantes. Esta parte de la población americana... no pretende la autoridad, porque ni la ambiciona, ni se cree con la aptitud para ejercerla, contentándose con su paz, su tierra y su familia” (Bolívar, 1825)

Por todo lo anteriormente expuesto se podría decir que la instauración de un estado “libre” y soberano solo fue de nombre, el cambio no fue de profundidad, sino de forma, y si se echa una mirada hacia atrás se podría constatar que solo fue un cambio de colonizadores. Esta transición está marcada por el fin del realismo español en América, situación que trajo consigo cambios a las comunidades indígenas, debido al nuevo orden que se empezó a instaurar, los cambios más marcados se efectuaron en su sistema de organización territorial, modus vivendi, y posteriormente en su identidad y cultura.

### **3. La autoridad y las leyes como fundamento de la injusticia**

Para hablar de leyes y autoridad es preciso abordar la época del surgimiento de la república, al tratar esta época, se nos hace necesario indagar el porqué de la independencia, enfocándonos en causas principales y/o particulares; dejando de lado la típica justificación de los ideales “libertarios”, para cuestionarnos acerca del tipo de independencia que buscaban los próceres americanos.

Según (Bushnell, 1984) la lucha por la independencia de la Nueva granada no fue una iniciativa de lucha contra un estado opresor, sino más bien una lucha de clases, originada por la indignación de los criollos respecto a su exclusión de las dinámicas de poder, así como la restricción a ostentar por posiciones distinguidas en cuanto a dominación y organización política.

La estructuración de esta naciente república se fundamentó en gran medida del legado político europeo, teniendo en cuenta de que solo fue cambio de colonizadores foráneos a colonizadores locales, debido a que persistía esta tan naturalizada

superioridad sobre las comunidades indígenas, por lo que no fue una lucha para todos, sino más bien una lucha originariamente particular, en consecuencia, los intereses que perseguiría la nueva República también serían de origen particular. Estos se fundamentan en la soberanía nacional, que fue verdaderamente tajante y excluyente, si tenemos en cuenta que con los indígenas no se negoció la gobernabilidad ni mucho menos el dominio sobre sus tierras. Algo que era justo si se tenía en cuenta que al haber desaparecido el orden monárquico, tanto criollos como indígenas quedaban libres, en consideración de esto, cualquier nuevo orden y/o soberanía debía haber sido construida consensuadamente.

Al no establecerse una soberanía incluyente, participativa y consensuada, es natural que las políticas de estado sean igualmente excluyentes y tajantes, producto de una soberanía elitista, construida sin la inclusión de todas las partes involucradas, como muestra de ello están las políticas de estado y leyes que se implementaron en la construcción de la república en curso; las cuales iremos desarrollando a lo largo del texto. Para ello empezaremos con algunas de las principales ideas socialmente establecidas para figurar como ciudadano y como perteneciente al territorio del estado a formar.

En este contexto empieza a surgir el ideal de ciudadanía, como requisito fundamental para el reconocimiento de un individuo como perteneciente al territorio nacional, “libre” de la opresión colonial, y como tal acreedor de derechos, así como también de deberes, consagrados en su respectiva constitución; como muestra de ello tenemos el artículo 16 de la constitución de Mariquita (1815)

“Todo ciudadano que requerido no jure esta Constitución, en los términos expresados, siendo de este Estado, saldrá de él dentro del preciso término del tercer día”

Este artículo viene a funcionar como una cláusula garante del debido cumplimiento de los términos expresados por la constitución del estado que la promulga, y para ello establece al ciudadano como sanción la expulsión del estado del cual no juro obediencia de los términos establecidos.

La ciudadanía al igual que la mayoría de las políticas republicanas, es una idea del legado colonial, motivo que termina dando luces acerca de la finalidad o término que busca la misma, debido que al tener raíces eurocéntricas, es natural que las condiciones de gobernabilidad que pretende, sean de índole arbitraria y en consecuencia tirana, sustentándose principalmente en el imaginario que privilegia al hombre ilustrado, a causa de la carga ideológica heredada de la experiencia colonial, plasmada en la idea de superioridad, dicha idea ha generado que los indígenas se vean relegados y subordinados a la historia europea, situación que condujo a la

formación de diferencias culturales, que posteriormente se configuraron como identidades raciales, dado lugar a las estratificaciones sociales, en pocas palabras esto fue tomado como una justificación más para ejercer supremacía y poder hegemónico, así como también la configuración de una soberanía de elites.

Para lograr ejercer control y dominio sobre todo el territorio nacional y su respectivos grupos sociales, los republicanos debían primeramente establecer un control y jerarquización social, la cual les permitiría situarse como los más aptos para gobernar y administrar el territorio nacional, mediante una hegemonía cultural que facilito desarrollar las despectivas categorizaciones que violentaban la idiosincrasia amerindia por medio del discurso, el cual introdujo la violencia simbólica<sup>3</sup> por medio de normas culturalmente aceptadas, a través de la progresiva arremetida del estado contra las comunidades indígenas.

Esta política de gobierno buscaba la construcción de una ciudadanía homogénea, por medio de medidas tajantes y excluyentes, atentando contra la identidad, costumbres y cosmovisiones de los pueblos indígenas, mediante calificativos tajantes socialmente establecidos desde la colonia, y que con el pasar del tiempo se fueron convirtiendo en representaciones de lo indígena, dichas representaciones se caracterizan principalmente por ser construidas específicamente desde lugares de poder y no desde la otredad. Con todo esto pretendían lograr beneficios a través de la inferiorización, lo cual hizo posible la obediencia y apacibilidad, así como también todo lo que pueda subordinarlo haciendo alusión a la docilidad por medio de discursos que promueven lo que para ellos representaba lo indígena, asignándole condiciones de abatimiento y encontrando en ellos las diferencias necesarias para intervenir reconvirtiendo al otro haciéndolo afín a la “raza” dominante. Esta política se hace presente en la constitución de Mariquita (1815) Art. 1

“procuren por todos los medios posibles atraer a los referidos ciudadanos naturales<sup>4</sup> a estas casas de ilustración y enseñanza, hacerles comprender la íntima unión que tienen con todos los demás ciudadanos... a fin de conseguir por este medio sacarlos del abatimiento y rusticidad en que los ha mantenido el antiguo estado de las cosas, y que no permanezcan por más tiempo aislados y aun temerosos de tratar a los demás hombres”

---

3 La violencia simbólica, «esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas» (Bourdieu, 1999)

4 Indígenas de origen específico, para el caso, originarios de América.



En este artículo claramente, se señalan los métodos y formas mediante las cuales se llevara a cabo esta política homogeneizadora de enseñanza e ilustración que adecuaría al otro en el sistema establecido, por medio de las casas de ilustración, que bajo el eufemismo de hacerlos entrar en sociedad conseguían eliminar sus culturas y como lo veremos más adelante también sus resguardos.

Pero la finalidad de las políticas de estado no era exclusivamente crear una homogeneidad nacional, sino que también mediante estos procesos de aculturación, lograban adentrarse en las formas particulares de tenencia que aun poseían las comunidades indígenas, y que empezaban a correr riesgo debido al desarrollo que exigía el nuevo estado, las políticas que perseguían el ideal de ciudadanía fragmentarían su cosmovisión, colectividad e idiosincrasia, logrando debilitar internamente su organización y formas de interacción comunal. Lo cual no terminaría por fragmentar su cultura sino también sus resguardos, que vienen siendo aspecto fundamental dentro de sus cosmogonías y simbologías ancestrales. Dentro de esta dinámica el siguiente artículo, se posiciona como mecanismo para la obtención de nuevos territorios, en pro del desarrollo agrario que se requería para sostener la economía nacional. Constitución de Republica (1886) Art. 32.

“En tiempo de paz nadie podrá ser privado de su propiedad, en todo ni en parte, sino por pena o apremio, o indemnización, o contribución general, con arreglo a las leyes”

La siguiente ley es quizá uno de los pilares más fundamentales de la problemática de usurpación de tierras indígenas, debido a los elementos que la componen, principalmente se destaca la situación de maridaje entre iglesia y estado, los cuales a su vez terminan interviniendo los resguardos, la cultura, la ideología y el modus vivendi de las comunidades indígenas.

Ley 089 de 1890, por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada.

“La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada por medio de Misiones. En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con la Autoridad eclesiástica, determinará la manera como esas incipientes sociedades deban ser gobernadas.” Art 1, Ley 089 de 1890

En esta ley el estado le da a la iglesia el poder legislativo y judicial, para gobernar y ejercer control por medio de la educación y la culturización de indígenas, proceso que se llevó a cabo a través de las misiones, las cuales constituyen su principal

elemento civilizador, y una manera menos traumática de dividir sus resguardos y encaminar su cultura hacia la eliminación, por vías legales.

Revisando la estructura discursiva de la ley 089 de 1890, podemos identificar que aún persiste esa necesidad de justificar la autoridad, por medio de la idea de superioridad, de unos sobre otros, y estableciendo en estos una necesidad, que podía o debía ser suplida, por los que se ~~aut~~ atribuían la superioridad y competencia, requeridas para organizar políticamente un territorio, y las dinámicas sociales y económicas que caracterizarían al mismo, dichas dinámicas debían regirse por los principios civilizatorios, camuflando como beneficios los múltiples abusos cometidos en todo el territorio nacional, especialmente los necesarios para apropiarse “legalmente” de los territorios de las comunidades indígenas.

Dentro de esta ley existe un elemento clave, siendo este el que desencadenaría un sinnúmero de violaciones por parte de la “autoridad” ejercida por la Republica, esta medida se sustenta en la introducción de los indígenas a la vida civilizada, acción que buscaba una homogeneidad nacional por medidas cautelosas, llevadas a cabo por la autoridad eclesiástica otorgada a la iglesia por parte de la república, autoridad que se plasmó mediante las misiones civilizatorias. En donde el gobierno para lograr someter a las comunidades nativas en este proceso, se sustentó en una idea heredada de la colonia, idea que los tildaba de salvajes, porque no hablaban castellano ni iban a misa, condición que se les fue atribuida con el fin de justificar la necesidad de civilizarlos, dado que para ser reconocidos como ciudadanos de ese territorio, era necesario “igualarlos” a las clases que imponían esta visión de nación. Para ser más explícitos, las comunidades nativas debían ser un espejo de los criollos, para ser reconocidos y “amparados” por las políticas y derechos individuales de la naciente Republica.

Este proceso de civilización estaba constituido por tres factores fundamentales como son, la cristianización, la castellanización y la incorporación del indígena al trabajo asalariado, esto era un certero ataque ideológico contra la esencia de las comunidades nativas, invisibilizando sus valores culturales e identidad, a través de las escuelas misioneras, que hacían posible la incorporación del indígena al sistema vigente, lo cual se justificó en redefinir al otro como lo más diferente y extraño posible para hacer justa y/o necesaria una homogeneidad nacional, objeto de la Regeneración en Colombia. El estado buscado por los criollos que se autoproclamaron soberanos gobernantes, sería un estado que promulgaba las libertades individuales como una forma más de apropiación, consumada después de la ineludible división de los resguardos, fomentando como necesaria, la propiedad individual, a través de mecanismos, que ponían en riesgo de pérdida a aquellos territorios que no fueran

legalizados ante el estado, es así como muchos indígenas se vieron obligados a ver esta alternativa como una tabla de salvación ante la arremetida del estado. La parcelación de los resguardos fue un proceso que se justificó en catalogar como tierras improductivas las tierras de resguardo, esta era una forma de introducir a los indígenas al mercado de tierras, en donde para dividir sus territorios comunales y delimitar la pertenencia, promovían como beneficio el poder vender sus territorios, alternativa de la que antes no podían gozar por estar ligados a la propiedad colectiva, todo esto era uno de los tantos eufemismos utilizados para legitimar procesos de aculturación y división de resguardos. En este como en otros procesos el estado intenta vender como “beneficios” o “derechos” aquellos mecanismos necesarios para lograr sus intereses por vías legales, para el caso dichos mecanismos se encaminan a la usurpación legitimada de territorios ancestrales, mediante un discurso que promueve la producción y la reproducción del abuso de poder, materializado a través de preceptos, leyes y soberanías; que finalmente dependen de la inclinación o propósito, ya que a lo largo de la historia se ha visto como solo son utilizadas como un medio para lograr beneficios particulares de determinados grupos sociales, por lo general elites de poder.

## **Bibliografía**

- Bolívar, S.** (1815). *Carta de Jamaica, Simon Bolívar.*
- Botero, M.** (1987). *Antología Histórica.*
- Bushnell.** (1984). *El régimen de Santander en la Gran Colombia.*
- Constitucion del estado de Mariquita.** (1815).
- Constitucion de la Republica de Tunja .** (1811).
- Echeverry, T. B.** (2014). *El “indiometro” o de cómo el estado certifica la etnicidad indígena en Colombia.* Bogota.
- Enrique Sanchez, H. M.** (2010). *Documentos para la historia del movimiento indigena colombiano contemporaneo.* Ministerio de Cultura.
- Isabela Figueroa.** (2013). *Soberanía nacional, pueblos indígenas y trauma civilizatorio en Colombia y Ecuador.* Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar,.
- Juan Sebastián Jiménez Herrera.** (24 de Julio de 2014). Corte tumba una norma de 1890 sobre la jurisdicción indígena. *Judicial.* Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-tumba-una-norma-de-1890-sobre-jurisdiccion-indige-articulo-506539>

**Yuly Marin.** (2014). *La resistencia indígena de Quintín Lame como una praxis de liberación*. Cali.

**Jean Paul Sarrazin.** (2017). *La categoría indígena definida desde la hegemonía y sus alcances en la institucionalidad colombiana*.

**Artículo 38,** Constitución política de 1886. obtenido de:

[http://bdigital.unal.edu.co/224/36/constitucion\\_de\\_la\\_republica\\_1886.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/224/36/constitucion_de_la_republica_1886.pdf)

# **América latina: problemáticas sociohistóricas y políticas**

**2da Mitad del Siglo XX**

**Problemáticas Latinoamericanas Actuales**

# Estado y desarrollo en la racionalidad política del socialismo argentino en los años de la transición a la democracia

MARTÍN CARNÉ Y MARCOS VALENTINUZ

mcarne@fhuc.unl.edu.ar, marcosvalentinuz@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

En Argentina -luego de la experiencia de la dictadura cívico-militar 1976-1983 y en un contexto local y mundial de profundas transformaciones (crisis de balanza de pagos, estancamiento económico, cambios en la estructura social, debilitamiento de los Estados de Bienestar, ocaso del fordismo y caída del comunismo soviético, entre otros)-, buena parte del pensamiento socialista, ya sea expresado por intelectuales y/o por partidos políticos, redefinió -de manera no homogénea- el tratamiento teórico que hasta entonces daba a categorías centrales del discurso político, tales como Estado, democracia, clase, representación, mercado y desarrollo, por citar algunos ejemplos.

En un clima de época signado por los debates en torno a “la transición a la democracia”, el aggiornamiento operado en esta corriente de pensamiento parecería haber dejado en cierta vacancia las reflexiones en torno a la relación Estado-desarrollo y a las formas de implicación estatales en la sociedad, a fin de viabilizar una propuesta de desarrollo alternativa al incipiente neoliberalismo.

Para avanzar en la comprensión de este proceso, la investigación cuyo resumen se somete a evaluación propone analizar cómo la racionalidad política de parte del socialismo vernáculo organizó por entonces estos cambios; explora, en otros términos, las problematizaciones elaboradas y las nuevas conceptualizaciones y saberes que les sirvieron de apoyo.

Las fuentes de información consultadas para darle cumplimiento al objetivo planteado son distintos documentos del Partido Socialista Popular, columnas de La Vanguardia Popular (periódico editado por dicho partido) y publicaciones de intelectuales socialistas tales como Juan Carlos Portantiero y José Aricó

*Palabras clave:* Pensamiento socialista argentino / Estado / Desarrollo / Transición a la democracia

## Introducción

En el pensamiento de izquierda argentino de la segunda mitad del siglo XX, la cuestión del Estado y del desarrollo económico supo ocupar un lugar central. En términos generales, hasta buena parte de los años ´70, el primero era considerado un epifenómeno de las relaciones sociales de producción que reflejaba la dominación burguesa; el capital, por su parte, debía ser expropiado mientras que la economía, planificada. Sin estos requisitos, la democracia se reducía a una suerte de “trampa burguesa” que reproducía las desigualdades socioeconómicas propias del capitalismo. En este escenario, frente a los partidos comunistas prosoviéticos que bogaban por profundizar la industrialización como requisito *sine qua non* para madurar las condiciones que lleven a la caída del capitalismo, una izquierda más revolucionaria llamaba a acelerar la revolución ya que, en su perspectiva, dada la presencia del capital extranjero en el país, no podía haber industrialización ni desarrollo económico autónomo (Barros, 1987).

Estos posicionamientos, en Argentina, cambiaron tras el interregno dictatorial cívico-militar. La restauración democrática en 1983 representó, para la izquierda en general y el socialismo en particular, la posibilidad de reafirmarse sobre valores típicamente liberales tales como derechos humanos, pluralidad política, respeto por las instituciones, los cuales, antes del golpe de Estado de 1976, eran cuanto menos denunciados como “máscara” de la dominación burguesa. Más allá de esto, por aquellos años ochenta, el pensamiento socialista en torno al Estado y el desarrollo económico se mostró cuanto menos vago, impreciso, voluntarista, no pareciendo saber calibrar, en apariencia, la magnitud de los cambios operados, por ejemplo, a nivel de concentración de grupos económicos o de la creciente relevancia adquirida por los organismos multilaterales de crédito en tanto acreedores y factores de condicionamiento para la toma de decisiones soberanas. En el contexto de lo que luego se conocería como “década perdida”, su prédica por más participación ciudadana, por la incorporación de herramientas de democracia directa o por la institucionalización de consejos económicos y sociales, parecería dejar traslucir una confianza -quizás excesiva- en la capacidad de la sociedad de organizar de manera armónica los múltiples intereses corporativos que por entonces la atravesaban.

En consecuencia, el presente artículo propone describir cómo el socialismo argentino de los años ´80 pensó la cuestión del Estado y la del desarrollo económico. Por “socialismo argentino”, vale aclarar, se alude al por entonces Partido Socialista Popular (PSP, Partido Socialista desde 2002) y -en este documento- a parte de la obra de Juan Carlos Portantiero y Francisco Aricó. Dado que se trata de una línea

de investigación que está recorriendo sus primeras etapas y que pretende continuarse en el tiempo y profundizar sus hallazgos, se ha optado en esta oportunidad por seleccionar unidades de observación que representan de modo clásico -aunque sin agotarlo- el pensamiento socialista de la época. Las fuentes de información consultadas son documentos de época del PSP y de su órgano de difusión, *La Vanguardia Popular (LVP)*, así como artículos publicados en aquellos años por Portantiero y Aricó.

El documento respeta la siguiente estructura: luego de esta Introducción, el primer acápite presenta la perspectiva de los estudios de la gubernamentalidad, marco teórico de cuño foucaultiano que guía la exposición. A continuación, se ofrece una sintética evolución del partido socialista en el país luego de lo que fuese una de sus divisiones más importantes en el año 1958. En tercer lugar, se caracteriza brevemente el clima de época propio de los “años de la transición”, clima que contextualiza, que enmarca la reflexión y la racionalidad socialista. El cuarto numeral se adentra en el análisis de la evidencia empírica disponible. El artículo concluye con un apartado de reflexiones finales que sintetizan el desarrollo previo y plantean algunas preguntas con las cuales avanzar, a futuro, en esta línea de investigación.

### **1. Precisiones conceptuales y principales rasgos y antecedentes de los estudios de la gubernamentalidad**

La categoría racionalidad política reconoce un uso extendido en el campo de los denominados *governmentality studies* (*estudios de la gubernamentalidad*<sup>1</sup>). Éstos constituyen una perspectiva analítica que se nutre en gran medida de las teorizaciones realizadas por Michel Foucault hacia fines de la década del '70 en sus seminarios del *Còllege de France*<sup>2</sup>, “etapa” en la que este pensador introdujera una serie de ajustes a su concepción sobre el poder.

Antes que conformar un corpus sistemático y/u homogéneo de trabajos, dicha perspectiva comprende una serie plural de compilaciones y publicaciones (difundidas en gran medida por la revista inglesa *Economy & Society*), la realización regular de foros de debate y la conformación de grupos de pesquisa que, si bien pivotan

---

1 Para mayor información sobre el trasfondo histórico-intelectual en el que fue cobrando forma esta “corriente” de análisis, así como sus áreas de investigación, consultar Rose, O´ Malley y Valverde (2012).

2 En particular los seminarios de 1977-1978 y 1978-1979 publicados por Fondo de Cultura Económica con los nombres *Seguridad, territorio, población* y *Nacimiento de la biopolítica*.



sobre suelo foucaultiano, suelen trascenderlo hacia áreas o problematizaciones ausentes (o tangencialmente presentes) en la propia producción de Foucault.

Un concepto medular para quienes cultivan esta línea de investigación es el de gobierno, el cual no es exclusivamente asimilado a un locus en el Estado ni a una propiedad o función exclusiva de los individuos que acceden a él. Tampoco es definido como un tipo de régimen político (Colombo, 2003) que regula ese acceso ni como una práctica circunscrita únicamente a la conducción política del Estado por parte de uno o más partidos políticos. En su lugar, gobierno designa una relación de poder en la cual se procura dirigir, afectar, condicionar la conducta de otro u otros (incluso la conducta propia), estructurando su campo de acciones posibles, para así alcanzar un determinado fin estratégico. En este orden, la noción co-extensiva de gubernamentalidad alude al “conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder” (Foucault, 2006:136) que es el gobierno. Un médico gobierna a sus pacientes: los examina, les prescribe medicinas. Un sacerdote hace lo propio con los fieles de la iglesia: los escucha, los visita en sus viviendas, les prescribe pautas de conducta. Las autoridades políticas sancionan leyes, territorializan la ciudad, promueven hábitos de higiene y salubridad y más para gobernar a los ciudadanos. En todas estas relaciones, además, median diferenciaciones entre las partes que, vinculadas al prestigio, a la disposición de conocimientos específicos, fijadas por disposiciones legales o asociadas a una riqueza desigual, son tanto sus condiciones de posibilidad como sus efectos (Carné, 2012).

“Anglofoucaultianos”<sup>3</sup> de la talla de Mitchell Dean (1996, 2006), Nikolas Rose y Peter Miller (1992), Pat O’Malley (2004) o Thomas Lemke (2000), por nombrar algunos de los principales exponentes de esta corriente, preferentemente enfocan el cómo práctico del gobierno, los múltiples y diferentes medios que hacen operativo el arte de conducir conductas, de guiar el comportamiento humano. Para ello, un esquema que ha orientado con frecuencia las investigaciones encuadradas en estas coordenadas conceptuales es el que combina, a modo de “tríada” (Grondona y Haidar, 2012<sup>4</sup>), racionalidades políticas, programas de gobierno y tecnologías de poder. A modo de regularidades discernibles a nivel discursivo, las primeras designan las formas de pensar y razonar que –con cierta coherencia– dirigen la acción de quien

---

3 El término remite a los países de procedencia de algunos de estos investigadores: Inglaterra, Australia, Canadá, Estados Unidos, entre otros.

4 Se recomienda la lectura de este trabajo a los fines de conocer algunas de las críticas realizadas a los estudios de la gubernamentalidad.

interviene en una relación de poder hacia determinados objetivos prácticos y permiten calcular los medios y estrategias con que darles cumplimiento. Históricamente situadas, se organizan en base a conocimientos y saberes<sup>5</sup> variados permitiendo definir la naturaleza de los objetos a gobernar (ciudadanos, vecinos, pueblo, por ejemplo), los valores hacia los que orientar el gobierno (justicia social, participación, libertad, igualdad, entre otros) y los motivos (capacidad de gestión, honestidad, transparencia, etcétera) que justifican sean unos y no otros quienes gobiernen. En tanto principios que dotan de inteligibilidad y sentido a las cosas ubicándolas en un orden o grilla, estas racionalidades posibilitan problematizar una situación. Una problematización es una operación que forma aquello que en sí mismo no tiene esencia o positividad para volverlo pensable e intervenible, un gesto que elabora “las condiciones en las que se pueden dar respuestas posibles, [un gesto que] define los elementos que constituirán lo que las diferentes soluciones se esfuerzan en responder. Esta elaboración de un tema en cuestión, esta transformación de un conjunto de obstáculos y de dificultades en problemas a los que las diversas soluciones buscarán aportar una respuesta, es lo que constituye el punto de problematización y el trabajo específico del pensamiento” (Foucault, 1999:360), trabajo que busca desarrollar líneas operativas para resolver tales problemas. Sin ser las únicas, las racionalidades políticas más estudiadas desde la mirada de la gubernamentalidad han sido el liberalismo, el welfarismo/keynesianismo (propia del Estado de Bienestar) y el neoliberalismo. Vale acotar que, en términos históricos, ellas no se reemplazan, no se suceden, sino que más bien se acoplan y combinan de modos contingentes, de manera que el prudencialismo y la competitividad de los individuos para asegurarse ingresos vía mercado puede, por ejemplo, coexistir con la solidaridad intergeneracional que organiza los sistemas previsionales de reparto.

Los programas de gobierno por su parte traducen las racionalidades políticas en objetivos a alcanzar y prescriben una secuencia de operaciones con las cuales intervenir los objetos de la realidad de modo tal de adecuarlos a la lógica de esas mismas racionalidades. Por último, las técnicas/tecnologías de poder inscriben las racionalidades políticas en el ejercicio práctico del poder. Ellas expresan “una racionalidad práctica dominada por un objetivo consciente” (Foucault, 1984:15). Rose y Miller las definen como “el complejo de programas, cálculos, técnicas, aparatos, documentos y procedimientos a través de los cuales las autoridades tratan de encarnar y dar efecto a sus ambiciones gubernamentales” (1992:175). Evaluaciones, exámenes, capacitaciones y entrenamientos para inculcar hábitos, diseños edilicios, informes,

---

5 *Saber* es “el espacio de las cosas a conocer, la suma de los conocimientos efectivos, los instrumentos materiales o teóricos que lo perpetúan” (Foucault, 1996:22).

inspecciones, efectivizan el gobierno; son técnicas que encarnan una racionalidad tendiente a modelar, dirigir, estructurar la conducta de otros.

## **2. Breves notas sobre los principales antecedentes e hitos en la - corta- historia del Partido Socialista Popular**

Desde la segunda mitad del siglo XX (y hasta su reunificación en el año 2002), el partido que en 1896 fundara Juan B. Justo atravesó numerosas escisiones. La más importante de ellas fue la que se originó dado el desacuerdo con respecto al posicionamiento partidario ante el golpe de Estado llevado a cabo por la denominada “Revolución Libertadora” de 1955 y la posterior proscripción del peronismo. En virtud de esto, hacia 1958 el Partido Socialista se fraccionó en Partido Socialista Argentino (PSA, cuyos referentes eran Alfredo Palacios y Alicia Moreau de Justo) y en Partido Socialista Democrático (PSD, encolumnado tras las figuras de Nicolás Repetto y Américo Ghioldi entre otros). Mientras este último apoyó el derrocamiento del Presidente Perón, la conducción del PSA planteaba “el acercamiento a los sectores populares y fundamentalmente al Justicialismo, rectificando así toda una trayectoria antipopular y específicamente antiperonista” (PSP, 1975).

En 1972, en Rosario, una fracción del PSA junto con el Movimiento de Acción Popular Argentino (MAPA)<sup>6</sup> fundaron el PSP, el cual, luego de una breve división de la que se desprendió el Partido Socialista Auténtico (1982), se reunificó bajo la conducción de Guillermo Estévez Boero (Secretario General del partido desde 1982). Con este dirigente, en 1987 el PSP logró el retorno del socialismo a la Cámara de Diputados de la Nación tras 22 años de ausencia<sup>7</sup>. El partido, de marcada impronta universitaria, continuó consolidándose organizacionalmente hacia 1989 con el triunfo de Héctor Cavallero en las elecciones -anticipadas- a intendente en Rosario, ciudad que, desde entonces, tiene al partido como autoridad del Departamento Ejecutivo Municipal. En 1994, enfrentado a Estévez Boero y Binner, Cavallero abandonaría el partido, fundando el Partido del Progreso Social (PPS).

En septiembre de 2002, el PSP y el PSD refundaron el Partido Socialista (PS), quedando excluido del mismo el Partido Socialista Auténtico. Desde 2007, en el

---

6 Agrupación que convocaba a graduados universitarios socialistas del Movimiento Nacional Reformista (MNR) y los militantes extra universitarios para continuar con tareas de trabajo barrial y gremial. Ella aportó el grueso de la militancia del PSP. El MNR surgió en Rosario en 1960 –en la que por entonces todavía era Universidad Nacional del Litoral– en ocasión de promoverse la implementación de exámenes de ingreso en la carrera de Bioquímica.

7 El último diputado socialista había sido Alfredo L. Palacios, quien falleció en 1965.

marco del Frente Progresista, Cívico y Social (FPCyS), el PS logró acceder al gobierno de la provincia de Santa Fe y desplazar al Partido Justicialista, el cual gobernaba la provincia desde el retorno democrático en 1983. Asimismo, en 2011, Hermes Binner, dirigente del partido, intendente de Rosario entre 1995 y 2003 y gobernador de la provincia de Santa Fe entre 2007 y 2011, fue el segundo candidato más votado en las elecciones presidenciales de dicho año, participando en el Frente Amplio Progresista<sup>8</sup>.

### 3. Democracia, izquierdas y la vacancia en el estudio del Estado

El fin de la dictadura cívico-militar y la celebración de elecciones libres caracterizaron un clima de época marcado por una revalorización de la democracia como régimen político y, a su vez, una readecuación - no homogénea - del pensamiento de izquierda al nuevo contexto histórico.

Frente a la traumática experiencia del autoritarismo, los intelectuales de distintos espacios convergieron en una cosmovisión en la cual el *cambio político* fue conceptualizado como gradual y paulatino (Lesgart, 2002). Para la izquierda (y en ella, el socialismo), tal escenario implicó, por un lado, una tendencia hacia la aceptación -más o menos generalizada- de la democracia como una cualidad fundamental de cualquier proyecto político. Tal visión, más afín al mantenimiento de las instituciones democráticas, demandó relegar a un segundo plano la concepción de la democracia burguesa como un estadio transitorio hacia una sociedad socialista.

Por otro lado, y en sintonía con lo anterior, ante la escasa capacidad explicativa del determinismo marxista -es decir, la determinación ejercida en última instancia por la estructura económica- para dar cuenta de los fenómenos históricos que se estaban desarrollando, el foco de análisis pasó a estar centrado en la capacidad que la voluntad y la acción de los agentes, sus identidades y estrategias tenían para explicar el ocaso del autoritarismo y la posterior transición a un régimen democrático (Paramio, 2009). De esta forma, la apertura de un período democrático resultaba más coherente en términos de *cambios en las voluntades* de los actores que por las transformaciones operadas en la base económica<sup>9</sup>.

---

8 Además del PS, de este frente participó Libres del Sur, GEN, Unidad Popular y el Partido Socialista Auténtico.

9 De hecho, la situación económica a inicios de los ochenta daba cuenta de las mismas - sino mayores - complejidades que, durante el período autoritario, por lo que resultaba de escasa capacidad explicativa el marco determinista (Paramio, 2009).

En el marco de renovado interés por la democracia, el giro ‘voluntarista’ hacia la confianza en la capacidad de los actores, sumado a una creciente laxitud conceptual, fueron factores que - aparentemente - tendieron a exacerbar la visión del socialismo como proyecto político, tornándolo crecientemente difuso e impreciso. Particularmente, el razonamiento sobre el Estado, sus funciones y sus modalidades de intervención -en un contexto de profundas transformaciones en esos ámbitos- acompañaron esa imprecisión, quedando por lo general diluidos en el análisis sobre el régimen político y la transición hacia la democracia. Por otra parte, la experiencia reciente del terrorismo de Estado, en un contexto político y económico permeado por una profunda desconfianza a éste, condujeron a privilegiar el empoderamiento de la sociedad civil como resguardo frente al autoritarismo y resultó - en mayor o menor medida - afín al discurso epocal tendiente a resaltar el papel del mercado en la regulación social (Iazzetta, 2007).

Consecuentemente, desde la izquierda, se produjo una suerte de *vacancia* en torno al análisis del papel ejercido por las estructuras estatales sobre la sociedad, lo que se tradujo en una escasez de reflexiones sobre ese rol, especialmente en lo referente a cómo y bajo qué condiciones podría direccionarse, desde el Estado, un proceso de desarrollo que condujese a formas más equitativas de reorganizar la economía y la sociedad. En ese contexto, resulta viable indagar qué *racionalidades* se hacían presentes en un sector de la izquierda - el PSP y sus intelectuales - en lo referente a ésta problemática.

#### **4. Estado y desarrollo en el pensamiento socialista argentino de los ´80**

El Partido Socialista Popular surgió en 1972 como “respuesta madura, reflexiva, consciente y revolucionaria a la opresión y al vejamen que padece el país [...] El Partido que se crea es Socialista porque basa su ideología en la obra de aquellos gigantes del pensamiento que descubrieron el mecanismo del capitalismo y las vías de superación. Esos gigantes del pensamiento son Carlos Marx, Federico Engels y sus continuadores [...] El partido que se crea es Popular porque su objetivo central es la organización de la clase trabajadora y de las grandes mayorías nacionales para una lucha sin cuartel contra el imperialismo, contra la oligarquía vacuna y contra el privilegio, que es el aliado de la penetración imperialista en esta tierra” (Estévez Boero, 1972). A la luz del devenir del partido, resulta cuanto menos notable su por en-

tonces discursividad marxista, revolucionaria, clasista y antiimperialista, en ía -aunque con matices- con el posicionamiento de izquierda clásico.

Transcurridos once años, a pocos meses de que se realizaran los comicios de 1983, el PSP todavía sostenía, en materia económica, una propuesta de “planificación popular de la economía, con participación de todos los sectores, a todo nivel” (PSP, 1983). El partido llamaba a incorporar sectores productivos estratégicos (finanzas, minería, siderurgia, energía, petroquímico, transportes, medios de comunicación así como la industria farmacéutica, automotriz y alimenticia perteneciente a empresas transnacionales, entre otros) a un “área social” cuya gestión estaría en manos de “juntas administrativas en las que participarán todos los sectores de la comunidad directamente interesados (trabajadores, productores, usuarios, consumidores, intermediarios, transportistas, etcétera)” (PSP, 1983). Sin negar la propiedad privada de los medios de producción, argumentaba el rechazo a “la preeminencia de la economía de escala” y consideraba “a la pequeña y mediana empresa de la ciudad, del campo y del mar [sic], como las organizaciones básicas de la producción nacional” (PSP, 1983).

Es de destacar que, si bien en el discurso partidario no pierde presencia la apelación a los trabajadores, el mismo incorpora al “ciudadano” como sujeto a gobernar. Se trata de una operación discursiva no menor teniendo en cuenta la reminiscencia burguesa de la categoría (Kymlicka y Norman, 1997).

La vía a través de la cual el proyecto político socialista llevaría a la práctica las anteriores propuestas era la de una poco definida -en términos operativos- “participación popular”: “cada argentino será gobierno. Cada argentino deberá asumir su responsabilidad de gobernar, de planificar, de ejecutar, de controlar la vida del país, en el marco institucional de un Estado descentralizado y democrático” (PSP, 1983). Se apostaba a reforzar la democracia representativa con una participativa: “el pueblo participará en todos los organismos de planificación y de gestión, barriales, municipales, departamentales, provinciales y nacionales. Las formas que tomará sentido la participación popular podrán ser clásicas o nuevas; en este sentido está todo por hacer” (PSP, 1983).

En los años siguientes, ya bajo el gobierno de Alfonsín, el PSP continuó con su discurso a favor de “conformar una coincidencia nacional” (PSP, 1987a), para “unir, integrar, a través de la concertación, del consenso libre y democráticamente elaborado” (LVP, 1989) a los argentinos. En el plano económico, no abandonó su retórica por la “argentinización de la banca, del comercio exterior, del manejo de la moneda extranjera y de las operaciones de seguro y reaseguro [funciones que] deberán ser controladas por los argentinos a través de organismos donde participen las coope-

rativas, los trabajadores, las empresas privadas y el estado nacional o provincial según los casos. Deberá asegurarse la eficiencia de las empresas del estado mediante la participación de trabajadores y usuarios en su administración. Es necesario asegurar la participación de los trabajadores en el control y fiscalización de las empresas líderes” (PSP, 1986), ya que constituía la “única forma de garantizar el control de precios y abastecimiento” (PSP, 1987b). En estas últimas citas, es posible reconocer que la apelación a la participación “de los argentinos”, “de los trabajadores”, busca atender las necesidades de éstos en tanto *consumidores*, en tanto *usuarios*; una racionalidad que, ligado a lo anterior, incorpora la reflexión por la *eficiencia empresarial*. Claramente estos razonamientos se inscriben en el marcado deterioro que los servicios públicos sufrieron bajo el gobierno radical, explicable, entre otros factores, por el ajuste fiscal emprendido para asumir el pago de los servicios de deuda externa. Ellos también reconocen los cambios operados en la sociedad durante la dictadura cívico-militar de la mano de un tipo de cambio retrasado favorable a las importaciones.

Con Menem como presidente, de cara al tratamiento del proyecto de Ley de Reforma del Estado en agosto de 1989, el por entonces diputado del PSP Estévez Boero, no sin antes reconocer de modo casi ortodoxo que “no podemos gastar más de lo que tenemos”, sostenía como “imprescindible una reforma drástica del Estado, una política de shock que convoque con urgencia a la participación de todos los sectores de la vida nacional a través de una forma institucional que hemos presentado a la Cámara a mediados del año pasado que puede mejorarse, reemplazarse, pero que indica necesario crear el ámbito institucional de la concertación, que es el Consejo Económico, Social y Político” (Estévez Boero, 1989).

A su turno, Portantiero, en un texto de 1989, también se inscribe en el diagnóstico que reconoce la necesidad de *reformar* el Estado, entre otros motivos, porque estaba capturado por corporaciones. Frente a la alternativa de lo que llamaba “la modernización conservadora” (1989:166) de la Nueva Derecha, proponía un “proyecto de democratización sustantiva” para asegurar “en los más extendidos ámbitos de la vida colectiva una mayor información, participación y descentralización de las decisiones” (1989:167). En este marco, el Estado tendría la función de regular “las distintas alternativas generadas en la sociedad [descongestionándose] de demandas y de poderes, que pasan a ser autoadministrados por la comunidad [...] La forma de esta democratización en lo económico y social es la cogestión, la autogestión, la cooperativización, que crean entre lo privado y lo estatal un espacio de socialización, de descentralización y de autonomización de las decisiones” (Portantiero, 1989:167). Este intelectual habla de una economía de estructura mixta,

controlada por la sociedad a través de un esquema ampliado de participación, en el que el parlamentarismo debería ganar lugar a través de reformas institucionales. Sin embargo, al igual que anteriormente el PSP, no desarrolla en su propuesta directrices operativas concretas de cómo, por ejemplo, se insertaría la economía nacional en un comercio mundial por entonces creciente, cómo se generarían condiciones de competitividad para que una industria local sobreprotegida pueda ganar nuevos mercados, cómo se acumularía capital en contextos de (híper) inflación o cómo podría corregirse el déficit fiscal sin afectar la inversión pública, entre otros aspectos. Más allá del valioso diagnóstico sobre la captura del Estado por intereses corporativos, el autor no operativiza cómo ese Estado podría lograr revertir esa situación y lograr un mínimo disciplinamiento de los actores sociales, direccionando u orientando así un proceso de desarrollo económico.

Parecería asumirse -de manera voluntarista quizás- una excesiva confianza en las virtudes morales del ciudadano y en la capacidad de los partidos políticos para enfrentar la captura estatal.

Aricó, por su parte, también predica sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión del Estado y la conveniencia de potenciar el rol de los poderes locales. En una entrevista realizada por Ansaldi y publicada en el número 49 de *David y Goliath*, Aricó señalaba que tal participación debía, no obstante, contar con una burocracia cualificada técnica y moralmente “que devuelva a la sociedad la gestión de aquellas áreas donde más eficazmente la iniciativa de los ciudadanos puede ponerse a prueba” (Ansaldi, 1986). Había en este intelectual una crítica a la “estadaltría” (Aricó, 1990) de las sociedades latinoamericanas post Segunda Guerra Mundial. El Estado debía ser reformado y democratizado, lo que significaba “no tanto cambiar una serie de aparatos de un mecanismo impersonal [sino] cambiar la mente de treinta millones de argentinos. Y si hay algo que define con certeza la idea de revolución es precisamente el propósito de cambiar la conciencia de los hombres” (Ansaldi, 1986).

## **Comentarios finales**

De lo expuesto en las páginas precedentes -y coincidiendo con Lesgart (2000)- se desprende un cierto giro liberal en la racionalidad socialista, giro que deja en un segundo plano la reflexión por el Estado (o que, en todo caso, lo problematiza en términos de “Estado de Derecho”) y que pasa a centrarse ya no en la “liberación nacional” y en una clase *a priori* sino en una miríada de actores (“trabajadores”,



“juventud”, “pequeños y medianos empresarios de la ciudad y del campo”, “jubilados”) que hacen a una “sociedad civil” ahora fuerte. Frente al diagnóstico de un Estado capturado por las corporaciones y fiscalmente agotado por los subsidios que les transfería, las virtudes para la regeneración post-dictadura debían buscarse en la sociedad y en una ciudadanía cuyos derechos debían ser respetados y cuyas virtudes morales parecerían asumirse sin cuestionamientos (no debe perderse de vista, como telón de fondo, los ecos de la llamada “primavera alfonsinista”<sup>10</sup>).

En términos económicos, las propuestas de crear y mantener una economía mixta -nacionalización de áreas económicas clave, formación de cooperativas para la administración de servicios públicos, participación y fiscalización por parte de los trabajadores en empresas líderes para evitar situaciones de desabastecimiento- además de demostrar una creciente preocupación ya no por una “clase trabajadora” sino por “usuarios” y “consumidores”, no parecerían haber avanzado en mayores niveles de detalle y operatividad. En concreto: ¿Cómo funcionaría efectivamente en la práctica tal economía en un escenario de “década perdida”? ¿Con qué armazón jurídico-administrativo? ¿Qué mano de obra se ocuparía en tales cooperativas? ¿Cómo respondería el país a los condicionamientos de Estados Unidos y de los acreedores multilaterales? Esta vaguedad, además, parecería responder más a una visión cortoplacista ligada a las urgencias que acompañaron el gobierno de Alfonsín entre 1983 y 1989 antes que a una visión realista y de largo plazo sobre cómo estabilizar y direccionar el proceso de acumulación hacia formas más equilibradas e inclusivas de desarrollo. Tampoco hubo una profundización sobre qué estructuras institucionales -más allá de organismos de “planificación” o “gestión” social- harían de soporte a las reformas económicas propuestas. De algún modo, las propuestas de “argentinar” la economía quedaban huérfanas de una reflexión sobre el tipo de Estado que tal iniciativa requería.

Este cono de sombras en el que quedó la reflexión sobre el Estado en los años ochenta (cómo disciplinar actores corporativos, cómo intervenir en la economía, cómo asegurar la prestación de servicios públicos, etcétera), puede entenderse por la estigmatización que recaía sobre el mismo dada su utilización como instrumento de represión y muerte en el pasado inmediato.

La racionalidad socialista, transmutada en liberal, hacía abstracción, además, de los enfrentamientos que necesariamente tendrían que surgir con aquellos actores opositores a tal programa de medidas. Se presentaba así como una racionalidad en la que la política, antes que expresar un desacuerdo, un litigio con un otro por el

---

10 Para más detalles sobre este fenómeno, consultar Altamirano (2013).

sentido de las cosas, antes que poner de manifiesto el conflicto y la ineluctable “contradicción de dos mundos alojados en uno solo” (Rancière, 2010:42), parecía reducirse a concertar y a conciliar con otros, en un horizonte de relaciones cooperativas *win-win* que debían transcurrir en el ámbito de los siempre propuestos consejos económicos, políticos y sociales.

En este marco, se presentan algunas posibles líneas sobre las cuales se podría avanzar en futuras investigaciones. Por un lado, extender las fuentes de información utilizadas, incorporando el análisis de más referentes del socialismo y profundizando en las previamente examinadas. Por otro lado, ampliar el período temporal bajo análisis a décadas anteriores y posteriores, a fin de examinar de forma comparada la evolución del pensamiento socialista en torno a la problemática del Estado y al desarrollo.

## Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2013):** “El momento alfonsinista”, en *PolHis*, Buenos Aires, N° 12. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4739315>. Fecha de consulta: 03/05/2019.
- Ansaldi, Waldo (1986):** “Debemos reinventar América Latina pero... ¿desde qué conceptos “pensar” América?”. Entrevista realizada a Francisco Aricó. *David y Goliath*, Buenos Aires, N° 49.
- Aricó, Francisco (1990):** “La búsqueda de una tercera vía”. Texto presentado en el coloquio *Alternativas políticas para la crisis argentina*, organizado por el *Institut Socialiste d'Études et de Recherches* (París) y el Club de Cultura Socialista. Buenos Aires, 22 y 23 de junio.
- Barros, Robert (1987):** “Izquierda y democracia: Debates recientes en América Latina”, en *Cuadernos Políticos*, México, N° 52.
- Carné, Martín (2012):** “Gobernabilidad y gubernamentalidad. ¿Líneas secantes?”, en *Astrolabio*, Córdoba, N° 10.
- Colombo, Paolo (2003):** *Gobierno. Léxico de política*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Dean, Mitchell (1996):** “Putting the technological into government”, en *History of the Human Sciences*, Londres, Vol. 9, N° 3.
- \_\_\_\_\_ (2006): *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*, London, Sage Publications.

**Estévez Boero, Guillermo (1972):** *Palabras pronunciadas por Guillermo Estévez Boero en el acto constitutivo del Partido Socialista Popular*. Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

\_\_\_\_\_ **(1989):** *Participación del Diputado Guillermo Estévez Boero con motivo del tratamiento de la Ley de Emergencia, Administración y Reforma del Estado*. Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

**Gronдона, Ana y Haidar, Victoria (2012):** “Más allá de la razón liberal: desbordes, heterogeneidad y contradicción. Un estudio crítico de la perspectiva de los governmentality studies”, en *Astrolabio*, Córdoba, N° 8.

**Foucault, Michel (1984):** “Space, Knowledge and Power”, en Rabinow, Paul (ed.): *The Foucault Reader*, New York, Pantheon Books.

\_\_\_\_\_ **(1996):** “Médicos, jueces y brujos en el siglo XVII”, en Foucault, Michel: *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Editorial Altamira.

\_\_\_\_\_ **(1999):** “Polémica, política y problematizaciones”, en Foucault, Michel, *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Volumen III*, Barcelona, Editorial Paidós.

\_\_\_\_\_ **(2006):** *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

**Iazzetta, Osvaldo (2007):** *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Rosario, Homo Sapiens.

**Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1997):** “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, en *Ágora. Cuaderno de Estudios Públicos*, Buenos Aires, N° 7.

**La Vanguardia Popular (1989):** *Ni miedo, ni odio, integrar la Nación*. Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

**Lemke, Thomas (2002):** “Foucault, Governmentality, and Critique”, en *Rethinking Marxism*, Kalamazoo, Vol. 14, N° 3. Disponible en: <https://www.tandfonline.com>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

**Lesgart, Cecilia (2000):** “El tránsito teórico de la izquierda intelectual en el Cono Sur de América Latina. ¿«Reforma moral e intelectual» o liberalismo político?”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid, N° 16.

\_\_\_\_\_ **(2002):** “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta”, en *Estudios Sociales*, Santa Fe, N° 22-23.

**O'Malley, Pat (2004):** “Riesgo, poder y prevención del delito”, en *Delito y Sociedad*, Santa Fe, N° 20.

**Paramio, Ludolfo (2009):** “La democracia después de la transición”, en Hilb, Claudia (comp.) (2009): *El Político y el Científico: ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

**Partido Socialista Popular (1975):** *Rectificar la práctica para construir el partido de los trabajadores. Resolución del II Congreso Nacional.* Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 24/04/2019.

\_\_\_\_\_ **(1983):** *Para cambiar el país.* Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 12/04/2019.

\_\_\_\_\_ **(1986):** *Defender la convivencia democrática.* Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

\_\_\_\_\_ **(1987a):** *Democracia y Socialismo.* Disponible en <http://www.estevezboero.com.ar>. Fecha de consulta: 01/05/2019.

\_\_\_\_\_ **(1987b):** *Por la democracia, contra la usura de adentro y de afuera, con los trabajadores y la nación.* Fecha de consulta: 01/05/2019.

**Portantiero, Juan Carlos (1989):** “La múltiple transformación del Estado latinoamericano”, en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N° 104.

**Rancière, Jacques (2010):** *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

**Rose, Nikolas y Miller, Peter (1992):** “Political power beyond the State: problematics of government”, en *British Journal of Sociology*, Londres, Vol. 43, N° 2.

**Rose, Nikolas, O´Malley, Pat, Valverde, Mariana (2012):** “Gubernamentalidad”, en *Astrolabio*, Córdoba, N° 8.

## **Formación de los estados nacionales y producción agraria en la Cuenca del Plata, primera mitad siglo XIX. Una revisita desde la Historia Ambiental**

SILVIA LILIAN FERRO

[lilian.ferro@unila.edu.br](mailto:lilian.ferro@unila.edu.br)

Universidade Federal para Integração Latino-americana (UNILA)

### **Resumen**

En los últimos años asistimos a una “ambientalización” de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. Las perspectivas ambientales convocan a una deconstrucción del conocimiento de lo “humano” y lo “natural”, construido en forma binaria desde la Modernidad, que se proponen como categorías no solo separadas y diferenciadas sino también jerárquicas. En tal contexto la Historia Ambiental surge en las últimas décadas como una posibilidad rupturista, superando la autorreferencialidad de lo humano en la connotación de lo “histórico”, incorporando al ambiente como un sujeto histórico que contiene a lo humano y lo condiciona y a su vez es transformado por éste. Una suerte de actualización de la propuesta braudeliana de principios del Siglo XX.

Esta comunicación, se propone una revisita a la interpretación de procesos históricos de la primera mitad del siglo XIX en la Cuenca del Plata, discutiendo las posibilidades de incluir al ambiente como sujeto histórico en la interpretación del pasado, que posibilita y a la vez conflictua el acontecer humano y no solo como un escenario inerte y afectado unidireccionalmente por las transformaciones antrópicas. Se interroga también sobre la compleja relación entre ambiente, formas de producción agraria y características de los conflictos en la primera mitad del Siglo XIX en la Cuenca del Plata, caracterizada por formas de producción agraria típicas en medio de una crónica inestabilidad de fronteras intensificada por el surgimiento embrionario de los Estados Nacionales que involucraron la región.

*Palabras clave:* Historia Ambiental / Historia Agraria / Cuenca del Plata / Estados Nacionales

## Introducción

Las perspectivas ambientales proponen una deconstrucción del conocimiento de lo humano y lo natural planteado en forma binaria desde la Modernidad. Los dualismos cartesianos establecieron diferencias y extrañamientos entre cuerpo humano como *máquina* regida por leyes naturales, por ello parte de la naturaleza por tanto irracional y la mente como esencialidad de lo humano, trascendiendo determinismos biológicos, por tanto creadora de cultura y racionalidad, es decir fuera de la naturaleza. Esta idea dicotomizada de raigambre en la Filosofía del periodo clásico de las sociedades antiguas del Mediterráneo europeo, tuvo profunda y duradera influencia en la construcción del conocimiento de diversos campos disciplinares.

Las religiones monoteístas, también originarias de la región mediterránea, continuaron colocando la pertenencia a la naturaleza de los seres humanos en un segundo plano especialmente en el Cristianismo, debiendo ser ese aspecto animal de la persona, “natural”, como el que expresa el cuerpo, severamente disciplinado para liberar la mente y especialmente el alma para la interacción con el Dios creador. La relación con el ambiente estuvo signada en esos espacios por el antropocentrismo, colocando a los seres humanos como únicas criaturas sagradas que utilizan por derecho propio la Creación, analogía teológica para ambiente, para su uso y regocijo, es decir en sentido instrumental<sup>1</sup>. En la contemporaneidad la Antropología, desde su propia formalización disciplinar, ya debatió largamente sobre las relaciones entre naturaleza y cultura comenzando a incorporar recientemente enfoques holísticos, que superen tal dualismo, en sintonía con la propuesta ambientalista.

Este ya antiguo debate en no pocos campos de conocimiento encuentra, sin embargo, en la Historia-Disciplina, una fuerte resistencia. La forma de construir conocimiento histórico, en cualquier sub-campo disciplinar sigue centrado en la autorreferencialidad de lo humano desconociendo las influencias de las interacciones históricas de lo no humano presente en el mismo ambiente donde estamos insertos:

“O ambiente irrompeu no discurso político e científico de nosso tempo como um conceito que vem resignificar as concepções de mundo, de desenvolvimento, da relação da

---

1-Este creciente impacto de las perspectivas ambientales es reconocible en la actualidad, en las Teologías cristianas, constituyéndose la Teología Ambiental en un campo nuevo y dinámico fuertemente impulsado desde el ámbito católico por la Encíclica Papal de Francisco: *Laudato Si. Sobre la casa común* (2015).

sociedade com a natureza, de tempo e da sustentabilidade da vida. O ambiente emerge como um pensamento holístico que busca reintegrar as partes de uma realidade complexa; é o campo de saber que viria completar as visões parciais e o desconhecimento da natureza por parte dos paradigmas científicos da modernidade. Desta maneira, uma série de disciplinas científicas, de práticas profissionais e de ações sociais vem se "ambientalizando". Dentre elas, uma das mais atrasadas entre as ciências sociais é a história." (Leff, 2003:11)

En la Historia-Disciplina de tipo tradicional, y hasta nuestros días en gran medida, sociedades, grupos e individuos conviven, se segregan, se reúnen, se asocian o se disgregan en un *continuum* que difícilmente trasciende el acontecer de la convivencia humana ensimismada, como si la especie estuviera sola en el planeta desde hace por lo menos 100.000 años. Como si el ambiente y todo lo no humano contenido en él fueran apenas un escenario inerte en el devenir humano.

En el último tercio del siglo XX las perspectivas ecologistas en diálogo con las Humanidades, las Ciencias Sociales y hasta las políticas públicas no lograron quebrar, debido a sus propias limitaciones epistemológicas, esa autorreferencialidad. Por ejemplo, aun en la ecología histórica, el antropocentrismo continúa intocado. En esa perspectiva el acontecer humano en su temporalidad irreversible afectaría unidireccionalmente al ambiente debido a la transformación continua de la naturaleza para satisfacer sus necesidades y deseos, especialmente por medio de la agricultura y otras actividades consideradas "extractivas" por su alto nivel predatorio.

En tal contexto la Historia Ambiental surge en las últimas décadas como una posibilidad rupturista, incorporando al ambiente como un sujeto-actor histórico que contiene a lo humano y también lo condiciona en múltiples formas, no apenas como un mero telón de fondo opaco o invisible en la explicación e interpretación de la temporalidad de la experiencia humana. Recupera, en definitiva, la propuesta braudeliana<sup>2</sup> de principios del Siglo XX para la Historia-Disciplina y la actualiza: "cabría señalar que ella se ocupa de las interacciones entre las sociedades humanas y el mundo natural, y de las consecuencias de esas interacciones para ambas partes a lo largo del tiempo" (Castro Herrera, 2004:99). La Historia Ambiental, no es la "historia del ambiente" ni plantea una agenda temática nueva. Su desafío mayor consiste en revisar y resignificar lo transitado en la construcción del conocimiento

---

**2-Quizas uno de los hacedores, mas logrados de esta propuesta haya sido Emmanuel Le Roy Ladourie, outro miembro destacado de la Escuela de *Annales*, quien realmente muestra las posibilidades de incluir al ambiente como actor histórico especialmente em su *Histoire des paysans français de la peste noire à la Révolution* (2006)**

histórico para poder dar cuenta de las posibilidades interpretativas de los procesos históricos, esta vez con el ambiente incluido e interactuando con las sociedades humanas.

“O ambiente não poderá, então, ser confundido com "a ecologia", sem o perigo de reduzir a história ambiental a uma história natural. Em contrapartida, a história ambiental também não poderia seguir o sentido de um determinismo econômico, no qual as relações sociais de produção ou a luta de classes seguem operando as transformações da vida material e espiritual dos povos e nações, ignorando as condições impostas pela natureza e pela cultura a organização e a mudança social. {...}. A história ambiental será o encontro de racionalidades diferenciadas para cuja abordagem a definição genérica de ambiente como o campo das relações sociedade-natureza abre a porta dos estudos de suas complexas interações.”(Leff, 2003:12).

Dentro de los campos epistemológicos específicos de la Historia-Ciencia tradicional, la Historia Agraria es por su especificidad temática el espacio subdisciplinar más proclive a introducir y sintetizar los aportes transformadores de la Historia Ambiental porque su objeto, la producción agraria, está en directa interacción con lo que de forma tradicional y reduccionista llamaríamos “naturaleza”: todo aquello fuera de lo humano y fuera de la ciudad, connotando en ese concepto tanto los espacios físicos como la dependencia de cada tipo de producción, formas de organización, relaciones sociales de producción y proyecciones culturales con los ecosistemas y sus particularidades geológicas, edafológicas, hidrológicas, climáticas, pluviales y claro está la historicidad inherente a cada uno de esos aspectos. La irreversibilidad del tiempo (Prigogine, 1994) es una condición que se expresa también en las transformaciones de los ambientes sean estas o no de naturaleza antrópica.

Las formas de producción agraria, ambientalmente posibilitadas se proyectan a su vez en formas de organización social y política que promoverían tanto alianzas como conflictividades particulares acontecidas en el periodo caracterizando profundas y duraderas diferencias regionales en la formación de los Estados Nacionales en la región que denominamos América Latina actualmente.

Esta comunicación, surgida de la experiencia en docencia a cargo de la *Disciplina História Agrária Latino-americana* en la *Especialização em Ensino da História e da América Latina* (PPGEHAL)<sup>3</sup> se propone una revisita a la interpretación

---

3-Programa de pos-graduación de ILAACH-UNILA orientado a profesores del sistema educativo público de países que conforman la Triple Frontera.



de procesos históricos específicos, como los que acontecieron en la primera mitad del Siglo XIX en la Cuenca del Plata discutiendo las posibilidades de incorporar al ambiente, como sujeto histórico que posibilita actividades esenciales a la vida humana como la agricultura entre otras y a la vez conflictiva el acontecer humano; creando identidades singulares en las distintas sociedades que conviven con un ambiente específico.

La elección del caso de estudio, para la planificación y el desarrollo de la Disciplina, tuvo que ver directamente con la composición nacional pero sobre todo regional de la “turma”: mayoría casi absoluta de graduados brasileños, algunos pocos paraguayos y docente argentina. Pocas cosas permiten crear un sentido de integración y pertenencia más amplia por encima de las fronteras nacionales que el ambiente y la identificación con las características geobioculturales de ecosistemas que resisten con sus improntas identitarias a la transformación antrópica <sup>4</sup>.

La opción por la perspectiva epistemológica estuvo influenciada por circunstancias de diversa índole. Por una parte, la incorporación de indígenas *aldeados* en forma significativa al sistema público de educación superior brasileño, programa que se implementa tanto en Universidades Federales como Estaduales, como parte de una política pública creada en los últimos años, para incrementar su participación en este nivel educativo debe fomentar diálogos e interacciones en la forma de conocer y comprender el pasado de las sociedades. Existiría acaso desde el punto de vista de pueblos originarios la posibilidad de excluir al ambiente como parte de la explicación de los procesos históricos?. El dualismo naturaleza- cultura tendría algún sentido si se quiere dialogar con otras formas de entender la historia común que hacen parte de nuestras sociedades latino-americanas? De otra forma la idea de inclusión educativa de minorías quedaría reducida a la idea de presencia y, como el ambiente, colocados como un mero telón de fondo para el continuo despliegue de racionalidades ensimismadas. Otra cosa es participar.

Por otra parte, la Historia Ambiental llega con fuerza en los espacios académicos latino-americanos y especialmente a Brasil<sup>5</sup>- como estructural renovación para todos los campos disciplinares tradicionales de la Historia<sup>6</sup>, entre ellos el de la His-

---

4 -Por ejemplo la cuenca amazónica es compartida por ocho países sudamericanos y exige esfuerzos de gestión compartida transnacional, el Gran Chaco americano, identificado como tal desde etapas precolumbinas, es compartido por 4 países y la Cuenca del Río de la Plata por 5 repitiéndose los mismos algunas veces en distintas regionalizaciones.

5-No casualmente el *III Environmental History World Congress*# se realiza este año en la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

6- Un suelo cultural fecundo para este paradigma, si tomamos también en cuenta que una obra cumbre de la literatura histórica brasileña es *Os sertões. Campanha de Canudos* (2011) de Euclides da Cunha

toria Agraria. Un ámbito de pos-graduación es precisamente el lugar para actualizarse, conociendo y analizando las posibilidades y límites de los desafíos que cada campo disciplinar está generando permanentemente.

Como aliciente para la investigación histórica renovada en este contexto epocal, son pertinentes las reflexiones de Fernand Braudel, el más notable de los precursores de la Historia Ambiental, aportando que: "*A história nada mais é do que uma constante indagação dos tempos passados em nome dos problemas e curiosidades -ou mesmo das inquietações e das angústias- do tempo presente que nos cerca e assedia*" (Braudel, 1988:7).

### **La Historia Agraria Latinoamericana y sus problemas de identidad disciplinar**

Existió y existe la agricultura, *lato sensu*, porque la dimensión animal del *homo sapiens* precisa ser satisfecha con alimentos<sup>7</sup>, agua dulce, oxígeno y morada. Esos imperativos biológicos intrínsecos no consiguieron ser eliminados a lo largo de la historia de la especie. La alimentación humana fue incorporando un sinnúmero de aspectos "culturales" pero la necesidad de reponer energías a diario a través de esa práctica común a otras especies, continúa siendo un imperativo vital.

Las formas de producción del alimento humano actividad primordial de esta actividad histórica que llamamos agricultura, fue "departamentalizada" para estudiar aspectos por separado que sin embargo son integrados y sistémicos.

Una Historia de la Agricultura enfocándose en técnicas y espacios geográficos-deslizándose no pocas veces a un determinismo ambiental- y una Historia Agraria centrada en temas de la gestión humana de la misma como por ejemplo "da estrutura fundiária, dos grupos sociais, das formas de organização do trabalho, da mobilidade social e, enfim, da família, da herança e das fortunas." (Da Silva e Linhares, 1995:17) en suma, antropocéntrica. En cuanto la Historia Rural atiende esos mismos aspectos en clave ampliada y espacial casi geográfica, sigue ubicándose en el binario *ciudad-campo*. Habría una Historia Rural desde que existe la ciudad como experiencia de convivencia humana, deviniendo así una Historia Urbana legitimando

---

quien precisamente coloca al ambiente como protagonista de una narrativa que deja como actor secundario a un sangriento conflicto agrario acontecido hacia finales del siglo XIX.

7 --Otros destinos no alimentarios para la agricultura como los llamados biocombustibles y el uso de sustancias de esse origen em la industria têxtil y del mueble por ejemplo ademas de recientes siguen siendo secundarios a su función principal que es la de generar alimentos.

do desde ese posicionamiento dual<sup>8</sup> la existencia de una espacialidad “rural” y su historicidad (Ferro y Chiarulli, 2012).

Si “La agricultura es un sistema tecno-económico y social para producir alimentos donde se conjugan tres grandes elementos: uno ambiental o ecológico, un segundo tecnológico y un tercero económico y social” (Sanoja *apud* Chonchol, 1996:22) es claro que la primera dimensión, especialmente en la acepción ambiental, fue dejada de lado, especialmente en la Historia Agraria Latinoamericana (HAL) fuertemente influida por el materialismo histórico<sup>9</sup> desde la segunda mitad del Siglo XX. La HA subordinada como subtópico de la Historia Económica es una herencia del impacto del marxismo latinoamericano en la historiografía de la región<sup>10</sup> cuyos exponentes más conocidos serían el argentino Carlos Sempat Assadourian y el italiano Ruggiero Romano, entre otros, balizadores de estudios y obras fundamentales para la HAL hispano-hablante que continuaron su impronta.

En Brasil, la Historia Agraria aunque fuertemente localista y con dificultades de abarcar lo regional, sin embargo consigue identificar y autonomizar el campo. Ya desde finales del siglo XX existen críticas, más tempranas que en Argentina, acerca de las generalizaciones excesivas que produce la influencia marxista en los estudios de historia agraria: “A maioria dos estudos dava como comprovadas afirmações generalizantes de trabalhos de Caio Prado, Néelson Werneck Sodré ou Celso Furtado, realimentando o aspecto generalista da história do Brasil e exatamente na contramão das pesquisas que se iniciavam” (da Silva e Linhares, 1995: p.18). Al respecto *Quatro séculos de latifúndio* (1968) de Alberto Passos Guimarães y *A Questão Agrária no Brasil* (1979) de Caio Prado Júnior y más adelante las imperecederas aportaciones del historiador Ciro F. S. Cardoso (1942-2013) ilustran tal influencia.

Las distinciones conceptuales que a continuación se colocan para contribuir al entendimiento en perspectiva diacrónica sobre cómo se instituyeron los campos por donde transitó y fue “metabolizada” la H.A.:

---

8 Sin embargo colocar la espacialidad diferenciada como eje articulador de la propuesta facilita el diálogo epistemológico con la perspectiva transdisciplinar de las *Nuevas Ruralidades* aparecidas más tardíamente hacia finales del siglo XX.

9 Magnus Mörner (1975) realiza una autocrítica al respecto y sugiere, a investigadores futuros, “colocar la entera estructura agraria de un distrito determinado dentro de un contenido ecológico” (p.47)

10 Y no solo en la historiografía, este debate alcanzó también las denominaciones estatales, durante mucho tiempo en la Argentina se consideró a la política agraria nacional como un elemento subordinado de la política económica. En 1898 se crea el primer Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en 1958 en la etapa desarrollista se convierte en Secretaría subordinada al Ministerio de Economía, vuelve a ser Ministerio en 1971 y en 1973 es nuevamente degradado a Secretaría situación que se revertiría recién en 2009.

“O segmento da história econômica que se dedica ao estudo da propriedade, posse e exploração da terra apresenta-se com três tipos de abordagem, mas sem distanciamentos conceituais significativos entre si. A história da agricultura, que traz implícita na denominação o interesse na tecnologia e na economia da produção, dedica-se um aspecto da história das ciências e das técnicas, ocupando-se com métodos, instrumental e organização da agricultura, reunindo conhecimentos da geografia física, geologia, meteorologia, demografia, ecologia, agronomia, aos estudos históricos. A história agrária, de maior abrangência teórica, envolve a estrutura social rural, dedicando-se às formas de apropriação e uso da terra e às condições jurídicas e sociais dos trabalhadores rurais, agregando informações da geografia humana à análise das diferentes modalidades históricas de organização e exploração da força de trabalho, enfatizando as relações de trabalho e tipologias agrárias como meeiro e diarista, proprietário e renteiro, fazenda e sítio. A história rural sintetiza os tipos anteriores, abarcando relações sociais, econômicas e políticas das sociedades pré-industriais, referenciando-se na teoria econômica do sistema em questão, destacando estudos macro e microeconômicos da produção, distribuição e circulação no setor agrícola da economia” (Neves, 2004:1)<sup>11</sup>

En las últimas décadas, algunos de los protagonistas de la HAL “clásica” como subcampo de la Historia Económica<sup>12</sup>, comienzan a hablar de su renovación pero para diluirla de nuevo como subcampo de la Historia Rural. Al respecto el historiador argentino Gelman informa que:

“Contamos hoy con varios textos que analizan los avatares de este cambio historiográfico. Por ejemplo Raúl O. Fradkin, y Jorge Gelman, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”, en Beatriz Bragoni (dir.), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004, p. 31-54, o sobre sus primeras etapas Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman, “Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance”, *Latin American Research Review*, 1995 (vol. 30), n. 3, p. 75-105.” (GELMAN, 2012:8).

---

11 En esta caracterización faltarían elementos muy importantes que constituyen el campo de la Historia Rural como lo es la transformación del paisaje, la historicidad del *hábitat* humano, las expresiones culturales que sintetizan la experiencia rural, entre otros aspectos de discusión más reciente.

12 Como ejemplo de este enfoque en la literatura especializada, la notable contribución de Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina* (1954) quien además fue Secretario de Agricultura y Ganadería en los gobiernos de Héctor Cámpora y Juan Domingo Perón (1973-1974) y consecuente con la idea de influencia marxista que la producción agraria es una estrategia subsumida en la política económica en analogía con el debate académico. Presentó un proyecto de ley de Reforma Agraria durante su gestión que no llegó a materializarse.

Si la HAL una vez independizada de la Historia Económica vuelve a perder autonomía metabolizándose en la Historia Rural, cabría entonces la pregunta: ¿vale la pena revitalizarla para jerarquizarla y autonomizarla?

### **Región, Historia y Ambiente(s)**

Un contexto institucional como UNILA, universidad bilingüe<sup>13</sup>, marcado por la presencia mayoritaria de alumnos brasileros rondando el 70% y al menos 24 nacionalidades entre el 30% por ciento de alumnos no brasileros tanto de graduación como de pos-graduación<sup>14</sup>, reflejando también casi análogamente la integración nacional del cuerpo docente, oriundos de gran parte de los países latinoamericanos y de otras regiones del mundo<sup>15</sup>, propicia salir de los cánones de las referencias autorales, temáticas y epistemológicas “domésticas” que gravitan en universidades nacionales o federales con cuerpos docentes integrados casi en exclusiva de una misma nacionalidad, así como en sus matrículas. Allí los repertorios de enfoques y de autorías adquieren la rigidez propia de los aspirantes al reconocimiento de sus pares mediatos, que se remiten en gran medida a lo que se “debe” conocer sobre historiadores consagrados y sus canonizadas aportaciones teórico-metodológicas a la hora de ponderar un enfoque nuevo, reaccionando de acuerdo a lo aprendido en el hacer de los referentes locales.

En un espacio educativo tan diverso desde cualquier categoría o indicador que se quiera tomar (pluri-étnico, pluri-nacional y pluri-lingüístico) como el de UNILA las demarcaciones nacionales en el *lugar del habla*, tensionan<sup>16</sup> las prácticas y las

---

13Los idiomas reconocidos institucionalmente son dos, español y portugués, aunque las prácticas administrativas sólo ocurren en portugués por estar la universidad bajo legislación federal brasileras como las demás Universidades Federales del sistema público de Educación Superior de Brasil y por ser su cuerpo de personal de administración exclusivamente de nacionalidad brasileras. Sin embargo alumnos y también algunos profesores traen a la cotidianidad universitaria muchas lenguas más. Por ejemplo haitianos con francés y *creole*, paraguayos con guaraní, centroamericanos y mexicanos con diversas lenguas originarias, especialmente mayas, alumnos de países andinos con quechua, alumnado brasileros hablantes de árabe por su genealogía y muchos matices lingüísticos más.

14 <https://portal.unila.edu.br/secom/imprensa/numeros>

15como por ejemplo refugiados sirios y de países africanos llegados a la universidad como parte del *programa de acolhimento* para refugiados humanitarios implementada por el Gobierno Federal.

16Tensiones que se incrementan en el encuadramiento de todos los procesos educativos en sistemas administrativos, jurídicos y de gestión resultantes de la legislación y organismos gubernamentales brasileros que enmarcan a las Universidades Federales. Es decir la vocación “internacional” de UNILA está condicionada fuertemente en su aplicación y funcionalidad por su pertenencia fuertemente *brasileirizante*

legitimaciones de saberes. Es posible abordar temáticas regionales transnacionales desde las discusiones y autores referentes consagrados de cada una de las historias agrarias “nacionales”? Al respecto Silva y Linhares (1995) nos responden: “Por suas próprias características, e bem ao contrário da história econômica tradicional, a história agrária não poderia ser uma história "nacional" (p.17).

Por ello, un concepto de utilidad para incluir la perspectiva ambiental en la historia agraria “regional”, recuperado de las discusiones entre geógrafos e historiadores en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX en Brasil es el de *região histórica* (da Silva e Linhares, 1995). Región histórica en un sentido de territorialidad ampliada que trascienda las fronteras teóricas que las agendas “nacionales” y le otorgue especificidad, a diferencia de la “vaguíssima noção de "espaço" (p.19) impulsada por la geografía brasileña de inspiración marxista: “O modelo básico de análise proposto pela historiografia francesa-buscar na geografia os quadros de la historia agrária-afigurava-se para nós como uma realização impossível.” (p.20). La influencia de los geógrafos en la constitución del campo de la *História Agrária* brasilera también evidenció algunas cuestiones que son válidas para pensar desde la perspectiva ambiental.

El peligro de deslizar hacia reduccionismos o simplificaciones al incorporar al ambiente como sujeto histórico de escala equiparable con la acción humana en la narración histórica fue claramente advertido tan tempranamente como en la etapa de *Annales* en las primeras décadas del siglo XX. Es decir, la posibilidad de oscilar entre el determinismo ambiental y el posibilismo humano autorreferencial. Fernand Braudel resuelve el dilema colocando esas posibilidades en diferentes temporalidades pero interactuando entre sí<sup>17</sup>: “Para Fernand Braudel los tiempos largos de la naturaleza o “capas de historia lenta” se entrelazan con las duraciones, algunas completamente breves, de la historia de los eventos humanos. La naturaleza pasaba a ser, entonces, un agente activo de la historia.” (Rubio Durán, 2011:106).

Desde las vivencias en la región de la Triple Frontera donde la Universidad está situada, se evidencia que es precisamente la región histórico-ambiental común quien otorga significados compartidos a prácticas culturales, como es evidente en el ejemplo de la práctica de beber mate independientemente de la nacionalidad y la lengua que se posean al hacerlo. Actualmente brasileños del sur, argentinos y paraguayos siguen adoptando esa costumbre a pesar de las particiones, jurisdiccionalidades y denominaciones que sufrió ese territorio en más de cinco siglos y hasta

---

17Aunque esa definición pareció ser compatible con la construcción de explicaciones “nacionales” de los procesos históricos.

lo hacen uruguayos<sup>18</sup> como únicos *conversos* de este hábito por fuera de la región historia-ambiental de la yerba mate.

A pesar de los esfuerzos de los jesuitas desde mediados del Siglo XVII por extender su consumo por fuera de su ambiente y así crear un gigantesco mercado interno en los demás virreinos españoles (Garavaglia, 2008) la práctica del beber el mate a la manera guaraní, con cuenco y bombilla, sigue estando restringida a los límites de la región histórico-ambiental de la yerba mate y de los distintos pueblos guaraníes que la seleccionaron para su uso cotidiano entre lo disponible en su ambiente histórico. Notablemente son los descendientes de inmigrantes europeos, mayoritariamente mediterráneos y de la región central, quienes una vez instalados en Estados del Sur de Brasil adoptaron el *chimarrão* y la denominación identitaria *gaúcha* en su sentido histórico de vocación y cultura rurales, asociado al pasado *estancieiro*. En el caso de *Rio Grande do Sul* también aparece la identificación con la rebeldía, coraje y libertad como valores de masculinidad, asociadas al arquetipo del *gaúcho*- también llamados *farrapos*- para sostener el imaginario de su autonomía político-territorial resistente respecto de la *União* como parte de su acervo histórico de secesionismo en el siglo XIX.<sup>19</sup>

Y es en el conocimiento de los procesos histórico-agrarios regionales, por caso sobre la yerba mate, donde podemos percibir que una planta, *ilex paraguariensis*, perteneciente a un ecosistema específico, seleccionada para su uso por habitantes milenarios de un territorio delimitado ambientalmente, puede por sí misma explicar gran parte de la historia colonial del Paraguay: “La yerba mate fue por mucho tiempo el principal producto de exportación del Paraguay, inclusive después que los jesuitas del sur, se apoderaron con éxito del mercado con cosechas cultivadas en los siglos diecisiete y dieciocho” (Cooney, 2006:38). Así como el despliegue de una forma de comercialización regional que no se detenía en fronteras administrativas impulsada por un consumo que también las ignoraba llegando de ese modo hasta nuestros días.

Podemos ver en el caso de la yerba mate y en la práctica de beber el mate, como las regiones histórico-ambientales imponen su estructural influencia sobre la temporalidad coyuntural (tiempo corto) y sobre la diversidad de los procesos autoreferencialmente humanos. El cultivo con fines de comercialización de la yerba mate fue una actividad colonial organizada sobre una planta seleccionada anteriormente

---

18Uruguay es el mayor consumidor *per cápita* de yerba mate por habitante, la yerba es producida en el sur de Brasil al estilo demandado en Uruguay tipo “canaria”.

19El estanciero, como líder y patrón de los gauchos, él mismo un *primus inter pares*, en conflicto con los poderes centrales es un rasgo arquetípico percibido también en el caudillismo federal en el espacio argentino de la Cuenca del Plata.

para uso humano por los guaraníes. La adopción de su uso extrapoló las fronteras étnicas y lingüísticas de la llamada “nación guaraní”<sup>20</sup>, que ocupaba inicialmente gran parte de la Cuenca del Plata, ya que europeos ibéricos y criollos de diferentes jurisdicciones coloniales (Garavaglia, 2008) estaban instalados en los territorios guaraníes, adoptaron también su uso, así como posteriormente lo hicieron aquellos que llegaron en nuevos flujos de inmigrantes europeos, como también del Lejano y Cercano Oriente llegaron en grandes oleadas migratorias a estos territorios durante el siglo XIX, especialmente desde la segunda mitad.

Si bien tuvo una gran expansión en su consumo desde el espacio de las misiones jesuíticas hacia el espacio alto-peruano en el Siglo XVII y XVIII (Garavaglia, 2008) desde el siglo XIX y hacia la contemporaneidad vuelve a estar restringida en forma permanente dentro de sus fronteras ambientales ya que la práctica del mate por ejemplo solo permaneció en su histórica región ambiental. A diferencia del tabaco otro consumo y cultivo americano que sin embargo sí consiguió extrapolar su ambiente originario para ser consumido globalmente.

### **Ambiente, territorios y producción agraria en la Cuenca del Plata**

Por Cuenca del Plata nos referimos al espacio hídrico-territorial con un área aproximada de 3.170.000 km<sup>2</sup> la segunda mayor de Sudamérica después de la Cuenca Amazónica y quinta en el mundo por superficie<sup>21</sup> y cantidad de cursos de agua “Las aguas de dos grandes ríos confluyen en el Río de la Plata: el Paraná y el Uruguay que, a su vez, recogen el caudal de otros ríos muy importantes, como el Paraguay, el Bermejo, el Pilcomayo y el Iguazú, entre muchos otros<sup>22</sup>.

---

20Aquí el concepto de “nación” se adscribe a los elementos étnico-lingüísticos compartidos en un territorio determinado.

21-La necesidad de gestión compartida transnacional de su extenso territorio ya que es compartida por cinco países en la actualidad Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay impulsó la creación en 1969 del Tratado de la Cuenca del Plata siendo uno de los antecedentes del proceso de integración regional que desembocó en el Tratado de Asunción que en 1991 creó el MERCOSUR.

22 -Extraído de <https://www.comip.org.ar/la-cuenca-del-plata/> Acceso en abril de 2019.



### Ilustración: Cuenca del Plata.



Fuente: Comisión mixta del Río Paraná. (COMIP)<sup>23</sup>

Las transformaciones ambientales más profundas y aceleradas acontecieron en este espacio geográfico en la etapa de la Conquista y Colonización a partir del siglo XVI siendo características de lo que el historiador ambiental Alfred Crosby (2011) denominó “imperialismo ecológico” dado que elementos trasladados de ecosistemas europeos y de sus dominios en Asia y Africa fueron traídos los territorios americanos, conformando “biotas portátiles”: “uma designação coletiva para os europeus e todos os organismos que eles carregaram consigo” (p.280); alterando en forma definitiva la biodiversidad, el paisaje y los tipos y formas de la producción agraria en la región.

“Os primeiros rebanhos entraram no Rio Grande do Sul pelo Alto Uruguai, na região missioneira. Começava a formar-se o casco dos grandes rebanhos de gado chimarrão ou alçado, em cujo ambiente começaria a despontar, na medida em que se caracterizava a idade do couro, o tipo social que se encarnaria na figura do gaúcho” (Reverbel, 1986:24)

23- *Ibidem*.

La introducción de vacunos, caballos, cerdos, ovejas y otros animales de granja así como especies comestibles vegetales, se expandieron rápidamente, creando en el caso de vacunos, con el transcurrir del tiempo grandes rebaños cimarrones en “nichos ecosistêmicos” (p.289) es decir en estado salvaje esparcidos por las llanuras fértiles a lo largo y ancho de las colonias iberoamericanas, alterando el paisaje de la cubierta vegetal en su búsqueda de pasturas<sup>24</sup>. Inicialmente la organización productiva relativa al ganado consistió en apresar vacunos y caballos salvajes<sup>25</sup>.

“A pecuária nesta região pouco trabalho dá. O gado é deixado à lei da natureza, nos pastos em completa liberdade [...] O único cuidado que reconhecem necessário é acostumar os animais a ver os homens e a entender os seus gritos a fim de que não fiquem completamente selvagens [...]. Para tal fim o gado é reunido de tempos em tempos em determinado local, onde fica durante alguns días, depois voltando para as pastagens, em liberdade” (Saint-Hilaire *apud* Reverbel, 1986:21)

Cuando esta fuente comenzó a agotarse la estrategia pasó a ser la cría y engorde para consumo y especialmente para comercialización. La ganadería vacuna y mular conformó una de las actividades principales de las estancias rioplatenses, si bien en estas existieron diversos tipos de producción como de trigo, maíz y otros cereales (Gelman y Garavaglia, 1995); así como el beneficio de la yerba mate, del tabaco y también estancias madereras combinando su producción para comercializar con la de diversos géneros alimenticios para consumo local como mandioca entre otros. También se caracterizaron, según su forma de administración como religiosas<sup>26</sup> y laicas (Halperin Dongui, 1975)

Las estancias ganaderas coexistieron con las yerbateras y de tipos productivos combinados y orientados al mercado interno regional, siendo paradigmáticas las estancias yerbateras de las que da cuenta Garavaglia (2008) en coexistencia con las estancias ganaderas y los saladeros al norte de la Cuenca y hacia el sur de la Cuen-

---

24-Estos autores nos mencionan que el traslado e implantación de animales provenientes de otros ecosistemas allende los océanos para consumo y trabajo también implicó trasladar las especies vegetales de las que se alimentaban e introducirlas en los ecosistemas nativos en desmedro de la flora y fauna local.

25-“...procuraram trazer, para aclimatá-los desde as suas primeiras viagens, os animais que utilizavam em sua patria, especialmente o cavalo, não só porque constitua o principal meio de transporte terrestre naquelles tempos, como também porque logo perceberam que era o cavalo [...]o nervo da guerra contra os nativos” (Reverbel, 1986:28)

26-Diversas órdenes religiosas gestionaron la producción en la forma de estancias en este territorio analizado pero en otras regiones iberoamericanas las órdenes religiosas adoptaron las formas de producción ambientalmente posibles en cada región como por ejemplo las haciendas (cf. Riley, 1975)

ca son más características las estancias ganaderas (Halperin Donghi, 1975; Giberti, 1970) coexistiendo en todo el espacio demarcado para este análisis con pequeñas unidades familiares de producción<sup>27</sup> que combinaban producción de cereales y otros productos agrícolas destinado al consumo alimentario en la región (Garavaglia y Gelman, 1995).

La estancia rioplatense crearía no pocos problemas teóricos a la HAL consagrada como tal en las décadas del 60 y 70 del Siglo XX y que tendría su obra de referencia a partir del libro organizado por Enrique Florescano, Secretario Organizador de la Comisión de Historia Económica de CLACSO, organismo que lo publica en 1975 donde se enuncian los cuatro modelos prototípicos de la organización de la producción agraria colonial. En la contratapa se anuncia “El conjunto de estas ponencias ofrece la primera explicación fundada y minuciosa de algunos de los principales mecanismos que explican el funcionamiento de haciendas, estancias, latifundios y plantaciones (p.13)”; sin embargo en el título de la obra “Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina”<sup>28</sup> la estancia desaparece como categoría y en la “Introducción” general el organizador menciona que a pesar de que las “partes” en que se divide la obra siguen las tipologías productivas mencionadas: “la parte de las estancias quedó sin introducción”, la Introducción de cada parte referentes no latinoamericanos del campo como Magnus Mörner (pp.15-47) para Haciendas la más numerosa en artículos “Primera Parte” y Arthur Schwartz (pp.489-492) para Plantaciones “Tercera Parte” dan un panorama al respecto de investigaciones y resultados en cada área y es en la “Segunda Parte” sin introducción donde están apenas dos trabajos, los artículos de Tulio Halperin Dongui (pp.447-463) y Juan Carlos Garavaglia (pp.464-486).

Jaques Chonchol<sup>29</sup> (1996), otro referente de la etapa aunque más volcado a la Historia de la Agricultura latinoamericana en la etapa, complejiza esas categoriza-

---

27- Gustavo Palacios en su *Cultivadores libres, Estado y crisis de la esclavitud en Brasil en la época de la Revolución industrial* (1998) publica los resultados de su investigación enfocándose precisamente en la coexistencia de estas formas de pequeña producción familiar de campesinos pobres y libres que gravitaban alrededor de la plantación esclavista en la Capitanía de Pernambuco en los siglos XVII y XVIII mostrando hasta que punto alrededor de las formas paradigmáticas de la organización de la producción agraria existía una agro-diversidad de formas organizativas.

28- Precisamente en esta obra aparece un autor Warren Dean con dos artículos “El trabajo esclavo en las plantaciones cafetaleras. Rio Claro, Brasil (1820-1880)” y “Latifundios y política agraria en el Brasil del siglo XIX” consagrándose como *brasilianista* y que posteriormente va a producir un gran impacto en el ámbito académico brasileño dando un impulso decisivo para la consolidación de la Historia Ambiental, con su libro *A ferro e fogo. A História e a devastação da mata atlântica brasileira* (1996) traducida e editada por la Editorial Companhia das Letras.

29- Jacques Chonchol además de cientista social especializado en historia agraria chilena y latinoamericana, desempeñó un importante papel en el impulso y concreción de la Reforma Agraria en su país,

ciones<sup>30</sup>- aun omitiendo considerar la estancia como una de las formas productivas surgidas en la etapa colonial- expresando que formas, técnicas y relaciones de producción agraria de las sociedades originarias pre-colombinas continúan en la etapa colonial tanto mixturadas con formas de producción resignificadas “colonialmente”, como la hacienda, o paralelas y subalternas a estas, destinadas a abastecer a los propios pueblos sojuzgados como a mercados internos vinculados a las actividades extractivas coloniales, como la plantación esclavista de las regiones tropicales ibero-americanas y también bajo dominación colonial francesa, inglesa y holandesa en algunos enclaves del Caribe (p.106-110).

Hacia inicios del Siglo XIX durante y posteriormente los procesos de independencias de las colonias tanto del área portuguesa como española las estancias consolidarán ese rol de proveedoras de carnes, cueros, yerba y otros géneros alimenticios para abastecer las demandas de un mercado interno regional (Garavaglia, 2008) y en algunos casos como en la Provincia de Buenos Aires desenvuelven una anticipada vinculación con los mercados externos a través de exportaciones *vía* puerto de cueros y las grasas (Halperin Donghi, 1975). Las exportaciones de la producción ganadera de las estancias devenidas en charqueadas o saladeros, no tendrían sin embargo el peso económico y por ende político para las administraciones centrales que tuvieron por ejemplo las *fazendas* en la economía de plantación exportando azúcar y café posteriormente en el contexto imperial luso-brasileño e incluso las haciendas en el escenario colonial hispano (Mörner, 1975).

Las estancias, además, se caracterizarían por la temprana asalarización de sus relaciones laborales (Halperin Donghi, 1975) por la escasa población existente en tales territorios. Lo cual no fue isonómico en todas las estancias de la Cuenca del Pata ya que en el caso de las que estaban en la por entonces *Provincia* imperial riograndense y algunas en la *Provincia del Paraguay* utilizaron también mano de obra esclava tanto indígenas, a partir de la extensa y conturbada vigencia de la encomienda<sup>31</sup> como sistema que hizo de la esclavitud indígena-incluso en estancias yerbateras- su forma de gestión más habitual en la producción agraria desde el siglo XVI, abolidas legalmente hacia el siglo XVIII pero entrando en su vigencia hasta principios de siglo XIX-“Fundada en 1556 por Domingo Martínez de Irala como sis-

---

realizada bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) Más tarde fue ministro de Agricultura de Salvador Allende (1970-73) continuandola. Analizando su obra más conocida queda claro que no adscribe a la idea de subsumir la Historia Agraria como un área temática de la Historia Económica como ocurría con sus colegas “trasandinos” en el mismo periodo de actuación académica y política.

30-Desde ya es cuestionable colocar el “latifundio” como categoría equiparable a “Hacienda”, “Plantación” y “Estancia” porque podría ser, eventualmente, transversal a las tres formas.

tema por medio del cual los españoles podían regularmente exigir tributo en forma de servicios laborales a los habitantes guaraníes de la Región del Alto Plata...” (Saecker, 2006: 65).

En el caso de las estancias ganaderas riograndenses la utilización de personas reducidas a esclavitud fue masiva e incluía no solo a las estancias ganaderas y yerbateras en menor medida sino también a los saladeros y se extendió durante la mayor parte del Siglo XIX aun con la disrupción de la Revolución Farroupilha a mediados de ese siglo.

“Em 1820, ao entrar no Rio Grande do Sul pelo litoral, percorrendo o caminho onde se estabeleceram as primeiras estancias luso-brasileiras, Saint-Hilaire deteve-se na fazenda do barão de Santo Amaro, onde estava sendo instalado grande curtume, com o emprego de 80 escravos...” (Reverbel, 1986:22)

Asalarización que no debe ser entendida en los términos actuales, ya que el pago muchas veces se establece nominalmente<sup>32</sup> y con diversos mecanismos de sujeción de los trabajadores por deudas contraídas por el suministro de alimentos básicos a precios exorbitantes realizado por los propios patrones y descontados de sus “salarios” cuestión que fue común también en las haciendas ganaderas otras regiones hispanoamericanas (Morner, 1975).

La presencia de las estancias en el amplio territorio, además de ser la condición de posibilidad de la existencia y el sostenimiento de las ciudades, y no a la inversa, expresaría una estructura social típica de sociedades pastoriles. Tomando en cuenta las características de la organización de los factores de poder político en la etapa tal vez sea útil descentrar la idea que subraya Chiaramonte (2004) de que en la etapa apenas las ciudades rivalizaban entre sí constituyéndose en focos de insurgencias y de disputa política minimizando la importancia del mundo rural como protagonista de la vida política local, para contraponerse a una historiografía doméstica “tradicional” pero continuando así la tradición de la clásica adscripción europeizada de lo urbano y el poder político.

Un arquetipo de la estructura social de la región estudiada es el gaucho *platino* y su equivalente el *gaúcho* brasileiro<sup>33</sup>. Aun cuando Gelman (1987) menciona que su

---

32Garavaglia (2008) menciona que en el espacio rioplatense el dinero en forma física era bastante raro de ver para la etapa, las transacciones y operaciones se hacían principalmente en especies y llevando un registro de valor monetario nominal de respaldo.

33- Y por analogía podríamos incorporar al cowboy norte-americano dentro del arquetipo resultante del complejo eco-bio-cultural resultante de las transformaciones del paisaje provocadas por el imperialismo ecológico en la Colonización europea de las Américas que no respeta jurisdicciones imperiales ni nacio-

gravitación como trabajador rural ganadero en el periodo es más mítica que real, su construcción literaria y el fuerte sesgo identitario que todavía conserva en la región sur de Brasil, denominada *região gaúcha*, especialmente en Rio Grande do Sul, nos permitió evidenciar los elementos ambientales que se tomaron en cuenta en su construcción idealizada según algunos pero significativa en todo caso.

En el espacio “platino”, la obra literaria *El gaucho Martín Fierro* de José Hernández (1897) conocido por la mayoría de la *turma* fue utilizado como estrategia didáctica en la Disciplina para reconocer esos elementos, la tarea se hizo sencilla. El paisaje, la amplitud territorial y la poco densa población asentada en él, y los condicionantes ambientales vividos como fortalezas y posibilidades de libertad por el protagonista y otros partícipes recorre toda la obra, reflejando también aspectos demográficos y de ocupación del espacio así como esencialmente de formas de producción agraria y dieta válidos para comparar con lo expuesto por la literatura científica sobre tales temas para el periodo histórico: “com o cavalo, o mate amargo e a carne assada nas brasas (churrasco) constituem os elementos característicos do complexo cultural gaúcho” (Reverbel, 1986:37).

También el análisis interdisciplinario permitió incorporar perspectivas transversales y nuevas corrientes surgidas en las últimas décadas en el marco de los diversos “ecologismos” como por ejemplo el paralelismo entre el silenciamiento del ambiente, la subordinación de la naturaleza al poder transformador humano en la historiografía tradicional y en especial la masculinización de tales ideas, formas de hacer y arquetipos<sup>34</sup>. En la Historiografía tradicional agraria o no sobre la Cuenca del Plata el ambiente está tan ausente o subordinado al hacer de los hombres como las mujeres. Las mujeres apenas son mencionadas en la historiografía tradicional y en la historia agraria<sup>35</sup> y aun en la literatura *gauchezca* aparecen como condición de posibilidad de la existencia misma del gaucho, como trofeo a conquistar pero a la vez se temen, en analogía con las percepciones sobre la naturaleza, ellas existen sólo como respuestas para necesidades humanas, pero su protagonismo social y político

---

nales ni mucho menos lenguas. Quizás las diferencias más significativas entre gauchos, *gaúchos* e *cowboys* sea la más temprana “democratización” de las armas de fuego entre los últimos. La versión sudamericana de estos trabajadores por circunstancias ambientales se diferenciaba por el mate amargo y diferencias tecnológicas estaban armados a cuchillo. Los aguardientes existían en todos los ecosistemas antes y después de la invasión europea: al whisky del cowboy le correspondía por aquí la caña.

34 En este caso regional, la reflexión de Vandana Shiva (2004) economista y eco-feminista hindú, cuando dice que el hombre blanco trata a la naturaleza como trata a las mujeres (p.9) es decir en forma instrumental, subordinada y muchas veces predatoria, podría relativizarse porque en la Cuenca del Plata el gaucho, que no era blanco, las trató del mismo modo según lo que expresa la literatura.

35 El marxismo latino-americano tan influyente en la Historia Agraria y en los estudios rurales en general solo dialogó por décadas entre referentes hombres. Recién a partir de los 80 del siglo xx comienzan a ser recuperadas en los circuitos de reconocimiento académico las *historiadoras* agrarias.

en el periodo no es recuperado con la misma fuerza que los personajes fuertemente masculinizados del estanciero, del caudillo y del gaucho<sup>36</sup>.

### **Ambientalizando relaciones entre formas de producción agraria y organización social y política de las sociedades “platenses”.**

Ambientalizar epistemológicamente la Historia Agraria, tanto en lo que respecta a las actividades agrícolas en sí y aun la estructura social pareció una empresa más sencilla que continuar el enfoque sobre las relaciones que esas formas de producción agraria tendrían con la organización del poder social y político en el territorio estudiado. Precisamente en el espacio denominado América Latina la Historia Agraria es en sí misma una *Historia Total*, por la gravitación que sus objetos de estudios “clásicos” tienen en la comprensión de la formación de sus estructuras de poder tanto en el periodo colonial como póst-independencias. Especialmente hasta el siglo XIX podríamos decir que hasta la Historia política es en definitiva una explicación de la “agrarización” del poder político y de la desigualdad social resultante.

La primera mitad del siglo XIX, es un periodo de gran complejidad en toda el área colonial americana y especialmente en la Cuenca del Río de la Plata. Chiaramonte (2004) señala las dificultades para aproximarse a las entidades políticas en gestación en el área una vez desplazadas las monarquías ibéricas. El autor se interroga acerca de la “naturaleza” de las entidades políticas que cubrieron el vacío de poder desde la desaparición del vínculo monárquico en la Hispanoamérica. En el caso brasileño la desvinculación de la monarquía portuguesa dio lugar al Imperio Brasileiro en 1822 conducido también por integrantes de la Casa de Bragança y Orleans, Pedro I y Maria Leopoldina de Austria su cónyuge y máxima jefa política reemplazante en ocasiones<sup>37</sup>. Traspaso de manos en el poder y de continuidad monárquica resistida en varios puntos del territorio, produciéndose a lo largo de la primera mitad del siglo revoluciones secesionistas no solo respecto de Portugal sino también del propio Imperio Brasileiro que lo sucede y con la manifiesta decisión de formar repúblicas o confederaciones de estas, en una analogía con la dispersión de los centros de poder que siguió a la desvinculación con la metrópolis en el ámbito hispanohablante, como por ejemplo:

---

36 Gran parte de la producción de conocimiento sobre “lo agrario” conserva esa impronta de masculinización hasta nuestros días.

37 La historiografía política brasilera coloca a los *fazendeiros* como fuerzas políticas de enorme gravitación en tales acontecimientos.

"Desligado el pueblo riograndense de la comunión brasilera, reasume todos los derechos de la primitiva libertad<sup>38</sup>; hace uso de estos derechos imprescriptibles constituyéndose República independiente; toma en la extensa escala de los estados soberanos el lugar que le compete por la suficiencia de sus recursos, civilización y riquezas naturales que le aseguran el ejercicio pleno y entero de su independencia, eminente soberanía y dominio {...}"<sup>39</sup> (Piratini, 29 de agosto de 1838)

Precisamente de los reparos que hace el autor a la práctica de la historiografía política convencional de adjudicar a los movimientos independentistas de la primera mitad del siglo XIX una intencionalidad de construcción de una nacionalidad<sup>40</sup>, cuando no su propia motivación (p.20) es que surge la posibilidad de repensar para la etapa en perspectiva ambiental, si bien el autor no manifiesta esa preocupación. Sin embargo como amalgama que delimita los contornos de esas formaciones políticas del periodo pre y pos independencia desde donde pueblos, ciudades y campañas se posicionaron para reclamar autonomías, independencias y confederaciones, como principal factor identitario, de esos "nosotros" coloca la idea de "afección local" (p.14) que se desprendería de su examen documental para la etapa, por definición, esa "afección local" estaría ambientalmente sustentada.

En un ambiente específico que posibilita o restringe la forma de producción agraria- tanto como estrategia comercial como de sustento para la materialidad de la vida- así como de la propia organización social comunitaria que brinda un sentido de pertenencia a algo inmediato y concreto, más palpable que categorías como imperios y repúblicas en la cotidianeidad, existirían relaciones sociales comunes, ambientalmente condicionadas que trascienden historias coloniales y lenguas.

En ese sentido la *Revolução das Farroupilhas* (1835-1845) que desembocó en la proclamación de la *República de Piratini* o *República Riograndense*<sup>41</sup> podría ser parte de una interpretación de su prevaeciente sujeción al Imperio Brasileño en

---

38 Interesante notar en esta frase la gravitación del concepto de "reversión de soberanía", surgido las Cortes de Cádiz en 1812 y que fue utilizado para legitimar la consolidación de los procesos ya iniciados de independencia política de las ex colonias hispánicas en el periodo.

39 Traducción propia. Documento integrante de la Colección *Memória e História da Revolução Farroupilha*, Memorial do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.

40 Es realmente difícil concordar con su propuesta de categorizar estas expresiones políticas territorializadas como "cuerpos políticos intermedios" (p.63) con tanta declaración de independencia y conflictos secesionistas en territorios que de inmediato se proclamaban como Repúblicas independientes, se dictaban una constitución y hasta eligieron Presidente como por ejemplo Bento Gonçalves (1837-1845) en la *Republica de Piratini*.

41 Todavía hoy en el Estado de Rio Grande do Sul se celebra oficialmente el día de la Declaración de la Independencia Farroupilha: 20 de septiembre.



términos coloniales y la forma en que se tejen alianzas con “soberanías” y “afecciones locales” de ciudades y provincias del mismo contexto ambiental platense y con las mismas pretensiones de constituirse en Repúblicas y no en otras formas de organización del poder político como por ejemplo monarquías<sup>42</sup>. Los conflictos armados en la región de la Cuenca del Plata, posteriores a las declaraciones de independencias, fueron durante la primera mitad del Siglo XIX, eminentemente conflictos rurales, protagonizados por estancieros que en muchos casos tenían un proyecto político claro que incluía alianzas con otros liderazgos de similar fragua mas allá de un pasado colonial portugués o español (Moniz Bandeira, 2012):

“Com a derrota da etapa artiguista do proceso de descolonização do Uruguai não só foi vencida a etapa radicalizada da revolução mas foram vencidas as massas de pequenos proprietários, posseiros, gaúchos, peões, índios, mulatos, etc; que eram a base do projeto de Artigas. Esse projeto reformista, no referente à construção do Estado, visava a integração do Quadrilátero-Uruguaí, Missões (incluindo as brasileiras, Entre Rios e Corrientes)” (PICCOLO, 1985:35).

Así también otros caudillos de origen estanciero como Rivera mantenían aspiraciones de acuerdos regionalizantes, sobre él se diría que tenía un proyecto político de “formar un grande Estado Federativo que incluía o Rio Grande do Sul” (*ibídem*:p.50). El propio conflicto secesionista llevó a una intensificación de sus relaciones comerciales con los territorios “platinos”, es decir con estancieros que hoy denominaríamos argentinos, paraguayos y uruguayos a la luz de las fronteras nacionales consolidadas posteriormente en la región (Piccolo, 1985)

Aunque Chiaramonte (2004) rechaza la definición de “proto-estados” (Moniz Bandeira, 2012) para caracterizar las formaciones políticas en el periodo entre las independencias y la formalización de los Estados Nacionales logrados en la región apenas hacia el final del siglo XIX, es incuestionable que líderes, a su vez estancieros y saladeristas, de los territorios a lo largo y ancho de la cuenca están posicionando sus aspiraciones insurgentes en un tipo específico de Estado que es la República<sup>43</sup>.

---

42 Las ideas de recrear o anexarse a monarquías ya existentes en los inicios de la revolución por la independencia tuvo más que ver con elites urbanas independentistas de la ciudad puerto de Buenos Aires.

43 Esto es claro en Artigas en la Banda Oriental y con gran influencia en casi toda la Cuenca y en los líderes de las insurgencias del sur de Brasil también estancieros y *saladeiristas* que no solo aspiran sino que establecen repúblicas como la mencionada antes, y otras tantas, que duró nada menos que diez años llegando a elegir autoridades constitucionales y dejando de existir solo cuando fue sofocada e rein-

Otra característica marcante de la ecoregión histórica analizada es la superposición, inestabilidad y fragmentación de jurisdicciones, creando fronteras tan móviles y cuestionadas que permitían que la identidad sea fijada por un elemento más fijo y más estable como el ambiente y sus características de larga duración. De allí la insuficiencia, mas percibida que explicitada en la historiografía tradicional, de las explicaciones adscriptas a teorías políticas y a agendas historiográficas nacionales u otras formas autorreferenciales de interpretar el pasado humana, en este caso la Cuenca del Plata, primera mitad del siglo XIX.

“a compreensão da Guerra dos Farrapos no seu sentido de questionar o Estado Nacional como esse vinha sendo construído passa pelo discurso liberal limitado na sua elaboração nas relações sociais e dominação vigente na formação social do Rio Grande do Sul-formação essa indissociada dos problemas decorrentes da situação fronteiriça da província, que por sua vez estão imbricados na formação dos Estados Nacionais platinos” (Piccolo, 1985:59).

Y el ambiente platense sigue ahí como un telón de fondo dejando ver la amplitud regional y transnacional de su marca aunque desde lo no dicho. Dicho complejo eco-histórico-cultural tendría para la etapa un rol de espacio “nuevo”, poco poblado y abundante, menos biodiverso, posibilitando liderazgos más advenedizos que aquellos de las regiones coloniales precedidas por estructuras sociales estratificadas, de gran centralización administrativa y consolidadas formas de organización productiva que sostuvieron antiguas y muy pobladas ciudades desde el periodo precolombino? Este camino “agro-político”, en cada territorio pos-colonial, hacia la constitución de los Estados Nacionales estaría influenciado en sus diferenciaciones por los condicionantes ambientales?

## Conclusiones

La Historia Ambiental como posibilidad renovadora para la Historia Agraria debería ser *innovadora* en sentido epistemológico colocando el ambiente como actor histórico en diálogo con las formas de organización de la producción agraria y sus relaciones sociales pero *conservadora* en sentido metodológico, precisando de

---

corporada al Imperio Brasileiro por la vía militar, precisamente debido a su importancia como productora y exportadora de ganado y otras producciones vitales para la alimentación de las tropas imperiales (Mozzini Bandeira, 2012).

intenso trabajo documental en sentido extenso, de análisis de fuentes primarias de todo tipo procurando establecer cómo los actores “humanos” de la etapa perciben y se relacionan con los condicionamientos y las posibilidades que coloca el ambiente, en su hacer cotidiano de procura y cultivo de alimentos para consumo y para comercialización.

La cuestión de la metodología plantea desafíos no menores para la inclusión de una perspectiva ambiental en tópicos y escalas geográficas de formas de producción agraria de etapas pretéritas. La consulta de archivos en la Historia Agraria Latinoamericana tradicional, aun en la etapa de subordinación de la Historia Económica sigue siendo una práctica metodológica fundamental y necesaria en la revisita al periodo e a las prácticas agrarias analizadas.

Una perspectiva teórica amplia que incorpora el ambiente como actor histórico permite transitar archivos ya utilizados en investigaciones de tipo “tradicional” procurando referencias de los actores, es decir sus percepciones directas e indirectas, sobre condicionamientos, impactos y fortalezas del ambiente en la organización de los sistemas productivos que los sustentaron y con los cuales crearon circuitos de comercialización también éstos fuertemente influenciados por tales características.

Vale la pena por ello rastrear las etapas de abruptas transformaciones ecológicas producidas en nuestros ambientes, para aprender en su devenir que la producción de alimentos y energía sobre una base agraria y la historia de la convivencia humana misma precisan tomar en cuenta diacrónicamente al ambiente no solo un actor co-protagónico en nuestra existencia como especie, sino en las interacciones que producen las actividades humanas en lo no humano condicionados y en transformación todos del ambiente donde estamos inmersos: “É a complexidade ambiental o que redefine o campo da história. É a história do conceito de ambiente — uma história epistemológica — que haverá de responder à pergunta sobre a história ambiental (Leff, 2003:11).

Y aun cuando, en nuestros días, la expansión de la soja-otra especie exótica para agroexportar como lo fueron en tiempos coloniales la caña de azúcar, la banana, el caucho<sup>44</sup> y el café- merced a los paquetes tecnológicos llegados a la región a me-

---

44 En portugués: *borracha (Hevea Brasiliensis)*, es una substancia elástica e impermeable resultante de la coagulación del látex de varias especies vegetales especialmente de los árboles del género *Hevea* y *Ficus* con propiedades diversas en la forma de caucho o goma elástica y con innumerables usos industriales y por ellos muy relevantes para la Revolución Industrial europea desde finales del Siglo XVIII. La extracción del caucho fue una de las principales actividades agroexportadoras en la Cuenca Amazónica donde se encuentran numerosos ejemplares de estas especies llamadas *seringueira* y cuya comercializa-

diados del siglo XX con la Revolución Verde, que precisa también de un abordaje regional; permitan creer en el *posibilismo* antropocéntrico donde cualquier cultivo intensivo y extensivo agro-silvo-agropecuario puede vencer el condicionante ambiental que se presente, los enormes costos, son muy evidentes actualmente y junto con otros factores nos colocan ante la evidencia de que la forma de relación con el ambiente de nuestra especie incluida en el entró en situación crítica.

Quizás uno de los impactos de la Historia Ambiental sobre la Historia tradicional en todas sus vertientes sea el retorno a los enfoques holísticos, a las “grandes narrativas”, que permitan superar la archipelaguización, focalización y las prácticas microscópicas que parecen seguir conduciendo las formas de construir conocimiento histórico legitimado académicamente. Sin perder rigor metodológico en el intento, y sin las generalizaciones reductivas felizmente en caminos de superación, ese camino alternativo podría ofrecer interpretaciones históricas más asimilables para nuestras sociedades y aún más importantes con mejor registro de su diversidad que también se proyecta a las formas de “hacer” historia y de comunicarla.

Un enfoque “latino-americanista” con todas las controversias que tal concepto encierra, no es apenas analizar cuestiones de otros países o regiones más allá de las propias fronteras conservando una mirada localista, sino que precisa *regionalizar* las epistemologías, metodologías e historiografías en este caso. Por todo ello pensarse en sentido ambiental facilita una identidad “integracionista” mucho más clara, fuerte y constante temporalmente que bloques comerciales acuerdos y tratados que mudan según las coyunturas más abruptas de las volatilidades de mercados internacionales y coyunturales perfiles ideológicos gubernamentales.

## Bibliografía

**Braudel, Fernand (1988):** O Espaço e a História no Mediterrâneo. São Paulo: Editora Martins Fontes.

**Castro Herrera, Guillermo (2004):** De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre historia ambiental latinoamericana en *ProcesoS, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 20, pp 99-113.

**Chiaramonte, José Carlos (2004):** *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.

---

ción provocó transformaciones de todo tipo, tan profundas como duraderas en ese vasto territorio durante todo el siglo XIX.

- Chonchol, J (1996):** *Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa pre-hispánica a la modernización conservadora.* Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Cooney, Jerry (2006):** “Los yerbales del norte: la explotación de la frontera del Paraguay, 1776-1810” en WHIGHAM, T y COONEY, J (Ed.) *Campo y frontera. El Paraguay al fin de la era colonial.* Asunción: Servilibro.
- Crosby, A. (2011):** *Imperialismo ecológico. A expansão biológica da Europa 900-1900.* São Paulo: Editora Schwarcz.
- Da Silva e Linhares (1995):** “Região e História Agrária”. *Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, vol. 8, No.15, p. 17-26.
- Ferro, S.L. y Chiarulli, C.A. (2012):** “Reconstruir lazos entre lo rural y lo urbano”. *Revista Novamérica* N 135 pp 46-49. Rio de Janeiro.
- Garavaglia, Juan Carlos y Gelman Jorge (1995):** “Rural history of the Rio de la Plata 1600-1850. Results of a historiographical renaissance”. *Latin American Research Review*. 30,3: pp. 75-105.
- Garavaglia, Juan Carlos (2008):** *Mercado interno y economía colonial. Tres siglos de historia de la yerba mate.* Prohistoria Ediciones. Rosario.
- Gelman, Jorge (2012):** “Una historia dada vuelta. Los aportes de Carlos Sempat Assadourian a la historia económica y agraria rioplatense”. *Revista Nuevo mundo, mundos nuevos.* Debates [On line]. Accedido 3 de mayo de 2019.
- Gelman, Jorge (2005):** *Rosas, estanciero. Gobierno y expansión ganadera.* Buenos Aires: Claves para todos.
- (1987) *Gauchos o campesinos?* Anuario IHES N.2. Buenos Aires: UBA.
- Halperin Donghi, Tulio (1975):** “Una estancia en la campaña de Buenos Aires. Fontezuela”. FLORESCANO, Enrique (Org.) *Hacienda, latifundios y plantaciones en América Latina.* Simposio de Roma. México: Siglo XXI Editores.
- Leff, Enrique (2003):** “Construyendo a História Ambiental na América Latina”. Texto da Conferência proferida no 51º Congresso Internacional de Americanistas, Simposio de História Ambiental Americana, Santiago, Chile.
- Moniz Bandeira, L.A. (2012):** *A expansão do Brasil e a formação dos Estados na Bacia do Prata.* Argentina, Uruguai e Paraguai. Civilização brasileira: Rio de Janeiro.
- Morner, M. (1975):** “La hacienda hispanoamericana. Examen de las investigaciones y debates recientes”. FLORESCANO, Enrique (Org.) *Hacienda, latifundios y plantaciones en América Latina.* Simposio de Roma. México: Siglo XXI Editores.
- Neves, Erivaldo Fagundes (2004):** História agrária e história regional na perspectiva sócio-econômica. Anais Eletrônicos II Encontro Estadual de História. Bahia ANPUH Disponível em:  
[http://www.uesb.br/anpuhba/artigos/anpuh\\_II/erivaldo\\_fagundes\\_neves.pdf](http://www.uesb.br/anpuhba/artigos/anpuh_II/erivaldo_fagundes_neves.pdf)

- Palacios, Guillermo (1998):** *Cultivadores libres, Estado y crisis de la esclavitud en Brasil en la época de la Revolución industrial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prigogine, G.N.Ilya (1994):** *La estructura de lo complejo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reverbel, Carlos (1986):** *O gaúcho. Aspectos da sua formação no Rio Grande e no Rio da Prata*. Porto Alegre: L&PM Editores Ltda.
- Riley, James D. (1975):** “Santa Lucía. Desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII”. FLORESCANO, Enrique (Org.) *Hacienda, latifundios y plantaciones en América Latina*. Simposio de Roma. México: Siglo XXI Editores.
- Rubio Durán, F. (2011):** Viejos y nuevos problemas. Una propuesta de superación conceptual para los estudios de ambiente y sociedad. *Americanía*. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide. *Nº1, enero 2011, pp. 102-149*.
- Saeger, James (2006):** “Supervivencia y abolición. la encomienda paraguaya del siglo dieciocho” en WHIGHAM, T y COONEY, J (Ed.) *Campo y frontera. El Paraguay al fin de la era colonial*. Asunción: Servilibro.
- Shiva, Vandana (2004):** La mirada del Ecofeminismo en *Revista Polis*. Accedido el 3 de mayo de 2019. <http://journals.openedition.org/polis/7270>

# **Consolidación de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Una aproximación a sus conflictos y formas de resistencia**

HELWAR FIGUEROA, PAULA CARREÑO Y ANDRÉS REY

helwarff@uis.edu.co, paula.jemima.carre@gmail.com, reyrodriguezandresfernando1@gmail.com

Universidad Industrial de Santander

## **Resumen**

La historia reciente de Colombia ha estado marcada por el conflicto armado que ha enfrentado a fuerzas militares, paramilitares y guerrillas por varias décadas, afectando seriamente la población civil del país. En ese contexto, se realiza una aproximación académica a la experiencia de lucha por los derechos humanos realizada por la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, una organización campesina de la región del Magdalena Medio fundada en 1987. Este estudio se basa en la crítica de distintas fuentes documentales vistas a través de algunos elementos conceptuales de la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales. Se concluye describiendo el alcance local e internacional de las propuestas de transformación social de la asociación campesina, cuyo mayor reconocimiento fue a través de la obtención del premio internacional Right Livelihood en 1990.

*Palabras clave:* Movimiento campesino / derechos humanos / resistencia civil / conflicto armado

## 1. Introducción<sup>1</sup>

En Colombia, el conflicto armado asociado al problema agrario y a la perpetuación de las guerrillas y su contraparte los paramilitares dejó una huella imborrable en los últimos setenta años de su historia nacional. Además, la incidencia de este fenómeno se evidencia de diferentes maneras, a raíz de la diversidad geográfica y demografía de sus territorios, de la capacidad militar de controlarlos por parte de los múltiples actores armados, y de la presencia o no del Estado. Para el caso del Magdalena Medio –espacio en el que surge la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, ATCC– el fenómeno de la violencia y las dinámicas propias del conflicto armado están presentes desde la misma configuración espacial del territorio, construido por sus habitantes en un proceso de colonización de tierras baldías. Por cierto, una dinámica estudiada a profundidad por investigadores como Manuel Alonso y Alejo Vargas, entre otros, quienes han caracterizado a esta región como un espacio marginal, heterogéneo, en constante construcción, cuyos límites son difusos y están determinados por las pugnas entre los diferentes actores sociales (armados y no armados), que luchan por el control de los recursos, sean estos naturales, económicos, sociales, políticos o culturales.

En este contexto, en la Subregión Sur del Magdalena Medio, tiene lugar en 1987 la conformación de la ATCC, una iniciativa comunitaria pionera en la defensa de los derechos humanos, cuyas reivindicaciones fueron respaldadas por organismos nacionales e internacionales que abogan por la promoción y defensa de los derechos de sectores vulnerados en contextos de conflicto.

A pesar de los diferentes obstáculos enfrentados por la ATCC, esta organización durante sus 31 años de existencia cumple a cabalidad su misión y visión, en medio de un entorno de represión e inseguridad permanente. Actualmente, su tenacidad le permite ser reconocida nacional e internacionalmente como una comunidad neutral que le exige a los diversos actores armados presentes en la región –que intentan imponer modelos de vida y de control– respetar el derecho a la vida, a la paz y al trabajo, consignas que la han hecho merecedora de distinciones que gozan de un amplio reconocimiento a nivel mundial. Hoy, la organización sigue apostándole a sus consignas originales y lucha por ser incluida en la implementación del proceso de paz, en donde sus miembros pueden ser actores protagónicos en el diseño de los

---

1 Ponencia elaborada gracias al material etnográfico provisto por el grupo de investigación Población, Ambiente y Desarrollo (G-PAD), adscrito a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS); y escrita en el marco del Taller Sobre el Estudio del Conflicto y los Movimientos Sociales en Colombia, adscrito al grupo de investigación Sagrado y Profano, avalado por la Universidad Industrial de Santander



proyectos sociales que giran en torno al reconocimiento de las víctimas del conflicto armado, a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Con la intención de describir y analizar el proceso de consolidación de esta asociación, el presente texto se construye a partir de una narrativa testimonial contrastada con los aportes conceptuales de la teoría sobre los Nuevos Movimientos Sociales. Por tanto, se recurre a una serie de fuentes, entre las cuales sobresalen entrevistas<sup>2</sup> a actores directamente involucrados en la gestión adelantada por la ATCC, documentación de su archivo, artículos de prensa de diarios locales y nacionales y bibliografía de carácter general.

El componente teórico que sirve de sustento al presente trabajo alude a los aportes que hacen autores como Charles Tilly y Alberto Melucci, en materia de los estudios sobre los movimientos sociales. De manera particular, cabe anotar que estos autores –entre los más destacados– realizan una contribución que marca la pauta en torno a las posibilidades interpretativas frente a los *nuevos movimientos sociales*. En relación a los cuales es preciso indicar que su distinción con los movimientos sociales tradicionales o clásicos, surgió en virtud de la imposibilidad de poder analizarse en términos de lucha de clases.

Asimismo, los nuevos movimientos situaron sus exigencias en planos más cercanos al ámbito cultural, simbólico y social, suscitando así una marcada diferencia con las expresiones que precedieron la eclosión de las acciones que caracterizaron el periodo entre los años de 1960 y 1970. Ahora bien, a fin de analizar el caso de la ATCC, se parte del entendimiento de los nuevos movimientos como: “... el conjunto de redes de interacción informales establecidas por una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, involucrados en torno a conflictos culturales o políticos, sobre la base de identidades colectivas compartidas”<sup>3</sup>.

Considerando estos elementos conceptuales y siguiendo el objetivo del trabajo, se desarrolla el escrito en tres segmentos. En primer lugar, se abordan aspectos relacionados con la formación de la región, teniendo en cuenta fenómenos vinculados con la migración y la colonización como formas de poblamiento. En segundo lugar, se alude en propiedad a aspectos vinculados al nacimiento de la ATCC y su gestión en los sucesivos procesos identitarios de resistencia y organización, en medio de las

---

2 Dichas entrevistas fueron realizadas en el marco del proyecto *Construcción de paz territorial desde tres experiencias campesinas en agricultura familiar y agroecología como modelos comunitarios para el postconflicto (2006-2016)*, financiado por Colciencias. Para el uso de las mismas, se encubrirán los nombres de las personas entrevistadas a fin de salvaguardar su integridad.

3 Universidad de Antioquia. “Los nuevos movimientos sociales”, en: recurso en línea del Seminario Movimientos Sociales I, <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=66211>, p. 42.

tensiones sociales suscitadas por la presencia de actores armados en la zona. Por último, se exponen las conclusiones que dan término al trabajo que se realizó, evaluando la importancia de las acciones ejecutadas por los miembros de la asociación de origen campesino, que antepuso el diálogo al uso de las armas, como mecanismo efectivo para la resolución de los problemas que afectaron el desarrollo de la vida comunitaria.

## 2. Antecedentes: territorio, colonización y conflicto

El Magdalena Medio es un territorio percibido por la academia como un espacio conflictivo cuya construcción ha estado determinada por el establecimiento de dinámicas violentas en sus diversas oleadas migratorias, propias de una zona en constante disputa. Su reconocimiento como región se dio tardíamente en el siglo XX por causa del agravamiento del conflicto, situación que motivó que las fuerzas armadas en la década de 1950 la declarasen como zona de operaciones militares<sup>4</sup>.

Ahora bien, si se entiende que el territorio es la “...*expresión de un conjunto de relaciones sociales específicas*”, transformado a partir de procesos sociales, económicos, políticos y simbólicos<sup>5</sup>, la región del Magdalena Medio puede definirse como un espacio heterogéneo en permanente disputa construido en la marginalidad por medio de oleadas colonizadoras lideradas por campesinos en búsqueda de tierra, recurrentemente desplazados como consecuencia de un problema agrario no resuelto.

En tanto espacio heterogéneo, el Magdalena Medio manifiesta divisiones internas o subregiones que obedecen al predominio de determinadas formas productivas y al origen de los grupos humanos asentados allí. El investigador Manuel Alonso Beltrán identifica dos<sup>6</sup>: la subregión norte, con predominio de las migraciones costeras y de la explotación petrolera, la agroindustria y agricultura campesina, cuyo centro económico es Barranca; y, la subregión sur, con predominio de las migraciones andinas y cuyo sector económico principal es la ganadería extensiva, con centro en la Dorada y Puerto Boyacá. De esta última subregión se destaca como zona de influencia de la ATCC el área que reúne secciones de los municipios de Bolívar

---

4 Murillo, Amparo. “Historia y sociedad en el Magdalena medio”, en: *Controversia*, No. 174, Bogotá, p. 6.

5 Alonso, Manuel. *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*, Medellín: Universidad de Antioquía, 1997, pág. 4.

6 “... la subregión sur, que comprende el territorio que va desde el eje La Dorada- Puerto Salgar hasta el eje Barrancabermeja- Yondo, y, la subregión norte, que va desde el eje Barrancabermeja- Yondo hasta el municipio de Gamarra en el norte”. *Ibíd.* Pp. 4 y 5.

(41.07 %), Cimitarra (24.26 %), La Belleza (9.17 %), El Peñón (8.5 %) y Landázuri (5.56 %)<sup>7</sup>.

Al ser una frontera interna de reciente colonización, su conformación es el resultado de migraciones en su gran mayoría de la zona andina y el Pacífico; sin embargo, a nivel historiográfico se carece de cifras exactas que permitan determinar las dimensiones de las oleadas migratorias según el lugar origen. Por esta razón, los procesos de migración identificados por los historiadores están asociados con determinados sucesos históricos que tuvieron lugar a partir de la conquista española y durante el establecimiento de la Nueva Granada cuando este territorio estaba poblado por indígenas Yariguíes, Carares y Opones<sup>8</sup>, los cuales se enfrentaron a los intentos de conquista, representando “... *la primera lucha social de resistencia de los pobladores de esta región*”<sup>9</sup>, la cual es recordada por los habitantes de la zona. No obstante, ante la necesidad de mantener una comunicación permanente por el río Magdalena se intentó promover proyectos para la apertura de caminos, algunos de los cuales fracasaron, pero otros como el de Fray Pedro Pardo (XVIII) llegaron a buen término.

Ya en el siglo XIX, este espacio se convirtió en un objetivo atractivo para la explotación maderera, de potencialidades agrícolas y mineras por parte de compañías como la *East Magdalena Exploring* y la Compañía Colonizadora del Carare<sup>10</sup>; cuyas actividades atrajeron a un número importante de trabajadores y campesinos. Por otro lado, las guerras civiles decimonónicas y la violencia bipartidista movilizaron un gran número de personas que huían de las persecuciones de carácter político.

Adicionalmente, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) se fomentó el desarrollo de proyectos colonizadores en zonas con alta presencia de tierras baldías como consecuencia de la amnistía propuesta a las guerrillas liberales –especialmente a la liderada por Rafael Rangel-. Es durante este periodo donde tiene lugar el asentamiento de un número considerable de familias que vieron la oportunidad de colonizar tierras aptas para el desarrollo de sus actividades económicas<sup>11</sup>. Uno de los grupos humanos que colonizaron tempranamente la zona que

7 Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (Coord). *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare*, Bogotá: Editorial Taurus, 2011, pp. 32-33.

8 Alonso, Manuel. *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*, Medellín: Universidad de Antioquia, 1997, pág. 16.

9 Murillo, Amparo. “Historia y sociedad ... p. 7.

10 Fruto de estas actividades surgieron municipios como Sucre (1882) y Bolívar (1887). Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (Coord). *El orden desarmado...* pp. 38.

11 “Antioqueños, chochoanos y tolimeses remontaron el río Carare desde Puerto Araujo o abrieron trocha desde Cimitarra o Puerto Boyacá cruzando la quebrada de la Corcovada. Por su parte, los santandereanos, cundinamarqueses y boyacenses siguieron el camino que desciende por el municipio de Sucre a

ocupa actualmente el corregimiento de la India<sup>12</sup>, fueron los chocoanos, para quienes la tierra disponible y el fácil acceso a través del río representó mayores oportunidades para el ejercicio de la agricultura, la extracción de madera (roble, caoba, ratán) y la pesca. Así lo señala uno de los miembros fundadores de la asociación que fue entrevistado:

“... Apenas venía avanzando la colonización de Puerto Araujo para arriba y lo que hizo que concentrará la colonización fue la carretera del aeropuerto a Santa Rosa. Entonces, por la carretera de Santa Rosa comenzó a subir más gente, toda la gente tenía que subir por canoa porque no existían motores fuera de borda, yo por eso estoy enfermo, porque yo era "boga". Cuando yo vine aquí, apenas había gente hasta la boca del Horta, y ahorita hay hasta el Santo, entonces de aquí para arriba era virgen...”<sup>13</sup>

Este horizonte de oportunidades fue una de las causas principales que fomentó la migración, especialmente a partir de la década de 1960. Siguiendo los testimonios, es evidente que la violencia aún no había hecho su aparición en los incipientes asentamientos conformados, por el contrario, el clima que se mantuvo durante estos años de colonización fue pacífico.

“...eso acá era una cosa muy hermosa, y entonces ese se iba y llevaba la noticia, se venía el otro y el otro y el otro, pero siempre por lo natural la más que acudía era la población chocoana por el agua, y la población chocoana es muy aficionada a la agricultura, nos gusta mucho la agricultura, ¿porque? he pensado en eso y les gusta como el trabajo pesado, el hacha, el machete, y eso solamente lo hacíamos nosotros; también fueron llegando algunos santandereanos y antioqueños y cuando vieron la tierra cómo era pues también se iban vinculando y traían más familiares y se regaba la noticia y se venía la gente para acá... la primera casita aquí fue la casa de don celestino...”<sup>14</sup>.

En la formación del corregimiento de la India se destaca el papel central que tuvo la Iglesia Adventista del Séptimo Día, ya que esta se asentó en la zona en la década de 1960 y se convirtió en un eje articulador de la vida en comunidad. Por otra

---

través de la cuchilla del río Minero”. Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (Coordinadores). *El orden desarmado...*p 43.

12 El poblado surge después de Santa Rosa y se consolida en 1968 al terminarse la vía a Cimitarra. Posteriormente pasaría a estar vinculado administrativamente al municipio de Landázuri. *Ibíd.* P. 44.

13 Entrevista sobre el devenir histórico de la ATCC y la experiencia personal de uno de los primeros pobladores y miembro fundador de la organización. La India, 2017.

14 Entrevista a miembro de la ATCC, La India, 2017.

parte, de acuerdo al testimonio de los pobladores, el proceso de colonización inició en un incipiente asentamiento conocido como Pueblo Nuevo, ubicado a orillas del río Carare, sitio del que posteriormente se trasladaron hacia la ubicación actual del corregimiento, entre las quebradas La Pedregosa y La India.

Tras la consolidación del poblado, en la década de los años 70 se suscita la irrupción de los actores armados, que transformaron las dinámicas bajo las cuales se había configurado el tejido social. Con ello, se generó una nueva etapa de la vida comunitaria marcada por elementos como la represión, el miedo y la violencia. En ese sentido, se suscitaron las condiciones que dieron lugar al surgimiento de la iniciativa de carácter organizativo que se presenta a continuación.

### **3. Identidad, resistencia y organización**

#### **3.1 Apuntes sobre la Creación de la ATCC**

Teniendo presente el contexto de los fenómenos que acentuaron el sentimiento de malestar generalizado en la población campesina colombiana, se procede a definir las circunstancias bajo las cuales se configura la ATCC<sup>15</sup>. Lo anterior, teniendo en cuenta la afluencia de elementos que permiten concebir la organización como un *nuevo movimiento social*, pues sus reivindicaciones se enfocaron en acciones que buscaron la reconfiguración de una sociedad con un renovado ambiente de paz, partiendo del uso de estrategias de resistencia civil de carácter no-violento<sup>16</sup>.

En principio, cabe mencionar que, en la década de los años 1980 se recrudeció el conflicto armado interno en diversos espacios del Magdalena Medio, pues confluieron allí distintos agentes que disputaban el control territorial de áreas estratégicas en el marco de la guerra. En orden a llevar a cabo labores de defensa y contra-insurgencia, la institución militar expresó particular interés por hacer presencia en la región. De igual forma, se asentaron grupos guerrilleros al margen de la ley (las FARC y en menor medida el ELN), que encontraron en esos espacios una zona estratégica para adelantar sus labores de lucha, al tiempo que vislumbraron los beneficios económicos que podrían derivar de su permanencia en la zona. Se sumó tam-

---

15 Entre la bibliografía acerca de la historia de la ATCC, podemos hacer mención del texto de Alejandro García *Hijos de la violencia: campesinos de Colombia sobreviven a golpes de paz*. Publicado y presentado en el año 1996 en Madrid. "Proceso de paz en España", jueves 27 de febrero de 1997, Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, digital. También están los trabajos del Centro de Memoria Histórica y algunas tesis que se relacionan en la bibliografía.

bién la presencia de fuerzas paramilitares que, desde ese decenio, adelantaron acciones violentas con la intención de confrontar el orden que las guerrillas habían instaurado en varios espacios.

En medio de las tensiones y las confrontaciones armadas, la población civil se vio inmersa en un ambiente hostil y perjudicial, pues los actores armados sin distinción de bandos, atentaron de una u otra forma contra su estabilidad y seguridad. Las guerrillas perdieron en gran medida su fundamento político y deslegitimaron sus luchas, en la medida en que se propagaba la economía del narcotráfico en vastos escenarios del mundo rural colombiano, al tiempo que los abusos contra la población se hicieron recurrentes (ajusticiamientos a civiles que no brindasen apoyo, extorsiones a ganaderos y comerciantes, retenciones o secuestros, entre otras modalidades).

Entre tanto, las fuerzas militares abusaban igualmente de su poder y posición frente al ciudadano común, suscitándose así extralimitaciones justificadas en su lucha contra la expansión del comunismo y su labor de enfrentar los focos guerrilleros. A ello, se sumaron las relaciones non-sanctas entre las fuerzas armadas institucionales y las células paramilitares, cuya irrupción en el paisaje social de la región estuvo marcada por acciones en extremo violentas y cuyo modus operandi recurrió a la imputación de acusaciones contra civiles, sindicados de ser colaboradores de las guerrillas<sup>17</sup>. Sobre este punto, en una entrevista colectiva a cuatro campesinos de la región del Carare se afirma lo siguiente:

Entrevistado 1: [...] no solamente fue eso, después de eso, vino las fuerzas del MAS entonces el MAS fue el que nos hizo reaccionar, en ese tiempo no se llamaban paramilitar, se llamaba MAS (muerte a subversivos) inclusive vinieron ahí a la escuela y una noche escribieron: muerte a subversivos, llegó el MAS, y claro, toda la gente temblaba cuando escucharon que llegaba el MAS.

Investigador Entrevistador: ¿recuerdan en que año fue?

Entrevistado 3: eso fue en los 80, casi 90, porque en el 87 fue lo más duro, porque ya estaba organizado el MAS, ahora teníamos el MAS, el Ejército y la Guerrilla.

---

17 En las zonas aledañas al corregimiento La India, la presencia guerrillera implicó la posterior aparición de fuerzas de autodefensa, ya que, con la intención de defender los intereses de adinerados empresarios y grandes propietarios, los ejércitos paraestatales buscaron confrontar las amenazas que significaba la presencia de fuerzas guerrillas. En el Carare por su parte, estos organismos paraestatales se sintieron por medio de las acciones de grupos como el MAS (Muerte a secuestradores), una organización paramilitar que actuaba bajo unas 15 denominaciones distintas. Entre ellas, las de "mazetos", "mano negra", "escuadrón de la muerte", "los magníficos", entre otras. Ver: Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (Coords). *El orden desarmado...* pp.146-147.

I. E: ¿que hizo el MAS acá en la zona?

E.3: jaa! ique no hizo, mató, violó, asaltó y robó... eran apoyados por el ejército, y el ejército decía que no sabía, vestían de color rojo, todo lo que probablemente era guerrilla venían y tómele! [...]<sup>18</sup>

La iniciativa que condujo hacia la creación directa de la ATCC, se mostró en un primer momento como un esfuerzo colectivo que atendía a la atmósfera de inseguridad que amenazaba la población rural y cuya razón de ser radicaba fundamentalmente en la búsqueda por crear espacios de resistencia civil ante los actos violentos y abusos perpetrados por las diferentes organizaciones armadas. No obstante, un punto decisivo en la conformación de la asociación se suscitó al contrariar la vía para la resolución de conflictos que fue planteada a los pobladores del corregimiento de la India por miembros del ejército. Dada la fuerte presencia de la guerrilla de las FARC en la zona, muchas personas expresaron su temor a verse inmersas en un recrudecimiento de las acciones violentas, en especial a causa de la incursión del paramilitarismo. Frente a dicha preocupación, altos mandos del ejército manifestaron que los trabajadores campesinos debían asumir necesariamente una posición<sup>19</sup>, por lo cual podrían serles provistas armas para que se defendiesen de los guerrilleros. Ante el cuestionamiento de un de los entrevistadores acerca de cuándo se decidió conformar la ATCC, uno de los miembros de la asociación ilustra con mayor detalle el encuentro de posturas entre civiles y militares:

“ [...] con armas nosotros no colaboramos, nosotros colaboramos pero desde la iglesia, nosotros no vamos a matar a nadie, nosotros colaboramos con lo que sea menos con armas, [...] aquí esto se puso tan dominado por la guerrilla que quitaron todos los puerros del Río Carare , entonces un día yo fui con el difunto Chávez, allá en el batallón y preguntamos por qué era que no iban a la india a lo que nos dijeron que era que en la india todos están con la guerrilla |y nosotros estamos perdiendo el tiempo, así que ustedes verán cómo sacar a la guerrilla, porque nosotros no vamos a ir más por allá. [...] o se van con la guerrilla io se van con el ejército! [...]”<sup>20</sup>.

---

18 Entrevista sobre la construcción de la línea de tiempo, La India, 2017.

19 Bajo la premisa de que necesariamente todos los actores sociales de la zona debían manifestar o manifestaban ya una posición, varias personas del corregimiento de la India fueron sindicados de ser ayudantes o miembros de estructuras de la guerrilla, de modo que se les dio un ultimátum para que abandonaran la región. Ante ello, la comunidad optó por permanecer en el territorio, al tiempo que se hizo manifiesta su voluntad de no vincularse o dar apoyo alguno a ningún actor armado.

20 Entrevista a miembro de la ATCC, La india, 2017.

Tras la confrontación de ambas posturas y dada la convicción de la comunidad de buscar alternativas no violentas que ayudarán a consolidar la paz en su territorio y preservar los derechos humanos, en mayo del año 1987 nace la ATCC. Sin embargo, su reconocimiento institucional por medio de la adjudicación de una personería jurídica, se suscita un poco después. En un registro documental fechado el día 16 de julio del año citado con antelación, se evidencia el optimismo con el que Luis José Arévalo (visitador administrativo y de acción comunal de la oficina de integración y desarrollo de la secretaría de gobierno del Departamento de Santander), recibió la solicitud para tramitar la personería jurídica con la que habría de formalizarse e institucionalizarse el reconocimiento de la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare (ATCC).

En una misiva dirigida a Josué Vargas Mateus y a los demás miembros de la dirección de la incipiente organización de trabajadores campesinos, se hace manifiesta la postura del funcionario Luis J. Arévalo, quien expresa lo siguiente:

“...es mi deseo, como lo es de ustedes y del Gobierno Nacional y Departamental, lograr el clima de concordia y tranquilidad que todos estamos necesitando para la defensa y el respeto al derecho a la vida y el trabajo, para lo cual no hay que ahorrar ningún esfuerzo; por lo tanto, les reitero mi condición de colaborarles en lo que me sea posible, particularmente en las labores de difusión de la empresa en que todos nos hemos comprometido. [...] les informo que los documentos para la obtención de la personería jurídica, ya se encuentran en la respectiva oficina y se ha aligerado su trámite mediante la intervención del Doctor Héctor Moreno Galvis, secretario de Gobierno del Departamento [...]. Reciban nuevamente mi voz de solidaridad y colaboración en la tarea propuesta, estimulándolos para que no decaigan en su intención de paz y progreso”<sup>21</sup>

En este punto es necesario destacar que la búsqueda por obtener algún tipo de reconocimiento; bien sea de instituciones locales y nacionales, de organismos de cooperación multilateral o de cualquier otro tipo, es un elemento indispensable en la conformación de nuevos movimientos sociales, cuyas acciones tienen en su norte las transformaciones en aspectos de la vida y el pleno desarrollo social<sup>22</sup>. Por su

21 Archivo de DD.HH. Fondo ATCC. Serie Correspondencia 1986-1987, folios 3-4.

22 La búsqueda por reconocimiento, se entrelaza entonces desde una perspectiva teórica, con el sentido de identidad que resalta la pertenencia de las personas a un grupo. En efecto, el reconocimiento colectivo se configura como un mecanismo a través del cual un movimiento construye la concepción de sí mismo como un actor social diferenciado de sus oponentes. Candón, José. “*Los movimientos sociales ayer y hoy. Una aproximación teórica*”, en: actas II Jornadas sobre Movimientos Sociales, Universidad de Málaga (España), pp. 17-32.



parte, una vez se surtieron los trámites que otorgaron personería jurídica (otorgada el 24 de Julio de 1987), la ATCC se concibe como una asociación que se integraba bajo la unión de 36 juntas de acción comunal y 14 organizaciones de base. En sus comienzos, fue señalada por sus detractores como una agrupación al servicio de la guerrilla. Ante lo cual, la organización expresó la legalidad de su trabajo y reiteró su ánimo de manifestar total rechazo ante cualquier expresión de violencia<sup>23</sup>.

En el contexto de la administración del gobierno de Virgilio Barco (Presidente de la República entre 1986-1990), la recién consolidada ATCC no se hizo esperar al momento de comunicar las condiciones materiales de su realidad social, resaltando cómo el conflicto que asolaba a la población, se transformó en un aspecto que dio pie a la empresa de los trabajadores campesinos que apostaron por la paz, en lugar de avalar el uso de los fusiles<sup>24</sup>.

Posteriormente, en una carta fechada el día 16 de agosto de 1987, Josué Vargas (Presidente de la ATCC) y Saúl Zúñiga (Secretario); se remiten a Carlos Ossa (Consejero para la Paz del Gobierno Nacional). Con ello, buscaron poner en conocimiento de la sociedad colombiana y de altos funcionarios del gobierno, los motivos que conllevaron a conformar la ATCC en defensa de la vida, la paz y el trabajo. En esta, textualmente se lee:

“la violencia generalizada y los resultados negativos de los acuerdos de pacificación, de que tanto se habla y teniendo en cuenta, que día a día, la sociedad campesina sigue siendo atropellada por todos los sectores armados, nos llevaron a pensar que nosotros, los trabajadores del campo, somos merecedores de un mejor trato y que en vez de ofrecernos armas, como lo han venido haciendo últimamente, para destruirnos entre campesinos, se nos ofrezcan obras de desarrollo y progreso, que esa si es la verdadera pacificación y rehabilitación de nuestro querido territorio. Las obras prioritarias para iniciar esta verdadera rehabilitación son: 1. Regreso de las personas desalojadas de sus tierras; 2. Créditos que no aniquilen el escaso recurso económico del campesino; 3. Plena vinculación del Sena con el sector rural; 4. Creación de un centro gratuito de capaci-

---

23 Alberto Melucci destaca cómo las acciones colectivas se disparan en contextos donde existe un conflicto, dado que las tensiones perturban el equilibrio del sistema social donde se efectúan. En sus palabras, expresa que la acción colectiva “[...]en sentido estricto, está definida por la presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquéllos que participan en él y además por la presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social”. Melucci, Alberto. “Las teorías de los movimientos sociales”, en: *Revista Estudios Políticos*, México D.F., Vol. 5, No. 2, abril-junio de 1986, p. 74.

24 La determinación por aportar a las acciones no violentas no fue unánime a todos los miembros, se fue forjando en diferentes discusiones y por la presión que ejercían parte de sus miembros por sus principios religiosos. Entrevista sobre la línea de tiempo de la ATCC, La India, 2017.

tación campesina en las áreas agropecuarias e industriales;5. Continuación de la construcción y verificación de las carreteras de la región del Carare, incluidas en el plan cional de rehabilitación;6. Asesoramiento administrativo y financiero para la organización de tiendas, cooperativas y microempresas campesinas;7. Intervención de Inderena para la reforestación de la región [...]”<sup>25</sup>.

De esta misiva, cuya copia fue remitida al presidente de la República Virgilio Barco y al Gobernador del Departamento de Santander, Álvaro Beltrán; se rescata un elemento vital en el accionar de la ATCC, a saber: la neutralidad. El principio de no apoyar a ningún agente armado y deslindarse del conflicto como una decisión generada en virtud de procesos internos de la misma comunidad, sin atender a la voluntad misma de los actores armados, da cuenta de ello<sup>26</sup>. A continuación, se realiza un recuento de los eventos más destacados en la historia de la organización, considerando las nociones de marcos de acción colectiva y repertorio de acción.

### 3.2 Repertorios de acción y eventos destacados (1987-2017)

Dentro de los eventos destacados, se puede hacer alusión a los diversos mecanismos mediante los cuales los trabajadores campesinos buscaron la consecución de los fines que se propusieron en materia de paz y desarrollo regional. Por su parte, Charles Tilly identifica la noción de repertorio de acción como: “canales establecidos en los que pares de actores efectúan y reciben reivindicaciones que afectan a sus respectivos intereses”<sup>27</sup>. En ese sentido, de manera más precisa, los repertorios de acción de la ATCC se identifican con acciones como denuncias públicas, reuniones y concertaciones de diálogo con los actores y a nivel de la comunidad, establecimiento de acuerdos con sectores armados, manifestaciones, cartas a la opinión pública, entre otros.

---

<sup>25</sup> Entrevista a miembro de la asociación, La India, 2017.

<sup>26</sup> Con detalle, Pedro Valenzuela, dilucida el aspecto de la neutralidad en el caso de la ATCC. En ese sentido, se establece el componente político inmerso en la adopción de una postura que no se debe entender como sinónimo de indiferencia. Dado que entraña una actitud activa que distingue por un lado la neutralidad, entendida en términos conductuales y, por otra parte, la imparcialidad, referente a su cognición por parte de la comunidad. Ver: Valenzuela, Pedro. “Conflicto armado, neutralidad y no violencia”, en: Alcántara, Manuel e Ibeas, Juan (Eds). *COLOMBIA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI: DESARROLLO, DEMOCRACIA Y PAZ*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2001.

<sup>27</sup> Referencia a la obra de Tilly en: Candón, José. Los movimientos sociales ayer y hoy...Op.Cit., pp.27-28.

Entre el conjunto de acciones de la Asociación, se distingue la reunión sostenida el día 21 de mayo del año 1987, una iniciativa bastante particular y sin precedentes en la historia reciente de Colombia, considerada como el hito fundacional de la ATCC. Ese día, los campesinos lograron reunirse con los comandantes Vidal, Charro y Gaitán del frente XI de las FARC, cuya área de operaciones se encontraba en el Carare. Ello, no tuvo mayor difusión por los grandes medios de comunicación colombianos<sup>28</sup>, sin embargo, hay registros que indican que la discusión se centró en varios puntos relativos a las condiciones necesarias para suscitar la paz, por lo cual se consideró la posibilidad del cese a los actos de hostigamiento y se estipuló de forma tentativa un alto a los asesinatos de campesinos.

Una vez realizada esta reunión, los pobladores adelantaron la segunda acción colectiva, pues los diálogos se propagaron con los demás actores armados. Una semana después de la reunión con las FARC, el 28 de mayo se llevó a cabo un encuentro de un número significativo de habitantes con miembros de una comitiva de las fuerzas del Estado que arribaron a la India, entre la que se contaba al comandante de las fuerzas armadas general Manuel Jaime Guerrero y otros nueve generales más. En aquella reunión, se estableció discursivamente que el ejército evitaría los abusos perpetrados contra el campesinado<sup>29</sup>.

De esas primeras experiencias colectivas, se resalta un mecanismo fundamental en el accionar de la ATCC, a saber: el dialogo multilateral. El hecho de concertar encuentros y abrir las posibilidades de dialogo con los distintos actores armados, pone en evidencia una característica que define la identidad adoptada por los campesinos que promulgaron la no violencia como elemento central para el desarrollo y la pacificación de su región.

En términos más precisos, la resistencia no violenta implica en el campesinado la articulación de nuevas formas de interacción social que les define como un grupo que se diferencia de “otros”. En el contexto de las primeras acciones de la ATCC, se evidencia la implementación de procesos de resistencia que devienen de las experiencias propias de un sector campesino que adoptó un accionar al cual subyace una postura filosófica vinculada a creencias y principios que devienen de la fe. La no violencia como mecanismo de resistencia de la ATCC y su ánimo por concertar el dialogo, guarda una estrecha relación con un sentimiento colectivo de apego a nociones de orden divino en relación con la fe en Dios. Esto se pone en evidencia a

---

28 Ver el número especial de la Revista Digital Cero Setenta, dedicada a la historia de la ATCC: Avella, Estefanía. “Un proceso de paz ignorado por la gran prensa”, en: Revista 070, publicación en línea <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/especial/un-proceso-de-paz-ignorado-por-la-gran-prensa/>.

29 Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario. *El orden desarmado...Op.Cit.*, pp. 334-336.

través de uno de los principios de la Asociación que establece su voluntad de: “*invocar siempre el nombre de Dios como fuente de sabiduría, protección y poder, para alcanzar la paz a través de la transformación de la realidad de violencia, marginalidad, sometimiento, pobreza y negociación de los derechos esenciales de la comunidad [...]*”<sup>30</sup>.

Lo anterior se manifiesta también en los testimonios de los campesinos directamente involucrados en los procesos organizativos de la ATCC, pues de forma recurrente se alude a la creencia en el poder de Dios como un factor decisivo que suscitó las condiciones propicias que permitieron la realización de los primeros diálogos con los actores armados. Por otra parte, en el contexto de las acciones adelantadas por la Asociación, es de vital importancia resaltar el papel que jugó el establecimiento de redes de interacción con otras organizaciones e instituciones que afianzaron los vínculos de la ATCC con la sociedad colombiana en general. Si bien las primeras iniciativas de dialogo pasaron casi inadvertidos por la opinión pública, la prensa local de Bucaramanga a través del diario *Vanguardia Liberal* le dio algún eco al insólito acuerdo entre campesinos y militantes de las FARC. En su momento el proceso fue tildado de ilegal, teniendo presente que ningún agente o poder estatal intervino en la concepción del acuerdo, sin embargo, su carácter innovador en pro de la paz no pasó del todo desapercibido. Por ello, en junio de 1987, la noticia fue publicada por *Vanguardia Liberal*, bajo el encabezado de “once frente de las FARC promete no matar campesinos”<sup>31</sup>.

Por otra parte, en el marco de las acciones de la ATCC, llama la atención cómo tempranamente después de su consolidación, actores sociales como las mujeres se plegaron a la promoción de la no-violencia y expresaron un rol activo al hacer sentir su voz. A título de las parejas y cónyuges de los hombres que integraron la ATCC en sus inicios, un conjunto de mujeres puso en conocimiento de la opinión pública un comunicado fechado el 22 de mayo de 1988, que rezaba lo siguiente:

“[...] la mujer campesina del Carare, al igual que nuestros maridos hemos sido también víctimas de esa guerra absurda que se ha venido vibrando y que nosotros no entendemos, ni sabemos de dónde viene, ni mucho menos cuando va a terminar. Queremos invitar a todos los estamentos del estado y el pueblo colombiano en general a que luchemos unidos como una sola persona en busca de esa anhelada PAZ de que tanto se habla

---

30 Panche, Johanna. “Violencia y no-violencia: la experiencia de paz de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare-ATCC”, en: *CRITERIOS - Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, Vol. 5. N.º 1, Bogotá, 2012, p. 196.

31 Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario. *El orden desarmado...Op.Cit.*, p. 153.

pero que día a día se nos hace más esquivia. [...] la ATCC ha logrado menguar las hostilidades y evitar muchas muertes en este corto periodo de funcionamiento y de entendimiento a través del diálogo, pero no basta esto para decir que hayamos conseguido la paz; también significa: servicios de salud, educación, vías de comunicación, comercialización de nuestros productos, créditos con bajas tasas de interés y lógicamente el definitivo de las hostilidades entre todos los sectores armados”<sup>32</sup>.

Como esta comunicación, dentro del Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica se encuentran muchos otros escritos que evidencian el constante interés de la comunidad por dar visibilidad<sup>33</sup> a los procesos que se encontraban adelantando en la zona en pro de la consecución de sus reivindicaciones. Para visibilizar sus acciones de resistencia, entre las que destacaron las denuncias públicas y los diálogos con los actores armados, fue fundamental los vínculos que la Asociación entabló con distintas instituciones. No solamente la Iglesia Católica por medio de la pastoral social de Barrancabermeja y la Iglesia Adventista, acompañaron las iniciativas de la ATCC sino que instituciones académicas como la Universidad Nacional de Colombia, se interesaron en la experiencia de esa comunidad que buscó consolidar la paz y de esa forma se tejieron vías de comunicación que abrieron a la ATCC a nuevos espacios de interacción con la opinión pública, la academia colombiana e incluso se facilitó la interacción con organizaciones de carácter internacional<sup>34</sup>.

Sin embargo, esta intención de visibilización no solo significó para la asociación el conocimiento y apoyo internacional a sus propuestas, también conllevó algunas retaliaciones como lo fueron las amenazas y la realización de la conocida masacre a tres líderes de la organización (Josué Vargas, Miguel Barajas y Saúl Castañeda) y a la periodista Silvia Duzán<sup>35</sup> el 26 de febrero de 1990, quien se encontraba en Cimitarra con el objetivo de realizar un documental a nombre del Canal 4 de la BBC de Londres, interesados en exponer la experiencia de paz promovida desde la ATCC.

---

32 Archivo de DD.HH. Fondo ATCC, Serie Boletines y Comunicados, folio 7.

33 Se identifica que esta visibilización y apoyo internacional cumple un papel importante en la legitimación de la organización. Adicionalmente, estar bajo la mirada de la opinión internacional da garantías de protección a los miembros de esta asociación frente a posibles retaliaciones por parte de los diferentes actores armados.

34 Sobre este punto, es digno mencionar que, de acuerdo al testimonio de un campesino de la región, la embajada de Suiza fue la que puso en conocimiento de los pobladores de la zona, el tema de los Derechos Humanos, de los cuales la organización resalta el derecho a la vida, el trabajo y una atmósfera de paz. Entrevista a miembro de la ATCC sobre el proceso de la asociación, La India, 2017.

35 “En Cimitarra asesinados apóstoles de la paz”, Vanguardia Liberal, (Bucaramanga) martes 27 de febrero de 1990: pp. 1-10. Artículo de periódico que reposa en el Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, digital, Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, Sección Artículos de Prensa, serie artículos de prensa 1990, folios 16-17.

Tras estos hechos y como parte del reconocimiento internacional a la iniciativa de la comunidad por organizarse a favor de una lucha por los derechos humanos, la fundación Right Livelihood les otorgó el reconocimiento que se conoce como el Premio Nobel Alternativo de la paz del año 1990, ya que resaltan el hecho de que la labor adelantada por la ATCC contribuye a la resolución de algunos de los grandes problemas del mundo<sup>36</sup>, particularmente, aquellos vinculados con la guerra, la represión humana y la injusticia social. De igual manera, en 1995 la ONU les otorgó el premio *Nosotros el pueblo* a fin de exaltar las iniciativas que surgieron desde la comunidad. Es importante destacar el apoyo de las ayudas internacionales, las cuales se han materializado en proyectos de investigación y de desarrollo económico y social de la población, como lo fueron: el financiamiento a un proyecto de rehabilitación de víctimas por parte del Grupo Solidaridad con Colombia de Berlín Occidental<sup>37</sup> y el apoyo económico internacional al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio<sup>38</sup>.

En definitiva, los nuevos movimientos consideran entre sus elementos constitutivos aspectos como la identidad, las acciones sociales colectivas, la existencia de conflictos, la solidaridad, un elemento de continuidad, la lucha contra las injusticias y la búsqueda por el reconocimiento del “otro”. Cuestiones que se evidencian en las acciones adelantadas por la ATCC al punto que le hicieron meritorias de importantes distinciones internacionales que reafirmaron en su momento, la legitimidad del trabajo de la asociación y la trascendencia de sus propuestas encaminadas a la paz, en conformidad con una postura neutral relacionada con el principio de la no violencia.

#### 4. Conclusiones

A manera de conclusión, es preciso destacar cómo la ATCC se mostró en el escenario nacional colombiano como una organización pionera en la defensa de los

---

36 Dentro de los problemas identificados en el comunicado se encuentran: la guerra y la carrera armamentista, pobreza y desempleo, falta de recursos, la degradación del medio ambiente, la represión humana y la injusticia social, las tecnologías inapropiadas y las potencias en el conocimiento científico, el desconocimiento por lo ético, lo cultural y deterioro espiritual. Extraído de: “The Right Livehood Award”, Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, digital, Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, Sección Boletines y Comunicados, folios 30-31.

37 Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, digital, Fondo ATCC, Sección Correspondencia, serie correspondencia 1988, folio 67.

38 Sobre este proyecto Alfredo Molano desarrolla un escrito dilucidando su desarrollo y resultados. Molano, Alfredo. En medio del Magdalena Medio, Bogotá: CINEP, 2009.

derechos humanos del sector rural, al tiempo que promulgaba la resolución de conflictos mediante el diálogo y la utilización de mecanismos de resistencia civil que compaginaron con principios de no-violencia. Si bien es cierto que pueden contarse otras experiencias de comunidades de paz como la de San José de Apartadó (Antioquia, 1997) y Mogotes (Santander, 1997), en el contexto colombiano la ATCC desarrolló sus iniciativas de paz en un punto álgido del conflicto hace ya más de treinta años, antecediendo las experiencias organizativas nombradas.

La confluencia de distintos elementos en el marco de las acciones reivindicatorias de ésta asociación de trabajadores campesinos, permite la ampliación de su entendimiento bajo la mirada de los aportes teóricos y conceptuales que caracterizan en muchos sentidos a *los nuevos movimientos sociales*. Lo anterior, teniendo en consideración que el escenario de sus acciones se centra en el plano de la vida, el desarrollo social, la paz y el trabajo, en conjunto con reivindicaciones alusivas al respeto de los DD.HH.

La forma novedosa de realizar un acercamiento del campesino trabajador con los distintos actores armados que convergieron en la región, es muestra de aspectos centrales en el proceder de una asociación cuyos objetivos abogaron por la configuración de una atmósfera de paz, donde pueden llevarse a cabo iniciativas de fomento para la concreción de una economía solidaria, donde se expresen principios de inclusión y justicia social. Sobre este punto, se resalta cómo mediante los comunicados y las acciones públicas, los miembros de la asociación han manifestado y sostienen hoy en día, el hecho de que la construcción de la paz no es un equivalente a la ausencia del conflicto armado, pues necesariamente ésta atraviesa por el incentivo a prácticas colectivas que confronten la marginalidad a la que han sido relegados, en orden a suscitar transformaciones que impliquen cambios sociales favorables y en pro del desarrollo en términos de corto, mediano y largo plazo.

De manera más concreta, las exigencias de corto plazo aluden a fenómenos como la erradicación de cultivos ilícitos y un cuerpo de elite militar consagrado a dicha labor, un cuerpo de policía permanente en la India y un veedor para los actos de violencia y corrupción. Entre tanto, las demandas a mediano plazo se identifican con la legalización de baldíos, labores de desminado y recuperación de los campos. Finalmente, los cambios de largo plazo refieren a diálogos nacionales y la inversión social del Estado en todos los niveles –protección, salud, educación e infraestructura-<sup>39</sup>.

---

39 "Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Comunicado a las organizaciones no gubernamentales nacionales y regionales, organismos defensores de derechos humanos, iglesias, instituciones académicas, instituciones estatales, defensores de derechos humanos e investigadores, para informar

En síntesis, las luchas de estos campesinos y trabajadores compaginan y coinciden con aspectos propios de un auténtico nuevo movimiento social, en la medida en que todo su accionar se despliega en un escenario marcado por las exigencias de respeto a derechos fundamentales que se han visto afectados en el marco de un conflicto, cuya alternativa de confrontación se gestiona en un plano simbólico a partir del establecimiento de iniciativas de diálogo y concertación de la paz, atendiendo a la formulación y desarrollo de proyectos y mecanismos de intervención social que signifiquen un cambio relevante para los habitantes de una región que reclama condiciones propicias para el pleno desenvolvimiento de su vida y actividades de trabajo.

En ese contexto, el alcance de las propuestas de transformación de la ATCC ha trascendido sus fronteras inmediatas y han tenido eco a nivel local, nacional e internacional. De manera particular, gracias a una red de cooperación local con instituciones religiosas y de la mano con organismos de carácter internacional, se ha favorecido muchas de sus iniciativas de desarrollo regional en aspectos como la conformación de espacios y estructuras para la enseñanza y la educación. No obstante, una problemática que hasta la actualidad aqueja a la comunidad, es el olvido y el abandono al que han sido relegados por parte de la institucionalidad y el aparato estatal colombiano, pues sus propuestas para la rehabilitación territorial y la reconstrucción del tejido social, demandan mayores niveles de inversión y acompañamiento gubernamental que hasta la fecha no se han satisfecho a cabalidad. Ello a pesar de ser una organización que es reconocida institucionalmente por el estado colombiano como una de las 616 víctimas colectivas del conflicto armado (en conformidad con la ley 1448 de 2011, ley de víctimas), con la cual existe el compromiso de adelantar labores que signifiquen la reparación integral de su tejido social.

## Bibliografía

**Amaya, Johanna (2012):** “Violencia y no-violencia: la experiencia de paz de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare-ATCC”, en: *CRITERIOS- Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, Vol. 5, No. 1, pp. 185-220.

---

sobre los graves hechos de violencia que amenazan el proceso de construcción de paz adelantado desde hace 18 años por la ATCC, y solicitar apoyo para conjurar las causas y los hechos generadores de violencia en nuestra área de influencia”, Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, digital, Fondo ATCC, Sección Boletines y Comunicados, folios 48-54.



- Alonso, Manuel (1997):** *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*, Medellín: Universidad de Antioquia, p. 205.
- Avella, Estefanía (s/f):** “Un proceso de paz ignorado por la gran prensa”, en: Revista 070, publicación en línea <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/especial/un-proceso-de-paz-ignorado-por-la-gran-prensa/>.
- Candón, José (s/f):** “Los movimientos sociales ayer y hoy. Una aproximación teórica”, en: actas II Jornadas sobre Movimientos Sociales, Universidad de Málaga (España), p. 28.
- Sánchez, Gonzalo (s/f):** Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, recurso en línea: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/cartilla\\_atcc.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/cartilla_atcc.pdf).
- García, Alejandro (1996):** *Los hijos de la violencia*, Madrid: Los Libros de la Catarata, p. 315.
- Mejía Carlos y Suárez, Pablo (2015):** “La configuración de los nuevos movimientos sociales frente a la crisis de lo social”, en: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol.30, No.89, pp. 159-200.
- Melucci, Alberto (1986):** “Las teorías de los movimientos sociales”, en: *revista Estudios Políticos*, México D.F., Vol. 5, No. 2, abril-junio.
- Molano, Alfredo (2009).** En medio del Magdalena Medio, Bogotá: CINEP.
- Murillo, Amparo (s/f):** “Historia y sociedad en el Magdalena medio”, en: *Controversia*, No. 174, Bogotá, pp. 41-61.
- Plata, William y Figueroa, Helwar (2017):** “Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)”. En: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 22, No. 1.
- Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (Coordinadores) (2011):** *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare*, Bogotá: Editorial Taurus, p 520.
- Universidad de Antioquia (s/f).** “Los nuevos movimientos sociales”, en: recurso en línea del Seminario Movimientos Sociales I, <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=66211>.
- Valenzuela, Pedro (2001):** “Conflicto armado, neutralidad y no violencia”, en: Alcántara, Manuel e Ibeas, Juan (Eds). *Colombia ante los retos del Siglo XXI: desarrollo, democracia y paz*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Vargas, Alejo (1992):** *Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto Armado*, Bogotá: CINEP, p. 369.

### **Fuente primaria**

Archivo de DD.HH. Fondo ATCC. Serie Correspondencia 1986-1987.

Archivo de DD.HH. Fondo ATCC. Serie Correspondencia 1989.

Archivo de DD.HH. Fondo ATCC. Serie Correspondencia 1990.

Archivo de DD.HH. Fondo ATCC, Serie Boletines y Comunicados.

Archivo de DD.HH. Fondo ATCC, Serie Artículos de Prensa 1986-1996.

Entrevistas a miembros de la ATCC, la India, 2017.

# Los estudios socioestructurales y las desigualdades sociales en Cuba. Siglos XX y XXI. El sector privado individual y la recomposición de la estructura social cubana

YASIEL GARCÍA ROJAS

yasielgr@gmail.com

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL

## Resumen

El modelo de construcción socialista cubano conjuntamente con las realidades económicas y políticas internas y externas, han demandado constantemente procesos de transformaciones en función de los objetivos establecidos desde el 1ro de enero de 1959 así como su adecuación a las características concretas de cada período. Por ello, independientemente de la postura ideológica con la que se juzgue, es evidente que Cuba ha vivido una trayectoria de desarrollo única desde 1959 y su rasgo más destacado en los últimos años, ha sido el cambio.

La presente ponencia es el resultado de los análisis teóricos y empíricos desarrollados por el propio autor en una investigación realizada en el 2014 cuyos objetivos se enfocaron en reflexiones relativas a la composición socioestructural cubana en general y el impacto, en esta última, de la apertura y ampliación del sector privado individual cuentapropista a partir del 2010 con la actualización del modelo económico cubano.

Los diferentes escenarios de estratificación social (incluyendo las herencias históricas y sociales del modelo capitalista dependiente) en relación con los períodos de cambios de la sociedad cubana, han sido constantemente objetos de investigación y abordaje por el pensamiento social cubano en general, y el sociológico en particular. Con el desafío concreto de identificar estos escenarios estratificadores y (re)productores de desigualdades socioestructurales, las Ciencias Sociales en Cuba inmersas en estas reflexiones cobran sentido en dos aristas combinadas: como significativos aportes a la continuidad del proyecto socialista cubano y como complemento imprescindible de la política social cubana y sus objetivos de equidad social.

*Palabras clave:* socioestructural / estratificación social / cuentapropismo

## **1. Los estudios socioestructurales en Cuba**

### Período prerrevolucionario

Diversos estudios de la academia social cubana atribuyen la constitución de una forma de pensamiento social moderno en Cuba durante las primeras décadas del siglo XX. Inmersos en un rastreo de la literatura social en Cuba, le otorgan a la producción social de estas décadas tal constitución, atendiendo a la presencia de disciplinas sociales más o menos autónomamente estructuradas y a la presencia de la diferenciación teoría-empiría-proposición-aplicación al interior de las mismas (Espina, 2006).

Teniendo en cuenta este criterio de consolidación y la inmersión y búsquedas en tales producciones intelectuales, en términos específicamente de estudios socioestructurales y análisis de las desigualdades sociales, se puede identificar como relativamente escasa la presencia de esta esfera de análisis dentro del pensamiento social cubano. En este sondeo, se puede atribuir un análisis socioestructural y de las desigualdades sociales de tipo relativamente escaso a investigaciones históricas, documentos políticos-partidarios y a valoraciones antropológicas en relación con estudios relativos a la racialidad en Cuba.

Durante la etapa prerrevolucionaria, estos enfoques estuvieron mayormente asociados a valoraciones y análisis de tipo político-partidario de los movimientos de izquierda. Los principales componentes de estas valoraciones giraban en torno a reflexiones relativas a las desventajas sociales en Cuba frente a la realidad neocolonial y las posibilidades e identificación de agentes, estructuras y fuerzas del progreso, del cambio social.

En esta clave de análisis, destacaron dos trabajos fundamentales cuya mirada estuvo dirigida a estas reflexiones de la estructura social cubana. Resaltamos estos dos trabajos dentro del pensamiento social cubano de la época y los diferenciamos del resto del pensamiento propiamente político, al no centrarse únicamente en el discurso político de izquierda, sino también consolidarlo desde las bases de los análisis socioestructurales en la sociedad cubana.

Desde el enfoque de las contradicciones clasistas, el capítulo “Clases y luchas de clases” del libro “Los fundamentos del socialismo en Cuba” de Blas Roca (1951) escrito y editado por primera vez en 1942, identifica y reflexiona en torno al conglomerado social cubano durante este período. Asimismo, estos análisis fueron y son considerados antecedentes de los estudios socioestructurales marxistas y de las re-

flexiones relativas a los estudios de las desigualdades propias del capitalismo dependiente.

En estrecho vínculo con esta vertiente y enfatizando en las desventajas sociales ampliamente agudizadas cuantitativa y cualitativamente, incluyendo ahora el punto de análisis de la explotación, referimos al texto “La Historia me Absolverá” como alegato de autodefensa de Fidel Castro y documento político y social del movimiento y la nueva etapa revolucionaria expresada en Cuba a partir de 1953. Este documento contiene análisis profundamente históricos, políticos y también sociológicos de las condiciones socioestructurales en Cuba sobre todo a partir de 1952 con el golpe de estado de Fulgencio Batista y la instalación de su dictadura como expresión más amplia del dominio de los monopolios extranjeros y los intereses estadounidenses en Cuba y la oligarquía nacional sobre las disímiles esferas de la vida política, económica y social de Cuba.

Fidel Castro (1961) refiere y analiza en este documento la composición de los sectores populares en Cuba y sus contradicciones con el bloque exportador. En estas reflexiones relativas a las fuerzas del cambio e identificando al “pueblo” como tales fuerzas y beneficiadores primeros de los resultados del cambio, esclarece las condiciones de explotación de las clases trabajadoras cubanas identificando así, una estructura de organización social en Cuba.

Este documento se convierte no solamente en comprensión profunda de las desigualdades sociales de la época, sino además en perspectiva social de cambio para la reconfiguración y reconstitución de la estructura social cubana en posteriores tiempos de Revolución a partir de 1959. Como ejemplos primeros y más significativos vienen a significar la 1ra y 2da Ley de Reforma Agraria en 1959 y 1961 respectivamente. Independientemente de los análisis políticos en torno a la misma relativos a la disolución de profundas desventajas sociales, estas leyes advierten profundos intereses de análisis sociológicos de reconfiguraciones en la estructura social cubana y las relaciones sociales en general ante los emergentes, y consolidados luego, principios de equidad social frente a los márgenes amplios de las desigualdades arrastradas del capitalismo dependiente anterior a 1959.

### Período Revolucionario

A partir de 1959 comienzan a expandirse y consolidarse un conjunto significativo de estudios politológicos y sociológicos enfocados en las clases y las desigualdades socioestructurales. Este momento de expansión se debió, en gran medida, a la

importancia adquirida por los diagnósticos socioestructurales para el diseño de políticas enfocadas en las transformaciones revolucionarias y la significancia otorgada por el marxismo a estos análisis en las propuestas de cambios estructurales del proyecto de la Revolución Cubana y la consolidación de un proyecto socialista a partir de 1961.

Bajo la impronta de la perspectiva de análisis y comprensión social marxista, comienzan a marcar la agenda de las investigaciones sociológicas para la comprensión de las desigualdades, abordajes socioestructurales como las dimensiones teóricas de la estructura social en el socialismo, las contradicciones de clases en el período de tránsito y las transformaciones de clases particulares como la clase obrera y el campesinado (Espina, 1998). Asimismo, estos enfoques se convierten en claves de análisis enfocadas en la caracterización de la diversidad fuerza de trabajo y en herramienta instrumental para el diseño de políticas coherentes al nuevo modelo social y a su planificación.

Más adelante, con el posterior desarrollo y consolidación del modelo de transición socialista, se fortalecen las anteriores líneas de trabajo. Las desigualdades son estudiadas a partir de los análisis de la estructura interna, especialmente la socio-profesional; el estudio de los componentes clasistas de la sociedad clasista; la pérdida progresiva del significado de las diferencias clasistas; el fortalecimiento de las tendencias de homogenización en función de los principios socialistas y las tendencias hacia el estudio de las diferencias asociadas al carácter del trabajo.

Durante estos períodos, estos análisis estuvieron fuertemente marcados por la tendencia cuantitativa de estudio enfocada en identificar las tendencias de reproducción de los componentes socioestructurales y sus influencias y significados en los procesos de superación de las desigualdades (Espina, 2006). Este enfoque se relaciona, asimismo, con la influencia del pensamiento social soviético sobre estos estudios. En este sentido, bajo esta última influencia de pensamiento social, el eje central de análisis constituyó el proceso de homogeneidad social como cualidad esencial del modelo social socialista e identificando así a las diferencias, como obstáculos a superar en el camino de la equidad social.

Sin embargo, a partir de mediados de la década de 1970, sobre todo a partir del I Congreso del PCC (1975), emergen otras directrices de análisis y trabajo. Los estudios sobre las desigualdades se fueron desplazando desde el interés por la lucha de clases en el período de tránsito al socialismo, hacia el supuesto modelo de estratificación social que ubicaba su centro en las regularidades del avance del proceso de homogeneidad social, como cualidad esencial de la nueva estructura (Espina, 2010). El punto de inflexión con las décadas anteriores, resulta de la incorporación

a la comprensión de las regularidades del proceso de homogeneización social, sus dimensiones contextuales a partir de sus expresiones particulares en el contexto y la realidad cubana.

En tales situaciones de contextualización de los análisis bajo lógicas de estudios aplicados, este enfoque de homogeneización fue transitando hacia una perspectiva crítica problematizadora que incluyó el enfoque del subdesarrollo a la comprensión de los procesos de transformación socialista. Asimismo, incorporó las problemáticas relativas a las tensiones entre las tendencias de igualación y diferenciación, simultáneas y contradictorias, propias del socialismo y los significados relativos a la heterogeneidad y desigualdad en este proceso y sus articulaciones en un proyecto sociopolítico común.

Bajo esta reconfiguración y tránsito del enfoque homogenista al crítico, sostenidos sobre las tensiones entre igualdad y diferenciación propias del socialismo, varios fueron los aportes a la construcción del modelo, destacándose la visión complejizada (frente a la simplificadora) de las relaciones sociales en general en situación de transición socialista; la identificación de la estructura y lógica socialista como generadora de diferencias sociales también independientemente de las desigualdades heredadas; las relaciones de conflicto propias de esta lógica de diferenciación socialista; la necesidad y posibilidad de concebir un repertorio más amplio de propiedad social no identificándola totalmente como propiedad estatal; la legitimidad dentro del proyecto a la apertura de una pequeña propiedad mercantil urbana dentro de la propia lógica socialista y la significancia de la instrumentación de políticas sociales distributivas que atendieran no solo a igualdad y a la integración social sino también a la diversidad de necesidades e intereses de diferentes grupos sociales (Espina, 2006).

En conclusión, hacia fines de la década de 1980, los estudios socioestructurales en Cuba transitaron hacia una fuerte crítica al modelo lineal y no conflictual del homogenismo así como hacia significativos argumentos contextuales que apuntaban hacia su inaplicabilidad al caso cubano. De la misma manera, permitieron la emergencia de significativas contradicciones en el proceso de reproducción socioestructural que expresaba la necesidad de su modificación relativamente radical e iniciar la búsqueda de un enfoque que permitiera la comprensión más profunda de la relación socialismo-desigualdad y el rol de la desigualdad socioestructural.

En relación con las problemáticas identificadas y los enfoques e influencia advertidas, en estos períodos, los estudios sobre la estructura social y las desigualdades sociales, destacan una serie de problemáticas, entre ellas la ausencia de problematización relativa a temas como el de los actores sociales y su acceso real al

poder; el espacio para la individualidad en el socialismo; pobreza, marginalidad y vulnerabilidad social; la armonía entre los intereses sociales e individuales; diferencias y desigualdades extraclasistas y mentalidades e identidades colectivas (en el sentido histórico, psicológico, etnológico, político y sociológico), entre otros (Espina, 2008).

Por ello, esta etapa revolucionaria hasta 1990, cuando de estudios de desigualdades sociales se trata, se presenta con un marcado carácter ambivalente. Se reconoce la importancia de esta temática en las investigaciones y desde el discurso político (incluyendo importantes avances teóricos y empíricos), pero por otro lado, el empeño en un proceso de homogeneidad social marcó la perspectiva positiva y lineal de gran parte de los estudios sobre las desigualdades.

La década de los años 90 del pasado siglo XX significó un giro total en los estudios sobre desigualdades sociales. La crisis de los años 90 y la reforma económica en función de dicha crisis, configuraron un escenario de reestratificación social en Cuba caracterizado por la expansión de las desigualdades en los terrenos más diversos. Los aportes de las investigaciones críticas del modelo homogenista, comienzan a transitar del carácter de recomendaciones investigativas a la política social a realidades y demandas sociales de significativa envergadura. Bajo estas circunstancias, las Ciencias Sociales se inclinan hacia la exploración de los efectos de las crisis y de la reforma, como fundamento para la configuración de políticas sociales de promoción de equidad y para las tendencias de heterogeneización social.

En este contexto, las investigaciones sociológicas sobre las desigualdades cobran sentido en dos aristas combinadas: su significación para la continuidad del proyecto socialista y sus derivaciones para la política social.

Además, los estudios sobre las desigualdades comienzan a contrastar con la sociología latinoamericana, propiciando el acercamiento a temas como pobreza, exclusión, marginalidad, políticas sociales, etc. En correspondencia con todo lo anterior, el discurso político cede apertura al reconocimiento de las desigualdades y la pobreza como problemas sociales de magnitud relativamente elevada. Ello propició una mayor amplitud y consolidación de los estudios sobre las desigualdades sociales.

En este nuevo escenario cubano de reestratificación social y rápida reacción de las disciplinas sociales, estas últimas experimentan también un proceso de reacomodo de los objetos de estudios. Este proceso de reacomodo estuvo marcadamente atravesado por un acercamiento interdisciplinar y multidimensional a la diferenciación social y a sus diversas fuentes causales y relacionales, al prevalecer y legitimarse el enfoque problematizador por sobre el disciplinar.



Esta ampliación y diversificación temática y multidisciplinar para la comprensión de las desigualdades en la Cuba de crisis y reforma, de remodelación del socialismo, se constata en la emergencia y legitimación luego de una diversidad de áreas temáticas (Espina, 1998):

Estudios de pobreza y marginalidad: esta área representó una importante novedad bajo las comprensiones de que las transformaciones sociales socialistas emprendidas habían tenido como impacto el mejoramiento ininterrumpido de las condiciones de vida de los sectores populares y la desaparición de las desventajas económicas y sociales más agudas. Este optimismo social había repercutido como compartido en la esfera de la subjetividad de tal manera que se podía concebir la insistencia en esta problemática como un acto de extrema crítica y mala fe.

Estudios de política social: estos representaron un cúmulo importante de intenciones propositivas, derivadas ya de las líneas de trabajo del enfoque problematizador de la década de los 80, en función de una reconfiguración teórica y práctica de la política social y su coherencia con el nuevo contexto, enfatizando en un perfil de innovación con respecto a las maneras tradicionales del manejo de estos temas e incorporando discursiva y analíticamente visiones establecidas en el discurso oficial.

Mediciones del Índice de Desarrollo Humano: Representa un avance considerable disciplinar y político al incorporar a las agendas investigativas y de políticas sociales la articulación de datos habitualmente trabajados por separados en función de una visión de conjunto en torno al desarrollo. Representa también, una importante muestra de la incorporación efectiva de las disciplinas sociales a la instrumentalidad política. Permite la visión comparada de Cuba y otros países de la región, así como la incorporación de las diferencias territoriales (provinciales y municipales) del desarrollo y asociadas al género, permitiendo la incorporación a la agenda de la política social posibilidades de mayor apertura para acciones particularizadas.

Estudios sobre dimensiones subjetivas y culturales de la desigualdad: a partir de los años 90 se intensifica, no como campo independiente de los estudios sobre las desigualdades, sino asociadas a explicaciones estructurales en tanto perfiles subjetivos complementarios de las estas explicaciones estructurales. Sin embargo, más adelante comienzan a autonomizarse como campos independientes de los estudios de las desigualdades con las temáticas de género, autopercepción de la pobreza, las escalas de desigualdades sentidas por las diversidades de grupos sociales, los prejuicios raciales, las expectativas y percepciones de movilidad social, los consumos culturales y las exclusiones y desventajas simbólicas.

## 2. Las desigualdades sociales en Cuba

Con la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana en el año 1961, la máxima dirección del país asumió un grupo complejo de retos a partir de la puesta en marcha de un conjunto de valores y objetivos estratégicos orientados al diseño de una política económica y social donde el crecimiento económico de la nación constituyera el medio para satisfacer las necesidades imprescindibles del ser humano. De esta manera, el modelo de desarrollo socialista adoptado, implicó la concreción de las relaciones entre lo económico y lo social, vistas desde las políticas sociales dictadas, entendiendo así estas relaciones como los medios y fines del propio desarrollo del país.

A partir de la claridad de estos principios y de su aplicación, la equidad social aparece como uno de los elementos centrales de las líneas estratégicas del proyecto socialista cubano. El modelo de transición socialista cubano durante sus tres primeras décadas (1960, 1970, 1980), en términos de equidad social, logró grandes resultados en la paulatina erradicación de las desigualdades sociales arrastradas del capitalismo neocolonial precedente, a partir de la aplicación consecuente de los principios igualitarios (Santana, 2008). Mediante la inclusión de todas las situaciones complejas de la población en las políticas de seguridad social, el carácter gratuito y el extenso desarrollo de los servicios básicos de la población como la salud, la educación, la cultura y el deporte, además de la alta calidad de estos servicios sociales, se elevó trascendentalmente el nivel y la calidad de vida de las personas.

Con estos procesos eliminadores de desigualdades sociales y asignadores de oportunidades con carácter igualitarias, comenzaron a consolidarse en la población cubana fuertes sentimientos de cohesión, propiciando así, la cristalización de las pretensiones y principios de la sociedad socialista. Comenzaron a considerarse los grupos sociales vulnerables y la posterior atención a ellos mediante la aplicación de políticas sociales particulares orientadas al trabajo con estos grupos. Se estableció el mérito como principal criterio de diferenciación social y, en el caso de los ingresos, requería la medición del aporte laboral de los trabajadores en la propiedad estatal predominante (Núñez, 2012).

Se asiste entonces a un período en Cuba donde el tema de la eliminación de las desigualdades sociales y el logro de la equidad social reciben especial atención. Factores como el pensamiento, elaboración y aplicación de políticas y mecanismos adecuados para su cumplimiento y la conjugación de favorables elementos económicos internos y externos, propiciaron que tan pretendida equidad social, con sus faltan-

tes y limitantes, alcanzara los niveles que logró. Aunque las desigualdades sociales nunca dejaron de existir, al menos desde la política estaban diseñados todos los procedimientos para el aseguramiento básico de toda la población y la formación necesaria de esta sobre la base de principios de trabajo, esfuerzo, colectividad, etc., Pero la realidad cubana experimentó un giro total a partir de los años 1990. La caída del bloque socialista europeo, las contradicciones internas del modelo cubano que ya existían y el recrudecimiento de la política agresiva de los Estados Unidos, provocaron que la sociedad cubana convaleciera en una aguda crisis.

Este período de los años 90 del pasado siglo XX y la reforma económica propuesta para contrarrestar la crisis, generaron un proceso de reestratificación social que invirtió, de manera parcial, los avances en materia de equidad logrados antes de 1990. Nuevos grupos sociales, nuevas formas de generar ingresos, relaciones creativas con el mercado; todas estas tendencias confirmaron que la creciente diferenciación social en Cuba constituyó un rasgo estructural derivado del funcionamiento de la economía. Por ello, las principales características que marcan el surgimiento de esta nueva fase se encuentran contenidas en el carácter que asume como etapa de transición desde un modelo de socialismo hacia un nuevo sistema socioeconómico que combina elementos del socialismo con una economía de mercado.

Este reordenamiento de la estructura económica cubana, incidió notablemente en la nueva composición de la estructura socioclasista de la sociedad. Algunos elementos básicos que caracterizan a este nuevo tipo socioestructural fueron (Espina, 1997): la diversificación acelerada de las nuevas formas de propiedad y aparición de nuevas formaciones de clases y recomposición de capas medias; diversificación de las fuentes de ingreso: Salarios ( Dinero y Productos), ingresos no provenientes del trabajo (Remesas del extranjero, Economía sumergida); la heterogeneización, complejidad crecientes y segmentación del acceso al consumo; la fuerte diferenciación socioeconómica general y la fragmentación de las estructuras internas de las clases y las capas sociales; altos grados de desigualdad social que se expresan sobre todo en el aumento progresivo de la distancia cualitativa entre los grupos extremos (aparición de élites y vulnerables) y en el acceso selectivo y restringido a los más altos niveles de consumo y el bienestar material; reemergencia de situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad. Presencia de un perfil cualitativo de las desventajas sociales; multiplicación de estrategias familiares de sobrevivencia y elevación de los ingresos; la presencia de fuertes desigualdades no vinculadas al propio trabajo ni al desempeño de los individuos dentro de la nueva estrategia socioeconómica; Fortalecimiento de los vínculos entre espacialidad y desigualdad y la

diversificación de los perfiles subjetivos y de las percepciones sobre la desigualdad social.

Se asiste así, a un cambio en la composición socioestructural cubana de los individuos y grupos sociales. Una significativa cantidad de los que ocupaban los segmentos superiores en los años anteriores a los 90 (diferenciados a partir de los elementos que marcaron la estructura social de aquella etapa), se vieron desplazados hacia estratos medios y bajos, sin haberse movido ellos mismos de su situación sociocupacional. Esto ocurrió a partir de la desvalorización económica de esa situación por la caída de sus ingresos reales y de las opciones de satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales a las que pueden acceder.

El esquema socioestructural supuso entonces, la presencia de tres grandes grupos o estratos: posiciones ventajosas (grupo de altos ingresos), posiciones intermedias (grupos de ingresos medios) y posiciones desventajosas (grupos de ingresos bajos) (Espina, 1998). Con estas perspectivas, se pudo constatar que a partir de este período y bajo estas realidades, las vías de desplazamientos hacia los estratos superiores se vieron impulsada por la obtención de altos ingresos; la percepción de las ocupaciones que permiten el acceso a la divisa y a altos niveles de consumo como cima de la posición social y la obtención de divisas y altos niveles de consumo como criterio de prestigio social y como modelo subjetivo de movilidad ascendente; potenciando así, la diferenciación socioeconómica y la desigualdad social.

Bajo este panorama socioestructural cubano, podemos afirmar la configuración de la década de 1990 como punto de inflexión en la historia de la Revolución Cubana y en la caracterización de su realidad social. Para los estudios relativos a las desigualdades socioestructurales, este nuevo panorama socioeconómico instala un novedoso y mayor reto. La comprensión profunda de la reestratificación y las desigualdades sociales emergen como compromiso político y social en función de la evaluación de la capacidad de configuración de esta nueva realidad en un nuevo sistema de relaciones sociales y, en última instancia, un nuevo tipo de sociedad.

Heterogeneización creciente, complejidad, ensanchamiento de las desigualdades sociales, polarización, aumento de las distancias inter e intra clasistas y la multiplicación de los perfiles subjetivos y las percepciones relativas a los indicadores de desigualdades sociales, constituyen los procesos de la reproducción socioestructural más significativos, intensos, y extendidos hasta la actualidad. El indicador más profundo en relación con este proceso radica en la diversificación de la propiedad y los ingresos que caracterizó a la reforma económica de 1993 y continuó siendo un eje de acentuación económica en el resto de los procesos de reconfiguración del modelo socioeconómico cubano hasta el presente.

A partir de las características generales de este período de la historia de la sociedad cubana emergido durante la década de 1990, al menos tres posiciones teóricas generales comenzaron a interpretarse y formularse como proyecciones de los futuros caminos de Cuba dados los impactos de la crisis y la reforma (Espina 2006):

La primera refiere a la llamada “tesis del congelamiento”. Las posturas asumidas bajo esta tesis argumentaban el carácter regresivo y de pérdida de la experiencia socialista cuando toma como instrumento frente a las condiciones de crisis las herramientas asociadas al capitalismo. Asimismo, refieren a esta herramienta como una interrupción que debe ser eliminada con rapidez. En este sentido, sostienen que cualquier estrategia entonces debería apuntar al rescate y salvación del viejo esquema de estratificación.

Bajo estas concepciones, la situación debe ser asumida como una coyuntura reversible que sería sustituida cuando las condiciones económicas así lo permitieran, por el retorno al curso anterior o “normal” funcionamiento de la sociedad socialista. En esta situación “coyuntural”, los tipos socioeconómicos no estatales (empresa mixta y sector informal) cumplen roles de relevancia contingente pero no son concebidos ni como complementos ni como protagónicos. De esa manera, la propiedad estatal debería competir con esos sectores, desplazarlos y, eventualmente, anularlos. Bajo esta idea se legitimó, durante mucho tiempo y hasta los días de hoy tanto en el discurso político oficial como social, la idea de los llamados “males necesarios”; otorgándole este sentido de coyuntura y de incoherencia con la experiencia de sociedad socialista.

La segunda posición ha sido denominada como tesis de “erosión” o “clausura” de la opción socialista y restauración paulatina del capitalismo. La mayoría de los trabajos contenidos bajo estos argumentos fueron producciones relativas a la situación de Cuba realizados desde el exterior. Esta tesis interpreta la conjunción del nuevo panorama de reestratificación social con las medidas partes de la reforma económica de 1993 en una suerte de proyección. Tomando las nuevas condiciones de reproducción socioestructural analizadas en relación a los “males necesarios” (de la tesis anterior)- la emergencia de las empresas mixtas, la economía informal, la dolarización y el mercado como factores de mayor influencia- valoran y proyectan un escenario socioestructural que deshabilitaría la experiencia socialista hacia una restauración capitalista.

En esta opción se reconoce igualmente, algunos efectos estabilizadores y pro-sistema (creación de puestos de trabajo, expansión de zonas de desarrollo, contención del mercado negro, mejoramiento del abastecimiento de la población). Sin embargo, el mayor énfasis subversivo radicó en la naturaleza anti-sistémica del

conjunto de asociaciones señalados entre la nueva realidad socioestructural y las consecuencias de “los males necesarios” dispuestos en a reforma económica. Esto sería posible (en esta tesis) por la alta capacidad erosionadora del socialismo desde “dentro” a través de la emergencia de nuevos actores socioeconómicos como portadores de un nuevo tipo de relaciones sociales diferentes (en cierto punto antagónica) a las que constituyen y soportan a la experiencia socialista.

De esta manera, la construcción de un nuevo tipo de relaciones sociales emergidas en situaciones de relaciones de mercado, independientemente de los efectos estabilizadores de la reforma, conducirían a una expresión socioestructural concreta de la reforma, subversiva y superadora de la opción socialista propiciando una restauración capitalista.

La tercera tesis fue entendida como “transición al socialismo posible”. En esta postura, las ideas principales radicaron en el énfasis de las posibilidades de continuidad bajo las opciones socioeconómicas de 1990 y al mismo tiempo, como opción de cambio y perfeccionamiento de la experiencia anterior implicada en las opciones sociales de la reforma. Asimismo, resalta en la tensión propia entre continuidad y ruptura inherente a la situación cubana de reajuste.

En estas tesis, el nuevo escenario de reestratificación social es asumido como condiciones de adaptación y acomodamiento a las nuevas condiciones y experiencias internas y externas. Se asumen las correcciones de tendencias negativas ya analizadas desde períodos anteriores a la crisis de 1990 así como las tendencias negativas del nuevo proceso de aprendizaje y acomodamiento. Todo ello sostenido sobre la búsqueda y consolidación de un diseño y modelo socioestructural alternativo al capitalismo aún cuando se empleen herramientas propias del mismo.

En este sentido, el modelo de propiedad estatal sobre los medios fundamentales de producción continúa siendo la base y proyección de construcción del modelo y los emergentes componentes son concebidos como complementarios y colaboradores de la propiedad estatal. De este modo, la propiedad estatal se enfoca en actividades y servicios estratégicos y fundamentales y las competencias del resto de las formas de propiedad no significa un desplazamiento de la principal (la estatal) sino el logro de una mayor eficacia social y económica y el cubrimiento de servicios no fundamentales de los que podría desanclarse la propiedad estatal.

Por ello, se asume la aceptación de un socialismo bajo circunstancias de estratificación social diferenciada y parcialmente desigualitaria (1990-actualidad) siempre que todos los tipos socioeconómicos emanados de las diferentes formas de propiedad se encuentren en relación de colaboración y complementación y en posición subordinada de las formas privadas a la estatal.

### **3. De la legalidad de los males necesarios: el sector privado individual cuentapropista**

El sector privado individual cuentapropista en Cuba: análisis tendencial.

El paisaje de las ciudades cubanas ha variado notablemente desde que en 2010 se aprobara la extensión del trabajo por cuenta propia en el país: almendrones que inundan las calles, cafeterías con variados estilos y ofertas, alquileres de habitaciones y vendedores de diferentes productos demuestran que la medida no solo ha tenido un fuerte impacto en el ordenamiento de las zonas, sino también en los modos de vida y proyectos de las familias, en el desarrollo económico personal, territorial y nacional.

Pero a esta realidad que experimenta la sociedad cubana hoy la antecede una serie de circunstancias que no fueron siempre tan favorables y que se caracterizaron por la inestabilidad de esta actividad que, consecuentemente, conllevó a la expresión de determinados procesos de estigmatización de quienes hoy ejercen por cuenta propia.

En 1975, con la introducción del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), entre las medidas que se tomaron figura la autorización del trabajo por cuenta propia, legislado por el Decreto-Ley no. 14 de 1978, en servicios tales como peluqueros, sastres, jardineros, taxistas, fotógrafos, electricistas, carpinteros y mecánicos, junto a trabajos profesionales como dentistas, médicos, arquitectos e ingenieros graduados antes de 1964 (Díaz y Piñeiro, 2012). Posteriormente en 1986, como parte del período de “rectificación de errores y tendencias negativas”, se restringe de un modo considerable el trabajo por cuenta propia y además, deja de promoverse. De 46 500 trabajadores por cuenta propia que habían en 1981, pasó a 25 200 en 1989, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas.

La actividad por cuenta propia se amplió de manera significativa en 1993 mediante el Decreto-Ley no. 141. Las actividades autorizadas en sus inicios fueron 117, ampliadas con otras 19 por la Resolución no. 3 de 1995 (Pérez y Torres, 2013). Ellas se pueden agrupar en actividades de transportación y apoyo (16); actividades de reparación de viviendas (12); actividades vinculadas a la agricultura (16); actividades vinculadas a necesidades familiares y personales (39); actividades del hogar (12) y otras actividades (22).

De esta manera, los registros de la Oficina Nacional de Estadísticas dan cuenta que en los años ochenta del pasado siglo, el trabajo por cuenta propia en Cuba no superaba los 50 mil trabajadores. Tras la apertura en los noventa, la cifra aumentó a 121 mil en 1994 y tuvo un máximo de 165 mil en 2005. El 7 de octubre de 2010 se aprueba la Resolución no.32 para el ejercicio del trabajo por cuenta propia, estableciendo un nuevo reglamento para esta actividad a partir de la propia aprobación de 178 actividades a ejercer, lo que trajo consigo un aumento acelerado de la inscripción de las personas a esta actividad.

Este relanzamiento del 2010 consistió en el descongelamiento de un grupo de categorías las cuales no habían sido autorizadas desde hacía algunos años. Se reorganiza la lista de licencias autorizadas y sube a 178 tipos, cifra superior a las 157 autorizadas en los años noventa, después se eleva a 181 actividades. Además, este relanzamiento provoca la aparición de un marco regulatorio más flexible, otorgándole así una serie de características al trabajo por cuenta propia que lo diferencia sustancialmente respecto a años anteriores.

Estas características pueden resumirse en la posibilidad de comercializar sus bienes y servicios a entidades estatales; se les permite a los cuentapropistas contratar fuerza de trabajo; la posibilidad de contribuir y beneficiarse de la seguridad social; tener acceso al crédito y servicio bancario; poder alquilar locales y activos del Estado o de otros ciudadanos; una persona tiene la facilidad de disponer de varias licencias para ejercer más de una actividad por cuenta propia, tanto en su municipio de procedencia como en cualquier lugar del país; se prescinde del requisito de ser jubilado o tener algún vínculo laboral para acceder a esta forma de empleo; se elimina la restricción para alquilar el total de una casa o departamento, emplear el arriendo de habitaciones por horas y utilizar inmuebles asignados o reparados por el Estado en el último decenio; se permite el arrendamiento de viviendas y vehículos a las personas que disponen de un servicio de residencia en el exterior (PRE) o a aquellos que, viviendo en Cuba, salgan del país por más de tres meses, para lo cual pueden nombrar un representante y el tamaño autorizado para los “paladares” aumenta de 12 a 20 plazas, y después a 50 plazas y se elimina la restricción sobre la comercialización de productos alimenticios elaborados sobre la base de papa, mariscos y carne de res (Pérez y Torres, 2013).

La respuesta de la población cubana a esta apertura fue satisfactoria. Investigaciones ya realizadas sobre los primeros impactos de la apertura, resaltan el otorgamiento de más de 230 mil nuevas licencias desde finales de octubre hasta febrero de 2012 (Pons y Pérez, 2013), de las cuales el 68% correspondieron a personas que no tenían vínculo laboral, lo que indica la formalización de algunos negocios que



subsistían en la ilegalidad; las licencias más demandadas están orientadas hacia la elaboración y venta de alimentos, los trabajadores contratados, los transportistas, la producción y venta de diferentes artículos, los arrendatarios, carretilleros y mensajeros (en ese orden de significación) y, según estadísticas del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, las provincias de La Habana, Matanzas, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, agrupan el 64% del total de trabajadores cuentapropistas.

Independientemente de que la apertura inicial del trabajo por cuenta propia haya sido positiva, las medidas aplicables mostraron un grupo de limitaciones que atentan contra el deseable desarrollo de esta actividad económica. Entre ellas destaca, por incidir directamente en el crecimiento a corto plazo del sector, el estancamiento económico que vive el país, porque la oferta de bienes y servicios de los cuentapropistas necesita de una demanda (Vega, 2013). Con este estancamiento económico y el aumento del desempleo, resulta muy complicado pensar una demanda suficiente desde las familias o desde las empresas estatales y una gran parte de esta ya está cubierta con una oferta desde la ilegalidad.

Esta acentuación en los elementos económicos en la actualización del modelo es una intención declarada oficialmente y también advertida por la academia sobre los sesgos que puede generar, si no se tienen en cuenta los impactos que generan en el orden social, político, psicológico, etc. y las políticas sociales encargadas de rectificar las brechas de equidad ya existentes y las que se pueden generar a partir de todos estos cambios. Este tema advierte diferentes perspectivas de análisis. Desde la arista socioestructural, fue preciso analizar el impacto de la apertura del trabajo por cuenta propia en el conjunto de las relaciones sociales que conforman el panorama socioeconómico cubano y, consecuentemente, la (re)producción de un conjunto de desigualdades sociales a partir de la forma y magnitud que ha ido tomando el trabajo por cuenta propia después de su apertura.

### El sector privado individual cuentapropista: estructura socioclasista

Esta investigación (García, 2014) desarrollada en el año 2014 en Santa Clara, se propuso construir una estructura socioclasista a partir de los primeros impactos del sector por cuentapropia y, con ello, analizar el correspondiente conjunto de desigualdades socioestructurales propias de tal estructura. Se tomó como elemento determinante para la disposición de dicha estructura socioclasista en el trabajo por cuenta propia, las relaciones de propiedad que tienen lugar dentro de este sector,

agrupando a sus trabajadores entonces en propietarios *empleadores*; *propietarios arrendatarios empleadores o no*; *autoempleados*; *asalariados privados* y *ayudantes familiares* (remunerados o no).

La asignación de subgrupos dentro de cada grupo estuvo determinada, independientemente de las relaciones de propiedad ya señaladas, por las características propias de cada negocio y/o actividad en términos de *diferenciación entre producción de bienes y producción de servicios*; *tipo, magnitud, calidad y capital económico y simbólico de cada actividad*; *grado de instrucción, calificación y uso de altos niveles tecnológicos que demandan los servicios*; *tipo y dimensión de los ingresos* así como *fuentes de ingresos adicionales* y *la concentración de estos ingresos en determinadas actividades y trabajadores*.

Resulta pertinente aclarar que esta estructura socioclasista es de carácter relacional y no jerárquico, en tanto cada uno de sus componentes establecen estrechos vínculos y pueden variar en correspondencia con determinados cambios dentro del sector y cada una de sus actividades, así como en función de las particularidades de cada contexto en que tiene lugar el trabajo por cuenta propia.

La estructura socioclasista establecida asumió a las relaciones de propiedad manifiestas dentro del sector cuentapropista como factor para su conformación, con un carácter relacional y no jerárquico. Dicha estructura socioclasista se caracterizó por la ubicación, en la posición de trabajadores propietarios empleadores y de arrendatarios empleadores o no, de una mayoría casi absoluta de hombres blancos; entre los 35 y 55 años de edad; universitarios; concentrados en el grupo de los trabajadores que obtienen más de 1000 pesos como ingresos; con un acceso mayoritario a las fuentes de ingresos adicionales respecto al total la muestra estudiada y no pertenecientes a organizaciones políticas y/o de masas.

Por otra parte, los trabajadores autoempleados se caracterizaron por una mayor inclusión de la mujer aunque continuaron predominando los hombres cuentapropistas; una representación de trabajadores de todas las edades; la mayor presencia de personas procedentes de otro territorio; mayor número de trabajadores negros y mestizos; la representación de todos los niveles de instrucción, predominando el técnico medio y el preuniversitario; mayor número de cuentapropistas que profesan alguna religión, la oscilación de los ingresos desde 100 hasta más de 1000 pesos, un número muy reducido de personas con acceso a fuentes de ingresos adicionales, predominando la ayuda familiar, de amigos, de vecinos y de instituciones religiosas y una mayor presencia de los trabajadores en las organizaciones de masas y políticas, sobre todo, las primeras. Por último, los trabajadores asalariados significaron, respecto a las características manifestadas, por la presencia absoluta de mujeres en

esta posición; provenientes en su totalidad del sector estatal de la economía en calidad de trabajadoras o estudiantes; la preponderancia del técnico medio y el preuniversitario como niveles de instrucción; el predominio de mujeres entre 26-35 años de edad; un predominio del rango de 300 a 800 pesos como forma de ingresos y una presencia mínima de cuentapropistas con fuentes de ingresos adicionales.

Este diseño socioestructural del trabajo por cuenta propia dedujo la existencia de una estructura socioclasista del sector con explícitas relaciones de propiedad, configuradas propiamente desde el diseño y aplicación de los elementos que conformaron la apertura de esta actividad. Paralelamente a ello, una estructura que, aunque relacional en sí, se define como diferenciadora y generadora de fuertes desigualdades sociales, lo que otorga al sector cuenta propia un marcado carácter heterogéneo en su interior. En este sentido, comprender e investigar al cuentapropismo como un actor homogéneo e invisibilizar el carácter diferenciador y estructural interno que lo compone, generaría el desconocimiento de una realidad desigual en sí que trascendería en la ausencia de políticas y medidas encaminadas al favorable desarrollo del sector así como a la disminución de las brechas de desigualdades que establece en su estructura interna.

Con la caracterización de cada uno de los elementos de la estructura, así como la dimensión individual de percepción de la desigualdad por parte de los actores sociales (trabajadores cuentapropistas), esta investigación diagnosticó, en consecuencia, un conjunto de desigualdades sociales configuradas en relación a la apertura e impacto del sector privado individual cuentapropista. De forma general, se diagnosticaron fuertes brechas de desigualdades sociales desde:

*la dimensión económica* como eje diferenciador, a partir del tipo y la magnitud de la actividad que ejercen actualmente; la forma y volumen de los ingresos así como las fuentes de ingresos adicionales;

*el consumo material* atendiendo a las grandes diferencias en la posesión de bienes materiales mayores, menores y de alta tecnología así como el restringido y diferenciado acceso a los servicios y las diferencias de calidad atribuidas a estos;

*la dimensión política* proyectó desigualdades en la pertenencia a las organizaciones políticas y de masas, en el conocimiento de los deberes y derechos como ciudadanos y, fundamentalmente, en las relaciones de poder dentro de la ocupación, otorgándole a la figura del propietario empleador todas las decisiones dentro de las actividades, incluyendo las de contratar y, consecuentemente, excluyendo a los trabajadores contratados del poder de decisión dentro de la actividad ejercida;

*el género y color de la piel* constituyeron otros factores generadores de amplias brechas de desigualdad social. La mujer resultó relegada principalmente a los pues-

tos de autoempleada en las actividades tradicionalmente atribuidas al sexo femenino y, consecuentemente, a su total presencia como empleada asalariada en aquellos roles culturalmente atribuidos a la figura de la mujer. En cambio, la presencia masculina significó como propietario de las actividades y autoempleados en aquellos oficios que, de igual manera, han sido socialmente atribuidos al desempeño del hombre; el 83% de trabajadores blancos se tradujo en la presencia mínima de negros y mestizos en este sector y sus desplazamientos hacia las actividades menos favorecidas (autoempleados y asalariados);

*el consumo cultural* constituyó otro elemento establecedor de fuertes desigualdades a partir de la (re)producción de patrones subjetivos que asocian la posesión de ingresos a determinados niveles de consumo cultural, para generar una percepción de estatus y prestigio social que legitima determinados niveles de consumo cultural estrechamente correspondidos con los niveles de ingresos.

Este breve análisis de los resultados de la investigación, muestran la existencia de un sector por cuenta propia en Cuba con un creciente carácter heterogéneo y una desigual composición social en su interior a partir de la diversificación de la propiedad y los ingresos fundamentalmente, generando un cuadro de estratificación de sus trabajadores que repercute en la (re)producción de un conjunto de desigualdades socioestructurales expresadas en el aumento de las distancias sociales entre los cuentapropistas.

Las desiguales relaciones de propiedad, la diversificación en la forma, magnitud y fuentes de los ingresos así como su concentración en determinadas actividades, grupos y sujetos, el acceso diferenciado y restringido a determinados servicios y a bienes materiales y espirituales, la reproducción de patrones culturales consolidadores y legitimadores de desigualdades de género, color de la piel, educativas, etc., conforman un conjunto de factores que conducen a la alteración cuantitativa y cualitativa de las relaciones sociales de los trabajadores por cuenta propia, favoreciendo la polarización del sector a partir de la aparición de estratos y el establecimiento de jerarquías que expresan desigualdades socioestructurales sustanciales entre los diferentes grupos.

La construcción socialista en la que está inmersa Cuba conjuntamente con las realidades económicas y políticas internas y externas, han demandado constantemente procesos de cambios y transformaciones en función de los objetivos establecidos desde el 1ro de enero de 1959, así como su adecuación a las características concretas de cada período dados los cambios que la propia realidad, desde su naturaleza intrínseca, ha ido exigiendo. Por ello, independientemente de la postura ide-

ológica con la que se juzgue, es evidente que Cuba ha vivido una trayectoria de desarrollo única después de 1959.

Consecuentemente, el rasgo más destacado de la sociedad cubana en estos últimos años, ha sido el cambio. Dentro de estos escenarios políticos y sociales, la academia y los estudios socioestructurales en Cuba, han apuntado a la identificación de las realidades de estratificación social a fin de argumentar y complementar las políticas sociales en general y de equidad social en particular, como parte de la tarea compleja de consolidación del sistema social socialista cubano. De la mano de las actualizaciones del modelo económico cubano han estado las revisiones académicas de los escenarios estratificadores en Cuba y sus posteriores evaluaciones de impacto en función de la reorganización y el fortalecimiento de las políticas sociales socialistas.

Como hemos apreciado en estos análisis, frente a una realidad en constante cambio y profundización de sus proyecciones, los estudio socioestructurales y sociológicos en Cuba han acompañado la construcción del modelo socialista demostrando y consolidando que dentro de la sociología cubana existe una tradición en el análisis socioestructural y en el pensamiento propio que la capacita para participar con calidad en la evaluación de la compleja realidad estructural actual; acercarse a la ubicación de Cuba en el contexto de las transformaciones socioestructurales que acompañan la globalización y, por último, ofrecer algunas ideas al debate sobre el significado de la recomposición de la estructura social cubana.

## Referencias Bibliográficas

- Castro, F.**, (1961) *La Historia de Absolverá*. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, Cuba.
- Díaz, J.; Paston, H. C. Piñeiro**, (2012) *El trabajo por cuenta propia en Cuba: actualidades y perspectivas*. Universidad de La Habana.
- Espina, M.**, (1997) *Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana*. La Habana. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M.**, (1998) *Panel: Cuba: Reforma económica y emergencia de nuevos sectores sociales. Ponencia: Panorama de los efectos de la reforma sobre la estructura social cubana: grupos tradicionales y emergentes*. XXI Congreso de LASA Chicago, septiembre de 1998.
- Espina, M.**, (2006) *La comprensión de la desigualdad en Temas*. No. 45, 4-16 de enero-marzo de 2006, pp 4-16.

- Espina, M.**, (2008) *Viejas y nuevas desigualdades en Cuba*. En Revista *Nueva Sociedad*. No. 216, julio-agosto del 2008, pp 133-149.
- Espina, M.**, (2009) *Seis problemas-nudos para entender Cuba*. En Revista *Temas*. Mayo 17 del 2009, pp 31-34.
- Espina, M.**, (2010) *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- García, Y.**, (2014) *Las desigualdades socioestructurales y el cuentapropismo en Santa Clara: una aproximación sociológica*. Tesis de Diploma. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara, Villa Clara, Cuba.
- Núñez, L.**, (2012) *Las nuevas formas de gestión económica en Cuba y su contribución a las políticas a escala local y la equidad*.
- Pérez, O. y R. Torres**, (2013) *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales
- Pons, S. y O. Pérez**, (2013) *Política tributaria y cuentapropismo*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Roca, B.**, (1951) *“Los fundamentos del Socialismo en Cuba”*. Populares. La Habana. Cuba.
- Santana, J.**, (2008) *La noción de equidad social en el centro de la polémica por el futuro de la humanidad*. Instituto de Filosofía. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Vega, D.**, (2013) *Una mirada al cuentapropismo en Cuba*. Disponible en [www.cubahora.cu](http://www.cubahora.cu). Consultado el 2 de abril de 2014.

# China y los gobiernos progresistas latinoamericanos: los casos de Argentina y Venezuela

GUSTAVO ALFREDO GUTSCHER

gustavogutscher@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

En el comienzo del siglo XXI se sucede un quiebre en el orden mundial que se sostenía desde la caída del muro de Berlín. La erosión de una primacía deshegemonizada (Oviedo, 2014), que puede ser explicada por dos variables contemporáneas entre sí: el cambio en la política exterior estadounidense y el ascenso de China como economía de mercado.

Este proceso tuvo un impacto global, causando un cambio en el eje político-económico, trasladándose éste del Océano Atlántico hacia el Océano Pacífico. Aquello causa que los países de África y América Latina sean territorio que se encuentran en el centro de una disputa hegemónica entre China y Estados Unidos.

La disputa entre ambos se refleja sobre América del Sur y sus mecanismos de relación intra e inter regional y en las relaciones comerciales de la región con China y Estados Unidos. Es objetivo de este trabajo dar cuenta del rol que jugaron los gobiernos de tinte progresista latinoamericanos para que China se posicione como uno de los principales puntos comerciales de la región, desde el estudio comparativo de los casos Venezuela y Argentina.

Para el objetivo planteado se avanza en identificar puntos comunes en materia de política exterior, sobre todo en lo que compete a las relaciones intrarregionales, Estados Unidos y China; para luego avanzar un análisis de coincidencias y diferencias.

*Palabras clave:* disputa hegemónica / China / Argentina / Venezuela

## Introducción

Esta investigación se desarrolló en relación con un proyecto de investigación<sup>1</sup> de la Universidad Nacional del Litoral enfocado al estudio de la cooperación e integración regional sudamericana durante los años 2003/2015. Nuestro aporte al mismo es el análisis sobre China y su posicionamiento como actor en el escenario latinoamericano; y el papel de los países de tinte progresista de la región.

Es por ello que situamos un período temporal, del 2007 al 2015, en donde se sucede el ascenso más vertiginoso del país asiático como punto comercial de la región; y disponemos del estudio de dos casos: por un lado, Argentina, en donde China alcanza a ser el segundo destino comercial y se consuma la “alianza estratégica integral” –de las más altas entre China y algún país latinoamericano-. Siendo desde 2007, en donde si bien se sostiene el color político en el gobierno, la asunción de Cristina Fernández de Kirchner trae consigo una ampliación de estas relaciones mediante una proliferación de acuerdos bilaterales, sobre todo en lo que respecta a inversiones<sup>2</sup>.

Por otro lado, analizaremos a Venezuela, en donde el presidente Hugo Chávez presenta una oposición, al menos de manera discursiva, con la superpotencia en declive -Estados Unidos-; y -como Argentina durante este período- refuerza las relaciones con China, consolidándose también como la principal relación comercial mediante una “alianza estratégica integral”. En el caso venezolano no se sucede un cambio de gobierno, pero desde el 2007 comienza una nueva etapa en las relaciones con China mediante tres grandes préstamos otorgados por este país atados a la concreción de inversiones y la extracción de petróleo (Ellis, 2016).

Nuestra hipótesis de análisis es que los gobiernos progresistas en Latinoamérica comprenden el cambio geopolítico que se sucede en el mundo y entienden que pueden desarrollar relaciones más favorables con un país que sostiene una retórica Sur-Sur que con una potencia con las características de Estados Unidos.

---

1CAI+D 2016 “Actores político-partidarios y nuevas estrategias de cooperación e integración en el marco del MERCOSUR y la UNASUR (2003/2008 y 2008/2015). Los casos de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay”

2Al analizar los tratados sino-argentinos, detectamos un incremento de ellos durante la presidencia de Néstor Kirchner (17), pero sobre todo durante los mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (62) –siendo el período de mayor proliferación de los mismos-. Pero este incremento también tuvo un cambio cualitativo en relación al contenido y al objetivo de los mismos: pasando de ser en su mayoría en miras a la relación cultural a un momento en el que sobresalieron aquellos orientados a la relación comercial entre ambos países. Información extraída de Cancillería Argentina, <https://tratados.cancilleria.gob.ar/> consultado el 20 de junio de 2018.



## China: la nueva gran potencia

Desde el comienzo de siglo XXI China entra en la recta final de un proyecto que tiene como objetivo disputar un nuevo rol geopolítico: líder de Asia y centro del mundo (Lechini y Dussort, 2016). Esto supuso un proceso de ascenso chino de “país emergente” a “gran potencia” que se inicia luego de un vuelco del socialismo chino que parte desde la muerte de Mao -1976- y se consolida una tendencia de la mano de Deng Xiaoping dentro del Partido Comunista Chino (PCCh) que esboza un nuevo lineamiento de “socialismo de mercado”.

La transición hacia la China como gran potencia de Hu y Xi, se sustenta en las bases de la China maoísta que encarnó un Estado-nación independiente y un mercado nacional, unificó el territorio nacional, eliminó a la clase terrateniente parasitaria mediante una reforma agraria –permitiendo canalizar excedentes hacia el capital industrial-. Se logra una China libre de las intromisiones imperialistas, con niveles aceptables de alfabetización, servicios sanitarios y educación. Es decir, el socialismo maoísta encausó reformas estructurales en una China precapitalista, generando las condiciones para el desarrollo económico y social chino.

Este es el *primer momento* que Lechini y Dussort destacan, donde se instaura la Teoría de los Tres Mundos, en donde los países imperialistas (Estados Unidos y la Unión Soviética revisionista) formaban el Primer Mundo, los países desarrollados de Europa el Segundo Mundo y los países en vías de desarrollo el Tercer Mundo. Teoría relevante para comprender la ayuda que otorgaba China a países en vías de desarrollo y a movimientos revolucionarios mediante ayuda financiera, material y técnica.

Se establecen, entonces, principios para la relación con países del tercer mundo: respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en asuntos internos de otros países, la igualdad y beneficio mutuo y la coexistencia pacífica, esbozados en la conferencia de Bandung (1955). Dando pie a la conformación de los Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Cooperación Técnica para otros países<sup>3</sup>, que deslindan las relaciones exteriores de China, al menos en lo discursivo.

---

3 El gobierno chino siempre se basa en el principio de igualdad y beneficio mutuo al proporcionar ayuda a otros países. 1) Nunca considera esta ayuda como una especie de limosna unilateral, sino como algo recíproco. 2). Al proporcionar ayuda a otros países, el gobierno chino respeta estrictamente la soberanía de los países en cuestión y nunca establece ninguna condición adicional ni exige privilegio alguno. 3). El gobierno chino proporciona ayuda económica en forma de préstamos libres de interés o a bajo interés y, cuando es necesario, prolonga el plazo de pago, a fin de aliviar en lo posible la carga de los países que

Sobre este entorno, en un *segundo momento* Deng encabeza la transformación china mediante el impulso de la descentralización de la toma de decisiones económicas y el cambio de los mecanismos de regulación y administración; y el incentivo material a la actividad privada y estatal (Malena; 2015). Transformación que continúa con un discurso que posiciona a China como país de tercer mundo y a su vez retoma algunos conceptos trasferidos de épocas del Gran Imperio chino.

Esta etapa se destaca por una apertura económica, hacia una economía socialista de mercado que cumpla con las etapas planteadas, a fin de ubicar a China en los primeros puestos mundiales para el año 2050 (Moneta, 2016): (1) asegurar alimentos para la supervivencia de la población; (2) alcanzar el nivel de país de mediano desarrollo y (3) llevar a cabo una modernización industrial y transformación del país. En esta nueva etapa retoma el bagaje de la China imperial, contradictoria a la etapa maoísta, en la que se persigue ser el centro del mundo. El cambio traslada el objetivo de la política exterior china del apoyo a países en vías de desarrollo y movimientos revolucionarios, en oposición de los países imperialistas; hacia el objetivo de destronar a esas potencias y la cooperación con esas potencias de occidente.

Por último, en el racconto desarrollado por Lechini y Dussort se destaca un *tercer momento* en que un meteórico crecimiento chino generó nuevas condiciones y necesidades para su expansión. Condiciones que por la capacidad comercial y técnica de China y el ingreso a la OMC le permiten sostener una asimetría con los países en vías de desarrollo. Y necesidades correspondientes a una sociedad china que disfruta de un mejoramiento económico y de sus condiciones de vida, para lo cual le fue necesario la búsqueda de abastecimiento energético y alimenticio que le hagan frente; otras de las necesidades a la cual se enfrenta China es la reforma productiva

---

reciben la ayuda. 4). Al proporcionar ayuda a otros países, el gobierno chino no percibe el objetivo de hacer dependientes de China a esos países, sino ayudarlos a tomar en forma gradual el camino del auto-sostenimiento y del desarrollo económico independiente. 5). El gobierno chino hace todo lo posible por ayudar a los países que reciben su ayuda a construir obras que requieran menos inversiones y rindan más rápidos resultados, para que los gobiernos de estos países puedan incrementar sus ingresos y acumular capital. 6). El gobierno chino proporciona equipos y materiales de la mejor calidad y de fabricación propia a los precios del mercado internacional. Si los equipos y materiales suministrados por el gobierno chino no corresponden a las especificaciones y calidad acordadas, el gobierno chino se compromete a reemplazarlos. 7). Al proporcionar cualquier ayuda técnica, el gobierno chino se encarga de que el personal del país beneficiado domine totalmente esta técnica. 8). Los expertos enviados por el gobierno chino para ayudar en la construcción de los países beneficiados disfrutan del mismo nivel de vida que los expertos de esos países. A los expertos chinos les está vedado plantear ninguna exigencia particular ni gozar de ninguna comodidad especial. Información extraída del Ministerio de Relaciones Exteriores de China. Disponible en [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/ziliao\\_665539/3602\\_665543/3604\\_665547/t18001.shtml](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/ziliao_665539/3602_665543/3604_665547/t18001.shtml) (consultado el 20 de junio de 2018).

que proyecta un modelo de economía de innovación/creación y comercio extensivo hacia el 2030, para lo que busca dar con una industrialización moderna del país.

### **Nuevo orden mundial y disputa de América**

Desde la caída del Muro de Berlín, en coincidencia con la perspectiva que propone Oviedo, el orden mundial abandonó la organización mediante duopolio para retomar su cualidad *oligopólica, con primacía estadounidense*. Esta se conforma, en un período inicial, bajo la hegemonía que logra Estados Unidos como superpotencia mundial producto del apoyo de la comunidad internacional a la política de no proliferación de armas nucleares y el consenso internacional para las intervenciones militares, su conducción del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el liderazgo de las principales alianzas militares (OTAN, TIAR) y organizaciones económicas (OMC, Banco Mundial, FMI).

En este período se suscitó la exportación del modelo de libre mercado a escala ecuménica, bajo la idea del Consenso de Washington. La democracia y el capitalismo, con críticas exógenas y endógenas, están difundidos en todo el orbe. El dólar siguió siendo la moneda hegemónica del sistema financiero internacional. Además, internamente presenta alta cohesión ideológica e integración cultural, con amplia legitimidad de sus instituciones políticas. Está concluida su unidad política, con límites estables, lo que implica satisfacción con el orden vigente, ejecutando una política de conservación o status quo.

En lo que respecta a la economía, Estados Unidos en 1992 concentraba el 25% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y las 6 grandes potencias –Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia- el 64%. Debemos tener en cuenta que China logra ingresar posteriormente al selecto club.

Un segundo período de la primacía estadounidense es la considerada *deshegemonizada* cuando los ataques del 11 de septiembre de 2001 manifiestan debilidades en el sistema de defensa y seguridad de los Estados Unidos. La superpotencia ve quebrantado su poderío bélico, erosionando las bases de su primacía, lo que se trasladó en la hegemonía con la ruptura de consensos logrados con las demás unidades políticas en el primer período.

La pérdida de hegemonía conllevó a una reestructuración de las relaciones entre las grandes potencias económicas. El ascenso de China, Brasil e India de economías medias a grandes potencias emergentes conllevó una desconcentración de la riqueza y consigo una disminución de la distancia asimétrica con el que gozaba Estados

Unidos. Así, “mientras la superpotencia involucre hacia el rol de gran potencia; China, India y Brasil traspasaron la frontera de economías medias y se convirtieron en grandes potencias económicas; al tiempo que retrocedían las economías de Japón, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia. En 2012, Estados Unidos era el 22.3% de la economía mundial y había disminuido su participación en el oligopolio al 34.8%. China, como segunda economía, alcanzó el 50% del valor de la economía norteamericana, según datos del Banco Mundial” (Oviedo, 2014: 7)

En este segundo período, entonces, Estados Unidos ejerce una *primacía sin hegemonía*. China, como vimos en un apartado anterior, se posiciona como gran potencia con un crecimiento meteórico del PBI del rango del 10% promedio anual desde 1982 al 2011 (Moneta, 2016). El proceso de industrialización crea la necesidad de abastecimiento de energía y alimentos, así como productos que satisfagan las carestías de bienes y servicios productos de un cambio cultural en una incipiente clase media china.

Es aquí donde América Latina, el hasta entonces “patio trasero” de los Estados Unidos, se libera una disputa hegemónica entre Estados Unidos, China y la Unión Europea (esta última en decreciente influencia). Ya sea por verlo como “moneda de cambio” a la irrupción estadounidense en África o por una necesidad de “proveedores” (Cesarín, 2016); China se situó en la región, sobre todo en Sudamérica, y se posicionó como uno de los principales puntos comerciales de la región.

Para entender el ingreso de China en América Latina es necesario comprender la utilización de China del principio de Cooperación Sur-Sur, en diferencia de la Cooperación Norte-Sur. Siendo la primera de carácter horizontal, en donde el gigante asiático retoma los Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Cooperación Técnica para otros países desarrollados por Mao, en fin de retomar las ideas que incidieron en la izquierda latinoamericana de los años 60-70 en las que gran parte de la dirigencia política de la región se formó en su juventud.

Además, la decadencia a Gran Potencia que sufre Estados Unidos, sumado a las posiciones anti-norteamericanas de los gobiernos progresistas latinoamericanos, genera una afinidad de estos gobiernos con la entabladura de relaciones con países con carácter de tercer mundo –continuando con la referencia de China como país en vías de desarrollo- ; la retórica de apoyo al desarrollo y soberanía –en contraposición a la dependencia de Estados Unidos-; y la estrategia de relación principalmente bilateral y no tanto mediante organismos internacionales –como sí impulsaba Estados Unidos, ej.: ALCA- ; así es posible comprender el atractivo ideológico de China para los países sudamericanos.

Pero la significación ideológica no fue el único atractivo para la región, sino que se sustenta en el perfil productivo que Sudamérica posee. El gran apetito de alimentos y energía que China tiene para lograr sus objetivos, las elites regionales lo ven como una gran posibilidad de viraje de su comercio, entrada de divisas y correlación ideológica. Pero si bien para Sudamérica se posiciona como la gran posibilidad de la izquierda reformista de lograr el “desarrollo+inclusión” tan deseado y abre las puertas para que sea el principal socio comercial externo; para el país asiático estos países se le presentan como relaciones secundarias, quien sólo busca la provisión de materias primas, el juego de contrapartida a la potencia norteamericana y el reconocimiento de Taiwán como parte de China (Cesarín; 2016)

Esto marca una disparidad que demuestra la dimensión y la perspectiva de ambas partes. Por un lado encontramos a China que sólo ve a la región como punto de abastecimiento de materias primas y proyecta en ella un crecimiento de la producción de los mismos. Por el otro, una Sudamérica, en donde sus elites locales aceptan las condicionalidades chinas, las cuales pueden dar lugar a procesos que aumenten su vulnerabilidad externa estructural. Lechini y Dussort advierten del riesgo de una primarización de las exportaciones y de la estructura económica, déficits comerciales significativos en productos de mediana y alta intensidad tecnológica, desintegración de cadenas productivas, reducción del comercio regional; lo que puede tender a perpetuar estructuras económicas primarizadas (2014).

### **Argentina, China y la sojización**

Argentina se mostró permeable a esta nueva coyuntura regional-internacional. Posicionándose China como el segundo socio comercial -detrás de Brasil-, con un gran crecimiento de las exportaciones y un ascenso de las importaciones. Relación económica que representó un cambio de status en las relaciones diplomáticas, alcanzando el de “Alianza estratégica integral” en 2014.

Para comprender este proceso, de inserción china en Argentina es preciso destacar que la relación entre estos países se inicia en 1972, pero se comienzan a profundizar en la década de 1990 y que se acelera vertiginosamente durante el kirchnerismo (2003/2007). En este último período se produce una gran proliferación de tratados internacionales y se alcanzó el mayor Status que China otorga a países latinoamericanos.

China ingresa con fuerza en Argentina luego del “No al ALCA” (Área de Libre Comercio de las Américas), ocurrida en la IV Cumbre de las Américas celebrada en

Mar del Plata, Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005. Este posicionamiento ocurrió mediante la conjunción de los dos países con más peso de la región (Argentina y Brasil) y Venezuela, contra la propuesta de Estados Unidos. Esta negación a un organismo liderado por la potencia norteamericana puede entenderse como una apertura de iniciativas de relaciones del carácter intra e inter regional alternativas a la órbita de Estados Unidos y “fue casi indiscutiblemente una condición facultativa en el empeño de China de establecer acuerdos bilaterales” (Ellis,2016:34).

La interacción China-Argentina se presenta complementaria a una Argentina del Siglo XXI, en donde ambos países sostienen un desarrollo autónomo y soberano, la no intervención en cuestiones internas, el apoyo mutuo en temas de interés nacional –léase Malvinas y Taiwán-, el equilibrio de las relaciones comerciales, mediante la inserción en valor agregado, el encadenamiento productivo, el apoyo financiero y un fortalecimiento científico de ambas partes en clave Sur-Sur.

Estos principios esperanzadores de relación, permiten proyectar una relación bilateral favorable e industrializadora para la Argentina. Pero si nos permitimos analizar el comercio entre ambos países desde el comienzo de la relación 1972 a 2014, la relación comienza a tener relevancia económica desde fines de la década de 1990, posicionándose China entre los primeros cinco puntos comerciales del país. Es recién hacia 2007 que el país asiático escala hasta ser segundo socio comercial – sólo superado por Brasil- y ahí se sostiene durante el gobierno de Cristina Fernández.

El resultado de esta relación comercial generó un gran déficit contra Argentina del rango de los 18.695 millones de dólares, siendo en la etapa comprendida entre el 2008 y el 2014 la más deficitaria de esta relación, alcanzando los 24.560 millones de dólares (Ver tabla 1).

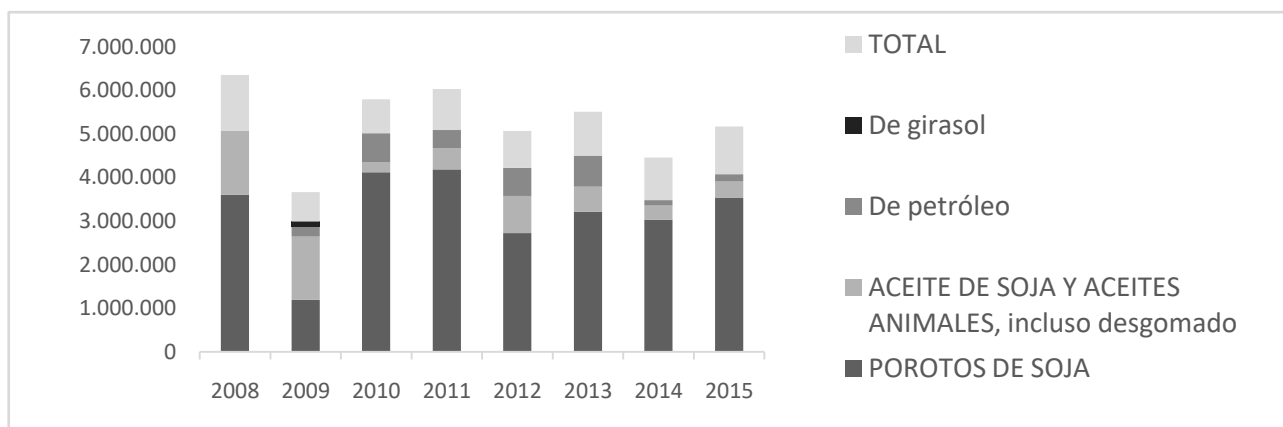
Rubro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Exportaciones	6397	3668	5799	6173	5165	5762	4650
Importaciones	7104	4823	7649	10573	9952	11312	10761
Comercio total	13501	8491	13448	16746	15117	17074	14411
Balance Comercial	-707	-1155	-1850	-4400	-4787	-5550	-6111
Total Deficit							-24560

**Tabla 1:** Comercio argentino-chino (2008-2014) (millones de dólares)

Fuente: INDEC.

Estos números ponen en jaque los principios de equidad comercial que bregan alcanzar los acuerdos bilaterales sucedidos en este período, pero para ahondar más sobre las relaciones comerciales entre estos países, analizamos el carácter del inter-

cambio. Para ello acudimos a un análisis de las exportaciones argentinas (ver gráfico 1) por conglomerado. Para hacerlo tuvimos en cuenta el total de las exportaciones y los cuatro rubros más exportados



**Gráfico 1:** Exportaciones argentinas en miles de dólares  
Fuente: Aladi

Los números son evidentes, los principales productos exportados son porotos de soja, aceite de soja y petróleo. No hay una real aplicación de valor agregado que permita afrontar el déficit y, principalmente, incentivar el desarrollo del país. Muy por el contrario, el poroto de soja sin procesar ganó peso relativo contra el aceite de soja. Aquello se debe a las medidas antidumping aplicadas por China en 2008 contra el aceite de soja –lo que explica los números del año 2009- y que si bien se levantaron progresivamente, nunca se volvió a niveles anteriores a ellas.

Desde la misma fuente –Aladi- nos proponemos analizar también las importaciones argentinas desde China, constatamos que el gran crecimiento de las mismas se desarrolla sosteniendo en su cúspide a los reactores nucleares, material electrónico, glifosato y vehículos y autopartes.

Por lo tanto podemos dilucidar que las relaciones sostienen la matriz de exportación de materias primas y de importación de artículos de consumo y de productos industriales para el sostenimiento de dicha matriz. Es más, se puede aseverar que, si bien existe una diversificación de productos exportados, es insignificante ante el total de las exportaciones. Además, al contrario de lo convenido en lo discursivo por ambos países, se sucede una reprimarización de las exportaciones argentinas, caso es el aceite de soja que pasó a producirse en China generando una disminución en la exportación de este y un crecimiento en la de porotos de soja sin procesar.

El déficit producto de esta relación y de la caída del precio de los commodities busca un intento de compensación mediante la toma por parte de Argentina de

préstamos chinos. Este dinero buscaba remediar la restricción por liquidez, pero condiciona su otorgamiento a la concreción de obra de infraestructura que: o actúan capitales chinos, o potencian el comercio entre ambos países en clave centro-periferia. En este punto podemos señalar el proyecto ferroviario Belgrano Cargas para la exportación vía Océano Pacífico de materias primas argentinas, en donde también actúan capitales chinos: las represas Kirchner-Cepernic y la Central Nuclear Atucha III, donde participan capitales chinos; y los préstamos Swap que si bien su fin es garantizar la liquidez argentina, ata su otorgamiento a la concreción de ciertos proyectos del carácter anteriormente señalado (Sevares, 2015).

### **China y el oro negro venezolano**

Si bien el proceso político progresista que se sucedió en Venezuela comienza antes (1999) que el kirchnerismo en Argentina (2003), se puede exponer un modelo similar al anterior. Venezuela también es un gran productor de commodities – principalmente petróleo y minerales- y también responde a una relación de dependencia con Estados Unidos. Pero tanto por posición geopolítica como por la impronta de sus elites locales, la relación con el país norteamericano es distinta que la que sostiene Argentina.

Existe un conflicto histórico debido al gran peso que Estados Unidos posee sobre las exportaciones venezolanas y al abastecimiento que el país norteamericano presta de elementos esenciales de consumo. Conflicto que se tensiona en el “caracazo” de 1989 contra la aplicación del plan económico recomendado por el Fondo Monetario Internacional anunciado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez en donde se impulsa:

- Supervisión del Fondo Monetario Internacional con el fin de obtener aproximadamente 4500 millones de dólares en los 3 años siguientes.
- Liberación de las tasas de interés activas y pasivas en todo el sistema financiero hasta un tope temporal fijado en alrededor del 30 %.
- Determinación de la tasa de cambio en el mercado libre de divisas y realización de todas las transacciones con el exterior a la nueva tasa flotante.
- Liberación de los precios de todos los productos a excepción de 18 renglones de la cesta básica.



- Anuncio del incremento no inmediato, sino gradual, de las tarifas de servicios públicos como teléfono, agua potable, electricidad y gas doméstico.
- Aumento anual en el mercado nacional, durante 3 años, de los precios de productos derivados del petróleo, con un primer aumento promedio del 100 % en el precio de la gasolina.
- Eliminación progresiva de los aranceles a la importación.
- Reducción del déficit fiscal a no más del 4 % del producto territorial bruto.

Este conflicto puede tomarse como hecho fundacional y formativo de una oposición que permite la llegada al poder de Hugo Chávez diez años después.

La llegada a la presidencia de Venezuela, lejos de amainar los ánimos del movimiento chavista, se anuncia cada vez más más confrontativo al estadounidense. En el año 2002, se recrudece el altercado, y Venezuela concibe al país norteamericano como un enemigo, cuestionando severamente al establishment económico y financiero transnacional, al tiempo que intentó impedir la implantación de un área de libre comercio continental en los términos promovidos por Estados Unidos. (Russell y Tokatlian, 2009).

El “No al ALCA” del 2005 tiene un impacto especial en Venezuela, porque logra cimentar un apoyo de peso en Sudamérica para su oposición política a la injerencia comercial de Estados Unidos en la región. Esta especie de “frente de contención” al avance comercial del país norteamericano en la región, le fue como un pulmón para llevar a cabo una política confrontativa a Estados Unidos. Frente que tuvo otras demostraciones de estrategias intra e inter regionales como el Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

En este contexto es que toma relevancia la relación entre China y Venezuela. Del lado venezolano hay intereses en garantizar la viabilidad del chavismo mediante fondos a corto plazo, ayuda para extraer las materias primas venezolanas, en la diversificación de los mercados de exportación de Venezuela, en crear proyectos simbólicos para el consumo nacional y en servir como un proveedor alternativo de productos militares de segundo nivel (Ellis, 2016: 35).

A su vez el gobierno chino cuenta con intereses sobre su par venezolano. Sobre todo ganar el acceso a productos básicos, la venta de productos chinos en sectores de importancia estratégica y de valor añadido más elevado y mantener espacios políticos y económicos estratégicos en las Américas en los que China pueda operar. Además de acercarse al principal opositor de Estados Unidos en la región.

Siendo que al igual que los demás países sudamericanos, Venezuela tiene una matriz productiva basada en la extracción de materias primas, también se vio afectada por la caída del precio de los commodities y sobre todo del petróleo a fines del 2008. China comprendió que era el momento apropiado para insertarse de manera contundente en el país, concretando –al igual que Argentina- el status de “alianza estratégica”. Al analizar los objetivos chinos, comprendemos que la solución esconde una relación de mayor asimetría que la relación que antes analizamos entre Argentina y el país asiático.

La inserción china se manifiesta de forma activa en las explotaciones petroleras y mineras mediante empresas chinas o china-venezolanas –Petrozumano-, dirección hacia donde van gran parte de los préstamos e inversiones chinas. Prestamos que en gran parte son devueltos, ante la falta de divisas, con petróleo extraído de esos mismos pozos que extraen capitales chinos. Es decir, China asegura su inversión ante cualquier inestabilidad venezolana.

Además, los préstamos se encuentran condicionados a la importación por parte de Venezuela de ciertos productos chinos con valor agregado, es así que el país sudamericano cubre su necesidad de productos con valor agregado y militares. A su vez se promueve la creación de empresas conjuntas para otra parte de los mismos.

Por último, es de destacar cómo gran parte de sectores estratégicos son condicionados por estos acuerdos. Tanto la minería, como la industria petrolera, la aeronáutica, el armamento militar y el sector bancario. Como señala Busso “China ha invertido en Venezuela unos USD 56.000 millones a través de distintos fondos conjuntos. De ese total, 45.000 millones fueron aportados por el Banco de Desarrollo de China y los otros 11.000 millones por el Fondo de Desarrollo Nacional. Con ellos se han impulsado 245 planes estratégicos de gran magnitud en los sectores de industria, petróleo, minería, vivienda, transporte terrestre, acuático y aéreo” (2017: 147).

Entonces, puede entenderse que China genera en Venezuela una especie de *sistema circular de primarización*: China otorga préstamos para el financiamiento de proyectos mineros o petroleros acordados a empresas chinas –con mayoría estatal-; estas empresas extraen los recursos; y mediante estos recursos se devuelven estos préstamos. Cabe preguntarse por los Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Cooperación Técnica para otros países, sobre todo aquellos que hacen referencia a la soberanía y autonomía.

Desde el plano geopolítico, es posible comprender el apoyo chino dado el peso simbólico que Chávez representa para el progresismo y sectores de izquierda latinoamericanos. El entonces presidente venezolano se presentaba abiertamente opo-

sitor al gobierno estadounidense, siendo una especie de estandarte de esta confrontación. Esta posición es retroalimentada por la ayuda que China presta al sostenimiento del chavismo, a la vez que busca moderar las posiciones rupturistas de Venezuela hacia Estados Unidos.

### **Un gran remedio para un gran mal**

Ante lo expuesto podemos acercarnos a una primera conclusión, que China encuentra en Latinoamérica un sector fértil para enmarañar una relación de disputa político-económica con Estados Unidos. Si bien esta afirmación aparece como evidente en la actualidad, permite entender a la China de aquel entonces no ya como país en desarrollo, sino como una gran potencia que disputa –en clave capitalista– la supremacía del mundo. Es en este punto donde entra en tensión la caracterización de las relaciones entre China y la región como Sur-Sur; y el sostenimiento de relaciones entre países del Tercer Mundo.

El viraje del eje geopolítico mundial, que rotó del Océano Atlántico al Pacífico; los cada vez más presuntuosos intereses chinos, de ser primacía mundial mediante la industrialización de China y la necesidad de materias primas que dicha ambición conlleva; el cambio hacia el “capitalismo chino” o “socialismo de mercado”; el descenso de superpotencia a gran potencia de Estados Unidos y el ascenso de chino a gran potencia; son algunas de las causas que pueden explicar el interés estratégico de China sobre una región con tanta cercanía a Norteamérica.

En una segunda conclusión profundizamos sobre los intereses de los casos analizados –Argentina y Venezuela– y su posicionamiento ante los cambios producidos desde la modificación en la política exterior estadounidense. En ese contexto es que los líderes progresistas en ambos países relevan condiciones favorables para el desarrollo de un discurso de emancipación latinoamericana y de defensa de la soberanía de sus respectivos países. A su vez, Argentina y Venezuela encuentran en la relación con China un punto comercial con necesidades y ofertas compatibles con las propias y con un carácter que al menos en lo discursivo persigue la igualdad, la generación de valor agregado y la equidad en pos de un desarrollo de los países del tercer mundo.

En una conclusión final podemos comprender que China logra sostener una oposición a Estados Unidos dentro de los cánones democráticos en una región estratégica por la cercanía geográfica y por poseer una historia reciente marcada por

la relación con los Estados Unidos y organismos internacionales – FMI-. Además de que obtiene de estos países materias primas para su propio desarrollo estratégico.

Desde su contraparte latinoamericana podemos dilucidar la complementación tanto ideológica como comercial, al menos en lo discursivo, lo que le permite generar un discurso emancipador y antiimperialista en oposición a relaciones reproductoras de la dependencia –como se caracteriza a la impronta estadounidense-

Pero al analizar la relación comercial y financiera entre China y Venezuela y Argentina nos encontramos con una contradicción. Notamos una primarización de las exportaciones de los países latinoamericanos e importaciones provenientes de China con cada vez más valor agregado. A su vez coinciden las inversiones, ya sea industriales o en infraestructura, con un modelo que persevera en la relación antes anunciada o donde participan empresas chinas o de propiedad mixta, muy lejos del desarrollo social-económico anunciado.

Aun así, es necesario destacar matices, que se evidencian en la relación financiera. Ambos países requieren de China divisas para hacer frente a la restricción externa. China utiliza esa necesidad para atar sus préstamos a la realización de inversiones que caracterizábamos anteriormente. Pero, sea por una decisión o incapacidad de Venezuela para lograr otro tipo de relación; o por un reaseguro de China ante una posible inestabilidad político-económico dado su dependencia productiva y su relación tensa con Estados Unidos; en Venezuela se genera un *sistema circular de primarización* donde los préstamos son devueltos con petróleo que producen las mismas empresas chinas.

Para finalizar podemos afirmar que en Argentina y Venezuela se encuentran puntos de contacto al analizar cómo se relacionan con China, desde los fundamentos ideológicos contradictorios con la relación comercial y financiera; hasta el carácter de las inversiones chinas. De este modo concluimos que los discursos antiimperialistas de los gobiernos venezolanos y argentino durante los años 2007-2015 pueden ser comprendidos más bien como posiciones antiestadounidenses, dado que generan relaciones de claro carácter centro-periferia con China lejos de potenciar un desarrollo soberano. En esta línea advertimos que la profundización de la relación China-Argentina se asemeja cada vez más al *sistema circular de primarización* que se produce entre China y Venezuela.

Es necesario destacar, que serán futuros estudios los que analicen posibles cambios en Venezuela luego de la muerte de Hugo Chávez y la asunción de Maduro. Indicamos que la falta de índices confiables desde 2013, año donde se produce este hecho, hizo conflictivo dicho análisis.

## Bibliografía

- Busso, A. (2016):** Los ejes de la acción externa de Cristina Fernández: ¿cambios hacia un nuevo horizonte o cambios para consolidar el rumbo? *Relaciones internacionales*, 50. 143-170.
- Beckeram, M y Moncaut, N (2016):** Las relaciones entre China y América Latina: ¿hacia la desestructuración de los sistemas productivos de la región?. En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 185-202). UNTREF. Argentina
- Bernal-Meza, R (2016):** Las relaciones entre China y América Latina y la retórica ganadores-ganadores. En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 25-62). UNTREF. Argentina
- Malena, J (2016):** China y los frutos de 35 años de reforma y apertura económica. En Castro, C(ed.) *BRIC: Gigantes emergentes. Procesos político-económicos y empresa en Brasil, India y China* (pp. 79- 119). Lenguaje claro. Argentina
- Cesarín, S (2016):** China, miradas desde el Sur: ¿El regreso de la historia?. En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 53-77). UNTREF. Argentina
- Lechini, G y Dussort, M (2016):** China y la Cooperación Sur-Sur. Una mirada desde Argentina. En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 77-112). UNTREF. Argentina
- Moneta (2016):** El desarrollo y la inserción geoeconómica internacional china, 2010-2030/2040 . En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 113-184). UNTREF. Argentina
- Nacht, P (2016):** El dragón en Argentina: relaciones económico-políticas y proceso de commoditización transgénica. En Moneta, C y Cesarín, S (edtes.) *La tentación pragmática: China-Argentina, América Latina: lo actual, lo próximo y lo distante* (pp. 299-236). UNTREF. Argentina
- Oviedo, E (2014):** América Latina: entre la hegemonía estadounidense y la influencia china. Joint International Conference. Buenos Aires
- Ramón-Berjano (2015):** El relacionamiento de china con América Latina y argentina: significado de la alianza estratégica integral y de los acuerdos bilaterales. *Documentos de trabajo*, 96, CARIE

## **Las estrategias de integración y cooperación del kirchnerismo frente al MERCOSUR (2003-2007)**

HUGO DANIEL RAMOS

ramoshugo78@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL – Universidad Católica de Santa Fe

### **Resumen**

A partir del año 2003 Néstor Kirchner asume la presidencia de Argentina. A partir de esa fecha y hasta el año 2015 -cuando finaliza el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner-, se desarrolla en nuestro país un ciclo político-económico con características particulares. Si bien la literatura ha indagado en varios aspectos de ese ciclo son escasos los trabajos que analizan las estrategias implementadas en materia de integración y cooperación frente al MERCOSUR desde una perspectiva de largo plazo considerando tanto la historia previa del proceso como los objetivos y las preferencias de políticas defendidas por el kirchnerismo. Bajo estos lineamientos nuestra ponencia aborda la relación entre el kirchnerismo y el MERCOSUR atendiendo a las estrategias de integración y cooperación puestas en juego por el gobierno argentino durante el período 2003-2007. Apelamos en particular a la teoría intergubernamentalista liberal desarrollada por Moravcsik (1994 y 1997) que nos permite vincular las preferencias con las estrategias implementadas considerando el “juego” que se desarrolla en el tablero regional. Si bien nos centramos sólo en algunas de esas estrategias intentamos dar cuenta del conjunto avanzando en consideraciones que nos permitan una mirada global del conjunto del período y a largo plazo (2003-2015).

En términos metodológicos nuestro trabajo se basa en una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes documentales gubernamentales y periodísticas. Consideramos en particular la normativa regional, informes de cancillería, declaraciones periodísticas y entrevistas realizadas en ocasión de nuestra tesis doctoral.

*Palabras clave:* estrategias de integración y cooperación / preferencias políticas / MERCOSUR

## Introducción

El 25 de mayo del año 2003 Néstor Kirchner asumió la presidencia de Argentina. El acto simbolizaba el inicio de la normalización institucional de nuestro país, a casi dos años de la profunda crisis que terminó con la presidencia de Fernando De la Rúa. En términos económico-sociales, sin embargo, si bien para esa fecha se estaban consolidando los indicadores que daban cuenta de un incipiente proceso de recuperación económica, ésta no se traducían todavía en una mejora sensible de los índices de desempleo, pobreza e indigencia, que continuaban siendo muy altos<sup>1</sup>. El desafío para la nueva presidencia no era menor: terminar de superar lo que aún hoy es considerada la peor crisis de la historia argentina y sentar las bases para otro “modelo” de crecimiento, alejado de las políticas afines al Consenso de Washington implementadas durante la década anterior. A nivel regional, la reciente asunción de Luiz Inácio Da Silva (“Lula”) en Brasil, en enero de ese mismo año, anticipaba la presencia de un importante aliado regional en el seno de la principal plataforma de inserción internacional de la Argentina, el MERCOSUR. Lula era un prestigioso dirigente del Partido de los Trabajadores (PT), organización que a lo largo de los años 90 había mantenido un discurso muy crítico del neoliberalismo. Asimismo, aunque atravesaba una coyuntura crítica, el proyecto político del por entonces presidente de Venezuela, Hugo Chavez, se consolidaba como férreo opositor al neoliberalismo y a la injerencia de Estados Unidos en la región. Luego de superar un golpe de estado y afrontando las consecuencias de un paro petrolero que afectó profundamente a la economía venezolana, Hugo Chávez proyectaba decididamente su liderazgo en América del Sur, contribuyendo a dar forma a lo que luego se denominaría como “giro a la izquierda” de nuestra región. Desde esta perspectiva, el período que se abre en Argentina a partir del año 2003 se inscribe en un “ciclo político” de alcance regional (Moreira, Raus y Gómez Leyton, 2008), definido principalmente por la oposición al neoliberalismo, el reposicionamiento y fortalecimiento del Estado, una sensible ampliación de las políticas sociales, el retorno de la “agenda del desarrollo” y la búsqueda de una inserción más autónoma en el escenario internacional, ligada al fortalecimiento de la integración regional.

En el caso argentino, este ciclo político se extendió a lo largo de 12 años e involucró a las tres presidencias del kirchnerismo, en manos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). Si bien la litera-

---

<sup>1</sup> Es abundante la bibliografía que aborda la situación económica, política y social de Argentina desde finales del 2001 y hasta principios del 2003. Al respecto se aconseja consultar: Novaro (2002); Lascano (2001) y Rubinzal (2013)

tura ha indagado en varios aspectos de este ciclo (las políticas económicas, las políticas sociales, el impacto sobre el sistema político argentino, entre otros)<sup>2</sup> son escasos los trabajos que analizan las estrategias implementadas en materia de integración y cooperación frente al MERCOSUR, desde una perspectiva de largo plazo considerando tanto la historia previa del proceso como los objetivos y las preferencias de políticas defendidas por el kirchnerismo. En este sentido, se tiende a remarcar “lo nuevo” sin considerar de forma suficiente las líneas de continuidad con la dinámica previa instalada a nivel regional; asimismo, la utilización del concepto de “regionalismo post-liberal”, si bien ha tenido el mérito de facilitar la identificación del horizonte compartido en términos de integración por los gobiernos de la “nueva izquierda latinoamericana”, ha impedido analizar las profundas diferencias que también sostuvieron y, a la postre, obstaculizaron un avance decisivo en términos de integración. Finalmente, y en referencia al caso argentino, no han sido analizados de forma suficiente los cambios entre las distintas presidencias, lo que dificulta captar giros relevantes en relación con la integración.

Bajo estos lineamientos nuestra ponencia aborda la relación entre el kirchnerismo y el MERCOSUR atendiendo a las estrategias de integración y cooperación<sup>3</sup> puestas en juego por el gobierno argentino a lo largo del período 2003-2007, durante la presidencia de Néstor Kirchner. Apelamos en particular a la teoría intergubernamentalista liberal desarrollada por Moravcsik (1993, 1994 y 2005) que nos permite vincular las preferencias con las estrategias implementadas considerando el “juego” que se desarrolla en el tablero regional. Nos centramos en particular en los siguientes casos: la creación de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), la instalación del Parlamento del MERCOSUR (PM) y las negociaciones en torno a la denominada “Clausula de Adaptación Competitiva” (CAC) en el marco del Protocolo ACE n° 14. En los tres, que conjugan continuidad con innovación institucional en grados variables, se observa el despliegue de determinadas estrategias acordes con las preferencias políticas<sup>4</sup> del kirchnerismo, en

---

2 En otros CENDA (2010), Natanson (2008), Sidicaro (2011) y Pucciarelli y Castellani (2017)

3 Inicialmente no utilizamos la noción de estrategia como categoría teórica sino en su sentido genérico: como conjunto de acciones articuladas según un plan -más o menos consistente- cuyo fin es cumplir con un objetivo determinado previamente. Ahora bien, aplicada al campo de la integración y cooperación regional, la noción de estrategia se resignifica en función de cómo entienden los actores estudiados a estas dos últimas nociones y que preferencias sostienen en relación tanto con la integración como con la cooperación. Volveremos sobre este punto en el segundo apartado.

4 La categoría de “preferencias” expresa un doble conjunto de factores: por un lado, a los intereses materiales o basamentos estructurales de los actores; por otro, a las ideas a partir de las cuales esos actores estructuran “mapas mentales” para sus acciones (Zelicovich, 2010). En este trabajo nos centramos en este segundo factor, articulando las ideas con las estrategias desplegadas.



negociación con las preferencias de los demás estados miembro del MERCOSUR<sup>5</sup>, en particular con Brasil.

En términos metodológicos nuestro trabajo adopta una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes documentales regionales, gubernamentales y periodísticas. Consideramos en particular la normativa regional, informes de cancillería, declaraciones periodísticas y entrevistas realizadas en ocasión de nuestra tesis doctoral.

La ponencia se estructura en tres apartados. En el primero damos cuenta de la situación del MERCOSUR hacia el año 2003, identificando los elementos clave en la dinámica político-económica del bloque hasta entonces. En el segundo abordamos las estrategias implementadas por el kirchnerismo bajo el horizonte común del regionalismo post-liberal vis a vis las preferencias de políticas enunciadas por el kirchnerismo. En el tercero evaluamos los alcances y las limitaciones de las estrategias analizadas. Finalmente, cerramos nuestro trabajo con una serie de conclusiones generales, avanzando en consideraciones que nos permitan una mirada global del conjunto del período

## **EL MERCOSUR hacia el año 2003**

Al momento de la asunción de Néstor Kirchner el MERCOSUR estaba dejando atrás el peor año desde su origen como proceso de integración. En efecto, en el 2002 el comercio intrazona había descendido más de 35%, situándose a niveles similares a los de la primera mitad de la década de los 90. Asimismo, todas las economías del Bloque habían registrado un descenso de su PBI, en algunos casos inéditos, con la parcial excepción de Brasil<sup>6</sup>. También se habían multiplicado los conflictos comerciales intrazona, en especial aquellos vinculados con sectores “sensibles” en términos de empleo; en fin, la inversión extranjera directa (IED) se había

---

5 Para Moravcsik (1993) la integración puede concebirse como un juego de dos niveles: en el primero se conforman las preferencias nacionales, en base a las preferencias de los principales actores con capacidad de incidir sobre el gobierno del Estado en cuestión y las propias preferencias gubernamentales; en el segundo se negocia entre estados en base a las preferencias anteriormente conformadas y que habilitan distintas opciones de negociación y acuerdos. En línea con su planteo, el mínimo común denominador entre las preferencias de los distintos estados es la opción más probable a la hora de explicar los acuerdos intergubernamentales que impactan sobre el derrotero de los procesos integracionistas.

6 En el 2002 el PBI argentino cayó 11,6%, el de Uruguay 8,6% y el de Paraguay 2,6%. En el caso de Brasil se registró una expansión de apenas 1% (BID-INTAL, 2003)

reducido a niveles mínimos, en un contexto regional signado por una fuerte crisis económica y financiera<sup>7</sup> (BID-INTAL, 2003).

A nivel de las sociedades nacionales, diversos actores reclamaban por entonces una revisión del MERCOSUR; es el caso de la Unión Industrial Argentina, por ejemplo, que en septiembre de 2001 solicitó al gobierno argentino un “congelamiento temporario” del proceso de integración (La Nación, 29/09/2001). De acuerdo a Epsteyn (2009), 2002 es asimismo el año en que se produce la ruptura del consenso entre los sectores empresariales brasileños en torno al proceso de integración, que empiezan a considerarlo como “un lastre” para la economía brasileña. En la misma línea, la corrida bancaria en Uruguay alentaba miradas negativas sobre el MERCOSUR, en particular ante la constatación de que los “socios mayores” podían alterar las reglas de funcionamiento del bloque, con nocivas consecuencias sobre la economía doméstica (Ginesta, 2002). Lo que traducían estas críticas era una insatisfacción generalizada a escala regional sobre el modo de funcionamiento del MERCOSUR, sus características y, al fin y al cabo, su naturaleza como proceso integracionista. Si bien se admitía que había logrado incrementar la interdependencia regional, no había podido transformarse en un reaseguro para contextos de crisis; por el contrario, había facilitado la propagación de las crisis domésticas o internacionales, sin mecanismos eficaces para actuar de forma conjunta o para evitar el efecto “contagio”. Asimismo, el énfasis en la dimensión económico-comercial de la integración, aspecto definitorio del MERCOSUR hasta entonces, no había ido acompañado de la construcción de una institucionalidad capaz de gestionarlo en función de intereses no supeditados a los específicos de cada estado miembro<sup>8</sup>.

En este marco, el MERCOSUR se definía por algunos rasgos clave que habían facilitado una dinámica positiva para el bloque en sus primeros años, pero que aho-

---

7 Por diversas razones, los 4 países miembros del Bloque experimentaron durante el 2002 un año signado por la incertidumbre y el retroceso económico: en el caso argentino, por la salida de la convertibilidad; en Brasil, por la contienda electoral que afectó sensiblemente a los mercados financieros ante el temor que provocaba la figura de Lula Da Silva; en Uruguay por el “contagio” de la crisis argentina, que desató una corrida bancaria inédita; en Paraguay, por la continuidad de una recesión de varios años, profundizada por la crisis económica de sus principales socios comerciales, Argentina y Brasil, junto con varios otros factores de índole doméstica.

8 Al respecto, el Informe del BID-INTAL de los años 2001-2002 afirmaba “La fortaleza del bloque sólo podrá ser reafirmada a través de una firme voluntad política que permita recrear los intereses comunes y readecuar los principales instrumentos de la Unión Aduanera a las actuales condiciones subregionales e internacionales, de modo tal que el proceso de integración vuelva a constituirse en un juego de suma positiva para el conjunto de países que lo integran. Esto requiere balancear el campo de juego para que el MERCOSUR pueda volver a ser percibido como una puesta rentable para cada uno de los estados intervinientes. De no lograrse estos objetivos, el escenario más probable del proceso integrador para los próximos años es el de la intrascendencia y/o la agonía” (BID-INTAL, 2003: V)

ra se habían transformado en un obstáculo muy serio. Entre estos rasgos cabe destacar a los siguientes: i-una institucionalidad mínima, de carácter intergubernamental, sin presupuesto propio y con escasos recursos técnicos; ii-la concentración de las decisiones en órganos dependientes de los poderes ejecutivos, casi exclusivos gestores del devenir de la integración; iii-un proceso informal de solución de controversias, mediado por las iniciativas y los acuerdos presidenciales; iv-una agenda concentrada en la liberalización comercial, con escasos instrumentos de regulación, poco interesada en los efectos del proceso de construcción del mercado común en las economías de los estados parte y; v-una distancia creciente entre lo acordado a nivel regional y lo efectivamente implementado.

Frente a este panorama, los nuevos gobiernos de Argentina y Brasil compartían una mirada crítica sobre el rol y las características del MERCOSUR; a su vez, ambos sostenían que la “solución” no consistía en abandonar el esfuerzo integrador sino en transformarlo. Así, aún antes de ser electo como presidente, Néstor Kirchner proponía en su campaña electoral “un MERCOSUR igualitario, integrado, y que nos dé el mismo marco de desarrollo que al resto de los países que lo integran” (Plataforma Electoral FPV, 2003: 5), enunciando su preferencia por un modelo de integración comunitario, al estilo de la Unión Europea. En la misma línea, planteaba que “se debe hacer una revisión a fondo de las asimetrías que hay en algunas áreas y lograr que en este nuevo proceso de integración no nos suceda lo mismo que con el anterior con las políticas arancelarias, cambiarias (...) Hay ahora quienes impulsan una integración meramente económica (...) y quienes pretenden involucrar cuestiones que escapan de lo meramente económico y tienen características de fuerte contenido social y político, como el Tratado de Maastricht de la Unión Europea. *Nos inscribimos en este segundo grupo*” (en Di Tella y Kirchner, 2003: 215-216, las cursivas son nuestras).

La mención a un “nuevo MERCOSUR” encontró eco en Lula Da Silva, cuyo partido había sido muy crítico de la integración comercial al interior del bloque durante los años 90 (Ramos y Vaschetto, 2016). La “sintonía” entre ambos mandatarios es lo que explica la rápida firma de un compromiso público sobre el MERCOSUR, el denominado “Consenso de Buenos Aires”, ya el 16 de octubre de 2003. Este documento daba cuenta del interés compartido en dar “una vuelta de página” a la integración tal como se estaba llevando a cabo hasta el momento en favor de su profundización y reorientación.

¿Qué es lo que enunciaba concretamente el Consenso de Buenos Aires? Tres aspectos merecen destacarse, ya que señalan directamente al núcleo de lo que por entonces definía al MERCOSUR: en primer lugar, impulsar la participación de la

sociedad civil, lo que auguraba la posibilidad de compartir el poder de decisión en torno a la dirección y/o gestión de la integración; en segundo lugar, la visión del MERCOSUR como “espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido”, superando la mirada del bloque como espacio comercial a favor de una agenda integracionista amplia y diversa; en tercer lugar, el reforzamiento del rol del estado y de la institucionalidad del proceso, en pos de una integración entendida como proyecto político común. Estos tres aspectos se articulaban en razón de una concepción del MERCOSUR como espacio regional que debía ser consolidado y reforzado para actuar en el escenario internacional como la “voz común” de los estados miembros. Otras nociones presentes en el documento daban cuenta además de visiones políticas compartidas en un sentido genérico: la apelación a las ideas de igualdad, democracia, desarrollo, entre otras, definían los marcos generales de lo que se entendía como el inicio de una nueva etapa histórica.

Ahora bien, y como veremos en los próximos apartados, lo “nuevo” no dejó de anclarse en lo “viejo”; de igual manera, las preferencias en torno a las políticas nacionales vis a vis el MERCOSUR terminaron transformándose en la clave para el derrotero de la integración regional en los próximos años.

### **Las estrategias de integración y cooperación en el nuevo MERCOSUR (2003-2007)**

Como mencionamos anteriormente en relación con las palabras de Néstor Kirchner durante la campaña presidencial, el kirchnerismo había enunciado un conjunto de preferencias bastante claras frente al MERCOSUR<sup>9</sup>. En otros trabajos hemos abordado más detenidamente las mismas en función de las acciones y de los discursos del gobierno (Ramos, 2013 y 2014); recuperamos aquí los elementos principales, en base a un análisis de los discursos emitidos en ocasión de la Apertura de Sesiones legislativas.

En este sentido, la integración regional en el marco del MERCOSUR era sin lugar a dudas el pilar de la estrategia de inserción internacional de nuestro país para el kirchnerismo durante los años 2003-2007<sup>10</sup>. Esa integración no era la de los años

---

9 No analizamos aquí el proceso de conformación de esas preferencias ni los actores sociales domésticos que eventualmente pudieron sostener preferencias similares, sirviendo de sostén político al gobierno. En acuerdo con lo que plantea la teoría entendemos que el gobierno sostenía un conjunto de preferencias que le permitieron ganar apoyo pero también autonomía en relación con las disputas domésticas.

10 Ya en el discurso de asunción a la Presidencia, Néstor Kirchner afirmaba “Nuestro país debe estar abierto al mundo, pero abierto al mundo de una manera realista, dispuesto a competir en el marco de

90, sino una “verdadera integración” que debía tener características particulares. Entre éstas, cabe mencionar: su *multidimensionalidad*, no reducida a la liberalización económica y al intercambio comercial; su *simetría* en términos de beneficios equivalentes para todos los participantes; el reconocimiento y fortalecimiento de su *carácter político* y su *funcionalidad para el desarrollo nacional*. Estas dos últimas cuestiones se vinculaban estrechamente: por un lado, porque explicitaba que la integración regional era, en primer lugar, un proyecto político y no un conjunto de decisiones “técnicas” para optimizar el funcionamiento de “los mercados” y, en segundo lugar, porque resituaba a la integración en el marco de un proyecto político *nacional*, al que debía supeditarse. Es posible observar en este punto una tensión entre lo nacional y lo regional, que se salda discursivamente en la posibilidad de conciliar las necesidades y preferencias políticas domésticas en el plano regional gracias a la afinidad observable con los planteos de Lula Da Silva y, posteriormente, con Tabaré Vazquez, elegido como presidente del Uruguay en el año 2005<sup>11</sup>.

La traducción de estas preferencias implicaba el desarrollo de estrategias que permitieran: la revalorización de otras agendas (productiva, social, educativa, de derechos humanos, entre otras) en el marco regional; la implementación de mecanismos institucionales que atendieran al problema de las asimetrías y/o a la revisión de los acuerdos alcanzados hasta el momento en el plano económico que afectaban las posibilidades de recuperación y crecimiento de la economía nacional; la potenciación del perfil político del MERCOSUR<sup>12</sup> y la articulación del proceso de integración con las políticas nacionales.

El primer paso en ese camino fue la ya comentada firma del Consenso de Buenos Aires, que traducía un conjunto de lineamientos comunes entre Argentina y Brasil. En los meses y años siguientes parte de esos lineamientos se traducirían en instrumentos concretos, entre los que cabe señalar: la CRPM, el Parlamento del MERCOSUR, el Instituto Social del MERCOSUR, el Observatorio de la Democracia del MERCOSUR, además del conjunto de acuerdos vinculados con la dimensión

---

políticas de preferencia regional y fundamentalmente a través del MERCOSUR” (2003: 8). En la misma línea se afirmaba que “Nuestra prioridad en política exterior será la construcción de una América Latina políticamente estable, próspera, unida, con bases en los ideales de democracia y de justicia social” (2003:11)

11 Al respecto, en el año 2004 Néstor Kirchner planteaba “EL MERCOSUR y la integración latinoamericana, deben ser parte de un verdadero proyecto político regional y nuestra alianza estratégica con el MERCOSUR, que debe profundizarse hacia otros aspectos institucionales que deben acompañar la integración económica (...) se ubicará entre los primeros puntos de nuestra agenda regional (2004: 11)

12 En los discursos analizados “lo político” es utilizado al menos en tres sentidos distintos: como apertura de espacios de discusión y acuerdos sobre el futuro y la dirección de la integración, incluyendo a nuevos actores en esos espacios; como apoyo político frente a los desafíos del sistema internacional; y como construcción de un espacio político regional.

económico-comercial de la integración, particularmente entre Argentina y Brasil, entre los que se destacan los acuerdos en torno a la adopción del Mecanismo de Adaptación Competitiva. Analizaremos en particular el caso de la CRPM, del Parlamento del MERCOSUR y de la CAC.

### *La CRPM: la construcción del MERCOSUR político*

En octubre de 2003 se creó la CPRM, un órgano novedoso que por primera vez instauraba la figura del funcionario público dedicado a tiempo completo para atender las problemáticas regionales. Presidida por una figura política “destacable” tenía entre sus funciones “presentar iniciativas al Consejo del Mercado Común relativas al proceso de integración (...) las negociaciones externas y la conformación del Mercado Común” así como “afianzar las relaciones económicas, sociales y parlamentarias del MERCOSUR, estableciendo vínculos con la Comisión Parlamentaria Conjunta y el Foro Consultivo Económico y Social” (Decisión CMC 11/2003).

La CPRM fue presentada como un hito en el camino para la institucionalización definitiva del Mercosur; se esperaba que facilitara la coordinación de cuestiones prioritarias en esa coyuntura<sup>13</sup> para profundizar la integración así como el desarrollo de programas para atender las asimetrías, entre otras problemáticas. La figura del Presidente abría la posibilidad además de contar con una única voz para las negociaciones externas, en particular frente al proyecto que avanzaba rápidamente en el continente: la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Durante su primera etapa fue considerada como una institución “clave” para definir el derrotero de la integración<sup>14</sup> y como un emblema del “MERCOSUR político”.

Es interesante observar cómo la CRPM traduce el despliegue de una nueva estrategia integracionista impulsada principalmente por Argentina: la creación de una instancia de coordinación interna intra-MERCOSUR, permanente, y con un alto perfil político. En relación con esta última cuestión no por casualidad el primer presidente de la CRPM fue Eduardo Duhalde, presidente provisional de Argentina (2002-2003) hasta la asunción de Néstor Kirchner y con quien “Lula” mantenía excelentes relaciones. Sin embargo, la creación de la CRPM también obedeció a razones domésticas: el alejamiento relativo de la escena política doméstica argentina de quien había sido el principal mentor de la candidatura presidencial de Néstor

13 El Plan de Trabajo 2004-2006 sintetizó las principales preocupaciones y áreas de interés para los socios del MERCOSUR hacia finales del 2003. En ese Plan se mencionan, entre otras: la modificación de la institucionalidad del proceso, el tratamiento de las asimetrías, el Parlamento del MERCOSUR, la democracia y los derechos humanos, entre otros.

14 Al respecto, a finales del año 2003 el Diario Clarín titulaba, refiriéndose a su primer presidente “Ahora Duhalde es *el jefe político* del Mercosur” (Clarín, 17/12/2003, las cursivas son nuestras)

Kirchner. Así lo percibieron el resto de los países miembros del MERCOSUR, que no le otorgaron a la institución la importancia que pretendía Argentina<sup>15</sup>.

Estas diferencias quedaron claras cuando se discutió la reglamentación del funcionamiento de la CRPM y su financiamiento: la Argentina se hizo cargo del presupuesto de la Comisión ante la falta de acuerdo con el resto de sus socios. Asimismo, se resolvió que sus integrantes fueran los representantes de los estados miembros frente a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), además del personal que la Presidencia pudiera contratar durante el ejercicio de su mandato, es decir, que no hubo un nombramiento exclusivo para participar de la CRPM. Formalmente, además, quedó subordinada al Consejo del Mercado Común (CMC)<sup>16</sup>, a la vez que se acotó la posibilidad de que fuera la “voz” del MERCOSUR frente a terceros mediante la expresión “por mandato del Consejo”, lo que recortó sensiblemente su autonomía (Decisión CMC 11/2003)

En este punto, como puede deducirse, lo que era una estrategia novedosa termina perdiendo gran parte de su originalidad, absorbida por la dinámica institucional previa del bloque: en efecto, la creación de la CRPM volvió a sancionar la primacía de la intergubernamentalidad, mediada además por el creciente distanciamiento de Brasil a la hora de asumir decisiones vinculadas a la profundización del MERCOSUR<sup>17</sup>. En esta línea, no es un dato menor que los dos primeros presidentes de la institución fueran argentinos: primero Eduardo Duhalde y luego Carlos Álvarez por cuatro años (2005-2009). Esta última gestión en particular tuvo que lidiar con el creciente desinterés por el MERCOSUR y la institución estuvo a punto de ser eliminada por iniciativa brasileña.

---

15 Al respecto, en el Informe Mercosur N 9 elaborado por el BID-INTAL (2003), uno de los informes anuales elaborados por organismos internacionales más completos del proceso integracionista se afirmaba respecto a la CPCM “se planteaban dudas respecto a la conveniencia de plasmar su existencia en un instrumento internacional, atento a que su creación había respondido primariamente a la necesidad política de uno de los Estados parte, más que a un debate profundo sobre los beneficios de contar con un órgano de esta naturaleza” (p.73)

16 El Consejo del Mercado Común “es el órgano superior del MERCOSUR al cual incumbe la conducción política del proceso de integración y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tratado de Asunción y para alcanzar la constitución final del mercado común” (Protocolo de Ouro Preto, art.3). Está compuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Economía de los Estados parte.

17 En este sentido, y como plantea Di Rocco (2015: 45) “La relevancia política tenía distinto sentido para uno y otro país. Ahí radicó la confusión Argentina. Había coincidencias políticas y diplomáticas pero distintos objetivos e intereses políticos y estratégicos. No se percibió que desde el Planalto no se buscaba reordenar e institucionalizar el Mercosur sino que el mismo era el medio para oponerse al ALCA y desarrollar la CSN [Comunidad Sudamericana de Naciones].

### *El Parlamento del MERCOSUR y la construcción de un MERCOSUR ciudadano*

La creación de un Parlamento del MERCOSUR era una idea que se remontaba a los mismos orígenes del proceso en 1991. Como es conocido, en el Tratado de Asunción ni siquiera se considera la participación de los Poderes Legislativos en el MERCOSUR. Sólo se previó la conformación de una Comisión Parlamentaria cuyo objetivo era “facilitar los avances hacia la conformación del mercado común”. Sin embargo, por iniciativa y esfuerzo de un conjunto de legisladores de los cuatro estados parte, la Comisión se conformó y alcanzó cierta periodicidad en sus encuentros, transformándose en un actor con pretensiones de mayor participación que planteó ya desde su primera reunión que su horizonte de trabajo era la constitución del Parlamento del MERCOSUR.

En 1994 el Protocolo de Ouro Preto le otorgó a la Comisión Parlamentaria el estatus de institución del MERCOSUR, pero de carácter consultivo. De las entrevistas realizadas emerge claramente que ese rol implicó, básicamente, una posición absolutamente marginal en el proceso decisorio<sup>18</sup>, sin posibilidades reales de incidir en la dirección de la integración. De todas formas, y aumentando la apuesta, los legisladores que participaron de la CPCPM -en un proceso no siempre lineal- fortalecieron la apuesta para la conformación del Parlamento mercosureño. En ese camino, hacia principios del siglo XXI contaban ya con varios anteproyectos para institucionalizar el Parlamento, lo que constituyeron insumos básicos para un rápido avance cuando los gobiernos de Argentina y Brasil decidieron impulsar el proceso<sup>19</sup>.

¿Qué lugar ocupaba la creación del Parlamento del MERCOSUR en las estrategias de integración y cooperación del gobierno argentino? En el marco del rediseño de la integración, se esperaba que la nueva institución cumpliera un doble propósito: por un lado, consolidar el nuevo perfil político del bloque, al desarrollar un espacio que sirviera de “caja de resonancia” de las demandas de la ciudadanía por intermedio de los legisladores de los cuatro países; que permitiera el establecimien-

---

18 Al respecto, uno de nuestros entrevistados, Presidente de Épica (Espacio para la integración y Convergencia) que participó en el proceso de redacción del Protocolo Constitutivo del Parlamento del Mercosur afirmó: “la mayoría de las veces era la recepción de la documentación, punto. La recepción de la documentación que se remitía jamás fue contestada, jamás. Jamás la CPCPM fue consultada por ningún motivo, jamás, y era un órgano consultivo. Se ve que consultivo quiere decir no decisorio solamente” (Entrevista Personal a Oscar Casal, 4/12/2011)

19 En el primer viaje al exterior que realizó el mandatario argentino se reunió con Lula Da Silva en la ciudad de Brasilia, el 11 de junio de 2003. En ese encuentro se acordó un documento de 32 puntos referidos a la integración, entre ellos se destacaba: la creación de un Parlamento del MERCOSUR, el fortalecimiento de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, la implementación del Protocolo de Olivos referido a la solución de controversias y la “a conformación de un modelo en el que se aliente el crecimiento, la justicia social y la dignidad de los ciudadanos” (Infobae, 11/06/2003).



to de lazos político-partidarios más estrechos y que facilitara avanzar en la coordinación de políticas regionales; por otro, que facilitara la ampliación del MERCOSUR a nuevos actores, en particular hacia los poderes legislativos.

La redacción del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR no fue un proceso simple y debió vencer variadas resistencias. A partir de finales del año 2003, aún antes que se formalizara el camino institucional para la creación del Parlamento, las delegaciones argentina y brasileña presentaron sendos anteproyectos ante la CPCM, con el aval implícito de sus respectivos gobiernos<sup>20</sup>. Es interesante constatar que ninguno de los anteproyectos le otorgaba al Parlamento poder de decisión, aunque la propuesta argentina preveía que pudiera emitir opiniones vinculantes en temas acordados previamente con el CMC y aprobar o rechazar la normativa emanada del CMC o del GMC que no requiriese internalización. En la propuesta síntesis de ambos anteproyectos se acordó dotarlo de una competencia propositiva pero siempre subordinado al CMC, que era quien debía aprobar en definitiva la normativa (lo cual implicaba que el Poder legislativo de la integración quedara subordinado al máximo órgano intergubernamental del MERCOSUR). Se registraban también diferencias en cuanto a la composición, establecida en la prohibición de que un estado tenga más del 35% de los legisladores (propuesta argentina) o la limitación de un mínimo de 16 legisladores y un máximo de 35 por estado sobre una base proporcional a la población (propuesta de Brasil). La limitación en la cantidad de integrantes era acorde a las preferencias brasileñas de crear una institución acotada, en número y competencias.

Estos anteproyectos, de todas maneras, no prosperaron. Aunque en el Programa de Trabajo 2004-2006 del MERCOSUR aprobado por Decisión CMC 26/2003 se contemplaba la creación del Parlamento, recién en diciembre de 2004 el CMC estableció formalmente el inicio del proceso, constituyendo a la CPCM en “Comisión Preparatoria”. Así, en febrero de 2005 la CPCM creó un Grupo Técnico de Alto Nivel, donde participaron actores de la sociedad civil, que redactó un nuevo anteproyecto para mayo de ese mismo año. El nuevo anteproyecto, sin embargo, no

---

20 Si bien hubo intentos de que la CPCM se articulara en torno a lógicas político-partidarias y no nacionales lo cierto es que la pertenencia nacional era el criterio con el que se agrupaban los legisladores al interior de la institución. No era relevante en ese contexto si los legisladores eran miembros del partido en el gobierno o de la oposición y las propuestas se discutían antes al seno de cada delegación nacional. Una única excepción a esta dinámica fue la redacción del Protocolo Constitutivo, ya que la delegación uruguaya se fracturó según líneas ideológicas. En el caso argentino, en cambio, todos los legisladores estaban de acuerdo con la propuesta presentada, al igual que en el caso brasileño. Por su parte, toda la delegación paraguaya mantenía una situación de reserva frente a la posibilidad de un Parlamento que no funcionase según el principio del consenso o que propusiera una representación desigual entre los países.

contó con la aprobación de Paraguay, que resistió las definiciones del documento en lo referente principalmente al proceso de toma de decisiones (por mayoría, lo que rompía la regla del consenso, defendida por este país) y a su composición (de proporcionalidad atenuada, que le otorgaba a este país 16 legisladores frente a los 36 de Brasil). Aún así, con leves modificaciones, el anteproyecto fue elevado al CMC en noviembre de 2005.

El anteproyecto (relativamente) consensuado le otorgaba competencias al Parlamento que en su versión final, corregida por el CMC, desaparecieron. Específicamente, se eliminó su participación en el mecanismo de toma de decisiones en el área de su competencia -aprobación de normas- en un sistema similar al proceso de co-decisión del Parlamento Europeo y en la posibilidad de emitir opinión sobre la designación de dos de los funcionarios más relevantes del MERCOSUR en ese momento: el Director de la Secretaría Administrativa y el Presidente de la CRPM.

Lo que indica la historia de la creación del Parlamento del MERCOSUR es que la reformulación del MERCOSUR tenía límites estrictos: preservar el poder de decisión en manos de los Presidentes, vía CMC y acotar las posibilidades de que se instauraran otras lógicas no intergubernamentales al interior del proceso. De hecho, a partir de 2003 la dinámica interpresidencialista que había caracterizado al MERCOSUR desde sus orígenes (Malamud, 2010) se agudizó pero ahora en torno a los liderazgos de Néstor Kirchner y Lula Da Silva. Así lo dejó entrever Tabaré Vazquez en la reunión donde se anunció la firma del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, molesto por la creciente centralidad del vínculo argentino-brasileño en las negociaciones: “Que no haya definiciones lejos de esta mesa de negociaciones. El Mercosur somos todos” (Página 12, 10/12/2015).

Cabe mencionar que el Protocolo Constitutivo no estableció la composición final del Parlamento, que dejó en manos de los propios legisladores<sup>21</sup>; este sería un problema difícil de resolver en los años venideros, cuando el impulso por reformar al proceso disminuyó. De igual manera, si bien estableció el voto directo de sus integrantes, también aplazó para los años venideros la realización de las elecciones. La falta de interés en cumplir con esta cláusula -y, por ende, la ausencia de com-

---

21 El Protocolo establecía dos etapas hasta su conformación definitiva. La primera abarcaba el período 2006-2010. En la misma sus integrantes seguirían siendo elegidos por los Congresos Nacionales, con un total de 18 parlamentarios por estado miembro. Antes del 31 de diciembre de 2007 se debía llegar a un acuerdo sobre la cantidad de parlamentarios en la segunda etapa, según un criterio de representación ciudadana. En esta etapa también se debían realizar las primeras elecciones por voto directo según los calendarios nacionales. La segunda etapa abarcaba el período 2011-2014; en este período el Parlamento ya debería conformarse con los parlamentarios elegidos por voto directo y se debía establecer una fecha para la elección simultánea de los próximos parlamentarios. Ninguno de los plazos pudo ser cumplido.

promiso con un Parlamento que represente la voz de la ciudadanía de las sociedades del MERCOSUR- se reflejaría en que sólo Paraguay, por propia iniciativa y como mecanismo de presión al resto de los socios eligiera a sus 18 representantes en las elecciones presidenciales del año 2008. Argentina recién lo haría -y por única vez- en el año 2015. Por su parte, ni Brasil ni Uruguay elegirían nunca por voto directo a los legisladores del “Parlasur”<sup>22</sup>.

### *El caso del MAC (Mecanismo de Adaptación Competitiva)*

El problema de las asimetrías era hacia el año 2003 una cuestión de larga data al interior del MERCOSUR. Más allá de lo previsto en el Tratado de Asunción nunca se había logrado avanzar en mecanismos capaces de administrar las diferencias estructurales entre los estados socios. El resultado de esta ausencia fue la profundización de las desigualdades entre los socios en términos de políticas junto con la proliferación de instrumentos “sui generis” de restricción del comercio en momentos de crisis, aplicados de forma unilateral.

Bajo el “espíritu” del Consenso de Buenos Aires y la sintonía política entre Argentina y Brasil, el gobierno argentino presentó ante el gobierno brasileño una propuesta de regulación y administración del comercio a mediados del año 2004. Lo hizo en el contexto de la aplicación de medidas pararancelarias de restricción comercial que tenían por objetivo defender la producción nacional<sup>23</sup> frente al incremento de las importaciones, principalmente desde Brasil<sup>24</sup>. La propuesta incluía tres medidas consideradas como fundamentales en el marco de las preferencias políticas del kirchnerismo: 1) un mecanismo transitorio de resguardo (MTR) aplicable en momentos de fuerte asimetría económica; 2) la denominada cláusula de adaptación competitiva (CAC), de índole sectorial y 3) el código de buenas prácticas

22 Al momento de escribir esta ponencia el Presidente de Argentina, Mauricio Macri, suspendió mediante un decreto la elección de parlamentarios del MERCOSUR, que, según la legislación electoral, debía realizarse en simultáneo con la elección presidencial de octubre de 2019. Luego del decreto, a nivel regional se acordó un protocolo modificador del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, por el cual se dispuso la suspensión de las elecciones directas en todos los países miembros por tiempo indefinido. Ambas medidas están siendo analizadas en juzgados judiciales ante su posible ilegalidad. En el primer caso, por la modificación de la legislación electoral vía decreto; en el segundo porque debería ser aprobado por los Congresos Nacionales antes de su entrada en vigencia.

23 Al respecto, y como se plantea en el Informe N 10 realizado por el BID-INTAL: “Si bien los problemas de carácter bilateral en torno al comercio intrazona de los denominados productos “sensibles”, han sido un común denominador del crecimiento del bloque a lo largo de su historia, durante el bienio 2004-2005 han adquirido una dinámica especial. Uno de los patrones básicos al respecto, ha sido la tendencia hacia una defensa más marcada de la producción interna de parte del gobierno argentino, decisión enmarcada en los objetivos de “reindustrialización” de este país” (BID-INTAL, 2005:58)

24 Las restricciones afectaron a los siguientes sectores: electrodomésticos (cocinas, heladeras, televisores y lavarropas), textiles, calzados y maquinaria agrícola.

empresariales (CBPE), destinado a afrontar el problema de los estímulos diferenciales a la inversión que existían al interior del MERCOSUR.

El MTR estaba pensado para momentos de bruscas alteraciones macroeconómicas entre los estados socios y tenía como principales referentes a la crisis brasileña de 1999 y a la crisis argentina de 2001 que habían alterado radicalmente los precios relativos al interior del bloque. Habilitaba la aplicación de cuotas a las importaciones de un país socio cuando se registrase un incremento sustancial de las exportaciones de ese país como consecuencia, por caso, de una devaluación. El objetivo principal era proteger la producción nacional en un contexto de ausencia de coordinación de las políticas macroeconómicas al interior del MERCOSUR.

La CAC, por su parte, habilitaba la imposición de restricciones al comercio cuando se produjera un aumento de las importaciones desde un país socio que afectaran la producción nacional. El instrumento se aplicaría sólo si no se llegaba previamente a un acuerdo entre los actores privados y estaba sujeto a un programa de adaptación competitiva de los sectores beneficiados por las restricciones, a los fines de promover un “reacomodamiento” de las firmas a las condiciones competitivas de la región. La CAC se pensaba como un instrumento integral para equilibrar sectores que, en el caso argentino, estaban siendo afectados por las importaciones brasileñas poniendo en riesgo la continuidad de la producción nacional, sin que ello se debiera a la falta de competitividad de las firmas (por ejemplo: el acceso diferencial al crédito o la legislación de promoción industrial de Brasil colocaba en desventaja a algunas firmas locales)

Finalmente, el CBPE constaba de un conjunto de disposiciones tendientes tanto a regular las conductas empresariales como los estímulos a la inversión en el marco regional, a la vez que intentaba establecer algunas pautas para la localización de las empresas transnacionales teniendo como horizonte la descentralización geográfica de la producción.

En conjunto, la propuesta intentaba subsanar temporariamente la ausencia de coordinación macroeconómica y de armonización de políticas clave entre los estados parte, a la vez que fijaba pautas para avanzar en torno a la reducción de las asimetrías vinculadas a los incentivos a la inversión. El principal interlocutor de esta propuesta era Brasil, primer socio comercial de la Argentina y origen de gran parte de las importaciones sectoriales que el gobierno consideraba que estaban poniendo en riesgo los objetivos de política doméstica vinculados con la reindustrialización. Sin rechazar la propuesta, Brasil presentó una contraoferta en enero de 2005 que contaba, asimismo, con tres instrumentos: 1) reforzar la ya existente Comisión de Monitoreo del Comercio Bilateral Argentina-Brasil, que quedaría encargada de ele-

var recomendaciones al CMC para implementar medidas tendientes a una expansión equilibrada del comercio; 2) un mecanismo transitorio de administración del comercio, similar a la CAC, pero con un sistema de decisión bilateral, limitando el rango del programa adaptativo a las firmas (y no a las diferencias de políticas de incentivos, por ejemplo), y con un sistema de monitoreo y control también bilateral y; 3) la propuesta de trabajar en conjunto con el documento de la OCDE “Directrices para las Empresas Transnacionales”, que también inspiraba al CBPE argentino.

Las negociaciones en torno a lo que finalmente se conocerá como “Protocolo Adicional al ACE N.º 14. Adaptación competitiva, integración productiva y dinámica del comercio” se extenderían hasta febrero de 2006. Todo el proceso permite dar cuenta de cómo se desplegaron algunas de las nuevas estrategias de integración y cooperación del kirchnerismo así como el peso del “viejo” MERCOSUR a la hora de definir la dirección de la integración.

En efecto, el problema de las asimetrías, como ya mencionamos, había sido considerado cada vez con mayor preocupación por los diferentes gobiernos argentinos desde finales de la década del 90. El proceso que se abrió a partir del 2003 parecía gestar, de acuerdo a la óptica del kirchnerismo, la posibilidad de avanzar en esta dirección. Ahora bien, en continuidad con una práctica también de larga data que se profundizó durante estos años, las negociaciones no se hicieron con el MERCOSUR en su totalidad sino, principal y fundamentalmente, con Brasil. Por supuesto que lograr el apoyo de este país era clave para el éxito de la iniciativa dado su peso en el MERCOSUR, pero la estrategia desplegada iba en contra de un MERCOSUR más igualitario, elemento discursivamente muy importante a partir del Consenso de Buenos Aires.

En la misma línea, la propuesta argentina se desarrolló en sintonía con las preferencias de políticas del kirchnerismo tanto en el plano doméstico como en plano regional: el objetivo de la reindustrialización argentina iba de la mano de lograr un MERCOSUR más equilibrado y atento a las asimetrías estructurales y de políticas existentes en su seno. La estrategia regional era, en este sentido, novedosa en tanto los objetivos internos de políticas rompían con la lógica de las políticas implementadas durante los años 90. En el plano regional implicaban además desandar parte del camino en favor del libre comercio, plasmado en el Tratado de Asunción, en favor de una integración supeditada al desarrollo de los países miembros. Sin embargo, en la búsqueda de los mecanismos para desarrollar una “nueva integración” el kirchnerismo se topó con la negativa de Brasil.

De la propuesta argentina sólo quedó en pie la CAC, modificada en función de la propuesta brasileña. Así, se incluyó primero un proceso de negociación entre pri-

vados bajo la órbita de la Comisión de Monitoreo del Comercio y se eliminó la posibilidad de avanzar en acuerdos sustanciales de integración productiva impulsados por los estados parte. Asimismo, todo el mecanismo quedó inmerso en un proceso burocrático extenso, bastante alejado de las necesidades inmediatas frente al caso, por ejemplo, de una devaluación, aunque la ambigüedad de ciertas partes del Protocolo habilitase la implementación de medidas restrictivas. Y para empeorar el panorama al interior del MERCOSUR, hay que destacar que el Protocolo se inscribió ante la ALADI en el marco del Acuerdo de Complementación Económica Argentina-Brasil N° 14. Es decir, no se plasmó como instrumento del proceso de integración sino como un acuerdo bilateral. Finalmente, aunque llevó casi dos años de negociaciones, el Protocolo nunca entró en vigencia, aun cuando fue considerado en su momento como un instrumento clave para definir al nuevo MERCOSUR.

### **Los límites del nuevo MERCOSUR**

Los tres casos analizados esquemáticamente en el apartado anterior nos permiten realizar algunas observaciones en relación tanto con las nuevas estrategias de integración y cooperación desplegadas por el kirchnerismo en su primera etapa, afines a sus preferencias políticas, como a los límites del nuevo MERCOSUR.

En primer lugar, el kirchnerismo intentó que el proceso de integración avanzara en áreas claves para su profundización. Los ejemplos abordados señalan tres aspectos considerados relevantes en las preferencias políticas del gobierno. El MERCOSUR político, la participación de nuevos actores en paralelo a la consolidación institucional y el problema de las asimetrías.

Como observamos con el caso de la CRPM la vinculación de la nueva institución con las necesidades de la política doméstica argentina le “bajó el valor” a la iniciativa argentina. Fue aceptada por sus socios, pero recortando sus facultades, subordinándola al CPCM y responsabilizando a la Argentina por el presupuesto necesario para su funcionamiento. Aun así, la CRPM cumplió un rol clave durante sus primeros años, al compás del impulso renovador, en particular al interior del MERCOSUR, facilitando los contactos interinstitucionales (en particular con la CPCM) y acompañando activamente el diseño de nuevos instrumentos. Por caso, la bibliografía destaca el rol de la CRPM para la creación del FOCEM, que no trabajamos en esta ponencia. A partir del año 2007, sin embargo, la CRPM perdió impulso, tal como lo hizo el conjunto del MERCOSUR.

Por su parte, la creación del Parlamento del MERCOSUR permitía dar respuesta a los intereses de otros actores que desde hacía muchos años reclamaban mayor participación; nos referimos en particular a los Poderes Legislativos. Lula Da Silva y Néstor Kirchner asumieron como propio el reclamo e impulsaron decididamente su conformación. Sin embargo, las diferencias en relación con las competencias y la composición del órgano terminaron facilitando la creación de un órgano que poco se diferenciaba de la anterior Comisión Parlamentaria. Como plantearon algunos de nuestros entrevistados, el Parlamento terminó siendo una “CPCM plus”. En esta línea, al momento de la aprobación del Protocolo por el CMC la vieja lógica intergubernamental se impuso, por iniciativa de Brasil pero también acompañada por Argentina, de recortar al máximo la posibilidad de que el Parlamento interviniera en el proceso decisorio. La falta de acuerdo en relación con la cantidad de legisladores por país, así como en relación al momento en que se realizarían las primeras elecciones directas terminó por aplazar hacia un incierto futuro un Parlamento auténticamente representante de la ciudadanía mercosureña. En la actualidad ese objetivo aún no se ha cumplido.

Finalmente, y en lo que sin lugar a dudas constituía un factor clave para definir la naturaleza del MERCOSUR así como la posibilidad cierta de su profundización, lo que nos indica el resultado del proceso negociador en torno a la “Cláusula de Adaptación Competitiva” es la discrepancia en términos de preferencias políticas entre el kirchnerismo y el Brasil de Lula Da Silva. En particular, demuestra la relucencia de Brasil de comprometerse más claramente con la profundización del MERCOSUR en un contexto donde Sudamérica se transforma en el área geográfica clave para el despliegue de su política exterior. La CAC además da cuenta de la pervivencia y robustecimiento de una dinámica poco saludable para el proceso integracionista: la concentración de las negociaciones entre los dos “socios mayores” en desmedro de Uruguay y Paraguay y el reforzamiento de la diplomacia presidencial como mecanismo clave para alcanzar acuerdos. La forma que se eligió para protocolizar la CAC, al amparo del ACE N 14 y a espaldas del MERCOSUR tampoco contribuyó a consolidar el proceso. Finalmente, el hecho de que nunca entrara en vigencia da cuenta de que el acuerdo no respondía plenamente a las preferencias de ninguno de los dos países. En el caso argentino, era claro que ni cumplía el propósito de profundizar el MERCOSUR ni tampoco el objetivo de asegurar cierta protección a la producción local en el marco de los objetivos de reindustrialización. De hecho, falló precisamente en vincular eficazmente las preferencias políticas domésticas con el plano regional.

## Conclusiones

La teoría del intergubernamentalismo liberal considera que los principios claves de la integración regional son tres, de los cuales recuperamos aquí a dos de ellos: el intergubernamentalismo y el “mínimo común denominador” en las negociaciones<sup>25</sup>.

El primero hace referencia a la primacía de la lógica intergubernamental en el proceso de negociaciones y de toma de decisiones clave para el futuro de la integración. En nuestro caso, y en función de lo expuesto a lo largo de la ponencia, es claro que el proceso posterior al 2003 no logró romper con esta lógica; por el contrario, la reforzó. Como novedad destaca además la profundización del presidencialismo (también de larga data en el seno del MERCOSUR) de la mano de la relación entre Nestor Kirchner y Lula Da Silva.

El segundo da cuenta de que “sin un [Estado] “hegemón (...)” capaz de proporcionar incentivos universales o amenazas para promover la formación del régimen y sin un uso extendido de linkages [vinculaciones] e intercambios de favores, las negociaciones (...) reflejan las posiciones de poder relativo de los Estados miembros” (Moravcsik, 1991: 25-26). Las negociaciones, además, se realizan sobre la base de que los Estados poseen de hecho un poder de veto a la hora de negociar modificaciones sustanciales en aspectos centrales del proceso de integración. Por esa razón las negociaciones tienden a converger sobre la base mínima común de las preferencias de estos Estados. En el caso del MERCOSUR, si bien indiscutiblemente Brasil tiene todas las características de ser un hegemón regional, no posee los incentivos para profundizar la integración. En el período bajo análisis, si bien en principio compartía en un plano general sus preferencias con el kirchnerismo, las negociaciones de instrumentos concretos dieron cuenta de que su compromiso ya había girado hacia otros espacios y rechazó toda posibilidad que implicase una limitación de su soberanía o su libertad de actuación en el espacio regional. Los resultados de las negociaciones reflejaron, en síntesis, las preferencias de Brasil y cuando no lo hicieron, los instrumentos no entraron en vigencia. Es interesante rescatar aquí lo que plantea también la teoría en relación con los incentivos para profundizar los procesos integracionistas: el incentivo principal para la cooperación proviene de los efectos negativos (externalidades) que las políticas nacionales provocan sobre otros Estados. Cuando la interdependencia económica ha aumentado, esas externalida-

---

25 El tercero refiere al establecimiento de límites estrictos a futuras transferencias de soberanía.



des negativas se registran con mayor frecuencia. Si el Estado afectado posee los recursos económicos y políticos para implementar políticas nacionales que anulen esas externalidades, la cooperación es poco probable que se produzca (“alternativa unilateral”). Si no puede evitarlas, por el contrario, intentará implementar estrategias de cooperación y adaptación mutua con otros Estados. En las negociaciones interestatales, sin embargo, la intensidad de las preferencias establecerá una jerarquía de Estados en términos del poder relativo de negociación de cada uno. Los Estados más pequeños y con menor capacidad de implementar políticas unilaterales, para no verse afectados por las externalidades de otros Estados, tendrán una mayor necesidad de lograr algún tipo de acuerdo (una preferencia intensa) lo que los coloca en una situación desventajosa con respecto a los Estados con capacidad de respuesta unilateral. Esa fue la situación de Argentina durante los años analizados; Brasil sólo excepcionalmente podría verse afectado por externalidades negativas proveniente de sus socios del MERCOSUR, lo que limitó severamente su compromiso. Asimismo, la estrategia argentina de concentrar sus negociaciones con Brasil, bajo la ilusión de la “paridad estratégica” anuló la posibilidad de un acuerdo con Uruguay y Paraguay para obtener mayores concesiones por parte del hegemón regional<sup>26</sup>.

En síntesis, y recuperando los casos analizados, en el período 2003-2007 se observa un interesante esfuerzo por diversificar la agenda integraciónista, consolidar el MERCOSUR político, profundizar los compromisos asumidos y vincular al proceso de integración con el nuevo marco de políticas aplicadas a nivel doméstico. Sin embargo los resultados, aunque constituyeron avances en relación con el MERCOSUR de los años 90, estuvieron lejos de las expectativas iniciales. A la postre, este fracaso debilitaría al MERCOSUR en su conjunto.

## Bibliografía

**BID-INTAL (2003):** *Informe MERCOSUR N° 9. Período 2003-2004*, Año 8, Buenos Aires: BID-INTAL

**CENDA (2010):** *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*, Buenos Aires: Atuel

---

26 La teoría prevé que la única manera de que un estado no afectado por posibles externalidades acepte un acuerdo superior a sus propias preferencias es la amenaza de los otros estados miembros del régimen de excluirlo del proceso de formación de reglas. En el caso del MERCOSUR, una alianza entre los 3 socios menores hubiera podido generar incentivos adicionales para obtener mayores concesiones de parte de Brasil.

- Di Tella, Torcuato y Kirchner, Néstor (2003):** *Después del derrumbe. Teoría y práctica política en la Argentina que viene*, Buenos Aires: Galerna
- Di Rooco, Mauricio (2015):** “La Participación Argentina en la Gobernanza Sudamericana entre 2003 y 2011”, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/5308>
- Epstejn, Juan Claudio (2009):** *Determinantes domésticos del regionalismo en América del Sur: el caso brasileño (1995-2008)*, FLACSO, WP 109
- Ginesta, Jacques (2002):** *El MERCOSUR en tiempos de crisis*, Montevideo: IEPI [en línea] Disponible en [http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/Jacques%20Ginesta.pdf](http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Jacques%20Ginesta.pdf)
- Lascano, Marcelo (comp.) (2001):** *La economía argentina hoy*, El Ateneo, Buenos Aires.
- Malamud, Andrés (2010):** “La diplomacia presidencial y los pilares institucionales del mercosur: un examen empírico”, en *Relaciones Internacionales*, núm. 15, octubre, GERI-UAM.
- Moravcsik, Andrew (2005):** “The European Constitutional Compromise and the neo-functional legacy”, *Journal of European Public Policy* 12:2, April, (pp.349–386).
- Moravcsik, Andrew (1994):** “Why the European Union strengthens the State: Domestic Politics and International Cooperation”, *Paper presented at the Annual Meeting of the American Political Science Association*, New York, NY.
- Moravcsik, Andrew (1993):** “Preferences and Power in the European Community: A Liberal Intergovernmentalist Approach”, *Journal of Common Market Studies*, vol. 31, 4, (pp. 473-524).
- Moreira, Cesar; Raus, Daniel y Gómez Leyton, José (coord.) (2008):** *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*, Montevideo: Trilce
- Natanson, José (2008):** *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela, Ecuador y Uruguay*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Novaro, Marcos (comp.) (2002):** *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad*, Norma, Buenos Aires
- Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana (coord.) (2017):** *Los años del kirchnerismo*, Buenos Aires: Siglo XXI
- Ramos, Hugo (2014):** “Preferencias políticas e integración regional: el caso del Frente Para la Victoria (2003-2010)”, Ponencia presentada en el V Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo: AUCIP

- Ramos, Hugo (2013):** “La dimensión partidaria de la integración regional. Los partidos políticos de Argentina, Paraguay y Uruguay frente al MERCOSUR (1991-2006)”. Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, inédita
- Ramos, Hugo y Vaschetto, Mariano (2016):** “Preferencias políticas frente al MERCOSUR y políticas económicas. Los casos del Partido de los Trabajadores (PT) y del Frente Para la Victoria (FPV) en el período 2007-2011”. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 12 al 15 de septiembre de 2016
- Rubinzal, Diego (2013):** *Historia económica argentina (1880-2009)*, Buenos Aires: Ediciones del CCC
- Sidicaro, Ricardo (2011):** “El partido peronista y los gobiernos kirchneristas”, en *Revista Nueva Sociedad* N° 234, julio-agosto (pp.74-94)
- Zelicovich, Julieta (2010):** “Los determinantes domésticos en la formulación de la posición argentina en las negociaciones de la Ronda de Doha. Interrogantes en torno al dilema distributivo”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 a 30 de julio

### **Diarios consultados**

- “El Gobierno le pidió a Economía que modere sus críticas al bloque” (28 de septiembre de 2001), Diario La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-gobierno-le-pidio-a-economia-que-modere-sus-criticas-al-bloque-nid339064>
- “Kirchner acordó con Lula Da Silva "fortalecer y ampliar el Mercosur” (11 de junio de 2003), Diario Infobae. Disponible en <https://www.infobae.com/2003/06/11/60073-kirchner-acordo-lula-da-silva-fortalecer-y-ampliar-el-mercosur/>
- “Mercosur: cargo para Duhalde” (7 de octubre de 2003), Diario La Nación. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/economia/mercosur-cargo-para-duhalde-nid533674>
- “La pelea electoral: allegados al ex presidente dicen que sigue hasta diciembre. Duhalde en el Mercosur: un espacio donde el Gobierno tiene poco poder” (9 de julio de 2005). Diario Clarín. Disponible en [https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/duhalde-mercosur-espacio-gobierno-poder\\_o\\_HkJeXwOJRYl.html](https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/duhalde-mercosur-espacio-gobierno-poder_o_HkJeXwOJRYl.html)
- “Parlamento y quejas de Uruguay y Paraguay, un condimento especial” (10 de diciembre de 2005). Diario Página 12. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/60302-19955-2005-12-10.html>

### **Documentos consultados**

- Decisión CMC 11/2003
- Decisión CMC 26/2003
- Discurso del Señor Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, ante la Honorable Asamblea Legislativa, 25 de mayo de 2003. Disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24414-blank-18980869>
- Mensaje del Señor Presidente de la Nación, Asamblea Legislativa, 1 de marzo de 2004, versión taquigráfica.
- Plataforma Electoral Frente Para la Victoria (2003)
- Protocolo Adicional al ACE N.º 14. Adaptación competitiva, integración productiva y dinámica del comercio
- Plan de Trabajo 2004-2006
- Protocolo de Ouro Preto (1994)

# **Repertorios de acción colectiva ante el Estado de movimientos sociales de Argentina y Brasil: entre la integración y la autonomía. Los casos del MOCASE y del MST (2003/2009).**

MAURICIO EZEQUIEL TIBALDO

mauriciotibaldofhuc@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## **Resumen**

El trabajo busca indagar en torno a las dinámicas y estrategias adoptadas por los movimientos sociales (repertorios de acción o confrontación) frente a los gobiernos durante el período 2003-2009 identificando aquellas que definen cierta permeabilidad ante tentativas de “cooptación” o acercamiento estatal y consenso; y aquellas que buscan reafirmar la autonomía (a partir de la construcción identitaria y/o la autogestión productiva) y el conflicto frente al Estado, en un contexto de apertura del sistema político, en tanto modificación de la estructura de oportunidades políticas.

*Palabras clave:* repertorios de acción / movimientos sociales / estructura de oportunidades políticas

## 1. Introducción

Los estudios sobre movimientos sociales en América Latina tienen distintas vertientes teóricas. Por un lado encontramos estudios vinculados a la Escuela de los Nuevos Movimientos Sociales, de raíz europea, encabezada por Alan Touraine, cuya perspectiva enfatiza aspectos identitarios de los movimientos debido al contexto histórico en el que surge y desarrolla: la década de los ochenta, marcada por el auge de los movimientos ecologistas (los verdes), feministas, de derechos humanos (tras lo que se conoció como la tercera ola democrática con sus principales protagonistas en América Latina) y la continuidad de los movimientos de afrodescendientes en Estados Unidos y contra el apartheid en Sudáfrica.

Por otro lado, una vertiente latinoamericana, proveniente de la sociología crítica que, según Svampa (2009) retoma cuestiones identitarias de la ENMS a la que agrega aspectos de la teoría de la interacción estratégica y un análisis sobre la territorialidad y el carácter plebeyo de los movimientos sociales latinoamericanos.

En tercer lugar se encuentra la teoría de la interacción estratégica, utilizada en este trabajo, corriente teórica proveniente de la Teoría de la Movilización de Recursos, la subescuela del “proceso político” de origen norteamericano, cuyos principales exponentes son Tilly y Tarrow y los trabajos en conjunto de McAdam, McCarthy y Zald; y Kriesi en Europa.

La teoría de la interacción estratégica hace hincapié en el contexto político para explicar el recurso a tácticas y estrategias (las cuales llama repertorios de acción o confrontación, Tilly: 1978) no convencionales por parte de los actores sociales que se ven a sí mismos por fuera de las instituciones formales del juego político.

A diferencia de la sociología crítica latinoamericana, que se posiciona en contra de la interacción de los movimientos sociales con las instituciones formales relacionadas al Estado<sup>27</sup>, la TIE<sup>28</sup> involucra a la autoridad política ofreciendo un margen más amplio de consecuencias de la relación entre Estado y movimientos: el Estado como tal puede hacer de vigilante, intervenir y reprimir a los movimientos sociales, pero existe una posibilidad de negociación entre ambos para iniciar nexos y canales de diálogo para la obtención de recursos o la concreción de demandas por derechos y reconocimiento.

---

27 Puede verse en Zibechi (2001, 2007, 2009). Puede verse hasta en la utilización de las palabras respecto de la relación Estado- movimiento social. Zibechi elige usar el término cooptación, antes de integración y enfatiza el impacto negativo que tiene la injerencia del Estado sobre la territorialidad, la pluralidad y la democracia “descentralizada” de los movimientos sociales.

28 Abreviación de Teoría de la Interacción Estratégica.

Desde un enfoque no funcionalista, se entiende que los movimientos sociales surgen como una tendencia al cambio social en un contexto institucional, histórico y social, no como respuesta a fallos en la estructura o la explosión en crisis de tipo político o económico. A partir de cuatro conceptos, los repertorios de acción, la estructura de oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos enmarcadores, la TIE permite brindar detalles respecto a las características de los movimientos en función de los procesos que confluyeron en su origen y observar el desarrollo según las formas de sentir y definir los problemas.

Asimismo nos permite una comparación más ordenada entre diferentes movimientos y explicar los desarrollos desiguales según las estructuras sociales y políticas y la “cultura movilizadora” de cada experiencia nacional y subnacional. En este trabajo, nos valdremos de dos de estas dimensiones analíticas, la estructura de oportunidades políticas y los repertorios de acción.

## 2. Una definición de movimientos sociales

La definición que más se acerca a la forma en que concebimos nuestros objetos de estudio es la de Tarrow (1994):

“el mejor modo de definir a los movimientos sociales es como desafíos colectivo planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”

Y agregamos: *en un determinado contexto histórico- político de desempeño institucional.*

De esta manera, podemos distinguir la estructura de oportunidades políticas (el contexto histórico político), la estructura de movilización (la forma de movilización sino la organización del movimiento), los procesos en marcadores (definición de la situación, de los objetivos y los lazos de solidaridad) y los repertorios de acción (las estrategias de interacción con las elites, oponentes y autoridades).

### 2.1 Estructura de oportunidades políticas

En la teoría del proceso político, Tarrow (1994) define la estructura de oportunidades políticas como «las dimensiones del entorno político que incentivan a la

gente para llevar a cabo acciones colectivas afectando a sus expectativas de éxito o fracaso». Asimismo, define de forma parecida en un momento posterior la EOP como «los signos consecuentes, pero no necesariamente formales, permanentes o nacionales, de los actores sociales o políticos, que los animan o desincentivan a la hora de hacer uso de sus recursos internos para generar movimientos sociales» (Tarrow, 1996).

El concepto de estructura de oportunidades políticas se ha utilizado como categoría analítica clave respecto de dos variables dependientes: la coordinación de las acciones colectivas y los resultados de la actividad del movimiento (McAdam, 1996). Una movilización muy activa no tiene efecto necesariamente, si la estructura de oportunidades políticas no está abierta al cambio (es decir, no existe una apertura del sistema político). En cambio, una escasa movilización puede tener un efecto importante si el sistema se encuentra abierto al cambio (Kitschelt, 1986).

La apertura del sistema político puede estar relacionada a un momento de inestabilidad electoral (Piven y Cloward, 1977), el grado relativo de apertura o cerrazón de las instituciones, la obtención de aliados influyentes como sucede en la alianza entre movimientos sociales y partidos políticos o, por último, en el caso de que las elites o las autoridades se encuentren divididas lo que incentiva la acción colectiva de los grupos no representados. Todas estas variables son consideradas dinámicas, es decir, varían continuamente en un período breve del tiempo.

Por otro lado, se encuentra una variable de las estructuras de oportunidades políticas que se considera más o menos estable, esta es la estructura del Estado en cuanto a la aplicación de políticas (que pueden ser de represión y exclusión o de facilitación/integración).

En cuanto a la utilización de esta variable, la estructura de oportunidades políticas tiene una utilidad amplia para el estudio de los movimientos sociales. A grandes rasgos, puede utilizarse para entender las relaciones entre la política institucionalizada y los movimientos; para explicar el surgimiento de los MS en base a cambios en la estructura institucional o en las relaciones informales de un sistema político dado; y por último analizar en perspectiva comparada las características políticas de los Estados nacionales que repercuten sobre el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales provocando diferencias en la estructura, amplitud y éxito alcanzado por movimientos de corte similar.



## 2.2 Repertorios de acción

El concepto de repertorio de acción o repertorio de confrontación aparece por primera vez en el texto de Tilly: *From Mobilization to Revolution* de 1978 para explicar las formas en las que las personas se organizan bajo un determinado tipo de acción colectiva. Tilly observa que, dado el déficit de recursos, la acción colectiva cae sobre una reserva de formas familiares de acción (rutinas), conocidas tanto por los activistas como por sus oponentes, que se convierten en formas concretas de accionar que se reconfiguran y resignifican por los actores sociales en un nuevo contexto de movilización (repertorio modular). Las performances que constituyen un repertorio de acción permanecen flexibles, pueden sufrir cambios a partir de la negociación e innovación producto del aprendizaje del colectivo social, alteraciones de las reglas del juego político institucional que media en el conflicto o producto de interacciones entre ambos.

Los repertorios de acción si se quiere, son producto de la combinación de los conceptos desarrollados anteriormente, es decir, un repertorio de acción utilizado por un movimiento social es quizás una relación entre cultura organizativa y movilizadora, una coyuntura política determinada (de apertura o cierre del sistema político) que es definida por los actores sociales a partir de ideales y valores que llevan a que una o varias formas de accionar sean las llevadas a cabo por los MS.

## 3. Estudio de caso: el MST

El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), nace en enero de 1984 producto de la articulación de las luchas por la tierra que se reanudaron a finales de la década de los setenta.

Mendes Pereira (2005) destaca cuatro procesos que confluyeron y dieron origen al MST: 1) el avance modernizador capitalista en la agricultura (agronegocio) que produjo la expulsión y expropiación de tierras en manos de pequeños agricultores y arrendatarios; 2) la mediación del trabajo pastoral de las iglesias católicas y luteranas que formaron la Comisión Pastoral de la Tierra y las Comunidades Eclesiales de Base (ambas de la Teología de la Liberación); 3) La crisis de representación de las instituciones formales que se plasmó en la pérdida de referencia de los sindicatos y los partidos políticos tradicionales, los únicos permitidos durante la dictadura: ARENA y PMDB, que favoreció la creación de tres entidades con apoyo de los movimientos sociales: el Partido de los Trabajadores (PT), el MST y la Cen-

tral Única de Trabajadores (CUT); 4) El fin de la dictadura y el proceso de transición democrática.

### 3.1 Análisis de la Estructura de oportunidades políticas

#### *Origen del MST*

Como mencionamos en el apartado 2.1 la estructura de oportunidades es una variable de análisis que puede ayudarnos a entender el surgimiento del MST a partir de una serie de factores dispuestos por el contexto histórico-político brasileño.

Estos factores son, a grandes rasgos, cinco. En primer lugar, la apertura democrática del sistema político brasileño, sumido en un “bipartidismo obligatorio”, impuesto por la dictadura militar desde 1964. Los únicos partidos permitidos eran el partido militar, denominado Alianza Renovadora Nacional (ARENA) y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), situación que se mantuvo hasta 1979. En segundo lugar, existía una fuerte desconfianza en los partidos políticos como instituciones. Como señala Sartori (1994), hasta la década del noventa al menos, los partidos políticos eran *partidos de aluguel* (partidos de alquiler), el partido era “alquilado” para las contiendas electorales para luego quizás ser abandonado o votar en contra de los principios del mismo. La existencia de candidatos “natos” que medían bien en votos para ocupar cargos y el bajo nivel de disciplina hacia estatutos partidarios que representaban una cáscara vacía daba el lógico resultado de la inexistencia de algún tipo de lealtad.

En tercer lugar, la desconfianza a los partidos también tenía su correlativo en el plano sindical-rural. Los sindicatos eran controlados por el gobierno o bien mostraban un bajo grado de organización, actuando de manera improvisada, propensos a los ataques e intentos de división del gobierno.<sup>29</sup> A esto se sumaba un contexto económico y político negativo: el “milagro económico brasileño”, que se inició en el marco del Plan de Metas de Kubitschek, había concluido y la crisis en los niveles de empleo y el aumento de la economía informal habían creado un contingente de personas que no encontraban amparo en los sindicatos.

En cuarto lugar, el MST surge como respuesta a un cambio en la orientación del Estado Brasileño. La década del 80 no solo significó el fin de la dictadura, sino que también fue escenario del inicio de políticas neoliberales de reforma y ajuste estructural como respuesta al estancamiento económico en Brasil y el mundo.

---

29 Entrevista a Frei Flavio, integrante del MST (Marta Harnecker, 2001)

El fin del milagro económico era sinónimo del fin del gran salto a la industrialización pesada, muy afectada a partir de la contracción de la liquidez producto de la crisis del petróleo y el aumento de las tasas de interés en la década del 70. La predisposición crónica al bajo crecimiento industrial llevó a buscar alternativas en otros sectores de la economía como el agro. Brasil no supo escapar a los efectos de una revolución mundial: la revolución verde. El cultivo intensivo y el aumento de la productividad agrícola de variedades de trigo, arroz y maíz más resistentes a las plagas y condiciones climáticas extremas a partir del uso de agroquímicos y fertilizantes expandió radicalmente la frontera productiva y produjo una mayor concentración de la tierra, como consecuencia fueron expulsados gran cantidad de pequeños propietarios y trabajadores rurales.

Por último, no puede aislarse el origen del MST de dos instituciones que también fueron producto de la crisis coyuntural de Brasil y una expresión de los movimientos sociales: el PT (Partido de los Trabajadores) y la CUT (Central Única de Trabajadores). El vínculo entre estos tres asumió un carácter expresado en la candidatura de Lula Da Silva en 1989 (Iglesias: 2011). La CUT era la expresión del “nuevo sindicalismo” en contra del corporativismo y burocracia del sindicalismo tradicional y el PT la proyección de ese proyecto en su rostro partidario.

## El MST y los gobiernos neoliberales

Si en el período de transición y apertura democrática<sup>30</sup> el MST se caracterizó por un crecimiento territorial exponencial, con la llegada de Collor de Mello a la Presidencia prácticamente se estancó.

El primer presidente de la restauración democrática inició un proceso de **re-presión** contra los movimientos sociales y la terminación de las expropiaciones como demandas por la reforma Agraria. Esta situación obligó al MST a un repliegue interno, en la búsqueda de consolidación de su estructura organizativa y desarrollar la cooperación agrícola de los asentamientos que arrojaron resultados variados, algunos fracasaron y otros perduran hasta el día de hoy (Mendes Pereira: 2005)

Tras el juicio político a Collor de Mello, en 1992 asumió la Presidencia el vicepresidente Itamar Franco inaugurando una etapa en donde bajó el nivel de represión e invitando por primera vez al MST a una reunión de diálogo con un primer mandatario. Sin embargo esta situación de menor conflictividad no se tradujo en un

---

30 Este período puede situarse entre 1974 con la llegada de Geisel a la presidencia de facto y la victoria del MDB en las primeras elecciones con propaganda electoral gratuita desde 1964; y 1988-9 con la promulgación de la Nueva Constitución brasileña y la primera elección directa.

nuevo aumento de las expropiaciones y formación de asentamientos aunque logró consolidarse en otros tres estados más y alrededor de la capital federal.

Con la elección de Fernando Henrique Cardoso, candidato del PMDB, las políticas neoliberales de apertura de los mercados, desregulación y privatización, reforma del Estado y pérdida de derechos sociales ganaron coherencia y sistematización (Idem).

Si bien reconocía, por lo menos en lo dirigido a la opinión pública, respecto a la importancia de la agricultura familiar y los procesos de desconcentración de la tierra, el programa de Cardoso no asociaba la reforma agraria con la transformación de la estructura de tenencia de la tierra. Por el contrario, estaba vinculado al programa “Comunidad solidaria” de carácter asistencialista.

No obstante, el estatus residual de la reforma agraria cambió a partir de una serie de hechos que sacudieron al gobierno del ex funcionario de la CEPAL. El primero, fue el alcance internacional de las masacres de Corumbiara (en el estado de Rondonia gobernado por Valdir Raupp del PMDB), el 9 de agosto de 1995, y de el Dorado de Carajás (en el estado de Pará gobernado por Almir Gabriel del Partido Democrático Social), el 17 de abril de 1996, cuando la *policía milite* (policía militar), asesinó a nueve y 19 sin tierra y otros cientos fueron heridos. El 17 de abril fue definido por Vía Campesina como el día mundial de la lucha campesina.

El segundo fue el aumento de las ocupaciones organizadas por el MST y, en algunos estados, por sindicatos y federaciones ligadas a la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Agricultura (CONTAG).

El tercero fue la realización de la “Marcha Nacional por la Reforma Agraria, el empleo y la Justicia” promovida por el MST. Marcha pacífica que duró alrededor de tres meses y llegó a la capital federal en abril de 1997, a un año de haberse cumplido la masacre en el estado de Pará. El carácter amplio de la consigna de la marcha acabó por avivar la insatisfacción contra las política neoliberales transformándose en la primera manifestación popular masiva contra el gobierno de Cardoso, a pesar del ataque del gobierno y los medios de comunicación que descalificaban el accionar de los sin tierra.

Como reacción política del ejecutivo, se creó el Gabinete del Ministerio Extraordinario de Política Agraria (MEPF), un organismo con poderes ministeriales pero que carecía de la estructura operativa de un ministerio, revelando una vez más el carácter secundario de la política agraria del gobierno.

El MEPF incorporó al Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), hasta entonces parte de la cartera del Ministerio de Agricultura y ambos pasaron a quedar subordinados directamente a la Presidencia de la República.

Desde la creación del MEPF, el gobierno tuvo una intencionalidad ambigua. Por un lado, editó un paquete de medidas legales que reducían el precio final que el Estado pagaba a los propietarios por las expropiaciones de la reforma agraria y aceleraba los tiempos de emisión de la posesión de la tierra expropiada por el INCRA. Medida que en parte no se aplicaron o no tuvieron ningún efecto directo.

Por el otro, creó una serie de expedientes legales destinados a reprimir las ocupaciones de tierra organizadas por el MST, castigar a los funcionarios públicos que colaborasen con el movimiento y el veto al acceso a recursos públicos de cualquiera de las esferas del gobierno.

El MEPF también significó la vinculación del objetivo de la reforma agraria a la reforma estructural del Estado, mediante la descentralización institucional y administrativa (MEPF: 1997). La descentralización en este caso, era “lavarse las manos”: implicaba la desresponsabilización del INCRA en la conducción del programa de la reforma agraria en la medida en que pasaba a los gobiernos estatales la competencia para llevar adelante el objetivo.

Por último, el gobierno federal sustituyó el objetivo de la reforma agraria por la reforma agraria de mercado (MRAM) modelo del Banco Mundial. De esta manera se intentaba derrotar al MST neutralizando las ocupaciones a partir de una relación mercantil voluntaria entre privados (el trabajador rural) y el Estado. Las ocupaciones fueron atacadas como métodos ilegítimos y conflictos frente al modelo del BM representado como pacífico y legítimo.

La reelección de Cardoso fortaleció y dio coherencia a la estrategia de combate contra el MST. El gobierno transformó al MEPF en el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), dotándolo de estructura operativa permanente y centralizó los recursos públicos en el nuevo ministerio, que se convirtió en escenario de disputa de los movimientos sociales y los sindicatos, definiendo el ritmo, extensión y dirección de la reforma agraria.

Seis directrices pasaron a dar forma a las acciones del gobierno de Cardoso para el campo brasileño:

a) avanzar –siempre de arriba hacia abajo– en la descentralización operativa de la política de reforma agraria, que pasaría a los estados y municipios, desfederalizando en la práctica la responsabilidad y ejecución de la reforma agraria, de incumbencia del INCRA, en el seno del proceso más amplio, entonces en curso, de desmantelamiento del aparato público federal característico de la contrarreforma del Estado; b) tercerizar y privatizar gran parte de las actividades y servicios vinculados con el programa de reforma agraria, retirando la responsabilidad del Estado en la reproducción de las familias asentadas; llevar a cabo aceleradamente el proceso de

titulación privada de la tierra, para cobrar a los asentados el pago por la propiedad expropiada; c) reducir la reforma agraria a la creación puntual de asentamientos, para neutralizar situaciones de tensión social en el campo; d) reprimir sistemáticamente las ocupaciones de tierra, estimular el encarcelamiento de los dirigentes del MST y estrangular económicamente al movimiento, vetando al máximo posible la concesión de recursos públicos para las actividades que éste promoviera o que estuvieran relacionadas con él, e) llevar a cabo en mayor escala la compra y venta de tierras mediante programas inspirados en el modelo de reforma agraria de mercado del Banco Mundial; f) descalificar al MST y sus métodos de lucha mediante la promoción de propaganda en los grandes medios de comunicación. (Mendes Pereira: 2005).

Como resultado se debilitó el poder de movilización popular del MST y redujo su influencia política en los asentamientos rurales. No obstante, siguió promoviendo ocupaciones de tierra en todo el territorio del país y amplió su abanico de alianzas en el exterior.

### **El MST y el Partido de los Trabajadores**

El período que analizamos, está delimitado por la llegada del PT a la Presidencia de Brasil, el 1 de enero de 2003, asumida por Luis Inacio Lula Da Silva, apoyado por toda la izquierda, incluido el MST<sup>31</sup>.

Cabe destacar que el apoyo de los movimientos sociales no solo se restringe a la figura de Lula, se manifestó incluso en las esferas e instancias subnacionales donde el PT presentó candidatos en los comicios electorales. De hecho, los arreglos entre el PT y el MST se daban porque la capacidad de presión del último se restringía a los gobiernos estatales más que a nivel nacional. En este sentido, el PT sirvió como base facilitadora de recursos y vínculos con los que el movimiento social no contaba, mientras que el MST representaba a una organización con gran capacidad de movilización y un amplio contingente de militantes interesante para el PT en aquellos estados donde oficiaba de oposición.

De esta manera el MST pasó de estar en 18 Estados, desde su fundación en 1984, a 23 de los 26 que componen el territorio nacional.

---

31 Al igual que en todas las candidaturas del ex presidente desde el retorno democrático: 1989, 1994, 1998, 2002

El mutualismo entre ambas organizaciones significaba la demanda conjunta de políticas públicas para la agricultura familiar y la agroecología, agroindustria y escuelas rurales que contaban con el apoyo del PT en aquellos donde era oposición o en el otorgamiento directo de créditos en los distritos petistas.

El inicio de la presidencia de Lula en 2003 no significó un cambio en las políticas neoliberales del Estado Brasileño sobre todo en dos aspectos: la desregulación del mercado y la continuación del modelo del agronegocio. Quizás el cambio más notable en la dirección del Estado (más allá de una política social relativamente débil y marginal) es el cese de la represión y vigilancia al MST debido a las afinidades políticas y a la existencia de un vínculo más fuerte en el pasado que en el presente.

La intención de acercamiento e integración del PT con el MST en el gobierno es por fuera de la dimensión de las políticas públicas. Se trata de un proceso de institucionalización de espacios políticos de diálogo con los movimientos sociales y sindicales que se plasmó en las Conferencias Nacionales y los Consejos Nacionales (iniciativas del Poder Ejecutivo). Y espacios no institucionalizados como la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS), creada en 2003, espacio que sirvió para aglutinar a todos los movimientos sociales de la izquierda bajo la órbita de control del PT a través de una estrecha relación con la CUT (que presidía la CMS a través de la figura de Antonio Spis).

Sin embargo, las pretensiones iniciales adjudicadas a la CMS se fueron diluyendo en la medida que el vínculo con el gobierno era visualizado como una pérdida de autonomía del MST y aumentaban las contradicciones respecto de las políticas públicas por lo que pasó de ser considerado un espacio de síntesis de los movimientos a uno de articulación.

El último acto relevante de apoyo de la CMS al gobierno petista fue en el año 2005, año en que empieza la crisis del PT, con las denuncias de corrupción, juego de influencias, préstamos fraudulentos para campañas del empresariado sin comprobación divulgados por los medios de comunicación (Neto Carleial: 2008). Organizó una campaña de apoyo político al proyecto de Lula a partir del documento titulado “Carta al pueblo brasileño” donde planteaba respetar los principios del régimen democrático y del gobierno.

El apoyo de la CMS se tornó más difícil en el segundo mandato del ex dirigente metalúrgico dada la brecha entre las promesas políticas y lo concretado, sobre todo respecto a la reforma agraria. Como señala Iglesias (2011):

El movimiento campesino y el gobierno transitaron por diferentes experiencias de diálogo, incluso el MST fue convocado durante la primera presidencia de Lula Da Silva para diseñar lo que se constituyó en el Plan Nacional de Reforma Agraria. No obstante, las distintas instancias atravesadas no rindieron los frutos esperados. Ambos disienten en un supuesto básico sobre el que se debería asentar la reforma: mientras que el gobierno considera que es posible conciliar el agronegocio con la agricultura familiar, los dirigentes y demás miembros del MST sostienen que "... es imposible agradar a griegos y troyanos..." (entrevista a dirigente del MST).

Los puntos de desacuerdo transformaron el modo de vinculación orgánico en un vínculo electoral y generaron divisiones internas que culminaron en el surgimiento de Asamblea Popular, espacio constituido por casi los mismos movimientos sociales pero que modifica el margen de autonomía respecto al gobierno.

De cualquier forma, la aparición de divergencias políticas no se tradujo en una actitud más activa del MST y los movimientos sociales: la toma de tierras y ocupación de organismos públicos, principales repertorios de acción, disminuyeron en número. Al respecto, las estadísticas divergen: según el MST, durante el 2009 el gobierno asentó solo 18.000 familias, mayormente colonizadores y no pertenecientes al MST. El Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), por su parte declara que de 2003 a 2009 se asentaron 526.000 familias a un ritmo de 75000 familias anuales, estimando que en una década el problema de la tierra desaparecería.<sup>32</sup>

Entre las razones de la pasividad del MST pueden pensarse los espacios de diálogo institucionalizados y los "informales" como la CMS. No obstante la bibliografía existente tiende a relacionar la pasividad con afinidades políticas, una mínima representación de los intereses del MST en el PT y en la incorporación de cuadros políticos en cargos y funciones políticas a nivel gubernamental u otras tácticas de cooptación o "silenciamiento estratégico" y transformismo en sentido gramsciano<sup>33</sup>.

Otra de las razones es que el gobierno invierte sumas considerables en los asentamientos existentes, con financiamientos y créditos que permiten la continuidad del proyecto político del MST de reforma agraria popular consolidando la estructura interna en torno a la producción y organización.

Por último se encuentra el hecho de que la dirigencia del MST piensa al gobierno del PT como un espacio de disputa de tendencias opuestas respecto a la política

---

32 <https://www.sciencespo.fr/opalc/content/el-movimiento-de-los-trabajadores-rurales-sin-tierra>

33 Zibechi (2007, 2009), Neto Carleial (2008)



agraria<sup>34</sup> que se expresa en la existencia del MDA y del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Pesca (MAPP) que representan a la agricultura familiar y al agronegocio respectivamente.

Independientemente de las tensiones existentes, pareciera que el MST continúa apelando al gobierno del PT para que efectivice sus demandas debido a la imposibilidad de realizar reformas sustantivas por sí solo sin los recursos del Estado Brasileño.

### **3.2 Repertorios de acción del MST**

Entendemos que la acción colectiva recurre a una reserva de formas familiares de acción, que llamamos repertorio de acción, performances que permanecen flexibles, sujetas a negociación y, por lo tanto, pueden ser innovadas.

Si bien la toma de tierras constituye una forma familiar de acción o rutina, su utilización es el resultado de la definición de una situación como problema (la expulsión de trabajadores, la falta de tierras y trabajo), de un sujeto movilizad y movilizador (la familia rural como célula organizativa básica de la movilización) y de una coyuntura política: el auge de la toma de tierras es, en cierto sentido, consecuencia de la apertura democrática del régimen política tras la crisis de la dictadura militar que ya no podía hacer uso de toda la fuerza del aparato represivo del Estado a mediados de la década del 80.

De la misma manera, el descenso de las ocupaciones y el repliegue defensivo de la organización, tiene relación al aumento de la represión en el caso del gobierno de Color de Mello, para volver a aumentar a partir de coyunturas críticas donde la represión tiene un punto de quiebre como política de Estado.

El quiebre o deslegitimación del accionar represivo del Estado puede ayudar a explicar el desempeño del MST en los gobiernos del PT: si bien las tomas de tierras y la ocupación de organismos públicos siguieron siendo utilizados como estrategia de protesta y efectivización de demandas, a partir del año 2003, su número bajó significativamente. Esto tiene relación al cambio en el accionar estatal, que abandona el rol represivo (principal política que diferencia al gobierno de Lula de los anteriores) e inicia un intento de integración social, que es a todas luces débil, pero que implica un cambio de contexto para las organizaciones que encarnan la acción colectiva.

---

34 Revista "Carta Capital" 27 de enero de 2009. Carta Capital es una revista semanal brasileña de información variada de la Editorial "Confiança"

#### 4. Estudio de caso dos: el MOCASE

El movimiento campesino de Santiago del Estero (MOCASE) se constituye formalmente el 4 de agosto de 1990, en la localidad santiagueña de Quimilí, a partir de la confluencia de organizaciones preexistentes que luchaban por el derecho a la tierra y a exsalariados de las empresas forestales que ocupaban la región, que quedaron desocupados con la crisis del sector y que habitaban mayoritariamente tierras fiscales.

Según lo establecieron sus miembros en el primer Congreso celebrado en 1999, el MOCASE es una organización que sirve para “buscar soluciones a problemas comunes, para ser representantes de los campesinos ante las Autoridades (...) y para mejorar la calidad de vida de los pequeños productores (en Desalvo: 2009).

Según Ruben de Dios (2003) los procesos que llevan al surgimiento del movimiento son varios y se yuxtaponen. En primer lugar, la creación de los planes de subsistencia agropecuarios en los noventa fue una oportunidad política para el surgimiento de la organización dado que garantizaba la subsistencia material mínima de los campesinos. Los planes de subsistencia lograron reunir a los campesinos en tanto beneficiarios y dio el puntapié inicial para la construcción de una identidad como sujeto colectivo, identidad que no se construyó solo por el común de necesidades básicas insatisfechas, sino como dicen algunos de sus dirigentes “forjada en y por la lucha”.

La lucha y resistencia frente a los desalojos de las tierras es el segundo proceso que se yuxtapone. Proceso ligado directamente a la concientización de los campesinos a partir de la acción del MOCASE y las organizaciones preexistentes que defendieron a las comunidades campesinas de los desalojos producto de la expansión de la frontera agrícola que volvió codiciables aquellas tierras donde se habían establecido los obrajes forestales. (Desalvo: 2014)

En este sentido, la consolidación identitaria del movimiento como tercer proceso que enuncia de Dios, deriva directamente de la lucha por la tenencia de las tierras, puesto que se basa en la concientización de los campesinos respecto al derecho a la posesión de esas tierras y a la escritura de propiedad debido a la prescripción o Ley Veinteñal<sup>35</sup> establecida por el Código Penal santiagueño. La concientización sobre los derechos al acceso a las tierras llevó a la organización de las familias y a la construcción misma de la identidad campesina que antes se encontraba desdibujada-

---

35 La Ley de posesión Veinteñal o Usucapión es un término jurídico que indica un modo de adquirir la propiedad por el transcurso del tiempo. Esta adquisición se lleva a cabo mediante una posesión continuada durante el tiempo que exige la ley, el cual es de 20 años sin justo título y 10 años con justo título.

da debido a que fundamentalmente se trataba de exasalariados forestales o de peones rurales.

### **Escisión del MOCASE**

Con la introducción, en 1999, del Programa Social Agropecuario (PSA), se producen diferencias al interior del Movimiento respecto a la conservación de la autonomía o la paulatina integración o cooperación con el Estado. A raíz de este programa que pretendía otorgar asesoría técnica profesional y el envío de fondos, el MOCASE finalmente se escinde: por un lado, la fracción del MOCASE PSA (Desalvo: 2009) vinculado a la Federación Agraria Argentina (FAA) y el MOCASE – Vía Campesina, autónomo del Estado pero con apoyo de ONG's, división que se establece formalmente en el año 2001.

Las carencias económicas explican el porqué de la división del MOCASE en la Vía Campesina y PSA, dado que parte de la organización decidió mermar su autonomía accediendo a créditos del Estado y planes ejecutados por el INTA y el PSA – y posteriormente conformando la lista “Compromiso Social”, de la que hablaremos más adelante-.

El MOCASE presentaba serias dificultades en su consolidación y crecimiento, en contraposición al MST que logró consolidarse con una estructura nacional y expandirse territorialmente. Las razones de estas dificultades radican en la debilidad inicial de las economías familiares que no permitían cubrir las necesidades básicas que obligan a los campesinos a realizar actividades extraprediales y a ser asalariados, por lo que podían realizar escasos aportes económicos y disponían de poco tiempo para contribuir en la subsistencia material de la organización.

#### **4. 1 Análisis de la estructura de oportunidades políticas. La etapa juarista**

El juarismo marcó gran parte de la política provincial durante la mitad del Siglo XX.

El gobierno de Carlos Arturo Juárez (1917-2010) como líder del partido justicialista provincial y agente clave del régimen político santiagueño se desarrolló durante más de medio siglo.

Gobernó la provincia cinco veces: entre 1949 y 1952; entre 1973 y 1976; entre 1983 y 1987; entre 1995 y 1998; y entre 1999 y 2001.

Según Saltalamacchia y Silveti (2009) el régimen juarista significó:

“a) liderazgo popular (basado en recursos carismáticos y el monopolio de las políticas sociales); b) eficaz influencia reticular, ejercida mediante delegados municipales y punteros políticos; c) el cuasi monopolio del empleo, la adjudicación de planes sociales, lo que facilitó una amplia red de clientelismos; d) el control directo del Parlamento, asentado en su manejo del Partido Justicialista y de sus alianzas con dirigentes de otros partidos; e) el control del poder judicial mediante nombramiento directo, cooptación. Creando de ese modo, una peculiar representación sobre los derechos políticos, sociales y civiles en grandes sectores de los diversos estamentos de la sociedad santiagueña.”

Esto posibilitó que el juarismo se consolidase como fuerza política predominante con fuerte “capilaridad social” de sus redes partidarias.

Durante este período las organizaciones campesinas no lograron establecer ningún tipo de instancia de negociación con las autoridades políticas de la provincia dado que los desalojos de las tierras eran desarrollados de forma “silenciosa” (Barbetta: 2009) y debido a que el gobierno de Juárez se caracterizó por la represión sistemática de las libertades civiles.

Es por esto que, durante la década de los 70 y hasta mediados de los 80, se registraba una situación de exclusión silenciosa debido a que la violencia social no se estructuraba en torno a una identidad que se presentase como antagonismo a la violencia de los desalojos.

El caso del MOCASE, que surge a finales de los 80, presenta el primer intento por articular estos descontentos contra la violencia institucional del Estado provincial y de los empresarios rurales que protagonizaban los desalojos.

Es con la caída del régimen juarista y la Intervención Federal en el año 2004 y el posterior gobierno de Gerardo Zamora que se produce un cambio en el contexto político provincial, que motivó un reposicionamiento de los líderes campesinos (Cellis: 2011), que el MOCASE encuentra respuestas a ciertos reclamos del sector campesino.

De hecho, el fin del régimen juarista mostró el distanciamiento entre los reclamos ciudadanos elevados por numerosos actores surgidos a lo largo de la década de los 90 y la reducida capacidad del Estado para dar una respuesta (Campos: 2014)

Siguiendo a Tarrow (1999), “el Estado se hace y rehace permanentemente a través del conflicto”, la intervención a la provincia se interpreta a partir de una cri-

sis del régimen político juarista y de las transformaciones emprendidas por el Kirchnerismo, que auspiciaron la victoria del Frente Cívico en 2005. Una de las principales innovaciones que trajo la coalición kirchnerista fue la inclusión de organizaciones territoriales urbanas y rurales en su proyecto político y en la gestión e implementación de recursos públicos. Esta inclusión no alteraría la fundamental política de acuerdo con los gobiernos provinciales “que caracteriza al federalismo político argentino” (Moscovich: 2009).

Además la Intervención Federal, a cargo de Pablo Lanusse, se propuso desarticular el aparato represivo de las fuerzas policiales, sentar las bases de la independencia del Poder Judicial ante las presiones de los gobiernos provinciales precedentes y de los poderes empresariales, intervenir y sanear el PJ y realizar una reforma constitucional que permita desarticular la influencia económica de los grupos económicos.

Como señala Hernán Campos (2014), las principales bases de sustentación de la IF provenían de agentes políticos como la Multisectorial – conformada por distintas organizaciones sociales y sindicales que se constituían como alternativa política para apoyar la gestión de la intervención y que en su mayoría pasarían a formar parte de Compromiso Social-, grupos de la Universidad Católica de Santiago del Estero, grupos de las comunidades de base de la Iglesia Católica y cercanos al Obispo Juan Carlos Maccarone.

Con la IF se inició un proceso de apertura del sistema político a organizaciones territoriales, como el MOCASE.

Sin embargo, las presiones de los partidos políticos tradicionales y la imposibilidad de llevar a cabo una reforma constitucional y las disputas internas dentro de la IF, se convoca a elecciones. Es así que, el 27 de febrero de 2005, el Frente Cívico por Santiago (alianza de facciones partidarias del peronismo, del radicalismo y por otros partidos y movimientos) gana las elecciones a Gobernador y Vice con el 46,5% de los votos positivos. El 23 de marzo del mismo año, asumió Gerardo Zamora como gobernador de la provincia, inaugurando un nuevo proceso político que significó algunas modificaciones en la relación con el MOCASE.

## **El gobierno del Frente Cívico y la articulación con la lista de Compromiso Social**

Santiago del Estero es una provincia que cuenta con 874.000 habitantes en todo su territorio, aproximadamente el 2% de la población del país.

El mercado laboral de la provincia es muy pequeño debido a que la matriz productiva también lo es: la tasa de actividad es solo del 39,2% aunque registra un moderado nivel de desocupación. Esto se debe a la incidencia del empleo en la administración pública provincial, que ocupa casi la misma cantidad de trabajadores que el sector privado formal.

Además, aproximadamente el 60% del valor agregado provincial es generado por los sectores productores de servicios (la más relevante es la actividad comercial), que genera el 23% de los puestos de trabajo formales del sector privado.

Estas características económicas y sociales hacen que el Estado provincial se asiente sobre los ingresos fiscales como variable dinamizadora de la economía. Desde el año 1993, aproximadamente el 90% de los ingresos totales de la provincia venían del régimen de Coparticipación Federal, cuestión que tiene sus implicancias sobre el régimen político:

“... en la provincia no existe actividad económica que no dependa del ingreso fiscal administrado por el gobernador, sus ministros y, en menor medida, los intendentes municipales. De ese modo, se produce un tipo de Estado cuyo gobierno detenta el control sobre la principal fuente de recursos: el Fisco.” (Saltalamacchia: 2012).

En este sentido, creemos que quedar fuera de las estructuras de gobierno, significa quedar aislado de cualquier tipo de participación en la distribución de los ingresos provinciales por lo que parte del MOCASE, el sector más vinculado al Programa Social Agropecuario y al asesoramiento técnico del INTA, optó por formar parte del “juego político” en las elecciones de 2008, cuando formó junto a otras organizaciones sociales la lista “Compromiso Social”.

Elecciones en las que se impuso nuevamente Zamora, con el 85% de los votos válidamente emitidos para gobernador y el 59% para Diputados.

La segunda fuerza fue el Frente Compromiso Social que integró el MOCASE que obtuvo el 10, 6% de los votos a Diputados Provinciales. La lista 9 de Compromiso Social funcionó como lista colectora del Frente Cívico por Santiago, debido a que, como señala Ortiz de Rosas (2011), la característica del régimen político de Santiago del Estero tiende a favorecer la perspectiva de un “oficialismo invencible” que hace casi imposible que las listas opositoras puedan salir triunfadoras en las elecciones por lo que, Compromiso Social debió ser parte de la lista colectora del oficialismo para poder acceder a los curules.<sup>36</sup>

---

36 En este sentido, el control de recursos públicos por parte del oficialismo y la potestad de manipular y presionar las instituciones a su favor hace que el juego político permanezca cerrado a nuevos candidatos

Asimismo, la abundancia de recursos que provee el federalismo fiscal para las elites de provincias pequeñas hace que las prácticas clientelares y otras formas de utilización de estos recursos tengan más permeabilidad en otras redes sociales que no pueden quedar exentas de estos entramados.

Sin embargo, es necesario no quedarnos con este tipo de análisis que tienden a despojar e poder de decisión a los movimientos. Como señala de De Dios (2010) “es destacable la decisión de una parte del movimiento social (refiriéndose al MOCASE) de incursionar en el año 2008 en la confrontación electoral... logrando los votos suficientes, como para colocar por primera vez en la historia de la provincia a una disputa campesina en la legislatura provincial, y para obtener varias Comisiones Municipales y disputar otras... por primera vez, se plantea una estrategia de acumulación de la fuerza política propia y suficiente como para poder llevar adelante planteos programáticos sustantivos, sin tener que resignarse a la aceptación de un papel secundario en el armado de la gestión gubernamental”.

En este sentido, la decisión del MOCASE – o mejor dicho del MOCASE PSA- de formar parte de la lista de Compromiso Social, debe entenderse también como herramienta de disputa del poder del Estado y no como mera cooptación estatal.

Si bien la experiencia de Compromiso Social fue corta, debido al conflicto abierto entre las facciones integrantes de la lista<sup>37</sup>, permitió a la organización campesina mayor poder de negociación con el Estado santiagueño que permitieron la concreción de ciertas demandas como la creación del “Registro de Poseedores”<sup>38</sup> y el “Comité de Emergencia”<sup>39</sup>.

La decisión del MOCASE de formar parte del “juego político” puede interpretarse desde la perspectiva teórica de la TIE como un acción en un contexto de apertura del sistema político, determinado en este caso por la inestabilidad electoral

para ganar la contienda electoral. Según Behrend (2007, 2009) el concepto de juego cerrado de la política provincial hace referencia a un régimen político subnacional donde una familia o un reducido grupo de familias, domina la política de una provincia controlando el acceso a los principales puestos del gobierno, el aparato estatal y los medios y oportunidades de negocios, y a través del dominio del aparato estatal desarrollan una clientela política (en Ortiz de Rosas: 2011).

37 La lista estaba integrada por el Movimiento Evita, referentes de DD.HH., la OCCAP, el MOCASE, entre otros.

38 El propósito es inscribir a las familias campesinas poseedoras de tierras fiscales o privadas y aportarles un subsidio y apoyo técnico para la realización de los Planos de Levantamiento territorial para la Prescripción adquisitiva Veinteañal, y para la asistencia jurídica que implica el inicio de los juicios de prescripción.

39 Atiende situaciones conflictivas relacionadas con la problemática de la tierra, donde los supuestos o reales titulares de dominio avanzan con topadoras sobre las posesiones de los campesinos y estos hacen ejercicio del derecho de autodefensa o cualquier otro tipo de acción sin el consentimiento de los poseedores (En Celis: 2011).

posterior a la caída del régimen juarista y la obtención de un aliado influyente en el Frente Cívico por Santiago que motivó la alianza entre el movimiento social y el partido político.

#### **4. 2 Repertorios de acción del MOCASE**

Si bien es la estructura de oportunidades políticas la que determina en su mayor parte la efectividad de las acciones llevadas a cabo por los movimientos sociales e incluso a veces, las circunstancias para el surgimiento mismo de la acción colectiva, los repertorios de acción constituyen un recurso esencial para el desempeño futuro del movimiento, sobre todo si carece de recursos económicos.

De esta manera, la lucha por la tierra en Santiago del Estero asume la forma de acciones llevadas a cabo por el MOCASE, que conforman el núcleo de la identidad campesina, pero que también “existen un pasado y un presente en común que, en términos estructurales, las define como obreras”. (Desalvo: 2015).

Como señala esta autora, la “identidad” campesina se gesta a partir de la lucha, la organización y la intervención de diversos sectores, entre los que la Iglesia Católica ha tenido gran influencia. Sin embargo, esa identidad se posa sobre un sujeto que, en términos estructurales, es decir, de cómo reproduce su vida, es obrero.

No obstante, los reclamos se centran en el reclamo por la defensa de la posesión de las tierras que se nuclean en distintos tipos de acciones contra los desalojos<sup>40</sup> que constituyen un recurso invaluable para las débiles economías familiares rurales.

En la mayoría de los casos, el accionar es directo, a partir de convocatorias a movilizaciones y concentraciones posicionándose en contra de los desalojos o por la liberación de presos políticos, sobre todo en el caso el MOCASE-VC, dirigidas principalmente al Poder Judicial provincial y, en menor medida, al Ejecutivo.

Cabe mencionar que, en la mayoría de los casos, está presente la Iglesia Católica que forma parte de la Mesa Provincial de Tierras.

Asimismo ha incurrido en acciones conjuntas con otras organizaciones por fuera del ámbito provincial como colectivos de desocupados y organizaciones ecologistas y ONG's como Greenpeace.

---

40 La estrategia del MOCASE puede diferenciarse de la de otros movimientos latinoamericanos como el MST (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra), que basa su accionar más en la ocupación de terrenos que en la lucha contra los desalojos (Desalvo: 2015).



## 5. Reflexiones finales

Como mencionamos anteriormente, la teoría sobre movimientos sociales en general es muy diversa, al interior se encuentran diferentes corrientes.

En América Latina, a raíz de las irrupciones populares de la década del 90, pasando por los zapatistas hasta las guerras del gas y del agua en Bolivia a mediados de los 2000, surge una corriente continental que busca explicar estos hechos, que se puede enmarcar dentro de la “sociología crítica latinoamericana” (Svampa: 2009).

Esta última brinda categorías descriptivas de los movimientos, remarcando su carácter plebeyo y la territorialidad como rasgos identitarios. Sin embargo, el imperativo teórico autonómico -interdependiente del concepto de emancipación- que puede visibilizarse en los trabajos enmarcados dentro de esta corriente (Zibechi: 2001, 2007, 2009), arroja cierta oscuridad sobre el problema empírico de los vínculos y negociaciones existentes entre los movimientos sociales y las distintas instancias estatales.

En este sentido, desconocer que existen estructuras que poseen cierto dinamismo y que se modifican producto de estas relaciones es un hecho que no puede dejarse de lado.

Por este lado, la perspectiva de la TIE nos ayuda a brindar una explicación más instrumental y no tan descriptiva como la de la sociología crítica latinoamericana que nos permite pensar la relación de los movimientos sociales con las distintas instancias estatales.

Si bien elegimos dos movimientos de escalas muy diferentes, el MST comparte ciertos rasgos con el MOCASE que permiten una comparación.

Al respecto, podemos observar que el MST construye un tipo de relación más autonómica respecto al Estado, debido a la magnitud de su despliegue territorial (se encuentra presente en 23 de los 26 estados que componen Brasil) que le permite una mayor capacidad de negociación con el Estado sin la necesidad de insertarse directamente en el juego político electoral a pesar del alto grado de acercamiento y diálogo con los gobiernos del PT, cuando Lula fue presidente.

El MOCASE en cambio es un movimiento social que, como mencionaba Desalvo asume el reclamo por la tierra desde una perspectiva más defensiva, en vistas de la menor disposición de recursos lo que lo hace más dependiente del aparato estatal provincial. De la misma forma, sobre todo en el caso del MOCASE PSA, las perspectivas a futuro no son tan amplias como la de la soberanía alimentaria, sino que se trata de un problema de satisfacción básica que es el acceso y organización para

vender productos y lograr una producción que alcance para que los campesinos puedan subsistir o la obtención de una jubilación, obra social y salario familiar para los pequeños productores.

Más allá de las diferencias observadas entre ambos movimientos, queríamos destacar la utilidad de este tipo de perspectiva teórica para entender las distintas formas de vinculación que existen entre los movimientos sociales y el Estado, sin caer en reduccionismos que entiendan a esta relación que, si bien es desigual, no necesariamente constituye una situación negativa para los movimientos sociales.

## **Bibliografía**

- Barbetta, Pablo** (2007). El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: entre el juarismo y la subjetivación política”. Ponencia presentada en IV Jornadas de Jóvenes investigadores, Mimeo: Buenos Aires.
- Campos, Hernán** (2014). La constitución del partido y del frente electoral Compromiso Social dentro de las condiciones de posibilidad del régimen político de Santiago del Estero. Revista “Trabajo y sociedad” N° 23
- Celis, Laura** (2011). Una mirada sobre las estrategias de lucha del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE).
- De Dios, Rubén** (2010). “Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente.” En Brenda Pereyra y Pablo Vommaro (compiladores). Movimientos Sociales y derechos Humanos en Argentina  
Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Della Porta, Donatella y Diani, Mario** (2015), Los movimientos sociales, Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Centro de Investigaciones Sociológicas. Capítulo I: “El estudio de los movimientos sociales: preguntas recurrentes y respuestas (parcialmente) cambiantes”.
- Desalvo, Agustina** (2009), Historia del Movimiento. Campesino. Santiago del Estero (MOCASE). XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- - - (2014). “Una aproximación a la naturaleza social de la población rural santiagueña: el caso de Salavina” Revista Notas de Población, N° 98
- - - (2014 b). El MOCASE: orígenes, consolidación y fractura del movimiento campesino de Santiago del Estero. Revista “ASTROLABIO” N° 12

- - - (2015). Las acciones en defensa de la tierra en Santiago del Estero (1990 2012). El caso del MOCASE. Revista "EUTOPIA" N° 8

**MC Adam, Dough; MC Carthy, John D. y Zald, Mayer** (1999), Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, Istmo, Madrid, 1999 "Introducción".

**Seoane, Jose; Taddei, Emilio y Algranati, Clara** (2008) "El concepto "movimiento social" a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes", mimeo.

**Tarrow, Sydney** (1997), El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Alianza Ed., Madrid, 1997. "Introducción" y Capítulo 1: La acción colectiva y los movimientos sociales;. Disponible en:  
[https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-](https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf)

[movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf](https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf)

**Tilly, Charles** (2000). Acción colectiva, en Apuntes de Investigación del CECYP N° 6, Buenos Aires.

**Yagenova, Simona** (2010), "Los movimientos sociales frente al Estado, la democracia y los partidos políticos" en FLACSO, Área de Estudios sobre Movimientos Sociales, Guatemala.

**Zibechi, Raúl** (2007), Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento. Programa "Democracia y Transformación Global" Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos. En  
[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19558/original/Autonomias\\_y\\_emancipaciones.pdf?1383563096](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19558/original/Autonomias_y_emancipaciones.pdf?1383563096)

- - - (2008), "Los movimientos sociales ante los gobiernos progresistas (Brasil, Argentina, Uruguay), y ante los gobiernos de izquierda (Bolivia, Ecuador, Venezuela... y tal vez Paraguay), en Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Buenos Aires.

# **Estudios sobre las sociedades asiáticas, africanas y sus diásporas**

# Reflexiones historiográficas sobre feminismo poscolonial africano

EUGENIA ARDUINO

arduinoeugenia@gmail.com

Universidad de Buenos Aires

## Resumen

La colonización europea en el continente africano afectó, entre otros aspectos, a la condición de género en general y a la de las mujeres en particular. Desde la creación de los nuevos estados fueron esgrimidas acciones e ideas tendientes a la implementación de estrategias que propusieran la modernización de las sociedades poscoloniales, entendida en términos de inserción y equidad.

Así, lentamente se fue conformando el campo de lo que más tarde sería el feminismo negro en África, en cuyo proceso debieron ser asumidos diferentes desafíos. Inicialmente, se impuso la necesidad de repensar el modo en que podrían ser superados los esquemas vigentes sobre el tema, dado que sólo eran descriptivos de los escenarios europeo y americano.

En tal sentido, se comprendió que las características que daban cuenta de las heterogeneidades africanas iban a pasar desapercibidas si no se proponía una diferenciación metodológica que condujera a comprender la diversidad de situaciones de etnicidad, cultura, cosmovisión, historicidad y agencia, además de las consabidas de clase y género, que allí se producían.

Por lo antedicho, fueron esbozadas líneas de pensamiento y de acción que permitieran entender el modo en que las africanas vivieron, incorporaron y sostuvieron en el tiempo la experiencia de una triple opresión: de género, de etnicidad y de subalternidad. Desde esa posición, el feminismo negro se postuló desafiante de la dominación para luego deconstruir al sujeto masculinista del discurso eurocéntrico.

El trabajo que se propone busca comprender tales dinámicas, a través de una perspectiva metodológica interdisciplinaria y relacional, en la cual las cuestiones de identidad, ligadas a las de subjetividad y de relaciones sociales, sean interpeladas por bibliografía actualizada y contextual, para obtener una aproximación al proceso por medio del cual fue construido el debate sobre género y feminismo en África

*Palabras clave:* África / género / opresión

## Género y colonialismo

Durante el siglo XIX se produjo en Europa un conjunto de cambios que, además de profundizar la relación de dicho continente con otros, potenció múltiples transformaciones en cuestiones de pensamiento político, aspiraciones sociales, comunicaciones, transporte, medicina, armamentística, entre otras, cuyos efectos impactaron en el escenario geopolítico global (Marks, 2007).

Además de la consolidación de estados como el italiano y el alemán, apoyados en ideas nacionalistas presentes en casi todo el continente, la redimensión de conceptos vinculados con el poder estatal y sus alcances llevó al surgimiento de pretensiones territoriales de expansión que se materializaron en la incursión de varios países en otros continentes.

Fueron relevantes avances como los de la industria de las armas, que ostentaron mayor poder de alcance y velocidad de repetición; en las comunicaciones, con el uso del telégrafo; en el transporte terrestre y marítimo, con barcos más veloces y con mayor capacidad de carga; y en la medicina, con el descubrimiento de vacunas y fármacos para mitigar enfermedades consideradas endémicas hasta entonces (Headrick, 1989).

No obstante, la crisis económica de 1873 evidenció cierto agotamiento en la fase en curso de la industrialización europea debido a que las ideas librecambistas habían llevado a un fuerte crecimiento del comercio internacional. La producción interna había aumentado tanto que ocasionó situaciones de exceso de oferta, mientras que la agricultura decayó por la competencia de productos importados (Hobsbawm, 1998).

El descubrimiento y la difusión de nuevas fuentes de energía, junto con el surgimiento de sectores industriales con renovadas formas de organización de la industria, denominados cárteles o trust, permitieron a algunos países salir de la crisis en mejores condiciones. El imperialismo, como forma de expansión económica y territorial de Europa en otros continentes, fue otra de las vías para tratar de superarla.

En ese contexto se realizó la reunión denominada Conferencia de Berlín, cuyo resultado fue un acta que dejó sentadas las bases del reparto del continente africano<sup>1</sup>. Así, se trabajó en el modo de llevar a cabo la partición de dicho continente entre las potencias que ya habían tenido presencia previa en él y que desde ese mo-

---

1 Acta General de la Conferencia de Berlín, 26 de febrero de 1885. <http://www.dipublico.org/3666/acta-general-de-la-conferencia-de-berlin-26-de-febrero-de-1885/> Sitio web de Derecho Internacional. Consultado el 3 de marzo de 2016.

mento podrían explotar todos los recursos disponibles en las áreas bajo su control (Wesseling, 1999).

De ese modo se inició el rápido ingreso a África de europeos que delimitaron sobre el terreno los escenarios en los que actuarían, creando mapas que alteraron la espacialidad local. Fueron establecidas fronteras artificiales por medio de las cuales se consolidó la pérdida de la soberanía y de la territorialidad de los pueblos africanos, quienes quedaron sujetos a inescrupulosos administradores coloniales (Nugent, 1998).

El colonialismo, instalado para expoliar los recursos naturales y humanos en el continente africano, se expresó a partir de diferentes modalidades administrativas e institucionales, y se diferenció según la metrópolis que lo condujera. No obstante, en líneas generales, coincidió en las premisas que lo sustentaron: la idea de superioridad europea, de misión civilizadora y de otrificación de los no europeos, sobre todo racial.

La creación de estereotipos subalternizantes fue uno de los legados de tal proceso, junto con la dualidad jurídica, la asimetría de las relaciones humanas, las diferenciaciones étnicas, la creación de sujetos coloniales híbridos, la reconfiguración territorial, la dependencia económica, la conversión religiosa, la racialización de la población y la inequidad de género (Ferro, 2000).

Fue de alto impacto el control que desplegaron las administraciones coloniales en temas relacionados con las mujeres y la sexualidad. Se puso fuerte énfasis en el manejo de instancias de lo que denominaban moralidad, y fueron promovidas legislaciones tendientes a evitar las relaciones interraciales, basadas en premisas de eugenesia derivadas del darwinismo social de la época.

En la manipulación social impuesta por el colonialismo, fueron rigidizadas las otrora flexibles identidades africanas. Las mujeres, que históricamente habían gozado de instancias laborales, participativas y sociales, asistieron al reforzamiento de liderazgos masculinos que, junto con el discurso misional cristiano cristalizaron nuevos papeles sociales limitantes (Sáez Suárez, 2002).

Así, fueron aplicadas prescripciones sexuales específicas según la etnicidad, que contribuyeron a las estrategias de ingeniería social aplicadas en las colonias, por medio de las cuales se intervino en la cultura, tanto material -vestimenta, costumbres, tabúes sociales, espacios privados- como en la inmaterial (roles, ideas), para evitar la presunta contaminación y decadencia moral que la miscigenación podía provocar.

En ese contexto, la inequidad de género se profundizó en extremo, derivando en una fuerte misoginia que ubicó a las mujeres en situación de subalternidad, tanto

por ser colonizadas, como por el papel desempeñado en la sociedad y por su género, que devino en un aspecto de peligrosidad como contaminante de los varones europeos, que debían evitar el contacto con ellas (Stoler, 2002).

Esa política colonial de exclusión de género, que contenía elementos de control social demarcador de clase y etnicidad, se utilizó a la sexualidad, a la maternidad, al concubinato y a la hibridación como marcadores de otredad y subalternización. A pesar de ello, en la práctica, hubo contradicciones y transgresiones que dieron cuenta de las elusiones a tal diseño.

No obstante, el legado de las dinámicas coloniales en relación con las mujeres persistió en el tiempo. La idea de su inferioridad, tanto por su género como por su etnicidad, junto con la de mestizaje y concubinato como degeneración moral continuó en los espacios simbólicos de las niñas, madres, hermanas, esposas y viudas que vieron sus relaciones interpersonales y sociales condicionadas por la androcentricidad.

Durante el proceso que condujo a las independencias, surgieron movimientos femeninos y conformados por feministas que destacaron el papel que habían desempeñado las mujeres durante el colonialismo y su transición hacia la libertad. Sus ideas estuvieron dirigidas a resaltar tales acciones, a la vez que a solicitar a los gobiernos recién creados la implementación de acciones para empoderarlas.

## **Género en debate**

Ya desde la constitución de los nuevos estados, se pensó que estos conducirían a las mujeres africanas, de la mano de acciones democráticas reparadoras, hacia el logro del desarrollo y la democracia que la colonización había impedido (Campos: 2006). Las estrategias femeninas que ya se habían expresado como resistencias anticoloniales, también fueron relevantes en este momento histórico.

Una de las premisas sostenidas fue que el uso del género como principio de organización social no era aplicable a los pueblos africanos, hacia el interior de los cuales la flexibilidad era una característica. En el mismo sentido, quedó resaltado que la experiencia vivida por las africanas que habían sido oprimidas fue muy diferente a la de otras, por la simultaneidad de la opresión: por ser mujeres y por ser negras.

Además, tales características pervivieron en las diásporas y migraciones –tanto de la trata esclavista atlántica como del siglo XX– y dieron lugar a un pensamiento afrocentrista a partir del cual las integrantes de la comunidad imaginada no sólo



respondían a un pasado africano común, sino también a una doble conciencia: de género y étnica a la vez<sup>2</sup>.

La disyuntiva ontológica resultante propició el surgimiento de líderes políticas femeninas, de acción fundamentalmente urbana, en cuyas acciones e ideas de resistencia antiopresiva se hizo presente la no identificación con el feminismo del lugar de destino, y el sostén integrado de principios de militancia antirracial.

Tal particularidad constituye una derivación, debido a que, entre las africanas, evitan autodenominarse feministas. Hacerlo supondría sentirse parte de la agencia de una cuestión occidental, instancia que no está entre sus objetivos. En su caso, concretamente, promueven reivindicaciones a favor de una transformación social profunda para la obtención de mejores posibilidades para el colectivo femenino.

En perspectiva histórica, desde los años '60 comenzaron, a nivel internacional, y principalmente en Estados Unidos, movilizaciones por el logro de derechos. Éstas motivaron a las Naciones Unidas a lanzar un movimiento reivindicador de las mujeres, que tuviese como finalidad discutir cuestiones referentes a sus vivencias y necesidades en el área de los derechos humanos<sup>3</sup>.

Desde esa perspectiva, se focalizó en la situación del papel femenino en los aspectos económico y social, sobre todo el desempeñado en las áreas rurales, que sostenía realidades diferentes de las de residentes en zonas urbanas. Tanto el lugar en la sociedad como en el trabajo ocupado por las mujeres fue percibido como necesitado de investigación y análisis.

Ya en los años '70, el modo de incursionar en el tema incorporó aspectos relacionados con la planificación familiar y la inferioridad en términos económicos. Se buscó instalar la premisa que promovía igualdad, desarrollo y paz. De ello derivó una conferencia realizada en Ciudad de México<sup>4</sup> en la cual se adoptó un plan de ac-

---

2 Las migraciones también han sido un tema clave a lo largo de la historia africana, sobre todo durante el colonialismo, como movimientos forzados de población, y luego, en la etapa independiente, impulsados por la necesidad de reubicación laboral. En tal sentido, la feminización de las migraciones africanas - *femina migrans*- aparece como un fenómeno contemporáneo sumamente disruptivo para las sociedades locales. Para el tema véase Gaytán Cuesta, Andrea Adhara. *Mujeres Cruzando Fronteras. La feminización de las migraciones y la incorporación de la teoría del género a las teorías migratorias*.

[http://www.academia.edu/191764/Mujeres\\_Cruzando\\_Fronteras\\_La\\_Feminizaci%C3%B3n\\_de\\_las\\_Migraciones\\_y\\_la\\_Incorporaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Teor%C3%ADa\\_de\\_G%C3%A9nero\\_a\\_las\\_Teor%C3%ADas\\_Migratorias](http://www.academia.edu/191764/Mujeres_Cruzando_Fronteras_La_Feminizaci%C3%B3n_de_las_Migraciones_y_la_Incorporaci%C3%B3n_de_la_Teor%C3%ADa_de_G%C3%A9nero_a_las_Teor%C3%ADas_Migratorias).

Consultado el 8 de marzo de 2016. También a Mbuyi Kabunda (2004) *Las mujeres en África: apuntes sobre los avances de sus derechos, logros y vulnerabilidades*. San Miguel, N. Buenas prácticas en Derechos Humanos de las mujeres. África y América Latina. Madrid, Oficina de Acción Solidaria y Cooperación.

3 <http://www.unwomen.org/en/where-we-are/africa>. Consultado el 7 de marzo de 2016.

4 World Conference on Women Mexico City, June 19-July 2, 1975.

[http://www.5wwc.org/conference\\_background/1975\\_WCW.html](http://www.5wwc.org/conference_background/1975_WCW.html) Consultado el 3 de marzo de 2016.

ción a nivel global para instalar el estatus de mujer en las agendas políticas internacionales<sup>5</sup>.

En 1975 fue declarado el Año Internacional de la Mujer por las Naciones Unidas, hecho a partir del cual comenzó a ser enfatizada la promoción de su educación y desarrollo. Pero más importante aún fue el documento realizado en 1979, denominado *Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women - CEDAW*<sup>6</sup>.

Conocido internacionalmente como la base legal para la protección internacional de los derechos de las mujeres, expresó en un preámbulo y 30 artículos los aspectos y acciones que constituían discriminación contra ellas. Además, definió una agenda para definir las gestiones que detuvieran y finalizaran tales situaciones. La convención definió la discriminación contra el género femenino como:

‘...any distinction, exclusion or restriction made on the basis of sex which has the effect or purpose of impairing or nullifying the recognition, enjoyment or exercise by women, irrespective of their marital status, on a basis of equality of men and women, of human rights and fundamental freedoms in the political, economic, social, cultural, civil or any other field’<sup>7</sup>.

Así, cuando estas corrientes de pensamiento comenzaron a actuar, la crítica surgió desde diferentes ámbitos, sobre todo el africano, ya que fueron percibidas como un arma que solamente basaba la liberación femenina en la igualdad entre las personas, la concepción de la mujer como ser individual, y el desplazamiento de los roles históricos (Obianuju, 1995).

Los años que siguieron pudieron dar cuenta de los sucesivos congresos de mujeres reunidos a lo largo del mundo<sup>8</sup>. Tales encuentros condujeron a debates e informes finales que crearon un escenario que permitió el inicio de un cambio de pa-

---

5 <http://www.unwomen.org/en/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> Consultado el 1 de marzo de 2016.

6 <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/index.html> Consultado el 3 de marzo de 2016.

7 <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm> Consultado el 3 de marzo de 2016.

8 En 1995 se llevó a cabo, liderada por United Nations, The Fourth World Conference on Women (FWCW or Beijing), held in Beijing, China, September 4–15. This was the largest and most influential of all the World Conferences on Women. Nearly 180 government delegations and 2,500 nongovernmental organizations met to discuss a broad range of issues concerning women. They drew on and moved beyond language agreed upon at earlier international conferences, including the International Conference on Population and Development in 1994. The Beijing Conference was a turning point in the world's understanding of women's human rights.

[http://www.5wwc.org/conference\\_background/1995\\_WCW.html](http://www.5wwc.org/conference_background/1995_WCW.html) Consultado el 3 de marzo de 2016.

radigma tanto en el tratamiento del tema como en las acciones planificadas y en las especificidades de los diferenciados contextos<sup>9</sup>.

En tal sentido, hacia 1980, la igualdad de la mujer comenzó a ser interpretada como un tópico clave, que se irradió a otros continentes<sup>10</sup>. La conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Nairobi en 1985 reunió a un grupo de activistas, escritoras y críticas africanas que impulsaron el Movimiento de Mujeres Africano, hito de gran importancia para la región<sup>11</sup>:

‘The UN's Third World Conference on Women in Nairobi represented the culmination of ten years of work on gender empowerment. Attended by approximately 1,400 official delegates from 157 countries and 15,000 NGO representatives, the conference aimed to evaluate the progress made during UN Decade for Women and devise a new course of action for the advancement of women.

While substantial progress had been made in the last ten years, it was clear that there was still a great deal to be done. Participants were especially vocal on the subject of violence against women, which they felt had not been given the attention it deserved.’

At the same time, many others believed that the conference needed to focus on finding ways to strengthen the role of women in Peace and Development initiatives. At the Nairobi conference, participants set their differences aside and awarded equal consideration to these interrelated and mutually reinforcing goals.

The Nairobi Forward-looking Strategies, adopted by the conference, provides a blueprint for action until 2000 that link the promotion and maintenance of peace to the eradication of violence against women throughout the broad spectrum of society. The document urges member states to take constitutional and legal steps to eliminate all forms of discrimination against women, and tailor national strategies to facilitate the participation of women in efforts to promote peace and development.

At the same time, it contains specific recommendations for gender empowerment in regard to health, education and employment. The greatest achievement of the Nairobi conference is that, despite the acute differences dividing the 157 member states, representatives were able to find a common ground on all the issues addressed and unanimously adopt the Nairobi Forward Looking Strategies<sup>12</sup>’.

---

9 <http://www.unwomen.org/en/where-we-are/africa> Consultado el 7 de marzo de 2016.

10 World Conference on Women, Copenhagen, July 14-30, 1980.

[http://www.5wwc.org/conference\\_background/1980\\_WCW.html](http://www.5wwc.org/conference_background/1980_WCW.html) Consultado el 3 de marzo de 2016.

11 1985 World Conference on Women. Nairobi, Kenya, July 15-26, 1985.

[http://www.5wwc.org/downloads/Report\\_of\\_WCW-1985.pdf](http://www.5wwc.org/downloads/Report_of_WCW-1985.pdf)

12 [http://www.5wwc.org/conference\\_background/1985\\_WCW.html](http://www.5wwc.org/conference_background/1985_WCW.html) Consultado el 5 de marzo de 2016.

En síntesis, si bien los esquemas a seguir eran los euro-americanos, que no representaban del todo su realidad, fueron un impulso para lo que más tarde sería la lucha feminista en el continente. La querrela por los derechos civiles, enmarcada en las cuestiones de género, aún tenía pendiente la incorporación de la racialidad como rasgo distintivo.

## **Feminismo en África**

Como ya fue expuesto, la adopción incondicional del feminismo occidental por parte de mujeres africanas fue rechazada desde los inicios de aquel movimiento, pues por una parte dejaba de lado el análisis de las causas de desventaja de las africanas relacionada con el colonialismo, y por otra, mostraba al hombre africano como el opresor y causante de las desigualdades existentes.

En ese sentido, oponer las identidades hombre y mujer, como una dualidad de la cual se erigía el primero como superior y dominante, resultaba ajeno a muchas culturas locales. Si las feministas negras hubiesen adoptado esa perspectiva, lejana de su realidad, se las habría impulsado a rechazar su papel histórico en la familia nuclear y extensa del continente (Acholonu, 1995).

Además, las categorías de género emergidas a partir de la hegemonía cultural eurocéntrica, continuaban soslayando, para el escenario africano, un eje tan relevante como el de la etnicidad subalternizada desde el colonialismo y hasta el presente, y presentando una visión estereotipada de mujer, descrita como una miserable bestia de trabajo rodeada por hijos famélicos (Aidoo, 1998).

Así, el feminismo<sup>13</sup>, como una herramienta fundamental en las luchas de las mujeres del mundo, no podía ser reducido para el caso africano al rechazo del sujeto masculino como un otro opuesto y destructivo (Arndt, 2002). En la *Women in Africa and the African Diáspora Conference*, celebrada en 1992 en Nigeria<sup>14</sup>, se observó inclusive que las africanas trataron de usar diferenciadamente esa denominación.

---

13 Feminism is a worldview and way of life of women and men who, as individuals, groups and/or organizations, actively oppose existing gender relationships based on discriminating hierarchies and rating. Feminists not only recognize the mechanisms of oppression, they also aim at overcoming them. Changes are envisaged in three vital areas: First, discrimination against women in society and public life must be ended. Second, gender-specific roles in the family, and with them the oppression and disadvantaging of women in the familial sphere must be overcome. Third, an amendment of unwholesome individual and collective conceptions of wo/manhood is striven for (Arndt: 2002: 71-2).

14 <http://africanwomenstudies.org/conference.html>. Consultado el 7 de marzo de 2016.

En ese marco, hubo numerosas activistas que exaltaron la herencia cultural y política vigente en el continente, como Alice Walker<sup>15</sup>, quien por primera vez pretendió establecer un movimiento de todas las mujeres negras, afirmando que su realidad pasada y presente era diferente del de las demás, y que por tal motivo había que esclarecer diferenciaciones en metodología de lucha y objetivos.

La deconstrucción de pensamientos esquemáticos que limitaban los estudios sobre género a cuestiones generalizadoras llevó a profundizar las reflexiones en los textos africanos, sobre todo en relación con el cuerpo y la sexualidad. Esos elementos fueron considerados a partir de su sometimiento a relaciones de poder, en términos de etnicidad y como derivados del legado de colonialista.

En tales aspectos se habían suscitado situaciones de discriminación, opresión y la violencia que, instaladas en el imaginario social hasta el presente, debían ser indagadas. A su vez, debían rechazar presunciones vigentes sobre el carácter homogéneo en la constitución del colectivo feminista africano, las experiencias vividas y los intereses sostenidos en su militancia (Cornwall, 2005).

Así, la adopción del feminismo tal como se postulaba en otros continentes, fue rechazada, considerándolo ajeno a la esencia cultural africana y subordinado a las necesidades de las mujeres blancas. Se requería enmarcar la experiencia propia en otros mecanismos opresivos como fueron el imperialismo, el racismo, el neocolonialismo, los sistemas políticos corruptos, etc.

A ello, también debían sumarse las demandas pendientes que las africanas poseían, como el acceso a servicios de salud, vivienda, educación, que debían ser incluidas en estos movimientos de lucha. Las europeas y americanas, por su parte, tenían resueltos tales aspectos desde mediados del siglo XX, y no necesitaban puntualizar en ellos (Sarr, 2007).

Así, dado que los intereses y las solicitudes eran diferentes, se optó por buscar alternativas al término que designaba a las ideas y acciones por medio de las cuales las mujeres africanas proponían su empoderamiento. La denominación debía dar cuenta tanto de lo estrictamente feminista como de lo vivido en el contexto africano, y del equilibrio entre ambas cuestiones.

Además, la conciencia de lucha en África estuvo limitada hasta finales de los años '90 a escasas representantes emanadas del mundo académico o intelectuales independientes, hecho que da cuenta de la escasa llegada a la población mayoritaria. No obstante, el incremento de activistas fue gradual desde el siglo XXI, sin incurrir en radicalizaciones, como en los casos de otras regiones.

---

15 <http://www.biography.com/people/alice-walker-9521939>. Consultado el 5 de marzo de 2016.

## Mujeres en acción

La impronta de pioneras en la militancia feminista permitió al continente africano visibilizar su problemática en relación con el tema. Así, se postuló una posición que la presentó dotada de autonomía y cooperación femeninas, con centralidad en los niños y en la multiplicidad de maternidades, y construida en las particularidades de la visión del mundo de la mujer africana (Steady, 1996).

Se concibió como una tendencia humanista o también llamada Motherism, que además se basó en la problemática de la etnicidad a través del uso del término negro / a, permitiendo enmarcar el pensamiento feminista con la autoidentificación étnica más allá de las características fenotípicas. Aquél hace referencia a procesos / construcciones culturales, políticas, ideológicas emanadas de la sociedad en la que se vive<sup>16</sup>.

Se puso especial énfasis en los factores socioeconómicos y de clase que contribuyeron a la opresión de la mujer africana, su explotación económica y su marginalización, así como las respuestas a dicha opresión que le otorgaron seguridad en sí misma. Desde ese lugar, fue propuesto un feminismo humanista que elogiaba tanto a los hombres como a las mujeres y los niños africanos en unidad (Obianuju, 1995).

En esa línea de pensamiento, la mujer africana fue mucho más feminista que la europea, y por ello logró alejarse de la estigmatización que la consideraba como un ser apolítico y pasivo cuando, en realidad, siempre tuvo que asumir papeles que las mujeres occidentales no hubiesen podido desempeñar (Jagne, Siga Famita y Parekh, Pushpa Naidu, 1998).

Otra perspectiva fue la del mujerismo / Womanism<sup>17</sup>, cuyas seguidoras pusieron acento en la lucha, diferenciada en el escenario internacional en que en África se enfocó en la superación de las discriminaciones de género, étnicas y de estatus

---

16 Un *motherist*, hombre o mujer, ama y respeta a todas las personas independientemente de su sexo, etnia o religión; ama a Dios y a la naturaleza; protege a los niños y el entorno natural; respeta las diferencias a la vez que defiende los valores de la familia; odia el sufrimiento, la injusticia y la opresión; ama la prosperidad, el progreso y la justicia; posee cualidades de coraje, humildad, realismo, sentido de la continuidad y siempre está dispuesta a las reformas, incluso al propio sacrificio, por el bien de los demás, como una madre. Así, la mujer es percibida como la extensión de la madre tierra que puede facilitar la vuelta a la esencia maternal (Obianuju: 1995).

17 Concepto acuñado por Alice Walker, una escritora afroamericana criticada por las africanas por dejar de lado las peculiaridades de ese continente <http://www.biography.com/people/alice-walker-9521939> Consultado el 5 de marzo de 2016.

socioeconómico como un movimiento para las mujeres de negras que excluía a las blancas, por lo cual tuvo voces de rechazo externas (Obianuju, 1995: 89).

Entre otras ideas sustentadas, aquel feminismo propuso la ausencia de antagonismos con los hombres africanos, con los cuales podía formar un frente común en la lucha por la erradicación de la dominación y explotación foráneas que aún perviven en la actualidad, asumiendo a la vez que algunas características de las sociedades locales también debían ser cuestionadas (Arndt, 2000).

La corriente denominada *stiwanim* fue impulsada por la nigeriana Molar Ogundipe - Leslie<sup>18</sup>, quien consideró que no se mantenía oposición con los hombres, que las mujeres no tenían por qué renunciar a sus *roles* biológicos, que la maternidad constituía una fortaleza para la mujer africana, y que existía una lucha étnica y de clases que aún en el presente se proyectaba en África (Ogundipe - Leslie, 1994).

Fue enfatizada la necesidad de independencia económica de tales mujeres, que debían ser liberadas de seis grandes cargas que les impedían su desarrollo: la opresión representada por la dominación colonial, la herencia de tradiciones locales antiguas, el retraso cultural y económico, la persistencia de actitudes patriarcales en los varones, la etnicidad, y la autoimagen negativa promovida por siglos de opresión.

La propuesta ideológica llamada *Negofeminism*, por su parte, se fundó en la filosofía de negociación, esencial en la cultura Ibo, a la cual pertenece su autora Obioma Nnaemeka<sup>19</sup>. Para ella, en el caso de las mujeres africanas, sería feminista actuar como tal, oponiéndose a toda manifestación radical, defendiendo la maternidad, y trabajando con la articulación más que con la confrontación (Nnaemeka, 2003).

Además, para entender adecuadamente el feminismo africano éste no debería remitirse al occidental, sino enmarcarse en el contexto local, dado que mientras en el primero se enfatiza el individualismo, el discurso del segundo proponía compartir el poder, la complementariedad, la acomodación, el compromiso y la negociación.

Las ideas feministas de Oyèrónké Oyèwumi<sup>20</sup> también fueron relevantes por cuanto definieron a las procedentes desde occidente como un rango de conducta

---

18 Se propuso un concepto alternativo al feminismo africano al que denominó según el acrónimo *Social Transformations Including Women in Africa: STIWANISM*. Véase Ogundipe Leslie, Molar (1994) *Re-Creating Ourselves. African Women & critical transformations*. Trenton: Africa World Press.

19 <http://liberalarts.iupui.edu/directory/bio/naemeka> Consultado el 8 de marzo de 2016.

20 Véase Oyèwumi, Oyèrónké (2003): *African Women and Feminism. Reflecting on the Politics of Sisterhood*. Trenton, Africa World Press.

que indicaba la agencia femenina y su autodeterminación, diferenciada del vigente en las africanas, que gozaban desde el pasado de valores como poder, autoridad y privilegios, en apariencia estrictamente masculinos (Oyèwumi, 2003).

Dicha autora tomó como estudio de caso a las mujeres Ibo, que desempeñaban, a través de cinco papeles socioculturales -espiritual, económico, político, educacional y maternal- sus instancias de género, con flexibilidad e intercambio con los varones, con quienes sostenían relaciones de complementariedad en la época precolonial. El término *sisterhood*, en ese contexto, actuó como identificación con la figura de las hermanas.

Así, más que a la racialidad se hacía referencia a una comunidad de mujeres en búsqueda de superación de la percepción del otro africano como el salvaje, infrahumano e hipersexuado. Esas justificaciones burdas que los europeos establecieron para la dominación colonial tenían que ser deconstruidas, junto con la imagen del feminismo occidental, que no veía más allá de la mujer blanca y universalizada.

Entre otras ideas feministas presentes en África, fue destacada la camerunesa Werewere Liking<sup>21</sup>, quien acuñó el término *misovire* para aludir a las mujeres que no hallaban a un hombre íntegro. Su neologismo pretendía provocar y promover la reflexión en los varones sobre los vínculos intergénero en el contexto africano, para contraponerlos con la misoginia, objeto de lucha en el feminismo occidental<sup>22</sup>.

Una tendencia, denominada *Missionary Feminism*, liderada por Antonia Kalu<sup>23</sup>, identificó rasgos diferentes de los anteriores en las cuestiones de género en África, tomando el estudio de caso de los estereotipos y las subordinaciones que algunas mujeres sostuvieron en el ámbito de la labor misionera y su vínculo con la misión civilizadora del cristianismo (Kalu, 2001).

Aquella autora explicó que la mujer africana, en el pasado, fue participativa en las sociedades locales, pero que el colonialismo remodeló sus identidades, al igual que la etapa poscolonial. En esas instancias, tendió a occidentalizarse, cuestionando lo típicamente africano. Por eso, en el presente, debe luchar ante todo por la superación de esa persistente cosmovisión.

Finalmente, una forma de feminismo que podría ser denominada neo-colonial, se ocupó de indagar acerca de las estrategias que fueron implementadas por las mujeres ante los cambios que se propulsaron en la etapa poscolonial e independiente. En tal sentido, propuso el empoderamiento de aquéllas en sus respectivas socieda-

21 <http://aflit.arts.uwa.edu.au/WerewereLiking.html> Consultado el 7 de marzo de 2016.

22 <http://www.africultures.com/php/?nav=personne&no=3646> Consultado el 8 de marzo de 2016.

23 [http://complitforlang.ucr.edu/pdf/antonia\\_kalu\\_cv.pdf](http://complitforlang.ucr.edu/pdf/antonia_kalu_cv.pdf) Consultado el 7 de marzo de 2016.



des, sobre todo en lo relacionado con el ámbito laboral como espacio de desarrollo personal.

Luego del recorrido por los principales aportes emanados del pensamiento feminista negro, se ha dado cuenta de la diversidad de enfoques, puntos de vista, objetivos y modalidades que han sido desarrollados en favor de las mujeres africanas. Algunos se diferenciaron de la mirada occidental, y otros partieron desde ella para adecuarla a escenarios extraeuropeos, como el africano.

Allí, sus mujeres han sabido priorizar sus valores individuales y colectivos, sin dejar de lado el acervo cultural propio. Las estrategias planteadas se enfocaron en el logro de cuestiones vinculadas con sus necesidades, y para ello, tomaron la experiencia que el escenario internacional podía brindarles. Así, a partir de las particularidades y expectativas que las definían, propusieron valiosas acciones e ideas.

## **Conclusiones**

La situación histórica subalternizada y oprimida de las mujeres africanas las condujo a la necesidad de proposición de ideas a través de las cuales pudiese ser establecida una variable superadora del pasado. En tal sentido, una primera diferenciación con el feminismo occidental es que aquéllas partieron de las desventajas provocadas por la opresión colonialista y una diferenciada experiencia local.

La imagen que mostraba al hombre africano como causante de las desigualdades existentes tampoco fue avalada por las mujeres del continente, que se abocaron a deconstruir tal androcentrismo en el que se oponían las identidades hombre y mujer, como una dualidad ajena a muchas culturas locales, cimentadas en la combinación de ambos géneros para el liderazgo familiar.

La racialidad fue un tercer punto de diferenciación, pues además de expresarse de modo distintivo en África, estuvo unida al estereotipo de mujer explotada y subalterna que se buscó superar. Como contrapartida, la subordinación en términos de acceso a la educación, la vivienda y la salud resultaron aspectos a partir de los cuales pudieron ser construidas estrategias de superación y autodeterminación.

No obstante, muchos de los semblantes de la conciencia feminista emergida de las africanas, en su mayoría intelectuales o académicas, no lograron alcanzar a la población mayoritaria como destinataria, quedando limitados a ciertos círculos socioculturales. En tal sentido, tampoco se ha radicalizado su pensamiento, por lo cual en el presente se expresa mayormente a través de acciones culturales y / o pacifistas.

Así, pues, el feminismo africano negro, heterogéneo en composición y en objetivos, pudo potenciar, desde finales del siglo XX hasta el presente, el surgimiento de diferentes líneas de reflexión y trabajo. Éstas se expresaron a través de ideologías que, desde hace décadas, lideran acciones de empoderamiento integrantes de la agencia de género que el continente promueve activamente.

## Bibliografía

- Acholonu, Catherine Obianuju** (1995): *Motherism. An Afrocentric alternative to feminism*. Abuja, Afa Publications.
- Aidoo, Ama Ata** (1998): *The African Woman Today*. Nnaemeka, O. (Ed.) *Sisterhood, feminisms and power*. Trenton, Africa World Press.
- Arduino, Eugenia (2014) *Identidades afroasiáticas translocalizadas*. Buenos Aires, Mne-mosyne.
- Arndt, Susan (2000): African Gender Trouble and African Womanism. An interview with Chikwenye Ogunyemi and Wanjira Muthoni. *Sign*. Vol. 25, No. 3, 709-726.
- (2002): *The Dynamics of African Feminism. Defining and classifying African Feminist literatures*. Trenton & Asmara, Africa World Press.
- Campos, A.** (2006): Política poscolonial al Sur del Sahara. Echart – Puerto – Sotillo. (Cods.) *África en el horizonte. Introducción a la realidad socioeconómica del África Subsahariana*. Madrid, Libros de la Catarata.
- Cornwall, Andrea** (2005): *Readings in Gender in Africa*. Oxford and Bloomington, SO-AS.
- Ferro, Marc** (2000): (Dir.) *La colonización. Una historia global*. México, Siglo XXI.
- Headrick, D.** (1989): *Los instrumentos del imperio*. Madrid, Alianza.
- Jagne, Siga Famita – Parekh, Pushpa Naidu** (1998): Postcolonial African writers. A bio-bibliographical critical sourcebook. London, Roulledge.
- Kalu, Anthonia** (2001): *Women, literature, and development in Africa*. Trenton, Africa World Press.
- Marks, Robert B.** (2007): *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*. Barcelona, Crítica.
- Nnaemeka, Obioma** (2003): NegoFeminism. Theorizing, practicing, and pruning Africa's way. *Signs. Journal of Women in Culture and Society*. Vol. 29, N°. 2. Winter. The University of Chicago Press.
- Obianuju, Catherine** (1995): *Motherism: the Afrocentric Alternative to Feminism*. Owerri, AFA Publications.

- Ogundipe - Leslie, Molar** (1994): *Re-Creating Ourselves: African Women and critical transformations*. Trenton & Asmara, Africa World Press.
- Oyewùmi, Oyèrónké** (2003): *African Women & Feminism. Reflecting on the Politics of Sisterhood*. Trenton, NJ, Africa World Press.
- Reveyrand, Odile (1987): Les associations féminines en Afrique Noire: l'exemple de la Casamance. *Le mois en Afrique*. Vol. XXII.
- Saéz Suárez, Almudena Mari** (2002): *Construcción de la identidad de las mujeres africanas en la región de Borgou*, República de Benín.
- Suárez, L. - Martínez, E. - Hernández, R.:** (Coord.) *Feminismos en la antropología. Nuevas propuestas críticas*. XVIII Jornada de Antropología Ankulegi.
- Sarr, Fatou** (2007): *La reconstruction du mouvement social féminin africain et la production d'une pensée politique liée à la lutte des femmes. Luttés politiques & résistances féminines en Afrique*. Dakar, Panafrika.
- Stoler, Ann** (2002): Colonial archives and arts of governance. *Archival Science*. Kluwer Academic Publishers 2, 87–109.
- Steady, F. Ch.** (1996) *African Feminism. A Worldwide Perspective*. Terborg, Penn – Rushing, Benton (Ed.) *Women in Africa and the African Diaspora*. Washington: Howard University Press.
- Tomás, Jordi** (2005): *La identitat ètnica entre els joola d'Oussouye*. Departament d'Antropologia Social i Cultural. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Veit-Wild, Flora – Naguschewski, Dirk** (2005): *Body, sexuality, and gender*. Rodopi.

# Las contribuciones de Carlos N. Ceruti a la arqueología de la esclavitud. Sus estudios sobre los hallazgos producidos en parte del Litoral argentino

IBIS ÁNGELES BONDAZ

ibis.bondaz@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

La Nueva Arqueología en la Argentina comienza a desarrollarse en la década de 1980 y tuvo distintas facetas, entre ellas la urbana y la histórica. En este campo es donde se sitúa Carlos Ceruti, reconocido arqueólogo santafesino cuya producción académica ha sido muy prolífera y diversa. Entre los temas que ha abordado se encuentran artículos y publicaciones sobre la legislación vigente para las excavaciones arqueológicas, el origen del hombre, geología y geomorfología, arqueología urbana y de la esclavitud. El mismo se ha desempeñado como Director y Jefe del Departamento de Investigaciones en Ciencias Antropológicas del Museo “Antonio Serrano” (Paraná, Entre Ríos), Investigador Adjunto del CONICET desde 1985, y que ha dirigido proyectos de investigación, becarios doctorales y posdoctorales en el área de la arqueología y la antropología, dedicados a estudios en la región del Litoral argentino. Actualmente forma parte de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, donde cumple funciones en la comisión académica de publicaciones.

En este trabajo nos proponemos estudiar los aportes realizados por Ceruti a la arqueología de la esclavitud. Sus contribuciones hipotetizan sobre la presencia africana y afrodescendiente en sitios arqueológicos de dos provincias: Santa Fe (Arroyo Leyes, Pájaro Blanco y Santa Fe “la vieja”) y Entre Ríos (Capilla San Miguel Arcángel, Paraná). Nuestro objetivo es indagar en el quehacer del arqueólogo, en los vínculos que desde la disciplina establece con la Historia y la Antropología a los efectos de dar cuenta de las características particulares que asumió la presencia y el accionar de los africanos y afrodescendientes en parte del Litoral argentino, buscando así dar visibilidad a dichos sujetos. Puntualmente haremos énfasis en los esfuerzos del autor por demostrar que las cerámicas encontradas en uno de los sitios arqueológicos (el del Arroyo Leyes) fueron elaboradas por africanos esclavizados y afrodescendientes. Para ello utilizaremos como fuentes las entrevistas realizadas a Ceruti y los informes que ha producido sobre el tema.

*Palabras clave:* Arqueología de la esclavitud / Arqueología urbana / litoral argentino

## Introducción

Carlos Ceruti es un arqueólogo santafesino de una extensa trayectoria. Estudió Arqueología en la Universidad de La Plata y cursó, paralelamente, algunas cátedras de la carrera de geología. Fue alumno y compañero de trabajo de Alberto Rex González, prestigioso antropólogo, arqueólogo y médico que se dedicó al estudio de las culturas precolombinas. De él aprendió el oficio y se interiorizó en el tema que en esta ponencia nos interesa desarrollar.

Procedente de la localidad de Humberto Primo, estuvo en contacto desde pequeño con las cerámicas y el mundo de la arqueología. De su abuelo conoció el arte de fabricar muñecos de barro y de su padre, un farmacéutico, aprendió la vida de un coleccionista. De él también obtuvo sus primeros contactos con Antonio Serrano, profesor y director del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas de Paraná.

Se desempeñó como Director y Jefe del Departamento de Investigaciones en Ciencias Antropológicas del Museo “Antonio Serrano” (Paraná, Entre Ríos), fue investigador Adjunto del CONICET desde 1985, y ha dirigido proyectos de investigación, becarios doctorales y posdoctorales en el área de la arqueología y la antropología, dedicados a estudios en la región del Litoral argentino. Actualmente forma parte de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, donde cumple funciones en la comisión académica de publicaciones.

Tal y como él lo ha declarado, parte de su trabajo puede incluirse dentro de la arqueología de la esclavitud y la urbana. Ha estudiado las cerámicas de tres sitios arqueológicos de Santa Fe y ha coordinado proyectos que posibilitaron la reescritura de la historia de Paraná, incluyendo a africanos y afrodescendientes como actores sociales en esa narrativa. Discípulo de la rigurosidad científica, continuó con la hipótesis planteada por Alberto Rex González acerca de la posible manufactura africana de las cerámicas del Arroyo Leyes (Los Zapallos, Santa Fe), reposicionando el tema en los ámbitos de discusión académica después de más cincuenta años. De lo antedicho se desprende su compromiso con la visibilización de la población africana y afrodescendiente a través de la historia en la región.

En esta investigación pretendemos dar cuenta de los artículos publicados por el arqueólogo, destacando sus hipótesis de trabajo y la difusión de sus resultados. Durante este proceso observaremos cómo el autor ha tejido los lazos de la interdisciplinariedad, haciendo uso de la Historia y la Antropología como ciencias auxiliares en la construcción de las explicaciones científicas.

Para ello comenzaremos realizando un breve recorrido por los derroteros que tanto la arqueología como la historia han transitado hasta la actualidad. Funda-

mentalmente haremos foco en los procesos de invisibilización/visibilización de la población africana esclavizada desde ambas disciplinas. Luego continuaremos con un apartado en el que buscaremos demostrar la existencia de africanos esclavizados en Santa Fe y Paraná entre los siglos XVII e inicios del XIX, hechos fundamentales para sostener la autoría de las piezas trabajadas. Por último, expondremos las hipótesis y resultados de los trabajos publicados del autor.

A modo de cierre, se retomarán las cuestiones antes planteadas y se elaborarán una serie de conclusiones al respecto.

### **La evolución de la Arqueología y la Historia en la Argentina:**

Como se mencionó en la introducción, el desarrollo de la arqueología en el país ha pasado por diversas etapas. Hacia la década de 1930, la misma comenzaba a conformarse como una disciplina científica siguiendo los lineamientos de la escuela histórico cultural europea, centrándose en los espacios de las universidades y los museos. Esta etapa de la arqueología partió del supuesto de la complementariedad con la historia escrita, desde una perspectiva totalmente eurocentrista y antievolucionista.

En este marco, se llevaron a cabo acopios de grandes cantidades de piezas arqueológicas en los museos. La recuperación de las mismas se realizó sin excavación estratigráfica y el análisis se hizo desde la teoría difusionista, no dando lugar al desarrollo de una arqueología regional. Conjuntamente, las interpretaciones de los restos arqueológicos colaboraron en la construcción del pasado y la identidad nacional, a la vez que se realizaron comparaciones extraterritoriales de las culturas descubiertas.

La estrechez de las relaciones con la historia actuó como un determinante en el desarrollo de los temas a tratar. Paralelamente a la conformación de la arqueología como disciplina científica, la historiografía nacional atravesaba su período de corte liberal/positivista. El mismo se caracterizó por la construcción de un pasado nacional escrito en torno a las figuras de grandes líderes militares y políticos, haciendo foco en la formación del Estado y en las grandes batallas por la independencia. Los historiadores, profesionales o no, crearon las condiciones para la elaboración de un discurso que situaba en un pasado precolonial bárbaro a los pueblos originarios y resaltaba la misión civilizatoria de la dominación y posterior inmigración europea. El mito del crisol de razas se originó aquí, desconociendo los aportes de la población africana al considerarla, en el mejor de los casos, como extinta.

En este sentido, Daniel Schávelzon<sup>1</sup> explica que este enfoque arqueológico/histórico permitió reconocer como sujetos históricos a tres colectivos: pueblos originarios, europeos y criollos. La díaba blanco-indio se transformó en la vara con la cual debían medirse todos los hallazgos, en un *Paradigma de la etnicidad correcta* que imposibilitó cualquier oportunidad de análisis que se saliera de esos parámetros.

Décadas después en Estados Unidos comenzaba a desarrollarse una Arqueología de la Esclavitud. Hacia 1960, se buscó visibilizar los rastros de la cultura africana en el patrimonio arqueológico norteamericano, pero tras muchos debates y controversias se llegó a la conclusión de que no se encontrarían formas puras africanas dada la coexistencia de los grupos de africanos esclavizados y afrodescendientes con los pueblos originarios. Esa coexistencia habría generado procesos de hibridación cultural con una impronta nueva que no respondía a los tipos africanos ni indígenas. Respecto a esto, en 1980 Leland Ferguson acuñó el concepto de Colono Ware que *no pretendía representar un “tipo” cerámico estricto, sino que incluía “toda la alfarería de baja cocción , hecha a mano , hallada en sitios coloniales, sean estos cuarteles de esclavos , ‘big houses ’ o aldeas indígenas*<sup>2</sup>.

Los influjos de la arqueología estadounidense se hicieron sentir en Argentina en los últimos años de la década de 1980 cuando comenzaba a conformarse una Nueva Arqueología, cuya característica principal fue la variedad de enfoques. La arqueología histórica y urbana es una de esas nuevas perspectivas. La misma persigue el objetivo de analizar el contexto sociocultural de producción de los hallazgos como condición necesaria para la interpretación de ellos.

Paralelamente, tras la reapertura democrática a inicios de la década de 1980, la producción historiográfica se vio sometida a un proceso de renovación. En ese contexto, la preocupación por el lugar de los grupos subalternos y de los afrodescendientes en particular originó trabajos que comenzaron a considerarlos. Así, a escala nacional las obras de Ruth Tiscornia<sup>3</sup>, Zacarías Moutoukias<sup>4</sup> y el de Reid Andrews<sup>5</sup> reposicionaron el tema de la esclavitud africana en la agenda

---

1 SCHÁVELZON, Daniel. La cultura material africana en Buenos Aires: objetos y contextos.

2 ZORZI, Flavia “La arqueología de la diáspora africana en la Argentina. Desarrollo, problemáticas y perspectivas” en Revista de arqueología histórica argentina y latinoamericana Núm.9, 2015, p.8

3 TISCORNIA, Ruth *La política económica rioplatense de mediados del siglo XVII*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1983

4 MOUTOUKIAS, Zacarías *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, CEAL, Buenos Aires, 1988.

5 REID ANDREWS, George. *Los Afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1989. Ediciones de la Flor.

de la historiografía. En Santa Fe, los trabajos de Agustín Zapata Gollán<sup>6</sup> y Catalina Pistone<sup>7</sup> dan cuenta de la inquietud por estudiar a la esclavitud africana en Santa Fe, pero sus objetivos se centraron en demostrar la benevolencia del trato recibido por los esclavizados, integrados a la vida familiar del amo.

Agustín Zapata Gollán<sup>8</sup> y Alberto Rex González<sup>9</sup> comenzaron a plantear la hipótesis de una posible manufactura africana para las cerámicas de Santa Fe la Vieja y el Arroyo Leyes. Fueron los pioneros en estas nuevas interpretaciones y, en el caso de Alberto Rex González, el encargado de reposicionar la cerámica tipo Leyes en el mundo académico. Paralelamente, la Arqueología de la Diáspora Africana se consolidaba en América como aquella dedicada a estudiar la dispersión (forzada o no) de los pueblos africanos por América, así como las hibridaciones culturales y mestizajes resultantes de la interacción con los nativos. Después de la caída del Muro de Berlín, la globalización y las narrativas multiculturales sirvieron de sustrato para la proliferación de estudios que ponen en escena a actores sociales otrora invisibilizados.

Actualmente, los trabajos de Rosario Baravalle<sup>10</sup> y Magdalena Candiotti<sup>11</sup> buscan iluminar no solo los “padecimientos” y los orígenes de africanos y afrodescendientes en Santa Fe, sino también indagar en los mecanismos desplegados por los mismos para resistir la dominación y lograr su emancipación. Para el caso paranaense, contamos con el trabajo de Alejandro Richard<sup>12</sup> que busca desmitificar el rol fundacional de la Iglesia católica en la estructuración de la Villa y la escasa presencia de africanos y afrodescendientes en la región. A partir de sus obras abordaremos la presencia africana en Santa Fe y Paraná en el apartado siguiente.

Carlos Ceruti, como dijimos en la introducción, fue alumno y compañero de trabajo de Alberto Rex González en la Universidad de La Plata. Él mismo ha declarado que el primero en señalar la posible manufactura africana de las piezas recuperadas en los márgenes del Arroyo Leyes, fue González. Su línea de trabajo más reciente se posiciona entre la arqueología de la esclavitud y la urbana. Ha trabajado

---

6 ZAPATA GOLLÁN, Agustín “*Los Negros*”, en América, Núm.6, Santa Fe, 1987.

7 PISTONE, Catalina *La esclavatura negra en Santa Fe*, Santa Fe, Junta Provincial de Estudios Históricos, 1996

8 Ídem cita 6.

9 Gonzalez, Alberto Rex, *Arte precolombino de la Argentina*. Filmediciones Velero, Buenos Aires, 1980.

10 BARAVALLE, María del Rosario. “La impronta africana en Santa Fe la Vieja. Una presencia visible” en *Esclavos, Jesuitas y vecinos en la Gobernación del Río de la Plata*. Selección, complicación e introducción de Nidia Areces, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2018

11 Candiotti, Magdalena. “Hacia una historia de la esclavitud y la abolición en la ciudad de Santa Fe, 1810-1853”. 2014.

12 RICHARD, Alejandro. “La población indígena y afrodescendiente de Paraná. Categorías socio-étnicas entre 1755 y 1824” en *Memoria Americana: Cuadernos de etnohistoria*, 2019.



con las cerámicas recuperadas en Santa Fe la Vieja, el Arroyo Leyes y Pájaro Blanco, Alejandra. A su vez, se ha desempeñado en el sitio arqueológico de la Capilla vieja de San Miguel Arcángel, de la ciudad de Paraná.

En el próximo subtítulo trabajaremos sobre la existencia de africanos esclavizados y afrodescendientes en Santa Fe y Paraná, entre los siglos XVII e inicios del XIX a partir de lo expuesto por Ceruti y los historiadores mencionados aquí.

### **Africanos esclavizados en Santa Fe y Paraná entre los siglos XVII y principios del XIX:**

La presencia de africanos esclavizados tanto en Santa Fe “la Vieja”<sup>13</sup> como en el actual emplazamiento de la ciudad, para el periodo colonial y el inmediato poscolonial, es indiscutible. El tráfico de esclavos hacia las colonias españolas y portuguesas de América nutrió las haciendas y las distintas ramas de actividad otorgándoles la fuerza de trabajo necesaria. Aunque *España no tuvo flota propia (...) aprovechó las ajenas que actuaron de forma legal o contrabandeando con el compromiso o la ‘vista gorda’ de las autoridades americanas (...)*<sup>14</sup>

Esta presencia está documentada desde el siglo XVII. Carlos Ceruti<sup>15</sup> afirma que, en los cien años del primer emplazamiento de la ciudad, se conformó una sociedad multiétnica y multicultural. Sumado a ello, destaca que los africanos esclavizados componían un tercio del total de la población, pese a que la posesión de un esclavo era un bien costoso.

María del Rosario Baravalle<sup>16</sup>, en un breve trabajo publicado en el anexo del libro “Esclavos, jesuitas y vecinos en la Gobernación del Río de la Plata”, afirma que la forma usual de ingreso de esclavos era mediante el contrabando, ya que la medida denominada *navíos de permisión* (utilizada desde 1602) autorizaba el comercio de los vecinos con Brasil pero prohibía la venta de esclavos. En contrapartida, se recurrió a dos sistemas de proveeduría de esclavizados: el primero de ellos consistía en el abandono en la playa de un pequeño grupo de entre doce y quince africanos que eran encontrados y confiscados por el alguacil para luego ser vendidos en la

---

13 Santa Fe fue fundada originalmente en la actual Cayastá, en el año 1573 y trasladada entre 1660 y 1670. Según Teresa Suarez y María Laura Tornay, su fundación obedeció a los fines de colonizar áreas fértiles y de unir la ruta entre Lima y Asunción.

14 CERUTI, Carlos N. “Esclavos negros en Santa Fe La Vieja”, en Anuario de Arqueología Nº 4, año 2012, p. 31

15 Ídem.

16Op. Cit. nota 10.

almoneda pública. Este mecanismo implicaba un complejo tejido de complicidades entre funcionarios públicos, contrabandistas y vecinos. El segundo de estos sistemas eran las arribadas forzosas de barcos provenientes directamente desde África. Estos se declaraban en peligro de avería, con cargamentos de entre doscientas y trescientas personas. Gran parte de las mismas eran vendidas en la almoneda pública para afrontar gastos de reparación y mantenimiento en el puerto. En ambos casos, los esclavizados estaban destinados a la ruta hacia Potosí, por lo que los vecinos de Santa Fe debían comprarlos en Córdoba, lugar de paso obligado hacia el polo minero.

Es así que, a partir del análisis de las cartas dotales, los inventarios y testamentos, la autora llega a la conclusión de que en Santa Fe la Vieja entre los años 1621 y 1674, había aproximadamente 146 africanos esclavizados, designados con su nombre de pila o nombrados como “piezas”. Finalmente, Baravalle concluye que:

“Santa Fe la Vieja contó con un número importante de población africana esclavizada a pesar de que su economía no necesitaba una gran cantidad de mano de obra como las economías de plantación. En la mayoría de los casos fueron esclavos domésticos aunque también estuvieron dedicados a tareas en el campo como vaquerías e incluso capataces.

La reproducción biológica fue bastante importante y en general, puede verse que un esclavo entra en una familia desde joven y se mantiene en ella hasta prácticamente su muerte, son heredados, pero generalmente son entregados como dote.

En algunos casos son una inversión (caso de las viudas) o cuando son prendas de transacciones. Su costo es bastante elevado por lo que llama la atención cómo algunas familias que se suponen “pobres” cuentan con un número alto de los mismos.”<sup>17</sup>

Además, es posible agregar que la población negra no era homogénea puesto que incluía tanto a libertos como a negros criollos que se desempeñaban en tareas domésticas y rurales. Habitaban en viviendas precarias ubicadas alrededor de las casas de sus amos y sus orígenes eran variados. Estos podían provenir, para este período inicial, de Guinea, del Congo y Angola (bantúes), de Nigeria (yorubas) y, para el siglo siguiente, de Dahomey (actual Benín). Al respecto, es necesario dejar en claro que en muchos casos Guinea y Angola eran sólo los puertos de embarque

---

17 BARAVALLE, María del Rosario. “La impronta africana en Santa Fe la Vieja. Una presencia visible” en *Esclavos, Jesuitas y vecinos en la Gobernación del Río de la Plata. Selección, complicación e introducción* de Nidia Areces, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2018 pp 221-222.

registrados documentalmente. Los esclavos eran embarcados allí, pero no eran efectivamente los lugares de origen de la población negra.<sup>18</sup>

Siguiendo con lo expuesto por Carlos Ceruti, los esclavos no estaban sometidos a un trato riguroso. Según el autor, estos gozaban de libertad para moverse y ponerse en comunicación con otros, hecho que habría facilitado que se lleven adelante *procesos de sincretismo religioso y reorganización social*<sup>19</sup>. Uno de los espacios propicios para ello era la Iglesia de San Roque, destinada al culto católico por parte de indígenas y esclavos. De la misma no se conservan registros escritos, pero el autor sostiene que en ella se veneraba a una Virgen del Rosario apodada “la negrita” y asociada a fenómenos naturales como la lluvia y los vientos. Es en este sincretismo religioso donde descansan las hipótesis del arqueólogo para interpretar las cerámicas encontradas en los distintos sitios arqueológicos que más adelante vamos a abordar.

Como se dijo anteriormente, los esclavos africanos pudieron moverse con bastante libertad, lo que posibilitó su escape y autoliberación durante el traslado de la ciudad a su actual emplazamiento. El pedido que permitiera dicho traslado fue solicitado por el procurador Gómez Recio en abril de 1649, tras las oleadas de malones e “invasiones” indígenas que saquearon la ciudad y las crecidas del río que provocaron enormes pérdidas económicas. Según Manuel Cervera<sup>20</sup>, diez años transcurrieron hasta que el permiso se emitió, y diez años más llevó el traslado efectivo de la ciudad.

Un punto importante a tener en cuenta es que durante el primer emplazamiento de la ciudad de Santa Fe se fue construyendo una frontera dinámica con “la otra banda del Paraná”. Mediante la instalación de estancias se fueron articulando una serie de relaciones siempre cambiantes, de carácter económico y político, con los indígenas charrúas y guaraníes de la zona. La presencia de africanos esclavizados tiene origen en la vida al interior de esas estancias, posiblemente trasladados por los santafesinos que allí se establecieron. La primera mención documentada en referencia a la existencia de esclavos africanos en la bajada de Paraná así lo indica, ya que pertenece a la estancia de San Miguel, administrada por la Compañía de Jesús entre los años 1664 y 1679.

---

18 ROSAL, Miguel Ángel. “Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX” Editorial Dunken, Buenos Aires, 2009. Pp 16.

19 CERUTI, Carlos N. “Los esclavos africanos en Santa Fe la Vieja” en XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, tomo III, Universidad Nacional de Cuyo, 2010, P. 34

20 CERVERA, Manuel Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1981, 3 Tomos (2a. ed)

Ya en su sitio actual, la ciudad de Santa Fe continuó creciendo, controlando cada vez mayor cantidad de territorio. En el siglo XVIII, tras la crisis del siglo XVII y el consiguiente deterioro del eje Lima-Potosí, las reformas borbónicas en ciernes produjeron que la economía de la ciudad se reorientara hacia Buenos Aires y, a la vez, hacia el eje del Atlántico. No obstante, el fin del privilegio del puerto preciso asestó un duro golpe a la economía y sobrevino la depresión.

Según lo expuesto por Magdalena Candiotti, la población esclava en Santa Fe después de las reformas borbónicas (sobretudo, del establecimiento del libre comercio) superaba el cuarto de la población total. Al mismo tiempo, la periferia de la ciudad comenzó a poblarse en torno al establecimiento de estancias ganaderas y de reducciones indígenas. Es así que muchas familias decidieron trasladarse a la otra banda, comenzando un proceso de urbanización incipiente que incluyó la construcción de un fuerte defensivo, una Parroquia y la Alcaldía de la Hermandad.

El Arroyo Leyes (actual límite natural entre los departamentos Garay y La Capital de Santa Fe) nació en ese momento. Ceruti<sup>21</sup> expresa al respecto que fue producto del cavado de un canal para traer agua dulce a la población local desde la Laguna Grande. Además, se realizaron otros dos canales que dieron origen al Arroyo Potrero y a El Bajío. La estancia de Jerónimo Leyes junto con la reducción de San Javier dinamizaron el viejo camino de calchines, en desuso desde el traslado de la ciudad.

Por otra parte, para el periodo comprendido entre la Revolución de Mayo y la redacción de la Constitución Nacional, Magdalena Candiotti arriba a las siguientes conclusiones:

“Ajustando los cálculos podemos decir que la población de color en sentido amplio - esto es incluyendo pardos, morenos, negros, chinos e indios- no constituía el 27,73% de la población (esto es 2025 personas) sino que ascendía al 50%. Esta cifra surge de sumar los 2760 llamados pardos y morenos a los 773 indios residentes en los cuatro cuarteles. Por otro lado, si nos concentramos exclusivamente sobre la población ‘parda y morena’ podemos concluir que consistía en el 39,54% del total mientras que si nos enfocamos exclusivamente en la población esclava contabilizamos al menos 824 esclavos, que eran casi un 30% del total de pardos y morenos, y un 11,80% del total de santafesinos.”<sup>22</sup>

---

21 CERUTI, Carlos “Avatares en la colección arqueológica del Arroyo Leyes (Dpto. Garay, Provincia de Santa FE, Argentina) o la objetividad científica puesta a prueba”

22 Op. Cit. Nota 11, pp. 4.

De la cita anterior se desprende la alta heterogeneidad racial de la población santafesina. La historiadora avanza aún más en el análisis de los datos censales de 1817, y especifica los lugares de origen declarados por los censados: Angola, Guinea, Mozambique y Mina. El ingreso legal (vía puerto de Buenos Aires) de africanos esclavizados probablemente se incrementó desde fines del siglo XVIII. Pero cabe preguntarse, en contraposición, qué sucedió con la prohibición internacional de la trata desde 1812. En este sentido, la autora señala que el tráfico legal se cortó, pero esto no significó el fin de la trata y comercialización de esclavos. Por el contrario, persistieron formas ilegales de obtención de esclavos a las cuales los santafesinos accedieron, aunque de manera discontinua y errática, al igual que durante el siglo XVII.

En cuanto a los oficios desempeñados por la población africana y afrodescendiente es necesario establecer una diferenciación entre la generalidad de los esclavos, dedicados al servicio doméstico, y una pequeña fracción de estos (varones fundamentalmente) que se desempeñaban como zapateros, albañiles o sastres. Estos oficios les facilitaban la obtención de un pequeño peculio con el cual podían comprar su libertad. La mayor cantidad de pardos y morenos libres con oficios que de esclavos profesionales propiamente dichos, demuestra la utilización del peculio como un recurso para obtener la libertad.

Por otra parte, es menester observar cómo se ejecutó la libertad de vientres decretada por la Asamblea del año 1813 en Santa Fe. Al respecto, Candiotti señala que *la situación jurídica y vital de estos libertos fue extremadamente frágil y confusa, sujeta a múltiples posibilidades de abusos y de violación de sus derechos*<sup>23</sup>. En este sentido, existieron tres prácticas distintas por las cuales muchos libertos continuaron siendo esclavos. La primera de ellas tiene que ver con que muchos de ellos *siguieron siendo censados, tratados e incluso vendidos como esclavos*<sup>24</sup>. En segundo lugar, no sólo continuaban siendo vendidos, sino que podían ser incluidos en testamentos como parte de una herencia. Por último, la libertad de vientres, entendida como ley, podía ser considerada por los propietarios, *como potencialmente reversible*, es decir, pensada como una gracia que se podía otorgar y quitar.

En síntesis:

“sujetos al patronato, separados de sus madres, vendidos como esclavos, heredados como objetos, la vida de los libertos pudo ser así tan incierta y ordenada por otros como la de los esclavizados”<sup>25</sup>

---

23 Ídem.

24 ídem.

25 ídem.

En el caso paranaense, una década después de la Revolución de Mayo se registra una abundante población afrodescendiente ubicada en la ribera del río, hecho que motivó la construcción de la Parroquia de San Miguel Arcángel, conocida como la “iglesia de negros”. No obstante, Alejandro Richard<sup>26</sup> aclara que tomar como única fuente al censo de población de la Villa realizado en 1824 no permite dimensionar el porcentaje real de africanos y afrodescendientes ya que las categorías socio-étnicas construidas para su realización encubren los diversos grados de mestizaje, ocultando la realidad.

Por último, hay que analizar las estrategias desplegadas por los esclavizados para alcanzar la libertad. Existieron, dice Candiotti, las estrategias legales e ilegales. Por estas últimas entiende a aquellas fugas y escapes, desarrollados clandestinamente por los esclavizados. Dentro de las legales destaca la compra de la libertad, pero introduce una distinción: la misma podía verse concretada por diversos medios. En primer lugar, como se mencionó antes, por la acumulación del peculio percibido por el ejercicio de un oficio. En segundo lugar, la compra de la libertad podía ser efectuada también por la ayuda económica de la familia del esclavo. Finalmente, ésta podía verse facilitada por normativas provinciales que las contemplaban.

Con la redacción de la Constitución de 1853 se da inicio a un proceso complejo y opaco hasta hace unas décadas, por el cual los afrodescendientes han sido “desaparecidos” e invisibilizados de la Historia Oficial de la República.

Los trabajos de Carlos Ceruti se inscriben dentro de la arqueología de la esclavitud y son herramientas vitales para comenzar a reconstruir la historia de los africanos esclavizados en parte del Litoral argentino. En el apartado siguiente abordaremos algunas cuestiones centrales de su obra, basándonos en los artículos y comunicaciones científicas publicadas.

### **Los trabajos de Carlos Ceruti: entre la arqueología de la esclavitud y la urbana:**

En este apartado analizaremos los distintos trabajos que produjo Carlos Ceruti a partir del estudio de elementos recuperados en cuatro espacios. Tres de ellos en la provincia de Santa Fe (Santa Fe La Vieja, Alejandra y Los Zapallos), clasificables

---

26 RICHARD, Alejandro. “La población indígena y afrodescendiente de Paraná. Categorías socio-étnicas entre 1755 y 1824” en Memoria Americana: Cuadernos de etnohistoria, 2019.

dentro de la corriente de la arqueología de la esclavitud, y uno en Entre Ríos (Paraná), realizado desde la perspectiva de la arqueología urbana.

Como se explicó en el apartado anterior, la presencia de africanos esclavizados está documentada para Santa Fe la Vieja desde el siglo XVII. En función de esa evidencia, Carlos Ceruti analiza un plato policromo con engobe rojo encontrado en el Convento de San Francisco. El mismo tiene representada la escena de una serpiente devorando a una rana, motivo tradicional del Dahomey desde el siglo XVI. Además, el autor ahonda en el significado de tal símbolo, concluyendo que se trata de un posible deseo de suerte o de buena providencia representado de manera profana, cuyo sentido habría sido transmitido por la tradición oral.

En ese mismo análisis el autor establece una relación con los objetos encontrados en Los Zapallos, a orillas del Arroyo Leyes durante la década de 1930. Este caso se presenta como un tema controversial y a cuyo estudio se ha dedicado los últimos veinte años. A continuación, intentaremos brevemente explayarnos sobre él.

El Arroyo Leyes es un río situado en el espacio costero, a unos 40 kilómetros al noroeste de la ciudad de Santa Fe. Es una zona ubicada a mitad de camino entre Cayastá, lugar de la fundación de la ciudad de Santa Fe en 1573, y el actual emplazamiento de la Capital provincial. En el presente su caudal ha crecido como producto de la erosión natural del agua y es el límite entre los departamentos La Capital y Garay. La “Cerámica del Leyes” (o “Cerámica tipo Leyes”) es el nombre con el que comúnmente se denomina al conjunto de piezas recuperadas por arqueólogos y coleccionistas aficionados en los márgenes de dicho arroyo durante la década de 1930.

A inicios de la década<sup>27</sup> mencionada un viajante de la ciudad de Santa Fe descubrió la existencia de abundantes restos de alfarería. Ese viajante era Fernando Mántaras y fue el primero en iniciar los contactos con los pobladores locales que lo guiaron en su búsqueda. Excavó y adquirió a través de la compra diversas piezas de cerámica, pero lo más relevante respecto a este personaje resulta de su comunicación con Joaquín Frenguelli<sup>28</sup> y Amalia Larguía de Crouzeilles<sup>29</sup>. Con ellos coordina las primeras excavaciones.

---

27 PODGORNÝ, Irina Sobre la constitución de los objetos etnológicos en los inicios del siglo XX: Museos, falsificaciones y ciencia, en *Museología & Interdisciplinariedad*, Vol.III, nº5, maio/junho de 2014

28 Joaquín Frenguelli fue un médico de origen italiano que en la década de 1920 se desempeñó como profesor de Geología y Paleontología en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral, y que en la década de 1930 trabajó como director del Instituto del Museo de La Plata.

29 Amalia Larguía de Crouzeilles fue la primera mujer en entrar en los círculos de la arqueología santafesina, convirtiéndose en la presidenta de la Sociedad de Amigos de la Arqueología.

Posteriormente, Manuel Bousquet (un vendedor de seguros y coleccionista) y un jesuita, llamado Raúl Carabajal, comenzaron a explorar la zona en 1933. Ceruti advierte que dichas excavaciones fueron llevadas adelante de manera rapaz, sin ningún método arqueológico y con la colaboración de los pobladores locales.

En 1934, Larguía hizo pública la existencia del yacimiento y con ello llegaron desde Buenos Aires dos arqueólogos que trabajarían en él: Félix Outes y Francisco de Aparicio. Paralelamente, y sin mucha simpatía hacia los antes mencionados, el Profesor Antonio Serrano visitó el sitio e inició la difusión de las interpretaciones acerca de lo que allí se encontró.

Según Carlos Ceruti<sup>30</sup>, el área excavada fue de unas 30 hectáreas, ubicadas sobre el margen derecho del Arroyo Leyes, pertenecientes a Benito Freyre y a Amalia Freyre de Irigoyen. El sector denominado “La Barra” (mismo nombre con el que se conoce hoy en día), fue excavado por Carabajal y Frenguelli. Bousquet sostiene no haber trabajado allí sino a un kilómetro hacia el norte del puente que estaba sobre el Arroyo Leyes.

Respecto de las interpretaciones que se hicieron de los hallazgos, Ceruti sostiene que:

“Para sintetizar las diversas posturas diremos que Serrano propuso que las piezas de Leyes eran evidencia del trabajo alfarero de poblaciones mocovíes reducidas en tiempos históricos; de Aparicio las consideró por completo ajenas a las tradiciones indígenas locales, aunque sin proponer alternativas; Frenguelli estimó que se trataba de falsificaciones contemporáneas producidas por habitantes del lugar, con la intención de ser vendidas como piezas arqueológicas (...) El resto de los autores citados adhirieron a alguna de estas posturas.”<sup>31</sup>

Dichas interpretaciones fueron de público conocimiento y se comunicaron a través de la prensa local. El diario el Litoral fue el ámbito de disputa de la Asociación de Amigos de la Arqueología, de Fernando Mántaras y de Joaquín Frenguelli. Por otra parte, Bousquet, el propietario de la colección más grande obtenida de la región, hizo lo propio en el diario La Orden.

La cuestión del Leyes se volvió un silencio después de 1937, cuando la interpretación de Frenguelli se transformó en la hegemónica. De la cerámica recuperada se

---

30 CERUTI, Carlos “Avatares de la colección arqueológica del Arroyo Leyes (Depto. Garay, Provincia de Santa Fe, Argentina) o la objetividad científica puesta a prueba”

31 CERUTI, Carlos N., Gelfo Javier N., Igarreta, Ana. “Posibles representaciones de la fauna africana en las colecciones del Arroyo Leyes (Provincia de Santa Fe, Argentina). Actas del Vº Congreso Nacional de Arqueología Histórica, t, 2: 261-277. Buenos Aires. P.262.



conserva hoy entre el 25% y el 30% y está distribuida entre los museos de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Plata. La pasión con la que se libraron las discusiones se debió en gran parte al momento coyuntural de la historia de la arqueología argentina. Como se dijo, la misma estaba en una etapa de formación, sin demasiados respaldos institucionales ni métodos científicos preestablecidos. Los arqueólogos profesionales debían ganar terreno frente a los improvisados e intentar posicionarse en cada una de sus provincias. La clasificación de una pieza como auténtica o como falsa era el terreno sobre el cual podían dirimirse esas diferencias. Efectivamente fue lo que sucedió. La Cerámica del Leyes fue calificada como un conjunto de falsificaciones y destruida en su mayoría. Además, el estado de la disciplina histórica no ayudó a echar luz sobre las cuestiones antes descriptas. Durante los siguientes cincuenta años, el tema se volvió un tópico olvidado. De esta manera la producción historiográfica y la arqueología de aquellos años colaboraban una con otra a construir un mismo pasado.

El primero en comenzar a desandar esas interpretaciones fue Alberto Rex González, quien en la década de 1980 afirmaba que *la alfarería podía ser atribuida a grupos pos hispánicos en los que pudo haber presencia afro*<sup>32</sup>. Actualmente, Carlos Ceruti retoma esa hipótesis y afirma que las cerámicas recuperadas fueron obra de al menos tres culturas diferentes: Goya Malabrigo, tupíguaraní y de africanos esclavizados y afrodescendientes. Aunque no niega la existencia de algunas falsificaciones, sostiene que lo que sucedió con ellas fue una cuádruple injusticia, cometida tanto contra sus verdaderos autores, los pobladores locales contemporáneos a los hallazgos, Serrano y Bousquet y, por último, la ciencia misma.

A partir del estudio de las piezas que se encuentran en los diversos museos entre los que se dispersó la colección, el autor elaboró como hipótesis el hecho de las cerámicas datarían del período que va de 1620 a 1670, momento en el cual se produjo el traslado de la ciudad. Además agrega que probablemente fueron elaboradas por unos pocos artesanos, al menos uno de ellos procedente del Dahomey. Este alfarero es definido como un experto con conocimientos del vudú que se habría desempeñado como tal en el convento de San Francisco. Este último dato no es menor, ya que el sincretismo religioso es central en los análisis hechos por el arqueólogo.

Parafraseando a Ceruti, las cerámicas encontradas constituirían un conjunto de artefactos ligados a distintos cultos y a la magia. Según el autor, los restos de alfarería encontrados en el Arroyo Leyes entre los años 1930 y 1937 son obra de grupos

---

32 SCHÁVELZON, Daniel y ZORZI, Flavia "Arqueología Afro-argentina: un caso de miopía racista en el mundo académico al inicio del siglo veinte", en *La Revista de Estudios Panafricanos*, volumen 7, número 7, Diciembre 2014. Pp. 97

de africanos esclavizados y de sus descendientes puesto que es posible identificar en ellas figuras antropomorfas similares al fenotipo africano (bocas gruesas, narices anchas y cabello “tipo mota”) y zoomorfas, propias de la fauna africana (leones machos, jirafas, hipopótamos y primates). Además, destaca que la utilización de signos y elementos bantúes relacionados con el culto a los muertos, como así también motivos dahomeyanos (como la serpiente que devora a una rana) son puntos de continuidad entre las cerámicas de Santa Fe la Vieja y el sitio del Leyes.

Luego del traslado de la ciudad, el espacio habría dejado de ser concurrido hasta que entre 1750 y 1880 cobró un nuevo dinamismo. Al poblarse el área con el establecimiento de las reducciones mocovíes de San Javier y San Pedro, sumado a la creación de la estancia de Jerónimo Leyes, el camino de calchines recobró su popularidad y con ella, volvieron las prácticas mágico-religiosas llevadas a cabo en el espacio durante el siglo anterior.

Finalmente, el autor expresa que es posible encontrar al menos tres tipos de elementos coincidentes entre las cerámicas de Santa Fe La Vieja, la Tipo Leyes y la cultura del Dahomey. En primer lugar, el motivo de la serpiente devorando a la rana, típico del Dahomey, se habría encontrado en cerámicas de los dos yacimientos arqueológicos, lo cual daría la pauta del artesano dahomeyano avezado en el oficio y procedente de África. En segundo lugar en los márgenes del Arroyo Leyes fueron halladas piezas coloniales, muy similares a las de Santa Fe La Vieja, hecho que confirmaría la hipótesis de la temporalidad y del desplazamiento durante el siglo XVII. Por último, el tratamiento que se hizo de los ojos, tanto en las piezas zoomorfas como en las antropomorfas, no se corresponde con el hecho por los pueblos originarios de la zona. Antes bien, es muy similar al realizado por algunas culturas africanas, sobretudo la dahomeyana.

Siguiendo con la línea de la arqueología de la esclavitud, Carlos Ceruti en colaboración con Silvia Cornero, produjo un artículo analizando dos piezas cerámicas encontradas en Alejandra, una ciudad del departamento San Javier de la provincia de Santa Fe.

Alejandra cobró impulso en el último tercio del siglo XIX, cuando el proyecto colonizador de la compañía inglesa Thompson y Bonar, “Alexandra colony”, se puso en marcha. Anteriormente el espacio fue un lugar de paso y travesía de distintas órdenes religiosas (franciscanos, jesuitas y mercedarios) y de mercaderes. Parte de este dinamismo estuvo dado, también, por la presencia de africanos esclavizados. Según Silvia Cornero y Carlos Ceruti, entre los siglos XVII y XVIII habitaron la zona esclavos procedentes de Guinea y Angola (aunque como ya dijimos estos orígenes

declarados en las fuentes, en la mayoría de los casos, sólo indicaban puertos de embarque).

Los autores destacan que las piezas que analizaron no han sido obtenidas de un modo riguroso ni bajo la aplicación de algún método arqueológico. Se trata de una pipa, hallada durante la construcción del hospital, y de un vaso que fue encontrado flotando en un curso de agua por un productor ganadero. En ambos casos, fueron donados al Museo Regional de Alejandra.

Para la pipa, los arqueólogos describen que tiene inscriptos motivos fitomorfos, puntos en rombos con vértices lobulados y un corazón flechado que, a su vez, contiene a otro corazón decorado con flores de lis. Respecto a la interpretación, Cornero y Ceruti afirman que

“en síntesis, pensamos que la simbología presente en las pipas, correspondientes a un lúa con caracteres fálicos (algunas de las boquillas, incluso, tienen un aspecto francamente fálico) y a otro lúa femenino profundamente vinculado al amor, indicarían su uso en ceremonias o conjuros relacionados con la obtención de favores y con la retención del ser amado”<sup>33</sup>

Por otra parte, el vaso o cubilete tiene una fecha de datación un poco más tardía. Los autores estiman que es del siglo XVIII o, tal vez, del XIX. Está decorado con fajas de triángulos que entienden, simbolizan a Shangó, un orishá yoruba de la virilidad, el fuego, la fuerza, la guerra, el relámpago, el trueno y el amor violento. Además, sostienen que la metodología utilizada para la fabricación del mismo consistía en hacerlo en función de un molde y luego grabarlo. Ese grabado, agregan, es una imitación de modelos textiles y de maderas de África.

En conclusión, señalan que las características antes mencionadas guardan una estrecha relación con las de las cerámicas de Santa Fe la Vieja y las Tipo Leyes, sobre todo con las representaciones inscriptas en las pipas.

Para finalizar esta sección analizaremos un artículo de Carlos Ceruti sobre la presencia de africanos esclavizados en la ciudad de Paraná. El mismo se basa en un trabajo sistemático de arqueología urbana y de rescate, llevado adelante en la zona de mayor concentración africana o afrodescendiente del siglo XIX, conocida como

---

33 CORNERO, Silvia y CERUTI, Carlos “Registro arqueológico afro-rioplatense en Pájaro Blanco, Alejandra, Santa Fe: análisis e interpretación”, en *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, Centro de Estudios de Arquitectura Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, año 1, Volumen 1, Invierno del 2012. P. 74

“Barrio el Tambor” o “Barrio del Candombe”, que actualmente es propiedad del Instituto Provincial del Seguro.

La historia de Paraná, sostiene Ceruti, ha permanecido en un *cono de sombras*<sup>34</sup> debido a la ausencia de testimonios para construir una narrativa que incluya a los africanos y afrodescendientes. Las razones esbozadas por el autor para explicar este fenómeno tienen que ver con el determinismo estético que llevó a la valoración de algunos objetos y rasgos estilísticos, como así también a la ausencia de inventarios patrimoniales. Conjuntamente, la falta de espacios para la construcción de archivos y museos, la inexistencia de soportes institucionales y los escasos presupuestos destinados a la investigación, cierran este panorama.

El trabajo se enmarca en la comunicación de los resultados del proyecto “Paraná, desde sus orígenes a mediados del siglo XIX”, donde empleados del Museo “Antonio Serrano” y otras personas que colaboraron ad honorem, tomaron a la ciudad como unidad general de análisis histórico-arqueológico. Cada sector de ella fue pensado con un potencial que debió ser abordado desde una perspectiva interdisciplinaria que involucró a la historiografía, la arqueología y la museología.

Los objetivos perseguidos por dicho proyecto consistieron en realizar sondeos de control estratigráfico, mapear las estructuras ocultas encontradas y registrar su morfología, función y cronología. A partir de ello, buscaron reconstruir el proceso de poblamiento del área y la vida de los habitantes del barrio El Tambor.

El predio estudiado se encuentra lindante a la actual Iglesia de San Miguel Arcángel, al norte de la ciudad, limitando con el río. La reconstrucción histórica realizada indica que “la Bajada de Paraná” comenzó su poblamiento hacia el siglo XVII, contando con estancias y vaquerías, chacras, un puerto de aguas profundas y una serie de medidas defensivas tales como la construcción de un fuerte y la creación de un cuerpo de milicias.

Ya en el siglo XVIII, con epicentro en La Bajada, comienza el proceso de organización jurídica y administrativa, se diversifican las actividades productivas y de intercambio, y se adquieren los derechos de propiedad de los ocupantes por medio de donaciones. Al mismo tiempo, el autor destaca el creciente protagonismo del puerto y la aceleración del proceso de urbanización. En este marco, la presencia de población africana está documentada desde el año 1784, pero las fuentes consultadas por el equipo sólo indican la existencia de esclavos, no de los distintos grados de mestizaje. Para inicios del siglo XIX comienza a consolidarse la espacialidad urba-

---

34 CERUTI, Carlos N. “Investigaciones histórico-arqueológicas en el entorno de la “Capilla Vieja de San Miguel Arcángel”, en Arqueología argentina en los inicios del nuevo siglo. Tomo I, Rosario, Ediciones de la Flor, año 2000. P. 385.

na, con la designación del status de Villa. Los datos registrados no hacen referencia al resto de la población negra (libres, libertos, descendientes con nombres de los amos), por lo que construir reseñas porcentuales al respecto resulta una tarea sumamente difícil.

Durante la década revolucionaria ocurrieron dos acontecimientos que condicionaron el poblamiento de la ciudad. En primer lugar, la Asamblea del año XIII decretó la libertad de vientres y con ella se generó una válvula de escape para el conjunto de afrodescendientes que, tiempo más tarde, se mezcló con el resto de la población de las afueras de la ciudad y de los espacios rurales. En segundo lugar, la creación de los batallones de pardos y morenos dejó a su paso un gran número de hijos abandonados y de viudas que se asentaron en los terrenos baldíos que rodeaban a la Parroquia de San Miguel Arcángel, construida en 1822.

Se fue conformando así un crecimiento aislado del Barrio El Tambor, que se reafirmó con la construcción de la plaza pública en 1836 y el parcelamiento de 50 lotes que la rodeaban. Con la construcción de la nueva parroquia en 1888, concluye Ceruti, la ciudad alcanzó su fisonomía urbana actual, caracterizada por una clara segregación racial en la ocupación del territorio: blancos en el sur y negros en el norte.

Cabe destacar que si bien en este artículo se han retomado los trabajos del Carlos Ceruti sobre la arqueología de la esclavitud y la urbana, el arqueólogo ha producido muchos más avances de investigación en otras áreas y temas.

### **A modo de cierre:**

A lo largo de este trabajo se han abordado los vínculos entre la Historia y la Arqueología a través de la obra de Carlos Ceruti. Hemos visto como una y otra se re-actualizan mutuamente, generando paradigmas explicativos que marcan la impronta de las interpretaciones académicas durante décadas. La invisibilización de 'los negros' en la Argentina no escapa a ello y ha generado discursos que obligan a pensarlos como extintos, como las víctimas de procesos de disolución irrefrenables e inevitables. Esa desaparición forzosa ha sido conceptualizada por Solomianski como una "*operativa de blanqueamiento simbólico*"<sup>35</sup>, una maniobra desplegada por historiadores y, debemos agregar arqueólogos, para construir narrativas que

---

35 SOLOMIANSKI, Alejandro. "Identidades secretas: La Negritud Argentina". Rosario, 2003. Beatriz Viterbo editora. P. 24.

caracterizaron a la sociedad argentina como *blanca, europea, moderna, racional y católica*<sup>36</sup>.

Del mismo modo la visibilización de actores sociales otrora ignorados responde a los cambios producidos a nivel científico, pero también social. La arqueología de la esclavitud, la histórica y urbana, junto a las nuevas corrientes historiográficas como la Historia Social han proliferado en nuestro país después de la reapertura democrática y al son de las narrativas multiculturales surgidas tras el fin del mundo bipolar. En este marco es en el que se inscriben los trabajos de Carlos Ceruti que tienen un doble mérito: la utilización de cerámicas y cimientos como fuentes históricas y la interpretación de las mismas a partir de un análisis comparativo con elementos y simbolismos propios de la cultura africana de la que provenían muchos de los esclavizados. Este trabajo interdisciplinario admite las incumbencias de una tercera ciencia, la antropología. Como tal, la misma ha sido retomada por Ceruti para describir comportamientos, conductas, significados y procesos de sincretismo religioso presentes tanto en la elaboración como en el producto final estudiado.

Para finalizar consideramos pertinente retomar una pequeña cita de una entrevista realizada al arqueólogo en la que se lo interroga acerca de las razones que, a su criterio, han contribuido a la invisibilización de la población afro en la historia. Al respecto, Ceruti sostiene que los académicos

“consideraban que los negros para lo único que sirven es para la música. Vos fijate que hasta a Schávelzon se le escapa la liebre cuando dice que las cerámicas que hacen los negros son hechas ahondando una bola de arcilla nada más, y no es así...No sólo está la cerámica del Leyes, sino que vos te pones a mirar en África, en la zona de donde yo creo que salieron el hombre o los hombres que hicieron esas piezas (...)en la cerámica que se hacía y la que se hace y es cerámica con enchorizado como cualquier otra(...) Cerámica muy buena que está en exhibición. Lo otro está en la cabeza.”<sup>37</sup>

*Lo otro está en la cabeza.* Prejuicios construidos desde una base científica ya obsoleta y que tienen una larga duración en la mentalidad de nuestra sociedad. Según Braudel, el tiempo de las mentalidades es el más difícil de deconstruir y el de

---

36 FRIGERIO, Alejandro. “De la desaparición de los negros a la reaparición de los afrodescendientes: comprendiendo la política de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en la Argentina”. 2008. (Páginas sin numerar)

37 Entrevista realizada a Carlos Ceruti. Santa Fe, febrero del 2019.

mayor persistencia. Y Carlos Ceruti ha invertido veinte años de su vida a desandar esas preconcepciones.

### **Bibliografía:**

- Aparicio, Francisco (1937):** de “Excavaciones en los paraderos del Arroyo de Leyes”, en *Sociedad Argentina de Antropología*, Buenos Aires.
- Baravalle, María del Rosario (2018):** “La impronta africana en Santa Fe la Vieja. Una presencia visible” en *Esclavos, Jesuitas y vecinos en la Gobernación del Río de la Plata. Selección, complicación e introducción de Nidia Areces*, Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Candioti, Magdalena (2014):** “Hacia una historia de la esclavitud y la abolición en la ciudad de Santa Fe, 1810-1853”.
- Carabajal, Raúl (1938):** “La alfarería del Arroyo de Leyes”, en *Furlong, Guillermo Entre los mocobíes de Santa Fe*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Cerutti, Carlos N (2011):** “Armando el rompecabezas: piezas enteras del Arroyo Leyes (Santa Fe) vinculadas con el agua”, en *Temas y problemas de la arqueología histórica Tomo I*, Universidad Nacional de Luján, 2011.
- Cerutti, Carlos N (2015):** “Los gemelos, un tema universal. Su presencia en la cerámica del Arroyo Leyes, departamento Garay, provincia de Santa Fe” en *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, Año IV, Vol. 4, 2015.
- Cerutti, Carlos N (2000):** “Investigaciones histórico-arqueológicas en el entorno de la “Capilla Vieja de San Miguel Arcángel”, en *Arqueología argentina en los inicios del nuevo siglo*. Tomo I, Rosario, Ediciones de la Flor.
- Cerutti, Carlos N (2009):** “Aporte al conocimiento de la ‘Cultura del Leyes’: la colección del Museo de ciencias naturales y antropológicas “Prof. Antonio Serrano”, Paraná, Entre Ríos, Argentina”, en *Problemáticas de la arqueología contemporánea*, tomo III. Universidad de Río Cuarto.
- Cerutti, Carlos N (2010):** “Los esclavos africanos en Santa Fe la Vieja” en *XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, tomo III, Universidad Nacional de Cuyo.
- Cerutti, Carlos N (2012):** “Esclavos negros en Santa Fe La Vieja”, en *Anuario de Arqueología* N° 4, año 2012, p. 29 a 38
- Cerutti, Carlos N (2013):** “¡Hay un batracio en mi sopa! Un motivo tradicional del Golfo de Guinea (África) en la cerámica de Santa Fe la Vieja, Argentina”, en *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, Centro de Estudios de Arqui-

tectura Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Año I, Volumen 2.

**Cerutti, Carlos N (2014):** “Artefactos de uso diario representados en la Colección Cerámica del Arroyo Leyes: su empleo en la determinación de cronología”, en *Revista del Museo de Antropología* Nro. 7 (2), Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, p. 243-254

**Cerutti, Carlos N., Gelfo Javier N., Igarreta, Ana (2013):** “Posibles representaciones de la fauna africana en las colecciones del Arroyo Leyes (Provincia de Santa Fe, Argentina)” en *Actas del Vº Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, t, 2: 261-277. Buenos Aires.

**Cornero, Silvia y Cerutti, Carlos (2012):** “Registro arqueológico afro-rioplatense en Pájaro Blanco, Alejandra, Santa Fe: análisis e interpretación”, en *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, Centro de Estudios de Arquitectura Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, año 1, Volumen 1.

**Cervera, Manuel (1981):** *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 3 Tomos (2a. ed)

**Ferreira Manezes, Lucio (2009):** “Sobre o conceito de arqueología da diáspora africana” en *MÉTIS: Historia y Cultura*, (versión online).

**Frenguelli, Joaquín (1937):** Falsificaciones de la alfarería indígena en Arroyo Leyes (Santa Fe), Instituto del Museo de la Universidad nacional de La Plata, Ed. Coni, Buenos Aires.

**Frigerio, Alejandro (2008):** “De la desaparición de los negros a la reaparición de los afrodescendientes: comprendiendo la política de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en la Argentina”.

**Gonzalez, Alberto Rex (1980):** *Arte precolombino de la Argentina*. Filmediciones Veleiro, Buenos Aires.

**Kleidermacher, Gisele (2001):** “Africanos y afrodescendientes en la Argentina: Invisibilización, discriminación y racismo” en *RITA Núm.5*: diciembre. Disponible online.

**Moutoukias, Zacarías (1988):** *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, CEAL, Buenos Aires.

**Pistone, Catalina (1996):** *La esclavatura negra en Santa Fe*, Santa Fe, Junta Provincial de Estudios Históricos.

**Podgorny, Irina (2014):** Sobre la constitución de los objetos etnológicos en los inicios del siglo XX: Museos, falsificaciones y ciencia, en *Museología & Interdisciplinariedad*, Vol.III, nº5, maio/junho



- Ramundo, Paola Silvia (2010):** “Arqueología Argentina: una lectura arqueológica de su devenir histórico”, en *Investigaciones y Ensayos* 59, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 2010
- Reid Andrews, George (1989).** *Los Afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor.
- Richard, Alejandro (2019).** “La población indígena y afrodescendiente de Paraná. Categorías socio-étnicas entre 1755 y 1824” en *Memoria Americana: Cuadernos de etnohistoria*.
- Rosal, Miguel Ángel (2009):** *Africanos y afrodescendientes en el Rio de la Plata. Siglos XVIII-XIX* Editorial Dunken, Buenos Aires.
- Schavelzon, Daniel (s/f):** “La cultura material africana en Buenos Aires: objetos y contextos”, disponible en [www.danielschavelzon.com.ar](http://www.danielschavelzon.com.ar)
- Schavelzon, Daniel y Zorzi, Flavia (2014)** “Arqueología Afro-argentina: un caso de miopía racista en el mundo académico al inicio del siglo veinte”, en *La Revista de Estudios Panafricanos*, volumen 7, número 7.
- Súarez, Teresa y Tornay, María Laura (2003):** “Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del Siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos, Sevilla*, Tomo LX-2 Julio-Diciembre, pp.521 a 555.
- Solomianski, Alejandro (2003):** *Identidades secretas: La Negritud Argentina*. Rosario, 2003. Beatriz Viterbo editora.
- Sosa, Francisco (s/f):** “La conformación de la Casa de la Cultura Indo-Afro-Americana y la lucha contra la invisibilización social y el racismo en contextos situados”
- Tiscornia, Ruth (1983):** *La política económica rioplatense de mediados del siglo XVII*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1983.
- Zapata Gollán, Agustín (1987):** “Los Negros”, en *América*, Núm.6, Santa Fe, 1987.
- Zorzi, Flavia (2015):** “La arqueología de la diáspora africana en la Argentina. Desarrollo, problemáticas y perspectivas” en *Revista de arqueología histórica argentina y latinoamericana* Núm.9, 2015.

#### **Fuentes:**

##### **Artículos periodísticos:**

- Bousquet, Manuel.** “Cómo se dio el yacimiento de Arroyo Leyes”. Diario “El Orden” 7 de julio de 1935
- Frenguelli, Joaquin.** “Los Hallazgos arqueológicos sobre las márgenes del Leyes” Diario “El Litoral” 31 de marzo de 1935
- Sociedad de amigos de la arqueología de Santa Fe** “Los Hallazgos arqueológicos sobre las márgenes del Leyes” Diario “El Litoral” 9 de abril de 1935

**Mántaras, Fernando R.** “En torno a los hallazgos del Arroyo Leyes”. Diario “El Litoral”  
17 de abril de 1935

**Entrevistas:**

**AA.VV.** “Entrevista al arqueólogo Carlos N. Ceruti” en Zaranda de Ideas Vol. 6, Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires, edición online, diciembre del 2010.

Entrevista realizada a Carlos Ceruti. Santa Fe, febrero del 2019.

## **Ser africano: ¿identidad globalizada o simplificación historiográfica?**

LUCIANA L. CONTARINO SPARTA

llcontarinosparta@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de San Martín

### **Resumen**

La presencia africana en el mundo occidental adquirió su más clara evidencia a partir de la trata esclavista ultramarina. A estos desplazamientos fuera del continente se sumaron las movilizaciones consideradas espontáneas de los tiempos de la colonización, con las metrópolis como destinos preponderantes, seguidas posteriormente de las migraciones de fines del siglo XX y de la actual centuria, que no solamente se dirigieron hacia Europa, sino también a países tales como Argentina. Deben rastrearse sus motivaciones en circunstancias económicas, en guerras, en persecuciones políticas e, igualmente, en estrategias familiares y comunitarias. De todos modos, aunque a diferencia de lo sucedido durante los tiempos del comercio de esclavos los flujos más recientes se centralizaron en hombres y mujeres reputados libres, comparten todos una caracterización común: sus protagonistas aparecen definidos como un conjunto compacto e inescindible, originarios de un continente homogéneo y clasificados sobre la base de referencias nacionales, cuyos orígenes se remontan a las fronteras coloniales. El abordaje de la identidad de los pueblos y los individuos de origen africano ha sido sometido a un verdadero proceso de simplificación histórica. Partiendo de esta premisa, nos proponemos reflexionar acerca de lo limitante que resulta identificarlos únicamente con un continente, una diáspora unificada o a un Estado-nación poscolonial, dado que de esta manera se termina obviando, como un aspecto secundario, su complejidad cultural de origen. Asimismo, es nuestro objetivo analizar en qué medida las fuentes históricas disponibles ofrecen herramientas útiles para reconstruir esa diversidad más allá de una referencia globalizada a la africanidad.

*Palabras clave:* identidad / africanos / migraciones

Cuando se busca abordar la identidad de origen de los migrantes que cruzan fronteras estatales, la nacionalidad “adquiere una incontestable prioridad sobre todas las demás dimensiones de su experiencia histórico-social, sus culturas y sus identidades” (Gilroy, 1993: 3). La comunidad de partida se identifica con el Estado-nación de procedencia, entendido en el sentido moderno del término, con fronteras delimitadas, unidad política y una base cultural común. Tal clase de adscripción no deja lugar a dudas, ya que se relaciona en forma directa con el estatus jurídico de sus miembros, sinónimo en muchos casos –aunque no siempre- de ciudadanía<sup>1</sup>. Y es en este punto que resulta necesario detenerse para observar hasta qué punto aludir simplemente a un origen y una cultura nacionales permite un abordaje histórico cabal del migrante.

Como bien lo ha dicho Stuart Hall, “las identidades culturales son los puntos de identificación, los inestables puntos de identificación o sutura que se configuran en el interior de los discursos de la historia y la cultura; no una esencia, sino un posicionamiento” (Stuart Hall: 395). Esto significa que las narraciones nacionales pueden resultar útiles a nivel clasificatorio, pero difícilmente nos permitan reconstruir identidades desde un punto de vista histórico.

Para Paul Gilroy resulta esencial complejizar el abordaje identitario debido a que provee “un medio para comprender la interacción entre las experiencias subjetivas del mundo y el contexto histórico y cultural en que se forman esas subjetividades”. Sin embargo, ha advertido además que “la nueva popularidad de la identidad como herramienta interpretativa es también el resultado del excepcional pluralismo de significados que este término puede envolver”, los cuales “se sintetizan y entretienen a medida que el término circula”, llevando a que pueblos e individuos queden “encadenados” a dimensiones identitarias básicas, como la nacional, la racial, la regional, la local y la étnica. Esto implica que las identidades adquieren sentido cuando trascienden estas simplificaciones y se problematizan en función de las circunstancias históricas, el contexto y, por qué no, los intereses, que sirven de marco para su conformación. De otro modo, se transforman en rótulos carentes de contenido que pueden ser provechosos en función de una finalidad política, pero inútiles

---

1 Al observar que no siempre tal estatus puede considerarse sinónimo de ciudadanía, hacemos referencia al alcance con que fue utilizada esta palabra en términos de derechos dentro del mundo colonial. Las metrópolis europeas otorgaban el estatuto de ciudadanos a algunos de sus súbditos imperiales, pero esto no implicaba que pudieran acceder a los mismos derechos civiles y políticos que disfrutaban los nativos europeos, sino a una noción restringida de estos derechos. Proyectado este tema a los tiempos poscoloniales, nos encontramos con otro tipo de deficiencias ya que, si bien jurídicamente los descendientes de personas originarias de países extracomunitarios pueden alcanzar el estatuto pleno de ciudadano por nacimiento, en la práctica esta ascendencia y, en especial, el hecho de ser considerados racialmente diferentes, restringe tales derechos.

para comprender las adscripciones a las que adhieren o dicen adherir los miembros de una comunidad. La identidad, por lo tanto, “es una idea útil de explorar solo si podemos dejar su obviedad atrás” (Gilroy, 2001: 97-98). Esto implica que los términos nación, raza, etnia o diáspora que se utilizan para definir identidades sólo revestirán sentido si, previamente, se deconstruye su significado.

## **Identidades y desplazamientos**

Desde un punto de vista geográfico y topológico, el lugar de procedencia del emigrante puede identificarse con un barrio, un pueblo, una aldea, el propio país o, inclusive, un continente; en forma alternada y conjunta al mismo tiempo. Al desplazarse, el emigrante rompe, necesariamente, con un punto de referencia físico. También, sin lugar a dudas, se produce una ruptura que excede lo geográfico y que se relaciona con su comunidad, su familia, sus afectos, sus hábitos de vida cotidianos. Sin embargo, más allá del alejamiento que, objetiva y materialmente, constituye una realidad incontrastable, no puede dejar de aludirse a una continuidad, menos visible y menos tangible, más difusa y de difícil aprehensión, que desafía a la ruptura en forma efectiva y profunda. Se trata de esa continuidad relativa a la historia y a la identidad del emigrado, quien arrastra memorias que trascienden la individualidad y el presente del propio individuo.

Así, el emigrante toma distancia del territorio en el cual reside, lo cual implica un extrañamiento con respecto a su modo de vida, pero no puede decirse lo mismo con relación a lo que habitualmente define como sus “orígenes”, o, más precisamente, los elementos que lo identifican con el pueblo al que adscribe. Al decir de Stuart Hall, se trata de una identidad cultural definida en términos de “cultura compartida, un tipo de yo colectivo”, el cual encierra “experiencias históricas comunes y códigos culturales compartidos, que nos proveen, como uno, con estructuras estables, inmutables y continuas de referencia y significado, por encima de las cambiantes divisiones y las vicisitudes de nuestra verdadera historia” (Stuart Hall: 232).

Cuando en el mundo contemporáneo ese yo colectivo, esa concepción de cultura unificada, se ve asociada a la idea de Estado-nación, emerge como una comunidad encerrada dentro de límites políticos establecidos, cuyos miembros comparten una cultura, una historia y, más importante aún, una conciencia de pertenencia. De acuerdo con Anthony Smith, la nación se conforma con “un territorio histórico” y “mitos y memorias históricas comunes”, a lo cual deben agregarse una cultura común pública y masiva, una economía común y derechos y obligaciones legales

comunes para todos sus miembros. De todos modos, Smith adoptó una posición esencialista al sostener que la nación es anterior a cualquier ideología nacionalista, asegurando que esta habría surgido *a posteriori*, con el fin de mantener la “autonomía, unidad e identidad de una nación” (Smith: 74).

Frente a esta posición, aparece el discurso de los modernistas, Ernest Gellner y Benedict Anderson. Para este último, la nación es una comunidad política imaginada, en la mente de cuyos miembros, inclusive aunque no se conozcan entre sí, se da “una cierta imagen de comunión” o sea, una idea de pertenencia y una imagen de sí que se prolonga independientemente de que se comparta o no el mismo territorio. El autor justifica la referencia a una comunidad “imaginada” porque si bien “los miembros de, incluso, la nación más pequeña, nunca conocerán a muchos de sus compatriotas, ni los encontrarán ni escucharán sobre ellos, en las mentes de cada uno vivirá la imagen de comunión”, concibiéndose a la nación “como lazos de camaradería profundos, horizontales” (Anderson: 6). Comparte en este punto la idea de Ernest Gellner, quien considera que el nacionalismo, o sea, esta idea de pertenencia colectiva, precede a la formación del Estado-nación moderno, dándose una congruencia entre unidad nacional y política que permite legitimar el monopolio del poder por parte del Estado.

Pero no por ello considera que su existencia se transforma en una obviedad. Para Gellner, en realidad, “las naciones, como naturales formas de clasificar a los hombres dadas por Dios como un destino político inherente, son un mito”, ya que el nacionalismo “a veces toma culturas preexistentes y las convierte en naciones, a veces las inventa y, frecuentemente, borra las culturas preexistentes”, pudiendo “inventar naciones donde no existen” (Gellner: 48). Este pensamiento fue criticado por Anderson, quien hizo hincapié en la necesidad de hablar de comunidades o naciones “imaginadas o creadas”, dado que considera que las naciones en Europa no surgieron *ex nihilo*, por lo que no resulta apropiado hablar de simple invención. Por el contrario, deben relacionarse con “amplios sistemas culturales que las precedieron”, los más importantes de los cuales serían la comunidad religiosa y el reino dinástico, cuya decadencia va a permitir aflorar las particularidades nacionales.

De todos modos, más allá de las críticas y diferencias que pueden advertirse entre estos autores acerca de la concepción de la nacionalidad, lo cierto es que ambos coinciden en un punto clave del análisis: la precedencia del nacionalismo con respecto a la nación, como condición de existencia de esta última. Anderson, inclusive, considera que las condiciones que favorecieron la aparición de las naciones dentro del continente europeo también pudieron extenderse a los países colonizados. Más aun: los nacionalismos habrían surgido primeramente en América donde los secto-

res criollos se consolidaron en el marco de los nuevos Estados independientes adoptando los modelos heredados del Viejo Continente y conservando la lengua del conquistador. Por su parte, en Asia y África, los intentos de “metropolizar” el pensamiento de la población estimularon los nacionalismos locales. Sin embargo, se moldearon en el imaginario del Estado colonial, manteniéndose las fronteras administrativas y, también, las lenguas europeas tras la emancipación.

Lo cierto es que difícil resulta determinar la adscripción nacional cuando se habla de los africanos desplazados forzadamente, en especial hacia América y el Caribe, dentro del contexto del tráfico esclavista. Tal fue lo que observó el poeta antillano Édouard Glissant al compararlos con otros tipos de migrantes o, más precisamente, con los migrantes propiamente dichos. Así, en su *Introducción a una poética de lo diverso* (1996), se refiere a tres tipos de pobladores que habrían constituido el mundo americano: el “migrante armado”, o sea, el colonizador; el “migrante familiar”, que llegó portando consigo sus recuerdos y tradiciones, y el “migrante desnudo”, el africano esclavizado que fue transportado por la fuerza y despojado de todo, inclusive de su propia lengua, ya que en los barcos fue trasladado junto con individuos de procedencia diversa, de diferentes regiones y comunidades. Lo que importaba no eran los orígenes, sino la cantidad de personas que podían venderse, lo cual, además, constituyó un mecanismo ideal para evitar la comunicación, las lealtades y las subsiguientes rebeliones.

Esta situación, sin embargo, no evitó que en lugares como el propio Río de la Plata se organizara y clasificara a los africanos y afrodescendientes en “naciones”. Con la finalidad de reglamentar y controlar la vida social en los tiempos en que Bernardino Rivadavia ocupaba el Ministerio de Gobierno, en el año 1823 se impulsó el asociacionismo de los negros que residían en la ciudad de Buenos Aires. Esto llevó a que se registraran asociaciones correspondientes a las naciones Congo, Benguela, Cabunda, Mina, Mondongo, Mongolo, Moros, Lubolo, Mozambique, Angola, Carabari y Houombe, instituciones que, por reglamento oficial, debían ocuparse de “la moralidad, la educación y la laboriosidad” de sus miembros (Di Stefano: 62).

Si bien detrás de esta clasificación podría pensarse en un reconocimiento de los orígenes regionales y los particularismos culturales de una población habitualmente definida en general como “negra” y “africana”, desde el gobierno solamente se trató de identificarlos para contener a una población en crecimiento extraña a los ideales europeos. Es cierto que las naciones Congo, Angola o Mozambique remiten a los nombres de estados independientes actuales, pero sus límites recién quedarían configurados en la segunda mitad del siglo XX. En realidad, por ese entonces la nación Congo hacía referencia al Reino del Kongo, que se extendía a lo largo de parte de los

actuales territorios del Congo y de Angola (Thornton: 89-120), mientras que la nación Angola aludía al Reino de Ndongo, vecino del anterior y gobernado por los monarcas llamados *ngola* (Wabgou: 95-105). La nación Mozambique, por su parte, se relacionaba con la isla del mismo nombre ubicada en África oriental.

Lo cierto es que indagar en estos aspectos y en el de los restantes nombres de las “naciones” no resultaba prioritario para el gobierno. En realidad la preocupación era que “bailaban todos los domingos y días de fiesta, desde media tarde hasta las altas horas de la noche, y tan infernal ruido hacían con sus tambores, sus cantos y sus gritos, que, al fin, la autoridad se vio obligada a intervenir, y ordenó se retirasen estos tambores a cierto número de cuadras más afuera del sitio que entonces ocupaban”<sup>2</sup>. En otras palabras, se trató, simplemente, de ordenar e identificar a través de distintos apelativos a personas “negras” y no de indagar en memorias ni en historias particulares, que para todos se subsumían en costumbres licenciosas, bailes y tambores. Que se los reconociera como “naciones” tan tempranamente de ningún modo implicó una preocupación por acercarse a sus raíces identitarias ni que se los sumara al concepto unificador moderno de la nacionalidad.

### **Nación e historicidad**

De todos modos, ¿cuál es el aporte del concepto de nación a la reconstrucción cultural e histórica de un pueblo? De acuerdo con Fernández de Rota, el mérito de la teoría de Gellner y Anderson, los principales teorizadores de la nación, reside en el hecho ya remarcado de haber invertido la relación entre cultura y nación sostenida por las concepciones nacionalistas tradicionales, “ya que estas consideraban que la existencia desde la antigüedad de una cultura compartida por un grupo era el justificante del derecho a constituir una nación”. Para estos autores, por el contrario, la cultura compartida es algo que debe construirse a posteriori para lograr la unidad. De acuerdo con este pensamiento, “las estrategias nacionalistas y de Estado tienden a homogeneizar y reificar la cultura para hacer que parezca y llegue a ser compartido aquello que no era compartido”. (Fernández de Rota: 58).

Lo que debe criticarse a esta teoría, sin embargo, es el expandido optimismo con el que enfoca el proceso de consolidación de la unidad cultural y, más aún, del sentimiento de pertenencia, que, sin ir más lejos, en la propia Europa, se ha visto en muchos casos despedazado demostrando que la *comunidad imaginada* –como An-

---

<sup>2</sup> Frase atribuida a José Antonio Wilde reproducida por Di Stefano en la misma obra, p. 61.



derson llama a la nación- era totalmente ajena al pensamiento de muchos connacionales. En casos como el de Yugoslavia, la coincidencia entre unidad nacional y unidad política comenzó a ser percibida hacia fines del siglo XX no ya como cohesiva, sino como invasiva, dado que “implicó el silenciamiento y la marginación de alternativas no-nacionales”, llevando a la “nulificación de identidades complejas bajo la terrible simplicidad categorizadora de la nacionalidad adscripta”, como lo remarcará Rogers Brubaker (1996: 20).

Por otra parte, esa homogeneización debe ser considerada igualmente –o más- dudosa en el mundo extraeuropeo, donde el contenido de lo nacional adquirió una complejidad adicional debido a que emergió de la importación de fórmulas europeas y de la herencia colonial. Las naciones, a imagen y semejanza de las europeas, se construyeron en territorios delimitados por el colonizador y homogeneizados en desmedro de las particularidades regionales. En estos casos, el territorio del nuevo Estado se erigió en constitutivo de la nacionalidad, dándose por sentado que “la apropiación del espacio, sobre todo cuando predomina la dimensión cultural, puede engendrar un sentimiento de pertenencia que adquiere la forma de una relación de esencia afectiva, e incluso amorosa, con el territorio”, el cual se transforma en un “espacio de identidad” (Raihenberg/Héau :38-39).

No obstante, dado que las fronteras que rodean a los Estados-nación que se independizaron de las diferentes metrópolis europeas constituyen habitualmente imposiciones de la época colonial y que la lengua transformada en oficial también es importada, justificar la identificación del pueblo con el territorio político ha exigido a los líderes nacionalistas llevar adelante un trabajo de concientización que no siempre ha sido exitoso. ¿Han logrado, realmente, consolidar este sentimiento de pertenencia, la adscripción de toda la población a ese “imaginario” que los define e identifica como nación por el hecho de compartir un territorio? En este sentido, central resulta la observación que realiza Partha Chatterjee con respecto a la fórmula desarrollada por Anderson:

Tengo una objeción central con respecto a los argumentos de Anderson. Si los nacionalismos en el resto del mundo tienen que elegir su comunidad imaginada de ciertas formas ‘modelo’ puestas a disposición para ellos en Europa y las Américas, ¿qué les queda para imaginar? La historia, parecería, ha decretado que en el mundo poscolonial debemos ser sólo perpetuos consumidores de modernidad. Europa y las Américas, los únicos verdaderos sujetos de la historia, elaboraron en nuestro nombre no sólo la escritura de la iluminación y la explotación colonial, pero también la de nuestra resistencia

anticolonial y miseria poscolonial. Inclusive nuestra imaginación debe permanecer para siempre colonizada”. (Chatterjee: 5)

Este ejemplo muestra que, a cincuenta años de su primera edición, las palabras de Elie Kedourie resulten totalmente pertinentes:

El nacionalismo es una doctrina inventada en Europa a comienzos del siglo XIX...Resumidamente, la doctrina sostiene que la humanidad está naturalmente dividida en naciones, que las naciones se conocen por ciertas características que pueden ser comprobadas y que la única forma legítima de gobierno es el autogobierno nacional. No es un triunfo menor de esta doctrina que tales proposiciones fueron aceptadas y consideradas evidentes por sí mismas (Kedourie: xi)

Sin embargo, como también advierte este autor, tal éxito debe relativizarse ya que, en el contexto de estas aparentemente pulcras divisiones, “lo que parece simple y transparente es realmente oscuro y controvertido...”. En definitiva: al contemplar las divisiones nacionales que configuraron al mundo contemporáneo, el simbolismo que las acompaña, las apelaciones que desde los gobiernos se hacen en nombre de la nación, uno se ve tentado a adherir a lo afirmado por Anthony Smith con respecto a que “de todas las identidades colectivas que los seres humanos comparten hoy, la identidad nacional es tal vez la más importante e inclusiva” mientras que “otros tipos de identidades colectivas –clase, género, raza, religión- pueden coincidir en parte o combinarse con la identidad nacional, pero raramente tienen éxito en minarla (Smith: 143). De todos modos, en los casi treinta años transcurridos desde la publicación de *National Identity*, mucha agua ha pasado bajo el puente, sin ir más lejos, en plena Europa, donde se asistió al quiebre de Estados-naciones que se encontraban aparentemente consolidados, cuyos otrora connacionales adscribieron a nuevas identidades. Tal aseveración, por lo tanto, solo constituye una descripción acrítica y ahistórica del mundo, que se percibe como un planisferio con sus nítidas divisiones políticas sin detenerse a observar qué hay debajo de la superficie.

Como lo remarcará Eric Hobsbawm, las palabras “naciones” y ‘nacionalismo’ no constituyen ya términos adecuados para describirlos como tales, ni tampoco a los sentimientos una vez descritos por esas palabras”. Por otra parte, si bien el mismo autor encuentra que después de la Segunda Guerra Mundial se difunde “el discurso dominante de la emancipación nacional” y se da un crecimiento de la conciencia de pertenencia a una nación, debe tenerse en cuenta que esta conciencia resulta tam-

bién dudosamente perceptible entre los integrantes de la población de aquellos países donde surgieron entonces los grandes líderes y los movimientos nacionalistas que impulsaron sus respectivas independencias.

Bien lo observó Catherine Coquery-Vidrovitch: aunque en Occidente los Estados modernos surgieron y se consolidaron simultáneamente como unidades político-culturales nacionales en el siglo XIX, en África, “por el contrario, el tiempo de la construcción del Estado, el de la elaboración de la nación y el de la elección política nacional no fueron sincrónicos” (Coquery-Vidrovitch: 23). Así, los denominados líderes nacionalistas buscaron construir naciones dentro de las fronteras de los Estados coloniales, durante los pocos años que transcurrieron entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y las declaraciones independentistas, intentando así trascender las divisiones regionales en territorios cuya extensión y unidad habían sido fruto de la administración colonial. ¿Se trataba, por lo tanto, de naciones? Particular relevancia adquiere esta pregunta cuando se trata de reflexionar sobre la identidad de los migrantes de origen africano.

### **Etnia, raza, tribu**

Como una forma de enfocar la cuestión de los orígenes poblacionales desde un punto de vista más universal y no sujeto al modelo nacionalista europeo decimonónico, la dimensión étnica pasó a ser considerada una alternativa más adecuada para hacer referencia, en especial, a los pueblos originarios de territorios no europeos. La palabra etnia comenzó a ser empleada por antropólogos y otros científicos occidentales para definir a las difícilmente asibles realidades de los pueblos colonizados. Así, hacia fines del siglo XIX, se generalizó su uso con el fin de clasificar y dividir a esas poblaciones no con fines centralmente científicos, sino con el objeto de proporcionar al colonizador las herramientas necesarias para facilitar el proceso de dominación. ¿Se trató, por lo tanto, de divisiones inventadas por los europeos para hacer referencia a realidades extraeuropeas? En realidad, la respuesta a este interrogante contiene en sí misma una duplicidad. Por un lado, resulta negativa, ya que debe admitirse que los etnónimos, o sea, los nombres de las etnias, preexistían en su inmensa mayoría a la llegada de los colonizadores, quienes los conocieron al tomar contacto con las poblaciones locales.

No obstante, la contestación a la pregunta también resulta afirmativa, ya que si bien en la generalidad de los casos se utilizaron los nombres de los pueblos colonizados para referirse a ellos, dudosamente se conservó el contenido que entrañaban

dichas palabras. En realidad, dado que la finalidad primordial consistía en identificar para gobernar, con frecuencia poblaciones diferentes fueron unificadas bajo un mismo apelativo y se les atribuyeron adscripciones territoriales fijas. Un caso es el del pueblo somalí, aparentemente concentrado en el territorio de la actual Somalia debido a los límites impuestos por la dominación colonial italiana y británica, mientras que en realidad se encontraba y se encuentra disperso a lo largo de Etiopía, Kenia, Djibouti y Tanzania. Inversamente, debido a los desplazamientos forzados impulsados por los portugueses, al archipiélago de Cabo Verde se trasladaron personas originarias de diferentes pueblos, como jalofos, serer y ngoni, entre otros, y todos ellos fueron unificados como originarios de los “ríos de Guinea”.

Más allá de poder considerarse arbitrarias ciertas denominaciones o el alcance que se les dio, lo que se observa en este tipo de generalizaciones y unificaciones forzadas son las dificultades experimentadas por el colonizador para aprehender fenómenos poblacionales dinámicos, extraños a los bien delimitados Estados-nación europeos, con fronteras precisas, gobiernos unificados, homogeneidad cultural y un sentimiento de pertenencia en apariencia carente de resquebrajamientos. Características contrapuestas se atribuyeron a los pueblos colonizados, considerados salvajes, atrasados y precariamente organizados a nivel político. En este contexto, las palabras etnia y tribu se constituyeron en los vocablos elegidos para distinguir a las diversas poblaciones que habitaban los territorios colonizados y, además, para marcar la diferencia con respecto a las naciones europeas. La definición de etnia abarca las mismas características que la de nación: unidad cultural, sentimiento de pertenencia, lengua y territorios comunes, historia compartida. ¿Por qué, entonces, no se utilizó el término nación, tan en boga por ese entonces?

Como bien lo señalara Jean Loup Amselle, no se trató de una elección casual:

“Si estos términos adquirieron una utilización masiva, en detrimento de otras palabras, como la de nación, es porque se trataba, sin duda, de encasillar aparte a ciertas sociedades, negándoles una cualidad específica. Era conveniente definir a las sociedades amerindias, africanas y asiáticas como otras y diferentes de las nuestras, quitándoles todo aquello que les permitía participar de una humanidad común. Esa cualidad que las volvía diferentes e inferiores a nuestras propias sociedades es, evidentemente, la historicidad...”.

Así, pueblos americanos, africanos, asiáticos y oceánicos, con excepciones tales como el antiguo Egipto o la civilización védica del subcontinente indio, fueron considerados “pueblos sin historia”. La escritura marcaba, para los europeos, el punto de inflexión y

la diferencia en la consideración de su pasado, el cual, para los colonizadores y conquistadores, debía ser reconstruido a partir de los relatos de funcionarios y misioneros; inclusive, se llegó a crear una ciencia especial para su estudio: la etnohistoria. Se consolidó, de este modo, la separación entre la humanidad civilizada y la que no lo era. Y, además, se puso en práctica una tendencia a subsumir la noción de raza en la de etnicidad: el término se aplicó desde los tiempos de la colonización al estudio y la clasificación de los pueblos subyugados no europeos y aplicado a los no-blancos. Al decir de Paul Gilroy, se consagró una concepción de las culturas “que presenta diferencias étnicas inmutables como una ruptura absoluta en las historias y las experiencias de la gente ‘blanca’ y la ‘negra’”(Gilroy, 1993:2)

### **El abordaje diaspórico**

Teniendo en cuenta esta visión común, la apelación continental se transformó en moneda corriente. Calificarlos como emigrantes “africanos” resultó suficiente identificación al hacerse referencia a poblaciones identificadas con una característica común: la negritud. Más aún: a todos aquellos dispersos por el mundo se los identificó como “diáspora” africana, teniendo en cuenta que esta palabra alude a “comunidades transnacionales ejemplares, en las cuales la cultura diaspórica trasciende y desafía las fronteras nacionales” (Tolayan: 3).

Históricamente, la palabra deriva del griego *sperein* –esparcir, diseminar- y se utilizó para hacer referencia al proceso de colonización que este pueblo llevó adelante a lo largo del Mediterráneo. Más tarde, fue adoptada para describir al movimiento encabezado por el pueblo judío luego del exilio babilónico, que derivó en la formación de colonias fuera de Palestina. Tomando este ejemplo como arquetípico, el término diáspora se aplicó originariamente a las experiencias de dispersión que se dieron por razones políticas o persecuciones, como el caso armenio, ligados siempre a un mito y a una tierra de origen (Schnapper: 9-36), pero sobre todo remarcándose que entre sus miembros debía existir una identidad colectiva propia, transestatal, con una referencia territorial, “la patria”, la cual podía ser mítica, sin por ello debilitar su cohesión.

Dada la amplitud territorial y la diversidad regional del continente africano, Robin Cohen propuso definir a la diáspora africana como un caso particular, similar al armenio: la diáspora de las víctimas. Al ser difícil identificarla con una patria común, el punto de partida que justificaría para este autor la unidad de la diáspora africana es el trauma de común de partida, o sea, la trata esclavista que sufriera la

población del continente (Cohen: 124), pero que al mismo tiempo reconoce como una diáspora cultural debido a que la conexión entre sus miembros no se da “por esencia o por pureza, sino por el reconocimiento de una necesaria heterogeneidad y diversidad, por una concepción de identidad que vive con y a través, no a pesar de la diferencia, en la hibridez”.

Y habla de diáspora cultural porque considera que esta identidad no tiene que encontrarse necesariamente relacionada con la idea moderna de nación o con un territorio centralizado de origen como referencia principal. Así, la diáspora africana en el Caribe implica una conexión entre sus miembros que, al decir de Stuart Hall, se da “no por esencia o pureza, sino por el reconocimiento de una necesaria heterogeneidad y diversidad, por una concepción de identidad que vive con y a través, no a pesar, de la diferencia, en la hibridez” (Cohen: 124).

Coincide Clifford con este pensamiento:

“Las personas que fueron traídas desde el continente africano a Norteamérica y al Caribe para ser vendidas como esclavos desde fines del siglo XVI hasta comienzos del XIX fueron desplazadas y dispersadas de una multiplicidad de formas, y experimentaron la pérdida de sus raíces, desterritorialización, deportación, transplante y esclavización, que causaron profundas rupturas en términos de identidad cultural. Llegados de diferentes pueblos, de diferentes partes de África, perteneciendo a diferentes grupos culturales, hablando diferentes lenguas, adorando diferentes dioses, la experiencia que compartieron fue exilio y subyugamiento. Esto dio como resultado una variedad de culturas negras entrecruzadas: afroamericana, afrocaribeña, afrobritánica o ‘Atlántico Negro’ y sudamericana” (Clifford: 249).

La idea de una unidad relacionada con una historia y una cultura común ha sido retomada por la Unión Africana, que definió como diáspora al “conjunto de las personas de origen africano que viven fuera de África, independientemente de su ciudadanía y nacionalidad, y que desean contribuir al desarrollo del continente y a la construcción de la Unión Africana” (Reunión de Expertos en la Definición de la Diáspora Africana, Unión Africana, Addis Abeba, 11-12 abril 2005). Esta concepción trasciende las diferencias regionales, nacionales o étnicas que pueden existir en él para retomar una concepción unitaria relacionada con un territorio continental común que compartió la experiencia histórica de la trata esclavista y la colonización.

## Perspectivas

La noción de diáspora africana otorga a los pueblos de ese origen dispersos en el mundo un particularismo que adquiere especial sentido a nivel político, ya que permite aglutinar la lucha contra la discriminación. No obstante, considera la unidad a partir de circunstancias históricas centrales, que fueron la trata esclavista y la colonización, pero nos aleja de la complejidad de las distintas comunidades e individuos africanos desplazados. El migrante desnudo de Glissant, despojado de sus tradiciones y particularismos, resurge en el enfoque diaspórico que, de utilidad política innegable frente a experiencias comunes de marginación y explotación racializadas, deja en un segundo plano toda reflexión dirigida a la recuperación de la especificidad cultural e histórica de los pueblos del continente.

Es cierto que, desde un punto de vista historiográfico, esta meta resulta ambiciosa. Reconstruir la historia y la memoria de los africanos que se dispersaron desde los tiempos de la trata esclavista nos enfrenta con una valla difícil de sortear: la falta de fuentes. Se puede apelar a casos aislados como el de los escasos relatos de africanos que lograron escapar a la situación de esclavitud, pero resulta difícil reconstruir la historia que dejaron atrás los millones de desplazados.

Uno de los esfuerzos dirigidos a recuperar la historia y los aportes de las víctimas del comercio esclavista es el proyecto *Slave Voyages*, impulsado por la Universidad Emory. La particularidad de este programa frente a anteriores esfuerzos que se concentraron en contabilizar los seres humanos que el tráfico atlántico implicó, es que se propone reconstruir el proceso como una “experiencia migratoria” que “contribuyó a delinear la América moderna, en un sentido tanto cultural como material”. Sin embargo, en la base de datos que permite desarrollar esta reconstrucción se registran miles de nombres de dueños y capitanes de barcos, pero muy pocos de los africanos esclavizados llevados a América. Debe destacarse, no obstante, que el programa realiza el seguimiento de 91.491 cautivos encontrados a bordo de barcos esclavos detenidos en la época en que los británicos intentaban suprimir el tráfico, a comienzos del siglo XIX. La recuperación de nombres de personas, lugares de origen y lenguas ha sido parte de la tarea que lograron emprender y que se encuentra a disposición en internet<sup>3</sup>.

Lo expuesto constituye un avance debido a que otros registros que dan cuenta de las transacciones de los tiempos de la trata esclavista no incluyen mucho más que los puertos de salida cuando se refieren a los orígenes de estas personas forza-

---

3 <https://www.slavevoyages.org>

damente desplazadas. Y esto se da también con relación a experiencias migratorias más recientes. Ejemplo de ello es lo que puede encontrarse en los archivos de la Dirección Nacional de Migraciones argentina con relación a las migraciones africanas de la primera mitad del siglo XX: sus libros solamente contabilizan la cantidad de pasajeros e individualizan los puertos de Senegal o Cabo Verde desde los que partieron hacia Buenos Aires. Sin embargo, tanto en lo que respecta a estas migraciones como a las más recientes, iniciadas a fines de esa centuria, ha surgido la posibilidad de dar un salto historiográfico a través de la historia oral que descendientes e inmigrantes permiten reconstruir. El desafío consiste en utilizar esta metodología para trascender las simplificaciones nacionalistas e indagar en la historicidad propia y compleja de los africanos que se insertaron y buscan insertarse en diferentes lugares del mundo, más allá de la referencia diaspórica y el legado de las fronteras coloniales.

## Bibliografía

- Amselle, Jean-Loup y M'Bokolo, Elikia** (1985): *Au cour de l'ethnie*, París, La Découverte.
- Anderson, Benedict** (1993) *Imagined Communities: Reflections of the Origin and Spread of Nationalism*, Nueva York, Verso.
- Brubaker, Rogers** (1996): *Nationalism Reframed. Nationhood and the National Question in the New Europe*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Chatterjee, Paatha** (1993): *The Nation and its Fragments. Colonial and Postcolonial Histories*. Princeton, Princeton University Press.
- Clifford, James** (1997): *Routes. Travel and Translation in the Late Twentieth Century*, Cambridge, Harvard University Press
- Cohen, Robin** (2008): *Global Diasporas: An Introduction*, Abingdon, Routledge, segunda edición
- Coquery-Vidrovitch, Catherine** (1997): “Du territoire a l'Etat-nation; le cas de l'AOF”, en: Becker, Charles; Mbaye, Saliou, y Thioub, Ibrahima (dir.) (1997) *AOF: réalité et héritages: sociétés ouest-africaines et ordre colonial, 1895-1960*, Dakar, Direction des Archives du Senegal.
- Di Stefano, Roberto** (2002): “Orígenes del movimiento asociativo : de las cofradías coloniales al auge mutualista” , en: Luna, Elba y Cecconi, Élide (coord.) (2001), *De las cofradías a las asociaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Edilab Editora.



- Fernández de Rota, José Antonio** (2005): *Nacionalismo, cultura y tradición*, Barcelona, Anthropos Editorial Rubí.
- Gellner, Ernest** (1983): *Nations and nationalism*. Nueva York: Cornell University Press.
- Gilroy, Paul** (1993): *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*, Cambridge, Harvard University Press.
- (2001): *Against Race. Imagining Political Culture Beyond the Color Line*, Cambridge, Harvard University Press.
- Glissant, Édouard** (1981): *Le discours antillais*, París, Scuil.
- Hall, Stuart** (1993): "Cultural identity and diaspora", en: Williams, Patrick y Chrisman, Laura (eds.) (1993): *Colonial Discourse & Postcolonial Theory: A Reader*, Harvester: Wheatsheaf.
- Hobsbawm, Eric** (1992): *Nations and Nationalism since 1780*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kedourie, Elie** (1993): *Nationalism*, Hoboken, Wiley-Blackwell, cuarta edición.
- Rajchnberg, S. Enrique y Héau Lambert, Catherine** (2007): "La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX", en: *Revista Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, julio-diciembre 2007, año-vol. 19, N° 38.
- Schnapper, Dominique** (2001): "De l'État-nation au monde transnational", en: *Revue Européenne des Migrations Internationales* (2001), vol. 17, n° 2.
- Smith, Anthony** (1991): *National Identity*, Reno, University of Nevada Press.
- Thornton, John** (2001): "The origins and early history of the Kingdom of Kongo, c. 1350-1550", en: *The International Journal of African Historical Studies* (2001), vol. 34, n° 1.
- Toloyab, Khachig** (1991): "The Nation State and its Others: In Lieu of a Preface", en: *Diasporas* (1991), vol. 1.
- Wabgou, Maguemati** (2007): *Sistema políticos africanos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Grupo de Estudios Afrocolombianos.

# **La Asociación japonesa como espacio de sociabilidad y pertenencia para los inmigrantes japoneses y sus descendientes**

RUTH ANABEL FRANK

rafrank@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## **Resumen**

Los primeros inmigrantes japoneses arribaron a la región santafesina entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX y crearon la Asociación Japonesa de Santa Fe (AJSF) en el transcurso de la década de 1930. Desde entonces, la institución ha funcionado como un sitio donde los inmigrantes japoneses que se radicaron en la ciudad y su zona de influencia han podido encontrarse, ayudarse, compartir sus vivencias y cultura.

El presente trabajo busca explicar el desarrollo de formas de sociabilidad al interior de la AJSF y de qué manera esto posibilitó la construcción de un sentido de pertenencia para los inmigrantes japoneses y sus descendientes.

*Palabras clave:* inmigrantes japoneses / sociabilidad / sentido de pertenencia

## Introducción

La inmigración japonesa en Argentina tuvo su inicio a finales del siglo XIX y se extendió, a partir de diferentes corrientes migratorias, por todo el siglo XX; logrando conformar en América Latina la tercera población más grande de inmigrantes japoneses y sus descendientes, después de Brasil y Perú. El Ministerio japonés de Asuntos Exteriores estipulaba en 2011 que un total de 34.675 personas de ascendencia nipona vivían en Argentina<sup>1</sup>

Con la llegada de los primeros inmigrantes, a principio del siglo XX comenzaron a surgir las organizaciones y asociaciones que agrupaban a los inmigrantes japoneses. En el caso particular de los inmigrantes que arribaron a la región del centro-norte santafesino, se creó la Asociación Japonesa de Santa Fe (AJSF) en 1935 producto de la necesidad de los inmigrantes japoneses asentados en la región de juntarse tanto para ayudarse y socorrerse en una nueva sociedad, como para poder encontrar un sitio de pertenencia, reunión y encuentro en el cual mantener viva su cultura.

El presente trabajo busca indagar sobre la organización y construcción de la AJSF como un espacio de sociabilidad y de pertenencia para los inmigrantes y sus descendientes. Atendiendo a ello, nos interesa observar el contexto de creación de la AJSF, la forma de organización que adoptó y las prácticas de sociabilidad que se desarrollaron en su interior. De esa manera, pretendemos dar cuenta del marco que facilitó la sociabilidad de los inmigrantes japoneses y sus descendientes al interior de dicha asociación y que permitió el desarrollo de un sentido de pertenencia que colaboró en la construcción identitaria de los miembros de la AJSF

Este trabajo se inscribe dentro una historia social y cultural que busca dar cuenta desde una perspectiva local de los procesos de construcción de los lazos de los inmigrantes como también de la conformación de las identidades culturales. Creemos que el desarrollo de este trabajo puede ser un aporte hacia la historia local y a la visibilización de la comunidad japonesa en el ámbito local; a la vez que posibilita el dialogo con los trabajos sobre otras comunidades que forman parte de nuestra realidad como también la posibilidad de dialogar con las investigaciones realizadas sobre la comunidad japonesa en otras regiones de Argentina.

---

<sup>1</sup> De acuerdo a los datos de 2011, el Ministerio japonés de Asuntos exteriores relevaba un total de 11.600 japoneses y 23.075 argentino-japoneses.

## 1. Inmigración japonesa en Argentina

Al territorio argentino arribaron japoneses provenientes de las siguientes regiones: Okinawa, Kagoshima, Tokio, Hiroshima, Fukushima, Chiba, entre otras. Las razones de la inmigración hacia Argentina obedecen tanto al contexto japonés como a la propaganda que tenía el continente americano como tierra de oportunidades.

Tomás<sup>2</sup> nos relata sobre su abuelo:

“(Migraron) para buscar nuevos horizontes. Principalmente por una cuestión económica. No estaban en buenas condiciones, y bueno, estaba el concepto de “hacerse la América” De hecho mi abuelo vino hacia América sin un destino fijo: desde Canadá hasta Argentina fue parando en muchísimos puertos”

Por su parte el abuelo materno de María<sup>3</sup>:

“Se subió a un barco pesquero, empezó a trabajar en el barco. Su plan original era bajarse en Estados Unidos, pero como no tenía nada, no tenía papeles ni nada siguió y se bajó acá, en Buenos Aires.”

De acuerdo a la información de la AJSF, el primer antecedente de un inmigrante japonés data del año 1888 y corresponde a Makino Kinzo quien arribó a la provincia de Córdoba procedente de un barco de carga de bandera inglesa. A sí mismo, según los datos del Centro Nikkei Argentino<sup>4</sup>, en 1908 llegan los primeros inmigrantes okinawenses y familias pertenecientes a la prefectura de Kagoshima, aunque lo hacen por vía indirecta, dado que el destino original era Brasil.

Al respecto, los trabajos de Cecilia Onaha<sup>5</sup> nos permiten reconstruir las trayectorias de los migrantes que entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX demostrando que vinieron por su cuenta, contando en algunos casos con lazos pre-existentes con otros inmigrantes de sus mismas regiones o, en otros casos, con migrantes que llegaron al país a través de los países limítrofes como Brasil, Para-

---

2 Seudónimo, entrevista realizada a un nieto de inmigrantes japoneses en julio del 2015

3 Seudónimo entrevista realizada a una nieta de inmigrantes japoneses en julio del 2015

4 “Centro Nikkei Argentino” Es una asociación civil fundada en 1985 que nuclea a los descendientes de japoneses en Argentina. En su descripción dice: “La misión del CNA es ser puente entre Argentina y Japón y ser mejores ciudadanos en nuestro país”

5 Onaha Cecilia “Características de la inmigración japonesa en Argentina” Introducción tesis doctoral, 1997

guay, Bolivia o Perú, dado que los estos estados vecinos contaban con acuerdos migratorios con el Estado japonés.

Por su parte, Silvina Gómez observa como durante las primeras décadas del siglo XX esta inmigración creció lentamente “a través de cadenas migratorias establecidas a partir de familiares o coterráneos que ya estaban asentados en estas tierras.”<sup>6</sup> Sin embargo, este crecimiento sostenido es visible desde el aspecto numérico, en su trabajo Gómez resalta que en el año 1912 se contabilizaban 350 inmigrantes (registrados) llegando una década más tarde a ser 2000; este aumento se vio favorecido a partir de la apertura en la década de 1920 de la representación diplomática del Imperio Japonés en Buenos Aires. Y en la década de 1930 se sumó la coyuntura de entre guerras que produjo el “pico máximo” de inmigración japonesa de la época con el arribo en 1936 de 900 de inmigrantes dando un total de 5.904 japoneses sobre un total de 13.260.000 habitantes.

Este crecimiento dio lugar a la conformación de asociaciones de carácter profesional, deportivas, culturales, recreativas, religiosas y sindicales que nucleaban a los japoneses. Por mencionar algunos ejemplos: en 1916 se funda la Asociación Japonesa Argentina, en 1920 el Instituto de Enseñanza del Idioma Japonés, en 1933 se funda la Asociación de Floricultores Japoneses y también la Asociación Cultural Nipo-Argentina, en 1944 se funda la Cámara de Comercio Argentina-Japonesa en Buenos Aires.

## **1.2. Santa Fe como elección para iniciar una nueva vida**

La llegada de los inmigrantes japoneses a territorio santafesino coincide con el aumento de la inmigración japonesa que se registra en nuestro país en las décadas de 1920 y 1930. Como ya se mencionó, la inmigración se dio de manera directa e indirecta. De forma directa por aquellos inmigrantes que decidieron venir a probar fortuna directamente a Argentina, ya sea por iniciativa propia o por invitación de familiares o coterráneos; alguno de los abuelos de los entrevistados llegó al país a través de la invitación de un tío, un hermano o un amigo. Pero también se dio en el caso de Santa Fe la inmigración de forma indirecta, por ejemplo en el caso de los entrevistados uno de los abuelos de María ingreso vía Paraguay y el primer destino del abuelo de Juan había sido Perú.

---

6 Gomez, Silvina “*La colectividad japonesa en Argentina: entre la invisibilidad y el Obelisco*” X Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Argentina.

La elección de Santa Fe como espacio donde residir se debe en parte a las ventajas que presentaba la ciudad. Hay que recordar que Argentina se encontraba inserta en un proceso de modernización de la cual la región santafesina no estaba ajena.

De acuerdo al trabajo de Ma. Isabel Gioria<sup>7</sup> el proceso de modernización en Santa Fe puede dividirse en tres categorías: en primer lugar a las modificaciones producto de la llegada masiva de inmigrantes quienes se asentaron en la ciudad dando lugar al desarrollo de nuevo barrios y de nuevas actividades comerciales. En segundo lugar es posible observar un proceso de modernización basado en la necesidad de organizar del espacio y de la explotación de los recursos: el trazado de las vías del ferrocarril, las normas de edificación, la ampliación de las calles, las reglamentaciones de transporte, el desarrollo del Puerto, los edificios públicos y privados, las escuelas primarias y secundarias, hospitales, mercados, bibliotecas, clubes y el desarrollo de servicios (gas, luz eléctrica, red cloacal, agua filtrada, telégrafo y teléfono). En tercer lugar el desarrollo de la comunicación: la construcción de puentes, servicios de mensajería, los trenes, las balsas, las rutas nacionales y provinciales.

Este contexto hizo que los inmigrantes japoneses encontraran un terreno fértil para asentarse y desarrollar sus vidas. Entre los rubros a los que se dedicaron destacan los bares, almacenes y tintorerías. Pero además veían en la ciudad un espacio donde sus hijos podrían desarrollarse como estudiantes y profesionales.

Juan<sup>8</sup> nos comenta que:

“arribaron a la argentina y se vinieron a instalar en Santa Fe. Y bueno en ese momento la actividad a la que mayoritariamente se dedicaron en Santa Fe en particular fue tintorería y bares, no había tantos agricultores como si hay en Misiones o Corrientes y sobre todo en provincia de Buenos Aires”

Tomás<sup>9</sup> nos cuenta:

---

7 Gioria Blanca María Isabel "Construcción del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe. Desde la llegada de los inmigrantes hasta la crisis mundial del '30" en Revista América nº 18 perteneciente al Centro de estudios Hispanoamericanos.

8 Seudónimo. Entrevista a un nieto de inmigrantes, realizada en julio de 2015

9 Seudónimo. Entrevista a un nieto de inmigrantes, realizada en julio de 2015

“después por cuestiones educativas, porque querían que mi padre y mi tía pudieran estudiar en una escuela primaria y secundaria se vinieron a Santa Fe. Porque era famosa por el buen nivel académico”

Las razones por las cuales estos inmigrantes escogieron Santa Fe para asentarse tenía que ver con los contactos con otros inmigrantes, con las posibilidades de trabajo y, luego, con las posibilidades de que sus hijos pudiesen estudiar y progresar.

## **2. El surgimiento de la Asociación Japonesa de Santa Fe**

Con la llegada de los primeros inmigrantes y sus familias al territorio santafesino, la necesidad de contar con un espacio de sociabilidad dio lugar a la creación de la Asociación Japonesa de Santa Fe en la década de 1930.

En palabras de Juan:

“se vieron en la necesidad de juntarse, que de hecho ya lo hacían en distintas casas de familias y en algunos bares. Pero como toda institución que aglutina o junta a personas con un interés común buscaron de alguna manera de institucionalizar esa costumbre que habían empezado a tener de juntarse. Y bueno de ese modo se formó la asociación y muy pronto también tuvo personería jurídica. Y también se creó una escuela de idioma para también los hijos de los inmigrantes”

Esta necesidad no era ajena a los grupos de inmigrantes que llegaban a Santa Fe. En la ciudad existían en la ciudad asociaciones de inmigrantes como por ejemplo las italianas “Unión y Benevolencia” y “Dante Alighieri” (1873), las españolas “Centro Español” (1891) y “Sociedad Española de Socorros Mutuos” (1896), la francesa “Ecole Française de Santa Fe” (1900) y siriolibanesa “El Club Social Sirio-Libanés” (1924).

La creación de asociaciones de inmigrantes fue una de las características de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Pero estas asociaciones no solo formaban parte de una sociedad argentina en construcción, sino que también colaboraban con esa construcción. Estas instituciones, no solo tendieron a reforzar los lazos entre personas de un mismo origen, sino que también ayudaron con la inserción de los inmigrantes en las sociedades receptoras brindándoles herramientas para poder adaptarse (como información sobre puestos de trabajo, educación, enseñanza del idioma, “asesoría legal”)

La AJSF tuvo su origen formal en 1935, y obtuvo su personería jurídica en 1951 y dada la necesidad de la comunidad japonesa el 2 de octubre de 1937 se inauguró la Escuela de idioma japonés de Santa Fe.

La AJSF surgió como una asociación zonal de base nacional, teniendo como representación una identidad étnica. Hacemos referencia a que es una asociación zonal en el sentido de que abarca a los inmigrantes japoneses (y sus descendientes) que viven en la región del centro-norte santafesino; y a la vez hacemos referencia a que es de base nacional, porque agrupa a los inmigrantes por su nacionalidad y no por sus prefecturas<sup>10</sup> de origen (como sería el caso de las organizaciones o centros de inmigrantes de Okinawa<sup>11</sup>, Tokio, Hiroshima o Kagoshima)

## 2.1 Objetivos de AJSF

Acerca de las razones y objetivos de la creación de la AJSF Juan nos relata que:

“lo que eran sus objetivos originales, primarios, como colaborar y sobre todo juntar a los inmigrantes para darles cabida institucionalmente y poder hacer distintos tipos de actividades sociales, educativas, deportivas. Y también en estos casos hacer asistencia del tipo económico con ayuda entre los socios”

De esta manera podemos decir que las razones de la creación de la AJSF obedecen a la demanda de los inmigrantes japoneses de contar con un espacio propio donde dar respuesta a sus necesidades.

Al observar los estatutos de 1935 de la AJSF podemos rescatar que:

“Artículo 3: La Asociación tiene por objeto realizar todos los actos que conduzcan a bienes de beneficencia y socorro social.”<sup>12</sup>

Y agrega:

---

10 Prefecturas, el término hace referencia a las divisiones regionales al interior de Japón.

11 Por ejemplo la existencia del Centro Okinawense Argentino (COA) que es una asociación de gran peso dentro de la comunidad japonesa argentina, dado que entre 60 y 80% de los inmigrantes japoneses provienen de esa región.

12 Estatutos de la Asociación Japonesa de Santa Fe, Santa Fe, 1935



“Artículo 9: De acuerdo con el reglamento interno, los Socios tienen el derecho del libre acceso y goce de los beneficios de la biblioteca, salones, deportes, del socorro y demás organizaciones que posee o pueda poseer la Asociación.”

De aquí podemos observar que los fines perseguidos por la AJSF eran reforzar los lazos y la ayuda entre personas de un mismo origen, como también conservar una identidad cultural. Por esta razón no solo se reúnen sino que llevan a cabo actividades sociales, culturales y deportivas que tiende a crear lazos entre los inmigrantes. Considerando el trabajo de Gabriela Micheletti<sup>13</sup> sobre asociacionismo en Santa Fe podemos afirmar que la finalidad de la AJSF era la de crear un espacio de sociabilidad y a la vez de conservación de los rasgos culturales e identitarios, ya sea a partir de la escuela de idioma como así también de las prácticas tradicionales como ser danzas y comidas.

## **2.2 Organización de la AJSF y funciones desempeñadas**

Al institucionalizarse la AJSF fijo una serie de normas (escritas y no) que ayudan a comprender qué define la identidad japonesa de sus miembros.

“Artículo 4: Podrán ser Socios de la Asociación toda persona de nacionalidad Argentina, residentes japoneses radicados en el País y demás extranjeros que simpaticen con los fines que persiguen la Asociación, que estén dispuestos a prestarles su apoyo y obtengan de la Comisión Directiva la conformidad para ser admitidos como tales, salvo aquellas personas que hayan atentado contra la paz, el bienestar y la seguridad de la Argentina u otros países americanos.

Artículo 5: Los Socios se dividen en tres categorías, a saber: Socios Activos, Socios Adherentes y Socios Honorarios.

1- Serán considerados Socios Activos las personas de ambos sexos mayores de 18 años de edad y que sean de nacionalidad Argentina, nacionalidad Japonesa que resida dentro del territorio argentino y de otras nacionalidades que tengan vínculos de parentesco con los Socios y que contribuyan al sostenimiento de la Asociación con el pago de una cuota mensual que establecerá la Comisión Directiva.

---

13 Micheletti M.G. “Asociacionismos y espíritu étnico en Santa Fe a fines del siglo XIX”, en las X<sup>o</sup> Jornadas de Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 2005

2- Serán Socios adherentes los ex Socios Activos que al ausentarse del País expresen el deseo de mantener las relaciones con la Asociación y que fueren así reconocidos por la Comisión Directiva.

3- Serán Socios honorarios las personas que por mérito de haber prestado servicios especiales en pro de la Asociación, fueren así propuestas y reconocidas por la asamblea general. No podrán ser Socios honorarios los residentes japoneses en la Argentina. (...)

Artículo 6: Los Socios deben conducirse dignamente para el mantenimiento del honor y prestigio de la Asociación, respetar los preceptos de los estatutos y reglamentos y cumplir estrictamente con el reglamento interno.”

En los artículos antes citados puede desprenderse el objetivo de los inmigrantes japoneses de transformarse en buenos ciudadanos en los países donde eligen residir; de allí el hincapié en mantener el honor<sup>14</sup> de la AJSF y de no aceptar a individuos que atenten contra la paz.

La AJSF está organizada con una estructura básica de funcionamiento. Se encuentra dirigida por una comisión directiva la cual se encarga de representar a la comunidad y a administrar los recursos de la institución. Además cuenta con dos grupos de trabajo: por un lado con una comisión de mujeres (*fujinbu*, en japonés) que se encargan de la organización de los eventos culturales, en particular de las comidas, de enseñar las danzas tradicionales y de realizar encuentros con mujeres de otras asociaciones. Por otro lado se encuentra el grupo de jóvenes (*seinenbu*, en japonés) que ayudan en las actividades culturales como ser el bazaa<sup>15</sup>, participan en el cuerpo de danza tradicionales y también integran el grupo de taiko<sup>16</sup>, organizan viajes y encuentros con jóvenes de otras asociaciones japonesas.

Entre las actividades desarrolladas por la AJSF en la actualidad se destacan las culturales y sociales, ya sea tanto para divulgar la cultura japonesa como para mantener los lazos entre los miembros de la comunidad.

Juan nos comenta que:

“Dentro de la asociación hay actividades realizadas por los socios de la asociación, que forman parte por ahí de la comisión directiva o de alguno de los grupos de trabajo, que

---

14 Es importante recordar que tanto el concepto del honor como las prácticas honrosas son muy importantes en la cultura japonesa.

15 Se designa con este nombre a las ferias de comida y cultura que se desarrollan dentro de las asociaciones

16 Tambores tradicionales japoneses

sería el desarrollo de las actividades culturales o sociales. O también pueden ser actividades desarrolladas por grupos afines a la asociación, que no forman parte directamente o no están directamente involucradas, por ejemplo puede ser el caso de actividades como karate y kendo”

Las propuestas que se llevan a cabo en las instalaciones de la AJSF (ya sea por miembros de la asociación o por grupos afines) abiertas a todas las personas son: la enseñanza del idioma japonés, enseñanza de artes marciales (karate), la práctica de taiko<sup>17</sup>, talleres de origami. A la vez la AJSF también promueve eventos como talleres de cocina japonesa, de caligrafía, entre otros.

Más allá de las actividades de divulgación de la cultura japonesa dentro de la AJSF aún perviven prácticas tendientes a la beneficencia y a la ayuda mutua. Como ser el mantenimiento por parte de la AJSF de un panteón en el cementerio municipal; o la conformación de “grupos de ahorro cerrados” entre miembros de la comunidad (conocidos como *tanomoshi*) con el fin de ayudarse en caso de necesidad.

También se realizan cenas y encuentros entre los miembros de la comunidad japonesa con el fin de conocerse y crear espacios de sociabilidad. Aún se mantienen las prácticas y torneos de *gateball*<sup>18</sup> (entre los miembros varones mayores de 40 años). Tiempo atrás también se practicaba ping-pong, tenis de mesa y se competía con otras asociaciones.

### **3. La construcción de un espacio de sociabilidad japonesa**

Como ya mencionamos, desde su fundación la AJSF se planteó tanto como un lugar de encuentro para los inmigrantes y sus descendientes como un espacio para la transmisión de la cultura e identidad japonesa.

Teniendo en cuenta el planteo de Silvina Gómez sobre la construcción identitaria, podemos expresar que este tipo de prácticas que se sostienen a través del tiempo colaboran en afianzar una identidad étnica. En palabras de Gómez “la identidad étnica es un modo de organización social, la manera en que un grupo determinado

---

17 El taiko es la disciplina de tocar los tambores japoneses tradicionales.

18 Es un juego de origen japonés parecido al Croquet. Consiste en un juego de estrategia grupal en el cual se debe golpear la bola con un palo o mazo con la intención de hacerla pasar por unos portales. En los países americanos donde más se lo practica son: EEUU, Argentina, Perú; Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia

conforma un “nosotros” diferenciado de los “otros.”<sup>19</sup> Es decir, la construcción de un sentido de pertenencia elaborado al interior del grupo que toma un conjunto de elementos “como representantes de esa identidad, siendo en ocasiones la lengua, algunas costumbres, tradiciones, cantos, comidas u otros.”

En el caso de la AJSF es posible visualizar que en las actividades desarrolladas se reproducen elementos que se consideran representantes de esa identidad, como ser: las danzas tradicionales, la enseñanza del idioma<sup>20</sup> y de diferentes disciplinas que se practican en la sede de la asociación.

Pero también consideramos que estas actividades favorecieron la inserción de los inmigrantes en las sociedades receptoras y crearon lazos de solidaridad. Dado que quienes llegaban a la AJSF contaban con un espacio donde poder conseguir contactos de trabajo (para las tintorerías, bares, almacenes), contactos que les permitieran hacerse con un lugar donde vivir hasta tener los recursos económicos para mantenerse.

Por ejemplo, Dora<sup>21</sup> nos narra que cuando su padre llegó de Japón comenzó a trabajar en el Bar Tokio, y que hasta que pudo ahorrar para tener su propia casa vivió en la parte trasera del bar. Conviviendo ellas con parte de la familia de los dueños del bar.

### **3.1 Sociabilidad y pertenencia**

Teniendo en cuenta lo expresado antes, podemos afirmar que el sentido de pertenencia está estrechamente vinculado a las relaciones personales y a las redes que se tejen al interior de las instituciones, como también a los trayectos de las personas dentro de ellas. De esto se desprende la importancia que la AJSF daba a la integración de sus miembros: a partir de los grupos de trabajos, las propuestas culturales, las reuniones sociales, los torneos deportivos. Como también a la participación de las familias en la vida de la institución, pensando actividades para todas las edades y eventos (bazaas, picnic, cenas, bailes) donde puedan asistir y compartir.

Estos eventos posibilitaban conocer nuevas personas, tanto de la misma comunidad como de otras asociaciones japonesas del país. Y no sólo se buscaba crear lazos de amistad y confraternidad, sino que estos eventos eran los espacios donde

---

19 Op. Cit. p. 166

20 El nombre oficial de la escuela de idioma japonés en Santa Fe es: Santa Fe Nihongo Gakko

21 Seudónimo de una descendiente de japoneses. Entrevista realizada en julio de 2018

conseguir parejas: los padres de María se conocieron dentro de la asociación, Juan conoció a su esposa a través de eventos que se realizaban con la asociación de Córdoba, los abuelos de Tomás también conocieron dentro de la comunidad japonesa. Es importante mencionar que son las generaciones más jóvenes las que comenzaron a optar por parejas fuera de la comunidad, antes las familias preferían que sus hijos e hijas se casasen con japoneses o descendientes de japoneses. Y los eventos y espacios de la AJSF eran los lugares ideales donde los jóvenes podían sociabilizar y entablar relaciones personales.

Los inmigrantes encontraban un lugar a partir del cual vincularse y estar unidos a sus tradiciones, un espacio donde sentirse parte de un “nosotros” y poder integrarse. Eso hacía que la participación sea mayor, que se cuenten con asambleas más grandes, con un mayor número de asistentes a los eventos. En este sentido, la pertenencia también está ligada a las herencias y vínculos familiares, los descendientes de inmigrantes que participaban de la AJSF lo hacían porque antes sus padres habían formado parte de ella. Ellos habían crecido visitando las instalaciones, participado de los eventos, habían aprendido el idioma y las tradiciones desde pequeños.

Pero al ir desarrollándose nuevos espacios de sociabilidad y pertenencia en la sociedad argentina, y al ir surgiendo los matrimonios mixtos (entre descendientes y personas no pertenecientes a la colectividad) también la participación de las familias disminuyó. La AJSF cuenta en la actualidad con cerca de cien socios activos, aunque el número de miembros de la colectividad japonesa es mayor: entre 250 y 300 personas con descendencia japonesa en la región (Santa Fe, Esperanza, Rafaela, San Justo y Paraná)

Juan nos cuenta que:

“Antes había más, muchos más. Y tal es así que no hay gente, no hay chicos. Pero eso tiene que ver, por ahí, con eso de la participación de los descendientes, ya los de tercera o cuarta generación por ahí no se acercan tanto a la institución”

Sin embargo, el hecho de no ser socios activos no quita que no realicen o participen de actividades dentro de la AJSF o que no asistan a los eventos organizados por la misma. Tanto en los eventos que se hacen dentro de la AJSF como a las participaciones de la AJSF en las Fiestas de Colectividades todos los miembros de la comunidad pueden colaborar.

Cuando les preguntamos a los entrevistados cuándo llegaron a la asociación los descendientes mencionan que fue desde siempre o desde niños, porque sus padres concurrían allí. Los miembros más antiguos entrevistados (entre 50 y 80 años de edad) planteaban que ellos asistían por vocación y elección, porque era un lugar dónde ir a encontrarte con tus amigos, donde aprender y compartir, pero no lo veían como una obligación. Estos miembros sienten que sobre la espalda de los descendientes más jóvenes (entre 15 y 30 años de edad) hay un mayor peso, porque “estos chicos desean conservar las tradiciones y no quieren que muera la asociación”

De esto se desprende que hay un cambio generacional: no solo respecto a la apertura de la AJSF en la divulgación de la cultura japonesa en Santa Fe. Sino en el valor que le dan los miembros más jóvenes a la AJSF. Ya no se trata de desarrollar un lugar de encuentro y fraternización; sino que estos nuevos descendientes entienden la pertenencia como la necesidad de mantener un legado.

Una de las entrevistadas, Sonia, decía:

“aprender sobre las tradiciones, las danzas y los tambores me ayuda a mantener mi herencia, son parte de lo que soy y no deseo que se pierda. Me ayuda estar en contacto con mis abuelos, con mis antepasados con mis raíces.”

### **Reflexiones finales:**

En base a lo trabajado, sostenemos que dentro de la AJSF se construyó un espacio de sociabilidad. Creemos que este espacio permite el desarrollo de un sentido de pertenencia que se presenta en dos sentidos: en lo que refiere a la construcción de una unidad de pertenencia “un nosotros” tanto institucional (la AJSF) y como “imaginario” (la comunidad de inmigrantes y descendientes de japoneses). Pero que el mismo no está acabado, sino que se construye y reconstruye a partir de las diferentes relaciones, manifestaciones y prácticas de la vida colectiva que se fueron estableciendo entre los miembros de la comunidad.

Por esta razón podemos observar que a lo largo del tiempo dentro de la AJSF se han desarrollado diferentes ámbitos y propuestas de sociabilidad: actividades y propuestas culturales, deportivas y sociales que han permitido el desarrollo de una sociabilidad japonesa y la construcción de una identidad japonesa.

Pero, en el transcurso mismo de la temporalidad este espacio fue modificándose y el sentido de pertenencia cambiando: la AJSF pervive como punto de encuentro para los descendientes de inmigrantes, pero el valor que se le otorga a la misma es diferente, las razones por las cuáles se concurre a ella son distintas. Sin embargo, nos parece importante recordar que las actividades desarrolladas por la AJSF, a través de la participación de sus asociados y de miembros de la colectividad japonesa, colaboran en la construcción de una sociabilidad y en el mantenimiento de una “identidad japonesa”, a la vez que crean un sentido de pertenencia.

Para terminar, nos parece importante señalar que los resultados aquí presentados no dejan de ser preliminares y necesitan de un mayor desarrollo. Creemos que aún nos resta poder profundizar más sobre los diferentes sentidos de pertenencia que conviven en el interior de la AJSF y que la reproducción de este espacio de sociabilidad y de mantenimiento de una “identidad japonesa”

## Bibliografía

- Avila Tàpies R.** (2006) “Japón y las migraciones internacionales: una revisión bibliográfica de los artículos del international migration review (imr)” Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie documental de Geo Crítica) Universidad de Barcelona, 2006
- Cafiero I. I.** (2011) *La educación de los descendientes de inmigrantes japoneses en la Colonia Justo José de Urquiza.* (en línea) Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.465/te.465.pdf>
- Caldo P., Fernández S.** (2008) “*Sobre el sentido de lo social: asociacionismo y sociabilidad. Un breve balance*” en Ciudad Oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina. La Quinta Pata & Camino Ediciones, 2008
- Caldo P., Fernández S.** (2009) “*Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad*” Artículo Revista Antítesis, UEL, Brasil,
- Chapman Quevedo W. A.** (2015) “*El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico*” Revista: Investigación & Desarrollo. Revista Latinoamericana de ciencias Sociales y Desarrollo Humano. Universidad del Norte Barranquilla (Colombia)  
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacionrinvydes@uninorte.edu.co>
- Di Stefano R., Sabato H., Romero L.A., Moreno J.L.** (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 – 1990.* Edilab Editora, Argentina,

- Espinar Castañer E.** (2009). *La difusión de Japón en la Argentina (1900-1945)* (Memoria de investigación) Universidad de las Islas Balear. Madrid.
- Gioria B.M.I.** “Construcción del territorio y del espacio de la ciudad de Santa Fe. Desde la llegada de los inmigrantes hasta la crisis mundial del '30” en Revista América n° 18 perteneciente al Centro de estudios Hispanoamericanos. [www.cehsf.ceride.gov.ar](http://www.cehsf.ceride.gov.ar)
- Gómez S.B.** (2011) *La colectividad japonesa en Argentina: entre la invisibilidad y el Obelisco*. X Congreso Argentino de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Argentina
- Gómez S.B.** (2013) “Redes de asociaciones y umbrales en la construcción identitaria en la comunidad Japonesa de Argentina” *Redes, Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 24, núm. 2, diciembre 2013, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España
- González Bernaldo P.** (2013) “El «momento mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX” *Revista de Indias*, 2013, vol. LXXIII, n.º 257 Págs. 157-192
- Guereña, J.P.** (2003) “*Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea*” *Revista Hispania*, LXIII/2, núm. 214 <http://hispania.revistas.csic.es>
- Hall J.W.** (1973) *El imperio Japonés serie Historia Universal siglo XXI*. Siglo XXI editores.
- Hobsbawn E., Terence R.** (1983) *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona.
- Japanese American National Museum** *Breve Sinopsis Histórica de la Emigración Japonesa, 1868-1998*
- Micheletti M.G.** (2005) “*Asociacionismos y espíritu étnico en Santa Fe a fines del siglo XIX*”, Xº Jornadas de Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 2005.
- Morishima M.** (1988) *Por qué ha “triunfado” el Japón*. Serie Biblioteca de Economía, Ediciones Folio, Barcelona 1997
- Nakagawa, H.** (2006) *Introducción a la cultura japonesa*. Ed. Melusina, España.
- Onaha C.** (2005) “Educación de los niños de emigrantes japoneses en América Latina. El caso argentino.” *Revista de la Universidad Cristóbal Colón, Veracruz*. México, 2005
- Onaha C.** (1997) “Características de la inmigración japonesa en Argentina” *Introducción tesis doctoral*, 1997
- Onaha C.** “Migración y población japonesa” *Revista digital Voces en el fénix.com* <http://www.vocesenelfenix.com/content/migraci%C3%B3n-y-poblaci%C3%B3n-japonesa>
- Pozzo, M.I.** (2005) “Educación y transmisión cultural en la colectividad japonesa de Rosario” presentado en CONGRESO ARGENTINO DE INMIGRACION IV Congreso de los Pueblos de la provincia de Santa Fe; Esperanza, Argentina noviembre de 2005.



- Restrepo E.** (2012) *Intervenciones en teoría cultural*. Universidad de Cauca, 2012
- Schirokauer, C., Lurie, D., Gay, S.** (2006) *Breve historia de la civilización japonesa*. Biblioteca de Estudios Japoneses. Ediciones Bellaterra, Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.
- Vega Torres, D.R** (2015) *Análisis del concepto de sociabilidad en las Ciencias Sociales*. Revista ABRA, Vol 35, N° 51, (1-13), EISSN: 2215-2997, julio-diciembre, 2015 URL: [www.revistas.una.ac.cr/abra](http://www.revistas.una.ac.cr/abra)

### **Fuentes:**

- AulaCiudad, Fiesta de las colectividades, Gobierno de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de cultura, Facículo N° 2
- Borrador de la reforma de los estatutos de la AJSF año 2015
- Entrevistas realizadas a descendientes de inmigrantes japoneses entre los años 2015 y 2018
- Estatutos de la Asociación Japonesa de Santa Fe, Santa Fe, 1935
- Fotografías de la AJSF de asambleas, reuniones sociales y familiares.
- La Plata Hochi. Diario de la colectividad japonesa <http://www.laplatahochi.com.ar/>
- Listado de socios de la AJSF año 2014
- Memoria y balance de la AJSF periodo 2014-2015
- Página de Facebook de la AJSF  
<https://www.facebook.com/AsociacionJaponesaDeSantaFe>
- Página web de la Embajada de Japón en Argentina  
<http://www.ar.emb-japan.go.jp/>
- Página web del programa radial Japón Hoy  
<http://www.japon-hoy.com.ar/>
- Proyecto Discover Nikkei. Centro Nikkei Argentino
- Registro audiovisual de la observación participante realizada por la adscripta en el bazaar organizado por la AJSF el 20 de junio del 2015
- Registro escrito de observación participante realizada en el bazaar organizado por la AJSF el 20 de junio del 2015
- Registro fotográfico de la AJSF del bazaar organizado el 20 de junio del 2015
- Registro fotográfico de la AJSF sobre las Fiesta de las Colectividades del año 2014 y 2015

# El Museo Histórico y la herencia africana. Una relación creciente y posible

ELIANA FERNANDA MONTI

elianafmonti@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

Las élites que dieron forma a la nación argentina lo hicieron postulando la existencia de un pueblo cultural y racialmente homogéneo: blanco, europeo, moderno, racional y católico. Bajo este supuesto los habitantes de origen amerindio y africano y sus descendientes fueron declarados extintos o relegados a un pasado colonial en vías de desaparición. Como sostiene Rufer (2013) la obsesión por la homogeneidad se volvió un discurso de estado, un discurso histórico, un discurso familiar, un discurso escolar, y un discurso de memoria pública. Ningún sujeto individual o colectivo podía detentar otra identidad que no sea la de la nación blanca argentina.

En este clima de ideas fueron creados y pensados los Museos Históricos como ámbitos para reproducir un patrimonio e identidad homogénea excluyendo de sus vitrinas la presencia y contribución africana en la historia argentina. En el presente trabajo se analizará el cambio en las funciones de los museos históricos, en particular del Museo Histórico Provincial Brigadier General Estanislao López en relación a las diferentes estrategias utilizadas en pos de la visibilización de los habitantes de origen y descendencia africana. Esta renovación en las funciones permite concebir a los museos como centros abiertos de intercambio, que responden a las necesidades de la comunidad donde se encuentran insertos y fundamentalmente que construyen sus propuestas museográficas desde un presente posicionado. Por ello afirmamos que en esta tarea de visibilización confluyen los esfuerzos de quienes componen la institución del museo, las organizaciones sociales y la creciente producción histórica e historiográfica sobre la presencia africana en Santa Fe.

*Palabras clave:* Museos / afrodescendientes / visibilización

## 1. Introducción<sup>1</sup>

El presente artículo surge como la conclusión (aunque desde otro ángulo el inicio) de un proyecto de trabajo conjunto y colaborativo entre el Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López” y la Cátedra Formación del Mundo Afroasiático de la Facultad de Humanidades y Ciencias. El mismo fue iniciado a principios del 2018 y entre sus objetivos se encuentra el analizar las formas en que aparecen representados los africanos y afrodescendientes en la propuesta museográfica<sup>2</sup> del Museo Histórico y a su vez, poner en evidencia los mecanismos de invisibilización operados sobre este grupo social y reproducidos por el Museo desde el momento de su creación.

Por otra parte, este convenio de trabajo se desarrolló en el marco de la conmemoración de los 75 años de la inauguración del Museo Histórico, este no es un dato casual, ya que como sostiene Jelín (2016) las fechas y los aniversarios actúan como coyunturas de activación de la memoria. Y en este contexto, analizar el discurso museográfico sobre la afrodescendencia, nos posiciona ante el hecho innegable de la existencia – y más aún en el devenir de una institución- de muchas memorias y muchas interpretaciones del pasado, que en determinados momentos son –deben ser- revisadas, recuperadas o entran en tensión.

En el presente trabajo nos proponemos, por un lado, poner en evidencia cómo desde sus orígenes los Museos Históricos – y particularmente el Museo Histórico Provincial- actuaron como agentes reproductores de una memoria oficial, entre sus principales funciones se encontraba la exhibición de “reliquias”: piezas, documentos y objetos materiales antiguos que a partir de un criterio cronológico recordaban un pasado glorioso (procesos y hechos históricos y personajes notables) asociado a la construcción identitaria argentina que omitía toda contribución étnica y racial de la población africana y afrodescendiente. Y por otro, dar cuenta del proceso de transformación de los Museos que va desde la crítica al papel conservador asumido durante tantos años, hasta una nueva concepción de estas instituciones como centros activos, difusores de la cultura, que responden a las necesidades de la

---

1 Este trabajo se enmarca en la adscripción en Investigación titulada: Los afrodescendientes en clave museológica. El caso del Museo Histórico Provincial "Brigadier General Estanislao López". Desarrollada en la cátedra de Formación del Mundo Afroasiático, correspondientes a la carrera de profesorado en Historia de la FHUC-UNL, iniciada durante el año 2018 bajo la dirección del Mg. José Larker y que actualmente continúa llevándose a cabo

2 Entendemos por propuesta museográfica a la exposición de objetos relacionados entre sí a partir de una trama o guion que dan origen al discurso museográfico, pero también a todas las actividades de difusión-educación emprendidas por y que tienen como marco el Museo Histórico Provincial.

comunidad donde se encuentran insertos y fundamentalmente que construyen sus propuestas museográficas desde un presente posicionado<sup>3</sup>. Por ello afirmamos que en la tarea de visibilización de la herencia africana en la ciudad de Santa Fe confluyen los esfuerzos de quienes componen la institución del Museo Histórico Provincial, las organizaciones sociales y la creciente producción histórica e historiográfica sobre la presencia Africana en Santa Fe.

## **2. Creación del Museo Histórico Provincial e Invisibilización de los Afrodescendientes.**

En Argentina se acepta, en general, que los grupos de africanos esclavizados y esclavizadas y sus descendientes introducidos al territorio durante la colonia fueron desapareciendo gradualmente, y que para las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX ya no existían negros y negras en el país. Como sostiene Geler esta “desaparición” no ocurrió de la nada sino que fue resultado de un proyecto político cuidadosamente planificado e instrumentado por sujetos concretos a través de mecanismos sociales específicos y forma parte de un proceso de construcción nacional iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los grupos hegemónicos locales comenzaron a gestar políticas y discursos tendentes a conseguir un pueblo “mejor” para el país que estaban proyectando (Geler; 2010:17).

En este sentido, sostenemos que los procesos de invisibilización de los africanos y afrodescendientes se dieron al calor de la “construcción” de la identidad argentina y que las élites que dieron forma a esta última lo hicieron postulando la existencia de un pueblo cultural y racialmente homogéneo: blanco, europeo, moderno, racional y católico. Esta narrativa de homogeneidad que declaraba a los habitantes de origen africano y sus descendientes extintos o relegados a un pasado colonial en vías de desaparición, se volvió un discurso de Estado, un discurso histórico, un discurso familiar, un discurso escolar, un discurso de memoria pública, que se reprodujo en los textos y prácticas de las instituciones públicas, como es el caso de los Museos. Por ello estos mecanismos que propiciaron la invisibilización de los africanos y afrodescendientes, posibilitaron su omisión de la “historia oficial”, de las vi-

---

3 Compartimos la hipótesis de la tesis “Construcciones de Sentido y Representaciones del Pasado en los Museos” de la Especialización en Investigación Educativa de Paula Gabriela Busso (2005): El pasado recreado en las salas del museo es una construcción social hecha desde un presente posicionado por personas conformadas “multiculturalmente” por su clase, género, raza, etnia, cultura y/ comunidad científica, además de su ideología.

trinas de los museos como grandes espacios formales de educación y sobre todo de la tradición y la identidad argentina (Benzi, 2013:164).

El Museo Histórico Provincial fue creado en 1940 –aunque efectivamente inaugurado en 1943-, durante la gobernación provincial de Manuel María de Iriondo. Como afirma Coudannes, desde el inicio de su mandato el gobernador Iriondo se propuso restaurar un gobierno de los “mejores”, bajo este proyecto político el pasado era un factor de cohesión interna para la elite política y una fuente de legitimación de su dominación sobre la sociedad santafesina (Coudannes 2007:1) .

Los miembros de esta elite política, todos ellos integrantes de extensas redes familiares sostenidas por vínculos matrimoniales, buscaron involucrarse y opinar sobre todos aquellos aspectos de las políticas públicas que tuvieran relación con lo histórico y conmemorativo, ocuparon la mayor cantidad de espacios posibles, en las viejas y en las nuevas instituciones para ser reconocidos como custodios privilegiados de una memoria oficial. Esa nueva función implicaba emprender de manera sistemática la recuperación de todo aquello que atestiguara las “glorias” pasadas de las familias que volvían a ocupar los principales cargos en el Estado.<sup>4</sup> Como sostiene Macor citado por Coudannes esta “estirpe de administradores” estuvo dotada de notabilidad por pertenecer a redes familiares con un “pasado ilustre” que necesitaba ser renovado o rehabilitado.

La organización y dirección del Museo fue encargada a una Comisión Honoraria presidida por José María de Iriondo Vicepresidente de la Junta Bonaerense de Numismática y Antigüedades e integrada por el Director del Museo Histórico de Rosario Dr. Julio Marc, por el Director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales Dr. Agustín Zapata Gollán, por el Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe Dr. Manuel M. Cervera y por el Director del Archivo Histórico de la Provincia Dr. José María Funes<sup>5</sup>.

En las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Honoraria para la organización y “materialización del Museo” se evidenció una concepción elitista de la sociedad relacionada con la recuperación de “reliquias” pertenecientes sólo a familias notables y que referenciaran a un personaje ilustre. José María Funes -presidente tras el fallecimiento de José María de Iriondo-, inició de inmediato sus gestiones ante el gobierno para dotar al museo de mobiliario y un local adecuado. Insistió en la im-

---

4 Para más información sobre estas redes familiares y la ocupación de cargos en las instituciones de carácter histórico y conmemorativo sugiero leer Coudannes, M. (2007): “Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe” y Coudannes, M. (2009) “¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955”.

5 Ver Museo Histórico Provincial de Santa Fe. Álbum I. Año 1948. Reseña general de antecedentes, fundación y primeras épocas.

portancia que tenía esta iniciativa para evitar la pérdida de los “tesoros” de las familias tradicionales que, de no recuperarse, migraban a museos de otras ciudades (Coudannes; 2009:15) De este modo el Museo Histórico, cumplió la función de ser el “reservorio de objetos histórico” el depositario de reliquias y antigüedades históricas, donadas por instituciones y familias notables que permitía representar una memoria del pasado asociado a la “tradición argentina y santafesina”.

En discurso inaugural del Museo Histórico el 30 de abril de 1943 José María Funes Presidente del “Instituto Evocativo-Cultural”. Expresó haber logrado reunir a “fuerza de voluntad y sacrificio” y “venciendo toda clase de dificultades”, en los primeros meses del año, un “mediano caudal de objetos históricos o simplemente antiguos” que apenas bastaban para abrir el Instituto, pero que “Gracias a la generosidad de los primeros y mayores donantes: Los Padres Jesuitas, que se desprendieron de casi todo su Museo privado, existente en el Colegio de la Inmaculada Concepción; y luego el General Estanislao López, que entregó todos los recuerdos de su bisabuelo el “Patriarca de la Federación”, del Dr. Raúl Pujato y señora y del D. Iriondo y señora. Con sus valiosas y abundantes contribuciones pudo inaugurarse solemnemente el 30 de abril de 1943.”

Esto nos indica que más allá de la importancia del pasado como fuente de legitimación de la dominación política, existía una cierta reticencia al paso al ámbito público de los “recuerdos de familia” privados, la concepción elitista de la sociedad obstaculizaba la democratización y el acceso público al patrimonio histórico. No le pertenecía a todos, sino a una red de familias, y debía ser guardado en los lugares convenientes para que conservara su carácter de “reliquia” u objeto de culto. Como episodio significativo Coudannes evoca la negativa de Salomé Freyre de Iriondo, esposa del gobernador, verdadero ícono del poder social y político de la década, que opuso su derecho de donar los objetos familiares al Convento de San Francisco donde están enterrados los restos del Brigadier (Coudannes; 2009:15)

Por otra parte, como vimos, la construcción de una identidad homogénea cristalizó en los textos y prácticas de las instituciones pública. A partir del Decreto de creación del Museo Histórico, sancionado por el Gobernador Iriondo en 1940, es posible comprender qué tipo de pasado y qué memoria histórica se debía representar a partir de la exhibición de objetos-reliquias.

“(…) que la función desempeñada por Santa Fe en la Historia Argentina desde los comienzos de la Conquista hasta la organización del país, la vincula íntimamente al proceso de la formación espiritual de nuestro pueblo. Que en el suelo argentino nacen los primeros criollos de estas regiones de América, se libran las primeras luchas entre los

Conquistadores y los naturales de la tierra, se fundan los primeros fuertes de la Conquista; se busca el camino que une el litoral argentino con las otras regiones de América; se predica por primera vez el Evangelio; se afianza y se defiende la existencia de los pueblos del Río de la Plata; se levanta por primera vez la bandera argentina; se defienden tesoneramente los principios de nuestro federalismo, se constituye y organiza el país, dictándosele su Carta Fundamental y se organizan los primeros centros rurales que trajeron con el esfuerzo de sus colonos, una nueva corriente de sangre que se incorpora a la región (...)"

Como mencionamos anteriormente, el discurso sostenido por las elites gobernantes tendía a formar un pueblo "mejor" bajo una única identidad argentina: blanca-europea, católica y moderna-capitalista. Bajo este paradigma los pueblos amerindios fueron categorizados como otro-enemigo y por ello susceptible de ser eliminado o ubicado temporalmente en el pasado colonial. En cambio los y las habitantes de origen africano y sus descendientes fueron totalmente omitidos de la historia oficial, "desaparecidos" a partir de mecanismos orquestados en un proyecto político que negó todo tipo de contribución étnica y racial de este grupo social y que por lo tanto clausuró la posibilidad de que los afrodescendientes sean representados en la reconstrucción-conmemoración del pasado realizada desde los Museo Histórico, aun contando con piezas y documentos que directa o indirectamente referenciaban su presencia en la sociedad santafesina.

Por ejemplo la Silla de mano o Litera (de la cual haremos mención más adelante) fue exhibida desde el mismo momento de la inauguración del Museo<sup>6</sup> y el cuadro "La negra y el niño" al menos desde 1948, en una muestra sobre "retratos de gobernadores y personajes santafesinos", "La negra" no fue un personaje destacado, siquiera fue nombrada, la obra sólo fue expuesta por la calidad pictórica y por ser de la autoría de Josefa Díaz y Clusellas, de quién se exhibieron otros retratos, no necesariamente de Hombres Ilustres.<sup>7</sup>

### **3. El compromiso de la visibilización Afro: quienes la heredaron, quienes la estudian, quienes la expresan.**

Como sostiene Frigerio (2008) contra esta narrativa dominante de invisibilización es un compromiso necesario remarcar la continua presencia de africanos y

---

6 Ver <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/19926/?page=6>

7 Ver <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/22355/?page=4>

afrodescendientes y de su influencia cultural a la identidad argentina. No como un aporte ocurrido en el pasado apenas perceptible sino como constante, permanente y realimentado. En la tarea de visibilización de la presencia africana y por tanto de la impugnación de la memoria oficial y la construcción y formalización de una nueva memoria diversa, intervienen distintos actores sociales con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada: quienes la vivieron o la heredaron, quienes la estudian y quienes la expresan de diversas maneras (Jelín; 2016:21). Es en este sentido, que afirmamos que para el caso de la ciudad de Santa Fe, en la tarea de visibilización de la herencia africana, confluyen los esfuerzos de las organizaciones sociales, quienes componen el Museo Histórico y quienes desde la academia estudian-investigan la cuestión afro.

El proceso de democratización abierto a partir de 1983 y el escenario de fragmentación social debido a la catástrofe económica producto de gobiernos neoliberales, hicieron que la consistencia, tanto tiempo sostenida, de pueblo homogéneo perdiera parte de su efectividad, abriendo la oportunidad para cuestionamientos multiculturalistas más abiertos y profundos. (Adamovsky; 2012:345) Como afirma Adamovsky desde finales de la década de 1980 se percibió un renacimiento del asociacionismo entre los afroargentinos. La recuperación de una voz y una identidad propias, la valorización del aporte cultural africano a la Argentina, la reconexión con un sentido diaspórico y la denuncia del racismo fueron patrones generales de este impulso. (Adamovsky, 2012: 347)

En este marco tiene su origen la “Casa de la Cultura IndoAfroAmericana” fundada el 21 de Marzo de 1988 (Día internacional contra la Discriminación Racial) y es presidida por Lucia Molina, quien se define como militante afrodescendiente. La Casa tiene como principales objetivos el rescate, la defensa, el desarrollo, la difusión y la valoración de las prácticas culturales provenientes de los pueblos originarios y de los africanos trasplantados a América por la esclavitud y la lucha contra el racismo y todo tipo de discriminación. (Sosa; 2018:58) En este sentido todas las acciones llevadas adelante por la Casa y sus miembros, se encuentran dirigidas a visibilizar la presencia y los aportes culturales –y raciales- de los africanos en Santa Fe.

Por otra parte, en la historiografía tradicional santafesina, y consecuentemente en la memoria social histórica de la ciudad y la provincia, la presencia de africanos ha ocupado un lugar extremadamente marginal (Candioti; 2016:1). Reproduciendo con ello el mito de la temprana “desaparición” y de la benéfica esclavitud de Santa Fe, enfatizando el buen trato y cariño profesado por los dueños a sus esclavos. Por fortuna en los últimos años esta situación está siendo revertida, a partir de la reinterpretación de fuentes y la elaboración de nuevos interrogantes la producción his-



toriográfica sobre la cuestión afro en Santa Fe, ha ido en aumento y se ve reflejada en la producción de tesis, ponencias, capítulos de libro (en temáticas como la esclavitud, las manumisiones, los debates sobre el abolicionismo, la construcción de la memoria, el activismo afro, manifestaciones culturales, etc.)<sup>8</sup>

El último esfuerzo conjunto está –o puede estar- dado por quienes pueden expresar la herencia Africana, es el caso del Museo, entendido como un centro de difusión de la cultura, que responde a las necesidades de la comunidad donde se encuentra inserto y fundamentalmente que construyen sus propuestas museográficas desde un presente posicionado. Este es el punto que debemos atender, en el Museo no se representa el pasado, sino un tipo de pasado, un sentido del pasado vinculado con las necesidades del presente y con expectativas de futuro. Romper con una historia y memoria oficial (sobre glorias de la patria y pueblo homogéneo) tanto tiempo cimentada, requiere una revisión constante de las prácticas y por tanto de las propuestas museográfica.

#### **4. “Negros y Negras en el Histórico” Reflexiones en torno a las muestras.**

A principio del año 2016 el Museo Histórico cerró sus puertas para ser refaccionado, reabriendo nuevamente a fines de ese año. En este momento, se plantea una renovación en las funciones del Museo Histórico Provincial que trae aparejada la construcción de un nuevo discurso museográfico, lo que se tradujo en la redefinición de muestras y guiones y en un progresivo crecimiento de la institución como ámbito de participación y extensión educativa. Ello se verifica a través del incremento de los servicios educativos como charlas, conferencias, talleres, en la prioridad asignada a los docentes y estudiantes de todos los niveles (tanto de la ciudad como del interior de la provincia), quienes participan de las propuestas de visitas guiadas, las clases en el museo, el itinerario histórico y las dramatizaciones. Es en este punto precisamente, donde observamos la transformación en la concepción de Museo Histórico, de un ámbito cerrado para una elite social y política, en donde se

---

8 Ver entre otras: Bondaz, I. (2017). Una historia negada: interpretaciones y debates en torno a las cerámicas del Arroyo Leyes. 1930-2016. Cáceres, G. (2018) El comercio de esclavos en la ciudad de Santa Fe entre 1749 y 1762: una aproximación a su estudio desde las escrituras de compra-ventas; Candiotti, M. (2016) Hacia una historia de la esclavitud y la abolición en la ciudad de Santa Fe, 1810-1853; Candiotti, M. (2018) Manumisiones negociadas y libertades frágiles en el Río de la Plata. Santa Fe, 1810-1853. Sosa, F. (2018) “La construcción de una identidad afrodescendiente en la ciudad de Santa Fe (1988-2016)”. Tesina de la carrera de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Litoral.

exhibían objetos-reliquias valorados por el hecho de haber pertenecido a determinadas personalidades o familias a una institución donde los objetos y textos museables son interpretados como portadores de información de una época o de quienes los produjeron o utilizaron. Y donde la puesta museográfica se encuentra orientada a presentar a la institución como un espacio de educación no formal, destinado a públicos e instituciones diversas.

Como mencionamos este escrito recupera los resultados obtenidos luego de la experiencia de trabajo conjunto. En principio cabe mencionar que para dar cuenta de las representaciones construidas en la propuesta museográfica del Museo Histórico sobre los africanos y afrodescendientes, se tuvo como principal objeto de observación a las exposiciones permanentes, entendidas como los medios de difusión por excelencia del museo, y a los objetos y textos que forman parte de ellas, puesto que se constituyen en los dispositivos mediante los cuales se vehiculiza la comunicación. Particularmente nos centramos en dos muestras “Una Casa con Historia” y “La Historia puertas adentro – Recortes de la Vida cotidiana entre los Siglos XVIII-XIX”, en esta última encontramos una serie de objetos significativos: el Cuadro “La negra y el niño” (1873). Mujer Afroamericana sosteniendo a Antonio Crespo, hijo del gobernador Ignacio Crespo, De Sor Josefa Díaz Y Clusellas; una Silla de Mano o Litera del Siglo XVIII que perteneció a Cristóbal del Campo Marqués de Loreto y Virrey del Río de la Plata entre 1784-1789 y una réplica (el original se encontraba en otra sala) del cuadro de Leonie Mathis (1940) “Plaza y Cabildo” que recrea la Plaza del Congreso, el Cabildo de Santa Fe, la casa Diez de Andino y el Santuario Nuestra Señora de los Milagros, en tiempos del Congreso General Constituyente de 1853.

Pero luego, al comprender que estas muestras estaban pensadas como un “dispositivo didáctico” presamos especial atención a las visitas guiadas de los contingentes de todos los niveles del sistema educativos. Así, luego de la realización de entrevistas a los y las guías del Museo Histórico y de observaciones de las visitas guiadas, arribamos a la conclusión de que específicamente la representación de los africanos y afrodescendientes en la propuesta museográfica se logra a nivel de los servicios educativos, pero que esta representación era parcial e incompleta.<sup>9</sup>

En principio porque aunque existía una clara voluntad de representar a los esclavizados y esclavizadas como actores sociales claves en el ámbito doméstico y en

---

9 Para conocer el análisis realizado sobre estas exposiciones, ver Monti, E. (2018): “Representaciones del Otro: Africanos y Afrodescendientes en la propuesta museográfica del Museo Histórico Provincial “Brigadier Estanislao López”. En: [http://www.museobrigadierlopez.qob.ar/archivos/repositorios/228\\_descarga\\_70\\_eliana\\_monti\\_representaciones\\_del\\_otro\\_africanos\\_y\\_afrodescendientes\\_en\\_la\\_propuesta\\_museografica\\_del\\_museo\\_historico\\_provincial\\_brigadier\\_estanislao\\_lopez.pdf](http://www.museobrigadierlopez.qob.ar/archivos/repositorios/228_descarga_70_eliana_monti_representaciones_del_otro_africanos_y_afrodescendientes_en_la_propuesta_museografica_del_museo_historico_provincial_brigadier_estanislao_lopez.pdf)

la reproducción de la vida material a través del trabajo al servicio de las familias de la elite, se los representaba sólo bajo la condición del cautiverio y en un pasado colonial ya extinto. La construcción de este tipo de representaciones favorecen la invisibilización ya que al reproducir estereotipos (en lo que respecta a roles sociales y laborales, oficios, tareas, períodos históricos), sobre los africanos y afrodescendientes del pasado, genera en el presente, un reforzamiento del imaginario social preexistente (el mito de la “desaparición” y el mestizaje). Además en estas muestras nada se dijo sobre los aportes culturales, de este grupo social, a la identidad santafesina-argentina, ni de su capacidad de acción política (estrategias de supervivencia, de obtención de libertad, etc.).

Entonces, que estrategias de visibilización llevar a cabo ¿Cómo transmitir desde el Museo Histórico Provincial una memoria crítica y una identidad diversa a partir de la puesta en exposición de objetos? ¿Cómo construir un relato histórico a partir de objetos, que dé cuenta de la totalidad de los grupos sociales que conforman la sociedad santafesina? ¿Cómo representar entonces a los africanos y afrodescendientes, quienes legaron muy pocos testimonios materiales? El desafío radica en escoger objetos, en sus más variadas formas que, aunque no poseyeran, sí dan cuenta de su presencia y contribución étnica y racial y de apelar a otros recursos además de los objetos museables, como textos escritos, relatos orales, relatos de vida. Pero también abrir el Museo a instituciones diversas y compartir la tarea de visibilización convocando y cediendo el espacio a las organizaciones de militancia afrodescendiente para que puedan dar a conocer su obra, su trabajo y su presencia.

A fines del mes diciembre de 2018 se inauguró, en el Museo Histórico, la exposición “Negros y Negras en el Histórico”. El acto en que se habilitó la muestra fue propuesto como una actividad recreativa y formativa, con el fin de aproximarse a la presencia africana en Santa Fe desde los objetos que integran las colecciones del Museo, la gastronomía y la música.

En el desarrollo del mismo y luego de las palabras inaugurales de las autoridades de la institución, tuvo lugar la intervención de los miembros de la Casa de la Cultura Indoafroamericana, a partir de la evocación de diferentes fechas como el 8 de noviembre día del Afro Argentino y Afro Argentina y de la cultura Afro, los 100 años del Natalicio de Nelson Mandela y el 3 de diciembre día del Candombe, se pronunciaron en contra de la negación y el olvido sufridos, y afirmaron que ellos están presentes para recordar (a la sociedad) y reivindicar la presencia continua desde el siglo SXVII hasta la actualidad de los africanos y sus descendientes. Los miembros de la Casa de la Cultura Indoafroamericana dieron cierre al encuentro

brindando un momento musical con una llamada de tambores afro-uruguayos y gastronómico con la degustación de empanadas de mondongo y sangría.

La muestra, fue realizada con la colección sobre la temática Afro perteneciente al Museo Histórico y con préstamos del Museo Etnográfico Colonial, entre algunos de los objetos exhibidos se encuentran: una Vasija procedente del sitio afroamericano situado en Arroyo Leyes; una Silla de Mano del Siglo XVIII que perteneció al Virrey del Río de la Plata; Como pieza recientemente donada un Mango de latiguillo o rebenquillo de plata utilizado en la estancia de Luciano Leiva en el Siglo XVIII; Inventario de 1854 sobre los bienes de la Sra. Josefa Rodríguez del Fresno, donde se lee "(...) un negro llamado Pascual a 40 p". El cuadro La negra y el niño (1873) óleo sobre tela de la pintora Josefa Díaz y Clusellas. Fotografías de fines del Siglo XIX de un hombre afrodescendiente, de una mujer Afrodescendiente el autor de esta última es Pedro Tappa su procedencia Santa Fe. Fotografía del casamiento de Ignacio Molina y Florinda Sandez en Santa Fe, el 14/04/1948.

El patrimonio museológico seleccionado para la ocasión, nos da la pauta que el objetivo de la muestra es testificar la presencia de africanos y afrodescendientes en la ciudad de Santa Fe entre los siglos XVII y XX (y la actualidad). Gran parte de estos objetos ya se encontraban exhibidos o lo habían estado en alguna oportunidad, pero en esta ocasión fueron interpretados o "leídos" como evidencias directas (imágenes, fotografías) o indirectas (la silla de mano como transporte que necesitaba de la fuerza humana, o la casa de los Diez de Andino, como el principal objeto, que fue construido y habitado por esclavizados) de la presencia africana en Santa Fe.

Vinculado con aquello, debemos decir que las operaciones de testificar y representar a quienes estuvieron históricamente excluidos -de la historia, de la identidad y de los museos-suelen poner en evidencia los procesos de invisibilización sufridos por estos grupos sociales previamente, pero no siempre logran romper la visión estereotípica de asignar a los africanos y afrodescendientes determinados roles sociales relacionados a la condición servil. En línea con lo que plantea Hall, la naturalización de las representaciones que se construyen en torno a determinados objetos y testimonios, produce la fijación de una diferencia asegurándola para siempre.

## **Conclusión**

Realizar una crítica e impugnación de una narrativa histórica, como la de un pueblo culturalmente homogéneo, la de la temprana desaparición de la población

africana y que las glorias de la nación que merecen ser recordadas son producto de la acción de personajes ilustres. Y afirmar la continuidad étnica y racial y el valor de los aportes culturales de africanos y sus descendientes, es un enorme desafío, que se ve favorecido por el avance en la investigación histórica, la actividad de las organizaciones sociales de militancia afro y por la permeabilidad en la sociedad de estos nuevos discursos. Pero también es un compromiso asumido por quienes integran el Museo Histórico, quienes en los últimos años revisaron sus prácticas, modificaron sus guiones y propuesta museográfica en favor de la visibilización de la herencia africana en la historia de la ciudad de Santa Fe.

## Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel** (2012): “El color de la nación argentina: conflictos y negociaciones por la definición de un ethnos nacional, de la crisis al Bicentenario”. En *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*
- Aiminí, Rosalía & Busso, Paula** (2008): “La hora mosoea: Los museos del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe”. En *Revista Clío & Asociados. La Historia Enseñada*. N° 12, pp. 11-27
- Benzi, Marina** (2013): “Un Museo y la representación del pasado: La “presencia” africana en Santa Fe”. En *Estudios Afrolatinoamericanos: Nuevos Enfoques Multidisciplinarios: Actas de las Terceras Jornadas del GEALA*. Ediciones del CCC. Pp. 163-172
- Busso, Paula** (2005): “Construcciones de sentido y representaciones del pasado en los museos”. *Tesina de la Carrera de Especialización en Investigación Educativa*. Universidad Nacional del Comahue, Escuela Marina Vilte (CTRA).
- Candiotti, Magdalena** (2016): Hacia una historia de la esclavitud y la abolición en la ciudad de Santa Fe, 1810-1853. En *Cartografías latinoamericanas*. Guzmán, F.; Geler, L.; Frigerio, A. (Ed.), Buenos Aires, Biblos.
- Coudannes, Mariela** (2007): “Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe”, Argentina, en *REDES, Revista hispana para el análisis de redes sociales*, N° 13, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Coudannes, Mariela** (2009): “¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955”. En Suárez, Teresa y Tedeschi, Sonia (Comps) *identidades. Historiografía y sociedad: discursos, instituciones*. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Pp. 27-68. Santa Fe.
- Frigerio, Alejandro** (2008): “De la desaparición de los negros a la reaparición de los afrodescendientes: Comprendiendo las políticas de las identidades negras, las clasifica-

- ciones raciales y de su estudio en Argentina”. En *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. Clacso. Pp. 117-144.
- Geler, Lea** (2010): *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación Argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires.
- Ghidoli, María Lourdes** (2016): *Estereotipos en negro. Representaciones y autorrepresentaciones visuales de afroporteños en el siglo XIX*. Rosario. Prohistoria.
- Jelin, Elisabeth** (2016): “Las luchas por las memorias”. En *Revista Telar*. Pp. 18-40. Buenos Aires.
- Molinari, Analía** (2018): “Ciudadanía y derechos humanos en el museo: El tratamiento de la herencia africana en el museo histórico de la provincia de Santa Fe”. *Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional sobre Derechos Humanos y Educación Superior*. Paraná.
- Monti, Eliana** (2018): “Representaciones del Otro: Africanos y Afrodescendientes en la propuesta museográfica del Museo Histórico Provincial “Brigadier Estanislao López”. *Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional sobre Derechos Humanos y Educación Superior*. Paraná.
- Rufer, Mario** (2013): “Silencio y Secreto: mirada, raza y colonialidad en la pampa argentina desde un estudio de caso.” *En Movilizando etnicidad. Políticas de identidad en contienda en las Américas: pasado y presente*. Iberoamérica.
- Tasky, Alicia** (2008): “Usos del Pasado, Patrimonio, Identidad y Museos en Discusión”. En *Revista Clío & Asociados. La Historia Enseñada*. N° 12. Pp. 29-55

#### **Fuentes:**

- Museo Histórico Provincial de Santa Fe. Álbum I. Año 1948. Reseña general de antecedentes, fundación y primeras épocas.
- Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López”. Página web. Disponible en: <http://www.museobrigadierlopez.gob.ar/>

# Población africana en Paraná entre la Colonia y la Confederación

WALTER NELSON MUSICH

wmusich@fts.uner.edu.ar

Universidad Nacional de Entre Ríos – Universidad Autónoma de Entre Ríos

## Resumen

Con el propósito de contribuir al reconocimiento y la reconstrucción de una historia de la negritud y la esclavitud en el Litoral rioplatense entre los tiempos coloniales y el siglo XIX y a las ya numerosas aportaciones desde los estudios regionales, esta presentación recupera una investigación realizada por el autor hace más de una década sobre el citado tema en función de haber cursado y acreditado el seminario “Las ideas de ciudadanía en el Río de la Plata de primera mitad del siglo XIX” dictado por la Dra. Teresa Suarez (2005) y de haber trabajado en distintas iniciativas - arqueológicas y patrimoniales - en torno al barrio del candombe o barrio del tambor de la ciudad de Paraná (1998-2003). No está dentro de los objetivos de la ponencia exponer o discutir perspectivas o categorías teóricas, actualizadas entre quienes se encuentran hoy estudiando y produciendo sobre el tema; sino dar a conocer las fuentes que un exhaustivo trabajo de archivo permitió sistematizar cuando aun las referencias académicas e historiográficas eran escasas y en muchos casos anecdóticas; como algunas interpretaciones, aproximaciones descriptivas y narrativas explicativas que han aportado a visibilizar la presencia negra y de afrodescendientes del tronco colonial en Paraná y la región en los ámbitos académicos, de la gestión cultural y de divulgación histórica en la ciudad de Paraná.

*Palabras clave:* esclavos y libertos africanos / Paraná / Siglo XIX

## **Detrás de lo escrito, recuperando saberes y miradas**

Desde hacía décadas la presencia de africanos traídos compulsivamente a la ciudad de Paraná bajo el sistema esclavista colonial no era revisitada como objeto de estudio ni era un tema vigente en otros ámbitos del saber social y la opinión pública. Las referencias en la historiografía clásica regional y otras producciones, merodearon por lo general las mismas citas y anegdotarios de finales del siglo XIX; valiosísimos testimonios que sería hoy imposible recrear pero que no profundizan en la temporalidad histórica ni en diversas fuentes que permitan una reconstrucción más completa del proceso, aunque tampoco parece haber sido esa su intención. El negro africano es un personaje pintoresco y anegdotico de la historia en tiempos de la construcción de la nación, un entrañable resabio de la barbarie en los años de la república oligárquica y una herencia esquiva en la afrodescendencia del siglo XX. Un derrotero similar tienen otras huellas testimoniales de aquella presencia, fragmentos de la cultura material de las comunidades esclavizadas o libertas y registros de su existencia: elementos arqueológicos, sitios, papeles de archivo, imágenes, etc., dispersos, algunos incluso sin identificación y en general sin ser vinculados a una trama histórica del pasado de la ciudad y la región.

Haber transitado por dos espacios de trabajo científico y estudio académico que nos permitieron un acercamiento a los tiempos coloniales, hizo posible plantear y adecuar en cada uno el interés de abordar la problemática, sobre la base de aquellos indicios: adscribirse al Departamento de Antropología del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas de Entre Ríos “Prof. Antonio Serrano” (1998-2004) y cursar el Seminario “Las ideas de ciudadanía en el Río de la Plata de primera mitad del siglo XIX” dictado por la Dra. Teresa Suarez en la carrera de Licenciatura en Historia de la FHUC –UNL (2005). A esto cabría agregar, nuestra integración a la Comisión de Defensa y Preservación del Patrimonio Urbano de la Ciudad de Paraná, donde coordinamos el equipo que elaboró una primera investigación exhaustiva y pluridisciplinaria sobre la Capilla Norte de San Miguel (1998) un edificio que hasta ese momento era escasamente conocido por la comunidad y no estudiado en profundidad, construido en torno al año 1822 y que en décadas posteriores oficiará de templo para los habitantes de barrio conocido como “del Tambor” o “del Candombe”, al parecer por una significativa presencia de familias de africanos y afrodescendientes libertos.

En la primera instancia y junto a un equipo encabezado por el antropólogo Carlos Ceruti, avanzamos en la elaboración de un Programa de arqueología urbana denominado “Paraná, de sus orígenes a mediados del siglo XIX”, investigación del



Departamento de Antropología del Museo “Prof. Antonio Serrano” entre los años 2000 y 2004. En dicho marco se desarrollaron trabajos de prospección arqueológica y relevamiento documental que derivaron en informes como el presentado en el XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Rosario, 2001): “Investigaciones histórico-arqueológicas en el entorno de la Capilla Vieja de San Miguel Arcángel” o en artículos en la prensa local, difusión y divulgación que generó en poco tiempo una importante repercusión y de algún modo abrió nuevamente el tema en la opinión pública<sup>1</sup>.

En este sentido, se pudo tomar contacto con documentación inédita, visitar aquellas viejas crónicas y reconstrucciones historiográficas de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, como los trabajos de Moises Velazco, Juan Giménez, Benigno Tejeiro Martínez, Cesar Blas Perez Colman, Manuel Cervera o de los numerosos viajeros europeos. Asimismo se desembalaron después de décadas de olvido, las controversiales piezas arqueológicas de la “cerámica de Leyes”, las que se conservan en el Museo de Paraná gracias al posicionamiento de Antonio Serrano en aquellos celebres debates por la filiación afro del sitio en la provincia de Santa Fe. Se efectuó entonces un trabajo de conservación preventiva de la colección y algunas aproximaciones a su estudio. Fue éste también un ámbito de recepción de inquietudes, de consulta y disparador de otras iniciativas, como la prolífica tarea de recuperación musicológica llevada a cabo por el compositor e intérprete Pablo Suarez y otros artistas de la ciudad, o las investigaciones sobre afrodescendencia llevadas a cabo por la Licenciada Mabel Massuti (UNER-UADER) hacia el 2012, o más recientemente las investigaciones doctorales sobre categorías socioétnicas de la población indígena y afrodescendiente en Paraná entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, del arqueólogo Alejandro Richard (2018) y la tesina de grado del Licenciado en Historia Francisco Sosa: “La construcción de una identidad afrodescendiente en la ciudad de Santa Fe (1988-2016)” (FHUC-UNL, 2018).

Si bien el programa de arqueología en el área quedó interrumpido por razones económicas y políticas, no pudiendo avanzar en los horizontes estratigráficos potencialmente más prometedores, el movimiento generado desde el Museo no se detuvo sino, por el contrario, se fue incrementando en años posteriores, con otras investigaciones y con el reconocimiento académico y comunitario de lo que había

---

1 Musich, W: *La presencia africana en Paraná*, El Diario, Paraná martes 19 de setiembre de 2000. También: *Buscan restos del barrio de negros "del Tambor"*, El Diario, Paraná jueves 23 de noviembre de 2000. - *Lineamientos del rescate arqueológico de Paraná*, El Diario, Paraná 11 de diciembre de 2000. - “Borrados de la historia”, en *Voces, Revista de Culturas*, Santa Fe, setiembre de 2001, págs 17-9.

sido en la primera mitad del siglo XIX el “barrio de los negros”, revisibilizando su significado en la historia de la ciudad fundamentalmente a través de propuestas culturales como las Ceremonia del Fuego, el Templado de Tambores y las “Llamadas” en plaza Alvear y el creciente componente de reivindicación afro en el programa del “Contrafestejo” realizado en Paraná durante el mes de octubre desde el año 2001. Sobre estas manifestaciones habría mucho para discutir en relación a sus particulares miradas del pasado paranaense y a su reinención de tradiciones a partir de un puñado de descripciones centenarias aditivadas por reivindicaciones y sensibilidades propias de la historia reciente.

El cursado y acreditación del Seminario dictado en su oportunidad por la Dra. Teresa Suarez, con su destacable valoración por el trabajo de archivo sobre fuentes coloniales y del espacio regional rioplatense de las primeras décadas del siglo XIX, fue decisivo para madurar un proceso de búsqueda, selección, interpretación y reflexión sobre la presencia de esclavitud africana en Paraná, pudiendo, gracias a la perspectiva metodológica sugerida, contextualizar el objeto en el marco de una región que se construye teóricamente, evitando así aprehender el espacio como marco territorial a priori. En este caso, la propuesta general del Seminario giró en torno al tema “Las ideas de ciudadanía en el Río de la Plata de primera mitad del siglo XIX” a propósito del cual decidimos trabajar sobre la situación jurídica del esclavo en tiempos pos-revolucionarios, en aquel espacio geopolítico conflictuado que se estaba definiendo como Provincia de Entre Ríos, y particularmente en ese poblado que disputaba permanentemente su estatus político durante el primer cuarto del siglo XIX, la Baxada del Paraná, instituida tardíamente como villa por las autoridades coloniales, refrendada por la Asamblea del Año XIII y devenida en ciudad en 1826.

El trabajo de campo se convirtió finalmente en el eje principal de la investigación llevando casi dos años la constitución de un corpus entonces inédito que exedió en mucho las premisas iniciales. Un exhaustivo relevamiento de archivos notariales, eclesiásticos, censales y gubernamentales permitió definir algunos perfiles de ese sujeto histórico en el ámbito regional, dimensionar su presencia e interacción con las clases dominantes y con otras subalternidades. Asimismo favoreció un interesante ejercicio de reflexión en el ámbito del Seminario, sobre las vacancias que aún en aquellos años existían sobre estos estudios en las historiografías provinciales y regionales, fuera de Buenos Aires y sus editoriales, con miradas panorámicas y en algunos casos simplificadoras sobre la esclavitud y las comunidades negras a escala nacional. Sólo a modo de ejemplo, el arqueólogo urbano, Daniel Schávelzon, escribe en 2003 “Buenos Aires negra.

Arqueología histórica de una ciudad silenciada” donde se destinan unas páginas a referencias provinciales a partir de datos recogidos muchas veces mediante comunicaciones personales; allí Paraná ocupa página y media describiéndose brevemente y como referente arquitectónico la construcción de la Capilla Norte de San Miguel en el barrio del Tambor.

Lo último nos sirve como enlace para dar somera cuenta de la tercera instancia o ámbito de abordaje del objeto: el reconocimiento de la antigua Capilla Norte de San Miguel Arcangel como patrimonio arquitectónico de la ciudad de Paraná en referencia al barrio del Candombe o del Tambor, con un trabajo de relevamiento documental y arquitectónico, presentado como informe en 1998. El acceso al “Libro de fábrica” de la Iglesia (contribuciones y diezmos) los antecedentes historiográficos (Pérez Colman (1930) (1846), Grosiean (1971), Segura (1964) Gutierrez, De Paula, Viñuales (1971), etc.) los antecedentes dominiales y una reconstrucción planimétrica que debió hacerse de cero por la ausencia de registros originales de la construcción en sí (Jonson, Gallardo, Jaimovich, Celestre, 1998) revelaron un contexto local de los inicios de la segunda década del siglo XIX, donde familias e individuos esclavos o libertos aparecían relacionados a las actividades de la industria artesanal, sobre todo de la cal, del transporte - carreros, estibadores - de la construcción - peones albañiles, ladrilleros, carpinteros) citados con el genérico de morenos. Pero además ellos comenzaban entonces a dar identidad/identificación al entorno poblado de la Capilla, tierras en su mayoría de propiedad eclesiástica.

Lo cierto es que ese primer informe de 1998 reunió la documentación que permitió dos años más tarde obtener la declaratoria nacional como patrimonio histórico de la construcción bicentenaria; hecho de significativa repercusión en la prensa local. Hubo que esperar casi veinte años para que esa declaratoria habilitase recursos económicos y humanos para iniciar las tareas de restauración. Es así que en 2017 fuimos invitados por la Fundación San Miguel y la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos a formar parte de un nuevo equipo de investigación que de forma pluridisciplinar retomó aquellas primeras líneas y las está profundizando (Musich, Capilla Norte de San Miguel Arcángel. Investigación Histórica, Informe setiembre 2017)<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Magadan, Marcelo (Coord. Gral.) Arqs. Yonson, Alejandro, Melhem, Mariana, Terenzio, Gabriel (Proyectistas): Proyecto de restauración y Refuncionalización de la Capilla Antigua de San Miguel, Monumento Histórico Nacional, ciudad de Paraná. 2016 y continúa.

## **La presencia africana del tronco colonial en Paraná. Algunas referencias en la literatura histórica local y las crónicas de extranjeros**

Sin pretensión de exhaustividad, haremos aquí un repaso a distintas referencias sobre la existencia de población negra – esclavos, libertos y afrodescendientes – en Paraná en las crónicas de extranjeros, historias y relatos locales, que hasta el presente siguen constituyendo las coordenadas desde las que se recrean las memorias, se inician nuevas búsquedas científicas y se manifiestan interpretaciones y reinterpretaciones culturales; que también lo fueron a su tiempo para nuestras investigaciones.

La región es visitada desde el siglo XVIII por extranjeros, hombres y mujeres de ciencia o delegados políticos, sobre todo de los imperios emergentes, como Inglaterra, Francia y Alemania. Sus crónicas y detalladas descripciones representan un antecedente importante de la literatura histórica nacional y particularmente de la historia social, observando algunas veces desde la identificación y otras desde el extrañamiento, las características de la sociedad local, de su organización, de sus clases y gobernantes, apareciendo eventualmente referencias a la población africana.

Así es como, por ejemplo, John Parish Robertson en “La Argentina en los primeros años de la Revolución” (Londres, 1838) recuerda un almuerzo que en agazajo le fuera ofrecido en la residencia de Dn. Francisco Antonio Candiotti, vecino destacado de la ciudad de Santa Fe, a quien define como un “príncipe de los gauchos” y “el estanciero de Entre Ríos; señor de trescientas leguas cuadradas de tierra...”. En dicho relato destaca: “Nuestra comida fué lo más abundante; eran numerosos los esclavos que nos servían...”<sup>3</sup>.

Por su parte, Martin De Moussy destina a la población de origen africano el cuarto capítulo del Tomo II de su “Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina” (París, 1860) profundizando en su caracterización, origen, mestizaje, distribución, ocupación, relación con sus amos y situación social y jurídica, entre la aguda observación y las valoraciones propias de un burgués intelectual, blanco y europeo de su tiempo:

“En la Confederación solo se llevó a cabo la abolición de la esclavitud poco a poco, por liberaciones sucesivas, y no fue realmente consagrada sino hasta la Constitución de

---

3 Robertson, J. P.: “Carta XVII”, en Robertson, J. P. y N. (1916): *La Argentina en los primeros años de la Revolución* (Traducción de Carlos A. Aldao) Buenos Aires, Biblioteca de la Nación, pags. 43 y 51.

1853, que establece (Cap.1, art. 15) : No habrá más esclavos en la Confederación Argentina. El pequeño número de los que aún existen será libre el día del juramento de esta constitución, y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República . Sin embargo, cuando este artículo fue proclamado, en realidad no había más esclavos; porque, como acabamos de decir, esta institución había caído realmente, si no legalmente, por emancipación, por la muerte de los hombres, por su extinción natural”.<sup>4</sup>

De Moussy se detiene en las aptitudes de los negros para el combate, destacadas por los gobiernos rioplatenses y motivo de sus levadas frecuentes pero también de la emancipación de muchos individuos: “se formaron batallones enteros de negros, a quienes dieron libertad, bajo la condición de servicio militar. Los negros realizaron este servicio a la perfección y se dieron a conocer por su valor y disciplina [...] Dóciles y valientes al mismo tiempo, los negros, cuando tienen buenos oficiales, son excelentes soldados”. Describe asimismo el derrotero de esta población cuando las prácticas y las leyes abolicionistas han ido consolidándose, en la segunda mitad del siglo XIX:

“Desde 1853, la gente de color vive completamente mezclada con la población blanca; practican todas las profesiones, son dueños, trabajadores, campesinos. Es cierto que unos pocos incluso han adquirido fortunas. Las mujeres se dedican especialmente a la costura, el lavado; sin embargo, la mayoría de ellos son domésticos en casas argentinas, y sirven a los blancos, muchos de los cuales también están empleados en el servicio doméstico. Una ventaja muy valiosa del servicio de las personas de color, cuando son buenas, es el apego que toman por sus amos y su falta de ambición, mientras que el servidor europeo, más codicioso de ganancia, más impaciente por mejorar su posición, está constantemente agitado, cambia de casa en cada momento por algunas ventajas para él, piensa solo cuando ha podido ahorrar unos pocos cientos de dólares para establecer un cabaret, una posada, un pequeño negocio, donde con demasiada frecuencia pierde lo que laboriosamente ha ganado. El negro, de buena naturaleza y bien tratado, vive y muere en la misma casa y es parte de la familia. Algunas casas son

---

4 De Moussy, M. (1860): “Población de origen africano”, En *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, Tomo II, Cap. IV, París, Librerie Firmín Didot, pag. 239. [traducciones del autor]

lo suficientemente afortunadas como para preservar a estos viejos sirvientes, negros o mulatos, que han visto nacer a sus hijos, morir de padres y presenciar todos los eventos fortuitos que los eventos políticos han infligido a sus amos. Nunca los han abandonado. El afecto, la fidelidad, la devoción de estas personas valientes son ante todo el elogio que uno puede hacer de ellos”.<sup>5</sup>

En el mismo sentido, el cronista evalúa la situación del liberto o negro libre en el contexto de la sociedad mayor:

“Esta población estaba eminentemente fluctuando; fue sometida a una capitación anual similar a la que alcanzó a los indios, desde los dieciocho hasta los cincuenta, y que fue designada con el nombre de Amparo. Sin embargo, fue más considerable, ya que ascendió a tres piastres [dólares] en lugar de uno. Este tributo al color dio lugar a una gran cantidad de abusos; más de una vez, de hecho, vemos un medio de retener en una especie de esclavitud a personas de color perfectamente libres por nacimiento, pero que estaban ocupadas en el servicio de quien les pagó el amparo”.<sup>6</sup>

Por la misma época, el naturalista alemán Hermann Burmeister residirá en la ciudad, entonces capital de la Confederación, y como parte de sus descripciones se cuentan los siguientes pasajes donde se hace mención a las gentes de color: “La ciudad tiene unos 6000 habitantes, cuya mayor parte se compone de gente pobre y de color; a las mejores clases, pertenecen algunos ricos terratenientes o comerciantes, los miembros del gobierno, empleados del Estado y enviados extranjeros”.<sup>7</sup> En el capítulo “El 25 de mayo de 1858 y sus efectos” refiere al gran desfile militar con el que cerraron las fiestas en alusión al día patrio, presidido por el Gral Urquiza, frente a su residencia en la plaza mayor de Paraná; desfile que fue conocido como “La gran Parada”. Después de la artillería desfiló un regimiento de los de línea regular. Sobre esta formación, Burmeister se llevó una buena impresión “La postura y los movimientos de esta tropa, en mi opinión, era satisfactoria; los soldados, casi todos de color, mulatos, mestizos y zambos”.<sup>8</sup>

En pleno proceso de transformación de las provincias litorales a partir de las políticas liberales de modernización capitalista – inmigración europea masiva, implementación de un nuevo régimen de tierras rurales y urbanas, de un sistema

---

5 De Moussy, M.: ob.cit. pag. 244

6 Idem, pag. 242

7 Burmeister, H. (1943): *Viaje por los Estados del Plata, 1857-1860*, Cap. XIV, Buenos Aires, Edición Unión germánica en la Argentina, pag. 380.

8 Burmeister, H.: ob.cit., Cap. XV, p.385.

económico de producción primaria exportador, etc. – surgen las primeras memorias de antiguos vecinos o sobre antiguos vecindarios, que recrean usos, costumbres, personajes y lugares que parecen estar extinguiéndose frente al avance del tan mentado progreso.

El historiador Juan Giménez en sus recuerdos de la vieja capital confederal es, al parecer, uno de los primeros en dejar testimonio de aquel caserío formado al norte de la planta urbana y cuya característica principal es estar conformado mayormente por familias de morenos:

"El barrio de San Miguel era el barrio del Candombe de morenos. Los parajes donde estas diversiones tenían lugar eran: frente a la ex Escuela Sarmiento que entonces era todo despoblado, no existiendo más que unos ranchos de estanteo y unos ombúes; otro frente a la casa del profesor Demetrio Mendez, a media cuadra de la citada plaza [plaza San Miguel]; y el otro que era el centro principal y más concurrido quedaba en la calle San Martín, una cuadra al norte de la misma plaza".

En los mismos pasajes, Gimenez recuerda los bailes típicos que se realizaban en el barrio y que llamaban a la curiosidad del resto del vecindario. Resulta destacable, en este aspecto, el valor documental del registro que Giménez efectúa de unas manifestaciones etnoculturales que de lo contrario serían hoy desconocidas:

"El baile del candombe era así: - un grupo de morenos con tamboriles de forma cúbica, formaban rueda; en el centro entraba la pareja que se turnaba de rato en rato y al son de los tamboriles que golpeaban con las manos y del canto unísono, monótono y sin ninguna variante, canto que lo hacían todos, danzantes y músicos, empezaba el baile dentro de aquel reducido círculo. Cantaban en su idioma africano. Preguntándole a uno de ellos sobre el significado de aquel canto tan monótono y tan insulso, me contestaba que, en su idioma africano quería decir: << *El yacaré está en la Laguna, En la laguna está el yacaré; El yacaré está en la Laguna; ¡Cuidado con el yacaré !* >> (...) La concurrencia a aquellos parajes era numerosa. El día de fiesta por la tarde y por la noche, las familias y caballeros de todas las clases sociales iban y venían, como oleadas que se suceden unas a otras, a gozar de aquel punto de reunión. Aquello era una romería." <sup>9</sup>

---

9 Giménez, J. (1906): *Paraná, Capital de la Confederación Argentina: recuerdos históricos*, Paraná, R. Florenza, pags. 51-2. El mismo escrito de Giménez es reproducido íntegro en el libro conmemorativo del Centenario de Paraná como ciudad, editado por Alfeo Zanini en 1926.

Giménez no excluye en su reconstrucción valoraciones que se inclinan a favor de los hombres políticos de su tiempo: “después de las humanitarias leyes de nuestros gobiernos, aboliendo la esclavitud [los esclavos] habían podido recobrar su libertad. Esos esclavos y sus descendientes eran hoy ciudadanos del país, con las prerrogativas y con todos los derechos del hombre libre.”<sup>10</sup>

En sus recuerdos de una niñez en la ciudad de Paraná, Moises Velazco recrea con notable precisión, la participación de los negros en los corsos oficiales del año 1880; se deduce de lo que recupera su relato, la persistencia de bailes y cantos entre individuos que para entonces mayormente debieron ser afrodescendientes; también aquí, como en el caso de Giménez, merece destacarse la preservación escrita de aquellas prácticas y sonidos y, en general, de expresiones intangibles de la cultura “afroparanaense”:

“Llamó la atención una comparsa llamada “Farsambay” por su excelente orquesta, de la cual formaba parte mi padre (...) también llamó la atención la de “los negros africanos” que marchaban llevando delante, un escobero que se deshacía en contorsiones y que iba diciendo “ioya! ioh! ioya! Comilón de cebolla”, “iah! Neguito si fueras branco” y “¿comorise que le vá?” – “con la cola por detrás como todo lo demás”. Recuerdo una milonga que cantaban al son de los candombes, y que terminaba así: “ieh! ¿Cumandá, cumandá?”- “iachuchú, achuchú!” – “ioschevare María!” – “ino sabe bailá, no sabe bailá!”.<sup>11</sup>

Entre las distintas situaciones y vivencias cotidianas añoradas por el autor aparecen nombres de afrodescendientes y sus oficios: “el negro Marcelino”, primer inspector del tranvía que cubría la línea Plaza de Mayo – Puerto Viejo; “el negrito Isabelino Garay” peluquero; “el negro Ángel Candiotti”, violinista; o la niña “Rita Balcala (la negra)” hija de Doña Estanislada, que lloraba un día porque se había escondido unas tunas pinchudas entre sus senos.

Velazco como Gimenez dejan por escrito a comienzos del siglo XX un conjunto de datos e impresiones que servirán como testimonios documentales de primer orden en las recreaciones historiográficas posteriores. Pero hay otras obras de similares características, menos conocidas y referenciadas, que igualmente nos ayudan a conocer el derrotero de ciertos individuos claramente identificados como afrodescendientes en el contexto de entre siglos, insertos en una sociedad cosmopolita de sectores dirigentes

10 Giménez, J.: ob.cit., p. 51

11 Velazco, M.(1929): *Recuerdos de mi niñez en la ciudad de Paraná 1877-1889*, Rosario, El autor, pags.128-9.



de piel blanca. Tal el caso de una interesante memoria, cuya autoría se adjudica el mando del Ejército de Entre Entre Ríos, que dedica un apartado a su accionar en la revolución radical de 1893 e identifica al payador Gabino Ezeiza<sup>12</sup> como el instigador de la rebelión en la ciudad de Santa Fe, estando por aquellos días instalado con su circo en la ciudad de Paraná. El desagregado del capítulo se inicia precisamente con el siguiente subtítulo: “El negro Ezeiza [sic] y “los óleos del chico”. La crónica pone al artista en la escena y argumenta de qué manera éste, vinculado a los partidarios de la asonada, se las ingenia para disfrazar en los avisos publicitarios sobre su espectáculo en Santa Fe, la convocatoria revolucionaria<sup>13</sup>. Si bien esta historia no arroja luz sobre la población afrodescendiente o sobre el Barrio del Candombe o del Tambor en Paraná, permite hacer algunas inferencias y aportes sobre su asimilación en los sectores socioétnicos y culturales dominantes y la identificación de muchos de sus componentes con las nuevas manifestaciones políticas de ideas libertarias y republicanas y con una base de sustentación o de legitimación en las clases populares y de extracción inmigrante; también la tipificación social y cultural de los individuos visiblemente asociados a una ascendencia africana; tópicos extensamente trabajados por diversos autores a escala regional y nacional.

Posiblemente un estudio más exhaustivo arrojaría mayores referencias a la presencia de afrodescendientes del tronco colonial en los últimos años del siglo XIX y comienzos del siglo XX; referencias no solo historiográficas sino también literarias, musicales y artísticas en general.

Pero volviendo a la literatura histórica, en la primera mitad del siglo XX nos encontramos con las obras de algunos de los más prolíficos historiadores de la Provincia, quienes han sido parte de la tradición erudita decimonónica, responsables y referentes de las historia enseñada, reproducida y en muchos casos cristalizada del pasado entrerriano, donde las alusiones a la presencia africana y afrodescendiente, principalmente en las comunidades urbanas y rurales y en los procesos políticos, socioeconómicos y culturales del siglo XIX, son proporcionalmente escasas y veladas; sin embargo no podemos eludir aquellas referencias, en algunos casos reiteradas y en otros sobre nuevas fuentes, que dejaron indicadores desde los que es posible visitar aquel pasado.

---

12 Gabino Ezeiza (1858-1916) afroporteño, exponente destacado de la payada, variedad de canto con guitarra que es trasladado paulatinamente hacia la periferia de las ciudades, en boca de la población rural migrante; expresión adaptada y transformada en los nuevos ámbitos del boliche, el club, el circo, la confitería, el comité político, el salón y el teatro (MORENO CHÁ, E., 2016)

13 Ejército de Entre Ríos (1894): *Campaña de 1893*, Cap. III, Paraná, Tipográfica, Litografica y Enc. La Velocidad, pags. 23-4.

El siglo se abre en este campo con la voluminosa “Historia de la Provincia de Entre Ríos” del escritor y artista coruñés radicado Benigno Teijeiro Martínez (1846-1925); obra que destaca claramente los aspectos políticos y militares en el proceso de formación y consolidación del territorio y el estado provinciales, publicada entre 1900 y 1901 y cuyo subtítulo advierte: “con notas bio-bibliográficas e ilustraciones; escrita y documentada según las mejores fuentes”. No aparece allí ninguna especificación sobre la población de origen africano ni sobre la constitución de barrios o comunidades en Entre Ríos, teniendo mayor relevancia en su reconstrucción de los primeros años del poblamiento, las hostilidades entre españoles o criollos e indios. Sin embargo, Teijeiro Martínez, según la historiadora Ofelia Sors (1980, p. 81) escribe un artículo en *El Diario de Paraná* en 1919 titulado “El barrio del Candombe”, pero la referencia se consigna incompleta y el escrito no ha podido ser localizado en las incompletas hemerotecas locales.

En 1926, un año después de la muerte de Teijeiro Martínez, el arquitecto, maestro y editor Alfeo Zanini publica la obra conmemorativa del centenario de Paraná como ciudad y allí, además de reproducir las crónicas de Giménez de 1906, incluida la descripción del “barrio del Candombe”, incorpora un escrito inédito de aquel historiador sobre la ciudad, una cronología organizada en décadas, que resume un conjunto de sucesos que el autor considera definitivos de cada etapa. Dentro de la “segunda década” Teijeiro Martínez menciona el papel relevante de quien fuera el primer Alcalde de la Villa de la Bajada, Dn. Andrés Pazos a instancias de una incursión militar realista a la región en 1812:

“Habiendo puesto su fortuna y su vida al servicio de la Patria, fue nombrado capitán del Cuerpo Cívico de Pardos por el sargento mayor, Dn. Francisco de Vera, comandante de la Villa y su jurisdicción [...]. Arreglado el Cuerpo Cívico de Pardos, para cuyo armamento contribuyó Pazos, con cincuenta lanzas, hizo el servicio de jefe de día durante el bloqueo puesto a la Villa, por los marinos realistas a fines de junio de 1812. El arrojo de los Cívicos llegó al extremo de sostener un desigual combate a quemarropa con los marinos [...].<sup>14</sup>

Décadas más tarde, Cesar Blas Pérez Colman en su mayor obra sobre la historia de Paraná y la más completa reconstrucción de distintos aspectos históricos de la

---

14 Teijeiro Martínez, B. (1926): “Crónica histórica de la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos”, en Zanini, A. (1926): *Páginas de Oro de la Ciudad de Paraná en su Primer Centenario 1826-26 agosto - 1926*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Caracciolo y Plantié, p. 50.

ciudad durante la primera mitad del siglo XIX (1946) recupera y aporta nuevos fundamentos a la identificación del barrio que él reconoce con el nombre “del Tambor”, en la parte norte de la planta urbana e inmediaciones del templo de San Miguel Arcangel y sobre las características y costumbres de su población negra; sin embargo y aunque es muy probable que el autor haya tomado contacto con los estudios de Giménez, Velazco y Teijeiro Martínez, e incluso de cronistas extranjeros, no los cita. Resulta destacable además que el capítulo XXI de su “Paraná 1810-1860” es hasta donde sabemos el primero exclusivamente dedicado a la esclavitud y población negra en la ciudad, dentro de la historiografía local y nacional.

Perez Colman hace una introducción general sobre la esclavitud en la legislación española y las disposiciones del gobierno entrerriano en los años posteriores a la Revolución y durante su proceso de organización como estado; allí se manifiesta una clara interpretación de los hechos favoreciendo la imagen de una comunidad criolla defensora de los valores humanitarios y emancipatorios.

“Por regla general las autoridades eran compasivas y se prestaban, con todo celo, a cooperar en la defensa del esclavo objeto de malos tratamientos. Esta situación de los siervos mejoró sensiblemente después de la Revolución de mayo de 1810, debido a las leyes y decretos dictados en favor de los esclavos por los poderes públicos nacionales. El gobierno provincial uso análogos arbitrios para hacer más benigno el yugo servil. [...] Felizmente para el contenido moral de la sociedad entrerriana, la esclavitud tuvo escaso desarrollo, y menguada significación en nuestro pueblo. Obstaron a su propagación, la carencia de industrias que exigieran la mano de obra del trabajador forzado y el costo relativamente elevado de los negros traídos del Africa. [...] El régimen de la esclavitud se caracterizó entre nosotros por la lenidad, en el trato que se daba a los siervos. Estos se empleaban comunmente en los quehaceres domésticos, lo que permitía el estrechamiento de vínculos, que se traducían en un recíproco afecto, entre amos y servidores.[...] lo interesante es dejar establecido, que al promediar la segunda decena del siglo, dos años después de la organización constitucional de la provincia, la esclavitud en Entre Rios había disminuido en proporciones importantes, y que primaba en las costumbres el concepto de libertad, extendido a todos los hombres, sin excepción alguna”.<sup>15</sup>

---

15 Pérez Colman, C.B. (1946): Paraná 1810-1860. Los primeros cincuenta años de la vida nacional. Cap XXI, Rosario, El autor, pags. 226-9.

Las cifras poblacionales y las características del trabajo “servil” (esclavo) en la ciudad capital de la provincia, a partir de un relevamiento de fuentes censales comprendidas entre 1820 y 1853, están igualmente presentes en el capítulo. Una susinta comparación de datos habilita al historiador a inferir sobre la progresiva desaparición del “infamante yugo”, de la propia población local de origen africano y sobre sus probables causas. El cruce de fuentes lleva a Pérez Colman, además, a interpretar que el efectivo cumplimiento de leyes benévolas más la necesidad y apego de los libertos para con sus antiguos amos, determinó la constitución de un “barrio *sui generis*” en los suburbios del norte de la ciudad de Paraná, allí donde estos podían habitar con sus familias “en ranchos primitivos [...] detrás de la manzana en que se edificó la Iglesia San Miguel. En las quintas y laderas de las barrancas, los negros habían levantado una especie de aldea, que trasuntaba el tipo característico de las poblaciones africanas.”<sup>16</sup> Si se observa la ilustración que A. Goering realiza en 1858 para la obra de Hermann Burmeister antes referida sobre la construcción del templo de San Miguel, puede apreciarse en su lateral derecho (orientación N-E) un caserío detrás de un largo muro, que bien pudiera ser el referido por Pérez Colman. Aunque el propósito de esta exposición no es avanzar en especulaciones teóricas y nuevos interrogantes, resulta interesante dejar constancia de esta apreciación y relacionarla con las intenciones originales de lo que fue el programa de arqueología histórica que iniciamos con el equipo del Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Antonio Serrano hace casi dos décadas y que hoy tienen continuidad con los trabajos realizados en torno a la Capilla Norte de San Miguel y solares aledaños, a cargo de los arqueólogos Daniel Schávelson y Alejandro Richard. En síntesis, inquieta la posibilidad de contrastar la ilustración de Goering (1858) y la afirmación de Pérez Colman (1946) cuyas fuentes no se explicitan, con testimonios visuales o escritos sobre caseríos de algunos pueblos africanos originarios o quilombos en el Brasil del siglo XIX.

Lineas más adelante, Pérez Colman interpreta el origen del nombre “barrio del Tambor”:

“porque en las reuniones que generalmente celebraban los sábados por la noche, tañían esos aparatos y otros análogos, para acompañar sus danzas y cánticos nativos. Al compás de sus instrumentos, entonaban melancólicas canciones en idioma angola y mozambique, que rememoraban el lejano país, al mismo tiempo que los viejos y sus hijos, bailaban candombes, tangos y danzas similares, ejecutados con los rituales conservados fielmente a través de los años. [...] Durante

---

16 Pérez Colman, C.B.: ob.cit, pags. 229-30

las fiestas de Carnaval, los negros, libres y esclavos, formaban asociaciones y comparsas, que recorrían las calles y visitaban las casas de familia, cantando y bailando, acompañadas por orquestas formadas con guitarras, acordeones, algún violín y los tambores tradicionales”.<sup>17</sup>

Por último Pérez Colman, vuelve sobre la cuestión jurídica y recupera un expediente judicial que tiene la libertad de una morena por objeto de un litigio en los tribunales de la ciudad en algún año del primer tercio del siglo XIX (no lo especifica) causa que se extendió por ocho años y comprometió la actuación y declaratoria de varios letrados y notables vecinos. La referencia a la fuente es imprecisa y se nos ha hecho imposible dar con el documento original para una nueva lectura. En la interpretación del historiador, gracias a la actuación del Defensor de pobres, una negra esclava cuyo nombre no figura, pudo presentarse ante los tribunales de primera instancia para reclamar se aclarase su situación de servidumbre y la real potestad que sobre ella podía imponer quien se titulaba como su amo. Se extracta el interesante pleito y se destaca el alegato que hiciera su último defensor, el comerciante Pedro Badal, agregado a los folios del expediente. De la transcripción de Pérez Colman recuperamos este fragmento:

“La libertad en nuestros días es un don del Ser Supremo. Padre común de todos, que nosotros hemos proclamado y dado a los hijos de los africanos, por identidad de causas, por consecuencia de principios, y por razón natural, reteniendo la de los padres por razón de las circunstancias. Ella ha fundado su imperio sobre nosotros, ha inflamado en amorosa llama nuestros corazones...” [y sigue]<sup>18</sup>

Para 1951, el historiador Leoncio Gianello escribe su “Historia de Entre Ríos (1520-1910)” publicado por el Ministerio de Educación de la Provincia. Su obra muestra ya la cristalización de cierta narrativa y también de ciertos imaginarios y presupuestos sobre la población negra en la región. Dedicó el capítulo XI a “las razas” y a lo que denomina como “la política española de fusión étnica”, anclándose ya no en un cuerpo erudito propio sino más bien en una literatura histórica sobre los tiempos coloniales consagrada para entonces (Torre Revello, Molinari, Navarro Lamarca, Guillespié). Desde allí explica la convivencia en las poblaciones coloniales de blancos, criollos y negros. Según esta tradición, los últimos, llegados a la región debido a la cercanía con el puerto de Buenos Aires y el negocio de algunos

---

17 Pérez Colman, C.B.: ob.cit, pag. 230

18 Idem: pag..232

traficantes portugueses que los vendían a precios moderados (Gomez Reynal y Báez Coutinho los cotizaban en unos 80 pesos) recibían aquí tareas livianas “en la campaña como peónes para la labranza de las tierras y a veces en el arreo del ganado y en las vaquerías [...] en la ciudad como peón de patio o vendedor de los productos de la industria doméstica de sus amos”. Además: “en nuestra zona la condición del negro fue bastante buena. No debió realizar los trabajos pesados que debieron hacer sus hermanos del Perú o las Antillas. Los pocos que hubo estaban por lo común destinados al servicio doméstico, y se los cuidaba como un verdadero lujo del que sus dueños hacían ostentación.” Haciendo referencias concretas a fuentes judiciales (demandas y testamentarias) que junto a los censos, resultan asimismo de las más recurrentes, Gianello agrega:

“a menudo se establecía un vínculo afectivo entre el amo y el esclavo [...] el primero le da la libertad o le deja en donación sumas de dinero. No se les atormentaba y la manumisión era frecuente, y frecuente también que que los esclavos rechazaran la libertad ofrecida y prefiriesen permanecer en las haciendas o casas de sus amos. Era habitual que estos diesen su apellido a los esclavos que pagaron ese régimen de patriarcal benignidad con servicios fieles y eficaces”<sup>19</sup>

En las obras antes mencionadas, como en otros trabajos más específicos de historia militar o político-militar, el tema de la participación de negros africanos en las milicias urbanas y ejércitos provinciales o confederales, aparece casi siempre mencionado en relación a las levadas que favorecían la promoción de estos individuos – en realidad a ex combatientes – a la condición de hombres libres y la honra de ser incluidos en las luchas emancipatorias y de la organización nacional durante el siglo XIX; incluso como reconocimiento a presuntas destrezas físicas y a la fidelidad con sus amos y su nuevo terruño. “Muchas veces los negros combatieron al lado de sus amos contra los indios o contra los lusitanos de la Colonia y se ofrecieron en 1809 para luchar contra el invasor inglés”<sup>20</sup>, sostiene Gianello. “El año 1811 llegó a Paraná, afirma por su parte Pérez Colman, el Coronel Martín Rodríguez, al frente de tropas veteranas entre las cuales, el batallón de infantería denominado N° 6 de Pardos y Morenos, con las que debía formarse el ejército destinado a pasar a la Banda Oriental del Uruguay”<sup>21</sup>. Más adelante detalla:

---

19 Gianello, L. (1951) *Historia de Entre Ríos (1520-1910)*, Cap IX, Paraná, Dirección de Cultura de Entre Ríos, pags. 154-5.

20 Idem, pags. 154-5.

21 Pérez Colman, ob.cit, pag.190

“Durante las primeras épocas de las guerras civiles, el ejército se componía de hijos del país libres, pues los negros esclavos eran dejados para las faenas domésticas y ganaderas. Sin embargo, las necesidades ocasionadas por las guerras con el Brasil, obligó a echar mano de los negros varones, que cambiaban su servidumbre por las filas del ejército. Donde podían más fácilmente alcanzar la manumisión definitiva. Desde entonces y siguiendo el ejemplo venido de Buenos Aires fueron muchos los hombres de color que integraron los Regimientos y Batallones, alcanzando algunos de ellos, por su heroísmo y abnegación, a lucir las presillas de oficial. El número de soldados negros aumentó después de la campaña contra Rivera, pues el General Urquiza tomó numerosos prisioneros de color, que no fueron ultimados por su orden expresa, a fin de incorporarlos a sus filas”.<sup>22</sup>

Sin intención de profundizar en este aspecto y sólo con el propósito de cotejar perspectivas historiográficas diferentes sobre un mismo período, nos remitimos al trabajo del ensayista argentino Florencio Escardó (1841-1898) elocuente detractor de la figura de Urquiza, a quien considera un hombre cruel, quien describe el trato dado por éste en su campamento del Calá a las familias de los soldados desertores de la campaña contra los unitarios de Corrientes: “las mandó conducir, a principios del invierno, a una colina; no les permitió ni una manta y por todo alimento les hacía dar las patas, las tripas y otros desperdicios [...] Este suplicio duró tres meses, al cabo de los cuales permitió a los negros que formaban un batallón de infantería, que eligieran esposas entre las prisioneras blancas”.<sup>23</sup>

A propósito de miradas e interpretaciones diferentes, seguramente un análisis más profundo y particularizado en torno a la figura de Urquiza, hacendado, empresario, militar y principal líder político de mediados del siglo XIX en Entre Ríos, encontraría fundamentos para poner en tensión los diversos imaginarios y representaciones sobre el trato y estatus de la población afrodescendiente en el marco de los discursos y prácticas de las elites dirigentes y federalistas después de las primeras leyes abolicionistas y el fin del tráfico esclavista transatlántico. En este sentido, cabe señalar, que el problema y el caso que abordamos hace ya varios años - *La situación jurídica del negro esclavo en tiempos pos-revolucionarios. Entre Ríos en el primer cuarto del siglo XIX* - tiene mucha relación con eso.

---

22 Idem: pag. 203.

23 Escardó, F. (1876): *Estadística descriptiva con tradiciones orales de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta el año de 1876*, Montevideo, Imprenta de la Tribuna, pag. 410.

Por otro lado, una revisión exhaustiva de lo escrito sólo en el espacio rioplatense durante un siglo y medio, sobre los procesos emancipatorios y el lugar asignado allí a los milicianos, exiliados y prisioneros afrodescendientes, implicaría no obviar la “sensibilidad” del tema en el escenario historiográfico, es decir, las lecturas e interpretaciones maniqueas a las que fueron sobre todo muy afectas las escuelas historiográficas decimonónicas o herederas de esta tradición hasta al menos las últimas décadas del siglo XX. En este sentido, dicha empresa requiere indudablemente de una revisión asimismo exhaustiva de las fuentes primarias y bibliográficas.

### **Revisitando las fuentes, revitalizando el problema**

Las experiencias académicas y de investigación museográfica y patrimonial transitadas entre los años 1998 y 2005 obligaron no solo a una revisión de los presupuestos teóricos sobre el problema de la presencia negra en la ciudad y a una actualización bibliográfica que permitiese incorporar nuevos enfoques y variables analíticas, sino además y en la medida de lo posible volver sobre las fuentes primarias documentales en las que los historiadores de la primera mitad del siglo XX anclaron su erudición. Además, cada abordaje y sus particulares problemáticas y objetivos - el académico, el arqueológico y el patrimonial – presentaba distintos desafíos e interrogantes sobre las fuentes. En esta oportunidad, sólo haremos una caracterización general del corpus formado a partir de las fuentes revisitadas o quizás visitadas por primera vez en la fase heurística del trabajo elaborado para el Seminario de la Dra. Teresa Suarez

A propósito de aquel y con las citas y referencias que los historiadores y relatores sobre todo de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX consignaron en sus obras, se efectuó un relevamiento de los censos eclesiásticos y civiles, de archivos parroquiales (reunidos en el Arzobispado de Paraná) archivos de hacienda y los escasos y muy fragmentados archivos judiciales (expedientes con sus cuerpos por ejemplo) conservados en el Archivo General de la Provincia de Entre Ríos. Un trabajo más exhaustivo fue posible con las protocolizaciones o registros de propiedad del siglo XIX, existentes tanto en el Archivo Histórico Provincial como en el del del Notariado de la Provincia, generando uno de los corpus más completos sobre contra-venta, compras u otorgamiento de libertad, de esclavos africanos o afrodescendientes del tronco colonial. Resulta asimismo un dato no menor que para entonces ninguna de estas fuentes se hallaba aún digitalizada, por lo que su



consulta y análisis resultó un trabajo prolongado y complejo, sobre algunas copias o directamente con los documentos originales. Entre los años 2005 y 2006 pudimos identificar, registrar y sistematizar cerca de 200 documentos oficiales (incluidas las nóminas censales ) en los que se involucra a individuos africanos o afrodescendientes, esclavos o libertos, durante la primera mitad del siglo XIX.

Según Pérez Colman (1937) “En Entre Ríos, las operaciones censales comenzaron desde que Santa Fe exigió el servicio militar e impuso diezmos y contribuciones a los habitantes de la Banda Oriental del Paraná”<sup>24</sup>. Las nóminas de vecinos, fundamentalmente propietarios rurales, ordenadas en 1745 (civil, Cabildo de Santa Fe) 1782 (militar, Rocamora) y en 1803 (eclesiástica) son muy parciales y no comprenden a los habitantes de la villa de la Bajada. Creemos pertinente incorporar aquí un último fragmento del texto de Martin de Moussy antes mencionado, escrito hace un siglo y medio, fragmento que lúcidamente advierte sobre la información estadística y los archivos, a los que el naturalista francés también debió acudir para su trabajo y que nos sirve de advertencia:

“Nos sería muy difícil dar aquí cifras totalmente exactas sobre el número actual de personas de color en La Plata. Las fuentes de información estadística de este punto son los registros de matrimonios, nacimientos y defunciones, utilizados en las iglesias, y que hemos examinado, siempre que se nos ha dado permiso. Sin embargo, debido a su desigualdad, no podemos contar con los resultados. Bajo la administración española, como todavía lo hace en algunas provincias, los hombres de color fueron inscritos aparte, incluyendo allí también a los indios, entre las personas del mismo color, incluso mezclándose un gran número de blancos, inscritos allí porque los padres no querían pagar las cuotas de la iglesia, más alta por la sangre noble, la sangre noble, es decir blanca, para las demás. Es casi imposible, por lo tanto, llegar a un resultado de cualquier valor; de hecho, una estadística exacta sería un trabajo inmenso, y un proceso minucioso con los libros que a menudo están incompletos, casi imposibles de leer”.<sup>25</sup>

Los registros de población más completos corresponden a los censos civiles ordenados por los gobiernos provinciales en 1820, 1824, 1844 y 1849, con datos etarios, de procedencia y oficio; y para el caso, la "Estadística de esclavos. Lista de los que hay en la Provincia" de 1848, estos últimos existentes en el Archivo General

---

24 Pérez Colman, C.B. (1937): *Historia de Entre Ríos, Época Colonial (1520-1810)*, Tomo II, Cap. XVIII, Paraná, Publicación oficial, pag. 315.

25 De Moussy, M.: ob.cit. pag. 243

de la Provincia de Entre Ríos. Durante nuestra investigación, estas cifras se cotejaron luego con datos estadísticos indicados en diferentes autores para otras provincias y el comercio esclavista en el puerto de Buenos Aires [ Melo, C. F (1947) Perez Colman C.B (1946) Studer, E. (1958) Picotti, D. (1998) (2001) Morrone, F. (1995) Schavelzon, D. (2003) ]. Del trabajo estadístico comparativo surgió que aún ante los desafíos que presenta un análisis fiable de la información censal, tanto eclesiástica como civil de los siglos XVIII y XIX, ciertamente las apreciaciones de los viejos historiadores sobre que las cifras de esclavos traídos o comerciados en territorio entrerriano fueron sensiblemente menores a la de otras jurisdicciones tardocoloniales o de las Provincias Unidas, sobre todo respecto a las del noroeste, como Catamarca, Tucumán y Salta, del centro como Córdoba o Santiago del Estero, o de ciudad y provincia de Buenos Aires, no parecían inexactas. Aproximándonos a la región, Catalina Pistone (1996) hizo sus propias estimaciones para la ciudad de Santa Fe, que en las primeras décadas del siglo XIX se dividía en cuatro cuarteles, siendo el cuartel n° 4 (N.O.) donde se hallaba la población más pobre, conocido como “barrio de San Antonio o de negros”. Según su lectura del padrón de 1817, sobre un total de 7.303 habitantes, la población blanca representaba el 72,27 %, mientras que el restante 27,73 % correspondía a la población de negros, mestizos e indios. La autora identifica en el período 1800 – 1852, un total de 291 ventas de esclavos, siendo 1824 el de mayor porcentual, con 30 acciones de compra-venta. En el mismo período, observa un total de 113 libertados. Por su parte, José Carlos Chiaramonte (1991) estimó para Corrientes 1161 esclavos en 1814, 1026 en 1820 y 700 en 1833.

En este sentido, el análisis del censo de Entre Ríos de 1820 (primer censo civil) arrojó que en la aún entonces Villa del Paraná, sobre un total de 4282 ha., 247 individuos eran consignados como pertenecientes a alguna nación africana o morenos descendientes; específicamente en el Cuartel n° 4 (N.O., igual que en la vecina Santa fe) se contabilizaron 1877 ha. blancos y 74 individuos de color. En los censos posteriores las cifras totales de la población y los porcentuales de africanos o afrodescendientes, no experimentaron variaciones sensibles, aunque es posible que, a partir de un incremento de libertades compradas, ganadas o concedidas y el amparo de cierto marco jurídico, la población liberta haya tenido desplazamientos y dentro del área urbana, una ocupación progresiva de tierras marginales, que el parte eran de la Iglesia, en el sector N.O. que comprendía la zona de barrancas, costa (donde se hallaban las explotaciones calíferas) el puerto y sus adyacencias; todo lo cual justificaría la identificación de un barrio de negros (barrio del Tambor

o del Canbombe, como en otras ciudades) en relatos y testimonios de la segunda mitad del siglo XIX.

Según el censo de 1924 la población total de la Villa es de 3726 ha., entre los cuales se cuenta a 78 morenos, entre esclavos y libres, identificados como nacidos en el país, procedentes de Portugal, Uruguay u originarios del Africa: “Angola”, “Mina”, “Benguela”, “Mozambique”, “Congo”; dedicados a oficios como albañil, carrero y ladrillero. En 1844 la cifra total de habitantes es de 4811 individuos, 91 morenos de condición esclava o libre. La procedencia consignada de estos últimos tiene una significativa variación, con menos exactitud al tratarse de orígenes africanos y con más presencia de nacidos en la ciudad y la región y de procedentes del Brasil. De singular importancia resulta el registro que a pedido del Gobernador y a cargo de Juan de Dios Ramos se efectúa en Paraná en 1848 encabezado de la siguiente forma: “Lista nominal que expresa el número de Esclavos de ambos sexos que se encuentran en ésta Capital y sus Distritos y es como sigue. A saber”. Desconocemos el propósito de la nómina pero arroja un total de 55 individuos y se determina el nombre del amo.

Volviendo a Pérez Colman, éste sostiene en su historia de la ciudad (1946) que los datos censales entre 1820 y 1849 muestran que “el progreso experimentado por la población de Paraná fue asaz exiguo en los últimos [...] El incremento no alcanzó a los setecientos habitantes” ; de 4292 ha. en 1920 a 4915 ha. en 1849.<sup>26</sup>

En otro aspecto, el acceso a los archivos eclesiásticos del Arzobispado de la ciudad de Paraná (registros de nacimientos, matrimonios y defunciones condeccionados en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII en diferentes parroquias) permitió identificar grupos de individuos africanos o afrodescendientes adscriptos a estancias de familias principalmente santafesinas y porteñas. De ello se desprende que en territorio rural y dentro de las haciendas, la propiedad de esclavos era de cifras más elevadas que el promedio de las posesiones de familias en el ámbito urbano. Es significativo el número de matrimonios entre negros e indios y su coexistencia en el marco de las comunidades rurales vinculadas a los latifundios de familias muy reconocidas de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, como los Colobrán, Ezeiza, Denis y Candiotti; asimismo el importante número de individuos (afros e indios) que provienen de otras regiones del Virreinato, sobre todo del norte, Paraguay y las Misiones. Entre las transcripciones que se agregan al final, consignamos algunos testimonios correspondientes a la jurisdicción eclesiástica de Alcaráz. Los datos eclesiásticos recogidos fueron también cotejados con trabajos de

---

26 Pérez Colman, C.B.: ob.cit., Cap. XV, pag.153

otros autores, como por ejemplo el de Olga G. De Massoni (1982)<sup>27</sup> quien en el Libro de Defunciones de la Parroquia de San Antonio de Gualeguay identifica a los esclavos de los estancieros Pablo Eseyza [sic.] (23 esclavos) y Juan Carlos Wright (20 esclavos)

### **A modo de síntesis: Población africana en Paraná entre la Colonia y la Confederación**

Dimensionar la introducción de esclavos africanos y su comercialización en el territorio entrerriano entre finales del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, requiere de una perspectiva regional que atienda a la situación de la jurisdicción política en el espacio mayor del Virreinato primero y el de las Provincias Unidas luego, como de éstos dentro de macrorregiones coloniales y poscoloniales sudamericanas. En principio, la ruta comercial Buenos Aires - Potosí, es un elemento dinamizador de un sistema regional cuyo epicentro son las renombradas minas de plata. La circulación de personas y bienes que esta ruta genera desde el centro de producción al puerto y viceversa, va alimentando el establecimiento y consolidación de una serie de poblaciones cuyas aduanas y puertos servirán de escala y control. La Bajada de Santa Fe - luego Bajada del Paraná - nace como extensión o proyección de Santa Fe de la Vera Cruz en su segunda localización, para su defensa y aprovisionamiento de ciertos recursos naturales, por lo que su población originaria es un desmembramiento del vecindario santafesino. En la Costa del Uruguay el poblamiento europeo originario se constituye en relación a un escenario diferente: la ruta entre Buenos Aires y las Misiones y la frontera con el Imperio portugués, alientan el afincamiento de porteños y fronterizos.

Territorio de expansión económica - grandes propiedades y actividades extractivas y productivas - de los vecinos de Santa Fe, frontera defensiva de la ciudad y su puerto sobre todo desde las últimas décadas del siglo XVII, la parte occidental de Entre Ríos es desde sus inicios como jurisdicción colonial, un escenario político y social de gran dinamismo, con una población estable mayormente localizada en las estancias a cargo de actividades ganaderas, algunas sementeras, extracción de maderas duras y en ciertos sectores de las costas, de tierras calcáreas. Al núcleo poblacional ordenado por el Cabildo de la nueva Santa Fe de la Vera Cruz en las tierras altas de la otra banda del río, llamada Bajada de

---

27 "Los negros esclavos", en Massoni, O. G. de. (1982): *Gualeguay 1765-1900. El aporte inmigratorio*. Santa Fe, Colmegna, pags.27-40.

Santa Fe o Bajada del Paraná, lo constituyen fundamentalmente milicianos a cargo de erigir y sostener un fuerte oriental allí; aunque en unas pocas décadas, su vecindario disputará un lugar en el tráfico fluvial y en las contiendas políticas que marcan el final de la dominación hispánica, siendo aquella por entonces Villa de Nuestra Señora del Rosario de Paraná (1810/1813- 1826). Ante la ausencia de un vecindario socialmente encumbrado y por esa autonomía creciente y relevante que perfiló una población estable ahora más vinculada a las actividades comerciales e industriales (cales y productos derivados de la ganadería) la Bajada en las últimas décadas del siglo XVIII y durante los años revolucionarios, tiene habitantes de origen africano provenientes del tráfico esclavista o sus primeros descendientes, negros o mestizos, en pequeños números por vecino, a veces uno o dos, o una familia, para servicios domésticos pero principalmente para actividades artesanales e industriales. En caso de las propiedades rurales, en mayor número para faenas propias de la actividad rural (Dña. Gregoria Pérez de Denis, hacienda circa 1810: 20; Dn. Francisco Antonio Candiotti, hacienda 1816: 30; Dn. Esteban García de Zuñiga, ingresa para su hacienda en 1783, 47).

En Entre Ríos no existe un asiento o mercado de esclavos, por lo que inicialmente estos son ingresados al territorio por compra entre vecinos de distintas jurisdicciones, venidos directamente con sus amos a las poblaciones urbanas o rurales, comprados en la plaza de Buenos Aires o introducidos por contrabando. Este último mecanismo no es el menos usual, considerando las permanentes denuncias que reciben las autoridades de las villas costeras, sobre introducción de toda clase de efectos sin ser debidamente registrados. En el caso de Paraná, vale recordar que su puerto es un punto reconocido de contrabando, hasta su reconocimiento por los cabildantes santafesinos a fines del siglo XVIII. Chiaramonte cita un informe de 1838 que señala los poblados de Itaquí y Sao Borja como sitios de introducción de esclavos no denunciados, ante lo cual las autoridades brasileñas se hallan ciertamente impotentes. El contrabando para el mercado del Litoral coincide según el mismo autor con la hegemonía de navegantes genoveses en el comercio fluvial del primer cuarto de siglo XIX.<sup>28</sup>

A pesar de que la prosperidad económica de las villas principales de la Provincia en el último tercio del siglo XVIII consolida la riqueza de algunas familias vecinas, los datos censales comprendidos entre 1820 y 1848, indican guarismos reducidos y con una tendencia decreciente después de la Revolución, sobre todo desde la ratificación en el Estatuto Provisorio Constitucional, aprobado en Paraná

---

28 Chiaramonte, J. C. (1991): *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la Provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, F.C.E., pags. 77 y 81.

el 4 de marzo de 1822, de lo dispuesto por la Asamblea del Año XIII sobre tráfico de esclavos y libertad de Vientres (Sección XI, Art. 108) y las distintas instancias jurídicas o normas gubernamentales que favorecieron paulatinamente la liberación de mano de obra esclava o procuraron arbitrar en el trato de la existente: “Ley confirmando la prohibición del tráfico de esclavos” (Paraná, 11 de marzo de 1822); “Reglamento. Dictado por la Asamblea General del Año XIII para la educación y ejercicio de los libertos. Buenos Ayres, marzo 16 de 1813” (Paraná, marzo de 1822) “Resolución. Del Gobierno dando intervención a los Alcaldes Mayores en la fijación del precio de los esclavos en casos determinados” (Paraná, 10 de noviembre de 1824).<sup>29</sup>

En distintas partes del país, la población de negros libres va constituyendo sus propios barrios, por lo general en los arrabales de las villas. Según la historiografía de la primera mitad del siglo XX, con los nombres de “Barrio del Tambor” o “Barrio del Candombe”, se conoce popularmente al sector de negros libertos en Paraná, denominativos que no son exclusivos de esta ciudad, ya que también el primero identifica en Buenos Aires al arrabal de Monserrat, junto con el “Barrio del Mondongo”, la Plaza de la Fidelidad, Santa Lucía y Concepción<sup>30</sup>; en Santa Fe es también el cuartel N°4 llamado “Barrio de San Antonio” o “de los Negros”<sup>31</sup>; mientras que en Gualeguay ocupan un barrio similar en la parte sudeste.<sup>32</sup>

Por lo general, en la documentación de la época, el común denominativo de “negros”, “africanos” o “esclavos” (es decir apelando a su color de piel o a su condición jurídica, como análogas) oculta la diversidad étnica que compone esta población. Se engloba una amplia diversidad bajo una nueva categoría, simple y funcional; algo similar a lo que Ana María Presta señala respecto de la política que adopta el conquistador con el aborigen americano cuando reúne a distintas etnias “portadoras de una identidad diferenciada dentro de una más amplia creación intelectual de indio”.<sup>33</sup> El denominativo de negro - esclavo o no - permite identificar y nombrar claramente a los miembros de la casta servil que es

---

29 Comisión Compiladora de Leyes, Decretos y Acuerdos (1875): Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873, Tomo I, Uruguay, La Voz del Pueblo, pags. 160-66 y 444-5.

30 Schávelson D. (2003): *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Buenos Aires, Emecé, pags. 91-6

31 Pistone, C. (1996): *La esclavatura negra en Santa Fe*, Santa Fe, Junta Provincial de Estudios Históricos, pag. 43

32 Massoni, O.: ob.cit., pag. 34

33 Presta, A. M. (2000): “La Sociedad Colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII” en Tandeter, Enrique, Director (2000): *Nueva Historia Argentina* T.II. Buenos Aires, Sudamericana, pags.55-85.

depositaria de prejuicios y acusaciones de todo tipo. Sin embargo, para las labores productivas las diferencias recobran significado y ya no se trata solo de negros sino que el origen étnico o "nación" distingue a los más dotados y fuertes para el trabajo de los menos, y por tanto suele marcar diferencias en sus precios de venta y su destino. Es así como bajo el nombre de "congos", se identifica a aquellos provenientes de Camerún y el Congo, como "benguelas" a los de Angola, "cafres", a aquellos sometidos en Mozambique y Madagascar y "Mandingas", a los de Guinea. Los censos civiles provinciales de aquellos años indican - suponemos que con más o menos precisión - la procedencia de los esclavos y libertos censados.

A pesar del trauma y el despojo que implica la esclavitud y la llamada "diáspora africana", en términos de individuos pero también de comunidades, su dispersión y aculturación forzadas, este "tercio invisible de la población del país" como le llama Schávelson, logra rescatar, sostener y reconfigurar, en tanto modos de supervivencia y de resistencia, expresiones culturales y religiosas originarias, algunas de las cuales se manifiestan en torno a sus barrios y en ciertas festividades de la población mayor, como el carnaval. En sus recuerdos e impresiones de la Paraná de fines del siglo XIX, algunos memoriosos han dejado testimonio de la particular atracción que despierta la ya reducida población de negros al resto del vecindario, cuando se reúnen en los "tangos", sitios elegidos para desarrollar danzas rituales y festivas, o salen de comparsas.

La reducción de africanos y la progresiva invisibilización de los afrodescendientes del tronco colonial en nuestra región ha sido un tema controversial y muy propenso a simplificaciones tanto en el discurso histórico como en el imaginario social, en parte como resultado de la construcción de nuevas invenciones sobre la nacionalidad argentina y sus orígenes. Sin embargo siguen siendo atendibles algunos factores que condicionaron fuertemente su integración y sostenimiento en el marco de la sociedad argentina moderna, como por ejemplo, su reclutamiento para componer las primeras filas militares de las luchas por la Independencia y las luchas internas; el mestizaje en principio con individuos de similar condición estatutaria: indios y criollos pobres y luego también con blancos; las bajas tasas de natalidad y altas de mortalidad producto de la explotación y condiciones de vida; la progresiva declinación del comercio esclavista, más su calificación para el nuevo horizonte de progreso que define el liberalismo modernizador y capitalista de las últimas décadas del siglo XIX; factores que, como sostiene Dina Picotti, son ciertos pero no suficientes.<sup>34</sup>

---

34 Picotti, Dina. (1998): *La presencia africana en nuestra identidad*, Cap. II, Buenos Aires, Ediciones del Sol, pag.44.

Respecto a la situación y estatus jurídicos del esclavo en tiempos posrevolucionarios en el espacio entrerriano - problema abordado en el Seminario “Las ideas de ciudadanía en el Río de la Plata de primera mitad del siglo XIX” (UNL, 2005) y luego de haber hecho referencia al trabajo heurístico, recuperamos aquí algunas conclusiones de aquella investigación.

El cuestionamiento a la pertinencia o validez de los conceptos de Nación y ciudadanía en las primeras décadas después de la Revolución de Mayo y el espacio de tensión pero también de vacancias jurídicas consecuentes, favorecieron la persistencia de fórmulas del Antiguo Régimen en las nuevas prácticas autonomistas. Comprender dicha coyuntura permitió observar la permanencia de la práctica esclavista y de una población de origen africano o afrodescendiente en condición de esclavitud en la sociedad de la naciente provincia de Entre Ríos, como asimismo considerar su condición jurídico-estatutaria, como variable desde la cual revisar las relaciones estamentales, de inclusión en las nuevas entidades político-territoriales y de acceso a los derechos, fundamentalmente a la libertad. Los proyectos revolucionarios que entre 1810 y 1830/40 importan al territorio entrerriano las ideas de nación, soberanía, ciudadanía y libertad, se hallan prontamente enfrentados a los intereses de las dirigencias locales, que por un lado bregan por recuperar derechos de sus pueblos, lo que conducirá a la guerra civil, mientras por otro hacen valer potestades e intereses estamentales, algunos de los cuales, como el de poseer esclavos, implica la continuidad de instituciones y prácticas coloniales y la dilatación o suspensión de aquellos idearios. Una sociedad emancipada pero transicional y conflictiva, en la que si bien se experimentan procesos de movilidad, sobrevive la principal categoría del viejo esquema estamental: la racial; permanencia que se traduce en las fuertes condicionantes de la costumbre y las normas consuetudinarias al naciente cuerpo jurídico de las nuevas entidades estatales. La justicia entonces se convierte en un escenario fundamental para el análisis historiográfico de dicho contexto, en los litigios que se suscitan con mayor regularidad entre amos y esclavos, entre amos o entre las partes y el Estado; valorando esta práctica como ámbito de denotación en el tiempo analizado y fundamentalmente para esta subalternidad social y racial.

Se legisla sobre lo que se vuelve una necesidad impostergable o sobre lo que ejerce una presión importante ante la vieja estructura jurídica desde el campo dinámico de las normas consuetudinarias y/o las prácticas sociales. El negro esclavo está en desventaja, numérica y social, en la sociedad emancipada de la primera mitad del siglo XIX; por tanto no es motivo de inquietud jurídica al punto de generar una legislación específica, como sucede con el indio (Derecho Indígena). Pero



aquella paradoja surgida del propio movimiento emancipatorio, de que el acceso restringido pero real a la libertad propiciada por las elites más liberales, expone en mayor grado (o hace más vulnerable) al esclavo frente a los conflictos con la sociedad blanca en general y con los sectores propietarios y tratantes en particular, adjudica a éste una entidad jurídica compleja e incierta, haciéndolo reconocible ante la justicia como sujeto activo o como objeto con valor de uso y de cambio (Goldberg, 2001) e incluso vulnerable ante las potestades para impartir justicia de las jefaturas políticas.

Las estructuras transicionales de las primeras décadas del siglo XIX ya no pueden sostener el sistema esclavista de factura colonial desde ningún aspecto, pero tampoco pueden desprenderse de los esclavos con un plumazo. Por eso se crean instancias *sui generis* de inclusión funcional del negro esclavo o liberto en la sociedad mayor. Estas instancias le brindan al oprimido la esperanza de obtener la libertad y constituirse en sujeto, aunque también lo exponen a nuevas hostilidades de la sociedad blanca, muchas de ellas padecidas también por indios, mestizos y pobres. Librado el proceso abolicionista, los sectores sociales dominantes activan mecanismos restrictivos y prohibitivos para la inserción real y movilidad de las castas. Por eso el esclavo libre pasa a ser artesano o asalariado pobre, o indigente. "La triste ironía de este creciente control de la clase más baja por parte de la elite- sostiene Reid Andrews - es que era el resultado del fin de la esclavitud y el tráfico de esclavos, que habían eliminado una fuente laboral fácilmente explotable apta para ser empleada de cualquier manera que lo deseara el propietario".<sup>35</sup> Lo que subyace allí es también la situación del esclavo respecto de los conflictos entre blancos; el vecino sacando provecho a expensas de las frágiles normas y controles y relajando su cumplimiento; del Estado tratando de controlar las infracciones de comercio esclavista que perjudican al erario público y sobrecargan de causas a sus funcionarios judiciales. Negros en guerras de blancos y no solo en el campo militar. Guerras por la defensa de posesiones y privilegios, de status social, de incumbencias en los asuntos públicos, etc. En palabras de Dina Picotti, "fuera de algunos pocos y ocasionales, la mayoría no lograba superar las barreras que los mantenía en el nivel inferior de la pirámide social durante todo el primer período nacional, siendo el progreso más importante obtenido en las primeras cuatro décadas independientes, la transición lenta de la esclavitud legal a la libertad legal".<sup>36</sup>

---

35 Reid Andrews. G. (1998): Los afroargentinos de Buenos Aires, cap. IV, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, pag. 73.

36 Picotti, D. ob.cit., Cap.V pag.90.

En síntesis, la coexistencia en el primer cuarto del siglo XIX entre la tendencia liberal pro-abolicionista (presente en todo el mundo occidental) y los intereses estamentales de las elites criollas en el espacio rioplatense, conduce a la implantación de mecanismos de "inclusión funcional" del negro esclavo en la sociedad mayor. El contexto de conflictos, propio de un tiempo transicional, más la escasa y precaria legislación, determinan el frecuente incumplimiento de los acuerdos políticos y jurídicos y una gran vulnerabilidad del esclavo que, enfrentado a la posibilidad de adquirir derechos y su libertad, queda involucrado regularmente en pleitos judiciales tanto como sujeto pasivo como sujeto activo; dualidad que constituye un estatus incierto en el nuevo orden posrevolucionario. Sin embargo, su posibilidad de llegar a estrados judiciales y figurar en causas como parte interviniente y con derechos, como denunciante o denunciado, es un mecanismo cierto de inclusión social y visibilidad.

### **Bibliografía consultada**

- Burmeister**, Hermann (1943): *Viaje por los Estados del Plata, 1857-1860*. Buenos Aires, Edición Unión germánica en la Argentina.
- Comisión Compiladora de Leyes, Decretos y Acuerdos** (1875): *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873*, Uruguay La Voz del Pueblo.
- Chiaramonte**, José Carlos (1991): *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la Provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, F.C.E.
- De Moussy**, Martín (1860): "Población de origen africano", En *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, Tomo II, París, Librairie Firmín Didot. [traducciones del autor]
- Ejército de Entre Ríos** (1894): *Campaña de 1893*, Paraná, Tipográfica, Litográfica y Enc. La Velocidad.
- Escardó**, Florencio (1876): *Estadística descriptiva con tradiciones orales de las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay desde el descubrimiento del Río de la Plata hasta el año de 1876*, Montevideo, Imprenta de la Tribuna.
- Gianello**, Leoncio (1951): *Historia de Entre Ríos (1520-1910)* Paraná, Dirección de Cultura de Entre Ríos.
- Giménez**, Juan (1906): *Paraná, Capital de la Confederación Argentina: recuerdos históricos*, Paraná, R. Florenza.

- Massoni**, Olga G. de. (1982): *Gualeguay 1765-1900. El aporte inmigratorio*, Santa Fe, Colmegna.
- Perez Colman**, César Blas (1946): “El Censo de Entre Ríos de 1820, ordenado por el Supremo Entrerriano”, en *Revista de la Academia de Entre Ríos*, Paraná, Nueva Imprenta,
- .....(1937): *Historia de Entre Ríos, Época Colonial (1520-1810)*, Paraná, Publicación oficial.
- .....(1946): *Paraná 1810-1860. Los primeros cincuenta años de la vida nacional*, Rosario, El autor.
- Pistone**, Catalina (1996): *La esclavatura negra en Santa Fe*, Santa Fe, Junta Provincial de Estudios Históricos.
- Picotti**, Dina (1998): *La presencia africana en nuestra identidad*, Buenos Aires Ediciones del Sol.
- Presta**, Ana María (2000): “La Sociedad Colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII”, en Tandeter, Enrique, Director (2000): *Nueva Historia Argentina*, Tomo II, Buenos Aires, Sudamericana.
- Reid Andrews**, George (1989): *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Robertson**, John Parish y William Parish (1916): *La Argentina en los primeros años de la Revolución* (Traducción de Carlos A. Aldao) Buenos Aires, Biblioteca de la Nación.
- Schávelson** Daniel (2003): *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*. Emecé. Buenos Aires.
- Teijeiro Martínez**, Benigno (1926): “Crónica histórica de la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos”, en **Zanini**, Alfeo (1926): *Páginas de Oro de la Ciudad de Paraná en su Primer Centenario 1826- 26 agosto – 1926*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Caracciolo y Plantié.
- Velazco**, Moises (1929): *Recuerdos de mi niñez en la ciudad de Paraná 1877-1889*, Rosario, El autor.

# Gandhi y el proceso independentista indio en la prensa santafesina

MARÍA VIRGINIA PISARELLO

mvpisarello@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral – Universidad Autónoma de Entre Ríos

## Resumen

El 18 de agosto de 1947, poco después del final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la India se independizaba formalmente de Gran Bretaña, luego de un complejo proceso signado por la lucha no violenta. En este contexto emergió en su singularidad la figura de Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948).

Atento a ello, este trabajo fue pensado como un ejercicio de reflexión sobre las representaciones del proceso independentista indio y del accionar de Gandhi, que circularon en la prensa santafesina durante la primera mitad del siglo XX.

Por esta vía aventuramos algunas interpretaciones sobre las características que revistió el diálogo entre la cultura de la India y la de Santa Fe, una localidad de rango medio, tradicional y conservadora de América del Sur, donde prácticamente no hubo inmigración desde aquella región hasta fecha muy reciente. En esta senda, trabajamos desde una perspectiva cualitativa, a partir del relevamiento de los números del matutino santafesino *El Orden* correspondientes al período 1927-1932 que se encuentran disponibles en la Hemeroteca de la Provincia de Santa Fe. Asimismo, consultamos algunos volúmenes del periódico vespertino santafesino “*El Litoral*” correspondientes al año 1948 para analizar la cobertura del asesinato de Gandhi.

*Palabras clave:* India / Gandhi / prensa santafesina

## 1. Introducción

Este trabajo fue pensado como un ejercicio de reflexión sobre las representaciones del proceso independentista indio, y del accionar de Gandhi en ese contexto, que circularon en la prensa santafesina durante la primera mitad del siglo XX. En efecto, el 18 de agosto de 1947, poco después del final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la India se independizaba formalmente de Gran Bretaña, luego de un largo proceso durante el cual había cobrado preeminencia la figura de Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948). Este abogado y político hindú, que fue conocido como “Mahatma” (alma grande en bengalí) estimuló la lucha no violenta en un contexto signado por complejo. Su propuesta de acción -la resistencia pasiva- interpeló al imperio británico y al mundo occidental que lo cobijaba. Los ecos de la Marcha de la Sal (1930) pueden seguirse a través de las páginas del periódico santafesino *El Orden*, como así también el derrotero de acciones que culminarían con la independencia del subcontinente indio.

Los eventos y coyunturas señalados nos permiten enfocarnos sobre nuestro objeto de estudio: las representaciones del proceso independentista indio que circularon en la prensa santafesina durante la primera mitad del siglo XX. Por esta vía aventuramos algunas interpretaciones sobre las características que revistió el diálogo entre la cultura de la India y la de Santa Fe, una localidad de rango medio, tradicional y conservadora de América del Sur, donde prácticamente no hubo inmigración desde aquella región hasta fecha muy reciente. En esta senda, trabajamos desde una perspectiva cualitativa, a partir del relevamiento de los números del matutino santafesino *El Orden* correspondientes al período 1927-1932 que se encuentran disponibles en la Hemeroteca de la Provincia de Santa Fe<sup>1</sup>. Asimismo, consultamos algunos volúmenes del periódico vespertino santafesino “*El Litoral*” correspondientes al año 1948 para analizar la cobertura del asesinato de Gandhi.

Atento a ello, la ponencia se desglosa en dos partes. En la primera presentamos algunas coordenadas para analizar la cobertura de noticias internacionales que ofrecía el diario *El Orden*, para luego focalizar sobre el tratamiento del mundo asiático en ese medio. En la segunda nos concentramos en el modo en el cual aparece representado el proceso independentista indio en este periódico y ponemos en discusión algunos conceptos propios de la cosmogonía occidental y cristiana para la interpretación del accionar de Gandhi.

---

1 En la Hemeroteca Digital Fray Francisco de Paula Castañeda de la Provincia de Santa Fe sólo se encuentran disponibles algunos ejemplares correspondientes al período 1927-1932, que fueron los que consultamos.

## 2. La cobertura internacional del diario El Orden

Durante la primera mitad del siglo XX los medios gráficos locales de mayor circulación en la ciudad de Santa Fe eran el matutino El Orden y el vespertino El Litoral. Este último tuvo su primera edición en 1918 y desde entonces sigue vigente, mientras que el otro tuvo una existencia acotada. El Orden salió a las calles entre 1927 y 1955, y su fin estuvo signado por el advenimiento de la dictadura que puso fin al primer peronismo (Damianovich, 2013: 22).

Durante el período que analizamos en este trabajo (1928-1932) El Orden contaba con la dirección de Alfredo Estrada<sup>2</sup> y cada ejemplar de este diario estaba compuesto por seis páginas a lo largo de las cuales se reproducían noticias nacionales e internacionales. Estas últimas llegaban a través de vías que no se encuentran especificadas en el matutino y por intermedio de la agencia norteamericana de noticias United Press Association (UPA, mencionada como UP en el diario). En la cobertura de los conflictos internacionales internacionales habitualmente se citan cables procedentes de los distintos escenarios involucrados. Por ejemplo, el artículo de tapa del 20 de mayo de 1928 se titula “Recrudece en China la oposición contra el imperio japonés. El mariscal Chang-tso Lin, gobernador de la Manchuria, resistirá el avance nacionalista” y luego se desgrena en apartados encabezados como “Londres”, “Pe-kin”, “Tokio” y “Shangai”. Allí Londres emerge como el escenario privilegiado para enfocar Oriente, puesto que la nota comienza así:

“LONDRES, 19.- En los círculos donde se sigue atentamente el desarrollo de los acontecimientos que se están produciendo en China, como consecuencia del avance de los

---

2 Con respecto a este diario, Damianovich especifica: “La primera época del diario El Orden partió de su fundación, ocurrida el 3 de noviembre de 1927, cuando se editó por primera vez. El matutino era dirigido por Alfredo Estrada y la redacción estaba a cargo de Juan Sánchez. Entre los periodistas de la primera hora figuraban Francisco Magin Ferrer, Tomás Calle, Armando Molina, Antonio Leonhardt, y colaboraron en sus páginas en distintos momentos Luis Di Filippo, Carlos Carranza, Agustín Zapata Gollán, Raúl Beney, Rafael Bielsa, entre otros.

El elenco periodístico de 1930 estaba compuesto por Alfredo Estrada como director, Roberto Caminos como subdirector, Marcos de la Peña como secretario de redacción, y como periodistas Nicolás Patrikios, Tomás López, Emilio Gervassoni, Aníbal Gervassoni, Amadeo Carlen, José Carlen, A. Carreño y Eduardo Cárcano.

El diario funcionaba en la esquina de calle San Martín y Crespo, donde solía agolparse el público para enterarse de las últimas noticias en sus pizarras o escuchar las transmisiones realizadas por altoparlantes en ocasiones especiales, como ocurrió con la revolución de 1930 que produjo la caída de Yrigoyen” (Damianovich, 2013: 118-119).

nacionalistas hacia Pekín, se cree que el mariscal Chang-Tso-Lin dispondría de fuerzas suficientes para hacer frente a los nacionalistas...”<sup>3</sup>

En el período entreguerras las potencias del viejo continente -especialmente Inglaterra y Francia- conservaban aún colonias en Asia y África, y el paso de la hegemonía mundial inglesa a la norteamericana se encontraba en ciernes (Arrighi, 1999). En este contexto, el predominio de las agencias europeas de noticias internacionales fue desplazado por el creciente poderío de las agencias norteamericanas, que siguieron reproduciendo una visión eurocéntrica, pero desde una perspectiva más atenta a los desarrollos vernáculos.

La agencia UP, cuyos cables fueron frecuentemente recuperados en el matutino El Orden, fue constituida en Nueva York en 1907 y avanzó decididamente en Sudamérica durante la década de 1920. Hacia 1925 United Press “se convirtió en la distribuidora estadounidense de noticias más grande del mundo al abastecer con su servicio a 1.032 periódicos de 36 países” (Botto, 2012: 80)<sup>4</sup>. Desde su creación, esta entidad se diferenció de su competidora norteamericana, Associated Press (AP), por su estilo, que tenía una fuerte impronta subjetiva. Sus cronistas “tenían la orden de impartir mucho auténtico colorido a sus despachos para transmitir una impresión completa y exacta” (Morris, 1959: 60 citado en Botto, 2012: 35), y para ello apelaban a un lenguaje llano y popular. Los periodistas de AP, en cambio, conservaban los lineamientos comunicacionales de los decenios anteriores, conforme a la cual se expresaban con un lenguaje más objetivo que rehuía toda marca de autor.

Las noticias que llevaban el sello estilístico de UP se amalgamaron dentro de El Orden, que era un medio habitualmente catalogado como “amarillista” por su sensibilidad manifiesta frente a cuestiones sociales (Sedran, 2018) y por el lenguaje rico en calificativos al cual apelaban sus editores.

## 2.1 El mundo asiático en las páginas del matutino

El mundo asiático ocupó un lugar destacado en la tapa del periódico santafesino El Orden tras la salida de la primera guerra mundial. El mundo entreguerras se hizo

---

<sup>3</sup> El Orden, 20 de mayo de 1928, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/171/?page=1>

<sup>4</sup> “El año 1927, se constituyó en una fecha clave para la expansión de las agencias UP e International News Service (INS) al implementar una estrategia que desafiaba las imposiciones del cártel: brindar servicios exclusivos a diarios y a algunas radios a bajo costo que, además, se caracterizaban por su contenido que lindaba con el sensacionalismo” (Botto, 2012: 56).

patente en la sociedad santafesina a través de tapas en las cuales podían leerse noticias tales como “Diarios suspendidos en Tokio”<sup>5</sup>, “Los nacionalistas de China se encuentran ya cercanos a la capital de la república. Japón no tolerará que la guerra sea llevada a Manchuria”<sup>6</sup>, “Chag-Tso-Ling se dirige hacia la Manchuria, totalmente vencido por los ejércitos nacionalistas. La caída de Pekín en poder de las fuerzas de Chiang- Kai-shek”<sup>7</sup>, “Aparece como solucionado el conflicto chino-japonés. Ayer continuaban batiéndose ambos bandos”<sup>8</sup> y “Ha renunciado el gabinete japonés de K. Shidehara”<sup>9</sup>.

El diario recogía los acontecimientos más resonantes de oriente y los volcaba en términos descriptivos, rehuyendo valoraciones explícitamente eurocéntricas, que sin embargo seguían manifiestamente alineadas con los intereses imperialistas. Entre 1928 y mediados de la década del 30, se refleja esta impronta en la enunciación misma de un titular de El Orden: “El leader indú Mahatma Gandhi ha sido alojado en la cárcel de Yergda. El arresto de Gandhi era inminente, pues sus actividades ya resultaban hartamente peligrosas para la Gran Bretaña” (sic)<sup>10</sup>. En esa nota, el matutino no se detiene sobre las reivindicaciones indias ni tampoco analiza el modus operandi propuesto por Gandhi. Omite toda reflexión sobre el despliegue represivo británico, sobre el cual apunta simplemente: “Después del arresto de Gandhi, el gobierno ha adoptado en la India toda clase de precauciones, para evitar cualquier reacción”<sup>11</sup>.

En las páginas del diario los procesos asiáticos son narrados en función de “los grandes hombres” que participaron de ellos. Allí emergen con claridad los nombres propios del primer mandatario chino Chiang Kai-Shek, del mariscal chino Chag-Tso-Ling y del líder indio referenciado: “Mahatma” Gandhi. Sobre la lucha de este último y sus interpretaciones locales nos detendremos a continuación.

---

5 El Orden, 12 de abril de 1928, tapa <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/135/?page=1>

6 El Orden, 19 de mayo de 1928, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/170/?page=1>

7 El Orden, 2 de junio de 1928, tapa <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/180/?page=1>

8 El Orden, 12 de julio de 1937, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/3307/?page=1>

9 El Orden, 22 de abril de 1946, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/21056/?page=1>

10 El Orden, 6 de Mayo de 1930, tapa <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/805/?page=1>

11 El Orden, 6 de Mayo de 1930, tapa <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/805/?page=1>



### 3. Los ecos del proceso independentista indio en Santa Fe

*“Cuando en una conversación con europeos comprendí que el término “resistencia pasiva” estaba demasiado simplemente construido, que se lo suponía un arma para débiles, que podía ser definido como un odio, y que finalmente podía manifestarse por la violencia, tuve que negar todas estas caracterizaciones y explicar la verdadera naturaleza del movimiento indio. Resultó claro que una nueva palabra debía ser acuñada por los indios para designar su lucha (...) Maganlal Gandhi creó la palabra “Sadagraha” (sat: verdad; graha: firmeza) (...) pero para que fuera más claro, cambié el nombre por satyagraha, que desde entonces es el término usado en gujaratí para la designación de la lucha”.*

*Gandhi, M. K., Autobiografía. Historia de mis experiencias con la verdad, Ed. Arkano Books, Buenos Aires, 2015, p.253-254*

El término satyagraha, tan fuerte y a la vez tan incomprensible para el mundo occidental, es un concepto que transformó el modo de resistir frente a una metrópoli colonial. Su mera existencia coloca sobre el tapete un desafío particular: la traducción. Traducción y archivo se entrelazan de un modo particular en la escritura de la historia de la India, y constituyen un verdadero desafío para los historiadores. Al respecto, fueron los miembros del Grupo de Estudios Subalternos los primeros en ofrecer -desde la década de 1960 en adelante- interpretaciones en clave india, sin desconocer por ello los marcos occidentales, en los cuales se habían formado y socializado académicamente<sup>12</sup>.

Con antelación a estos debates, durante la primera mitad del siglo XX, El Orden se expresaba sobre la India colonial desde los marcos delineados por las agencias de noticias internacionales. En su mirada se conjugaban los prejuicios, el asombro y un profundo respeto por ese “otro” que resistía todo encorsetamiento tradicional.

---

12 Dentro del Grupo de Estudios Subalternos cabe destacar la figura pionera del historiador indio Ranajit Guha (1922), cuyas obras marcaron una prolífica línea de trabajo que tiene continuidad en el presente. Para ahondar al respecto: Tenti, María Mercedes, “Los Estudios Culturales, la Historiografía y los sectores subalternos”, en Revista *Trabajo y Sociedad*, Nº 18, vol. XV, Verano 2012, Santiago del Estero, Argentina. - Guha, Ranajit. *Las Voces de la Historia y Otros Estudios Subalternos*. Crítica. Barcelona. 2002.- Guha, Ranajit, “La prosa de la contrainsurgencia” en Dube, Saurabh (coord.), *Pasados poscoloniales*, Ed. El Colegio de México, México, 1999.

Durante la década del '20 la India emergía como un territorio legítimamente británico en las páginas de El Orden; sin embargo, los años '30 marcaron una bisagra y profundizaron una mirada crítica del matutino hacia el imperio. En efecto, en 1928 Gandhi ocupaba el lugar de un forajido en las páginas del periódico, mientras que dos años más tarde ya merecía un reconocimiento significativo. La marcha de la sal (1930) y la infructuosa Primera de Conferencia de Londres colocaron a la India en el candelero y acrecentaron una curiosidad provinciana hacia los sucesos que estaban teniendo lugar del otro lado del océano. Ejemplo de ello es la noticia de tapa del diario El Orden de Santa Fe correspondiente al día 10 de marzo de 1930 que se titula “La marcha de la desobediencia civil, preconizada por Gandhi, se iniciará en India el 12”<sup>13</sup>. A partir de entonces, la Marcha de la Sal y sus consecuencias tomaron protagonismo dentro del medio gráfico referenciado, que cubrió este acontecimiento los días 7, 8, 16 y 17 de abril del mismo año. Se multiplicaron entonces pequeñas notas, entre las que se destacaron “La campaña de la desobediencia en la nación hindú”<sup>14</sup> y “La situación de la India amenaza agravarse mucho”<sup>15</sup>. En todas ellas se procedía a narrar los eventos acaecidos sin profundizar en su significado y sin aludir siquiera al término Satyagraha ni otros vocablos de las lenguas vernáculas de la India.

### 3.1 Gandhi, el referente político.

Gandhi fue, sin lugar a dudas, una de las figuras más relevantes del siglo xx y es considerado el padre de la nación India<sup>16</sup>. Por este motivo, luego de su muerte se estableció su natalicio como fiesta nacional a lo ancho y a lo largo de la Unión India, bajo el nombre “Gandhi Jayanti”<sup>17</sup>. Fue un político notable cuyo accionar no puede ser leído claramente dentro de la tradición política occidental, lo cual nos invita a

---

13 El Orden, 10 de marzo de 1930, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/749/?page=1>

14 El Orden, 7 de abril de 1930, p. 3 <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/777/?page=1>

15 El Orden, 8 de abril de 1930, tapa <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/778/?page=1>

16 Una nación inventada, como las otras. En palabras de Sudipta Kaviraj: “La India, realidad objetiva de la historia de hoy, cuya objetividad es suficientemente tangible para aquellos que tratan de mantener, destruir, apoyar, construir y disgregar esta realidad dada por sentado en todos los intentos en favor y en contra, no es objeto de descubrimiento sino de invención. Fue instituida históricamente por la imaginación nacionalista del siglo XIX” (Kaviraj, 1999: 299).

17 El día se caracteriza por los servicios religiosos y ofrendas en el monumento memorial Raj Ghat, que se encuentra en Nueva Delhi, donde Gandhi fue cremado. En:

[http://www.aps.ac.in/auraks/webaura/temp/uploads/Activity/168\\_file\\_19.pdf](http://www.aps.ac.in/auraks/webaura/temp/uploads/Activity/168_file_19.pdf) , consultado el 22 de abril de 2019.

reflexionar sobre la naturaleza misma del liderazgo que construyó y cimentó. Antes de profundizar sobre este tópico cabe realizar una breve caracterización de historia de vida.

Mohandas Karamchand Gandhi nació en Porbandar, India, el 2 de octubre de 1869 y fue asesinado en el subcontinente, en la ciudad de Nueva Delhi, el 30 de enero de 1948. Nació en un país colonial y fue asesinado en la India independiente. La historia de su vida signó el devenir de la India, y tuvo un influjo profundo sobre el resto del mundo.

Este abogado hindú, es también un ícono para reflexionar sobre las relaciones entre Oriente y Occidente durante la primera mitad del siglo XX. Poco después de concluir sus estudios en Inglaterra, Gandhi se trasladó a Sudáfrica para ejercer la abogacía. Allí se radicó con su esposa y sus hijos y comenzó una vida dedicada a la lucha por lo que hoy podríamos llamar los “derechos humanos”. La Sudáfrica de fines del siglo XIX se encontraba bajo hegemonía británica, y un amplio segmento comprendido desde Colonia del Cabo hacia el norte estaba oficialmente integrado al imperio británico. Pese a ello, el estatus de los hindúes en la colonia británica de la India no era análogo al estatus de estos mismos actores en el extremo sur del continente negro. En efecto, la herencia de los afrikaners había cimentado la configuración social del espacio sudafricano desde el siglo XVII en adelante. Allí, la discriminación hacia los ciudadanos “no blancos” ocupaba un lugar fundamental dentro de las regulaciones estatales<sup>18</sup>.

En este contexto Gandhi comenzó una profusa actuación pública que lo llevó de regreso a la India en los albores de la primera guerra mundial, donde viajó incansablemente hasta 1919, momento en el cual alcanzó gravitación propia en el subcontinente. Fue entonces cuando se transformó en un interlocutor clave con el Imperio Británico, pese a que inicialmente Winston Churchill lo llamó despectivamente “fakir semidesnudo”. Este mote nos invita a preguntarnos sobre la naturaleza misma de la actuación política de Gandhi y su recepción en el mundo occidental.

Si lo pensamos desde un molde weberiano tradicional, Gandhi puede ser analizado como un líder carismático, cuya fuente de legitimidad reside en su “carisma”, de decir, en una cualidad “que pasa por extraordinaria”<sup>19</sup> y que habitualmente se encuentra condicionada mágicamente en su origen. En efecto, “el carisma vive en este mundo y, a pesar de ello, no es de este mundo”<sup>20</sup>. La capacidad extraordinaria

18 La discriminación como política de Estado dio forma al Apartheid. Este sistema, que estuvo en vigencia entre 1948 y 1992, le otorgó estatus legal al color de la piel, promoviendo activas políticas de segregación por parte de una minoría blanca hacia una enorme mayoría negra.

19 Weber, Max. (1992) *Economía y Sociedad*. México. DF Editorial. FCE. P. 356. P. 173

20 Weber, Max. (1992) *Economía y Sociedad*. México. DF Editorial. FCE. P. 356. P. 173

del líder carismático le permite ejercer una dominación sobre los actores que encuentran por su intermedio la posibilidad de canalizar la esperanza, el entusiasmo y/u otras emociones. Weber (1864- 1920) resalta que la relación que se establece entre el líder y sus seguidores se define no sólo por las cualidades extraordinarias del primero, sino particularmente por el modo en el cual es percibido por sus seguidores.

No obstante, hacia la década de 1930 el concepto de liderazgo carismático no se encontraba difundido y aceptado, y sólo circulaba al interior de la academia. Los corresponsales de UP y los editores del diario santafesino *El Orden* no se hicieron eco de esta noción, sino que apelaron a otra de corte más tradicional, como veremos a continuación.

### 3.2 Gandhi, el referente espiritual.

*“Yo creo en la teoría hindú del Gurú y en su importancia para la realización espiritual. Creo que hay una gran parte de verdad en la teoría de que la auténtica sabiduría es inalcanzable sin un gurú”*  
(Gandhi, 2015: 83).

Convencido de la necesidad de emprender un camino de purificación, Gandhi nunca abandonó los preceptos hindúes de su formación e inclusive los reforzó a lo largo de su vida y en ese hacer se sumergió en los textos y enseñanzas del hinduismo<sup>21</sup>. En su libro *Autobiografía. Historia de mis experiencias con la verdad*<sup>22</sup> se exployó al respecto:

---

21 El historiador chileno contemporáneo Felipe Luarte Correa advierte que «no existe en las religiones occidentales teología o estructura conceptual religiosa, ni siquiera terminología, que se adecue completamente a lo que llamamos Hinduismo» (Luarte Correa, 2012: 50). Al respecto, destaca que en la India al Hinduismo se le llama Sanatana Dharma, es decir, Dharma o Ley (Religión) Eterna (Sanatana). Por consiguiente, se trata de «Un concepto muy diferente al de nuestra religión, ya que Dharma implica al mismo tiempo una ley, un modo de vida y un orden cósmico» (Luarte Correa, 2012: 47). Siguiendo a este autor, podemos identificar una serie de rasgos que hacen a la definición del hinduismo:

Los textos sagrados.

El Dharma Hindú: leyes morales y sociales del Hinduismo.

Los Dioses: un Dios, muchos Dioses.

El ritual hindú.

Sobre este marco se esboza una pluralidad de corrientes que cuentan con “sus propios textos sagrados, sus divinidades y mitologías, sus clérigos y linajes de santos, sus sectas, sus filosofías y sus prácticas, etc.” (Luarte Correa, 2012:60). Los gurúes y/o los hombres santos asumen un rol central dentro de esta cosmogonía, puesto que son las vías a través de los cuales los mortales pueden acceder a la divinidad. También pueden obrar como intermediarios los iconos en los templos y los fenómenos naturales, la

“hoy considero el Gita como el libro por excelencia para el conocimiento de la verdad. Y me ha proporcionado valiosa ayuda en algunos momentos sombríos de mi vida”<sup>23</sup>.

El texto al cual se refiere Gandhi es el Bhagavad Gita, un enigmático manuscrito que forma parte del texto épico Majabhárata, que posiblemente data del siglo III aC<sup>24</sup>. Esta y otras lecturas y meditaciones lo guiaron a lo largo de sus experiencias en busca de un ente metafísico: la verdad; y en esta senda anudó la consecución de la independencia de la India. Dedicó buena parte de sus esfuerzos materiales e intelectuales a la deconstrucción del arquetipo del actor colonizado, para lo cual se sumergió en la práctica del hinduismo. Convencido de la necesidad reconocer la dualidad de Maya<sup>25</sup> para poder trascenderla ofreció una original lectura del conflicto colonial que echaba por tierra el arquetipo del colono fuerte enfrentado al débil colonizado. Sin desconocer las dimensiones de la opresión colonial en su tierra –

literatura sagrada (el Veda) y el código de comportamiento ritual, social y ético (la literatura del Dharma), que regula la conducta del individuo en su casta.

22 La primera edición completa en gujaratí fue publicada en dos volúmenes aparecidos en 1927 y 1929 respectivamente. Luego fue traducido al inglés y publicado en series en el periódico “Joung India”. Sobre la base de esa edición se realizó la difundida publicación en inglés de Mahadev Desai que sirvió de base a la traducción al español que nosotros analizamos en esta ocasión.

23 Gandhi, M. K., Autobiografía. Historia de mis experiencias con la verdad, Ed. Arkano Books, Buenos Aires, 2015, p. 66.

24 Este libro consta de 700 versos a lo largo de los cuales se desarrolla una conversación entre el Señor Krishna y su discípulo Arjuna, en el campo de batalla, en los instantes previos al inicio de la guerra de Kurukshetra. Krishna le explica a Arjuna sus deberes como guerrero y príncipe, tomando como fundamento las doctrinas yóguicas y vedánticas. En el Bhagavad Gita se encuentra planteada una de las cuestiones acuciantes para todo/a devoto/a comprometido/a con su tiempo, como lo fue Gandhi:

“Arjuna: - ¡Oh Krishna!, hablas de renunciar a las acciones y al mismo tiempo aconsejas su ejecución. De estos dos senderos, te ruego que me digas, ¿cuál es en verdad el mejor?

Krishna: - La salvación se encuentra tanto por medio de la renuncia a las acciones como a través de su ejecución. Sin embargo, entre ambos caminos, el Yoga de las obras es mejor que el de la renunciación a las obras” (Yogananda, 2012: 99).

25 La palabra sánscrita “maya”, que significa “la mediadora”, es uno de los conceptos clave que del hinduismo. Es un principio que denota relatividad, contraste, dualidad, inversión, estados opuestos. Al respecto, Yogananda explicita que “maya es el velo de la transitoriedad presente en la Naturaleza: el perpetuo devenir de la creación. Cada hombre debe levantar este velo para ver, tras él, al Creador, el ser Inmutable, la Realidad eterna” (Yogananda, 2012b, 668). Atrapados en maya, los hombres percibíamos la realidad que nos rodea desde una perspectiva atenta a la falta y a la separación.

Este planteo, que es común a otras religiones, viene acompañado del concepto de karma en el caso del hinduismo. La raíz sánscrita de esta palabra es “kri”, que significa hacer, puesto que -como planteábamos en un apartado anterior- el karma refiere a los efectos de las acciones realizadas en el pasado, ya sea en esta vida o en las anteriores. Esta “ley de la justicia” determina que cada persona lleva consigo su propio karma, encarnación tras encarnación, hasta que la deuda se salda o es trascendida espiritualmente. Por consiguiente la rueda del karma sólo se comprende si asumimos como real la idea de la reencarnación, sobre la cual abundan diversas religiones a lo largo y a lo ancho del planeta.

puesto que se había entrevistado con los desposeídos y sostenía un estilo sencillo de vida extremadamente austero- abogó por una búsqueda que trascendiera las interpretaciones mundanas del conflicto colonial. En ese esfuerzo se embarcaron junto a él miles de indios, ya sea por conveniencia o por convicción.

En la coyuntura que se abrió tras la Segunda Conferencia de Londres en septiembre de 1931, que tuvo la presencia del Mahatma como único representante del subcontinente, El Orden publicó un extenso artículo titulado “Físicamente frágil, M. Gandhi es un prodigio de entereza moral y de patriótica energía”<sup>26</sup>. En el copete aclaraba:

“Mahatma Gandhi, el apóstol hindú en quien cifran sus esperanzas 350.000.000 habitantes de la India, para que les consiga la libertad de aquel país, constituye hoy una de las personalidades más pintorescas y vigorosas del mundo actual”.

En esta nota el periodista norteamericano Milton Bronner señalaba “[Gandhi] es algo así como un dios” y se detenía sobre las vicisitudes propias de la práctica del ayuno en la cual el Mahatma era acompañado por miles de indios. Al respecto, Bronner prevenía al lector sobre las particularidades de ese liderazgo: “Hay que confesar que de acuerdo a la concepción occidental, esta personalidad resulta a la vez exótica y extraña”. Para describir a Gandhi el periodista hacía uso de metáforas propias del acervo católico, a través de las cuales conseguía inscribirlo dentro de la tradición judeo- cristiana. La operación retórica de presentarlo como el “apostol hindú”, facilitaba el entendimiento del lector santafesino medio, habitualmente educado bajo la égida de la iglesia católica (Sedran, 2018). En efecto, el problema de la traducción atraviesa el tratamiento del caso indio, y el periodista norteamericano Milton Bronner así lo entiende.

Durante la década del treinta Gandhi adquirió una estela de admiración en las páginas de El Orden, puesto que la causa India alcanzó una proyección internacional inusitada a causa de la Gran Depresión. En Argentina, la abrupta caída de las compras de materias primas británicas había azuzado un profundo debate acerca del rol de Gran Bretaña en nuestro país, que se profundizaría en el siguiente decenio, durante el peronismo.

No obstante, Gandhi no se presentó a sí mismo como un referente espiritual. Inclusive afirmó en reiteradas ocasiones no haber encontrado un gurú en esta encarnación, mientras que miles de discípulos de variadas nacionalidades se acerca-

---

26 El Orden, 22 de septiembre de 1931, p.3

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/1296/?page=1>

ron a su ashram y proclamaron a viva voz que él era su maestro. Con el título de “Bapu” - que significa “padre”- se dirigían a él cientos de miles de personas, incluido Jwaharlal Nehru, el primer mandatario de la India independiente. En este contexto, las clases populares habitualmente se acercaban a Gandhi para recibir darsan, es decir, la visión –ver y ser visto- de alguien extraordinario. Habitualmente esta vivencia intensa suele estar asociada a líderes religiosos, pero en el caso de Gandhi el plano espiritual estaba superpuesto con su actuación política. En un estudio de caso, Shahid Amin demuestra que:

“No hubo una versión autorizada única del Mahatma a la que se pudiera considerar que se hayan adherido los campesinos de UP oriental y del norte de Bihar en 1921. De hecho, sus ideas acerca de las “órdenes” y “poderes” de Gandhi a menudo eran divergentes de las de la dirigencia local del Congreso y de Khilafat y chocaban con los principios básicos de la doctrina misma de Gandhi” (Amin, 1999: 398)

La apropiación simbólica de Gandhi por la elite india estuvo alineada con la plataforma del Congreso Nacional Indio. Dentro de esta cosmogonía, Bapu era el padre de la nación india y ello quedó fijado con fuerza de ley con la instalación de la conmemoración de su natalicio como una fecha patria. El mundo occidental accedió al Mahatma a través de los ojos de la elite india, y los corresponsales norteamericanos publicados en el diario santafesino *El Orden* quedaron deslumbrados ante el Mahatma. El titular de tapa del miércoles 16 de agosto de 1933 señalaba “Había iniciado un “ayuno hasta morir” el Mahatma Ghandi (sic)”, e iba acompañado del significativo subtítulo “El sentido de la vida”. Allí se relataban brevemente las peripecias atravesadas por Gandhi en prisión, de las cuales rescatamos un fragmento:

“A mediodía el famoso leader hindú Mahatma Ghandi inició un ayuno “hasta morir”. Anteriormente, había amenazado con tomar esta resolución si no se le concedían más derechos como prisionero del estado político, pues ahora se lo trata como un penado ordinario.

Al iniciar su ayuno, declaró Ghandi:

Me dá lo mismo estar muerto si no se me permite continuar la lucha que es la esencia misma de mi vida” (sic)<sup>27</sup>.

---

27 *El Orden*, 16 de agosto de 1933, tapa

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/16466/?page=1>

Gandhi despertó un profundo respeto que traspasó las fronteras del imperio británico. El santafesino diario El Litoral le dedicó una extensa cobertura con motivo de su deceso. Con una impronta aparentemente objetiva y desapasionada, este medio laico relató los móviles del asesinato perpetrado por un fanático hindú, para luego recuperar la voz del Vaticano:

“La noticia de la muerte de Gandhi fue recibida por el Sumo Pontífice y la Santa Sede en general con “muchísima tristeza”, por cuanto era considerado como “un apóstol de la paz y amigo de la cristiandad”<sup>28</sup>”.

En ese contexto, El Litoral añadió:

“[Gandhi] También había elogiado en público a la Iglesia Católica por su oposición a las castas. Se recuerda que en ocasión de la visita que Gandhi efectuó a Roma en 1931 expresó su deseo de mantener una audiencia con el Papa, pero que ella no pudo ser concedida por cuanto se creyó que el vestido de tela burda que llevaba no era apropiado para tal circunstancia”<sup>29</sup>

La velada denuncia que realiza el diario sobre el discriminatorio proceder de la iglesia católica consigue cuestionar la autoridad moral del Vaticano y de alguna manera insta a los lectores a sopesar la vara cristiana para medir el desarrollo civilizatorio. La figura de Gandhi –y por su intermedio el arquetipo Oriental- encuentra entonces un lugar dentro de la prensa liberal y provinciana. Ello ocurre porque la fragilidad, la austeridad y las férreas convicciones de este abogado nacido en Porbandar lo transformaron en un ícono viviente.

#### 4. Conclusiones

La salida de la “Era del Imperio” y el consecuente inicio del “corto siglo XX” de Eric Hobsbawm jalonaron un proceso que implicó la transformación del mundo colonial decimonónico. Por entonces se encontraba en ciernes la guerra fría, de modo que el “otro” oriental no era visto como un enemigo, sino como un sujeto pa-

---

28 El Litoral, 31 de enero de 1948, tapa.

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/21688/?page=1>

29 El Litoral, 31 de enero de 1948, tapa.

<http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/21688/?page=1>



sible de ser civilizado. No obstante, en uno y otro caso occidente se prefiguraba como el actor central del progreso, mientras que oriente era la estampa del atraso. En este contexto, el proceso independentista indio encontró eco en la prensa de todo el mundo, y los diarios santafesinos no ignoraron este acontecimiento.

Los medios gráficos santafesinos de la primera mitad del siglo XX contaban con una amplia sección dedicada al tratamiento de noticias internacionales<sup>30</sup>. El Orden siguió palmo a palmo la Marcha de la Sal y le dedicó varias notas de tapa al “apóstol hindú”, mientras que El Litoral no evidenció semejante compromiso hasta el momento del deceso del líder. En esa misma trama se tejieron diversas notas sobre la realidad asiática que no demostraron el mismo interés abierto por el proceso independentista indio. La India, que hasta entonces había sido la joya más preciada de la corona británica adquirió un nuevo cariz dentro de la prensa santafesina de la época, donde instaló preguntas punzantes motivadas por el accionar de Gandhi. Esos interrogantes motivaron el ejercicio de reflexión que compartimos a lo largo de estas páginas.

## Bibliografía

- Arrighi, Giorgio** (1999): *El largo Siglo XX. Dinero y Poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid, edición en español por Ediciones Akal.
- Botto, Marcelo Norberto** (2012): *Historia de las agencias de noticias. Desde su creación hasta el período de entreguerras*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo, Editorial Dunken.
- Damianovich, Alejandro A.** (2013): *El periodismo en Santa Fe 1828-1983*, Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo.
- Dirks, Nicholas B.** (1999): “La casta original: Poder, historia y jerarquía en el Sur de Asia” en Dube, Saurabh (coord.) (1999), *Pasados poscoloniales*, México, El Colegio de México.

---

30 En ese sentido cabe advertir que un primer relevamiento de las publicaciones de El Litoral -el medio gráfico hegemónico santafesino- correspondiente al período 2000 - 2019 demuestra que el vespertino dedica un acotado espacio al tratamiento de la realidad internacional, y dentro de ese contexto la India ocupa un espacio menor. Por diversos motivos, China y el cercano oriente ocupan el centro de la escena asiática dentro de la cobertura del diario. El gigante del extremo oriente recibe numerosas menciones a causa de por su rol preponderante dentro de la economía mundial, mientras que la medialuna de las tierras fértiles y su zona aledaña es referenciada como un espacio de conflicto. En ese sentido, El Litoral reproduce -con matices- una visión sionista de la situación del cercano oriente, a la vez que presenta al mundo musulmán como “el otro” responsable de todo enfrentamiento.

- Luarde Correa** (2012): “El hinduismo: consideraciones históricas y conceptuales”, en *Revista Intus- Legere Historia*, vol.6 Nro 1, 2012, pp.45-62
- Luarde Correa** (2015): “Algunas notas históricas y conceptuales sobre el “hinduismo” en Chile”, en *Actas “1ra Jornada Internacional sobre India: Diversidad, saberes y poder. Perspectivas desde latinoamérica”*, Centro Cultural Borges, Buenos Aires, 2015
- Mann, Michael** (1984): *Las fuentes del poder social, I*. Alianza. España. 1984.
- ParamahansaYogananda** (2012 a): *El Yoga del Bhagavad Guita*, vol I, Ed. Self Realization Fellowship, Buenos Aires.
- (2012 b): *La Segunda Venida de Cristo*, vol I, Ed. Self Realization Fellowship, Buenos Aires, 2012.
- Sedran, Paula** (2018): *Moral y orden. Sentidos y prácticas en la transformación de los comportamientos públicos (Santa Fe, 1856-1890)*, Teseo Ed, Buenos Aires.

# La construcción del dominio colonial inglés en el sub-continente indio (1757 -1818). Reflexiones a partir de las lecturas propuestas para su estudio

CORA STEFANÍA Y JOSÉ LARKER

stefaniacora252@gmail.com - joselarker@yahoo.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL

## Resumen

A partir de lecturas propuestas en la cátedra Formación del Mundo Afroasiático y la construcción de un examen final surgieron preguntas e inquietudes que llevaron a la elaboración del presente trabajo.

Entre 1757 y 1818 los “piratas”, en tanto agentes de una sociedad por acciones como lo fue la Compañía Inglesa de las Indias Orientales (que vivieron el sueño dorado del liberalismo de esos años), no pueden pensarse sin la paulatina transformación en “burócratas”. Ese proceso se relacionó con la anexión de territorios, así como con las disputas económicas y los intereses que entraban en juego en suelo indio, entre los accionistas y los agentes de la Compañía, pero también entre aquellos y las élites, los comerciantes y los financistas indios. Todo ello condujo a una mayor presencia y acción del Gobierno Británico desde los inicios mismos de las acciones desplegadas por la Compañía allá por 1757. De esta manera, una nueva lectura de las fuentes nos ha permitido cuestionar las hipótesis que presentan al Gobierno Británico con una injerencia directa en India recién después de 1858.

Se espera que quienes lean el trabajo puedan, atendiendo a las cuestiones planteadas, observar los vínculos entre los diferentes actores; las tensiones, los acuerdos y desacuerdos; las medidas que se van tomando (las causas de esas medidas y el impacto de las mismas); la forma en que las acciones y las decisiones, los contextos y la interrelación entre los actores van dando lugar al proceso de “piratas a burócratas” y a la construcción del dominio colonial.

*Palabras clave:* Compañía de las Indias Orientales / Gobierno de Gran Bretaña / expansión y control territorial / emergencia propiedad privada /nueva fiscalidad / zamindars y banias

*“Guerras civiles, invasiones, revoluciones, conquistas, años de hambre: por extraordinariamente complejas, rápidas y destructoras que pudieran parecer todas estas calamidades sucesivas, su efecto sobre el Indostán no pasó de ser superficial. Inglaterra, en cambio, destrozó todo el entramado de la sociedad hindú, sin haber manifestado hasta ahora el menor intento de reconstitución. Esta pérdida de su viejo mundo, sin conquistar otro nuevo, imprime un sello de particular abatimiento a la miseria del hindú y desvincula al Indostán gobernado por la Gran Bretaña de todas sus viejas tradiciones y de toda su historia pasada”*  
~ Carlos Marx, 1853

Es cosa corriente que se adjudique la conquista y colonización del Subcontinente indio, desde las acciones que se desarrollaron a partir de mediados del siglo XVIII, a “Inglaterra”, “Gran Bretaña” o “los ingleses”. De esa manera se construyen generalizaciones en las que los actores, las motivaciones y las circunstancias se diluyen y los análisis se banalizan. Como nos dice Barrington Moore<sup>1</sup>, *la sociedad británica y el carácter de los británicos que fueron a la India cambiaron sobre manera entre los tiempos isabelinos y el siglo XX*, lo que nos permite considerar que los ingleses en India no representaron todo el tiempo lo mismo durante esa temporalidad. Atendiendo a ello, en este trabajo nos proponemos volver sobre las lecturas propuestas para su estudio desde la cátedra Formación del Mundo Afroasiático y atender a las fuentes disponibles<sup>2</sup> con el objeto de observar y reflexionar sobre el accionar de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales y sus agentes en la India, protagonistas fundamentales de las cuestiones que aquí nos interesan, así como de la progresiva injerencia del Gobierno Británico en el accionar de aquellos y el papel desempeñado por algunos grupos de la sociedad india. De esta manera, pretendemos ponderar el protagonismo que le cupo a cada uno de ellos y reconstruir el proceso que condujo a la dominación colonial de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales sobre la sociedad india.

Atendiendo a lo expresado arriba, consideramos necesario poner en evidencia los vínculos y las relaciones que se fueron entretejiendo entre la Compañía, los comercian-

---

1 Moore, Barrington. Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia Ediciones Península, Barcelona. 1991. Pág. 278

2 Cabe destacar la escasez de fuentes en español para el tema y el período que aquí estudiamos. En anexo se adjunta al presente trabajo una traducción propia de una de las fuentes utilizadas: Carta de Robert Clive a William Pitt en 1759. En Arbuthnot, Alexander John; Henry Francis Wilson (1899). Lord Clive; La fundación del gobierno británico en la India (Constructores de Gran Bretaña) Capítulo XI Pp. 114 - 120.

<https://ia802609.us.archive.org/1/items/lordclivefounda00arbugoog/lordclivefounda00arbugoog.pdf>

tes que la servían, el Gobierno Británico y los actores locales, desde mediados del siglo XVIII hasta los inicios del siglo XIX, en el proceso que convirtió a la India en “la perla más preciada de la corona británica”. La propuesta consiste en visitar algunos de los acontecimientos que, en el marco de la temporalidad aludida, fueron generando las bases sobre las que, a partir de 1858, el Estado Británico consolidaría el sistema colonial en India y, por otro lado, demostrar que el proceso no fue la consecuencia de una acción deliberada por parte de los implicados.

Para poner a prueba nuestras afirmaciones, consideramos necesario en primer lugar, presentar la situación política del subcontinente indio a mediados del siglo XVIII, poniendo el eje en la región noreste, particularmente en Bengala. Desde este punto de partida, el estudio de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales se vuelve clave por la relevancia que tiene en el período histórico que aquí se analiza, por la toma de decisiones que modifican, sustancialmente y en pocas décadas, las lógicas políticas y fiscales de la región, convirtiéndose paulatinamente en “el brazo militar y burocrático del gobierno inglés” en la India<sup>3</sup>. Desandar las lógicas de funcionamiento del monopolio comercial y de las injerencias políticas, que en el siglo XVIII y a más de 10 mil kilómetros de distancia del país de origen de esta sociedad por acciones, configura una clave relevante para comprender las formas en que desde Bengala se da inicio a la expansión territorial, al control de la recaudación impositiva y a los primeros pasos en la construcción del dominio colonial inglés en aquel subcontinente. Ello requiere atender también, al proceso que conllevó a las modificaciones en la tenencia y propiedad de la tierra, al cambio en los roles sociales y a la transformación del sistema fiscal, entre otros, 100 años antes de que el Estado Inglés comenzara a controlar, de manera directa, esas vastas regiones. En este sentido, intentaremos reducir la lente hacia el período que entendemos clave para observar el paso de los británicos de “piratas a burócratas”<sup>4</sup>. Un período en el que la trama de relaciones y pujas por el control territorial y comercial no pueden entenderse sin contemplar, más allá de lo expresado, al menos dos variables: por un lado, los poderes locales, es decir, el Imperio Mogol y los reinos menores hindúes y, por el otro, la competencia entre las compañías europeas, sobre todo la que mantuvieron entre la inglesa y la francesa.

Partiendo de la premisa que indica que “el otro también juega”, se analiza la coyuntura de expansión territorial de los británicos en el subcontinente teniendo en cuenta el rol de los agentes de la compañía en el contexto de la búsqueda de mayores beneficios para ellos mismos sin que los resultados impliquen ventajas económicas para la Com-

---

3 Wolf, Eric *Europa y la gente sin historia*, Fondo Cultura Económica, México 1993. Pág. 298

4 Moore, Barrington. “Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia” Ediciones Península, Barcelona. 1991. Pág. 279

pañía, las dificultades económicas, la pérdida en los ingresos y la necesidad imperiosa de solicitar préstamos al gobierno británico, así como también quienes veían en la Compañía una competencia a sus aspiraciones. Claro está que también se hace necesario atender a que, al mismo tiempo que llegaban a Londres los primeros ecos de las hambrunas de 1769 y 1770, los relatos de rapiña y voracidad estallaban en calurosos debates parlamentarios sobre el rol de los ingleses en la India.<sup>5</sup>

Abordaremos finalmente las consecuencias del período, las económicas con la declaración del asentamiento permanente en 1793 y el rol de los *zamindars*, tanto en lo que tiene que ver con los profundos cambios respecto de la tenencia de la tierra como así también con los nuevos roles sociales que se configuraron en el período y el cataclismo de las tejedurías indias.

Se espera que quienes lean el presente trabajo puedan, atendiendo a las cuestiones planteadas, observar los vínculos entre los diferentes actores, las tensiones, los acuerdos y desacuerdos; las medidas que se van tomando (las causas de esas medidas y el impacto de las mismas); la forma en que las acciones y las decisiones, los contextos y la interrelación entre los actores van dando lugar al proceso de “piratas a burócratas” y a la construcción del dominio colonial.

*“En el curso de la renovada expansión económica del período 1733-1817, la economía-mundo europea rompió los límites que había creado durante el siglo XVI y comenzó a incorporar vastas zonas nuevas a la división efectiva del trabajo que abarcaba (...) la incorporación a la*

---

5 El parlamentario Edmund Burke denunciaba en la Cámara de Los Comunes que (...) *Jóvenes (casi muchachos) gobiernan allí, sin trato y sin consideración alguna hacia los nativos. Tienen tanto roce social con el pueblo como si aún vivieran en Inglaterra, sólo el necesario para amasar una rápida fortuna, con el objetivo de radicarse muy lejos de la India. Animados por la avaricia de la edad y la impetuosidad de la juventud, llegan unos tras otros, olas tras ola y, los nativos sólo pueden vislumbrar un futuro desesperanzador de nuevos vuelos de aves de presa y de paso, con un apetito renovado.* Bou sostiene que esta denuncia expresa más bien la preocupación por el peligro de perder las conquistas territoriales que cuestionar la existencia de la Compañía y abusos de ésta en vastas regiones indias. Bou, Luis César. *India contemporánea. Saqueo colonial y lucha por la independencia*, De los cuatro vientos, Buenos Aires, 2006. Pág. 30. Un interesante análisis puede leerse en Stagl, J. F. (2015). “El estado de derecho contra el estado de codicia: Edmund Burke contra la Compañía Británica de las Indias Orientales” [en línea], *Prudentia Iuris*, 79. 2015 Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estado-derecho-estado-codicia.pdf> Las posturas de la escuela postcolonial respecto del accionar de Burke contra el poder arbitrario prolongaron y consolidaron la existencia de Gran Bretaña como Imperio en India.

*economía mundo nunca fue a iniciativa de quienes eran incorporados,  
[...]"<sup>6</sup>*

### **La presencia de la Compañía inglesa de las Indias Orientales en la India hasta mediados del siglo XVIII**

El 31 de diciembre del año 1600 la Reina Isabel concedió carta de compañía al Conde de Cumberland y 215 caballeros, regidores y mercaderes, bajo la denominación de «Gobernador y Compañía de Mercaderes de Londres para el comercio de las Indias Orientales». Las primitivas acciones fueron de 50 libras esterlinas cada una y las expediciones que se realizaron tuvieron resultados disímiles. No obstante, los beneficios alcanzados impulsaron a los accionistas a solicitar la continuación de su privilegio, renovándolo y declarándolo a perpetuidad Jacobo I en el año 1610.

Durante el primer siglo de existencia sus actividades no diferían mucho con relación a la de otras compañías monopólicas. Llegó a India a inicios del siglo XVII, junto a las compañías de comercio portuguesa y francesa. En un primer momento, comercializaba especias, y, posteriormente, también seda y algodón. Con el tiempo la situación cambió y a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, comenzaron a obtener importantes ganancias exportando opio indio a China, e importando té chino a los mercados occidentales.

Por aquellos tiempos, el subcontinente indio estaba dividido en una infinidad de principados más o menos independientes, así como en dos grandes estados, el Imperio Mogol, al norte y la Confederación Maratha, al oeste. La región de Bengala, situada al noreste, dependía administrativamente de los mogoles que para este período luchaban contra la pérdida paulatina del control sobre vastas regiones, pues atravesaban un proceso de desestructuración de su poder con base en Delhi. En ese contexto, Bengala todavía estaba gobernada por virreyes o *subardars* mogoles, denominados para mediados del siglo XVIII como *nababs*, es decir, representantes del emperador. En esta región las autoridades imperiales también estaban perdiendo capacidad de control, sobre todo impositivo. Al respecto, una carta que escribe Robert Clive a William Pitt (que profundizaremos a continuación) resulta muy claro cuando dice

---

6 Wallerstein, Immanuel. El Moderno Sistema Mundial III. La segunda gran expansión de la economía-mundo capitalista. 1750-1850. Siglo XXI. México.1998. Capítulo 3: La Incorporación De Vastas Zonas Nuevas a La Economía-Mundo: 1750-1850. Pág. 179.

Esto (la asignación anual estipulada de pago de ingresos al Mogol) ha sido de los últimos años muy mal pagado, debido a las distracciones en el corazón del Imperio Mogol, que han incapacitado a ese tribunal de atender a sus preocupaciones en las provincias distantes<sup>7</sup>

En la región de Bengala y más precisamente en Calcuta a fines siglo XVII la Compañía de las Indias Orientales construyó la fortificación de Fort William (ya tenía casas matrices en Surat desde 1612, luego trasladada a Bombay en 1674 y en 1640 una fábrica en Madrás) y lo que se explica al funcionario inglés en Londres es la facilidad con la que se podían sortear las responsabilidades tributarias con las autoridades mogolas, aludiendo a que eso era posible debido a “las distracciones en el corazón del Imperio”, cuestión que dificultaba atender la administración de provincias distantes, una de las cuales era claramente Bengala.

Desde 1618 los mogoles le habían dado privilegios a la Compañía Inglesa de las Indias Orientales a cambio de proteger el tráfico marítimo. Calcuta estaba situada en un lugar estratégico<sup>8</sup>, por las vías fluviales que conectaban con las regiones ricas y pobladas de la India Nororiental, eso ponía en ventaja a la inglesa frente a otras compañías. Para el siglo XVIII, como hemos dicho, ésta se había convertido en una región marginal del Imperio Mogol, puesto que venía perdiendo poder de control sobre esa zona del noreste. Bengala paulatinamente se fue construyendo como una región de comercio, primero de chinos, árabes y armenios, pero luego también de europeos. Cabe aclarar que, hasta mediados del siglo XVIII, como lo sostiene Embree y Wilhelm, el comercio europeo “no era más que una parte insignificante del vasto, complejo y variado mosaico de la vida social y económica de la India. Por cada pieza de tejido que se fabricaba para ser vendida en Europa se tejían cientos de piezas para el consumo interior. Por cada transacción comercial que se llevaba a cabo con la Compañía de las Indias Orientales se realizaban centenares de ellas dentro del circuito de la comunidad india”. Sin embargo, fue particularmente el desarrollo de esta actividad lo significativo para unos 7 mil europeos que se dedicaban al comercio en la India y los que en Londres se ocupaban de las finanzas, el comercio y la política con aquella región tan distante lo que estimuló sus intereses<sup>9</sup> y lo que

---

7 En Arbuthnot, Alexander John; Henry Francis Wilson. Lord Clive; La fundación del gobierno británico en la India (Constructores de Gran Bretaña) 1899. Capítulo XI Pp. 114 - 120.

8 Spear, Percival. Historia de la India II Fondo de Cultura Económica, México. 1969. Pp. 80 y 81

9 Embree, Wilhem. Historia del subcontinente, desde las culturas del Indo hasta el comienzo del dominio inglés. Capítulo 20 “La Llegada de la Compañía de las Indias Orientales (1757-1800)”, Siglo XXI, Madrid. 1974. Pág. 283



provocó que a mediados del siglo XVIII el poder político pasara de manos del nawab de Bengala a las de la Compañía Británica de las Indias Orientales.

### **De piratas a burócratas**

La presencia de los británicos en la India no se dio de la misma manera en todos los tiempos. Como lo señala Barrington Moore<sup>10</sup>, se pueden diferenciar al menos dos etapas del proceso: una primera durante la segunda mitad del siglo XVIII, en que la Compañía Inglesa de Indias Orientales controlaba una pequeña porción del territorio del subcontinente y sus agentes se organizaron para el comercio y el pillaje y, una segunda etapa que atravesó la primera parte del siglo XIX hasta 1858, en la que gobernaron la India a partir de la organización de una burocracia que se consideraba orgullosa de su tradición y justicia.

Conviene tener en cuenta que, hasta mediados del siglo XVIII las relaciones de India con los países europeos eran ventajosas para la economía de la primera, por lo que fue necesario para los comerciantes venidos desde Occidente construir una base territorial donde poder comprar productos a un precio razonable, para luego almacenarlos y esperar a que lleguen los barcos. Fue desde los depósitos y fuertes construidos con esos fines que pasaron a extenderse tierra adentro, comprando índigo, opio, yute y controlando los precios. Desde 1717 la Compañía logró contar con la autorización para el libre comercio en Bengala, pero todavía ocupaba un lugar marginal en el sistema comercial de aquella región.

La historiografía de corte más liberal ha mencionado a Robert Clive<sup>11</sup>, Warren Hasting<sup>12</sup> y Lord Cornawallis<sup>13</sup> como los artífices (sobre todo el último de ellos), de

---

10 Moore, Barrington. Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. Ediciones Península, Barcelona. 1991. Pág. 278

11 Militar británico (1725 - 1774) a cargo de las tropas que vencieron a la Compañía Francesa y recuperaron Fort William en 1757. *La historiografía colonialista les rinde culto (junto a Warren Hastings) como si se tratara de héroes románticos. Ambos fueron procesados en su momento por las defraudaciones, robos y abusos que cometieron en la India* en Bou, Luis. India Contemporánea. Saqueo colonial y lucha por la Independencia. De los cuatro vientos, Buenos Aires 2006. Pág. 24

12 Político y administrador colonial británico (1732 - 1818). Gobernador general de la India entre 1774 y 1785. *Puede ser llamado el verdadero fundador del dominio inglés en la India. Al llegar a la India encontró una administración de ingresos fiscales, y a su salida dejó un Estado* en Spear, Percival. Historia de la India. Tomo II", Fondo de Cultura Económica, México. 1969. Entendemos necesario matizar la postura de Spear con la mencionada en la cita anterior de Luis Bou.

13 Político y militar inglés (1738 - 1805) Gobernador general y comandante en jefe de la India 1786 - 1793. Emprendió una serie de reformas en el sistema administrativo colonial y bajo su mandato se implementa asentamiento permanente en 1793.

las bases administrativas y de las lógicas gubernamentales que adoptó la Compañía en India. Los mencionamos, no porque nos interese conocer con nombre y apellido a los máximos representantes de la Compañía en la India involucrados en el entramado del período, sino porque a partir de los testimonios que de ellos se han conservado podemos visitar el período bajo estudio y proponer una nueva mirada acerca del mismo.

Como hemos mencionado antes, en 1759 Robert Clive envió una carta a William Pitt, un funcionario del gobierno británico, en la que presentaba la situación de Bengala y las posibilidades de avanzar territorialmente

La profunda atención que usted otorga a los asuntos de la Nación Británica en general me ha inducido a comentarle unos pocos asuntos particulares en la India, y de presentar ante vosotros un relato exacto de los ingresos de este país.

La gran revolución que se ha producido aquí con el éxito de las armas inglesas y las enormes ventajas de la Compañía concluyó en la obsesión del público. Pero se puede hacer más si se actúa como merece la importancia de sus actuales posesiones y perspectivas futuras. Yo he representado a ellos (los directores de la compañía) en fuertes términos la conveniencia de mandar y mantener constantemente una fuerza capaz de aprovechar la primera oportunidad de agrandarse (los territorios); y yo me atrevo a pronunciar, desde a una posición de conocimiento del gobierno de éste país y del genio del pueblo, adquirido por dos años de práctica y experiencia, que esta oportunidad será pronto ofrecida. [...] Pero tan grande soberanía sea posiblemente un objetivo demasiado extenso para una compañía mercantil; y esto me provoca el miedo de que no sean capaces por ellos mismos, sin la ayuda de la Nación, para mantener tan amplio dominio.<sup>14</sup>

Cuando el autor de la carta se refiere al “objetivo demasiado extenso” y hace mención a esos otros con los que la Compañía está obligada a enfrentarse en primera instancia, se vuelve necesario trabajar sobre dos vinculaciones: el Imperio Mogol<sup>15</sup> y los reinos hindúes, por un lado, y las Compañías europeas en franca competencia con la inglesa por el otro.

Como se ha dicho, para el período que aquí se analiza el imperio Mogol ya estaba en plena decadencia. Había surgido de la invasión de la India por Tamerlán en 1405 y se consolidó con Akbar (1556-1605) gobernando buena parte del subcontinente, con la excepción del sur que permaneció independiente. Sin embargo, a me-

---

14 En Arbuthnot, Op. Cit.

15 Ver Anexo Mapa 1.

diados del XVIII la hegemonía burocrática mogol se había deshecho en un sistema de pequeños reinos, frecuentemente en guerra unos con otros. Es esta situación en la que ingresa a jugar un rol importante la Compañía. En ese contexto de tendencias centrifugas se le hizo sencillo eludir compromisos y obligaciones. El control fiscal de la región de Bengala estaba a cargo del nawab, el gobernante local, quien intentó imponer nuevas contribuciones que la Compañía no aceptó, escudándose en la autoridad suprema del Emperador Mogol. El resultado fue el conflicto.

El otro aspecto a tener en cuenta es la competitividad por las rutas comerciales con otras compañías europeas. A mediados del siglo XVIII la Compañía Inglesa de las Indias Orientales había ocupado el primer puesto con respecto a sus rivales en Bengala y el resto de la India. Las disputas con los portugueses, holandeses, daneses y sobre todo los franceses tuvieron mucho que ver con la formación militar de la Compañía. El enfrentamiento entre los estados europeos en el contexto de la Guerra de los Siete Años también tuvo su correlato en la India con la lucha por la hegemonía entre franceses e ingleses. En 1756, con *un plan diseñado en Inglaterra (...) para la expulsión de los franceses*, el gobierno británico envió a Bengala bajo las órdenes de Robert Clive tres compañías de artillería y varios centenares de infantes, los cuales fueron reforzados para la retoma de Calcuta por cinco buques de guerra de la armada real bajo el mando del almirante Watson, apoyados con cinco buques de la Compañía. Luego se unirían con la flota real disponible en Madrás bajo el comando del almirante Poncocke. Y mientras

(..) los ingleses disponían de abundante dinero y suministros (...) nada podría exceder el sufrimiento de los franceses por falta de provisiones (...) los británicos con poderosos refuerzos desde Inglaterra (...) sus antagonistas abandonados bajo la indiferencia de su patria.<sup>16</sup>

El relato de James Mill nos ilustra sobre el accionar del Gobierno Británico financiando y colaborando con la Compañía para eliminar a sus competidores europeos en territorio indio a mediados del siglo XVIII. Estos enfrentamientos marcaron los inicios de dos cambios:

Una de las novedades fue que la Compañía dejó de ser una empresa puramente comercial para convertirse en una potencia militar. Al respecto, Percival Spear

---

16 James Mill, 1826 v.I, libr. I., cap. IV en Cuevas, Homero. "La Racionalidad Imperialista en la monumental obra de James Mill" Revista de Economía Institucional, Vol. 13, Nº 24, Primer Semestre/2011. Pág. 207

menciona que Clive llevó de Madrás a Calcuta 900 soldados europeos y 1500 indios<sup>17</sup>. El mismo Clive explicaba que eso fue posible ya que

Una pequeña fuerza traída de casa sería suficiente, pues nosotros podemos obtener un amplio número de tropas negras dispuestas, pues han sido mejor pagadas y tratadas por nosotros que por los poderes de este país, entrará muy fácilmente a nuestro servicio<sup>18</sup>

La otra novedad fue que se forjó una alianza entre la Compañía y las castas comerciales, lo que les permitió a los británicos tener acceso a las redes comerciales tradicionales y al crédito indio. Esto posibilitó que los ingleses financiaran sus guerras en la India con los propios recursos de la India posicionándolos con una clara ventaja frente a sus rivales. Bajo las condiciones planteadas y con la intermediación de comerciantes y banqueros indios (banias y marwaris), que actuaron como agentes de los europeos y nexos indispensables con la población local, los ingleses ingresaron de lleno en la política de la India. Con ello, el aumento del poder de la Compañía tuvo su correlato local en el aumento del poder de los banias.

La potencia militar que adquirió la Compañía fue clave a la hora de la ruptura con el nawab, cuando este decidió ocupar la factoría británica. Los oficiales eran europeos y los soldados indios. Clive encabezó las tropas y desde Madrás se dirigió al norte, camino a Calcuta. En la batalla de Plassey de 1757 derrotó al ejército del nawab. Bou afirma que lo que posibilitó el triunfo en esa batalla fue el soborno a los comandantes del ejército del nawab con dinero adelantado por los banqueros banias.<sup>19</sup> Este hecho sucede dos años antes de que Clive envíe la carta que hemos citado, en la que pone al Gobierno Británico, mediante William Pitt, en consideración del estado de situación de la India o, al menos de parte importante de ella.

La batalla de Plassey modificó la relación que mantenía la India con los ingleses, pero cabe aclarar que, el accionar de la Compañía no respondió a un plan deliberado de conquista territorial sino a un paulatino aprovechamiento de las situaciones, considerando las ventajas que se fueron presentando con la participación activa en la política de Bengala. Así observamos que cuando Siraj-ud-Daulah asumió como nawab en 1756, luego de la muerte de su padre, decide atacar a los ingleses y es derrotado. En 1757 este nawab es asesinado y sube al trono un mercenario

---

17 Spear, Percival. "Historia de la India II" Fondo de Cultura Económica, México. 1969. Pág. 101

18 En Arbuthnot Op. Cit.

19 Bou, Luis César. India contemporánea. Saqueo colonial y lucha por la independencia, De los cuatro vientos, Buenos Aires, 2006. Pág. 23

persa que cuenta con el beneplácito de la Compañía, lo que le permite a ésta ensayar una forma de gobierno indirecto.

El gobierno indirecto diseñado por Clive facilitó el saqueo de la región de Bengala y la zona circunvecina por parte de la Compañía y sus empleados. El “títere” cumplía la función de gobierno del Estado, preocupándose solo por la función recaudatoria. Creció un Estado de Bengala administrado por el nawab pero el poder militar estaba en manos de la Compañía y, pasados unos años, el control de la recaudación de impuestos también cayó en sus manos: la Compañía recibió la concesión imperial del *diwani* o autoridad encargada de los ingresos en Bengala. Así, la máquina de administración siguió siendo india pero las riendas las sujetaba la Compañía hasta que los agentes a cargo de su conducción lograron hacerse cargo del gobierno de Bengala de manera directa.

En 1773 el Acta de Regulación hace de Warren Hastings gobernador general, con autoridad de supervisión sobre Bombay y Madrás, con un consejo donde de 4 miembros tres eran políticos de Inglaterra. Con Cornwallis se completa la triada que pone las bases institucionales del gobierno de la Compañía en India. Por lo demás, tener el control de la recaudación de los impuestos implicaba pagar la compra de textiles con el producto de lo obtenido por esa vía. Las ganancias impulsaron la expansión de la Compañía, ya que más territorio significaba mayor recaudación de impuestos.

Es importante considerar que este proyecto podría realizarse sin drenar demasiado dinero de la madre patria, como ha sido el caso de nuestras posesiones en América<sup>20</sup>

Así puede leerse en uno de los párrafos de la carta que Clive le enviara a Pitt en 1759 y que parece anticipar lo que vendrá. A medida que adquirieron mayores responsabilidades territoriales el rol de los agentes de la compañía fue cambiando, dejando de ser simples saqueadores comerciales para pasar a desempeñarse como gobernantes que procuraban establecer la paz y el orden con las fuerzas que disponían. Si hay algo que a lo largo de la historia le legó el capitalismo al mundo, es que para comerciar se necesita paz y orden. Por lo tanto, la responsabilidad territorial operó como base del proceso entero y exigió a los nuevos conquistadores la organización de un aparato burocrático que asegurara el control y el orden. Esto se fue construyendo a partir de la combinación de los conceptos de justicia ingleses y de algunos de los rasgos del gobierno que aportaran los mogoles.

---

20 En Arbuthnot, Op. Cit.

## **Se completa el control territorial y se ajusta la estructura de dominación colonial**

Las denuncias de parlamentarios británicos a los abusos que en India se estaban llevando a cabo por parte de los agentes de la Compañía iban en aumento y las hambrunas de 1769 y 1770 obligaron a algunos miembros de la élite política de Inglaterra a tomar partida en los acontecimientos y exigir la intervención del Gobierno Británico. Claro está que éstos no eran los únicos motivos por los que se comenzaba a ver la cuestión india con mayor preocupación. El avance territorial y la mayor recaudación de impuestos que tenían lugar en el subcontinente no observaba correlato directo en los beneficios económicos que los accionistas de la Compañía esperaban alcanzar. Las ganancias no se invirtieron en el desarrollo industrial y se dispersaron entre los funcionarios, los zamindars, los banias y los prestamistas<sup>21</sup> bajo la lógica que decidimos denominar al inicio de este trabajo como “el otro también juega” o más sencillamente, en las acciones de los actores locales (principalmente de los zamindars), de las élites indias que encontraron intersticios en el incipiente sistema para beneficio propio en detrimento de los campesinos, pero también en la lógica que pretendían quienes implementaron el asentamiento permanente en 1793, como veremos más adelante.

Uno de los factores que generaban déficit para la Compañía lo aportaron sus propios servidores al priorizar sus propios negocios por sobre los de aquella. Como lo señala Spear, “el gran error de la Compañía en esta época fue su convicción de que el excedente del ingreso de Bengala podía cubrir la inversión anual de la Compañía; esta suposición resultó errónea porque nadie pudo evitar que sus servidores extrajeran la mayor parte de este excedente, para ellos o para los amigos en su patria”<sup>22</sup>.

Ante las circunstancias descriptas, se desencadenaron intensas discusiones parlamentarias e investigaciones a fines del siglo XVIII, entre quienes estaban celosos del monopolio de la Compañía y quienes creían tener responsabilidades cívicas. Uno de los parlamentarios que llamaba a la reflexión de los hechos, era Burke:

---

21 Moore, Barrington: “...Mediante exenciones de rentas lograban que algunas tribus se asentaran y roturaran el suelo. Una vez que la tierra había pasado a ser cultivable hallaban métodos legales para desahuciarlos y buscaban reemplazo por otros. Este mecanismo más las exacciones de pagos extraordinarios dobló sus ingresos a principios del siglo XIX...” Pp. 292-293

22 Spear, Percival. Historia de la India II. Fondo de Cultura Económica, México. 1969. Pág. 107

No vamos acompañados de ningún orgullo constructor de monumentos imponentes que reparen los daños que el orgullo ha producido, y que adorne a un país con sus propios despojos, Inglaterra no ha construido iglesias, ni hospitales, ni palacios, ni escuelas, ni puentes, ni carreteras, ni canales navegables, ni represas. Cualquier otro conquistador anterior a dejado algún monumento tras él. Si nosotros fuéramos expulsados hoy mismo de la India, nada quedaría para testimoniar nuestra presencia durante el ignominioso período de nuestro dominio, en nada mejor que el dominio de un orangután o del tigre”<sup>23</sup>

De acuerdo con lo que plantea Bou sobre la posición de Burke, éste no cuestionaba a la Compañía, ni muchos menos los derechos de gobernar la India, sino que advertía sobre los abusos que podían terminar poniendo en riesgo los territorios conquistados.

Para completar el cuadro, la Compañía se declaró insolvente para el pago de 400.000 libras<sup>24</sup> anuales y los dividendos, solicitando licencia para endeudarse con el público para pagar las deudas, lo que abrió camino a una mayor regulación oficial por parte del Gobierno Británico. La situación cercana a la bancarrota de la Compañía provocó la intervención del Estado de un modo mucho más directo que décadas anteriores.

Prueba de lo que se viene diciendo fue el Acta de India de 1784. Esta reglamentación establecía una alianza forzosa entre el Gobierno Británico y la Compañía, imponiéndole a ésta última una serie de obligaciones y controles:

- 1) Existirá una Junta de Control (Board of Control) consistente de un máximo de seis parlamentarios encabezados por un miembro del gabinete, para dirigir, supervisar y controlar los asuntos de las posesiones territoriales de la Compañía en las Indias Orientales.
- 2) La Corte de Directores establecerá un Comité Secreto para trabajar como enlace entre la Junta y la Corte.
- 3) El Consejo del Gobernador General consistirá de tres miembros, uno de los cuales será el comandante en jefe del Ejército Real en la India.
- 4) El gobierno debe detener futuros experimentos en la administración territorial y proceder a un asentamiento permanente de los zamindars a una tasa impositiva mode-

---

23 Bou, Luis César. Colonialismo y conflicto. Tres ensayos sobre historia de la India. CEUR, Rosario. 2007. Pp. 30 - 31

24 Cuevas, Homero. La Racionalidad Imperialista en la monumental obra de James Mill. Revista de Economía Institucional, Vol. 13, N° 24, Primer Semestre/2011. Pág. 209

rada. El gobierno debe establecer sistemas judiciales y administrativos permanentes para la gestión del nuevo reino.

5) Todos los funcionarios civiles y militares deben proveer a la Corte de Directores un inventario completo de su propiedad en India y en Gran Bretaña dentro de los dos meses de asumir sus cargos.

6) Serán infligidos severos castigos, incluyendo confiscación de propiedad, despido y cárcel, a cualquier funcionario civil o militar al que se encuentre culpable de corrupción.

7) Está estrictamente prohibido recibir regalos, recompensas o presentes, tanto en especies como en efectivo, de zamindars, rajas u otros indios, y las personas encontradas culpables de estas ofensas serán juzgadas bajo el cargo de corrupción.

Del Acta se desprende que la India quedó bajo control nacional inglés y sujeta a las directivas parlamentarias de no agresión, administración honrada y atención del bienestar del pueblo. Este documento es útil para observar cómo se entretejen los vínculos entre la Compañía y el gobierno británico. Muestra con claridad dos hechos concretos: el inicio de la intervención del gobierno británico en cuestiones de gobierno de la India y un seguimiento al accionar de la Compañía. A su vez, el monopolio otrora concedido sufrió un control parlamentario que cada 20 años debatía su renovación y que desde fines XVIII fue recortando las facultades de la Compañía. En 1813 se dio fin al monopolio comercial.

Por otro lado, desde la Junta de Control que funcionaba en Londres, el Gobierno pasó a supervisar cada acción de la Compañía, al punto que el proceso que implicó completar la ocupación territorial de la India fue un hecho acordado por ambas partes en 1800.

Ahora bien, no se puede afirmar de ninguna manera que automáticamente el acta cambió la vida y la forma de gobernar las vastas regiones indias, pues tal como sugieren Embree y Wilhem “esta ley fue constantemente violada”<sup>25</sup> ya que según Spear “el gobernador general estaba subordinado a Londres, pero Londres estaba lejos”<sup>26</sup>. No obstante, podemos considerar a este período como los tiempos en que la Compañía se convirtió en el brazo militar y burocrático del gobierno inglés<sup>27</sup>. El acta de la India estableció una lógica de gobierno doble por el cual la Compañía era supervisada y la toma de decisiones empezaba a tener un peso decisivo desde Londres.

---

25 Embree, Wilhem. Historia del subcontinente, desde las culturas del Indo hasta el comienzo del dominio inglés. Capítulo. 20 “La llegada de la Compañía de las Indias Orientales (1757-1800)”, Siglo XXI, Madrid. 1974. Pág. 291

26 Spear, Percival Op. Cit. 123

27 Wolf, Eric. Europa y la gente sin historia. Fondo Cultura Económica, México 1993. Pág. 298



Desde 1798 Lord Wellesley, como gobernador general, avanza incorporando territorios a través de la expansión militar y convirtiéndose en árbitro de los estados independientes que habían alcanzado su autonomía a fines XVIII. Se apropiaron de vastos territorios como las tierras del Ganges, incluida Delhi, casi toda la zona costera de Calcuta y Bombay y extensas zonas del interior.

Para 1818 se completó el control territorial de la India<sup>28</sup>. Ésta fecha marca el límite temporal de nuestro trabajo y encuentra sustento en la coincidencia de los autores<sup>29</sup> respecto del fin de la primera etapa de expansión y consolidación territorial en India.

Gran parte del Subcontinente quedó bajo el directo control británico, pero un cuarenta por ciento siguió bajo el gobierno de las autoridades tradicionales (rajas, nababs, nizams, etc.) en tanto estas aceptaron la supremacía inglesa y la presencia de un residente que les dictaba la política a seguir. Estos territorios fueron denominados “principados” y llegaron a ser alrededor de 600, la mayoría muy pequeños (dos o tres aldeas), pero algunos, como Hyderabad o Cachemira, de grandes dimensiones y riquezas. Se observa de este modo la configuración del gobierno indirecto, una experiencia que posteriormente se extendió con éxito a gran parte del Imperio colonial británico. En este esquema la autoridad tradicional se mantuvo legitimando la dominación europea.

El gran resultado político fue el establecimiento de la hegemonía inglesa en la India hasta las riberas de Sutlej. Como ya hemos señalado, el Estado Mogol se desintegró y con sus restos se formó un buen número de estados guerreros (Maratha, Hyderabad, Mysore, etc.) quienes al no poder articular una estrategia conjunta fueron derrotados por la Compañía. Optando por la estrategia de “divide y reinarás”, la Compañía obtuvo la victoria en 1789 sobre Hyderabad, en 1799 sobre Mysore y entre 1816 y 1818 sobre la Federación Maratha con su correlato de saqueos repatriados a la metrópoli.

### **La creación de una nueva fiscalidad y la emergencia de la propiedad privada de la tierra**

La compañía avanzó conquistando nuevos territorios, pero también, en la búsqueda de una mayor rentabilidad. Cabe tener en cuenta que el gobierno de la Gran Bretaña no solo estuvo en conocimiento de las acciones que aquella llevó a

---

28 Ver Anexo Mapa 2

29 Bou, Luis Op. Cit. Pág. 33 y Spear, Percival Op. Cit. Pág. 130

cabo, sino que se convirtió en un agente importante en la toma de decisiones que modificaron las estructuras organizativas del subcontinente indio.

Debemos atender entonces a las transformaciones que llevaron a cabo en el sistema de propiedad en el campo, a fin de establecer un sistema de recaudación tributaria más regular. En un primer momento se había decidido otorgar las tierras en subasta pública por 5 años, pero los nuevos propietarios aventureros esquilmaron a los campesinos arrendatarios. Los campesinos se fugaban, cayó la producción agrícola y con ella la recaudación de impuestos. Frente a ello, la Corte de Directores promovió una nueva reforma de la tenencia de la tierra. Los contratos se realizaron sólo con *zamindars*<sup>30</sup> quienes tenían la posesión del derecho a la recolección del impuesto, pero, hasta ese momento, no eran propietarios de la tierra y por esto no se les podía exigir la entrega regular de los tributos. Con Lord Cornwallis como gobernador de la India se presenta un código conocido con el nombre de Código Cornwallis en 1793 que sentó las bases del sistema administrativo y legal británico en la India dando inicio a una serie de importantes reformas en el sistema administrativo y jurídico colonial. En ese marco, el mismo año se propone el *asentamiento permanente*: toda la tierra de los territorios bajo control de la Compañía pasó a manos de los zamindars, quienes debían pagar un impuesto fijo a la Compañía. Podían vender, regalar, o transferir sus tierras mientras pagaran el impuesto territorial pero su incumplimiento implicaba la pérdida y el remate de la propiedad. La nueva legislación no concedía ningún derecho a los campesinos, se los consideraba arrendatarios sujetos a ser desterrados en caso de retrasos en el pago de los arriendos.

Una de las consecuencias concretas de estos cambios fue que los británicos sentaron las bases de la gran propiedad terrateniente en la India y la desposesión del campesinado. Se esperaba que los *zamindars* se configuraran como los terratenientes emprendedores de tipo inglés aun cuando los británicos se quedaban con el 90% de la recaudación<sup>31</sup>.

El sistema variaba de acuerdo con las regiones: hacia el noreste los *zamindars*, ahora propietarios de la tierra estaban obligados a tributar al fisco. En el sur el sis-

---

30 En la India Mogol eran los que recaudaban el impuesto que los campesinos le debían dar al Estado. Luego del asentamiento permanente podemos hablar de terrateniente. *Serían los agentes del gobierno, encargados de mantener tranquilo el campo y a su vez recibirían seguridad en su puesto en tanto que pagaran sus cuotas* en Spear, Percival. ["Historia de la India II."](#) Fondo de Cultura Económica, México. 1969. Pág. 119

31 Para 1857, el 40% de las tierras habían cambiado de manos en las zonas del área sujeta al asentamiento permanente. Los zamindars despojados figuraron entre los promotores del motín de ese año. Barrington Moore Op. Cit. Pág 281

tema se denominó *riotwari*, allí el campesino tributaba directamente sin intermediarios y era desalojado si se retrasaba en el pago. Por último, existió un tercer sistema de responsabilidad colectiva aunque su alcance fue reducido.

La idea de propiedad privada individual era ajena en la India antes de la dominación de los ingleses, como lo era para los nuevos gobernantes la posesión superpuesta, compartida o comunal de la tierra existente antes de su instalación. Los cambios implementados por los ingleses posibilitaron la posesión parasítica de la tierra<sup>32</sup>, cimentando un modelo económico donde el extranjero, el terrateniente y el prestamista se apropiaron del excedente económico del campesinado sin generar inversiones en el desarrollo industrial.

De la mano de la construcción de la nueva lógica de la propiedad privada, los roles sociales también sufrieron significativas transformaciones. En India<sup>33</sup> la ocupación de usureros no estaba unida a ningún estigma, los *sahukar* pertenecían a la casta de los banias, y eran conocidos como “un hacedor de buenos y rectos hechos”<sup>34</sup>, sin embargo, cuando los británicos pusieron en vigor una ley civil que en lo comercial era similar a la de la metrópoli y daba a los banias un poder sobre los campesinos antes inexistente, su rol como hacedores del bien se vio trastocado. La implementación de política de *laissez faire* proveyó a los *sahukars* de un importante respaldo institucional para su especulación, sacando así una gran ventaja de la situación en detrimento de los campesinos.

Por otro lado, la creación de una nueva fiscalidad aumentó la demanda de efectivo y fomentó con ello el cambio en las producciones, abandonando los cultivos alimenticios por cultivos industriales: sisal, añil, opio, entre otros. Este elemento es relevante al momento de pensar las hambrunas del período en el marco de la elección de los cultivos.

Por último, creemos necesario destacar el cataclismo en las tejedurías indias arruinadas por la competencia británica. Al no pagar aranceles las manufacturas de la metrópoli se volvieron más atractivas en términos económicos frente a los géneros indios de alta calidad que fueron los principales damnificados. El efecto indirecto fue forzar a los tejedores urbanos a volver al campo y disminuir las oportunidades de empleo urbano. La desurbanización acelerada se convirtió en una de las

---

32 Moore, Barrington. “Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia” Ediciones Península, Barcelona. 1991. Pág. 280

33 Si bien este esquema estaba anclado en la región occidental de la India, sobre todo las regiones de Gujarat y Rajastán, es relevante para observar los cambios concretos que significó el Acuerdo Permanente de 1793 (ó Permanent Settlement). En Hardiman, Richard. Op. Cit.

34 Hardiman, Richard. Usura, Carestía y Hambre en India Occidental. En Bou, Luis César. Colonialismo y conflicto. Tres ensayos sobre historia de la India. CEUR, Rosario. 2007. Pág. 25

consecuencias trascendentes en la lógica del ingreso de India al sistema mundo capitalista.

## **Conclusión**

Como se ha expuesto, las acciones, tanto de la compañía como del gobierno inglés, no siguieron un plan deliberado, sino que se fueron dando en contextos de crisis y guerras regionales que se producían en India, pero también de las demandas de los accionistas de Londres y de las denuncias y la dinámica política que por aquellos años atravesaba el gobierno inglés. Así, los piratas pasaron de comerciar a organizar el saqueo como actores imperialistas en la India. Siguiendo el estudio de las fuentes observadas y considerando los acontecimientos que se sucedían, tanto en Inglaterra como en el India, está claro que el Gobierno Británico estaba en conocimiento de las primeras acciones de expansión de la Compañía, aportaba refuerzos en la lucha contra el resto de las Compañías europeas, salvaba económicamente a la sociedad por acciones e incursionaba en la paulatina toma de decisiones sobre los territorios anexados.

Cuando en 1858 se hizo de la dirección del gobierno de la India de forma directa, el gobierno de Gran Bretaña se posicionó como garante de la paz y el orden que la Compañía había “destruido” cien años antes. Se prometió orden y eficiencia en la administración cuando lo que aquí se intentó demostrar es que ya, desde 1757 las autoridades de Londres estuvieron involucradas y formaron parte de las decisiones (aun cuando por momentos con mayor parcialidad que otros) ejecutadas por la Compañía y sus servidores en India, hasta consolidarse en la dualidad de una forma de gobierno articulada y pensada ahora también desde la capital del reino de la Gran Bretaña.

Finalmente, nuestra hipótesis respecto de que entre 1757 y 1818 los “piratas”, en tanto agentes de una sociedad por acciones como lo fue la Compañía Inglesa de las Indias Orientales (que vivieron el sueño dorado del liberalismo de esos años), no pueden pensarse sin la paulatina transformación en “burócratas”. Ese proceso se relacionó con la anexión de territorios, así como con las disputas económicas y los intereses que entraban en juego en suelo indio, entre los accionistas y los agentes de la Compañía, pero también entre aquellos y las élites, los comerciantes y los financistas indios. Todo ello condujo a una mayor presencia y acción del Gobierno Británico desde los inicios mismos de las acciones desplegadas por la Compañía allá por 1757. De esta manera, una nueva lectura de las fuentes nos ha permitido cuestionar

las hipótesis que presentan al Gobierno Británico con una injerencia directa en India recién después de 1858. Si bien es cierto que a partir de esa fecha se hacen con el gobierno directo de la India en calidad de Imperio Colonial, pues a la Compañía se le retiraron sus facultades de gobierno, no podemos dejar de participar a las autoridades de Londres en la responsabilidad de los millones de indios muertos por inanición en las sucesivas hambrunas que se produjeron durante el período hasta la rebelión de 1857, por lo que tenemos que situarla en el entramado que las involucra junto a los accionistas y a los agentes de la compañía, como también a los actores locales.

Gran Bretaña estableció su dominio directo y se posicionó hasta 1947 como Imperio en el Subcontinente indio. Aun cuando las acciones emprendidas en un principio no fueran deliberadas, la Compañía y el Gobierno Británico pusieron las bases de la dominación colonial en los intensos años que van entre 1757 y 1818. Creemos necesario este primer acercamiento a la historia colonial india para poner luz y desentrañar el funcionamiento, los engranajes y los resortes sobre los que se asentó la dominación inglesa en aquel territorio. Lo que queda analizar a partir de aquí, son las estrategias de resistencia de los oprimidos en la colonia, algo que entendemos se vuelve más dificultoso de realizar sin antes haber conocido el funcionamiento de las estructuras que mantuvieron y colaboraron con la dominación colonial por más de 200 años.

## **Anexos**

### 1. Fuente Primaria

Arbuthnot, Alexander John; Henry Francis Wilson (1899). “Lord Clive; La fundación de reglas británicas en la India (Constructores de Gran Bretaña)”

<https://ia802609.us.archive.org/1/items/lordclivefoundaooarbugoog/lordclivefoundaooarbugoog.pdf>

Traducción: Stefanía Cora FHUC – UNL

Capítulo XI

Pp. 114 - 120

(...) Clive había tenido durante algún tiempo una opinión muy desfavorable de la capacidad administrativa de la Corte de Directores, y en una carta al anciano Pitt, fechada el 7 de enero de 1759, ha sugerido, aunque en lenguaje algo guardado, la conveniencia de transferir a La Corona el control supremo de la administración de los asuntos indios, anticipando así, por casi un siglo, la medida que, después del motín de 1857, fue llevada a cabo por el gobierno de lord Derby. Lo siguiente es la carta:

“Al Honorable William Pitt uno de los principales secretarios de Estado de Su Majestad:

Señor. Sufra un admirador de vuestra distancia para felicitarse por la gloria y la ventaja que es probable que acumule para la nación por su ser a su cabeza, y al mismo tiempo para devolverle sus más agradecidos agradecimientos por la manera distinguida que le ha gustado hablar de sus méritos.

La profunda atención que usted otorga a los asuntos de la Nación Británica en general me ha inducido a comentarle unos pocos asuntos particulares en la India, y de presentar ante vosotros un relato exacto de los ingresos de este país.

La gran revolución que se ha producido aquí con el éxito de las armas inglesas y las enormes ventajas de la Compañía concluyó en la obsesión del público. Pero se puede hacer más si se actúa como merece la importancia de sus actuales posesiones y perspectivas futuras.

Yo he representado a ellos (los directores de la compañía) en fuertes términos la conveniencia de mandar y mantener constantemente una fuerza capaz de aprovechar la primera oportunidad de agrandarse (los territorios); y yo me atrevo a pronunciar, desde a una posición de conocimiento del gobierno de éste país y del genio del pueblo, adquirido por dos años de práctica y experiencia, que esta oportunidad será pronto ofrecida.

El que impera en Surah quien la victoria instale investido de soberanía en esta provincia todavía, es verdad, mantiene el acuerdo que tiene con nosotros y probablemente mientras no tenga ningún otro apoyo continuará haciéndolo. Pero los musulmanes están tan poco influenciados por la gratitud que si alguna vez piensa que es su interés romper con nosotros las obligaciones que nos debe no demostrarán ninguna restricción: y esto es muy evidente por haber retirado recientemente a su primer ministro y recortar dos o tres oficiales principales, todos unidos a nuestro interés, y que tenían una parte en su elevación.

Él (el Nawab) está avanzado en años y su hijo es tan cruel y falto de valores como un joven, y es aparentemente un enemigo de los ingleses, por lo que es inseguro confiar en él

para la sucesión. Una pequeña fuerza de 2000 europeos nos aseguraría de cualquier aprensión de uno u otro, y en el caso de su temeridad a crear problemas, permitiría a la compañía tomar la soberanía por ellos mismos. Habría menos dificultades en traer en tal caso a los propios nativos quienes no tienen lazos de ningún tipo con los príncipes particulares; y bajo el actual gobierno ellos no tienen seguridad por sus vidas o propiedades, ellos entonces se regocijarían en una gran felicidad por el cambio de ese tipo de gobierno despótico, y hay poco espacio para dudar de nuestra facilidad de obtener la concesión del Mogol en confirmación de ello, siempre que aceptemos pagarle la asignación estipulada de los ingresos, es decir, cincuenta lakhs anualmente.

Esto ha sido de los últimos años muy mal pagado, debido a las distracciones en el corazón del Imperio Mogol, que han incapacitar a ese tribunal de atender a sus preocupaciones en las provincias distantes, y el Vazir realmente ha escrito para mí, deseando que yo comprometer al Nawab a hacer los pagos acordes con el uso anterior; más aún, se me ha hecho la solicitud del Tribunal de Delhi para hacerse cargo de la recaudación de este pago, la persona a la que se confía con el estilo es la siguiente persona en la dignidad y el poder al Subah. Pero este alto cargo me he visto obligado a declinar por el momento, ya que no estoy dispuesto a ocasionar ningún celo por parte del Subah, sobre todo porque no veo la probabilidad de que la Compañía nos proporcione una fuerza suficiente para sostener adecuadamente un empleo tan considerable, Y que abriría una manera de asegurar el Subahship para nosotros mismos. Que esto sería agradable, el Mogol difícilmente puede ser cuestionado, ya que sería tanto para su interés de tener estos países bajo el dominio de una nación famosa por su buena fe, en lugar de en manos de personas que, una larga experiencia ha lo convenció, nunca le pagará su proporción de los ingresos se desataron en él por el temor de que el ejército imperial marchara para obligarlos a ello.

Pero tan grande soberanía sea posiblemente un objetivo demasiado extenso para una compañía mercantil; y esto me provoca el miedo de que no sean capaces por ellos mismo, sin la ayuda de la nación, para mantener tan amplio dominio. Por ello he tomado como adecuado contarle si la ejecución de un diseño que en adelante puede ser llevado aún más lejos, sea digno de que el Gobierno la tome en mano. Me halago, le he puesto muy claro que allí con el consentimiento de Mogol, a condición de pagarle menos de una quinta parte de sus ingresos. Ahora os dejo a juzgar si un ingreso anual de dos millones de libras esterlinas, con la posesión de provincias que abundan en las producciones más valiosas de la naturaleza y del arte, sea un objeto que merece la atención pública, y si vale la pena el tiempo de la nación tomar las medidas adecuadas para asegurar tal adquisición, una adquisición que, bajo la dirección de un ministro tan capaz y desinteresado, demostraría ser una fuente de inmensa riqueza para el reino, y que en el

tiempo podría ser aprobada en parte como un fondo para disminuir la pesada carga de deuda bajo la cual actualmente trabajamos. Añádase a estas ventajas la influencia que adquiriremos sobre las diversas naciones europeas dedicadas al libre comercio, que éstas ya no podían continuar sino con nuestra indulgencia y con las limitaciones que creemos oportuno prescribir. Es importante considerar que este proyecto podría realizarse sin drenar demasiado dinero de la madre patria, como ha sido el caso de nuestras posesiones en América. Una pequeña fuerza traída de casa sería suficiente, pues nosotros podemos obtener un amplio número de tropas negras dispuestas, pues han sido mejor pagadas y tratadas por nosotros que por los poderes de este país, entrará muy fácilmente a nuestro servicio.

El Sr. Walsh, que tendrá el honor de entregarle esto, habiendo sido mi secretario durante la última expedición afortunada, es un maestro completo del asunto y podrá explicarle todo el diseño y la facilidad con que puede ser ejecutado, mucho más a su satisfacción y con mayor perspicuidad de lo que posiblemente puede hacerse en una carta. Por lo tanto, sólo haré notar que no lo he comunicado a nadie más que con la convicción de que darás una acogida favorable a cualquier propuesta destinada al bien público.

La mayor parte de las tropas que pertenecen a este establecimiento se emplean ahora en una expedición contra los franceses en el Dekhan, y por los relatos recién recibidos de allí, tengo grandes esperanzas de sacarlos de la provincia de Golconda, Han renegado a los señores durante tanto tiempo, y de dónde han sacado sus principales recursos durante los problemas de la costa.

A pesar del extraordinario esfuerzo de los franceses en enviar al señor Lally con una fuerza considerable el año pasado, estoy seguro de que antes del final estarán cerca de su último suspiro en el Carnatic, a menos que algún acontecimiento muy imprevisto interfiera en su favor. La superioridad de nuestra escuadra, y la abundancia de dinero y provisiones de todos los hallazgos que nuestros amigos en la costa se proporcionarán con de esta provincia, mientras que el enemigo está en la falta total de todo, sin ningún medio visible de reparación, Realizando enteramente su ruina en eso, así como en cualquier otra parte de la India.

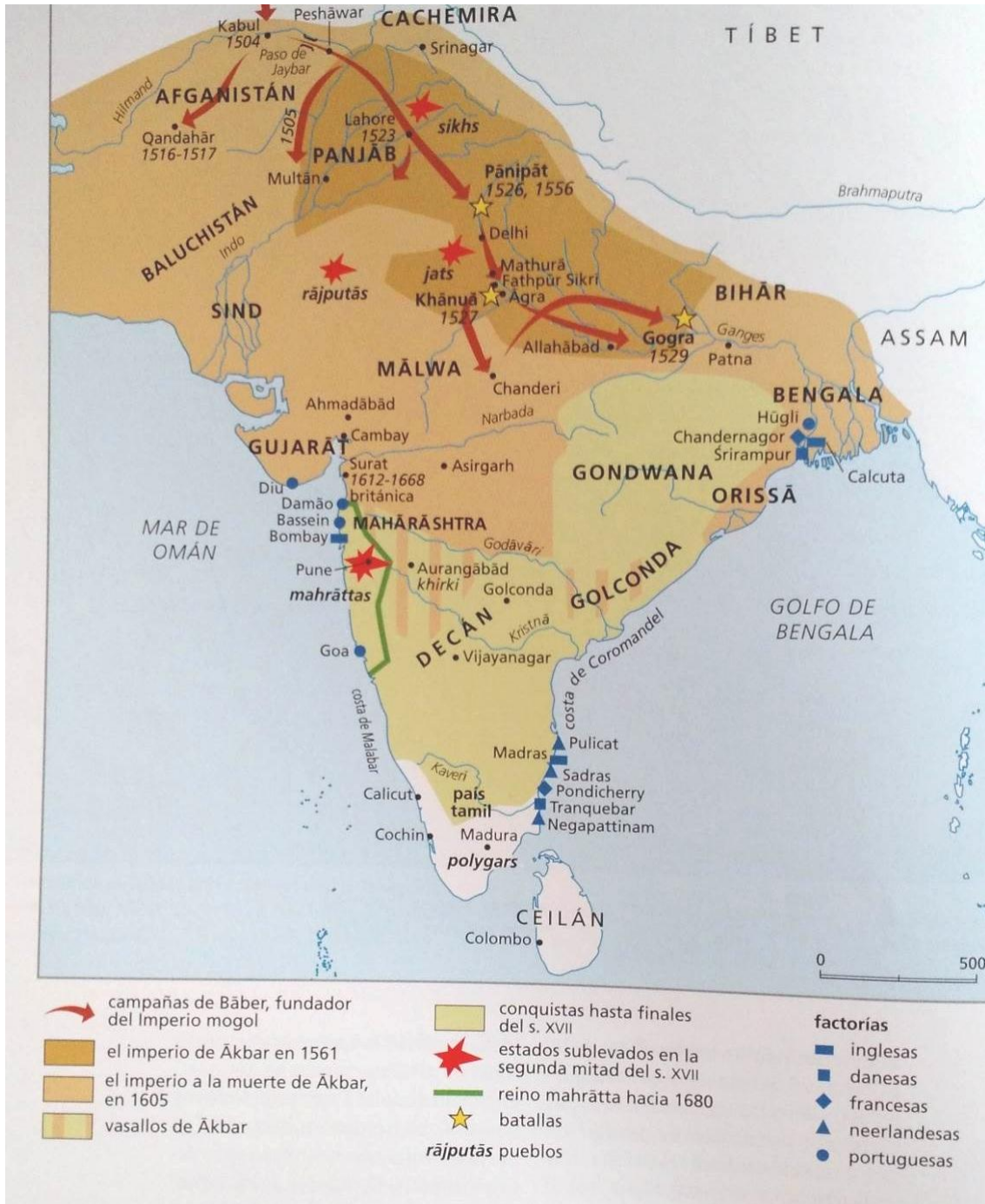
Que el celo y las medidas enérgicas que se proponen para el servicio de la nación, que han distinguido tan eminentemente a vuestro ministerio, sean coronados con todo el éxito que se merecen, es el deseo más ferviente de aquel que es, con el mayor respeto, humilde servidor.”

Robert Clive

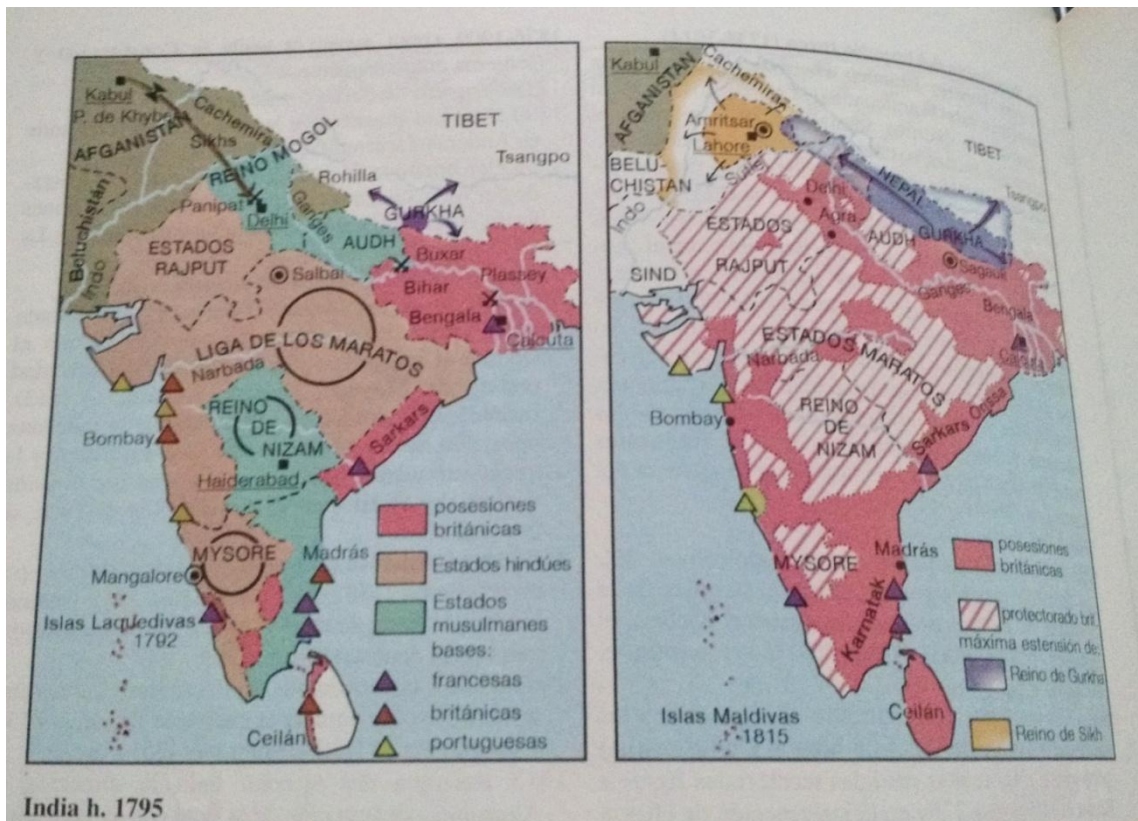


Calcuta 7 de enero de 1759

## 2. Mapas.



El Imperio Mogol (XVI-XVIII) - Atlas Histórico Mundial Georges Duby



India hacia 1815 - Kinder, Hermann y otros. Atlas Histórico Mundial, de los orígenes a nuestros días.

### Bibliografía:

**Arbuthnot, Alexander John; Henry Francis Wilson (1899):** Lord Clive; La fundación de reglas británicas en la India (Constructores de Gran Bretaña) en:

<https://ia802609.us.archive.org/1/items/lordclivefoundaooarbugoog/lordclivefoundaooarbugoog.pdf>

**Barrington Moore (1991):** Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia, Ediciones península, Barcelona.

**Bou, Luis César (2006):** India contemporánea. Saqueo colonial y lucha por la independencia, De los cuatro vientos, Buenos Aires.

**Cuevas, Homero (2011):** “La Racionalidad Imperialista en la monumental obra de James Mill” Revista de Economía Institucional, Vol. 13, N° 24, Primer Semestre.

**Duby, Georges (1990):** Atlas Histórico Mundial, Editorial Debate, Barcelona.

- Embree, A. Wilhelm, P. (1974):** India. Historia del subcontinente desde las culturas del Indo hasta el comienzo del dominio inglés. Madrid. Siglo XXI. “Cap. 20 La llegada de la Compañía de las Indias Orientales (1757-1800)”.
- Hardinan, Richard (2007):** “Usura, Carestía y Hambre en la India Occidental”. En Bou, Luis Cesar (Recopilación y traducción). Colonialismo y conflicto. Tres ensayos sobre historia de la India. CEUR. Rosario.
- Kinder, Hermann y otros (2007):** Atlas Histórico Mundial, de los orígenes a nuestros días. Akal, Madrid.
- Spear, Percival (1969):** Historia de la India. Tomo II, Fondo de Cultura Económica, México.
- Stagl, Jakob Fortunat (2015):** El estado de derecho contra el estado de codicia: Edmund Burke contra la Compañía Británica de las Indias Orientales. (2015). [en línea], Prudentia Iuris, 79. 2015 Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estado-derecho-estado-codicia.pdf>
- Wallerstain, Immanuel (1998):** El Moderno Sistema Mundial III. La segunda gran expansión de la economía mundo capitalista 1750-1850. Siglo XXI, México. 1998.
- Wolf, Eric (1993):** Europa y la gente sin historia, Fondo Cultura Económica, México 1993.

## **Panel: “Abordajes y miradas plurales a 100 años de la creación de la Universidad Nacional del Litoral”**

## **Demandas feministas y producción de conocimiento con perspectiva de género en las instituciones universitarias. Reflexiones en el Centenario de fundación de la Universidad Nacional del Litoral**

DRA. TERESA SUÁREZ

Expreso mi agradecimiento a organizadoras y organizadores, especialmente a Mariné Nicola

Los 100 años de vida universitaria a los que remiten la fundación y posterior desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral –en adelante UNL- ofrecen la posibilidad de mirarla retrospectivamente, para dar un sentido a los hechos pasados diferenciando su materialidad del significado; como dijera Ricoeur *resignificar lo ausente*.

Se suele creer que la adquisición de derechos o la conciencia para reclamarlos por parte de las mujeres, es relativamente reciente, por eso es necesario diferenciar las acciones para demandarlos, de la creación de conocimiento. Algunas preguntas necesarias para comenzar serían: ¿reconocemos en este período secular demandas y acciones? ¿Desde cuándo esa agencia constituye un objeto de las Ciencias Sociales, de las Humanidades en general, y de la Historia en particular? ¿Cómo se analizó en la academia la articulación entre mundo público y privado; entre producción y reproducción social y entre los mandatos institucionales religiosos y estatales sobre los sujetos sociales? En las respuestas a estos interrogantes estarían las claves sobre las modalidades de la operación histórica y así llegar a una explicación aproximada a la realidad. Los sesgos están con frecuencia más presentes en la historiografía que en las propias fuentes documentales de los acontecimientos.

Como sucede con otros objetos del mundo social, las producciones académicas surgen a posteriori de la acción social o en simultáneo, pero algunas veces décadas después, como es el caso que nos ocupa. Los llamados “Estudios de Género” o “Women Studies”, en las publicaciones de libros y las revistas especializadas, datan, en países del hemisferio Norte, de la segunda mitad del siglo XX (1970s 1980s estimativamente), más tarde aún en Argentina, habida cuenta que la última dictadura reprimió toda clase de manifestaciones públicas y culturales. Los 90s del siglo XX marcaron un hito sin retorno para la construcción de Historia de las Mujeres, las teorías críticas feministas y la politización del mundo femenino.

En 1986 se inició la secuencia anual del Encuentro Nacional de Mujeres de Argentina –que lleva hoy 33 ediciones. Se trata de un movimiento masivo, plural, autoconvocado, con la búsqueda de empoderamiento personal y grupal, articulando con movimientos sociales que procuran la organización y conciencia colectiva.

Sin embargo, la acción social con activismo femenino, si bien no masiva, tiene registros muy anteriores que la documentan: son los que estamos analizando desde las tres últimas décadas. Esto confirma que la sociedad siempre se ha presentado de modo diverso, y somos nosotras/os como investigadoras/es quienes ponemos sesgos, simplificamos, seleccionamos, reforzando miradas restringidas, habitualmente invisibilizando la población femenina, ocultándola bajo la forma masculina de un lenguaje supuestamente neutro.

Conocemos los idearios que, desde fines del siglo XIX y principios del XX, se expresaban contra el capitalismo por parte de obreros, obreras e intelectuales comunistas, anarquistas, socialistas, agrupados en partidos y asociaciones cívicas, sindicales o culturales. Las anarquistas también participaron de manifestaciones socio políticas, como la edición de *La voz de la Mujer* en Rosario, Buenos Aires y La Plata en la que reiteraron su oposición a las instituciones religiosas, al matrimonio como institución burguesa de la sociedad capitalista. “Ni Dios, ni patrón ni marido” era el subtítulo de su revista. Es la crítica más radical que encontramos en esa contemporaneidad. A su perfil de clase se sumaban las tensiones del mundo doméstico.<sup>1</sup>

Ese pensamiento de corte libertario no empleó el concepto “Género”, pero sí el “Feminista”, con registros diversos, también de uso entre los liberales. El término aparece en diferentes espacios del país en obras de intelectuales sensibles a los reclamos femeninos, por ejemplo por parte, entre otros, de Ernesto Quesada. Este sociólogo, de una cultura muy vasta dio una conferencia en el Consejo Nacional de la mujer -en 1920- titulada “El Feminismo argentino. Tendencias y Orientaciones”, en la que citaba otra conferencia suya previa, de 1898, de la que lamentablemente no se dispone su texto. <sup>2</sup>

Casi dos décadas antes de la Reforma Universitaria en Córdoba y fundación de la UNL (1918 y 1919 respectivamente), Elvira López expuso su tesis de doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires,

---

1 Los ejemplares de este periódico, rescatados por María del Carmen Feijoó de la biblioteca del Institute of Social History de Amsterdam fueron publicados por la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes (1997): *La Voz De La Mujer*. Periódico Comunista Anárquico. 1896-1897. UNQui.

2 El texto tiene 22 páginas y está disponible en línea en <https://archive.org/details/elfeminismoargen00ques/page/26>

titulada “El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina”, era el año 1901.<sup>3</sup>

Asimismo tenemos registros de aquella contemporaneidad en Santa Fe. Ejemplificamos con otro intelectual -Luis Bonaparte, autor de un libro llamado “Feminismo”, quien también disertó con una conferencia de igual título comunicada en la Logia Verdad en 1904, más el libro “Nuevas orientaciones en el carácter educacional de la mujer. Críticas feministas” (de 1909). Además, dejó comentarios sobre la visita a Santa Fe de Belén Sárraga, feminista libertaria, procedente de Barcelona pero de extenso recorrido y estadias en América Latina. La oratoria de Sárraga -1906- deslumbró a la nutrida concurrencia que asistió al Teatro Municipal, inaugurado ese mismo año. Bonaparte denuncia en sus planteos la subalternidad a la que era obligada la mujer, negándosele “la alta cerebración”. El autor sintetiza la declaración del Congreso Internacional de mujeres de Berlín y se asombra de que Santa Fe fuera la única ciudad importante del país sin representantes en el Consejo Nacional de la Mujer que funcionaba en Buenos Aires desde 1900. Cabe agregar que Bonaparte fue convencional constituyente y como tal propuso el voto femenino a nivel municipal en la Constitución Provincial de Santa Fe de 1921, vetada por el gobernador Mosca y promulgada una década más tarde por el gobernador Luciano Molinas.<sup>4</sup>

El Estado Argentino, de modelo liberal capitalista patriarcal, instituido por la modernidad ilustrada, regulaba las relaciones familiares con la institución del matrimonio, la filiación de los hijos, los salarios y subsidios usualmente otorga dos al jefe de familia. Sin embargo hasta hace poco tiempo el espacio doméstico se pretendía privativo de sus integrantes, no se le daba el carácter público ordenado por las regulaciones mencionadas. La cátedra “Derecho Privado” en carreras de Leyes daba cuenta de ello. Las luchas colectivas de los movimientos de mujeres fueron incidiendo en las últimas décadas en la corrección de algunos aspectos: legalizar el divorcio, agregar a voluntad el apellido de la mujer a los hijos, compartir la patria potestad, etc. A esas acciones se debe la visibilidad que tiene actualmente la violencia dentro de la familia, que supera el 80% de los casos denunciados.

Otros hechos marcan la impronta femenina en la sociedad durante las primeras décadas del siglo XX en coherencia con las formas de reproducción de la misma: para las niñas bastaba un nivel básico de educación, y más tarde se admitió el nivel medio en la escuela normal. El único acceso que tuvieron las mujeres a los estudios superiores fue la carrera de Obstetricia a la que se accedía con la escuela primaria completa pero

---

3 López, Elvira (2009). El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina. Prólogo de Verónica Gago. 1ra. Edición. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

4 Bolcatto, Hipólito (2004). Luis Bonaparte, Un forjador de ideales. 1ra edición, Santa Fe, UNL.

con requisito de edad.<sup>5</sup> Creada en 1910 en la Universidad Provincial de Santa Fe, tenía una matrícula integrada totalmente por mujeres; de ese modo, esta carrera se agregaba a la Escuela Normal fundada 4 años antes, representando hasta entonces el magisterio un horizonte laboral elegido mayoritariamente por la población femenina. Las tareas de parteras y maestras sin embargo, no les daban a estas profesionales la presencia pública que sí tenían las figuras masculinas.

La valoración de la agencia femenina, así como los mencionados casos de Quesada y Bonaparte, fue destacada en el mensaje que dio el rector de la Universidad Provincial Julio Busaniche, quien en la colación de grados del emblemático año 1916 expresó: “no concibo una conciencia colectiva sin que el alma de la mujer entre a formarla, poseída de convicción y entusiasmo...”,y más adelante: “El pensamiento de la revolución que quedó consagrado en el Congreso Centenario de Tucumán, triunfó sin duda porque tuvo allá al Norte a Mercedes Tapia, las mujeres de Cochabamba y a Doña Juana Azurduy, y porque acá al sur estuvieron las matronas del ‘complot de los fusiles’...” (refiriéndose, seguramente, a la adquisición de armas por parte de la Sociedad Patriótica de Damas, fundada por Tomasa de la Quintana, madre de Remedios de Escalada).

En el Bicentenario de la Revolución de Mayo, también se celebró el Centenario del Congreso llamado “Primer Feminista”, por lo que el de 2010 fue el “Segundo Feminista”. En este último, quienes asistieron pudieron adquirir el libro que reúne las ponencias de 1910. Recién entonces se pudo tener una cabal idea de las demandas de aquella generación. El Primer Feminista fue preparado por militantes que ya llevaban una década trabajando en pos de los derechos de las mujeres. Un grupo de ellas pertenecía a la “Asociación de Universitarias”. La integraban médicas, escritoras, de diferentes ideas políticas –como Julieta Lanteri, Cecilia Grierson, Alicia Moreau, pero también entre las organizadoras había obreras muy politizadas como Carolina Muzzili oradora en mitines y en los centros socialistas, colaboradora de Alfredo Palacios. La relevancia internacional del Primer Feminista se evidenció en los seis idiomas del congreso. Entre las numerosas extranjeras estuvieron presentes la escritora española Emilia Pardo Bazán, la científica Marie Curie (dos veces premio Nobel), la educadora italiana María Montessori, la catalana Belén Sárraga a quien ya mencionamos.<sup>6</sup>

---

5Cassano A, Suárez T, Tedeschi S y Oscar Vallejos (2011). “Los saberes científicos en Santa Fe. Fragmentos de una historia, alternativas, presente y proyecciones”. Pág. 31 a 90 en Santa Fe, más que 200 años. Griselda Tessio compiladora. Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. Imprenta Macagno.

6Centenario del Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Mayo de 1910. Edición Conmemorativa. Segundo Congreso Feminista Internacional de la República Argentina. Mayo 2010. Prólogo de Graciela Tejero Coni (2010). Buenos Aires, Museo de la Mujer.



Sobre las repercusiones de este congreso es oportuno traer a cuenta un episodio demostrativo del conflicto que provocó. Sin llegar al nivel de represión de la clase obrera en Buenos Aires, se evidenciaron ese año un par de tensiones políticas de diferente impacto. Uno de ellos de carga simbólica: sectores de línea conservadora católica organizaron en paralelo el “Primer Congreso Patriótico de Mujeres”. Hay que destacar que Santa Fe tuvo representantes en ambos: la periodista y escritora Carlota Garrido de la Peña en el feminista y Mercedes Pujato Crespo en el patriótico. Otro acontecimiento, éste de violencia material, fue el incendio provocado de la imprenta socialista, adjudicado a que muchas de las organizadoras del congreso pertenecían a ese partido.

La segunda década del siglo XX nos remite al movimiento que culminó en los episodios de Córdoba, conocido a lo largo de América Latina como Reforma Universitaria, que tuvo una trayectoria en Santa Fe desde 1912, con activa participación del estudiantado de la Universidad Provincial, interesado entre otras causas por la nacionalización de los títulos. Si bien el movimiento estuvo protagonizado por estudiantes, hubo gran acompañamiento de la población: conferencias de la Federación Universitaria en sedes obreras, con público de trabajadores en general –mayoritariamente ferroviarios- con adhesiones varias como la Unión hebrea, las bibliotecas Cosmopolita y Emilio Zola, entre otras instituciones.

En Córdoba, al igual que en Santa Fe, las carreras de Farmacia y Obstetricia funcionaban en una misma facultad. Para 1918 habían egresado 75 parteras, 5 farmacéuticas y en 1917 ya había 3 estudiantes mujeres en odontología; una de ellas fue Prosperina Paraván, de activa militancia en el proceso reformista, aunque recién visibilizada en 2018, al conmemorarse el Centenario!<sup>7</sup>

### **Los Estudios de Género en universidades nacionales argentinas.**

En el proceso de recuperación de la democracia argentina después de 1983, acompañando los Movimientos de Mujeres y disponiendo de las herramientas intelectuales críticas de la sociedad –especialmente las teorías feministas- se buscaron nuevas lecturas interpretativas del funcionamiento social en una multiplicidad de temas, tanto sobre los espacios públicos como los que afectaban al privado. Significativos, por ejemplo, fueron los debates generados sobre la reforma al Código Civil

---

7 Bustos, Claudio y Leandro Carbelo (2018). La mujer que construyó la Reforma Universitaria. En Reforma Universitaria, la voz de los estudiantes. 6 de Febrero de 2018. PDF disponible en línea, <http://www.reformadel18.unc.edu.ar/privates/La%20Mujer%20que%20construyo%20la%20Reforma%20Universitaria.pdf>

en 1926, el impacto del sufragio femenino en algunas provincias en años tempranos y en el Estado Nacional definitivamente, así como otras políticas del peronismo. Más tarde, los efectos de la píldora anticonceptiva, el ingreso masivo de las jóvenes a la educación superior y sus efectos, la historia social mostrando la agencia de las mujeres en diferentes aspectos, la crítica al patriarcado instituido en el Estado nacional, el origen y modalidades de la exclusión de las mujeres en la vida públicas - entre otros temas. En los años 90s al regresar de los exilios, con los llamados a concurso durante el proceso de normalización de las universidades nacionales, una nueva construcción político social académica compatible con idearios feministas se fue abriendo paso.

Diversas corrientes críticas pusieron énfasis en recuperar cuestiones desconocidas o naturalizadas pero que pueden tener gran valor al hacer una memoria del pasado. Desde lo “No dicho” de Foucault, la “Sociología de las ausencias” de Souza Santos, el llamado a “descolonizar la academia” de Rita Segato, se sugiere la violencia epistémica, el mantenimiento de datos y procesos históricos como no existentes, silenciados, privándose la posibilidad de adoptar una actitud dialógica con agentes que disponen de conocimiento, tanto académico como experiencial. Con el surgimiento de nuevas categorías explicativas, también se empezaron a modificar las formas de producción y organización académica desde un activismo feminista en los movimientos sociales, demandante de mayor democratización y de una nueva ciencia social.

Con la conciencia de que se suelen reproducir colonialidades disciplinares y de cultura académica a través de discursos muchas veces asociados a prejuicios clasistas, racistas y sexistas permitiendo así conductas de violencia real o simbólica, fueron proyectándose nuevas formas institucionales. Efectivamente, en reuniones con colegas de las universidades de Buenos Aires, Luján, La Plata, Rosario y Litoral inicialmente –a las que se sumaron La Pampa, Córdoba, Río Cuarto y otras- se propuso la creación de nuevos centros académicos para producir conocimiento visibilizando que la neutralidad no era posible dadas las frecuentes adscripciones de los sujetos gnoseológicos a aquellos prejuicios. Fue necesario actuar en tres dimensiones: la institucional, la producción en investigación y docencia con sendos equipos, y el establecimiento de redes universitarias en el país y en el exterior, sobre todo en América Latina. En lo que respecta a la primera, la existencia de Estatutos universitarios diferentes dado el reformista principio de autonomía, no era posible instituir un único modelo de unidad académica para desarrollar estudios de género. Con formatos de Centros, Institutos, Programas, Seminarios, Áreas o Cátedras Libres,

según posibilidades estatutarias, se inició una activa tarea en las universidades mencionadas.

En la Universidad Nacional del Litoral, algunos de los avances iniciales mencionados promovieron reuniones con colegas de las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, y Formación Docente en Ciencias –hoy Humanidades y Ciencias- interesadas en la nueva temática. Las lecturas teóricas indicaban que la sustancia del Feminismo era su vocación afirmativa, incluyente de todos los sujetos y de todas las personas, a partir de coincidencias y acuerdos democráticos. En 1991, después de consultas por el marco estatutario, la propuesta de creación de un Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres –en adelante CIHSM-fue mayoritariamente aceptada y al año siguiente tuvo su aprobación por Resolución del Concejo Directivo de la última de las facultades mencionadas más arriba.

Para concretar los objetivos de funcionamiento, se conformaron equipos de investigación, partícipes de programas con lineamientos consensuados, sobre cuyas bases se elaboraban proyectos de investigación presentados en cada convocatoria. Todos ellos fueron oportunamente sometidos a evaluadores externos, así como también eventuales Proyectos de Extensión.<sup>8</sup>

Ante la necesidad de exponer la producción científica, en 1991 se dio comienzo a las Jornadas de Historia de las Mujeres, por la iniciativa y con la participación de todos los equipos que trabajaban la categoría género en las universidades nacionales. La primera sede fue la Universidad Nacional de Luján. Considerando que colegas uruguayas y brasileñas también acompañaban los encuentros, se agregó a la denominación el apelativo Iberoamericano. Este año 2019 tendrán lugar en Mar del Plata las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género.

Al inicio del milenio se constituyó con colegas de las Universidades de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad de la República Oriental del Uruguay (UROU), Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Núcleo Género de la Asociación Universidades del Grupo Montevideo, con quienes organizamos encuentros y reuniones tanto en Montevideo como en las Universidades Argentinas. En la trayectoria de trabajo hubo desde el inicio de los vínculos académicos una producción científica significativa. El equipo del CIHSM de la Universidad Nacional del Litoral había asistido

---

<sup>8</sup>Para una revisión del proceso de creación del CIHSM ver Suárez, Teresa (2009). "Descubriendo la heterogeneidad social; creación y desarrollo del Centro de Investigaciones Histórico Sociales sobre las Mujeres CIHSM, 1991-2007. Itinerarios Educativos, Edición Especial Aniversario FHUC. Santa Fe, Argentina.

previamente al Seminario Internacional “Género, Trabajo y Ciudadanía” en Montevideo, cuyo producto fue la publicación de un libro auspiciado por la Universidad de la República Oriental del Uruguay y la Oficina Internacional del Trabajo.<sup>9</sup>

La mencionada unidad de investigación de la UNL integró en Santa Fe el colectivo denominado “Multisectorial de Mujeres” y funcionó además como consultora, evaluadora de proyectos y concursos, y asesora, de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe para elaborar la reglamentación de la ley de salud sexual y reproductiva. Recibió el premio Anna Frank y la Distinción del Concejo Municipal de Santa Fe por su trabajo. Pese a la actividad realizada, por factores que no cabe analizar aquí, el funcionamiento del CIHSM progresivamente disminuyó en intensidad aunque aún cuando formalmente siga consignándose parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL).

Volviendo retrospectivamente al trayecto secular, se evalúa que la actividad académica de la que el grupo integrante del CIHSM fue parte se incorporó a la agencia de las mujeres, investigando nuevos objetos para dar cuenta de demandas sociales como la diversidad sexual, la paridad, el ambiente, procurando alterar una historia moderna hegemónicamente androcéntrica, incorporando una mirada ecofeminista.

Al haber analizado el modo en que operan en la sociedad el disciplinamiento, las creencias, la autocensura, los mandatos, se despliega, una intensa actividad para modificar condiciones de desigualdad y opresión de género, clase, raza, religión, edad y orientación sexual. Asimismo, se interviene en los casos de violencia mediante protocolos, incluidos los propios espacios universitarios y aspirando a que la paridad en la gestión política de aquéllos tenga niveles acordes a la representación en docencia e investigación.

Si bien en lo institucional, la democratización no alcanza aún los niveles esperables en las Universidades Nacionales, los estudios de género y feministas tienen ya un área definitivamente ganada en la teoría social, y prácticamente no hay proyectos que no incorporen este análisis de la sociedad a los objetos de investigación.

---

<sup>9</sup>Suárez Teresa y Elena Cánaves. La ingeniería agronómica. Mediciones culturales en el desempeño como profesión liberal y en el ámbito público p.133 a 154; Montenegro Claudia y Adriana Molina. Prácticas y representaciones discriminatorias en el mundo del trabajo., p 243 a 252. En Aguirre Rosario y Karina Batthyány coordinadoras (2001). Trabajo género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Montevideo, AUGM, OIT-Cinterfor, UROU.

# **De gestar la Reforma a soñar la Revolución. Reflexiones en torno a la movilización y el protagonismo del estudiantado universitario santafesino en el pasado siglo**

DRA. NATALIA VEGA

Universidad Nacional del Litoral

## **Introducción**

Buenos días a todos y todas. Muchas gracias Mariné por la presentación. Es realmente muy grato compartir esta intervención con Teresa y Natacha, y un honor ser parte del panel alusivo a los 100 años de la creación de nuestra universidad. La institución donde me formé y en la cual vengo trabajando desde hace ya más de 20 años. Por supuesto, también quiero agradecerles a ustedes que están aquí escuchándonos; y espero podamos generar con nuestras intervenciones algunos disparadores para un intercambio más amplio que los y las involucre, y culminar así este panel con una instancia abierta de dialogo colectivo.

Mi intervención, se centra en la movilización y el protagonismo de uno de los actores fundamentales de esta, nuestra institución; estoy hablando del movimiento estudiantil. Mi intención es poder dar cuenta en estos minutos de la centralidad que éste ha tenido a lo largo de todo el siglo XX, tanto al interior de los ámbitos universitarios, como fuera de ellos. Desde al menos 1912, es decir unos cuantos años antes de la creación de la propia Universidad Nacional del Litoral (UNL), el estudiantado universitario santafesino se ha organizado y movilizó en aras de distintas demandas, a veces más acotadas y corporativas, otras más amplias y profundamente políticas, pero siempre lo ha hecho articulando su accionar con otros actores colectivos. Y la mayoría de las veces, aunque no siempre, en aras de la ampliación de derechos y con proclamas y demandas progresistas, cuando no emancipatorias.

Les propongo, para apoyar esta afirmación que estoy haciendo, que hagamos un rápido recorrido por la historia de este movimiento estudiantil, señalando algunos de los momentos en que éste alcanzó un importante nivel de movilización.

## Breve recorrido histórico

En primer lugar, hay que mencionar la centralidad que adquirió el estudiantado en la propia creación de la UNL. En el mismo proceso en que se constituyó como actor colectivo, como movimiento estudiantil, el estudiantado universitario santafesino, por aquel entonces perteneciente a la provincial Universidad de Santa Fe, gestó a partir de una sostenida activación y movilización que se prolongó casi toda la segunda década del pasado siglo, una nueva institución universitaria, moderna, científica, autónoma de la elite política local y con proyección regional, en definitiva, reformista: la Universidad Nacional del Litoral. Pero aún sin desconocer su enorme protagonismo, hay que señalar que ese estudiantado santafesino no estuvo solo. Tejió alianzas con otros actores, fundamentalmente con los sectores reformistas liberales, pero también con entidades obreras de la ciudad.

Otro momento en el cual el movimiento estudiantil santafesino cobró gran centralidad en la agenda pública local y regional, fue entre los meses de julio y septiembre de 1943, cuando resistió abiertamente la intervención de Jordán Bruno Genta dispuesta por el gobierno dictatorial de Pedro Ramírez. Intervención que, a tono con la propia dictadura, presentaba un marcado cariz tradicionalista y confesional y que tenía por objetivo eliminar la participación estudiantil, y en general, erradicar los postulados reformistas que orientaban el funcionamiento de la Universidad. A pesar de las enormes represalias sufridas –cientos de estudiantes fueron suspendidos y separados de la universidad, e incluso algunos dirigentes estudiantiles fueron arrestados- el movimiento estudiantil mantuvo el desafío, logrando que Genta fuera separado del cargo dos meses después de asumir. Hay que señalar que este ciclo de protesta implicó un punto de inflexión para el movimiento estudiantil santafesino, ya que habilitó su rápida politización. Desde entonces el estudiantado organizado confrontó abiertamente con el propio gobierno militar, constituyéndose, ya fuera de los propios espacios académicos, en un sector muy importante del arco político opositor. Actitud que luego se trasladó a la candidatura presidencial de Juan Domingo Perón y que se mantuvo, tras su victoria electoral, durante todo su gobierno.

Llegado este punto hay que señalar que no siempre la participación y el protagonismo del estudiantado universitario santafesino se volcaron a un accionar centrado en la defensa de la democracia y en articulación con los sectores más progresistas de la sociedad. Ya que otro de los grandes hitos de su movilización está vinculado, justamente, al movimiento golpista que culminó derrocando el segundo gobierno de Perón en 1955; el estudiantado de la UNL, como el del resto del país,

jugó un rol clave en los sucesos que culminaron con la instalación de una nueva dictadura; dictadura que alentó la política revanchista de las patronales contra la clase obrera y la proscripción de la fuerza política mayoritaria, con la misma contundencia que, en el plano universitario habilitó el cogobierno y la autonomía, en definitiva, la consolidación de una universidad plenamente reformista.

Como estamos viendo, el movimiento estudiantil santafesino fue un actor protagónico y que alcanzó gran visibilidad en la escena pública local y regional en distintos momentos del siglo XX. Pero no caben dudas que el período en que logró mayores niveles de movilización y protagonismo, llegando incluso a marcar la tónica de la agenda política local, fue durante la primera etapa de la autoproclamada *Revolución Argentina*, el Onganiato. La férrea y persistente resistencia que desde un primer momento presentó contra ese gobierno dictatorial, lo tuvieron como el único protagonista de la política contenciosa santafesina hasta principios de 1968; momento en el cual otros actores colectivos se sumaron para construir un amplio frente antidictatorial del que el estudiantado siguió siendo uno de sus grandes sostenedores. Pero al calor de las luchas, ese movimiento se vio profundamente modificado. Sus demandas y objetivos últimos ya no giraban exclusivamente en torno a la defensa de una universidad reformista; ahora una parte del mismo luchaba para recuperar y consolidar una democracia con amplia participación popular y otra, había dado un paso más y comenzaba a soñar con una patria socialista, y en la persecución de esa utopía, muchos activistas estudiantiles comenzaron a transitar hacia una militancia revolucionaria en el marco de otras organizaciones de muy distinto tipo.

Tras la última dictadura cívico-militar, cuya política represiva golpeó muy duramente al movimiento estudiantil, en general y al santafesino en particular, dado sus niveles de radicalización, nuevamente el estudiantado universitario volvió a ser protagonista, embarcándose en reclamos y demandas que lo llevaron otra vez a ocupar las calles en masivas movilizaciones. En algunas ocasiones esos reclamos estuvieron vinculados a cuestiones estrictamente académicas y del ámbito universitario y que, además, afectaban solo a un sector de ese estudiantado. Como por ejemplo la impresionante activación y movilización de los y las estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica que culminó con la creación de una nueva Facultad de Arquitectura ahora en el marco de la UNL; o la lucha del estudiantado de la Escuela del Profesorado en aras de la conversión de la misma en facultad con todo lo que ello suponía en relación a la calidad de la enseñanza, la participación estudiantil en el cogobierno y demás. Pero también hubo momentos en que las demandas que lo movilizaron eran comunes al conjunto del estudiantado

universitario e incluso que lo que se defendía trascendía los intereses estrictamente estudiantiles. Es el caso de las grandes movilizaciones a mediados de los noventa contra la Ley de Educación Superior, ley que apuntaba a cambiar completamente las reglas de juego, derrumbando casi un siglo de democratización de la enseñanza universitaria. La misma tenía como objetivo central convertir lo que hasta ese momento era un derecho, con la consiguiente responsabilidad del Estado para garantizarlo, en un servicio regulado por las reglas del mercado; pretendía convertir la educación superior en una mercancía más, favoreciendo la privatización de la misma e incluso el arancelamiento de la universidad pública. Frente a ello, nuevamente el movimiento estudiantil se mostró unido, movilizó y articuló su accionar con otros sectores que resistían las políticas neoliberales menemistas.

Espero haber podido dar cuenta en esta muy rápida vista panorámica, de la centralidad que a lo largo de todo el Siglo XX cronológico, ha tenido el movimiento estudiantil universitario, movimiento que hay que señalar, hasta 1966 estuvo exclusivamente conformado por el estudiantado de la UNL.

Me gustaría ahora ahondar un poco más en los dos momentos que considero son aquellos en que esa centralidad y protagonismo alcanzaron su mayor nivel: la segunda década del Siglo XX en que se produjo el ciclo de movilización estudiantil que culminó en la creación de la UNL y, casi 50 años después, en el ciclo de protesta abierto frente a la intervención de la Universidad por parte del Onganiato, que llevó la radicalización y politización estudiantil a su máxima expresión, dando lugar al pasaje de los sectores más radicalizados del movimiento estudiantil santafesino a la gestación de organizaciones político militares revolucionarias de temprana presencia en la ciudad.

### **La movilización estudiantil reformista**

Como decía al principio de mi intervención, el estudiantado santafesino fue un actor protagónico en la propia creación de la UNL.

Cabe recordar que la primera institución de estudios superiores con que contó la ciudad fue la Universidad de Santa Fe, creada por el Poder Ejecutivo Provincial en 1890 y que estaba desde entonces bajo su órbita. Ello implicaba que los títulos tenían solo validez provincial. La activación del estudiantado universitario, por primera vez en nuestra historia local, estuvo justamente vinculada al reclamo de que se otorgara validez nacional a esos títulos, pero pronto a ese reclamo se sumaron otras demandas que implicaban ya duras críticas a la institución existente en lo



relativo a la orientación tradicional de la enseñanza, a los vínculos que mantenía con la Iglesia Católica y al hecho que la dirección de la universidad recaía sistemáticamente en un muy reducido grupo de personas con estrechos vínculos familiares y políticos. Desde 1912 comenzó a producirse la movilización, la instalación en el espacio público, de ese estudiantado que ya para ese entonces se planteaba la necesidad de nacionalizar la propia Universidad de Santa Fe y darle, además, un carácter regional y no ya solamente provincial, a la vez que introducir en ella una profunda reforma de sus estructuras organizativas y académicas. Al calor de esa movilización y esas demandas se fue constituyendo el movimiento estudiantil santafesino, consolidando una particular identidad y generando estructuras organizativas propias y específicas –se crearon en ese marco los Centros de Estudiantes por facultades (el de Derecho y el Farmacia, en ese entonces) y la Federación Universitaria que los nucleaba-, así como también un repertorio de acción bien delimitado que incluía asambleas resolutivas, marchas, actos públicos -mítines en el lenguaje de la época-, y las huelgas estudiantiles.

La Reforma Universitaria de Córdoba encontró al estudiantado santafesino ya organizado y fuertemente movilizadado en torno a la creación de esta nueva universidad. Justamente el representante santafesino, en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios que se realizó en el marco de la Reforma, presentó el proyecto de creación de la Universidad Nacional del Litoral, el cual contó con la adhesión de todas las otras Federaciones, de allí que entre las resoluciones de este primer congreso esté la de recomendar al Congreso de la Nación la creación de la UNL. Algo que recién se alcanzó más de un año después, tras una nueva oleada de movilización y protesta universitaria que incluyó una huelga estudiantil de más de cuatro meses de duración, y que contó ya con el apoyo e incluso la presencia de los representantes de las distintas federaciones universitarias y de la recientemente creada Federación Universitaria Argentina (FUA).

Como vemos, la centralidad y protagonismo del estudiantado universitario santafesino precedió incluso a la propia UNL, siendo en gran medida ese protagonismo responsable de su creación. Ahora bien, el conflicto universitario santafesino fue parte de una batalla más amplia en torno a la modernización y democratización de la sociedad, la cultura y la política provinciales. Y en esa batalla los estudiantes universitarios, más allá de su enorme protagonismo, no estuvieron solos. Ese estudiantado que se estaba conformando en actor colectivo, es decir se estaba constituyendo como movimiento estudiantil, tanto a escala local como nacional, paralelamente se iba insertando en densas redes y tejiendo alianzas con otros actores colectivos locales, regionales y nacionales. Muy especialmente con grupos que promovían un re-

formismo de cuño liberal y que también venían interviniendo fuertemente en la esfera pública santafesina en un sentido modernizador y progresista<sup>1</sup>; también logró tejer algunos vínculos con organizaciones obreras de la ciudad<sup>2</sup>, pero no en la misma medida que con el reformismo liberal.

Pasemos ahora a analizar ese otro momento de gran centralidad y protagonismo del movimiento estudiantil universitario santafesino, la década del sesenta, y más particularmente los años de la dictadura de la autoproclamada *Revolución Argentina*.

### **Soñar con la Revolución**

A mediados de los años sesenta, el movimiento estudiantil santafesino era muy diferente en su composición, demandas y perspectivas que aquel que cincuenta años antes, en el marco de su propia emergencia había logrado gestar una universidad plenamente reformista.

En primer lugar, era un movimiento estudiantil cuya composición de género y de clase había sido fuertemente trastocada por un rápido proceso de masificación de la enseñanza superior. En menos de medio siglo la matrícula de la UNL se había multiplicado por diez. Esa masificación habilitó el ingreso de nuevos sectores sociales, principalmente de una clase media menos acomodada, pero también de alumnos provenientes de familias obreras<sup>3</sup>; a la vez, las mujeres iban cobrando mayor presencia<sup>4</sup>.

También la propia organización interna de ese movimiento estudiantil había cambiado. Durante la década del cuarenta habían surgido agrupaciones de fuerte filiación católica y profundamente conservadoras que no se integraron en la estruc-

---

1 Especialmente el Centro de Libre Pensamiento, distintos grupos de reformistas liberales anticlericales locales que ya habían estado involucrados en la creación previa de instituciones nacionales de enseñanza que funcionaban en la ciudad: el Colegio Nacional, la Escuela Normal y la Escuela Industrial, así como también dirigentes del Partido Radical y otras tantas asociaciones culturales y sociales.

2 Por ejemplo, con el Centro de Empleados de Comercio y la Federación Ferroviaria.

3 Para 1963, en la UNL constituían un 5,7%, según datos del Departamento de Pedagogía Universitaria publicados en el *Boletín Informativo* de la UNL, N°33, enero-marzo 1965, p.7).

4 Para 1963, la UNL contaba con una matrícula de 15.456 estudiantes distribuidos en distintas sedes, las santafesinas contenían algo menos de un cuarto de esa matrícula, alrededor de unos 3500 estudiantes. Del total de estudiantes de la UNL, el 30 % estaba compuesto por mujeres (*Boletín Informativo* de la UNL, N°33, enero-marzo 1965, p.7). Hay que tener en cuenta que en 1920 ese número era el del total de alumnos matriculados en todo el país. Y en la UNL ese mismo año el total de alumnos no llegaba a 1500, y en las sedes santafesinas rondaba los 730 alumnos; y 10 años después las mujeres constituían apenas el 3% en las sedes santafesinas (Conti: 2009, 40-41).

tura de los Centros de Estudiantes y de la FUA, y competían con los reformistas por obtener la representación estudiantil en los ámbitos del gobierno universitario. La más importante era el Ateneo Universitario. Ahora bien, al calor de los procesos políticos y sociales más amplios que se vivieron en el país, en Latinoamérica - fundamentalmente a partir de la Revolución Cubana- y en el mundo, ambas corrientes fueron modificando sensiblemente sus posicionamientos, al punto que a mitad de la década del sesenta ni los reformistas eran ya liberales, ni los ateneístas clericales.

Dentro del reformismo santafesino habían ido surgiendo nuevas agrupaciones que presentaban posiciones propias de una nueva izquierda -tanto de filiación marxista como peronista-. La emergencia y gravitación de las mismas evidenciaban un giro hacia posiciones ideológicas radicalizadas por parte de varios de los sectores más activos de ese reformismo. Sectores que, aunque con importantes matices entre ellos, comenzaban a reivindicar una revolución socialista. Por su parte, el Ateneo mostraba una mayor autonomía respecto a las estructuras de la jerarquía eclesiástica, a la vez que sus miembros comenzaban a adherir a un discurso posconciliar que se radicalizaba rápidamente y a integrarse en unas amplias y densas redes que se iban gestando en torno a esa “nueva iglesia”. Estaba produciéndose en él un pasaje de posturas conservadoras a otras cuestionadoras del orden instituido, antiimperialistas e incluso anticapitalistas, junto con una creciente identificación con el peronismo.

De forma que, a mediados de los años sesenta, el movimiento estudiantil santafesino evidenciaba un avanzado proceso de radicalización. Creciente y abiertamente había comenzado a desafiar el orden instituido, discutiendo y pretendiendo alterar las condiciones existentes, tanto al interior de los claustros, como fuera de los mismos. El cuestionamiento estaba dirigido, primeramente, hacia la propia Universidad. Lo puesto en cuestión iba desde los contenidos de la enseñanza y las formas en que los docentes accedían a sus cargos, hasta las jerarquías existentes al interior de la institución. Pero imbricado con ese cuestionamiento estaba otro de mayor alcance, el que los estudiantes hacían al modelo de sociedad al que ese sistema universitario respondía. Discutían el rol de la ciencia y de la técnica en un país dependiente, la dominación imperialista -especialmente la estadounidense- y la distribución del poder y la riqueza al interior de la sociedad argentina.

Es ese movimiento estudiantil, ya en un avanzado proceso de radicalización, el que cobraría gran centralidad y protagonismo, al enfrentarse abiertamente al gobierno dictatorial de la autoproclamada *Revolución Argentina*.

Apenas un mes después del golpe de Estado, el gobierno dictatorial decretó la intervención de todas las universidades nacionales, eliminando de esa manera tanto la autonomía de las casas de altos estudios, como también el cogobierno de docentes, estudiantes y graduados en cada una de ellas. Paralelamente, dispuso la prohibición de toda actividad política al interior de los claustros. La respuesta del movimiento estudiantil frente a la pérdida de derechos y participación que ello suponía fue inmediata y generalizada. De manera casi simultánea en todo el país, el estudiantado se movilizó y tomó las calles abriendo un ciclo de protesta que fue creciendo en intensidad y radicalidad a lo largo de toda la década del sesenta y los primeros años de la siguiente.

En el escenario santafesino ese ciclo de protesta presentó importantes variaciones en la intensidad de la conflictividad, en los actores participantes y en los rasgos que adquirieron la confrontación, las formas de acción y los discursos puestos en juego. De allí que el mismo puede ser dividido en dos períodos con rasgos marcadamente diferenciados: uno inicial y fluctuante -que abarca desde julio de 1966 hasta diciembre de 1967- en el cual el estudiantado universitario era el único actor involucrado; y un segundo período -que se inicia en los primeros meses de 1968- cuyos rasgos más destacados son la extensión de la protesta a cada vez más actores colectivos y un sostenido incremento del desafío que se prolongó en el tiempo y habilitó la emergencia de organizaciones armadas revolucionarias con presencia en el ámbito local y regional.

Durante el primer período del ciclo, el reclamo fundamental y que articuló el accionar del conjunto del movimiento estudiantil santafesino fue la restitución de la autonomía universitaria y el cogobierno y, subsidiariamente, la resistencia a las distintas medidas disciplinadoras y restrictivas que las nuevas disposiciones y reglamentaciones suponían para el alumnado.

En un primer momento el movimiento estudiantil confrontó abiertamente con las autoridades universitarias interventoras y con el propio gobierno dictatorial mediante una insistente movilización callejera que si bien fue sistemáticamente reprimida no se vio por ello menguada, sino que, por el contrario, fue incorporando a nuevos participantes que se sumaban en solidaridad con los compañeros golpeados o detenidos. Pero a partir de abril de 1967, se produjo un muy significativo reflujo en la movilización a escala de todo el país.

La represión sufrida durante todos estos meses, junto a la toma de conciencia de la irreversibilidad, -en lo inmediato, al menos- de los cambios acaecidos en el sistema universitario, llevaron a que el movimiento estudiantil santafesino en su conjunto fuera modificando sus reclamos, demandas y, en parte, sus objetivos. Si al

principio éstos eran fundamentalmente sectoriales y se articulaban en torno a la restitución de la autonomía y el cogobierno, ya de manera muy evidente hacia fines del año 1967, el propósito último de su accionar fue lisa y llanamente el derrocamiento de la dictadura. De manera tal que, a partir de ese momento la meta fundamental del conjunto del movimiento estudiantil y el eje de su accionar giraban ya en torno al derrocamiento del gobierno dictatorial.

Pero a partir de entonces los estudiantes universitarios ya no estuvieron solos. A partir de 1968, otros actores comenzaron a cobrar protagonismo y a enfrentarse abiertamente a la dictadura. En primer lugar, los sectores del movimiento obrero que, tras la fractura de la confederación nacional, se enrolaron en la CGT de los Argentinos. Por otro lado, los grupos más radicalizados del cristianismo postconciliar del país que ese mismo año se nuclearon en torno al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. La convergencia en la acción de estos tres sectores - estudiantes, obreros y cristianos postconciliares- marcó, la tónica de toda esta segunda etapa del ciclo de protesta en el escenario santafesino.

La decisión del movimiento estudiantil de enfrentarse a las autoridades universitarias y a las fuerzas del orden, en un contexto de incremento significativo en la intensidad y propensión a la represión, implicaron para éste un muy un alto costo. Además de tornarse habituales las corridas y las golpizas sufridas por los estudiantes a manos de las fuerzas de seguridad cada vez que intentaban manifestarse en la vía pública, se multiplicaron sensiblemente las sanciones académicas, pero fundamentalmente, los arrestos. A ello hay que agregar que los detenidos con frecuencia eran procesados por alguna infracción o delito generándose causas judiciales. Y, sin embargo, la movilización y el desafío estudiantil a la dictadura no decrecieron, muy por el contrario, a lo largo de todo este segundo ciclo se mantuvieron tenazmente. De allí que se puede afirmar que, en Santa Fe, al igual que en otras regiones del país, el movimiento estudiantil fue, como tal, un actor colectivo central y decisivo en la lucha contra la dictadura de la autoproclamada *Revolución Argentina*; e incluso más, sin temor a exagerar, se puede sostener que fue el “madrugador” que dio inicio al ciclo de protesta que años después terminó poniéndole fin a esa experiencia dictatorial.

Quisiera cerrar esta intervención señalando que si el movimiento estudiantil santafesino de la segunda década del siglo XX, en el mismo proceso en que se constituía como actor colectivo gestó una universidad reformista, a la que ató por casi 50 años su propia identidad; medio siglo después, en el marco de un amplio proceso de radicalización que se aceleró vertiginosamente a partir de la resistencia que ofreció a la dictadura, una parte importante de ese movimiento estudiantil se atre-

vió a soñar la revolución socialista y construyó nuevos espacios de militancia para llevarla a cabo, redefiniendo así sus propios marcos identitarios. De forma tal que la gran línea divisoria al interior del mismo, a principios de los años setenta, no era ya la que separaba a reformistas de anti-reformistas, sino aquella que dividía a reformistas de revolucionarios. Con lo cual podemos afirmar que, cincuenta años después de gestar la Reforma, el movimiento estudiantil santafesino se animó a soñar la Revolución.

Muchas gracias por su atenta escucha.

### **Bibliografía citada**

**Boletín Informativo** (1965): N°33, enero-marzo, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

**Conti, Jorge** (2009): *Lux Indeficiens. Crónica para una historia de la Universidad Nacional del Litoral*, Santa Fe, UNL.

## **Conversatorio/Taller: “¿Historia para quién/es?”**

## Historia para quién: notas sobre la divulgación y la historia pública

MGTER. ALEJANDRA RODRÍGUEZ

Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria-Universidad Nacional de Quilmes

Voy a formular algunas preguntas y referir algunas experiencias que bordean el interrogante central de esta mesa referida a *para quién la historia*. Muchas son las respuestas posibles y cada una de estas respuestas es histórica y también política: en principio diré que el *para quién* al que evocaré en esta charla es la sociedad en sentido amplio. Presentaré, entonces, algunas ideas con relación a la divulgación de la historia y la historia pública.

En los años 60 el colectivo editorial marxista *History Workshop Journal*, a modo de diagnóstico, planteaba lo siguiente:

La mayor parte de los textos sobre historia no se producen con la intención de tener una llegada fuera de los rangos de la profesión y la mayoría están escritos para la atención exclusiva de grupos de especialistas dentro de ella. La enseñanza y la investigación están cada vez más separadas, y ambas divorciadas respecto de propósitos sociales más amplios. En la revista intentaremos restaurar un contexto más amplio para el estudio de la historia, para contrarrestar la fragmentación escolástica del objeto de estudio y con el fin de hacerla relevante para la gente común. La revista está dedicada a hacer de la historia una actividad más democrática y una preocupación más urgente. (...) Creemos que la historia debe convertirse en propiedad del común y ser capaz de dar forma a la comprensión que tiene la gente de sí misma y de la sociedad en la que vive<sup>1</sup>.

Lo que aquí se señala es algo conocido: la publicación académica y las revistas especializadas se convirtieron en garantía y canal usual de divulgación para los historiadores profesionales. En esos espacios se da cuenta de los problemas científicamente contruidos y allí se ejercen los controles del campo científico. Esto implica también que los textos presentados en esos espacios se dirigen a audiencias cada vez más específicas; en general, los destinatarios de los avances son los pares especialistas en el mismo tema. Es decir, con esta especialización algo se ganó, por ejemplo, profundidad del

---

1 Editorial Collective: *History Workshop Journal*, no. 1, 1976, pp. 1-3.

<https://academic.oup.com/hwj/article-abstract/1/1/1/557138?redirectedFrom=fulltext>



conocimiento y cierta autonomía respecto a los poderes políticos y económicos; pero algo se perdió también: voluntad de interpelar a la sociedad y capacidad explicativa, entre otras cuestiones.

La pregunta de este panel alude a esa tensión, a ese malestar que tenemos los aquí reunidos en tanto habitantes de la academia y en tanto ciudadanos con un saber específico: la incomodidad de saber que si bien existen usos públicos de nuestras producciones —que se extienden fuera del campo académico principalmente mediante el mundo editorial y el sistema educativo—, la relación que establece el sistema científico con el afuera es por lo menos endeble, por lo que el *para quién* es un problema estructural del conjunto de los que transitamos y habitamos estos espacios.

Cierto es también que la pregunta por la historia y la relación con el pasado no es exclusividad de quienes estamos aquí, no compete solo a los historiadores. Si partimos del planteo de Peter Burke (2006) acerca de que una de las misiones de la historia es recordar lo que la gente desea olvidar, podemos afirmar que no siempre somos los historiadores los que nos encargamos de esta tarea: basta ver el rol desempeñado por los organismos de derechos humanos en nuestra historia para saber que fue su accionar político y su creatividad en las estrategias lo que logró mantener viva y en la agenda pública una problemática que fue enterrada en muchos otros países de la región, en los que la transición a la democracia no contó con este actor social que insistiera en la memoria, verdad y justicia.

Desde un lugar muy distinto, otro ejemplo de circulación social de la historia, que desborda a la universidad y a la profesión, es el del cine: la guerra de Malvinas fue un tema del que costó hablar y estudiar por muchos años y que, sin embargo, el cine no dejó de presentar y representar. Unos meses después de finalizado el conflicto bélico aparecieron las primeras imágenes en la pantalla grande y al día de hoy se han producido más de 25 películas sobre el tema<sup>2</sup>, aunque probablemente en la memoria de la mayoría solo resuenen un par de títulos que lograron una llegada masiva al público. Esto es solo un pequeño ejemplo de un tema que insiste desde algunos sectores de la sociedad —desde el arte—, pero que no logra instalarse socialmente hasta que el contexto social y político habilita cierta visibilidad y debate.

Con esto quiero decir que el pasado siempre nos es contado, estemos los historiadores profesionales o no en esa mediación: a través del relato familiar, de las voces de ancianos o del chamán que se comunica con los muertos...

---

2 Para más información se puede visitar el sitio de Memoria Abierta <http://memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/pelicula.php?id=55&eti=20> y también consultar un listado en López M. y Rodríguez A. (2009). *Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó*, pags. 253 y 254.

La tarea del historiador se nos presenta como una continuidad de esa necesidad de los seres humanos, de las sociedades, de conocer la historia: para inscribirnos en una tradición, en cierta épica, para festejarnos, y también en momentos de crisis y de ausencia de perspectivas para encontrar explicaciones acerca de por qué estamos como estamos. De hecho, apenas se comenzó a salir de la crisis de 2001, se produjo un bum en el mercado editorial con libros como *Los mitos argentinos* (2003) de Felipe Pigna y *Argentinos* (2002) de Jorge Lanata, que se continuó a nivel televisivo con el éxito de *Algo habrán hecho...* (2005) de Pigna y Pergolini.

Este deseo de conocer el pasado nos lleva a pensar que la historia intenta brindar un sentido colectivo a todos aquellos que abrevan en ella y, en ocasiones, una suerte de batería de respuestas para ciertas preguntas fundamentales de la sociedad.

Si pensamos en la ciencia ficción, uno de los tópicos frecuentes de este género es la visita al pasado, que ofrece la posibilidad de experimentar otras realidades, de saber cómo y por qué sucedieron las cosas y también de disfrutar las recompensas que puede traer ese conocimiento. Quienes lean o vean ciencia ficción en la actualidad coincidirán conmigo en que el motivo más frecuente para viajar al pasado en las representaciones contemporáneas es cambiar el presente, subsanar un error, evitar una tragedia. Todo eso se lograría conociendo el pasado e interviniendo en él. Cuántas fantasías y cuántas expectativas hay alrededor de ese conocimiento.

Es por ello que pensar en *para quién* escribimos, hacemos y contamos la historia implica la reflexión sobre los modos en que la comunidad se relaciona con su pasado y esto nos remite a la pregunta por el espacio público. El concepto de “esfera pública” — tal como lo enuncia Habermas (1962)<sup>3</sup>— convoca a un espacio de participación ciudadana centrada en la deliberación, que permite la ampliación de derechos y la inclusión social, es decir, lo público pensado como condición para el desarrollo democrático. *Si se me permite una digresión, diría que son notables las dificultades del actual gobierno para concebir esta esfera pública: basta con recordar los dichos acerca del “para qué” universidades públicas... Como señalaron Pablo Semán y Nicolás Welschinger en una nota reciente, dentro de la concepción neoliberal del gobierno, lo público no existe y la vida es solo para el que puede comprarla*<sup>4</sup>.

Con esto también digo que en nuestro país gran parte de los debates políticos e intelectuales sobre el presente se articularon y se siguen articulando con discursos y debates sobre el pasado. Esta centralidad de la cultura histórica se vio convocada, por

---

3 Jürgen Habermas (1962): *Historia y crítica de la opinión pública*.

4 S Pablo Semán y Nicolás Welschinger (2019) Si querés vida, comprala. Ni netbooks, ni asado ni nada. Revista Anfibia. Universidad de San Martín.  
<http://revistaanfibia.com/ensayo/ni-netbooks-ni-asado-ni-nada/>

ejemplo, por las iniciativas desplegadas en países latinoamericanos a propósito de los festejos del bicentenario, que dieron cuenta del lugar de la historia en el relato político, así como de la naturaleza eminentemente pública del pasado.

En este sentido, podría citar el ejemplo de Francia cuando entre 2005 y 2007 el presidente Nicolás Sarkozy propuso crear un ministerio de inmigración e identidad nacional con el objetivo de promover determinados valores y alentar a los maestros de escuela a explicar los aspectos positivos de la colonización francesa. En esa situación varios historiadores se expresaron en el espacio público para denunciar que desde el poder se emitían discursos proimperialistas y racistas respecto a la identidad y que se estaba manipulando el pasado con fines políticos. Crearon, entonces, el Comité de Vigilancia frente a los Usos Públicos de la Historia tomando el modelo del Comité Antifascista de 1934. Sin duda, se trata de una intervención interesante por parte de los historiadores, pero que implica un gran riesgo, pues al hacerse permanente el comité podría plantearse como inquisitorial, ya no en nombre del poder, sino del saber. Como plantea Enzo Traverso en su libro *¿Qué fue de los intelectuales?* (2010), lo problemático quizás sea pretender ocupar un lugar en el debate público en nombre de la ciencia.

Con esto quiero plantear la idea de que la historia no pertenece solo a quien la estudia o a quien la escribe, sino a todo el mundo. Es por eso que elijo hablar de historia pública y no de divulgación histórica. Tal vez porque el término divulgación arrastra ciertas nociones acerca de una élite intelectual que ilumina al vulgo, que sale de su torre para compartir algo de un saber que, sin duda, le llegara al pueblo deformado y simplificado.

La noción de historia pública, sin embargo, convoca otras cuestiones... Alude a un campo de estudios relativamente nuevo, nacido en Estados Unidos en la década de 1970, que rápidamente se difundió en Canadá, Gran Bretaña y gran parte de Europa, y que incluye preguntas y prácticas que no son tan novedosas. Hoy en gran parte de las universidades de Europa y en varios países de América Latina existen seminarios, programas, proyectos e incluso redes y federaciones que nuclean a historiadores públicos.

Una primera definición podría entender la historia pública como aquella que circula en diversos espacios sociales a través de un gran número de formas y soportes: lugares de la memoria, museos, monumentos, filmes históricos, literatura, etc. Según Thomas Cauvin (2018)<sup>5</sup>, la historia pública está basada en tres énfasis particulares:

1. la participación pública en la construcción histórica,
2. la comunicación de la historia a audiencias no académicas,

---

<sup>5</sup> Presidente de la International Federation for Public History

### 3. la aplicación de la metodología histórica en asuntos del presente.

Respecto al primer pilar referido a la participación pública en la construcción histórica, esta concepción presenta muchos antecedentes, por ejemplo, en la historia oral que desde los años 60 en Europa y principalmente desde la recuperación democrática en los 80 en nuestro país enriquece las narraciones históricas mediante un proceso participativo que da voz a múltiples actores. En la actualidad existen muchos grupos que definen sus prácticas como de historia pública y usan diferentes enfoques historiográficos, entre los que se cuenta esta forma de abordaje. Solo para poner un ejemplo referiré a un colectivo: *Rutas en conflicto*, que trabaja en Colombia que se propone sistematizar y crear información confiable sobre el conflicto armado que existe en ese país desde 1982. Teniendo como objetivo contribuir al proceso de paz, esta agrupación involucró a los sobrevivientes en la construcción de memoria y de los datos históricos, de esta manera corrigió y agregó información relacionada con masacres perpetradas desde 1982. En la etapa actual, el colectivo explora y produce pódcast radiales y diversos recursos audiovisuales e interactivos para ayudar a la visualización de temas complejos relacionados con una historia de violencia y de conflictos por la tierra; es decir, no solo produce información con otros, sino que lo comunica en formatos específicamente pensados para narrar a un público general desde la web<sup>6</sup>.

Esto nos lleva al segundo punto de la historia pública referido a la comunicación, es decir, la historia pública no solo se preocupa por cómo se produce ese conocimiento, sino cómo se distribuye y cómo circula en audiencias no académicas. En este punto es posible identificar varias prácticas e instituciones: la más clásica de ellas, con dos siglos de existencia, es el museo, institución que sin duda hoy está en proceso de deconstrucción debido a que ha perdido cierta conexión con la cotidianidad de la historia vivida. Es preocupación de la historia pública y de la nueva museología reflexionar sobre las dificultades de las instituciones tradicionales para ofrecer relatos atractivos. En este sentido, el historiador que se pregunte *historia para quién* está obligado a salir al encuentro de otros saberes —la museología, archivística, la gestión cultural, entre otros— para pensar nuevas prácticas de narrar, de mostrar, de involucrar activamente al espectador. Apelamos, entonces, al trabajo multidisciplinar, porque en tiempos tan evanescentes y volátiles como los actuales, en los que el archivo se desmaterializa rápida y eficazmente, más fascinación nos produce y más necesidad tenemos de experimentar su materialidad: ver el celulo-

---

<sup>6</sup> <http://www.rutasdelconflicto.com/proyecto/>

de, tocar un disco de vinilo, palpar un diario, observar las marcas de un pincel en la tela, sopesar una herramienta...

La recuperación o puesta en valor de un documento, de una imagen, de una pieza, etcétera, puede (y creo que debe) conducir no solamente a una restitución en cuanto a su dimensión de objeto, de fuente, sino que sobre todo se trata de restituir su *experiencia*. En este punto la ética está en juego, pues se trata de renovar el trato con el sujeto que protagonizó esa historia que convocamos y, claro está, también con nosotros, los que la protagonizamos ahora.

Entonces, pensar en los públicos desde la historia, desde los museos, desde los archivos implica una tarea política porque, como diría Gerges Didi-Huberman (2017), debemos “dar un orden al caos, sin por eso anularlo”, debemos inscribir esos “residuos del pasado” en un contexto y en una trama de sentidos potente, que interpele.

Además, si pensamos en las audiencias de la historia, es necesario referirse al vasto campo de la comunicación audiovisual, tarea urgente en un contexto de fuerte concentración mediática y de múltiples operaciones productoras de acontecimientos. Tarea urgente aunque no nueva...

Desde hace un siglo la narración cinematográfica ha dado cuenta del pasado, poniendo en circulación ideas sobre la historia que formaron parte de la cultura popular y que acompañaron o discutieron las interpretaciones historiográficas dominantes o residuales en el campo científico. El cine y luego la televisión representaron determinados actores sociales y acontecimientos históricos, contribuyendo a modelar imaginarios, difundir imágenes y tópicos sobre el pasado, uniendo lo que la historia separa para el análisis, confirmando emociones e identificaciones.

Roger Chartier (2016:268) lo señala de esta manera:

Nuestra obligación () consiste en comprender mejor y aceptar que los historiadores no tienen en nuestras sociedades el monopolio de las representaciones del pasado. Las insurrecciones de la memoria y las seducciones de la ficción son fuertes competidoras. Hoy en día, los historiadores saben que el conocimiento que producen no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen con el pasado. Las obras de ficción, al menos algunas de ellas, y la memoria, sea colectiva o individual, también dan una presencia al pasado; a veces, o a menudo, una presencia más poderosa que la que establecen los libros de historia.

Ante esto lo primero para señalar es la indeclinable actitud de análisis, contextualización y crítica de estos productos, pero también es necesario pensar en la necesidad de producción y no me refiero solo al esfuerzo individual, sino al colectivo. En este sentido, sabemos de producciones realizadas entre 2007 y 2015 en nuestro

país para la televisión y otras pantallas, entre las que podemos mencionar los numerosos programas y documentales del canal educativo Encuentro como *Historia de un país*, *Bio.ar*, *Historia de las clases populares* y *La era de los caciques*; dibujos animados como *Zamba*; largometrajes como *Revolución, el cruce de los Andes*; y las series web de temática histórica producidas por la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que implicaron la participación de numerosas universidades<sup>7</sup>.

Esfuerzos públicos por acercar los relatos del pasado a grandes audiencias. En este punto es necesario señalar que algunas iniciativas no estuvieron exentas de críticas, sobre todo cuando se alejaron del formato documental y construyeron su discurso desde la ficción, pues el lenguaje audiovisual no deja lugar para citas o pie de página y tiende a la construcción de mitos, por lo que en general son valorados por la academia como falacias, sin advertir —o quizás por hacerlo— su capacidad de comunicar<sup>8</sup>, su capacidad de impulsar procesos de alterización y de construcción de identidades. Quizás uno de los problemas radique en que en estos productos es más fácil advertir las marcas de ese presente que moviliza al pasado y al futuro según su agenda.

Por su parte, es en el universo digital donde la autoridad del historiador —que se mantuvo más o menos firme durante todo el siglo XIX y parte del XX— más se cuestiona: en dicho universo todos podemos ser productores de contenidos. Este es quizá el espacio de mayor disputa política en la actualidad: blogs, redes sociales, plataformas colaborativas... evidencian los límites de que lo que Michel de Certeau (2011) llama “operación historiográfica” vinculada a una producción escrita, controlada, con determinados procedimientos, etcétera.

En el mundo digital no faltan falsedades —a modo de ejemplo mencionaré los discursos que van desde el negacionismo del holocausto hasta los desaparecidos de la dictadura argentina, pasando por todo tipo de contenidos racistas—, ni tampoco potencialidades, por lo tanto el universo digital debe ser también para el historiador objeto de disputa. Según Bruno de Carvalho (2017) esto supone trabajar en la ca-

---

7 A modo de ejemplo: *Otra excursión a los indios ranqueles*. Puede visionarse en: <http://www.unlpam.edu.ar/CPA/programa/otra-excursion-a-los-indios-ranqueles/>.

8 Sobre este tema Vicente Sánchez Biosca sostiene que es necesario conceder gran importancia al estudio de las formas narrativas, pues es “a través del mito (y de sus formas menos poderosas y enérgicas, los relatos) como se expresan representaciones sociales y concepciones irreductibles al enunciado lógico y racional, pero infinitamente más eficaces (...). Su forma, la de estos mitos, no es en absoluto gratuita ni accidental, ya que si su contenido lograra traducirse al discurso racional se extraviaría por el camino el efecto de cohesión comunitaria o social que poseen. Dicho de otro modo, el contenido de los mitos es su forma. Desempeñan así los mitos un papel de reconocimiento gregario, un reforzamiento de los lazos de identidad grupal, social, política, de cualquier colectividad” (2006: 24).

pacidad de alcanzar grandes audiencias y lograr la credibilidad en ellas, así como en la capacidad de dominar un nuevo lenguaje que facilite la presencia en el espacio virtual.

Con esto quiero decir que no hay que atrincherarse en lo que sabemos; por el contrario, hay que llevar nuestras reflexiones a otros espacios para ponerlas al servicio de un saber plural y atento a las demandas del presente.

Esto nos lleva al tercer punto: la idea de historia aplicada. En Estados Unidos y Gran Bretaña refiere a los estudios que proporcionan ‘respuestas históricas a preguntas básicamente no históricas’. En dichos países, se centran principalmente en la construcción de datos económicos y estadísticos, orientados hacia negocios corporativos y el uso gubernamental del pasado. Desde el sur lo estamos pensando en otro sentido, no como metodología para construir información, sino como la puesta pública de un saber riguroso y específico, que puede formar parte de la intervención en la coyuntura, que debe acercar un punto de vista crítico a los temas de agenda pública.

Pensaba, por ejemplo, en algunas columnas en la prensa escrita o radial, cuando se historiza temas candentes como el control de precios o la judicialización de la política, inscribiendo la actualidad en un tiempo más largo, marcando continuidades, rupturas, contrapuntos y disonancias. En una entrevista reciente Nelly Richard, refiriéndose al arte decía “(...) no basta con poner en escena imágenes del pasado, hay que lograr que el pasado dialogue con el presente y produzca alguna conmoción”.

No basta estudiar ni conmemorar, hay que volver a dotar de energía el recuerdo y con eso me refiero a que hay que ligarlo a los temas socialmente vivos... exhibiendo los procedimientos, explicitando las preguntas (cuando se pueda), estableciendo genealogías, fomentando la curiosidad, la empatía con los otros distantes en el tiempo y en el espacio, produciendo narrativas y acciones que motiven la discusión pública y, principalmente, ayudando a entender lo existente como resultado de proyectos y pugnas del pasado.

Entonces, como síntesis y para cerrar mi intervención: este nuevo campo de la historia pública articula constelaciones de estudios diversos y da cuenta de una amplia agenda de temas y consensos que llevan a la historia a dialogar necesariamente con otras disciplinas: museología, los estudios culturales, audiovisuales, editoriales, etcétera. Así, legitima diferentes formas de representación de la historia, reconociendo y problematizando su lugar de origen. Además, reconoce que “su” autoridad, la autoridad de los profesionales de la historia, está compartida, por lo que acepta y promueve el papel del público en su construcción.

Entiendo que de esta manera ayudamos a comprender, a dotar de proporción a nuestro presente, a inscribirnos como sociedad y a reconfortarnos de nuestro lugar provisorio.

Nada más, muchas gracias.

## Bibliografía

- Burke, Peter** (2006): *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid.
- Cauvin, Thomas** (2018): "The Rise of Public History: An International Perspective". *Historia Crítica*, no. 68: 3-26. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.01>
- Cernadas, Jorge y Lvovich, Daniel** (2010): *Historia, ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chartier, Roger** (2016): "El presente del pasado. Historia, memoria, literatura" en *Revista Austral de Ciencias Sociales* 31: 167-175.
- De Certeau, Michel** (1993): *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana. México.
- Didi-Huberman, Georges** (2017): *Sublevaciones*, Diana Wechler (ed.), Universidad Nacional de Tres de Febrero, Saenz Peña.
- Habermas, Jürgen** (1962): *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili, Barcelona.
- History Workshop Journal**, Editorial Collective, no. 1, 1976, pp. 1-3. <https://academic.oup.com/hwj/article-abstract/1/1/1/557138?redirectedFrom=fulltext>
- Nelly, Richard** (25 de abril de 2019): "El arte no borra el conflicto", *Diario El País*, disponible en: [https://elpais.com/elpais/2019/04/24/ideas/1556119065\\_185470.html](https://elpais.com/elpais/2019/04/24/ideas/1556119065_185470.html)
- Pastor de Carvalho, Bruno Leal** (2018): "Onde fica a autoridade do historiador no universo digital" en *¿Qué historia pública queremos? Letra e Voz*, Sao Paulo.
- Rodríguez, Alejandra y López, Marcela** (2009): *Un país de película. La Historia argentina que el cine nos contó*. Del Nuevo Extremo, Buenos Aires.
- Sánchez-Biosca, Vicente** (2006): *Cine y guerra civil española. Del mito a la memoria*, Alianza Editorial, Madrid.
- Traverso, Enzo** (2010): *¿Qué fue de los intelectuales?*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.



## **Conferencia especial: “A 50 años del Cordobazo”**

## El Cordobazo y los `azos´. De cuando la Argentina estalló en las calles!

DRA. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

Cuando de conmemoración de una fecha histórica se trata, los historiadores cobramos protagonismo. Todos quieren saber qué pasó, por qué pasó lo que pasó y qué significado tiene eso que pasó para el presente. Esta última pregunta es la más frecuente, la más insistente y, por qué no, la más difícil de responder: ¿Qué queda hoy? ¿Qué significa hoy? Ciertamente, la misma pregunta tiene implícita la duda, ya que da a entender que de aquello que sucedió y de lo que significó no queda tanto, o al menos, no se puede dar una respuesta lineal. ¿Qué se recupera en este presente? Me permito proponer que lo que queda es el ejemplo de solidaridad, de unidad y de lucha y la esperanza de que es posible modificar el estado de las cosas, con participación, acción colectiva y sentimiento de fuerza. Dos aspectos, que en estos tiempos nos devuelven una imagen positiva, potente y alentadora.

Releer el *Cordobazo*, visitar su historia, recuperar la(s) memorias, debatir sobre su significado tiene en la actualidad un sentido histórico, pero también, y sobre todo, un sentido profundamente político. Y entonces el orden de la pregunta no es tanto qué queda del *Cordobazo* y de todos los *azos* de fines de los años de 1960 y comienzos de los ´70, sino más bien: ¿Qué y cómo se lee? ¿Qué y cómo se mira? ¿Qué se rescata? ¿Que se recuerda?

Al respecto, traeré a colación el relato de tres situaciones significativas que ilustran de alguna forma las preguntas que estoy planteando:

A) En ocasión de la organización del Seminario – Taller sobre los 50 años de Cordobazo<sup>1</sup>, fuimos a pedir autorización a las autoridades de la CGT-Córdoba para

---

1 Se trató del Seminario – Taller: "Disculpen las molestias, estamos pensando en el *Cordobazo*. Miradas, voces y sentidos a 50 años", organizado por el Programa "Política, sociedad y cultura en la historia reciente de Córdoba" del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), la Cátedra Historia Social y Política III de las carreras de Sociología y Ciencia Política de la FCS, la CGT-Córdoba, el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, la Multisectorial Defendamos Alberdi y la Oficina de Historia y Memoria-Programa de Historia Oral Barrial de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba. La actividad tuvo lugar durante los meses de mayo y junio de 2019.

realizar en la casa histórica de la CGT<sup>2</sup>, el primero de los encuentros del Seminario-Taller. El trámite llevó mucho tiempo, semanas, hasta que finalmente el Secretario General dio la autorización y delegó en sus colaboradores la organización del evento y la definición de la logística. En la primera y única reunión que tuvimos, la conversación giró en torno a la pregunta: ¿Quiénes van a hablar en el panel? Explicamos nuestra propuesta que consistía en abrir el evento con la participación de dos testimonios que habían participado del acontecimiento (un ex dirigente de Perkins, miembro de la Comisión de la Memoria y una ex trabajadora de la fábrica de vidrio LESA) y una historiadora. No obstante, hubo una insistencia para conocer los nombres de los panelistas, porque, en palabras más o menos exactas, los miembros de la CGT-Córdoba sostenían:

Nosotros necesitamos saber, nosotros queremos saber qué historia van a contar, porque aquí nosotros contamos la verdadera historia del Cordobazo, porque aquí se ha tergiversado la historia, pareciera que la historia la hicieron Tosco y Atilio López, pero falta la reivindicación de Elpidio Torres.

Cuando finalmente explicitamos los nombres de los dos testimoniados, hubo un gesto de exclamación: “¡Ah con él, está todo bien! Él piensa distinto, pero cuenta la verdadera historia. Cómo verán, esto no es una cuestión ideológica.”

B) La segunda situación tiene que ver con la conversación anterior, está vinculada a los participantes del panel. Tal como relaté más arriba, se preveía la participación de dos testimonios obreros, un hombre y una mujer. No obstante, la preocupación de los anfitriones era saber el nombre del participante masculino. De hecho, no hubo objeciones ni repararon en que además iba a participar una ex obrera, mujer. Ciertamente, hay en esta anécdota, una cuestión de género que permea la construcción del relato hegemónico: el *Cordobazo* fue hecho por hombres.

C) Por último, me referiré a la decisión de las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba de colocar en el edificio histórico de la CGT y en el Centro Cultural de La Piojera una “marca de la memoria” reconociendo allí las luchas articuladas contra los gobiernos dictatoriales, en especial el *Cordobazo*, acontecimiento central en la recuperación democrática de 1973.

---

2 El edificio histórico de la CGT-Córdoba está ubicado en pleno centro de la ciudad de Córdoba, en la calle Av. Vélez Sarsfield 137. Es un edificio emblemático de las luchas obreras de los años sesenta y setenta.

Esta actividad resultaba de una acción conjunta con los estudiantes. La redacción de la resolución que disponía señalar ambos edificios, llevó unos cuantos días y el intercambio de varios mails. Una de las aristas que pasó casi desapercibida, pero que es posible analizar en entrelíneas, fue el discurso estudiantil. Esto es, su auto percepción como actor central en las jornadas del *Cordobazo*. Así los primeros borradores de la resolución decía textualmente: "Artículo 1º: Colocar una Marca de Memoria en el Edificio de la CGT – histórica – reconociendo las luchas articuladas entre estudiantes y trabajadores contra los gobiernos dictatoriales, en especial el Cordobazo, acontecimiento central en la recuperación democrática." ¿Correspondía que fueran "estudiantes y trabajadores"? O ¿la afirmación debía dar vuelta la fórmula de forma tal que quedaran "trabajadores y estudiantes"?, ¿A quién le correspondía encabezar la lucha? Finalmente, se decidió por la última opción.

Las anécdotas que pueden parecer simples o triviales, ejemplifican, más o menos fielmente, una cuestión que aún suscita discusiones: ¿De quién es el *Cordobazo*? O, en su defecto, ¿Quién tiene la hegemonía del relato acerca de lo que fue, de lo que significó y de quién lo hizo? Aparece, a veces explícita, a veces velada, la disputa sobre la construcción del relato hegemónico: ¿Quién ocupa el lugar protagónico?

La descripción de estas tres situaciones resulta ilustrativa de la persistencia, aún en el presente, de las disputas por las interpretaciones de lo que sucedió. El pasado es revisado, reinterpretado, resignificado, porque lo está en juego son los sentidos que ese pasado tiene en el presente y también los sentidos que ese pasado tuvo y tiene para los actores que en ese momento histórico estuvieron involucrados. Al recorrer con mirada atenta, como si se tratara de un rollo de película, que nos transporta del presente al pasado y del pasado al presente, nos ubica en un tiempo de notable potencialidad, donde se condensan múltiples combinaciones políticas, sociales y culturales.

Aparecen viejas preguntas con lecturas nuevas, y nuevos interrogantes que abren antiguas discusiones: ¿Fue el *Cordobazo* una respuesta del movimiento obrero a la política económica de Krieger Vasena que atentaba contra los salarios y condiciones laborales? ¿Fue el *Cordobazo* la culminación de una etapa de luchas y resistencia iniciada en 1955? o ¿Fue el inicio de un nuevo ciclo marcado por la politización y la radicalización ideológica?<sup>3</sup>, ¿Se trató de una gesta sólo de hombres?, ¿Resultaba una novedad el activismo y la participación de los estudiantes y los jóvenes?

---

3 Sobre esta discusión, véase María Laura Ortiz. *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

Desandar cada una de estas preguntas nos obliga a pensar críticamente el pasado, sin caer en la tentación sólo de recordar o de construir mitos. Por el contrario, se trata de actualizar y analizar ese pasado que vuelve y nos interpela con preguntas, con paradojas y con contradicciones.

### **¿Qué fue el *Cordobazo*?**

Días antes del *Cordobazo*, el 14/5/1969 se realizó una asamblea en el Córdoba Sport, desobedeciendo la prohibición dispuesta por el gobierno provincial. Elpidio Torres (dirigente del SMATA), ante 5500 obreros, denunció la derogación del sábado inglés, y convocó a un paro de 48 hs a partir del día siguiente. La guardia de caballería de la policía de la provincia reprimió brutalmente a los afiliados que no habían podido entrar. Y luego arrojó gases lacrimógenos al interior del Club, por lo cual los obreros debieron romper los techos de fibro cemento para combatir la acción de los gases. A raíz de estos incidentes la delegación regional Córdoba de la CGT-Argentinos (CGTA), dio a conocer una declaración:

Córdoba ha dicho basta a la dictadura, ha dicho basta al atropello, ha dicho basta a la congelación de salarios, a la supresión del sábado inglés, a las quitas zonales, a la derogación de los convenios, a las cesantías, a las persecuciones, a la mordaza política y social.<sup>4</sup>

Decir "basta" era una clara señal de las jornadas que se avecinaban. El movimiento obrero de Córdoba se pronunciaba así enfáticamente contra las medidas que aplicaba la dictadura de Onganía y su proyecto corporativo y neofascista. De hecho, el gobierno había dictado un decreto por el cual derogaba los regímenes especiales sobre el descanso del sábado inglés y había anunciado el congelamiento de los convenios colectivos y de los salarios. Esto se agregó a los descuentos zonales, vigentes desde principios de 1969, que permitían a las empresas radicadas en el interior pagar salarios 11% menos con respecto a los de Buenos Aires.<sup>5</sup>

En respuesta, la dos CGT nacionales decretaron un paro nacional para el día 30 de mayo. En Córdoba, se decidió adelantar un día la jornada de protesta, convocan-

---

4 Declaración de la delegación regional Córdoba de la CGT de los Argentinos, ante el paro del día viernes 16 de mayo. Diario *La Voz del Interior*, 17/5/1969, pág.21, citada en Revista *Estudios* N°4, CEA-UNC, 1994, pág.125.

5 Sobre los acontecimientos del Cordobazo, véase Mónica Gordillo y James Brennan: "Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo", Revista *Estudios* N° 4, 1994.

do a un paro activo para el 29/5. Fueron los gremios del SMATA (Elpidio Torres), UTA (Atilio López) y Luz y Fuerza (Agustín Tosco) quienes se pusieron al frente de la protesta

Por la mañana del día 29, obreros y estudiantes salieron unidos a las calles de Córdoba. Varias columnas, desde distintos puntos de la ciudad, siguieron la ruta planificada. Al mediodía, y como resultado del enfrentamiento con la policía, fue asesinado el obrero metalúrgico Máximo Mena. Este hecho trágico crispó los ánimos y, la furia y la indignación precipitaron el conflicto y el enfrentamiento. La protesta derivó en una revuelta popular y la población se volcó a las calles. Fue el momento en que los manifestantes le ganaron terreno a la policía. Por la tarde, se declaró el *Toque de queda* y las tropas del ejército se hicieron cargo de controlar la ciudad, a base de gases lacrimógenos, represión y encarcelamiento. Durante la noche, la resistencia se había replegado al Barrio Clínicas.

Lo que comenzó siendo una protesta obrera, con el apoyo y movilización de los estudiantes, se fue convirtiendo en una revuelta popular e insurrección urbana. Y lo que comenzó siendo una movilización con reivindicaciones sectoriales se fue transformando en una movilización social de ofensiva contra la dictadura. El saldo oficial, según la prensa de la época, fueron 34 muertos, 400 heridos y 2000 detenidos.

Elpidio Torres, dirigente del SMATA, de filiación peronista, vinculado a la CGT-Azopardo, fue uno de los protagonistas de las jornadas del mayo cordobés., En ocasión de la celebración de los 25 años del *Cordobazo*, hacía la siguiente síntesis:

Lo primero que quiero señalar es que el Cordobazo fue un hecho muy auténtico, sin especulaciones de ninguna naturaleza, en el cual el movimiento obrero de Córdoba dio una muestra acabada de la grandeza que animaba a los hombres que en ese momento integrábamos sus distintos estamentos. En ese momento existían en Córdoba dos CGT, con diferencia de matices, de ideologías, de procedimiento; pero por encima de esas diferencias existió una coincidencia: la conciencia de que la situación de los trabajadores estaba en peligro, que el país estaba en manos de la dictadura de Onganía y que los únicos que podían realmente hacer algo para demostrar que el país, que el pueblo, vivía y estaba latente, eran los trabajadores. [...] En aquel entonces, quienes jugamos la patriada, quienes salimos a la calle a defender lo que era común a la civilidad, el retorno a la democracia, fuimos los trabajadores acompañados por los estudiantes de la Univer-

sidad Nacional de Córdoba. [...]. Pero lo que considero criminal es olvidar esa etapa de lucha porque nos está marcando un derrotero.<sup>6</sup>

A su vez, otro testimonio, Abel Bohoslavsky, integrante del PRT-ERP, recuerda:

La potencia de la irrupción del movimiento obrero en ese mayo cordobés, abrió una época de auge que, a la vez que jaqueó al sistema, dio inicio a una incesante búsqueda de rumbos, y motivó la irrupción de una pléyade de activistas, militantes y organizaciones. Una revolución en las ideas, un sacudón al conformismo político. ¿Era posible una revolución social? ¿Cuál debía ser la estrategia, cuáles las herramientas? Era la época de la naciente Revolución Cubana que mostraba que el socialismo era posible, del Vietnam heroico que enseñaba que el imperialismo no es indoblegable. El Cordobazo no fue propiamente una insurrección – aunque se pareció por sus formas – porque no se planteó como objetivo la conquista del poder, pero su potencia provocó el repliegue de la dictadura. Abrió una época que bien podemos denominar como la de la revolución proletaria, que quedó inconclusa, interrumpida, cuando ese auge ascendente tuvo como respuestas más violentas aún: el terrorismo estatal.<sup>7</sup>

De acuerdo a estos testimonios, mientras para Elpidio Torre el *Cordobazo* fue la culminación de una etapa de lucha del movimiento obrero, que revelaba su fuerza y su conciencia, para Abel Bohoslavsky fue el comienzo de la revolución proletaria, haciendo emerger un nuevo actor, como fueron las organizaciones de izquierda. Dos ejemplos tangibles de cómo se piensa el significado de los hechos de mayo del '69.

Ciertamente, el *Cordobazo* sumó algo a una historia que ya tenía dos elementos intrínsecamente conflictivos: la resistencia del peronismo proscrito, establecido en 1955 y, la dictadura del gobierno de la Revolución Argentina instalado con el golpe de estado de 1966. Mientras el primer elemento polarizó el campo político zanjando profundamente la división entre peronistas y antiperonistas, la política económica de Onganía y de su ministro de economía, Krieger Vasena, agudizó las contradic-

---

6 Participación de Elpidio Torres en la Mesa Redonda ¿Qué queda del Cordobazo?, organizado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 20/5/1994. Transcripción en Revista *Estudios* N°4, CEA-UNC, 1994, págs.36-37.

7 Abel Bohoslavsky en 1969 era estudiante de 5° año de Medicina. Fue Médico del Hospital Rawson y del Sindicato de Trabajadores de Perkins. Autor de *Los Cheguevaristas. La Estrella Roja, del Cordobazo a la Revolución Sandinista*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2016. Testimonio publicado en *Nodal. Noticias de América Latina y el Caribe*, Portal informativo on line <https://www.nodal.am/2019/05/el-mayo-cordobes-antes-y-despues-por-abel-bohoslavsky/>, consultado el 24/5/2019.

ciones sociales y económicas de la clase media y de los sectores populares afectados por la aplicación de medidas que beneficiaban a los sectores capitalistas más concentrados.

Pero también el *Cordobazo*, abrió varios procesos: liquidación de la dictadura, inauguración de una ola de movilización social, surgimiento de un sindicalismo alternativo – el clasismo-,<sup>8</sup> desarrollo de las organizaciones revolucionarias, acompañado de un proceso de radicalización política e ideológica de vastos sectores de la sociedad argentina. A partir de mayo del '69 varias agrupaciones comenzaron a plantear que la revolución era posible.

La conflictividad era resultado de una crisis de la dominación social y de un orden político incapaz de contener y regular los conflictos. En este sentido, resulta explicativa la afirmación de Juan Carlos Torre cuando sostiene que “los conflictos en el plano político derivados de la dificultad para encapsular la cuestión peronista, se prolongaron en el plano social en la pugna distributiva en el contexto de detención del crecimiento. Forma parte de la historia que convergió en el *Cordobazo*”.<sup>9</sup>

Específicamente en Argentina, la etapa que se abrió con el golpe de estado de 1955 que derrocó al presidente Juan Domingo Perón estuvo determinada por la inestabilidad político-institucional que provocaron los sucesivos golpes militares desde 1955 y la ilegitimidad de los gobiernos democráticos que sostuvieron y avalaron la proscripción del partido mayoritario, el peronismo, en el marco de las cíclicas crisis económicas. La dictadura encabezada por el general Juan Carlos Onganía en 1966, un proyecto de la clase dominante que pretende resolver por la vía autoritaria el estado activo y autónomo de los sectores populares.<sup>10</sup>

La política de desmovilización y despolitización llevó, por el contrario, a una mayor conflictividad política y social. En términos de M. Cristina Tortti, en los años previos y posteriores al *Cordobazo* fueron emergiendo una serie de rasgos nuevos en la relación entre lucha social y lucha política, dando lugar a la emergencia de movimientos populares de tipo insurreccional, al surgimiento de direcciones «clásistas» en el movimiento obrero y al crecimiento de diferentes grupos provenientes del peronismo, de la izquierda, del nacionalismo y de sectores católicos ligados a la teología de la liberación.<sup>11</sup> Pese a la diversidad de los orígenes políticos, la convicción común a todos ellos era que el sistema de dominación vigente reposaba en la

---

8 Sobre el clasismo, sugiero el texto de María Laura Ortiz, *Op. Cit.*

9 Juan Carlos Torre: “A partir del Cordobazo”, Revista *Estudios* N°4, CEA-UNC, 1994, págs.19 y 20.

10 Véase Guillermo O´Donnell. *El Estado Burocrático-Autoritario*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.

11 María Cristina Tortti: «La Nueva Izquierda en la Historia Reciente de la Argentina», en *Cuestiones de Sociología*, N°3, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, 2006, pp. 19-32.



violencia y que sólo otra violencia, que echara a andar una guerra, que debía evolucionar como guerra popular, podría desenmascarar y, finalmente, derrotar a ese sistema que explotaba y oprimía a los pueblos.<sup>12</sup>

A partir de estas lecturas, retomo entonces las preguntas del inicio: ¿Fue el *Cordobazo* el final de una historia de resistencia y de luchas obreras sostenida desde la caída de Perón y el golpe militar de 1955, que nutrieron una cultura de la resistencia antidictatorial? ¿Fue el punto de partida de un proceso de movilización social y radicalización política que permitieron formular alternativas anticapitalistas? En otras palabras: ¿Fue la consumación de las luchas peronistas o el inicio de las luchas de la izquierda radicalizada? Si la respuesta se concentra en la primera pregunta, el peso de la historia recae en el movimiento obrero organizado de Córdoba; si la respuesta recae en la segunda, la historia se balancea hacia la izquierda maximalista, dando potencia a un nuevo actor como fue la juventud radicalizada. Ciertamente, estamos frente a un terreno de disputa que no sólo tiene un continuum pasado-presente, sino que además, confluye e influye en la constelación política actual de los actores.

### **En el *Cordobazo* ¿hubo sólo hombres?**

Una cuestión importante para revisar en los relatos hegemónicos es la influencia de los estudios de género para repensar las interpretaciones clásicas del *Cordobazo*. Hasta hace pocos años, la gesta del 29 de mayo había sido cosa de hombres, y las mujeres quedaron invisibilizadas, no sólo en los relatos masculinos, sino también en las propias reconstrucciones académicas. Sin embargo, su presencia se registra y cobra vida en las voces y testimonios de las mujeres trabajadoras, estudiantes, vecinas que, incluso se las ve, activamente participando, en las imágenes y en los videos de la época.

Sin embargo, y en relación a esto, el sociólogo Juan Carlos Agulla, en su análisis de los procesos y acontecimientos de mayo de 1969, había señalado una particular apreciación sobre la participación de la mujer universitaria. El autor reconocía que si bien se pudo ver a mujeres al lado de sus compañeros varones, ellas no representaban una gran cantidad: "Dentro de estos acontecimientos, que en Córdoba siem-

---

12 Alicia Servetto y Ana Noguera: "De «guerrilleros y subversivos». Hacia un perfil de los y las militantes de las organizaciones revolucionarias armadas de Córdoba", en Ana Carol Solis y Pablo Ponza (Comps.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2016, Libro digital, PDF.

pre han tenido características masculinas, ella ha sido la nota de color (a veces, romántica, a veces, grotesca)". Y agregaba que la presencia de las mujeres en las jornadas del Cordobazo fueron un "reflejo", "una maduración", no solo de la composición social de la Universidad de Córdoba -donde se hizo evidente el peso cuantitativo de las mujeres estudiantes-, sino también, de la aparición de la militancia femenina en la vida social y política de la ciudad, atribuido a la alta presencia de ellas en las facultades más "revoltosas" y "revolucionarias", como las de Filosofía, Arquitectura y Bellas Artes.<sup>13</sup>

En definitiva, lo que Agulla observaba eran las transformaciones que estaba experimentando el mundo laboral, relacionadas al acceso y permanencia de las mujeres. El empleo femenino tenía una gran concentración en las actividades de servicios, docentes, empleadas bancarias y de comercios, secretarias y enfermeras. Dentro del sector industrial, su presencia fue más bien escasa, vinculada mayoritariamente a la industria textil y de confección (calzado y vestido), aunque también ocupaban puestos de trabajo en las industrias de la carne, de la alimentación y del vidrio. En la educación superior también se fue asistiendo a un proceso de creciente feminización. Las estadísticas muestran que, en esos años, había un elevado porcentaje de mujeres en las denominadas "profesiones femeninas" como Letras, Historia, Filosofía, Servicio Social o Psicología.<sup>14</sup>

Susy Carranza, ex trabajadora de una fábrica de vidrio, recuerda las luchas y las demandas que protagonizaban las mujeres en aquellos años. Así, contaba que en la fábrica de lámparas eléctricas, los hornos de hasta 800 grados les daban a la altura del vientre:

Se nos cocinaban los ovarios y teníamos menstruaciones muy abundantes, muy dolorosas, con hemorragias. Peleábamos por esas cosas, porque nos quemábamos los dedos, para no tener que comer en el piso o en las piletas frente al baño. La mayoría no había terminado la secundaria y los sindicalistas hombres, que no se inquietaban por estas cosas nuestras, se ocupaban de las cuestiones políticas.<sup>15</sup>

---

13 Carlos Agulla. *Diagnóstico Social de una crisis. Córdoba. Mayo de 1969*, Córdoba, Editel, 1969, citado en Alicia Servetto y Ana Noguera, Op.cit.

14 Véase Ana Noguera. *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

15 Testimonios citados en el libro de Bibiana Fulchieri *El Cordobazo de las mujeres*, Córdoba: Editorial Las Nuestras, 2018, citado en diario *La Voz del Interior*, Córdoba, versión on line [<https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/mujeres-en-el-cordobazo-ellas-siempre-estuvieron>], consultado el 26/5/2019.

Soledad García, por su parte, hace memoria de lo difícil que era para las mujeres que les dieran lugar para hablar en los actos públicos. “Ellos estaban en la disputa de poder y las mujeres, en mejorar la vida”:

De algún modo – agrega quien fuera dirigente de la UEPC–, los días del Cordobazo nos parieron feministas, aunque no se hablaba de género, sino que nuestras herramientas eran sindicales, sociales, políticas; hablábamos de conciencia de clase.<sup>16</sup>

Lina Averna, operaria de Ilasa, evoca con nitidez:

No usábamos ninguna medida de protección ni el menor equipamiento personal. Nos hacían convenios por separados de los varones y después supimos que no sólo cobraban más, sino que también tenían los puestos más calificados. Me tocó ‘hacer la punta’ en el abandono de tareas el 29 a las 10.30. Estábamos todas juntas y me acuerdo de la alegría que teníamos. Me animaría a decir que el Cordobazo fue un verdadero bautismo para las que nunca abandonamos la lucha.<sup>17</sup>

En efecto, es posible advertir a partir de estos testimonios que lejos de ser una protesta eminentemente masculina, fue visible e importante la presencia de las mujeres. Parafraseando a Ana Noguera, si bien en términos cuantitativos las jornadas de mayo tuvo una “impronta netamente masculina”, para las mujeres fue un verdadero acontecimiento “bisagra” o como “un “bautismo de fuego” en términos políticos.<sup>18</sup> Pero lo más significativo es que, producto de las luchas y de las conquistas vinculadas a las mujeres, hoy, la academia, la prensa, la esfera pública en general, consideran, recuperan y visibilizan la actuación de las mujeres en la historia del país, rompiendo de esta forma el esquema del relato dominante.

## **La unidad obrero-estudiantil**

La participación de los estudiantes en el *Cordobazo*, responde ciertamente a un proceso que da cuenta de las preocupaciones propias del conflicto estudiantil, de la universidad y de la situación política producida por la dictadura de Onganía. Pero también, la participación estudiantil y su involucramiento en los asuntos públicos,

---

16 *Ibíd.*

17 *Ibíd.*

18 Ana Noguera, *Op. Cit.*

encuentran sus marcas en las consignas de la Reforma del '18. No obstante, lo más novedoso en esta etapa fue la alianza obrero-estudiantil y la convergencia en torno al discurso antidictatorial.

Las medidas represivas del gobierno en las universidades contra los profesores y estudiantes, la intervención y supresión de la autonomía universitaria, la prohibición de las organizaciones político-estudiantiles, más la persecución y la censura fueron factores que condujeron a la reacción y movilización estudiantil. Los discursos antiimperialistas se fueron transformando en discursos anti-capitalistas, y la lucha comenzó a plantearse en términos de revolución.

Pensando desde Córdoba, resulta clave destacar la importancia cuantitativa y cualitativa de los jóvenes universitarios en la ciudad. De hecho, la Universidad de Córdoba actúa aún hoy como polo de atracción de numerosos estudiantes del interior de la provincia, del noroeste e inclusive de Bolivia y Perú.<sup>19</sup> Por cierto, entre 1966 y 1976, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) experimentaron el período más tumultuoso de toda su historia. Como señala James Brennan, "la década fue también única en el sentido que el activismo de los estudiantes de la UNC, no constituía solamente un asunto local, sino más bien formaba parte de una movilización mundial de la juventud, particularmente a nivel universitario, aunque siempre llegando más allá de ese ámbito".<sup>20</sup>

Una cuestión a destacar como novedosa es la figura del estudiante – trabajador. Según Francisco Delich<sup>21</sup>, los estudiantes en esa condición constituían un 35% del total de la población estudiantil, con un aporte clave y significativo por parte de la Universidad Tecnológica de Córdoba. Al respecto, el siguiente testimonio, es ilustrativo de las condiciones de trabajo y estudio de esta franja de estudiantes-trabajadores o de trabajadores-estudiantes:

Para el Cordobazo yo era obrero y también estudiante universitario en la Facultad de Derecho, ya que quería ser abogado. Era un sacrificio muy grande y recuerdo que tenía

---

19 Horacio Crespo y Dardo Alzogaray, Dardo (1994), "Los estudiantes del mayo cordobés", Revista *Estudios*, Nº4, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC.

20 James Brennan "Rebelión y revolución: los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba en un contexto transnacional", en Daniel Saur y Alicia Servetto. *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2013

21 Francisco Delich. *Crisis y protesta social. Córdoba, mayo de 1969*, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC, 1994.

que hacer materias libres porque me coincidían los horarios con el trabajo. Leía los apuntes en el baño, lo escondía en el overoll y allí estudiaba.<sup>22</sup>

Lucía Robledo, militante estudiantil en 1969, refiere a las luchas que emprendían juntos al movimiento obrero.

A partir del golpe del '66, desde la Universidad resistimos con fuerza al gobierno de Onganía que había echado a muchos de nuestros profesores y anulado nuestra ley universitaria. Hay que recordar que durante todo ese año nos mantuvimos en huelga, sin ir a clases ni rendir exámenes, movilizándonos permanentemente no sólo por nuestra problemática particular sino también tratando de hacer realidad la unión obrero-estudiantil.<sup>23</sup>

Pero la lucha estudiantil no se daba solamente en Córdoba y en la UNC. De hecho, el *Cordobazo* fue precedido por una serie de movilizaciones estudiantiles y obreras cuyos puntos más trágicos fueron las manifestaciones de los estudiantes en Corrientes donde resultó asesinado Juan José Cabral, y en Rosario fueron asesinados los jóvenes Adolfo Bello y Luis Blanco lo que provocó una gran protesta conocida como el primer Rosariazo. También en Salta se produjo una sublevación de estudiantes secundarios en contra del interventor designado por el gobierno de Onganía.

Sin dudas, que este protagonismo estudiantil se enlazaba con el papel de los jóvenes como sujeto colectivo que había cobrado visibilidad significativa desde finales de los años cincuenta. Fue la juventud, en términos de Valeria Manzano, la portadora de las dinámicas de modernización cultural y también de sus descontentos, expresados bajo las formas de rebelión cultural y radicalización política.<sup>24</sup>

\*\*\*

El *Cordobazo* no fue la única expresión de lucha que se vivió en aquellos años. Hubo varias, y casi en simultáneo, en distintas ciudades como Tucumán, Rosario, Corrientes y Salta, entre otras. Las revueltas invadieron las calles y recordaron a los gobernantes que la política no podía desplazarse ni con las botas ni con las balas.

---

22 Testimonio de Humberto Brondo, obrero de IKA y estudiante de Derecho. Entrevista realizada por Mónica Gordillo en diciembre de 1989, publicada en Revista *Estudios* N°4, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC, p.186.

23 Entrevista a Lucía Robledo realizada por Beatriz Torres, 1994. Citada en Revista *Estudios* N° 4, Op.Cit, Pág. 179.

24 Valerio Manzano. *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2017.

No obstante fueron las jornadas del *Cordobazo* las que irrumpieron con fuerza y se convirtieron en un punto de inflexión para la política argentina.

Conocidas como las puebladas en Argentina, se produjeron una serie de insurrecciones populares en varias ciudades de las provincias. Las principales puebladas se dieron entre 1969 y 1972, fueron: el *Ocampazo* (Villa Ocampo, Santa Fe enero-abril de 1969, huelga obrera en torno al ingenio Arno), el *Correntinazo* (mayo de 1969), el primer *Rosariazo* (mayo de 1969), el *Salteñazo* (mayo de 1969), el primer *Cordobazo* (mayo de 1969), el primer *Tucumanazo* (mayo de 1969), el segundo *Rosariazo* (septiembre de 1969), el *Choconazo* (febrero-marzo 1970), el segundo *Tucumanazo* (noviembre de 1970), el *Catamarqueñazo* (noviembre de 1970), el segundo *Cordobazo* o *Viborazo* (marzo de 1971), el *Casildazo* (marzo de 1971), el *Jujeñazo* (abril de 1971), el *Rawsonazo* (marzo de 1972), el *Mendozazo* (abril de 1972), el *Quintazo* (en la quinta agronómica de la Univ. de Tucumán, junio de 1972), el *Rocazo* (julio de 1972), el *Animanazo* (Animaná, Salta, julio de 1972) y el *Trelewazo* (octubre de 1972). Las puebladas, las protestas obreras, las luchas estudiantiles, en fin, la conflictividad contenía, en su esencia, un profundo malestar, pero era un malestar social, impregnado de indignación, de furia, de ira, de enojo colectivo, donde se mezclaba la violencia con el entusiasmo.

La reacción de la gente fue notable, salieron a la calle para ofrecernos cosas; las mujeres, las viejas, nos daban fósforos, y botellas o escobas para que nos defendiésemos. Toda la gente en la calle, los viejos, los chicos [...]. Veníamos en un tono hasta te diría alegre, hasta entonces no se había producido lo peor.<sup>25</sup>

Lo cierto es que nada volvió a ser igual. De allí que la expresión con el aumentativo "azo" sea descriptivo y performativo al mismo tiempo, porque cada uno de esos acontecimientos tuvo, en el escenario político, una fuerza disruptiva. Si el ejercicio de la política estaba clausurado, los canales de representación prohibida, la mediación partidaria anulada, la política resurgió por otro lado, en otros espacios, y las calles se transformaron en el lugar escogido para hacerse escuchar. Desde abajo, comenzó a impugnarse cualquier esquema de poder que los excluyera económicamente, socialmente y políticamente.

La dinámica política comenzó a relacionarse con estas nuevas formas de participación de la sociedad Argentina, hipermovilizada y alentada por un imaginario de cambio social. En casi todo el país se instalaron espacios de sociabilidad diferentes

---

25 Entrevista a Fernando Solís, empleado administrativo en la planta de Forja de IKA-RENAULT, Córdoba, 10 de agosto de 1989, citado en Mónica Gordillo y James Brennan, *Op. Cit.*, pág. 72.

de los canales tradicionales de la política pero que a su vez se politizaron intensamente. Prácticamente no hubo sectores que no fueron tocados por la onda expansiva de la politización: sindicatos, estudiantes, vecinos, inquilinos, habitantes de las villas de emergencia, sacerdotes, campesinos, etc. De esta forma, la política se fue articulando con los problemas sociales y económicos de cada una de las realidades locales, y nuevos y viejos actores entraron en la escena política con nuevos repertorios de confrontación que sacudieron los esquemas de poder, e hicieron recordar que la participación política deviene del ejercicio de la soberanía popular.

¿Que queda del *Cordobazo*? Pregunta que nos exige visitar la historia, de antes y de después. Y encontrar allí, en medio de las luchas, un sentido para el presente que debe ser tanto ejercicio de memoria como una oportunidad para pensar políticamente el futuro.

Departamento de Historia  
Facultad de Humanidades y Ciencias  
Universidad Nacional del Litoral  
Santa Fe



**UNL • FACULTAD  
DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS**